POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2603 — Buenos Aires, Lunes 31 de Agosto y Martes 1°. de Septiembre de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

REDACCION

EL GRAN CRIMEN

Se enrojece el mundo. Hasta los oídos más lejanos llega el eco de la fragorosa hecatombe, la más formidable la más criminal, la más bárbara que haya presenciado la historia. Es un vendaval de dolor, de miseria y de muerte que se desencadena sobre la humanidad. Son las furias que pasan sobre la justicia, el derecho y la razón. Sobre el planeta todavía obscuro parece vivir la humanidad librada a la suerte de sus propios instintos y pasiones. ¿Qué fuerzas dominan a los hombres en esta híbrida mezcla de civilización y de barbarie?

Ayer no más soñábamos con un régimen de paz y de concordia internacional. Era la Internacional obrera y socialista, con sus millones de hombres organizados inteligentemente; eran las más altas cumbres del pensamiento contemporáneo, era la parte más sana de la burguesía internacional la que se ponía al servicio de la paz y del arbitraje obligatorio. Contra los devaneos imperialistas y las guerras de conquista recordábamos las palabras más sabias y los consejos más sabios Era la grave y evangélica palabra del bondadoso Emerson. "La verdadera conquista, parecía repetirse en nuestro oído, consiste en forzar los acontecimientos nefastos a fundirse y desaparecer como una nube de la mañana, como un hecho de resultados insignificantes en la historia, tan amplia ya, tan infinita y en marcha todavía."

Pero la guerra ha estallado. Es una gigantesca eclosión de fuerzas y de ideas el resultado previsto de la paz armada, del imperialismo absorcionista y guerrero, contra el cual se han batido denodadamente los partidos socialistas del mundo. Y ese pavoroso y colosal incendio amenaza destruir las más nobles y fecundas energías de los pueblos.

¿Y quién puede justificar la guerra? Entre las sociedades bárbaras y primitivas la guerra era una necesidad, era el instinto primordial que animaba la historia, era la vida misma que la imponía, era una lucha cruenta por la propia existencia, era un factor inconsciente de selección biológica, era la naturaleza obrando en su propio seno. ¿Será acaso lo mismo para los pueblos donde la economía y la técnica, donde el arte y la ciencia levantan a los hombres a un nivel de vida más elevado y noble? No, no es lo mismo. Dentro del amplio campo social donde los hombres y las cosas nos acercamos cada día más donde nos entendemos y compenetramos en ideas y sentimientos, la guerra es una monstruosidad. Ella crea odios de razas y de religiones, acentúa prejuicios, afianza dinastías, destruye la obra del trabajo y arrebata a la producción las energías y las inteligencias más jóvenes.

Por eso el socialismo la ha combatido y la ha denunciado ante el pueblo quiénes son los verdaderos instigadores del crimen colectivo.

Si pretendemos que el desenvolvimiento histórico de los pueblos ha de ser un proceso consciente, regular y metódico, para que sea eficaz y sólido, [illegible] en la guerra un factor de estancamiento social, cuando ella es inspirada en intereses de clase, de casta o de dinastía. ¿Qué pretendía Austria de Servia, después de haberle arrebatado "manu militari" la Bosnia y la Herzegovina? ¿Por qué Alemania pretendía apoyar por la fuerza la absorción austriaca? ¿Por qué Rusia había de creerse el árbitro de los destinos de los pueblos eslavos? ¿Por qué la Francia republicana había de prestar la sangre generosa de sus hijos para afianzar el imperialismo de la Rusia autócrata?

El hecho es que el pueblo bosniano, doblegado bajo la violencia de las fuerzas militares austriacas y enflaquecido por las exacciones más brutales, inspiraba temor a la decrépita casa de los Austria. Y [illegible] temor es un augur fatal. En los gobiernos, es el síntoma primero de las revoluciones. Y tanto para Francisco José como para su sobrino asesinado era necesario matar todas las libertades y todos los derechos de los pueblos oprimidos, para afianzar así el trono tambaleante y medroso.

Pero lo más brutal de todo es la ingerencia alemana. Un país donde el desarrollo de la técnica industrial ha llegado a portentosos resultados; cuyo comercio invadía casi todos los mercados del mundo en el que la ciencia daba a la humanidad maravillosos descubrimientos [illegible] pueblo presentaba el índice [illegible] de la natalidad, uno de los [illegible] bajos de la morbilidad y mortalidad [illegible] donde se hacían grandes progresos políticos, un país como ése no [illegible] llamado a asumir una actitud [illegible]

La actitud de Alemania es el resultado de un régimen, cuya raigambre está [illegible] fuertemente en el seno de la [illegible], es el producto de un militarismo odioso que hacía de Alemania [illegible] del contraste. Frente a la técnica industrial se alzaba la técnica destructora de la guerra, como ante el gesto del padre el gesto iracundo del hijo [illegible] ante al obrero inteligente, el [illegible] frente al internacionalismo [illegible], el nacionalismo cavilante [illegible] a la voluntad del parlamento la autoridad del emperador. Ese [illegible] cesarista había de llevarla [illegible] a la crisis, quizá a [illegible] tal vez al hambre, quien [illegible] la revolución.

Cuando el huracán descargó su furia sobre los pueblos de Europa, ensangrentando sus campos, no faltó quien [illegible] con un gesto de puntería: ¿Y los socialistas?" Poco [illegible] en verdad, de lo que [illegible] país donde antes de estallar la guerra se declara la ley marcial, [illegible] poco como para no saber [illegible] compañeros han estado en [illegible] después de [illegible] segura- [illegible] antes, por- [illegible] ha de salir [illegible] desgraciada aventura de los gobiernos.

[illegible] Alemania Francia o Rusia, [illegible] obreros alemanes, franceses [illegible] condiciones de vida [illegible] Ellos bien saben que es [illegible] organización sindical y política cómo han de librar ruda, pero inteligentemente, la campaña de todos los días, encauzando la historia hacia horizontes más amplios. Ellos saben que no es la guerra, que no es el militarismo, lo que ha de propulsar el progreso humano. Son otras las leyes que dominan la historia; son otras las fuerzas que la dirigen y la mueven. Utilizan la pasión como la inteligencia para fines más nobles y más humanos. Ven el progreso como el resultado de la vida inteligentemente vivida, y es su ideal que el hombre llegue algún día a dominar la naturaleza anulando la violencia y el conflicto. Por eso protesta el proletariado contra la guerra y el militarismo. La guerra sólo puede favorecer a los industriales que la explotan, a los que burlándose de la muerte y del dolor de los hogares proletarios no ponen reparo en pagar buenas primas a los diarios que, como un carcasmo, publican telegramas dando cuenta de los excelentes resultados de los cañones Schneider o Krupp. A ellos que nada pierden y todo ganan no les espanta la horrible carnicería humana.

Pero si el proletariado quiere la paz y la organización jurídica de las naciones, no finca toda su acción en peregrinas ilusiones. Para que la guerra desaparezca es necesario que el progreso histórico sea armónico y regular en todos los órdenes y manifestaciones de la vida interior y exterior de los países. ¿Está acaso en consonancia el grado de cultura del pueblo alemán con su forma de gobierno?

Propulsemos el progreso nacional y conscientemente, en una labor social que se base en la dignificación del hombre; difundamos las grandes aspiraciones solidarias inculcando en el pueblo un deseo de mejoramiento colectivo; aspiremos a que la humanidad no sufra las crueles aberraciones; enseñemos al pueblo las leyes que rigen la vida social. Cuanto más campo se abran las nuevas ideas y los nuevos sentimientos del proletariado, más valor sabremos darle a la vida. ¡Qué la clase obrera haga la historia!

La agresión al diputado Repetto

y la conducta del presidente de la cámara

A raíz de la actuación tan evidentemente sospechosa observada por el subcomisario de la cámara, Héctor G. Rodríguez, en ocasión del asalto de que fué víctima el diputado Repetto, el grupo parlamentario del partido acordó pedir al presidente de la cámara la remoción de dicho empleado del cargo que ocupa, a cuyo efecto le presentó la nota cuyo texto copiamos:

"Señor presidente de la cámara de diputados de la nación: Los diputados que subscriben, con motivo de la agresión producida contra el diputado Repetto, piden al señor presidente, en su carácter de autoridad que nombra el personal de la casa, que remueva al subcomisario Héctor G. Rodríguez, cuya intervención en aquel hecho ha sido ya señalada por el diputado Repetto en la cámara. La conducta de ese empleado ha sido, a nuestro juicio, impropia, por lo cual creemos necesaria la medida que pedimos.

Saludamos al señor presidente. — Juan B. Justo. — Antonio de Tomaso. —Enrique Dickmann. — Mario Bravo —Antonio Zaccagnini. — Francisco Cúneo. — Alfredo L. Palacios. — A. M Giménez"

Ahora bien; el señor presidente Avellaneda se ha negado a adoptar la medida solicitada, medida que, por otra parte, se la aconsejaban los conceptos más elementales de la imparcialidad y dignidad con que debe desempeñarse en el ejercicio del cargo que inviste.

La negativa del presidente ha originado las renuncias que los parlamentarios socialistas han resuelto ahora presentar de miembros de las comisiones internas de la cámara, considerando que no está mayormente garantizada la seguridad personal de los representantes del pueblo, expuestos a infames asechanzas.

Es muy oportuno señalar con toda precisión la conducta que el señor Avellaneda ha observado en este asunto de la agresión a nuestro camarada doctor Repetto y en presencia de la actuación tan sospechosa, como más arriba decimos, del subcomisario Rodríguez, subalterno del doctor Avellaneda.

El doctor Repetto encontró al diputado Costa — que lo agredió — en la compañía del subcomisario Rodríguez.

El agresor principal de nuestro diputado, que ha sido Julio Costa Paz, salió del congreso sin que ese empleado lo molestara en lo más mínimo, a pesar de que Julio Costa Paz estuviera— como es notorio — jactándose a gritos, en antesalas, y en presencia de los diputados Palacios y Adolfo Dickmann, de haber inferido la herida al doctor Repetto. Tampoco Rodríguez en ningún momento declaró que aquel sujeto fuera el principal asaltante. Asimismo, ninguno de los comisarios de la casa hizo nada por detenerlo, después de cometido el vil hecho

La actitud del presidente de la cámara, sometiendo la conducta de Rodríguez, empleado subalterno, al estudio y consideración de la comisión de negocios constitucionales, no ha sido más que una maniobra del señor Avellaneda. Como se comprenderá, resulta una verdadera irrisión que la comisión de negocios constitucionales de la cámara de diputados de la república vaya a ocuparse de la actuación de aquel "personaje"

La conducta del presidente no ha constituído, en realidad, sino un modo de eludir responsabilidades, y encierra el propósito de cohonestar la actuación de su subalterno.

Bueno es expresar asimismo que el señor presidente Avellaneda tampoco se ha creído en el caso de desprenderse de un empleado de secretaría, hermano del agresor Julio Costa Paz, a quien tiene como secretario privado.

Después de la acción cometida por Julio Costa Paz, era de esperarse que el presidente le indicara o insinuara al nombrado empleado presentara la renuncia del puesto que ocupa.

Se trata de una medida de previsión que debió adoptar el señor Avellaneda, pero que, consecuente con la conducta seguida en todo el curso del incidente que motivara la agresión al doctor Repetto, no llevó ni pensó tampoco en llevar a la práctica.

De la exposición de los hechos precedente resaltan bien claramente los turbios procedimientos del presidente de la cámara, que ha protegido, disimuladamente, al subcomisario Rodríguez, cómplice pasivo, por lo menos, en la agresión a nuestro diputado. Asimismo se destaca la conducta parcial del señor Avellaneda, francamente empeñado en que el asalto no tuviera mayor trascendencia quedando impunes los culpables.

Sólo nos resta decir ahora que el origen del presidente de la cámara, elemento genuinamente oligarca, no hacía esperar mayor rectitud y honestidad en sus procederes en casos como éste, a pesar de la gravedad que revisten en cuanto están de por medio nada menos que la vida y la seguridad de los miembros del parlamento de la nación.

EN EL SUBTERRÁNEO

LOS ABUSOS DE LA COMPAÑIA

Nuestras autoridades municipales, tan solícitas para multar las pequeñas infracciones a sus ordenanzas que no perjudican mayormente al público en general, tan preocupadas en reglamentar hasta el exceso actividades de escasa importancia, no han tomado aún las medidas pertinentes a fin de hacer desaparecer los diversos inconvenientes de que adolecen los servicios del tranvía subterráneo.

Como ya lo hemos dicho, existe en esa línea escasez de coches, lo que da motivo a que los pasajeros se vean obligados en su mayoría a viajar de pie, hacinados en una forma que el viaje resulta por demás incómodo.

Durante las horas de la mañana y de la tarde, cuando el tráfico de pasajeros aumenta por la cantidad de personas que van a sus oficinas o al centro, o regresan, estas molestias se ponen más de manifiesto.

Por falta de personal suficiente, encargado de abrir las puertas de los coches, y por el número crecido de pasajeros que ellos llevan, como igualmente por el tiempo limitado que duran las paradas, la salida se realiza a estrujones, con las molestias consiguientes.

Otra de las causas del mal servicio es la forma lenta cómo se realiza la salida de los viajeros en las estaciones, pues la empresa, ávida de lucro, no dispone tampoco del personal necesario para efectuar el control de los boletos, ocasionando una gran pérdida de tiempo.

Todos éstos son inconvenientes y molestias que pueden subsanarse, y que las autoridades municipales encargadas de velar por el buen desarrollo de los servicios públicos están obligadas a hacerlos desaparecer, en vista de la indiferencia de la empresa.

Por otra parte, al obligar a esa compañía a mejorar sus servicios, se presenta la espléndida oportunidad de dar ocupación a algunos obreros, lo que, a más de mitigar la desocupación, beneficiaría al público con un mejor servicio.

Delegación comercial ante el gobierno

Presentación de un memorial

Ayer por la tarde, representantes de la Liga Agraria, de la Unión Industrial Argentina, de la Cámara Sindical de Comercio, de la Liga de Defensa Comercial y del Centro de consignatarios de productos del país, celebraron una conferencia con el ministro de hacienda a objeto de entregarle un memorial, en el que despues de diversas consideraciones sobre el estado en que se encuentra actualmente el comercio, como consecuencia de la guerra europea, solicitan que el poder ejecutivo propicie las siguientes medidas:

Proveer a la sanción de leyes y creación de los organismos que se requieren para movilizar nuestra riqueza; fomentar y proteger nuestras dos grandes industrias madres: la ganadería y la agricultura, procurar trabajo a las gentes desocupadas, en los arreglos de los caminos publicos, distribuyéndolas en las regiones agrícolas hasta que empiecen las cosechas de lana, cereales, etc., o encuentren otras ocupaciones que más les convengan; fomentar las industrias que tengan su base en materias primas de producción nacional; apresurar los trabajos que se hacen en el país para la explotación de la industria del petróleo; propender, en particular, al desarrollo de las explotaciones forestales, adoptar las medidas necesarias para reducir el valor de los artículos de primera necesidad; tratar de obtener prórrogas periódicas hasta fin de año para el pago de los impuestos fiscales, nacionales, provinciales y municipales, dejándose sin efecto el cobro de multas que por estos conceptos estén por cobrarse; poner al día las deudas atrasadas de los poderes públicos.

CONCEJO DELIBERANTE

Terminado el período de receso, hoy iniciará sus sesiones el concejo deliberante, a cuyo efecto han sido citados sus miembros para esta tarde a las 4.30.

MANIFESTACION DE DESOCUPADOS EN MENDOZA

Nuestro corresponsal en Mendoza nos telegrafió anoche lo siguiente respecto a una manifestación de obreros sin trabajo efectuada en esa capital:

"Mendoza, 31 — Acaba de disolverse la manifestación de desocupados, que reunió más de cuatro mil personas, recorriendo las principales calles y conduciendo un gran letrero que decía: "Queremos trabajo, no limosnas".

Los manifestantes empiezan ahora a apostarse frente a la legislatura, donde se tratará dentro de un momento el proyecto del diputado socialista dando trabajo a setecientos jornaleros."

LA EXPORTACIÓN DE CARBÓN

Un grupo de importadores de carbón se ha presentado al ministerio de hacienda solicitando sea derogada la ley prohibitiva de la exportación de carbón

El ministro manifestó a los peticionantes no poder satisfacer esos deseos por tratarse de una ley sancionada por el congreso y que debe cumplirse.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Protesta de los socialistas belgas

PARIS SE PREPARA A RESISTIR EL SITIO

EL AVANCE ALEMAN EN LA FRONTERA

UN TRIUNFO DEL GENERAL PAU

Los rusos ganan terreno en Alemania y Austria

INFORMES DEL MINISTERIO INGLES

LA SITUACION EN PARIS

Preparándose para el sitio — Probable traslado del gobierno a Burdeos

LONDRES, 31 — Comunican de París que millares de casas particulares, tiendas y fábricas han sido arrasadas a fin de dejar libre la línea de fuego de los fuertes de aquella ciudad.

Los despachos anuncian que en la capital francesa se oyen los ecos lejanos de un cañoneo. Por el ruido se supone que la lucha se está verificando a una distancia relativamente grande. Los ecos parecen que proceden del valle del Oise.

LONDRES, 30 — Un telegrama de París confirma la noticia de que, a la 1.30 p. m. un aeroplano alemán que volaba a unos 2.000 metros de altura, arrojó una bomba cuyos efectos materiales y morales fueron nulos.

WASHINGTON, 31 — Un informe oficial recibido en esta capital anuncia que Francia estudia la cuestión del traslado de la sede del gobierno a Burdeos.

Agrega el informe que esta resolución se adoptaría únicamente como medida de precaución.

MADRID, 31 — El gobierno español desmiente categóricamente el rumor de que el presidente, M. Poincaré, y el gobierno francés hayan marchado a Burdeos en vista del avance de los alemanes.

EL AVANCE RUSO EN PRUSIA

Toma de Koenigsberg — Un gran combate cerca de Allenstein

NUEVA YORK, 31 — Comunican de Copenhague que desde hace veinticuatro horas se está librando una batalla en las cercanías de Allenstein.

Las fuerzas rusas, enormemente superiores a las alemanas, las han arrollado, logrando penetrar hasta una localidad vecina de Allenstein, la que fué saqueada y casi destruída por las granadas.

Los habitantes huyen precipitadamente.

La línea de batalla se extiende sobre un frente de 30 millas.

Varios cuerpos del ejército alemán han sido copados.

NUEVA YORK, 30 — Según noticias oficiales de San Petersburgo, anúnciase que las tropas rusas en operaciones en la Prusia oriental iniciaron el ataque con gran cantidad de cañones de sitio a las fortalezas de Thorn y Graudenz

La ofensiva rusa continúa en todo el frente, librando batallas diarias.

EN LA FRONTERA FRANCOALEMANA

LONDRES, 31 — Numerosos viajeros procedentes del este de Francia dicen que un fuerte destacamento alemán ha sido rodeado y completamente destruído en un bosque sobre el frente de las tropas francesas.

NUEVA YORK, 31 — Un telegrama de Londres expedido a las 3 a. m. consigna una información publicada por "The Daily Mail" en la cual se dice que el domingo se anunció oficialmente en Dieppe, por la subprefectura, que varios cuerpos del ejército alemán han sido (textual) "barridos" por las tropas del general Pau en la frontera alemana.

Un triunfo del general Pau

LONDRES, 31. — Un telegrama de Amberes anuncia que se sabe en esa capital que en las cercanías de Peronne (Francia), el general Pau ha obtenido un brillante éxito contra los alemanes

En la batalla que se ha librado allí, las tropas francesas pusieron fuera de combate a cincuenta mil alemanes.

Esta noticia, aunque proviene de fuente autorizada, no ha sido aún confirmada.

LOS RUSOS EN AUSTRIA

En las cercanías de Lemberg — Encarnizados combates

NUEVA YORK, 31 — Comunican de Roma que "Il Corriere della Sera" publica una información referente a una gran batalla que dice se está librando en la frontera austrorrusa.

Hace tres días que se está combatiendo con encarnizamiento. Un millón de hombres están empeñados en la batalla, cuya línea se extiende desde el Vístula hasta Dniester, en una distancia de 103 millas.

De ambas partes se lucha con el mismo empuje que se demostró en las acciones de Bélgica

El ejército ruso asumió la ofensiva en todos los puntos, habiendo penetrado más de 50 millas en Austria.

SAN PETERSBURGO, 31 — El ejército ruso en la Galitzia se extiende en un frente aproximado de 200 millas, desde el noroeste hasta el sudeste de Lenberg.

Esta capital está amenada por las tropas rusas por tres lados distintos.

Los diarios aseguran que el ejército austriaco no ha podido concentrarse debidamente, pues una gran parte de sus fuerzas estaban hace poco diseminadas por Eslavonia, Bosnia, Bohemia y la frontera alemana.

Apreciaciones de algunos críticos estiman que el ejército ruso no solamente será capaz de prevalecer en toda la Prusia oriental, sino de apoderarse de la Galitzia.

Agregan que Austria puede dar por perdida esta provincia polaca.

LONDRES, 31 — Informan oficialmente de San Petersburgo que cerca de Komachoff continúa muy encarnizado el combate trabado entre las tropas rusas y el enemigo.

Los rusos se apoderaron de numerosos prisioneros, cañones, ametralladoras y banderas.

El mismo comunicado anuncia que en dirección de Lenberg los rusos se apoderaron del frente de la línea que pasa por Kanienka, Peremy y Bzoukovitz.

NOTICIAS INGLESAS

Los actos de barbarie de Alemania — Una protesta de los socialistas belgas — En Boulogne-sur-Mer

LONDRES, 31 — Telegramas de Gante anuncian que las comunicaciones férreas y telegráficas con Grammont (Flandes oriental), han sido restablecidas.

Ese último distrito está completamente despejado por el enemigo.

LONDRES, 31. — Un telegrama de Bucarest asegura que circulan en esa capital insistentes rumores de que el rey de Rumanía se halla gravísimo y que su abdicación del trono es inminente.

LONDRES, 31 — Anuncian de Gante que la guardia cívica de aquel distrito ha sido llamada a las filas.

LONDRES, 31 — La prensa europea y la norteamericana continúan comentando la conducta bárbara y criminal de las tropas alemanas, las cuales roban, matan a las mujeres y niños, incendian las ciudades y exigen elevados impuestos de guerra.

Estos actos son considerados equivalentes al bandolerismo y causan la más honda indignación.

LONDRES, 31 — Un telegrama procedente de Amsterdam dice que los diarios holandeses anuncian que el Partido Socialista belga dirigió por una vía segura a los socialistas alemanes un informe auténtico y detallado sobre las atrocidades cometidas por los alemanes en Bélgica.

Los socialistas belgas están convencidos de que esos relatos, estrictamente verídicos, decidirán al pueblo alemán a oponerse a la guerra.

LONDRES, 31 — Anuncian de Boulogne-sur-Mer que los rumores alarmantes propalados en esta capital son enteramente infundados.

Nadie cree que la ciudad este amenazada por los alemanes.

La población sigue tranquila.

LONDRES, 30 — Se ha recibido en esta capital un telegrama del alcalde de la ciudad francesa de Boulogne-sur-Mer protestando enérgicamente contra el artículo de un diario inglés en el cual se decía que las tropas alemanas se aproximaban a esa ciudad.

LONDRES, 30 — El ministerio de la guerra acaba de dar a la publicidad el siguiente parte relativo a la batalla de Mons:

"Aunque no se han recibido todavía los partes franceses correspondientes a las últimas batallas, este ministerio puede adelantar informes acerca de las operaciones de las tropas británicas. La batalla, que duró cuatro días, empezó el 23 del actual y terminó el 26.

Durante este período el ejército inglés se empleó en contener el avance de las tropas alemanas y en retirarse a nuevas líneas de defensa

El combate se inició en Mons el domingo, y durante ese día y parte de esa noche los alemanes llevaron a nuestras fuerzas un furioso ataque, que fué completamente detenido por el frente de las tropas británicas

El lunes 24 los germanos realizaron un vigoroso esfuerzo con tropas numéricamente superiores para impedir la retirada del ejército inglés y obligarlo a refugiarse en la fortaleza de Mauberge. Se consiguió frustrar la intención del enemigo y se le infligieron grandes pérdidas. Los alemanes avanzaron varias veces y consecutivamente fueron rechazados. Las tropas británicas continuaron su retirada durante el día 25 luchando continuamente, aunque con menos intensidad que en los dos días anteriores.

Durante la noche el ejército británico ocupó la línea de Cambrai a Landresces y Le Cateaux.

Al amanecer del día 26 se intentó proseguir la retirada; pero cinco cuerpos de ejército alemanes atacaron tan de cerca y con tanta violencia a nuestras fuerzas, que fué imposible llevar a cabo nuestro objeto hasta la tarde de ese día.

El combate del día 26 resultó recio y desesperado. Nuestras tropas resistieron a los germanos soberbiamente, si se tiene en cuenta la enorme desproporción numérica.

Finalmente nuestras tropas consiguieron retirarse en completo orden, si bien con pérdidas muy elevadas.

El enemigo sólo logró apoderarse de caballos destrozados por las explosiones.

Las bajas alemanas estímanse fuera de toda proporción a las británicas.

Desde el 26, si se exceptúa algunos combates de caballería, el ejército británico no ha sido molestado.

Nuestras tropas pudieron descansar y fueron reorganizadas después de estos hechos y gloriosas hazañas.

Los refuerzos enviados ascienden al doble de las bajas sufridas, y ya se hallan en el grueso del ejército.

Todos nuestros cañones han sido repuestos, y las tropas se hallan ahora listas para el próximo y grande choque, y por consiguiente con el mismo efectivo.

Las noticias de hoy son nuevamente favorables.

Los británicos no han entrado en acción, pero los ejércitos franceses están luchando vigorasamente en sus flancos derecho e izquierdo, y han conseguido durante algún tiempo contener el ataque del enemigo.

"El general en jefe, sir John French, informa además que el 28, la 5a. brigada de caballería británica, a las órdenes del general sir Philip W. Chetwoded, sostuvo un brillante encuentro con la caballería alemana, distinguiéndose los regimientos 12 de lanceros y el Royal Scots Greys.

Estas fuerzas persiguieron durante largo tiempo al enemigo.

Debe mencionarse que las operaciones que han tenido lugar en estos días, aunque importantes, se han realizado sólo en un ala de todo el campo de batalla.

La posición estratégica actual de las tropas británicas y de las fuerzas aliadas permite suponer que aunque no se ha obtenido la victoria decisiva hasta ahora, ella puede ser fatal para el enemigo.

La continua resistencia de los ejércitos aliados se lleva a cabo en tal forma, que mantiene a las tropas en situación crítica, y puede, si se prolonga, conducir a la única conclusión posible."

LONDRES, 31 — En la sesión celebrada esta tarde por la cámara de los comunes se inició un importante debate sobre asuntos relacionados con la guerra.

El gobierno fué interrogado acerca de las medidas que adoptaría con motivo de la publicación de ciertos despachos hecha por algunos diarios londinenses, induciendo en el error a sus lectores.

Contestando a esa interpelación, el primer ministro, Mr. Asquith, pronunció un interesante discurso que causó sensación.

Dijo Mr Asquith que la publicación de los mencionados despachos parece ser, felizmente, una excepción lamentable.

Agregó que espera que tales hechos no se repetirán.

Terminó su discurso manifestando que si se volvieran a hacer tales publicaciones, se podría llegar a la necesidad de pedir a la cámara de los comunes que imponga una legislación severa para poner coto a esos excesos.

NOTICIAS FRANCESAS

La situación de los aliados — Las bajas alemanas.

PARIS, 30 — Acaba de aparecer un comunicado oficial del ministerio de guera sobre las últimas operaciones de los aliados.

La nota dice así:

"En la Lorena se acentúan los progresos de las tropas francesas, que acaban de ocupar (la censura ha suprimido el resto del párrafo).

Ha habido una acción seria. Los franceses avanzan desde el día 28 en toda la región de Launcis y Signyi'Abbaye, en las Ardenas, al sureste de Mezieres.

El cuerpo... tomó la ofensiva en el departamento del Aisne y rechazó sobre Guisa y hacia el oeste de esa localidad el décimo cuerpo de ejercito alemán y la guardia, que sufrieron pérdidas considerables.

En el distrito de La Fere (departamento del Aisne) los alemanes adelantan.

nación en Sud América o por hallarse implicada en la necesidad absoluta de acordar subvenciones a las empresas ferroviarias. Cierto es que la línea de Rosario a Córdoba, concedida al señor Wheelwright, con una garantía del 7 por ciento sobre el capital invertido (de un millón seiscientas mil libras esterlinas) y con la concesión de una faja de terreno de una legua de ancho a cada lado de la vía y en toda la extensión de la concesión, constituyó un precedente sin ejemplo en Sud América. Tengo aquí algunos datos que me permiten establecer de una manera muy precisa y muy clara la forma realmente juiciosa en que se concedieron las primeras líneas ferrocarrileras en todos los países sudamericanos.

Como los señores diputados saben,

la Argentina fué, entre los países americanos, el penúltimo que adoptó el ferrocarril.

Y a pesar de haber sido el penúltimo fué el que pagó mayores subvenciones, el que ha acordado mayores facilidades a las empresas, y el único que ha llegado a la enormidad de aunar a las subvenciones del 7 por ciento sobre el capital, la concesión de una legua de terreno a cada lado de la vía.

El Perú, que estableció su primer ferrocarril allá por el año 1851, no hizo más concesión a la compañía que construyó la línea del Callao a Lima, que exonerarla de los derechos de importación, del pago de las contribuciones y acordar la exención del servicio militar a los trabajadores que construían la línea y a los empleados que trabajaban en la explotación de la misma. Por estas facilidades el gobierno del Perú se reservó el derecho de intervenir en las tarifas, lo que hizo desde el primer momento, adoptando un procedimiento bien sencillo; estableció que el pasaje de la ciudad de Lima al Callao, en primera clase, valdría cuatro reales; en segunda clase, dos reales, y la tonelada de carga pagaría 4.50 pesos.

En Chile, el primer ferrocarril que se construyó en el año 1852 fué el de Caldera a Copiapó. No se tuvieron con la empresa liberalidades como las que aquí tuvimos con el ferrocarril del Rosario a Córdoba, allí se acordaron franquicias análogas a las del ferrocarril peruano, agregando una ligera garantía sobre el capital empleado. Pero se establecieron desde el principio las condiciones y la época en que el gobierno podría intervenir en las tarifas. Otro tanto puede decirse del primer ferrocarril brasileño, que se construyó en el año de 1854.

He dicho, señor presidente, que la acción de la clase dominante argentina ejercida por sus políticos influyentes se apartó de las reglas propuestas por Mitre y Sarmiento en aquel mensaje realmente memorable, para entregarse de lleno y con un vigoroso empuje a la colonización capitalista sistemática.

Me parece que nadie ha caracterizado tan bien esa colonización sistemática — cuyos desastrosos efectos aparecen ahora con una evidencia meridiana — como el doctor Juan B. Justo. En su libro Teoría y práctica de la historia define esa colonización en la forma siguiente: "Aquí el suelo había sido acaparado por la clase alta, que continúa adjudicándose en la propiedad de las nuevas tierras la parte del león. Para valorizarlas poniendolas en condiciones de inmediata y fácil explotación, se han construído ferrocarriles improductivos por cuenta del estado, y se ha garantizado alto interes al capital invertido en su construcción". Y agrega más adelante: "Esta creación artificial de un proletariado por el doble procedimiento de dificultar el establecimiento de productores libres y favorecer el ambiente del país de brazos serviles, es precisamente lo que caracteriza la colonización capitalista sistemática".

Cierto es, señor presidente, que no fué sólo el sistema de colonización

capitalista sistemática el que desvió la política ferroviaria de su saludable dirección;

influyeron otros factores, de los cuales los más importantes son, sin duda alguna, las mismas empresas ferrocarrileras que encontraron la oportunidad de especular y de tomar posesión anticipada de la tierra con las concesiones y con las prolongaciones de sus líneas. [illegible] ha ofrecido el doloroso espectáculo de ver formarse compañías [illegible] de tierra en cuyos directorios intervenían los gerentes de los ferrocarriles, y a veces estos gerentes eran hasta los directores de esas compañías que han funcionado y que funcionan no sólo en el interior del país sino aquí a las puertas de la capital.

Otro de los factores que han influído poderosamente en este desarrollo desordenado de la red ferrocarrilera argentina [illegible] los que podemos [illegible] cazadores de [illegible] hombres que tie[illegible] concesiones de

ramales o de líneas ferrocarrileras, destinadas a ser negociadas o vendidas a las empresas establecidas ya en el país.

Como yo no quiero hacer ninguna afirmación en este terreno que no esté abonada por el testimonio de hombres autorizados y competentes, voy a colocar junto a cada una de mis afirmaciones la documentación y la opinión correspondiente. El señor doctor Schickendantz, director general de ferrocarriles de la nación, escribió un artículo interesante, que fué publicado en el número especial editado por "La Nación" con motivo del centenario. El señor Schinckendantz, que no debe ser un testimonio sospechoso para los señores diputados, dice en su interesante trabajo muchas cosas muy importante, de las cuales sólo quiero presentar las que a mi juicio son realmente pertinentes en este debate.

Refiriéndose el doctor Schickendantz

a la política ferroviaria del gobierno nacional,

afirma que éste ha conseguido de las provincias que no compliquen la situación, otorgando concesiones utópicas o destinadas a ser transferidas a las mismas líneas nacionales, lo que sería cargar simplemente sobre sus gastos. En este sentido ha interpuesto también el gobierno su influencia, y ha obtenido que no se den en el congreso las concesiones a granel, cuyo único objetivo es la transferencia, perjudicial al interés general.

Es sabido, señor presidente, que

las empresas muchas veces se han valido de poderosas influencias

para dar al desarrollo de la red ferrocarrilera argentina la dirección, la extensión y el sentido que ha podido convenir a sus intereses más inmediatos, pero que no han concordado siempre con los intereses generales del país. Esas empresas, para poder actuar con la mayor facilidad, se han valido siempre de grandes influencias políticas, y me veo en la dolorosa necesidad de recordar a la honorable cámara que un presidente argentino fué exaltado a la primera situación política del país desde el bufete de abogado de una compañía ferrocarrilera. Y me veo también obligado a recordar a la honorable cámara que un gerente o director de una compañía ferrocarrilera argentina, invitado por el poder ejecutivo a formar parte del gobierno, tomando a su cargo una cartera ministerial, pidió, para contestar, el tiempo que le era indispensable a fin de consultar al directorio de Londres si debía o no aceptar el ministerio.

Si el señor diputado Zeballos lamentaba en su elocuente y extenso discurso pronunciado últimamente la situación que crea a este país el capital extranjero, que no puede moverse en nuestra plaza sin consultar previamente a los directorios que están en Europa sobre lo que ha de hacerse, ¡cuánto más no le afectará esta situación de los candidatos a ministros argentinos, que tienen que pedir la venia a Inglaterra para aceptar el cargo que se les ofrece!

Es claro, señor presidente, que esta extensión momentáneamente excesiva, desordenada y contradictoria de nuestra red ferroviaria, no puede ser atribuída toda ella a propósitos erróneos o mezquinos. Ha influído también un elemento o un factor plausible, que hay que reconocer en homenaje a la verdad. Ese factor plausible ha sido el deseo de llegar cuanto antes a la unidad política de la nación, el deseo de conseguir su pacificación, lo que no habría sido posible si no se hubiera establecido esa vinculación material que representa el ferrocarril y que permite llevar, en cualquier momento, con la mayor facilidad y con la mayor rapidez, toda la influencia de la nación, ya sea para hacer efectiva esa unidad o ya sea para imponer el respeto a la ley, y, sobre todo, para asegurar la paz interior.

Creyendo, señor presidente, que contribuía en una forma eficaz a modificar el procedimiento de tramitación que se da a las solicitudes de concesión de ferrocarril, en el seno de la comisión de obras públicas, me permití someter a la consideración de esa comisión

algunas reglas de procedimiento que yo considero fundamentales,

las que, adoptadas, nos pondrán al abrigo de trastornos como los que deploramos ahora por no haber dispuesto con tiempo reglas de conducta cautelosas y que se inspiraran realmente en los intereses generales de la nación.

Yo había leído en trabajos oficiales que me merecen completa fe, que el desarrollo del área sembrada en nuestro país siguió hasta el año de 1888 una línea más o menos paralela al desarrollo de la población. Pero, a partir del año 1888, se produjo un desequilibrio notable entre el crecimiento de la población y el crecimiento del área sembrada. En 1888 este país tenía una población que alcanzaba a 3.100 000 habitantes, y su superficie cultivada era de 2 250 000 hectáreas. Veintidós años después, es decir, en 1910, la población había llegado a siete millones de habitantes, mientras que el crecimiento de la superficie cultivada había saltado nada menos que a 20 millones de hectáreas. Todo este desequilibrio fué producido por el crecimiento desordenado de la red ferroviaria.

El doctor Justo, en su obra ya citada, pone de manifiesto por medio de un diagrama el crecimiento paralelo de los ferrocarriles argentinos y del comercio exterior. Pero de ese diagrama no se desprende un hecho de la mayor importancia y sobre el cual me permitiré hacer algunas consideraciones que revisten, a mi juicio, la mayor importancia.

Mitre y Sarmiento no pudieron emplear, naturalmente, la terminología ferroviaria moderna. Ellos no sabían que el tráfico que se hace de los puertos al interior del país se llama

tráfico ascendente,

y tampoco sabían que el tráfico que se hace del interior a los puertos del país se llama

tráfico descendente.

Pero si ignoraban la palabra, porque no existía, ellos conocían la cosa y la conocían bien a fondo desde el momento que se refirieron a ella en terminos expresivos y muy elocuentes.

Es cierto que el desarrollo enorme de la red ferroviaria es concomitante con el desarrollo paralelo del comercio exterior; pero es también exacto que todo ese comercio exterior se hace a expensas del movimiento descendente, vale decir, a expensas del tráfico que se verifica desde el interior del país hacia los puertos.

Esta forma de tráfico, señores diputados, está diciendo que es desigual, incompleta, y que debe forzosamente gravitar en una proporción considerable sobre las tarifas. Si los vagones que vienen cargados en el tráfico descendente, o del interior hacia los puertos, deben volver vacíos de los puertos hacia el interior, es claro que esta circunstancia tiene que determinar un aumento de los gastos de expotación, porque esos vagones vacíos representan pura pérdida para el tráfico de la empresa y por lo tanto deben encarecer forzosamente las tarifas.

Pero hay algo más, señor presidente, que es mucho más grave.

Hay empresas ferrocarrileras que no sólo carecen de activo tráfico ascendente, sino que en algunos de sus ramales y hasta en secciones de las líneas principales, carecen de todo tráfico, de un tráfico total:

no tienen ni tráfico ascendente ni descendente financieramente apreciable y en donde las tarifas pesan exclusivamente sobre aquellas secciones o ramales que tienen un tráfico efectivo.

Voy a dar algunos datos para probar lo que acabo de afirmar.

El doctor Schickendantz dice en el trabajo que ya he tenido oportunidad de citar, lo siguiente: "La explotación ha debido resentirse y se resiente aún de escaso tráfico (se refiere a la explotación de los ferrocarriles en general). El término medio general de nuestros ferrocarriles ha sido en 1908 de 1.400 *toneladas por kilómetro explotado*, mientras en los Estados Unidos en 1907 fué de 5 000 toneladas. En tales condiciones, la explotación, reflejando esa situación, tiene que hacerse en condiciones tales de economía que los otros servicios, y principalmente el de pasajeros, tienen que sufrir las consecuencias."

Más adelante afirma el mismo autor: "El escaso resultado financiero de las diversas empresas argentinas debe ser atribuído a varias razones. Primero, población escasa. Tenemos 270 habitantes por kilómetro de ferrocarril, mientras que en Inglaterra hay 1.100 habitantes por kilómetro. Hay una desigualdad notable del tráfico en una y otra dirección. Hay necesidad de transporte simultáneo en varias líneas, mientras en otras el transporte es nulo". Y agrega después: "El desarrollo sin método, sin previsión y sin régimen de la red ferroviaria argentina ha sido causa de muy grandes errores. La diversidad de trocha, predominando la ancha, que es una excepción en el mundo; la construcción de líneas totalmente improductivas (en gran parte por su mal trazado), el acaparamiento de las zonas productivas, el olvido de otras, la falta de líneas secundarias y tantas otras causas perturbadoras del encauzamiento normal de los transportes, de su distribución racional, en una palabra, de la explotación que permite el máximum de adelanto del país servido por esta industria".

En una revista inglesa, "The Economist", en el número correspondiente al 3 de enero de este año, se publicaron algunos datos comparativos sobre el costo y el producido de la explotación de los ferrocarriles argentinos y americanos. De aquellos datos puedo suministrar a la honorable cámara los siguientes, que son, a mi juicio, los más interesantes y los más pertinentes en la cuestión que se debate.

Los ferrocarriles americanos han costado por milla de 15 a 16.000 pesos oro. Hay que notar, señores diputados, que en nuestro país la tierra necesaria para la construcción de la línea ha costado menos y la construcción ha sido más barata, en general, por la topografía de nuestro territorio, aunque la adopción de la trocha ancha ha debido encarecerla en cierta proporción.

Las entradas brutas en los ferrocarriles argentinos

oscilan entre 10.7 y 13.4 o/o, mientras que en los norteamericanos ésas entradas alcanzan al 20 por ciento del capital. Los gastos de explotación, que llegan en los ferrocarriles norteamericanos al 72 por ciento, oscilan en nuestros ferrocarriles entre el 56 y el 62 o/o, lo que denuncia los bajos salarios y sueldos que pagan las empresas argentinas. La media de las tarifas en los ferrocarriles argentinos es de 76 a 93 peniques por tonelada-milla, mientras que esa tarifa es de 37 peniques por tonelada-milla en los *ferrocarriles norteamericanos*.

"La Nación" publicó el 4 de julio de 1914 un editorial con el título de "Reflexiones ferroviarias", en el cual se decían algunas cosas que, a mi juicio, sintetizan claramente el estado actual de nuestro país con relación a sus servicios ferroviarios y ponen de manifiesto la situación que ha creado al país y a las propias empresas la falta de método en el desarrollo y extensión de las líneas.

Decía, entre otras cosas, aquel editorial: "Los ferrocarriles argentinos, sin excepción, representan una hipertrofia de la función del transporte con respecto de las industrias que los sustentan. Baste advertir que apenas emplean la décima parte de su capacidad; en otras palabras, difunden su acción sobre una superficie diez veces menor de territorio que forma sus radios de influencia. No sería justo, por cierto, hacer recaer sobre ellos toda la responsabilidad del exceso, pero sí les corresponde por su inadvertencia del riesgo que acrecían multiplicando sus ramificaciones en un trance de procreación unilateral, sin cuidarse del desarrollo completo de sus primeros retoños. Como esos padres fecundos, se han llenado de prole, débil y mal educada, que colma de disgustos a su vejez obesa, ya impotente casi para dirigirla o alentarla.

"A medida que avanzaban sus rieles sobre sus extensiones latifundios de especulación a base de sentimentalismo patriótico, han debido mezclar sus esperanzas y su fe con otro tanto de previsión porque esos campos sin población casi, [illegible] en los trances apurados gravámenes a su capitalización excesiva. Ello tenía necesariamente que conducirles hacia los puntos de vista modernos de la industria, que ya no se limita a la producción de sus artículos o servicios exclusivamente, sino que atiende al mismo tiempo al estímulo del consumo, a la difusión del mercado. Antes de sembrar durmiendo sin cuenta debieron observar si se sembraban papas en [illegible]

sin esas cosas su propia existencia asumía perspectivas equivalentes de instabilidad."

Resulta evidente, señor,

que el país posee hoy una red ferrocarrilera superior a las necesidades de su población y de su capacidad económica.

A fin de evitar en lo posible que el desarrollo de nuestras construcciones ferroviarias cayera en nuevos excesos como los que acabo de señalar, me permití proponer a la comisión de obras públicas algunas reglas de procedimiento a las cuales debían ser sometidas las solicitudes de concesión para la construcción de nuevas líneas o ramales.

Las reglas de procedimiento que sometí a la consideración de la comisión de obras públicas,

y que aun no han sido aceptadas, son muy sencillas y pueden sintetizarse en pocas palabras. Yo dije: "Es necesario que toda vez que se presente una solicitud de concesión ferroviaria, la comisión de obras públicas esté informada sobre las condiciones económicas de la zona o de la comarca que debe ser atravesada por el ferrocarril proyectado. No era posible, señor presidente, que toda vez que se trataba de estudiar una de estas concesiones, la información de los miembros de la comisión de obras públicas dependiera únicamente del conocimiento particular que alguno de sus miembros podía tener de la región que iba a cruzar el ferrocarril. Los miembros de la comisión de obras públicas no están obligados a conocer todo el país, ni se hallan generalmente en condiciones de informar sobre la productividad de todas las zonas.

Yo propuse, señor presidente, que se recabara sistemáticamente del ministerio de agricultura un informe sobre la productividad y tráfico probables de la zona que debía ser cruzada por el ramal proyectado. Si se consideraba que esa tarea no podía ser llenada por el ministerio de agricultura, propuse que se exigiera a todo solicitante de concesión ferroviaria la presentación de esos datos y de un plano catastral, datos que serían corroborados después por el ministerio de agricultura. Propuse también que las solicitudes de concesiones ferroviarias presentadas por las empresas establecidas fueran pasadas a informe de la Dirección general de ferrocarriles, a fin de establecer con la mayor exactitud posible las modificaciones que las construcciones proyectadas introducirían en el capital de la empresa en sus relaciones con lo que prescribe el artículo 9o. de la ley 5315 (Mitre).

Yo creo, señor presidente, que

la ley 5315,

respetando situaciones creadas, ha incorporado a la legislación ferroviaria *argentina algunos principios fundamentales* y que marcan rumbos para el porvenir. En ese sentido, la ley 5315 puede ser considerada como un jalón, como una ley que marca una etapa. Ella exime a las empresas que se acogen a sus beneficios del pago de derechos aduaneros e impuestos de todo género, pero les impone numerosas obligaciones, las carga con un impuesto del 3 por ciento sobre las entradas líquidas, reconoce un máximum para los gastos de explotación (60 por ciento) y limita el beneficio neto al 6 80 por ciento, desde que el poder ejecutivo puede intervenir en las tarifas cuando las entradas brutas excedan del 17 por ciento del capital en acciones y obligaciones.

Una vigilancia estricta, encaminada a evitar que esta ley sea burlada, nos conducirá, señor presidente, a impedir, en lo sucesivo, que la construcción de ramales y líneas improductivas pesen principalmente sobre las secciones que soportan todo el tráfico, que son precisamente las que debieran estar sometidas a la tarificación más baja.

Si nosotros observamos estrictamente las reglas de conducta que he propuesto, no ocasionaremos con ello ningún tropiezo a la construcción de ramales económicamente practicables, y evitaremos que la ley Mitre pueda ser burlada en las disposiciones a que he hecho referencia.

Se ha dicho que la ley Mitre debe ser completada en el sentido de garantir a las grandes empresas de la competencia; y alguien ha dicho también, en el seno de la comisión de obras públicas, que si se aceptaran estas normas de procedimiento, que yo supongo para la tramitación de las solicitudes ferroviarias, las que se favorecerían serían las grandes empresas, que de esta manera se verían libres de la competencia o presión que sobre ellas ejercen

los cazadores de concesiones.

Yo no he tenido en cuenta esta posible consecuencia de la tramitación propuesta. Desde luego, si esta forma de tramitación consiguiera desterrar de una manera completa y definitiva de la casa del congreso a los cazadores de concesiones, yo creo que ello, por eso mismo, habría producido un gran bien, y pienso que no sería un mal para el país, sino una conveniencia, que por una regla de procedimiento favoreciésemos a las empresas importantes y serias que se presentaran, y con las cuales sería mucho más fácil entendernos y establecer relaciones precisas y claras.

Es por esto que yo me he negado a firmar el despacho de la comisión de obras publicas en el proyecto de ley sobre concesión de ferrocarriles que está a la consideración de la cámara, y haré de este procedimiento mi regla de conducta hasta tanto se acepte la forma de tramitación propuesta, que considero importante y sobre todo, indispensable en los actuales momentos en que comprobamos que el desarrollo de los ferrocarriles se ha hecho en una forma un tanto desordenada y anárquica que conviene remediar.

He dicho.

—Luego el diputado Linares, presidente de la comisión de obras públicas, explicó a la cámara cuáles eran las razones por las que la mayoría de la comisión había despachado favorablemente la solicitud de la Compañía Francesa de los ferrocarriles de Santa Fe.

A las 7.25 p. m. se pasó a cuarto intermedio.

Grupo parlamentario socialista

Reunión extraordinaria del 26 de agosto — Presentes: Bravo, Cúneo, de Tomaso, Dickmann, Giménez, Justo, Palacios, Repetto, Zaccagnini.

El secretario informa que la presidencia de la cámara manifestó su negativa a remover al subcomisario Rodríguez como se había solicitado en la nota colectiva firmada por los miembros del grupo. [illegible]

— A. M. Gimenez, secretario.

Por escuelas para todos los niños.

EL MITIN DEL DOMINGO

Con una numerosa concurrencia, entre la que se notaba la presencia de un buen nucleo de mujeres y niños, se realizó el domingo el mitin organizado por el Centro Socialista Femenino.

Abrió el acto la señora Juana Colombo, quien en breves palabras expuso los motivos del mitin y las razones que había tenido el Centro Socialista Femenino al iniciar esa agitación con el propósito de interesar al gobierno y a la opinión pública del país acerca del grave y trascendental problema del analfabetismo. Presentó luego al diputado Nicolás Repetto, quien dijo:

"Con este mitin el Centro Socialista Femenino pone término a la campaña de agitación que ha realizado durante 10 semanas en favor de la creación de escuelas para todos los niños analfabetos que habitan el territorio de la nación. Durante esta campaña, numerosos oradores del Partido Socialista han hablado al pueblo desde la plaza pública sobre los problemas urgentísimos que plantea la instrucción popular en este país y sobre las soluciones que propone para ellos la representación parlamentaria socialista. Esos oradores se han particularizado especialmente con el grandioso proyecto del diputado Justo sobre creación de escuelas, proyecto que tiende a solucionar rápidamente el problema del analfabetismo argentino mediante la creación de todas las escuelas y la formación de todos los maestros necesarios para asegurar los beneficios de la instrucción pública a los 700.000 niños que hoy se ven privados de ellos. También se ocuparon los oradores del Partido en divulgar los principios fundamentales de un proyecto socialista que concurre al fin propuesto allegando una parte de los recursos necesarios para la edificación de escuelas por medio de la venta de los dos enormes e inútiles acorazados que ha adquirido el país.

Apenas iniciada la campaña de agitación en favor de la escuela para todos los niños, el telégrafo nos transmitió el estallido de la conflagración europea, precedida de inmediato por la bárbara inmolación de Jean Jaurés, el magnífico orador e insigne pensador del socialismo francés. Pero la noticia de estos hechos, tan brutales como inesperados, no paralizó ni perturbó siquiera la asombrosa actividad desplegada desde el primer momento por las organizadoras de la campaña. Esta prosiguió su curso sin más cambio que el de agregar a sus propósitos originarios la protesta contra el horrendo asesinato y la abominación de la guerra, con todos sus horrores, miserias y dolorosas perspectivas. De este modo la campaña asumió un aspecto nuevo, alcanzando un significado realmente sugestivo. ¡Reclamamos luz para la mente de todos los niños argentinos en el instante mismo en que se apaga en Europa hasta el último destello de los progresos realizados por el espíritu humano en una larga y dolorosa sucesión de siglos!

Si avanzamos con el pensamiento en el porvenir para sumirnos en el ensueño delicioso de una humanidad solidaria en las luchas fecundas del trabajo y de la paz, sentimos al instante que una de las condiciones esenciales para la realización de aquel ensueño estriba en la cultura intensa de los pueblos. Sólo esta podrá atenuar las diferencias negativas que origina la diversidad de razas entre los pueblos del mundo, y sólo ella podrá preparar el advenimiento de una era de paz y de concordia entre todos los hombres de la tierra. Todo debemos esperarlo de la cultura popular, expresada en sus más bellas y más fecundas manifestaciones colectivas.

¡Veinte siglos de predicación y dominación cristiana parecen haber pasado sobre la humanidad sin dejar ni el más leve rastro! Y lo que hay de más significativo es que los pueblos más católicos — esos que imponen a los conclaves la designación de un papa determinado — son los que han encendido la hoguera y se han lanzado a la matanza con un empuje formidable.

"La pacificación del mundo sólo puede y debe esperarse de la cultura popular expresada en la doctrina y en la acción socialistas. Trabajemos con fe y decisión por ella, y que nuestro entusiasmo en la obra sea tanto mayor cuanto más visible sea la indiferencia de los inconscientes o el gesto escéptico de los insensibles."

Hablaron a continuación el diputado Cuneo, la señora Juana María Begino, el ciudadano Enrique Villarreal, la señorita Carolina Muzzilli, el diputado Antonio de Tomaso y por último, el ciudadano José Grosso.

Todos los oradores estudiaron ampliamente el problema del analfabetismo en nuestro país demostrando la imperiosa necesidad de la creación de nuevas escuelas y la importancia que para la cultura y el progreso general de la república tendría la sanción del proyecto de ley presentado al congreso por la diputación socialista.

Se ocuparon asimismo de la necesidad de la venta de los nuevos acorazados, con cuyo producto bien podría atenderse a las erogaciones impuestas por la creación de nuevas escuelas proyectadas.

La crisis actual por que atraviesa el país fue también motivo de meditadas consideraciones por parte de los oradores, quienes analizaron sus causas y consecuencias.

A las 6 de la tarde, el ciudadano Grosso, que habló en nombre del Comité Ejecutivo, dió por terminada la reunión.

Es de esperar que esta campaña en pro de una causa tan noble, sostenida con tanta perseverancia y entusiasmo por las mujeres socialistas, tenga como consecuencia el triunfo y la consagración definitiva de ese anhelo tan legítimo de todos cuantos se preocupan por la elevación mental y la cultura del pueblo.

Movimiento Gremial Proletario

OBREROS GRAFICOS

La reunión de hoy — Hoy, a las 8 p. m., en el local Estados Unidos 1056 se reunirá la comisión general administrativa y la delegación obrera de la comisión mixta gráfica, para en acción común tomar resolución sobre asuntos de mucha importancia y urgencia.

Al personal de la casa Kraft — Se invita al personal gráfico de la imprenta del señor Guillermo Kraft a la reunión que se celebrará hoy, a las 8 de la mañana en el local de la Federación Gráfica.

OBREROS TABAQUEROS

El conflicto de la fábrica Uspallata — Desde hace varios días se encuentran en huelga los peones de la fábrica de Uspallata. El conflicto tiene por origen la orden dada por la gerencia para que el personal entrara al trabajo por otra puerta que la de costumbre y por la suspensión de dos obreras y dos obreros.

Para tratar el asunto anoche celebró asamblea la sociedad general de Tabaqueros, concurriendo a ella alrededor de 150 obreros del gremio.

Después de un largo debate se designó una comisión para que se entrevistó hoy con la gerencia de la fábrica a objeto de buscar una solución al conflicto.

También se acordó celebrar una nueva asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, para conocer el resultado de las gestiones que realice la comisión de referencia.

NECROLOGIA

TERESA MAULI DE PEREYRA

Falleció ayer en San Fernando, donde residía, la señora Teresa Mauli de Pereyra, esposa del compañero doctor Luis G. Pereyra, e hija de nuestro antiguo camarada Carlos Mauli.

El sepelio se efectuará hoy a las 10 a. m. en el cementerio de San Fernando.

Actividad socialista

SANTIAGO DEL ESTERO

Conferencia — Organización de una cooperativa — El jueves se congregaron en el local del Centro Socialista muchos trabajadores para escuchar las bien meditadas ideas del ciudadano Pedro Nelson sobre la necesidad de constituir una cooperativa entre obreros albañiles y herreros. Sus palabras llenas de convicción, demostrando la potencia que puede llegar a ser el productor, suprimiendo intermediarios, fueron acogidas con agrado y entusiasmo, que sería de desear sea duradero.

Resolvióse después constituir la Cooperativa de Trabajo, redactándose en la misma sesión las bases preliminares, que serán ampliadas de acuerdo con las necesidades de la corporación.

Se designó la siguiente comisión de administración: asesor técnico ingeniero Pedro Nelson; secretario-gerente Federico A. Mackeprang; titulares José M. Vega, Víctor Argañaraz, Segundo W. Navre, Carmen Carabajal, José M. Migueles y Segundo Aurique.

MENDOZA

Elecciones municipales — Manifiesto del Partido Socialista — Con motivo de la próxima iniciación de la agitación electoral que precederá a las elecciones municipales, la sección Mendoza del Partido Socialista ha lanzado el siguiente manifiesto a los trabajadores:

"Trabajadores: El Partido Socialista, representante único y legítimo de las clases productoras del país y defensor de sus intereses inmediatos y mediatos contra los desmanes de una burguesía absorbente que todo lo mistifica y lo corrompe, se apresta a tomar activa participación en las elecciones municipales que, posiblemente, se realizarán a fines del mes de septiembre o a principios de octubre.

La obra que realiza el Partido Socialista, majestuosa, serena, imperturbable a su prédica valiente, que desenmarcara sin temor a los falsos apóstoles de las oligarquías económicas y políticas que, bajo distintas denominaciones, administraron y administran en el país los intereses públicos, se oponen tenazmente los elementos reaccionarios (que, después de haber explotado inicuamente el trabajo perseverante y fecundo de los obreros en las fábricas y los campos han arrastrado al país a la presente crisis económica y financiera), como si fuese posible mitigar los rayos deslumbrantes del sol de la verdad con la gasa transparente de la hipocresía.

Por segunda vez se presenta el partido obrero en Mendoza a una elección política, pero esta vez la elección tiene una importancia fundamental, por que la municipalidad, como que está en contacto íntimo y directo con el pueblo, es la llamada a satisfacer sus necesidades en forma de servicios públicos, con los mismos impuestos que a ese fin cobra. Hasta hoy, sin embargo, el impuesto se ha invertido íntegramente en costear obras de lujo y un ejército de altos empleados que gozan de grandes sueldos, mientras que los trabajadores a su servicio y los empleados inferiores, que son los más útiles, perciben salarios miserables.

El Partido Socialista, con una plataforma electoral seriamente meditada y que involucra especialmente la socialización de las industrias y ramos expendedores de los artículos de primera necesidad entrará, por fin, en Mendoza, en lucha contra semejantes sistemas de gobierno, habiendo resuelto iniciar su campaña electoral con una serie de actos públicos a los cuales invita al pueblo.

Es una cita ineludible para todos aquellos obreros que tienen una verdadera conciencia de clase, y formada esta convicción: no hay más que dos partidos, o sean, el de los explotadores bajo distintos nombres, y el de los explotados bajo la denominación única de Partido Socialista. — El Comité Electoral."

MUNICIPALES

Pavimentación — Habiéndose llenado los requisitos exigidos por el pliego de condiciones formulado por el departamento de obras públicas, la intendencia autorizó la construcción del adoquinado en las siguientes calles: Pichincha de Brasil a 15 de Noviembre; ésta, de Pichincha a Matheu; Progreso, de Alberti a Jujuy; Inclán, de Matheu a Alberti; Alberti, de Garay a Inclán, Inclán, de Rondeau a Caseros; avenida Alcorta, de Pepirí a Beazley, y ésta, de avenida Sáenz a Alcorta, con adoquines de granito y base de hormigón de cal.

Hospital Manuel Rocca—Con el fin de dar principio a la construcción del edificio destinado a hospital de lactantes en la manzana comprendida por las calles Sanabria, Jonte, Alcaraz y Segurola, la intendencia autorizó a la oficina respectiva para que formule los planos y pliegos de condiciones necesarios.

EL ENVIADO MEJICANO

Ayer se embarcó por vía cordillera el señor Roberto Esteva Ruiz, agente confidencial mejicano, quien se dirige a Chile para agradecer al gobierno de esa república su mediación en el conflicto con los Estados Unidos.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

La carne — A diario se dejan sentir con mayor intensidad los clamores del vecindario por la carestía de este artículo de primera necesidad.

Los precios han sido alterados en demasía no alcanzándose a comprender la razón de ese aumento, pues nada hay que lo justifique, desde el momento que la existencia de hacienda actualmente es extraordinaria por la falta de exportación y [illegible] de los frigoríficos.

Si esa suba en los precios obedeciera, como dicen los encargados del expendio de carne, al hecho de que los hacendados han aumentado el precio, preciso será llevar hasta ellos la adopción de las medidas que las circunstancias imponen.

Caminos de acceso — La comisión de obras públicas del senado ha producido despacho en el proyecto del senador Gamther sobre construcción de caminos de acceso a La Plata.

El despacho es favorable a la iniciativa e introduce varias reformas al proyecto por el cual se dispone la pavimentación de varias calles facilitando la vialidad en sitios donde el tránsito [illegible] la construcción de [illegible] caminos será de real beneficio [illegible] la solución de un [illegible] problema propendiendo al abaratamiento de los productos de chacra y granja y de un artículo alimenticio muy necesario: la leche.

Dirección general de escuelas — Ayer se expidió un decreto por la dirección general de escuelas en el que se deja totalmente terminada la reorganización del cuerpo de inspección escolar.

Como se recordará, por el anterior decreto del director general quedaron en comisión ocho miembros de la inspección de escuelas.

Fomento de bibliotecas populares — El ministro de gobierno doctor Rodolfo Moreno (hijo), se preocupa de la forma en que se desenvuelven las bibliotecas populares, y una vez que disponga de los datos que ha mandado confeccionar a la inspección de bibliotecas, abordará de lleno el estudio de la cuestión a fin de que en el presupuesto para 1915 quede resuelta de una manera definitiva la perfecta estabilidad, y el más amplio funcionamiento de estas bibliotecas.

El pensamiento que informó la creación de bibliotecas populares no pudo ser más plausible; pero al ponerse en práctica no fué todo lo eficaz que era de desearse.

En la biblioteca Ameghino — En el local de esta biblioteca, ante un crecido número de oyentes, el doctor Victorio M. Delfino dió la segunda conferencia sobre la guerra europea.

Se explayó sobre las causas inmediatas y actuales y estudió con detenimiento algunos puntos muy importantes, como ser el equilibrio europeo, la paz armada, el "statu quo" de los Balcanes, etcétera.

El doctor Delfino fué objeto de prolongados aplausos.

En él mismo local dará el jueves próximo, a las 8.30 p. m., la segunda clase sobre "Jaurés".

Socorros a los damnificados de las islas — El ministro de gobierno visitó ayer tarde la región inundada de las islas próximas a esta ciudad, disponiendo que, además de los víveres entregados a los damnificados, se provea a las familias que han quedado sin viviendas los materiales para construir lo indispensable.

Con este fin, el doctor Moreno se pondrá de acuerdo con su colega el de obras públicas.

BAHIA BLANCA

Las farmacias lucran también — Lo mismo que los otros comerciantes — que en cuanto tuvimos en el país las primeras noticias de la guerra europea subieron desmedidamente los precios de todos los artículos de consumo — los farmacéuticos, so pretexto de que la mayoría de las drogas y específicos son originarios del continente conflagrado, han impuesto una alza elevada a todos los precios. De manera que ni los purgantes han escapado a tal medida, ni los jabones medicinales y otros elementos desinfectantes de utilidad diaria y precisa.

Los farmacéuticos, en las recetas, se ensañan con los enfermos, llevando a los bolsillos de las pobres víctimas obreras una terrible sangría.

Después del encarecimiento de todos los artículos de consumo, agravado considerablemente por la desocupación de tanto jornalero y empleado, únicamente faltaba para colmar la medida de la exacción al pobre que hasta le fuera imposible adquirir la medicina para aliviar una jaqueca! ..

Cooperativa Obrera Económica — Esta asociación obrera, con motivo de la apertura de una de sus secciones, ha pasado a la intendencia municipal la siguiente nota:

"Señor intendente municipal: El que subscribe, Miguel Arasevitch, en su carácter de presidente de la Sociedad Obrera Económica (sección consumos), constituyendo domicilio en el local social, calle Lamadrid 10, ante el señor intendente comparece y respetuosamente expone:

Que la institución que tengo el honor de presidir fundada en esta ciudad de Bahía Blanca en 1911, cuyos estatutos acompaño, tendiente principalmente a la disminución de los precios en los artículos de primera necesidad, habiendo resuelto abrir su sección consumos, en su última asamblea, ha resuelto dirigirse al señor intendente municipal para que en razón del elevado móvil que inspira esta sociedad exima a la misma de todos los impuestos municipales, dado que constituye una cooperativa que beneficia al consumidor. A más, señor intendente haciéndose eco de una gran medida profiláctica, no despachará bebidas alcohólicas.

Por tanto, atendiendo todo lo expuesto, pido al señor intendente:

Se sirva elevar esta solicitud al honorable concejo deliberante, para que éste, inspirándose en los altos móviles que guían todas sus deliberaciones, sabiamente asesorado por el señor intendente, de curso y apruebe esta solicitud, que con ello habrá contribuído al bienestar y progreso de esta ciudad.

Saludo al señor intendente con mi mayor consideración y respeto. — Miguel Masevitch, presidente. — Victorio Mignorine, secretario."

MAR DEL PLATA

Apunte para un cuadro — Es humillante para autoridades y burguesía el hecho que escuetamente relatamos, y que puede servir muy bien de apunte del natural para algún cuadro en que se quiera pintar la crisis presente, la "generosidad" de nuestros millonarios y el interés de las autoridades.

Hay en las calles Neuquén y Balcarce (barrio obrero) una laguna que por orden de la municipalidad se está llenando con las basuras que se recogen en el centro de la población.

A la llegada de esas basuras, qué son esperadas como algo "providencial", hállanse apostados [illegible] cantidad de personas de todas [illegible] sexos en cuyos rostros demacrados y ateridos de frío se adivina el drama de sus hogares las cuales al ser descargados los carros, [illegible] sobre aquello [illegible] revolviéndolos en [illegible] algo con que saciar el hambre [illegible]

Tres del natural [illegible] la pérdida de la salud para esos desgraciados, pues es fácil suponer lo que ha de acarrearles la ingestión de piltrafas en estado de fermentación.

La comuna — En la comuna se pagan los altos sueldos sin tropiezos, cualquiera que sea la utilidad que los empleados superiores prestan. En cambio no se pagan los salarios de los obreros desde hace cuatro meses.

Tampoco las autoridades se preocupan (¿para qué?) de la miseria que en el pueblo tiene el más alto asiento.

NECOCHEA

Las sementeras — En el área tributaria de esta estación se calcula que han sido sembradas unas 11.700 hectáreas de avena y 16.500 hectáreas de trigo. Las sementeras se presentan en forma halagueña, dadas las buenas condiciones de la roturación y de la siembra. Los fríos y las frecuentes heladas del corriente mes han atrasado algo las sementeras que es justamente lo que conviene para que las plantas desarrollen raíces sólidas. Con los contratiempos que pueden ocurrir, se calcula siempre que obtendremos una buena cosecha.

Los agricultores manifiestan que están preparados para la recolección, no obstante lo cual temen tropezar con dificultades para hacerse de recursos dada la crisis por que atraviesa el país.

PUAN

Odisea de un maestro — Al maestro Federico Ristau, director de una escuela fiscal en La Vascongada, distrito escolar de Puán, se le adeudan los meses de junio y julio, a pesar de que la dirección general ha girado en oportunidad los haberes del personal docente del distrito por esos meses. Las tentativas que para cobrar su sueldo por junio ha efectuado el referido Ristau, han fracasado ante la actitud del C. E., cuyo presidente, José P. Bruny, le ha manifestado estar en la imposibilidad de abonarle sus haberes por "no tener cheques firmados". Al propietario de la casa donde funciona la escuela, se le adeudan cuatro meses; los propietarios de otras casas están al día. Nos informa un vecino que nos merece absoluta confianza, que el maestro vive poco menos que implorando la caridad pública. Sus alumnos lo proveen, unos de galleta, otros de carne, etc.

Los procederes abusivos del C. E. de Puán son notorios y damos traslado de este nuevo abuso al director general de escuelas de la provincia a fin de que tome las medidas que el caso reclama.

Retención de una libreta — En fecha 19 de marzo del corriente año, fué mandada al jefe del distrito militar No. 24, Bahía Blanca, la libreta núm. 350 del ciudadano Juan Faustino para ser asentado el cambio de domicilio.

A pesar de las reiteradas reclamaciones al jefe del registro civil, por intermedio del cual fué enviada, no le es posible conseguir su libreta, ocasionándole perjuicios y molestias.

Serían convenientes medidas para evitar estos abusos.

Atraso de trenes — El tren que salió el jueves de Buenos Aires llegó con una hora y media de atraso, y el de Bahía Blanca con media hora; esto es debido a que la empresa del Sud, amparada por el decreto del gobierno, convierte los trenes de pasajeros en trenes mixtos suspendiendo los de carga, lo mismo que el de pasajeros del domingo.

Lo raro es que se pone por causa la falta de carbón, pero no es esto lo cierto por cuanto esta empresa acaba de recibir tres vapores cargados, más las grandes existencias que tiene.

Aprovecha esta simulada causa para hacer economías a expensas del público.

VILLA PORVENIR

Mitin de protesta contra las aguas corrientes — Como estaba anunciado, efectuóse el domingo 30 de agosto, a las 3.30, el mitin de protesta organizado por la comisión de vecinos de esta localidad y las delegaciones de las sociedades de fomento de Echenagucía y Villa Fisch.

Concurrieron cerca de 1.200 personas.

Abrió el acto el ciudadano J. N. Pampini; en seguida ocuparon la tribuna los ciudadanos J. Fernández, que hizo una buena disertación con oportunas comparaciones acerca de la complicidad de los gobiernos municipales, provinciales y nacionales al otorgar estas concesiones; Martín Casaretto que ocupó la atención del vecindario por espacio de una hora explicando los males del pueblo aquí y en todos los países; y, a pedido de la comisión organizadora del mitin, el ciudadano Julio Carreño.

Todos fueron muy aplaudidos.

SANTA FE

El presupuesto — Un diario de la mañana, con tendencia [illegible] fustiga acremente al gobierno por no haber enviado éste el proyecto de presupuesto a las cámaras.

Se ignora aun para qué fecha el ejecutivo convocará a las cámaras a reuniones extraordinarias.

De Santa Fe a Santo Tomé — Unos seis meses hace que la capital de la provincia se encuentra poco menos que incomunicada con Santo Tomé, localidad que enviaba a Santa Fe importantes cantidades de queso, leche, manteca, legumbres, verduras y otros artículos alimenticios, que se expenden ahora a precios más elevados [illegible] puente y el camino carretero a Santo Tomé se hallan en tal situación que quedan interrumpidos para el tráfico.

Aprovechando el descenso de las aguas del río Salado, los poderes públicos podrían dar las órdenes correspondientes para proceder a la habilitación del puente y del camino carretero.

El casi aislamiento de Santo Tomé ocasiona serios perjuicios a los vecinos de ese pueblo, y a la vez contribuye a que aumenten los precios de los artículos que con abundancia se enviaban a la capital de la provincia. No se trata de la realización de una obra que demande grandes erogaciones, más si se tiene en cuenta las ventajas que reportaría a las dos poblaciones.

ROSARIO

Otra batida ridícula — Con la cooperación de la policía, el sábado por la mañana, varios empleados de la inspección general de la municipalidad efectuaron algunos allanamientos en agencias de lotería, con el objeto de sorprender la venta de quinielas y billetes clandestinos.

La batida se efectuó en los barrios retirados de la ciudad experimentando las consecuencias del celo municipal unas pocas casas de mala muerte, desmanteladas y pequeñas hasta el exceso.

Se ha hecho [illegible] una serie muy reducida de [illegible] sin capital, y en cambio los [illegible] han quedado intocables. [illegible] [illegible] y paciencia de toda la población.

Los únicos que no vieron nada fueron los inspectores municipales.

Se ha ridiculizado el procedimiento en forma increíble. Para aparentar un fiel cumplimiento de las ordenanzas y acallar la voz pública y de la prensa, se simula una batida, que no alcanza ni ligeramente las proporciones de un leve suceso.

Pero es más todavía. La acción se ejerce contra los que no tienen padrinos.

Falta a éstos lo que sobra a aquéllos, es decir, que los pequeños explotadores del vicio y la gente incauta son los perseguidos. En cambio, los grandes explotadores, los que tienen inmensas casas e instalaciones en pleno centro pasan desapercibidos, como si hubiera una consigna especial para ellos.

El caso se explica. No puede dudarse que estos grandes tragadores del dinero del público, cada vez que va a efectuarse una batida saben la cosa muchas horas antes y obtienen tiempo de prevenirse, o se les notifica que a ellos no llegará la acción.

Es el caso de llamar la atención de la superioridad para ver qué clase de manejos son ésos, y averiguar si dentro de esa dependencia existen quiénes descubren lo futuro y tienen sobre aviso a los agencieros grandes.

La farsa realizada hace poco, que originó variados comentarios, se ha repetido anteayer, pero ridiculizándola mucho más. Se llegó al extremo, haciendo estallar la indignación por tan malos procedimientos.

Y no sólo ha comentado el público. Han comentado a su paladar los mismos agencieros protegidos. Ellos lo dicen a pulmón lleno: "Nosotros ya sabíamos".

Por los desocupados — En las tres secciones de la comisión popular trabajaron el sábado todo el día alrededor de 3500 obreros.

En la agencia de la bolsa de comercio fueron convertidos vales por la cantidad de 6000 pesos.

La comisión popular pro trabajo a los obreros desocupados se reunió el sábado por la mañana en la jefatura política, adoptando diversas resoluciones relacionadas con el desempeño de su cometido.

Por la tarde los miembros de la comisión realizaron diversas gestiones para activar la subscripción popular, que marcha con alguna lentitud en relación a los grandes desembolsos que reclaman los trabajos iniciados.

Existen algunos temores de que no se puedan ocupar los peones hasta el 15 de octubre, como se había proyectado en un principio.

El secretario de la comisión pasó una nota a los jefes de secciones, dando cuenta de la disposición que se refiere a reducir los jornales a medio día para que puedan prolongarse los trabajos.

Tren rodante para ferrocarriles — Se ha descargado una parte y se descarga otra, en este puerto, de varias remesas de material rodante para el ferrocarril Central Córdoba.

Del vapor alemán "Silvia", procedente de Hamburgo, se desembarcaron cuatro locomotoras completas para arrastrar trenes pesados. Proceden de las fábricas de Cassels.

Del "Argentine Transport", de bandera inglesa, se descargan 50 vagones para carga y sus anexos.

Finalmente del "San Francisco", también de bandera inglesa, se descargan otros noventa vagones más.

Los vapores mencionados proceden de Amberes, de donde zarparon unos días antes de estallar el conflicto europeo.

Línea 12 de tranvías — La compañía general de los tranvías eléctricos ha repartido invitaciones para asistir a la inauguración de la importante línea número 12.

La inauguración tendrá lugar hoy martes, saliendo los coches especiales de la plaza 25 de Mayo.

El itinerario a recorrer por la línea 12 será el siguiente:

Ida: De San Martín y Santa Fe, por San Martín, avenida Belgrano hasta avenida Pellegrini.

Vuelta: De avenida Belgrano y Pellegrini, por avenida Belgrano, Rioja, San Martín hasta Santa Fe.

CORDOBA

Mercado azucarero — En los centros comerciales se espera una sensible suba en los precios del azúcar tucumano, debido a las grandes especulaciones que se desarrollan.

Una mina de oro — Al juzgado de comercio a cargo del doctor Nicolás Garzón Maceda se han presentado los señores Luis F. Munna y Valentín Vargas, denunciando la existencia de una veta de oro, virgen en terreno de don Juan Pérez, pedanía San Antonio, en el departamento serrano de Punilla.

Este criadero de oro ha sido encontrado en el faldeo de una loma a unos doscientos cincuenta metros del ferrocarril Central Argentino del Norte, y a un kilómetro al oeste del referido criadero corre de norte a sur el río San Antonio.

Esta mina de oro es la primera que se ha encontrado en esta provincia, creyéndose que en el mismo departamento puedan hacerse hallazgos semejante.

MENDOZA

Incompatibilidad de cargos — El diputado Castañeda que ha de[illegible] de ser[illegible] en virtud de hallarse [illegible] cargo de asesor letrado del m[illegible] de Industrias y obras públicas, pues de acuerdo con uno de los artículos de l[illegible] constitución de la provincia cesa inme[illegible] diatamente en sus funciones todo aque[illegible] de los miembros de la legislatura qu[illegible] acepte algún cargo rentado o en com[illegible] sión de parte del gobierno, continú[illegible] ejerciendo las funciones de legislador.

Malestar — Hay un pronunciado ma[illegible] estar en el comercio a causa de habe[illegible] restringido el crédito los bancos en ab[illegible] soluto a todo el mundo, sin excepción[illegible] desde que se produjo el actual conflict[illegible] europeo.

La Bolsa de Comercio, en conocimien[illegible] to de que existía la idea de clausura[illegible] las casas de negocio por unos cuanto[illegible] días, en señal de protesta contra la a[illegible] titud de los bancos ha invitado a un[illegible] reunión a los miembros de esa institu[illegible] ción, al comercio en general y a los [illegible] tivinicultores con objeto de uniforma[illegible] opiniones respecto al temperamento qu[illegible] debe adoptarse en las actuales circuns[illegible] tancias.

Prisión de un jefe político — Ha em[illegible] pezado a cumplir en el departamento[illegible] central de policía el jefe político de L[illegible] Paz, Emilio Blasco, la prisión que le ha[illegible] impuesto los tribunales federales po[illegible] infracción a la ley nacional de eleccio[illegible] nes.

Los proyectos de economías — Uno[illegible] diarios aconsejan que en lugar de red[illegible] cirse los sueldos a los empleados de l[illegible] administración, como [illegible] propuesto e[illegible] representante del Partido Socialista, ciu[illegible] dadano Morey, en la legislatura, debier[illegible] suprimirse el "Boletín Oficial", que n[illegible] presta ningún servicio y es casi desco[illegible] nocido.

Otro de los diarios [illegible] la dismi[illegible] nución de sueldos no podría comprende[illegible] sino a una parte del personal.

Alegan otros que, por disposiciones[illegible] de la constitución, no se puede rebaja[illegible] los emolumentos del gobernador de lo[illegible] ministros, ni de los miembros de la ma[illegible] gistratura.

El tráfico por la cordillera — Se ha[illegible] empezado a regularizar nuevamente e[illegible] tráfico de pasajeros a través de la cor[illegible] dillera, merced a los señores Tomás [illegible] Víctor Zelada, quienes han tomado a s[illegible] cargo el transporte de las personas qu[illegible] necesiten cruzarla, mientras no se re[illegible] anude la circulación de trenes en toda[illegible] la extensión de la línea del ferrocarri[illegible] Trasandino.

El 29 partió para Chile una caravan[illegible] compuesta de diez pasajeros, y se en[illegible] viaron también valijas con correspon[illegible] dencia.

Han venido igualmente de Chile alg[illegible] nos pasajeros, transportados en mula[illegible] desde Juncal hasta Las Cuevas, y e[illegible] ferrocarril desde este último punto ha[illegible] ta esta capital.

ENTRE RIOS

PARANA

La carestía de la vida — Como es na[illegible] tural continúa preocupando a la prens[illegible] local y a la población en general e[illegible] asunto de la carestía de [illegible] vida.

Por consecuencia, se critica al ejecu[illegible] tivo y a la legislatura que permane[illegible] cen impasibles ante el clamor públic[illegible] que reclama la adopción [illegible] medidas qu[illegible] remedien en algo tan [illegible] perante s[illegible] tuación, que no pueden calmar las co[illegible] cinas municipales.

Comentarios — En todos los círculo[illegible] de opinión y en algunos órganos de l[illegible] prensa local se comenta [illegible] cierta [illegible] vacidad la actitud despreocupada y d[illegible] sidiosa de la [illegible] cámar[illegible] de senadores no [illegible] una so[illegible] sesión ordinaria desde que el 5 de j[illegible] lio inauguró el gobernador doctor Cre[illegible] po el período de sesiones, mientras l[illegible] de diputados ha celebrado sólo dos, un[illegible] para rendir homenaje a la memori[illegible] del extinto presidente Saenz Peña y l[illegible] otra para constituir las comisiones i[illegible] ternas y dar [illegible] a algunos asunto[illegible]

Luego la cámara de diputados adop[illegible] tó una resolución [illegible] los días d[illegible] sesionar, que le permite seguir holgan[illegible] do una quincena más.

En libertad provisional — Todos lo[illegible] acusados por [illegible] falsos e[illegible] Rosario Tala, fueron puestos en liber[illegible] tad provisional en virtud de la solic[illegible] tud de excarcelación presentada y po[illegible] considerar [illegible] pena[illegible] ésta no podrá exceder [illegible] año d[illegible] prisión.

Como puede notarse por este dato, [illegible] delito cometido [illegible] de no p[illegible] ducir mayores consecuencias [illegible] para su[illegible] autores.

El presupuesto — [illegible] proyecto de presupuesto [illegible] 1915 no será presentado [illegible] por el actual gobierno [illegible] queda un mes de [illegible] que se inaugurará [illegible] ximo.

Suspensión de obras — [illegible] obras d[illegible] irrigación que [illegible] del distrito Espinillo [illegible] bo bajo la dirección [illegible] nando Segovia y [illegible] gobier[illegible] [illegible] en ellas [illegible] viendo a [illegible]

TUCU[illegible]

El azúcar — [illegible]

Diversiones públicas

TEATROS

Odeón — Compañía dramática italiana Gandisio-Borelli-Piperno
Ultimas funciones Hoy. La presidentessa — Platea, $ 4

Nuevo — Corrientes 1528 Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante.
Hoy: Aves caseras, Misia Pancha la brava — Platea con entrada, $ 2 50.

Argentino — Bmé Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini
Hoy El intendente, El conflicto. — Platea con entrada, $ 2 50

Apolo — Compañía nacional de Angelina Pagano
Hoy: El tiranuelo, ¡Adiós, juventud! — Platea con entrada, $ 2

Victoria — Compañía dramática hispanomejicana de Virginia Fábregas
Hoy. Zazá. — Platea, $ 2.

Olimpo — Compañía dramática israelita de Mauricio Moscowitch
Hoy descanso.

Marconi — Compañía cómicolírica española — Espectáculo por secciones
Hoy La gatita blanca, La patria chica, Las bribonas — Platea, por sección, pesos 0 50

Mayo — Compañía cómico lírica española — U López Espectáculos por secciones
Hoy El amigo Melquiades, La boda de la farruca, De España al cielo, Malagueñas. — Platea por sección, $ 1

Variedades y cinematógrafos

Circo Anselmi — Larrea esquina Lavalle — Compañía acrobática y de dramas nacionales

Casino — Maipú 336. Compañía de variedades y atracciones.
Trío Newhouse et Ward, Alvaretas company, Phil Ludo Barnes, Bertchy Lea, Lyol et Bert

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno Todos los domingos y feriados, de tarde y noche, 50 diversiones al aire libre Conciertos — Entrada: $ 1, con dos vales gratuitos

Biógrafo Libertad — Libertad 444 — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 386 — Función tarde y noche. Gran orquesta.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones Matinées populares a las 2 30 p m, $ 0 10.

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54. — Todos los días función tarde y noche Gran orquesta

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970. Tarde, 0.20, noche, 0 40 Se reservan localidades.

Electric Palace — Lavalle 836. — Función tarde y noche
—Hoy. Los cosmopolitas, drama en 3 actos.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Función tarde y noche. Los jueves, matinee a las 2 45 p m, dedicado a los niños

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921 — A la 1 30 y a las 8 45 p. m.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras número 2460

de emplear el saldo de dicho empréstito en diversas obras de riego, a cuyo efecto ha proyectado la siguiente distribución: Canales de Chicligasta, pesos 60 mil; canales de Río Chico, 19.203.89; canales de Leales, 63.000; acequia de Graneros, 5000, edificación escolar, 36 000.

Expropiación — Se han declarado de utilidad pública y sujetas a expropiación las superficies de terreno que no sean cedidas gratuitamente por sus dueños y que sean necesarias para la construcción o ensanche de los caminos de Alto Verde a Medina, Acheral a Los Robles y Simoca a La Rinconada, de conformidad con los planos levantados al efecto por la comisión nacional administradora del fondo de caminos.

SAN JUAN

Cargos — Un diario viene publicando una serie de datos sobre las arcas fiscales por concepto de los impuestos de contribución directa y al vino y venta de papel sellado, desde enero hasta el 11 de mayo.

De ello se deduce que las entradas han llegado a sumas fabulosas, y sin embargo no se ha pagado a nadie, y cuando el doctor Rojas asumió el mando había en caja sólo 583 pesos.

CATAMARCA

Visita del director de irrigación — Llegó de Buenos Aires el director general de irrigación, ingeniero Outes.

Su visita responde a arreglar la distribución del agua en las obras del río del Valle.

Los mataderos — En la primera semana de septiembre se iniciarán los trabajos de construcción de los mataderos municipales, obra reclamada con urgencia.

Aguas corrientes — Las aguas corrientes de esta ciudad que hasta hace tres días estaban en manos del gobierno nacional, han sido entregadas a la provincia.

Obras de irrigación — Promulgóse una ley sobre obras de irrigación en Luillafima y Capayan.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Caballito Norte — Efectuará asamblea esta noche a las 8 Orden del día: renuncia del secretario general, varios.

Centro de Caballito Sur — Convención 1557 Hoy martes, reunión de la C A, las 8 p m

—El jueves 3 de septiembre, asamblea, con la siguiente orden del día asunto Palacios, proposición de un afiliado.

Centro de la 4a. —Del Crucero 1162 Efectuará asamblea hoy martes a las 8 de la noche. Orden del día balance, asunto Palacios, voto de censura, asunto crisis

Centro de la 5a. — Efectuará hoy martes, a las 8 p m, asamblea extraordinaria Orden del día. reformas a la carta orgánica.

Centro de la 15a — Padilla 926 Hoy martes, a las 8 p. m, la C A.

Centro de Nuevos Mataderos — Efectuará asamblea el próximo sábado a las 7 30 p m Orden del día informes de los delegados al comité pro reglamentación y casa del pueblo.

Centro de la 10a. — Méjico 2070. Se invita a los secretarios de los Centros de las secciones 11a, 12a, 13a y 15a a que pasen esta noche por secretaría, a fin de retirar los carteles anunciadores de la conferencia que se celebrará el próximo jueves en la Casa Suiza.

Centro de Belgrano — Ha trasladado su secretaría a la calle Olazábal 1444

Centro de Coghlan — Monroe 4077. Hoy, a las 8 p m, la C A.

GREMIALES

Mecánicos y anexos — Méjico 2070. La C A. de esta organización invita a los obreros del gremio, socios y no socios, a la asamblea que se efectuará mañana miércoles, a las 8 30 de la noche, para tratar sobre la federación metalúrgica y el boicot a la Quilmes

CONFERENCIAS

Centro de la 10a. — Esta agrupación celebrará el próximo jueves, a las 8.30 de la noche, en los amplios salones de la Casa Suiza, una conferencia pública Sobre "El papel moneda" y "Problemas de actualidad" hablarán los diputados Nicolás Repetto y Antonio de Tomaso

Centro de la 18a. — Canning 1121 Auspiciadas por esta agrupación, el próximo martes, a las 8 30 p m, se inaugurará una serie de conferencias (debates libres) en las que podrán tomar parte cuantas personas lo deseen Sobre los "Fundamentos económicos del socialismo marxista" hablará el ciudadano Pedro D Zibecchi.

Centro de la 17a. — Mañana, a las 8 30 p m, en Roseti 353, el ciudadano Alejandro Mantecón continuará su conferencia sobre "Teoría y táctica socialista"

DIVERSAS

Biblioteca Obrera — Méjico 2070 Hoy martes, a las 8 p. m, reunión de la C A.

Centro "Carlos Marx" — Estados Unidos 1056 Hoy, a las 8 p m, la C A.

Juventud Socialista de la 16a. — Republiquetas 2491 Hoy, a las 8 30 p m, asamblea Orden del día proposiciones al próximo congreso, nombramiento de un secretario general

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

General Sarmiento — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy martes a las [illegible] de la noche Orden del día movimiento de caja, informe de la C B

Bragado — Este Centro celebrará asamblea general el viernes 5 de septiembre, a las 8.30 p m Orden del día Renuncia Cuey, informe de la C. A., sobre elecciones comunales

San Fernando — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo sábado, a las 8 p m., en el local social, Junín 1152, para tratar, entre otros asuntos, sobre las próximas elecciones comunales

Banfield — El Centro Socialista celebrará asamblea ordinaria el martes 8 del corriente, a las 8 p m en el local Arenales 1452 Orden del día: impresión carta orgánica, asunto Palacios, asuntos varios

—La C A se reune el mismo día a las 8 p m

Baradero — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo viernes a las 8 p m Orden del día, rendición de cuentas, próximas elecciones municipales

CONFERENCIAS

Lomas de Zamora — Bajo los auspicios del Centro Socialista, el ciudadano Alejandro Mantecón (hijo) dictará un curso de cuatro conferencias sobre el tema "Democracia y civilización". La primera tendrá lugar hoy martes a las 8 p. m, en el local social, Necochea 101.

Avellaneda—Bajo los auspicios de la juventud socialista "Unión y Libertad", se celebrará mañana miércoles, a las 8 p m, una conferencia de propaganda en el local social.

Sobre "La influencia del gremialismo obrero" hablará el ciudadano Pedro D Zibecchi.

DIVERSAS

Avellaneda — La Juventud Socialista "Unión y Libertad" efectuará asamblea hoy martes a las 8 de la noche, en Palaa 505, para tratar las proposiciones al congreso de las Juventudes

Banfield — Se invita a los afiliados y simpatizantes a la conversación que sobre "Gremialismo" dará el ciudadano Jaime Hermida el jueves 3 del corriente, a las 8.30 p m, en el local social, Arenales 1482.

Santa Fe

Rosario — El Centro Socialista de la 3a efectuará asamblea general el próximo sábado a las 8 30 p m, en su local, Corrientes 1247 Orden del día movimiento de caja y balance, integración de la C A

Rufino — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana a las 8 p m Orden del día informe de secretaría, actitud del diputado Palacios, reintegración de la C A

CORRESPONDENCIA DE EUROPA

La correspondencia que traía de Europa el vapor "Cap Vilano", detenido en Pernambuco desde el día del mes ppdo, ha sido conducida por el vapor "Sergipe" a Montevideo, de donde fué transbordada al vapor "Cabo Corrientes", que llegó ayer a las 8 a m al puerto de Buenos Aires

El total de correspondencia recibida es el siguiente 311 sacos para la capital federal, 35 para el Rosario, 3 para las provincias y 4 para Tupiza (Bolivia)

Llegaron también dos sacos del "Sequana", que salió de Burdeos el 18 de julio, y cinco del "Highland Glen", de Londres, el 6 del mes ppdo

El vapor "Darro", que salió de Liverpool el 1o de agosto y traía correspondencia del punto de procedencia y la recogida en Villagarcía y Vigo el 4, Leixoes el 5, Lisboa el 5, y Río el 20, llegó a Montevideo el 28, transbordándola al "Berlín" el 29.

El vapor "Berlín" llegó anteayer a las 7 a m

Total de sacos, 156

Con esta correspondencia llegaron también veinte sacos del "Cap Arcona": 15 procedentes de Verviers, 4 de Hamburgo y 1 con valores

Comunicaciones telegráficas — Las comunicaciones entre Rawson (Chubut) y Punta Arenas funcionaron ayer con alguna dificultad, debido al mal tiempo reinante en aquella zona desde el sábado.

Las demás internas del telégrafo de la nación y sus conexiones internacionales se desenvolvieron normalmente

—Según informe de la administración brasileña, el servicio telegráfico para el norte adelante de Pojuca, sufre demora por aglomeración de tráfico

EN LA VIA PUBLICA

Hallazgo de un cadáver — Ayer por la mañana, en la esquina de las calles Pedro Mendoza y prolongación de la calle Carcarañá, ha sido encontrado el cadáver de un individuo cuya identidad se trata de establecer, al parecer ruso, como de 35 años de edad, blanco, cabello rubio.

El extinto fué recogido por una ambulancia de la asistencia pública, a fin de ser llevado a la Morgue a los efectos de la autopsia.

Los gases del carbón — Una mujer asfixiada — En una habitación del 5o. piso de la calle Chile 692, fue encontrada anoche sin vida Luisa Walke de Loos, presumiéndose, por las circunstancias que rodean el hecho, que el deceso se ha producido por efectos del ácido carbónico, pues en la pieza existe un brasero con restos de carbón encendido.

De averiguaciones practicadas por la policía se deduce que lo ocurrido es el resultado de un accidente puramente casual, habiendo la víctima introducido el brasero a la habitación con el propósito de combatir los rigores del frío.

Su esposo está empleado en esta capital en una casa comercial y tiene un hijo actualmente en Europa

La comisaría 2a. que tomó la intervención correspondiente, ha iniciado el sumario de práctica, dando cuenta al juez de instrucción en turno doctor Carlos Federico Benítez, magistrado que ordenó que el cadáver fuera llevado a la Morgue a los efectos de la autopsia.

Atropellado por un tren — Al cruzar las vías accesorias del F. C C Argentino, estación Retiro, a la altura de la calle Basabilbaso, un corte de vagones que retrocedía impulsado por una locomotora atropelló a Lorenzo Piana, que fué derribado, cayendo bajo las ruedas. Este sufrió la fractura de la pierna izquierda y otras lesiones en distintas partes del cuerpo. Fué recogido por la asistencia pública y llevado al hospital Fernández

La comisaría 13a. tomó la intervención correspondiente, dando cuenta al juez federal doctor Jantus.

Síncope — En el taller de la compañía Union Telefónica, calle Valentín Gómez 2868, el operario Romano Creje sufrió un síncope, falleciendo instantáneamente. La familia se hizo cargo del cadáver, por intermedio de la comisaría de la sección 7a.

INCENDIO EN UN CAFÉ

Ayer, próximamente a las 3 30 de la mañana, se declaró un incendio en el café y restaurant que don Carlos Schenini tiene establecido en la calle Corrientes 961.

El fuego fué notado por un vigilante de la sección 3a. que se hallaba de facción en la esquina de las calles Corrientes y Carlos Pellegrini.

Inmediatamente se solicitó por teléfono el auxilio de los bomberos, llegando poco después al lugar del siniestro el cuerpo de guardia, al mando del comandante Graneros.

Como las puertas del negocio estaban cerradas y no había persona alguna en el interior, fue necesario derribar aquéllas para penetrar.

El incendio se había desarrollado en un altillo de madera existente en los fondos y que se utilizaba como depósito de mercaderías.

Los bomberos tendieron una línea de mangueras y comenzaron a descargar agua, logrando, después de una hora de lucha, extinguir el fuego.

El negocio, según declaración de su propietario, tiene un capital de 40.000 pesos en mercaderías e instalaciones, con un seguro de 30.000 pesos en la compañía El Comercio.

Los perjuicios causados por el incendio han sido valuados por Schenini en la suma de 4.000 pesos.

En cuanto al origen del incendio, se cree que haya sido un corto circuito.

CRONICA DEL DELITO

LOS INCIDENTES EN LAS TABERNAS

Un homicidio

En la esquina de las calles California y Del Crucero, un vigilante del personal de la comisaría 30a., que recorría el radio de su parada, encontró el cadáver de un hombre tendido sobre la acera.

El agente solicitó en el acto la presencia de sus superiores, acudiendo el comisario de la sección con uno de los empleados que se hallaban de servicio.

Examinado el cuerpo, se comprobó que el extinto presentaba dos heridas de bala, una en la clavícula derecha y otra en la región mentoniana con orificio de salida en la nuca.

Poco después se logró saber que la víctima se llamaba José Bonelli. Practicada una inspección por los alrededores del lugar donde fué encontrado el cadáver, se halló el revólver que usó el autor del crimen, abandonado en la puerta del conventillo calle Garibaldi número 2670.

El cadáver fué transportado al local de la comisaría, y poco después todo el personal de ésta se ponía en campaña para descubrir al autor del crimen.

De todas las averiguaciones practicadas se ha logrado comprobar que Bonelli estuvo anteanoche en una cantina jugando a los naipes con otro sujeto con el cual tuvo unas diferencias, y ambos salieron del negocio disputando acaloradamente.

Se presume por esto que ambos, una vez en la calle, se hayan trabado en riña, en cuyas circunstancias Bonelli debió haber sido muerto por su contrincante.

La policía trabaja ahora para descubrir el paradero del desconocido presunto autor del hecho.

CONSECUENCIAS DEL ALCOHOL

Hombre herido gravemente

En la esquina de las calles Irala y California fué encontrado ayer el sujeto Antonio Corbellini, quien se hallaba completamente ebrio y presentaba una extensa herida de arma blanca en el cuello que le producía una abundante hemorragia

El herido fué llevado en el acto al hospital Rawson, donde informaron que su estado es sumamente grave.

Interrogado Corbellini sobre la forma en que se produjo la herida, dijo que había intentado suicidarse; pero de las averiguaciones practicadas por la policía se ha comprobado que tal declaración es incierta y que aquél fué herido en riña.

Se practican las averiguaciones consiguientes tendientes a descubrir al heridor.

Corbellini ha quedado en asistencia en el referido hospital en calidad de detenido.

EN LA PRISION NACIONAL

Otro herido

Ayer, en el interior de la prisión nacional, por cuestiones no esclarecidas aún, el preso Nicolás Badano, de malos antecedentes, fué herido levemente de un puñetazo en el rostro por otro penado que no ha sido todavía individualizado.

El herido fué curado en la enfermería del establecimiento.

EL ASESINATO DEL AGENCIERO FRAGA

Detención de los autores

La policía de investigaciones, después de varios días de labor, ha dado por terminado el esclarecimiento del cobarde crimen de que fué víctima el agenciero Ramón Fraga, en su comercio de la calle Cerrito 136. Desde hace varios días, el subcomisario Silvestre Alonso y el auxiliar Héctor de Paoli venían observando a varios individuos de nacionalidad rusa, presuntos autores del crimen, llegando a obtener un sinnúmero de pruebas suficientes como para poder ser detenidos.

Al efecto, ayer por la mañana, provistos de una orden de allanamiento, se constituyeron en la casa de inquilinato calle Bartolomé Mitre 1143, donde detuvieron a Enrique Rosé, ruso, nacido el año 1880, profesión sastre, siendo conducido inmediatamente al departamento central de policía, donde quedó alojado e incomunicado.

Del registro efectuado en la habitación de Rosé fueron secuestradas numerosas medallas de plata y oro, que forman parte las substraídas a Fraga, que se encontraban en la vidriera del negocio.

Acto continuo de detenido Rosé, fué comisionado el subcomisario Alonso a fin de que procediera a la detención de otro de los sospechosos, siendo detenido poco después, en la esquina de Rivadavia y Cerrito, José Sisman o Aisman o Salomón o José Levy, ruso, de 34 años de edad, casado, de profesión sastre.

Según ha podido comprobar la policía, este individuo, dos días después de cometido el crimen, se mudó de la casa donde vivía conjuntamente con Rosé, calle Cerrito 32, siendo quien llevó un pantalón manchado de sangre a la casa 25 de Mayo 636, domicilio de Roberto Leint, también ruso, de 32 años de edad.

El mismo sujeto, que no tenía domicilio, comía en la casa de la calle Moreno 2638, secuestrándosele de una de las habitaciones de dicha casa una blusa azul de las que usan los mecánicos, la cual se hallaba manchada de sangre en la manga del lado derecho.

El día en que se cometió el crimen, Rosé y Levy se domiciliaban en la casa de pensión calle Cerrito 32, donde alquilaban una pieza con pensión y pagaban 150 pesos cada uno, habiéndose presentado a las 11.15 de la mañana vestidos de mecánicos, con una valija, diciéndole a la encargada de la casa que dentro de breves días se mudarían, debiendo ir en busca de sus equipajes de un momento a otro.

Así fué; dos días después fueron en busca de sus cosas, y no se les vió más por la casa.

Al ser interrogados, los detenidos negaron terminantemente toda participación en el hecho, y ninguno de ellos reconoce el pantalón y la blusa manchados en sangre, secuestrados por la policía. Pero en sus declaraciones se contradicen, lo cual les crea una situación comprometedora y, por otra parte, no pueden explicar satisfactoriamente el origen de las monedas secuestradas en poder de Rosé.

También existe la declaración prestada por la encargada de la casa de pensión donde vivían los detenidos, que dice que el día del crimen vió entrar a la casa a sus pensionistas acompañados de otros desconocidos, los cuales vestían trajes azules de mecánicos, lo que le llamó la atención, dado que estos sujetos acostumbraban a vestir correctamente, y luego, uno de ellos, le dijo que si la policía iba a preguntarle si vivían allí les dijera que no.

Esto indica claramente que los individuos habían cometido algún hecho delictuoso, dado que esperaban que la policía fuera a buscarlos.

En el domicilio de Leint, que aun no ha sido detenido, se secuestró una máquina perforadora a electricidad, de las que se utilizan para abrir cajas de hierro.

Estos individuos, según ha podido comprobar la policía, registran antecedentes como ladrones, habiendo pertenecido a una banda internacional de ladrones que hace varios años, en la República de Chile, cometieron un robo importante en una institución bancaria.

El sumario instruído con tal motivo, como así también los detenidos, fueron puestos a disposición del juez de instrucción en turno, doctor Eduardo Newton.

Consecuencias del alcohol

En la fonda de la calle Pedro Méndoza 1187, el agente de la comisaría 24a. Ruperto Sarrias, que se hallaba ebrio y vestido de particular, hizo un disparo de pistola contra José Martínez, hiriéndolo con el proyectil en la pierna derecha. Ocurrió el hecho a raíz de una discusión que sostuvieron.

La comisaría 24a, que detuvo al heridor, dió aviso al juez doctor Ortiz de Rozas.

El peligro de las armas

En la casa de la calle Aristóbulo del

EDUARDO BERNSTEIN

LA IMPORTANCIA DE LAS FORMAS DE SALARIO

[illegible] en 1902, levantaron [illegible] para Berlín solamente. [illegible] en ella 1042 talleres, con [illegible] obreros, o sea un tercio de todos los obreros de esta industria en la [illegible] Alemania. He aquí el cuadro:

Forma predominante del salario	Talleres con 1 a 100 obreros: Nro. de talleres	%	Talleres con 101 a 500 obreros: Nro. de talleres	%	Talleres con mas de 500 obreros: Nro. de talleres	%	Total de talleres: Nro. de talleres	%
[illegible]	337	52,25	79	60,77	143	65,30	559	56.24
[illegible]po	330	35,66	47	36,15	66	30,14	343	34.50
[illegible] formas in[illegible]rente	78	12,09	1	3,08	10	4,56	92	9.26

La mayoría de estos obreros trabaja como se ve en el cuadro, por la forma que predomina, en los [illegible]. Con todo, los que trabajan por tiempo suman un [illegible] notable. [illegible] el cuadro es [illegible]

obreros que luchan por la obtención del salario por pieza, obligan a la conclusión de que deben ser circunstancias bien determinadas las que inducen a obreros y patrones a dar preferencia a uno u otro sistema. Y por consecuencia, se impone la obligación de investigar más de cerca estas circunstancias, y a buscar normas científicas para la apreciación de las formas del salario.

Esto no puede hacerse en el marco reducido de un artículo. La mejor obra sobre el asunto es el libro de David F Schloss, "Métodos de remuneración industrial", y un complemento valioso ha dado L. Bernhard en su libro "El trabajo a destajo en Alemania". El que haya estudiado estos libros habrá llegado a comprender que se trata de una materia cuya descripción y análisis exigen entrar en pormenores de carácter muy variado Por regla general la forma del salario es la resultante de factores [illegible] en determinadas ramas de la producción según la [illegible] posición de sus obreros, influyen en grado diferente, y por tanto, producen resultados diferentes también. La casualidad aparente es en verdad el resultado obligado de las variaciones en las unidades constituyentes. No es posible entrar en este artículo a considerar gran parte de las combinaciones pertinentes, y nos limitaremos a algunas observaciones sobre las principales formas del cálculo de los salarios y las circunstancias determinantes para formar juicio.

Empleando la terminología usual, en lo que se ha dicho hasta aquí hemos distinguido sólo entre el salario por tiempo, de un lado, y el salario por pieza, o a destajo del otro; el trabajo a destajo y el por pieza aparecen así como de la misma naturaleza Frecuentemente son tratados así también en los libros, donde los unos consideran principio fundamental el pago por pieza, y los otros el destajo, apreciando, según el caso, la otra forma como una simple variante o subforma. Marx, p. e., tiene el salario por pieza como la forma principal, y el salario a destajo como la secundaria, mientras que Bernhard nos presenta el trabajo por pieza como una simple derivación del trabajo a destajo Nosotros tenemos por arbitraria tanto una como otra concepción Aunque esas dos formas del salario tienen de común un elemento importante [illegible] lado se diferencian tanto que [illegible] imposible [illegible] una [illegible] de ellas como sucedáneo de [illegible] modo de ver los más grandes desaciertos A satisfacer la exigencia de una formulación lógica del concepto nos acercamos cuando partimos del elemento común a las dos, tratando de formar así 1 concepto primordial El salario a destajo y el salario por pieza tienen de común que el salario se fija por una unidad de trabajo, sea que esta consista en un producto o en la prestación de servicios de cualquier forma. Ambos son ante todo el pago de una obra, del cual son formas derivadas. Fijándonos en esto, llegamos a la conclusión de que las características observadas en una forma no son las de la otra. Un examen prolijo hace reconocer las particularidades que distinguen una y otra forma, las cuales determinan en la práctica grandes diferencias en los efectos.

El pago por la obra, que es la retribución según el resultado del trabajo, encuentra a su frente el pago por el tiempo Pero el patrón no pone en movimiento la fuerza del trabajo por el tiempo, sino por la obra Aun cuando paga por el tiempo, tiene en vista la obra Supone que el obrero, en un tiempo dado, produzca cierta cantidad de trabajo. Así el salario por tiempo se basa casi siempre en la idea fundamental del salario por obra, lo que se le hace comprender al obrero por toda clase de medios Por otra parte, en el salario por obra está comprendido el salario por tiempo. En la fijación del [illegible] por la obra se calcula [illegible] de esta que un operario término medio, [illegible] hacer en un tiempo dado Ante todo, es el obrero el que quiere hacerse una idea de lo que ganará con aplicación normal en un día o una semana En donde haya inseguridad a este respecto, el pago por obra será resistido por parte de los trabajadores El empresario tiene en vista la producción, y el obrero el salario normal. Esta diferencia de miras se resuelve, generalmente, por la posición que en el mercado del trabajo ocupan las dos partes.

Hasta ahora, y por regla general, la influencia decisiva sobre la forma del salario a pagar estaba del lado de los empresarios. En cuanto a los motivos que los guiaban, Marx menciona dos, el de la medición del trabajo prestado, y el otro, de la mayor condensación posible del trabajo. Naturalmente, estos motivos no son los únicos el patrón tendrá en cuenta también la calidad del trabajo y el tratamiento de los medios de producción, como son la maquinaria y la herramienta, y toda materia prima valiosa en las industrias, y el de los animales en la agricultura Los dos motivos que menciona Marx tienden a la aplicación de alguna forma del salario por obra; los otros, en cambio, inducen a la del salario por tiempo. En la obra de Schloss se citan muchos ejemplos a este respecto Otros factores que se oponen al salario por obra consisten en la dificultad, ya mencionada por Marx, de medir con exactitud el trabajo del obrero en los casos en que esta dificultad no puede subsanarse por un sistema combinado del salario por pieza para grupos de obreros, y en la inevitabilidad de intervalos involuntarios en el trabajo, como sucede en procedimientos complicados propios de algunas industrias, en los altos hornos, por ejemplo

Cuando un patrón no puede o no quiere hacer trabajar por pieza o a destajo, tiene dos medios para conseguir que el obrero pagado por tiempo produzca la cantidad deseada de trabajo: o encarga del trabajo a intermediarios, a quienes deja el cuidado de que no se pierda el tiempo, o pone de su cuenta capataces para el mismo fin. La primera forma se denomina en muchos casos como trabajo a destajo, o, como se dice en Alemania, por acuerdo. Este procedimiento contribuyó mucho a hacer antipático el trabajo a destajo. En realidad, estos acuerdos no pueden contarse entre los métodos del salario

El trabajo a destajo existe donde se da, por convenio, trabajo a obreros o grupos de ellos. Está fuera de cuestión que conduce a la baja de los salarios cuando la resistencia de los obreros es débil, por falta de organización o por oferta superabundante de brazos. Para comprobarlo no faltarían los ejemplos. Pero fuera de cuestión es también que estos convenios en muchos casos son inevitables en la industria y si son rechazados por los obreros, el industrial echa mano del recurso de los intermediarios, con lo que los obreros quedan en peores condiciones que si hubieran tomado el trabajo a salario por grupos.

(Continuará)

Clases nocturnas gratuitas del "I. S. E. M."

Todas las noches de las 8 hasta las 10

Francés, esperanto, redacción (castellano), electricidad (teoría), mecánica, alemán, aritmética, álgebra, electricidad (práctica), telegrafía, química, dibujo, geometría, inglés, taquigrafía, física.

Cursos diurnos para operadores y electricistas. (Examen ante la municipalidad) Más datos se dan verbalmente, por escrito, por teléfono, etc. Oficina de colocaciones gratuita Conferencias públicas gratuitas. Instituto Sudamericano de Electrotécnicos y Mecánicos ("I. S. E. M."), San Martín 552, de 9 a. m. hasta 9 p. m. — Buenos Aires. — U. Telef. 26, Avenida.

Organo oficial del "I. S. E. M.":

"La Electricidad y La Maquinaria"

Revista quincenal. Subscripción para obreros: $ 6 por año. Gratis para los socios

Biblioteca de "Tribuna Femenina"

FOLLETOS DE PROPAGANDA

Para fin de mes aparecerán tres importantes folletos

Municipalidad Electiva, por la doctora Julieta Lanteri Renshaw — Educación Integral, por la profesora Raquel Camaña — El Menor Obrero, por la señorita Carolina Muzzilli

Los pedidos pueden hacerse desde ya en la redacción y administración de "Tribuna Femenina", Independencia 1255

Precios: cada uno 20 centavos. Los tres juntos, 0.50. No se atenderán pedidos que no vengan acompañados del importe. Puede enviarse en estampillas. V-31 8

Valle núm. 104, ocurrió anteayer un lamentable accidente, del que resultó víctima Joaquín Benzo, de 29 años, italiano.

Este fué a dicha casa para almorzar con su amigo Francisco Cremalde, que lo había invitado, y a eso de las 10.30 a. m., poco después de llegar aquél, tuvo la mala ocurrencia de sacar de la cintura un revólver para enseñárselo a Cremalde.

Este tomó el arma y empezó a examinarla, y como en esas circunstancias oprimiera distraídamente el percutor, hizo salir un tiro, cuyo proyectil fué a incrustarse en el lado izquierdo del pecho de Benzo, interesándole el corazón.

Al acudir varios vecinos atraídos por el disparo, Benzo ya había fallecido.

El involuntario homicida concurrió espontáneamente a la comisaría 24a., constituyéndose en prisión.

Se ha iniciado el sumario respectivo, dándose aviso al juez de instrucción en turno doctor Ortiz de Rozas.

Los crímenes del "honor" o la miseria

En la avenida del Campo entre las calles El Cano y Trelles ha sido encontrado el cadáver de un niño recién nacido, ignorándose quién lo haya arrojado allí.

Se ha dado intervención al juez de instrucción doctor del Campillo.

—Frente a la casa señalada con el número 90 de la calle Granaderos, un agente de la comisaría 23a, que recorría la sección, encontró abandonada una chica recién nacida, envuelta en trapos y papeles de diarios.

La pequeña, que se halla sin vida, presenta señales visibles de violencia; teniendo al cuello una piola fuertemente arrollada, que le ocasionó la muerte por asfixia.

El sumario instruído con tal motivo, ha sido elevado al juez de instrucción en turno doctor Manuel S. Beltrán.

—La comisaría de la sección 5a. tuvo conocimiento ayer que la mujer Rogelia Barrios, que se hallaba detenida en el asilo de San Miguel, había dado a luz una criatura del sexo masculino.

Según la denuncia, el niño había fallecido, por cuya causa fué reconocido el cadáver por el médico de la repartición doctor Castro Feijoo, quien informó que presentaba en el cuello signos inequívocos de estrangulación.

Por disposición del juez de instrucción doctor Ignacio Irigoyen, Rogelia ha sido internada en el hospital San Roque en calidad de detenida, y el cadáver del pequeño será llevado a la Morgue a los efectos de la autopsia.

Rumor sobre la detención de Lauro

En el palacio de Justicia circuló ayer la noticia de que la policía había detenido a di Lauro, coautor del crimen del señor Livingston, en una de las estaciones próximas del F. C. P. y que había sido herido por los agentes de investigaciones.

Esta noticia no tuvo luego confirmación en el departamento.

Delitos diversos

Durante los días domingo y de ayer se registraron en las distintas comisarías de la capital 20 robos y hurtos, 4 estafas y 4 agresiones, y se detuvo a 3 personas por delitos anteriores.

DEPORTES

FOOTBALL

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Partidos a jugarse el domingo próximo —Primera división: Argentino de Quilmes v. Hispano Argentino; Independiente v. Floresta; Porteño v. Tigre; Gimnasia y Esgrima v. Estudiantes.

División intermedia: Argentinos Juniors v. Federal. Peñarol v. Argentino; Carapachay v. Alumni; Porteños Unidos v. Gimnasia y Esgrima de Bánfield; Argentino de Avellaneda v. Universitarios; Independencia v. Burzaco; Sportivo Suizo v. General Belgrano.

Segunda división: Argentino de Quilmes v. Hispano Argentino; Independiente v. Floresta; Porteño v. Tigre; Gimnasia y Esgrima v. Estudiantes.

Sección B: Argentino Juniors v. Federal; Carapachay v. Alumni.

Sección C: Porteños Unidos v. Gimnasia y Esgrima de Bánfield; Argentino de Avellaneda v. Universitarios; Independencia v. Burzaco; Sportivo Suizo v. General Belgrano.

Sección D: General Viamonte v. Floresta B.

Sección E: Solís v. Paraná.

Tercera división: General Belgrano v. Independiente A; Hispano Argentino v. Paraná; Sportivo Suizo v. Burzaco.

Sección B: Argentino de Quilmes v. Independencia; G. y Esgrima de Bánfield v. Solís; Independiente B v. Burzaco A.

Sección C: Gimnasia y Esgrima B v. Ciudadela B; Triunvirato v. All Boys B.

Sección D: Argentino Juniors v. Floresta; All Boys v. Peñarol Argentino.

Sección E: Gimnasia y Esgrima A v. Atlas A; Alumni v. Porteño A.

Sección F: Buchardo v. Argentino B; The Mánchester v. Tigre.

Cuarta división: Hispano Argentino v. Porteños Unidos.

Sección B: Tigre Juniors v. Carapachay A; Chacabuco B v. Independiente B.

Sección C: All Boys v. Porteño B; Carapachay B v. Chacabuco A; Argentino v. Ciudadela A.

Sección D: Independiente A v. Independencia.

Quinta división: Independiente A v. Alumni; Triunvirato v. Argentino; Argentino Juniors v. Ciudadela.

Sección B: General Belgrano v. Independiente B; Argentino de Quilmes v. The Mánchester; Solís v. Floresta.

Suspensión de jugadores — En su sesión última la comisión divisional ha resuelto suspender por tres partidos al capitán del equipo de segunda división del club Argentino de Quilmes, E. Carrilero, por haber retirado el team del field en actitud de protesta por un fallo del referee; declarando perdedor del partido al mismo equipo y restándole dos puntos más, como dispone el reglamento.

EL INTERNACIONAL DE ANTEAYER

Argentinos 2, F. C. Torino 1

Por vez primera midiéronse en ésta un team de aficionados italianos contra otro de argentinos. El match tuvo lugar en Avellaneda, ante un público numeroso.

Bajo las órdenes del referee Alfano, los equipos se alistaron así:

Argentinos: Wilson; Chiappe y Juan Brown; Betular, Olazar y E. Brown, Elías Fernández, W. Aution, Marcovecchio, Nospital y Taggino.

Torino: F. C. Morando; Capa y Bachman; Valobra, Peterli y Lovati; de Bernardi, Messo, Tomaselli, Arione y Arione.

Durante el primer período de juego, Marcovecchio marcó los dos únicos tantos para los nuestros.

En el segundo tiempo, el equipo italiano reaccionó, alcanzando a anotar un goal para su bando.

Terminó el partido con el siguiente score: Argentinos 2, Torino 1.

Liga Uruguaya 3, Federación Argentina 2 — En Montevideo se verificó el partido internacional por el premio instituído por el ministro de justicia e instrucción publica del Uruguay.

Los cuadros formaron así:

Liga Uruguaya: J. Cavallotti; J. Benincasa y J. Granja; F. Broncini, J. Harley y A. Fuggini; R. Bastos, P. Dacal, J. Pendibene, R. Vallarino y M. Lázaro.

Federación Argentina: J. J. Rithner; A. Bruno y R. Martínez; S. Sayanes, E. A. Sande y G. Badaracco; J. Calomino, J. Cabana, J. Gallardo, G. Dannhaer y P. Polimeni.

Los uruguayos se adjudicaron la victoria por tres goals a dos.

Porteños Unidos v. Burzaco — En Villa Soldati tuvo lugar el encuentro entre ambos teams.

Los dos cuadros empataron en un goal.

Foringham IV. v. Blanco y Negro IV — Este partido llevóse a cabo el domingo, en el field del segundo, estando compuesto el team del Foringham por los siguientes aficionados:

C. Borghi, I. Lucero y V. Pérsico; A. Perriello, S. Parodi y A. Fazzari; P. Tagle, A. Martínez, V. Siécola, Mitre y D. Pagani.

Triunfó el Foringham por 3 goals a 1.

Deportes II v. Federal II — Este partido, por el campeonato de la segunda división de la Federación América de Football, se realizó en el field de los segundos, que posee en Belgrano, venciendo el primero por dos goals a uno.

Los teams estaban formados así:

Deportes: Isola, García y Beretta; Arburua, González y Rodríguez; González, Ramos (capitán), Doyer (M.), Bernat y Fernández.

Belgrano: Bianchi, Schiamerella y Gandulfo; Carbone, Cabanas y Miller; Barrionovo, Bianchi (R.), Miranda, Baldassare y Miller.

CENTROS SOCIALES

Jóvenes Amantes del Arte —Una gran velada teatral y danzante celebrará este cuadro filodramático en la noche del próximo sábado, en el salón de la Lago di Como, Cangallo 1756, Subirán a escena las obras "Luiggi" y "A pura sangre".

NOTICIAS VARIAS

Conferencia — El próximo sábado, a las 3.30 p. m., el ingeniero Pedro Marotta dará una conferencia al personal docente del consejo escolar 7o. sobre "Nuestras escuelas agrícolas".

La conferencia tendrá lugar en el salón de actos públicos de la escuela "Presidente Mitre", calle Sarmiento número 2802.

CORREO

Antonio Martínez — Capital. — Debe producir una información sumaria en el juzgado de paz de la sección en que vive, con dos testigos. En caso de tener padres, que declaren éstos la fecha de su nacimiento.

Un subscriptor — Capital — A lo primero: Es permitido. A lo segundo: En España existe registro civil.

Luis Santángelo — Capital — Puede disponer el padre libremente sólo de la quinta parte de sus bienes en favor del nieto o del otro hijo; en lo demás, por partes iguales.

—El presidente de la república es elegido por toda la nación en elección de segundo grado.

Mr. Schreiber — Tío Pújio — No tiene los beneficios, estando ya jubilado.

Con respecto a la segunda, le aconsejamos acepte, porque, desgraciadamente, no podrá vencer los abusos de la empresa.

José Plastina — San Francisco — Para saber lo que desea, le indicamos se dirija al senador por Catamarca Antonio del Pino, insigne tirador y presidente del Tiro Federal Argentino.

J. Wáshington Camargo — Rosario — No hemos juzgado de mayor interés comentar la publicación a que usted alude, y por eso no dimos cabida a su artículo. Aceptaremos gustosos, sin embargo, cualquier otra colaboración que usted nos envíe.

LOS NEGOCIOS

BOLSA

La necesidad de fondos para hacer frente a los compromisos de fin de mes, hizo ayer que fueran mas abundantes que de costumbre las ofertas, originando así nuevas bajas en la cotización de los valores.

Las operaciones fueron regulares, viéndose animada la única rueda que funcionó. Ayer cerró el mercado bursátil con las siguientes diferencias en baja: de 2 puntos, a 69.15, las cédulas argentinas de antigua emisión de 1 punto y 10 centavos, a 71.70 las mismas cédulas, de la serie de 8 puntos, a 67, los Bonos de Pavimentación, cupón trimestral, y de 1 punto, a 67, los de cupón semestral.

Con alza de un punto, a 73, se anotaron en un lote, los títulos del crédito argentino de 1905

Unica rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado 50.000 a 70.50, 16.000 a 69.80, 174.000 a 69.50, 6000 a 69.70, 11.000 a 69.50, total 207.000

Id. septiembre 1o., 17.000 a 75.50, 50.000 a 69.50, total 67.000

Id. septiembre 2, 20.000 a 69.50.

Cédula Hipotecaria Argentina primera serie — Al contado 19.000 a 72.20, 6500 a 72.50, 23.000 a 72.20, 19.000 a 72, 30.000 a 71.80, 10.000 a 71.50, 10.000 a 71.70, 22.000 a 71.5, 18.000 a 71.70; total 139.500

Id. septiembre 1o. 10.000 a 71.50

Crédito Argentino de 1905 — Al contado 7000 a 73

Bonos M. de Pavimentación (trimestral) Al contado 1000 a 67

Id. semestral — Al contado, 2800 a 66, 28.900 a 65, total 31.700

CAJA DE CONVERSION

Movimiento de ayer.

Saldo anterior	$ oro	221.661.389.001
Entraron ayer	"	54.500
Existencia en caja	"	221.661.443.502

Durante el mes que feneció, la Caja de Conversión ha tenido diariamente el movimiento que indicamos

Días	Entradas	Salidas
1	494.000.000	2.180.973.532
8	27.189.263.998	—
12	29.915.358	—
13	2.264.010	—
14	10.000.248	—
17	125.420	—
18	4.910.000	—
19	60.480	—
20	9.040	—
21	—	—
22	28.160	—
24	736.852	—
25	317.908	—
26	55.440	—
27	50.400	—
28	—	—
29	—	—
30	—	—
31	54.500	—
Total	27.702.821.846	2.180.973.532

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres, a la vista, se cotizaron ayer a 33 3/4 peniques los 1000 reis

En Nueva York se cotizó ayer como sigue

Sobre París, a 5.08 francos el dólar.

Cambio a la vista de París sobre España, a 479

Sobre Londres, se giró en París a 25.15

Cambio a la vista de Génova, sobre París, a 114.50

MERCADO DE CARNE

Londres, agosto 31 — Las carnes congeladas de oveja se vendieron a 3 chelines 1 penique por stone.

La carne vacuna congelada se vendió a 4 chelines 4 peniques el stone.

Los cuartos delanteros, 3 peniques y 5 peniques

La carne vacuna sin congelar se cotizó a 4 chelines 0 peniques el stone

Los cuartos delanteros se vendieron a 3 chelines 6 peniques.

(El stone equivale a 3 kilogramos y 23 gramos).

BOLSA DE CEREALES

Ventas efectuadas ayer.

Trigo barletta — 290 bolsas Once a pesos 10, 132 íd. a 10, 645 íd. a 9.80, 163 íd. a 9.70.

Trigo australiano — 256 bolsas a pesos 10.

Trigo húngaro — 155 bolsas Once a pesos 9.80.

Trigo ruso — 630 bolsas Once a pesos 9.80, 195 íd. Palermo a 9.65.

Trigo francés — 243 bolsas Once a pesos 8.35.

Trigo varias clases — 2254 Once a pesos 9.50, 74 a 9.50, 120 a 9.50, 136 a 9

Cebada — 219 bolsas Central a $ 7.20.

Semilla de alfalfa — 3 mil kilos Haedo a pesos 3.90.

Maíz amarillo — 1000 bolsas Once a pesos 4.90, 900 depósito dársena a 4.91, 400 Once a 4.75, 136 a 4.70, 116 a 4.60, 624 Buenos Aires a 4.50, 175 Once a 4.40, 650 a 4.40, 300 a 4.30, 394 a 4.20, 580 a 4.05, 100 a 4, 320 a 4.

Maíz colorado — 700 bolsas Once a pesos 5

Avena — 148 bolsas Once a pesos 7.70, 350 a 7.70, 500 Sola a 7.50, 205 Once a 7.50, 400 Sola a 7.45, 205 a 7.40, 100 a 7.40, 200 Once a 7, 140 a 7, 159 a 7.

Trigo — El mercado de cereales se halla algo más flojo en sus precios.

Las operaciones se efectuan con relativa actividad

Ayer pagóse por trigo barletta, de 79 kilos de peso específico, en estación Once pesos 10 los 100 kilos

Maíz amarillo — El mercado de maíz amarillo se halla bastante firme, sobre todo para la exportación, la cual pagó hasta $ 4.90 los 100 kilos

El mercado se halla bastante activo.

MERCADO DE PATATAS

Precios sostenidos y sin variación.

Precios de venta:

Patata especial, de pesos 1.60 a 1.80, íd. buena, de 1.40 a 1.60, íd. inferior, de 1.10 a 1.40, íd. para semilla, de 1 a 1.40.

MERCADO DE AVES

Debido a los precios bajos que ofrece el consumo, la venta es dificultosa

Precios de venta:

Pollos especiales, de pesos 1 a 1.30 yunta

Id. buenos, de 1.30 a 1.60.

Id. chicos, de 1.60 a 2

Gallinas especiales, de 2.70 a 3.

Id. buenas, de 3 a 3.30

Pavos cerda, de 10 a 12.

Id. pichones, de 7 a 8

Pavitos, de 4 a 5

Gansos, de 3 a 3.50

Patos criollos, de 2.40 a 2.60.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Este mercado continua sin realizar ninguna operación.

MERCADO DE LINIERS

Los precios extremos de venta en el día de ayer fueron los siguientes:

Bueyes, de 95 a 230 pesos.

Novillos, de 64 a 135

Novillitos, de 65 a 107.50.

Vacas, de 71 a 165

Vaquilonas, de 55 a 96

Terneros, de 41.50 a 75

MERCADO DE MATANZAS

Los precios extremos de venta en el día de ayer fueron los siguientes

Capones matadero, de 8.50 a 22 pesos.

Idem frigorífico, de 8 a 16.50

Ovejas matadero, de 7.70 a 17.30

Borregos ídem, de 7.60 a 8.50

Idem frigorífico, de 10.80 a 13.70

Corderos matadero, de 3.50 a 6

Idem frigorífico, a 8.20

MARITIMAS Y FLUVIALES

Altura de los ríos — Uruguay 9.18 en 9.42 en Alvear, 9.28 en La Cruz, 8.51 en Barra Concepción, 10.66 en Santo Tomé, Yapeyú, 8.26 en Paso de los Libres, 6.13 en Monte Caseros, 10.43 en Concordia, 6.40 Colón, 5 en Uruguay, 2.70 en Gualeguaychú

Paraná 2.08 en Corrientes, 1.19 en Itá-Ibaté, 0.96 en Ituzaingó

Neuquén 2.06 en Neuquén, 2.86 en Paso de los Indios

Limay 3.56 en Paso Limay, 2.67 en Bariloche

Negro 3.64 en Choele Choel

Vapores entrados — El 30 Harmodius, de La Plata al dique 1

—Titlán, de Liverpool al dique 3

—Darro, de Liverpool a la dársena norte

Ayer: Highland Glen, de Liverpool a la dársena norte

Salidas — El 30 Harmodius, de La Plata para Buenos Aires

Vapores a entrar hoy — Hova, de la rada al Riachuelo

—Cachalote, de Santos al dique 3

—Cuthbert, de la rada al Riachuelo

—Kelvinbank, del Rosario al Riachuelo

Mañana Sequana, de Burdeos a la dársena norte

A salir hoy — Elvaston, del deck sur para Trinidad

Puertos del sur — Avellaneda, salió el 30 de Deseado para San Julián en viaje a Gallegos.

—Camarones, saldrá el 5 de ésta para Río Gallegos y escalas

Fluviales — Hoy salen: Roma, a las 7 p. m. y Viena, a las 10 p. m., para Montevideo.

—Tritón, a las 11 a. m., para el Salto y escalas

Mañana salen: Berlín, a las 7 p. m., y Cabo Corrientes, a las 10 p. m., para Montevideo

—Golondrina, a las 5 p. m., hasta Gualeguaychú.

DIRECCIONES UTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente mas cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1050

Sección 1a, Rivadavia 8[illegible] a sucursal), Barros 1756, (Nueva Pompeya) 2a, Rioja 1778 3a, Ho[illegible] 1006 4a, Almirante Brown 1078, 5a, Fray Cayetano 6o, 6a, Belgrano 1130 7a, Bartolomé Mitre 43[illegible] 8a, Alberti 1256, 9a, Ecuador 485 10, Alberti 569, 11, Azcuénaga 487 [illegible], Santiago del Estero 941, 13, Belgrano [illegible] 14, Montevideo 135, 15, Malabia 348, 15 (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16, Juramento y Cuba, 16 (sucursal), Nahuel Huapí 5058 (nuevo) 17, Federico Lacroze 2629; 18, Gurruchaga 2164, 19, Santa Fe 2305; 20, Uruguay 1039

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — México 564 Horario de 11.30 a. m. a 4 p. m., y de 8 a 10 de la noche

Biblioteca popular del Municipio — Corrientes 1615 Horario de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche

Biblioteca Obrera — México 2070 Horario de 8 a 10 p. m. Los socios pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 225 Horario de 8 de la mañana a 6 de la tarde

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba Horario, de 7.30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde

Biblioteca Mitre — San Martín 336, Horario de 2 a 4.30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a. Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca Publica de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a, General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12 y 13. Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a, calle del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca Popular "Gabriel [illegible]" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9

Biblioteca Popular y Recreo infantil "Mariana Chertkoff" — Mármol 911 — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca Popular "Héctor Denis" — Planes 1158, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Augusto Bebel" — Del Centro Socialista de la 17a, Roset 2[illegible]

Biblioteca Popular "Labor[illegible]" — Calle French 2865

Biblioteca popular "Renova[illegible]" — Canning 1121 — Esta biblioteca está abierta al público todos los días hábiles de 8 a 10 de la noche.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 78

Registro Nacional de Co[illegible] Azopardo 1272

Asesoría jurídica gratuita para obreros: Defensa 561 Horario todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia Esmeralda 66

Hospitales— San Roque, General Urquiza 669; Rawson, avenida Alcorta 102, Muñiz, Vélez Sársfield 3[illegible] Argerich Pinzón 546, Fernández, Cerviño 2[illegible] Alvarez, San Eduardo 2669 Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 2351, Torna, Bella Vista y Chorroarín, Durand, Gaona y Guayaquil, raró.

Casas de socorro — Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 2232 Nueva Pompeya.

Instituto Jenner — Esmeralda 66

Vacunación y revacunación — En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650. Británico, Perdriel 74 Clínicas, Córdoba 2142 Merdigos, Recoleta Niños, Callo [illegible] Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66 San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72 Español, Belgrano 2975, Francés, Rioja 5 Italiano, Gazcón y Cangallo: Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 2 y 3 Militar, Pozos y Caseros Mujeres dementes, Brandzen 2270; Muñiz, Vélez Sársfield [illegible] Camino del Puente Alsina Norte (sifilicomio), Cerviño 28 (Palermo); oftalmológico, Arenales 2462; Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano), Rawson, avenida Alcorta 102 Rivadavia (de mujeres), Bustamante 2331 San Roque, Urquiza 609 Vecinal de la Boca Pinzón 546, Vecinal de los Corrales Monteagudo 11 Vecinal de Flores, Bolivia y [illegible] Vecinal José M. Posch Garay 32[illegible] Hospicio de Huerfanos, Méjico 2655 Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Publica, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao

Miércoles — Iriarte y Vieytes, Pueyrredón, y Las Heras, San Juan y Castro.

Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana

Viernes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao

Sábados — San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras

Domingos — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre, — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días, menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 49

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

Iban de unas cepas a otras, arrastrando el vientre sobre la tierra caldeada. Los sarmientos esparcían sus pámpanos rojizos y verdes a ras del suelo, y las uvas descansaban en la caliza, que les comunicaba hasta el último instante su generoso calor.

Otras muchachas subían hasta la cuesta arriba las grandes cestas de los racimos cortados para depositarlos en los lagares, y pasaban en continuo rosario ante el señorito, que, tumbado en el sofá de anea, sonreía protectoramente pensando en la hermosura del trabajo y en la perversidad de la canalla, que pretendía trastornar un mundo tan sabiamente organizado.

Algunas veces, aburrido de su silencio, llamaba al capataz, que iba de una colina a otra vigilando el trabajo

El señor Fermín poníase en cuclillas ante él y hablaban de la huelga, de las noticias que llegaban de Jerez. El capataz no ocultaba su pesimismo. La resistencia de los trabajadores era cada vez mayor.

—Es mucha la jambre, señorito —decía con la convicción de la gente rústica [illegible] el estómago como el impulso [illegible] las acciones [illegible] desorden pa[illegible] acabe

esto levantando catafalcos el carpintero, en la plaza de la cárcel.

El viejo parecía oler la catástrofe; pero la veía llegar con una tranquilidad egoísta, ya que los dos hombres que poseían sus afectos estaban lejos.

Su hijo había ido a Málaga, por encargo de su principal, para intervenir, como hombre de confianza, en cierta quiebra, y allá permanecía ocupado en repasar cuentas y discutir con los otros acreedores. ¡Ojalá no volviese en un año! El señor Fermín temía que al regresar a Jerez se comprometiese en favor de los huelguistas, impulsado por las enseñanzas de su maestro Salvatierra, que le arrastraban al lado de los humildes y los rebeldes. En cuanto a don Fernando, hacía muchos días que había salido de Jerez custodiado por la guardia civil.

Al iniciarse la huelga, los ricos le habían hecho saber indirectamente la conveniencia de que saliese cuanto antes de la provincia de Cádiz. El, sólo él, era el responsable de lo que ocurría. Su presencia soliviantaba a la gente trabajadora, haciéndola tan audaz y revoltosa como en tiempos de "La Mano Negra". Los principales agitadores de las asociaciones obreras, que veneraban al revolucionario, le habían rogado que huyese, temiendo por su vida. Las indicaciones de los poderosos equivalían a una amenaza de muerte. Acostumbrados los trabajadores a la represión y la violencia temblaban por Salvatierra. Tal vez lo matasen una noche en cual[illegible] que se viera [illegible] posible que la [illegible] aprovechando la [illegible] de Salvatierra por el campo [illegible] a mortal tormento lo

"suprimiera" de una paliza en despoblado, como lo había hecho con otros más humildes.

Pero don Fernando contestaba a estos consejos con tenaces negativas. Allí estaba por su voluntad, y allí se quedaba. Por fin, las autoridades habían exhumado uno de los muchos procesos que tenía pendientes por sus propagandas de rebelde social, y un juez le llamó a Madrid, emprendiendo don Fernando el viaje a viva fuerza, acompañado de la guardia civil, como si su destino fuese viajar siempre entre una pareja de fusiles.

El señor Fermín se alegraba de esta solución. ¡Que le tuviesen entretenido mucho tiempo! ¡Que no volviese en un año! Conocía a Salvatierra, y estaba seguro de que, permaneciendo en Jerez, no tardaría mucho en estallar la insurrección de los hambrientos, seguida de una represión cruel y del presidio para don Fernando, tal vez por toda su vida.

—Esto acabará con sangre, señorito —continuaba el capataz.—Hasta ahora sólo chillan los de las viñas, pero piense su mercé que éste es el peor mes del año para la gente de los cortijos. La trilla ha acabao en todas partes, y hasta que empiece la sementera, hay miles y miles de hombres con los brazos cruzados, dispuestos a bailar al son que les toquen. Verá el señorito lo que tardan en juntarse unos y otros, y entonces será ella. Ya se incendian en el campo muchos pajares, sin que se vea la mano que les prende fuego.

Dupont se exaltaba. Mejor que se uniesen todos: que se supiese cuanto antes para acucharlos y obligarles a volver a la obediencia y la tranquilidad. El deseaba la rebelión y el choque mas aun que los trabajadores.

El capataz, asombrado de que hablase así, movía la cabeza.

—Mal, muy mal, señorito. La paz con sangre es mala paz. Mejor es arreglarse a las buenas. Crea su mercé a un viejo que ha pasado las de Caín, metido en eso de pronunciamientos y revoluciones.

Otras mañanas, cuando Luis Dupont no sentía deseos de conversar con el capataz, entrábase en la casa buscando a María de la Luz, que trabajaba en la cocina.

La alegría de la muchacha, la frescura de su piel morena y fuerte, producían en el señorito cierta emoción. La castidad voluntaria que observaba en su retiro, le hacía ver considerablemente agrandados los encantos de la campesina. Siempre había sentido cierta predilección por la muchacha, encontrando en ella un encanto modesto, pero picante y fuerte, como el perfume de las hierbas del campo. Pero ahora, en la soledad, María de la Luz le parecía superior a la "Marquesita" y a todas las cantadoras y mozas de trapío de Jerez.

Pero Luis contenía sus impulsos, y los ocultaba bajo una alegre confianza, recuerdo de la fraternidad infantil. Cuando instintivamente se permitía algún atrevimiento que molestaba a la moza, hacía memoria de los tiempos de la niñez. ¿No eran como hermanos? ¿No se habían criado juntos? ... En él no debía ver al señorito, al amo de su novio. Era lo mismo que su hermano Fermín: debía considerarle como de la familia.

Temía comprometerse con alguna audacia en aquella casa, que era la de su severo primo. ¿Qué diría Pablo, que por respeto a su padre consideraba al capataz y los suyos como una prolongación humilde de su propia familia? Además, la famosa noche de Matanzuela le había causado gran daño, y no quería comprometer con otro escándalo su naciente fama de hombre grave. Esto le hacía ser tímido con muchas vendimiadoras que le gustaban, limitándose en sus placeres a una perversión intelectual, a hacerlas beber por la noche para verlas alegres, sin las preocupaciones del pudor, charlando entre ellas, pellizcándose y persiguiéndose, como si estuviesen solas.

Con María de la Luz mostrábase igualmente circunspecto. No podía verla sin lanzar un chorro de alabanzas a su hermosura y gallardía. Pero esto no alarmaba a la moza, acostumbrada al estallido ruidoso de la galantería de la tierra.

—Gracias, Luis — decía riendo. — ¡Y que requetegracioso está el señorito!... Si sigues así me voy a enamorá y acabaremos por escaparnos juntos.

Algunas veces, Dupont influenciado por la soledad, que incita a las mayores audacias, y por el perfume de una carne virginal que parecía humear vida a las horas de calor, dejábase arrastrar por su instinto y ponía astutamente sus manos en aquel cuerpo.

La muchacha saltaba, frunciendo las cejas y la boca con gesto agresivo.

—Luis: las manos cortas. ¿Qué es eso, señorito? ¡Como güervas con otra, te atizo una goleta que la van a oir hasta en Jerez

Y mostraba en su gesto hostil y en su mano amenazante el firme propósito de largar aquella bofetada fabulosa. Entonces era cuando recordaba él, como una excusa, sus confianzas de la niñez.

—¡Pero sosa, mala sombra! ¡Si ha sido sin intención, nada más que por jugar, para ver ese hociquillo tan mono que pones cuando te enfadas!... Ya sabes que soy tu hermano. Fermín y yo, la misma cosa.

La muchacha parecía serenarse, pero sin perder su gesto hostil.

—Güeno, pues que el hermano se meta las manos donde le quepan. Ande suelta la lengua too lo que quieras; pero si sacas las garras, niño, encárgate otra cara, porque esa te la eshago de un revés.

—¡Olé las mozas de arranque! — exclamaba el señorito — ¡Así me gusta mi niña! ¡Con riñones y too!...

Cuando Rafael presentábase en Marchamalo, el señorito no se privaba de este continuo requebrar a María de la Luz

El aperador acogía con inocente satisfacción todos los elogios de su amo a la novia. Al fin, era como un hermano suyo, y este parentesco enorgullecía a Rafael

—¡Bandido! — le decía el señorito con cómica indignación, en presencia de la muchacha. — Te vas a llevar lo mejor de esta tierra, la perla de Jerez y su campo. ¿Ves toda la viña de Marchamalo, que vale una millonada?... Pues na: aquí lo bueno es esta mocita, este cachito de gracia. ¡Y esto te lo llevas tú, ladrón... sinvergüenza!

Y Rafael reía como un bendito, lo mismo que el señor Fermín. ¡Pero qué don Luis tan gracioso y tan bueno! El señorito, continuando en el tono de cómica gravedad, se encaraba con su aperador.

(Continuará.)

Comisarías

1a, Lavalle 451. 2 a, Bolivar 658. 3.a, Lavalle 564. 4 a, Tacuarí 762. 5 a, Lavalle 1725. 6a, Solís 340 7 a, Lavalle 2621, 8 a, Belgrano 2275 9 a, Sarmiento 3673 10, General Urquiza 550. 11, Díaz Vélez 858; 12, Rivadavia 5150 (Caballito) 13, Arenales 1030; 14, Bolivar 1411 15, Las Heras 261, 16, Lima 1682 17, Charcas 2614, 18, San Juan [illegible] 19, [illegible] 2367 20, Cochabamba 2673, 21, Triunvirato 650, 22, Azopardo y Chile 23, Rivera Indarte 50, 24, Pinzón 454, 25, [illegible] 26 Montes de Oca 839, 27, Santa Fe 5262 28, Vélez Sarsfield 170; 29, Cabildo 2247 30, Presidente 648. 31, Guanacache 558 32 Viamonte 1567, 33, Federico Lacroze 3[illegible] 34 Caseros 2724 35, San Julián [illegible] 36 Esquiú 169 37, Paredes 3328 38 Nuevos Mataderos, 39, Cabildo y Republiquetas 40, Cuzco entre Vedia y Roón 41, Santa Fe 3840, 42, Río de Janeiro 93

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández, destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66; alcaidía 2a división, 24 de Noviembre 63 alcaidía 3a división, Sáenz Peña 269 asilo San Miguel, Río Bamba 562 cuerpo central de bomberos Pichincha 1555 destacamento de bomberos de [illegible] Coronel Falcón 2255, destacamento de bomberos de Belgrano, Obligado 2256 destacamento de bomberos de la Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza caballerizas (Lorea, Alsina 1332 al 66, Norte, Triunvirato 550, Boca, Patricios 1560, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno

Partido Socialista

DECLARACION DE PRINCIPIOS Y PROGRAMA MINIMO

El Partido Socialista, representado por delegados reunidos en congreso, afirma [illegible] es oprimida y [illegible] capitalista gober[illegible] ésta, dueña [illegible] de los medios de [illegible] de todas las [illegible] ría, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comúnmente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que estas condiciones están agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase rica, y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica, determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su undécimo congreso.

PROGRAMA MINIMO

I. Parte política

Artículo 1—Reforma electoral.
- a) Sufragio universal sin distinción de sexos.
- b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales provinciales y municipales. Voto secreto.
- c) Referéndum e iniciativa popular.

Artículo 2—Reforma municipal
- a) Autonomía municipal
- b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal
- c) Municipalización de los servicios públicos

- a) Igualdad civil para ambos sexos
- b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos
- c) Divorcio absoluto

Artículo 3—Reforma del código civil.

Artículo 4—Reforma del código penal
- a) Justicia penal por jurados populares
- b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados
- c) Abolición de la pena de muerte
- d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.

Artículo 5—Reforma de la enseñanza
- a) Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria
- b) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años
- c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten
- d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos.

Artículo 6—Reforma militar
- a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana
- b) Abolición de los tribunales militares

Artículo 7—Reforma de la constitución
- a) Separación de la iglesia y el estado
- b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la constitución y secularización de sus bienes
- c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo su capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas
- d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas
- e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional
- f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales; reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal
- g) Régimen parlamentario de gobierno

Artículo 8—Abolición de las leyes de residencia y de "Orden Social"

Artículo 9—Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral

Artículo 10—Supresión del senado.

II. Parte económica

A — MEDIDAS GENERALES

Artículo 11—Estabilidad del valor de la moneda

Artículo 12—Régimen financiero
- a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo
- b) Exención de la contribución directa para las casas obreras.
- c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles
- d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo
- e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos

Artículo 13—Reglamentación legal del trabajo
- a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos públicos
- b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo
- c) Supresión de las multas

Artículo 14—Oficina de trabajo
- a) Estadística de trabajo
- b) Inspección del trabajo por comisiones de obreros designados por los respectivos gremios
- c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por cámaras del trabajo, subvencionadas por las comunas.

Artículo 15—Supresión de todo fomento artificial de la inmigración

Artículo 16—Legislación protectora de las cooperativas.

B — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Artículo 17 — Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial.
- a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años
- b) Disminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima la de seis horas para los jóvenes de 14 a 18 años y la de ocho horas para los [illegible] trabajo de las mu[illegible] [illegible] peligro [illegible] general, [illegible]
- d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable.
- e) Descanso semanal de 36 horas seguidas.
- f) Abolición de las libretas y certificados para obreros
- g) Responsabilidad de los patrones y garantía del estado en los accidentes del trabajo, pensión para los obreros inválidos y ancianos
- h) Fijación de un salario mínimo.
- i) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del estado.

Artículo 18 — Higiene y seguridad del trabajo
- a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja
- b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo
- c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se albergan en casa o por cuenta de los patrones.

Artículo 19 — Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.

Artículo 20 — Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y los niños.
- a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

C — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Artículo 21 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera

Artículo 22 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural

Artículo 23 — Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos

Artículo 24 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola

Artículo 25 — Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores.

AGRUPACIONES ADHERIDAS

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. (Nueva Pompeya) Esquiú 959
" 1a. (Nuevos Mataderos) Arrecifes núm 6363
" 1a (V. Sársfield) Rivadavia 8623.
" 1a. (Liniers) Rivadavia 10882.
" 2a Gral Urquiza 1820.
" 3a. Vieytes 1455
" 4a Del Crucero 1162
" 5a. Ramón L. Falcón 2761.
" 5a Caballito Sur, Convención 1557.
" 6a Mármol 911
" 7a. Díaz Vélez 4394
" 7a Caballito Norte, Franklin 1188.
" 8a Alberti 1292.
" 8a. Worwaerts, Rincón 1141.
" 9a. Méjico 2414.
" 10a. Méjico 2070
" 11a Cangallo 2540.
" 12a y 13a Estados Unidos 1056.
" 14a Uruguay 471
" 15a Acha 1245
" 15a Villa Devoto, Nueva York 3520.
" 16a. Republiquetas 2491
" 16a Belgrano, Mendoza 1515
" 16a. Villa Urquiza, Altolaguirre 2818
" 17a. Rosetti 352
" 18a. Canning 1121.
" 19a French 2869
" 20a. Charcas 464.
Femenino, Méjico 2070.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista — Ramos Mejía (F.C.O.)

Adolfo Alsina, Est. Carhué (F.C.S.)
Adrogué, Adrogué (F.C.S.)
Arrecifes, Arrecifes (F.C.C.A.)
Avellaneda, Palaá 501 (F.C.S.)
Ayacucho, Ayacucho (F.C.S.)
Azul, Belgrano 744 (F.C.S.)
Bahía Blanca, España 425 (F.C.S.)
Bánfield, Arenales 1182 (F.C.S.)
Baradero, Pringles 1241 (F.C.C.A.)
Bernal, Belgrano 329 (F.C.S.)
Bolívar, Bolívar (F.C.S.)
Bragado, Gral Paz 1454 (F.C.O.)
Brandzen, Brandzen (F.C.S.)
Campana, Campana (F.C.C.A.)
Capitán Sarmiento, C. Sarmiento (F.C.C.A.)
Caseros, Sarmiento, 261 (F.C.P.)
Castelli, Castelli (F.C.S.)
Chacabuco, Av. Alsina 55 (F.C.B.A.P.)
Chascomús, Chascomús (F.C.S.)
Chivilcoy, Chivilcoy (F.C.P.)
Coronel Pringles, C. Pringles (F.C.S.)
Coronel Suárez, C. Suárez (F.C.S.)
Dolores, Dolores (F.C.S.)
Ensenada, Italia 73 (F. C. S.)
Exaltación de la Cruz, Est. Capilla del Señor (F.C.B.A.P.)
General Lamadrid, Gral Lamadrid (F.C.S.)
General Madariaga, G. Madariaga (F.C.S.)
General Sarmiento, G. Sarmiento (F.C.C.A.)
General Viamonte, Gral Viamonte (F.C.O.)
Ingeniero White, Ing. White (F.C.S.)
Ituzaingó, Ituzaingó (F.C.O.)
Juárez, Juárez (F.C.S.)
Junín, "Casa del Pueblo" (F.C.P.)
Lanús, José C. Paz 544 (F.C.S.)
Lomas Oeste, 2 de Mayo 4557 (F.C.S.)
La Plata, 48 No 1120 (F.C.S.)
La Plata, 3a, 39 No 736 (F.C.S.)
Las Flores, Las Flores (F.C.S.)
Lincoln, Lincoln (F.C.O.)
Lobos, Lobos (F.C.S.)
Lomas de Zamora, Laprida 246 (F.C.S.)
Los Hornos, Bernal (F.C.S.)
Luján, Luján (F.C.O.)
Maipú, Roca 799 (F.C.S.)
Mar del Plata, 11 de Septiembre 3404.
Mercedes, 16 No. 257 (F.C.O.)
Moreno, Moreno (F.C.O.)
Morón, Santamarina 1251 (F.C.O.)
Navarro, Navarro (F.C.S.)
Nueve de Julio, Nueve de Julio (F.C.O.)
Olavarría, Necochea 219 (F.C.S.)
Pergamino, Pergamino (F.C.C.A.)
Pigüé, Pigüé (F.C.S.)
Punta Alta, Punta Alta (F.C.S.)
Quilmes, A. Brown 695 (F.C.S.)
Maza 2214, Villa Devoto, avenida San Nicolás 4082, esquina a avenida Nacional, Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 935, Las Heras, Cabildo 390
Dispensarios— Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252, número 3, Guemes 3757; número 4, Belgrano 2712; número 5, Gazcón 655, número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2105
Saladillo, Saladillo (F.C.S.)

Provincia de Corrientes

Corrientes, Corrientes.
Paso de los Libres, Paso de los Libres.

Provincia de Entre Ríos

Paraná, Entre Ríos
Concordia, Entre Ríos.

Provincia de La Rioja

La Rioja, La Rioja (F.C.A. del N.)

Provincia de Mendoza

Mendoza, San Martín 2011 (F.C.B.A.P.)

Provincia de Salta

Salta, España 730 (F.C.C.N.)

Provincia de San Juan

San Juan, Mitre y Gral. Acha (F.C.B.A.P.)

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, San Luis (F.C.B.A.P.)

Provincia de Santa Fe

Federación Socialista — Corrientes 1247 (Rosario)

Casilda, Casilda (F.C.C.A.)
Firmat, Firmat (F.C.C.A.)
Gálvez, Gálvez (F.C.C.A.)
Rosario (Barrio Mendoza), Calle Cinco Esquinas (F.C.C.A.)
Rosario (Bº Talleres), Hornos 45 (F.C.C.A.)
Rosario, 3a, Corrientes 1247 (F.C.C.A.)
Rufino, Rufino (F.C.C.A.)
Santa Fe, Rivadavia 61, Sta Fe (F.C.C.A.)
Santa Teresa, Santa Teresa (F.C.C.A.)
[illegible] (F.C.C.A.)
Venado Tuerto, Venado Tuerto (F.C.C.A.)

Provincia de Santiago del Estero

[illegible] Santiago del Estero (F.C.C.A.)

Provincia de Tucumán

Tucumán, Gral. Paz 443 (F.C.C.A.)

Gobernación del Chaco

Resistencia, Resistencia (F.C.S.F.)

Gobernación de La Pampa

Santa Rosa de Toay, Santa Rosa de Toay (F.C.B.A.P.)

Gobernación de Misiones

Posadas, Misiones.

Nota — Se solicita de todas las agrupaciones socialistas de la república que tengan que formular algún reclamo a la lista que precede o a las direcciones que en ella se indican, lo hagan dentro de la mayor brevedad a la secretaría general del Partido Socialista, calle Reconquista 675, Buenos Aires.

EDICTOS JUDICIALES

El subscrito, juez de paz titular de la sección 14a. de la capital de la república, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO MAS o FRANCISCO MAS y MAS de XAICARS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante este juzgado a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 24 de 1914 — Julián Goñi — Local del juzgado. Cochabamba 437. V 3 10 914.

Por disposición del señor juez de paz de la sexta sección, don José S. Malugani, se cita, llama y emplaza por el término de ocho días, a contar desde la primera publicación del presente, a don Bernardo Benet, a fin de que comparezca al juzgado a practicar el reconocimiento de la firma puesta al pie de una fianza por alquileres presentada en el juicio que sobre cobro de alquileres sigue Luis Savigliano contra doña Josefa Costa, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en su rebeldía y nombrarle defensor de ausentes. — José S. Malugani V|2|9.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ATILANO MARTINEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 15 de 1914. — Doctor B. del Castillo Quesada, secretario V 21 9.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE COLOMBO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 13 de 1914 — Doctor Arturo Pillejá, secretario V|23,9.

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO FOGLIETTA o DOMINGO FOGLIETTA y MAGGI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho
Buenos Aires, 12 de agosto de 1914 — José E. Cirio, secretario V 22,9

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Aureliano Cigena, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SIMON CARNOVALI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires agosto 14 de 1914 — Doctor Enrique Luzuriaga (hijo), secretario. V|22 9

Trabajo ofrecido

COBRADOR O EMPLEADO DE ESCRITORIO, se ofrece. Dirigirse Corrientes 2034

EMPLEADO SE OFRECE, CON LAS siguientes aptitudes taquígrafo de 85-90 palabras, escribe en máquina "Hammond" 30-35 palabras, auxiliar tenedor de libros, telegrafista "sistema sud" y entiende algo de cereales. Por carta o personalmente, dirigirse a General Urquiza 1820

MUCAMA CON BUENAS REFERENCIAS desea colocarse. Dirigirse a Independencia 2229.

OFICIAL MUEBLERO SE OFRECE. — Para trabajar por su oficio o en cobranzas, con buen fiador. L. Cardilli, Venezuela 1580.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — FUNDADO en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10.357.318.—
Reservas efectivas	" 5.601.358.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado por cuotas de 1 90 $ por mes, durante 20 meses Renta: 13 por ciento

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Efectúa préstamos hipotecarios a corto y a largo plazo, reembolsables por el sistema acumulativo, libre de comisión y prima alguna.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

ABONA POR AÑO:

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza Cajas de todos tamaños y precios Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1	o/o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $ . . .	5	o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000 .	4	o/o
A plazo fijo de 2 meses . . .	2 ½	o/o
A plazo fijo de 3 meses . . .	3 ½	o/o
A plazo fijo de 6 meses . . .	4 ½	o/o
A plazo fijo de 1 año	5	o/o
A mayor plazo	convenc.	

Buenos Aires, mayo de 1914. — Justo P. Saenz, gerente

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 68 — Sucursales. calle San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1359-93

Capital autorizado . . . . $	10.000 000
Capital subscripto . . . . . "	5 000 000
Capital realizado . . . . . "	4 800 000
Reservas . . . . "	700 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días . . .	2	"
A plazo fijo de 60 días . . .	3	"
A plazo fijo de 90 días . . .	4	"
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año . . .	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias

Horario de las sucursales de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6 30 p. m. —

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o de septiembre de 1899. — Casa matriz: AVENIDA DE MAYO 886.— Buenos Aires.

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 15.)

Capital autorizado	$ 75.000.000
Capital subscrito	$ 57 500.000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21 924.800) . . .	" 49.829.090.89
	$ 51.829.090.89
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 90.168.072.41
Propiedades con promesa de venta	" 16.019.983.66
	$ 106.188.056.07

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 junio de 1913. — A. Mellán, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm 1, Callao esquina Corrientes, núm 2, Santa Fe esquina Larrea núm 3, Bernardo de Irigoyen núm 1588

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo y Santos.

Chile Valparaíso, Santiago, Antofagasta Concepción, Iquique, Osorno, Tomuco y Valdivia

Bolivia La Paz y Oruro

Perú Lima, Arequipa, Callao y Trujillo

España Madrid y Barcelona

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL, BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés		
Idem papel hasta m n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m n por 2 meses .	2 1/2	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 1/2	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20 000 . .	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905 — Casa matriz: CANGALLO 445. — Buenos Aires — Dirección telegráfica "Galbank"

SUCURSALES

En la capital número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025 núm 2, San Juan 3191, núm 3, Corrientes 3220, núm 4, Entre Ríos 200; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 2858|60, y núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires) Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F C S.).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c/l 30 000 000.—
Fondo de reserva . . . . "	4.33[illegible],262.63

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días . . .	3	o/o
A plazo fijo de 180 días . . .	5	o/o
A plazo fijo de 90 días	4 1/2	o/o
A mayor plazo convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20.000	4	o/o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte. . .	9	o/o
Por descuentos: convencional		
Por administrar propiedades: Tarifa módica.		

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o. de septiembre de 1913. —Luis Romero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 30 de junio de 1914 . . . . . "	97 537 910 —
Fondo de reserva y previsión "	47.024 393.30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . . "	1.477.254.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2006
" 4 Cabildo 2091
" 5 Santa Fe 2201
" 6 Corrientes 2200
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 202.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1202.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolivar 339
" 14 Belgrano 2364.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M/L		O/S	
En cuenta corriente . .	1	o/o	1	o/o
A 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A 6 meses	4	o/o	4	o/o
A 1 año	4 1/2	o/o	4 1/2	o/o
A 2 años	5	o/o	5	o/o
A 3 años	5 1/2	o/o	5 1/2	o/o
A 4 años.	6	o/o	6	o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l hasta 10.000, después de 30 días	4	o/o	4	o/o

COBRA	M/L		O/S	
En cuenta corriente . .	9	o/o	9	o/o
Descuentos generales, convencional				

Buenos Aires, 30 de junio de 1914. — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arambarri, gerentes

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, núm 2, Montes de Oca 2093, núm 3, Paseo de Julio 1258; núm. 4, Pichincha 272 núm. 5, Rivadavia 8199 En el interior Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000 —
Capital realizado	" 10.000.000.—
Fondo de reserva	" 881.632.31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta 100 000 pesos oro, 1 o/o anual

Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m/n. 1 o/o anual

Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c/legal		oro sell.	
A plazo fijo de 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A plazo fijo de 180 días	4	o/o	4	o/o
A mayor plazo: convencional.				

SE COBRA

	c/legal		oro sell.	
Por adelantos en cta. cte.	8	o/o	8	o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias

Buenos Aires, 11 de febrero de 1914. — J. Bernasconi, — E. Bellelli, gerentes.

Vapores

PROFESIONALES

MEDICOS

DENTISTAS

ABOGADOS

INGENIEROS

VARIOS

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2604 | Buenos Aires, Miércoles 2 de Septiembre de 1914 | Red. y Adm.: Reconquista 675

REDACCION

Protección a la agricultura

A [illegible] dad necesaria y robusta, la [illegible] parece capaz de subvenir a su propio sustento y crecimiento y aun de mantener a muchos que no siembran.

Ninguna ley del parlamento ha ordenado a los hombres que cultiven el suelo, y los hombres se lo disputan para roturarlo. Ni es por decreto del gobierno que los labradores, al igual de los otros hombres, se empeñan en sacar de sus labores el mayor fruto. Han bastado para ello los ordinarios estímulos al progreso, aguijoneados en la época presente por la sed de lucro del capital.

He aquí, sin embargo, que de todos lados le salen a la agricultura protectores. Como el diputado Bas protege el culto, y el señor Demarchi la industria, otros señores han querido proteger la agricultura.

Y el resultado más visible de tan [illegible] ocupación es el pródigo ministerio de ese nombre, que lleva insumidos ya centenares de millones, y si no se toma para sí todo lo que produce el suelo, es porque los agricultores mismos, y sobre todo los otros ministerios, también tienen que vivir.

No vaya a creerse que a tan considerable gasto haya correspondido una revolución en la agricultura. Mucho antes de inventarse los ministerios de agricultura se hacían ya regularmente en Holanda e Inglaterra las enmiendas químicas del suelo, su drenaje y la rotación inteligente de los cultivos, que aquí no practicamos aún, largos años después de haber comenzado a pagar imponentes sueldos y sobresueldos a S. E. el señor ministro de agricultura y su extendido y denso vivero de sub y prosecretarios, jefes y subjefes. Cuanto a la maquinaria agrícola, la debemos a las fábricas y al comercio norteamericanos que no esperaron la invitación del señor ministro para traérnosla.

No puede asimismo decirse que el ministerio de agricultura haya sido sin consecuencias.

Han brotado desde luego en la penumbra del abrigado ambiente parlamentario las comisiones de agricultura, hongos que, una vez constituídos como lo exige el reglamento, se han puesto también a proteger la [illegible] no pudiendo darle la lluvia y el buen tiempo, le ofrecen capital y ayuda con meteorológica [illegible]. Y así vemos hoy pagar un derecho aduanero de exportación a las mismas bolsas para cereales que ayer pagaron derecho de importación.

Vemos distribuir semilla por tercera vez a los arrendatarios de los mismos [illegible] latifundios, y no ofrecer la menor ayuda material al poblador autónomo de nuevas tierras.

Vemos fantasear y divagar sobre [illegible] agrícola nacional, cuando [illegible] los institutos oficiales de [illegible] alcanzan a los agricultores [illegible] migajas.

Vemos fomentar la agricultura con grandes subsidios a las ferias [illegible] donde tan buenos negocios [illegible] los estancieros.

Y hasta se propone expropiar a [illegible] de oro algunas estancias para fomentar la agricultura, vendiéndolas en lotes a los mismos agricultores que en los territorios nacionales no consiguen una chacra, y a [illegible] a pesar de todo, se es[illegible] en esas tierras, la ley les [illegible] que la ocupación no les da ningún derecho!

El contrasentido es tan claro y [illegible] que no puede ya explicarse [illegible] simple inconciencia. El fo[illegible] la agricultura es un ad[illegible] disfraz para nuevos negocios [illegible] para nuevas fuentes de privi[illegible]

[illegible] lo en que los directores [illegible] trabajo humano tienen me[illegible] la producción que la [illegible] es extraño que los go[illegible] prestar nuevos [illegible] para tener la ocasión de [illegible]

[illegible] política argentina, toda[illegible] de clase, proteger la [illegible] fomentar los estre[illegible] de los que mandan. [illegible] el interés de [illegible] por la agricultura [illegible] ministerio de [illegible] comisión de agricultura [illegible] cámara, ningu[illegible] propicia las me[illegible] legislativas [illegible] ra[illegible]

[illegible] agri[illegible] de mañana se[illegible] instrucción [illegible] provecho.

Alguien proyecta una ley para que los arrendatarios puedan construir una buena casa y un galpón y plantar árboles, sin temor de perder el valor de esas mejoras. Pues la comisión de códigos no se ocupa del asunto, porque ella no es la comisión de agricultura.

O se pide la abolición de los malos impuestos de aduana, que encarecen para el chacarero el alimento, el vestido, la lumbre y el techo. Y entonces es la comisión de presupuesto la que se opone, porque ella no está encargada de proteger a la agricultura, sino al ministerio de agricultura.

El estado argentino podrá empezar a hacer algo por la agricultura cuando comprenda que antes de pretender darle, ha de dejar de quitarle.

La agricultura clama ante todo por libertad, libertad de poblar y cultivar la tierra desierta, libertad de hacerse una habitación humana, libertad de introducir mejoras con provecho, libertad de vender y comprar a precio normal.

Establecidas esas nuevas garantías, el estado podrá seriamente pensar en fomentar la agricultura. Pero no entrometiéndose en funciones que le son extrañas.

Cuatro o cinco buenas escuelas agrícolas, con otros tantos laboratorios y campos de experimentación, en manos activas e inteligentes, harían más por la agricultura nacional que todo el actual ministerio.

Renuncias justificadas y asombros injustificados

Los diputados socialistas, al solicitar del presidente de la cámara la remoción del subcomisario Rodríguez, han ejercido un derecho indiscutible y han afirmado un principio de orden interno en el congreso, en el sentido de que los empleados de policía del mismo deben inspirar absoluta confianza a todos los diputados.

No hemos de volver sobre los detalles del asalto al diputado Repetto y la evidente complicidad del subcomisario. Debería bastar al presidente de la cámara el pedido, más que justificado, de nueve diputados de la nación para remover "ipso facto" a un empleado subalterno. Pero el señor Avellaneda, de origen y tendencias netamente oligárquicos, ha preferido mantener en su puesto al empleado policial en vez de satisfacer la solicitud de la diputación socialista. Es un proceder concordante con sus antecedentes y que no nos asombra mayormente.

Y ya que el presidente adopta esta actitud insólita con los diputados socialistas, éstos hacen muy bien en renunciar a sus puestos en las distintas comisiones de la cámara, puestos que no les han sido conferidos por ésta, sino por aquél.

Los diputados socialistas no pueden ni deben aceptar puestos de confianza de un presidente que no les merece ninguna. Con ello no renuncian a trabajar con la misma, o tal vez mayor, eficacia en el seno de la cámara, ni defraudan la confianza de sus electores.

Ya que existe una policía interna en el congreso, lógico y justo es exigirle que cuide de la integridad personal de todos los diputados. O suprímase la policía, y cada diputado sabrá cuidar de su propia persona.

Siendo, pues, tan clara y comprensible la actitud de los diputados socialistas, ¿por qué algunos se empeñan en no comprenderla y se asombran de las renuncias presentadas?

Las economías en el ejército

Siguen con el vestuario de la tropa

Como lo habíamos previsto, el ministerio de guerra ha empezado por introducir economías en el vestuario de la tropa, después de haberlas realizado en la alimentación.

Por un decreto aparecido en el "Boletín Militar" se suspende "la provisión de polainas de armas a pie a los cuerpos de infantería e ingenieros y a las unidades de estas armas de los institutos de enseñanza", estableciéndose que "en las formaciones de parada dichas unidades llevarán borceguí y pantorrillera modelo reglamentario".

Las economías irán todavía más lejos, según se nos informa, alcanzando a la renovación de los uniformes y al más largo uso de la ropa interior y de cama.

Si bien estas economías pueden representar una suma considerable, no remediarán la crítica situación del tesoro y van a pesar, en cambio, sobre la comodidad y la salud de los conscriptos.

¡Cuánto mejor que todos estos paños tibios resultaría la adopción de la medida proyectada por el diputado Cúneo en su proyecto de resolución!

Cuando el estado no puede sostener su ejército, debe licenciarlo o reducirlo, y no empeñarse en conservar su efectivo a costa de privaciones que hagan intolerable la ya ingrata vida de los ciudadanos que lo forman.

Y, sin duda, por tan lógicas es que la cámara no acepta estas razones, y opina, con el apoyo de algunos diputados radicales, que se pretende destruir el ejército. En esta tarea están compitiendo, sin embargo, el ejecutivo y el congreso, y lo hacen con un ciego espíritu de clase, cuya ulterioridad más segura ha de ser la realización efectiva de lo que suponen ya en el ánimo de los socialistas y ellos quisieran evitar.

CAJA DE CONVERSIÓN

El presidente de la república firmó ayer un decreto por el cual se pror[illegible] con [illegible] orden la dispos[illegible] [illegible] efectos del artículo 7 de la ley 3871, que obliga a la caja de conversión a entregar oro sellado en cambio de papel moneda.

La situación en Mendoza

El pueblo rechaza las medidas proyectadas por los comerciantes e industriales para remediar el malestar económico

BÁRBARO ATROPELLO POLICIAL

El diputado Morey brutalmente apaleado

VARIOS CIUDADANOS HERIDOS

La honda crisis económica por que atraviesa la república en estos momentos, afectando especialmente a la rica provincia de Mendoza, donde el pueblo se encuentra sumido en negra miseria, sin que las autoridades del estado se preocupen de otra cosa que de salvar la situación en que se hallan los grandes negociantes e industriales que reclaman a voz en cuello la ayuda oficial para apuntalar sus fortunas en grave peligro de desmoronamiento, ha originado sucesos de importancia acaecidos ayer en la capital mendocina, según nos comunica telegráficamente nuestro corresponsal.

A estar a esos despachos, resulta que el pueblo, convocado por los negociantes para discutir y considerar una serie de proposiciones que la Bolsa de Comercio había proyectado como fórmula de solución de la crisis, se pronunció abiertamente contra las mismas, en razón de que todas ellas no tendían sino a beneficiar exclusivamente los intereses de la clase capitalista, sin que se recordaran en lo más mínimo las necesidades y la penosa situación de la clase productora, del proletariado, que se encuentra cruzado de brazos, sin trabajo y sin pan.

La protesta de los trabajadores mendocinos era y es harto lógica y razonable. Tenemos a la vista la nota de las proposiciones formuladas por los negociantes de la bolsa, y a pesar de las muchas medidas que se han planeado, no hallamos ni una que tienda siquiera a aliviar al pueblo productor de la provincia de la triste situación por que atraviesa. Todos los proyectos de los señores industriales de Mendoza pueden reducirse a una sola expresión: que el estado les dé dinero. Tal es la fórmula salvadora. Piden que el gobieno federal, por intermedio de la sucursal del Banco de la Nación, les facilite plata y les conceda créditos sin mayores limitaciones ni garantías; que lo mismo haga el Banco Provincial; que se aumenten los capitales de ambos establecimientos para que puedan así satisfacer sus exigencias; que se les prorroguen los vencimientos en ambos bancos, que se concedan los redescuentos a los bancos particulares de manera que éstos puedan también dar dinero al comercio, y que no se eleve el interés bancario.

Y como si esto fuera poco, quieren también los industriales y capitalistas mendocinos que no se les cobre la contribución territorial hasta mejor oportunidad, y "que se paguen los servicios públicos con letras de tesorería, a los acreedores que quieran aceptarlas". Por supuesto que estas letras de tesorería, moneda falsa de los gobiernos provinciales, papel deprimido que sirvió, en tiempo no lejano, admirablemente a las oligarquías de tierra adentro para saquear al pueblo, estas letras de tesorería, decimos, no las recibirán los capitalistas, sino los jornaleros que trabajen por cuenta del estado y a quienes su aceptación se les impondría como condición esencial para poder trabajar.

Contra todas estas "iniciativas", el pueblo de Mendoza ha expresado su oposición en la asamblea a que convocó para ayer la Bolsa de Comercio en el teatro Municipal. Exteriorizando más luego su protesta ante la actitud de los egoístas negociantes, los tres mil ciudadanos que concurrieron al teatro se retiraron formando una manifestación.

La viril y enérgica actitud de los miles de ciudadanos que encarnaban el verdadero pueblo, ha de haber caído sin duda como una bomba entre los señores de la alta banca y del alto comercio mendocino, que creerían poder servirse del proletariado como instrumento que apoyara inconscientemente sus planes.

Los intereses de clase de los industriales mendocinos están íntimamente vinculados a los hombres actualmente al frente del gobierno de la provincia. Constituye el gobierno mendocino una oligarquía genuinamente capitalista. Tan es así, que el primer mandatario, doctor Alvarez, se encuentra hoy en Buenos Aires, adelantándose a las sanciones de la Bolsa de Comercio, en gestiones ante el Banco de la Nación para conseguir créditos y dinero con que salvar la situación.

La actitud, pues, del pueblo trabajador en la asamblea del teatro municipal causó el desagrado que es de imaginarse en las autoridades de la provincia, que han querido vengarse, seguramente, por medio de la policía, a cargo de la cual estuvo cometer el salvaje atropello de que dan cuenta los telegramas que más abajo publicamos.

Se ha particularizado el atropello con nuestros camaradas, y especialmente con el diputado socialista Morey, que, como se sabe, ha denunciado en la legislatura, franca y serenamente, que el gobierno y la clase dirigente de Mendoza no mantienen otra preocupación que la de buscar y adoptar medidas que benefician sólo a los industriales y capitalistas, olvidando a los trabajadores que, aun en la miseria por que atraviesan, son víctimas de infame explotación, ya en sus salarios — cuando se les da trabajo — o ya en los artículos de consumo indispensable, que han sido enormemente aumentados por negociantes rapaces y sin escrúpulos, amparados por los gobernantes.

La policía de Mendoza ha echado un baldón de ignominia sobre el gobierno con la bárbara tropelía que ha llevado a cabo, que relatan ampliamente los despachos telegráficos. Su condenable proceder [illegible] preso [illegible] de [illegible] [illegible] abogaban por una mejoramiento de su precaria situación, y a cuyo fin secundaban la acción inteligente del representante socialista, diputado Morey, ha de verse reprobada por la opinión consciente del país.

He aquí los telegramas recibidos anoche y que se refieren a este asunto:

Mendoza, 1o. (6.5 p. m.) — El pueblo congregado en el teatro Municipal, convocado por el comercio e industriales para tratar la situación económica, rechazó las medidas adoptadas en beneficio exclusivo de la clase capitalista.

Organizóse inmediatamente una manifestación de tres mil personas que vitorearon al Partido Socialista y a sus representantes, disolviéndose en el local del Centro Socialista, donde hablaron varios oradores.

Mendoza, 1o. (10.10 p. m.) — Hemos sido víctimas de un gran atropello. La policía, sable en mano, atacó e hirió al pueblo indefenso.

El diputado socialista fué atropellado por la policía y posiblemente herido. Luego detalles.

Mendoza, 1. (11 p. m.) — En momentos que el público penetraba esta noche a la barra para asistir a la sesión de la cámara de diputados, el presidente ordenó su desalojo, bajo pretexto de que sería imposible sesionar.

El diputado Morey protestó contra semejante orden y salió con el público a la plaza, donde el escuadrón de seguridad, sin previo toque de atención y sin motivo alguno, cargó sable en mano contra el pueblo.

Hay varios heridos y contusos. Por el momento sabemos que lo han sido los ciudadanos Atilio Guerrin y Juan Donaire.

El diputado Morey pretendió hacer valer sus inmunidades parlamentarias, pero el jefe del escuadrón, comisario Blanco, al mismo tiempo que le contestaba "Aquí no hay diputado que valga", le asestó un rebencazo en la cabeza y un agente le pegó dos sablazos de plano en la espalda.

En este momento el diputado Morey se halla refugiado en el diario "El Debate", de donde no puede salir.

Al retirarse el director del diario "El Debate", ciudadano Dante Silva, fué conducido preso.

El Centro Socialista está completamente rodeado por la policía y agentes de seguridad.

Pedimos se soliciten garantías para Morey al ministro del interior.

Mendoza, 1o. (11.30) — El pueblo fué atacado por la policía al ser desalojado de la barra cuando recién penetraba a ella para escuchar la discusión del proyecto Morey sobre rebaja de sueldos para aliviar la situación de los trabajadores.

El diputado socialista fué apaleado, habiendo también varios heridos y contusos.

Verifícanse numerosas detenciones. Témese que se produzcan grandes disturbios por la actitud de las autoridades apaleando al pueblo en vez de socorrerlo.

El Centro Socialista fué allanado por la policía por orden del juez, el cual habilitó horas.

Detúvose a quince compañeros. Soldados del escuadrón de seguridad, completamente ebrios, tomaron preso al director del diario "El Debate" por permitir refugiarse a ciudadanos en su local.

—Ayer la cámara debió sesionar por la noche, pero no lo hizo. Concurrió una barra jamás vista en la legislatura.

Al dejar el local, la barra vivó estruendosamente al Partido Socialista. Por vez primera asistieron mujeres a la barra, todas obreras.

Con motivo de los hechos ocurridos en Mendoza, el secretario del Partido, doctor Bravo, se entrevistará hoy con el ministro del interior a objeto de denunciarle los atropellos de la policía de aquel punto y recabar garantías para nuestros camaradas.

Del Uruguay

La carestía de la vida — Una campaña socialista — El precio del pan.

MONTEVIDEO, 1. — Los socialistas apoyan vigorosamente la protesta obrera reclamando del gobierno medidas eficaces para atenuar la desocupación y el hambre. El literato Lasso de la Vega, expulsado del Partido Socialista por su conocido apego al alcoholismo, arrecia sus ataques contra aquél desde las columnas de "El Día", pretendiendo que el Partido debe acompañar incondicionalmente a Batlle, a pesar del fracaso de sus líricas promesas de mejoramiento económico y libertad política de los trabajadores. De la Vega es acompañado en la campaña difamatoria por Andrés Delfino, ex afiliado del Partido.

—Los peones de aduana reparten con profusión un manifiesto de protesta contra las autoridades del puerto, que los suspendió del trabajo, arrojando a sus familias en brazos del hambre y la miseria, mientras mantiene en sus puestos a numerosos empleados con grandes sueldos y cuyos servicios son innecesarios.

—Los diarios anuncian que la harina ha vuelto a subir, y los panaderos han elevado el precio del pan. Para que los consumidores no protesten por el alza, los panaderos han disminuído nuevamente el tamaño del pan. Lo que se pagaba antes por un pan, págase hoy por unas cuantas migajas.

Hace unos días han llegado de la Argentina dos grandes cargamentos de trigo y harina, que están almacenados en la aduana, a la espera de que el gobierno disponga la rebaja de los derechos que el hambre y la carestía general reclaman con apremio. Entretanto, la harina para el pan resulta inaccesible para los pobres.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Protesta socialista por la destrucción de Lovaina

LA CAMPAÑA EN EL NORTE DE FRANCIA

LLAMADO DE RESERVISTAS

LOS RUSOS EN AUSTRIA

LA MARINA MERCANTE INGLESA

Preparando la defensa de París

NOTICIAS INGLESAS

Los socialistas alemanes protestan por la destrucción de Lovaina — Las listas de las víctimas de la guerra.

LONDRES, 1o. — Nuevas informaciones recibidas de Alemania dan cuenta de que la prensa socialista de aquel país contiene artículos protestando por la destrucción de Lovaina, la docta ciudad de Bélgica.

LONDRES, 1o. — Anuncian de Capetown (Colonia del Cabo) que cinco mil indígenas han sido enrolados en el servicio activo para ser enviados al continente europeo, donde tomarán parte en la guerra.

LONDRES, 1o. — Se asegura que el gobierno alemán prohibió a los diarios alemanes que publiquen las listas de los soldados muertos o heridos en la actual contienda europea.

LONDRES, 1o. (9 a. m.) — Un telegrama de Copenhague informa haberse producido un fatal error que ha ocasionado la muerte de dos aviadores alemanes.

El aviador alemán Rost, acompañado de un pasajero, militar explorador, partió de Johannistal con el propósito de reunirse al ejército en campaña.

Por dificultades en el trayecto y a fin de evitar peligros, viajó haciendo un gran rodeo, que lo obligó a presentarse ante las fuerzas alemanas por un rumbo contrario al que le correspondía.

Descubierto por destacamentos alemanes, estando aun a gran altura, abrieron un nutrido fuego contra el aviador y su acompañante, creyéndolos espías.

Estos no lograron hacerse reconocer a pesar de todos los esfuerzos, y cuando después de descender hasta cierto límite se preparaban a elevarse para eludir el peligro, ambos aviadores fueron mortalmente heridos.

El aeroplano, sin gobierno, se vino al suelo.

La protesta belga por la destrucción de Lovaina

LONDRES, 1o. — Acaba de llegar a esta capital la comisión belga que ira a los Estados Unidos a protestar por la destrucción y saqueo de Lovaina por las tropas alemanas.

Entre los miembros de dicha comisión figura el líder socialista, actual ministro de estado, Emilio Vandervelde.

El rey de Inglaterra recibirá mañana en el Buckingham Palace a la comisión belga.

La marina mercante

LONDRES, 1o. — El almirantazgo ha enviado una nota a la prensa y a los centros de información extranjera haciendo saber que "todos los mares del mundo se encuentran abiertos a la tranquila navegación mercante de la Gran Bretaña y de las naciones neutrales".

Agrega el mismo comunicado que la flota inglesa paraliza en estos momentos a 6 000 buques mercantes de bandera alemana, incluyendo entre ellos a los tomados como presa de guerra, a los que se encuentran con sus fuegos apagados en puertos neutrales, sin animarse a hacerse a la mar por no tener quién los proteja, y a los que, en iguales condiciones, permanecen encajonados en Hamburgo, Bremen, Etettin, Kiel, Danzig, Flensburgo y Bremerhaven.

En cambio, navegan en este momento por todos los mares del universo, bajo la protección de la Gran Bretaña, 21.000 buques mercantes ingleses.

Este comunicado oficial causó excelente impresión en los círculos comerciales y bancarios, y ha sido ratificado por las informaciones particulares de los gerentes de las más grandes empresas navieras de ésta, quienes declaran que sus buques realizan su tráfico desde hace quince días, con toda tranquilidad, y que, confiados en las seguridades que les ofrece el almirantazgo, se disponen a establecer nuevos servicios.

NOTICIAS FRANCESAS

El levantamiento de la cosecha

PARIS, 1o. — El ministerio de agricultura anuncia que las cosechas en Francia dan un rendimiento normal, y que en todo el territorio se levanta normalmente esa cosecha.

PARIS, 1o. — Un diputado francés, procedente del norte y que recorrió detenidamente aquella región, anuncia que no hay actualmente ningún alemán en los distritos de Lille, Roubaix y Tourcoing.

LONDRES 1o. (11 a. m.) — Comunican de París que el ministro de guerra, M. Millerand, ha concedido al ex comandante Dreyfus su reincorporación al ejército francés, y éste ha marchado a tomar un puesto en las fuerzas en campaña frente al enemigo.

El hijo del ex capitán Dreyfus está incorporado a uno de los regimientos que se han batido en Charleroi, y en la reciente batalla actuó como sargento de la compañía a que él pertenecía. Su comportamiento fué tan distinguido, que, en la orden del día del ejército, fué mencionado con el ascenso que se le concedía por su bravura en la acción.

Llamado de reservistas

NUEVA YORK, 1o. — Un telegrama de París anuncia oficialmente que el ministro de guerra, M. Millerand, ha decidido llamar a todos los reservistas que no fueron previamente convocados bajo banderas.

PARIS, 1o. — Se anuncia que la actitud provocadora de veinte oficiales alemanes internados en Aurillac, fué la causa de desórdenes populares en aquella ciudad.

El comandante de la guarnición anunció que esos oficiales no recibirían ningún favor especial, y que no toleraría desórdenes de ninguna clase.

PARIS, 1o. — Ha llegado a esta capital un soldado inglés procedente del frente de la batalla.

Interrogado por los periodistas, declaró que los alemanes poseen numerosos aeroplanos que usan como exploradores.

Añadió que las fuerzas inglesas precipitaron al suelo a un aeroplano alemán hace algunos días.

PARIS, 1o. — El diario "Le Temps", en su edición de la fecha, publica un artículo optimista sobre la situación militar, diciendo que los ejércitos alemanes se encuentran muy quebrantados a causa de las grandes pérdidas sufridas en los combates y por las enormes fatigas impuestas a las tropas, que tienen que recorrer grandes distancias dislocadas de su base de aprovisionamiento.

Dice el órgano citado que los franceses deben aprovechar la facilidad de los transportes de que disponen para llevar tropas frescas y abrumar al enemigo.

LA SITUACION EN PARIS

Declaraciones de M. Clemenceau

PARIS, 1o. — El ex jefe de gobierno M. Clemenceau, interrogado sobre las diferentes fases del actual conflicto europeo, ha declarado que los alemanes no pueden embestir la plaza de París, por ser esta capital un campamento atrincherado con una cintura fortificada demasiado extensa.

Agrega M. Clemenceau que Francia y su gobierno están absolutamente decididos a combatir a Alemania, a pesar de todos los reveses que puedan sufrir las tropas republicanas, y hasta que se consiga la derrota de los ejércitos invasores.

PARIS, 1o. — Se anuncia que cuando estallaron las bombas arrojadas ayer por un aeroplano alemán, se creyó que sólo se trataba de una explosión de gas, razón por la cual no produjo ningún pánico.

PARIS, 1o. — Se anuncia que un aeroplano alemán voló nuevamente sobre esta capital, arrojando varias bombas sobre el barrio de la Puerta Saint Martín.

Se asegura que las mencionadas bombas no ocasionaron ninguna víctima.

NUEVA YOSK, 1o. — Comunican de París que un monoplano aleman arrojó

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2604 — Buenos Aires, Miércoles 2 de Septiembre de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

REDACCION

Protección a la agricultura

Actividad necesaria y robusta, la agricultura parece capaz de subvenir a su propio sustento y crecimiento, y aun de mantener a muchos que no siembran.

Ninguna ley del parlamento ha ordenado a los hombres que cultiven el suelo, y los hombres se lo disputan para roturarlo. Ni es por decreto del gobierno que los labradores, al igual de los otros hombres, se empeñan en sacar de sus labores el mayor fruto. Han bastado para ello los ordinarios estímulos al progreso, aguijoneados en la época presente por la sed del lucro del capital.

He aquí, sin embargo, que de todos lados le salen a la agricultura protectores. Cómo el diputado Bas protege el culto, y el señor Demaría la industria, otros señores han querido proteger la agricultura.

Y el resultado más visible de tan tierna preocupación es el pródigo ministerio de ese nombre, que lleva invertidos ya centenares de millones, si no se toma para sí todo lo que producen el suelo, es porque los agricultores mismos, y sobre todo los otros ministerios, también tienen que vivir.

No vaya a creerse que a tan considerable gasto haya correspondido una revolución en la agricultura. Mucho antes de inventarse los ministerios de agricultura se hacían ya regularmente en Holanda o en Inglaterra las enmiendas químicas del suelo, su drenaje y la rotación inteligente de los cultivos, que aquí se practicamos aún, largos años después de haber comenzado a pagar impouentes sueldos y sobresueldos a S. E. el señor ministro de agricultura y su extendido y denso vivero de sub y prosecretarios, jefes y subjefes. Cuanto a la maquinaria agrícola, la debemos a las fábricas y al comercio norteamericanos, que no esperaron la invitación del señor ministro para traérnosla.

No puede asimismo decirse que el ministerio de agricultura haya [illegible] sin otras consecuencias. [illegible] han brotado desde luego en la sombra del abrigado ambiente alimentario las comisiones de agricultura, hongos que, una vez constituídos como lo exige el reglamento, se han puesto también a proteger. Y no pudiendo darle la lluvia y el buen tiempo, le ofrecen cariñosa ayuda con meteorológica [illegible]. Y así vemos hoy pagar un derecho aduanero de exportación a las mismas bolsas para cereales que ayer pagaron derecho de importación.

Vemos distribuir semilla por tercera vez a los arrendatarios de los mismos áridos latifundios, y no ofrecer la menor ayuda material al poblador autónomo de nuevas tierras.

Vemos fantasear y divagar sobre crédito agrícola nacional, cuando de los grandes institutos oficiales de crédito sólo alcanzan a los agricultores las migajas.

Vemos fomentar la agricultura con grandes subsidios a las ferias rurales, donde tan buenos negocios hacen los estancieros.

Y hasta se propone expropiar a precio de oro algunas estancias para fomentar la agricultura, vendiéndolas en lotes a los mismos agricultores que en los territorios nacionales no consiguen una chacra, y a quienes si, a pesar de todo, se establecen en esas tierras, la ley les dice que la ocupación no les da ningún derechol!

El contrasentido es tan claro y tan grande, que no puede ya explicarlo la simple inconciencia. El fomento de la agricultura es un admirable disfraz para nuevos negocios, para nuevas fuentes de privilegio.

En un mundo en que los directos del trabajo humano tienen menos en cuenta la producción que la [illegible] extraño que los go[illegible] prestar nuevos [illegible] tener la ocasión de [illegible].

Para la política argentina, toda[illegible] clase, proteger la [illegible] fomentar los estre[illegible] de los que mandan. [illegible] exhibir el interés de [illegible] la agricultura [illegible] ministerio de agricultura, y una comisión de agricultura [illegible] cámara, ningu[illegible] propicia las me[illegible] las legislativas [illegible].

[illegible] que crea [illegible] para que los agricultores argentinos de mañana se[illegible] la comisión de [illegible] proyecto, [illegible] comisión de agricultura.

Alguien proyecta una ley para que los arrendatarios puedan construir una buena casa y un galpón y plantar árboles, sin temor de perder el valor de esas mejoras. Pues la comisión de códigos no se ocupa del asunto, porque ella no es la comisión de agricultura.

O se pide la abolición de los malos impuestos de aduana, que encarecen para el chacarero el alimento, el vestido, la lumbre y el techo. Y entonces es la comisión de presupuesto la que se opone, porque ella no está encargada de proteger a la agricultura, sino al ministerio de agricultura.

El estado argentino podrá empezar a hacer algo por la agricultura cuando comprenda que antes de pretender darle, ha de dejar de quitarle.

La agricultura clama ante todo por libertad, libertad de poblar y cultivar la tierra desierta, libertad de hacerse una habitación humana, libertad de introducir mejoras con provecho, libertad de vender y comprar a precio normal.

Establecidas esas nuevas garantías, el estado podrá seriamente pensar en fomentar la agricultura. Pero no entrometiéndose en funciones que le son extrañas.

Cuatro o cinco buenas escuelas agrícolas, con otros tantos laboratorios y campos de experimentación, en manos activas e inteligentes, harían más por la agricultura nacional que todo el actual ministerio.

Renuncias justificadas y asombros injustificados

Los diputados socialistas, al solicitar del presidente de la cámara la remoción del subcomisario Rodríguez, han ejercido un derecho indiscutible y han afirmado un principio de orden interno en el congreso, en el sentido de que los empleados de policía del mismo deben inspirar absoluta confianza a todos los diputados.

No hemos de volver sobre los detalles del asalto al diputado Repetto y la evidente complicidad del subcomisario. Debería bastar al presidente de la cámara el pedido, más que justificado, de nueve diputados de la nación para remover "ipso facto" a un empleado subalterno. Pero el señor Avellaneda, de origen y tendencias netamente oligárquicos, ha preferido mantener en su puesto al empleado policial en vez de satisfacer la solicitud de la diputación socialista. Es un proceder concordante con sus antecedentes y que no nos asombra mayormente.

Y ya que el presidente adopta esta actitud insólita con los diputados socialistas, éstos hacen muy bien en renunciar a sus puestos en las distintas comisiones de la cámara, puestos que no les han sido conferidos por ésta, sino por aquél.

Los diputados socialistas no pueden ni deben aceptar puestos de confianza de un presidente que no les merece ninguna. Con ello no renuncian a trabajar con la misma, o tal vez mayor, eficacia en el seno de la cámara, ni defraudan la confianza de sus electores.

Ya que existe una policía interna en el congreso, lógico y justo es exigirle que cuide de la integridad personal de todos los diputados. O suprímase la policía, y cada diputado sabrá cuidar de su propia persona.

Siendo, pues, tan clara y comprensible la actitud de los diputados socialistas, ¿por qué algunos se empeñan, en no comprenderla y se asombran de las renuncias presentadas?

Las economías en el ejército

Siguen con el vestuario de la tropa

Como lo habíamos previsto, el ministerio de guerra ha empezado por introducir economías en el vestuario de la tropa, después de haberlas realizado en la alimentación.

Por un decreto aparecido, en el "Boletín Militar" se suspende "la provisión de polainas de armas a pie a los cuerpos de infantería e ingenieros y a las unidades de estas armas de los institutos de enseñanza", estableciéndose que "en las formaciones de parada dichas unidades llevarán borceguí y pantorrillera modelo reglamentario".

Las economías irán todavía más lejos, según se nos informa, alcanzando a la renovación de los uniformes y al más largo uso de la ropa interior y de cama.

Si bien estas economías pueden representar una suma considerable, no remediarán la crítica situación del tesoro y van a pesar, en cambio, sobre la comodidad y la salud de los conscriptos.

¡Cuánto mejor que todos estos paños tibios resultaría la adopción de la medida proyectada por el diputado Cúneo en su proyecto de resolución!

Cuando el estado no puede sostener su ejército, debe licenciarlo o reducirlo, y no empeñarse en conservar su efectivo a costa de privaciones que hagan intolerable la ya ingrata vida de los ciudadanos que lo forman.

Y, sin duda, por un lógico, es que la cámara no acepta estas razones, y opina, con el apoyo de algunos diputados radicales, que se pretende destruir el ejército. En esta tarea están compitiendo, sin embargo, el ejecutivo y el congreso, y lo hacen con un ciego espíritu de clase, cuya ulterioridad más segura ha de ser la realización efectiva de lo que suponen ya en el ánimo de los socialistas y ellos quisieran evitar.

CAJA DE CONVERSIÓN

El presidente de la república firmó ayer un decreto por el cual se prorroga hasta nueva orden la disposición de la ley 9481, en cuanto suspende los efectos del artículo 7 de la ley 3871, que obliga a la caja de conversión a entregar oro sellado en cambio de papel moneda.

La situación en Mendoza

El pueblo rechaza las medidas proyectadas por los comerciantes e industriales para remediar el malestar económico

BÁRBARO ATROPELLO POLICIAL

El diputado Morey brutalmente apaleado

VARIOS CIUDADANOS HERIDOS

La honda crisis económica por que atraviesa la república en estos momentos afectando especialmente a la rica provincia de Mendoza, donde el pueblo se encuentra sumido en negra miseria, sin que las autoridades del estado se preocupen de otra cosa que de salvar la situación en que se hallan los grandes negociantes e industriales que reclaman a voz en cuello la ayuda oficial para apuntalar sus fortunas en grave peligro de desmoronamiento, ha originado sucesos de importancia acaecidos ayer en la capital mendocina, según nos comunica telegráficamente nuestro corresponsal.

A estar a esos despachos, resulta que el pueblo, convocado por los negociantes para discutir y considerar una serie de proposiciones que la Bolsa de Comercio había proyectado como fórmula de solución de la crisis, se pronunció abiertamente contra las mismas, en razón de que todas ellas no tendían sino a beneficiar exclusivamente los intereses de la clase capitalista, sin que se recordaran en lo más mínimo las necesidades y la penosa situación de la clase productora, del proletariado, que se encuentra cruzado de brazos, sin trabajo y sin pan.

La protesta de los trabajadores mendocinos era y es harto lógica y razonable. Tenemos a la vista la nota de las proposiciones formuladas por los negociantes de la bolsa, y a pesar de las muchas medidas que se han planeado, no hallamos ni una que tienda siquiera a aliviar al pueblo productor de la provincia de la triste situación por que atraviesa. Todos los proyectos de los señores industriales de Mendoza pueden reducirse a una sola expresión: que el estado les dé dinero. Tal es la fórmula salvadora. Piden que el gobierno federal, por intermedio de la sucursal del Banco de la Nación, les facilite plata y les conceda créditos sin mayores limitaciones ni garantías; lo mismo haga el Banco Provincial; que se aumenten los capitales de ambos establecimientos para que puedan así satisfacer sus exigencias; que se les prorroguen los vencimientos, en ambos bancos, que se concedan los redescuentos a los bancos particulares de manera que éstos puedan también dar dinero al comercio, y que no se eleve el interés bancario.

Y como si esto fuera poco, quieren también los industriales y capitalistas mendocinos que no se les cobre la contribución territorial hasta mejor oportunidad, y "que se paguen los servicios públicos con letras de tesorería, a los acreedores que quieran aceptarlas". Por supuesto que estas letras de tesorería, moneda falsa de los gobiernos provinciales, papel deprimido que sirvió, en tiempo no lejano, admirablemente a las oligarquías de tierra adentro para saquear al pueblo, estas letras de tesorería, decimos, no las recibirían los capitalistas, sino los jornaleros que trabajen por cuenta del estado y a quienes su aceptación se les impondría como condición esencial para poder trabajar.

Contra todas estas "iniciativas", el pueblo de Mendoza ha expresado su oposición en la asamblea a que convocó para ayer la Bolsa de Comercio en el teatro Municipal. Exteriorizando más luego su protesta ante la actitud de los egoístas negociantes, los tres mil ciudadanos que concurrieron al teatro se retiraron formando una manifestación. La viril y enérgica actitud de los miles de ciudadanos que encarnaban el verdadero pueblo, ha de haber caído sin duda como una bomba entre los señores de la alta banca y del alto comercio mendocino, que creerían poder servirse del proletariado como instrumento que apoyara inconscientemente sus planes.

Los intereses de clase de los industriales mendocinos están íntimamente vinculados a los hombres actualmente al frente del gobierno de la provincia. Constituye el gobierno mendocino una oligarquía genuinamente capitalista. Tan es así, que el primer mandatario, doctor Alvarez, se encuentra hoy en Buenos Aires, adelantándose a las sanciones de la Bolsa de Comercio, en gestiones ante el Banco de la Nación para conseguir créditos y dinero con que salvar la situación.

La actitud, pues, del pueblo trabajador en la asamblea del teatro municipal causó el desagrado que es de imaginarse en las autoridades de la provincia, que han querido vengarse, seguramente, por medio de la policía, a cargo de la cual estuvo cometer el salvaje atropello de que dan cuenta los telegramas que más abajo publicamos.

Se ha particularizado el atropello con nuestros camaradas, y especialmente con el diputado socialista Morey, que, como se sabe, ha denunciado en la legislatura, franca y serenamente, que el gobierno y la clase dirigente de Mendoza no mantienen otra preocupación que la de buscar y adoptar medidas que beneficien sólo a los industriales y capitalistas, olvidando a los trabajadores que, aun en la miseria por que atraviesan, son víctimas de infame explotación, ya en sus salarios — cuando se les da trabajo — o va en los artículos de consumo indispensable, que han sido enormemente aumentados por negociantes rapaces y sin escrúpulos, amparados por los gobernantes.

La policía de Mendoza ha echado un baldón de ignominia sobre el gobierno con la bárbara tropelía que ha llevado a cabo y que relatan ampliamente los despachos telegráficos. Su condenable proceder en presencia de núcleos de ciudadanos que defendían sus legítimos intereses, que bregaban por un mejoramiento de su precaria situación, y a cuyo fin secundaban la acción inteligente del representante socialista, diputado Morey, ha de verse reprobada por la opinión consciente del país.

He aquí los telegramas recibidos anoche y que se refieren a este asunto:

Mendoza, 1o. (6.5 p. m.) — El pueblo congregado en el teatro Municipal, convocado por el comercio e industriales para tratar la situación económica, rechazó las medidas adoptadas en beneficio exclusivo de la clase capitalista.

Organizóse inmediatamente una manifestación de tres mil personas que vitorearon al Partido Socialista y a sus representantes, disolviéndose en el local del Centro Socialista, donde hablaron varios oradores.

Mendoza, 1o. (10.10 p. m.) — Hemos sido víctimas de un gran atropello. La policía, sable en mano, atacó e hirió al pueblo indefenso.

El diputado socialista fué atropellado por la policía y posiblemente herido. Luego detalles.

Mendoza, 1 (11 p. m.) — En momentos que el público penetraba esta noche a la barra para asistir a la sesión de la cámara de diputados, el presidente ordenó su desalojo, bajo pretexto de que sería imposible sesionar.

El diputado Morey protestó contra semejante orden y salió con el público a la plaza, donde el escuadrón de seguridad, sin previo toque de atención y sin motivo alguno, cargó sable en mano contra el pueblo.

Hay varios heridos y contusos. Por el momento sabemos que lo han sido los ciudadanos Atilio Guerrin y Juan Donaire.

El diputado Morey pretendió hacer valer sus inmunidades parlamentarias, pero el jefe del escuadrón, comisario Blanco, al mismo tiempo que le contestaba "Aquí no hay diputado que valga", le asestó un rebencazo en la cabeza y un agente le pegó dos sablazos de plano en la espalda.

En este momento el diputado Morey se halla refugiado en el diario "El Debate", de donde no puede salir.

Al retirarse el director del diario "El Debate", ciudadano Dante Silva, fué conducido preso.

El Centro Socialista está completamente rodeado por la policía y agentes de seguridad.

Pedimos se soliciten garantías para Morey al ministro del interior.

Mendoza, 1o. (11.30) — El pueblo fué atacado por la policía al ser desalojado de la barra cuando recién penetraba a ella para escuchar la discusión del proyecto Morey sobre rebaja de sueldos para aliviar la situación de los trabajadores.

El diputado socialista fué apaleado, habiendo, también varios heridos y contusos.

Verifícanse numerosas detenciones. Témese que se produzcan grandes disturbios por la actitud de las autoridades apaleando al pueblo en vez de socorrerlo.

El Centro Socialista fué allanado por la policía por orden del juez, el cual habilitó horas.

Detúvose a quince compañeros. Soldados del escuadrón de seguridad, completamente ebrios, tomaron preso al director del diario "El Debate" por permitir refugiarse a ciudadanos en su local.

—Ayer la cámara debió sesionar por la noche, pero no lo hizo. Concurrió una barra jamás vista en la legislatura.

Al dejar el local, la barra vivó estruendosamente al Partido Socialista. Por vez primera asistieron mujeres a la barra, todas obreras.

Con motivo de los hechos ocurridos en Mendoza, el secretario del Partido, doctor Bravo, se entrevistará hoy con el ministro del interior a objeto de denunciarle los atropellos de la policía de aquel punto y recabar garantías para nuestros camaradas.

Del Uruguay

La carestía de la vida — Una campaña socialista — El precio del pan.

MONTEVIDEO, 1 — Los socialistas apoyan vigorosamente la protesta obrera reclamando del gobierno medidas eficaces para atenuar la desocupación y el hambre. El literato Lasso de la Vega, expulsado del Partido Socialista por su conocido apego al alcoholismo, arrecia sus ataques contra aquél desde las columnas de "El Día", pretendiendo que el Partido debe acompañar incondicionalmente a Batlle, a pesar del fracaso de sus líricas promesas de mejoramiento económico y libertad política de los trabajadores. De la Vega es acompañado en la campaña difamatoria por Andrés Delfino, ex afiliado del Partido.

—Los peones de aduana reparten con profusión un manifiesto de protesta contra las autoridades del puerto, que los suspendió del trabajo, arrojando a sus familias en brazos del hambre y la miseria, mientras mantiene en sus puestos a numerosos empleados con grandes sueldos y cuyos servicios son innecesarios.

—Los diarios anuncian que la harina ha vuelto a subir, y los panaderos han elevado el precio del pan. Para que los consumidores no protesten por el alza, los panaderos han disminuído nuevamente el tamaño del pan. Lo que se pagaba antes por un pan, págase hoy por unas cuantas migajas.

Hace unos días han llegado de la Argentina dos grandes cargamentos de trigo y harina, que están almacenados en la aduana, a la espera de que el gobierno disponga la rebaja de los derechos que el hambre y la carestía general reclaman con apremio. Entretanto, la harina para el pan resulta inaccesible para los pobres.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Protesta socialista por la destrucción de Lovaina

LA CAMPAÑA EN EL NORTE DE FRANCIA

LLAMADO DE RESERVISTAS

LOS RUSOS EN AUSTRIA

LA MARINA MERCANTE INGLESA

Preparando la defensa de París

NOTICIAS INGLESAS

Los socialistas alemanes protestan por la destrucción de Lovaina — Las listas de las víctimas de la guerra.

LONDRES, 1o. — Nuevas informaciones recibidas de Alemania dan cuenta de que la prensa socialista de aquel país contiene artículos protestando por la destrucción de Lovaina, la docta ciudad de Bélgica.

LONDRES, 1o. — Anuncian de Capetown (Colonia del Cabo) que cinco mil indígenas han sido enrolados en el servicio activo para ser enviados al continente europeo, donde tomarán parte en la guerra.

LONDRES, 1o. — Se asegura que el gobierno alemán prohibió a los diarios alemanes que publiquen las listas de los soldados muertos o heridos en la actual contienda europea.

LONDRES, 1o. (9 a. m.) — Un telegrama de Copenhague informa haberse producido un fatal error que ha ocasionado la muerte de dos aviadores alemanes.

El aviador alemán Rost, acompañado de un pasajero, militar explorador, partió de Johannistal con el propósito de reunirse al ejército en campaña.

Por dificultades en el trayecto y a fin de evitar peligros, viajó haciendo un gran rodeo, que lo obligó a presentarse ante las fuerzas alemanas por un rumbo contrario al que le correspondía.

Descubierto por destacamentos alemanes, estando aun a gran altura, abrieron un nutrido fuego contra el aviador y su acompañante, creyéndolos espías.

Estos no lograron hacerse reconocer a pesar de todos sus esfuerzos, y cuando después de descender hasta cierto límite se preparaban a elevarse para eludir el peligro, ambos aviadores fueron mortalmente heridos.

El aeroplano, sin gobierno, se vino al suelo.

La protesta belga por la destrucción de Lovaina

LONDRES, 1o. — Acaba de llegar a esta capital la comisión belga que irá a los Estados Unidos a protestar por el incendio y saqueo de Lovaina por las tropas alemanas.

Entre los miembros de dicha comisión figura el líder socialista, actual ministro de estado, Emilio Vandervelde.

El rey de Inglaterra recibirá mañana en el Buckingham Palace a la comisión belga.

La marina mercante

LONDRES, 1o. — El almirantazgo ha enviado una nota a la prensa y a los centros de información extranjera haciendo saber que "todos los mares del mundo se encuentran abiertos a la tranquila navegación mercante de la Gran Bretaña y de las naciones neutrales".

Agrega el mismo comunicado que la flota inglesa paraliza en estos momentos a 6.000 buques mercantes de bandera alemana, incluyendo entre ellos a los tomados como presa de guerra, a los que se encuentran con sus fuegos apagados en puertos neutrales, sin animarse a hacerse a la mar por no tener quien los proteja, y a los que, en iguales condiciones, permanecen encajonados en Hamburgo, Bremen, Etettin, Kiel, Danzig, Flensburgo y Bremerhaven.

En cambio, navegan en este momento por todos los mares del universo, bajo la protección de la Gran Bretaña, 21.000 buques mercantes ingleses.

Este comunicado oficial causó excelente impresión en los círculos comerciales y bancarios, y ha sido ratificado por las informaciones particulares de los gerentes de las más grandes empresas navieras de ésta, quienes declaran que sus buques realizan su tráfico desde hace quince días, con toda tranquilidad, y que, confiados en las seguridades que les ofrece el almirantazgo, se disponen a establecer nuevos servicios.

NOTICIAS FRANCESAS

El levantamiento de la cosecha

PARIS, 1o. — El ministerio de agricultura anuncia que las cosechas en Francia dan un rendimiento normal, y que en todo el territorio se levanta normalmente esa cosecha.

PARIS, 1o. — Un diputado francés, procedente del norte y que recorrió detenidamente aquella región, anuncia que no hay actualmente ningún alemán en los distritos de Lille, Roubaix y Tourcoing.

LONDRES 1o. (11 a. m.) — Comunican de París que el ministro de guerra, M. Millerand, ha concedido al ex comandante Dreyfus su reincorporación al ejército francés, y éste ha marchado a tomar un puesto en las fuerzas en campaña frente al enemigo.

El hijo del ex capitán Dreyfus está incorporado a uno de los regimientos que se han batido en Charleroi, y en la reciente batalla actuó como sargento de la compañía a que él pertenecía. Su comportamiento fue tan distinguido, que, en la orden del día del ejército, fué mencionado con el ascenso que se le concedía por su bravura en la acción.

Llamado de reservistas

NUEVA YORK, 1o. — Un telegrama de París anuncia oficialmente que el ministro de guerra, M. Millerand, ha decidido llamar a todos los reservistas que no fueron previamente convocados bajo banderas.

PARIS, 1o. — Se anuncia que la actitud provocadora de veinte oficiales alemanes internados en Aurillac, fue la causa de desórdenes populares en aquella ciudad.

El comandante de la guarnición anunció que esos oficiales no recibirían ningún favor especial, y que no toleraría desórdenes de ninguna clase.

PARIS, 1o. — Ha llegado a esta capital un soldado inglés procedente del frente de la batalla.

Interrogado por los periodistas, declaró que los alemanes poseen numerosos aeroplanos que usan como exploradores.

Añadió que las fuerzas inglesas precipitaron al suelo a un aeroplano alemán hace algunos días.

PARIS, 1o. — El diario "Le Temps", en su edición de la fecha, publica un artículo optimista sobre la situación militar, diciendo que los ejércitos alemanes se encuentran muy quebrantados a causa de las grandes pérdidas sufridas en los combates y por las enormes fatigas impuestas a las tropas, que tienen que recorrer grandes distancias dislocadas de su base de aprovisionamiento.

Dice el órgano citado que los franceses deben aprovechar la facilidad de los transportes de que disponen para llevar tropas frescas y abrumar al enemigo.

LA SITUACION EN PARIS

Declaraciones de M. Clemenceau

PARIS, 1o. — El ex jefe de gobierno M. Clemenceau, interrogado sobre las diferentes fases del actual conflicto europeo, ha declarado que los alemanes no pueden embestir la plaza de París, por ser esta capital un campamento atrincherado con una cintura fortificada demasiado extensa.

Agrega M. Clemenceau que Francia y su gobierno están absolutamente decididos a combatir a Alemania, a pesar de todos los reveses que puedan sufrir las tropas republicanas, y hasta que se consiga la derrota de los ejércitos invasores.

PARIS, 1o. — Se anuncia que cuando estallaron las bombas arrojadas ayer por un aeroplano alemán, se creyó que sólo se trataba de una explosión de gas, razón por la cual no produjo ningún pánico.

PARIS, 1o. — Se anuncia que un aeroplano alemán voló nuevamente sobre esta capital, arrojando varias bombas sobre el barrio de la Puerta Saint Martin.

Se asegura que las mencionadas bombas no ocasionaron ninguna víctima.

NUEVA YOSK, 1o. — Comunican de París que un monoplano alemán arrojó

otras dos bombas esta noche sobre las calles de aquella capital.

Una visita a las trincheras

PARIS, 1o. — Los diarios anuncian que el ministro de guerra, M. Millerand, y el gobernador militar, general Gallieni, visitaron hoy detenidamente el distrito noreste del campo atrincherado de esta capital.

Tanto el ministro como el general Gallieni se declararon completamente satisfechos de su visita.

EN LA FRONTERA FRACOALEMNA

La situación del ejército aliado

PARIS, 1 — Un comunicado oficial del gobierno francés anuncia que la situación general de las tropas aliadas en el día de ayer sufrió una ligera modificación en el centro, pero de ningún modo sensible.

Agrega dicho comunicado que las tropas francesas obtuvieron nuevas ventajas en la Lorena

---

PARIS, 1 — Oficialmente se anuncia que continúa la gran batalla en el norte de Francia.

La infantería francesa logró hacer retroceder el ala izquierda del ejército alemán, causándole pérdidas enormes

El flanco derecho de los alemanes realizó una carga violentísima, viéndose obligados los aliados a retirarse, buscando mejores posiciones para contener el avance de los invasores.

Las bajas sufridas por ambos ejércitos durante la refriega han sido importantísimas.

Varios regimientos alemanes han sido completamente aniquilados.

Las tropas británicas desfilaron durante dos horas bajo el fuego enemigo para proteger el centro del ejército francés, que amenazaba ser destrozado.

Los jefes franceses dicen que esta hazaña del ejército inglés es verdaderamente titánica.

EL AVANCE RUSO EN PRUSIA

LONDRES, 1o. (11 a. m.) — Comunican de San Petersburgo que después de los recientes combates en la Prusia oriental y ante el avance de las fuerzas rusas, las fuerzas alemanas se reconcentran apresuradamente bajo la protección de las plazas fortificadas.

El avance ruso continúa operándose con muchas fuerzas que mantienen sus líneas de comunicación y las aseguran contra agresiones del enemigo.

Se sabe que nuevas fuerzas alemanas marchan en protección de los austriacos hacia Lemberg.

Informes alemanes sobre el combate de Allenstein

WASHINGTON, 1o. — Un radiograma enviado de Berlín a la embajada alemana en esta capital dice que las tropas alemanas derrotaron a tres cuerpos de ejército rusos en Allenstein.

Según ese radiograma, los alemanes hicieron a los rusos 70.000 prisioneros, comprendiendo a dos comandantes generales y a 300 oficiales.

Además, toda la artillería de ese ejército ruso quedó en manos de las tropas alemanas

LOS RUSOS EN AUSTRIA

Derrota de los austriacos en Lublin

LONDRES, 1 (1 a. m.) — Informan de San Petersburgo que continúa la renida batalla iniciada hace dos días al sud de Lublin, sobre la frontera, en el camino hacia Lemberg

Una división de un cuerpo de ejército húngaro fué aplastada por la superioridad de las fuerzas rusas. Regimientos enteros se rindieron a los rusos y éstos tomaron así 3.000 prisioneros y muchos cañones

EN EL EXTREMO ORIENTE

WASHINGTON, 1o — El cónsul general del Japón en esta capital dijo que el gobierno japones no puede enviar tropas para ayudar a los aliados, pero que se halla dispuesto a prestarles auxilios en todas las regiones del este

Agregó dicho consul que el Japón protegerá las Indias cuando las tropas coloniales inglesas sean enviadas a Europa. Manifestó igualmente que enviaría fuerzas japonesas a las Indias para reprimir posibles sublevaciones que podrían estallar en caso de una intervención de Turquía en el actual conflicto europeo.

EN BELGICA

Los aldeanos huyen a Holanda

LONDRES 1o — Comunicaciones recibidas del teatro de la guerra anuncian que numerosos aldeanos belgas se refugiaron en Holanda, temiendo que los alemanes se apoderen de ellos para hacerlos trabajar por cuenta del ejército imperial o bien para enviarlos a Alemania con objeto de levantar la cosecha de aquel país.

LONDRES 1o. ((11 a. m) — Telegrafían de Gante que los jefes de las fuerzas alemanas han colocado carteles en todas las ciudades, aldeas y caminos de Bélgica y Francia, publicando el informe del burgomaestre de Bruselas, segun el cual los ejércitos franceses se han visto obligados, después de las últimas batallas a concentrarse para defender los caminos que conducen a París, y por los cuales avanzan los ejércitos alemanes.

Regimientos sublevados en Austria

LONDRES, 1o. — Comunicaciones recibidas en esta capital anuncian que continúan produciéndose graves desórdenes en las poblaciones de varias ciudades de Austria-Hungría y que numerosos regimientos slovenos se han amotinado contra las autoridades, negándose a marchar a la guerra.

Las mismas comunicaciones agregan que a causa de esos sucesos, la situación de Austria-Hungría es cada vez más delicada.

LONDRES, 1o. — Por comunicaciones particulares se sabe que la sublevación de Bohemia asume una extraordinaria importancia, creando una situación delicadísima al gobierno austrohúngaro.

Numerosos particulares recorren la región haciendo propaganda paneslavista, y han conseguido convencer a los habitantes de la región, los que se levantan en masa.

Probable intervención de Turquía

WASHINGTON, 1o. — La embajada británica en esta capital ha recibido un informe procedente de Londres, según el cual numerosos oficiales alemanes partieron con destino a Constantinopla con objeto de tomar el mando del ejército turco.

Agrega el informe que la declaración de guerra por parte de Turquía es esperada de un momento a otro. Esta circunstancia ha de traer aparejada la intervención de Italia en el conflicto, en favor de la entente.

El carbón para las escuadras beligerantes

MADRID, 1o. — Telegrafían de Cádiz que el crucero "Cataluña" ha marchado para el Río Oro, con objeto de impedir que los buques de las naciones beligerantes se provean de carbón en aquella colonia española.

En Marruecos

MADRID, 1o. — Un despacho de Larache da cuenta que la posición española de Bidbuhaga ha sido tiroteada por los marroquíes.

Agrega el despacho que una patrulla española que efectuaba un reconocimiento en los alrededores de aquella ciudad, fué igualmente objeto de un nutrido fuego de fusilería.

A consecuencia de este ataque, un soldado español resultó herido.

MADRID, 1o. — Comunican de Larache que ha quedado dispersada en Jebalas la Kudia de Guezulą por las fuerzas españolas, que causaron 8 muertos y muchos heridos.

ITALIA

EL CONCLAVE

DOS "SFUMATAS" NEGATIVAS

ROMA, 1o. — Esta mañana a las 11.36 salió desde el vaticano una humareda (sfumata) indicando que el primer escrutinio de la elección papal no había dado resultados.

A las 11.45 salió una nueva "sfumata" indicando un nuevo escrutinio negativo.

Varios millares de personas presenciaron la salida de las "sfumatas"

Las tropas hacían el servicio de orden.

Un 20 por 100 de las defunciones son debidas al alcoholismo.

CONGRESO

LA SESION DEL SENADO

Rebaja de los sueldos de la administración — Proyecto y discurso del senador del Valle Iberlucea.

Ayer se reunió el senado bajo la presidencia del señor Villanueva y con asistencia de los senadores Albarracín, Castañeda Vega, Dávila, del Pino, del Valle Iberlucea, Estévez, Echagüe, García, Garramuño, González, Guemes, Guiñazú, Iturbe, Iturraspe, Maciá, Malbrán, Mendoza, Olaechea y Alcórta, Ovejero, Posse, Tenreyro, Terán, Vidal, Virasoro y Zabala.

Una vez abierta la sesión, se procedió a nombrar el senador que desempeñaría la presidencia de la republica para el caso de acefalía del P. E. Fué electo el senador Villanueva, contra el voto del senador socialista

Se dió cuenta de los asuntos entrados.

REBAJA DE SUELDOS

Proyecto y discurso del senador del Valle Iberlucea

El senador socialista presentó el siguiente proyecto:

"Artículo 1o. — Desde el primero de septiembre hasta el 31 de diciembre de 1914, la contaduría general de la nación, al liquidar las dietas de los miembros del congreso y los sueldos de los funcionarios o empleados públicos fijados en el presupuesto general de la administración para el corriente año, o en los presupuestos de reparticiones autónomas, hará una deducción con arreglo a la siguiente escala:

5 o o mensual en los suel. de	201	a	225
6	226	„	250
7	251	„	275
8	276	„	300
9	301	„	325
10	326	„	350
11	351	„	375
12	376	„	400
13	401	„	425
14	426	„	450
15	451	„	475
16	476	„	500
17	501	„	550
18	551	„	600
19	601	„	650
20	651	„	700
21	701	„	750
22	751	„	800
23	801	„	850
24	851	„	900
25	901	„	950
26	951	„	1000
27	1001	„	1100
29	1101	„	1200
31	1201	„	1300
33	1301	„	1400

35 mensual en los sueldos de 1401 en adelante y sobre las dietas.

Art. 2o. — En los casos de acumulación de empleos, el descuento se hará sobre la suma total de los diferentes sueldos, si excediera de doscientos pesos moneda nacional

Art. 3o. — La contaduría general deducirá de las planillas correspondientes a todas las reparticiones nacionales el 30 o o de las partidas asignadas para gastos ordinarios, como también el 40 o o de las pensiones y el 50 o/o de los subsidios sobre el excedente de cien pesos moneda nacional.

Art. 4o. — La tesorería general de la nación abonará la diferencia de sueldo a los funcionarios del poder ejecutivo o judicial cuyos emolumentos no pueden ser reducidos en virtud de disposiciones constitucionales, si reclamasen del descuento efectuado por la contaduría general.

Art. 5o. — Comuníquese al poder ejecutivo."

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

Al discutirse, señor presidente, el presupuesto general de gastos para el corriente año, tuve ocasión de indicar al honorable senado la conveniencia de constituirse en comisión para estudiarlo con detenimiento, y propuse la introducción de una serie de economías en el proyecto que había venido en revisión de la honorable cámara de diputados, con arreglo a un plan presentado en la misma sesión. Al fundar estas indicaciones, manifesté a los señores senadores que la situación del país era bastante crítica, y que, por consiguiente, debíamos adoptar medidas tendientes a evitar sus efectos perturbadores en la economía general de la nación.

Entonces no fueron escuchadas mis observaciones, y el presupuesto fué sancionado en la forma que había venido de la honorable cámara de diputados. Pero, continuando el desarrollo de la crisis, porque obedecía a complicados factores que persisten todavía, el poder ejecutivo tuvo necesariamente que introducir una serie de economías en la ley de presupuesto. Yo, ahora, no he de discutir las atribuciones que pueda tener el poder ejecutivo para realizar actos de esta índole, porque, al fin y al cabo, ellos redundan en beneficio de las finanzas públicas.

Actualmente, la situación, señor presidente, está agravándose, no sólo porque subsisten las causas generales y especiales, de orden universal y nacional, que determinaron la crisis económica y financiera de la república, sino porque esta crisis se agrava en razón de las circunstancias que son de pública notoriedad. Háblase ahora de que el poder ejecutivo piensa introducir nuevas economías. Yo aplaudo estos propósitos del poder ejecutivo porque es plausible esta actitud, pero creo que el honorable congreso de la nación debe tomar una participación activa en esta política financiera, desde que no puede renunciar a derechos parlamentarios y privilegios constitucionales.

En consecuencia, creo que ha llegado el momento que el honorable congreso resuelva por su parte concurrir a salvar la situación, y me parece que la forma más adecuada para hacerlo con eficiencia sería sancionar el proyecto que acabo de presentar, y para el cual pido el apoyo de mis honorables colegas.

Es necesario, señor presidente, adoptar algunas medidas en este sentido, en favor de las clases pobres y asalariadas de nuestro país, que son las víctimas principales de la crisis. He oído decir por ahí que ésta no afecta sino a los ricos; pero esto es un error evidente.

La crisis no reviste una sola forma, sino varias:

en una de ellas resultan perjudicadas las clases pudientes, el comercio, la industria, la agricultura, en una palabra, las grandes fuentes de riqueza de la nación. Nótase una paralización general del crédito: los bancos han permanecido clausurados una semana por un decreto del poder ejecutivo, que fué aprobado por el congreso; la producción ha disminuído; las operaciones en campos y las transacciones en general también han disminuído en una forma notoria, pero el poder ejecutivo y el honorable congreso también han procurado adoptar una serie de medidas legales en beneficio de estas clases pudientes, que resultaban perjudicadas por la crisis nacional e internacional.

En cambio, salvo ciertas medidas más bien de carácter filantrópico que de política financiera y fundamentalmente económico, ni el poder ejecutivo ni el congreso han adoptado medidas legales tendientes a favorecer a las clases necesitadas. Yo no pretendo con este proyecto, señor presidente, resolver la situación crítica de estos momentos — ya llegará la oportunidad de hacerlo, — pero creo que con este proyecto, en caso de sancionarse, introduciremos importantes economías en el presupuesto, que resultarán en provecho general de la nación

Es necesario, decía, adoptar

alguna medida eficaz, para evitar los perjuicios cada día mayores que la diminución de la renta está originando.

Este hecho fundamental debe preocupar la atención de los poderes públicos, y será indispensable adoptar una serie de medidas, y una de ellas es ésta, que yo indico al honorable senado.

Yo no veo otra forma de salir de esta situación crítica, salvando las finanzas del país, pues creo que ninguno de los legisladores actuales trataría de recurrir a nuevas emisiones de papel moneda, lo que sería de todo punto inconveniente, ni tampoco a la contratación de empréstitos, porque sería casi materialmente imposible levantarlos.

Es un hecho notorio, señor presidente,

la diminución de la renta aduanera,

que es la principal entrada el principal recurso de nuestra administración. La dirección general de estadística de la nación acaba de publicar los datos correspondientes a la importación y a la exportación durante el primer semestre del año en curso, comparándolos al mismo tiempo con los de igual semestre del año anterior. Según ellos, el total de mercaderías importadas asciende a 171.016.664 pesos oro, cifra que importa una diminución de pesos oro 38.158.725 sobre igual semestre del año anterior. La exportación ha disminuído igualmente, pues en el primer semestre del año en curso se han exportado productos por valor en pesos oro de 213.733.951, lo que representa una diminución en 79.343.812 pesos oro, comparado con lo exportado en igual semestre del año anterior.

Es natural que, como una consecuencia lógica de esta diminución del comercio internacional de la república, haya disminuído la renta aduanera. En efecto, según la inspección general de rentas, que ha recibido las planillas respectivas de las 25 aduanas y 32 receptorías, incluyendo las del puerto de la capital, correspondientes al período del primero de enero al 15 de agosto, la renta recaudada a oro importa en papel 96.444.991, y la renta a papel es de 6.969.671, lo que arroja una recaudación total de 103.444.662. La recaudación de 1913 fué de 144.629.012, lo que da un deficit para este año de pesos moneda nacional 41.179.350.

Las rentas a oro fueron calculadas para 1914 en 217.818.200 pesos moneda nacional, correspondiendo a los siete meses y medio, pesos 135.173.875 moneda nacional, recaudados en este tiempo, y 96.444.991 pesos moneda nacional, lo que da un déficit sobre el cálculo de recursos de 38.728.884 pesos moneda nacional. Pero, además, señor presidente, el déficit de la renta aduanera existe no sólo con relación al cálculo de recursos para este año y al 1913, sino también al año 1912. En verdad, el estado comparativo de los ingresos desde el 2 de enero hasta el 8 de agosto último, durante los tres últimos años, ha sido el siguiente: año 1912, $ 113.476.961.11 moneda nacional, 1.591.150.60 pesos oro; año 1913, $ 126.105.102.94 m n., pesos 1.564.795.95 oro; año 1914, pesos moneda nacional 84.374.351.15, $ 937.770.92 oro. De las sumas totales de cada año resulta entonces una diferencia de pesos 30.594.381.96 moneda nacional en contra del corriente año con relación al de 1912, y de $ 43.158.808.77 moneda nacional en contra del año actual con respecto al de 1913.

Hay que notar señores senadores, que esta diminución del comercio internacional y de la renta aduanera, por consiguiente, no es una consecuencia inmediata de la guerra europea, porque ha tenido lugar en el primer semestre del año en curso, cuando no había probabilidad aparente de esa guerra. Esto significa que la crisis actual por que atraviesa el país y la cual aflige hondamente a todas las clases sociales no es el resultado de esta conflagración general europea solamente, sino que es la consecuencia de

una serie de múltiples y complejos factores que vienen desarrollándose en el país desde años atrás.

El principal de ellos, seguramente, fué la excesiva especulación de los valores, y especialmente el de la tierra pública. La guerra europea no ha venido sino a intensificar esta crisis, que irá aumentando progresivamente, de manera que la diminución de la renta aduanera será mayor, con toda probabilidad, en el último cuatrimestre de este año que en el primer semestre.

Ahora bien;

esta crisis económica está manifestándose de una manera principal con relación a las clases trabajadoras.

En definitiva, el pueblo productor de la república es la víctima principal de esta grave perturbación económica. En efecto, señor presidente, si la crisis se manifiesta en la forma que he indicado antes con relación a las clases pudientes de la sociedad, respecto de los trabajadores se manifiesta, sobre todo, primero, por la diminución de los salarios; segundo, por la desocupación, y tercero, por el aumento de los precios en los artículos de primera necesidad.

Es sabido que los salarios han disminuído en una forma notable en las fábricas, talleres y casas de negocio; la mayor parte de los comerciantes, industriales y empresarios, no sólo reducen los salarios de acuerdo con escalas más o menos equitativas y justas, sino que también despiden a centenares de trabajadores. En estos momentos, en Buenos Aires, en el Rosario de Santa Fe y otras poblaciones importantes del país, está manifestándose con caracteres álgidos y realmente graves el problema pavoroso de la desocupación. Es necesario, entonces, que los poderes públicos traten de adoptar medidas para remediar en cuanto sea posible los resultados perniciosísimos del paro forzoso en las industrias y el comercio.

En cuanto a

la carestía de los artículos de primera necesidad,

el departamento nacional del trabajo ha publicado recientemente un informe. Este documento comprueba en una forma concreta, real, rehaciente, que han subido en una proporción alarmante estos artículos que el pueblo trabajador consume. Tenemos así que desde junio al diez y catorce de agosto del corriente año, han aumentado los precios en la siguiente proporción: El arroz 27,7 por ciento; el azucar, 24,4 o o; el aceite, 7,5 o/o; el carbón de leña, 10 o/o; la carne, 20 o/o; los fideos blancos, 22,2 por ciento; el pan de 2a, 15 o o; las papas, 75 o o.

Entretanto los poderes públicos, el poder ejecutivo y el poder legislativo adopten las medidas necesarias para evitar que continúe elevándose en esta forma arbitraria el precio de los principales artículos que consume el pueblo trabajador del país, yo he deseado traer mi pequeño grano de arena para procurar evitar el aumento del déficit; y creo que el proyecto que estoy fundando concurre en parte a realizar este propósito. Acaso pueda decirse que las economías no alcanzarán a una suma considerable como para modificar en una forma sensible esta angustiosa situación financiera; pero, según cálculos más o menos aproximados que he hecho, y que la comisión a cuyo estudio pasará este proyecto, que tendrá suficientes elementos de estudio para hacerlo, podrá ratificar o rectificar,

la economía en este cuatrimestre alcanzaría a 11.618.400 pesos moneda nacional

sobre un presupuesto de 42.614.000 pesos moneda nacional.

En efecto, los sueldos civiles y docentes mayores de 200 pesos mensuales sobre que debiera hacerse la rebaja, importan en este cuatrimestre, más o menos, 11.000.000, y calculando el descuento, de acuerdo con la tasa indicada en mi proyecto, la economía sobre estos sueldos importaría alrededor de 1.870.000 pesos moneda nacional. Los sueldos de la policía terrestre y marítima, mayores de 200 pesos, importan, también aproximadamente, en los últimos cuatro meses del año 820.000 pesos moneda nacional, y haciendo el descuento en la forma indicada en el proyecto, se realizaría una economía de 98.400 pesos moneda nacional. Los sueldos del ejército y de la armada mayores de 200 pesos, importan en el mismo término 4.294.000 pesos moneda nacional, y la rebaja de ellos en la forma indicada en el proyecto importaría aproximadamente 550.000 pesos moneda nacional.

Pasando ahora a los gastos, resulta que los ordinarios llegan aproximadamente en el último cuatrimestre a pesos 17.000.000, y la rebaja del 30 por ciento establecida en el proyecto importaría aproximadamente 5.100.000 pesos moneda nacional. Los subsidios importan en el mismo tiempo 5.000.000 pesos moneda nacional; la rebaja del 50 por ciento importaría una economía de pesos 2.500.000. En fin, señor presidente, las pensiones civiles y militares durante los últimos cuatro meses importan 1.500.000, y la rebaja sobre ellas sería, más o menos, de 1.500.000 pesos moneda nacional.

En esta forma, señor presidente,

podríamos introducir, desde luego, economías bastante sensibles en el presupuesto

vigente y preparar un estudio razonado y detenido para el del año próximo, de manera de confirmar estas economías o de aumentarlas, según fueran las condiciones económicas y las circunstancias financieras del país. Creo yo, y será así, seguramente, que no repetiremos en este año el procedimiento del anterior, esto es, aumentar en una forma extraordinaria el presupuesto general de gastos para la administración, con lo cual se prolongaría la situación angustiosa para la republica. Es sabido, señores senadores que sancionamos el presupuesto para este año con un aumento de 27.550.956 pesos sobre el presupuesto anterior. Creo, señor presidente, que todos los señores senadores abrigarán el propósito de introducir desde ya economías en la administración pública, porque ellas son una necesidad. Se trata, señor presidente, de adoptar una medida de salud pública en beneficio general del país y de los empleados mismos, porque si continúa aumentando el deficit, llegará un momento en que no podrían pagarse — sino recurriendo a otras medidas extraordinarias, — que serán peores, seguramente, — los sueldos totales establecidos en el presupuesto de este año.

Y yo, señor presidente, para conseguir el voto de mis colegas en favor de este proyecto cuando pase a la orden del día, y su apoyo desde luego para que pase a comisión, he de invocar también un antecedente. En verdad,

no sería ésta la primera vez en el país que adoptárase un procedimiento semejante.

Todos los señores senadores conocen perfectamente bien la lamentable situación de las finanzas y de la economía pública en el país en el año 1876, durante la presidencia de Avellaneda. El señor senador por Santiago del Estero, en más de una ocasión ha tenido oportunidad de recordar en esta cámara el procedimiento enérgico del ilustre patricio, que resolvió economizar sobre el hambre y sobre la sed con objeto de salvar las finanzas públicas de la nación.

Recordemos, señor presidente, que el congreso de 1876 sancionó una ley para recida: En el artículo 1o. disponíase: "Desde el 1o de julio hasta el 31 de diciembre del corriente año, a todo aquel a quien corresponda una cantidad del tesoro público, por sueldo, pensión, retiro, jubilación o comisión, se le hará una deducción del 15 o o al mes, al tiempo de efectuar el pago". En el artículo 2o. se establecía: "Lo dispuesto en el artículo anterior no es aplicable a los funcionarios públicos, cuyos sueldos no pueden ser alterados según la constitución". Y en el artículo 3o "Tampoco se harán deducciones del estipendio del soldado, ni de los sueldos, pensiones, etc., menores de diez pesos fuertes".

Yo he creído, señor presidente, apartándome de esta ley, que el proyecto debiera comprender a todos los funcionarios y empleados de la administración, empezando por los miembros del congreso, que naturalmente deberían dar el ejemplo de este sacrificio, de esta abnegación personal y de este acto de civismo en bien de los intereses públicos de la república. He creído que las dificultades, señores senadores, que las dificultades constitucionales que se oponen a la modificación de los sueldos en el año corriente, de ciertos funcionarios del poder ejecutivo y del poder judicial, pudieran salvarse por medio de una disposición, consignada en el proyecto, estableciendo que en caso de que estos funcionarios reclamasen ante la tesorería general de la nación, ésta estaría en el deber de reintegrarles el importe del descuento. Pero yo entiendo, señor presidente, que ninguno de estos funcionarios, empezando por el excelentísimo señor presidente de la nación, tratarían de acogerse a este privilegio constitucional y que todos ellos concurrirán patrióticamente a la obra de desinterés y abnegación en que debemos estar empeñados todos los que formamos parte de los poderes públicos de la república.

En la ley de 1876 establecíase también una excepción respecto de los sueldos menores. Yo creo que esto es equitativo, como creo que es también justo establecer un descuento progresivo, y no, igual, para todos los empleados y funcionarios públicos. Al discutirse en esta honorable cámara la ley de economías, en 1876, un famoso jurisconsulto, el doctor Jerónimo Cortes, sostuvo que no debía sancionarse el proyecto como lo aconsejaba la comisión de hacienda, esto es, descontando el 15 o o sobre todos los sueldos, entendiendo el citado senador que, para que el descuento fuera justo, debiera ser progresivo.

Yo me permitiré leer algunas de las palabras que con este motivo pronunció el ilustre senador en esta honorable cámara: "Un empleado — dijo — que goza de 6000 pesos, no está en el caso del que goza 1000 ó 2000. La diminución, para que fuera justa y equitativa, debería ser progresiva". Y en la discusión en particular, agregaba: "como decía antes, para que la diminución sea equitativa, es necesario que sea progresiva. Yo no comprendo que haya equidad haciendo la misma rebaja a empleados de tan diversas categorías. Un empleado que tiene un sueldo fuerte, puede sufrir la rebaja pues le quedan medios suficientes para vivir, pero un oficial que tiene un mezquino sueldo, no podrá soportar igual reducción sin perder los medios necesarios para su subsistencia. No hay entonces igualdad ni justicia en esto".

También creo, señor presidente que es necesario

exceptuar del descuento a los sueldos menores de doscientos pesos,

porque en realidad los empleados u operarios que ganan menos de esta suma, serían enteramente perjudicados con una rebaja, cualquiera que fuera la cantidad de ésta. Lo mismo no sucedería con aquellos que perciben un sueldo mayor de esta suma, en razón de que gozan de ciertas comodidades sociales y de que, generalmente tienen otras entradas, otras fuentes de recursos.

Y creo también, señor presidente, que la rebaja debería hacerse sobre los gastos ordinarios, lo cual no puede afectar de ninguna manera la administración pública; sobre las pensiones graciables, civiles y militares y sobre los subsidios acordados a determinadas sociedades e instituciones. Esta deducción sobre los subsidios y las pensiones debiera hacerse sólo sobre el excedente de cien pesos moneda nacional, pues desde el momento que hay leyes sancionadas por el honorable congreso, acordando estas pensiones es justo reconocer que pueden existir familias necesitadas, las cuales no podrían vivir con menos de cien pesos.

En virtud de estos fundamentos y antecedentes, [illegible] colegas quieran apoyar [illegible] pido a los señores senadores que cuando él venga despachado por la respectiva comisión, le den su voto entendiendo que de esta manera el congreso de esta época habrá sabido ponerse a la altura de la situación [illegible] tado así la conducta de aquel otro que no vaciló en sancionar [illegible] que introducía grandes economías en el presupuesto vigente [illegible] creo no haber pro[illegible] to cuando solicitaba [illegible] colegas para [illegible] su voto para el momento oportuno, pongo bajo los auspicios de [illegible] eminentes patricios, como Ra[illegible] Quintana y Oroño y Torrent y Jerónimo Cortés, como Sarmiento!, que formaron parte del senado del año 1876

He dicho.

Tranvía a vapor en el Chubut

Acto continuo pasó el senado a tratar el despacho de la comisión de obras públicas en el proyecto [illegible] concede al señor Atanasio Mar[illegible] derecho de construir y explotar [illegible] de tranvía rural a vapor en el [illegible] del Chubut, que, partiendo [illegible] desembocadura del río del [illegible] termine en la boca d[illegible] pasando por Rawson con un ramal [illegible] de Trelew.

Al mismo tiempo se c[illegible] derecho de construir y explotar [illegible] término de 10 años un muelle [illegible] punto que, de los estudios, resulta más conveniente sobre la desembocadura del río Chubut.

Esta última concesión quedaría sin efecto en caso de que en el futuro se construyera un puerto [illegible] paraje y aquel estorbara [illegible] o hiciera concurrencia al [illegible]

Este proyecto fué informado brevemente por el senador Ov[illegible] y aprobado sin observación ninguna.

Obras sanitarias en Tucuman

El senador Estevez recomendó el pronto despacho del proyecto que presentó disponiendo la construcción de varias obras sanitarias [illegible] Tucuman.

El senador Maciá, pre[illegible] de la comisión de obras públic[illegible] hace saber que por el momento n[illegible] pueden hacer esas obras, porque [illegible] no puede recibir las cuotas de[illegible] mo empréstito, debido a la g[illegible] europea.

Sesión secreta

No habiendo otro asunto [illegible] tratar el senado pasó a sesión [illegible] para dar entrada al mensaje [illegible] poder ejecutivo pidiendo acuerdo [illegible] a nombrar al doctor Rómulo S. N[illegible] embajador en Norte América.

UNA CIUDAD QUE SE ALQUILA

NECESIDAD DE FACILITAR LAS CONSTRUCCIONES ECONOMICAS

LOS PRECIOS DE LOS ARRIENDOS

De un tiempo a esta parte [illegible] extranjero que por vez primera [illegible] a esta ciudad, puede creer [illegible] Buenos Aires está en vías de despoblarse [illegible] es el número de casas [illegible] que se le ofrecen a la [illegible] son se trocaría en asombro [illegible] se informara del estado demográfico de la población, que, lejos de haber disminuído, está en constante progreso, como acaba de probarlo el resultado del último censo.

Para explicar esta paradoja aparente, que hace que a un mayor incremento de habitantes responda una oferta siempre creciente de casas desocupadas, es preciso tener en cuenta dos [illegible] que, aun cuando obran en sentido divergente, concurren al mismo resultado.

El primero consiste en el éxodo, cada vez mas considerable, de un gran número de familias [illegible] recursos hacia los barrios suburbanos, acorraladas por los alquileres [illegible] cuyo aumento se [illegible] apenas en los últimos seis meses [illegible] circunstancia que se ha desenvuelto paralelamente a la carestía de los artículos alimenticios produciendo una situación [illegible] difícil para los que no cuentan [illegible] el producto del salario, ya d[illegible] por sí es caso en condiciones normales.

La baratura y facilidad de los medios de transporte han ayudado, como se comprende, esta traslación de una masa enorme de gente que encuentra mas tolerable imponerse la serie de gastos y molestias que supone el hecho de vivir a diez, quince o veinte kilometros de los puntos en que desarrollan sus tareas habituales, con tal de [illegible] la rapacidad y exigencia extorsiva de los propietarios del centro.

Con esto la ciudad ha ganado en extensión, cubriéndose sus alrededores de nuevos barrios, algunos de los cuales están en camino de un rapido desarrollo, contando con todas las ventajas y recursos de los servicios públicos indispensables.

Por otro lado, la construcción ininterrumpida de edificios de muchos pisos que durante los últimos tres [illegible] años ha marcado una progresión creciente, ha puesto al alcance de la demanda una crecida cantidad de casas que sin la circunstancia arriba citada bastarían apenas para establecer el equilibrio normal.

Así, mientras la ciudad ensanchaba desmesuradamente su periferia, se operaba al mismo tiempo, y con igual intensidad, un fenómeno de concentración dando lugar a que en el radio de una manzana se duplicara el número de vecinos por el hecho de la elevación de las construcciones, que permite vivir en

el mismo espacio a una cantidad considerable de gente.

Es digno de notarse, sin embargo, un hecho que, por su generalidad, es característico Las nuevas construcciones que se han levantado, y las que se levantan continuamente, aunque en menor proporción por efecto de la crisis reinante, son en su casi totalidad edificios de lujo, y los alquileres van de acuerdo con el carácter monumental que ostentan, de tal modo, que resultan de todo punto inaccesibles a las personas que, aun sin ser obreros manuales, cuentan con recursos modestos. Se diría que los empresarios de tales edificios no tenían en vista sino inquilinos opulentos, y es sabido que la población, en su enorme mayoría, se compone de gente que no vive de renta.

Por lo que se refiere a las casas de departamentos, resultan una verdadera irrisión, tanto por lo que respecta al precio de los alquileres, como por sus proporciones reducidísimas. Hemos visto departamentos por los que se pide un alquiler mensual de 110 pesos, que miden escasamente, entre todas las "dependencias", 30 metros cuadrados. Entre las obligaciones del inquilino figura la de no poder dejar la casa antes de los seis meses de alquilada. Resulta que esta enorme abundancia de casas no favorece en lo más mínimo a la clase trabajadora porque de nada sirve la mayor oferta cuando no existe la más lejana probabilidad de poder aprovecharla. Puede afirmarse en modo absoluto que sólo han bajado los alquileres de las construcciones viejas y de las habitaciones que se subalquilan en las casas de familia y en los inquilinatos.

En las demás, los alquileres se mantienen firmes, con ligera tendencia a una pequeña rebaja en algunos casos, prefiriendo los propietarios tener sus fincas desocupadas antes que limitar sus pretensiones.

En una gira que efectuamos en estos días hemos podido comprobar este dato sugerente de casas que están deshabitadas desde hace un año, no por falta de gente que quiera ocuparlas, sino porque sus dueños no quieren rebajar un centavo del alquiler. En la parte norte de la ciudad es donde se observa con más frecuencia esta anomalía.

Así es que el problema de la carestía de la habitación obrera se mantiene en toda su intensidad, a pesar de la abundancia realmente considerable de casas vacías

Una medida que dejara sin efecto los impuestos de aduana que gravan los artículos empleados en construcciones económicas vendría a subsanar esta deficiencia activando en lo posible la edificación de casas modestas al alcance de la gente trabajadora, tanto más si se eximiera a esas edificaciones de los gravámenes relativos a permiso municipal y otros impuestos que resultan verdaderos castigos para el que quiera ponerse a la tarea de levantar casas baratas y relativamente cómodas

Pero el gobierno y la municipalidad ... atareados en apuntalar la situación de la gente bien para preocuparse de estas nimiedades

Movimiento Gremial Proletario

LA EXPLOTACION DE LA MUJER

En la casa "Harrods"

Ha llegado a nuestro poder una carta relatando las condiciones a que están sometidas las mujeres empleadas en la casa "Harrods", de esta ciudad. Según el denunciante, en el referido establecimiento comercial se hace caso omiso de la ley numero 5291, obligando a las empleadas a trabajar una jornada brutal por lo larga y excesiva

Las empleadas—se dice en la carta—deben entrar a prestar su cotidiano servicio a las 8 a. m. y retirarse a las ... p. m. teniendo dos horas para almorzar

Pues bien, desde un tiempo a esta parte vienen retirándose día a día más tarde: primero a las 8 después a las ... y por ultimo, a la 1 de la mañana, no contribuyendo la administración a facilitar ninguna clase de atención, pues ... les permite salir a cenar. ... decir que estas empleadas, ... tienen que trabajar ... horas ... para descan...

Gran parte de las empleadas, jovencitas de corta edad, viven en los barrios apartados de la población, no pudiendo, por lo tanto, ir a almorzar a sus hogares

Debido al mísero sueldo que ganan, la mayoría de esas jóvenes hace su almuerzo con un modesto café con leche, teniendo luego que trabajar hasta las 12 o la 1 de la madrugada.

Los inspectores del departamento del trabajo debe comprobar lo denunciado, a fin de obligar a la gerencia de ese establecimiento comercial a cumplir estrictamente la ley reglamentaria del trabajo de la mujer y del niño.

FEDERACION OBRERA MARITIMA

Esta organización ha resuelto aceptar en principio y, como medida transitoria, la rebaja de sueldo impuesta por los armadores. Considerando excesiva la rebaja de diez pesos por tripulante, sobre todo en sueldos como los que gozan los marineros, que no pasan de 60 pesos, ha sido nombrada una delegación del gremio para que gestione del Centro de Cabotaje Nacional la reducción de la rebaja a un 10 o|o en general

Esta delegación, que fué recibida ayer por los armadores, dará cuenta de su cometido en la asamblea que efectuarán hoy los gremios aludidos en el local de la federación, calle Olavarría número 363 (altos), a las 8 p. m.

Para atenuar los efectos de la crisis de trabajo, la federación abrirá un registro de desocupados para efectuar el embarque por turno, según lo requieran las circunstancias y hasta tanto se normalice la situación.

Todos los foguistas y marineros desocupados quedan invitados a pasar por la oficina de embarque instalada en el local social, a fin de ser anotados en el turno.

Los armadores pasarán una circular a los capitanes y maquinistas para que no tomen otro personal que no sea el inscrito en la oficina de referencia.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

La asamblea del domingo — Con una regular concurrencia de asociados efectuóse el domingo la asamblea convocada por la Federación Gráfica Bonaerense.

Se acordó suspender la lectura de las actas anteriores, designándose a los asociados L. Bernard y A. Gabini para leerlas y firmarlas.

Luego, los delegados al último congreso de concentración obrera, compañeros J. González y J. Penelón, presentaron a la asamblea un extenso y documentado informe sobre su actuación en el congreso de referencia.

Después de un animado y sereno debate, la asamblea aprobó el informe por una gran mayoría.

A propuesta del compañero F. Zoppi se resolvió publicar el informe de los delegados en "El Obrero Gráfico".

Después se discutió la circular del comité de concentración, en la que se aconseja a las sociedades el ingreso en la Federación Obrera Regional Argentina.

Los delegados al último congreso y varios otros adherentes se mostraron contrarios a la adhesión a la F. O. R. A., basándose en las graves y concretas declaraciones que contra ese organismo se hicieron en el informe aprobado por el último congreso de concentración y por entender que la citada federación no ofrecía garantía alguna a las sociedades gremiales

Debatida ampliamente esta cuestión, la asamblea resolvió, por una inmensa mayoría, permanecer autónoma.

Por último, se resolvió que los delegados González y Penelón concurran al próximo congreso de concentración para informar acerca de los fundamentos que ha tenido la Federación Gráfica Bonaerense al adoptar los acuerdos reseñados.

OBREROS DEL AFIRMADO

La sociedad de este gremio efectuará una asamblea y conferencia el próximo domingo, a las 8 30 a. m., en su local social, Mármol 911.

Sobre temas de carácter gremial hablarán los ciudadanos Víctor Huergo y Juan J. Oliveros.

OBREROS TABAQUEROS

En la asamblea celebrada anoche por la sociedad se acordó enviar a la gerencia de la fábrica Uspallata el siguiente pliego de condiciones:

1o. Readmisión de todos los peones, 2o. ídem de las dos obreras y dos obreros suspendidos anteriormente, 3o Despido de todos los crumiros; 4o sueldo mensual para los que trabajan por día. 5o dar a la gerencia 48 horas de término para aceptar el presente pliego, pues, en caso contrario, la sociedad tomara medidas contra los productos de la compañía.

PATRONES QUE NO PAGAN

Recibimos y publicamos:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: El que subscribe trabajó durante dos meses en la imprenta de J. Pinnori Rivadavia 1861 no habiendo podido hasta la fecha cobrar el importe de sus salarios

Sin más, le saluda atentamente. — Pablo Sinaroli."

MAQUINISTAS BONSACK Y ANEXOS

En el local de la calle Méjico 2070 efectuó asamblea esta organización, a fin de considerar los asuntos pendientes con la Compañía Argentino de Tabacos y la Compañía Tabacalera.

Después de escuchar los informes verbales de los maquinistas de diversas fábricas, la asamblea resolvió enviar una nota a cada una de las compañías citadas con el propósito de buscar una favorable solución a las cuestiones que están en trámite.

Precios de los cereales y hacienda

EN EL MES DE AGOSTO

La dirección general de economía rural y estadística del ministerio de agricultura ha elevado a la superioridad los siguientes datos sobre los precios corrientes de trigo y maíz, según las operaciones realizadas por la Bolsa de Cereales desde el 31 de julio al 29 de agosto ppdo, como también la cantidad de cabezas de ganado sacrificadas para el consumo y los precios de venta al por mayor, de la carne sacrificada y de los animales en pie.

TRIGO

	Barletta	Otras clases	Inferior
Jul 31	9.20	9.28	—
Ag. 1	9.04	8.93	—
" 3	sin operaciones		—
" 4	9.20	8.71	—
" 5	9.40	8.84	—
" 6	—	8.71	—
" 7	9.87	9.71	—
" 8	10.40	10.09	8.80
" 12	—	9.97	8.79
" 13	10.61	10.47	7.50
" 14	—	10.68	9.88
" 17	—	10.40	—
" 18	—	9.05	—
" 19	9.63	9.60	8.50
" 20	—	9.39	8.95
" 21	—	9.68	7.73
" 22	—	9.35	7.40
" 24	9.80	9.79	8.29
" 25	9.88	9.38	—
" 26	9.94	9.46	7121
" 27	—	10.04	8.13
" 28	9.96	9.59	8.59
" 29	10.10	9.73	—

MAIZ

	Amarillo	Morocho	Colorado	Malas condic.
Jul. 31	4.37	—	5.30	3.33
Ag. 1	4.18	—	5.25	3.35
" 3	3.87	5.30	—	3.20
" 4	4.02	—	—	3.70
" 5	4.18	5.—	—	3.15
" 6	4.22	4.20	—	—
" 7	4.09	5.40	4.50	2.50
" 8	4.18	6.—	4.37	—
" 12	4.25	4.50	—	3.30
" 13	4.50	5.16	4.10	3.10
" 14	4.47	—	5.—	3.76
" 17	4.84	4.60	—	2.84
" 18	4.79	—	5.10	2.91
" 19	4.36	5.30	—	—
" 20	—	—	—	3.72
" 21	4.52	—	—	3.70
" 22	4.42	—	—	4.27
" 24	4.59	—	4.91	3.98
" 25	4.42	—	—	3.03
" 26	4.60	5.85	—	3.60
" 27	4.60	4.70	—	—
" 28	4.55	—	5.10	3.70
" 29	4.37	—	—	3.90

Las cabezas de ganado sacrificadas para el consumo, fueron las siguientes:

	Vacuno	Lanar
Agosto 1	1.842	3.262
" 3	1.303	1.280
" 4	1.191	1.164
" 5	1.140	1.060
" 6	1.065	934
" 7	1.010	1.013
" 8	1.629	3.018
" 10	1.172	1.153
" 11	1.136	1.162
" 12	967	1.162
" 13	880	1.032
" 14	1.001	1.316
" 15	1.416	3.150
" 17	977	1.133
" 18	1.086	960
" 19	1.358	1.172
" 21	1.553	1.327
" 22	2.420	3.676
" 24	1.709	1.506
" 25	1.162	1.341
" 26	1.597	1.364
" 27	1.563	1.391

Precio del ganado en pie, por cabeza, en pesos moneda nacional:

	Día 27	Día 28	Día 29
Bueyes	169.70	183.—	195.80
Novillos	131.—	140.20	138.—
Novillitos	106.30	109.—	92.40
Vacas	113.—	117.10	120.10
Vaquillonas	89.—	87.60	99.—
Terneros	56.—	52.—	51.—
Lanares	12.70	12.70	13.30

Siendo los precios de venta de la carne vacuna y ovina por mayor los siguientes:

Novillos y vacas, vaquillonas y terneros, capones y ovejas, corderos.

Precios por kilogramo y por cada uno:
Agosto 3: 0.32 a 0.42, 0.44 a 0.55; 7 $ a 10 y 6 a 9.
Agosto 7: 0.35 a 0.46, 0.45 a 0.55.
Agosto 12: 0.38 a 0.49, 0.40 a 0.37.
Agosto 14: 0.37 a 0.55, 0.44 a 0.60; 7 a 10, y 6 a 9 $
Agosto 15: 0.35 a 0.59, 0.45 a 0.80, 7 a 10, y 6 a 9 $.
Agosto 17: 0.37 a 0.59, 0.45 a 0.80; 7 a 10, 6 a 9 $.
Agosto 18: 0.39 a 0.55, 0.40 a 0.80; $ 7 a 10.
Agosto 19: 0.36 a 0.54, 0.40 a 0.80; 7 a 10, y 7 $ c|u.
Agosto 20: 0.35 a 0.55, 0.40 a 0.80; 7 a 10 $ c|u.
Agosto 21: 0.37 a 0.52, 0.45 a 0.67; 7 a 10 $ c u
Agosto 22: 0.35 a 0.53, 0.45 a 0.70: 7 a 10 $.
Agosto 24: 0.30 a 0.52, 0.40 a 0.65; 7 a 10 y 7 a 10 $ c u
Agosto 25: 0.32 a 0.51, 0.42 a 0.62; 7 a 10 y 7 a 10
Agosto 26: 0.35 a 0.50, 0.35 a 0.72; 7 a 10 y 7 a 10 $ c u.
Agosto: 27: 0.35 a 0.50, 0.40 a 0.80; 7 a 10 y 7 a 10 $ c u.

DE MONTEVIDEO

La miseria — Resultado de las "comidas" que se dan en las comisarías — La actitud de los bancos particulares —Comentario a las medidas adoptadas por el gobierno para remediar la situación.

MONTEVIDEO, 31 — Coméntase el hecho de que a las comidas que se dan a los indigentes en las comisarías seccionales sólo concurrieron 500 personas, a pesar de los miles de trabajadores sin hogar y sin recursos que existen El reparto de las mencionadas comidas hácese de manera deficiente, aparte de que dícese en las comisarías que sólo tienen orden de entregar la cantidad irrisoria de diez raciones en cada una Además exígense muchos requisitos para anotarse y sufrir la respectiva averiguación e interrogatorio a los vecinos que certifiquen la pobreza, etc

La legión de miles de desocupados y hambrientos se resiste a aceptar el mendrugo del gobierno designado desdeñosamente "sopa boba"

La Liga de tuberculosis y la sociedad liberal filantrópica "Cristóbal Colón" arbitran medios para socorrer con más largueza y menos humillaciones a los necesitados.

—La comisión de hacienda de la cámara ha terminado hoy el estudio del proyecto que se refiere a las medidas que se tomarán con el fin de contrarrestar la actitud egoísta asumida por los bancos particulares los cuales han cerrado el crédito del comercio después de haber utilizado ampliamente la ley de inconvertibilidad del billete apelando al redescuento de sus carteras y guardándose el oro.

—"El Socialista" comenta la suerte corrida por el proyecto del diputado Narancio sobre fijación del precio de los comestibles para evitar la explotación que se hace sobre la miseria del pueblo. Dice que ha llegado el momento de discutirse las medidas excepcionales propuestas por el gobierno ante la actual situación.

—Fue aceptada la inconversión, la moratoria, los redescuentos y otras que tendían a salvar los bancos Llegádole ahora el turno al proyecto Narancio, el ministro de hacienda pidióle que lo retirara porque el gobierno se preocupará de la cuestión.

Agrega que esto demuestra que el gobierno, tan solícito cuando se trata de salvar a la gran banca y a los capitalistas, no tiene prisa en defender los salarios de los trabajadores robados por los comerciantes.

Todavía la ciudad a obscuras

Durante dos días la ciudad volvió a su normal situación anterior, permaneciendo encendidos los focos y faroles hasta el amanecer. Creyóse que la intendencia había derogado la disposición que mandaba apagar las luces a las 4, y todos los diarios celebraron la buena nueva con explicable regocijo, por el interés público y por beneficio propio. Pero la medida era simplemente circunstancial y sólo obedecía al propósito de complacer a los peregrinos católicos que fueron a Luján muy de madrugada. Terminadas las peregrinaciones, volvió el reinado de la obscuridad con todos sus peligros.

Ayer, en la plaza Constitución, una persona fué asaltada, robada y herida gravemente mientras se dirigía a la estación del F. C. S.

A diario ocurren choques de vehículos — lecheros y verduleros — que a esa hora concurren a cargar sus provisiones para el reparto.

Las calles abiertas por las obras de salubridad, son un también un peligro para aquéllos y para los transeuntes.

Frente a tantos intereses afectados, resulta inexplicable la obstinación de la intendencia en mantener la ciudad en tinieblas, y será necesario apelar a recursos más eficaces para despertarla de la sordera que manifiesta ante la unánime condenación de los diarios.

COSAS MILITARES

Los castigos en el ejército

Dimos días pasados la noticia del castigo impuesto al conscripto Isidoro Fernández, del 3 de infantería, que hace poco tiempo fué agredido por un sargento.

Fernández ha sido trasladado al 1o. de ingenieros, no obstante su grave enfermedad, pues en presencia de varios soldados que se asisten en el hospital militar, tuvo varios vómitos.

El servicio del arma de ingenieros es muy penoso, y por eso se considera que el traslado de Fernández al regimiento 1o., es "un buen castigo".

La justicia militar tiene estos refinamientos.

Los músicos del 4

Los músicos del regimiento 4 de infantería siguen — pintores a la fuerza — en la tarea de blanquear el cuartel.

Inútiles han sido las protestas que hicieron llegar hasta el jefe del cuerpo. Y no sólo no fueron atendidos, sino que se les amenazó con encerrarlos en calabozos si se resistían a trabajar.

Los músicos esperan que el ministro de guerra los libre de la situación en que se encuentran, pues además de cumplir funciones que no son de sus conocimientos, realizan jornadas de más de nueve horas.

Los adelantos en la intendencia de guerra

A raíz de la denuncia que hiciera "La Nación" sobre los adelantos de sueldos en la intendencia de guerra, el ministro ordenó que cesara tal medida, sin advertir los perjuicios que con ello ocasionaba.

Ya hemos dicho que se trataba de pequeños adelantos hechos a obreros del establecimiento, a cuenta del sueldo, con lo cual éstos podían atender cualquier necesidad apremiante.

La suspensión de los adelantos ha despertado de inmediato la avidez de los usureros, que ya pululan por la intendencia ofreciendo pequeñas sumas a muy alto interés.

Los que tienen urgencias que cumplir caerán, sin duda, en manos de los prestamistas, sufriendo el consiguiente perjuicio, pues van a pagar por las deudas que contraigan, sumas relativamente importantes, lo que mermará sus salarios en proporción considerable.

A estos resultados se llega a veces por una mal entendida corrección de procedimientos

Nuevo aviador del ejército

De acuerdo con una nota de la escuela militar de aviación comunicando que el teniente Edgardo Benavente ha llenado todos los requisitos para optar al título de aviador militar, el presidente de la república ha dispuesto que se le otorgue ese título.

La escuela militar de aviación extenderá el diploma correspondiente para serle entregado al interesado por la secretaría del ministerio de guerra.

Actividad socialista

CAPITAL

Nueva agrupación en la circunscripción 14a. — Acaba de constituirse la juventud socialista denominada "Jean Jaurés", cuyo radio de acción abarcará las secciones 14a. y 11a. Se nombró una comisión provisoria para correr con los trabajos preliminares, y cuya composición es la siguiente: Secretario general, Jacobo Halperín; tesorero, Amadeo Zeme, vocales: Luis López, N. Perchunter, Juan Clerc, Alejandro Paredes y Victorio Biagi

Próximamente se llamará a una asamblea general

Centro Carlos Marx — Este Centro ha resuelto editar en folleto el manifiesto comunista de Marx, folleto que se venderá a 10 centavos el ejemplar, y no a 5 como se anunció en una publicación anterior

Por pedidos mayores de 50 ejemplares, el precio será de 8 centavos.

Circunscripción 16a. — En la fiesta celebrada por el Centro Socialista de Belgrano el día 22 del corriente, en los salones de la sociedad Colonia Italiana, fueron premiados los siguientes números de rifa sorteados en dicha fiesta:

Primer premio, número 675; segundo, 1424, tercero 449

A los centros a quienes se les ha enviado números de dicha rifa y que no hayan entregado su importe se les ruega lo hagan a la mayor brevedad en la secretaría del Centro, Olazábal 1414.

TENTACION

BUENOS AIRES

LA PLATA

Conferencias — Como estaba anunciada, se efectuó el sábado 29 pasado en la biblioteca "Bernardino Rivadavia", del Centro Socialista de la sección 3a, la conferencia sobre "La sugestión de la guerra frente a las conquistas de la democracia socialista", cuya disertación estuvo a cargo del doctor Ismael Moreno.

La conferencia se vió muy concurrida.

—El jueves próximo el ciudadano Demófilo Durán dará una conferencia, cuyo tema es el siguiente: "La primitiva y moderna Sinagoga y el clero de las mismas".

AVELLANEDA

Con asistencia de más de 300 personas celebróse anteayer la conferencia organizada por el Centro Socialista en el barrio La Crucecita.

Presidió el compañero José De Marchi e hicieron uso de la palabra Víctor Huergo, Agustín Ferro y Rafael Ronco.

Los oradores disertaron sobre la actual crisis, la desocupación y las ventajas que puede reportar la acción socialista en las comunas. También condenaron con energía la terrible guerra que en estos momentos asuela a la vieja Europa

La conferencia fué una buena jornada de propaganda.

SAN PEDRO

La carestía — En vista del continuo aumento del precio de los artículos de primera necesidad, el Centro Socialista local y la Sociedad Argentina de Carreros han resuelto dirigirse por nota, conjuntamente, a la intendencia municipal pidiendo su intervención a fin de arbitrar alguna medida en el sentido de conseguir que los comerciantes de la localidad procuren hacer algunas rebajas en los precios de los artículos de consumo, colocándolos, por lo menos, en las condiciones en que estaban antes de producirse la actual crisis.

La nota iba acompañada de más de 500 firmas

El intendente ha contestado la nota, invitando al presidente del comité socialista a una reunión que tendrá lugar en la casa municipal y a la cual también han sido invitados por el intendente varias "señoras" y "caballeros", a fin de armonizar ideas en el sentido de satisfacer el pedido a que hacemos referencia.

MAR DEL PLATA

Mitin socialista — Se efectuó el domingo el mitin que se había anunciado para el domingo anterior y que no pudo llevarse a cabo. Más de 2000 personas concurrieron al llamado de nuestro Partido Abrió el acto el ciudadano Darriú con breves frases, presentando al ciudadano Pomares Este disertó por espacio de media hora, criticando duramente la desastrosa administración comunal atacando la guerra y haciendo resaltar que sólo el Partido Socialista, en estos momentos de intensa crisis, se levanta para despertar las conciencias ciudadanas Siguióle el joven Alvarez, quien dirigía por primera vez la palabra al público

El joven Alvarez tuvo frases enérgicas para condenar el actual sistema burgués Luego subió el compañero Conde. Hizo un estudio de la teoría del valor y, cáustico y mordaz, mantuvo la atención del auditorio durante una hora

Cerró el acto el ciudadano Pomares, leyendo al público la nota pasada al concejo deliberante, nota que, como se sabe, se negó a leer esa corporación

Después un ciudadano pidió que se le dejara hablar. Leyó un bien meditado discurso, que mereció los aplausos del auditorio.

Luego de terminado el acto toda la enorme muchedumbre se disolvía en calma, cada uno a sus hogares, comentando animadamente el acto efectuado Fué una buena jornada de propaganda

Un detalle: Como el manifiesto decía: "Pediremos pan y trabajo", algunos pobres mujeres y niños llevaban las servilletas creyendo que se les daría pan!

La Liga Comercial pasó una circular a todas las asociaciones locales a fin, dicen, de procurar de atenuar en algo la terrible plaga de la miseria El Centro designó a los compañeros Darriú y Pomares para presenciar y ver lo que se haga.

25 DE MAYO

Mitin prohibido y atropello policial—Siguiendo sus caracterizadas costumbres, la policía local no permitió la realización del mitin anunciado para el día 30 de agosto, alegando que el permiso para éste no se había pedido con anticipación pretexto incierto por cuanto se solicitó con tres días de adelanto No nos sorprendió la noticia por ser tan natural los procedimientos cuando se quiere hacer fracasar alguna manifestación popular.

A la hora anunciada había en la plaza Mitre más de 300 personas, esperando que hablara algún compañero, cuando la policía desplegó buen número de fuerzas y empezó a hacer dispersar a los obreros reunidos, estos se dirigieron al Centro Socialista, donde se levó una nota de protesta, que fue enviada inmediatamente al ministro de gobierno.

Los ánimos están ahora más exaltados, y esperamos que la manifestación que se realizará el domingo para protestar contra la desocupación, la carestía de la vida y propiciar más escuelas y menos dreadnoughts, será imponente.

SANTA FE

Elección de la Junta Ejecutiva de la Federación provincial — El voto general — El domingo último se debió realizar el escrutinio del voto general convocado para elegir los miembros de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista santafecina, que reemplazarán a los miembros de la junta dimitente, pero debido a que todos los secretarios todavía no habían enviado las notas de los respectivos afiliados, se resolvió postergar el escrutinio para el domingo 6 de septiembre, a las 2 30 de la tarde, en el local Corrientes 1247.

Se encarece, desde luego, a los afiliados que todavía no hayan votado, lo hagan a la mayor brevedad posible, y hacemos la misma advertencia a los secretarios para que no se demoren en el envío de los votos. Los centros que todavía no han cumplido con su obligación son Santa Fe, Gálvez, Rufino, Talleres (Rosario) y sección 3a

Se advierte, además, que la fecha del escrutinio es impostergable.

LA PAMPA

SANTA ROSA

Por el abaratamiento del pan — El Centro Socialista de esta localidad ha resuelto abrir una panadería con objeto de expender galleta al más bajo precio posible, tratando de contrarrestar la explotación que los patrones de panadería realizan aumentando caprichosamente los precios

He aquí el manifiesto lanzado por el Centro Socialista:

"Al pueblo — Se pone en conocimiento de este vecindario que en vista de la crisis que azota a la gran mayoría y sobre todo a la gente sin trabajo, el Centro Socialista abre hoy una panadería, frente al Mercado, en la que expenderá la galleta a 20 centavos el kilo, con el único fin de favorecer en estos críticos momentos a los que carecen de recursos."

TEATROS

VICTORIA—Encarnando la protagonista del conocido folletín de Berton y Simon, "Zazá", la celebrada actriz mejicana Virginia Fábregas afirmó ayer su éxito entre nosotros Los actores que la rodean no se revelan de primer orden. Hoy se pondrá en escena el drama en cuatro actos de Pedro Frondaie, "El hombre que asesinó", extraído de la novela homónima de Claudio Farrére, del que nos ocupamos en ocasión de su estreno en su idioma original por la compañía Lebrey, en el Moderno. Fué una equivocación de Frondaie elegir para asunto teatral la acción de una obra cuyo mayor mérito consiste en la descripción de un país exótico, marco adecuado a la intriga curiosa que desarrolla

Se anuncia para en breve los estrenos de "Aves errantes", arreglo de Santiago Rusiñol del libreto que para la opereta "La golondrinas", compusiera Gregorio Martínez Sierra, y de "¿Quo vadis?", adaptación escénica de la novela de Sienkiewicz

ODEON — "El amor vela", la graciosa comedia en cuatro actos de Flers y Caillavet, será interpretada esta noche por la compañía Gandusio-Borelli Piperno, que da sus últimas funciones

ARGENTINO — Una resolución de la sociedad de autores, tomada en su última reunión, obliga a la compañía Parravicini a representar nuevamente la comedia de Roberto Cayol, "Una broma de Arlequín", como corresponde a dignos intérpretes, pues el autor sostiene que el fracaso de su producción se debió al voluntario descuido de esa compañía. De acatarse la resolución, no aguarda mejor suerte a la comedia del señor Cayol, que cometió el error de entregarla a una compañía para la que no era apropiada Por otra parte, los elementos que la forman cambiarán dentro de pocos días de género, dedicándose a la zarzuela.

NUEVO — El próximo viernes se celebrará una representación a beneficio de la primera actriz característica Orfilia Rico con el estreno de la comedia en tres actos de Carlos Schaeffer Gallo, "Damián quiere casarse".

ICH BIN EIN PREUSSE, KENNT...

La racha de locura guerrera que pasa por Europa entera va haciendo víctimas también en las playas del Río de la Plata. Una prueba la tenemos en una carta enviada al "Arg. Tageblatt" y publicada en el número correspondiente al día 26 de agosto.

El remitente que se dice socialista marxista, hace un panegírico patriotero, en el que aparecen los socialistas de Alemania como partidarios entusiastas de la guerra, y niega rotundamente que el doctor Liebknecht pueda haber sido fusilado y pueda haberse opuesto en alguna forma a la guerra, llegando hasta suponer a dicho diputado socialista capaz de haber pedido un puesto de primera fila en el ejército.

Este raro ejemplar de socialista atropella toda lógica. Estoy convencido de qué en la guerra actual el primer responsable es el zar de Rusia, como lo fué de la guerra balcánica. Estoy convencido también de que los motivos de Inglaterra para su participación en la guerra son puramente de competencia comercial, faltando todo propósito idealista. Pero para arrogarse el derecho de condenar el proceder de los gobiernos de estos dos pueblos, es necesario no callar los procederes del gobierno alemán; es preciso hacer justicia a todos. Si es muy probable que Alemania haya tenido que precaverse de una agresión de Rusia, es cierto también que ha atropellado sin motivo al Luxemburgo y a Bélgica, proporcionando así a Inglaterra la ocasión de encubrir sus verdaderas intenciones, que no tienen nada de encomiables, y de presentarse al mundo como defensora de la débil Bélgica, cuya suerte, en realidad, la deja muy sin cuidado. Del otro lado, si el gobierno alemán no ha cejado en sus persecuciones a la clase obrera, habiendo disuelto en los últimos días de julio todas las organizaciones de juventudes socialistas, y encarcelado a todos los líders gremiales que en el último congreso de los sindicatos se pronunciaron en favor de la huelga general como medida antiguerrera y para conseguir progresos políticos. Francia ha sido el único país que hasta ahora ha dado un paso decisivo contra la paz armada [illegible] una cámara resueltamente hostil al servicio de tres años y en Inglaterra hubo dos ministros siquiera que no han [illegible] partir la responsabilidad por la guerra [illegible] haciendo honor a [illegible]

Con los telegramas sucede lo mismo que con la Biblia: hay para todos los gustos para todos los paladares. Pero no hay que tomar a unos por verídicos porque digan lo que se desea leer, y tachar el resto de falsos. Para saber a qué atenerse, hay que sacar deducciones lógicas de los antecedentes que se conocen. Mencione algunos de estos antecedentes en el artículo "Ante el desastre", y no quiero repetir lo que ya quedó dicho, pero insisto en que no justificarían en nada el supuesto abandono de sus deberes internacionales impuesto por compromisos solemnes ante los congresos obreros, por parte de la democracia socialista alemana.

¿Puede caber en una cabeza equilibrada que los mismos obreros que, en Berlín, Breslau, Stuttgart y otros lugares, protestaron contra la guerra por medio de manifestaciones públicas en las calles, trabándose en lucha con la policía, se atropellarían tres días después para ir a matar franceses y belgas, obreros y enemigos de la guerra como ellos? ¿Se ha meditado siquiera un momento sobre la ofensa monstruosa que gratuitamente se infiere a los diputados que a fines de julio, en representación de los socialistas alemanes, ratifican en Bruselas su oposición a la guerra, cuando se les considera capaces de tomar el tren rápido de regreso para apoyar al gobierno de Guillermo II? ¿Al gobierno que asesina diputados, en tanto que el gobierno francés, para calmar al pueblo, se apresura a declarar que el asesinato de Jaures será castigado como se merece?

El autor del remitido invoca a Bebel. Puede estar contento de que éste haya muerto, pues el viejo león no era amigo de morderse la lengua cuando se trataba de arrancar la careta a los falsos socialistas. El remitido está redactado en términos que obligarán a su autor, si quiere ser lógico con las opiniones que emite, a enviar un aplauso al gobierno alemán por haber acabado con los "malos patriotas" el día que la noticia del fusilamiento del doctor Liebknecht se confirme de tal manera que no haya más lugar a dudas. Leo en este momento lo del asalto a la imprenta del "Vorwaerts". Quiero poner en cuarentena la infausta nueva, pero siento que no me es posible rechazarla de plano. Y si por desgracia fuera verdad, ¡en qué situación deplorable se hubiera colocado el "socialista marxista"!

Pero andan por este valle de lágrimas algunos santos muy raros. Pequeños burgueses que se tienen por socialistas, tal vez porque forman parte de un club de la calle Rincón del que siempre ha asistido regular número de socios a los festejos que cada 27 de enero se celebran en el Pabellón de los Lagos en ocasión del cumpleaños de Guillermo II; el club en cuyo local social se tocan ahora piezas patrióticas, que es obligatorio escuchar de pie—club que, según una leyenda, cuya comprobación aun no ha sido hecha, es de tendencias socialistas—. Sé que andan por ahí unos buenos compañeros, pero hay también buen número de los que se dicen socialistas sólo por una costumbre que su modorra les impide sacudir: en verdad, son pequeños burgueses como aquellos catalanes que sirviendo a las órdenes de don Carlos eran buenos católicos, aunque a su grito de guerra "Viva la religión" agregaban, como buenos catalanes "me c... en deu".

A. K.

Información agrícola

Concurso de fruticultores en Córdoba — [illegible] venció el plazo fijado para inscribirse en el concurso de fruticultura organizado por el centro de fruticultores de Córdoba.

Este concurso ha despertado interés como lo demuestra la cantidad de adhesiones recibidas.

El territorio de la provincia ha sido dividido en cuatro zonas para facilitar [illegible] la mejor asignación de los premios a los concursantes, y cuyos premios serán dos para cada zona.

El primer premio consiste en una colección de herramientas de agricultura y el segundo en una máquina agrícola.

El jurado dará comienzo a su tarea dentro de breves días creyéndose que el concurso podrá ser inaugurado el domingo próximo.

La exposición feria ganadera de Rafaela — [illegible] inauguró [illegible] la [illegible] octava exposición feria ganadera de Rafaela organizada por la Sociedad Rural de esa localidad. [illegible] sociedades similares de Santa Fe [illegible]

El ministro de justicia e instrucción pública doctor Mosca pronunció el discurso de apertura, siguiéndole en el uso de la palabra el señor Miles, presidente de la Sociedad Rural.

Este nuevo torneo ha obtenido un completo éxito siendo el conjunto de los productos presentados, en calidad y cantidad, superior al de las pasadas exposiciones.

MANIOBRAS RADICALES

El comité radical instalado en Coghland, con el propósito de atraer a sus filas el mayor número de adherentes, recurre a ciertos procedimientos propios de la politiquería criolla.

Entre otras cosas acostumbra a publicar manifiestos y proclamas en las que aparecen firmas de ciudadanos socialistas, que no han autorizado ni soñado en tales resoluciones.

Estos curiosos trabajitos radicales no obedecen a otros móviles qué los de restar adherentes al Centro Socialista de la circunscripción, en virtud de la intensa propaganda que nuestros correligionarios realizan.

Ante estas maniobras poco escrupulosas, toca a los ciudadanos cuyos nombres aparecen indebidamente en los manifiestos radicales, desenmascarar a los autores de la trama por el abuso que se comete en perjuicio de sus derechos personales.

Tribunales

INTERPRETACIÓN DE LA LEY PALACIOS

CORRUPCION DE MUJERES

El juez doctor Ramos Mejía ha fallado en el proceso seguido contra Carmelo Barón y Timbó, italiano, de 27 años; Ernesto Negro y Bocete, italiano, de 32 años, José Cademartori y Betanzos, argentino, de 23 años, y Rodolfo Hidalgo y Balne, argentino de 19 años, acusados de corrupción de menores.

Los hechos, probados plenamente por testigos, confesión de los delincuentes y las víctimas, son los siguientes: Los dos italianos nombrados eran dueños de un café y fonda situado en la calle Araujo 320, donde, con apariencias de negocio honesto, se hacía comercio de carne humana. El 11 de diciembre próximo pasado un sujeto, amante de la madre de las menores prostituídas que traficaban en la fonda denunció el hecho a las autoridades y tomada la intervención correspondiente, se comprobó en efecto que allí ejercían la prostitución las mujeres María Eloísa González, de 19 años, y Carmen Rodríguez, de 20 años, que fueron introducidas en el citado negocio, la primera por Hidalgo y la otra por Cademartori.

El agente fiscal en su oportunidad inculpó a los reos de haber facilitado la prostitución de 2 menores y aplicándoles el art. 1o. de la ley 9143, pedía 4 años y medio de penitenciaría, teniendo en cuenta que no median atenuantes ni agravantes y se trata de mujeres deshonestas.

El juez considera: "que se trata de 2 dueños de una casa de prostitución clandestina, que han facilitado la prostitución de menores, proporcionándoles local para ejercer su comercio y para conocer hombres con quienes realizarlo y de dos sujetos que teniendo relaciones con esas menores las han llevado a la casa para que ejercieran la prostitución, previo acuerdo con los dueños, lucrando los cuatro con ese ejercicio.

"La citada disposición legal castiga a los que en cualquier forma faciliten la prostitución de menores de edad, sin exigir que se trate de menores honestas, ni expresarlo implícitamente y por consiguiente no se puede distinguir entre menores honestas o no, aunque en realidad sea mucho más grave la prostitución de las primeras.

"Basta facilitar la prostitución en cualquier forma y la prostitución es el tráfico que una mujer hace de sí misma, tráfico que puede cesar y volver a empezar y facilitarse. No comete el delito solamente quien facilita la prostitución la primera vez o quien facilita los primeros accesos carnales, sino quien facilita el ejercicio de ese tráfico sin distinción de épocas ni de etapas. Lo contrario nos llevaría a la impunidad de todos los corruptores, pues obligaría a probarles que fueron los que indujeron a la víctima o la determinaron a la prostitución la primera vez, extremos que la ley no exige ni en su letra ni en su espíritu. El artículo 2o sólo se refiere a las regentes de casas de prostitución que se limitan a la simple admisión de las menores, es decir, que no trafican directamente y que están a las órdenes de los verdaderos dueños de las casas. Regente es quien rige o gobierna en nombre de otro. Estos regentes que hubieran admitido menores, quizás por mandato de los verdaderos traficantes, son penados más levemente. Esta interpretación es la que concuerda con las disposiciones legales que parece, "prima facie", penarían el mismo delito con dos penas distintas."

En el caso de autos, atento la edad de las víctimas, les corresponde a los procesados de 3 a 6 años de penitenciaría que deben aplicarse en su término medio a Hidalgo y a Cademartori, respecto de los cuales no concurren circunstancias atenuantes ni agravantes y por sobre este término medio a Barón y a Bocete por concurrir la agravante de reiteración ya que son dos las menores.

Por estos fundamentes el juez doctor Ramos Mejía [illegible] para los primeros 4 años y 5 meses de penitenciaría, y para los otros 4 años y 8 meses de igual pena, debiendo pagar las costas los 4 conjuntamente.

PEDIDO DE MUERTE DESESTIMADO

El mismo magistrado desestima el pedido de pena capital [illegible] oportunamente [illegible] fiscal doctor Avellaneda [illegible] Cabrera [illegible] de 24 [illegible] la [illegible] años [illegible]

El hecho ocurrió el 23 de diciembre último, y dos meses antes la esposa abandonó el hogar yendo a vivir en concubinato con el sujeto Manuel Zoilo González en una casa de la calle Treinta y Tres, donde vivía el amante y donde también ocurrió el hecho.

El fiscal fundaba su pedido diciendo que aunque la esposa faltó a sus deberes, el marido contrajo matrimonio en ciertas condiciones deshonrosas, por lo que aquella circunstancia obraba como atenuante.

El juez considera que, aun siendo así los antecedentes que obran en autos, es indudable que la causa determinante del homicidio ha sido el adulterio de la esposa y que, por consiguiente, el hecho debe calificarse como provocado por injurias ilícitas y graves. En mérito de esas razones desestima el pedido fiscal en la forma expresada.

Consideraciones: Este caso y este fallo nos enseñan varias cosas: por una parte, con el argumento doloroso del delito, la necesidad del divorcio absoluto que si no hará desaparecer el crimen totalmente, será por lo menos un poderoso medio preventivo para casos como el presente, alejando la posibilidad de conflictos con la disolución del vínculo conyugal.

Mientras exista violentamente atado por la ley el recíproco derecho conyugal, este derecho en los casos de falta o infidelidad de los esposos torcerá totalmente hacia el delito, desde que la misma ley lo disimula en los casos de flagrante sorpresa.

Por otra parte, la oscilación de los valores morales de la justicia, que mediando a veces el peso de pequeñas circunstancias, puede inclinar el fiel de la balanza de la absolución (habiendo flagrancia) a la muerte (en los expedientes), y de aquí resucitar al acusado para sepultarlo vivo en un presidio. Sin embargo la injuria que provoca el delito no deja de ser menos grave porque no se vea en el momento de cometerlo; pero el delito pierde el carácter de propia y legítima justicia si no se realiza en el momento mismo de cometerse la injuria.

Y todo este sistema de contrapesos legales sometido a la apreciación distinta y opuesta de los magistrados, da una idea de lo vacilante que es la justicia y por consiguiente lo inseguro que aparece el derecho de los inculpados.

VISTA FISCAL POR HURTO

El fiscal doctor Marcos A. Figueroa ha dictaminado en el proceso seguido contra Juan Rossi, italiano, de 16 años de edad y con 3 de residencia en el país, por el delito de hurto.

El procesado prestaba sus servicios como dependiente en el comercio que José Massini tiene establecido en la calle Sud América 84, y durante el tiempo que allí permaneció, esto es, desde el 18 de julio hasta el 8 de agosto del corriente año, en diversas oportunidades y aprovechando las ausencias del patrón, substrajo del cajón del mostrador varias sumas de dinero, que, en conjunto, se elevan a treinta y cinco pesos moneda nacional.

Descubierto por Massini el día 8 de agosto, en circunstancias que acababa de apoderarse de un billete de diez pesos, Rossi confesó su delito y devolvió este billete y los demás que había hurtado.

Y al tratar de la responsabilidad, dice el fiscal que "el delito cometido es el previsto y penado por la ley 4189 en su artículo 22 (hurtos), inciso b, subinciso 5o, desde que sin emplear fuerza ni violencia se apoderó ilegítimamente de dinero perteneciente a su patrón valiéndose para ello de la comodidad del servicio de su situación especial en el comercio del mismo, sin cuya circunstancia no habría podido realizar las substracciones. En una palabra: ha aprovechado y abusado de la confianza que necesariamente tenía depositada en él el damnificado (ver Viada, tomo [illegible] pág. 451 C — XI. Groizard, tomo 6, pág. 368).

"Rossi confiesa, como lo tengo dicho, que ha reiterado el delito, que en diversos días cometió otros tantos hurtos, y, por lo tanto, obra el agravante del artículo 85 del código penal.

En cambio, median a favor los atenuantes que resultan de su edad (menor de 18 años), la sinceridad con que confiesa, no buscando una menor pena, sino espontáneamente y como para dar desahogo o calma a su conciencia y finalmente la falta de perjuicio, desde que ha devuelto todo el dinero substraído. Corresponde, por lo tanto imponer la pena de acuerdo con los artículos 6o. de la ley de reformas y 53 y 83, incisos 2o., 5o y 7o del código.

Pocas veces como en el subjudice se nota la dureza de la ley, la pena no está en proporción a la falta, atento a las modalidades y circunstancias especiales del hecho. Sin embargo "dura lex, sed lex" y como funcionario encargado de pedir lo que ella prescribe no tengo más que cumplir con mi deber."

Pide le sea impuesta la pena de dos años de penitenciaría.

Cooperación y mutualismo

Sociedad de socorros mutuos de Burzaco y Longchamps — Por iniciativa de varios empleados y obreros ferroviarios, se ha constituído una sociedad de socorros mutuos que funcionará en los pueblos de Burzaco y Longchamps. Constituyen la comisión directiva de la nueva organización los siguientes ciudadanos: Presidente [illegible] Rossetti, vice, Pablo [illegible] secretario, Alberto Fones, pro. [illegible] tesorero Alfredo Tanner [illegible] Ricardo Palia, vocales: [illegible] Julio Lopez, Víctor [illegible] Carlos G. Kush y [illegible] suplentes: Egidio Rocca [illegible] Celestino Blanco, revisores de cuentas: Buenaventura Vidal, Salvador Alvarez y Basilio de Salcedo.

La secretaría de la sociedad residirá en Burzaco, y la subsecretaría en Longchamps.

La Cooperación Libre — Publicación mensual, órgano de El Hogar Obrero.

El número correspondiente a septiembre trae diversas informaciones relativas a la acción que con tanta constancia y seriedad viene desarrollando la cooperativa.

INSTRUCCION POPULAR

Sociedad Luz — El ingeniero [illegible] Marino dictará esta noche a las 8.30, en el local Martín García 173, el curso de dibujo.

Liga de educación racionalista — Hoy a las 9 p. m. el ciudadano César Carriso dará una conferencia que versará sobre Literatura contemporánea, en el local Alsina 17[illegible]

—El curso de dibujo industrial a cargo del profesor Francisco S[illegible] funcionará hoy, [illegible] p. m. en el local Olavarría 362.

Ateneo Obrero — En el local del Centro Socialista de [illegible] [illegible] Tintore [illegible] dictan [illegible] curso de [illegible]

ADMINISTRACION NACIONAL

La renuncia del ingeniero González — En un decreto firmado ayer el poder ejecutivo ha aceptado la renuncia de director de las obras de salubridad presentada por el ingeniero Agustín González.

Hoy será enviado al senado un mensaje solicitando acuerdo para nombrar en su reemplazo al doctor Marcial Candioti.

El monumento a Pellegrini — El presidente de la república ha resuelto ayer, de acuerdo con el ministro del interior, que la inauguración del monumento al doctor Carlos Pellegrini se efectúe en 12 del corriente.

MUNICIPALES

Obras de mejoras — Los vecinos de la calle Chascomús, desde San Fernando hasta Saladillo, presentaron a la intendencia una nota por la cual pedían la instalación del servicio de alumbrado, arreglo general de la calzada y construcción de pasos de piedra y que se intime a los propietarios de predios baldíos a la colocación de cercos y construcción de aceras reglamentarias.

Con este motivo se ha dispuesto que el departamento de obras públicas construya pasos de piedra en la calle Chascomús, en el cruce con las calles Montiel, Guaminí, Carhué, Andalgalá, Cosquín y Cárdenas.

En cuanto al alumbrado, su instalación ha sido proyectada por la oficina respectiva, y en breve se procederá a su instalación.

Por separado se ha iniciado el expediente de práctica para que se construyan los cercos y aceras de ordenanza.

Recorrido de la línea núm. 12 — Con motivo de los trabajos de colocación de cañerías sanitarias que se efectuarán en breve por la calle Lavalleja, se autorizó a la compañía del Anglo Argentino para que modifique el recorrido de la línea 12 en la siguiente forma:

A la ida a Villa Crespo, en lugar de seguir por la calle Rawson hasta Humahuaca, doblará por Corrientes para empalmar con las vías de la compañía Lacroze hasta Frías, donde se desviará para unirse con la vía existente en la calle Velazco, de donde seguirá su recorrido habitual.

Se la autorizó asimismo a colocar una curva en la bocacalle de Rawson y Corrientes y una cuadra de vía provisoria en Velazco de Frías a Lavalleja.

Arreglo de calles y alcantarillas — El departamento de obras públicas procederá en breve a ejecutar mejoras en las calzadas de las calles Nueva York, de Mercedes a Gualeguaychú, y Espinosa, de Gaona a Andalgalá; reconstruirá las aceras que circundan la plaza Vélez Sársfield y limpiará la alcantarilla existente en el cruce de la calle San Pedro y Andalgalá, de cuyo estado reclamaron los vecinos de esa arteria.

Retiro de un alambrado — Se ha intimado a la empresa del F. C. C. B. A. para que en el plazo improrrogable de 15 días proceda al retiro del alambrado existente en contravención en el cruce de sus vías y la calle Triunvirato.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

El temporal y los agricultores — El recio temporal que azota desde hace varios días una vasta región de la república, de no aminorar rápidamente y producirse un tiempo bonancible durante varias semanas, traerá graves consecuencias para los agricultores, que se verán imposibilitados para continuar las faenas de roturación de campo y siembra, lo que equivale a decir que dará en tierra con los pronósticos que se [illegible] hacendo sobre la próxima recolección.

Los campos que se encuentran ya sembrados han sufrido a causa de la continuada lluvia y las últimas heladas una merma considerable por la fermentación y pudrición de la semilla [illegible] no obstante, si el tiempo cambia [illegible] no parece del todo [illegible] procediéndose a [illegible] obra.

Es en la provincia de [illegible] donde el temporal [illegible] daños.

Así tenemos que en la [illegible] el Río de la Plata [illegible] sido considerables.

Las islas del Paraná [illegible] completamente inundadas [illegible] han tenido que [illegible] habiendo perdido [illegible] hogares y haciendas [illegible] útiles de labranza.

En General Sarmiento [illegible] Conchas se ha [illegible] enormes perjuicios en la población [illegible] Muñiz [illegible] grandes pérdidas [illegible] sa de no tener dónde [illegible] te el temporal.

En favor de los isleños — El ministro de gobierno doctor Moreno [illegible] una conferencia con el de obras públicas señor [illegible] forma en [illegible] isleños de Río Santiago cuyas [illegible] das han sido destruídas por el temporal último.

Probablemente se dispondrá [illegible] a los isleños los materiales [illegible] bles [illegible] reconstruir las [illegible]

La inundación en Dolores — El intendente [illegible] un telegrama al ministro de gobierno dándole cuenta de que [illegible] las aguas han [illegible] en la planta baja del partido.

Informa [illegible] numerosas [illegible] peligro [illegible] han abandonado sus viviendas [illegible] en el centro de la ciudad [illegible] han sido auxiliadas por las autoridades.

Una de las consecuencias de las frecuentes inundaciones que ha sufrido esta localidad, consiste en el desarrollo de la tuberculosis, que se ha difundido en forma alarmante.

Exámenes de maestros — En virtud de una información errónea publicada recientemente [illegible] próximos exámenes [illegible] dirección de escuelas [illegible] solicitudes deben [illegible] del 11 de octubre [illegible] resuelto por [illegible] comunicado en [illegible] consejos escolares [illegible] están obligados [illegible] los aspirantes [illegible] a presentarse [illegible] grado infantil o de maestra elemental a toda vez que, de los demás, existen ya en la dirección de escuelas los antecedentes necesarios.

En la revista de educación [illegible] mes de octubre se publicará [illegible] alumnos inscritos en [illegible] normales populares y en [illegible] posterior el de aspirantes [illegible] por la cual las mesas [illegible] en los exámenes próximos.

Petición de pescadores — Ha sido presentada al P. E. [illegible] firmada por varios pescadores [illegible] la suspensión del [illegible] decreto del gobierno [illegible] pesca del pejerrey.

Movimiento del puerto — Durante el mes de agosto han entrado al puerto de La Plata 20 vapores con [illegible] toneladas de registro.

Salieron en el mismo tiempo 20 buques, con [illegible] de registro.

Desde el 1o. de enero [illegible] fecha han entrado [illegible] con 884.571 toneladas [illegible]

Bicho de cesto — [illegible] agricultura ha comunicado [illegible] ta de que no han [illegible] del bicho de cesto [illegible] Dolores los que [illegible] gados a hacerlo, lo [illegible] escuela de fruticultura [illegible] impartido las órdenes [illegible] que se dé cumplimiento [illegible]

ENSENADA

Para los inundados — [illegible] prefectura se sigue [illegible] ciones para los damnificados [illegible] timo temporal. La [illegible] respondido generosamente [illegible]

El señor Damiani [illegible] pado de la situación [illegible] han quedado aquellos [illegible] islas ha cuidado que [illegible] repartidas con toda equitativamente.

Agradecimiento — [illegible] y Laceste han dirigido [illegible] ñor Francisco Balestr[illegible] la casa Mihanovich [illegible] oportuno envío de [illegible] que pasaran todos los [illegible] en el frigorífico [illegible] timo temporal, pues [illegible] en el Dock Central.

PERGAMINO

Guido Podrecca — [illegible] dará una conferencia [illegible] Teatro Verdi. Guido P[illegible] el tema: "E[illegible]"

Por los desocupados — [illegible] diversas personas [illegible] para [illegible] bres [illegible] nuevo [illegible]

MUÑIZ

El cuento [illegible] C. Pacífico — [illegible] empleados del F. C. Pacífico — Se [illegible]

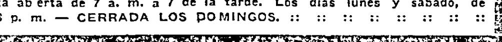

Diversiones públicas

TEATROS

Odeón — Esmeralda 367 — Compañía dramática italiana Gandusio-Borelli-Piperno. Ultimas funciones. Hoy, L'amore veglia. —Platea $ 4

Nuevo — Corrientes 1528. Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante. Hoy, Aves caseras, Mi mujer se aburre. —Platea con entrada, $ 2

Argentino — Bmé. Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini. Hoy, El loco de la barba, Fruta picada. —Platea con entrada, $ 2.50

Apolo — Corrientes 1386 — Compañía nacional de Angelina Pagano. Hoy, ¡Adiós juventud!, La comedia de hoy. — Platea con entrada, $ 2

Victoria — Victoria 1390. — Compañía ... hispanomejicana de Virginia Fábregas. Hoy, El hombre que asesinó (estreno)— Platea, $ 2

Olimpo — Compañía dramática israelita Mauricio Moscowitch. Hoy, descanso

Marconi — Rivadavia 2330. — Compañía cómicolírica española. — Espectáculo por secciones. Enseñanza libre, Lirio entre espinas, El tirador de palomas. — Platea por sección, $ 0.50

Mayo — Avenida de Mayo 1099. — Compañía cómicolírica española de U. López. Espectáculos por secciones. Hoy, A las 6 p. m. La boda de la fa... A las 8.30 Ideal festín, El amigo Melquíades, De España al cielo. —Platea por sección, $ 1.

Variedades y cinematógrafos

Circo Anselmi — Larrea esquina Lavalle. Compañía acrobática y de dramas ...

Casino — Maipú 336. Compañía de variedades y atracciones. Trío Newhouse et Ward, Alvaretas com... Phil Ludo Barnes, Bertchy Lea, Lyol Bert.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Todos los domingos y feriados, de tarde y noche, diversiones al aire libre. Conciertos.— Entrada $ 1, con dos vales gratuitos.

Biógrafo Libertad — Libertad 444 — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 386 — Función tarde y noche. Gran orquesta.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54 — Todos los días función tarde y noche. Gran orquesta.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970. Tarde, 0.20; noche, 0.40. Se reservan localidades.

Electric Palace — Lavalle 836 — Función tarde y noche. Hoy, La ladrona, drama en 5 partes.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Función tarde y noche. Los jueves, matinee a las 2.45 p. m., dedicado a los niños.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras número 2460

las exigencias de los propietarios son las de siempre.

Suspensión de obras — Se han suspendido las obras de reparación que se realizaban en la escuela número 3 de Bella Vista, porque, según se dice, no se paga a los obreros y éstos han abandonado el trabajo.

Falta de carteros — Se hace necesario el aumento de carteros en las oficinas postales de esta localidad y Bella Vista.

Los desagues — Cada vez que llueve tienen que ocuparse los vecinos de una parte de la población en hacer desagues en tres de las calles que cruza el ferrocarril Central Buenos Aires, porque esta empresa no trata de dar salida al agua por el costado de sus vías, por cuya razón se inundan aquéllas. A la citada empresa no le sería costoso colocar una alcantarilla de cemento armado en la avenida San Fernando y hacer seguir su curso al agua de las otras calles por las zanjas de la vía.

En Piñero, estación inmediata a José C. Paz, acontece otro tanto.

LANUS

Mitin de desocupados — Como estaba anunciado, el sábado por la tarde, se realizó el mitin organizado por un núcleo de desocupados. El acto resultó importante tanto por la cantidad de personas presentes como por lo manifestado por los oradores.

Abierto el acto por el ciudadano Blas Feijóo, hicieron uso de la palabra los ciudadanos Vela, Casaretto, Zibecchi y Oliveros, que pusieron de relieve las causas fundamentales que han arrastrado a la clase trabajadora al actual estado de miseria y de hambre por falta de trabajo donde emplear sus energías.

Las palabras de los oradores eran escuchadas por los presentes con mucha atención y muestras de aprobación, reflejadas en los semblantes, y que estallaban en grandes aplausos al fin de los discursos.

La reunión se disolvió en el mayor orden.

Pro autonomía municipal — El domingo se realizó la segunda conferencia de propaganda organizada por la junta ejecutiva del comité pro autonomía comunal de Lanús.

El acto se realizó frente a la estación, asistiendo a él numerosa concurrencia. Hicieron uso de la palabra el presidente del comité, ciudadano Julio R. Montenegro y los ciudadanos Robles, Vela y Centenari.

Después de los discursos, que fueron muy aplaudidos, se resolvió dirigir un telegrama al presidente de la legislatura de La Plata, pidiéndole el pronto despacho del pedido hecho por este comité.

Otra conferencia — El subcomité de las villas 1o. de Mayo, Edén Argentino, etcétera, tiene en preparación otra conferencia que se realizará en Lanús oeste el domingo próximo por la tarde.

Sesión — La junta ejecutiva del comité pro autonomía comunal de Lanús celebró sesión extraordinaria el domingo a las 5 p. m., y en ella tomó algunas resoluciones sobre el gran mitin que se realizará el domingo 13 del corriente. Este se llevará a cabo en los terrenos del Banco Español, situados al oeste de la estación del ferrocarril.

Se resolvió comunicar a los varios subcomités que, al concurrir al mitin, lo hagan en corporación.

Para ese acto se invitará a varios diputados nacionales y provinciales a hacer uso de la palabra.

Arrestos arbitrarios — El viernes por la noche fueron arrestados por fijar carteles que para la conferencia de desocupados fijaban, el afiliado al Centro de la sección este, ciudadano Romero y otro compañero.

Los dos agentes que realizaron este atropello estaban ebrios y, a pesar de esto, el subcomisario Nikilson retuvo hasta el sábado a las 12 del día a estos ciudadanos, que recobraron la libertad a la llegada del comisario.

El motivo dado para este arresto por los agentes y el subcomisario, es la falta de permiso municipal para fijar los carteles, permiso que únicamente se exige a los carteles de propaganda comercial.

SAN NICOLAS

Maestras impagas — Las maestras de las escuelas normales hace tres meses que no cobran su sueldo. Es vergonzoso que esto suceda, pues, mientras se derrocha dinero por todas partes, no se pagan los sueldos de tan útiles servidoras del país obligando a muchas de ellas a toda clase de privaciones.

Incapacidad — Como noticiamos en oportunidad, la comisión "popular" (nombrada por ella misma) que anunció pomposamente sus sentimientos filantrópicos y que prometió al pueblo trabajador hacer algo por él, hasta el momento no ha hecho nada. Parece que el aborto ha sido penoso. Es un fracaso más de los caritativos burgueses que, incapaces de resolver problemas de esta naturaleza, aprovechan el momento para prometer a los hambrientos una inyección de... paciencia.

SANTA FE

Línea de tranvías — Para fines de septiembre se anuncia la inauguración de la nueva línea de tranvías eléctricos al matadero.

El ramal a Guadalupe tardará aún algún tiempo en librarse al servicio público.

Supresión de empleados — Por razones de economía el gobierno está dispuesto a suprimir a todos los empleados del depósito de contraventores, y a que se hagan esos servicios con oficiales y jefes del guardia cárcel.

Estos no son, por ahora, más que propósitos, que bien pudieran quebrantarse por las influencias partidistas.

Chacras escolares — Como son 52 los distritos de la provincia donde se crearán chacras escolares, por haber cedido los terrenos necesarios las comisiones de fomento respectivas, se pedirá el concurso a los vecindarios, a fin de que contribuyan con lo necesario para cercarlos.

Aniversario de Sarmiento — Diversas asociaciones de cultura se proponen rememorar el 11 de septiembre, aniversario del fallecimiento de Sarmiento.

Desfalco en una receptoría — Se asegura que el ejecutivo adoptará medidas rigurosas en caso de que se compruebe un desfalco denunciado en la receptoría de rentas de Esperanza.

Banco Municipal de Préstamos — El gobierno no hará al Banco Municipal el préstamo de 250.000 pesos, de que se ha hablado, pues los fondos de que dispone tienen destino fijo por las leyes respectivas.

Maestros impagos — Los diarios se hacen eco del clamor de los maestros de las escuelas nacionales, a quienes el consejo nacional no paga sus sueldos desde el mes de junio.

ROSARIO

Los desocupados — Desde el lunes, la comisión pro desocupados puso en práctica la medida de pagar sólo 80 centavos diarios a los que arreglan las calles y caminos de la ciudad.

En la primera y segunda sección la medida fué recibida con desagrado. En la primera, que está a cargo del doctor J. Daniel Infante, donde el sábado trabajaron 2900 hombres, se organizó una manifestación de protesta, compuesta de 700 personas, que se venían en dirección a la bolsa de comercio.

Fueron detenidos en el camino por el escuadrón de seguridad, que procedió a disolverlos, estableciendo la policía una severa vigilancia en las inmediaciones de la bolsa.

En la sección segunda, que dirige el ingeniero Bello, intentó también organizarse una manifestación de protesta, pero la policía la disolvió, haciendo varios arrestos.

Trenes nocturnos a Santa Fe — Sería conveniente que el ministerio de obras públicas de la nación obligara al ferrocarril Provincial a restablecer los trenes nocturnos de pasajeros entre Rosario y Santa Fe y viceversa.

Fueron suprimidos con el pretexto de la carestía del carbón, no obstante que en todas las líneas de la mencionada empresa se usa la leña de quebracho exclusivamente.

La falta de un tren nocturno de Rosario a Santa Fe causa generales perjuicios a las personas que tienen que trasladarse a esta última ciudad por cualquier asunto administrativo.

El tren diurno llega a las 11.30 a. m., de modo que hay que quedarse hasta el día siguiente, por cuanto las oficinas de la administración provincial y los tribunales funcionan de mañana.

Dichos trenes nocturnos han tenido siempre abundante tráfico de pasajeros, de modo que la supresión de los mismos, en los momentos actuales, no tiene justificación alguna.

¿De qué naturaleza será la intriga? — Tres conocidos médicos — dice un diario — han expedido hoy un certificado declarando que no goza de la plenitud de sus facultades mentales una señora de acaudalada fortuna, que acaba de contraer enlace en segundas nupcias.

El certificado serviría de base a un pleito, que se iniciará pidiendo la nulidad del matrimonio.

Se ve que comienza el prólogo de una novela dramática, cuyo argumento girará alrededor de una fortuna. Un argumento de fuerza para los que no se detienen en medios con tal de conseguir el fin: el despojo.

En el Arroyito — Es censurado el proceder o la despreocupación de las autoridades y de la comisión pro trabajo a los desocupados en lo que se refiere con el barrio Empalme Graneros, en el Arroyito, barrio el más perjudicado por las últimas lluvias y que ha sufrido dos inundaciones en el transcurso de tres meses, obligando a los moradores a abandonar sus hogares por varios días.

Las autoridades no ignoran que el desbordamiento del arroyo se debe a que las empresas de los ferrocarriles C. y R., y Provincial de Santa Fe han tapado con sus terraplenes los desagues existentes, y que el pequeño cauce del arroyo no puede contener las aguas cuando vienen los fuertes temporales.

Con lo dicho queda demostrado que se impone cuanto antes la canalización del arroyo y otros desagues más, pero las autoridades y la comisión no parecen entenderlo así, pues hasta la fecha no han mandado ni un peón para hacer dichos trabajos.

CORDOBA

Promulgación de leyes — Han sido firmadas las siguientes.

La 2368, que amplía en la suma de 2.200.000 pesos algunas partidas de la ley 2151 para distintas obras públicas.

La 2371 que autoriza la inversión de 10.000 pesos en obras de provisión de agua potable a la población de Rayo Cortado, departamento Río Seco.

La 2370, que autoriza la inversión de 400.000 pesos en la prosecución y terminación de los trabajos de desmonte y apertura y nivelación de calles en la Nueva Córdoba.

Las reuniones públicas — La Unión Cívica Radical ha presentado una nota al P. E. de la provincia en la que solicita modificación de los decretos números 2262 y 2273 de fecha 14 y 16 de enero ppdo., en virtud de los cuales se reglamentan las reuniones públicas en la provincia.

Lo del Banco Español — El tribunal superior denegó la excarcelación al señor López de Cepeda, que figura en el sumario sobre la defraudación al Banco Español, por no haber sido suficiente la fianza que presentaba.

RIO CUARTO

Suceso sangriento — El sábado a la mañana, en casa de don Marcos Lloveras, ex jefe político de este departamento, se desarrolló un drama sangriento entre familia, del cual resultó muerto por un balazo un hijo del señor Lloveras, debido a un disparo de revólver que le hizo su cuñado el joven Escobar; el señor Lloveras, viendo que su hijo estaba muerto, se trabó en lucha con su yerno el matador, al cual logró desarmar, haciéndole a su vez con la misma arma cuatro disparos, sin conseguir herirlo.

Inmediatamente de ocurrido el hecho concurrió la policía, deteniendo a pocas cuadras al agresor, que fué inmediatamente pasado a la cárcel de esta ciudad. Al sepelio de los restos, que se verificó el 30, asistió gran concurrencia.

El malevaje — Hace dos días, entre elementos maleantes cambiáronse varios tiros, resultando herido de cuatro balazos Epifáneo Báez y de otro balazo N. Brown.

Semanario — Apareció el semanario "Hacia la Luz", redactado por estudiantes de esta ciudad.

ENTRE RIOS

PARANA

Solicitud de los matarifes — Los matarifes presentaron una solicitud a la municipalidad pidiendo la exoneración de los impuestos para rebajar el precio de la carne a 45 o 50 centavos el kilo, lo que es irritante, puesto que sin impuestos municipales pueden expenderla a 35 o 40 centavos.

Rebaja de sueldos — Dícese que la empresa de ferrocarriles de Entre Ríos ha resuelto descontar a sus empleados, desde el 1o. de octubre, del 10 al 30 o|o de los sueldos.

Fábrica Liebig's — Se informa que la gerencia de esta fábrica, establecida en Colón, realiza importantes operaciones de haciendas en la provincia de Corrientes, para la próxima zafra.

Para el transporte de estas haciendas han sido contratados quince trenes.

En esta provincia los compradores o troperos de dicha fábrica prosiguen activamente efectuando compras y apartes.

La fábrica debe proveer de importantes partidas de carne y conservas a consignatarios ingleses.

El trust de abastecedores — En una reciente reunión de la sociedad de abastecedores (vulgo trust) se ha resuelto aumentar a los expendedores al detalle dos centavos por kilo el impuesto de res o de matanza. En consecuencia, los minoristas expenderán la carne a 65 centavos el kilo.

Reunión de propietarios de panaderías — Con motivo de la última resolución sobre la venta exclusiva al contado, parece que en el seno de la reunión de propietarios de panaderías se han suscitado divergencias, pues unos consideran perjudiciales para sus intereses las cláusulas de aquella resolución, ya que al no suministrar pan a los deudores que se hallan atrasados éstos no pagarán de ningún modo.

Sucursal del Banco Español — En breve abrirá sus puertas la sucursal del Banco Español del Río de la Plata, que se dice operará también en los sueldos de los empleados provinciales y municipales.

SANTIAGO DEL ESTERO

Buena medida — La municipalidad de Añatuya ha resuelto elaborar pan para venderlo al público a 20 centavos el kilo, por haberse negado las panaderías a venderlo a 25 centavos.

SAN JUAN

Detención de un comisario — El sábado fué detenido el comisario de la primera sección, Julián Rodríguez, acusado de delitos graves cometidos durante el desempeño de sus funciones.

El sumario que se le ha instruído consta de 48 hojas, y fué elevado al juez de instrucción.

Tanto éste como el jefe de policía se niegan a dar a conocer al público la causa.

Secuestro de dinamita — La comisaría de investigaciones acaba de encontrar cinco cajones de dinamita en el dormitorio que ocupó hasta hace pocos días el comisario de la administración pasada Osvaldo Sarmiento.

Según se desprende del sumario, los cinco cajones fueron traídos durante la administración del coronel Carlos Sarmiento, siendo jefe de policía el actual diputado nacional Estanislao Albarracín.

La comisaría de investigaciones se preocupa de saber el paradero de dos cajones que, según señales del terreno, han sido extraídos.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Comunicaciones telegráficas — A las 8.50 p. m. de ayer se notaron todos los hilos interrumpidos entre Mendoza y Gutiérrez. Inmediatamente se mandaron a la línea los guardahilos de ambas oficinas, ignorándose hasta este momento en qué consiste la interrupción.

De persistir ésta, el servicio telegráfico con el Andino y Chile sufrirá demora, por cuanto deberá atenderse por vías ... y con la reducción consiguiente de conductores.

Las demás comunicaciones internas del telégrafo de la nación y conexiones internacionales funcionan con regularidad.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Caballito Sur —Mañana, asamblea, con la siguiente orden del día: asunto Palacios, proposición de un afiliado.

Centro de Nuevos Mataderos — Efectuará asamblea el próximo sábado a las 7.30 p. m. Orden del día: informes de los delegados al comité pro reglamentación y casa del pueblo.

Centro de la 18a. — Canning 1121. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: reintegración de la comisión de biblioteca, ¿debe cantarse la Marsellesa?

Centro de la 19a. — French 2868. Mañana, a las 8 p. m., asamblea, para tratar asuntos importantes de orden interno.

Centro de la 17a. — Roseti 353. El próximo viernes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: informe de la C. A., ídem de la comisión de biblioteca y de los delegados.

GREMIALES

Mecánicos y anexos — Méjico 2070. La C. A. de esta organización invita a los obreros del gremio, socios y no socios, a la asamblea que se efectuará hoy miércoles, a las 8.30 de la noche, para tratar sobre la federación metalúrgica y el boicot a la Quilmes.

Maquinistas de calzado — La C. A. de esta organización invita al gremio en general, socios y no socios, a la asamblea general que tendrá lugar el domingo a las 8.30 a. m., en nuestro local, Humberto I número 2206.

Los compañeros que deseen, pueden pasar a buscar manifiestos los días martes, miércoles y viernes, de 8 a 10 p. m.

CONFERENCIAS

Centro de la 10a. — Esta agrupación celebrará mañana jueves, a las 8.30 de la noche, en los amplios salones de la Casa Suiza, una conferencia pública. Sobre "El papel moneda" y "Problemas de actualidad" hablarán los diputados Nicolás Repetto y Antonio de Tomaso.

Centro de la 17a. — Hoy a las 8.30 p. m., en Roseti 373, el ciudadano Alejandro Mantecón continuará su conferencia sobre "Teoría y táctica socialista".

—Mañana, a las 8.30 p. m., el doctor J. A. Mouchet continuará su conferencia sobre "Augusto Comte, principios de filosofía positiva".

Juventud Socialista de la 8a. — El próximo viernes, a las 8.30 p. m., en su local social, Alberti 1392, efectuará una conferencia pública sobre "La política internacional europea". Hablará el ciudadano José F. Grosso.

DIVERSAS

Circulo Juvenil Socialista "Juan Jaurés" —Acha 2569 (Coghlan). El próximo domingo, a la hora de costumbre, reunión de la C. A.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bragado — Este Centro celebrará asamblea general el viernes 5 de septiembre, a las 8.30 p. m. Orden del día: Renuncia Cuey, informe de la C. A., sobre elecciones comunales.

San Fernando — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo sábado, a las 8 p. m., en el local social, Junín 1152, para tratar, entre otros asuntos, sobre las próximas elecciones comunales.

Bánfield — El Centro Socialista celebrará asamblea ordinaria el martes 8 del corriente, a las 8 p. m., en el local Arenales 1482. Orden del día: impresión carta orgánica, asunto Palacios, asuntos varios.

—La C. A. se reúne mañana a las 8 p. m.

Baradero — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo viernes a las 8 p. m. Orden del día: rendición de cuentas, próximas elecciones municipales.

Bolivar — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana jueves a las 8 p. m. Orden del día: próximas elecciones municipales.

Caseros — Hoy, a la hora de costumbre, se reunirá la C. A. del Centro Socialista.

Quilmes — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo viernes a las 8 p. m. Orden del día: estatutos de la biblioteca, informe de la C. A.

Lanús Oeste — El Centro Socialista inaugurará su nuevo local, sito en la calle 2 de Mayo 4557, con un festival que tendrá lugar el próximo domingo a las 3 de la tarde.

Balcarce — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo domingo a las 2 de la tarde.

CONFERENCIAS

Puerto de La Plata — El jueves, a las 8.30 p. m., en el salón "Unión" de la Ensenada, el ingeniero José B. Maril y Carlos Pascali darán una conferencia sobre el tema "La venta de los acorazados".

Avellaneda—Bajo los auspicios de la juventud socialista "Unión y Libertad" se celebrará hoy miércoles, a las 8 de la noche, una conferencia de propaganda en el local social.

Sobre "La influencia del gremialismo obrero" hablará el ciudadano Pedro D. Zibecchi.

San Martín — Patrocinado por el Centro Socialista, se efectuará el próximo domingo, a las 2.30 p. m., en la plaza de la localidad, un mitin de protesta contra la actual desocupación y encarecimiento de la vida.

Oradores ingeniero José B. Maril y Carlos Pascali.

DIVERSAS

Bánfield — Se invita a los afiliados y simpatizantes a la conversación que sobre "Gremialismo" dará el ciudadano Jaime Hermida mañana jueves, a las 8.30 de la noche, en el local social, Arenales 1482.

Santa Fe

Rosario — El Centro Socialista de la 3a. efectuará asamblea general el próximo sábado a las 8.30 p. m., en su local, Corrientes 1247. Orden del día: movimiento de caja y balance, integración de la C. A.

Rufino — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy a las 8 de la noche. Orá asamblea mañana a las 8 p. m. Orden del día: informe de secretaría, actitud del diputado Palacios, reintegración de la C. A.

"GUERRA AL ALCOHOL"

Precio, 20 centavos el ejemplar. — Paquetes de 50 ejemplares, 10 pesos.

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

EDUARDO BERNSTEIN

LA IMPORTANCIA DE LAS FORMAS DE SALARIO

Si para resistir a esta forma, los obreros no cuentan con fuerza suficiente, menos la tendrán para resistir a las imposiciones del intermediario. Por consiguiente, no se debe aconsejar a los operarios que rechacen sin distinción el destajo por grupos, por más deficiencias que sean propias a este sistema. Porque, por regla general, cargan tanto con los gastos para capataces, como con las ganancias que se apropia el maestro intermediario.

Pasemos por alto algunas formas secundarias del destajo por grupos, y entremos a considerar la otra forma del salario por obra o sea el salario por pieza. También en este caso suponemos conocidos por los obreros los defectos que le son propios. Donde el salario por pieza es impuesto por el patrón, llegará a ser un medio de espoleamiento que se traduce en el desgaste prematuro de las fuerzas del obrero, en el aumento de los accidentes y en la competencia ruinosa entre los obreros mismos, con su corolario, la rebaja de los salarios. La resistencia de los trabajadores contra el salario por pieza en estas condiciones es plenamente justificada y debe ser apoyada por todos [illegible]

se justificaría. En la sociedad actual, el empresario puede exigir que por cierto salario se le dé una cantidad determinada de trabajo, y cuando la resistencia obrera le cierra el camino del salario por pieza, tratará de conseguir su propósito mediante el aumento de vigilancia, y los obreros cargarán con los gastos ocasionados por este motivo.

Es digno de tenerse en cuenta que la industria moderna debe contar constantemente con evoluciones técnicas y con la adquisición de maquinaria nueva, a menudo costosa. Por esto se le hace imprescindible buscar un sistema de salario que tenga elasticidad suficiente para acomodarse a estos cambios técnicos. Esta elasticidad la posee el salario por pieza, que permite establecer tarifas muy detalladas, cuyas combinaciones pueden cambiarse, según las necesidades, sin que los obreros se vean perjudicados en sus entradas, y es al mismo tiempo una garantía para el aprovechamiento racional de la maquinaria.

Hay, en realidad, en el fondo de esto, un alto interés general de la sociedad, el de la perfección y el abaratamiento de la producción.

El salario por pieza es inadmisible donde obliga al obrero a un trabajo excesivo, y donde reduce sus entradas por la competencia que los obreros mismos se hacen entre sí. Pero es justificado donde su implantación es hecha de acuerdo con organizaciones serias que contraloreen su aplicación. Allí donde este contralor está garantido, el salario por pieza es una forma más elevada del pago que el salario por tiempo, y será la forma del salario en el porvenir socialista inmediato.

La sociedad socialista tendrá [illegible]

sociedad capitalista. El buen empleo de los medios de producción es la condición preliminar para la reducción general de la jornada de trabajo. ¿Qué medios habrá para asegurar este empleo racional? La sociedad futura no podrá ni querrá echar mano del látigo del hambre, ni de la vigilancia espoleadora y denigrante. La mayor parte de los trabajos industriales carecerá aún, por buen rato, de los atractivos con que soñara Fourier, y un sentimiento más elevado de responsabilidad hacia el bien común se observará en escala mayor sólo en los servicios públicos de carácter inmediato. Tampoco la sociedad querrá reducir la libertad individual de acción; tratará, al contrario, de ensancharla. Todos estos motivos y sus efectos hacen que sea imprescindible interesar a los elementos activos de la producción en el resultado. Y esto se consigue de la manera más satisfactoria con un sistema de salario por pieza bien desarrollado.

Durante mucho tiempo se ha tenido por racional el sistema de la participación en las ganancias. Está en uso hoy en empresas chicas y medianas, y su éxito depende enteramente de la persona del director o propietario, lo que prueba su carácter irracional. En las grandes empresas típicas del sistema capitalista adelantado, pierde todo sentido; en el orden socialista sería inconcebible. No es socialista, sino particular — usamos este término en vez de decir individualista, porque lo consideramos más acertado siendo el particularismo, y no el individualismo, la antítesis del socialismo. — La participación en las ganancias coloca a los obreros que benefician en [illegible]

pieza no tiene estos defectos. El contraste con los otros obreros del mismo oficio se observa también en el destajo o convenio individual, que sólo se encuentra en los comienzos de la economía capitalista. En el comercio corresponde a este grado el mercachifle. Como éste desaparece con el desarrollo del comercio y es reemplazado por el negocio grande con sus precios fijos, el destajo individual es desalojado por los salarios fijos, cuya forma más adecuada para la industria moderna la hallamos, con Sidney Webb, en el salario por pieza, o el combinado por obra y tiempo, según tarifas generales fijadas por organismos potentes.

La combinación del salario por pieza con el salario por tiempo responde al principio propuesto por Rodbertus en su "Jornada normal del trabajo". A una notable aptitud para la deducción abstracta uníase en Rodbertus el sentido de las cosas reales. Comprendió la imposibilidad de la realización del derecho al producto íntegro del trabajo, vió las dificultades que se oponían a la fijación mecánica de la jornada del trabajo, y concibió como remedio contra la creciente reducción de la cuota del salario el plan de una jornada normal en cuanto a tiempo y producto. Dejamos a un lado los errores en que incurrió en esta tarea. Lo que es de interés es que el punto substancial de su idea se ha abierto camino en muchas ocasiones de la manera más neta, el 9 de noviembre de 1898, en Leicester cuando fue ratificada la tarifa de salarios para la industria de calzados en el este de Inglaterra. Esta tarifa establece la [illegible]

trabajo que un obrero ha de producir en el tiempo normal de jornada. De nombre, el salario que se paga es por tiempo, de hecho se paga por pieza. Es, pues, un sistema combinado, que podría denominarse salario por pieza y tiempo, denominación que encontramos también en el informe arriba mencionado de la unión de encuadernadores de Alemania, lo que prueba que allí también es aplicado el sistema. En la industria moderna esta combinación se impone casi con fuerza elemental. Vemos en ella la solución del problema de asegurar por partes iguales el interés personal del obrero y los colectivos de los trabajadores como clase, y de la comunidad consumidora. Porque éste es el verdadero problema del salario, falseado en el presente por la interposición del capitalista entre el obrero y la sociedad. El capitalista procura el mayor rendimiento del trabajo y el abaratamiento del producto en lo que ejerce una función social, pero se coloca frente a frente de la sociedad y del obrero en su condición de buscador de lucro, de acumulador de ganancia.

Negar la función social del capitalista, a causa de esta contraposición, sería un error. Lo sufrió Marx, cuya teoría sobre el salario es puramente críticonegativa. De la lectura de "El Capital" no se desprende si los obreros deben combatir por principio el salario por pieza, o si deben renunciar a este propósito por considerarlo utópico. Pero error es también considerar al capitalista sólo como representante del interés social, porque este error conduce en la práctica a la defensa incondicional del despotismo patronal. [illegible] formas del salario por pieza y del

combinado por pieza y tiempo. Una investigación metódica exigiría un libro. ¡Ojalá fuera emprendida esta obra pronto y con competencia! Prestaría un servicio inapreciable a la clase obrera. Hoy por hoy, teóricos como prácticos se encuentran frente al problema del salario sin saber qué partido tomar. Basta leer los juicios que ha emitido la prensa obrera acerca del salario con premios. Los unos lo rechazan por los peligros manifiestos que pueda tener para los obreros, los otros tratan de realzar los puntos favorables, porque reconocen que es imposible hacerlo desaparecer. La gran mayoría de los obreros es hostil a este sistema de salario. Pero ¿qué vale la hostilidad frente a una cosa que continuamente gana terreno? Es preciso reconocerla y comprenderla, y esto sólo es posible si se ha logrado una posición firme respecto de la importancia de las formas del salario sobre la base de un análisis científico. Esta importancia tanto la tiene las formas del salario desde el punto de vista del interés práctico para el obrero, cuanto por el desarrollo de la técnica y del orden económico. La teoría socialista ha reconocido al capitalismo como una etapa que es forzoso cruzar antes de llegar al orden socialista. Pero en cuanto a algunas categorías de la economía capitalista, ha hecho pocos ensayos serios en estudiar su importancia para la evolución de la sociedad actual hacia el socialismo. Y esto a causa de la costumbre que tenemos de considerar al socialismo como un problema político más bien que económico. En realidad, es tanto lo uno como lo otro, y de ahí todo su teoría evolutiva requiere ser estudiada.

FIN

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

Asamblea general extraordinaria

La Junta Administrativa, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, cita a la asamblea general extraordinaria para el día 13 de septiembre de 1914, a las 8 a. m., en el local Méjico 2070, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Ratificación del tratado de reciprocidad con la "Asociación Fraternidad" de socorros mutuos de Montevideo.

2o. Supresión de la clausula 6a. del tratado de reciprocidad con la asociación de S. M. "Los Hijos del Trabajo", de Laboulaye.

3o. Supresión temporaria del aumento de subsidio, acordado en la asamblea del día 18 de julio de 1913.

4o. Supresión temporaria de la cuota de ingreso.

5o. y último. Nombramiento de dos socios para firmar el acta.

NOTA — De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, la asamblea sesionará una hora más tarde de la fijada en la citación, con el número de socios que estén presentes, en segunda convocatoria.

OTRA — Los socios inscritos en la Sección Fallecimiento quedan invitados, una vez terminada la asamblea, a resolver sobre la misma. V 13 9

CRONICA DEL DELITO

LA CIUDAD SIN LUZ

Asalto y robo — Un herido grave

Ayer por la mañana fué encontrado tendido junto a la gruta de la plaza Constitución un hombre que se hallaba sin conocimiento y presentaba una grave puñalada en el cuello.

El herido, en estado gravísimo, fué llevado al hospital Rawson, donde poco más tarde recobró el uso de sus facultades.

Se llama Joaquín Lanza, y declaró que en la madrugada, en momentos que transitaba por la mencionada plaza, que se hallaba a obscuras, en dirección a la estación del ferrocarril del Sur, fué asaltado por tres individuos, los cuales, después de herirlo, le robaron 2400 pesos.

La policía de la sección 16a. ha tomado la intervención correspondiente, y practica las averiguaciones del caso para descubrir a los autores del asalto.

EL CRIMEN DE LA CALLE GALLO

Prisión preventiva y orden de detención

El juez de instrucción doctor Irigoyen firmó ayer un auto convirtiendo en prisión preventiva la detención que sufrían los procesados Carmen Guillot, Catalina González de Scarello, Rafael Próstamo, Francisco Salyato y Salvador Viterale, autores del asesinato del señor Francisco Carlos Livingston.

Ayer por la tarde se les notificó la resolución a los detenidos.

En el mismo auto el juez ordena que se publiquen edictos en los diarios recomendando la detención de Juan Bautista Lauro y de Vicente Caimi, este último sindicado como cómplice de uno de los asaltos de que fué víctima el señor Livingston.

Daño intencional — Un mal intencionado arrojó ayer un fósforo en el interior del buzón de las calles Entre Ríos y Cochabamba. Se quemó una parte de la correspondencia.

El autor del daño no ha sido habido.

Los crímenes del "honor" o la miseria — Ayer por la tarde, en el arroyo Maldonado, a la altura de la calle Boyacá, un agente de la comisaría 35a., que recorría la sección montado a caballo, encontró abandonado el cadáver de un niño recién nacido envuelto en trapos y papeles de diarios.

—En el umbral de la casa Pozos 1115 fué hallado ayer el cadáver de una criatura recién nacida.

Se ignora quién la haya dejado allí.

Delitos diversos — Durante el día de ayer se registraron en las comisarías de la capital 12 robos y hurtos, 2 estafas, 3 agresiones, 2 defraudaciones y 2 peleas, y se efectuaron 10 detenciones por delitos anteriores.

EN LA VIA PUBLICA

Carro atropellado por un tren — En la calle Oro y vía del F. C. O. fué atropellado por un tren rápido que se dirigía a Moreno la chata guiada por Cristóbal Sánchez, resultando éste con lesiones al parecer de poca importancia, y con desperfectos el vehículo.

Se dió aviso al juez federal en turno. Sánchez se asiste en el hospital Alvarez.

Atropellado por un carro — Jorge Abraham, domiciliado Malabia 872, denunció en la comisaría 43a. que el 29 del mes próximo pasado, a las 10 de la mañana, su hijo Julio, de 2 años de edad, hallándose en la puerta de su domicilio, fué atropellado por un carro guiado por Jorge Dib, ocasionándole heridas en el vientre y en la pierna derecha.

La víctima fué atendida en el hospital Durand, por intermedio de la autoridad policial, y el carrero Dib fué detenido en su domicilio, calle Canning 835, por el oficial inspector don Alejandro Bertoni.

Accidente a un muchacho — El muchacho José Gardey, que remontaba un barrilete en la azotea de su domicilio, calle Mansilla 3048, debido a un descuido cayó al patio de la casa señalada con el número 3042 de la misma calle, ocasionándose heridas en el cuerpo de importancia.

En una ambulancia de la asistencia pública la víctima fué llevada para su curación al hospital Juan Antonio Fernández.

Choque de vehículos — En la esquina de avenida Sáenz y Achaval se produjo ayer un choque entre un carro y un automóvil que guiaban respectivamente José Mariño y Juan Carlete.

A causa de la colisión, la señora Enriqueta Locatelli de Vek, que viajaba en el automóvil, fué despedida de su asiento y cayó al suelo, sufriendo diversas contusiones en el cuerpo.

La señora fué auxiliada por un facultativo de la asistencia pública y luego llevada a su domicilio.

La policía de la sección 36a., intervino y detuvo a los conductores de ambos vehículos.

Atropellado por un tren — En circunstancias que el obrero Pedro Corea transitaba ayer por las vías del ferrocarril Central Córdoba, a la altura de la calle Cerrito, fué atropellado por una locomotora.

El miriñaque de la máquina despidió a Corea a varios metros de distancia, resultando éste con lesiones de gravedad en la cabeza.

El herido fué llevado a lhospital Juan A. Fernández.

Ayer, frente al número 1543 de la calle Venezuela, un carro de repartir leche, cuyo conductor se dió a la fuga, atropelló y derribó por tierra a una anciana que cruzaba la calzada, la que, a consecuencia del golpe recibido, perdió el uso de la palabra.

La víctima, cuya identidad se ignora, fué llevada en una ambulancia al consultorio central de la asistencia pública.

Derrumbe de una pared — Ayer, repentinamente se derrumbó sobre la salla, parte del muro del frente de un edificio antiguo existente en la calle Alsina y Chacabuco.

Felizmente no hubo desgracias que lamentar.

Debido al derrumbe, y como medida preventiva, pues el resto del edificio también amenaza desplomarse, la policía suspendió el tráfico en la mencionada cuadra.

Con tal motivo fué necesario modificar el recorrido de las líneas 2, 6, 7, 25 y 96.

Mordido por un perro — En la calle Conesa entre Quesada e Iberá, un perro de la vecindad mordió en la pierna derecha al muchacho Manuel Suárez.

La víctima fué llevada al instituto Pasteur por intermedio de la comisaría de la sección 39a.

CENTROS SOCIALES

La Cultura — Gran función y baile realizará el 12 del actual en el salón-teatro Centro Gallego, avenida Mitre 782, Avellaneda.

Se representarán las obras "Corazón de piedra", "Una limosna por Dios" y "Bárbara yeta".

DEPORTES

FOOTBALL

Frontera Juniors v. Pocker — Este encuentro de quinta división se jugó en Versailles, field del primero, resultando vencedor el primero por 8 goals a 0.

Los tantos fueron marcados por Antonio Chiacchio 5 y Valdez 3.

Frontera Juniors v. Fluminense — Resultó un empate de 1 goal a favor de cada bando. El primero estaba representado por los siguientes aficionados: Leopoldo Sosters; Remigio González y Manuel Conde, Alejandro Pelequia, A. Liendo y Carlos Rodríguez, Enrique Rodríguez, A. Luques, A. Chiocchio, Pérez y E. Valdez.

C. A. Márgenes del Plata — Este club ha vuelto a reorganizarse, e invita a todos los jóvenes amantes de este viril deporte a ingresar en este club, con el fin de formar tres teams, que son: de tercera, cuarta y quinta divisiones, que militarán en la liga F. América de Football. Se avisa a los que deseen ingresar lo hagan lo más pronto posible, para empezar los partidos oficiales. Las cuotas mensuales son las siguientes: 3a. división, 80 centavos, 4a., 50; 5a., 30. No se cobra ingreso. El uniforme será: camiseta y pantalón blancos. Para solicitar ingreso dirigirse por carta o personalmente a nombre de León Aronovich todos los días, de 11 a. m. a 1 p. m. y de 5 a 8 p. m., en la calle Balcarce 1463, departamento C, y a nombre de Agustín Ferrando, todos los días, de 8 a 10 p. m., en la calle Defensa 1565.

Sub Atlántico v. Wáshington — Este partido, bajo los auspicios de la Asociación Atlética Argentina, se jugó el domingo 30, en el field del primero, a las 3 de la tarde, y a las órdenes del referee Antonio Bejerano, quien alistó los teams en la forma siguiente:

Sub Atlántico: D. Nápole; A. Franciscone y A. Felipone (capitán), J. M. López, V. Grippi y S. Pantacón; J. Botta, V. Ferraro, A. Milano, V. Felice y A. Rimoldi.

Wáshington: S. Marx; J. Bossi y A. Alcáraz; J. Demarco, A. Picherno y J. Banomo; M. Orlando, S. Volpi, A. Pistorino, R. Real y E. Sabino.

Habiendo resultado favorecido en el sorteo el capitán del team local, decidió jugar con viento y sol a favor.

Inicia el juego el team visitante, que pone en peligro a la defensa local, la que es defendida con buenas jugadas. A los 20 minutos de juego se comete un hand en el área penal, a favor de Wáshington, Alcáraz toma la pelota y hace un tiro al arco, pero sin resultado.

Milano se apodera de la pelota y shotea al arco, pero es detenido por Marx en buena forma. A los 25 minutos Ferraro consigue marcar el primer goal para su bando, terminando el primer período con el siguiente score: Sud Atlántico 1, Wáshington 0.

Después del descanso reglamentario fué puesta nuevamente en movimiento la pelota, notándose buenas jugadas de parte de Wáshington, cuyos jugadores pelotean al arco sin lograr abrir el score a su favor. A los 10 minutos Milano consigue marcar el segundo goal con un tiro corto y recto. A los 25 minutos toma la pelota Felice, quien tira un tiro fuerte y esquinado, consiguiendo vencer por tercera y última vez al arquero del Wáshington.

Sin otras incidencias termina el partido con el triunfo de Sud Atlántico, por 3 goals a 0.

CORREO

Un socialista — Buenos Aires — Si es un simple cambio de firma, los mismos libros han de servirle; pero si se trata de la disolución de una sociedad y la formación de otra nueva, corresponde iniciar la contabilidad con nuevos libros.

Ricardo del Vo — Coronel Suárez — Si ese dinero lo ha dejado como capital de la casa de comercio, tiene que ser inventariado; si está como simple depósito, pueden retirarlo.

Pedro Fuentes — Capital — No tiene derecho a percibir más que el salario de los días que ha trabajado.

Varios empleados — Capital — Pueden hacerlo.

Julio Noschese — Capital — Comprobando usted la propiedad de los títulos, debe reclamar su devolución, que está en su derecho. Si los perdió, haga la denuncia en la policía o preséntese a los tribunales.

Jaime G. Blanco — Capital — Le informará mejor un librero.

José D. Nella — Coghlan — No son de mayor oportunidad. Los devolvemos.

Un subscriptor — Capital — Argentino, naturalizado.

Un socialista — Capital. — Diríjase a las oficinas del censo, calle Paluchо número 60, donde obtendrá los informes que desea.

LOS NEGOCIOS

BOLSA

La baja de los valores se acentúa en forma cada vez mayor. Ayer ya se denotó una fuerte oscilación en las cédulas argentinas, originadas principalmente por la gran cantidad de ofertas que desde el primer momento hubo en el mercado, y la carencia de interés para adquirir.

El mercado permanece flojo para todas las cotizaciones, sin excepción, y seguirá en análoga tendencia.

La clausura se operó ayer con baja de 1 punto y 30 centavos en las cédulas argentinas de antigua emisión, y de 2 puntos y 20 centavos en las de primera serie.

Las cédulas nacionales serie H declinaron 4 puntos y 30 centavos, y las serie L 10 puntos y medio, quedando en 77 50.

El Crédito Argentino de 1905 cerró a 69 50, esto es, con baja de 4 puntos y medio.

Permanecieron sin variación los Bonos de Pavimentación, cupón semestral, que se mantuvieron en el precio de 65. Sin embargo, de no acceder el Banco de la Nación a las gestiones que se verifican para que acepte en caución los Bonos, estos valores van a caer en baja indefectiblemente.

Damos a continuación las cotizaciones de ayer en las dos ruedas que funcionaron.

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado 91 000 a 69, 42 000 a 68, 10 000 a 68 50, 43 000 a 67, 10 000 a 66 50, 7375 a 67 50, 31 000 a 68, 9000 a 69, total 244 375.

Id septiembre 2 20 000 a 69, 9000 a 68, 10 000 a 67 50, 60 000 a 67, 46 000 a 66 50, 18 000 a 68, 25 000 a 69 total 188 000.

Cédula Hipotecaria Argentina, primera serie — Al contado 10 000 a 70, 10 000 a 68, 6000 a 67 50, 1200 a 69, 2000 a 69 50, 5000 a 70 total 55.200.

Id septiembre 2, 18 000 a 70, 30 400 id a 68, 23 000 a 67 50, 23 000 a 70, total 104 040.

Cédulas serie K — Al contado 42 000 a 68 20.

Id serie L — Septiembre 2 10 000 a 80, 31 000 a 78, 48 000 a 77 50 total 89 000.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) —Al contado 5000 a 65.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Septiembre 2: 100.000 a 68, 10 000 a 68 20; total 110 000.

Cédula Hipotecaria Argentina — 1a. serie — Septiembre 2 25 000 a 68 50, 10 000 a 69, 12 000 a 69 50, total. 47.000.

Crédito Argentino 1905 — Septiembre 2: 21 000 a 69 50.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) —Septiembre 2. 3000 a 65.

CAJA DE CONVERSION

Esta repartición quedó ayer con la misma existencia anterior de pesos oro 221 661 489 502, porque no tuvo ningún movimiento de entradas.

REMATE DE TITULOS

El comisionista de Bolsa señor Antonio Galcerán vendió ayer en remate 50 000 acciones ordinarias del valor de 10 pesos cada una y 16 550 preferidas, de igual valor, de la sociedad anónima carros atmosféricos La Argentina, al precio de 20 y 35 cada una, respectivamente.

MERCADO DE CAMBIOS

Cambio de Génova sobre París, a la vista, 112 liras por cada 100 francos.

En Nueva York se cotizó ayer como sigue:

Sobre París, a 5 05 francos el dólar.

Sobre Londres, a 5 07 1/2.

En París se giró sobre España, a la vista, a 479 francos por 500 pesetas.

Sobre Londres se giró en París, a la vista, a 25 15 francos por cada libra.

Cambio de Italia sobre Londres, a 27 liras por cada libra esterlina.

MERCADO DE CARNE

Londres, septiembre 10. — Las carnes congeladas de oveja se vendieron a 2 chelines 1 penique por stone.

La carne vacuna congelada se vendió a 4 chelines 1 peniques el stone.

Los cuartos delanteros sin congelar se cotizaron a 4 chelines 0 peniques el stone.

Los cuartos delanteros se vendieron a 3 chelines 5 peniques.

(El stone equivale a 3 kilogramos y 23 gramos.)

BOLSA DE CEREALES

Ventas realizadas en el día de ayer:

Trigo — 300 bolsas b. 10 30, Haedo, 106 Pampa 10, Once, 1160 r. 10 id., 400 b. 9 80, Once, 13 v. c. 9 70, id. 177 carb. 9 60, Sola, 110 C. inf. 9 50, Once, 192 r. 9, M. Central, 164 f. 8 40, Once, 132 c. inf. 8, id., 60 v. c. 7 50, id.

Avena — 80 bolsas a pesos 7 80, Sola; 190 id. 7 50, Once; 340 id. 7.50, Sola, 200 id. 7 50, id.; 575 id. 7 50, id.; 538 id. 7 50, id.; 550 id. 7.40; id.; 375 id. 7 30 id. 110 id. 7 25, id., 220 id. 7 20, Once, 155 inferior 6 50, id.

Maíz nuevo — 109 bolsas amarillo pesos 4 80, Once; 320 id. 4 75, 280 id. 4 60, id.; 51 id. 4 50, id.; 128 id. 4 50, Sola; 120 id. 4 50, id., 220 id. 4 50, Once; 450 id. 4 40, id.; 50 id. 4 30, id.; 130 id. 4 30, id., 410 id. 4 30, id., 200 id. 4 30, id., 448 id. 4 15, Buenos Aires; 600 Am. y Col. 4 10, Once; 595 amarillo 4 05, Sola, 353 amarillo inferior 4, Once; 200 id. 4, id.; 210 id. 3.90.

Triguillo — 61 bolsas a pesos 7, Once; 150 inferior 5 50, Sola.

Afrecho — 335 bolsas a pesos 4, Once.

Centeno — 118 bolsas inferior a pesos 6 30, Once.

Lino — 90 bolsas a pesos 9 50, Once.

MERCADO DE LINIERS

Los precios extremos de venta en el día de ayer fueron los siguientes:

Bueyes, de 135 a 240 pesos.

Novillos, de 62 a 135 pesos.

Novillitos, de 43 a 140 pesos.

Vacas, de 35 a 164 pesos.

Vaquillonas, de 44 a 130 pesos.

Terneros, de 35 a 95 pesos.

Toros, a 95 pesos.

Cerdos, el kilo de carne porcina osciló entre 0.26 a 0 38.

MERCADO DE MATANZAS

Los precios extremos de venta en el día de ayer fueron los siguientes.

Capones, de 11.80 a 18 pesos.

Borregos, de 12 20 a 12 50.

Ovejas, de 8 20 a 15 80.

Corderos, de 2.50 a 7 50.

BOLSA DEL ROSARIO

Rosario, septiembre 1 — Precios oficiales que se registraron hoy en esta Bolsa, para los productos agrícolas:

Trigo, tipo Rosario, a 9 28.

Id base 75 kilos, sin cotización.

Lino, 4 o o sin cotización.

Maíz, a 4 90.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Rosario, septiembre 1 — Primera rueda— Sin operaciones.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Altura de los ríos — Paraná 3 21 en Corrientes, 1 08 en Itá-Ibaté, 0 80 en Ituzaingó.

Uruguay 9 12 en Barra Concepción, 10 10 en Santo Tomé, 9 66 en La Cruz, 9 52 en Yapeyú, 8 34 en Paso de los Libres, 6 45 en Monte Caseros, 10 28 en Concordia, 6 42 en Colón, 4 90 en Uruguay, 2 70 en Gualeguaychú.

Neuquén. 2 04 en Neuquén, 2 80 en Paso de los Indios.

Limay: 3 54 en Paso Limay, 2 66 en Bariloche.

Negro 3 40 en Choele Choel.

Vapores entrados ayer — Hova, de la rada al dock sur.

—Cuthbert, de la rada al dock sur.

—Cachalote, de Santos al dique 3.

—Livingstonia, de la rada a la dársena sur.

—Eskbridge, de la rada al Riachuelo.

Vapores salidos ayer — Sirte, del Riachuelo a la rada.

—Elvaston, del dock sur para Trinidad.

—Hesperides, del dique 3 para Nueva York.

—Sallent, del Riachuelo a la rada.

Vapores a entrar hoy — Don Benito, de Newport al Riachuelo.

—Toper Grange, de Liverpool al dock sur.

—Sequana, de Burdeos a la dársena norte.

—Boltonhand, de la rada al Riachuelo.

—Juanita, de Porto Alegre a la dársena sur.

—Pomona, de Paranaguá al dique 1.

—Kelvinbank, del Rosario al Riachuelo.

—Flandres, de la rada al dique 3.

—Waneta, de Comodoro Rivadavia a la dársena sur.

—Saint Ronald, de Amberes al dique 2.

Vapores a salir hoy — Hermione, del dique 3 para Liverpool.

—Comercio, del Riachuelo al Rosario.

—Natron, del dique 1 para Montevideo.

—Infanta Isabel de Borbón, de la dársena norte para Barcelona.

—Hydaspes, del dock sur para Liverpool.

Puertos del sur — Avellaneda, salió el 30 de Deseado para San Julián, en viaje a Gallegos.

—Pellegrini, procedente de ésta, llegó el 31 a San Antonio Oeste.

Fluviales — A salir hoy: Berlín, a las 7 p. m., y Cabo Corrientes, a las 10 p. m., para Montevideo.

—Golondrina, a las 5 p. m., hasta Gualeguaychú.

A salir mañana: Roma, a las 7 p. m., y Viena, a las 10 p. m., para Montevideo.

—Lambaré, a las 10 a. m., para Asunción y escalas.

—París, a las 11 a. m., para el Salto.

DIRECCIONES UTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1050.

Sección 1a, Rivadavia 8151, 1a (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya); 2a, Rioja 1778, 3a, Hornos 1058, 4a, Almirante Brown 1078, 5a, Pav. Cayetano 65, 6a, Belgrano 1136, 7a, Bartolomé Mitre 4309; 8a, Alberti 1256, 9a, Ecuador 385, 10, Alberti 569; 11, Azcuénaga 487; 12, Santiago del Estero 941, 13, Belgrano 825, 14, Montevideo 1[illegible]5, 15, Malabia 348, 15 (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto), 16, Juramento y Cuba, 16 (sucursal), Nahuel Huapí 5058 (nuevo); 17, Federico Lacroze 2629, 18, Gurruchaga 2164; 19, Santa Fe 2305, 20, Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario, de 11.30 a. m. a 4 p. m., y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario de 8 a 10 p. m. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario, de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 335. Horario, de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario, de 7 30 a 10 30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario, de 2 a 4 30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a, Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a, General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12 y 13, Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a, calle del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo infantil "Mariana Chertkoff" — Mármol 911 — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca Popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Augusto Bebel" — Del Centro Socialista de la 17a, Rosetti 353.

Biblioteca Popular "Laboremus" — Calle French 2868.

Biblioteca popular "Renovación", Canning 1121. — Esta biblioteca está abierta al público todos los días hábiles de 8 a 10 de la noche.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.

Registro Nacional de Colocaciones Azopardo 1272.

Asesoría jurídica gratuita para obreros: Defensa 561. Horario: todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.

Hospitales— San Roque, General Urquiza 669; Rawson, avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 29[illegible], Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 250; Alvarez, San Eduardo 2669; Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 2551; Tornú, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y [illegible]raró.

Casas de socorro — Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 2232, Nueva Pompeya. Instituto Jenner — Esmeralda 43.

Vacunación y revacunación — En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1630; Británico, Perdriel 74; Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 955; Italiano, Gazcón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 23 y 24; Militar, Pozos y Caseros; Mujeres dementes, Brandzen 2200; Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina; Norte (sifilicomio), Cerviño 23[illegible] (Palermo); oftalmológico, Arenales 21[illegible]; Pirovano, Monroe y [illegible] (Belgrano); Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia (de mujeres), Bustamante 2331; San Roque, Urquiza 669; Vecinal de la Boca, Pinzón 54[illegible]; Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11; Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo; Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Miércoles — Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.

Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.

Viernes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Sábados — San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.

Domingos — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días, menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino abierto todos los días, de 9 a 11 30 de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 50

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

—Ríe, bigardo. ¡Miren ustedes qué satisfechote está de la envidia que le tienen los demás! El mejor día te mato y me llevo a Mariquita de la Luz, y la pongo en un trono en Jerez en medio de la plaza Nueva, y al pie todos los gitanos de Andalucía para que toquen y bailen, y se arranquen cantando a la reina de la hermosura y de la gracia, todo lo que merece. Eso lo hago yo, Luis Dupont, aunque mi primo me excomulgue.

Y por el mismo estilo iba ensartando su ristra de requiebros hiperbólicos e incoherentes entre las risas de María de la Luz y los suyos, que agradecían la confianza del señorito.

Al terminar la vendimia, Luis mostróse orgulloso, como si finalizase una obra grande.

Se había hecho la recolección valiéndose de mujeres, sin que se atrevieran a presentarse aquellos guapos de la huelga que se deshacían en amenazas. Esto era indudablemente porque él estaba allí guardando la viña; porque bastaba que supieran que don Luis de [illegible] gos, para que nadie se aproximase con la intención de perturbar el trabajo.

[illegible]

nada. Pero esto hay que celebrarlo. Hoy mismo voy a Jerez, y me traigo lo mejor de la bodega. Y si rabia Pablo cuando vuelva, que rabie. Algo me ha de pagar por mis servicios. Y esta noche, juerga... la más gorda de la temporada hasta que salga el sol. Quiero que esas muchachas, al irse a la sierra, vayan contentas y se acuerden del señorito. Y traeré tocaores para que le descansen a uste, y cantaoras para que Mariquita no haga todo el gasto. ¿Que no quiere usté mujeres de esas en Marchamalo? ¡Si mi primo no se enterará! ... Bueno: no vendrán. Usté, señor Fermín, es un rancio; pero por darle gusto quedan suprimidas las cantaoras. Bien mirado, maldita la falta que hacen más jembras, aquí donde hay tantas que parece un colegio. Pero música y vino hasta por encima de la cabeza! Y baile de la tierra; y baile fino, agarrados como los señoritos. ¡Verá usted la que se arma esta noche, señor Fermín!

Y Dupont se fué a la ciudad en su carruaje, que alborotaba la carretera en el estrépito de sus cascabeles. Volvió ya entrada la noche, una noche de verano, calurosa, sin que el más leve soplo de brisa hiciese temblar la atmósfera.

La tierra exhalaba un vaho ardiente; el azul del cielo diluíase en un tinte blanquecino, las estrellas parecían empañadas por la neblina caliginosa. En el silencio de la noche sonaban los crujidos de las cepas al dilatar su corteza resquebrajada por el calor. La cigarra callaba [illegible] en los surcos abrasada por la tierra [illegible] la rana roncaba [illegible] la falta de [illegible] charca.

Los acompañantes de Dupont, en mangas de camisa, alineaban bajo las arcadas las innumerables botellas traídas de Jerez.

Las mujeres, vestidas ligeramente, con sólo una falda de percal, mostrando los brazos desnudos por debajo del pañuelo cruzado sobre el pecho, se encargaban de las cestas de provisiones, admirándolas con alabanzas para el rumboso señorito. El capataz elogiaba la calidad de los fiambres y de las aceitunas, que servían para excitar la sed.

—¡Menúa jumera nos prepara el señorito! — decía riendo como un patriarca.

De la gran cena en medio de la explanada, lo que más atrajo la admiración de la gente fué el vino. Comían de pie hombres y mujeres, y al tener en la mano el vaso lleno, avanzaban hasta una mesita ocupada por el señorito, el capataz y su hija, a la que daban luz dos candiles. Las llamas rojizas, que subían su lengua humosa en la calma de la noche sin el más leve temblor, iluminaban la transparencia dorada del vino. ¿Pero qué era aquello? ...Y volvían todos a paladearlo después de admirar su hermoso color, y abrían los ojos desmesuradamente con asombro grotesco, rebuscando las palabras, como si no pudiesen expresar toda la veneración que les infundía el líquido portentoso.

—Ezto é de las propias lagrimitas de Jezú — decían unos chasqueando devotamente la lengua.

—No — contestaban otros — es la mezmízima leche de la mare e Dió.

Y el señorito reía gozando en su asombro. Era vino de la bodega "Dupont Hermanos": un vino venerable y carísimo que solo bebían los "milores" allá en Londres. Cada gota valía una peseta. Don Pablo lo apreciaba como un tesoro, y era probable que se indignase al conocer el estrago que había hecho su aturdido pariente.

Pero Luis no se arrepentía de su generosidad. Le alegraba enloquecer al rebaño miserable con el vino de los ricos. Era un placer de patricio romano, embriagando a sus clientes y esclavos con bebida de emperadores.

—Bebed, hijos míos — decía con acento paternal. — Aprovecharos, que jamás os veréis en otra. Muchos señoritos del "Caballista" os envidiarían. ¿Sabéis lo que valen todas esas botellas? Un capital: esó es más caro que el "champañ": cada botella cuesta no recuerdo cuantos duros.

Y la miserable gente arrojábase sobre el vino, y bebía y bebía avariciosamente, como si lo que les entraba por la boca fuese la fortuna.

En la mesa del señorito se servían las botellas después de una larga permanencia en tanques llenos de hielo. El vino pasaba por la boca dejándola insensible, con la grata parálisis de la frescura.

—Nos vamos a emborrachar — decía sentenciosamente el capataz. — Esto se cuela sin sentir. Es refresco en la boca y fuego en la tripa.

Pero seguía llenándose el vaso entre bocado y bocado paladeando el néctar frío y envidiando a los ricos, que podían permitirse diariamente este placer de dioses.

María de la Luz bebía tanto como su padre. Apenas vaciaba su copa, se apresuraba el señorito a llenarla.

—No eche más, Luis — suplicaba. — Mire que me voy a emborrachar. Esta bebida es traidora.

—Tonta, ¡si es como agua! ¡Si aun que te ajumeres, esto se pasa en seguida!...

Cuando terminó la cena, sonaron las guitarras, y la gente formó corro, sentándose en el suelo ante las sillas que ocupaban los músicos y el señorito con su gente. Todos estaban ebrios, pero seguían bebiendo. ¡Qué basca! La piel erizábase de gotas de sudor, los pechos se dilataban, como si no encontrasen aire. ¡Vino y más vino! Para el calor no existía remedio más acertado: era el verdadero refresco andaluz.

Batiendo palmas unos y chocando otros las botellas vacías, como si fuesen palillos, jalearon las famosas sevillanas de María de la Luz y el señorito. Ella bailaba en medio del corro frente a Luis, con las mejillas enrojecidas y un brillo extraordinario en los ojos.

Nunca la habían visto bailar tan arrebatadamente y con tanta gracia. Sus brazos desnudos, de una palidez de perla, elevábanse en torno de la cabeza, como asas de nácar de voluptuosa redondez. La falda de percal, entre el "fru-fru" que marcaba el adorable relieve de sus piernas, dejaba ver por debajo de su orla unos pies pequeños, calzados escrupulosamente, como los de una señorita.

—¡Ay! ¡Que no pueo más! — dijo de pronto, sofocada por el baile.

Y se dejó caer jadeante en una silla, sintiendo que, con la agitación de la danza, comenzaba a rodar todo en torno de ella, la explanada, la gente y hasta la torre de Marchamalo.

—Eso es el calor — decía el padre gravemente.

—Un poco de refresco y se te pasará — añadía Luis.

Le presentaba una copa llena de aquel líquido de oro, coronado de burbujas, que empañaba el cristal con su frescura. Y Mariquita bebía ansiosamente, con una sed rabiosa deseando renovar la sensación de frescura en su boca ardiente como si llevase fuego en el estómago. De vez en cuando protestaba.

—Que me voy a emborrachá, Luis. ¡Que creo que ya lo estoy!

—¡Y qué! — exclamaba el señorito. —Yo también estoy borracho, y tu padre, y todos lo estamos. Para eso es la fiesta. Otra copa. ¡Olé mi niña, valiente! ¡Siga la juerga!

Bailaban en medio del corro algunas muchachas, con torpeza de campesinas, haciendo frente a los viñadores, no menos rústicos.

—Eso no vale na — gritó el señorito. — ¡Fuera, fuera! A ver, maestro "Aguila" — continuó dirigiéndose al tocador. —Un baile de señorío por todo lo alto. Una polca, un vals, cualquier cosa. Vamos a bailar agarrados como la gente fina.

Las muchachas, turbadas por el vino, se cogieron unas a otras o cayeron en los brazos de los viñadores jóvenes. Todos comenzaron a dar vueltas, al son de la guitarra. El capataz y los acólitos de don Luis, acompañaban el ritmo chocando botellas vacías o golpeaban el suelo con sus bastones, riendo como niños de esta habilidad musical.

María de la Luz se sintió arrastrada por el señorito, que la agarró una mano, sujetándola al mismo tiempo por el talle. La moza se resistió a bailar.

(Continuará.)

Comisarías

1a, Lavalle 451; 2.a, Bolívar 688; 3 a, Lavalle 864, 4 a, Tacuarí 762, 5 a, Lavalle 1725; 6a, Solís 340, 7.a, Lavalle 2621; 8 a, Belgrano 2275, 9 a, Sarmiento 3673; 10, General Urquiza 550; 11, Díaz Vélez 858; 12, Rivadavia 6150 (Caballito); 13, Arenales 1030; 14, Bolívar 1411; 15, Las Heras 261; 16, Lima 1682; 17, Charcas 2844; 18, San Juan 2757, 19, Alvarez 2367, 20, Cochabamba 2673, 21, Triunvirato 650, 22, Azopardo y Chile; 23, Rivera Indarte 50, 24, Pinzón 454, 25, Bonifacio 26, Montes de Oca 839; 27, Santa Fe 5262; 28, Vélez Sársfield 170; 29, Cabildo 2243, 30, Presidente 648; 31, Guanacache 558, 32, Vieytes 1567, 33, Federico Lacroze 3751 34, Caseros 2724, 35, San Julián y Fray Cayetano, 36, Esquiú 169; 37, Pareja 2328 38, Nuevos Mataderos; 39, Cabildo y Republiquetas, 40, Cuzco entre Vedia y Bizón 41, Santa Fe 3840, 42, Río de Janeiro 493.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández, destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66; alcaidía 2 a división, 24 de Noviembre 63; alcaidía 3 a división, Sáenz Peña 269, asilo San Miguel, Río Bamba 562; cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555, destacamento de bomberos de Flores, Coronel Falcón 2255; destacamento de bomberos de Belgrano, Obligado 2256, destacamento de bomberos de la Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza, caballerizas Lorea, Alsina 1332 al 66; Norte Triunvirato 850 Boca, Patricios 1660; escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno

Partido Socialista

DECLARACION DE PRINCIPIOS Y PROGRAMA MINIMO

El Partido Socialista, representado por delegados reunidos en congreso, afirma:

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante, dueña como es de los medios de producción y disponiendo de todas las fuerzas del estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo producido por los trabajadores, y les deja [illegible] para poder seguir [illegible] mientras una minoría de [illegible] y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comúnmente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que estas condiciones están agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase rica, y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su undécimo congreso:

PROGRAMA MINIMO

I. Parte política

Artículo 1—Reforma electoral
a) Sufragio universal sin distinción de sexos
b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales provinciales y municipales. Voto secreto
c) Referéndum e iniciativa popular.

Artículo 2—Reforma municipal.
a) Autonomía municipal
b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal
c) Municipalización de los servicios públicos

a) Igualdad civil para ambos sexos
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos
c) Divorcio absoluto

Artículo 3—Reforma del código civil

Artículo 4—Reforma del código penal
a) Justicia penal por jurados populares
b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados
c) Abolición de la pena de muerte
d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales

Artículo 5—Reforma de la enseñanza
a) Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria
b) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años
c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten.
d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos

Artículo 6—Reforma militar
a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana.
b) Abolición de los tribunales militares.

Artículo 7—Reforma de la constitución
a) Separación de la iglesia y el estado
b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la constitución y secularización de sus bienes
c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo su capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas
d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas
e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional
f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales, reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal
g) Régimen parlamentario de gobierno

Artículo 8—Abolición de las leyes de residencia y de "Orden Social"

Artículo 9—Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral.

Artículo 10—Supresión del senado.

II. Parte económica

A — MEDIDAS GENERALES

Artículo 11—Estabilidad del valor de la moneda

Artículo 12—Régimen financiero
a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo
b) Exención de la contribución directa para las casas obreras
c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles
d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo
e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos

Artículo 13—Reglamentación legal del trabajo
a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores, industriales o agrícolas empleados por el estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos públicos
b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo
c) Supresión de las multas

Artículo 14—Oficina de trabajo
a) Estadística de trabajo
b) Inspección del trabajo por comisiones de obreros designados por los respectivos gremios
c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por cámaras del trabajo, subvencionadas por las comunas

Artículo 15—Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

Artículo 16—Legislación protectora de las cooperativas.

B — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Artículo 17 — Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial
a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años
b) Diminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima la de seis horas para los jóvenes de 14 a 18 años, y la de ocho horas para los adultos de [illegible]
c) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad y salud general, como también la moralidad
d) Prohibición del trabajo nocturno para aquella industrias en que no es absolutamente indispensable.
e) Descanso semanal de 36 horas seguidas
f) Abolición de las libretas y certificados para obreros
g) Responsabilidad de los patrones y garantía del estado en los accidentes del trabajo; pensión para los obreros inválidos y ancianos
h) Fijación de un salario mínimo
i) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del estado.

Artículo 18 — Higiene y seguridad del trabajo.
a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.
c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se albergan en casa o por cuenta de los patrones.

Artículo 19 — Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros

Artículo 20 — Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y los niños.
a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio

C — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Artículo 21 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera

Artículo 22 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural

Artículo 23 — Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos

Artículo 24 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola

Artículo 25 — Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores.

AGRUPACIONES ADHERIDAS

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. (Nueva Pompeya) Esquiú 959
" 1a (Nuevos Mataderos) Arrecifes núm 6563
" 1a. (V. Sársfield) Rivadavia 8623.
" 1a. (Liniers) Rivadavia 10882.
" 2a. Gral Urquiza 1820.
" 3a. Vieytes 1475.
" 4a Del Crucero 1162
" 5a Ramón L. Falcón 2761.
" 5a Caballito Sur, Convención 1557.
" 6a Mármol 911
" 7a Díaz Vélez 4394.
" 7a Caballito Norte, Franklin 1188.
" 8a Alberti 1393
" 8a Worwaerts, Rincón 1141.
" 9a. Méjico 3414
" 10a. Méjico 2070
" 11a Cangallo 2540.
" 12a. y 13a. Estados Unidos 1056.
" 14a Uruguay 471.
" 15a Acha 1245
" 15a Villa Devoto, Nueva York 3520
" 16a Republiquetas 2491
" 16a Belgrano, Mendoza 1515
" 16a Villa Urquiza, Altolaguirre 2818
" 17a Rosetti 253
" 18a. Canning 1121.
" 19a French 2860
" 20a. Charcas 464
Femenino, Méjico 2070

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista — Ramos Mejía (F.C.O.)

Adolfo Alsina, Est. Carhué (F.C.S.)
Adrogué, Adrogué (F C S)
Arrecifes, Arrecifes (F C C.A.)
Avellaneda, Pavón 501 (F C S.)
Ayacucho, Ayacucho (F C S.)
Azul, Belgrano 744 (F C S)
Bahía Blanca, España 425 (F.C.S.)
Bánfield, Arenales 1482 (F C S)
Baradero, Pringles 1241 (F C C.A.)
Bernal, Belgrano 320 (F C.S)
Bolívar, Bolívar (F C S)
Bragado, Gral Paz 1454 (F.C O.)
Brandzen, Brandzen (F C.S)
Campana, Campana (F C C A)
Capitán Sarmiento, C Sarmiento (F.C.C.A.)
Caseros, Sarmiento, 261 (F C P)
Castelli, Castelli (F C S)
Chacabuco, Av. Alsina 55 (F C B A.P.)
Chascomús, Chascomús (F C.S.)
Chivilcoy, Chivilcoy (F C P)
Coronel Pringles, C Pringles (F C S)
Coronel Suárez, C Suárez (F C S.)
Dolores, Dolores (F C S)
Ensenada, Italia 73 (F C S)
Exaltación de la Cruz, Est Capilla del Señor (F C B A P)
General Lamadrid, Gral Lamadrid (F.C.S.)
General Madariaga, G Madariaga (F C S.)
General Sarmiento, G Sarmiento (F.C C.A.)
General Viamonte, Gral Viamonte (F C O)
Ingeniero White, Ing White (F C S)
Ituzaingó, Ituzaingó (F C O)
Juárez, Juárez (F C S)
Junín, "Casa del Pueblo" (F C P)
Lanus, José C Paz 544 (F C S)
Lanus Oeste, 2 de Mayo 4557 (F C S)
La Plata, 4ª No. 1129 (F C S)
La Plata, 3a, 59 No 736 (F C S)
Las Flores, Las Flores (F C S.)
Lincoln, Lincoln (F C O)
Lobos, Lobos (F C S)
Lomas de Zamora, Laprida 246 (F C S.)
Los Hornos, Bernal (F C S)
Luján, Luján (F C O)
Maipú, Roca 199 (F C S)
Mar del Plata, 11 de Septiembre 3404.
Mercedes, 16 No 385 (F C O)
Moreno, Moreno (F C O)
Morón, Santamarina 1251 (F.C O)
Navarro, Navarro (F C.S)
Nueve de Julio, Nueve de Julio (F C O.)
Olavarría, Necochea 219 (F C S)
Pergamino, Pergamino (F C.C A)
Pigüé, Pigüé (F.C S)
Punta Alta, Punta Alta (F C S)
Quilmes, A. Brown 695 (F C S)
Maza 2214, Villa Devoto, avenida San Nicolás 4082, esquina a avenida Nacional, Liniers, Nuevos Mataderos San Bernardo, Serrano 935, Las Heras, Cabildo 390
Dispensarios— Número 1, Patricios 1148 número 2, Garay 3252 número 3, Guemes 3757, número 4, Belgrano 2712, número 5, Gazcón 655, número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405
Saladillo, Saladillo (F C S)

Provincia de Corrientes

Corrientes, Corrientes.
Paso de los Libres, Paso de los Libres.

Provincia de Entre Ríos

Paraná, Entre Ríos
Concordia, Entre Ríos.

Provincia de La Rioja

La Rioja, La Rioja (F C A del N)

Provincia de Mendoza

Mendoza, San Martín 2011 (F.C.B A.P.)

Provincia de Salta

Salta, España 730 (F C C N.)

Provincia de San Juan

San Juan, Mitre y Cral. Acha (F C B A P)

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, San Luis (F C B A P.)

Provincia de Santa Fe

Federación Socialista — Corrientes 1247 (Rosario)

Casilda, Casilda (F.C.C A)
Firmat, Firmat (F C C A)
Gálvez, Gálvez (F C C A)
Rosario (Barrio Mendoza), Calle Cinco Esquinas (F C C A)
Rosario (B Talleres), Hornos 45 (F C C A)
Rosario, 3a, Corrientes 1247 (F C C A)
Rufino, Rufino (F C C A)
Santa Fe, Rivadavia 61, Sta Fe (F C C A)
Santa Teresa, Santa Teresa (F C C A)
Serodino, Serodino (F C C A)
Venado Tuerto, Venado Tuerto (F C C A)

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero, Santiago del Estero (F C C A.)

Provincia de Tucumán

Tucumán, Gral. Paz 443 (F C.C A)

Gobernación del Chaco

Resistencia, Resistencia (F.C S.F.)

Gobernación de La Pampa

Santa Rosa de Toay, Santa Rosa de Toay (F.C B A.P.)

Gobernación de Misiones

Posadas, Misiones.

Nota — Se solicita de todas las agrupaciones socialistas de la república que tengan que formular algún reclamo a la lista que precede o a las direcciones que en ella se indican, lo hagan dentro de la mayor brevedad a la secretaría general del Partido Socialista, calle Reconquista 675, Buenos Aires.

EDICTOS JUDICIALES

El subscrito, juez de paz titular de la sección 14a de la capital de la república, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO MAS o FRANCISCO MAS y MAS de XACARS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante este juzgado a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 24 de 1914 — Julián Goñi — Local del juzgado - Cochabamba 437. V 3 10 914

Por disposición del señor juez de paz de la sexta sección, don José S. Malugani, se cita, llama y emplaza por el término de ocho días, a contar desde la primera publicación del presente, a don Bernardo Benet, a fin de que comparezca al juzgado a practicar el reconocimiento de la firma puesta al pie de una fianza por alquileres presentada en el juicio que sobre cobro de alquileres sigue Luis Savignano contra doña Josefa Costa, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en su rebeldía y nombrarle defensor de ausentes. — José S. Malugani. V 2 9

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Bilarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ATILANO MARTINEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 15 de 1914 — Doctor B. del Castillo Quesada, secretario. V 24 9

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE COLOMBO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 13 de 1914 — Doctor Arturo Pallejá, secretario. V 23 9

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO FOGLIETTA o DOMINGO FOGLIETTA y MAGGI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, 12 de agosto de 1914 — José E. Cirio, secretario V 22 9

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Aureliano Ciggena, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SIMON CARNOVAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 14 de 1914 — Doctor Enrique Luzuriaga (hijo), secretario V 22 9

Trabajo ofrecido

COBRADOR O EMPLEADO DE ESCRITORIO, se ofrece Dirigirse Corrientes 2034

EMPLEADO SE OFRECE, CON LAS siguientes aptitudes taquígrafo de 85 a 90 palabras, escribe en máquina "Hammond" 30-35 palabras, auxiliar tenedor de libros, telegrafista "sistema sud" y entiende algo de cereales. Por carta o personalmente, dirigirse a General Urquiza 1820

MUCAMA CON BUENAS REFERENCIAS desea colocarse. Dirigirse a Independencia 2229.

OFICIAL MUEBLERO SE OFRECE. — Para trabajar por su oficio o en cobranzas, con buen fiador L. Cardille Venezuela 1580.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — FUNDADO en el año 1887 — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado . . . . . $ 10.405.845.—
Reservas efectivas . . . . " 5.625.622.22

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1.90 $ por mes, durante 20 meses

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Efectúa préstamos hipotecarios a corto y a largo plazo, reembolsables por el sistema acumulativo, libre de comisión y prima alguna

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1	o|o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5	o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000	4	o|o
A plazo fijo de 2 meses	2 ½	o|o
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	o|o
A plazo fijo de 6 meses	4 ½	o|o
A plazo fijo de 1 año	5	o|o
A mayor plazo	convenc.	

Buenos Aires, agosto de 1914 — Justo P. Sáenz, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 68 — Sucursales calle San Juan 1861, Rivadavia 2511 Corrientes 3902, Bernardo de Irigoyen 1389-93

Capital autorizado . . . . . $ 10.000 000
Capital subscripto . . . . " 5 000 000
Capital realizado . . . . " 4 500 000
Reservas . . . . . . " 700 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España

Por depósitos en cuenta corriente	1	o o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	5	"
Por depósitos que se empleen en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias

Horario de las sucursales de 10 a m a 3 p m, de 5 p m a 6.30 p m

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o de septiembre de 1899 — Casa matriz: AVENIDA DE MAYO 856 — Buenos Aires

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe), en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle): en Córdoba (San Jerónimo 151-155)

Capital autorizado . . . . $ 75 000 000
Capital subscrito . . . . . $ 57 500 000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

Emitidas en Buenos Aires $ 2.000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21 924 800) . . . " 49.829.090.89
$ 51.829.090.89

Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor . . . . $ 90.168.072.41
Propiedades con promesa de venta . . . . . " 16.019.983.66
$ 106.188.056.07

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales

Buenos Aires, 20 junio de 1913 — A. Melian, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista

Sucursales urbanas: Núm 1, Callao esquina Corrientes núm 2, Santa Fe esquina Larrea núm 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1558

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán

Brasil Sao Paulo y Santos.
Chile Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia
Bolivia La Paz y Oruro
Perú Lima, Arequipa, Callao y Trujillo
España Madrid y Barcelona

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000 000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés		
Idem papel hasta m n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m n por 2 meses	2 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20 000	4	o o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905 — Casa matriz. CANGALLO 445 — Buenos Aires — Dirección telegráfica "Galbank"

SUCURSALES

En la capital, número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm 2, San Juan 3101, núm 3, Corrientes 3220 núm. 4, Entre Ríos 209, núm. 5 Belgrano 2828, núm 6, Montes de Oca 1702, núm. 7, Rivadavia 2358,60, y núm 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires) Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F C S)

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187

Capital subscrito . . . . $ c|l 30 000 000 —
Fondo de reserva . . . " 4 327.262 63

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o
A plazo fijo de 180 días	5	o|o
A plazo fijo de 90 días	4 1|2	o|o
A mayor plazo convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20.000	4	o|o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte . . 9 o|o
Por descuentos, convencional
Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o de septiembre de 1913. —Luis Romero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito . . . . . $ 100 000 000 —
Capital integrado hasta el 30 de junio de 1914 . . . . " 97.537.910 —
Fondo de reserva y previsión " 47.024 393.30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . . " 1.477.254.—

SUCURSALES

En el exterior Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo

En el interior Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio Pergamino, Pehuajó Pesados, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2060
" 4 Cabildo 2091
" 5 Santa Fe 2201
" 6 Corrientes 3200
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6602.
" 9 Triunvirato 392
" 10 Fernando de Irigoyen 1202
" 11 Caseros 2955
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 339
" 14 Belgrano 2364.
" 15 Bernardo de Irigoyen 170.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 30 días	4	o|o	4	o|o

COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	9	o|o	9	o|o
Descuentos generales, convencional				

Buenos Aires, 30 de junio de 1914 — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arambarri, gerentes

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central. Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón núm 2 Montes de Oca 2099, núm 3 Paseo de Julio 1255, núm 4, Pichincha 272 núm 5, Rivadavia 8199 En el interior: Rosario de Santa Fe La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White, (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

oro sellado
Capital autorizado . . . . $ 20 000.000 —
Capital realizado . . . . " 10.000.000.—
Fondo de reserva . . . . " 881 632 31
Fondo de previsión . . . . " 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta 100 000 pesos oro, 1 o|o anual
Por depósito en cuenta corriente hast. 200.000 pesos m n 1 o o anual
Excediendo de esas sumas, sin interés

	c|legal		oro sel	
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o o	1 1|2	o o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2	o o	2 1|2	o o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o o
A plazo fijo de 180 días	4	o o	4	o o
A mayor plazo convencional				

SE COBRA

	c|legal		oro sell	
Por adelantos en cta. cte.	8	o|o	8	o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal

El Banco se encarga también, condicionalmente de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias

Buenos Aires, 11 de febrero de 1914 — J. Bernasconi — E. Bedelli, gerentes

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2605 — Buenos Aires, jueves 3 de Septiembre de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

Cómo invierte el BANCO DE LA NACION los dineros del pueblo

LAS QUIEBRAS DE AGOSTO

Aunque se sorprendan algunos de nuestros lectores, todos somos accionistas del Banco de la Nación. El dinero que maneja lo tomó del bolsillo de todos los que tenían un peso papel, mediante una emisión de billetes inconvertibles y depreciados, que envileció aún más el papel moneda ya en circulación. Y más tarde, el Banco de la Nación ha acrecido su capital con dinero recibido de balde, que el estado consiguió mediante un empréstito, cuyo servicio de interés y amortización sale, según dice la jerga financiera criolla, "de rentas generales", es decir, del pueblo. Porque para los gobernantes argentinos "rentas generales" son las que se sacan, en forma de impuestos sobre la vida y el trabajo, de los que no tienen ninguna renta...

El cuadro siguiente nos dice mucho del acierto con que es manejado ese dinero:

Detalle de las quiebras en que figura el Banco de la Nación Argentina desde el 1o. al 31 de agosto de 1914

Día	Nombre	Dirección	Sin garantía	Con garantía	Totales
	Suma anterior				11.222.616
1	[illegible]	Tucumán	9.373		
	B. C. Fernando y Cía.	Chivilcoy	227.960		
	M. [illegible]mann	Tres Lomas	9.500		
	P. S. Passalaqua	B. Aires	9.750		
2	P. Thou	Santa Fe	28.500		
	Sieber y Cía	Rigby	30.000		
3	[illegible] Hno	Mendoza	2.700		
	[illegible] Mordoz	Tres Arroyos	1.000		
	[illegible] Santos Griffo	B. Aires		1.800	
5	A. [illegible] y Cía.	B. Aires	2.500	10.908	
	S. [illegible] Romero	B. Aires	937		
	P. [illegible] Stratta y Cía.	Santa Fe	30.639		
	[illegible]	C. del Uruguay	2.910		
	[illegible]	Tucumán	33.000	13.763	
6	[illegible] Hnos	Tucumán	8.700		
	[illegible]	La Plata	1.500		
	[illegible]	Tigre	2.633		
	[illegible]	B. Aires	235		
	[illegible] Fonseca	B. Aires	40.000		
	[illegible] Valle	B. Aires	1.107		
	[illegible] Canovas e hijos	B. Aires	4.000		
7	[illegible]	B. Aires	1.400		
	[illegible] Bustos	San Juan	3.000		
	[illegible]	Azul	2.972		
	[illegible]	B. Aires	13.996		
8	A. Spirovich	Tucumán		800	
	[illegible] Marquez	B. Aires	3.060		
	[illegible] Hnos	V. Dolores	1.045		
	[illegible] Constantini	La Plata	1.800		
	[illegible]	B. Aires	1.500		
13	Andrés P. Arreiro	Saladillo	13.700		
	[illegible] Arreir de Bustamante	Saladillo	22.200		
	[illegible] Flores	B. Aires	2.500		
14	[illegible] y Anselmo	Gualeguaychú	7.342		
15	F. [illegible]	A. Brown	11.000		
	Banco Francés	B. Aires		4.970.000	
	[illegible] Coria	B. Aires	18.300		
	Tomás L. Mullally	G. Viamonte	65.000		
	[illegible] Barrén	Rosario	6.000		
	[illegible] Elizalde	Tres Arroyos	1.000		
19	[illegible] Miglioli	B. Aires	1.449		
	[illegible] Correa	B. Aires		34.000	
	[illegible] Cornejo	Salta	4.400		
	[illegible]	B. Aires	599		
	[illegible]	Ing. Giagnini	8.365		
	[illegible]	Lomas	1.500		
	[illegible] Ferreyra y Cía.	Córdoba	9.650		
	[illegible] Isasi	Paraná		18.000	
	[illegible] y Cía.	Córdoba	200		
	Villanueva y Alsatch	San Nicolás	8.000		
	[illegible] Rossello	Resistencia	127.953		
	[illegible]	Mendoza		55.000	
	[illegible]	Corrientes	1.000		
			785.529	5.104.271	5.889.800
	Total hasta el 31 de agosto de 1914				17.112.416

Agréguese a estas pérdidas las [illegible] publicadas ni conocidas, pero [illegible] de los arreglos y convenios privados, y se tendrá una idea de lo que cuesta al pueblo argentino el fomento de los negocios particulares por el estado.

Los cinco millones con garantía, comprometidos en la quiebra del Banco Francés, nos anuncian las bellezas del redescuento.

El señor Avellaneda y nuestros diputados

El contubernio radical-conservador

Asistimos ayer a un espectáculo edificante de que fueron primeros actores los diputados conservadores y radicales en franco y decidido "contubernio" de el estallido de la conflagración europea. Solidarizados en la defensa del "alto comercio" y de la "alta banca" contra los intereses de la colectividad al autorizar el cierre de la caja de conversión y las famosas leyes de emergencia destinadas a depreciar el papel moneda, han sido atraídos por el [illegible] capitalista y oligárquico, y ahora politico. El acto producido ayer [illegible] al considerarse las renuncias de los cargos que desempeñaban [illegible] distintas comisiones, presentadas por los diputados socialistas, resulta un [illegible] preliminar de la futura política del "acuerdo" contra la acción socialista. Lógicamente, en esto deben ir a parar, no obstante las declaraciones de pureza y moralidad y los gestos de intransigencia de los radicales, los desastres de la politiquería criolla, cuya [illegible] ha puesto en evidencia la [illegible] de nuestro partido en el escenario nacional. Las renuncias de los diputados socialistas dieron — a pesar del deseo manifestado por el doctor [illegible] de que fueran aceptadas lisa y llanamente y se pasara a la orden del día — lugar, en medio de la pobreza y [illegible] de la escena, a una tocante [illegible]. Nos felicitamos de ello, [illegible] son siempre más incómodas [illegible], y nos felicitamos de ello porque importa al pueblo, [illegible] poco a poco, va subiendo, a la vista [illegible] y combinaciones [illegible] radicales, a qué atenerse.

[illegible] en sí da una idea [illegible] de la incapacidad general [illegible] al dar a un presidente [illegible] odiosa parcialidad [illegible] del espíritu [illegible] que anima a la mayoría y que [illegible] de educación, que [illegible] designado una mesa [illegible] tenido el tacto [illegible] diputados de todas [illegible] políticas, como es de [illegible] todos los parlamentos de [illegible].

[illegible] observar ayer en [illegible] presidente desde la vi[illegible] hasta la desconsi[illegible] de los diputados del [illegible] señor Avellaneda [illegible] abandonar la [illegible] de los cargos [illegible] renuncias socialistas [illegible] la conociera [illegible] diputados dijo [illegible] del subcomi[illegible] odios de par[illegible] Rodríguez no [illegible] P. E. lo de [illegible] manifesto de [illegible] — no podía ser instrumento de tales odios.

El discurso del presidente reafirma los fundamentos de las renuncias presentadas por los diputados socialistas. Ya no es sólo con el subcomisario Rodríguez que los representantes del pueblo no tienen seguridad ni libertad de acción parlamentaria. El incidente que tuvimos con el doctor Palacios también lo comprueba.

De hoy en más sabemos que para el señor Avellaneda tiene más valor la palabra de un subcomisario que la de nueve diputados, y que los diputados socialistas no pueden exponer los fundamentos de sus renuncias cuando éstos no convienen al señor Avellaneda.

La mayoría de la cámara tan celosa de su dignidad, escala, con su resolución, a la escalia. Es evidente que el subcomisario Rodríguez es persona grata y no es preguiso para los legisladores correligionarios del doctor Demaría. La dignidad de la cámara queda reducida, pues, al "honor" de los caballeros conservadores.

Hay de la sesión de ayer otros episodios interesantes que señalar. La insolencia servil del señor Arce, que propuso fueran tachadas de las renuncias las palabras "ofensivas", los pujos de actividad febril en favor de los desocupados del católico Bas y las tonterías del radical sindicalista Araya, quien se esforzó en acentuar el "contubernio".

Dios y el Capital los cría.

tima el diputado socialista mendocino Ramón Morey.

Los socialistas rosarinos protestan del vandálico hecho, y alientan a Morey para que prosiga su acción inteligente en defensa del proletariado."

El ministro del interior, que recibiera un pedido de garantías formulado por el diputado Morey, contestóle que, tratándose de un hecho ocurrido en la jurisdicción de la provincia de Mendoza, el poder ejecutivo no podía tomar otra intervención que transmitir aquel pedido al gobierno de este estado, lo que hacía en la fecha.

La "sfumata"

Como una primicia del servicio telegráfico, los diarios de la tarde dan cuenta de que los millares de curiosos aglomerados en la plaza San Pedro, en Roma, han contemplado otra "sfumata", no sabemos con precisión si la segunda, o tercera de la serie.

Aunque el telegrama aludido no da mayores detalles sobre este importantísimo acontecimiento, permite traslucir, empero, un dato precioso, aunque no lo parezca, que no dejará de tener consecuencias más o menos trascendentales en el mundo católico.

Se trata de que esta "sfumata", más espesa que las precedentes, hizo creer a la muchedumbre que ya se había elegido el nuevo papa, por lo que se dirigió en masa a la basílica para asistir a la proclamación.

Con el disgusto consiguiente, los fieles se enteraron de que la mayor cantidad de humo arrojada por la chimenea del Vaticano provenía del hecho de que, siendo poco visible el que antes despedía, al anochecer se había aumentado la paja.

El episodio es simbólico. Esa muchedumbre, esperando boquiabierta la elección del nuevo papa, es la imagen de las relaciones "espirituales" que median entre el Vaticano y el mundo creyente.

Este da el óbolo, combate por la religión, trabaja para afianzar la fe, y desafía las fuerzas pujantes que de todas partes conspiran en el derribamiento de los dioses viejos y nuevos.

Aquél acepta orondo los tributos, absuelve las almas, da pasaporte para la gloria eterna...

Es decir, da humo, nada más que humo...

El problema de la desocupación

LA ACCION OFICIAL

El P. E. pretendiendo el gran déficit que este año arrojará, respecto a los gastos actuales de la administración, el cálculo habitual de recursos, viene anunciando el propósito de realizar considerables economías. Y, en el parlamento, los legisladores del partido régimen que se opusieron a la nueva discusión del presupuesto, reclamaron insistentemente por los diputados socialistas, y que valiéndose de torpes estratagemas y de su superioridad numérica, lograron sin embargo por votarlo a libro cerrado, se disponen a coadyuvar en esta obra de sana y prudente sobriedad gubernativa.

El caso sería realmente interesante si tal movimiento del oficialismo criollo no estuviera guiado por el criterio oligárquico, uniforme y exclusivo de los politiqueros y arrivistas que lo componen. El arrepentimiento es un rasgo de nobleza, de serenidad y de cultura espiritual, pero aquella circunstancia echa a perder o, por lo menos, hace sospechosa la repentina solicitud del gobierno en bien de la colectividad.

Evidentemente, observamos que en este momento feliz de nuestras relaciones internacionales y angustioso de nuestra economía, los hombres del antiguo régimen se resisten al desarme del ejército y de la marina. El horror de la guerra europea no conmueve a los profesionales políticos ni a los mariscales y "cancilleres de hierro" de la Argentina. Los unos piensan que un fuerte ejército y una poderosa escuadra son grandes negocios de aprovisionamiento y de ferretería bélica, y los otros sueñan, acaso, en la gloria de una carnicería humana más espantosa que la que ocurre en el viejo continente. No se admite siquiera la venta de esos dos grandes acorazados, que cuestan varios millones de pesos, que el pueblo pagará a expensas de su cultura, de su alimento, de su vestido y de su habitación, y cuya función será la de pudrirse en las aguas del Plata o del océano.

Hay millares de obreros y empleados sin trabajo y sin pan; hay 700 000 niños que no reciben el mínimum de enseñanza que marca la ley, porque el gobierno carece de medios para proporcionársela; sin embargo, los hombres del antiguo régimen se resisten a suprimir una sola partida del presupuesto de culto y otorgan diariamente fuertes subvenciones o liberan de la contribución al fisco a instituciones católicas que, a buen precio, dan a los niños educación religiosa, en abierta oposición con la ley que ha establecido la enseñanza laica. ¿Podría señalarse algo más superfluo, desde el punto de vista del "bienestar colectivo", que la acción de esa banda de obispos, sacerdotes, frailes y monjas de todo orden y categoría que viven a expensas de un pueblo de variadas — y de ninguna — religiones?

Hay empeño en conjurar la crisis y en procurar la mayor suma de felicidad colectiva, y el gobierno, secundado por los legisladores conservadores y radicales, cierra la caja de conversión, estable el redescuento y se propone "empapelar" al país con emisiones clandestinas en provecho de los grandes especuladores, con lo cual provoca el agio del oro, y con ello la merma de los salarios reales y el doble aumento de los artículos de consumo popular.

Para aplacar el hambre del pueblo sin recursos y sin trabajo, se "moviliza" la caridad oficial y "distinguida", estableciéndose las ollas populares, hecho que lastima la dignidad de millares de hombres jóvenes, porque consiste en arrojar el hueso al perro hambriento, porque les priva de las energías... [illegible]

[illegible] en con muy buenos ojos la proposición de reducir las dietas y los sueldos de los altos funcionarios de la administración, prefiriendo, en cambio, dejar cesantes a los empleados y obreros que ganan salarios reducidos e insuficientes para hacer frente a las necesidades de la vida.

No puede darse, entonces, un criterio más estrechamente oligárquico que el que anima a los políticos criollos en estos momentos de angustia popular, y esta comprobación, unida a su miopía y su pobre mentalidad ante los problemas fundamentales que plantea la época y, muy especialmente, el momento de anormalidad actual, pone, por cierto, en verdadero peligro "la riqueza nacional" y a la "felicidad común".

Es evidente que entre todos estos problemas el más grave es el de la desocupación. Hoy se cuentan por millares los obreros y empleados que no tienen ni pueden conseguir trabajo. La crisis ha obligado a la casi totalidad de los establecimientos comerciales e industriales a disminuir su personal, y el estado resuelve, como decíamos, dejar cesante a un buen número de obreros y empleados a su servicio, los cuales irán a aumentar la imponente y triste falange de los desocupados.

Ante tan grave problema, que complica en modo desesperante la carestía de la vida, el gobierno no ha adoptado, que sepamos, ninguna resolución apreciable. Ni ha tratado siquiera de buscar algún medio para salvar de la miseria a esos empleados y obreros que, después de haberlos utilizado en los servicios y las obras públicas, quedan en medio de la calle, sin mayores perspectivas que las de aceptar el famoso "plato de sopa".

Esta inacción de los estadistas criollos evidencia su absoluta ineptitud para administrar la cosa pública, desde que este país ofrece mucho campo para el trabajo y el bienestar colectivos.

No ha faltado, por cierto, el consejo de algún diario "serio" en la emergencia. Pero el consejo, en vez de ser dirigido al gobierno, lo ha sido a los desocupados, como si éstos tuvieran en sus manos el poder y los medios necesarios para salvar su triste situación. Hace algunos días que hemos leído un artículo conmovedor exhortando a la juventud argentina a abandonar su inclinación a la burocracia y dedicarse a las faenas agrícolas. El consejo es excelente, pero el diario "serio" nada nos ha dicho acerca de las condiciones de trabajo en el campo.

Ahora que se cantan loas a la agricultura, es oportuno recordar que los distintos gobiernos oligárquicos que ha soportado el país jamás realizaron acto alguno para fomentarla, y mucho hicieron, en cambio, para obstaculizar el cultivo de nuestras grandes y feraces tierras.

No hay leyes que reglamenten el trabajo del campo ni el alojamiento de los trabajadores; el gobierno, por interés de clase, favorece el latifundio, que dificulta el desarrollo de la producción agrícola. En cambio, hay impuestos inicuos que gravan la agricultura, dificultando el trabajo de agricultores y criadores que producen en moderada escala. Son impuestos que el trabajador del campo paga al fisco provincial por el derecho de producir trigo, maíz, etc.; el mismo trabajador a quien el gobierno nacional hace pagar el vino y el azúcar el doble de su valor real, en beneficio de los señores bodegueros de Mendoza y San Juan y azucareros de Tucumán. Además, se obliga a fuertes contribuciones por los instrumentos de trabajo y máquinas agrícolas.

Y como si estos imprevisiones del gobierno y estos impuestos absurdos y bárbaros no fueran suficientes para hacer dificultosa la labor del campo, hay que agregar la falta de garantías individuales, que hacen temerario el establecimiento de los trabajadores de interior de la república, falta de garantías que llega a ser absoluta en algunas zonas de nuestro interior donde impera el feudalismo y los terratenientes son señores de horca y cuchillo.

He aquí, pues, la acción de los gobiernos oligárquicos que hoy pretenden interesarse por el "bienestar colectivo", y he aquí la edificante perspectiva que se ofrece a los desocupados a la juventud argentina.

Ayer mismo, la diputación socialista, interpretando el deseo de muchos obreros sin trabajo y sin medios de subsistencia, ha debido instar a las autoridades a facilitarles tierras, semillas y útiles de labranza, en vista de que el P. E. no da señales de interesarse por estos bravos trabajadores que se encuentran en la más afligente situación.

Entretanto, el gobierno y la "buena sociedad" duermen sobre los laureles que les proporciona la gloria de haber establecido las ollas populares.

El atropello de Mendoza

TELEGRAMAS DE PROTESTA

La actitud del P. E.

El atropello llevado a cabo anteanoche por la policía de Mendoza contra el diputado socialista, ciudadano Morey, ha tenido en la prensa de esta capital escasa repercusión, por el afán de los corresponsales — sin duda vinculados al oficialismo de la provincia — de quitarle la importancia que en realidad tuvo.

El grupo parlamentario socialista envió ayer al diputado Morey, después de tomar en consideración el hecho, el siguiente telegrama:

"Diputado Morey — Mendoza — El grupo parlamentario socialista protesta contra el brutal atropello, y le incita a perseverar en la agitación para la elevación social del pueblo — Angel M. Giménez, secretario."

Por su parte el Comité Ejecutivo, en su sesión de anoche, resolvió dirigir al diputado Morey el despacho que transcribimos a continuación:

"Diputado Ramón Morey — Mendoza — Interpretando los sentimientos del Partido, transmítole la expresión de nuestra enérgica protesta por la agresión de que usted ha sido víctima, y nuestra cordial simpatía y solidaridad por su actitud en defensa de los intereses y derechos del pueblo obrero — Mario Bravo, secretario general del Partido Socialista Argentino."

[illegible] la agresión [illegible] atropello de que es víc[tima]

LAS POLICIAS ASESINAS

REGENERANDO A SANTA FE

A pesar de cuanto digan o puedan decir los diputados radicales para diferenciar al gobierno santafecino de cualquier otra oligarquía provincial, seguiremos creyendo que el gobierno de las "reivindicaciones populares" y de la "restauración institucional" cuenta en primer término con la policía, tanto para ganar elecciones como para intervenir directamente en el movimiento obrero y gremial.

Un telegrama que recibimos anoche nos da la medida de los procedimientos de la policía radical del Rosario. En ese telegrama nuestro corresponsal nos comunica que ayer por la mañana el escuadrón de seguridad atropelló a un grupo de obreros desocupados en la esquina de las calles Iriondo y Tucumán.

A consecuencia de este atropello, sin causa alguna que lo justificara, resultó muerto el obrero Ventura Pérez de resultas de un balazo que le disparó el agente Santiago Abalos. Además, hubo varios obreros heridos.

Este atentado brutal no permite establecer, como se ve, ninguna diferencia entre las policías oligárquicas y la policía radical, y los términos aplicados por los radicales a las policías asesinas del ugartismo pueden servir perfectamente para sus correligionarios de Santa Fe.

El hecho sangriento que comentamos indica también hasta qué punto preocupan al gobierno de esa provincia la honda miseria y desocupación que afligen actualmente a la población obrera santafecina.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

SANGRIENTOS COMBATES EN PRUSIA Y GALITZIA

UN VIGOROSO ATAQUE ALEMAN

LEMBERG EN PODER DE LOS RUSOS

GRAVE SITUACION EN BERLIN

LAS OPERACIONES ALEMANAS EN FRANCIA

LOS SOCIALISTAS Y LA GUERRA

ULTIMAS NOTICIAS

EL GOBIERNO FRANCES SE TRASLADA A BURDEOS

NUEVA YORK, 2 (11 45 p. m.) — Un telegrama de París anuncia que el gobierno ha publicado un manifiesto esta noche anunciando que ha resuelto trasladarse provisionalmente a Burdeos.

EN BELGICA

LOS ALEMANES COMETEN ACTOS DE ESPANTOSA BARBARIE

LONDRES, 2 — Comunican de Copenhague que el súbdito sueco M. Hulten, que acaba de llegar a esa capital procedente de Bélgica, hizo relatos sobre nuevos actos de barbarie por parte de los alemanes.

Dijo M. Hulten que vió en el campo de batalla a mujeres con el vientre abierto y a soldados ahorcados en los árboles.

Unos mil belgas heridos durante los combates fueron ultimados a golpes de bayoneta.

Agregó también M. Hulten que los alemanes cortaron la cabeza a niños, colocándola sobre sus bayonetas en presencia de los padres.

Los habitantes fueron despojados del dinero que llevaban en sus bolsillos.

LONDRES, 2 — Un telegrama procedente de Amberes anuncia que un globo Zeppelin hizo nuevamente evoluciones sobre aquella ciudad, siendo recibido a tiros y a cañonazos por la guarnición.

El Zépelin se alejó inmediatamente con rumbo desconocido, sin causar ningún daño en aquella plaza.

Rechazo de los alemanes en Alost

LONDRES, 2 — Anuncian de Ostende que ayer los alemanes se dirigieron hacia Alost (Flandes oriental belga) con objeto de cortar los hilos telegráficos.

Las fuerzas germanas ocuparon la estación, la municipalidad y los puentes de aquella localidad, pero llegaron numerosas fuerzas de lanceros belgas, los cuales rechazaron a los invasores en dirección a Assche (Brabante, Bélgica).

NOTICIAS RUSAS

El reclutamiento de tropas — No hay desórdenes en Vilna

SAN PETERSBURGO, 2 — Se anuncia que carece completamente de fundamento la información de fuente procedente de Viena anunciando que se habían producido desórdenes en Vilna (Rusia europea).

El nombre de la capital

SAN PETERSBURGO, 1 — Ha sido muy bien recibido por la opinión pública el decreto imperial que acaba de aparecer disponiendo que en lo sucesivo se suprima la terminación alemana que llevaba en sí San Petersburgo.

En lo venidero la capital de Rusia llevará el nombre de Petrograd.

NOTICIAS INGLESAS

PARIS, 2 — En una interview celebrada con un repórter del diario "L'Echo de Paris", un general inglés ha declarado su admiración para el ejército y los generales franceses.

Agregó dicho general que el imperio británico posee inextinguibles recursos y que sostendrá sus esfuerzos indefinidamente, pues tiene una absoluta confianza en la victoria final de los ejércitos aliados.

LONDRES, 2 — El reclutamiento para formar un nuevo cuerpo expedicionario se prosigue en esta capital con un éxito cada día más grandioso.

Sólo en el día de ayer se enrolaron más de 4000 jóvenes. Reina gran entusiasmo.

La intervención de Turquía

LONDRES, 2 — Circula el rumor de que Turquía ha declarado hoy la guerra a Rusia.

LONDRES, 2 — Comunican de San Petersburgo que el percance sufrido en la Prusia oriental por el ejército ruso no ha causado impresión.

El ministerio de guerra ha declarado que el resto del ejército ruso permanece intacto, y que sigue avanzando, no obstante la resistencia ofrecida por las fuerzas alemanas y austriacas.

Hasta ahora no se han publicado los nombres de los generales rusos que perecieron en la batalla, pero la noticia de su muerte se confirma oficialmente.

El gran duque Nicolás, jefe del ejército ruso, comunicó al zar que las fuerzas moscovitas lucharon heroicamente en el combate, realizando verdaderos prodigios de valor.

decidido en parte la suerte de los ejércitos.

LOS RUSOS EN PRUSIA

Un combate terrible

SAN PETERSBURGO, 2 — El estado mayor anuncia que fuerzas superiores alemanas, concentradas de todos lados sobre el frente ruso atacaron a dos cuerpos de ejército rusos.

Los alemanes iniciaron un violentísimo cañoneo.

Los rusos resistieron heroicamente, sufriendo fuertes pérdidas.

En esa acción, tres generales rusos resultaron muertos.

Sin embargo, la confianza del comandante en jefe en el éxito de la campaña es inquebrantable.

LA SITUACION EN PARIS

El estado de las fortificaciones — Los aeroplanos alemanes

PARIS, 2 — De las bombas arrojadas por el último aeroplano alemán, una causó perjuicios insignificantes; la otra no estalló.

En vista de las continuas incursiones de los aeroplanos alemanes sobre esta capital se confirma la organización de una escuadrilla de aeroplanos blindados provistos de ametralladoras, con el objeto de dar caza a los aeroplanos alemanes que se aproximen a París.

LONDRES, 2 — Un telegrama recibido de París anuncia que, a pesar de las frecuentes apariciones de aeroplanos alemanes sobre aquella capital y las noticias del avance del ala izquierda alemana, la población permanece en completa calma.

El pueblo se halla decidido a presentar una resistencia tenaz a todo trance.

Se agrega, por otra parte, que las fortificaciones que defienden a aquella ciudad se encuentran en perfecto estado de aprovisionamiento para sostener cualquier ataque.

EN LA FRONTERA FRANCOALEMANA

LONDRES, 2 — Se ha recibido en esta capital un comunicado oficial del gobierno francés dando cuenta de las posiciones que ocupan las tropas aliadas.

Según este comunicado, la situación de las tropas francoinglesas no ha sufrido ningún cambio en el centro.

Agrega que las tropas francesas ocupan las mismas posiciones en Fresnes, en Voevre (Meuse), en Lorena y en los Vosgos.

PARIS, 2 — Se confirma la noticia de la destrucción de un biplano alemán en las cercanías de Cambrai (departamento del Nord).

Este biplano fué destruido por la artillería francesa mientras arrojaba varias bombas sobre dicha región.

NOTICIAS FRANCESAS

Oficiales del estado mayor alemán prisioneros

PARIS, 2 — "Le Petit Parisien" dice que catorce oficiales del estado mayor

alemán han sido capturados y enviados a Nimes, en el departamento de Gard.

El llamado a las reservas

PARIS, 2 — Se anuncia oficialmente que el ministro de guerra, M. Millerand, ha decidido que ingresen inmediatamente bajo banderas todos los reservistas del ejército territorial del norte y noreste de Francia.

Las operaciones de los aliados

PARIS, 2 — Un comunicado oficial del gobierno francés publicado hoy anuncia que desde hace dos días se hace una verdadera guerra de sitio en los Vosgos y la Lorena

Agrega el comunicado que las tropas francesas rechazaron al ejército del príncipe heredero en las regiones de Spincourt (Meuse) y de Longuyon Meurthe-et-Moselle).

En la región de Neufchateau (Vosgos) y Paliscul (Luxemburgo belga), los franceses sufrieron fracasos parciales, los cuales les obligaron a replegarse hacia el Mosa.

El ala derecha francesa arrojó la guardia prusiana y el décimo cuerpo de ejército alemán en el Oise, pero en vista de los progresos del ala derecha alemana, los franceses tuvieron que retroceder nuevamente.

Termina diciendo dicho comunicado que las tropas francesas en ninguna parte han sido realmente forzadas.

El estado de ánimo de las tropas sigue siendo excelente, y las pérdidas han sido llenadas con nuevas tropas.

PARIS, 2 — El ministerio de guerra ha declarado que los ejércitos aliados siguen manteniéndose en sus posiciones con energía inquebrantable.

En la línea que se extiende desde Verdún hasta Amiens, los alemanes han concentrado lo más valioso de sus ejércitos, pero no han podido doblegar la resistencia opuesta por las tropas republicanas

Presiéntese que la batalla toca a su fin, y que antes de pocas horas se habrá

EL AVANCE RUSO EN AUSTRIA

Los austriacos rechazados en Galitzia— Lemberg en poder de los rusos

SAN PETERSBURGO, 2 — Una nota oficial del ministerio de la guerra dice lo siguiente:

"Nuestras fuerzas que invaden la Galitzia han proseguido su avance en dirección a Lemberg.

Rechazamos a los austriacos, infligiéndoles grandes pérdidas.

Sepultamos en el campo de batalla a 14.500 austriacos En el frente sur del distrito de Warsaw, todos los ataques austriacos fueron rechazados con éxito. Tomamos luego la ofensiva.

A nuestra derecha obligamos a los austriacos a emprender la retirada y nos apoderamos de mil prisioneros."

LONDRES, 2 — El "Exchange Telegraph" publica un despacho de Roma dando cuenta de que una comunicación oficial de Viena reconoce que la ocupación de Lemberg (capital de la Galitzia) por los rusos es inevitable.

El gobierno austriaco ha retirado los archivos de Lemberg y ha encargado al burgomaestre que tome la dirección de la ciudad después de su ocupación por los rusos.

Agrega la información del "Exchange Telegraph" que los diarios de Lemberg publican largas listas de muertos austriacos, cubriendo esas listas páginas enteras.

SAN PETERSBURGO, 2 — Después de la derrota infligida a los austriacos en Lublin, se ha puesto sitio a Lemberg y la artillería la bombardea constantemente. Se espera su pronta rendición, porque no se la cree en condiciones de resistir mucho tiempo.

ROMA, 2 — Las fuerzas austriacas se vieron obligadas a evacuar Lemberg, capital de Galitzia, que ha caído en poder de las tropas rusas.

NUEVA YORK, 2 (7.50 p m) — Un telegrama recibido de San Petersburgo anuncia que, según un comunicado del estado mayor general ruso, después de una batalla que duró siete días, las tropas moscovitas se apoderaron de las fortificaciones de los alrededores de Lemberg.

El mismo comunicado informa que ayer, después de un encarnizado combate, los rusos derrotaron completamente a los austriacos.

GRAVE SITUACION EN BERLIN

LONDRES, 2 — Reina en Berlín una tristeza indescriptible, porque casi no hay familia que no tenga que llorar la desaparición de alguno de sus miembros El color negro impera en todas partes, y se ven caravanas de mujeres y niños con luto y bañados en lágrimas; que van y vuelven de la oficina de informaciones del estado mayor donde se exponen listas interminables de las bajas sufridas por el ejército en campaña

La carestía de la vida y la pobreza se hacen sentir en la capital alemana y aun cuando el gobierno, las autoridades municipales y las clases pudientes hacen lo posible por aminorar la miseria, esta se ha ensañado en buena parte de la población.

El último sacrificio que el gobierno ha pedido al pueblo no puede ser mas doloroso [illegible] nación [illegible] jóvenes de 16 a 20 años los que han acudido en el acto al llamado.

LONDRES, 2 — Una comunicación de Berlín refiere que la Federación general alemana de las trade-unions ha levantado un censo sobre el número de obreros desocupados entre los afiliados a esa federación en Berlín

Los datos recogidos permiten establecer que sobre un total de 300.000 miembros organizados, encuéntranse en Berlín 57.188 obreros desocupados.

El total de trabajadores en Berlín es actualmente de unos 600.000, y el número de desocupados ascendería por lo menos a 100.000.

Entre los gremios de la federación más afectados por la guerra figura el de metalúrgicos con 11.000 obreros; transportes, 5076, tipógrafos, 4000; albañiles, 2300; carpinteros y afines, 14.000 obreros sin trabajo.

LOS JAPONESES RESIDENTES EN ALEMANIA

NUEVA YORK, 2 — Anuncian de Tokío que la oficina de relaciones exteriores publicó una nota descubriendo el tratamiento recibido por los japoneses en Alemania

Dice la nota que el 8 de agosto por la mañana los alemanes comenzaron a vigilar a todos los residentes japoneses.

A la expiración del ultimátum japonés, los alemanes condujeron presos a 50 japoneses.

Las autoridades civiles dieron al encargado de negocios del Japón permiso para que visite a sus connacionales, pero las autoridades militares se negaron a concederle ese favor.

Declara finalmente la nota que un tren que conducía al embajador japonés en Austria Hungría fué apedreado.

¿VIOLACION DE LA NEUTRALIDAD DE CHINA?

NUEVA YORK, 2 — Comunican de Pekín que el Japón ha desembarcado de 10.000 a 15.000 soldados en Lungkow, puerto recientemente abierto y que se encuentra a 100 millas al norte de Tsingtau.

En Pekín se declara que ese acto es una violación de la neutralidad de China.

EN LAS PROXIMIDADES DE PARIS

NUEVA YORK, 2 — Se asegura en esta capital que en estos momentos se libra una gran batalla en Compiegne contra las fuerzas alemanas que avanzan hacia París

Las fuerzas alemanas se encuentran a 75 kilómetros aproximadamente de París.

Esta noticia no ha sido confirmada.

LOS SOCIALISTAS Y LA GUERRA

LONDRES, 2 (3.45 a. m.) — El comité socialista de Berlín ha dirigido un mensaje a "nuestros hermanos del mundo civilizado", según reza su epígrafe, que dice lo siguiente:

"Por fin reventó la nube que se cernía sobre Europa. No podemos resistir ahora al deseo de enviarte un mensaje fraternal, a ti, que estás preparado para la horrenda carnicería que precederá a la inevitable expulsión del despotismo militar, harto tiempo tolerado por millones de hombres, aplastados por un infernal poder que ahora se ha mostrado en toda su desnudez inhumana, conforme ya la predijeron Hyndman, Vandervelde y Blackford.

Vemos ahora altivo al tirano, rodeado por un círculo de parásitos que sólo se ocupa en dirigir con esfuerzo infernal la campaña más horrenda que haya asolado nunca a la humanidad, en una lucha de obreros de todos los países No existe hoy entre nosotros querella alguna y nuestras manos se extienden, con la amistad más leal, a todos los demócratas, ya sean belgas, ingleses o franceses

Sabemos que una revolución interna va a fermentar en nuestro medio y logrará privar de su despotismo a aquellos egoístas insaciables que no vacilaron en desencadenar la más horrenda de sus calamidades y empapar a Europa con la sangre de sus trabajadores"

LONDRES, 1o. — La prensa socialista de esta capital publica artículos protestando enérgicamente contra la conducta observada por los alemanes en el territorio invadido, y muy especialmente por la destrucción de la ciudad de Lovaina.

ESPERANDO UNA NOTICIA IMPORTANTE

MADRID, 3 (12 30 a. m.) — El presidente del consejo, señor Dato, ha anunciado que esperaba hoy una noticia importante referente a la guerra en Francia

DOS BUQUES HUNDIDOS

MADRID, 3 — Telegrafían de Vigo que frente a Cíes un crucero inglés apresó un transatlántico alemán, al cual incendió y después encontró a un buque costero que también cañoneó y hundió. La tripulación de estos barcos fué salvada

ITALIA

El conclave

UN PAPA QUE SE "SFUMA"

ROMA 1o (Atrasado) — A las 6 35 de la tarde se apercibió otra "sfumata" Varios miles de personas se hallaban en la plaza de San Pedro

La muchedumbre creyó equivocadamente que el nuevo papa había sido electo, y se dirigió a la basílica para asistir a la proclamación. Esperó en vano hasta la madrugada.

La causa de esa "sfumata" más espesa, objeto de una mala interpretación, fué debida a que siendo poco visible el humo, al anochecer se había aumentado la paja.

ROMA, 2 — Esta mañana a las 11 se notó una "sfumata" en el Vaticano, y otra a las 11.10, indicando que resultaron negativos los escrutinios para la elección del papa.

En la plaza San Pedro se hallaba congregado un enorme gentío.

ESTADOS UNIDOS

Sucursales del "National City Bank" en Sud América

WASHINGTON, 2 — La oficina del gobierno llamada "Federal Reserve Board" ha decidido acordar al National City Bank la autorización necesaria para abrir sucursales en la América del Sur

CONGRESO

CAMARA DE DIPUTADOS

La sesión de ayer — Los diputados socialistas renuncian sus cargos en las comisiones de la cámara — La actitud parcial de la presidencia — Discursos de los diputados socialistas — Los incidentes — Las renuncias se aceptan.

Ayer sesionó la cámara de diputados con asistencia de 66 de sus miembros y bajo la presidencia del señor Marco A. Avellaneda.

El texto de las renuncias

La diputación socialista presentó las siguientes renuncias:

"Al señor presidente de la H. C. de diputados: Pido a usted someter a consideración de la honorable cámara la renuncia que, con carácter de indeclinable, presento del cargo de miembro de la comisión especial encargada del estudio del escrutinio municipal. Saludo a usted. — Mario Bravo."

"Al señor presidente de la honorable cámara de diputados: Habiéndose negado a remover al empleado Héctor G. Rodríguez, que desempeña el cargo de subcomisario en el recinto de la H. C., remoción que solicité en unión con los demás diputados socialistas, a fin de poder realizar con tranquilidad de ánimo mi mandato de diputado, presento mi renuncia indeclinable del cargo que me fué conferido en la comisión segunda de cuentas.

Sin otro motivo saludo atte. — Francisco Cúneo."

"Al señor presidente de la cámara de diputados: Presento al señor presidente mi renuncia indeclinable de miembro de la comisión de justicia, como protesta por la actitud de la presidencia en el pedido que colectivamente le hicimos a fin de obtener seguridades para nuestra integridad personal por parte de los empleados de la casa.

Saludo al señor presidente muy atte. — Antonio de Tomaso."

"Al señor presidente de la honorable cámara de diputados: Pido a usted someta a la consideración de la honorable cámara la renuncia indeclinable del cargo de miembro de la comisión de agricultura.

Saludo a usted atte. — Enrique Dickmann."

"Señor presidente de la C. de diputados: Presento a usted la renuncia indeclinable de miembro de la primera comisión de cuentas.

Sus manifestaciones verbales, como contestación a la nota firmada por la diputación socialista pidiendo la renuncia del subcomisario Rodríguez y en salvaguarda de nuestra seguridad personal, hace innecesarios mayores fundamentos.

Saludo a usted — A. M. Giménez"

"Señor presidente de la cámara de diputados: No encontrando suficiente garantía para mi seguridad personal en la manera cómo el señor presidente ejerce su autoridad en lo que se refiere al orden interno de la casa, no puedo conservar el cargo de miembro de la comisión de hacienda que el señor presidente me ha concedido, y renuncio a él indeclinablemente

Saludo atentamente al señor presidente — J. B. Justo"

"Señor presidente de la cámara de diputados: Con motivo del incidente entre los señores diputados Costa y Repetto, éste último expresó ante la honorable cámara que la actitud de un empleado de la policía de la casa no había sido correcta.

En presencia de esta manifestación de un colega, no tuve inconveniente en pedir, junto con mis correligionarios, la traslación de ese empleado, no por razones de mi seguridad personal, sino porque juzgo conveniente que las personas que nos rodean gocen de la más absoluta confianza de todos los señores diputados.

El señor presidente no ha creído oportuno proceder en la forma que solicitábamos, y su actitud me determina, por solidaridad política con los diputados del partido a que pertenezco, a presentar la renuncia indeclinable del cargo de miembro de la comisión de legislación con que fuí honrado

Saluda al señor presidente con su consideración distinguida. — Alfredo L. Palacios."

Señor presidente de la H. C. de diputados: Pongo en manos del señor presidente la renuncia indeclinable del cargo de miembro de la comisión de obras públicas de la honorable cámara, por considerar que no debo desempeñarlo ni un momento más después de la resolución del señor presidente por la que se mantiene en su puesto un empleado de policía interna de la cámara que no me merece confianza y contra el cual he formulado públicamente un cargo grave.

Saluda atentamente al señor presidente, — Nicolás Repetto"

"Al señor presidente de la H. C. de diputados: Pido a usted someter a consideración de la honorable cámara la renuncia indeclinable que presento del cargo de miembro de la comisión auxiliar de presupuesto

Saludo atte — A. Zaccagnini."

La palabra del presidente

El presidente, M A. Avellaneda poniéndose de pie después de recordar el incidente Costa-Repetto, dijo que la presidencia, siguiendo el consejo de la comisión de negocios constitucionales: "continuó sus investigaciones, procuró obtener mayor número de elementos que le permitieran conocer cuál había sido la actitud del subcomisario de la honorable cámara y ha llegado a esta conclusión que hace conocer a la honorable cámara con íntima complacencia, no sólo como un homenaje debido a la verdad, sino con la reparación debida a un modesto empleado de la casa, injustamente sospechado y torpemente atacado: la actitud del subcomisario Rodríguez en esa emergencia ha sido correcta, porque supo proceder con honradez, con tacto y con acierto.

De modo, entonces que cuando la presidencia recibió la nota firmada por algunos señores diputados pidiéndole la remoción del subcomisario de la cámara, su criterio estaba ya formado, su resolución estaba ya tomada: en uso de atribuciones que le eran propias resolvió que el subcomisario de la cámara continuara desempeñando las funciones inherentes a su puesto.

Y no podía ser de otra manera, señores diputados

He llegado a este alto sitio de responsabilidad, de honor y de confianza, para ser presidente de la honorable cámara de diputados y no para servir de instrumento de ningún partido político. Yo en este sillón me desenvuelvo con la más completa libertad de acción, sin más limitaciones que las que me impone el reglamento de la honorable cámara y mi conciencia de funcionario No podía, por lo tanto, servir de instrumento a los odios, a las pasiones o a las conveniencias de ninguna agrupación política.

Me limito, entonces, a llamarle la atención a la honorable cámara sobre los fundamentos de algunas de las renuncias que se han presentado, fundamentos que son molestos para el presidente de la cámara, que son ofensivos para la majestad del honorable congreso de la nación y que son un baldón que se quiere dejar caer con motivos o con pretextos, que no debo calificar, sobre la cultura argentina.

Yo sé que mis palabras alguien pretenderá rectificarlas; pero espero que la honorable cámara, por mis antecedentes personales y por el puesto que ocupo en ella, ha de prestarles crédito y ha de aceptarlas como la más fiel expresión de la verdad.

Termino, entonces, diciendo que en este caso, frente al nombre y a la palabra del presidente de la honorable cámara no puede ponerse ni la palabra ni el nombre de los que pretendan contradecirla."

Discurso del diputado Justo

Justo — Pido la palabra.

Señores diputados: He sido encargado por mis compañeros del grupo socialista parlamentario de explicar su actitud a la honorable cámara, al finalizar este lamentable episodio de la vida parlamentaria argentina en que nos ha tocado a los socialistas la peor parte, tanto en el orden físico como en el orden moral Y hemos de mantener, señores diputados, hasta el fin, la actitud que hemos asumido desde un principio.

No ha sido nuestro propósito en ningún momento el hacer perder el tiempo al alto cuerpo legislativo de que formamos parte, ocupándolo en cuestiones nimias. Todo lo producido ha sido a pesar nuestro. En todos los momentos del lamentable episodio hemos mantenido firmes nuestros propósitos de no interrumpir, ni por un instante, nuestra labor de diputados, y al mismo tiempo de eludir toda ocasión de molestia y de pérdida de tiempo para el honorable cuerpo de que formamos parte.

En el mismo sentido, pues, venimos ahora a decir a los señores diputados que nuestras renuncias obedecen a un estado de ánimo subjetivo tan respetable, tan fundado, por lo menos, como el que ha conducido al señor presidente de la cámara a hacer las apreciaciones que se ha permitido hacer delante de los señores diputados

Creemos que la presidencia de la cámara no ha procedido en la forma que a nuestro juicio se imponía para garantizar, en cuanto esa garantía depende de la presidencia — porque no depende toda, felizmente, de ella — para garantizar — decía — nuestra integridad personal y nuestra libertad de circular en el recinto y sus adyacencias.

En virtud de esto, y como hemos recibido de la presidencia un cargo de confianza, una dignidad, en vista de que la cámara delegó en el señor presidente la alta función de designar los miembros de las comisiones, no hemos creído que podamos conservar la dignidad que él nos había conferido

Es esta una renuncia irrevocable: no volveremos a trabajar en las comisiones antes de que la cámara reasuma la función que le corresponde de designar a los miembros de las comisiones, y en el caso, por supuesto, de que mereciéramos ser nombrados por los señores diputados para formar parte de alguna de ellas.

Luego, pedimos a la honorable cámara que no insista más en este lamentable asunto, que debe llegar de una vez a su terminación, y se limite a aceptar las renuncias y pase en seguida a la orden del día.

—El diputado Arce pidió que las renuncias de los diputados socialistas fueran aceptadas, pero que la cámara aprobase también la actitud y las palabras de la presidencia.

Manifestó asimismo que se reservaba el derecho de pedir a la cámara autorizara a la presidencia para testar de las renuncias todas las expresiones que puedan considerarse ofensivas a la presidencia o a la honorable cámara."

Justo — Pido la palabra.

Creo, señor presidente, haber dado la medida de la prudencia y de la discreción de que podemos dar ejemplo los diputados socialistas cuando se trata en la cámara de incidentes de esta naturaleza, que nosotros no provocamos.

Mantengo íntegras las palabras en que he fundado mi renuncia Puedo pedir que se lean; y exijo que se las mantenga tal como han sido escritas de mi puño y letra en el documento que he hecho llegar a la presidencia de la honorable cámara

Digo allí, señores diputados, que no creyéndome suficientemente garantizado en mi seguridad personal, por la manera cómo el señor presidente de la cámara ejerce su autoridad en lo que se refiere al orden interno de la casa, presento mi renuncia, etcetera

Es una opinión que no tiene nada de ofensiva ni antiparlamentaria; es un juicio personal mío que comparten mis ocho compañeros de diputación y que no encierra nada que pueda explicar la proposición que hace el señor diputado por Buenos Aires

Ruego a la honorable cámara que no tome en cuenta semejante indicación, porque sería la manera segura de dar a este incidente un aspecto que, felizmente, todavía no ha tomado.

La discusión sobre los fundamentos

El diputado Araya (R.), que siempre sabe hacer el tren a los conservadores, pidió que se aclarara bien si realmente se encontraba en una cámara de diputados o de asesinos

El diputado Demaría formuló el siguiente proyecto de resolución: "La cámara, manifestando su aprobación por la forma en que el señor presidente desempeña sus funciones, del punto de vista del orden interno de la policía de la casa, resuelve aceptar las renuncias presentadas."

De Tomaso — Deseo simplemente manifestar por qué he presentado en esos términos — que mantengo íntegramente, que no tienen nada de ofensivos, qué son muy cultamente parlamentarios — mi renuncia de miembro de la comisión de justicia.

El diputado Repetto ha hecho ante la cámara y ante la presidencia, respecto de la conducta de un empleado, en el incidente conocido, una expresión de sentimientos que todos compartimos, que yo acepto íntegramente, porque el diputado nacional Nicolás Repetto no miente.

Es por eso, pues, que la resolución de la presidencia ha tenido que parecerme impropia, y es por eso que mi renuncia, que es irrevocable, la he formulado usando de un derecho que tengo, como una protesta. No hay en ella ningún término que pueda herir a la cámara, y por lo tanto, la mantengo en todas sus palabras

—El diputado Padilla pidió que fueran testadas las palabras o expresiones inconvenientes de las renuncias de los diputados socialistas.

El diputado Demaría insistió en que debía votarse la indicación propuesta por él.

Repetto — Pido la palabra.

El señor presidente de la cámara ha iniciado su discurso leyendo las palabras que yo pronuncié en este recinto cuando comuniqué a la cámara la forma en que había ocurrido el incidente de antesalas El señor presidente ha recordado muy bien que yo dije entonces que, por ciertos antecedentes personales, me veía en la dolorosa obligación de sospechar la intervención del subcomisario de la cámara, señor Rodríguez, como de premeditada y parcial. Si el señor presidente hubiera querido conocer todas las razones y los antecedentes personales a que yo me había referido, habría debido invitarme a una reunión para que yo pusiera en su conocimiento esos antecedentes, que le habrían permitido adoptar la resolución más conveniente.

Presidente — Me permito hacer al señor diputado una rectificación...

Repetto — Eso no lo ha hecho el presidente de la cámara.

Presidente — Lo he hecho por intermedio del señor diputado Justo y del señor diputado Giménez.

Repetto — Eso no lo ha hecho el señor presidente de la cámara y...

Presidente — Le vuelvo a rectificar al señor diputado: sí lo he hecho.

Repetto — ... tampoco lo ha hecho la comisión de negocios constitucionales

Ahora esta cámara está dando el espectáculo realmente poco edificante de provocar estas cuestiones, de suscitar estos debates, que por lo menos hacen perder mucho tiempo, solamente para sostener a un empelado subalterno de la casa, con un desconocimiento absoluto de las reglas más elementales de la cortesía y de la educación Entre la palabra de un diputado y la afirmación de un empleado subalterno de la policía de la cámara, yo creo, señor presidente, que está antes la palabra de un diputado.

Aguirre (D.) — ¡La justicia!

Repetto — Eso es, señor presidente, lo que yo habría acordado al más acérrimo y al más desleal de mis enemigos.

De manera, pues, que al formular mi renuncia lo he hecho en términos perfectamente parlamentarios, sobre todo, en términos que caracterizan perfectamente cuál era mi situación personal en esta cámara después de la actitud del señor presidente

No tengo nada más que decir

Dickmann — No venimos, señores diputados, los socialistas a ejercer ninguna venganza, no nos anima en el presente caso ningún espíritu partidista, ni hemos querido hacer al señor presidente instrumento de nuestros odios.

Bastaría para la presidencia la manifestación de sospecha de un solo diputado sobre la conducta de un empleado de la cámara para removerle, y eso es lo que los diputados socialistas pedimos

Tan no nos anima ningún espíritu de venganza, que ni siquiera hemos pedido la destitución del citado empleado

Me parece absolutamente elemental que, cuando un grupo de nueve diputados de la nación sospechan de un empleado, sin tener un testimonio material contra él — porque hay ciertas cosas que no se pueden demostrar — la presidencia debe tener en cuenta sus solicitaciones y proceder en consecuencia, por que se trata de un considerable grupo de diputados que representan al pueblo de la capital

Las manifestaciones que el señor presidente ha hecho respecto de la diputación socialista son absolutamente exageradas...

De Tomaso — Inaceptables.

Dickmann — ...e inaceptables.

No se trata, señores diputados de un empleado cualquiera de la cámara Se trata de un empleado de policía; y mientras haya policía en la casa, lo menos que se puede pedir es que cuide de la seguridad personal de todos los diputados.

No se haga cuestión de los términos de falta de "seguridad personal" Debo advertir a los señores diputados que cada uno de nosotros dondequiera puede y sabe mantener y defender su integridad personal, pero en este caso estaría de más la policía de la cámara, sería cuestión de suprimirla desde ya en esta casa.

Creo que si el señor presidente hubiera reflexionado serena y tranquilamente sobre la solicitud de la diputación socialista, no llegaríamos a este debate desagradable y se hubiera solucionado perfectamente bien el episodio.

Cuando nueve diputados de la nación piden la remoción de un empleado subalterno de la cámara, no debiera hacerse cuestión sobre el asunto y procederse en consecuencia.

El diputado Carballido pidió que se votara por partes la indicación del diputado Demaría, porque deseaba votar en contra de las renuncias.

El diputado Pastor hizo el elogio de la actitud de la presidencia y del subcomisario Rodríguez.

En seguida pidió la palabra el diputado Palacios

Palacios — Me apena, señor presidente, tener que ocuparme de un asunto tan pequeño, que, desgraciadamente, preocupa a la cámara como si tratara de una cuestión fundamental. Sé que ninguno de los señores diputados puede creer que al firmar la nota que ha llegado hasta la presidencia pude estar animado de un sentimiento mezquino; bastan para demostrarlo mis antecedentes personales Pero me veo en la necesidad imprescindible de decir algunas palabras, después de las pronunciadas por el señor presidente y por algunos señores diputados, que piden sean testadas las frases de ciertas renuncias que han llegado a la mesa

Los fundamentos de la mía como acaba de escucharlo la honorable cámara no son razones de seguridad personal las he descartado en absoluto, pero entiendo que, expresadas por otros colegas, deben respetarse, y toda indicación que se haga para borrarlas del texto de las renuncias [illegible] quiosidad manifiesta hacia el señor presidente de la cámara

¿Por qué los señores diputados que a cada instante exteriorizan [illegible] una manera tan irritante su parcialidad con mis colegas de [illegible] piden que se testen palabras que [illegible] son sino una expresión personal [illegible] uosa, y aplauden las palabras del señor presidente, que, ante una nota [illegible] presentada en forma leal [illegible] levantada — que por eso yo la he firmado — contesta con afirmaciones [illegible] afirmando que se ha atacado torpemente a un empleado de la casa?

Yo creo, señor presidente que no es esta la manera de encarar [illegible] asunto relativo a las renuncias A [illegible] se trata de justificar la actitud del señor presidente; aquí no se trata de rever las cuestiones que ya ha resuelto la comisión de negocios constitucionales Hay nueve renuncias presentadas por los distintos diputados del grupo parlamentario socialista y la cámara sin obsequiosidades hacia la presidencia, debe tratar inmediatamente cada una de ellas por sus fundamentos, dando [illegible] razones que crea convenientes para aceptarlas o para rechazarlas, bien entendido que como lo ha expresado uno de los colegas, la resolución nuestra es irrevocable, porque entendemos aun aquello que no hablamos de seguridad personal comprometida [illegible] diputado uno sólo, señor presidente [illegible] declara que hay un empleado que [illegible] merece confianza, es un deber elemental de cortesía ordenar su traslado

Presidente — Le [illegible] al señor diputado que la presidencia no recibe lecciones de caballerosidad de, señor diputado, porque no le [illegible] autoridad moral.

—Poniéndose de pie el [illegible] diputado Palacios — Pero [illegible] presidente no me va a impedir [illegible] la palabra! ¡En autoridad moral estoy cien codos por encima del señor presidente!

Presidente — [illegible] llamo al orden al señor diputado

Palacios — [illegible] de hablar todo lo [illegible] para protestar

Presidente — La presidencia no le permite que continúe [illegible] la palabra.

(En este momento [illegible] hace sonar la campana de [illegible] recinto El diputado Palacios [illegible] ha blando breves minutos [illegible] retiró del recinto)

El diputado Arce [illegible] que la cámara debía aprobar [illegible] votar las renuncias [illegible] a presidencia

Justo — Pido la palabra

Ya en otra ocasión [illegible] recinto de la honorable cámara [illegible] tan parlamente el agente inicial [illegible] comparable con este [illegible] se refería a la situación [illegible] empleado subalterno de la cámara [illegible] que depende para su nombramiento [illegible] remoción únicamente de la [illegible] de presidente de la misma

En esa ocasión a que me refiero hice saber que doce mil [illegible] figuraban en la ley de presupuesto [illegible] trabajos de una comisión de [illegible] monetarios, se les habían [illegible] empleados permanentes de la cámara, que reciben una alta remuneración mensual. Lo hice como uno de los infinitos datos que traje al conocimiento [illegible] cámara, para probar el constante y enorme despilfarro de los dineros [illegible]

El dato que aporté a la [illegible] cámara dió origen a un violento incidente y la presidencia de la cámara resolvió, "motu proprio" hacer una investigación respecto del cargo formulado. Lo encontró completamente [illegible] tomó la medida que correspondía — muy suave, por supuesto — pues consistió en la devolución de los doce mil pesos manteniendo los empleados [illegible] puestos; pero así mismo no [illegible] que el asunto terminara en [illegible] forma honorable y discreta por [illegible] de la presidencia y un mal [illegible] entender sus funciones de [illegible] de algunos miembros de la cámara [illegible] el incidente de viva fuerza [illegible] decir, al recinto

Fué así que la honorable cámara debió ocuparse de una cuestión pequeña, completamente ajena a sus altas funciones; y, por cierto, que la resolvió mal.

Ahora, se repite el caso señores diputados.

Puse toda mi voluntad [illegible] esta sesión, para que [illegible] un breve cambio [illegible] votaran las renuncias [illegible] ocuparnos de las [illegible] fundamentales que hemos [illegible] A pesar de eso [illegible] gran interés de parte de muchos de [illegible] señores diputados en que los 120 representantes del pueblo de la república [illegible] tan sobre los méritos positivos [illegible] de un subcomisario de la [illegible] cámara Lo lamento de todas veras creo que eso no nos corresponde las renuncias mismas lo están diciendo hemos renunciado porque el cargo de que hacemos renuncia nos ha sido conferido por el presidente y no por la honorable cámara; de manera que después de dar tan altas pruebas de discreción y de colaborar con tan loable esfuerzo, a nuestro juicio, en los trabajos de la honorable cámara se nos venga a hacer indicaciones sobre nuestros deberes de diputados. Los conocemos bastante más de una vez se nos ha hecho el cargo de exceso de laboriosidad somos puntuales, estamos siempre en nuestros puestos tomamos parte en las discusiones, y a veces a juicio de algunos diputados, hasta intempestivamente De manera que no se ha de creer que una indicación de la cámara pudiera desviarnos de la línea de conducta que hemos trazado.

La renuncia es irrevocable La manifestación del señor diputado por Buenos Aires, doctor Carballido de que el cargo de miembro de una comisión es una obligación, la aceptamos siempre demos que es una obligación en cuanto ese cargo venga de quien le merezca a uno la consideración que ese cargo importa.

Carballido — Y hágame el favor de agregar que yo aprecio en [illegible] la cooperación de los señores diputados socialistas

Justo — Le agradezco al señor diputado. Pero no tenemos en forma alguna la obligación de aceptar un cargo que no nos ha venido en la forma [illegible] otros creemos deseable

Luego, pues, sería oportuno [illegible] diera por terminado el asunto y la honorable cámara aceptara, en [illegible] paradamente, las renuncias para pasar en seguida a ocuparnos de alguna cuestión más importante

—Después que el señor Rogelio Araya dijera unas cuantas pamplinas y divirtiera a la derecha conservadora se cerró el debate

Se rechazaron los términos de las renuncias y se aceptaron estas

La cámara pasó en seguida a un breve cuarto intermedio, reanudándose la sesión media hora después.

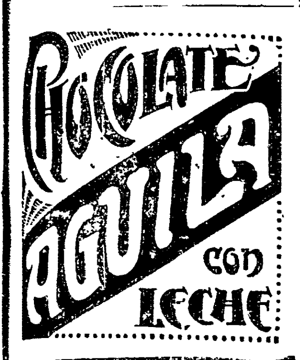

Mediación pro paz europea

El diputado Castellanos presenta una minuta de comunicación que funda largamente para que la República Argentina tramite el establecimiento de la paz entre las naciones europeas.

El diputado Castellanos recuerda el [illegible] que tuvo la mediación de Norte América para la paz rusojaponesa, y últimamente la intervención de la Argentina, Brasil y Chile para solucionar el conflicto de Norte América con Méjico. Teniendo en cuenta esos antecedentes es fácil creer, dijo el orador, [illegible] naciones del nuevo continente consigan establecer la paz en el viejo mundo.

El diputado Costa apoyó la minuta del diputado Castellanos, haciendo la apología de la paz y recordando a Jaurès a quien llamó príncipe de la democracia y del pacifismo.

La minuta del diputado Castellanos pasó a la comisión de negocios extranjeros con recomendación de pronto despacho.

Integración de la comisión de hacienda.

Por renuncia del diputado Justo, la presidencia integró la comisión permanente de hacienda con el diputado Ceballos y en reemplazo de éste en la comisión especial se designó al diputado Santillán.

El trabajo de la comisión especial de hacienda.

El diputado Olmedo, presidente de la comisión especial de hacienda, informó a la cámara que esta comisión se ha reunido diariamente para informar de acuerdo con un pedido, sobre la urgencia más inmediata de los proyectos presentados últimamente.

Esa comisión creía prudente pedir la [illegible] de los proyectos de "warrants" prenda agrícola y de seguro [illegible] que se encuentran a la orden del día.

El presidente de la comisión especial [illegible] ha estudiado la urgencia de [illegible] diversos proyectos que se encuentran a estudio de las comisiones de [illegible] legislación.

[illegible] estudia la forma mejor [illegible] Banco de la Nación haga [illegible] los agricultores, ganaderos [illegible]

[illegible] presentará despacho sobre [illegible] de las tierras fiscales.

[illegible] que la cámara comience [illegible] despachos aconsejados por [illegible] especial de hacienda desde [illegible] próxima.

Escuelas en Mendoza

[illegible] Funes (Lucio) presentó [illegible] ordenando la construcción [illegible] de escuelas en la provincia de Mendoza.

La sesión se levantó a las 7.20 p. m.

Grupo parlamentario socialista

Reunión del 2 de septiembre. — Presentes: Bravo, Cúneo, Dickmann, de Tomaso, Giménez, Justo, Palacios, Repetto, Zaccagnini, del Valle Iberlucea.

El Centro Socialista de Nogoyá envía [illegible] del atentado de [illegible] víctima el diputado Repetto [illegible] sus simpatías por la acción de la diputación socialista.

[illegible] independiente "La Vanguardia" [illegible] solicita la presencia de [illegible] del grupo para el festival [illegible] del corriente. Se [illegible]

[illegible] reproducir en la cámara [illegible] el proyecto del senador [illegible] sobre rebaja de [illegible] y subsidios. Se encarga [illegible] Zaccagnini para fundarlo.

[illegible] Zaccagnini presenta el [illegible] minuta al P. E. pidiendo [illegible] reducción del [illegible] del Riachuelo. Se [illegible]

[illegible] telegrama al [illegible] protestando [illegible] víctima [illegible] sobre [illegible] proyectos que se pre[illegible] de la cámara.

[illegible] M. Giménez, secretario.

Habla Dulcamara

Los hombres representativos de la política criolla no pecan, generalmente hablando, por la claridad y sinceridad con que manifiestan sus opiniones. Obligados a encararse con los problemas concretos que les deparan los acontecimientos, adoptan actitudes comparables a la de un hombre que hubiera vivido un par de siglos atrás y se lo colocara ahora frente a una máquina de volar. Siempre caen de las nubes, y pasan de la inacción más absoluta a la actividad caótica, que a veces no sirve sino para agravar los males que pretenden corregir.

Y cuando se mueven, es siempre a impulso de un arrebato irreflexivo. Es preciso que el país esté azotado por algún cataclismo, que suceda algo extraordinario capaz de romper su habitual somnolencia, para verlos descender de su pedestal de dioses a mezclarse a los simples mortales, preocupándose de cosas nuevas, de asuntos hasta entonces ignorados.

Entonces es cuando nos prodigan esos raros momentos de expansión inefable en que ponen al desnudo, sin recelo, su espíritu superior, y dejan caer sobre nuestras cabezas absortas la gracia ática de su talento, los dones primorosos de sus lucubraciones trascendentales.

Debemos a uno de estos momentos preciosos y excepcionales unas cuantas revelaciones sinceras del doctor Estanislao Zeballos, que si no tienen el don de ser nuevas, adquieren en boca de tamaño personaje una significación doblemente elocuente.

Nos referimos al extenso discurso con que el ex canciller fundó su proyecto de "Ley general de bancos", en la sesión de la cámara de diputados, el 29 del mes próximo pasado.

Afirma el doctor Zeballos que "la crisis sorprende a la república en plena desorganización monetaria, bancaria y financiera". Hubiera podido añadir: y política, con lo cual habría fotografiado a la perfección el momento por que atravesamos. No se concibe una democracia sin partidos orgánicos que representen los intereses y las ideas de las distintas clases sociales que viven en ella. Todos sabemos que, fuera del Partido Socialista, no hay sino agrupaciones híbridas, facciones sin bandera y sin programa; y un partido, por más democrático que sea, no hace la democracia, como una golondrina no hace la primavera.

El doctor Zeballos parece inclinado, sin embargo, a reconocer esta verdad, cuando afirma que mientras existan bancos de estado "no podrán formarse grandes partidos nacionales", porque el crédito privado no puede estar a merced de esas instituciones. Y a renglón seguido añade a manera de síntesis explicativa de tan abstrusa metafísica político-bancaria: "En la República Argentina, desde que hay bancos oficiales, se forman grandes partidos populares sin estados mayores completos, porque los estados mayores en su generalidad están constituídos por los hombres inteligentes de iniciativa y de trabajo, que prefieren sofocar sus convicciones políticas y mantenerse entre dos aguas o en una situación de partidismo tibio, para no inspirar algún día ciertas reservas del crédito de que necesitan para desenvolverse".

¡Cómo será, en cambio, calurosa y completa la adhesión a estos bancos en los casos en que los estados mayores "de los partidos nacionales" no tengan necesidad de sentirse entibiados en sus expansiones, y puedan cobijarse sin escrúpulos a su sombra tutelar!

Maquiavelo no podría haber aconsejado de otra manera al magnífico Lorenzo de Médici para ponerlo al corriente de las triviales contingencias de la política opositora, revelando de paso al pueblo los misterios de ciertas actitudes, de otro modo inexplicables por parte de los que "navegan entre dos aguas".

Puesto en tren de sinceridad, el doctor Zeballos reparte tremendos mandobles a los ministros de hacienda que han pasado por el gobierno, afirmando su ineptitud y debilidades para con los bancos extranjeros. Hace una salvedad con respecto al actual titular de esa cartera, pues de su actitud se desprende "que hay un piloto de las finanzas nacionales, que subirá un día a su puesto y tomará el timón."

A medida que el impagable doctor prosigue su discurso, parece probar las ansias de las glorias napoleónicas. Sistema bancario, moneda, colonización, todo lo abarca con ojo de águila. De la teoría desciende a la práctica, de ésta se remonta a las consecuencias maravillosas que su proyecto está destinado a producir. Un verdadero cuerno... de la abundancia que se desprende de esta simple proposición: "donde hay tierra de riego hay producción, y donde hay producción y propiedad barata hay inmigración."

TEATROS

NACIONAL — La empresa de este teatro está organizando un concurso de obras cómicas y dramáticas en un acto, en el que podrán tomar parte tres categorías de autores.

La primera comprenderá a un número limitado de socios de la Asociación Argentina de Autores, invitados especialmente por la empresa, a quienes se les impondrá título forzado para sus obras, que serán representadas sin intervención ni aprobación de la comisión de lectura del concurso.

La segunda categoría comprende también a socios de aquella institución, con la diferencia de que las obras llevarán título libre y serán puestas en escena previa aprobación de la comisión de lectura.

La tercera categoría es para autores noveles y los que no forman parte de la sociedad profesional, y sus obras, de título libre y serán puestas en escena, por la comisión especial. Los autores de las obras aprobadas tendrán que adherirse a la sociedad.

ARGENTINO — La resolución tomada por la sociedad de autores impo[illegible] al actor Parravicini [illegible] obliga[illegible] de representar [illegible] de Roberto [illegible] de Arlequín", ha provocado una nota [illegible] niega, basándose en razones de orgullo, a acatarla. Es probable que la sociedad retire a la empresa del Argentino el archivo de sus obras.

Mañana la compañía Parravicini volverá al género que antes cultivara con cierto éxito, dedicándose a la zarzuela criolla. Con tal objeto han sido contratados algunos cantantes de género chico y el director de orquesta Francisco Payá.

COLISEO — Se anuncia para hoy la inauguración de una serie de conciertos organizados por el coro "Aires da Terra", formado por un núcleo de aficionados venidos expresamente de su país para darnos a conocer antiguos cantos del pueblo gallego, aires celtas recogidos en las montañas y valles de la región y cantares desenterrados de los viejos archivos de sus monasterios.

Componen el coro médicos, farmacéuticos y estudiantes, reunidos bajo la dirección del químico y musicólogo don Perfecto Feijoo.

En el acto inicial de esta noche se leerá un saludo a la Argentina escrito a propósito por el literato gallego don Augusto González Besada, actual presidente del congreso español, y otro del señor Alfredo Vicenti, director de "El Liberal", de Madrid. Vestidos con el trajo típico regional, los coristas verterán "foliadas", "ribeiranas" y "muiñeiras", que alternarán en el programa con películas cinematográficas descriptivas de Galicia y monólogos de conocidos escritores galaicos.

EL SITIO INMINENTE DE PARIS

La repatriación de los argentinos

No debe costearla el tesoro público

En un grupo de personas allegadas al gobierno se comentaba anoche la gravedad de las noticias llegadas de París, respecto de su inminente sitio por los alemanes.

Así lo hacía creer un despacho oficial del ministro argentino en la capital francesa, pidiendo autorización para entregar urgentemente las sumas necesarias a los connacionales, obligados a repatriarse.

De ser cierta esta información, y lamentando la suerte de París, estaríamos corriendo el peligro de que el tesoro sufriera una fuerte exacción, con el pedido que se hace para autorizar los gastos del regreso de los residentes argentinos.

Sin embargo, todos o casi todos ellos son gente de fortuna, que pasea sus ocios y vive de sus rentas, y el país no tiene por qué soportar ahora la nueva carga de su repatriación.

COMITE EJECUTIVO

Sesión extraordinaria del 2 de septiembre de 1914

Presentes: Bravo, Comolli, Cúneo, Cambiaggio, de Andréis, del Valle Iberlucea, Grosso, Iñigo Carreras, Vidal. Diputados Juan B. Justo y Enrique Dickmann.

Agresión al diputado Morey — El secretario general da cuenta de las comunicaciones recibidas de Mendoza, e informa sobre la agresión de que ha sido objeto el diputado Morey. Con tal motivo la secretaría dirigió a este ciudadano un telegrama, que damos en otro lugar, y que el Comité aprueba.

Correspondencia varia — El secretario informa sobre las resoluciones tomadas por los Centros que se detallan a continuación:

Junín, San Francisco, Santa Fe, Mendoza, Tandil, Bahía Blanca, Córdoba, Adolfo Alsina, Chascomús, Gral. Sarmiento, Venado Tuerto, San Nicolás, San Martín, Villa Ballester, Santa Rosa, Rosario (barrio Mendoza), Firmat, Juárez, 25 de Mayo, Mar del Plata, Tolosa, Paraná, Maipú, Olavarría, Lanús Oeste, Santos Lugares, Isla Maciel, Río Cuarto, Ing. White, Luján, Lanús, Pergamino, Bánfield, Puerto La Plata, Las Flores, Valentín Alsina, Salta, Morón, Lomas de Zamora, Lobos, Castelli, Bragado, Bolívar, Colonia Alvear, Adrogué, Corrientes, Arrecifes, Tres Arroyos, Rosario [illegible], Baradero, 1a. (Nueva Pompeya), sección 6a (capital), sección 10a, (ídem), 14a (ídem), 15a (ídem), 16a (ídem), 19a (ídem), Caballito Norte.

Relaciones internacionales — Se da lectura a las notas de la Oficina Socialista Internacional de Bruselas, y de la Unión Sindical Internacional de Berlín.

ERROR DE PROCEDIMIENTOS

Se necesita trabajo, no limosnas

La aflictiva situación, ya por todos confesada, en que se encuentran las clases laboriosas en toda la república, más intensa que en ningún punto en la misma capital, no ha inspirado todavía al gobierno medio práctico alguno de aminorar el tremendo desastre a que nos ha conducido la voracidad de agiotistas y gestores de negocios turbios, íntimamente vinculados, y estrechamente confundidos en muchos casos, con las clases gobernantes, con los "hombres dirigentes" de la oligarquía criolla.

Esos "hombres dirigentes", esos patriotas del himno y la bandera, no han encontrado mejor modo de remediar la miseria general creciente que proteger a la alta banca con las leyes de emergencia, a las compañías ferroviarias, con la autorización de elevar las tarifas y disminuir los servicios, es decir, aumentar las utilidades y disminuir los gastos; a la industria, permitiendo la exportación de cargamentos completos de azúcar, con lo cual pueden sostener los excesivos precios de hoy y subirlos aún más mañana; al alto comercio, tolerando el acaparamiento y ocultación de los artículos de consumo de imprescindible necesidad para intensificar la carestía general que llenará las arcas de unos pocos con el oro mojado por las lágrimas de la casi totalidad del honrado pueblo trabajador.

Para éste, agobiado por las fatales consecuencias de la rapiña de aquéllos, no ha habido ninguna consideración digna de hombres de estado. Su angustiosa situación ha sido aprovechada para satisfacer la vanidad desmedida, siempre ansiosa de exhibicionismo, de las "damas de nuestra aristocracia", que, a falta de fiestas y funciones en que lucir sus joyas, sus pieles y sus sedas, dando material a los cronistas de la vida social de los grandes y pequeños diarios burgueses, se afanan en procurarse distracciones más baratas, puesto que nada les cuesta, recabando el concurso [illegible] de las autoridades para con ese dinero distribuir sopa entre los seres que han hecho [illegible] el egoísmo y la rapiña de [illegible] los mismos apelli[illegible] filántropa [illegible] sopas entre los necesitados, fué siempre grata ocupación para esas damas, a condición de que nada les cueste, que el reparto se haga a horas no aprovechables en la vida social, y que su filantropía se pregone a son de trompetas y tambores por medio de los diarios que no pierden ocasión de publicar listas y listas de nombres, siempre los mismos, precedidos de adjetivos encomiásticos y seguidos de hiperbólicos elogios.

A eso, y nada más que a eso, se ha limitado la acción oficial: protección a los muy ricos para que el actual desastre, en lugar de perjudicarles en algo, los beneficie en mucho, y a los productores de toda riqueza, a los que con ruda labor diaria han engrandecido la nación y fomentado el progreso real y estable, un plato de sopa como limosna misericordiosa.

No es ése, sin embargo, el papel que debe desempeñar el gobierno en la situación actual. No es dando más riqueza a los muy ricos y un plato de sopa a los muy pobres con lo que el país saldrá de la dificilísima situación a que lo han llevado la loca prodigalidad de gobiernos, congreso, legislaturas y municipalidades. Lo que se necesita, a lo que se debe proveer de inmediato es a las economías razonables y fructíferas, como sería la de devolver a sus hogares a algunos miles de jóvenes que malgastan su vida y su salud entre hambres y miserias morales y materiales en los barracones antihigiénicos bautizados pomposamente con el nombre de cuarteles; como hubiera sido la venta del "Rivadavia", incorporado irremisiblemente, por ciega testarudez, a la armada nacional, sin haber querido entender que esa tan poderosa cuanto inútil armazón de hierro agobiará al país con su pesadumbre inmensa, y contribuirá a aplastarlo, a detenerlo en el camino del progreso.

Lo que se necesita más que nada es dar trabajo a miles de obreros para que provean al sustento de sus familias con el pan honrosamente ganado, y para que los más débiles no se acostumbren al humillante plato de sopa, al denigrante alojamiento gratuito.

Y ese trabajo puede darlo el gobierno emprendiendo obras públicas de urgente necesidad, como sería el saneamiento, canalización y rectificación del cauce del Riachuelo, y la municipalidad haciendo cumplir ordenanzas ha muchos años sancionadas, como la que se refiere a la construcción de cercos y veredas en todas las calles del municipio.

Con esas dos solas medidas, enérgicamente llevadas a la práctica, habría trabajo durante algunos meses para muchas decenas de miles de obreros; y esas obras, tan importantes, tan útiles, tan necesarias y hasta tan urgentes, no impondrían, en definitiva, ningún gravamen digno de consideración ni al estado ni al municipio; la primera, porque su costo debe distribuirse equitativamente entre los propietarios de las grandes extensiones de terrenos colindantes con el cauce del Riachuelo, puesto que son los más directa e inmediatamente beneficiados por ellas, como pagan los vecinos el adoquinado del frente de sus casas, aunque el público en general disfrute de él también; la segunda, la que corresponde a la municipalidad, la de construcción de cercos y veredas, porque, de acuerdo con ordenanzas vigentes, debe hacerlas el municipio por cuenta de los remisos propietarios, para cobrar de inmediato su importe por la vía ejecutiva, si son conocidos, o vendiendo la parte del terreno cercado necesaria para cubrir los gastos y las multas en que por contravención han incurrido, cuando no se conozca, porque se ocultan, a sus dignos propietarios.

Y no podría alegarse por los afectados por esta enérgica medida ni por aquellos que ven un crimen en todo cuanto signifique imponer una obligación a los propietarios de la tierra, que debido a la actual crítica situación, sería erogación pesada la de la construcción de cercos y veredas en los terrenos baldíos, hoy desvalorizados, porque muy bien pudieron hacerlos en la época en que tuvieron mayor valor, como los hicieron los de los pequeños lotes a quienes se obligó por medio de multas al cumplimiento de esa buena ordenanza.

La verdad es que si el intendente municipal se decidiera a seguir el temperamento indicado, comenzando por cercar los terrenos centrales que figuran como de dueños desconocidos, y siguiendo por los más apartados, dando siempre preferencia a los mayores, no se perjudicaría a ningún pobre, ni acaso a ninguno de mediana fortuna, toda vez que el mismo abandono de esos terrenos, valiosísimos unos por su situación, y otros por su gran extensión, indica claramente que sus propietarios no necesitan para nada la renta que debiera producirles el capital que esa tierra representa.

Y como son muchos miles de metros lineales de cercos y veredas los que por la ordenanza debieron hacerse antes, y no se han hecho aún, son muchos cientos de miles de jornales los que pueden hacerse en esa obra que en fin de cuentas, beneficia directamente a aquellos que deben pagarla.

EL PROYECTO DE AMNISTIA

La comisión lo despacha favorablemente

Después de un año de encarpetamiento, la comisión de guerra de la cámara de diputados ha despachado favorablemente el proyecto del diputado socialista Mario Bravo amnistiando a los infractores a las leyes de enrolamiento y servicio militar obligatorio, sin ninguna modificación.

Este proyecto, que esperamos ha de ser tratado en breve, dice así:

"Artículo 1o. Amnistíase a todos los infractores a las leyes sobre enrolamiento y servicio militar.

Art. 2o. Los infractores al enrolamiento deberán regularizar su situación dentro de los tres meses si están domiciliados en el país o seis meses si residen en el extranjero, a contarse desde la promulgación de la presente ley.

Art. 3o. Quedan exentos de la obligación de pago de la multa de la tasa militar los infractores que se acojan a los beneficios de esta ley.

Art. 4o. Comuníquese, etc. — Mario Bravo."

LA POLITICA INTERNACIONAL DE EUROPA EN EL SIGLO XIX

Conferencias del Dr. del Valle Iberlucea

La semana entrante el doctor Enrique del Valle Iberlucea va a iniciar una serie de doce conferencias en la facultad de filosofía y letras, sobre "La política internacional de Europa en el siglo XIX".

La primera de estas conferencias será dada el lunes próximo, a las 9 de la noche y versará sobre "La política internacional durante la revolución francesa".

La entrada es libre.

TENTACION

LOS QUE LLEGAN Y LOS QUE SE VAN

El "Boletín mensual de estadística municipal" contiene los siguientes datos respecto al movimiento demográfico de la capital.

Durante el mes de julio próximo pasado han llegado a la capital 6786 personas en calidad de inmigrantes y 1236 de cámara. Total, 8022 personas.

Han salido 25.804 emigrantes y 1936 pasajeros. Total, 27.740 personas, lo cual da un saldo a favor de las salidas de 19.718 individuos.

El crecimiento vegetativo en los meses de junio y julio fué de 5.072 personas, que, añadidas a la cifra alcanzada por el último censo hacen ascender la población de la capital a 1.572.743 habitantes.

ULTIMA HORA

De la guerra

LONDRES, 2 (2.20 p. m.) — Un telegrama de San Petersburgo, del estado mayor ruso, dice que el contratiempo sufrido actualmente por los dos cuerpos de ejército ruso, ha sido puramente local, y fué debido a un refuerzo repentino que tuvieron los alemanes a la llegada de cañones de sitio. Los refuerzos rusos llegaron inmediatamente, y con su acción oportuna, equilibraron el combate.

LONDRES, 2 — Telegrafían de Amsterdam que el cuartel general alemán que hasta el domingo pasado se encontraba en Coblentz, ha sido trasladado para un destino desconocido.

Un 20 por 100 de las defunciones son debidas al alcoholismo.

Conferencias del profesor Rowe

LA NUEVA DEMOCRACIA EN LOS EE. UU.

En la universidad de La Plata dió ayer su primera conferencia del curso que dictara el profesor norteamericano doctor Leo S. Rowe, presidente de la academia de Ciencias Políticas y Morales de la universidad de Pensylvania.

El profesor Rowe ha elegido como tema de sus disertaciones "La nueva democracia en los Estados Unidos", cuyo desarrollo comenzó en la conferencia de ayer, de la cual damos a continuación los párrafos principales.

El público que escuchó la conferencia fué sumamente numeroso, y estaba formado principalmente por estudiantes universitarios que aplaudieron al profesor Rowe los pasajes más importantes, especialmente cuando se refirió a la guerra europea y al socialismo en los Estados Unidos.

Durante muchos años, una interpretación errónea de la doctrina de la evolución tuvo una influencia funesta sobre el concepto de las relaciones internacionales, pues dió origen a la idea de que el progreso depende de los conflictos armados entre naciones, y de que estos conflictos son la única manera de asegurar la supervivencia de los más aptos. Investigaciones más profundas nos han demostrado que tales conflictos de ningún modo aseguran el progreso. Al contrario, muchas veces traen consigo una verdadera regresión.

El verdadero progreso viene del conflicto de las ideas. Tenemos que recordar siempre que la democracia es algo mucho más significativo que una mera forma de gobierno, y que representa un estado social que debe tener su expresión no solamente en la forma de gobierno, sino también en su manera de funcionar, en el espíritu de su legislación, en las actividades cívicas y hasta económicas de sus habitantes, y sobre todo en la extensión en que la justicia social ha sido incorporada a la vida de la nación.

No hay probablemente, mejor manera de poner eso bien en claro, que observar los cambios que se han operado en la opinión pública en los Estados Unidos durante los últimos veinte años. No es exageración decir que en este período, relativamente corto, la evolución democrática de la opinión nacional ha sido más notable que durante todo el siglo anterior. Durante este tiempo han empezado a desaparecer muchas de las leyendas acerca de la constitución y del sistema político de los Estados Unidos. A través de este lapso de tiempo, podemos ver que los fundadores del sistema político de los Estados Unidos no tenían ideas verdaderamente democráticas. Habían heredado las ideas de los "Whigs" ingleses y tenían horror a un gobierno dominado por las ideas de las masas. Para ellos un gobierno popular en este sentido, habría sido un sistema dominado por las pasiones y los prejuicios de la turba. Sus ideas políticas no se basaron en el principio de la dominación de la voluntad popular. Para ellos el fin primordial de todo gobierno fué la protección de los derechos individuales y sobre todo del derecho de propiedad.

La filosofía política francesa, que tuvo también una gran influencia sobre el pensamiento de los fundadores del sistema político norteamericano, no tenía tampoco base verdaderamente democrática. Fué una filosofía esencialmente individualista, una filosofía que no se cansaba de recalcar los peligros que entrañaba para la libertad individual la acción del gobierno. Para Rousseau y sus sucesores inmediatos, el estado de naturaleza ("l'etat de nature") significaba casi la eliminación de todo gobierno, o, al menos, su restricción dentro de límites muy estrechos. Así, las ideas heredadas de la madre patria y la filosofía dominante del período contribuyeron al mismo fin, es decir, a una repugnancia bien marcada de dar al gobierno un papel verdaderamente positivo en la vida nacional y a la creencia arraigada, pero errónea, de que existe un antagonismo fundamental entre la libertad individual y la acción gubernativa. Para darse cuenta del carácter esencialmente negativo de las ideas políticas de esta época de formación en la historia de los Estados Unidos, basta leer las obras de Hamilton, de Madison y de Adams. No se encuentra allí ni la fe en el gobierno popular ni un deseo de dar libre y amplia expresión a la voluntad nacional.

Esas influencias explican por qué la constitución de los Estados Unidos está llena de prohibiciones y de cláusulas que tienen por objeto la protección de la propiedad privada.

Por la misma razón los fundadores de la república temían un gobierno fuerte, y guiados por esa idea construyeron un sistema en el cual el ejecutivo y el legislativo fueran poderes relativamente débiles. La separación de los poderes, y la división del legislativo en dos cámaras, tenían por objeto hacer tan difícil como fuera posible el ejercicio de las atribuciones de uno y otro.

El hecho de que ambos poderes emanaban de la voluntad popular no fué para ellos una razón de dejarlos con amplias facultades. Al contrario, fué lo que (en su modo de pensar) hizo necesarias la restricción de los poderes otorgados al gobierno y las trabas destinadas a hacer tan difícil como fuera posible la acción gubernativa. Dejar amplias facultades a las dos ramas del gobierno federal o a las de los estados, les parecía una amenaza constante para los derechos personales, y sobre todo para el derecho de propiedad.

Así, se puede decir que el sistema constitucional de los Estados Unidos fué basado sobre ideas políticas esencialmente negativas. No hay duda de que durante los primeros decenios de la república este principio prestó grandes servicios al desarrollo económico y social del país.

Pero aquí, como en todas las evoluciones de instituciones políticas, las teorías y creencias de una época pueden decidir la forma de gobierno, pero no pueden determinar para el futuro su manera de funcionar. Apenas adoptada la constitución de 1787, fuerzas económicas y sociales mucho más poderosas que teorías individuales, necesidades nacionales mucho más apremiantes que temores teóricos empezaron a desenvolver un sistema político, una constitución vivida muy diferente del sistema ideado por los prohombres de la república. Poco tiempo bastó para demostrar que el sistema indicado por los constituyentes de 1787 no tenía el vigor necesario para resolver los problemas nacionales que se presentaron. Se vió entonces dibujarse este contraste tan curioso que se ha repetido tantas veces en la historia: el contraste entre las creencias políticas de una época y el actual funcionamiento de un gobierno basado sobre esas creencias. La repugnancia hacia un poder ejecutivo fuerte, tuvo que ceder ante el "hecho" de que los problemas nacionales no podían afrontarse sin un poder ejecutivo fuerte. Los esfuerzos del congreso nacional tendientes a no contrarrestar esta tendencia, que consideraban peligrosa para la existencia del sistema republicano, resultaron vanos. La lógica de los individuos tuvo que ceder ante la lógica de los hechos sociales.

De la misma manera, el deseo de conservar la soberanía de los estados particulares, que fué el primer artículo del credo de los fundadores de la república, tuvo que ceder ante el hecho manifiesto de que la vida económica y social del país estaba nacionalizándose y que sólo el poder nacional estaba en condición de afrontar los problemas que surgían de esa nacionalización.

El país ha pasado por largas y penosas luchas a causa de esa falta de ar[illegible]

monía entre las ideas políticas y las condiciones económicas y sociales, luchas que tuvieron su expresión en una guerra civil la más sangrienta que la historia registra.

Pero estos cambios, aunque trascendentales en su alcance, representaban meramente cambios en la manera de funcionar el sistema político.

Después de la guerra civil de 1861-65 entramos en una nueva época. El desarrollo de las compañías ferrocarrileras y de las sociedades anónimas en la industria, significaba un nuevo elemento en la vida política del país. Asistimos al espectáculo de la dominación por estas compañías de las legislaturas de los estados y hasta del congreso de la Unión. Las múltiples prohibiciones constitucionales a la acción gubernativa, contribuyeron a hacer resaltar la debilidad del gobierno, y por consiguiente, a patentizar el poder de las grandes compañías industriales. La vida política del país degeneró en un juego de intereses particulares. Los grupos políticos en el congreso, y sobre todo en las legislaturas de los estados, hicieron combinaciones personales sin prestar atención a los intereses primordiales del pueblo. La política se convirtió en un juego de ajedrez, en el cual los intereses de las masas se perdieron de vista.

En las relaciones entre el capital y el trabajo, la falta de todo contralor de parte de las autoridades públicas había conducido a una situación que reclamaba remedio. Los gremios de trabajadores, en su lucha desesperada con los capitalistas, recurrieron a medidas tan turbulentas, que alteraban la paz social y por otra parte, el capital, olvidándose de sus deberes, creaba en algunas industrias condiciones intolerables para los trabajadores, situaciones que llegaron a constituir una verdadera amenaza para el porvenir del país.

De igual modo, la falta de todo contralor sobre el desarrollo de la vida urbana, había conducido al crecimiento de ciudades sin plan y, en muchos casos, al congestionamiento de la población, cuya vitalidad se veía reducida hasta el punto de constituir una amenaza constante para el bienestar y el progreso nacional.

La reacción tenía que venir y vino en el último [illegible] tuvo la [illegible] contribuyó

ron al cambio de rumbo en la política del país. En primer lugar, la corrupción en las legislaturas de los estados había llegado a un punto intolerable. La opinión pública se movía para poner fin a ese estado de cosas. Se vió por primera vez que las grandes compañías industriales se habían hecho más fuertes que el gobierno mismo y que, bajo la forma de democracia, estábamos marchando inevitablemente hacia la oligarquía. El peligro no era solamente político, sino económico también. La existencia del fabricante y comerciante en pequeña escala estaba amenazada no sólo por la competencia de las grandes compañías, sino principalmente por favores especiales y tarifas secretas que estas compañías obtenían de los ferrocarriles. La concentración del poder financiero en un grupo relativamente reducido de banqueros dificultaba de una manera extraordinaria la situación económica de todos los que no estaban afiliados a ese grupo.

(Concluirá)

La navegación y la guerra

El movimiento de vapores en nuestro puerto continúa casi paralizado. Ayer sólo entraron de ultramar el vapor francés "Sequana", procedente de Burdeos, con pasajeros y carga general, y el "Saint Renald", procedente de Amberes.

Salidas para ultramar sólo se registraron ayer la del paquete español "Infanta Isabel de Borbón", con pasajeros, carga y correspondencia para Barcelona y escalas; "Hermione", para Liverpool, y "Dverdale" para Nueva York.

Hoy se esperan "Don Benito", de Newport, y "Hortensius" de Liverpool.

Para Europa sólo saldrá hoy el "Hidaspes", para Liverpool.

El vapor holandés "Frisia" llegó el 1o. a Río Janeiro y salió ayer para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El paquete holandés "Gelria", que zarpó de nuestro puerto el 28 del mes pasado, salió el 1o. del corriente de Santos para Río Janeiro y Europa.

LA DESOCUPACION

En el gremio de ebanistas

A fin de conocer el alcance de la desocupación en el gremio de ebanistas, conversamos con el obrero Juan Cuomo, antiguo militante en la organización gremial proletaria y conocedor, por lo tanto, de la situación en que se encuentra su gremio.

—¿En cuánto calcula el número de obreros ebanistas sin trabajo?

—Pasan de 2000 los obreros ebanistas y lustradores desocupados, pudiendo afirmarse que el 60 por ciento del gremio es víctima de la crisis económica que atraviesa el país.

—¿Tardará mucho tiempo en desaparecer para el gremio esta anormal situación?

—Es difícil dar una respuesta categórica, pero me inclino a creer que la cosa va para largo. Entre las casas importantes que han cerrado sus talleres después de la guerra, y todo el personal figuran las de Jansen y Docourt, casas francesas que por el hecho de recibir todo su material de Francia se encontraron imposibilitadas de normalizar su marcha mientras dure la actual guerra europea.

También han clausurado sus talleres los establecimientos de los señores Mill Chauberg y Glace que ocupaban un buen contingente de operarios. Además redujeron su personal los establecimientos de Thompson, Maple y otros.

—Se ha acentuado mucho la organización del gremio con motivo de la crisis?

—El número de asociados sigue siendo con pequeñas variantes, el mismo. Sin embargo, las cotizaciones disminuyeron en un 50 por ciento. En el pasado mes de julio cotizaron 600 socios, mientras que en el mismo mes del año pasado el número de cotizantes fué de 1200.

Este fenómeno obedece a que, generalmente, los ebanistas y lustradores más activos están sin trabajo e imposibilitados por lo mismo de abonar sus cuotas [illegible] preparado las condiciones [illegible] el gremio lo consentiría tam-

poco, pues la conciencia de clase ha echado raíces en un buen número de obreros ebanistas.

Después de conversar con el obrero Cuomo sobre otros tópicos que no tienen atingencia con el objeto de esta crónica, nos despedimos convencidos de que los hombres que figuran al frente de la sociedad de obreros ebanistas y similares sabrán sortear las dificultades de esta crítica situación manteniendo firme la organización del gremio.

Movimiento Gremial Proletario

ECOS DE LA HUELGA DE LOS CHAUFFEURS

Hace varios días, al informar sobre el último movimiento de este gremio, manifestamos ateniendonos a las afirmaciones hechas por los huelguistas en una asamblea, que la compañía de automóviles "Flor de Lys" se había declarado en quiebra.

Con fecha 31 del pasado mes nos escribe el doctor Eduardo F. Maglione declarando que la noticia carece de fundamento.

REPARTIDORES DE DIARIOS

Rebaja de salarios. — La crisis por que atraviesa el país ha repercutido también, por la escasez de avisos, en los diarios de la clase rica.

Algunos de estos, con el propósito de hacer economías, han comenzado por rebajar sueldos, a los empleados más modestos.

Los repartidores de "La Prensa" y "La Nación" fueron las primeras víctimas. A estos últimos se les rebajó, sin previo aviso, 30 pesos en su sueldo mensual.

MECANICOS Y ANEXOS

Clases sobre mecánica. — Bajo los auspicios de esta organización obrera se inaugurará en breve, en el salón de la calle Méjico 2070, un curso sobre mecánica, a cargo de ingeniero Atilio Zanetti.

PRENSA GREMIAL

Unión Confiteros. — Organo defensor de los intereses del gremio.

El número 5, que acabamos de recibir, trae los siguientes trabajos: Lo que urge; Ocho horas de trabajo; A propósito del manifiesto; Asamblea; Conferencia; A los compañeros; El eterno cantar; Organización; Balance de julio; Lo que es el compañerismo.

El Progreso Culinario. — Hemos recibido el número 216, que contiene el siguiente sumario: ¡Hacia atrás!; Guerra a la guerra; Toque de carga (versos); La asamblea del 25; Observaciones; Para los cocineros del Rosario; Varias.

DEL ROSARIO

La F. O. F. contra el proyecto de jubilaciones. — El secretario de la Federación Obrera Ferrocarrilera (sección Rosario) nos informa que en la última asamblea efectuada por la organización se acordó enviar una nota a la cámara de diputados, participándole que el gremio está dispuesto a ir a la huelga general en caso de sancionarse el proyecto de ley sobre jubilaciones ferroviarias.

Actividad socialista

BUENOS AIRES

MAR DEL PLATA

Mitin socialista. — Se efectuó el domingo el mitin, que se había anunciado para el domingo anterior y que no pudo llevarse a cabo. Más de 2.000 personas concurrieron al llamado de nuestro Partido. Abrió el acto el ciudadano Darrú con breves frases, presentando al ciudadano Pomares. Este disertó por espacio de media hora, criticando duramente la desastrosa administración comunal, atacando la guerra y haciendo resaltar que sólo el Partido Socialista, en estos momentos de intensa crisis, se levantó para despertar las conciencias ciudadanas. Siguióle el ciudadano Alvarez, quien dirigía por primera vez la palabra al público.

El ciudadano Alvarez tuvo frases enérgicas para condenar el actual sistema burgués. Luego subió el compañero Conti. Hizo un estudio de la teoría del valor y cáustico y mordaz, mantuvo la atención del auditorio durante una hora.

Cerró el acto el ciudadano Pomares, leyendo al público la nota pasada al concejo deliberante, nota que, como se sabe se negó a leer esa corporación.

Después un ciudadano pidió que se le permitiera hablar. Levó un bien meditado discurso, que mereció los aplausos del auditorio.

Luego de terminado el acto toda la enorme muchedumbre se disolvió en calma, cada uno a su hogar, comentando animadamente el acto efectuado. Fué una buena jornada de propaganda.

Un detalle: Como el manifiesto decía: "Pedimos pan y trabajo", algunos pobres mujeres y niños llevaban las servilletas creyendo que se les daría pan!

La Liga Comercial pasó una circular a todas las asociaciones locales a fin, dicen, de procurar de atenuar en algo la terrible plaga de la miseria. El Centro designó a los compañeros Darrú y Pomares para presenciar y ver lo que se haga.

25 DE MAYO

Mitin prohibido y atropello policial. — Siguiendo sus características costumbres la policía local no permitió la realización del mitin anunciado para el día 30 de agosto alegando que el permiso para éste no se había pedido con anticipación, pretexto capcioso por cuanto se solicitó con tres días de adelanto. No se pretende que nos toman sin naturar los procedimientos cuando se quiere hacer fracasar alguna manifestación popular.

A la hora anunciada había en la plaza Mitre más de 300 personas esperando que hablara algún compañero, cuando la policía desplegó buen número de fuerzas y empezó a hacer dispersar a los obreros reunidos; éstos se dirigieron al Centro Socialista, donde se leyó una nota de protesta que fué enviada inmediatamente al ministro de gobierno.

Los ánimos están ahora más exaltados, y esperamos que la manifestación que se realizará el domingo para protestar contra la desocupación, la carestía de la vida y propiciar más escuelas y menos dreadnoughts, sea imponente.

SALTA

Realización de ferias francas. — El intendente municipal, señor Agustín Usandivaras, visitó hoy el Centro Socialista en su carácter de miembro de la comisión especial nombrada por el gobierno de la provincia para estudiar las medidas a adoptarse con motivo de la crisis.

De la conferencia celebrada con la comisión del mitin, formada por los ciudadanos Manuel Lapido, L. Jimeno Escobar y Joaquín Alvarado, resultó que se encomendará al Centro Socialista la iniciación y dirección de ferias francas dos veces por semana, libre de todo impuesto municipal.

Mediante el apoyo municipal, el Centro Socialista establecerá una venta de carne al precio más bajo posible.

Tribunales

Sentencia por homicidio. — El juez doctor Racedo ha fallado en el proceso seguido contra Abraham Amado, turco, de 22 años, vendedor ambulante, por homicidio y lesiones.

El acusado tenía con Antonia Fideli compromiso de matrimonio, que debió celebrarse el 7 de febrero del corriente año, en cuya fecha resolvió ésta no contraerlo, acatando su novio dicha resolución con aparente tranquilidad; pero al día siguiente, como a las 7 a. m., se presentó en casa de su novia, entró a la habitación ocupada por ella y su señora madre y cerrando la puerta con llave por dentro, dió muerte a la señora y lesionó a la novia. Inmediatamente emprendió la fuga, pero fué detenido por un agente en la vía pública.

El juez considera que la circunstancia de haber tenido lugar el hecho a una hora en que, además de hallarse indefensas ambas mujeres, existía la posibilidad de que nadie concurriera a auxiliarlas antes de cumplir su propósito el victimario; la de tratarse de dos delitos, y la fuga emprendida empuñando una cuchilla para defenderse, son otras tantas presunciones que prueban plenamente que el delito fue cometido con premeditación, alevosía y ensañamiento. El delito es de superioridad física, el autor del homicidio, por lo que lo condena a 25 años de presidio.

Vistas fiscales. — Por hurto. — El fiscal doctor Marcos A. Figueroa ha dictaminado en el proceso seguido contra Juan Pérez o Perez Rossi o Francisco Núñez, oriental, viudo, de 36 años de edad y con 16 de residencia en el país, por el delito de hurto y atentado con armas a la autoridad.

El día 28 de julio próximo pasado, a las 12 m., Pérez o Núñez penetró al conventillo Estados Unidos 575, y de allí se sustrajo una carpeta para mesa, propiedad de Victorina Bedoz. Como esta notara la desaparición de la carpeta y viera al procesado que salía de la casa llevando un bulto bajo del brazo, lo siguió e hizo detener por el agente de facción en las inmediaciones.

Al darle el representante de la autoridad la orden de arresto, Pérez o Núñez lo desacató y le arrojó a la cabeza una estatuita o figura de loza, pegándole en el casco, y después lo tomó a golpes de puño, hasta que el agente consiguió reducirlo y secuestrarle lo hurtado.

Pide le sea impuesta la pena de dos años de prisión.

Por defraudación. — El fiscal doctor Valdez (hijo) se ha expedido en la causa seguida contra Nuncio Carazzolo, italiano, de 30 años de edad, con 10 de residencia en el país, soltero, zapatero, acusado de defraudación. Solicita se imponga al reo la pena de tres años de prisión y pago de las costas.

—El fiscal doctor Figueroa se ha expedido en la causa seguida contra Jenaro France o Roque Anzalone, italiano, de 22 años de edad, con 14 de residencia en el país, por el delito de hurto. Pide le sea impuesta la pena de seis años de penitenciaría.

Por lesiones graves. — El fiscal doctor Malbrán se ha expedido en la causa seguida contra Perfecto Sendón, acusado de lesiones graves a su cuñada Josefa Díaz de Sendón, hecho que tuvo lugar el 6 de julio último en la calle Barrientos entre Peña y Pueyrredón. Solicita le sea impuesta la pena de cuatro años de penitenciaría, accesorias de ley y pago de las costas.

CULTO Y CULTO

Acabo de leer en un periódico, muy difundido entre el elemento italiano devoto de la prensa colonial, que en un pequeño pueblo de Inglaterra es de práctica celebrar, el día 24 de junio de cada año, la fiesta del astro magno que todos los días nos alumbra.

El escritor que refiere el hecho no deja de ocultar su asombro de que haya todavía, a esta altura de nuestra civilización, pueblos que veneren y festejen al sol.

No quiero, por supuesto, excusar supersticiones que se exteriorizan a fecha fija, y cuya insubstancialidad arcaica traba la clara visión de la lucha por la vida inteligentemente practicada.

Sin embargo, se me ocurre pensar que entre culto y culto pueden muy bien mediar atenuantes de consideración que si nunca llegaran a excusarlo, podrían hacerlo comprensible y humano por lo espontáneo y natural de los orígenes que lo sustentan.

¿Será lícito, empero, preguntar a ese escritor por qué no se extraña de que, después de tantos siglos, haya todavía tantos millones de hombres que veneran un pedazo de palo tallado, más o menos toscamente en forma de virgen o de Cristo? ¿Que sustentamente sostienen un culto tan falso y contrario a toda idea de progreso?

Prescindiendo por un instante de la tradición, supersticiosa que todo culto entraña, podría preguntarse al escritor de marras: Culto por culto, ¿no es más humano y natural para un hombre venerar al sol, que a todos nos ilumina con su calor, que es vida, que reconforta a los convalecientes y atenúa los dolores a los enfermos? ¿Que en fecunda armonía de la estación propicia y del agua, hace brotar las plantas y madurar los frutos de la tierra que nos sirven de alimento?

Si bárbaro es el culto al sol, más bárbaro aun me parece el culto católico apostólico, romano. Que Cristo, según

narra la leyenda haya sido el apóstol de las nuevas ideas de [illegible] y [illegible]tad, no implica que nos dos que sus voceros y ministros no hayan hecho de él el simulacro siniestro del odio y de la venganza.

Consúltese aún superficialmente los episodios históricos antiguos y recientes que atañen a la libertad de pensamiento y de culto, y se verá que verdadera barbarie hubo y existe, por desgracia de la humanidad, en aquella secta que de la doctrina católica ha hecho su credo y el arma terrible de un poder inquisitorial.

Los adoradores del sol de la pequeña aldea británica no imponen a nadie, como los señores ministros de un dios feroz y prepotente, que sostenga o costee los gastos de su culto preferido; ellos mismos saben costeárselo. Ningún gobierno eroga anuales subvenciones para ese culto, como sucede aquí y en muchas otras partes. ¡La guerra solapada o estúpidamente cínica de las bandas negras del partido clericlerical, irresponsable y antipatriótico, no nos dice acaso que en el Partido Socialista se combate encarnizadamente al defensor del pueblo trabajador de las rapaces garras del fisco? ¡La teoría del Cristo rebelde a los prepotentes de la tierra pasó a las filas proletarias, organizadas.

El pueblo ya no soporta resignado a lá-drones públicos que aprueban prebendas de obispos y cardenales (a cesta de sus necesidades y hambre), y que rin den pleito homenaje al jefe de una iglesia extranjera, enemiga declarada de todo amago de democracia. Y si el alma popular, no redimida aun de prejuicios seculares, no sabe todavía desvincularse de prejuicios, como aquel pequeño pueblo inglés que venera el sol, fuente de todo bien para el hombre y sus hijos, celebremos en buena hora el día en que los hombres se cos teen espontáneamente sus cultos, si los creen dignos de sus alabanzas.

El italiano, más que otro pueblo cualquiera, debería combatir el culto católico, que fué origen de muchos males para su misma patria durante varios siglos, porque fué precisamente ese culto supersticioso y tiránico la causa principal de su atraso en el camino del progreso.

¡Ojalá todos los cultos se parecieran al de la pequeña aldea inglesa, culto que no precisa lágrimas y sangre de pueblos para manifestarse, ni requiere tampoco maliciosa solidaridad de pillos para costearse sus manifestaciones sencillas y espontáneas!

Rina C. de DAGNINO.

INSTRUCCION POPULAR

Ateneo Popular. — Hoy a las 9 p. m., el doctor José A. Mouchet dará una conferencia sobre Augusto Comte, en el local Rosetti 375. La entrada es libre.

Liga de educación racionalista. — Funcionarán hoy en el local Alsina 1565 los siguientes cursos: Corte y confección, por la señorita Rosalía Granowsky, a las 6 p. m.

Idioma nacional, prof. J. Guasch Leguizamón, a las 9 p. m.

ADMINISTRACION NACIONAL

Cónsul español en Rosario. — En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido una nota de la legación de España aquí acreditada, comunicando que con motivo de haber sido traslada da a otro destino, ha cesado en el ejercicio de sus funciones el cónsul de España en Rosario de Santa Fe, don Mario Pinies.

La cuádriga del Congreso. — El ministerio de hacienda ha concedido el libre despacho a 11 bultos llegados en el vapor "Nation", conteniendo la cuádriga del palacio del congreso, ejecutada por el escultor argentino señor Víctor de Pol.

En el presidio de Ushuaia. — Un telegrama de Ushuaia recibido en el ministerio del interior, comunica que el habitado del presidio de esa localidad se descerrajó un tiro de revólver en momentos que pagaba al personal del establecimiento. Supónese que tal resolución ha sido tomada a raíz de ciertas fallas de caja.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Caballito Sur. — Hoy, asamblea con la siguiente orden del día: asunto Palacios, proposición de un afiliado.

Centro de Nuevos Mataderos. — Efectuará asamblea el próximo sábado a las 7.30 p. m. Orden del día: informes de los delegados al comité pro reglamentación y casa del pueblo.

Centro de la 18a. — Canning 1121. Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: reintegración de la comisión de biblioteca, ¿debe cantarse la Marsellesa?

Centro de la 19a. — French 2868. Hoy, a las 8 p. m., asamblea, para tratar asuntos importantes de orden interno.

Centro de la 17a. — Mañana viernes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: informe de la C. A., idem de la comisión de biblioteca y de los delegados.

Centro de Coghlan. — Monroe 4077. Mañana, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: cotizaciones, asunto Palacios.

Centro de Maldonado. — Humboldt 2405. Mañana viernes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: informe de la C. A.

Centro de Liniers. — Celebrará asamblea mañana viernes a las 8 p. m. Orden del día: reconsideración asunto Santeramo, asunto Palacios.

Centro de la 6a. — Mármol 911. Hoy, a las 8 p. m. [illegible] hora, la comisión [illegible]

GREMIALES

Maquinistas de calzado. — La C. A. de esta organización invita al gremio en ge-[illegible]

[illegible] que se efectuará mañana a las 4 p. m. en el local de costumbre.

CONFERENCIAS

Centro de la 19a. — Esta agrupación celebrará hoy jueves [illegible] noche, en los amplios [illegible] Suiza, una conferencia [illegible] papel moneda [illegible] dad hablarán los diputados [illegible] petto y Antonio de Tomaso.

Centro de la 17a. — H[illegible] el doctor J. A. Mouchet [illegible] conferencia sobre "Augusto [illegible] de filosofía positiva".

Juventud Socialista de [illegible] — Mañana viernes, a las 8.30 de [illegible] social, Alberti 1392, [illegible] conferencia pública [illegible] ción europea. Hablará [illegible] sé F. Grosso.

Agrupación "Igualdad y Fraternidad". — A beneficio del periódico [illegible] Obrera", efectuará [illegible] familiar el próximo [illegible] en los salones de la [illegible] Bonaerense, San Juan [illegible]

El cuadro dramático [illegible] pondrá en escena [illegible] bini" y la comedia [illegible]

Precio de la entrada [illegible]

Centro Socialista de [illegible] — [illegible] local, Cangallo 2540 [illegible] mes, a las 8.30 p. m. [illegible] A. Mouchet, sobre el tema [illegible] filosofía positiva".

DIVERSAS

Círculo Juvenil Socialista "Juan Jaurés" — Acha 2569 (Coghlan). El próximo domingo, a la hora de costumbre, reunión de la C. A.

Comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño. — [illegible] Hoy, a las 8 p. m., reunión [illegible]

Club "Juan Bautista Alberdi". — Hoy jueves, a las 8.30 p. m. [illegible] Santa Fe 1235, se reúne la C. D.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bragado. — Este Centro celebrará asamblea general mañana viernes, a las 8.30 de la noche. Orden del día: [illegible] informe de la C. A. sobre elecciones comunales.

San Fernando. — El [illegible] efectuará asamblea [illegible] las 8 p. m., en el local social [illegible] para tratar, entre otros asuntos, sobre las próximas elecciones [illegible]

Banfield. — El C[illegible] brará asamblea or[illegible] corriente, a las 8[illegible] nales 1482. Orden del día: [illegible] orgánica, asunto Pal[illegible] —La C. A. se reu[illegible]

Baradero. — El [illegible] tuará asamblea mañ[illegible] la noche. Orden del [illegible] tas, próximas e[illegible]

Bolívar. — El Centro [illegible] rá asamblea hoy jueves [illegible] Orden del día: próximas [illegible] cipales.

Quilmes. — El Centro [illegible] rá asamblea mañana [illegible] noche. Orden del día: [illegible] blioteca, informe de la C[illegible]

Lanús Oeste. — El C[illegible] inaugurará su nuevo local [illegible] 2 de Mayo 4557, con [illegible] lugar el próximo domingo [illegible] tarde.

Balcarce. — El Centro [illegible] brará asamblea el próximo [illegible] 2 de la tarde.

Puerto de La Plata. — [illegible] lista efectuará asamblea [illegible] mingo, a las 2 p. m. [illegible] forme de la J. A. [illegible]

Quedan invitados to[illegible] los subscriptores de [illegible] en esta localidad.

Villa Domínico. — Mañana [illegible] 8 p. m., en su local [illegible] tuará asamblea el [illegible] den del día: balance, [illegible] de la C. A., comité [illegible]

Coronel Pringles. — [illegible] asamblea el próximo [illegible] día: elecciones municipales [illegible]

Lomas de Zamora. — M[illegible] las 8 p. m., celebrará [illegible] tro. Orden del día: asunto [illegible] me de los delegados al [illegible] estatutos de la biblioteca.

San Nicolás. — Este [illegible] asamblea ordinaria el [illegible] de la tarde. Orden del [illegible] secretario de actas y [illegible] definitiva de la carta org[illegible] discusión en particular del [illegible] la biblioteca, informe [illegible] nombramiento de la com[illegible] teca.

CONFERENCIAS

Puerto de La Plata. — [illegible] 8.30 p. m., en el salón [illegible] senada, el ingeniero Jus[illegible] los Pascali darán una [illegible] tema "La venta de [illegible]"

San Martín. — Pat[illegible] tro Socialista, se efe[illegible] mingo, a las 2.30 p. m. [illegible] localidad, un mitin de [illegible] actual desocupación y [illegible] la vida.

Oradores: ingeniero José B. Ma[illegible] Pascali.

Talleres. — Esta noche se [illegible] el Centro Socialista, calle [illegible] segunda conferencia familiar [illegible] ciudadano Rafael Kogan, quien [illegible] sobre "Cooperación".

La Plata. — Organizada [illegible] teca "Bernardino Rivadavia" [illegible] rá hoy jueves, a las 8 [illegible] rencia.

Sobre "La primitiva [illegible] gesa y el clero de las misiones" [illegible] ciudadano Demófilo Durer[illegible]

DIVERSAS

Banfield. — Se invita a [illegible] simpatizantes a la conferencia [illegible] bre "Gremialismo" dará el [illegible] me Herminia [illegible] jueves, a [illegible] la noche, en el local social [illegible]

Bragado. — Patrocinada por [illegible] Socialista, se efectuará el [illegible] 8 p. m., una conferencia [illegible] rá el doctor Fernando de [illegible]

Santa Fe

Rosario. — El Centro Socialista de [illegible] 3a efectuará asamblea general [illegible] sábado a las 8.30 p. m. [illegible] rrientes 1247. Orden del día: [illegible] de caja y balance, integración [illegible]

—El Centro del barrio Mendoza [illegible] rá asamblea el próximo sábado [illegible] la noche, en el local social [illegible] 1.113. Orden del día: [illegible] de la escuela.

Capital. — El Centro S[illegible] [illegible] Echeverría [illegible] local de [illegible] Mayo 521.

Diversiones públicas

TEATROS

Odeón — ... 367 — Compañía ... Borelli-Piperno ... última función. Hoy: La donna nuda

Nuevo — Corrientes 1528 — Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante. Hoy: ... El novio de mamá

Argentino — Bmé. Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini. ... de la barba, El conflicto. ... $ 2.50

Apolo — ... 1386 — Compañía ... Adiós juventud! — ... Adiós juventud. ... $ 2

... — ... 1390 — Compañía ... de Virginia ... en el ...

Olimpo — Compañía dramática israelita ... witch ...

Marconi — Rivadavia 2330 — Compañía ... Espectáculo por ... las ... La hija del mar, ... Platea por sección.

Mayo — ... de Mayo 1099 — Compañía ... López ...

Trío Newhouse et Ward, Alvarettis compañía, Phil Ludo Barnes, ... Lyol

Parque Japonés — Casino y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Todos los domingos y feriados, de tarde y noche, 50 diversiones al aire libre. Conciertos — Entrada, $ 1, con dos vales gratuitos.

Biografo Libertad — Libertad 444 — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Variedades y cinematógrafos

Casino — ... Compañía de variedades.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 386 — Función tarde y noche. Gran orquesta

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54 — Todos los días función tarde y noche. Gran orquesta.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970. Tarde, 0.20, noche, 0.40. Se reservan localidades.

Electric Palace — Lavalle 836 — Función tarde y noche. Hoy: Venganza mortal, drama en 4 partes.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Función tarde y noche. Los jueves, matinée a las 2.45 p. m., dedicado a los niños.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

Asamblea general extraordinaria

La Junta Administrativa, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, cita a la asamblea general extraordinaria para el día 13 de septiembre de 1914, a las 8 a. m., en el local Méjico 2070, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Ratificación del tratado de reciprocidad con la "Asociación Fraternidad" de socorros mutuos de Montevideo.

2o. Supresión de la cláusula 6a. del tratado de reciprocidad con la asociación de S. M. "Los Hijos del Trabajo", de Laboulaye.

3o. Supresión temporaria del aumento de subsidio, acordado en la asamblea del día 18 de julio de 1913.

4o. Supresión temporaria de la cuota de ingreso.

5o. y último. Nombramiento de dos socios para firmar el acta.

NOTA — De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, la asamblea sesionará una hora más tarde de la fijada en la citación, con el número de socios que esté presentes, en segunda convocatoria.

OTRA — Los socios inscriptos en la Sección Fallecimiento quedan invitados, una vez terminada la asamblea, a resolver sobre la misma.

V 13

MUNICIPALES

Quiosco para la venta de leche—Juan Bidondo se presentó a la intendencia municipal ofreciendo expender la leche al público al precio de 11 centavos el litro, siempre que se le concediesen facilidades para instalar un quiosco en la plaza Constitución y se le exonerase de los derechos que a tal fin hubiera de abonar a la municipalidad.

Aun cuando la cantidad de leche que el recurrente pondrá a la venta de inmediato es poco considerable, la intendencia ha resuelto concederle las facilidades que solicita.

Arreglo de un paso a nivel — Accediendo a una petición de la sociedad Propietarios de Carros, la intendencia ha gestionado el arreglo del paso a nivel construído por la empresa del ferrocarril Central de Buenos Aires, en el cruce de sus vías y la avenida Del Campo, que en la forma en que se encuentra actualmente entorpece todo el tráfico de esa zona.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Camino a Campo de Mayo — El ministerio de obras públicas ha contestado al gobierno nacional sobre la construcción del camino que unirá a Campo de Mayo con la capital federal.

Hace presente el mencionado departamento que debe aceptarse la traza propuesta con la parte que une a la capital con Morón, pasando por Bella Vista, y que debía de prolongarse hasta unirlo al camino que va al Tigre, por la estación Victoria, lo que favorecería a esa gran zona, poniéndola en comunicación con un puerto, prestando así grandes servicios.

Contribuirá en esta obra el gobierno provincial con el pedregullo necesario trabajado en las fábricas de Sierra Chica.

Vialidad — El ministro de obras públicas dispuso que se conceda a la comisión nacional de caminos la piedra necesaria para la construcción de caminos de Campo de Mayo a Morón y a San Fernando.

El gasto de flete que ocasione el transporte de la piedra será por cuenta de la comisión.

Recaudación — La dirección de rentas recaudó anteayer la suma de 226 089 14 pesos, por los siguientes impuestos:

Contribución territorial 78 155 10 pesos; producción agropecuaria 26.695 25, caminos 3 089 99, patentes fijas, 970, comercio e industrias, 1 581, alcoholes, 9 900, cerveza, 12, marcas, 100, sellos, 28 432 35, contribución de afirmados, 207 78, pavimentación de la capital, pesos 64 045 26, multas, 2 916 80, recursos de años anteriores, 13 773 61. Total recaudado hasta la fecha, pesos 34 250 565 62.

Regulación del precio de la leche — El comisionado municipal exigirá de la fábrica de leche pasteurizada que provea de leche a los lecheros a 0 11 centavos el litro, y que éstos la expendan al público a 0 15.

Cierre de las cristalerías Rigolleau— Según lo informado a la jefatura de policía por el comisario de Quilmes, la sociedad anónima Cristalería Rigolleau establecida con las grandes fábricas de Berazategui, ha resuelto clausurar sus puertas, suspendiendo las tareas y despidiendo a todos sus operarios.

BAHIA BLANCA

Las gestiones municipales — Hasta ahora no se ha llegado a poner en práctica ninguno de los proyectos en favor de los desocupados y familias que están en situación precaria, que había gestionado el intendente, lo que da lugar a que se note un malestar entre la gente necesitada, y que se critique la poca eficacia de las autoridades municipales.

Conferencia agrícola — Dió una interesante conferencia a los viticultores y fruticultores de Médanos el agrónomo regional de la dirección de enseñanza agrícola, señor E. Unánue, siendo escuchada por numerosos colonos de ese ramo.

Falta semilla en La Pampa — Se nota la falta de semilla en La Pampa, donde hay grandes extensiones de tierra preparada, que no puede sembrarse por falta de ese elemento primordial y que los colonos no pueden costear.

Se sabe que el señor Lahitte ha significado al doctor Calderón la indispensable necesidad que hay de distribuir más semilla a esos colonos y a todos aquellos que tienen sus tierras preparadas.

SAN NICOLAS

Muerte de un industrial — El acaudalado y emprendedor industrial de ésta localidad señor Federico C. Boenike fué víctima el 31 de agosto de las consecuencias de sus procedimientos autocráticos. El señor Boenike tenía por costumbre frecuente usar las manos y los pies con sus obreros, y esto le había creado enemigos y antipatías.

El menor Esteban Bianchi fué despedido del establecimiento del señor Boenike, y al hacerlo el soberbio patrón dióle algún puntapié o trompis. El 31 presentóse dicho menor a cobrar el salario, pidiendo de paso explicaciones de su despido, explicaciones que el señor Boenike no satisfizo y aun amenazó nuevamente a Bianchi; éste, que iba armado de un revólver, le descerrajó dos tiros, dando uno de los proyectiles en el blanco, el cual, atravesándole el torax, alojóse en el hombro derecho, causándole la muerte casi instantánea.

Se dice que Bianchi presenta en las espaldas vestigios de alambrazos dados por el señor Boenike, teniendo además la cara hinchada de un buen golpe de puño aplicado por el mismo patrón.

Cometido el hecho, el culpable presentóse espontáneamente a la policía.

Abusos de comerciantes — Los verduleros continúan cobrando precios exorbitantes por las verduras y legumbres, a pesar de hallarse exentos del impuesto de sisa. La municipalidad realiza una investigación al respecto, pues un concejal llevó el asunto al concejo deliberante y propuso que si los verduleros abusan, se cobre nuevamente la sisa. Sería de desear que la municipalidad propicie las ferias francas, para que los mismos productores instalen puestos de verduras y vendan barato.

CORONEL SUAREZ

Rifa aplazada — Ha sido postergada para la última jugada del corriente mes la rifa pro biblioteca del Centro Socialista local, que debía jugarse el 29 del mes pasado.

Informalidad — Estas autoridades comunales, ausentes desde hace dos meses, se han hecho anunciar por medio de cartas y telegramas más de veinte veces, y otras tantas han dejado en blanco al enorme gentío que acude a presenciar su llegada, compuesto en su gran mayoría por acreedores de la municipalidad.

Aquí se comenta esto de la manera más variada, bordándose toda clase de conjeturas; pero en lo que todos están contestes es en que en los anales de este pueblo no se conoce un caso igual de informalidad por parte de las autoridades.

Cinismo periodístico — "La Razón", periódico conservador, de esta localidad, del cual es propietario el caudillo senador Sixto Rodríguez, director el secretario del concejo deliberante, y administrador el secretario de la intendencia, tiene la osadía de pretender justificar la falta de criterio administrativo y la inercia de nuestras autoridades comunales haciéndolas aparecer como simples víctimas de la acentuación de la crisis.

SANTA FE

Precios elevados — La carne ha vuelto a subir de precio, vendiéndose a 55 centavos el kilo. Mientras las ferias francas no se establezcan permanentemente y con cantidad suficiente de artículos de primera necesidad, aquéllas no reportarán mayor beneficio a los pobres.

Banco Municipal — Los interventores y contador nombrados judicialmente para intervenir en el asunto del Banco Municipal, siguen trabajando con interés a fin de abreviar su tarea.

A 1 304 518 pesos asciende el capital de los diversos acreedores que prometen dar al banco toda clase de facilidades para la cancelación de sus créditos.

Un proyecto — Los diputados provinciales Arava y Atribillaga piensan presentar a la cámara un proyecto suspendiendo por el término de treinta días los juicios por desalojo ante los jueces de paz de la provincia.

Visita escolar — Una delegación de alumnos de las escuelas fiscales de la ciudad de Rafaela ha anunciado que vendrá a esta capital con el objeto de visitar el Museo escolar y agrícola de la escuela Sarmiento.

Fondos para el Banco Municipal—Es un hecho, según se aseguró en la casa de gobierno, la negativa del ejecutivo a hacer entrega de la suma de 400.000 pesos al Banco Municipal de esta ciudad.

El proceso al escribano González — El Superior Tribunal designó el día 7 del corriente para leer el fallo de la revisión del proceso de Honorio González.

Parece que el veredicto es absolutorio.

ROSARIO

Las cocinas populares — Hoy empezará a funcionar en el corralón municipal de la avenida Pellegrini y Ayacucho la cocina popular, que ha instalado la intendencia.

La cocina estará bajo el patrocinio del Ejército de Salvación, lo que significa desde ya el desvirtuamiento de la iniciativa, pues eso debió hacerlo la comuna por su cuenta y riesgo, salvo que reconozca que no tenía la competencia necesaria para hacerlo.

Al mismo tiempo, se ha establecido una sola cocina para una ciudad tan grande como es el Rosario y en un punto tan extremo, de modo que los que vivan en Echesortu y en la Refinería no podrán gozar de los beneficios de la misma sin tener que recorrer largas distancias.

Lo justo y correcto habría sido instalar dos o tres cocinas en diversos puntos de la ciudad, de modo que prestaran verdaderos servicios a la población necesitada, pues en la forma que se ha hecho ahora, lo prestará en forma limitada.

Habiendo, además, varios mercados municipales, es en esos puntos donde debían instalarse con preferencia las cocinas, y no en el interior de una caballeriza, cosa que por sí sola demuestra la falta absoluta de criterio que hay de parte de la actual intendencia.

No deja de ser censurable que haya sido el Rosario la última ciudad de la república donde se han instalado las cocinas populares, que ya funcionan hasta en poblaciones de ínfimo orden; y que ahora que se llevan a la práctica se hagan en forma limitada, como si se quisiera hacer fracasar la iniciativa.

Dejamos también constancia que las instituciones de caridad, excepto la sociedad de beneficencia, siguen impávidas ante la miseria que azota numerosos hogares y no hacen nada para remediarla.

En cambio, una de ellas anuncia para esta noche una función de cinematógrafo a beneficio de la construcción de un templo en esta ciudad, como si con la pronta habilitación del mismo se fuera a remediar en algo el problema obrero.

El juego en "La Sportiva" — Esta institución se ha transformado en un verdadero garito; allí los que en cierto tiempo eran "niños bien", actualmente son tahures de profesión.

La jefatura política debe preocuparse de esto para matar un vicio que afecta la moralidad rosarina.

Extorsión a los desocupados — En el almacén situado en las calles Corrientes y 9 de Julio se realiza una verdadera extorsión en el canje de los vales que por pago de salario se da a los desocupados. En el citado almacén se descuenta 0.50 en el salario de 1.60, y la mitad en los de 0.80 y 0.40. La comisión popular debe impedir esa estafa a los obreros sobre sus salarios de hambre.

Pro desocupados — La comisión popular ha resuelto refundir los trabajos de arreglos de la segunda y tercera sección, bajo la dirección de los ingenieros Bello y Maldini.

Se dispuso también el pase de 200 hombres que trabajaban en la primera sección.

Talleres de la cárcel — Dentro de una semana empezarán a funcionar los talleres de zapatería y sastrería que se instalan en la cárcel penitenciaría de esta ciudad, estándose actualmente adquiriendo la maquinaria para los mismos.

En cada taller trabajarán 100 presos, confeccionándose los uniformes de verano y los botines para las fuerzas policiales del sur de la provincia.

Embarque de cereales — Durante la semana anterior, el embarque de cereales por el puerto del Rosario ha sido de 8212 toneladas de maíz y 93 de lino.

Desde el primero de enero hasta la fecha, el embarque total asciende a 227.156 toneladas de trigo, 919.848 de maíz y 219.367 de lino.

Asistencia pública — Anteayer quedó librada al servicio público la seccional del barrio de la Refinería.

Será oficialmente inaugurada dentro de dos ó tres días, asistiendo el intendente municipal y altos funcionarios de la repartición.

Dispensario de salubridad — El director de la asistencia pública elevó ayer a la intendencia su anunciado proyecto instalando un dispensario de salubridad en el barrio adonde han sido trasladadas las casas de tolerancia.

Propone anexar al dispensario un sifilicomio, donde serán atendidas las pupilas cuando se hallen enfermas.

Actualmente se presta este servicio en una sala especial del hospital de Caridad, pero las interesadas oponen resistencia a ingresar en la misma, lo cual se atribuye a la intolerancia religiosa que se observa en el establecimiento.

CORDOBA

El régimen municipal — Los diarios y los círculos políticos comentan acremente el proyecto del gobierno sancionado por la legislatura sobre la ley de municipalidades.

De dicho proyecto puede decirse que significa un verdadero asalto constitucional, pues por él pierden su autonomía las municipalidades, que son la base de la democracia y del sistema de gobierno republicano, y se tergiversa el espíritu y la letra del artículo 5o. de la constitución nacional que exige la existencia del régimen municipal para garantizar la autonomía de las provincias.

Censo nacional — Los secretarios de las subcomisiones del censo nacional pertenecientes a esta provincia se aprontan a formular una reclamación, pues a pesar de haber realizado completamente los trabajos censales, los que les fueron satisfactoriamente recibidos, no han percibido hasta la fecha ni un centavo de sus haberes, no obstante haber transcurrido tres meses desde la realización del censo.

Empréstito con el banco de Córdoba —Autorizóse al Monte de Piedad de la provincia para que contraiga un empréstito en cuenta corriente con el Banco de Córdoba hasta la suma de 50 000 pesos.

Defraudación al fisco — Un diario de Río Cuarto afirma existen en la provincia dos millones de hectáreas sin pagar contribución territorial.

Ley sancionada — Se sancionó en definitiva la ley creando una oficina del trabajo.

MENDOZA

Reglamentación — Las autoridades escolares han dictado una resolución por la que se reglamenta el funcionamiento de los colegios particulares existentes en la provincia.

Sin trabajo — La situación afligente en que se encuentra gran número de personas a causa de la falta de trabajo y la carestía de la vida, viene dando lugar desde hace algún tiempo a una serie de hechos delictuosos.

La agresión al diputado Morey—Unánimemente se condena la vil conducta del comisario de policía que agredió al diputado provincial Ramón Morey.

Lo menos que procede es la destitución inmediata de un desgraciado que desconoce el más elemental deber, el del respeto humano, sin perjuicio del proceso correspondiente.

ENTRE RIOS

PARANA

Procesados —De Rosario Tala fueron remitidos a disposición del juez federal Plinio Latorre y Nicolás Marzan, los últimos monos en el proceso por enrolamientos falsos.

Los acusados más caracterizados obtuvieron su excarcelación hace días, no bien fueron arrestados.

TUCUMAN

El tesoro provincial — La tesorería de la provincia únicamente tiene en caja hoy un total de más de un millón de pesos en letras a favor del gobierno, pagadas por el impuesto a los azúcares, por cuya causa es imposible empezar a pagar a los empleados de la administración.

La ley de patentes, en su artículo 73, establece que los fabricantes harán sus pagos mensuales, que se verificarán hasta el 10 de cada mes, en letras a cuatro meses de plazo.

Anteriormente, los fabricantes abonaban al gobierno dinero en efectivo con un descuento del 1 o/o mensual, o sea el 4 o/o sobre el valor de la letra; pero ahora todos han hecho los pagos con letras, ateniéndose al plazo que establece la ley.

La cosecha de azúcar — Según datos adquiridos de personas autorizadas, la cosecha de azúcar de este año será mayor que la del año pasado, no tanto por la gran cantidad de caña cosechada, sino por el rendimiento de la misma.

Como es sabido, la cosecha del año pasado alcanzó a 236 000 toneladas, y para este año se calcula que pasará de 240 000.

En la dirección de rentas han suministrado el siguiente dato, que confirma, se puede decir, la noticia más arriba consignada: hasta hoy se han fabricado 116 000 toneladas de azúcar, o sea 13 000 más que el año pasado.

Edificio ruinoso — El consejo de educación se ha dirigido al departamento de obras públicas solicitando se haga examinar el edificio donde se encuentran las oficinas de la inspección general de escuelas, que se hallan ubicadas en el palacio de gobierno, el cual parece ofrecer peligro por las grietas que se han producido.

Se justifica una vez más el nombre de "palacio de azúcar", con que se ha dado en denominar al palacio de gobierno, por las deficiencias evidentes de su construcción.

A la firma—Encuéntranse a la firma del interventor municipal un decreto reglamentando la venta de verduras, y otro sobre expendición de recetas en los hospitales.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

MUERTE DE DOS OBREROS

En el edificio en construcción existente en la calle Belgrano esquina Rincón, los operarios vidrieros Quirico Luzón y Ernesto Bustene cayeron de una altura de 10 metros, a consecuencia de la rotura de un tirante del pequeño andamio que habían levantado.

Sufrieron lesiones de tal gravedad, que ambos fallecieron mientras eran transportados al hospital San Roque.

Se instruyó sumario y se dió aviso al juez doctor Irigoyen.

—Alberto Clery Marij, electricista de la casa Agar Cross y Cía., se hallaba en paseo Colón y Venezuela arreglando los hilos telefónicos, y habiéndole resbalado la escalera de que hacía uso para su trabajo cayó al suelo sufriendo heridas internas de consideración.

Fué conducido a la asistencia pública.

—En circunstancias que Miguel Soriano penetraba al matadero público, de pie sobre el carro que guiaba, al pasar junto a un portón chocó con él y fué despedido del vehículo, sufriendo una lesión en la cabeza.

Fué curado en el hospital Salaberry.

—En el edificio que se está construyendo en la calle Entre Ríos y Alsina, en circunstancias que se hallaba trabajando de pie sobre un andamio, el operario Justo Vinelli resbaló y cayó al pavimento desde tres metros de altura.

De resultas del golpe el obrero sufrió la fractura del brazo derecho, siendo llevado al hospital San Roque para su curación.

—Ayer de madrugada, en la esquina de las calles Catamarca y San Juan, en circunstancias que el obrero Luis Ochilanor se ocupaba en cortar un trozo de riel del tranvía, una partícula de acero le saltó sobre el ojo izquierdo, produciéndole una herida de consideración.

La víctima fué llevada al hospital Bosch, donde quedó en asistencia.

EN LA VIA PUBLICA

HORRIBLE MUERTE DE UN VENDEDOR DE DIARIOS

Bajo las ruedas de un tranvía

Ayer por la tarde, frente al número 3255 de la calle Santa Fe, ocurrió un desgraciado accidente, del que resultó víctima el vendedor de diarios Antonio Giordano, de 10 años de edad.

Este chico viajaba en el coche-motor de la línea 61, y al descender frente al lugar mencionado, lo hizo antes de que el vehículo detuviera la marcha, con tan mala suerte, que cayó sobre los rieles.

Las ruedas del acoplado le aplastaron la cabeza, pero así y todo, fué conducido con vida aún al hospital Fernández, donde falleció a las seis de la tarde.

El motorista José Moris y los guardas José Lebreidá y Rosario Rodríguez quedaron detenidos en la comisaría de la sección 19a., a disposición del juez de instrucción doctor Ortiz de Rozas.

En una cloaca — La boca de la cloaca que queda frente al número 2449 de la calle Cangallo estaba ayer abierta, y en esas circunstancias pasaban por ahí Fermín Elamu y otra persona cuyo nombre se ignora, con tan mala suerte, que ambos cayeron.

Elamu sufrió la luxación del tobillo izquierdo.

El peligro de los automóviles — Ayer por la tarde, en la esquina de las calles Independencia y Cevallos, en momentos que cruzaba la calzada Ricardo Scanopieco fué atropellado por un automóvil, cuyo conductor huyó.

La víctima cayó al pavimento y una de las ruedas del vehículo le pasó por encima del cuerpo, produciéndole contusiones de importancia.

El herido fué auxiliado por la asistencia pública.

Derrumbamiento de una casa — En la calle Chile 668 existe una casa de construcción antigua, en una de cuyas habitaciones vive con su esposa y una hija el obrero Juan Muñoz.

Ayer de mañana, Muñoz y su familia sintieron caer parte del revoque de la pieza y vieron romperse algunos ladrillos.

Sin perder tiempo, salieron de la pie-

za al patio y dieron la voz de alarma a los vecinos, pues la casa se desmoronaba. A penas puestos en salvo todos los moradores, la pared de la pieza de Muñoz se desplomó con estrepito, y pocos momentos después sólo quedaba un montón de escombros amontonados en la calle.

Los muebles quedaron destruídos por completo, lo que es tanto más sensible cuanto que Muñoz, siendo muy pobre, no dispone de dinero para reemplazarlos.

Atribuyese el derrumbamiento, a la antigüedad del edificio, cuyas paredes se reblandecieron con las últimas lluvias

Tomó intervención la comisaría de la sección 2a

CRONICA DEL DELITO

EL ASESINATO DEL AGENCIERO FRAGA

La situacion de los presuntos autores

La policía de investigaciones, de acuerdo con las instrucciones dadas por el juez doctor Newton, continúa trabajando para obtener instrumentos de prueba contra los tres sujetos detenidos y sindicados como autores del asesinato del agenciero Ramón Fraga.

La situación de los individuos es cada vez mas comprometedora y se ha logrado acumular una serie de indicios que será casi imposible destruir.

En las últimas declaraciones y careos a que fueron sometidos los tres sujetos, incurrieron en contradicciones tales, que no será difícil que terminen por confesar el delito

La leche de mala calidad — Inspectores municipales analizaron ayer en la sección 15a., 890 litros de leche a 15 lecheros. Toda esa leche resultó de mala calidad y fué decomisada

—En la sección 13a se analizaron 890 litros, resultando 12 de mala calidad. Tres lecheros fueron multados

Los tranvías en movimiento — En la calle San Juan, frente al número 2816, José Avellaga que viajaba en un tranvía de la línea 43, al descender del mismo estando en movimiento, cayó al suelo y resultó con una conmocion cerebral. El estado del paciente es grave

Delitos diversos — Durante el día de ayer se registraron 11 robos y hurtos, 2 agresiones, 2 defraudaciones y 1 estafa, y se efectuaron 5 detenciones por delitos anteriores

NOTICIAS VARIAS

Universidad de Buenos Aires — Homenaje al doctor Wilde — El consejo superior de la universidad nacional de Buenos Aires ha aceptado la donación que la señora Guillermina de O. C. de Wilde ha verificado de los derechos de autor que le corresponden como heredera de su esposo el doctor Eduardo Wilde, con la condición de aplicarse el producto de aquel derecho a costear un premio anual en la facultad de ciencias medicas

DEPORTES

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Rácing v. Torino Football Club — Hoy tendrá lugar el match entre el cuadro italiano del epígrafe, que se halla entre nosotros, y el primer cuadro del club Rácing, campeón de 1913. El encuentro tendrá lugar en el Caballito, a las 3 de la tarde. Actuará de referee el señor G. J. Guassoni. Los precios de entrada han sido fijados en la forma siguiente:

Al recinto oficial, 2 pesos; al popular, 1 $

El cuadro Torino será idéntico al que jugó el domingo pasado, o sea: Morando, Capra y Bachmann; Valobra, Peterill y Levati, De Bernardi, Mosso, Tomasselli, Arioni IV y Arioni II.

Team de Rácing: Arduino; Reyes y Ochoa; Betular, Olazar y Pepe, Canaveri, Onaco, Marcovecchio, Hospital y Perinetti.

Liga Argentina contra Torino F. C. — Para el partido del domingo próximo, la comisión de selección de la Asociación ha designado el cuadro siguiente para representar al primero de los nombrados:

C. T. Wilson; J. G. Brown y J. D. Brown, H. Simons, F. Olazar y R. Pepe, E. Fernández, M. P. González, M. Marcovecchio, H. Hayes y J. Viale.

Desde su llegada a esta capital, los visitantes han sido objeto de diversas atenciones de parte de la comisión de recepción.

Ayer a la tarde fueron recibidos en audiencia por S. E. el señor ministro de Italia, en la legación de la avenida Quintana.

Aun no se conoce a ciencia cierta la fecha del regreso a su país pero se espera que para el martes podrán embarcar en el "Ducca degli Abbruzzi".

FEDERACION A. ARGENTINA

Partidos oficiales a jugarse el domingo próximo:

Tercera división — Normalista v. Arg. de Flores — En Villa Real, a la 1.30 p. m. Los jugadores serán esperados en la estación; tomar el tren en la estación Liniers

—Estrella del Sur v. S. C. Pueyrredón — En Avellaneda, a las 3 p. m.; los jugadores seran esperados en la estación

— San Andrés v. Arg. U. del Oeste — Habiendose retirado el club Arg. U. del Oeste, San Andrés se adjudica los puntos.

—F. E. Jorge Newbery, bye.

Cuarta división A — Estrella del Sur v. Dublín — En Villa Dominico, a las 3 de la tarde; los jugadores serán esperados en la estación, field del S. C. Pueyrredón.

Actuará de referee oficial el señor Federico Torres.

Los demás terminaron

Cuarta división B — San Andrés v. Los Invencibles — En San Andrés, a las 3 de la tarde, los jugadores serán esperados en la estación, tomar el tren de 1.30 ó 2.30 en Retiro (F. C. C. A.).

Los demás no juegan.

Quinta división A — Bonaerenses y Internacional (local) — En Liniers, a las 3 de la tarde, los jugadores serán esperados en la curva del tranvía num. 2.

—Fluminenses v. D. de Villa Saho res — En Villa Real, a las 3 de la tarde, los jugadores seran esperados en la estación.

—Victoria Juniors v. River Flores — En Sáenz, a las 3 de la tarde; los jugadores serán esperados en la estación, tomar el tranvía 47 y 55.

—Exeter City, bye.

Quinta división B — Victoria Juniors v. S. C. Pueyrredón (local) — En Villa Dominico a la 1.30 p. m.; los jugadores seran esperados en la estación

D. de Kimberley v. Abisinia — En Avellaneda, a la 1.30 p. m., los jugadores seran esperados en la estación

Dublín v. San Andrés — En Nuñez (F. C. C. A.), a las 3 p. m. los jugadores serán esperados en la estación

—Antonio de Tomaso v. Internacional — En Martínez, a la 1.30 p. m., los jugadores serán esperados en la estación

Estos partidos no serán suspendidos bajo ningún pretexto.

—Síguese recibiendo afiliaciones de segunda, tercera, cuarta y quinta divisiones.

Las afiliaciones se reciben en Rodríguez Peña 110, a nombre de Oscar Vidal

General Quesada F. C. — Esta institución, que esta afiliada a la Federación A. de Football, tiene constituídos los teams en la siguiente forma:

Tercera división: José Solidori, A. Etaffanetti (subcapitán) y C. Pisa (capitán), J. Davide, P. Gabia y J. Quirega, J. Carmona, H. Prioschi, L. Molla, L. Drovandi y J. Flores.

Quinta división A: E. González, J. Brignolo y M. Pochipi, I. Prioschi, A. C. Piaggio y N. Boirolo, A. Sileo (subcapitán), A. Toldera, A. L. Scutari (capitán), A. Torres y A. Miranda.

Quinta división B: J. Brunazzi, D. González y M. Arreguy (capitán), F. de la Rosa, A. Garín y N. Garín, J. Gimonetti, A. Simonetti, J. Pitaluga, J. Botríguez y A. Davide

C. A. Liverpool — Se avisa a todos los jóvenes aficionados que deseen militar en la cuarta y quinta divisiones de este club que pueden solicitar ingreso en la secretaría, Venezuela 1109, de 8 a 10 p. m., a nombre de C. A. Liverpool

Club Pocker — Este club acepta partido amistoso de quinta división, a jugar en cancha del aceptante. Contestar a nombre de A. Reidel, Salta 1043.

A. de Saavedra v. Deportes — Este encuentro por el campeonato social America se jugó en Saavedra, no pudiendo abrir el score ninguno de los dos bandos. El team de A. de Saavedra se componía como sigue: A. Vogt, José Franda y Eduardo Pisano; Agustín Daciel, Pedro Perna y Angel Lacamezure; Arnoldo Tessone, Enrique Blotta, Anares Blotta, José García y Santiago Ferri (capitan)

—Hoy se verificará la asamblea general, debiendo tratarse los siguientes asuntos: elección de capitán y subcapitán, socios meroses, elección de intendente, balance y asuntos varios.

—Han sido aceptados como socios activos los señores Eduardo Pisano, Carlos Manita, Sixto Sicardi y Carlos Navarro.

Club A. América — Este club acepta partidos de tercera división para el próximo domingo por la mañana, a jugarse en cancha del aceptante. Contestar a la secretaría, Canning 1931.

Club Hispania — Una gran función cinematográfica efectuará esta noche, a las 8.30, en el salón Mundial Palace, Belgrano 1260, en honor del club Alsina Juniors y a beneficio del club Hispania.

CENTROS SOCIALES

Perdidos entre la Luz — Se ha fundado un cuadro filodramático, cuya comisión directiva está compuesta en la siguiente forma: Presidente, J. Fuster Castrecoy, vicepresidente, Juan Tavella; secretario, Jacobo Rosaver, prosecretario, Julio Guerra, tesorero, Roque González, protesorero, Julio Magdalena, vocales Alberto Maderna, Vitaliano Dominicci, Miguel Bois, Francisco Gránda y Atilio Contardi; revisores de cuentas, David Sandler y Bautista Corona

La dirección artística esta a cargo de Vicente Ferrari. Secretaría: calle Azcuenaga num. 753

LOS NEGOCIOS

BOLSA

Un poco más sostenido pero siempre con una tendencia [illegible] se mantuvo el mercado bursátil en el día de ayer

Las cedulas argentinas quedaron con suba de [illegible] centavos [illegible] y las de la serie [illegible] también

Las cedulas H [illegible] puntos de [illegible] el credito argentino de 1905 bajo 1 punto y medio [illegible]

Las cedulas K subieron 30 centavos

Primera rueda — Cedula Hipotecaria Argentina — Al contado 10.000 a 67.50, 53.000 a [illegible] 000 a 68.50 total 72.000

Id septiembre 2 30.000 a 68, 20.000 a 67.50 [illegible] total 50.000

Cedula Hipotecaria Argentina, primera serie — Al contado 11.000 a 69, 59.000 a 68, 27.000 a 68.50 total 97.000

Id septiembre 3 15.000 a 69, 10.000 a 68 total 25.000

Cédulas serie H — Al contado 13.000 a 77.50

Id serie K — Septiembre 3 2000 a 68.50

Crédito Argentino de 1905 — Al contado 25.000 a 69

Bonos M. de Pavimentación (semestral) — Al contado 12.500 a 65, 10.900 a 65.50, total 23.400

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Septiembre [illegible] 10.000 a 68.50, 10.000 a 69 [illegible] total [illegible]

Cédula Hipotecaria Argentina, primera serie — Septiembre [illegible] 68.50, 24.000 [illegible] total 52.500

Cédulas serie H — Septiembre 3 10.000 a 80, 6800 a 82 [illegible] total 27.900

Id serie K — Septiembre [illegible] 2000 a 68.50

Crédito Argentino de 1905 — Septiembre 3 23.000 a 68.50 20.000 a [illegible] total 43.000

Bonos M. de Pavimentación (trimestral) — Septiembre 3 2000 a 67

Id (semestral) — Septiembre 3: 2800 a 65.50

CAJA DE CONVERSION

Movimiento de oro de esta repartición

Saldo anterior . . .	$ oro	221.661.443.502
Entraron ayer . .	"	1.557.360
Existencia en caja .	$ oro	221.663.000.862

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 37 peniques los 1000 reis

Cambio a la vista de Amberes, sobre Londres, a 28

Cambio de Génova sobre París, a la vista, 112 liras por cada 100 francos

En Nueva York se cotizó ayer como sigue

Sobre París, a 5.08 francos el dólar.

Sobre Londres, a 5.07 1/2.

En París se giró sobre España, a la vista, a 479 francos por 500 pesetas

Sobre Londres se giró en París, a la vista, a 25.15 francos por cada libra.

Cambio de Italia sobre Londres, a 27 liras por cada libra esterlina.

MERCADOS DE CEREALES

TRIGO

Liverpool, septiembre 2 — El trigo disponible del Río de la Plata se cotiza a 8 chelines 5 peniques las cien libras, con mercado sostenido

Nueva York, septiembre 2 — El mercado abrió sin cotización

Chicago, septiembre 2 — Abrió sostenido, cotizándose el trigo para entrega en septiembre a 110 1/2 centavos oro americano el bushel, y para entrega en diciembre se cotizó a 115 centavos oro, habiendo subido 1/2 y 5/8 centavos oro, respectivamente, desde ayer.

MAIZ

Liverpool, septiembre 2 — El maíz disponible del Río de la Plata se cotiza a 6 chelines 9 peniques las cien libras, con mercado tranquilo

Chicago, septiembre 2 — Abrió tranquilo, cotizándose para entrega en septiembre a 78 3/4 centavos oro americano el bushel, o sea con una baja de 1/4 de centavo contra el precio de ayer

SEMILLA DE LINO

Duluth, septiembre 2 — Para entrega en septiembre abrió hoy la semilla de lino a 158 1/2 centavos oro americano el bushel, y para entrega en octubre a 160 1/2 centavos, o sea ambos sin cambio

MERCADO DE CARNE

Londres, septiembre 2 — Las carnes congeladas de oveja se vendieron a 2 chelines 1 penique por stone

La carne vacuna congelada se vendió a 4 chelines 4 peniques el stone.

La carne vacuna sin congelar se cotizó a 4 chelines 0 peniques el stone.

Los cuartos delanteros se vendieron a 3 chelines 5 peniques

(El stone equivale a 3 kilogramos y 23 gramos)

BOLSA DE CEREALES

Ventas de ayer:

Trigo candeal — 200 bolsas Once a pesos 11

Trigo barletta — 170 bolsas superior a pesos 10.30, Sola. Id. id 200 bueno, a 10, Once. Id. id 230 id. a 9.80 idem. Id. id 650 id. a 9.50 idem

Trigo Pampa — 165 bolsas a pesos 9.80 Once

Trigo ruso — 126 bolsas superior a pesos 10.20 Sola. Id. id 213 id. bueno a 10, Once. Id. id 111 id. regular a 9.70 idem. Id. varias clases 200 id. bueno a 9.50 idem. Id. 160 id. id. a 9.90 idem. Id. id 285 id regular a 9.60 idem. Id. id 706 id. id 0.15 Sola. Id. id 110 inferior id 8 idem

Maíz amarillo — 216 bolsas Once a pesos 4.80 Once. Id. id. 155 id. 4.60 idem. Id. id 100 id. 4.50 idem.

Maíz amarillo — 56 bolsas Once a pesos 4.45 Once. Id. id 192 id. 4.40 idem. Id. 36 id. 4.30 idem. Id. 384 id. 4.10 Buenos Aires. Id. id 300 id. 4 idem. Id. 300 a 3.30 id. Once; Id. 225 id. 4 idem.

Maíz morocho — 100 bolsas superior a pesos 5.20 depósito dársena

Avena — 600 bolsas superior Sola a pesos 8. 600 id. id. a 8. 300 id. id. a 8. 700 id. id. a 8. 150 id. bueno a 7.50, 199 id. id. 7.50, 281 id. 7.60, 255 id. regular id. 6.50

Cebada — 120 bolsas consumo Sola a pesos 7.20. 98 id. id. a 7.10

Lino — 150 bolsas en el Once a pesos 11. 177 id. id. a 10.30, 160 id. id. 10

Cebadilla — 280 bolsas Once a $ 6.70.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Este mercado continúa sin realizar ninguna operación

MERCADO DE LINIERS

Los precios extremos de venta en el día de ayer fueron los siguientes:

Capones, de pesos 11.20 a 19

Boregos, de 7 a 15.30

Ovejas, de 9.30 a 15.20

Corderos, de 4 a 10.50

MARITIMAS Y FLUVIALES

Altura de los ríos — [illegible] 2.20 en Corrientes, [illegible] en Itá-Ibaté, [illegible] en Ituzaingó

Uruguay, 8.04 en Puerto Concepcion, 11.16 en Santo Tomé, 9.50 en Alvear, 9.72 en La Cruz, 8.93 en Yapeyú, 8.61 en Paso de los Libres, 6.50 en Monte Caseros, 10.20 en Concordia, 6.23 en Colón, 4.88 en Uruguay, 2.20 en Gualeguaychú

Neuquén 1.99 en Neuquen, 2.74 en Paso de los Indios

Limay 3.46 en Paso Limay, 2.64 en Bariloche

Negro 3.34 en Choele Choel

Vapores entrados ayer — Kelvinbank, del Rosario al Riachuelo

—Sequana, de Burdeos a la dársena norte

—Saint Ronald, de Amberes al dique 2

—Waneta, de C. Rivadavia a la dársena sur

—Bolton Hall, de la rada al dock sur

—Flandres, de la rada a la dársena norte

—Thorpe Grage, de la rada al dique 2

—Greevride, de la rada para Barracas

Vapores salidos ayer — Comeric, del Riachuelo al Rosario

—Infanta Isabel de Borbón, de la dársena norte para Barcelona

—Natuon, del dique 1 para Montevideo

—Hermione, del dique 3 para Liverpool

—Overdale, de la dársena sur para Nueva York

A entrar — Hoy Juanita, de Porto Alegre a la dársena sur

—Pomona, de Paranaguá

—Granada, de la rada al dique 3.

—Don Benito, de Newport al dique 1.

—Hortensius, de Liverpool al dique 2

—Strowan, del Rosario al dique 3

A salir hoy — Wanchuver, del Riachuelo para Duwbar

—Drumeree, del deck sur para la rada.

—Southivaite, del dock sur para la rada

—Hydaspes, del dock sur para Liverpool

—Francisco Matarazzo del dock sur para Río Janeiro

Puertos del sur — Avellaneda, salió el 30 de Deseado para San Julián en viaje a Gallegos

—Rawson, llegó el 1o a Puerto Madryn, en viaje a Gallegos

Fluviales — Y salir hoy Poma, a las 7 p. m. y Viena, a las [illegible] p. m. para Montevideo

—Lambaré, a las 10 a. m. para la Asunción y escalas.

—París, a las 11 a. m. para el Salto

Mañana salen Berlín, a las 7 p. m. y Cabo Corrientes, a las 10 p. m. para Montevideo

DIRECCIONES UTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente mas cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general Paraguay [illegible] Sección 1 a, Rivadavia [illegible] Barros 1756 (Nueva Pompeya), Rioja 1778, 3 a, Hornos 1065, 4 a, Brown 1078, 5 a, Fray Cayetano [illegible] Pilgrimo [illegible] Alberti 1256 [illegible] Bertí 569, 11, Azcuenaga 13[illegible] del Estero 911, 13, Belgrano [illegible] Habana y Esperanza [illegible] Juramento y Cuba, 16 [illegible] Huapi 5058 (nuevo) 17, [illegible] 5629 18, Gurruchaga 2164, 19, Santa Fe 2352, 20, Uruguay 1035

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — México 564. Horario de 11.30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 11 de la noche

Biblioteca popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario de [illegible] de la tarde y de 8 a 10 de la noche

Biblioteca Obrera — [illegible] de 8 a 10 p. m. [illegible] peso trimestral, pueden [illegible] a domicilio.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 335. Horario de 8 a [illegible] mañana a 10 de la noche

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 335. Horario de 8 de la mañana a 6 de la tarde

Biblioteca Popular de Belgrano, municipal, Juramento y Cuba. Horario de 7.30 a 10.30 a. m. Sección [illegible] años, atendida por [illegible] especialista, de 1 a 6 de la [illegible]

Biblioteca Mitre — San Martín [illegible] de 2 a 4.30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a, Viamonte [illegible] de 8 a 11 de la noche

Biblioteca Pública de [illegible] Sarsfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a, General Urquiza [illegible] de la noche

Biblioteca Federico Engels — Centro de la 12 y 13, Estados Unidos [illegible] a 11 de la noche

Biblioteca "Emilio Zola" — [illegible] 2761

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de [illegible] Cuervo 1162, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca Popular [illegible] Esquiú 959, abierta todas las noches

Biblioteca Popular "Pedro [illegible]" — Abierta todos los días, de 2 a 4 y de [illegible] de la noche

Biblioteca Popular "Héctor De [illegible]" — Planes 1188, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Pasco 1152, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Augusto Bebel" — Del Centro Socialista de la 17a, Ros[illegible]

Biblioteca Popular [illegible] French 2568

Biblioteca popular [illegible] ming 1121 — Esta biblioteca [illegible] al público todos los días [illegible] de la noche.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín [illegible]

Registro Nacional de Colocaciones [illegible] pardo 1372.

Asesoría jurídica gratuita [illegible] Defensa 561. Horario [illegible] a 5 p. m. Lunes y Jueves [illegible]

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66

Hospitales — San Roque, [illegible] 669, Rawson, avenida [illegible] Vélez Sarsfield [illegible] Fernández, [illegible] Eduardo 2660, Alvear [illegible] Pirovano, Monroe 3555 [illegible] y Chorroarín, Durand, [illegible]

Casas de socorro — [illegible] M. Bosch, Gar[illegible] Pompeya, Instituto Jenner [illegible] Vacunación y revacunación [illegible] los establecimientos anteriores [illegible] hora

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650. Británico, Perdriel 74. Clínicas, Córdoba 2[illegible] Recoleta, Niño [illegible] (La Plata), [illegible] Dios (La Plata), [illegible] Belgrano 2975 Francés [illegible] Gazcón y Cangallo. Italiano [illegible] Platto, 31 entre 29 y 30 [illegible] Caseros. Mujeres dementes [illegible] Muñiz, Vélez Sarsfield [illegible] de Asismo. Norte. Hospital [illegible] (Palermo): oftalmológico [illegible] Pirovano, Monroe [illegible] Rewson, avenida Acosta [illegible] (de mujeres), Bustamante [illegible] Urquiza 609. Vecinal de [illegible] Vecinal de los Corrales, Mo[illegible] cinal de Flores, Bolivia [illegible] cinal José M. Bosch, [illegible] de Huérfanos, México 2650, [illegible] Mercedes, Vieytes 301. Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes — Serrano y Honduras [illegible] y Pavón, Córdoba y Callao

Miércoles — [illegible] Vieytes [illegible] y Las Heras [illegible]

Jueves — Serguel y [illegible] Brown, Rivadavia y Campana

Viernes — Serrano y Honduras [illegible] y Pavón, Córdoba y Callao

---

FOLLETIN DE LA VANGUARDIA [illegible]

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

Dar vuelta [illegible] cabeza parecía balancearse y todo giraba en torno de sus ojos. Pero al fin se abandonó, entregándose a su pareja.

Luis súbitamente fatigado por la inercia de la [illegible] Viva una moza de peso! [illegible] cuerpo sin fuerzas [illegible] contacto de [illegible] deja [illegible]

[illegible]

[illegible] el movimiento [illegible]

[illegible] cuerpo fresco y suave de sus brazos con el perfume de hermosura sana, que parecía surgir en chorro voluptuoso del escote de su pecho. El soplo de sus labios le erizaba la epidermis del cuello esparciendo un estremecimiento por todo su cuerpo. Cuando abrumado por el cansancio, volvió a Mariquita a su asiento, la muchacha quedó tambaleando pálida con los ojos cerrados. Suspiraba llevándose una mano a la frente como si le doliese

Mientras tanto, danzaban las parejas en el corro con una algazara loca, chocando unas con otras, empujándose intencionadamente con encontronazos que casi derribaban a los espectadores haciéndoles retirar las sillas

Dos mozos comenzaron a insultarse, tirando cada uno del brazo de la misma muchacha. El viejo, hacia bailar sus ojos con [illegible] y acaba [illegible] casa de [illegible] de los podadores [illegible] y pesados [illegible] que mataban [illegible] golpe

El señorito les cerró el paso. ¿Que era aquello de matarse por bailar con una muchacha [illegible] estaban esperándole [illegible] les obligó a darse la mano, y beber [illegible] en la misma copa

[illegible]

El señor Fermín estaba absorto contemplando las manos de Pacorro el Agüila con admiración de guitarrista. Nadie había visto en su retirada a María de la Luz

Dupont entró en la casa de los lagares, andando quedamente, empujando las puertas con una suavidad felina, sin saber por qué.

Registró las habitaciones del capataz; nadie. Creyó encontrar cerrada la puerta del cuarto de Mariquita, pero cedió aquella al primer impulso. La cama estaba vacía y toda la habitación en orden, como si nadie hubiese entrado. Igual soledad en la cocina. Atravesó a tientas la vasta pieza que servía de dormitorio a los trabajadores. Ni un alma. Asomó luego la cabeza en el departamento de los lagares. La luz difusa del cielo penetrando por las ventanas proyectaba en el suelo unas manchas de tenue claridad. Dupont en este silencio creyó oír el sonido de una respiración [illegible] remover de alguien tendido en el suelo

Avanzó. Sus pies tropezaron con unas arpilleras y sobre ellas [illegible] cuerpo. Al [illegible] para ver mejor, adivinó por [illegible] tacto más bien que por los ojos a María de la Luz que se había refugiado allí. Sin duda le repugnaba ocultarse en su propia [illegible]

Al contacto de las manos de Luis [illegible] carne [illegible] de la embriaguez [illegible]

[illegible]

Los brazos desnudos se cruzaron sobre el cuello de Luis

María de la Luz caía y caía en el agujero negro de la inconsciencia, y al caer se agarraba con desesperación a este sostén concentrando en ello toda su voluntad, dejando el resto de su cuerpo en insensible abandono

VII

A principios de enero, la huelga de los trabajadores se había extendido por todo el campo de Jerez. Los gañanes de los cortijos hacían causa común con los viñadores. Los dueños de [illegible] campos como en los meses de invierno no eran importantes los trabajos agrícolas, sobrellevaban [illegible] paciencia el conflicto

Ya se [illegible] en [illegible] duro [illegible]

En las viñas el [illegible] de las cepas se hacía por [illegible] capataces y los braceros mas allegados al dueño, arrostrando la indignacion de los huelguistas, que [illegible] amenazándolos con venganzas colectivas.

La gente rica [illegible] sus arrogancias revelaba cierto miedo. Como era costumbre en ella, había hecho hablar a los periódicos de Madrid de la huelga de Jerez, [illegible] con sombríos colores, hinchándola como si fuese una calamidad nacional.

Se censuraba a los gobernantes por su abandono, pero con [illegible] arrebatos [illegible]

[illegible]

estos pordioseros de autoridad, y llegaron a Jerez nuevas fuerzas de guardia civil, dos compañías de infantería de línea y un escuadrón que se unió a los jinetes del deposito de sementales.

Las "personas decentes", como las llamaba Luis Dupont, sonreían con beatitud al ver en las calles tantos pantalones rojos. En sus oídos sonaba, como la mejor de las músicas, el arrastre de los sables por las aceras, y al entrar en sus casinos se les ensanchaba el alma viendo en torno de las mesas los uniformes de los oficiales.

Los que semanas antes aturdían al gobierno con sus lamentaciones, como si fuesen a morir degollados por aquellas turbas que permanecían en la campiña con los brazos cruzados, sin atreverse a entrar en Jerez, mostrábanse ahora arrogantes y jactanciosos hasta la crueldad. Se reían del gesto fosco de los huelguistas, de sus ojos, que tenían el estrabismo malsano del hambre y la desesperación

Ademas, las autoridades creían llegado el momento de imponerse por el miedo y la guardia civil prendía a los que figuraban al frente de las asociaciones obreras. Todos los días ingresaba gente en la cárcel

Pasan ya de cuarenta los que están a la sombra — decían los mejor informados en las tertulias —. Cuando sean cien o doscientos, esto quedará como una balsa de aceite

A media noche los señores, al salir del casino encontraban mujeres arrebujadas [illegible] con la tal [illegible] tendían la [illegible]

[illegible] que no comemos. Señor, [illegible] Tengo tres churumbeles y mi mario [illegible] de la huelga no trae pan a casa

Los señores reían apresurando el paso. Que les diesen pan Salvatierra y los otros predicadores. Y [illegible] con simpatía casi amorosa a los soldados que pasaban por la calle

—¡Malditos seais vosotros, señoritos! — rugían las míseras hembras [illegible] esperación — ¡Quiera Dios que algún día mandemos los probes!

Fermín Montenegro contemplaba tristemente el curso de esta lucha, que había de terminar forzosamente con algo ruidoso; pero de lejos, rehuyendo el trato con los rebeldes ya que no estaba en Jerez su maestro Salvatierra. Callaba también en el escritorio cuando en su presencia manifestaban los amigos de don Pablo los crueles deseos de una represión que aterrase a los trabajadores.

Desde que había vuelto de Marchena su padre no le veía una sola vez y no le recomendase la prudencia. ¡Debía callar al fin, ellos comían el pan de Dupont, y no era noble [illegible] los desesperados, aunque éstos [illegible] con harto motivo. Ademas para el señor Fermín, todas las aspiraciones humanas se resumían en don Fernando Salvatierra, y éste se hallaba ausente. Lo retenían en Madrid sometido a una continua vigilancia para que no volviese a Andalucía. Y el capataz de Marchamalo faltando su don Fernando, consideraba la huelga desprovista de interés y a los huelguistas [illegible] horda que forzosamente [illegible] diezmada y sacrificada [illegible]

(Continuará)

LA CERVEZA "QUILMES" ES LA MEJOR

LA MARINA

10 CENTAVOS

TABACO HABANO

Cía. Tabacalera Argentina

[illegible] Castro, Iriarte y [illegible] Las Heras [illegible] Almirante Brown, [illegible] Cabildo y camino a [illegible]

Museos

[illegible] San Martín 336. La biblioteca [illegible] abiertos todos los [illegible] de 1 a 5 de la tarde [illegible] de 1 a 4 [illegible] Bellas Artes — Palacio [illegible] abierto todos los días, [illegible] de 2 a 5 de la [illegible] Nacional — Defensa [illegible] los jueves, domingos y días [illegible]

Comisarías

[illegible] Bolívar 688; 3 a, Lavalle 1725, [illegible] 8 a, Belgrano [illegible] 10, General [illegible] 12, Rivadavia [illegible] 13, Arenales 1030, [illegible] Las Heras 261 16, Lima [illegible] Charcas 2844, 18, San Juan [illegible] 20, Cochabamba 2673, [illegible] 22, Azopardo y Chile [illegible] 24, Pinzón 454, 25, [illegible] Montes de Oca 839, 27, [illegible] 28 Vélez Sársfield 170, 29, [illegible] Presidente 648 31, Guanaco [illegible] 32, Viertes 1567, 33, Federico Lacroze [illegible] 34 Caseros 2724 35 San Julián [illegible] Esquiú 169 37, Pare [illegible] Nuevos Mataderos 39, Cabildo [illegible] Cuzco [illegible] 41, Santa Fe 5840 42, Río de Janeiro [illegible]

[illegible] de seguridad Palermo, quinta de [illegible] destacamento Lorea, de la guardia [illegible] Alsina [illegible] al 66 alcaidía [illegible] Noviembre 53 [illegible] asilo San [illegible] cuerpo central de [illegible] destacamento de [illegible] Flores Coronel Falcón 2255 [illegible] de bomberos de Belgrano [illegible] de bomberos [illegible] Almirante Brown y Pedro Mendoza [illegible] Lorea, Alsina 1732 al 66 [illegible] Pozos, Patricios 1560 [illegible] Rosario y [illegible] Mara

La venta de los dreadnoughts

POR EL DOCTOR NICOLÁS REPETTO

Folleto de 26 páginas. En venta en la Librería de "La Vanguardia", Reconquista 675 — Precio 10 centavos.

Las leyes de excepción

(De Residencia y Defensa Social)

Folleto de 58 páginas, por Enrique del Valle Iberlucea — 10 centavos [illegible] Librería de LA VANGUARDIA, [illegible] 675.

EL TRABAJO A DOMICILIO

FOLLETO DE 40 PAGINAS por

E DEL VALLE IBERLUCEA

PRECIO 10 CENTAVOS

Jornada legal de trabajo y Semana inglesa

ENRIQUE DICKMANN

[illegible] páginas Precio 20 [illegible] de 10 ejemplares [illegible] Librería de LA VANGUARDIA, [illegible] 675.

"Precios y Salarios"

por el doctor JUAN B. JUSTO

Interesante folleto con cuadros y diagramas ilustrativos editado por el Centro Socialista Femenino

Precio: 20 centavos

Librería de LA VANGUARDIA

RECONQUISTA 675 [illegible] T 3570, Av.

Partido Socialista

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

Y PROGRAMA MINIMO

[illegible]

Que por [illegible] parásitos [illegible] y la holgazanería, [illegible] los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, [illegible] muy comúnmente en la miseria.

Que en la [illegible] a pesar de la [illegible] el suelo del país ha establecido [illegible] condiciones de [illegible] sociedad [illegible]

Que estas condiciones [illegible] agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase rica, y por la ignorancia del pueblo

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza

Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las [illegible] para substituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica del bajo egoísmo de la actualidad suceda una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal el uso de éstos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su undécimo congreso

PROGRAMA MINIMO

I. Parte política

Artículo 1—Reforma electoral
a) Sufragio universal sin distinción de sexos
b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales provinciales y municipales Voto secreto
c) Referéndum e iniciativa popular.

Artículo 2—Reforma municipal.
a) Autonomía municipal
b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal
c) Municipalización de los servicios públicos.
a) Igualdad civil para ambos sexos
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los concepuados ilegítimos.
c) Divorcio absoluto

Artículo 3—Reforma del código civil

Artículo 4—Reforma del código penal.
a) Justicia penal por jurados populares
b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados.
c) Abolición de la pena de muerte
d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.

Artículo 5—Reforma de la enseñanza
a) Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria.
b) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años
c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten
d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos

Artículo 6—Reforma militar
a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana
b) Abolición de los tribunales militares

Artículo 7—Reforma de la constitución
a) Separación de la iglesia y el estado
b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la constitución y secularización de sus bienes
c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo su capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas
d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas
e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional
f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales; reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal
g) Régimen parlamentario de gobierno

Artículo 8—Abolición de las leyes de residencia y de "Orden Social"

Artículo 9—Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral.

Artículo 10—Supresión del senado.

II. Parte económica

A — MEDIDAS GENERALES

Artículo 11—Estabilidad del valor de la moneda

Artículo 12—Régimen financiero
a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo
b) Exención de la contribución directa para las casas obreras
c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles
d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo.
e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos

Artículo 13—Reglamentación legal del trabajo.
a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el estado, las provincias y las comunas y por los empresarios de trabajos públicos
b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo
c) Supresión de las multas

Artículo 14—Oficina del trabajo
a) Estadística del trabajo
b) Inspección del trabajo por comisionados de obreros designados por los respectivos gremios
c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por [illegible] del trabajo [illegible]

Artículo 15—Supresión de todo fomento artificial de la inmigración

Artículo 16—Legislación protectora de las cooperativas

B — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Artículo 17 — Reglamentación legal del [illegible]
a) Prohibición del trabajo a los niños [illegible]
b) [illegible] de la jornada [illegible] de seis [illegible] los jóvenes de 14 a 18 [illegible] de ocho horas para los [illegible]
c) [illegible] las faenas [illegible] que puedan perjudicar la maternidad y salud [illegible] como también la moral [illegible]
d) [illegible] del trabajo nocturno para [illegible] no se [illegible]
e) Descanso semanal de 36 horas seguidas
f) Abolición de las libretas y certificados [illegible]
g) [illegible] de los patrones y [illegible] estado en los accidentes [illegible] pensión para los obreros inválidos y ancianos
h) Fijación de un salario mínimo
i) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del estado

Artículo 18 — Higiene y seguridad del trabajo
a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo
c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se albergan en casa o por cuenta de los patrones

Artículo 19 — Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros

Artículo 20 — Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y los niños
a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

C — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Artículo 21 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera

Artículo 22 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural

Artículo 23 — Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos

Artículo 24 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola

Artículo 25 — Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores

AGRUPACIONES ADHERIDAS

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. (Nueva Pompeya) Esquiú 959
" 1a (Nuevos Mataderos) Arrecifes núm 6563
" 1a (V. Sarsfield) Rivadavia 8623.
" 1a (Liniers) Rivadavia 10882.
" 2a Gral Urquiza 1820.
" 3a Vieytes 1455.
" 4a Del Crucero 1162
" 5a Ramón L. Falcón 3761.
" 5a Caballito Sur, Convención 1557.
" 6a Marmol 911
" 7a. Díaz Vélez 4894
" 7a. Caballito Norte, Franklin 1188.
" 8a Alberti 1792
" 8a Worwaerts, Rincón 1141.
" 9a. Mejico 3414
" 10a Méjico 2070
" 11a Cangallo 2540
" 12a y 13a Estados Unidos 1056
" 14a Uruguay 471
" 15a Acua 1245
" 15a Villa Devoto, Nueva York 3520.
" 16a Republiquetas 2491
" 16a Belgrano, Mendoza 1515.
" 16a Villa Urquiza, Altolaguirre 2818
" 17a Rosetti 353
" 18a Canning 1121.
" 19a French 2860.
" 20a. Charcas 464.
Femenino, Méjico 2070.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista — Ramos Mejía (F.C.O.)

Adolfo Alsina, Est Carhué (F C.S.)
Adrogué, Adrogué (F C S)
Arrecifes, Arrecifes (F C C A)
Avellaneda, Palaá 501 (F C.S.)
Ayacucho, Ayacucho (F C S)
Azul, Belgrano 744 (F C S)
Bahía Blanca, España 425 (F C S)
Banfield, Arenales 1452 (F C S)
Baradero, Pringles 1244 (F C C.A.)
Bernal, Belgrano 329 (F C S)
Bolívar, Bolívar (F C S)
Bragado, Gral Paz 1454 (F C O)
Brandzen, Brandzen (F C S)
Campana, Campana (F C C.A.)
Capitán Sarmiento, C Sarmiento (F C.C.A.)
Caseros, Sarmiento, 261 (F.C P)
Castelli, Castelli (F C S)
Chacabuco, Av Alsina 55 (F C B.A.P.)
Chascomús, Chascomús (F C S)
Chivilcoy, Chivilcoy (F C P)
Coronel Pringles, C Pringles (F C S)
Coronel Suárez, C Suárez (F C.S)
Dolores, Dolores (F C S)
Ensenada, Italia 73 (F C S)
Exaltación de la Cruz, Est Capilla del Señor (F C B A P)
General Lamadrid, Gral Lamadrid (F C S)
General Madariaga, G Madariaga (F C.S)
General Sarmiento, G Sarmiento (F.C C.A.)
General Viamonte, Gral Viamonte (F.C O)
Ingeniero White, Ing White (F C S)
Ituzaingó, Ituzaingó (F C O)
Juárez, Juárez (F C S)
Junín, "Casa del Pueblo" (F C P)
Lanús, José C Paz 544 (F C S)
Lanús Oeste, 2 de Mayo 4577 (F C S.)
La Plata, 45 No 1120 (F C S)
La Plata, 3a, 59 No 736 (F C S)
Las Flores, Las Flores (F C S.)
Lincoln, Lincoln (F C O)
Lobos, Lobos (F C S)
Lomas de Zamora, Laprida 246 (F.C.S.)
Los Hornos, Bernal (F C S)
Luján, Luján (F C O)
Maipú, Roca 199 (F C S)
Mar del Plata, 11 de Septiembre 3404
Mercedes, 16 No 385 (F C O)
Moreno, Moreno (F C O)
Morón, Santamarina [illegible] (F C O)
Navarro, Navarro (F C S)
Nueve de Julio, Nueve de Julio (F C O)
Olavarría, Necochea 219 (F C S)
Pergamino, Pergamino (F C C A)
Pigüé, Pigüé (F C S)
Punta Alta, Punta Alta (F C S)
Quilmes, A. Brown 695 (F C S)
Maza 2214, Villa Devoto, avenida San Nicolás 4082, esquina a avenida Nacional, Liniers, Nuevos Mataderos San Bernardo, Serrano 935, Las Heras, Cabildo 390

Dispensarios — Número 1, Patricios 1148, número 2, Garay 3252, número 3, Guemes 3757, número 4, Belgrano 2712, número 5, Gazcón 655 número 6, Concordia 48, número 7, O'Higgins 2405
Saladillo, Saladillo (F C S)

Provincia de Corrientes

Corrientes, Corrientes.
Paso de los Libres, Paso de los Libres.

Provincia de Entre Ríos

Paraná, Entre Ríos.
Concordia, Entre Ríos.

Provincia de La Rioja

La Rioja, La Rioja (F C A del N)

Provincia de Mendoza

Mendoza, San Martín 2011 (F.C.B A P)

Provincia de Salta

Salta, España 730 (F C C N)

Provincia de San Juan

San Juan, Mitre y Gral. Acha (F C B A P)

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, San Luis (F C B A.P.)

Provincia de Santa Fe

Federación Socialista Corrientes 1247 (Rosario)

[illegible] Casilda (F C C A)
[illegible] (F C C A)
[illegible] Gálvez (F C C A)
[illegible] Barrio Mendoza, Calle Cinco Esquinas (F C C A)
[illegible] Talleres), Horos 45 (F.C C A)
[illegible] Corrientes 1.47 (F C C A)
[illegible] Rufino [illegible]
Santa Fe, Rivadavia [illegible] Sta Fe (F C C A)
Santa Teresa, Santa Teresa (F C C A)
[illegible] (F C C A)
[illegible] Tuerto [illegible] Tuerto (F C C A)

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero, Santiago del Estero (F C C A)

Provincia de Tucumán

Tucumán, Gral Paz 443 (F C C A)

Gobernación del Chaco

Resistencia, Resistencia (F C S F.)

Gobernación de La Pampa

Santa Rosa de Toay, Santa Rosa de Toay (F C B A P).

Gobernación de Misiones

Posadas, Misiones

Nota — Se solicita de todas las agrupaciones socialistas de la república que tengan que formular algún reclamo a la lista que precede o a las direcciones que en ella se indican, lo hagan dentro de la mayor brevedad a la secretaría general del Partido Socialista, calle Reconquista 675, Buenos Aires.

EDICTOS JUDICIALES

El suscrito juez de paz [illegible] de la sección [illegible] de la capital de [illegible] ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO MAS o FRANCISCO MAS y MAS de XACARS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de [illegible] término comparezcan por ante este juzgado a deducir sus acciones en forma [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, agosto 24 de 1914 — Julián Tojón — Local del juzgado [illegible] ba 437 V 31 914.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Bolarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ATILANO MARTINEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, mayo 15 de 1914 — Doctor B. del Castillo Quesada, secretario V 2 9

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE COLOMBO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, agosto 13 de 1914 — Doctor Arturo Pallejá, secretario V 23 9

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINCO FOGLIETTA o DOMINGO FOGLIETTA y MAGGI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, 12 de agosto de 1914 — José E Cirio, secretario V 22 9

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Aureliano Gigena, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SIMON CARNOVALI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, agosto 11 de 1914 — Doctor Enrique Luzuriaga (hijo), secretario V 12 9

CLAVELES ROJOS

VERSOS, por

JUSTA BURGOS MEYER

UN TOMO DE 88 PAGINAS

Precio: 50 centavos

EN NUESTRA LIBRERIA

EL ARROZ GLACE

MARCA

"GALLO"

ES EL MEJOR ARROZ

QUE SE IMPORTA

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO

CARBON DE QUEBRACHO BLANCO DE 1a. CALIDAD, VENDE

BOLIVAR 1864

U. Telef. 147, B. Orden

"EL HOGAR OBRERO"

Y REPARTE A DOMICILIO

Por cada 30 kilos que compre el socio recibirá $ 0 20 de descuento, en el acto.

PIDASE CATALOGO DE COMESTIBLES Y ARTICULOS DE MENAJE

SEMILLERIA ALEMANA

DE DAELENBACH y Cía

VICTORIA 1441-49, Bs. As.

GRAN SURTIDO DE SEMILLAS DE PLANTAS FRUTALES Y DE ADORNO

HERRAMIENTAS PARA JARDINERO

Catálogo [illegible] se remite gratis citando LA VANGUARDIA

Trabajo ofrecido

COBRADOR O EMPLEADO DE ESCRITORIO, se ofrece Dirigirse Corrientes 2334

EMPLEADO SE OFRECE, CON LAS siguientes aptitudes taquígrafo de 80-90 palabras, escribe en máquina Hammond 30-35 palabras, auxiliar tenedor de libros, telegrafista "sistema sud" y entiende algo de cereales Por carta o personalmente, dirigirse a General Urquiza 1820

MUCAMA CON BUENAS REFERENCIAS desea colocarse Dirigirse a Independencia 2229

OFICIAL MUEBLERO SE OFRECE — Para trabajar por su oficio o en [illegible] zas, con buen fiador L. Cardilli, Venezuela 159

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — FUNdado en el año 1887 — Bartolomé Mitre 371, Buenos Aires

Capital colocado	$ 10.405.845 —
Reservas efectivas	" 5 625 622 22

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1 90 $ por mes, durante 20 meses

Obligaciones de capital Renta fija pagadera por trimestre

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de título, etc. da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Efectúa préstamos hipotecarios a corto y a largo plazo, reembolsables por el sistema acumulativo, libre de comisión y prima alguna

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1	o|o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5	o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000	4	o|o
A plazo fijo de 2 meses	2 ½	o|o
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	o|o
A plazo fijo de 6 meses	4 ½	o|o
A plazo fijo de 1 año	5	o|o
A mayor plazo		convenc.

Buenos Aires, agosto de 1914. — Justo P. Saenz, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 68 — Sucursales: calle San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93

Capital autorizado	$ 10 000 000
Capital subscripto	" 5 000 000
Capital realizado	" 4 800 000
Reservas	" 700 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias

Horario de las sucursales de 10 a. m a 3 p m, de 5 p m a 6 30 p m —

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o de septiembre de 1899 — Casa matriz AVENIDA DE MAYO 886.— Buenos Aires

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe) en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle), en Córdoba (San Jerónimo 151 y 155)

Capital autorizado	$ 75 000 000
Capital subscrito	$ 57 500.000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION.

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21 924 800)	" 49.829.090.89
	$ 51.829.090.89
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 90.168.072.41
Propiedades con promesa de venta	" 16.019.983.66
	$ 106.188 056.07

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales

Buenos Aires, 20 junio de 1913 — A. Melián gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista

Sucursales urbanas Núm 1, Callao esquina Corrientes num 2, Santa Fe esquina Larrea num 3, Bernardo de Irigoyen núm 1588

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán

Brasil São Paulo y Santos

Chile Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia

Bolivia La Paz y Oruro

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo

España Madrid y Barcelona

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL, BERLIN

Capital: 20 000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés		
Idem a papel hasta m|n 200 000	1	
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m|n por 2 meses	2 1,2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20 000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905 — Casa matriz CANGALLO 445 — Buenos Aires — Dirección telegráfica "Galbank"

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle [illegible] 7727 núm. 2, San Juan 3131, núm 3, Corrientes 3220, núm. 4, Entre Ríos 200 núm 5 Belgrano 2828 núm 6, Montes de Oca 1702 núm 7 Rivadavia 2658 60, y num 8, Rivera 550

En el interior (provincia de Buenos Aires) Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F C S)

En el exterior Montevideo, calle Cerrito 187

Capital subscrito	$ c|l 30 000 000.—
Fondo de reserva	" 4 327 262.61

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o
A plazo fijo de 180 días	5	o|o
A plazo fijo de 90 días	4 1|2	o|o
A mayor plazo convencional		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20.000	4	o|o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte	9	o|o
Por descuentos convencional		
Por administrar propiedades. Tarifa módica.		

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires. 1o de septiembre de 1913. —Luis Romero, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	$ 100 000.000 —
Capital integrado	" 97 137.910 —
Fondo de reserva y previsión	" 47.238.896 50
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 1.477.254 —

SUCURSALES

En el exterior Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el Puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Sallqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2006
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 2201.
" 6 Corrientes 3200
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 202
" 10 Bernardo de Irigoyen 1296.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357
" 13 Bolívar 339
" 14 Belgrano 2264.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo

ABONA	MIL	O|S		
En cuenta corriente	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 30 días	4	o|o	4 1|2	o|o

COBRA	MIL	O|S		
En cuenta corriente	9	o|o	9	o|o
Descuentos generales convencional.				

Buenos Aires 28 de agosto de 1914. — Elías D. Arambarri, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón núm 3, Montes de Oca 2099, núm " Paseo de Julio 1258 núm. 4, Pichincha 272 núm 5, Rivadavia 8499 En el interior Rosario de Santa Fe La Plata; Bahía Blanca Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10.000.000.—
Fondo de reserva	" 881.632.31 —
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente — hasta 100 000 pesos oro, 1 o|o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m|n 1 o|o anual.

Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c|legal		oro|sell.	
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A plazo fijo de 180 días	4	o|o	4	o|o
A mayor plazo. convencional.				

SE COBRA

	c|legal		oro|sell.	
Por adelantos en cta. cte.	8	o|o	8	o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias

Buenos Aires. 11 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Bellell, gerentes

Vapores

Compañía Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich Ltda.)

COMBINACION

LA SALIDA A LAS 10 P M CON LA EMPRESA DELFINO

NUEVA TARIFA DE PASAJES

Línea Buenos Aires-Montevideo

SALIDAS TODOS LOS DIAS

Salidas a las 7 p. m., exceptuado los domingos, vapores "Roma" y "Berlín".

Primera clase, ida	$ 35
" " ida y vuelta	" 35
Tercera clase, ida	" 8

Todas las noches a las 10 p. m., vapores "Viena" y "Cabo Corrientes".

Primera clase, ida	$ 25
" " ida y vuelta	" 40
Tercera clase, ida	" 8

POR MES $ 1.50 — [illegible] CTS. — [illegible] PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

U. T. 3315, Avenida — U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2606 — Buenos Aires, Viernes 4 de Septiembre de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

LAS [illegible] ADMITIDAS

[illegible] parece empeñada en [illegible] con afirmaciones [illegible] an por ser el fruto [illegible] y que están [illegible] del más [illegible]. Así ciertas mentiras [illegible] pasan a la [illegible] absolutas, que [illegible] como un sagrado [illegible] a los demás sin [illegible] trabajo de analizarlas, [illegible] asegura su divulgación y [illegible] fenómeno de contagio co-

[illegible] por ejemplo — y la afir[illegible] carácter de axioma en [illegible] predicadores de moral —, [illegible] es un ser de un egoísmo [illegible] todas las apariencias pa[illegible] realidad, a demos[illegible] la [illegible] da, cuyos epi[illegible] a veces de dolor y [illegible] bajeza la violencia o [illegible] en juego por los con[illegible] asimismo como otras [illegible] irrefutables en [illegible] Se olvida que [illegible] realmente anormales en [illegible] rolla esa lucha, si bien no [illegible] ferocidad de los que en[illegible] atenúan en mucho la [illegible] de los excesos, y prue[illegible] que ellos provie[illegible] desigualdades [illegible] a la mayoría de los hom[illegible] de un pequeño nú[illegible]. ¿Quién puede [illegible] en un régimen de justicia [illegible] económica los hombres [illegible] infinitamente mejores?

[illegible] medio de los mayores [illegible] época de semibar[illegible] no faltan [illegible] muestran del modo más [illegible] el hombre no es el animal [illegible] se pretende y que, al con[illegible] de sacrificar, en circuns[illegible] las cosas más [illegible] sin la menor [illegible] personal y con el des[illegible] más absoluto.

La guerra actual nos ofrece un epi[illegible] de lo que deci[illegible] de hombres que hoy [illegible] campos de ba[illegible] en su grandísima mayoría, [illegible] pueblo, campesinos, obreros, [illegible] que ninguna ventaja mate[illegible] pueden esperar del éxito [illegible] la guerra.

Han [illegible] donado en masa sus hoga[illegible], donde los seres queridos soportan [illegible] su falta privaciones crueles, y no [illegible] volverán.

Se dirá que no podían eludir el sacri[illegible] sin exponerse a castigos severos, [illegible] que van a la guerra como el conde[illegible] marcha al cadalso, arrastrados a [illegible] fuerza.

[illegible] hay mucho de verdad en [illegible] Es indudable que un buen [illegible] de los soldados que toman parte [illegible] guerra, invitados a decidirse entre [illegible] peligro que ella representa y la per[illegible] en sus casas, preferiría lo [illegible] un número [illegible] de personas que — y no in[illegible] entre ellas a los profesionales del [illegible] aventureros de toda laya — [illegible] la guerra por su propia voluntad, [illegible] por el deseo de realizar [illegible] que ellas juzgan necesarios y no[illegible] perspectiva alguna de venta[illegible] para sí, ni el menor aliciente fu[illegible] satisfechas de cumplir lo que [illegible]

De todas partes del mundo llegan no[illegible] del embarco de jóvenes que van [illegible] al teatro de la guerra, [illegible] aquí mismo, en esta parte de Amé[illegible] hecho en [illegible] tan vastas que ya no cabe [illegible] menor duda de la espontaneidad del [illegible]

Se dirá que todos están locos de [illegible] en la obsesión de la [illegible] No no lo creo así. Acaso [illegible] de ir a la guerra [illegible] bastardeados por [illegible] recibida en [illegible] la escuela [illegible] en su origen como lo [illegible] a to[illegible] de interés per[illegible] de una muerte [illegible] con firme propó[illegible]

[illegible] especie. Aho[illegible] gran[illegible] una base [illegible] hondamente [illegible] con do[illegible] ener[illegible] de [illegible] inmolada, con [illegible] cuan[illegible] para la [illegible] e lle[illegible] sufrimientos y [illegible] bienestar [illegible] de la especie, [illegible] por siglos de [illegible] natu[illegible] del [illegible]

[illegible] DAGNINO

Los [illegible] constituídos en Francia

[illegible]

PAVIMENTACIÓN DEL PUERTO

El P. E. solicita 3.500.000 pesos

Entre las varias medidas que el poder ejecutivo piensa adoptar para dar trabajo a una parte de los obreros desocupados, figura la de adoquinar las calles que dan acceso al puerto de la capital, entre las dársenas norte y sur. Con este motivo después de una larga conferencia entre el ministro de obras públicas y el presidente de la nación, se resolvió ayer dirigir un mensaje al congreso solicitando 3.500.000 pesos a fin de ejecutar esos trabajos.

LA CUESTIÓN DEL FONDO

"LA PRENSA" EMISIONISTA

Si Adán Smith viviera perdería, a buen seguro, la chaveta al tratar de enterarse de la ciencia económica de "La Prensa". Francamente, el "fondo de la cuestión" a que ha descendido este portento del periodismo capitalista es algo desconcertante. Para cualquier hombre de facultades mentales más o menos equilibradas, la "cuestión" aquella del famoso editorial de ayer no tiene "fondo": es el tonel de las Danaides, donde caben disparates hasta lo infinito.

Verdad que para sostener las tesis económicas del celebrado canciller hay que torturar el cerebro y descuartizar o retorcer la gramática. El financista de "La Prensa", a poco que se prolongue la gran conflagración europea, se verá obligado a escribir sujeto por un chaleco de fuerza. Toda una original consecuencia de la crisis que, por cierto, no sospechábamos.

"La Prensa" se declara ayer "emisionista", "sin pusilanimidades en el alma y con alto reconocimiento en el cerebro". Y asegura que así ha descendido al fondo de la materia — la crisis — "sin precauciones". Considera, igualmente, que es necesario oponer al "arbitrio ocasional las soluciones orgánicas".

Y dice:

"Nos incorporamos sin reatos a los factores que concurren a la formación de ese ambiente que envuelve todo el campo de los negocios, declarando que "La Prensa" no es emisionista en principio y bajo el reinado de la normalidad pero que en circunstancias extraordinarias, como son las presentes, no excusa ese arbitrio, ni ningún otro que fuese necesario para salvar y consolidar la riqueza de la nación en peligro. Asumimos sin reservas la responsabilidad de esas opiniones inspiradas en el mejor servicio público."

He aquí un modo muy original de buscar "las soluciones orgánicas contra el arbitrio ocasional".

El lío que se hace "La Prensa" tiene, sin embargo, su explicación: "Hemos hecho referencia a la existencia de un ambiente nacional favorable a la sanción de un cuerpo de leyes de trascendencia permanente y de [illegible] a la vez".

Semejante capricho del "ambiente nacional" se presta, evidentemente, a serias confusiones acerca de lo que es, en realidad, un arbitrio ocasional o una solución orgánica.

Nos resistimos a "compenetrarnos" de la definición de la crisis que hace "La Prensa". Por lo demás, no somos "historiadores de las crisis argentinas", ni pretendemos, por tanto, "rastrear ninguna de la índole de la actual", y mucho menos "entrever con la mente la concordancia existente entre la riqueza nacional económica y los términos de la ecuación planteada por la mano de los acontecimientos".

Bástanos saber que todo ese galimatías está destinado a sostener, como siempre, en nombre de la ganadería y la agricultura o en nombre de la crisis, la necesidad de emitir papel moneda depreciado, cuyo objeto real es el de aumentar o mantener altas las ganancias de los grandes especuladores y terratenientes, deprimiendo y manteniendo bajos los salarios de los trabajadores, y de fundar bancos habilitadores que sirvan como han servido siempre, para las trapisondas y manipuleos de los industriales políticos.

El atropello policial de Mendoza

Próxima interpelación de Morey — Comunicaciones de protesta por el vandálico hecho.

Mendoza 3. — Continúa la impresión de protesta causada por el vandálico atropello policial.

El lunes planteará Morey en la cámara el caso de desacato y agresión de que fué objeto por el comisario Blanco.

La cámara de diputados aprobó por unanimidad, en ausencia del diputado socialista, la actitud del presidente desalojando a la barra antes de entrar a la sesión.

Ayer y hoy ha disminuído considerablemente el número del personal concurrente a pedir comida gratis, quedando reducido a una insignificancia, a pesar de la magnitud de la desocupación.

El domingo celebrará el Partido un mitin que alcanzará, indudablemente, grandes proporciones.

Bahía Blanca, 3 — El Centro Socialista protesta enérgicamente contra el atentado brutal de la policía de Mendoza llevado a cabo contra el pueblo manifestante y en la persona del diputado socialista Morey.

El Centro Socialista de [illegible] protestar del salvaje atropello de la policía mendocina.

HOMENAJE A EDUARDO WILDE

El acto de mañana en la facultad de Medicina

[illegible] mañana el [illegible] Wilde [illegible] la distribución [illegible] compañeros y alumnos [illegible]

[illegible] zará también mañana el acto de la entrega del premio Eduardo Wilde, creado para la mejor tesis, y que recayó en su primera aplicación, en la tesis del doctor Nerio Rojas, sobre la literatura de los alienados.

El colegio nacional del Uruguay ha comisionado a los doctores Honorio Leguizamón, Dámaso Salvatierra y Luis F. Aráoz para que lo representen en los actos que se realicen en homenaje al doctor Wilde.

CONCEJO DELIBERANTE

LA SESION DE ESTA TARDE

Esta tarde se reunirá el concejo deliberante. En esa sesión se dará entrada al mensaje del departamento ejecutivo con la planilla de modificaciones a la ordenanza general de impuestos.

CONGRESO

LA SESION DEL SENADO

Ayer sesionó el senado bajo la presidencia del señor Villanueva, y con asistencia de los senadores Crotto, Cavit, Dávila, del Pino, del Valle Iberlucea, Echagüe, Estévez, García, Garramuño, Giménez, Iturbe, Iturraspe, Maciá, Malbrán, Mendoza, Olaechea y Alcorta, Ovejero, Posse, Temeyro, Vidal, Virasoro y Zabala.

—El poder ejecutivo envía un mensaje y proyecto de prenda agraria, estableciendo que podrán ser objeto de prenda agrícola:

a) Las máquinas e instrumentos de labranza.

b) Las cosas muebles afectadas a la explotación rural, aunque se consideren inmuebles por su destino, siempre que fuere posible su separación sin deterioro del predio.

c) Los frutos pendientes, las cosechas en pie, las plantaciones, viñedos, olivares, bosques maderables y leña cortada o madera preparada para el corte y los productos agrícolas recogidos almacenados o en parvas o trojas, los aperos, los ganados de cría y engorde, y los rebaños en general, sus productos y sus subproductos.

Por este proyecto se creará el registro agrícola ganadero para la inscripción de los contratos, que será llevado por los jefes de registro civil de la república.

Luego se especifica una serie de disposiciones para la ejecución de los contratos.

Se dió entrada a un mensaje y proyecto del poder ejecutivo sobre Patronato nacional de indios. Este proyecto fué pasado a la comisión de legislación.

Acto continuo la cámara pasó a sesión secreta para considerar el despacho de la comisión de acuerdo en el mensaje del P. E. pidiendo venia para nombrar a don Felipe Centeno gobernador de La Pampa.

El senador socialista teniendo en cuenta las denuncias que se hicieron sobre la actitud de este personaje en la campaña por la autonomía de La Pampa, pidió que viniera el ministro del interior a que informara sobre las denuncias.

Llamado el ministro telefónicamente concurrió el ministro y después de sus explicaciones se prestó el acuerdo.

Sin debate se aprobó luego el despacho aconsejando el acuerdo al P. E. para nombrar al señor Arturo Z. Paz miembro del directorio de la Caja de Conversión en reemplazo del señor Pereyra Iraola [illegible].

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión.

DIPUTADOS

Comisión especial de hacienda

Ayer tarde se reunió la comisión especial de hacienda de la cámara de diputados para tratar sobre los diversos proyectos de "emergencia" que se encuentran a su consideración.

Se acordó considerar esos proyectos juntamente con la comisión de hacienda del senado.

Por la noche volvió a reunirse la comisión especial con asistencia de los ministros de hacienda y agricultura. Se trató el proyecto que dispone que durante seis meses las obligaciones a la vista o a plazo podrán ser amortizadas trimestralmente en un 25 o|o.

La comisión estudia también los proyectos sobre adquisición de tierras para colonización.

Comisión de presupuesto

Ayer se reunió la comisión de presupuesto de la cámara para continuar con el informe de los anexos, habiendo terminado el anexo A, donde se han introducido economías, rebajando sueldos y gastos y suprimiendo algunos empleos.

En el ministerio del interior y con asistencia del ministro se siguió con el mismo criterio, haciendo economías en la presidencia de la república y ministerio. Al departamento nacional del trabajo se le asigna una partida de pesos 150.000 para su completa y total reorganización. En correos y telégrafos se introducen rebajas de consideración al proyecto en [illegible] por el P. E., así como en el departamento nacional de higiene, donde después de oír informaciones del doctor Penna, quedó informado el anexo hasta ese punto.

La sesion de hoy

Esta tarde celebrará sesión la cámara de diputados y se tratará la interpelación formulada por el diputado Dickmann al ministro de obras públicas sobre la disminución de servicios de los ferrocarriles del país.

El cinismo clerical

[illegible] de sacristía [illegible] contra el Partido Socialista [illegible] en un editorial de ayer se [illegible] contra la memoria de los so[illegible] ¿Qué ha hecho y que [illegible]

[illegible] y aquí están en lo cierto los clericales, [illegible] hecho ni ha contribuído a crear la difícil situación por que atraviesa el país. Fueron los socialistas los primeros en dar la voz de alarma contra la desenfrenada especulación en que estuvo embarcado el país durante los últimos años, especulación que fué fomentada especialmente por el gobierno, y cuya bancarrota, como es notorio, ha agravado el actual estado de cosas. Fueron también los diputados socialistas los que desde su incorporación a la cámara han luchado para introducir economías en el presupuesto, entre otros, en el anexo de cultos, denunciando el despilfarro del dinero público.

El socialismo "no hace" — y otra vez están en lo cierto los clericales — que la situación angustiosa de la clase trabajadora sea agravada con las "leyes de emergencia" votadas últimamente, que han servido para provocar el pánico en el comercio, contribuyendo a elevar, más de lo que estaban, los precios de los artículos de consumo popular.

Por su parte, los socialistas han propuesto ya medidas más fundamentales para hacer frente a la situación, tendientes, a la vez que a introducir economías al erario público, a dar ocupación a numerosos trabajadores que ansían roturar el suelo argentino, y que no han de vestirse ni resguardarse de las inclemencias del tiempo con el miserable "plato de sopa" ni con los despreciables centavos que les arroje la caridad.

DE NUEVA ZELANDIA

Importante circular de la Federación Unida del Trabajo a las secciones afiliadas

"The Maoriland Worker", órgano de la Federación Unida del Trabajo y del Partido Demócrata Social de Nueva Zelandia inserta en sus columnas una importante circular, que la Federación ha pasado a las secciones afiliadas, con respecto a las huelgas seccionales inconsultas, que constituyen una permanente amenaza para la estabilidad del organismo obrero. Creemos oportuno transcribirla, pues tiene gran interés desde el punto de vista de la disciplina bien entendida, que es la base de toda organización seria y estable. Hela aquí:

"Una de las más graves amenazas para las organizaciones obreras de todos los países es el afrontar la huelga seccional e irresponsable. En Nueva Zelandia el mismo peligro nos acecha, y de no optar por una firme actitud frente a esta amenaza, que pone en peligro nuestra propia existencia, y de no insistir seriamente sobre la disciplina a este respecto, el caos será inevitable.

Las uniones gremiales son una parte del organismo nacional, y deben respetar la constitución de la Federación. Si ellas deciden tomar cualquier actitud por medio de una huelga o incitar a declararla, o piden a otras uniones aisladas que las secunden, violan abiertamente toda disciplina y son desleales a la organización de que forman parte.

El Comité Ejecutivo nacional no es contrario a la huelga si está es necesaria, pero se rehusa a aconsejar la declaración de una huelga sin método u organización y, sobre todo, sin el consentimiento y la cooperación del departamento nacional industrial.

La unión ha sido creada para salvaguardar el bienestar de todos, no solo contra la tiranía de la clase capitalista, sino también contra las acciones individuales de sus miembros que realicen pactos aisladamente que perjudiquen a sus camaradas sin su conocimiento ni conformidad.

Lo que el individuo es con respecto a la unión, la unión lo es con respecto a la organización nacional. Mientras no se observe esta disciplina nuestra organización no será sino una [illegible].

Para mantener esta disciplina el Comité Ejecutivo nacional se verá, a disgusto, obligado a rehusar su sostén a las uniones que la violen.

CARTA DE ESTEBAN JIMENEZ

Algunas informaciones sobre los socialistas y la guerra

Hemos recibido una carta de nuestro estimado subdirector y delegado del Partido al congreso internacional suspendido por la guerra; en la que nos comunica, con la de su arribo a Génova, algunas noticias que reputamos de interés.

Dice Jiménez que el Partido Socialista italiano dió al gobierno la fórmula de la "neutralidad a toda costa", tres días antes de que el gobierno la resolviera.

Agrega que se han celebrado innumerables mítines contra la guerra y que se amenaza francamente con la revolución antes que ir a defender a Austria, a la que se odia vivamente. Este odio, que comparte todo el mundo, favorece (si no la determina) la actitud de los socialistas italianos.

Cree Jiménez que estos aceptarían con cierto placer o sin ninguna protesta, ir a pelear contra Alemania y Austria, al lado de Francia e Inglaterra.

Sólo se conocen — dice después — las informaciones que los gobiernos quieren dar, y de los socialistas alemanes se sabe poco.

De los sindicalistas franceses se asegura que apoyan la guerra para aplastar el militarismo prusiano.

Jiménez nos anuncia finalmente, que permanecerá en Génova algún tiempo, y luego en Roma [illegible] para enviarnos informaciones de la guerra.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

AMIENS OCUPADA POR LOS ALEMANES

LOS RUSOS CONTINUAN SU AVANCE

UNA HORRIBLE CARNICERIA

EL PLAN DEL COMANDO RUSO

EJERCITOS AUSTRIACOS ANIQUILADOS

LOS PREPARATIVOS PARA LA DEFENSA DE PARIS

LA SITUACION EN PARIS

El traslado del gobierno — Fortificacion de la ciudad

PARIS, 3 — Un comunicado oficial anuncia que la sede del gobierno francés ha sido trasladada definitivamente a Burdeos.

Se ha dado a publicidad un manifiesto explicando los motivos de esta medida.

PARIS, 3 — El manifiesto publicado por el gobierno y dirigido al pueblo francés dice lo siguiente.

"Con el fin de poder proseguir la guerra en toda la extensión del territorio de Francia, el gobierno decidió trasladar momentáneamente su sede fuera de esta capital."

LONDRES, 3 — Un telegrama de París da cuenta de que el presidente de la república, M. Raymond Poincare, y los miembros del gobierno salieron ya de esa capital con destino a Burdeos.

PARIS, 3 — Se llevan actualmente a cabo con gran vigor importantes trabajos suplementarios para la defensa de esta capital.

Varias puertas de esta ciudad han sido cerradas para el tráfico durante las horas de la noche.

LONDRES, 3 — Un despacho de París comunica que un aeroplano alemán mientras hacía evoluciones sobre un fuerte de la defensa de esa capital, fué seguido por dos aeroplanos franceses, los cuales lo persiguieron durante mucho tiempo obligándolo a huir a toda velocidad.

PARIS, 3 — Se anuncia que el acuerdo del gobierno francés de trasladar su sede a Burdeos, ha sido dictada por motivos [illegible] militares [illegible] de las operaciones que se realizarán en el futuro.

LONDRES, 3 — Un telegrama de París [illegible] capital ha [illegible] suspendido sus operaciones por tiempo indeterminado.

LONDRES, 3 — Desde que se anunció el abandono de la capital francesa por el gobierno el éxodo de sus habitantes ha tomado grandes proporciones saliendo unos para el sur y sudoeste y otros hacia el noroeste.

Aunque no hay alarma se considera [illegible] situación [illegible] el sitio [illegible]

[illegible] ber conseguido romper la resistencia de los aliados y avanzar hacia París.

LONDRES, 3 (11 a. m.) — Comunican de París que en las últimas dos semanas han evacuado esa ciudad muchos centenares de personas, en su mayoría extranjeros, ancianos inútiles para el servicio militar, mujeres y niños. Los trenes que el gobierno organiza con este motivo transportaron en primer término los enfermos de todos los hospitales y asilos, en estado de ser sacados. Luego se dió preferencia a los ancianos, mujeres y niños, y en seguida a los extranjeros del sexo masculino de nacionalidad neutral que manifestaron el propósito de abandonar la ciudad.

El gobierno ha facilitado la evacuación, proveyendo de pasajes a todos los que carecen de medios para adquirirlos.

La mayor afluencia se inició el 1o del corriente mes, y ayer durante todo el día el movimiento de trenes ha sido incesante para el sur, sureste, oeste y suroeste.

Los trenes que entraban con vagones de provisiones de ganados, harinas, carbón, petróleo y todos los artículos de primera necesidad, partían de nuevo repletos de pasajeros, hacinados en los vagones de carga conjuntamente con sus equipajes y artículos de menaje.

Han sido también muy numerosos los viajeros que se han dirigido hacia Rouen y el Havre, por medio de los vapores establecidos para esa navegación, y entre los cuales figuran todos los que se dedicaban al tráfico por el Sena, dentro de esta capital y sus alrededores más cercanos. Con este motivo ha aumentado considerablemente el precio de los pasajes, y se paga por ellos, corrientemente, hasta 250 francos por persona.

Se ha procedido a talar todos los bosques y grandes árboles de los alrededores de la capital, como los de Boulogne, Vincennes, Nearly, Saint Cloud, Ville d'Avray, Saint Germain, Reuil, Meudon, para despejar los terrenos y aumentar la provisión de combustible.

Los habitantes de París consideran [illegible] gravedad de la situación pero manifiestan una fe inquebrantable en el resultado final de la guerra.

PARIS, 3 — El cuerpo diplomático acreditado ante el gobierno de Francia, menos la embajada norteamericana, salió para Burdeos con el gobierno de la república.

LOS RUSOS EN PRUSIA

La artillería de sitio en accion

LONDRES, [illegible] — Informan de Petrograd [illegible] de Prusia se [illegible] a la gruesa artillería de sitio que los alemanes llevaron al combate, desde las fortificaciones alemanas vecinas del Vístula.

Los ejércitos rusos continúan manteniéndose en contacto con los alemanes, y se anuncia que se aproximan rápidamente numerosos refuerzos rusos, los que se preparan a entrar en acción.

Se cree que una nueva batalla es inminente.

Destrucción de vías férreas

PETROGRAD, 3 — Un comunicado oficial del gobierno anuncia que las tropas rusas continúan la ofensiva en la parte septentrional del este de Prusia.

Los rusos destruyeron las estaciones de Landsberg, Rossel, Beschofstein y la vía férrea de Heilsberg a Zintein y de Bartenstein a Koenigsberg.

LONDRES, 3 (11 a. m.) — Comunican de Petrograd que el estado mayor del ejército, al dar cuenta de la batalla en que los rusos fueron vencidos explica las causas del contraste, atribuyéndolas a las grandes facilidades que han ofrecido los ferrocarriles estratégicos de Alemania para concentrar fuerzas muy superiores en número a las del ejército ruso. El ejército ruso en esa región estaba formado por dos cuerpos de ejército, mientras que los alemanes concentraron tres de ellos y dos divisiones.

Los rusos fueron diezmados por un fuego de artillería de una violencia extraordinaria, al que debieron exponerse para evitar que las fuerzas alemanas los envolvieran. Esta resistencia a fuerzas tan superiores, costó la pérdida de tres generales y muchos oficiales de estado mayor, numerosos oficiales de cuerpo y soldados.

Las autoridades militares han tomado todas las medidas para contrarrestar el sangriento revés acumulando nuevas tropas y más poderosos elementos.

La población de Petrograd recibió la mala noticia con toda entereza, no obstante figurar entre los muertos el general Samsonoff, el más popular de los generales del imperio.

Los rusos continúan su avance

LONDRES, 3 — Un comunicado oficial del ministerio de la guerra que se ha dado hoy a la publicidad anuncia que el ejército ruso atacó ya completamente la plaza de Koenigsberg.

PETROGRAD, 3 — Oficialmente se anuncia que el ejército ruso que avanza por la Prusia Septentrional, sigue apoderándose de importantes ciudades alemanas.

En todas estas poblaciones los rusos encuentran base segura de aprovisionamientos y dejan guarniciones encargadas de mantener los diversos servicios [illegible]

[illegible] los últimos com[illegible]

bates, el estado de [illegible] de las tropas [illegible] se ha [illegible] la campaña [illegible] prosigue [illegible] extraordinario.

El gobierno ha publicado hoy la lista de los muertos y heridos.

NOTICIAS INGLESAS

Puerto austriaco bombardeado

LONDRES, 3 — Se anuncia que la flota francesa del Mediterráneo ha bombardeado el martes próximo pasado al puerto y a la rada de Cattaro (Austria Hungría).

La puntería resultó eficacísima, pues los obuses causaron grandes perjuicios. Varios edificios quedaron destruídos [illegible] incendiados.

EN EL EXTREMO ORIENTE

Los ingleses se apoderan de Samoa

LONDRES, 3 — Comunican de Wellington (Nueva Zelandia) que el gobernador alemán de la isla de Samoa se rindió al cuerpo expedicionario inglés, siendo trasladado a la posición británica de Fiji con otros prisioneros de guerra.

Las tropas enarbolaron inmediatamente la bandera inglesa en aquella posesión alemana.

Convocatoria al parlamento japonés

TOKIO, 3 — El emperador Yoshi Hito ha convocado la dieta del Japón a una sesión especial para el 9 de septiembre próximo.

La mayoría de los miembros de la dieta está resuelta a no oponerse a las medidas aceptadas por el gobierno en la actual guerra.

LONDRES, 3. — Se ha recibido en esta capital un nuevo despacho de Wellington anunciando que el gobernador de Nueva Zelandia fue informado por medio de un mensaje de que el gobernador de la colonia de Samoa y otros alemanes fueron conducidos prisioneros a las islas Fiji después de haber hecho entrega de la mencionada posesión alemana.

Los japoneses en Lungkon

NUEVA YORK, 3 — Telegrafían de Chefú que los japoneses desembarcaron otros 4500 hombres de tropas expedicionarias en Lungtow.

Añade el telegrama que los japoneses han ocupado las líneas telegráficas de Lungkow.

EL AVANCE RUSO EN AUSTRIA

Inminencia de un gran combate

PETROGRAD, 3 — El ministerio de guerra anuncia que los combates se prosiguen con tenacidad en todo el frente de las tropas austriacas, y agrega que es inminente una nueva gran batalla.

El ejército moscovita triunfa en Galitzia

NUEVA YORK, 3 — Informan de Roma que la embajada rusa en aquella capital anuncia que las tropas austriacas [illegible] completamente derrotadas cerca de Lemberg, y que perdieron en esa batalla más de cien mil hombres y [illegible] cañones.

Los planes del comando ruso

ROMA, 3 — La embajada rusa en esta capital recibió una nota oficial de Petrograd con la siguiente información:

[illegible] tropas rusas marchan triunfalmente hacia Lemberg rechazando a los [illegible] toda la línea de batalla, [illegible] abarca un frente gigantesco.

Unos 500.000 rusos han trabado combate con 600.000 austriacos.

El comunicado agrega que si las [illegible] hasta ahora no fallan [illegible] resultarán definitivamente [illegible] lo que dará por resultado dejar abiertos los caminos a Viena y a Berlín para los ejércitos rusos.

LONDRES, 3 — [illegible] comunicado del [illegible] guerra confirma oficialmente la gran victoria de los rusos en [illegible] (capital de Galitzia) Austria.

LONDRES, 3 (1 p. m.) — Telegramas de Petrograd anuncian que el avance [illegible] ruso de Galitzia continúa. Esas fuerzas han ocupado sucesivamente las ciudades y sitios fortificados de Kamenska, Gliant, Prezemylawa y de Brzuchovia.

En todos esos puntos las fuerzas austriacas habían construído trincheras y fortificaciones de campaña, que fué necesario destruir con artillería y tomar a la bayoneta.

[illegible] por una y otra parte [illegible] las de los austriacos [illegible]

PETROGRAD, 3 [illegible]

La noticia [illegible] confirmado [illegible] oficialmente, pero [illegible]

LONDRES, 3 — Confírmase que [illegible] de siete días de [illegible] combate las tropas [illegible] completamente [illegible] Lemberg [illegible] miles de [illegible] que [illegible] altos.

LAS OPERACIONES ALEMANAS EN FRANCIA

Una derrota de la caballería alemana

LONDRES, 3 — Un comunicado oficial del gobierno inglés anuncia que la batalla contra los alemanes continúa sobre casi toda la línea en Francia.

Confirma dicho comunicado la noticia de que la caballería inglesa rechazó a la caballería alemana, apresándole diez cañones, y que el ejército francés prosigue la ofensiva en la Lorena.

Ocupación de Amiens

LONDRES, 3 — "The Daily Mail" publica una información del continente dando cuenta de que las fuerzas alemanas ocuparon la ciudad de Amiens (departamento del Somme) después de tres días de encarnizado combate.

LONDRES, 3 — Un despacho recibido esta mañana en el "War Office" anuncia que en Rethel los ejércitos aliados obtuvieron una gran victoria sobre los alemanes, a quienes obligaron a retroceder varias millas.

En la floresta de Compiegne, los ingleses batieron a un cuerpo de caballería alemana, tomándole 10 cañones y causándole numerosas bajas.

Entre austriacos y servios

UN ESPANTOSO COMBATE

ROMA, 3 — Un telegrama recibido de Nish anuncia que en Jadar se libró un combate entre 200.000 austriacos y 182.000 servios.

Agrega la información que en esa batalla los servios causaron a los austriacos 140.000 bajas.

LA ACTITUD DE LOS PORTUGUESES

MADRID, 3 — El gobierno español no cree, como se dice en algunos círculos, que se prepare en Portugal una intentona monárquica y recuerda al mismo tiempo una carta del ex rey Manuel en la cual recomienda a los súbditos portugueses que pongan su patriotismo del lado de Inglaterra.

LOS BUQUES QUE SE COLOCAN BAJO LA BANDERA AMERICANA

WASHINGTON, 3 — Tres barcas extranjeras se colocaron ya bajo la bandera norteamericana, de acuerdo con la nueva ley de registro de buques.

Esas barcas son: el buque inglés "Noldegrard", que partirá de Nueva York para Newport News, de donde seguirá para el Brasil, el "Robert Dollar" de matrícula inglesa, que se dirigirá de San Francisco a Río de Janeiro, y el buque alemán "Wind Rush", el cual partirá de Boston para Buenos Aires.

UN DETENIDO POR ESPIONAJE

LONDRES, 3 (11 a. m.) — El barón Von Hurst, austriaco de nacionalidad, arraigado en este país desde hace muchos años y de prominente actuación en los mejores círculos de la sociedad distinguida, ha sido arrestado en la mañana de hoy en su domicilio, acusado de espionaje.

Las pruebas acumuladas contra él son de mucha importancia y su situación puede considerarse grave.

El barón Von Hurst es muy conocido en el mundo de las finanzas y del turf, frecuentando los salones del west-end y especialmente los de carácter internacional.

El procesado ha sido sometido a la justicia militar.

LOS MONTENEGRINOS DERROTAN A LOS AUSTRIACOS

LONDRES, 3 — Un despacho procedente de Cetinje informa que en un encuentro librado en la frontera austro-montenegrina, las fuerzas montenegrinas rechazaron a los austriacos a pesar de su superioridad numérica.

El general montenegrino Vukotich inició una marcha ofensiva con objeto de perseguir a los austriacos y de infligirles una derrota decisiva.

GRAVE SITUACION EN ALEMANIA

LA HAYA, 3 — En todo el imperio alemán reina una intensa crisis, y tanto los manufactureros como los comerciantes se esfuerzan en aminorar sus efectos.

Todos reconocen, empero, que el comercio exterior alemán ha recibido un golpe mortal con esta guerra, y que cuanto había ganado en estos años, sobre todo en la América latina, está perdido y será obtenido por los Estados Unidos.

EN EL MAR DEL NORTE

COPENHAGUE, 3 — Comunican de Amsterdam que anoche pasaron cerca de la costa holandesa varias naves con luces apagadas, al parecer de guerra. Se cree que sean cruceros [illegible] recorriendo esa costa [illegible]

EL TRIGO

LONDRES, 3 — Telegrafían de Melbourne que el primer ministro de Australia, Mr. Cook, ha llamado la atención del gobierno sobre el hecho de que se encuentran dos vapores cargados de trigo para Sud América. [illegible]

ITALIA

Dios tiene ya su representante

El papa Benedicto XV

ROMA, 2 (atrasado) — A las 6.45 de la tarde una enorme muchedumbre se hallaba congregada en la plaza de San Pedro presenciando la "sfumata".

El papa no ha sido aún electo.

El secretario del Sagrado Colegio, monseñor Boggiano, aseguró que todos los cardenales se hallan en perfecto estado de salud.

ROMA, 3 (atrasado) — "El Osservatore Romano" censura las informaciones fantásticas publicadas por algunos diarios respecto a la votación de con[illegible].

Asegura "El Osservatore Romano" que el secreto de dicha votación es absoluto.

ROMA, 3 — El arzobispo de Boloña, monseñor Giacomo della Chiesa, ha sido electo el papa por el sacro colegio de cardenales.

El cardenal della Chiesa tomó el nombre de Benedicto XV.

ROMA, 3 — El mariscal del conclave, príncipe Chigi, fué notificado, a las 11.15 de la mañana, de la elección del cardenal Giacomo della Chiesa, por el sacro colegio.

A las 11.25 el tapiz anunciador de la elección fué extendido en el balcón de la sala de beatificaciones; a las 11.35 el cardenal Della Volpe, decano de los cardenales diáconos, anunció ante la muchedumbre que se hallaba apiñada en esos momentos en la plaza de San Pedro la elección del nuevo papa, que tomó el nombre de Benedicto XV. Las tropas presentaron las armas, al mismo tiempo que un inmenso gentío se precipitaba al interior de la Basílica para recibir la primera bendición del nuevo papa, el que fué ovacionado.

Siendo las 11.45, Benedicto XV apareció en el balcón de la sala de beatificaciones que da al interior de la basílica de San Pedro, la cual estaba espléndidamente adornada con ricos terciopelos. En seguida el papa, al mismo tiempo que era ovacionado, impartió la bendición a la muchedumbre, que se hallaba arrodillada, regresando luego a sus habitaciones.

UNA MADRE A LAS MADRES

La guerra que actualmente asuela a Europa ha sugerido a los periódicos reflexiones variadas.

Unos se preocupan únicamente de las consecuencias económicas que se hacen sentir en todo el mundo; otros discuten sobre su probable duración, para deducir fabulosas ganancias de los acaparadores a costa del hambre ajena, y los de más allá alternan pronósticos de victorias o derrotas respecto de esta o aquella nación beligerante.

Apenas uno que otro ha dedicado un solo pensamiento fugaz a las madres que en esta hora trágica y sombría lloran en el silencio de los hogares deshechos la ausencia del hijo arrebatado por la metralla asesina.

Yo ignoro el porqué de esta espantosa matanza.

No sé de qué lado está el derecho o la usurpación, la justicia o el atropello. Presiento sin embargo que este crimen terrible que envuelve la tierra en una llamarada de odio y la inunda de sangre, no puede ser producido por el arbitrio de un emperador o de un presidente de república. Si fuera así, los pueblos podrían fácilmente contrarrestarlo con sólo imponer su voluntad al criminal, por alto y poderoso que fuera.

Y entonces se me ocurre que si hay un culpable, no es un hombre o un grupo de hombres, sino todo un sistema, que falsea la educación y mata en el niño, en el hombre de mañana, el divino destello del amor a la paz, y cultiva la pasión del bruto hacia la violencia y el crimen. ¡Cuántas víctimas diarias en nombre de un honor mentido, nacional o individual!

Las madres podemos y debemos neutralizar los efectos de este error funesto. Podemos y debemos oponer a la barbarie el esfuerzo solidario y consciente, para que nuestros hijos no nos sean arrebatados mañana y convertidos en máquinas o carne de cañón.

Dorina F. ARIENTI.

LAS LEYES OBRERAS

Infracciones comprobadas en el mes de agosto

Durante el pasado mes de agosto, la sección inspección del departamento del trabajo ha comprobado las siguientes infracciones:

Ley 4661 (descanso dominical) — Peluquerías: Bompland 2051, Carranza 1923, Entre Ríos 2062, Uspallata 1887, Caseros 1501 y 1924, Lavalle 2054, Ayacucho 475, Lavalle 191[illegible], 15 de Noviembre 1136, compañía de automóviles, B. Mitre 2929, camisería, paseo de Julio 642, bonetería, paseo de Julio 752, tienda Santa Fe 4902, camisería y ropería, Santa Fe 4918, sombrerería y camisería, Santa Fe 4942, zapatería, Santa Fe 5110, sastrerías, Santa Fe 5168 y 5233, fábrica de bolsas Santa Fe 5239, peluquería, Guatemala 5[illegible], peluquería, Carranza [illegible], mueblería Carranza 1642, peluquerías Santa Fe 4[illegible], peluquería Guatemala 5673, zapatería Santa Fe 49[illegible], zapatería, Dorrego [illegible]91, peluquerías Belgrano 2221 y 2072, San Juan 218, paseo Colón 983, Balcarce 259, San Lorenzo 301, Moreno 2054, compañía pavimentadora Monroe y Av. del Tejar.

Ley 5291 (trabajo de las mujeres y menores) — Fábrica de jabón, Acoyte 130; fábrica de tornillos, Acoyte 145; taller mecánico, Azopardo 1345, taller de litografía, Bolívar 1610; zapatería, Cabildo 2427, tintorería, Cabildo 2011, cantina y aceitería, Cabildo 2187, zapatería, Cabildo 2981 y 2441, tienda Juramento 1901.

Durante el año en curso hasta el 31 de agosto próximo pasado, la inspección del departamento [illegible] 154 sumarios por infracciones a las leyes de trabajo [illegible] que han sido pasados a [illegible] encargados de imponer las correspondientes multas.

[illegible]

La negra historia de los Benedictos

Inspirándose quizá en la historia de los papas que llevaron ese nombre, el nuevo representante de dios sobre la tierra — que ha elegido ayer el conclave, según lo informan los telegramas que van en otro lugar —, Giaccomo della Chiessa, ha resuelto llamarse Benedicto XV.

Y si hay alguna historia negra y terrible, es precisamente la historia de los Benedictos, en cuyo ejemplo acaso quiera inspirarse el nuevo papa.

El cuarto de los Benedictos fué papa en la época en que el pueblo romano estaba en su mayor corrupción. Y no lo estaba menos la iglesia romana, circunstancia que valió a los pontífices de la época los calificativos de tiranos, sodomitas, ladrones y asesinos.

Benedicto V fué depuesto después del sitio de Roma por Alemania, el VI, a causa de sus odios por la república romana, murió estrangulado en 974.

El VIII, por favores de uno de sus parientes, el conde Toscanella, obtuvo la tiara. Se caracterizó por ser el autor de la bula que obliga al celibato a los frailes y haber ordenado una degollatina de judíos.

En las mismas circunstancias que el anterior, llegó a papa Benedicto IX en 1033, cuando sólo tenía poco más de 12 años de edad. Llevó una vida exageradamente licenciosa. Incendió y saqueó a Roma, y, como se malquistase la voluntad popular a causa de los vergonzosos escándalos que cometía, vendió la tiara por 15.000 libras al antipapa Juan XX. Una vez que hubo gastado su dinero, volvió a Roma, tomando nuevamente la tiara. Este hecho dió lugar a que hubiera tres papas al mismo tiempo: Silvestre, Juan XX y él. Y según parece, los tres honestos sacerdotes de la iglesia habían establecido una "entente cordiale" para repartirse el dinero de los fieles. Poco tiempo después, los tres papas vendieron la tiara en subasta pública, la cual fue adquirida por Gregorio VI. Pero Benedicto, se arrepintió, y, al frente de los bandidos que le acompañaban, obtuvo nuevamente la tiara, que dejó en 1048.

El 8 de agosto de ese mismo año envenenó a su sucesor, Dámaso II, obteniendo la tiara por quinta vez.

Cansados sus antiguos amigos de sus fechorías, eligieron papa a León XI, quien lo sucedió definitivamente.

El décimo de los Benedictos fué elegido "manu militari", por un arcipreste moribundo con un puñal clavado en la garganta. Fue excomulgado luego por la iglesia. El siguiente, Benedicto XII era el prototipo del fraile vicioso. Deshonró a una de sus sobrinas y a la sobrina de Schiagia, hermana de Petrarca.

Los católicos aseguran que hizo milagros después de muerto. Hubo luego dos Benedictos XIII. El uno, antipapa llamado papa de Luna, fué elegido al mismo tiempo que Bonifacio IX, que quiso comprarle la tiara; el otro fué sucesor de Inocencio XIII. El último, Benedicto XIV, fué electo después de un conclave que duró seis meses entre votaciones infructuosas. Momentos antes de la votación decisiva, Benedicto dijo a los conclavistas: "Si queréis un santo, nombrad a Gotti; si un político a Aldobrandi; si os contentáis con un buen hombre, elegidme a mí", y fué electo.

Y si tales fueron los hombres [illegible], que parecen inspirar al nuevo papa en su conducta del futuro, mucho nos tememos que la negra historia de los Benedictos tenga en Giaccomo della Chiessa un digno continuador.

REPRESIÓN DEL ALCOHOLISMO

PROYECTO DE UN LEGISLADOR SANTAFECINO

Publicamos a continuación el importante proyecto presentado a la legislatura de Santa Fe por el diputado provincial doctor Juan Luis Ferrarotti, reprimiendo el alcoholismo.

Dice así:

Artículo 1o. — A los efectos de la presente ley, será considerado despacho de bebidas toda casa, sea cual fuere su naturaleza y objeto, que expenda bebidas alcohólicas, productos de la fermentación o destilación, para ser consumidas dentro del local.

Art. 2o. — Queda prohibida en absoluto la venta del ajenjo y toda esencia reconocida como peligrosa por los consejos de higiene y oficinas químicas provinciales o municipales. Exceptúase de lo dispuesto en el presente artículo, la venta que se efectúe en las boticas y farmacias para usos medicinales y por prescripción médica.

Art. 3o. En lo sucesivo no podrán abrirse o transferirse despachos de bebidas sin un permiso especial de los municipios o comisiones de fomento. Conocidas y aprobadas que sean las cifras del censo general de la república, el gobierno reglamentará en lo que se refiere a la provincia el número de casas de expendio en una proporción que no podrá ser inferior a una por cada quinientos habitantes en la campaña y una por cada mil habitantes en las ciudades. Lo [illegible] por tres [illegible]

[illegible] de la [illegible] de tónicos [illegible] hacerse en el local de las boticas y farmacias salvo cuando así lo ordene algún facultativo y para ser usados a domicilio.

Art. 5o. Los jueces de la provincia no darán valor ejecutivo a las obligaciones contraídas por consumo de bebidas alcohólicas.

Art. 6o. Es obligatoria la enseñanza antialcohólica en todos los institutos de educación [illegible] que dependan de la provincia.

Art. 7o. Queda prohibida la venta de [illegible] a los menores [illegible]

Art. 8o. Los [illegible] sociedades [illegible]

[illegible]

constate la ebriedad será remitido a la jefatura política de la capital, la que lo ordenará en un casillero especial. Toda persona que en el transcurso de un año tenga más de seis entradas por ebriedad, será suspendida en sus derechos cívicos y no podrá tomar parte en las elecciones que se efectúen dentro de ese plazo. En aquellas localidades donde no existieran oficinas dactiloscópicas, en el certificado que se eleve a la jefatura de la capital se especificarán todos los detalles que permitan individualizar al sujeto objeto del mismo. La jefatura de la capital, diariamente, informará al presidente del superior tribunal y al de la cámara de apelaciones de la nómina de los infractores. Al abrirse el período de tachas, el juez respectivo ordenará la inscripción por cinco días en el Boletín Oficial de la [illegible] de personas que de acuerdo con la primera parte de este artículo, se hallen en condiciones de ser suspendidas en sus derechos cívicos; si no se hiciere oposición, de hecho quedarán eliminadas; de haberla, en juicio sumarísimo y siendo inapelable el fallo, se resolverá en definitiva. Todo empleado policial que ordene la libertad de un ebrio sin haber previamente requerido y obtenido el certificado que se establece, será suspendido en el cargo por el término de seis meses.

Art. 11. — No serán excarcelables los que en estado de ebriedad cometan algún delito que merezca más de un año de arresto. El médico examinará al detenido y procederá a la certificación en la forma que determina el artículo 10.

Art. 12. — En ninguna reunión de carácter popular o política podrá expenderse o distribuirse clase alguna de bebidas alcohólicas. Para el cumplimiento de este artículo las autoridades policiales, en caso de infracción, considerarán responsables a cualquiera de los organizadores u organizador de la reunión.

Art. 13 — En los talleres y establecimientos industriales queda prohibida la venta y consumo regular de bebidas. En caso de infracción será responsable de ella el dueño o dueños o encargados del establecimiento.

Art. 14. — A los efectos de la percepción de patentes e impuestos, considéranse independientes los despachos de bebidas alcohólicas de los negocios a que estén anexos. Exceptúanse los hoteles, restaurants, fondas y demás casas de comida que sólo expendan vinos, sidras, cervezas y demás bebidas fermentadas a sus clientes. Los almacenes de comestibles y demás negocios de venta de artículos de primera necesidad, donde no se expenda ninguna clase de bebidas, cuyo capital no exceda de veinte mil pesos, quedan excluídos de patentes e impuestos provinciales y municipales.

Art. 15 — Las casas de expendio de bebidas alcohólicas pagarán una patente de dos mil cuatrocientos pesos anuales las de primera categoría, mil doscientos las de segunda, ochocientos las de tercera, y quinientos las de cuarta. Las licorerías, destilerías y depósitos de alcoholes y de bebidas alcohólicas, serán considerados siempre de primera categoría, y la patente que por ese concepto abonen será de acuerdo con el artículo 14, independiente de los negocios anexos. Las salas de espectáculos que tengan en su interior expendio de bebidas, quedan asimiladas a las licorerías.

Art. 16. — Los carteles de propaganda antialcohólica quedan eximidos de todo impuesto. Los carteles y avisos de propaganda a favor de bebidas alcohólicas abonarán, además del impuesto municipal, un impuesto de diez pesos por cada cartel y cinco centavos para cada aviso, que percibirán las comunas y se destinará al fondo de escuelas. Entiéndese por carteles los anuncios de cualquier calidad que se fijen en las paredes y locales públicos, y por avisos los que se distribuyen a los transeuntes, o en locales públicos. Los carteles que revistan "carácter de permanentes", y estén expuestos por más de un mes, abonarán un recargo de cincuenta pesos con el fin que indica el presente artículo.

Art. 17. — Las casas que expendan bebidas que no sean alcohólicas y que no estén comprendidas en el artículo 14, pagarán la mitad de la patente en vigencia.

Art. 18. — Los infractores a lo dispuesto en el artículo 9 abonarán por la primera vez una multa de doscientos pesos, además del decomiso de la mercadería; quinientos por la segunda y decomiso; mil por la tercera y cierre del negocio. Los que no pagaren las multas serán condenados a arresto de un día por cada cuatro pesos que dejen de abonar. Las multas serán aplicadas por los jueces de primera instancia, letrados o legos, sea por denuncia de los particulares o de la policía, y el arresto será decretado en su caso por el juez del crimen en turno de la respectiva circunscripción, previa audiencia verbal, a la que concurrirá el infractor, el agente fiscal y el defensor. Para esta clase de juicios, los términos de prueba no excederán de quince días, y la sentencia será dictada dentro del plazo de diez días del llamamiento de autos.

Art. 19. — Los que abran o transfieran despachos de bebidas sin el permiso especial de que habla el artículo 3, abonarán una multa del décuplo del derecho que determinen la comuna.

Art. 20 — Los que no respeten la prohibiciones que establece el artículo 4, sufrirán una multa de cien pesos [illegible] primera [illegible] quinientos [illegible] del cierre [illegible]

Art. 21. [illegible] Todo [illegible] detenido [illegible] gado hasta con ocho días de arresto o en su defecto una multa de treinta pesos. El que en estado de ebriedad promueva [illegible] sufrirá quince días de arresto o, en su defecto, una multa de ochenta pesos. Se le aplicará el máximum del arresto [illegible] el pago de las multas en que hubieren incurrido, a los ebrios portadores de armas.

Art. 22. — Los [illegible] lo 12 abonarán una multa de doscientos pesos si se produjera [illegible] incidente [illegible] policial [illegible] cincuenta pesos. Los infractores a lo dispuesto en el artículo 13 pagarán una multa de cincuenta pesos cada [illegible]. Cuando se hagan circular [illegible]

[illegible] prueba en contrario [illegible] los propietarios [illegible]

Art. 24. A los efectos del artículo 1[illegible] empezarán a aplicarse tres meses [illegible]

INSTRUCCION POPULAR

Ateneo Popular — [illegible] el profesor Adolfo [illegible] su curso de aritmética [illegible] local de la biblioteca [illegible]

—En el local de la [illegible] Estado [illegible] continuará su curso de [illegible] profesor [illegible]

—A las 8 p. m. [illegible] interpretación de la música [illegible] Pascali.

Sociedad Luz — A las 8 p. m. de [illegible] el profesor Pas[illegible] continuará [illegible]

[illegible] Martín García [illegible] profesores J. Vernengo [illegible] los cursos de electricidad [illegible] elemental, a las 8 p. m.

Ateneo Obrero del Norte — Las clases de lecturas populares a cargo del ciudadano Sterli, se [illegible] el lunes 6 del corriente mes.

—Organiza también [illegible] una función cinematográfica [illegible] biógrafo Marconi, calle [illegible] número 4260, para la [illegible] actual.

La citada función [illegible] beneficio de la biblioteca [illegible] ha instalado.

—Se invita a los [illegible] simpatizantes a la reunión [illegible] esta noche, a las [illegible] para tratar asuntos [illegible]

Liga de educación racionalista — El señor César Barbagelata [illegible] noche una conferencia [illegible] a su cargo, en el local de [illegible] Alsina 1565, a las 8 [illegible]

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Hoy, a las 8.30 p. m. [illegible] el doctor Ricardo [illegible] su curso de biología [illegible] obreros de Barracas.

La entrada es libre.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

LIGA FERROVIARIA ARGENTINA

El subsidio en caso de enfermedad — Con objeto de dar [illegible] roso gremio ferro[illegible] el socorro mutuo [illegible] gremial presta a [illegible] de la misma ha di[illegible] contenido los ar[illegible] tan el subsidio, los cuales [illegible]

1o. En caso de enfermedad, el socio percibirá un (\$ 1) un peso m/n. diario [illegible] venta días.

2o. El subsidio será percibido [illegible] de octavo día de enfermedad [illegible] se prolongara por más [illegible] abonada desde el primer [illegible]

3o. El socio deberá [illegible] fermedad por medio [illegible] médico y dando aviso [illegible] al delegado desde el primer [illegible] sienta enfermo.

OBREROS TABAQUEROS

El conflicto de la fábrica [illegible] — Ayer tarde nos visitaron [illegible] de obreros tabaqueros [illegible] nos sobre el conflicto [illegible] entre la gerencia de la [illegible] y la sociedad de obreros.

"La actual huelga [illegible] ron nuestros visitantes — [illegible] rios motivos: el de [illegible] compañeros, la administración [illegible] día y otras disposiciones [illegible] consideramos [illegible] personal.

Se trata, según [illegible] añaden los obreros [illegible] de los peones fijos [illegible] admiten con[illegible] día. Todo esto [illegible] ahorrarse [illegible] la actual crisis de tra[illegible]

Hoy, a las 2 p. m. [illegible] reunirán los obreros [illegible] saber la contestación [illegible] último pliego de con[illegible]

OBREROS FUNEBREROS

Conferencia de propaganda — La C. A. de la organización [illegible] mío ha resuelto [illegible] rencia de propaganda [illegible] rá el próximo domingo [illegible] en el local de la [illegible] de harán uso de la p[illegible] dores especialmente [illegible]

PRENSA GREMIAL

"La Voz del Gremio G[illegible]" — Hemos recibido el [illegible] publicación del sindicato [illegible] Rosario. Contiene trabajos de propaganda e informaciones [illegible] gremial.

Unión Obrera — [illegible] de Montevideo, órgano [illegible]

[illegible]

DE SANTOS LUGARES

Homenaje a Benigno Paredes — La Federación Obrera [illegible]

[illegible]

DE VILLA MERCEDES (San Luis)

[illegible] C. E. de la organización [illegible]

La navegación y la guerra

[illegible] nuestro puerto un solo [illegible] Hort [illegible] procedente de Liverpool.

[illegible] salidas sólo figura el "Highland" también para Liverpool.

[illegible] entrar el "Príncipe de Asturias" procedente de Barcelona; [illegible] de Liverpool, y "Dan Benito", [illegible]

[illegible] soltará amarras hoy [illegible] de Liverpool, para éste el [illegible]

[illegible] postal holandés, [illegible] Janeiro para San[tos] [illegible] Buenos Aires.

[illegible] de Río de Janeiro [illegible] holandés "Goilland" llegó [illegible] Montevideo, y salió anoche para [illegible] puerto [illegible] "...nessan", de bandera sueca, [illegible] de Santos para Montevideo.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — El presidente de la [illegible] con los ministros [illegible] obras públicas, haciendo [illegible] exteriores.

[illegible] del gobernador de [illegible] Mendoza, señor Alvarado [illegible] doctor de la Plaza [illegible] obras a realizar [illegible] el primer ma[gistrado] [illegible] ministro de obras públicas [illegible] Víctor Pellegrini.

El director de correos — Hoy llegará [illegible] de correos y telégrafos [illegible] Carlos Roseti.

Venta de terrenos — El señor Lé[illegible] ferrocarril del Oeste, [illegible] de obras [illegible] venta 600.000 [illegible] terrenos en un pa[illegible] capital, lo que se [illegible] la construcción de [illegible]

[illegible] ministro de ese ra[mo] [illegible] el precio sería [illegible] una comisión nombra[da] [illegible] con los precios [illegible]

El asunto de las obras sanitarias — [illegible] firmó ayer [illegible] renuncias pre[illegible] del di[rectorio] [illegible]

[illegible] del proyecto de [illegible] completamente [illegible]

En la casa de gobierno se asegura que el ex vicedirector técnico de las obras sanitarias, ingeniero Sebastián Ghiliaza, que fué separado de su puesto por los miembros que componían el directorio, es candidato a ocupar un puesto en la nueva dirección.

Envío de billetes a la caja de conversión — La Casa de Moneda envió ayer a la caja de conversión 27.250.000 pesos papel, formados por nuevos billetes de 5, 50 y 100 pesos, destinados a reemplazar una parte de los de vieja emisión.

Actividad socialista

BUENOS AIRES

Federación Socialista Bonaerense — Reunión del 10 de septiembre de 1914. — Presentes: Thiessen C., Amodio L., Rodríguez A., Nine J., Baliño J. P. — Ausentes con aviso, Pizza M.; sin aviso, diputado Oddone.

Se leen las actas de las sesiones anteriores, y se aprueban con una breve aclaración a una de ellas.

El ciudadano Nine manifiesta que por razones de trabajo no podrá continuar en el cargo de secretario de actas y se designa para reemplazarlo a Luis Amodio, quedando Nine como vocal de la junta.

La secretaría informa haber atendido los siguientes pedidos de conferencia:

Puerto La Plata, para el jueves 3, Carlos Pascali e ingeniero José B. Maril; San Martín, domingo 6, los mismos oradores; Bañadero, domingo 13, diputado nacional Francisco Cúneo; Bergamino, domingo 20, diputado provincial Adolfo Dickmann y ciudadano José P. Baliño.

El Centro de Chivilcoy comunica la suspensión de su conferencia del 28 de [agosto] en razón del impedimento tenido por el diputado de Tomaso para concurrir a ella. Hace gestiones ante este ciudadano para realizarla el 5 de septiembre corriente.

El gestor de cartas de ciudadanía, compañero Bazán, comunica los nombres de varios ciudadanos que, habiéndoseles concedido carta de ciudadanía, no han concurrido a retirarlas. Se acuerda resolver sobre esto en la reunión próxima y de acuerdo con los datos pedidos por la secretaría a los centros respectivos.

— Abonan cotizaciones los centros de Valentín Alsina, Luján, Bernal y Dolores.

— En una nota del Centro de Zárate se resuelve solicitar algunas aclaraciones en los informes que comunica.

— Se leen otras notas de los centros de Las Flores, Bahía Blanca, Guaminí, Quilmes, Coronel Suárez, Bolívar, Olavarría, Isla Maciel, Balcarce, San Martín, Baradero, Pergamino, J. J. Rainnett y secretaría de la junta electoral bonaerense.

JUNIN

Elecciones municipales — El Centro Socialista local en su última asamblea, resolvió por unanimidad concurrir con lista propia a las próximas elecciones comunales de noviembre.

Mitin de protesta contra la guerra — Este Centro ha resuelto pasar una nota a las sociedades obreras aquí existentes invitándolas a realizar una manifestación pública de protesta contra la actual guerra europea, al mismo tiempo que contra la suba de precios de los artículos de consumo popular más indispensables.

Es de esperar que esta iniciativa tenga buena acogida entre el elemento obrero.

Nueva comisión — Ha quedado constituída la nueva C. A. de este Centro en la siguiente forma: secretario general, Vicente Languido; de actas, Víctor Maurin; tesorero, Ernesto Hintzt, bibliotecario, F. B. González.

AVELLANEDA

La conferencia del domingo — El Centro Socialista sigue realizando actos de propaganda con resultados satisfactorios.

El domingo se realizó una conferencia en un barrio apartado de la planta urbana, en las calles Roca y M. Estévez, y se congregaron alrededor de la tribuna socialista más de 700 personas, que escucharon con atención la palabra de nuestros oradores.

El ciudadano Alejandro Mantecón habló sobre la actual contienda europea, estudiando sus posibles consecuencias.

El compañero Carlos Pascali se ocupó de la acción socialista en nuestro país enumerando de paso la acción de los socialistas de otros países. Dijo que el pueblo no debía contentarse con tener en la cámara nacional y las legislaturas de dos provincias una pequeña representación, sino que también debía tener concejales en todas las comunas de la provincia.

También se ocupó el ciudadano Pascali al igual que el compañero Mantecón, del encarecimiento de la vida, señalando ambos [illegible] que despliega el Partido Socialista [illegible] representación parlam[entaria] [illegible]

La fiesta del sábado — [illegible]

cinematógrafo y conferencia anunciada a beneficio del periódico "El Socialista". El ciudadano Jacinto Oddone abrió el acto, pronunciando un discurso sobre periodismo obrero.

Señaló las vicisitudes por que debe pasar un periódico obrero para poder sostenerse con puntualidad, tropezando siempre con la indiferencia del pueblo y con la falta de recursos.

Analizó la diferencia que existe entre una hoja socialista, que siempre dice la verdad y defiende al obrero, y otra hoja, defensora del oficialismo, que miente y vive de adulonería a fin de conseguir un plato en el reparto del presupuesto.

El diputado Oddone fué repetidas veces aplaudido por la concurrencia.

Dióse una cinta cinematográfica de Víctor Hugo, titulada "Treinta años de vida o historia de un jugador", que gustó mucho al público.

Al presentarse al escenario el diputado nacional doctor Nicolás Repetto, fué objeto de una entusiasta demostración por parte de la concurrencia.

El ciudadano Repetto ocupóse en su discurso de la terrible guerra que azota actualmente a Europa. Condenó ese horrendo crimen perpetrado en plena era de civilización, y fustigó con acento enérgico y con acerbas palabras la conducta de los gobernantes católicos, únicos causantes de la horrible hecatombe. Tuvo palabras de aprecio hacia el gran tribuno y pensador socialista Jean Jaurès, primera víctima de la furia nacionalista que luego había de ensangrentar los campos y ciudades de la vieja Europa.

Se ocupó también de la prensa socialista, e instó a los oyentes a secundar al Partido Socialista y a su prensa, los únicos que han de traer el reinado de la paz y la justicia.

PUNTA ALTA

Ante una numerosa concurrencia se realizó el mitin organizado por el Centro Socialista para protestar contra la guerra y la carestía de la vida.

En este acto hicieron uso de la palabra varios ciudadanos pertenecientes al Centro Socialista, entre ellos el camarada Arrieta, de Bahía Blanca, quien mantuvo la atención del auditorio durante más de una hora, ocupándose en su clara exposición de todos los puntos contenidos en el programa de la conferencia y demostrando la eficacia de los proyectos de la diputación socialista relativos a la creación de escuelas, venta de los acorazados, leyes impositivas, etcétera.

El acto terminó en medio de entusiastas aplausos y vivas a nuestro Partido.

SANTA FE

ROSARIO

Centro de la sección 4a. — El Centro Socialista de la sección 4a. de constitución reciente ha quedado instalado en la calle Catamarca 1798.

SALTA

La carestía — Mitin socialista — Como estaba anunciado, se realizó el mitin organizado por el Centro Socialista de ésta.

Dada la crisis reinante, el entusiasmo por el objeto del mitin fué muy grande.

La columna se formó frente al local del Centro Socialista, con los estandartes del Centro y de los gremios, y con grandes carteles, en los que se expresaba algunos de los deseos de la manifestación.

En el recorrido se fueron engrosando las filas considerablemente.

En la plaza 9 de Julio habló el ciudadano Manuel Lapido. Su tema fué la influencia que ha tenido el socialismo en la guerra actual, y las campañas que desempeña en defensa del proletariado en los países en que, como el nuestro, las crisis se hacen a causa de especulaciones vergonzosas sobre todos los consumos, con el pretexto de la guerra.

Fustigó al ejército y al clero, únicos causantes de la tragedia actual y motivo constante de la miseria de todos los pueblos.

En la plaza Güemes hablaron los ciudadanos Elio Crivellini y L. Jimeno Escobar, el primero por el gremio de albañiles y el segundo por el Centro Socialista. Ambos abundaron en datos relativos a los excesos especulativos del comercio al encarecer los precios.

Citaron el caso concreto, no hecho público aun, de que todos los panaderos tienen contratos fijos anuales para la provisión de harina, y sin embargo, han aumentado el precio del pan.

Invitaron al pueblo a unirse siempre para batallar contra los malos gobiernos que cargan al pueblo de impuestos para sostener trenes lujosos y batallones policiales.

De aquí pasó la concurrencia al hall de la casa de gobierno, donde recibió a los manifestantes el gobernador; el ministro de hacienda, el gerente del Banco de la Provincia y las altas autoridades.

El ciudadano Lapido dirigió la palabra al gobernador en nombre del pueblo en general, manifestando que éste no esperaba dádivas ni limosnas, sino lo que en derecho le correspondía.

El gobernador contestó haciendo las promesas de estilo, pero comprometiéndose a cumplir con lo que le fuera posible dentro del pedido hecho en un manifiesto que se le entregó, asegurando que ya había resuelto crear ferias francas y mercados municipales.

El pueblo aplaudió a ambos y pidió en un solo grito que se cumplieran las promesas del gobernador.

Vuelta la columna al Centro se disolvió entre vivas al Partido Socialista.

SANTIAGO DEL ESTERO

Velada y conferencia — Se realizó el sábado último la velada y conferencia socialista en homenaje a la memoria de Juan Bautista Alberdi y de Juan Jaurès.

El salón "Las Violetas", donde se llevó a cabo la fiesta estaba repleto de numerosa concurrencia.

El ciudadano Maidana hizo uso de la palabra, historiando la vida y obras de Alberdi.

[illegible] el ciudadano Squeo [illegible] actual guerra presentándola como [illegible] de la lo[illegible] de las castas gobernantes.

El ciudadano Maccorana, que habló después, estudió la gran obra de progreso y de justicia social a que consagraron su existencia los dos grandes hombres cuya memoria se rendía homenaje: [illegible] Bautista Alberdi y Juan Jaurès.

Habló por último el ciudadano Nel[illegible] [illegible]

ENTRE RIOS

CONCORDIA

Por la rebaja de alquileres — En el seno de la C. A. del Centro Socialista existe el propósito de invitar al pueblo a una reunión para cambiar ideas acerca de pedir una rebaja en los exorbitantes alquileres que cobran los propietarios. Dicha reunión se llevará a cabo posiblemente en esta semana.

TERRITORIOS NACIONALES

LA PAMPA

SANTA ROSA

La carestía — Aprovechando la situación económica por que atraviesa el país, los panaderos de esta ciudad formaron un trust con el fin de subir el precio de la galleta de 20 a 25 centavos el kilo.

En vista de esta actitud, y de la inercia que caracteriza a la municipalidad, el Centro Socialista resolvió expender pan y vender galleta a 20 centavos el kilo.

Esta medida ha tenido el más halagador de los éxitos, pues el trust de panaderos vende otra vez la galleta al precio primitivo de 20 centavos el kilo.

Elecciones municipales — La municipalidad ha convocado a elecciones para el 4 de octubre próximo. Deben ser elegidos dos concejales. Los socialistas concurrirán con candidatos propios, y desde ya se activa la propaganda. El martes aparecerá un periódico bisemanal que editará el Centro Socialista.

Coöperación y mutualismo

Cooperativas agrícolas de Entre Ríos

El encargado de la oficina de agronomía de Entre Ríos, en una comunicación dirigida a la dirección de enseñanza agrícola informa que la daño una conferencia en la colonia "[illegible] Villaguay" sobre la divulgación agrícola mutua cooperativa. La conferencia fue patrocinada por la cooperativa "La Cosmopolita". Concurrieron más de 60 socios y numerosos público, pues había verdadero interés en conocer los resultados del primer ensayo del sistema de compra y venta de productos y artículos agrícolas puesto en práctica por la sociedad. Esta cuenta con 4.745.05 pesos moneda nacional en caja, 79 accionistas con 176 acciones de 25 pesos cada una.

Las operaciones de venta de lino realizadas alcanzaron un valor de 55.000 pesos, habiendo arrojado un beneficio que oscila entre 0.80 y 1.20 pesos por fanega, para cada uno de los cooperadores, que enviaron a la venta su cosecha.

Este beneficio real e inmediato fue obtenido mediante la venta en conjunto de los lotes pues los cerealistas prefieren pagar mayor precio por lotes grandes que por pequeños.

La sociedad ha comprado hilo, bolsas y aceite de máquinas por cuenta de los socios, habiendo arrojado el monto de esta operación 3.659 pesos, obteniendo los socios un beneficio de 216.56 pesos.

Por otra parte, la sociedad ha facilitado la compra de maquinaria agrícola por valor de 28.000 pesos.

Beneficios importantes son los que presta esta institución a sus asociados en la venta de productos y compra de útiles.

Tal es la confianza que ha inspirado, que los asociados han resuelto incorporar el dividendo que les corresponde del 10 por ciento al capital de la sociedad.

Inauguración de un grupo de casas del "El Hogar Obrero"

En medio de los trastornos de todo género motivados por la crisis actual, es alentador ver que las cooperativas sólidamente organizadas no paralizan sus operaciones y muestran su vitalidad con nuevos progresos.

La cooperativa libre "El Hogar Obrero" va a inaugurar el próximo domingo un grupo de casas que ha construído en el pintoresco pueblo de Turdera, habiendo invitado a todos los que puedan tener interés en adquirir una de esas casitas a concurrir a la estación Constitución, desde donde saldrán con el tren de las 2.30 p. m.

Estas casas, llenas de comodidad e higiene, serán adjudicadas en alquiler, con opción a comprarlas, a todos los que se pongan en las condiciones reglamentarias.

Las casas tienen un costo que varía de $ 3.900 a 5.460 moneda nacional, y las hay de 2 y 4 habitaciones con terrenos de distintas dimensiones en el frente y en su fondo.

Pueden concurrir a la inauguración los socios y no socios.

Conferencias del profesor Rowe

LA NUEVA DEMOCRACIA EN LOS EE. UU

Publicamos el final de la conferencia dada anteayer en la universidad de La Plata por el profesor norteamericano Leo S. Rowe, sobre "Los nuevos rumbos de la democracia":

La primera consecuencia del despertamiento de la opinión pública frente a los peligros de la situación fué la idea de establecer un contralor sobre el sistema de las compañías ferrocarriles del país, a fin de poner término a este sistema de favores especiales que tanto daño había hecho al pequeño industrial. Después de una larga serie de tanteos infructuosos, la opinión llegó al convencimiento de que este contralor no podría ejercitarse de una manera eficaz por la sola acción de las legislaturas de los estados o del congreso de la Unión. El Lecho mismo de que no estén en sesión durante largos períodos, no permite el contralor constante que el caso exige para cuerpo permanente, alejado de los movimientos y de las pasiones de la lucha política y de las influencias del ejecutivo o sea un cuerpo casi judicial con el propósito jurisdiccional en sus organización [illegible] a la comisión federal de comercio [illegible] Distrito de Comisiones [illegible] con sus homólogas en cada uno de los estados; particulares. Empezando así con los ferrocarriles, este contralor se extendió poco a poco a las compañías de gas, electricidad, tranvías, teléfonos, telégrafos, teléfono, aguas corrientes, a tales comisiones amplios poderes de reglamentación y de depósito en todo lo que se refiere al servicio, tarifas, seguridad y comodidad. Estas comisiones [illegible]

[illegible] empezó a que abrirse de que, para [illegible] una verdadera base democrática en la vida económica del país, había la necesidad de extender el contralor social mucho más allá de lo que parecía necesario al principio. Las grandes compañías industriales, con el fin de eliminar la competencia del pequeño productor, habían adoptado medidas que alarmaron a la opinión pública. Vender artículos a precio menor que el costo durante un período pasajero, a fin de llevar al pequeño competidor a la quiebra, influir sobre los banqueros a fin de restringir los créditos de los pequeños y otras medidas de índole semejante, produjeron el convencimiento de que para llegar a un estado social verdaderamente democrático, se necesitaba extender a la industria y al comercio una vigilancia algo parecida a la que se ejerce sobre los ferrocarriles. Esto es todavía el principio de esta evolución, pero está claro ya, para todo el que ha estudiado la situación, que vamos a tener una extensión notable en la influencia del estado sobre la vida económica del país. El objeto primordial de esta extensión es el ir a ser la conservación de la igualdad de oportunidad económica, o sea el dejar a cada uno en situación de poder ejercitar sus aptitudes sobre un campo de igualdad práctico, libre de presiones injustas por parte de competidores.

Son muchos los que miran esta extensión de la acción gubernativa con desconfianza, y que creen que ella nos llevará al socialismo. Sea cual fuere el resultado final, el hecho es que estamos ya encaminados en este rumbo, y todo indica que esta tendencia se acentuará cada año más.

Los abusos a los cuales nos ha llevado la falta de reglamentación de la vida económica, han tenido otro efecto sobre el espíritu público, provocando una revisión de las ideas sobre la distribución de la riqueza nacional. El optimismo de la escuela del "laissez-faire" ha desaparecido, y en su lugar se ha asentado el propósito de influir en esa distribución por medio de la legislación. La tendencia apareció primero en los cambios de las leyes sobre la herencia. Algunos de los estados establecieron impuestos muy fuertes sobre la transmisión de bienes por causa de muerte, elevando la tasa de una manera doblemente progresiva en razón del monto de la herencia y del grado de parentesco de los herederos.

La introducción por el gobierno federal de una contribución progresiva sobre la renta fué el segundo paso en este sentido. Pero estos dos pasos no fueron sino las primeras manifestaciones de la nueva orientación de la opinión nacional. Estaba esta preparando [illegible] mucho más lejos. Investigaciones hechas por comisiones de las legislaturas de varios estados y por la oficina nacional del trabajo habían demostrado que en muchas industrias no solamente eran excesivas las horas de trabajo, sino que los salarios no alcanzaban a mantener una familia en condiciones satisfactorias. Además, bajo la legislación vigente, los accidentes recaían con una fuerza aplastadora sobre las familias de los trabajadores.

La convicción profundamente arraigada de que las formas democráticas de organización política tienen poco valor y no conducen a una verdadera democracia sin una organización social que no solamente permita sino que asegure la independencia económica, y haga imposible al menos las formas más crudas de injusticia industrial [illegible] con pleno conocimiento de estos factores que la nación ha empezado una labor larga y penosa para llegar no solamente a las meras formas de gobierno democrático, sino, y en primer lugar, a la base económica y social de una verdadera evolución democrática.

Las generaciones que se van están dando a los jóvenes del país:

Nosotros hemos hecho una unidad política, a vosotros incumbe hacer de esta población heterogénea una unidad social.

Nosotros hemos libertado a los esclavos; vosotros debéis enseñar a esta nación cómo dos razas, sin perder su pureza, pueden vivir al mismo tiempo prósperas y felices, alentando mismas esperanzas sobre una base de mutuo respeto.

Nosotros hemos organizado la industria sobre una base de egoísmo, vosotros debéis infundirle el espíritu de la ayuda mutua.

Nosotros hemos desterrado, el hambre, y estamos desterrando la peste; vosotros debéis desterrar la pobreza y la guerra.

Nosotros hemos abierto ampliamente las puertas de la escuela y dado más [illegible] una gran población [illegible] debéis esforzaros en [illegible] una educación intelectual, [illegible] del carácter, [illegible] en los conceptos [illegible]

económicos y sociales han reaccionado por su parte sobre las ideas políticas del país, produciendo en ellas cambios profundos.

Pero la hora avanzada me obliga a dejar para la primera conferencia el estudio de los cambios que dejo enunciados. He dicho.

TEATROS

COLISEO— [illegible] breve serie de [illegible] coro "Aires da terra", compuesto por distinguidos aficionados [illegible] que se proponen recorrer Sud América después de haber conseguido éxitos en su país natal y en la capital inglesa.

Rara dedicación la de su director, don Perfecto Feijoo que se propuso recoger antiguos y tradicionales aires rústicos gallegos y arrancar al polvo de los archivos monásticos olvidados cantares celtas de los valles y las montañas, y más rara aun la empresa de los estudiantes y profesionales de distintas profesiones que se lanzaron a ofrecer el curioso espectáculo de alegres costumbres regionales y a recordar la "terriña" a los coterráneos emigrados.

Con gran entusiasmo la colectividad acogió la velada de recordación emotiva que le proporcionaba esa sociedad. Se aplaudieron las vistas cinematográficas que reproducían sitios conocidos y bailes [illegible] y al alarido inicial de los coros respondió el estridente grito del público conmovido. El director acompañaba con los múltiples sonidos gangosos de la gaita y un grupo de quince hombres vestidos con trajes típicos cerraba los "ala la", "folladas" y "muiñeras". Un número de bailes populares dió fin a la representación.

Se leyeron salutaciones escritas especialmente por los señores Augusto G. Besada, presidente de la cámara de diputados española y Alfredo Vicenti, diputado y director de "El Liberal" de Madrid y algunas poesías dialectales de célebres poetas galaicos. El señor Llanderas dijo graciosamente el monólogo del doctor F. Castañudo, "En vello paroleiro" algunos solistas cantaron romanzas apropiadas y una excelente orquesta dirigida por el maestro Paz Hermo amenizó el acto con escogidas composiciones.

NUEVO — La primera actriz de la compañía que lleva su nombre, señora Orfilia Rico, celebrará esta noche su función de beneficio. Conocidas son las dotes cómicas de la festejada característica que le permiten figurar como cabeza de compañía contando con la producción de autores que escriben expresamente para su interpretación. Es uno de los más que acierta la popularidad de determinados actores permitasenos el paréntesis, máxime cuando sus aptitudes carecen de ductilidad, es decir no se adaptan sino a un género de personajes. La señora Rico tuvo hace algunos años a su cargo la interpretación de un [illegible] de actriz en la acertada creación de un rol de vieja campesina criolla un autor de moda aprovechó la revelación confiándole una caracterización parecida, la de una vieja criolla adinerada con afán de figuración, y trajo [illegible] era una clase social. El éxito alcanzado trajo como consecuencia una parcial desviación del naciente teatro nacional hacia un género asfixiante, ya que a pesar del tipo de la criolla cursi. Del mismo modo se construyeron dramas tremebundos con un papel de bruto para Pablo Podestá y comedias y sainetes, de asunto cualquiera, por tonto o descabellado que fuera, para servir de marco a un rol en blanco encomendado a Parravicini con el objeto de que hiciese y deshiciese a su gusto, con aplauso del público.

Hoy la señora Rico tiene su teatro y sus espectadores especiales. La naturalidad y la gracia de su juego escénico hacen que baste un gesto suyo para despertar hilaridad y su comicidad extraordinaria explica las simpatías de que goza.

En la representación que se le dedica se estrenará la comedia en dos actos de Carlos S. Nazar, "El Gallo Desquiciado", [illegible] el diálogo "El señor X." de Darthés y Damel.

ODEON — El domingo próximo terminará definitivamente la temporada de la compañía italiana Gandusio-Borelli-Piperno. Hoy se representará "Zaza", y para mañana se anuncia la reprise de la comedia satírica de Flers y Caillavet "El bosque sagrado".

VARIEDADES — Se ha organizado para hoy una función a beneficio del administrador de este teatro, señor José Ortiz. Prestan su concurso la compañía Prieba y algunos actores de distintos conjuntos y componen el programa [illegible] consulta los dos repertorios "Sangre gorda" y "Candidato al congreso", un monólogo a cargo del señor Zurlo y algunos números de baile.

Las economías en las empresas ferroviarias

Sus consecuencias para el personal de las mismas

Con motivo de las economías introducidas por las empresas ferroviarias reduciendo el número de trenes en servicio, y suspendiendo o reduciendo numerosos empleados y obreros, recibimos las siguientes cartas:

"Tolosa, F. C. S. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: El ferrocarril del Sud, que siempre ha sabido distinguirse por su desenfrenada avaricia, acaba de imponer a su personal subalterno cinco días mensuales de paro forzoso sin goce de sueldo.

La causa de tal medida, ha dicho la empresa, responde, por una parte, a la disminución de las entradas brutas en relación a otros años, y por otra, a la supresión de algunos trenes.

Estos dos argumentos que la empresa expone no son sino una maniobra que realiza para asegurarse los servicios con una respetable economía, sin importarle los intereses o las necesidades del personal.

Si bien es cierto que el movimiento de trenes ha disminuído, la empresa no debió someter a su personal a un paro forzoso.

Otra circunstancia que debió aconsejar a la empresa a ser más humana con sus servidores es la que respecta a la ternura que tuvo con ella la dirección de FF.CC. permitiéndole que no cumpliera con el art. 222 del reglamento general de FF.CC.

Esta concesión que ha hecho la dirección general es por muchas razones [illegible] [illegible]

debido ser dispensadas en forma alguna permitiéndosel s el retardo del servicio, porque si las empresas han aducido la razón de no poder correr trenes completos, debió obligárseles a que los corrieran con cualquier cantidad de ejes, dentro de los horarios establecidos y de acuerdo con el reglamento general, pues si la empresa por algo ve perjudicados sus intereses, la dirección general de ferrocarriles debió pensar que los intereses de los que no son empresas ferroviarias merecen también todo género de respetos.

La disposición de la dirección general ha venido a proporcionarle pingues beneficios al F. C. del Sud, ahorrándole ni más ni menos que el cien por ciento del movimiento de trenes de carga, y esto debió serle muy suficiente para que la empresa atenuara su voracidad y no se lanzara también a buscar beneficios vergonzosos, porque ellos afectan el pan, la salud y el bienestar de sus obreros.

Otro hecho muy digno de mencionarse, y que la empresa también debió considerar, es el que respecta a sus progresos y beneficios en el decenio último: centenares de kilómetros de vía, centenares de coches para pasajeros, centenares de locomotoras y millares de vagones para cargas y haciendas, fueron agregados al servicio de esa poderosa empresa y a esa ampliación sorprendente no fué ajeno el esfuerzo de sus modestos empleados, que, voluntariosos y perseverantes en el cumplimiento de su deber, no contaron las largas horas de días canicularеs ni las obscuras y lluviosas noches de invierno.

Sin embargo, la empresa tuvo buen cuidado de ocultar las millonadas de libras esterlinas que percibió como "utilidades líquidas" durante ese decenio, y el personal continuó sometido a un trabajo extenuador, con una remuneración que jamás alcanzó a subvenir las necesidades más imperiosas de la vida.

Como puede verse en el cuadro demostrativo que va más abajo, el personal más afectado por el ucase ferroviario comprende a los más modestos servidores y, casi puede decirse, a los que más trabajan y están más expuestos a las inclemencias del tiempo y también a los accidentes del trabajo:

Empleo	Estipendio Mensual	Estipendio Diario	Importe que percibirán mensualmente, calculado en base al sueldo a jornal más alto
Cambistas	$ 75 á 80	—	$ 66.65
Capataces	„ 90 „ 110	—	„ 91.70
Señaladores	„ 75 „ 80	—	„ 66 65
Guarda B K.	„ 75 „ 90	—	„ 75.—
Guarda cargas	„ 110 „ 115	—	„ 95.85
Guarda pasajeros	„ 125 „ 135	No han sido comprend en el paro	
Peones encomiendas	—	$ 2 a 2.40	„ 60.—
Faroleros	—	„ 2 „ 2.40	„ 60.—
Apuntadores	„ 75 „ 90	—	„ 75.—
Limpiadores	—	„ 2.60	„ 65.—
Foguistas	„ 90 „ 150	—	„ 135.—

A estos sueldos hay que deducirles todavía la suma de $ 1.50 que cada empleado paga a la sociedad de socorros mutuos de propiedad de la empresa, sociedad que no representa sino un socorro para el ferrocarril.

Así, pues, nuevas horas de privación se acechan a los ferroviarios del Sud. — A. Sturla."

LAS FLORES, F. C. S.

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: La situación violenta creada en el país a consecuencia de la conflagración europea, y que afecta en primer término al proletariado en general, está sirviendo de pretexto para dar lugar a una serie de medidas de previsión de parte de poderosas empresas extranjeras y principalmente las ferroviarias, que son las que en cualquier momento y por cualquier causa dan la nota discordante.

Se tomó como pretexto la resolución del gobierno inglés prohibiendo la exportación de carbón, y como este combustible es la base, no solamente del tráfico ferroviario, sino también del ritmo y fluidad aparte del uso que de él hace un número crecido de industrias, y que es importado en su casi totalidad de Inglaterra, desde el primer momento preocupó la atención de los directores de los ferrocarriles, los que pusieron el grito en el cielo por las graves consecuencias que para la economía nacional tal medida acarrearía.

Después de un concienzudo estudio, las empresas propusieron al gobierno la medida salvadora, y que se reducía a que se les "autorizara" a suspender algunos trenes y reducir muchos servicios, manifestando que, como sus existencias de carbón eran pocas, consideraban que, con tal medida conseguirían mantener la circulación en esta forma por un tiempo mayor.

No se les ocurrió a estos señores que en la República Argentina existen inmensos bosques, cuya madera, en último caso hubiera mantenido el tráfico normal por la corta temporada que esto pudo durar; no se les ocurrió tampoco que de los Estados Unidos podían traer carbón con el mismo fin; no, eso no se les ocurrió.

Seguros estos señores de que las circunstancias eran creadas por la situación no harían fracasar sus propósitos, obtuvieron del gobierno la deseada autorización, pero "con la expresa condición de que tal medida no perjudicara a los obreros que las empresas ocuparan"; buena disposición esta si se tiene en cuenta que la carestía de la vida y la desocupación están tomando entre nosotros proporciones realmente alarmantes, a tal punto que ya nadie se atreve a negarlo.

Pero el interés de estos señores era obtener la autorización deseada, importándoles un comino las disposiciones que a tal autorización acompañaban, y así es que, obtenida ésta, lo primero que se les ocurrió fué que tenían demasiado personal y como las circunstancias aconsejaban economías, nada más razonable que suspender temporariamente a algunos obreros, ya que los horarios actuales aprobados por el gobierno se lo permitían, e "imponen al personal de sus líneas el prorrateo de trabajo", haciéndole perder días por mes, según lo que a juicio de cada empresa, fuera conveniente, lo que significa una disimulada rebaja de jornal de los obreros, imponiendo también disimuladamente un servicio deficiente, que el pueblo se ve obligado a soportar.

Sin llegar a estos extremos y sin necesidad de disminuir personal por la reducción de trenes, las empresas podían muy bien haber aprovechado de esta circunstancia para atender a la reparación del material rodante, en cuya tarea se hubieran empleado muchos obreros.

El interés de las empresas era sacar provecho de la situación anormal, colocando a su personal en una situación por demás crítica.

Ahora que se anuncia que el gobierno inglés ha dejado sin efecto las medidas prohibitivas de la exportación de carbón, no hay motivo para que las empresas ferroviarias mantengan esta situación en perjuicio de su personal y del público en general. —Varios empleados ferroviarios".

DEL TANDIL

Protesta de la Federación de obreros de ferrocarriles

Esta organización nos ha remitido una nota protestando de la rebaja que a los obreros de la sección se les hace en sus ya cortos sueldos.

Según la nota obrera, a los modestos empleados, en su mayoría padres de familia, les descuenta la empresa del ferrocarril Sud 7 días por mes.

Las considerables ganancias que en épocas de actividad obtuvo la empresa debían ser tenidas en cuenta para no mermar ahora el corto sueldo de los empleados.

COSAS MILITARES

EN MARTIN GARCIA

FALTA DE HIGIENE—LOS CASTIGOS

No hace mucho tiempo nos ocupamos del mal estado sanitario de Martín García y de los castigos que las autoridades militares aplican a los conscriptos en servicio en la isla.

Sobre ambos puntos debemos insistir nuevamente hoy, ante denuncias que presentan en toda su gravedad los hechos a que nos referimos.

Los conscriptos — se nos dice — suelen enfermarse con relativa frecuencia por razón de la mala comida que a veces se les da. Para curarlos, el médico no proporciona otra cosa que los salvo algunos casos de neuralgias en que manda aplicar "puntas de fuego o tintura de yodo.

En cuanto a la higiene de los alojamientos, ella es deficiente al punto de hacer insoportable la permanencia en los mismos.

Se trata de galpones viejos, gastados a cuyos techos, que tampoco, ofrecen mucha seguridad ante las crecientes del río y la fuerza de los vientos.

En lo que respecta a los castigos, se nos citan los siguientes casos:

Aplicación de 15 meses de calabozo (en un espacio de 2 m. por 1) al conscripto C. Córdoba, confinado en la isla, por recibir un periódico en el que, según parece, se hacen bromas alusivas a ciertos oficiales, y de las que consta que no es el autor.

Por excederse, un conscripto en una licencia, sumario tendencioso que determina una resolución administrativa imponiendo varios meses de recargo en el servicio.

Los "golpes suaves" — se agrega — con cosa corriente, como asimismo el mal trato de viva voz.

Pero lo que resulta más inhumano es el castigo del calabozo por las condiciones en que están todos los seis que existen: faltos de luz, de espacio y de aire, al punto de constituir la desesperación de los recluídos.

Por último se nos comunica el abuso que representa la imposición de trabajos en el pisadero para todos los conscriptos sin oficio determinado. En la tarea de pisar barro, descalzos y expuestos a adquirir enfermedades, hacen a veces largas jornadas sin tener por eso ningún género especial de compensaciones.

Estos hechos que dejamos ligeramente señalados deben determinar una investigación del ministro de marina a fin de que, si existen realmente, tengan su castigo y no se repitan ya.

Tribunales

FUERO CRIMINAL

Fallos de la cámara criminal — En su acuerdo último este tribunal ha dictado resolución en las causas siguientes:

Federico Pineus, por defraudación, se confirma la sentencia del juez doctor Serú que condena al reo a un año y medio de prisión, accesorias y costas.

—José Bacaglio o Bucaglio o Bacallo y Bruno Biaggelti, por hurto; se confirma la sentencia del juez doctor Serú que condena al primero a dos años y nueve meses de prisión, y al segundo a dos años y tres meses de la misma pena, accesorias y costas para ambos.

—Francisco Equizuain, por infracción a la ley 7029; se reforma la sentencia del juez doctor Serú condenándolo a un año y medio de prisión, y en consecuencia se le condena a cuatro meses y medio de arresto, con costas.

SENTENCIAS

Homicidio por imprudencia — El juez doctor Ramos Mejía, por la secretaría del doctor Cabral, ha dictado sentencia en la causa seguida contra José Canals, argentino, de 20 años de edad, soltero, chauffeur, por el delito de homicidio por imprudencia.

El 8 de abril último, a las 11 a. m., el procesado arrolló con su automóvil en las calles Montes de Oca y California, a la señora Otilia Klain de Mootz, la que falleció.

Estando el hecho plenamente probado, y de acuerdo con lo solicitado por el agente fiscal, el juez falla esta causa condenando al reo a 2 años de prisión, accesorias y costas, computándosele en forma la prisión sufrida.

Por falsedad de documento privado— El mismo magistrado, por la misma secretaría ha fallado la causa seguida contra Evaristo Méndez, de 38 años de edad, ciudadano naturalizado, de origen español, con 23 años de residencia en el país, casado, sargento de policía, acusado de la falsedad de un documento privado. Impone al reo la pena de un año y medio de prisión accesorias legales y pago de las costas.

Homicidio por culpa leve — El juez doctor Rucedo, por la secretaría del doctor Piñero, ha dictado sentencia en la causa seguida contra Habby Attan o José Catán, turco de 18 años de edad, con 4 años de residencia en el país, soltero, vendedor ambulante, por el delito de homicidio por culpa leve en la persona de Saúl Tussic, hecho que se realizó el 1o. de junio último. De acuerdo con lo solicitado por el agente fiscal, el juez falla esta causa condenando al reo a cinco meses de arresto.

FUERO FEDERAL

Fallos de la cámara — En su último acuerdo, este tribunal ha resuelto los siguientes juicios [illegible] de la instancia:

Nicolás Bergalli (hijo) contra Manuel Otero y Ramón Marcón. Reivindicación.

El tribunal entiende que la incidencia de incompetencia formulada no procede, por lo que resuelve volver los autos a primera instancia.

Indalecio Iglesias, de Casas contra F. C. Central Argentino. Daños y perjuicios.

Se confirma el fallo el fallo del juez doctor Anchorena, que condenó a la empresa a pagar 6000 pesos por la indemnización de la muerte de su esposo. Con costas.

Domingo Poccá — Acusado de hurto. Se condena a un año de arresto.

Hasan y Cía. contra Tavior y Cía. Sobre uso indebido de nombre. Se reforma la sentencia y se declara indebido el uso de la marca Con costas.

Ramón Caballero — Hurto. Se reforma el fallo recurrido.

Agustín Morcilla contra sociedad anónima Cooperativa La Alianza. Daños y perjuicios.

Se confirma el fallo de primera instancia.

FUERO CIVIL

Los campos de Santa Fe — La serie de incidencias que ha debido producirse en el juicio que Ana Sieber inicia ra contra los herederos de Bernardo Iturraspe, sobre entrega, de acuerdo con la cláusula testamentaria, respectiva del padre de los demandados, ha tenido ayer, solución definitiva en el fallo que dicta la segunda cámara civil, que confirma el dictado por el juez de primera instancia en lo civil doctor Balarino, y en el cual establecía que debía entregarse las 30 leguas, o sean 75.000 hectáreas, de campo en Santa Fe y extenderse la respectiva escritura de dominio.

Compras judiciales — Una interesante cuestión que a diario se ha suscitado en los tribunales en las compras hechas a raíz de juicios ejecutivos o sucesorios, ha sido hoy resuelta por la segunda cámara civil.

En la sucesión de Antonio Sánchez se trabó un incidente promovido por José A. Gómez, comprador de un bien de la sucesión, motivado por reconocer estar la carencia de valor del título para escriturar.

En primera instancia se intimó al comprador Gómez el depósito de práctica dentro del tercer día y el saldo de la compra como estaba ordenado bajo apercibimiento.

Recurrido este auto, entiende el tribunal que aun cuando el título del enajenante procede de los actos judiciales que consagran la trasmisión del dominio, según lo dispone el artículo 2610 del código civil, esa trasmisión no puede de tenerse por consumada mientras no conste el pago del precio del inmueble vendido, dado que la venta es su causa originaria.

Agrega el fallo que, lejos de estar justificado el pago del precio, resulta de los autos, tenidos a la vista, que no ha sido pagado y que la escritura ordenada se subordina a dicho pago, por cuya razón y en virtud de lo dispuesto en el art. 520 del código de procedimientos, la misma posesión acordada sin ese requisito no reviste la legalidad necesaria.

Por lo que no puede afirmarse que sean subsanables en breve tiempo deficiencias de esta naturaleza, que afectan a la existencia del título dado, que, a pesar del tiempo transcurrido desde la fecha de autos, no se ha hecho efectivo el pago del precio, por lo cual la disposición del art. 522 del código de procedimientos ampara las pretensiones del recurrente.

En presencia de esta conclusión, es innecesario examinar los otros motivos en que el comprador funda su resistencia a considerar la operación de compra venta en que ha intervenido. Por estos fundamentos, la segunda cámara civil desestima el recurso de nulidad y se revoca el auto apelado.

Honorarios de asistencia — El juez doctor Pera, por la secretaría del doctor García Fernández, ha dictado sentencia en el juicio seguido por el doctor Carlos Malbrán contra la sucesión de don Alejandro Franco, por cobro de la suma de 2.000 pesos, provenientes de asistencia médica prestada al causante.

En su fallo el juez condena a la sucesión demandada a pagar al actor, en el término de diez días, la cantidad que fijen árbitros, por los servicios reconocidos en la demanda, sin costas.

FUERO COMERCIAL

Solicitud de convocatoria — Por ante la secretaría del doctor Castiarena, juzgado del doctor Juan B. Estrada, se presentaron los comerciantes Manuel Cano y Vicente Larorraca solicitando convocatoria de acreedores.

Se hallan establecidos en la calle Vieytes número 1172, con negocio de sastrería y venta de paño. Tienen un activo de pesos 17.755.32, y un pasivo de 21.116.32 pesos.

MUNICIPALES

El ensanche de las calles Seguí y Paramaribo — El intendente ha devuelto al concejo deliberante el expediente iniciado por esa corporación para incorporar a la vía pública los terrenos del costado oeste de la calle Seguí entre Gaona y Dungenes, y los de la calle Paramaribo, en su intersección con la avenida Gaona, a fin de dar a ambas calles el ancho reglamentario.

En el mensaje que acompaña el expediente se hace saber que no se ha podido dar cumplimiento a las expropiaciones autorizadas por encontrarse comprometida la partida para la cual fueron imputadas.

Recorrido de tranvías — La [illegible] se ha [illegible] que ad [illegible] la empresa del Anglo Argentino autorización para modificar el recorrido del servicio establecido entre las calles Tacuarí y Belgrano y Gaona y Nazca.

Apertura de las calles Figueroa y Sapaleri — Con el fin de proceder a la apertura de las calles Figueroa y Sapaleri, rectificar las calles Dungenes y Gaona y formar las ochavas reglamentarias la intendencia aceptó la cesión gratuita que a favor de la municipalidad hacen los señores Pedro Fasse y Agustín Bozzini de una superficie de terreno compuesto de 5.250 metros cuadrados, por cuyo pago de la suma de $ [illegible] pesos por derecho de apertura.

Terrenos incorporados a la vía pública — De acuerdo con un decreto expedido por el poder ejecutivo, el departamento de obras públicas procederá en breve a iniciar los trabajos necesarios para librar al servicio público la calle Estomba entre Avalos y avenida del Campo, a través de los terrenos ocupados por la facultad de agronomía y veterinaria.

Pavimentación de la calle Pilcomayo — Accediendo a una petición de los vecinos de la calle Pilcomayo entre Hernandarias y Patricios, a quien se ha ordenado se le entregue a quienes usados que se extraigan de 33 calles en que se procede a cambiar el pavimento actual por otro de asfalto para adoquinar la calle mencionada, por cuenta de los recurrentes.

Correspondencia para el exterior

Hoy sale de nuestro puerto el paquete postal "Hermione", que conduce correspondencia para Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, Noruega y Gran Bretaña.

Hasta las 6 p. m. [illegible]

Mañana sale el "Telesfora" conduciendo para Méjico, Cuba, Japón y Norte América.

A las 2 p. m., sin alcance.

El vapor postal "Hollandia" llegó ayer a Lisboa.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

El precio de la leche — El comisionado municipal, como ya dijimos dirigió una nota a la gerencia de la usina de pasteurización, estableciendo que actualmente, como es sabido, municipalidad el abastecimiento de [illegible] ciudad, expresándole [illegible] injustificado el precio [illegible] cido para ese artículo [illegible] necesidad de hacerlo [illegible] dispuesto a dejar sin efecto la rebaja sobre higienización si no rebaja la tarifa.

La sociedad debe contestar dentro de un plazo de 5 días.

Según nuestros informes [illegible] tiva no satisfará los deseos [illegible] dos por el comisionado [illegible] establezca un precio mínimo [illegible] favos el litro. No lo hará [illegible] gurada una contrata [illegible] pital federal que le [illegible] las consecuencias de [illegible] ordenanza de pasteurización.

En ese compromiso [illegible] metrópoli estriba [illegible] escasez de leche que [illegible] últimos días la población [illegible]

La inundación en Vedia — [illegible] de obras públicas [illegible] geniero Claps el estudio [illegible] Vedia, partido de [illegible] [illegible] las inundaciones.

Ferrocarril a Meridiano V — Los miembros del directorio [illegible] a Meridiano V estu[illegible] tro de obras públi[illegible] las dificultades [illegible] pieza el ferrocarril [illegible] jo de los expedientes [illegible] mite.

Ferias francas — El [illegible] quien ha resuelto crear [illegible] que se realizarán dos [illegible] en la calle 66, de [illegible] en la diagonal 74, de [illegible] plaza Italia.

Cesantías — El [illegible] declarado cesantes a [illegible] pernumerarios de la re[illegible] canzan a más de 200 [illegible] siones se economi[illegible] sea 67.000, corres[illegible] [illegible]

Conferencia de [illegible] [illegible]

Escuela normal [illegible]

[illegible]

La leche y las verduras [illegible] [illegible] una ser [illegible]

Los [illegible] desde las chacras [illegible] La verdura [illegible] traída por ferrocarril [illegible] cando a La Plata

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

Asamblea general extraordinaria

La Junta Administrativa, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, cita a la asamblea general extraordinaria para el día 13 de septiembre de 1914, a las 8 a. m., en el local Mejico 2070, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Ratificación del tratado de reciprocidad con la "Asociación Fraternidad" de socorros mutuos de Montevideo.

2o. Supresión de la clausula 6a. del tratado de reciprocidad con la asociación de S. M. "Los Hijos del Trabajo", de Labpuye.

3o. Supresión temporaria del aumento de subsidio, acordado en la asamblea del día 8 de julio de 1913.

4o. Supresión temporaria de la cuota de ingreso.

5o y ultimo Nombramiento de dos socios para firmar el acta.

NOTA — De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, la asamblea sesionará una hora mas tarde de la fijada en la citación, con el numero de socios que estén presentes, en segunda convocatoria. ... vez terminada la asamblea, ... de la misma. ...

Diversiones públicas

TEATROS

Odeón — Esmeralda 367 — Compañía dramática italiana Gandisio-Borelli-Piper. Hoy Zazá.

Nuevo — Corrientes 1528. Compañía nacional de comedias Orfila Rico-Juan Mangante. Hoy El señor X, Damián quiere casarse ... — Platea con entrada, $ 3.

Argentino — Bmé Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini. Hoy El loco de la barba, El conflicto — Platea con entrada, $ 2 50.

Apolo — Corrientes 1386 — Compañía ... de Angelina Pagano. ... Fuera de combate, Adiós juventud. Hoy La mujer X — Platea, $ 2.

Victoria — Victoria 1390. — Compañía dramática hispanomejicana de Virginia Fábregas. Hoy La mujer — Platea, $ 2.

Olimpo — Compañía dramática israelita de Mauricio Moscowitch. Hoy descanso.

Marconi — Rivadavia 2330 — Compañía ... española — Espectáculo por secciones. Hoy El pobre Valbuena, La hija del ... La ... del sol — Platea por sección, $ 0 ...

Mayo — Avenida de Mayo 1099. — Compañía cómicolírica española de U. López. Espectáculos por secciones. Hoy, a las 6 p. m. El barbero de Sevilla — A las 8 30 El amigo Melquiades, La niña de los besos, De España al cielo — Platea por sección, $ 1.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Maipú 336. Compañía de variedades y atracciones. The Newhouse et Ward, Alvaretas comp. ... Phil Ludo Barhes, Bertchy Lea, Lyol et Bert.

Parque Japonés — Callao y Paseo de ... — Temporada de invierno. Todos los domingos y feriados, de tarde y noche, diversiones al aire libre. Conciertos — Entrada, $ 1 con dos vales gratuitos.

Biógrafo Libertad — Libertad 444 — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 386 — Función tarde y noche. Gran orquesta.

Etoile Palace — Corrientes 2163. Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2 30 p. m. $ 0 10.

Cine Select-Palais — Corrientes 3150 al ... — Todos los días función tarde y noche. Gran orquesta.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970 — Tarde 0 20 noche, 0 40. Se reservan localidades.

Electric Palace — Lavalle 836 — Función tarde y noche. Hoy, ... en la encrucijada, ...

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Función tarde y noche. Los jueves, matinée a las 2 45 p. m. dedicado a los niños.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921 — A la 1 30 y a las 8 45 p. m.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras ... Zero 24 ...

GUERRA AL ALCOHOL"

La leche escasea cada pocos días, faltando en absoluto o disminuyendo en gran proporción, debido también al pésimo estado de los caminos y con el consiguiente perjuicio para el vecindario.

ENSENADA

La desidia oficial — No puede ser más indolente la acción de las autoridades en presencia del problema económico por que atraviesa el vecindario de la Ensenada. No se ha tomado ninguna iniciativa para mejorar este estado de cosas, en obsequio de la gente menesterosa.

Todas las promesas que se hicieron ha tiempo, cayeron en el olvido. La vida principalmente para la clase obrera, se hace cada día más desesperante, y la falta de trabajo que se nota en todas partes contribuye a acentuar más la escasez de recursos para hacer frente a las primeras necesidades de la subsistencia.

Por eso pensamos que es llegado el momento de que las autoridades tomen algunas medidas a fin de remediar en lo posible la crítica situación del elemento trabajador que se encuentra sumido en la mayor indigencia y sin recursos para aportar siquiera un pedazo de pan a su hogar.

La edilidad en Berisso — La población de Berisso se encuentra abandonada con respecto a medidas edilicias. Ni una sola calle es allí transitable.

Un caso: Hace más de un mes, un carro se encuentra encajado en la calle Montevideo, la principal arteria de aquella población, debido al fango que se ha formado con las últimas lluvias.

VILLA PORVENIR

Agitación de protesta contra las aguas corrientes — Se prosigue con gran éxito y entusiasmo — habiéndose obtenido ya numerosas firmas de adhesion. — la agitación promovida por la comisión de vecinos de esta localidad y las delegaciones de las sociedades de fomento de Etchenaguecía y Villa Fisch, para protestar por la alta avaluación de las aguas corrientes y la falta de cumplimiento del artículo 22 de la concesión, cuyo contrato, ya bastante arbitrario, es excedido con abuso por parte de la empresa concesionaria, a causa de la complicidad y tolerancia de las autoridades, que permanecen en silencio.

El domingo 6 del corriente, a las 3 p. m., se efectuará el segundo mitin de la serie en la calle Pavón núm. 2325. En él harán uso de la palabra los ciudadanos Jose Fernández y Martín Casaretto.

BAHIA BLANCA

Contestación al intendente — El director general de inmigración, doctor Manuel Cigorraga, ha contestado a la intendencia que no puede acceder a lo solicitado porque el número de los desocupados que debería alojar y mantener en el hotel de inmigrantes de Buenos Aires es muy elevado, por lo cual ordenará en breve la remisión de todos los útiles, camas y demás elementos de la oficina inmigratoria de esta ciudad.

Agrega el doctor Cigorraga que, por ese motivo, no puede secundar los propósitos de la intendencia bahiense.

Homicidio — El domingo a las 11.30 de la mañana, en su domicilio de la calle Moreno 332, fue muerto el doctor Andrés Herrera, de tres balazos en la caja torácica descargados por el sujeto Arturo Galletti, con una pistola Browning de 6.95 milímetros.

Los antecedentes de este hecho sangriento son los siguientes:

Arturo Galletti hacía tiempo que vivía en Mendoza donde se había radicado, despues de serios disgustos tenidos con su mujer, Cecira ... en Bahía Blanca. La señora ... le entabló demanda de divorcio, patrocinada por el doctor Andrés Herrera.

Enterado de este trámite Galletti amenazó de muerte al abogado y a la esposa.

Al efecto, el viernes pasado, vino a esta ciudad. Enterada Cecira de la llegada de Galletti fuese a refugiar ... casa del doctor Herrera adonde ... a buscar el victimario ... introduciéndose sin llamar.

Como el doctor Herrera saliera al ... ... descargo sobre ... ...

Viéndose perdido Galletti, volvió el arma contra sí, descerrajándose un tiro en el pómulo derecho, el proyectil interesóle la mandíbula superior, saliendo por el pómulo izquierdo. Se halla en el hospital municipal.

La víctima era defensor de menores y vicedirector de la escuela de Comercio, donde tenía a su cargo dos cátedras. Además gozaba de muchas simpatías y afectos entre la sociedad bahiense, motivos por los cuales ha sido muy lamentado el trágico deceso.

AVELLANEDA

Escándalo público — En la calle Saavedra se están realizando espectáculos públicos de tal magnitud ofensivos a la decencia, que no se explica cómo las autoridades encargadas de velar por la moral y la cultura del pueblo, los permiten.

Las casas de prostitución instaladas en esa calle, tienen continuamente puertas y ventanas abiertas. Las mujeres de mal vivir se reúnen en las veredas semidesnudas y provocan a cuantos hombres pasan; les quitan el sombrero, los abrazan, los manotean y juegan con ellos como si se hallaran en lugar adonde la vista de los curiosos no llegara.

En cada puerta hay mujeres que invitan a entrar donde tienen cinematógrafo de "vistas verdes" y al que concurren jóvenes lo mismo que hombres.

Hemos tenido ocasión de ver a los agentes de policía reirse a carcajadas porque a un transeunte varias rameras le quitaron el sombrero y se lo echaron por el balcón adentro, y cómo éste sostenía una lucha con ellas para que no lo arrastraran hacia el zaguán.

Estos espectáculos se repiten a cada instante y la policía los tolera, como así mismo los consiente la municipalidad que debía, si no eliminar esas casas, por lo menos reglamentarlas.

Los desocupados — Cada día aumenta en esta ciudad laboriosa y fabril el número de los desocupados. Los grandes talleres que antes empleaban gran cantidad de obreros han paralizado parcial o totalmente el trabajo, y sus obreros vagan sin empleo alguno desde varios meses.

La fábrica de hierro enlozado, que ocupaba 700 obreros, hoy no tiene más que 50. Los frigoríficos "La Negra" y "La Blanca" tienen suspendido casi la mitad del personal; los talleres del Ancla y San Martín también suspendieron numeroso personal.

A todos estos desocupados hay que agregar los obreros que trabajaban en pequeños talleres, que en gran número han cerrado sus puertas.

Infinidad de trabajadores sanos y robustos golpean las puertas y solicitan pan para sus hijos.

Igualmente en las calles muchos obreros piden limosna, algunos de los cuales sueltan a veces lágrimas de vergüenza.

Los católicos — Mientras la crisis *azota los hogares proletarios, los católicos* envían por las calles a numerosas criaturas a solicitar de puerta en puerta una limosna para la construcción de un "asilo" religioso, que luego ha de resultar antro de corrupción de menores.

Robos — No pasa día sin que en distintos parajes de la ciudad se roben gallinas y ropas. Nunca como ahora se han notado tantos de estos robos.

Los artículos de consumo — Siguen agravados los artículos de consumo, debido a la desmedida avaricia de los comerciantes. Y la municipalidad, frente a la situación angustiosa por que pasa la población no piensa realizar medida alguna tendiente a evitar el abuso de los comerciantes. Se dice, con razón, que no será posible que el concejo inicie nada encaminado a evitar el encarecimiento de la carne y la verdura porque el dueño del mercado de abasto es un concejal y cualquiera medida del concejo motivaría la enemistad con él, y entre familia...

Las aguas corrientes — Parece que ante la resistencia de los propietarios de abonar la cuota elevada que la compañía del agua corriente pretendía imponer, se está fraguando un convenio por el cual la compañía concesionaria traspasa a otra la concesión para de esa manera eludir las responsabilidades que tiene en el contrato.

Es creencia que no hay tal traspaso sino que la misma compañía realiza una maniobra de simulación.

Por su parte, el pueblo, especialmente de los barrios suburbanos, realiza actos de propaganda a fin de resistirse al pago de la contribución que exige la compañía.

SANTA FE

Censuras al gobierno — Agriamente es censurado el gobierno por los desfalcos cometidos en las receptorías de Constitución, Esperanza y San Cristóbal y la impunidad en que quedan sus autores.

El gobernador invisible — Las antesalas de la gobernación presentan un aspecto en extremo pintoresco.

Un público nutrido de postulantes y postulantas se da cita a diario en ellas con el objeto de entrevistarse con el gobernador, cosa que jamás consiguen, pues existe la orden de no dar audiencia a nadie.

El puerto — Desde hace ocho días no se cuenta ninguna entrada al puerto de esta ciudad.

Los diques se ven poco menos que desiertos.

Sólo entran al puerto los vapores que hacen la carrera a Paraná.

Politiquería — Se dice que en la casa de gobierno se ha empezado a presionar a los empleados para que entren a formar parte en los comités que dirigen los radicales menchaquistas.

Movimiento agrario — El domingo próximo, el ingeniero agrónomo Yamandi, con el fin de ilustrar a los agricultores acerca de los conocimientos agrarios, dará en Alcorta una conferencia. Esta se llevará a cabo el domingo próximo y tratará sobre "Cuestiones agrarias".

Licitación — Para en breve se llamará a licitación para la construcción del edificio de la Universidad.

Concurrirán a este certamen numerosos ingenieros de Buenos Aires y Rosario.

ROSARIO

Ferias francas — Desde el martes próximo empezará la venta, en los locales de las ferias francas, de pescado fresco a ocho centavos el kilo.

Los puesteros de las ferias francas, eximidos de impuestos, efectuarán una reunión para acordar el pago de una cuota voluntaria a la municipalidad a objeto de contribuir al sostenimiento de las cocinas populares, que esta patrocina.

Multas electorales — De las acusaciones iniciadas en 1912 contra los ciudadanos que no votaron en las elecciones nacionales de esa fecha se han cobrado y está ahora multas por valor de ...

Escuela Nacional de Comercio — Espérase la respuesta del doctor Joaquín V. González, que vendrá a dar una conferencia en el Rosario, para fijar la fecha de la inauguración de la biblioteca que se ha instalado en la Escuela Nacional de Comercio.

Presupuesto escolar — Debido al estado económico de la provincia, no podrán introducirse aumentos en el presupuesto escolar de Rosario para el año próximo.

El inspector de escuelas doctor Arias ha recibido un telegrama del presidente del Consejo de Educación donde se le comunica que será puesto en vigor para el año próximo el presupuesto que ahora rige, y que debe formularse una planilla de economías sobre el mismo.

La planilla ha sido enviada ya a Santa Fe, teniendo un importe de 2885 pesos mensuales, que dan un total de 34.638 pesos al año.

Se suprimirán cinco escuelas nocturnas, que en el año actual no han reunido el numero suficiente de alumnos para costearlas, entre las que figura la que debía crearse en Arroyo Seco y otros gastos de ayudantes, hasta completar la mencionada cantidad.

Cumplimientos de contratos — La cámara sindical ha declarado que la cámara arbitral de cereales tiene atribuciones para exigir el cumplimiento de parte de los exportadores, de todos los contratos pendientes, como asimismo el pago al contado de la mercadería.

Nueva línea de tranvías — Se efectuó la inauguración oficial de la línea número 12 de tranvías eléctricos, quedando inaugurada al servicio público.

Inauguración de una escuela — En la segunda quincena del corriente mes será inaugurada la escuela fiscal instalada en la estación Ibarlucea.

Actualmente se está procediendo a la instalación del nuevo local de la escuela fiscal de señoritas, en la calle Entre Ríos entre Córdoba y Rioja.

CORDOBA

Acuerdo de ministros — Celebró el gobernador un largo acuerdo con los ministros en el que se estudió la situación creada por la crisis actual, como asimismo los medios conducentes para contrarrestarla en lo posible.

Se resolvió licitar varias obras públicas, entre otras, caminos y puentes, imponiendo a los contratistas el número de obreros que han de emplear en ellas, de acuerdo a la importancia que revistan y arreglando la forma para efectuar los pagos en cada caso.

Resolvióse igualmente la construcción del edificio para la policía en el pueblo Alberdi, en esta capital.

Se resolvió acordar también subsidios a varias municipalidades de campaña para que socorran con ellos a hombres que se hallen sin trabajo.

Estudiar la reglamentación de la ley del trabajo, recientemente sancionada, y ponerla inmediatamente en ejecución, aplicando las disposiciones pertinentes de la misma.

Dar a la mayor brevedad el decreto librando las máquinas de coser que se encuentran en el monte de Piedad, de acuerdo con la ley respectiva.

Reparación de vías férreas — El ministerio de obras públicas de la provincia ha recibido una nota de la dirección nacional de caminos en la cual se le comunica que, dentro de los recursos de que dispone, activará dentro de breve tiempo la reparación de las vías que dan acceso a las estaciones.

MENDOZA

El atropello de la policía — Son unánimes las protestas que ha levantado en todos los círculos la actitud agresiva asumida por la policía al abandonar el día 1o. la legislatura la concurrencia que se hallaba en la barra, después de habérsela obligado a desalojar ese recinto.

Todos están de acuerdo en que la policía pudo dispersar los grupos sin necesidad de haber procedido en la forma violenta que lo hizo.

La prensa independiente, sin excepción, censura a la policía y su comportamiento, diciendo que la escena desarrollada esa noche ha colocado a la provincia en la misma situación en que se encontraba en épocas de triste mención.

Promesa — El gobierno de la provincia ha obtenido del ejecutivo nacional la promesa de que se le abonarían en esta semana los fondos correspondientes a la subvención que se le adeuda para el sostenimiento de la enseñanza. Una vez que el gobierno reciba esos fondos, procederá a abonar parte de los sueldos atrasados a los maestros de escuela.

ENTRE RIOS

PARANA

Supresion de medicamentos — Ha causado pésima impresión entre el elemento pobre la resolución del intendente municipal, suprimiendo en la asistencia pública el servicio de medicamentos gratuitos.

Todo parece conjurarse con la crítica situación del proletariado.

La torpe medida ha también llevado sus efectos, según se refiere, al hospital San Martín donde los pacientes han pasado hasta tres días sin medicamentos.

Vialidad rural — Informan de algunas localidades rurales que, terminada la siembra, los colonos desocupados estarían dispuestos a arreglar los caminos si se les diera los elementos necesarios maderas, cañerías para las alcantarillas, etc.

La cosecha — Personas que han observado el estado de los sembrados en varias colonias próximas a la vía férrea fundan esperanzas de obtener una buena cosecha de trigo, lino y otros cereales.

Langosta — Comunican de La Paz que una gran manga de langosta se encuentra asentada en aquel departamento y que ha empezado a desovar.

CONCORDIA

Procurando trabajo — Entrevistado el jefe de obras públicas de la municipalidad para que nos informase si esa repartición toma algunas medidas en favor de los desocupados, manifestó que se ha dado trabajo a 15 jornaleros, y que posiblemente se llegará a colocar hasta 60. El jornal es de pesos 1.20 diarios.

Medidas necesarias — La intendencia municipal debe tomar medidas para evitar que muchos panaderos sigan cometiendo el abuso de vender el pan robando en el peso. No es difícil comprobar que muchos vendedores de pan en ... un carnicero, nos dijo que el reglamento de ellos consigna dar 800 gramos en general, 900 para determinados clientes y el kilo a ninguno.

Demás está que aportemos mayores argumentos en favor de una intervención *rápida y muy necesaria*, para cortar estos abusos incalificables que contribuyen a aumentar los ya subidos precios de esa mercancía.

SAN JUAN

Sesión del senado — Celebró sesión el senado, dándose cuenta de varios asuntos entrados.

El senador Lloveras presentó una minuta de comunicación al poder ejecutivo para que informe sobre el estado *de la deuda de la municipalidad de esta capital* respecto a las aguas corrientes, según convenio celebrado entre el poder ejecutivo provincial y el gobierno de la nación.

Concejo deliberante — También se reunió el concejo deliberante, resolviendo de pasar el informe de los contadores que revisaron los libros de la municipalidad a la intendencia, con objeto de que esta inicie las acciones civiles y criminales a que hubiere lugar.

Auto de prisión — Dictóse auto de prisión contra el ex contador municipal, para seguirle juicio por graves irregularidades descubiertas en el desempeño de sus funciones.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 3a. — Viertes 1455. El próximo martes a las 8 p. m., asamblea general. Orden del día: informe de la C. A., del delegado al XII congreso y del delegado al comité pro casa de la hija de Diego, informe del comité electoral y reintegración del mismo, asunto biblioteca.
—Mañana a las 8 p. m., reunión de la C. A. del Centro.

Centro de Nuevos Mataderos — Efectuará asamblea mañana sábado a las 7 30 p. m. Orden del día: informes de los delegados al comité pro reglamentación y casa del pueblo.

Centro de la 17a. — Hoy viernes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: informe de la C. A., ídem de la comisión de biblioteca y de los delegados.

Centro de Coghlan — Monroe 4077. Hoy, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: cotizaciones, asunto local.

Centro de Maldonado — Humboldt 2405. Hoy viernes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: informe de la C. A.

Centro de Liniers — Celebrará asamblea hoy viernes, a las 8 de la noche. Orden del día: reconsideración asunto Santeramo, asunto Palacios.

Centro de la 14a. — Uruguay 651. Hoy viernes, a las 8 15 p. m., asamblea general ordinaria.

Centro de la 12a. y 13a. — Celebrará asamblea el próximo martes a las 8 de la noche en su local, Estados Unidos 1056. Orden del día: duelo Palacios.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2191. El próximo miércoles, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: nombramiento de delegados, integración de la C. A.

Centro de Villa Devoto — Nueva York 3520. Mañana sábado, a las 8 30 p. m., asamblea. Orden del día: balance, fiesta.

GREMIALES

Maquinistas de calzado — La C. A. de esta organización invita al gremio en *general, socios y no socios*, a la asamblea general que tendrá lugar el domingo a las 8 30 a. m., en nuestro local, Humberto I número 220.

Unión Obrera del Afirmado — Mármol 911. Esta organización efectuará asamblea y conferencia el próximo domingo, a las 8 30 a. m.

Sobre temas de carácter gremial hablarán los ciudadanos Victor Huergo y Juan J. Olivetos.

Liga Ferroviaria Argentina — Se invita a los miembros de comisión a la reunión que se efectuará hoy a las 4 de la tarde, en el local de costumbre.

Federación Grafica Bonaerense — La comisión general administrativa invita a los asociados a la continuación de la asamblea general ordinaria que se efectuará el domingo 6 de septiembre a las 8 de la mañana, en el local social, Estados Unidos 1056, donde se considerará la siguiente orden del día: informe de la C. G. A., balance, nombramiento de las nuevas comisiones administrativa y revisora de cuentas.

Obreros Albañiles — La comisión de esta sociedad invita al gremio en general a la asamblea que se verificará mañana a las 8 p. m., en el local Humberto I 2200.

Fundidores, modelistas y anexos — Estados Unidos 1656. Se invita a los miembros de la C. A. para la reunion que se efectuará hoy a las 8 p. m.

CONFERENCIAS

Juventud Socialista de la 8a. — Hoy viernes, a las 8 30 de la noche, en su local social, Alberti 1392, efectuará una conferencia pública sobre "La política internacional europea". Hablará el ciudadano José F. Grosso.

Agrupación "Igualdad y Fraternidad" — A beneficio del periódico "La Acción Obrera", efectuará una función y baile familiar mañana sábado a las 8 30 p. m., en los salones de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244.

El cuadro dramático de este organismo pondrá en escena el drama "Los Colombini" y la comedia "El doctor Wood".

Precio de la entrada, $ 1.

Centro Socialista de la 11a. — En su local, Catgullo 2540, hablará hoy viernes, a las 8 30 de la noche, el ciudadano José A. Mouchet, sobre el tema "Principios de filosofía positiva".

DIVERSAS

Circulo Juvenil Socialista "Juan Jaurés" — Acha 2569 (Coghlam). El próximo domingo, a la hora de costumbre, reunión de la C. A.

Juventud Socialista "Hijos del Pueblo" — Se invita a los socios y simpatizantes de las secciones 15a y 18a a la asamblea de reorganización de este Centro, que se realizará mañana a las 8 p. m., en el local Canning 1121.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Tandil — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana sábado, a las 8 p. m., en el local social, General Pinto 681. Orden del día: balance de la velada de Ayacucho, proposicion Nigro.

Bragado — Este Centro celebrará asamblea general hoy viernes a las 8 30 de la noche. Orden del día: renuncia Cuey, informe de la C. A., sobre elecciones comunales.

San Fernando — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana sábado, a las 8 p. m., en el local social, Junín 1152, *para tratar*, entre otros asuntos, sobre las próximas elecciones comunales.

Banfield — El Centro Socialista celebrará asamblea ordinaria el martes 8 del corriente, a las 8 p. m., en el local Arenales 182. Orden del día: impresión carta orgánica, asunto Palacios, asuntos varios.
—La C. A. se reúne hoy a las 8 p. m.

Baradero — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy viernes a las 8 de la noche. Orden del día: rendición de cuentas, próximas elecciones municipales.

Quilmes — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy viernes a las 8 de la noche. Orden del día: estatutos de la biblioteca, informe de la C. A.

Lanús Oeste — El domingo, a las 2 30 p. m., realizará una fiesta en ocasión de inaugurarse el nuevo local social. Con tal motivo habrá baile familiar, juegos sociales y recitaciones de varias poesías. La entrada ha sido fijada en 80 centavos para hombres, y gratis para señoras y niños.
—El Centro Socialista efectuará asamblea mañana sábado, a las 8 30 p. m., en el local 2 de Mayo 4557. Orden del día: integración de la C. A. y de la C. de biblioteca.

Balcarce — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo domingo a las 2 de la tarde.

Puerto de La Plata — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo domingo, a las 2 p. m. Orden del día: informe de la J. A., movimiento de caja.
Quedan invitados todos los adherentes y los subscriptores de LA VANGUARDIA en esta localidad.

Villa Dominico — Hoy viernes, a las 8 p. m., en su local Pergamino 3?0, efectuará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: ... balance ...

Coronel Pringles — El Centro ... asamblea el próximo domingo. Orden del día: elecciones municipales, balance.

Lomas de Zamora — Hoy viernes a las 8 p. m., celebrará asamblea el Centro. Orden del día: asunto Denaro, informe de los delegados al comité electoral, estatutos de la biblioteca.

San Nicolas — Este Centro celebrará asamblea ordinaria el domingo a las 2 de la tarde. Orden del día: renuncia del secretario de actas y tesorero, aprobación definitiva de la carta orgánica del Centro, discusión en particular del reglamento de la biblioteca, informe del bibliotecario, nombramiento de la comisión de la biblioteca.

La Plata — El Centro de las secciones 1a y 4a celebrará asamblea el próximo domingo, a las 2 30 p. m. Orden del día: informe de la J. A., movimiento de caja e informe de la C. de biblioteca.
—El Centro de la sección 3a. efectuará asamblea general mañana sábado, a las 8 p. m.

Talleres — El subcomité socialista celebrará asamblea el martes a las 8 p. m., en su local, calle Mercedes 869.
—La comisión de biblioteca se reunirá el domingo a las 9 a. m.

Moreno — Mañana sábado, a las 8 p. m. celebrará asamblea el Centro. Orden del día: asuntos locales.

CONFERENCIAS

San Martín — Patrocinado por el Centro Socialista, se efectuará el próximo domingo, a las 2 30 p. m., en la plaza de la localidad, un mitin de protesta contra la actual desocupación y encarecimiento de la vida.
Oradores: ingeniero José B. Marll y Carlos Pascali.

Bragado — Organizada por el Centro Socialista, se efectuará mañana, a las 8 p. m., en el teatro Francés, una conferencia pública.
Hablará el doctor Fernando de Andréis, de la capital federal.
Se ha fijado una cuota mínima de entrada cuyo producto se destinará a la Biblioteca Obrera.

Avellaneda — El próximo domingo, a las 3 30 p. m., en las calles O'Gorman y Roca, tendrá lugar una conferencia de propaganda organizada por el Centro Socialista local.
Sobre la carestía de la vida y medios de atenuarla hablará el ciudadano José M. Lemos y otros.

Santa Fe

Rosario — El Centro Socialista de la 3a efectuará asamblea general mañana sábado a las 8 30 p. m., en su local, Corrientes 1247. Orden del día: movimiento de caja y balance, integración de la C. A.
—El Centro del barrio Mendoza efectuará asamblea mañana sábado a las 8 de la noche en el local social, calle 2 número 103. Orden del día: movimiento de caja, asunto escuela.

Casilda — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo martes a las 8 30 p. m. en el local social, Salta esquina Obligado.

EL SERVICIO TELEGRAFICO DURANTE EL MES DE AGOSTO

Con motivo de los sucesos de actualidad el servicio telegráfico noticioso cursado por las líneas del telégrafo de la nación ha experimentado un considerable incremento, tanto en el número de telegramas como en la extensión de los mismos.

En efecto, mientras que en el mes de agosto del año ppdo se expidieron en la oficina central, para los diarios del interior, 3103 telegramas noticiosos, con un total de 167.745 palabras, durante el mismo mes del corriente año aquellas cifras se elevaron a 9954 telegramas y 1.411.961 palabras, lo que arroja una diferencia de 6851 despachos (más del duplo) y 1.024.21? palabras.

El servicio internacional ha aumentado igualmente casi en la misma proporción, habiéndose expedido en agosto de 191?, 1097 telegramas, con 105.184 palabras, y en el mes ppdo 3313 despachos y 317.6?? palabras.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Ayer por la mañana, en un edificio que se construye en la calle Reconquista 331, en momentos que por una soga se elevaba al tercer piso un balde, éste cayó al *sótano* y pegó en la cabeza al obrero Lorenzo Martínez.

La víctima, que presenta una herida grave, fué llevada sin conocimiento al consultorio de la asistencia pública.

—En el costado este del dique 2 el carrero José Vázquez, en circunstancias que cargaba su vehículo, cayó al pavimento, produciéndose una herida en la frente.

Se le hizo curar por la asistencia pública.

—El carrero municipal Antonio Suarez Pérez, en circunstancias que guiaba un carro para la extracción de basuras por la calle Junín, al llegar a la de Melo se le enredó el caballo cadenero que llevaba, por lo que se detuvo, y al arreglar a éste recibió una coz en el brazo derecho, sufriendo una equimosis de mayor importancia.

Fué curado en una farmacia próxima.

—El peón José Negro en circunstancias que descendía a una zanja que se está abriendo para las aguas corrientes en la calle García del Río entre Cabildo y General Paz, cayó a tres metros de profundidad y sufrió lesiones en diversas partes del cuerpo.

Fue enviado para su asistencia al hospital Pirovano.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — Ayer de madrugada en la esquina de las calles Junín y Bartolomé Mitre se produjo un choque entre un automóvil y un carruaje que guiaban respectivamente Benedicto Tovarella y Manuel Campo.

La embestida fué tan violenta que el conductor del carruaje fué despedido y cayó al pavimento produciéndose una herida de consideración en la cabeza.

Campo fué llevado para su curación al consultorio central de la asistencia pública.

Un vigilante del personal de la comisaría 7a detuvo preventivamente al chauffeur.

Despedido del caballo — En la calle Cabello y Cavia el menor Juan de la Torre fué despedido del caballo que montaba, sufriendo una herida en la frente.

Fué curado en el hospital Teodoro Alvarez.

Mordido por un perro — Frente al número 1336 de la calle Villarruel, un perro mordió en la pierna izquierda al menor Angel Tuante, a quien la policía de la sección 33a. hizo curar por la asistencia publica.

Los tranvías en movimiento — En anciano Juan José Arellaga pretendió descender de un tranvía en movimiento en la calle San Juan 2816, y ayendo a la calzada, sufrió contusiones de alguna importancia.

Análisis de la leche — Inspectores municipales analizaron en jurisdicción de la comisaría 1a., 710 litros de leche, decomisando 14 de mala calidad.

Fueron multados 4 lecheros.

—En jurisdicción de la comisaría 2a se analizaron 1120 litros, resultando toda de buena calidad.

—En la sección 15a. se analizaron 1900 litros, resultando también toda de buena calidad.

Los automóviles — Frente al número 184 de la calle San Pedrito, el automóvil que guiaba Francisco Rintero atropelló a la menor Diva Nicolini, la que resultó con lesiones en el cuerpo.

Fue conducida para su curación al hospital Alvarez.

Rintero se halla detenido en la comisaría de la sección 25a.

Los pasos a nivel — En el paso a nivel del F. C. O. y Nazca un tren que venía de Moreno a Once llevó por delante el carro que guiaba Bartolomé

Perrico, al que destrozó, destruyéndolo 150 docenas de huevos

Perrico salió ileso

Caída — Leocadia Lara, española, de 45 años, viuda, cocinera, domiciliada Alvarez 2190, al bajar al panteón español, en el cementerio de la Chacarita, resbaló y al caer al fondo se produjo heridas en la frente.

Comida a los pobres — La administración de la revista "Fray Mocho" ha comunicado a la policía que distribuirá comida a los que la requieran los días martes, jueves y sábado en locales que oportunamente se indicarán.

El sábado, a las 11 a. m., se distribuirán 800 raciones en el local Rivadavia entre Quirno y San Ramón (antigua estación del tranvía), entre los vecinos de las secciones 23a., 25a., 35a. y 40a., y 700 raciones en el corralón municipal, Los Patos y Zavaleta, que corresponderán a los vecinos de las secciones 28a., 24a. y 36a.

Los interesados deberán munirse de las boletas en las comisarías indicadas.

CRONICA DEL DELITO

GOLPE AUDAZ

Joven asaltado y robado en plena calle

Ayer por la mañana, el joven Guillermo Acuña, de 18 años, transitaba por la calle Uspallata, conduciendo en una valija la suma de 2.737 pesos y 8 centavos, cuando al llegar frente al número 95, vió detenerse un automóvil y descender dos individuos, que se acercaron a él y, de improviso, sin darle tiempo al más insignificante movimiento, le echaron a los ojos un puñado de pimienta en polvo dejándolo enceguecido.

Rápidamente, le arrebataron la valija, subieron de nuevo al automóvil y emprendieron la fuga con dirección al oeste.

Cuando la policía, atraída por los gritos del menor y de algunos transeuntes que presenciaron la escena, acudió a tomar la intervención correspondiente, el automóvil estaba ya lejos, imposibilitando toda persecución.

Sin embargo, se alcanzó a divisar el número del automóvil, al que le habían borrado la cifra final. Las cifras intactas eran 1.72..., unidad de mil, centenas y decenas, faltando, en consecuencia, las unidades.

El joven Acuña fué conducido a una farmacia próxima, donde se le practicó la primera cura. Poco después se le condujo al hospital Rawson, donde quedará en asistencia hasta que recupere el uso de la vista, que ha perdido momentáneamente, a causa de la gran irritación que le produjo la pimienta.

El comisario Bötir, de la sección 26a., jurisdicción donde se efectuó el atentado, salió por la tarde en compañía del subcomisario Villagra, con el propósito de realizar algunas diligencias relacionadas con este asunto.

Se dió la intervención que es de práctica en estos casos a la división de investigaciones.

EL ASESINATO DEL AGENCIERO FRAGA

Disposiciones tomadas

El juez de instrucción doctor Newton y la policía de investigaciones continúan en su tarea de esclarecer el asesinato del agenciero. Los detenidos como presuntos autores siguen negando su participación en el crimen, y ahora tratan de justificar algunos detalles. Levy, por ejemplo, ayer manifestó al juez que las monedas encontradas en su poder las había comprado a un desconocido en la calle 25 de Mayo, y que una cadena de oro la encontró en un cajón de basura en la calle Río Bamba.

Esta declaración, como se comprenderá, afirma más la creencia de que el detenido es el asesino de Fraga, pues es difícil creer en la doble casualidad.

Ayer fué cumplida la orden de allanamiento en una casa de la calle Ayacucho. Esa diligencia tenía por objeto secuestrar un dinero que, se decía, Levy había entregado a una mujer de su intimidad para que se lo guardara. Dicha mujer y otra amiga fueron detenidas, y parece que han hecho declaraciones de importancia. También fueron detenidos unos 40 tenebrosos, amigos de Levy, a fin de ver si entre ellos hay quien suministre datos precisos a la policía.

Finalmente, por intermedio del ministerio de relaciones exteriores, se ha solicitado a la policía de Londres que informe sobre los antecedentes que allí tienen los detenidos.

Delitos diversos — Durante el día de ayer se registraron 17 robos y hurtos, 3 defraudaciones, 1 pelea, 4 agresiones y se practicaron 7 detenciones por delitos anteriores.

DEPORTES

FOOTBALL

EL INTERNACIONAL DE AYER

Racing 1 v. Torino 0

El equipo italiano Torino, cuyo arribo a estas playas trajo aparejado una serie de encuentros internacionales, se midió ayer en el Caballito, field del club F. C. Oeste contra el primer equipo del Racing.

Después de un encuentro interesante y lleno de alternativas agradables, logró imponerse el cuadro argentino por la mínima diferencia en el score.

El goal del equipo vencedor fué señalado por Alberto Ohaco.

Es de hacerse constar el juego brillante desplegado por Poteril, centre-half del equipo visitante.

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Noticia importante — Se avisa que el consejo en su última sesión resolvió suspender parcialmente los partidos oficiales del próximo domingo en vista del interés demostrado para ver actuar a los jugadores italianos en su último encuentro en ésta. Los matches de Copa Competencia deben jugarse todos, sin excepción, según el programa.

Los de Campeonato se jugarán solamente en aquellos casos donde ambos clubs estén de acuerdo en que no se suspenda. Si una de las partes desea suspender, lo podrá hacer, rogándole se sirva hacer conocer tal deseo al contrario lo más pronto posible.

Los pedidos de referee oficiales, ya existentes en secretaría, deberán confirmarse, sea por teléfono o por otro medio. No recibiéndose confirmación, el referee no será enviado.

ASOCIACION PORTEÑA DE FOOTBALL

Reunión de la comisión divisional de segunda liga — Hoy a las 8 p. m. en la gerencia de esta institución, calle Anchorena 1493, se reunirán los miembros componentes de la comisión divisional de segunda liga, a los efectos de tratar asuntos pendientes cuya pronta resolución se requiere.

Quedan, en consecuencia, invitados a concurrir un solo delegado de los clubs Argentinos Unidos del Oeste y América (titulares de dicha comisión); Sportivo Social San Cristóbal y M. P. Herrera (suplentes) y Porteños Juniors.

FEDERACION AMERICA DE FOOTBALL

Asamblea — La C. D. de esta Federación invita a todos sus delegados a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar hoy, a las 8 p. m., en el local avenida Alvear 1028. Se ruega puntual asistencia.

Fixtures para el domingo:

Segunda división: Belgrano v. Atletas Argentinos. En Gerli F. C. Sud, a las 2 de la tarde.

—Federal v. Boca Central. En Barracas. Referee oficial, C. P. Solari. A las 2.30 p. m.; esperados en el Puente.

—Nacional v. Deporte. En Avellaneda, a las 2.30 p. m.

—Internacional v. Colegiales. En segundo tiene los puntos.

Tercera división, sección A: Argentinos U. de Núñez v. Palermo. En el field del club Kimberley, ubicado en Núñez, a las 2.30 p. m.

—Argentinos de Florida v. General Quesada. Suspendido a solicitud del segundo.

—I. J. Newbery A, Italo Argentino y Nottingham Argentino no juegan por haber terminado sus partidos.

Tercera división, sección B: Teutonia v. Belgrano. En Palermo, a las 2.30 p. m. Referee oficial, Juan Artucua. Esperados en Las Heras 3160.

—Parque 3 de Febrero v. Escolar Argentino. En Palermo, a las 2 p. m.

—Atletas Argentinos v. Mariano Moreno. En Martínez, a las 2.30 p. m.

—Estudiantil v. Federal. En el field del primero, a las 12.30 p. m.

Cuarta división, sección A: Italo Argentino v. I. J. Newbery. En Núñez, a las 2.30 p. m.

—Argentinos U. de Núñez B v. Gral. Quesada. Suspendido.

—Argentinos U. de Núñez A, Martín Rodríguez, Italo Argentino e I. J. Newbery Sud terminaron sus partidos.

—Almagro no juega.

Cuarta división, sección B. — Partidos suspendidos en fechas anteriores que deben jugarse el próximo domingo: Eureka v. Federal. En Gerli, a las 12.30 p. m.

—La Capital v. Deportes. En Avellaneda, a las 8 a. m. Referee oficial, Miguel Romea.

—San Martín v. Colegiales. En San Martín, a las 2.30 p. m.

Campeonato social América — Quinta división, sección A: Sol Naciente Argentino v. Argentinos de Florida. Suspendido.

—Gral. Quesada v. Swindon de Lanús. Suspendido.

Estos dos partidos quedan suspendidos por tener que jugarse la semifinal del campeonato.

—El Puerte Argentino y Defensores de 9 de Julio. Estos dos clubs deben pasar por secretaría para designar cancha.

Sección B: Gral. Quesada v. Almagro. En el field del primero, a las 12.30 p. m. Esperados en avenida San Martín y Maipú.

—Gral. Mitre v. Deportes. En el field del club Florida, a las 2 p. m. Queda citado un delegado de cada club a la asamblea.

—Laureles Argentinos y La Justicia de Lanús, quedan citados para designar field hoy, en la avenida Alvear 2022, de 8 a 9 p. m.

Sección C: Argentinos de Florida B v. Deportes. En Florida, a las 12.30 p. m.

—Argentinos de Saavedra v. Pequeño Centenario. En Núñez. Esperados en Republiquetas y Cabildo a las 2 p. m.

—Sportivo Porteño v. Once Amistosos del Plata. En el field del segundo, a las 2 p. m. Esperados en avenida Alvear y Cerviño.

Sección D: Sol Naciente Arg. v. Argentinos U. de Núñez. Suspendido.

—Sol de Mayo v. Sud América. En el field del segundo, a las 2.30 p. m. Estos clubs deberán pasar por secretaría.

—San Martín v. Defensores de Félipón. En Palermo, field del club Teutonia, a las 12 p. m.

Semifinal del Campeonato de quinta división. En el field del club Kimberley ubicado en Núñez, se medirán los cuadros de Argentinos de Florida y General Quesada, a las 12.30 p. m. Actuará de referee el señor Miguel Romea, designado por esta Federación.

Los equipos quedarán constituídos en la siguiente forma:

A. de Florida: C. Bossio; D. Martiolo, berti y M. Delgado; A. Galiano, G. Fosser y F. Zunino; P. González, A. Crespi, D. A. Morganti, A. Olien y A. Delgado.

Gral. Quesada: A. Piaggio; J. B. Rodríguez y [illegible]; [illegible] Marcelli, M. Marcenal, A. Torres y R. Alvarez.

Club Sportivo San Cristóbal — Con esta denominación se ha fundado un centro deportivo cuya comisión directiva está compuesta así: presidente, Eduardo Odoricio; vicepresidente, Roberto Díaz; secretario general, Nicolás Vaccaro; prosecretario, Pastor Valdez Salinas; tesorero, Carlos N. Pacini; protesorero, Pedro Longhi.

La secretaría ha quedado instalada provisoriamente en la casa San Juan 2342.

El objeto primordial de este club, compuesto en su mayoría por jóvenes amantes del football, es el de fomentar aún más el ancho campo que éste abarca, y hacer de dicho club una institución fuerte, seria y poderosa.

En breve se abrirá un registro de socios jugadores de segunda, tercera, cuarta y quinta divisiones, para actuar en la próxima temporada de invierno en la Asociación Argentina de Football.

Club Ibero Argentino — Este club, después de seis meses de muy buena existencia, ha reelegido una nueva comisión directiva, la que ha quedado organizada en la siguiente forma: Presidente, E. Olave; vicepresidente, J. Macchi; secretario general, R. A. Woose; prosecretario, J. Peña; tesorero, D. Turini; revisores de cuentas, C. Darriba y J. Delgado; vocales, C. Vega y R. Casado; suplentes, A. Agrelo y F. Vacas; director del cuadro social, J. Macchi; subdirector, F. Vacas.

Club Jean Jaurés — El club de football Jean Jaurés desea jugar partido el domingo próximo con cualquier club de 2a., en cancha de aceptante. Contestación a Monroe 4077 (Coghlan).

En el local de su secretaría, Monroe 4077, se reciben afiliaciones al club; dirigirse al secretario, Ramón Gutiérrez.

Estrella del Sur 3a. v. Pueyrredón 3a. —Este partido revancha por la F. A. A. se llevará a cabo en Avellaneda, a las 3 de la tarde.

Team de Estrella del Sur: Ausoverri (cap.), Roca y Dans, Ríos, Toso y Alais, Bazinea, Rocca, Ponte, Cascardo y Molassi.

Estrella del Sur 4a. v. Dublin 4a. — Por el mismo campeonato, a las 3 de la tarde se jugará en Villa Domínico, field neutral.

Team Estrella del Sur: Casco, Dellea y Gugliermetti, Vero (cap.), Ausoverri y Culloli, Queiro, Fontato, Rumi, Lapace y Lalauretta. Referee oficial, el señor Federico Torres.

NOTICIAS VARIAS

Asociación de sordomudos — El 6 del corriente celebrará asamblea esta institución en los salones de la sociedad Estímulo de Bellas Artes, calle Tacuarí número 237.

LOS NEGOCIOS

BOLSA

[illegible] que fueron de poca importancia todas las ventas, resultando así que el movimiento del día fué pequeño.

El cierre se hizo con alza de 1 punto y medio, a 79 en las cédulas serie L, de 2 puntos, a 82 en la serie H, y de 1 punto y 20 centavos, a 69.70, en las serie K.

Las cédulas argentinas de antigua emisión bajaron 20 centavos, quedando a 68.80, y las de la serie han bajado a 69.50, con alza de sólo medio punto.

Primera rueda: Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado 36.000 a 68, 2000 a 68.50, 5000 a 68.80, 31.000 a 69, 16.000 a 69.50, 20.000 a 69, 13.000 a 69.20, total 128.500.

Cédula Hipotecaria Argentina, primera serie — Al contado 12.000 a 68.50, 7000 a 69, 9500 a 69.50, total 28.500.

Cédulas nacionales serie H — Al contado 6000 a 82.

Id. serie G — Al contado 3000 a 69.30, 2500 a 69.70, total 5500.

Id. serie L — Al contado 10.000 a 79.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) — Al contado 50.000 a [illegible].

Segunda rueda: Cédula Hipotecaria Argentina. Septiembre 4: 11.000 a 68.50, 16.000 a 69.30, 11.000 a [illegible], 12.000 a 68.50, 2.000 a 68.60, 20.000 a 68.80, 11.500 a 68.60, 10.000 a 68.70, 11.500 a 68.80; total 126.500.

1 fin de mes, 10.000 a 68.50.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie) —Septiembre 4: 31.000 a 69.50.

Crédito Argentino de 1905 — Septiembre 4: 1000 a 68.

CAJA DE CONVERSION

En esta repartición no hubo ayer movimiento en metálico, manteniendo las existencias un saldo de $ oro 221.663.000,562.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres, a la vista, se cotizaron ayer a 37 peniques los 1000 reis.

Cambio a la vista de Amberes, sobre Londres, a 28.

Cambio de Génova sobre París, a la vista, 112 liras por cada 100 francos.

En Nueva York se cotiza a como sigue:

Sobre París, a 5.08 francos el dolar.

Sobre Londres, a 5.07 1/2.

En París se giró sobre España, a la vista, a 479 francos por 500 pesetas.

Sobre Londres se giró en París, a la vista, a 25.15 francos por cada libra.

Cambio de Italia sobre Londres, a 27 liras por cada libra esterlina.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO

Liverpool, septiembre 3 — El trigo del Río de la Plata se cotiza a 8 chelines 5 peniques las cien libras, con mercado sostenido.

Nueva York, septiembre 3 — El mercado abrió firme, cotizándose para trigo entrega en septiembre a 119 1/2 centavos oro americano, o sea 1/2 centavo de alza, comparado con la clausura de ayer.

Chicago, septiembre 3 — Abrió firme, cotizándose el trigo para entrega en septiembre a 112 centavos oro americano el bushel, y para entrega en diciembre se cotizó a 116 centavos oro, habiendo subido 1 y 1/4 centavos, respectivamente, desde ayer.

MAIZ

Liverpool, septiembre 3 — El maíz disponible se cotiza a 6 chelines 9 peniques, con mercado sostenido.

Chicago, septiembre 3 — Abrió firme, cotizándose para entrega en septiembre a 81 centavos oro americano el bushel, o sea 3/4 centavos de alza, contra el precio de ayer.

SEMILLA DE LINO

Duluth, septiembre 3 — Para entrega en septiembre abrió hoy la semilla de lino a 160 centavos oro americano el bushel, y para entrega en octubre a 162 centavos, o sea un alza de 1 1/4 y sin cambio.

El Rio Hull disponible se cotiza a 16.

MERCADO DE CARNE

Londres, septiembre 3 — Las carnes congeladas de oveja se vendieron a 2 chelines 1 penique por stone.

La carne vacuna congelada se vendió a 4 chelines 4 peniques el stone.

La carne vacuna sin congelar se cotizó a 4 chelines 0 peniques el stone.

Los cuartos delanteros se vendieron a 3 chelines 5 peniques.

(El stone equivale a 3 kilogramos y 23 gramos.)

BOLSA DE ROSARIO

Rosario, septiembre 3 — Precios oficiales que se registraron ayer en esta Bolsa para los productos agrícolas.

Trigo, tipo Rosario, a $ 9.25

Id. base 75 kilos, sin cotización.

Lino, 4 0/0 sin cotización.

Maíz, a 4.90

BOLSA DE CEREALES

Ventas de ayer

Trigo — 19 kilos a v. pan a pesos 11.50 Once, 1043 v. e. 10.25, id. 1170 id. 10.25, id. 1179 id. 10.25, id. 85 b. 10.20, Sola 110 pan 10.10, Once 340 a e. 10, Once, 350 a 9.80, Devita 107 b. 965, Once 150 v. e. 9.60, Once 140 a 9.05, Once, 200 id. 9.05, id. 50 a e. 9 id.

Avena — 55 kilos a pesos 7.80, Sola 160 a 7.700, Once, 563 a 7.65, Sola 24 a 7.60, Once 77 a 7.50, id. 1170 a 7.50, Sola 109 a 7, Once.

Trigo — 678 kilos a pesos 7.20, Once 17 a 6.60, B. Aires 140 a 4.50, Once.

Cebada — 238 kilos a pesos 7, Sola 20 a 7, Once.

Cebadilla — 200 kilos a pesos 6.50, Sola.

Maíz nuevo — 337 bolsas amarillo a pesos 4.60, Once 640 a 4.60 id. 380 a 4.50 id. 10 0a 4.50 id. 100 a 4.45 B. Aires 81 a 4.40 dársena 172 a 4.40 Sola 324 a 4.35 Once 560 a 4.30 id. 216 a 4.20 id. 150 a 4.30 id.; 201 a 4.30 id. 125 a 4.30 id. 314 a 4.30 Lacroze 100 a 4.30 B. Aires 610 a 4.25 Once 120 a 4.25 B. Aires 240 a 4.20 Once, 225 a 4.10 id. 195 a 4.10 id. 87 a 4.10 id., 930 a 4 id. 550 a 4 id. 22 c. inferior 3.70 id., 251 a 3.50 B. Aires, 210 a 3.50 Sola.

Centeno — 9 bolsas a pesos 6.50 en el Once.

Semilla de nabo — 9 bolsas a pesos 10.50 Once, 25 a 10 id., 64 a 8 id., 6 Sucia 6 id.

MERCADO DE MATANZAS

Los precios extremos de venta en el día de ayer fueron los siguientes:

Capones de pesos 12 a 16.50

Corderos de pesos 3 a 9.50

Borregos, de pesos 9.80 a 15

Ovejas de pesos 8 a 21

MERCADO DE LINIERS

Los precios extremos de venta en el día de ayer fueron los siguientes:

Bueyes de pesos 145 a 217,

Novillas, de 66 a 228

Novillitos de 67 a 138

Vacas: de 70 a 170

Vaquillonas de 53 a 120

Terneros, de 20.50 a 68

Cerdo de 26 a 37 centavos el kilo

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

El [illegible] mercado continúa sin realizar ninguna operación.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Altura de los ríos — Paraná 2.18 en Corrientes, 0.70 en Ituzaingó.

Uruguay 6.[illegible] en Bella Concepción, 1.03 en Santo Tomé, [illegible] en Alvear, [illegible] en La Cruz, 9.06 en Yapeyú, 8.70 en Paso de los Libres, 6.65 en Monte Caseros, 10.5 en Concordia, 6.17 en Colón, 4.74 en [illegible], 2.41 en Gualeguaychú.

Neuquen, 1.82 en Neuquen, 2.6 en Paso de los Indios.

Limay, 3.35 en Paso Limay, 2.63 en Fariruche.

Negro, 3.25 en Choele Choel.

Vapores entrados ayer — El Zárate, de Zárate al dock sur.

—Hortensius, de Liverpool al dique 2.

—Lynrouwan, del Rosario al dique 3.

—Pomona, de Paranaguá al dique 1.

Vapores salidos ayer — Drumcree, del dock sur a la rada.

—Hidaspes, del dock sur para Liverpool.

—Francisco Mattarazzo, del dock sur para Río Janeiro.

—Southvaite, del dock sur para la rada.

—Hyacinthus, del dock sur para el Rosario.

Vapores a entrar hoy — Príncipe de Asturias, de Barcelona a la dársena norte.

—Juanita, de Porto Alegre a la dársena sur.

—Asturias, de Punta Arenas a la dársena sur.

—Vigo, de la rada a Barracas.

Retomeia, de Campaña al dock sur.

Devon, de Liverpool al dock sur.

Newlands, de la rada a Barracas.

—Vaquillona, de Paranaguá al dique 4.

—Lapa, del Rosario al dique 1.

—Don Benito, de Newport a la dársena sur.

A salir hoy — Bouganville, del dique 4 para el Rosario.

—Dulid, del dique 1 para el Rosario.

—Ferneto, del dique 1 para Paranaguá.

—Almirante R. de Genouilly, del dique 3 para Montevideo.

—Wineta, de la dársena sur para C. Rivadavia.

—Hesione, del dock sur para La Plata.

—Hermione, de la dársena norte para Liverpool.

Puertos del sur — Avellaneda, llegó ayer a Río Gallegos.

—Rawson, llegó el 1o. a Puerto Madryn, en viaje a Gallegos.

—Pellegrini, llegó el 2 a San Antonio.

—Camarones, salió de Gallegos mañana para Río Gallegos, escalas.

Fluviales — Hoy salen: Berlín, a las 7 p. m., y Cabo Corrientes, a las 10 p. m., para Montevideo.

Mañana salen: Roma, a las 7 p. m., y Viena, a las 10 p. m., para Montevideo.

—Dublin, a las 12 m., para la Asunción.

—Golondrina, a las 5 p. m., hasta Gualeguaychú.

DIRECCIONES UTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa y prisión.

Dirección general: Paraguay 1750. Sección 1a., Rivadavia [illegible]; [illegible] sal), Barros 1756 (Nueva Pompeya), 2a. Rioja 1778; [illegible] Hornos 1056; [illegible] Brown 1078; 5a. [illegible] Cayetano [illegible]; 6a. Belgrano 11[illegible]; 7a. Bartolomé Mitre [illegible]; 8a. Alberti 1256; 9a. Ecuador [illegible]; [illegible] 569; 11. Avenida [illegible]; 12. [illegible] del Estero 941; 13. Belgrano 82[illegible]; 14. Montevideo 175; 15. Malabia 245; 15. [illegible] Habana y Esperanza; [illegible] Juramento y Cuba; 16. [illegible] Huapi 3059 (nuevo); 17. Federico Lacroze 2629; 18. Curuchaga 2164; 19. Santa Fe 2303; 20. Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — México 564. Horario de 11.20 a. m. a 4 p. m., y de 8 a 10 de la noche.

—Biblioteca popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario de 1 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — M[illegible] 2070. Horario de 8 a 10 p. m. Los socios pagan un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario de 9 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 335. Horario de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — [illegible] municipal, Juramento [illegible]. Horario de 7.30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal, especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario de 2 a 6.30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a., Viamonte 14[illegible], de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7539, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la [illegible], General Urquiza 1[illegible], de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico [illegible]" — Del Centro de la 12 y 13, [illegible] 1[illegible]6, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista [illegible], calle del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular [illegible] — Corrientes Esquina 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreativa "Mariana Chertkoff" — M[illegible] 911 — Abierta todos los días, de 2 a 4 [illegible] y de [illegible] a 9 de la noche.

Biblioteca Popular "Héctor Denis" — Pares 1158, de 8 a 11 p. m.

Biblioteca "Luz y [illegible]" — Urquiza 14[illegible], de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Augusto Bebel" — Del Centro Socialista de la 1[illegible], [illegible] — [illegible] Biblioteca Popular [illegible] — Calle French 256.

Biblioteca popular [illegible], [illegible] 1121. Esta biblioteca está abierta al público todos los días [illegible] de [illegible] a 11 de la noche.

Departamento Nacional del Trabajo

[illegible] Oficina central: San Martín 7[illegible].

Registro Nacional de [illegible]: [illegible] 1272.

Asesoría jurídica gratuita para obreros: Defensa 561. Horario: [illegible] los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.

Hospitales — San R[illegible] [illegible]; 669; Rawson, avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 3[illegible]; [illegible] 416; [illegible] San [illegible]; [illegible] 1062; Alvear; [illegible] Pirovano, Monroe [illegible]; [illegible] Vista; Chorroarín, Durand, [illegible] 1167.

Casas de socorro: [illegible] Pompeya, M. Bosch, Gat[illegible] 32, [illegible].

Instituto Jenner: [illegible].

Vacunación y revacunación [illegible] los establecimientos a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1[illegible]; Británico, Perdriel 74; Clínicas, Córdoba 2[illegible]; Mendoza, Recoleta; Niños, [illegible]; [illegible] de Dios [illegible]; Español, Belgrano [illegible]; Francés, Rioja [illegible]; Italiano, Gascón [illegible]; [illegible] Puerto de La Plata [illegible]; Pozos y Caseros; Mujeres [illegible]; [illegible] Vélez Sársfield [illegible]; [illegible] Norte [illegible]; (Palermo) oftalmológico [illegible]; [illegible] Monroe [illegible]; [illegible] avenida Alcorta [illegible] (mujeres), Bustamante [illegible]; Urquiza 609; Vecinal de [illegible]; [illegible] Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo; Vecinal José M. Bosch, Gaona [illegible]; Hospicio de Huérfanos, México 2[illegible]; [illegible] Mercedes, Viejes 391. Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes — Serrano y Honduras, Caldas y Pavón, Córdoba y Callao.

Miércoles — [illegible] y [illegible], Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.

Jueves — Segurola y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.

Viernes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

FOLLETIN DE LA VANGUARDIA [illegible]2

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

Fermín obedecía a su padre manteniéndose en una reserva prudente. Dejaba sin respuesta las pullas de los compañeros de escritorio que, conociendo su amistad con Salvatierra, para adular al amo se burlaban de los rebeldes. Evitaba presentarse en la plaza Nueva, donde se reunían en grupos los huelguistas de la ciudad, inmóviles, silenciosos, siguiendo con miradas de odio a los señores que intencionadamente pasaban por allí con la cabeza alta y [illegible] de reto en los ojos.

[illegible] en la huelga, atraído por otros asuntos de mayor interés.

[illegible] del [illegible] de su escritorio para [illegible] el aperador de Ma[illegible].

Rafael [illegible] esperarle apoyado en [illegible] de la plazoleta cuyo frente ocupaban las bodegas de Dupont. Fermín no le había visto en mucho tiempo. [illegible] con las [illegible] Salvatierra [illegible]

[illegible]

Penas — dijo lacónicamente el aperador.

—El domingo pasado no te vi en Marchamalo, y el otro tampoco. ¿Es que estás de morros con mi hermana?

Tengo que hablar contigo, pero mu largo, mu largo — dijo Rafael.

Allí en la plaza no podía ser, en la casa de huéspedes tampoco, pues lo que él aperador quería decirle era para guardarse en secreto.

—Está bien — dijo Fermín bromeando, al adivinar que se trataba de penas de enamorado —. Pero como yo he de comer, ¡criatura triste! nos iremos a casa del "Montañés", y allí desembucharas todas esas penillas que te ahogan mientras yo hago por la vida.

En el colmado del "Montañés", al pasar frente al cuarto más grande del establecimiento, oyeron rasgueos de guitarra, palmas y gritos de mujeres.

—Es el señorito Dupont — les dijo el camarero, que está con unos amigos y una jembra magnífica que se ha traído de Sevilla. Ahora empieza la juerga [illegible] hay tela cortada lo menos [illegible] mañana.

Los dos amigos [illegible] el cuarto [illegible] para que el estrépido de la fiesta no interrumpiese su conversación.

Montenegro encargó su comida, y el criado puso la mesa en aquel cuartucho, que olía a vino, y por lo menguado, parecía un camarote. [illegible] después volvió con una gran batea llena de cañas. Era [illegible] don Luis.

[illegible] el camarero [illegible] aquí y les [illegible] Además [illegible] ustedes [illegible] pagado.

[illegible]

[illegible] puerta [illegible] del camarote se quedó solo con Rafael.

—Vamos, hombre — dijo señalándole los platos —, ponte de eso.

—Yo no como — contestó Rafael.

—¿Que no comes? Vaya, pasarás del aire, como todos los enamorados. ¡Pero beber sí que beberás!

Rafael hizo un gesto, como extrañando lo superfluo de la pregunta. Y sin levantar la vista de la mesa comenzó a apurar rabiosamente las cañas que tenía delante.

—Fermín — dijo de pronto, mirando a su amigo con los ojos enrojecidos —, yo estoy loco... loco perdío.

—Ya lo veo — contestó Montenegro flemáticamente, sin dejar de comer.

—Fermín, paece que un demonio me sopla a la oreja las mayores barbaridades. Si tu padre no fuese mi padrino, y si tú no fueses tú, hace días que habría matao a tu hermana, a María de la Luz. Te lo juro por esta, por mi mejor compañera, por la única herencia de mi padre.

Y abriendo con gran estrépido de muelles una navaja de cachas viejas, besaba ferozmente la tersa hoja, con dibujos coloreados por el óxido rojizo.

—Hombre, ya será algo menos — dijo Montenegro, mirando fijamente a su amigo.

Había dejado caer el tenedor, y una nubecilla roja pasó por su frente. Pero este gesto hostil sólo duró un instante.

—¡Bah! — añadió —, sí que estás loco, y más lo está el que te haga caso.

Rafael rompió a llorar. Por fin, sus ojos podían dar paso a las lágrimas que se agolpaban en ellos, y deslizándose por sus mejillas caían en el vino.

[illegible] Fermín [illegible] estoy loco. Suelto [illegible] Mi [illegible] Mariquita?

Ojalá tuviera entrañas negras para eso. Después me matarías tú, y toos descansaríamos.

El rasgueo lejano de la guitarra y las voces que cortaban su ritmo jaleando al taconeo de una bailadora parecían acompañar la caída de las lágrimas del mocetón.

—Pero vamos a ver — exclamó Fermín con impaciencia —, ¿qué es todo eso? Habla y cesa de llorar, que pareces una beata en la procesión del Santo Entierro. ¿Qué te pasa con Mariquita?...

—¡Que no me quiere! — gritó el aperador con acento desesperado—. ¡Que ya no me hace caso! ¡Que hemos roto y no quié verme!

Montenegro sonrió. ¿Y eso era todo? ¡Riñas de novios, caprichitos de muchacha, que se enfada para animar la monotonía de un largo noviazgo! Ya pasaría el mal viento. Él conocía aquello. [illegible] Se expresaba con un escepticismo de joven práctico a la inglesa, [illegible] decía enemigo de los amoríos ideales que duraban años y eran una de las tradiciones de la tierra. A él no se le había conocido noviazgo alguno en Jerez. Se contentaba con tomar lo que podía buenamente, de vez en cuando, para satisfacción de sus deseos.

—Eso lo agradece siempre el cuerpo — continuó —. Pero relaciones por lo fino, con suspiros, penas y celillos, ¡eso nunca! Necesito el tiempo para otras cosas.

Y Fermín, con tono zumbón, intentaba consolar a su amigo. [illegible] pasaría. [illegible] que se pone de morros y finge enfado para que [illegible] más. [illegible] día [illegible] Ma[illegible] una broma [illegible]

su cariño y que lo quería más que antes.

Pero el mocetón movía la cabeza negativamente.

—No, no me quiere. Esto se acabó, y yo voy a morir.

Relataba a Montenegro cómo habían terminado sus amores. Ella le llamó una noche para hablar en la reja, y con una voz y un gesto cuyo recuerdo aún estremecía al pobre mozo, le anunció que todo había acabado entre los dos. ¡Cristo, qué noticia para recibirla así, de sopetón!

Rafael se agarró a los hierros para no caer. Después hubo de todo: súplicas, amenazas, lloros; pero ella se mantenía inflexible, con una sonrisa que daba miedo, negándose a continuar los amoríos. ¡Ah, las mujeres!

—Sí, hijo mío — decía Fermín —. Unas arrastrás. Aunque se trate de mi hermana, no hago excepción. Por eso tomo yo de ellas lo que necesito y rehuyo el trato... ¿Pero qué excusa te daba Mariquita?...

—Que ya no me quiere, que se ha apagao de repente el aquel que me tenía. Que no siente por mí ni una miaja de afecto y no quiere mentir fingiendo cariño... ¡Como si un querer pudiera apagarse de pronto, lo mismo que una luz!

Rafael recordaba el final de su última entrevista. Cansado de suplicar, de llorar agarrado a la reja, de arrodillarse como un chiquillo, la desesperación le había hecho prorrumpir en amenazas. ¡Que le perdonase Fermín! pero en aquel momento se sintió capaz del crimen. [illegible] muchacha cansada de sus ruegos [illegible] sus maldiciones, [illegible] golpe la ventana. ¡Y [illegible] abri[illegible] el día a Marcha[illegible] malo con la excusa de [illegible] al ser [illegible] pero [illegible] de la Luz [illegible] apenas aún oía su caballo galopando por la carretera.

Montenegro [illegible]

—¿Tendrá otro novio? — dijo —. ¿Se habrá enamorado de alguien?

—No, eso no — se apresuró a responder Rafael, como si esta convicción le sirviese de consuelo —. Lo mismo pensé en el primer momento y me vi ya metío en la cárcel de Jerez y luego en presidio. Al que me quite a mi Mariquilla de la Luz, lo mato. Pero ¡ay! que no me la quita nadie, que es ella la que se va. He pasao los días vigilando de lejos la torre de Marchamalo. Las copas que llevo bebías en el ventorro de la carretera [illegible] se me golvían veneno al ver bajar o subir a alguien la cuesta de la viña. He pasao las noches tendido entre las cepas con la escopeta al lado, dispuesto a meterle un puñado de postas en el vientre al primero que se acercase a la reja... Pero no he visto más que a los mastines. La reja cerrá. Y entre tanto el cortijo de Matanzuela anda lesgobernao, aunque mardita la falta que hago yo con esto de la huelga. Nunca estoy allí; el pobre "Zarandilla" se lo cuerga too: si lo supiera el amo me despedía. Sólo tengo ojos y oídos para celar a tu hermana, y se que no hay noviazgo, que no quiere a nadie. Ca estoy por decirte que aún me tiene algo de ley... ¡mira tú si soy tonto!... Pero la mardita tuve de verme, y dice que no me quiere.

—¿Pero tú le has hecho algo, Rafael? ¿No estará enfadada por alguna ligereza tuya?

(Continuará)

...sados — San Juan y Castro, Iriarte y ... Anchorena y Las Heras
... — Senguel y Almirante Brown, ... Campana, Cabildo y camino a ...

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días, menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo los jueves, de 1 a 4.
Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 11 a ... de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.
Museo Histórico Nacional — Defensa ... abierto los jueves, domingos y días festivos, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

... Lavalle 451. 2a, Bolívar 688; 3.a, La... 4.a, Tacuarí 762, 5 a, Lavalle 1725; ... 340, 7 a, Lavalle 2621, 8 a, Belgrano ..., Sarmiento 3673, 10, General ..., 11, Díaz Vélez 858, 12, Rivadavia ... (Caballito), 13, Arenales 1030, ... Bolívar 1411, 15, Las Heras 261, 16, Lima ..., 17, Charcas 2844, 18, San Juan ..., 19, Alvarez 2367, 20, Cochabamba 2673, ... Triunvirato 650, 22, Azopardo y Chile; ... Rivera Indarte 50, 24, Pinzón 454, 25, ..., 26, Montes de Oca 839, 27, Santa Fe 5262, 28, Vélez Sarsfield 170; 29, ... 2288, 30, Presidente 648, 31, Guanacache 558, 32, Vieytes 1567, 33, Federico Lacroze 4051, 34, Caseros 2724, 35, San Julián y Fray Cayetano, 36, Esquiú 169; 37, Pareja 7329, 38, Nuevos Mataderos, 39, Cabildo y Republiquetas, 40, Cuzco entre Vedia y ..., 41, Santa Fe 3840, 42, Río de Janeiro 440.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández, destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66; alcaidía ... 24 de Noviembre 63, alcaidía ... Sáenz Peña 269, asilo San ... Colombres 562, cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555, destacamento de bomberos de Flores, Coronel Falcón 2255, destacamento de bomberos de Belgrano, ... do 2256, destacamento de bomberos de la Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza, caballerizas Lorea, Alsina 1732 al 66; ... Triunvirato ..., Patricios 1560, escuela de cadetes, Rosario y José María ...

Partido Socialista

DECLARACION DE PRINCIPIOS Y PROGRAMA MINIMO

... por su ... congreso, aur...

... la clase trabajadora ... oprimida y ... por la clase capitalista gobern...

... Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comúnmente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la propiedad individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que estas condiciones están agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase rica, y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su undécimo congreso.

PROGRAMA MINIMO

I. Parte política

Artículo 1—Reforma electoral
a) Sufragio universal sin distinción de sexos
b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales provinciales y municipales. Voto secreto.
c) Referéndum e iniciativa popular.

Artículo 2—Reforma municipal.
a) Autonomía municipal
b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal
c) Municipalización de los servicios públicos.
a) Igualdad civil para ambos sexos
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
c) Divorcio absoluto

Artículo 3—Reforma del código civil

Artículo 4—Reforma del código penal.
a) Justicia penal por jurados populares
b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados.
c) Abolición de la pena de muerte.
d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales

Artículo 5—Reforma de la enseñanza.
a) Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria
b) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años
c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten
d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos

Artículo 6—Reforma militar
a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana
b) Abolición de los tribunales militares

Artículo 7—Reforma de la constitución
a) Separación de la iglesia y el estado
b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la constitución y secularización de sus bienes
c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo su capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas
d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas
e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional
f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales, reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal.
g) Régimen parlamentario de gobierno

Artículo 8—Abolición de las leyes de residencia y de "Orden Social"

Artículo 9—Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral

Artículo 10—Supresión del senado

II. Parte económica

A — MEDIDAS GENERALES

Artículo 11—Estabilidad del valor de la moneda

Artículo 12—Régimen financiero.
a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo
b) Exención de la contribución directa para las casas obreras
c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles
d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo
e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos.

Artículo 13—Reglamentación legal del trabajo
a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos públicos
b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo
c) Supresión de las multas

Artículo 14—Oficina de trabajo
a) Estadística de trabajo
b) Inspección del trabajo por comisiones de obreros designados por los respectivos gremios
c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por cámaras del trabajo, subvencionadas por las comunas

Artículo 15—Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

Artículo 16—Legislación protectora de las cooperativas

B — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Artículo 17— Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial.
a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años
b) ... de trabajo, considerándose ... como jornada máxima la de seis horas para los jóvenes de 14 a 18 ... la de ocho horas para los ...
... trabajo ...
... tarro pa...
ra aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable
e) Descanso semanal de 36 horas seguidas
f) Abolición de las libretas y certificados para obreros
g) Responsabilidad de los patrones y garantía del estado en los accidentes del trabajo, pensión para los obreros inválidos y ancianos
h) Fijación de un salario mínimo
i) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del estado

Artículo 18 — Higiene y seguridad del trabajo
a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo
c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se albergan en casa o por cuenta de los patrones.

Artículo 19 — Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros

Artículo 20 — Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y los niños
a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

C — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Artículo 21 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.

Artículo 22 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural

Artículo 23 — Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos

Artículo 24 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola

Artículo 25 — Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores

AGRUPACIONES ADHERIDAS

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. (Nueva Pompeya) Esquiú 959
" 1a (Nuevos Mataderos) Arrecifes núm. 6563
" 1a. (V. Sársfield) Rivadavia 8623.
" 1a. (Liniers) Rivadavia 10882.
" 2a. Gral. Urquiza 1820.
" 3a. Vieytes 1455.
" 4a Del Crucero 1162.
" 5a. Ramón L. Falcón 2761.
" 5a Caballito Sur, Convención 1557.
" 6a. Mármol 911
" 7a. Díaz Vélez 4394.
" 7a Caballito Norte, Franklin 1188
" 8a Alberti 1392.
" 8a. Worwaerts, Rincón 1141.
" 9a. Méjico 3411
" 10a. Méjico 2070
" 11a. Cangallo 2540.
" 12a. y 13a. Estados Unidos 1056.
" 14a. Uruguay 471.
" 15a. Acha 1245.
" 15a Villa Devoto, Nueva York 3520
" 16a Republiquetas 2491.
" 16a Belgrano, Mendoza 1515.
" 16a Villa Urquiza, Altolaguirre 2818
" 17a Rosetti 353
" 18a. Canning 1121.
" 19a. French 2860.
" 20a. Charcas 464.
Femenino, Méjico 2070.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista — Ramos Mejía (F.C.O.)

Adolfo Alsina, Est. Carhué (F.C.S.)
Adrogué, Adrogué (F C S)
Arrecifes, Arrecifes (F C C.A.)
Avellaneda, Palaá 501 (F C S)
Ayacucho, Ayacucho (F C S)
Azul, Belgrano 744 (F C S)
Bahía Blanca, España 425 (F C S.)
Bánfield, Arenales 1482 (F C S)
Baradero, Pringles 1244 (F C.C.A.)
Bernal, Belgrano 329 (F.C.S.)
Bolívar, Bolívar (F C S)
Bragado, Gral Paz 1454 (F C.O.)
Brandzen, Brandzen (F C S)
Campana, Campana (F C C A)
Capitán Sarmiento, C. Sarmiento (F.C.C.A)
Caseros, Sarmiento, 261 (F.C.P)
Castelli, Castelli (F C S)
Chacabuco, Av. Alsina 55 (F C B A.P.)
Chascomús, Chascomús (F C S.)
Chivilcoy, Chivilcoy (F C P)
Coronel Pringles, C. Pringles (F C S)
Coronel Suárez, C. Suárez (F C S)
Dolores, Dolores (F C S)
Ensenada, Italia 73 (F. C. S)
Exaltación de la Cruz, Est. Capilla del Señor (F C B A P.)
General Lamadrid, Gral Lamadrid (F.C.S)
General Madariaga, G. Madariaga (F C.S)
General Sarmiento, G. Sarmiento (F.C.C.A)
General Viamonte, Gral Viamonte (F.C.O)
Ingeniero White, Ing. White (F.C.S)
Ituzaingó, Ituzaingó (F C O)
Juárez, Juárez (F.C S)
Junín, "Casa del Pueblo" (F C P)
Lanús, José C. Paz 544 (F C S)
Lanús Oeste, 2 de Mayo 4557 (F.C.S)
La Plata, 4ª No. 1120 (F C S)
La Plata, 3a, 59 No 776 (F C S)
Las Flores, Las Flores (F C S)
Lincoln, Lincoln (F C O)
Lobos, Lobos (F C S)
Lomas de Zamora, Laprida 246 (F C S)
Los Hornos, Bernal (F C S)
Luján, Luján (F C O)
Maipú, Roca 199 (F C S)
Mar del Plata, 11 de Septiembre 3404.
Mercedes, 16 No 385 (F C O.)
Moreno, Moreno (F C O)
Morón, Santamarina 1251 (F C O)
Navarro, Navarro (F C S)
Nueve de Julio, Nueve de Julio (F C O.)
Olavarría, Necochea 219 (F C S)
Pergamino, Pergamino (F C C A)
Pigüé, Pigüé (F C S)
Punta Alta, Punta Alta (F C S)
Quilmes, A. Brown 695 (F.C S)
Maza 2214, Villa Devoto, avenida San Nicolás 4052 esquina a avenida Nacional; Liniers, Nuevos Mataderos, San Bernardo, Serrano 935, Las Heras, Cabildo 390.
Dispensarios— Número 1 Patricios 1148 número 2, Garay 3252, número 3, Guemes 2757, número 4, Belgrano 2712, número 5, Garzón 655, número 6, Concordia 48, número 7, O'Higgins 2405.
Saladillo, Saladillo (F C S)

Provincia de Corrientes

Corrientes, Corrientes
Paso de los Libres, Paso de los Libres.

Provincia de Entre Ríos

Paraná, Entre Ríos
Concordia, Entre Ríos

Provincia de La Rioja

La Rioja, La Rioja (F C A del N)

Provincia de Mendoza

Mendoza, San Martín 2011 (F C B.A.P)

Provincia de Salta

Salta, España 730 (F C C N.)

Provincia de San Juan

San Juan, Mitre y Gral. Acha (F C B A.P)

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, San Luis (F C B.A.P.)

Provincia de Santa Fe

Federación Socialista — Corrientes 1247 (Rosario)

Casilda, Casilda (F C C A)
Firmat, Firmat (F C C A)
... Gálvez (F C C A)
... Calle Cinco Es...
... Hornos 45 (F C C A)
... 1247 (F C C A)
Rufino ...
Santa Fe, Rivadavia 61, Sta. Fe (F C C A)
Santa Teresa, Santa Teresa (F C C A)
... (F C C A)

Provincia de Santiago del Estero

... Estero, Santiago del E...

Provincia de Tucumán

Tucumán, Gral. Paz 443 (F C.C.A)

Gobernación del Chaco

Resistencia, Resistencia (F.C S F)

Gobernación de La Pampa

Santa Rosa de Toay, Santa Rosa de Toay (F C B A P.)

Gobernación de Misiones

Posadas, Misiones.

Nota. — Se solicita de todas las agrupaciones socialistas de la república que tengan que formular algún reclamo a la lista que precede o a las direcciones que en ella se indican, lo hagan dentro de la mayor brevedad a la secretaría general del Partido Socialista, calle Reconquista 675, Buenos Aires.

EDICTOS JUDICIALES

El subscrito, juez de paz titular de la sección 14a de la capital de la república, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de trenta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO MAS o FRANCISCO MAS y MAS de XACARS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante este juzgado a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 24 de 1914 — Julián Goñi — Local del juzgado Cochabamba 437. V 3 10 914

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ATILANO MARTINEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 15 de 1914 — Doctor B. del Castillo Quesada, secretario. V 24 9

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE COLOMBO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 13 de 1914 — Doctor Arturo Pallejá, secretario. V 23 9

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINCO FOGLIETTA o DOMINGO FOGLIETTA y MAGGI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1914 — José E. Cirio, secretario. V 22 9

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Aureliano Gigena, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SIMON CARNOVALI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 11 de 1914 — Doctor Enrique Luzuriaga (hijo), secretario. V 22 9

Trabajo ofrecido

COBRADOR O EMPLEADO DE ESCRITORIO, se ofrece. Dirigirse Corrientes 2034

EMPLEADO SE OFRECE, CON LAS siguientes aptitudes: taquígrafo de 85-90 palabras, escribe en máquina "Hammond" 30-35 palabras, auxiliar tenedor de libros, telegrafista "sistema sud" y entiende algo de cereales. Por carta o personalmente, dirigirse a General Urquiza 1820.

MUCAMA CON BUENAS REFERENCIAS desea colocarse. Dirigirse a Independencia 2229

OFICIAL MUEBLERO SE OFRECE. — Para trabajar por su oficio o en cobranzas, con buen fiador. L. Cardilli, Venezuela 1580

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — Fundado en el año 1887 — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10.405.845.—
Reservas efectivas	" 5.625 622,22

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1 90 $ por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital. Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc. da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Efectúa préstamos hipotecarios a corto y al largo plazo, reembolsables por el sistema acumulativo, libre de comisión y prima alguna.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1	o|o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5	o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000	4	o|o
A plazo fijo de 2 meses	2 ½	o|o
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	o|o
A plazo fijo de 6 meses	4 ½	o|o
A plazo fijo de 1 año	5	o|o
A mayor plazo		convencional

Buenos Aires, agosto de 1914 — Justo P. Saenz, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 68 — Sucursales, calle San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10 000 000
Capital subscripto	" 5 000 000
Capital realizado	" 4 800 000
Reservas	" 700 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	8	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales de 10 a. m. a ... p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o. de septiembre de 1899 — Casa matriz AVENIDA DE MAYO 886.— Buenos Aires

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe) en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 17)

Capital autorizado	$ 75 000 000
Capital subscrito	$ 57 500 000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:

Emitidas en Buenos Aires	$ 2 000.000 —
Emitidas en París pesos oro sellado (21.924.800)	" 49.829.090.89
	$ 51.829.090.89
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 90.168.072.41
Propiedades con promesa de venta	" 16.019 983.66
	$ 106.188 056.07

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 20 junio de 1913 — A. Mellan, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes, num 2, Santa Fe esquina Larrea, num 3, Bernardo de Irigoyen núm 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL — BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente ... sin interés ... papel hasta m n 200 000	
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50.000 m n por 2 meses	2 1/2 o|o
A plazo fijo de 3 meses	3 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1/2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20 000	4 o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905 — Casa matriz CANGALLO 445 — Buenos Aires — Dirección telegráfica "Galbank".

SUCURSALES

En la capital, numero 1 Flores, calle ... num 2 San Juan 3191, num 3 Corrientes 3220, num 4, Entre Ríos 200, núm 5, Belgrano 2828, núm 6, Montes de Oca 1702, núm 7 Rivadavia 2358,60, y núm 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires) Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F C S).

En el exterior, Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c|l 30 000 000 —
Fondo de reserva	" 4 327 262.62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o
A plazo fijo de 180 días	5	o|o
A plazo fijo de 90 días	4 1|2	o|o
A mayor plazo convencional		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	o|o

COBRA

Por adelantado en Cta Cte	9	o|o
Por descuentos, convencional		
Por administrar propiedades	Tarifa módica.	

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o de septiembre de 1913. —Luis Romero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	$ 100 000 000.—
Capital integrado	" 97 537 910 —
Fondo de reserva y previsión	" 47 238.899 50
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 1.477 254 —

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Saliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2004
" 4 Cabildo 2091
" 5 Santa Fe 2201
" 6 Corrientes 3209
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1203.
" 11 Caseros 2965
" 12 Charcas 1357
" 13 Bolívar 399
" 14 Belgrano 2364
" 15 Bernardo de Irigoyen 179
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA

	MIL		O|S	
En cuenta corriente	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 30 días	4	o|o	4	o|o

COBRA

	MIL		O|S	
En cuenta corriente	9	o|o	9	o|o
Descuentos generales, convencional				

Buenos Aires, 28 de agosto de 1914. — Elías D. Arambarri, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central, Bartolomé Mitre 434 al 443.

SUCURSALES

En la capital No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, num 2, Montes de Oca 2099, núm 3, Paseo de Julio 1258, num 4; Pichincha 272, núm 5, Rivadavia 3499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000 —
Capital realizado	" 10.000.000 —
Fondo de reserva	" 551.632.31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta 100 000 pesos oro, 1 o|o anual.
Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m|n 1 o|o anual.
Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c|legal		oro|sell.	
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A plazo fijo de 180 días	4	o|o	4	o|o
A mayor plazo, convencional.				

SE COBRA

	c|legal		oro|sell.	
Por adelantos en cta cte.	8	o|o	8	o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Belloli, gerentes.

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "Heller"

FUNDADA EN 1905

Sección Central: Corrientes 2154 ... Sección Sud: Montes de Oca ... mensuales se enseña a ambos sexos ... A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional ... "Método Heller" ... indispensable para todos. Teoría y práctica combinados ... prácticamente Cuentas, Documentos, Correspondencia Comercial, Cálculos ... útiles. — Precio $ 5 ...

Broncería, Fundición, Tornería, Repasaje

Lámparas y cocinas a gas ... Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

Imprenta Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5262 (Avenida)

Fotografía Dagnino Hnos.

633 - ENTRE RIOS - 633

SUCURSAL

SANTA FE 3013 - - Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los subscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo.

PROFESIONALES

Instituto Comercial "HELLER"

RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica comercial ... SISTEMA HELLER para adultos de ambos sexos ... Isaac Heller, Profesor ... Heller, RIVADAVIA 3386 ...

MEDICOS

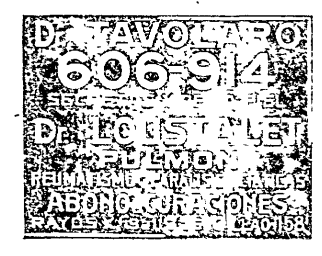

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — ... Callao 652 ...

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 495. — Unión Telefónica 436, Barracas.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. ... Consultas de 1 a 4 p. m. Corrientes 2389 U. T. ... Mitre

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Torné ... Tratamiento específico de los tuberculosos — Rivadavia 8522 de 1 a 2 p. m. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. SISTO. Profesor suplente de ... Enfermedades ... rayos X ... de 2 a 4 p. m. ...

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades ... rayos X. — VICTORIA ... de 2 a 4 p. m.

Dr. ENRIQUE ... Enfermedades internas, ... nerviosas ... de 1 a 4 p. m. ...

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras ... de 4 a 6 ... E. ... internos ... de 8 a 9 mañana

Estómago

Enfermedades y cirugía ... Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943 ... de 3 a m. y a las 4 p. m.

TARJETAS POSTALES

DE LOS TRECE LEGISLADORES SOCIALISTAS

A 10 CS. CADA UNA

LIBRERIA DE «LA VANGUARDIA» - RECONQUISTA 675

Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss. ... eficaz este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad.

S. BAER, especialista. — SARMIENTO 673 (1er piso) — De 8 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. Domingos, de 9 a 11 a. m.

HERNIAS

QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT patentado y autorizado por el Departamento ...

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO

CALLE SUIPACHA No. 1128

Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. Guestrino. ... durante todo el ... por cuenta ... Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras desde $ 2, dientes postizos, desde $ 2 c/u.

JOSÉ S. GUESTRINO

Cirujano dentista

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Consultas de 10 a 12 a. m. y de 1 a 7 p. m.

Corrientes 4315

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1473. Unión Telefónica 4724, Juncal.

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 286. Horas de consulta de 8 a 7 p. m. — U. Telefónica, 4190 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO

y

CUSTODIO MATURANA

ABOGADOS

Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.

LAVALLE 1230

U. Telefónica 65 ... Libertad

Escritorio 23, piso alto

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477, Buenos Aires — Unión Telefónica 576 ... Libertad

Dr. D. Ferraro Marcelli

ABOGADO

Estudio: LAVALLE 1512.

Horas: de 1 a 7

Consulta gratis de 5 a 7 para los afiliados al Partido

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — ... 25 núm. 280, Mercedes, provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4001, Juncal

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4065 (Libertad)

C. de ECENARRO — Contador público, procurador de la matrícula provincial. Arreglos de libros y tramitación de asuntos civiles, comerciales, testamentarías, etc. ... Mercedes (F. C. O.) ... Capital federal ... escritorios 74 y 75. Particular, avenida Mitre 373. Mercedes (B. A.)

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Tacuarí 83. U. T. 4314, Libertad.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

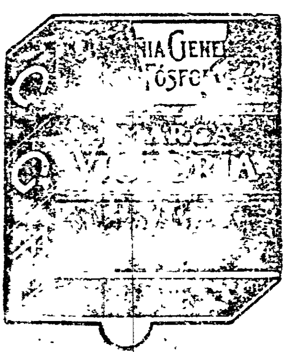

3 CAJAS POR 10 CVOS

LOS MAS EXQUISITOS CAFES Y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: 1992 Rivadavia 1996. —Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 963 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste.

José Momo

Agencia de periódicos de Italia y España

Se aceptan subscripciones para la campaña. — Acabo de recibir "El Cancionero Socialista" con 25 himnos y 70 páginas papel satinado al precio de 20 centavos. El grupo ... socialista oficial y extrema izquierda, tamaño largo 70, ancho 50, al precio de 70 centavos. "Alma Rebelde", $ 1.10. "Revolución y contrarrevolución", 0.70. "El proceso Ferrer y la opinión europea", $ 2.40.

No se envía ninguna mercadería sin su debido importe, además con gasto de correo por cuenta del comprador. Diríjase exclusivamente a José Momo, Méjico 2072 —Buenos Aires

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668, BUENOS AIRES

UNION TELEFONICA No. 2701, MITRE

Sección Bánfield y Talleres:

CAVOUR 328, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad

Casa Dunet

ROPAS PARA OBREROS

ADECUADAS A CADA GREMIO

Defensa 1034

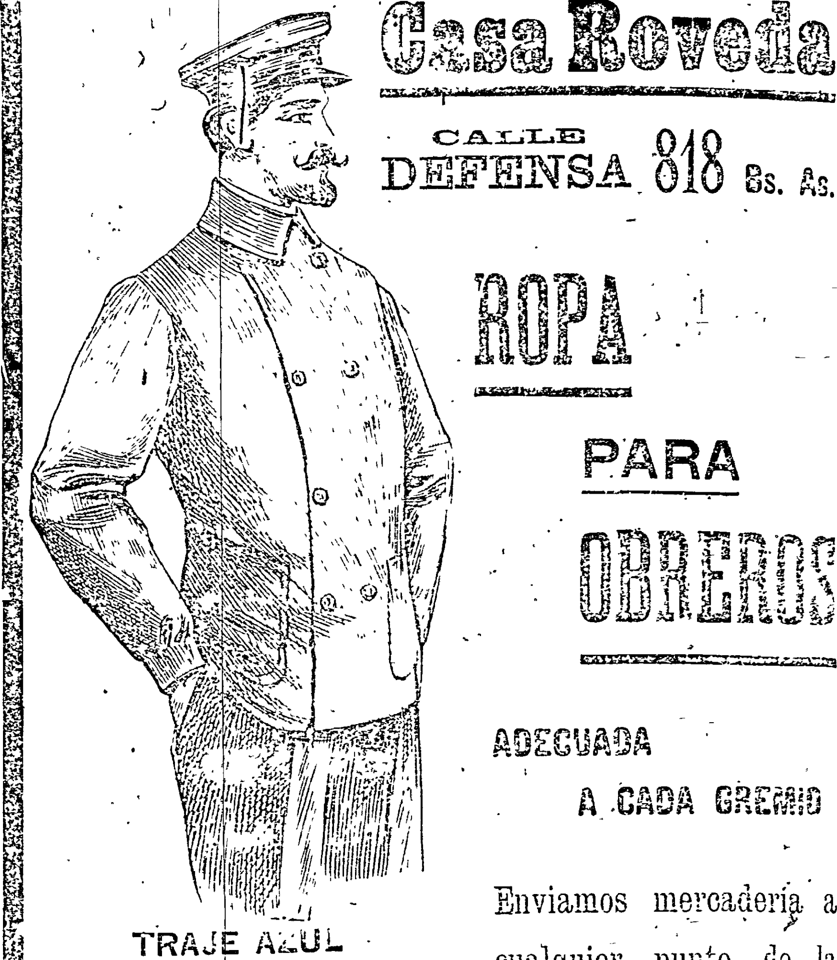

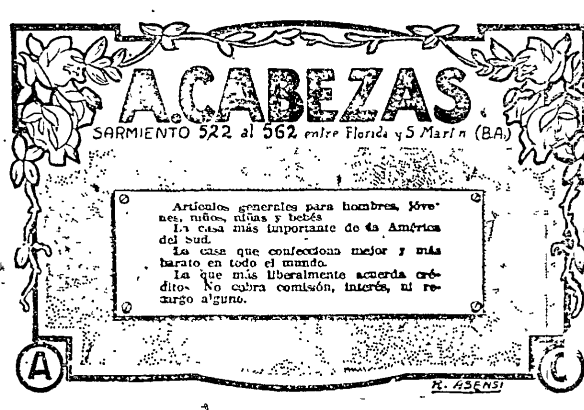

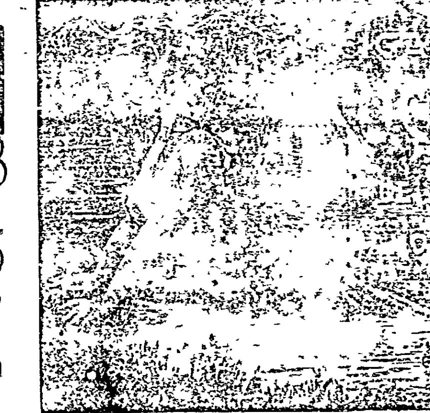

MUEBLES

— Del Productor al Consumidor — NADA DE INTERMEDIARIOS

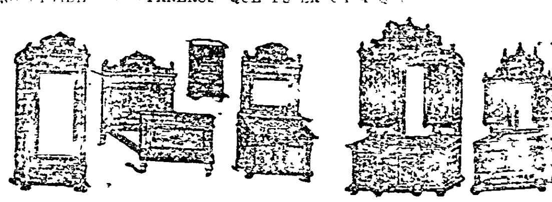

TERZA HERMANOS

Fabrica: ... UJÁS 749 (Caballito) — 3645 RIVADAVIA 3645

Librería de "La Vanguardia"

RECONQUISTA 675

LIBROS Y FOLLETOS INSTRUCTIVOS DE LOS MEJORES AUTORES.

LITERATURA, CIENCIA Y ARTE

Colecciones de folletos de propaganda socialista

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2609 | Buenos Aires, Lunes 7 y Martes 8 de Septiembre de 1914 | Red. y Adm.: Reconquista 675

Al margen de la catástrofe

L... anne, agosto 4 de 1914.

... observador filósofo debía ... el armamentismo impe- ... en su progresión ... acelerada y su intrin... ... de codicias y ... fomentados por ... militares, las castas ... y las ambiciones dinás- ... a una confiagra ... el día en que alguna ... se creyera más fuerte que ... o encontrara que había lle- ... de la carga sopor- ... las nuevas leyes de ar- ... Europa se encontraba ... de guerra latente. Pero ... prever en abstracto, y ... que tal conflagración ... en realidad actual y ... desastres anunciados por ... como consecuencia ... de semejante guerra ge- ... nos agolpan encima ... otros como un hura- ... violencia arrecia a cada ... No se necesita mucha ima- ... para verlo ya desde los ... días, aquí, en pleno terri- ... neutral.

Al ... de las movilizaciones ... semana, los almacenes fue- ... por asalto y debieron ... no quedar exhaustos ... El cuadro es ya ... Los bancos, que limitan ... "colas" intermina- ... a sus puertas; la im- ... absoluta de conseguir ... el oro y la plata han ... de la circulación co- ... ensalmo: casi todas las fá- ... gran número de negocios ... por haber sido todo su ... casi todo, acaparado por ... los víveres, que su- ... precio y escasean; no más ... por las calles, pues la ... confiscada, y sólo raros ... En los hoteles, aun los ... los "menús" ya no son ... desfile de platos ... venenosos, y se redu- ... de alimentos senci- ... los hogares éstos ya ... por ausencia del sos- ... del socorro ott... ... que Suiza tendrá ... de cereales para dos me- ... queda azúcar sólo pa- ... y las papas ya esca-

... en Alemania, con su ... cosecha y su absoluto ais-

... trenes, ni más correo de ... Alemania ni de Aus- ... telegramas particulares. ... en la guerra, se- ... el aislamiento; pero Italia ... pasar víveres...

... separados de sus hijos — ... por la guerra pasan- ... en el país vecino, ... separados de sus espo- ... cuándo podrán vol- ... ni enviarles recursos ... que estas líneas escribe). ... la vuelta brusca a las ... de cuando no había ni ... ni bancos, ni correo, ... comercial, ni comu- ... en países cuyas densas ... dependen esencialmente ... de esos me- ... moderno, y en las que ... de la solidaridad ... hace repercutir penosa ... inmensa ola de sufrimien- ... cada vez más cerca. ... donde subirá esa marea ... de sangre y de miseria ... sus torbellinos se apla- ... retire al fin, ¿qué es lo ... de la devas- ... causada por doce millones ... que se arrojan unos ... otros, armados con medios ... cuya potencia sobre- ... impulsa los por ... suprema de desespera- ... furor colectivo, ... de un delirio ... por la masa ... de los instintos el- ... defensa y de vengan ... esta tierra pues ... y fuego, en holo- ... ambiciones de ... más patético el ... en los primeros ... ciclo infernal, ... del mundo ... centro y occidente ... todas las ga- ... Pero ... frutos por tal ... los ... para ... honores ... estrategas ... en ... humildes ... se ... hombres ... morir ... jóvenes, los ... productivos ... por qué" — ... con algunos

de los camareros alemanes y aus- tríacos llamados por la moviliza- ción, jóvenes sanos, inteligentes, con cierta cultura. Todos encara- ban su situación tranquilos, son- rientes, en hermosa serenidad viril o en la inconsciencia optimista de la edad. ¡Daba un escalofrío pensar que acaso pocas semanas después yacerían en un foso, destrozados, con la sonrisa en los labios, por- que el funesto Habsburgo "nece- sita" los territorios servios, o, por- que el "germanismo" no debe de- jarse subordinar al "eslavismo"! Y repetían esas mistificaciones de la prensa patriotera y servil con profundo convencimiento; ¡y se alegraban de que al fin "se aclara- ra la situación"!

Los últimos viajeros llegados de París contaban episodios, impresio- nantes en su sencillez, del patriotis- mo convencido y enérgico con que el pueblo respondió a la moviliza- ción. Una familia comía en un res- taurant. De pronto vieron a los mo- zos sacarse los delantales y salir corriendo, desvistiéndose casi a la vista de los parroquianos, y el res- taurant se quedó sin servidores en un par de minutos. Al salir a la ca- lle, sin haber podido comer, el in- menso tráfico de los bulevares ha- bía desaparecido: ni autobuses, ni automóviles. En diez minutos, la vorágine rumorosa de la urbe se había transformado: tan sólo las multitudes en marcha, apresuradas, silenciosas, como otros tantos her- manos e hijos corriendo al lecho de muerte del hermano o de la ma- dre.

En la misma Suiza, neutral, el en- tusiasmo por la movilización es evi- dente, y luce en las fisonomías de todos los soldados una unanimidad sonriente, casi fraternal, en curio- so contraste con la expresión habi- tual de este pueblo.

Manifestaciones admirables de solidaridad, que dan una idea de lo que es capaz la humanidad civi- lizada movida al sacrificio por un ideal colectivo. — ¡Pero pensar que esta magnífica oleada fraternal sur- ge tan sólo para la destrucción! ¿Qué sería si la voz de los falsifica- dores de ideales y de los envenena- dores de conciencias tuviera que callar, y moviera a esas multitudes la visión de una fraternidad supe- rior, forjada en el sacrificio por realidades constructivas y no por fantasmas?

Pero nada ocurre en vano en el mundo. Arrastrando sus cadenas y con el buitre royéndole las vísce- ras, el Hombre-Prometeo, bajo el azote de tanto dolor, acelera ja- deante su ascensión a las cum- bres. A pesar de todos los horrores que se preparan, este inmenso mo- vimiento humano no puede sino crear una nueva conciencia colect- va, que florecerá en ríos de sangre, pero florecerá. La colosal armadura dinástica y pretoriana que hoy oprime al mundo, se derrumbará bajo el peso de su propia mons- truosidad. Esta guerra no es sino el comienzo del derrumbamiento que nos deja entrever el fin de los peores privilegios que tal armadu- ra sustenta. Y la inmensa alma co- lectiva de los pueblos, que ha adqui- rido conciencia de sí misma en la obra de destrucción para que fuera despertada por los despoja- dores, ha despertado también para la próxima obra de reconstrucción social, sobre las ruinas que se pre- para a amontonar sobre sí misma la civilización capitalista. Si hay una inteligencia en el pueblo, al ver la obra de los que se han nom- brado a sí mismos los gestores de su "bien", resolverá asumir la di- rección de sus propios destinos, y para siempre. — ¡Y cómo no ha de haberla?

Y me bien nuestros "patriotas" adónde conduce la ... del armamentismo...

Augusto BUNGE

EL GRAN ROBO

¿SE CASTIGARÁ A LOS CULPABLES?

Mucho antes de que la cámara de diputados nombrara la ... comi- sión encargada de las investigaciones relativas a las obras del palacio del congreso, la voz pública había ya se- ñalado, sintetizándolo en un mote pin- toresco, el enorme despilfarro que apa- rece ahora a la ... de cifras y datos ilustrativos.

La leyenda del "palacio de oro" re- sulta, con todo, inferior a la realidad que emerge de la relación de la com- isión investigadora.

Lo que se susurraba en los corrillos a media voz sobre el costo fabuloso de las obras, no sólo ha sido confirmado, sino que las revelaciones concretas sobrepujan a todo lo que puede imagi- narse de más inaudito en asunto, se ...

La palabra "robo" está en todos los labios, y ella no es sino el reflejo pá- lido de la impresión general respecto del carácter que revisten las denuncias formuladas ayer en pleno parlamento. Sería poco menos que ridículo res- ponsabilizar sólo a ... empresa cons- tructora de las defraudaciones escan- dalosas que acaban de revelarse. El

poder ejecutivo ha debido entenarse, por medio de los técnicos encargados de inspeccionar las obras, de todo lo rela- tivo al costo y ejecución de las mismas, y no es posible alegar que la enorme estafa haya sido llevada a cabo sin su conocimiento en perjuicio del país.

El latrocinio está comprobado; es patente y manifiesto. Lo que falta aho- ra es precisar las responsabilidades, identificar a los culpables.

¿Se llegará a conseguirlo?

Nos permitimos ponerlo en duda. Hay un hecho elocuente que corrobora nues- tras sospechas, y es que en este país, sólo en casos muy excepcionales los la- drones públicos han ido a parar a la cárcel, y no ha de ser porque no se los conozca.

Refiriéndose a la discusión del asun- to, un diputado decía que la de ayer había sido una sesión "de honor" para el parlamento argentino, lo cual podría llegar a ser cierto, indudablemente, si ella constituyera el punto de partida de una obra ejemplar de reparación, hoy más que nunca necesaria.

Debemos confesar, sin embargo, aun a costa de ser tachados de pesimistas, que ningún síntoma nos hace prever un resultado radical en este sentido, tanto, que se insinúa o se da a enten- der con disimulo que, posiblemente, el senado no estará de acuerdo con las conclusiones de la comisión investiga- dora.

El país está enterado de la manera más clara de cómo se administra el dinero que se le saca del bolsillo en forma de impuestos sobre la vida.

Si el escándalo que acaba de reve- larse a propósito del "palacio de oro" sirviera para despertarlo a la realidad, ... la repetición de tanta in- ... satisfechos. ¡Ojalá la lección, sea provechosa!

LA EXPORTACIÓN DE CARNE

Gran actividad en perspectiva

Con motivo de la guerra europea, que, como se sabe, paralizó casi totalmente la exportación de carne al viejo con- tinente, los frigoríficos debieron suspen- der, en gran parte, sus faenas. Sólo sacrifican para el consumo interno, para algunos países sudamericanos y para cumplir pedidos pendientes de In- glaterra.

Pero últimamente han recibido los frigoríficos Las Palmas y Sansinena nuevas órdenes de compra de este úl- timo país, y a fin de satisfacerlas han adquirido ya grandes cantidades de ga- nado.

Las órdenes, como es de suponer, dado el actual estado de cosas en In- glaterra, serán por enormes cantidades de carne, lo que permitirá recuperar sus puestos a millares de obreros. Por lo pronto, el 9 del actual partirá el va- por "Highland Warrior" con destino a Inglaterra conduciendo 30.000 cuartos de reses congeladas.

Las casas de "El Hogar Obrero"

Inauguración de un grupo en Turdera

Cerca de dos centenares de personas, entre las que figuraban algunas seño- ras y niños, asistieron anteayer a la inauguración del grupo de casas que "El Hogar Obrero" acaba de construir en el vecino pueblo de Turdera.

A las 3.20 p. m. llegaron los excursio- nistas a la pintoresca localidad, visitan- do acto seguido las casas que se iban a inaugurar. Para la construcción de aquellas se ha tenido en cuenta en su distribución las necesidades de las fa- milias obreras y los medios fáciles y rá- pidos de comunicación, al mismo tiem- po que la solidez y la economía.

El grupo se compone de seis casitas, separadas de dos en dos. Cada una de ellas consta de dos habitaciones, una galería cubierta, cocina, baño con su servicio sanitario completo (aguas co- rrientes, desagües, inodoros, etc.) y un altillo.

Tienen un terreno para jardín al fren- te y con paso libre para el fondo. Se ex- cluyente distribución permite que cada casita tenga comunicación, aire y luz por tres costados diferentes.

Dichas casas sólo cuatro cuadras de la es- tación, y el abono de segunda clase cues- ta $ 9.50 mensuales, obteniendo una re- baja de 10 por ciento en los trimestra- les.

Hemos conversado con un buen núme- ro de visitantes pulsando su impre- sión sobre el nuevo grupo de casas, en- contrando en todos palabras de alaban- za sobre la buena distribución de las mismas, que constituyen un verdadero hogar sano e higiénico.

Luego, en el fondo de una de ellas, tuvo lugar la inauguración oficial. El presidente de "El Hogar Obrero", doc- tor ... M. Giménez, dió por inaugu- rado el grupo de casas en nombre del directorio.

En estos momentos de honda crisis — dijo el orador — es reconfortante ob- servar que, debido al esfuerzo y la cons- tancia de los cooperadores, "El Hogar Obrero" inaugura un nuevo grupo de casas, demostrando que su situación eco- nómica es, como siempre, clara y segura.

Afirmó que el grupo de casas que se inaugura sería ampliado con nuevos edificios que se construirán en el te- rreno que la cooperativa posee en Tur- dera.

Terminó manifestando su deseo por que todos los amantes de la cooperación ... se interesen cada vez más por el hogar sano e higiénico.

Dijo en seguida algunas palabras el diputado Justo sobre la necesidad de difundir y robustecer la conciencia eco- nómica del pueblo productor, para que éste pueda ... con más acierto. Depositándolo en bancos que fomentan la especulación, los trabajadores corren el riesgo de perder en la primera crisis, o antes, el pequeño peculio que tanto les cuesta formar y dan pretexto a las malas leyes y medidas económicas que, so color de defender el ahorro popu- lar, ... hacerlo ... tomados ... por los ... bancarios, ame- nazados de bancarrota. En "El Hogar Obrero", en cambio, el trabajador puede invertir sus reservas con seguridad y con provecho en obra sana y lauda- ble como la construcción de casas eco- nómicas, conservando siempre el contralor sobre el destino y el manejo de su dinero, mediante su intervención en las asambleas semestrales y en la elección

del directorio. Y "El Hogar Obrero", que ha realizado ya una obra aprecia- ble sin recurrir al crédito, y no quita jamás a sus socios el ahorro ya hecho ni los dividendos acreditados, tendrá siempre vastísimo campo de aplicación, tanto para los nuevos aportes de sus socios en la edificación, como en las sec- ciones de consumo. Agregó que sólo el creciente desarrollo de instituciones po- pulares económicas, animadas por los nobles e inteligentes móviles de la co- operación obrera, podrá aliviar y ate- nuar las crisis que desencadena actual- mente la ciega e insaciable codicia del capital.

Apremiado por el tiempo, pues falta- ban 10 minutos para la salida del tren de regreso, hizo uso de la palabra el doctor Nicolás Repetto. El orador tra- tó sintéticamente sobre el proyecto pre- sentado a la cámara por el diputado Oyhanarte, relativo a la inspección de las casas y el monto de los alquileres, sobre la acción oficial en el problema de la habitación y respecto a las dife- rentes iniciativas adoptadas por el pue- blo inglés en favor del hogar higiénico.

El doctor Repetto nos prometió enviar para el número de mañana un trabajo relativo a los interesantes e instructi- vos puntos tocados en su discurso.

La excursión del domingo dejó, pues, una alegre y grata impresión en los cooperativistas y simpatizantes que con- currieron al acto.

La navegación y la guerra

Correspondencia para el exterior

El "Duca degli Abruzzi" sale hoy de nuestro puerto conduciendo correspon- dencia para el Brasil, Francia, Gibral- tar, España, Alemania, Rusia, Suiza, Austria, Turquía, Bulgaria, Grecia, Egip- to e Italia. A las 8 a. m., sin alcance.

—El "Orduña" también sale hoy, y conducirá correspondencia para el Bra- sil, Portugal, España, Francia, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, Noruega e Inglaterra. A las 6 p. m., sin alcance.

—El 11 del corriente se esperan los vapores "León XIII", de Bilbao y escalas, y el "Highland Scot", de Londres y Vigo, que conducen correspondencia.

—El 11 saldrán para Europa, condu- ciendo correspondencia, los vapores co- rreos "Frisia" para Amsterdam y esca- las, y el "Amazon", para Southampton y escalas.

—El 6 del corriente salió de Cádiz para ésta el vapor español "Reina Vic- toria Eugenia", con gran número de pa- sajeros, correspondencia y mercaderías generales.

—El "Lutetia", que salió de nuestro puerto conduciendo numerosos reservis- tas franceses, llegó el 4 a San Vicente.

—El vapor sueco "Kronprinsessan" llegó ayer a Montevideo, y mañana es esperado en nuestro puerto.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

Presidencia — El presidente de la na- ción recibió ayer en audiencia especial al arzobispo de Buenos Aires. También visitaron al doctor de la Plaza, el se- nador nacional Castañeda Vega, el dipu- tado nacional Pesenti y los señores Ze- navilla y Suárez, presidente y gerente del Banco Hipotecario Nacional.

Depósito de oro en las legaciones — El ministerio de hacienda ha recibido ayer del plenipotenciario argentino en Londres una comunicación telegráfica en la que le participa haber sido deposi- tada en dicha legación una fuerte suma de oro por diversos particulares, a fin de que sea entregado en esta capital a sus destinatarios su equivalente en mo- neda nacional, de acuerdo con la ley que sobre este asunto ha sancionado el congreso.

El dinero entregado a la legación de Londres ha sido depositado en el Ban- co de Inglaterra.

El Banco de la Nación entregará a quienes corresponda el equivalente de las sumas recibidas en la legación ar- gentina en Londres.

Remolcadores para la armada — En el ministerio de marina se ha recibido un despacho telegráfico del jefe de la comisión naval en Londres, comunican- do que hoy sale del puerto de Southamp- ton con destino al nuestro, el remolca- dor "Ona", destinado a los servicios de los acorazados "Rivadavia" y "Moreno".

El "Ona" viene al mando del teniente de navío Melchor Z. Escola.

En breve saldrá para nuestro país el "Querandí", gemelo del "Ona".

Adquisición de portland — El minis- terio de obras públicas ha dado orden al embajador argentino en Norte Amé- rica para que contrate la adquisición de 8000 toneladas de portland destina- das a las obras de pavimentación de las calles del puerto de la capital.

Esta partida de material ha sido con- tratada en 168.000 pesos, lo que repre- senta para el tesoro nacional una eco- nomía de 164.000 pesos sobre la for- ma de licitación, como se han adqui- rido los materiales hasta ahora.

RECAUDACIÓN ADUANERA

DEFICIT DE 43 MILLONES

Los efectos del mal estado económico del país se han venido observando des- de principios del año por la continua disminución de las entradas aduaneras.

La inspección general de rentas ha re- cibido ayer las planillas de recaudación de las 21 aduanas y 32 receptorías, in- cluyendo la aduana de la capital.

Las sumas recaudadas desde el 1o de enero hasta el 31 de agosto del corrien- te año, arrojan los siguientes totales en moneda nacional:

Rentas a oro, 102.294.071 pesos; ren- tas a papel, 6.556.810; recaudación to- tal en 8 meses, 109.150.881; diferencia sobre 1913, 43.871.396; recaudación nor- mal en 1913, 153.022.277.

Las rentas a oro fueron calculadas para 1914 en 217.818.200 pesos nacio- nales. Corresponden a los ocho meses, pesos 145.212.132; recaudado, pesos 102.294.071; déficit, 42.918.061.

Si se tiene en cuenta el estado finan- ciero del país, es más que probable que al finalizar el año la renta aduanera su- frirá un déficit de más de 70 millones de pesos papel sobre lo calculado.

LA CONFLAGRACIÓN EUROPEA

LA SITUACIÓN DE LOS ALEMANES EN FRANCIA

UNA VENTAJA DE LOS ALIADOS

EL ALA DERECHA DE LOS ALEMANES, RECHAZADO

UN MILLÓN DE COMBATIENTES CERCA DE PARÍS

LA CAMPAÑA RUSA EN AUSTRIA

100.000 BAJAS EN LEMBERG

EL EJÉRCITO AUSTRIACO DESMORALIZADO

NOTICIAS INGLESAS

Las bajas de las fuerzas británicas

LONDRES, 6 — Acaba de darse a pu- blicidad la lista oficial de las bajas su- fridas hasta ahora por las fuerzas bri- tánicas en campaña.

El total de esas bajas es de 15.000.

Alemania tendrá dificultades para concertar la paz

LONDRES, 7 — "The Times" consi- dera que Alemania tendrá enormes di- ficultades en el momento de concertar la paz, pues no goza ya de ningún cré- dito moral.

La nueva alianza

LONDRES, 6 — El diario "The Ti- mes", en su edición de la fecha, dice que la convención firmada por los alia- dos, según la cual ninguna de las poten- cias signatarias podrá proceder indepen- dientemente para celebrar la paz, ten- drá felices resultados.

El diario mencionado agrega lo si- guiente: "Este es un oportuno contra- golpe a los esfuerzos que hacía Alema- nia con objeto de obligar a Francia de Rusia, y sobre todo de Inglaterra.

"The Times" termina diciendo que Alemania, sin duda, tiene hechas ya a Francia insinuaciones en ese sentido.

EN BÉLGICA

Un combate cerca de Ostende

LONDRES, 6 (11.32 p. m.) — Tele- grafían de Ostende que se llevó a cabo ayer un terrible combate cerca de la ciudad. Los alemanes perdieron 3000 hombres, que fueron tomados prisione- ros y enviados a Amberes.

Los alrededores de Malinas inundados

LONDRES, 6 — Las comunicaciones recibidas en esta capital anuncian que los diques del suroeste de la región de Malinas han sido abiertos.

La inundación que produce la apertu- ra de esos diques se extiende en toda la región, causando a las tropas alema- nas serias pérdidas.

Los alemanes intentaron retirar sus cañones, pero no lograron su objeto de- bido a la profundidad de las aguas y al fuego violento y mortífero de los fuertes de Amberes.

LOS TRIUNFOS RUSOS EN AUSTRIA

Retirada de los austríacos

PETROGRAD, 7 — Un comunicado oficial dice que dos cuerpos de ejército austríaco situado entre los ríos Vístula y Bug emprendieron la retirada, con enormes pérdidas.

Agrega la nota que la resistencia del enemigo ha sido destruída.

Informa finalmente el comunicado que existe evidentemente la posibilidad de que el imperio austrohúngaro sufra el hambre.

100.000 BAJAS EN LEMBERG

LONDRES, 7 — Un telegrama proce- dente de Petrograd comunica que los austríacos tuvieron cien mil bajas en la gran batalla que acaba de librarse en Lemberg.

Los rusos se apoderaron, además, de cincuenta cañones.

Los rusos han entrado a Czernowitz

PETROGRAD, 7 — Un despacho re- cibido de Bucarest anuncia la entrada de los ejércitos rusos en la ciudad de Czernowitz (Bucovina, Austria Hun- gría).

LA CAMPAÑA ALEMANA EN FRANCIA

Pérdidas considerables

AMBERES, 6 — La legación de Fran- cia en Bélgica confirma oficialmente la noticia de una victoria de los ejércitos aliados.

Dice la información de la legación de Francia que las tropas francoinglesas rechazaron a los alemanes 20 kilóme- tros más allá de San Quintín.

Agrega la información que en esa ba- talla los franceses infligieron al ejército alemán pérdidas considerables.

La situación de los ejércitos alemanes

WASHINGTON, 6 — La "Associated Press" da cuenta de que la embajada de Francia en esta capital recibió des- pachos de Burdeos con la siguiente in- formación:

"El primer ejército alemán llegó a La Ferté (Haute Marne), el segundo ejérci- to a Chantilly (Oise), siguiendo hacia el sur.

"El tercer ejército ocupó la plaza de Reims. El cuarto ejército se dirige ha- cia el sur."

Los alemanes se retiran de Nanteuil

PARÍS, 7 — Se anuncia oficialmente que las tropas alemanas están empren- diendo la retirada desde Nanteuil y Le Hardouin hasta Verdún, después de una acción vigorosa de las fuerzas france- sas y de las fuerzas británicas.

En la acción intervienen 1.000.000 de hombres

PARÍS, 7 — Se estima de fuente ex- traoficial que cerca de un millón de sol- dados están peleando en la batalla que se desarrolló hoy al oeste de París.

La guardia imperial aniquilada

LONDRES, 7 — "The Evening News" publica un telegrama de Boulogne sur Mer dando cuenta de que el general Pau anuncia que los aliados obtuvieron una victoria en Percy sur Vise.

La misma información agrega que la guardia imperial, bajo las órdenes del kronprinz Federico Guillermo, ha sido aniquilada por las tropas británicas.

PARÍS, 6 — Un comunicado oficial dice lo siguiente:

"Las avanzadas de las líneas de los aliados para la defensa de París se en- cuentran en contacto desde ayer sába- do, con el flanco derecho de los alema- nes, los cuales están llevando a cabo un movimiento envolvente con impor- tantes fuerzas.

Ese movimiento contra los aliados avanza hacia el sur.

Se trabó un corto pero violento en- cuentro, en el que las tropas aliadas re- sultaron con ventajas."

LOS SOCIALISTAS REFORMISTAS DE ITALIA

ROMA, 6 (atrasado) — La dirección del Partido Socialista reformista cele- bró hoy una reunión provocada por la declaración de neutralidad del gobierno italiano en el actual conflicto.

Después de una larga deliberación, se resolvió adoptar una orden del día por la cual se exprese el deseo de que el gobierno interprete la neutralidad, no co- mo una renunciación absoluta a la in- tervención en el actual conflicto, ni co- mo una ayuda indirecta a los imperios de la Europa central; pero sí como un derecho expreso de reivindicar su liber- tad de acción y desenvolverla en mo- mento y formas oportunas, después de las deliberaciones del parlamento.

EN EL EXTREMO ORIENTE

LONDRES, 7 — Según comunicacio- nes recibidas en esta capital, se sabe que las baterías del puerto de Tsingtau bombardearon a los buques de guerra japoneses que se dedican a retirar las minas colocadas por los alemanes.

LONDRES, 7 — Los diarios de esta capital publican un despacho de Pekín anunciando que los últimos reservistas alemanes residentes en el territorio chino han sido llamados bajo bande- ras.

Agrega el telegrama que se considera imposible que puedan alcanzar el puer- to de Tsingtau para auxiliar a la guar- nición alemana, pues dicho puerto está bloqueado por los japoneses.

CONGRESO

CAMARA DE DIPUTADOS

La sesión de ayer — Los obreros del Riachuelo — Discurso del diputado Zaccagnini — Las obras del palacio del congreso — Los robos descubiertos por la comisión investigadora — Informe del diputado Lisandro de la Torre — —El asunto pasa al poder ejecutivo

A las 4 p m el presidente declara abierta la sesión, con asistencia de 65 diputados.

Se dió entrada a varios despachos de **comisión** y a las peticiones particulares, **así como** a un proyecto venido en revisión **del senado**, por el que se autoriza **al poder ejecutivo** a dejar sin efecto la ley 9482, que prohibía la exportación de **carbón**.

Directorio del Banco de la Nación

El diputado del Valle presenta un proyecto por el que se establece que el directorio del Banco de la Nación se compondrá de un presidente y diez vocales, nombrados por el P. E. con acuerdo del senado, que durarán en sus cargos cuatro años, renovables por mitades cada dos años, pudiendo ser reelegidos.

Se fija en 3000 pesos mensuales la remuneración del presidente, destinándose 15.000 pesos para ser distribuídos mensualmente entre los vocales de acuerdo con su asistencia.

Los obreros de las obras del Riachuelo

Minuta del diputado Zaccagnini

Zaccagnini — Pido la palabra.

Seré muy breve porque entiendo que la honorable cámara espera con verdadero interés el importante debate que se va a producir esta tarde.

Quiero llamar la atención de la cámara sobre algunos actos que considero irregulares, y quiero solicitar del poder ejecutivo que informe con qué criterio se están defendiendo los intereses de los que son servidores del país.

Entro inmediatamente al fondo de la cuestión.

En el anexo I, inciso 3, ítem 1, partida 6 del presupuesto de este año, figura una partida de 490 000 pesos mensuales para conservación, balizamiento y dragado de los ríos, canales, puertos, personal, material y varios.

He de observar que esta partida ha sido reducida por el decreto de economías a 480 000 pesos, que es la misma cantidad que figuraba en el presupuesto de 1913. Con esa cantidad, el poder ejecutivo ha podido atender en años anteriores los servicios correspondientes de la dirección de obras hidráulicas, que comprenden el puerto de la capital, las comisiones del Paraná superior e inferior, estudio del Atlántico, ríos Uruguay y Bermejo.

Los talleres de las obras del Riachuelo, una de las reparticiones que dependen directamente de la dirección de obras hidráulicas, han ocupado siempre alrededor de 600 obreros. Pues bien, ahora con la misma partida que como he dicho se asignó a tal objeto en años anteriores, se va verificando este año el siguiente hecho. La dirección de obras hidráulicas ha rebajado en mayo o junio no sólo el personal de los talleres sino el de las embarcaciones y a los obreros que han quedado en los talleres se les han asignado turnos por los cuales trabajan tres semanas de cada mes. Además, se ha reducido el sueldo de todos los que ganan de 70 a 200 pesos mensuales, con la agravante de que parece que se ha tomado [illegible] nuevo. Mientras eso ha sucedido con todos los obreros, los empleados [illegible] que representan la [illegible] del ministerio de obras públicas [illegible] todos en su sitio con los mismos sueldos anteriores, y no [illegible] presupuesto que [illegible] dependen de la dirección de obras hidráulicas son 63, inclusive los directores e ingenieros, y solamente en las obras del Riachuelo, que es una sola repartición que depende de esa dirección, hay 75 empleados y 30 capataces, a los cuales no se les ha descontado un solo jornal y no se les ha incluído tampoco en los turnos.

Con respecto a la inversión de la partida de 480 000 pesos mensuales, yo pregunto al poder ejecutivo, por medio de la minuta de comunicación que propongo a la consideración de la cámara, cómo se han invertido hasta ahora y cómo se están invirtiendo, desde el momento que en años anteriores la dirección de obras hidráulicas, con la misma partida, ha podido conservar todo su personal durante todo el año, y este año, en cambio, ha tenido que realizar economías desde el mes de mayo o junio.

En la dirección de obras hidráulicas, a la cual me he dirigido, se me ha contestado que el año pasado ha tenido trabajos extraordinarios; que también se han realizado trabajos extraordinarios este año, importándose irregularmente, a mi juicio, a la partida en discusión.

Hago notar a la honorable cámara que el congreso votó para la dirección de obras hidráulicas 6 340 000 pesos anuales, y que, además, en el presupuesto de este año, figura en el inciso L, de trabajos públicos, la suma de 15 782 155 pesos también para obras hidráulicas; de manera que me parece que si la dirección ha tenido trabajos extraordinarios, no debió cargarlos a la partida destinada a la conservación y balizamiento del puerto de la capital, con su personal, material, etc.

El tercer punto de la minuta se refiere precisamente a este hecho. Pregunto en él si en las obras del Riachuelo existe trabajo normal para dar ocupación al personal que siempre se ha empleado, con la misma asignación del presupuesto.

Porque, nosotros, por cuanto nos preocupamos de la situación de los obreros, de los empleados en general, no podemos llegar a pedir que el estado los mantenga sin que presten ningún servicio; y por eso he consultado el punto con la dirección de obras hidráulicas para que me informara si hay efectivamente trabajo para ocupar el número de obreros que ha habido todos los años. Se me ha contestado afirmativamente: que hay trabajos de muelles y de calderería, que hay trabajos urgentes e indispensables que realizar, donde podrían emplearse muchos trabajadores.

De manera que yo me pregunto: si la partida del presupuesto no ha sido disminuída, si hay una asignación de 480 000 pesos mensuales y los trabajos urgentes e indispensables están allí esperando los brazos de los obreros, ¿por qué en estos momentos de crisis el poder ejecutivo realiza economías sólo con los salarios de los obreros, mientras deja en sus puestos a todos los empleados, muchos de los cuales es público y notorio que no han desempeñado sino funciones secundarias, burocráticas, y están allí solamente representando a amigos políticos?

Por eso, señor presidente, y para ser breve, como he prometido, propongo a la honorable cámara que vote la siguiente minuta de comunicación al poder ejecutivo:

"La honorable cámara de diputados solicita del poder ejecutivo se sirva informarla por escrito sobre los siguientes puntos:

1o — Qué inversión ha tenido y tiene la partida asignada en el anexo I, inciso 3o, ítem 1, partida 6 de la ley de presupuesto general para el ejercicio del corriente año.

2o Con qué criterio se están practicando las economías en los salarios de los obreros de las obras del Riachuelo con exclusión absoluta de los empleados de todas las categorías.

3o Si en esa repartición existe el trabajo normal para dar ocupación al personal que siempre se ha empleado con la misma asignación del presupuesto. — A. Zaccagnini."

Nada más.

— **Esta minuta se trató sobre tablas, aprobándose en general y particular.**

Los despachos de la comisión especial de hacienda

La comisión especial de hacienda ha expedido el siguiente despacho:

Vuestra comisión especial de hacienda os aconseja tratar con preferencia a todo otro asunto y en el orden que se indica, los siguientes despachos de comisión:

De la comisión especial de hacienda sobre habilitación y fomento agrícola, ganadero e industrial.

De la comisión de legislación, sobre warrants. (Orden del día número 24.)

De la misma, sobre prenda agraria. (Orden del día número 24.)

De la misma, sobre ahorro postal. (Orden del día número 14.)

De la misma, sobre inembargabilidad de sueldos. (Orden del día número 22.)

De la de códigos, sobre inembargabilidad de útiles de labranza. (Orden del día número 12.)

[illegible] de las comisiones respec[illegible] pronto despacho de los siguien[illegible]

[illegible]

A la comisión de agricultura [illegible] los [illegible] de la Torre Zeballos [illegible]

A la misma, el de la ley general de vinos.

A la comisión especial para estudiar la explotación del petróleo, los presentados por los señores diputados Escobar, Demarchi Repetto, Veyga y otros.

A la comisión de presupuesto, el de abaratamiento de los artículos de consumo presentado por los señores diputados Castellanos y Demaría.

A la comisión de obras públicas, el de investigación industrial presentado por el señor diputado Araya, y la minuta de comunicación presentada por el señor diputado del Valle."

Los despachos de la comisión especial de hacienda, en lo que se refiere al fomento agrícolaganadero, son los siguientes:

El despacho de la mayoría:

Dentro de los quince días de la promulgación de esta ley, el P. E. depositará en la caja de conversión un bono de cien millones de pesos oro, y retirará el equivalente de cincuenta millones de pesos en billetes de moneda papel al tipo fijado por la ley 3871, entregándolo al Banco de la Nación para el inmediato cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos siguientes.

Mientras no funcionen instituciones de carácter permanente para realizar los fines de esta ley, el Banco de la Nación Argentina usará los billetes a que se refiere el artículo anterior para efectuar préstamos de crédito personal y en dinero efectivo, a la ganadería, a la agricultura y a las industrias que extraigan, manipulen o transformen materias primas y productos nacionales.

Los préstamos a la ganadería y a la agricultura a que se refiere el artículo anterior, serán hechos a cinco años de plazo, con amortización trimestral del cinco por ciento y seis por ciento de interés anual.

Los préstamos a las industrias a que se refiere el artículo 2o., serán acordados a un año de plazo, con pago íntegro o con amortización variable de acuerdo con la índole de cada industria y las facilidades para entregar sus productos al mercado.

El Banco de la Nación dará preferencia a los préstamos de pequeñas sumas, y cada uno de los mismos no podrá exceder en ningún caso de cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal.

La distribución de los préstamos a que se refiere la presente ley se efectuará proporcionalmente en todo el territorio del país por intermedio de la casa central y de las sucursales y agencias del Banco de la Nación.

Autorízase al Banco de la Nación para acordar créditos sobre warrants y prenda agraria.

El Banco de la Nación adoptará las medidas de fiscalización indispensables para asegurar la aplicación de estos préstamos a los fines especiales a que están destinados, y a este solo efecto los solicitantes deberán expresar en la solicitud su conformidad escrita, para que el banco pueda examinar sus negocios en el momento que considere oportuno.

Todo acto del deudor que, a juicio del directorio del banco, sea irregular o fraudulento, le dará derecho a exigir el reembolso inmediato del préstamo, y los culpables, aparte de las responsabilidades penales en que incurran, quedarán inhabilitados hasta diez años para usar del crédito en el Banco de la Nación.

El equivalente del resto del bono quedará depositado en la caja de conversión para el cumplimiento de leyes posteriores.

Las utilidades líquidas de las operaciones de crédito autorizadas por esta ley, serán entregadas anualmente a la caja de conversión para la amortización del bono, el que será devuelto al P. E. una vez chancelado totalmente.

Los recursos autorizados por esta ley no alterarán el límite de cuarenta por ciento de garantía metálica de la moneda de curso legal fijado por el artículo 3o. de la ley 9479.

Dentro de los quince días de promulgada esta ley, el directorio del Banco de la Nación proyectará su reglamentación y la someterá a la aprobación del P. E. — Firmado: Zeballos, Pereyra Iraola, Bas, Olmedo, Demaría, Araya y Arce."

El despacho de la minoría dice así:

"Autorízase al P. E. para emitir fondos públicos de 5 por ciento de interés y 1 por ciento de amortización acumulativa anual por la suma de 100 000.000 de pesos moneda nacional de curso legal o su equivalente en oro. La emisión podrá hacerse en total o por series, y será entregada al Banco de la Nación Argentina en garantía de las operaciones autorizadas por esta ley.

El servicio de estos títulos se efectuará con las utilidades que produzcan esas mismas operaciones, pudiendo hacerse amortizaciones extraordinaria.

Mientras no se establezca el Banco Agrícola de la Nación, el Banco de la Nación Argentina destinará la suma de 100.000 000 de pesos moneda nacional como mínimum a realizar operaciones de crédito real y personal en dinero efectivo con agricultores, ganaderos e industriales que extraigan, manipulen o transformen materias primas o productos nacionales.

Acordará igualmente préstamos sobre warrants agrícolas y documentos representativos de prenda agrícola o ganadera y sobre pequeños predios rurales o suburbanos favorecidos con riego artificial.

Los préstamos a la ganadería y a la agricultura a que se refiere el artículo anterior serán hechos hasta cinco años de plazo con amortización trimestral del 5 por ciento e interés convencional. Se dará preferencia a los pequeños préstamos y no se podrá acordar a una sola persona más de cincuenta mil pesos.

La distribución de los préstamos a que se refiere la presente ley se efectuará proporcionalmente en todo el territorio del país, por intermedio de la casa central y de las sucursales y agencias del Banco de la Nación Argentina.

Cuando se compruebe que el deudor ha hecho falsa manifestación de bienes o trata de ocultarlos o enajenarlos con menoscabo de los intereses del banco o no empleare el préstamo en los fines para que fué acordado, sin perjuicio de las acciones penales que correspondan, éste podrá exigir el íntegro reembolso de su crédito antes del vencimiento del término estipulado en el contrato de préstamo.

La caja de conversión no percibirá interés alguno por la entrega de billetes que efectúe de acuerdo con la ley número 9479. El Banco de la Nación cobrará por los redescuentos que efectúe un interés convencional fijado por el poder ejecutivo.

Dentro de los 15 días de promulgada esta ley el directorio del Banco de la Nación proyectará su reglamentación y la someterá a la aprobación del P. E. — (Firmado) [illegible]

[illegible]

[illegible] proyecto [illegible] tratado [illegible] propuesto por la comisión especial de hacienda.

El diputado Cúneo preguntó al presidente de la comisión especial de hacienda si entre las recomendaciones de pronto despacho figuraba el proyecto de la diputación socialista librando de derecho de importación a la carne fresca. El diputado Olmedo manifestó que no estaba incluído a lo que el diputado Cúneo replicó: "¡Está visto que la comisión no quiere que el pueblo coma carne barata!"

El diputado de Tomaso hizo luego indicación de pronto despacho de los proyectos de la diputación socialista sobre liberación de derechos de importación a la carne, impuesto a la exportación de carnes, reforma a las leyes de aduana, contribución territorial y patentes.

Después de una discusión sobre la preferencia a los asuntos recomendados por la comisión especial de hacienda, se mocionó en el sentido de comenzar a tratar estos proyectos en la sesión del próximo miércoles.

Se comenzará con los proyectos de la mayoría y minoría de la comisión sobre fomento agrícola ganadero, cuyos textos publicamos más arriba.

Las obras del palacio del congreso

No habiendo otros asuntos entrados, se pasó a la orden del día. De acuerdo con una resolución anterior, debía considerarse el despacho de la comisión especial encargada de investigar las obras del congreso.

La comisión expidió el siguiente proyecto, sobre el cual informó el presidente de la misma, diputado Lisandro de la Torre:

"Artículo 1o. — Comuníquese al P. E. los resultados obtenidos por la comisión investigadora de las obras del palacio del congreso en la medición practicada por los ingenieros don Miguel Estrada y don Jorge M. Dobranich.

Art. 2o. — El poder ejecutivo procederá a nombrar una comisión técnica especial encargada de ejecutar la revisión completa de los certificados y mediciones del edificio del congreso con el fin de reembolsar las sumas que resulten indebidamente pagadas.

Art. 3o. — El poder ejecutivo procederá a hacer efectiva la responsabilidad que deriven de los hechos debidamente comprobados, iniciando las acciones civiles y criminales que correspondan.

Art. 4o. — El poder ejecutivo suspenderá toda orden de pago a la empresa constructora hasta que estén terminadas las investigaciones y el arreglo general de las cuentas.

Art. 5o. — Los gastos que demande la ejecución de la presente ley se imputarán a la misma y se pagarán de rentas generales.

Art. 6o. — Comuníquese — L. de la Torre, J. Sánchez Viamonte, Francisco J. Oliver, Delfor del Valle. En disidencia con el artículo 2o, Alfredo L. Palacios."

Discurso del diputado de la Torre

El diputado Lisandro de la Torre, miembro informante de la mayoría de la comisión, manifestó que si bien la comisión no había terminado completamente la tarea que le fué encomendada, había resuelto presentar un despacho, porque ha llegado a conclusiones definitivas sobre lo fundamental de la investigación.

Agregó que no sólo era necesario este informe de la comisión en esta oportunidad, sino que era indispensable, porque cuando el congreso ordenó la investigación no lo hizo por simple curiosidad, sino por establecer responsabilidades y hacerlas efectivas a fin de que se reembolsen las sumas que se hayan pagado de más.

En la situación actual, dijo el diputado de la Torre, el trabajo de la comisión parlamentaria no puede producir todos esos efectos, y es bueno que la honorable cámara lo advierta a los efectos de la mayor eficacia de sus resoluciones futuras.

La nueva medición ordenada por la comisión investigadora ha dado resultados desgraciadamente contradictorios con la certificación de las mismas obras hechas a su tiempo por la dirección de arquitectura del ministerio de obras públicas; pero el trabajo de la comisión, si tiene valor a efecto de ilustrar a la honorable cámara, no puede oponérsele inmediatamente al constructor, que ha tenido buen cuidado de no intervenir en la nueva medición, ni puede usarse quizá judicialmente con suficiente eficacia a los efectos de las responsabilidades que comprueba.

Ha llegado, pues, el momento de que la honorable cámara antes de seguir adelante, si participa del criterio de su comisión investigadora respecto de las conclusiones a que llega, adopte resoluciones encaminadas a obtener resultados prácticos y seguros.

Los señores diputados, notando el acento de convicción con que hablo, se preguntarán probablemente cómo es posible que después de tantos años en que el congreso y la opinión pública se han preocupado de este asunto, recién se descubran

irregularidades y delitos negados insistentemente por el poder ejecutivo.

Sin embargo la comisión investigadora tiene la seguridad de no haberse engañado, y si ha necesitado más de un año para presentar a la honorable cámara las conclusiones todavía fragmentarias de que le voy a informar, fundada en más de 300 planillas de cómputos métricos revisada con prolijidad, sólo necesitó de pocos días, debidamente asesorada, para encontrar el hilo de las irregularidades graves que después ha comprobado en todos sus detalles, de tal manera eran notorias e innegables.

¿Por qué razón, entonces, no llegaron a iguales comprobaciones la comisión investigadora de 1900 y el poder ejecutivo?

Respecto de la comisión investigadora de 1900, cuyo informe ha sido usado repetidas veces en defensa del correcto empleo de los dineros públicos en la construcción de este edificio recordaré en primer término la obra que en esa época del congreso se levantaba a un nivel apenas superior al de la vereda, y que, por consiguiente, no podían existir y no existían las mediciones irregulares de [illegible] de vitreaux, de cielorrasos, de puertas, de pisos que ha encontrado con posterioridad esta comisión.

La comisión investigadora de 1900, además, adoptó un criterio propio de medición que, bueno o malo, concordante o contradictorio con el que ahora se ha seguido, explica perfectamente por qué las irregularidades hoy comprobadas en mucha parte no podían caer bajo su mirada.

Más difícil es explicarse por qué razón el poder ejecutivo no [illegible] ese trámite de [illegible]

[illegible]

[illegible] asunto de dos puntos de vista, de un punto de vista general sobre la naturaleza de la materia misma a esclarecer, y perturbado por una prevención sistemática contra las denuncias populares.

La primera idea general equivocada del poder ejecutivo — y digo el poder ejecutivo, refiriéndome a las declaraciones de sus ministros en esta cámara — ha sido la de crear que las deficiencias del contrato primitivo del año 1897, hecho por la comisión que presidió el doctor Pellegrini, explican por sí solas el desorden con que ha debido procederse y son la causa principal del aumento exagerado del costo de este edificio.

Eso no es exacto. Considerando con imparcialidad el contrato de 1897 se llega a la conclusión de que la mayor parte de los cargos que se le han hecho son exagerados o infundados; y que de ese contrato no deriva en manera alguna el aumento de costo de este edificio en la proporción realizada, porque sus precios unitarios son, en general, los precios corrientes en la época de la licitación de las obras; precios, naturalmente, más bajos que en la actualidad.

Aquel contrato de 1897 es objetable en primer término por obscuridades y deficiencias de redacción, que han permitido con posterioridad inventar procedimientos absurdos y fraudulentos de medición, pero esos procedimientos absurdos y fraudulentos lo son en tal grado, que no han podido pasar por el pensamiento de los que firmaron aquel contrato. Hablando con entera verdad, no es posible suponer que, ni ellos ni nadie, pudiera imaginarse que algunos de esos métodos de medición fueran propuestos por el constructor de la obra, y mucho menos aceptados y practicados impunemente por la dirección de arquitectura del ministerio de obras públicas.

Aquel contrato de 1897 es objetable, también, porque tiene como base un anteproyecto incompleto, que no permitía darse cuenta exacta de la obra que se iba a realizar.

La comisión desoyó en este punto las prudentes advertencias del presidente del departamento de ingenieros de entonces, señor Silveyra, que aconsejó subsanar esas deficiencias antes de firmar el contrato definitivo. Pero esos defectos tampoco explican lo que se ha producido después, mucho más si se considera que el ministerio de obras públicas tomó la dirección de la obra, y tuvo todo el tiempo y todos los elementos necesarios para subsanar esos errores.

Lejos de eso, el desorden de la dirección de arquitectura del ministerio de obras públicas ha sido enorme, y podría probarlo, sin perjuicio de lo que he de decir más adelante, con un detalle significativo.

Los ingenieros Estrada y Dobranich, para organizar su trabajo, han tenido que hacer ellos mismos

los planos del congreso,

porque la antigua dirección de arquitectura había dirigido la obra sin tener planos, ya que no puede suponerse que los haya destruído después de terminados los trabajos.

Cuando esta comisión fué nombrada, el ingeniero Durrieu se había puesto ya espontáneamente a rehacer los planos para el archivo de la oficina, y entregó a la comisión todos los que tenía, que eran aun incompletos e insuficientes.

El ministerio de obras públicas parece no haber sabido nada de esto, y sin embargo, siendo esa la situación, mantenía su prejuicio de que nada irregular pasaba en las obras del congreso y que el aumento de costo era una consecuencia del contrato primitivo y de las leyes incongruentes que votaba el congreso. Así se dijo en esta cámara textualmente.

Hasta el año 1905, el monto de lo certificado en las obras si bien excedía lo calculado en el presupuesto, guardaba cierta medida, pero después de 1905 y tal vez no sea extraña a este hecho la muerte del director de la obra ingeniero Meana,

la certificación de las obras adquiere caracteres pavorosos.

En el interior de la cúpula se pagan por el cielorraso, que tiene la forma de una media esfera, 106 000 pesos [illegible] cuando debieron pagarse [illegible] pesos. A ese efecto, se mide una superficie de 1328 metros, donde sólo existen 326. Dibujando sobre el papel las medidas correspondientes [illegible] resulta [illegible] desenvuelta holgadamente [illegible] 37.000 pesos de adornos [illegible] están comprendidos en el precio [illegible] por metro cuadrado.

En casi todos los cielorrasos [illegible] lo mismo. En este [illegible] contraríos, los de las piezas [illegible] de Rivadavia y [illegible] Rivadavia y Pozos [illegible] 11.800 pesos [illegible] 3 000 que [illegible] que sólo en los cielorrasos [illegible] probado una diferencia [illegible]

En los mosaicos, ocurre [illegible] lo mismo, y hay una diferencia [illegible] del fisco que excede de [illegible] Igual [illegible] las obras de carpintería [illegible]

Unas veces por [illegible] otras [illegible] fraudes en las clasificaciones [illegible] en contra del [illegible] todas partes.

Podría citar ejemplos muy curiosos de falsas clasificaciones

[illegible] se enteraran en esa [illegible]

[illegible] pesos el kilo, en vez de hacerlo en primera categoría, a razón de 0.24 pesos el kilo. El informe de los ingenieros Estrada y Dobranich, dice a este respecto, "en la planilla 28 pone de manifiesto que se han pagado 22 185 pesos en vez de pagarse 4 500, es decir que se ha pagado cinco veces más de lo correcto." Las puertas vidrieras, de [illegible] macizo, con dos maderas encontradas que existen en la antecámara de diputados, o sala de pasos perdidos, se han pagado a 2.912 pesos cada una. [illegible] para formarse una idea de ese precio dice el informe, basta hacer notar que por cada una de las dos ménsulas que tiene cada puerta, se han pagado 596 pesos y 700 pesos el metro cuadrado el friso de la puerta, o sean 551 pesos, como si fuera escultura, cuando eso no existe, como puede verse. Por esas puertas y pagando los precios unitarios del contrato, resulta que sólo debe pagarse 1398 pesos, resultando en consecuencia una diferencia injustificada en contra del erario público de 1514 pesos en cada puerta.

Las tablas lisas o anaqueles de la biblioteca, que conocen los señores diputados, se han medido desarrolladas como los cielorrasos, y se han pagado a razón de 57 pesos el metro cuadrado. Sólo en la medición de la biblioteca la comisión ha comprobado una defraudación al fisco de 240 000 pesos. En esa misma biblioteca se han pagado [illegible] no diré ya indebidamente [illegible] cadamente, más de 60 mil pesos debido a los precios unitarios para ciertos trabajos aceptados por el poder ejecutivo, en los decretos de diciembre 6 de 1905 y junio 4 de 1909. Por toda la biblioteca se ha pagado la cantidad de 457.000 pesos.

Tampoco el poder ejecutivo parecía apercibirse de esto, y seguía ordenando ciegamente el pago de todos los certificados, sin querer creer en el clamor popular, que señalaba ésta

la obra del congreso como un foco de escándalos.

El ministro de obras públicas de entonces, cuando se promovió el nombramiento de esta comisión investigadora, vino a la honorable cámara, y contestando al señor diputado Palacios, dijo lo siguiente: "El señor diputado por la capital ha tomado como aliados para la censura que ha dirigido al poder ejecutivo dos elementos que nunca faltan: el primero, la leyenda, el segundo la atracción que siempre tiene el escándalo para la curiosidad de las gentes."

Y más adelante agregó [illegible] las mismas observaciones que hace el señor diputado, han sido contestadas y explicadas más de una vez y la cámara verá, por los recuerdos que voy a traerle, que la comisión investigadora que el señor diputado propone es la anunciada ya tres veces [illegible] la cuarta."

Basta leer estas palabras [illegible] y apasionadas, para tener la evidencia de por qué ha permanecido en la obscuridad tantos años lo que el poder ejecutivo, si hubiera querido, habría esclarecido en poco tiempo. Había un verdadero prejuicio en contra de las denuncias populares, y se las [illegible] más que con desconfianza con irritación, deseando de antemano que resultaran falsas, por prestigio y por amor propio del poder ejecutivo.

Hoy, entretanto, las denuncias resultan verídicas, y la ofuscación oficial [illegible] nefasta para la moral administrativa y para las finanzas del estado.

(Mañana daremos el final del discurso del diputado de la Torre.)

Luego habló el diputado Palacios, cuyo discurso publicaremos mañana.

Después de unas palabras del diputado de la Torre, el diputado de Tomaso pidió la palabra y el presidente de la cámara se la concedió al diputado Ba[illegible] lo que dió lugar a un violento incidente, en el que, con justicia, el diputado de Tomaso se puso al presidente una buena punta de fuego.

Expresó el diputado [illegible] de pasar el asunto al P. E. [illegible] comisión podría continuar [illegible] obras otras denuncias [illegible] como por ejemplo, en [illegible] talleres, artefactos de [illegible]

Dijo que la misma forma podría iniciar la acción judicial contra los [illegible] de los intereses públicos.

Se votó el proyecto de la comisión, aprobándose en general y particular.

El diputado de Tomaso [illegible]

[illegible]

Acto continuo se levantó la [illegible]

INSTRUCCION POPULAR

Ateneo Obrero — [illegible]

Sociedad Luz — [illegible]

TEATROS

POLITEAMA [illegible]

Movimiento Gremial Proletario

OBREROS GRAFICOS

La asamblea del domingo — Conforme estaba anunciado, anteayer tuvo lugar la asamblea general convocada por Federacion Grafica Bonaerense, asistiendo a la misma un regular número de asociados

Abierta la sesión, se aprobó en general el informe presentado por la comisión general administrativa.

La asamblea resolvió autorizar a la F. G. A. para que llame la atención a los personales de las casas, recordandoles que antes de iniciar algún movimiento deben tener en cuenta lo estatuido sobre el particular.

De acuerdo con el informe, la asamblea acuerda el reingreso del ex asociado Pedro Carreras

Luego se nombró la siguiente nueva comision general administrativa: titulares Amadeo Argibay, José María Fernández, Arsenio Ferraté, Manuel Gonzalez Ricardo Menéez, Ramón Peranzola Felipe Ruigómez, Luciano Ruvette y Demetrio Scutari: suplentes: Luis Sous, Miguel Briuolo y Luis S Gatti revisores de cuentas: Juan Bossi Manuel Caldeiro, Antonio de la Fuente, Andres Méndez y Francisco Trigueros

Por ultimo se pasó a cuarto intermedio, quedando pendientes de discusión los demás asuntos consignados en la orden del día.

OBREROS TABAQUEROS

Nuevo pliego de condiciones — La secretaría de esta sociedad nos informa que segun acuerdo de la F. O. B. B. se envió a la Compañía Argentina un nuevo pliego de condiciones, que contiene las siguientes cláusulas:

1o. Readmisión de las obreras y obreros asociados despedidos con anterioridad a la huelga.

2o Admisión de los obreros huelguistas, cada uno en su antiguo puesto.

En la misma nota se da un plazo de 48 horas para la contestación

Los huelguistas se reúnen todos los días de 2 a 5 p. m., en Méjico 2070.

COMITE PRO PRESOS

Sobre una donación — Esta agrupacion invita a las organizaciones adheridas a la reunión extraordinaria que tendrá lugar el próximo sábado, a las 8 p. m., en Mejico 2070.

En la asamblea se pondrá a consideración de los delegados la donación de 750 pesos recibida por el comité, quien ignora la procedencia de la misma.

Dada la índole del asunto, se pide la asistencia de todos los delegados.

FEDERACION SOCIALISTA BONAERENSE

Los miembros de la Junta Ejecutiva celebrarán sesión esta noche, a las 9, en el local de costumbre. — El secretario.

Tribunales

La agresión al diputado Repetto

ACUSACION CRIMINAL

Ayer fué presentado al juzgado federal a cargo del doctor Jantus, por los doctores de Tomaso y Maturana, un extenso escrito entablando la acción criminal del caso contra Julio Costa Paz, en nombre del diputado doctor Nicolás Repetto, y a raíz de la agresión de que fue víctima este en el palacio del congreso el 7 de agosto pasado.

Se acusa a Costa Paz por lesiones, con el agravante de desacato, y se solicita, en el escrito la adopción de diversas medidas, que se enuncian, a objeto de esclarecer el hecho y comprobar la culpabilidad y partipación principal del acusado.

FUERO CRIMINAL

Condena de 42 jugadores — La cámara de apelaciones en lo criminal ha confirmado el fallo que en su oportunidad pronunciara el juez correccional doctor Melo, por la secretaría Pérez, condenando a 42 jugadores a sufrir la pena de 1000 pesos de multa o 6 meses de arresto A raíz de una denuncia anónima, la policía allanó el local Pellegrini 319, del Club Excursionista Nacional, y sorprendió a los aludidos infringiendo la ley 4097 pues, con 3000 pesos de banca, se dedicaban a juegos de azar Fue absuelto el ex cronista sportivo de "La Nación" señor Emilio S. Crozco, porque se encontraba en el zaguán de la casa, al parecer ajeno al juego.

LEY DEL TRABAJO

Por denuncias comprobadas del departamento nacional del trabajo, el juez doctor Melo ha condenado a 50 pesos de multa por infracciones a la ley 5291, reglamentaria del trabajo de las mujeres y los niños, a las siguientes personas.

Lorenzo Rubiuetti, italiano, de 29 años, con fábrica de calzados en Chiclana 3474; por jornada de 9 horas y falta del registro de menores.

César Alboni, italiano, de 39 años, con imprenta y litografía en Núñez 336. Por emplear menores sin libreta ni registro.

José Tragant, con imprenta en Belgrano 472. Por empleo de menores sin registro ni autorización del defensor.

Es de advertir que para este inconsciente, veterano en infracciones, el fiscal pedía 200 pesos de multa, pero la suavidad del juez le ha rebajado, y aun se permite apelar de la condena.

LEY PALACIOS

El juez doctor Racedo, por la secretaría Anido, ha confirmado el pedido del fiscal doctor Avellaneda, condenando a Juan Loubiéres, francés, de 29 años, sin ocupación, a 10 años y medio de penitenciaría por corrupción de su esposa, menor de 19 años de édad.

Según declaraciones de la víctima y del propio reo, la esposa fué obligada a prostituirse en lucro del marido, incurriendo éste en el delito penado por el artículo 1o. de la ley 9143.

MUNICIPALES

Obras de pavimentación — Al departamento de obras públicas se autorizó para que formule el pliego de condiciones que servirá de base a la licitación para adjudicar la construcción del adoquinado en la calle Lezica entre Yatay y Río Janeiro, pedido por los vecinos interesados en esa obra.

—Se ha resuelto llamar a una nueva licitación para construir el afirmado con granito y base de hormigón de cal en la avenida Alcorta de Pepirí a Beazley, y esta de Sáenz a avenida Alcorta.

—Se ha aprobado el contrato celebrado por los vecinos de la calle W. Villafañe entre Palos y Raulet.

La obra se llevará a cabo con adoquines usados, concedidos por la intendencia.

Puente sobre el arroyo Maldonado— Accediendo a una gestión de los vecinos radicados en Liniers, la intendencia ha dispuesto que el departamento de obras públicas construya, cuando sea oportuno, un puente sobre el arroyo Maldonado en su cruce con la calle Gaona, con el fin de facilitar el tráfico de peatones.

Kiosco — Se autorizó a la compañía concesionario de kioscos para que instale uno en la calle Santa Fe esquina Pueyrredón, frente a las vidrieras del banco Británico

Alumbrado — Se autorizó la instalación del alumbrado a base de alcohol en la calle San Nicolás entre Timbó y Grineo, pedido por los vecinos de la misma.

Pedido denegado — La Sociedad Sarmiento, protectora de niños pobres, pidió al intendente una cantidad de bonos que dan derecho a concurrir a las ollas populares para repartirlos entre los menesterosos, y 500 kilos de carne y 500 de pan destinados a los niños que tiene bajo su amparo, los que serían distribuídos los días sábados

Previo informe de la superintendencia de mercados, no se accede a lo solicitado en razón de que no se dispone de los víveres pedidos; en cuanto a los bonos, los interesados deben concurrir directamente en demanda de ellos en los sitios designados para tal objeto

PRENSA SOCIALISTA

"Nueva Era" — Revista socialista ilustrada. El número correspondiente a la presente semana trae en primera página una caricatura del diputado socialista provincial Adolfo Dickmann. Inserta también varias notas gráficas sobre arte y 5 vistas del mitin pro escuelas organizado por el Centro Socialista Femenino.

En relación con la parte gráfica, publica un texto variado y ameno.

LOS PRECIOS

El presidente del departamento nacional del trabajo ha elevado al ministerio del interior una planilla confeccionada por la división de estadística de dicha repartición de los precios corrientes de artículos de primera necesidad observados del 10 al 14 de agosto y del 1 a 5 del presente mes

Segun ella, los precios al por mayor no han variado en la ultima quincena Hay una suba en el kerosen de 227 o o y de 133 o o en la carne; y el pan y los fideos subieron en 43 y 3 o o, respectivamente.

Han bajado los precios del arroz, azúcar y carbón de leña

El aceite, las papas y la yerba argentina no han sufrido alteración.

La siguiente planilla de precios demuestra lo expresado:

OSCILACION DE LOS PRECIOS EN LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

ARTICULOS	Unidad de medida	Precios corrientes al por mayor y reducidos a la unidad de venta al por mayor: Del 10 al 14 agosto de 1914	Precios corrientes al por mayor: 1 a 5 de septiem. 1914	o o de aumento + o o de diminución —	Precios al menudeo: Del 10 al 14 agost. de 1914	Precios al menudeo: 1 a 5 de sept. de 1914	o o de aumento + o o de diminución —	Precio real que paga el obrero: Del 10 al 14 agost. de 1914	Precio real que paga el obrero: 1 a 5 de septiem. de 1914	o o de aumento + o o de diminución —
Arroz	Kilo	0,38	0,38	—	0,52	0,45	— 15.5	0,60	0,50	— 20,
Azucar		0,41	0,41	—	0,47	0,45	— 4 4	0,56	0,51	— 9,8
Azúcar		0,41	0,41	—	1.—	1,—	—	1.	1—	—
Carbon de leña	Kilo	—	—	—	0.11	0,10	— 10	0,11	0,10	— 10,
Carne	"	0,46	0,46	—	0,60	0,68	+ 13.3	0,60	0,68	+ 13,3
Fideos blancos	"	0,21	0,21	—	0,27	0,25	— 3 7	0,33	0,34	— 3,
Kerosén	Litro	0,19	0,19	—	0,20	0,25	+ 25	0,22	0,27	+ 22,7
Pan de 2a	Kilo	—	—	—	0,23	0,24	+ 4 3	0,23	0,24	+ 4.3
Papas	"	0,17	0,17	—	0,28	0,28	—	0,28	0,28	—
Yerba (arg.)	"	0,55	0,55	—	0,80	0,80	—	0,87	0,87	—

Publicamos esta planilla aunque desconocemos la forma y el procedimiento empleados por el departamento para confeccionarla.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

El natalicio de Ameghino — Con el mejor éxito se prosiguen los trabajos que ha iniciado la biblioteca Florentino Ameghino para celebrar el natalicio del sabio que en vida llevó el nombre de esta biblioteca.

Entre los números del homenaje figuran los siguientes: conferencia del profesor Ricardo Calatroni, "Ameghino, su vida y sus obras", solo de violín por la profesora señorita Candida A. Poggio: "Serenade", de Drigohuer, y "Dance Hongrois", de Tivador Nachés; composición literaria del doctor Victorio M Delfino, declamación "El Ideal".

A estos números hay que agregar tres más de canto, que estarán a cargo de un tenor y un baritono.

El comercio de está ciudad, a pedido de la biblioteca, ha donado doce objetos, que constituiran otros tantos premios de la rifa que se sorteará el 18 del corriente, fecha del concierto y velada

Entre los premios figura una artística jardinera de flores artificiales confeccionada por las alumnas de la clase de trabajos prácticos, que está a cargo de la señorita Margarita de Carli.

Menores vagabundos — De un tiempo a esta parte se nota una afluencia enorme de menores por la estación del F. C. Sur. Estos chicos, cuya edad varía entre 6 y 10 años, se ocupan en la venta de diarios, billetes de lotería y limpieza de calzado; pero la mayoría no hacen nada más que vagar y molestar a los transeuntes.

El paraje donde afluyen estos menores en la parada obligada de las gentes de campo, y éstas, que generalmente son gentes sin cultura, proporcionan a esos menores escenas que no tienen ninguna moral.

La policía, que por esos parajes es numerosa, no ve estos hechos, y permite con su tolerancia la depravación de la niñez.

La condución de presos — La policía carece de carros apropiados para la conducción de presos a los juzgados y cárceles.

Los que actualmente están en uso no tienen ninguna seguridad en las puertas, y por ese motivo cada vez que se conducen presos se colocan dos agentes que van de pie sobre el estribo trasero del carro, ofreciendo un espectáculo bochornoso.

Lo que debe hacer la jefatura, ya que parece no haber hallado remedio para asegurar a los presos, es custodiar los carros con los soldados del escuadrón, pues este cuerpo, que no presta ningún servicio al público y que tanto cuesta al erario, debe tener a su cargo esa vigilancia.

DOLORES

El futuro hospital — Si el tiempo lo permite, el 15 del corriente comenzarán las obras del nuevo hospital

Luz eléctrica — A causa de las frecuentes protestas del vecindario por el excesivo gasto de luz, un inspector venido de Buenos Aires comprobó que los medidores marcaban un consumo mayor de la corriente suministrada.

Los tribunales — Un diario asegura que el gobernador Ugarte se preocupará de la reparación del edificio para los tribunales, derrumbado hace dos años por un fuerte ciclón.

CHASCOMUS

La desocupación y la olla popular— Aumenta cada día el número de los desocupados. La autoridad comunal, que podría fácilmente dar ocupación a muchos de ellos, se halla preocupada actualmente en implantar la "olla popular", que sirve para afrentar al pobre y denigrar al país. Está de más decir que el órgano oficial, que en otros tiempos hablaba de formar el carácter nacional, apoya dicha medida

Deficiencias en el alumbrado — No puede ser más deficiente el servicio de alumbrado público. A pesar de esto, la intendencia nada hace en el sentido de que se normalice ese servicio. Hay quienes afirman que algo ha de haber de por medio para que aquélla no se decida a hacer respetar el contrato que tiene con la empresa proveedora de luz.

25 DE MAYO

Hambre en el pueblo y persecución a los desocupados — Cuanto mayor es el hambre y la miseria del pueblo, mayor es la intemperancia de las autoridades locales y de los individuos en quienes, obsesionados por el afán de hacer dinero y más dinero, ha desaparecido el sentido y la templanza que deben tener para poder juzgar y comprender las cosas, falta de sentido que los conduce a cometer ridiculeces, como ha ocurrido hace días en la estación de esta localidad con un pobre obrero anciano que, impulsado por el hambre no pudo resistir la tentación de sacar una galleta que estaba en una bolsa preparada para cargarse, cosa que escandalizó al patrón y al cabo de policía, quienes, sin consideración alguna, lo llevaron preso, a pesar del gesto de indignación de todos los que presenciaban el hecho.

Pero aquí no terminan las fechorías policiales, sino que persiguen ahora a todos los desocupados que organizan activamente el mitin que se celebrará el domingo próximo

SANTA FE

Proyectos en expectativa de sanción —Fueron remitidos a la H. legislatura los siguientes proyectos para su sanción:

—Sobre subsidios acordados a los obreros desocupados en esta capital y Rosario que ascienden a ciento veinticinco mil pesos moneda nacional.

Creando una secretaría con un secretario y un auxiliar para atender los trámites de los juicios que se entablen sobre violación de la ley electoral de la provincia

Legislativas — En la casa de gobierno se asegura que las cámaras funcionarán normalmente durante el próximo período de sesiones

Dicen que han desaparecido las causas que pudieron haber dificultado la realización del quórum.

ROSARIO

Intereses comunales — Ha terminado la primera semana de septiembre sin haber podido celebrar sesión en quórum legal nuestro concejo deliberante municipal, por falta de numero

Es de lamentarse por cuanto la situación exige medidas rápidas de carácter económico y tambien de índole administrativa, de su representación edilicia

La justicia de paz letrada — Son generales las quejas de los litigantes contra el funcionamiento del juzgado de paz letrado de la 1a sección de esta ciudad.

En dicho juzgado es muy frecuente que el titular brille por su ausencia, mientras que el secretario está casi siempre fuera de su puesto

Hospital del Centenario — Debido a la falta de recursos han sido suspendidas por completo las obras en construcción del hospital del Centenario.

La mala situación económica impide que se siga cobrando la cuarta cuota de la subscripción popular, aparte de que los gobiernos de la nación y provincia no abonan los subsidios acordados.

El presupuesto de la jefatura política — El doctor Chavarri ha estudiado el presupuesto de la jefatura política de ésta con el propósito — así se dijo — de proyectar economías.

Al anunciar aportunamente la visita del ministro de gobierno con el objeto citado, decíamos que debía suprimir empleados de gran volumen, si en realidad quería hacer economías.

Pero el doctor Chavarri ha coincidido con el jefe político al proyectar economías suprimiendo agentes de policía, vale decir que se mira por buenos correligionarios, y las economías del presupuesto son de segundo orden.

Cocinas económicas — En los momentos de crisis actual aparecen filántropos por todos lados.

El doctor Infante ha "construído" cocinas económicas en el barrio Vila, con objeto de facilitar comida a todos los que trabajen "siquiera sea una hora por día" Los que no trabajen no podrán, pues, comer en esas cocinas

En vez de recipientes adecuados para hacer la comida, ésta es hecha en dos baños de grandes dimensiones y en pésimas condiciones higiénicas.

SANTA TERESA

Manifestación suspendida — La que debía celebrarse la semana pasada pidiendo el abaratamiento de los artículos de primera necesidad no fué permitida por el comisario de policía

En consecuencia, se ha presentado a la comisión de fomento una lista de 140 personas pidiendo trabajo. La comisión prometió reunirse y tratar el asunto

Cadáver insepulto — En el cementerio local se encuentra hace días un cadáver insepulto por carecer del certificado médico de detunción. Hay, sin embargo, un doctor que cobra sueldo de la comisión de fomento, el cual debería obviar ese inconveniente

Pero ese mismo médico es el que deja desangrarse en la vía pública a un herido si antes de comenzar la cura alguien no le garantiza el cobro de los honorarios.

CORDOBA

La nueva ley de municipalidades — El ministro de gobierno, doctor César, se ha ocupado de preparar el decreto de reglamentación de la nueva ley de municipalidades No está resuelta todavía la fecha en que se practicaran las elecciones. En el último acuerdo, la opinión se inclinaba a que se realizaran a medida que las municipalidades establecidas fueran terminando su mandato, antes del mes de julio, de manera que no altere lo establecido, y que todos los actuales funcionarios puedan terminar su mandato.

RIO CUARTO

La cárcel de encausados — En los últimos días ha aumentado considerablemente el número de presos en la cárcel de encausados. Este contingente extraordinario, debido al aumento de hurtos, es a su vez consecuencia de la miseria reinante.

El concejo deliberante — Continúa sin reunirse el concejo deliberante.

El trabajo — Es completa la paralización, y mucha gente desocupada que busca afanosamente dónde ganar algo, sin conseguirlo. La situación del bracero es aflictiva.

MENDOZA

Resultado del censo — La población de la provincia, según el último censo, es la siguiente capital, 58.573 habitantes Godoy Cruz, 15.573, Guaymallén, 7.312 Las Heras, 10.506, Lavalle, 7.045, Maipu, 28.610 Lujan, 19.085, San Martín, 20.559, Junín, 12.876; Rivadavia, 17.423; Santa Rosa, 1.817, La Paz, 1.017; Tunuyán, 5.474, Tupungato, 2.190, San Carlos, 6.174, y San Rafael, 38.854. Total 278.088 habitantes

Sobre una concesión — Un diario anuncia que el poder ejecutivo ha solicitado su opinión al señor Calixto de la Torre, representante de la provincia en Buenos Aires, acerca del recurso interpuesto por la empresa Argentine Power Company, a fin de que se declare caduca la concesión que tiene esa empresa de tranvías para aprovechar las aguas del río Mendoza en la producción de fuerza motriz.

La barra de la legislatura — Las autoridades de las cámaras legislativas han resuelto reglamentar el acceso a la barra

La entrada al recinto de la barra sólo se permitirá a las personas que concurran munidas de tarjeta.

Maestros impagos — El personal de las escuelas, tanto de la nación como de la provincia, sigue protestando por el átraso con que se les pagan sus emolumentos.

El de las primeras tiene impagos los meses de julio y agosto, y el de las segundas, de mayo en adelante.

TUCUMAN

En el ingenio El Manantial — El administrador de este establecimiento azucarero dió muerte el sábado de un tiro de revólver al obrero Ignacio Romano, que en unión de otros fue a pedirle trabajo.

Conocido el hecho en esta ciudad, corrieron rumores de sublevación de los peones de dicho ingenio, y allá fueron a galope tendido cincuenta hombres del escuadrón, y jefes y oficiales de policía en automóvil, bomberos, guardias de a pie, etcétera

La verdad de lo ocurrido es realmente ignorada, pues la versión policial respira parcialidad y abultamiento.

El administrador Avila hállase detenido.

Los desocupados — En los registros municipales llegan a mil los desocupados.

La municipalidad carece de trabajo para tantos, probablemente el gobierno les dará empleo en las obras que realiza en diversos puntos de la provincia.

CORRIENTES

Fondos para las escuelas — El consejo nacional de educación giró doce mil pesos a cuenta de cien mil que debe abonar al gobierno de la provincia en concepto de subvención nacional para la instrucción primaria

Es irrisorio que de tan respetable suma envíe sólo la decima parte.

Los maestros se hallan impagos desde hace cuatro meses. Con esta crisis que abate, sufrirán terribles consecuencias, pues el gobierno de la provincia, no tiene de dónde extraer recursos.

Los fletes ferroviarios — El gobernador piensa dirigirse al ministro de obras públicas de la nación pidiendo su influencia ante la empresa del Noreste Argentino para obtener la rebaja de fletes por tonelada de leña, para facilitar el desarrollo de esta industria.

Supresión de impuesto — El concejo deliberante ha resuelto disminuir algunos impuestos a los vendedores ambulantes

Las reformas a la ley electoral — El poder ejecutivo aun no ha enviado el proyecto de reformas a la ley electoral de la provincia, estando por terminarse el período ordinario de sesiones.

Escasez de fondos — el gobierno encuentra dificultad para el pago de cuentas por los pocos recursos que dan las entradas

Sueldos atrasados — El poder ejecutivo encuentra dificultad para la liquidación de las planillas de sueldos por el mes de agosto, por no haberse expedido aún las cámaras en el proyecto de economías elevado días pasados.

TERRITORIOS NACIONALES

LA PAMPA

GENERAL ACHA

Los trigos — Los chacareros se muestran muy contentos por el aspecto de los trígos; muchos de ellos se conformarían con la mitad de lo sembrado. En los primeros días del mes llovió 50 mm., lluvia que ha venido muy a tiempo.

Los alimentos — Siguen caros el pan y demás alimentos, los panaderos venden piezas de 800 gramos por un kilo; las papas son el lujo de este pueblo, habiendo fondas que no lás sirven desde hace un mes

El juego — La taba, el choclón y los naipes figuran en toda fiesta; no hay reunión en el pueblo que no sirva de pretexto para jugar, en favor del coimero, que es el unico que sale ganando de todo esto sin que el pueblo estúpido se dé cuenta El gobernador Centeno y el inspector de policía Bacigalupi no ignoran esto, y cuando no lo prohiben es porque algo les interesa, según voz publica

La sociedad U. Obrera — Después de una lucha tenaz contra el medio, se ha conseguido darle vida a nuestra institución: combatiremos el alcoholismo, el juego y demás vicios de este retazo de tierra, que parece un Paraguay argentino. Los maestros nos alientan en la tarea, y empezaremos pronto con los cursos nocturnos de geografía, historia, aritmetica, etc.

Diversiones públicas

TEATROS

Coliseo — Compañía italiana dirigida por ... Marra. El jueves 2 debut ... Pla-tea con entrada, $ 3.

Odeón — Esmeralda 367 — Compañía dramática francesa de Andrés Brulé. —Próximamente debut.

Nuevo — Corrientes 1528. Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante. Hoy, El señor N. Damián quiere casarse. — Platea con entrada, $ 2.

Argentino — Bmé. Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini. Hoy, De ... fondo, Los provincianos. Platea con entrada, $ 2.50.

Apolo — Corrientes 1386 — Compañía nacional de Angelina Pagano. Hoy estreno, La chocolatería — Platea con entrada, $ ...

Victoria — Victoria 1390 — Compañía dramática hispanomejicana de Virginia Fábregas. Hoy, Divorciémonos. — Platea, $ 2.

Marconi — Rivadavia 2330 — Compañía cómico-lírica española — Espectáculo por secciones. Hoy, El barquillero. Cambios naturales. La gatita blanca — Platea por sección, $ 1.

Olimpo — ... Compañía dramática israelita de Mauricio ...

Mayo — ... de Mayo ... — Compañía cómico-lírica española de ... López ... [illegible]

Politeama Argentino — Corrientes ... [illegible] Función todas las noches — Platea con entrada, $ 1.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Maipú 326 — Compañía de variedades ... [illegible]

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Todos los domingos ... [illegible]

Cinema B... [illegible]

Ebtile Palace — Corrientes 2762. Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54 — Todos los días función tarde y noche. Gran orquesta ... [illegible]

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970 Tarde, 0.20, noche, 0.40. Se reservan localidades.

Electric Palace — Lavalle 836 — Función tarde y noche. Hoy, El viaje de Salustiano, comedia en ... partes.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Función tarde y noche. Los jueves matinée ... niños.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921 — [illegible]

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Caballito Norte — Esta noche a las 9, continuación de la asamblea del ...

Centro de Villa Urquiza — Hoy, a las 8 p. m., asamblea general. Orden del día: asunto ... mobiliario.

Centro de la 17a. — Rosetti 353. El jueves, a las 8 p. m. ...

Centro de Maldonado — ... 2405 ...

Centro de Nueva Pompeya — Esquiú 559. Efectuará asamblea el próximo sábado a las 8 p. m.

Centro de la 3a. — Vieytes 1455. Hoy martes, a las 8 de la noche, asamblea general. Orden del día: informe de la ... del delegado al XII congreso y del ... al comité pro casa ... Juego ... informe del comité ... ca...

Centro de la 12a. y 13a. — Celebrará asamblea hoy martes a las 8 de la noche, en su local, Estados Unidos 1056. Orden del día: duelo Palacios.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. Mañana miércoles, a las 9 p. m., asamblea. Orden del día: nombramiento de delegados, integración de la C. ...

Centro de la 17a. — Rosetti 353. Mañana a las 8.30 de la noche, el ciudadano Alejandro ... conferencia ... [illegible] ... voto de censura, ... de la comisión, asunto Palacios.

DIVERSAS

Comité independiente "La Verdad" — [illegible] ... conferencia sobre "Gremialismo" ... Entrada libre.

Juventud Socialista "La Acción" — General ... 1120. Mañana miércoles, a las 9 p. m., asamblea. Orden del día ...

Círculo Socialista "Jean Jaurès" — ... Orden del ... de foot-ball ...

... [illegible]

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

[illegible]

... Palacios, asuntos varios ...

ción del asunto elecciones municipales.

Los Hornos — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy martes, a las 8 de la noche. Orden del día: tesorería, delegados al comité electoral.

Lomas, Banfield y Talleres — Se invita a los miembros del comité electoral a la reunión que se celebrará hoy a las 8 p. m., en el local del Centro de Bánfield.

Villa Ballester — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo jueves, a las 8 p. m., en el local social, Independencia 167.

Lanús — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria mañana a las 7.30 p. m. Orden del día: estatutos del Partido, publicaciones del diario y boletín del mismo.

Punta Alta — El próximo jueves, a las 8 p. m., asamblea del Centro Socialista. Orden del día: balance de cuentas, asunto Palacios, gestiones del comité electoral.

DIVERSAS

Lanús — El comité "Domingo Faustino Sarmiento" celebrará asamblea hoy martes, a las 8 de la noche, en la secretaría, calle Caa Guazú 590. Orden del día: asunto biblioteca, movimiento de socios.

CONFERENCIAS

Avellaneda — La Juventud Socialista "Unión y Libertad" realizará mañana miércoles, a las 8 p. m., la segunda lectura comentada, en su local, Palaa 501. Hablarán los ciudadanos José García, ... D'Angelo y José Fernández, sobre los temas siguientes: "La educación", "El socialismo y la vida" y "Beneficios generales del impuesto progresivo sobre la renta del suelo". Entrada libre.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — Mañana miércoles, a las 8.15 de la noche, asamblea del Centro Socialista. Orden del día: renuncia del secretario general y nombramiento de un vocal, voto general sobre el duelo Palacios.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Casilda — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy martes a las 8.30 de la noche, en el local social, Salta esquina ...

EN LA VIA PUBLICA

Anciana arrollada por un carro — En circunstancias que la anciana de 80 años Josefa Ciriglia pretendía atravesar la calle Santa Fe de la acera sur a la opuesta, frente al número 2918, fué arrollada por el carro "transporte de detenidos" que conducía Manuel Jiménez.

La anciana sufrió contusiones en el cuerpo, y fué curada de primera intención en el hospital de niños, de donde se la trasladó, en una ambulancia de la asistencia pública, al hospital Juan A. Fernández.

Horas después la anciana dejó de existir.

Los tranvías en movimiento — En la calle Catamarca, al llegar a la de Estados Unidos, Antonio Peruchi, al descender de un tranvía en marcha, cayó en tierra, ocasionándose una herida leve en la muñeca izquierda.

La comisaría 20a. remitió el herido al hospital Ramos Mejía.

Costalada — En la esquina de Boedo y Rivadavia costaló el caballo que montaba el agente de la guardia de seguridad Celestino Zárate, resultando con una herida leve en la rodilla izquierda.

Los peligros del tráfico — En la avenida Alvear, al llegar a Galio, chocaron los automóviles números 4321, de alquiler y 2034, particular.

A consecuencia de la colisión, la señora Ana Llanis y la señorita Catalina Músico, que viajaban en el segundo vehículo, resultaron heridas levemente.

Un agente de la comisaría 19a. procedió a la detención de los conductores.

—En la avenida Alvear entre las calles Bustamante y Billinghurst un automóvil guiado por Constantino Yáñez atropelló al ciclista Alberto Guillarre. Este cayó al pavimento y sufrió una herida de consideración en la frente.

La víctima fué llevada al hospital Fernández para su curación.

El chauffeur ha sido detenido en la comisaría 19a.

Consecuencias del alcohol — José Brana transitaba ayer de madrugada completamente ebrio por la calle Azcuénaga, y al llegar a la esquina de Tucumán dió un traspie y perdiendo el equilibrio cayó al pavimento.

El beodo se produjo una herida leve en el labio inferior siendo curado en una farmacia próxima.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En circunstancias que José Alvarez, domiciliado Vieytes 1801, se encontraba subido a una estiba de bolsas de 4 metros de altura, cayó al suelo sufriendo una lesión en la frente.

—En circunstancias que el cochero Manuel Castro conducía su coche por la calle Maipú entre Tucumán y Viamonte, a causa de haberse caído uno de los animales, cayó al pavimento y sufrió lesiones leves en los dedos de la mano derecha.

Fué curado por la asistencia pública.

—Pedro Arias que, montando un caballo, en el interior de los mataderos, arreaba animales vacunos, al atajar a uno de éstos pegó con la cabeza en un travesaño de hierro y sufrió una lesión de poca importancia.

Fué curado en el hospital Salaberry.

ACCIDENTES DIVERSOS

Ayer por la mañana al cruzar la calzada en la esquina de las calles Castillo y Humboldt, Pablo Severino resbaló y cayó de bruces contra el pavimento, produciéndose una contusión en el ojo izquierdo.

El herido fué curado en el hospital San Bernardo.

—En circunstancias que el menor Pedro Cholera cruzaba corriendo la calzada en la esquina de las calles Corrientes y Boulogne-sur-Mer dió un traspie y cayó al suelo, causándose una contusión en la ceja izquierda.

Cholera fué curado en el hospital de Clínicas.

En la casa Sarmiento 1635 a causa de un corto circuito en la instalación eléctrica se produjo una alarma de incendio.

... al cuerpo de bomberos, cuyos auxilios no fueron necesarios.

No hubo ... materiales.

Caídas — En las vías del F. C. O. y calle Parral tropezó Francisco de Prina, y al caer se ocasionó contusiones leves en la frente y en la nariz.

Fué curado en el hospital Durand.

—El sexagenario Constancio Mari... en circunstancias que transitaba por la calle Sarmiento al llegar al paseo de Julio dió un traspie y cayó al pavimento sufriendo una lesión en la ceja izquierda.

... por la asistencia pública.

CRONICA DEL DELITO

OTRO CRIMEN HORRIBLE

El guardián de una obra apuñalado

Ayer por la mañana, en el interior del edificio que se está construyendo en la calle Gurruchaga 1370, fué encontrado el cadáver del sereno de la obra, llamado César Flores. Este ha sido asesinado en una forma brutal, presentando el cadáver un clavo de grandes dimensiones incrustado en el cuello.

Al tenerse conocimiento del hallazgo, el comisario seccional José Supervielle se trasladó al lugar del hecho, acudiendo también, poco después, el juez de instrucción y el comisario Eduardo Santiago, de la policía de investigaciones.

El crimen se presenta rodeado del mayor misterio, y dada la forma cómo ha sido consumado, se presume que se trate de una venganza.

La obra en cuestión es un edificio que está por concluirse, propiedad del señor Pablo Maurel, y consta de planta baja y dos pisos altos.

El cadáver fué encontrado por Santiago Carabelli, capataz de los obreros que allí trabajan, quien, extrañado de no encontrar al sereno, recorrió todo el edificio, hallándolo por fin en la pieza que ocupaba en el segundo piso, tendido en el pavimento.

Flores yacía sin vida y, como hemos dicho, tenía un enorme clavo incrustado en el cuello.

Al ser revisado el cadáver por el médico de policía doctor Pirate, éste comprobó la existencia de varias heridas de arma blanca que la víctima presentaba en el cuerpo, y manifestó que el fallecimiento se había producido unas doce horas antes.

El extinto era turco, de 26 años de edad.

En cuanto al móvil que llevó a los criminales a la consumación del hecho, existen dos hipótesis: unos sostienen que se trata de una venganza, dada la forma en que la víctima fué ultimada; otros encuentran indicios para creer también que el móvil del crimen haya sido el robo.

Lo hacía suponer, el hecho de que Flores hace varios días retiró de un banco las economías que tenía allí depositadas, y ese dinero lo llevaba consigo, no habiéndole sido hoy encontrado.

Respecto a cuándo fué consumado el crimen, no ha sido posible establecerlo con exactitud, pues Flores fué visto por última vez penetrando a la obra el sábado a las 7 de la noche, y desde entonces no se tuvo más noticia de él hasta el momento de encontrársele en las citadas circunstancias.

Se cree que el crimen fué perpetrado la noche del sábado.

En cuanto a los autores del asesinato, la policía seccional como la de investigaciones, trabaja para descubrir a los criminales.

El cuerpo de la víctima ha sido llevado ayer por la tarde a la Morgue, con el fin de que los médicos forenses de turno le practiquen la autopsia.

La policía detuvo anoche a dos individuos sospechosos, los cuales se encuentran incomunicados en la comisaría de la sección 43a.

UN HECHO DE SANGRE

¿Suicidio?

En la casa de la calle Estados Unidos 2006 se produjo anteanoche un suceso que se pretende ahora dar por definitivamente aclarado, sin que se tengan muchas seguridades sobre la exactitud de la forma en que se lo presenta.

En uno de los departamentos de esa casa se domiciliaba Santiago Ocampo con un capitán del ejército, su amigo íntimo.

Anteayer Ocampo fué a La Plata a buscar a su esposa y la llevó a ese departamento, adonde llegaron por la noche, algo tarde.

A eso de las 11.40 se sintió una detonación de arma, y en seguida de esto salió el capitán a la calle a buscar un agente, el que concurrió en seguida hasta la casa.

Al entrar en una de las habitaciones, el agente halló tendido en el suelo, ya sin vida, a Ocampo con el cráneo atravesado por un proyectil.

Próximo al cadáver fue encontrado el sombrero del extinto y un revólver, propiedad del capitán, que es con el que se hizo el disparo.

Se dice que el señor Ocampo se ha suicidado, y que así lo hacen presumir sus antecedentes, y en ese sentido, con inexplicable ligereza, parece que se está redactando el sumario.

El capitán del ejército, que en el momento de ocurrir el trágico suceso se hallaba presente en casa del señor Ocampo y que con tal motivo fue arrestado, continúa detenido hasta tanto preste declaración ante el juez.

Los crímenes del "honor" o de la miseria — En la iglesia Regina Martyrum, Victoria 2425, fué hallado un feto del sexo masculino.

Se dió cuenta del hecho al juez doctor Irigoyen.

La leche de mala calidad — Inspectores municipales analizaron en jurisdicción de la comisaría 39a. 1030 litros de leche, de los que resultaron 2 de mala calidad.

—En jurisdicción de la comisaría 4a. fueron analizados 980 litros, resultando 4 de mala calidad. Fue multado un lechero.

Delitos diversos — En los días de anteayer y ayer se registraron en las comisarías de la capital 25 robos y hurtos, 9 agresiones, 2 estafas, 1 pelea y se practicaron 8 detenciones por delitos anteriores.

DEPORTES

FOOTBALL

Liga Uruguaya v. F. Argentina de F.

Probablemente el próximo domingo se realizará un encuentro internacional entre las ligas del epígrafe en el field del club Gimnasia y Esgrima en Palermo.

EL INTERNACIONAL DE ANTEAYER

Torino F. C. 2 v. Liga Argentina 0

El domingo en el cómodo "ground" que el club Racing posee en Avellaneda, se verificó el último encuentro que el equipo italiano del club Torino verificó con nuestros ...

Su resultado ... absoluto las esperanzas que como lógica se forjaran al triunfo de los nuestros ... en los encuentros anteriores ... en evidencia.

El triunfo en definitiva correspondió al equipo visitante por dos goals contra cero.

La actuación de nuestro equipo fué deficiente y en ningún momento se esforzaron para poner en evidencia los prestigios de que venían precedidos.

Los teams estaban así constituídos:

Torino: Morando; Capra y Bachman; Salobra, Reterli y Robatto; De Benardi, Tirone, Mosso I, Mosso II y Arioni.

Liga Argentina: C. T. Wilson; J. J. y J. D. Brown; H. Simmons, P. Olazar y R. J. Pepe; E. Fernández, M. Susán, A. Marcovecchio, J. Hospital y J. N. Perinetti.

Actuó de referee el señor H. Alfano.

RESULTADOS GENERALES

Primera división — Porteño 5, Tigre 1; Estudiantes 3, G. y Esgrima 1; Independiente 4, Floresta 1; Atlanta I 3, Vélez Sársfield intermedia 2 (amistoso); Estudiantes 5, Huracán 3 (amistoso); River Plate 5, F. C. Oeste 0 (amistoso).

Segunda división. — Porteño 0, Tigre 1; Porteños Unidos 2, Gimnasia y Esgrima de Bánfield 0.

Deportes v. Nacional — Este encuentro de segunda división por el campeonato de la F. A. de F. se realizó en el field del club Deportes, ubicado en Avellaneda.

A las órdenes del referee, Gerónimo Gervasini, se alistaron los teams en la siguiente forma:

Deportes: Isola; Cartona y García; Murpy, Doyer y Bunge; R. Ramos, M. Doyer, J. Doyer (cap.), A. Bernat y E. Fernández.

Nacional: Améndola; Casartelli y Crouzel; Hillman, Lapierre (cap.) y Langheim; Marana, Novba, Olivieri, Pinnington y Améndola.

Ganador del sorteo de práctica el capitán de los visitantes, inicia el juego Doyer con un pase largo a Fernández, e iniciando éste un ligero rush, que llega a las inmediaciones de la valla visitante. Fernández hace un pase largo a Ramos y éste, imposibilitado para probar a Améndola, hace un centro que es convertido por Doyer con un matemático golpe de cabeza, abriendo el score a favor de los locales.

Inicia un avance Doyer en combinación con Bernat y Ramos y cerca del arco defendido por Améndola hace un pase hacia atrás que se apodera Murpy y de una distancia regular shotea al arco marcando el segundo tanto a favor de los locales. Este nuevo tanto desmoralizó a los delanteros visitantes.

Doyer (M.) marca el tercer goal: Bernat se apodera de la ball en el medio del field y shotea al arco, pero es rechazada por Améndola con un golpe de puño; pero Doyer arremete y produce el tanto.

Bernat marca el cuarto goal, después de esquivarse de varios contrarios, desde una distancia de 3 metros. Pocos minutos después expiraba el primer half.

En el segundo halftime dominaron constantemente los locales, marcando los cinco tantos restantes Isola (1), Bernat (2), E. Fernández (2).

Ambos elencos se jugaron bien, mereciéndose consignar la actuación de Murpy y Cartona, dos buenos elementos de cuarta división. El referee Gervasini estuvo muy acertado.

destacar diöorden uEú-I rayo mfawya

Retiro Pacífico v. Ing. Jorge Newbery — Este partido concertado entre los teams de tercera división se realizó el domingo en el field que poseen los primeros en Villa Real.

En el primer halftime el juego resultó algo movido, lamentándose sin duda el poco acierto de los jugadores. Recién a los 33 minutos de juego los visitantes consiguieron abrir el score mediante un shot recio de Herrero, pase que recibió por intermedio del wing izquierdo Acchini.

Sin otras alteraciones, terminó el primer halftime con el siguiente score: Ingeniero Jorge Newbery 1, Retiro Pacífico 0.

El segundo halftime fué algo mejor que el anterior en los primeros momentos, pero decayó dada la mala actuación de Galarreta. A los 22 minutos, por hands de un back en el área penal, el referee concedió el puntapie libre, que fue tomado en buena forma por Bo, concediendo a raíz de esto el segundo goal con un shot fuerte y esquinado. Quince minutos más tarde, Acchini, a raíz de un pase de Bo, anidó la pelota en la red, marcando el tercero y último tanto de la tarde.

El team vencedor estaba formado como sigue: Antonio Gutbrod; Pedro Mosto y Virginio Cúneo (capitán), Alberto Mosto, Luos Pizagalli y Julio Viada; J. Diorio, M. Raul Galarreta, Tomás Bo, Eduardo Herrero y Pablo Acchini.

Del vencedor se destacaron: Cúneo, Pizagalli, Bo, Herrero y Acchini, y del vencido, Martínez.

Club atlético Ciudadela — En la asamblea verificada el 5 del corriente esta institución ha designado sus autoridades en la siguiente forma: Comisión directiva: presidente, Lorenzo Detchessany; vice, Bienvenido Galli; secretario, Luis Alvarez Lafuente; tesorero, Adolfo Alvarez; vocales, Guillermo F. Dietrich y Juan F. Marsán. Comisión de cuentas: Vicente Farrace, Víctor M. Carlucci y Alejo Rúas. Delegado ante la Federación Argentina de Football, ingeniero Aníbal B. Dastugne.

La secretaría ha quedado constituída en Tacuarí 1663.

F. B. C. Atlético Peñarol — Despues de un largo lapso de ausencia en la vida deportiva, vuelve a reaparecer hoy esta institución footballística, que en otras ocasiones supo alcanzar honrosos y bien merecidos triunfos, que conquistaron el buen nombre del club.

En la última reunión celebrada por los socios de este club quedó constituída la comisión de propaganda en la siguiente forma: N. Delucca, D. Mónicatt, C. A. Rúa, L. Orosa, A. Acca y M. Bejarano.

Entre otros asuntos, se resolvió lo siguiente:

1o Nombrar diarios oficiales del club a LA VANGUARDIA, "La Mañana" y "La Pluma".

2o. El team que defenderá los colores del club es el siguiente: D. Monicatt, A. Acea y P. Orosa; J. García, C. A. Rua y J. Echeverría, N. Deluca, N. Bejarano, F. Bover, A. Castro y N. N.

Este club acepta partido para el próximo domingo 13 del corriente en ... [illegible] ... dirigirse por carta ... Quirno ... [illegible]

La secretaría ha quedado instalada en la calle Quirno 139.

C. A. Alberto de Diego — Con motivo de que este club vuelve a organizarse de parte de los señores José López y Alfonso Milone se invita a todos los jugadores que actuaron el año pasado a la asamblea que tendrá lugar el día 1... del corriente, a las 8.30 p. m. en la calle Azaca y Coronel Villega. Se invita especialmente a los señores J. Amocino, J. Monetta, E. Urien, J. Cabrera, J. Boan, J. Mochetti, C. Perinetti, N. Perinetti y A. Iglesias.

Defensores del Caballito v. Pequeña Boca Alumni — Este partido oficial por la liga nacional se llevó a cabo el domingo último en Wilde, F. C. S., en el field de los segundos.

Después de 40 minutos no se abrió el score.

El club visitante lo formaban Silva; Furlani y Pires; Matri, F. Bisso y A. Bisso; Corales (cap.), del Ocho, Sifre, Burgo y Monteverde.

Defensores Caballito v. Blanco y Negro — Este partido oficial ... tenía que llevar a cabo el domingo último, en el field del primero. No presentándose el club visitante Defensores de Caballito se acreditó los dos puntos reglamentarios.

Defensores del Caballito v. Marge... del Plata — Este partido amistoso se efectuó el domingo último a las 9 de la mañana, en el field del primero, calle Campichuelo y Rivadavia, Caballito. Después del tiempo reglamentario, triunfó Caballito por 5 goals a 1. El team local se componía así: Pardo; S... y Correales; Aronovich (cap.), Rodríguez y Filipini, Pérez, Mord..., Filipini, Furlani y López.

C. A. Liverpool — Este club avisa a todos los jóvenes aficionados a este sport, que ha abierto un registro de inscripciones de ... [illegible] ... ingreso gratis y cuota ... dera al inscribirse lo ... se a la brevedad posible ... comienzo a las partidas ...

Dirigirse a la secretaría ... 1402, todos los días hábiles de 8 a 1... p. m.

Normalista v. Argentinos de Flores — Este partido de 3a. división ... Versailles, bajo los auspicios ... Federación Atlética Argentina ...

A las órdenes del referee ... se alistaron los teams ... forma: Normalista: Villa...; sani; Díaz, Chairu y M...; Benedetto, Acosta, Viola, Mer...chio.

Argentinos de Flores: D... y Martínez, Bionda, Mar...; deio; Santangelo, Pecc... a Schia...vo y Luca.

Ganador del sorteo A... ge el arco con viento ... el juego Viola, ... a forwards, que ... fensa contraria ... reñido. A los 5 minutos ... cibe un puntapié de ... lo que se retiró del field ... ducido el equipo de Normalista ... hombres, no obstante ... minutos de juego s... el que estuvo a cargo de B... minando, poco después ... po con el score de:

Normalista ... 1
Argentino de Flores ...

El segundo halftime no pudo ... por impedirlo el club ... el cual debía dar con ...

C. A. Argentinos Unidos de Núñez — Comunica a todos sus asociados ... retirado los equipos que ... militaban en la Federación ...

Quedan al mismo tiempo ... para el jueves 9 del corriente ... 8 p. m., a los efectos de tratar asuntos pendientes de suma importancia.

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Partidos a jugarse el domingo 13:

Tercera división, sección A: ... diente A v. Burzaco. General ... v. Hispano Argentino.

Sección B: Sol... [illegible]

Sección C: All Boys ... Esgrima B, Porteño B ... field.

Sección D: Argentino A ... Argentino.

Sección E: Gimnasia ... Porteño A; Kimberley ...

Sección F: Tigre ...

Cuarta división, sección A: ... Argentino v. Vélez Sarsfield ...

Sección B: Tigre Juniors ... diente B, Porteño A ... Belgrano.

Sección C: Atlanta v. A... Juniors; All Boys v. Cara...

Quinta división, sección A: ... Kimberley, Ciudadela ... te A. Argentinos Juniors ... Argentino.

Sección B: Chacabuco ... Argentino, General Belgrano ... Independiente B v. S...

Estos partidos deben ... la mañana. En caso ... carlos a esas horas deben ... la suspension.

CENTROS SOCIALES

Hijos del distrito de Rango — Este centro efectuará en la ... sábado una gran función ... salón de la Casa Suiza ... Subirán a escena ... sufren", La ...

Progresista F. B. C. — ... familiar llevará a cabo el ... mo en el salón teatro La ... Galicia 136 (Avellaneda) ... las obras "Los batu..." ... quierdo" — "Chateau Marg...".

La Comedia — Velada ... te celebrará en la noche ... tual, en el salón de la ... llevarán a escena las ... res, "La muerte en los ... mi presta un ombr...".

CORREO

Nieves Iglesia — Capital — Preséntese al juzgado de paz ... dos testigos que acrediten ... del hace mucho tiempo ... dé un certificado.

J. Castro — Capital — Se cuentan ... inquilinos, y no es inquilino ...

Antonio Ramiro — Villa ... tiene gran importancia el ... escritura. Le sería ... vender la propiedad.

Un afiliado de la 8a ... años tiene derecho ...

Humberto Pedatella — ...

Trabajo ofrecido

... SE OFRECE ... ATENDER ... Reconquista 675.

MECANICO QUE TRABAJA DE CHAUFFEUR ...

TIPOGRAFO SE OFRECE COMPETENTE ...

Clases nocturnas gratuitas del "T. S. E. M." Todas las noches de las 8 hasta las 10

Francés, esperanto, redacción castellana, electricidad teórica, mecánica, dibujo, aritmética, electricidad práctica, dibujo, geometría, inglés, ...

Cursos diurnos para operadores y electricistas. ... Conferencias públicas gratuitas. Instituto Sudamericano de Electrotécnicos y Mecánicos. "T. S. E. M." San Martín 352, ... Buenos Aires.

Organo oficial del "T. S. E. M." "La Electricidad y La Maquinaria".

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Asamblea general extraordinaria

La Junta Administrativa, de acuerdo con el artículo ... de los estatutos, cita a los socios a asamblea general extraordinaria para el día 13 de septiembre de 1914, a las 8 a. m. en el local Méjico 2070, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Ratificación del tratado de reciprocidad con la "Asociación Fraternidad" de socorros mutuos de Montevideo.

2o. Supresión de la cláusula 6a. del tratado de reciprocidad con la asociación de S. M. "Los Hijos del Trabajo", de Laboulaye.

3o. Supresión temporaria del aumento de subsidio, acordado en la asamblea del día 18 de julio de 1913.

4o. Supresión temporaria de la cuota de ...

5o. y último. Nombramiento de dos socios para firmar el acta.

NOTA — De acuerdo con el artículo 25 ... en el Fallecimiento quedan invitados ... nada la asamblea, a esperar ... misma.

EDICTOS JUDICIALES

El suscrito, juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO MAS y FRANCISCO MAS y MAS de XACARS ... para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, agosto 24 de 1914. — Julián ... secretario.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor ..., ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ATILANO MARTINEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 15 de 1914. — Doctor B. del Castillo Quesada, secretario. 219

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE COLOMBO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 13 de 1914. — Doctor Arturo Pallejá, secretario. V239

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital, federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO FOGLIETTA o DOMINGO FOGLIETTA y MAGGI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1914. — José E. Cirio, secretario. V229.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Aurelio Cigena, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SIMON CARNOVALI, ya sean como herederos o acreedores, para que deduzcan sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 11 de 1914 ...

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 10 de septiembre de 1899 — Casa matriz AVENIDA DE MAYO 886.— Buenos Aires

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe), en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153)

Capital autorizado	$ 75 000 000
Capital subscrito	$ 57 500 000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000 000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21 924 800) . . .	" 49.829.090.89
	$ 51.829.090 89
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 90.168.072.41
Propiedades con promesa de venta	" 16 019.983 66
	$ 106.188.056.07

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales

Buenos Aires, 20 junio de 1913 — A. Mellán, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista. Sucursales urbanas: Núm 1, Callao esquina Corrientes, núm 2, Santa Fe esquina Larrea, núm 3, Bernardo de Irigoyen núm 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba; Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: San Pablo, Santos ... Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia. Bolivia: La Paz, Oruro. Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo ... Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital. 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m n 200 000	.
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m n por 2 meses .	2 1/2 o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 1/2 o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20 000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905 — Casa matriz: CANGALLO 445. — Buenos Aires. — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025, núm 2, San Juan 3191; núm 3, Corrientes 3220; núm 4, Entre Ríos 200, núm 5, Belgrano 2828, núm 6, Montes de Oca 1702 núm 7 Rivadavia 2855 60, y núm 8, Rivera 550

En el interior (provincia de Buenos Aires) Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F C S).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187

Capital subscrito	$ c/l 30 000 000.—
Fondo de reserva	" 4 327 262.62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días . . .	3 o/o
A plazo fijo de 180 días . . .	5 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 1/2 o/o
A mayor plazo convencional	
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20.000	4 o/o

COBRA

Por adelantado een Cta. Cte. . . .	9 o/o
Por descuentos convencional	

Por administrar propiedades. Tarifa módica. El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o. de septiembre de 1913 —Luis Romero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscrito	$ 100 000 000 —
Capital integrado	" 97 737 910 —
Fondo de reserva y previsión	" 47 ... 899 50
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . . .	1 477 254 —

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con sus agencias), París, Río de Janeiro, San Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con su agencia en el Grao), Vigo.

En el interior: ... Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dorrego, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, ... Mendoza, Mercedes, ... Nueve de Julio, Pergamino, Rafaela, Rosario (casa principal y una agencia), ... Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, ... Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número. 1	Pueyrredón 226
" 2	Almirante Brown 1422
" 3	Vieytes 2006
" 4	Cabildo 2001
" 5	Santa Fe 2201
" 6	Corrientes 3200
" 7	Entre Ríos ...
" 8	Rivadavia 6602
" 9	Triunvirato ...
" 10	Bernardo de Irigoyen 1200
" 11	Callao ...
" 12	Charcas 1357
" 13	Gaona ...
" 14	Belgrano 2364
" 15	Bernardo de Irigoyen 179
" 16	Reconquista y Santa Fe

Corresponsales directos en todo el mundo

ABONA	M/L	O/S
En cuenta corriente	1	o/o
A 30 días	1 1/2	1 1/2 o/o
A 60 días	2 1/2	2 1/2 o/o
A 90 días	3 1/2	3 1/2 o/o
A 6 meses	4	4 o/o
A 1 año	4 1/2	4 1/2 o/o
A 2 años	5	5 o/o
A 3 años	5 1/2	5 1/2 o/o
A 4 años	6	6 o/o
Depósitos a premio en libreta, desde $ 10 hasta 10 000, después de 30 días	4	o/o

COBRA	M/L	O/S
En cuenta corriente . .	9	9 o/o
Descuentos generales convencional		

Buenos Aires, 31 de agosto de 1914 — Elías D. Afamoarri, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal en la república, del Tesoro Italiano y del Banco de Nápoli. Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 1959, núm 3, Paseo de Julio 1258, núm. 4, Rivadavia 272, núm 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Tres Arroyos, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Reginal, la (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000 —
Capital realizado	" 10.000.000.—
Fondo de reserva	" 881.632.31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta 100 000 pesos oro, 1 o/o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m/n 1 o/o anual.

Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c/legal	oro/sell
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo: convencional		

SE COBRA

	c/legal	oro/sell
Por adelantos en cta. cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1914 — J. Bernasconi — E. Belelli, gerentes.

Vapores

MARITIMAS Y FLUVIALES

Altura de los ríos — Paraná 1.78 en Corrientes, ... en Itá-Ibaté, ... en Posadas ...

Vapores entrados ayer — Tennyson, de Nueva York, ... Frisia, de Amsterdam a la dársena norte.

Puerto de La Plata — Ayer entraron: Highland Warrior, de Buenos Aires; ... Paraguayo, de Liverpool; ... de Buenos Aires; Reformer, de Campana.

Vapores a entrar hoy — Divona, de Burdeos a la dársena norte ... de la rada a la Boca ... Pellegrini, de San Antonio a la dársena sur ...

... de la rada al dock sur ... Salen hoy — Orduña, para Liverpool. ... de la dársena sur para la rada ...

... de la Boca a la rada ... Duca degli Abruzzi, de la dársena norte ...

Puerto del sur — Avellaneda, salió el 6 de Santa Cruz, en viaje para Gallegos. Rawson llegó el 6 a Comodoro Rivadavia, en viaje de esta para Gallegos. Pellegrini, entra hoy a la dársena sur, procedente de San Antonio Oeste.

Fluviales — Hoy salen Roma, a las 7 p m y Cabo Corrientes, a las 10 p m, para Montevideo. Paris, a las 11 a m, para el Salto. Mañana salen Berlín, a las 7 p m, y Viena, a las 10 p m, para Montevideo ...

LOS NEGOCIOS

BOLSA

Pocas fluctuaciones se observaron ayer en el resto del mercado de valores.

La tendencia general sigue siendo de flojedad. Sin embargo, ayer subieron en 1 punto y 1 parte y 20 centavos las cédulas argentinas de antigua emisión, y de primera serie.

Bajaron las cédulas H en 2 puntos; las K en 70 centavos, y los bonos de pavimentación trimestrales en 1 punto y medio.

He aquí el movimiento de las dos ruedas que funcionaron ayer.

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado 86.000 a 68 50, 5000 a 68 60, 10 000 a 68 50, 43.000 a 68 60, 65 000 a 68 50, 20 000 a 68 60, total 125.000. Id septiembre 12, 15 000 a 68 50, 10.000 a 68.60, 10 000 a 68.70, 10 000 a 68 80; total 45 000.

Cédula Hipotecaria Argentina, primera serie — Al contado 32 000 a 69. Id. septiembre 12, 35 000 a 69.

Cédulas nacionales serie H — Al contado 1000 a 80, Id septiembre 8, 6000 a 80.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) —Al contado 6000 a 65 20, 1400 a 65 50, total 7400 Id septiembre 8, 15 400 a 65 50.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Septiembre 8, 25 000 a 69 50, 5000 a 69 30, 10 000 a 69, 11 000 a 69 10, 2000 a 69 10, 1500 a 69 50, total 54 500.

Id septiembre 12, 10 000 a 69.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie) —Septiembre 8, 2000 a 69 20, 7000 a 69 40, 21 200 a 69 50, total 30 200.

Cédulas serie K — Septiembre 8: 7000 a 69.

Idem serie L — Septiembre 8, 3000 a 72.

Bonos M. de Pavimentación (trimestral) —Septiembre 8, 2000 a 65 50.

Idem (semestral) — Septiembre 8, 25 000 a 65 50.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres, a la vista, se cotizaron ayer a 37 peniques los 1 000 reis.

Cambio a la vista de Amberes, sobre Londres a 28.

Cambio de Génova sobre París, a la vista 112 liras por cada 100 francos —

En Nueva York se cotizó ayer como sigue:

Sobre París, a 5.05 francos el dólar.

Sobre Londres, a 4.96.

En París se giró sobre España, a la vista, a 47 francos por 500 pesetas.

Sobre Londres se giró en París, a la vista, a 25 15 francos por cada libra.

Cambio de Río sobre Londres, a 27 ... reis por cada libra esterlina.

CAJA DE CONVERSION

Saldo anterior, $ 221.663 000,962 oro sellado.

Entraron ayer, 21 000 pesos oro.

Suma, $ 221 684,024,862 oro.

Existencia en caja: 221 662 024 862 pesos oro.

MERCADO DE CARNE

Londres, septiembre 7. — Las carnes congeladas de vaca se vendieron a 2 chelines 1 penique por stone.

La carne vacuna congelada se vendió a 4 chelines 1 penique el stone.

La carne ovina congelada se cotizó a 4 chelines 2 peniques el stone.

Los cuartos delanteros se vendieron a 3 chelines 9 peniques.

El stone equivale a 3 kilogramos y 23 gramos.

MERCADO DE CEREALES

Han entrado ayer a este mercado 8967 bolsas trigo, 6863 bolsas maíz, 100 id lino, 100 id avena, 12 id cebada, 750 id maní, 143 id nabo, 101 id cardos, ... id alpiste, ... id afrechillo, ...

Trigo barletta — 150 bolsas superior a $ 10 15, depósito dársena; ...

Maíz amarillo — 300 bolsas consumo ...

Maíz morocho — 40 bolsas regular Once a pesos 4 90.

Semilla de nabo — 108 bolsas consumo a pesos 11, ... Cebada ... a pesos 7.

BOLSA DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Han entrado ayer a este mercado 29 vagones cargados con 7449 bolsas patatas.

Los precios de venta se consignaron iguales a los del sábado.

Patata especial, de $ 1.55 a 1.70, buena, de 1.25 a 1.45, inferior, de 1.05 a 1.33; para semilla, de 1 a 1.70.

MERCADO DE AVES

Han entrado ayer a este mercado 790 pichones y cajones con aves varias, 290 cajones de huevos con 15.000 docenas.

El mercado abrió muy flojo para toda la factura en general.

MERCADO DE MATANZAS

Los precios extremos de venta en el día de ayer fueron:

Bueyes, de $ 150 a 206; novillos, de $ 249 ...; novillos, de 65 a 108.50; vacas, de 30 a 39.50, vaquillonas, de 35 a 109; terneros, de 18 a 71.

BOLSA DEL ROSARIO

Rosario, 7 — Precios que se registraron hoy en esta bolsa, para los productos agrícolas:

Trigo tipo Rosario, a $ 9.80. Idem ... sin cotización. Lino 4 00, 95. Maíz, a $ 4.70.

MERCADO A TERMINO DEL ROSARIO

Rosario, 7 — Primera rueda: Sin operaciones.

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

... Fermín bajó la cuesta de viña, vendo al encuentro de unos ... que pasaban por la carretera. Su aguda vista de campesino los reconoció desde lejos. Eran amigos, y quería saludarlos ... lo que hablaban en los ranchos de la reunión del día siguiente.

Al quedar solos los dos hermanos, cruzaron sus miradas en medio de un silencio embarazoso.

—Tengo que hablarte, Mariquita ... al fin, el muchacho con resolución ...

... No podría volver padre ... de hablar ...

... Fermín hizo que su hermana se sentara en el ribazo, y plantándose ante ella, dijo con dulce sonrisa para animarla a la confianza:

—Vamos a ver, chiquilla ... por qué has roto con Rafael ... que le has despedido como si fuese un perro, causándole tal pena que el pobre parece que va a morir.

María de la Luz pareció echar a broma el asunto, pero estaba pálida y su risa tenía la crispación de una mueca triste.

—Porque no le quiero; porque me he cansado de él ... Porque me aburre ... No soy yo dueña de querer al hombre que me guste.

... Fermín ... seguía ...

... presaba Mariquita al instante ... pimiento con Rafael ... la no podía tratar con tanta crueldad ...

... bre después de noviazgo ... años y años, como quien dice desde ...

... con una disculpa ... padre por el ... ti, que te portas peor que una gitana ... por una veleta.

No había nada de eso ... repuso enérgicamente ... el busto como si ... Todo son ... No las más que estoy cansada de noviazgo ... no quiero ... hombre que piense ... para la vida ... lado de padre y ... Con quien mejor que con vosotros? ... acabaron los novios.

El hermano acogió estas palabras con un gesto de incredulidad. ¡Mentira otra vez! ¿Por qué se cansaba de pronto del hombre al que tanto había querido? ¿Qué cariño podía ser ... ¡Ah, Mariquita ... un rapaz ... Ah, Mariquita ...

Evitó mucho a impulso ... hablaba de la tristeza de Rafael ... lo Horoso con que había ... auxilio, de la angustia con que aguardaba el resultado de su mediación. Pero no pudo hablar más. María de la Luz, pasando repentinamente de la resistencia al desaliento, rompió a llorar, aumentándose sus gemidos y sus lágrimas conforme avanzaba Fermín en el relato de la desesperación amorosa del novio.

—¡Ay, pobrecito! — gemía la muchacha, olvidando todo disimulo — ¡Ay, mi Rafael de mi alma!

Se dulcificó la voz del hermano.

—Le quieres, no lo ves? ... quieres ... ¿Por qué hacerle sufrir? Por qué esa testarudez, que ... llorar?

... Habla ... nada ...

¿Por qué? Habla, mujer, habla, o creo que te mato.

... empujaba rudamente a María de la Luz, la cual, como si no pudiera sostenerse bajo el peso de la emoción, se había tendido en el ribazo, con la cara entre las manos.

Comenzaba a ocultarse el sol. Se veía el disco de color de cereza detrás de las ramas del olivo, como al través de una celosía negra. Sus últimos rayos a ras de tierra, coloreaban con un resplandor anaranjado la columnata de troncos de los olivos, las marañas de plantas de la tierra, las curvas del cuerpo de la moza tendida en el ribazo. La punzante película de las chumberas erizábase como una epidermis humanosa.

—Habla, Mariquita — rugía la voz de Fermín — Di por qué haces eso. ¡Dilo por tu vida! ¡Mira que me vuelvo loco! Díselo a tu hermano, a tu Fermín.

La voz de la muchacha salió tenue y vergonzosa lejana, de aquel bulto tendido ...

—No le quiero ... porque le quiero ... No puedo quererle porque le quiero demasiado para hacerlo infeliz.

... tras estas palabras ... cebrase ... Mariquita ... Fermín ... de lágrimas ...

... podía ...

El sol había desaparecido. Ahora el negro ramaje del olivar se destacaba sobre un cielo de color de violeta, con una leve franja de oro a ras del horizonte.

Fermín callaba, como si le aterrase el contacto de la verdad misteriosa, cuyo roce creía ya sentir.

Según eso ... dijo con una calma solemne — ¿tú te consideras indigna de Rafael. Huyes porque hay algo en tu vida que puede avergonzarle, hacerle infeliz.

—Sí — contestó ella sin bajar los ojos.

—¿Y qué es ello? Habla: creo que un hermano debe saberlo.

María de la Luz volvió a ocultar su cabeza entre las manos. Nunca: no hablaría: bastante llevaba dicho. Era un tormento superior a sus fuerzas. Si Fermín la quería un poco, debía respetar su silencio, dejarla en paz ...

... Montenegro mostrábase tan desalentado como su hermana. Después de sus arrebatos de indignación, sentíase débil, ... anonadado por aquel misterio ... que había podido columbrar, hablaba con dulzura con humildad, recordando a la joven el estrecho cariño que unía sus vidas.

No habían conocido a su madre, y Fermín ocupó para la pequeña el vacío ... de la pobre mujer ... recordaban. Cuántas veces a la edad que otros muchachos se duermen en un regazo tibio ...

POR MES $ 1.50
—:—
NUM. SUELTO 5 CTS.
—:—
PORTE PAGO

U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
—:—
NUM. SUELTO 5 CTS.
—:—
PORTE PAGO

U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2610

Buenos Aires, Miércoles 9 de Septiembre de 1914

Red. y Adm.: Reconquista 675

Casas lindas, higiénicas y baratas

Artículo [illegible] que se fijan algunos hechos [illegible] expuestos el domingo último [illegible] con motivo de la inauguración [illegible] de [illegible] casa de El Hogar Obrero.

Entre los numerosos proyectos presentados [illegible] a la cámara de diputados con el piadoso propósito de aliviarnos un tanto de la situación difícil en que nos ha sumido la crisis, figura uno que no conviene dejar pasar en silencio porque se inspira en una idea errónea y que es susceptible de producir, si se sancionara, resultados diametralmente opuestos a los que de él se esperan. Me refiero al proyecto presentado por uno de los miembros de la diputación radical invitando al poder ejecutivo a [illegible] una investigación sobre las condiciones de higiene y precio de las viviendas de los trabajadores e interponer su acción para que los alquileres guarden relación con el estipendio de los locatarios y el estado general del país.

La forma racional y práctica de abaratar e higienizar la vivienda consiste en construir casas, tan numerosas, tan saludables y tan lindas como sea posible. Este es el único procedimiento [illegible] permitirá reemplazar las casas viejas [illegible] nuevas y crear en todas [illegible] y centros urbanos un stock permanente de casas disponibles capaz de satisfacer, sin la menor extorsión, las necesidades fluctuantes de la masa [illegible]. Toda medida que tienda a apartarse o que se aparte efectivamente del principio general que acabo de formular, no aportará ningún concurso a la solución del problema de la vivienda higiénica y barata, y hasta podrá conducir a resultados contraproducentes. La intervención de los poderes públicos solo es eficaz cuando se circunscribe a estimular en forma eficiente la construcción de casas y se abstiene [illegible] de intervenir en la fijación del monto de los alquileres o de entrometerse en las relaciones de los [illegible] e inquilinos, salvo que éstas se [illegible] a la seguridad e higiene de las casas alquiladas. Cualquiera presión que [illegible] ejercer los poderes públicos o los mismos inquilinos sobre los propietarios de casas para imponer una tarifa o escala de alquileres, traería como consecuencia lógica el retraimiento [illegible] del capital que busca su inversión en la construcción de casas de renta, lo que encarecería la vivienda en lugar de abaratarla. Efectos igualmente contraproducentes provocarían los inquilinos si apelaran a la huelga (no pagar el alquiler) o al sabotage (causar daño en la casa alquilada), desde que acabarían por ser desalojados y obligados después a ofrecer mayores garantías y llenar nuevos requisitos para obtener en alquiler la imprescindible vivienda.

El problema de abaratar e higienizar la vivienda se reduce a construir muchas casas y debe resolverse por la acción simultánea, y a veces concurrente, de [illegible] tres factores: 1o. capital privado; [illegible] colaboración de los interesados; [illegible] colaboración de los poderes públicos. Para no dar a este artículo una extensión excesiva, prescindo de [illegible] aquí un cuadro sintético de la obra realizada en los principales países de Europa por la acción convergente de los tres factores enunciados. Me limitaré a reseñar brevemente la obra realizada en Inglaterra, país que en ésta como en muchas otras obras de carácter social puede ser considerado como un modelo.

A mediados del siglo pasado, la cuestión de la vivienda obrera llegó a asumir en Inglaterra los contornos de un gran problema social. Muchos millares de seres humanos vivían hacinados en [illegible] cuartujos húmedos y lóbregos de que se componían las casas de los barrios populosos de las grandes ciudades inglesas. Fue en estas circunstancias [illegible] hizo su aparición el capital privado en forma de sociedades anónimas para la demolición y reconstrucción de las casas y barrios antihigiénicos. Las [illegible] conciliando en forma admirable los [illegible] filantrópicos con el espíritu comercial, supieron alcanzar el fin [illegible] propuesto, asegurando al [illegible] tiempo al capital empleado un [illegible] anual del 5 o o. No tengo a la [illegible] cifras que establecen con toda exactitud la parte que corresponde a [illegible] sociedades anónimas en la reconstrucción de los barrios obreros de las grandes ciudades inglesas, pero puedo afirmar que son ellas las que han [illegible] contribuído poderosamente a la solución del importante problema.

A la acción del capital privado se agregó bien pronto la colaboración de los propios interesados. En lugar de permanecer en una actitud pasiva frente a [illegible] sociedades privadas de construcción [illegible] obreros y empleados in[illegible] agruparon en sociedades cooperativas con el fin de construirse su propia habitación. De aquí arrancan [illegible] "Building Societies" y las sociedades [illegible] norteamericano. En las prime[illegible] depositan semanalmente [illegible] y cuando los fondos sociales [illegible] alcanzan para construir [illegible] el beneficiado, quien [illegible] a amortizarla en mensualidades. Actualmente existen en Inglaterra [illegible] de 6000 sociedades de [illegible] con un capital total de 8 [illegible] libras esterlinas. En la so[illegible] de Leeds, cuya población al[illegible] habitantes, se cuentan [illegible] casitas construídas por es[illegible].

[illegible] a las asociaciones del se[illegible] es decir, a las cooperati[illegible] norteamericano, nos limita[illegible] trata de socie[illegible] edificación [illegible] o las [illegible] para construirlas, pro[illegible] que han sido [illegible] suscripción a un [illegible] reembolsables a largo [illegible] al monto del prés[illegible].

[illegible] las sociedades pri[illegible] de los propios [illegible] eficazmente es[illegible] por la acción dis[illegible] poderes pú[illegible] de estos últimos [illegible] los países [illegible] siem[illegible]. Para mantenerme dentro [illegible] discretas que me he [illegible] me [illegible]

[illegible] insalubres, y se establecen también las reglas a que ha de sujetarse la valuación de los inmuebles a fin de que las indemnizaciones reclamadas por la expropiación no se eleven en una medida excesiva. Esas reglas, que merecen divulgarse, son las siguientes: 1o. la renta de la casa no se calculará sobre el número de los inquilinos que aloja sino sobre el de los que puede alojar razonablemente; 2o. si se trata de una casa en muy malas condiciones, se calculará lo que costaría ponerla en condiciones de habitabilidad y esa suma será deducida del precio.

Muchas grandes ciudades inglesas han aprovechado de las facilidades que acuerda esta legislación para reconstruir grandes grupos de casas insalubres. El County Council de Londres ha construído más de 8.000 casas que pueden contener de 50 a 60.000 personas y que no han costado menos de 3 millones de libras esterlinas.

Pero el estado inglés ha ido más lejos aun. En 1889 acordó a las comunas la autorización necesaria para prestar 300 libras esterlinas a todo ciudadano inglés deseoso de construirse una casa de un valor de 400 libras, pudiendo las comunas crear uno o más impuestos para ese objeto. El diputado francés Jules Sigfried, refiriéndose a la ley inglesa de 1889, dice: "Estas disposiciones tienen un marcado carácter de socialismo de estado. Prueban que Inglaterra, el país de la iniciativa individual, y donde el papel del gobierno es menos acentuado que en otras naciones, no ha hesitado en renunciar a los principios abstractos para entrar resueltamente en la vía de las reformas útiles."

En los países más cultos de Europa, el ahorro popular, en cuanto es organizado y manejado por el gobierno, presta señalados servicios a la obra que realizan las grandes sociedades constructoras de casas o las simples cooperativas de trabajadores creadas con el mismo fin. Recordaré que en Alemania las enormes sumas acumuladas en las cajas del seguro contra la invalidez han sido aplicadas principalmente para renovar muchas ciudades alemanas, haciendo surgir bellas y confortables habitaciones donde viven confundidos en el goce de un bien común, obreros, empleados, funcionarios, profesionales, etc. Otro tanto ocurre en Bélgica, cuya caja oficial de ahorros y jubilaciones adelanta hasta la mitad del saldo a las sociedades de construcción que hayan realizado el 10 por ciento de su capital subscrito.

La política más inteligente de los poderes públicos consiste en librar de impuestos, derechos, contribuciones y trabas de cualquier género a la construcción de casas. Por este camino se resolverá el problema, que no consiste, como lo piensan algunos, en construir grupos o barrios de casas con el sello obrero y predestinadas fatalmente a ser habitadas por obreros. Consiste en construir viviendas higiénicas, hermosas y baratas que puedan servir de hogares confortables y dignos para toda la masa de la población, sin distinción de profesiones ni de categorías sociales.

Los poderes públicos argentinos, que hablan a menudo de la vivienda obrera y que han proyectado alguna vez algo en ese sentido, no han querido entender hasta ahora que el modo más práctico de fomentar la construcción de casas consiste en suprimir los altos derechos de aduana que pagan los materiales de construcción. A mediados del año 1910, el directorio de "El Hogar Obrero" se disponía a levantar en esta capital una hermosa construcción que pudiera ser considerada como un modelo de vivienda colectiva. Como se trataba de una construcción muy costosa y que venía, por otra parte, a satisfacer una necesidad muy sentida, el directorio de la mencionada cooperativa dirigió una petición a la cámara de diputados solicitando la abolición de los impuestos aduaneros que gravan la importación de los materiales ordinarios de construcción. Esa petición no fué atendida, ni lo fueron otras que en igual o análogo sentido formularon otras instituciones, de modo que al terminarse la hermosa vivienda colectiva que "El Hogar Obrero" levantó en esta capital, el directorio se informó por medio de un calculo aproximado que, debido a los derechos aduaneros sobre los materiales de construcción, aquella vivienda había costado 45.000 pesos más.

Si alguna vez los poderes públicos se han resuelto a abandonar la rutina para acordar alguna liberalidad aduanera en favor de la construcción de habitaciones, lo han hecho para conceder un privilegio, establecer una excepción odiosa y favorecer, consciente o inconscientemente, la realización de un suculento plan financiero. Tal es el caso de la liberación de derechos aduaneros acordada el año pasado por la cámara de diputados, entre gallos y media noche, a la municipalidad de la capital para los materiales destinados a la construcción de un proyectado "barrio para empleados municipales". La designación y el objeto del barrio concuerdan admirablemente con todo lo que hay de chocante y de absurdo en este lamentable asunto.

Nicolás REPETTO.

REDACCION

GOBIERNO INEPTO

Intereses mezquinos, cabezas vacías y voluntades flojas gobiernan el país.

No tenemos siquiera una burguesía inteligente, que asuma con seriedad y energía la dirección de la cosa pública.

Nadie pretendería por cierto, que para ello hubiera nuestra clase gobernante de renunciar a sus privilegios: dejaría en ese caso de ser "clase dirigente".

Pero conservando, y aun acrecentando la renta que saca de sus riquezas, podría regenerar con más eficacia la administración del país.

La propiedad privada de la tierra y del capital no impide en los países fuertes y cultos que la ley y su aplicación sean más [illegible] [illegible]

la política de esos países se debe en primer lugar a que el pueblo productor mismo así la quiere, e interviniendo en masa en la confección de la ley y en su aplicación, da a los dirigentes una educación y les impone una disciplina que los capacita para gobernantes modernos. Pero hay también en los hombres dirigentes de aquellos países fuerzas morales que levantan y fecundan su acción.

Sus creencias religiosas, sentimientos patrióticos o ideales de nacionalidad, están esclarecidos por nociones e ideas que hacen de ellos fuerzas propulsoras y constructivas.

Nosotros, en cambio, no tenemos al frente del país sino a escépticos y simuladores.

El pueblo trabajador comienza recién su movimiento ascensional. Lento es en gran parte del país el despertar de la conciencia colectiva.

Y continuamos así gobernados por la misma oligarquía inepta y rapaz, por los mismos procedimientos.

Los que blasonando de virtuosos, pretenden suplantarla, son más ineptos que ella.

En largos años de revuelta y prédica incendiaria, no han podido aprender, ni han aprendido nada, a tal punto, que acompañan y aplauden a sus peores enemigos hasta en las más burdas manipulaciones contra el interés público.

En realidad, no parecen creer que el gobierno de un país moderno deba obedecer a principios político-económicos determinados.

Para su papel de amigos del pueblo, bástales con imitar groseramente las iniciativas y actitudes socialistas, que ellos son incapaces de comprender, pues, declamadores inveterados y consuetudinarios, las atribuyen también a una simulación.

El pueblo, empero, no ha de confundirnos.

Lo ha probado ya en dos grandes lides electorales de la capital, y es seguro que pronto procederá con el mismo criterio en otras partes del país.

Sólo la acción esclarecida e intensa de la clase trabajadora podrá sacar a la república del marasmo en que aun la tiene sumida la política criolla.

FEDERALISMO A TODO TRAPO

El poder ejecutivo ha remitido al senado un extenso mensaje y proyecto de reorganización de los territorios nacionales, dividiéndolos en trece gobernaciones: Misiones, Formosa, Chaco, Pampa Central, Neuquen, Río Negro, Los Lagos, San Martín, Chubut, Patagonia, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Según dicho proyecto, el poder ejecutivo designará la capital de cada una, y subdividirá, a medida que así lo exijan las conveniencias de la administración, los territorios de aquéllas en departamentos y distritos, designándoles sus capitales a la vez, salvo la facultad atribuída a los territorios de primera categoría. Estos tendrán una legislatura formada por representantes elegidos por el pueblo de los mismos, a razón de uno por cada 6.000 habitantes o fracción que no baje de 3.000, los cuales durarán tres años en sus funciones.

La dirección general de territorios nacionales tendrá, entre otros, estos deberes y atribuciones: vigilar y fiscalizar la administración de los territorios en todas sus fases.

Basta la lectura de estos datos sumarios para poner de manifiesto lo disparatado de tal iniciativa del poder ejecutivo.

Se trata de una verdadera tentativa de salvataje, realizada en beneficio de una burocracia ávida y ambiciosa, para la cual empieza a ser estrecho el escenario de las catorce provincias argentinas, y que, naturalmente, necesita ensanchar y hacer más productivo el mercado parasitario, a medida que, con las bocas aumenta y adquiere pujanza la afluencia de los competidores excluídos del banquete.

Mientras el país clama en vano por la economía e invoca el buen sentido en estas horas difíciles, el poder ejecutivo resuelve el problema entregándose alegremente a fabricar proyectos rumbosos, que ponen en claro un criterio a todas luces extravagante y descabellado.

Un detalle significativo: Para la creación de la dirección de territorios nacionales se destina la suma de 500.000 pesos moneda nacional.

Las pequeñas conveniencias de grupo

En la sesión del lunes pasado, el diputado Palacios al fundar su disidencia con el artículo 2o. del proyecto de la comisión investigadora de las obras del congreso, manifestó que había "pospuesto invariablemente las pequeñas conveniencias de grupo a los altos y generales intereses de la nación".

Para el diputado Palacios, que tantas veces ha sabido transigir con los prejuicios de la clase burguesa y que ha despreciado los sanos sentimientos del pueblo rindiendo culto a las costumbres más antipopulares, parecería que el partido o el grupo parlamentario socialista hubieran obedecido a tendencias que no fueron inspiradas en los altos intereses del país.

Creemos que un examen más maduro y una exposición más meditada le habrían evitado [illegible] el diputado Pala[illegible] [illegible]

del grupo: las conveniencias del "yo", a las cuales no sacrifican ningun interés colectivo los miembros del grupo parlamentario socialista.

De Inglaterra

EXISTENCIAS DE TRIGO Y CARNE

"The Times", del 7 del ppdo., llegado por el último correo, inserta en sus columnas la siguiente declaración, formulada por el llamado "Comité del Gabinete", respecto de las existencias de trigo y carne en Inglaterra, para hacer frente a la situación:

"El comité del gabinete designado para hacerse cargo de la provisión de alimentos cree necesario hacer inmediatamente la siguiente declaración para que el público conozca cuál es la situación actual.

El presidente de la junta de agricultura ha informado ya que la provisión actual de trigo, añadida a la cosecha que se está realizando en el país, es suficiente para hacer frente al consumo ordinario durante cuatro meses. En ese informe no se cuenta con el trigo que está actualmente en tránsito o por ser embarcado. Grandes consignaciones de trigo están en camino hacia este país, y una buena parte de éste está ya cerca de nuestras playas.

No hay, pues, ninguna circunstancia que permita suponer una carestía del trigo. Los precios altos son originados, o por la escasez del artículo o por el temor de escasez. Y no habiendo actualmente escasez, todo temor a este respecto es infundado.

La situación respecto de la carne no es menos satisfactoria. Nuestra matanza normal provee el 60 o o de nuestro consumo anual. No dependemos, pues, necesariamente, de la importación extranjera para procurarnos el saldo de nuestro consumo, y en caso de emergencia, podríamos hacer frente a la situación sacrificando mayor número de nuestras existencias. Pero esta situación tampoco ha de producirse, puesto que actualmente grandes cantidades de carnes congeladas extranjeras están por arribar a nuestros puertos.

No hay, por lo tanto, en las circunstancias actuales, ningún justificativo para aumentar los precios del pan y de la carne.

La junta de comercio ha convenido con diversos centros urbanos y rurales la tenga al corriente de los cambios en los precios al detalle de alimentos."

Por escuelas para todos los niños

En la última reunión celebrada por el Centro Socialista Femenino se ha resuelto nombrar una comisión que se apersonara al presidente del consejo nacional de educación con objeto de saber si éste ha expedido el informe que le fué solicitado por el P. E. con respecto al proyecto del diputado Justo sobre creación de nuevas escuelas en todo el país.

NOTAS DE ARTE

ASOCIACION ARIEL

En el local de esta asociación, Cangallo 2540, el concertista B. Sarabia dará hoy, a las 8 45 p. m., una audición de guitarra.

El programa consta de los siguientes números:

Primera parte — a) Pout pourri de canciones italianas; b) aires criollos; c) Motivos de la ópera Mefistófeles — Boito, d) Cavallería Rusticana.

Segunda parte. — a) Aires españoles; b) Marcha militar (descriptiva); c) Lohengrin, Wagner; d) Jota aragonesa.

LA FALTA DE TRABAJO

El presidente del departamento nacional del trabajo ha informado al ministerio del interior respecto del movimiento de brazos en la capital federal durante el pasado mes de agosto.

El registro nacional de colocaciones ha dado trabajo a 695 personas, marcando esta cifra su menor actividad desde la época de su fundación.

El numero mayor de los colocados corresponde a peones para cuadrillas de ferrocarriles. Durante el mismo mes, las 48 agencias particulares de colocaciones que funcionan en la ciudad de Buenos Aires han realizado 3179 colocaciones. Agregadas a estas las 695 del registro nacional, resultarían 3874 personas colocadas en el mes de agosto.

EL ATROPELLO POLICIAL DE MENDOZA

MANIFESTACION DE PROTESTA

ENORME CONCURRENCIA

La actitud y los procederes brutales de la policía de Mendoza en los sucesos ya conocidos, han recibido la más severa condenación del pueblo de esa provincia y de toda la opinión del país.

La protesta de los mendocinos por aquel atropello púsose de manifiesto en la gran manifestación efectuada el domingo, a la que concurrieron más de siete mil personas, según nos ha informado nuestro corresponsal.

El acto revistió mucha importancia, no habiéndose nunca presenciado en Mendoza manifestación igual. A la cabeza de la columna marchaba un grupo femenino con letreros alusivos e insignias rojas.

El publico estacionado en las esquinas y desde los balcones de las casas aplaudió con insistencia al paso de los manifestantes.

A nuestra redacción han llegado ayer comunicaciones de los Centros de Balcarce, Lugano y Rosario manifestando que en sus respectivas asambleas últimamente celebradas han resuelto exteriorizar su protesta por el atropello de Mendoza. También nos hacen presente análogo sentimiento los ciudadanos Francisco F. Bajardi; José Liberatore, de Coronel Dorrego.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

TRIUNFOS DE LOS ALIADOS EN FRANCIA

LOS ALEMANES DESTRUYEN A DINANT

EL EJERCITO RUSO CONTINUA SU AVANCE

EVACUACION DE BELGICA POR LOS ALEMANES

RUMORES DE FALLECIMIENTO DEL EMPERADOR FRANCISCO JOSE

EN BELGICA

Tropas alemanas que regresan

LONDRES, 8 — Comunican de Amberes que, según informaciones recibidas de aquella ciudad, se confirma oficialmente la noticia de que los alemanes que se hallan en Lieja prohibieron a los habitantes la salida de sus casas durante tres días.

Se cree que dicha medida fue dictada con el fin de ocultar el paso de numerosas tropas alemanas que se dirigían a Alemania.

El hecho de que los marinos alemanes se ocupen en guardar las vías férreas indicaría que las reservas alemanas se están agotando.

LONDRES, 8 — Un telegrama procedente de Amberes anuncia que el diario "Nieuwe Gazette" asegura saber de buena fuente que las tropas alemanas atacaron a Saint-Amand-lesPuers, ciudad situada a 29 kilómetros de aquella ciudad.

Agrega el despacho que los alemanes fueron rechazados con grandes pérdidas y emprendieron la fuga desordenadamente.

LAS CRUELDADES DE LOS GERMANOS

Ciudadanos belgas empleados para pelear contra los rusos

LONDRES, 8 — Comunican de Amberes que los testimonios de la comisión de encuesta sobre la violación del derecho de gentes han sido entregados al ministro de justicia de Bélgica.

Además de las crueldades cometidas por los alemanes, ya dadas a la publicidad, el informe agrega que los alemanes deportaron a numerosos belgas a Alemania para hacerles combatir contra las tropas rusas.

Bajas alemanas

LONDRES, 7 (atrasado) — Anuncian de Ostende que las bajas sufridas por las tropas alemanas en los combates librados con los belgas el viernes y sábado últimos alcanzan a cinco mil.

Destruccion de Dinant

LONDRES, 8 — Un telegrama procedente de Ostende, comunicado por la agencia Reuter, anuncia que las tropas alemanas destruyeron la ciudad de Dinant (provincia de Namur-Bélgica).

Agrega el telegrama que centenares de habitantes del sexo masculino han sido fusilados bajo el pretexto de que algunos tiros habían sido disparados sobre las tropas invasoras desde las alturas de la mencionada ciudad.

LA SITUACION EN PARIS

El éxodo de habitantes

PARIS, 8 — La población de esta capital, que era de 3.400.000 habitantes, cuenta ahora solamente 2.000.000, debido al éxodo de estos últimos días.

PARIS, 8 — El ministro [illegible] publica [illegible] alemán [illegible] habitantes de esta capital [illegible] Ofrece el ministro a los parisienses necesitados boletos de regreso con una reducción de 75 por ciento.

LA CAMPAÑA EN FRANCIA

Los alemanes se retiran hacia el Marne

PARIS, 8 — Una comunicación oficial del ministerio de la guerra publicada esta tarde dice lo siguiente:

"Los ejércitos aliados, entre los cuales figuraban porciones de las fuerzas que defienden a París, continúan haciendo progresos.

El avance comprende una vasta región desde el río Vurcy, en el Morthmirail, departamento del Marne.

Las tropas alemanas están emprendiendo la retirada en dirección al río Marne."

Un triunfo de los aliados

PARIS, 8 — Comunican oficialmente que hoy ha tenido lugar un violento encuentro en el centro del ejército francés, en la región situada entre La Féré Champencise, Vitry le François (departamento del Marne), en la parte sur del bosque del Argonne.

Los franceses rechazaron a los alemanes. Estos perdieron terreno.

NUEVA YORK, 8 — Nuevos despachos de París anuncian que el ejercito alemán está haciendo en estos momentos grandes esfuerzos para envolver una parte de las filas francesas con el fin de dividir las fuerzas de los aliados.

Las tropas francoinglesas se mantienen firmes en sus posiciones, a cubierto de toda sorpresa.

La batalla sigue empeñada en todo el frente, sobre una línea que arranca de París a Verdun.

Anúnciase que varios cuerpos de caballería alemana que intentaron practicar movimientos en las avanzadas de los aliados, fueron sorprendidos y totalmente aniquilados.

Los franceses capturaron en esta acción centenares de prisioneros.

El ejercito alemán se moviliza con extraordinaria rapidez, pero todas sus evoluciones son contrarrestadas por la actitud y pericia de los aliados.

Los fuertes de Verdun están en excelentes condiciones, y el comandante militar de la plaza manifiesta que la guarnición puede resistir victoriosamente el ataque de un enemigo diez veces superior en número.

Entre los soldados ingleses reina inmenso entusiasmo, debido a los triunfos obtenidos últimamente.

PARIS, 8 — Anúnciase que el ejército alemán del centro, que intentó cortar la línea del ejército francés, fué rechazado hacia el sur de Reims.

LONDRES, 8 — De Francia se reciben noticias de que en estos momentos se lucha encarnizadamente al sur de Reims donde los alemanes hacen desesperados esfuerzos por infligir una derrota a los aliados. [illegible]

LONDRES, 8 — Se ha confirmado oficialmente la derrota sufrida por los alemanes al sur de Reims, donde la artillería francesa arrasó varios cuerpos de caballería.

Tomáronse 2.500 prisioneros, entre los cuales hay 26 jefes y oficiales.

NOTICIAS RUSAS

88.000 prisioneros austriacos

PETROGRAD, 8 — Se calcula oficialmente que los prisioneros austriacos internados en el territorio ruso por las tropas moscovitas no bajan de 88.000.

LAS CRUELDADES ALEMANAS

"Cuidado cuando estemos en Berlín"

LONDRES, 8 — Anuncian de Petrograd que la opinión pública, en todo el territorio ruso, está sumamente irritada por las atrocidades cometidas por las tropas alemanas.

A cada momento se oye decir: "Cuidado cuando estemos en Berlín".

NOTICIAS INGLESAS

Oficiales alemanes arrestados en Tripoli

LONDRES, 8 — Los diarios londinenses publican un despacho de Malta anunciando que cuatro súbditos alemanes, probablemente oficiales del ejército, han sido arrestados en Trípoli y trasladados a Siracusa bajo la inculpación de incitar a los árabes a sublevarse contra Italia.

La mala situación de las fuerzas alemanas

LONDRES, 8 — Un telegrama procedente de Rotterdam anuncia que el diario holandés "Nieuwe Rotterdamsche Courant" declara que las provisiones de los ejércitos alemanes se hallan agotadas.

Agrega el mencionado diario que los fusiles del último contingente de tropas alemanas son de modelo anticuado y que se nota carencia de municiones y de uniformes en dicho ejército.

Los austriacos arrojan bombas sobre Valievo

LONDRES, 7 (atrasado) — Anuncian de Nisch que un aeroplano austriaco arrojó varias bombas sobre Valievo, ciudad situada a 92 kilómetros de Belgrado.

Agrega el despacho que una de las bombas cayó sobre el hospital, que había enarbolado la bandera de la cruz roja, sin causar ningún daño.

El encargado de negocios de la Gran Bretaña proporciona a la prensa los siguientes partes oficiales recibidos del ministerio de relaciones exteriores de su país:

LONDRES, 8 (a las 12.55 a. m.) — Hoy en nuestra ala izquierda, nuestros ejércitos se han puesto otra vez en contacto, bajo buenas condiciones con el ala derecha del enemigo. En las orillas del Grand Merin en nuestro centro y derecha (Lorena y Vosgos) continúan los combates y no se tienen noticias de que haya cambiado la situación.

El encuentro que tuvo lugar ayer entre las guardias avanzadas de las fuerzas de defensa de París y la columna

de flanco de la derecha alemana, se convirtió en un movimiento de mayor importancia. Avanzamos hasta el Ourcq sin encontrar mayor resistencia.

La situación de los ejércitos aliados tomada en conjunto resulta buena. Manberge continúa resistiendo heroicamente. — Grey, ministro de estado en Londres.

LONDRES, 8 (12.30 a. m.) — El gobierno y pueblo de Australia occidental han telegrafiado expresando su intensa admiración por la manera brillante en que se han conducido las tropas británicas. "Su espléndido valor", termina el telegrama, "nos hace aún más orgullo sos de la grande y vieja bandera". —

El gobernador general de la Confederación ha telegrafiado lo siguiente: "Todas las filas de las fuerzas de defensa congratulan al ejército y a la marina por sus espléndidos hechos. Las fuerzas expedicionarias de Australia esperan con ansia el momento de unirse a sus camaradas en el campo de batalla." — Grey.

LONDRES, 8 (1 a. m.) — Los planes del general Joffré se llevan adelante sin interrupción.

Las fuerzas aliadas han tomado la ofensiva y han conseguido resistir y hacer retroceder a los alemanes en dirección del noreste. — Grey.

LONDRES, 8 (1 40 a. m.) — Comunicación oficial del gobierno francés:

Se ha trabado una acción general en una línea que pasa por Manteuil-le-Haudouin, Meu, Sezanne y Vitry-le-Francois, que se extiende hasta Verdum. Gracias a la acción más vigorosa de nuestras tropas, poderosamente ayudadas por el ejército británico, las tropas germanas que habían adelantado antes de ayer y ayer hasta la región de Coulommiére y La Ferte-Gaucher, tuvieron que hacer ayer por la tarde un movimiento de retirada.

En el teatro de operaciones austro ruso, doce divisiones del ejército austriaco de Lemberg han sido completamente destruídas. El segundo ejército austriaco que opera en el frente Kresnosodor-Opoliuol está sufriendo perdidas muy serias. Opera ahora a la defensiva y en algunos lugares se ha retirado. — Grey.

¿Renuncia del canciller alemán?

LONDRES, 8 — Circula el rumor de que el canciller alemán, von Bethmann Holweg, ha presentado su dimisión.

Los diarios alemanes acusan al canciller de haber desarrollado una diplomacia falta de orientación y muy poco eficaz.

EL AVANCE RUSO

Una ciudad austriaca sitiada

LONDRES, 7 (atrasado) — Un telegrama procedente de Roma anuncia que comunicaciones oficiales de fuente rusa recibidas en aquella capital dan cuenta de que las fuerzas rusas rodean gradualmente la ciudad de Prezemysl, situada a 55 millas al suroeste de Lemberg, capital de la Galitzia austriaca, ya sitiada por los rusos.

Galitzia, provincia rusa

PETROGRAD, 8 — Oficialmente se anuncia que la región de Galitzia ha sido proclamada provincia rusa.

El gobierno ruso procederá en el más breve término al nombramiento de autoridades civiles y militares.

Este hecho ha causado júbilo en todo el imperio.

LONDRES, 8 — Gran entusiasmo causan en esta capital las noticias de Petrograd, que aseguran la pronta marcha de los rusos hacia Berlín.

El estado mayor ha dispuesto que, tanto el ejército de la Prusia Oriental, como el que opera en Austria, avancen directamente a la capital alemana, llevando un simultaneo ataque que haga imposible la defensa de los alemanes.

Se sabe que en Berlín están apréstos causan un pánico indescriptible, y que el estado mayor alemán se esfuerza por acumular todas las fuerzas posibles para formar una barrera alrededor de su capital.

Para ello se ha apelado a todos los recursos en hombres que aun quedan en el imperio, disminuyendo convenientemente...

"Ocupación de Nicolaeff"

...

de Petrograd avisan que el ejército austriaco continúa su retirada, y que las fuerzas rusas ocuparon Nicolaeff.

NUEVA YORK, 8 — El ejército ruso ha tomado nuevamente la ofensiva en la Prusia oriental, marchando rápidamente sobre importantes ciudades alemanas.

UNA NOTICIA GRAVE

¿FRANCISCO JOSÉ HA FALLECIDO?

LONDRES, 8 — El periódico "African World Weekly" recibió una información que pretende ser de fuente seria, según la cual el emperador Francisco José de Austria falleció hace 12 días.

Agrega en su información el mencionado periódico que se prohibió transmitir esta noticia a causa de la muy seria situación interna del imperio.

No hay confirmación de esta noticia por otras fuentes.

LONDRES, 8 — En los círculos austro-húngaros de esta capital circula el rumor del fallecimiento del emperador Francisco José.

Se dice que la noticia ha sido guardada en secreto a causa de la grave situación por que atraviesa el imperio austrohúngaro.

MOTIN A BORDO DE UN BUQUE AUSTRIACO

MADRID, 8 — Comunican de El Ferrol que la tripulación del buque mercante austriaco "Bohemia" se amotinó, pidiendo que se les abonara sus haberes.

A consecuencia de ese motín, un tripulante resultó herido.

UN TRASATLANTICO CAÑONEADO

MADRID, 8 — Informan de Gibraltar que en el estrecho del mismo nombre un cazatorpedero inglés cañoneó a un transatlántico italiano que procedía de Buenos Aires y del Brasil.

El mencionado buque, que conducía muchos italianos y algunos oficiales del ejército, detuvo su marcha y resultó sin averías.

Una vez que se reconoció la bandera que pertenecía, prosiguió viaje.

Repatriación de ciudadanos chilenos

MADRID, 8 — Telegrafían de Vigo que ha fondeado en aquel puerto, procedente de Liverpool, el vapor inglés "Orcona", abarrotado de pasajeros. La mayoría de éstos son chilenos.

El viaje del citado vapor se efectúa a petición del representante de Chile, para repatriar a los connacionales que se hallaban en Europa en situación precaria.

CONCEJO DELIBERANTE

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Palacio sesionó ayer el concejo con la asistencia de 14 de sus miembros y los secretarios del D. E., doctores Ghigliani y Vergara Biedma.

LA SITUACION ECONOMICA

Despacho de la comisión especial.

El concejal Guerrico informa los despachos de la comisión especial nombrada en la sesión anterior a objeto de remediar en lo posible la precaria situación económica por que atraviesan los habitantes de la capital.

Refiriéndose a la desocupación, el señor Guerrico manifestó que la policía de la capital le había informado que existen actualmente en Buenos Aires 80 000 desocupados. En las 41 secciones de policía de la capital, dijo, están anotados 48.367 obreros sin trabajo, y existen además, 30 000 que viven en los alrededores de la capital y que pertenecen a los gremios de peones, estibadores y carreros.

Se necesitan, agregó, 960 000 pesos para dar 75 días de trabajo a 8.000 hombres, a razón de pesos 1.60 diarios. Estos fondos serán adelantados por el Jockey Club, el cual los deducirá luego de las sumas que le corresponde pagar por concepto de impuestos.

En seguida el señor Guerrico informó el proyecto referente a la suspensión de los efectos de la ordenanza de cercos y veredas.

Por último el mismo concejal informó acerca de las razones que mueven a la comisión especial para aconsejar al concejo la necesidad de suspender los efectos de las ordenanzas de apertura de avenidas y ensanche de calles, con lo que se obtendrá, momentáneamente, evidentes economías en el presupuesto municipal.

El señor Boeri apoya los despachos de comisión y menciona para que se tramiten sobre tablas. Así se resuelve.

Pidió luego la palabra el secretario Ghigliani quien se refirió a las obras municipales, manifestando que desde el ... de agosto se habían suministrado ... comidas con un gasto de ...

Después de breves palabras de los concejales Guerrico, Boeri y el secretario Vergara Biedma, se aprobó, en general, particular el proyecto referente al trabajo para los desocupados, el cual quedó en la siguiente forma:

"El D. E. procederá, por medio de ... fijados en parajes apropiados, a llamar hasta ocho mil obreros, que serán ocupados desde el 15 de septiembre hasta el 15 de diciembre en la realización de las siguientes obras: saneamiento de los arroyos Medrano, García del Río ... construcción de ... desde ...

1 60 diario, lo que abonará semanalmente.

La dirección y vigilancia de las obras a que se refiere esta ordenanza estará a cargo del personal de presupuesto del departamento de obras públicas.

Los materiales y demás útiles de trabajo a emplearse en las obras a que se refiere esta ordenanza serán tomados de los existentes en los depósitos municipales.

El D. E. girará semanalmente sobre la tesorería del Jockey Club una suma que no excederá de 76.800 pesos para el pago de estos salarios.

Esta suma será reembolsada en 15 meses, a contar del 1o. de enero de 1915, la que se deducirá proporcionalmente de la cantidad que corresponde a la municipalidad en virtud del porcentaje que le asignan las leyes 7101 y 7102."

La ordenanza de cercos y veredas

En seguida se votó y aprobó el despacho de la misma comisión por el que se suspenden hasta nueva resolución los efectos de la ordenanza de cercos y veredas.

Suspensión de las ordenanzas de apertura de avenidas y ensanche de calles

Asimismo se aprobó el proyecto por el que se dispone la suspensión, hasta nueva orden, de las ordenanzas sobre apertura de avenidas y ensanche de calles, autorizando al D. E. para dar la nueva línea a los propietarios que deseen construir.

Exoneración de impuestos

Por otro artículo del mismo proyecto aprobado se exonera de todo impuesto a los terrenos destinados al cultivo de verduras destinadas al consumo dentro del municipio.

El escándalo del Colón

El concejal Magliono solicita que se amplíe su interpelación al D. E. sobre el déficit del Colón con un cuestionario que comprende las siguientes preguntas:

1a. Correspondencia epistolar y telegráfica mantenida con el empresario durante su estadía en Europa; 2a. términos del contrato, especialmente en lo que se refiere a las garantías; 3a. qué pagos se han efectuado al personal artístico de la compañía; 4a. los antecedentes de la temporada; 5a. qué localidades se reservó el intendente y cómo fueron distribuídas; 6a. si el abono fué cubierto en efectivo o en pagarés, 7a. los contratos de los artistas con otros empresarios que hubo que rescindir para traerlos a Buenos Aires.

A pedido del doctor Ghigliani, la interpelación se transfirió para el martes próximo.

El déficit del presupuesto

El secretario Vergara Viedma solicita la palabra para contestar la interpelación del concejal Guerrico acerca de las medidas que había tomado el D. E. para normalizar el déficit del presupuesto.

En el mes de agosto, dijo, la disminución de la renta alcanzó a 1.247.945 pesos, mientras que durante todos los meses anteriores no alcanzó a más de 800 mil pesos, déficit que, por supuesto, no podrá ser cubierto.

A objeto de conjurar el déficit, la intendencia ha dispuesto la suspensión de todas las obras; disminuyó los gastos de limpieza, barrido y alumbrado, y resolvió no llenar las vacantes que se produzcan en las oficinas.

El señor Guerrico solicitó que el secretario le informara a cuánto ascendía el déficit que se había producido en el presupuesto. El déficit que se producirá en las rentas municipales alcanzará a 4 millones de pesos, dijo el señor Vergara Biedma, y la recaudación ha disminuído hasta ahora en 2 millones de pesos, calculándose en 2 millones de pesos el déficit que se producirá, por el mismo concepto, en lo que falta del año. Alcanza, pues, el déficit a 8.000.000 de pesos.

La municipalidad, con las medidas adoptadas economizará 3 millones de pesos. Por tanto, el déficit alcanzará sólo a 5 millones.

El señor Guerrico volvió a pedir la palabra, manifestando que el D. E., a objeto de economizar, debía apagar la mitad de las luces de la ciudad después de las 12 de la noche, sin suprimir la iluminación y no proveer absolutamente ninguna de las vacantes que se produzcan.

El secretario Ghigliani pidió en seguida la palabra, para explicar el procedimiento que había adoptado el D. E. en cuanto respecta a la iluminación de la ciudad.

Dijo que de los 17.000 faroles de gas sólo se prendían cada noche 10.000. En cuanto a los focos eléctricos, agregó, se han tomado ya las medidas necesarias para poder apagar los colocados en mitad de cuadra, efectuando las reparaciones necesarias en las instalaciones. Sobre las 6479 lámparas, ya dejan de prenderse 975.

El presupuesto

A requisición del señor Guerrico, el secretario de hacienda anunció que para dentro de 15 días estaría terminado el proyecto de presupuesto para el año próximo, con todas las economías que la presente situación aconsejaba.

La exoneración de multas

El doctor Ghigliani solicitó que se amplíara la ordenanza sancionada en la sesión última referente a la exoneración de multas con un artículo exonerando de multa a los que no hubieran pagado el impuesto general con la condición de que lo abonaran dentro de los 30 días. Se aprobó.

A moción del señor Boeri se levantó la sesión, siendo las 8.15 p. m.

La navegación y la guerra

Con el objeto de vigilar la libre navegación en el Atlántico, encuéntranse en el radio comprendido entre los puertos del Brasil y Montevideo, los cuatro cruceros ingleses siguientes: "Good Hope", "Bristol", "Glasgow" y "Monmouth".

Después de 20 días de viaje, llegó ... puerto el vapor francés ...

... zarpará de La Plata para ...

... del ... Higinio Scot ... primero procedente de Bilbao y el ... de Londres ...

... la fragata ... para la isla de Fernando Noronha en viaje de Europa para Río Janeiro, Santos, Montevideo y esta ...

DESCANSO DOMINICAL

Ayer tarde visitó nuestra redacción una comisión de oficiales y patrones peluqueros para decirnos que la mayor parte de las peluquerías denunciadas por infracción, en las secciones 24 y 25 de policía, continúan trabajando los domingos.

La aberración de ser la policía la encargada del cumplimiento de la ley del descanso dominical, da lugar a hechos como los señalados, que patentizan claramente la falta de celo en el cumplimiento de la ley por parte de los comisarios de las secciones de referencia.

INSTRUCCION POPULAR

Ateneo Obrero — Hoy, a las 8.30 p. m., el ingeniero Marcos J. Tinteré continuará su curso de física en el local Franklin 1188.

Biblioteca y Recreo Infantil "Mariana Chertcoff" — El profesor A. J. Ramírez continuará esta noche a las 8.30 el curso de taquigrafía que dicta, en Mármol 311.

Sociedad Luz — Esta noche a las 8, el ingeniero Luis M. Marino continuará las clases de dibujo a su cargo, en Martín García 473.

Unión Agricultores de Firmat

Con el propósito de conmemorar el segundo aniversario de esta sociedad, el domingo 13 del corriente, a las 11.30 a. m., se llevará a cabo una manifestación en la que hará uso de la palabra el ciudadano José M. Lemos de la capital federal.

De Tucumán

Tucumán, 8 (Urgente) — En el Centro Socialista se efectuó esta noche una reunión numerosa de desocupados. El ciudadano Vera Hernández dió una conferencia respecto a la situación por que atraviesa el proletariado.

Liga nacional de maestros

COMISION CENTRAL

La comisión central de la Liga Nacional en su última reunión ha tomado las siguientes resoluciones:

Organizar para la próxima semana un curso de conferencias científicas y educacionales, que se llevarán a cabo en diversos locales escolares.

Han sido organizadas hasta ahora las siguientes:

Doctor José Ingegnieros, El teutómeno de la guerra; señor Juan J. Millán, El verdadero espíritu de la reforma de las escuelas normales, doctor Agustín Lantero, Los ideales de la ciencia y los ideales de la vida; doctor P. Rivera, El arte de la palabra, señor Francisco Fernández, Literatura escolar; señor R. Torres Ibáñez, La moral profesional y el carácter del maestro, doctor Víctor Delfino, El método de la historia; profesor Celso Latorre, Errores de concepto de nuestro gobierno escolar. Angel Falco, Literatura americana; doctor Carlos W. Vergara, Nuevas bases económicas de la reforma escolar.

Además se organizarán otras a cargo del doctor Juan B. Justo, doctora Julieta Lanteri, doctor Juan E. Carulla, Ismael Guerrero, Julio R. Barcos, César Carrizo, José F. Grosso, Antonio Medici, Leonilda Barrancos, Santiago Ponce, Rogelio F. Bretón y otros.

—Designar una comisión de defensa legal a cargo de los siguientes profesores-abogados, doctor Eugenio del Cioppo, Darío Fernández, Horacio Etcheverry, Antonio Petrozzi y escribano Juan Di Nola.

—Pasar una nota a la cámara de diputados propiciando la sanción de los proyectos que tienden a combatir el analfabetismo en el país.

—Reunirse en sesión extraordinaria las comisiones central y de propaganda, a las 5 p. m. en el local de costumbre, a fin de tratar varios asuntos.

EN LA ADUANA

Denuncias contra el jefe de guardacostas

Se nos denuncian abusos que se dice cometidos por el jefe de guardacostas de la capital: castigos arbitrarios y falta de entrega de los decomisos de contrabandos que sorprenden los subalternos.

Asegúrasenos que son numerosos los sumarios que, levantados por esa causa, han sido archivados por la influencia del jefe.

En la misma denuncia se señala la conveniencia de levantar un sumario y de interrogar a los guardacostas sobre los hechos señalados.

Como esta medida no puede reportar sino buenos resultados, en cualquier caso, el P. E. podría ordenarla inmediatamente.

COSAS MILITARES

EN EL CUARTEL DE GRANADEROS

Las economías en el "rancho"

Casi a diario recibimos denuncias sobre la reducción de los alimentos en los cuerpos del ejército, de acuerdo con la orden de la superioridad que las autoriza por razones de economía.

En el regimiento de granaderos puede decirse que ya no se come, a tal punto han sido disminuídas las raciones, como cantidad y como calidad.

Se nos informa que la provisión diaria normal de carne ha pasado de 30 kilos a 18, de los cuales algún sargento ... lleva para su uso o el de su familia una buena parte.

Antes se repartieron 36 tumbas pequeñas y malas entre 70 conscriptos.

Los guisotes que completan el menú diario son repugnantes al olfato, a la vista y al paladar y el caldo presenta las mismas características.

Como es de suponer, los conscriptos no comen sino lo que malamente pueden adquirir con los pocos centavos que — siendo pobres — reciben de sus familias. Eso no obsta para que realicen la instrucción militar de costumbre, lo que determina con la fatiga consiguiente, la enfermedad a breve plazo.

Tampoco se les provee de ropa, botines y polainas y los soldados andan sucios y rotos, en tanto que los caballos están limpios y bien mantenidos.

...

Esta situación de la tropa es ya intolerable, y lo debiera ser mas para los hombres del gobierno que tanto celo muestran por "la integridad" y "el honor" de las instituciones armadas, como lo es por lo que sostenerlas bien, se habla de reducirlas en sus proporciones.

SANIDAD MILITAR

Se ha recibido del cargo de director del hospital militar central el doctor Julio R. García, que fué nombrado recientemente ...

ADMINISTRACION NACIONAL

La moratoria internacional — Ayer conferenciaron con el ministro de hacienda el presidente y el gerente del Banco de la Nación sobre el proyecto de moratoria internacional para las obligaciones que las firmas argentinas han contraído con casas europeas acogidas a ese beneficio.

Después de una conferencia realizada a última hora entre el ministro de hacienda y el presidente de la nación, resolvióse que el poder ejecutivo enviara hoy al congreso un mensaje y proyecto de ley sobre moratoria internacional, exponiendo al mismo tiempo las conveniencias que, según el poder ejecutivo, reportará dicho proyecto al comercio importador en caso de sancionarse dicha ley.

La embajada en Norte América — El presidente de la nación firmará hoy un decreto por el que se eleva a la categoría de embajador en Norte América al doctor Rómulo S. Naón, actual ministro argentino en dicha república.

Ejercicios de navegación — El "Laguar docenas "Libertad" zarpó ayer de Río Santiago para hacer ejercicios de navegación por el río de la Plata, en cumplimiento de las instrucciones que tiene para adiestrar conscriptos del 93, pertenecientes a la segunda división de instrucción.

Tribunales

SENTENCIAS

Por robo y hurto — El juez doctor Ramos Mejía por ... condenó al doctor Rodríguez González, ha dictado sentencia en la causa seguida contra Manuel Suárez, español, de 24 años de edad, con 14 de residencia en el país, soltero, mozo de café, Antonio López y Manuel González o Martínez o Rodríguez, español, de 24 años de edad, con ... de residencia en el país, cambiador ... Antonio González o Aquilda o José Rodríguez, español, de 29 años de edad, con 7 de residencia en el país, soltero, peón, de ... procesados por los delitos de robo y hurto, hecho que ocurrió el 8 de abril último en el domicilio de don ... Martínez, calle Monte de Oca 1462.

En su fallo, que condena al primero a cinco años de penitenciaría, al segundo a 5 años y 2 meses de la misma pena, y al tercero a 5 años, 8 meses de la misma pena, accesorias y costas para los tres, debiéndosele computar en forma la prisión preventiva sufrida.

Por hurto — El juez doctor Rucedo, por la secretaría del doctor Andón, ha dictado sentencia en la causa seguida contra Carlos Bettoni, italiano, de 36 años de edad, con 1 de residencia en el país, casado, empleado de comercio, por el delito de hurto.

En su oportunidad, el fiscal que entendió en esta causa solicitó para el reo la pena de tres años de penitenciaría, no obstante lo cual y después de algunas consideraciones, el juez falla imponiendo al procesado la pena de dos años de penitenciaría, accesorias de ley y pago de las costas.

VISTAS FISCALES

Por defraudación — El fiscal doctor Marcos A. Figuera se ha expedido en la causa seguida contra Baltasar Ares, español, soltero, de 19 años de edad, con 5 de residencia en el país, por el delito de defraudación.

El procesado prestaba sus servicios como repartidor y cobrador de la carnicería número 11 de "La Negra" sita Bartolomé Mitre 4138, y en los primeros días del mes de agosto último cobró las cuentas de diversos clientes por valor de 174 pesos con 27 centavos moneda nacional, apropiándose ese importe en vez de entregarlo a su patrón.

Estando plenamente probado el hecho, dicho funcionario solicita se imponga al reo la pena de 2 años de prisión y accesorias de ley.

Fallos de la cámara civil primera — En su acuerdo último, este tribunal ha dictado resolución en los asuntos: Juicios Doctor Jesús Maris del Campo contra don Rafael de Marcó, por rescisión de contrato se confirma en todas sus partes la sentencia del juez doctor Klappenbach, que hacía lugar a la demanda y declaraba rescindido el contrato, con costas.

—Angel Oscar Herrero, contra Trucco y Rebull, por cobro de alquileres se confirma la sentencia del juez doctor Navarro, con declaración de que las sumas a que se refieren a los recibos deben considerarse como pago de los mensualidades, y se confirma en los demás, con costas.

MUNICIPALES

Plantación de árboles — Respondiendo a una iniciativa de la sociedad de fomento de Saavedra y Núñez para que se coloquen árboles de sombra en las aceras de la avenida Tejar, de Republiquetas a Plaza, la intendencia les hizo saber que se tendrá en cuenta la solicitud en la primera oportunidad.

Aceras intransitables — Por intermedio de una nota se ha pedido al ministro del interior que tome la intervención correspondiente en la reconstrucción total de las aceras que circundan la penitenciaría nacional, las que se encuentran en pésimas condiciones de conservación.

CONGRESO

SENADORES

La sesión de ayer — Pavimentación de las calles del puerto.

Ayer se reunió el senado bajo la presidencia del señor Villanueva y con asistencia de los señores Alcorta, Estévez, del Valle Iberlucea, Posse, Tonreyro, Irigoyen, Mendoza, González, Civit, Maciá, Terán, Peña, Virasoro, Ovejero, Zabala, Albarracín, Iturbe del Pino, García, Guiñazu y Dávila.

Se dió lectura y aprobó el acta de la sesión anterior.

Pavimentación de las calles del puerto

A moción del senador Virasoro, se pasó a tratar el despacho de la comisión de obras públicas en el despacho de proyecto de pavimentación de las calles del puerto. Ocupó su banca el ministro de obras públicas, señor Moyano.

Informó en nombre de la comisión el senador Maciá, diciendo que había creído que modificarse el proyecto en el sentido de que el servicio de pavimentación podrá ser pagado al contado o a plazos, porque no todos los propietarios podrán pagar el adoquinado inmediatamente.

El senador García preguntó si el adoquinado se habría de hacer sobre cemento del país o sobre cemento portland.

El ministro de obras públicas, señor Moyano contestó que, como el tráfico en las calles del puerto es intenso ... en la calle Pedro ... el adoquinado debía hacerse sobre cemento portland.

El proyecto fijaba la cantidad de 3.500 000 pesos moneda nacional para pavimentación de ... cinco zonas, divididas de la siguiente zona...

Sexta ... Pedro Mendoza, desde la ... hasta la calle Villafañe.

Sexta sección, tercera zona, Calle Pedro Mendoza, desde la calle ... hasta la calle M. Rodríguez.

Sexta sección, tercera zona, Calle Pedro Mendoza, desde la calle Martín García hasta la calle Zárate.

Sexta sección, cuarta zona, Calle Pedro Mendoza, desde la calle ...

y siete, y calle Córdoba, de avenida Oeste a plazoleta Viamonte.

Séptima sección, segunda zona, Muelle al este del dique cuatro, parte de la plazoleta al este de la ... Rusa norte y de las plazoletas de la prolongación de las calles Cangallo y Belgrano, cabeceras de los depósitos de los diques uno y dos, y calle Chile, de avenida Oeste a las calles de los depósitos.

Séptima sección, tercera zona: Muelle al este del dique uno y avenida Oeste, desde Garay a Brasil.

Séptima sección, cuarta zona, Calle situada entre la plazoleta al este de los diques uno y dos y los C. A y F.

Quinta zona: Calle frente a los depósitos C, D, E y F.

Este proyecto se aprobó en general y particular.

Créditos suplementarios

Previo informe del senador Guemes, se aprobaron los siguientes créditos suplementarios:

Abrese un crédito suplementario al departamento de agricultura por la cantidad de pesos 69 205 moneda nacional, con destino al pago de los trabajos de perforaciones que le fueron encomendados ejecutar a la Compañía Argentina de Perforaciones en la estación El Balde (provincia de Buenos Aires).

El gasto se hará de rentas generales, con imputación a la presente ley.

—Abrese un crédito suplementario al departamento de hacienda por la cantidad de $ 129 107.18 moneda nacional, y $ oro sellado 1 356 ... con destino al saldo de créditos pertenecientes a ejercicios vencidos.

Artículo 1o. — Abrese un crédito suplementario al departamento de justicia e instrucción pública por la cantidad de $ 131.742.67, con destino al pago de las cuentas correspondientes a ejercicios vencidos o a partidas agotadas del presupuesto general, que se detallan en la planilla adjunta.

Art. 2o. Comuníquese, etc.

Presidente — Está en discusión en general.

Guemes — Pido la palabra.

Este proyecto comprende gastos diversos del ministerio de justicia e instrucción pública correspondientes a ejercicios vencidos y a partidas agotadas del presupuesto general. Todos están pendientes han sido revisados por la comisión, encontrándolos perfectamente justificados, y ellos han sido intervenidos y liquidados por la contaduría general, sin observación.

Por esta razón, la comisión aconseja su sanción.

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

Yo desearía del señor miembro informante de la comisión que me diera algunas explicaciones respecto a créditos comprendidos en este despacho.

No dudo de que, como ... dicho el señor miembro informante ... expedientes respectivos se encuentran en debida forma, pero noto que hay una cantidad de créditos por servicios de trenes especiales y pasajes en ferrocarriles y vapores. Esto me llama la atención. Si bien es cierto que son servicios de trenes especiales ... varios años. Quiero ... desearía saber, señor presidente, a que se refieren estas partidas: ... ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, por servicio de trenes especiales año 1910, $ 4.394.25 ... al mismo ferrocarril, también por servicios de trenes especiales, expediente F. $ 4 125 ... ferrocarril Central del Chubut, pasajes año 1910 14. ferrocarril Sud, pasajes año 1910 15, intendencia de la armada pasajes y fletes, año 1910 16, a la ... pasajes y fletes, año 1911 17, Mihanovich ... pasajes, año 1910 18, Mihanovich, pasajes, año 1910. Estas partidas hacen un total de $ ... por transportes.

Guemes — Pido la palabra.

No podría contestarle exactamente al señor senador número por número porque habría que traer los expedientes son muchos, pero sí puedo decirle que algunas de estas partidas son por pasajes y fletes de procesados ... del ferrocarril que se pusieron a disposición del senador Bagliardi ... del embajador de Italia, señor Marconi, cuando el centenario de 1910.

Hay otros pasajes para empleados que han hecho viajes en cumplimiento de misiones especiales ... perfectamente justificados.

Del Valle Iberlucea — ... observación, señor senador, a las partidas 11, 12, es decir a los servicios de trenes especiales que importan la cantidad de pesos ... 16 moneda nacional.

Guemes — Justamente ... Martini, entre a los señores ...

Del Valle Iberlucea — ... con motivo de esas partidas ...

Guemes — Hay otras partidas que corresponden a homenajes ... nombrados ad hoc ... ferrocarril ... La Plata ...

Del Valle Iberlucea — Son esas, no había hecho observación, señor senador.

Guemes — Todas ... justificadas.

Del Valle Iberlucea — No tengo nada más que observar.

—Se aprobó en general y particular.

Agua potable en Tucumán

Se pasó a tratar el despacho de la comisión de obras públicas en el siguiente proyecto:

Artículo 1o. Autorízase al poder ejecutivo para invertir ... con sujeción al presupuesto ... nacional la suma que ... a ... fijada por la ley 5558 ... ciudad de Tucumán, y ... siguiente:

... la dotación de agua ... ciudad de Tucumán con las ... existen en las sierras de San Javier y conocidas con los nombres de Quebrada Grande, Tafilllo y El Cóndor.

... Para expropiar ... la misma ... terrenos ... zonas ... de ellas todas las ... fuentes ... de las ... Villa ...

... Comuníquese, etc.

... informe del senador ...

Sesión secreta — ... se pasó a se...

DIPUTADOS

Los robos en el palacio del congreso. Continuación del discurso del diputado de la Torre. — Discurso del diputado Palacios.

Insertamos la continuación del discurso del diputado Lisandro de la Torre, fundando el despacho de la comisión investigadora de las obras del palacio del congreso.

Resumiendo ahora las conclusiones más salientes de esta investigación, que constan en el notable informe técnico de los señores ingenieros Estrada y Dobranich, que entregó a la honorable cámara con todos sus antecedentes, cómputos y planos,

puede atribuirse el aumento indebido de costo del palacio del congreso a cuatro causas principales:

1o. Errores y fraudes en las mediciones.

2o. Errores y fraudes en las clasificaciones.

3o. Precios exorbitantes aceptados por el poder ejecutivo en los decretos de 6 de diciembre de 1905 y 4 de junio de 1909, para trabajos no incluídos en el contrato primitivo.

4o. Cambio de precios primitivos, sin causa justificada.

Podría agregar una quinta causa: obras fuera de presupuesto; pero el aumento por esta causa ya no sería indebido. Sobre él me refiero al informe de los señores ingenieros Estrada y Dobranich.

Comprobadas por la comisión las certificaciones irregulares a que me he referido, se citó a prestar declaración al señor Pablo Besana, empresario constructor de la obra, y vista su resistencia a comparecer personalmente, invocando motivos de salud, la comisión aceptó que compareciera en su lugar un hijo suyo, socio de la empresa, y tambien le permitió que lo hiciera acompañado de un letrado.

La declaración del señor Besana hijo consta de una versión taquigráfica, que la comisión entrega también a la honorable cámara. Pero carece de interes capital, porque, si bien el declarante emite algunas explicaciones y defiende, como es lógico, el sistema de medición con que se realizaba la obra, no ha podido justificar la responsabilidad inmediatamente que se le opone una medición doble o notoriamente irregular, alegando entonces que todas las mediciones han sido hechas por la dirección de arquitectura, y que la empresa se ha limitado a cobrar lo que se mandaba pagar, indebidamente.

Refiriéndose a los mosaicos, el declarante pretende justificar la alteración de categorías a los efectos del pago, diciendo que una vez se le dió orden de levantar una parte del piso de mosaico de primera categoría que había colocado en el estrecho guardarropa contiguo a este recinto, para poner mosaico americano, de inferior calidad, pero que quedaba mejor por la forma del local. Y que en compensación del trabajo ya hecho se le autorizó a certificarlo en la categoría inmediata superior. Aun cuando esa orden especial para un local pequeño, no afectaba en nada al resto de los mosaicos del edificio, requería determinación precisa de esa orden, ya que, de acuerdo con el contrato, todas las modificaciones debían ordenarse por escrito y consignarse en un libro. Y se me contestó, simplemente que tal vez esta orden se encuentre en los libros que no se encuentra la dirección de arquitectura.

El libro de órdenes de este costoso edificio no existe.

Ha desaparecido. Y no es exacto como dice en su declaración el señor Besana, que debiera estar en poder de la dirección de arquitectura porque según el contrato el libro de órdenes debía estar permanentemente en la obra.

En presencia de estos primeros resultados, que [illegible] de rectificar los cargos que hice [illegible] medición que se estaba haciendo [illegible] responsabilidades sobre la [illegible] arquitectura. En presencia de esto digo la comisión resolvió delegar que durante dos o tres meses los ingenieros Estrada y Dobranich terminaran la prolija revisión de los cómputos métricos y de cambiar detalles [illegible] ingenieros [illegible] Massini, informó [illegible] de obras [illegible] 1906 hasta [illegible] 1911.

La comisión investigadora supo con asombro que el señor Massini no recuerda [illegible] 1904 desde que ha pasado en este edificio, en el cual se han invertido 35 millones de pesos, y cuya construcción él ha dirigido durante nueve años.

Preguntado acerca de las certificaciones irregulares a que me he referido, pretendió que, faltando a su deber, naturalmente, se había limitado a visar mecánicamente los certificados que le presentaba el inspector inmediato de la obra, ingeniero don Jaime Rocamora, sobre el cual hizo recaer la principal responsabilidad. Preguntado entonces cómo no le habían llamado la atención cifras enormes a que llegaban los certificados que expedía el señor Rocamora, contestó simplemente que no le habían llamado la atención. Preguntado cómo había consentido que se certificaran trabajos por separado que estaban comprendidos en los precios unitarios, como el de los adornos de los cielorrasos de que he hablado, contestó que no se acordaba, que tal vez el señor Rocamora pudiera dar la explicación. Preguntado por qué razón había consentido la certificación doble de las mismas superficies en mosaicos y cielorrasos, contestó lo mismo, que tal vez el señor Rocamora pudiera dar los datos... (Risas.)

Preguntado por qué razón había él, directamente, sin intervención del ingeniero inspector Rocamora, aconsejado al poder ejecutivo la aceptación de precios exorbitantes, a los que se han imputado después diez millones de pesos, como ser el precio de mil pesos el metro cuadrado de piedra esculpida para revestimiento externo, el precio de setecientos pesos el metro cuadrado de madera con talla para puertas, frisos, etc., contestó que los expedientes relacionados con precios él los pasaba a empleados inferiores, prácticos, y que después aconsejaba la aceptación al poder ejecutivo, porque le parecía conveniente.

La honorable cámara comprenderá por qué razón el juicio de la comisión investigadora es muy desfavorable para la competencia y la corrección del ex director de arquitectura del ministerio de obras públicas, y por qué no acepta las explicaciones triviales con que quiere salvar su enorme responsabilidad.

La comisión no podía detenerse allí, y no se detuvo. Citó nuevamente a declarar al ingeniero Massini, junto con el ingeniero Rocamora; y el careo celebrado entre dos ex funcionarios, de que también la comisión conserva copia taquigráfica, permite entrar al fondo mismo de las irregularidades cometidas y darse cuenta de cómo pasaron las cosas.

El ingeniero Rocamora; principal responsable, según su ex jefe, de todas las certificaciones equivocadas o fraudulentas que ha comprobado la investigación, es un hombre sencillo, con todas las apariencias externas de la buena fe. Separado hace ya algún tiempo del ministerio de obras públicas, vive en un pueblo de los alrededores, y parece carecer de fortuna.

Interrogado por la comisión acerca de los métodos técnicos que aplicó en la medición de este edificio, ni siquiera intentó defenderlos; y sus palabras revelan una situación que ha de causar estupor, y que es una muestra dolorosa del desorden y de la inescrupulosidad con que se despilfarran a veces los dineros del estado.

El palacio del congreso en realidad no ha sido medido ni certificado por la dirección de arquitectura

del ministerio de obras públicas, ni por el inspector Rocamora, ni certificado por el empresario mismo, ni por persona alguna que haya representado los intereses de la nación. El palacio del congreso ha sido medido y certificado por el empresario mismo, de acuerdo con sus conveniencias. El ministerio de obras públicas no hizo más que pagar los certificados: esa ha sido toda su misión.

El inspector Rocamora, refirió en el seno de la comisión en presencia del señor Massini y dirigiéndose a él, que había sido puesto absolutamente solo, sin un simple empleado a sus órdenes, para inspeccionar, para medir, para clasificar y para certificar todo este enorme edificio.

¿Es posible, señor presidente, que una persona sola haga todo ese inmenso trabajo? El ingeniero Rocamora — a quien no excuso la responsabilidad, que hasta podría bien llamar complicidad de haber aceptado pasivamente una situación semejante — falto de ayudantes, usaba para las mediciones de los empleados del señor Besana, y como el mismo dice en la versión taquigráfica, si cuando iba midiendo, alguien le tiraba de la cinta, no era posible que las cosas le salieran con exactitud.

El inspector Rocamora no tenía, además, como única tarea inspeccionar este edificio, atendía otros servicios en el ministerio de obras públicas que lo alejaban cuatro, seis y hasta diez días de la obra, según declaró. Se le daban comisiones fuera de la capital, en Santa Fe, en Paraná y en otras partes, y por último, en 1908, en plena certificación de trabajos caros, se le puso a las órdenes del ministerio de marina para determinados estudios.

De manera que unas veces por falta de personal y otras veces por ausencia del inspector, era el contratista mismo, señor presidente, quien ha llenado los libros de mediciones y quien se los ha dado al señor Rocamora, válido o querta, los firmaba. Rocamora nada firmaba, y el mismo no sabe lo que ha firmado, lo ha declarado ante la comisión.

El desarrollo de los cielorrasos da la cifra a una de las diferencias más considerables en contra del fisco: 337.000 pesos.

Pero eso no es todo.

La mala certificación se agrava, todavía, con los precios exorbitantes aceptados, por el poder ejecutivo, en los decretos de 6 de diciembre de 1905 y 4 de junio de 1909 para los trabajos no contenidos en el contrato primitivo. El calificativo de exorbitantes no pertenece a mí, es el que usa en la cita que acabo de hacer [illegible] de arquitectura, responsable de la [illegible] del mil pesos el metro cuadrado por piedra [illegible] revestimiento externo.

Pertenecen a este grupo de precios exorbitantes, entre otros, el de 1.200 pesos por metro cuadrado de piedra esculpida y lustrada el de 700 pesos el metro cuadrado por madera tallada para puertas, etc.: el de 200 pesos el metro cuadrado, para adornos sueltos; el de 100 pesos el metro cuadrado para los mediocres "vitreaux" que tenemos a la vista, y que, si no me equivoco, tienen hasta motivos repetidos, lo que excluiría un precio tan alto; el de 40 pesos el metro cuadrado para mosaicos especiales, que nada tienen de especial, como les consta a los señores diputados que conocen los pisos de todo el edificio, y el precio de pulimento de metales, que se paga como cincelado.

Ahora, señor presidente, yendo a

los resultados pecuniarios de la investigación,

¿qué cantidad aproximada podría reembolsar el fisco después de una medición completa de este edificio y de una revisión total de los certificados?

La confrontación de sólo 8 partidas, tal vez de las menos importantes, ha dado por resultado una cifra de pesos 1.975.000 indebidamente pagados y legalmente reembolsables, a saber: Mediciones equivocadas, solo 5 partidas: cielorraso, pesos 337.545; mosaicos, pesos 113.443, vitreaux (incompleto), pesos 53.655; biblioteca, 240.995; doce puertas de la antecámara, 18.171, lo que hace 963.813 pesos. Clasificaciones equivocadas, solo tres partidas: armazón de hierro de la cúpula, 18.770.40, armazón del techo de la cámara de diputados, 54.928.48, cielorrasos de vidrio de la cámara de diputados, 37.621.29. Total, pesos 91.369.80. Total general, pesos 1.075.174.06 pesos, en ocho partidas.

¿A qué suma se llegará cuando se entre a la revisión de las partidas más abultadas de la obra, como mampostería, carpintería, herrería, jornales extraordinarios, que forman una gran suma de cuatro o cinco millones de pesos, que ha sido empleada en decoraciones, muebles, artefactos de luz, sin intervención de la empresa Besana e Hijos, medición que no hemos podido siquiera iniciar por falta de tiempo y de personal? No se tiene base por un cálculo cierto, aun cuando la diferencia de seis millones ochocientos mil pesos que se encontró tan sólo en el revestimiento exterior, puede servir de indicio.

Para alcanzar resultados completos, ha llegado el momento de dar otro carácter a esta investigación: hacerla permanente y técnica, y entregarla al poder ejecutivo. La comisión parlamentaria, orientando la investigación, estableciendo los motivos principales del costo excesivo de las obras, señalando los errores del poder ejecutivo y sus tolerancias incomprensibles, ha llenado su misión y debe cesar. La mayoría de la comisión lo ha creído así, y entendiendo que también entraba en su encargo proponer a la honorable cámara las soluciones más conducentes presenta el despacho que el señor secretario ha leído.

Discurso del diputado Palacios

Publicamos a continuación el discurso que pronunció en la sesión del lunes el diputado Palacios, con motivo de la investigación de las obras del palacio del congreso.

Palacios. — Pido la palabra.

El informe del señor diputado de la Torre es concluyente; pero la honorable cámara ha de permitirme algunas breves manifestaciones que, quizá, pudieran ampliar las del señor miembro informante.

En la sesión del 13 de junio de 1913 impugné la partida 2a., ítem 9, anexo L, del presupuesto, por la cual se ordenaba la entrega de fuertes sumas de dinero para la construcción del palacio del congreso. Y solicité, asimismo el nombramiento de la comisión investigadora, que acaba de expedir tan brillantemente su dictamen.

Fundando mi proposición, expresé que todo nos autorizaba a las más graves sospechas,

y declaré, responsabilizándome en absoluto de mis afirmaciones, que aquí habíase realizado un "negocium",

como dijera en otra ocasión nuestro Pedro Goyena. Usaba la frase, como eufemismo, porque la equivalente estaba en los labios y en la conciencia de todo el pueblo.

Realizada hoy, en parte, la investigación que tuve el honor de iniciar,

me parece llegado el momento de reemplazar esa palabra por la de "latrocinio", que debe lanzarse valientemente en el seno de la representación nacional, para que se aplique como una marca de fuego a los miserables que se apropiaron de los dineros colectivos.

El señor ministro de obras públicas, doctor Ezequiel Ramos Mejía, con aquella arrogancia y precipitación que lo caracterizaban, pretendió poner valladares a esta investigación, sin parar mientes en que realizaba así una obra antipatriótica; declaró que estaba dispuesto a explicar con claridad todo cuanto se refería a la construcción del palacio del congreso, y afirmó, por último, temerariamente, que yo había buscado como aliados los elementos que nunca faltan: la leyenda, en primer término, y luego, la atracción que ejerce siempre el escándalo sobre la curiosidad de las gentes.

Bien saben los señores diputados que no era el escándalo lo que yo buscaba, amo demasiado a mi país para perturbarlo con propósitos mezquinos. He orientado mi acción pública, en el sentido de promover la labor constructiva, pacífica y ordenada ajena a toda clase de sectarismos y he pospuesto invariablemente las pequeñas conveniencias de grupo a los altos y generales intereses de la nación.

Me ha repugnado siempre halagar las pasiones de la plebe, insinuando odios y rencores, que ser ha de albergar en mi espíritu; y es por eso que sólo un propósito he perseguido denunciando este escándalo, [illegible] de que no se roban los dineros del pueblo. Y es que ocupa por la voluntad colectiva, expresada en comicios libérrimos, he denunciado hechos que yo conceptúo delictuosos y han quedado plenamente comprobados por la comisión investigadora de que formo parte.

La elocuente palabra del señor diputado de la Torre comentando el informe de los técnicos, demuestra de una manera palmaria que este palacio no puede constituir un halago para nuestro patriotismo, como creyó con ingenuidad el ex ministro Ramos Mejía, sino que, al contrario, ha de entristecer a todos los que nos sentimos realmente argentinos porque el es la resultante lógica de una serie de negocios turbios que desprestigian a la república.

Ya nadie se atreverá a sostener, señores diputados, que aquí flota la leyenda que ha de encarnarse en las masas inconscientes, y si sentimos alguna amargura por la dolorosa comprobación, tranquilicémonos, pensando que hoy hemos puesto un dique a este nuevo pactolo, como yo lo llamara antes de ahora, y que,

como aquel famoso río de Lydia, arrastraba constantemente oro, desde las arcas del erario hasta esta casa, donde se han realizado tantos trabajos subterráneos y obscuros!

La tarea de los técnicos ha sido enorme, y en gran parte fué dificultada por el desquicio administrativo de épocas anteriores. Los ingenieros tuvieron que manejar libros de cómputos mal llevados, con complicaciones inexplicables; tuvieron que levantar planos de todo el edificio, que efectuar perforaciones de muros, que hacer copiar 3000 planillas de cómputos métricos, y sus planos y croquis respectivos, tuvieron que realizar cómputos métricos de muchos trabajos con las rectificaciones del caso, para comprobarlos con las liquidaciones hechas, y después de todo eso llegaron a la conclusión de que sólo en lo que se refiere a cielorrasos, mosaicos, vitraux, biblioteca y puertas de nogal, el gobierno ha pagado de más a los constructores una suma superior a un millón de pesos moneda nacional!

De las diferencias encontradas en la medición y en la clasificación de las obras,

son responsables, por igual, los constructores y los funcionarios pagados por el pueblo para velar por sus intereses.

Desgraciadamente, desde hace mucho tiempo, constructores y malos funcionarios gozaban de la más absoluta impunidad, y he de demostrarlo.

Cuando el ingeniero Durrieu cuya competencia y honorabilidad son notorias, descubrió errores muy graves en los cálculos de costo del revestimiento de piedra que, como yo lo denuncié a la cámara, se había contratado sin cómputos y que fué certificado sin acumular, no se pasaron los antecedentes a la justicia, a pesar de que aparecían evidentes las responsabilidades de los que intervinieron en ellos.

El señor ministro Ramos Mejía, cuando yo me referí a este asunto en la sesión del 16 de junio de 1913, dijo que la actitud del ingeniero Durrieu había determinado el nombramiento de una comisión investigadora — tercera, él la llamaba — que, en realidad, no ha existido, como acaba de demostrarlo el miembro informante, señor diputado de la Torre.

Ante la comisión ha declarado el señor procurador del tesoro que el ministro descartó toda acción criminal, de acuerdo con su opinión, porque no existía ninguna prueba absoluta — la que no era necesario, por cierto —, de que se hubiera cometido actos delictuosos, si bien aparecía — son sus palabras — "una negligencia completa por parte de los funcionarios, en el mejor de los casos". Entendieron — a mi juicio, equivocadamente — los expresados funcionarios, según consta de la versión taquigráfica que tengo en mi poder, que la negligencia culpable en el concepto penal, se podía considerar delito en los hechos materiales, donde había un daño material, pero que no existía ninguna disposición legal que los autorizara a considerar la negligencia de los funcionarios públicos como un acto delictuoso.

Sostuvieron también que estamos legislados por dos leyes penales en materia de delitos cometidos por empleados públicos, la ley federal y el código penal, regidos ambos por distinto criterio, el código penal establece la pena cuando existe la materialidad del delito, pero que en la ley federal, el concepto está inspirado sobre la base de cuidar la renta pública, de manera que, si un empleado substrae fondos, hasta que la administración pueda resarcirse de la suma distraída para que aquél quede completamente libre de toda pena, salvo la inhabilitación.

Y, por último que la ley federal no contempla en forma alguna la negligencia en los funcionarios públicos.

Y bien: este concepto jurídico tan erróneo del señor procurador del tesoro, compartido por el señor ministro de obras públicas,

hizo descartar toda acción criminal, que evidentemente correspondía, contra funcionarios a quienes el señor procurador del tesoro, en la versión taquigráfica que pongo a disposición de los señores diputados, atribuía una negligencia tan culpable que ya rayaba en lo inverosímil!

Porque mi opinión pudiera carecer de toda autoridad necesaria, he consultado este asunto con un especialista en materia de derecho penal, el eminente jurisconsulto doctor Rodolfo Rivarola, quien contesta a las preguntas que le formulara en la siguiente forma:

Primero, la responsabilidad penal de los empleados que defraudan al estado, concertándose con los interesados en liquidaciones o ajustes, está regida por el artículo 272 del código penal, aun cuando se trate de actos cometidos por el código penal federal. He dado mi explicación de este punto en el "derecho penal argentino", capítulo de las leyes penales argentinas.

Segundo. Si la responsabilidad debe ser por dolo o por culpa es cuestión que decidirá el juez en la aplicación del artículo 84 del código penal, que presume la voluntad criminal.

La negligencia [illegible] el doctor Rivarola — está comprendida en la culpa o imprudencia. Así también lo he entendido en el libro citado.

En efecto, señor presidente, en la obra citada, el doctor Rivarola en la página 265, párrafo 10, titulado "Conclusión sobre los conceptos de culpa, imprudencia negligencia impericia, y fraude", dice lo siguiente: "El título en el código penal es "de la culpa o imprudencia", y he usado esos términos al tratar esta materia para conservar el lenguaje legal. En los casos previstos en los artículos 16 y 17 nombra casi exclusivamente la idea o el término "imprudencia". Solo en el inciso 5o del artículo 17 parece haberse recordado la negligencia en la expresión "cuando el autor estuviera obligado a mayor diligencia y atención". Dice así el artículo, que es precisamente el aplicable al caso de los funcionarios a que me he venido refiriendo. Supuesto que el empleado — continúa el doctor Rivarola — procediera por negligencia, la manera general en que está tratado este punto en el código penal extendería la responsabilidad penal al caso de negligencia.

Tercero y último. En cuanto al procedimiento a seguir, está indicado en el artículo 164 del código de procedimientos, que hace "obligatoria" la denuncia ante los funcionarios del ministerio fiscal. "Si se tiene indicios" suficientes de haberse incurrido en delito, el camino está indicado en el artículo que cito. No me parece que corresponda agotar la investigación hasta tener la "certeza absoluta o la prueba completa del hecho y de la voluntad criminal", para que exista la justicia.

Desgraciadamente, señores diputados, la justicia no ha tenido nada que hacer en este caso, y esto es lo que reprochó al poder ejecutivo cuando su representante nos decía que yo provocaba el escándalo basado en una leyenda.

Razón tuve, señor presidente, cuando afirmé que

nuestra especialidad en materia de obras públicas eran el desacierto y la mala administración.

Ahí está el informe preciso, categórico, de los ingenieros que han realizado obra patriótica, y en el cual se ponen de relieve hechos vergonzosos, en los que la justicia debe inmediatamente intervenir.

Pero quedan todavía muchas cosas para investigar.

Yo, por mi parte, he comprobado los altos precios relativos a carpintería, establecidos en el decreto de diciembre 6 de 1905 y el fraude indigno, en virtud del cual las esculturas de los frisos de las puertas, hechas en trozos, se pagaban liquidando toda la superficie en que aparecían clavadas, como si todo fuera escultura, lo que parece inverosímil.

El señor Besana obtenía de los contratistas particulares las pequeñas guardas talladas de laurel que están adheridas a las puertas bajas de las puertas, al precio de seis pesos moneda nacional cada una. Ahora bien; aplicando el precio de contrato para tallado en madera, resultan cobradas al gobierno a un precio de 43.75 pesos. Tienen esas guardas cincuenta centímetros de largo por doce y medio de alto, o sea una superficie de seis decímetros cuadrados con veinticinco centímetros.

Aplicando el precio unitario de siete pesos el decímetro cuadrado, se obtienen los 43.75 pesos a que me he referido.

Resulta exacto, por comprobaciones que personalmente he efectuado, todo cuanto afirmé respecto de los capiteles corintios de las fachadas exteriores. Por otra parte, se ha pagado un cincuenta por ciento de más por las innumerables molduras de las galerías.

En la biblioteca principal — y esto ya es incalificable —

se han liquidado espejos que no existen por valor de 1557 pesos con 25 centavos,

por 40.98 metros cuadrados, aplicando el precio número 163 de 38 pesos el metro cuadrado. Aquí, en la biblioteca, el cómputo obedece al principio de los desarrollos, y no conformes los que midieron, multiplicar las cantidades que debían liquidarse, incluyeron en el mismo cómputo de partes lisas las tablas de las estanterías que sólo son maderas cepilladas. Las esculturas de la misma se liquidaron desarrollándose e incluyendo en las superficies esculpidas las partes en que fueron clavadas.

Es menester continuar esta investigación como un deber patriótico ineludible, que no podemos, que no debemos dejar por más que la labor sea intensa.

Hemos de ir como acusadores a la justicia hemos de seguir con pasión las actuaciones hasta deslindar todas las responsabilidades. No es menester la prueba absoluta del delito cometido, como lo requería el señor ministro de obras públicas, de eso se encargará la justicia.

Por lo pronto, aparte de las acciones civiles que debía iniciarse, tenemos más, mucho más que indicios del delito cometido por los contratistas y los funcionarios que han intervenido en las mediciones.

Los señores Besana no solo han cometido un delito que debe ser castigado con todo el rigor de la ley, sino que se han burlado con descaro del gobierno, especialmente del ex ministro.

Con fecha 31 de diciembre de 1907, los señores Besana dirigen una nota al doctor Ramos Mejía pidiendo la transferencia del contrato a favor del señor Pablo Besana. He aquí un párrafo interesante: "Las mediciones se llevan con extrema exactitud y forman en la actualidad un conjunto de más de 3 volúmenes con sus correspondientes planos, lo que permite a cualquier técnico y en cualquier tiempo darse cuenta de los métodos seguidos de [illegible] ción de las medidas y de la aplicación de los precios unitarios".

¡Es el señor Besana quien dice al gobierno, encargado de hacer las mediciones, que éstas se efectúan con corrección!

Esto da la clave de la redacción en italiano que observamos en los libros de mediciones y la torpeza o el cinismo de los funcionarios que se entregaban a la empresa.

Irrita, señor presidente, el descaro de los contratistas.

Los libros estaban en un desorden tal, que sólo con mucha paciencia y tiempo fué posible llegar a manejarlos, habiendo sido necesario recorrer gran número de volúmenes para reunir los miembros intencionalmente esparcidos de una misma obra parcial. Y esto, con la agravante de los elementos de dichas obras parciales, deben necesariamente haberse hecho a un tiempo. De esto se infiere que aun en el supuesto de que las mediciones que están anotadas en los libros hubieran sido efectuadas cuando correspondía, era pasadas a ellos con el atraso suficiente como para poder intercalar las mediciones de obras hechas más tarde. Otra mentira es que con esos libros fuera posible darse cuenta de la corrección de las medidas; los precios unitarios ya se ha visto por lo expuesto por el doctor de la Torre, cómo se han aplicado.

Es de admirar, sin embargo, la uniformidad de criterio que se advierte tanto en las mediciones como en la aplicación de los precios unitarios, y que puede resumirse así

para las mediciones, desarrollar cuanto relieve presentan las líneas a medirse, y para los precios, clasificar las obras en categorías superiores a las que les correspondieran.

Están bien precisados estos procedimientos en las mediciones y liquidaciones hechas por los técnicos asesores de la comisión.

Esta investigación, señores, no es más en su comienzo, pero, desgraciadamente, todo nos induce a creer que

muchos millones han pasado por procedimientos delictuosos a manos de los contratistas y de algunos malos ciudadanos.

No hace mucho tiempo, el doctor Eliseo Cantón me decía que siendo presidente de la comisión encargada de las obras, un alto funcionario tuvo la audacia de ofrecerle, en el caso de que consiguiera efectuar el revestimiento de piedra, para lo cual no había todavía sanción legislativa, el 10 por ciento de su valor.

En una de las versiones taquigráficas, cuya copia está a disposición de los señores diputados, el ingeniero encargado de las mediciones declara que, "si él va a medir una casa y de un extremo so le tira la cinta, tiene que haber enormes diferencias". En otra ocasión, dice que él firmaba las mediciones efectuadas por los empleados de la empresa, y, últimamente, que carecía en absoluto de atribuciones, y que siempre procedía como un soldado, obedeciendo las instrucciones de sus superiores.

En otro documento, también a la disposición de los señores diputados, el procurador del tesoro afirma que el jefe de la dirección de arquitectura, señor Massini, se singularizaba por una "negligencia que alguna vez rayó en lo inverosímil", y que el segundo jefe, un ingeniero de apellido Bancalari, cometió actos que el gobierno conceptuó delictuosos. Y, por último, como si todo esto no fuera suficiente, señores diputados,

para poder afirmar que ha habido ladrones y que altos funcionarios han recibido coimas en este repugnante asunto del palacio del congreso,

el señor ingeniero Estrada, hijo de José Manuel Estrada, comunicó a algunos de los miembros de la comisión que el señor Besana ha pretendido sobornarlo, imprimiendo el cumplimiento de su deber.

En presencia de estos hechos debemos ser inexorables, inflexibles, pero debemos también continuar esta investigación con tenacidad con entusiasmo, con patriotismo y así habremos cumplido con nuestro deber de representantes del pueblo!

(Aplausos en las bancas y en la barra.)

Palabras del diputado de Tomaso

Después de hablar el diputado del Valle, con cuyo discurso el cual, había pedido la palabra el diputado de Tomaso, el presidente Avellaneda se la concedió al diputado [illegible] lo que dió lugar a un incidente en el que apareció [illegible] parcialidad del señor Avellaneda.

[illegible] — Brevísimos instantes voy a

Diversiones públicas

TEATROS

Coliseo — Compañía lírica italiana dirigida por Antonio Marranti. Mañana, debut: Gir ugonotti. — Platea con entrada, $ 3

Odeón — Esmeralda 367. — Compañía dramática francesa de André Brulé. Viernes 11, debut. — La danseu... inconnue.

Nuevo — Corrientes 1528. Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante. Hoy: El señor X. ... quiere casarse. — Platea con entrada $ 2.

Argentino — Bme. Mitre 1444 — Compañía argentina de Eugenio Parravicini ... Platea con entrada, $ 2.50

Apolo — Corrientes 1386 — Compañía nacional de Angelina Pagano ... Platea con entrada $ 2.

Victoria — Victoria 1700 — Compañía ... hispanoamericana ... estreno. Aves errantes. — Platea, 2.

Marconi — Rivadavia 2330 — Compañía ... española — Espectáculo por ... Cambios naturales ... El arte de ser bonita. — Platea por sección, $ 0.50.

Olimpo — Compañía dramática israelita de Mauricio Moscowitch.

Mayo — Avenida de Mayo 1099. — Compañía cómico-lírica española de F. López ... Hoy ... El sargento Herlie ... España al cielo ... Platea por sección, $ 1

Politeama Argentino — Corrientes y Paraná. Hoy inauguración de secciones cinematográficas, amenizadas con conciertos sinfónicos por la orquesta del teatro Colón, que dirige el maestro Ernesto Drangosch. Función todas las noches — Platea con entrada, $ 1

Variedades y cinematógrafos

Casino — Maipú 336. Compañía de variedades y atracciones. Hoy, ... debuts ... Richards ... Los Orlandos ... Italianos ... Platea, $ 0.60

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. — Temporada de invierno. Todos los domingos y feriados, de tarde y noche, 50 diversiones al aire libre. Conciertos — Entrada $ 1, con dos vales gratuitos

Biógrafo Libertad — Libertad 444. Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 386 — Función tarde y noche. Gran orquesta ...

Etoile Palace — Corrientes 2563. Todos los días, dos funciones ... Matinées populares a las 2.30 p. m. $ 0.10

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al ... Todos los días función tarde y noche ...

Cine Italia — No. 6. — Rivadavia 2370 ... Se reservan localidades

Electric Palace — Lavalle 836. — Función ...

Sarmiento ... Las Heras ...

... rrespondientes, y se autorice a la comisión continuar ampliamente en sus investigaciones y a vigilar, en el momento oportuno, las acciones judiciales que se lleven a cabo.

Esto último, a fin de tener la seguridad de que ha de llegar hasta donde debe legal y razonablemente llegarse.

Ruego al señor secretario quiera tomar nota de mi proposición.

Secretario Sorondo — Ya se ha hecho, señor diputado.

Presidente — Si no se hace uso de la palabra se va a votar en general el proyecto de ley cuya aprobación solicita la comisión.

—Se vota y resulta afirmativa.

... ocupar la atención de la honorable cámara.

De Tomaso — He pedido la palabra.

Presidente — Podrá usar de ella después que termine el señor diputado por Córdoba.

De Tomaso — He pedido la palabra en el momento que la pidió el señor diputado del Valle.

Das — Muy bien; no tengo inconveniente.

Presidente — Puede usar de la palabra el señor diputado por Córdoba.

De Tomaso — Me corresponde a mí hacer uso de la palabra. Y quiero dejar constancia de cómo procede el señor presidente.

Presidente — No le había oído, si es que la ha pedido con anterioridad. El señor diputado me la ha reclamado.

De Tomaso — La he pedido junto con el señor diputado del Valle, y me corresponde hablar.

Presidente — Puede usar de la palabra el señor diputado por Córdoba.

Das — Voy a hacer...

De Tomaso — Voy a fundar brevemente mi voto en este asunto...

Presidente — En todo caso habrán pedido simultáneamente la palabra.

De Tomaso — La he pedido dos veces: primero cuando la pidió el señor diputado del Valle, y después al terminar este su exposición.

Presidente — Puede usar de la palabra el señor diputado por Córdoba.

De Tomaso — No voy a prolongar el incidente, pero dejo constancia de cómo se trata a los socialistas. El diputado Marcó Aurelio Avellaneda, y protesto contra su conducta como presidente.

Presidente — Tiene la palabra el señor diputado por la capital.

De Tomaso — Voy a fundar muy brevemente mi voto en este asunto.

Creo que el despacho que nos propone la mayoría de la comisión no consulta el verdadero temperamento a seguir. Los cargos que el señor diputado de la Torre ha narrado con tanta elocuencia y vigor prueban que hay base legal suficiente para iniciar ya las correspondientes acciones judiciales, y que no es necesaria una segunda investigación.

La comisión ha estado asesorada por técnicos. Ha hecho, pues, la investigación en el carácter en que debía hacerla; y pasar estos antecedentes al poder ejecutivo para que intervenga de nuevo, sería perder el tiempo y dinero.

Además, después de la tradición que hay en el poder ejecutivo en cuanto a su actitud con respecto a este asunto del palacio del congreso, podemos creer que él ha de quedar enterrado.

Existiendo base legal y siendo las conclusiones...

De la Torre — No olvide el señor diputado que en la medición hecha por la comisión no ha tenido intervención la empresa constructora.

De Tomaso — La empresa se defenderá judicialmente.

De la Torre — Pero la medición no tiene el valor que tendría si hubiera sido hecha con intervención de los empresarios.

De Tomaso — No me atengo al discurso del señor diputado. El nos ha dicho, y lo ha expresado con convicción en sus palabras, que hay una base muy sería y muy fundada para hacer de modo terminante esos cargos.

No hay duda que aquí se han robado los dineros públicos. De manera que nombrar una segunda comisión es francamente...

De la Torre — Es dar forma legal.

De Tomaso — Es alargar y diferir para quién sabe cuándo la acción judicial que debe iniciarse ya.

Además, es indiscutible que la comisión no debía haber terminado su cometido. Se han hecho denuncias, no sólo en cuanto al revestimiento y a los cielorrasos, sino en lo referente a otros capítulos de las obras.

De los ascensores se ha dicho que ellos han servido durante mucho tiempo para transportar cargas de materiales, y que luego han sido pintados y compuestos para el uso actual, se ha dicho que la cuenta de una de las grandes arañas de bronce, por la cual se ha pagado una suma que llama la atención, 53.000 pesos, fué observada por la contaduría, y el poder ejecutivo insistió en el pago, de acuerdo con lo que establece la ley de contabilidad, por lo que no pudo hacerse ninguna averiguación sobre ese gasto; se ha dicho también que en la sala que está al lado del recinto la mayor parte de los basamentos de las columnas no son bloques enteros de mármol, sino simples ladrillos con revestimiento de mármol; se dice, por fin, a veces — lo hemos oído todos en esta casa — que se ha hecho un gran negocio con los artefactos de luz ... haber artefactos de luz ... prar... en cualquier ... 50 pesos, y que han costado al estado arriba de 950 pesos.

Es indispensable, entonces, continuar la investigación ...

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

La situación de Dolores — Ha regresado de Dolores el señor Benavídez, comisionado por el poder ejecutivo para estudiar la situación de Dolores con motivo de las inundaciones.

El señor Benavídez ratifica la primera impresión transmitida telegráficamente: el desastre asume proporciones considerables, pero no mayores a las anteriormente producidas.

Es numerosa la gente que se encuentra sin trabajo ni recursos, lo que ha creado una situación general bien difícil.

Conversará, con el gobernador para cambiar ideas con respecto al delicado asunto.

Ley de montepío civil — El ministro de hacienda ha terminado su proyecto sobre reformas a la ley de montepío civil.

Este asunto será tratado en las sesiones extraordinarias que celebre la legislatura.

Por el proyecto se deja firme el descuento del ocho por ciento que actualmente se hace en los sueldos de los empleados de la administración.

Se establecen jubilaciones a los 30 años de servicios para maestros, jueces, etc., disponiéndose en este caso que la edad mínima del jubilado será de 52 años.

Para los empleados públicos en general la jubilación alcanzará a los 35 años de servicios prestados y 56 años de edad en adelante.

Se suprimen las cancelaciones que faculta la ley actual y se establece que a la sanción de la ley podrán acogerse a la jubilación los que tengan más de 25 años de servicios prestados.

El 10 o/o — En el nuevo presupuesto se mantendrá el 10 por ciento de descuento que se hace en los sueldos de los empleados públicos.

Según tenemos entendido, no será difícil que este descuento sea general, comprendiendo también a numerosos funcionarios que en el presupuesto actual están exceptuados.

Biblioteca "F. Ameghino" — El doctor Victorio M. Delfino dió el domingo, en el local de la biblioteca, la tercera conferencia de la serie sobre la guerra europea, disertando sobre el "statu quo" de los Balcanes, su origen histórico, desarrollo y estado actual.

Esta conferencia, que como las anteriores resultó de gran interés, fué escuchada por crecida concurrencia.

—El domingo próximo, a las 3.30, el doctor Delfino dará la cuarta conferencia de la serie, continuando el capítulo B del programa, el cual se refiere a las causas inmediatas o actuales. Tratará: 5o. La situación de Rusia, Alemania y Austria en Turquía económica y etnográficamente: 6o. El congreso de embajadores de Londres y la posición de la "Triplice" en el mismo, especialmente de Austria Hungría. Capítulo C) Causas especiales: 1o. Austria Hungría etnográficamente considerada: 2o. sus intereses económicos de raza y religión con respecto a Servia y Rusia, 3o. La guerra entre Austria y Servia: pretextos y no causas.

LANUS

Detención arbitraria — El sábado último, a las 11 de la noche, transitaban tranquilamente por una de las calles del lado oeste seis ciudadanos, dos de ellos adherentes al Centro Socialista y otro conscripto de infantería.

En estas circunstancias se les presentó el oficial de policía Acevedo acompañado de un agente, registrándolos a todos para ver si tenían armas, sin hallar ninguna. No validó para que el registro no se efectuara, la presentación de la cédula, ni la vestimenta militar. Después de protestar por este acto, los seis ciudadanos fueron llevados a la comisaría y puestos en libertad momentos después.

CASEROS (F. C. P.)

Balance de un comité — Se ha dado a la publicidad en un diario de esta localidad el balance de gastos del comité radical "Hipólito Irigoyen" desde septiembre de 1911 hasta el 31 de julio del corriente, el cual alcanza a la suma de 1307.35 pesos moneda nacional. Este comité tiene su radio de acción en una parte solamente del partido de San Martín, por lo cual puede ... que en este partido los radicales habrán gastado la bonita suma ... cual ha hecho ... de este diario ... LA VANGUARDIA ... los radicales ...

... socialista alcanzó a cubrir 296 votos", y entre los Centros de Santos Lugares y el de este pueblo, los gastos ...

BAHIA BLANCA

Ateneo popular — 104 aniversario de Juan Bautista Alberdi — El día 14 del ...

... piciaron amplio campo a sus dotes artísticas, llegando a revelarse músico de nota y literato brillante.

El doctor Chánetón, al referirse a este pasaje de la vida de Alberdi, crítico a "Pico de oro", porque dijo del autor de las "Bases" que brilló más por sus valses que por aquéllas, agregando que este orador, como muchos amigos de emplear palabras huecas, utilizó la frase seguramente por la rima de valses y "Bases".

Luego el conferenciante refirióse a la vida pública del doctor Alberdi desde el año 1830 en adelante. Hizo su apología como periodista y escritor de pluma bien cortada, defensor de las ideas liberales, y enemigo tenaz de la guerra y de la paz armada que consideraba una guerra sin pólvora.

Luego el doctor Chánetón habló de Alberdi político y diplomático, poniendo de relieve sus dotes republicanas y su amor por la paz y el trabajo.

Al terminar fué muy aplaudido el conferenciante por el numeroso público que acudió a oir tan interesante conferencia.

SANTA FE

La absolución de Honorio González. — La noticia de mayor bulto es la absolución por el superior tribunal de justicia del escribano rosarino Honorio González, condenado a veinte años de presidio como autor de la violación y estrangulación de una menor de once años, sirvienta suya, hecho ocurrido el 3 de diciembre de 1909. El veredicto ha sido de absoluta inculpabilidad, por lo cual fué puesto en libertad inmediatamente.

Clausura del hipódromo. — Se clausuró el local del Jockey Club, dejándose sin efecto las carreras a realizarse en el hipódromo santafecino, con motivo de exigir el gobierno a aquella institución el pago de una fuerte patente.

La legislatura. — Difícilmente habrá "quorum" para iniciar el período extraordinario de sesiones de la legislatura en la fecha indicada por el ejecutivo.

Compra de hacienda. — Sigue haciéndose importantes compras de ganado.

Los hacendados acuerdan facilidades de pago.

En favor de los desocupados. — Se ha emprendido la reparación de los caminos en diferentes zonas en cuya tarea se emplea a varios contingentes de desocupados.

— En las ferias francas se han establecido puestos de leche, expendiéndose a diez centavos el litro.

Diaspis pentagona. — En el ministerio de agricultura se han recibido ramas "propilizadas" destinadas a combatir la "Diaspis pentágona".

Los cultivadores de frutales pueden solicitar esas ramitas a la sección agronómica del ministerio de referencia donde se les entregarán gratuitamente con todas las instrucciones necesarias para su uso eficaz.

— Las regiones más atacadas por la "diaspis pentágona" son las del sur, como Villa Constitución y alrededores de Rosario.

ROSARIO

Embarque de cereales. — Durante la semana anterior, el embarque de cereales, por el puerto del Rosario, ha sido de 21.366 toneladas de maíz solamente.

Desde el primero de enero hasta la fecha el embarque total asciende a 227.156 toneladas de trigo, 925.060 de maíz y 210.460 de lino.

Los artículos de consumo. — En el vapor "Salvatore" procedente de Génova y que acaba de fondear en nuestro puerto, han venido 10.398 bolsas de arroz y 3248 cajones de aceite, consignados al comercio local, de modo que no hay razón alguna para que ahora sigan manteniendo los altos precios que se cobran por el arroz y el aceite tratándose de artículos de suma necesidad.

Un pleito contra la municipalidad — El juez de primera instancia doctor O'Connor, ha fallado el juicio seguido por el ingeniero Evaristo Artaza contra la municipalidad del Rosario ... cobro de honorarios ...

En su sentencia el juez O'Connor ha ... la municipalidad ...

Las agencias clandestinas de sport — La intendencia municipal ha ... del juez de instrucción ... cierre de ... sport, que funcionan en todo ... en la ciudad.

...

La absolución de Honorio González ...

MENDOZA

Volcán en erupción. — El volcán El Descabezado se encuentra en plena erupción. Arroja grandes bocanadas de humo y cenizas que llegan hasta Malargue, distante 15 leguas aproximadamente del volcán.

Oyense fuertes ruidos subterráneos y las poblaciones cercanas encuéntranse presa del mayor pánico, temiendo un fuerte temblor.

ENTRE RIOS

PARANA

Peste bubónica — En el molino San Juan, Nogoyá, se ha producido un caso de peste bubónica, seguido de defunción, en la persona de Ramón Albornoz.

Las autoridades locales, al comunicar el caso al departamento de salubridad pública, advierten haber adoptado las medidas preventivas a fin de evitar la propagación del mal.

Por su parte, dicho departamento ha enviado un empleado para que proceda con toda energía a corroborar aquellas medidas y las que estime cuantas otras sean necesarias al fin propuesto.

Es de advertir que en la jurisdicción de Nogoyá parece existir algún germen de la expresada peste, dado que de un tiempo a esta parte se han producido dos o tres casos de bubónica.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Trabajo y Cultura — Organo de la sociedad Escuela para Maquinistas y Dibujantes Mecánicos, número 8, año 1.

Sarmiento — Revista del Centro de Estudiantes de la Escuela Superior de Comercio de la ... número 6, año 1.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Villa Devoto y Villa del Parque (Circunscripción 15a.) — La C. A. hace saber a los afiliados que desde la fecha este Centro ha quedado definitivamente instalado en su local, calle Concordia esquina 3580, entre Asunción y Morán.

Al mismo tiempo invita a los miembros de la C. A. ... a la reunión semanal que tendrá lugar mañana a las 8 p. m. para tratar asuntos de suma importancia.

Centro de la 1a. y 3a. (Flores) — Reunión L. Falcón 2761. Efectuará asamblea mañana jueves a las 8 p. m. Orden del día: informe de la comisión ... fiesta ... local, proposición ... asunto Palacios y LA VANGUARDIA.

Centro de la 9a. — Méjico 3411. Celebrará asamblea el próximo viernes, a las 8.30 p. m. Orden del día: informe de la C. A.

—Se recomienda a los adherentes se pongan al corriente en el pago de las cuotas, advirtiéndoles que en la asamblea indicada se tratará sobre la situación de los afiliados morosos.

Centro de la 17a. — Roseti 353. Mañana, a las 8 p. m. la C. A.

Centro de Maldonado — Humboldt 2405. Hoy, a las 8 p. m. la C. A.

Centro de Nueva Pompeya — Esquiú 959. Efectuará asamblea el próximo sábado a las 8 p. m.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2451. Hoy, miércoles, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: nombramiento de delegados, integración de la C. A.

Centro de la 2a. — Alberti 1392. Efectuará asamblea mañana jueves, a las 8 p. m. Orden del día: balance, voto de censura, reintegración de la comisión, asunto Palacios.

Centro de Belgrano — Olazábal 1441. Hoy, a las 8 p. m. asamblea. Orden del día: asunto Palacios, asunto dirección de LA VANGUARDIA.

Centro de la 7a. — Díaz Vélez 4391. El próximo viernes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: renuncia de la C. A., nombramiento de la nueva, informes de delegados.

GREMIALES

Lavanderas Unidas — La C. A. de esta organización recuerda a quienes tengan en su poder números de la rifa los devuelvan antes del próximo jueves, pues de lo contrario no entrarán en el sorteo.

CONFERENCIAS

Centro de la 17a. — Roseti 353. Hoy, a las 8.30 de la noche, el ciudadano Alejandro Chánetón continuará su conferencia sobre "Teoría y táctica socialista".

DIVERSAS

Biblioteca Popular "Renovación" — Canning 1121. Se invita a los ciudadanos que forman la C. D. de la misma, a la reunión que tendrá lugar mañana jueves a las 8.30 p. m. Orden del día: distribución de cargos, correspondencia y varios.

Juventud Socialista de Morón — A todos los jóvenes socialistas o simpatizantes de 15 a 25 años residentes en Morón, Haedo, Ramos Mejía e Ituzaingó que estén de acuerdo con la idea de constituir la agrupación juvenil se les invita a dirigirse a la ... adhesiones por escrito ... Morón.

Centro "Carlos Marx" — Estados Unidos 1658. ...

Comité independiente "La Verdad" — Mañana jueves, en el local social ... se dará una conferencia sobre "Gremialismo". Entrada libre.

Juventud Socialista "La Acción" — General Urquiza 1520. Hoy, miércoles, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: correspondencia, ... nombramiento de delegados al mismo.

Círculo Juvenil Socialista "Juan Jaurès" — Montes de Oca ...

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lincoln — ... a las 8 de la noche ...

Villa Ballester — El Centro Socialista celebrará asamblea ...

Lanús — El Centro Socialista celebrará ...

Punta Alta — Mañana jueves a las 8 p. m. asamblea del Centro Socialista. Orden del día: ... asunto Palacios ...

Lomas de Zamora ...

Avellaneda — "Unión y Libertad" ... coles, a las 8 p. m. ...

Tolosa ...

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — Hoy miércoles ... asamblea general ...

— Santa ... PARTIDO SOCIALISTA ... Rosario ...

EN LA VIA PUBLICA

Los cruces de calles — Luis Cavicchia al cruzar la calle Santa Fe a la altura de Salguero, fué atropellado por una bicicleta cuyo jinete logró fugar. Cavicchia sufrió una lesión en la región frontal.

—En la calle Espora y Estados Unidos un arrellado ... por el automóvil que guía Juan Costas, sufriendo lesiones al parecer graves en distintas partes del cuerpo.

Harold Chrestin en circunstancias que cruzaba por la calle Medrano al llegar a la de Riachuelo fué embestido por un coche del tranvía Lacroze, sufriendo heridas de consideración en una pierna.

Se encuentra detenido en la sección 11a el motorman Angel Lagilde.

Mordido por un perro — En las calles Jorge Newbery y Rosetti ... menor Salvador Laporte fué mordido por un perro en la pierna derecha.

La lesión es leve.

ACCIDENTES DIVERSOS

CONSECUENCIAS DEL ALCOHOL

Muerte de un ebrio

En el hospital Ramos Mejía falleció ayer por la tarde el sujeto Domingo Champolotti, que días atrás en la esquina de las calles Montevideo y Santa Fe caminando en estado de ebriedad dió un traspié y cayó de cabeza sobre el cordón de la vereda, sufriendo el hundimiento del cráneo a consecuencia de lo cual ha fallecido.

Se dió cuenta del deceso a la comisaría de la sección 15a.

CRONICA DEL DELITO

EL ASESINATO DEL SERENO FLORES

Carácter de las heridas — Detenciones — Otras noticias

No ha sido esclarecido aún el crimen de que dimos cuenta ayer ocurrido en la casa en construcción Gurruchaga número 1360.

Se sabe ahora, por el informe de los médicos que practicaron la autopsia del cadáver de Flores, que éste presenta las siguientes heridas.

Una en el temporal derecho otra en el temporal izquierdo y una tercera en el occipital derecho, todas ellas con fractura expuesta, que ha ... salir la masa encefálica. Se agrega que esas heridas han sido producidas con un martillo o hacha. Hay, además, la herida penetrante en el cuello, que interesó la carótida, provocando una abundante hemorragia.

Esta herida es posterior a las otras tres y ha sido producida por un clavo grande, de 25 centímetros de largo enterrado a golpes de martillo.

Debido a que en la habitación no se ha encontrado ningún indicio de lucha, se cree que los ... esos eran amigos de Flores. Supónese que éste se hallaba conversando, sentado sobre el catre, y mientras dirigía la palabra a uno de sus interlocutores, otro, situado en el lado opuesto al primero, le aplicó un terrible golpe, suficientemente recio para herirlo de gravedad y hacerlo caer. Luego le aplicó otros dos golpes y lo ultimó con el clavo.

Como se sabe, la víctima cayó boca abajo y su muerte ha debido ser inmediata.

Respecto del móvil del crimen parece existir la convicción de que a sido el robo.

Algunos obreros de la obra han declarado que Flores tenía depositados 700 pesos en un banco, sin precisar en cuál, y que de ese dinero 200 pesos eran de un amigo, y que hace tres días el sereno retiró 500 pesos, dejando los ... segunda cantidad ...

Los 500 pesos ... no han sido encontrados ... ocupaba Flores y no se tiene ... los haya invertido en compras o ... saldado alguna deuda.

Se sabe que Flores tenía muchos amigos, todos ellos conocidos ... que frecuentemente recibía visitas ... a obra. Algunos de esos amigos ... trabajado como peones en la ... de esa edificio y otros en ... que anteriormente había ... prestado servicios.

El capataz y los obreros ... ...

... Ayer por la mañana fueron detenidos ...

Extradición ...

Trabajo ofrecido

SE OFRECE — A ATENDER ... Reconquista 675.

MECANICO QUE TRABAJA DE CHAUFfeur se ofrece — Luis Aymamí, Mitre ... V 10 9

TIPOGRAFO SE OFRECE, COMPETENte en todos los ramos de imprenta, con especialidad en diarios. Apto para regente o encargado. Dirigirse a Antonio Lázares, ... de Mayo 493, Santa Fe

Clases nocturnas gratuitas del "I. S. E. M." Todas las noches de las 8 hasta las 10

Francés, esperanto, redacción (castellano), electricidad (teoría), mecánica, alemán, aritmética, álgebra, electricidad (práctica), telegrafía, química, dibujo, geometría, taquigrafía, física

Cursos diurnos para operadores y electricistas. (Examen ante la municipalidad). Matrículas se dan verbalmente, por escrito, por teléfono, etc. Oficina de colocaciones gratuita. Conferencias públicas gratuitas. Instituto Sudamericano de Electrotécnicos y Mecánicos ("I. S. E. M."), San Martín 5?2, de 9 a. m. hasta ? p. m. — Buenos Aires — U. Telef. 26, Avenida.

Organo oficial del "I. S. E. M.": "La Electricidad y La Maquinaria"

revista quincenal. Subscripción para obreros $? por año. Gratis para los socios

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Asamblea general extraordinaria

La Comisión Administrativa, de acuerdo con ... de los estatutos, cita a la asamblea general extraordinaria para el 13 de septiembre de 1914, a las 8 a. m., en el local Méjico 2070, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1.º Ratificación del tratado de reciprocidad con la "Asociación Fraternidad" de socorros mutuos de Montevideo.

2.º Supresión de la cláusula 6a. del tratado de reciprocidad con la asociación de S. M. "Los Hijos del Trabajo", de Laboulaye.

3.º Supresión temporaria del aumento de ... acordado en la asamblea del día 18 de julio de 1913.

4.º Supresión temporaria de la cuota de ingreso.

5.º Ultimo. Nombramiento de dos socios para firmar el acta.

— De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, la asamblea sesionará ... de la citada en la ... que estén ... da la asamblea, a resolver ... mismo. V 13 ?

EDICTOS JUDICIALES

... juez de paz titular de la ... de la capital de la república, ... se cite, llame y emplace por ... treinta días contados desde ... del presente ... con derecho a ... por don FRANCISCO ... FRANCISCO MAS y MAS de XACARS ... que dentro de dicho término ... ante este juzgado a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 24 de 1914. — Julián ... del juzgado ... V 3 10 914

... juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don ... ha dispuesto se cite, llame ... término de treinta días desde la primera publicación ... todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ... ATILANO MARTINEZ, ya sean ... para que dentro ... comparezcan ... bajo apercibimiento ... si no lo hicieren ...

... de 1914. — Doctor ... de Quesada, secretario. V 21 9

... juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se llame ... emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación ... todos los que se consideren con derecho a los bienes ... VICENTE COLOMBO, ... acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ... en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar ...

... de 1914. — Doctor ... secretario. V 23 9

... juez de la instancia en lo civil ... capital federal ... se cita, llama ... término ... DOMINGO FOGLIETTA y ... de 1914. — ... V 22 9

... juez de la instancia en ... de la república doctor ... ha dispuesto ... CARNOVALI ...

CASA AUX CHARPENTIERS

FUNDADA EN 1888

Especialidad en ropa de trabajo — Modelos especiales para cada oficio — Confección inmejorable, costura doble ..

CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS

LOUIS POT y MAYNARD

Méjico 1302 al 1310

Tel Coop. 1650, Central

BLUSAS

GUARDAPOLVOS

IMPERMEABLES

Sastrería, Ropería, Camisería, Sombrerería, Cuellos, Corbatas, Camisetas, Medias, Pañuelos, etc. etc.

PRECIO FIJO

La casa esta abierta de 7 a. m. a 7 de la tarde. Los días lunes y sabado, de 7 a. m. a 3 p. m. — CERRADA LOS DOMINGOS.

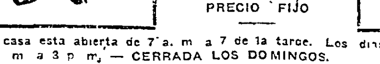

... su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 14 de 1914. — Doctor Enrique Lazúnaga (hijo), secretario. V 22 9

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — FUNdado en el año 1887 — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires

Capital cobrado	$ 10.465 545 —
Reservas efectivas	" 3.625 622.22

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1 90 $ por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital. Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Efectúa préstamos hipotecarios a corto y a largo plazo, reembolsables por el sistema acumulativo, libre de comisión y prima alguna.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión médica.

Cajas de seguridad en alquiler. — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS. ANUAL

En cuenta corriente	1	o/o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $ . . .	5	o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000	4	o/o
A plazo fijo de 2 meses . . .	2 ¾	o/o
A plazo fijo de 3 meses . . .	3 ½	o/o
A plazo fijo de 6 meses . . .	4 ½	o/o
A plazo fijo de 1 año	5	o/o
A mayor plazo	convencional	

Buenos Aires, agosto de 1914. — Justo P Saenz, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 66 — Sucursales: calle San Juan 1961, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1383-93

Capital autorizado	$ 10 000 000
Capital subscripto	" 6 000.000
Capital realizado	" 4 80? 000
Reservas	" 70? 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días . . .	2	"
A plazo fijo de 60 días . . .	3	"
A plazo fijo de 90 días . . .	4	"
A plazo fijo de 180 días . .	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año . . .	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia . . .	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se empleen en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a 12 y de 3 p. m. a 5 p. m., de 5 p. m. a 6 30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 10 de septiembre de 1899 — Casa matriz: AVENIDA DE MAYO 666. — Buenos Aires.

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (Generes Mitre y Santa Fe), en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle), en Córdoba (San Jerónimo 152 y 154).

Capital autorizado . . .	$ 75 000.000
Capital subscrito . . .	$ 57 500.000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000 000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21.824.800)	" 48.829.090.33
	$ 50.829.090.33
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor . . .	$ 9p 168.072.41
Propiedades con promesa de venta . . .	" 16 019 983.66
	" 106 188 056 07

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales ...

Buenos Aires, 20 junio de 1913. — A. Melián, gerente

Se alquilan 3 departamentos

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm 1, Callao esquina Corrientes; núm 2, Santa Fe esquina Larrea; núm 3, Bernardo de Irigoyen núm 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil. Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés		
Idem papel hasta m|n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m|n por 2 meses .	2 1/2	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 1/2	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20 000	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905 — Casa matriz: CANGALLO 445. — Buenos Aires — Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7075; núm. 2, San Juan 4151; núm 3, Corrientes 3729; núm 4, Entre Ríos 200; núm 5, Belgrano 2828; núm 6, Montes de Oca 1702; núm 7, Rivadavia 2358 ...; núm 8, ... 250.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F C S).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c|l 30 000 000 —
Fondo de reserva	" 4 327 262 62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días . . .	3	o/o
A plazo fijo de 180 días . . .	5	o/o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 1/2	o/o
A mayor plazo convencional		
En caja de ahorros, después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	o/o

COBRA

Por adelantado en Cta Cte . . . . 9 o/o

Por descuentos, convencional.

Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El Banco vende giros de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1913. —Luis Romero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscrito	$ 100 000 000
Capital integrado	" 97 537 010 —
Fondo de reserva y previsión	" 47 233 899.50
Fondo para fluctuaciones de acciones no integradas . .	" 1 477 254

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián y Vigo, ... y agencia en el Cerro ...

... Bahía Blanca, Bartolomé Mitre, Barracas ..., Concordia, Córdoba, ..., Lomas de Zamora, Luján, ..., Mendoza, Mercedes, ..., Paraná, Pergamino, Rosario (casa principal y ...), Rafaela, San Rafael, Salta, San Luis, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1	Pueyrredón 135
" 2	Almirante Brown 1422
" 3	Vieytes 50?
" 4	Cabildo 2093
" 5	Santa Fe 2?61
" 6	Almagro ...
" 7	Entre Ríos 1146
" 8	Rivadavia ...
" 9	...
" 10	Bernardo de Irigoyen 1209
" 11	...
" 12	Charcas 1357
" 13	...
" 14	...
" 15	Bernardo de Irigoyen 179
" 16	... y Santa Fe

Corresponsales ... en todo el mundo

ABONA

	M|L	O|S
A 30 días	1	o/o
A 60 días	2 1/2	o/o
A 90 días	3 1/2	o/o
A 6 meses	4 1/2	o/o
A 1 año	4 1/2	o/o
A 2 años	5	o/o
A 3 años	5 1/2	o/o
A 5 años	5 1/2	o/o
En Caja de Ahorros a premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 20.000, después de 60 días	4	o/o

COBRA

	M|L	O|S
En cuenta corriente . . .	9	o/o
Descuentos, convencional		

Buenos Aires, 25 de agosto de 1914. — Elías D. Aramburu, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — ... Casa matriz: calle ... de la república, del Tesoro italiano, Bartolomé Mitre ... 434 — 448

SUCURSALES

En la capital: ... calle Corrientes esquina ... Montes de Oca ...

... núm 3, Paseo de Julio 1.55; núm 4, ... núm 5, Rivadavia 8130. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Caruzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10.000.000 —
Fondo de reserva	" 881.632.31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta 100 000 pesos oro, 1 o/o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m|n 1 o/o anual.

Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c|legal	oro sell
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo convencional		

SE COBRA

	c|legal	oro sell
Por adelantos en cta cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, cordialmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Bellell, gerentes

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Desde el segundo piso, situado a cinco metros de altura, del edificio de la calle Florida 171, donde trabajaba ayer por la tarde el obrero albañil Francisco Mote, cayó hasta la planta baja, sufriendo graves heridas en la cabeza.

La comisaría de la sección 1a., que tomó la intervención correspondiente, ordenó que el herido fuera llevado al consultorio central de la asistencia pública.

—En el local Cangallo 728 el obrero Manuel Ferreño, al retirar un tirante, cayó de la escalera sobre la cual estaba trabajando, de una altura como de 7 metros, recibiendo una lesión en la cabeza y contusiones en el cuerpo.

Fué atendido por la asistencia pública.

—En la obra en construcción paseo de Julio entre Cangallo y Sarmiento, José Alias se ocupaba en desmontar un bloque, y una parte del mismo le cayó encima, fracturándole la tibia izquierda.

—José Testa, que se domicilia Almagro 1366, en circunstancias que sacaba un carro de mano cargado con mosaicos de la fábrica Santa Fe 5995, como no se apercibiera que pasaba una chata, fué a pegar en la rueda trasera con la vara en que llevaba apoyada la mano derecha, en la que se produjo una pequeña lesión.

—En la calle Jorge Newbery y Guzmán, Miguel Spósito al derribar un árbol por medio de una soga, cortóse ésta, y al caer el al pavimento se produjo contusiones leves en el cuerpo.

DEPORTES

FOOTBALL

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Partido internacional — El domingo próximo se jugará en el field del club de Gimnasia y Esgrima, ubicado en Palermo, el primer partido internacional entre argentinos y uruguayos, y en el que se disputará por séptima vez el gran premio de honor instituído por el ministerio de justicia e instrucción pública, consistente en once medallas de oro y esmalte.

Para representar a la Federación Argentina la junta ha designado el siguiente equipo:

J. J. Rithner (Porteño), capitán; D. Bernasconi y C. Galup Lanús (Estudiantes); S. Sayanes (G. y Esgrima), P. Rithner (Baradero) y G. Badaracco (A. de Quilmes); J. J. Lamas (Estudiantes), F. Cabana (A. de Quilmes), P. Gallardo (Independiente, de Campana), G. Dannaher y P. Polimeni (A. de Quilmes).

En Montevideo. — Partido de universitarios. — El mismo día se realizará en Montevideo un partido internacional entre ... universitarios.

La Federación ha designado por su parte el siguiente cuadro:

J. Sagastume (G. y Esgrima), R. González Escarrá (Porteño) y ... (G. y Esgrima); A. Ayala (Porteño), A. R. Molfino (G. y Esgrima) y ... ; C. Izaguirre (Porteño), B. Lazcano (Estudiantes), A. Piaggio (Porteño), R. Leonardi (Estudiantes) y J. Bertiz (G. y Esgrima).

Partidos oficiales — Unicamente se podrán efectuar el domingo partidos oficiales por la mañana.

Los clubs que deseen suspender los encuentros deben hacerlo saber a la gerencia hasta mañana a mediodía.

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

La comisión de ... ha resuelto que se jueguen los siguientes partidos de primera liga el próximo domingo, que fueron suspendidos anteriormente por diversas causas:

Primera división. Racing v. River Plate, en Avellaneda. Huracán v. Banfield, en parque Patricios. Quilmes v. Estudiantes, en Quilmes. F. C. Oeste v. San Isidro, en ... Belgrano v. Boca Juniors, en Belgrano.

Los clubs Platense, Comercio y Estudiantil Porteño quedan sin jugar.

Además, jugarán por la intermedia A los teams Belgrano con F. C. S. ... II, en la cancha del primero.

A causa del programa que antecede han quedado suspendidos los encuentros siguientes, que habían sido anunciado para el mismo día:

Intermedia A. Huracán v. Platense.

Cuarta liga (Campeonato): Racing A v. Barracas Junior.

Cuarta liga (Campeonato): F. C. Oeste v. Trianón A.

Los partidos de las demás divisiones jugarán según el programa confeccionado para el 30 de agosto último, el que fué suspendido en aquella oportunidad a causa de realizarse ese día el match Torino v. Argentinos.

Serán válidas para el domingo próximo las cartas cambiadas entre los capitanes o secretarios para el 30 de agosto, no necesitándose, por lo tanto, escribir nuevamente la carta de aviso, ni solicitar de nuevo referee oficial a la Asociación, a menos que haya algún cambio de hora u otro arreglo.

Wáshington v. Fuerte Argentino — En el parque Olivera tuvo lugar este encuentro. Venció el club Wáshington por 5 goals a 1.

—El club Wáshington celebrará asamblea general el sábado próximo, en el local de la secretaría, Maza 1271.

Defensores de Kimberley v. Abisinia. — Este partido revancha, de quinta división, bajo los auspicios de la Federación Atlética Argentina se llevó a cabo en el field que posee el club E. del Sur, bajo las órdenes del referee Pedro Barriga.

Después de una reñida lucha venció el team del club Kimberley por 4 goals a 1. Los tantos fueron marcados por Lanfranco, Sica, Actis y Rao.

El referee actuó correctamente.

C. A. Internacional v. Bonaerense — En el field del club River Flores se llevó a cabo este partido de quinta división A, por el campeonato de la F. A. A., venciendo Internacional por seis goals a cero.

C. A. Internacional B v. Antonio de Tomaso — En el mismo field se llevó a cabo este partido, terminando el encuentro con la victoria del Internacional por 10 goals a 0.

C. A. Pocker — El team de este club ha quedado constituído así:

Campodónico; Mas y Pivo; Lucotti, Argentino y B. Lucotti; Tortellá, Gentile, A. Campodónico, capitán, y N. N.

Sud Atlántico v. Pequeño Estudiantil — Este partido, bajo los auspicios de la Asociación Atlética Argentina, se jugó el domingo pasado en el field del primero, a las órdenes del referee Humberto Trevisan.

Resultó triunfante Sud Atlántico por 3 goals a 0.

CORREO

Club Alberto de Diego — Para la próxima temporada de verano la liga "La Vanguardia" se fusionará con la Asociación Porteña de Football.

NOTICIAS VARIAS

Biblioteca Popular "Dr. Agustín Alvarez" — En el local de la Liga Nacional de Maestros ha quedado constituída una biblioteca popular, que se denominará "Dr. Agustín Alvarez".

Forman la comisión directiva de la nueva entidad las personas siguientes: secretario general, Javier M. Pierry; tesorero, Rodolfo C. Ahumada; vocales: A. de la Canal, José Balleta y Antonio Polite.

La secretaría se instaló en Deán Funes 1785.

Un nuevo asilo — Se inauguró ayer en Villa Urquiza un asilo para niños desvalidos, creado por iniciativa de un grupo de familias de la localidad.

Las autoridades municipales de Belgrano inauguraron el establecimiento.

PERIODISMO

La Autonomía — Con este título ha aparecido en Lomas un nuevo periódico de publicación semanal, que defenderá los intereses del vecindario y bregará especialmente por todo lo concerniente a la autonomía comunal de esa localidad.

Mundo Argentino — El número que hoy sale a la venta contiene una extensa información gráfica sobre la terrible guerra que azota al viejo mundo.

La carátula, titulada "Maldita sea la guerra", es una hermosa y sentimental nota artística.

Publica también un variado y ameno texto sobre asuntos de actualidad.

El Pueblo — A nuestra mesa de redacción ha llegado el número 1 de este periódico semanal que aparece en Deán Funes, provincia de Córdoba.

CORREO

Lector asiduo, capital — A la primera pregunta, sí; a la segunda, Viamonte entre Reconquista y San Martín; a la tercera, hay muchos métodos.

Carlos Dibera, capital — No estamos en condiciones de satisfacer sus deseos por carecer de relaciones con las personas que nombra.

Gregorio Montes, Avellaneda — Debe renovar su excepción sin perjuicio de solicitar el pase ... luego ... consulta.

María L. Sous, ... — Lea la publicación ... del personal cesante ... aparece en la sección "Movimiento gremial y obrero".

LOS NEGOCIOS

BOLSA

Adquirió ayer una mayor importancia que en los días anteriores el movimiento operado en el mercado de valores.

En general, las cotizaciones revelaron acentuada firmeza, debido a las buenas órdenes de compra que hubo.

Las cédulas argentinas, que absorbieron la mayor atención y movimiento, realizándose en proporciones muy superiores a los días pasados, han quedado con alza de 3 puntos y medio, al tipo de 73.

Las cédulas H cerraron a 84.50, con alza de 2 puntos y medio. El Crédito Argentino de 1907 aumentó 2 pesos ... los Bonos de Pavimentación ... repuntaron 20 centavos, anotándose en el cierre a 65.70.

He aquí el movimiento habido en las dos ruedas que funcionaron ayer:

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 30.000 a 70 30, 31 000 a 70 50, 38.500 a 70 20, 7000 a 70 30, 36 700 a 70 50, 30.000 a 70 80, 20 000 a 71 70, 10 000 a 71, 20.000 a 70 70, 10 000 a 71, 30 000 a 71.50, total 317.000.

... septiembre ... 70 20, 26 000 a 71, ... 20 000 ... 19.000 ... total ... 10 000 ... 70 30, 10 000 ...

Cédula Hipotecaria Argentina, primera serie ... Al contado: 20.000 a 70 50, 26 000 ... 5000 a ... total ...

Cédulas nacionales serie ... Al contado ... 7000 ...

Crédito Argentino de 1907 ... Al contado ...

Bonos ... de Pavimentación (cotiz trial) ... 6200 a 65 50 ...

Segunda rueda — Septiembre 9, 4500 a 72 50, 20.000 a 72 50, ... total 82.500 ...

Cédula Hipotecaria Argentina (serie ...) — Septiembre 9 ... 72 ... 73 ... 13.400 ...

Cédulas serie H — Septiembre 9 ... 10 000 ...

Obligaciones del Banco de la Provincia ... Septiembre 9 ... 1110 ...

CAJA DE CONVERSION

Resumen de las operaciones realizadas ayer:

Saldo anterior, pesos	221.663.024,862
Entraron ayer	207,250
Existencia en caja)	221.665.232,112

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres, a la vista, se cotizaron ayer a 37 peniques los 1000 reis.

Cambio a la vista de Amberes, sobre Londres, a 28.

Cambio de Génova sobre París, a la vista, 112 liras por cada 100 francos.

En Nueva York se cotizó ayer como sigue:

Sobre París, a 5 08 francos el dólar.

Sobre Londres, a 5 06.

En París se giró sobre España, a la vista, a 479 francos por 500 pesetas.

Sobre Londres se giró en París, a la vista, a 25 15 francos por cada libra.

Cambio de Italia sobre Londres, a 27 liras por cada libra esterlina.

MERCADOS DE CEREALES

Trigo

Nueva York, septiembre 8 — El mercado abrió tranquilo, cotizándose para trigo entrega en diciembre a 121 1 2 centavos oro americano, o sea con 1 centavo de baja comparado con la clausura de ayer.

Chicago, septiembre 8 — Abrió flojo. El trigo para entrega en septiembre no se cotizó, y para entrega en diciembre se cotizó a 119 7 8 centavos oro, habiendo bajado este último 2 7 8 centavos desde ayer.

Maíz

Chicago, septiembre 8 — Abrió sostenido, cotizándose para entrega en diciembre, a 76 1 8 centavos oro americano el bushel, o sea con 1 8 de centavo de baja contra el precio de ayer.

Semilla de lino

Duluth, septiembre 8 — Para entrega en octubre abrió hoy la semilla de lino a 158 1 2 centavos oro americano el bushel, y para entrega en diciembre, a 161 centavos, o sea ambos sin cambio.

Existencia a flote (en quarters)

Reino Unido — Trigo y harina: esta semana, 2 177 000; semana pasada, 2.513 000; misma de 1913, 1 900 000. Maíz: esta semana, 769 000; semana pasada, 773.000; misma de 1913, 1 520 000.

Continente — Trigo y harina: esta semana, 1 612 000; semana pasada, 1.181.000; misma de 1913, 2 656 000. Maíz: esta semana, 541 000; semana pasada, 699 000; misma de 1913, 2 529 000.

MERCADO DE CARNE

Londres, septiembre 8 — Las carnes congeladas de oveja se vendieron a 2 chelines 4 peniques por stone.

La carne vacuna congelada se vendió a 4 chelines 4 peniques el stone.

La carne vacuna sin congelar se cotizó a 4 chelines 2 peniques el stone.

Los cuartos delanteros se vendieron a 3 chelines 5 peniques.

(El stone equivale a 3 kilogramos y 23 gramos.)

BOLSA DE CEREALES

Ayer se efectuaron las siguientes ventas:

Trigo — barletta 50 bolsas superior a pesos 10 20 Once, íd. 100 íd. 10 20 íd.; íd. 6170 superior 10 10 vagón dársena; ruso 50 íd. 10 10 Once; barletta y ruso 312 bolsas bueno 7 60; varias clases 630 superior 10.10 íd., íd. 329 íd. 10 05 íd. íd. 196 íd. bueno 9 50 Buenos Aires íd. 150 regular 9 20, Once, íd. 170 íd. 8 70 íd., íd. 30 inferior íd., candeal 100 íd. 10 50; húngaro 196 íd. 9 ídem.

Maíz amarillo — 595 bolsas consumo a pesos 4.85 Once, 100 íd. 4 50 íd.; 500 íd. 4.40 íd., 131 íd. 4 40 Sola, 360 íd. 4.30, 330 íd. 4.30 Once, 200 íd. 4 30 íd., 137 íd. 4 30 Sola, 400 colorado 4 30 Once, 270 íd. 4 50 íd., 250 íd. consumo 4 10 íd., 144 íd. 4 10 íd., 212 íd. consumo 4 Sola, 260 íd. 4.20 Once, 150 íd. 4 20.

Maíz morocho — 31 bolsas Retiro a 5.60; Once, 60 íd. bueno íd. 4.60.

Semilla de nabo — 98 bolsas regular a pesos 8 Once, 12 íd. superior 10 50 íd.; 17 íd. bueno 9 50 íd., 30 íd. inferior a 7 Once.

Alpiste — 122 bolsas superior a pesos 22 Retiro.

Avena — 231 bolsas en Once a pesos 7.70; 716 íd. 7 60, 26 íd. 7 60, 26 íd. 7.10; 203 íd. muy inferior 6 30.

Lino — 220 bolsas consumo a pesos 10 depósito dársena, 235 íd. 9.50 íd.; 80 íd. 8 40 Once.

T. Grass — 46 bolsas consumo a pesos 3 los 100 kilos.

Cebada — 203 bolsas Once a pesos 5; 120 íd. 6 20 Buenos Aires.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Este mercado continúa sin realizar ninguna operación.

MERCADO DE MATANZAS

Los precios extremos de venta en el día de ayer fueron:

Capones: de pesos 9 a 11; borregos, de 7 50 a 14 50; ovejas, de 11.30 a 22; corderos, de 3 60 a 7.

MERCADO DE LINIERS

Los precios extremos de venta en el día de ayer fueron:

Bueyes, de pesos 85 a 219; novillos, de 78 a 193 50; novillitos, de 52 a 154 50; vacas, de 40 a 177 50; vaquillonas, de 35 a 115; terneros, de 20 a 82.

El kilo de carne porcina se cotizó de pesos 0 20 a 0.32.

BOLSA DE PATATAS

Continúa el mercado sin ninguna variación en sus precios.

Ventas de ayer:

Patata especial, de pesos 1.55 a 1.75 los 10 kilos; patata buena, de 1 35 a 1.55; patata regular, de 1.05 a 1 35; patata para semilla, de 1 a 1 40.

MERCADO DE AVES

Los precios de las aves continúan completamente flojos.

Ventas de ayer:

Pollos especiales, de pesos 2 a 2.30 la yunta; íd. buenos, de 1 40 a 1.60 íd.; íd. medianos, de 1 30 a 1 30; gallinas especiales, de 2 10 a 2 ... íd.; íd. buenas, de 2.10 a 2 50 íd.; pavos cenda, de 10 a 11 íd.; íd. regular, de 6 a 7 íd.; pavitos, de 4 a 5 íd.; patos criollos especial, de 2 50 a 2 60 íd.; íd. mañuecos, de 1 70 a 2 10 íd.; huevos, ...

MARITIMAS Y FLUVIALES

Altura de los ríos — Paraná: 1 70 en Corrientes, 0 28 en Itá-Ibaté, 0 35 en Ituzaingó.

Uruguay: 7 76 en Barra Concepción, 9 72 en Santo Tomé, 9 46 en Alvear, 9.40 en La Cruz, 8 70 en Yapeyú, 8 60 en Paso de los Libres, 8.67 en Monte Caseros, 11.78 en Concordia, 6.80 en Colón, 5 22 en Uruguay, 3.58 en Gualeguaychú.

Neuquén: 1 72 en Neuquén, 2.48 en Paso de los Indios.

Limay: 3 15 en Paso Limay, 2 52 en Bariloche.

Negro: 2 85 en Choele Choel.

Vapores entrados ayer — Júpiter, de la rada al dock sur.

—Ladas, de la rada al Riachuelo.

—Divona, de Burdeos a la dársena norte.

—Pellegrini, de San Antonio a la dársena sur.

Vapores salidos ayer — Paralos, de la dársena sur a la rada.

—Isle of Jone, de la Boca a Santa Fe.

—Cavour, del dique 2 para Liverpool.

—Duca degli Abruzzi, de la dársena norte para Génova.

A entrar hoy — West Prince, de La Plata al dique 1.

—Kronprinsessan Victoria, de Estocolmo a la dársena sur.

A salir mañana — Blen Jacket, del dock sur para el Rosario.

—San Andrés, del dique 3 para Las Palmas.

Puerto de La Plata — Welsh Prince, saldrá hoy para Buenos Aires.

Puertos del sur — Avellaneda, salió el 6 de Santa Cruz en viaje para ésta.

—Rawson, llegó el 5 a C. Rivadavia, en viaje a Gallegos.

—Pellegrini, ayer entró a la dársena sur procedente de San Antonio Oeste.

Fluviales — Hoy salen: Berlín, a las 7 p. m., y Viena, a las 10 p. m., para Montevideo.

—Golondrina, a las 5 p. m., hasta Gualeguaychú.

Mañana salen: Roma, a las 7 p. m., y Cabo Corrientes, a las 10 p. m., para Montevideo.

—Guaraní, a las 10 a. m., para la Asunción y escalas.

—Tritón, a las 11 a. m., para el Salto.

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "Heller"

FUNDADA EN 1905

Sección Central, Corrientes 3454, U. T. 2730, Mitre. — Sección Oeste, Rivadavia 6838. Sección Sud, Montes de Oca 845. A 10 $ mensuales se enseña a ambos sexos, en corto tiempo, lectura, escritura y cuentas, aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés y francés. A $ 5, escritura a máquina. De todos sistemas. Cursos para contadores, tenedores de libros, cajeros y empleados en 1 a 3 meses. Enseñanza por correspondencia. Otorga diplomas. Director A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional y autor del Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad. Teneduría de Libros "Método Heller", muy completo e indispensable para todos. Teoría y práctica combinadas. 30 contabilidades desarrolladas prácticamente. Cuentas, Documentos, Correspondencia Comercial, Cálculos Mercantiles. — Precio $ 5.

Broncería,

Fundición, Tornería, Repossje

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

DASSO y Cía.
NITROGENO — OXIGENO — AIRE COMPRIMIDOS
Carburo de calcio-granulado y en piedra. Instalaciones completas y materiales de soporte para SOLDADURA AUTOGENA
335 - BOULOGNE SUR MER - 341
U. T. 302, Mitre — Coop. Tel. 679, Oeste

Carbón

El corralón América, de J. M. Giménez, Venezuela 3061, reparte carbón fuerte a domicilio. Precio módico, garantiendo peso y calidad.
Leña de quebracho colorado por mil kilos arriba.
U. T. 2153, MITRE
V 20-9-1914

Taller de Fotograbados y Estereotipia

— DE —

Raimundo Martín

334—CALLE CHACABUCO—334
Unión Telef. 1503, Avenida

CARBON DE QUEBRACHO BLANCO DE 1a. CALIDAD, VENDE

BOLIVAR 1864,
U. Telef. 147, B. Orden

"EL HOGAR OBRERO"

Y REPARTE A DOMICILIO

Por cada 30 kilos que compre el socio recibirá $ 0.20 de descuento, en el acto.
PIDASE CATALOGO DE CONSERVAS Y ARTICULOS DE MENAJE

La venta de los dreadnoughts

POR EL DOCTOR NICOLÁS REPETTO

Folleto de 26 páginas. En venta en la Librería de "La Vanguardia", Reconquista 675 — Precio 10 centavos.

Imprenta

Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340, (Avenida)

EL ARROZ GLACÉ
MARCA
"GALLO"
ES EL MEJOR ARROZ QUE SE IMPORTA

Fotografía

Dagnino Hnos.

633 - ENTRE RIOS 633

SUCURSAL

SANTA FE 3013 — Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los subscriptores de "LA VANGUARDIA" que presenten el último recibo.

SEMILLERIA ALEMANA DE DAELENBACH y Cía.
VICTORIA 1441-49, Bs. As.

GRAN SURTIDO DE SEMILLAS, DE PLANTAS FRUTALES Y DE ADORNO
HERRAMIENTAS PARA JARDINERO

Catálogo ilustrado se remite gratis citando LA VANGUARDIA.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668. BUENOS AIRES
UNION TELEFONICA No 2761, Mitre
Sección Banfield y Talleres
CAVOUR 228, TALLERES

En esta sociedad constituída y administrada por trabajadores tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad

3 CAJAS
POR 10 CVOS

MUEBLES

— Del Productor al Consumidor — NADA DE INTERMEDIARIOS

[illegible]

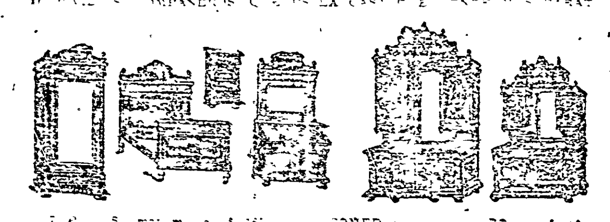

[illegible]

TERZA HERMANOS

Fábrica [illegible] — 3043 RIVADAVIA 3043

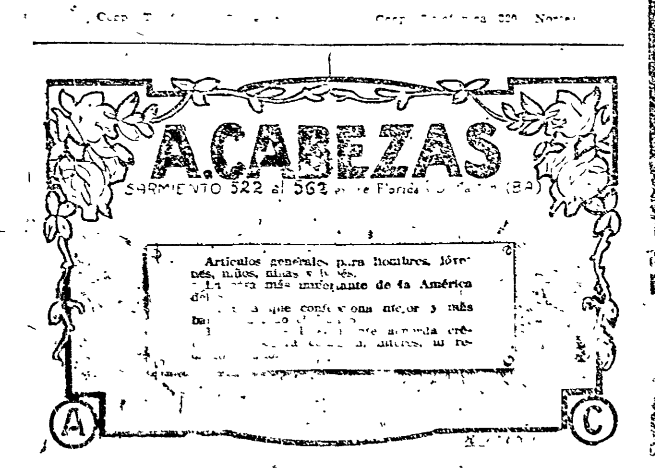

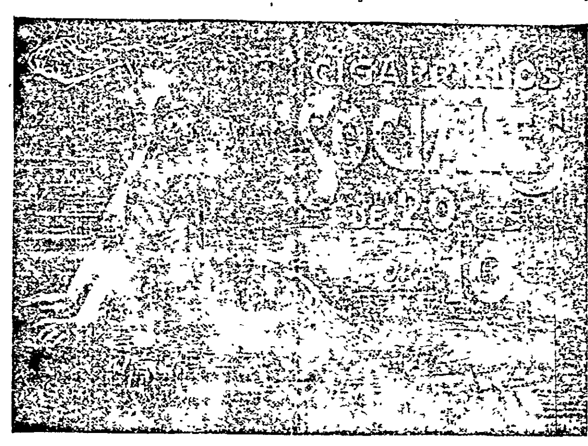

LOS MAS EXQUISITOS CAFES Y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal 1992 Rivadavia 1996. —Casa central: Rivadavia 1436. — Sucursales, Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 953 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1.15 Oeste.

José Momo

Agencia de periódicos de Italia y España. Se aceptan subscripciones para la campaña. — Acabo de recibir "El Cancionero Socialista", con 23 buenos y 39 páginas. [illegible] — Dirigirse exclusivamente a José Momo, Méjico 2072 — Buenos Aires

PROFESIONALES

Instituto Comercial "HELLER"
RIVADAVIA 3336
[illegible]

MEDICOS

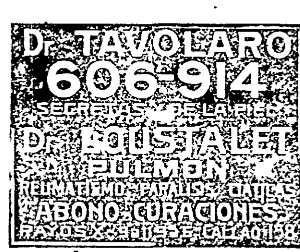
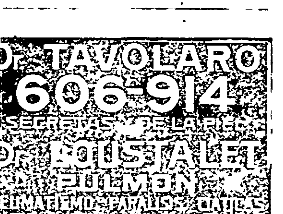

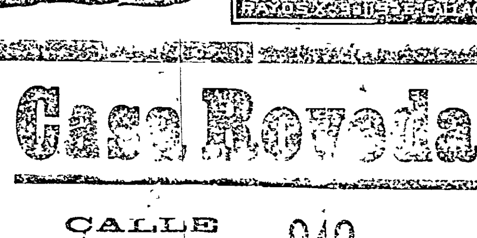

CALLE DEFENSA 818 Bs. As.

ROPA

PARA

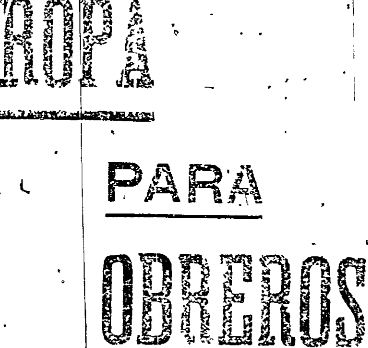

ADECUADA
A CADA GREMIO

TRAJE AZUL PARA MECANICOS
$ 5.50

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Pida Catálogo gratis

Nuestra ropa no se descose

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Triarte 435. — Unión Telefónica 524, Barracas

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Días de consulta martes, jueves y sábados de 1 a 4 p. m. Corrientes 2356. U. T. 3758, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 93, de 4 a 6 p. m.

Dr. SISTO — Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Rawson y Alvear. Enfermedades de niños y internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1142, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3263

Dr. IZZO — ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia, enfermedades de la sangre. Rayos X. — VICTORIA 1473. De 3 a m. de 2 a 4 p. m.

Dr. ENRIQUE FINOMANN — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. Enfermedades internas y estómago. Exámenes [illegible] rayos X. — [illegible] de 1 a 4 p. m.

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES [illegible]

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras [illegible]. — Estómago, intestinos [illegible] dades y cirugía de vientre, a las 9 la mañana.

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 3[illegible]. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.

HERNIA
[illegible]
S. SAER, especialista [illegible] 1 a 4 p. m. Domingos, de 9 a 12 a. m.

HERNIAS

QUEBRADURAS. [illegible]
INSTITUTO ORTOPEDICO
CALLE SUIPACHA No 1128
Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el Cirujano dentista J. S. Guestrino [illegible]

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Atiende [illegible] lunes, miércoles y sábados de 1 a 5 p. m. Charcas 4[illegible]

Dr. A. Zabotinsky — [illegible] de la clínica dental [illegible] Libertad 282 [illegible]

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO
Y
CUSTODIO MATURANA
ABOGADOS
Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.
LAVALLE 1200
U. Telef. [illegible] Libertad
Escritorio 23, 2do. alto

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. — Libertad 4[illegible], Buenos Aires. — Unión Telef. [illegible] Libertad

Dr. D. Ferraro Marcelli
ABOGADO
Estudio LAVALLE 1512
Horas: de 1 a 7
Consulta gratis de 5 a 7 para los afiliados al Partido

Dr. CARLOS N. CAVINOS — Abogado [illegible] — Libertad 477, Capital.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — [illegible] 4901, Juncal.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio Talcahuano 417 [illegible] T. 4065 Libertad.

C. de ECENARRO — Contador público [illegible] Capital Federal, Tucumán [illegible] Particular, avenida Mitre 2[illegible], Mercedes (B. A.)

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero — 25 de Mayo F. C. S. — [illegible] Tacuarí, 83. [illegible]

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

Casa Dunet

ROPAS PARA OBREROS, ADECUADAS A CADA GREMIO

Defensa 1034

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

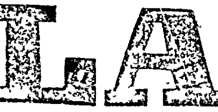

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2511 — Buenos Aires, Jueves 10 de Septiembre de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

REDACCION

La religión del capital

... lo que impidió ayer a la cámara de diputados aceptar el ... proyecto por los socialistas ... un proyecto de concesión ... artículo ...

... ramente, las iniciativas ... man la forma de proyectos ... pasados a comisión, que ... allí eternamente encarpetados ... despachos con un dictamen ... sería exponerse a su discusión ... y esto también es prudente ... Duermen, pues, esos proyectos en las comisiones un sueño ... y los responsables de ese ... anticipado explican su actitud ... la importancia u oportunidad de las proposiciones socialistas.

Ayer la idea socialista apareció ... curso de una discusión, como ... agregado a un artículo ... proponía que los directorios locales de las empresas ferroviarias ... por poderes en lo que se refiere a las condiciones de trabajo y remuneración del personal empleado; que las empresas aceptasen el arbitraje del gobierno nacional en caso de conflicto con los empleados, y, por fin, que publicasen en español sus memorias y balances para que las autoridades ... puedan conocer su marcha.

La proposición simple y clara ... alarma a algunos diputados ... y dentro de la comisión ... a rechazarla sin comprometerse en exceso, la declararon de pasado fundamental para ser incorporada a la ley en discusión como un simple artículo. El asunto ... tan importante, que merecía todo un proyecto de ley. Sospechamos la suerte que tendrá el proyecto, si llega a presentarse.

Queda, entretanto la impresión de estupor que produce en el congreso argentino una proposición ... que parece ir, no contra ... intereses, sino contra la libertad de acción de las empresas ... dueñas de los servicios públicos. Se tiembla ante la idea de ... se mira con pavor la ... de que nos retiren por momento sus favores, y se subordina la consideración de intereses públicos y nacional al respecto ... por los privilegios del capital extranjero.

Ayer se habló mucho en la cámara de patriotismo. Pero, por el momento, los parlamentarios argentinos se consideran más obligados con las empresas inglesas que con los ... del país.

... productor les ha de ... alguna vez las consecuencias. Y entonces los hombres ... la política criolla, junto con la ... su derrota, tendrán la de ... que han pecado por ... celo. La prosperidad de ... empresas depende de la ... de la clase trabajadora.

FILANTROPIA "SUI GENERIS"

Con pocos días pasados una resolución de gobierno que importaba en ... lisa y llanamente a un grupo de ... distinguidas" la administración ... a los obreros desocupados ... en manos ... ejemplo ... parcialidades ... antojadizas ... estrecha vinculación de las damas ... curia católica.

... no han tardado ... forma que deja ... completo de ... consistente en ... en vez de trabajo ... de abusos y arbitrariedades ... en perjuicio de pobres ... de las simpatías ... se ven ... momento una ventaja ...

... un abuso ... a una ... en ... cada individuo que ... certificado del ... empleado ... otro ... de investigación ... del cónsul ... en el hotel ...

... millares de personas ... para allá en busca ... que, como ... siempre pueden ...

tavo en esta obra, de la que se limitan a ser administradoras por sí y ante sí con el beneplácito de nuestro liberalísimo gobierno.

EXPECTATIVA ANTE EL ENIGMA

Puede afirmarse que Francia monopoliza, en esta hora suprema, la atención y la simpatía del mundo.

Sobre su suelo por muchos motivos querido y glorioso, está a punto de ... se desenlace la terrible contienda que tantas ruinas y sangre cuestan al continente europeo, y ante la inminencia del acontecimiento memorable, enmudece y se achica cualquier preocupación que no sea de esperanza o de duda sobre el epílogo de la tremenda tragedia.

Es que de la victoria o la derrota de Francia depende acaso la suerte ulterior de la civilización, la palabra de paz o de exterminio, el avance acelerado de la democracia, o su estancamiento indefinido en Europa.

Nosotros los socialistas no podemos, por supuesto, substraernos a este sentimiento de preocupación universal, avivado aún más en este caso, puesto que la victoria de Francia implicaría, de una manera indirecta y acaso decisiva, la posibilidad, para la democracia socialista de Alemania, de sacudir el terrible yugo del absurdo sistema político que pesa sobre ella como una losa funeraria.

Como Sedán libertó a Francia de las ignominias del segundo imperio, la derrota de Alemania militarista y feudal puede ser el principio — ¡ojalá lo sea! — de un cambio fundamental en el régimen político allí reinante, con lo que desaparecería el peligro de futuras agresiones.

La república en Alemania sería el primer paso hacia los Estados Unidos de Europa, que Mazzini preconizaba como condición indispensable de paz y armonía entre las naciones.

Y he aquí que, por una contradicción muy frecuente en los acontecimientos y juicios humanos, nos vemos dispuestos a esperar de esta guerra devastadora y maldita una seguridad de paz y de concordia futuras, que sólo son lógico fruto, en condiciones normales, de la cultura y del progreso de las masas populares.

¡Tremenda paradoja, enigma desconcertante este que nos ofrece el militarismo llevado a sus consecuencias extremas!

Las pequeñas conveniencias de grupo

El diputado Palacios nos envía la siguiente carta:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — Pido a usted la publicación de estas líneas: Descartando todo cuanto de injurioso tiene para mí el suelto titulado "Las pequeñas conveniencias de grupo", que publica LA VANGUARDIA de hoy, me concreto a rectificar la errónea interpretación que usted ha dado a las palabras que pronuncié en la cámara, como miembro de la comisión investigadora de las obras del congreso.

"Posponiendo invariablemente las pequeñas conveniencias de grupo a los altos y generales intereses de la nación", sirvo con lealtad a mi partido, sin inferir agravios a nadie.

Saluda al ciudadano director: Alfredo L. Palacios, septiembre 1914."

Mucho nos felicitamos de que el diputado Palacios, al decir en la cámara: "He pospuesto invariablemente las pequeñas conveniencias de grupo a los altos y generales intereses de la nación", se haya referido, como parece ser, a las conveniencias de algún grupo que no es el grupo socialista parlamentario, o de grupos entre los cuales no está el socialista, que no pueden tener en caso alguno conveniencias reñidas con los intereses de la nación.

COSECHA DE AZÚCAR

PROMEDIO DE LA PRODUCCION

Los últimos informes sobre el estado de la cosecha de azúcar son halagüeños.

El cómputo levantado por la repartición oficial da el siguiente promedio: Caña molida en junio, 503.121.235 kilos; hasta junio 30 715.241.095 kilos. Total de fabricación, peso neto, kilos 36.564.779. Expedición, peso neto, kilos 26.353.643. Existencia para el siguiente mes, peso neto, 10.211.076 kilos.

Según esta misma oficina, en la actualidad se calcula un promedio de más de un 7 por ciento en el rendimiento total.

Hay que hacer constar, asimismo, que en esta cifra está excluída una gran zona productora, en la que aún no se ha dado comienzo a los trabajos de la zafra.

LUDWIG FRANK

Entre las tantas noticias que llegan referentes a la guerra europea se deslizan numerosos telegramas sin fundamento, que la prensa acoge sin verificar su grado de exactitud.

Tal es el caso de un telegrama de Londres, de ayer, que nos informa del fallecimiento del diputado socialista al Reichstag, doctor Ludwig Frank.

Según ese telegrama, el diputado Frank murió en el combate librado hace pocos días en Luneville.

Sin embargo en el índice de los diputados que formaban parte de la XII legislatura alemana, período 1907-1912, figura en el asiento 275 de la izquierda, formando parte del grupo parlamentario de la Democracia Socialista ... el doctor Ludwig Frank ... fallecido antes de ...

INSTRUCCIÓN POPULAR

Ateneo Popular — ... introducción a ... Nacional de ...

de organizada por este ... a la cervecería Pá... y Coronel Díaz.

Sociedad Luz — El profesor Arnaud continuará esta noche, a las 8, el dictado del curso de francés a su cargo, en el local Martín García 473.

Intercambio comercial con Portugal

El ministerio de relaciones exteriores ha recibido del cónsul general en Lisboa el informe comercial correspondiente al 2o. trimestre del año en curso.

La importación y la exportación estuvieron representadas por pesos oro 11.382.000 y 3.4.. respectivamente.

La importación de la Argentina durante dicho lapso de tiempo, fué de 11.270.000 kilogramos de maíz.

La exportación fué de 242.697 kilogramos de numerosas mercaderías.

Por último se refiere a la inauguración del primer congreso de las asociaciones comerciales e industriales.

ADMINISTRACION NACIONAL

La pavimentación de las calles del puerto — Hoy tendrá lugar, en la secretaría de la dirección general de puentes y caminos, la apertura de las propuestas presentadas para adoquinar las calles de acceso al puerto de la capital.

Los trabajos a realizarse comprenden el adoquinado de 281.000 metros cuadrados, en el trayecto de la calle Pedro Mendoza, desde Garay hasta Vieytes.

Obras de salubridad — El ministro de obras públicas firmó ayer un decreto nombrando presidente del directorio de las obras de salubridad al doctor Marcial R. Candioti.

Hoy, a las 2 de la tarde, el doctor Moyano pondrá en posesión del cargo al nuevo director.

La embajada en Norte América — El ministerio de relaciones exteriores se ha comunicado a los repórters que la elevación del rango de la representación argentina en Norte América a la categoría de embajada no implica ningún aumento en los gastos que el presupuesto actual le fija.

Tiradores de la armada en el concurso de Valparaíso — El ministro de marina ha designado ya el personal que deberá encontrarse en Valparaíso los días 18, 19 y 20 de septiembre, para tomar parte en el concurso a que ha sido invitada la armada argentina por la Asociación Nacional de Tiro de Chile.

Las pruebas tendrán lugar en el polígono "El Recreo", con delegaciones de 8 tiradores por cada nación, a distancias de 300 hasta 900 metros.

Carbón para compañías alemanas — La Compañía Alemana de Depósitos de Carbón se ha presentado ante el ministerio de hacienda solicitando se obligue a los capitanes de los buques ingleses "Bengrove" y "Birmingham" a entregarle la carga de carbón que viene consignada a esa compañía. El ministro de hacienda ha resuelto, de acuerdo con las ordenanzas respectivas, que, por intermedio de la aduana de la capital, se intime a los capitanes de los buques referidos la entrega del cargamento bajo apercibimiento de aplicarles las multas respectivas.

EL CONCURSO DE URNAS

Ayer se reunió el jurado encargado de dictaminar sobre el concurso de modelo único de urnas receptoras de votos para toda la nación.

Estaban presentes los señores Adolfo Casabal, subsecretario del ministerio del interior; doctor Ernesto Cibils, director de correos y telégrafos de la nación; doctor Carlos M. Vieuma, jefe de la oficina del padrón electoral, y los representantes de los partidos Socialista, ciudadano Marcelino Folgar; Radical, Carlos M. Pagliere; Unión Cívica, José M. Mendía, y Nacionalista, Cupertino del Campo.

Después de un detenido cambio de ideas, el jurado resolvió elevar un extenso informe al ministro del interior, en el que se llega a las siguientes conclusiones: declarar desierto el concurso en lo que respecta al otorgamiento del primer premio, otorgar el segundo al modelo número 27, presentado por el señor José Bottay, y hacer mención especial por el modelo número 80, presentado por el señor Carlos Mauli.

DE MENDOZA

EL ATROPELLO POLICIAL

Las próximas elecciones municipales

Mendoza, 8 — Los diarios publican extensas crónicas del mitin que el Centro Socialista realizó el domingo pasado, calificando el acto de imponente.

Empieza a hacerse general la creencia de que el Partido obtendrá un ruidoso triunfo en las elecciones municipales que se aproximan, conquistando la mayoría de los asientos en el concejo.

El brutal atentado que cometió la policía el martes de la semana pasada concluyó de desprestigiar al partido oficialista y ha de ser causa sin duda de la pérdida de las elecciones en las que disputará el triunfo a los socialistas.

El Centro resolverá en breve la plataforma electoral y los candidatos que ha de sostener.

Tribunales

FUERO CRIMINAL

Sentencias — El juez del crimen doctor Rocedo ha dictado sentencia en el proceso ... por hurto ... Carlos ... condenando al procesado a ... años de penitenciaría.

... ha sido resuelto por el ... Antonio ... Antonio ... los procesados ... años y ocho meses ... costas ... de los ...

FUERO CIVIL

... ha dictado sentencia en la ...

... por culpa ... a ... las costas del juicio.

FUERO FEDERAL

Federales — El juez doctor Manuel B. de Anchorena falló la causa seguida por Juan Angeletti contra la Compañía General de Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires, por indemnización de daños y perjuicios, ocasionados por un accidente en que el actor sufrió la fractura de las dos piernas.

Comprobada la responsabilidad de la empresa por los informes de las oficinas técnicas, el juez estudia las condiciones del actor para fijar el monto de la indemnización, y falla condenando a la empresa a pagar la suma de 3000 pesos, más las costas del juicio.

Por falsificación de billetes de banco — El juez doctor Jantus falló la causa seguida contra Alejandro Pérez González, Adolfo Castagna y León Colter y Kloter, por falsificación y circulación de billetes de 50 y 1000 pesos, condenándolos a la pena de doce años de presidio y multa de dos mil pesos.

Movimiento Gremial Proletario

OBREROS DEL AFIRMADO

La última asamblea — En el local del Centro Socialista de la 6a., Virmol 914, efectuó la sociedad Unión Obrera del Afirmado la asamblea y conferencia anunciada.

La asamblea, después de aprobar el acta de la anterior y el balance, resolvió rebajar la cuota a cincuenta centavos mensuales.

Por unanimidad fueron aceptados por el gremio los proyectos sobre la jornada de ocho horas y la semana inglesa, presentados a la cámara por el diputado socialista doctor Enrique Dickmann.

Terminada la asamblea, el ciudadano Víctor Huergo hizo algunas consideraciones sobre el movimiento gremial proletario y las diversas tendencias que existen en el mismo.

ARMADORES DE CALZADO

Huelga en la casa Calisti. — Sin fundamento alguno el patrón de este establecimiento de calzado pretende rebajar a los operarios armadores el 30 por ciento de sus salarios.

Con el propósito de buscar una solución al conflicto que se planteaba, los obreros presentaron al patrón las tarifas de otras casas similares, demostrando así la sinrazón de la rebaja.

Ante la insistencia patronal en mantener la rebaja, los armadores optaron por abandonar el trabajo.

Los huelguistas invitan a todos los maquinistas y anexos de la casa a la asamblea que se efectuará hoy a las 5.30 p. m., en el local de la calle México 2070, para tratar sobre el citado conflicto.

Esperan al mismo tiempo que ningún obrero del gremio vaya a trabajar a la casa Calisti, sita en Pichincha 955, hasta que no arregle el asunto con los huelguistas.

DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE COMERCIO

El mitin del domingo. — Auspiciada por las sociedades de dependientes y empleados de comercio, empleados de farmacia y empleados de hoteles y restaurants, se efectuará el próximo domingo un gran mitin público de propaganda en favor del proyecto de ley del doctor Alfredo L. Palacios, reglamentando el trabajo nocturno.

El acto tendrá lugar a las 3 de la tarde, en la plaza del Congreso.

A LOS ELECTRICISTAS

Enseñanza profesional. — Patrocinadas por la organización obrera Unión Electricistas, se efectuarán, conjuntamente con la sociedad de Mecánicos y anexos, una serie de conferencias de carácter técnico a cargo de profesores del ciclo de la Liga de educación racionalista.

Oportunamente anunciaremos la primera conferencia.

COSAS MILITARES

LAS ECONOMIAS DEL GOBIERNO

También en la armada

MARINEROS A MEDIA RACION

Los conscriptos del depósito de marinería se quejan de la mezquindad de las comidas que se les suministra y que empieza por la ración de pan, reducida a la mitad de la normal.

Según se nos informa, días pasados los conscriptos exteriorizaron en forma ruidosa su descontento por esta descabellada resolución de tenerlos casi a dieta y reclamaron "comida o libertad!"

Nos parece justificadísima la petición de los jóvenes marineros, y el señor Sáenz Valiente debería apresurarse a optar por una u otra fórmula.

NOTAS DE ARTE

Exposición de affiches — Desde hace algunos días se exponen en el salón Witcomb, Florida 364, los affiches del concurso organizado para el cartel que anualmente anuncia el día de los estudiantes (21 de septiembre).

El jurado, compuesto por los artistas Cao, Mateléi y Málaga Grenet, ha acordado ya los premios y menciones honoríficas.

Muchos affiches son interesantes por el asunto y por el dibujo, como los premios 1o. y 3o.

El 2o. premio es realmente original: una figura de joven hecha con recortes de género, bien trazada en su actitud ridícula.

La exposición permanecerá abierta hasta el día 21 del corriente.

COMITÉ EJECUTIVO

Para esta noche están citados los miembros del Comité Ejecutivo, a las 9, en el local de costumbre. — Mario Bravo, secretario general.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

LOS ALEMANES SE APODERAN DE MAUBEUGE

LA OFENSIVA CONTRA LOS INVASORES

EL ALA DERECHA ALEMANA RECHAZADA

LA CAMPAÑA EN PRUSIA Y GALITZIA

NUEVAS VICTORIAS RUSAS

LA SITUACION ECONOMICA EN ALEMANIA

NOTICIAS INGLESAS

Inglaterra no cederá

LONDRES, 9 — El diario "The Times" publica un artículo en el cual se dice que Inglaterra hará la paz sólo cuando ella pueda imponer las condiciones.

Agrega el mencionado diario que ninguna derrota cambiará la determinación de la Gran Bretaña, y que empleará para aniquilar a Alemania tantos años y tantos hombres como sean necesarios.

Declaraciones de lord Carzon

LONDRES, 9 — Los diarios de esta capital anuncian en sus ediciones de esta tarde que el eminente político lord Carzon, ex virrey de las Indias, en un discurso pronunciado en Aberdeen declaró que Inglaterra está combatiendo a un sistema y a un hombre.

"Es necesario — agregó lord Carzon — extirpar al primero y destruir al segundo".

Opiniones del "The Daily Telegraph"

LONDRES, 9 — El diario "The Daily Telegraph" se ocupa hoy extensamente de la actual conflagración europea.

Dice el mencionado diario que la aventura militar que lleva a cabo Alemania está sufriendo una crisis fatal.

Las reservas rusas

LONDRES, 9 — Se asegura que el gobierno de Rusia resolvió no llamar bajo banderas a los reservistas residentes en el extranjero, pero permite a los que lo deseen que se enrolen en los ejércitos aliados.

(Información suministrada a la prensa por el encargado de negocios de Inglaterra en Buenos Aires.)

"LONDRES, 8 (4 45 p. m.) — El ala izquierda de los ejércitos aliados ha hecho progresos sin oposición casi. En general, frente a la vecindad de Verdún, las tropas aliadas han tenido un éxito parcial.

Alrededor de París las fuerzas avanzadas de la defensa trabaron combate en el distrito de l'Ourcq, con resultado favorable.

... ha dirigido ... al gobernador del ...

... gobierno de la república ... los ... de Maubeuge ... expresión de mi ...

... Maubeuge por su brillante ... Grey.

"LONDRES, 8 (11 55 p. m.) — El entusiasmo aumenta en Inglaterra por el reclutamiento. Se han unido al ejército regular 500.000 hombres desde que empezó la guerra. Ha habido ansiedad por enrolarse desde que las fuerzas británicas se pusieron en contacto con el enemigo. — Grey."

"LONDRES, 9 (1.20 a. m.) — La situación general continúa siendo satisfactoria. Los aliados ganan terreno sobre su izquierda, a lo largo de la línea de L'Ourcq y Petit Morin.

Las tropas inglesas han hecho retroceder diez millas al enemigo en este sitio.

El combate ha continuado en aumento hacia la derecha, a lo largo de la línea Montimirail-Le Petit Sompis. En todas partes obtiene ventajas.

Más a la derecha, desde cerca de Vitry le François a Sermaise es-Bains, el enemigo ha sido repelido en dirección a Reims.

En las cercanías de Luneville se rechazó una tentativa de avance de los alemanes.

La presión contra el enemigo continúa en todos los frentes de los aliados. Las fuerzas inglesas han combatido todo el día. El enemigo, que sostuvo el encuentro, después de una firme resistencia, se retiró y cruzó hacia el norte del río Marne.

El quinto cuerpo de ejército francés ha avanzado con igual éxito, habiendo hecho numerosos prisioneros. El 6o. cuerpo que opera sobre L'Ourcq, ha sostenido un reñido combate y ha logrado hacer retroceder al enemigo.

El ejército alemán ha tenido grandes pérdidas sobre toda la línea, teniendo que retroceder.

Las fuerzas británicas han sufrido algunas bajas; pero el número de éstas es limitado en relación a la naturaleza del combate.

El resultado de las operaciones de los dos días es muy satisfactorio. — Grey."

LA CAMPAÑA EN FRANCIA

La situación de los aliados

PARÍS, 9 — Una comunicación oficial del ministerio de la guerra dada a la publicidad esta tarde, dice lo siguiente: "La situación continúa siendo satisfactoria.

La derecha del ejército alemán está emprendiendo la retirada entre los ejércitos franceses e ingleses.

El centro de las tropas francesas avanza lentamente.

La situación en la derecha francesa no ha sufrido cambio alguno".

MAUBEUGE EN MANOS DE ALEMANIA

Una grave derrota francesa

...

ción oficial de Berlín, recibida por telegrafía sin hilos.

El cuartel general del ejército alemán informa que la fortaleza de Maubeuge sobre el río Sambre, en la frontera francobelga, ha caído en poder de las tropas alemanas, y que éstas tomaron 40.000 prisioneros, incluyendo a 4 generales, y que capturaron, además, 400 cañones.

LONDRES, 9 — Todavía no se ha recibido confirmación oficial en esta capital de la toma de Maubeuge por los alemanes.

Lo único que se dice es que prosigue desesperadamente la defensa, y que el gobierno inglés trata de mandar un ejército que obligue a los alemanes a levantar el sitio.

Lord Grey mandó a la heroica guarnición sus felicitaciones y admiración, haciendo votos por que se mantenga el mayor tiempo posible, hasta que pueda ser socorrida.

Ventaja de los franceses en Monmirail, Fére y Vitry

LONDRES, 9 — Comunican de Troyes (departamento de Aube) que las tropas alemanas fueron derrotadas en Montmirail (Marne) y en Fere Champenoise.

La batalla se prosigue en Vitry le François, se nota una ventaja de los ejércitos aliados.

Declaraciones de soldados heridos

LONDRES, 9 — Anuncian de París que llegaron a esa capital numerosos soldados franceses heridos en los encuentros librados con los alemanes en Meaux y Coulommiers.

Refieren esos heridos que el domingo último persiguieron durante 30 kilómetros a dos regimientos alemanes, retirados por fuerzas de caballería y artillería.

Después de grandes esfuerzos los franceses lograron aislar una parte de la columna alemana, capturándole siete cañones, dos ametralladoras y numerosos prisioneros.

Los alemanes evacúan Luneville

LONDRES, 9 — Un telegrama de París anuncia que comunicaciones recibidas en esa capital, procedentes de Nancy, dan cuenta de que los alemanes evacuado las alturas que dominan la ciudad de Luneville.

Un aeroplano alemán sobre Nancy

PARÍS, 9 — Anuncian de Nancy que un aeroplano alemán que realizaba raras evoluciones sobre aquella ciudad arrojó una bomba que cayó sobre la plaza de la catedral.

La bomba sólo causó estragos insignificantes.

LONDRES, 9 (11 a. m.) — ...

pertado un gran entusiasmo en esa ciudad y en toda Francia.

El ataque de las fuerzas francesas aniquiló las fuerzas alemanas que tenían a su frente, tomándoles cañones y prisioneros, que empiezan a llegar a la capital para ser internados hacia el sud.

El ataque al ala derecha alemana

LONDRES, 9 (11 a. m.) — Comunican los corresponsales en campaña que las fuerzas británicas han realizado un nuevo ataque sobre el ala derecha del ejército alemán, con todo exito, obligándolo a precipitar su retirada.

El ataque fué personalmente dirigido por el general Douglas Craig, y llevado con tanta violencia, que las fuerzas alemanas, después de resistir desesperadamente, debieron emprender una retirada sin orden.

Dejaron los alemanes en poder de las fuerzas británicas carros cargados de provisiones, gran parte del tren con los repuestos de municiones y muchos cañones.

Las fuerzas británicas debieron recoger muchos heridos abandonados en el terreno y numerosos prisioneros.

Por referencias de los corresponsales se tienen detalles de otra acción decisiva llevada a cabo por las fuerzas francesas a las órdenes del general Pau.

Estas, en grandes masas, llevaron un contraataque al avance alemán, en momento verdaderamente psicológico, pues se encontraban los alemanes ya exhaustos por el cansancio y con las municiones casi agotadas.

En estas condiciones no pudieron resistir el tremendo empuje que rompió sus líneas, y se vieron envueltos por los franceses, que los diezmaron, haciendo gran número de prisioneros.

Los que pudieron escapar lo hicieron en condiciones muy difíciles y dejando el terreno y los caminos de la retirada cubiertos de cadáveres.

Después de estas batallas, la invasión alemana por el ala derecha puede considerarse en rápido decrecimiento y sin probabilidades de volver a emprenderse con exito.

EL AVANCE DE LOS RUSOS

Importancia de la toma de Nicolaieff

LONDRES, 9 — Anuncian de Petrograd que el crítico militar del diario "Retch", en un artículo que publica sobre la guerra austrorrusa, pone de relieve la importancia que tiene para la acción que actualmente desarrolla el ejército ruso la toma de la ciudad de Nicolaieff.

Un gran triunfo ruso en Rawa

NUEVA YORK, 9 — Telegrafían de Roma que el diario "Il Messagero" publica un despacho de Petrograd dando cuenta de que ha terminado la batalla de Rawa, en Galitzia.

Agrega esa información que en la mencionada acción los rusos obtuvieron una victoria completa sobre los ejércitos austrohúngaros.

Dice, además, el despacho que entre los prisioneros tomados por los rusos figuraban numerosos alemanes, lo que demuestra que las tropas alemanas tomaron parte en esa batalla.

Se anuncia también que las tropas austrohúngaras evacuaron toda la Polonia rusa.

El telegrama dice finalmente que el anuncio de la victoria de Rawa provocó en la capital rusa inmenso júbilo, organizándose grandes manifestaciones populares que recorrieron las calles dando vivas al ejército.

El zar quiere ir a Berlín — "Mis moujiks"

LONDRES, 9 — El diario "Evening Post" publica en sus columnas un despacho de Roma informando que en aquella capital circula la noticia de que el emperador Nicolás de Rusia ha hecho la siguiente declaración:

"Estoy resuelto a ir a Berlín yo mismo al frente de mis tropas.

Este proyecto lo llevaré a cabo aunque me cueste [illegible] mouzick [illegible] labriego ruso."

TAN TERRIBLE COMO LA GUERRA MISMA

La disentería en el ejército austríaco

LONDRES, [illegible] ones recibidas del te[illegible] de la guerra austrorrusa confirman la noticia de que en el ejército austríaco se registran muchos casos de disentería.

Grodeck en poder de los rusos

LONDRES, 9 (11 a. m.) — Anuncian de Petrograd que el ejército ruso de Galitzia puso sitio riguroso y capturó la plaza de Grodeck, poderosamente fortificada, a 10 kilómetros de Lemberg, en el camino que conduce a Prezemsyl.

La situación de Grodeck, entre dos lagos y con fuertes bien artillados, era un gran obstáculo para continuar la marcha.

Esta continúa ahora sin dificultad y las avanzadas alcanzan a Macisk.

El avance en la Prusia Oriental

LONDRES, 9 (11 a. m.) — Comunican de Petrograd que el avance de las fuerzas rusas en la orilla izquierda del río Vístula, en la Prusia oriental, continúa con éxito.

LA DURACION DE LA GUERRA

LONDRES, 9 (10 a. m.) — Los diarios de esta capital, que han abierto investigaciones para determinar el tiempo que durará la actual guerra, consignan opiniones de especialistas, ingleses y franceses, muchos de ellos en campaña, y la mayor parte coincide en que no puede durar más de doce meses.

Lord Roberts, el famoso hombre de guerra, cree que antes de esa fecha Alemania habrá agotado todos sus recursos de hombres y dinero, aun cuando le provea los suyos, todos los que tenga disponibles, Austria Hungría.

LOS POLACOS ADHIEREN A RUSIA

LONDRES, 9 — Telegrafían de Petrograd que el partido progresista polaco ha celebrado una gran reunión en Varsovia para adherir entusiastamente a la nueva política rusa en Polonia. A la vez denuncian la conducta del consejo nacional de Killce como favorable a Austria.

Los progresistas han publicado con este motivo una proclama conminando a todos los polacos a combatir en las filas de los ejércitos, pues su victoria sobre Alemania y Austria Hungría será la única esperanza de poder alcanzar algún día la autonomía de Polonia.

LAS FUERZAS TERRITORIALES DE MARRUECOS

NUEVA YORK, 9 — Un telegrama de París anuncia que el ministerio de guerra francés informó que el envío de reservistas a Marruecos, así como la incorporación de fuerzas territoriales, se hace con el objeto de reemplazar a las fuerzas regulares republicanas en Marruecos, las que serán trasladadas a Francia para combatir con los aliados contra los ejércitos alemanes.

LA SITUACION FINANCIERA EN ALEMANIA

LONDRES, 9 (10 a. m.) — Comunican de Amsterdam que desde hace una semana enviados financieros de Alemania se encuentran en Holanda gestionando recursos para los grandes establecimientos bancarios que sirven las finanzas del imperio.

Una parte de esos recursos serán aplicados en la adquisición de todas las provisiones en granos, carnes y ganados que puedan obtenerse en ese país, pues no se debe contar con los que se propusieron transportar de Bélgica, habiendo sido escondida una parte y otra destruída por los incendios voluntarios de los propietarios.

Según opinan los banqueros holandeses, los recursos financieros del gobierno alemán se habrán agotado para el próximo mes de noviembre, y que para esa fecha creen, igualmente, que existirá una gran miseria en todas las clases sociales, por la escasez de provisiones y el enorme costo de las de primera necesidad.

En Holanda ha sido adquirido todo el trigo y centeno disponibles; pero el gobierno ha decretado ya la prohibición de la exportación, fundado en que las dificultades y peligros de la navegación en el mar del Norte impiden la importación de esos artículos.

Se sabe que enviados alemanes tratan de realizar iguales operaciones en Suiza, Italia y Rumania, pero en todas partes tropiezan con grandes dificultades.

Inglaterra ha manifestado confidencialmente a las naciones mencionadas [illegible] ellas permiten el tráfico de [illegible] ganados con destino a Alemania [illegible] impedirá la entrada al Mediterráneo a los buques con trigo, maíz [illegible] artículos de primera necesidad [illegible] vengan de América o de la India.

LLAMAMIENTO A LAS RESERVAS

NUEVA YORK, 9 (9.40 p. m.) — Telegrafían de Burdeos que el presidente de la república francesa, M. Poincaré, ha firmado hoy un decreto llamando bajo las armas a todos los franceses que gozen de una excepción de servicio por razones de salud.

Los ciudadanos exceptuados serán re[illegible] nuevamente por los médicos y [illegible] rechazados solamente los considerados ineptos para el servicio militar.

[illegible]

Los alemanes han evacuado la Alta Alsacia

[illegible]

CONGRESO

CAMARA DE DIPUTADOS

La sesión de ayer — La colonia Presidente Roque Saenz Peña — Minuta del diputado Justo — Pedidos de preferencias — Los proyectos financieros — Las concesiones ferroviarias — Discursos de los diputados Repetto y Justo — El barullo de la comisión especial de hacienda — Renuncia de varios de sus miembros.

A las 4 p. m. se declaró abierta la sesión, con asistencia de 64 diputados, bajo la presidencia del doctor Marcos A. Avellaneda.

Se dió por aprobada el acta de la sesión anterior.

El senado envía a revisión un proyecto que manda pavimentar varias calles de acceso al puerto, y otro que aumenta a 600.000 pesos los fondos para aguas potables de Tucumán.

LA COLONIA PRESIDENTE ROQUE SAENZ PEÑA

Minuta del diputado Justo

El diputado Justo presentó la siguiente minuta de comunicación.

La cámara de diputados solicita del poder ejecutivo se sirva informar a la brevedad posible acerca de los siguientes puntos:

1o. Situación legal de los colonos de Presidente Roque Sáenz Peña, Chaco Austral.

2o. Si la distribución de las tierras en esa colonia está a cargo de las autoridades militares.

3o. Si se han adjudicado lotes a no agricultores.

4o. Si se han permitido ya negocios de transferencia de esos lotes. — Juan B. Justo."

Justo — Hace algunos meses, como se discutiera en esta cámara un proyecto enviado por el poder ejecutivo destinando una suma considerable de dineros públicos a la adquisición de semillas para distribuirlas entre los arrendatarios de latifundios áridos de la Pampa, hice notar al señor ministro de agricultura que si había dineros públicos para beneficiar a los agricultores de verdad, ningún destino mejor podía dárseles que el de emplearlos en colocar en condiciones prácticas de trabajo en las tierras públicas nacionales a los agricultores que quisieran establecerse en ellas; y el señor ministro me contestó que no había ley alguna que lo autorizara a ofrecer tierra pública a nadie.

Después de ese informe, me dirigí al departamento de tierras y colonias del ministerio de agricultura, y supe que, en realidad, no hay ninguna ley que permita al poder ejecutivo dar tierra pública a los agricultores, sino bajo la forma de venta en pocas colonias del territorio de Misiones y en la Patagonia, y en condiciones que reducen esa posible adjudicación a muy estrechos límites.

Posteriormente he sido sorprendido por este dato: que en el Chaco el poder ejecutivo da tierra, no por medio del ministerio de agricultura, sino por medio del ministerio de guerra. Existe en el kilómetro 173 del ferrocarril nacional al Oeste, una colonia titulada "Presidente Roque Saenz Peña" donde se han establecido cierto número de personas con el deseo de labrar la tierra, y me llegan datos muy importantes respecto de esa colonia. Desde luego, parece ser que se adjudican lotes de tierra a personas que no son agricultores.

Tengo aquí un número de "La Verdad", periódico editado en la ciudad de Resistencia, capital del territorio del Chaco, que, con fecha 28 de julio del corriente año, en un artículo titulado "Los felices propietarios del 173", dice: "Los que tienen tierra y no saben trabajarla son: el coronel Mallea, jefe de las fuerzas militares del territorio, cien hectáreas; don Pedro Storms, ex director del ferrocarril de Barranqueras al Oeste, cien hectáreas; mayor Díaz, cien hectáreas; comandante Fernández, cien; capitán Cuello [illegible]; capitán Correa [illegible]; capitán Velázquez [illegible]; teniente López, cincuenta; [illegible] Marracino, cien; capitán Gómez, veinte y cinco; teniente Piringholi, cincuenta; sargento Cardoso, veinte y cinco; sargento Fernandez, veinte y cinco; sargento Francisco Vargas, veinte y cinco; comandante Zupino, cien; Wenceslao Areco, cien."

Viene en seguida una larga lista de agricultores de verdad que no han encontrado ubicación en esa colonia, y se han visto obligados a colocarse en terrenos aun no medidos de la vecindad. Para evitar pérdida de tiempo, voy a omitir la lectura de esa lista, pidiendo que se incluya en el "Diario de Sesiones".

—Asentimiento.

Justo — Lo más grave de estas adjudicaciones de lotes a personas no agricultoras, es que parece ser que algunos de estos lotes se han transferido ya a otras personas por dinero, es decir, que esos lotes, [illegible] han sido objeto de operaciones comerciales, violando evidentemente los propósitos de toda adjudicación de tierra pública, que ha de ser, en primer lugar, y siempre, hecha a pobladores de verdad.

La mala administración de aquella colonia se manifiesta también en que la autoridad militar procede arbitrariamente en distintas formas, con los colonos ya establecidos. Los ha amenazado con hacer caducar sus concesiones, cualesquiera que sean los adelantos de los terrenos, siempre que no se llenen, en plazo muy breve de un mes, por ejemplo, las condiciones de [illegible] que la autoridad militar exige. [illegible]

[illegible] con las bases [illegible] electorales del momento. Se procede [illegible] en materia de impuestos [illegible] ordenan [illegible] arbitraria [illegible] en forma [illegible] por el voto de los vecinos.

Me parece [illegible] tiempo, más que suficiente para que la cámara vote la minuta de comunicación que he presentado a fin de que [illegible] informe en un plazo breve acerca de la verdad de estos datos [illegible] para que [illegible] pamos que [illegible] remediar los inconvenientes que el sistema de colonización militar en el Chaco presenta.

[illegible]

[illegible] Roque Saenz Peña [illegible] los colonos que han obtenido [illegible] la colonia Presidente [illegible]

Napoleón García, José Romero, Victoriano Perez, Pedro Bata, Miguel Villar, Angel Rolón, Manuel Muñoz, Víctor Martín [illegible], Ambrosio Redondo, Juan Sabatini, Melchor Báez, Anastasio Rojas, Francisco Aguado, Damián García, Diego Battles, Constantino Petris, Nicolás Montenegro, Segundo Robles, Manuel Aguado, Agustín Petris, Victorio Polentarutti.

—La minuta fué aprobada sobre tablas.

Préstamos a agricultores, ganaderos e industriales

El diputado por Córdoba señor Eloy Igarzábal presenta un proyecto autorizando al Banco de la Nación a hacer descuentos a los agricultores, industriales y ganaderos, que no excedan de 50.000 pesos, con amortización de 5 o|o trimestral, pudiendo recibir garantías hipotecarias.

Este proyecto le fué inspirado, dijo por los dos despachos de la comisión especial de hacienda en los proyectos de fomento agrícolaganadero, concordantes estos en dos puntos fundamentales, a saber: emisión y préstamos por el Banco de la Nación.

El proyecto del diputado Igarzábal suprime la emisión y acuerda los préstamos con los fondos del banco, que, según el último balance, alcanzan a 144 millones de pesos.

Además, el proyecto se basa sobre los warrants y prenda agrícola.

Terminó pidiendo que la cámara postergase la discusión de los despachos de la comisión especial de hacienda.

Despacho de la comisión de guerra

El diputado Demaría hizo moción para que la cámara entre a tratar el lunes próximo o en la sesión siguiente, los despachos de la comisión de guerra en los proyectos:

Modificación de la ley 4707, en lo que se refiere a los cuadros y ascensos militares.

Incorporación al ejército del coronel Somoza.

Proyecto del diputado Bravo sobre amnistía a los infractores a la ley del servicio militar obligatorio y enrolamiento.

—Se votó, resultando afirmativa.

Jubilación de ferroviarios

El diputado Bas hizo moción para que fuera tratado en el orden de las preferencias el proyecto sobre jubilación de obreros ferroviarios.

—Se aprobó.

Los accidentes del trabajo

El diputado Palacios pidió preferencia en el orden de las mismas para el despacho de la comisión de legislación en el proyecto de accidentes del trabajo.

Palacios — He pedido la palabra, señor presidente, para formular una moción que espero ha de ser aprobada por la honorable cámara, dada su naturaleza.

Solicito que mi proyecto relativo a accidentes del trabajo sea tratado inmediatamente después de los asuntos para los cuales se acaba de conceder preferencia.

La comisión de legislación lo ha despachado por tercera vez conceptuándose de suma importancia y expresando unánimemente una opinión favorable.

He hecho notar en diversas ocasiones que no hay país en el mundo civilizado que carezca de una ley de seguros sobre accidentes del trabajo. En Sud América, el Perú y la República Oriental del Uruguay se han anticipado a nosotros.

Hay un mínimum, dice Jay, profesor de la universidad de París, por debajo del cual el cuidado de los intereses primordiales de la sociedad prohibe dejar descender las condiciones del trabajo, tanto de mayores como de menores de edad. Ese mínimum es el que los historiadores del tradeunionismo Sidney y Webb han calificado oportunamente de "mínimum nacional".

Asegurar el respeto a ese "mínimum nacional", será siempre y en todas partes el deber de los poderes públicos [illegible] carácter más imperioso como tantas veces se ha dicho en naciones de servicio militar obligatorio y de sufragio amplio — la nuestra por ejemplo — donde la fuerza de todos es la garantía de la independencia nacional y donde los destinos de la patria dependen de la inteligencia y de la moralidad de la mayoría de los ciudadanos. Padres, soldados, electores, expresa Lorin, los asalariados tienen una triple función que no debe ser perturbada por deficientes condiciones de trabajo.

Estamos todavía, desgraciadamente, en nuestro país, por debajo de ese "mínimum nacional", pero a él nos acercaremos legislando sobre el riesgo profesional, a fin de que el accidente y la enfermedad no signifiquen la miseria del obrero y la ruina del hogar, y para que los trabajadores, señores diputados, no tengan que recurrir a la caridad pública después de haber sido inutilizados en el servicio de la industria.

Estas breves consideraciones me inducen a solicitar por "quinta vez" ante la honorable cámara, que sea considerado preferentemente mi proyecto de seguros sobre accidentes, respecto del cual, la República Argentina se encuentra en retardo.

Nada más (La moción fué aprobada).

Sesiones diarias

El diputado Atencio hizo moción para que desde el lunes próximo la cámara sesione diariamente.

Esta moción fué aprobada.

Casas para obreros

El diputado Cantilo hizo moción para que fuera tratado en el orden de las preferencias el despacho de la comisión de legislación en el proyecto de casas para obreros. Se aprueba.

La desocupación y la carestía

Dickmann — Hace justamente un mes [illegible] una minuta de comunicación al poder ejecutivo, pidiéndole informe por escrito sobre la situación de los desocupados y sobre la carestía de la vida. La honorable cámara votó la minuta de comunicación, y el poder ejecutivo no ha remitido hasta la fecha dicho informe. Me parece, realmente, un exceso de tiempo, para contestar un informe por escrito treinta días para evacuar una consulta de la honorable cámara, es un tiempo que basta y sobra. Si se prolonga la contestación del poder ejecutivo, los desocupados podrán esperar sentados como se dice vulgarmente, siempre que en alguna parte les dejen estar sentados.

Por estas razones yo haría indicación de que se pasara una comunicación [illegible] palabras [illegible] las resoluciones de la cámara sean respetadas y tenidas en cuenta por el poder ejecutivo.

Presidente — Como los ministros del poder ejecutivo reciben la versión taquigráfica de las sesiones de la honorable cámara, quizá bastarán las palabras del señor diputado.

Dickmann — Si mis palabras bastan, esperaremos unos días más para ver si el poder ejecutivo tiene mayor deferencia para con la honorable cámara.

Los proyectos financieros

De acuerdo con la resolución tomada en una sesión anterior, correspondía tratar el primer despacho de la comisión especial de hacienda, referente a la habilitación y fomento agrícola e industrial; pero como el diputado Igarzábal hizo moción de aplazamiento, se puso en discusión esa moción.

El presidente de la comisión especial de hacienda, señor Olmedo, manifestó que era inútil que la comisión especial de hacienda considerara el proyecto del diputado Igarzabal, por cuanto ella había expedido dos despachos, los cuales tenían de común una idea fundamental que no había de ser alterada.

Como se encontrara presente el ministro de hacienda, fué invitado a tomar parte en el debate. Una vez que hubo ocupado su banca, el ministro de hacienda manifestó que, aunque no había consultado con el presidente de la república, podía asegurar que el poder ejecutivo estaba de acuerdo con el despacho de la minoría de la comisión. Pero como tenía entendido que algunos miembros de la mayoría y de la minoría estaban de acuerdo en tratar de llegar a uniformar ideas respecto de la disidencia, creía una medida prudente la postergación del asunto, como lo había solicitado el diputado Igarzabal.

El diputado Arce apoyó la moción, siempre que fuera una mora para dar lugar a que los diputados puedan estudiar los proyectos.

De Tomaso — He de apoyar la moción de postergación, siempre que se cambie el día fijado.

De lo que acaba de decir el señor ministro de hacienda se desprende que es probable que los despachos de la mayoría y de la minoría se transformen en uno nuevo.

Si nosotros tratamos el asunto el viernes, vamos a tener conocimiento de ese despacho [illegible] sesión y me parece que ese es un procedimiento poco serio de discusión.

Es indispensable que los despachos sobre todo los referentes a asuntos de esta importancia sean conocidos por los señores diputados con uno o dos días de anticipación, a fin de que puedan estudiarlos con todo detenimiento, para venir a la cámara con conocimiento de causa, con los datos y con los hechos necesarios para poder tratarlos como deben tratarse.

Propongo entonces, que se aplace la consideración de este despacho hasta el lunes.

Presidente — ¿Acepta el señor diputado por Córdoba la modificación propuesta?

Igarzábal — Por mi parte acepto, volviendo los proyectos y despachos al seno de la comisión, a los efectos que acaba de indicar el señor diputado por Buenos Aires.

El diputado Bravo hizo moción para que los despachos vuelvan a comisión, porque si se trata de un simple aplazamiento, la cámara tendría que considerar en la sesión del lunes los dos despachos ya producidos; en cambio, volviendo estos a comisión esta podría unificarlos, acordar las ideas divergentes, en una palabra, presentar un solo despacho, como se pide.

—Se votó si se aplazaba la consideración hasta el lunes próximo, y resulta negativa. Se votó si volvían los despachos a comisión, aprobándose.

Los otros proyectos

El diputado Pastor hizo moción para que los otros proyectos fueran postergados para la sesión de mañana, por no encontrarse los respectivos miembros informantes.

Repetto — Pido la palabra.

No se puede negar señor presidente, que el trabajo de la honorable cámara dependía principalmente de lo que se hiciera en la sesión de hoy.

Nosotros hemos venido a esta sesión en la inteligencia de que la honorable cámara iba a tratar los despachos presentados por la comisión especial de hacienda, pero como en el último momento, en el instante mismo en que la cámara se disponía a tratar esos despachos, se ha hecho moción de postergación y luego se ha resuelto enviarlos a comisión, es indudable que lo que conviene ahora es levantar la sesión hasta que vuelva a la consideración de la cámara el despacho de la comisión.

Nosotros no podríamos improvisar en este momento datos y elementos de juicio que no tenemos a nuestra disposición, para considerar el proyecto de warrants agrícolas y los demás a que se ha dado preferencia.

Por consiguiente, me parece que corresponde, o continuar con la orden del día en la forma en que la cámara lo ha hecho antes de considerar estos asuntos financieros, o levantar la sesión para tratar con perfecto conocimiento los proyectos financieros que están a interme.

Presidente — ¿Cuál es la primera moción que formula el señor diputado?

Repetto — La primera [illegible] pasemos a considerar [illegible] en el punto en que [illegible] sesiones anteriores cuando [illegible] realizaba su trabajo regular y ordinario.

Concesión a la compañía francesa de ferrocarriles de Santa Fe

Se continúa con el despacho de la comisión de obras públicas en el proyecto de concesión a la compañía francesa de ferrocarriles [illegible] miembro [illegible] tado Repetto.

El diputado Demarchi [illegible] esa comisión, criticó [illegible] diputado Repetto, diciendo [illegible] de la comisión no [illegible] a las ideas de Mitre [illegible] según él, había interpretado erróneamente.

Discurso del diputado Repetto

Repetto — Desde luego [illegible] manifestación que acaba de [illegible] señor diputado Demarchi [illegible] atención y de la deferencia [illegible] habría escuchado la [illegible] ción que yo he propuesto [illegible] la comisión de obras [illegible] las concesiones ferroviarias [illegible] tenido oportunidad de [illegible] muladas en términos [illegible] más categóricos.

Es exacto, señor presidente [illegible] señor diputado Demarchi [illegible] la comisión de obras públicas [illegible] en aquel momento, por [illegible] gracia de familia, no [illegible] seno de la comisión con [illegible] que le caracteriza, [illegible] siguiente, la oportunidad [illegible] desde su origen la tramitación [illegible] asunto en el seno de la [illegible]

Me va a ser indispensable [illegible] presidente, referir en forma [illegible] historia de este asunto, para [illegible] ante la honorable cámara [illegible] que yo he asumido en presencia [illegible] despacho.

El señor miembro informante [illegible] mayoría me ha reprochado [illegible] titud, insólita [illegible] señor miembro informante de [illegible] tiene la bondad [illegible] tante, comprenderá que [illegible] solo es explicable sino [illegible] que he podido asumir en [illegible]

He declarado que no hacía [illegible] jección de fondo a este [illegible] de concesión ferrocarril [illegible] también que no hacía [illegible] ción de fondo a este [illegible] proyectos de concesiones ferrocarrileras que la cámara tiene a su consideración. He dicho, señor presidente [illegible] jeción se dirige solamente [illegible] dimientos de tramitación [illegible] en el seno de la comisión de obras públicas, procedimientos que [illegible] por lo menos anacrónicos [illegible] ser abandonados [illegible] pletados en el sentido que marcan las ideas expuestas por mí.

Demarchi — Pido al señor diputado que se concrete a lo que [illegible] cusión, porque yo no he [illegible] lizar lo que ha proyectado [illegible] parece que quiere entrar a discutir [illegible] para lo de [illegible]

Repetto — Perdone [illegible] bondad de [illegible] en que yo estoy contestando [illegible] el discurso del [illegible] mayoría.

Presidente — Debo recordar al señor diputado por la capital que ha prometido usar de la palabra al solo efecto de rectificar el discurso del señor diputado por Buenos Aires que le ha precedido en el uso de ella.

Repetto — El discurso [illegible] señor miembro informante de la [illegible] de la comisión.

Presidente — No es posible, señor diputado. El reglamento es terminante en la discusión general de un asunto cada diputado no puede hablar sino una vez, y el señor diputado ya lo hizo en sesiones anteriores sobre este mismo despacho.

Repetto — Sí, señor [illegible] de una rectificación. Lo [illegible] al pedir la palabra [illegible] que sería brevísimo.

Yo lamento, señor presidente [illegible] este asunto haya adquirido [illegible] ciones que los hechos desgraciadamente le han dado.

Cuando propuse en el seno de la comisión de obras públicas este nuevo procedimiento de tramitación lo hice — y apelo al testimonio de los señores miembros de la comisión de obras públicas — con toda sencillez y estaba muy lejos de mí la idea de que, al proponer esos procedimientos de tramitación [illegible] bía de determinar tan viva [illegible] Apenas enunciadas las ideas [illegible] tales de esa tramitación [illegible] que la comisión de obras públicas [illegible] fundamentalmente hostil [illegible] ción que yo consideraba [illegible]

Demarchi — Eso no es [illegible] presidente.

Repetto — Permítame [illegible] todo eso es exacto.

[illegible] cuestión [illegible] tan simple y llamada a tener [illegible] fácil e inmediato. Tanto es así [illegible] presidente, tan es exacto cuanto afirmo en este instante que, apenas enunciadas estas ideas, se provocó una disidencia tan viva y tan violenta en el seno de aquella comisión, que, a fin de [illegible] no se repitiera, resolví adoptar [illegible] procedimiento escrito, y dije en el seno de esta comisión no volvería a ocuparme de este asunto sino por escrito por medio de una nota. Y llevé la nota al seno de la comisión formulando los procedimientos de tramitación [illegible] debía darse a esas [illegible] señor presidente [illegible] de esta cámara.

Ahora paso a otra afirmación [illegible] señor miembro informante de la comisión según la cual [illegible] opiniones del director general de ferrocarriles de la nación — hoy presidente [illegible] activo y de [illegible] favorables [illegible] yo he tratado de poner en duda [illegible] por un instante [illegible] favo-

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Asamblea general extraordinaria

La Junta Administrativa, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, cita a la asamblea general extraordinaria para el día 13 de septiembre de 1914, a las 8 a. m., en el local Mejico 2070, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o Ratificación del tratado de reciprocidad con la "Asociación Fraternidad" de socorros mutuos de Montevideo.

2o Supresion de la cláusula 6a. del tratado de reciprocidad con la asociación de S. M. "Los Hijos del Trabajo", de Laboulaye.

3o. Supresion temporaria del aumento de subsidio, acordado en la asamblea del dia 8 de julio de 1913.

4o Supresion temporaria de la cuota de ingreso.

5o y último. Nombramiento de dos socios para firmar el acta.

NOTA — De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, la asamblea sesionará una hora más tarde de la fijada en la citación con el número de socios que estén presentes en segunda convocatoria.

OTRA — Los socios inscritos en la Sección Fallecimiento quedan invitados ... a la asamblea, a resolver sobre la misma. V.13 9.

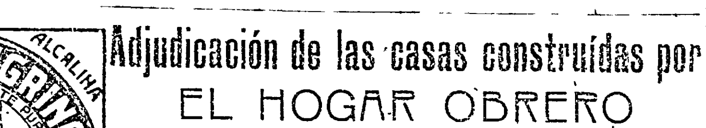

Adjudicación de las casas construídas por EL HOGAR OBRERO

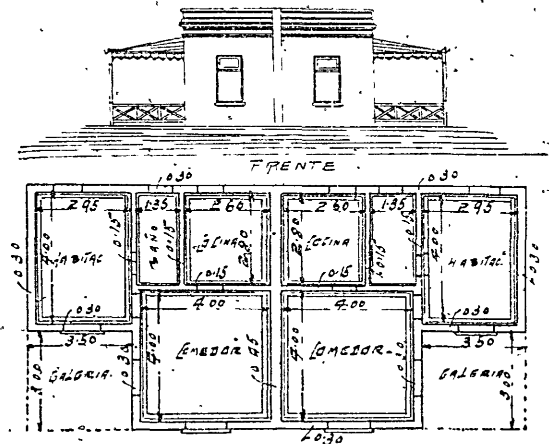

El sábado 12 de septiembre a las 7.30 p. m. se efectuará en el local social, Bolívar 1864, la adjudicación de las casas construídas en Turdera. Estas se darán en alquiler, con opción a comprarlas, al mejor postor entre los socios, con las bases que más adelante se detallan.

El socio deberá tener depositado el diez por ciento del valor, o, en su defecto, el importe de tres mensualidades.

Serán a cargo de EL HOGAR OBRERO el pago de todos los impuestos nacionales, provinciales y municipales, y los de aguas corrientes; así tambien los gastos de conservación, cuando éstos sean los normales de uso y no sean ocasionados por descuido o culpa de los ocupantes.

Las casas constan de dos habitaciones, una galería cubierta, cocina, baño con su servicio sanitario completo (aguas corrientes, desagues, sifones, inodoros, etc.) y un altillo.

Distan cuatro cuadras de la estación, y el abono de segunda clase cuesta $ 9.50 mensuales, obteniéndose una rebaja de diez por ciento en los trimestrales.

Los terrenos varían entre un frente de 9 y 15.00 metros de frente y 18 hasta 36.40 metros de fondo, siendo la base y superficie de cada casa las siguientes:

CASA	SUPERFICIE	BASE	Mensualidad
No. 1	m. c. 283.—	$ 4.200	$ 52.50
" 2	" 396.60	" 4.600	" 60.—
" 3	" 473.20	" 5.400	" 67.50
" 4	" 154.80	" 3.900	" 49.—
" 5	" 180.—	" 4.000	" 51.—
" 7	" 239.40	" 4.000	" 51.—
" 8	" 226.30	" 4.000	" 51.—

Terminada la adjudicación de estas casas, se seguirá con la adjudicación de las casas disponibles en Ramos Mejía, que constan de tres piezas y distan tres cuadras de la estación.

Por informes dirigirse al gerente de EL HOGAR OBRERO, Bolívar 1864, U. T. 147, Buen Orden.

...able a los viejos procedimientos de tramitacion de la comisión de obras públicas. Pues bien, señor presidente; me veo obligado a manifestar ante la honorable cámara que el director de ferrocarriles, invitado a concurrir al seno de la comisión por dos veces consecutivas, manifestó que las formas de tramitación que yo proponía eran aceptables de una manera general, y dijo que nada tenía que objetar contra ellas.

Debo hacer notar también a la honorable cámara que la presencia del señor director general de ferrocarriles en el seno de la comisión de obras publicas fué de una utilidad extraordinaria. Allí aprendimos todos, todos sin excepción, cosas fundamentales relativas a la explotación tecnica y comercial de los ferrocarriles. Aprendimos y supimos que eran coeficientes de explotación, que eran coeficientes de transporte, y allí supimos algo que parecía inconcebible para los señores miembros de la comision de obras publicas: allí supimos que puede haber ferrocarriles superfluos y perjudiciales para la red anteriormente establecida, cosa que en el seno de la comisión de obras públicas no se concebía siquiera. Allí no se concebía que pudiera haber, en un momento dado, exceso de ferrocarriles.

Y para terminar, señor presidente, quiero hacer una última consideración ... la proposición formulada por ... según la cual las compañías solicitantes de concesiones ferroviarias estarían obligadas a presentar un plano catastral de la zona que debía recorrer el ramal o la línea proyectada.

Cuando el señor miembro informante de la comisión se refirió a este hecho, me pareció descubrir en el semblante de algunos señores diputados que lo rodeaban una sonrisa irónica, como si mi proposición implicara realmente una enormidad. Pero si los señores miembros de la comisión y esos señores diputados que aprobaron con la sonrisa hubieran reflexionado un momento, habrían ... fácilmente que mi proposición no sólo era viable sino de ... necesidad.

... una empresa ferrocarrilera se propone la construcción de ... proyectar el trazado general de la misma y determinar la forma y extensión de las expropiaciones necesarias para tender los rieles, si no ... trazado de antemano un plano catastral de la zona que debe ser atravesada ...

... señor presidente, que si la comisión de obras publicas ha de ... solicitudes que proceden de empresas, compañías o entidades comerciales ... debe exigir ... la presentación del ... plano catastral que aca... de pésima ... privada que parecen ... inadvertidamente ... de la comisión de ...

... presidente que en ... anuncio de la cons... ferroviaria determina ... propicia... de la construc... línea férrea determina casi ... de espe... tierras que serán bene... ferrocarril. Estos hechos, ... lo evitaremos ... del ...

...mento en que se presenta la solicitud, los nombres de los propietarios de la zona que debe ser atravesada por la línea, y sabremos, más tarde, si la perspectiva de un nuevo ramal ferroviario ha determinado o no un cambio súbito en las relaciones de propiedad en el territorio beneficiado.

El señor diputado, miembro informante de la mayoría de la comisión, terminaba su discurso oponiendo a las opiniones que yo había expresado, que yo había citado como pertenecientes al doctor Schikendantz, ex director general de ferrocarriles, la frase final del trabajo del mencionado ingeniero, que es, indudablemente, un error garrafal, expresado, sin duda, como un homenaje al ambiente general del país, tan favorable a las construcciones férreas, y como un homenaje, también, al criterio tan absurdo como desproporcionado de la generalidad de los propietarios argentinos, que desean y esperan siempre que una línea férrea les cruce las cuatro esquinas del campo. Sólo la necesidad de ese homenaje ha podido inducir al doctor Schikendantz, que ha demostrado en todo el artículo un espíritu tan mesurado, tan progresista y tan inteligente, ha podido hacerle decir que la República Argentina necesita 240.000 kilómetros de ferrocarril!

Es evidente, señor presidente, que la extensión de la red ferroviaria debe guardar relación con el momento en que se la considera: ella debe ser proporcional a la superficie del país, su población, su producción, su comercio, exterior e interior, en una palabra, ella debe ajustarse a las necesidades del momento histórico.

De manera, pues, que esa cita final del trabajo del doctor Schikendantz — verdadera concesión para atenuar la rudeza de las verdades que estampa — no disminuye el valor de las opiniones que de él he citado y que podría robustecer recurriendo a los estadistas argentinos más eminentes y, sobre todo, a la historia financiera del país, que nos suministra numerosísimos ejemplos de verdaderos desastres financieros motivados exclusivamente por esa manía insensata algunas veces y premeditada e interesada otras de construir ferrocarriles que no guardan relación con las necesidades de determinado momento.

Nada más tengo que agregar, señor presidente.

Se votó el despacho en general y particular hasta el artículo 4o

Los agregados propuestos por el diputado Justo

Justo — Creo contribuir a mejorar el proyecto en discusion proponiendo un agregado a este artículo que espero que la comisión ha de aceptar

Un ferrocarril argentino para los accionistas ingleses o franceses como en este caso, es una simple inversión de capital del cual hay que sacar el mas alto dividendo posible. Para la población del territorio argentino es un gran sistema de transporte, indispensable para las principales operaciones de la vida nacional; pero para los hombres que tenemos preocupaciones ... nos preocupamos de la situación en que se encuentra la clase trabajadora del país, es un sistema organizado de hombres que prestan un gran servicio público, servicio que no puede interrumpirse sin los más graves trastornos para la economía nacional; que es necesario, por lo tanto, propender a mantener el orden por todos los medios de que disponemos mediante la le...

Ademas, habemos ya muchos argentinos para quienes el servicio de ferrocarriles es un monopolio fatalmente destinado a ser regido por el estado, a ser administrado directamente por el estado. Creemos que si las empresas particulares han podido hasta ahora apoderarse de este orden de servicios públicos, ha sido por una especie de sorpresa, porque no se ha comprendido en el primer momento de la historia económica, a partir de la invención del ferrocarril, el significado social de estas grandes empresas

Se reacciona ya contra ese modo de ver ingenuo del primer momento; se comprende que se trata de servicios necesariamente de monopolio, que hay que colocar bajo la administración directa de la republica.

Por todas estas consideraciones, cuando hubo de tratarse por la honorable cámara el proyecto de fusión de las empresas de los ferrocarriles del Oeste y Sur de la provincia de Buenos Aires, presenté a la comisión de obras públicas un agregado al proyecto por el cual se autorizaba esa fusión, agregado por el cual se establecían algunas condiciones nuevas para la autorización de la fusión.

Me permito en esta oportunidad repetir la misma proposición, en forma de un agregado al artículo 4o. del proyecto que diría así:

"Esta concesión se sujetará en un todo a la ley 5315, reglamentaria de concesiones de ferrocarriles, y a las condiciones siguientes:

"El directorio local de la empresa tendrá facultades plenas para resolver en los casos de pedidos de mejoras por el personal de empleados o de conflictos con este personal. La empresa se obliga a aceptar el árbitro que eventualmente designe el poder ejecutivo de la nación para resolver en caso de conflicto de la empresa con su personal, y a publicar en español, y a su costa, las memorias, balances y demas documentos dirigidos a sus accionistas, y a distribuirlos a las autoridades nacionales, provinciales o municipales de las zonas recorridas por sus líneas."

El sentido de este agregado es obvio. Nos proponemos en primer lugar, que ese número considerable de personas ocupadas en el transporte ferroviario, cuyas condiciones de trabajo y de vida sólo son conocidas por los hombres residentes en el país, por los directorios locales de los ferrocarriles, pueda contar con condiciones humanas de remuneración y de trabajo, sin necesidad de consulta a autoridades ferroviarias radicadas en el extranjero.

He intervenido el año pasado en un grave conflicto que acaeció en la ciudad de Rosario entre la compañía de tranvías eléctricos de aquella ciudad y su personal de motormen y guardas, y con gran sorpresa y no poco dolor, vi al ... la empresa que era ... diputado nacional, no poder ... a proposiciones que se le hi... relativas a la mejora solicitada, por los trabajadores, sin consultar previamente al directorio de Amberes. Me pareció esa una situación intolerable, ... que el directorio local debía tener ... facultades para resolver en un ... en esos conflictos la ... urgente y debe ser inmediata ... depende de que haya en el país quien pueda resolver desde luego, ... han de admitir o no los reclamos obreros.

... se refiere a que en caso de producido el conflicto, y no pudiendo llegarse a una avenencia entre las dos partes, el poder ejecutivo tenga el derecho de imponer el arbitraje, a la empresa, se entiende, porque es la empresa la que obtiene del estado la franquicia, la que obtiene la concesión, mientras los obreros tienen un simple empleo como asalariados.

Por otra parte, la empresa debe tener la conciencia social necesaria para comprender la necesidad de un arbitraje en un caso de conflicto. No se trataría de imponer, por supuesto, a las empresas la opinión de los trabajadores, sino el arbitraje que propusiera el poder ejecutivo, el árbitro nombrado por él.

La tercera condición se refiere, como acabo de mencionarlo, a la publicación en español de los documentos que las empresas distribuyen a sus accionistas en país extranjero, a fin de que los argentinos tengamos ocasión de informarnos con fidelidad y exactitud de la marcha de la vida interna de esas empresas, que alguna vez estamos llamados a regentear.

Espero que estos fundamentos bastarán para que la comisión, sin mayores discusiones, acepte este pequeño agregado al artículo 4o. del proyecto de concesión de nuevas vías férreas que nos propone.

—El diputado Demaría dijo que estaba de acuerdo con algunas de las ideas del diputado Justo, pero que creía que debían ser objeto de una reforma a la ley de ferrocarriles.

El diputado Demarchi manifestó, por su parte, que si se aceptaban los agregados propuestos, era muy posible que la empresa rechazase la concesión.

Justo — Yo no creo, señores diputados, que aun cuando la empresa no aceptara la concesión que se le hace, por no estar de acuerdo con estas nuevas clausulas, el perjuicio para el país fuera comparable con el que sufre ya por el hecho de no estar asegurada en ninguna forma la remuneración y las condiciones de trabajo de los empleados ferroviarios, por la eventualidad diaria de conflictos entre las empresas y su personal; por la ignorancia permanente de los argentinos sobre todo lo que se refiere al manejo de las empresas ferrocarrileras del país.

De manera que aun cuando la consecuencia de nuestro voto fuera la no construcción de este pequeño ramal de que tratamos, no puede compararse, lo repito, el perjuicio que nos pudiera traer, con los perjuicios reales y positivos que ya se nos producen a diario por el estado actual de cosas en materia de legislación ferroviaria

Por otra parte, no puedo suponer que se me atribuya al hacer esta proposición, un propósito de obstruccionismo: es lo que menos se me ha ocurrido. Una vez votado en general el proyecto, he creído contribuir a mejorarlo con este agregado, entendiendo que si se lo hiciera en este caso, sería un agregado permanente en las concesiones futuras de ampliaciones de líneas o de nuevas líneas.

Zaccagnini — Pido la palabra.

Yo creo, señor presidente, que una vez descartada la preocupación — de que nos ha hablado el señor miembro informante — tanto de la comisión como de la cámara, los señores diputados no han de tener ningún inconveniente en votar el agregado que propone el diputado doctor Justo.

No se trata de introducir, como decía el señor miembro informante, modificaciones fundamentales en las relaciones entre el personal y las empresas, sino simplemente de darle intervención al poder ejecutivo en las cuestiones que puedan surgir entre las dos partes.

Como muy bien lo ha expresado el señor diputado por la capital, en todos los conflictos que se han suscitado en el país hemos asistido siempre al mismo espectáculo: las empresas han dicho que no podían resolver los asuntos que tenían, por así decirlo, a la orden del día, las divergencias de diverso carácter suscitadas entre ellas y el personal, porque el directorio de Londres, de Amberes o de otras partes, no había podido dar una contestación.

De manera que me parece, señores diputados, que debe votarse el agregado que propone el doctor Justo sin necesidad de modificar para nada la ley 5315, reglamentaria de concesiones de ferrocarriles.

Hay que tener en cuenta, además, esta otra circunstancia: que las empresas no aceptarán en adelante como ya lo han manifestado en alguna circunstancia, modificaciones a la ley reglamentaria si estas condiciones no están previamente establecidas en las concesiones que otorguen el poder ejecutivo y el congreso. De manera que, tendiendo a la discusión, un proyecto de concesión ferroviaria, la honorable cámara debe introducir, esta modificación, que podrá demostrar prácticamente si en efecto las empresas quieren o no respetar la opinión nacional.

He dicho.

—El diputado Frugoni Zavala manifestó que las modificaciones propuestas por el diputado Justo eran de orden público, y, por lo tanto, debían presentarse en forma de proyecto de ley modificando las leyes generales de ferrocarriles, y creía por otra parte, que no había apuro alguno en aplicarlas a un caso único.

Justo — Pido la palabra...

Para hacer notar, en respuesta a las consideraciones que acaba de hacer el señor diputado por Santa Fe, que las empresas de ferrocarriles argentinos, en el seno de la comisión de legislación, al tratarse del proyecto de jubilación de los empleados ferroviarios, hicieron saber que ellas no se consideran ligadas o atadas sino por las condiciones fijadas en los contratos de concesión, y no por las leyes nacionales. De manera que esta clausulita, agregada a este proyecto de concesión, sería más eficaz y más respetada por las empresas que si se les formulara en forma de una nueva ley.

Se trata de algo no fundamental en sí mismo, porque no alteramos el tipo de dividendo que las leyes argentinas garantizan a las empresas. Y es bueno que la cámara lo comprenda: al autorizar a las empresas a sacar el 6.8 o/o de su capital se les garantiza realmente esa entrada porque ellas lo han de sacar ese 6.8 o/o de cualquier parte si no de las malas líneas lo sacarán recargando las buenas.

Se trata de algo fundamentalmente bueno, de algo nacional por excelencia, de algo argentino, de algo de interés popular, que no vendría a modificar en nada la situación de esas empresas, si no en un buen sentido.

Insiste, pues, en que se vote esto que propongo, como un agregado al artículo cuarto.

—Los agregados del diputado Justo fueron rechazados, y el proyecto se aprobó en los demás artículos.

Los bastidores de la comision especial de hacienda

Cuando iba a levantarse la sesión llegó a la mesa la renuncia de los diputados Olmedo, Z..., Saguier, Demaría, Pereyra, ... Arce de ... miembros de la comisión especial de hacienda, los cuales eran los firmantes del despacho de la mayoría de la comisión en el proyecto de fomento agrícola ganadero.

Aunque en el debate sobre las renuncias intervinieron varios oradores, entre ellos los diputados Vedia, Zeballos, Cantilo, Pinedo, Demaría, Oliver, Pastor y Santillán, con frondosos discursos, ninguno dió las razones ni las causas de las renuncias.

Verdaderamente, aquello movía a la risa. Los que renunciaban se llamaban a sí mismos "hombres de gran representación", y los que no renunciaban les llamaban a los otros "hombres que hubieran podido salvar al país en estos momentos de intensa angustia". La cuestión del "caso" es que de una comisión de esa índole no podía sino salir un verdadero aborto, que era posible que causara la muerte de la parturienta. Tal ha ocurrido.

El diputado Justo pronunció las siguientes palabras:

Justo — Mis palabras no tienen por objeto, señores diputados, halagar, ni mucho menos rozar a los señores miembros renunciantes de la comisión especial de hacienda, sino establecer nuestro punto de vista sobre este episodio, y tal vez tendrán como consecuencia la de rozar, no muy amablemente, a la cámara en su conjunto.

Atribuímos todo este incidente a una resolución precipitada que tomó la honorable cámara a raíz de un discurso muy bien dicho por el señor diputado Zeballos, y que motivó grandes elogios de parte del señor diputado Pastor, quien calificó al orador de "cantor de las necesidades nacionales". Bajo la influencia de esa música, la cámara resolvió de inmediato que había problemas urgentísimos a resolver, y lo que es más grave, que éramos capaces de resolverlos, pues que haya grandes problemas, somos los primeros en reconocerlo, pero que esté en los medios de la cámara razonable, discretamente, dentro de lo que son las reglas de la política universal resolverlos, lo negamos en absoluto.

Consecuencia de esa resolución impremeditada de la cámara fué la reincidencia en una detestable práctica que se había introducido pocos días antes, a propósito de proyectos que esa vez se presentaron como de emergencia, y que, acentuando un poco más la precipitación de la camara, dado el carácter de los proyectos, se designara una comisión especial para estudiarlos, en la cual se incluyó intencionalmente a los autores de todos los proyectos. Procediendo así, es lo más seguro, señores diputados, formar en cada caso comisiones que lleguen con toda la facilidad a una conjunción de opiniones, a una especie de liga de miembros informantes, para que pasen todos los proyectos, cada uno de ellos con apoyo bastante debil, pero que aparentemente viene ante la cámara propiciado en su totalidad por la opinión general de la comisión.

Creemos, en realidad, señores diputados, que no hay tal urgencia en la discusión de los proyectos que parecen preocupar en este momento a la cámara, como la enunciación que se ha hecho de ellos, y de sus motivos, lo prueba. Se ha dicho que no son proyectos transitorios, sino orgánicos, que vienen a dar una gran solución definitiva a los grandes problemas de la vida económica nacional. Se trata de prestamos al cinco por ciento trimestral de amortización, es decir que se amortizan en cinco años, y he oído con asombro decir a un miembro de la mayoría de la comisión, que es un asunto que ha podido resolverse en cuarenta y ocho horas. Son prestamos a largos plazos, señores diputados; podemos tomar, pues, quince días para estudiarlos, mucho más cuando no sabemos de donde se sacaría la plata para hacerlos.

Nuestra conclusión es, pues, que todo esto obedece a una resolución inmotivada de la cámara, a un apuro que no se justifica, de tratar cuestiones de la mayor gravedad y trascendencia, pretendiendo resolverlas por procedimientos reñidos con todo lo que es la buena política monetaria y financiera en el mundo, y que, por lo tanto, la cámara hará muy bien en adoptar cualquier actitud que la capacite para estudiar estos asuntos con la detención que merecen.

Después de varias votaciones se resolvió aceptar las renuncias y que la cámara se constituya el lunes en comisión para tratar los proyectos.

La sesión se levantó a las 8 p. m.

Grupo parlamentario socialista

Reunión del 9 de septiembre — Presentes: senador del Valle Iberlucea, diputados Bravo, Cúneo, de Tomaso, Dickmann, Gimenez, Justo, Palacios, Repetto y Zaccagnini.

Se reciben comunicaciones de los centros socialistas de Santa Rosa de Toay (Pampa) y de Tolosa.

El Centro Socialista de Quilmes envía un voto de aplauso por la actuación de la representación socialista.

El Centro Socialista de Resistencia (Chaco) envía una nota pidiendo garantías para los agricultores de las colonias militares Saenz Peña, Roca y Pozo de Hierro y hace observaciones sobre la ley de descanso dominical, los proyectos de colonización, los trabajos para canalización del río Bermejo y el arriendo de los campos Selva de Oro.

Se pasan los antecedentes al diputado Justo, quien presenta el proyecto de minuta pidiendo informes al P. E. Se aprueba.

—El diputado Palacios consultó al grupo sobre el proyecto que presentaría sobre impuesto progresivo sobre las herencias.

—Se toman diversas resoluciones sobre la actitud que se asumirá al decretarse los proyectos financieros que están en la orden del día de la cámara de diputados. — A. M. Gimenez, secretario.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Hoteles y fondas hediondos — La dirección de salubridad debe tomar alguna iniciativa con respecto a los hoteles y casas de comida, pues en la mayoría de éstos el desaseo es tan absoluto, que la mugre se descubre desde lejos.

A pesar de todo esto, no se conoce un caso de intervención de la dirección de salubridad.

Esta dependencia, que tiene tanto personal, que cuesta tanto al pueblo, y que tiene tantas obligaciones y tantas facultades, no vela por la salud de la población ni hace cumplir las ordenanzas que a la higiene se refieren.

Difícilmente se encuentra una casa que este en condiciones de ser habitada, ya por el mal estado de las habitaciones, por no estar construídas en forma o porque no tienen agua suficiente, baños, etc. Y es raro también que en las carnicerías y panaderías se entregue el pan en papel blanco.

Sin embargo, esto no ha llamado hasta ahora la atención de la dirección de salubridad.

El uso del petróleo — La dirección de salubridad y obras sanitarias pasó a informe del ingeniero Kreutzer una propuesta presentada para transformar las calderas de la usina de aguas corrientes de esta ciudad, a fin de emplear el petróleo de Comodoro Rivadavia como combustible. El referido profesional ha evacuado la consulta favorablemente.

Las cinco calderas se transformarán por el precio de 5.100 pesos oro y se instalará un estanque de reserva de 500 toneladas, por 4.400 pesos oro.

A este costo habrá que agregar el de varios trabajos de mampostería y la compra de tambores para el transporte de petróleo, todo lo cual exige, según los cálculos del ingeniero Kreutzer, un gasto de pesos 6.409.10 moneda nacional.

La instalación completa llegaría a costar 20.000 pesos moneda nacional suma menor que la que se economizará anualmente con el empleo del petróleo de Comodoro Rivadavia, en relación al carbón, la cual se hace ascender a pesos 30.000

CORONEL SUAREZ

Autoridades comunales — Por fin después de dos meses y siete días de injustificable ausencia, han vuelto a este pueblo las autoridades comunales.

SANTA FE

Paralización comercial — Continúa en el puerto de esta ciudad la paralización comercial.

Escasos son los buques que llegan a este puerto con el propósito de realizar operaciones de carga y descarga.

Las oficinas del ferrocarril Central Norte — Se atribuye a desidia de los miembros del poder ejecutivo de la provincia el que no estén ya instaladas aquí las oficinas de la administración del ferrocarril Central Norte.

Canal de desague en Maciá — El vecindario de Maciá pidió al gobierno que envíe un ingeniero para que practique estudios, a fin de construir el canal de desague que costeará aquella población, que tanto sufrió con las últimas inundaciones.

Aniversario de la muerte de Sarmiento — Con una interesante velada, conmemorará la escuela Sarmiento el aniversario del fallecimiento del insigne educador Domingo F. Sarmiento.

ROSARIO

La evolución del radicalismo — El radicalismo santafecino evoluciona constantemente al votar el presupuesto

provincial a libre cerrado, adhiriéndose ... realmente al homenaje por la muerte del papa prestando el más decidido apoyo al clericalismo y albergando ... en su seno a los "cigarrones" ... nes criollas cuya misión en la política era la apropiación del poder ... un ex ... político, se adhería al flamante e intransigente radicalismo santafecino, que aplaudió tan valiosa adhesión y consagró senador provincial al ex gobernador destituído, que fué blanco del anatema radical cuando éste predicaba desde el llano... Hoy, los elementos dispersos de las caducas facciones que cedieron al paso del partido radical, convencidos de que desde la "oposición" no sacarían provecho, se adhieron al radicalismo, identificándolo de esa manera con los partidos que se creen desaparecidos.

La política del país, en este caso, es consecuente; desaparecen los rótulos, las fórmulas se extinguen políticamente, pero las prácticas de antaño subsisten, y basta los hombres, como sucede con los nuevos regeneradores del ... con que cuenta el partido radical.

Las cloacas de los hospitales. — Es sabido que la dirección general de las obras de salubridad, asesorada por el departamento nacional de higiene, ha resuelto que las cloacas a construirse en los hospitales Español, Rosario y Garibaldi de esta ciudad se conectaran con el túnel del bulevar 27 de febrero, desembocando directamente en el río.

El concejo deliberante, en una de las recientes sesiones extraordinarias, sancionó una ordenanza autorizando al departamento ejecutivo para la construcción de dichas cloacas, cuyo desagüe se disponía por el caño de la calle Mendoza.

Como la dirección general de las obras de salubridad no acompañara su negativa con los fundamentos generadores de la misma, el concejo se dispone a solicitar la explicación del caso, habiendo pedido a la intendencia todos los antecedentes del asunto.

Es evidente que no hay razones para tal negativa, como se manifiesta en el dictamen de la comisión de obras públicas y lo expusieron ... los concejales Thedy ... general de las obras de salubridad ha ... las gestiones ...

El trust de las naranjas. — Algunos fruteros mayoristas, hicieron una sociedad para acaparar grandes existencias de naranjas, con objeto de poderlas vender a razón de ochenta centavos y un peso la docena, aprovechando la actual situación económica.

Para realizar estas operaciones, contaban con el apoyo de los bancos, pero como éstos no han facilitado los fondos necesarios, el trust ha resultado un verdadero fracaso.

Los acaparadores, están ahora vendiendo la naranja a razón de cincuenta centavos el ciento, con objeto de evitarse mayores perjuicios.

Cultivo de la patata. — En Arroyo Seco, Alvear, Soldini, Constitución y otros puntos de la provincia, se sembrará este año mayor extensión de tierra con patatas.

Se estima que de la primera cosecha se podrá sacar de 450 a 500 pesos por cuadra y 300 de la segunda.

CORDOBA

VILLA MARIA

Llegada de magistrados — La nota sensacional del día la constituye el arribo a ésta de los miembros del superior tribunal, doctores Silva y Valdés, acompañados del secretario doctor Amuchástegui.

Traen la misión de hacer una investigación en este juzgado letrado, con motivo de las continuas denuncias que se vienen formulando contra el juez doctor Valdez.

El tribunal se constituyó en el hotel España, citando a declarar a numerosas personas que acusan al juez de retardación de justicia y de prevaricato.

Se cree que la situación del juez es grave, y que estamos a las puertas de un nuevo escándalo judicial.

ENTRE RIOS

El curanderismo — Un diario local se queja de la plaga del curanderismo.

Tiene razón. Pero hay que convenir que en mucha parte tienen la culpa de ello los propios médicos facultativos y la asistencia pública.

Es notorio que para que un pobre consiga ser atendido por un médico, salvo excepciones, tiene que hacer muchas andanzas y no siempre consigue que el galeno se traslade al domicilio del enfermo. Y si concurre una vez, difícilmente va dos.

Concurrir a la asistencia pública, donde al presente se han suprimido los medicamentos gratuitos, es una especie de vía crucis, pues los médicos van tarde o no van, y los infelices son condenados a prolongadas e inútiles esperas.

He aquí, sencillamente, la razón por qué se propaga el curanderismo.

Carne de yeguarizo — Hacen saber de Gualeguay que se ha presentado a la municipalidad de aquella ciudad una solicitud para establecer un puesto de venta de carne de yeguarizo a razón de 15 centavos el kilo.

TUCUMAN

Las pequeñas industrias. — El gobernador Padilla ha manifestado que en los años que le restan de administración tratará por todos los medios a su alcance de fomentar las pequeñas industrias, muchas de ellas actualmente en floreciente estado.

Las cámaras — No obstante haber dado el poder ejecutivo un decreto prorrogando por tercera vez las sesiones legislativas, es notable el número de proyectos de ley que permanecen encar... la Presidente ... para hacer ...

Experimentos — El señor Hays, ex subsecretario del ministerio de agricultura en Estados Unidos, contratado por el gobierno provincial ... que instruir a los maestros que dirigirán ...

SANTIAGO DEL ESTERO

En sesión de títulos — El poder ejecutivo ha ... a la cámara de diputados un proyecto de ley sobre emisión de títulos por valor de dos millones de pesos. Este proyecto viene a ampliar el presentado por el diputado Lugones.

FRIAS

Censuras a una empresa ferroviaria — Se critica a la empresa del ferrocarril Central Córdoba que, al poner en vigor el nuevo horario de trenes, ha suprimido entre ésta y Santiago ocho trenes de pasajeros por semana, con el agregado de que los días viernes no correrá ninguno, lo que ocasionará serios trastornos y perjuicios al público.

Recepción de azúcar — En el galpón recientemente construído para depósito de azúcar se ha empezado a recibir ese artículo.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 1a. y 5a. (Flores) — Ramón L. Falcón 2761. Efectuará asamblea hoy jueves, a las 8 de la noche. Orden del día: informe de la comisión de fiesta, asunto local, proposición Ocvi, asunto Palacios y LA VANGUARDIA.

Centro de la 9a. — Méjico 3414. Celebrará asamblea mañana viernes, a las 8.30 p. m. Orden del día: informe de la C. A.

Centro de la 17a. — Rosetti 353. Hoy, a las 8 p. m., la C. A.

Centro de Nueva Pompeya — Esquiú 959. Efectuará asamblea el próximo sábado a las 8 p. m.

Centro de la 8a. — Alberti 1392. Efectuará asamblea hoy jueves a las 8 de la noche. Orden del día: balance, voto de censura, reintegración de la comisión, asunto Palacios.

Centro de la 7a. — Díaz Vélez 4394. Mañana, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: renuncia de la C. A., nombramiento de la nueva, informes de delegados.

Centro de la 3a. — Vieytes 1455. Hoy, a las 8 p. m., la C. A.

—Mañana viernes, a la misma hora, asamblea general, continuación de la anterior.

GREMIALES

Lavanderas Unidas — Esta sociedad gremial efectuará el próximo sábado, en unión del Centro Socialista de la 19a., una gran función, baile y conferencia, con arreglo al siguiente programa: 1o Hijos del Pueblo, por la orquesta; 2o la comedia en un acto "Entre doctores"; 3o conferencia por el diputado doctor Antonio de Tomaso; 4o La Marsellesa, por la orquesta; 5o El juguete cómico en un acto "El teniente cura"; 6o la niña Julia Meis recitará la poesía "El Pero..."; 7o la señora Juana M. Begino recitará la poesía, de que es autora, "A una flor marchita"; 8o himno de los trabajadores, por la orquesta; 9o la comedia en un acto "La sirvienta del cura"; 10 baile familiar.

La fiesta tendrá lugar el día indicado, a las 8.30 p. m., en los amplios salones de la Unione e Benevolenza, Cangallo número 1368.

Comité de propaganda gremial — Mañana, en Estados Unidos 1056, reunión de la C. A.

Comité pro presos — Méjico 2070. El próximo sábado, a las 8.30 p. m., reunión extraordinaria de delegados.

La reunión tiene por objeto informar sobre la donación de 750 pesos recibida por el comité.

Comité pro boicot a Quadri — Humberto I 2200. Se invita a los delegados a la reunión que se efectuará el próximo sábado, a las 8 p. m.

CONFERENCIAS

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — Efectuará una gran festival a beneficio de la Biblioteca Popular, prestando su desinteresado concurso el cuadro comicodramático "Estudio y Arte", el que pondrá en escena el notable drama "Juan José" y el disparate cómico "El P... de Silvino Abrojo".

La conferencia estará a cargo del diputado socialista Antonio de Tomaso.

El festival, que terminará con un baile familiar, se efectuará el próximo sábado a las 8.30 p. m., en el salón teatro "Operai Italiani", calle Vallejo y Chivilcoy.

Centro de la 6a. — Mármol 911. Esta agrupación ha resuelto organizar conferencias todos los jueves, a las 8 p. m., las cuales estarán a cargo del ciudadano Adrián Patroni, y versarán sobre las declaraciones, principios y programa mínimo del Partido.

DIVERSAS

Biblioteca Popular "Renovación" — Canning 1121. Se invita a los ciudadanos que forman la C. A. de esta institución a la reunión que tendrá lugar hoy jueves a 8.30 p. m. Orden del día: distribución de cargos, correspondencia y varios.

Centro "Carlos Marx" — Estados Unidos 1056. Hoy, a las 8.30 p. m., la C. A.

Comité Independiente "La Verdad". — Hoy jueves, en el local social, 15 de Noviembre 2412, el socio Pablo Marino dará una conferencia sobre "Gremialismo". Entrada libre.

Círculo Juvenil Socialista "Juan Jaurés" —Monroe 4077 (Coghlan). Hoy jueves, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: informe del delegado, partido de foot-ball, cotizaciones.

Juventud Socialista de Boca y Barracas —Del Crucero 1162. El próximo sábado, a las 8 p. m., asamblea, continuación de la anterior.

Juventud Socialista "Juan Jaurés" — Uruguay 654. El próximo sábado, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: informe de la comisión provisoria, nombramiento de la C. A., ídem comisión de estatutos.

—Al mismo tiempo se invita a los jóvenes simpatizantes domiciliados en las secciones 14a. y 11a. que deseen adherirse a este organismo, sírvanse pasar por el local antedicho a la hora citada.

Comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño — Méjico 2070. Hoy, a las 8 p. m., reunión de delegados.

Club "Juan Bautista Alberdi" — Hoy jueves, reunión de la C. D., en el local social, Santa Fe 1237, a las 8.30 p. m.

Juventud Socialista "Renovación" — Hoy, a las 8.30 p. m., en el local de la calle Estados Unidos 1056, asamblea general. Orden del día: Promoción al congreso de las juventudes, informe de los delegados al comité de relaciones, funcionamiento de la juventud.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lincoln — Hoy jueves, a las 8 de la noche efectuará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: balances, consideración del asunto elecciones municipales.

Villa Ballester — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy jueves a las 8 de la noche, en el local social, Independencia 167.

Punta Alta — Hoy jueves a las 8 de la noche, asamblea del Centro Socialista. Orden del día: balance de cuentas, asunto Palacios, gestiones del comité electoral.

Lomas de Zamora — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria el próximo sábado, a las 8 p. m. Orden del día: renuncia del secretario general, biblioteca social.

San Antonio de Areco — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo domingo, a las 2 p. m.

Caseros — Mañana viernes, a las 8 p. m., celebrará asamblea el Centro Socialista local. Orden del día: integración de la C. A., informes de las comisiones y voto general.

Lomas, Bánfield y Talleres — Se cita a los miembros del comité electoral ... el domingo a las 9 ... en el local del Centro de Lomas, calle Necochea esquina ...

Ingeniero White — ... el próximo ... a las 8 p. m. ... Brown ... orden del día ...

Talleres — ... asamblea ... 8 p. m. ... en el local ...

Talleres — Esta noche continuará en el Centro Socialista la conversación familiar sobre cooperación. Entrada libre.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro Socialista de la sección Talleres celebrará asamblea el próximo sábado, a las 8 p. m. Orden del día: movimiento de caja, integración de la C. A., propaganda.

Rosario — El Centro Socialista de la sección 3a realizará el próximo domingo, a las 4 de la tarde, en la plaza Sarmiento (antes Santa Rosa) un mitin de propaganda.

Hablarán sobre tópicos de actualidad los ciudadanos César Fornari (hijo), Agustín Reynés y Máximo Pochat.

—El domingo subsiguiente se efectuará otro mitin en la plaza General López.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la calle Bartolomé Mitre entre Paso y Castelli, ayer por la mañana, en circunstancias que José López descargaba periódicos de una chata automóvil, resbaló y cayó al pavimento.

López sufrió una herida de consideración en la cabeza, siendo auxiliado por la asistencia pública.

ACCIDENTES DIVERSOS

Caída — En circunstancias que el menor de 2 años Luis Brito Portela trepaba a una escalera en su domicilio, Bompland 1591, perdió pie y cayó al pavimento desde una altura de 4 metros, sufriendo a consecuencia del golpe una herida en la frente.

Fué curado en la sala Las Heras.

Corto circuito — A consecuencia de haberse producido un corto circuito en una de las piezas de la casa Solís 306 (2o. piso), ocupada por la familia Virginia Fabiani, se ocasionaron perjuicios de escasa importancia.

Concurrió el cuerpo de bomberos, pero sus servicios no fueron necesarios.

CRONICA DEL DELITO

PRESUNCION DE UN CRIMEN

Obrero desaparecido en 1912 — Antecedentes del hecho

La desaparición de un obrero dió motivo hace 2 años para que la policía de la sección 39a., entonces a cargo del comisario Samuel Ruffet, practicara algunas indagaciones y solicitara la cooperación de las demás seccionales y de la división investigaciones, para dar con su paradero.

La acción policial resultó del todo ineficaz, debido, según se comprueba ahora, a la falta de buena voluntad por parte de parientes y amigos del desaparecido, que estando en posesión de ciertos detalles importantes, los guardaron en secreto, por temor de levantar sospechas injustas en contra de otro obrero, o de exponerse a una venganza, si las manifestaban a la policía.

Ahora esos detalles llegaron a conocimiento del comisario Ruffet, actualmente en la sección 21a. y ese funcionario, creyendo que el desaparecido ha sido víctima de un crimen, puso los antecedentes en poder del juez de instrucción doctor Newton, quien ha ordenado la detención de un sujeto sospechado como el criminal, al mismo tiempo que importantes diligencias para buscar el cadáver de la supuesta víctima.

El 9 de agosto de 1912 compareció ante la policía de la sección 39a. Rosa Viggiani, domiciliada en Belgrano, y denunció la desaparición de su hermano Francisco, que desde dos días atrás no concurría a su casa.

Se ordenó su busca, pero sin resultado.

Mientras la policía carecía de información, entre los parientes y amigos de Francisco tomaba cuerpo la creencia de que había sido víctima de un crimen. La sospecha tuvo su origen en una declaración confidencial de Rosa.

Francisco trabajaba como peón albañil en un edificio que se construía en la calle Cabildo y Guanacache, edificio que hoy está concluído y que consta de varias casas de departamentos. Sereno de la obra era Pascual Riganato, italiano y que pasaba por ser un hombre de mal carácter.

En cierta ocasión Viggiano y el sereno tuvieron un violento altercado y en circunstancias que el segundo agredió con un cuchillo a su adversario, intervinieron otros obreros y evitaron la pelea. Riganato entonces amenazó de muerte a Francisco.

Todos creían que Riganato era capaz de cumplir su amenaza y aconsejaron a Francisco que se previniera; pero a poco les causó gran extrañeza que el sereno tratara de hablar con el otro obrero, dando muestras de no guardarle rencor.

Así fué que cuando Rosa manifestó a uno de esos obreros que Francisco no había vuelto, desde una noche que dijo estaba invitado a comer por Riganato, surgió la sorpresa vehemente de que éste lo había asesinado. No se sabía dónde ni cómo; pero todos opinaban lo mismo.

Esa sospecha se robusteció cuando se supo que aquél habíase marchado a Europa.

Después de estar en Italia, Riganato volvió a América y estuvo en el Brasil, regresando finalmente a Buenos Aires.

La policía, sabedora de las versiones que circulaban respecto del posible asesinato de Viggiani, ordenó la detención del presunto asesino, la que se llevó a efecto en la calle Guanacache 2526 hace poco más de un mes.

Riganato asegura que su invitación a Viggiani para comer juntos fué anterior cuatro o cinco días a la fecha de la desaparición de éste y niega que hubiera tenido incidente alguno con él.

Como se sospechara que el cadáver de la víctima estuviera en uno de los pozos de la casa en que ambos trabajaron, se ha dispuesto que un destacamento de bomberos realice los trabajos para buscarlo.

Ayer comenzó esta tarea, que posiblemente ... hoy.

LA MUERTE DE SANTIAGO OCAMPO

Todavía en el misterio

Censuramos días pasados la precipitación con que la policía parecía dispuesta a dar su fallo en el caso de la muerte del señor Santiago Ocampo ... en la casa ... 2006, donde se domiciliaba con el capitán del ejército Julio Durand.

Este declaró que ... no se había ... día, desde luego, ... su trámite.

Y es así que ahora los médicos que practicaron la autopsia ... han podido ponerse de acuerdo para emitir una opinión ... Todos convienen ... había sido un suicidio, pero también observan que ciertos ... les dejan margen a dudas que no encuentran cómo explicar.

El capitán Julio Durand continúa detenido en el departamento central de policía y la esposa del extinto, en su domicilio, al que no se permite la entrada de persona alguna que no sea de la familia.

La policía ... la imposibilidad de caminar ... sin más detalles que ... contradictorios que le ... proporcionado algunas personas ... del extinto y los testigos del suceso, ha resuelto efectuar averiguaciones sobre la vida íntima de la víctima, porque entiende que en ella debe estar la solución del enigma.

Se ha designado a varios agentes de investigaciones para que se entrevisten con quienes pueden suministrar informes de interés a este respecto.

EL ASESINATO DEL AGENCIERO FRAGA

Un detalle que queda esclarecido

Los sujetos detenidos como presuntos autores del asesinato del agenciero Fraga, continúan negando su participación en el crimen.

Un registro realizado en la agencia de colocaciones donde trabajaba Laint, uno de los detenidos, ha dado resultados que se juzgan satisfactorios, pues fué encontrada allí una llave inglesa con manchas que, según el ... que la examinó, son de sangre humana.

El hallazgo de ese instrumento coincide con la suposición de los médicos que examinaron el cadáver de Fraga, quienes afirman que el golpe recibido por la víctima fue asestado con una llave inglesa o un martillo sacaclavos.

El dueño de la agencia manifiesta que esa llave no es de su propiedad y que ignora por qué circunstancia se encuentra en el cajón de sus herramientas. Laint y sus supuestos cómplices declaran que jamás usaron de esa herramienta, y el primero agregó que ni siquiera la había visto en la casa donde trabajaba.

Como puede comprenderse la comprobación de que esa herramienta perteneció a los asesinos de Fraga será el esclarecimiento del misterio que rodea al crimen.

Antes de realizar otras diligencias, se espera el informe del químico a quien se ha entregado la llave para que analice detenidamente las manchas que presenta.

EL ASESINATO DEL SERENO FLORES

En el mismo estado

Continúan en el mismo estado las pesquisas para dar con el paradero de los autores del crimen de la calle Gurruchaga. Las dificultades, originadas por la falta de rastros, por la falta absoluta de antecedentes con respecto a la víctima y por el aislamiento en que ésta vivía, no pueden ser eliminadas sin el concurso de las personas que más en contacto estuvieron con Flores, las que por ignorancia, por temor o por desconocimiento del idioma, rehuyen con evasivas, cuando no con negativas rotundas, todo interrogatorio.

Está detenido un sujeto, árabe de nacionalidad, como la víctima, al que no ha sido posible tomar declaración por las dificultades con que se expresa.

Como se cree que puede hacer revelaciones de utilidad, se ha solicitado la concurrencia de un intérprete para interrogarlo.

Además, la jefatura de policía dirigió circulares telegráficas a las autoridades de Rosario y de Mendoza, donde se afirma que Flores tiene familia, porque aquí no se le conocen parientes. Se espera que las personas vinculadas a él por lazos de parentesco proporcionen detalles de importancia ... el esclarecimiento final del misterioso hecho.

Dos robos importantes — El vigilante Florencio Almando de la comisaría 16a., apostado en la esquina de las calles Salta y Cochabamba, vió salir ayer por la tarde de la casa Cochabamba 1212 a tres sujetos, uno de los cuales conducía un bulto al parecer de ropas.

Inmediatamente se introdujo en la casa y averiguó que esos sujetos eran desconocidos, circunstancia que lo decidió a salir en persecución de ellos, a uno de los cuales dió alcance en la calle Montes de Oca esquina a Suárez, deteniéndolo en momentos que subía a un tranvía.

Se le secuestró al detenido un baúl donde llevaba títulos de un ferrocarril francés, alhajas y dinero, por valor en conjunto de 30.000 francos.

Todo había sido robado en la casa de la calle Cochabamba a la señora María Raúl de Theron.

Además fueron secuestradas numerosas palanquetas y 25 llaves ganzúas.

—Hace algunos días, la Facultad de Ingeniería denunció en el departamento central de policía que de las oficinas de ese instituto habían sido substraídos documentos de importancia, acusando como autor del robo al señor Miguel Terreiro. La división de investigaciones inició diligencias inmediatas para dar con el paradero del delincuente que había desaparecido.

Después de gestiones ... ayer por la tarde se consiguió ... en la vía pública ... a disposición del juez de instrucción en turno.

Delitos diversos — Durante el día de ayer se registraron ... de la capital 17 robos ... 5 agresiones ... y se detuvo a 4 personas por delitos anteriores.

La leche adulterada — ... calidad.

Se alquilan 3 departamentos ... con balcón a la ... "El Hogar Obrero" ...

Diversiones públicas

TEATROS

Coliseo — Compañía lírica italiana dirigida por Antonio Marranti. Hoy debut Gli ugonotti. — Platea con entrada, $ 3.

Odeon — Esmeralda 367 — Compañía dramática francesa de Andrés Brulé. Mañana, debut Le danseur inconnu.

Nuevo — Corrientes 1528. Compañía nacional de comedias Orfila-Rico-Juan Mangiante. Hoy Aves errantes, Doña Remedios. — Platea con entrada, $ 2.

Argentino — Bme. Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini. Hoy, Casa de huéspedes, El pebete (estreno) — Platea con entrada, $ 2.50.

Apolo — Corrientes 1386 — Compañía ... de Angelina Pagano. Hoy ... ¡Adiós juventud! — Platea con entrada, $ 2.

Victoria — Victoria 1... — Compañía dramática hispanomejicana de Virginia Fábregas. Hoy Aves errantes. — Platea, $ 2.

Marconi — Rivadavia 2330. — Compañía cómico-lírica española — Espectáculo por secciones. Hoy La revoltosa, El arte de ser bonita, La tierra del sol. — Platea por sección $ 0.50.

Olimpo — Compañía dramática israelita de Mauricio Moscowitch.

Mayo — Avenida de Mayo 1099 — Compañía cómico-lírica española de C. López. Espectáculos por secciones. Hoy, a las 9 p. m. El amigo Melquiades — A las 9.45 Molinos de viento, El país de las hadas, De España al cielo. — Platea por sección, $ 1.

Politeama Argentino — Corrientes y Paraná. Hoy Secciones cinematográficas amenizadas con conciertos sinfónicos por la orquesta del teatro ... que dirige el maestro Ernesto Drangosch. Función ... — Platea con entrada, $ 1.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Maipú 326. Compañía de variedades y atracciones. Hoy, 8 grandes debuts Richiardi, ilusionista, Los ..., duetistas italianos, hermanos Edelbros, acróbatas, De la Gracia, bailarinas italianas, Violetas de Oro, cantante y bailarina, Irene Wilson, cantante y bailarina cosmopolita. — Entrada general, pesos 1.50, paraíso, 0.60.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. — Temporada de invierno. Todos los domingos y feriados, de tarde y noche, 50 diversiones al aire libre. Conciertos — Entrada $ 1, con dos vales gratuitos.

Biógrafo Libertad — Libertad 444. — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 386 — Función tarde y noche. Gran orquesta.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54. — Todos los días función tarde y noche. Gran orquesta.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970. Tarde, 0.20, noche, 0.40. Se reservan localidades.

Electric Palace — Lavalle 836. — Función tarde y noche. Hoy La novia infiel, drama en 3 partes.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Función tarde y noche. Los jueves, matinee a las 2.45 p. m., dedicado a los niños.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras número 3466.

MUNICIPALES

Las aceras del hospital militar — Se han tomado las medidas necesarias para que en la brevedad posible se reconstruyan las aceras que circundan el hospital militar, actualmente intransitables.

Vecinal — Accediendo a una petición de vecinos, se autorizó al departamento de obras públicas para que efectuase arreglos de importancia en los muros de contención en el arroyo Maldonado, de Catriló a Triunvirato.

Estación Vélez Sársfield — Aleros y desagues — La intendencia ha pedido al ministro del interior, por intermedio de una nota, que ordene a la empresa del ferrocarril Oeste que construya aleros en la estación Vélez Sársfield y amplíe los conductos de desagues de la misma, con el fin de evitar las continuas inundaciones que se producen en el pasaje subterráneo.

Rectificación de la calle San Luis — A los vecinos de la calle San Luis, de Anchorena a Gallo, que gestionaban la rectificación de la misma se les hizo saber que no se accede a lo solicitado en razón de que se encuentra agotada la partida a que serían imputadas las adquisiciones de propiedades para realizar esa obra.

CENTROS SOCIALES

Juventud Republicana Española — Un festival efectuará esta sociedad, en honor y beneficio del tenor español ... Sonvella, que se celebrará el ... del actual, en el salón del Orfeón Español.

Tomará parte la agrupación artística de esta juventud bajo la dirección del actor Adolfo Arias Lantero.

Se subirá a escena la opereta "Molinos de Viento" y la zarzuela "El dúo de la africana".

Precediendo al baile familiar, el señor Forns cantará algunas piezas de su vasto repertorio.

Los Unidos del Parque Centenario — Con esta denominación se ha constituído un centro recreativo, cuya comisión directiva es la siguiente:

Presidente, Adelio Prediesi; vice, Mario Garavanni; secretario, Juan C. Orenigo; pro, José Biava; tesorero, Benjamín Bernini; pro, Julio Canovio; vocales: Pedro L. Rapuzzi, Pedro Depao, José Lovagnini, Luis Bazzano y Luis Fortunati. Revisores de cuentas: Luis Lovagnini y Amelio Bovone, directores de cuadro: Pedro Bernasconi y Rinaldo Bovone. Secretaría, Chubut 199.

Agrupación artística Joaquín Dicenta — Esta agrupación efectuará su tercera velada y baile familiar, en el salón Margarita de Savoia, el día 3 de octubre próximo, en honor de las comisiones auxiliar de señoritas y honoraria, para la que se ensayan las obras "En el fango", "Lucas Malato", "El vividor" y números cómicos por la murga Los Tristifuques.

Un 20 por 100 de las defunciones son debidas al alcoholismo.

DEPORTES

FOOTBALL

Club sportivo FF.CC. del Estado — El 20 de septiembre efectuará un gran torneo atlético que se desarrollará de acuerdo con el siguiente programa:

1o Carreras para socios menores de 16 años (100 metros). 2o carreras para socios mayores de 16 años (100 metros). 3o Carrera de retroceso (100 metros) para socios; 4o Carrera de veteranos, para socios mayores de 35 años (100 metros). 5o Carrera de embolsados (100 metros). 6o Carrera de paso (libre) (1000 metros). 7o Campeonato de football — interdepartamentales — para equipos de seis jugadores y de 15 minutos de duración (socios). 7o (bis) Salto en largo, sin trampolín, para socios. 8o Carrera para socios (400 metros). 9o Carrera (libre) de carretilla humana (50 metros). 10 Carrera (libre) para señoritas (50 metros). 11 Tirar la bala (libre) para aficionados. 12 Carreras libres para niños no mayores de 12 años (50 metros). 13 Carreras libres para niñas no mayores de 12 años (50 metros). 14 Salto en alto, sin trampolín, para socios. 15 Carrera de la milla (1600 metros) para socios. 16 Carrera de (100 metros) con cinco vallas de 0.70 centímetros de alto, para socios. 17. Arrojar el disco, para socios. 18. Carrera para todo empleado de FF.CC. (1000 metros). 19. Carrera de tres piernas, para socios (100 metros). 20 Carrera de postas, interdepartamental, para equipos de 4 socios (1600 metros). 21 Patear la pelota de football, para socios. 22 Campeonato de pelota a mano para equipos de 2 jugadores a 20 tantos, por eliminación, que se jugará el sábado siguiente al del torneo, exclusivamente para socios.

Disposiciones generales

1o — La inscripción para los socios, señoritas, niños y niñas en este concurso es gratis, ... por prueba ...

2o — Todo competidor que hubiese ganado más de una prueba no tendrá derecho a ... más que un primer premio, eligiéndolo entre los premios de las pruebas que hubiese ganado.

3o — ... la llegada segundo a cuyo primer premio quedase libre, por ganar ... tomará el de la otra prueba ...

4o — Quedará constituído un gran premio de honor para aquel competidor que hubiese resultado vencedor en mayor número de pruebas. En el campeonato reducido de football se jugarán dos períodos de 7 minutos y medio cada uno y habrá prolongación hasta que ... este torneo, resultando vencedor ... que marque el primer goal.

Los equipos deberán presentarse debidamente uniformados, siendo indispensable para tomar parte en las pruebas, llevar pantalón hasta la rodilla y camiseta con manga ...

Las reglas ... reducidas a dos hombres ...

Para las pruebas para menores, deberá comprobarse la edad de los mismos.

Quedará desierta toda prueba que no alcance la inscripción a 4 personas.

A la entrada del field será obligatorio para todos los socios la presentación de su recibo del mes de septiembre o del anterior.

Señoras, señoritas y niños, gratis.

Para inscripciones dirigirse al señor Baltasar Robles hasta el día 15 de septiembre inclusive, todos los días hábiles de 10.30 a 11.30 a. m. y de 6 a 7 p. m.

Defensores de 9 de Julio v. Unidos de Rondeau — El domingo último se llevó a cabo este partido de cuarta división, bajo el patrocinio de la Asociación Atletica Argentina, jugándose en la cancha del club Chilin, Gentenera y Sara.

El resultado del partido fué favorable a Defensores de 9 de Julio, que venció por 2 goals a 1. Todos los jugadores del team distinguiéronse sobremanera.

C. A. A. de Tomaso — Se invita a los socios a la asamblea que se efectuará el día 11 del corriente, a las 8 p. m.

Se ruega puntual asistencia por haber asuntos importantes que tratar.

Punto de reunión: Cabrera esquina Rawson.

Estrella del Sud v. General Pueyrredón — En Avellaneda se efectuó este partido. El primero logró derrotar a su adversario por 7 goals a 1.

Team del Estrella del Sud: Ausoverri (cap.); Rocca y Martínez; Toso, Cascardo y Dané; Ríos, Barriga, Rocca, Pontes y Malassi.

Team de Pueyrredón: Oñederra; Villar y Porfilio; Quiroga, Mauz y Bilriott; Prusella, Gianchino, Rodríguez, Fernández y Valenti.

Estrella del Sud v. Dublin — Este partido se llevó a cabo en Villa Dominicó. Venció el team Dublin por un goal a cero. Actuó de referee el señor Federico Torres.

LOS NEGOCIOS

BOLSA

Más animado aun que en el día anterior se presentó ayer el mercado bursátil. Las operaciones aumentaron y los precios fueron mejores.

Cuando se abrió la rueda, los diversos títulos en que se operó sufrieron oscilaciones en suba hasta más de 4 puntos, quedándose luego con suba, pero en proporción inferior, cuando clausuróse la segunda y última rueda.

Referimos a continuación las operaciones de ayer.

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado. 22.000 a 73.50, 23.000 a 74, 2500 a 75, 15.000 a 75.50, 88.500 a 76, 1400 a 75.20, 2500 a 75.50, 21.000 a 75, 12.000 a 74.70, 25.000 a 74.50, 85.000 a 74, 10.000 a 74.20, 31.500 a 74.50. total 359.400.
Id. septiembre 12. 10.000 a 74.30, 10.000 a 75, 35.000 a 76, 5000 a 75.50, 15.000 a 75, 20.000 a 74.10, total 95.000.
Id. fin de mes. 20.000 a 76.50, 10.000 a 75, 10.000 a 74; total. 40.000.
Cédula Hipotecaria Argentina, primera serie — Al contado 19.500 a 73, 25.000 a 74, 47.000 a 75, 70.000 a 75.20, 8.000 a 75, 17.000 a 74.50. total: 186.500.
Id. septiembre 10. 10.000 a 75.
Cédulas nacionales, serie H — Septiembre 10. 33.500 a 86.
Id. serie K — Al contado 14.000 a 73.20.
Id. serie L — Al contado 3.000 a 82.
Crédito Argentino de 1905 — Al contado: 21.500 a 72, 6.500 a 72.50. total, 2... .
Bonos M. de Pavimentación (semestral) — Al contado 48.200 a 65.20, 10.000 a 65.50, 18.000 a 65.70, 8.700 a 65.80. total 68.800.
Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Septiembre 10. 17.000 a 74.
Id. septiembre 12. 15.000 a 74.
Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie) — Septiembre 10. 10.000 a 74, 20.000 a 74.50, 17.000 a 74, 10.000 a 74.30, 7.000 a 74.50. total 64.000.
Cédulas serie H — Septiembre 10. 9.000 a 86.50.
Crédito Argentino de 1905 — Septiembre 10. 45.500 a 72.
Bonos M. de Pavimentación (semestral). — Septiembre 10. 25.000 a 65.50.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista, se cotizaron hoy a 23 peniques los mil reis.

Cambio a la vista de Amberes, sobre Londres, a 27.30.

Cambio de Génova sobre París, a la vista, 112 liras por cada 100 francos.

En Nueva York se cotizó hoy como sigue:

Sobre París, a 5.08 francos el dólar.
Sobre Londres a 4.98.5.

En París se giró sobre España, a la vista, a 479 francos por 500 pesetas.

Sobre Londres se giró en París, a la vista a 25.15 francos por cada libra.

Cambio de Italia sobre Londres, a 27 liras por cada libra esterlina.

CAJA DE CONVERSION

Esta repartición no tuvo ayer entradas de oro quedando con una existencia en caja de $ oro 221.663.232.142.

MERCADOS DE CEREALES

Trigo

Nueva York, septiembre 9 — El mercado abrió tranquilo, cotizándose para trigo entrega en septiembre a 127 1/4 centavos oro americano, o sea con 1/2 centavo de alza comparado con la clausura de ayer.

Amberes, septiembre 9 — El precio oficial del trigo es de 21 francos.

Maíz

Liverpool, septiembre 9 — Se cotizó el maíz del Río de la Plata, entrega en octubre, a 8 chelines 11 peniques las cien libras, o sea, comparado con ayer, una baja de 2 peniques. El maíz disponible se cotizó a 6 chelines 8 peniques.

Liverpool, septiembre 9 (2.15 p. m.) — Vendedores maíz, 26 chelines 3 peniques.

Se ha vendido maíz Río de la Plata, septiembre-octubre y octubre-noviembre, para Londres, a 26 chelines 9 peniques.

Semilla de lino

Duluth, septiembre 9 — Para entrega en ... se abrió ... 5 centavos oro americano el bushel y para entrega en diciembre ... 55 centavos, ... sin cambio.

Australia, septiembre 9 — La sequía está causando grandes daños a la cosecha en el estado de Victoria.

MERCADO DE CARNE

Londres, septiembre 9 — Las carnes congeladas de oveja se vendieron a 2 chelines 1 penique por stone.

La carne vacuna congelada se vendió a 4 chelines 4 peniques el stone.

Los cuartos delanteros se vendieron a 3 chelines 5 peniques.

(El stone equivale a 3 kilogramos y 23 gramos.)

BOLSA DE CEREALES

Ventas efectuadas ayer. Trigo barletta — 288 bolsas en el Once a pesos 10.20, 195 íd. íd. 10.20, 180 íd. íd. 10.10, 224 íd. íd. 9.85, 53 íd. M. Central 9.40, 725 íd. en Sola 8.85.

Trigo ruso — 713 bolsas en el Once a pesos 10.25.

Trigo húngaro y ruso — 452 bolsas en el Once a pesos 10.20.

Trigo varias clases — 113 bolsas en el Once a pesos 10, 3300 íd. al llegar 9.85, 52 íd. íd. 9.70, 86 íd. íd. 9.30, 50 íd. íd. 9.40, 388 íd. íd. ...

Trigo candeal — 170 bolsas en Sola a pesos 10.35, 170 íd. 9.35.

Maíz amarillo — 150 bolsas en el Once a pesos 4.60, 105 íd. en Central 4.50, 2.. íd. en el Once 4.40, 630 íd. íd. 4.30, 313 íd. B. Aires 4.20, 350 íd. en Sola 4.15, 100 íd. íd. 4.10, 552 íd. en el Once 4, 389 íd. íd. 4, 700 íd. en Sola 3.90, 121 íd. íd. 3.90, 290 íd. en el Once 3.40, 300 íd. íd. ...

Maíz colorado — 77 bolsas en B. Aires a pesos 4.70, 400 íd. íd. 4.40.

Maíz morocho — 30 bolsas en M. Central a pesos 5.50.

Lino — 62 bolsas en el Once a pesos 10.30, 46 íd. íd. 9.30.

Avena — 109 bolsas en Sola a pesos 7.35, 69 íd. en el Once 7, 27 íd. 7...

Cebada — 53 bolsas en el Once a pesos 7.1..

Nabo — 30 bolsas en el Once a pesos 10.50.

Semilla de alfalfa — 6031 kilos en el Once a pesos 4.50.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Este mercado continúa sin realizar ninguna operación.

Existen actualmente en este mercado 76.325 kilos de lana.

MERCADO DE MATANZAS

Los precios extremos de venta en el día de ayer fueron los siguientes:

Capones, de pesos 10.20 a 18; borregos, de 6 a 14.70; ovejas, de 9.10 a 15.50; corderos, de 2.50 a 6.50.

MERCADO DE LINIERS

Los precios extremos de venta en el día de ayer fueron los siguientes:

Bueyes, de pesos 90 a 230; novillos, de 78 a 193, novillitos, de 47 a 130; vacas, de 75 a 192, vaquillonas, de 54 a 117.50; terneros, de 20 a 75.

MERCADO DE PATATAS

El mercado, algo mejor.

Ventas de ayer. Patata especial, de pesos 1.50 a 1.., íd. buenas, de 1.35 a 1.50; íd. regulares, de 1.05 a 1.30; íd. para semilla, de 1 a 1.40.

MERCADO DE AVES

Los precios de las aves siguen con mercado flojo.

Ventas de ayer: pollos especiales, de pesos 2 a 2.30 la yunta; íd. buenos, de 1.40 a 1.60 íd.; íd. medianos, de 1.40 a 1.50 íd.

Gallinas especiales, de pesos 3.30 a 3.50 la yunta; íd. buenas, de 2.50 a 2.70 la yunta.

Pavos cerda, de pesos 10 a 11 la yunta, íd. pichones, de 6 a 7 íd.; pavitas, de 4 a 5 íd.

Patos criollos, de pesos 2.50 a 2.60 la yunta; íd. marruecos, de 1.70 a 2.20 íd.

Huevos, la docena a 0.49.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Altura de los ríos — Paraná ... en Corrientes ..., en Itá-Ibaté, ... en ... taingo.

Uruguay 7.76 en Barra Concepción, 7.72 en Santo Tomé, 9.45 en Alvear, 9.40 en La Cruz, 8.76 en Yapeyú, 8.60 en Paso de los Libres, 6.67 en Monte Caseros, 11.18 en Concordia, 6.81 en Uruguay, 5.22 en Colón, 3.58 en Gualeguaychú.

Neuquén 1.72 en Neuquén, 2.18 en Paso de los Indios.

Limay 3.17 en Paso Limay, 2.52 en Bariloche.

Negro 2.57 en Choele Choel.

Vapores entrados ayer — Princesa Victoria, de la rada al dique 1.
—Welsh Prince, de La Plata al dique 1.

Salidos ayer — Bompland, del dock sur para la rada.

A entrar hoy — Hermanuis, de San Nicolás al dique 3 con frutos del país.
—Barca Windius, del canal a la Boca, vacía.
—Raphael, del Rosario a la dársena norte, con frutos.
—León XIII, de Barcelona a la dársena norte, es esperado mañana.

A salir hoy — Blen Jacket, del dock sur para el Rosario, en lastre.
—San Andrés, del dique 3 para Las Palmas, con frutos del país.
—Quantock, de Barracas a la rada, vacío.
—Olav, de Barracas al canal, vacío.
—Demerara, del dock sur para La Plata, vacío.
—Margarita, de la rada para C. del Uruguay, con cargamento de maderas.
—Cranguwod, de la Boca a la rada.

Puertos del sur — Avellaneda, salió el 8 de San Julián, para Deseado, en viaje a ésta.
—Rawson, llegó el 5 a Comodoro Rivadavia, en viaje a Gallegos.

Fluviales — Hoy salen para Montevideo: Roma, a las 7 p. m., y Cubo Corrientes, a las 10 p. m.
—Guarany, a las 10 a. m., para la Asunción y escalas.
—Tritón, a las 11 a. m., para el Salto.
Mañana salen Berlín, a las 7 p. m. y Viena a las 10 p. m., para Montevideo.

FOLLETIN DE LA VANGUARDIA 75

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

¡Cuántas veces, en la época de miseria, cuando el padre no tenía trabajo, había ... su hambre para darle el mendrugo que ... regalaban otros chicos ... de sus juegos!... Cuando ... las enfermedades de la infancia, su hermano, que apenas pasaba la cabeza del borde de la cama la había velado, había dormido con ella sin miedo a la infección. Eran más que hermanos; la mitad de su vida la habían pasado juntos, en contacto desde los pies a la frente, mezclando sus alientos, confundiendo sus sudores. Cada ... había lo que en su cuerpo ... asimilado del otro.

... mayores ... amor ... por las penas de una infancia triste, se había agrandado. El ... pensaba en casarse como si su mayor ... en el mundo fuese vivir al lado de ...

que las amenazas y violencias de antes.

—Fermín ... quería se muda para que no sufrieses porque ... te hará daño. ¡Ay, Jesús mío! Destrozarles el alma a los dos hombres que más quiero!

Pero ya que el hermano lo exigía, a él se confiaba, y fuese lo que Dios quisiera... Se había erguido otra vez y hablaba sin un gesto, sin mover apenas los labios, con la mirada perdida en el horizonte, cual si estuviera soñando y relatase la historia de otras personas.

Comenzaba a anochecer y a Fermín le pareció que toda la sombra del crepúsculo se le metía dentro del cráneo, nublando su pensamiento, entorpeciéndolo con dolorosa somnolencia. Un frío intenso y paralizador, un frío de sepultura, arañaba su espalda ... la brisa ligera de la noche ... Fermín le pareció una ... una tromba glacial que ... polo para el ...

María de la Luz ... impasible, como si relatase la desgracia de otra mujer. Sus palabras evocaban rápidas imágenes en el pensamiento del hermano ... embriaguez ... en la vendimia ... muerte en el rincón de los lagares ... después la ... de la ...

las acciones y los afectos de un pueblo esclavizado por ella.

Después, las palabras de su hermana le hacían ver el horroroso despertar al desvanecerse el triste engaño de la embriaguez, la indignación con que repelía a un hombre al que no amaba, y que aun le parecía más antipático luego de su fácil victoria.

Todo había acabado para María de la Luz. Harto lo demostraba la firmeza de sus palabras. Ya no podía ser del hombre amado. Debía mostrarse cruel, fingir despego, hacerle sufrir como una moza casquivana, antes que decirle la verdad.

Imperaba en ella esa preocupación de la hembra vulgar que confunde el ... con la virginidad. Una mujer sólo ... esposa del hombre al que llega ... con el tributo de sumisión la integridad de su cuerpo. Ella debía ser ... como una de tantas buenas mujeres que conocía ... la ... de la calle era tan ... como el amor, y cuando se perdía, aunque fuese por un azar, sin voluntad alguna, había que resignarse, doblar la cabeza, desviándose de la ... el camino ... por otro lado ... de amor ...

Para María de la Luz el mal era irreparable ... Rafael. La desesperación ...

Fermín permanecía silencioso, la barba en el pecho y los ojos cerrados con la inmovilidad de la muerte. Parecía un cadáver de pie. De pronto, despertó la fiera humana que se encabrita y ruge ante la desgracia.

—¡Ah, perra descastada! — bramó — ¡Mala piel!...

Y el supremo insulto a la virtud femenil salió de sus labios disparado contra María de la Luz. Avanzó un paso con la mirada extraviada y el puño en alto. La muchacha, como si la penosa revelación la hubiese sumido en la insensibilidad de los imbéciles, no cerró los ojos, no movió la cabeza para evitar el golpe.

La mano de Fermín volvió a caer sin ferocidad. Fué un relámpago de ferocidad nada más. Montenegro se reconocía sin derecho para castigar a su hermana. En las nieblas de color sangre que pasaban ante sus ojos creyó ver el brillo de las gafas azules de Salvatierra, su sonrisa de inmensa bondad. ¿Qué haría el maestro de estar allí?... Perdonar, indudablemente: envolver a la víctima en la conmiseración sin límites que le inspiraban los pecados de los débiles. Además estaba el vino como principal culpable, el veneno de oro, el diablo de color de ámbar, esparciendo con su perfume la locura y el crimen.

Fermín permaneció silencioso largo rato.

... hizo un gesto de asentimiento ...

conozco, el pobre mozo iría a presidio por tu culpa.

La advertencia era inútil. Para evitar la venganza de Rafael, había mentido ella fingiendo sus crueles desvíos.

Fermín continuó hablando con tono sombrío, pero imperiosamente, sin admitir réplica. Ella se casaría con Luis Dupont... ¿Que le aborrecía? ¿Que había huído de él, después de aquella noche horrible?... Pues ésta era la única solución. Con la honra de su familia ningún señorito jugaba impunemente. Si no le quería por amor, le toleraría por deber. El mismo Luis iría a buscarla y pedirla la mano.

—¡Le odio! ¡Le aborrezco! — decía Mariquita — ¡Que no venga! ¡No quiero verle!

Pero sus protestas se estrellaron ante la firmeza del hermano. Ella podía mandar a sus afectos, pero por encima estaba el honor de su casa. Quedar soltera, ocultando su deshonra con el triste consuelo de no haber engañado a Rafael, podía satisfacerla. Pero y él, que era su hermano? ¿Cómo podría vivir viendo a todas horas a Luis Dupont, sin exigirle una reparación por su ultraje, pensando que el señorito se reía interiormente de su hazaña, al encararse con él?

—A callar, Mariquita — dijo con dureza —. A callar, y ser obediente. Ya que como mujer no has sabido guardarte, deja que tu hermano defienda la honra de la familia.

Había cerrado la noche y los dos hermanos emprendieron cuesta arriba el regreso a su casa. Fué una ascensión lenta, penosa, temblándoles las piernas, zumbándoles los oídos, jadeando sus pechos como si les aplastase un peso ... Parecíales que llevaban un hombre

un muerto gigantesco, algo que había de pesar sobre el resto de su existencia.

Los hermanos pasaron mal la noche. Durante la velada sufrieron el tormento de tener que sonreir al pobre padre, de seguir su conversación sobre los sucesos que se preparaban para el día siguiente, de manifestar Fermín sus opiniones acerca de la asamblea de los rebeldes en los llanos de Caulina.

El joven no pudo dormir. Adivinaba, al otro lado del tabique, el insomnio de Mariquita; oía el continuo revolver de su cuerpo en la cama, prorrumpiendo en suspiros dolorosos.

Poco después del alba, Fermín salió de Marchamalo, dirigiéndose a Jerez sin despedirse de su familia. Al bajar a la carretera, lo primero que vió junto al ventorro fué a Rafael, sobre su jaca, plantado en medio del camino, como un centauro.

—Cuando tan pronto vienes, algo gueno ties que decirme — exclamó el mocetón con una confianza cándida, que a Fermín casi le arrancó lágrimas —. Suelta por esa boca, Ferminillo mío; ¿qué resultao traes de tu embajada?

Montenegro tuvo que hacer un esfuerzo violento para mentir, ocultando con vagas palabras su turbación.

El asunto marchaba así así; no del todo mal. Podía estar tranquilo: caprichitos de mujer sin fundamento alguno. El insistiría para que todo se arreglase. Lo importante era que Mariquita le quería lo mismo que antes. Podía estar seguro de esto.

¡Qué cara de angelote, radiante y gozoso, la del mocetón!...

(Continuará.)

EDICTOS JUDICIALES

El subscrito, juez de paz titular de la sección ... de la capital de la república, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO MAS o FRANCISCO MAS y MAS DE XACARS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante este juzgado a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 24 de 1914. — Julián Goñi. — Local del juzgado Cochabamba 457. V 3.10 914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Bolarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ATILANO MARTINEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 15 de 1914. — Doctor B. del Castillo Quesada, secretario. V.24 9.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE COLOMBO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 13 de 1914. — Doctor Arturo Palleja, secretario. V.23 9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO FOGLIETTA o DOMINGO FOGLIETTA y MAGGI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1914. — José E. Cirio, secretario. V.22 9

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Aureliano Gigena, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SIMON CARNOVALI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 14 de 1914. — Doctor Enrique Luzuriaga (hijo), secretario. V.22 9

Trabajo ofrecido

JOVEN SE OFRECE PARA ATENDER ... Informes: Reconquista 675.

TIPOGRAFO SE OFRECE, COMPETENTE en todos los trabajos de imprenta, con especialidad en diarios. Apto para regente o encargado. Dirigirse a Antonio Linares, 25 de Mayo 453, Santa Fe.

MECANICO QUE TRABAJA DE CHAUFFEUR se ofrece. — Luis ... Mitre 2346, Avellaneda. V.10 9

PIEZAS BUSCADAS

PIEZA PARA HOMBRE SOLO SE DESEA alquilar ... Defensa ...

Clases nocturnas gratuitas del "I. S. E. M." Todas las noches de las 8 hasta las 10

Francés, esperanto, redacción castellana ... alemán ...

Cursos de ... para operadores y electricistas ... Conferencias públicas ... Instituto Sarmiento ... "I. S. E. M.", San Martín ...

Órgano oficial del "I. S. E. M.": "La Electricidad y La Maquinaria"

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668, BUENOS AIRES

UNION TELEFONICA No. 2701, MITRE

Sección Bánfield y Talleres:

CAVOUR 225 TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

PROFESIONALES

MEDICOS

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis, venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta martes, jueves y sábados de 1 a 2 p. m. — U. T. 38, Libertad.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 435. — Unión Telefónica 634, Barracas.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 2 a 4 p. m. Corrientes 2346. U. T. ... Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 6373, de 1 a 2 p. m. — Uruguay ..., de 4 a 6 p. m.

Dr. SISTO. Profesor suplente de Clínica Infantil en la Facultad de Medicina y de los hospitales de niños. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1012, de 2 a 4 p. m. — U. T. ... Juncal.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades ... con rayos X. — VICTORIA ... de 2 a 4 p. m.

Dr. ENRIQUE ... — ... de los hospitales de Clínicas ... Enfermedades internas ... Exámenes con rayos X ... de 1 a 4 p. m.

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES ...

Consultas de cirugía ... de señoras ... Estómago ... cirugía de vientre a las 9 de la mañana.

Estómago

Enfermedades y cirugía ... Dr. CORBELLINI, Corrientes ... A las 9 a. m. y a las 4 p. m.

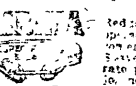

... S. GACH ... 673 ... 1 a 7 p. m. Domingos ...

HERNIAS

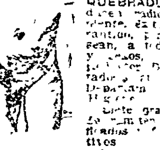

QUEBRADURAS ...

INSTITUTO ORTOPEDICO

CALLE SUIPACHA No. 1123

Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular

39 — PATRICIOS — 39

Extracciones ... dentista J. S. Guestrino ... Precios ... Consultorio ... José S. Guestrino ...

ADOLFO DICKMANN. — Cirujano dentista. — ... 4734 ...

Dr. A. Zavattaro ... Libertad ...

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO

Y

CUSTODIO MATURANA

ABOGADOS

Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.

LAVALLE 1230

U. Telefónica 6309, Libertad. Escritorio 23, piso alto.

Dr. MARIO BRAVO. — Abogado. — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 675, Libertad.

Dr. D. Ferraro Marcelli

ABOGADO

Estudio: LAVALLE 1512

Horas: de 1 a 7

Consulta gratis de 5 a 7 para los afiliados al Partido.

Dr. CARLOS N. CAMINOS. — Abogado. — 25 de Mayo 230, Mercedes (Buenos Aires). — Libertad 477, Capital.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS. — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telef. 4901, Juncal.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS. — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (30 piso). T. 4066 (Libertad).

C. DE ECENARRO. — Contador público y procurador de la matrícula, ... juicios sucesorios, comerciales, testamentarías ... Mercedes (B. A.), 25 de Mayo 340. Capital federal, Tucumán 1..., escritorios 74 y 75. Particular, avenida Mitre 374, Mercedes (B. A.).

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero. — 25 de Mayo, F. C. S. — ... Buenos Aires, Tacuarí 83 ...

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 460. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2612 — Buenos Aires, Viernes 11 de Septiembre de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

REDACCION

EL PODER ECONOMICO DEL PUEBLO

Urgente y trascendental es la acción política del pueblo productor.

La tribuna popular y la arena parlamentaria sirven admirablemente para difundir ideas sociales en las masas.

Y el voto obrero, llevando a las cámaras genuinos representantes del pueblo, favorece la buena legislación, y dificulta la mala, no sólo por el valor numérico de la representación socialista, sino también por la influencia de su palabra sobre los legisladores de la clase gobernante y sobre los ministros, los que sufren la influencia del verbo nuevo, aun cuando afecten desdeñarlo por sistema. Y así trascienden hasta la misma administración pública los altos y poderosos móviles de la acción política obrera.

Ni exige de ordinario la acción política sacrificios extremos. Para llegar a resultados de bulto, bástale que la mayoría de los ciudadanos voten con inteligencia.

Sería una ilusión, sin embargo, el creer que la acción política tiene una eficacia inmediata tan grande como el ruido que la acompaña ¡Cuántas veces vemos reaparecer, resistente y tenaz, el prejuicio antisocial o el mal propósito que creíamos haber ahuyentado para siempre!

Y la misma obra legislativa, ¿no es muchas veces mera fórmula, al quedar encargados de aplicarla gobernantes que no la quieren sino como letra muerta?

Cuanto más seria y perseverante es, pues, la acción política de los trabajadores, tanto más ocasión y motivo encuentran éstos para convencerse de que la política no lo es todo, ni mucho menos.

Confirman y corroboran así, por su propia experiencia, el principio teórico que considera la política supeditada a la economía.

Y nunca como ahora salta a la vista lo fundamental del poder económico del pueblo.

Lejos estará éste de su emancipación social mientras lo sujeten no sólo los privilegios del capital, sino su incapacidad para dirigir sus propios bienes.

En los primeros días de agosto, una multitud de trabajadores se agolpaba a las puertas de los bancos, en busca de sus ahorros, que creía amenazados por un krach.

Y tenían razón. No todos, felizmente, los han perdido, pero un gran establecimiento, donde miles de trabajadores depositaban sus economías, ha cerrado sus puertas. Y se sabía que otros bancos estaban en una situación no mucho más segura.

Es que el ahorro popular confiado a los bancos capitalistas, aun a los más serios, entra desde luego al giro de los negocios, y corre grave riesgo de perderse en la vorágine de la especulación.

El capital no sabe operar de otro modo No se le hable de aplicaciones útiles, de necesidades a llenar. El no responde sino al tanto por ciento, y lo busca, con ciega avidez, aun en las operaciones más absurdas y arriesgadas, y más estériles del punto de vista social.

¡Qué diferencia con la colocación del ahorro popular en cooperativas de verdad!

Estas son asociaciones de hombres que no aspiran a enriquecerse, sino al bienestar propio y colectivo, y tratan de realizarlo destinando los fondos acumulados a satisfacer las más sentidas de las necesidades del pueblo, la construcción de habitaciones económicas, por ejemplo.

No hay en las cooperativas socios ni directores privilegiados. Los [illegible] se honran mucho en ser- [illegible] y los directores son muy modestamente remunerados. [illegible] algún estipendio.

No se [illegible] en las cooperativas [illegible] social [illegible] goces par- [illegible] necesi- [illegible] de la familia en forma dis- [illegible] No se presta a ma- [illegible] y el [illegible] ha de estar dentro [illegible]

[illegible] también otras grandes [illegible]

ra el pueblo, cuyo poder y cuya influencia pesan ya sobre la política y los gobiernos.

Aquí, la acción económica del pueblo productor se encuentra aún en sus comienzos. Estos han sido, sin embargo, bastante firmes, para que le auguremos un rápido desarrollo.

Cuando nuestro augurio se cumpla, y cientos de miles de trabajadores practiquen la cooperación libre, la vida del pueblo de la república será más segura y agradable, aun del punto de vista político.

LAS DEUDAS DE LA MUNICIPALIDAD

Un telegrama de Londres nos informa de que los tenedores de letras de tesorería de la ciudad de Buenos Aires se reunieron ayer para tomar en consideración la falta de pago de dichos documentos en la fecha de su vencimiento, el día 15 de agosto, y resolver lo que se considere más conveniente en salvaguardia de sus intereses.

En esa asamblea se resolvió nombrar una comisión que tendrá a su cargo las gestiones necesarias para obtener del deudor el cumplimiento de sus obligaciones.

Para hacer efectivas esas gestiones, la asamblea impuso a la comisión, como primera medida, que gestionase el cambio de los actuales certificados por las letras de la municipalidad de Buenos Aires, en la forma que se requiere para llevar adelante las gestiones de cobro.

Según manifestaciones del secretario de hacienda de la municipalidad, la intendencia no ha satisfecho oportunamente el servicio de su deuda en razón de que la casa Baring, contratista del empréstito contraído por la municipalidad de Buenos Aire para la apertura de las avenidas, le hizo saber que a causa de la situación internacional no podía cumplir su compromiso, acogiéndose a la ley de moratoria dictada por el gobierno de Inglaterra.

En conocimiento de esta resolución, la intendencia, que no podía pagar a sus acreedores de la casa Wintwoorth inició las gestiones pertinentes ante las dos firmas a objeto de llegar a una solución satisfactoria.

El sable de Breno y el sablazo de "La Prensa"

"La Prensa", cuyas vinculaciones con la alta cámara son por demás conocidas, y que ha apoyado incondicionalmente todas las descabelladas iniciativas de ese cuerpo legislativo, tales como la venta de los ferrocarriles nacionales, la adquisición de otros tres formidables dreadnoughts y sus absurdos planes de obras públicas, que insumirán millones de pesos, no ceja en su intento de empapelar al país.

Con tan lamentable propósito y a falta de título, y como ya no encuentra la forma con que llamar la atención pública a este respecto, ha resuelto de hoy en adelante denominar al asunto de las emisiones "el asunto del día".

Con motivo de las renuncias presentadas por la mayoría de la comisión especial de hacienda, renuncias provocadas por la descalificación que el ejecutivo ha hecho a su despacho de emisión, critica acerbamente la actitud de éste, acusándolo de desertar de su "puesto privilegiado" al manifestarse a favor del despacho de la minoría.

Y encuentra, por último, "La Prensa" que el gobierno, al proceder en esta forma "desertando de su puesto, pone todo el peso de su influencia, comparable al sable de Breno, en favor del despacho de la minoría".

Para "La Prensa", que parece responder al "sálvese quien pueda" del ex canciller de aluminio, es indispensable una nueva emisión de papel inconvertible, para que con ella pueda salvarse el pequeño grupo de insolventes, cuyos intereses representa, a expensas del hambre y de la miseria del pueblo

Se trata, como se ve, de un sablazo en toda regla.

CONGRESO

CAMARA DE SENADORES

La sesión de ayer — Mensaje y proyectos del poder ejecutivo — Las obras del palacio del congreso.

Ayer sesionó el senado bajo la presidencia del señor Villanueva, y con asistencia de 26 senadores.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Tratado de arbitraje con los Estados Unidos

El P. E ha remitido al senado un mensaje y el proyecto de ley correspondiente aprobando el tratado pacifista que se ha celebrado entre la República Argentina y los Estados Unidos de Norte América el 24 de julio próximo pasado.

Este convenio, para cuya realización fué invitado nuestro gobierno, responde al propósito de consolidar la política de paz y amistad mantenida hasta ahora por ambos países, fomentando a la vez la difusión del espíritu de acercamiento universal.

Su texto es análogo a los que se han subscrito ya con los Estados Unidos por todos los demás países, siendo simultáneamente negociado con los representantes diplomáticos de Chile y del Brasil como acto de cordial inteligencia entre estos tres estados.

Este mensaje y proyecto se pasó a la comisión de negocios constitucionales

El monumento a Pellegrini

El P. E invita a los presidentes de ambas cámaras, y por su intermedio a los senadores y diputados, a concurrir a la inauguración de la estatua a Carlos Pellegrini que se efectuará el sábado [illegible]

E[illegible] la caja de conversión

E[illegible] se destinó a la comisión [illegible]

Moratoria internacional

El P. E envía también un proyecto de ley sobre moratoria internacional, que se destinó a la comisión de hacienda.

Las obras del palacio del congreso

La cámara de diputados envió el proyecto en revisión por el que se pasa al P. E. todos los datos y resultados de la investigación sobre las obras del palacio del congreso.

El senador del Valle Iberlucea manifestó que no habiendo inconveniente para que el senado tratase inmediatamente este asunto, que afectaba al decoro del país, hacía moción para que fuera tratado sobre tablas.

El senador Dávila manifestó que no estaba en condiciones de votar la moción del senador del Valle Iberlucea, por cuanto no tenía juicio formado al respecto. Agregó que se inclinaba al despacho de la minoría de la comisión, expresada por el diputado Palacios, por la cual el congreso era el que debía continuar la investigación. Agregó que modificaría su voto si el senador socialista hiciera moción para que el asunto fuera despachado a la mayor brevedad posible.

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra. Es con el propósito de adherir a la indicación del señor senador por La Rioja. También yo me inclinaba, señor presidente, al despacho de la minoría de la comisión investigadora de la honorable cámara de diputados, en cuanto aconsejaba la prosecución de la investigación por el mismo congreso; y también pienso que éste puede directamente dar los pasos necesarios para que los tribunales inicien las gestiones que correspondan en este asunto; y en atención a la gravedad del caso, que reviste los caracteres de un escándalo monstruo en nuestra administración, y a que está próximo a terminar el período ordinario de sesiones del congreso, entiendo que el honorable senado debiera tratarlo inmediatamente; pero como el señor senador por La Rioja ha encontrado la forma conciliatoria, no tengo inconveniente, repito, en adherir a ella. Por consiguiente, retiro mi moción para que sea tratado este asunto sobre tablas; pero rogaría a los señores senadores prestaran su consentimiento para que la comisión respectiva lo despachara para la sesión próxima.

Dávila — O a la brevedad posible.

Del Valle Iberlucea — O a la brevedad posible.

Dávila — Porque debe suponerse que todos los miembros de la comisión, como todos los señores senadores, están igualmente interesados en que se solucione este asunto rápidamente.

Con el apoyo de los senadores Dávila y del Pino, el proyecto iba a pasar a la comisión de obras públicas, pero el presidente de esta, señor Maciá, manifestó que debía pasar a estudio de una comisión especial, así como todos los antecedentes y resultados obtenidos por los técnicos que han intervenido en la investigación

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra. Considero, señor presidente, que no convendría nombrar una comisión especial con el carácter de investigadora, y que lo que debemos hacer es estudiar cada uno de los señores senadores, por su parte, todos los antecedentes que están en la secretaría del honorable senado, y que han sido remitidos por la honorable cámara de diputados

Si nosotros nombramos una nueva comisión investigadora, y esta inicia una serie de estudios para comprobar la exactitud de los cargos formulados por la comisión de investigación de la honorable cámara de diputados, asesorada por técnicos, no podríamos considerar este asunto en las sesiones ordinarias del corriente año. Entonces, si este proyecto, por las observaciones formuladas por el señor senador por Entre Ríos, no puede pasar a la comisión de obras públicas, yo hago indicación para que, constituyéndose el senado en comisión, resuelva abocarse su estudio en la sesión próxima.

Después de una larga discusión, el proyecto se destinó a la comisión de obras públicas.

Despachos de la comisión de negocios constitucionales

Después de breves informes, se acordaron cuatro venias para demandar a la nación.

Acto continuo se levantó la sesión.

La moratoria internacional

El proyecto de moratoria internacional que ha enviado el poder ejecutivo es el siguiente:

"Todas las obligaciones, en general, provenientes de operaciones internacionales, expedidas de o para los países en guerra o en moratoria, a cargo de firmas radicadas en el territorio de la república, así como también aquellas que sean devueltas por falta de aceptación o pago de los países sobre los que han sido libradas, por encontrarse en la misma situación del caso anterior, entiéndese prorrogadas hasta que desaparezcan dichas causales.

Exceptúanse de lo dispuesto en el artículo anterior las obligaciones menores de 10.000 pesos oro, o de sus equivalentes en monedas extranjeras, siempre que ellas no formen parte de operaciones de cambio por mayor cantidad.

Toda obligación a oro queda comprendida en las disposiciones pertinentes de las leyes 9478 y 9484

Los beneficios acordados por esta ley no impedirán a los acreedores el derecho de pedir las medidas judiciales de seguridad de sus créditos, autorizadas por las leyes del país

Desaparecidas las causas a que se refiere el artículo 1o queda autorizado el P. E para que, con aviso previo de treinta días, suspenda los efectos de esta ley dando cuenta al honorable congreso."

La caja de conversión

El proyecto del P. E es el siguiente: "Artículo 1o Vencidos los plazos fijados por el artículo 1o de la ley 9481, [illegible] autorizado el poder ejecutivo para suspender por el término de treinta días, prorrogable por otros treinta, los efectos del art 7o de la ley 3871, en cuanto obliga a la caja de conversión a [illegible] papel [illegible]

[illegible]

El escándalo del Colón

El pueblo paga las diversiones de los paniaguados del intendente

La última temporada lírica de nuestro teatro municipal, al propio tiempo que ha dado lugar a las más lucidas crónicas sociales de la prensa rica, señalará una de las impudicias más vergonzosas en la administración de los dineros del pueblo de la primera ciudad del país.

Para que pueda apreciarse mejor el criterio con que se malgastan los fondos de la comuna, y cuáles son los procedimientos de nuestras autoridades edilicias, vamos a reseñar brevemente los antecedentes de este asunto del Colón.

Al ocurrir el fallecimiento del empresario del teatro, señor Ciacchi, mientras se ultimaban los preparativos de la temporada lírica, el intendente, telegráficamente, convino con el señor Longinotti, que se hallaba en Europa, la transferencia del contrato, autorizándolo a formar compañía y "garantizándole el éxito de la temporada", y sin que este depositara los 50.000 $ que como garantía exige la ordenanza del 11 de noviembre de 1911.

Esto último consta, según se dice, en un documento subscrito por el intendente municipal, en el que la municipalidad aparece garantiendo al nuevo empresario ese éxito.

Dicho documento fué exigido por el señor Longinotti en razón de que no quería comprometer capitales en la empresa, y ya que el intendente carecía de la autorización necesaria del concejo para hacer ese negocio.

Resulta, pues, que de esa manera el intendente se convirtió por sí y ante sí en empresario teatral, comprometiendo a las finanzas municipales en una aventura que luego tuvo un final desastroso.

Como primera medida, el intendente giró al señor Longinotti la suma de 650.000 francos para atender los pedidos de adelanto de los artistas, transportes marítimos y adquisición de materiales, abriendo al efecto, sin autorización alguna, en pleno funcionamiento del concejo, una "cuenta especial".

Por otra parte, como la nueva empresa careciera de los elementos necesarios para cumplir sus compromisos, el intendente obtuvo una ordenanza por la que se adquiría en propiedad el vestuario y telones del Colón, mediante una suma que asciende a cerca de medio millón de pesos.

En seguida se abrió el abono. Pero vencido el plazo de la inscripción, resultó que fué cubierto de una manera deficientísima, con el agravante de que muchos abonos fueron satisfechos con pagarés, que la intendencia aceptó.

A pesar de estos inconvenientes, la intendencia, lejos de clausurar el teatro, "en virtud de compromisos de honor", inició la temporada.

Conviene anotar, por otra parte, que el intendente, en su calidad de coempresario, se reservó una cantidad de localidades, que contribuyeron más aun a la diminución de las entradas de la empresa.

Y, sin embargo, sin cubrir siquiera medio abono, las funciones del Colón dieron lugar a notables llenos y a magníficas soirees sociales.

Es que no quedó amigo del intendente y empleado municipal que no tuviera su palco o sus plateas de "abono" a las funciones del teatro.

Terminada ahora la desastrosa temporada del gran coliseo, el intendente aparece enviando un mensaje al concejo en que solicita se le autorice para "abrir una cuenta especial a fin de abonar el déficit producido en la explotación del teatro Colón durante la temporada de 1914".

Si el concejo autorizase la apertura de esa cuenta — ya provisoriamente abierta — la municipalidad cargaría sin más trámite con todos los gastos originados por la desastrosa aventura en que el señor Anchorena quiso embarcarse para felicidad de sus paniaguados, que se han dado el lujo de asistir a las "soirées" del Colón

Por lo demás, el intendente, en el mensaje pasado al concejo, no especifica en manera alguna el monto a que ascenderá aquella partida y que, según todos los cálculos, alcanza a 500.000 $.

Una circunstancia que agrava el asunto y que dió lugar a un notable aumento de los gastos, es que por indicación del intendente, algunos de los artistas hubieron de rescindir contratos con teatros extranjeros a objeto de actuar en el Colón. Un caso concreto es el que se refiere a la soprano Lucrecia Bori, la cual estaba contratada por un teatro de los Estados Unidos.

Todos estos hechos constituyen una verdadera malversación de fondos, que el intendente pretende hacer pagar ahora al pueblo de la capital, y cuyo único objetivo ha sido el de darse la satisfacción de una "temporada lírica que hace honor a la alta sociedad porteña".

Responsable es, pues, el intendente Anchorena del déficit originado por este chanchullo liricomunicipal, cuyas tramitaciones se mantienen aun en la más absoluta reserva

Partido Socialista del Uruguay

EL NUEVO COMITÉ EJECUTIVO

El nuevo Comité Ejecutivo del Partido Socialista uruguayo designado por el congreso celebrado últimamente, celebró sesión con asistencia de todos sus miembros. Se trataron varios asuntos y se distribuyeron los cargos en la siguiente forma:

Secretario general, doctor Emilio Frugoni; prosecretario, César Seoane; tesorero, Cándido Otero; secretario de actas, Lino Blanco y como vocales: Celestino Mibelli, Alejandro Garibaldi, Emilio Costa, José U. Coelho de Oliveira y Alberico Scarabino.

—Se confirmó a los compañeros Celestino Mibelli y José M. Arijón en los puestos de director y administrador de "El Socialista".

—Se designó para miembros del Comité de Imprenta a los ciudadanos doctor Emilio Frugoni, Emilio Costa, Cándido Otero, José M. Arijón y Alejandro Garibaldi

El Comité sesionará todos los días jueves.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

LA ACCION DE LOS ALIADOS EN TERRITORIO FRANCES

AVANCE DEL EJERCITO INGLES

RUMORES SOBRE LA TOMA DE AMBERES

LOS RUSOS EN AUSTRIA

INTERNACION DE PRISIONEROS

LA CAMPAÑA EN FRANCIA

El movimiento de retirada de los alemanes

NUEVA YORK, 10 — Un comunicado oficial procedente de Burdeos dice que mientras el frente del ejército alemán aparece iniciando un marcado movimiento de retirada hacia posiciones más estratégicas, las tropas francesas están avanzando progresivamente.

Según dicho comunicado, las fuerzas alemanas experimentarían ahora ciertas dificultades en el aprovisionamiento.

En general, las fuerzas francesas parecen ganar una sensible ventaja.

Los germanos atraviesan el Marne

LONDRES, 10 (11 a. m.) — Comunican de París que las fuerzas británicas después de haber obligado al ejército alemán a retroceder hasta el otro lado del río Marne, han continuado sus combates en persecución del enemigo, que resistía constantemente.

El terreno ganado por las fuerzas británicas alcanza a más de 50 kilómetros, habiendo tomado numerosos prisioneros y elementos de guerra

Los últimos despachos anuncian que la persecución continuaba con todo rigor, habiendo recibido refuerzos de tropas frescas el ejército británico.

Refuerzos que llegan de Bélgica

NUEVA YORK, 10 — Un telegrama procedente de Londres anuncia que la agencia Reuter ha comunicado un telegrama de Ostende, según el cual 60.000 alemanes, divididos en tres columnas avanzan hacia Francia para reforzar a las tropas que luchan con los ejércitos aliados

El frente del ejército alemán

LONDRES, 10 (11 a. m.) — Despachos de París, de primera hora, anuncian que se han reunido entre Meaux y la Ferté sous-Jouarre el ejército que manda el príncipe heredero de Alemania y el ejército que comanda el general von Kluck, compuesto por el 2o, 5o, y 6o. cuerpos de ejército, constituído en su mayor parte por regimientos de la guardia imperial.

Sobre esta línea se están acumulando todas las fuerzas que llegan del este, con grandes elementos de artillería de sitio y obuses.

Aviador alemán muerto por un francés

LONDRES, 10 (11 a. m.) — Comunican de Amsterdam que un francés hirió mortalmente a un aviador alemán, mientras lanzaba bombas desde el aeroplano sobre la ciudad de Cambrai.

Algunas de estas bombas cayeron en la estación del ferrocarril de esa ciudad, sin ocasionar perjuicios.

Los alemanes se atribuyen el triunfo

NUEVA YORK, 10 — En varios ra[illegible] [illegible] arma [illegible] aliadas, como se ha anunciado, sino a los alemanes.

Según la misma información, que no tiene carácter oficial, la derecha francesa, vencida primero y hostigada después sin descanso en esa acción, replegóse hacia Verdun, el centro de los aliados lo hizo hacia el Marne, y la izquierda de los mismos sobre las fortificaciones de París, buscando su apoyo

Ambos ejércitos, se añade, tuvieron grandes pérdidas, pero las de los aliados fueron muy superiores a la de los alemanes, y pasan entre muertos, heridos y prisioneros de 240.000 hombres.

Los procedimientos de los oficiales alemanes

PARIS, 10 — Varios oficiales franceses cuentan que los oficiales alemanes durante la batalla se preocupan sobre todo en dar empuje a los soldados.

Añaden los mencionados informes que con el objeto de impedir que los soldados alemanes emprendan la fuga, sus oficiales los tienen a golpes de sable y les amenazan con revólver

Tropas alemanas que se dirigen a Francia

LONDRES, 10 — Comunican de Ostende que las tropas alemanas que actualmente se hallan en Beirlegen recibieron la orden de dirigirse con urgencia a Francia

Dichas tropas tomaron la dirección de Lillé o de Valenciennes.

Un general francés herido

BURDEOS, 10 — "Le Temps" informa que el general Toutee, muy conocido por su campaña en Marruecos, ha sido herido en una pierna y trasladado a Chateauroux para su curación

El movimiento envolvente de los aliados

LONDRES, 10 — Comunican de París que el movimiento envolvente de los ejércitos aliados continúa en toda la línea

Mientras la extrema izquierda se apoya en las fortificaciones de París, el centro retrocede a la orilla del Marne, y la derecha se despliega rápidamente hacia el norte de los Vosgos

Los alemanes resisten con gran vigor el ataque de los aliados, pero sus movimientos están ahora subordinados a los de las tropas francoinglesas.

El resultado de esta importante operación, quizá la de mayor trascendencia en la guerra actual, permanece aun indeciso, pero se nota que los alemanes principian a perder terreno

Un momento de desconcierto en el ejército alemán puede perderlo irremediablemente

LONDRES, 10 — Siguen llegando comunicaciones de Burdeos, las cuales anuncian que los aliados han capturado varios batallones alemanes en la orilla del Marne

El ministro de guerra en París

LONDRES, 10 — Circula el rumor de que el ministro de guerra francés, que [illegible] en Burdeos [illegible] París y recorrió la parte de la línea de fortificaciones exteriores

Según esa información, dicho funcionario se habría mostrado vivamente complacido respecto a las disposiciones adoptadas por el gobernador militar de París, general Gallieni.

Un profesor belga en la universidad de Burdeos

BURDEOS, 10 — Se anuncia oficialmente que M. Wilmotte, profesor de la universidad de Lieja, ha sido nombrado profesor de la universidad de Burdeos mientras duren las hostilidades.

Informe del general French

LONDRES, 10 — El informe del comandante en jefe de las fuerzas británicas en campaña, general French, dice lo siguiente

"La batalla ha continuado ayer

El enemigo ha sido rechazado en toda la línea. Las pérdidas de los alemanes son importantes. Los ejércitos alemanes están exhaustos.

Las tropas británicas atravesaron el río Marne en dirección al norte"

NOTICIAS INGLESAS

Grave situación económica en Alemania

LONDRES, 10 — Un telegrama de Amsterdam anuncia que, según comunicaciones recibidas en aquella ciudad procedentes de Berlín, se sabe que el gobierno alemán se halla ya reducido a la necesidad de pedir un empréstito de guerra de 1250 millones de marcos, puesto que la situación financiera del imperio se ha tornado gravísima.

Los aeroplanos en la lucha

LONDRES, 10 (11 a. m.) — Comunican de París que un biplano tripulado por oficiales alemanes que exploraban la situación de las tropas por encima del bosque de Vincennes fue inmediatamente atacado con tiros de ametralladoras y de fusiles. Estos le ocasionaron averías graves en las alas y el biplano quedó sin gobierno, desplomándose en tierra

Las fuerzas militares y numeroso público que presenciaban la acción corrieron hacia el sitio en que se veía caer al biplano, pero al llegar a tierra el motor explotó, matando a cuatro personas de los espectadores e hiriendo gravemente a algunas otras.

Los dos oficiales alemanes que tripulaban el aeroplano sucumbieron a consecuencia de la caída.

Los estragos de la guerra

LONDRES, 10 — Telegrafía de Burdeos uno de los corresponsales de aquella ciudad que ha tenido ocasión de hablar con un jefe de alta graduación sobre los estragos causados en el ejército por los prolongados combates que viene librando.

Este jefe declaró al corresponsal que la actual guerra no causa tantos estragos como las anteriores, siendo de notar una sensible diminución en la proporción de muertos y heridos

Según los partes recibidos por el [illegible] mayor del ejército [illegible]

es de dos muertos por cada cien hombres fuera de combate.

De los noventa y ocho restantes, las heridas son de poca importancia y generalmente muy leves, lo que les permite sanar rápidamente y volver a la acción. Debe anotarse sin embargo, que la cantidad de heridos es enorme por una y otra parte en razón de la mejor preparación de las tropas por la incesante práctica del tiro de guerra.

Los combates se traban ahora a distancias que en otros tiempos se consideraban perjudiciales por el gasto de munición.

Juicios del "The Times"

LONDRES, 10 — "The Times" dice en su edición de hoy que los aliados defienden no solamente su propia causa, sino tambien la del progreso y de la civilización.

Agrega "The Times" que numerosos ejércitos llegan desde los confines de la tierra para arrojar el "kaiserismo".

LOS TRIUNFOS RUSOS

Internación de 35.000 prisioneros austriacos

LONDRES, 10 — Telegramas de Petrograd informan que los prisioneros capturados en los combates de Kamionka y Zloczow, en número de 35.000, han pasado por Radziwilowo en camino para Kieff, donde se concentran todos los prisioneros austrohúngaros.

LONDRES, 10 — Un telegrama de Amsterdam anuncia que se ha recibido en aquella ciudad un despacho procedente de Viena dando cuenta que se ha iniciado una nueva batalla en los alrededores de Lemberg, capital de la Galitzia austriaca.

Las fuerzas austriacas tratan de recuperar esa ciudad, ocupada desde hace poco por los rusos.

Las pérdidas austriacas alcanzan a 120.000 hombres

LONDRES, 10 — El "Exchange Telegraph" publica un despacho de Roma dando cuenta de que se ha recibido en aquella capital un mensaje de Viena anunciando que se admite en la capital austriaca que el archiduque Federico perdió 120.000 hombres en las recientes batallas de Galitzia, lo que representa la cuarta parte de su ejército.

Los rusos marchan hacia Berlín — Inminente caída de Breslau

LONDRES, 10 — Un telegrama de Roma, dice que despachos recibidos de Viena anuncian que las vanguardias del centro del ejército ruso están marchando ya hacia Berlín.

Agrega la información que las tropas rusas han invadido la Silesia, y que la toma de la plaza de Breslau (Prusia) es inminente.

EN BELGICA

El paso de los alemanes

LONDRES, 10 — Telegrafían de Amberes que una columna de fuerzas alemanas ha pasado por el sur de Gante.

Las fuerzas alemanas hicieron destrozos en todas las poblaciones del territorio, y se llevaron los ganados, forrajes y alimentos de todas las granjas que encontraron a su paso.

En Landeghem se reunieron a ellas otras fuerzas, y todas juntas tomaron la dirección de Francia.

¿Amberes en poder de Alemania?

NUEVA YORK, 10 — Un lacónico radiotelegrama de Nauen recibido en esta, procedente de Berlín dice que el puerto de Amberes se encuentra en poder de las fuerzas alemanas desde el sábado pasado.

No dan mayores detalles, ni es oficial la noticia.

En esta capital no se presta crédito a este rumor, que procede de fuente alemana.

MOVIMIENTO ANTIGERMANICO EN ITALIA

LONDRES, 10 — El diario "The Daily Telegraph" inserta en su edición de hoy un telegrama de Roma anunciando que las victorias obtenidas por los rusos y los progresos de los ejércitos aliados en Francia han causado una gran impresión en la opinión pública de Italia.

Agrega la mencionada información que es cada vez más intenso el movimiento a favor de una acción armada contra Austria-Hungría.

[illegible] que la [illegible] el ex canciller del imperio alemán, príncipe von Bulow, hace todos sus esfuerzos con objeto de contrarrestar ese movimiento antigermánico.

LA TELEGRAFIA SIN HILOS EN LOS BUQUES DE LOS BELIGERANTES

NUEVA YORK, 10 — Anuncian de Guatemala que los buques de las naciones beligerantes han sido obligados a desmontar sus aparatos de telegrafía sin hilos, para conservar la neutralidad en los puertos de Guatemala.

LAS MINAS EN EL MAR DEL NORTE

NUEVA YORK, 10 — El embajador alemán en Washington, conde de Bernstoff, niega que los alemanes hayan colocado minas en el mar del Norte.

Agrega que los puertos alemanes no están bloqueados, y que, al contrario, están abiertos para los navíos neutrales y para el abastecimiento de carbón.

HUNDIMIENTO DEL "OCEANIC"

NUEVA YORK, 10 — Un telegrama de Londres confirma oficialmente el naufragio del crucero auxiliar "Oceanic", de la White Star Line-Escocia, y se perdió por completo.

Toda la tripulación ha sido salvada.

CAPTURA DE UN BUQUE ALEMAN

NUEVA YORK, 10 — Anuncian de Londres que el vapor "Noordah", de la Holland American Line, que hacía el viaje de Nueva York a Rotterdam con reservistas alemanes y con cargamento general para Alemania, ha sido capturado y llevado a Queenstown por un crucero de la armada británica.

MUERTE DE DOS AVIADORES

LONDRES, 10 (11 a. m.) — Despachos de Petrograd comunican que el famoso aviador ruso capitán Niesteroff atacó a un aeroplano austriaco, matando al aviador que lo tripulaba, en las cercanías de Zholkiew.

El aparato se desplomó al suelo y se incendió.

Después de realizada esta hazaña, el capitán Niesteroff fué muerto mientras arrojaba bombas desde su aeroplano sobre un grupo de fuerzas austriacas.

LA DISENTERIA EN EL EJERCITO AUSTRIACO

LONDRES, 10 — Por noticias de Amsterdam se sabe que la disentería está causando estragos en las tropas austrohúngaras, y que cada día aumenta su intensidad.

LA ESCUADRA ALEMANA

COPENHAGUE, 10 — Un telegrama recibido en esta capital anuncia que una escuadra alemana de 31 unidades, incluyendo cruceros de combate, torpederos y destroyers, fué observada en varios puntos a lo largo del golfo de Botnia, navegando en dirección al este.

LA ACTITUD DEL JAPON

TOKIO, 10 — El Japón se ha adherido a la convención firmada por la triple entente, según la cual ninguna de esas potencias firmará la paz sin el asentimiento de las demás.

PARA REMEDIAR LA DESOCUPACION

MADRID, 11 (12.40 a. m.) — El consejo de estado ha aprobado un crédito de 10 millones de pesetas que se destinarán a obras públicas, con el fin de conjurar la crisis de trabajo reinante.

UN MENSAJE DE GUILLERMO II

La destrucción de Lovaina

WASHINGTON, 10 — El presidente Mr. Wilson recibió hoy un despacho oficial del emperador Guillermo, en el cual este protesta contra el empleo de las balas dum-dum por los aliados, y particularmente por los civiles belgas.

Expresa, además, su pesar por la destrucción de Lovaina. El mensaje del emperador dice textualmente así: "Mi corazón sangra por lo que aconteció a Lovaina".

El emperador agrega que la resistencia ofrecida por la población belga fué tal, que en muchos casos los generales alemanes se vieron en la necesidad de aplicar castigos severos.

ULTIMA HORA.

BOMBARDEO DE BELGRADO

NUEVA YORK, 11 (8 45 p. m.) — Telegrafían de Londres que los austriacos han reanudado el bombardeo de [illegible] con más fuerza que antes.

Según un telegrama de Nisch recibido por la Exchange Telegraph, el bombardeo ha causado daños considerables en la ciudad.

Las baterías servias han contestado el fuego de los cañones austriacos.

DEL URUGUAY

LA DESOCUPACION — OPINIONES DE FRUGONI — MITIN DE LOS PEONES DE LA ADUANA

MONTEVIDEO, 10 — Interrogado por un diario de la tarde el doctor Frugoni, [illegible] que la desocupación ha aumentado, ha duplicado a fines de mes, si continúa la paralización actual.

Comentando esa declaración, el citado diario [illegible] más de un mes [illegible] a la cual atribuye [illegible] males [illegible] han hecho [illegible] distribución [illegible]

[illegible] amigo de los obreros en momentos como éstos, mientras que ahora, bajo el imperio de la crisis y la carestía de la vida debía demostrar la consecuencia de sus promesas de amor a la clase trabajadora consciente.

La asamblea resolvió que, mientras no mejore la situación, los trabajadores efectuarán mitines de protesta públicos todas las semanas, en los locales obreros, en la explanada del muelle Maciel y en las plazas públicas.

EL SEGURO MARITIMO INGLES

CONTRA LOS RIESGOS DE LA GUERRA

Antes de la declaración de guerra a Alemania Inglaterra apresuróse a adoptar las medidas necesarias para evitar cualquier obstáculo en su comercio exterior.

En la sesión celebrada por la cámara de los comunes el 4 de agosto pasado, el ministro de hacienda, Mr. Lloyd George, explicó a la cámara un proyecto del gobierno relativo al seguro de las embarcaciones contra los riesgos de la guerra.

Dijo Lloyd George que, de acuerdo con dicho proyecto se harían arreglos con las sociedades de seguros existentes, con las que se crearían más adelante, a fin de que estas cubran extensivas pólizas de seguro para cubrir también los riesgos de la guerra a las embarcaciones actualmente en tránsito desde el día en que fuera declarada la guerra hasta el de su arribo al puerto final del viaje, y aun por diez días más después de su llegada.

De la misma manera se celebrarían acuerdos con las sociedades mencionadas para que extendieran idénticas pólizas a las embarcaciones que partieran después de declararse la guerra. Con este propósito, el gobierno celebrará un acuerdo con cada una de dichas sociedades, cuyas condiciones principales son las siguientes:

1a. El gobierno reasegurará el 80 o o de todos estos riesgos.

2a. A los vapores en viaje en el momento de declararse la guerra, no se les cobrará ninguna prima; pero a los vapores que emprendan viaje después de la declaración de la guerra, el estado les cobrará una prima y percibirá el 80 o o del importe de la misma.

3a. El estado se reserva el derecho de fijar y alterar las primas, de tiempo en tiempo, como sea necesario, dentro de un máximum de 5 o o y un mínimum de 1 o o; pero la tasa para un vapor determinado se mantendrá si la embarcación termina su viaje dentro de los 14 días de finalizar el seguro.

Además, si la salida de una embarcación es demorada por orden del almirantazgo, el asegurado tendrá derecho a cancelar la póliza y recibir devuelta la prima pagada.

4a. Las sociedades responderán por el 20 o o restante de estos riesgos, ya sea antes o después de la declaración de la guerra, recibiendo después de la declaración de ésta el 20 o o de las primas.

5a. Todos los gastos de administración serán costeados por las sociedades de seguros. Las reclamaciones que se produzcan serán discutidas y resueltas por un comité formado por las sociedades y por el cual estará representado el gobierno.

Luego explicó Mr. Lloyd George la parte del proyecto que se refiere a la carga, puesto que lo anterior se refiere solamente al seguro para los vapores.

Dijo que el seguro de los cargamentos había quedado bajo la dirección y contralor de una oficina de seguros del estado, en Londres. La oficina del estado asegurará, — agregó — los cargamentos de los vapores asegurados de acuerdo con las disposiciones anteriores y que dejen los puertos después de la declaración de la guerra.

Al día siguiente, el 5 del mes ppdo., a las 2 p. m., la oficina de seguros del estado abrió sus puertas para iniciar sus funciones, anunciando que, hasta nueva orden, la tasa del seguro sobre las cargas contra los riesgos de la guerra, sería de 5 por ciento.

La guerra europea y nuestra producción

"Rosario, septiembre 7 de 1914 — Doctor Juan B. Justo — Estimado compañero: [illegible]

[illegible]

braste en los momentos de presenta que, como el Norte [illegible] industrial [illegible] en su mayor parte para sus consumos e industrias.

[illegible]

El progreso humano que ascendía impulsado por las nuevas fuerzas de la inteligencia habrá sufrido un golpe más fuerte ya que el progreso social es paralelo con el perfeccionamiento de la técnica en la producción con la labor fecunda y acumulada de los pueblos en la paz y en la organización.

[illegible] que ho la oportunidad para [illegible] fuerte adhesión [illegible] socialistas de esta ciudad [illegible] además parlamentarios, que seguimos con toda atención y de la que tenemos tanta esperanza. — José Pochat."

Estimamos muy fundadas las consideraciones del ciudadano Pochat si bien ha de atenuar para este país el efecto ruinoso de la guerra la naturaleza de algunos de nuestros principales productos, como el trigo y la carne, indispensables para la alimentación de los ejércitos, y cuya provisión mundial disminuirá considerablemente a consecuencia de la guerra. Y es sobre todo a pagar los alimentos necesarios, que han de destinar su oro los gobiernos de Inglaterra y Francia.

Actividad socialista

CAPITAL

Centro Socialista Femenino — En la última asamblea se ha renovado la comisión directiva, quedando en la siguiente forma:

Secretaria general, Elisa Gurtmann; secretaria de actas, Rosa Bernstein; vocales: Fenia Chertcoff de Repetto, Marcelina Rodriguez, Agustina Rivero, Antonia Certain, Juana Colombo; tesorera: Berta Gurtmann; revisora de cuentas, Rosa Bernstein.

BUENOS AIRES

Federación Socialista Bonaerense — Junta ejecutiva. Reunión del 8 de septiembre de 1914. Presentes: diputado Oddone, Amedio L., Pizza M., Thiessen C., Rodriguez A. y Baliño J. P. Ausente, J. Nine.

La tesorería presenta el balance general correspondiente al primer semestre del año corriente, que ha sido comprobado y formado por los revisores de cuentas de la Federación, el que arroja los siguientes totales: Entradas, $ 9.447.25; salidas, $ 8.217.29. Se acuerda enviar copia de dicho balance a los centros de la provincia.

—Abonan cotizaciones los centros de Adrogué, San Pedro, Pigüé, Bahía Blanca, San Nicolás, Los Hornos, Villa Ballester, Caseros, Las Flores, Coronel Pringles.

—El Centro de Arrecifes comunica su resolución de intervenir con lista de candidatos propios en los próximos comicios municipales.

—De acuerdo con los informes recibidos de varios afiliados, que, habiendo obtenido carta de ciudadanía por intermedio de esta Federación, no concurren a retirarla por causas diversas, se resuelve encarecer a los secretarios de los centros bonaerenses la conveniencia de que llamen la atención de los nuevos solicitantes sobre la necesidad inevitable de concurrir personalmente a prestar juramento en el juzgado de La Plata. Este requisito no se ha podido lograr que se efectúe en los pueblos de residencia de cada interesado, a pesar de las reiteradas gestiones en tal sentido, efectuadas por el delegado de la junta de esta Federación ante el juzgado platense.

—Los ciudadanos Thiessen y A. Dickmann comunican que en la reunión próxima de esta junta presentarán el proyecto de plataforma electoral municipal que se les ha encargado.

—Se leen y resuelven diversas notas sobre pedidos de informes, oradores, ciudadanía, etc. de los centros de Maipú, Talleres, Juárez, Ing. White, Tandil, Moreno, Tolosa, Nueva Pompeya, Balcarce, San Fernando, Merlo, Carhué, Punta Alta, diputado Repetto y gestor de cartas de ciudadanía, M. J. Bazán.

—El Centro de Tandil envía un ejemplar del primer número de su órgano periodístico, "El Demócrata", que aparecerá todos los domingos. Se acuerda enviarle un voto de estímulo.

CHIVILCOY

Velada y conferencia — Con mucho éxito se efectuó el sábado último la velada y conferencia organizada por el Centro Socialista a beneficio de la biblioteca obrera.

El amplio salón del teatro Español se vió repleto de numerosa concurrencia, entre la cual se notaba la presencia de muchas familias que asistían por primera vez a una reunión socialista.

A las 9.20 p. m. una enorme cantidad de público esperaba en la estación al diputado Antonio de Tomaso, que debía hacer uso de la palabra en este acto. Al llegar el tren, la multitud aplaudió con entusiasmo la presencia de nuestro diputado a quien acompañó hasta el local de la fiesta.

Llegados al local, y después de realizada la primera parte de vistas cinematográficas, se dió principio a la conferencia, abriendo el acto el ciudadano Humberto Literio, quien, después de breves palabras, presentó a nuestro diputado.

La conferencia del doctor de Tomaso, escuchada con el mayor interés, fué una brillante exposición de los principios socialistas. Se ocupó de los graves problemas relacionados con la grandeza y la prosperidad del país, en cuya solución está empeñado nuestro partido.

Se refirió a los proyectos y labor del Partido Socialista, y estudió la actual situación económica y proletaria por que atraviesa el país. Hizo algunas referencias oportunas respecto a la actual guerra europea y terminó en medio de los aplausos y la atención general.

Al salir del local de la fiesta, el público tributó una espontánea y entusiasta [illegible] al [illegible] acompañó hasta el local del Centro Socialista, donde volvió a hacer uso de la palabra.

La impresión dejada en el público por el acto [illegible] ha sido [illegible]

La [illegible] disparo de bombas anunció la fiesta, lo que no fué motivo para [illegible] se realizara con el éxito más completo.

25 DE MAYO

El [illegible]

concurrencia, a ir al Centro a firmar una solicitud que se entregará a la intendencia municipal pidiendo trabajo para los obreros desocupados.

Subcomisaría trasladado — La nota enviada al ministro de gobierno por el Centro Socialista con motivo del atropello policial cometido el domingo 30 de agosto para disolver a los trabajadores reunidos, ha tenido un feliz resultado, pues el subcomisario que estaba a cargo de la policía ese día, ha sido trasladado con la mayor satisfacción por parte del pueblo.

La policía en el mitin del domingo se ha conducido correctamente.

BRAGADO

Conferencia socialista — Como estaba anunciado, efectuóse el sábado la función y conferencia organizada por el Centro Socialista a beneficio de la Biblioteca Obrera.

Después de exhibidas varias cintas cinematográficas, hizo uso de la palabra el ciudadano Alorio, quien presentó al orador, de Andrés, en un breve discurso que fué aplaudido.

En seguida ocupó la tribuna el doctor de Andrés, quien mantuvo la atención del auditorio durante 40 minutos, disertando sobre temas de actualidad. El orador fué interrumpido constantemente por los aplausos de la concurrencia.

ITUZAINGO

Conferencia — Ante una numerosa concurrencia que llenaba la plaza de esta localidad, se realizó el domingo la conferencia organizada por el Centro Socialista sobre la carestía de la vida y otros temas de actualidad.

Hablaron los ciudadanos Raúl A. Gouvaud, Alejandro Rodriguez, Renato D. Cozzi y Nemesio Aristimuño.

Todos los oradores abundaron en consideraciones sobre los temas anunciados, siendo escuchados con mucho interés por parte de la numerosa concurrencia, que los aplaudió insistentemente.

SANTA FE

ROSARIO

El voto general — Resultados del escrutinio — Los nuevos miembros de la J. E. de la Federación Socialista Santafecina. — Como lo anunciamos oportunamente, el domingo se efectuó el escrutinio del voto general convocado con el objeto de elegir los miembros que deban formar la junta ejecutiva de la Federación Socialista Santafecina.

El escrutinio se efectuó en el local del Centro Socialista, Sección 3a, Corrientes 1247, actuando de fiscal de dicho Centro el ciudadano Espera [illegible], y del Centro Socialista, sección Talleres, el ciudadano Iluminado Candelas. Realizaban las tareas del escrutinio los ciudadanos José Fernández Presa, César Fornari (hijo), Víctor Pozzolli y Ramiro Blanco.

Efectuado el escrutinio éste arrojó el siguiente resultado: Titulares: Máximo Pochat, 163 votos; Francisco Martelo, 145; Víctor Pozzolli, 144; Ramiro Blanco 144; César Fornari (hijo), 133; Manuel Molina, 111, y Miguel Pochat, 9[illegible].

Suplentes: Primo Sironi, 123 votos; José Fernández Presa, 122; Julio Resi, 121; Julio Lerin, 120; Ramón Luna, 115; Pedro Lazdi, 104, y Agustín Reynés, 96.

Revisores de cuentas: José Pochat, 115 votos; Fernando Mananela, 98 y Luis J. Wilhenn, 86.

Estos ciudadanos quedan, pues, consagrados miembros de la junta ejecutiva de la Federación Socialista Santafecina.

Centro de la 3a. sección — En su última asamblea, el Centro Socialista de la 3a. sección acordó protestar por la depresión inicua de salarios, impuesta a los obreros de esta ciudad por la clase capitalista dominante y el gobierno, aprovechando las circunstancias excepcionales por que la clase trabajadora atraviesa en estos momentos.

La navegación y la guerra

Para hoy tienen anunciada su partida a los puertos europeos los vapores "Amazón", "Frisia" e "Highland Warrior". Los dos primeros saldrán del puerto de la capital, y el último del de La Plata.

Los tres conducen correspondencia, carga general y reservistas.

—Hoy entrará en la dársena norte el paquete español "León XIII", procedente de Bilbao y escalas, con cargamento general y correspondencia. Trae, además, 52 pasajeros de 1a., 75 de 2a. y 573 de 3a.

—El paquete italiano "Re Vittorio" que salió el 9 de Génova, en viaje para Río de Janeiro y Buenos Aires, conduce pasajeros de cámara y 56[illegible] de tercera. Además, trae 1100 toneladas de mercaderías generales para varias casas importadoras de esta plaza. Para el 26 del corriente es esperado en esta.

—El "Zeelandia", vapor de [illegible] salió ayer de [illegible] para Devon, Coruña, Vigo, Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y esta.

—El vapor sueco "Prinsessan Ingeborg" salió el 5 del corriente de Glasgow, para Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y ésta.

COSAS MILITARES

LOS CASTIGOS EN EL EJERCITO

Un caso que debe ser aclarado

Nuestro corresponsal en Río Cuarto nos envía el telegrama que publicamos a continuación respecto de un hecho grave ocurrido en el regimiento 14 de infantería:

"Río IV, 10 — "El Pueblo" de esta publicó, en su número de ayer la noticia de que, a causa de un serio castigo aplicado al conscripto Teodoro Puan por un oficial del 14 de infantería aquel ya enfermo, se agravó en tal forma, que falleció poco después en el hospital de la localidad.

El jefe del cuerpo, alarmado por la denuncia, acaba de explicar el hecho del siguiente modo:

"El conscripto Puan, perteneciente a la segunda compañía, a causa de una insistencia a ejercicios de instrucción, sufrió tres horas de plantón cada día en los días 12, 13 y 14 de agosto, hallándose sano.

El día 22 de agosto dió parte de enfermo, siendo atendido por el médico del cuerpo, doctor Moroña.

Visto el mal cariz de la enfermedad (bronconeumonía), procedióse a consultarla con el doctor Dicarlo, siendo trasladado con todo cuidado al hospital, donde falleció el 3 del corriente."

No se da mucho crédito a esta versión y todo el pueblo espera que el comando superior de la zona o el ministerio disponga el levantamiento de un sumario.

Irregularidades en un regimiento

Córdoba, 10 — [illegible]

EL DESARME... DE EUROPA

El diputado agresor petto, que en su [illegible] mento, se jacta de h[illegible] hombre reducido a [illegible] un comisario malevo, [illegible] riosa minuta al congreso que querría sin dada [illegible] rid como iniciador de [illegible] dice que los gobiernos [illegible] Unidos y de la Argentina [illegible] mitos de la paz y el [illegible] ropa."

"Las lecciones de [illegible] zan por casa. Para [illegible] dir el desarme de [illegible] que se vendan los do[illegible] argentinos, destinando fondo agrario escolar escuelas para todos nos. Asimismo, [illegible] abandonar la con[illegible] ques de guerra. Recié[illegible] hacer gestiones con [illegible] del desarme "univer[illegible] Europa como direc[illegible] do agresor Costa" — Ventura P.[illegible]

Tribunales

La agresión al diputado Repetto

LA QUERELLA [illegible]

[illegible]

FUERO CO[MERCIAL]

Compulsa de los libros de comercio — Con el objeto de [illegible] que deben sujetar [illegible] que se deben [illegible] libros de comercio [illegible] resolución que revi[illegible] ras para los comerci[illegible]

Promovida una [illegible] casa de comercio [illegible] cito que se ordena[illegible] exhibición de sus [illegible] operación que debía [illegible] tribunal, con el [illegible]

[illegible]

MUNICIPALES

Nueva [illegible] na peticion [illegible] que [illegible] paredes a [illegible] establecida, los [illegible]

SUERO ANTIDIFTERICO

Su expendio al público

El poder ejecutivo [illegible]

ADMINISTRACION NACIONAL

Puente sobre el Río Dulce — [El ministerio] de obras públicas [...] un decreto aprobando la [...] aceptando la propuesta [...] para la construcción [...] destinado a la construcción [...] sobre el Río Dulce [...] dad de Santiago del E[stero] [...]

[illegible]

Agregado naval en A[...]

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Asamblea general extraordinaria

La Junta Administrativa, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, cita a la asamblea general extraordinaria para el día 13 de septiembre de 1914, a las 8 a. m., en el local Méjico 2070, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o Ratificación del tratado de reciprocidad con la "Asociación Fraternidad" de socorros mutuos de Montevideo.

2o. Supresión de la cláusula 6a. del tratado de reciprocidad con la asociación de S. M. "Los Hijos del Trabajo", de Laboulaye.

3o. Supresión temporaria del aumento de subsidio, acordado en la asamblea del día 18 de julio de 1913.

4o Supresión temporaria de la cuota de ingreso.

5o. y último. Nombramiento de dos socios para firmar el acta.

NOTA — De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, la asamblea sesionará una hora más tarde de la fijada en la citación con el número de socios que estén presentes, en segunda convocatoria.

OTRA — Los socios inscritos en la Sección Fallecimiento quedan invitados, una vez terminada la asamblea, a resolver sobre [illegible] VII3'9.

Adjudicación de las casas construídas por EL HOGAR OBRERO

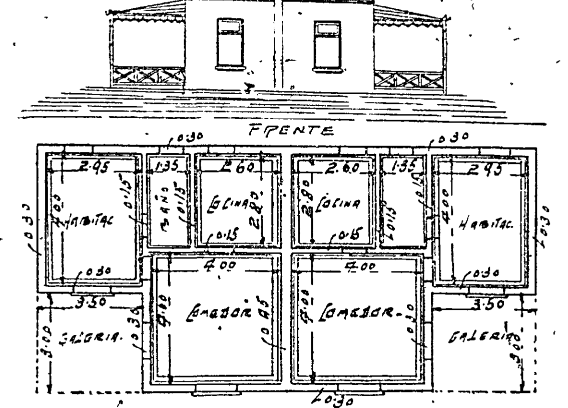

El sábado 12 de septiembre a las 7.30 p. m. se efectuará en el local social, Bolívar 1864, la adjudicación de las casas construídas en Turdera. Estas se darán en alquiler, con opción a comprarlas, al mejor postor entre los socios, con las bases que más adelante se detallan.

El socio deberá tener depositado el diez por ciento del valor, o, en su defecto, el importe de tres mensualidades.

Serán a cargo de EL HOGAR OBRERO el pago de todos los impuestos nacionales, provinciales y municipales, y los de aguas corrientes; así también los gastos de conservación, cuando éstos sean los normales de uso y no sean ocasionados por descuido o culpa de los ocupantes.

Las casas constan de dos habitaciones, una galería cubierta, cocina, baño con su servicio sanitario completo (aguas corrientes, desagues, sifones, inodoros, etc.) y un altillo.

Distan cuatro cuadras de la estación, y el abono de segunda clase cuesta $ 9.50 mensuales, obteniéndose una rebaja de diez por ciento en los trimestrales.

Los terrenos varian entre un frente de 9 y 19.90 metros de frente y 18 hasta 36.40 metros de fondo, siendo la base y superficie de cada casa las siguientes:

CASA	SUPERFICIE	BASE	Mensualidad
No. 1	m. c. 283.—	$ 4.200	$ 52.50
" 2	" 306.60	" 4.600	" 60.—
" 3	" 473.20	" 5.400	" 67.50
" 4	" 154.80	" 3.900	" 49.—
" 5	" 180.—	" 4.000	" 51.—
" 7	" 239.40	" 4.000	" 51.—
" 8	" 226.30	" 4.000	" 51.—

Terminada la adjudicación de estas casas, se seguirá con la adjudicación de las casas disponibles en Ramos Mejía, que constan de tres piezas y distan tres cuadras de la estación.

Por informes dirigirse al gerente de EL HOGAR OBRERO, Bolívar 1864, U. T. 147, Buen Orden.

Movimiento Gremial Proletario

COOPERATIVA NACIONAL DE CONSUMOS

La retención del descuento — Gestiones del doctor Antonio de Tomaso

La obrera María L. Sous nos escribe manifestándonos que debido a la desastrosa administración de la Cooperativa Nacional de Consumos han sido clausurados los talleres de confección, sin habérseles abonado el dinero que tenían en la caja de ahorros de la compañía, producto del 5 por ciento que se les descontaba mensualmente.

Es de observar que los directores de la cooperativa tan diligentes para realizar una mala administración, hasta llevarla a la quiebra, no se acordaron de devolver a los obreros y empleados lo que en realidad les pertenecía.

Pero un grupo de empleados, dispuesto a iniciar gestiones en defensa de sus legítimos intereses, han entrevistado a nuestro camarada doctor de Tomaso pidiéndole su intervención en el asunto, tal como lo hizo anteriormente para con los empleados de talleres, en cuyas gestiones obtuvo de la casa el pago de 20 días de sueldo para los mismos.

El doctor de Tomaso prometió ocuparse empeñosamente del asunto, y el sábado próximo pasado los empleados habrían de conocer la conclusión a que [illegible] la casa con respecto al mes [illegible] en cuanto se refiere al [illegible] caja de ahorros [illegible] a la re[illegible] verificará [illegible] representación de empleados pedirá el desglose de los fondos de la caja de ahorro común y la devolución íntegra de los mismos.

OBREROS GRAFICOS

En la breve reseña que publicamos de la asamblea de la Federación Gráfica Bonaerense, se deslizó un error que nos apresuramos a rectificar.

La asamblea de referencia no aceptó el reingreso del ex asociado Pedro Ca[illegible], aprobando, en cambio, una moción para que en lo sucesivo sean expulsados de la organización gráfica los individuos que denigren el nombre de la misma o hagan trabajos de división.

ECOS DE UNA DENUNCIA

El trabajo de la mujer en la casa Harrods. — Con motivo de la denuncia formulada en esta sección el miércoles de la pasada semana, relativa al trabajo nocturno de las mujeres empleadas en la casa Harrods, hemos visitado el referido establecimiento a fin de informarnos sobre las condiciones en que trabajan sus numerosas empleadas.

En nuestra visita hemos indagado cuantos detalles se relacionan con el trabajo del personal, pudiendo averiguar que la denuncia formulada en estas columnas era exagerada. Efectivamente, las mujeres empleadas, contrariamente a lo que dispone la ley 5291, trabajaron algunas horas nocturnas, pero por razones extraordinarias de balance, aunque no hasta la hora que se decía en la denuncia.

Por otro lado, hemos podido comprobar que las condiciones higiénicas del local son buenas, y el horario y sueldos de la casa, mejores, en general, que en las casas similares.

A raíz de la denuncia de referencia, visitó también la casa un inspector del departamento del trabajo. Hemos visto el expediente levantado por el funcionario de referencia, el cual coincide con nuestras apreciaciones.

Queda, pues, aclarada la denuncia que publicáramos.

EL MITIN DE LOS DEPENDIENTES.

El domingo próximo, a las 3 de la tarde, se celebrará en la plaza del Congreso un mitin organizado por la sociedad la Unión Comercial, a favor del proyecto del diputado Alfredo L. Palacios reglamentando el trabajo de los empleados y dependientes de comercio y otros gremios.

Harán uso de la palabra varios oradores designados al efecto, entre ellos, el mismo autor del proyecto; y, una vez concluido el acto, será entregada en la cámara de diputados la solicitud interesando el pronto y favorable despacho del referido proyecto.

UNION FIDEEROS

El encarecimiento de los fideos — Dando la voz de alerta a los trabajadores, respecto a la especulación de los patrones del gremio, el consejo administrativo de esta sociedad obrera ha distribuído un manifiesto en el que, entre otras cosas, se dice lo siguiente:

"Con el socorrido pretexto de que la harina ha subido de precio a causa de la actual guerra europea, los patrones fideerías se han apresurado a elevar el precio de los fideos, contribuyendo así, junto con todos los demás comerciantes, a encarecer aún más la ya extremamente cara vida del pueblo trabajador.

Los señores fabricantes, para justificar dicha suba, se fundan en la suba sufrida en la harina; pero bien se cuidan de manifestar que todos ellos tienen celebrados contratos con los molineros por miles y miles de bolsas de harina al precio que regía antes de dicho aumento. De modo que están realizando el gran negocio del día a costa del bolsillo de la eterna víctima, que es el consumidor, o sea de la clase obrera en general, puesto que todos sabemos que la casi totalidad del fideo que se produce lo consume el obrero"

En el mismo se invita al gremio para la asamblea que se efectuará el próximo domingo, a las 3 p. m., en Méjico 2070, a fin de tratar sobre la reforma de los estatutos y sobre el encarecimiento de los fideos

DE MONTEVIDEO

HUELGA DE PICAPEDREROS

La Federación de Obreros Picapedreros comunica al gremio en general que los obreros picapedreros de Trinidad, departamento de Flores, se hallan desde hace varios días en huelga para contrarrestar los abusos que venían cometiendo los dueños de las canteras.

La Federación recomienda a los canteristas que ninguna de ellos vaya a traicionar el movimiento

Cooperación y mutualismo

Asociación Obrera de Socorros Mutuos — Esta importante organización mutualista celebrará asamblea el próximo domingo, a las 8 a. m, en Mejico 2070 para considerar la siguiente orden del día. 1o Ratificación del tratado de reciprocidad con la "Asociación Fraternidad" de socorros mutuos de Montevideo; 2o supresión de la cláusula 6a. del tratado de reciprocidad con la asociación de S. M. "Los Hijos del Trabajo", de Laboulaye; 3o supresión temporaria del aumento de subsidio, acordado en la asamblea del día 18 de julio de 1913, 4o supresión temporaria de la cuota de ingreso; 5o y último: nombramiento de dos socios para firmar el acta

El último número de la revista de la sociedad publica el tratado de reciprocidad celebrado ad referéndum entre las asociaciones "Fraternidad", de Montevideo, y la Asociación Obrera de Socorros Mutuos, tratado que representa una nueva ventaja para los adherentes de las referidas agrupaciones.

Según el movimiento de socios inserto en la aludida publicación, la Obrera de Socorros Mutuos contaba el 1o de septiembre con 7527 asociados

Constitución de una cooperativa de consumo en Vera (Santa Fe) — El último domingo del mes pasado el ciudadano Narciso A. Gnoatto dió una conferencia en el local del cinematógrafo 9 de Julio que versaba sobre el tema La cooperación libre, ilustrada con proyecciones luminosas.

A raíz de esta conferencia que se vió muy concurrida, surgió la idea de fundar una cooperativa de consumos, y a tal efecto varios ciudadanos de la localidad iniciaron los trabajos preliminares para efectuar una asamblea a fin de constituir dicha institución.

El domingo 6 tuvo lugar la reunión y con la adhesión de unas cincuenta personas se fundó la cooperativa de consumos. Fueron nombrados los ciudadanos Lenain, Gnoatto, Valinotti, Sanchez y Tavani para que redacten un proyecto de estatutos.

Como se ve, la iniciativa es todo un éxito y dado el entusiasmo existente, se cree que iniciará muy pronto sus operaciones, lo que sin duda será de grandes beneficios por cuanto, en esta localidad, los artículos de consumo de más necesidad se expenden a precios increíbles.

En esta asamblea el ciudadano Gnoatto explicó ampliamente lo que es la cooperación, y con proyecciones luminosas demostró el gran incremento que adquieren las cooperativas de verdad y bien administradas.

INSTRUCCION POPULAR

Ateneo Popular — Hoy viernes, a las 9 p. m., el profesor Adolfo Vaccaro, continuará su curso de aritmética razonada en el local de la biblioteca "Gabriela L. de Coni", Esquiu 959.

—En el local de la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1056, el profesor señor Sangiovanni, continuará su curso de fisiología, a las 8.30 p. m.

—En el local del club "Juan Bautista Alberdi" el ingeniero Justo Pascali continuará su curso de interpretación de la física, a las 8.30 p. m.

—En el local de la biblioteca "Florentino Ameghino", Vieytes 1455, el profesor Ricardo Calatroni, continuará su curso de biología, a las 9 p. m.

—Sigue abierta la inscripción para las clases nocturnas gratuitas de corte y confección que se darán por la señora Rita Mediano de Rumi, en la academia "La Integral", Brasil 1320.

La inscripción se cerrará el día 15 para comenzar en seguida el dictado de las clases.

Ateneo Obrero del Norte — Según lo comunicó en la conferencia sobre economía política que dió el lunes pasado, el ciudadano Nazareno Sterni comenzará esta noche en el local de la calle Paunero 142, la lectura y comentarios de la obra de economía política del crítico inglés John Ruskin, que seguirá en forma didáctica, como para que la entiendan fácilmente los trabajadores, y concediendo libertad de discusión sobre cualquier punto.

Este curso seguirá hasta fin de año.

Instituto Sudamericano de Electricistas y Mecánicos — Hoy, de las 8 hasta las 9 de la noche, dictarán, en el local Reconquista 461, el doctor Antón Buada su clase de aritmética y álgebra; y de las 9 hasta las 10 p. m., los profesores Eduardo Vidal y Atilio Zanetta sus clases de dibujo y geometría.

Sociedad de educación Florentino Ameghino — El sábado próximo, a las 8 p. m., en el local de la escuela número 26, calle O'Gorman 729, disertarán los señores Salvador Guastavino y Paulino Debenedetto, sobre "La vacuna" y "La escuela", respectivamente.

Al mismo tiempo se efectuará la inauguración de la clase de corte y confección por la profesora señora Albina Pellegrini.

Ateneo Obrero de Almagro — En el local social, pasaje Gazcón 4067 (altura Treinta y Tres al 700), dará una conferencia el estudiante de medicina G. Bermann, sobre el tema "La vida: su concepto biológico y filosófico", hoy viernes, a las 8.30 p. m.

—Todos los sábados, de 8.30 a. 10.30 de la noche, lecturas populares comentadas por el profesor M. Capuono.

—El comité administrativo ofrece tribuna libre los días miércoles, para desarrollar cualquier tema, debiendo dirigirse el interesado con 15 días de anticipación al comité.

Sociedad Luz — Hoy, a las 8.30 p. m., en Mármol 911, el contador F. Pascuma continuará su curso de aritmética y contabilidad.

—Esta noche los profesores J. Vernengo y A. Fleman dictarán los cursos de electricidad elemental y mecánica aplicada, en el local Martín García 473.

BIBLIOTECA OBRERA

MOVIMIENTO DE LIBROS EN AGOSTO

Durante el próximo pasado mes de agosto hubo el siguiente movimiento de libros en esta biblioteca

Libros llevados a domicilio: 367 volúmenes, que trataban las siguientes materias: Obras generales 1, filosofía 16, religión 6, ciencias sociales 41, filología 1, ciencias puras 18, ciencias aplicadas 28, bellas artes 4, literatura 241, historia y geografía 21.

En el mismo mes fueron consultados en la sala de lectura 267 volúmenes y concurrieron a la misma 440 lectores

TEATROS

ARGENTINO — Estreno de "El pebete" (Baby mine) comedia en tres actos de miss Margarita Mayo.

De origen norteamericano, recorrió esta comedia diversos países, hasta que el año pasado, adaptada por el experto vaudevillista Mauricio Hennequin, logró un nuevo y prolongado éxito en un escenario parisiense.

Hay en ella la acumulación de situaciones característica del vaudeville, con el mismo efecto de segura hilaridad, sin apartarse de la decencia. La farsa es infantil, y es por eso sana la risa que provoca; si se quiere, puede hasta extraerse una moraleja combatiendo la mentira en el hogar. Pero es menester confesar que nuestro público no está acostumbrado a reir de ese modo, menos con Parravicini. Se festejó más al bufo en alguno de los agregados que logró colocar, que la gracia de la comedia, cosa fácilmente comprensible puesto que el público que escucha a Parravicini prescinde de la obra que se representa, y puesto que este actor es incapaz de hacer reir a los espectadores sino escapa al rol que desempeña para tornarse Parravicini a secas.

En "Baby mine" se inicia el enredo con la irritación de un marido por las mentiras de su joven esposa, que lo lleva al extremo de abandonar el hogar partiendo hacia el extranjero. Para atraerle nuevamente se le ocurre a ella notificarle el nacimiento de un hijo y la trampa surte el efecto deseado. Pero, vuelto el marido no ha llegado aún el hijo pedido de prestado y aquí la angustia de la madre apócrifa para conseguirlo. El amigo íntimo de ambos es la víctima de la treta como encargado de traer el niño; siéndole las circunstancias desfavorables, al verse obligado a reemplazar un primer niño con una niña, es descubierto por el supuesto padre que se figura entonces poseer mellizos, y el número de niños sube luego a tres, pues las exigencias de los padres verdaderos se oponen al buen resultado de la mentira de la esposa. Todo acaba para bien, perdonada la mentira inicial.

El asunto es de por sí una "trouvaille" y su simple desarrollo, hecho con bastante habilidad, constituye una sucesión de escenas vivaces de comicidad agradable.

Los intérpretes de anoche no le prestaron la agilidad necesaria, ni la caracterización de los personajes fué acertada en conjunto, si se exceptúa a la actriz Pierina de Alessi.

VICTORIA — "Aves errantes", el drama estrenado anteayer por la compañía de la actriz mejicana Virginia Fábregas, es el que constituye el libreto de la opereta, con música de Usandisaga, "Las golondrinas", dada a conocer últimamente en este teatro por la compañía Sagi-Barba. El texto, original de Gregorio Martínez Sierra, fué refundido al catalán por Santiago Rusiñol, quien la hizo más teatral, sintetizando e infundiendo mayor vivacidad al desarrollo. Así mismo continúa siendo un drama monótono, quizá porque ya no interesen las gastadas historias funambulescas. De una carreta de titiriteros se escapa una joven, ansiosa de lujo y vida mundanal, y su fuga deja en desconsuelo amoroso al payaso de la "troupe". Años más tarde el encuentro casual de los protagonistas hace recrudecer aquel amor, y el payaso, desesperando de alcanzar el cariño de la cómica, la ahoga entre sus manos. El amor incorrespondido que otra cómica siente por el payaso, la filosofía convencional del jefe de la carreta, viejo y borracho, y la del que finge constantemente el rol de tonto, atenúan la impresión melodramática.

La interpretación correctísima dada por la compañía Fábregas contribuyó en mucho al éxito obtenido. Las actrices Fábregas y Luján y los actores G. y E. de Nieva y Ubaldo, compusieron inteligente y eficazmente sus papeles, destacándose del conjunto. Repítese hoy "Aves errantes", y se preparan el estreno de la comedia de los hermanos Quintero, "La consulesa", y la reprise del drama de Jacinto Benavente, "La noche del sábado".

ODEON — Se presenta esta noche la compañía dramática francesa a cuyo frente figura el celebrado galán Andrés Brulé, desconocido para nosotros, como la mayoría de los elementos que la forman. El debut se efectuará con la comedia en tres actos de Tristán Bernard, "Le danseur inconnu", que vimos representar en este mismo escenario por una compañía española, con el título de "El desconocido", y cuyos roles principales desempeñarán, además del actor citado, las actrices Susana Mieris y Enriqueta Moret, y los actores Maury, Gallet, Leriche y Luciano Brulé.

APOLO — "La bambolla" se titula una nueva comedia dramática en tres actos del doctor Vicente Martínez Cuitiño, que estrenará esta noche la compañía nacional de Angelina Pagano.

COLISEO — Con la ópera de Meyerbeer, "Los hugonotes" debutó ayer una compañía lírica italiana organizada por el maestro Antonio Marranti, quien ocupa el puesto de director de orquesta. Se aplaudió en las partes principales a las sopranos Gabriela Bernard y Eliza Mattinzoli, al barítono de Franceschi, al tenor Novi y al bajo Lazzari.

Hoy se cantará "Tosca" para presentación de la soprano Romilda Marranti y el tenor Pedro Tabanelli.

Los relaciones internacionales de Europa en el siglo XIX

Para el próximo lunes ha anunciado su segunda conferencia del curso que inició en la facultad de filosofía y letras el doctor Enrique del Valle Iberlucea, sobre "Historia de las relaciones internacionales de Europa en el siglo XIX".

Versará la disertación del lunes respecto del tema siguiente: "El imperio de Napoleón y la

La entrada es libre, pudiendo concurrir quien lo desee.

PRENSA SOCIALISTA

"El Despertar" — Por el correo llegado ayer de Chile hemos recibido los últimos números del diario que dirige en Iquique nuestro camarada Luis E. Recabarren.

Por el mismo correo recibimos también el número 11 del periódico "El Socialista", órgano de la agrupación de Santiago.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Ferias francas — El comisionado municipal decretó la creación de ferias francas, que se realizarán desde el 13 del corriente, todos los jueves, domingos y días feriados, en la diagonal 74, de plaza Italia a plaza Rocha, y en la calle 60, de 3 a 6 y de 9 a 12.

Dice el decreto que sólo se acordará local en estas ferias a los productores, y que no podrán concurrir los revendedores. En ellas se permitirá la venta de verduras, frutas, carne, aves, huevos, artículos de almacén y todo lo que sea considerado como de primera necesidad.

La inspección general municipal, adjudicará los puestos en las ferias, y los retirará a los adjudicatarios que se hagan acreedores a ello, a juicio de la intendencia.

—Estas ferias se celebrarán hasta las 11 de la mañana solamente, y su funcionamiento se sujetará a las disposiciones del reglamento que también se dictó ya.

Se establece en dicha reglamentación, que la inspección general llevará un registro de expositores y dará a éstos un carnet, en el que se registrará su nombre y apellido, feria a que pertenece, número de orden que ocupe y comercio a que se dedica. El expositor que falte a dos ferias consecutivas sin causa justificada, perderá todo derecho al carnet.

Las primeras ferias oficiales serán las del domingo próximo.

—La municipalidad resolvió favorablemente un pedido del Centro Socialista del puerto, de establecer ferias francas permanentes en la Ensenada con sujeción al reglamento referido y con el agregado de que los puesteros deberán someter a la aprobación de la municipalidad los precios, y que éstos no podrán ser aumentados sin previo consentimiento de la misma.

—También se resolvió favorablemente un pedido análogo de los vecinos de Berisso.

Tierras del puerto — La dirección del puerto ha iniciado un sumario a fin de comprobar la forma en que han sido entregadas en arrendamiento las tierras del puerto de La Plata.

No será difícil se establezca en esta oportunidad que hay un grupo de personas que ha acaparado esas tierras y las subarrienda.

Biblioteca F. Ameghino — En adelante, y hasta nuevo aviso, el doctor V. M. Delfino no dictará los jueves su clase de historia, por serle imposible, mientras continúe dando conferencias sobre la guerra europea, para las cuales hace un estudio científico, dando una de éstas por semana en esta biblioteca, en el colegio nacional y en el centro E. Zola; llevarle estas mucho tiempo, por lo que no puede perder ningún día. Pero, en terminando con esta pesada tarea, continuará como antes su importante clase de historia.

SAN NICOLAS

La luz — Desde hace tiempo solo se encienden los focos de las esquinas, dejando los del medio de la cuadra apagados; pero esto no impide que la municipalidad continúe saqueando al pueblo con impuestos de "alumbrado y limpieza". A consecuencia de las últimas lluvias, las calles están llenas de charcos de aguas podridas, debido al mal estado del empedrado, y, a pesar de la gran cantidad de desocupados, la municipalidad no da empleo a algunos que debiera utilizar para su limpieza y arreglo.

Las finanzas comunales están en bancarrota. Por una parte se pagan opíparos sueldos al ejército de zánganos, y por otra parte, a la empresa de luz eléctrica se le adeudan varios meses de luz.

SANTA FE

Carbón para Santa Fe — El ministro de relaciones exteriores, doctor Murature, accediendo a un pedido formulado por la compañía alemana de depósitos de carbón, ha telegrafiado a la legación argentina en Londres, a fin de que gestione para que el gobierno británico permita al buque inglés "Flawyl" prosiga su viaje hasta esta ciudad, donde deberá traer un fuerte cargamento de carbón Cardiff, destinado a la usina eléctrica de Santa Fe.

El buque a que hacemos referencia se encuentra detenido por orden del almirantazgo británico en alta mar, donde, según informes de la cancillería, está fuera de la jurisdicción nacional del Uruguay y de la Argentina

El F. C. C. A. — Es objeto de constantes críticas el retraso que sufre el

FUNCIONES DE ESTA NOCHE

TEATROS

Coliseo — Tosca
Odeón — Le danseur inconnu
Apolo — Fuera de combate, La bamboba (estreno).
Nuevo — El señor X, Al campo
Victoria — Aves errantes
Argentino — Casa de huéspedes, El pebete
Mayo — A las 6 p m El país de las hadas. — A las 8.45 p m El amigo Melquíades, De España al cielo, El anillo del Rajah (estreno)
Marconi — Las bribonas, El cabo primero, La tierra del sol
Olimpo — Compañía dramática israelita de Mauricio Moscowitch
Politeama — Secciones cinematográficas amenizadas con conciertos sinfónicos por la orquesta del teatro Colón

Variedades y cinematógrafos

Casino — Grandes atracciones
Circo Anselmi — Variado programa.
Parque Japones — Conciertos y diversiones al aire libre
Cinema Bella Vista — Pueyrredón 386 — Función tarde y noche Gran orquesta.
Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones Matinees populares a las 2.30 p m, $ 0.10
Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54 — Todos los días función tarde y noche Gran orquesta
Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970
Biógrafo Libertad — Libertad 444 — Función tarde y noche, con selecta orquesta
Electric Palace — Lavalle 836 Función tarde y noche
Hoy: Cisco, drama en 7 partes
Gaumont Theatre — Rivadavia 1635. — Función tarde y noche Los jueves, matinee a las 2.45 p m, dedicada a los niños.
Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. — A la 1.30 y a las 8.45 p m
Gran Cinema Las Heras — Las Heras núm 2460

tren diario que llega por la empresa del Central Argentino.

Cuando no es media hora es una el atraso. Jamás viene a horario.

Incremento de la hidrofobia — En el instituto antirrábico hay once personas en tratamiento, mordidas por perros hidrófobos.

Sociedad Cosmopolita — Hay numerosos inscritos para los concursos de lectura, caligrafía y ortografía, que celebrará en breve la sociedad Cosmopolita.

La explotación por los abastecedores — Parece que la inspección municipal tiene el propósito de tomar medidas tendientes a conjurar la explotación de los almaceneros, carnicerías, etc., que abusan de los clientes cobrando precios fabulosos.

El empréstito municipal — Han sufrido nuevas interrupciones las gestiones que se hacían para realizar un empréstito de dos millones de pesos.

En el puerto — Se han paralizado completamente los trabajos que hace algún tiempo se empezaran en los terrenos anexos al puerto, con el objeto de instalar el campo de ejercicios físicos.

La falta de elementos no permite que se continúa la obra

La ley de municipalidades — Dícese que el ministro de gobierno, doctor Chavarri, insistirá en la sanción de la ley de municipalidades, tal como la presentara a las cámaras.

ROSARIO

Trenes entre Santa Fe y Rosario — Sigue originando grandes perjuicios al público la supresión de los trenes nocturnos de pasajeros entre Rosario y Santa Fe que ha hecho el ferrocarril Provincial.

La empresa no puede aducir la falta de carbón, por cuanto en todas sus líneas usa leña y tampoco la merma de pasajeros, pues siempre han tenido tráfico.

Lo único que hay es que la empresa quiere economizar, para resarcirse de las grandes pérdidas que ha tenido con motivo de las inundaciones ocurridas en el norte de la provincia, y no vacila entonces en perjudicar al público.

Las personas de los pueblos inmediatos al Rosario, aprovechaban el tren nocturno para enviar a esta ciudad diversos productos agrícolas o para trasladarse por asuntos de negocio. Ahora no pueden hacer eso hasta medio día, aparte que en la mayoría de los casos el tren diurno que sale de Santa Fe a las 6.15 para estar en el Rosario a las 10.40 a. m., llega atrasado las más de las veces.

Además, las personas que se trasladan por asuntos administrativos a la capital de la provincia, llegan a esa cuando han terminado las oficinas públicas, de modo que se ven obligadas a perder dos días.

Pro desocupados — La comisión popular ha solicitado del concejo deliberante que se dé cumplimiento a la ordenanza sancionada por el mismo, disponiendo la entrega a ella de la suma de 100.000 pesos.

Obras a ejecutarse — En los primeros días del mes próximo se dará principio a la ejecución de los trabajos necesarios para la refacción de los muelles de este puerto.

Dichos muelles presentan desperfectos de alguna consideración originados por los grandes hundimientos últimamente producidos.

Dragado — La comisión del Paraná inferior, sección Rosario, en breve dará principio a los trabajos de dragado en un banco de arena situado en su zona.

Actualmente activa las tareas correspondientes respecto a la remisión de los elementos necesarios, y una vez listos éstos, dará comienzo a su cometido.

RUFINO

Asuntos comunales — Al fin, después de dos meses, y a raíz de las denuncias de LA VANGUARDIA, que fueron sumamente comentadas en sentido favorable, se reunió la comisión el 2 del actual, como debió hacerlo antes, según lo autoriza el art. 10 de la ley 1780. No se conoce lo tratado, pero se susurra que del examen de cuentas resulta gastado unos 5000 pesos en arreglo de calles "que convergen a la mansión del presidente", lo cual da la medida de la alta moral que reina "en Grecia", máxime teniendo en cuenta que esa mansión queda en un extremo del ejido del pueblo.

Se ve que ha sido preferible invertir los dineros públicos en beneficio único del amo de la localidad, a gastarlo en rellenar los innumerables pozos y pantanos existentes en el centro (algunos datan de dos años), de los que sólo citaremos el que está frente al local del Centro Socialista, los de las calles Santa Fe y avenida Centenario, bulevar Belgrano y Rioja, Rioja (dos), Entre Ríos y avenida Centenario, Italia, a una cuadra de la plaza Sarmiento, etc., etc., todos ellos peligrosos para la salud pública, debido a que se hallan la mayoría repletos de estiércol, que produce hedores insoportables.

Se despilfarraron 5000 pesos, que se ahorraron al bolsillo del presidente, y no se paga con regularidad a los obreros por falta de fondos, acarreándoles trastornos en sus familias.

Se mantiene un puesto de farolero con 70 pesos mensuales y casa, para encender durante veinte días al mes 5 faroles a kerosene, que gastan en total a la comuna 100 pesos mensuales habiendo luz eléctrica, que cobra 17.50 por cada foco de mil bujías, lo que importaría un total de pesos 87.50 mensuales, sin ningún trabajo y con luz incomparable, pero les es doloroso despedir a este empleado, porque lo utiliza el secretario, durante las pocas horas que se encuentra en la oficina, para cebarle mate.

En cuestión de percepción de impuestos, reina la desorganización más completa, pues hay vecinos en el pueblo que no se les cobra desde hace seis a siete meses el impuesto de alumbrado y limpieza, existiendo un cobrador que goza de un sueldo respetable, no llenando su cometido, pues podemos asegurar que la tesorería de la comisión se encuentra sin fondos. Esta está suscrita al hospital de caridad con una suma que no ha podido pagar durante dos meses.

Nos ha informado un vecino que el cementerio local lo han convertido en potrero, pues el encargado del mismo encierra los caballos para pastoreo.

Hace ya ocho meses que la comisión ejerce sus funciones, y no ha cumplido aun con el artículo 99 de la ley 1780, que dice: "El elector que sin causa legítima dejase de inscribirse, o inscrito en el padrón, no votara, será penado con diez pesos de multa, a favor del tesoro de la comisión de fomento respectiva. Estas multas se cobrarán por vía de apremio.

Esta disposición debiera haberla hecho dentro de los diez primeros días de ejercer su mandato, sin embargo, existen más de cien ciudadanos que no votaron, sin contar los que no se inscribieron.

¡Tomen buena nota de las citadas irregularidades los 425 ciudadanos que votaron la lista de la Unión Comunal, compuesta ésta por "activos" e "inteligentes" vecinos!

CORDOBA

Varios decretos — Se firmaron los siguientes decretos:

Autorizando al poder ejecutivo para invertir hasta la suma de $ 17.225 en obras de defensa sobre el Río de los Sauces, frente a San Pedro, departamento San Alberto.

—Ordenando la ejecución de estudios de un camino que una las poblaciones de Monte Cristo y Capilla de Remedios.

—Autorizando al P. E. para invertir hasta la suma de $ 83.911.33 en la construcción de obras de irrigación en Villa Carlota y sus alrededores.

—Declarando expropiable el terreno necesario para continuar la calle de circunvalación de la Villa Cruz del Eje.

—Declarando expropiable una faja de terreno para camino público entre la estación La Para, del ferrocarril de Deán Funes a Laguna Paiva y la colonia La Argentina y otras poblaciones.

—Concediendo permiso al señor Augusto Casaletti para establecer una red telefónica que ponga en comunicación a distintos centros de población de los departamentos San Javier y San Alberto de esta provincia.

—Declarando expropiables los terrenos necesarios para la rectificación del camino que une la estación Río Primero con la Villa Santa Rosa del departamento Río Primero.

—Autorizando al poder ejecutivo para mandar practicar estudios de diversas obras públicas en la campaña.

—Creando la oficina del trabajo y estadística general a base de la actual dirección general de estadística.

—Concediendo al "Crisol Club", por el término de 20 años, la ocupación exclusiva de la isla ubicada en la parte norte del lago del parque Sarmiento, para hacer allí instalaciones cuyo valor no deberá ser menor de 40.000 pesos.

—Declarando expropiables los terrenos de propiedad particular que dan frente a distintas calles y que se expresan en el plano del mercado Norte.

JESUS MARIA

Embargos — La municipalidad ha trabado embargo, por no haber abonado algunos impuestos, sobre los bienes de pobres familias que tienen seis y siete criaturas, y que carecen en absoluto de otros medios de vida que el trabajo, hoy nulo, debido a lo cual no han podido satisfacer sus obligaciones al fisco oportunamente.

Obreros despedidos — Llegaron a esta estación 700 obreros despedidos por suspensión de los trabajos en el ferrocarril de La Guardia a río Los Sauces.

RIO CUARTO

Arreglo de calles — La municipalidad, con el fin de proporcionar trabajo a una parte de los numerosos desocupados que hay en esta localidad, ha comenzado el arreglo de varias calles.

Los artículos de consumo — Desde hace días la panadería Central expende pan de segunda clase a 20 centavos el kilo.

La leche ha sido rebajada a 10 centavos el litro.

MENDOZA

Erupción del volcán "El Descabezado" — Las últimas informaciones recibidas de Malargue respecto a la erupción del volcán "El Descabezado" dicen lo siguiente

"Ayer (el 8) a las 12.30 p. m., sintióse una formidable detonación, acompañada de una copiosa lluvia de cenizas; una hora y media después cesó la lluvia, pero en cambio el humo notábase cada vez más denso.

A las 4 p. m., debido a unas grandes nubes que encapotaron el horizonte no era posible distinguir el volcán que dista de esta más de treinta leguas, y no quince como se dijo, y está situado en territorio chileno

Otro despacho procedente de San Rafael, dice lo siguiente:

Ayer empezó la erupción activa en el volcán "El Descabezado", situado en la cordillera de Los Andes a treinta leguas al Oeste de Malargue (Cañada Colorada).

Gruesas columnas de humo que de tarde en tarde se tornan incandescentes, se elevan a gran altura, arrojando lava y ceniza que llegan hasta cerca del Cerro Nevado.

El aspecto de la atmósfera es opaco por la abundancia de ceniza.

Percíbense fuertes detonaciones subterráneas, pero no se observa movimiento sísmico.

SANTIAGO DEL ESTERO

La crisis y el gobierno — El poder ejecutivo, tomando en consideración la crisis reinante, ha decretado:

La intendencia municipal establecerá ferias francas dos veces por semana y en el caso de no conseguir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, gestionará de las panaderías la rebaja en el precio del pan, ofreciendo traer harina por intermedio del gobierno con rebajas de fletes, pudiendo la municipalidad establecer panaderías populares.

El poder ejecutivo gestionará del gobierno nacional fondos para varias obras a objeto de dar trabajo a los desocupados.

El gobierno solicitará de la legislatura la sanción de una ley para reducir en un cincuenta por ciento los impuestos de riego fiscal y municipal.

Solicitará también una ley a objeto de formar colonias agrícolas y granjas, ya sea creándolas directamente o concediéndoles beneficios liberales y cómodos a las personas que quieran establecerlas, siendo éstas libres de todo impuesto.

JUJUY

La justicia — Como se recordará, el superior tribunal a instancias de uno de sus miembros, el doctor Puch, aplicó al diario "El Día" sin proceso alguno, ni siquiera la sacramental "vista fiscal", una multa de cien pesos por haber comentado la actitud de la persona citada en sus funciones como miembro de la junta escrutadora nacional.

El editor de dicha hoja interpuso recurso de apelación ante la suprema corte porque entendía lesionados los principios de la constitución nacional en la resolución del tribunal.

Ese recurso fué denegado por este cuerpo, y "El Día" fué en demanda de justicia a la suprema corte. Esta acaba de declarar mal denegado el recurso, llamando a "autos" para resolver.

Sufre un golpe el tribunal de la desgraciada provincia. La precipitación obstinada con que procedió ha sido corregida por la justicia nacional.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 9a. — Méjico 3414. Celebrará asamblea hoy viernes, a las 8.30 p. m. Orden del día: informe de la C. A.

Centro de Nueva Pompeya — Esquiú 939. Efectuará asamblea mañana sábado a las 8 p. m.

Centro de la 7a. — Díaz Vélez 4394. Hoy, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: renuncia de la C. A., nombramiento de la nueva, informes de delegados.

Centro de la 3a. — Viamonte 1455. Hoy, a las 8 p. m., asamblea, continuación de la anterior.

Centro de Vélez Sársfield — Ramón L. Falcón 2761. Hoy viernes, a las 8.30 p. m., asamblea general ordinaria.

GREMIALES

Lavanderas Unidas — Esta sociedad gremial efectuará mañana sábado, en unión del Centro Socialista de la 19a., una gran función, baile y conferencia, con arreglo al siguiente programa: 1o Hijos del Pueblo, por la orquesta, 2o la comedia en un acto "Entre doctores": 3o conferencia por el diputado doctor Antonio de Tomaso. 4o La Marsellesa, por la orquesta. 5o El juguete cómico en un acto "El teniente cura", 6o la niña Julia Meis recitará la poesía "El Pero...", 7o la señora Juana M. Begino recitará la poesía, de que es autora, "A una flor marchita". 8o himno de los trabajadores, por la orquesta. 9o la comedia en un acto "La sirvienta del cura", 10 baile familiar.

La fiesta tendrá lugar el día indicado, a las 8.30 p. m., en los amplios salones de la Unione e Benevolenza", Cangallo número 1368.

Comité de propaganda gremial — Hoy, en Estados Unidos 1056, reunión de la C. A.

Comité pro presos — Méjico 2070. Mañana sábado, a las 8.30 de la noche, reunión extraordinaria de delegados.

La reunión tiene por objeto informar sobre la donación de 750 pesos recibida por el comité.

Comité pro boicot a Quadri — Humberto I 2200. Se invita a los delegados a la reunión que se efectuará mañana sábado, a las 8 p. m.

CONFERENCIAS

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — Efectuará una gran festival a beneficio de la Biblioteca Popular, prestando su desinteresado concurso el cuadro cómicodramático "Estudio y Arte", el que pondrá en escena el notable drama "Juan José" y el disparate cómico "El P... de Silvino Abrojo".

La conferencia estará a cargo del diputado socialista Antonio de Tomaso.

El festival, que terminará con un baile familiar, se efectuará mañana sábado a las 8.30 p. m., en el salón teatro "Operai Italiani", calle Vallejo y Chivilcoy.

Círculo Juvenil Socialista del Norte — El próximo domingo, a las 3 p. m., tendrá lugar en la plaza Lavalle una conferencia de propaganda.

Sobre "El socialismo y la cuestión militar" hablarán los ciudadanos Néstor Mercader, José F. Grosso, Martín S. Casaretto y Renato D. Cozzi.

DIVERSAS

Juventud Socialista de Boca y Barracas — Del Crucero 1162. Mañana sábado, a las 8 p. m., asamblea, continuación de la anterior.

Juventud Socialista "Juan Jaurés" — Uruguay 631. Mañana sábado, a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: informe de la comisión provisoria, nombramiento de la C. A., ídem comisión de estatutos.

Círculo Juvenil Socialista del Norte — Charcas 161. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: proposiciones al próximo congreso de las juventudes, designación de delegados.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Morón — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana sábado a las 8.30 p. m. Orden del día: informe de la delegación a Haedo.

Lomas de Zamora — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria mañana sábado a las 8 p. m. Orden del día: renuncia del secretario general, biblioteca social.

San Antonio de Areco — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo domingo, a las 2 p. m.

Caseros — Hoy viernes, a las 8 de la noche, celebrará asamblea el Centro Socialista local. Orden del día: integración de la C. A., informes de las comisiones y voto general.

Lomas, Bánfield y Talleres — Se cita a los miembros del comité electoral para el domingo a las 9 a. m., en el local del Centro de Lomas, calle Neroch a esquina Gorriti.

Ingeniero White — El subcomité socialista efectuará asamblea mañana sábado, a las 8 de la noche, en Pranetti 274. Orden del día: rendición de cuentas a la nueva C. A.

Talleres — El Centro Socialista celebrará asamblea general mañana sábado a las 8 p. m., en el local social, Cavour 6087. Orden del día: creación de una cooperativa de consumos.

Valentín Alsina — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo domingo, a las 8.30 a. m. Orden del día: informe de la C. A.

Santos Lugares — El Centro Socialista celebrará asamblea en su nuevo local, Ballester 1238, el próximo lunes, a las 8 p. m. Orden del día: balance, informe de la C. A.

La Plata — El Centro Socialista de las secciones 1a. y 4a. efectuará asamblea de segunda convocatoria el próximo domingo a las 2.30 p. m., en el local de la calle 48 núm. 895. Orden del día: informe de la J. A., movimiento de caja, informe de la C. de biblioteca.

Avellaneda — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana a las 8 p. m., en su local, Palaa 501. Orden del día: balance, informe administrativo, informe de delegaciones, ídem de la administración de "El Socialista".

—El domingo, a las 2 p. m., en el mismo local, se efectuará asamblea local de todos los Centros comprendidos en el distrito de Avellaneda, a fin de considerar la orden del día siguiente: concurrencia a las elecciones municipales, plataforma electoral, constitución del comité electoral.

CONFERENCIAS

Merlo — El Centro Socialista celebrará una conferencia de propaganda el próximo domingo a las 4 de la tarde, en la plaza de la estación.

Hablarán el diputado socialista doctor Angel M. Giménez, Carlos Pascali, Agustín Ferro y la señora Juana María Begino.

Baradero — Auspiciada por el Centro Socialista local, se efectuará el próximo domingo una función teatral y conferencia.

Se representará el drama social "Lo inevitable" y hará uso de la palabra el diputado nacional Francisco Cuneo, designado por la Federación Socialista de la provincia.

Moreno — Organizada por el Centro Socialista, se efectuará una conferencia de propaganda el próximo domingo a las 3 p. m., en la plaza Mariano Moreno.

Oradores, diputado provincial Jacinto Oddone y el ciudadano Carlos Pascali.

DIVERSAS

Avellaneda — El cuadro "Arte y Propaganda" realizará asamblea extraordinaria el próximo domingo a las 8 a. m. Orden del día: información administrativa, balance.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro Socialista de la sección 3a. realizará el próximo domingo, a las 4 de la tarde, en la plaza Sarmiento (antes Santa Rosa) un mitin de propaganda.

Hablarán sobre tópicos de actualidad los ciudadanos César Fornari (hijo), Agustín Reynés y Máximo Po hat.

—El Centro Socialista de la sección Talleres celebrará asamblea mañana sábado a las 8 p. m. Orden del día: movimiento de caja, integración de la C. A., propaganda.

Capital — El próximo domingo a las 2 p. m., celebrará asamblea el Centro Socialista, en su local 25 de Mayo 520. Orden del día: nombramiento de la comisión biblioteca.

CRONICA DEL DELITO

ECOS DE UNA AGRESION

Fallecimiento de un herido

Ayer dejó de existir en el hospital Teodoro Alvarez Tomás González quien, como se recordara, en la madrugada del 4 del actual fué herido de una puñalada en el vientre, en la casa calle San Pedrito 558.

El hecho ocurrió próximamente a la 1 de la mañana. A esa hora se presentó en la citada casa el sujeto Juan Leiva, quien pretendía introducirse a una de las habitaciones ocupada por tres mujeres, y como éstas se negaran a recibirle, el individuo rompió los vidrios de la puerta.

Al rumor del desorden acudió el vigilante Manuel Veñaz, y al pretender arrestar a Leiva, éste desnudó un cuchillo y acometió al agente, infiriéndole dos heridas en la cabeza.

En esas circunstancias Tomás González intervino en auxilio del vigilante, siendo también agredido por Leiva, que le infirió la feroz puñalada que le ha causado la muerte.

En cuanto al vigilante, continúa mejorando.

La leche de mala calidad — Empleados de la oficina química municipal analizaron en jurisdicción de la comisaría 42a. 1400 litros de leche, de los que 9 fueron decomisados. Se detuvo a dos lecheros.

Los crímenes del "honor" y la miseria — En el interior del consultorio oeste ha sido encontrado ayer un feto del sexo masculino, como de seis meses.

Se dió cuenta del hecho al juez doctor Beltrán.

Delitos diversos — Durante el día de ayer se registraron en las distintas comisarías de la capital 15 robos y hurtos, 4 estafas, 1 defraudación, 2 agresiones y 1 pelea, y se detuvo a 4 personas por delitos anteriores.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — En circunstancias que el menor de 8 años Alfredo Fassini cruzaba la calzada de la esquina Melo y Agüero fué arrollado por el auto 2058, guiado por Vicente Luedo, sufriendo lesiones internas cuya importancia aun no se ha podido precisar.

Fué trasladado al hospital Fernández.

Los tranvías en movimiento — José Nicoch, domiciliado Humberto I 775, al descender de un tranvía en movimiento cayó al suelo y sufrió tres heridas contundentes en la cara.

Mordido por un perro — En la calle Cosquín, frente al número 2337, fué mordido por un perro en el brazo derecho el menor Héctor Erro, domiciliado avenida Garibaldi y prolongación Areco.

Se lo atendió en el hospital Salaberry.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Ayer, a las 2.30 p. m., el estibador Ireneo Leiva, de 24 años, argentino, domiciliado Pedro Mendoza y usina eléctrica, estando trabajando en el vapor "Hamodius", en el dique 1, sección 4a., cayó del segundo corredor de dicho vapor al fondo de la bodega, ocasionándose heridas graves en la cara y destrozándose la dentadura.

Fué atendido por la A. P.

—Antonio Crapolo, que trabajaba sacando tirantes de fierro del techo del segundo piso de la obra Chacabuco y Alsina, al darse vuelta un tirante de madera dura sobre el que pisaba, cayó al pavimento desde tres metros, y sufrió una lesión en la frente y contusiones en la pierna derecha.

—A Federico Nenuday radicado en V. Progreso, mientras trabajaba en la obra de la calle San Roque y Gualeguaychú, cayóle en la cabeza, desde un ascensor, una grampa de hierro, que le produjo una lesión de relativa importancia.

—En las calles Congreso y Cabildo, el obrero Lorenzo Schi, que trabajaba en la compañía de gas, debido a un escape sufrió una semiasfixia, cayendo a una zanja de dos metros de altura, donde fué sacado sin conocimiento.

La asistencia pública prestóle los primeros auxilios.

ACCIDENTES DIVERSOS

Incendio en una fábrica de carruajes — Ayer de madrugada se declaró un incendio en la fábrica de carruajes establecida en la calle Solís 2155, de propiedad de los señores Maturro y D'Alessandro.

El fuego se desarrolló en el salón destinado a secar la pintura de los coches, y fué debido al excesivo calor de una estufa que incendió el barniz de uno de los carruajes.

En el acto de ser notado el fuego por un sereno del establecimiento, se dió aviso al cuartel de bomberos, acudiendo el cuerpo de guardia.

El incendio fué dominado a baldes de agua, habiendo llegado a destruir dos vehículos.

Los dueños de la fábrica estiman las pérdidas en 4.000 pesos.

Pequeños incendios — En la casa de máquinas de escribir, Rivadavia 627, ocurrió anoche, a las 8.30, un principio de incendio.

Concurrió el cuerpo de bomberos, al mando del coronel Armesto, quedando extinguido el fuego en breves minutos.

Se ignora el monto de los perjuicios, si existen seguros y cuál es el origen del fuego, pues no había persona alguna en el local. Se dió aviso al juez doctor Oro.

—En la calle Vieytes frente al número 1612 hizo explosión una cámara de cables eléctricos por lo que se produjo una fuerte llamarada. Algún vecino sorprendido y alarmado por esto dió aviso a los voluntarios de la Boca, pero sus servicios no fueron necesarios.

La explosión fué casual y no originó ningún perjuicio.

—En la cocina de la casa Lavalle [illegible] se incendiaron ayer algunas maderas sin valor. Se presume que el fuego haya sido producido por chispas desprendidas del fogón.

Fué extinguido en el acto a baldes de agua por agentes de la comisaría de la sección 3a.

Concurrió el cuerpo de bomberos, pero sus servicios no fueron necesarios.

NOTICIAS VARIAS

Comité pro desocupados, de la Boca — Este comité nos comunica que ha recibido 2.300 pesos de donaciones, habiendo entregado vales por 11.786 kilos de pan y 2.166 de fideos además de una regular cantidad de yerba, harina y pescado, a 391 familias. En total, el comité ha auxiliado a 2.458 personas.

DEPORTES

FOOT BALL

FEDERACION AMERICA

Primera asamblea — Rueda de competencia — Designación de referees — Campeonato social América — Cierre de afiliaciones.

Hoy a las 8 p. m. se llevará a cabo la asamblea, en el local Avenida [illegible] (casi esquina Laprida [illegible]) resolver asuntos de importancia para los clubs afiliados [illegible]

Quedan invitados [illegible] delegados de los [illegible] Tortonia, [illegible] Belgrano, Deportivo [illegible] El Fuerte [illegible] Defensores de [illegible] clubs afiliados.

Se ruega puntual asistencia.

El club que [illegible] esta asamblea será severamente penado.

Primera rueda de competencia — [illegible]

[illegible] field del [illegible] Referee, Angel [illegible]

—Boca [illegible] en el field del club Deportivo [illegible] Referee, Antonio Lavan [illegible]

—Internacional [illegible] cas, a las [illegible] Referee [illegible] frano

—Atletas Argentinos [illegible] field del club [illegible] estos clubs [illegible] mañana sábado [illegible]

3a. división [illegible] sada, estos clubs [illegible] asamblea

—Palermo y Italo Argentino [illegible] para hoy a [illegible]

—Teutonia y [illegible] el field del [illegible] nida Alvear [illegible] esperados en Las Heras [illegible] Referee, Miguel Refrano

—Parque 3 de Febrero [illegible] reno, en el field del [illegible] las 12 p. m. Referee San [illegible]

—Estudiantes [illegible] Martínez (F. C. C. A.) a las [illegible] Referee, Félix Laurino

—Belgrano y Federal, en Avellaneda. Referee, Aquiles Peretta

—[illegible] la segunda [illegible]

4a. división [illegible] el field del Palermo [illegible]

—Palermo y [illegible] el field del [illegible] Palermo esperados en Las Heras [illegible] a las 12 m.

—Mariano [illegible] club Federal, en [illegible] 12 m.

—Colegiales y San Martín [illegible] tín F. C. R. [illegible] deberá pasar [illegible] de [illegible]

Competición Social [illegible] sión, [illegible] Swindon [illegible] a las 2.30 p. m. [illegible] ción

—[illegible] Agertino, en Florida [illegible] las 12 p. m.

—General Quesada [illegible] de Julio, en el field del [illegible] tín [illegible] tranvía [illegible]

Sección [illegible] el field del [illegible] el primero [illegible]

—General Quesada [illegible] field de [illegible] jados [illegible] tranvía [illegible]

—General [illegible] en el [illegible] en Las Heras [illegible]

Se [illegible] Pequeño [illegible] Florida [illegible]

—De [illegible] perados [illegible]

—Argentino de Saavedra [illegible] en el field del segundo [illegible] vadavia [illegible] 1.30 p. m.

Sección [illegible] Sol de Mayo [illegible] esperados en Cabildo [illegible] las 12.30 p. m.

—Sol [illegible] en Liniers, esperados [illegible] las 12 p. m.

En esta sección faltan [illegible]

—Se comunica a todos los [illegible] capital [illegible] Social América [illegible] cerrada [illegible]

Los [illegible] dos hasta la [illegible] retaría [illegible] o por [illegible]

El miércoles [illegible] ces el [illegible] res del [illegible] del campeonato [illegible]

FEDERACION ATLETICA ARGENTINA

Partidos oficiales para el domingo

Tercera división — San Andrés y Estrella del Sud, en San Andrés [illegible] p. m. [illegible] la estación, tomar el tren [illegible]

—Argentino de Flores y F. [illegible] bery, en Martínez, a la 1.30 p. m. [illegible] gadores serán esperados en la estación por un delegado del [illegible]

—S. C. Pueyrredón y Normalista, en Villa Domínico a las 3 p. m. los jugadores serán esperados en la estación por el delegado del Pueyrredón

Cuarta división A — Dublín y Estrella del Sud, en Martínez, a las 3 p. m. Los jugadores serán esperados en la estación. Ultimo partido de esta sección.

Cuarta división B — Los Invencibles y S. C. Pueyrredón en Avellaneda, a la 1.30 p. m. los jugadores serán esperados en la estación por un delegado del [illegible] B. del Sud. Ultimo partido de esta sección.

Quinta división A — Bonaerenses y Fluminenses: el primero debe designar field y hora en secretaría antes de mañana.

—D. de V. Sabores y River Flores, en Paramaribo y Vírgenes, a las 3 p. m. los jugadores serán esperados en Gaona y Paramaribo, tomar tranvía 99

—Internacional y Victoria Juniors, en Liniers a las 3 p. m. los jugadores serán esperados en la curva del tranvía 5

Quinta división B — Dublín y D. de Kimberley (local), en Avellaneda, a las 3 p. m. los jugadores serán esperados en la estación

—Internacional y Abisinia, en Liniers, a la 1.30 p. m. los jugadores serán esperados en la estación, tomar el tranvía 5

San Andrés y Victoria Juniors, en [illegible]

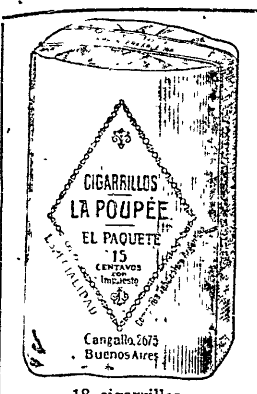

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — Fundado en 1887. — Bartolomé Mitre ..., Buenos Aires.

Capital realizado	$ 10.405.845.—
Reservas efectivas	" 5 625.622.22

Títulos que se ofrecen para la colocación de pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, o ... 1 90 $ por mes, durante 20 meses.

... de capital. Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Facilita préstamos hipotecarios a corto y a largo plazo, reembolsables por el sistema amortizativo, libre de comisión y ...

Administración de propiedades urbanas y rurales. Hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar ... de cualquier naturaleza. Cajas de ... tamaños y precios. Seguridad ... independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1	o/o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5	o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000	4	o/o
A plazo fijo de 2 meses	2 ½	o/o
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	o/o
A plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
A plazo fijo de 1 año	5	o/o
A mayor plazo	convenc.	

Buenos Aires, agosto de 1914 — Justo P. Saenz, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1896 — Bartolomé Mitre 60 ... — Sucursales, calle San ... 1561, Rivadavia 2541, Corrientes 3... Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10 000 000
Capital subscripto	" 5 000 000
Capital realizado	" 4 800 000
Reservas	" 700 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de ...	4	"
En ... cuentas, con giros sobre ...	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o de septiembre de 1899

CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe, Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle, Córdoba, San Jerónimo 151 y 153

Capital autorizado	$ m|n 75.000.000
Capital subscrito	$ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES — El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales

A. Melian, gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista

Sucursales urbanas. Núm. 1, Callao esquina Corrientes, núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1398

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL: BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés		
Idem papel hasta m n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m n por 2 meses	2 1|2	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1|2	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20 000	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscrito	$ 100 000 000.—
Capital integrado	" 97 527.910 —
Fondo de reserva y previsión	" 47 238 899 50
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 1 477 254 —

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, San Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el Puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (San Luis), ... Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Saliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Buenos Aires. — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025, núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3921, núm. 4, Entre Ríos 200; núm. 5, Belgrano 2828, núm. 6, Montes de Oca 1702, núm. 7, Rivadavia 2535 ..., y núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.).

En el exterior. Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c|l 30 000 000.—
Fondo de reserva	" 4 327 262.62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o
A plazo fijo de 180 días	5	o/o
A plazo fijo de 90 días	4 1|2	o/o
A mayor plazo convencional		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	o/o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte.	9	o/o
Por descuentos: convencional		
Por administrar propiedades: Tarifa módica		

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1913 — Luis Romero, gerente.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2006
" 4 Cabildo 2091
" 5 Santa Fe 2201
" 6 Corrientes 3200
" 7 Entre Ríos 1146
" 8 Rivadavia 6902
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357
" 13 Bolívar 399
" 14 Belgrano 2364
" 15 Bernardo de Irigoyen 179
" 16 Reconquista y Santa Fe

Corresponsales directos en todo el mundo

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	1	o/o	1	o/o
A 30 días	1 1|2	o/o	1 1|2	o/o
A 60 días	2 1|2	o/o	2 1|2	o/o
A 90 días	3 1|2	o/o	3 1|2	o/o
A 6 meses	4	o/o	4	o/o
A 1 año	4 1|2	o/o	4 1|2	o/o
A 2 años	5	o/o	5	o/o
A 3 años	5 1|2	o/o	5 1|2	o/o
A 4 años	6	o/o	6	o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 30 días	4	o/o	4	o/o

COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	9	o/o	9	o/o
Descuentos generales	convencional			

Buenos Aires, 28 de agosto de 1914 — Elías D. Afambarri, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, núm. 2, Montes de Oca 209, núm. 3, Paseo de Julio 1258, núm. 4, Pichincha 272, núm. 5, Rivadavia 8199. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Concepción del Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000 —
Capital realizado	" 10.000 000.—
Fondo de reserva	" 881.632 31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta 100 000 pesos oro, 1 o/o anual.
Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m|n 1 o/o anual.
Excediendo de esas sumas, sin interés

	c|legal		oro|sell	
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o/o	1 1|2	o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2	o/o	2 1|2	o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2	o/o	3 1|2	o/o
A plazo fijo de 180 días	4	o/o	4	o/o
A mayor plazo convencional				

SE COBRA

	c|legal		oro|sell	
Por adelantos en cta. cte.	8	o/o	8	o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Beilelli, gerentes.

Clases nocturnas gratuitas del "I. S. E. M." Todas las noches de las 8 hasta las 10

Francés, esperanto, redacción (castellano), electricidad (teoría), mecánica, alemán, aritmética, álgebra, electricidad (práctica), telegrafía, química, dibujo, geometría, inglés, taquigrafía, física

Cursos diurnos para operadores y electricistas. (Examen ante la municipalidad) Más datos se dan verbalmente, por escrito, por teléfono, etc. Oficina de colocaciones gratuita. Conferencias públicas gratuitas.

Instituto Sudamericano de Electrotécnicos y Mecánicos ("I. S. E. M."), San Martín 552, de 9 a. m. hasta 9 p. m. — Buenos Aires — U. Telef. 26, Avenida.

Organo oficial del "I. S. E. M.": "La Electricidad y La Maquinaria"

Revista quincenal. Subscripción para obreros: $ 6 por año. Gratis para los socios

PIEZAS BUSCADAS

PIEZA PARA HOMBRE SOLO SE DESEA alquilar, ... parque Lezama; escribir con precio a A. S. S., Defensa 523

TRABAJO OFRECIDO

OFRECESE JOVEN ESPAÑOL, BUENA redacción ... de oficina, excelentes referencias ... Urquiza ...

Un 20 por 100 de las defunciones son debidas al alcoholismo.

... San Andrés, a la 1.30 p. m., los jugadores serán esperados en la estación.

—S. C. Pueyrredón y Antonio de Tomaso, en Villa Domínico, a la 1.30 p. m., los jugadores serán esperados en la estación.

Estos partidos no serán suspendidos bajo ningún pretexto.

Recibo de afiliaciones — Aun se siguen recibiendo afiliaciones de clubs bien constituídos en la capital federal y pueblos circunvecinos para tomar parte en los campeonatos de esta institución.

Las inscripciones se reciben en Rodríguez Peña 110, a nombre de Oscar Vidal.

Football Club Juan Jaurés

Este club de Coghlan invita a cualquier club para jugar un partido de 2a. en cancha del aceptante.

Se reciben adhesiones al club todos los días, en su local, Monroe 4077 (Coghlan). Diríjase al secretario. Se pide también a los clubs quieran enviar a éste estatutos y reglamentos de football.

Central Argentino

Este club acepta ... para completar su team de ... secretaría, calle Vera 311

LOS NEGOCIOS

BOLSA

Menor importancia que el día anterior alcanzó el movimiento habido ayer en el mercado de valores, pero, sin embargo, los precios siguieron en general repuntando.

Las cédulas argentinas de antigua emisión subieron 1 punto, a 75, y las de la serie ... han quedado a 75 80, con alza de 1 punto y 30 centavos.

Las serie H subieron un punto y medio, las J bajaron nueve puntos y medio, y las L se cotizaron con dos puntos y ochenta centavos menos que ayer.

En certificados del banco El Hogar Argentino se hizo un negocio con baja de 10 puntos.

En las dos ruedas que funcionaron se efectuaron las operaciones siguientes:

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 137 000 a 74 10, 4000 a 74, 5000 a 73 50, 10 000 a 73 50, 12 000 a 74, 10 000 a 74 10, 61 000 a 74 50, 2000 a 71 90, 24 000 a 74 50, 15 000 a 74 30; total 283 000.

Id. septiembre 11: 25 000 a 74, 10 000 a 73 80, 15 000 a 74 50, 18 000 a 75, 5000 a 74 70, 5000 a 74 50, total 108 000.

Id. septiembre 12: 20 000 a 73 70.

Id. fin de mes: 10 000 a 73 80, 10 000 a 73 70, total 20 000.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a serie), al contado: 2000 a 74 20, 30 600 a 74, 18 500 a 74 50, 12.100 a 74 70, 13 000 a 75, 8000 a 75 20: total 84.200.

Cédulas nacionales serie H, al contado: 55 000 a 87.

Id. serie J, septiembre 11: 2000 a 83.

Bonos Municipales de Pavimentación (semestral), al contado: 22 300 a 65 50.

El Hogar Argentino, 80 o/o, al contado: 10 a 155.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina Argentina, septiembre 11: 78 500 a 74 50, 82 000 a 75, 10 000 a 74 80, 17 000 a 75; total 187 500.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a serie), septiembre 11: 2000 a 75 50, 2000 a 75 80, 1000 a 76, 10 000 a 75 80, total 15 000.

Id. fin de mes: 5000 a 75 50.

Cédulas serie L, septiembre 11: 10 000 a 80 20.

Id. serie H, septiembre 11: 5000 a 88.

Bonos Municipales de Pavimentación (semestral), septiembre 11: 52 000 a 65 50.

Compañía Sansinena (oro), septiembre 11: 50 a 100.

CAJA DE CONVERSION

Movimiento de oro operado en el día:

Saldo anterior	$ oro 221 663 232,142
Entraron ayer	" 25,200
Existencia en caja	" 221 663 257,342

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres, a la vista, se cotizaron ayer a 34 1/2 peniques los 1000 reis.

En Nueva York se cotizó ayer como sigue:

Sobre París, a 4 98 1/2 francos el dólar.
Sobre Londres, a la vista, 5 07 1 2.

Cambio a la vista de París sobre España, a 479.

En Amberes se giró a la vista, sobre Londres, a 27 1/2.

Sobre Londres se giró en París a 25 15.

Cambio a la vista de Génova, sobre París, a 114 50.

MERCADO DE CARNE

Londres, septiembre 10 — Las carnes congeladas de oveja se vendieron a 2 chelines 1 penique por stone.

La carne vacuna congelada se vendió a 4 chelines 1 peniques el stone.

La carne vacuna sin congelar se cotizó a 4 chelines 2 peniques el stone.

Los cuartos delanteros se vendieron a 3 chelines 5 peniques.

(El stone equivale a 3 kilogramos y 2.. gramos.)

BOLSA DE CEREALES

Ventas efectuadas ayer:

Trigo barletta — 407 bolsas a pesos 10.10, 131 fd. en Buenos Aires 9 65.

Ruso — 99 bolsas en M. Central a pesos 10 20, 100 fd. en el Once 9.90, 170 fd. 9 20.

Francés — 100 bolsas en el Once a pesos 10 10.

Tangaró — 200 bolsas en el Once a pesos 9.

Varias clases — 1600 bolsas a pesos 9.50, 171 fd. 9 20, 670 fd. en el Once 9 40, 211 fd. 41, 37 fd. 7 20, 300 fd. 6 60, 417 fd. 8 60.

Candeal — 236 bolsas en Sola a pesos 11, 140 fd. 14, 45 fd. en Central 10 80, 65 fd. en el Once 12.

Maíz amarillo — 299 bolsas en el Once a pesos 4 80, 300 fd. 4 10, 560 fd. 4 30, 230 fd., 400 fd. en Buenos Aires 4, 330 fd. en el Once 3 80, 200 fd. 3 55, 210 fd. 3 60, 2.. fd. en Sola 3 50.

Maíz morocho — 400 bolsas en B. Aires a pesos 4 85.

Avena — 104 bolsas en Sola a pesos 7 90, 425 fd. 7 90, 104 fd. en el Once 7 80, 311 fd. en Sola 7 80, 147 fd. en Central 7 70, 300 fd. en el Once 7 60, 90 fd. en B. Aires 7 50, 100 fd. en el Once 7 35, 160 fd. ... en el Once 7 ... fd. 7, 109 fd. en Sola 6 90, 135 fd. en el Once 6 65.

Semilla de nabo — 15 bolsas en B. Aires a pesos 9 50.

Cebada — 45 bolsas en el Once a pesos 6 80, 234 fd. 6 60, 109 fd. 6 30.

MERCADO DE LINIERS

Los precios extremos de venta en el día de ayer fueron los siguientes:

Bueyes, de pesos 110 a 236, novillos, de 63 50 a 207, novillitos, de 52 a 148; vacas, de 50 50 a 185, vaquillonas, de 56 a 121.50; terneros, de 29 50 a 88.

El kilo de carne porcina se cotizó de pesos 0 27 a 0 32.

Se vendieron también 6 cerdos estropeados en la suma de 10 pesos, y un toro en 155 pesos.

MERCADO DE MATANZA

Los precios extremos de venta en el día de ayer fueron los siguientes:

Capones, de pesos 7 a 17 50; borregos, de 7 a 14 50, ovejas, de 7 a 18; corderos, de 3 30 a 10 50.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Este mercado continúa sin realizar ninguna operación.

MERCADO DE PATATAS

Mercado sostenido y sin variación en los precios.

Precios de venta: patata especial, de pesos 1 86 a 1 80; íd. buena, de 1 35 a 1 50; íd. inferior, de 1 05 a 1 30; íd. para semilla, de 1.. a 1.40 los diez kilos.

MERCADO DE AVES

Este mercado se halla muy difícil para poder efectuar operaciones. Los precios, flojos en general.

Precios de venta:

Pollos especiales, de pesos 2 a 2.30 la yunta; íd. buenos, de 1.10 a 1 60 íd.; íd. medianos, de 1 a 1 30 íd.

Gallinas especiales, de pesos 2.40 a 2 80 la yunta; íd. buenas, de 2 20 a 2.40 íd.

Pavos cerda, de pesos 10 a 11 la yunta, íd. pichones, de 6 a 7 íd.; pavitas, de 4 a 5 íd.

Patos criollos especiales, de pesos 2 50 a 2 60 la yunta, íd. marruecos, de 1.70 a 2 10 íd.

Gansos, de pesos 3 a 3.30 la yunta.

Huevos, la docena a pesos 0.39.

MERCADOS DE CEREALES

Trigo

Nueva York, septiembre 10 — El mercado abrió sin cotización, para trigo entrega en diciembre.

Chicago, septiembre 10 — Abrió tranquilo, cotizándose el trigo para entrega en septiembre a 113 céntavos oro americano el bushel, y para entrega en diciembre se cotizó a 115 1 2 centavos oro, habiendo bajado 1 y 1 1/2 centavos, respectivamente, desde ayer.

Maíz

Londres, septiembre 10 — Se vendió el maíz del Río de la Plata, septiembre y octubre, a 26 chelines 4 1 2 peniques, y para octubre y noviembre, a 26 chelines 6 peniques.

Chicago, septiembre 10 — Abrió tranquilo, cotizándose para entrega en diciembre a 72 y 7 8 centavos oro americano el bushel, o sea 7-8 centavos de baja, contra el precio de ayer.

Semilla de lino

Duluth, septiembre 10 — Para entrega octubre abrió hoy la semilla de lino a 150 1 4 centavos oro americano el bushel, y para entrega en diciembre, a 150 centavos, o sea sin cambio.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Altura de los ríos — Paraná 1 48 en Corrientes, 0 11 en Itá-Ibaté, 0 34 en Ituzaingó.

Uruguay 5 34 en Barra Concepción, 9 12 en Santo Tomé, 9 52 en Alvear, 9 48 en Yapeyú, 8 79 en Paso de los Libres, 8.56 en Monte Caseros, 8 18 en Concordia, 6.21 en Colón, 3 33 en Uruguay, 2 59 en Gualeguaychú.

Neuquén 1 67 en Neuquén, 2 40 en Paso de los Indios.

Limay 3 08 en Paso Limay, 2 49 en Bariloche.

Negro 2 75 en Choele Choel.

Vapores entrados ayer — Herminius, de San Nicolás al dique 3.
—Windrush, del canal a la Boca.
—Pomona, del Rosario a la dársena sur.
—Raphael, del Rosario a la dársena norte.

Vapores salidos ayer — Quantock, de Barracas para la rada.
—Demerara, del dock sur para La Plata.
—Grangwood, de la Boca a la rada.
—Olav, de Barracas al canal.

Puerto de La Plata — Procedente de Buenos Aires entró ayer el vapor inglés Demerara.
—Reformer, salió ayer para Zárate.
—Highland Wary, para Londres.

Vapores a entrar hoy — Highland Scott, de Londres a la dársena norte.
—León XIII, de Barcelona a la dársena norte.
—Bangor, del canal al dique 2.
—Torsdal, de la rada a Barracas.
—Sutherland Grange, de la rada al dock sur.

A salir hoy — Frisia, de la dársena norte para Amsterdam.
—Amazón, de la dársena norte para Liverpool.
—Blen Jacket, del dock sur para el Rosario.
—San Andrés, del dique 3 para Las Palmas.

Puertos del sur — Avellaneda, salió el 8 de San Julián para Deseado, en viaje a ésta.
—Rawson, llegó el 5 a Comodoro Rivadavia, en viaje a Gallegos.
—Camarones, de ésta para Río Gallegos, llegó el 9 a Madryn.
—Presidente Mitre, de Río Gallegos para ésta, llegó el 9 a Madryn.

Fluviales — Hoy salen: Berlín, a las 7 p. m., y Viena, a las 10 p. m., para Montevideo.

Mañana salen: Roma, a las 7 p. m., y Cabo Corrientes, a las 10 p. m., para Montevideo.
—Edimburgo, a las 12 m., para la Asunción y escalas.
—Golondrina, a las 5 p. m., hasta Gualeguaychú.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 56

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

—Anda Ferminillo: subete en las ancas, ¡salao! ¡gracioso! que te voy a llevar a Jerez en un decir Jesú. Tienes más talento y más labia y más aquel en la molera, que toos los abogaos juntos de Cádiz, de Sevilla y hasta de Madrid ... ¡Se acabó ... a que aldabilla me agarraba cuando busqué a mi niño!

La ... al galope, espoleada por ... Este necesitaba correr, aspirar el aire con violencia, cantar para ... la alegría mientras Fermín, ... casi lloraba, viendo la ... del inocente, escuchando las coplas que dedicaba a la "gachí", como ... y por suya, gracias ... en las ancas ... Fermín que agarrarse ... del aperador, pero lo hizo ... remordimiento, como avergonzado del contacto con aquel ser bueno ... confianza forzosamente ... de engañar.

... en las afueras de Jerez ... marchaba al cortijo ... ya que tenía noticia de lo ... para la tarde en los ...

... bronca, y gorda. Dicen ... se lo reparten too y lo queman ... se van a cortar más cabezas ... batalla de moros ... Yo a ... y al primero que se presente con mala intención lo recibo ... el amo es el amo, y pa eso ... don Luis pa que guarde ...

Fué un nuevo tormento para Fermín ver la arrogancia con que se alejaba el mocetón, la firme tranquilidad con que hablaba de hacerse matar por los que osasen el más leve atentado contra la propiedad de su señor. ¡Ay! ¡si el jayán inocente, en el cumplimiento de su deber, supiera lo que él! ...

Fermín pasó todo el día en el escritorio trabajando, con el pensamiento lejos, muy lejos, traduciendo cartas mecánicamente, sin fijarse en el sentido de las palabras, uniendo números como un autómata.

Algunas veces levantaba la cabeza y permanecía inmóvil, mirando fijamente a don Pablo Dupont al través de la puerta abierta de su despacho. El principal discutía con don Ramón y otros señores, ricos cosecheros que llegaban con cierto aire despavorido y se serenaban acabando por reír, luego de escuchar las vehementes palabras del millonario.

Montenegro no prestaba atención a pesar de que la voz de don Pablo aflautada por la cólera, se esparcía algunas veces por el escritorio. Debían hablar de la reunión en Caulina: la noticia había llegado de el campo a la ciudad.

Varias veces, al quedar solo Dupont en su despacho, el empleado sintió tentaciones de entrar ..., pero se contuvo. No, allí no. Necesitaba hablarle a solas. Conocía su carácter arrebatado. La sorpresa le haría prorrumpir en gritos, oyéndole todas las gentes del escritorio.

A la caída de la tarde, Fermín, después de vagar un buen rato por las calles para dejar algún espacio entre la salida de la oficina y su visita al amo, se dirigió al ostentoso hotel de la viuda de Dupont.

Pasó la verja y el portal con la facilidad de un antiguo servidor de la casa. Se detuvo un instante en el patio, de blancas arcadas, entre los macizos de plátanos y palmeras. En el centro de una de los claustros cantaba un chorro de agua, cayendo en profundo tazón. Era una fuente con pretensiones de monumento; una montaña de estalactitas con una cueva a guisa de hornacina, y en ella la virgen de Lourdes, de mármol blanco; una estatua mediocre, con el relamido exterior de la imaginería francesa, que el dueño del hotel apreciaba como un prodigio artístico.

Le bastó a Fermín anunciarse, para que le hiciesen pasar al despacho del señor. Un criado descorrió las cortinas de las ventanas para que entrase toda la luz de la tarde. Don Pablo, apoyado en la pared, inclinázase ante la bocina de un aparato telefónico, manteniendo el receptor en el oído. Con un gesto indicó a su empleado que se sentase, y Fermín, hundido en un sillón, dejó vagar su mirada por esta pieza, en la que no había entrado nunca.

Un gran cuadro de talla dorada, adornado con la cabeza de San Pedro y los escudos pontificales, contenía el diploma más glorioso de la casa, el Breve concediendo la bendición papal en la hora de la muerte a todos los Dupont, hasta la cuarta generación. Luego, en otros cuadros no menos deslumbrantes, mostrábanse todas las distinciones concedidas a don Pablo, tan honoríficas como santas, pergaminos con grandes sellos e inscripciones rojas, azules o negras, títulos de comendador de la orden de San Gregorio, de la de "Pro ecclesiæ et Pontifice", y de la Piana; diplomas de caballero Hospitalario de San Juan y del Santo Sepulcro. Las cartas que acreditaban las cruces de Carlos III y de Isabel la Católica, concedidas por las regias personas después de sus visitas a la bodega de los Dupont, ocupaban las paredes más obscuras, encuadradas en marcos menos vistosos, con la modestia que el poder civil debe mostrar ante la representación de Dios, cediendo el sitio como avergonzadas, a todos los títulos honoríficos inventados por la iglesia que habían llovido sobre don Pablo, sin que faltase uno.

Dupont únicamente rechazaba de Roma el título de nobleza. Sus amigos de allá ponían a disposición de él toda la heráldica: conde, marqués, duque, lo que quisiera. Hasta príncipe lo haría el Santo Padre por la gracia de Dios; y en cuanto al título, si no le gustaba su apellido, no tenía más que echar mano a cualquiera de los innumerables santos del calendario.

Pero el hijo de doña Elvira rehusaba obstinadamente esta distinción. ¡La iglesia por encima de todo! ..., pero la nobleza histórica también era obra de Dios. Y orgulloso de la estirpe materna, sonreía irónicamente al hablar de la nobleza papal, despreciando a los industriales y los ricos improvisados que se pavoneaban con sus títulos de Roma. Se proponía solicitar para él más adelante, aquel marquesado rancio y glorioso de San Dionisio, que estaba sin sucesión desde la muerte de su famoso tío Torrerroel.

Don Pedro, al dejar el teléfono, saludó a Fermín impidiéndole con un ademán que abandonase su asiento.

—¿Qué hay, muchacho? ¿Traes noticias nuevas? ¿Sabes algo de la reunión en Caulina? Me acaban de decir que llegan grupos de todos lados. Ya son unos tres mil.

Montenegro hizo un gesto de indiferencia. Nada le importaba la tal reunión: él venía por otra cosa.

—Me alegro que pienses así — dijo don Pablo sentándose junto a su mesa, al pie del diploma de la bendición —. Tú has sido siempre algo "verde"; ya sabes que te conozco, y me gusta que no te mezcles en estos líos. Esto te lo digo porque te quiero y porque esa gente va a llevar palo ... mucho palo.

Y se frotaba las manos, como si le regocijase la esperanza del castigo que iban a sufrir los rebeldes.

—Tú, que tanto admiras a Salvatierra, el amigote de tu padre, puedes felicitarte de que no se encuentre en Jerez. Porque si estuviera, ésta sería su última hazaña. Pero vamos a ver, Ferminillo, ¿qué te trae por aquí? ...

Dupont quedóse con la vista fija en su empleado y este comenzó a explicarse con cierta timidez. El conocía el antiguo afecto que don Pablo y toda su familia sentían por la del pobre capataz de Marchamalo. Un cariño de grandes señores que ellos pobres y humildes, no sabían cómo agradecer. Además, Fermín apreciaba el carácter de su principal: su religiosidad incapaz de transigir con el vicio y la injusticia. Por esto, en un momento difícil para su familia, acudía a él, en busca de consejo, de apoyo moral.

Dupont miraba con los ojos entornados a Montenegro, pensando que éste sólo podía aproximarse a él impulsado por algo muy importante.

—Está bien — dijo con impaciencia —. Vamos al caso y no perdamos tiempo. Mira que hoy es un día extraordinario. De un momento a otro volverán a llamarme por teléfono.

Fermín permanecía con la cabeza baja, vacilando, con expresión dolorosa, como si las palabras le quemasen la lengua. Por fin comenzó el relato de lo ocurrido en Marchamalo la última noche de la vendimia.

El carácter irascible, impetuoso y atronador de Dupont, pareció hincharse colérico durante el relato, hasta estallar al fin ruidosamente.

Su egoísmo le hacía pensar ante todo en el, en lo que suponía este atentado para el honor de su casa. Además, considerábase herido por la falta de respeto del pariente, afirmando que en este delito de impudor había algo de profanación para su propia persona.

—¡En Marchamalo tales abominaciones! — exclamó saltando de su asiento —. ¡La torre de los Dupont, mi casa, a la que llevo mi familia muchas veces, convertida en un antro del vicio! ¡El demonio de la impureza haciendo de las suyas a dos pasos de la capilla, de la casa de Dios, donde sacerdotes sabios han dicho las cosas más hermosas del mundo!

Y la indignación le ahogaba. Tosía, agarrándose a la mesa, como si la cólera le amagase con una congestión y pudiera caer redondo en el suelo.

Luego vinieron las lamentaciones del industrial. ¡Para esto había servido el saqueo que durante su ausencia había hecho en sus mejores vinos el empecatado pariente! Aquel robo de loco no podía dar otros resultados. ¡Embriagar con el vino de los ricos a todo un tropel de gentes rudas y ordinarias! Bastante había reñido a su primo al volver él a Jerez, y ahora, cuando tenía olvidada la barrabasada, le enteraban de su última consecuencia, una deshonra que le impediría poner los pies en Marchamalo. ¡Jesús! ¡Jesús! ¡Qué de vergüenzas sobre la familia! ...

(Continuará)

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "Heller"

FUNDADA EN 1905

Sección Central Corrientes 3454, U. T. 2730, Mitre. Sección Oeste Rivadavia 6838. Sección Sud. Montes de Oca 845.

A 10 $ mensuales se enseña a ambos sexos en corto tiempo, Lectura, escritura y cuentas, Aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés y francés. A $ 5, escritura a máquina de todos sistemas. Cursos para contadores, tenedores de libros, cajeras y empleados en 1 a 3 meses. Enseñanza por correspondencia. Otorga diplomas. Director A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional y autor del "Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros" "Método Heller", muy completo e indispensable para todos. Teoría y práctica combinados. 30 contabilidades desarrolladas prácticamente. Cuentas, Documentos, Correspondencia Comercial, Cálculos mercantiles. — Precio, $ 5

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SALVADOR MARCOVECCHIO, MARCOVECHI y MARCOVECHIO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 9 de 1914. — Doctor José F. Odérigo, secretario. V 15,10.

El subscrito, juez de paz titular de la sección 14a de la capital de la república, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO MAS o FRANCISCO MAS y MAS de XACARS, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante este juzgado a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 24 de 1914. — Julián Goñi. — Local del juzgado Cochabamba 487. V 3|10 914

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ATILANO MARTINEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 15 de 1914. — Doctor P. del Castillo Quesada, secretario. V|24,9

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE COLOMBO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 13 de 1914. — Doctor Arturo Palleja, secretario. V 23 9

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO FOGLIETTA o DOMINGO FOGLIETTA y MAGGI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1914. — José E. Cirio, secretario. V|22 9

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Aureliano Gigena, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SIMON CARNOVALI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 14 de 1914. — Doctor ... Luzuriaga (hijo), secretario. V 22 9

PROFESIONALES

MEDICOS

DENTISTAS

ABOGADOS

INGENIEROS

VARIOS

POR MES $ 1.50
NUMERO SUELTO 5 CTS.
FRANQUEO PAGADO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

U. T. 3815, Avenida
U. T. 3570 Avenida

Año XXI — Número [illegible]
Buenos Aires, sábado, 12 de Septiembre de 1914
Red y Adm. Reconquista 575

REDACCION

La estatua del día

...

CONCEJO DELIBERANTE

LA SESION DE AYER

ACUSACION CONTRA EL INTENDENTE ANCHORENA

EL ESCANDALO DEL COLON

...

Las deudas municipales

...

El trabajo para los desocupados

El señor Guerrico ...
para los desocupados.

...

Promovióse entonces un largo debate acerca de la forma en que debía ... orarse el acuerdo con ... sin llegar en concreto a ningún resultado.

Las ordenanzas sobre cercos y veredas y apertura de calles

...

Otra vez las deudas municipales

...

El análisis de vinos

...

En seguida se levantó la sesión, siendo las ... p. m.

COMITE EJECUTIVO

...

LA CONFLAGRACION EUROPEA

EL TRIUNFO PARECE INCLINARSE A LOS ALIADOS

CONTINUA LA GRAN BATALLA EN FRANCIA

LOS ALEMANES EVACUAN LA ALSACIA

La campaña en Galitzia y Prusia

UN ACUERDO DE LOS PAISES BALCANICOS

LA CAMPAÑA EN FRANCIA

Los alemanes rechazados hacia el Rhin

...

Detalles de la gran batalla — Los aliados han cruzado el Marne

...

El triunfo francés en Meaux

AMSTERDAM, 11 ...

Los heridos alemanes

PARIS, 11 ...

LONDRES, 11 ...

Los alemanes siguen retirándose

NUEVA YORK, 11 ...

NOTICIAS INGLESAS

Sembín en poder de los servios

LONDRES, 11 ...

Los servios obligan a los austríacos a replegarse

LONDRES, 11 ...

...

PARA ALIVIAR LA MISERIA

La iniciativa del Centro Femenino

...

LA LEY SOCIAL

UN CASO

...

EL ESCANDALO DEL TEATRO COLON

Acusación contra el intendente Anchorena

...

ADMINISTRACION NACIONAL

...

Los destroyers argentinos construidos ...

MAL CAMINO

...

comercio [illegible] esperanza [illegible] que la acción de [illegible] coronada por el éxito [illegible]

LONDRES, 10 [illegible] p. m. — El almirante de la flota lord Fisher ha enviado el siguiente telegrama a la primera brigada naval de la real división de la cual fué recientemente designado coronel honorario:

"Diga a la primera brigada naval lo mucho que estimo el honor de ser su coronel honorario. Dígale que espero el cumplimiento de sus espléndidos deberes por mar y tierra. La historia de nuestra [illegible] de hechos gloriosos de la brigada de marinos en todas las guerras. Batanse el record, [illegible] hasta el fin [illegible]"

EN GALITZIA Y PRUSIA

Las tropas rusas — Los austriacos evacuan Cracovia

PETROGRAD, 11. — Comunicaciones recibidas del teatro de la guerra anuncian que la ciudad de Cracovia (Galitzia, Austria) empezó a ser evacuada por los austriacos ante el avance avasallador de las tropas [illegible]

Soldados alemanes procedentes de Francia

LONDRES, 11. — [illegible] de Petrograd que [illegible] del ejército [illegible] territorio de Prusia que los alemanes han movilizado [illegible] soldados de las primeras [illegible] en la frontera con Francia, para detener el ejército de la Prusia del este [illegible] victorias rusas.

LONDRES, 11. — Se [illegible] confirmar que tropas rusas [illegible] por [illegible] Silesia, hacia Breslau con el ánimo de [illegible]

Existe la creencia de que las escuadras alemana y rusa han iniciado el combate probablemente a la altura de Aland (Suecia).

Unos treinta buques de guerra alemanes han sido avistados en el mar Báltico.

EL JAPON Y LA NUEVA TRIPLE ALIANZA

LONDRES, 11. — Anuncian oficialmente de Petrograd que el Japón se unió a la nueva convención celebrada por las potencias de la triple entente para no celebrar la paz sin el consentimiento de las otras naciones que están en guerra con Alemania.

LA DELIMITACION DE LA FRONTERA TURCOPERSA

PETROGRAD, 11. — Comunicaciones recibidas en esta capital anuncian que los delegados turcos suspendieron los trabajos de delimitación de la frontera turcopersa.

Las tropas kurdas han sido movilizadas, comportándose de una manera provocadora.

Estas declararon que no sufrirán que se reanude la tarea de la delimitación de la frontera.

Estas declaraciones causaron gran sensación en esta capital.

EL USO DE LAS BALAS DUM DUM — PROTESTA DEL PRESIDENTE POINCARE

WASHINGTON, 11. — El presidente M. Poincaré envió un mensaje al presidente de la Unión, Mr. Wilson, protestando contra los cargos que hace el kaiser acusando a los ejércitos francés e inglés de usar balas dum dum.

UN ACUERDO ENTRE ALEMANIA Y AUSTRIA

COPENHAGUE, 11. — Telegrafían de [illegible] la "Vossische Zeitung" anun[illegible] de la declaración de [illegible] gobiernos de Alemania y [illegible] Hungría resolvieron no [illegible] por separado.

ULTIMA HORA

12 (1 [illegible] a. m.) — [illegible]

La Coruña dice que ha [illegible] ese puerto 254 reservistas procedentes de América.

MADRID, 12. — Informan de Barcelona que centenares de argentinos [illegible] salido de ese puerto de regreso [illegible] patria.

El papa y la guerra

"LOS HOMBRES SERAN CASTIGADOS COMO PECADORES"

Primera encíclica de Benedicto [illegible]

[illegible] 11. — La [illegible] hace [illegible]

CONGRESO

CAMARA DE DIPUTADOS

La sesión de ayer — Impuesto a las herencias — Proyecto y fundamentos del diputado Palacios — Los colegios religiosos y la contribución territorial — Minuta del diputado Giménez — El proyecto de warrants.

Ayer sesionó la cámara de diputados, bajo la presidencia de Marco A. Avellaneda, y con asistencia de 63 diputados.

Seguridad e higiene en las fábricas

El poder ejecutivo envía un mensaje y proyecto reglamentando la seguridad e higiene en las fábricas y lugares de trabajo.

El proyecto contiene dos órdenes de disposiciones, de acuerdo con la distinta naturaleza de las industrias. Las primeras son de carácter general, y comprenden los requisitos que deben observarse en los locales y en el funcionamiento de todas las fábricas y talleres; las segundas son especiales para determinadas industrias, de conformidad con las exigencias propias de su mecanismo particular.

El campo de aplicación de la ley proyectada comprende el trabajo que se ejecuta en las fábricas y talleres, en los túneles y subterráneos y en el movimiento de carga y descarga del puerto de la capital. Los frecuentes accidentes que se producen en los dos últimos lugares de trabajo reclaman urgentemente las medidas protectoras que respecto de ellos se consagran.

La sanción del proyecto de la referencia constituiría un adelanto positivo en el desarrollo de nuestra legislación, lógicamente indicado en la marcha racional que ella ha seguido. Si las leyes obreras han de responder a exigencias reales y manifiestas, puede decirse que en el momento presente ninguna es tan necesaria como la que tengo el honor de proponer a V. H. No es justo, en efecto, que adoptemos medidas de higiene y de seguridad en favor del trabajo de la mujer y del menor, y que dejemos huérfanos de ellas a los obreros adultos que forman la mayoría del elemento trabajador."

El impuesto a las herencias

El diputado Palacios presentó su proyecto de impuesto progresivo a las sucesiones, cuyo texto hemos publicado hace varios días.

Los fundamentos del proyecto han sido dados por escrito, concretándose el diputado Palacios a pronunciar las siguientes palabras:

Palacios — La ley de impuesto a las sucesiones que obtuve en este congreso en mi anterior actuación parlamentaria y por la cual se estableció por primera vez el principio de la progresividad ha proporcionado al consejo nacional de educación la suma de cuatro millones de pesos en el año próximo pasado.

A pesar de las diversas modificaciones sufridas desde su sanción en 1905 [illegible] adolece de algunos defectos que [illegible] el proyecto [illegible]

Victoria 44; Colegio de la Providencia, General Paz 3696; Colegio Germania, Ecuador 1158, escuela que no es católica, que responde a otra tendencia y a la propaganda alemana en la América del Sur; el colegio del Sagrado Corazón, Callao 1272, donde se educan niños de nuestra más selecta burguesía y donde se pagan pensiones de 300 pesos por algunos medio pupilos; el colegio del Divino Corazón de la calle Charcas 1586; el colegio San José [illegible] la calle Gurruchaga 1848, en un edificio que cuesta 400 mil pesos y que recibe no solamente la subvención [illegible] sino también la [illegible]; el colegio Santa Felisa, calle Herrera 565; el de la Santa Unción, calle Esmeralda 739, donde pagan mensualmente 75 pesos las alumnas y los que hayan pasado por frente a ese enorme edificio habrán visto que las alumnas que salen de ese colegio no son reclutadas entre los niños pobres, sino que son acompañadas por gente de servicio y llevadas en lujosos automóviles; los colegios de la Misericordia de la calle Saenz Peña y Cabildo; el colegio del Sagrado Corazón de la calle Rivadavia 4817 que tiene un hermoso edificio en una gran quinta en donde se cobra por pensión al año [illegible] a cada alumno 570 pesos; el colegio del Perpetuo Socorro, Irigoyen y Miranda; el colegio de los Padres Mercenarios; los colegios salesianos, sostenidos por una institución extranjera que tiene su sede y sus directores en Roma y que aparentemente, bajo el pretexto de la educación de los niños han establecido importantes talleres de [illegible] índole que pueden competir perfectamente con los establecimientos industriales mejor instalados de esta capital, y a los que hacen una concurrencia desleal, como lo corroboran los prospectos que tengo a la nota.

La congregación del Divino Salvador; el colegio paroquial del Socorro; el colegio del Sagrado Corazón de Jesús de la calle Paraguay 1768 que [illegible] en un edificio avaluado en más de cien mil pesos; el colegio San José, donde los niños de nuestra gente rica y que cuenta con el hermoso edificio de la calle Bartolomé Mitre y Larrea y avaluado en más de dos millones de pesos y donde los alumnos pupilos pagan al año la suma de 675 pesos sin contar las numerosas extras por el pago de la enseñanza de ramos especiales; el colegio del Sagrado Corazón de la calle Victoria; el colegio Lacordaire de la calle Esmeralda, que ocupa un edificio al que sacado a venta, se le dió una base de 800.000 pesos, edificio que actualmente está en litigio con motivo de la demanda iniciada por los doctores Maturana y de Tomaso, en defensa de los intereses del consejo nacional de educación, en vista de una liquidación anterior practicada que da lugar a pensar en negocios bastantes obscuros; el colegio de las Hermanas Hijas de la Inmaculada Concepción, en la calle Sadi Carnot 269, cuyo terreno está avaluado en 150.000 pesos y tiene una subvención nacional.

Muchos de estos establecimientos tienen talleres en donde los niños producen sumas apreciables a su sostenimiento.

Creo innesario entrar en mayores consideraciones para [illegible] la necesidad de saber a qué atenerse en un asunto [illegible]

Existe pues un gran número de establecimientos [illegible] bajo el amparo de la disposición de la ley 5072 [illegible] en detrimento del fisco [illegible] para [illegible] intereses de la nación [illegible] este proyecto de minuta [illegible] sobre tablas, ya que se trata de informes que deben ser suministrados por escrito.

He dicho.

Oliver — La comisión de presupuesto tiene a su estudio desde el año pasado un proyecto modificando la ley de contribución territorial. Entre las modificaciones que [illegible] precisamente lo que se refiere a las personas, [illegible] o corporaciones que están libres del pago de contribución territorial [illegible] presupuesto [illegible] junto a una [illegible] para no adoptar resoluciones sin ninguna trascendencia.

De suerte, pues, que como se trata solamente de pedido de informes que [illegible] a prestarle [illegible] voto.

Presidente — Se votará. Se requieren dos tercios de votos.

—Se vota y resulta afirmativa.

Presidente — [illegible] discusión general.

—No haciéndose observación, se [illegible] en general y en particular el [illegible] de minuta en discusión.

Ley orgánica de la armada

[illegible]

Caminos de acceso a las estaciones

[illegible]

Comisión investigadora de la explotación petrolífera de Comodoro Rivadavia

[illegible]

Tarifas ferroviarias

[illegible]

El monumento a Pellegrini

[illegible]

de componer. La moción fué aprobada.

El presidente designó a los diputados Jaramillo, Zeballos, Carbó, Igarzabal y Roca.

El proyecto de ley de warrants

Se pasó a tratar la orden del día que contiene el despacho de la comisión especial de hacienda en el proyecto de warrants.

El diputado Atencio hizo moción para que el asunto fuera postergado para el lunes, después de tratarse los proyectos financieros. Se votó, resultando negativa.

Se puso en discusión el proyecto. Pidió la palabra el miembro informante de la comisión diputado Bas. Manifestó que la organización conveniente de este instrumento de crédito, llamado a movilizar los valores representados por la producción nacional, constituye una de las mayores exigencias de la actualidad. Agregó que era necesario crear por la ley un instrumento sólido y permanente de crédito real, que venga a substituir la falta de crédito personal, extinguido por la circunstancia especial por que atraviesa el país. Por otra parte creía necesario que se movilizara "los valores improductivos de la producción nacional".

El diputado Atencio, aunque no se declaró contrario a la idea fundamental del proyecto de warrants, manifestó que antes de sancionar una ley como esa era necesario que la agricultura, y los productores del campo obtuvieran mejoras de otra índole. Poco podía esperarse de los warrants cuando los productores agrícolas eran en la Argentina inmigrantes golondrinas, que cuando no vuelven a su país de origen después de una cosecha, tenían que buscar al año siguiente otro campo que cultivar.

El diputado Gallo, autor del proyecto originario, defendió el despacho de la comisión.

Después de unas breves palabras del diputado Atencio, se pasó a cuarto intermedio, por no haber número en la casa.

EL TRABAJO DE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO

Informe del departamento del trabajo

El departamento nacional del trabajo ha presentado a la comisión de legislación de la cámara de diputados un extenso informe sobre el proyecto del diputado Alfredo L. Palacios, reglamentando el trabajo de los empleados de comercio.

"La reglamentación del trabajo de los empleados de comercio, dice el informe, es un complemento de la legislación obrera propiamente dicha [illegible] ha constatado que la situación de [illegible] no es la más ventajosa que [illegible] los otros ni en cuanto al salario ni respecto a las condiciones generales [illegible] los locales de trabajo. Por eso las [illegible] más comunes de legislación se orientan en sentido de garantizar el salario y las condiciones de higiene y seguridad.

El proyecto del señor diputado doctor Alfredo L. Palacios responde [illegible] fundamentales [illegible] la legislación lo ha estudiado [illegible] que está llamado a entrar en vigencia [illegible] las conquistas de la legislación [illegible] parada.

Los antecedentes de nuestro derecho en lo que se relaciona con esta cuestión, nos conducen a la constatación de que siempre se ha relegado [illegible]

[illegible]

[illegible] presente ley".

[illegible]

La limitación del trabajo en los negocios, se impone por las mismas razones que en la industria [illegible]

[illegible]

Después de dar [illegible] extranjeros [illegible]

[illegible]

El artículo 5o. del proyecto [illegible]

[illegible]

La mortalidad de los [illegible]

[illegible]

La limitación de la jornada [illegible]

[illegible]

La Francia se ha [illegible]

[illegible]

Un 20 por ciento de las debidas al alcoholismo [illegible]

[illegible] "Unión [illegible] mutuos [illegible]

de patentes profesionales por un [illegible] [illegible] de secundar su acción [illegible] por la defensa ante la misma [illegible]

—La tesorería de la nación no ha pagado de empleados el pago de las planillas del presupuesto por el mes de agosto [illegible] situación de los empleados públicos [illegible] cada día más aflictiva.

—Diariamente se cierran casas de comercio [illegible] lamentablemente [illegible] de los empleados [illegible]

[illegible] tranvías eléctricos redujeron los [illegible]

[illegible]

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

[illegible]

Adjudicación de las casas construídas por EL HOGAR OBRERO

El sábado 12 de septiembre a las 7 30 p m se efectuará en el local social, Bolívar 1864, la adjudicación de las casas construídas en Turdera. Estas se darán en alquiler, con opción a comprarlas, al mejor postor entre los socios, con las bases que mas adelante se detallan.

El socio deberá tener depositado el diez por ciento del valor, o, en su defecto el importe de tres mensualidades.

Serán a cargo de EL HOGAR OBRERO el pago de todos los impuestos nacionales, provinciales y municipales, y los de aguas corrientes, así, también los gastos de conservación cuando estos sean los normales de uso y no sean ocasionados por descuido o culpa de los ocupantes.

Las casas constan de dos habitaciones, una galería cubierta, cocina, baño con su servicio sanitario completo (aguas corrientes desagues sifones, inodoros, etc) y un altillo.

Distan cuatro cuadras de la estación, y el abono de segunda clase cuesta $ 9 50 mensuales obteniéndose una rebaja de diez por ciento en los trimestrales.

Los terrenos varian entre un frente de 9 y 19 90 metros de frente y 18 hasta 36 40 metros de fondo, siendo la base y superficie de cada casa las siguientes:

CASA	SUPERFICIE	BASE	Mensualidad
N 1	m. c. 288	$ 4 200	$ 72 50
„ 2	„ 106 60	„ 4 600	„ 80
„ 3	„ 473.20	„ 5.400	„ 67 50
„ 4	„ 154 80	„ 3.900	„ 49
„ 5	„ 180	„ 4.000	„ 51
„ 7	„ 239 40	„ 4 000	„ 51
„ 8	„ 226 30	„ 4.000	„ 51

Terminada la adjudicación de estas casas, se seguirá con la adjudicación de las casas disponibles en Ramos Mejía, que constan de tres piezas y distan tres cuadras de la estación.

Por informes dirigirse al gerente de EL HOGAR OBRERO, Bolívar 1864, U. T. 147 Buen Orden

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

EMPLEADOS TRANVIARIOS

Las economias del Anglo Argentino — 1000 empleados a la calle — Servicios suspendidos — Perjuicios ocasionados al público

La compañía de tranvias Anglo Argentino, que tan pingues [illegible] al capital [illegible] extensión de sus lineas [illegible] en exclusivo perjuicio del publico de hacer grandes economías paralizando determinados trabajos y suprimiendo [illegible] servicios de publico [illegible]

La municipalidad [illegible] velar por el cumplimiento de las ordenanzas relacionadas [illegible] nada hace contra esa empresa [illegible] tener como unico [illegible] el reparto de altos dividendos [illegible] accionistas que residen [illegible] extranjero.

Protestando contra las medidas de la compañía, un gran numero de obreros y empleados suspendidos se han dirigido, por medio de una nota, al concejal Guerrico exponiéndole numerosos concretos sobre la paralización de trabajos y servicios suspendidos por la empresa citada.

Los talleres de la compañía — dicen los denunciantes — han sido clausurados. Mientras tanto no se ha dado aun cumplimiento a la ordenanza municipal dictada en 191[illegible] [illegible] tener cerradas las plataformas de los coches. De 3000 coches que tiene la compañía sólo 68 poseen plataforma cerrada.

Los servicios en general — añaden — han sido rebajados en forma tal que no sólo perjudican al público, al que se obliga pacientemente a soportar largas esperas, sino que también lanzaron a la desocupación forzosa a un apreciable número de obreros.

En las lineas 1, 12, 55, 73, 85, 86, etc tienen los guardas orden terminante de admitir todos los pasajeros que quepan de pie en la plataforma y en los pasillos.

Como una prueba evidente de los servicios suspendidos y los empleados cesantes, publicamos los datos siguientes:

En la estación Salta se han suspendido 30 servicios, quedando cesantes 71 empleados, en Bella Vista se suprimieron 58, quedando cesantes 151 empleados; en Costa Rica se suspendió la mayor parte de los servicios, quedando desocupados 122 empleados, en Caridad quedaron sin trabajo, por efecto de los servicios suspendidos, 125 empleados; en Boedo se suspendieron 15 servicios y fueron a la calle 142 empleados.

Contando los suplentes, la cifra del personal suspendido asciende a 996.

Los concretos enumerados prueban que la poderosa compañía extranjera empeoró los servicios suprimiendo la cuarta parte del personal, lo que constituye una verdadera verguenza para las autoridades de la comuna, que toleran semejante actitud.

OBREROS MARMOLISTAS

La crisis en el gremio — Discurriendo sobre la crisis en el oficio, la comisión de esta sociedad obrera ha publicado un manifiesto redactado en español e italiano en el que se afirma que la gran desocupación que se nota en el gremio no obedece a la actual conflagración europea sino a la importación de marmol trabajado que en grandes cantidades introduce [illegible] empresario.

Termina el manifiesto invitando a los marmolistas y lustradores a [illegible] a la asamblea que tendrá lugar mañana domingo, a las 8 a m en Humberto 1 2200, para considerar entre otros asuntos, los siguientes: balance trimestral, discusión sobre la actual crisis y sus motivos, nombramiento de varios cargos de comisión.

Al mismo tiempo se comunica a los asociados que la secretaría de la organización ha sido trasladada al local de la calle Charcas 4156 [illegible] noches de [illegible]

EN EL FERROCARRIL OESTE

Rebaja a los limpiadores. — Por resolución del jefe de material y tracción de Liniers se ha impuesto a los limpiadores de maquinas una suspensión de 10 días al mes por razones de economía.

La medida acusa una total desconsideración hacia ese modesto personal, [illegible]

[illegible]

PRENSA GREMIAL

"La Unión Domestica" — Hemos recibido el numero 14 de esta revista, órgano de la Liga Internacional de Domesticos. [illegible]

Tribunales

FUERO CRIMINAL

Hurto valor de un peso — Dos años de penitenciaria — [illegible]

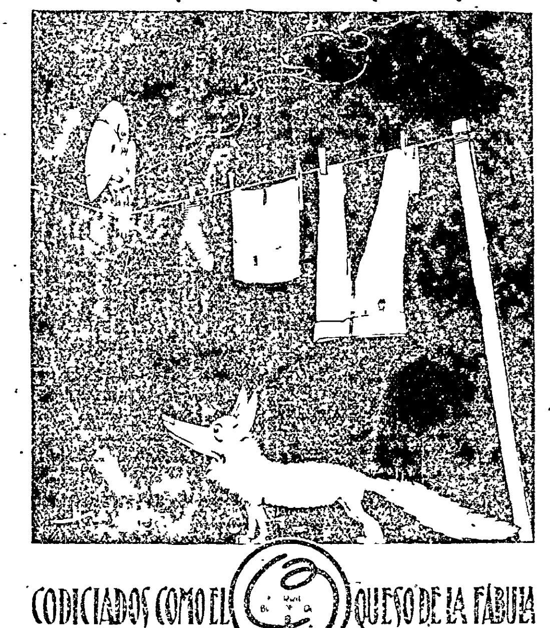

[illegible] de penitenciaria y accesorios legales.

FUERO FEDERAL

El juez doctor M. Anchorena falló la causa seguida por la Compañía general de ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires contra Francisco Bozzolini por expropiación de 133 metros cuadrados de terreno ubicado en la calle Suárez entre Luzuriaga y Anchoris por el túnel y líneas de acceso al puerto. El juez hace lugar a la expropiación, y manda pagar la suma de 5026 $, más las costas del juicio.

Suprema corte. — La regulación de honorarios — La suprema corte de justicia ha dictado una resolución respecto a la forma en que deben los jueces hacer la regulación de honorarios.

Seguido un juicio por Jacinto Gorguera contra el F Guerra y Cía sobre reivindicación, el juez al fallar el asunto en definitiva, condenó al demandado con costas y reguló al mismo tiempo los honorarios del abogado y procurador del demandante.

Apelada esta sentencia la suprema corte en su resolución establece que al dictarse sentencia definitiva en la que haya condenación en costas no procede fijar los honorarios, por lo que deja sin efecto la sentencia en esa parte, para que se haga la regulación en la oportunidad y forma correspondiente.

NOTAS MILITARES

LA ALIMENTACION DE LA TROPA

Suprimida en absoluto

Continúan llegando a nuestra redacción las quejas de los conscriptos con motivo de la reducción de las comidas en los cuarteles.

Llevadas a su grado último las economías se realizan ahora sobre toda la alimentación de la tropa, y, segun se nos informa, en los regimientos de la capital se obliga a los conscriptos a comer en sus casas al mediodía y a la noche. Es una orden que como todas las militares, debe acatarse sin observación, y así ocurre que no teniendo todos los soldados familia en Buenos Aires o no disponiendo de medios para costearse el doble traslado diario cuando la tienen, algunos quedan sin comer o lo hacen a costa de sus compañeros más generosos o más pudientes.

Si para unos implica una ventaja esta medida, porque les da algunas horas de libertad y les permite comer mejor, para otros representa como se ve un grave problema [illegible]

[illegible]

EL PAGO DE HABERES

Ayer se empezó el pago de los sueldos en algunas reparticiones del ejército.

[illegible]

MUNICIPALES

Terreno para escuela — Contribucion pecuniaria — [illegible]

[illegible]

Pedido de fondos al poder ejecutivo — [illegible]

[illegible] la adquisición de don Gaspar Bomhauser 5 lotes de terrenos ubicados en la calle 11 de Septiembre entre Zufriategui y 3 de Febrero compuestos en total de una superficie de [illegible] metros cuadrados que se encuentran afectados a la apertura de la avenida General Paz.

Paradas de tranvias a 300 metros — Se ha autorizado con carácter de ensayo, por 30 días, a la empresa del Anglo Argentino para que establezca paradas en puntos fijos a distancia de 300 metros en sus servicios de la calle Rivadavia de plaza Primera Junta hasta el limite del municipio y avenida San Martín desde [illegible] incluso el circuito de Villa Devoto (lineas 85 y 86).

INSTRUCCION POPULAR

Sociedad Luz — El señor Miguel Catalano continuará hoy a las 8 30 dictando el curso de aritmetica a su cargo en el local Martín García 477. Disertará sobre el Sistema de medidas.

Ateneo Popular. — Hoy a las 9 p m, en el local del Instituto Nacional del Profesorado Valentín Gómez 3163, el profesor Antonio R Frumento dará una conferencia sobre las descargas eléctricas en los gases enrarecidos.

La entrada es libre.

Asociación Ariel. — En el local de este centro de estudios Cangallo 2540, el estudiante J Palcos dará hoy a las 8 45, una conferencia inaugural del curso que tendrá a su cargo sobre Economía política. Hablará sobre Población.

La entrada es libre.

Instituto Sudamericano de Electricistas y Mecánicos. — Mañana domingo, a las 10 a m se realizará una visita técnica a la nueva usina numero 1 (Palermo) de la Compañía Italo Argentina de Electricidad, en donde se emplea como unico combustible el petróleo de Comodoro Rivadavia.

Punto de reunión Melo y Billinghurst. Pueden concurrir a la visita todas las personas que tengan interes.

BIBLIOGRAFIA

Empleados y dependientes de comercio — Folleto de 48 paginas que contiene la conferencia dada por el doctor J. Bialet Laprida el 23 del proximo pasado mes de agosto a las sociedades Unión Comercial Bonaerense y D pendientes de farmacia sobre el proyecto de "Ley reglamentaria del trabajo de los empleados y dependientes de comercio", presentado al congreso nacional por el diputado Alfredo L. Palacios.

En forma clara y sencilla el doctor Bialet Laprida estudia la situación de los empleados de comercio en nuestro país y lo legislado sobre la materia en algunas naciones de Europa y America. Luego examina el proyecto del diputado Palacios haciendo una razonada defensa del mismo y señalando la necesidad de que pronto sea convertido en ley.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Los bonos de la provincia — [illegible]

Por los sintrabajo — La municipalidad de Bahía Blanca, en vista de la crisis [illegible] de los obreros desocupados, [illegible] pide al gobierno [illegible]

[illegible]

Junta de excepciones — El presidente [illegible]

El último discurso de Jaurés

[illegible]

Pero no estamos aquí esta noche para abandonarnos a tales emociones, por generosas que sean, sino para poner en [illegible]

[illegible]

cordura gubernativa, y qué significa la triple alianza? ¿Cómo? Teneis un contrato que os liga y que os arrastra a la guerra y no sabeis lo que os va a arrastrar a ella? Realmente es el momento de preguntarse si la anarquía de los pueblos puede llegar mas lejos.

¡Y a qué espectáculo asistiríamos, si pudiéramos leer en el corazón y en el cerebro de los dirigentes! [illegible]

[illegible]

Rosa de Luxemburgo, que hace penetrar en el corazón del proletariado aleman el fuego de la idea, el fuego del pensamiento.

Los socialistas alemanes no han prestado nunca a la humanidad un servicio más grande que el de haberse puesto ayer de pie! Pero ¿que servicio han prestado también los socialistas franceses! [illegible]

[illegible]

CASA CUETO

— IMPORTACION DIRECTA —

CONTINUA CON EXITO LA LIQUIDACION PARA DAR CABIDA AL NUEVO SURTIDO DE PRIMAVERA Y VERANO DE [illegible] 1915

Camisas color a $ 1.50 — Camisas b[illegible] a $ [illegible]

[illegible]

ENTRE RIOS 799, Esq. INDEPENDENCIA 1801

La San Pellegrino es la más agradable y refrescante
Siendo sumamente digestiva puede usarse a discreción [illegible]

José Ferro Viamonte 168 Bs. Aires
U. Tel. 2781 Avenida C. Tel. 3206 Central

Casa de Limpieza de ropa en general

[illegible]mpiar y planchar 1 traje $ 3.—
[illegible] 1 traje „ 5.—
[illegible]r 1 traje de señora „ 4.—
[illegible]r 1 traje de señora „ 5.—

SE COMPONEN CAMISAS A 0.50

G. MARTINEZ

Victoria 848

Doctor Cantarell

SECRETAS Y DE LA PIEL

Especialista — Curación garantida de todas las enfermedades de la piel, vicios de la sangre e impotencia, con el específico de Oriente DERMIKAL. LAVALLE 910 De 5 p. m. Para los empleados de [illegible] y obreros, de 8 a [illegible]

¡LA CASA IDEAL DE LOS NOVIOS

No aprovecha el motivo de la guerra para aumentar sus precios!

Este colosal establecimiento, dedicado exclusivamente a la confección de ROPA BLANCA en general para SEÑORAS, NIÑAS y BEBES — ropa de CAMA y de MESA, avisa a su numerosa clientela que mantiene y mantendrá siempre los precios reducidos que marcan sus catalogos y que por exceso de mercaderías, ha hecho nuevas y sensibles rebajas en todos sus departamentos

Barbagelata, Drago & Cía.—Bmé. MITRE 1499 ESQUINA PARANA - BUENOS AIRES -

[illegible] República Oriental del Uruguay

MENDIONDO y Cía. — Rincón 701, esquina Juncal — MONTEVIDEO

SECRETAS-URINARIAS-PIEL

Dr. SARACENI

Ex primario del Hospital Italiano para las enfermedades de los riñones vejiga próstata, venereas y sífilis. Cura rápida de la blenorragia y orquitis

CORRIENTES 1777

Aplica el [illegible] Salí a m 1 a 9 p m

606 - 914

identidad como padres de los postulan[illegible]

La pesca — El P. E. dictó últimamente un decreto restringiendo la pesca de pejerrey en las lagunas fiscales.

Posteriormente los interesados han hecho gestiones para que se suspendan los efectos del decreto restrictivo.

La sociedad protectora de animales ha pedido que no se haga lugar a estas gestiones a la vez que el comisionado municipal en Guaminí pregunta a qué deberá atenerse.

Sobre una queja — Con motivo de la queja interpuesta por un vecino contra el juez de paz de Navarro, la suprema corte de conformidad con lo dictaminado por el procurador general, ha hecho saber al juez que debe concurrir a su despacho dos veces por semana, por lo menos, según lo establece la ley de justicia de paz.

PERGAMINO

Sobre la desocupación obrera — En la reunión celebrada anteanoche entre los comerciantes y vecinos "más caracterizados" para tratar de la desocupación obrera local asamblea especialmente convocada al efecto, se resolvió entre otras cosas lo siguiente:

Suspender la donación de los "20 centavos" entregando, en cambio, vales para obtener comidas en "la olla popular", que funcionará desde el lunes próximo, por cuenta de la sociedad española.

—Solicitar del P. E. una donación de 10 a 20.000 pesos para el arreglo de calles y caminos y que entregue a la municipalidad con el mismo objeto lo que el gobierno haya recibido del partido de Pergamino del tanto por mil de la contribución que se destinaba para el arreglo de los caminos, arreglo que ya no hará el gobierno. Esta cantidad asciende a la suma de $ 30.000.

—Que las subcomisiones continúen recolectando fondos por subscrición pública para seguir los arreglos que está efectuando y pueda dar ocupación a mayor número de obreros.

—Que el comisionado municipal derogue, solicitando la autorización para ello, todo impuesto municipal que grava la edificación.

—Solicitar del consejo nacional de educación apruebe los planos del proyectado colegio nacional y del P. E. nacional de comienzo a la obra para la cual hay votados en el presupuesto nacional $ 100.000.

—Se indicó a la comisión la conveniencia de elevar el salario, que actualmente es de un peso diario, y tomar obreros por medios días.

El comisionado municipal, recogiendo las censuras que se hacen a la comuna por la miserable contribución monetaria que aporta actualmente hizo una serena exposición de la actual situación económica de la municipalidad, de lo cobrado y de los compromisos que ha tenido que hacer frente para evitar los juicios que se tramitaban contra ella, por cobro de pesos.

Las palabras del comisionado satisficieron a la asamblea.

La [illegible] contribuirá a pedido de la reunión con 100 pesos semanales [illegible] sea el doble de lo fijado anteriormente.

GENERAL MADARIAGA

Juicio por falsificación de un testamento — Con el fin de ampliar el sumario que se instruye por falsificación de un testamento al escribano Horacio C. Pérez, Martín Fagoaga y doctor Roberto Halliburton, estuvo en esta localidad el juez instructor doctor Fernández.

El testador fallecido, Juan Perucorria, dejó una fortuna avaluada en un millón de pesos.

El sumario, iniciado hace más de un año, hallase como el primer día, no obstante la actividad de la parte acusadora, que no fué escuchada. Los procesados hiciéronse pasar durante todo este tiempo como víctimas de una confabulación política. El asunto está ahora radicado en el juzgado del crimen a cargo del doctor Villar Sáenz Peña.

Hay mucho interés en la localidad por conocer los menores detalles de esta causa comentándose que después de año y medio los acusados recién presentan testigos a su favor.

LANUS

Ferias francas — Según un cartel aparecido el día 9 en este pueblo, la municipalidad de Avellaneda ha aprobado una ordenanza estableciendo ferias francas en este partido. Estas se realizarán los días martes y viernes en la ciudad de Avellaneda, y los domingos en Lanús calle Sarmiento entre Ituzaingó y Sitio de Montevideo. No indica el día que empezarán a funcionar.

Llama la atención que se destine para esta población, que es tan numerosa, un día solamente por semana. Si se establecen ferias por creerlas necesarias, debe la municipalidad ordenar se efectúen en este pueblo dos veces por semana, y extender su radio de acción a ambos lados de la población.

El plato de sopa — En el lado oeste de este pueblo hace días que se ha instituído el "plato de sopa". Para esto se formó una comisión de vecinos, presidida por el concejal municipal Suárez, acostumbrado a no dar "puntada sin nudo".

Varios miembros de esta comisión, pertenecientes a la agrupación Arte y Sport acaban de renunciar de sus cargos, después de haber comprobado que la mayoría de la comisión aprovechaba la crítica situación de los concurrentes para hacer propaganda política en favor del oficialismo.

Era de esperar este proceder de personas que nunca se preocupan de la clase trabajadora, y que cuando lo hacen, es para esquilmarla.

Biblioteca popular — La C. D. de la biblioteca Domingo F. Sarmiento ha resuelto realizar una conversación familiar el domingo 20 del corriente, con el tema "El aniversario del 20 de septiembre de 1870".

JUNIN

Atropello policial — El ciudadano Enrique Mayorga, presentóse el lunes pasado en la redacción del periódico local "El Trabajo", denunciando que el día anterior, en circunstancias que se dirigía a tomar servicio en el galpón de máquinas del F. C. P., a las 4.40 a. m., en las inmediaciones del túnel que da acceso a los talleres de dicha empresa fue asaltado de improviso por dos individuos, uno de los cuales, apuntándole con un revólver, le intimó que se rindiera.

Momentos después acudían algunos empleados de policía, los cuales intervinieron no como policías sino como asaltantes: uno de ellos vestido de uniforme golpeó con su revólver al ciudadano Mayorga, produciéndole algunas lesiones en la frente.

De la redacción de "El Trabajo" se [illegible] a la comisaría [illegible] no había [illegible] el hecho? El caso es grave y conviene que se aclare. Al comisario, señor Zotti, toca dilucidar el asunto.

SANTA FE

Contra la langosta — Dados los serios perjuicios que viene ocasionando la langosta en algunas colonias del oeste, el ministerio de agricultura se propone cooperar en lo posible para la destrucción de esa plaga.

Con tal objeto, propondrá el nombramiento de numerosos comisarios "ad honorem", quienes en unión de los inspectores de la defensa agrícola dirigirán la campaña contra la mosquita y la saltona.

Los lecheros — La sociedad de lecheros pasó nota a la intendencia ofreciendo distribuir gratis 300 litros de leche diariamente entre las familias necesitadas.

Piden que, como compensación, sean levantados los puestos para el expendio de leche que se han establecido en las ferias francas, y en los que se despacha la leche a 10 centavos el litro, mientras que los vendedores ambulantes exigen quince.

ROSARIO

Sobre una interpelación — La intendencia pasó un mensaje al concejo deliberante haciendole saber que ha pedido al P. E. de la provincia los antecedentes relativos a los 100.000 pesos que el gobernador prometiera a la municipalidad a fin de que ésta pudiera contribuir con dicha suma al fondo de la comisión popular pro trabajo a los desocupados.

Agrega el doctor Meyer que una vez que le lleguen esos antecedentes, entonces se hallará en condiciones de contestar a la interpelación que en la sesión del martes formulara el concejal doctor Carrasco, relativa a la forma cómo se había dado cumplimiento a la ordenanza autorizando al D. E. a invertir la suma de referencia.

Allanamientos — Empleados de la inspección general, con la cooperación de la policía, procedieron al allanamiento de 32 agencias de lotería, secuestrando de todas ellas billetes clandestinos.

La intendencia ha ordenado la aplicación de una multa de 500 pesos a cada uno de los infractores a la ordenanza sobre juego.

El precio de la carne — Los carniceros han notificado a su clientela una suba de 10 centavos más en el precio del kilo de carne que actualmente paga la población a sesenta centavos.

Desde luego, se dicen víctimas a su vez de un aumento por parte de los matarifes, que van camino de llegar rápidamente al precio de un peso por el kilo, lo que convertirá ese renglón indispensable en los hogares en un artículo de verdadero lujo.

Favorece estas especulaciones criminales en momentos verdaderamente críticos la incapacidad de las actuales autoridades municipales, cómplices conscientes de estos abusos incalificables e irritantes.

Secretaría electoral — Se ha pasado una nota a todos los jefes políticos de la segunda circunscripción judicial, comunicándoles que deben contestar a la brevedad posible todos los oficios que se les dirigieron con motivo de los juicios electorales.

Dase el caso de haber oficios que hace dos meses que fueron remitidos y que ni se acusó recibo de los mismos.

Inspección de escuelas — Se inauguró en el local de la escuela normal núm. 1 el cinematógrafo de la inspección de escuelas.

Por ahora asistirán en turnos las alumnas de 10 escuelas fiscales que hay en las inmediaciones de ese local, debiendo darse los domingos funciones especiales para los padres de las mismas.

Alumbrado público — La comisión especial del concejo deliberante aconsejará que se rechace el veto que ha formulado la intendencia a la ordenanza que designaba una comisión especial para confeccionar el nuevo pliego sobre el alumbrado público.

Considérase el veto desprovisto de todo fundamento y realizado fuera del término que establece la ley orgánica municipal.

CORDOBA

Pro desocupados — De un momento a otro se producirá una resolución del poder ejecutivo mandando rellenar los grandes pantanos que se encuentran en los caminos que dan acceso a los principales centros de la campaña.

Aparte de los beneficios que con esto se producirá para dichas poblaciones, el gobierno se propone dar con ello trabajo a los desocupados.

Movimiento sísmico — Informes telegráficos del sexto distrito comunican que se ha producido un temblor de tierra en Alta Gracia, cuya duración ha sido de dos segundos, y otro en Bialet Massé, de tres segundos, en la dirección de sur a norte.

VILLA MARIA

Investigación — Los miembros del superior tribunal doctores Valdez, Silva y Echenique, regresaron a Córdoba después de haber realizado una investigación al juzgado letrado a cargo del doctor Vélez.

Se prevé un cambio total de todo el personal de este juzgado, así como del mismo juez.

Se ha comprobado que en cuatro años no se dictaron más que dos sentencias en lo criminal a pesar de existir algunos centenares de juicios.

Hay un sinnúmero de excarcelaciones decretadas sin haberse llegado a fallar esos juicios.

El señor Chiesa denuncia que tiene un hijo detenido desde hace cuatro meses por cuya libertad se le exigen 500 pesos; otros casos como éste se denunciaron también.

Los procuradores se quejan de que los secretarios toman la defensa de los litigantes siéndoles imposible trabajar por esta causa.

En cuanto al procedimiento, se habla de que se ha comprobado que no hay un sumario de acuerdo a derecho.

Esta investigación ocupa el comentario público.

MENDOZA

Descanso hebdomadario — Decreto del gobierno — [illegible] con las primeras [illegible] por [illegible] gobierno [illegible] Moreno [illegible] de descanso hebdomadario el P. E. ha dictado el siguiente decreto reglamentario:

"Teniendo en cuenta que no se cumplen las disposiciones del artículo 11 de la ley de descanso dominical porque no son suficientemente eficaces para su objeto ya que su cumplimiento se deja al criterio interesado de los patrones y su control es entonces muy difícil, el gobernador de la provincia decreta:

Artículo 1o. Los dueños de los comercios exceptuados del descanso dominical estarán obligados a anotar en una planilla especial los nombres de las personas ocupadas en los días domingos y los turnos de descanso que corresponden a cada uno de ellos. Esta planilla será colocada en lugar visible, a fin de que sea revisada por la autoridad encargada de ello. Estas inspecciones deberán verificarse, por lo menos, una vez por semana, dejándose constancia en la misma planilla de su resultado.

Estas planillas, con las constancias de las inspecciones verificadas, deberán enviarse mensualmente por el dueño del comercio al jefe político del departamento respectivo o al comisario de la sección en la capital.

Art 2o. Los jefes políticos en los departamentos, y los comisarios seccionales en la capital, encargarán a sus empleados de las revisaciones a que se refiere el artículo anterior, el cual podrá recibir todas las reclamaciones que se hicieren sobre el descanso hebdomadario, dando cuenta de ello a la superioridad.

Art. 3o. Recomiéndase a la policía de la provincia el cumplimiento de los artículos 14 y 21 del decreto de 21 de noviembre de 1906."

SALTA

Un conflicto — Es el tema de las conversaciones el conflicto de un diario órgano del partido radical con los extranjeros.

Parece que los radicales han descubierto que la expulsión de los extranjeros del país traería una verdadera época de felicidad y abundancia para el elemento criollo, que ya no tendría necesidad de trabajar ni de ocuparse de nada.

Las quiebras — Han causado sensación las cifras enormes que acusan las quiebras habidas en el último año, y se esperan nuevas sorpresas para los meses venideros.

CATAMARCA

Construcción de un ferrocarril — El gobernador se ha dirigido al ministro de obras públicas de la nación interesándolo en la pronta construcción del ferrocarril a Tucumán y ya ha recibido contestación de aquel, quien le manifiesta que se ocupa en estos momentos en la adquisición de los materiales necesarios para comenzar la obra.

Seis meses sin cobrar — La situación de los maestros provinciales es cada vez más crítica, pues se les adeuda más de seis meses de sueldo.

Los diarios locales y los de esa capital se han ocupado, y no pocas veces, de este asunto, sin que hasta la fecha se haya conseguido nada.

En años anteriores era la provincia la que, al no entregar la renta que por ley le corresponde al consejo, ocasionaba estos atrasos incalificables. Hoy el gobierno provincial entrega con toda puntualidad la renta escolar, de modo que el retraso se debe a que el consejo nacional de educación, no obstante las gestiones hechas y las influencias puestas en juego, no liquida la suma que por ley de subvención le corresponde.

Es fácil comprender la situación del magisterio dada la crisis reinante y la circunstancia de que los bancos locales han agotado con exceso las partidas destinadas al descuento de sueldos.

Reparación de caminos — La dirección de la oficina de puentes y caminos espera recibir de Buenos Aires las herramientas solicitadas para dar comienzo a la construcción y reparación de varios caminos.

El pronto envío de estos elementos vendría a proporcionar trabajo a centenares de obreros desocupados.

Viruela y sarampión — Noticias llegadas de Tinogasta y Pomán hacen saber que ha aparecido la viruela y el sarampión, extendiéndose por poblaciones indefensas.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 15a — [illegible] El próximo [illegible] asamblea [illegible] Orden del día [illegible] de la C. A.

Centro de Nueva Pompeya — Esquiú 659 [illegible] asamblea hoy sábado a las 8 p. m.

Centro de Belgrano — El próximo martes, a las 8 p. m., asamblea de segunda convocatoria. Orden del día: reintegración de la C. A., asunto Palacios, asunto del diario del Partido, biblioteca social.

Centro de la 14a. — Uruguay 654. El próximo [illegible], a las 8.45 p. m., reunión de la C. A.

GREMIALES

Lavanderas Unidas — Esta sociedad realizará hoy sábado en unión [illegible] una [illegible] con [illegible] Hijos del Pueblo [illegible] conferencia por el [illegible] Antonio de Tomaso [illegible] La Marsellesa por la orquesta [illegible] El juguete cómico en un acto [illegible] El teniente [illegible] poesía [illegible] por la señora [illegible] poesía [illegible] flor marchita [illegible] orquesta [illegible] El siguiente del [illegible]

Comité pro presos — Mexico 2070 [illegible] sábado [illegible] el comité.

Comité pro boicot a Quadri — [illegible]

Federación Gráfica Bonaerense — [illegible] puede constituirse un cuadro dramático de [illegible]

CONFERENCIAS

Biblioteca "Marcela Chertkoff" — [illegible]

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — Efectuará un gran festival a beneficio de la Biblioteca Popular, prestando su desinteresado concurso el cuadro cómicodramático "Estudio y Arte", el que pondrá en escena el notable drama "Juan José" y el disparate cómico "El P[illegible] de Silvano Abruzzo".

La conferencia estará a cargo del diputado socialista Antonio de Tomaso.

El festival, que terminará con un baile familiar, se efectuará hoy sábado a las 8.30 de la noche, en el salón-teatro "Opera Italiana", calle Vallejos y Chivilcoy.

Círculo Juvenil Socialista del Norte — Mañana domingo, a las 3 de la tarde, tendrá lugar en la plaza Lavalle una conferencia de propaganda.

Sobre "El socialismo y la cuestión militar" hablarán los ciudadanos Néstor Mercader, José F. Grosso, Martín S. Casaretto y Renato D' Cozzi.

DIVERSAS

Biblioteca del Centro Socialista de la 11a. —Hoy sábado, a las 8.30 p. m., reunión de la comisión bibliotecaria.

Club "Alberto de Diego" — Universidad 830. El próximo martes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: informe de la comisión de biblioteca, creación de una cuota para los socios de la biblioteca que no lo sean del club, renovación de la C. D., ídem de los revisores de cuentas, ídem de la comisión de biblioteca.

Juventud Socialista de Boca y Barracas —Del Crucero 1162. Hoy sábado, a las 8 p. m., asamblea, continuación de la anterior.

Juventud Socialista "Juan Jaurés" — Uruguay 654. Hoy sábado, a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: informe de la comisión provisoria, nombramiento de la C. A., ídem comisión de estatutos.

Círculo Juvenil Socialista del Norte — [illegible] 464. Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: proposiciones al próximo congreso de las juventudes, designación de delegados.

Juventud Socialista de la 16a. — Republiquetas 2491. El martes a las 8.30 p. m., reunión de las comisiones administrativa y bibliotecaria.

Juventud Socialista "La Vanguardia" — Franklin 1158. El próximo martes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: balance, asunto Amadeo, próximo congreso, reintegración de la C. A., informe de delegados.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Morón — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy sábado a las 8.30 de la noche. Orden del día: informe de la delegación a Haedo.

Lomas de Zamora — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria mañana efectuará asamblea extraordinaria hoy sábado a las 8 p. m. Orden del día: renuncia del secretario general, biblioteca social.

San Antonio de Areco — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana domingo, a las 2 p. m.

Lomas, Banfield y Talleres — Se cita a los miembros del comité electoral para mañana a las 9 a. m., en el local del Centro de Lomas, calle Necochea esquina Gorriti.

Ingeniero White — El subcomité socialista efectuará asamblea hoy sábado, a las 8 de la noche, en Plunkett 274. Orden del día: rendición de cuentas a la nueva C. A.

Talleres — El Centro Socialista celebrará asamblea general hoy sábado a las 8 p. m., en el local social, Cavour 1987. Orden del día: creación de una cooperativa de consumos.

Valentín Alsina — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana domingo, a las 8.30 a. m. Orden del día: informe de la C. A.

Santos Lugares — El Centro Socialista celebrará asamblea en su nuevo local, Ballester 1239, el próximo lunes, a las 8 p. m. Orden del día: balance, informe de la C. A.

La Plata — El Centro Socialista de las secciones 1a. y 4a. efectuará asamblea de segunda convocatoria mañana domingo a las 2.30 p. m., en el local de la calle 48 núm. 595. Orden del día: informe de la J. A., movimiento de caja, informe de la C. de biblioteca.

Avellaneda — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy a las 8 p. m., en su local, Palaá 501. Orden del día: balance, informe administrativo, informe de delegaciones, ídem de la administración de "El Socialista".

—Mañana, a las 2 p. m., en el mismo local, se efectuará asamblea local de todos los Centros comprendidos en el distrito de Avellaneda, a fin de considerar la orden del día siguiente: concurrencia a las elecciones municipales, plataforma electoral, constitución del comité electoral.

Villa Porvenir — El subcomité socialista celebrará asamblea el próximo domingo, a las 8 p. m. Orden del día: balance, informe de la comisión sobre socios morosos.

Chivilcoy — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana domingo a las 8 p. m.

Adrogué — Mañana, a la 1 p. m., en casa del compañero C. Zanguilotta, Binón 550 (Mármol). Orden del día: renuncia del secretario.

Lanús Oeste — El Centro Socialista efectuará asamblea en segunda convocatoria mañana domingo, a las 8 a. m., en el local 2 de Mayo 4557. Orden del día: integración de la C. A. y de la biblioteca.

Se ruega puntual asistencia por tener los adherentes que concurrir a la asamblea local de Avellaneda, a las 2 p. m. del mismo día.

Puerto de La Plata — El próximo martes a las 8.30 p. m., asamblea de segunda convocatoria del Centro Socialista. Orden del día: informe de la J. A., movimiento de caja.

CONFERENCIAS

Merlo — El Centro Socialista celebrará una conferencia de propaganda mañana domingo a las 1 de la tarde, en la plaza de la estación.

Hablarán el diputado socialista doctor Angel M. Giménez, Carlos Pascali, Agustín Ferro y la señora Juana María Begino.

Baradero — Auspiciada por el Centro Socialista local, se efectuará mañana domingo una función teatral y conferencia.

Se representará el drama social "Lo inevitable" y hará uso de la palabra el diputado nacional Francisco Cúneo, designado por la Federación Socialista de la provincia.

Moreno — Organizada por el Centro Socialista, se efectuará una conferencia de propaganda mañana domingo a las 2 p. m., en la plaza Mariano Moreno.

[illegible] diputado provincial Jacinto Oddone y el ciudadano Carlos Pascali.

DIVERSAS

Avellaneda — El cuadro "Arte y Propaganda" realizará asamblea extraordinaria mañana domingo a las 8 de la mañana. Orden del día: información administrativa, balance.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro Socialista de la sección 3a. realizará mañana domingo a las 4 de la tarde, en la plaza Sarmiento (antes Santa Rosa) un mitin de propaganda.

Hablarán sobre tópicos de actualidad los ciudadanos César Fornari, [illegible], Agustín Reyes y Máximo Pochat.

— El Centro Socialista de la sección Talleres celebrará asamblea hoy sábado [illegible] a las 8 p. m. Orden del día: [illegible] integración de la C. A. [illegible]

Capital — Mañana domingo [illegible] de las [illegible] celebrará [illegible] el Centro Socialista [illegible] 25 de Mayo [illegible] nombramiento de la comisión de biblioteca.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — Ayer por la tarde, en la esquina de las calles Estados Unidos y San José, en momentos que cruzaba la calzada, Casimiro [illegible] fue atropellado por un carro [illegible] al pavimento [illegible] las ruedas del vehículo le [illegible] la pierna derecha fracturándosela.

El herido fue [illegible]

Los tranvías en movimiento — En la esquina de las calles [illegible] y Venezuela, al pretender [illegible] tranvía en marcha [illegible] pudo tomarse del pas[illegible] pavimento.

D'Orsi sufrió una herida [illegible] siendo auxiliado por la [illegible]ca.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En circunstancias que el carrero Manuel González descargaba [illegible] sa para el negocio Azara [illegible] le cayó sobre el brazo izquierdo fracturándoselo.

González fué conducido al hospital Rawson.

—En circunstancias que [illegible] pez, domiciliado en la casa [illegible] se ocupaba en limpiar una [illegible] los talleres de Zemborain [illegible] sufrió la pérdida de la mano [illegible] haberle sido tomada por [illegible]

—El carrero Gerardo Quir[illegible] a un barquinazo que dió el vehículo, cayó al suelo y sufrió heridas en la pierna izquierda.

El hecho ocurrió en la calle Besares y Cabildo.

—En circunstancias que Arturo Cos[illegible] descargaba cajones en el Retiro, cayó uno y le apretó dos dedos de la mano derecha, lesionándolo levemente.

—En el interior del corralón [illegible] Laprida y San Luis [illegible] Duarte que disponía la carga [illegible] caballo enfermo en la ambulancia [illegible] cerrar la puerta, una coz [illegible] el rostro y lesionándolo [illegible]

ACCIDENTES DIVERSOS

DERRUMBAMIENTO DE UNA PARED

Tres niños heridos

Ayer a mediodía, en la [illegible] calle Argañaraz 45, se derrumbó una pared de 15 metros de largo por [illegible]

Los escombros cayeron [illegible] el patio de una casa vecina [illegible] a los niños Rosa Barrientos [illegible] Gentile y José Santolín, que [illegible]

Rosa y Antonio sufrieron contusiones en el cuerpo [illegible] fractura de las piernas.

Las tres víctimas fueron llevadas al hospital Durand.

La policía de la sección [illegible] instruyó el sumario correspondiente [illegible] el hecho en conocimiento [illegible] de instrucción en turno.

CRONICA DEL DELITO

EL CRIMEN DE ANOCHE

Dos personas gravemente heridas

En la casa Céspedes [illegible] fueron heridos anoche, de bastante gravedad, el morador de la misma Tomás Martínez y la sirvienta de éste Herminia P[illegible]rone, por el sujeto Francisco B[illegible], también sirviente de la casa, el que se encuentra detenido.

El hecho se produjo después que Martínez comunicó a Belza que no necesitaba ya sus servicios.

Para consumar el crimen este empleó un hacha de cocina.

A última hora se nos informa que el estado de Martínez es desesperante, pues las heridas — todas en la cabeza — han producido con fracturas importantes, la pérdida de masa encefálica.

NECESIDAD DEL DIVORCIO ABSOLUTO

Un hombre herido por su esposa

En la casa de pensión Belgrano 435, donde vivía, Alberto O[illegible], francés, de 55 años, que se hallaba separado de su esposa, Francisca G[illegible] fue herido ayer por ésta de [illegible] tiros de revolver.

El herido fué trasladado al hospital Rawson y la mujer se encuentra detenida.

UN IMPORTANTE ROBO

El procedimiento usado para realizarlo

En el negocio de compraventa de [illegible] establecida en la calle 25 de Mayo 168 se cometió ayer de madrugada un robo [illegible]

Para penetrar al negocio los autores del hecho se introdujeron [illegible] casa desocupada que existe en [illegible] 168 de la misma calle, y allí en el zaguán, abrieron un gran boquete [illegible] pared por donde pasaron a [illegible] trar calzado y venta [illegible] tente en el número [illegible] negocio los asaltantes robaron mercaderías por valor de 6[illegible] pesos.

Luego abrieron otro boquete en el muro que divide el salón [illegible] de la casa de compraventa [illegible] a ésta. Aquí el saqueo fue completo pues los individuos se llevaron todas las alhajas que existían en la casa dejando sólo los estuches.

El valor de lo robado en la casa de compraventa aun no se puede precisar con exactitud, pero asciende a una suma considerable.

La policía de la sección 1a. al tener conocimiento de lo ocurrido [illegible] campaña para descubrir [illegible] asaltantes y solicitó la cooperación [illegible] sión de investigaciones [illegible] que no se tenía el menor [illegible] de quiénes pudieran ser.

EL ASESINATO DEL SERENO FLORES

Suposiciones sobre el móvil del crimen

[illegible]

¿Queréis digerir bien? Bebed

NOCERA-UMBRA

la reina de las aguas de mesa

CURA LAS ENFERMEDADES DEL

ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES, VEJIGA

[illegible]

a Oficina Química Municipal de Buenos Aires

Clases nocturnas gratuitas del "I. S. E. M." Todas las noches de las 8 hasta las 10

Francés, esperanto, redacción castellana, [illegible] mecánica, álgebra, electricidad [illegible] dibujo, geometría [illegible] física.

Cursos [illegible] operadores y electricistas [illegible] municipalidad [illegible] colocaciones [illegible] Conferencias publicas gratuitas.

Instituto Sudamericano de Electrotecnicos y Técnicos ("I. S. E. M."). San Martín [illegible] Teléf. 26, Avenida.

Organo oficial del "I. S. E. M.". "La Electricidad y La Maquinaria" [illegible] Subscripción para obreros $ [illegible] por año. Gratis para los socios.

TRABAJO OFRECIDO

OFRECESE JOVEN ESPAÑOL BUENA [illegible]

GUERRA AL ALCOHOL

Affiches de la Sociedad Luz — Precio 20 centavos cada uno — Paquetes de 50 ejemplares 10 pesos.

En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

[illegible] toda aquella — que debe ser una venganza.

Y como es difícil suponer o hallar la tercera, las pesquisas, muy satisfactorias, nos comunican a los periodistas — con toda reserva — sus opiniones trascendentales.

Pero lo importante no aparece todavía: ¿dónde están los asesinos del señor Flores?

LOS PELIGROS DE LA CIUDAD A OBSCURAS

Dos personas agredidas

Ayer de madrugada, en la esquina de las calles Castro Barros y Tarija, Enrique Rodríguez y Luis Iglesias fueron provocados por cuatro individuos.

Aquellos sostuvieron una acalorada disputa con los agresores, a raíz de la cual estos últimos, armados con cuchillos, acometieron a los primeros.

Durante la riña Rodríguez fue herido en el pómulo derecho e Iglesias en la espalda y en la cara.

Acto continuo, y a favor de la obscuridad, determinada por la falta de alumbrado, los agresores huyeron.

EL ASESINATO DEL AGENCIERO FRAGA

Terminación del sumario policial

La división de investigaciones ha terminado ya las diligencias relacionadas con el crimen de que resultó víctima el agenciero Ramón Fraga, en la calle Cerrito 180, y ayer por la tarde elevó el sumario al juez de instrucción doctor Irigoyen, que debe entender en la causa y a cuya disposición han sido puestos los tres detenidos.

Estos persisten en su actitud anterior y niegan rotundamente toda participación en el delito que se les imputa.

Sin embargo, en el departamento de policía se afirma que existen bastantes pruebas acumuladas como para imposibilitar evasivas de los delincuentes, de cuya culpabilidad ya no se duda.

Se cree que, inmediatamente despues de estudiar el sumario, el juez de instrucción doctor Irigoyen dictará un auto convirtiendo en prisión preventiva la detención que sufren los acusados.

Leche adulterada — Inspectores municipales analizaron ayer en jurisdicción de la comisaría 17a 1730 litros de leche, decomisando 8 de mala calidad.

—En jurisdicción de la sección 5a se analizaron 1220 litros, decomisándose 30 de mala calidad.

Fueron multados cinco lecheros.

Delitos diversos — Durante el día de ayer se registraron en las distintas comisarías de la capital 1 robos y hurtos, 4 estafas, 3 defraudaciones y 1 pelea, y se detuvo a 5 personas por delitos anteriores.

CENTROS SOCIALES

Los Pibes de Bien — Dará hoy un baile inaugural en el salón de la Sociedad Española de Belgrano, General Paz 1790.

Hijos de Rianjo — Velada teatral y danzante realizará esta noche en el salón de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

DEPORTES

FOOTBALL

FEDERACION A. DE FOOTBALL

El partido internacional de mañana

Mañana debe disputarse en el campo de deportes del club Gimnasia y Esgrima el gran premio de honor instituído por el ministerio de justicia e instrucción pública, los cuadros representativos de la Federación Argentina de Football y Liga Uruguaya.

Los equipos estarán constituídos en la siguiente forma:

Argentinos: J. J. Rithner (Porteño), capitán; D. Bernasconi y C. Gallup (Lanús), R. Naon (Estudiantes), P. Rithner (Porteño) y S. Sayanes (G. y Esgrima), [illegible] (Estudiantes), D. Lazaro (Estudiantes), P. Gallardo (Independiente), [illegible] Izaguirre (Porteño) y [illegible] Crespo (Tigre).

Suplentes: R. González Escarrá, A. Lemendi (Porteño) y R. Lecoarra (Estudiantes).

Uruguayos: C. Saporiti, J. Benincasa y A. Granja, F. Bronero, L. Harley, capitán; [illegible] A. Fuglin, [illegible] Tognola, P. Dacal, [illegible] Pendibene, R. Vallejano y A. Fumasso.

Suplentes: S. Perez, A. Buzzetti y A. Ferrando.

De la terna de jueces enviada por la Liga Uruguaya ha sido designado por la junta de la Federación el señor Angel Landoni, debiendo actuar como linesman el señor Calixto Gardi.

El equipo argentino jugará con camisa blanca, cinturón azul, pantalón obscuro y medias negras, y el uruguayo con camiseta [illegible] pantalon obscuro.

Acompañarán hasta ésta, en carácter de delegados al team uruguayo los señores [illegible] Colombo y León Peyrou.

En Montevideo

La Federación Argentina ha concertado para la misma fecha, con la Liga Universitaria de Football del Uruguay, un partido de combinados entre universitarios, que se llevará a cabo mañana.

El equipo argentino irá en el vapor Cabo Corrientes, que sale de la dársena sur a las 9.30 de la noche.

Estará constituído así: J. Sigastume, A. Apruta (G. y Esgrima) y L. Pastor, J. Avala (Porteño), A. H. Molfino (G. y Esgrima), capitán; A. Abadía (Porteño), E. Acevedo (Campacha) A. Piaggio (Porteño), J. F. Quinteros, C. A. Calandra (Estudiantes) y [illegible] M. Bertiz (G. y Esgrima).

Suplentes: [illegible] (Universitarios), O. Duarte Indar (Estudiantes) y A. Lamberti (G. y Esgrima).

En carácter de delegado irá acompañando al team el señor Jorge Martin Susini.

Federación Argentina de Football y Liga Metropolitana — Probablemente, el 20 del actual se jugará un encuentro internacional entre las ligas del epígrafe.

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Partidos a jugarse mañana

Racing v. River Plate — Se jugará en Avellaneda, a juzgar por las performances de ambos teams. Será el partido de la Asociación que despertará más interés.

Belgrano v. Boca Juniors — Otro encuentro interesante es el que se jugará entre estos dos cuadros, el match tendrá lugar en Belgrano.

—Huracán v. Banfield, se realizará en el parque de los Patricios.

—Quilmes v. Estudiantes, se llevará a cabo en Quilmes.

—San Isidro v. F. C. Oeste, en el Caballito.

Argentinos Juniors v. D. de Villa Crespo — En el field que esta institución posee en Villa Ortúzar se realizará mañana un importante match, disputándose 11 medallas donadas por el doctor Ravesimi. El partido dará comienzo a las 2.30 p. m. El team de Argentinos Juniors será como sigue: R. Caso, C. Nebulone y J. Tetamanti, J. Perazzo, [illegible] (capitán) y J. Molinari, A. Comarotti, A. Caso, A. Caso, D. Agostini y L. Civitotta. Suplentes: Soldatti y Castoldi.

Defensores de Villa Crespo: J. Coronado, [illegible] di Tullio y J. Rodríguez, R. Alonzo, J. Pregreman y M. Brini, J. Picarilo, O. Ponte (capitán), J. Spinosa, C. Piccolo y I. Carullo.

Referee, J. M. Gómez.

Divisional Sud v. Tráfico F. C. C. A. — Hoy sábado se llevará a cabo un partido de football en Pueyrredón (F. C. C. A.) entre los clubs Atlético Divisional Sud y Tráfico F. C. C. A., a las 3 p. m.

Por las fuerzas de los dos cuadros promete ser de suma importancia el partido, pues el primero ha actuado durante esta temporada 16 veces, habiendo sido vencido sólo una vez (con 9 jugadores), empatando dos y ganado 13, y el último team por haber actuado con gran éxito en el campeonato interno del F. C. C. A. disputando la copa G. H. Pearson.

El team Divisional Sud será representado por los siguientes aficionados: J. Reader, R. Vera y H. L'Estrange, G. E. Keil, I. Bulitt, E. Cedraschi, J. Defranco, V. Meretti, J. Pinnington, L. Garabelli y R. Luzzi.

Suplente: J. Mac Allister. Linesman, R. Rico. Referee: B. Prado. Tren a las 2.15 p. m. de Retiro R.

Frontera Juniors v. Argentino de Saavedra — Por el campeonato Social Atlética se medirán estos teams de 3a división, en Versailles, a la 1.30 p. m.

Club atlético Juan James — Este club de football, en su última asamblea, ha designado como secretario al ciudadano J. J. Nelli. Ha iniciado también los trabajos para llevar a cabo próximamente un partido con fines de beneficio para la caja de las Juventudes Socialistas, con el club que quiera aceptar el match. El club que desee jugar ese partido puede pedir informes a la secretaría, Monroe 4077 (Coghlan). Se reciben adhesiones y se pide a los clubs [illegible] remitan estatutos y reglamentos.

CICLISMO

Centro ciclista El Pedal — Este centro ha organizado para mañana a las 7.30 a. m. una carrera libre para todos los corredores de 3a categoría y para menores de [illegible]

[illegible] y las premios [illegible] medallas de plata para cada [illegible] doradas las dos primeras.

Las inscripciones se reciben en la secretaría, Palermo 3936, y en el lugar de la partida. Precios, 3a categoría, $ 1, menores, 0.50.

LOS NEGOCIOS

BOLSA

Activo y de alguna importancia fué también ayer el movimiento del mercado, pero, con respecto al día anterior la tendencia fué y quedó bastante floja.

Las cédulas argentinas de antigua emisión cerraron con baja de veinte centavos a 74.80 y las de la serie con descenso de 30 centavos, a 75.50.

En las serie L hubo mejora de un punto y ochenta centavos. Los Bonos de Pavimentación trimestrales, bajaron [illegible] centavos, y los de cupon semestral, aumentaron 40 centavos. Los certificados del Banco El Hogar Argentino bajaron 7 puntos.

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado 152 000 a 75.50, 8000 a 75, 10 000 a 75.50, 7000 a 75, 30 000 a 75.20, 1500 a 75.50, 14 000 a 75.30, 44 000 a 75, 10 000 a 74.80, 2000 a 74.55, total 27[illegible].

Id septiembre 12: 60 000 a 75, 40 000 a 74.80, 25 000 a 75, 10 000 a 74.80, 21 000 a 74.50, total 156 000.

Id septiembre 14: 51 000 a 75.50, 74 000 a 75, 30 000 a 74.80, 10 000 a 74.50, total 165 000.

Id fin de mes, 10 000 a 73.

Cédula Hipotecaria Argentina, primera serie. Al contado 12 000 a 75.50, 3000 a 75.60, total 15 000.

Id septiembre 12, 10 000 a 75.80.

Id fin de mes, 1 000 a 75.20.

Cédulas serie L. — Al contado 6700 a 82.

Bonos M. de Pavimentación (trimestral) — Al contado 2100 a 65.50, 7000 a 65.20, total 9100.

Id septiembre 14, 10 000 a 65.20.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) — Al contado 58 400 a 65.50, 8300 a 65.80, 2100 a 65.90, total 68 800.

Obligaciones del Banco de la Provincia — Al contado 1449 a 60.

El Hogar Argentino, 50 o/o — Al contado 100 a 185.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, septiembre 12, 77 000 a 75, 8000 a 75.30, 10 000 a 75, 10 000 a 75.20, 46 000 a 75, 10 000 a 74.80, 4000 a 74.90, 12 500 a 75, 25 000 a 74.80, total 237 500.

Id septiembre 14, 20 000 a 75.

Id septiembre 19, 20 000 a 75.

Cédula Hipotecaria Argentina, primera serie, septiembre 12, 61 500 a 75.50.

Bonos M. de Pavimentación (trimestral) septiembre 12, 5900 a 65.20.

Id (semestral) septiembre 12, 3800 a 65.

El Hogar Argentino, 80 o/o, septiembre 12, 50 a 182, 50 a 180, 16 a 178, total 116.

CAJA DE CONVERSION

Movimiento de oro operado ayer

Saldo anterior	$ oro	221 663.257,342
Entraron	"	20,000
Existencia en caja	"	221 663.277,342

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres, a la vista, se cotizaron ayer a 33 1/2 peniques los 1000 reis.

En Nueva York se cotizó ayer como sigue:

Sobre París, a 4.98 francos el dólar.

Sobre Londres, a la vista, 5.07 1/2.

Cambio a la vista de París sobre España, a 179.

En Amberes se giró a la vista, sobre Londres, a 27 1/2.

Sobre Londres se giró en París a 25.15.

Cambio a la vista de Génova, sobre París, a 106.

MERCADO DE CARNE

Londres, septiembre 11 — Las carnes congeladas de oveja se vendieron a 2 chelines 1 penique por stone.

La carne vacuna congelada se vendió a 4 chelines 4 peniques el stone.

La carne vacuna sin congelar se cotizó a 4 chelines 2 peniques el stone.

Los cuartos delanteros se vendieron a 3 chelines 5 peniques.

(El stone equivale a 3 kilogramos y 23 gramos).

BOLSA DE CEREALES

Ventas de ayer:

Trigo barletta — 85 bolsas Once a pesos 10.25, 149 id a 9.30, 100 id a 9.

Trigo ruso y barletta — 949 bolsas Sola a $ 10.10.

Trigo húngaro — 49 bolsas Once a pesos 9.50.

Trigo australiano — 42 bolsas Once a pesos 8.20.

Trigo varias clases — 1027 bolsas Once a pesos 150.50, 9200 id. a 9, 38 id. a 8, 268 id a 8.

Cebada — 41 bolsas Once a pesos 6.60, 100 id a 6.50.

Lino — 183 bolsas Once a pesos 10.

Triguillo — 20 bolsas Once a pesos 6.50.

Centeno — 63 bolsas argentino a pesos 7.10.

Maíz amarillo — 230 bolsas Once a pesos 4.50, 320 id a 4.50, 254 id a 4.30, 290 a 4.30, 100 id argentino a 4.30, 420 id Once a 4.20, 198 id a 4.20, 395 id a 4, 300 id a 4, 200 id a 4, 280 id a 4, 330 id a 3.80, 290 id a 3.40, 230 a 3.30.

Maíz morocho — 198 bolsas Once a pesos 4.20.

Avena — 85 bolsas Sola a pesos 7.90, 285 id a 7.80, 500 a 7.80, 150 a 7.80, 232 id a 7.80, 111 id a 7.40, 80 Once a 7, 258 id a 6.25.

Nabó — 15 bolsas Once a pesos 10, 7 id Argentino a 9.50, 43 id Buenos Aires a $ 8.50.

Alpiste — 80 bolsas Once a pesos 18.

Semilla de alfalfa — 120 kilos Once a pesos 3.

MERCADO DE MATANZA

Los precios extremos de venta en el día de ayer fueron los siguientes: capones, de pesos 12.70 a 21, borregos, de 10 a 13.60, ovejas, de 10 a 18, corderos, de 8.70 a 10[illegible].

MERCADO DE LINIERS

Los precios extremos del día fueron los siguientes:

Bueyes, de $ 143 a 240, novillos, de 83.50 a 205, novillitos, de 61 a 132, vacas, de 40 a 157, vaquillonas, de 66 a 123.50, terneros, de 20 a 71.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Este mercado continúa sin realizar ninguna operación.

MERCADO DE AVES

Los precios de todos los artículos en general se hallan muy flojos. Las ventas se efectuan sin actividad.

Precios de venta:

Pollos especiales, de $ 2 a 2.20 la [illegible], id. buenos, de 1.40 a 1.60 id., id. medianos, de 1.10 a 1.30 id., gallinas especiales, de 2.10 a 2.80 id., id. buenas, de 2.10 a 2.30 id., pavos, de 10 a 1[illegible] id., pichones, de 6 a 7 id., pavitas, de 4 a 5 id., gansos, de 3 a 3.50 id., patos criollos especiales, de 2.50 a 2.60 id., id. marruecos, de 1.70 a 2.10 id., huevos, la docena a 0.37.

MERCADO DE PATATAS

Los precios se hallan sostenidos y sin variación.

Precios de venta:

Patata especial, de $ 1.55 a 1.75 los 10 kilos, id. buena, de 1.35 a 1.55 id., id. inferior, de 1.05 a 1.35 id., id. para semilla, de 1 a 1.40 id.

Durante la semana en curso la entrada ha sido de 26 y 53 bolsas.

La exportación operó muy poco.

FUNCIONES DE ESTA NOCHE

TEATROS

Coliseo — Il trovatore.
Odeon — La demoiselle de Magasin.
Apolo — A las 4.30 p. m., ¡Adios juventud! — A las 8.45 p. m., Enero de combate, La bambolla.
Nuevo — Calor de siesta, Misia Pancha la brava.
Victoria — Aves errantes.
Argentino — Casa de huéspedes, El pebete.
Mayo — Malagueñas, La boda de la Farruca, El anillo del Rajah, De España al cielo.
Marconi — El barquillero, La hija del mar, Cambios naturales, La tierra del sol.
Olimpo — Compañía dramática israelita de Mauricio Moscowitch.

Variedades y cinematógrafos

Politeama — Secciones cinematográficas amenizadas con conciertos sinfónicos por la orquesta del teatro Colón.
Casino — Grandes atracciones.
Parque Japones — Conciertos y diversiones al aire libre.
Cinema Bella Vista — Pueyrredón 381 — Función tarde y noche. Gran orquesta.
Etoile Palace — Corrientes 2767. Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2.30 p. m. [illegible]
Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 [illegible] 54 — Todos los días función tarde y noche. Gran orquesta.
Cine Radium No. 6 — Rivadavia 29[illegible].
Biógrafo Libertad — Libertad 444. Función tarde y noche, con selecta orquesta.
Electric Palace — Lavalle 836. Función tarde y noche. Hoy: El calvario de una reina, en 8 partes.
Gaumont Theatre — Rivadavia 1635. — Función tarde y noche. Los jueves, matinée a las 2.15 p. m., dedicada a los niños.
Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle [illegible] — A la 1.30 y a las 8.45 p. m.
Gran Cinema Las Heras — Las Heras núm. 2460.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Altura de los ríos — Paraná: 1.38 en Corrientes, 0.18 en Itá-Ibaté, 0.44 en Ituzaingó.

Uruguay: 5.04 en Barra Concepción, 8.56 en Santo Tomé, 9.37 en Alvear, 9.30 en La Cruz, 8.78 en Yapeyú, 8.40 en Paso de los Libres, 6.07 en Monte Caseros, 11 en Concordia, 6.86 en Colón, 5.30 en Uruguay, 2.50 en Gualeguaychú.

Neuquen: 1.62 en Neuquén, 2.38 en Paso de los Indios.

Limay: 3.01 en Paso Limay, 2.47 en Bariloche.

Negro: 2.70 en Choele Choel.

Vapores entrados ayer — León XIII, de Bilbao a la dársena norte.
—Highland Scott, de Londres a la dársena norte.
—Bangor, del canal al dique 2.
—Torsdal, de la rada a Barracas.
—Sutherland Grange, de la rada al dock sur.
—Mabella, de Yarmouth a Barracas.
—Astrea, de Florianópolis a la dársena sur.

Vapores salidos ayer — Frisia, de la dársena norte para Amsterdam.
—Amazon, de la dársena norte para Liverpool.
—Highland Warrior, de La Plata para Londres.
—San Andrés, del dique 4 para Las Palmas.

A salir hoy — Ebbridgen, del dique 1 para Liverpool.
—Ghulvert, del dique 2 para Río Janeiro.

Puertos del sur — Avellaneda, salió el 8 de San Julián para Deseado, en viaje a ésta.
—Rawson, llegó el 3 a Comodoro Rivadavia en viaje a Gallegos.
—Camarones, de ésta para Río Gallegos, llegó el 9 a Madryn.
—Presidente Mitre, de Río Gallegos para ésta, llegó el 9 a Madryn.

Fluviales — Roma, a las 7 p. m., y Cabo Corrientes, a las 10 p. m., para Montevideo.
—Edimburgo, a las 12 m., para la Asunción y escalas.
—Gondolier, a las 5 p. m., hasta Gualeguaychú.

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

[illegible] Fermín — gritaba [illegible] Tengo lástima de la cruz [illegible] a cuestas. El señor ha derramado todos sus dones sobre su [illegible] que soy yo. Tengo [illegible] nadie que es una santa [illegible] obedientes, pero en este valle de lágrimas la felicidad [illegible] completa. "El Altísimo [illegible] a prueba y mi [illegible] del marqués y [illegible] presa del demonio [illegible] de las familias, pero [illegible]

[illegible] la acción desordenada e impetuosa al [illegible]

Suspiraba con tristeza.

—La familia!... ¡la familia!

Pero al levantar los ojos se encontró con los de Fermín que le contemplaban asombrados, como preguntándole cuándo llegaría el momento en que cesara de pedir compasión para él y empezase a compadecer a su dependiente.

—Y tú — preguntó — ¿qué crees que puedo hacer en esto?

Montenegro desechó toda timidez para contestar a su jefe. Si él supiera qué hacer no habría venido a molestar a don Pablo. Estaba allí para que él le aconsejase, más aún, para que pusiera remedio al mal como cristiano y como caballero, ya que estos dos títulos estaban siempre en sus labios.

—Usted es el jefe de los suyos y por esto vengo a buscarle. Usted tiene medios de [illegible]

[illegible]

hacer las cosas. Ira a un convento de [illegible] religiosas distinguidas y [illegible] Ya sabes que por dinero no discuto. Cuatro mil o cinco mil duros... lo que sea. ¡Eh! Me parece que la solución no es mala. Allí en el recogimiento limpiará su alma de culpas. Yo podré llevar entonces mi familia a la viña, sin miedo a que los niños se rocen con una desdichada que ha cometido el más torpe de los pecados y ella vivirá como una gran señora, como una esposa distinguida de Dios, rodeada de toda clase de comodidades, hasta con criadas. ¡Fermín! y ya ves que esto vale algo más que quedarse en Marchamalo guisando la comida de los viñadores.

Fermín se había puesto de pie, pálido, con las cejas fruncidas.

—¿Eso es todo lo que usted tiene que decir? — preguntó con voz sorda.

[illegible] una solución mejor? [illegible] de algo d. paraíso [illegible] maldito, [illegible]

[illegible]

tras vivimos en la tierra el orden social que viene de lo alto exige que existan jerarquías y que éstas se respeten sin confundirse. Consulta el caso con un sabio, pero un sabio de verdad, con mi amigo el padre Urizábal o algún fraile eminente y verás que te contesta lo mismo que yo. Debemos ser buenos cristianos, perdonar las ofensas, auxiliarnos con la limosna y facilitar al prójimo los medios para que salve el alma, pero cada uno en el círculo social que le ha marcado Dios, en la familia, que es después del nacer sin asaltar las barreras divinas con intentos de falsa libertad cuyo verdadero nombre es libertinaje.

Montenegro hacía esfuerzos por contener la cólera.

—Mi hermana es honrada, es honrada, a pesar de todo — dijo tratando a todo [illegible] con Pablo [illegible] padre es el [illegible]

[illegible]

el acento de su voz, que temblaba con expresión amenazadora.

—¡Hombre!... ¡hombre! — exclamó [illegible] indignarse sin conseguirlo y adoptando una dulzura bonachona. Piensa lo que dices. Ya sé que mi primo y esas otras dos son gente mala, [illegible] mis apellidos, y tú de los tuyos de mi casa. Además, ¿qué sabes tú lo que les tiene reservado la gracia del Altísimo? ... La Magdalena era peor que esas dos desgraciadas, mucho peor, y murió como una santa. Luis es malo, pero mayores escándalos dieron en su juventud algunos santos varones. Ahí tienes a San Agustín, padre de la iglesia, columna de la cristiandad. San Agustín siendo joven...

El timbre del teléfono cortó la palabra a Dupont, que iba a comenzar el relato de la vida del gran africano, sin [illegible] en el gesto de indiferencia de Fermín.

Durante algunos minutos permaneció don Pablo con el oído en el aparato, prorrumpiendo en alegres exclamaciones, como si le satisfaciese lo que le [illegible]

[illegible]

sen las puertas y las ventanas bajas de su hotel. Si Fermín no quería quedarse debía salir cuanto antes.

[illegible] con el pensamiento puesto en la próxima invasión de desesperados y empujaba a Fermín acompañándolo hasta la puerta [illegible]

—En qué quedamos, don Pablo?

—Ah, sí! Tu asunto. [illegible] chacha. Veremos: pasa otro rato, y hablaré con mi madre. Lo del convento es lo mejor, créeme.

Y como sorprendiese en el rostro de Fermín una mueca de protesta, volvió a su tono de humildad.

—Hombre, no pienses en eso del casamiento. Ten lástima de mí y de mi familia. No tenemos aún bastantes [illegible] Las niñas del marqués [illegible] avergüenzan viviendo con la canalla [illegible]

[illegible]

EDICTOS JUDICIALES

... por SALVADOR MARCO VECCHIO MARCOVECHI ... MARCOVECHIO ...

Buenos Aires, ... Doctor José F. Oderigo, secretario.

El subscrito, juez de paz titular de la sección ... de la capital de la república ... por don FRANCISCO MAS o FRANCISCO MAS y MAS de XACARS ...

Buenos Aires, agosto 24 de 1914. — Julián Goñi — Local del Juzgado ... Cochabamba 437.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Estarrino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ATILANO MARTINEZ, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante el juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 15 de 1914. — Doctor R. del Castillo Quesada, secretario.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE COLOMBO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 13 de 1914. — Doctor Arturo Pallejá, secretario.

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal doctor ... Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINICO FOGLIETTA o DOMINGO FOGLIETTA y MAGGI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1914. — ... secretario.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don ... ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de ... días ... a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ... SIMON CARNOVALI, ya sean como herederos o acreedores, para que ... comparezcan a deducir sus acciones ... por ante su juzgado ...

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 10 de septiembre de 18...

CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 882 — Buenos Aires

SUCURSALES
Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe, Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle, Córdoba, San Jerónimo 151 y 153

Capital autorizado	$ m n 75 000 000
Capital subscrito	$ m n 57 000 000

PRESTA DINERO
para la construcción de edificios, sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS
mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
La ... se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales

A. Melian, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen 1...
Oficinas ... Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza ... de Santa Fe y Tucumán
Brasil: San Paulo y Santos
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, ..., Iquique, Osorno, Temuco ...
Bolivia: La Paz y Oruro
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL
Por depósitos en cuenta corriente oro ...
A plazo ... 2 1/2 o/o
Idem a plazo fijo de ... meses 4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses 4 1/2 o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20.000 4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: ... 200, Buenos Aires

Capital suscrito	...
Capital realizado	...
Fondo de reserva	4 ... 599 50
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	4 477 ...54 —

SUCURSALES
En el exterior: ... Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, México, ... Paris, Río de Janeiro, Santos ...

San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445 — Buenos Aires — Dirección telegráfica "Galbank".

SUCURSALES
En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia ...; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3920; núm. 4, Entre Ríos 20..; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia ...; núm. 8, Rivera 5..
En el interior: ... Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en ... (F. C. S.)
En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 157

Capital subscrito	$ c/l 30 000 000 —
Fondo de reserva	4 527 262 62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 180 días	5 o/o
A plazo fijo de ... días	... 1/2 o/o
A mayor plazo convencional	
En caja de ahorros después de 60 días desde 10 hasta $ 20 000	4 o/o

COBRA
Por adelantado en Cta. Cte. ... 9 o/o
Por descuentos convencional
Por administrar propiedades, Tarifa módica.
El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1913. — Luis Romero, gerente.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1	Pueyrredón 185
" 2	Almirante Brown 1422
" 3	Vieytes 200..
" 4	Cabildo 2091
" 5	Santa Fe 2201
" 6	Corrientes 72..
" 7	Entre Ríos 1145
" 8	Rivadavia 6202
" 9	Triunvirato 302
" 10	Bernardo de Irigoyen 1209
" 11	Caseros 2965
" 12	Charcas 1357
" 13	Bolívar 339
" 14	Belgrano 236..
" 15	Bernardo de Irigoyen 179
" 16	Reconquista y Santa Fe

Corresponsales directos en todo el mundo

ABONA	M/L	O/S
En cuenta corriente	1 o/o	1 o/o
A 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A 6 meses	4 o/o	4 o/o
A 1 año	4 1/2 o/o	4 1/2 o/o
A 2 años	5 o/o	5 o/o
A 3 años	5 1/2 o/o	5 1/2 o/o
A 4 años	6 o/o	6 o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l hasta 10 000, después de 30 días	4 o/o	4 o/o

COBRA	M/L	O/S
En cuenta corriente	9 o/o	9 o/o
Descuentos generales, convencional		

Buenos Aires, 28 de agosto de 1914. — Elías D. Arambarri, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Único corresponsal ... del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central, Bartolomé Mitre 434 al 449.

SUCURSALES
En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; ... Montes de Oca ...; núm. 4, ...; Pichincha ...; núm. 5, Rivadavia ... En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, ... Gualeguaychú, ... La Paz ...

AGENCIAS
Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 2.. 000 000
Capital realizado	" 10 000 000
Fondo de reserva	" 851 632 31
Fondo de previsión	" 2.300.000 —

SE ABONA
Por depósito en cuenta corriente hasta 150 000 pesos m/n, 1 o/o anual
Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos oro 1 o/o anual
Excediendo de esas sumas, sin interés

	c/legal	oro sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo convencional		

SE COBRA

	c/legal	oro sell.
Por adelantos en cta. cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de los ... del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, con dicho ... de ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes ..., hipotecas por cuenta de terceros y ... en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1914. — ... — E. Beidel, gerentes.

PROFESIONALES

MEDICOS

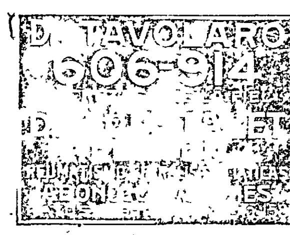

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — ... — Callao 699 — Horas ... p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Inglés 435. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas ... Días de consulta ... de 1 a 4 p. m. ... 3150, Mitre

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital ... — Tratamiento específico de los tuberculosos — Rivadavia 3333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay ... de 4 a 6 p. m.

Dr. SISTO. Profesor suplente, Facultad de Medicina ... 1912, de 2 a 4 p. m. ...

Dr. IZZO. ESPECIALISTA. Enfermedades de ... con rayos X. — VICTORIA 1.... De 2 a 4 ...

Dr. ENRIQUE FRANKMANN — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. Enfermedades internas, del estómago, nerviosas. Exámenes con rayos X. — Consultas de 1 a 4 p. m. ...

SANATORIO CORBELLINI
CORRIENTES 1945
Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras ... — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre a las 8 la mañana

Estómago
Enfermedades y cirugía de vientre — Dr. CORBELLINI, Corrientes ... A las 9 a. m. y a las 4 p. m.

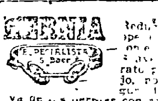

... Va de las hernias con ... S. BAER, especialista ... (1er piso) — De 2 a 4 ... 1 a 7 p. m. Domingos, de 9 a 11 a. m.

HERNIAS

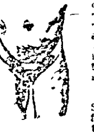

QUEBRADURAS. — Se ... tede ... (vientre grandes ...) ... tivos
INSTITUTO ORTOPEDICO
CALLE SUIPACHA No. 1128
Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular
... — PATRICIOS — 331
... E. Pr... — ... Jose S ... Corrientes ...

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista — Atiende personalmente ... jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1473 ... (Unión Telef. 4724, Juncal).

Dr. A. Zabotinsky — Médico cirujano dentista de la clínica dental ... — Libertad 265. ... de 3 a 7 p. m. — U. Telefónica 4199 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO
CUSTODIO MATURANA
ABOGADOS
Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.
LAVALLE 1230
... — Escritorio 23, piso alto

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 471, Buenos Aires — Unión Telef. ...

Dr. D. Ferraro Marcelli
ABOGADO
Estudio LAVALLE 152
Horas de 1 a 7
Consulta gratis de 5 a 7 para los afiliados al Partido

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle ... Buenos Aires) — Libertad ...

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Viamonte 1533 ... 4901, Juncal

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio Talcahuano 417 ... U. T. ... (Libertad).

C. de ECENARRO — ... Artículos ... los civiles y comerciales ... 28 núm. 240 ... escritorios 74 y 75. ... avenida Mitre 373, Mercedes (B. A.)

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero — 25 de Mayo, F. C. S. — ... Tacuarí 85

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 450. — Juan Binaghi. — Se ... trabajo y se hace con prontitud ...

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Numero 2614 | Buenos Aires, Domingo 13 de Septiembre de 1914 | Red. y Adm.: Reconquista 675

REDACCION

EN GUARDIA

[illegible] obra de ambición senil, por fuertes posesiones [illegible] pretende crear una [illegible] próxima [illegible] medidas [illegible]

[illegible] partida de [illegible] se había [illegible] 27.270.000 pesos [illegible] programa [illegible] una [illegible] la [illegible] pro- [illegible] sobre [illegible] anuncian [illegible] pueblo productor [illegible] que es [illegible] al- [illegible] gubernamental [illegible] de [illegible] la [illegible] la [illegible] obra [illegible] los [illegible] un [illegible]

[illegible] papel [illegible] transiciones [illegible] guerra europea [illegible] no podrá [illegible] exterior [illegible] sea [illegible] ca [illegible] nacional [illegible] pondrá [illegible] representa [illegible]

[illegible]

El comercio exterior de Inglaterra

Medidas adoptadas para su seguridad

"The Times", en su numero de fecha 14 del ppdo, recibido por el último correo, inserta en sus columnas el siguiente artículo respecto de las medidas adoptadas por el gobierno ingles para asegurar su comercio exterior:

"El almirantazgo se ocupa con preferente atención de considerar la situación del Brasil, Uruguay, Argentina y Chile con el propósito de adoptar las medidas navales necesarias para proteger y sostener el comercio con dichos países, teniendo la más completa confianza en la eficacia de su gestión.

Con este propósito ha enviado un gran número de cruceros a sus estaciones de comando en las rutas comerciales, triplicando así la ya crecida fuerza de acorazados existentes. Hay actualmente en el Atlántico, además de los cruceros franceses, 24 cruceros británicos en busca de 5 cruceros alemanes que se sabe se encuentran en dicho océano. Todas las embarcaciones enemigas serán perseguidas y continuamente apresadas, y aunque sea necesario algún tiempo para terminar esta tarea, esas embarcaciones se verán impedidas de ocasionar perjuicio alguno.

No se escatima esfuerzo para facilitar el comercio en todas direcciones, tarea que en la fecha ha sido coronada por el mas completo éxito. La principal dificultad producida al comienzo de las tareas, ha sido ya salvada y los vapores británicos están llegando con la mayor regularidad.

Cada día que pasa la vigilancia ejercida por el almirantazgo en las rutas comerciales se hace más poderosa. Los países que mantienen relaciones comerciales con Inglaterra pueden, por lo tanto, continuar con toda confianza enviando sus cargamentos en vapores neutrales o británicos, como lo hacían en tiempo de paz.

Solamente en el mar del Norte donde los alemanes han colocado criminalmente minas y donde se efectúa la más grande operación naval conocida, el almirantazgo no puede ofrecer seguridades. Pero, a pesar de esto, parece haberse restablecido el movimiento comercial con la parte norte de Europa, y el almirantazgo ha declarado últimamente que pueden enviarse cargamentos de carbón a Noruega. Esto hace presumir que si los alemanes han colocado minas, lo han hecho principalmente fuera de sus propios puertos, creando de esta manera dificultades al movimiento de sus propios vapores."

Una adhesión significativa

FIGUEROA ALCORTA Y LA SOLIDARIDAD HUMANA

Formulada por la conocida asociación de juego que se oculta bajo el nombre de Ateneo Nacional, ha circulado entre las altas personalidades de nuestro mundo político y social una invitación dirigida "en nombre de la solidaridad humana y de la paz internacional", para la reunión a celebrarse hoy con el objeto de constituir una "asamblea de notables", que gestionará del gobierno de la nación una unión americanoeuropea a fin de pedir la paz de las naciones actualmente en guerra.

Al pie de la invitación consta la adhesión de diversos "espectables" ciudadanos que, según se dice, hánse adherido a la precitada asamblea.

Entre esos personajes "espectables" hallamos, en primer termino — y entre los de algunos espadachines conocidos que no son, por [illegible], los mas llamados a adherir a movimientos pacifistas —, el nombre del ex presidente José Figueroa Alcorta.

Nunca pudimos imaginarnos nada tan sarcástico. No creemos mayormente en la eficacia positiva de la intervención que se auspicia — caso de aceptarla el P. E. —, ya que la gran guerra que asola la Europa en estos momentos no tiene hoy por hoy otra solución que la [illegible] determine la victoria de unas [illegible] sobre otras. Pero nos resulta risible en grado máximo la actitud del [illegible] personaje que encabeza el movimiento "pro paz universal", y descontamos que esto solo bastará para hacer fracasar la tentativa.

Todos los grandes movimientos colectivos tienen por base principal los antecedentes y la autoridad moral de quienes los auspician. Y bien, nos preguntamos: ¿qué autoridad, qué antecedentes puede invocar un hombre como Figueroa Alcorta en este caso? Fué en su presidencia, tan [illegible] célebre, cuando la república se armó en guerra, sancionando la inversión de [illegible] sesenta millones de pesos en buques y cañones que sirvieron óptimamente para la realización de los [illegible] negocios que todos conocen. Fué también en su presidencia cuando se cometieron las masacres obreras [illegible] [illegible] fué también en [illegible] [illegible] cuando no quedó rastro [illegible] libertades públicas más preciadas.

Y es este ahora espectable ciudadano quien, en nombre de la solidaridad humana, que él [illegible] [illegible] [illegible] mandatario el que encabeza la adhesión a un movimiento que se gesta pro paz internacional [illegible].

Justicia criolla

Dos años de carcel por haber robado un peso

[illegible]

El juez doctor Racedo por la secretaría Anido dictó sentencia ayer, condenando al culpable a dos años de penitenciaría y accesorias legales.

Tranquilicémonos, pues, la propiedad privada [illegible] guardianes celosos y austeros que castigan ejemplarmente a los que se atreven a violarla.

Pero eso pasa con los rateros de menor cuantía. En cuanto a los ladrones "distinguidos", la justicia les tiene consideraciones a tal punto, que no se da por aludida y pasean triunfalmente su impudicia por esas calles.

Ahí está el asunto del congreso pidiendo a gritos la intervención de la justicia, que para estas cosas está sorda y ciega.

El gobierno y el clero, coligados, defraudan al tesoro nacional

UN HECHO DELICTUOSO

Con motivo de las numerosas exoneraciones de contribución territorial que nuestro gobierno otorga con asombrosa complacencia a los edificios de instituciones religiosas, LA VANGUARDIA, en su número del 18 del ppdo, denunció que ellas se acordaban en violación flagrante de las leyes de contribución territorial y de instrucción primaria.

Se violaba, en primer termino, la ley 5062 de contribución territorial, por cuanto se acordaban exoneraciones a edificios en los cuales la instrucción que se da no es absolutamente gratuita, como lo establece el inciso f, del artículo 13 de dicha ley. Y se violaba, por otra parte, la ley de instrucción gratuita, laica y obligatoria, porque en los edificios referidos la instrucción que se imparte es obligatoriamente religiosa.

Pero no valió nuestra denuncia para que el gobierno procediera en adelante con mayor respeto de las leyes. Y por lo visto, está dispuesto a continuar en su actitud, importándole poco violar las leyes del país. El hecho que denunciamos hoy colma la medida, y el gobierno aparece en complicidad con la iglesia, defraudando, con todo descaro, al tesoro nacional.

En el "Boletín Oficial" del 8 del corriente se inserta la siguiente resolución ministerial:

Buenos Aires, septiembre 4 de 1914. — Vista la presentación del director del colegio San José, solicitando la exoneración del impuesto de contribución territorial para el edificio que [illegible] colegio, ubicado en la manzana comprendida entre las calles Bartolomé Mitre, Azcuénaga, Cangallo y Larrea, en razón de que se da instrucción gratuita y en idioma nacional a parte de los alumnos que a el concurren, atento a lo informado por la administración de contribución territorial, patentes y sellos, oído el consejo nacional de educación, y considerando que la propiedad mencionada se encuentra entre las que el artículo 13, inciso f de la ley 5062 sobre contribución territorial exime el pago de dicho impuesto, se resuelve:

Declárase que corresponde acceder a lo solicitado.

Pase a la administración del ramo, a sus efectos. — F. Agustín Pinedo.

Como se ve, en los considerandos de la resolución transcripta se declara que solamente parte de los alumnos recibe instrucción gratuita, y se resuelve que procede la exoneración. Esta resolución constituye un atentado inconcebible a las leyes aludidas.

El edificio del colegio "San José" abarca toda la manzana, comprendida entre las calles Bartolomé Mitre, Azcuénaga, Cangallo y Larrea, y está valuado, a los fines de la contribución territorial, en la irrisoria suma de 1 500 000 pesos, correspondiéndole pagar, a razón de 6 o/oo, la suma de 9 000 pesos anuales por este concepto.

Con motivo de la exoneración solicitada por este colegio para el año 1912, el ex ministro doctor Rosa acordó que sólo se exoneraría a una parte del edificio cuyo valor estuviera en relación con el numero de alumnos que recibiera instrucción gratuita. Pero el colegio apeló, y como fuera en ese entonces ministro de hacienda el doctor Perez, ex alumno del establecimiento, éste revocó la anterior resolución, acordándose la exoneración total.

Como resultado de estos turbios manejos, el gobierno deja de percibir apreciables sumas de dinero, pasando por sobre las leyes. Y es el caso de preguntarse qué [illegible] puede atribuirse al tan mentado plan de economías del poder ejecutivo, cuando lo vemos substrayendo cantidades de dinero en forma tan escandalosa.

Es necesario poner término a tal estado de cosas, cortando de raíz los monstruosos favoritismos y privilegios que se acuerdan a la iglesia en este país.

Las tierras fiscales de La Pampa

Desalojo de pobladores

Hace pocos días denunciamos la [illegible] brutal con que se desaloja a pacíficos y laboriosos ciudadanos que están ocupando tierras fiscales sin tener la autorización correspondiente, en virtud de [illegible] del ex ministro de [illegible]

[illegible]

Ahora llega a nuestro conocimiento [illegible] pobladores de la colonia Los [illegible] Pampa central [illegible]

[illegible]

El pueblo Los Puelches [illegible] zada, y el gobierno al fundarlo donó solares y chacras con la obligación de [illegible] blarlos.

Los pobladores que se han presentado al ministerio del interior en demanda de amparo, lo hacen alarmados ante la perspectiva inquietante de que sus poblaciones sean arrasadas e incendiadas, siguiéndose el mismo procedimiento expeditivo ya usado con otros vecinos.

El empleo de esos procedimientos intolerables y odiosos no tiene justificación alguna, pues la colonia Los Puelches es la única población que hay en el centro, sur y oeste de La Pampa, dentro de una superficie de más de 200 leguas cuadradas, que comprenden los departamentos 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 y que su ubicación dista 30 leguas de General Acha y 40 de Victoria, no existiendo en la actualidad ningún problema inmediato que reclame una acción de esa naturaleza.

La adopción de dichas medidas por parte del administrador "ad honorem", sin que medie causa justificada alguna, no responde seguramente a otra cosa que al fin de usufructuar esas tierras en provecho propio o de sus amigos.

Es de imprescindible necesidad que el poder ejecutivo derogue cuanto antes el mencionado decreto, para devolver la tranquilidad a esos pacíficos y laboriosos ciudadanos, que ven sus intereses seriamente amenazados por personas que por satisfacer ambiciones e intereses personales no tienen escrúpulos en dejar a infinidad de familias en la miseria.

De Nueva York

Los obreros socialistas contra la guerra

El diario "New Yorker Volkszeitung" nos informa sobre una grandiosa manifestación de protesta contra la guerra europea, que los obreros socialistas han realizado el [illegible] de agosto en Union Square, en Nueva York. Oradores de todas nacionalidades condenaron el crimen de lesa humanidad de que es teatro la Europa central y se aprobó por unanimidad una resolución [illegible] que se pide al gobierno de la Unión que haga todo lo que sea posible para que termine cuanto antes la carnicería.

Entre los discursos merecen especial mención los de L. Lore, representante de los socialistas de habla alemana, y de la mujer A. Maley. El primero dijo que la guerra no afectaba en nada la buena armonía y la solidaridad de las testas coronadas, puesto que era seguro que se prestarían mutuamente la ayuda más decidida en caso de que peligrara el trono de uno de ellos.

La Maley dijo: "Los diarios informan que el emperador Guillermo ha perdido cerca de Lieja 25 000 hombres. Mienten. El emperador no perdió nada, pero 25 000 madres perdieron sus hijos".

El compañero Lunn se hizo eco de los rumores sobre fusilamientos, y expresó la esperanza de que la monarquía pagaría con su existencia, en caso de confirmarse esos rumores.

INSTITUTO SUDAMERICANO

El profesor Staehli dará mañana lunes, en el local Reconquista 461 de las 8 hasta las 9 p. m. su clase de frances; a la misma hora el profesor Barot su clase de esperanto y de las 9 hasta las 10 p. m. su clase de castellano (redacción) el señor profesor Vicente Caggiano (hijo).

La navegación y la guerra

Correspondencia para Europa

Aunque [illegible] el tráfico marítimo de ultramar empieza a normalizarse. Mañana sale de nuestro puerto el vapor ingles "Demerara", conduciendo correspondencia para los países siguientes: Brasil, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, Noruega y Gran Bretaña. A las 8 a. m., sin alcance.

El 15 también largará amarras de nuestro puerto el paquete español "Príncipe de Asturias", conduciendo correspondencia para España, Francia, Alemania, Rusia, Suiza, Austria, Turquía, Bulgaria, Grecia, Egipto e Italia. A las 8 de la mañana [illegible].

El vapor postal español "León XIII" zarpará de nuestro puerto el 16 para Bilbao y escalas, conduciendo pasajeros, carga y correspondencia.

—En la mañana de ayer llegó a nuestro puerto el vapor ingles "Highland Scot", conduciendo pasajeros, cargamento de mercaderías generales y correspondencia embarcada en los puntos y fechas que siguen: Chiasso, 5 de agosto; Londres, el 20; Liverpool, el 19; Manchester, el 19; Copenhague, del 12 al 17; Trelleborg Eossnitz, el 6 y 7; Rotterdam, el 18, y Génova, el 5 y 6 de agosto.

—Procedente de Génova y escalas, entró anoche en la dársena norte el paquete italiano "Príncipe Umberto", conduciendo numerosos pasajeros de los puertos de Francia, Bélgica, Italia y España.

Los pasajeros de cámara desembarcaron anoche, y los de tercera lo harán en las primeras horas de hoy.

También trajo un importante cargamento de mercaderías generales y bastante correspondencia.

—Ayer llegó a Río de Janeiro, procedente de Amsterdam y escalas, el paquete holandes "Tubantia", siendo esperado en nuestro puerto el 16.

LA PRENSA OBRERA RUSA

Lo que es la libertad de prensa en Rusia lo demuestran dos casos denunciados por el diario "New Yorker Volkszeitung", que no necesitan comentarios.

El compañero Michailow, redactor del periódico obrero "Lutsch", fue condenado a ocho meses de prisión por haber publicado un discurso que en la Duma había pronunciado el diputado socialista Tscheidse.

El periódico "Nowaja Rabotschaja Gaseta", al editar su centésimo numero, hace notar que de los 99 numeros anteriores fueron confiscados 25. Las multas [illegible] llegado a sumar 8500 rublos. El que firmaba aquel numero como redactor responsable era el [illegible] tercero [illegible] anteriores [illegible] en la cárcel.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

LOS ALEMANES SIGUEN SIENDO RECHAZADOS

Apresamiento de un gran convoy de municiones y víveres

LOS BELGAS RECUPERAN ALGUNAS DE SUS ANTIGUAS POSICIONES

Sangrientos combates en Galitzia

LOS RUSOS CONTINUAN SU AVANCE

Una derrota en Lyck

LA CAMPAÑA EN FRANCIA

La gran batalla del Marne — Continúa la ventaja de los aliados — Un convoy alemán de 7 kilometros apresado

PARIS 12. — Se anuncia que la retirada de las tropas alemanas se está efectuando.

El ala derecha alemana luchó encarnizadamente, intentando por 16 veces lanzar un puente de barcas sobre el río Marne, siendo cada vez destruído por la artillería francesa.

Los alemanes carecen de municiones, a causa de que un inmenso convoy de siete kilometros de largo les fué apresado por la caballería francesa.

PARIS, 12. — El último comunicado oficial del ministro de la guerra francés dice:

"El éxito va creciendo en la línea de batalla.

En el ala izquierda el avance francés ha continuado.

Los alemanes, por ese lado, siguen abandonando gran cantidad de municiones, provisiones y prisioneros.

Los alemanes retroceden a lo largo del centro del frente entre [illegible] y Revigny.

[illegible] la situación del enemigo en Lorena y Vosgos."

LONDRES, 12 (8 a. m.). — Comunicaciones de París informan que las fuerzas de los ejércitos aliados se están batiendo [illegible] kilómetros al noreste de esa capital, siempre con el enemigo en retirada.

[illegible] cada vez más débil y se nota mayor fatiga en esas tropas.

LONDRES, 12. — [illegible]

[illegible]

[illegible] municiones de las fuerzas alemanas se consideran terminadas [illegible] esperaban ansiosamente las nuevas provisiones.

Las fuerzas francesas, después de destruir las municiones conjuntamente con los vehículos, tomaron numerosos prisioneros y ametralladoras.

LONDRES, 12. — Por despachos de París retransmitiendo noticias de la línea de combate, informan que las fuerzas aliadas, en su avance sobre las líneas alemanas, han capturado seis mil prisioneros y 15 cañones.

El servicio médico de los aliados

LONDRES, 12. — Comunican de París que el cuerpo medico de los aliados ha establecido un servicio medico en Chantilly, transformando en hospital de sangre todas las dependencias y partes utilizables del castillo y de las construcciones del hipódromo.

A esos hospitales se remiten los heridos caídos en la línea de batalla y allí han sido traídos numerosos heridos alemanes abandonados por estos en su retirada.

Uno de estos, ya moribundo, reveló a los aliados el propósito de las fuerzas alemanas de iniciar un movimiento hacia el oeste.

PARIS 12. — Se anuncia oficialmente que las fuerzas alemanas concentradas al este de París se baten generalmente en retirada, ofreciendo sólo una débil resistencia a las tropas francesas e inglesas.

LONDRES, 12. — En esta capital se acentúa rápidamente la confianza en el triunfo definitivo de las tropas franco-inglesas en la gran batalla que continúa librándose en territorio francés.

Se sabe a ciencia cierta que el [illegible] principia a [illegible] las filas [illegible] a causa de [illegible] en los últimos días.

Despachos [illegible] general French al ministerio de guerra [illegible] derrota [illegible] completamente [illegible]

[illegible] final, [illegible]

[illegible] ha dirigido al general French un [illegible] despacho de felicitación.

LONDRES, 12. — El diario "The Daily Telegraph", en su número de la fecha, dice que el gran golpe intentado por los alemanes ha fracasado definitivamente, y que ya no lograrán poner sitio a París.

El órgano citado estima que la retirada de los alemanes equivale a una verdadera derrota.

LONDRES, 12. — Un comunicado oficial de Francia, con fecha 11 de septiembre, anuncia que el ala izquierda del ejército aliado realizó un marcado avance durante el día, y que éste continúa hacia el norte del Marne.

En Compiègne los alemanes se han retirado, dejando abandonado un importante tren de materiales de guerra y a numerosos heridos que han sido hechos prisioneros.

Se ha capturado otra bandera del ejército de von Bulow.

El centro alemán ha cedido en todo el frente entre Sezanne y Revigny.

En Argonne los alemanes no han sido rechazados todavía.

A pesar de los esfuerzos hechos por las tropas aliadas durante la batalla de cinco días, poseen aun la energía necesaria para perseguir al enemigo en su ala derecha, en los Vosgos y Lorena.

Poincaré felicita al jefe de las fuerzas francesas

BURDEOS, 12. — El presidente de la república, M. Raimond Poincaré, envió oficialmente sus felicitaciones al jefe del estado mayor, general Joffré, por su táctica y por el brillante comportamiento de las tropas francesas.

Los alemanes evacúan la Alsacia

NUEVA YORK, 12. — Anuncian de Milán que el "Corriere della Sera" publica un telegrama de Basilea (Suiza) dando cuenta de que los alemanes están evacuando la parte sur de Alsacia.

NOTICIAS INGLESAS

El consejo de gobierno de París

LONDRES, 12. — Anuncian de París que con el objeto de dedicarse completamente a la defensa militar de esa ciudad, el general Gallieni ha nombrado un consejo de gobierno constituído por los ex ministros Doumer, Klotz, Bourely y Reinach.

[illegible] oficiales del [illegible]

...nunció hoy en Londres un discurso en el cual refiriéndose a la guerra, dijo que había barrido de los mares al comercio alemán y que en el llamado mar alemán no se había encontrado con una sola nave de guerra al mando desde que empezó la guerra. La vitalidad de la armada británica ha mejorado. En los doce próximos meses el número de grandes barcos que se terminarán para la Gran Bretaña será más del doble que los que se terminan para Alemania y el de los cruceros será cuatro veces mayor. De modo que a medida que la lucha avanza, las probabilidades en favor de este país aumentan paulatinamente. — Grey.

"LONDRES 11 (5.20 p. m.) — La retirada general del enemigo continuó ayer.

Entre prisioneros y heridos capturaron las tropas inglesas 1500 hombres, además de varios cañones y ametralladoras y gran cantidad de elementos de transporte.

El enemigo se retira con algún desorden, muy rápidamente, hacia el este de Soissons.

En un telegrama posterior informan que la captura de ayer fue más numerosa de lo que se dijo.

En los bosques se están encontrando ocultas importantes fuerzas de infantería que quedaron rezagadas debido a la rápida retirada del grueso de las fuerzas de que formaban parte.

Al ser descubiertas se rinden. Esto, el tiroteo en las aldeas y los signos evidentes de ebriedad de las tropas, denotan la desmoralización del enemigo.

Se activa la persecución del enemigo. — Grey"

Un artículo del "The Times"

LONDRES, 12 — El diario "The Times", en su edición de hoy, dedica un extenso artículo a la campaña de Francia.

Rinde homenaje al vigor y solidez del ejército de Francia en la actual contienda europea.

Los triunfos rusos

LONDRES, 12 — Reina un entusiasmo grande aún en todo el imperio ruso por la victoria obtenida en Lublin, cuya noticia fue transmitida esta mañana.

La derrota austriaca ha sido general. Más de 100.000, entre prisioneros, muertos y heridos constituyen las pérdidas del enemigo. Además la persecución es terrible, pues el resto del ejército huye desordenado y la caballería y artillería [illegible] los persigue con éxito, de manera [illegible] es probable que antes de salir del [illegible] de la Polonia rusa sea alcanzado.

[illegible] alemanes no han sido [illegible] porque encontraron [illegible] una derrota.

[illegible]LITZIA Y PRUSIA

[illegible]os en Tomaszow — [illegible] moscovitas en [illegible]

[illegible]

NUEVA YORK, 12 — Un telegrama de Londres anuncia que la agencia Reuter ha comunicado un despacho procedente de Petrogrado, según el cual las fuerzas rusas se apoderaron de Tomaszow, después de un encarnizado combate.

LONDRES, 12 — El ejército austro[illegible] desde hace [illegible] el avance del ejército ruso [illegible] de Lemberg a Cracovia [illegible] Tomaszow, perseguido muy [illegible] por grandes fuerzas de caballería y de artillería [illegible] llegaron cerca [illegible] el avan[illegible] obligaron a retirarse de Tomaszow y allí el comandante en jefe de las fuerzas rusas les intimó rendición iniciando un violento fuego de artillería.

Las fuerzas austriacas debieron entonces entregarse y el ejército ruso entró en Tomaszow.

Las tropas austrohúngaras continúan resistiendo en Grodeck, a la cual han puesto sitio los rusos.

LONDRES, 12 — La agencia Reuter comunica un despacho de Berlín dando cuenta que el estado mayor general germano anuncia que el 22o. cuerpo del ejército ruso de la guarnición de Finlandia intentó forzar la entrada del este de Prusia por vía Lyck.

La mencionada comunicación de Berlín agrega que los rusos fueron derrotados en Lyck.

Un gran triunfo del ejército ruso

LONDRES, 12 — El "Exchange Telegraph" en un telegrama de Roma, anuncia que "Il Messagero" recibió un despacho de Petrogrado dando cuenta de que la segunda batalla que se libró en Galitzia resultó aún más satisfactoria para los rusos que la primera.

En esa nueva acción las pérdidas de los austrohúngaros se calculan en 130.000 hombres, de los cuales 30.000 cayeron prisioneros en manos de los rusos.

PETROGRADO, 12 — Oficialmente se anuncia que las tropas rusas ocuparon las ciudades de Opole, Turobine y Tomaszow, logrando cortar las comunicaciones del ala izquierda de los austriacos con el resto del ejército.

Los austriacos se retiran desordenadamente, abandonando cuantiosos elementos de guerra en su fuga precipitada.

El estado mayor ruso considera que el ejército austrohúngaro ha quedado reducido a la impotencia después de las fuertes y desastrosas derrotas sufridas.

En poder de los rusos se encuentran algunos de los jefes de las mejores tropas austriacas.

Casi todos los prisioneros han sido enviados al interior de Rusia.

Los rusos han principiado a construir fortificaciones en varios puntos del territorio conquistado, y parece que han resuelto anexarse una inmensa extensión.

Las autoridades militares moscovitas han principiado a cambiar los nombres de las ciudades austrohúngaras y van organizando un servicio político y administrativo muy completo.

En Koenigsberg

PETROGRAD, 12 — Prosigue encarnizadamente el bombardeo de Koenigsberg, cuyos fuertes responden aún con vigor. Se sabe que varios de ellos están en pésimas condiciones porque el fuego de la artillería rusa los ha desmantelado.

EN BELGICA

Los alemanes destruyen Troonde — Derrota alemana en Lovaina

LONDRES, 12 — Anuncian de Ostende que antes de evacuar a la localidad de Troonde, las fuerzas alemanas destruyeron 1100 casas sobre 1400, así como varios monumentos históricos y [illegible] de arte.

Agrega el despacho que los alemanes [illegible]ron prisioneros a 200 habitantes de esa localidad, y los enviaron a Alemania.

LONDRES, 12 — Comunican de Amberes que las fuerzas alemanas desalojadas por las fuerzas belgas, después de recibir refuerzos, trataron de reconquistar el terreno perdido en la anterior jornada cerca de Lovaina. En esta nueva tentativa fueron de nuevo rechazados y perseguidos por las fuerzas belgas, que conservaron sus anteriores posiciones y conquistaron otras nuevas.

Entre los nuevos atacantes había fuerzas de la marina alemana, habiendo dejado en el terreno muchos muertos con ese uniforme.

Malines y Aerschot recuperadas por los belgas

LONDRES, 12 — La legación de Bélgica en esta capital recibió la siguiente comunicación de su gobierno:

El ejército belga ha tomado la ofensiva contra los alemanes en forma satisfactoria.

Ha tomado mayor extensión la salida [illegible] de septiembre [illegible] obligados a batirse en retirada.

Las ciudades de Malines y de Aerschot han [illegible] nuevamente en poder de los belgas.

Los alemanes derrotados en Cortenberg

[illegible] 12 — [illegible] tropas belgas acaban de [illegible] un importante triunfo en Cortenberg [illegible]

LOS CURAS EN LA GUERRA

[illegible]

[illegible] ALEMAN APRESADO

[illegible] inglés apresó al vapor alemán [illegible] de la Hamburg Amerika [illegible] Pack [illegible]

Dicho buque estaba cargado de granos [illegible] destinados para [illegible] cruceros alemanes "Dresden" y "Karlsruhe".

LOS EXITOS DE LOS ALIADOS

MADRID, 12 — El gobierno ha recibido hoy noticias muy optimistas sobre la marcha de los ejércitos aliados.

TELEGRAMA OFICIAL ALEMAN

El ministro de [illegible] ha recibido ayer el siguiente despacho de su gobierno:

El ala derecha del ejército alemán se repliega para [illegible] por el ejército [illegible] Los Vosges [illegible] entre [illegible] y el ala izquierda cerca de Vitry [illegible]. El centro y el ala izquierda avanzan bien.

Los fuertes del sudoeste y también el fuerte de Genicourt, en Verdún, han caído.

Las fuerzas libres por esa circunstancia también avanzan para un ataque de [illegible].

El ejército de Lorena avanza.

La situación en la Prusia Oriental es muy buena.

El cuerpo alemán del este envolvió el ala derecha del ejército ruso y lo rechazó hasta el Niemen. Toda la Polonia del sureste está en nuestras manos."

ITALIA

LA GUERRA EN TRIPOLI

"Todos los muertos son eritreos" — Los italianos incendian las carpas enemigas.

ROMA, 12 — Anuncian de Bengasi que la columna [illegible] las órdenes del coronel Latini ha derrotado en Kaulan a 800 rebeldes pertenecientes a tropas regulares y de otras armas.

En esa acción los italianos tuvieron 3 muertos y 19 heridos, todos eritreos.

Los rebeldes, por su parte, tuvieron 115 muertos.

Seiscientas carpas enemigas fueron incendiadas y numeroso ganado quedó en manos de los italianos.

CONGRESO

CAMARA DE SENADORES

Ayer sesionó el senado bajo la presidencia de Benito Villanueva, y con asistencia de los senadores Albarracín, [illegible], Crotto, del Valle Iberlucea, Estévez, Garramuño, González, Güemes, Iturbe, [illegible], Olaechea y Alcorta, Oviedo, Peña, Posse, Terán, Vidal y Virasoro.

Se leyó el acta de la sesión anterior y se dió cuenta de los asuntos entrados.

Las obras del palacio del congreso

La comisión de obras públicas se ha expedido en el proyecto en revisión, referente a la investigación practicada en las obras del palacio del congreso.

De acuerdo con la resolución de la sesión anterior se trató sobre tablas.

Del Valle Iberlucea — Yo acompañaré con mi voto el despacho de la comisión de obras públicas, que se ha expedido en este grave y delicado asunto con encomiable actividad, pero debo decir dos palabras para fundar mi voto.

Creo que en esta honorable cámara no sería conveniente ni correspondería reproducir el debate amplio y elevado suscitado en la cámara de diputados donde tuvo origen esta investigación. Entiendo, señor presidente que esa investigación no está terminada y que debo [illegible] concluida por el H. congreso, pero desde el instante en que la cámara de diputados ha creído conveniente, al aprobar este proyecto que sea el poder ejecutivo quien continúe la investigación yo creo que el H. senado no puede rectificar esta norma de conducta desde que esta cámara no ha tenido origen el proyecto. Sería esto a mi modo de ver revisar un acto de la H. cámara de diputados lo cual no debemos realizar en vista de la buena armonía que debe reinar entre ambas cámaras. Pero dejo manifestado que en mi opinión, hubiera correspondido que la comisión investigadora prosiguiera sus trabajos de investigación y que el H. congreso hubiera pasado los antecedentes a la justicia para que se iniciaran las acciones judiciales correspondientes.

No dudo de que el poder ejecutivo cumplirá estrictamente las disposiciones de esta ley nombrando una comisión técnica para que realice una investigación [illegible] base probatoria en el proceso civil o criminal, y de que pasará los antecedentes a quien corresponda para que sean iniciadas las respectivas acciones judiciales.

En este sentido doy mi voto en favor del despacho de la comisión de obras públicas dejando salvada mi opinión.

Nada más.

El proyecto se aprobó luego en general y particular.

Acto continuo se levantó la sesión, siendo las 4.50 p. m.

EL IMPUESTO A LAS HERENCIAS

SUS FUNDAMENTOS

Publicamos a continuación los fundamentos con los cuales [illegible] diputado Al[illegible] proyecto de impuesto a las herencias, presentado a la cámara en la sesión del viernes pasado:

"Un deber de justicia exige que los gastos públicos no sean satisfechos sino [illegible] por los pobres [illegible] sobre la renta del suelo [illegible] [illegible]

[illegible] tuía un organismo completo que creara una contribución general sobre todas y cada una de las manifestaciones de bienes entre vivos y transmisión de bienes [illegible] de su percepción y recaudación como existe en Francia. (Caretti, Impuesto proporcional y progresivo sobre el acrecentamiento de la fortuna privada.)

Creo que, sólo así la ley tendría una gran eficacia, y por eso preparo su modificación fundamental, que presentaré en las primeras sesiones del año próximo.

Las modificaciones que ahora proyecto, entregándolas a la H. C., son, aunque importantes, de detalle y obedecen a las circunstancias especiales por que atraviesa el país.

Tratándose de una innovación, como la que significaba mi proyecto, que, según las palabras del doctor García Torres, abogado del consejo nacional de educación, autor de las primeras reformas a la ley, "venía a revolucionar el sistema hasta entonces concebido por nosotros para el impuesto a la transmisión de bienes por causa de muerte o a título gratuito, al introducir el sistema progresivo en esta clase de gravámenes fiscales", tratándose de una innovación de tal naturaleza, creía oportuno porque no se suscitaran muchas resistencias y porque la discusión no alargara indefinidamente, [illegible] se aplazamientos que concluyeran por matar la iniciativa, simplificar en lo posible mi proyecto según el que, una vez aceptado el principio de la "progresividad", sería fácil modificar los preceptos de la ley, creando el organismo completo que es menester. Y firme en este propósito, acepté todas las reformas formuladas al proyecto por la comisión de presupuesto en 1905, excepto lo que se refería al destino del producido del impuesto, que, según el criterio de dicha comisión, debía ir a rentas generales, mientras que por el artículo 5o. de mi proyecto, [illegible] por la cámara, debía ser invertido en el fomento de la educación pública.

Mi criterio respecto a la inversión del impuesto tiene hoy mayor fundamento, por el hecho desconsolador de existir en la población de la república un enorme porcentaje de analfabetos, como lo ha señalado insistentemente el Partido Socialista argentino.

Desde 1905 se encuentra incorporado a nuestro régimen financiero el principio de la progresividad, aplicado al impuesto a las sucesiones y debemos [illegible] llevar una intensa y permanente acción a fin de que se incorpore a los demás impuestos, pues él encierra la fórmula más justa.

La simple proporcionalidad que a primera vista parece tan equitativa, estudiada detenidamente, se nos presenta casi siempre como un sistema de expoliación para las clases pobres y de salvaguarda para los pudientes.

El que sólo posee lo indispensable, no es justo que contribuya a las necesidades del estado con una cantidad materialmente igual a aquella con que concurren los poderosos, y no es justo, porque al primero se le exige el impuesto de lo necesario, mientras que a los otros se les exige de lo superfluo. Por eso es que la progresividad ha sido sostenida por todos los economistas modernos y se ha inscrito en los programas de todos los partidos progresistas, habiendo sido ya admitida en los países más adelantados que la encuentran perfectamente adaptable a las condiciones y necesidades económicas creadas por la nueva democracia.

William Harcourt declaró hace más de quince años en Inglaterra, que el sistema progresivo era aplicable al impuesto sobre la renta y que la única razón que había impedido introducirlo en esos momentos había sido de carácter administrativo. Seligman, refiriéndose a estas palabras, agrega que la aceptación declarada del principio de la progresividad en la política de Inglaterra, marcaba un progreso muy importante en la historia de las finanzas públicas (Seligman, Impuesto Progresivo).

Alguna vez, entre nosotros, se ha sostenido con argumentos muy deleznables que el impuesto progresivo es inconstitucional. Se trata de un error lamentable. Los constituyentes del 53 y los reformadores del 60 no adoptaron ningún sistema de repartición impositiva, se concretaron a expresar que se procediera equitativa y proporcionalmente, queriendo significar con ello que en la repartición del impuesto debía predominar un criterio estricto de justicia. Si alguien creyera que con la palabra "proporcional" se ha querido indicar la adhesión a un sistema especial para la repartición del impuesto, se podría contestar que, aun así, cabría dentro de ella, el impuesto progresivo, desde que él es también proporcional, aunque en este caso la proporción no es constante, sino creciente.

Graciani, refiriéndose al Estatuto italiano que dice que los ciudadanos contribuirán a las cargas públicas en proporción de sus bienes sostiene que esto significa sólo un principio general de equidad tributaria.

Por el proyecto que entrego a la H. C. de aumentar los recursos para el sostenimiento de la instrucción primaria, propongo el aumento de la tarifa progresiva. Observen los señores [illegible] que se trata de un impuesto que recae sobre "capitales traídos de [illegible] personas que poco o nada han contribuido a su producción".

El proyecto originario establecía una progresión moderada que estaba muy lejos de la actual escala inglesa.

La comisión de presupuesto de la cámara después, la atenuaron, sin [illegible] go, y yo admití ese temperamento [illegible] el deseo de no producir discusiones que pudieran determinar el aplazamiento de una ley que venía a introducir el principio de la progresividad.

Las distintas tarifas que han regido han sido propuestas, son las siguientes:

PROYECTO ORIGINARIO

Sumas y porcentaje de impuesto a pagar

PARENTESCO	De 2.001 a 10.000 $	De 10.001 a 50.000 $	De 50.001 a 100.000 $	De 100.001 a 250.000 $	De 250.001 a 500.000 $	De 500.001 a 1.000.000 $	[illegible]
	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0
A favor de ascendientes	1	1.25	1.50	1.75	2.00	2.25	2.50
„ „ de desc. y esposos	2	2.50	3.00	3.25	3.50	3.75	4.00
Colaterales 2o. grado	4	4.50	5.00	5.50	6.00	6.50	7.00
„ 3er „	6	7.00	8.00	9.00	10.00	11.00	12.00
„ 4o „	8	9.00	10.00	11.00	12.00	13.00	14.00
„ 5o „	10	11.00	12.00	13.00	14.00	15.00	16.00
„ 6o „	12	13.00	14.00	15.00	16.00	17.00	18.00
A favor de extraños	14	15.00	16.00	17.00	18.00	19.00	20.00

LEY 4855

Sumas y porcentajes de impuesto a pagar

PARENTESCO	De $ 1 a 10.000	De $ 10.001 a 50.000	De $ 50.001 a 100.000	De $ 100.001 a 250.000	De $ 250.001 a 500.000	De $ 500.001 a 1.000.000	Arriba de 1.000.000
	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0
Línea recta y esposos	1	1.25	1.50	1.75	2	2.25	2.50
Colaterales, 2o grado	4	4.50	5.00	5.50	6	6.50	7.00
„ 3er „	5	5.50	6.00	6.50	7	7.50	8.00
„ 4o „	6	6.50	7.00	7.50	8	8.50	9.00
„ 5o „	7	7.50	8.00	8.50	9	9.50	10.00
„ 6o „	8	8.50	9.00	9.50	10	10.50	11.00
Demás parientes y extraños	10	10.50	11.00	11.50	12	12.50	13.00

PROYECTO DEL C. N. DE E.

Sumas y porcentaje de impuesto a pagar

PARENTESCO	De $ 1 a 10.000	De $ 1 a 50.000	De $ 1 a 100.000	De $ 1 a 250.000	De $ 1 a 500.000	De $ 1 a 1.000.000	De $ 1 a más de 1.000.000
	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0
Línea recta ascend. y descend. y entre esposos	1.50	2.00	2.50	3.00	3.50	4.00	5
Colaterales, 2o grado	4.50	5.00	5.50	6.00	6.50	7.00	8
„ 3er „	5.50	6.00	6.50	7.00	7.50	8.50	10
„ 4o. „	6.50	7.50	8.50	9.50	10.50	11.50	12
„ 5o „	7.50	8.50	9.50	10.50	11.50	12.50	14
„ 6o „	8.50	9.50	10.50	11.50	12.50	13.50	16
Demás parientes y extr	12.00	13.00	14.00	15.00	16.00	17.00	18

LEY VIGENTE

Sumas y porcentaje de impuesto a pagar

PARENTESCO	De $ 1 a 10.000	De $ 1 a 50.000	De $ 1 a 100.000	De $ 1 a 250.000	De $ 1 a 500.000	De $ 1 a 1.000.000	De $ 1 a más de 1.000.000
	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0
Línea recta ascend. y descend. y entre esposos	1.00	1.25	1.50	2.00	3.50	4.00	5
Colaterales, 2o grado	4.00	4.75	5.50	6.25	7.00	7.75	9
„ 3er „	5.50	6.00	6.50	7.00	7.50	8.50	10
„ 4o. „	6.50	7.50	8.50	9.50	10.50	11.50	12
„ 5o „	7.50	8.50	9.50	10.50	11.50	12.50	14
„ 6o „	8.50	9.50	10.50	11.50	12.50	13.50	16
Demás parientes y extr	10.50	12.00	14.00	15.00	16.00	17.00	20

Tarifa progresiva del último proyecto

Grados de parentesco	De $ 1 a 10.000	De $ 1 a 50.000	De $ 1 a 100.000	De $ 1 a 200.000	De $ 1 a 500.000	De $ 1 a 1.000.000	De $ 1 a [illegible]	De $ 1 a más de [illegible]
	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0
Línea recta descendiente	[illegible]	1.25	1.50	2.00	2.50	[illegible]	5.00	6.00
Línea recta [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colaterales 2o grado	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
„ [illegible] „	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
„ 4o „	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Aun su última escala de la ley vigente es muy moderada.

La ley William Harcourt, canciller del Exchequer en 1894, [illegible] progresión que llevaba [illegible] fue muy combatida por Lord [illegible]. El gobierno inglés [illegible] su máxima de los derechos al 25 [illegible] últimamente propuso [illegible] Lloyd George.

En Francia existía el impuesto de trasmisiones en general por la ley de 22 de Brumario, año VII, [illegible] se amplió a las sucesiones [illegible] introdujo el principio de la progresividad con una tasa máxima de [illegible] elevada después a 20 [illegible]. Por obra de Caillaux [illegible] elevó a 25 [illegible] con un cuarto para los [illegible] sucesiones [illegible].

Todos los países de [illegible] han incorporado a su régimen [illegible] progresivo [illegible]

Con las escalas [illegible] regido en las leyes [illegible] producido del impuesto [illegible] ha sido el siguiente:

[illegible]

Antes de presentar este proyecto [illegible] Dickmann me pidió [illegible] proyecto, a fin de entregarlo a la consideración del cuerpo [illegible] la provincia.

Los otros artículos [illegible] proyecto son [illegible] y tienden a [illegible] la simulación de créditos [illegible] valor de los inmuebles sobre [illegible] debe liquidarse el impuesto.

He terminado."

LA DESOCUPACION

EN EL HOTEL DE INMIGRANTES

PRESENCIANDO EL ALMUERZO

Lo que dicen los desocupados

En nuestra visita al hotel de inmigrantes hemos podido comprobar una vez más la tristeza angustiosa situación que sufren millares de hombres que desean trabajar y no encuentran ocupación en ninguna parte.

A la 10, [illegible] la mañana presenciamos el almuerzo servido [illegible] más de 2500 personas en su mayoría extranjeros.

La comida, por cierto [illegible] la misma que [illegible] a los inmigrantes, y se compone de un plato de macarrones y otro de porotos y verdura.

Los desocupados duermen vestidos en las [illegible] del establecimiento, sin tener [illegible] que abrigarse.

No hemos podido obtener con exactitud [illegible] la nacionalidad de los [illegible] pero, según manifestó [illegible] los obreros con quienes [illegible] figuran en primer lugar [illegible] los rusos en el segundo [illegible] en el tercero y [illegible] en cuarto. La gran mayoría de [illegible] nado [illegible] en el país.

Fuera del local conversamos largamente con varios obreros respecto a la situación [illegible] que se encuentran y a las [illegible] por el gobierno para combatir la crisis.

La comida que reparten en el hotel nos dijeron [illegible] en nada remedia la crítica y miserable vida que llevan miles y miles de familias. El mal [illegible] distribuye a [illegible] para que se [illegible] en los mercados [illegible] la triste situación de los desocupados solteros, pero nada significa para las personas con familia.

Lo que se precisa es trabajo remunerado con el salario normal, pues poco remediaría la situación para los padres de numerosa [illegible] trabajos de ahorcado que se proyectan a razón de $ 1.60 por día. Cualquiera comprenderá que un hombre cabeza de familia [illegible]

De nuestra visita [illegible] de impresiones [illegible]

nunció hoy en Londres un discurso en el cual refiriéndose a la armada dijo que había barrido de los mares al comercio alemán y que en el llamado mar alemán no se había encontrado con una sola nave de guerra al mando desde que empezó la guerra. La vitalidad de la armada británica ha mejorado. En los doce próximos meses el número de grandes barcos que se terminarán para la Gran Bretaña será más del doble que los que se terminan para Alemania y el de los cruceros será cuatro veces mayor. De modo que a medida que la lucha avanza, las probabilidades en favor de este país aumentan paulatinamente. — Grey

"LONDRES 11 (5 20 p m) — La retirada general del enemigo continuó ayer.

Entre prisioneros y heridos capturaron las tropas inglesas 1500 hombres, además de varios cañones y ametralladoras y gran cantidad de elementos de transporte.

El enemigo se retira con algún desorden, muy rápidamente hacia el este de Soissons.

En un telegrama posterior informan que la captura de ayer fué más numerosa de lo que se creyó.

En los bosques se están encontrando ocultas importantes fuerzas de infantería que quedaron rezagadas ...

refugiarse en Tomaszow y allí el comandante en jefe de las fuerzas rusas les intimó rendición iniciando un violento fuego de artillería.

Las fuerzas austriacas debieron entonces entregarse y el ejército ruso entró en Tomaszow.

Las tropas austrohúngaras continúan resistiendo en Grodeck, a la cual han puesto sitio los rusos.

LONDRES, 12 — La agencia Reuter comunica un despacho de Berlín dando cuenta que el estado mayor general germano anuncia que el 22o cuerpo del ejército ruso, de la guarnición de Finlandia intentó forzar la entrada del este de Prusia por vía Lyck.

La mencionada comunicación de Berlín agrega que los rusos fueron derrotados en Lyck.

Un gran triunfo del ejército ruso

LONDRES, 12 — El "Exchange Telegraph" en un telegrama de Roma, anuncia que "Il Messagero" recibió un despacho de Petrograd dando cuenta de que la segunda batalla que se libró en Galitzia resultó aun más satisfactoria para los rusos que la primera.

En esa nueva acción las pérdidas de los austrohúngaros se calculan en 130.000 hombres, de los cuales 90 000 prisioneros en manos de los ...

...GRAD 12 — Oficialmente se ... que las tropas rusas ocuparon ... es de Opole, Turobine y To... ... grando cortar las comunica... ... la izquierda de los austria... ... sto del ejército.

... se retiran desordena... ... bandonando cuantiosos ele... ... guerra en su fuga precipi...

The Ti... diario ... hoy ...

... considera que ... ha quedado ... spués de las ... s sufridas ... encuentran ...

... ría. ... pado a c... ... arios puntos ... ado, y parece q... ... rse una inmensa ...

... ades militares mor... ... lo a cambiar los ... ... austroh... ... servi... ... co

... fuertes ... be que va... condiciones ... ierta rusa los ...

EN BELGICA

... s destruyen ... alemana en ...

... 12 — Anu... ... le evacuar ...

... inglés apresó al vapor alemán ... de la Hamburg Amerika ... Pacas ...

Dicho buque estaba cargado de gran... ... aprovisionamientos destinados para ... cruceros alemanes "Dresden" y "Karlsruhe".

LOS EXITOS DE LOS ALIADOS

MADRID 12—El gobierno ha recibido noticias muy optimistas sobre la marcha de los ejércitos aliados.

TELEGRAMA OFICIAL ALEMAN

El ministro de Alemania ha recibido ayer el siguiente despacho de su gobierno:

"El ala derecha del ejército alemán se repuso para ... ser envuelta por el ejército francés ... sufriendo algunas pérdidas ... las tropas separadas en la región de ... Hlo ... nes.

... que se encuentra entre ... y ... y el ala izquierda cerca de ... Vitry ... El centro y el ala izquierda avanzan bien.

Los fuertes del sudoeste y también el fuerte de Genicourt, en Verdún, han caído.

Las fuerzas libres por esa circunstancia también avanzan para un ataque de ...

El ejército de Lorena avanza.

La situación en la Prusia Oriental es ...

El ejército alemán del este envolvió el ala derecha del ejército ruso y lo rechazó hasta el Niemen. Toda la Polonia del sureste está en nuestras manos".

ITALIA

LA GUERRA EN TRÍPOLI

"Todos los muertos son eritreos" — Los italianos incendian las carpas enemigas.

ROMA 12 — Anuncian de Bengasi que la columna bajo las órdenes del coronel Latini ha dispersado en Kaulan a 800 rebeldes pertenecientes a tropas regulares y de otras armas.

En esa acción los italianos tuvieron 3 muertos y 19 heridos, todos eritreos.

Los rebeldes, por su parte, tuvieron 115 muertos.

Seiscientas carpas enemigas fueron incendiadas y numeroso ganado quedó en manos de los italianos.

CONGRESO

CÁMARA DE SENADORES

Ayer se reunió el senado bajo la presidencia de Benito Villanueva, con asistencia de los senadores Albarracín, Cl... vit, Crotto, del Valle Iberlucea, Estévez, Garramuño, González, Guemes, Itur... ... Olaechea y Alcorta, Ovejero, Poss, Terán, Vidal y Varasoro.

Se leyó el acta de la sesión anterior y se dió cuenta de los asuntos entrados.

Las obras del palacio del congreso

La comisión de obras públicas se ha expedido en el proyecto en revisión referente a la investigación practicada en las obras del palacio del congreso.

De acuerdo con la resolución de la sesión anterior se trató sobre tablas.

Del Valle Iberlucea — Yo acompaño con mi voto el despacho de la comisión de obras públicas, que se ha ... ... debiendo asunto ... dad pero debo fundar mi voto ... rable cámara ... respondería ... ficaz ... donde ...

tuía un organismo completo que creara una contribución general sobre todas y cada una de las manifestaciones de transmisión de bienes entre vivos y mortis causa y estableciera el modo de su percepción y recaudación como existe en Francia (A. Carette, Impuesto proporcional y progresivo sobre el acrecentamiento de la fortuna privada).

Creo que sólo así la ley tendría una gran eficacia, y por eso preparo su modificación fundamental, que presentaré en las primeras sesiones del año próximo.

Las modificaciones que ahora proyecto, contigo dadas a la H. C., son, aunque importantes, de detalle y obedecen a las circunstancias especiales porque atraviesa el país.

Tratándose de una innovación como la que significaba mi proyecto, que, según las palabras del doctor García Torres, allegado del consejo nacional de educación autor de las primeras reformas a la ley, "venía a revolucionar el sistema hasta entonces conocido por nosotros para el impuesto a la trasmisión de bienes por causa de muerte o a título gratuito al introducir el sistema progresivo en esta clase de gravamen fiscal", tratándose de una innovación de tal naturaleza, creía oportuno porque no se suscitaran nuevas resistencias y porque la discusión no se alargara indefinidamente pudiendo ... se aplazamiento que concluyeran por matar la iniciativa, simplificar en lo posible mi proyecto, seguro de que, una vez aceptado el principio de la "progresividad" sería fácil modificar los preceptos de la ley, creando el organismo completo que es menester. Y firme en este propósito, acepté todas las reformas formuladas al proyecto por la comisión de presupuesto en 1905, excepto lo que se refería al destino del producido del impuesto, que, según el criterio de dicha comisión, debía ir a rentas generales, mientras que por el artículo 5o de mi proyecto, aceptado por la cámara, debía ser invertido en el fomento de la educación pública.

Mi criterio respecto a la inversión del impuesto tiene hoy mayor fundamento, por el hecho desconsolador de existir en la población de la república un enorme porcentaje de analfabetos, como lo ha señalado ... el Partido Socialista argentino.

Desde 1905 se encuentra incorporado a nuestro régimen financiero el principio de la progresividad, aplicado al impuesto a las sucesiones y debemos ... a lizar una intensa y permanente acción a fin de que se incorpore a los demás impuestos, pues él encierra la fórmula más justa.

La simple proporcionalidad que a primera vista parece tan equitativa, estudiada detenidamente, se nos presenta casi siempre como un sistema de expoliación para las clases pobres y de salvaguarda para los pudientes.

El que sólo posee lo indispensable, no es justo que contribuya a las necesidades del estado con una cantidad materialmente igual a aquella con que concurren los poderosos, y no es justo, porque al primero se le exige el impuesto de lo necesario, mientras que a los otros se les exige de lo superfluo. Por eso es que la progresividad ha sido sostenida por todos los economistas modernos y se ha inscrito en los programas de todos los partidos progresistas, habiendo sido ya admitida en los países más adelantados que la encuentran perfectamente adaptable a las condiciones y necesidades económicas creadas por la nueva democracia.

William Harcourt declaró hace más de quince años en Inglaterra que el sistema progresivo era aplicable al impuesto sobre la renta y que la única razón que había impedido introducirlo en esos momentos había sido de carácter administrativo. Seligman, refiriéndose a estas palabras, agregaba que la aceptación declarada del principio de la progresividad en la política de Inglaterra, marcaba un progreso muy importante en la historia de las finanzas públicas (Seligman, Impuesto Progresivo).

Alguna vez, entre nosotros se ha sostenido con argumentos muy deleznables que el impuesto progresivo es inconstitucional. Se trata de un error fundamental. Los constituyentes del 53 y los reformadores del 60 no adoptaron ningún sistema de repartición impositiva ... concretaron a expresar que se procedería equitativa y proporcionalmente, queriendo significar con ello que en la repartición del impuesto debía predominar un criterio estricto de justicia. Si alguien creyera que con la palabra "proporcional" se ha querido indicar la adhesión a un sistema especial para la repartición del impuesto, se podría contestar que aún así cabría dentro de ella, el impuesto progresivo desde que ... es también proporcional, aunque en este caso la proporción no es constante, sino creciente.

Graciani, refiriéndose al Estatuto Italiano que dice que los ciudadanos contribuirán a las cargas públicas en proporción de sus bienes, sostiene que ... significa sólo un principio general de equidad tributaria.

Por el proyecto que entrego a la H. C. de aumentar los recursos para el sostenimiento de la instrucción primaria propongo el aumento de la tarifa progresiva. Observen los señores ... dos que se trata de un impuesto ... recae sobre "capitales traídos de ... sonas que poco o nada han contribuido a su producción".

El proyecto originario establecía una progresión moderada que estaba muy lejos de la actual escala inglesa.

La comisión de presupuesto ... cámara después la atenuaron ... go, y yo admití ese temperamento ... el deseo de no producir discusiones ... pudieran determinar el aplazamiento ... una ley que venía a introducir el principio de la progresividad.

Las distintas tarifas que han regido ... han sido propuestas, son las siguientes:

PROYECTO ORIGINARIO

Sumas y porcentaje de impuesto a pagar

PARENTESCO	De $ 1 a 10 000	De 10 001 a 50 000 $	De 50 001 a 100 000 $	De 100 001 a 250 000 $	De 250 001 a 500 000 $	De 500 001 a 1 000 000 $	[illegible]
	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	
A favor de ascendientes	1	1 25	1 50	1.75	2 00	[illegible] 25	[illegible]
„ de desc. y esposos	2	2 50	3.00	3.25	3 50	3 75	4 [illegible]
Colaterales 2o grado	4	4 50	5.00	5.50	6.00	6 50	7 [illegible]
„ 3o	6	7 00	8.00	9.00	10.00	11 00	12 00
„ 4o	[illegible]	9 00	10.00	11.00	12.00	1[illegible] 00	14 [illegible]
„ 5o	10	11 00	12 00	13.00	14.00	15 00	16 [illegible]
„ 6o	12	13 00	14.00	15.00	16.00	17 00	18 [illegible]
A favor de extraños	14	15 00	16 00	17.00	18 00	19 00	[illegible]

LEY 4855

Sumas y porcentajes de impuesto a pagar

PARENTESCO	De $ 1 a 10 000	De $ 10 001 a 50 000	De $ 50 001 a 100 000	De $ 100 001 a 250 000	De $ 250 001 a 500 000	De $ 500 001 a 1 000 000	Arriba de 1 000 000
	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0
Línea recta y esposos	1	1.25	1.50	1.75	2	2 25	[illegible]
Colaterales 2o grado	4	4.50	5.00	5.50	6	6 50	7 [illegible]
„ 3er „	5	5.50	6.00	6.50	7	7.50	8 [illegible]
„ 4o „	6	6.50	7.00	7.50	8	8 50	9 00
„ 5o „	7	7 50	8.00	8.50	9	9 50	10 [illegible]
„ 6o „	8	8 50	9.00	9.50	10	10 50	1[illegible]
Demás parientes y extraños	10	10 50	11 00	11 50	12	12 50	1[illegible]

PROYECTO DEL C. N. DE E.

Sumas y porcentaje de impuesto a pagar

PARENTESCO	De $ 1 a 10 000	De $ 1 a 50 000	De $ 1 a 100 000	De $ 1 a 250 000	De $ 1 a 500 000	De $ 1 a 1 000 000	[illegible]
Línea recta ascend. y descend. y entre esposos	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0
	1 50	2.00	2.50	3.00	3 50	4.00	[illegible]
Colaterales, 2o grado	4 50	5.00	5.50	6.00	6 50	7 00	[illegible]
„ 3er	[illegible]	6.00	6 50	7 00	7 50	8 50	1[illegible]
„ 4o	6 50	7.50	8 5[illegible]	9.[illegible]	10 50	11 50	12
„ 5o	7 [illegible]	8.50	9 [illegible]	11 50	11.50	12 50	1[illegible]
„ 6o	8 [illegible]	9.50	10 50	11 50	12.50	13 50	1[illegible]
Demás parientes y extr.	12 00	13 00	14 00	15 00	16.00	17 00	1[illegible]

LEY VIGENTE

Sumas y porcentaje de impuesto a pagar

PARENTESCO	De $ 1 a 10 000	De $ 1 a 50,000	De $ 1 a 100,000	De $ 1 a 250,000	De $ 1 a 500 000	De $ 1 a 1 000 000	[illegible]
Línea recta ascend. y descend. y entre esposos	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	[illegible]
	1 00	1 25	1.50	2.00	3 50	4 00	[illegible]
Colaterales, 2o grado	4 00	4 75	5.50	6.25	7.00	7 75	[illegible]
„ 3er „	5 50	6 00	6.50	7 00	7 50	8.50	1[illegible]
„ 4o „	6 50	7 50	8.50	9 50	10 50	11 50	1[illegible]
„ 5o „	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12.50	1[illegible]
„ 6o „	8 50	9 50	10.50	11 50	12.50	13 50	1[illegible]
Demás parientes y extr.	10.50	12 00	14.00	15 00	16.00	17.00	[illegible]

Tarifa progresiva del último proyecto

Grados de parentesco	De $ 1 a 10 000	De $ 1 a 50 000	De $ 1 a 100 000	De $ 1 a 200 000	De $ 1 a 500 000	De $ 1 a 1 000 000	De $ 1 a [illegible]	De $ 1 a más de [illegible]
	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0
Línea recta descendiente	1 00	1 [illegible]	1 [illegible]	2 00	[illegible].50	4 [illegible]	[illegible]	6 [illegible]
Línea recta ascendiente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible].00	5 [illegible]	[illegible]	8 00
Entre cónyuges	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible].00	6 00	8 [illegible]	10 00
Colaterales, 2o grado	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible].00	11 00	1[illegible]	14 [illegible]
„ 3er	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10.00	12.00	14 [illegible]	[illegible]	1[illegible]
„ 4o	[illegible]	[illegible]	10 50	12.00	1[illegible].00	16 00	18 [illegible]	20 00
„ 5o	10 [illegible]	1[illegible]	11 [illegible]	1[illegible]	1[illegible].00	20 00	[illegible]	2[illegible]
„ 6o	1[illegible]	1[illegible]	16 [illegible]	[illegible]	[illegible].00	22 00	[illegible]	26 [illegible]
Demás parientes y extraños	1[illegible]	[illegible]	1[illegible]	[illegible]	22.00	24 00	26 00	28 [illegible]

Aun ... última—según ... te es muy moderada.

La ley William ... del Exchequer en 1[illegible] ... progres... ... fué muy ... El ... su máxima ... últimamente ... Lloyd George ...

En Francia existía ... trasmisiones en general ... de Bizancio ... VII ...

LA DESOCUPACION

EN EL HOTEL DE INMIGRANTES

PRESENCIANDO EL ...

Lo que dicen los desocupados

...

Crónicas rosarinas

... — El P. E. ... Por las calles de ...

[illegible]

... por tal en estos ... en banqueros terratenientes ... el salario ... decidirse ... Para la ... sobre los ... Piedras ... el delirio ... el hambre a la muchedumbre ... la ...

[illegible]

Y nuestros afligidos amigos los salvadores del dolor ...

[illegible]

... pretimos ... que ya no es posible disimular. Esta vez, como otras tantas, hubiera tenido el poder ejecutivo radical oportunidad de demostrar mayor interés por la situación del pueblo que lo ha ungido en el poder.

Pero es necesario reconocer que es consecuente, no ya con la constitución de gobierno que emana de un partido ... conservador como es el radical, sino con el cuerpo de doctrina ... tradición de las oligarquías criollas ... el gobierno actual tiene una ...

Los desocupados que hay en la provincia de Santa Fe tendrán que esperar que ... de secundaria importancia ... aprobación para que recién ... la legislatura provincial, donde hay mayoría radical, se aboque con la amplitud del caso el problema de la desocupación y ... desde luego, el problema del hambre del pueblo.

La segunda ciudad de la república, es el mecanismo que incuba esperanzas y que proporciona reveses, esta enorme ... desde el amanecer hasta que languidece el día soporta la presión ... de una ... bre de múltiples actividades ... de ... ndo el fuego, la aspiración que había en cada cerebro en cada corazón.

El aspecto triste de las calles de nuestra ciudad no deja de ser alarmante. ... desgreñados, la barba ... y el cabello abundante ... que atraviesan las calles de la ciudad.

Contrasta con la silueta que se divisa ... al contemplar ... que se yerguen ... interrogaciones ... Contrasta la abundancia de desocupados porque las ... y talleres ... antes, al terminar las labores ... a las calles millares de trabajadores que daban el aspecto de un enorme hormiguero.

Es que el trabajo creador vigoriza la vida haciéndola menos monótona, más agradable porque el organismo humano de trae en ... con su intensidad productiva. — **Noé S. Martorello.** — Rosario, 8 septiembre de 1914.

Socialismo latino

Como de tal fue clasificada por un diario alemán de esta capital la manera con que LA VANGUARDIA encara los problemas suscitados por la guerra. Un artículo de dicho diario ... de los propagandistas más eficaces en las teorías socialistas en los Estados Unidos ...

[illegible]

... compañero ... el obrero ... internacional ... en Europa ... Rusia ... la cultura europea ... Alemania y Austria ...

... parte del pueblo alemán ... Guillermo II y sus se...

La colonización

... Mar del Plata ... nacional ...

[illegible]

... medida, se fomenta de una manera general la agricultura extensiva, haciendo no ya la felicidad, pero sí un bienestar relativo para millares de familias que no tienen dónde ocuparse hoy y que pasan infinitas calamidades por esta causa.

Este proyecto de nuestro compañero ... concebido ... tendrá la virtud ... arraigar al suelo ... de trabajadores poblando nuestros ... casas con techo rojo ... impulso a la agricultura nacional ... las fuentes ... un manantial ... verdadera riqueza nacional ... cantidad de millones ... por los millones de toneladas de productos exportados ... para nada a los productores ... un puñado ...

Los ferrocarriles ... el comercio ... ahora para dar a ... que no sea ... servación ... de felicidad ... por ... mortal ... rismo hecho ... clase trabajadora ... fuerzas ... desear que el proyecto del doctor de Tomaso fuera aprobado por la Cámara, pues es el verdadero proyecto de colonización.

Los otros presentados adolecen de defectos capitales ... entre ellos, los más graves que sólo los dueños de unos cuantos miles de pesos podrán hacerse propietarios de una chacra, pero no el obrero, que no posee más que sus brazos.

Estos señores representantes de la clase rica recién ahora se acuerdan de salvar al trabajador "con unos cuantos miles de pesos" o a los empleados de un banco instituto.

Cuando el Partido Socialista preveía todo esto lanzaban sus denuestos, acusándonos de utópicos y soñadores, que habíamos traído ideas exóticas que aquí no arraigarían. Ellos se encargan de desmentirse y darnos ahora la razón. Ante el desastre están desorientados aunque no tanto como para aprobar sin inquina, el apasionamiento, los proyectos socialistas ... de proyectar, quieren no hacernos propietarios de la tierra que pudieramos trabajar, pero sí accionistas de minas petrolíferas; mas no podrán ser accionistas los "débiles de espíritu" porque estos ... aquí ... reaccionar como ... cualquier conservador.

El pueblo los conoce ya así que los radicales no lo tomarán de sorpresa. Esto, seguro que ... y de todas partes afluirán los obreros con familia a los territorios ... aprobado el proyecto socialista ... congestionando las ciudades para dedicarse a la vida sana del campo ... — **V. Pomares** — Mar del Plata.

Tribunales

LA INTENCIÓN CRIMINAL

[illegible]

... doctor Pineiro ...

[illegible]

... varios ...

[illegible]

... Racedo ...

Por un cobro de jornales — El juez doctor Racedo, por la secretaría del doctor Piñero, ha dictado sentencia en la causa seguida contra Francisco Vega, español, de 28 años de edad, con 26 de residencia en el país, soltero, zapatero, por el delito de homicidio en la persona de Mateo Fiol.

El 8 de junio a las 6 p. m. transitando por la calle Avellaneda ... se sintió el auxiliar de policía Ignacio Baldomero Rodríguez ... vociferaciones ... llegó a la casa San Eduardo 4052, donde encontró a Mateo Fiol herido de arma blanca. Al ... el practicante de la asistencia pública que concurriera a su llamamiento, pudiendo establecerse por averiguaciones ... que el individuo que lo había herido, después de consumado el hecho había huído por la calle San Eduardo siendo detenido poco después por un agente de policía. En oportunidad el fiscal que entendió en la causa solicitó para el procesado Francisco Vega, como autor del delito de homicidio, la pena de 18 años de presidio en tanto la defensa impugnó la acusación solicitando se le impusiera tan sólo 3 años de penitenciaría. Está comprobado, por coincidir la declaración de la hija de la víctima con la del procesado, que el origen del hecho fué la reclamación que éste hizo a la víctima por jornales, pero no está comprobado que éste lo recibiera en actitud provocativa, sino que después de algunos momentos de conversación sobre el particular Fiol lo amenazó con denunciar lo por no tener patente. ... la víctima ... que ... se tomaron en lucha sin explicar en qué forma. Agrega el procesado que como la víctima tuviera una trincheta en la mano, se le pudo arrebatar ... varios golpes ... aquí el contestante que con esa arma trataría de herirlo y teniendo en cuenta la facilidad con que arrebató la trincheta, a tal punto que esa operación no le proporcionó ni un rasguño, debió ser una sorpresa, desde que no consta la agresión de la víctima y todo esto, sumado a la fuga una vez consumado el hecho y a la ocultación del arma durante ella, inexplicable en quien procede en legítima defensa ... por el artículo 79 del código de procedimientos, prueban plenamente la voluntad criminal del reo. Después de estas consideraciones y de acuerdo con lo dictaminado por el señor agente fiscal, el juez falla esta causa condenando al procesado a sufrir la pena de 18 años de presidio, accesorios de ley y pago de las costas.

Información agrícola

La langosta

Las noticias ... de las provincias de Entre Ríos, Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires ... invasión de la langosta ...

Zonas enteras ... Paraná ... calidades ...

[illegible]

La destrucción de la diaspis pentágona — Por intermedio de las cartas agronómicas el ministerio de agricultura de la provincia de Santa Fe ha hecho distribuir el siguiente circular:

La fruticultura como todos sabemos, se encuentra en esta provincia en estado embrionario. Falta mucho para que llegue a tener la importancia que es de desear y que puede darle el clima y la perseverancia del hombre.

Convencido de esta verdad el ministerio de agricultura, de que depende esta sección, ha creído conveniente fomentar en la mejor forma que se permiten sus medios, la arboricultura como un renglón llamado también a influir poderosamente en la economía de la provincia.

Su pensamiento responde a la creación de exposiciones periódicas ... la creación de premios que estimulen al fruticultor a ampliar y mejorar sus productos, va que mercados, felizmente no le faltan.

Por lo demás, esta sección lo mismo que el ministerio, no ignoran las dificultades la lucha penosa que debe mantener el trabajador rural con las enfermedades de las plantas, con los parásitos, con la langosta y con los contratiempos atmosféricos, contratiempos que suelen hacer perder el ánimo a los hombres faltos de energía, por todo lo cual el ministerio ha dispuesto que esta sección agronómica preste su ayuda a los fruticultores—para destruir al más temible insecto destructor de las plantas denominado cochinilla blanca o diaspis pentágona, que arrasa con las plantas de duraznos, especializándose con los mejores variedades.

El método para combatir esa enfermedad hoy, cuando numerosas experiencias y observaciones han demostrado que la propagación de la prospaltella constituye un medio eficaz para destruir la diaspis pentágona y es a la vez un procedimiento más simple y económico. Por eso los fruticultores en particular y los arboricultores en general deben hacer todo lo posible para propagar la prospaltella, sobre todo en las plantas atacadas por la diaspis.

La sección agronomía satisfará todos los pedidos de prospaltella que los interesados se sirvan hacer, agregando a cada uno las instrucciones necesarias, no obstante que el método es simplísimo."

DEL URUGUAY

El precio del pan — Anuncio de un diario. —

Montevideo 12 — Da la medida de la indiferencia del gobierno ante la enorme suba del pan el siguiente permanente que, en gruesos caracteres publica un diario de la mañana: "E... ... de ... librar de derechos aduaneros al trigo desde el 15 del corriente se venden de Buenos Aires 10.000 kilos diarios de pan, que será vendido aquí a once centésimos el kilo."

MUNICIPALES

Tranvías Eléctricos del Sur — Rebaja de tarifas — A partir del 1o. de octubre próximo, la compañía de tranvías Eléctricos del Sur modificará las actuales tarifas para pasajeros en todas sus líneas, en una proporción apreciable ... tiende a establecer una competencia ... con el ferrocarril del Sur en sus servicios locales.

La disminución para las tarifas ... que quedará en la siguiente forma:

De Paseo Colón y Constitución al paraje llamado La Mosca, por cuyo viaje se cobra en la actualidad 15 centavos, se cobrará 10; a Lanús cuyo precio es de 20 centavos se cobrará 15 — Talleres y Banfield, de 25 se reduce a 20 centavos; a Lomas de Zamora y Temperley, de 30 centavos se reduce a 25 el precio de los pasajes.

NOTAS DE ARTE

EXPOSICIÓN RIPAMONTE-CARNACINI

Mañana será clausurada la exposición de los pintores argentinos Carlos P. Ripamonte y Ceferino Carnacini que estuvo abierta al público en el salón Witcomb Florida 364 desde mediados de agosto.

A pesar de la época poco propicia a las adquisiciones de obras de arte, el éxito pecuniario de la exposición no ha podido ser más halagüeño.

El señor Ripamonte ha vendido ... cuadros y cuatro el señor Carnacini ...

[illegible]

EL NIDO DE GORRIONES

Anciano nervioso atlético con los hombros robustos, las piernas fuertes y el cuerpo encorvado por [illegible] era el tío Roque un campesino [illegible] que llevaba con energía sus [illegible] años y la administración de [illegible] y propiedades calculadas por [illegible] inteligentes del contorno en ciento cincuenta mil duros, un capital diariamente vigilado por su dueño que recorría sus tierras sobre un caballejo de mala muerte para inspeccionar y dirigir la siega en agosto, la vendimia en septiembre, la siembra en invierno el esquileo del ganado en primavera, la recolección de frutos en otoño, y las múltiples faenas de la agricultura en todo tiempo sin cuidarse del calor ni del frío, ni del aire ni de la lluvia atravesando una atmósfera de fuego cuando el sol abrasaba los campos y una sábana de hielo cuando la nieve cayendo de las nubes se extendía en forma de mancha monótona desde los más hondos repliegues del valle hasta los más altos picachos de la sierra.

Porque el tío Roque no quería dejar nada a la inspección ajena la más insignificante semilla pasaba por entre sus dedos antes de caer sobre la tierra, aquella tierra suya, completamente suya, a la que quería y amaba con ternuras de abuelo y codicia de amante celoso; tierra de la que no se había separado nunca y de la que parecía hijo, mejor que hijo producto. A tal extremo se había compenetrado con ella, que era, por su aspecto, parte integrante de ella misma.

Su cuerpo achaparrado duro lleno de ángulos y nudosidades, asemejábale a una encina añosa dotada, por un capricho de la Naturaleza, de la facultad de trasladarse, su rostro, curtido por la intemperie, era del color de la tierra labrada; no parecía sino que un solo arado había hecho los surcos de la una y las arrugas del otro, como crece entre los surcos la cizaña, desigual, revuelta y salpicándolos a trechos, crecía la barba en la cara rugosa del viejo labrador, hasta su cabeza puntiaguda, coronada de cabellos blancos, recordaba los picos inaccesibles que se erguían sobre la montaña cubiertos de nieves perpetuas. El tío Roque era un pedazo del terruño, las raíces de su vida arrancaban de él.

Ni su dinero, ni sus hijos (cuatro hombretones ya casados) ni sus años, ni sus fatigas, fueron bastante a inducirle al reposo, á la existencia cómoda, al vivir quieto de un anciano pudiente... Quebrantábase su salud con el rudo trabajo a que venía entregado desde el amanecer; algunas noches de invierno una tos seca desgarraba su pecho; no pocos días de verano sintió un ahogo, un principio de asfixia, que le hizo detenerse y buscar apoyo en el tronco de un árbol, aconsejóle el médico, multitud de veces que descansase, que renunciara a la labor diaria, pero el tío Roque se encogía de hombros, se burlaba de consejos y de dolencias, y al romper la aurora se bebía un vaso de aguardiente, ensillaba su caballejo, y al campo, a inspeccionarlo todo, a que trabajasen los braceros, a que produjese la tierra, a que no estropeasen a su querida, la única hembra que había sabido pagarle con usura sus desvelos y su constancia.

¡El reposo! ¡Entregar a manos ajenas el cuidado y conservación de lo suyo! ¡Valiente locura! ¡No ver sus tierras sino a ratos, y como un paseante más! ¡Como si aquello fuera posible! ¡Como si el, acostumbrado a trabajar sus terrenos y a dirigirlo todo, pudiera resignarse a vivir inactivo, a convertirse en espectador, a no ver cómo en las mañanas frías del invierno desflora la reja del arado la tierra húmeda y palpitante, para que la mano del sembrador arroje en su seno la simiente fecundadora; a no contemplar, bajo los rayos abrasadores del sol de agosto cómo el trillo desgrana la requemada espiga y la horquilla la recoge y la pala la aventa, para que el trigo caiga convertido en granizo de oro sobre el ancho montón que cubre la era y se eleva en forma de pirámide, quedarse en casa, bajo la sombra perezosa del emparrado, cuando la hoz arranca de la cepa el lozano racimo y el carro lo traslada al lagar y los mozos lo pisotean entonando canciones hasta que, convertido en mosto, lo recogen las cubas y fermenta en ellas y de ellas sale transformado en chorro rojizo que humedece los labios y calienta la sangre, no tomar parte en la recolección de los frutos, en el esquileo [illegible] ovejas, en la labor harinera de sus molinos, en la confección y refinamiento de su aceite! ¿Era eso lo que querían de él? Pues que no lo esperaran. El haría siempre lo mismo recorriéndolo todo, visitándolo todo, vigilándolo todo. A caballo mientras pudiera tenerse firme en la silla, en un carro si no podía andar. ¡Aunque fuese a rastras!

¿Quien iba a hacerlo si no lo hacía él? ¿Sus hijos? Tenían que cuidar lo de sus mujeres. ¿Un encargado? Como si dijéramos, un ladrón, un tramposo que no podía querer más que su provecho. Y él solo, quieto, dejándose robar en sus propias narices. ¡Que no!... ¡En seguida! ¡Apartarse de sus terrones; no saludarlos a todas horas! ¡Cómo iba a intentarlo, si los quería tanto! Si en verano al irse a acostar dejaba la ventana abierta para recoger todos los rumores de la noche [illegible] cerraba en tiempo [illegible] para no desperdiciar ningún rayo de sol, ninguno ni siquiera el que bosqueja en el horizonte al amanecer, sin alumbrar casi como el parpadeo de unos ojos que se despiertan!

El que quisiera verle furioso no tenía más que hablarle de [illegible].

Muchas veces le habían propuesto sus hijos, cada uno de por sí y prescindiendo de los otros, irse a vivir con él, ayudarle. Pero el tío Roque se negó siempre. Si hubiesen estado solteros bueno, con la recua de [illegible] los chicos no, él casado [illegible] Sabía que de favorecer a [illegible] se odiaban al pensar en las eventualidades de la herencia [illegible] añadiese el leña al fuego. Ni un [illegible] un administrador [illegible] le habían de robar [illegible] para su negocio.

Así pasaron años [illegible] fue poniendo [illegible] podía montar a caballo [illegible] bastón de nudos [illegible] cadea, y [illegible] campo [illegible]

y el trabajo acababa con [illegible] y su salud tenía necesidad — en opinión de los médicos — de absoluto descanso, resolvieron sus [illegible] obligarle a cambiar de vida, y fueron a verle una noche y habláronle sentándose en torno del salón donde su padre descansaba y oía sus proposiciones contrayendo su boca [illegible] y [illegible] en ellos sus [illegible] de campo [illegible]

El hijo mayor fue el encargado de decírselo, y se lo dijo [illegible] con rudeza no desprovista de cariño y de lealtad

— ¡Padre, usted está inútil! ¡La vida que lleva no le sienta bien! Es preciso que descanse usted y que arregle la manera de encargar a otro sus negocios.

— ¿A otro? Y ¿a quien? — repuso el viejo. — ¿A un extraño?

— Eso de ningún modo — contestaron los hijos a coro.

— Entonces, ¿a quién? ¿A uno de vosotros? ¿Queréis vosotros tres que se encargue Antonio de las fincas?

Los preguntados arrojaron sobre el presunto favorecido una mirada de rencor y desconfianza. ¡Encargarse Antonio de todo! ¡Para aprovecharse de ello; para quedarse con lo mejor. De ninguna manera. Preferirían a un cualquiera.

Leíase esto con tanta claridad en sus ojos, en las frases irónicas y sutiles con que respondieron a la pregunta de su padre, que el viejo les dijo, sonriendo con sonrisa entre burlona y triste:

— Ya veo que eso no os conviene. Lo presumía. No os niego tampoco que estoy malo y que el cultivo de las tierras no anda tan bien como años atrás. ¡Que remedio! Tendremos paciencia. Yo haré lo que me sea posible.

— No, padre. Usted necesita descansar. Se lo ha dicho el médico y se lo repetimos nosotros.

— Pues vosotros diréis cómo se arregla.

— Mire usted, como medio, hay uno.

— ¿Cuál?

— Cédanos usted las tierras, repártalas entre nosotros a su gusto; de ese modo nos evitaremos pleitear por las particiones cuando se muera usted: nosotros cuidaremos, cada uno de su parte, como usted mismo, y usted descansa viviendo al lado de sus hijos, del que usted desee, porque todos le queremos bien, y nos desviviremos por complacerle.

— Vamos — dijo el tío Roque con voz nerviosa — queréis heredarme en vida.

— ¿Nosotros?...

— Si no me enfado; es natural que penséis en ello; pero oídme:

"Cuando vosotros erais muy pequeños cogí yo en el alero de ese tejado un nido de gorriones; me los llevé a casa: los puse en una jaula y la dejé [illegible] habían venido detrás de los gorriones, empezaron a dar vueltas en rededor de aquella cárcel y a piar dolorosamente. Por fin uno de ellos se echó a volar volvió a poco rato con un grano de trigo en el pico, entró en la jaula, dió de comer a una de las crías y mientras él practicaba la operación, se fué el otro gorrión y volvió también... cargado de trigo... en fin, que los dos padres mantuvieron a los pajarillos, ni más ni menos que cuando estaban en el alero del tejado.

"Crecieron las crías, y echaron alas; ya revoloteaban dentro de la jaula, los padres seguían alimentándolos; cuando estuvieron los pequeños en disposición de volar por su cuenta, puse yo unas esparto con liga delante de la jaula, hice prisioneros a los padres y di libertad a los hijos. A los padres les encerré. ¿Y sabéis vosotros lo que pasó? — dijo el tío Roque con acento burlón y duro. — Que los padres se murieron de hambre; porque ninguno de los hijos se ocupó de darles de comer.

— ¿Y qué queréis decir con eso? — exclamó el mayor de los hijos.

— ¡Que! Que no despedazaré mi tierra querida por vosotros; que os vayáis a vuestra casa y me dejéis en la mía. Que no me quiero encerrar en la jaula.

Y el tío Roque, riendo a carcajadas, se metió en su cuarto.

Joaquín DICENTA.

FABULAS DE ADIANFTE

Las dos temeridades

El sol rinde a las plantas. Los yerbazales, desfallecidos [illegible] encorvan queriendo beber el agua de sus propias raíces. Millares de insectos se entregan zumbando al amor y a la matanza.

En su red tendida de hoja a hoja una diminuta araña vigila presas sus ocho patas, avizores sus ocho ojos.

Cae una mariposa, hay lucha, y la red se agita violentamente.

Pero la mariposa es demasiado grande, demasiado fuerte y en uno de sus forcejeos, ha roto los hilos y ha escapado.

¡Ha escapado por el cielo con la araña a cuestas!

Y yo, conmovido, mirando a la desierta red, mirando al cielo, he dicho:

—¡La temeridad del loco!

Al poco rato, otro drama.

Un avispón zumba agresivamente, cazando para sus larvas.

De pronto se lanza sobre una mosca, vulgar y la hace presa, y se encorva encima de ella juntando el abdomen y el tórax, y la arranca patas y alas.

Y en esto, otra mosca vulgar, sin darse cuenta del peligro, viene, a pararse junto al avispón corriendo indiferente sobre los despojos de su compañera.

Y me digo:

—¡La temeridad del imbécil!

Los hombres de ahora, sin dejar de ser muchas veces temerarios deben librarse de estas dos temeridades. Pero antes deben ser temerarios locos, que no de la muchedumbre inmensa de los temerarios imbéciles.

El grito de los gritos

Yendo por una arboleda vi a un muchacho que subía a un olmo a robar un [illegible]

Las crías [illegible] sacando del [illegible] sus picos blandos queriendo [illegible] chillaban en su lengua [illegible]

"¡Madre! ¡Madre!"

[illegible] dijo el ladronzuelo [illegible]

[illegible] llorar, pensé en el camposanto de mi aldea y grité con la garganta desgarrada:

—¡Madre! ¡Madre!

La víbora y el gavilán

Una víbora duerme al sol. El gavilán la ha visto, se acerca, le da un alazo, la aturde le rompe el cráneo, y se la lleva colgando del pico.

Cerca de la peña en que estaba la víbora un padre mira fijamente a su hijo, y, levantándose, con voz penetrante, le habla así:

"Ten un sentimiento vivo de la justicia: que la justicia sea el motivo grande de la vida que te he dado, hijo de mi alma. Pero cuando veas que un usurero está a matarse con un picapleitos, o un ama de rameras con un chulo o un rastacuero con un tacaño, o un cacique con otro cacique o un vividor con otro vividor, no pienses que sus luchas a muerte tienen nada que ver con la justicia, y haz lo que hemos hecho ahora: ¡Déjalos que se maten!"

El gavilán se aleja con su víbora; se aleja, se aleja; y ya los dos enemigos no forman más que un mismo punto negro en el espacio.

La moral de las morales

Una fuente sale dando un salto de la obscuridad de la tierra, brilla, brinca, cae se queja riendo, reposa un instante bebo de su agua de un beso largo, veo en su agua las primeras estrellas del cielo, y tiembla, corre, ríe, se esconde, se le oye correr riendo, correr, correr.

Y viene la noche.

En medio de esta noche, mi alma fugitiva se mece al murmurio de esta agua que baja por el monte, dando saltos de niño.

Yo quisiera ser como esta agua, que la beben y no se detiene a pedir que la paguen nunca, que crece sin volverse a pedir nada, que es fresca, inocente y segura de sí.

Yo quisiera ser como el arroyo, que no se vuelve atrás para saber quién lo ha bebido.

Yo quisiera bajar adonde tengo que bajar; yo quisiera bajar como esta agua, recogiendo, tembloroso, las estrellas, las brumas y las flores.

¡Que bien mece a mi alma este murmurio alegre!

La endiosada rana

Un filósofo errabundo, amigo de hombres y de animales sin distinción de creencias, se paseaba lentamente bajo los astros.

Miraba al cielo colgaba y descolgaba equis de los astros que veía, y también de los que no veía, y se reía en paz sobre su larguísima barba blanca, cuando en esto sintió que los pies se le hundían en algo blandengue.

Dejó al cielo en el cielo, apartó la barba a un lado se miró a los pies, y pudo ver que los había metido en un fangal.

Entonces siempre con su risa angélica, miró alrededor de los pies, y no vió sino fango y, sobre el fango, una rana incipiente que croaba exaltadísima.

—¿Que haces ahí con tanto cantar? — le dijo el filósofo abocinando las manos.

—¿Que hago? — respondió la rana, inflándose por verse más grande en el fangal. ¿Dices que hago? Miro en el brillante fango el firmamento, miro la luna y las estrellas, me miro a mí misma sobre todas las cosas. En cuanto cierro los ojos todas ellas se van, para dejarme dormir, en cuanto los abro, todas ellas para rendirme culto, se vienen a mis pies, y canto. ¿O qué te parecía que no tengo que cantar, viéndome rodeada de tantas maravillas hechas para cuando abro yo los ojos? Dentro de poco empezará a rodearme el sol, y también cantaré. No hay como mi canto. ¡Mi boca es grande! ¿Y tú, barbotas, ¿qué haces ahí, con tanto mirar?

—¿Yo? Rodearte.

—Me lo figuraba.

¡Cuántos hombres y mujeres hay — dijo entre sí el filósofo, tapando con la barba la vista de los pies y descolgando una equis —, cuántos hombres y mujeres hay que hacen lo que esta reventona rana ver lo de arriba mirando hacia abajo, creer que todo les rodea, achicarlo todo en su persona, endiosarse en su brillante fango!

EL FANAL DE LOS MALDITOS

Acaso el genio ignoto
de los esfuerzos vea
mi esfuerzo, y su palabra
pueble de ecos mi senda.
Y esos ecos proclamen:—
Eres rey de la selva,
de la selva maldita
de árboles de tinieblas
que florecen espantos
bajo un riego de penas.

Y entre sotos y noche,
en mi marcha siniestra,
esos ecos repitan:—
Eres rey de las penas.

Y acaso el genio ignoto
que los esfuerzos premia
y me habrá coronado
con la sombra hecha piedra,
haga arder una estrella,
una verdosa estrella
como esmeralda heráldica
en mi negra diadema.

Y el clamoreo aclame:—
Eres rey de las penas.

Ah para los que marchan
en la horrible miseria;
Ah, para mis hermanos
los vestidos de lepra,
cuyo corazón es
un nudo de culebras,
los que llevan el seso
roído de demencia,
Ah, para mis hermanos,
podre gimiendo a tientas;
Ah, para los transidos
de la selva siniestra,
[illegible] de luz del martirio
brillará mi diadema!

Edmundo Montagne.

INSTRUCCION POPULAR

Ateneo Popular — Mañana, a las 9 [illegible] el doctor [illegible] del Valle Iberlucea [illegible] conferencia sobre [illegible] internacionales de [illegible] siglo XIX en la facultad de [illegible] letras Viamonte 430. Versará sobre el imperio de Napoleón y [illegible] de Europa. La entrada es libre.

La [illegible] Educación Racionalista. Hoy [illegible] 1565 [illegible] lectura artística y de [illegible]

[illegible] La verdad [illegible]

Instituto Sudamericano de Electricistas y Mecánicos — Hoy domingo, a las 10 a. m. tendrá lugar la ya anunciada excursión técnica a la usina número 1 (Palermo) de la Compañía Italo Argentina de Electricidad, Melo y Billinghurst.

TEATROS

ODEON — "La demoiselle de magasin" (La dependiente), comedia en tres actos de F. Fonson y F. Wicheler.

La buena suerte obtenida por la colaboración de ambos autores belgas en "El matrimonio de Mlle de Beaulieumans", obra que alcanzó gran número de representaciones, les indujo a perseverar en el genero relativamente fácil de la comedia ingenua para señoritas con mucho de novela romántica a lo Feuillet. "La dependiente" cuenta las aventuras de una joven pobre, buena y bonita, que por obra de su gracia hace transformar en un gran establecimiento comercial la pequeña tienda de un buen burgués bruselense. Da lugar al enredo el matrimonio de la joven con el hijo del patrón, y los titubeos para llegar a ese resultado constituyen la mayor parte de la acción.

Con espiritualidad sostenida, los autores disimulan lo superficial y convencional de la trama, logrando hacer pasar un momento agradable que otra pretensión no pueden abrigar.

En el afán de no lastimar a nuestro público mojigato, la compañía francesa de André Brulé que hizo anteayer su presentación trae un repertorio mediocre, cuya variedad oscila entre la [illegible] comedia estrenada anoche y el folletín policial. Y es lástima porque el conjunto ofrece algunas figuras de mérito, como pudo verse por la acertada composición de los roles encomendados a las actrices Susana Mieris y Enriqueta Moret, y los actores André Brulé, Gallet, Maury y L. Brulé.

El programa de hoy es más interesante, y consta de las comedias "Le coeur dispose", de Croisset, en la función de tarde y "L'enfant de l'amour", de Bataille, por la noche, conocidas aquí, por haber sido representadas en diversos idiomas.

APOLO — "La bambolla", comedia dramática en tres actos de Vicente Martínez Cuitiño.

El título de la nueva comedia sugiere de inmediato el íntimo estado afligente de numerosas familias de la sociedad mundana, provocado por el actual derrumbe financiero que aplasta los convencionalismos sociales en cuanto resta el dinero para las apariencias. La bambolla se sostiene con lo superfluo, y a riesgo de padecer necesidades, lo superfluo constituye la reserva, vale decir que hay que aguantar la racha perdiendo todo menos el honor aparente.

Al doctor Martínez Cuitiño parece interesarle esta clase de problemas de que es resorte principal el dinero y sabido es [illegible] resulta [illegible] desde el punto de vista artístico, infundiendo a los conflictos que plantea cierta sequedad característica a los negocios atenuada por los grandes autores que lo hacen intervenir en sus obras como fuerza moderna, ya sea con la intensidad dramática extraordinaria de un Bernstein o con la profundidad de un Fabre. Martínez Cuitiño suple esas cualidades, que posee en pequeña escala, con una franqueza y ligera ironía.

"La bambolla", más que asegurar su experiencia de dramaturgo, afirma su personalidad, y no queremos expresar que, como autor, la encuadre en adelante en la clasificación de lo que podría llamarse "teatro de dinero", sino que su producción tendrá un sello en la amable causticidad que se desprende de su última obra.

A grandes rasgos, las situaciones con que está construída son las que siguen: Don Jacobo, jefe de un hogar burgués, hombre sensato y bondadoso, al atravesar por un mal momento pecuniario aconseja medidas prudenciales a los miembros de su familia, mujer y dos hijas. La supresión de las diversiones es la primera economía que se le ocurre, y hiere hondamente la [illegible] dad de la esposa y de la muchacha mayor, de afines caracteres [illegible] en cuanto a la hija menor, seguro está de su estricta obediencia y conociendo la franqueza ingenua la intimación [illegible] la bondad y el inmenso cariño que al acercarla a su padre, la dispensa [illegible] de madre y hermana. Para estas últimas la racha aparece insignificante lejos de disminuir sus gastos la madre llega al extremo de firmar subrepticiamente un documento a cierto usurero para pagar el abono de la próxima temporada teatral.

Un joven honesto y laborioso, Alejandro, auxilia a don Jacobo en el duro trance [illegible] los recursos de su inteligencia [illegible] Alejandro fué novio de [illegible] mayor, Coca, quien lo dejó para entablar relaciones con García Rivero [illegible] y aparentemente rico. El tal García Rivero es el alma de una institución bancaria en que don Jacobo depositara una gran cantidad que no le es devuelta al pretender retirarla, desenmascarándose así una pandilla de vividores. Intenta entonces don Jacobo arrojar de su casa al ladrón principal, y se le opone un argumento convincente: Coca le ha pertenecido. El hombre de negocios no pierde la serenidad, e impone al aventurero el matrimonio mientras lo tiene en sus manos. Con la misma forzada sangre fría paga más tarde el documento usurario firmado por la mujer, actitud descabellada de quien va a entregar su casa a los acreedores, en opinión de esposa, hija y yerno, y hasta de una cuñada, personificación de la chismografía y tipo que tiene modelos en la mayoría de las familias. La esposa decide abandonar el hogar para hospedarse en casa de su hermana, y no tropieza, por cierto con la resistencia de don Jacobo, quien una vez libre de lo que para él significa la bambolla, [illegible] te renacer la calma con el espectáculo feliz de una pareja enamorada compuesta por el joven que le prestó su inteligencia y la hija que lo sostuvo con su cariño.

Si es débil el asunto en lo que se refiere a originalidad e inventiva, tiene en cambio el interés de [illegible] actualidad, es decir de lo vivido [illegible] tor presentar en [illegible] sobrios. El delineamiento simple y seguro de los caracteres que acusa la práctica [illegible] la naturalidad de [illegible] desarrollo.

[illegible] evidente [illegible] progreso en el autor [illegible] que la sobr [illegible] plica.

La compañía [illegible] de Angelina Pagano [illegible]

BIBLIOTECAS Y RECREOS INFANTILES

Su desarrollo e importancia

Pocas instituciones tan simpáticas y dignas de encomio por la labor altamente benéfica que desenvuelven como la de Bibliotecas y Recreos Infantiles que funciona en esta capital.

Iniciada por un núcleo de mujeres socialistas anhelosas de contribuir a la obra de mejoramiento de la clase trabajadora que nuestro partido desarrolla la institución de Bibliotecas y Recreos Infantiles ha alcanzado en la actualidad por la acción constante [illegible] el esfuerzo inteligente [illegible] una importancia [illegible]

De 126 niños que concurren diariamente por día [illegible] escolar [illegible] se encuentran [illegible] edad y de éstos últimos 11 [illegible] a la escuela, por lo [illegible] en la misma biblioteca [illegible] bir

Biblioteca y recreo infantil establecido en la Sociedad Luz, M. García 473

Es este uno de los [illegible] por la amplitud y comodidades con que cuenta el local

Fué inaugurado el [illegible] bre

Los niños de la biblioteca "Alsace Lorraine" en un [illegible]

Tres son ya los recreos que se han instalado y todos se desenvuelven en la mejor forma, dentro de los recursos bastante escasos, desgraciadamente, de que la asociación cuenta. El número de niños concurrentes aumenta día a día denotando la necesidad que existe de extender a todos los barrios de la capital estos centros infantiles que tantos servicios prestan a la infancia que acude a ellos adquiriendo con una educación racional y con cariño sanos y nobles sentimientos de bondad y de [illegible]

de 1913 y [illegible]

Biblioteca y recreo [illegible]

Para que se pueda apreciar en toda su amplitud la importancia de la labor que la asociación de Bibliotecas y Recreos Infantiles desarrolla en la actualidad damos a continuación algunos datos atinentes al movimiento de las bibliotecas y recreos en funcionamiento.

Biblioteca y recreo infantil "Mariana Chertkoff"

Instalado primeramente en la calle Muñiz 1116 en el mes de agosto de 1913, fué [illegible]

la asociación había [illegible] en French 2460 el [illegible]

Ya en mayo [illegible] de 1122 niños [illegible] siguiente [illegible]

De los 97 [illegible] mente el local [illegible]

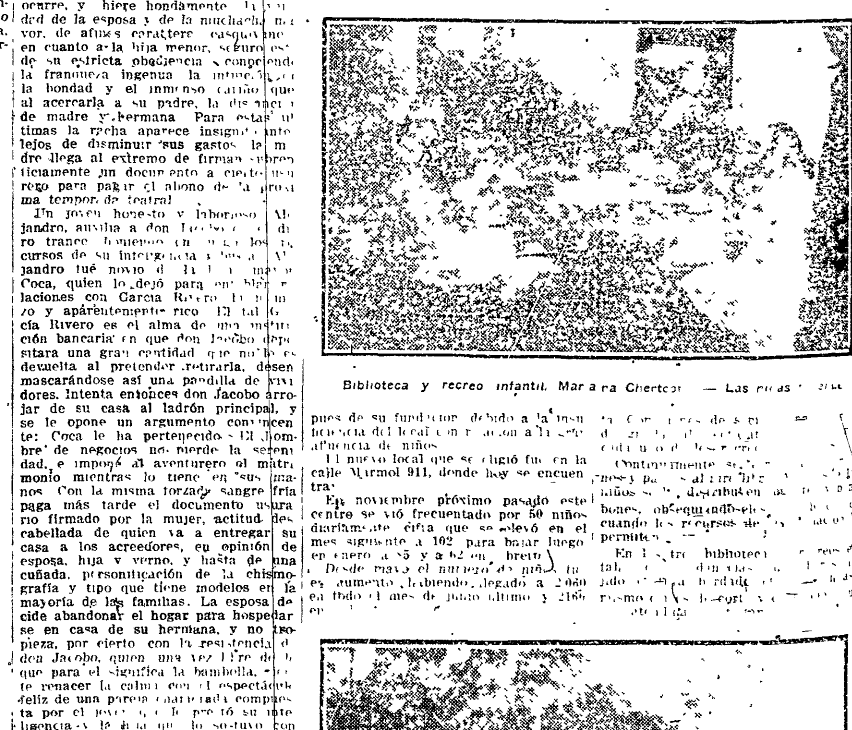

Biblioteca y recreo infantil Mariana Chertkoff — Las [illegible]

pues de su fundación debido a la insuficiencia del local con relación a la afluencia de niños.

El nuevo local que se eligió fué en la calle Mármol 911, donde hoy se encuentra.

En noviembre próximo pasado este centro se vió frecuentado por 50 niños diariamente cifra que se elevó en el mes siguiente a 102 para bajar luego en enero a 85 y a 62 en febrero.

Desde mayo el número de niños ha ido en aumento, habiendo llegado a 2060 en todo el mes de junio último y 2160 en [illegible]

[illegible] niños [illegible] Contemporáneamente [illegible] se distribuyen [illegible] bones, obsequiados [illegible] cuando los recursos [illegible] permiten.

En [illegible] biblioteca [illegible]

[illegible] funciona en la calle Martín García 4[illegible]

[illegible] Varela todos [illegible] p. m.

[illegible] actual [illegible] Spica [illegible] Martinez y Esteban Jiménez [illegible]

Actividad socialista

CAPITAL

Centro de Villa Urquiza — En sa[illegible] el [illegible] Centro resolvió d[illegible] "Teresa Madi[illegible]" [illegible] camarada [illegible] tantos servi[illegible] la causa socialista.

Circunscripción 17a — Resolución — [illegible] Maldonado [illegible] ordinaria [illegible] septiembre de 1914 considera[illegible] actual conflagración europea, [illegible] a millares de hogares proletarios [illegible] acción civiliza[illegible] realizada durante [illegible] militarista [illegible] por el clericalismo [illegible] en todos los [illegible] belga y francés, al [illegible] con el sólo [illegible] de sus territorios [illegible] con la acti[illegible] socialistas de los [illegible] principalmente con la [illegible] Vandervelde, Guesde y Sembat.

BUENOS AIRES.

MERLO

[illegible] — Varias resolucio[illegible] asamblea [illegible] para [illegible] Franco, secretario [illegible] C. Bu[illegible] M. B[illegible] Za[illegible] El Pagl[illegible] Jiménez y que[illegible] corresponsal de [illegible]

[illegible] se resuelve en[illegible] la convenien[illegible] de los artícu[illegible] por sórdidos co[illegible]

[illegible] iniciar los pre[illegible] pública [illegible] provinc. en [illegible] de la [illegible] del doc[illegible]

[illegible] se enviará al [illegible] solicitud de adhesion [illegible] socialista.

OLAVARRIA

Velada y conferencia — Se realizó el [illegible] la velada y con[illegible] la biblioteca del [illegible]

[illegible] el [illegible] Jacinto Oddone y [illegible] Rodríguez de Vicente [illegible] con el himno de los [illegible]

pronunciando un elocuente discurso, en el que expuso los principios socialista con claridad y eficacia.

Hubo, después, algunos números de canto a cargo del ciudadano Humberto Ciancio, quien desempeñó cumplidamente su papel, mereciendo unánimes aprobaciones y prolongados aplausos de parte del público.

Ocupó después la tribuna el ciudadano Rodríguez de Vicente, hablando extensamente sobre diversos tópicos relacionados con la acción del Partido Socialista, su programa y su método.

La extensa y bien meditada exposición del ciudadano de Vicente que fué escuchada con mucha atención, mereció unánimes aplausos de todos los asistentes.

Después de repetirse algunos números de canto y de ejecutar varias piezas la orquesta que dirige el profesor Alfredo Lombardi, se dió término a la fiesta dejando en el ánimo de todos los que a ella asistieron la mejor impresión.

LANUS

Fiesta y conferencia — Como estaba anunciado, se realizó el domingo último el festival organizado por la C. A. del Centro Socialista de Lanús Oeste, con motivo de la inauguración de su nuevo local de la calle 2 de Mayo 4567.

El amplio salón estaba repleto de familias, lo que contribuyó a dar más realce a la reunión.

El ciudadano Enrique Barca, después de dirigir la palabra a las mujeres presentes, recitó una bella poesía.

Un coro de [illegible] personas compuesto de señoras, señoritas, hombres y niños cantó el himno [illegible] del pueblo, acompañado por la orquesta.

La niña [illegible] recitó la poesía "Desde la cumbre". La [illegible] terminó con baile en la mayor familiaridad, a las 7 de la noche.

Las próximas elecciones. — Los centros socialistas de esta localidad han publicado un manifiesto haciendo saber a los ciudadanos mayores de diez y ocho años que el padrón electoral está abierto durante el corriente mes para que, de acuerdo con la última reforma de la ley electoral de la provincia, todos los ciudadanos de diez y ocho años a veintiún años que quieran votar en las próximas elecciones municipales se inscriban.

La inscripción se lleva a cabo en el concejo deliberante de Avellaneda, calle Mitre 750, los domingos de 1 a 4 de la tarde.

INGENIERO WHITE

Nueva comisión — El Subcomité Socialista de esta localidad ha designado para formar la nueva comisión administrativa a los siguientes ciudadanos: José Caso, secretario general; Eugenio Pena, secretario de actas; [illegible] Méndez, tesorero; Maximo Lo[illegible], Miguel Etchegaray y Miguel Branca, vocales.

En la próxima asamblea general que tendrá lugar el día 12 del corriente los ciudadanos citados tomarán posesión de sus cargos.

LOS TOLDOS

Fundación de una cooperativa — Por iniciativa del Centro Socialista local, se ha constituído una cooperativa de pan. Actualmente se construye el horno, y se espera que dentro de poco estará terminado, lo que permitirá comenzar la elaboración del pan.

Esta iniciativa ha sido recibida con gran simpatía por parte de la población, pues, dada la carestía de este artículo de primera necesidad, se espera que la cooperativa podrá ofrecerlo en condiciones más ventajosas.

Los señores de la municipalidad que en estos momentos debían facilitar toda iniciativa de esta índole parece que estuvieran interesados en obstaculizarlas. Días pasados la cooperativa fué multada en la suma de veinte pesos por una pretendida infracción a las ordenanzas sobre construcción. Dicha multa no se ha hecho efectiva, sin embargo, porque hemos podido probar que la infracción no se ha cometido.

Se trata simplemente de entorpecer la buena obra que los socialistas nos proponemos realizar.

Periódico socialista — El periódico socialista "La Aurora" es cada día más [illegible] y su circulación ha aumentado considerablemente.

Próximas conferencias — Dentro de breves días el Centro Socialista dará una conferencia pública de propaganda. Contamos para ese acto con el concurso de la ciudadana Carolina Muzzilli.

SANTA FE

Federación Socialista Santafecina — Junta ejecutiva — Reunión del 10 de septiembre — Presentes: Fornari, Mortelo, Pochat (Maximo), Pozzolli, Pochat (Miguel), Molina y Blanco.

Distribución de cargos. — Se designa secretario general al ciudadano Miguel Pochat; de actas a César Fornari y tesorero a Miguel Pochat.

Se resuelve que los trabajos de secretaría lo realicen el secretario general y el de actas.

Se acuerda reunirse los días lunes.

Nuevo Centro Socialista. — En San Cristóbal se ha constituído un nuevo Centro Socialista.

MENDOZA

El mitin del domingo — Comentarios sobre el acto — Todo el comentario público giró el domingo por la noche alrededor de las proporciones jamás [illegible] en Mendoza, que alcanzó la manifestación organizada por el Partido Socialista. La protesta popular contra el [illegible] atentado policial del martes anterior no pudo ser más culta ni más elocuente ni alcanzar proporciones mayores ni más lucidas. Por primera vez tomó parte en un acto público el grupo socialista femenino, en formación, encabezando la columna con un grupo de cerca de cincuenta ciudadanas vestidas de blanco con grandes banderas rojas. Llevaban a [illegible] un letrero que decía: "Queremos la dignificación de la mujer".

"Cuando la columna [illegible] definitivamente [illegible] los altos [illegible] El [illegible] decía [illegible] durante el trayecto [illegible] estación, que, [illegible] congregó no menos de siete mil personas frente al local del Centro Socialista.

La policía concurrió con número escaso, pero el escuadrón de seguridad, armado hasta los dientes, había sido ocultado estratégicamente en diversos puntos [illegible] del trayecto que siguieron los manifestantes [illegible] se comprobó [illegible] Sin embargo, fué la manifestación tan culta, tan ordenada, tan serena, que en ningún momento tuvo la policía por qué tomar la más mínima intervención.

La derrota moral que acaba de sufrir el gobierno no puede ser [illegible] grave [illegible] la protesta más elocuente [illegible] Existe el convencimiento de que de ser las próximas elecciones municipales tan legales como las anteriores en lo que a ausencia de fraude se refiere, pues la verdad del sufragio es un mal demasiado crónico aquí para extirparlo totalmente, el triunfo socialista en esta capital es indiscutible. Sólo las malas mañas de la política criolla [illegible] innovada por la policía [illegible]

"En la noche del mismo domingo realizó una [illegible] fiesta a beneficio de la caja electoral del Partido en el Politeama, [illegible] el cuadro filodramático de la [illegible] que desempeñó un brillante papel. La banda de música tocó los himnos socialistas y La Marsellesa que fueron coreados entusiastamente por el público.

Movimiento Gremial Proletario

EL MITIN DE LOS DEPENDIENTES

Hoy en la plaza del Congreso

Patrocinado por la Unión Comercial Bonaerense, sociedad de dependientes y empleados de comercio y la Asociación Nacional de Dependientes de Farmacia, se efectuará hoy a las 3 de la tarde, en la plaza del Congreso, un mitin público para [illegible] la ley reglamentaria [illegible] trabajo de los empleados y dependientes de comercio.

En dicho acto hablará el autor del proyecto, diputado Alfredo L. Palacios, y los ciudadanos M. [illegible] San Martín y José F. Grosso.

Es de esperar que el numeroso gremio de empleados y dependientes concurra al mitin de hoy, exteriorizando así sus anhelos de mejoramiento social.

MAQUINISTAS DE CALZADO

Esta organización obrera participa a las demás sociedades de resistencia que ha trasladado su secretaría al local de la calle Méjico 2132, donde debe dirigirse toda la correspondencia.

FERROCARRIL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (C.G.B.A.)

Patrioterismo odioso — [illegible] nunca que obra [illegible] la empresa del [illegible] so pretexto de [illegible] órdenes de Francia [illegible] los trabajadores [illegible] nacionalidad austríaca y alemana.

La medida adoptada [illegible] brutal y odiosa porque lanza a la [illegible] a un buen número de padres de familia, no tiene ninguna razón de ser en este país completamente neutral en la terrible y sangrienta guerra que asuela al viejo mundo en estos momentos.

Cumpliría la empresa con un deber elemental si juzgase con un poco de altura estas cuestiones que afectan a la tranquilidad de núcleos [illegible] obreros.

PRENSA GREMIAL

"La Fraternidad" — Publicación oficial de la sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras. El número correspondiente al 1o de septiembre trae los siguientes trabajos: Por las buenas o por las malas. Filántropos en Inglaterra y avaros en [illegible] personal de [illegible] Sobre el tráfico ferroviario [illegible] Una tabula [illegible] por el Sud. Crónica [illegible] Sección técnica. Lo que dice el personal.

En los trabajos de [illegible] figuran las palabras [illegible] por el diputado socialista [illegible] al formular el pedido [illegible] que fuera llamado a la cámara el [illegible] para que explique [illegible] motivado [illegible] del P. E. autorizando a las empresas a reducir los horarios, suprimir trenes y disminuir personal.

LAS ESTADISTICAS DEL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

Un compañero del Centro de la Sección [illegible] relativa a la [illegible] departamento del trabajo para [illegible] estadísticas de la [illegible] por [illegible] reparticion [illegible]

En [illegible] otra [illegible] lo siguiente [illegible]

Tengo a la vista [illegible] de la estadística que [illegible] confecciona el departamento del trabajo. Algunas [illegible] de la [illegible] de [illegible] industriales un cuestionario [illegible] hacen muchas preguntas [illegible] de ellas de verdadera [illegible]

Entre las [illegible] preguntas del cuestionario figuran las [illegible] con el horario [illegible] trabajo [illegible] accidentes [illegible]

[illegible] en las comisarías seccionales."

DE CHALCHUAPA (San Salvador)

Las organizaciones de Centro América

La Sociedad Unión Obrera de Chalchuapa, república de Salvador, nos remite una [illegible] de la nueva junta directiva de la organización.

Acompaña a la nota una lista de direcciones de [illegible] sociedades obreras existentes en Centro América. Figuran en la lista de [illegible] 7 organizaciones en el estado de Guatemala, 28 en el de San Salvador, 5 en el de Honduras, 4 en el de Nicaragua, 9 en el de Costa Rica.

PERMISOS PARA TRABAJAR

El secretario del departamento nacional del trabajo nos comunica que no se ha concedido permiso para trabajar en el día de hoy a ninguna empresa ni establecimiento industrial o comercial. Sólo se ha acordado permiso para efectuar una mudanza a un empleado de comercio.

DE AVELLANEDA

Obreros impagos — A pesar de encontrarse en plena actividad la fábrica de ladrillos "La Platense", el personal, cuyo número asciende a 70, se queja del atraso en el pago de los salarios.

Según nuestras informaciones, a los obreros del citado establecimiento se les adeudan 6 quincenas.

DE SAN NICOLAS

LOS EXPENDEDORES DE CARNE

Constitución de la sociedad. — Con el objeto de contrarrestar la acción de los matarifes, que pretenden aumentar el precio de la carne, celebraron una reunión los expendedores el 11 del corriente. El ciudadano Miguel S. Berón expuso la necesidad de organizarse y la forma de hacerlo, quedando constituída la sociedad, que resolvió reunirse nuevamente para formular la petición y respuesta que darán a los matarifes.

Se aprobaron sus estatutos y nombró e la junta ejecutiva, resultando electos: secretario general, Miguel S. Berón; de actas, Pedro Jerez, y tesorero, Pedro M[illegible].

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Registro electoral — Por el departamento de gobierno se subscribió el siguiente decreto:

"Disponiendo los artículos 16 de la ley electoral vigente 9 de la de 3 de julio del corriente y 10 del decreto reglamentario de esta última que las juntas de reclamaciones deberán incluir de oficio en el registro electoral a todos los ciudadanos que estén inscriptos en el registro de enrolamiento militar no lo estuvieren en aquel.

Que para dar cumplimiento a esa disposición no ha sido posible obtener copia del registro de enrolamiento militar por el registro electoral militar, el poder ejecutivo decreta

El ministerio de gobierno remitirá a los concejos deliberantes y juzgados de paz, en su caso, copia fiel del padrón electoral a los efectos de lo dispuesto en los artículos antes citados."

Código rural — El martes próximo se reunirá la comisión que tiene a su cargo el estudio del proyecto sobre código rural a fin de formular el despacho, para someterlo después en una de las próximas sesiones del senado a su consideración.

El precio del alumbrado — El ministro de obras públicas ha tenido una iniciativa que es de desear obtenga el éxito que merece. Se trata de obtener la rebaja de la tarifa de la usina de luz eléctrica de La Plata, vale decir, que el público pague el alumbrado a un precio menos exorbitante.

A este fin el ministro ha invitado al gerente de la empresa señor Lindorp a celebrar una entrevista que tendrá lugar en estos días.

La compañía de gas — La compañía de gas de esta capital ha comunicado a sus clientes que desde este mes queda suprimido el descuento del 5 por ciento que se hacía sobre el consumo de calefacción en casas de familia. Las razones que aduce las funda en la carestía de las materias primas, con motivo de la guerra, el carbón entre ellas.

Consideramos que es un abuso de la empresa hacer recaer sobre el público una dificultad que ha sido real, podrá gravitar sobre los intereses de la compañía, pero muy levemente. Recuérdese las grandes fabulosas ganancias que ha cobrado no ha mucho los accionistas de la afortunada empresa.

El caso se plantea para el gobierno, que tiene el deber de proteger al público consumidor, tratándose de una empresa que goza de una concesión oficial. [illegible] su atención.

Nueva sección de policía — El P. E. ha creado en La Plata la comisaría 7a. de policía, con jurisdicción desde la calle 3, hasta la [illegible] y por esta [illegible] Santa Rosa, con los límites de Brandsen y con los mismos que tenía la sección 6a. al NE y S.

La situación de Dolores — El señor Benavides, comisionado por el P. E. para estudiar la situación de Dolores, después de las inundaciones, informó sobre la necesidad de proporcionar trabajo a la numerosa gente que se encuentra sin recursos.

En tal virtud se han acordado cinco mil pesos para la formación de cuadrillas que trabajarán en los caminos [illegible]

FUNCIONES DE ESTA NOCHE

TEATROS

Coliseo — Tarde, Tosca; noche, Gli ugo[illegible]

Odeon — Tarde, La coeur dispone; noche, L'enfant de l'amour.

Apolo — Tarde, El patio alegre, La [illegible]; noche, Noche de luna, La bam[illegible]

Nuevo — Tarde y noche, Calor de siesta, Misia Pancha la brava.

Victoria — Tarde, Aves errantes; noche: La noche del sábado.

Argentino — Tarde y noche, Casa de huéspedes, El pebete.

Mayo — Tarde, Molinos de viento, El país de las hadas, De España al cielo; noche, De España al cielo, El país de las hadas, El anillo del rajah, De España al cielo.

Marconi — Tarde, El cabo primero, La hija del mar, La revoltosa; noche, Molinos de viento, La hija del mar, El barquillero, La tierra del sol.

Olimpo — Compañía dramática israelita de Mauricio Moscowitch.

Variedades y cinematógrafos

Politeama — Secciones cinematográficas amenizadas con conciertos sinfónicos por la orquesta del teatro Colón.

Casino — Grandes atracciones.

Parque Japonés — Conciertos y diversiones al aire libre.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 386 — Función tarde y noche. Gran orquesta.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones. Matinees populares a la [illegible] p. m., $ 0.10.

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54. Todos los días función tarde y noche. Gran orquesta.

Cine Padium No. 6 — Rivadavia 2970.

Biógrafo Libertad — Libertad 444 — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Electric Palace — Lavalle 835. Función tarde y noche. Hoy: El puente fatal, El calvario de [illegible]

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Función tarde y noche. Los jueves, matinee a las 2.15 p. m., dedicada a los niños.

Gran Biografo Lavalle — Lavalle 921 — A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras núm. 2463.

Gran cinematografo — Rivadavia 6871 (Flores). Función todas las noches.

Compañía de gas de Barracas — El P. E. autorizó a don Carlos Aubone para que como síndico fiscal ejercite la facultad que confiere el artículo 342 del código de comercio, ante la compañía de gas y aguas corrientes de Barracas al Sur.

Biblioteca Florentino Ameghino — En el local de esta biblioteca, calle 31 entre 1 y 2, Tolosa, el doctor V. M. Delfino dará hoy la cuarta conferencia de la serie sobre la guerra europea, continuando el capítulo B del programa, el cual se refiere a las causas inmediatas o actuales del conflicto. Tratará: 5o. La situación de Rusia, Alemania y Austria en Turquía, económica y etnográficamente. 6o. el congreso de embajadores de Londres y la posición de la "triplice" en el mismo, especialmente de Austria-Hungría.

Capítulo C. Causas especiales: 1a. Austria-Hungría etnográficamente considerada. 2a. sus intereses económicos, de raza y religión con respecto a Servia y Rusia. 3a. la guerra entre Austria y Servia, pretextos y no causas.

—El lunes, el profesor Ricardo Calatroni dará su última clase sobre Lamark, Darwin y Ameghino, quedando resuelto hacer la visita al museo de La Plata conjuntamente con los alumnos el domingo 20, a las 2 p. m. Punto de reunión, entrada del museo.

De Pergamino — El comisionado municipal de Pergamino comunicó anteayer al ministerio de gobierno que se han realizado con éxito nuevos trabajos para proporcionar trabajo a los desocupados.

Hubo con este motivo una reunión en la municipalidad, a la que concurrieron los gerentes de bancos, comerciantes, vecinos, miembros de la prensa, etc.

Se resolvió organizar una nueva cuadrilla de 80 peones y constituir otra comisión de damas encargada de distribuir víveres. Se continúa distribuyendo provisiones a los menesterosos.

ENSENADA

La investigación sobre tierras — Prosigue el señor Murro instruyendo el sumario en la oficina de arrendamiento del puerto de La Plata.

Esta investigación durará algún tiempo, pues existen muchísimos expedientes de arrendamientos que no se encuentran en las condiciones que les marca la ley al otorgárseles la concesión de tierras fiscales.

Datos para el director de escuelas — Los datos del último censo que se levantó en el barrio de Berisso, dan un total de 9000 almas, y sólo cuenta con tres escuelas primarias. La población de la Ensenada le sobrepasa con 3000 habitantes, y, sin embargo, posee siete escuelas primarias y tres privadas, lo que coloca a Berisso en condiciones inferiores con relación a la instrucción pública.

VILLA DOMINICO

La dirección del hospital Fiorito — Días pasados el gerente de la fábrica de [illegible]

[illegible] LA VANGUARDIA [illegible]

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

[illegible]

Se agrupaban los recien llegados, a un lado del camino, en la llanura en [illegible] de matorrales. Los toros que pastaban en ella [illegible] negruzca, que [illegible]

[illegible] reflejo metálico de los [illegible] eran los hombres [illegible]

[illegible] persecuciones de la huelga, llevando en [illegible]

[illegible] momentáneamente. Los tricornios [illegible] del pu[illegible] y su [illegible] acepta [illegible] el prodigio sobrenatural.

Los más viejos, los que habían presenciado el [illegible] de septiem[illegible]

[illegible]

aperador, que le recordaba que a sus [illegible] estaba para aventuras. Quería ver de cerca lo que era una "rigolución" de pobres, presenciar el bendito momento (si es que llegaba) en que los trabajadores de la tierra se quedasen con ella por riñones, partiéndola en pequeñas parcelas, poblando las inmensas y deshabitadas propiedades, realizando su ensueño.

Intentaba reconocer a la gente con sus débiles ojos, extrañándose de la inmovilidad de los grupos, de la incertidumbre, de la falta de plan.

—Yo he servío, muchachos — decía —, yo he hecho la guerra, y esto que preparais ahora es lo mesmo que una batalla. ¿Dónde tenéis la bandera? ¿Dónde está el general?...

Por más que giraba en torno de él su mirada turbia, sólo veía grupos de gentes que parecían abobadas por una espera sin término. ¡Ni general, ni bandera!

—Malo, malo — murmuraba "Zarandilla". — Me paece que me guelvo al cortijo. La vieja tenía razón; esto huele a palo.

Otro curioso iba también de grupo en grupo oyendo las conversaciones. Era "Alcaparrón", con el doble sombrero hundido hasta las orejas, moviendo su cuerpo, con femenil contoneo, dentro del traje haraposo. Los gañanes [illegible] con risas. ¿El también allí? [illegible] le darían un fusil cuando entrasen en la ciudad a ver si se batía con los burgueses como un valiente.

Pero el gitano contestaba a la proposición con exagerados ademanes de miedo. [illegible] de su raza no gustaba [illegible] ¡Coger él un fusil! ¿Acaso [illegible] muchos gitanos que fuesen [illegible]

(Continuará).

[illegible] ácidos La Sulfúrica requirió de la sociedad bomberos voluntarios el servicio de ambulancia para el transporte del obrero Francisco [illegible] que presentaba evidentes síntomas de [illegible] asfixia, producida por la ruptura de un caño conductor de oxígeno. Al salir del local social los bomberos dieron aviso por teléfono al hospital Fiorito, para que la ambulancia de ese benéfico instituto saliese a su encuentro, pues ellos se veían obligados a hacer el transporte en una camilla a pie, debido al pésimo estado de los caminos que hacen completamente imposible el tránsito de la ambulancia del benemérito cuerpo.

Llegados los bomberos a Sarandí, lugar convenido con el hospital para que esperase su ambulancia, [illegible] encontraba [illegible]

[illegible] cuadras apareció la ambulancia del hospital con el practicante, quien exigía [illegible] la entrega del [illegible] los bomberos, dado que ya estaban casi a las puertas del establecimiento [illegible] y querían [illegible] al doliente. [illegible] lo ocurrido un médico [illegible] establecimiento y de la policía, apostrofó duramente a los jóvenes voluntarios que con buena predisposición acababan de demostrar haciendo un viaje de 4 kilómetros a pie por un mal camino, y hasta se los quiso llevar presos [illegible] no se consumó gracias [illegible] de éstos y a la energía del pueblo allí aglomerado, que defendía a los bomberos voluntarios de Villa Domínico y censuraba duramente la mala [illegible] del hospital.

CAMPANA

Accidentes de trabajo — [illegible] cuatro accidentes, [illegible] fábrica de papel [illegible] en una [illegible] un bra[illegible] [illegible] parte del cuerpo [illegible]

O'HIGGINS

Pro [illegible]

SAN NICOLAS

Movimiento portuario — Durante el mes de agosto en el puerto de esta localidad ha habido el siguiente movimiento de exportación: lino, 11 5 toneladas, trigo 24 0 9.

Con regularidad sigue dándose trabajo por turno a los obreros, atenuándose de este modo la crisis jornalera.

SANTA FE

Disposición municipal — La municipalidad ha dispuesto en definitiva no transigir con los deudos morosos de la luz eléctrica y ha procedido a cortar la corriente a todos aquellos que no pagan.

Ferias francas — Efectuáronse las ferias francas, concurriendo a ellas numeroso público.

Algunos artículos de primera necesidad como la carne, han subido un poco los precios.

Esto no debía consentirlo la municipalidad.

Actitud de los carniceros — Los carniceros, recelosos del buen éxito que obtienen las ferias francas, proyectan declararse en huelga.

De producirse este movimiento, no tendrá mayores resultados. Ya un frigorífico porteño ha ofrecido su concurso a la municipalidad para facilitar su acción comunal, asegurándole en todo tiempo una gran existencia de carne, a 45 centavos el kilo, puesto en Santa Fe. No faltará, pues, carne en esta.

Maestros impagos — Todavía están impagos desde junio los maestros de las escuelas nacionales, los cuales padecen penosas necesidades. En cambio, los maestros de las escuelas provinciales están pagados al día. La dispersión de aquéllos no tardará en producirse.

Alzamiento de indios — Comunican de San Javier que merodean por ese departamento varios núcleos de indios armados, en actitud amenazadora.

Presúmese fundadamente que el hambre es la que los trae al poblado.

La policía del lugar desprenderá varias comisiones "para reducirlos".

ROSARIO

Infractores al enrolamiento — Se ha dirigido una nota al presidente de la cámara de diputados, reiterándole el pronto despacho del proyecto del diputado doctor Bravo, sobre amnistía a los infractores de la ley de enrolamiento y desertores militares.

Convendría al país que de una vez se tase este asunto de la ley de amnistía para que puedan volver a su patria muchos argentinos que se encuentran fuera de ella y que escaparon a la penalidad a que se habían hecho acreedores por fatales motivos distintos. Ya es tiempo de terminar con la anormal situación en que se encuentran esos ciudadanos.

La inscripción municipal — Desde el 2 de agosto hasta el domingo último, se han inscrito en la ampliación del padrón municipal 17 ciudadanos.

Hay mesas que no se han instalado ningún domingo ni día de fiesta, no obstante la multa aplicada a los conjueces.

Más locomotoras — Se están descargando en este puerto del vapor inglés "Hyacinthus", procedente de Inglaterra, cinco locomotoras con sus tenders respectivos, para el ferrocarril Central Argentino.

Estas máquinas, a estar a los informes suministrados, serán para arrastrar trenes mixtos, ya en las líneas principales, ya en los ramales. Armadas representan cada una un peso de 110 toneladas.

Homenaje a Sarmiento — En todas las escuelas fiscales se han realizado el viernes diversos actos con motivo del aniversario del fallecimiento de Sarmiento. [illegible] seguida se clausuraron las [illegible] de la escuela normal de[illegible] positaron flores en el monumento, erigido en la pla[illegible]

El juego en la campaña — Desde Esquina llegan noticias de un hecho sangriento ocurrido en la localidad y del que ha resultado víctima el subcomisario Delio Olivera, muerto de un balazo en el corazón.

Según los detalles transmitidos, el suceso se desarrolló en un garito, propiedad de Ramón Famular, siendo éste el victimario.

Entre Famular y un parroquiano del garito se produjo un incidente. Después de una violenta discusión, ambos se desafiaron a pelear, hallándose en el sitio el subcomisario mencionado y otras personas.

Al sacar armas, el subcomisario Olivera trató de evitar el hecho, recibiendo en ese instante un balazo en el corazón que le fué hecho por Famular.

Este se encuentra detenido. Hace dos años ocurrió un hecho semejante en el mismo sitio, en el que quedó seriamente comprometido a Famular. Este parece ser un sujeto de pésimos antecedentes.

CORDOBA

Las víctimas de la ruleta — Oportunamente hicimos constar que la ley autoriza el funcionamiento de la ruleta en Alta Gracia, [illegible] proporcionar no pocas víctimas a la vez que llevaría la ruina a muchos hogares.

[illegible]

[illegible] ilias pobres, tenían empeñadas en el monte de piedad han vuelto a los hogares debido a la disposición del gobierno.

Invasión de langosta — El gobernador de la provincia se dirigió al ministro de agricultura de la nación para manifestarle que ha llegado una invasión de langosta tan nutrida, como pocas veces se ha visto. La zona agrícola del departamento de San Justo, colonias Morteros, Brickmann, Cotagaita, Porteño, Freyre y Norte de Devoto, el departamento de Río Segundo, Laguna Larga, el departamento de Colón, colonias Milagro, Holandesa y Margarita, el departamento de Río Primero, en toda su extensión, y el departamento de la capital, por el norte, son regiones donde la langosta ha desovado y está desovando en forma tan compacta, que se impone desde ahora la organización de un trabajo muy recio para poder salvar la cosecha.

No hay en la provincia suficiente reserva de barreras, y la que existe no tiene reparación alguna, de modo que por el momento es inútil para un trabajo eficaz.

RIO CUARTO

Temblor de tierra — Se ha producido un fuerte temblor el viernes, a la 1.25 de la tarde, durando 25 segundos.

Las familias se lanzaron a las calles, asustadas por el movimiento de las lámparas y colgantes de las casas.

Parece que el temblor es el resultado de una repercusión venida del norte, por las sacudidas violentas producidas en las sierras del departamento Calamuchita, San Alberto, Pocho, Minas, Cruz del Eje, Punilla, Santa María y, probablemente, en la ciudad de Córdoba.

SANTIAGO DEL ESTERO

La emisión de bonos — El diario "El Siglo" dice que la emisión de dos millones de pesos proyectada es un peligro para la provincia pues los bonos no alcanzarán al 50 por ciento de su valor nominal.

Homenaje a Sarmiento — Las principales escuelas han conmemorado el aniversario del fallecimiento de Sarmiento.

Aceptación de una propuesta — Se ha recibido con satisfacción la noticia de que ha sido aceptada la propuesta de la sociedad Arenstein Roppled, para la construcción de un puente carretero en el río Dulce.

Comisiones municipales — De acuerdo con la ley número 487, y por decreto, el P. E. ha declarado disueltas las comisiones municipales de Tintina, Beltrán, Herrera, Lavalle, Villa Atamisqui, Villa Rivadavia y Estación Taboada. Quedan comisionados municipales en San Martín, Icaño, Banderas, estación Laprida, estación Pinto, estación Garza, estación Fernández y Clodomira, quedando subsistentes las comisiones municipales de Añatuya, Ojo de Agua, Suncho Corral, estación Banda, estación Frías y colonia Dora.

SAN LUIS

Servicio público interrumpido — Situación peligrosa — La usina de luz eléctrica ha suspendido desde el viernes el servicio de alumbrado público por no abonarle la municipalidad una cuota atrasada, la que, según el intendente se encuentra compensada con las multas impuestas a la compañía, de acuerdo a un contrato por el mal servicio en ciertas ocasiones.

Toda la población está indignada contra la usina eléctrica por la medida violenta que ha adoptado sin razón, porque los bienes provinciales y municipales se encuentran afectados solidariamente para responder al pago de cualquier deuda de alumbrado.

Se teme se produzcan actos hostiles en contra de la compañía.

Se organiza una protesta contra la compañía por el acto realizado.

El comercio piensa cerrar sus casas todas las noches, y suspender el servicio de alumbrado, protestando contra la compañía.

Un destacamento de policía vigila el local de la usina a pedido del gerente, para evitar posibles atentados.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 16a. — Monroe 4677. El [illegible] martes, a las 8 de la noche, [illegible] El [illegible], a la misma hora, asamblea [illegible] Orden del día: nombramiento de la C. A., ídem de dos revisores de cuentas.

Centro de la 15a. — Padilla 926. El próximo martes, a las 7.30 p. m., asamblea. Orden del día: reintegración de la C. A.

Centro de Belgrano — El próximo martes, a las 8 p. m., asamblea de segunda convocatoria. Orden del día: reintegración de la C. A., asunto Palacios, asunto del diario del Partido, biblioteca social.

Centro de la 14a. — Uruguay 671. Mañana lunes, a las 8.45 p. m., reunión de delegados.

GREMIALES

Federación Gráfica Bonaerense — [illegible] Celebrará asamblea, continuación de la anterior, hoy domingo, a las [illegible] p. m. [illegible] balance, proposiciones presentadas por el [illegible] Zoppi [illegible] puede constituirse un cuadro dramático de [illegible]

Obreros Albañiles y anexos — La sociedad cosmopolita de [illegible] 1316, [illegible] de agosto [illegible]

Obreros marmolistas — [illegible]

CONFERENCIAS

Círculo Juvenil Socialista del Norte — [illegible] Néstor Mercader, José F. Grosso, Martín S. [illegible] Roberto D[illegible]ozzi.

DIVERSAS

Club "Alberto de Diego" — [illegible]

Juventud Socialista "La Vanguardia" — Franklin 1188. El [illegible] martes [illegible] de delegados.

Grupo Socialista Italiano — Almagro 541. [illegible] a las [illegible] p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: informe de la [illegible] del comité, [illegible] Avanti [illegible] 8.30 p. m. [illegible] "Violenza", el compañero [illegible] Fedrecca dará una conferencia [illegible] del periódico "Avanti". "La [illegible] del socialismo" será el tema de la conferencia.

Juventud Socialista "Constancia y Labor" — Esquiú 959. Esta agrupación celebrará asamblea mensual el próximo miércoles, a las 8 p. m.

Orfeón Socialista — El [illegible] Centro Socialista de la 18a. invita a los orfeonistas a concurrir hoy, a las 8 a. m., al local social, Canning 1121, a fin de proceder a los ensayos.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

San Antonio de Areco — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy domingo, a las 2 p. m.

Lomas, Banfield y Talleres — Se cita a los miembros del comité electoral para hoy a las [illegible] a. m. en el local del Centro de Lomas, Necochea esquina Gorriti.

Valentín Alsina — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy domingo, a las 8.30 a. m. Orden del día: informe de la C. A.

Santos Lugares — El Centro Socialista celebrará asamblea en su [illegible] local, Balliester 1238, mañana lunes, a las 8 p. m. Orden del día: balance [illegible] de la C. A.

La Plata — El Centro Socialista de las secciones 1a. y 4a. efectuará asamblea de segunda convocatoria hoy domingo a las 2.30 de la tarde, en el local de la calle 48 núm. 595. Orden del día: informe de la [illegible] de caja, informe de la C. de biblioteca.

Avellaneda — Hoy a las 2 p. m. en la calle Palma 501 se efectuará asamblea local de todos los Centros comprendidos en el distrito de Avellaneda, a fin de considerar la orden del día siguiente: concurrencia a las elecciones municipales, plataforma electoral, constitución del comité electoral.

Villa Porvenir — El subcomité socialista celebrará asamblea hoy domingo, a las 8 de la mañana. Orden del día: balance, informe de la comisión sobre socios morosos.

Chivilcoy — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy domingo a las 8 p. m.

Adrogué — Hoy a la 1 de la tarde, en casa del compañero C. Zinguliotta, Bino 550 (Mármol). Orden del día: renuncia del secretario.

Lanús Oeste — El Centro Socialista efectuará asamblea en segunda convocatoria hoy domingo, a las 8 de la mañana, en el local 2 de Mayo 4577. Orden del día: integración de la C. A. y de la biblioteca.

Se ruega puntual asistencia por tener los adherentes que concurrir a la asamblea local de Avellaneda, a las 2 p. m. del mismo día.

—Se recuerda a los ciudadanos que no estén inscritos en el padrón provincial, entre ellos a los de 18 a 21 años que deben concurrir munidos de su libreta de enrolamiento [illegible] al local del concejo deliberante [illegible] 750 todos los domingos de 1 a 4 p. m., durante el mes en curso.

Para informes en nuestra secretaría, 2 de Mayo 4577, todas las noches de 8 a 10.

Puerto de La Plata — El próximo martes, a las 8.30 p. m., asamblea de segunda convocatoria del Centro Socialista. Orden del día: informe de la C. A., movimiento de caja.

Junín — El Centro Socialista realizará asamblea general [illegible] el miércoles, a las 8 [illegible] Orden del día: [illegible] balance, presupuesto [illegible] revisores de cuentas, asunto biblioteca.

CONFERENCIAS

Merlo — El Centro Socialista celebrará una conferencia de propaganda hoy domingo, a las 4 de la tarde, en la plaza de la estación.

Hablarán el diputado socialista doctor Ángel M. [illegible], [illegible] Pietro y [illegible]

Baradero — Auspiciada [illegible] Socialista local [illegible] hoy domingo una [illegible] Se representará [illegible] el diputado [illegible] delegado por la Federación Socialista de la provincia.

Moreno — Organizada por el Centro Socialista, se efectuará una conferencia de propaganda hoy domingo [illegible] p. m. en la plaza [illegible] Oddo [illegible]

Valentín Alsina — [illegible] popular [illegible] 2.30 p. m. [illegible]

Talleres — [illegible] simpatizantes [illegible] la sesión [illegible] dará lugar en el local [illegible] calle Mercedes 869.

—El martes, a las 8 p. m., reunión de la C. A.

Lanús — [illegible] la sociedad de oficios varios [illegible] Paz [illegible] San Juan [illegible]

Avellaneda — [illegible] mencionada [illegible] un afiliado.

DIVERSAS

Avellaneda — El cuadro [illegible] Propaganda realizará [illegible] hoy domingo, a las [illegible] balance.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro Socialista de la sección 3a. realizará hoy domingo, a las 4 de la tarde, en la [illegible] Santa [illegible] un mitin de propaganda.

Hablarán sobre tópicos de actualidad los ciudadanos César [illegible] (hijo), Agustín Reynés y Máximo Fochi.

—El Centro Socialista de la sección [illegible] celebrará asamblea el [illegible] sábado a las 8 p. m. Orden del día: movimiento de caja, integración de la C. A., propaganda.

Capital — Hoy domingo a las 2 de la tarde, celebrará asamblea el Centro Socialista, en su local [illegible] de Mayo [illegible] Orden del día: nombramiento de la comisión de biblioteca.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la calle San Lorenzo, número 772, el [illegible] Fonta [illegible] bajo a un sótano ocupado con mercaderías generales [illegible]

[illegible] hora, [illegible] compañero [illegible] encontrándolo tendido en el suelo y sin conocimiento.

Un practicante [illegible] llamado [illegible] dispuso [illegible] al consultorio central.

Se ha comprobado [illegible] el sótano se producen filtraciones de gas de alumbrado, a causa del mal estado de las cañerías.

—En el [illegible] Corrientes [illegible] peón albañil [illegible] contra [illegible]

[illegible] vención de práctica, lo hizo conducir en una ambulancia al hospital Durand.

—En el edificio que se está demoliendo en la esquina de las calles Chacabuco y Alsina, en circunstancias que el operario José Cuschi se hallaba trabajando sobre una pared, cayó al pavimento desde dos metros de altura.

El obrero sufrió contusiones en la cabeza y pierna izquierda, siendo curado en el consultorio central de la asistencia pública.

—En la esquina de las calles Santa Fe y Thames, ayer por la mañana, en circunstancias que el vendedor de diarios Ángel Beriacheto iba corriendo para dar alcance a un tranvía, resbaló y cayó al pavimento, chocando el rostro contra una columna de hierro.

Beriacheto se produjo una herida en la ceja izquierda, siendo llevado al hospital Fernández para su curación.

—Ayer, a las 3.30 p. m., al electricista Manuel Saenz, domiciliado Corrientes 3243, que se ocupaba en sacar un florón de yeso de la casa Pueyrredón 1181, una parte de éste cayósele en la cara, ocasionándole lesiones leves.

Fué curado en el hospital de Clínicas.

—En circunstancias que José Lastida, operario de la fábrica de zapatillas Lima 1313, se hallaba trabajando en una máquina de cortar suela, le fué tomada la mano derecha, sufriendo la amputación del dedo índice.

El operario, que vive en la misma fábrica, fué curado en el hospital Rawson.

—En el horno de ladrillos Provincias Unidas 5002, el peón del mismo Aniceto José, en circunstancias que con una pala removía tierra, se produjo una herida en el pie izquierdo.

Fue curado en la estación sanitaria de Vélez Sársfield.

ACCIDENTES DIVERSOS

Síncope — Ayer por la mañana, en circunstancias que Juan Fresun transitaba por la calle Larrea, al enfrentar el número 781 sufrió un síncope y cayó al pavimento.

La víctima fue recogida sin conocimiento y en una ambulancia transportada al hospital Juan A. Fernández, donde quedó en asistencia.

Caídas — En la casa calle Herrera 822, esta mañana, al subir a un altillo la mujer Generosa Portela perdió pie y cayó al pavimento desde dos metros de altura.

A consecuencia del golpe, Portela sufrió la fractura del brazo izquierdo.

Fue auxiliada por la asistencia pública.

—La señora Dolores Deguado, en circunstancia que transitaba por la calle Santa Fe y Serrano, cayó de bruces y se produjo una herida en la nariz. La policía de la sección 41a. la hizo curar en el hospital Juan A. Fernández.

—En circunstancias que Natalio P[illegible]lare transitaba por la calle Triunvirato y Federico Lacroze, dió un traspié y cayó de bruces al suelo, produciéndose una herida en el pómulo izquierdo. Se le hizo curar en el hospital T. Alvear.

Menor herida — Ayer a las 4.20 p. m. en el interior de la casa Vieytes 1858 se desplomó un bloque de varios ladrillos del marco de una puerta, cayendo sobre la cabeza de la menor Victoria Vázquez, de 4 años de edad, produciéndole lesiones graves.

Fue curada de primera intención en una farmacia próxima.

Caídas — En circunstancias que el menor de 5 años Américo Ledesma jugaba con otros menores en la puerta de su domicilio Pasaje Quadri 985, dió un traspié y cayó al pavimento, lesionándose levemente en la nariz.

CRONICA DEL DELITO

EL MATRIMONIO INDISOLUBLE

Los inconvenientes de la separación de cuerpos — El suceso de la calle Belgrano.

Después de la declaración prestada ayer por la señora Francisca Gaspari de Sivais se conocen los antecedentes del hecho de sangre de que nos ocupamos ayer.

Manifestó aquélla que desde hace muchos años su esposo le daba mala vida y le hacía blanco de toda clase de vejámenes, y que considerándolo incorregible, resolvió substraerse a su tiranía y se separó, yendo a vivir en jurisdicción de la comisaría 31a. Eso aconteció hace dos años, y desde entonces su esposo realizó gestiones de toda [illegible] dole para lograr que volviera al hogar. Ella se rehusó tenazmente, amparándose en una demanda de divorcio que había entablado y que aún no ha sido resuelta.

Sivais iba de vez en cuando a la casa de su esposa, con el propósito de convencerla de que retirara la demanda y volviera a su lado; pero siempre encontróse con una decisión inquebrantable. La última de esas visitas se efectuó hace ocho días, y en ella Sivais dijo a su esposa que si no se resolvía a acceder a sus pretensiones él tomaría medidas de represalia. Esta declaración dió lugar a un violento incidente, que trascendió hasta la policía de la sección 31a., la que, a pedido de Francisca, insinuó a Sivais la conveniencia de que no volviera a la casa de aquélla.

El marido acató la orden pero asegurando que haría cargos graves contra su esposa, ante los tribunales, a fin de no verse obligado a entregarle dinero.

Planteadas así las cosas, anteayer recibió un recado de su esposo, en el cual le manifestaba que deseaba tener una entrevista, con la promesa de que no adoptaría las medidas coercitivas que había iniciado.

El lugar de la cita era la casa de la calle Belgrano 435, de donde Sivais era pensionista.

La cónyuge concurrió a las 12.30 y encontró almorzando a su esposo, y en presencia de la dueña de la casa entraron de lleno a tratar la cuestión. El marido deseaba arreglar el viejo asunto, insistiendo en la conveniencia de volver a unirse, pero Francisca [illegible] luego arguyendo que volvería a ser víctima de malos tratos.

Durante tres horas hablaron, a veces con violencia, y el marido terminó por repetir sus amenazas.

Siendo las 4 de la tarde, llegó una modista, y la dueña de casa se vió obligada a dejar solos a los cónyuges, para atenderla.

"En esa circunstancia, dice Francisca, [illegible] abandonó la [illegible] [illegible]

[illegible] rido hiciera ademán de agredir[illegible] rrajo tres balazos [illegible] blanco hiriendo a [illegible] en la espalda y en el [illegible]

EL SUCESO SANGRIENTO DE LA CALLE ESTADOS UNIDOS

Resolución precipitada

A pesar de la grave[illegible] juez Irigoyen ha di[illegible] del capitán Julián Durán [illegible] sados comunicó a la p[illegible] de Santiago Ocampo [illegible] pañero de casa, hecho [illegible] ocurrió en su presencia [illegible] esposa del extinto. Esta [illegible]

Esta y Durán fueron [illegible] simple careo y puestos [illegible] bertad.

Esta medida del juez [illegible] nos, precipitada, si se [illegible] que Ocampo había [illegible] ta, con su mujer, el [illegible] que nada hiciera [illegible] terminación, que se [illegible]

[illegible] y el capitán en la casa [illegible] varias detonaciones [illegible] saliendo luego [illegible] dar cuenta a un vigilante [illegible] de Ocampo.

Acaso los antecedentes [illegible] gonistas habrían dado [illegible] hecho.

La leche adulterada — [illegible] municipales [illegible] ayer [illegible] lidad [illegible]

Delitos diversos — [illegible] ayer se registraron en [illegible] de la capital [illegible] tos, 2 estafas, 3 agresiones [illegible] se hicieron 7 detenciones [illegible] anteriores.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — [illegible] la calzada [illegible] Martín García y Almi[illegible] cisco [illegible] caballos de un carro [illegible] lo y las ruedas del [illegible] por [illegible] del cuerpo [illegible] contusión [illegible] importan[illegible]

[illegible]

Ayer [illegible] las calles [illegible] carro [illegible] Ríos [illegible] pectos de consideración.

Caída de un jinete — [illegible] Lage [illegible] montaba [illegible] consecuencia de no haber [illegible] cayó produciéndose la [illegible] derecha.

Los peligros del tráfico — [illegible] Mayo [illegible] automóvil 1005 dirigido por [illegible] Juan Menini [illegible] Dora Ordóñez [illegible] resultó le[illegible] Menini se encuentra detenido.

NOTICIAS VARIAS

Juventud Socialista de las secciones 11a y 14a "Juan Jaurés" — [illegible] blea [illegible] tar los asuntos [illegible] día, [illegible] compañero [illegible] enfermo [illegible] viendo [illegible] ción.

Los que [illegible] la Juventud [illegible] Córdoba 1419.

CENTROS SOCIALES

Club social Los [illegible] — [illegible] baile [illegible] en el salón [illegible] gallo [illegible]

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS A JUGARSE HOY

Federación Argentina [illegible] Liga Uruguaya [illegible] River Plate [illegible]

Deportes Club — [illegible] los partidos oficiales [illegible] esta tarde por el campeonato de la Federación Argentina de Football. Solamente se [illegible] encuentros [illegible]

Deportes [illegible] Villa [illegible] el club [illegible] a las [illegible] Los jugadores deben [illegible] las calles Coronel Díaz y [illegible]

Sport Club General Pueyrredón III y Normalista III — [illegible] los auspicios de la F. A. [illegible]

Sport Club General Pueyrredón IV y Los Invencibles IV — [illegible] a la [illegible]

Sport Club General Pueyrredón V y Antonio de Tomaso V — [illegible] esta tarde [illegible]

Huracán Porteño y C. Estudiantes — [illegible] división [illegible]

P. Estudiantil y General La[illegible] — [illegible] tarde.

Deportes y Almagro — [illegible] sante partido de quinta división [illegible] Copa de Competencia de la F. [illegible] América del Football se jugará [illegible] vera, a las 2 de la tarde [illegible]

F. B. C. Atlético Peñarol — [illegible]

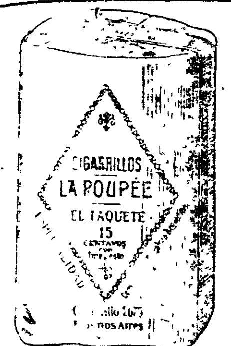

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Asamblea general extraordinaria

La Junta Administrativa, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, cita a la asamblea general extraordinaria para el día 13 de septiembre de 1914, a las 8 a. m., en el local Mexico 2070, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Ratificación del tratado de reciprocidad con la "Asociacion Fraternidad" de socorros mutuos de Montevideo.

2o Supresión de la clausula 6a. del tratado de reciprocidad con la asociación de S. M. "Los Hijos del Trabajo", de Laboulaye.

3o Supresión temporaria del aumento de subsidio, acordado en la asamblea del día 18 de julio de 1913.

4o Supresión temporaria de la cuota de ingreso.

5o y ultimo Nombramiento de dos socios para firmar el acta.

Nota — [illegible] con el artículo 2[illegible] de los Estatutos la asamblea sesionará una hora más tarde de la fijada en la [illegible] con el número de socios que estén [illegible] segunda convocatoria.

[illegible] Fallecimiento [illegible] una vez terminada la asamblea [illegible] sobre la misma. V-3 9

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — FUN[illegible] 1887 — Bartolomé Mitre [illegible]

[illegible]

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

[illegible]

C. Lingenfelder, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscripto [illegible]
Capital integrado [illegible]
Fondo de reserva y previsión [illegible]
Primas a recibir sobre las acciones no integradas [illegible] 1 477 264 —

SUCURSALES

En el exterior Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con agencias), Paris, Rio de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastian, Vigo [illegible]

[illegible]

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 5 de noviembre de 1905 — Casa matriz, CANGALLO 445, Buenos Aires. — Dirección telegráfica, "Galbank"

SUCURSALES

En la capital numero 1 (Flores) calle Rivadavia [illegible] num. 2 [illegible], num. 3 Corrientes 3129, num. 4, Entre Rios 200, [illegible] Rivadavia [illegible]

En el exterior Montevideo, calle Cerrito 167.

Capital suscripto [illegible] 30 000 000 —
Fondo de reserva [illegible] 4 337 262 62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

[illegible]

COBRA

Por adelantos en Cta Cte. [illegible]

[illegible]

Buenos Aires 1o de septiembre de 1913 — Luis Romero, gerente

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 155
2 Almirante Brown 1482
3 [illegible]
4 [illegible]
5 Santa Fe 2201
6 Corrientes 3297
7 Entre Rios 1145
8 Rivadavia 6[illegible]
9 Triunvirato 512
10 Belgrano [illegible]
11 [illegible]
12 Charcas 1357
13 [illegible]
14 [illegible]
15 Bernardo de Irigoyen 178
16 Santa Fe [illegible]

[illegible]

ABONA

[illegible]

COBRA

[illegible]

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. Casa central Bartolomé Mitre 434 al 445.

SUCURSALES

En la capital No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón [illegible]

[illegible] Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Victoria, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

BANCO COMERCIAL ITALIANO — [illegible] Bartolomé Mitre [illegible]

BANCO HOGAR ARGENTINO — [illegible]

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — [illegible]

[illegible]

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

Capital autorizado	$ 20 000 000 —
Capital realizado	" 10 000 000 —
Fondo de reserva	" 861.632 31
Fondo de previsión	" 2.300.000 —

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta 100 000 pesos m/n, 1 o/o anual
Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m/n 1 o/o anual
Excedente de esas sumas, sin interés.

	oficial	oro sellado
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo	convencional	

SE COBRA

Por adelantos en cta cte. [illegible]

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, Bolivia, Oriente, el Uruguay, [illegible] emite giros y recibe remesas al cobro [illegible] las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también [illegible] de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires 11 de febrero de 1914 — J. Bernasconi — E. Bertelli, gerentes.

Vapores

Compañía Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich Ltd.)

COMBINACION
LA SALIDA A LAS 10 P. M. CON LA EMPRESA DELFINO

NUEVA TARIFA DE PASAJES

Línea Buenos Aires-Montevideo

SALIDAS TODOS LOS DIAS

Salidas a las 7 p. m., exceptuando los domingos, vapores "Roma" y "Berlín".

Primera clase, ida	$ 20
" " ida y vuelta	" 35
Tercera clase, ida	" 8

Todas las noches a las 10 p. m., vapores "Viena" y "Cabo Corrientes".

Primera clase, ida	$ 25
" " ida y vuelta	" 40
Tercera clase, ida	" 8

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

[illegible] BUENOS AIRES
UNION TELEFONICA No. [illegible], MITRE
Seccion Banfield y Talleres:
CAVOUR 328, TALLERES

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde [illegible] hasta 45 años de edad.

DIRECCIONES UTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa de [illegible]

[illegible]

Bibliotecas [illegible] — Méjico 564 [illegible]

[illegible]

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina cent. [illegible] Martín 768. Registro Nacional de Colocaciones [illegible]

Asesoría jurídica gratuita para obreros Defensa 561. Horario: todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia Esmeralda 66

Hospitales — San Roque, General Urquiza [illegible]

[illegible]

Hospitales

[illegible]

Ferias que funcionan

Martes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Miércoles — [illegible]
Jueves — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y [illegible]
Viernes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao
Sábados — [illegible] Castro, Iriarte y Vieytes [illegible]
Domingos — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Caldas y camino a San Isidro

Museos

Museo Mitre — San Martín 336 [illegible]

[illegible]

Comisarías

[illegible]

[illegible] posible para dar [illegible] partidos oficiales. Las inscripciones [illegible] hacerse a nombre del señor Vicente Delucca, calle Estados Unidos 2[illegible]6, y en Quirno 139 (Flores)

Sportivo Villa Crespo v. Sportivo San Cristóbal II — Se jugará en Villa Soldati, cancha del club Porteños Unidos, hoy domingo, a las 2.45 p. m., por el campeonato de segunda división, sección C de la A. Porteña de Football. Tren de la estación Trocha [illegible] a las 12 m.

Sportivo Villa Crespo v. Newell's Old Boys IV — Se jugará en Valentín Alsina, field del club Porvenir Argentino, a las 2.45 p. m. por el campeonato A. Porteña de Football.

Sportivo Villa Crespo v. Lucero de Lanús IV — Se jugará en Lanús, a las 2.45 de la tarde, por la Asociación Porteña de Football.

Sportivo Villa Crespo — Este club, en su corta campaña en las filas de la Asociación Porteña de Football, ha puesto en evidencia el poder de sus equipos, no habiendo logrado ninguno de ellos perder partido oficial.

[illegible] tercera y cuarta divisiones, se hace un llamado a los cultores de este deporte a que se adhieran a nuestras filas.

Por pedidos de inscripciones y referencias sobre nuestra [illegible] pueden los aficionados dirigirse a San José 1680, a nombre [illegible] y en Darwin 667 a nombre de [illegible] J. Ríos.

F. ATLETICA ARGENTINA

Recibo de afiliaciones — Esta importante institución [illegible] especial a todos los [illegible] constituidos en la capital federal y pueblos circunvecinos [illegible] torneo del campeonato [illegible] organizados por esta institución.

[illegible]

Se reciben clubs que posean o no [illegible]

Precios y premios — He aquí los precios y premios de esta institución:

Segunda división — Para todo jugador, mayores; que haya o no actuado en ligas oficiales Campeonato, 6 pesos, y competencia 2 pesos.

Primer premio, una hermosa copa "La Mañana", segundo premio, una copa artística, tercer premio, un objeto de arte.

Tercera división — Libre para todo jugador, haya o no actuado en ligas oficiales Campeonato 5 pesos, competencia, 2 pesos.

Primer premio, una hermosa copa "La Vanguardia"; segundo premio, una copa artística, tercer premio, un objeto de arte.

Cuarta división — Libre para todo jugador menor de 18 años que haya actuado o no en filas oficiales. Campeonato 4 pesos, competencia, 2 pesos.

Primer premio, una hermosa copa "La Tarde"; segundo premio, una copa artística, tercer premio, un objeto de arte.

Quinta división — Libre para todo jugador menor de 16 años, que haya actuado o no en ligas oficiales. Campeonato, 3 pesos; competencia, 2 pesos.

Primer premio, una hermosa copa "La Gaceta de Buenos Aires", segundo premio, una hermosa copa; tercer premio un objeto de arte.

Invitación a los clubs — El consejo directivo de esta institución invita a los siguientes a tomar partes de sus torneos de campeonato y competencia.

Juan Jaures, Liverpool, C. Sportivo de San Cristóbal, Continental Porteño, Renacimiento, Lubriol, Amberes, Fonchielli F. C. L. Sportsman, Sport y Arte, D. de la Paternal, Cruz Roja, Costa Rica, Los Socialistas, Alfredo L. Palacios, De Tomaso, 9 de Julio Juniors, Washington, Estudiantes del Caballito, Radicales del Caballito, Chilín, Independientes del Sur, S. C. San Martín, Unión Plaza Herrera, Honor Porteño, y otros.

Varias — Se comunica al club Abisinia se sirva enviar la planilla del domingo.

Partidos oficiales para hoy — Tercera división — San Andres v. Estrella del Sur, en San Andrés, a las 3 de la tarde, los jugadores serán esperados en la estación, tomar el tren de la 1.15-2.20.

—Arg. de Flores v. F. Est. Jorge Newbery, en Martínez, a la 1.30 p. m., los jugadores serán esperados en la estación por un delegado del Dublín.

—S. C. Pueyrredón v. Normalista, en Villa Domínico, a las 3 de la tarde, los jugadores serán esperados en la estación por el delegado del Pueyrredón.

Cuarta división — Dublín v. Estrella del Sur, en Martínez, a las 3 de la tarde, los jugadores serán esperados en la estación. Ultimo partido en esta sección.

Cuarta división B — Los Invencibles v. S. C. Pueyrredón, en Avellaneda, a la 1.30 p. m.; los jugadores serán esperados en la estación por un delegado del club E. del Sur. Ultimo partido de esta sección.

Quinta división A — Bonaerenses v. Fluminenses, en Paramaribo y Gaona, a la 1.15 p. m., tomar tranvía 99 y bajar en Paramaribo y Vírgenes.

—D. de Villa Sahores v. River Flores, en Paramaribo y Vírgenes, a las 3 de la tarde, los jugadores serán esperados en Gaona y Paramaribo: tomar tranvía 99.

—Internacional v. Victoria Juniors en Liniers, a las 3 de la tarde, los jugadores serán esperados en la curva del tranvía 5.

Quinta división B — Dublín v. D. de Kimberley (local), en Avellaneda, a las 3 p. m., los jugadores serán esperados en la estación.

—Internacional v. Abisinia, en Liniers, a la 1.30 p. m.; los jugadores serán esperados en la estación, tomar el tranvía 5.

—San Andrés v. Victoria Juniors, en San Andrés, a la 1.30 p. m.; los jugadores serán esperados en la estación.

—S. C. Pueyrredón v. Antonio de Tomaso, en Villa Domínico, a la 1.30 p. m., los jugadores serán esperados en la estación.

Estos partidos no serán suspendidos bajo ningún pretexto.

LOS NEGOCIOS

BOLSA

El movimiento habido hoy en la única rueda de la bolsa, no obstante ser variado, ofreció muy poco interés, tanto porque fué de escasa importancia, como por los precios que oscilaron ligeramente en baja para después quedar la mayoría en las mismas condiciones anteriores.

Unica rueda — Cedula hipotecaria argentina — Al contado [illegible] a 74 70, [illegible] a 74 80, 2 000 a 74 70, 1 000 a 74 80, 10 000 a 74 70, 10 000 a 74 80, 2000 a 74 70, 10 000 a 74 80; total 95 100.

Id septiembre 21 20 000 a 74 50
Id fin de mes 10 000 a 74 60

Cedula hipotecaria argentina, primera serie — Al contado 20 000 a 75 50
Id septiembre 14 17 500 a 75 70
Id fin de mes 17 000 a 7[illegible]

[illegible] de [illegible] (trimestral) — Al contado 1100 a 65 50
Id (semestral) — Al contado 30 700 a 65 90

El Hogar Argentino, 80 o o — Al contado 125 a 150

Banco de Galicia — Al contado 32 a 48

CAJA DE CONVERSION

En esta repartición no hubo ayer entradas de oro y quedó con una existencia igual a la anterior de $ oro 221 663 [illegible] 342

MERCADO DE CARNE

[illegible]

[illegible] CEREALES

Trigo barletta — 139 bolsas sola a pesos [illegible]

Trigo [illegible] — 45 bolsas Once a pesos [illegible]

Barletta [illegible]

Trigo varias clases — 5786 bolsas Once a $ 15[illegible]

Alpiste — 100 bolsas Once a pesos 19,54 [illegible]

Semilla de nabo — 158 bolsas Once a pesos [illegible]

Lino — [illegible]

Cebada — [illegible] bolsas Sola a pesos [illegible]

Sorgo — [illegible] Once a pesos 4.50

Maíz amarillo — [illegible]

[illegible]

MERCADO DE MATANZA

[illegible]

MERCADO DE LINIERS

[illegible]

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Este mercado continúa sin realizar ninguna operación.

MERCADO DE AVES

El mercado se halla en general algo más difícil [illegible] precios continúan sin variación.

[illegible]

MERCADO DE PATATAS

Este mercado continúa operando con actividad. Los precios se hallan sostenidos [illegible]

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados ayer — [illegible]

Salidas — [illegible]

Puerto de La Plata — [illegible]

A entrar hoy — Toro, de Porto Alegre al dique [illegible]

A salir hoy — Blue Jacket, del dock sur para el Rosario [illegible]

[illegible] Andrés, del dique 3 para Las Palmas

[illegible] Córdoba, de la dársena norte a la rada

[illegible] Highland Brae, del dock sur para La Plata

Puertos del sur — Avellaneda, llegó a [illegible] Rivadavia [illegible] Gallegos

Fluviales — Hoy salen: Viena, a las 10 p. m., para Montevideo

—Bruselas, a las 10 a. m., para la Asunción

—Paris, a las 11 a. m., para el Salto [illegible]

Mañana salen Berlín, a las 7 p. m., y Cabo Corrientes, a las 11 p. m., para Montevideo.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO — PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2615 — Buenos Aires, Martes 15 de Septiembre de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista

REDACCION

La guerra y el socialismo

Dos preocupaciones distraen un poco la atención pública de los horrores de la guerra, sin igual en la historia: la primera se determinar a quien corresponde la enorme responsabilidad del crimen; la segunda precisar la actitud del socialismo internacional — sobre todo de alemanes y franceses — ante la dura prueba.

Nadie quiere afrontar la responsabilidad del doble delito de lesa humanidad y de lesa civilización, buscando cada uno escapar al castigo, que ha de ser, para los más débiles o ineptos, el corolario de la derrota. El consenso general, en casi todos los países, atribuye al emperador de Alemania la culpabilidad casi absoluta de la guerra.

El militarismo tudesco preparaba hace tiempo sus armas, espiando la ocasión de utilizarlas para aumentar la supremacía germánica en el mundo. Sin el apoyo y el estímulo del kaiser, el gobierno austriaco no hubiera procedido contra Servia en la forma violenta y abusiva que debía provocar la protesta de Rusia. Más tarde, la intervención diplomática alemana a que dió lugar la movilización rusa, revistió tal carácter de imposición y amenaza, que en los telegramas cruzados entre el kaiser, el zar y el rey de Inglaterra se descubría fácilmente la predisposición belicosa del primero, su escaso interés por que el conflicto fuese solucionado pacíficamente por la mediación inglesa. Por su parte, el gobierno alemán echa sobre Rusia toda la responsabilidad de la guerra, por no haber accedido el gobierno de San Petersburgo a suspender la movilización de su ejército.

Para sus fines conviene a cada gobierno aparecer provocado a la guerra por el rival. Ellos saben que sólo una guerra más o menos aparentemente defensiva puede hoy reunir en la acción a todo el pueblo. Por eso, hasta el kaiser, que ha declarado la guerra a medio mundo, se ha empeñado en convencer a su pueblo de que Alemania se mueve sólo por librarse del peligro ruso. Lo que no obsta para que su primer impulso haya sido atacar decididamente a Francia.

Interesa, sin duda establecer quiénes o quiénes son los primeros culpables de la catástrofe que asuela a Europa y cuyas consecuencias se sienten en todo el mundo. El pueblo de cada país lo tendrá en cuenta, llegada la oportunidad de exigir las responsabilidades debidas. Pero no importa menos hacer la prueba contraria. ¿quién puede considerarse libre de toda culpa? Gobiernos y monarcas, ¿han hecho todo lo que cabía hacer para mantener la paz?

Por supuesto, no incurriremos en la trivialidad de tomar los acontecimientos últimos como únicos elementos de juicio para llegar a una conclusión exacta. La guerra actual es el resultado de una torpe política internacional sistemáticamente seguida en todos los países, y su gestación ha exigido años y años; para la inercia de la diplomacia mundial, era la guerra la única salida en la carrera loca de los armamentos.

La buena voluntad de los gobernantes de un país dado, la prudencia forzada de todos ante el peligro de correr un albur que podía serles fatal, tendrían sólo la virtud de evitar en ocasiones tal o cual choque. Para afianzar la paz, era imprescindible un cambio fundamental de política: la aproximación de las naciones divorciadas por viejas diferencias, la eliminación de éstas, y — como consecuencia obligada — el acuerdo internacional para la limitación simultánea de los armamentos.

Tal era la aspiración de los socialistas franceses y alemanes. Jaurés, con la intuición profética del peligro, puso todo el calor de su elocuencia, toda la vehemencia de su espíritu generoso al servicio de ese ideal, que compartían en secreto muchos hombres de todos los partidos en Francia como en Alemania. Un malentendido orgullo patriótico, en unos y en otros el sentimiento de la propia fuerza y cierta desconfianza de las ajenas intenciones, oponíanse a tan sana tendencia. Ni la Francia oficial habría aceptado aparecer deseando una inteligencia con Alemania, ni el gobierno imperial admitiría nunca presentarse ajustando su política interna en Alsacia-Lorena a la inspiración de la antigua rival.

Ningún obstáculo moral insuperable se oponía, sin embargo, a la realización de este pensamiento tan generoso como sagaz. La diplomacia franco-alemana no había "comerciado" la paz en Agadir, convirtiendo en una transacción territorial (el Congo a cambio de Marruecos) lo que, mirado con un criterio menos político hubiera podido ser un "casus belli" irremediable?

En pie siempre las causas de odios o de recelos, jugando diariamente a la guerra como quien juega con fuego, tenía que sobrevenir la catástrofe, más tarde o más temprano.

* * *

Cuando el conflicto de Fashoda, primero, y el de Agadir, mucho tiempo después, pusieron en peligro las relaciones entre Inglaterra y Francia, y entre ésta y Alemania fué posible un arreglo diplomático, más o menos laborioso. En cada uno de esos momentos históricos se sintió la influencia de las democracias francesa y británica. Ha bastado que entre en danza los tres imperios semi... influenciados por las camarillas militares, para que toda tentativa pacífica se estrelle contra la prepotencia fanática de los principes ...

Francia ha sido arrastrada al precipicio de la guerra por su alianza con el despotismo ruso. ¿Como precisa tiempo ... la ... garantía ... el carro ... de los "marinos" coronados.

* * *

Para ... el fundamento de las ... socialista ... (illegible)

de los pueblos. Su lenguaje, su ardiente preocupación en los últimos años, son la mejor prueba de que no se consideraba segura de poder evitar siempre la guerra. Pero, ¿quién ha trabajado contra ella como el socialismo internacional? ¿Existe algún grupo o partido que haya combatido tan abierta y constantemente como el nuestro, en todos los países, la locura armamentista, que evidentemente conducía a la guerra?

Habrá que reconocer igualmente la eficacia de la propaganda y la acción socialista, en cuanto ha influído, indudablemente, a crear la predisposición pacífica de algunos países, como Francia e Inglaterra, si bien no conmoviera en lo más mínimo al militarismo de los imperios austriaco, ruso y alemán. La seguridad que tenían de esto los socialistas alemanes y austriacos justifica las reservas con que en general han hablado siempre que se trataba de la candente cuestión de la guerra y la actitud del proletariado frente a ella.

Más que al calcular su propia fuerza para evitar la guerra, la Internacional Socialista se ha equivocado confiando demasiado en el buen sentido y no había de quedarles un resto después de la fiebre armamentista) de los gobernantes de cada país.

Los hechos han demostrado que en la cuestión de la guerra, como en todos los males, es más fácil prevenir que curar. Estallada la guerra, ¿quién puede ir contra el torbellino? Llevando al extremo la resistencia a la guerra, apelando al remedio heroico de la insurrección, lo único que se conseguiría, si el movimiento tuviera probabilidades de éxito, sería hacer preceder de una guerra "civil" desesperada la guerra con el extranjero, al que no habría de detener, seguramente, en su marcha invasora, el conflicto interno del enemigo. Y esto, que puede decirse de los franceses, amenazados por Alemania, puede decirse de los alemanes, amenazados (hoy) por Rusia.

La insurrección es la revolución en las condiciones más difíciles, esto es, cuando el enemigo interno, bien preparado y armado de todas armas... ¡tal es la triste realidad! — se siente apoyado por la adhesión espontánea de gente de todas las clases sociales y un movimiento que difícilmente puede llegar a ser "nacional" — en la más amplia extensión del vocablo — deberá aún, para no ser estéril, estallar simultáneamente en todos los países arrastrados a la guerra, lo que aparece más difícil todavía, dada la diferencia del grado de evolución política alcanzado por cada uno de ellos.

El remedio contra nuevas guerras está en el reforzamiento de la democracia obrera en todos los países, y su intervención constante y cada día más diligente en las cuestiones de la política internacional.

Se ha hablado en estos días de la pretendida bancarrota de la Internacional Socialista porque ésta no ha podido evitar en un día la guerra que las clases gobernantes preparaban metódica y fríamente desde hace mucho tiempo. Lo que prueba esta tremenda guerra que lleva la ruina y el dolor a los pueblos más alejados del inmenso campo de batalla, es la bancarrota de la burguesía, incapaz no sólo de administrar para el bien común la enorme riqueza que detenta, sino de garantizar siquiera la paz interna y externa.

Aun no exento de críticas parciales, será el socialismo la única fuerza política en condiciones de aprovechar mañana las duras enseñanzas de la calamidad que afecta hoy a todo el mundo civilizado, y de fundar sobre bases firmes el reinado de la paz y la justicia.

*

Convencionalismos burgueses

La prensa rica afecta atribuir una importancia trascendental a su actitud de "absoluta prescindencia" de juicio sobre la guerra europea, y con todo temperamento pasivo, convenida, al parecer, de que nada es tan propicio a los "intereses de la nación", ni al buen nombre de la "cultura argentina", como la indiferencia real o simulada, de sus habitantes ante el terrible conflicto cuyos efectos nos alcanzan.

Con este criterio, muy pobre por cierto, que se sostiene fundado en razones de delicadeza y cortesía para con los residentes extranjeros cuyos respectivos países están afectados por la conflagración, la prensa burguesa no hace sino añadir una malla más a la complicada red de mentiras y convencionalismos en que se debate.

Relegada al papel de guardiana del privilegio con toda en todas las ficciones y dócil esclava de los prejuicios más rancios cuando considera que el difundirlos puede reportarle alguna ventaja, la prensa burguesa cava inconscientemente su propia fosa, confiesa su irreductible impotencia para la obra de cultura y reclamada por los tiempos y a la que parece llamarla el enorme desarrollo de sus medios técnicos y la creciente difusión entre las masas populares.

Y aquí llega el caso de comprobar una vez más la inferioridad doctrinaria y práctica de la burguesía, y por supuesto, de la prensa que es su portavoz, siempre que se trata de encarar el problema de las relaciones internacionales.

Porque es indudable que prescindiendo de los vínculos financieros que la ligan al capital sin europeo — vínculos ... siempre visibles y menos aun confesables — lo cual la inhibe para toda manifestación franca y sincera; es indudable, decíamos, que la actitud de la prensa criolla responde en parte al recelo de posibles rozamientos más o menos justificados dentro siempre del estrecho criterio del nacionalismo burgués.

¿Cómo nos sentimos por encima de esos falsos escrúpulos nosotros los socialistas! ¡Qué abismo profundo de doctrina y de método de sentimiento y de ideas, nos separa de esta mentida urbanidad, que no precia, en el mejor de los casos, es la renuncia a todo derecho de examen, la sanción pasiva de la injusticia y del crimen colectivos!

Hemos hablado de la guerra con plena libertad de criterio, y al exteriorizar nuestros votos más íntimos, al exponer nuestras opiniones sobre su desenlace probable nunca pudimos caer en la cuenta de que ese hecho llegara a constituir una ofensa para alguna nación, ... ocasión, como siempre, ... interés ... mayor o menor ... respectivas de ... pueblos ...

rresponda la derrota o la victoria a Francia o Alemania... punto de vista de la civilización, en general, cuyo entorpecimiento o desarrollo depende, en esta hora trágica, del resultado de la contienda.

Mal podríamos tener que esta exteriorización de sentimientos, comunes sin duda a todos los hombres libres, despertara el encono o la susceptibilidad de ningún patriota sincero.

Y así es. Lo que para nosotros representa la manifestación necesaria de un estado de la conciencia colectiva, bien explicable en el actual momento en que la civilización peligra, para las hojas del capitalismo criollo es mera cuestión de oportunidad comercial, asunto de "cortesía" y objeto de escrúpulos mojigatos. No hace mucho, sin embargo, y precisamente a raíz de las elecciones que dieron el triunfo a nuestros candidatos, el periodismo que ahora se muestra tan circunspecto y reservado por temor de herir susceptibilidades, hablaba sin empacho de restringir los derechos electorales a los extranjeros que habían tenido la increíble osadía de dar su voto a la lista del Partido Socialista.

La diferencia de criterio en ambos casos es el más elocuente desmentido a la pretendida cultura de la prensa criolla.

CONFERENCIAS DE PODRECCA

En la Unione e Benevolenza

Guido Podrecca, el simpático periodista y ex diputado italiano, director de "L'Asino", dará en la corriente semana tres últimas conferencias al público de la capital, y después de las cuales partirá de regreso a Europa, previa una corta estadía en el Brasil, donde se detendrá en algunas ciudades.

Las precitadas conferencias de Podrecca revisten especial importancia en razón del interés que resumen los temas respecto de los cuales va a disertar, que son: "La guerra", "Scienza y dogma" y "Le ragioni del socialismo in l' Argentina".

La primera de estas disertaciones se efectuará hoy martes, a las 9 de la noche, en el amplio salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362. En este mismo local tendrán lugar la segunda y tercera, mañana y pasado mañana, respectivamente, a idéntica hora.

NOTAS MILITARES

EL PROYECTO DE AMNISTIA

Con motivo del despacho favorable recaído en el proyecto del diputado Bravo que amnistía a los infractores de las leyes de enrolamiento y servicio militar obligatorio, hemos sido consultados respecto del alcance que guardan sus disposiciones, entendiendo algunos de nuestros lectores que ellas comprenden también a los desertores de las filas del ejército.

A fin de aclarar el punto conversamos ayer con el ministro, general Allaria, y con el diputado Alvear, miembro de la comisión de guerra, manifestándonos ambos que los beneficios de la ley no pueden ... los ... que han cometido un delito expresamente clasificado y penado por el código militar con prisión y recargo de servicio y conceptuado como de los más graves.

El único recurso que queda a los desertores si han sido detenidos y se encuentran cumpliendo condena, es pedir al presidente de la república la abrogación o la conmutación de la pena.

En cuanto a los que se hallan fuera del país, no podrán regresar sin exponerse a ser apresados y condenados por el delito cometido.

EL ADOQUINADO DEL PUERTO

Tuvo lugar ayer en la dirección de puentes y caminos la apertura de las propuestas presentadas para la construcción de 280 000 metros cuadrados de adoquinado a efectuarse en las calles del puerto.

Se han presentado 36 propuestas, de las cuales 24 son para que los trabajos se abonen al contado y las 12 restantes ofreciendo facilidades para el pago.

Según manifestaciones del ministro de obras públicas, los precios pedidos para realizar los trabajos son, en general, aceptables y en breve serán adjudicados a los empresarios cuyas propuestas más convengan al erario público.

EL ORO EN LAS LEGACIONES

En el ministerio de hacienda se ha recibido ayer un telegrama de Londres comunicando que de acuerdo con la ley que autoriza hacer entregas en oro en las legaciones argentinas, se ha depositado en la de la capital inglesa la suma de 250.000 libras esterlinas.

Esta suma, con otra de 250.000 que se depositaron la semana pasada, representan el importe de mercaderías exportadas de nuestros país.

ADMINISTRACION NACIONAL

La comisión del centenario. — Mañana se reune la comisión nombrada para correr con los festejos del centenario de la independencia de 1816.

Como es sabido, el plan de dicha comisión consiste en la realización de diversas obras que implican un gasto de seis millones de pesos.

Como el ministerio de hacienda ha manifestado que el actual estado del tesoro no permite por el momento tal desembolso, la comisión resolverá probablemente suspender sus trabajos hasta mejor oportunidad.

Mercaderías detenidas en los puertos brasileños. — Al iniciarse la guerra europea, varios vapores alemanes que conducían mercaderías de nuestro puerto para los europeos y viceversa, viéronse obligados a refugiarse en los puertos brasileños, quedando dichas mercaderías detenidas.

Ante los perjuicios que esto ocasiona a los exportadores e importadores interesados, se han realizado gestiones ante el ministerio de relaciones exteriores a fin de que dichas mercaderías puedan ser remitidas a su destino. Las gestiones encuéntranse en buen camino, y todo hace esperar que en la próxima semana serán transbordadas aquellas mercaderías con destino a nuestro puerto.

Ferrocarril de Pichinal a Orán. — El gobernador de Salta, doctor Robustiano Patrón Costa, celebró ayer una larga conferencia con el ministro de obras públicas a fin de interesarlo en la construcción de un ramal férreo que uniría a Pichinal con Orán.

El doctor Moyano cambió ideas al respecto con el director general de ferrocarriles y parece dispuesto a prestar su apoyo al pedido del gobernador de Salta.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

En la última reunión celebrada por la comisión administrativa se acordó hacer un llamado a los secretarios de los Centros Socialistas de la capital y pueblos circunvecinos, a fin de que remitan a este comité, a la mayor brevedad, la estadística de afiliados que se les solicitó hace varias semanas, por ser ella necesaria para la eficacia de la obra emprendida.

Se resolvió, también organizar una serie de conferencias, que se llevarán a cabo en distintos lugares, para lo cual se pide a los Centros quieran comunicar a esta secretaría los días que tuvieran disponible el local social.

La primera conferencia se llevará a cabo el viernes a las 8.30 p. m., en el local del Centro de la 17a., Rosetti 333. Harán uso de la palabra los ciudadanos Maximino Lema y M. S. Casaretto, quienes disertarán sobre organización obrera.

La segunda tendrá lugar el 23 del corriente, en el Centro de la 18a., Canning 1121, donde hablarán Emilio G. Mellén y un delegado del comité gremial.

Se pide a los Centros que no están aún adheridos a este comité quieran designar su delegado ante el mismo.

A los que ya están adheridos se les recuerda que deben contribuir con una cuota mensual — según los recursos con que cuenten — para cubrir los gastos del comité. — El secretario.

PRENSA GREMIAL

"El Obrero Ferroviario" — Organo de la Federación Obrera Ferrocarrilera. El núm. ro 24, correspondiente al mes en curso, trae los siguientes trabajos. Ante el avance de la esclavitud y del hambre. Contra la jubilación. El mejor estatuto es la conciencia. Las economías de las empresas. La actual contienda europea. ¡Obreros ferroviarios, despertad!. Movimiento e informes de las secciones.

"El Obrero Gráfico" — Ha vuelto a reaparecer esta publicación gremial, órgano de la "Unión Gráfica Rosarina". El número que acabamos de recibir trae diversos artículos de interés para los obreros de la imprenta y una buena información sobre cuestiones de interés para el gremio.

DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE COMERCIO

El mitin del domingo — Con asistencia de más de 2000 personas efectuóse anteayer en la plaza del congreso el mitin auspiciado por la Unión Comercial Donaerense, la sociedad de dependientes de farmacia y la agrupación de los mozos y empleados de hoteles y restaurants para apoyar el proyecto reglamentando el trabajo de los empleados y dependientes de comercio, presentado a la cámara por el diputado Alfredo L. Palacios.

A las 3.30 p. m., el presidente de la sociedad de dependientes Unión Comercial Donaerense, ciudadano García de la Mata, abrió el acto, explicando en breves palabras el objeto y carácter de la reunión.

Luego ocuparon la tribuna, por el orden siguiente, los oradores Martín Casaretto, Arceo San Martín, José F. Grosso, Alfredo L. Palacios y Román Rodríguez de Vicente. Los oradores, después de estudiar la condición de vida del numeroso gremio de empleados de comercio, señalaron la necesidad de la intervención del estado para garantir condiciones de trabajo humano a los que pasan la vida detrás del mostrador o encorvados encima de las mesas en las oficinas.

Por aclamación fue aprobada una nota que una comisión entregó en la secretaría de la cámara de diputados, en la que se pide la pronta sanción del proyecto reglamentario del trabajo de los dependientes de comercio.

OBREROS ELECTRICISTAS

Apertura de la escuela — El próximo jueves, de 8 a 10 p. m., en el salón "Concordia", Rincón 1141, se inaugurarán los cursos de electricidad y mecánica teórica y practica organizados por esta sociedad con el concurso de la Liga de Educación Racionalista.

Las asignaturas a dictarse serán explicadas por los siguientes profesores: Matemáticas, los profesores Jacobo Erlyman, Nicolás Stratico y Fernando Tognetti; mecánica profesor Atilio Zanetti; electricidad industrial técnica, profesor Luis Fernández; física, profesor César Barbagelata; dibujo, profesor Francisco Segovia.

La organización participa a los obreros del gremio amantes de la cultura que la asistencia a las clases es libre y gratuita.

CLUB SINDICAL DE EMPLEADOS

La comisión de cultura de este club, deseosa de empezar a cumplir de inmediato los fines de instrucción que se propuso al crear este organismo, comunica a los socios que ha organizado un curso preparatorio de materias comerciales, el cual empezará el día 21 del actual y terminará el 20 de diciembre venidero.

Las materias que se darán en este curso son las siguientes: Aritmética, caligrafía, taquigrafía, teneduría de libros, inglés, francés y alemán.

Podrán concurrir a estas clases todos los socios que lo deseen, previa la inscripción correspondiente, lo que podrá hacerse todos los días laborables a partir de hoy de 9 a 11 p. m. en la secretaría, donde podrán asimismo dirigirse para toda clase de referencias y detalles al respecto.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

GRANDES TRIUNFOS DE LOS ALIADOS

Posiciones recuperadas por franceses y belgas

La campaña del ejército ruso — Capitulación de los austriacos

GRAVE SITUACION DE LAS FUERZAS DEL KAISER

LA CAMPAÑA EN FRANCIA

Los alemanes son completamente rechazados

Éxito de las fuerzas aliadas

PARIS, 13 — Acaba de publicarse la siguiente comunicación oficial del general Joffré:

"La batalla, que ha durado cinco días, ha concluído con una innegable victoria. La retirada del primero, segundo y tercer cuerpos del ejército alemán es apresurada ante el avance de nuestra izquierda y de nuestro centro, al paso que el cuarto ejército enemigo está empezando a retroceder al norte de Vitry-le-François y Sermaize-les-Bains."

Asimismo, un despacho oficial del ministerio de guerra contiene las siguientes informaciones:

"El ala izquierda del enemigo ha continuado retirándose, en este movimiento ha evacuado Amiens, replegándose hacia el este, entre Soissons y Reims.

Otras fuerzas alemanas al norte, abandonando Nesle y sin defender las posiciones que ocupaban en la orilla del río Marne.

Frente al centro de los aliados se libró una acción que terminó con la pérdida de Revigny y Brabant-le-Roi por el enemigo. Sin embargo, éste se mantiene al sur del Argonne.

En nuestra ala derecha también los alemanes marchan en retirada y se hallan más allá de Saint Dié y Luneville.

Nuestras fuerzas han ocupado Raon l'Etape, Baccarat, Remiranville, Nomeny y Pont-à-Mousson.

En el territorio belga el ejército de ese país ha asumido una vigorosa ofensiva por el sur de Lierre.

"La batalla que se venía librando hace 17 días en Galitzia ha terminado con una gran victoria para el ejército ruso; las tropas austriacas van retirándose de todo su frente, abandonando en poder de los rusos gran número de prisioneros y considerable material de guerra."

LOS ALEMANES EN PLENA RETIRADA

Comunicaciones cortadas

NUEVA YORK, 13 — Un despacho expedido esta noche de Burdeos por el corresponsal del "New-York Times" informa, que la línea de comunicaciones de los ejércitos alemanes ha quedado definitivamente cortada. Las fuerzas alemanas no pueden hacer uso de la línea que se extendería por el valle del Pido avance de los ejércitos aliados.

En el centro y en la derecha el enemigo intenta restablecer una nueva línea de que estendería por el valle del Mosa y Luxemburgo.

Todos los informes coinciden en asegurar que los alemanes están en plena retirada, siendo hostilizados en la izquierda y en el centro por el ejército frances.

Las fuerzas francobritanicas atravesaron el Marne entre Epernay y Vitry-le-François.

También en la derecha los alemanes abandonaron sus posiciones, retirándose de la zona de Nancy, que ha sido reconquistada por los franceses e ingleses, así como también de Luneville.

Sigue afirmándose que la retirada de los invasores es mucho más rápida que lo fué su penetración en el territorio francés. A su espalda los alemanes dejan numerosos cañones y otros pertrechos de guerra, provisiones, caballos, etc.

Evacuación de Nancy, Luneville y Belfort

LONDRES, 14 (1.45 a. m.) — Informaciones recibidas de Dijón hacen saber que las tropas alemanas evacuaron Nancy y toda la región circunvecina, después de resistir enérgicamente un ataque que duró diez días.

El lunes de la semana pasada el combate en esta región fué dirigido por el kaiser en persona.

La ciudad de Luneville, que había sido ocupada por los alemanes, ha sido recuperada el viernes último por las armas francesas.

En todos estos encuentros los germanos han sufrido enormes bajas. En Nancy perdieron 20 000 hombres y en Luneville 11.000.

El bombardeo de Nancy por la artillería germana en la noche del 9 al 10 del corriente hizo estragos materiales, pero no causó la muerte a ninguna persona.

Ese bombardeo, en vista de su poca eficacia, fué seguido por la retirada de todo el ejército invasor.

El distrito de Belfort está libre de alemanes, y se cree que los franceses volverán a ocupar hoy. Las fuerzas francesas continúan como hasta aquí en posesión de Than y de los alrededores de Altkirch.

LONDRES, 14 — Los detalles más amplios que llegan demuestran cuán desastrosas son las perspectivas para el ejército alemán.

Todos están contestes en predecirle una catástrofe final, irreparable.

El centro se retiró apresuradamente después de haber luchado por sostener su posición hasta el último; pero ha tenido que ceder en un estado de gran debilitamiento.

La retirada la hace en muy malas condiciones por Mezieres, mientras las otras fuerzas que cedieron primero la línea pésimamente por Argonne, hacia el desfiladero de Islettes.

No se puede negar que se defienden cómo leones, y sólo retroceden ante la imposibilidad de seguir manteniendo el terreno en que luchan.

La persecución de los aliados en toda la línea es encarnizadísima, y como reciben constantes refuerzos y tropas de refresco, les resulta más descansada que al invasor.

El avance de los francoingleses continúa, y las tropas se hallan entusiasmadas con sus respectivos triunfos.

LONDRES, 14 (11 a m) — Telegramas de Burdeos recibidos por "The Times", de su corresponsal en la sede del gobierno frances, aumentan las informaciones sobre la retirada del ejército aleman, y le asignan las proporciones de un verdadero desastre militar.

El ejército del centro, que era el último que oponía una resistencia empeñosa al empuje conveniente de las alas de los ejércitos aliados, después de haber estos despejado sus respectivos frentes, se ha precipitado en una retirada apresurada, que deja en el trayecto sus heridos, material de artillería y tren, y grupos de combatientes que son tomados prisioneros por las fuerzas que los persiguen.

Por los informes que transmiten los aeroplanos exploradores, que siguen incesantemente todos sus movimientos y apuntan la situación de las fuerzas a los ejércitos perseguidores, el ejército del centro intenta efectuar su retirada pasando por la zona comprendida entre Mezieres y Charleville.

Entretanto continúan en incesante persecución las tropas de refresco que relevan a los combatientes día a día, mientras los que regresan vuelven trayendo millares de prisioneros y cuantioso material de guerra.

La retirada por Mezieres se considera un verdadero desastre para las tropas alemanas.

No menos peligrosa se considera la situación de las fuerzas invasoras que han emprendido una retirada muy apresurada por el sur de la selva de Argonne, habiéndose corrido hacia el sur del río Aisne, buscando el paso del desfiladero de Islettes, con el propósito de vadear el río por aquel punto.

En esa región la lucha es desesperada y el invasor defiende denodadamente cada pulgada de terreno al retirarse ante el empuje de los ejércitos aliados.

Estos últimos tratan de echar a aquellas hacia el pasaje entre las plazas fuertes de Verdun y Toul, y si se logra ese empeño, los ejércitos alemanes van a sufrir enormes perdidas y tal vez sean tomados muchos millares de prisioneros.

En el cuartel general de los aliados se reciben constantes informes favorables respecto al desarrollo de la accion de los ejércitos que continúan la persecución de los alemanes.

PARIS, 14 — Se ha dado esta tarde a publicidad la siguiente comunicación oficial:

"Los ejércitos alemanes siguen retirándose en todas partes."

Los alemanes abandonan todas las posiciones que habían levantado con objeto de cubrir una posible retirada."

El anuncio de estos triunfos franceses continúa provocando en esta capital un indescriptible júbilo.

EL DESASTRE AUSTRIACO

El ejército de Austria aniquilado — TRIUNFO COMPLETO DE LOS RUSOS

Enorme cantidad de víctimas

PETROGRAD, 13 — Los ejércitos de Rusia han obtenido una victoria decisiva que ha dejado a los austriacos completamente deshechos y a merced de los aliados. Su futura existencia será la que las potencias aliadas quieran acordarle. Más de 1 000 000 de soldados disciplinados y organizados, según los mas modernos metodos de la guerra, 40 divisiones de infantería, 11 divisiones de ca-

ballería, numerosas brigadas militares y varias divisiones alemanas con 2 500 cañones, constituían la fuerza austriaca, que ha sido vencida en la última batalla

Se han hecho 200 oficiales y 3000 soldados prisioneros, y se han capturado muchos cañones, muchas ametralladoras y una enorme cantidad de material de guerra.

Los datos anteriores son el resultado de la lucha estupenda que las armas del zar acaban de sostener.

Toda la región comprendida entre los montes Carpatto y el paralelo 51 norte y los merdianos 22 y 24, forman el teatro donde las escenas finales de esta lucha titánica tuvieron lugar. Toda esta superficie está fuera de los vastos territorios del este de la Galitzia, en donde obtuvo Rusia sus primeras victorias.

Ahora Austria, privada ya de sus bien disciplinadas tropas, sólo tiene como recurso último luchar en Hungría.

En la actualidad ya se han expedido órdenes para que todas las divisiones austriacas que se encuentran en la frontera y en las orillas del Adriático se reconcentren en los campos de Hungría.

Servia continúa activamente haciendo progresos y aprovechando la ventajosa oportunidad que le ofrece la victoria rusa, avanza resueltamente a lo largo de la margen izquierda del río Save.

La caballería de la derecha rusa y las fuerzas servias posiblemente se encontrarán dentro de diez días en Hungría, para dirigirse conjuntamente sobre la capital austriaca.

LONDRES, 13 — El ministerio de guerra ha publicado un comunicado referente a la derrota del ejército austriaco en el sur de Polonia, que dice así:

"La invasión de las tropas austriacas por el sur de Polonia hasta Krasnotaff y Zamosé estuvo protegida en su derecha por el ejército en operaciónes al este de Lemberg.

El 1o. de septiembre este último ejército fué derrotado por los rusos. Desde entonces hízose evidente que si el flanco derecho de los austriacos no podía resistir tenazmente, la retirada del ejército principal que operaba en el sur de Polonia estaría expuesta a graves alternativas.

Con la capitulación de Tomaszow, en septiembre 10, puede resultar que las tropas rusas consigan romper el centro de la línea austriaca y colocarlo en una situación muy grave.

Informan que el ejército ruso ha obtenido hoy una brillante victoria, en la cual han sido hechos 30.000 prisioneros y tomados varios centenares de cañones.

Esta victoria es, sin duda, una consecuencia inmediata de la referida toma de Tomaszow.

WASHINGTON, 13 — El "attaché" militar de la embajada rusa en esta capital ha dado a la publicidad el siguiente comunicado:

"Las operaciones militares en la región de Krasnik y Tomaszow terminaron con una completa victoria de las armas rusas sobre el ejército austriaco del norte, que se ha visto obligado a atravesar el río San.

También han obtenido las tropas rusas grandes éxitos en la lucha llevada a cabo en el oeste de Lemberg, entre Rawa-Ruska y el río Dniester.

Hasta el presente los rusos han tomado 200 oficiales y 30.000 soldados prisioneros y han capturado una considerable cantidad de cañones y ametralladoras.

Se esperan mayores detalles sobre esta victoria."

PETROGRAD, 14 (2 a. m.) — Según las últimas informaciones recibidas del teatro de la guerra, los viñateros tiroleses establecidos en Galitzia, sirvientes bohemios, jóvenes de Praga y distinguidos oficiales pertenecientes a las más antiguas familias polacas, se han confundido en los campos de batalla. Bosnianos, croatas, slovacos y naturales de las provincias de Trieste y Trento, marchan sin rumbo, cambiando continuamente de sendero, confundidos en una masa irregular y presas de la desesperación.

Los austriacos han abandonado sus cañones en la falda de un cerro, que domina la ciudad de Lublin

Los rusos han hecho tal cantidad de prisioneros que hasta ahora no ha sido posible contarlo limitandose solamente las autoridades del ejército moscovita a calcularlos en masa. Se sabe que entre ellos se encuentra toda la fuerza que formaba la retaguardia de los austriacos.

La caballería rusa cayó en enormes contingentes y a un tiempo sobre la línea de los austriacos que huían. Esa carga fué terrible. Las tropas deshechas no acertaron a defenderse con eficacia y el número de bajas que sufrieron fué enorme. Al mismo tiempo la artillería moscovita abría un violento cañoneo contra las fuerzas que huían en pontones por las aguas barrosas del río San.

Los ejércitos que comandan los generales Dankls y Aufferbergs están rodeados y se espera que de un momento a otro tendrán que rendirse.

Más hacia el este de Rawa-Ruska, el ejército que opera a las órdenes del archiduque José y que se compone de 200.000 hombres, ofrece una débil y última resistencia a la vanguardia de las fuerzas triunfantes rusas.

EL EJÉRCITO AUSTRIACO HA CAPITULADO

PARIS, 14 — El diario "Le Matin" se hace eco de los rumores que circulan con marcada insistencia, según los cuales la mayoría del ejército austriaco capituló ayer, entregándose en manos de los rusos.

PETROGRAD, 14 — Oficialmente se anuncia que como resultado de la campaña emprendida contra Austria Hungría por el ejército ruso, 200.000 soldados y cuatrocientos cañones se encuentran en poder de las tropas moscovitas.

Este hecho, en concepto de los técnicos, indica que toda resistencia por parte de los austriacos será inútil, y que están definitivamente vencidos.

El gobierno ruso dispondrá que se dirija rápidamente contra Alemania parte del ejército que acaba de batir a los austriacos.

EN BÉLGICA

LOS BELGAS RECUPERAN VARIAS CIUDADES

AMSTERDAM, 14 (1.45 a. m.) — Según comunicaciones del teatro de las operaciones, durante la gran batalla que se efectuó ayer domingo en las inmediaciones de Lovaina, las tropas belgas entraron dos veces en dicha ciudad, y se empeñaron en una violenta lucha con el enemigo entre las ruinas de los edificios destruídos por los invasores.

Un aeroplano alemán que evolucionaba por encima de Lovaina fué obligado a descender después de varias cargas de fusilería. De sus dos ocupantes uno fué muerto y el otro quedó herido.

LONDRES, 13 — Despachos procedentes del teatro de las operaciones hacen saber que los belgas han reocupado a Termonde, después de un enérgico combate.

El número de muertos por ambas partes es considerable.

LONDRES, 13 — De Ostende se reciben telegramas comunicando que hoy fué señalada una columna de 400 hulanos que se dirigia a Francia.

Los hulanos se detuvieron en Fixunde.

Esta mañana se libraron escaramuzas en Zarren y Essen entre los hulanos y los gendarmes y soldados enviados desde Ostende.

La retirada de las fuerzas alemanas de Bélgica está marcada por una serie de atrocidades que es difícil enumerar y puede decirse que los invasores han sembrado el terror en el pueblo de Nimure.

COPENHAGUE, 13 — Según se afirma en el último número de "Lokalanzeiger", de Berlín, que ha llegado a esta ciudad, el general von Oertzen, amigo personal del kaiser, ha declarado que Bélgica debe llegar a formar parte del imperio alemán, porque sus excelentes bahías son necesarias a Alemania para mantener una constante amenaza ante la pérfida y cobarde Inglaterra

El mismo personaje dice que Holanda puede ser persuadida a entrar en la unión germánica ofreciéndole grandes ventajas.

"El dominio del mar — añade el general von Oertzen — podrá establecerse de un modo definitivo contando con las costas de Holanda y de Bélgica, con lo cual estaremos en condiciones superiores a esa infame nación de tenderos. Nuestro futuro está en el mar."

Alemania propone un arreglo a Bélgica

PARIS, 14 — "Le Fígaro" anuncia que el gobernador militar de los territorios belgas ocupados por Alemania, mariscal von der Goltz, provisto de un salvoconducto, se dirigió a Amberes con el propósito de hacer a Bélgica varias propuestas de arreglo.

Agrega "Le Fígaro" que el gobierno belga se negó a ello y rehusó tomar conocimiento de dichas propuestas.

Los combates de Lovaina

LONDRES, 14 — Un telegrama procedente de Amberes anuncia que las tropas belgas libraron un encarnizado combate con las fuerzas alemanas

Los belgas habían salido de Amberes el viernes ultimo, dirigiendose a Lovaina, donde permanecieron tres días y tres noches consecutivos combatiendo terriblemente entre las ruinas de la mencionada ciudad

Los belgas penetraron dos veces hasta el centro de Lovaina, y ayer hicieron un enérgico ataque de caballería contra los alemanes en la misma ciudad.

NOTICIAS INGLESAS

JUICIOS DE LA PRENSA — EL EXITO DE LOS ALIADOS

LONDRES, 14 — Todos los diarios de esta capital publican extensos editoriales referentes a la guerra, en los que hacen consideraciones sobre las consecuencias actuales y futuras de la conflagración y felicitan a los ejércitos aliados por sus brillantes victorias obtenidas en Rusia y en Francia.

UN ARTICULO DEL "THE TIMES" — LA INVASION DE ATILA

LONDRES, 14 — El diario "The Times", ocupándose de la situación actual de las fuerzas alemanas, dice lo siguiente:

"Hace ya más de 1400 años que Atila y sus hunos vinieron a Chalons-sur-Marne y se vieron obligados a replegarse hacia el Rhin, después de una terrible matanza.

En el mismo sitio, las fuerzas de un monarca que se llamaba él mismo Atila, experimentaron la misma suerte. El largo e ininterrumpido prestigio del ejército alemán ha recibido un golpe irreparable con los últimos desastres."

LOS ITALIANOS EN TORONTO

LONDRES, 14 — Un telegrama procedente de Toronto anuncia que los súbditos italianos residentes en aquella ciudad han decidido formar un regimiento italocanadiense con el objeto de ayudar a Inglaterra en la actual guerra.

(Telegramas oficiales del gobierno británico.)

LONDRES, 13 (1.35 p. m.) — La invasión austriaca del sud de Polonia, que alcanzó hasta Opole, Krasnostar y Zamostje, fué protegida en su derecha por un ejército que operaba al este de Lemberg. Este ejército fué completamente aniquilado por los rusos el 1o. de septiembre cerca de Lemberg. Desde ese momento se hizo evidente que si el flanco derecho austriaco no podría continuar una tenaz resistencia, la retirada del ejército austriaco del sud de Polonia se encontraría en peligro.

Por la captura de Tomaszow, el 10 de septiembre, es probable que los rusos entraron en las líneas austriacas.

Hoy se noticia una brillante victoria rusa en la cual 30 000 prisioneros y varios cientos de cañones han caído en poder de las fuerzas moscovitas, y éste es posiblemente el resultado inmediato de la acción de Tomaszew".

Las fuerzas australianas se han apoderado de la estación de Herbershohe.

Los alemanes tuvieron 30 muertos y 70 prisioneros

Todo el archipiélago de Bismark está en poder de la Gran Bretaña.

LONDRES, 13 (11.55 p. m.) — La historia de una revolución en la India, que se ha hecho circular por las legaciones de Alemania, es una invención risible. El sentimiento predominante en la India es el que se refleja en las informaciones del 10 de septiembre. Diariamente se reciben pruebas de la lealtad de los príncipes, corporaciones públicas y pueblo de la India.

PROTESTA CONTRA TURQUIA

PARIS, 14 — "Le Figaro" anuncia que Italia entregó a la Sublime Puerta una protesta sobre la supresión de las capitulaciones.

Agrega el mencionado diario que dicha protesta es idéntica a la presentada por las potencias de la triple entente.

ROMA, 14 (12.20 p. m.) — "Il Corriere della Sera", de Milán, dice que los gobiernos de la triple entente han hecho entrever a la Sublime Puerta que tolerarían la abolición de los capitulaciones siempre que Turquía se empeñase formalmente en mantener su neutralidad hasta la terminación de la guerra.

Agrega dicho diario que Turquía abolió las capitulaciones, pero sin tomar ningún compromiso.

GRAVE SITUACION EN ALEMANIA

NUEVA YORK, 13 — De Rotterdam comunican que allí se sabe que en Berlín la población se manifiesta cada vez más inquieta por los acontecimientos en la frontera occidental del imperio.

Las noticias no son ya publicadas por el gobierno en tanta abundancia como antes, y aunque la situación del público se manifiesta tranquila, se trasluce una creciente ansiedad.

La repentina restricción de noticias en el preciso momento en que, según saben todos, se están efectuando batallas decisivas, tanto en el este como en el oeste, aumenta enormemente la inquietud del pueblo.

Extensas listas de oficiales muertos aparecen todas las noches en las últimas ediciones de los diarios. En muchos casos esas listas hacen conocer que los miembros de familias conocidas han perecido en los combates.

Ha contribuído a causar intranquilidad la retirada de los ejércitos que operaban en Francia y las terribles derrotas infligidas durante estos últimos días por los rusos a los austriacos.

LOS SERVIOS ENTRAN A SEMLIN

LONDRES, 13 — Informaciones recibidas de Nisch hacen saber que, después que el ejército servio hubo capturado la fortificada posición que ocupaban las tropas austriacas en Bezhamijaka, pudo entrar en Semlin sin encontrar resistencia. Los habitantes de esa ciudad colocaron banderas blancas en sus hogares, las cuales fueron más tarde reemplazadas por los colores servios. Una parte de la población alemana y los súbditos austriacos de origen servio, de Semelin, se expresaron con grande entusiasmo a la llegada de las tropas invasoras

Las campanas de las Iglesias hicieron oir sus alegres repiques y el pueblo corrió en grandes masas a presenciar la entrada de los servios

Un soldado herido del ejército invasor declara que en las filas austriacas hubo serias riñas entre los soldados de nacionalidad austriaca y los de origen eslavo, porque estos últimos deseaban rendirse

Asegúrase que los ciudadanos de importancia y de origen servio de la población de Neusatz han sido fusilados a fin de imponer temor a las masas que daban señales de querer rebelarse.

En Bosnia, en un punto cercano a Loznitza, las tropas austriacas hicieron esfuerzos para volver a cruzar el río Drina, pero después de una lucha encarnizada, que duró todo el día, fueron rechazadas

LOS ALEMANES SE REFUERZAN EN PRUSIA

LONDRES, 14 — El gobierno alemán, preocupado con la invasión rusa, esta concentrando todos sus esfuerzos en la Prusia oriental, enviando allí el mayor numero de elementos, sin fijarse en que debilita su acció en Francia y Belgica

También remite fuerzas para ayudar a los austriacos en Galitzia.

Se considera una medida desacertada que ocasionará el desastre total a Alemania, que en ninguna de las dos partes podrá obtener victorias.

CONGRESO

DIPUTADOS

La cámara se constituye en comisión para discutir los proyectos de emisiones — Discurso del diputado Lisandro de la Torre — Las emisiones clandestinas — El agio de la moneda — Un obstáculo al progreso.

Con asistencia de 64 diputados se declaró abierta la sesión bajo la presidencia del diputado M. A. Avellaneda.

Se dió cuenta de los asuntos entrados, entre ellos una nota de los empleados de comercio pidiendo el pronto despacho del proyecto del diputado Palacios sobre reglamentación del trabajo del gremio.

El diputado Palacios pidió que la nota fuera incluída en el diario de sesiones. El presidente provocó un incidente por cuestión de procedimientos.

La nota, cuya publicación pidió el diputado Palacios, es la siguiente:

"A la honorable cámara de diputados — Los que subscriben, empleados y dependientes de comercio de esta capital, dependientes de farmacia y empleados de hoteles y restaurants, en conocimiento del proyecto de ley reglamentando la jornada de trabajo de esos gremios, presentado a la honorable cámara de diputados de la nación por el diputado doctor Alfredo L. Palacios; y considerándola inspirada en altos fines de mejoramiento para unas clases en la actualidad sometidas a una jornada por lo general abrumadora y a condiciones sumamente precarias, con lo que nó tan sólo se perjudica notablemente la salud del trabajador, sino que se le impide adquirir una cultura a todas luces necesaria para cúmplir con la mayor eficiencia sus deberes sociales, solicitan por el presente documento el pronto y favorable despacho del referido proyecto.

Esperando merecer de la honorable cámara la satisfacción de nuestros justos anhelos, presentamos nuestros respetos a tan alta corporación y firmamos este documento en Buenos Aires, a trece de septiembre de mil novecientos catorce

Por la Unión Comercial Bonaerense, A. G. de la Mata, presidente. — C. García de la Mata, secretario."

Documentos a la orden

Los diputados Melo y de Veyga presentan un proyecto modificando el artículo 740 del código de comercio, en lo que respecta a los vales, pagarés u otros documentos firmados a la orden sean considerados como letras de cambio.

Bolsas y levantamiento de la cosecha

La diputación cordobesa presenta una minuta de comunicación para que el P. E. conteste por escrito a la brevedad posible sobre los siguientes puntos:

"1o. — Si el stock existente de bolsas es a su juicio suficiente para las necesidades de la próxima cosecha.

2o. — Si la distribución del artículo en plaza no lo encarecerá en forma perjudicial para los intereses del consumidor.

3o. — Qué medidas ha adoptado para facilitar el transporte eficaz de los jornaleros a las zonas de producción para el levantamiento de la cosecha."

El diputado Justo manifestó que no podemos creer al P. E. tan bien informado, porque sabemos que ignora muchas de las graves cuestiones en las cuales está llamado directamente a intervenir, pero creía que no había gran inconveniente en plantearle nuevos problemas.

Indicación

El presidente consultó si la cámara quería constituirse en comisión o si prefería terminar antes la discusión pendiente sobre ley de warrants.

Justo — Para apoyar la segunda proposición que ha planteado el señor presidente á la honorable cámara.

Sería lo más oportuno continuar con la consideración del proyecto de ley de warrants. Respecto de los otros asuntos, que se han considerado de urgencia, se anuncian grandes iniciativas del poder ejecutivo en publicaciones, si no oficiales, por lo menos oficiosas; y también sabemos que se ha presentado un proyecto a esta cámara que dió lugar a la moción de devolución de los despachos a la comisión especial de hacienda, con todas las incidencias ulteriores.

Ese proyecto no ha sido objeto de dictamen de ninguna comisión, mereciendo ser atendido mucho más que los otros, que han sido materia de estudio por parte de una comisión numerosa.

De modo que todo hace pensar que no está todavía madura la resolución que ha de recaer sobre esos asuntos, y podría aprovecharse mejor el tiempo de la cámara continuando con el debate ya iniciado sobre el proyecto de ley de warrants.

—Después de una breve discusión, la cámara resolvió constituirse en comisión.

La cámara en comisión

De acuerdo con un artículo del reglamento, constituída la cámara en comisión, debía procederse a nombrar un presidente y secretario. A moción de un diputado se confirmó a la mesa, contra el voto de los diputados socialistas.

Luego se produjo una discusión sobre si se mantenía o no la "unidad del debate". El diputado Justo pidió a la presidencia que explicara que se entendía por "unidad de debate". Después de un cambio de palabras, en el que intervinieron los diputados Demaría, Bravo y Dickmann, la presidencia no satisfizo la pregunta formulada

Se votó, resolviéndose mantener la unidad del debate, que, según parece, consiste en hacer observar las prescripciones reglamentarias en lo que respecta a la discusión, hablando solamente sobre el asunto en debate, número de veces que un diputado puede hablar, etcétera.

Los proyectos en consideración eran tres: el de la mayoría y minoría de la extinta comisión especial de hacienda y el del diputado Igarzábal

El primero autorizaba a retirar de la caja de conversión moneda papel por valor de 50 millones de pesos oro, contra el depósito de un bono por 100 millones de pesos oro, para dar prestamos a agricultores, ganaderos e industriales a 5 o/o de amortización trimestral

El segundo garantiza las operaciones del banco con una emisión de títulos por valor de 100 millones de pesos.

Y el tercero, del diputado Igarzábal, autoriza al Banco de la Nación a efectuar préstamos a largos plazos con sus propios recursos.

Lo que dijo el diputado Oliver

El diputado Francisco J. Oliver, miembro que era de la comisión especial de hacienda y firmante del despacho de la minoría, pidió la palabra para expresar su pensamiento sobre los proyectos que están a la consideración de la cámara en comisión, pensamiento esta vez contrario al que sostuviera cuando se discutió el proyecto de redescuento. Manifestó que la crisis que sentimos en este momento, como aquellas crisis de 1874, 1880 y 1890, se debe a la gran salida de oro del país, resultado de los saldos del comercio exterior que acumulamos durante varios años.

Dijo que la baja del valor de la propiedad no era sino un efecto de la crisis y de ninguna manera su causa.

La crisis europea, agregó, será el remedio de nuestra crisis, pues a la par que disminuímos el consumo, aumenta el de las naciones beligerantes. Como las fuerzas productoras de esos países están paralizadas, este país tendrá que ser el gran proveedor de carne y de trigo.

En estos proyectos financieros que están a la consideración de la cámara se presentan tres puntos interesantes: fomento a la agricultura, fomento de la ganadería y fomento a las industrias.

Respecto al fomento de la agricultura, dijo que era el más difícil, por cuanto ha sido siempre la más descuidada.

El Banco de la Nación no ha hecho préstamos a los productores del campo, ha sido una institución bancaria comercial.

El Banco Hipotecario por su parte ha dado capitales a los propietarios de la tierra y no a los agricultores, y sabido es que en este país los productores no son los propietarios.

Por lo tanto, hay que ayudar a esa rama de la producción con créditos que serían acordados por el Banco de la Nación.

En cuanto a la ganadería, hay que ayudarla, porque se encuentra en una situación difícil. En cuanto a la industria fabril, que necesariamente tiene que desarrollarse, necesita recursos.

Por eso hay que autorizar al Banco de la Nación a hacer esos préstamos

Muchos se preguntarán: si el banco puede hacer esas operaciones, ¿por qué se dicta la ley?

La ley hay que dictarla, dijo, porque el banco es una institución de depósitos y no puede inmovilizar sus carteras en préstamos a largos plazos, como no puede por la ley hacer prestamos a los gobiernos de provincia ni dar dinero en hipoteca. La ley hay que dictarla, y en eso han coincidido la mayoría, la minoría y el poder ejecutivo.

La mayoría quería sacar billetes de la caja de conversion, en cambio, la minoría no quiere complicarse en estas operaciones y en esta ley a la caja de conversión. Garantiza las operaciones del Banco con 100.000.000 de títulos.

Criticó después el procedimiento que propone la mayoría de la comisión, es decir, sacar 50 000 000 de pesos oro en pesos papel contra el depósito de un bono de 100 000 000 de pesos oro. Este procedimiento no sólo es inconveniente, sino tambien perjudicial. La ley de conversión establece bien claramente que no puede sacarse de la caja un solo peso papel si no es a cambio de su equivalente a oro metálico, y digo "oro metálico" porque algunos creen que es lo mismo depositar en su lugar un papel donde está escrita la palabra oro.

Con estas palabras dejó fundada su opinión a favor del proyecto de la minoría.

El señor Le Bretón

El diputado radical Le Bretón manifestó que actualmente están en circulación 800 millones de pesos papel, cantidad que no puede llamarse exigua, por cuanto no ha sido alcanzada en épocas de mayor prosperidad. En este caso no hay que aumentar el papel. Se trata, dijo, no de una crisis monetaria, sino de una crisis del crédito, porque ha cundido la desconfianza en el país

No debemos, agregó, dividirnos en emisionistas y en antiemisionistas, sino que debemos dictar una ley que pueda hacer volver la calma y la confianza a las transacciones y al crédito.

Lo que nos perjudica actualmente es el estancamiento del tráfico. Hay grandes cantidades de maíz en el puerto que esperan el turno para su embarque. Hoy, dijo, sale el vapor "Demerara" con 9000 novillos congelados. Se ha formalizado un contrato para dar 40.000 reses congeladas mensualmente a un solo consumidor. Y los frigoríficos han de faenar 3000 reses diarias.

La cosecha se presenta opima en Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y San Luis.

Lo que debemos hacer para facilitar créditos a los agricultores y ganaderos es utilizar los establecimientos bancarios existentes. Que éstos hagan los préstamos a las personas que los soliciten, y si no tienen fondos, éstos les serán facilitados por el Banco de la Nación.

De esa manera defenderemos — agregó — el valor y la integridad de la moneda y haremos renacer la confianza, lo cual será causa para que la moneda que está retraída vuelva a la circulación.

Debemos meditar antes de tomar una resolución — dijo —, si con ella hemos de atacar la sanidad de nuestra moneda.

Terminó pidiendo la modifición de la ley de redescuento, en el sentido de que el interés no sea uniforme, sino que sea fijado, según las circunstancias, por el Banco de la Nación

El diputado Oliver manifestó que se felicitaba de ver al diputado Le Bretón en las filas antiemisionistas, actitud de que dudaba, despues del debate del 5 de agosto, en que estaba por la emisión.

Contra la emisión

El diputado Igarzábal se declaró enemigo de la emisión de billetes o de títulos, porque vendría a aumentar las arcas de los bancos, pero no iba a facilitar la circulación monetaria

Insistió en su proyecto, presentado en sesiones anteriores.

El diputado Nougués se declaró también en contra de la emisión como asimismo contra la prórroga de la moratoria

—El diputado de la Torre pronunció en seguida un elocuente discurso combatiendo las emisiones clandestinas que daremos integramente en el número de mañana.

Después de algunas palabras de los diputados Oliver, Pastor y Pinedo, la cámara pasó a cuarto intermedio a las 7.40 p. m.

Ultimas noticias de la guerra

LOS SERVIOS SIGUEN AVANZANDO

LONDRES, 15 — Telegrafían de Nisch que las tropas servias continúan con mucho éxito la ofensiva contra las fuerzas austrohúngaras.

UN NUEVO PLAN DE ALEMANIA

NUEVA YORK, 15 (6.5 p. m.) — Informan de Rotterdam que según un telegrama de Berlín el estado mayor general alemán ha anunciado la confección de un nuevo plan de campaña que aplicará en el oeste del teatro de la guerra.

Los detalles de ese plan no han sido publicados por la razón de que los acontecimientos ocurridos en las últimas operaciones según se asegura no son favorables a las tropas germánicas

LOS ALEMANES, DETENIDOS EN EL AISNE

NUEVA YORK, 15 (8.10 p. m.) — Un telegrama de París anuncia [illegible] te que las tropas alemanas [illegible] tiraban ante el empuje [illegible] mandados por el general [illegible] se han detenido sobre el Aisne [illegible] a la espera de los acontecimientos.

DEL URUGUAY

La accion de los nacionalistas — Fracaso de su actuacion parlamentaria — Los derechos a la harina — Gravedad de la situación.

Montevideo, 14 — El fracaso de la labor parlamentaria nacionalista [illegible] de relieve cada vez más. Frente al encarecimiento incesante de la vida [illegible] veinte diputados de ese credo [illegible] tico proponen para atenuar la situación, mientras el pan y la carne alcanzan precios inicuos

No se animan tampoco esos diputados a proponer la supresión de los [illegible] impuestos aduaneros e internos [illegible] gravan esos alimentos por no [illegible] car a los numerosos correligionarios [illegible] tancieros

El diputado Luis Alberto Herrera pretende matizar la tendencia obrerista de su actuación parlamentaria, y sólo acierta a repetir malamente argumentos que esgrimiera durante su actuación parlamentaria el diputado socialista Frugoni cuando fustigaba los graves desaciertos financieros del gobierno y condenaba sus excesos prediciendo la presente bancarrota de las finanzas nacionales y la agravación de la crisis

El ejecutivo opúsose hasta ahora a rebajar los derechos a la harina porque en la aduana existen 25 000 bolsas de trigo que representan 50 000 pesos de derechos, cifra apreciable para el gobierno, que se ve en serios apuros para salvar los apremios que le crearon los

El "Diario del Plata" dice que ha llegado el momento de que el pueblo hambriento organice un movimiento de opinión y haga llegar su clamor de amenaza a los enclaustrados que [illegible] que las comodidades que les proporciona un presupuesto inicuo son [illegible] del hambre y de la miseria sobre millares de hombres

Los socialistas alemanes y la guerra

La actitud de los socialistas alemanes ante la guerra provocada principalmente por la voluntad del kaiser ha sido objeto de críticas. Angelica Balabanoff responde a ellas en el "Avanti"

"Hasta el último momento — dice — hasta que hubo un destello de esperanza, un asomo de libertad de prensa y de acción, lanzaron su voz de alerta al imperialismo, a la burguesía hicieron un llamado al sentimiento del proletariado, señalando los responsables, revelando cómo sólo el Partido Socialista no tenía ninguna responsabilidad en lo que estaba por desencadenarse. Emplear semejante lenguaje en un país donde sólo la alusión a la supremacía de Alemania eleva un eco de entusiasmo y todo llamamiento a la paz entre los pueblos una oleada de indignación hablar a un pueblo embriagado con su omnipotencia militar, de la necesidad de afirmar la paz, de subordinarlo todo a ella, hablar así cuando el militarismo no se deja ya refrenar y volver a hablar en millares de mítines, en millones de artículos y de opusculos, no obstante el frenesí de todo un pueblo,

[illegible] el que los socialistas no forman más que [illegible] en perfecta antítesis con el espíritu dominante, con la devoción [illegible] a la glorificación [illegible]; hablar así en un país [illegible] quiere decir llenar los deberes socialistas en condiciones asaz difíciles.

Ya el 27 de julio, cuando aun no se había proclamado el estado de guerra, [illegible] burgueses reclamaban la intervención de las leyes contra "la alta traición del Partido Socialista.

Esperamos que el gobierno no vacile [illegible] todas las manifestaciones [illegible]. No basta prohibir, es necesario sacar enseñanza de la tentativa de los socialistas de perjudicar nuestra posición internacional".

Los socialistas respondían así:

"Traición llaman a que un pueblo busque conjurar las maniobras de pocos poderosos que pueden tener las mas imprevisibles, fatales consecuencias".

"¡Que nos denuncien, pues! El proletariado les dará la respuesta apropiada. [illegible] ahora el proletariado demostrará que sólo un puñado de charlatanes [illegible] ha emborrachado de guerrerismo. [illegible] el proletariado demostrará que [illegible] aspiraciones, otros intereses [illegible] gesticulen los fanáticos de la guerra tanto más fuerte y alto [illegible] nuestro grito: "Viva la paz!" [illegible] los mas jovenzuelos impúdicos [illegible] responsables se exhiban en favor [illegible] carnicerías de las masas, tanto [illegible] será la demostración de [illegible] trabajadora en favor de la paz."

[illegible] de julio, el artículo-amonestación del "Vorwaerts" terminaba así:

[illegible] está empujando para que se [illegible] procedimientos guerreros, traiciona su propio pueblo, ultraja la [illegible] de todos los pueblos.

[illegible] proletariado socialista declara total [illegible] responsabilidad por los sucesos desencadenados por la burguesía que enceguece su propia locura. [illegible] proletariado sabe que de las ruinas [illegible] surgirá una nueva vida para [illegible].

Toda la responsabilidad recae sobre [illegible] dominadores de hoy.

Para éstos se trata de ser o no ser. La historia universal es el juicio universal.

100.000 berlineses manifiestan contra la guerra

Según el corresponsal de "L'Humanité" en Berlín, el 29 esperábase allí con impaciencia las noticias sobre [illegible] que adoptaría Rusia en respuesta a la declaración de guerra de [illegible].

[illegible] socialistas estaban firmemente convencidos de que el canciller [illegible] salvaguardar la paz a su manera [illegible] cuya oportunidad era, [illegible] discutible.

[illegible] incurrirá en un error — agrega — [illegible] que Bethmann Hollweg encuentra grandes dificultades cerca [illegible] que intenta, por todos los medios quebrantar la confianza [illegible] goza por parte del soberano [illegible] no le escatima ninguno de [illegible] que juzga susceptibles de [illegible] ese objeto. Así acusa al jefe [illegible] de mostrar una culpable [illegible] frente a los socialistas. ¡Es [illegible] de los líderes socialistas y la [illegible] del estado de sitio lo que [illegible].

[illegible] bien — agrega — que [illegible] pacíficas organizadas por el Partido Socialista [illegible] furores nacionalistas. [illegible] ha habido 29 mitines, [illegible] asistieron más de 100.000 [illegible] ansiosos de libertad y de [illegible] todas estas reuniones se votó [illegible] la misma orden del día, [illegible] esta:

[illegible], como los obreros [illegible] en este momento [illegible] a su gobierno para [illegible] los pueblos sean sacrificados [illegible] prestigio y de con[illegible] Rusia [illegible] voluntades belicosas [illegible] internacional de [illegible]

[illegible] un gran número [illegible] en cortejo al [illegible] ciudad, y la arista [illegible] Unter den Linden" [illegible]. Había allí una [illegible] calcular en 40.000 [illegible] canciones socialistas [illegible] por los gritos [illegible] la guerra!" "¡Viva la [illegible] los cafés que [illegible] desde las veredas, [illegible] de estudiantes ma[illegible] responder [illegible] a los gritos [illegible]. Pero esta [illegible]. La [illegible] partes [illegible] se enardeció sino al termino de la avenida, donde los agentes impidieron a los manifestantes dirigirse a los alrededores del palacio imperial.

Esta protesta del pueblo obrero de Berlín hizo salir de sus casillas a los reaccionarios, inspirando los ataques dirigidos contra el canciller, inculpado del crimen de debilidad frente a la democracia.

En diversas ciudades la policía prohibió las manifestaciones contra la guerra.

Se llegó a afirmar que el canciller invitó a una conferencia al ciudadano Haase, uno de los presidentes del comité director y miembro del grupo socialista del Reichstag, hablándole en estos términos: "Los socialistas hacen un llamamiento a la clase obrera contra la guerra. Vosotros queréis mantener la paz. Ahora bien; debéis saber que es de la parte de Rusia de donde puede venir el peligro. Así, os exponéis a despertar tentaciones en Rusia, dando a pensar que pueden surgir disturbios en Alemania.

Vais, pues, por mal camino."

* * *

Para el 1o. de agosto los socialistas berlineses habían convocado 39 mitines, que a última hora fueron prohibidos por la autoridad militar. Asimismo fue prohibida la gran reunión de la clase trabajadora berlinesa convocada para el día 2 en el inmenso parque de Treptow.

* * *

El "Vorwaerts" del 1o. de agosto publicaba en primera página los manifiestos que siguen, y que revelan la gravedad de la situación creada al Partido Socialista por estado de guerra:

"¡A nuestros lectores! Trabajadores: compañeros:

La proclamación del estado de guerra, el paso del poder ejecutivo a manos de las autoridades militares limita en mucho o suprime las disposiciones del derecho de la prensa, de reunión y de coalición.

Las disposiciones de las autoridades militares nos imponen limitaciones y amenazan la existencia de nuestro diario. Permanecerán, naturalmente, intactas nuestras convicciones y nuestra actitud inspirada en nuestros principios.

Confiamos en la educación socialista y en la fidelidad de nuestros lectores. éstos comprenderán las condiciones en que está colocado nuestro diario, y permanecerán fieles a el en estos días dificilísimos. Ellos interpretarán los acontecimientos del punto de vista de sus convicciones socialistas, y, no obstante lo trágico de esos acontecimientos, mantendrán inquebrantable su fe en el triunfo de nuestra causa. — La redacción del "Vorwaerts".

La dirección del Partido Socialista alemán lanzó a su vez este manifiesto:

"Compañeros: ¡El estado de guerra ha sido proclamado. De un momento a otro puede estallar la guerra mundial. Con esto no sólo a nuestro pueblo, sino a la Europa entera le es impuesta la más dura de las pruebas. Hasta el último momento el proletariado internacional ha cumplido su deber en uno y otro lado de nuestras fronteras, ha hecho todos los esfuerzos para mantener la paz, para tornar imposible la guerra. Si nuestras enérgicas protestas, si nuestros repetidos esfuerzos no han conseguido el objeto a que tendían; si las condiciones en que vivimos se han mostrado otra vez aun más fuertes que nuestra voluntad y que la de nuestros hermanos de trabajo, debemos ahora afrontar los acontecimientos con calma y firmeza.

La terrible carnicería de los pueblos europeos es la feroz confirmación de lo que desde hace mas de medio siglo hemos dicho en vano a las clases dirigentes, advirtiéndolas.

¡Compañeros! Nosotros no asistiremos impasibles a los acontecimientos. Permaneceremos fieles a nuestra causa, conscientes de la solemnidad de nuestra alta misión civilizadora.

Las mujeres sobre todo, las mujeres, sobre las cuales pesa doblemente la gravedad de los acontecimientos, tienen en estos instantes la misión de obrar en el sentido socialista por los nobles ideales de la humanidad, a fin de que sea imposible la repetición de esta indecible desventura, y de que esta guerra sea la última.

Las severas medidas del derecho marcial caen con terrible rigor sobre el movimiento obrero. Actos inconsultos, sacrificios inútiles perjudican en este momento no sólo a los compañeros en particular, sino a todo el movimiento.

¡Compañeros! Os exhortamos a manteneros firmes en la seguridad indestructible de que, no obstante todo, el porvenir pertenece al socialismo, que une a los pueblos, pertenece a la justicia, al triunfo de la humanidad. — La dirección del Partido."

Las declaraciones de Haase en el Reichstag

He aquí el texto íntegro de las declaraciones hechas por el diputado Haase en el parlamento alemán a nombre de la democracia social y que publica el "Vorwaerts" del 5 de agosto.

"Nos encontramos frente a un momento histórico. Los efectos de la política imperialista, con la cual fué iniciada la carrera de los armamentos y se hicieron más agudos los conflictos entre los pueblos han caído como un huracán sobre Europa.

La responsabilidad de ésto recae sobre los fautores de esa política, no sobre nosotros. La democracia social ha combatido con todas sus fuerzas esta política, y hasta el último momento, con grandiosas manifestaciones ha trabajado — especialmente de perfecto acuerdo con los hermanos de Francia — por el mantenimiento de la paz. Sus esfuerzos han sido vanos.

Ahora nosotros estamos frente al acontecimiento férreo de la guerra. Estamos amenazados por el terror de invasiones enemigas. Hoy nosotros no debemos decidir pró o contra la guerra, sino sobre los medios pedidos para la defensa del país.

Nosotros — entretanto — pensamos en los millones de proletarios que son precipitados — sin culpa suya — a esta tragedia. Ellos serán los más efectados por las devastaciones de la guerra. Nuestros más ardientes augurios acompañan a nuestros hermanos llamados bajo banderas, sin distinción de partido.

Nosotros pensamos también en las madres que deben dar sus hijos, en las mujeres y en los niños, que privados de su sostén, unen a la angustia por sus seres queridos el terror del hambre. A ellos se unirán bien pronto millares y millares de heridos y de inválidos. Nosotros consideramos como un deber urgente socorrer a estos infelices, aliviar su suerte, mitigar su infinita miseria.

Para nuestro pueblo y para su libre porvenir, un triunfo del despotismo ruso — que se ha manchado con la mejor sangre de su propio pueblo — significa mucho o todo. Se trata de evitar este peligro y de salvar la civilización y la independencia de nuestro país. Nosotros practicamos lo que hemos dicho muchas veces: en la hora del peligro, nosotros no abandonamos la patria. Y nos sentimos de acuerdo con la Internacional, que ha reconocido siempre el derecho de cada pueblo a su independencia y a su defensa, como nos hallamos de acuerdo con la Internacional en condenar toda guerra de conquista.

Nosotros exigimos que la guerra concluya — apenas se consiga el objeto de la seguridad y los enemigos estén obligados a la paz — con un tratado que torne posible la amistad con los pueblos vecinos. Nosotros pedimos esto, no sólo en el interés de la solidaridad internacional que hemos defendido siempre, sino también en el interés del pueblo alemán.

Nosotros esperamos que la terrible escuela de los horrores de la guerra despertará en nuevos millones de hombres la aversión a la guerra y los conquistará al ideal del socialismo y de la paz de los pueblos.

De conformidad con estas declaraciones, nosotros votamos los créditos militares pedidos."

Como se ve, el diputado Haase, con esta declaración, ha agitado el peligro ruso y cosaco. Mas parece que no todos los socialistas alemanes comparten la opinión de Haase. En la "Leipziger Volkszeitung" del 31 de julio aparecía un artículo en el que se denunciaban las maniobras del gobierno y de los nacionalistas alemanes, los cuales han pintado al pueblo alemán la necesidad suprema de la guerra para combatir la tiranía del zarismo y la barbarie eslava. Muchos diarios burgueses reprodujeron fragmentos de artículos y discursos de Marx, Engels, Liebknecht y otros, para demostrar al proletariado que la guerra contra Rusia es una guerra de liberación. La "Leipziger Volkszeitung" escribía, por su parte: "Una guerra de la Europa central y occidental contra Rusia no es ya una guerra por la revolución, sino una guerra contra la revolución."

Un discurso de Haase contra la guerra

Merece ser recordado el discurso que pronunciara el mismo diputado socialista alemán en el mitin celebrado en Bruselas en el mes de julio a raíz de la reunión de la Oficina Socialista Internacional.

Este discurso revela que los acontecimientos que no estaba en sus manos evitar, han llegado a ser más poderosos que la voluntad de los socialistas alemanes.

"Austria — dijo — desde hace veinticinco años, ha querido extrangular económicamente a Servia. El ultimátum era, pues, en realidad, una verdadera provocación a una guerra querida y deseada. La respuesta de Servia que, como se sabe, redactada con un espíritu tan moderado que, si hubiera sido admisible la buena fe del lado austríaco, la paz debía estar asegurada. (Aplausos). Austria quería la guerra... (¡Hon! ¡hon!) Lo espantoso es que esta locura criminal puede cubrir de sangre a Europa entera. Un telegrama ha hecho conocer que Austria no quería prolongar la guerra contra Servia, sino solamente ocupar Belgrado para infligir una lección a los servios. Este papel del maestro castigando al discípulo ¿no es a la vez ridículo y odioso?

Austria parece querer contar con Alemania; pero los socialistas alemanes declaran que los tratados secretos no comprometen al proletariado. El proletariado alemán dice que Alemania no debe intervenir, aun en el caso de que Rusia intervenga. La burguesía alemana declara, al contrario, que Alemania debería intervenir, porque Austria ha atacado a Servia. Y, por consecuencia no menos lógica y no menos odiosa también, los burgueses franceses piensan asimismo que Francia debería intervenir contra Alemania. Los proletarios franceses piensan como nosotros.

¡Que nuestros enemigos estén alerta! Puede ser que los pueblos, indignados de tanta miseria y tanta opresión, despierten al fin y establezcan la sociedad socialista. Ayer, en Berlín, millares y millares de proletarios han protestado contra la guerra a los gritos de "¡Viva la paz! ¡Abajo la guerra!"" (Aclamaciones).

INSTRUCCION POPULAR

Sociedad Luz — Patrocinados por esta institución se realizarán esta noche los siguientes actos:

A las 8 el señor César Clariá continuará el curso de química mineral, ocupándose del hidrógeno: historia, preparación, propiedades y aplicaciones.

—A las 9, el señor Amancio Fernández inaugurará el curso de química industrial, que abarcará el siguiente programa: Química industrial y sus progresos, fabricación de gas de alumbrado; fabricación de velas y jabones; fabricación de vino, cerveza y sidra; fabricación del acero; industria del aluminio; aleaciones; industria del azúcar; panificación.

Estos cursos tendrán lugar en el local social, Martín García 473.

—A las 8.30 p. m., el señor J. Pascuma continuará las clases de aritmética y contabilidad en el local Mármol 911.

Liga de Educación Racionalista — Hoy, a las 8 p. m. en Alsina 1565, el profesor Alejandro Paverini dictará su curso de idioma nacional.

Instituto Sudamericano de Electricistas y Mecánicos — Continuarán esta noche los cursos de electricidad teórica, mecánica y alemán, en el local del instituto, San Martín 522.

Ateneo Obrero. — Hoy, a las 8.30 de la noche, la señorita Juana Mancusi continuará dictando el curso de "Primeros auxilios", en el local Esquiú 959.

—Esta noche, a la misma hora, el ciudadano Joaquín Apolinario dará la conferencia inaugural del curso que dictará en el local del Centro Socialista de la sección 18a., Canning 1121, sobre "La justicia social entre los hebreos". La entrada es libre.

—El próximo jueves, el ciudadano Alejandro Mantecón inaugurará, en el local San Juan 2344, un curso de sociología.

Tribunales

FUERO CRIMINAL

La ley Palacios — El juez doctor Serú, por la secretaría Anido, ha dictado sentencia en la causa seguida contra Celestino Augusto Gilles o Celestino Caillet o Gilles o Celestino Caillot (a) Patate, francés, de 30 años de edad, con 3 de residencia en el país, soltero, comerciante, acusado de infracción a la ley Palacios. En su fallo, el juez absuelve de culpa y cargo al procesado.

Por defraudación — El juez doctor Serú, por la secretaría del doctor Anido, ha dictado sentencia en la causa seguida contra Roberto Arguello, argentino, de 28 años de edad, casado, chauffeur, acusado de defraudación. Impone al reo la pena de un año de arresto, con costas.

Por lesiones — El mismo magistrado, por la misma secretaría, dictó sentencia en la causa seguida contra Vicente Pugliese, italiano, de 23 años de edad, con 11 meses de residencia en el país, soltero, peón, por el delito de lesiones a Isabel Panzitta, hecho ocurrido el 2 de noviembre del año último en las calles Alberti y Venezuela. Impone al procesado la pena de 10 meses de arresto.

FUERO COMERCIAL

Convocatorias y quiebras proveídas — Por ante el juzgado del doctor Juan R. Estrada, secretaría del doctor Castiarena, se han proveído las siguientes convocatorias y quiebras:

Ernesto Tamburri y Cía., convocatoria, interventores Banco de Italia, Pascual R. Aita y Rodolfo Méyer. Contador, Juan Manuel Jordán, audiencia para el 2 de noviembre, a las 3 p. m.

—Benito Sánchez, su quiebra. Contador, Alberto Cassagne y Serres, audiencia para el 5 de noviembre, a las 3 de la tarde.

—Alfonso Albano, su quiebra. Contador, Isidro Crescente, audiencia para el 3 de noviembre, a las 3 de la tarde.

FALLO DE CAMARA

Sobre nulidad de testamentaría — En su acuerdo último este tribunal resolvió definitivamente el juicio seguido por Santiago Ferro, Vicente Ferro y Catalina Ferro de Giordano contra la testamentaría de Francisco Damonte, sobre nulidad de testamento.

En primera instancia el juez doctor Roberto Repetto, teniendo en cuenta que el testamento había sido hecho sin que el causante estuviera en su estado normal, pues fue unas horas antes de fallecer, y, según el testimonio de los médicos que lo asistieron, su estado no le permitía adoptar resolución alguna en un caso de esa naturaleza, hizo lugar a la acción, y, por lo tanto, declaró justificado el carácter hereditario invocado por los actores, declarando nulo el testamento, sin costas.

El fallo de cámara, en el voto fundado por el doctor Gómez Zapiola, al que se adhirieron los demás camaristas, confirma la sentencia en lo principal, y la revoca en cuanto exime de las costas al demandado.

El descanso dominical

LAS INFRACCIONES DEL DOMINGO

Una comisión de peluqueros de la parroquia Las Heras efectuó anteayer un servicio de vigilancia para descubrir y denunciar a los colegas que infringieran la ley del descanso dominical.

Esa vigilancia la efectuaron aquellos con la cooperación de un inspector del departamento nacional del trabajo, y durante los recorridos lograron comprobar que se infringió la ley en las siguientes peluquerías: Gallo 2060, 2246 y 2490, Gorriti 4372, 4912 y 4368, y Honduras 4696.

También el inspector del departamento nacional del trabajo, doctor Adolfo A. Argerich, denunció a varios agentes de servicio en jurisdicción de la comisaría 8a. que se infringía la ley del descanso dominical en los siguientes negocios:

Pedro Palazan, salón de lustrar, Méjico 2302; Manuel González, salón de lustrar, Belgrano 2191; Luis Torto, salón de lustrar, Belgrano 3166; Eugenio Pérez Castro, salón de lustrar, Alberti 561; Vicente A. Carbol, confitería, Belgrano 2126.

MUNICIPALES

Apertura de la calle Pumacahua. — Se ha pasado una nota al consejo nacional de educación en respuesta a otra dirigida a la intendencia por la repartición mencionada con fecha 15 del mes pasado solicitando que el departamento de obras públicas indicara la forma en que la apertura de la calle Pumacahua afectara al inmueble perteneciente al concejo nacional de educación, ubicado en la calle de Provincias Unidas, entre las de Carabobo y Cumpalgüe.

En la nota de la intendencia se solicita a su vez del consejo nacional de educación que envíe un plano de aquel paraje para poder dictaminar sobre el punto en cuestión.

Pavimentación de la calle Aranguren. — Se ha hecho saber a los vecinos de las inmediaciones de las calles de Aranguren que no puede atenderse el pedido que hicieron para la construcción del pavimento de dicha calle, por no haberse obtenido la correspondiente autorización del concejo deliberante.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Colectas en las escuelas públicas — Una disposición reglamentaria prohibe levantar subscripciones en las escuelas públicas, y esta prescripción ha sido hasta ahora observada fielmente por los directores y maestros.

Sin, embargo, recientemente la dirección de escuelas infringió esta buena práctica al disponer que en las escuelas de la capital, los alumnos "boy-scouts" levanten una subscripción con fines de beneficencia.

Caminos de acceso a La Plata — En vista de las dificultades que ofrece para el tráfico de vehículos, en determinados puntos, el camino de La Plata a la Magdalena, el comisionado municipal ha hecho gestiones ante los propietarios de terrenos ubicados a los costados de ese camino, a fin de ensancharlo.

Algunos de los propietarios aludidos han cedido ya la faja de terrenos necesaria.

El vapor "León XIII" — Arribó al puerto de La Plata el paquete español "León XIII".

Algunos pasajeros que habían pertenecido a los vapores austriacos "Alice" y "Laura" y alemán "Blucher", que están detenidos en puertos del Brasil, refieren las incidencias ocurridas al transbordar y en el viaje, quejándose muchos de haber perdido documentos y pasajes.

En el "León XIII" han llegado como 500 personas entre alemanes y belgas, huyendo del servicio militar.

Conferencias universitarias — El profesor norteamericano doctor Roe dará el próximo viernes, en la universidad, una conferencia sobre "La conflagración europea y los países de América".

Homenaje a Ameghino — El 18 del corriente tendrá efecto, en el salón de La Gauloise, una velada literariomusical, organizada por la biblioteca "Florentino Ameghino", en ocasión de cumplirse el 60 aniversario del natalicio del sabio.

BAHIA BLANCA

Las quejas contra el correo — El inspector de correos y telégrafos designado por la dirección general para levantar un sumario con motivo de las quejas contra la oficina local que publicara un diario de ésta, ha iniciado su tarea, habiendosele presentado pruebas y declaraciones con respecto al mal servicio y pérdida de correspondencia.

Se espera que de esta investigación surgirá un buen servicio y se eliminarán algunos empleados que no guardaban la fidelidad que se requiere en dependencias de la naturaleza del correo y telégrafo.

Investigación del Banco de la Nación — Llegó el gerente de la casa central del Banco de la Nación con el objeto de entrevistarse con el gerente de esta sucursal y miembros representativos del comercio e industria y para conocer las necesidades y situación financiera de la plaza.

También llegaron los gerentes de las sucursales de Tornquist, Coronel Suárez, Tres Arroyos y otros puntos, para reunirse con el gerente y estudiar la situación.

Los diarios censuran la desorientación del gobierno y los procedimientos irregulares adoptados en la tramitación de los proyectos financieros, mientras la crisis se acentúa y se extenúan las energías económicas.

CHIVILCOY

Guido Podrecca — El sábado pasado se llevó a cabo en el teatro Español la anunciada conferencia de Guido Podrecca.

Una concurrencia numerosa acudió a oir al director de "L'Asino", quien mantuvo al auditorio durante hora y media, en la mayor atención.

Su disertación tuvo por base la paz armada, la guerra actual y sus pormenores, y la intromisión del clero en ambas cosas. Explicó la manera de que el catolicismo se vale para aparecer partidario o no de la guerra o de la paz, según el ambiente en que se halle; puso de relieve las bárbaras pretensiones del kaiser y culpó de promotor de la actual conflagración europea y sus funestos resultados al emperador de Austria.

Especializándose con el clero, dió a conocer cómo se valen de los ídolos para mantener a los pueblos en la ignorancia, y dijo que los católicos son contrarios a las principales obras de la naturaleza, entre ellas el amor, por lo cual los llamados ministros de dios tratan de sembrar el odio y el egoísmo entre pueblo y pueblo, y contrarios también a la ciencia, la cual quieren reemplazar con santos.

Durante la conferencia, Podrecca tuvo elocuentes palabras para el socialismo, que declaró ser anticlerical a la vez que antimilitarista, siendo muy aplaudido por el público.

Antes de la conferencia, invitado por algunos afiliados, hizo una visita al Centro Socialista.

SANTA FE

Ferias francas — Funcionaron nuevamente las ferias francas, notándose todavía en ellas muchas deficiencias. Los artículos de consumo son acaparados en su mayor parte por comerciantes poco escrupulosos. Los carniceros de los mercados, para poner trabas a las ferias, venden la carne a 30 centavos los jueves y domingos, días en que aquéllas funcionan.

La intendencia ha accedido a la petición formulada por la sociedad Lecheros de Santa Fe, referente a la supresión de la venta de leche a precios reducidos en los puestos municipales. Los peticionarios, a su vez, se comprometen a distribuir gratuitamente 300 litros diarios de leche entre las familias menesterosas por medio de vales que se darán en las comisarías seccionales y en los diarios de ésta.

Tranvía eléctrico en Guadalupe — Llegaron a Guadalupe los rieles para el tranvía eléctrico y sólo falta colocar los cables.

Buenas perspectivas de la cosecha — Las perspectivas de las próximas cosechas son halagadoras. Todos los cultivos se desarrollan con pródiga exuberancia, y se espera un rendimiento ampliamente compensador.

Las oficinas del ferrocarril Central Norte — Surgen nuevamente muchas probabilidades de instalar en ésta, definitivamente, las oficinas de la administración del ferrocarril Central Norte, pues el gobernador mantiene empeñosamente sus gestiones en ese sentido.

Semilla de algodón — El ministerio de agricultura ha dispuesto, por intermedio de la sección agricultura, se reparta semilla de algodón a los agricultores del centro y norte de la provincia que así lo deseen.

La misma sección agronómica ha distribuído semilla de algodón en 50 escuelas de la provincia, que harán plantaciones experimentales. La dirección de parques y paseos ha hecho plantar 1100 árboles en las calles de la ciudad.

En los jardines del bulevar Gálvez se han colocado 6000 metros cuadrados de gramilla.

ROSARIO

Suicidio — El sábado, en circunstancias que dos inspectores se hallaban en las oficinas del Banco Español con el fin de verificar libros y documentos de esta institución, se suicidó el subgerente de la misma, Guillermo de la Riestra.

Dichos inspectores adoptaron las providencias del caso y dispusieron que no saliera del establecimiento ningún empleado hasta que ellos lograsen establecer el monto y la forma en que se haya producido la defraudación de fondos que se sospecha.

El extinto ha dejado una carta para cada uno de esos inspectores, una para el gerente, y otra para sus deudos.

En favor de los desocupados — Los puesteros del mercado El Porvenir se han presentado a la intendencia proponiendo instalar una feria franca en condiciones ventajosas.

La subscripción de la comisión pro desocupados, alcanza hasta la fecha a 175.071 pesos.

Municipales — La intendencia envió un nuevo mensaje al concejo deliberante en el que explica la aplicación que ha hecho de la ordenanza que se sancionara autorizando al departamento ejecutivo a donar cien mil pesos a la comisión popular encargada de proporcionar trabajo a los desocupados.

El intendente cree dejar así contestada la interpelación que formulará el concejal Carrasco.

—También pasó la intendencia un mensaje al que acompaña los antecedentes que le solicitó el concejo relativos al economato municipal.

El concejo deliberante — En el caso de que la legislatura no sancionara en el período de sesiones extraordinarias la disolución de los concejos deliberantes, en noviembre próximo se efectuarán elecciones en ésta para renovar la corporación.

FUNCIONES DE ESTA NOCHE

TEATROS

Coliseo — Rigoletto.

Odeón — L'epervier.

Apolo — El viaje de don Eulalio, La bambolla.

Nuevo — Las de Barranco

Victoria — La consulesa.

Argentino — Casa de huéspedes, El pebete.

Mayo — De España al cielo, El terror de las mocitas, De España al cielo, El amor libre.

Marconi — La tierra del sol, La hija del mar, La corte de Faraón.

Olimpo — Compañía dramática israelita de Mauricio Moscowitch.

Variedades y cinematógrafos

Politeama — Secciones cinematográficas amenizadas con conciertos sinfónicos por la orquesta del teatro Colón.

Casino — Grandes atracciones.

Parque Japonés — Conciertos y diversiones al aire libre

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 386.— Función tarde y noche. Gran orquesta

Etoile Palace — Corrientes 2763 Todos los días dos funciones. Matinees populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54. — Todos los días función tarde y noche. Gran orquesta

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970.

Biógrafo Libertad — Libertad 444. — Función tarde y noche, con selecta orquesta

Electric Palace — Lavalle 836. Función tarde y noche

Hoy La señorita teniente

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Función tarde y noche. Los jueves, matinee a las 2.45 p. m., dedicada a los niños.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras núm 2460

Gran cinematógrafo — Rivadavia 6871 (Flores) — Función todas las noches.

CORDOBA

Pago de una suma — Se dió un decreto por el ministerio de gobierno mandando abonar a la dirección de correos y telégrafos de la nación la suma de 9.732.01 pesos que se le adeuda por concepto de servicios prestados en las elecciones provinciales de 29 de marzo del corriente año, imputándose el gasto al inciso 21.

Licitación — El ministerio de obras públicas e industria dió un decreto por el cual se llama a licitación para la ejecución de las obras de macadamización de diversos caminos que convergen al municipio de esta capital.

Escuela de comercio — Con motivo de la nota pasada por el director de aquel establecimiento, se ha ordenado por el ministerio de obras públicas una inspección técnica de la dirección de ingenieros para comprobar los desperfectos que se anotan.

SAN FRANCISCO

La situación — Sigue la desocupación en general. Todo está paralizado, y los artículos de consumo caros.

La cosecha — Los campos ofrecen un aspecto halagador. Si alguna calamidad no sobreviene, se espera una cosecha muy buena, a pesar de que en algunas colonias vecinas ha hecho su aparición la langosta.

TUCUMAN

Federación de inquilinos — Un regular número de inquilinos se reunió en el local de la calle Alberdi 71, con objeto de fundar una asociación cuyo fin primordial es bregar por el abaratamiento de los alquileres.

Se redactó el acta de la fundación de la asociación mencionada, y se convino en designarla con el título de "Federación de inquilinos".

Después se nombró una comisión directiva.

En vista de que faltaban muchos inquilinos que prometieron concurrir, se resolvió citarlos nuevamente a ... estudiar las ... la confección ... forma de llevarla a la práctica

SANTIAGO DEL ESTERO

El cultivo de la mandioca — Procedente de la capital federal, se encuentra en esta ciudad el ingeniero agrónomo Mariano Vera, que viene en comisión, mandado por la dirección de agricultura y defensa agrícola, a objeto de introducir aquí el cultivo de la mandioca.

El ingeniero Vera ha manifestado sus impresiones favorables sobre la implantación de este nuevo cultivo, dado el suelo y el clima de Santiago.

Permanecerá tres días en esta ciudad, y durante ese tiempo dará explicaciones prácticas a los agricultores sobre el cultivo de la mandioca, proporcionando al mismo tiempo las semillas necesarias.

Pidiendo una exoneración — Se han presentado al gobernador varios vecinos de Suri Pozo (departamento La Banda) para hacerle entrega de una solicitud firmada por cerca de ochenta agricultores, en la cual se le pide la exoneración del empleado Pedro Bravo, por mala conducta en el desempeño de su empleo.

Supresión de trenes — Los vecinos de las estaciones comprendidas entre Santiago y Frías, ambas inclusive, protestan contra el F. C. C. Córdoba por haber suprimido ocho trenes de pasajeros por semana, con el agravante de que en los días viernes no correrá ninguno.

Como se ve, este nuevo horario no puede ser más perjudicial a los intereses públicos.

En estos momentos se firma una solicitud para pedir a la gerencia el restablecimiento del antiguo horario o, por lo menos, el aumento de tres trenes en la semana.

SALTA

Ferias francas — Con extraordinario éxito han funcionado las ferias francas iniciadas por la municipalidad.

En estas ferias la carne se vende a 30 centavos y el pan a 25 centavos el kilo.

Los demás artículos como verdura, aves, huevos, se venden también a precios reducidos.

SAN JUAN

Reunión de desocupados — Los desocupados, en número de 300, se reunieron con el fin de uniformar ideas y llegar a una determinación que contribuya a aliviar su precaria situación por la falta absoluta de trabajo.

Después de discutirse distintos proyectos, se nombró una comisión, la que en la semana que corre se presentará a las autoridades municipales pidiendo diminución equitativa de los artículos de primera necesidad.

CORRIENTES

Economías — La intendencia ha hecho una poda en el presupuesto, alcanzando a ocho mil pesos mensuales, fundándose en la necesidad de economías

Sin luz — Algunos barrios de la ciudad permanecen a obscuras durante la noche.

La supresión de la luz se debe igualmente a economías.

El transporte de leña — El gobierno se dirigió al ministerio de agricultura para hacerle la misma solicitud que antes hiciera al ministerio de obras públicas, a fin de conseguir disminución en el flete que el ferrocarril Nordeste cobra por la leña para transportala hasta ésa

El alza exagerada de los artículos de consumo. — El diputado Jiménez presentó un proyecto comisionando al poder ejecutivo el nombramiento de una comisión honoraria, presidida por el ministro de hacienda, en la capital, para que estudie las razones que han motivado el alza exagerada de los precios de los artículos de primera necesidad y de los medicamentos.

El mismo diputado ha presentado otro proyecto creando un banco agrícola para conceder crédito a los pequeños agricultores

Despido de cuadrillas de peones. — En momento en que precisamente la preocupación de los poderes públicos debe girar alrededor de solucionar el problema de la desocupación, la intendencia municipal acaba de despedir a ... de peones

Los ricos, simulando prodigalidad, descubren su avaricia. — La intendencia ha acordado una subvención de ciento veinte pesos mensuales a la sociedad Vicentina de caballeros, para que ésta expenda en un puesto del mercado central, el kilo de carne a veinticinco centavos. Lo raro del caso es que los concurrentes a ese puesto son las sirvientas de los miembros de aquella institución o de otras tituladas de beneficencia. Cuando un pobre se aproxima a comprar la carne, su precio es igual al de cualquiera otra carnicería: 50 centavos.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Coghlan — Monroe 4077 Hoy martes, a las 8 de la noche, la C. A

—El viernes, a la misma hora, asamblea extraordinaria. Orden del día: nombramiento de la C. A., ídem de dos revisores de cuentas

Centro de la 15a. — Padilla 926 Hoy martes, a las 7.30 de la noche, asamblea Orden del día: reintegración de la C. A

Centro de Belgrano — Hoy martes, a las 8 de la noche, asamblea de segunda convocatoria. Orden del día: reintegración de la C. A., asunto Palacios, asunto del diario del Partido, biblioteca social.

Centro Socialista de Maldonado — Mañana, a las 8 p. m., la C. A

Centro de la 3a. — Viey tes 1455 Hoy, a las 7.30 p. m., asamblea, continuación de la anterior

Centro de la 10 — Méjico 2070. Hoy, a las 8 p. m., la C. A

CONFERENCIAS

Centro Obrero del Oeste — Se comunica al público en general que esta agrupación acaba de abrir al público una biblioteca, en la que se dictarán en breve clases nocturnas

El precitado organismo permanece abierto todas las noches de 7.30 a 10.30, en la calle Morón 2948 (Flores).

Centro de la 17a. — Roseti 353 Mañana, a las 8.30 p. m., el ciudadano Alejandro Mantecón (hijo) dará su última conferencia sobre "Teoría y práctica socialista".

—El jueves, a las 8 p. m., la C. A

DIVERSAS

Club "Alberto de Diego" — Universidad 830. Hoy martes, a las 8 de la noche, asamblea Orden del día: informe de la comisión de biblioteca, creación de una cuota para los socios de la biblioteca que no lo sean del club, renovación de la C. D., ídem de los revisores de cuentas, ídem de la comisión de biblioteca.

Juventud Socialista de la 16a. — Republiquetas 2491 Hoy a las 8.30 de la noche, reunión de las comisiones administrativa y bibliotecaria

Juventud Socialista "La Vanguardia" — Franklin 1188 Hoy martes, a las 8 de la noche, asamblea Orden del día: balance, asunto Amadeo, próximo congreso, reintegración de la C. A., informe de delegados.

Grupo Socialista Italiano — El jueves, a las 8.30 p. m., en el salón "Unione e Benevolenza", el conocido orador Guido Podrecca dará una conferencia a beneficio del periódico "Avanti"

"Le razioni del socialismo" será el tema de la conferencia

Las entradas para la misma pueden adquirirse en la administración de LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

Precio de la entrada platea, $ 1.50; galería, $ 1.

Juventud Socialista "Constancia y Labor" — Esquiú 959. Esta agrupación celebrará asamblea mensual mañana miércoles, a las 8 p. m

Círculo Juvenil Socialista "Juan Jaurés" —Monroe 4077 (Coghlan) El jueves, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A.

Juventud Socialista "Amilcare Cipriani" —Méjico 3414. El viernes, a las 8.30 p. m., asamblea.

Comité Independiente "Mariano Moreno" —Solís 1871 Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: cuentas, elección de la C. A.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Puerto de La Plata — Hoy martes, a las 8.30 p. m., asamblea de segunda convocatoria del Centro Socialista Orden del día: informe de la J. A., movimiento de caja

Junín — El Centro Socialista realizará asamblea general extraordinaria mañana a las 8.30 de la noche Orden del día: agregado a la carta orgánica, balance pro-edificio, nombramiento de revisores de cuentas, asunto biblioteca

Lincoln — La C. A. del Centro Socialista se reunirá el próximo jueves, a las 8 de la noche

San Martín (F. C. C. A.) — Se invita a los afiliados a concurrir a la secretaría del Centro, calle 11 de Septiembre 135, a fin de retirar los carnets

CONFERENCIAS

Avellaneda — La juventud socialista "Unión y Libertad" realizará mañana a las 8 p. m., en su local, Palaá 501, la tercera conferencia de la serie comenzada.

Sobre el tema "Lucha de clases" hablará un afiliado

Villa Porvenir — Organizado por el subcomité de esta localidad, se efectuará el jueves, en el salón-teatro La Mosca, avenida Galicia 136, a las 8.30 p. m., un mitin de protesta contra la guerra y el asesinato de Juan Jaurés

Harán uso de la palabra el diputado provincial Jacinto Oddone y el ciudadano José Luis Pena.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Venado Tuerto — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria el jueves a las 8 p. m. Orden del día: gira de propaganda al norte de la provincia.

CRONICA DEL DELITO

EL ALCOHOL Y LOS DELITOS

Hechos de sangre

En la esquina de las calles Uspallata y Manuel García se desarrolló un suceso sangriento del que fueron protagonistas tres individuos, resultando dos de ellos heridos de gravedad.

Francisco Cosentino, Manuel Andrea y Armando Durso habían estado en un almacén situado en las inmediaciones de la mencionada esquina, donde efectuaron abundantes libaciones. Al retirarse del negocio y ya algo alcoholizados, tuvieron ciertas diferencias que originó un violento cambio de palabras entre ellos, a raíz del cual sacaron a relucir cuchillos y se acometieron furiosamente.

Durante la lucha, Cosentino recibió una puñalada en la ingle derecha, y Durso otra en la región glutea.

Al rumor de la refriega acudió un agente de policía, cuya presencia puso fin a la riña

Los dos heridos fueron transportados al hospital Rawson, donde informan que las lesiones que presentan son de carácter grave.

Andrea fué detenido por el vigilante que intervino y llevado a la comisaría 28a., donde quedó alojado a disposición del juez correspondiente.

—En la casa Cangallo 1717, después de terminado un baile que se realizó en obsequio de los hermanos José y Marcial Iglesias, a consecuencia de hallarse alcoholizados varios concurrentes, se produjo un incidente, resultando los hermanos citados con contusiones leves, producidas por los fragmentos de varias botellas que se rompieron en la contienda.

La comisaría 5a., que tomó la intervención correspondiente, ha detenido a cinco de los sujetos que allí se encontraban, en averiguación de lo ocurrido.

—En la calle Camargo y Acevedo fué encontrado anoche en estado de ebriedad Miguel Rossini, que presentaba en el vientre tres heridas de arma blanca al parecer de importancia.

Se ignora quién o quiénes pueden ser los autores como así mismo el lugar en que ocurrió el hecho.

EL ASESINATO DEL SERENO FLORES

Presunciones contra un detenido

La policía afirma que siguen bien encaminadas las diligencias tendientes a esclarecer el crimen de que fué víctima en la construcción de la calle Gurruchaga el sereno Flores.

Ha sido detenido e incomunicado un sujeto que vivía en compañía del sereno, llamado Abraham José o Abraham Mustafá.

Este individuo abandonó a su compatriota diez días antes de cometerse el crimen, y tenía conocimiento de la existencia del dinero que Flores había retirado del Banco de Londres, según se cree, en circunstancias de la última corrida de que fueron motivo las instituciones bancarias de esta capital.

Se asegura que además de las contradicciones del detenido, varios amigos de Flores que acaban de llegar de Junín declaran que Mustafá debía recibir del sereno la suma de 200 pesos.

Los mismos testigos examinaron las zapatillas encontradas en el cuarto de la víctima y las reconocieron como propiedad de Mustafá, a quien se las regalaron con motivo de su cumpleaños.

Se cree que con estos detalles se logrará establecer la culpabilidad del detenido.

LOS PELIGROS DEL JUEGO

Un herido

En una pieza de la casa calle Sarandí 854 jugaban a los naipes Roque Camiso y Vicente Coster.

Durante la partida se suscitaron ciertas diferencias entre los jugadores, originándose con tal motivo una acalorada disputa, a raíz de la cual Coster desnudó una navaja y agredió a su adversario, hiriéndole levemente en la mano derecha.

Acto continuo el agresor huyó, siendo detenido poco después por un empleado de la comisaría 18a.

EL SUPUESTO CRIMEN DE BELGRANO

Tarea infructuosa

El capitán Cafferatta, del cuerpo de bomberos, que fué comisionado para desaguar los pozos de la casa Cabildo esquina Guanacache, donde se suponía estuviera sepultado el cadáver de Francisco Boggiani, desaparecido misteriosamente, terminó su tarea sin haber obtenido resultado alguno positivo. El trabajo fué realizado en presencia del juez de instrucción doctor Newton, bajo cuya dirección se prosiguen las diligencias tendientes a esclarecer todas las circunstancias que rodean a este asunto.

Fueron desagotados cinco pozos y removida la tierra de un sótano. No se encontró nada que pueda influir en la

El informe del capitán Cafferata fué presentado ayer a la jefatura del cuerpo de bomberos, para que ésta lo eleve oportunamente al juez de instrucción que ordenó aquella diligencia.

Herido de una puñalada — En el patio de la casa situada en la calle Carlos Calvo 766, tuvieron ayer por la tarde un incidente, por causas que aun no han sido esclarecidas, los primos Alfonso y Enrique Rey.

De las palabras fueron a los hechos y riñeron a puñetazos; luego Alfonso, apeló a un cuchillo de que estaba provisto y asestó una puñalada a Enrique, en el pulmón izquierdo.

Inmediatamente, asustado de su obra, arrojó el arma y huyó, pero un oficial de la comisaría 14a., que acudió al oir los silbatos de auxilio, logró detenerlo en la esquina de las calles Piedras y Humberto I.

Lo condujo incomunicado al local de la comisaría 14a., donde quedó detenido a disposición del juez de instrucción en turno.

El herido fué llevado en una ambulancia al hospital Rawson y su estado es grave.

Delitos diversos

Durante los días de anteayer y ayer se registraron 26 robos y hurtos, 4 peleas, 1 defraudación, 1 estafa y se presentaron 3 detenidos por delitos anteriores.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Ayer por la tarde en el edificio que se está contruyendo en la calle Alsina entre las de San José y Sáenz Peña, en circunstancias que el operario Isaac Salomón se hallaba trabajando sobre un andamio, cayó al pavimento desde tres metros de altura.

El obrero sufrió la fractura del brazo derecho, siendo llevado al consultorio central de la asistencia pública para su curación.

—En la avenida Oeste, frente a la sección 1a. del dique 3, el conductor José Paules se ocupaba en limpiar las guarniciones de los caballos sobre la lanza del vehículo, y debido a que caminaran aquéllos, cayó al pavimento, sufriendo lesiones en la cabeza.

—Ayer, a las 4.10 p. m., en circunstancias que el peón Pacífico Esgala se hallaba trabajando sobre un andamio en las obras de salubridad de la nación sitas García del Río entre General Paz y Amenábar, debido a que se desmoronó la pared y cayera el tablón fué despedido a un pozo junto con los materiales con que trabajaba, sufriendo contusiones en distintas partes del cuerpo.

Se le condujo al hospital Pirovano.

—En el corralón Castro Barros 242, en momentos que el carrero Miguel Duviño pretendía hacer dar vuelta la chata que guiaba, unos tirantes que llevaba chocaron contra una pared, por cuya causa se ladió el vehículo, y cayendo aquél al suelo se ocasionó la luxación del pie izquierdo.

Fué curado en el hospital Ramos Mejía.

—José Mauro guiaba un carro de lechero por la calle Patricios y Rocha, y debido a qué se cayó el caballo aquél fué despedido del pescante, sufriendo al caer al pavimento diversas contusiones en la cara

Fué atendido en una farmacia próxima.

ACCIDENTES DIVERSOS

Principio de incendio — El domingo a la 1 de la tarde, en la fábrica de artículos de yeso existente en la calle Cabrera 3965, se originó un incendio, que fué sofocado en su comienzo.

Las pérdidas, que aun no han sido valuadas por el dueño del establecimiento, Ramiro Chiostra, se supone que son de poca importancia.

EN LA VIA PUBLICA

CONSECUENCIAS DEL ALCOHOL

Ebrio muerto por un automóvil

OTROS SUCESOS

En circunstancias que Juan Seguiso, hallándose ebrío, se disponía a cruzar la calzada en la esquina de Carlos Calvo y Sarandí, fué arrollado por un automóvil que por esta última calle marchaba a gran velocidad en dirección al sur.

Al pasarle por encima las ruedas del vehículo, Seguiso sufrió heridas de carácter grave en la cabeza y en diversas partes del cuerpo.

Recogida por una ambulancia de la asistencia pública, la víctima fué conducida al consultorio central, donde dejó de existir, a pesar de los cuidados que le fueron prodigados.

La comisaría 18a., que tomó la intervención correspondiente, procedió a la detención preventiva del chauffeur Alejandro Domínguez, y dió cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción en turno, doctor Irigoyen.

—Próspero Mastro transitaba completamente ebrio por la calle Bella Vista, y al llegar a la avenida San Martín dió un traspié y perdiendo el equilibrio cayó de bruces.

El beodo chocó violentamente con la boca contra las piedras de la acera, sufriendo la fractura de tres dientes y lesiones de importancia en los labios.

La víctima fué auxiliada en el hospital Alvear

—Jose Clerinello, que estaba algo ebrio, al descender de un tranvía de la línea 55 en la calle 24 de Noviembre entre las de Méjico e Independencia, cayó en tierra y se produjo una herida en la nariz, al parecer leve.

La comisaría 10a. hizo curar al herido en el hospital Ramos Mejía.

Muertos por el tren — Ayer de madrugada, próximamente a la 1, en circunstancias que Agapito Rodríguez transitaba por las vías del ferrocarril Pacífico, al llegar a la estación Palermo fué atropellado por un tren.

El miriñaque de la locomotora derribó a Rodríguez y las ruedas de aquélla, como las de los vagones, le pasaron por encima del cuerpo, destrozándolo.

La víctima sufrió una muerte instantánea.

Los restos de Rodríguez fueron recogidos por la policía y llevados al local de la comisaría 41a.

El extinto era español, de 25 años de edad, y trabajaba como farolero del ferrocarril Pacífico.

—En las vías a alto nivel del ferrocarril Sur, a la altura de la calle Alvarado, fué encontrado ayer el cadáver de un hombre completamente destrozado.

Se presume que la víctima haya sido arrollada por alguno de los numerosos trenes que circulan por ese sitio.

El extinto, por unos papeles que se le encontraron en los bolsillos de las ropas que vestía se cree se llamaba Victorio Antonio Candia.

La policía de la sección 32a. recogió el cadáver y comunicó el suceso al juez federal doctor Jantus.

Menor abandonado — En la comisaría 39a. se encuentra alojado desde hace tres días el niño Alfonso Olivera, de 8 años, que fué recogido en la vía pública porque se le encontró extraviado.

El menor Olivera no sabe quiénes son sus padres o sus tutores, e ignora asimismo dónde queda situado su domicilio.

Los peligros del tráfico — En circunstancias que el menor de 12 años Antonio Ferreyra atravesaba la calzada frente al número 3030 de la calle Santa Fe, fué arrollado por el automóvil de alquiler número 3729, que guiaba el chauffeur Juan Ferrari, resultando con lesiones internas graves y la luxación del pie izquierdo.

Se le condujo al hospital Fernández.

El chauffeur fué detenido y puesto a disposición del juez doctor Ortiz de Rozas.

—En la esquina de las calles Maipú y Lavalle, en momentos que cruzaba la calzada Felipe Richelio, fué derribado por un automóvil, cuyo conductor huyó.

A causa del golpe, Richello sufrió contusiones sin importancia en el rostro, siendo curado en una farmacia próxima.

—En la esquina de las calles Venezuela y Cevallos, el chauffeur Basilio Maneira, que guiaba el automóvil número 163, por evitar un choque contra un carro desvió bruscamente la marcha de su vehículo, montando éste sobre la acera, estrellándose contra el muro de un edificio.

A causa de la colisión, Carmen Díaz, que viajaba en el coche, saltó de su asiento y cayó al suelo, lesionándose de alguna importancia en la cara.

La víctima fué auxiliada por la asistencia pública, y el conductor del automóvil detenido preventivamente en la comisaría 6a.

—En la calle Río Bamba y Callao el menor Atilio Miraneli fué arrollado por el automóvil que guiaba César González. Miraneli sufrió lesiones de escasa importancia en la cara.

El análisis de la leche. — Inspectores municipales analizaron ayer en jurisdicción de la comisaría 30a., 1240 litros de leche, resultando toda de buena calidad.

—En jurisdicción de la 36a., se analizaron 1123, decamisando 122 de mala calidad.

DEPORTES

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

El programa de partidos postergado el 6 del corriente se jugará íntegro el próximo domingo, con las modificaciones mencionadas más abajo, necesarias a causa del programa de primera división

Las cartas de aviso enviadas en aquella oportunidad, dando la hora, ubicación del field, referee, etc., serán válidas para la nueva fecha, asimismo los pedidos de referees oficiales depositados en la Asociación, debiendo los cuadros visitantes guiarse por la hora, etc., comunicada para el 6 del corriente.

Programa de primera liga para el 20

Racing v. Estudiantes, por la semifinal de la copa de competencia, en cancha neutral, River Plate v. Quilmes, en el Caballito: San Isidro v. Belgrano, en San Isidro, Platense v. F. C. Oeste, en Núñez; Boca Juniors v. Banfield, en Wilde.

A causa de haber ya dos partidos en los fields donde jugarán las primeras divisiones de River Plate, Platense y Boca Juniors, se han suspendido los siguientes partidos anunciados para el próximo domingo.

Intermedia A: Boca Juniors v. Banfield, 3a. sección D. Platense B v. Libertarios 3a. sección D Platense B v. Libertarios Unidos A, 4a. sección B: Libertarios Unidos v. Barracas Juniors, 4a. sección C, F. C. Oeste v. Comercio.

Los siguientes partidos han sido agregados al programa 3a liga—sección C: Belgrano v. Argentinos del Sur, en Belgrano; 4a liga competencia Racing A v. Barracas Juniors, en Avellaneda.

Federación Argentina de Football 2, Liga Uruguaya 1

Anteayer verificóse en Palermo el match internacional entre argentinos y uruguayos

El equipo de la Federación logró imponerse ante los uruguayos, obteniendo dos goals a uno

Los equipos formaron así

Federación Argentina de Football — J. J. Rithner, D. Bernasconi y C. Galup Lanús, R. Naón, P. Rithner y S. Sayanés, J. J. Lamas, D. Lazcano, P. Gallardo, C. Izaguirre y F. Crespo.

Liga Uruguaya — C. Saporiti, J. Benincasa y A. Granja, F. Bronzini, J. Harley y A. Fuggini, J. Pérez, P. Dacal, J. Pendibene, R. Vallarino y A. Farinasso

Referee, Landoni

El resultado del partido fué una sorpresa para nuestros aficionados, pues el cuadro argentino dió más resultado de lo que se esperaba.

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Posiciones de los clubs de primera liga:

	J	G	P	E	P
Racing	11	9	0	2	20
Estudiantes	10	8	1	1	17
Banfield	10	7	2	1	15
Boca Juniors	12	5	2	5	15
Quilmes	11	5	4	2	12
Estudiantil Porteño	11	4	3	4	12
Huracán	11	4	5	2	11
River Plate	8	4	2	2	10
San Isidro	9	2	3	4	8
F C Oeste	11	3	6	2	8
Belgrano	11	2	5	4	8
Platense	10	3	6	1	7
Comercio	11	0	9	2	2
F C Sud	9	0	8	1	1

Racing v. River Plate — Este interesante partido tuvo lugar en Avellaneda; los dos poderosos equipos desplegaron un juego lucido y emocionante. En definitiva Racing venció por dos tantos a cero

Los teams estaban compuestos en esta forma.

Racing. A. Arduino, S. Ochoa y A. Reyes, A. Bethular, F. Olaz y R. Pepe, J. Viasi, Z. Canaveri, ... Ohaco, ... Hospital y J. N. Perinetti

River Plate J. Isola, A. Chiappe y ... Lanata, ... Simmons, ... A. Perussi, M. Fraga, J. Pennes, ... Ameal, ... Gianetto y A. Martín

Belgrano v. Boca Juniors — Interesante resultó el encuentro entre estos dos bandos, los que empataron en un goal.

Los cuadros formaron en la forma siguiente

Belgrano ... Petersen, B. Mallet y A. Cullerme, ... A. Mallin y I. Hughes, H. ... Wat. son Huton, ... Vergar

Boca Juniors ... J. Garibaldi y A. Sanna, C. Capelli ... y I. Delgado, L. Montero, F. Bertolini, A. Romano, D. ... gelo y ... Fragino

Otros resultados — F. C. Oeste 4, San Isidro 0, Banfield 2, Huracán ... Estudiantes 2, Quilmes ... Universitarios Uruguayos 3, Universitarios Argentinos 1 Honor y Patria Int. 3, Libertarios Unidos 0, Sportivo de Barracas Int. 2, Independiente de La Plata 0 Combinados Federales 4, Zárate 0, Sportivo Barracas II B 2, Sportman 1, Banfield II 2, F. C. Oeste 0, San Isidro II 1, Racing II 0, Quilmes II 1, Estudiantes II 0, Huracán III 3, Racing III 0, Banfield III 2, Buenos Aires III 0, Sportivo Barracas IV 1, Estudiantes IV 0, Sportivo Barracas IV 1, Estudiantes IV 0, Sportivo Barracas V 0, Boca Juniors V 0, River Plate V 1, Racing V 0, Unión Excursionistas ... 3, San Isidro 0

Alsina Juniors v. Manchester United— Este partido se jugó en V. Madero a las 2 p. m. Actuó de referee R. Benyon.

Después de un reñido encuentro, resultó vencedor Alsina Juniors por dos goals a cero, siendo acreditados los goals por Alfredo García y Alfredo Palacios.

Dublín V v. D. de Kimberley V — Este match de carácter oficial, bajo los auspicios de la F. A. A., se llevó a cabo en Avellaneda a las 3.30 p. m.

Después de un dominio de parte del Dublín, venció éste por dos goals a cero

Dublín IV v. E. del Sud IV — Venció Dublín por no haber presentado planilla el E. del Sud.

Defensores de Villa Sahores — Este partido que se debía verificar el domingo no se efectuó por no presentarse el segundo

En consecuencia, el primero se acreditó los puntos reglamentarios

—Este club hace un llamado a la juventud footballística para formar tercera, cuarta y quinta divisiones para militar en la F. A. A.

—Para el sábado los socios de este club se reunirán en asamblea general para tratar asuntos importantes

—Se comunica a todos en general que la secretaría ha sido trasladada a la calle Terrero 1871, a nombre de Carlos Mazutti

Laureles Argentinos v. General Mitre — Este interesante encuentro se verificó el domingo en Palermo, en el field del club Teutonia

Después de un reñido encuentro, correspondió el triunfo al Laureles Argentinos, por tres goals contra ...

—Este club acepta socios jugadores para formar un team de 4a división. Por datos e inscripciones dirigirse en la secretaría, calle Treinta y Tres 724

CICLISMO

Club Ciclista Palermo

En el trayecto Palermo-Estación San Isidro-Palermo realizó este club la primera carrera social de la temporada, con el siguiente desarrollo y resultado

Dada la orden de salida a las ... a. m., el compacto grupo salieron los corredores y sin incidentes de ninguna especie llegaron a San Isidro, al regreso, varios corredores intentaron varias escapadas, las cuales fueron frustradas por los demás, y en grupo cerrado llegaron a la recta de la avenida Bullrich, donde en un franco embalaje y en un último esfuerzo, logró el corredor Givone adjudicarse la victoria por unos cuantos metros

Los resultados obtenidos fueron los siguientes 2a. categoría 1o Pedro S. Givone, tiempo 65'50", máquina Atala 2o César F. Gentilotti, 65'65", Ganna Bianchi 3o Mariano Varago, 65'55", Ganna 4o Emilio Gentilotti.

3a categoría 1o Anastasio de Miguel, tiempo 1 hora 5,55", máquina Bianchi, 2o Ismael Tate, 1 h 6'2", Maino

LOS NEGOCIOS

BOLSA

Aun cuando las operaciones realizadas durante el día de ayer en el mercado bursátil fueron pocas, los precios siguen en ascenso, predominando una notoria firmeza. El alza acusa una mayor importancia en las cédulas argentinas, cuya valorización representan ya 14 puntos desde el comienzo del presente mes.

El movimiento del día de ayer fué, en las dos ruedas que funcionaron, el siguiente

Primera rueda. — Cédul Hipotecaria Argentina — Al contado 25 000 a 76, 12.000 a 77, 17 000 a 76 80, 13 500 a 77 total 67 500

Id septiembre 15 2500 a 77

Id septiembre 21 5000 a 75 50, 10 000 a 76 total 15 000

Id septiembre 28 10 000 a 76,80

Id fin de mes 5000 a 75 50, 10 000 a 76 50, 10 000 a 77, total 45.000

Cédula Hipotecaria Argentina, primera

Compraventa

SE AVISA LA VENTA DE LA RELOJERÍA ... ca 171 Vendedor Jacobo Gor... comprador Samuel Edenoff
v 16-9-914.

Un 20 por 100 de las defunciones son debidas al alcoholismo.

TRABAJO OFRECIDO

OFRECESE JOVEN ESPAÑOL, BUENA redacción y práctica en trabajos de oficina excelentes referencias B García, Urquiza ...

Clases nocturnas gratuitas del "I. S. E. M." Todas las noches de las 8 hasta las 10

Francés, esperanto, redacción (castellano), electricidad (teoría), mecánica, alemán, aritmética, álgebra, electricidad (práctica), telegrafía, química, dibujo, geometría, inglés, taquigrafía, física.

Cursos diurnos para operadores y electricistas. (Examen ante la municipalidad Más datos se dan verbalmente, por escrito, por teléfono, etc. Oficina de colocaciones gratuita. Conferencias públicas gratuitas.

Instituto Sudamericano de Electrotécnicos y Mecánicos ("I. S. E. M."), San Martín 522, de 9 a m hasta 9 p. m. — Buenos Aires. — U Telef 26, Avenida.

Organo oficial del "I. S. E. M.": "La Electricidad y La Maquinaria"

Revista quincenal. Subscripción para obreros. $ 6 por año. Gratis para los socios

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Crédito real mutual—Sociedad anónima.— Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES
Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe, Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle, Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado . . . . $ m|n 75.000.000
Capital subscrito . . . . $ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO
para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS
mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales

A. Mellán, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista

Sucursales urbanas Núm 1, Callao esquina Corrientes, núm 2, Santa Fe esquina Larrea, núm 3, Bernardo de Irigoyen núm 1588

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán

Brasil Sao Paulo y Santos
Chile, Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Tomuco y Valdivia.
Bolivia La Paz y Oruro
Perú Lima, Arequipa, Callao y Trujillo
España Madrid y Barcelona

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.
Idem papel hasta m n 200 000
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m|n por 2 meses . 2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses 4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . 4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20 000 . . . . 4 o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito . . . . . $ 100 000 000 —
Capital integrado . . . . " 97 537 910.—
Fondo de reserva y previsión " 47 238 899 50
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . . " 1.477.254 —

SUCURSALES

En el exterior. Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Buenos Aires — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm 2, San Juan 3191; núm 3, Corrientes 3220, núm 4, Entre Ríos 200, núm 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702, núm 7, Rivadavia 2358|60, y núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires). Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F C S).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito . . . . $ c|l 30 000 000 —
Fondo de reserva . . . . " 4 337 262 63

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 180 días	5 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 1|2 o|o
A mayor plazo convencional.	
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20.000	4 o|o

COBRA

Por adelantado een Cta. Cte. . . 9 o|o
Por descuentos: convencional
Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o de septiembre de 1913 —Luis Romero, gerente.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 125.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2006.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 2201.
" 6 Corrientes 3209
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209.
" 11 Caseros 2965
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 399
" 14 Belgrano 2964.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 30 días	4	o|o	4	o|o

COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	9	o|o	9	o|o
Descuentos generales convencional				

Buenos Aires, 28 de agosto de 1914 — Elías D. Arambarri, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434-448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm 2, Montes de Oca 2099, núm 3, Paseo de Julio 1235 núm 4, Pichincha 272. núm 5, Rivadavia 8199 En el interior Rosario de Santa Fe La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia, (Chaco)

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20 000.000 —
Capital realizado	" 10 000 000 —
Fondo de reserva	" 881.632.31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta 100 000 pesos oro, 1 o|o anual.
Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m|n 1 o|o anual
Excediendo de esas sumas, sin interés

	c|legal	oro's|ell
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo, convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro's|ell
Por adelantos en cta. cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias

Buenos Aires, 11 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Bellelli, gerentes.

Vapores

Asociación Obrera de Socorros Mutuos
ALBERTI 662 BUENOS AIRES
UNION TELEFONICA No. 2701, MITRE
Sección Bánfield y Talleres:
CAVOUR 328, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Altura de los ríos — Paraná: 1 50 en Corrientes, 0 75 en Itá-Ibaté, 0 04 en Ituzaingó

Uruguay 6 90 en Barra Concepción, 8 60 en Santo Tomé, 9 17 en Alvear, 8 40 en La Cruz, 8 47 en Paso de los Libres, 6 19 en Monte Caseros, 10 46 en Concordia, 6 65 en Colón, 5 06 en Uruguay, 3 47 en Gualeguaychú

Neuquén 1 83 en Neuquén, 3 05 en Paso de los Indios

Limay 3 50 en Paso Limay, 3 66 en Bariloche

Negro 3 56 en Choele Choel

Vapores entrados ayer — Star of Ireland, de la rada al dock sur.

Vapores salidos ayer — Florazan, del dock sur para el Rosario

—Welsh Prince, del dique 1 para Santos

—Vaquillona, del dock para Río Janeiro

Puerto de La Plata — Ayer entraron: Highland Brae, Reformer y Mascara, procedente de Buenos Aires

—Demerara, salió ayer para Southampton

A entrar hoy — Bonovento, de la rada al Riachuelo

—Highland Harris, de Nueva York al dique 3

—Cloutsham, del Rosario al dock sur.

A salir hoy — Flen Jacket, del dock sur para el Rosario.

—San Andrés, del dique 3 para Las Palmas

—Príncipe de Asturias, de la dársena norte para Barcelona

—Vauban, de la dársena norte para La Plata

—Siamese Prince, del dique 2 para Villa Constitución.

Puertos del sur — Rawson, salió el 13 de Deseado para San Julián, en viaje a Río Gallegos

—Avellaneda, salió el 13 de C. Rivadavia, en viaje a ésta

—Presidente Mitre, entró ayer a la dársena sur procedente de Río Gallegos.

Fluviales — Hoy salen Roma a las 7 p m, y Viena, a las 10 p m, para Montevideo

—Tritón, a las 11 a m, para el Salto

Mañana salen. Berlín, a las 7 p m, y Cabo Corrientes, a las 10 p. m, para Montevideo

—Golondrina, a las 5 p m, hasta Gualeguaychú

serie — Al contado: 13 000 a 75 50, 10 000 a 76; total 23 000.

Cédulas serie L — Al contado. 2700 a 84.

Crédito Argentino de 1905 — Al contado 14 000 a 72 50.

Bonos M de Pavimentación (trimestral) —Al contado 2300 a 66, 5900 a 65 80, 2000 a 65 90, total 10 200

Id (semestral) — Al contado; 20 000 a 65 50, 7900 a 67 ,total 27 900.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Septiembre 15 16 000 a 79 50, 24 000 a 80, 60 000 a 80 50, 20 000 a 80, 15 000 a 80 50, total 135 000.

Id. septiembre 19 10.000 a 80.

Id. septiembre 21: 5000 a 78.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie) — Septiembre 15: 2400 a 79 10, 100 a 80, 13 300 a 80 50, 24 500 a 81, 17.000 a 80 70, total 67 300

Crédito Argentino 1905 — Septiembre 15 4000 a 78.

CAJA DE CONVERSION

Entraron ayer en la caja de conversión $ oro 3 001,88, que agregados a la existencia anterior, de 221 663.277,342, acusa una existencia actual de 221.666 279,222 $ oro.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres, a la vista, se cotizaron ayer a 33 1|2 peniques los 1000 reis

Cambio a la vista de Amberes, sobre Londres, a 27 30

Cambio de Génova sobre París, a la vista, a 106 liras por cada 100 francos.

En Nueva York se cotizó ayer como sigue

Sobre París, a 5 08 francos el dólar.

Sobre Londres, a 4 98.

En París se giró sobre España, a la vista, a 479 francos por 500 pesetas.

Sobre Londres se giró en París, a la vista, a 25 15 francos por cada libra.

Cambio de Italia sobre Londres, a 27 liras por cada libra esterlina

BOLSA DE CEREALES

Entradas de ayer en el Once:

Trigo 12 485 bolsas, maíz 13.090, lino 302, avena 1927, triguillo 355, semilla de nabo 314, cebada 973, centeno 30, semilla de alfalfa 292, cebadilla 25, maíz guinea 95, harina 100, afrecho 9018, afrechillo 150, pasto frados grandes 3134 y 2240 fardos chicos

Ventas efectuadas ayer en la Bolsa de Cereales

Trigo varias clases — 151 bolsas en el Once a pesos 10 40, 621 a 10 23, 700 a 9.50.

Trigo ruso — 247 bolsas en el Once a pesos 9 90, 162 a 9 80, 169 a 8.20.

Trigo barletta — 112 bolsas en el Once a pesos 9 80

Trigo tangaró — 310 bolsas en el Once a pesos 9 50

Semilla de nabo — 390 bolsas en el Once a pesos 10 50, 100 a 9, 143 Lacroze a 8 80.

Centeno — 51 bolsas en B Aires a pesos 6 60

Maíz amarillo — 350 bolsas en el Once a pesos 4 40, 180 a 4 20, 371 a 4 20, 310 B. Aires a 4 15, 298 Once a 4, 885 a 3.80.

Avena — 180 bolsas en Sola a pesos 8, 190, Once a 7 80, 300 Sola a 7 50, 320 Once a 7 40, 290 íd a 7 35, 70 B Aires a 7.

Triguillo — 116 bolsas en el Once a pesos 7 20, 93 íd a 6

Semilla de alfalfa — 500 kilos en el Once a pesos 3

MERCADO DE FRUTOS

Entradas por los diferentes ferrocarriles

Estación B Aires 1797 bolsas maíz, 135 íd harina, 93 fardos pasto grandes y 270 íd chicos

Pacífico 296 bolsas maíz, 245 fardos pasto grandes y 782 chicos

Retiro 177 bolsas trigo

Mercado Central 522 bolsas trigo, 48 íd avena, 120 íd cebada

Sola 637 bolsas trigo, 1067 íd avena, 462 íd cebada, 94 íd patatas, 100 íd. harina.

Lacroze 475 bolsas maíz, 248 íd. alpiste, 147 íd. semilla de nabo, 96 íd. trigo, 60 fardos pasto grandes

Brian 3726 bolsas maíz, 150 íd trigo.

MERCADO DE TABLADA

Entraron a este mercado 12874 cabezas, que sumadas al remanente del sábado último, 698, forman un total de 13.572 cabezas de hacienda lanar, puestas ayer en venta

MERCADO DE LINIERS

Entraron a este mercado 160 bueyes, 1013 novillos, 1136 vacas y 549 terneros, haciendo un total de 4857 cabezas vacunas, más 712 cerdos, puestos ayer a la venta

PRECIOS

Los precios extremos del día de ayer fueron los siguientes bueyes, de pesos 130 a 210 novillos, de 75 a 209, novillitos, de 60 a 135, vacas, de 41 50, a 163; terneros, de 28 a 75, cerdos, de 0 25 a 30 el kilo

MERCADO DE PATATAS

Han entrado ayer a este mercado 59 vagones cargados con 12,096 bolsas de patatas.

Ventas de ayer — Patata especial, de pesos 1 55 a 1 90 los 10 kilos; buena, de 1 35 a 1 55, inferior, de 1 05 a 1.40; para semilla, de 1 a 1 40

MERCADO DE AVES

Han entrado ayer a este mercado 250 pichoneras cargadas de aves varias y 250 cajones de huevos, con 20 000 docenas.

Abrió completamente flojo el mercado para toda la factura en general.

Ventas de ayer

Pollos especiales de pesos 2 a 2.30 la yunta, buenos, de 1 40 a 1 60, medianos, de 1 10 a 1 30

Gallinas especiales, de pesos 2 60 a 2 80 la yunta buenas, de 2 a 2 40.

Pavos cerda, de pesos 10 a 12 la yunta, medianos, de 6 a 7, pavitas, de 4 a 5

Patos criollos especiales, de pesos 2 50 a 2 60 la yunta, marruecos, de 1 70 a 2 10.

Huevos, la docena a pesos 0 30.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 59

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

—Pero robar, sí que robarás — le decían otros — Cuando toque el momento del reparto, ¿cómo te vas a poner el cuerpo, gachó!

Y "Alcaparrón" reía como un mono, frotándose las manos al hablar del saqueo halagado en sus atávicos instintos de raza.

Un antiguo gañán de Matanzuela le recordó a su prima Mari-Cruz

—Si eres hombre, "Alcaparrón", esta noche podrás vengarte. Toma esta hoz y se la metes en el vientre al granuja de don Luis

El gitano rehusó la mortífera herramienta huyendo del grupo para ocultar sus lágrimas.

Comenzaba a anochecer. Los jornaleros, cansados de la espera, se movían, prorrumpiendo en protestas. ¡A ver!, ¿quién mandaba allí? ¿Iban a permanecer toda la noche en Caulina? ¿Dónde estaba Salvatierra? ¡Que se presentase!... Sin él no iban a ninguna parte

La impaciencia y el descontento hicieron surgir un jefe. Se oyó la voz de trueno de Juanón sobre los gritos de la gente Sus brazos de atleta se elevaron por encima de las cabezas

—Pero ¿quién dió la orden para reunirnos? ... El "Madrileño"? A ver ... lo busquen ... de la ciudad el núcleo ... la idea que había salido ... tenía empeño en volver a entrar con la gente del campo, se agrupó en torno de Juanón, adivinando en él al jefe que iba a unir todas las voluntades.

Encontraron, por fin, al "Madrileño", y Juanón lo abordó para saber qué hacían allí. El forastero se expresaba con gran verbosidad, pero sin decir nada.

—Nos hemos reunido para la revolución, eso es: para la revolución social.

Juanón daba patadas de impaciencia. ¿Pero y Salvatierra? ¿Dónde estaba don Fernando? . El "Madrileño" no le había visto, pero sabía. le habían dicho que estaba en Jerez aguardando la entrada de la gente. También sabía, o más bien, le habían dicho, que la tropa estaría con ellos. La guardia de la cárcel andaba en el "ajo". No había más que presentarse, y los mismos soldados abrirían las puertas poniendo en libertad a todos los compañeros presos.

El gigantón quedó un momento pensativo, rascándose la frente, como si quisiera ayudar con estos restregones la marcha de su pensamiento embrollado.

—Está bien — exclamó después de larga pausa —. Esto es cuestión de ser hombres, o de no serlo: de meterse en la ciudad, y salga lo que saliere, o de marcharse a dormir.

Brillaba en los ojos la fría resolución, el fatalismo de los que se resignan a ser conductores de hombres. Echaba sobre él la responsabilidad de la rebelión que no había preparado. Sabía tanto del movimiento sedicioso como aquella gente que parecía absorta en la penumbra del crepúsculo sin acertar a explicarse qué hacía allí.

—¡Compañeros! — gritó imperiosamente — ¡A Jerez los que tengan riñones! Vamos a sacar de la cárcel a nuestros pobres hermanos y a lo que se tercie Salvatierra está allí.

El primero en aproximarse al improvisado caudillo fué Paco el de Trebujena, el bracero rebelde, despedido de todos los cortijos, que andaba por el campo con su borriquillo vendiendo aguardiante y papeles revolucionarios.

—Yo voy contigo, Juanón, ya que el compañero Fernando nos espera.

—¡El que sea hombre y tenga verguenza, que me siga! — continuó Juanón a grandes gritos, sin saber ciertamente adónde conducir a los compañeros

Pero, a pesar de sus llamameintos a la virilidad y la verguenza, la mayor parte de los reunidos se hacía atrás instintivamente Un rumor de desconfianza, de inmensa decepción, elevábase de la muchedumbre Los más, pasaban de golpe del entusiasmo ruidoso al recelo y al miedo Su fantasía de meridionales, siempre dispuesta a lo inesperado y maravilloso, les había hecho creer en la aparición de Salvatierra y otros revolucionarios célebres, todos montados en briosos corceles como caudillos arrogantes e invencibles, seguidos de un gran ejército que surgía milagrosamente de la tierra ¡Asunto de acompañar a estos auxiliares poderosos en su entrada en Jerez, reservándose la fácil tarea de matar a los vencidos y adjudicarse sus riquezas! Y en vez de esto, les hablaban de entrar solos en aquella ciudad, que se dibujaba en el horizonte sobre el último resplandor de la puesta del sol y parecía guiñarles satánicamente los ojos rojizos de su alumbrado, como atrayéndolos a una emboscada. Ellos no eran tontos La vida resultaba dura con su exceso de trabajo y su hambre perpetua, pero peor era morir. ¡A casa! ¡a casa!

Y los grupos comenzaron a desfilar en dirección opuesta a la ciudad, a perderse en la penumbra, sin querer oír los insultos de Juanón y los más exaltados.

Estos, temiendo que la inmovilidad facilitase las deserciones, dieron la orden de marcha.

—¡A Jerez! ¡A Jerez!...

Emprendieron el camino Eran unos mil, los obreros de la ciudad y los hombres-fieras, que habían ido a la reunión oliendo sangre y no podían retirarse, como si les empujase un instinto superior a su voluntad.

Al lado de Juanón, entre los más animosos, marchaba el "Maestrico", aquel muchacho que pasaba las noches en la gañanía enseñándose a leer y escribir.

—Creo que vamos mal — decía a su vigoroso compañero — Marchamos a ciegas. He visto hombres que corrían hacia Jerez para avisar nuestra llegada. Nos esperan, pero no para nada bueno.

—Tú te cayas, "Maestrico" — repuso imperiosamente el caudillo, que, orgulloso de su cargo, acogía como una irreverencia la menor objeción —. Te cayas, eso es. Y si tienes miedo, te najas como los otros Aquí no queremos cobardes.

—¡Yo cobarde! — exclamó con sencillez el muchacho —. Adelante, Juanón ¡Pa lo que vale la vida!...

Marchaban silenciosos, con la cabeza baja, como si fuesen a embestir a la ciudad Trataban cual si deseasen salir lo antes posible de la incertidumbre que les acompañaba en su carrera.

El "Madrileño" explicaba su plan. A la cárcel seguidamente a sacar a los compañeros presos Allí se les uniría la tropa. Y Juanón, como si no se pudiera ordenar nada que no fuese por su voz, repetía a gritos

—¡A la cárcel, muchachos! ¡A salvar a nuestros hermanos!

Dieron un largo rodeo para entrar en la ciudad por una callejuela, como si les avergonzase pisar las vías anchas y bien iluminadas. Muchos de aquellos hombres habían estado en Jerez muy contadas veces, desconocían las calles y seguían a sus conductores con la docilidad de un rebaño, pensando con inquietud en el modo de salir de allí si les *obligaban a escapar.*

La avalancha negra y muda avanzaba con sordo tropel de pasos que conmovía el piso. Cerrábanse las puertas de las casas, apagábanse las luces en las ventanas. Desde un balcón los insultó una mujer.

—¡Canallas! ¡Gentuza ordinaria! ¡Ojalá os ahorquen, que es lo que merecéis!...

Y en los guijarros del pavimento resonó una vasija de barro rompiéndose, sin que los fragmentos alcanzasen a nadie. Era la "Marquesita", que desde el balcón del ganadero de cerdos indignábase contra aquella gentuza, antipática por su ordinariez, que osaba amenazar a las personas decentes.

Sólo unos pocos levantaron la cabeza. Los demás siguieron adelante, insensibles a la ridícula agresión, deseando llegar cuanto antes al encuentro de los amigos. Los que eran de la ciudad reconocieron a la "Marquesita", y al alejarse contestaron sus insultos con palabras tan clásicas como impúdicas. ¡Pero qué "punta" aquélla! De no ir de prisa, la hubieran dado una zurra por debajo de las enaguas...

La columna sufrió cierto reflujo al subir la cuesta que conducía a la plaza de la cárcel: el sitio de peor sombra de la ciudad. Muchos de los rebeldes se acordaron de los camaradas de "La Mano Negra": allí les habían dado garrote.

La plaza estaba solitaria: el antiguo convento convertido en cárcel tenía cerradas todas sus aberturas, sin una luz en las rejas Hasta el centinela se había ocultado detrás del gran portón.

Detúvose la cabeza de la columna al entrar en la plaza, resistiendo el empujón de los que venían detrás. ¡Nadie! ¿Quién iba a ayudarles? ¿Dónde estaban los soldados que debían unirse a ellos?...

No tardaron en saberlo. De una reja baja partió una llama fugaz, una línea roja disolviéndose en humo Un trallazo enorme y seco conmovió la plaza. Después, otro y otro, hasta nueve, que a la gente, inmóvil por la sorpresa, le parecieron infinitos en número. Era la guardia, que hacía fuego antes de que ellos se pusieran delante de los fusiles.

La sorpresa y el terror dieron a algunos un cándido heroísmo. Avanzaban gritando, con los brazos abiertos.

—¡No tiréis, hermanos, que nos han vendío! ¡Hermanos: que no venimos por la mala!...

Pero los hermanos eran duros de oreja, y seguían tirando. De pronto se inició en la turba el pavor de la fuga.

(Continuará)

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SALVADOR MARCOVECCHIO, MARCOVECHI y MARCOVECHIO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, septiembre 9 de 1914 — Doctor José F. Odérigo, secretario V 15 10

El subscrito, juez de paz titular de la sección 14a de la capital de la república, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO MAS o FRANCISCO MAS y MAS de XACARS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante este juzgado a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho

Buenos Aires, agosto 24 de 1914 — Julián Goñi — Local del juzgado Cochabamba 437. V 3 10 914

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ATILANO MARTINEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, mayo 15 de 1914 — Doctor B del Castillo Quesada, secretario V 24,9

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE COLOMBO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, agosto 13 de 1914 — Doctor Arturo Pallejá, secretario V 23,9

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO FOGLIETTA o DOMINGO FOGLIETTA y MAGGI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, 12 de agosto de 1914 — José E. Cirio, secretario V 22 9

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Aureliano Gigena, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SIMON CARNOVALI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, agosto 14 de 1914 — Doctor Enrique Lizuriaga (hijo), secretario V 22 9

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor don Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SEBASTIAN PELLATO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1914 —Jorge Figueroa Alcorta, secretario.

PROFESIONALES

MEDICOS

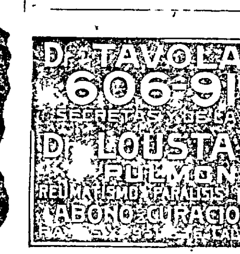

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 629. — Horas de consulta martes, jueves y sábados de 1 a 2 p m. — U. T. 3317, Libertad

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños Días de consulta martes, jueves y sábados, de 1 a 4 p. m. Corrientes 2386. U. T. 3750, Mitre.

Dr. PEDRO A GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m

Dr. SISTO — Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear Enfermedades de niños e internas Exámenes, rayos X — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre Revisión con rayos X — VICTORIA 1453 De 9 a 11 a m y de 2 a 4 p m Pte

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. Billinghurst 1080.

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943

A las 9 a. m. y a las 4 p. m.

Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curacion progresiva de las hernias con rapidez y seguridad

S. BAER, especialista. — SARMIENTO 673 (1er. piso) — De 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. Domingos, de 9 a 11 a. m.

HERNIAS

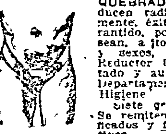

QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos

INSTITUTO ORTEPEDICO

CALLE SUIPACHA No. 1128

Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el Cirujano dentista J. S. Guestrino. De 8 a 9 a m y de 8 a 9 p m Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro por E. Priluzky. Precios: Extracción sin dolor $ 1 emplomaduras desde $ 2 dientes postizos, desde $ 2 c/u

Consultorio particular de Jose S. Guestrino, Corrientes 4315

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes jueves y sábados, de 1 a 6 p m. Charcas 1473 Union Telefónica 4734, Juncal.

Dr A Zabotinsky — Médico y dentista Jefe de la clínica dental del hospital Durand — Libertad 283 Horas de consulta de 4 a 7 p m. — U. Telefónica, 4190 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO — Y — **CUSTODIO MATURANA**

ABOGADOS

Atienden personalmente todos los dias de 2 a 5 p. m.

LAVALLE 1230

U. Telefonica 6509, Libertad

Escritorio 23, piso alto

Dr MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 471, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad

Dr. D. Ferraro Marcelli

ABOGADO

Estudio: LAVALLE 1512

Horas: de 1 a 7.

Consulta gratis de 5 a 7 para los afiliados al Partido

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 n.º 270, Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telef. 4001, Juncal

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio Talcahuano 417 (3o. piso) U. T. 4606 (Libertad)

C. de ECENARRO — Contador público y procurador de la matrícula provincial. Arreglos de libros y tramitacion de asuntos civiles y comerciales, testamentarías y [illegible]. Mercedes (B. A.), calle 28 núm 240 Capital federal, Tucumán 1353 escritorios 74 y 75. Particular, avenida Mitre 373, Mercedes (B. A.).

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Tacuarí 83. U. T. 1004, Libertad

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3315, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2616 | Buenos Aires, Miércoles 16 de Septiembre de 1914 | Red. y Adm.: Reconquista

REDACCION

La obra de Sísifo

La campaña oficial prosigue con empe[illegible] ... la situación afli[illegible] ... encuentran miles de [illegible] ... la absoluta falta [illegible] ... privaciones crueles [illegible] ... veces mayada hace [illegible] ... así como la habilita[illegible] para dar abrigo nocturno [illegible] carecen de techo resultan ab[illegible] ... necesidades [illegible] ... de una masa [illegible] ... personas huérfanas de todo [illegible] ... comprobar por [illegible] ... de los desocupados, indu[illegible] ... señalan la [illegible] ... pobreza.

El [illegible] filantrópico queda pues, [illegible] ... tan tumultuario ... tener de relieve [illegible] ... del desastre [illegible] ... empobrecido [illegible] ... el fracaso de la [illegible] ... como obra positiva [illegible] ... necesidades sociales, [illegible] significativo ...

No es posible ... curar los males ac[illegible] que los engendran [illegible] la crisis económica [illegible] ... con accidentes fortuitos, [illegible] sin duda para que la [illegible] se agravara y extendiera su do[illegible] ... existía latente y pro[illegible] ... de la orgullosa opulencia, [illegible] ... bajo el oro [illegible] ... brillante de la civilización [illegible].

[illegible] ... continua viviente [illegible] ... de la sociedad hu[illegible] ... de justicia, solo [illegible] ... de la clase que vive [illegible] ... trabajo y del dolor de [illegible] ... poder borrar la mancha [illegible] ... de la tierra y [illegible] ... humana una fuente de [illegible] ... para el individuo ...

EL ADOQUINADO DEL PUERTO

Los agencios de colocaciones

Teniendo que efectuarse en breve [illegible] ... adoquinado del puerto, el [illegible] ... del partido nacional [illegible] ... al ministro del [illegible] ... siguiente nota:

[illegible] ... los trabajos de adoquinado de [illegible] ... acceso al puerto, se [illegible] ... alrededor de [illegible] trabajadores ... como estas [illegible] ... el principal pro[illegible] ... a los obreros [illegible] ... esto es el deber de [illegible] ... desnaturalice tal propó[illegible] ... salvaguardando la situación [illegible] ... Para esto bastaría exi[illegible] establecer la cláusula que impon[illegible] ... la obligación de sol[illegible] ... de colocación el per[illegible] ... necesite ... tomarlo [illegible] ... obreros que concurren a ofre[illegible] ... todos los días ... De [illegible] ... se cumpliría un propósito [illegible] ... podría que las agencias [illegible] ... cobran comisión a todos [illegible] ... que por intermedio de [illegible] ... Bastaría un sim[illegible] ... demostrar la importan[illegible] ...

[illegible] ... que los seis mil traba[illegible] ... referencia se colocaran [illegible] ... tendríamos que [illegible] ... obligados a entregar [illegible] ... que, pues éstas cobran [illegible] ... de comisión por persona [illegible] ... mil pesos van a salir [illegible] ... obreros, y resultaría [illegible] ... obra municipal exclu[illegible] ... beneficio de los únicos [illegible] ... con eso los agen[illegible] ... gobierno debe [illegible] ... en cumplimiento [illegible] ... la defensa de los [illegible] ... que con sus [illegible] ...

[illegible] ... dignos de ser [illegible] ... ministro de obras públi[illegible] ... el presente caso se ha [illegible] ... que le dis[illegible] ... su protección".

Los establecimientos carcelarios de los territorios nacionales

[illegible] ... en una [illegible] ... Cámara la si[illegible] ... de diputados.

[illegible] ... Nombrar una comi[illegible] ... con amplias [illegible] ... la situación [illegible] ... nacion[illegible] ...

El intendente debe pagar

[illegible]

Ha quedado bien demostrado que el intendente municipal mediante una mal versación de fondos públicos, ha procurado la temporada lírica más hermosa del mundo a los ricos que asistían gratuitamente a las funciones del teatro Colón.

Los conceptos formulados al respecto por el doctor Maglione no admiten réplica y evidencian la forma irregular en que se administran los fondos de la comuna.

Y sin esperar a que el intendente en vie al concejo las cuentas correspondientes a la explotación del teatro, después de lo que está probado que se constituyó ilegalmente en empresario, corresponde que el señor Anchorena pague de su peculio particular, sin más trámite, el déficit producido.

Por otra parte, teniendo en cuenta las circunstancias ya mencionadas anteriormente por este diario el concejo deliberante de ninguna manera puede ni debe aprobar las cuentas que el intendente promete enviarle.

Y si así no lo hiciera, el pueblo de la capital tendría que hacerse cargo de las cuantiosas sumas invertidas indebidamente por el señor Anchorena en la diversión de sus amigos y paniaguados.

Servicio de la deuda externa de la nación

El ministerio de hacienda ha tomado ayer las medidas necesarias para el pago del servicio de la deuda externa del primero de octubre próximo, cuyo importe asciende a la suma de 656.000 libras esterlinas.

A pesar del estado del tesoro, el pago de los servicios se realizará por lo tanto puntualmente en Inglaterra, Francia y Alemania.

Para efectuar el servicio en Alemania, y dada la imposibilidad de girar fondos directamente a esa nación o por intermedio de la plaza de Londres, se ha convenido con los banqueros entregar ... efectivo ... el dinero necesario en Buenos Aires a su orden.

Notas de la guerra

El fusilamiento del diputado Liebknecht

El diario socialista "Il Lavoro", de Génova, en su edición del 15 de agosto publica el siguiente telegrama:

"Milán, 13 — "Il Secolo" recibió de Londres, fechado hoy a las 7.50, el siguiente despacho:

"El doctor Carlos Liebknecht, líder de los socialistas alemanes, fué invitado a prestar servicio en un cuerpo de ejército, invitación que rehusó diciendo que no quería servir en una guerra de agresión.

"Liebknecht fué juzgado por el tribunal militar, que lo condenó a muerte.

"La sentencia fué cumplida inmediatamente, cayendo Liebknecht fulmina do a consecuencia de quince tiros que recibió.

"La horrible noticia fué llevada a Dammarcal por otro socialista que prefirió desertar a combatir en esta guerra inicua."

El diario "Gazzetta del Popolo", de Turín, en su número del 15 de agosto, decía:

"Londres, 14 — (De nuestro corresponsal) — A título de información, señalo una noticia tomada del "Daily Citizen" este diario dice haber sabido de un desertor alemán — refugiado en Copenhague — que el diputado socialista al Reichstag Liebknecht — el notable acusador de Krupp — se rehusó a obedecer la orden de enrolarse en el ejército, a consecuencia de lo cual fué fusilado."

"El "Daily Citizen" agrega que la misma noche fué fusilada la célebre agitadora socialista Rosa Luxembourg."

Respecto de este mismo asunto, el "Avanti!", de Milán, decía en su número del 16 de agosto:

"Ayer, el "Secolo" publicaba el siguiente telegrama:

"La noticia del fusilamiento de Liebknecht no ha sido confirmada de diversas fuentes, no siendo posible dudar de ella.

"Se agrega además en Copenhague que ha estallado un movimiento revolucionario en Alemania. Parece que el fusilamiento de Liebknecht produjo una indignación enorme. Se han intentado mitines de protesta pero las tropas, que habían recibido órdenes severísimas ... han sido las víctimas y, en otros, se asegura que Rosa Luxembourg ha muerto en una de esas violentas represiones."

El "Avanti!" comentaba la noticia en estos términos:

"Nosotros no tenemos ninguna noticia directa de ... del militarismo alemán. Notamos, sin embargo que ... "Secolo", concuerdan ... rumores que circulan en ... fusilamiento de Rosa Luxembourg ... intervención que ... contra la guerra ... el elemento socialista ... campaña contra los ... el ejército, campaña que la hizo víctima ..."

Desmentido anónimo — Berlín, 15 ... [illegible]

[illegible] ... telegrama procedente ... [illegible]

Desmentido oficial — [illegible]

EL ASESINATO DE JAURÉS

UNA CARTA DE ANATOLE FRANCE

Le digo con un doloroso orgullo, era mi amigo. Lo he visto de cerca. Aquel grande hombre se mostraba en la intimidad sencillo y cordial. Era la dulzura y la bondad mismas. De todas las facultades que la naturaleza concedió a aquel superhombre, la de amar es quizá la que más completamente llenaba su ejercicio. Yo oí aquella gran voz, que llenaba el mundo con sus ecos luminosos, y terrible, convertirse para un amigo en cordial y acariciadora.

Su saber era seguro y profundo. Se extendía más allá del círculo tan amplio de las cuestiones sociales sobre todas las cosas del espíritu.

Se me perdonará que recuerde que un día, en el palacio de justicia, en la sala de los pasos perdidos, cuando la cuestión Dreyfus, después de haber trazado un cuadro amplio y profundo de esta causa que agitó todas las conciencias, nos recitó los versos más bellos de la época de Luis XIII y los comentó con un gusto exquisito.

Hace menos de un mes, yéndole a ver a su casa de Passy, tan modesta, o, por mejor decir, tan pobre, pero tan gloriosa, le encontré leyendo en el texto una tragedia de Eurípides. Su espíritu inmenso se deleitaba en el estudio por el estudio, y descansaba de una tarea con otra.

En la serenidad de una conciencia pura, perseguida por espantosos odios, exposiciones y asechanzas, no odiaba a nadie. Ignoraba sus enemigos. El martirio ha coronado su vida ejemplar, y le da como ejemplo a todos los buenos ciudadanos y a todos los servidores de la humanidad.

Mi corazón, demasiado lleno, estalla. No sé que balbucear. Mi dolor me sofoca. No volveré a ver ya jamás a él, que fué el más grande de los corazones, el más vasto de los genios, el más noble de los caracteres.

Envío, con una respetuosa ternura, a su viuda y a sus hijos, a sus amigos, a sus colaboradores, al gran Partido Socialista, para el que está siempre vivo, mis profundas condolencias.

Anatole FRANCE.

Por escuelas para todos los niños

La comisión nombrada por el Centro Socialista Femenino para entrevistarse con el presidente del consejo nacional de educación y pedirle el pronto despacho del informe que sobre el proyecto de ley creando nuevas escuelas le fué solicitado por el P. E. fué recibida ayer por el vicepresidente de dicho consejo, doctor Alfredo Ferreyra.

Manifestó el señor Ferreyra a las ciudadanas Juana Colombo y Rosa Berestein que tendría muy en cuenta el pedido del Centro Femenino y que en breve se reuniría el consejo y sería despachado el informe.

Conversando con las delegadas el señor Ferreyra les hizo notar que dada la situación de crisis por que atraviesa el país y dada la necesidad de hacer economías, quizá se aconsejara alguna modificación al proyecto.

Objetaron las delegadas que tratándose de una cuestión tan fundamental y de tanta importancia como la instrucción pública creían que los poderes públicos estaban en el deber de facilitar la pronta sanción del proyecto sin introducirle modificaciones que pudieran restarle eficacia.

IMPUESTOS INTERNOS

La dirección de impuestos internos ha percibido durante el mes de agosto pasado las siguientes cantidades:

Impuesto sobre tabacos, 1.552.141.57 pesos; ídem ídem alcoholes, 352.306.27; ídem ídem cervezas, 162.409.32; ídem ídem fósforos, 256.750; ídem ídem perfumes, 51.491.59; ídem ídem específicos, 99.222.55; ídem ídem bebidas alcohólicas, 554.881.75; ídem ídem naipes pesos 11.240; ídem ídem vinos, y bebidas artificiales, 4.839.65; ídem ídem seguros, 1.419.51, pesos 83.979.08.

Entradas eventuales. — Multas, pesos 447.20; intereses 37.41, venta de impresos 1.916.52, servicio de desnaturalización 7.645.89, almacenajes, 4.249.18, eventuales, 20.29.

Total, $ o/s 1.419.51, pesos m/n 3.702.778.28. M/nos descuentos acordados 22.099.75. Existencia, pesos o/s 1.419.51 y $ m/n 3.679.678.50.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

Los becados argentinos en el exterior [illegible] ... de instrucción pública ... impartido las órdenes necesarias para hacer volver al país a todos los becados que se encuentran en el extranjero.

[illegible] ... la mayoría de estos se encuentran en Europa, y dado el estado de guerra, se ven privados de recursos para emprender el viaje de retorno se ha autorizado al ministro argentino en Londres les proporcione los medios necesarios a fin de hacer efectiva la medida ministerial.

Reclamación inglesa ante nuestra cancillería — El encargado de negocios de la Gran Bretaña, aquí acreditado ha dirigido una nota al ministerio de relaciones exteriores ... [illegible] ...

El gobierno ... [illegible] ...

Consejo ... de padrón — El poder ejecutivo ... [illegible]

LA CONFLAGRACION EUROPEA

LOS ALIADOS SIGUEN TRIUNFANDO

Rendición del general von Kluck

UN GRAN BOTIN DE GUERRA

Grandes pérdidas de los austríacos — Avance ruso en Bukovina

POSICIONES RECUPERADAS POR LOS ALIADOS

NOTICIAS INGLESAS

Hundimiento de un crucero alemán

LONDRES, 15. — Un telegrama de Berlín confirma oficialmente la noticia de que el pequeño crucero alemán "Hela" ha sido echado a pique por un submarino inglés.

Agrega el despacho que la mayor parte de los tripulantes fué salvada.

No hay tropas rusas en Francia

LONDRES, 15. — La oficina oficial de la prensa anuncia hoy lo siguiente:

"No tienen fundamento los rumores propalados según los cuales los soldados rusos desembarcaron o pasaron a través del territorio británico, dirigiéndose a Francia y Bélgica."

Agrega el comunicado oficial que no tiene tampoco viso de verdad la noticia de que tropas rusas se encuentran ya peleando en territorios belga o francés.

Cuándo pedirá Alemania la paz

LONDRES, 15. — El diario "The Times" considera que Alemania pensará en concertar la paz sólo cuando los ejércitos aliados logren llegar al río Rhin.

Agrega "The Times" que es necesario asegurar la paz definitiva hiriendo el corazón del imperio germano.

UN COMBATE EN AFRICA

Romanodrift en poder de los ingleses

LONDRES, 15. — Informan de Nairobi (Africa Oriental inglesa) que se libró un combate en Kisukenu entre fuerzas alemanas y británicas.

LONDRES, 15. — Anuncian de Ciudad del Cabo que las fuerzas inglesas tomaron, después de un reñido encuentro, la ciudad de Romansdrift, sobre el río Orange (Africa Oriental alemana).

La vigilancia en el Atlántico

LONDRES, 15 (11 a. m.) — El almirantazgo ha resuelto enviar dos cruceros de primera clase al sur del Atlántico para reforzar y extender la vigilancia que ejercen en esos mares los demás cruceros británicos que cuidan la ruta de los buques de comercio.

Esta resolución ha sido tomada, en virtud de informes transmitidos al gobierno británico, según los cuales algunos buques mercantes alemanes han cargado carbón en el puerto de Buenos Aires y también para otros puertos con el fin de entregarlo, en un punto determinado del Atlántico, a los cruceros alemanes que operan en esos mares.

El gobierno británico, mientras toma estas resoluciones de carácter militar, ha expedido instrucciones a su representante en Buenos Aires para que ponga en conocimiento del gobierno argentino los procedimientos de esos buques mercantes alemanes, que comprometen la neutralidad argentina.

Esos buques, uno de los cuales abandonó hace algún tiempo el puerto de Buenos Aires, mientras otro está a punto de hacerlo, mientras un tercero está cargando, realizan sus operaciones de embarque de carbón y víveres, en seguida salen fuera del puerto y luego en oportunidad desconocida sin tomar papeles, marchando con destino desconocido.

(Telegramas del gobierno británico al encargado de negocios en Buenos Aires.)

LONDRES, 14 (4.15 p. m.) — En el ministerio de colonias se ha recibido el siguiente telegrama del gobernador de la Costa de Oro:

"El avance de las fuerzas de campaña ... [illegible] ...

[illegible] ...

[illegible] El doctor W. W. Clarke ... [illegible] ...

[illegible] ...

... de la guerra ha hecho la publicación siguiente:

"Septiembre 14. — Se ha recibido de sir John French el informe de las operaciones realizadas del 4 al 10 por las fuerzas británicas y francesas en inmediato contacto.

El viernes 4 se vió que las fuerzas alemanas, frente a las inglesas, se movían en dirección sudeste, en lugar de continuar su marcha sobre París.

El lunes 7 hubo un avance general de parte de los aliados en esta parte del campo, empezando los alemanes a retirarse. Fué ésta la primera vez que hicieron este movimiento desde el ataque que llevaron a Mons, unos quince días antes, y por informes recibidos se sabe que la orden de retirada, estando tan próximos a París, causó un amargo desencanto. Las fuerzas inglesas y francesas emprendieron una enérgica persecución, causando al enemigo grandes pérdidas.

Ha sido capturado un gran número de alemanes dispersos. Muchos de ellos habían permanecido sin tomar alimento en los últimos dos días.

Es indudable que en esta zona de las operaciones los alemanes se encuentran desmoralizados e inclinados a rendirse en pequeños grupos. La situación de los aliados es muy favorable.

En las aldeas ocupadas por el enemigo se han cometido muchos daños brutales. Se afirma con autoridad irreprochable que los habitantes han sido maltratados.

Una de las particularidades de las operaciones de las fuerzas británicas ha sido el éxito de los cuerpos volantes.

El 9 de septiembre el general French recibió del general Joffre el siguiente mensaje:

"Sírvase aceptar mi particular agradecimiento por los servicios prestados todos los días por los cuerpos volantes ingleses. La precisión, la exactitud y la regularidad de la información traída por sus miembros son la evidencia de la organización y ejercicio perfectos." Aunque el objeto principal de nuestros aviadores ha sido localizar las fuerzas del enemigo, han llevado ataques a las fuerzas de aviadores del enemigo, destruyéndole cinco aparatos, han logrado establecer una ascendencia individual tan servicial para nosotros como perjudicial para el enemigo".

LONDRES, 14 (9.15 p. m.) — Se asegura hoy oficialmente en Burdeos que con el ala izquierda de los aliados el enemigo había preparado al norte de Aisne, entre Compiègne y Soissons una línea de defensa que tuvo que abandonar. Los destacamentos que el enemigo tenía en Amiens se habían retirado sobre Peronne y San Quintín.

En el centro los alemanes habían preparado igualmente, detrás de Reims, una posición defensiva que no pudieron mantener.

En el distrito de Argonne el enemigo se ha retirado hacia el norte bajo la floresta de Bebrigny y Triancourt.

En el ala derecha el movimiento alemán en retirada es general, de Nancy a los Vosgos. A la tarde de ayer, el territorio francés en esa región ha sido totalmente evacuado por el enemigo.

Otra derrota alemana

LONDRES, 15 (7.40 p. m.) — Un telegrama de Ostende anuncia que un millar de soldados de caballería francesa sorprendieron a una columna alemana de 3000 jinetes con ametralladoras, entre Hoogstade y Poperinghe.

Después de un combate de dos horas, a pesar de su inferioridad numérica, los franceses derrotaron al enemigo y le capturaron numerosos vagones de transporte automóviles armados con ametralladoras y una gran cantidad de municiones y víveres.

Además, los franceses les hicieron 110 prisioneros.

El avance de los servios

LONDRES, 15 (3.18 p. m.) — Los círculos militares servios anuncian que los austríacos han reconcentrado numerosas tropas en todos los puntos estratégicos del camino de Belgrado a Buda-Pest para oponerse al avance de los servios, porque consideran probable que se produzca próximamente la unión de éstos con el ejército ruso.

LA CAMPAÑA EN FRANCIA

Rendición del ejército del general Kluck — Gran importancia de esta acción de guerra — Posiciones recuperadas por los franceses.

PARIS, 15. — Un comunicado oficial del ministro de la guerra, M. Millerand, dice que las tropas francesas volvieron a ocupar la ciudad de Amiens.

PARIS, 15. — Se anuncia oficialmente que las tropas ... [illegible] ...

[illegible] ...

en Dieppe, fechado el lunes, comunicándole que el ejército alemán bajo el mando del general Kluck ha sido obligado a rendirse a los franceses.

LONDRES, 15. — "The Times" publica un telegrama de Belfort, anunciando que esa plaza fuerte se halla perfectamente preparada para sostener cualquier ataque por parte de los alemanes.

Agrega el mencionado diario que las tropas francesas siguen ocupando la región de Thann y Altkirch en la Alta Alsacia mientras que los alemanes continúan replegándose.

LONDRES, 15. — La noticia de la derrota sufrida por el ejército que mandaba el general Kluck se considera de gran importancia para el ejército aliado, y se cree que esta acción influirá grandemente en las filas de las fuerzas alemanas, desde que el general von Kluck comandaba uno de los cuerpos de ejército mejor pertrechados, y de cuya acción en la guerra se esperaban brillantes resultados.

El general von Kluck es jefe de la 5a. inspección del ejército, y comandaba el 2o., 3o. y 9o. cuerpos de ejército de Berlín, es decir, las mejores tropas de Prusia.

LONDRES, 15. — Comunican de París que se ha publicado allí, oficialmente, que el ejército desalojó al ejército alemán al mando del príncipe heredero, que bombardeaba desde hace algunos días, desesperadamente, el fuerte de Troyon-sur-Meuse.

El ejército alemán, al acercarse las fuerzas francesas que venían en auxilio de la guarnición del fuerte, se retiraron precipitadamente.

El fuerte de Troyon forma parte de la cadena de fuertes sobre el Mosa, que une dos plazas fuertes de Verdún y Toul y tiene una gran importancia estratégica.

El estado financiero en Francia.

LONDRES, 15. — Desmintiendo el rumor circulado hace días de que Francia pensaba organizar un empréstito extraordinario, el gobierno francés ha hecho saber oficialmente que los recursos nacionales son suficientes para proseguir la guerra hasta su terminación, sin necesidad de apelar a medidas extraordinarias.

Este detalle ha vuelto a poner de relieve la potencialidad económica del pueblo francés.

Aunque Francia se encuentra en estado de guerra, las operaciones comerciales siguen desarrollándose con cierta actividad.

Los más pesimistas juzgan que en breve Francia podrá reponerse de las pérdidas sufridas a consecuencia de la guerra.

EN BELGICA

LOS COMBATES DE LOVAINA

LONDRES, 15. — Un despacho de Amsterdam confirma la noticia de que los belgas libraron un violento combate con los alemanes el viernes último entre las ruinas de Lovaina, consiguiendo penetrar durante la noche hasta el centro de la misma, por dos veces.

AMSTERDAM, 15. — Comunicaciones recibidas de Bélgica anuncian que un aeroplano Rumpler Taube hizo varias evoluciones sobre la ciudad de Amberes.

Debido a la certera puntería de los soldados belgas, un oficial alemán resultó muerto y el pasajero que lo acompañaba fué herido.

LONDRES, 15. — El último informe del gobierno belga recibido de Amberes anuncia que después de 4 días de un terrible combate en las cercanías de Lovaina, los belgas se retiraron, colocándose bajo la protección de los fuertes de esa plaza.

Las pérdidas han sido muy sensibles por ambas partes.

Refuerzos alemanes

LONDRES, 15. — Comunican de Amsterdam que, debido a los repentinos ataques de las tropas belgas, el tercer y noveno cuerpos de ejército alemanes, que se dirigían a Francia para reforzar el ala derecha alemana, regresaron rápidamente a Bélgica.

EN GALITZIA Y PRUSIA

EL DESASTRE AUSTRIACO

Enorme cantidad de pérdidas — La tercera parte del ejército destruida

PARIS, 15. — La agencia Havas ha dado a la publicidad un telegrama de Petrograd anunciando que continúa la invasión rusa en Bukovina, sin encontrar ninguna resistencia por parte del enemigo.

Los alemanes han fortificado Kalisz, rodeando la ciudad de barbetas, alambres y numerosas minas.

Se cambió el nombre de Kalisz por ... Grossgarten ...

[illegible] LONDRES, 15. — [illegible] telegrama pro[illegible]

cedente de Copenhague publicado por el "Central News" anuncia que se ha recibido en aquella capital un despacho de Berlín admitiendo que el principal ejército austriaco sufrió una derrota decisiva, pero que se retira en buen orden.

El informe agrega que el ejército austriaco bajo el mando del general Auffenberg experimentó terribles bajas.

LONDRES, 15 — Telegrafían de Nish que el 8 del corriente mes 80.000 austriacos intentaron atravesar los ríos Drina y Save

Las tropas austriacas fueron rechazadas después de una sangrienta batalla

En esa acción los austriacos perdieron 13.000 hombres y 2 baterías de artillería.

LONDRES, 15 — "The Times" publica un despacho de Petrograd anunciando que se estima oficialmente que las pérdidas austrohúngaras en las batallas la Galitzia fueron de 300 000 hombres entre muertos, heridos y prisioneros.

Estas pérdidas representan la tercera parte de la totalidad de las fuerzas austrohúngaras

Los austrohúngaros perdieron igualmente 1000 cañones, o sea las dos terceras partes de su artillería en uso.

LONDRES, 15 — Comunican de Petrograd que el grueso del ejército ruso de la Galitzia cruzó el río San en persecución de los ejércitos austriaco y alemán en retirada

El avance ruso se hizo entonces más rápido y enérgico, infligiendo grandes pérdidas a las fuerzas en retirada

Estos se vieron forzados a dejar en poder de los rusos muchos cañones, numerosos prisioneros y sus depósitos de provisiones, y municiones

PREVIENDO LA INTERVENCION DE ITALIA

LONDRES, 15 — Un telegrama de Roma publicado por el "Daily Telegraph" anuncia que los austriacos cerraron todos los caminos de la frontera italiana y los fortifican, en previsión de cualquier acontecimiento.

Agrega el telegrama que los austriacos trabajan en fortificar a Trieste.

CREDITOS VOTADOS POR EL GOBIERNO ESPAÑOL

MADRID, 15 — En su sesión de la fecha, el consejo de ministros ha aprobado los créditos siguientes

21.613.455 pesetas destinadas a las obras publicas, con el objeto de remediar la crisis obrera y 10.100.000 pesetas para gastos suplementarios de guerra.

PASAJEROS PARA SUD AMERICA

MADRID, 15 — Anuncian de Vigo que llegó a aquel puerto, procedente de Liverpool, el transatlántico inglés "Arlanza" llevando a bordo numerosos pasajeros que se dirigen a la Argentina y al Brasil.

Por el mismo vapor llegó también el ministro del Brasil en España.

EL PLAN ALEMAN

NUEVA YORK, 15 — Comunican de Berlín que los alemanes estan haciendo avanzar a sus refuerzos

En la capital alemana se espera para dentro de dos a tres días el anuncio de que las tropas germánicas han reanudado la ofensiva sobre todo el frente

INFORMES OFICIALES ALEMANES

NUEVA YORK, 15 — Comunican de Londres que según noticias llegadas ultimamente en Berlín se ha publicado el siguiente boletín oficial

"El estado mayor del ejército declara que en Francia el ala derecha de las tropas germanas ha estado comprometida en grandes pero no decisivas batallas

Los ataques ... refuerzos ... victorioso a

... de nuestras líneas y fueron rechazados

En algunos puntos los franceses fueron derrotados, con resultados que pueden considerarse parcialmente decisivos

NUEVA YORK, 15 — Informan de Berlín que la persecución que realizaban los aliados contra las fuerzas alemanas ha sido detenida en la región del Aisne

El ejército alemán se encuentra allí fuertemente parapetado y listo para librar una gran batalla, que, según todas las probabilidades, será decisiva.

A la superioridad numérica de los alemanes, que han recibido en las últimas horas grandes refuerzos, se agrega la ventaja de las posiciones que ocupan actualmente, disponiendo de grandes facilidades para la movilización y teniendo emplazada artillería en puntos estratégicos

Los dirigibles alemanes en la guerra

"The Times" publica en su número del 7 del ppdo. el siguiente artículo respecto de los dirigibles alemanes; y la posibilidad de que éstos puedan bombardear a Londres:

"Desde que es muy probable que la Gran Bretaña pueda, antes de que transcurra largo tiempo, ser objeto de nuevas amenazas por parte de los dirigibles alemanes, es oportuno dar a conocer los dirigibles que podrán ser utilizados contra nosotros, sus potencialidades y, sin entrar en mayores detalles, los medios de defensa que deberán usarse contra éstos.

En la lista de dirigibles alemanes que publicamos a continuación, todos los "rígidos" son zepelines, excepto el Naval Schutte-Lanz No. 2, que, a pesar de ser del mismo tipo, tiene envoltura de madera en lugar de metal. Todos ellos son de una hélice y llevan escopetas "Maxim", no sólo en las barquillas, sino también sobre la envoltura. Los "no rígidos" son de tipo Parseval y de poco valor, excepto para usos locales.

Dirigible	Desplazamiento en toneladas	Caballos de fuerza	Velocidad por hora en millas	Duración a toda velocidad	Estación usual
L. 3	30	720	50	30	Hamburgo
L. 2	2?.5	720	50	20	Liegnitz
Z. IX	23.5	540	48	20	Friedrichshaven
Z. VIII	22	540	48	20	Trier
Z. VII	22	540	18	20	Dresden
Z. VI	19.5	540	48	12	Leipzig
Z. V	19.5	510	18	12	Posen
Z. IV	19.5	510	18	12	Konigsberg
Sachsen	19.5	540	17.5	12	Potsdam
Hansa	18.1	510	50	10	Dresden
Victoria Luisé	18.1	450	46.6	10	—
Z. III	17.5	450	18.4	10	Metz
Z. II	17.8	450	17.5	10	Cologno

Bien: la distancia por aire desde Cologne a Londres es de 300 millas, y desde Hamburgo, 460 millas. Es claro que, por lo que respecta a la duración del combustible, varios zepelines serán capaces, con tiempo favorable, de llegar a Inglaterra si así se cree conveniente, viajando a toda velocidad. El L 3 recientemente se mantuvo en el aire por espacio de 35 horas, y puede recorrer 1500 millas a la velocidad reducida de 30 millas por hora. Es posible que pueda llevar tres o cuatro toneladas de explosivos.

¿Qué podría hacer un zepelín si llegara hasta aquí? ¿Qué probabilidad tendría de regresar? Estas son preguntas tan fáciles de hacer, pero difíciles de contestar.

En primer lugar ellos vendrían de noche con el propósito de eludir la vigilancia. Pero aunque llegaran inadvertidos a pesar de los reflectores y ocasionaran algunos perjuicios si arrojaran bombas sin saber con seguridad adónde dada la obscuridad reinante, tendrían simplemente que regresar ... Pero podría también no alcanzar a ... entre las nubes, y se ... inútil ... contra ellos ... además ... todo objeto a una altura mayor de 4000 pies es invulnerable a los tiros de máuser. ... sobre Inglaterra ... horas y cuando ... planos que corren a ... dirles caza

La ... dirigibles cuando los aeroplanos son ... numerosos no es de ...

CONGRESO

CÁMARA DE DIPUTADOS

Continuación de la conferencia — Los proyectos emisionistas — Discurso del diputado Justo — Lo que ha hecho el Banco de la Nación — La política del "fomento" — Las industrias oligárquicas — La agricultura en la Argentina — Lo que debemos hacer.

A las 4 p. m. se constituyó ayer la cámara en comisión para continuar estudiando los despachos de la extinta comisión especial de hacienda de "fomento agrícola ganadero-industrial".

El diputado Pastor inició la conferencia con un discurso macarrónico haciendo la apología del despacho de la minoría de la comisión.

Luego habló el ministro de hacienda en nombre del poder ejecutivo, quien manifestó que su actitud en este caso era de expectativa. Sólo esperaba que la cámara aprobase uno de los proyectos para proponer después las reformas que creyese necesario.

Discurso del diputado Just

Justo — No puedo decir, señor presidente, que entro a este debate en muy levantado estado de animo.

Hace dos años tuve ocasión de presentar a la honorable cámara un proyecto destinando parte de las utilidades del Banco de la Nación al pago del servicio de la deuda publica, fundándome en que ese banco operaba con dinero tomado en prestamo por el estado argentino, deuda cuyos servicios se hacían de rentas generales, es decir, por medio de impuestos sobre la vida y el trabajo de los que no tienen ninguna renta. Con eso significaba, señores diputados, que creía llegado el momento de comenzar una reacción agresiva contra los viejos procedimientos financieros y monetarios argentinos que no son, por supuesto, de la responsabilidad exclusiva, ni mucho menos, de los actuales gobernantes del país, sino

procedimientos tradicionales

hasta donde puede desearlos el señor presidente de la república, tan adicto a los partidos tradicionales, pero a quien me parece que hoy empiezan ya a alarmar esos partidos cuando se exceden en su amor por la tradición, en ciertas cuestiones

Pero lejos de haber llegado el momento de comenzar la reacción contra los viejos sistemas, encontramos ahora los diputados socialistas, que apenas ha llegado el de iniciar contra ellos una defensiva, todavía debil, porque nuestro número es escaso, y realmente nos agobia la unanimidad con que son vistos en distintos sectores de la cámara ciertos propósitos que nosotros repudiamos por completo.

La vieja política monetaria y financiera argentina no es, por supuesto, tampoco de factura exclusivamente argentina. En sus virtudes como en sus defectos, es la heredera de la vieja política capitalista universal en materia de moneda y de bancos, aunque mas, y sobre todo, en materia de moneda; pero, señores, de la vieja política de hace trescientos años, no de la que hoy rige en los países capitalistas modernos. Estamos hoy en materia de política monetaria

al nivel en que estaba Massachussets en 1717,

que tenía entonces el mismo agio del oro que tenemos nosotros.

El error se comprende en estas cuestiones. Es un error teórico, que va íntimamente unido a un interes práctico. En todos los países las leyes son la factura de la clase dominante, de la clase que manda, y donde ha mandado la burguesía se han hecho leyes que cuadraban a los intereses de la clase adinerada

Antes de la burguesía, los gobiernos europeos fueron mas o menos absolutos, y entonces, por supuesto, los caracteres actuales de la política monetaria y bancaria argentina eran más acentuados aún, porque era una política al servicio de un despota; era cuando se envilecía la moneda metálica intencionalmente para pagar las deudas del estado con menos de lo que el estado había recibido, cuando se repudiaba la deuda publica. Fué un gran progreso el comprender que era una obligación permanente y normal del estado la de satisfacer sus deudas, lo que data del triunfo de la segunda revolución inglesa, movimiento cuyo equivalente todavía parece no haberse cumplido del todo entre nosotros.

El punto de partida nuestro es la confusión teorica y práctica entre

la economía del estado y la economía nacional,

entre los recursos de que dispone el gobierno y sobre los cuales ha de poder echar sus manos en cualquier momento y los medios de la producción iniciada por empresarios, hecha por empresarios, dirigida por ellos en el interes principal o exclusivo de dichos empresarios

Somos los primeros en comprender la altísima importancia del papel de los empresarios en el mundo moderno y va lo he dicho repetidas veces en esta cámara, pero lo que negamos y volvemos a hacerlo, es que corresponda al estado el papel de fomentador de los intereses de los empresarios, el papel de engendrador artificial de empresas cuya razón de ser es problemática por el simple hecho de no haber nacido espontaneamente

Esa idea del fomento la tenemos todos. ¿Quien va a dudar de que sería muy lindo que el congreso y el poder ejecutivo fueran capaces de fomentar todas las grandes actividades nacional?

Pero bajo ... propósitos mas distintos ... cobijan los errores mas peligrosos. Deben recordar todos los señores diputados

la historia del famoso aventurero Law

aquel escocés que a los veinte años había dilapidado la herencia paterna y se hizo pagar sus deudas por su madre ... en duelo ... escapó ... en aquella ocasión al continente europeo donde estudió el sistema financiero de los ... que ... al mismo tiempo que hacía grandes ganancias en el juego. Volvió ... con el propósito ... en práctica ... de ... tablec...

miento de almacenes de granos y la explotación de minas, el fomento de la agricultura, la mejora de las manufacturas, la reducción de la tasa de intereses y la protección y elevación del comercio exterior: todo eso se proponía hacer Law en Escocia donde no le llevaron el apunte. Pasó entonces a continuar su vida mundana en el continente, y acabó por dar con lo que necesitaba en la persona del famoso regente de la Francia, que lo autorizó a poner en practica su sistema de emisión de billetes que terminó con una bancarrota total y absoluta, y hizo la ruina de Francia por 25 años

No nos paguemos, pues, demasiado de la palabra de fomento, señores diputados, y recordemos que hay un solo país en Europa que tenga un ministerio de fomento: es el país más atrasado de la Europa occidental, es el país de progreso más lento, es España.

Nuestro progreso, como lo dijo con mucha verdad y valentía el señor diputado de la Torre, se ha producido no gracias a los procedimientos monetarios y bancarios de las clases gobernantes argentinas, sino a pesar de ellas, y ha sido tan lento como ha podido ser

Los Estados Unidos de 1800 a 1830,

antes de los ferrocarriles, de los buques a vapor y del telegrafo, vieron su población crecer de 5 300.000 a 12 800 000 habitantes, tanto proporcionalmente como ha crecido la población argentina entre los censos de los años 1869 y 1895, hace pocos años en pleno desarrollo de la técnica moderna. Y no había, por supuesto, en Estados Unidos nada que equivaliera a las instituciones bancarias de fomento a que han sido tan adictos los gobiernos argentinos.

Y si se trata de crédito para el fomento, la verdad es, señores diputados, que ya se ha hecho bastante, por el estado argentino, para que todo el fomento posible mediante el crédito del estado se haga sin necesidad de nuevas leyes.

Pesan sobre nosotros, como una calamidad, los ejemplos extraños. Siempre que se presente o no se presente la ocasión, citamos lo que se hace en otros países, y no sería difícil que algún político argentino se inspirase en el hecho de que los Estados Unidos han tenido la garantía de los bancos libres de emisión, en forma de títulos de la deuda pública adquiridos por esos bancos, para creer que aquí habría que adoptar, como se adoptaron hace algunas decadas, procedimientos semejantes, o que hay que vincular estrechamente el crédito nacional y las instituciones nacionales económicas con las instituciones privadas

Desde luego haré notar este contraste: esa vinculación que ha habido en Norte América ha sido la inversa, diametralmente la inversa de lo que se ha hecho entre nosotros. El estado americano colocó sus títulos de deuda en los bancos, en garantía de la convertibilidad de los billetes emitidos por esos bancos, para tener ocasión de colocar su deuda en momentos de gran crisis financiera del estado, cuando se produjo la gran guerra de secesión. El estado aparece así fomentando los intereses bancarios, pero en el interes propio.

Aquí sucede todo lo contrario, entre nosotros

el estado se endeuda para banquear.

Así se lo hizo desde un principio. El primer empréstito contratado por el gobierno argentino fué para prestar. En tiempo de Rosas existía una casa de moneda que descontaba. De ella resultó el Banco de la Provincia de Buenos Aires famoso banco emisor que terminó convirtiendo sus billetes a 2 5 0, se acompañó después de un banco hipotecario de la provincia de Buenos Aires, liquidado no hace mucho tiempo en forma desastrosa junto con el Banco de la Provincia, que también quebró. Les acompañó, a cierta altura de su historia, el Banco Nacional, que fué también a la bancarrota y de todas esas ruinas surgió, siempre sobre la base de las mismas doctrinas, el actual Banco de la Nación, del cual me he ocupado ya reiteradas veces en esta cámara, y no creo deber repetir lo que he dicho en esas ocasiones, pero, por lo menos, es indispensable recordar que es un banco fundado con una emisión de papel inconvertible; un banco cuyo capital se ha ampliado después con un empréstito cuyos servicios se hacen de rentas generales, un banco que al fundarse, se dijo que pagaría el 50 por ciento al tesoro publico, en cambio de los privilegios que se le acordaban, privilegios que se han aumentado

Pues bien de esas utilidades no se saca ni un centavo para fines que no sean los del crédito como los entienden los bancos. Las utilidades integras se acumulan al capital y se ha llegado hasta este detalle ... que apenas realmente porque muestra a que distancia está la gran institución publica de crédito argentino de comprender, en grado mínimo siquiera, que está vinculada al desarrollo general de la nación. La ley 1420 de educación común atribuye al tesoro escolar la mitad de los intereses de los depósitos judiciales del capital, que ascienden actualmente a cerca de 15 millones de pesos, y son depositos que permanecen en las cajas del banco largo tiempo. Pues bien, se ha resuelto por el banco o por el poder ... que esos depositos no paguen interes alguno y

se ha despojado así a la institución escolar de esa fuente de recursos.

El Banco de la Nación trabaja con dinero ... con dinero que tiene gratuitamente.

Señores diputados estamos ocupados a diario en cuestiones de la administración publica ... gran escandalo que ... del ... críticas que formular contra diversas ramas de la administración completamente defectuosas y antieconómicas. Recordaré el caso de los ... el primero ... jodó ...

... realizado. No quiero insistir en la cuestión de la instrucción primaria, porque parecerá tal vez que eso no tiene atinencia con la cuestión que nos preocupa; haré notar, sí, que cuando estábamos tan orgullosos de las obras de salubridad de la capital, cuando creíamos tenerlas en las mejores manos, y ese servicio daba un gran producido, acabamos de asistir a un escándalo, exteriorizado en ciertos diarios, que ha terminado con la salida del hombre considerado generalmente como por la mejor garantía de que aquellas obras servirían y aquella administración iría bien.

Ministro de hacienda — No ha salido por mala administración.

Justo — ¿Y podemos creer, señores diputados, en tales condiciones, que seamos capaces colectivamente de banquear?

Me parece que sería una ilusión, que sería una mentira convencional.

Banqueamos desde hace tiempo, pero banqueamos mal.

Todos los himnos de alabanza que se cantan al Banco de la Nación, los considero bien inspirados, pues por el nombre de la institución, parecería que referirnos a ella en un sentido de crítica, fuera como tratar de desvirtuar el crédito argentino, pero es indudable que procediendo sincera e inteligentemente no debemos ocultar nada de nuestras opiniones reales y fundadas respecto de la marcha de esa institución.

El último balance del Banco de la Nación, que se refiere al año 1913, presenta una utilidad anual de seis millones de pesos, cifras redondas. Seis millones de beneficio, de los cuales tres millones se atribuyen a la cuenta de capital y tres a la cuenta de fondo de reserva. Salta a la vista que una cifra tan redonda no es completamente digna de credito. En las más grandes instituciones, las cifras referentes al balance de ganancias y pérdidas generalmente terminan con centavos y están formadas por una série de unidades distintas de cada categoría, eso de un seis seguido de ocho ceros es algo inverosímil

Yo dudo de la exactitud de este balance;

creo que las condiciones peculiares en que opera el Banco de la Nación, sin tener que dar cuenta a nadie de cuáles son los resultados, porque no tiene accionistas que se la pidan, le hacen perfectamente fácil presentar balances ficticios, con ganancias que no existen. Es mi opinión respecto de la que acusa el último balance del banco

Para creerlo, señores diputados, me baso también en datos recogidos prolijamente de publicaciones comerciales que se hacen en la ciudad de Buenos Aires "El Cronista Comercial" y "El Avisador Mercantil", que registran todos los casos de quiebra, indicando en cuánto está afectado cada banco en cada caso.

Ya tuve ocasión de hacer conocer a la honorable cámara, hace algunas semanas, a cuánto ascendían las quiebras en que estaba interesado el Banco de la Nación, durante los siete primeros meses del corriente; ahora tengo la cifra relativa a los ocho primeros meses de este año, es decir, hasta fines de agosto, y resulta de ellas que

la parte del capital del Banco de la Nación, comprometida en esas quiebras, asciende a 17.112.416 pesos.

Esto se refiere a las quiebras comerciales.

He querido informarme más de cerca y pensé presentar a la honorable cámara una minuta de comunicación al poder ejecutivo, solicitando que nos informara sobre los casos de concurso civil, concordato, quitas, adjudicación de propiedades y arreglos de deudas de cualquier naturaleza o de cualquier nombre en que hubiera sufrido quebranto el capital del Banco de la Nación, indicando el nombre y la profesión de las personas que hubieran ocasionado ese quebranto. Pensándolo mejor, resolví dirigirme directamente al presidente del banco, adjuntándole el proyecto de minuta y pidiendole que me hiciera el servicio de proporcionarme esos informes y en respuesta recibí la siguiente esquela: "Manuel de Iriondo saluda con la mayor consideración al señor diputado doctor Justo, y en contestación á sus atentas líneas de ayer, cumple con el deber de manifestarle que la ley y la administración bancaria le impiden enviarle la información a que se refiere la primera parte de su proyecto de minuta de comunicación. Respecto de los datos á que alude la segunda parte de esta minuta los pondrá a su disposición,

sin el nombre de los deudores o clientes del banco,

en forma global, confirmando los de memoria anual, tan pronto como se sirva manifestarme que así responden al estudio que tiene en vista. Septiembre 7 de 1914".

Como tengo las últimas memorias anuales del banco, no he creído necesario molestar al señor presidente del Banco de la Nación con la reiteración del pedido, y puedo hacer notar únicamente que en el año 1912 el Banco de la Nación apareció con 3 822.000 y pico de pesos perdidos por castigo de cartera y quita, y que para el año 1913 la pérdida por el mismo concepto ha sido de 7.152.695 pesos.

Mi interés al dirigirme al señor presidente del Banco de la Nación en la forma en que lo hice, no tengo por qué disimularlo. Considero que es indispensable que la cámara de diputados de la nación que está continuamente ocupada de cuestiones bancarias conozca ... en realidad como ... muy a pesar mío

en el caso de haber de cuestiones bancarias con mucha más frecuencia que de las cuestiones que yo tenía más pecho al venir a este recinto como representante del pueblo. Yo creía tener que ocuparme de leyes de interes absolutamente general para la población, de leyes de administración publica en el sentido estricto de la palabra, de cultura nacional, de legislación civil, de legislación social, pero apenas nos hemos ocupado de eso. En cambio señores diputados he debido intervenir en discusiones sobre el perdón de intereses punitorios a deudores que no pagaban, en la ampliación de las facultades del Banco Hipotecario para extender sus prestamos a viñedos más jóvenes que los que ya podían recibir prestamo, en la ampliación del capital del Banco Hipotecario para operaciones que el creyera buenas, de acuerdo con su carta orgánica, ampliación a la cual me opuse, por supuesto. Y ahora estamos embarcados en esta larga serie de

proyectos financieros, que vienen a distraernos de problemas realmente urgentes para la población trabajadora del país,

problemas que están llamando a las puertas del congreso desde hace años sin haber encontrado todavía su solución —

Entonces me he dicho: tengo perfecto derecho de informarme a fondo de que se hace con los dineros del Banco de la Nación. Quiero saber quienes son los que piden prestado y no pagan, qué profesiones tienen. Y al hacerlo, he tenido en cuenta que en la memoria última se dice — y seguramente es cierto — que de los dineros descontados por el Banco de la Nación en el año 1913 sólo el 5 o/o han sido entregados a agricultores, 6 y fracción por ciento, a los industriales; casi el 26 o/o a los hacendados, que son un gremio bastante heterogeneo, porque entre ellos hay muchos que no viven precisamente en sus haciendas, otros tienen sus campos comprados a crédito, y no explotan en forma alguna sus terrenos, y finalmente hay un 21 26 o/o descontado a otros gremios, gremios que no son ni agricultores ni industriales, ni hacendados ni comerciantes.

Para mí estos gremios son especialmente sospechosos (Risas). Mi sospecha está también corroborada por palabras que hemos oído en este recinto al señor diputado Zeballos, quien al fundar un proyecto, hablando en esta cámara hace pocas semanas, nos dijo que creía que mientras hubiera banco oficial de prestamos, en la política argentina ... grandes ... porque hombres activos e inteligentes disminuirían sus ... políticas o las abandonarían si eso hubiera de ... buen ...

...

el Banco Nacional en liquidación ... una quinta del quince por ciento, y el ex ministro embolso el cinco.

...ción con algunas consideraciones de orden tal vez no muy pertinentes a la cuestión en debate, pero que se refieren a expresiones que escuchamos en casi todos los labios, aunque no en todos, pues ya fuera de nuestras filas hemos oído una voz muy clara e inteligente, del punto de vista del capitalismo serio, de la burguesía consciente, realmente progresista, que ha abordado estas cuestiones en esta misma cámara.

De Tomaso — Propongo que pasemos por cinco minutos a cuarto intermedio. Los señores diputados tendrán ocasión de...

Zavalía Guzmán — Pido la palabra antes de pasar a cuarto intermedio, para que se me haga una pequeña rectificación a una referencia que ha hecho el señor diputado Justo.

Presidente — ¿Consiente el señor diputado por la capital en interrumpir un momento su discurso?

Justo — No tengo inconveniente.

Zavalía Guzmán — Muy bien. El señor diputado ha afirmado al pasar que se ha producido un escándalo público en las obras de salubridad y que a eso se debe la renuncia del señor Agustín González, ex director de dichas obras. El señor ingeniero González es un [illegible] del país.

Justo — ¿Quiere permitirme una pequeña rectificación, señor diputado? Es para declarar que todas las palabras que he dicho las he entendido en honor del ingeniero González, de quien tengo la mejor opinión y a quien hubiera deseado ver siempre al frente de las obras de salubridad.

Zavalía Guzmán — Celebro mucho la manifestación del señor diputado.

Presidente — Invito a la honorable cámara a pasar a un breve cuarto intermedio.

—Así se hace.

Reanudada la sesión, el diputado Justo prosiguió su discurso, cuya parte final dejamos para publicar mañana en razón de lo avanzado de la hora en que nos llegan las pruebas.

Después del doctor Justo hablaron los diputados Frugoni, Zabala y Padilla, pasándose luego a cuarto intermedio, anunciándose para hoy el señor Zeballos y el diputado de Tomaso.

Senado

Ayer sesionó el Senado bajo la presidencia del señor Villanueva y con asistencia de los senadores Olaechea y Alcorta, del Valle, [illegible], Estévez, Tenreyro, Albarracín, [illegible], Peña, Iturbe, Castaneda, Vega, González, [illegible], Posse, Irigoyen, Garramuño, Güemes, Lenague, García, Guiñazú, Valtasoro, Malbrán, del Credo, Dávila, Oveio, Terán, Maciá, Mendoza y del Pino.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior y se dió cuenta de los asuntos entrados.

Los senadores Maciá, Terán y Ov[illegible] miembros de la comisión de obras públicas, presentaron un proyecto por el que se autoriza a las empresas de ferrocarriles [illegible] a continuar la construcción de [illegible] en las condiciones [illegible] posibles, con tal de que garanticen la seguridad del tráfico [illegible] mismo lo reclamen [illegible] de estaciones [illegible] dependencias de [illegible] emplear materiales usados o menos [illegible] que los de la línea troncal.

Como este proyecto ha [illegible]

Tratado con los Estados Unidos

[illegible]

Unidos, sería conveniente también considerar el despacho de la comisión de negocios constitucionales que figura en la orden del día número cuatro y que se refiere al proyecto de tratado de arbitraje con la República Francesa.

En el primer momento, despues de haberse presentado este despacho a la comisión de negocios constitucionales, hubo [illegible] asentimiento de los señores senadores para postergar la consideración de este asunto, pero creo [illegible] prudente habiendo pasado el momento de alarma respecto de la consistencia de las ideas jurídicas que presiden el desenvolvimiento de las relaciones internacionales de los pueblos en la época actual, conviene que el honorable senado lo considere en la sesión del sábado próximo, conjuntamente con el tratado pacifista celebrado con los Estados Unidos.

Hago indicación en ese sentido.

—Apoyado.

Presidente — Está en discusión la indicación del señor senador por la capital.

—Se aprueba.

Presidente — Queda levantada la sesión.

Discurso del Diputado De la Torre

SESION DEL LUNES

De la Torre — No puedo ocultar, señor presidente,

la inquietud que me causan los proyectos en discusión y algunos de los conceptos que he oído en el debate,

[illegible] grato contribuir con mi [illegible] a que la honorable cámara, después de discutirlos, los rechace neta y [illegible].

[illegible] señor presidente, que yo sea [illegible] de [illegible] teoría inflexibles de [illegible] a base metálica. [illegible] el año pasado, fundando el proyecto de la ley de redescuento, dije, y lo he repetido en sesiones recientes, que a mi juicio el régimen de la circulación en Francia y en Alemania es más racional y más conveniente que el sistema rígido de emisión del Banco de Inglaterra, varias veces refutado en la práctica.

Pero yo hablaba entonces en,

el concepto de emisiones hechas dentro de un límite mínimo de garantía metálica de la circulación,

de emisiones gravadas con un alto interés, a fin de asegurar su vuelta a la oficina emisora una vez pasadas las circunstancias excepcionales que provocaron su salida al mercado, circunstancias excepcionales que a su vez explican por qué los bancos pueden tener interés en usar transitoriamente de un dinero caro.

Lejos, pues, de inventar sistemas monetarios especiales para la República Argentina, especialidades que, siempre a la larga, resultan funestas, me esforzaba por justificar el proyecto con los ejemplos clásicos de los países europeos mejor organizados, y con el ejemplo también de los Estados Unidos, cuya ley Aldrich-Vreeland, derogada por la ley de Bancos de Reservas Federales, autorizaba emisiones, sujetándolas a toda clase de pretensiones, y dentro de una garantía metálica elevadísima de la totalidad de la circulación.

Por eso los diputados que propiciábamos aquel proyecto contestábamos a los que se alarmaban con la iniciativa, y entre otros al señor diputado por la provincia de Buenos Aires doctor Oliver, que creía ver aumentos o mil millones de pesos aparecidos inmediatamente en el [illegible] a favor del redescuento, les contestábamos que padecían de un error.

Oliver — Me permite, señor diputado? Yo nunca creí en eso.

De la Torre — Lo dijo en la sesión del 7 de agosto.

Presidente — Pido al señor diputado que no interrumpa.

De la Torre — [illegible] que el descuento en la forma del proyecto sería escasamente usado, que saldrían pocos millones a la circulación y entretanto el país obtendría el gran beneficio de articular su sistema bancario y de que ningún banco solvente podría en adelante verse sorprendido por extracciones inesperadas de depósitos.

El tiempo nos ha dado la razón: la ley se votó; los bancos que no podían abrir sus puertas el primero de agosto por temor a una corrida, las abrieron; los depositantes readquirieron la confianza que habían perdido en la devolución de los depósitos y aquella tormenta se disipó sin que saliesen centenares de millones de pesos de la caja de conversión. La ley, como se acaba de decir, ha producido todos sus efectos por la virtualidad de su sola existencia.

Puedo citar un detalle significativo [illegible] comprobación de que, por lo que a [illegible] pensado que la [illegible] garantía autorizada para el [illegible] emplearse en presta[illegible] plazo [illegible] redescontables a [illegible] hacía correr [illegible] después [illegible]. Después [illegible] días en [illegible] 18 días pero a [illegible] no mantener el interés inicial [illegible] 7 por ciento para el Banco de la [illegible] debe ser en [illegible] y al 7 1/4 [illegible] que el [illegible] la circulación [illegible]

Aires doctor Oliver, miembro en disidencia de la anterior comisión especial, impugnador del redescuento en la sesión memorable del 7 de agosto, que no creía que el torrente de millones a redescontarse había de contenerse ni con el freno del alto interés, aparece ahora abogando por que se suprima el interés que cobrara la caja de conversión, única garantía de que esos billetes han de ser recogidos. El poder ejecutivo, que en aquella oportunidad participaba también de las ideas del señor diputado, lo acompaña hoy en el propósito de que los billetes de emisión sin garantía se pidan a la caja de conversión sin pagar ningún interés y se presten a largo plazo.

Es por esto, señor presidente, que yo

me alarmo ante progresos tan rápidos de las ideas emisionistas y llego a temer que tengan alguna razón los elocuentes apóstrofes que hizo vez pasada el señor diputado por la capital, doctor Justo, sobre las teorías monetarias del congreso y del poder ejecutivo.

Y llego a creer que tal vez en estas materias sea lo mejor la inercia, cuando veo que iniciativas prudentes y orgánicas se desnaturalizan en tan poco tiempo.

Lo que establecen estos proyectos es una cosa muy distinta de la ley de redescuento. No se trata ya de prohijar una ampliación accidental y automática, como decía el señor diputado por la capital, doctor Le Bretón, de la circulación, que es la característica de los sistemas en que se funda la ley 9479, sino de

aumentar la circulación misma mediante emisiones sin garantía

y de prestar el dinero así obtenido al crédito personal con el cinco por ciento de amortización.

La distancia entre los dos sistemas está marcada por los plazos a que se presta el dinero, que influyen enseguida en la devolución de los billetes: 180 días en la ley de redescuento, 5 años en el proyecto en discusión.

¿Por qué razón, entonces, se mezcla la ley de redescuento con estos proyectos tan distintos de ella? ¿Es acaso tan mala, tan perjudicial, tan discutible la emisión que se propone, que es necesario que pase como de contrabando bajo los prestigios legítimamente adquiridos por la ley de redescuento?

En el proyecto de la mayoría de la comisión, por ejemplo, ¿qué significaría ese artículo que dice que los 100 millones de la emisión no alterarán el límite de 40 por ciento de garantía de la circulación establecido en la ley de redescuento, y la sugestión en los demás proyectos de que se cuente dentro de lo autorizado por la ley 9479?

Desde luego, señor presidente, la ley de redescuento no autoriza ninguna cantidad fija de emisión. El artículo 2o. de esa ley dice que el Banco de la Nación redescontará mientras la garantía de la circulación sea del 40 por ciento, y que dejará de redescontar después, de manera que en lugar de una cantidad autorizada para usar del redescuento, lo que hay es un límite puesto al peligro de futuras emisiones sin garantía o con garantía debilitada.

Entonces,

la base de estos proyectos es una base falsa

y sobre una base falsa no se pueden dictar leyes, y menos leyes financieras, y menos leyes de emisión.

A esto se contesta que la República Argentina es un país aparte, que no necesita de las enseñanzas de la ciencia, que su progreso se ha hecho a pesar del curso forzoso y con los billetes, y que sería un suicidio no usar de las emisiones tanto como se necesitara.

Ojalá, señor presidente, esta patria nuestra que todos por igual desearíamos ver si fuera posible a la cabeza del mundo, pudiera ostentar títulos efectivos con sus progresos extraordinarios que demostraran la vana presunción de los postulados científicos. ¡Ojalá!

Pero ahí están, señor presidente, el error y la ilusión. ¿Cómo considerar extraordinario el progreso argentino cuando este país, a pesar de los dones que ha recibido de la naturaleza, está saliendo recién de la despoblación y de la infancia económica? ¿Cómo no ver que ha progresado lo menos que podía progresar y que entre los factores que han detenido su marcha, al lado de la anarquía, del analfabetismo y del desgobierno, marcha a la cabeza de la columna el agio de la moneda?

¡Setenta y tantos años de curso forzoso en 104 años de vida libre!

Los mejores progresos, los más sólidos, han sido los de los últimos quince años, cuando habíamos conseguido, por fin, la estabilidad de la moneda, de lo que estábamos tan ufanos y que ya hoy miraríamos con incomprensible desdén.

Emitir contra un bono a oro o contra fondos públicos ordinarios o extraer billetes sin garantía de la caja de conversión, aunque sea contra redescuento de documentos comerciales, sin pagar intereses y sin respetar un límite mínimo de garantía de la circulación, son aspectos distintos del mismo sistema monetario, inspirados en el propósito teórico de vivificar las fuentes productivas y comerciales del país, pero precursores prácticamente de la inconversión y del desorden.

La primera de esas formas, el bono a oro, es la que propicia la mayoría de la comisión; la segunda, el uso de fondos públicos, es la que usaba don Juan Manuel de Rosas para extraer billetes de conversión de la caja de amortización de la provincia de Buenos Aires; la tercera [illegible] propicia la comisión en minoría, según se asegura, en concordancia con el poder ejecutivo.

Dejo de lado la primera y la segunda formas, considerando que en estos tiempos ya no es admisible creer que se puedan garantir emisiones para una aplicación permanente con papeles de gobierno, y me detendré en la tercera [illegible] billetes por medio del [illegible] sin pagar intereses [illegible] para tratar con [illegible] considerarse [illegible] lo que vengo [illegible].

No se puede emplear exageradamente el redescuento con billetes sin garantía sin exponerse a caer en los peligros del empapelamiento,

[illegible] que la circulación no llegue a ese extremo reside en un concepto claro y simple como un axioma: que el dinero que los bancos obtienen de ese modo les cueste [illegible].

Hay [illegible] señor presidente, [illegible] redescuentan a otro [illegible] dinero [illegible] capital [illegible] depósitos y [illegible] banco que [illegible]

mismo de la circulación: cuanto más bajo sea el interés a que los bancos centrales puedan redescontar a otros bancos y cuanto más amplio sea el margen de ganancias que puedan tener los bancos, establecimientos que llevan sus carteras para redescontarlas mejor. La segunda forma — el redescuento con emisión — asume caracteres completamente distintos, no moviliza dinero retraído a causa de la desconfianza, sino que aumenta el volumen mismo de la circulación sin garantía, debilitando, indirecta y progresivamente, el valor de las reservas existentes.

Se explica, entonces, que cambiando el origen del dinero prestado, cambien también sus efectos económicos, y que no sea benéfico usar de esos recursos sino para circunstancias transitorias, para plazos cortos, estimulando la vuelta de los billetes a la oficina emisora con el aguijón irresistible de su propia carestía.

Todas estas nociones fundamentales, que, respetadas, hacen del redescuento con emisión algo muy distinto de un simple expediente emisionista,

han sido olvidadas, han sido subvertidas, señor presidente, en los proyectos que están en discusión. Se trata en ellos de poner al Banco de la Nación en el camino de asumir funciones de carácter permanente — la habilitación a cinco años — con billetes sin garantía, y se elimina la objeción de que el Banco de la Nación no pueda prestar al 6 ó 7 por ciento, tipos que se consideran indispensables para los préstamos de habilitación, tomando el dinero de la caja de conversión al 7 por ciento, dándole el dinero gratis. Declaro, señor presidente, que de todas las objeciones que se podrían hacer a estos proyectos, esta simplificación del procedimiento emisionista me parece la más singular.

En segundo término,

en estos proyectos se elimina también el límite del 40 por ciento de la garantía metálica de la circulación,

de una plumada, lo mismo que los intereses que deberían pagarse por los billetes.

Se podría decir ingeniosamente que estando cerrada la caja de conversión hay un margen del 28 por ciento para emitir y que de esa cantidad se toman los 100 millones de que disponen estos proyectos.

Pero eso sería un raciocinio ilógico porque se funda en el concepto de que la caja de conversión esté cerrada, y la ley de redescuento se funda en el concepto de que la caja de conversión funcione normalmente.

La caja de conversión no puede estar siempre cerrada.

Si permaneciera cerrada, el oro depositado en ella dejaría de tener utilidad. Algún día se abrirá, y si ese día la garantía metálica de la circulación baja del 40 por ciento, ¿qué se prevé en esos proyectos para el retiro de los billetes que hayan hecho bajar ese nivel? ¡Nada se prevé, señor presidente!

Y si nada se prevé, ¿por qué se dice, en uno y se sobrentiende en los demás, que no se alterará el límite del 40 por ciento de la circulación? Y si se ha prestado el dinero a cinco años, ¿cómo se devuelve a la caja? Si el Banco de la Nación devuelve otro dinero inmoviliza su cartera. Si es malo, como dije hoy, que las leyes empiecen en el contrabando, es peor que terminen en el escamoteo, y escamoteo habría diciendo en una ley que no se alterará un límite determinado de garantía, y se se, leyendo la misma ley, que nada garantiza que ese límite no se alterará.

La ley de redescuento prevé el caso por lo que a ello respecta. Llegado el límite a 40 o/o se suspende el redescuento y en 180 días está vencida la totalidad de los documentos redescontados.

La crisis económica y financiera que atraviesa la república es doblemente grave, por lo mismo que está influenciada por la guerra europea, y expuesta, si esa guerra se prolonga, a complicaciones y exigencias que nadie puede prever ni determinar.

Mañana, si el honor o la seguridad nacional exigen emitir, habrá de hacerse la emisión sin ponerse a contar cuántos son los millones ya emitidos y

cualquier precipitación de la hora actual podría aproximarnos a la inconversión.

Podría plantearse también la cuestión que ha sido constantemente rozada en este debate, la de que la emisión sea indispensable para el levantamiento de las cosechas, y se ha hecho bien en considerar esta contingencia, porque realmente es un caso que puede ocurrir y si ocurre las [illegible] de antemano [illegible] que [illegible]

Y la prolongada paralización del Banco Hipotecario Nacional [illegible]

la imposibilidad de colocar las cédulas puede asumir tal gravedad que la opinión reclame también alguna ayuda moderada en forma de emisión garantida por la tierra.

Y ante semejantes perspectivas y semejantes peligros, ¿habremos de usar desde ya el recurso último y supremo de la emisión para servir al crédito personal de habilitación a cinco años de plazo? Es, por lo menos, una imprudencia, señor presidente.

Los préstamos de habilitación constituyen, para cualquier banco en circunstancias normales, operaciones inconvenientes y arriesgadas, porque implica la inmovilización de la cartera.

Esas mismas operaciones en tiempo de crisis, cuando ya de por sí las carteras bancarias están inmovilizadas, hechas con billetes sin garantía, subvierten todas las normas bancarias conocidas y habría que clasificarlas entre los tantos arbitrios de alquimia monetaria a que se refería hace un instante el señor diputado por la capital.

Cuando se fundó el Banco de la Nación, tenían gran prestigio los recuerdos todavía recientes de los préstamos de habilitación del Banco de la Provincia de Buenos Aires, que, en circunstancias realmente excepcionales, cuando se valorizaban y trabajaban recién las tierras más feraces y centrales de la república, cuando los negocios ganaderos, y sobre todo la cría de ovejas, ofrecían perspectivas y resultados más seguros y proficuos de los que hoy día ofrecen los negocios agropecuarios, sirvió a los trabajadores animosos y fuertes de aquellos días, con notorio provecho de la riqueza pública y privada.

Pues bien, señor presidente: ni la proximidad de esos recuerdos fue bastante para que en la carta orgánica inicial del Banco de la Nación se incluyera la autorización para préstamos de habilitación a largos plazos; y los mismos préstamos con el diez por ciento de amortización trimestral, a que se ha hecho referencia, se han desarrollado poco entre las operaciones usuales del banco, a causa de los muchos inconvenientes que presentan.

¿Y habríamos hoy en plena crisis de hacer lo que no se ha considerado prudente durante los veintidós años de existencia que lleva el Banco de la Nación? ¿Y habríamos de hacerlo con billetes sin garantías?

Se dice que no tenemos peligro de recaer en el curso forzoso,

y se exaltan los beneficios de las emisiones de papel con fines bancarios, cuando se sabe que son expedientes engañosos y a la larga funestos para el mismo organismo que al principio parecían tonificar.

Es una ilusión que se ha tenido muchas veces y que siempre ha sido funesta. El año 1885 la república cayó nuevamente en la inconversión. Circulaban entonces, más o menos, sesenta millones de pesos. La desvalorización del billete alcanzó rápidamente 120 para elevarse hacia fines del año hasta 140. Sin embargo, el Banco Nacional, el banco oficial de entonces, siguió sosteniendo que se necesitaba medio circulante para el fomento del comercio y la industria, y obtuvo en los años de 1885 — el mismo año de la ley de curso — 1886 y 1887, que se votaran nuevas emisiones hasta llenar la circulación a una suma más o menos de noventa millones de pesos. En los años subsiguientes, 1888 y 1889, siempre bajo el régimen de la inconversión, las emisiones suben de noventa a 215 millones. El gobierno sigue sosteniendo que se necesita papel y a principio de 1890 lanza una emisión de cien millones de pesos en billetes hipotecarios.

El desenlace de todo esto fué el cataclismo del año 90.

Si en aquella época el espectáculo de la desvalorización diaria del billete no disuadía del loco afán emisionista, no puede parecer extraño que ahora se crea que no hemos de llegar a situaciones análogas cuando sólo tenemos ochenta millones de billetes sin garantía en circulación más que en el año 90 y cuando el resto de la emisión garantido está representado por el deslumbrante stock de oro depositado en la caja de conversión.

Pero analizando

el cuadro de los síntomas en que se fundan los partidarios de nuevas emisiones de papel,

el aumento en los años recientes de todos los negocios y valores y la restricción del capital en circulación, encontramos que esos mismos síntomas eran los del año 1890 y que son los síntomas clásicos de todas las crisis en todos los tiempos y en todos los países.

[illegible] negocios argentinos [illegible] memorias del Banco Nacional [illegible] 1881 ese [illegible] descuento alrededor de

[illegible] millones de pesos [illegible] año 1885 400 millones [illegible] 1886 [illegible] millones, el año 1887 [illegible] millones más o menos, el año 1888 1.000 millones, el año 1889, último antes de la crisis 1.350 millones.

Un crecimiento así no podía ser normal ni seguro. Sin embargo los ministros de hacienda de [illegible] y los directores del Banco Nacional lo presentaban como el ejemplo más [illegible] de la extraordinaria prosperidad del país y ratificaban el concepto de que se necesitaban más emisiones.

Un año después de haber descontado 1.350 millones de pesos, el Banco Nacional cerraba sus puertas para siempre. ¿Y cuando el país creía que de esas ruinas, que en su hora fueron imponentes, surgía por lo menos una enseñanza duradera y la adquisición de conceptos monetarios y financieros tutelares por algún tiempo, advierte dolorosamente que con la repetición de los síntomas reaparece la vieja terapéutica?

Los bancos, como acaba de observarse con exactitud, no prestan con mayor liberalidad, menos por falta de dinero que por desconfianza: desconfianza en la situación general, desconfianza en las complicaciones de la guerra europea, desconfianza en la solvencia misma de los solicitantes. ¿Habría de pretenderse que prestaran de cualquier modo? Podría ser una temeridad.

Por eso me parece que estos proyectos toman tambien, en cierto modo, el efecto por la causa, preocupándose de aumentar la cantidad de dinero en disponibilidad, cuando no es precisamente ese el problema.

Eso resulta del último balance de los bancos, el 31 de julio, que ha citado con toda oportunidad, fundando en él su proyecto el señor diputado por Córdoba, doctor Igarzábal.

El Banco de la Nación aparece allí con una reserva de 45 por ciento, y los demás bancos tienen también grandes reservas.

La ley de bancos de reservas federales de los Estados Unidos a que me referí incidentalmente, establece reservas del 23 por ciento, 20 por ciento y 18 por ciento, según la situación, de los bancos. La proporción más alta es de 23 por ciento, que aplicada al Banco de la Nación, aunque no tiene la obligación de tener en sus cajas sino el veinte por ciento de sus reservas, porque en ese punto la carta orgánica originaria fué modificada por la ley número 4507, le bastaría tener los 123 millones a que se refería el señor diputado por Córdoba, y tiene, sin embargo, 250. Cualquiera que sea la modificación que se haya producido después de ese balance, en el pasado mes de agosto, él prueba, por lo menos, que la necesidad más imperiosa, la más inmediata, no es la de proveer de dinero a los bancos.

Se argumenta también que la emisión se entregará al Banco de la Nación para su manejo, y que el país puede considerarse con ello suficientemente garantido, olvidando, señor presidente, no obstante la notoria circunspección y prudencia con que ese banco es administrado, que en los últimos años ha tenido que soportar grandes pérdidas, porque nadie ha escapado a las consecuencias de la situación que atravesamos, en la que todo se ha subvertido y lo que valía más es precisamente lo que hoy está por el suelo.

Lejos de creer que los poderes públicos deben economizar iniciativas en estos momentos, creo que deben hacer todo lo posible por aminorar los efectos de la crisis y preparar el momento de la reacción; pero a condición de no cometer errores en el afán de encontrar remedios para los que bien pudiera, por la naturaleza misma de las cosas y por el proceso de evolución de las crisis, no tenerlo.

Toda crisis termina en una liquidación.

He aquí un concepto que no se debe olvidar. Todo período de liquidación de una crisis suspende iniciativas y nuevas explotaciones industriales, agrícolas y comerciales. Querer fomentarlas artificialmente puede preparar nuevos desastres.

Los proyectos en discusión me parece que han prescindido un poco de ese criterio experimental en el deseo de encontrar en la emisión el estímulo necesario para un organismo que para su restauración, lenta y segura, tal vez necesite más bien medidas defensivas, como lo fué la ley de redescuento que amparó a los bancos en los primeros días de agosto pasado, como lo serían las excelentes medidas contra la usura propuestas por el señor diputado por Entre Ríos, doctor Melo, como los diferentes proyectos que existen sobre fraccionamiento de tierra, como la prenda agraria, y como tal vez lo serían algunas medidas para amparar a los deudores hipotecarios amenazados por ejecuciones demasiado impetuosas.

Me he extendido, señor presidente, más de lo que hubiera deseado, pero he querido poner bien en claro ya que me cupo el honor de ser autor del proyecto de ley de redescuento [illegible] a la ley 9477 que [illegible] proyectos en discusión [illegible] (Muy bien! Muy bien! Aplausos en las bancas.)

NOTAS MILITARES

EN EL 1o DE INFANTERIA

Tentativa de homicidio y suicidio

El jefe de la [illegible] de infantería de [illegible]

... sargento Juan O. Barrionuevo quien, armado de un revólver, le disparó tres [illegible] cuyos proyectiles le [illegible] en un brazo. Al [illegible] vió al sargento que se abocaba el revólver a la cabeza, disparándose un tiro que lo dejó muerto en el acto, en la puerta [illegible] de su habitación.

A estar a los mismos informes el sargento Barrionuevo había sido arrestado y suspendido por dos meses en su empleo, por faltas de cierta importancia, hecho que conoció por el en la orden del día del cuerpo, lo determinó a realizar el atentado, entendiendo que el capitán Rodríguez era el culpable de que se le hubiera impuesto ese castigo.

El capitán Rodríguez, curado de primera intención fué enviado en una ambulancia de la sanidad al hospital Militar central, donde quedó en asistencia.

El suicida era catamarqueño, de 22 años de edad, soltero, y hacía poco que estaba en el cuerpo, donde desempeñaba las tareas de encargado del depósito.

Conferencias de Podrecca

Anoche, ante un público numeroso que llenaba totalmente el amplio local de la Unione e Benevolenza, dió Podrecca su conferencia sobre "La guerra", disertando por espacio de hora y media.

Después de breves consideraciones generales, manifestó que al grito de guerra lanzado por el emperador Francisco José, opúsose el de Juan Jaurés con el de paz. Hizo la apología de la vida de este eminente hombre, primera víctima de la guerra, que sucumbió por la mano de un criminal nacionalista.

Clasificó las guerras en tres categorías: las de conquista, las de independencia y las civiles. Citó ejemplos de cada una de ellas, aprovechando la circunstancia para expresar cuál fué la causa de su separación del Partido Socialista — a pesar de lo cual sigue siendo socialista — la guerra de Italia con Turquía. Entiende que la ocupación de tierras africanas, etc. por naciones europeas, con fines de expansión, levan a aquéllas en cierto modo un grado de civilización mayor al que poseían.

Esto es lo que ha pasado con Egipto, China, Transvaal, etc., y pasará, sin duda, con la Tripolitania.

Entró luego a estudiar detenidamente la actual conflagración europea.

Al terminar su conferencia fué muy aplaudido.

Esta noche, en el mismo local, disertará sobre "Scienza y dogma".

LA DESOCUPACIÓN

Manifestación en la avenida de Mayo—Violentos atropellos de los agentes del escuadrón de seguridad—Obreros detenidos.

Ayer a la mañana un numeroso grupo de desocupados concurrió al corralón municipal, situado en la Recoleta, con el propósito de obtener trabajo, teniendo en cuenta las promesas que se les venía haciendo desde varios días atrás.

Como en días anteriores, se les manifestó a los sintrabajo que no había todavía nada en concreto. La noticia fue recibida en el grupo con signos de verdadero desagrado, formándose inmediatamente una columna que a los gritos de ¡Queremos trabajo!, se encaminó en dirección a la intendencia municipal.

En la Avenida de Mayo y Piedras, la manifestación, que pasaba en actitud completamente pacífica, fué bruscamente asaltada por agentes del escuadrón al mando del oficial Izagaborda, los cuales, revólver en mano, atropellaban violentamente a los pobres obreros que tenían el atrevimiento de pedir ¡pan y trabajo!

El "valiente" cabo número 204 sujetó desde el caballo a uno de los desocupados, llevándole arrastrado dos cuadras.

Algunas personas que en esos momentos transitaban por la Avenida recriminaron el violento proceder totalmente injustificado, de los agentes del escuadrón, contribuyendo con su intervención a que el tumulto no adquiriera lamentables consecuencias.

Además de los atropellos señalados, la policía hizo varias detenciones.

Cuantos presenciaron el desenlace de la manifestación, condenan duramente el torpe proceder de los agentes del escuadrón.

Actividad socialista

CAPITAL

Juventud Socialista "Juan Jaurés" — En la última asamblea efectuada por esta nueva juventud de las secciones 11 y 14 se nombró definitivamente la C. A. con los compañeros Luis López, Clerc, Zeme, Paredes, Merida, Biagi y Halperin.

Se acordó abrir una subscrición a favor del compañero Seco, enfermo en el hospital, y se designó la comisión encargada de redactar el proyecto de estatutos.

SANTA FE

ROSARIO

El mitin del domingo — Conforme anunciamos se efectuó el domingo por la tarde, en la plaza Sarmiento el mitin auspiciado por el Partido Socialista Sección 3a, acudiendo numerosa concurrencia.

Abrió el acto el ciudadano César Fornari (hijo) y luego presentó al ciudadano Agustín Reynes.

El orador [illegible] caracterizando la apatía de la clase gobernante, que todavía no ha hecho nada para solucionar el grave problema de la desocupación.

[illegible] el uso de la palabra el [illegible] Pichot, quien criticó [illegible] comprensible el origen de las leyes de [illegible] de la casa de [illegible]

En seguida cerró el acto el ciudadano Fornari.

Nuestros actos públicos se caracterizan inconfundiblemente por la cultura y el entusiasmo que en ellos reina.

El domingo un grupo de libertarios no dejó de hacer murmullos sistemáticamente para interrumpir la palabra de nuestros oradores y hasta se profirieron gritos discordantes.

Esta vez como otras tantas, los anarquistas no han podido dejar de ser consciente o inconscientemente, el instrumento servil y fácil de la clase que nos gobierna. A vista y paciencia de la policía, encargada del orden público, los señores que pregonan la libertad de palabra han intentado también coartar esa libertad que ya lo está por la ley social.

Algunas consecuencias del crédito

Detalle de las sumas en que los bancos han sido acreedores en quiebras desde el 1o. de enero hasta el 31 de agosto de 1914.

NOMBRE DEL BANCO	Importe desde el 1o. ene hasta 31 jul. 1914	Durante agosto hasta el 31	Total por los 8 meses
De la Nación Argentina	11.222 616	5 889.800	17.112 416
Español del Río de la Plata	4.271 326	361 218	4.635.544
Francés del Río de la Plata	2.233 841	155 839	2 389.680
De la Provincia de Buenos Aires	2 218 748	128 054	2 346.802
De Italia y Río de la Plata	1.982.408	231 989	2 214.397
El Hogar Argentino	2.768.834	228.287	2.997.121
Hipotecario Nacional	2.383.984	785.991	3.169 975
Franco Americano	1.491.218	—	1.491 218
Londres y Río de la Plata	1.117.007	45 912	1.162 919
Alemán Transatlántico	1.424.270	62.932	1.487 202
Anglo Sud Americano	631.298	4.232	635.530
Londres y Brasil	977.414	—	977 414
Galicia y Buenos Aires	901.921	29.944	931 865
Germánico de la América del Sud	804.728	9.521	814.249
Británico de la América del Sud	611.028	3.072	614 100
Suizo Americano	155.771	15.001	170 772
España y América	48 147	—	48.147
Francés e Italiano	35.180	—	35.180
Popular Argentino	422.808	17.000	439.808
Del Comercio	270.155	15.000	285.155
Nuevo Italiano	279 886	6 500	286 386
Comercial Italiano	288.129	—	288.129
Provincial de Santa Fe	553 695	17 344	571 039
Popular de Santa Fe	20 002	—	20 002
Municipal de Santa Fe	29 725	360	30 085
Agrícola Comercial de Santa Fe	132.030	7.850	139.880
Provincial de Mendoza	557.673	143.656	701 329
Industrial de Mendoza	46.341	—	46.341
Oeste de Mendoza	7 740	11.495	19.235
Popular de Mendoza	5.921	—	5.921
Provincial de San Juan	271 911	18.810	290.721
Popular de San Juan	10 807	1.000	11 807
Obrero de San Juan	22.858	—	22.858
De Córdoba	91.631	14 350	105 981
Comercial de Córdoba	109 577	6 100	115 677
Comercial del Azul	169.512	2.685	172 197
Comercial de Pigue	4 000	—	4.000
Comercial de Tandil	55 900	—	55 900
Comercial de Lamadrid	43.825	—	43 825
Comercial e Industrial	4.350	—	4 350
Comercial Argentino	20.577	1.250	21 827
Comercial de Olavarría	22 000	—	22 000
Provincia de Salta	40 173	7.600	47.773
Provincia de Tucumán	30 960	49.435	80 395
Provincia de Corrientes	26 310	—	26 310
Basko Asturiano	8 813	—	8 813
Escolar Argentino	10.124	—	10 124
El Hogar Propio	36 000	—	36 000
Castilla y Río de la Plata	76.973	—	76 973
Franco Argentino	15 186	—	15 186
Marítimo	8 000	—	8 000
Industrial Argentino	16.433	—	16.433
Americano	5 000	—	5 000
Internacional	14 837	—	14.837
Popular La Plata	3 899	—	3.899
Proveedor La Plata	21 144	400	21 544
Seguros y Descuentos	9.747	—	9.747
Madrid y Buenos Aires	3.000	—	3 000
Comercial de Tres Arroyos	3.600	5.000	8 600
Valencia y Aragón	5 147	—	5 147
Supervielle	15 950	10 000	25.950
Empleados de Aduana	1 800	—	1.800
Hispano Americano	3.291	—	3.291
	39.079.979	8.287.827	47.367.806

Detalles mensuales

Enero	1 790 478
Febrero	8 412 239
Marzo	6 421 295
Abril	4 352 658
Mayo	6 302 025
Junio	6.102 166
Julio	5 399 423
Agosto	8 287 827
	47 367 806

Unión agricultores de Firmat

Tuvo lugar el domingo último en Firmat la conmemoración del 2o aniversario de la fundación de la Unión de Agricultores.

En la plaza pública de la localidad se llevó a cabo la anunciada conferencia a cargo del ciudadano José M. Lemos de esta capital.

El presidente de la sociedad de agricultores ante una numerosa concurrencia, abrió el acto, pronunciando breves palabras para presentar al ciudadano Lemos, quien se ocupó detenidamente de la situación actual de los trabajadores del campo, significando la conveniencia que representaría para los colonos de la provincia de Santa Fe una sólida organización gremial federativa.

Expuso la despreocupación de los poderes públicos en lo que se refiere a mejorar la situación de los colonos, explicó las medidas propuestas por la diputación socialista en favor de los trabajadores del campo, y demostró los beneficios de la cooperación agrícola.

El ciudadano Lemos habló nuevamente, antes de regresar a la capital, en el local de la Unión de Agricultores, también ante crecida concurrencia.

NOTAS DE ARTE

IV SALON ANUAL

El 21 del corriente, a las 2 p. m., tendrá lugar en el local de la calle Arenales 687 la inauguración del IV salón anual de bellas artes.

[illegible] a exhibir alcanzaron [illegible] a cuatrocientas cuarenta, habiéndose tenido que habilitar para su colocación todos los locales disponibles del [illegible] edificio que la comisión nacional de bellas artes dispone para celebrar [illegible] certámenes.

[illegible] seleccionado las obras aceptadas entre un total de mil doscientas [illegible] de las que sólo ha podido [illegible] a un treinta y cinco por [illegible] cincuenta y cinco por [illegible]

[illegible] el acto la banda [illegible] un concierto de 2 a 5 p. m. En los demás días, a la misma hora, estos conciertos estarán a cargo, alternativamente, de las bandas de policía y militares, durante el mes que permanecerá abierta la exposición.

La entrada al pabellón es gratuita, habiéndose fijado el siguiente horario: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m.

CONCEJO DELIBERANTE

EL ESCÁNDALO DEL COLÓN

UNA VERDADERA SERIE DE DELITOS

Con la asistencia de 13 de sus miembros sesionó ayer el concejo deliberante. Presidió el doctor Palacio.

Orden del día

Sin discusión, se aprobaron los siguientes asuntos incluídos en la orden del día:

Despacho de la comisión de interpretación confirmando un decreto del D. E. referente a una demanda del A. A.

—Despacho de la comisión de beneficencia autorizando al D. E. para arrendar un lote de tierra en el cementerio del Oeste al empleado Alejandro Raimond.

—Despacho de la misma comisión computando dobles servicios al empleado Justo Pascali.

La desocupación

Pidió en seguida la palabra el concejal Guerrico, quien, aprovechando la oportunidad de encontrarse en el recinto el secretario de obras públicas, se refirió al proyecto de ordenanza referente a la desocupación.

Preguntó al doctor Ghigliani si había alguna dificultad en poner en práctica la ordenanza sancionada en sesiones anteriores.

El señor Ghigliani dijo que la intendencia se había preocupado preferentemente del asunto, proponiendo al Jockey Club que permitiera el reembolso de las sumas que esa institución prestaría, en el período de dos años. En su primera sesión, la comisión del Jockey Club se ocupará del asunto y dará la respuesta definitiva. Es lo único que espera el D. E. para llevar a la práctica la ordenanza.

El señor Guerrico insistió en la necesidad de resolver urgentemente el asunto, manifestando que el Jockey Club está de acuerdo con la ordenanza sancionada por el concejo.

Citó en seguida una manifestación de desocupados que fue disuelta ayer tarde por la policía, agregando que era necesario mejorar ese estado de cosas.

EL ESCANDALO DEL COLON

Una cuestión previa

Se inició en seguida la interpelación sobre el déficit del teatro Colón.

El señor Maglione pidió la palabra y dijo que como [illegible] cargos concretos contra algunos empleados municipales preguntaba si era necesario discutir el asunto en sesión secreta.

El secretario Ghigliani dijo que el D. E. no tenía nada que ocultar y que no le interesaba dar los informes en sesión pública o secreta. El señor Maglione retiró entonces su moción.

La palabra del D. E.

Pidió entonces la palabra el señor Ghigliani, el cual se limitó a leer un informe de la comisión del teatro Colón, en el que se hace referencia a la forma en que se realizó el contrato con el señor Longuinotti.

En ningún caso, dice el informe, hubo que hacer rescindir contratos de artistas para traerlos a Buenos Aires. Los pagos de los abonos se han hecho en dinero efectivo y en cheques, que no fueron objetados por el Banco de la Nación.

El intendente se reservó, agrega el informe, las localidades que autoriza el artículo 3o del contrato.

Refiriéndose a las sumas invertidas hasta la fecha en la explotación del teatro, el informe agrega que el balance no ha sido aún terminado. Sin embargo, se asegura que se habrían invertido hasta la fecha, la suma de 1.544 630 pesos. En las partidas ya liquidadas figura una que comprende la suma de 362.000 pesos. Los balances totales, termina el informe de la comisión, serán entregados en breve.

Un contrato que no aparece

El señor Maglione preguntó entonces en qué concepto y con qué facultades se pagaron los 362.000 pesos, y en qué términos había contratado el D. E. con el señor Longuinotti.

El doctor Ghigliani, con el evidente propósito de no leer el contrato dijo que lo había traído cuando se había tratado en el concejo el asunto de la adquisición de los materiales del teatro Colón.

El presidente de la comisión de hacienda, señor Baibiene, manifestó que ni él ni ninguno de los miembros de la comisión habían intervenido en el contrato con el señor Longuinotti; lo mismo aseguró el concejal Massini.

Se perdió el concejo en una serie de recuerdos acerca de si alguno de sus miembros conocía el contrato, sin que, a pesar de ello, el contrato se leyera.

Lee en seguida el señor Ghigliani algunas palabras que pronunciara cuando se trató en el concejo la ordenanza sobre adquisición de los materiales del teatro Colón, en las cuales se hacía referencia a la ventaja que reportaría a la municipalidad la cesión del teatro al señor Longuinotti, y el informe que suministró la comisión del teatro respecto de ese asunto.

Terminó el señor Ghigliani manifestando que el D. E. "creía que no había necesidad de que el concejo visara un contrato sobre el cual se conocían tantos antecedentes y, sobre todo, que había sido aprobado por una comisión creada por el concejo deliberante".

Las garantías del contrato

Refiriéndose a las garantías que debían exigirse al concesionario, manifestó el secretario Ghigliani que como se trataba de un caso excepcional por tratarse de un contrato por un año, el D. E. creyó que no sería necesario tener en cuenta las disposiciones que contiene al respecto la ordenanza de [illegible] diciembre de 1911.

El doctor Ghigliani agregó en seguida que durante la temporada de 1911 se había obtenido una [illegible] en el abono que ascendía a 559.123 [illegible] 71.174 pesos [illegible] extraordinarias y de 74 [illegible] pesos en las matinés. Todo esto, dijo, significa un déficit de 613.230 pesos con relación a los años anteriores.

Los cargos del concejal Maglione

El concejal Maglione comenzó por manifestar que no debía darse intervención alguna a la comisión del teatro Colón y suministró al concejo los antecedentes que se refieren a los contratos del señor Ciacchi con la municipalidad.

Explicó luego cómo la intendencia había adquirido los materiales del teatro Colón, a objeto de evitar la competencia del teatro de la Opera. Al efecto leyó los telegramas cambiados entre el señor Ciacchi y sus representantes, documentos que son concluyentes a ese respecto. Los materiales del teatro Colón, agregó, fueron adquiridos en 400.000 pesos por el señor Ciacchi, con la condición de que el vendedor se comprometiera a no hacer competencia al teatro Colón por el término de cinco años, no trayendo ninguna compañía lírica al país. Esto prueba que la casi totalidad de la suma se pagaba por la llave del teatro y no por los materiales. Luego después de un año de uso, cuando ya le pertenecía la quinta parte, la municipalidad adquirió esos materiales por 410.000 pesos.

¡UN CARGO GRAVISIMO

Un empleado coimero

El señor Maglione entró en seguida al fondo del asunto, haciendo cargos concretos.

Dijo que la oferta del señor Ciacchi solicitando la concesión del teatro Colón había sido redactada por un empleado municipal que ya conocía las propuestas anteriores.

Además, probó la existencia de un segundo contrato, aparte del que celebró el señor Longuinotti con la municipalidad. En efecto, en los libros del señor Ciacchi figuran dos partidas destinando 7.000 y 3.000 pesos para el pago de dos palcos, que no figuran en el contrato de la municipalidad.

En el artículo 1o de ese contrato desconocido, se dice: "El señor Ciacchi usará los palcos 23 alto, y 10 baignore, dispondrá de la suma de 50.000 pesos para gastos y honorarios al empleado que obtuvo la concesión del teatro. El palco alto será para el señor Ciacchi, y el otro para el empleado aludido. Esta suma se cargará a la cuenta de "gastos extraordinarios"".

El empleado municipal a que se refiere este artículo recibió al contado 25.000 pesos, habiendo recibido luego un vale por 15.000 del cual el señor Maglione dijo que tenía la fotografía. Además, en los libros de la empresa figura la salida de este vale.

El intendente empresario

En el mensaje que nos ha enviado el intendente, siguió diciendo el señor Maglione, se dice que con motivo de los compromisos contraídos por el señor Ciacchi en Europa la intendencia vió en la obligación de efectuar los pagos a los artistas. Esto es absolutamente inexacto. El señor Ciacchi falleció el [illegible] de noviembre, 4 días después de regresar a Europa, no teniendo tiempo para hacer contratos con artistas [illegible] pues, que el señor Anchorena se constituyó en empresario teatral sin autorización, en pleno [illegible] del concejo.

Por otra parte, si se dijera que el señor Longuinotti, socio del señor Ciacchi, había llevado a cabo [illegible] de los artistas, hay que tener en cuenta que por el artículo 12 del contrato entre la municipalidad y el señor Ciacchi se establece "que el señor Longuinotti no será reconocido [illegible] señor Ciacchi por la municipalidad [illegible]".

El intendente municipal [illegible] amparando el escándalo del Colón.

La responsabilidad de la empresa

El señor Longuinotti [illegible] capital ni garantía alguna [illegible] solo centavo en [illegible] pagaba la municipalidad [illegible] capital inicial del señor [illegible] suministraron los mismos [illegible] cuales fueron comprendidos [illegible] respectivos contratos. Hubo [illegible] ra contratos con [illegible] go no trabajaron, [illegible] pagados por 30 [illegible] sólo dieron 25, y [illegible] contratados por [illegible] justifica por qué [illegible] pudo tener mano [illegible] solo centavo en la [illegible]

El monto de las pérdidas

No se conoce el monto [illegible] de las pérdidas — continuó [illegible] dor —, pero puedo [illegible] guientes detalles:

En 1913, la empresa [illegible] concepto de gastos generales [illegible] partida de 45.000 pesos [illegible] administradores, la [illegible] Este año, sin [illegible] sueldos, se han [illegible] sos.

En 1913 figura [illegible] del 6 % que [illegible] encargados de los [illegible] este año [illegible] 200.000 francos, no [illegible] del teatro.

El déficit, pues, [illegible] riales del teatro [illegible] sos, que se puede [illegible] tes partidas:

Déficit en [illegible]
Palco [illegible]
Alquiler [illegible]
Aguas [illegible]
Cobrado en [illegible] fiestas patrias [illegible]
Amortización [illegible]

Total [illegible]

[illegible]

Calificó de [illegible] intendente en [illegible] les [illegible] ción para que [illegible] saran al juez del crimen.

Los hermeses [illegible]

El secretario [illegible] larga disertación [illegible] funciones del teatro Colón [illegible] tendían [illegible] del [illegible]

Terminó [illegible] rehuía [illegible] dispuesto a [illegible] lo creía era conveniente [illegible] cipio.

En que quedó [illegible]

Después de [illegible] señor Maglione [illegible]

El señor [illegible] dentes [illegible]

Por [illegible] peramente [illegible]

En seguida se levantó [illegible] do las 9 de la noche.

TRÁFICO MARÍTIMO

CORRESPONDENCIA [illegible]

Casi [illegible] ha sido [illegible] en el puerto [illegible] entrada de ningún barco. Para Europa sólo [illegible] español "Príncipe de Asturias" [illegible] Barcelona.

—Hoy entran [illegible] "Tubantia" procedente [illegible] y el "Highland [illegible]"

—El paquete español [illegible] Eugenia, que viene [illegible] lena para esta, pasó [illegible] del Ecuador.

—Hoy salen para Europa "Divona" "León XIII" [illegible] duciendo correspondencia [illegible] gal, Brasil, Portugal [illegible] Alemania, Rusia, Suiza, [illegible] Turquía, Grecia, Bulgaria, [illegible] marca, Suecia, Noruega, [illegible] da y Gran Bretaña.

Mañana salen los [illegible] "Highland Brae" con correspondencia el primero [illegible] Venezuela, Colombia, [illegible] Japón, [illegible] A las 8 el segundo [illegible] Dinamarca [illegible] Holanda y Gran [illegible]

Librería de LA VANGUARDIA

RECONQUISTA 675

[illegible] puestos los siguientes libros [illegible]

[illegible]

E. del Valle Iberlucea [illegible] parlamentarios [illegible]

Georges [illegible] (2 tomos)

[illegible] en la lucha

[illegible] Parlamentarios — 1904

[illegible] los niños

[illegible] (6 tomos).

Manuel J. [illegible] 0.80

Zola, Maupassant, Flaubert, D'Anunzio, [illegible] Bourget, Prevost, Tolstoy, [illegible]

[illegible] 0.50

[illegible] 0.50

[illegible] — La voz del [illegible]

Alberdi

Apareció el número de septiembre

[illegible] Lloyd

PRECIO DEL EJEMPLAR: 0.20

De venta en: LA VANGUARDIA, 675; Librería Hispano Americana, [illegible] 581; Librería El Ateneo [illegible]

FUNCIONES DE ESTA NOCHE

TEATROS

[illegible] Butterfly.

Odeón — [illegible] Desmoineau —

[illegible] alegre, Adiós juventud.

[illegible]

[illegible] — Casa de huéspedes, El [illegible]

[illegible] El sargento Hernández [illegible]

[illegible] La tierra [illegible]

[illegible] israelita [illegible]

Variedades y cinematógrafos

[illegible] cinematógrafo [illegible] por [illegible]

[illegible] conciertos y diversiones

[illegible] Vista — Buen Orden 286 — Gran orquesta

[illegible] Corrientes 2760 Todos [illegible] Matinées populares

[illegible] Corrientes 2270 [illegible] tarde y noche

[illegible] No. 6 [illegible] 2070

[illegible] Las Heras — [illegible]

GUERRA AL ALCOHOL

Movimiento Gremial Proletario

CONGRESO DE CONCENTRACION

El 26 del corriente tendrá lugar en el salón de la calle México 2070 el congreso de concentración obrera patrocinado por la C. O. R.

OBREROS EBANISTAS

Clases de dibujo — Se participa a los obreros, que el plazo de inscripción para las clases de dibujo organizadas por el sindicato terminará el 30 del corriente mes.

Solidaridad con los obreros del Tandil — En la última asamblea efectuada por esta organización se votó la suma de 1620 pesos destinada a retirar un pagaré de la sociedad Unión de picapedreros del Tandil.

Con motivo de la enorme desocupación que existe entre los canteristas de la precitada localidad, el sindicato obrero estaba amenazado de perder el edificio social, recientemente construído, por no poder abonar el pagaré. La solidaridad del sindicato de los ebanistas ha prestado su solidario servicio a los canteristas, facilitándoles, en calidad de préstamo, la suma indicada.

MECANICOS Y ANEXOS

Enseñanza profesional — Bajo los auspicios de la sociedad de resistencia Mecánicos y anexos, se inaugurará mañana a las [illegible] p. m. en el local de la calle Olavarría 363 (altos), un curso de mecánica aplicada, a cargo del conocido técnico Aurelio Zanetta.

Como introducción al curso citado el profesor dará una serie de conferencias sobre el concepto general de las matemáticas.

"La C. A. de la sociedad organizadora entendiendo que el curso de mecánica aplicada, ha de servir para elevar la cultura profesional de los obreros del gremio, invita a éstos a concurrir mañana al local arriba indicado.

Centro republicano italiano "L'Amico del Popolo"

Este Centro en su última asamblea aprobó la siguiente declaración:

"Los republicanos italianos de Buenos Aires, frente a la actitud asumida por la monarquía en la guerra europea, si en nombre de la democracia y de la patria se [illegible] de que no se haya verificado la desgracia y la vergüenza de ver la Italia al lado de Austria combatiendo a favor del despotismo contra la democracia [illegible] a la conciencia [illegible] que durante treinta años la monarquía [illegible] [illegible] democráticos, base de [illegible] progreso universal [illegible] la tremenda guerra [illegible] [illegible] cruel de la barbarie [illegible]

LIGA NACIONAL DE MAESTROS

CONFERENCIAS CULTURALES

La comisión central de la Liga Nacional de Maestros [illegible] de conferencias [illegible] magisterio [illegible]

In [illegible]

INSTRUCCION POPULAR

Sociedad Luz — Esta noche, a las 8 [illegible] el ingeniero Alfredo Marino proseguirá dictando el curso de dibujo, en el local [illegible] García 473.

Ateneo Obrero — Hoy, a las 8.30 de la noche el ingeniero Marcos Tintera [illegible] en el local Franklin 1188 el [illegible] del curso de física a su cargo.

Liga de Educación Racionalista — En el local Alsina 1565, el prof. César Carrera dará una conferencia esta noche a las 9 sobre literatura contemporánea.

El curso de dibujo industrial que dicta el ciudadano Fco. Segovia funcionará hoy a las 9 p. m., en el local Olavarría 36.

El ciudadano Daniel Motta dictará esta noche [illegible] el curso de aritmética, en el local Palmero 143.

Instituto Sudamericano de Electricistas y mecánicos — Darán hoy sus cursos gratuitos de aritmética y álgebra el profesor Antonio Guada, y de electricidad práctica el profesor Americo Gatti. Se dictará la primera clase de 8 a 9 de la noche, la otra, de 9 a 10 p. m. en el local del I. S. E. M., Reconquista número 461.

Asociación Ariel — En el local de este centro de estudios Cangallo 2540, se planteará hoy a las 8.45 p. m., una discusión de carácter libre sobre el tema "Moral antigua y moral moderna".

Tribunales

FUERO FEDERAL

Contra los monopolizadores — El juez doctor Jantus, por la secretaría del doctor Fox, ha fallado la querella que por uso indebido de marca seguían los señores Nicasio Pajares y José Massipi a don Gerardo Larretondo. Este señor comerciante de esta plaza recibía del extranjero las revistas "Mundo Gráfico" y otras que venían con la marca "Amoravieta", propiedad de los querellantes.

El juez en su fallo inspirado en altas consideraciones de orden moral y en virtud de las razones que adujo el querellado por la defensa del doctor Fernando de Andrés, lo absuelve de culpa y cargo, por considerar el comercio aludido por los señores Massipi y Pajares como un monopolio vituperado por la ley.

FUERO CRIMINAL

Hambre e imprudencia — El juez doctor Racedo, por la secretaría del doctor Piñero, ha dictado sentencia en la causa seguida contra Sabás Campos, argentino de 40 años de edad, soltero, jornalero, por el delito de homicidio en la persona del menor Ramón Blanco. El 4 de junio último el cabo Justo Fernández de la comisaría 28a; recorría la sección por la calle Velez Sársfield y por sentir toques de auxilio del lado de la calle Australia dirigióse allí encontrando al costado de una laguna formada en un terreno que están terraplenando, el cadáver de un menor que había sacado de allí el agente Luis Silva de la guardia de seguridad llegando a saber que el menor se llamaba Ramón Blanco. Por las averiguaciones practicadas se comprobó que la víctima y María Est[illegible] [illegible] regresaban a su domicilio Olavarría 2[illegible] de la panadería establecida en esa calle y Santa Elena llevando un atado de pan por la calle Australia y próximos a la de Velez Sársfield se les acercó Campos pidiéndoles [illegible] [illegible] sacando de él un pedazo [illegible] acto continuo en unos baldíos inmediatos. Como los menores pidieron a gritos su pan, el hambriento amenazólos con arrojarles algo y aquellos asustados cayeron a la laguna ahogándose el varón.

Aun no estaba muy lejos de la mente de Campos ocasionar la muerte del menor. La calificación legal del hecho es la de homicidio por imprudencia con la agravante de robo por lo que el juez de acuerdo con el fiscal lo condena a 2 años y 4 meses de prisión.

VISTAS FISCALES

Por hurto — El fiscal doctor Marcos A. Figueroa se ha expedido en la causa seguida contra Juan Herrera, argentino de 22 años de edad, soltero, por el delito de hurto. El 27 de mayo último [illegible] penetró [illegible] Club del Progreso y [illegible] local [illegible] de armas, de varias ropas colgadas en las perchas sustrajo [illegible] y cadena pertenecientes a los señores Domingo Carrizo, Vicente H. [illegible] Rainelli (hijo), [illegible] vender y empeñar [illegible] y compraventa. Parte de [illegible] se ha secuestrado y [illegible] avaluado por el tasador [illegible] pesos moneda nacional. Estando plenamente probado el hecho por propia confesión del acusado, el funcionario citado se impone al reo la pena de dos años y medio de prisión y accesorias legales.

Por homicidio — El agente fiscal doctor Carmelo C. Valdez ha presentado su acusación en el proceso seguido a Edgidio Sarno, italiano, de 27 años de edad, zapatero, acusado por el delito de homicidio.

El día 19 de julio del corriente año como a las 11 p. m. en las calles Jufre y Lavalleja, por cuestiones nimias tuvo un incidente con Era[illegible] Castelli, de cuyas resultas, armado de una trincheta le infirió una puñalada en el vientre que determinó [illegible]

Teniendo en cuenta los atenuantes de ebriedad y provocación [illegible] de parte de la víctima y lo dispuesto en el artículo 17, capítulo 10, inciso 1o., de la ley 4189, termina el fiscal solicitando se condene al reo a sufrir la pena de 12 años de presidio.

FUERO COMERCIAL

Convocatorias — Ante la secretaría de turno se han presentado las siguientes solicitudes de convocatorias.

Francisco Marty, con [illegible] de importación en la calle Alsina [illegible] Acompaña un balance [illegible] arroja para el activo pesos 1.215.276, y para el pasivo 768.[illegible] pesos.

— Fernández, Pobla y Ortizar, empresarios de construcción, Sarmiento número 1122.

Activo 1.6[illegible] pesos, pasivo pesos 1.014.[illegible] [illegible] pesos [illegible] acompañando balance [illegible]

FUERO CIVIL

Divorcio — El juez doctor Pera por [illegible] divorcio [illegible] esposa Helena [illegible]

Ecos del atropello policial de Mendoza

El diputado socialista mendocino, ciudadano Ramón Morey, nos escribe manifestándonos que con motivo de los sucesos [illegible] conocidos ha recibido infinidad de cartas y telegramas de protesta [illegible] de diversos puntos del país y en vista de la imposibilidad material en que se encuentra de contestar personalmente a todos, nos pide expresemos por intermedio de LA VANGUARDIA su reconocimiento a centros y camaradas.

Centro Socialista de la Boca

Comision pro desocupados

El Centro Socialista de la Boca en su última asamblea resolvió constituir una comisión pro desocupados a fin de reunir fondos con destino a los compañeros trabajadores que en los momentos actuales sufren los perjuicios de la desocupación forzosa.

Dando cuenta de esa resolución y solicitando la contribución a dicho propósito, el Centro ha pasado la circular que copiamos:

"Ciudadano. El Centro Socialista de la Boca en la asamblea realizada el 1o. de septiembre de 1914, en atención a las circunstancias de la crisis económica por que atraviesa la clase trabajadora del país, y en atención a la numerosa cantidad de compañeros desocupados, ha resuelto la creación de una comisión permanente pro desocupados mientras duren las circunstancias actuales por lo tanto la comisión se dirige a usted en la seguridad de que contribuirá a la realización de esta buena obra.

Por lo cual adjuntámos el siguiente cupón para que se sirva llenarlo, indicando la cantidad con la que usted quiera contribuir para la ayuda de los compañeros desocupados e indicando al mismo tiempo el día en que se podrá pasar a cobrar.

En la seguridad de que usted prestará su concurso; nos es grato saludarlo atentamente. Por la comisión: Pablo A. Fulle, secretario. — Secretaría, Del Crucero 1162.

Nota — De las cuotas recibidas se publicará un balance quincenal en LA VANGUARDIA y periódicos locales.

La suscrición iniciada ha dado hasta ahora el resultado siguiente.

Han contribuído con cuotas únicas los ciudadanos Fassari Pedro, $ 10, Casartelli Angel, 5, Carbone Roberto, 5, Julio Dall'Orso, 5, José P. Oberti, 3, Joaquín Bernardini, 2.

Se subscribieron con cuotas quincenales por las sumas que se indican los siguientes ciudadanos:

Enrique del Valle Iberlucea, 5, Fassari Pedro, 1, Antonio Zaccagnini, 5, Nicolás di Pinto, 1, Luis Fazio, 5, Hipólito Chiaia, 1, Silvio Cana[illegible] 1, Angel Lorenzo, 1, Antonio Puppo, 1; Ludovico P. Russo, 1, Agustín [illegible]ozzo, 1, Luis Miranda, 0.50, Ludovico J. Dellenz, 0.50; Joaquín Bernardini, 0.50, Re[illegible] Boglioli, 0.50, Juan B. Dall'Orse, 0.25, y J. Luis Grassi, 0.25.

— La comisión nos pide solicitemos de todos los compañeros que tengan cupones en su poder se sirvan concurrir a la secretaría a fin de hacer entrega de ellos al centro, o en su defecto [illegible] en su domicilio [illegible] se pasará a recogerlos el día 15 del corriente.

LIGA DEL LIBREPENSAMIENTO

El comité nacional de la Liga del Librepensamiento, en su sesión de anteanoche, a raíz de las comunicaciones recibidas por la Federación Internacional del Librepensamiento con sede en Bruselas, aprobó la siguiente moción:

"Deplorando la suspensión de los trabajos de la Federación Internacional, a raíz de la invasión militar del territorio belga, expresa su simpatías a Bélgica y a todos los pueblos que resulten víctimas de las tendencias imperialistas, formulando votos por que en breve, restablecida la paz, puedan reanudar sus tareas cuantos hombres luchan por la emancipación de la conciencia."

PERIODISMO

"Alberdi" — Publicación mensual de política, sociología, arte y educación que acaba de aparecer [illegible]

El primer número [illegible] presenta el siguiente sumario: [illegible] Juan B. Alberdi [illegible] social, Raquel Camaña; "Alberdi", [illegible] La [illegible] europea y la [illegible] de América [illegible] Reflexiones [illegible] sobre la guerra [illegible] tras la guerra, [illegible] Fernando de [illegible]; La metafísica, Miguel de Unamuno; [illegible] La técnica [illegible] la guerra, Juan B. Justo. Arte y letras. El esfuerzo, Emile Verhaeren. [illegible] imagina [illegible] Nerio A. Rojas; Movimiento y finalidad, Eduardo Bernstein; Nuestra crisis y la guerra, Julián Pera Martínez; La guarnición del privilegio, David Lloyd George.

Saludamos a la nueva revista, deseándole una vida próspera en la simpática obra de cultura en que se ha empeñado.

"La Hoja Unitaria" — Hemos recibido el número 6 del órgano oficial del Partido Unitario. Trae diversos trabajos sobre las ventajas del sistema de gobierno unitario [illegible] sobre la materia y de artículos del partido.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Telegrafo de la provincia — En el mes de julio el producido bruto del telégrafo de la provincia fué de pesos 31 100.98 moneda nacional.

El servicio oficial alcanzó a 35 3[illegible] pesos.

Nuevo juzgado federal — La comisión de justicia de la cámara de diputados nacional ha solicitado de la cámara federal de esta ciudad una estadística completa de las causas existentes y de las que se han tramitado en el transcurso del año pasado, debiendo especificar separadamente el número de causas en materia comercial, criminal, civil y comercial.

[illegible] estadística [illegible] los estudios del proyecto de creación de un nuevo juzgado federal en esta ciudad, el que parece que la comisión de justicia tiene el propósito de despachar favorablemente, pero [illegible] para [illegible] correccional y [illegible]

Los [illegible] en el extranjero — [illegible]

[illegible]

El gobierno no asigna mayor importancia, según resulta de la memoria publicada por el ministro de marina.

El gobierno de la provincia que, por el contrario, cono[illegible] que estas islas constan de 40 000 hectáreas de tierra fértil en su mayor parte, tiene el propósito de iniciar gestiones para obtener la posesión de aquellas, argumentando que en otra época pertenecieron al estado de Buenos Aires.

Recaudación — La dirección de rentas recaudó anteayer la suma de pesos 51.533.05 por los siguientes impuestos:

Contribución territorial 2[illegible] 49 $; producción agropecuaria 1[illegible] 80; carnes 20.451 15, patentes [illegible] comercio e industrias 340, alcoholes 200, marcas 100, sellos 7 341 80, contribución de afirmados 3 92, pavimentación de la capital 1 657.38, multas 2 029 07, recursos de años anteriores 8 676 16. Recaudado hasta la fecha 56.795 989 28 pesos moneda nacional.

Biblioteca popular "Florentino Ameghino" — En el local de esta biblioteca el doctor Victorio M. Delfino dió la cuarta conferencia de la serie sobre "La guerra europea". Continuó con las "Causas inmediatas o actuales" tratando estos dos puntos: La situación de Rusia, Alemania y Austria Hungría en Turquía y los Balcanes, económica, política y etnográficamente considerados. El congreso de embajadores de Londres en 1913 y la posición de la "tríplice" en el mismo, especialmente de Austria Hungría.

Esta conferencia igual que las tres anteriores, fué escuchada por una concurrencia bastante crecida, la cual tributó una salva de aplausos al conferencista.

El domingo próximo el doctor Delfino dará la quinta conferencia de la serie en el mismo local. Disertará sobre "Las causas especiales", del tercer capítulo del programa, tocando los siguientes puntos. Estadio sociológico de la actual organización de Austria Hungría. Declaraciones de la guerra entre Austria y Servia: pretextos y no causas.

Producción agrícola de Bahia Blanca — En un informe remitido al presidente del Banco de la Nación se consigna la cifra del área sembrada en la región tributaria de Bahía Blanca.

Es un dato elocuente: según las estadísticas de las empresas ferroviarias hay más de 3.500 000 hectáreas sembradas de trigo, en su casi totalidad. Las perspectivas que ofrece la cosecha son inmejorables, como cantidad y calidad de rendimientos, el tiempo reinante ayuda singularmente a la producción.

Calculando un promedio de rendimiento de 9 fanegas por hectárea, nos es lícito, resultan 31.500 000 fanegas que al precio medio de siete pesos da una producción de cerca de 225.000 000 de pesos en esa sola zona, si la naturaleza no contraría las perspectivas que hoy rigen.

Contaduría general — De conformidad con el acuerdo prestado por el senado se expidió por el ministerio de hacienda el respectivo decreto nombrando subcontador general de la provincia a don Francisco Vega en reemplazo de don Pascual Martinez.

El cobro de los impuestos. — Ayer fué el último día del plazo para el pago de los impuestos de contribución territorial y producción. El plazo no será prorrogado, pero es probable que se admita el pago sin multa a aquellos contribuyentes que habiéndose presentado no han podido abonar sus impuestos.

Las obras de desagües. — El ministro de hacienda celebró una conferencia con el de obras públicas y el presidente de la comisión de desagües para convenir la forma de [illegible] para la conservación de las obras de desagües.

Conferencia. — Hoy, a las 10.30 a m. el doctor Leo J. Rowe dará una conferencia en el aula magna de la universidad sobre el tema La conflagración europea y los países de América.

Esta será la tercera conferencia pública de la serie que se propone desarrollar.

La luz eléctrica. — El representante de la empresa de luz eléctrica de esta ciudad celebrará hoy una conferencia con el ministro de obras públicas a fin de convenir una rebaja en las actuales tarifas de alumbrado público y privado, que son bastante excesivas dado el monopolio que ejerce la empresa.

VILLA PORVENIR

Garito conservador preparando la máquina electoral — El garito de caudillos conservadores en que durante el período de elecciones comunales y nacionales pasadas se jugaba a la tabla a vista y paciencia de todo el pueblo con la complacencia de las autoridades sito en las calles Alsina y Olavarría (El [illegible] maguera) y que una vez terminadas las elecciones la policía simuló descubrir y fué clausurado, porque ya no lo necesitaban, ha vuelto a funcionar ahora que se aproximan las elecciones comunales. Es la máquina de hacer diputados y concejales.

GUAMINI

Sobre construcción de un terraplén — El comercio local envió a la gerencia del ferrocarril del Sud una nota por la que le pide influya ante la comisión nacional del fondo de caminos para obtener el pronto despacho del proyecto de construcción de un terraplén sobre [illegible] d[illegible] Monte.

El concejo municipal hace gestiones en igual sentido.

SANTA FE

Demanda de ganado vacuno — Hay una activa demanda de ganado vacuno. Se hacen frecuentes ventas de importancia con destino a esa.

Invasion de langosta — Todos los distritos inmediatos a la capital se hallan invadidos por la langosta voladora.

La mayoría de las mangas son pesadísimas y otras desovan en la zona de arroyo Aguilar.

Legisladores — Todos los diarios critican a los legisladores por no haber concurrido a la apertura del período de sesiones.

Sin embargo, se aseguró en la casa de gobierno que el próximo viernes habrá número.

Se cree también que el senado bien pudo haber conseguido [illegible] de no haber asistido el senador [illegible] doctor Zavalla, que se encontraba en esta capital.

Los desocupados aumentan — Ha aumentado el número de desocupados a causa de haberse suspendido las obras del adoquinado de madera en las calles [illegible] de ésta, debido a la falta [illegible]

[illegible] de la crisis se puntualiza [illegible] día.

[illegible] a las gentes [illegible]

cultivo donó un terreno en Helvecia para construir el hospital de caridad.

Legislatura — Las cámaras han sido citadas nuevamente para el viernes de la presente semana.

Las policías — Llegan denuncias del norte de la provincia contra ciertos comisarios que no cumplen con su deber y cometen toda clase de tropelías.

El Banco Provincial en Rafaela — El Banco Provincial en la ciudad de Rafaela ha sido intervenido.

Parece que el gerente acordó créditos crecidos a correligionarios radicales, que, llegados los vencimientos, no pudieron hacerlos efectivos.

En Rafaela se citan los nombres propios de los favorecidos en esta forma, y de las recomendaciones influyentes de que se valieron para conseguir su objeto.

ROSARIO

Calle interceptada — Resulta extraño, y hasta parece increíble que en cerca de tres meses las autoridades municipales correspondientes no hayan logrado que deje de estar interceptada para el tráfico público 1a cuadra, de la calle Salta entre Dorrego y Moreno.

Hace el tiempo mencionado, o más, que la cuadra comprendida entre las calles que se nombran sufrió el levantamiento de la pavimentación en un gran trecho. Desde entonces se suprimió por el lugar el tráfico, de tal manera, que los vehículos deben dar una gran vuelta para seguir por Salta, pues los agentes de policía cumpliendo órdenes superiores, no dejan pasar.

El hambre del pueblo — Anteayer se dieron 1500 raciones en la cocina popular que funciona en el corralón del departamento de obras públicas.

Se le ha ofrecido a la intendencia el galpón denominado El Atrevido, para instalar en el barrio de la Refinería la segunda cocina popular, autorizada por el concejo deliberante.

Taller de zapatería en la cárcel — Se inauguró en la cárcel el taller de zapatería, donde trabajarán 100 penados. El primer trabajo que se hará será la confección de mil pares de botas destinadas a las policías de la campaña.

El taller de sastrería empezará a funcionar a fin de mes.

Rescisión de contratos de pavimentación — La intendencia informará favorablemente en el pedido formulado por un empresario de pavimentos pidiendo la rescisión de una parte de los contratos que tiene celebrados con la municipalidad.

Dicho empresario presentóse vez pasada haciendo el pedido de referencia. La corporación ha solicitado informes al D. E., el que los enviará en la forma que hemos expresado más arriba.

La rescisión se fundamenta en la actual situación de crisis que imposibilita el cobro de las obras.

Embarque de cereales — Durante la semana anterior, el embarque de cereales por el puerto del Rosario ha sido de 1600 toneladas de trigo y 53 052 de maíz.

Desde el 1o de enero hasta la fecha, el embarque total asciende a 227 156 toneladas de trigo, 346 426 de maíz y 219 450 de lino.

Telefono a Acebal — El gobierno de la provincia ha remitido a informe de la comisión de fomento de Acebal el proyecto de contrato ad-referendum celebrado con la empresa Unión Telefónica para la prolongación de sus líneas entre esa localidad y el Rosario.

Puede desde ya anticiparse que, antes de fines del corriente año, funcionará ese servicio.

SANTA TERESA

Arreglo de calles — La comisión de fomento desde el lunes ppdo. ocupa a 50 personas en el arreglo de calles.

Trabajando — Los acopiadores de cereales en vista del buen tiempo han de granadoras, las cuales proporcionan trabajo a buena parte de los desocupados.

Pidiendo una subvención. — En virtud de la falta de fondos y la gran deuda dejada por la anterior la comisión actual de fomento se dirigió al gobierno provincial rogándole le acuerde una subvención para poder llevar a cabo un arreglo de calles y caminos que se encuentran en un estado nunca visto a causa de las grandes lluvias habidas en los 4 meses últimos.

Los caminos — La comisión de fomento debería tomar la iniciativa de reglamentar la carga de los carros, que cargan hasta 15 000 kilos, y en pocos viajes destruyen los caminos.

CORDOBA

Defraudación — Una prolija investigación administrativa ha permitido establecer que se está cometiendo una fuerte defraudación de la renta de papel sellado por varios funcionarios públicos.

El poder ejecutivo adoptará de un momento a otro las medidas del caso.

La defraudación asciende a sumas considerables.

Agencias estafadoras — Serán presentadas a la policía y luego al ministerio de justicia e instrucción pública las pruebas de numerosas estafas realizadas por agentes de colocaciones a los obreros que buscan trabajo.

Las estafas consisten en cobrarles una fuerte comisión y consignarlos a alguna persona para que los ocupen [illegible] empresas y trabajos que no [illegible] Estas denuncias serán inmediatamente puestas a disposición del juez del crimen.

Cultivo del pimentón. — El agricultor J. Emg. Varana, de Capilla del Monte se ha dirigido al gobernador de la provincia, interesándolo en que sea el primero que conozca el pimentón cosechado en ese punto, y el que por falta de molinos apropiados en el país hubo que llevar a Murcia, para que fuese molido allí.

Con este producto disputará a España en la exposición internacional de San Francisco de California, el primer premio, pues según opinión de peritos en esta clase de productos, puede competir con el de mejor clase que produce aquel país cuya fama es mundial.

En la Argentina se han hecho ensayos en varias provincias con el cultivo de [illegible] variedad de pimientos que producen [illegible] pimentón y todos ellos fracasaron porque no resultó el producto picante o bien no dió el color y aroma necesario, lo que demuestra que la tierra de Capilla del Monte reune para esta clase de cultivos buenas condiciones.

SANTIAGO DEL ESTERO

Proyecto sobre colonización — El gobierno ha enviado a la legislatura, para su estudio y sanción, un proyecto de ley sobre colonización en el territorio de la provincia.

Por esa ley se fomentará la formación de colonias agrícolas, ya sea creándolas [illegible] o concediendo beneficios [illegible] sociedades que quieran [illegible]

Trabajo ofrecido

CORTADOR DE CALZADO COMPETENTE en su oficio, se ofrece. Chile 1850, depto. 40.

OFRECESE JOVEN ESPAÑOL, BUENA relaciones, ... en trabajos de oficina ... referencias ...

Compraventa

SE AVISA LA VENTA DE LA RELOJERIA Cuenca 171. Vendedor Jacobo Gordan, comprador, Samuel Edenoff. 14-9-914

Se alquilan 3 departamentos

de dos piezas cada uno, con balcón a la calle, por $ 56 ... 'El Hogar Obrero', Martín García ...

Clases nocturnas gratuitas del "I. S. E. M." Todas las noches de las 8 hasta las 10

Francés, esperanto, redacción (castellano), electricidad (teórica, mecánica, dibujo, aritmética, álgebra, electricidad (práctica), telegrafía, química, dibujo, geometría, inglés, taquigrafía, física.

Cursos especiales para operadores y electricistas. Examen ante la municipalidad. Más datos se darán verbalmente, por escrito, por teléfono, etc. Oficina de colocaciones gratuita. Conferencias públicas gratuitas. Instituto Sudamericano de Electrotécnicos y Mecánicos ("I. S. E. M."), San Martín 522, de 9 a. m. hasta 9 p. m. — Buenos Aires — U. Telef. 26, Avenida.

Organo oficial del "I. S. E. M.": "La Electricidad y La Maquinaria"

Revista quincenal. Subscripción para obreros: $ 6 por año. Gratis para los socios.

CORRIENTES

Abaratamiento del precio de la carne — Los diputados Antonio Portillo y José Antonio González presentaron un proyecto por el que se exonera de impuestos municipales de mataderos y mercados a los comerciantes que vendan carne a precio no mayor de 35 centavos el kilo, en los departamentos de Mercedes, Curuzú Cuatiá, Monte Caseros, Paso de los Libres, Sauce, Esquina y Lavalle, y 30 centavos en los demás departamentos.

Los abastecedores que se acojan a esta ley, estarán obligados a vender a los pobres un día por semana a 15 centavos.

El ejecutivo gestionará de las municipalidades autónomas la sanción de ordenanzas de acuerdo con esta ley.

Rebaja de sueldos — En el concejo deliberante se tratará un proyecto de ordenanza presentado por el doctor Roberto Martí, por el que se harán descuentos de 5, 10 15, 20, 25 y 30 por ciento a los sueldos de 50, 100, 150, 200, 250 pesos y progresivamente los más altos.

Por el mismo proyecto se desaprueba el decreto del intendente del 8 de este mes, por el que se suprimen varias partidas del presupuesto en vigor.

El intendente será invitado a concurrir a esta sesión.

SAN LUIS

El conflicto con la usina eléctrica — Continúa suspendido el alumbrado en las calles y paseos del municipio, a consecuencia del conflicto entre la usina y la municipalidad, que anunció la prensa local.

Unánime es la protesta contra la actitud asumida por la compañía de electricidad.

Circula una nota que presentarán varios particulares y comerciantes a la usina eléctrica exigiendo que para continuar con el servicio, resuelva la compañía, a efectos del cumplimiento del contrato, cobrar treinta centavos el kilovat, y no cincuenta y cinco como cobra actualmente.

También se pide la abolición del alquiler mensual de un peso moneda nacional que cobra por los medidores para los que ... han pagado dos años de ...

... pidiendo la suspensión ... luz eléctrica en los domicilios ... los fumantes, ... las peticiones ...

La ... alumbrado ... por el motor eléctrico ...

La población se halla indignada con ...

[illegible]

JUJUY

[illegible]

gación de aumentar el presupuesto, el que gravita enormemente sobre el erario público. Con este mismo gran desembolso se podría muy bien introducir mejoras que hicieran más pasable la vida de los recluídos, especialmente fundando talleres que sean centros de educación y labor ... donde puedan los recluídos aprender a trabajar y con el tiempo ser útiles a la humanidad y no inútiles como lo son, que al cabo de unos años de prisión salen habiendo perdido la salud y el amor al trabajo, y en vez de adquirir conocimientos se han embrutecido. Tan solamente se acumulan, de otro modo, procedimientos modernos para la delincuencia.

TERRITORIOS NACIONALES

FORMOSA

Regente y tipógrafos detenidos — Con general sorpresa del vecindario, el día 13 fueron conducidos a la policía los tipógrafos y el regente del periódico local "La Frontera", único órgano de publicidad en ésta.

Una vez llegados al local de la comisaría se les obligó a declarar respecto del autor de una serie de artículos que denunciaban graves faltas cometidas por el juez letrado.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Coghlan — Monroe 4977. El viernes, a las 9 p. m., se reunirá en asamblea ordinaria ... del C. A., ítem de dos ... de cuentas.

Centro Socialista de Maldonado — Hoy, a las 9 p. m., reunión del C. A.

Centro de la 17a. — Mañana, a las 9 p. m., la C. A.

GREMIALES

Federación Obrera de calzado — Humberto I 2200. Hoy, a las 8 p. m., reunión de delegados.

Liga Ferroviaria Argentina — La C. A. de esta agrupación se reunirá el próximo viernes, a las 9 p. m., en el local de costumbre.

Obreros mosaistas — Humberto I 2200. La C. A. invita a los compañeros de buena voluntad a concurrir al local hoy a las 8 p. m., a fin de retirar los manifiestos para la asamblea del domingo.

Comité pro boicot a Quadri — Se invita a los delegados a la reunión que se celebrará mañana, a las 8 30 p. m., en Humberto I 2200.

DIVERSAS

Grupo Socialista Italiano — Mañana, a las 8 30 p. m., en el salón "Unione e Benevolenza", el conocido orador Guido Podrecca dará una conferencia a beneficio del periódico "Avanti!".

"Le ragioni del socialismo" será el tema de la conferencia.

Las entradas para la misma pueden adquirirse en la administración de LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

Precio de la entrada platea, $ 1.50, galería, $ 1.

Juventud Socialista "Constancia y Labor" — Esquiú 959. Esta agrupación celebrará asamblea mensual hoy miércoles, a las 8 p. m.

Círculo Juvenil Socialista "Juan Jaurés" — Monroe 4977 (Coghlan). Mañana, a las 8 30 p. m., reunión de la C. A.

Juventud Socialista "Amílcare Cipriani" — Méjico 3414. El viernes, a las 8 30 p. m., asamblea.

CONFERENCIAS

Centro de la 17a. — Cucha Cucha 353. Hoy, a las 8 30 p. m., el ciudadano Alejandro Mantecón (hijo) dará su última conferencia sobre "Teoría y práctica socialista".

Centro de Liniers — Efectuará el próximo domingo, a las 3 p. m., en la calle Rivadavia y Risso, una conferencia pública. Sobre "La guerra y sus consecuencias" hablarán la señora Juana M. Begino y el doctor Fernando de Andreis.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Junín — El Centro Socialista realizará asamblea general extraordinaria hoy a las 8 30 p. m. en su local ... balance ... renovación ... nombramiento de revisores de cuentas, asunto biblioteca.

Lincoln — La C. A. del Centro Socialista se reunirá mañana jueves, a las 8 p. m.

San Martín (F. C. C. A.) — Hoy a las 8 p. m. los afiliados ... concurrir ... a la secretaria del Centro, calle 11 de septiembre 135, a fin de retirar los carnets.

Avellaneda — Se invita a los miembros del comité electoral a la reunión que se efectuará hoy, a las 8 30 p. m., en el local de la calle Palaú 501.

Villa Devoto — El Centro Socialista ... asamblea general ... viernes ... Orden del día ... renuncia del director de "El Socialista", imprenta ...

Talleres — El Centro Socialista invita a sus afiliados a la asamblea que el próximo jueves ... se realizará mañana jueves, a las 8 p. m., en el local social, Cavour 6087. Orden del día ... ción de una cooperativa de consumo.

Castelli — El Centro Socialista efectuará asamblea ordinaria las 8 p. m. ... orden del día balance ... de ...

CONFERENCIAS

Avellaneda — La Juventud Socialista "Unión y Libertad" realizará hoy a las 8 de la noche, en su local, Palaú 501, la tercera conferencia de la serie comenzada. Sobre el tema "Lucha de clases" hablará un afiliado.

El próximo domingo, a las 3 p. m., en la esquina de las calles O'Gorman y Roca, tendrá lugar una conferencia de propaganda.

Sobre "La desocupación, el encarecimiento de la vida y medios de atenuarla", hablarán los ciudadanos José L. Pena y ...

Villa Porvenir — Organizado por el subcomité de esta localidad, se efectuará mañana, ... en el salón-teatro La Maipú, Galicia 136, a las 8 30 p. m., un mitin de protesta contra la guerra y el asesinato de Jean Jaurés.

Harán uso de la palabra el diputado provincial Jacinto Oddone y el ciudadano José Luis Pena.

Talleres, Banfield y Lomas — El comité electoral de los Centros Socialistas respectivos efectuará el próximo sábado en el salón ... un mitin sobre "Momento Argentino", ... de septiembre del XX ... Actuarán los oradores ... que ... diputado ... Nicolás Repetto.

Se ... ciudadanos de los ... Banfield y Lanús ... del Centro Socialista de Talleres ... presta ...

Banfield — Hoy, a las 9 ... local del Centro ... ciudadano Manuel J. ... "La guerra y sus consecuencias". Entrada libre.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Venado Tuerto — El Centro Socialista efectuará asamblea el ... jueves, a las 8 p. m. ... Orden del día: ... propaganda ... provincia.

CONFERENCIAS

Capital ...

[illegible]

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

DOS OBREROS MUERTOS

EN UNA CAMARA SUBTERRANEA

En unas cámaras subterráneas de ... cables ... asunto de caños a ... de ... ... en ...

Leonardo Prepa, portugués, de 25 años. Como los dos primeros tardaran en salir, Prepa empezó a llamarlos, pero al ver que no le contestaban solicitó los auxilios de los bomberos. Mientras éstos llegaban resolvió descender en socorro de sus compañeros, más los gases lo vencieron, y cayó semiasfixiado al fondo de la cámara, donde hubiera seguido la misma suerte que Longorzo y Ondua sin la oportuna intervención de los bomberos, que llegaron en ese momento, procediendo de inmediato a la extracción de los tres hombres.

Se les sometió al tratamiento de práctica en estos casos, pero todo fue inútil para los dos primeros, que habían muerto ya; Prepa se encontraba en grave estado, por lo que hubo necesidad de conducirlo al hospital más próximo.

Parece que en esa cámara de las cloacas se producían escapes de gas de alumbrado por algún caño que fue cortado al hacer la excavación.

Acaso sea necesario en estos momentos en que se está ampliando la red del servicio de salubridad, aplicar los procedimientos habituales en la perforación de pozos para determinar si existen gases, evitando así la repetición de sucesos dolorosos como el ocurrido ayer.

Ayer, en la esquina de las calles Río de Janeiro y Lezica, en circunstancias que se hallaban practicando unas excavaciones para el servicio de cloacas, a tres metros de profundidad, los operarios Rosario Pizano y Martín Salomón, se derrumbó un bloque de piedra, sepultándolos.

En el acto los demás obreros que allí trabajaban solicitaron el auxilio de los bomberos, acudiendo una dotación del cuartel central, que logró extraer con vida a las víctimas.

Tanto Pizano como Salomón presentaban contusiones de importancia en el cuerpo, y fueron llevados al hospital Durán para su curación.

Un 20 por 100 de las defunciones son debidas al alcoholismo.

HECHOS DIVERSOS

EN LAS VIAS DEL FERROCARRIL

Un suicidio

En las vías del ferrocarril Central Argentino, a la altura de la calle Junín, fué encontrado anoche por la tarde el cadáver de un hombre que presentaba el temporal derecho hundido, a consecuencia de un golpe que en un principio se supuso hubiera recibido al ser arrollado por una locomotora.

Por los papeles que el extinto llevaba en el bolsillo, se llegó a comprobar que era Jaime Pujol y Fort, español de nacionalidad y que manifestaba su resolución de suicidarse pidiendo que no se culpara a nadie de su muerte.

El cadáver fue llevado al local de la comisaría 17a.

Suicidio de una joven — La joven Jacinta Hernández, por causas que se ignoran, intentó poner fin a su vida arrojándose desde un balcón del segundo piso de la casa donde se domicilia, calle Martín García 596.

Jacinta cayó a la vía pública, quedando tendida en la acera sin conocimiento.

Varios transeúntes que presenciaron la impresionante escena solicitaron en el acto los servicios de la asistencia pública, y la joven en estado gravísimo, fue llevada al hospital Rawson.

A causa del golpe sufrió la fractura del cráneo y lesiones internas que, según informes del facultativo que la reconoció, determinarán un fatal desenlace.

La policía de la sección 26a tomó la correspondiente intervención y comunicó el suceso al juez de instrucción de turno.

Se ignoran aún las causas determinantes de la fatal resolución de la señorita Hernández.

Tentativa de suicidio — Presunto demente que se arrojó de una altura de 15 metros — Ramón Nuñez, domiciliado Corrientes 1251, se arrojó hacia la calle desde el balcón de la pieza que allí ocupa a una altura de 15 metros.

Nuñez, que se supone tenga las facultades mentales alteradas, sufrió la fractura de la pierna derecha y contusiones en el rostro.

Fue conducido a la asistencia pública.

Principio de incendio — En la casa Guemes 4790, se produjo ayer tarde una alarma de incendio.

Varios obreros preparaban una mezcla de cera y aguarrás para encerar el piso de las habitaciones. Como el calor fuera muy intenso, el aguarrás se inflamó, declarándose un pequeño incendio, que fue extinguido en pocos momentos por los agentes de la comisaría 4ja.

Los bomberos, cuyo auxilio se solicitó por teléfono regresaron al cuartel central desde la mitad del camino, por ser innecesaria su presencia.

Análisis de leche — Inspectores municipales analizaron en jurisdicción de la comisaría 5a. 480 litros de leche, resultando toda de buena calidad.

En jurisdicción de la sección 9a. se analizaron 1975 litros, resultando 26 de mala calidad.

El cuidado de los niños — En la casa Tatí 1812, la menor de 1 1|2 años de edad Mercedes Bernardo sufrió quemaduras en el brazo derecho a causa de ... recipiente con agua ...

... el hospital ...

CRONICA DEL DELITO

RIÑA ENTRE DOS POLICIAS

Concluyen a balazos

En el local de la comisaría 28a se desarrolló un suceso sangriento del cual fueron protagonistas dos cabos del personal de esa sección.

Hallándose encargado de la guardia el cabo Gabriel Arastain, se le presentó el colega Rafael González, quien por orden superior debía quedar arrestado. Entre ambos existían resentimientos antiguos que los mantenían distanciados al punto de no dirigirse la palabra.

Al presentarse arrestado González, Arastain le intimó que entregara su machete y revólver, a lo cual el interpelado se resistió y Arastain pretendió entonces desarmarlo. Con tal motivo, se originó un acalorado incidente entre los dos cabos ... volviendo a sus antiguas ... y ... revólver ... repetir ... igual forma la agresión ...

ron el comisario seccional, Pastor Suárez, el subcomisario Pérez y ... auxiliar de guardia, quienes encontraron a los protagonistas de la tragedia tendidos en el pavimento, en medio de un gran charco de sangre.

Inmediatamente se solicitaron los servicios de la asistencia pública y un facultativo auxilió a los heridos. Arastain había recibido dos balazos en el vientre, que le perforaron los intestinos, y González tenía un proyectil en la región toráxica y dos en el costado izquierdo.

El estado de ambos era gravísimo y en una ambulancia se les transportó al hospital Rawson, donde quedaron en asistencia, en calidad de detenidos.

EL USO DE ARMAS

Un homicidio

Ayer por la tarde se desarrolló, frente al número 644 de la calle Brandzen, un drama sangriento, del que fueron protagonistas un constructor de obras y un albañil, ambos de nacionalidad italiana.

El primero, llamado José Cafagno, es casado, de 27 años, el último era soltero, tenía 30 años y se llamaba Jenaro Giannino.

Estaban enemistados desde hace mucho tiempo por causas que aún no han sido esclarecidas del todo, pero sabiéndose que habían mediado en el distanciamiento injurias de carácter grave.

Ayer tarde se encontraron en el lugar indicado y renovaron la vieja cuestión pendiente entre ellos. El altercado tomó en pocos momentos un giro violento, y se fueron a las manos.

Cafagno desenfundó un revólver que llevaba oculto entre las ropas, y dirigiéndolo a su adversario, lo disparó cinco veces consecutivas. Cuatro de los balazos dieron en el blanco, ocasionando a Giannini una herida en la cabeza, otra en el cuello, la tercera en el costado derecho y la última en la región abdominal, todas de carácter grave.

Al sentir las detonaciones, concurrieron varios agentes de la comisaría 24a, los cuales se concretaron a socorrer al herido, que fue llevado en una ambulancia al hospital Rawson, donde dejó de existir antes de practicársele la primera cura.

El homicida huyó pero un vigilante llamado Francisco González logró detenerlo a poca distancia del lugar del drama.

Se le secuestró el arma, que aún conservaba en su poder, y se le condujo incomunicado al local de la comisaría 24a, donde quedó a disposición del juez de instrucción doctor Newton.

LOS PROCEDIMIENTOS DEL CUARTEL

Un comandante modelo

Ha sido detenido en la comisaría 10a. y puesto a disposición del juez correspondiente el teniente coronel Higinio Vallejos, quien ayer en su domicilio, al presentarse un cobrador a requerir el importe de una deuda, lo agredió con un sable y le aplicó varios golpes.

Herido de una puñalada — En la estación Retiro, a la altura de la calle Libertad, fué herido ayer por la tarde de una puñalada en el costado derecho el sujeto Luis Cortessi, por un desconocido que desapareció y con el cual tuvo un incidente por cuestiones nimias.

La comisaría 15a., que tomó la intervención correspondiente, hizo transportar al herido al consultorio central de la asistencia pública, y procura la detención del heridor.

Consecuencias del alcohol — Dos personas alcoholizadas hirieron en el bar Maipú 74 con un vaso al mozo del mismo Francisco Trecia.

Los heridores fueron detenidos.

Delitos diversos — Durante el día de ayer se registraron 19 robos y hurtos, 7 estafas, 4 peleas y ... agresiones, y se practicaron 9 detenciones por delitos anteriores.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — En 25 de Mayo frente al número 710 al cruzar la calzada el menor de 6 años José Pellegrini, fue derribado por el coche de plaza 615, que conducía José Pombo. Una de las ruedas pasó sobre el cuerpo del menor, produciéndole lesiones internas.

Al descender de un tranvía y cruzar la calzada, en Rivadavia y Bella Vista, el menor de 14 años Gregorio Di Leo fue embestido por un automóvil, que lo derribó y le produjo contusiones en la pierna izquierda.

Los perros sueltos — En la calle Sud América y Concas José Otero fue mordido en el muslo derecho por un perro que se supone sea hidrófobo.

Las imprudencias de los menores — En la calle Corrientes frente al número 2517, el menor de 13 años Samuel Valqui, que se había trepado a un coche de tranvía de la línea 26 cayó al pavimento, pasándole las ruedas del acoplado sobre el pie derecho, lesionándolo de consideración.

NOTICIAS VARIAS

Con motivo de una subscripción — Nos escribe el ciudadano Faustino Seco manifestándonos su agradecimiento hacia la juventud socialista "Juan Jaurés", por la resolución adoptada de iniciar una colecta en favor de aquel.

CORREO

C. F. — Pergamino — España e Inglaterra tienen jurisdicción en las aguas del estrecho.

La situación de Inglaterra en Gibraltar es superior a la de España.

Mientras Inglaterra no clausure el estrecho, no se necesita ningún permiso.

DEPORTES

FOOTBALL

FEDERACION A. DE FOOTBALL

El match por la copa Roca — Delegación brasileña y equipo — Su salida

[illegible]

... del ... Almeida Brito ... la representación ... Paulista ... Alberto Borget ... Club ... "Paulistano" ... Guanabara ... Marcos Mondeni, goalkeeper del club ... Manuel Nery, back del ... Píndaro Carballo ... del club ... Mario Pernambuco, half derecho ... Rubén Salles ... internacional paulistano Silvio Lagreca, ... Osvaldo Gomez, del club Fluminense ... Bartolomé Arturo Friedenreich ... Mills ... Arnaldo Silveira, ... del club Flamengo ... Milanda, habiéndose jugado ...

Suspensión de partidos — Como consecuencia del partido internacional que debe realizarse el próximo domingo entre brasileños y argentinos por la copa Roca, la junta directiva de la Federación ha resuelto la suspensión de todos los partidos que debían realizarse en la misma fecha.

Defensores de Caballito v. Patria — Este partido oficial por la liga nacional se llevó a cabo el domingo último en el field del primero, en el Caballito, resultando vencedores Defensores por 5 goals a 2. Los siguientes jugadores defendieron los colores del club local: J. S. Pardo, C. Sentuero ... Conrado, ... Bronovich (cap.) ... J. Rodríguez, P. Filipini, E. Pérez ... Mordasini, A. Filipini, I. Furlani y A. López.

Defensores del Caballito v. Pequeño Boca Alumni — Este partido revancha que tenía que llevarse a cabo el domingo pasado en el field del primero, como se había prevenido, el Boca Alumni, el club Defensores del Caballito se acreditó los dos puntos reglamentarios.

... a jugar ... partidos jugados, de los ... tiene ... ganados ... falta un partido para jugar ... Defensores ... este partido, jugará la final o semifinal.

Sportivo Villa Crespo v. Newells Old Boys — En Valentín Alsina se midieron el domingo los cuadros de los clubs del epígrafe por el campeonato de la división de la Asociación Porteña de Football.

El referee Ramón Olariaga llamó a los dos cuadros, los que formaron de esta manera:

Sportivo Villa Crespo: A. Ríos; M. Arismendi y B. Sandrini, C. Sosa, A. Contreras, J. Rodríguez, P. Romengo, ... Ricardo, J. Amoedo (cap.), M. Echarte y V. Brunelli.

Newells Old Boys: Debatiste, J. Arlandio, S. Martina, J. Santillán, L. Castro, P. Francisconi, M. Castuera, M. Márquez, J. M. Solavento, B. Sicca (cap.) y M. Bertoni.

Terminó el partido con el triunfo del club Sportivo de Villa Crespo por 2 goals a 1.

Estrella del Sud III v. San Andrés III — Tuvo lugar en San Andrés, venció el primero por 3 goals a 1.

Team de Estrella del Sud: Ausverry; Rocca y Martínez; Tosi, Cisardo, Dané; Ríos, Barraza, Recor, Ponti, Molesti.

Saturno IV v. Fuerza del Destino III — Entre ... empataron ... club Fuerza del Destino ... Saturno por 2 goals a 1.

LOS NEGOCIOS

BOLSA

Una evidente depresión en las operaciones del mercado se notó ayer en la bolsa. El movimiento de las ruedas tuvo un desarrollo sumamente irregular, con fluctuaciones en alza sobre unos títulos y en baja para otros.

Para las cédulas argentinas la tendencia fue de baja, como lo demuestran los tipos más bajos que al contado, a que se cotizaron a plazo. La especulación, en gran parte, sostuvo las cotizaciones contra los rumores de que muy pronto llegará al mercado un lote importante de cédulas procedentes de Bélgica.

Las citadas cédulas, de antigua emisión, ayer se cedieron con 2 puntos de baja, a 75 50, y las de la primera serie bajaron un punto y medio, a 79 20.

Las cédulas nacionales K y L se operaron con suba de seis y cinco puntos, respectivamente.

Los títulos del Crédito Argentino de 1905 bajaron un punto, los bonos de pavimentación semestrales subieron medio punto y la baja de dos puntos se operaron los certificados del banco El Hogar Argentino.

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado 20 000 a 80, 123 500 a 79 50, 52 000 a 79, 3000 a 79 50, 5000 ... 79 50 total ...

... septiembre 16; 64 000 a 79 50, 3000 a ... total 67 000.

... septiembre 17 ... 78 50 ...

... septiembre 21 ... 79 50 ...

... total ...

Cédula Hipotecaria Argentina (1a serie), al contado 2000 a 81, 56 500 a 80, 2400 a 80 50, 5000 a 80, 10 000 a 80 20, 36 000 a 79 ... total 113 500.

... septiembre 19 ... total ...

Cédulas ... serie K, al contado ...

... serie L ...

Crédito Argentino de 1905, septiembre 16 ...

Bonos Municipales de Pavimentación semestrales, al contado ...

El Hogar Argentino ...

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, septiembre 16 ...

... total ...

Cédula Hipotecaria Argentina (1a serie), septiembre 16 35 000 a 79 50, 10 000 a 79 ... total 45 000.

Cédulas nacionales serie L, septiembre 16 ... a ...

... serie K, septiembre 16 ...

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres, a la vista, se cotizaron ayer a 38 peniques los 1000 reis.

En Nueva York se cotizó ayer como sigue:

Sobre París, a 4 92 20 francos el dólar.
Sobre Londres, a la vista 5 07 12.
... a la vista de París ...
Sobre Londres se giró a la vista sobre Londres a ...
Sobre Londres se giró en París a 25 15
Cambio a la vista de Ginebra ...

CAJA DE CONVERSION

En esta repartición no hubo ayer ninguna entrada de oro, quedando la existencia en cifra igual a la del jueves.

MERCADOS DE CEREALES

Trigo

Liverpool, septiembre 15 — Abrió el mercado tranquilo. El trigo colorado americano para enero ... se cotizaba a 8 chelines 1 penique. ... en libras ... el trigo disponible del Río de la Plata se cotizaba a 8 chelines ... 5 peniques las cien libras, acusando una baja de 3 peniques contra la última clausura.

Nueva York, septiembre 15 — El mercado abrió cotizándose para trigo colorado ... 1 15 centavos el bushel, ... se mantuvo ... clausura ...

Chicago, septiembre 15 — Abrió firme ... el trigo para entrega en diciembre ... 1 12 centavos ... bushel, ... y se cerró sobre ... 1 1 2 centavo alza desde ayer.

Maíz

Liverpool, septiembre 15 — El maíz disponible del Río de la Plata se cotizaba a ... chelines ... 5 peniques las cien libras, ... penique ... ayer.

... septiembre 15 ...

Semilla de lino

Duluth, septiembre 15 — Para ... entrega ... centavos ...

BOLSA DE CEREALES

Ventas de ayer — Trigo ... a pesos 10 10 Sola ... 9 90 Once ...

[illegible]

... Once, 200 ... 440 ... Afrecho ... 35 bolsas ... 13 ... 16 ...

Semilla de nabo ... 10 00 Once, 145 sacos ...

Cebada — 200 ... cebada ... Sola.

Afrecho — 335 bolsas ...

MERCADO CENTRAL ... Este mercado continúa ... guna operación.

MERCADO DE LINIERS

Los precios extremos de ... de ayer fueron los siguientes: Bueyes, de pesos 70 a 2... 50 a 220 novillos, de ... 52 a 130 vaquillonas, de ... terneros, de 18 50 a 61 ... 0 30 el kilo.

MERCADO DE MATANZA

Los precios extremos ... día de ayer fueron ... de pesos ... a ... de 112 ... cerdos, de 3 ...

MARITIMAS Y FLUVIALES

Altura de los ríos — ...

[illegible]

Salidas — ... norte para La Plata ... norte para Barcelona ...

Palmas ...

A entrar hoy — Quantico ... al Riachuelo.

Estrella, de Santos al ...

Highland Harris, de ...

dique 3.

Cloathsham, del Rosario ...

Tubagtia, de Amsterdam ...

A salir hoy — Cuthbert ... para el Rosario.

Divona, de la dársena ...

León XIII, de la ... Bilbao.

Kastalia, de la Boca ...

Puertos del sur — ... de esta para Punta ...

Rawson, sale el 17 ...

San Julián, en viaje a ...

Santa Cruz ... viaje a ésta.

Fluviales — Hoy salen ... para Montevideo ...

Golondrina, a las 7 p. ... leguaychú ...

Mañana salen Roma ...

... Paris, a las 11 ...

DIRECCIONES UTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o presente más cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa ... pesos.

Sección 1a. Rivadavia ... saj), Barros 1756 (Nueva Pompeya), ... Brown 1978 ... Belgrano 1150 ... del Estero 941 13, Belgrano ... 29, Cuzco 1036 ...

Dirección general Paraguay ...

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — México ... de 11 30 a ... de la noche.

Biblioteca popular del ... de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Obrera ...

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 935. Horario de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca ... de Maestros — ... Horario ...

Biblioteca Popular de Belgrano — ... municipal, Juramento y Cuba ...

Biblioteca "Mitre" — San Martín ...

Biblioteca "Florentino Ameghino" — ... centro de la 3a., Viejes ...

Biblioteca Pública de la ... noche.

Biblioteca "Carlos Marx", del Centro de la 2a., General Urquiza 185 ...

Biblioteca "Federico Engels" — ...

Biblioteca "Emile Zola" — ...

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Centro Socialista de la 4a., ...

Biblioteca Popular "Bernardino Rivadavia" ...

Biblioteca Popular "Bernardino Chertkoff" — Mármol 911 ... todos los días, de 2 a 6 y de 8 ...

Biblioteca Popular "Héctor Denis" ...

Biblioteca "Luz y Trabajo" ...

Biblioteca "Augusto Bebel" ...

Biblioteca Popular "Laboremus" ...

Biblioteca popular ... Al público todos los días de ...

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central, San Martín ... Registro Nacional de ...

Visoría judicial ... Defensa 541. Horario ... a 5 p. m. Lunes y Jueves de ...

Asistencia Pública

... de guardia ...

Hospitales

[illegible]

Farmacias que funcionan ...

Miércoles — Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro
Jueves — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana
Viernes — [illegible] y Honduras, Chiclana [illegible], Córdoba y Callao
Sábados — San Juan y Castro, Iriarte y [illegible] Anchorena y Las Heras
Domingos — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y camino a San Isidro

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días, menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. [illegible] los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, [illegible] de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 166. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a Lavalle 451, 2a, Bolívar 688, 3a, Lavalle 564, 4a Tacuarí 762, 5a, Lavalle 1725, 6a, Solís 34[illegible], 7a, Lavalle 2621, 8a, Belgrano 22[illegible], 9a, Sarmiento 3673, 10, General Urquiza 550, 11, Díaz Vélez 858; 12, Rivadavia 515[illegible] (Caballito), 13, Arenales 1030, 14, [illegible] 1411, 15, Las Heras 261, 16, Lima [illegible], 17, Charcas 2844, 18, San Juan [illegible], [illegible] 2367, 20, Cochabamba 2673, 21, Triunvirato 650, 22, Azopardo y Chile, 23, Rivera Indarte 50, 24, Pinzón 454, 25, [illegible] 26, Montes de Oca 839, 27, Santa Fe 5262, 28, Vélez Sarsfield 170, 29, Cabildo 2243, 30, Presidente 648, 31, Guanahani 558, 32, Vieytes 1567, 33, Federico Lacroze 3[illegible]51, 34, Caseros 2724, 35, San Julián y Fray Cayetano, 36, Esquiú 169, 37, Pareja 32[illegible], 38, Nuevos Mataderos, 39, Cabildo y Republiquetas, 40, Cuzco entre Vedia y [illegible], 41, Santa Fe 3840, 42, Río de Janeiro [illegible]

[illegible] de seguridad, Palermo, quinta de Fernández, destacamento Lorea; de la guardia [illegible], Alsina 1332 al 66; alcaldía [illegible] división, 24 de Noviembre 63; alcaldía 3a división, Sáenz Peña 267; asilo San [illegible], Pampa 562; cuerpo central de [illegible], Belgrano 1555; destacamento de [illegible] de Flores, Coronel Falcón 2255; [illegible] de bomberos de Belgrano, [illegible] 2276; destacamento de bomberos [illegible], Almirante Brown y Pedro Mendoza; caballerizas Lorea, Alsina 1332 al 66; [illegible] Triunvirato 8[illegible], Boca, Patricios 1560; escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

Partido Socialista

DECLARACION DE PRINCIPIOS Y PROGRAMA MINIMO

El Partido Socialista, representado por sus delegados reunidos en congreso, afirma:

Que la clase trabajadora está oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante [illegible]

[illegible] dueña como es de los medios de [illegible] y disponiendo de todas las [illegible] del estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja [illegible] lo que necesitan para poder seguir [illegible] en la producción.

[illegible] mientras una minoría de [illegible] vive en el lujo y la holgazanería, [illegible] que trabajan están siempre en la [illegible] en la escasez, y muy comúnmente en la miseria.

[illegible] la República Argentina, a pesar [illegible] gran extensión de tierra inexplotada, [illegible] individual de todo el suelo [illegible] ha establecido de lleno las condiciones [illegible] la sociedad capitalista.

[illegible] estas condiciones están agravadas [illegible] ineptitud y rapacidad de la clase [illegible] por la ignorancia del pueblo.

[illegible] mientras conserve su [illegible], no hará sino explotar [illegible] a los trabajadores, en lo que [illegible] la aplicación de las máquinas [illegible] de la riqueza.

[illegible] consiguiente, o la clase obrera [illegible] inerte y es cada día más esclava, [illegible] o se levanta para defender [illegible] sus intereses inmediatos, y preparar [illegible] del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la [illegible] trabajadora exige que ella entre en [illegible] sino también los altos principios de [illegible] justicia, incompatibles con el actual [illegible] social.

[illegible] libertad económica, base de toda [illegible] libertad, no será alcanzada mientras [illegible] trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

[illegible] evolución económica determina [illegible] de organismos de producción [illegible] cada vez más grandes, en [illegible] las masas de trabajadores se hallan [illegible] la división del trabajo y a la cooperación.

[illegible] al mismo tiempo que se aleja [illegible] los trabajadores toda posibilidad de [illegible] privada de sus medios de trabajo, [illegible] se forman los elementos materiales y [illegible] para substituir al actual [illegible] capitalista una sociedad en [illegible] la propiedad de los medios de producción [illegible] colectiva o social en que cada uno sea [illegible] del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad, sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su undécimo congreso.

PROGRAMA MINIMO

I. Parte política

Artículo 1—Reforma electoral
a) Sufragio universal sin distinción de sexos
b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales, provinciales y municipales. Voto secreto
c) Referéndum e iniciativa popular.

Artículo 2—Reforma municipal
a) Autonomía municipal
b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal.
c) Municipalización de los servicios públicos

Artículo 3—Reforma del código civil.
a) Igualdad civil para ambos sexos
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos
c) Divorcio absoluto.

Artículo 4—Reforma del código penal.
a) Justicia penal por jurados populares
b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados
c) Abolición de la pena de muerte
d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales

Artículo 5—Reforma de la enseñanza
a) Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria
b) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años
c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten
d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos

Artículo 6—Reforma militar
a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana
b) Abolición de los tribunales militares

Artículo 7—Reforma de la constitución
a) Separación de la iglesia y el estado
b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la constitución y secularización de sus bienes
c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo su capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas
d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas
e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional
f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales y reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal
g) Régimen parlamentario de gobierno

Artículo 8—Abolición de las leyes de residencia y de "Orden Social"

Artículo 9—Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral.

Artículo 10—Supresión del senado.

II. Parte económica

A — MEDIDAS GENERALES

Artículo 11—Estabilidad del valor de la moneda

Artículo 12—Régimen financiero
a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo
b) Exención de la contribución directa para las casas obreras
c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles
d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo
e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos

Artículo 13—Reglamentación legal del trabajo
a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos públicos
b) Intervención de los obreros en la re[illegible] de los reglamentos de trabajo [illegible]
[illegible] de las multas
[illegible] oficina de trabajo
[illegible] trabajo
b) Inspección del trabajo por comisiones [illegible] obreros designados por los respectivos gremios
c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por cámaras del trabajo, subvencionadas por las comunas

Artículo 15—Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

Artículo 16—Legislación protectora de las cooperativas

B — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Artículo 17 — Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial
a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años
b) Disminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima la de seis horas para los jóvenes de 14 a 18 años, y la de ocho horas para los [illegible]
c) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad y salud general, como también la moralidad
d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable
e) Descanso semanal de 36 horas seguidas
f) Abolición de las libretas y certificados para obreros
g) Responsabilidad de los patrones y garantía del estado en los accidentes del trabajo, pensión para los obreros inválidos y ancianos
h) Fijación de un salario mínimo
i) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del estado

Artículo 18 — Higiene y seguridad del trabajo
a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.
c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se albergan en casa o por cuenta de los patrones

Artículo 19 — Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros

Artículo 20 — Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y los niños
a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio

C — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Artículo 21 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera

Artículo 22 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural

Artículo 23 — Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos

Artículo 24 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola

Artículo 25 — Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores

La venta de los dreadnoughts

POR EL DOCTOR NICOLAS REPETTO

Folleto de 26 páginas. En venta en la Librería de "La Vanguardia", Reconquista 675 — Precio 10 centavos.

CLAVELES ROJOS

VERSOS, por

JUSTA BURGOS MEYER

UN TOMO DE 88 PAGINAS

Precio: 50 centavos

EN NUESTRA LIBRERIA

"Precios y Salarios"

por el doctor JUAN B. JUSTO

Interesante folleto con cuadros y diagramas ilustrativos, editado por el Centro Socialista Femenino.

Precio: 20 centavos

Librería de LA VANGUARDIA

RECONQUISTA 675 — U. T. 3573, Av.

Jornada legal de trabajo y Semana inglesa

Por ENRIQUE DICKMANN

Folleto de 26 páginas — Precio 20 centavos. Paquetes de 10 ejemplares $ 1.50 — Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

Las leyes de excepción

(De Residencia y Defensa Social)

Folleto de 58 páginas, por Enrique Del Valle Iberlucea — 10 centavos ejemplar — Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

[illegible] se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Melian, gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Num. 1, Callao esquina Corrientes, núm. 2, Santa Fe esquina Larrea, núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m/n 200 000	
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m/n por 2 meses	2 1/2 o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1/2 o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20 000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	$ 100 000 000 —
Capital integrado	" 97 537 910 —
Fondo de reserva y previsión	" 47 238 899 50
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 1 477 254 —

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Saliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2006
" 4 Cabildo 2091
" 5 Santa Fe 2201
" 6 Corrientes 3200
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209
" 11 Caseros 2965
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 359
" 14 Belgrano 2364
" 15 Bernardo de Irigoyen 179
" 16 Reconquista y Santa Fe

Corresponsales directos en todo el mundo

ABONA	M/L	O/S
En cuenta corriente	1 o/o	1 o/o
A 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A 6 meses	4 o/o	4 o/o
A 1 año	4 1/2 o/o	4 1/2 o/o
A 2 años	5 o/o	5 o/o
A 3 años	5 1/2 o/o	5 1/2 o/o
A 4 años	5 o/o	6 o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l hasta 10 000, después de 30 días	4 o/o	4 o/o

COBRA	M/L	O/S
En cuenta corriente	9 o/o	9 o/o

Descuentos generales convencional

Buenos Aires, 28 de agosto de 1914 — Elías D. Arambarri, gerente

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905 — Casa matriz CANGALLO 445 — Buenos Aires — Dirección telegráfica "Galbank"

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 31[illegible]; núm. 3, Corrientes 3227; núm. 4, Entre Ríos 200; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 3858 60; núm. 8, Rivera 550.

En el interior: provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.)

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c/l 30 000 000 —
Fondo de reserva	" 4.337 262 62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1 "
A plazo fijo de 30 días	1 ½ "
A plazo fijo de 60 días	3 "
A plazo fijo de 90 días	4 ½ "
A plazo fijo de 180 días	5
A mayor plazo, convencional	
[illegible] de pues de [illegible] desde 10 hasta $ 20 000	4

[illegible] ITA[illegible]

[illegible]

El Banco [illegible] cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1913 — Luis Romero, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2000; núm. 3, Paseo de Julio 1258; núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20 000 000 —
Capital realizado	" 10 000 000 —
Fondo de reserva	" 881 632 31
Fondo de previsión	" 2.300.000 —

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta 100 000 pesos oro, 1 o/o anual
Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m/n 1 o/o anual
Excediendo de esas sumas, sin interés

	c/legal	oro/sell
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo	convencional	

SE COBRA

	c/legal	oro/sell
Por adelantos en cta. cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, verde giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1914 — J. Bernasconi — E. Ballell, gerentes.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — Fundado en el año 1887 — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires

Capital cobrado	$ 10 405 845 —
Reservas efectivas	" 5.625 622.22

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m/n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1.90 $ por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital. Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Efectúa préstamos hipotecarios a corto y a largo plazo, reembolsables por el sistema acumulativo, libre de comisión y prima alguna.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPÓSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1 o/o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5 o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000	4 o/o
A plazo fijo de 2 meses	2 ½ o/o
A plazo fijo de 3 meses	3 ½ o/o
A plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
A mayor plazo	convenc.

Buenos Aires, agosto de 1911 — Justo P. Sáenz, gerente

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 68 — Sucursales: calle San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10 000 000
Capital subscripto	" 5 000 000
Capital realizado	" 4 800 000
Reservas	" 700 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 "
A plazo fijo de 60 días	3 "
A plazo fijo de 90 días	4 "
A plazo fijo de 180 días	4 ½ "
A plazo fijo de 1 año	5 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 "
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 "
En Caja de Ahorros, a la vista	3 "
Por depósitos que se empleen en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 10 de septiembre de 1899

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153

Capital autorizado	$ m/n 75 000 000
Capital subscrito	$ m/n 57 000 000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida cuota al contado y el resto en cuotas mensuales

Vapores

Compañía Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich Ltd.)

COMBINACION
LA SALIDA A LAS 10 P. M. CON LA EMPRESA DELFINO
NUEVA TARIFA DE PASAJES

Línea Buenos Aires-Montevideo

SALIDAS TODOS LOS DIAS

Salidas a las 7 p. m., exceptuando los domingos, vapores "Roma" y "Berlín"

Primera clase, ida	$ 20
" " ida y vuelta	" [illegible]
Tercera clase, ida	" 8

Todas las noches a las 10 p. m., vapores "Viena" y "Cabo Corrientes".

Primera clase ida	$ 2[illegible]
" ida y vuelta	4[illegible]
Tercera clase ida	8

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI [illegible] BUENOS AIRES
UNION TELEFONICA No 2[illegible]
Sección Banfield y Talleres
CAVOUR 328, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos de [illegible] hasta [illegible] años de edad.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 60

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

[illegible] cuesta abajo, como [illegible]

[illegible] con el interior de la ciudad. Lo [illegible] la tranquila [illegible] la civil [illegible]

El hecho de permanecer encerrada en sus acuartelamientos dejando la ciudad en poder de [illegible]

Llegaron [illegible] calle Larga [illegible] llegada [illegible]

Los rebeldes pasaban [illegible] de los ricos [illegible] de odio, pero sin detenerse [illegible] esperaba [illegible] r-baño miserable [illegible] la intervención [illegible] la catástrofe [illegible] para anunciar [illegible] los grupos:

—Los que nos engordan con gazpachos de perro [illegible]

[illegible] los que nos roban [illegible]

Y después de [illegible] seguían su desfile [illegible] llegar con retraso [illegible]

[illegible] zas sobre el asfalto [illegible]

Los largos [illegible] día pensaban de la gente [illegible]

[illegible] se fueron a sus opresores. Además [illegible]

Al pasar frente al Círculo Caballista aparecieron tras los cristales varias cabezas de jóvenes [illegible] con mal disimulada [illegible] Pero al [illegible] cierta [illegible]

[illegible] —¡Viva la revolución social! —gritó [illegible]

[illegible] la plaza [illegible]

[illegible] —¿Adónde vamos? [illegible]

[illegible] y arrebujándose en la manta apoyó [illegible] fresco [illegible]

[illegible] ahora con [illegible] la buena! Apa[illegible] raza [illegible] conjunto [illegible] privada del valor colectivo, y que única[illegible] mente se siente fuerte y emprendedora [illegible] cuando cada individuo pierde [illegible] inspiración propia.

La calle Larga se había obscurecido. Los casinos estaban cerrados. Después de la ruda prueba sufrida por los ricos, viendo pasar el desfile [illegible] [illegible] estos un recodo de [illegible] pentida de su magnanimidad y todas las puertas se cerraban.

Un grupo numeroso se dirigió [illegible] burgueses. Hablaba que mataría [illegible] un [illegible] de verdad [illegible] los jornaleros ante la puerta [illegible] de[illegible] tuvieronse con un temor [illegible] al [illegible] El aire [illegible] [illegible] escapa[illegible] [illegible]

[illegible] lo que era bueno [illegible]

[illegible] burgués [illegible] toda la substancia que había sorbido.

Pero el burgués, un joven robusto [illegible] [illegible]

—¡Compañeros! —Que soy un trabajador como vosotros!

—Las manos, a ver las manos — rugieron algunos braceros, sin abatir sus armas amenazadoras.

[illegible] por entre los embozos de la capa aparecieron unas manos fuertes, cuadradas, con las uñas rotas por el trabajo. Uno tras otro iban aquellos hombres acariciando las palmas [illegible] sus durezas. Tenía callos [illegible] de los suyos. Y las armas amenazadoras volvían a ocultarse bajo las mantas.

—Sí, soy de los vuestros — siguió diciendo el joven. — Soy carpintero, pero me gusta vestir como los señoritos y en vez de pasar la noche en la taberna la paso en el teatro. Cada cual tiene sus aficiones.

Esta decepción cayó tal [illegible] en los huelguistas, que muchos de ellos se retiraron. ¿[illegible] dónde se ocultaban los ricos?

Marchaban por las calles anchas [illegible] por las callejuelas apartadas en pequeños grupos, deseando encontrar alguien para que les enseñase a [illegible] Era el mejor medio de reconocer a los enemigos del pobre. Pero ni con callos ni sin ellos, encontraban a nadie ante su paso.

La ciudad parecía desierta. La [illegible] viendo que la fuerza armada seguía [illegible] en los cuarteles [illegible] a encerrarse en sus casas exagerando la importancia de la invasión, creyendo que eran millones de hombres los que ocupaban las calles y los alrededores de la ciudad.

Un grupo de cinco braceros tropezó en una callejuela con [illegible] de los más feroces [illegible] que sentían una impaciencia [illegible] al ver que transcurrían las horas sin que corriese la sangre.

—¡Las manos, enséñanos las manos! — rugieron rodeándole, elevando sobre su cabeza las cuchillas cuadradas [illegible]

—¡Las manos! — contestó de mal humor el joven, desembozándose. ¿Y por qué he de enseñarlas? No me da la gana.

Pero uno de ellos le agarró los brazos con sus zarpas, y de un violento tirón le hizo enseñar las manos.

—¡No tiene callos! — exclamaron con fúnebre alegría.

[illegible] le hicieron [illegible] paso atrás [illegible] para caer sobre él con mayor ímpetu. Pero les detuvo la serenidad del joven.

—No tengo callos, ¿y qué? Pero soy un trabajador como vosotros. [illegible] Salvatierra [illegible] para [illegible] más revolucionarios que él.

El nombre de Salvatierra pareció detener en lo alto las pesadas cuchillas.

—Dejad al muchacho — dijo a [illegible] de ellos la voz de Juanón. — Le conozco y respondo de él. Es el amigo del compañero Fernando, es de la idea.

Aquellos bárbaros abandonaron a Fermín Montenegro con cierta pena, viendo malogrado su placer. La presencia de Juanón les imponía respeto. [illegible] por el fondo de [illegible] avanzaba otro joven. Aquel no sería de la "idea", algún retoño de burgués que se retiraba a su casa.

(Continuará)

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, ... don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SALVADOR MARCOVECCHIO, MARCOVECHI y MARCOVECHIO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 5 de 1914. — Doctor José F. Odriigo, secretario. V 15 ...

El subscrito, juez de paz titular de la sección 14a. de la capital de la república, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO MAS o FRANCISCO MAS y MAS de XACARS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante este juzgado a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 24 de 1914. — Julián Goñi. — Local del juzgado Cochabamba 437. V 3|10|914

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Bilarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ATILANO MARTINEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires mayo 15 de 1914. — Doctor B. del Castillo Quesada, secretario. V 24 9

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE COLOMBO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 13 de 1914. — Doctor Arturo Pallejá, secretario. V 23 9

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO FOGLIETTA o DOMINGO FOGLIETTA y MAGGI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1914. — José E. Cirio, secretario. V 22 9

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Aureliano Gigena, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SIMON CARNOVALI, ya sean como herederos o acreedores; para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 1.. de 1914. — Doctor ... V ..6

... por disposición ... de ... capital federal ... la ... publicación ... los ... considéren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SEBASTIAN PELLATO ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1914. — Diego Figueroa Vilotta, secretario.

PROFESIONALES

MEDICOS

DENTISTAS

ABOGADOS

INGENIEROS

VARIOS

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO. — U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO — U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Numero 2617 — Buenos Aires, Jueves 17 de Septiembre de 1914 — Red. y Adm. Reconquista

REDACCION

UN RUINOSO ERROR

[illegible] para el país [illegible] la clase traba[illegible] ley [illegible] papel moneda para [illegible] los negocios [illegible] siguientes deben [illegible] congreso [illegible] tan ruinoso [illegible]

Hay [illegible] de sobra en circulación [illegible] ochocientos millones [illegible] y el papel moneda, a [illegible] amonedado, siempre debe considerarse en circulación, pues no puede exportarse ni [illegible] en forma de lingotes ni [illegible] otra aplicación.

[illegible] es más evidente aún que [illegible] papel moneda [illegible] pues no hay [illegible] que ni siquiera en parte se con[illegible] en oro, para atesorarse o exportarse.

Ese dinero ha bastado cuando las [illegible] normales eran muy [illegible] y las exageraba aún más la [illegible]. Debe sobrar, pues, en momentos como los actuales, [illegible] profunda depresión comercial, por la crisis y la guerra.

Es notorio también que para nuestras [illegible] hay dinero de sobra en los bancos, a la espera de la oportunidad de emplearse.

Si los bancos no lo emplean no [illegible] a la corrida, pues ha pasado ya el peligro de ésta, y [illegible] para evitarse grandes [illegible]

Los bancos son por definición casas de préstamos que, cuando no prestan, [illegible] que no ganan sino prestando, y tienen [illegible] una [illegible] a prestar. Si ahora no prestan, es indudablemente porque no consideran seguras y productivas las operaciones que se les proponen, temerosos tal vez de que nuevas leyes intempestivas vengan a perturbar sus negocios. Para que renazca la confianza, es [illegible] definitivamente el curanderismo financiero-parlamentario.

Además, el estado argentino va [illegible], y a expensas del pueblo que paga impuestos para que el Banco de la Nación tenga dinero de balde. Y banquea mal, pues aparece más comprometido en sus quiebras que los bancos particulares peor administrados.

[illegible] el estado recursos para prestar más de lo que ya presta [illegible] en [illegible] y necesita más bien tomar prestado.

Y si tuviera recursos disponibles [illegible] para [illegible] más propias que la de prestar [illegible] el más grande [illegible] las construcciones actualmente [illegible] por falta de medios para [illegible] adelante.

En [illegible] que no sean [illegible] de oro, es siempre una [illegible] delicada [illegible] más cuando hay en circulación una gran masa de billetes [illegible]

[illegible] cuando éstos [illegible] su valor [illegible]

[illegible] una [illegible] $ 11.45 [illegible]

[illegible]

Falta de trabajo

[illegible]

[illegible] que las herramientas [illegible] tiene la municipalidad en [illegible] depósitos.

[illegible] realmente extraño que en tales [illegible] la municipalidad no se haya decidido a dar mano a la obra, siendo tan evidente la necesidad de aminorar en lo posible la grave crisis de desocupación que aflige al elemento obrero.

Aumento de los impuestos internos

Proyecto del P. E.

Preocupado el P. E. de la nación ante el déficit considerable que se nota en la renta aduanera así como ante la merma que sufren la mayoría de las fuentes de recursos, y fuera de las economías que se realizan para disminuir los gastos de la administración, ha resuelto — para prever un desequilibrio posible entre los recursos y las erogaciones — remitir al congreso un proyecto de ley aumentando la tasa a los impuestos internos.

Comprende la citada iniciativa la elevación de un centavo por litro para el vino, un 20 o|o en la cerveza y un 40 por ciento para los tabacos manufacturados, bebidas alcohólicas, naipes, etc.

Calcula el ejecutivo que los aumentos proyectados representarán 29 millones de pesos más que ingresarán a las arcas fiscales.

El proyecto a que aludimos irá hoy al congreso, acompañado de un mensaje conteniendo las razones en que el poder ejecutivo basa su iniciativa.

El aumento del consumo y del precio del papel en Inglaterra

Dice "The Times" en su número del 14 de agosto último:

"Un problema de gran interés público y de la mayor importancia es saber por cuánto tiempo los manufactureros de papel y los propietarios de diarios serán capaces de proveer de la cantidad de papel necesaria para satisfacer la demanda sin precedentes exigida por las informaciones de la guerra.

En este país se consume y exporta, en tiempos normales, más o menos 15 toneladas semanales de papel de diario y blanco, hecho de pulpa de madera. En esta cantidad está incluído el papel usado en la confección de revistas, etc.

Debido a los mayores tirajes exigidos por las informaciones de la guerra, el consumo de papel ha aumentado en un 25 o|o, y el aumento hubiera sido mucho mayor de no haberse apresurado los diarios a reducir el tamaño de sus ediciones.

Un gran porcentaje de nuestro papel viene de Newfoundland y del continente. De Newfoundland obtenemos más o menos unas 500 toneladas semanales y del continente 2.600 toneladas. La provisión continental la recibimos de Escandinavia, Alemania, Bélgica y Holanda. Las consignaciones coloniales, aunque interrumpidas momentáneamente, no han sido afectadas seriamente, y se espera que se reanudarán en breve. No ocurre otro tanto con las consignaciones continentales, que han cesado totalmente, disminuyendo de esta manera nuestra provisión.

El efecto inmediato de este estado de cosas ha sido el aumento de precio del papel. Hace una quincena, el precio del papel era de 1 penique por libra, mientras que actualmente se ha elevado a 1 3|4 peniques.

Nuestra provisión actual estaría, pues, compuesta por la cantidad que recibimos de Newfoundland, y unas 11.500 toneladas de papel que se elaboran en el país.

Resulta entonces claro que la provisión total del papel es insuficiente para responder a la demanda. El aumento de un 75 o|o en el precio del papel es una cuestión de la mayor importancia para las imprentas en general y en particular para los propietarios de diarios, pero lo que es aun más importante es resolver el problema de la provisión continua, ahora que las consignaciones continentales de papel de pulpa de madera han cesado por completo.

Se calcula que la reserva existente de papel podría en épocas normales, responder al consumo durante diez semanas, pero dada la gran demanda actual está sólo servirá para 6 semanas."

PEONES PARA LA PROXIMA COSECHA

El ministerio del interior ha enviado ayer a los gobernadores de las provincias del litoral un telegrama invitándolos a cooperar al buen éxito de la próxima cosecha.

La comunicación manifiesta que a fin de asegurar la recolección de la próxima cosecha con los elementos propios del país se desea conocer con la aproximación posible el número de trabajadores [illegible] de las provincias podría [illegible] respectiva. Esta medida se impone [illegible] de la restricción que probablemente sufrirá la inmigración europea por los sucesos que son de notoriedad pública. Conocida la cifra de brazos disponibles el ministerio propondría la forma de desarrollar una acción conjunta para facilitar la traslación de los [illegible] a las regiones de producción [illegible] sean requeridos.

Retiro de los norteamericanos en Méjico

Ayer se ha recibido en nuestra cancillería un telegrama del cónsul argentino en Méjico [illegible] te que las tropas [illegible] [illegible] retirado, embarcándose para los Estados Unidos [illegible] la situa[illegible] [illegible]

NOTAS MILITARES

LOS RIGORES DE LA DISCIPLINA

[illegible] Ministerio [illegible]

[illegible] imposición de penas — [illegible]

de calabozo, [illegible] [illegible] de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 12[illegible] del código de justicia militar. La intendencia general de guerra le devolverá los sueldos retenidos.

EN EL 9 DE INFANTERIA

La alimentación

San Luis, 16. — Los conscriptos del regimiento 9 de infantería, destacado en esta capital se quejan de la escasez y mala calidad de la comida.

Faltos de recursos y alejados de sus hogares los soldados están obligados forzosamente a ingerir un "rancho" mezquino y condimentado con substancias de inferior calidad.

Se espera que el ministerio tome medidas para remediar tal situación.

EL ANALFABETISMO EN EL EJERCITO

De Santiago del Estero nos escriben manifestándonos que llama la atención pública que el consejo nacional de educación no haya nombrado aún los maestros de grado propuestos para sacar del analfabetismo a los soldados del 18 de infantería de guarnición en esa.

CUARTELES ABANDONADOS

De Tostado en la provincia de Santa Fe, se nos denuncia el mal estado en que se encuentran los cuarteles militares de la localidad.

Según esos informes aquella obra que fuera costeada con ayuda del pueblo está totalmente abandonada y sin más custodia que la de seis soldados y un sargento, como si ese número pudiera ser suficiente para la conservación y limpieza.

CONGRESO

DIPUTADOS

LOS PROYECTOS DE EMISIONES

Ayer continuó la cámara en comisión para tratar los proyectos de fomento a la agricultura, la ganadería y la industria.

Toda la tarde la ocupó el diputado por la capital doctor Zeballos. Hombre que puede divagar sobre los más diversos tópicos, el doctor Zeballos se empeñó ayer en defender el peligroso bodrio de la mayoría de la extinta comisión especial de hacienda.

Pero para defenderlo era necesario, ante todo, anular a sus enemigos y para eso usó de un procedimiento cómodo: los dividió en tres grupos, a cada uno de los cuales calificó según sus conveniencias, de nihilistas, apáticos e ignorantes.

Luego, entrando a estudiar la situación en que se encuentra el país, habló de las 26 causas que había estudiado (como aquellas 13 célebres de su derrota de candidato a senador) y de los acontecimientos que han influído para que el país llegue a este estado difícil.

Claro está que el diputado Zeballos ignoraba en cambio las verdaderas causas.

"La especulación en tierras — decía — en un país que tiene un volumen de producción colosal y un volumen de negocios proporcional, no representa sino una infinita parte de la actividad comercial y monetaria del país." La especulación en tierras, la creación de valores ficticios al lado de la producción, aunque parezca pequeña siempre, causa perturbaciones económicas, y es innegable que la especulación en tierras en nuestro país ha sido grande y ha creado una legión de parásitos fomentados por los bancos, que nos ha traído a este estado. El mismo diputado Zeballos es un caso. El resultado es la bancarrota.

El diputado Zeballos aseguró, con la eficacia con que él lo sabe hacer, que el proyecto de la emisión sin garantía "la comisión había llevado la última palabra de la ciencia económica de las grandes potencias financieras del mundo". Es decir, que la ciencia económica consiste en saber robar al pueblo de la manera más extorsiva y segura.

En cuestión monetaria el diputado Zeballos expuso sus ideas y dió las cifras del papel moneda en circulación y de su garantía de oro en la caja de conversión y agregó que "el papel que está en los bolsillos y en los tiradores es moneda substraída a la circulación".

No puede decirse barbaridad mayor. Todo lo que es papel moneda está en circulación, esté en la caja de un banco, en los bolsillos de un rico, en el tirador de un paisano o en la bolsa de un usurero. Se substrae a la circulación el papel que vuelve a la caja de conversión, el papel que se quema, lo que deja de ser.

Dejándose arrastrar por sus entusiasmos el diputado Zeballos dijo que él subscribiría todas las teorías contra las emisiones sin garantía en épocas normales, pero no cuando nos encontramos como ahora en una verdadera situación de guerra. Tras de cuernos, palos. Si malas son las emisiones sin garantía en épocas normales, peores son en épocas de carestía y desocupación, y la situación de guerra la ha traído el diputado Zeballos con sus proyectos descabellados.

En pocas palabras el diputado Zeballos divagó ayer durante [illegible] horas desbarrando sobre las cosas que [illegible] a la clase trabajadora del país.

El diputado de la Torre, después de hacer algunas rectificaciones a los discursos que pronunciaran anteriormente los diputados Oliver y Pastor, criticó las teorías emisionistas del diputado Zeballos, de quien lo separaban profundos abismos de ideas.

[illegible] hablará el diputado [illegible]

Los privilegios parlamentarios

El poder ejecutivo ha dirigido a la [illegible]

[illegible]

[illegible] privilegios [illegible] [illegible] dado [illegible]

TEATROS

ODEON — "Coeur de moineau", comedia en cuatro actos de Luis Artus.

"Corazón de gorrión" fuera la versión literal de lo que en francés quiere expresar la ligereza y la inconsecuencia de los sentimientos, acusando el poseedor de tan variable corazón el poco juicio de los que merecen nuestro mote equivalente de "cabeza de chorlito".

Tal el protagonista de la comedia de Artus, un joven sensual a quien la presencia de cualquier mujer bonita suelta la válvula de un surtidor de frases amorosamente seductoras, red en que se dejan atrapar complacidas las víctimas, para sorpresa y molestia del inconsciente encantador. Así enamoró a una muchacha hija de burgueses provincianos, en una gira veraniega, y habiendo extremado la galantería al insistir en el peligroso "flirt", algún tiempo después, en un encuentro casual se halla en el compromiso de pedir disculpas, mas no sabe abordar la situación: hay un malentendido, y se salva del paso pidiendo la mano de la muchacha, y abandonando de una manera inopinada, mas para él que para nadie, una querida a la que le unía gran cariño.

Una vez casado y prendado profundamente de su mujer, las circunstancias prestan ocasión a su debilidad colocándole en el riesgo de tactiles adulterios, llegando a ser descubierto in fraganti en uno de los escabrosos [illegible]. La situación es complicada [illegible]

[illegible] dar [illegible] mediante [illegible] [illegible] imprescindible. La fábula [illegible] de ciertos antiguos cuentos licenciosos [illegible] haberse retardado el autor en cuatro actos, de los que, por lo menos, sobra uno. El diálogo es [illegible] fluido y espiritual, atenuando con su gracia la extensión del desarrollo y la monotonía del tema.

Luis Artus no era un novicio cuando estrenó "Cœur de moineau", hace casi diez años, y había alcanzado éxito en algunas tentativas de teatro alegre, después de cultivar durante largo tiempo la crítica teatral. En la comedia representada anoche puso el "esprit" que, aunado luego a más experiencia de las tablas, le proporcionó los éxitos de "Las modistillas" y "El pequeño dios".

Nos reprodujo André Brulé la creación que hiciera en París del rol de protagonista de "Cœur de moineau" y lo hizo con gran sutileza de expresión y elegante agilidad. La interpretación fué, en conjunto, acertada, destacándose además las actrices Suzanne Mieris, Laurence Duluc y J. de Frezia, y el actor Gildes, excelente característico en su bonhomía habitual, habíamos aplaudido cuando secundaba a Huguenet.

Esta noche se estrenará la comedia en cuatro actos de Abel Hermant "La semana loca".

COMITE EJECUTIVO

[illegible]

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Los alemanes detienen su retirada — Preparándose para una nueva batalla

UN "LIBRO BLANCO" DE AUSTRIA - LA CAMPAÑA EN GALITZIA

Notas oficiales de los beligerantes

LA CAMPAÑA EN FRANCIA

Comunicaciones oficiales de los jefes de las fuerzas aliadas

Los alemanes se preparan

PARIS, 15 (4.45 p. m. Atrasado). — Un comunicado oficial del gobierno francés, dado a la publicidad hoy, a las 11 de la noche, dice lo siguiente:

"1o. En el ala izquierda nuestros ejércitos están en estrecho contacto con el enemigo en todo el frente que se extiende desde las alturas situadas al norte del río Aisne hasta el oeste y al norte de Reims.

2o. En el centro nuestro avance continúa entre la región del Argonne y del río Mosa.

3o. Son absolutamente inexactas las noticias publicadas varias veces por la agencia oficiosa Wolff anunciando que el ejército del kronprinz está sitiando o bombardeando a Verdún.

La fortaleza de Verdún no fué jamás atacada.

Sólo el fuerte de Troyon, que pertenece a la defensa de las alturas del río Mosa, y no a la de Verdún, ha sido bombardeado varias veces.

Los ataques violentos de que fué objeto fracasaron y desde ayer dicho fuerte se halla libertado.

4o. No hay ningún cambio en nuestra ala derecha.

Muerte del coronel von Reuter

LONDRES, 16. — Un telegrama de Berlín confirma la noticia de que el coronel von Reuter ha sido muerto en una batalla librada con los aliados.

Como se recordará el coronel von Reuter estaba complicado en los incidentes ocurridos hace varios meses en Saverne.

El frente de los alemanes

PARIS, 16. — Se ha dado esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Las tropas alemanas están luchando en la defensiva a lo largo de su frente, desde Noyon hasta el norte de Verdún."

Detalles de la retirada alemana

LONDRES, 16. — Un telegrama fechado el martes llegado de Soissons, por vía París, anuncia que el ala derecha alemana [illegible] emprendido la retirada [illegible] la ciudad de Soissons el [illegible]

[illegible] alemanes abandonaron la orilla sur del río Aisne.

[illegible] retirada [illegible] del [illegible]

[illegible] persiguieron a los alemanes [illegible] la artillería francesa los bombardeó [illegible] sobre la otra orilla del mencionado río.

Información oficial francesa

La legación de Francia en esta capital ha recibido el siguiente telegrama:

"PARIS [illegible] Durante [illegible] alemanes han mantenido [illegible] en el norte de la región del Aisne [illegible] de Loigne hasta Craonne [illegible]

[illegible]

[illegible] movimiento de retirada. — [illegible]

El ejército del kronprinz

LONDRES [illegible] — Telegramas de París [illegible] retirada hacia el este y [illegible] por [illegible]

[illegible] retirada del ejército invasor es constante en toda su línea.

El ejército del kronprinz se encuentra a 70 kilómetros de la frontera.

NOTICIAS INGLESAS

(La legación británica ha recibido ayer los siguientes despachos):

LONDRES, 15 (6.15 p. m.) — Lo siguiente ha sido publicado hoy por el War Office:

"El enemigo ocupa todavía fuertes posiciones al norte del Aisne y se continúa combatiendo en toda la línea. El ejército del kronprinz ha sido rechazado más atrás y se halla ahora en la línea que pasa por Varennes, Cons, Senveil y Ornes.

Las tropas aliadas han ocupado Reims.

Seiscientos prisioneros y 12 cañones fueron capturados ayer por la derecha británica.

La lluvia aumenta las dificultades de la retirada alemana."

LONDRES, 15 (8.10 p. m.) — La noticia hecha circular por varios representantes alemanes en capitales extranjeras diciendo que la "Westminster Gazette" había disculpado o justificado la destrucción de Lovaina es una burda invención. El 28 de agosto último ese periódico dijo: "La destrucción de Lovaina es un acto infame que no tiene justificativo y que no puede disculparse como resultante de ninguna clase de acción militar, como no sea la barbarie desencadenada por una impresión de pánico. No son valerosos guerreros los que hacen semejantes cosas: son hombres enloquecidos por el temor del peligro en que suponen a su propia seguridad."

La "Westminster Gazette" ha repetido desde entonces esta opinión, y no la ha modificado ni la ha desvirtuado.

Las finanzas de Inglaterra

LONDRES, 16. — Datos oficiales publicados últimamente demuestran que Inglaterra gasta semanalmente en la guerra 5 millones de libras esterlinas.

No obstante este enorme desembolso las finanzas inglesas permanecen en buen estado, sin que se note el más ligero síntoma de crisis.

En esta población se comenta mucho ese detalle, que pone de relieve la inmensa potencialidad económica del pueblo inglés.

ACCION DE LAS ESCUADRAS

Bombardeo de Cattaro

LONDRES, 16 (9 a. m.) — Comunican de Brindisi que la escuadra anglofrancesa que comanda el almirante Boué de Lapeyrère ha entrado en un período de gran actividad coincidiendo con el avance de las fuerzas servias y montenegrinas sobre la Herzegovina y la Bosnia y la penetración en Hungría.

Han llegado a Antivari nuevas remesas de artillería de sitio con su correspondiente dotación de pertrechos y de artillería que se incorporan inmediatamente a las baterías establecidas por los montenegrinos en las alturas que dominan a Cattaro.

Se dice que han llegado también fuerzas coloniales francesas y una división de tropas regulares de la guarnición de Túnez con sus jefes. Se agrega que entre ellas han pasado muchos soldados [illegible] traídos de Odessa y Túnez [illegible] encaminados con armamentos [illegible] incorporar [illegible]

A la primera división de la primera escuadra que manda el vicealmirante [illegible] frente a las bocas de Cattaro se ha agregado la segunda división al mando del contraalmirante [illegible] con los grandes acorazados "Voltaire", "Mirabeau" [illegible]. Estas fuerzas continúan el bombardeo de las puntos de Ostro y de Lustica mientras [illegible] montenegrinas de monte [illegible]

[illegible]

francesa compuesta de los acorazados "Verité", "Republique", "Patrie", y otra división de la escuadra británica compuesta de los acorazados de línea "Defence", "Black Prince", "Duke of Edinburgh", al mando del vicealmirante francés Lebris y del contraalmirante británico Troubridge, está situada frente a Pola, el gran puerto militar austriaco, en observación de los movimientos de la escuadra allí refugiada y compuesta de los buques más poderosos de esa nacionalidad.

Todo el resto del Adriático es constantemente recorrido por la división de grandes cruceros acorazados británicos y estos cierran absolutamente el acceso a Trieste.

Se organiza, según se dice, una manifestación de fuerza sobre Trieste, así que sea capturado el puerto de Cattaro, y se establezca allí una estación de las fuerzas aliadas a la entrada del Adriático.

El hundimiento del "Hela"

LONDRES, 16. — El almirantazgo anuncia que el submarino inglés [illegible] regresó sin contratiempos, después de haber lanzado torpedos y hundido a un crucero alemán a seis millas al sur de Heligoland.

Se cree que el crucero en cuestión era el "Hela", cuya pérdida fué anunciada oficialmente anteayer.

EN BELGICA

Refuerzos alemanes

LONDRES, 16. — Comunican de Amberes que han llegado refuerzos a engrosar las fuerzas que defienden la plaza.

Han salido nuevas fuerzas a apoyar el movimiento de avance que impele a las fuerzas alemanas más allá de Malinas.

EN GALITZIA Y PRUSIA

Dos ejércitos austriacos consiguen unirse — Pérdida del 40 o|o de las tropas.

LONDRES, 16. — Despachos de Roma anuncian que dos ejércitos austriacos bajo el mando de los generales Dankl y Auffenberg lograron unirse en Rzesow.

Durante sus operaciones esos ejércitos perdieron el 40 por ciento de sus efectivos.

LONDRES, 16. — Despachos de Petrograd manifiestan que el ejército austriaco ha sido completamente aniquilado por las tropas moscovitas.

Los restos de las fuerzas austrohúngaras quedaron cortados en los Cárpatos y tendrán que refugiarse en Cracovia y en Przemysl, plazas que no están en condiciones de resistir un largo sitio.

Agregan esos despachos que se ha confirmado oficialmente que en poder de los rusos han quedado algunos de los principales jefes austriacos con todo el estado mayor.

LONDRES, 16. — En concepto de técnicos las derrotas del ejército austrohúngaro están llamadas a influir de modo extraordinario en el plan de campaña de los alemanes en la Prusia oriental.

Es muy posible que las fuerzas germanas resuelvan mantenerse a la defensiva [illegible] intentar por ahora avanzar [illegible] ruso.

LONDRES, 16. — Nuevos despachos de Petrograd anuncian que el general austriaco Auffenberg solicitó un armisticio que le fué negado.

PETROGRAD, 16. — Un comunicado oficial anuncia lo siguiente:

Las pérdidas de los ejércitos austrohúngaros alcanzan a unos 250.000 muertos y heridos.

Algunos cuerpos de ejército [illegible] completamente aniquilados.

[illegible]

[illegible] todas partes [illegible]

artillería o hileras de transportes con armas y municiones quedaron abandonados por los austríacos.

Los esfuerzos desesperados de los alemanes para salvar a sus aliados resultaron inútiles. Perdieron en Turoline 36 gruesos cañones y 5000 prisioneros.

En otra parte los alemanes perdieron una docena de gruesos cañones nuevos."

EN EL ORIENTE

Acción de la flota australiana

LONDRES, 16 — El diario "The Times", en un telegrama de Sidney, fechado el martes último, anuncia que el comandante de la flota australiana ha comunicado que las perdidas alemanas en Herbert Shoche han sido de 20 a 30 muertos.

Además fueron hechos prisioneros 17 oficiales y suboficiales alemanes.

Los japoneses en Kiao-Chow

NUEVA YORK, 16 — Anuncian oficialmente de Tokio que la estación de ferrocarril de Kioa-Chaow, situada a 5 millas de la bahía de Kiao-Chow, y frente a Tsing Tau, ha sido ocupada el 13 de este mes por la vanguardia japonesa.

NUEVA YORK, 16 — Anuncian oficialmente de Tokio que un aeroplano japonés arrojó varias bombas sobre los cuarteles de Tsing-Tau.

Después de haber realizado varias evoluciones sobre la ciudad, el piloto regresó al cuartel general japones sin haber sufrido en lo mas mínimo.

Agrega el comunicado que la flotilla de destroyers japoneses que operan en la bahía de Laoshan, rechazó las patrullas enemigas.

BARCOS QUE EFECTUAN CONTRABANDOS

MADRID 16 — Anuncian de Huelva que el cañonero español "Delfín" ha apresado en Ayamonte al vapor ingles "Península" y a las embarcaciones que le transbordaban contrabando de conservas de pescado.

LA RESPONSABILIDAD DE ALEMANIA

LONDRES, 16 — Un "Libro Blanco" distribuído esta noche publica el informe del embajador británico en Viena, probando que Austria Hungría tenía la intención de entrar en negociaciones con Rusia antes que se declarara la guerra, pero intervino Alemania provocándola.

LA FIEBRE GUERRERA EN ITALIA

NUEVA YORK, 16 — Telegrafían de Roma que, a pesar de las energicas medidas adoptadas por el gobierno, continuaron en las grandes ciudades imponentes demostraciones oponiendose a la neutralidad de Italia en las circunstancias actuales.

La policía se halla impotente para restablecer el orden. Las tropas tienen que intervenir muy frecuentemente para dispersar las manifestaciones.

Las tropas se ven igualmente en la necesidad de proteger las embajadas y los consulados.

UN CORREO ALEMAN

MADRID, 16 — Anuncian de Málaga que, burlando la vigilancia de los ingleses, ha fondeado en aquel puerto un vapor-correo aleman que pidió a las autoridades diesen curso a la correspondencia.

LA CONDUCTA DEL GOBIERNO ITALIANO

ROMA 16 — La agencia Stefani desautoriza la versión de que algún diario pueda ser intérprete de las intenciones del gobierno y de su política externa.

La agencia Stefani agrega lo siguiente: El gobierno recibió solemnes pruebas de confianza por parte del parlamento. La gran mayoría del país dió muestras de su conformidad. El gobierno comprende la grave responsabilidad de la tarea que [illegible]. Esta tarea la llevará a [illegible] conciencia [illegible]

APERTURA DEL PARLAMENTO DE HOLANDA

LONDRES, 15 (3.10 p m. Atrasado) — Anuncian de La Haya que se efectuó hoy la apertura del parlamento.

La reina Guillermina leyó un mensaje en el cual hizo constar que los Países Bajos continúan manteniendo relaciones amistosas con todas las naciones.

Agregó que los Países Bajos observan una estricta neutralidad en la actual contienda europea, y que continuarán observándola.

Terminó diciendo que la movilización del ejército y de la armada holandeses se había efectuado sin incidentes.

INFORMACION OFICIAL ALEMANA

(En la legación de Alemania se ha recibido ayer el siguiente telegrama de carácter oficial):

BERLIN, 16 — El 13 de septiembre fué completamente derrotado el ejército ruso de Wilna, consistiendo en cinco cuerpos de ejército y cinco divisiones de caballería. Los rusos sufrieron graves pérdidas y perdieron un gran botín de guerra.

El ejército ruso de Grodno, de dos cuerpos de ejército, fué derrotado cerca de Lyck.

Koenigsberg ha sido descercado.

ESPAÑA

La llegada de Lerroux — Previendo desórdenes

MADRID, 16 — Comunican de Barcelona que las autoridades han adoptado precauciones muy severas con objeto de evitar que se produzcan desórdenes entre determinados elementos políticos a la llegada del diputado radical señor Alejandro Lerroux.

Apertura de los tribunales

MADRID, 16 — Se efectuó hoy con gran solemnidad la sesión de apertura de los tribunales.

El acto fué presidido por el jefe de gabinete, señor Eduardo Dato.

El presidente del supremo tribunal pronunció un discurso sobre el tema "Los foros".

LOS INSURRECTOS DE ALBANIA

ROMA, 15 (Atrasado) — "Il Corriere d' Italia" publica un telegrama de Durazzo anunciando que el jefe de los insurrectos ha enviado un ultimátum al gobierno provisional de Escutari pidiendole su inmediata rendición.

ADMINISTRACION NACIONAL

Reglamentación de los análisis químicos — El ministro de hacienda ha sometido a la consideración del presidente un proyecto de ley referente a los análisis químicos que se efectúan en las distintas dependencias nacionales.

Por el proyecto en cuestión se establece una tarifa de precios de acuerdo con la cantidad del producto a analizarse.

Para el pago de este servicio, que en la actualidad se satisface con el sello común a los demás impuestos, se crea una estampilla especial.

Con esta medida el ejecutivo se propone hacer más equitativa la aplicación del impuesto de análisis, porque tendrá una tarifa uniforme y no sucederá como hasta el presente, que el precio de ese servicio variaba según la oficina que expedía el certificado.

Con la aplicación de la estampilla especial se conseguirá también salvar la renta que produce este impuesto, lo que en la actualidad se ignora, por la circunstancia de que él se paga en la estampilla común de impuestos internos.

La reforma reportará la ventaja de fijar el monto de la percepción por ese impuesto, y si el produce lo suficiente para sostener las actuales oficinas de análisis.

Las obras sanitarias en la capital. — El doctor Candioti, presidente del directorio de las obras sanitarias de la nación, mantuvo ayer una larga conferencia con el ministro de obras públicas, solicitando al mismo tiempo, los fondos necesarios para proseguir las obras de salubridad empezadas en esta capital.

El doctor Moyano manifestó al señor Candioti, que conferenciaría sobre este punto con el ministro de hacienda.

El remolcador "Ona". — En el ministerio de marina se ha recibido un despacho telegráfico del comandante del remolcador "Ona", destinado para uso de los buques de la armada, dando cuenta haber llegado ayer a San Vicente procedente de Southampton y con destino al Río de la Plata.

INSTRUCCION POPULAR

Ateneo Popular — Hoy el profesor V. Sorkaw continuará su curso de "Introducción a la química" en el Instituto [illegible] Prado [illegible] Valentín [illegible]

Liga de educación racionalista — [illegible] de esta institución [illegible] hoy, los siguientes actos: [illegible] Granowsky disertará [illegible] enseñanza práctica de [illegible] a las 8 p. m. en [illegible]

[illegible] P. J. [illegible] Leguizamón disertará sobre el tema: Qué es la civiliza[ción] [illegible] en el mismo [illegible]

Sociedad Luz — Hoy a las 8 p. m. el [illegible] Arnaud dictará el [illegible] de [illegible] local Martín García 473.

CAMARA DE DIPUTADOS

El discurso del diputado Justo

Publicamos la continuación del discurso del diputado Justo, pronunciado el martes pasado.

Justo — Decía, señor presidente, que las prácticas monetarias y bancarias de los partidos tradicionales se han basado en errores, en viejas doctrinas que son tan bien tradicionales en nuestros partidos.

Una de ellas es

la superstición sobre el poder creador del crédito.

En realidad, no se admite por ningun teórico de substancia que el crédito cree nada. El crédito es el procedimiento por el cual se transfiere la posesión momentanea del capital que pertenece a personas incapaces de ponerlo en uso, incapaces de dirigir su empleo, poniendolo en manos de aquellos que son capaces de dirigir la producción y el cambio. Es la manera de hacer una fuente de renta para los capitalistas que no pueden comerciar ni dirigir la industria ni la producción, mediante el interés que de muy buena gana pagan los empresarios de la industria y del comercio. Es tambien cuando lo hacen los bancos por medio de sus capitales propios y de los depósitos que reciben, una manera de acelerar la circulación de las mercancías, pero siempre sobre la base de que el productor inicial opere con dinero propio durante la fase inicial de su producción, hasta que comienza a establecerse la circulación regular de sus entradas y salidas, y sobre la base de que el último recibidor de la mercancía, el consumidor, pague al contado.

En este país se ha llegado a la exageración y a

la corrupción del crédito,

hasta el punto de que casas minoristas que venden artículos de consumo, ropas y muebles, anuncien en los diarios, en grandes avisos, que están dispuestas a fiar hasta diez mil pesos pagaderos por mensualidades. Eso nos dice que la institución bancaria argentina en su conjunto, y las ideas generales sobre el crédito en nuestro país, conspiran contra la fortuna pública y aun contra las buenas costumbres.

Porque gran parte del crédito argentino, sobre todo de los bancos oficiales, no ha sido crédito para la producción, sino crédito para el consumo. Puedo dar este dato entre otros: la industria vinícola, tan favorecida, según se pretende, por las instituciones nacionales de crédito en las provincias de Cuyo, ha dado lugar a que en la ciudad de Mendoza haya habido hasta 800 automóviles. Compárese esa cifra de vehículos de lujo con la importancia real de la localidad, y se comprenderá hasta qué punto el crédito oficial corrompe las costumbres, degenerando en un crédito de consumo, no de producción.

Otro de los errores es

el viejo error mercantilista de la balanza del comercio,

que se pretende equilibrar cada año cuidadosamente y nos deja siempre muy apesadumbrados si se nota un exceso de las importaciones sobre las exportaciones.

Ya he tenido ocasión de hacer notar que todo exceso de las exportaciones sobre las importaciones que se produzca de una manera permanente significaría el tributo puro y neto de la clase trabajadora argentina al capital extranjero, de manera que si alguna vez no hay ese excedente, no nos afligamos demasiado, porque querrá decir que la clase trabajadora argentina consume tanto como produce, lo que será un equilibrio equitativo y saludable para la nación en su conjunto. Claro que no podemos pretender que eso se realice por el momento de una manera permanente, porque sabemos que en el país están invertidos grandes capitales extranjeros que vienen en busca de renta, renta que ha de salir ordinariamente bajo la forma de un exceso de las exportaciones sobre las importaciones.

Y, por fin, la superstición mercantilista del oro, oro que no sabemos comprender, que no sabemos tenerlo ni sabemos atraerlo, pero que una vez que lo tenemos, a veces por razones ajenas a la voluntad de los gobernantes, se teme de una manera casi infantil que desaparezca, y ese oro, retenido violentamente, acaparado, atesorado sin objeto, pasa a ser un verdadero peligro, una verdadera calamidad pública.

El oro es inconsciente, pero los que lo tienen señores diputados, saben generalmente lo que les conviene, y buscan el lucro, de modo que, en cualquier país donde el capital tenga un alto interés no va a faltar oro, para que no lo haya, será necesario que se lo desaloje por una mala moneda, como lo hemos desalojado por tanto tiempo de nuestro país con billetes inconvertibles y envilecidos, de la misma manera como se desaloja en las provincias los billetes nacionales con billetes provinciales, de inferior calidad.

El estado no crea valores; el estado no ha hecho la moneda, el estado no da valor a ninguna substancia ni ha hecho que el oro valga; el oro vale, a pesar o cualquiera que sea la opinión del estado respecto de su valor. Lo único que ha hecho el estado en materia de moneda es establecer la escala de los precios, como ha establecido la escala de las pesas en el sistema métrico decimal; ha dicho, la escala monetaria constará del centavo, del peso, del argentino, etc., como ha dicho: la escala de medidas de peso se dividirá en gramos, kilogramos, tonelada metrica, etc., pero no puede dar ni quitar valor a cosa ninguna. Puede, en cambio, el estado, mediante leyes arbitrarias, confiscar parte de la riqueza pública representada por los billetes que circulan y dislocarla, entregandola a los tenedores de nuevos billetes emitidos por el estado, lo que es

un despojo que el estado argentino ha cometido muchas veces, y calificado directamente de robo por el gran economista y moralista inglés John Stuart Mill.

No es un milagro extender el crédito mediante emisiones de billetes inconvertibles y depreciados, es una vulgar maniobra de mala política financiera a que estamos demasiado habituados.

Una consecuencia de la superstición argentina por el oro ha sido la medida tomada últimamente de cerrar la caja de conversión [illegible] para la cual veo que el poder ejecutivo pide una prórroga de [illegible] con autorización a prorrogarla [illegible] por [illegible] más. Es la manera de mantener la inseguridad en el país.

Hoy nadie sabe cuanto representa el peso papel moneda nacional;

no sabíamos que se reabriría la caja [illegible] la constancia efectiva de que [illegible]

Por [illegible] las consecuencias de la clausura de la caja en las siguientes: [illegible] en la Bolsa no se cotiza el oro, porque ha sido prohibido hacerlo, pero quien necesita una libra esterlina ha de pagarla hoy, en las casas de moneda, Reconquista y Sarmiento, a 12.50 pesos, en lo de Francisco Benvenuto, Corrientes 427, a pesos 12.45, en otra casa de moneda, agencia marítima y bancaria, Reconquista 579, a 13 pesos.

La libra a 12.50 significa el oro a 248.11.

Los giros, señores diputados, que se hacen para Europa, cuestan como si el papel se hubiera depreciado hasta 239.35 por ciento. 500 pesetas giradas a España, cuestan 239.25 debiendo costar, sencillamente, 227.27. De modo que el oro viene a estar para estos giros a 239.25 en todos los bancos de la ciudad. Lo mismo sucede con las liras para giros sobre Italia y con las libras, cuando se hacen giros sobre Londres.

El Banco de Londres y Río de la Plata no acepta los giros para el exterior sino contra metalico, y si no se le lleva metálico da a entender, según informes que he recibido hoy, hace pocas horas, que habrá que entregar por cada libra esterlina que se quiera girar 12.50 pesos o más, es decir, habrá que hacer el giro como si el oro estuviera a 248.11, o más arriba.

Podemos creer, pues, que, a pesar de la prohibición de la cotización del oro en la Bolsa,

el agio está ya visible;

y, la demostración sería más completa si un estudio de los precios permitiera hacer la prueba que falta. Pero no voy a hacerla en este momento, porque carezco de los datos, aunque consta públicamente que los precios de los artículos de consumo se han elevado mucho desde que se dictaron las últimas leyes llamadas de emergencia, aun los precios de los productos argentinos, que son de exportación y tienen su valor siempre medido a oro.

Las medidas que se propician para facilitar los préstamos, cuando los bancos particulares no quieren prestar, siendo así que su negocio es prestar lo propio y lo ajeno, siendo así que los bancos si no prestan están siempre en pura perdida, que no hay que creer, en ningún caso ni en ninguna forma, que sean tímidos para prestar, que las leyes en todos los países se ocupan de limitar la tendencia de los bancos a hacer préstamos más allá de lo legítimamente posible — esas medidas, digo — que aquí, en estos momentos, se propician para facilitar los préstamos, agravarán esta consecuencia del agio, ya efectivo o inminente.

Estamos, pues, sacrificando lo fundamental a lo accesorio:

sacrificando la moneda a la política bancaria mal inspirada.

La moneda es el patrón de la estabilidad de todos los contratos. Hacer que el valor representativo del peso varíe o este sujeto a oscilaciones, es trastornar todos los contratos existentes y quitar un sentido efectivo y permanente a los contratos por venir y, sobre todo, es envilecer o rebajar los salarios reales: es deprimir los salarios.

Esto es sobre todo grave en países como el nuestro, tan íntimamente vinculado al mercado universal, y que por esa misma razón deben cuidar especialmente de la solidez de su medio circulante. En un país aislado podría creerse que el fenómeno del agio fuera menos patente y de consecuencias menos inmediatas para el consumo interno; pero entre nosotros, todos los artículos de consumo interno son al mismo tiempo productos de exportación, de modo que desde el primer momento el agio recae sobre la economía domestica de la familia trabajadora, encareciendole los artículos de consumo indispensables.

No me cabe duda que la depreciación de la moneda circulante en el país es una aspiración de muchos comerciantes extranjeros de exportación,

que ven en la depreciación del peso papel la posibilidad de comprar a vil precio los productos nacionales. Esa es una ley universalmente reconocida: el país que paga a sus trabajadores con una moneda depreciada, es un país que puede exportar sus productos a mas bajo precio. De manera que degradar la moneda nacional es degradar al mismo tiempo la remuneración del trabajo nacional, deprimir el valor de exportación de los productos argentinos. Y ésto se produciría en momentos en que la política argentina, bajo la influencia de la organización de la clase obrera en partido político y de la propaganda de los diputados socialistas, parecería querer encaminarse en cierto grado hacia la legislación social.

¿Que valor tendrían las medidas más o menos completas y sinceras que se han tomado, o se quieran tomar en lo sucesivo, para levantar la situación de la clase trabajadora, si al propio tiempo que se legislase sobre la jornada del trabajo sobre la salubridad en el taller, y sobre casas baratas, viniéramos a envilecer los signos con que se pagan los salarios que reciben cada día los trabajadores?

Sería la negación más completa del espíritu mismo de la legislación social: sería estar simulando una obra para la cual no estaríamos absolutamente titulados. La legislatura argentina debe probar la seriedad con que aborda esta clase de problemas, manteniendo a toda costa, en su valor representativo actual los signos monetarios con que hoy se pagan los salarios.

Y el aumento de las emisiones se intenta con el propósito de proteger las industrias que elaboran materias de producción nacional.

Ya he dicho en alguna otra ocasión que, a nuestro juicio,

en este país las únicas industrias protegidas han sido las industrias oligárquicas,

las industrias que están en manos de grandes propietarios o de grandes sindicatos en que entran muy principalmente los terratenientes. He dado como ejemplo de esto

la industria del azúcar,

protegida en un grado extraordinario nunca visto en país alguno de la tierra, por leyes comparables a las que se dieron en Rusia sobre la materia, antes de la primera Duma, cuando no había leyes en Rusia, sino ucases del zar. Entonces se estableció allí un precio de carestía, comparable con el precio a que se paga normalmente el azúcar en la República Argentina, que es un producto de primera necesidad, que porque se produce en el país hemos de consumir a un precio doble de su costo en los países que no lo producen y hacia los cuales hoy se está exportando el azúcar favoreciendo esa exportacion con medidas que ha tomado nuestra gran institución de crédito, el Banco de la Nación, con fuertes adelantos sobre depósitos de azúcar. Es una operación de crédito nacional, directamente favorable a un trust que explota el consumo argentino en beneficio, por el momento del consumo extranjero, porque es sabido que los trusts, los sindicatos que monopolizan el expendio de un artículo en un país, operan con ventaja propia, inundando el mercado extranjero de productos a vil precio, para mantener el producto, dentro de su propio país, al máximo de precio posible.

El diario socialista ha hecho publicaciones, que han comprobado que el derecho de importación sobre el azúcar extranjero es, en la Republica Argentina, más o menos el doble del costo de producción del azucar en la Habana, puesto el azúcar a bordo en el puerto listo para la exportación a los Estados Unidos. En estas condiciones, ¿tendríamos todavía nosotros algo que hacer en materia de créditos, para favorecer esta industria? ¿Nos quedaría alguna cosa que hacer en ese sentido? Es una industria favorecida por ese exorbitante derecho de aduana, por los ferrocarriles nacionales, que transportan la leña a los ingenios por un flete inferior al costo, protegida por una escuela nacional de sacarotecnia, que costea el erario nacional en la provincia de Tucuman, protegida por un ingenio modelo que se está haciendo allí con gran costo, para enseñar en ese caro juguete cómo se ha de hacer el azúcar, siendo así que el ingenio modelo tiene que ser necesariamente el que produzca el mejor azúcar, con el menor costo para el consumo en condiciones comerciales; industria protegida, señores diputados, hasta el punto de poder mantener un impuesto local, que cobra el fisco provincial de Tucumán sobre el consumo nacional del azúcar. ¿Vamos a emitir papel, para dar más crédito a esa industria?

¿Y la industria de los vinos?

Pagan los vinos extranjeros un derecho de importación de ciento por ciento. Las duelas y los cascos que sirven de envase a los vinos, entran libres de derechos, como las máquinas para la refinación de azúcar. El Banco de la Nación ya ha inundado de billetes a Mendoza. Rige también en Mendoza un impuesto provincial, que grava el consumo nacional de los vinos. Hay emisiones locales de mala moneda, que desaloja a la moneda nacional en provecho siempre de los productores capitalistas locales, que así pueden pagar los salarios con signos monetarios degradados, inferiores a los pesos en que ellos reciben el valor de sus vinos. Hay también una escuela de viticultura costeada por el erario público, por el erario nacional. ¿Podemos todavía tomar medidas de expansión del crédito a favor de esa industria?

La molinería no necesita más protección que la de que se le abran mercados extranjeros,

dando nosotros, a nuestra vez, más libertad de entrada en nuestros puertos a los productos extranjeros, en primer lugar a los productos del Brasil.

Y los frigoríficos,

que se les considera ya trustificados, están protegidos por la exención de derechos, por la gran facilidad que tienen para operar en nuestros puertos y por el precio relativamente al precio que consiguen en Europa, de la carne argentina. No habría ningun motivo para que el estado se ponga a tutelar financieramente estos grandes organismos capitalistas, que ya han encarecido enormemente la carne, artículo de consumo indispensable para nuestro pueblo.

Hay realmente mucho que hacer para favorecer la producción argentina,

la producción agrícola, la que no es hecha en forma de producción oligárquica, ni lo ha sido nunca:

la producción de las chacras que están en manos de arrendatarios y de pequeños propietarios. Pero es eso lo que el gobierno argentino no ha sido capaz todavía de hacer. Fuera de toda duda, necesitamos fomentar la agricultura argentina, señores diputados, y ¿qué es lo primero que hemos de hacer para ello? Tengo la convicción, aunque esto parezca paradoja, de que

lo primero ha de ser enseñar a leer a los futuros agricultores argentinos.

La agricultura es una rama de la producción cuya evolución es inversa de la que se observa en la industria urbana. No se nota en ella, esa tendencia a la centralización, ni aparecen, cada vez en mayor número relativo, las grandes unidades agrícolas, sino al contrario; los campos, las heredades, tienden a subdividirse en lotes cada vez más pequeños, para que cada uno de ellos sea el teatro de la ocupación de una familia. Es un trabajo esencialmente de familia, de pequeña unidad económica. Luego, el agricultor necesita, mucho mas que el obrero de fábrica, tener la conciencia necesaria para su propia dirección tecnica y económica.

¿Se concibe una agricultura floreciente y próspera en un país de analfabetos?

Me bastará, para que los señores diputados comprendan el alcance de las palabras que pronuncio, leer las siguientes cifras de una publicación destinada a ser presentada al congreso socialista internacional que hubo de celebrarse en Viena en el mes que acaba de transcurrir, y cuya celebración no pudo efectuarse debido a la guerra. Es el informe del ciudadano austriaco Otto Bauer, sobre la carestía de la vida. Entre otras cosas se refiere al desarrollo de la perfección de los cultivos en la parte occidental y la parte oriental de Europa, y dice: mientras que en Belgica la hectárea de trigo da 26,6 quintales en término medio, mientras que en Bohemia da 22, en Alemania 22,6 quintales, en Inglaterra 19, en Holanda 26,1 y en Suecia 22 quintales por hectarea, en Bosnia, país donde no se sabe leer, da 8,7 en Bulgaria 11,8, en Rumanía 11,8 también. Y en Rusia, el famoso país de la tierra negra, de la tierra que se considera fértil por excelencia, desciende el rinde medio por hectárea a 6,9 quintales.

Estamos nosotros en los 8 quintales por hectárea, un poco arriba de Rusia, y lo atribuyo en gran parte a

la incapacidad técnica y económica de los agricultores argentinos.

Es indispensable, para que ellos adquieran los conocimientos que les faltan, para que puedan recibir con algun provecho la propaganda del ministerio de agricultura, para que sean capaces de asociarse en cooperativas con fines económicos para que puedan adquirir en común sus semillas, para que puedan adquirir en común su maquinaria, para que puedan vender en comum sus productos, para todo esto, es indispensable que sepan leer es indispensable que sepan estudiar la memoria de una cooperativa, que puedan apreciar la verdad de un balance de una de esas pequeñas sociedades.

El fomento de la agricultura no puede consistir en prestar mas plata a los terratenientes,

como parecería ser el propósito de algunas de las fuerzas que están en movimiento en este momento en el país.

He recibido la traducción castellana de la ultima ley de bancos de los Estados Unidos, y en ella, con gran sorpresa, he encontrado un capítulo que dice, préstamos sobre tierra laborable y entre paréntesis "estancias".

"Cuando se ha visto que en los Estados Unidos haya estancias [illegible] llamar tierra laborable [illegible] de las estancias argentinas? Son tierras vírgenes, tierras de pastoreo, tierras estado primitivo, aproximadamente.

Y esa traducción [illegible] tendenciosa; creo que ese folleto ha distribuído con el objeto [illegible] inflacionismo del crédito [illegible] terratenientes argentinos [illegible] atención de los señores [illegible] que no vayan a dejarse [illegible] publicaciones de ese [illegible]

El progreso agrícola, a la par [illegible] establecimiento de mayor [illegible] productores en el campo [illegible] absoluto de la producción [illegible] no [illegible] traducirse [illegible] greso, en un aumento [illegible] rendimiento medio por unidad [illegible] como sucede en todos [illegible]

Acabo de dar la ultima [illegible] manía, 22,6 quintales [illegible] tarea; pero no ha sido [illegible] cifra en Alemania. En 1880 [illegible] quintales por hectárea, en 1[illegible] 14 quintales; en 1887 a 14[illegible] se eleva a 16; en 1895 [illegible] 1898, la cifra es de 19,1 [illegible] tarde, sube a 20,4; siete [illegible] a 20,5, para llegar en 191[illegible] [quint]ales por hectárea.

Como se ve es el resultado [illegible] evolución progresiva, de [illegible] la capacidad técnica [illegible] res del campo, que [illegible] tendremos que propiciar [illegible] na, y este aumento no [illegible] tras se mantengan [illegible] de arriendo en nuestro [illegible]

Es ésta la gran [illegible] sita la agricultura arg[entina] [illegible] ha de conseguir por [illegible] emisiones y ampliaciones [illegible] sino por nuevas leyes de [illegible]

Es necesario dar estabilidad a los arriendos.

Hemos presentado un proyecto en este sentido, que [illegible] de la comisión de legislación [illegible] presentado otro de [illegible] para que los arrendatarios [illegible] cho a construir una habitación [illegible] las mejoras indispensables [illegible] no que ocupan y a [illegible] por el valor de las me[joras] [illegible] desalojen el campo [illegible] yecto ha merecido la [illegible] ción de la comisión [illegible] por la cámara.

Y necesitamos, por supuesto [illegible] la agricultura de las [illegible] trabas fiscales que p[esan] sobre ella.

Gravan los derechos de [illegible] parte de los artículos [illegible] la producción agrícola [illegible] extrae como cuatro [illegible] moneda nacional al año [illegible] galvanizado que no [illegible] agricultor, sino también [illegible] portantísimo de trab[ajo] [illegible] para el, y el recurso [illegible] para proteger sus cosechas [illegible] perie.

Otros útiles agrícolas pagan [illegible] derechos de importación [illegible] los altos derechos que gravan [illegible] tículos de consumo personal [illegible] cultores.

Y hay también

esa gran categoría de impuestos provinciales contra la producción que fueron iniciados en la provincia de Santa Fe

por las viejas oligarquías [illegible] y mantenidos en todo [illegible] actual gobierno radical.

El mensaje del gobernador [illegible] vincia de Santa Fe [illegible] año 1914, en el cuadro [illegible] lado "Recaudación neta [illegible] cicio de 1913 al 15 de [illegible] dice producido de las [illegible] cienda, pesos 862.776.60 [illegible] $ 1 815 624 69 moneda nacional [illegible] ramos han producido al fisco de [illegible] provincia de Santa Fe $ 2.678 [illegible] 29 centavos moneda nacional [illegible] un año.

Yo me pregunto todo nuevo [illegible] que pudiera darse al crédito [illegible] en aquella provincia [illegible] agrícola [illegible] tar acaso para los agricultores [illegible] dad una economía en los [illegible] parable a la economía [illegible] si se suprimieran estos [illegible] tos? [illegible] entre el interés comercial [illegible] los productores [illegible] de crédito [illegible] del Banco [illegible] del Banco [illegible] sería tan grande [illegible] otra diferencia?

Si queremos proteger, [illegible] en la provincia de Santa Fe [illegible] ra medida fiscal a tomar [illegible] primir esos impuestos.

En la provincia de Buenos Aires

subsiste aun el impuesto [illegible] la producción, pero que nosotros [illegible] titulado contra la producción [illegible] do por el señor gobernador [illegible] tenido hasta la fecha [illegible] de la contribución directa [illegible] el monto de ese impuesto [illegible] gravamen alto que no [illegible] la producción.

Y [illegible] de las dos provincias principales [illegible] do segundo [illegible] nombre [illegible] no del señor Cárcano.

en la provincia de Córdoba

que, a la contribución directa [illegible] por ciento al año, ha [illegible] por ciento sobre la producción [illegible] cuaria, pretendiendo expresar [illegible] ley que ese impuesto lo [illegible] arrendatarios, aunque [illegible] contratos de arrendamiento [illegible] s de notificar [illegible] yectaba tal impuesto [illegible] ría agravar [illegible] arriendo [illegible] el importe íntegro de la [illegible]

Igarzabal — Porque la [illegible] creado ese impuesto [illegible] otros por igual valor.

Justo — Se ha suprimido [illegible] to que no se pagaba [illegible]

El texto de la [illegible] Córdoba dice [illegible] responsables [illegible] pago [illegible] pero se les [illegible] todos [illegible] que tiene el [illegible] en cuenta [illegible] momento sumar [illegible] embolsarse [illegible] erario por [illegible]

¿De manera [illegible] con la intención [illegible] manifiesta [illegible] los verdaderos productores [illegible]

Igarzabal — [illegible] dueño de la tierra no [illegible]

Justo — No [illegible] gobierno de Córdoba no [illegible] sinceridad y la lealtad de [illegible] un nuevo gravamen sobre la tierra [illegible] los propietarios de Córdoba [illegible] petan, se han apresurado por [illegible] a notificar a sus arrendatarios [illegible] cargan con el impuesto.

Con las reformas que proponemos [illegible] señores diputados, que son realmente

... para fomentar la producción ... en el país, y con el impuesto al mayor valor de la tierra, ... nunca sería más bien ... momento en que el valor del suelo se ha deprimido y, por consiguiente, ... impuesto nuevo a crearse ... gravaría ganancias de especulación ... y daría al desarrollo de ... la agricultura argentina, y ... se habrían echado las bases para el verdadero crédito agrícola en nuestro país.

Porque

la situacion actual de los productores agrícolas argentinos no es compatible, en realidad, con el crédito.

Se trata de arrendatarios que arriendan por uno o dos años, que cambian de casa ... hacen una casa para vivir ... con frecuencia que la con ... un vestido; que están completamente desvinculados del suelo ... de agricultores nómades, trashumantes para quienes el país tiene el sentido de un campamento; son hombres que apenas se conocen entre sí, ... apenas conocen a los comerciantes de la región y los establecimientos bancarios de los pueblos ... es posible que a la ... se les otorgue crédito ...

El crédito agrícola europeo, estudiado ... por una comisión americana nombrada por el gobierno de los Estados Unidos y por el congreso del ... mismo país, está en manos de ... de campesinos; principalmente de cooperativas, de círculos ... de personas que se conocen ... en su carácter y en sus ... que pueden saber cuál ... del dinero que se pide, y ... que se proyecta ...

... Unidos, que tienen seis ... una producción ... superior a la ... nada comparable, en materia de crédito agrícola, a lo que ...

Necesitamos crear primero la población rural capaz de recibir crédito y de aprovecharlo,

... vamos a hacer con leyes ... sino con leyes civiles ...

...

Somos los diputados autodidactas por excelencia.

Hemos introducido en el país ideas políticas nuevas, las hemos iniciado y desarrollado, y, sin embargo, sostenemos que ... tiempo ... lo cómo debamos a las enseñanzas de los libros.

No creemos, sin embargo, estar todavía en condiciones de abordar nosotros directamente la solución de los más grandes problemas de la política argentina.

Comprendemos que por el momento la solución de esos problemas ha de estar recomendada a otras manos.

Frente a nosotros no vemos sino partidos tradicionales. Encontramos fuerzas muy homogéneas en sus móviles y en su procedimiento.

Pero se aproxima una campaña presidencial que suele ser un estímulo irresistible para los políticos argentinos en el sentido de la lucha, y entonces es de esperar que se definan, siquiera sea someramente, algunos matices objetivos en la opinión de la clase conservadora. Sería bueno que en esa ocasión, al tomar esa actitud nueva a que se verán impulsados los elementos más inteligentes de la clase conservadora, porque la clase conservadora sólo puede ser gobernante mientras sepa aprender de las clases revolucionarias — entonces, digo, será bueno que se tenga muy en cuenta las opiniones que representamos los diputados socialistas en este debate y en los debates análogos.

Sostenemos que en materia de crédito, la política argentina debe dar un paso adelante sobre la política de otros países más avanzados, a los cuales creemos poder superar.

Esperamos que se separe por completo, definitivamente, todo lo que se refiere a la moneda, de lo que se refiere a los bancos.

... que dentro de la política bancaria se establezcan dos categorías de establecimientos: la de los establecimientos de orden comercial, más o menos vinculados a la especulación, que reciben dinero en cuenta corriente, para darle el empleo que los directorios o los gerentes de esos bancos crean conveniente, y los establecimientos bancarios que reciban ahorros para ser empleados en aplicaciones comprendidas inmediatamente por la masa popular y descadas por ella.

Sostenemos que lo que necesita el pueblo trabajador argentino es: antes todo, tierra, tierra barata,

y me place poder decir la expresión que el impensadamente al señor diputado Pastor, porque no creo que él haya contribuido con sus iniciativas y proposiciones, a abaratar el suelo argentino.

Sostenemos que lo que interesa a la clase trabajadora argentina es la tierra barata, es tener fácil acceso a la superficie cultivable del país para establecerse en ella y vivir; no enriquecerse, sino vivir y crear una familia con higiene y con altura, y adquirir la independencia política que en las campañas argentinas será desconocida mientras no haya en ella sino grandes propietarios y una clase de parias asalariados y de arrendatarios como los arrendatarios que los ingleses llamaban "at will", es decir, que deben ir a en cualquier momento en que el propietario quiera desalojarlos. Lo que quiere también el pueblo trabajador argentino es pan barato, vestidos baratos ... hecho barato y dejemos a los ... ellos por ... respeta bles de propiedad ... barato ...

NUESTRA SECCIÓN CORREO

Debemos manifestar a los lectores que las preguntas que se formulen para contestar por la sección ... de los casos de ... que ... para ... lo diluci ... tres general ...

...

NOTAS DE LA GUERRA

El proletariado belga organizado frente a la invasión alemana

El consejo general del Partido Obrero belga

El consejo general del Partido Obrero belga se reunió con urgencia en la Casa del Pueblo, de Bruselas, en la mañana del domingo 2 de agosto.

Ocupó la presidencia Luis Bertrand. Este y Vandervelde dedicaron sus primeras palabras, muy emocionadoras, a la memoria de Jaurès. De haberlo permitido los medios de comunicación, Vandervelde, Vandernussen y Anseele hubieran representado a la sección belga de la Internacional en los funerales. Esta misión quedó encomendada a Camilo Huysmans que se hallaba en París.

Para facilitar la defensa del país y las disposiciones del gobierno

La primera decisión que se adoptó fué la de renunciar desde aquel momento, a toda manifestación en las calles a fin de evitar tumultos e incidentes lamentables. No se haría, pues, la manifestación de mujeres proyectada en Bruselas. Los trabajadores irían a sacar noticias de sus Casas del pueblo, y se agruparían fielmente alrededor de los hombres de confianza del Partido para facilitar su labor.

Un manifiesto al pueblo

Se discutió luego el texto de un manifiesto al pueblo, y en particular a la clase obrera. Quedaron encargados de redactarlo Brouckère, Vandervelde, Royer y Wauters.

Los socialistas en la cámara

Debiendo abrirse las cámaras en seguida, el consejo general decidió que el grupo socialista votara los créditos necesarios a la movilización y a la manutención de los soldados y la población civil. Emilio Vandervelde haría una declaración a este propósito.

Se acordó también que una delegación, compuesta por Vandervelde, Hubin, Wauters, Brunet, Bertrand, Royer, Delannoy y Serwy, solicitara una entrevista con el ministro, para tratar del aseguramiento de los víveres y de medidas contra la especulación.

El manifiesto del consejo general

"Al pueblo. — La guerra europea se ha declarado. En algunos días, en algunas horas quizá, millones de hombres que deseaban vivir en paz, van a ser arrastrados, contra su voluntad, a la más espantosa de las matanzas, porque tratados que no han consentido, por voluntades que les son extrañas.

"La democracia socialista no tiene ninguna responsabilidad en esa desastre.

"No ha retrocedido ante nada para advertir a los pueblos, para impedir la locura de los armamentos, para conjurar la catástrofe que va a herir a la comunidad europea.

"Pero hoy el mal está hecho, y por la fatalidad de los acontecimientos, un pensamiento nos domina: pronto, acaso, tengamos que aprestar nuestro esfuerzo para detener la invasión de nuestro territorio.

"Lo haremos con el corazón tanto más encendido, cuanto que defendemos contra la barbarie militarista la neutralidad y la misma existencia de nuestro país. Tendremos la conciencia de que servimos la causa de la democracia y de las libertades políticas en Europa.

"Nuestros camaradas, que han sido llamados bajo banderas, demostrarán cómo saben comportarse ante el peligro los trabajadores socialistas. Pero cualesquiera que las circunstancias, en donde se encuentren, los pedimos que no olviden jamás, en medio de los horrores que vean cometer, que pertenecen a la Internacional Obrera, y que sean, en toda la medida compatible con su legítima defensa individual y la de su país, fraternales y buenos. — El consejo general del Partido Obrero belga."

DE MARCEL SEMBAT

(Discurso pronunciado en la sala Wagram, en París, el 3 de agosto)

"Si estamos aquí es porque Jaurès lo quiso. El se levantó en el grupo socialista del parlamento para reclamar la reunión plena de todos los socialistas de París, a fin de explicaros lo que había pasado en la conferencia socialista internacional.

¡Os amaba tanto! ¡Tenía una confianza tan grande en vosotros!

¡Y nos lo han matado! ¡Y nos prohibió que lo vengáramos!

Si estuviera aquí ¿qué os diría él?

Os diría, con Vaillant que, ante todo, la guerra no mata al Partido Socialista: ni siquiera suspende su vida; cada sección, cada federación debe continuar ... reuniéndose aunque sea con los viejos ... y guardando las relaciones con el órgano central.

Os hubiera dicho que, mientras no ... en plena guerra con ... por la paz.

Que digo ... en plena guerra debe ... fieles a vuestro ideal.

Como ... obliga a la guerra, por la violación del territorio neutral de Luxemburgo y por la agresión de la Alemania imperial ...

Pero vosotros ... permaneced socialistas ... por embriaguez de la ... patriotismo ...

Os batís por defender la cultura francesa y la libertad de los pueblos ...

...

rena lo que no han dicho los alemanes. Los diremos.

"¡Hermanos de Alsacia y Lorena! Tenéis la palabra! ¡Decidid vuestra suerte! ¿Que queréis? ¡Sois libres! ¿Queréis volver a ser miembros integrantes de Francia o conservar vuestra autonomía?"

Si quieren, formarán una república autónoma, como Suiza, aliada a Suiza por una parte, a Luxemburgo y a Bélgica por otra: cadena de estados tapones.

Vais a combatir como los voluntarios de 1793, no por los derechos franceses sino por los derechos del hombre, por los derechos de las naciones!"

LA CAJA DEL PARTIDO SOCIALISTA ALEMAN

En su edición del 3 de agosto ppdo. el diario socialista "Il Lavoro" publicaba el siguiente telegrama de su corresponsal en Zurich:

"Zurich, 1 (noche) — Puedo anunciar que la caja del Partido Socialista germánico pudo ser instalada en Suiza, escapando de este modo a la feroz persecución de la policía alemana. El diputado Erbert autor de esta audaz empresa, ha sido ahora alejado de la frontera alemana, y no puede de ningún modo expatriarse."

BETHMANN HOLWEG DECLARA QUE ALEMANIA NO HA QUERIDO LA GUERRA

(De la "Stampa", Turín, del 21 de agosto)

"Cristianía, 20 — Los diarios publican una entrevista concedida en Berlín por el canciller del imperio alemán, Bethmann Holweg a Bjo rnstierne Bjorson. El canciller, entre otras cosas, ha dicho:

"He hecho todo lo posible durante cinco años para impedir una guerra mundial. Todavía después de la reciente movilización general hemos luchado, pero en vano. Rusia no ha tomado de frente la grave responsabilidad de provocar el incendio universal. Recibo ahora un telegrama de nuestro embajador en Constantinopla el cual anuncia que la embajada inglesa ha fijado un telegrama afirmando que la flota alemana ha sufrido una terrible derrota en el Mar del Norte perdiendo 20 de sus mejores naves. No hay una sola palabra de verdad en esta noticia. Se quería, naturalmente, hacer impresión sobre Turquía. La política rusa soporta la responsabilidad de la guerra. Pero a menudo se ha reprochado de Inglaterra en la política del imperio muchos factores morales. La actitud de nuestro pueblo está justificada desde el momento en que los mismos socialistas, que encuentran tan dificultad en la política interna de Alemania, marchan unánimemente con nosotros, son las profundas razones morales que empujan a todos hacia adelante.

Se debe pensar que nuestra movilización no está todavía terminada y que nuestras armas han aportado ya importantes éxitos en Lieja, Mulhouse y en Lunéville. Un pueblo que se ha levantado en la plena posesión de su fuerza moral como un solo hombre ... cumple con ... admirable ... puede ser abandonado ...

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

OBREROS TABAQUEROS

Llamamiento a la huelga — La asamblea de ayer — Torpe y autoritaria actitud de un delegado — Lo que dice un maquinista bonsack.

Por su cuenta y sin consultar primeramente a la organización del gremio, los peones de la fábrica Uspallata se declararon hace algunos días en huelga, oponiéndose a la orden de entrar al trabajo por determinada puerta.

Producido el conflicto, los peones invocaron en sus peticiones la admisión de cuatro obreros que habían sido suspendidos por escasez de trabajo. Pasados algunos días, una gran parte de los huelguistas volvió al trabajo, quedando fuera 52.

Fracasadas las gestiones realizadas por los peones y la F. O. L. B. para conseguir la admisión de 52 huelguistas, éstos publicaron un manifiesto invitando a todos los trabajadores de la Cía Argentina de Tabacos a plegarse a la huelga para apoyarlos en sus propósitos.

El manifiesto de los peones entraña, a nuestro juicio, una gran responsabilidad moral en estos momentos de aguda crisis, pues su deseo consiste en lanzar a la lucha a más de 3.000 obreros, entre los que figura gran número de padres de familia.

Con el objeto de tratar el asunto, ayer tarde se celebró en Méjico 2070 una asamblea, concurriendo a la misma unos 400 obreros del gremio. En la citada asamblea pronunció un largo y cansador discurso un delegado de la Federación Local Bonaerense, quien, empleando un lenguaje incorrecto y adoptando un temperamento autoritario pretendía imponer a la asamblea su estrecho criterio.

Ese delegado, persona desconocida en la acción gremial, demostró ignorar completamente el rol de las organizaciones obreras, teniendo la avilantez de declarar que aunque se opusieran los obreros de la Cía. la Federación declararía el boicot a la misma y lucharía contra todos: contra la compañía y contra los obreros, si éstos no hacían lo que aquel joven imberbe se le antojaba.

Conviene hacer notar que existen algunos individuos que pretenden hacer creer a los obreros ingenuos que la famosa federación es el "puedelo todo" y que, como los anuncios de las adivinas, tiene la virtud de solucionar todos los conflictos.

La mayoría de los asistentes a la asamblea hizo significativos signos de desaprobación a lo manifestado por el desconocido delegado el que sin sentido alguno, se entrometía en cuestiones que eran de la sola incumbencia de los obreros del gremio.

Después de un largo debate en el que pronunciaron extensos discursos, entre otros obreros que no trabajan en la compañía la asamblea aprobó la siguiente moción presentada por Manuel Vázquez:

"La asamblea del personal de la compañía solicita la reposición del personal cesante en Uspallata."

Después de terminada la asamblea hemos conversado con un antiguo miembro de la sociedad de maquinistas Bonsack y anexos el que entre otras de menor interés nos hizo las siguientes declaraciones:

"Ante todo debo declararle que nuestro gremio es ... organización propia ... motivo por el cual ... propuesta ... la ... en la ... que no ... repetidas ... que ... quinistas se ... crean ... gremio ... de ... necesidad ..."

...

Así pues, — agregó — lo exigen las prácticas serias y los intereses generales del gremio."

EN UNA FABRICA DE CALZADO

El conflicto solucionado hace pocos días entre los armadores de calzado y el fabricante A. Calsti ha vuelto a producirse debido a la intransigencia del segundo.

Según declaraciones de los mismos obreros, el señor Calsti adopta el sistema de no dar trabajo a los armadores, en represalia a la actitud asumida por éstos cuando les quería rebajar el salario.

Los obreros censuran el proceder del precitado patrón y recomiendan a los compañeros del gremio que nadie vaya a ocupar los puestos de los armadores mientras no se arregle este enojoso asunto, planteado nuevamente en la fábrica, situada en Pichincha 955, por culpa del patrón.

HERREROS DE OBRA Y ANEXOS

Asamblea y conferencia — La comisión de este sindicato se ha dirigido al gremio por medio de un manifiesto invitándolo a la asamblea y conferencia que tendrá lugar mañana, a las 8 p. m. en Méjico 2070.

Entre las consideraciones del manifiesto figuran las siguientes:

"En nuestro gremio varios son los capitalistas que han implantado jornadas más largas y muchos los que han disminuído el salario, aprovechándose de la sorpresa general y del decaimiento del espíritu de lucha en los obreros, debido a la falta de confianza en la organización de clase de parte de los trabajadores, pero no debe ser motivo suficiente para abandonarse indefensos a la avaricia burguesa el que no tenga ocupación un 50 por ciento de los obreros que componen el gremio, máxime cuando con esa actitud sólo se consigue que sea mayor el número de desocupados, ya que se les da lugar a que aumenten las jornadas."

MUNICIPALES

Ejercito de Salvacion — Se ha pasado una nota al concejo deliberante solicitando la modificación de la ordenanza expedida meses atrás, autorizando al Ejército de Salvación para hacer uso del terreno municipal ubicado en la calle Victoria esquina Loria, para levantar en él su edificio central.

La modificación ha sido solicitada porque las dimensiones del terreno, fijadas en el plano correspondiente, no coinciden con las asignadas en la ordenanza de que se hizo referencia.

Los nombres de calles — Se ha pasado, por medio del departamento de obras públicas, una nota al concejo deliberante, pidiendo pronto despacho del expediente relativo a los nombres de varias calles y pasajes del municipio que figuran en el plano oficial levantado en 1907, pero que, sin embargo, no constan en la ordenanza de nomenclatura formada el 15 de noviembre del año 1904.

Traslado de un kiosco — Se ha autorizado el traslado del kiosco ubicado en la calle Callao, frente al edificio que lleva el número 402, propiedad del señor Juan Brignoli y a instancias del mismo, quien ha abonado al efecto los gastos demandados por dicha traslación al departamento de obras públicas.

El kiosco se instalará varios metros más arriba del sitio que actualmente ocupa.

Nueva cámara subterránea — La Compañía Alemana de Electricidad ha sido autorizada, para retornar el adoquinado de la calle Canning, que se halla afectada por la nueva cámara subterránea que dicha compañía está construyendo en las calles Cavia y avenida Alvear.

Tribunales

FUERO CRIMINAL

15 años de presidio — El juez doctor Racedo por la secretaría del doctor Andino dictó sentencia en la causa seguida contra José Mastrandé ... acusado de haber dado muerte a Cayetano di Palma en el interior de la casa Necochea 1048.

No habiendo ningún atenuante, el juez impone al reo 15 años de presidio.

FUERO CIVIL

Sobre expropiación — El juez doctor Klappenbach, con la actuación de la secretaría del doctor Figueroa Alcorta, dictó sentencia en el juicio iniciado por don Juan Reibaldi contra la municipalidad de la capital sobre expropiación de la finca calle Sarachaga y Corrientes, afectada por el ensanche de esta última ... En su fallo el juez hace lugar a la

demanda y fija en $ 519 456 el precio total por toda indemnización que la municipalidad debe abonar al actor.

FUERO COMERCIAL

Solicitudes de convocatorias — Por ante la secretaría del doctor Ramírez, juzgado del doctor Juan B. Estrada se presentaron los siguientes comerciantes solicitando convocatoria de acreedores: Molinero Hnos. y Cía. establecidos en la calle Lima 291 explotando el negocio de venta de casimires y anexos. Tienen un activo de $ 184 178,67 pesos y un pasivo de pesos 129 216,52, con un superávit de 55 ...

—J. Labarsky ... Doy con herrería de obra en la calle Dorrego 874.

No presentan balance, prometen hacerlo dentro del término de ley.

Sobre clausulas penales — El juez doctor Felix Martín y Herrera, por intermedio de la secretaría del doctor Romero, se ha expedido en el juicio que por cobro de pesos le sigue José Cantarell a Rosario Calotta y Virginia P. de Calotta, provenientes de un documento firmado por pesos mil quinientos, estipulándose en él una multa de diez pesos diarios a hacerse efectiva después de vencido dicho documento.

El señor Cantarell reclama a los demandados la suma indicada, a más de la de pesos 6220 en concepto de multas por el tiempo transcurrido desde el vencimiento, que lo fué el 26 de noviembre de 1912, hasta el día 31 de julio del corriente año, equivalente a 622 días de multa a razón de 10 pesos por día, que es la cláusula impuesta en dicho documento.

El juez doctor Martín y Herrera declara: que la cláusula penal consignada en el documento aludido sólo debe aplicarse desde el día del vencimiento hasta la presentación judicial y de acuerdo con la sentencia dictada el 1º de junio del corriente año, respecto a los intereses del capital ... por ello el juez resuelve desaprobar la liquidación presentada y condena a los ejecutados a pagar como pena la suma de seiscientos pesos moneda nacional, o sea por los días transcurridos desde el vencimiento a la presentación judicial.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Nombramientos — Ha sido nombrado jefe de la oficina de registro civil de Laprida don Mario Rossotti, idem de la de San Fernando Carlos A. Bonani subcomisario de policía, don Rudecindo F. Tharon, y en reemplazo de este Francisco Pérez, asesor de sociedades jurídicas, doctor Julio Moreno.

Además se han hecho los siguientes nombramientos en la magistratura, en virtud del acuerdo prestado por el senado: juez de la suprema corte de justicia, al doctor Antonio Llambí departamento de la capital, juez de la cámara 3a de apelación, al doctor Gilberto E. Míguez, juez de la cámara 1a de apelación, al doctor Alfredo del Campillo, jueces en lo civil y comercial, a los doctores Rodolfo Gnecco y Matías Mac Kinlay Zapiola, en reemplazo de los doctores Alfredo del Campillo y Valentín Fernández Blanco, respectivamente, fiscal de cámaras al doctor Florencio Palacios Costa, defensor de pobres y ausentes, al doctor Teófilo Arturo Gomila, y asesor de menores, al doctor Emilio Giustinian ... departamento del Sur, juez de la cámara de apelación, al doctor Américo Uzal, juez en lo civil y comercial, al doctor Rodolfo Ajurral ... juez de lo criminal, al doctor Máximo Santillán, departamento del Centro, fiscal de cámaras, al doctor Nicomedes Reynal O'Connor; departamento de Costa Sur, defensor de pobres y ausentes, al doctor Alfredo A. Vázquez.

Nuevo partido — Visitó al gobernador una comisión de vecinos de Vedia para pedirle que incluyese en los asuntos a tratarse en las sesiones extraordinarias el proyecto sobre creación del partido de ese nombre.

El gobernador manifestó a la comisión que no era partidario de estas creaciones, ni creía de urgente necesidad esa creación, y por lo tanto incluiría entre los asuntos a tratarse en ese período. Por otra parte, Vedia está rodeada de latifundios y cree que lo mejor sería que, mientras tanto, los vecinos fuesen gestionando la donación de terrenos para edificios públicos y para calles, que de lo contrario tendrían que expropiarse.

Sin dar respuesta definitiva, prometió estudiar el asunto.

Igual petición formuló una comisión de vecinos de Lanús, a los que se les dijo lo mismo, con la ... de Vedia en cuanto a las ideas del gobernador sobre creación de partido.

Adjudicación de las casas construídas por EL HOGAR OBRERO

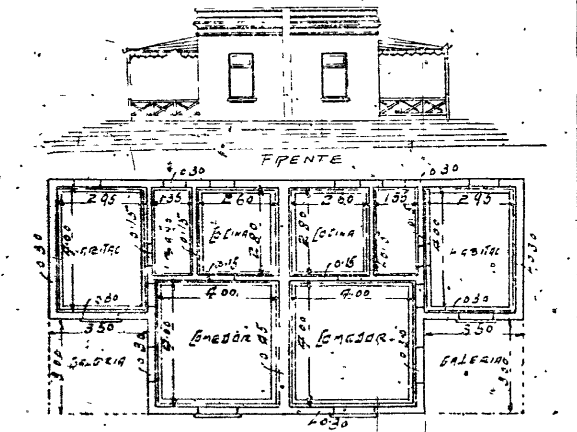

El sábado 19 de septiembre a las 7.30 p. m. se efectuará en el local social, Bolívar 1894 la adjudicación de las casas construídas en Tardero, Entre Ríos, se darán en alquiler, con opción a compra ... al mejor postor entre los socios ... $ 9.50 mensuales, obteniéndose una rebaja de diez por ciento en los trimestres ... Los terrenos varían entre un frente de 9 y 19.30 metros de frente y 18 hasta 36.40 metros de fondo, siendo la base ... superficie de cada casa las siguientes:

CASA	SUPERFICIE	BASE	Mensualidad
1	m. 196.60	$ 4.600	$ 60 —
2	» 174.30	» 3.900	» 49 —
3	» 180 —	» 4.000	» 51 —
4	» 9.40	» 4.000	» 51 —
5	» 226.70	» 4.000	» 51 —

... a cargo de EL HOGAR OBRERO el pago de todos los impuestos ... Las ... casas, se seguirá con la adjudicación de la ...

Pavimentación de calles. — El ministro de obras públicas ha pedido a la dirección de caminos proyecte la preparación posible los planos para la construcción de la pavimentación de la calle ... desde la plaza de Armas hasta el hospital Italiano.

Estas obras deben apresurarse para instalar la nueva línea de la empresa de tramways.

Criadero de pejerrey. — Ha reiterado el gobierno nacional el pedido de que se dará al de la provincia, sobre cesión por el término de 10 años, de la laguna ... de Adolfo Alsina, para establecer un criadero de pejerrey.

Según esa proposición una vez vencido el plazo el excedente de producción ... sería explotado en beneficio de la provincia, que parece estar dispuesta a acceder a la petición.

Las becas oficiales. — De acuerdo con el decreto suspendiendo las becas acordadas por el gobierno para estudios artísticos en Europa, se ha mandado comunicar a los respectivos apoderados que el 31 de diciembre próximo, cesarán las asignaciones acordadas a los siguientes becados:

Atilio Boveri, Fernando Oscar Soria, Juan M. Gabazzo, Alejandro Márquez, Emilio Pettoruti, Amadeo Gache, Angel ..., Angel M. de Rosa, Pablo Curatella, Julián Gelly y Obes, Numa Rossotti, Daniel Lemaría.

Junta de crédito público. — La junta de crédito público ha sido citada para mañana, a las 2 de la tarde, para proceder al recuento y quema del cupón de la deuda pública, vencido el 1o de julio ppdo.

Recaudación. — Se recaudó ayer la suma de $ 1.639.281.58 m n. por los siguientes conceptos:

Contribución territorial, $ 1.124.792.81; producción, 416.991.47; caminos, pesos ...55, patentes fijas, 200, comercio e industrias, 10; marcas, 300; sellos, ...80, contribución de afirmados, pesos 6.153, pavimentación de la capital, ...39, multas $ 415.24; recursos de años anteriores, $ 6.675, recaudado hasta la fecha, $ 39.192.488.91 m n.

La cifra total de la recaudación de ayer es la más grande a que se ha alcanzado desde que existe la dirección de rentas.

Tribunales. — El procurador de la corte, doctor Johannetón, considerando que los hechos que aparecen cometidos por el secretario del juzgado de paz de Navarro, pueden constituir delito, ha resuelto pasar los antecedentes al juez del crimen en turno a los efectos que hubiere lugar.

—Pide que se anule el fallo de segunda instancia en el juicio seguido por doña Rosario Ledesma de Lombrosi contra Juan F. Gross, sobre reivindicación, pasando, para que dicte nuevo fallo la causa a otro tribunal.

—Devolvió favorablemente informadas las solicitudes de Juan Beguet, Ramón ...estas, y desfavorablemente la de Clara Caminón y Echevarría.

—El juez doctor Quiroga ha dictado sentencia en el juicio seguido por los señores Pedro y Emilio Solanet y Ricardo y Cipriano Balbín contra la sucesión de don Teófilo M. Muñiz, sobre desalojo de un campo en Necochea, declarando improcedente la ejecución de la sentencia dictada en los autos, y mandándose a sus ocupantes en la posesión, con costas.

—Se ha presentado al mismo juzgado Angel Grattone, establecido con negocio de hotel en Morón, solicitando convocatoria de acreedores con un activo de 9.650 pesos y un pasivo de 467.352.

—No se ha hecho lugar al pedido de declaración de quiebra formulado por los señores Do Pico Hnos. y al de José Capace por no estar hecho el protesto en el lugar de la obligación.

—La suprema corte ha declarado nula la sentencia recurrida en la causa seguida a Juan Ascandri, por homicidio.

BAHIA BLANCA

Concejo deliberante. — Se reunió el concejo deliberante en minoría, a objeto de sortear la junta de reclamaciones del registro electoral, resolviendo declararse en sesión permanente hasta que se consiga quórum, a cuyo efecto citarán a los inasistentes; en caso contrario se integrará con los concejales suplentes y jueces de paz.

Yacimientos petrolíferos. — Con motivo del anuncio que tiempo atrás se hizo de la existencia de yacimientos petrolíferos en Algarrobo, partido de Villarino, el diario "Nueva Provincia", en un artículo que a este respecto publica, pone de manifiesto el obstruccionismo que el gobierno provincial interpone para iniciar la explotación de esa riqueza.

CHACABUCO

Pro desocupados. — Por iniciativa del Centro Socialista local se ha formado una comisión pro desocupados, la cual buscará el medio de reunir fondos al objeto de proporcionarles trabajo y socorros.

Ya ha recaudado una suma de ocho mil pesos, que permitirá dar trabajo por turno a más de 600 personas y socorrer dos veces por semana a más de 300.

La municipalidad no ha contribuído con un solo centavo.

SAN NICOLAS

Las tabernas. — Las numerosas tabernas existentes en esta ciudad permanecen abiertas hasta los domingos, violando así la respectiva ley que les obliga a cerrar y no despachar bebidas alcohólicas ese día. En ellas gastan sus escasos centavos los obreros de bajo nivel moral, y se admiten menores que allí se envician y corrompen, lo mismo que en los prostíbulos.

La policía finge ignorarlo todo, porque a su vez en cuando los vigilantes mismos rinden culto a Baco, embriagándose, antes que otros.

El estado higiénico de las tabernas es inmundo, para ellas no existe la inspección sanitaria.

La langosta. — El 11 llegó de de la ...

DOLORES

El empedrado. — Se halla en un depósito ... la calle Buenos Aires ... Banco de la Nación ...

... reparaciones de esta naturaleza.

En el cementerio. — El corresponsal de este diario ha podido cerciorarse de que en el cementerio local hay unos ... cadáveres insepultos desde hace días, los cuales, naturalmente despiden olores irresistibles.

No sólo una ignorancia supina de la más elemental higiene, sino falta de lo que constituye lo que se llama instinto de conservación, pueden disculpar la presencia de ese cuadro vergonzoso, indigno ya de la última aldea de Marruecos. Las autoridades que no viven en su tiempo y no se adaptan a las prescripciones modernas, son una ignominia para los pueblos que las padecen.

SANTA FE

La crisis. — En el norte, la crisis se empieza a hacer sentir con caracteres alarmantes.

Por lo pronto, y a estar a las últimas comunicaciones recibidas, la poderosa compañía La Forestal ha suspendido la elaboración del extracto de tanino y ordenado el paro de las fábricas, como así también el corte de maderas en la mayoría de sus obrajes.

Esto dejará sin trabajo a cientos de obreros.

Trigos almacenados. — Una parte del trigo que importantes casas tienen almacenado en sus depósitos, será destinado al consumo de los molinos de la provincia, en vista de la dificultad con que se tropieza para su exportación.

Invasión de langosta. — Todo el día de anteayer se vió por sobre la ciudad, con distintos rumbos, una densa manga de langosta voladora, de la que al anochecer se posó una gran parte en la zona de las quintas.

—Grandes perjuicios han ocasionado a las sementeras de los distritos Nelson, Crespo y Monte Vera las mangas de langosta que los invadieron.

Empleados exonerados impagos. — Varios empleados cesantes de la municipalidad iniciaron una demanda contra ella exigiendo el pago de los haberes que se les adeudan.

Los desocupados. — A los desocupados que da trabajo la comisión popular constituída por iniciativa del gobierno se les redujo el jornal a pesos 1.20, con objeto de dar colocación al mayor número posible de obreros.

El Banco Provincial en Rafaela. — Continúa siendo el comentario del día el asunto relacionado con el Banco Provincial de Rafaela.

Estos son los hechos más notables del honestísimo gobierno del doctor Manuel Menchaca.

Se dice que son muchos los radicales oficialistas que han sacado dinero y no han cumplido con las obligaciones contraídas con el banco.

La usura. — Continúa el avance de los usureros en todas las oficinas públicas de la provincia.

Como la situación difícil por que se atraviesa les es propia, aprovechanla con creces, cobrando hasta el 18 por ciento de interés mensual por los descuentos a empleados de la administración.

La construcción de un puente. — Está en vías de total destrucción el puente que frente a Santo Tomé se construye hace cinco años por cuenta del gobierno nacional, obra de urgencia y de gran utilidad.

Nadie se explica esa demora en terminarlo, pues trabajan únicamente una docena de peones, cuando se necesitan no menos de trescientos.

Por lo tanto, lo que se trabaja de día lo lleva de noche la corriente.

ROSARIO

En la cárcel del Rosario. — Se han denunciado algunas irregularidades en la cárcel del Rosario.

Mientras termina el sumario que se ha mandado instruir, han sido suspendidos en el ejercicio de sus funciones el director y el contador de aquel establecimiento encargándose del mismo al subdirector.

El producto de la venta de un edificio. — La cámara nacional de diputados sancionó hace poco la compra de la escuela Gobernador Freyre, ubicada en esta ciudad, por la suma de $ 900.000 moneda nacional.

Hasta de suponerse igual sanción en la de senadores, y en ese caso recordar al gobierno de Santa Fe que, al concertarse esa venta, hace y más de 1 años, lo fué para con su producto construir, si no todas, varias de las siete escuelas provinciales que debieron levantarse en esta ciudad, por otros tantos terrenos adquiridos con ese objeto hace cerca de 10 años.

Bajo el gobierno del doctor Echagüe se entregaron a guisa de inauguración otras tantas piedras angulares en esos terrenos, sin haber colocado después un solo ladrillo.

Con el importe de la enajenación aludida, el gobierno puede construir cinco escuelas, con una edificación cómoda y apropiada. A 180.000 pesos cada una, se pueden levantar edificios adecuados y aun con cierto lujo, si este fuera indispensable.

¿Lo hará el gobierno del doctor Menchaca, o, en su defecto, el consejo de educación de la provincia?

Como estamos agobiados de promesas no cumplidas, será mejor confiar al tiempo la contestación al interrogante.

Exportación de harina. — Desde el 1o de enero hasta la fecha sólo se han exportado por el puerto del Rosario 7138 bolsas de harina, con 658.139 kilos.

Durante el año pasado se exportaron 45.776 bolsas, con 4.083.276 kilos.

CORDOBA

RIO CUARTO

Agricultura y ganadería. — En el departamento Río Cuarto se han sembrado 120.650 hectáreas de trigo y 60.233 de lino, habiendo también entre lo sembrado de maíz y lo preparado 65.710 hectáreas.

Las siembras en general se hallan en buen estado.

La ganadería también es esta región ofrece un estado inmejorable.

ENTRE RIOS

PARANA

Cooperativa agrícola. — Una delegación de la comisión central de las cooperativas agrícolas de Entre Ríos se presentó a la secretaría de la honorable ... tierra para cultivo a p...

socias desocupadas, facilitándoles los medios para su iniciación en las faenas agrícolas.

Las comidas a los desocupados. — Las cocinas económicas implantadas por la municipalidad están dando excelentes resultados. El despacho diario de raciones oscila entre 700 y 800.

Hemos oído algunas quejas sobre la calidad de la comida que se expende.

Los abastecedores han resuelto vender, los días que no haya ferias francas a 45 centavos el kilo, siempre que los compradores concurran al mercado Central.

Políticas. — La incógnita política se va despejando paulatinamente. Por lo pronto se asegura que los doctores Sagarra y Vergara irán a los ministerios de gobierno y hacienda, respectivamente.

TUCUMAN

La carestía de los consumos. — A pesar de la reapertura de las ferias francas y de las tentativas de intervención del intendente Avellaneda el precio de las substancias alimenticias continúa en el mismo pie de encarecimiento que dió margen a la protesta pública desde mucho antes que estallara la conflagración europea.

Nada se ha conseguido con la instalación de los dichosos puestos municipales para expendio de artículos de primera necesidad. Estos siguen tan caros como antes de que se abrieran las ferias. Y, lo que es más grave, su calidad es tan inferior como la de la carne y las verduras que se expenden en los abastos de la intervención.

¿Cuándo se convencerá el doctor Avellaneda que no es ése el temperamento a seguir para poner coto a las especulaciones lucrativas de los mercaderes sin conciencia que han encarecido el precio de los consumos?

Dícese de una vez un decreto enérgico en defensa de las necesidades públicas comprometidas con esta situación, y no haya temor de que nadie abandone su comercio, como parece creerlo nuestro irresoluto jefe edilicio.

Torniquete contra torniquete. He ahí la única actitud que conviene adoptar en salvaguarda de los consumidores del municipio.

SANTIAGO DEL ESTERO

Sesión de los diputados. — Sesionó la cámara de diputados, habiéndose expedido la comisión de hacienda en el proyecto del poder ejecutivo sobre emisión de títulos del crédito provincial, resolviéndose tratar este asunto el lunes próximo.

Distribución de semillas. — Se ausentaron a La Banda el agrónomo Mario Vera y el inspector del ministerio de agricultura, Eduardo Fracueiro, con el objeto de distribuir a los agricultores de aquella región semillas de mandioca y dar instrucciones para su cultivo.

Inscripción municipal. — El domingo 20 del corriente se dará principio a la inscripción del padrón municipal.

Puente carretero en el Río Dulce. — Se ha recibido con satisfacción la noticia de que ha sido aceptada la propuesta de la sociedad Arenstein Roppled para la construcción del puente carretero en el río Dulce.

En estos momentos los empresarios activan sus gestiones para abastecer los materiales necesarios que serán empleados en la construcción del puente.

Como se trata de una obra importante, donde se empleará mucha madera de quebracho colorado, y donde se necesitará un personal numeroso la noticia es interesante para nosotros.

El poder ejecutivo debe hacer gestiones para que los trabajos sean iniciados cuanto antes.

SALTA

Nueva línea férrea. — Han dado comienzo los trabajos para la construcción de una línea férrea de Pichinal a Orán. La nueva vía de comunicación redundará en beneficio de Orán y su comarca que es fértil en extremo.

El contratista se propone darle término en el más breve plazo.

Abaratamiento de la carne. — Debidamente autorizado por el concejo el intendente municipal firmó un contrato con el señor Julio Van Carter, quien se compromete a suministrar diariamente ... reses carneadas y puestas en el mercado, pagando los derechos correspondientes, a $ 0.38 el kilo. La carne será expendida al público por cuenta de la municipalidad a 45 centavos el kilo habiéndose establecido dos puestos.

Por disposición municipal ningún carnicero podrá cobrar por la carne más de 45 centavos el kilo.

Los infractores serán penados con la multa que determina la ordenanza respectiva.

TERRITORIOS NACIONALES

CHUBUT

TRELEW

Perspectivas para la lana. — Los criaderos de ovejas se encuentran bajo la impresión de un gran pesimismo, debido a las malas perspectivas del precio de la lana. El hecho se debe a que la exportación de lana en este territorio está en manos de casas alemanas que han suspendido totalmente las operaciones. Queda aun la esperanza de que se produzca un cambio en las actuales condiciones, antes de que la lana esté lista para exportar, y por otra parte se espera que Italia y los Estados Unidos adquieran alguna cantidad y que aumente el número de compradores ingleses. Esto se supone que influirá, debido a la competencia, en el mejoramiento de los precios.

Trigo. — Muy grandes extensiones de campos han sido destinadas este año al cultivo de trigo, puesto que la mayoría de la población cree que habrá una gran demanda de este producto y se venderá a excelentes precios.

Escasez de carne. — Las carnes de vaca y de carnero escasean notablemente. En Trelew, Gaimán y Madryn es muy difícil obtenerlas y si se consigue es necesario pagar 45 centavos por kilo mientras que antes su precio era 25 y 30 centavos. Se atribuye la escasez a maniobras de los hacendados quienes ... precio con motivo de la guerra.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Socialista Femenino — ... Hoy a las 8.30 p. m. en la C. A.

Centro de Coghlan — ...

Centro de la 17a. ...

GREMIALES

Unión Tapiceros — ... jueves, a las 9 p. m., ... trimestral esta organización ... movimiento de socios ...

Liga Ferroviaria Argentina — ... de esta agrupación ...

Comité pro boicot a Quadri — Se ... a los delegados ... berto 1 2209.

DE EPSAS (?)

Juventud Socialista de ... asamblea ordinaria ... Club ... Juan B. Alberdi — ... cal Santa Fe 1238 ...

Grupo Socialista Ita... las 8.30 p. m. ... Renovadora ...

Las entradas para ... LA VANGUARDIA ...

Círculo Juvenil Socialista Juan Jaurés — ... Juventud Socialista ... Méjico 2414 ... asamblea.

CONFERENCIAS

Centro de Libres ... domingo, a las ... sobre "La guerra" ... hablarán la señora ... doctor Fernando de ...

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lincoln — ...

Avellaneda — ...

El Socialista ...

Talleres — ...

Castelli — ...

Ceibas — ...

Bernal — ...

Coronel Suárez — ...

Tigre — ...

CONFERENCIAS

Villa Domínico — ...

Villa Pueyrredón ...

Avellaneda ...

Talleres ...

Lomas ...

Junín ...

Jáuregui ...

Rosario ...

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Venado Tuerto — ...

CONFERENCIAS

Capitán ...

Rosario ...

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico. — Frente ... Andrés Arenbel y Lovato ... cisco, Otur fue arrollado ... resultando con diversas lesiones en el cuerpo.

—Frente al número 1449 de la calle Boedo, el anciano de 61 años ... Rigote fue embestido por el auto ... conductor fugó. Rigote ... lesión en la parte posterior de la cabeza.

—En la esquina de Arroyo y ... cha el automóvil guiado por ... García atropelló a Ramón ... bándolo al pavimento. Por ... nó lesiones en la cabeza.

Los tranvías en movimiento. — ... calle Bolívar entre Moreno y ... el menor de 14 años Juan ... al pretender subir ... tranvía Anglo Argentino ... movimiento cayó al ... produjo una lesión en la ... en la pierna derecha.

Fué curado en la asistencia ...

BANCOS

Un 20 por 100 de las defunciones son debidas al alcoholismo

Alberdi

Apareció el número de septiembre

[illegible] —Palabras liminares, José [illegible] destinos de la América [illegible] Juan Bautista Alberdi, [illegible] sexual, Raquel [illegible] Adolfo Posada La conflagración [illegible] la misión de América [illegible] Reflexiones de Coignard [illegible] Anatole France Mientras la guerra pasa [illegible] de Unamuno Bibliografía La [illegible] la guerra, Juan B Justo Arte [illegible] La (?)fuerzo, Emile Verhaeren Lenguaje e imaginación [illegible] Ricardo Rojas Movimiento [illegible] Eduardo Feinstein Nuestra crisis y la guerra Julián Pera Martínez La guerra [illegible] del privilegio, David Lloyd George

PRECIO DEL EJEMPLAR 0 20

[illegible] LA VANGUARDIA, Reconquista 675, Librería Hispano Americana, Rivadavia 581, Librería El Ateneo, Victoria 653

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En el edificio que se está construyendo en la calle Tres Sargentos 50, en circunstancias que transitaba por la planta baja el capataz de los obreros Ambrosio Crespi, resbaló junto a la abertura de acceso a un sótano y cayó al interior de aquel

Crespi sufrió contusiones de importancia en diversas partes del cuerpo, siendo curado en el consultorio central de la asistencia pública.

—Juan Taborda que conducía el carro de su propiedad por la calle Garay, debido a que dió un fuerte barquinazo cayó al pavimento, pasándole una rueda por sobre la pierna derecha, a la altura de la rodilla.

Fué conducido al hospital Rawson.

—Nicolás Schiaffino guiaba ayer un carro por la calle Venezuela y al llegar al paso Colón se le cayeron las riendas al suelo y como pretendiera tomarlas sin descender del vehículo que estaba en movimiento cayó al pavimento pasándole una de las ruedas por sobre un pie, que resultó lesionado.

HECHOS DIVERSOS

EL INCENDIO DE ANOCHE

En un depósito de artículos navales

Anoche, aproximadamente a las 10, ocurrió un incendio en la casa de artículos navales de Longny y Cía, sita Australia 777

El fuego tomó rápido incremento, y en pocos minutos se quemó un galpón de 5 por 10

Concurrió el cuerpo de bomberos al mando del capitán Blanco y, después de media hora de trabajos, se consiguió extinguir el fuego

Las pérdidas fueron totales, pero no por eso muy crecidas, pues se calculan en 500 pesos

La casa no estaba asegurada.

Los bomberos lograron impedir que el fuego se comunicara a una casa vecina, de madera, que consta de tres pisos

EL CUIDADO DE LOS NIÑOS

Muerte por quemaduras

En la casa calle Belgrano 1285, el niñito Juan Lubiani de un año de edad, se hallaba jugando junto a una mesa donde había un recipiente que contenía agua hirviendo La criatura dió un empellón a la mesa, y el recipiente se volcó, cayéndole el líquido encima del cuerpo

El niño sufrió quemaduras gravísimas, siendo atendido en el acto por un facultativo de la asistencia pública, pero, a pesar de los cuidados que se le prodigaron, falleció horas más tarde

CRONICA DEL DELITO

PRESUNCION DE UNA ESTAFA

La patente de constructor

José Mastrangelo Maulio Antonio Montero Laudino Schiumento, Juan Estellos, Felipe Berutti, Luis F Menini y Humberto Morello alumnos de la academia que Emilio Maioco tiene establecida en la casa Canning 1058, han denunciado en la comisaría 43a que cada uno de ellos entregó a este 50 pesos para que abonara los derechos de examen a fin de obtener la patente de constructor en la oficina respectiva del departamento de obras públicas de la municipalidad habiendo vencido ayer el plazo sin que Maioco abonara esos derechos ni devolviera las sumas percibidas con aquel objeto, presumiéndose que haya desaparecido de su domicilio.

Se instruye sumario y se ha dado cuenta del hecho al juez de instrucción doctor Beltrán

Agresión a un obrero — En la herrería calle Vera esquina Chubut, el obrero Jacinto Casaniga tuvo un incidente con una persona que se presentó allí para encargar hacer cierto trabajo.

El desconocido tomó un trozo de hierro y agredió a Casaniga, asestándole un golpe en la cabeza y causándole una herida de importancia.

En seguida huyó. La comisaría de la sección 21a procura su detención

El herido fué llevado al hospital Alvear

Billete falso de 50 pesos — El Dr. [illegible] administrador del cinematógrafo existente en la calle Corrientes 2779 se presentó ayer por la tarde a la comisaría de la sección 7a e hizo entrega de un billete de banco, valor 50 pesos, falsificado que le fué entregado anoche en el ventanillero por una persona que adquirió dos localidades

La comisaría se ha dirigido a la división de investigaciones solicitando su concurso para buscar y detener a los falsificadores

El billete será enviado a la caja de conversión, para saber si se trata de una emisión vieja o de una nueva falsificación

Delitos diversos — Durante el día de ayer se registraron en las distintas comisarías de la capital 17 robos y hurtos, 4 agresiones, 2 defraudaciones, 7 estafas y 1 pelea, y se realizaron 7 detenciones por delitos anteriores

CORRESPONDENCIA PARA EUROPA

La dirección general de correos y telégrafos comunica que mañana se expedirá correspondencia por el paquete "Araguaya" con destino al Brasil Madeira España Portugal, Francia Bélgica Holanda Suecia Noruega Dinamarca y Gran Bretaña

A las 8 a. m alcance hasta las 6 p m.

DEPORTES

FEDERACION A. DE FOOTBALL

El partido internacional del domingo

Gran interés viene despertando en nuestros círculos deportivos el match internacional a realizarse el domingo próximo entre los equipos representativos de la Federación Argentina de Football y la Liga Metropolitana de Sports Atléticos, en el que debe disputarse la copa Roca

El concepto de prestigiosos sportsmen de que vienen precedidos los componentes del equipo brasileño como el mérito y significado que se atribuye al premio que en él debe disputarse, ha hecho más llamativo el acto — circunstancias que han de contribuir poderosamente a realzar el brillo del festival a realizarse con tal motivo

Damos a continuación copia de la reglamentación, de acuerdo con cuyas cláusulas ha de disputarse el valioso trofeo a que hemos hecho referencia Dice así

"Artículo 1o La copa donada a la Federación Argentina de Football por el general Julio A Roca, para ser disputada entre los equipos de footballers brasileños y argentinos, se jugará anualmente en partidos organizados por la Federación Argentina de Football y la Liga Metropolitana de Sports Atléticos, y alternativamente en Río de Janeiro y Buenos Aires

Art 2o La institución vencedora conservará la posesión del trofeo mientras no haya sido vencida El trofeo será de propiedad definitiva de la institución que haya vencido dos veces en tres años consecutivos.

Art 3o La institución visitante designará el referee

Art 4o Los gastos de traslación y permanencia serán de cargo exclusivo de la institución donde se juegue

Art 5o El primer partido se jugará en Buenos Aires el 20 de septiembre de 1914

Firmada en Río de Janeiro, etc, etc"

Convención sudamericana de football

El día 21 del corriente mes debe reunirse en esta capital la convención internacional sudamericana de football, en que estarán representadas las principales entidades deportivas de los países vecinos, habiendo anunciado su concurrencia y designado representantes la Federación Sportiva Nacional de Chile Liga Metropolitana de Sport Atléticos del Brasil Liga Uruguaya de Football Asociación Paulista y Liga Paraguaya de Football Ha sido también invitada a concurrir la Asociación Argentina de Football cuya respuesta se espera de un momento a otro

Hasta este momento se conoce la designación de los siguientes delegados por la Liga Paraguaya doctor, Julio Bajac, secretario de la legación paraguaya, doctor Miguel Angel [illegible] y doctor Manuel Pascual Por la Federación Sportiva Nacional de Chile el [illegible] Carlo Henríquez, miembro de la legación de dicho país y por la Liga Uruguaya posiblemente vendrán el doctor [illegible] y señores Pollero y Peirou

Los asuntos que debe considerar la convención, propuestos por la Federación Argentina — y sin perjuicio de los que sometan a su consideración las demás entidades que se hagan representar — son los siguientes

1o ¿Conviene constituir la confederación sudamericana de football? Caso afirmativo, ¿sobre qué bases?

2o ¿Conviene que las instituciones deportivas sudamericanas se afilien á la Federación Internacional?

3o ¿Conviene arbitrar los medios para obtener que en cada país sólo exista una asociación nacional de football con superintendencia sobre todas las ligas locales constituídas en el mismo?

4o Principios fundamentales que deben informar la reglamentación del deporte en todas las naciones de Sud América

5o Campeonato sudamericano de football instituído por el gobierno de la República Argentina Su reglamentación.

LIGA CENTENARIO DE FOOTBALL

Esta antigua institución invita a todos los clubs de la capital y pueblos cercanos que tengan interés en participar en la próxima temporada de esta liga La cuota de ingreso ha sido fijada en cinco pesos por team para la división mayores, y de cuatro pesos por team para la división menores Los primeros y segundos premios consisten en dos artísticas copas para cada división Las inscripciones se reciben todos los días de 6 a 9 p m, en la secretaría de esta liga calle Tacuarí 234, a nombre del señor Telmo Giordino y en la calle Cochabamba 1047, a nombre del señor Miguel Jerónimo Pellegrini y en la calle Humahuaca 4574, a nombre del señor Juan Ginochio

Por reglamentos dirigirse a las direcciones indicadas mencionando el nombre del club, nombre del secretario y ubicación de la secretaría Se hace saber a los clubs que en esta liga podrán tomar parte clubs con o sin field

Los premios están en exhibición todos los días de 6 a 9 p m, en la secretaría de esta liga

Nota Faltando únicamente cuatro clubs para comenzar las dos divisiones, se ruega a los clubs que tengan interés en afiliarse lo hagan a la brevedad posible para dar comienzo a los partidos cuanto antes.

ASOCIACION ATLETICA "MISTERIO"

Recibo de afiliaciones para la temporada de verano 1914-15 — Posición de teams — Programa de partidos. — Se avisa a los clubs de football en general que desde ya quedan abiertas las inscripciones para los clubs que deseen militar en esta novel institución para la próxima temporada de verano 1914-15

Los premios a discernirse, cuotas de afiliación y detalles respectivos, se detallan a continuación

Tercera división para jugadores libres que hayan militado tanto en ligas oficiales como en independientes La afiliación en campeonato es de 5 $ y en competencia $ 3 En esta división se entregarán los siguientes premios Al 1o una artística copa de metal con el nombre del club que la gane grabado en ella

Al 2o un artístico objeto de arte, y al 3o un objeto de arte más pequeño.

Cuarta división Para jugadores menores de 18 años al anotarse en el team, dichos jugadores deberán tener comprobante de edad en caso de que se les solicite Las afiliaciones son en campeonato, $ 4 en competencia, $ 3.

Los premios para esta división son los mismos que los que se entregarán en la tercera división con la única diferencia de que sean de un tamaño más chico

[illegible] para jugadores [illegible] hayan [illegible] previstos [illegible] comprobantes de edad [illegible] la misma causa que los anteriores

Los precios para la afiliación en 5a son los siguientes en campeonato, $ 2 en competencia, $ 3

Los premios que se entregarán en esta división serán los siguientes Al 1o una artística copa de metal blanco, con el nombre del club que la gane, al 2o una artística copa de tamaño más diminuto, y al 3o un objeto de arte

Todas las solicitudes deberán venir acompañadas del importe respectivo y deberán indicar la copa en la cual se inscriben, el color del uniforme, la dirección de la secretaría, la comisión directiva, los elementos que componen el team y la ubicación de la cancha, si es que la tienen

Todos los teams de tercera división están obligados a tener field, sin cuyo requisito no se les podrá aceptar la afiliación

Se aceptan clubs que tengan fields, como los que no tengan

La posición de los teams de la temporada de invierno, que ya toca a su fin, la daremos oportunamente

Esta institución, en la próxima temporada realizará encuentros de carácter combinado con otras instituciones similares, y entre esos encuentros se jugará con la Liga Argentina de Football, con sede en La Plata.

Todos los pedidos que se refieran a afiliaciones, reglamentos, etc, etc, deben hacerse en las siguientes direcciones

Agencia número 1 Rincón 163, a nombre del secretario, los días lunes, miércoles y jueves de 8 a 9 a m número 2 Rivadavia 2352 a nombre del tesorero los días lunes martes y viernes de 10 a 11 30 a m

Se avisa a los clubs que se dará preferencia a los que se dirijan por correspondencia

A todos los clubs que deseen anotarse se les avisa que no debe venir más de una sola persona, pues en caso contrario no se dará curso a su solicitud

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Campeonato de pelota al cesto —Partidos para el sábado 19

Zona La Plata — Primera división, varones Falucho y San Martín, Pueyrredón y Maipú, Moreno y Buenos Aires

Primera división, niñas Maipú y Argentinas, Falucho y Pueyrredón, en las canchas de las escuelas No 8 y club Estudiantes respectivamente Los partidos de primera división se jugarán en las canchas de Estudiantes, escuela num 5 y Estudiantes, respectivamente

Segunda división, varones, sección A Azcuénaga y Buenos Aires, en cancha escuela 65 Larrea y Independencia en cancha escuela 15 San Martín y Maipú, en cancha Estudiantes

Sección B Pueyrredón y Maipú, en cancha escuela 5 Independencia y Larrea, en cancha escuela 6 Falucho y Argentinos, en cancha Estudiantes

Sección C Azcuénaga y Matheu, en cancha escuela 65 Moreno y Patria, en cancha Estudiantes Alberti y Maipú, en cancha escuela 65

Segunda división, niñas, sección A Argentinas y Pueyrredón en cancha Estudiantes Falucho y Azcuénaga, en cancha Estudiantes Maipú y Saavedra, en cancha escuela 10

Sección B Patria y Maipú, en cancha Estudiantes Azcuénaga y Alberti, en cancha escuela 65 Matheu y Rivadavia, en cancha escuela 15

Zona Quilmes-Bernal — Primera división varones Rodríguez Peña y Cabral, en cancha escuela 1 Belgrano y Quilmes, en cancha escuela 1 French y República, en cancha escuela 1

Primera división, niñas — No juega

Segunda división, varones San Martín y Cabral, en cancha escuela 16 San Lorenzo y Belgrano, en cancha escuela 10 French y Quilmes, en cancha escuela 1 Beruti y Brown, en cancha escuela 22

Segunda división, niñas —Bernal y Belgrano en cancha escuela 24 San Martín y Brown, en cancha escuela 16

Zona San Isidro-Olivos — Primera división varones Vicente López y Guido Spano, en V López Rivadavia y Sarmiento en Florida Mármol y M Moreno, en San Isidro

Primera división, niñas San Martín y Sarmiento, en Olivos, escuela 1. Guido Spano y Olivos en San Isidro

Segunda división, varones, sección A Libertad y Sarmiento en San Fernando Falucho y Güemes, en Martínez Mármol y Guido Spano en San Fernando

Sección B Olivos y Rivadavia, en Olivos, Vicente López y San Martín, en V López

Segunda división, niñas Sarmiento y Falucho, en Tigre

Los demás equipos no juegan

Designación de jueces — Zona La Plata — En cancha de Estudiantes M Echeverry y L M Pazos en escuela 79, M A de Arias en la 10, E del Cerro en la 5, E. Peña en la 15, O S de González en la 8, M Schilizzi en la 65, E Torti, en la 6 L B Pereyra

Zona Quilmes-Bernal en escuela 1, Cuitta en la 10, C J Arroyo, en la 22 A Muñiz en la 16, M V de Arroyo

Zona San Isidro-Olivos en Olivos, E Llorena y J González Bonorino en Tigre, F A Champion en San Isidro J Ovarzábal en Martínez, J Bauzá en San Fernando, R Trucco, y en V López, J Mermier

LOS NEGOCIOS

BOLSA

El movimiento de ayer alcanzó alguna importancia, siendo verificadas la mayor parte de las operaciones sobre cédulas argentinas, cuyos precios fluctuaron en baja

Reservadamente se anunciaba ayer en los círculos bursátiles que han llegado algunos lotes argentinos de procedencia extranjera, con el propósito de darles salida en el mercado El aumento que esto significa en las ofertas contribuye a la baja de los precios en las operaciones que se verifican, tanto más con el retraimiento lógico de compradores que se nota.

En las dos ruedas que funcionaron ayer se consignaron las operaciones siguientes

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado 63 000 a 78, 40 000 a 77 50, 5000 a 77 80, 65 000 a 77 50, 10 000 a 77 40 total, 183 000
Id septiembre 17 15 000 a 78, 25 000 a 77 80 total, 40 000
Id. septiembre 18 5000 a 78
Id. septiembre 19 5000 a 77 80
Id. fin de mes 10 000 a 77 50
Cédula Hipotecaria Argentina (1a serie), al contado 4000 a 78 50, 12 000 a 79, 49 000 a 79 50 total, 65 000
Id septiembre 17 10 000 a 78 50, 55 000 a 79, 4500 a 79 50 total, 69 500
Crédito Argentino de 1905, al contado. 25 000 a 73 80.
Bonos Municipales de Pavimentación (semestrales), al contado 1400 a 67 50, 10 000 a 67 70 total, 11 400
Deuda de Buenos Aires (3a serie), al contado 2000 a 71
Banco de Galicia, al contado 100 a [illegible]
Banco Popular Argentino, al contado 300 a 28
Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, septiembre 17 1500 a 77 50, 6500 a 77, 11 000 a 76 total, 19 000
Id septiembre 19 5000 a 76.
Id fin de mes 30 000 a 76
Cédula Hipotecaria Argentina (1a serie) Septiembre 17. 5000 a 78, 3000 a 77 80, 24 000 a 77 50 total, 32 000
Id fin de mes 10 000 a 78
Crédito Argentino 1905, septiembre 17: 20 100 a 73.50
Bonos Municipales de Pavimentación (semestrales), septiembre 17 40 000 a 68

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres, a la vista, se cotizaron ayer a 38 peniques los 1000 reis

En Nueva York se cotizó ayer como sigue

Sobre París, a 4 98,20 francos el dólar.
Sobre Londres, a la vista, 5 007 1 2
Cambio a la vista de París sobre España, a 479
En Amberes se giró a la vista, sobre Londres, a 26 1.2.
Sobre Londres se giró en París a 25 22
Cambio a la vista de Génova, sobre París, a 106.

CAJA DE CONVERSION

No hubo tampoco ayer entradas de oro en la caja de conversión La existencia sigue siendo, pues, de $ oro 221 666.279,222

FUNCIONES DE ESTA NOCHE

TEATROS

Coliseo — Aída
Odeon — [illegible] folle.
Apolo — El [illegible] alegre, Adiós juventud
Victoria — El nido ajeno, El chiquillo
Argentino — Casa de huéspedes, El bebé
Mayo — El amigo Melquíades, La corte de Faraón, La hija del cortijo, De España al cielo
Marconi — La corte de Faraón, La hija del mar Pepe Gallardo
Olimpo — Compañía dramática israelita de Mauricio Moscowitch

Variedades y cinematógrafos

Politeama — Secciones cinematográficas amenizadas con conciertos sinfónicos por la orquesta del teatro Colón.
Casino — Grandes atracciones
Parque Japonés — Conciertos y diversiones al aire libre
Cinema Bella Vista — Pueyrredón 386 — Función tarde y noche Gran orquesta
Etoile Palace — Corrientes 2763 Todos los días dos funciones Matinees populares a las 2 30 p m, $ 0 10.
Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54 — Todos los días función tarde y noche Gran orquesta
Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2971
Biógrafo Libertad — Libertad 411 Función tarde y noche, con selecta orquesta
Electric Palace — Lavalle 836 Función tarde y noche
Hoy Cuando las heridas cicatrizan, drama en tres partes
Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Función tarde y noche Los jueves, matinee a las 2 45 p m dedicada a los niños
Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. A la 1 30 y a las 8 45 p m
Gran Cinema Las Heras — Las Heras núm 2460
Gran cinematógrafo — Rivadavia 6871 (Flores) — Función todas las noches.

MERCADOS DE CEREALES

Trigo

NUEVA YORK, septiembre 16 — El mercado abrió firme cotizándose para trigo entrega en diciembre a 118 centavos oro americano, o sea con un alza de 1 1 2 centavo comparado con la clausura de ayer

Chicago, septiembre 16 — Abrió firme, no cotizándose el trigo para entrega en septiembre, y para entrega en diciembre se cotizó 108 1 2 centavos oro americano el bushel o sea con un alza de 2 1 8 centavos, desde ayer

Semilla de lino

Duluth, septiembre 16 — Para entrega en octubre abrió hoy la semilla de lino a 154 centavos oro americano el bushel, y para entrega en diciembre, a 157 centavos, o sea ambos sin cambio.

Hull, septiembre 16 — El lino disponible se cotiza a 43 $.

BOLSA DE CEREALES

Ventas efectuadas ayer

Trigo barletta y ruso — 960 bolsas Once a $ 10 10
Trigo ruso — 565 bolsas Once a pesos 9 65.
Trigo tucelas — 300 bolsas Once a pesos 9 55
Trigo barletta — 111 bolsas Once a pesos 9 40, 111 id. Sola a 9
Trigo francés — 100 bolsas Once a pesos 9.10.
Trigo varias clases — 39 bolsas Sola a pesos 9 30, 226 id a 8, 357 id. a 8 27; id a 8
Alpiste — 235 bolsas Once a pesos 18 50
Cebada — 172 bolsas Once a pesos 6 90, 320 id a 6 70, 209 id a 6 40
Nabo y lino — 20 bolsas Once a pesos 8 40
Maíz amarillo — 280 bolsas Once a pesos 4, 309 id a 4 56, 195 id. a 4 35, 350 Palermo a 4 20, 176 id Once a 4.20, 200 id a 4.15, 240 id 4 164 id. 3 90, 400 Buenos Aires a 3 90, 100 id a Once 3 70, 500 id a 3 60 410 id Sola a 3 60, 400 Buenos Aires a 3 90, 161 id. a 3.50, 300 id Once a 2 70
Avena — 160 bolsas Sola a pesos 8 100 id a 7 90, 107 id Once a 7 70, 59 Sola a 7 60, 83 id a 7 40, 164 id Sola a 7 15, 63 id 6 9[illegible]
Nabo — 150 bolsas Once a pesos 19, 43 id. 10
Cebadilla — 250 bolsas Once a pesos 6 70

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Este mercado continúa sin realizar ninguna operación

MERCADO DE LINIERS

Los precios extremos de venta en el día de ayer fueron

Bueyes, de pesos 101 a 200, novillos, de 45 50 a [illegible], de 54 a 150 vacas, de 23 [illegible] vaquillonas, de 42 50 a 133, terneros, de [illegible] a 70

El kilo de carne porcina se cotizó de pesos 0 23 a 0 28

MERCADO DE MATANZA

Los precios extremos de venta en el día de ayer fueron

Capones, de pesos 11 20 a 18 20, borregos, de 5 50 a 13, corderos, de 2.70 a 9 50, ovejas, de 11 a 17

MERCADO DE PATATAS

El mercado opera firmemente y con mejora en sus precios.

Precios de venta patata especial, de pesos 1 70 a 2 los 10 kilos id. buena, de 1 50 a 1 70, id. inferior, de 1 a 1 40, id. para semilla, de 1 a 1 50

MERCADO DE AVES

Este mercado continúa flojo en sus precios y poco activo

Precios de venta pollos especiales, de pesos 2 a 2 30 la yunta buenos, de 1 40 a 1 70 chicos de 1 10 a 1 30 gallinas especiales, de 2 60 a 2 80 buenas, de 2 a 2 40, pavos cerda de 10 a 12 pichones, de 6 a 7 pavitos de 4 a 5 gansos, de 3 a 3 50 patos criollos especiales, de 2 50 a 2 60 huevos, la docena 0 30 patos marruecos, de 1 70 a 2 10

MARITIMAS Y FLUVIALES

Altura de los ríos — Paraná 1 92 en Corrientes, 1 10 en Itá-Ibaté, 1 17 en Ituzaingó

Uruguay 2 35 en Gualeguaychú, 4 90 en Uruguay, 6 25 en Colón, 9 04 en Concordia, 6 en Monte Caseros, 8 12 en Paso de los Libres 8 40 en Yapeyú, 6 98 en La Cruz, 9 14 en Alvear, 8 90 en Santo Tomé, 4 48 en Barra Concepción.

Vapores entrados ayer — Tubantia, de Amsterdam a la dársena norte
—Higland Harris, de Nueva York al dique 3
—Clotsham del Rosario al dique 2

Vapores salidos ayer — Kastalia, de la Boca para Santa Lucía.
—León XIII, del dique 4 para Bilbao.
—Pomona, de la dársena sur para Patagones
—Dixon, de la dársena norte para Dundee

A entrar hoy — Waneta, de Comodoro Rivadavia a la dársena sur
—Quantock, de la rada al dique 3
—Estrella, de Santos al dique 1
—Sirte, de la rada al dique 2
—Neuquén, de Newport a la Boca

A salir hoy — Orián, del Riachuelo a la rada
—Don Benito, de la dársena sur a la rada
—Blen Jacket, del dock sur al Rosario
—Rustington, del Riachuelo al Rosario
—Cuthbert, del Riachuelo al Rosario
—Southerland Grange, del dock sur para La Plata
—Juanita del dique 3 para La Plata

Puertos del sur — Rawson, salió el 15 de Santa Cruz para Gallegos.
—Avellaneda, salió ayer de Puerto Madryn en viaje a esta

Fluviales — A causa del temporal reinante anoche no salieron de la dársena sur los vapores para Montevideo, ni los que de la capital uruguaya debían venir para ésta

Hoy salen Berlín, a las 7 p m, y Cabo Corrientes, a las 10 p m, para Montevideo

—Tacuarembó, a las 10 a m, para la Asunción y escalas.
—París, a las 11 a m, para el Salto

Mañana salen, Roma, a las 7 p m, y Viena, a las 10 p m, para Montevideo

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de ... civil de la capital ... don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite ... por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SALVADOR VECCHIO, MARCOVECHI y MARCHIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a ... forma por ante ... del que subscribe ... lo que hubiere lugar ...
Buenos Aires ... Doctor José F. ...

El subscrito, juez de paz titular de la sección ... de la capital ... ha dispuesto se cite ... por el término de treinta días ... desde la primera publicación ... a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO MAS o FRANCISCO MAS y MAS de XACARS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante este juzgado a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 24 de 1914. — Julián Goñi. — Local del juzgado: Cochabamba 437. V 3-10-914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Bolarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ATILANO MARTINEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 15 de 1914. — Doctor B. del Castillo Quesada, secretario. V 24-9

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE COLOMBO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 13 de 1914. — Doctor Arturo Pallejá, secretario. V 23-9

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO FOGLIETTA o DOMINGO FOGLIETTA y MAGGI, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1914. — ... secretario.

El señor juez de la ... a cargo del doctor ... cite, llame y emplace por el término de treinta días ... a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SIMON CARNOVALI, ya sean ... para que ... comparezcan por ante ... subscribe ... apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 24 de 1914. ...

... del presente a todos los que ... consideren con derecho a los bienes ... SEBASTIAN PELLATO ... juzgado ... secretaría ...
Buenos Aires, ... de septiembre de 1914 ...

PROFESIONALES

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2618 | Buenos Aires, Viernes 18 de Septiembre de 1914 | Red. y Adm. Reconquista 675

DEMASIADO OPTIMISMO

[illegible] esa admirable [illegible] con que Voltaire quiso personificar la [illegible] humana, había aprendido [illegible], el famoso doctor Pangloss que todo marcha como en el mejor de los mundos. La vida tan azarosa y tan llena de desastres del infortunado Cándido, [illegible] la enseñanza legada por el maestro, en un concepto nuevo: [illegible] marcha como en el mejor de los mundos, ello no ocurre sin gran [illegible] para muchos hombres.

[illegible] está aún poblado de [illegible] que no han sabido sacar [illegible] las conclusiones a [illegible] arribara el ingenio [illegible] de Voltaire. Y estos Cándidos que son, sin duda alguna los más cándidos, pululan por doquier; se los encuentra en el mundo de los negocios, de la industria, en la [illegible] de la política y hasta en el Partido Socialista. En este último, sobre todo.

Según la opinión de nuestros Cándidos el socialismo marcha porque es "una idea en marcha". Para ellos basta embarcarse en la idea y dejarse arrastrar por ella. La "idea en marcha" nos conducirá fatalmente al socialismo. Sobre la base de una candidez semejante, no ha faltado un espíritu travieso que la [illegible], con el propósito, sin duda, de poblar de visiones terroríficas [illegible] sueño, hasta ayer plácido, de [illegible] burgueses. El socialismo, ha [illegible] este nuevo Puck, será un hecho [illegible] los socialistas.

Y este optimismo irreductible y fatalista que implica un desconocimiento absoluto del proceso histórico —, aun en sus aspectos menos [illegible] —, repercute con apreciable intensidad en las tareas corrientes de nuestro partido, y muy especialmente en las de organización y propaganda. Así como ciertas situaciones personales inducen a veces a buscar su justificación en alguna teoría, del mismo modo la doctrina de la "idea en marcha" puede servir de bandera para ocultar [illegible] predisposiciones a la molicie o a la quietud.

En la tarea de la organización del Partido es donde más puede dejar sentir sus efectos nocivos este optimismo de pega. A la "idea en marcha" ha debido corresponder, naturalmente, una conciencia o sentido interno que vela de continuo por todo y para todos. No creo en ninguna acción saludable dentro del Partido ajena a nuestra propia actividad. Y la importancia de esa acción será siempre proporcional a la conciencia, a la energía y a la perseverancia que el Partido y cada uno de sus miembros pongan en la misma.

El socialismo se impondrá en la medida en que sean capaces de imponerlo sus partidarios. La rapidez y precisión de su marcha dependerán, en primer lugar, de su concordancia perfecta con la verdad de cada momento y en segundo lugar, de las aptitudes de los hombres llamados a modelar la vida social de acuerdo con los principios fundamentales de aquella doctrina. Sería extraordinario que, después de haber inserto en la parte más visible de nuestro programa de acción [illegible] de estudio la teoría científica de la historia, y de haber enseñado que el hombre debe aspirar a erigirse en [illegible] su propia suerte [illegible] dos en brazos de la "idea en marcha" para apoltronarnos al influjo de su arrullo.

A pesar del fracaso ruidoso que acaba de experimentar la "idea en marcha", hasta lo invocada para ex[illegible] Europa" para pro[illegible] nostr[illegible] los que les han de segar [illegible]. La guerra actual sería [illegible] y necesario [illegible] para [illegible] sugiera [illegible]

[illegible]

que [illegible] lo que [illegible] de la cual [illegible] de la cual [illegible] la [illegible] partido que la [illegible] cual [illegible] de la cual [illegible] [illegible] [illegible] demás se con[illegible] cosas, tantas mismas cosas de verlo que en la vida la [illegible] que en verla; de nuestros intereses [illegible] que en [illegible] de [illegible] [illegible]. Habrá la nuestra [illegible] de comprender [illegible] útil para aprender sinceridad de esta [illegible] para abrir los ojos [illegible] y que [illegible] la reserva [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible]

Nicolas REPETTO

REDACCION

DISCUSIÓN NECESARIA

De un famoso [illegible] inglés, abundante en frases oscuras y [illegible], se ha dicho que escribió en treinta tomos el evangelio del silencio.

Sin ser tan famosa la redacción financiera de "La Nación", que con sus lucubraciones confusas, a la vez prometedoras y alarmistas, ha dado pábulo al curanderismo político-bancario, predica ahora suma sobriedad en la discusión a los diputados, sobre quienes cae desde luego el chubasco intempestivo de proyectos, y que cargarían también con la gravísima responsabilidad de leyes funestas y ruinosas, si dichos proyectos llegaran a aprobarse.

Trátase, en efecto, de propósitos más graves que el de elevar a embajada una legación.

Se pretende salvarnos de la crisis exagerando aún más la influencia de los bancos oficiales, que tanto han contribuído a traernos a la situación actual.

Se quiere prodigar el crédito oficial para curar los efectos perniciosos del abuso del crédito.

Se proyectan a ese fin emisiones extemporáneas y redundantes de papel moneda.

Se intenta trastornar más de lo que está el sistema monetario del país.

Se amaga con leyes que alterarían y quitarían estabilidad a los contratos, envilecerían el peso papel, y degradarían el nivel de vida del pueblo.

¿No es de absoluta necesidad que sean desarraigados y desmenuzados los viejos pero aun vivaces sofismas, en que se intenta fundar planes tan peligrosos y tan falsos?

Sobre temas de esa trascendencia, no sería demasiado si hablaran todos y cada uno de los diputados, que todos deben tener ideas al respecto, y manifestarlas claramente al pueblo.

Y si de la discusión, tan prolongada como fuera, resultaran definitivamente descalificados los planes de corrupción monetaria que nos persiguen como una atávica obsesión, la cámara no habría perdido su tiempo.

Toca a los diputados socialistas una activa participación en el debate, como que ellos sienten amenazados por el delirio emisionista los más vitales intereses del pueblo productor.

Aun cuando, como se espera, ninguno de los malos proyectos presentados sea aprobado por la cámara, su crítica amplia y completa habrá estado más que justificada.

No es, pues, un movimiento de [illegible], como se insinúa por algunos, lo que determina la insistente crítica del inflacionismo monetario por la diputación socialista, sino su grande alarma ante la perspectiva de nuevas causas de [illegible] obrera, de corrupción política y su profunda aversión por el papel moneda inconvertible y desecado, aunque sea ya solo un fantasma.

No han contribuído tampoco a tranquilizar a la opinión popular [illegible] que tendrá [illegible] los proyectos [illegible] en la cámara a algún discurso [illegible] con [illegible] Ojalá [illegible] con [illegible]

[illegible] al pueblo [illegible]

[illegible]

V CONGRESO PANAMERICANO

[illegible] se cele[illegible]

[illegible] además, que [illegible] había formulado a los ministros de relaciones exteriores de los Estados Unidos y del Brasil.

[illegible] la invitación el doctor Murature prometió hacer acto de presencia en dicho congreso como igualmente lo han prometido los ministros de la Unión y del Brasil.

CONGRESO

DIPUTADOS

LAS EMISIONES SIN GARANTIA

Ayer continuó la cámara en comisión, para tratar los diversos proyectos de emisiones de papel moneda.

Habló primero el diputado de Tomaso. Su discurso, que publicamos en otro lugar, fué una [illegible] crítica a la política monetaria y financiera argentina. El diputado Zeballos, clasificado entre aquellos cuyo entusiasmo frisa en el delirio más peligroso, se retiró del recinto para no escuchar la réplica eficaz del diputado socialista.

Nuestra bochornosa historia monetaria desde el primer gobierno de Rosas hasta Caseros, desde Urquiza hasta la organización nacional desde Juárez a Pellegrini, fué presentada de una manera patética. Gobiernos monederos falsos cuya ciencia económica consistía en saquear al pueblo productor bajo la forma de emisiones clandestinas fueron analizados por el diputado socialista demostrando que de ninguna manera podrían servirnos de modelo en estos momentos, como pretendía el diputado Zeballos. ¿Cómo pretender lanzar una nueva emisión de papel inconvertible cuando tenemos en circulación una suma de dinero tan grande como la que tuvimos en los días de mayor desahogo económico? ¿Cómo podrían los diputados del pueblo votar una ley de emisión de papel moneda sin garantía, cuando tenemos la dolorosa experiencia de los años 1884, 1886, 1887, 1890 y 1891?

En seguida habló el diputado por la capital doctor Drago para pronunciarse en contra de los proyectos emisionistas, como se pronunció en su oportunidad en contra del cierre de la caja de conversión.

El diputado Drago adoptó una actitud simpática. Combatía las emisiones sin garantía porque con ello peligraban los salarios de los obreros y los sueldos de los empleados. Podía aumentarse la circulación del papel moneda con emisiones sin garantía pero irremediablemente habría de disminuir el valor adquisitivo de los salarios. Con una moneda depreciada y envilecida, fatalmente tendrían que aumentar los precios de los artículos necesarios e indispensables para la vida del pueblo. Esto lo decía la enseñanza de épocas anteriores, en las que, por salvar a deudores, especuladores y fallidos, se hundió al pueblo en la miseria más negra.

Sin embargo, había diputados, como el doctor Zeballos, que pretendían sostener a todo trance los beneficios de las emisiones sin garantía despreciando los sabios consejos de la realidad y de los libros más altamente inspirados.

Un gran poeta inglés, Burns, autor de un dístico muy conocido en su patria, decía estas sabias palabras: "¡Oh! Si el gran hacedor nos diera el poder de vernos en nuestro interior, o como los otros nos ven, de cuántas tonterías y tropiezos nos salvaríamos!" Bella y oportuna cita para el diputado Zeballos.

Pretender lanzar una nueva emisión sin garantía era digno de una intrepidez inconsciente. ¿Qué concepto habrían de tener de este país en el extranjero? La Enciclopedia Británica se encargó ya de demostrar, en un artículo sobre la República Argentina, que la mayor desgracia de este país ha sido su política monetaria, que ahora pretendían revivir algunos diputados.

Habló luego el diputado radical señor Coronado, expresando algunos conceptos vulgares sobre la circulación monetaria.

Tocóle el turno luego al diputado Frugoni Zavala. Bueno es recordar que el partido radical tiene su representación parlamentaria dominada por el mayor desorden.

Sabido es que el grupo radical, después de haber votado una emisión en la sesión del 7 de agosto, se declaró antiemisionista. Sin embargo, uno de sus miembros, el diputado Pereyra Iraola, firmó luego el despacho de la extinta comisión especial de hacienda autorizando una emisión sin garantía de 100 millones. Y a pesar de las declaraciones del grupo expresadas por el diputado Le Bretón, el diputado Frugoni Zavala se declara emisionista bajo otro aspecto.

Este diputado radical dió ayer la nota [illegible] desconcertante. Presentó un proyecto por el que se crea el Banco Agrícola de la Nación con un capital de 100.000.000 de pesos en tierras públicas de los territorios nacionales y provincias al precio de la tasación hecha por [illegible]. Las tierras [illegible] tadas simplemente por el ministerio de esa ley a una emisión de 100.000.000 de pesos que entregaría la caja de conversión. Las tierras eran fraccionadas [illegible] vendidas a [illegible] plazo. El Banco contrataría con empresas la colonización de sus tierras, con la condición de que estas recluten en el país o en el extranjero los colonos, pudiendo, además, colonizar por su cuenta.

El [illegible] por último préstamos a los agricultores [illegible] sumas que no excedan de 20.000 pesos pagaderos al 5 por ciento [illegible] trimestral [illegible]

Esto es el pensamiento radical en lo que [illegible] la protección a la agricultura [illegible] garantía.

[illegible] el proyecto es [illegible] un bodrio [illegible]

[illegible] cultura [illegible] la provincia de Santa Fe [illegible] que re[illegible]

[illegible]

[illegible] interesante de la cuestión [illegible]

LA CONFLAGRACION EUROPEA

LA GRAN BATALLA DEL AISNE

POSICIONES DE LOS ALIADOS Y ALEMANES

ALEMANIA REFUERZA SUS CIUDADES

La campaña en Galitzia y Prusia - Las bajas de los austriacos

EL DESASTRE AUSTRIACO

Comunicación oficial del gobierno inglés

LA CANTIDAD DE VICTIMAS

LONDRES, 17. — El gobierno británico dió a publicidad esta mañana el siguiente comunicado oficial:

"Las informaciones oficiales rusas anuncian que la derrota del ejército austriaco en Galitzia ha sido completa, pero que faltan todavía los detalles sobre la acción. Las pérdidas austriacas desde la toma de Lemberg por nuestras tropas, están estimadas en 250.000 muertos y heridos, y 100.000 prisioneros.

400 cañones quedaron en manos de los rusos. Además, los soldados rusos apresaron numerosas banderas y una enorme cantidad de material de guerra.

Los alemanes hicieron esfuerzos desesperados con el objeto de salvar a los austriacos, pero fracasaron completamente en sus propósitos.

En un punto los alemanes perdieron 126 piezas de gruesa artillería, en otro lugar perdieron también varias docenas de piezas de artillería de sitio.

Nota oficial del gobierno de Austria

COPENHAGUE, 17. — Informaciones de fuente oficial austro-húngara anuncian que carecen de fundamento las noticias según las cuales 90.000 soldados austriacos habrían intentado cruzar el río Drina y que habrían sufrido grandes pérdidas.

PETROGRAD, 17. — El ejército ruso sigue su avance victorioso en territorio austriaco y se considera que, a pesar del auxilio alemán que siguen recibiendo los austriacos, todo esfuerzo es inútil para reaccionar.

En esta capital hay un gran entusiasmo, y no se duda de que pronto será favorable la situación de los rusos en Alemania, porque gran parte de las fuerzas que combaten en Austria Hungría quedarán libres para acudir en refuerzo del ejército invasor moscovita.

La plaza de Przmysl está a punto de caer, pues se sabe que la guarnición se halla en pésimas condiciones para resistir. Las enfermedades y el hambre han hecho presa de ella, y la artillería rusa, por otra parte, causa enormes estragos.

EN PRUSIA ORIENTAL

NUEVA YORK, 17. — Las operaciones que desarrollan las fuerzas alemanas en la Prusia oriental y en la Polonia rusa adquieren mayor actividad.

El general Rennenkampf se retira hacia la frontera, según noticias alemanas, dejando en el camino, a numerosos rezagados y elementos de guerra, todo lo cual cae en poder de los perseguidores.

PETROGRAD, 17. — Se desmiente en ésta que el ejército del general Rennenkampf haga una retirada desastrosa. Su marcha hacia la frontera es ordenada, y causa constantes bajas al enemigo con quien está en contacto. Espera recibir pronto refuerzos para volver a tomar la ofensiva y desbaratar la invasión alemana en la Polonia rusa.

El gobierno moviliza hacia la frontera nuevos cuerpos de ejército, con el fin de paralizar y vencer la ofensiva germana.

LONDRES, 17. — Se opina en ésta que el despliegue de actividad de los alemanes en la Prusia oriental y Polonia rusa tiene por objeto atraer la atención de los rusos sobre estos puntos y dar tiempo a que los austriacos se rehagan. Los alemanes niegan que las derrotas sufridas por sus aliados sean de tan grandes consecuencias como afirman los rusos.

LA CAMPAÑA EN FRANCIA

Juicios de "Le Matin" — El plan alemán — Una información alemana

PARIS, 17. — El diario "Le Matin" publica extensas consideraciones sobre la fase actual de la guerra europea.

Dice que según los movimientos de las tropas alemanas parece que Alemania tiene la intención de guardar, simplemente, la defensiva en Francia con el objeto de trasladar numerosas fuerzas contra Rusia y asumir allí la ofensiva.

NUEVA YORK, 17. — Comunican de Berlín que la batalla del río Marne, según las informaciones del cuartel general alemán, está progresando todavía sobre el frente entero que se extiende desde París hasta Verdún.

Agrega el despacho que el resultado de dicha batalla permanece indeciso y que la acción continúa siendo estacionaria.

Un oficial del estado mayor [illegible] el [illegible] combate es muy sangriento y que puede muy bien durar varios días antes de que se pueda conocer el resultado definitivo.

No hay ninguna novedad

PARIS, 17. — El último comunicado oficial del gobierno francés ha sido dado a la publicidad ayer a las once de la noche y dice lo siguiente:

"El cuartel general francés en campaña [illegible]

[illegible]

La [illegible] de guerra [illegible]

[illegible] las ciudades por ellos ocupadas ascienden hasta ahora a un total de 721 millones de francos.

Los alemanes abandonan Varennes

LONDRES, 17. — Comunican de París que por despachos recibidos de la línea de avance de los aliados, se sabe que las últimas fuerzas del ejército que comanda el príncipe heredero de Alemania, abandonaron a Varennes. Ese ejército se dirige ahora hacia el nordeste.

La gran batalla del Aisne

LONDRES, 17. — Telegrafían de París, anunciando que continúa con creciente encarnizamiento la batalla trabada desde hace tres días en la línea de defensa en que se han atrincherado las fuerzas alemanas en retirada.

La línea se extiende desde las mayores alturas del deslinde de Noyon, hacia el norte de Vic Sur Aisne y Norte desde Reims hasta Villesur-Tourbe, al oeste de la selva de Arjonne, dejando hacia atrás la población de Arjonne.

Sobre esta línea se han acumulado todos los elementos de defensa que han podido reunir, y sobre ella están empleando los aliados su artillería y brazos que se renuevan constantemente.

La caballería de los aliados ha recogido numerosos grupos de prisioneros en toda la extensión de la línea, especialmente en la selva de Argonnes, donde se han refugiado todos los soldados sueltos y los grupos rezagados y cortados de sus respectivos cuerpos.

El 6o cuerpo de ejército a las órdenes del general d'Amade, se mantiene activamente en la vanguardia del ala izquierda y en constante operación, con tropas frecuentemente renovadas de las reservas que llegan de París.

El eje de la línea fortificada está a 128 kilómetros de aquella capital.

Todas las noticias son favorables a la situación de los aliados.

LONDRES, 17. — Telegramas de París comunican que el ejército alemán que defiende la línea fortificada, mientras se realiza su retirada, ha recibido grandes refuerzos del ejército que operaba en Lorena.

La lucha presenta un carácter verdaderamente encarnizado, y parece ser el propósito jugar el todo por el todo para obtener el medio para que las fuerzas comprometidas puedan llegar a la frontera sin sufrir grandes pérdidas.

Las fuerzas aliadas extienden cada vez más su línea de ataque y se cree que de un momento a otro sobrepasarán por el sudeste las líneas del ejército en retirada.

El ministro de colonias

PARIS, 17. — El ministro de colonias Mr. Doumergue llegó de Burdeos, dirigiéndose al departamento del Marne con el objeto de hacer una encuesta sobre la situación de dicha región y adoptar las medidas necesarias para socorrer a la población.

PARIS, 18 (2.20 a. m.). — Un comunicado oficial dado a publicidad esta noche anuncia que no hubo cambio en la situación de las tropas francesas e inglesas.

NOTICIAS INGLESAS

Los servicios ferroviarios en Francia

LONDRES, 17. — Desde hace varios días las líneas férreas de la red París-Lyon y el Mediterráneo han suspendido todo servicio para el público [illegible] para las fuerzas en campaña. Sólo se emplean en el transporte de tropas hacia el norte.

Se dice en los círculos oficiales que esas líneas se ocupan exclusivamente en la actualidad de conducir desde Marsella hacia el norte fuerzas del ejército británico de la India y de Egipto llegadas en numeroso convoy de trasatlánticos a ese puerto.

Las tropas pasan directamente de los trasatlánticos a los trenes que parten constantemente de las estaciones del puerto hacia el teatro de la guerra, alrededor de París.

Los alemanes se fortifican

LONDRES, 17. — Un telegrama de Amsterdam anuncia que los diarios holandeses dicen que las ciudades de Colonia, Dusseldorf, Wesel y Duisburg están reforzando sus fortificaciones.

Un cuñado del emperador, herido

LONDRES, 17. — Telegrafían de Amsterdam que los diarios de esa capital insertan telegramas procedentes de Berlín anunciando que el príncipe Friedrick Karl de Hesse, cuñado del emperador Guillermo, ha sido gravemente herido.

El príncipe Friedrick es teniente coronel prusiano.

El bombardeo de Cattaro

LONDRES, 17. — Telegramas de Antivari comunican que continúa el bombardeo de Cattaro por los fuertes montenegrinos.

Los buques austriacos [illegible] de las montañas contra los fuertes [illegible] de Lovcen.

Los fuertes [illegible] contestaron débilmente y han sufrido grandes perjuicios.

LA ACTITUD DE ITALIA

Llamamiento a las reservas

LONDRES, 17. — [illegible] capital francés han recibido la orden de presentarse bajo banderas para el 28 de septiembre.

Se cree que esta resolución significa la participación de Italia en la guerra.

LONDRES, 17. — Parece que Italia ha llamado a los reservistas bajo banderas.

El gobierno italiano, según toda apariencia, está a punto de ocupar la ciudad de Vallona para salvaguardar sus intereses en el mar Adriático.

La noticia ha causado sensación en esta capital.

(Informes oficiales de la legación británica en Buenos Aires):

LONDRES, 16 (7.25 p. m.). — La situación general a lo largo del Aisne continúa siendo favorable. El enemigo ha llevado varios contraataques especialmente contra el primer cuerpo de ejército.

Han sido rechazados, habiendo los alemanes cedido terreno ante nuestras tropas y las francesas.

Sobre nuestra derecha e izquierda las pérdidas del enemigo son muy importantes. Les hemos tomado 200 prisioneros. — Grey.

LONDRES, 16 (6.45 p. m.). — Se han propagado noticias emanadas de origen alemán de apreciaciones desfavorables para la causa inglesa por ex ministros del gabinete, miembros del partido de trabajadores y otros de Inglaterra.

Estas informaciones están basadas, probablemente, sobre todo, en un discurso que se dijo había pronunciado Mr. Burns, que fué totalmente una invención hecha en Alemania. Cualquier opinión de miembros del partido de los trabajadores u otros que pueden haber manifestado que hubiera sido mejor para este país permanecer neutral, la han hecho como individuos privadamente, y no como representantes de algún partido. Mr. Arthur Hendersen, ahora presidente del partido de los trabajadores, ha pronunciado un discurso en apoyo del gobierno.

Mr. W. Crooks habló con igual vehemencia en el mismo sentido en el mitin de Mr. Churchill el 11 del corriente, y el comité parlamentario del congreso de la Trade Unions publicó un manifiesto el 3 de septiembre aprobando la manera cómo el partido de los trabajadores había respondido al llamado hecho a todos los partidos políticos para que prestaran su cooperación para asegurar el enrolamiento de hombres para la guerra.

Todos los partidos están unidos en cuanto a la justicia de nuestra causa, y todos están decididos a ver el éxito como final de la guerra. — Grey.

Las fortificaciones alemanas

LONDRES, 17. — La agencia Reuter publica un despacho de su corresponsal en Maestricht (Países Bajos) anunciando que, según informes recibidos en aquella ciudad, las plazas de Colonia, Dusseldorf, Wesel y Duisburg están reforzando sus fortificaciones para hacer frente a un posible avance de los ejércitos aliados.

EN BELGICA

Regimientos alemanes que se dirigen a Francia

LONDRES, 17. — Anuncian de Amsterdam que numerosos regimientos de infantería y artillería alemanes atravesaron Lieja dirigiéndose hacia el norte de Francia.

Oficiales alemanes heridos por sus propios soldados

LONDRES, 17. — Los diarios londinenses publican un despacho de Amberes anunciando que llegaron recientemente a Bruselas, 32 oficiales alemanes que fueron heridos en las espaldas por sus propios hombres.

Varios errores alemanes

LONDRES, 17. — Un telegrama de Troyes confirma que varios oficiales sajones prisioneros en esa ciudad admiten que las tropas alemanas cometieron varios errores durante los encuentros realizados de noche.

Por ejemplo, reconocen, que en Malines la artillería alemana aniquiló un regimiento prusiano confundiéndolo con un regimiento francés.

EN EL ORIENTE

La ocupación de Kiao Chau

LONDRES, 17. — Un telegrama de Tokio afirma que el anuncio oficial de [illegible]

A los agentes de LA VANGUARDIA

A objeto de que los agentes de LA VANGUARDIA puedan acreditar su carácter de tales y también para que les sea fácil consultar en todo momento las [illegible] instrucciones a que deben ajustarse para el mejor desempeño de su cometido, la administración ha confeccionado un carnet de bolsillo. En dos [illegible] adaptadas interiormente van impresas las advertencias e instrucciones [illegible].

[illegible] carnet será remitido a fines de mes a todos los agentes que en el curso de septiembre hayan liquidado sus cuentas y devuelto todos los recibos que no [illegible] cobrado. De lo contrario [illegible] carnet.

[illegible] que los agentes [illegible]

LA ADMINISTRACION

La ocupación de la estación ferroviaria de Kiao Chau por los japoneses provocó gran júbilo en la capital nipona.

NUEVA YORK 18 (1.5 a. m.) — Un telegrama recibido de Tokio anuncia que circula la especie en esa ciudad de que el crucero alemán Emden ha echado a pique frente a las costas de la India a cinco vapores ingleses.

La misma información añade que los pasajeros de dichos vapores han sido salvados.

NOTAS DE LA GUERRA

Alemania, responsable del conflicto

De los diversos documentos oficiales publicados por los gobiernos de Alemania, Inglaterra y Francia, se desprende claramente que la responsabilidad de la gran tragedia que se está desarrollando en Europa es del primero de dichos estados.

***

Alemania ha condensado, en su "Libro Blanco", las comunicaciones que se cambiaron entre los países interesados en la contienda antes de iniciarse la guerra. Entre esas comunicaciones figura el siguiente documento:

"Austria nos manifestó que era incompatible con su dignidad y con la seguridad de la monarquía la tolerancia de lo que en Servia se tramaba, y solicitó nuestro consejo. Respondimos que estábamos de acuerdo con su punto de vista respecto a la situación, y agregamos que toda acción directa para sofocar el movimiento servio merecería nuestra aprobación, y, en caso necesario, el apoyo de nuestras armas. No podíamos aconsejar pasividad a la monarquía aliada, toda vez que, hallándose comprometidos nuestros propios intereses considerablemente, era intolerable que Servia, ayudada por Rusia, atentara contra la integridad de una monarquía cuya ruina hubiera acarreado la del imperio austrohúngaro al someter a la hegemonía de Rusia el eslavismo, lo que hubiera creado una situación insostenible a la raza alemana en Europa.

Austria Hungría, debilitada por la invasión del paneslavismo ruso, hubiera dejado de ser una aliada con la cual pudiésemos contar. De ahí que hayamos dejado en libertad a Austria para proceder contra Servia".

***

Respecto de las gestiones realizadas por el gobierno de Inglaterra para buscar una solución pacífica al conflicto, el ministro Edward Grey ha publicado los documentos relacionados con los preliminares de la guerra.

Comprenden, primeramente, las notas que tienen relación con la declaración de guerra de Austria a Servia.

El gobierno alemán estimaba que Austria había puesto a prueba su paciencia ante la conducta de Servia.

El día 28 de julio, después del fracaso de la iniciativa de Inglaterra para conjurar el peligro de una guerra, el ministro ruso Sasonoff expresó su opinión de que Alemania no ejercía ninguna influencia pacificadora cerca de su aliada Austria.

Sin embargo, el embajador Goschen telegrafiaba a Grey que el gobierno alemán había aceptado en principio la idea de la mediación entre Austria y Rusia por las cuatro potencias menos interesadas en el asunto.

El ministro ruso estaba dispuesto a proponer que las potencias … la que determinase las bases sobre las cuales la mediación habría de realizarse. Podía facilitar la respuesta de Servia … [illegible] … conforme con aceptar la mediación.

Austria manifestó … [illegible] … que no podían cambiarse … demasiado rápidamente.

Era toda la opinión que hacía a la … [illegible] … Grey.

El día 29 … [illegible] … Goschen … [illegible] … Austria … [illegible] … europea.

… [illegible] …

proceder de … [illegible] … aunque … [illegible] … nuestras … [illegible] … su gobierno la declaración de que Inglaterra guardaría una completa neutralidad.

El ministro Grey, al enterarse de todo, manifestó que Inglaterra no podía discutir siquiera sobre semejante proposición. Esta deslealtad con Francia constituiría una vergüenza para la Gran Bretaña.

Grey se limitó entonces a manifestar que si Alemania deponía su actitud agresiva se comprometía a poner en juego toda la influencia de Inglaterra para conseguir que Rusia y Francia no llevasen sus reclamaciones al extremo de constituir un peligro para la paz europea.

Todavía el 1o. de agosto creía Edward Grey que podría conjurarse el conflicto armado si se ganaba un poco de tiempo.

Francia había ofrecido a Bélgica cinco cuerpos de ejército para el caso de que Alemania atentase contra su integridad.

Los documentos publicados por el ministro inglés terminan con un despacho de Goschen pidiendo autorización para pedir sus pasaportes si la respuesta de Alemania no era favorable, como se temía.

***

El "Diario Oficial", de París, publicó la siguiente nota, que el gobierno ha dirigido a los representantes de las diversas naciones, que se hallaban en la capital francesa:

"El gobierno alemán, después de haber colocado tropas en la frontera, tropas que cometiendo actos de violencia han penetrado en territorio francés, después de haber violado la neutralidad del gran ducado de Luxemburgo, a pesar de las disposiciones del convenio de Londres de 11 de mayo de 1867 y del convenio de La Haya del 18 de octubre de 1907, acerca de los deberes y derechos de las potencias y de las personas neutrales en caso de guerra por tierra, convenios ambos subscritos por Alemania, después de haber enviado un ultimátum al gobierno real de Bélgica pidiendo que se dejara el paso libre a las tropas alemanas por territorio belga, territorio declarado neutral por el tratado de 29 de abril de 1839 y por el ya citado convenio de La Haya, también firmados por Alemania, ha declarado la guerra a Francia el día 3 de agosto de 1914, a las diez y ocho horas y cincuenta y cinco minutos.

En tales condiciones, el gobierno de la república se ha visto obligado a recurrir a las armas, y, en consecuencia, tiene el honor de hacer saber al gobierno de … que Francia y Alemania se hallan en estado de guerra a partir del día 3 de agosto de 1914, a las diez y ocho horas y cincuenta y cinco minutos.

El gobierno de la república protesta ante las naciones civilizadas, y especialmente ante los gobiernos que subscribieron los convenios y tratados antes citados, de haber faltado el imperio alemán a los compromisos internacionales, y hace toda clase de reservas respecto a las represalias que pueda tomar contra un enemigo tan poco escrupuloso en el cumplimiento de la palabra empeñada.

El gobierno de la república, interpretando los principios del derecho de gentes, acomodará a ellos sus actos durante las hostilidades, a reserva de reciprocidad, y cumplirá las disposiciones que establecen los tratados internacionales por ella firmados en lo que concierne al derecho en la guerra por mar y tierra."

NOTAS DE ARTE

EL SALON ANUAL

Mañana de 9 a. m. a 12 m. se realizará el vernissage del IV salón anual.

Han sido especialmente invitados para este acto los representantes de la prensa, críticos de arte y los expositores. Las invitaciones son personales y sólo será permitida la entrada a los portadores de la correspondiente tarjeta del presidente de la comisión …

… visitará la exposición en horas del … día, por la tarde en forma privada.

El próximo lunes 21 del corriente … [illegible] … Las invitaciones … este acto han sido ya repartidas … la banda municipal.

La comisión … acceder al … argentino … [illegible] … concurso de escultura … [illegible] … 31 de octubre, resolviendo … la entrega de los bocetos para los monumentos al himno … y a las patricias argentinas … hacerse en la secretaría de la comisión hasta el 30 de noviembre … a. m. a 6 p. m.

Esta prórroga fue acordada teniendo en cuenta las causas de fuerza mayor ocasionadas por la actual guerra, que … artistas hacer sus envíos en la fecha que anteriormente había sido fijado.

CABEZA MODELADA CON LOS PIES

El escultor argentino doctor Cullen Avezú modeló con los pies, días pasados … en presencia de un grupo de artistas y de periodistas, la cabeza de Leandro Alem, a fin de probar la utilidad … un procedimiento usado … muy discutido.

La figura resultó notablemente superior … que el mismo señor Avezú … con las manos.

… [illegible] … para la exposición … que rechazada al concurso … forma su ejecución.

De todos modos si el doctor Cullen Avezú no ha probado lo que se proponía respecto de la obra del otro artista, ha demostrado en cambio que el … superior cuando trabaja con los pies.

NOTAS MILITARES

EN EL 1o. DE INFANTERIA

La alimentación y el régimen interno

Soldados del 1o. de infantería se quejan nuevamente del trato y de la alimentación que reciben.

Ésta, "tras de ser escasa y mala — se nos dice —, está reñida con todos los preceptos de la higiene". A tal punto es desagradable, que "varias compañías se han negado a comer el rancho".

Y con justa razón protestan los conscriptos de que no encuentran, después de varias horas de instrucción militar, si quiera un trozo de carne para alimentarse.

A esto se agrega el mal trato que reciben de los oficiales y clases, con lo que se agrava la situación en forma de hacer insufrible la permanencia en el cuartel.

EN EL 2 DE INFANTERIA

Los mismos hechos

En el 2 de infantería las cosas no pasan mejor.

"El jueves de la semana última — nos escriben — se nos sirvió un plato de guiso y una empanada que eran imposibles de ser comidos. Como nadie aceptara semejante alimentación, se hizo formar a toda una compañía, numerándose los conscriptos de a cinco, y sin más trámite, los que tenían este último número pasaron a la guardia a cumplir tres horas de plantón durante quince días, y a los otros se les impuso un mes de arresto."

"Debemos advertir — agregan nuestros informantes — que de las dos compañías que forman el segundo batallón, sólo comieron cinco hombres."

También son comunes en este regimiento las quejas por los malos tratos, como asimismo por la deficiencia de los servicios internos del cuartel.

Se espera en este cuerpo una visita del ministro — sin previo aviso —, para que se compruebe la exactitud de las denuncias que dejamos formuladas, y se adopten de una vez por todas las medidas que convienen a las circunstancias, y que hemos señalado ya en oportunidades recientes.

Sociedad rural argentina

Clausura del torneo de reproductores sin pedigree — Próxima exposición de vacas lecheras.

Tuvo lugar ayer tarde la clausura de la exposición de reproductores sin pedigree y aves de corral, inaugurada por la Sociedad rural argentina, en su local de Palermo, el 12 del corriente.

El resultado de esta exposición ha sido halagüeño, habiendo alcanzado el total de las ventas a la suma de 167.375 pesos moneda nacional.

En el próximo mes de octubre se inaugurará la exposición de vacas lecheras.

La venta de productos farmacéuticos

FIJACION DE PRECIOS

En vista del aumento injustificado de los precios de los productos de droguería, preparaciones farmacéuticas, sueros y demás materiales de aplicación terapéutica, el departamento nacional de higiene, de acuerdo con lo establecido en los artículos 7o. y 134 de la reglamentación de la ley de farmacias, ha tomado la siguiente resolución:

"Desde la fecha el precio de los artículos que están facultados a expender las farmacias, droguerías, fábricas de productos químicos o farmacéuticos y fábricas de aguas minerales de la capital, no podrá exceder del término medio de los precios corrientes a que los vendían en el primer semestre de este año, teniendo como contralor los libros de los mismos establecimientos."

Se exceptúa de esta medida todos aquellos productos introducidos al país después del 15 de agosto pasado, los que podrán expenderse con un aumento proporcional al sufrido en las transacciones efectuadas en el semestre indicado.

Las infracciones a lo dispuesto en esta resolución serán penadas con multa de cien a mil pesos por cada falta, según su importancia o reincidencia."

ADMINISTRACION NACIONAL

El feriado de hoy — El ministerio de instrucción pública ha expedido ayer un decreto declarando feriado el día de hoy para las escuelas y colegios nacionales, en homenaje al aniversario de la independencia de Chile.

En el decreto se hace constar que tal disposición obedece al propósito de corresponder a esa nación por haber declarado feriado el 25 de mayo.

Directorio de las obras de salubridad — El ministerio de obras públicas envió ayer un mensaje al senado pidiendo el acuerdo de práctica para nombrar vicepresidente del directorio de las obras de salubridad al señor José M. Salas, y vocales a los señores Alberto Lavalle y Roberto Semillosa.

Aumento de los impuestos internos — El ministerio de hacienda enviará hoy al congreso el mensaje y proyecto de ley aumentando los impuestos internos de determinados artículos.

El mensaje constituye un documento … la ley de … aprobarse, entraría en vigencia el 1o. de enero del año 1915.

Transporte "Pampa" — Un telegrama recibido en el ministerio de marina comunica que ayer … del puerto de … estado de Massachusetts el transporte nacional "Pampa", dirigiéndose a este puerto.

El transporte conduce de nuestro país a Norte América la tripulación para el acorazado "Rivadavia", compuesta de 1077 plazas.

INSTRUCCION POPULAR

Sociedad Luz — Esta noche, a las 8 el señor A. Vernengo continuará dictando el curso de electricidad elemental.

—A las 9 p. m. el ingeniero L. Bernan continuará dictando el curso de mecánica aplicada, en el local Martín García 474.

—A las 8.30 p. m. el contador J. Pascuma continuará las clases de aritmética y contabilidad, en el local Mármol número 911.

—A las 8.30 p. m. el señor Eduardo B. García inaugurará el curso de fisiología vegetal en el local de la biblioteca Florentino Ameghino, Vieytes 1177, desarrollando el siguiente tema: Objeto de la botánica: divisiones, diferencias entre vegetales y animales, diferencias entre vegetales y minerales, evolución de los vegetales, diferentes formas de vida.

Visita al museo de mineralogía — Se invita a los alumnos y socios a la visita que se realizará el próximo domingo al museo de mineralogía de la división de minas del ministerio de agricultura. Punto de reunión, Maipú 1241, a las 3 p. m.

Acompañará a los visitantes y dará una conferencia el director, doctor Windhausen.

Ateneo Popular — Hoy funcionarán los siguientes cursos:

Fisiología, prof. Sangiovanni, en el local de la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1056, a las 9 p. m.

—Interpretación de la física a cargo del ingeniero Justo Pascali, en el club "Juan B. Alberdi", Santa Fe 1215, a las 8.45 p. m.

Liga de Educación Racionalista — El prof. Ismael Guerrero dictará esta noche, a las 9, el curso de canto y música vocal a su cargo, en el local Mama 1566.

Instituto Sudamericano de Electricistas y Mecánicos — Hoy viernes a las 8.30 p. m., en el local Reconquista 461, el ingeniero H. M. Lewther dará una conferencia sobre el tema "La luz, su uso y abuso". Entrada libre.

El incendio de anoche

EN UN ASERRADERO DE LA BOCA

Una manzana en llamas — 100.000 pesos oro de pérdidas

Anoche, poco después de las 11 se produjo un incendio en el aserradero de J. Sivori, que ocupa la manzana comprendida por las calles Pedro Mendoza, Del Crucero, California y Presidente.

En pocos minutos el fuego tomó vastas proporciones. Avisado el cuerpo de bomberos, concurrió un destacamento, que luego fue incesantemente reforzado, con dos autobombas y dos máquinas a vapor, al mando del coronel Arnesto.

Concurrieron también los bomberos voluntarios de la Boca, y, se inició el ataque con todas las mangas disponibles desde el primer momento se advirtió, sin embargo, que todo esfuerzo sería inútil, pues la violencia del viento huracanado de la noche y la calidad del material depositado en el establecimiento favorecían la propagación del fuego.

Más o menos a la 1.30 de esta madrugada, el aserradero había sido totalmente destruído. Las pérdidas son avaluadas por su dueño en 100.000 pesos oro.

A esa hora el fuego se propagó a una cochería de una manzana vecina, y en la tarea de sofocarlo trabajaban los bomberos hasta las 3 a. m.

Otro incendio

En la carpintería mecánica Venezuela 2125, propiedad de Carlos Madín, ocurrió anoche a las 8.45, un incendio que tuvo su origen en un galpón de madera y cinc.

Concurrieron los bomberos, y después de media hora de trabajos, consiguieron extinguir el fuego.

Las pérdidas no han sido avaluadas, pero se cree que son de alguna consideración.

El capital de la casa era de 35.000 pesos.

La propiedad sufrió también perjuicios.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

OBREROS TABAQUEROS

Nota de la sociedad — Quiénes de varios "tabaqueros de 'La Sin Bombo'"

La comisión de la sociedad de tabaqueros nos comunica que en la asamblea efectuada por los peones huelguistas, se dió cuenta de la entrevista llevada a cabo entre la gerencia y la comisión obrera que iba a solicitar la admisión de los peones cesantes. Manifiesta la nota que la contestación de la gerencia fué negativa a la readmisión de los precitados peones y agrega que, para tratar sobre la contestación dada, se efectuará una reunión mañana, en el local de … conductores de carros y que, como de costumbre, hoy se reunirán los huelguistas en Méjico 2070.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Conferencia — Auspiciada por este organismo, se celebrará hoy, a las 8.30 p. m., en el local del Centro de la 17a., Rosetti 353, una conferencia sobre organización obrera.

Hablarán los ciudadanos M. Lema y Martín S. Casaretto.

HERREROS DE OBRA

Hoy, a las 8 p. m., en el salón de la calle Méjico 2070, tendrá lugar la asamblea y conferencia organizada por este sindicato.

Sobre organización gremial proletaria disertará el ciudadano Sebastián Marotta.

DEL URUGUAY

Despido de obreros — La inspección de carnes — La situación económica. — Una carta abierta.

MONTEVIDEO 17. — Las empresas ferroviarias Central y Midland despidieron a centenares de empleados y obreros.

—Para facilitar la introducción y el abaratamiento del ganado brasileño, el ministerio de hacienda decretó la exoneración de los derechos de inspección veterinaria a las carnes.

—"La Tribuna Popular", en carta abierta dirigida al presidente de la república, después de trazar el cuadro impresionante de las angustias y de la miseria y del hambre que padece el proletariado de la república, dice que, si dentro de tres semanas a lo sumo no se ha conseguido contrarrestar, aunque sea en parte, los efectos del hambre, ocurrirán sucesos ante los cuales resultarán pálidos los portadores de hambre llevados a cabo recientemente por las turbas que no serían más que primeras escaramuzas de la gran batalla que sostendrían los hambrientos.

La citada publicación termina con las siguientes palabras: "Entre morirse de hambre y ser fusilado por las tropas, es preferible esto último."

—La prensa consigna el fracaso de la venta de artículos de consumo en las calles … del empeño del gobierno en dar intervención a la policía en estas cosas a pesar del vacío que hicieron los hambrientos a las comidas servidas en esos lugares.

Agregan que si las comidas y la venta de artículos de consumo se efectuaran en los mercados, no sólo hubiese tenido mayor número de necesitados, sino que el gobierno hubiera recibido … generoso de particulares y de los puesteros.

CAMARA DE DIPUTADOS

La sesión de ayer

Discurso del diputado de Tomaso

De Tomaso — Decía, señor presidente, que es ya una práctica en la política argentina, en materia financiera y también en otras, olvidar el pasado. Olvidarnos, sobre todo, de lo que ese pasado tiene de malo, para poder sacar de él una enseñanza a fin de aplicarla en los momentos críticos. Ésta es la situación actual.

Estamos en crisis, crisis que se ha tenido preparando por causas que ya tendré ocasión de señalar dentro de un momento, y para salir de una situación que no tiene más salida que la liquidación inevitable, se arbitran panaceas financieras que ya se han experimentado en el país. Se olvidan los males que ellas han causado; se quiere seguir en el mismo camino, y nuestro deber de diputados socialistas es recordar a la mayoría de la cámara, que es la que tiene la fuerza, porque decide las votaciones con el número, ese pasado, a fin de llamarla a sus mejores inspiraciones y a fin de que ella, renovada por la nueva ley electoral y con otro espíritu y más respetada por el pueblo, no reincida en aquellos errores y en aquellas maldades.

Desde luego, para cumplir con esa tarea nos encontramos los diputados socialistas en una situación cómoda, porque tenemos una libertad absoluta de opinión y de pensamiento.

Decía días pasados el señor diputado Zeballos: "que no se podrán formar grandes partidos nacionales, que grandes las libertades públicas, mientras el crédito privado esté a merced de bancos oficiales. Aun los bancos que ejercen menos presión, aun los bancos oficiales que se abstienen de ella, ejercen una sugestión notoria, imperceptible, tal vez para sus mismos directorios, que producen este fenómeno que en la República Argentina desde que hay bancos oficiales no se forman grandes partidos populares sino estados mayores … pletos, porque los estados mayores, en su generalidad, están constituídos por los hombres inteligentes, de iniciativa, y de trabajo, que prefieren sofocar sus convicciones políticas y mantenerse entre dos aguas, o en una situación de partidismo tibio, para no inspirar algún día ciertas reservas del crédito de que necesitan para desenvolverse".

Yo no sé si los hombres que ha mandado el Partido Socialista al parlamento de la República Argentina constituímos y no constituimos un estado mayor, en el concepto vulgar de esta expresión, pero

somos hombres de iniciativa y de trabajo, que no hemos ocultado nunca una convicción.

No tenemos nada que temer de los bancos, ni les pedimos nada; no tenemos con ellos relaciones de ninguna naturaleza ni les suplicamos crédito, ni les solicitamos renovaciones. Hemos limitado voluntariamente nuestras entradas por que en nosotros las ideas políticas nuevas y los nuevos conceptos políticos y sociales corresponden también a nuevas costumbres. Pensamos y sentimos de una manera distinta, pero vivimos también de una manera distinta a esa vida modesta que llevamos, la podemos desenvolver con los recursos que nos proporciona el ejercicio honesto y tranquilo de nuestras profesiones. Podemos prescindir en absoluto del crédito bancario. Nos hallamos pues, frente a los bancos, para tratar estas cuestiones, con una libertad absoluta de opinión, y podemos decir nuestras convicciones sin temor de que de parte de los bancos haya algún día una represalia que repercuta sobre nuestras finanzas particulares.

La política argentina ha progresado, señor presidente, en la forma, las elecciones ahora no se roban; el voto manifestado por el hombre del pueblo se respetado; y eso ha hecho que el parlamento argentino tenga ahora una fisonomía distinta de la que antes tenía. Pero es indispensable, señor presidente, para que podamos hablar en verdad de un progreso histórico, que esa evolución en la forma corresponda también a una evolución en el contenido de la política y no existirá esa evolución si, al mismo tiempo que no se roban las elecciones, se pudiera, en el parlamento, hacer pasar cosas que ya están desacreditadas. Es por eso que una cámara renovada por la nueva ley electoral, por el voto libre y respetado, no podría sancionar los temperamentos que ha propuesto la mayoría de la comisión de hacienda, y que se han defendido aquí, sin darse a sí misma un desmentido y sin declarar que el progreso político, realizado en la forma, no es sino una ilusión o una mentira.

Es claro que

hay entre los partidos políticos argentinos todavía desorientación;

no han concretado sus aspiraciones en un cuerpo de doctrina o, por lo menos, en un cuerpo de soluciones prácticas, para imponer las cuales envíen aquí sus hombres. Eso explicará este hecho, que es contradictorio y que desconcierta: en el primer momento de su intervención, en el mismo partido puede uno de sus miembros firmar el despacho de la mayoría de la comisión, es decir, ser emisionista, ampliamente emisionista, y otro miembro del mismo partido, hablando en esta conferencia y expresando, parece, el sentimiento de la totalidad de los representantes de su partido, calificar la solución de "alquimia financiera".

El señor diputado Zeballos decía que los diputados … [illegible] … en adelante, en … [illegible] … de cuál de esas tres categorías nos colocaría a nosotros … yo no sé, señor presidente … si sé, y puedo asegurarlo con toda franqueza, que no pertenecemos a ninguna categoría que va me permito agregar a esas tres, que no pertenecemos al grupo de los … cuyo entusiasmo … llegará veces a irritar en el fondo.

El señor diputado ha dicho que la … poco el pasado, y nos ha dicho que la … oro … su, y ha cantado un himno al papel moneda inconvertible, que ha sido la gran vergüenza de este país. Señor presidente, entonces, permitido, señor presidente, para fundar mi convicción antiemisionista, que es la convicción de mis compañeros de representación, evocar también un poco de ese pasado en lo que tiene de malo, a fin de que, aquel recuerdo, refrescado en estos momentos, sirva para que la cámara se sobre el … asunto, que es muy grave, un veredicto sereno y meditado.

Hasta Caseros, que señala la terminación de una época política y la aurora de otra, hemos vivido en la inconversión.

Del 35 al 52, sobre todo, bajo la tiranía de Rosas, tuvimos constantemente déficits en los presupuestos. Faltaba un sistema rentístico organizado, la guerra era crónica, y, naturalmente, la consecuencia … se necesitaba dinero y funcionaban las prensas litográficas. Los unitarios, que fulminaron a Rosas y que desde Montevideo le enrostraron, entre sus crímenes, el de haber hecho a cada instante esas emisiones inconvertibles, … en embargo, cuando cayó Rosas … se organizó políticamente la república y nos dimos una constitución, no renunciaron … pasado. La emisión … fué la gran vergüenza financiera de los hombres que sucedieron a Rosas en el gobierno.

Desde 1852 hasta 1861 se emitieron 27 millones de papel moneda, … los fondos públicos … después de tener la república … constitución, al iniciarse la administración del general Mitre, el papel oscilaba de 440 a 450. Tenemos constitución, … nes … soberana y libre, eran … sólidamente organizados en el país, pero teníamos una moneda depreciada y envilecida, y en todas partes donde hay un concepto orgánico y serio del gobierno, la depreciación y el envilecimiento de la moneda es siempre uno de los síntomas de atraso del país.

En 1863, al iniciarse la administración del general Mitre

— y me es grato traer este recuerdo simpático — faltaban hasta los muebles en las oficinas; no se apeló, sin embargo, a la emisión para salir de la situación, se apeló al crédito interno, y cuando el ministro de hacienda Vélez presentó su proyecto de bancos libres, que no era en el fondo sino la aplicación de la teoría de la moneda de la comisión … garantida por fondos públicos, … se convirtiendo en ley. Estalló la guerra con el Paraguay y tampoco se apeló a la emisión; se apeló al crédito externo. Y si se solicitaron adelantos al Banco de la Provincia, se le dieron en garantía las entradas de la aduana.

El año 1866 se le reconoció al peso fuerte un valor de cuatro y más pesos oro … surge después el Banco Nacional y junto con el Banco de la Provincia reanuda … cideron otra vez en los errores del pasado, que tanto se criticó por los unitarios … comenzaron las emisiones. Se preparaba así

la gran crisis que estalló del 73 al 75

que perduró intensamente hasta el 75 y 76, y que en realidad no se liquidó hasta el 80.

Esa crisis es muy instructiva. ¿Cómo se preparó y por qué se preparó? Me permitiran los señores diputados que tome de Balbín, citado por el historiador de la crisis este pasaje:

"La excesiva cantidad de medio circulante trajo la facilidad de obtener crédito a bajo precio (no había firma mala entonces), estimulando extraordinariamente el comercio y la especulación en las clases sociales y ocasionando, como consecuencia, la elevación ficticia de los precios. La especulación se dirigió principalmente sobre la propiedad raíz elevando sus precios fabulosamente … como hace pocos años … aun cuando en la mayoría de los casos el inmueble que le servía de base no producía renta alguna o no estaba en relación con la del capital empleado. El comercio, a su vez, multiplicó aventuradamente las importaciones excediendo en mucho a las necesidades del país (debió decir al consumo). Toda industria … toda especulación … por aventurada que fuera, encontraba eco y a aquellos que hacían gala de menos prudencia en sus arriesgados cálculos se les llamaba genios comerciales, como ahora. Entonces no se hacía uso del crédito en relación racional con el capital de cada uno sino que a los que … se les señalaba como atrasados e incapaces de leer el porvenir (se ha dicho eso ayer en la cámara). Pocos escaparon a esta fiebre de …

FUNCIONES DE ESTA NOCHE

TEATROS

Variedades y cinematografos

quecerse sin trabajo, y a decir verdad, el espíritu ... reflexivo y pensador se sentía arrastrado en ese sentido. Un pedazo de tierra en Lincoln o en Tapalqué o en otro punto mas o menos desierto, pasando de mano en mano, permitía se obtuviera en pocas horas enormes beneficios, hasta que la operación se terminaba con la creación de pueblos imaginarios, absorbiendo en su valor ficticio el ahorro del trabajo".

Refiriéndose a esta misma crisis, el presidente Avellaneda en su mensaje de aquel año trae este pasaje que vale la pena recordar ahora: "Grandes cantidades de dinero afluyeron en los últimos años a la plaza de Buenos Aires. Tenían principalmente su origen en los empréstitos que la Nación y la Provincia contrajeron en Londres. De ahí su acumulación en los bancos, el bajo interés y las facilidades, tan seductoras como desconocidas, del crédito. El país no estaba en aptitud de aplicar de improviso tan considerables capitales al trabajo reproductivo. Sobrevinieron las especulaciones sobre terrenos estériles, que acrecentaban artificialmente su crédito de una transación a otra. Los gastos excesivos y la acumulación de mercancías importadas, exagerada aun mas por la competencia que se desarrolló en estos casos. Con la hora inevitable del reembolso, ha sobrevenido la crisis, que principia ya a encontrar su principal remedio en la diminución de los gastos privados y públicos". Hablo a una mayoría que tiene respeto por la palabra del presidente Avellaneda, y me permito, por eso, recalcar esta frase de su mensaje: "La crisis principal va a encontrar su principal remedio en la diminución de los gastos privados y públicos."

Se liquidó la crisis hasta el 80.

El 81 había terminado de hecho la inconversión de los billetes bancarios. El Banco Nacional renunció a la inconversión. El Banco de la Provincia dijo que tomaría sus billetes a la par. Pero volvimos a la inconversión el año 85. Se dijo que el Banco Nacional y el Banco de la Provincia habían tenido que hacer grandes giros sobre el exterior. El hecho es que volvimos otra vez a la inconversión: y aquí empiezan, señores diputados, errores colosales en materia financiera, que es conveniente recordar porque se quiere ahora reincidir en ellos.

El Banco Nacional estaba en situación de inconversión; un banco que no convierte sus billetes, está en quiebra; no puede repartir beneficios o dividendos a sus accionistas. Todas sus ganancias, si las había, debían, por lo tanto, dedicarse a garantizar la conversión futura. Se autorizó, sin embargo, al Banco Nacional a que dispusiera para descuentos hasta la mitad de sus ganancias y poco tiempo después se le autorizó a aumentar en 12 millones la emisión. Se estaba ya preparando la nueva crisis: en vez de quemar papel, se emitía. El agio recomenzó, naturalmente. Al finalizar el año 85 se señalaban, pues, estas dos prácticas, que hemos de ver revivir en años sucesivos: aumento de las emisiones inconvertibles sin garantía y movilización de los encajes que ya tenían por ley o por decreto un destino anterior y determinado, es decir, la deslealtad y la traición.

El año 86 ya se estaba en pleno delirio.

Aumentó enormemente el monto de la venta de propiedades y el capital de las sociedades anónimas, como que nada costaba el papel, subió en un año de 13 a 34 millones. El Banco Nacional y el Banco de la Provincia descontaban y prestaban con facilidad maravillosa, y el historiador de la crisis, nuestro ex profesor Terry, hace de esa hora, en una frase breve, esta pintura tan gráfica: "El vertigo de las grandezas ganaba terreno entre gobernantes y gobernados.

(La falta de espacio nos obliga a dejar para mañana la ultima parte de la exposición del diputado de Tomaso.)

SENADO

LA SESION DE AYER

Ayer sesionó el senado bajo la presidencia del señor Villanueva.

Los senadores Guemes y Ovejero presentaron un proyecto por el que se suprimen las siguientes partidas, incluídas en el plan de obras publicas ordenado por la ley 8573: 70 000 pesos para un puente sobre el río Guachipas, 80 000 pesos para un puente sobre el río Vaqueros, 100 000 pesos para un puente sobre el río Juramento frente a Lumbreras, y 200 000 para el edificio de la escuela profesional de mujeres ... hogar, provincia de Salta.

De los fondos asignados en las partidas que se suprimen se destinará la parte que sea necesaria para la construcción o arreglo de un camino carretero que sirva para establecer la más fácil y segura comunicación ... de los pueblos de Molinos y San Carlos con la estación del ferrocarril Central Norte ... que resulte mas conveniente debiendo invertirse el sobrante de aquellos fondos en la macadamización del camino de Salta a la quebrada de San Lorenzo y en la construcción de un puente sobre el río San Lorenzo en el mismo camino, provincia de Salta.

El senador González presentó un proyecto, que fundó verbalmente, por el que se destinan 25 000 pesos para ser entregados al comite internacional de la Cruz Roja de Berna, como contribución argentina para las víctimas de la actual guerra europea.

A moción del senador Mendoza, el proyecto se trató sobre tablas, aprobándose en general y particular.

En seguida se pasó a la orden del día que contenía el despacho de la comisión de obras publicas en el proyecto en revisión que autorizaba al señor Pablo A. Córdoba a extraer arena del canal del Infierno y su prolongación al este asimismo del canal oeste de Martín García.

Después de un breve informe del senador Ovejero, se aprobó en general y particular.

En seguida se pasó a tratar el proyecto firmado por los miembros de la comisión de hacienda en el proyecto que acuerda prórroga a las concesiones ferroviarias por la mala situación de la plaza.

El senador Irigoyen pidió que fuese postergada la consideración de ese asunto, por unos cuantos días a fin de que los senadores lo puedan estudiar y al mismo tiempo invitar al ministro de obras públicas a concurrir a la sesión en que se trate para que dé la opinión del poder ejecutivo.

El senador Maciá, uno de los autores del proyecto, adhirió a la moción, pero no creía como el senador Irigoyen, que este proyecto afectase graves intereses.

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra. Yo tenía también la intención, señor presidente, de hacer la misma indicación del señor senador por la provincia de Buenos Aires. Considero que este asunto, de la mayor importancia, viene al honorable senado en momentos en que está a punto de terminar sus sesiones ordinarias; pero es necesario que cada uno de los señores senadores pueda estudiarlo detenidamente, reuniendo toda una serie de datos, de que no han podido disponer en el termino de 24 horas.

Considero, también, que ha habido un error de procedimiento de parte del honorable senado en la tramitación de este proyecto de ley. Confieso que yo he incurrido también en error en la sesión anterior, al entender, cuando hablaba el señor senador por Entre Ríos, que se trataba de un despacho de la comisión de obras públicas, he visto después, y acabo de ratificarme ahora por las manifestaciones del mismo señor senador, que se trata de un proyecto individual, de tres señores senadores. En realidad, siendo así hubiera correspondido escuchar los fundamentos de este proyecto, como lo indica el reglamento del honorable senado, y como el no era presentado por la comisión de obras públicas considerada esta como entidad propia, como una persona moral, si puede decirse así, independiente de cada uno de los tres firmantes de este proyecto, hubiera debido pasárselo a comisión.

Esto hubiera podido, tal vez, parecer inutil, desde que ya conocíamos de antemano la opinión de esa misma comisión de obras públicas, formada por los tres señores senadores que firmaban el proyecto. Entonces, hubiera correspondido nombrar una comisión especial para que estudiara este proyecto, para que reuniera todos los antecedentes y solicitara la opinión del poder ejecutivo, por intermedio del ministerio de obras públicas.

Yo no deseo promover ahora ninguna cuestión sobre error de la tramitación parlamentaria de este proyecto, ni voy a hacer indicación tampoco de que él vuelva a estudio de una comisión especial pero quiero hacer estas manifestaciones para salvar mi opinión y, al mismo tiempo, para apoyar la moción del señor senador por la provincia de Buenos Aires.

Creo que el honorable senado no vacilara un solo instante en postergar la consideración de este asunto hasta dentro de ocho o diez días, tiempo que es necesario para que cada uno de nosotros pueda reunir los antecedentes legales y datos concretos que necesitamos para estudiar con entera conciencia este proyecto, que ya ha empezado a despertar inquietudes en la opinión pública. Corresponde ante todo conocer la opinión del poder ejecutivo.

Yo no llegaré a pedir que este proyecto sea postergado hasta el próximo período de sesiones ordinarias, pero sí solicito de mis colegas que tengan a bien aplazarlo hasta dentro de ocho o diez días, porque en este asunto todo apresuramiento resultaría inconveniente para los intereses generales de la nación.

Maciá — Pido la palabra.

Presidente — Permítame el señor senador. Antes deseo hacer una aclaración sobre las palabras del señor senador por la capital referentes al error que supone en la tramitación de este proyecto. Voy a hacer dar lectura de una nota que existe en el reglamento.

Secretario Ocampo (leyendo) — Todo proyecto presentado por una comisión sobre asunto que le ataña, pasa, sin mas trámite, a la orden del día.

Presidente — El proyecto viene firmado por los tres miembros de la comisión.

Del Valle Iberlucea — Pero el señor presidente incurre en el mismo error en que yo había incurrido, no se trata de un proyecto presentado por una comisión, que deba pasar inmediatamente a la orden del día. Este proyecto está firmado por los tres miembros de la comisión pero individualmente, no por la comisión.

Después de unas palabras del senador Maciá dice el senador

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

Las primeras palabras del señor senador por Entre Ríos cambian fundamentalmente esta cuestión. Yo me había ... fundado a la orden del día, en la que no se hace absolutamente referencia a ningún despacho de la comisión de obras públicas y la orden del día es un documento oficial para esta cámara.

Maciá — El reglamento también lo es.

Del Valle Iberlucea — Decía que las palabras del señor senador por Entre Ríos cambian fundamentalmente esta cuestión. Yo no quiero ahora entrar en detalles ni en nimiedades. Podría hacer referencia al "Diario de Sesiones" de la cámara, en el cual no consta que haya sido presentado ningún proyecto por la comisión de obras públicas, sino individualmente por tres señores senadores, que forman parte de esta comisión de obras públicas; y cuando al hacer propio de la comisión este proyecto de ley, el señor senador por Entre Ríos manifestaba que había nacido en el seno de la comisión consideraría como entidad había ahí una cuestión fundamental. En efecto, yo me pregunto si de acuerdo con los antecedentes parlamentarios, y con la ley y práctica parlamentaria, puede una comisión, de "motu proprio", presentar a la honorable cámara un despacho sobre un asunto que no ha sido sometido a su consideración.

Estudiando los antecedentes sobre esta materia, no encontraremos en ninguno de los tratadistas, formulado de una manera explícita, el derecho que puede tener una comisión para presentar despachos de esta naturaleza, sin que recaiga sobre un asunto sometido a su estudio. Uno de los mas distinguidos autores sobre esta materia, Toskine May, en su "Tratado de las leyes privilegios procedimientos y usos del parlamento" al referirse al tramite de los "bills" no hace referencia a proyectos presentados por las comisiones si no han sido estos proyectos o asuntos sometidos a su consideración y estudio.

No quiero hacer ahora una extensa disertación sobre esta cuestión de procedimientos parlamentarios, pero debo hacer constar que es de práctica en todos los parlamentos del mundo que las comisiones no presenten proyectos de ley sino sobre asuntos que hayan sido sometidos a su estudio por una cámara o cuando haya ésta resuelto que sobre un determinado asunto pueda expedirse una comisión determinada.

En este sentido, yo creo que el error es mayor todavía que el que indicaba hace un instante: se trata de un error de práctica parlamentaria, de derecho parlamentario, y llamo la atención de los señores senadores sobre este punto, para que midan toda la gravedad y alcance que tienen las palabras pronunciadas por el señor senador por Entre Ríos.

¿Qué asunto ha pasado la honorable cámara a estudio de la comisión de obras públicas que pueda determinar este despacho; este proyecto de ley? En diferentes oportunidades, la honorable cámara ha considerado proyectos de ley y despachos emanados de la comisión de obras publicas sobre solicitudes de suspensión de ejecución de trabajos de concesiones ferroviarias, en virtud de las circunstancias porque atraviesa el país.

Había ahí un motivo sobre el cual debía pronunciarse la comisión de obras públicas, y recuerdo que al informar un despacho de esta comisión sobre un asunto de esta naturaleza, el señor senador por Entre Ríos, hacía indicación de que hubiera convenido tal vez sancionar una ley general, previendo estos casos que habían venido en varias ocasiones a consideración de la honorable cámara. Pero el honorable senado no resolvió nada sobre este punto. De manera que esta cuestión que es una de las fundamentales, y tal vez la de mayor interes inmediato que contempla este proyecto, no había sido sometida a estudio de la comisión de obras públicas. No quiero hacer repito, una cuestión sobre este punto y me limito a hacer esta advertencia sobre la gravedad que entrañan las palabras pronunciadas por el señor senador por Entre Ríos.

Y pasando a otra cuestión, que ha considerado también el mismo señor senador, debo decir que no era otro mi propósito cuando pedí la postergación de este asunto por ocho o diez días, sino conseguir que cada uno de los señores senadores pudiera estudiarlo con toda conciencia. Considero que no bastan las luces de cada uno de los señores senadores para resolver así, de inmediato, una cuestión tan fundamental, que en mi opinión modifica la legislación ferroviaria de nuestro país, que modifica la ley general, de ferrocarriles y la ley Mitre sobre concesiones ferroviarias. Cada uno de nosotros, la mayoría, necesita de otras luces, de otros informes y de otros antecedentes: necesita recurrir a oficinas técnicas del estado para poder ilustrarse sobre esta materia, y esto no puede hacerse en cuarenta y ocho horas, cuando hay asuntos de gran importancia sometidos a estudio de la honorable cámara, que deben ser considerados en las primeras reuniones.

—Replicando a otras palabras del senador Maciá, dice el senador

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

El señor senador por Entre Ríos insiste en dos errores a saber: primero en suponer que este proyecto es un despacho de la comisión de obras públicas, lo que no resulta de los documentos de la honorable cámara, y las palabras que pueda expresar el señor senador por Entre Ríos, como sus distinguidos colegas que han firmado el despacho, no pueden más en este caso que los documentos del honorable senado, y segundo, en insistir, debido al primer error, en afirmar que corresponde lo que propone en virtud del artículo del reglamento, por el cual todo despacho de una comisión debe pasar inmediatamente a la orden del día.

En el caso presente, esto no puede suceder porque no se trata de un despacho de una comisión — insisto nuevamente sobre este particular —, se trata pura y simplemente de un proyecto de tres señores senadores, a pesar de las palabras del señor senador por Entre Ríos; y por otra parte, no refiriéndome al caso concreto que cita el señor senador por Entre Ríos, yo debo decir que el reglamento del honorable senado está en su espíritu en contra de esa práctica parlamentaria que puede ser una corruptela que la honorable cámara está llamada a rectificar en este instante.

En efecto señor presidente, el capítulo del reglamento que trata sobre las comisiones en uno de sus artículos dice que compete a estas dictaminar sobre los proyectos y asuntos que pasan a su estudio. Ahora, si coordinamos este artículo con otros que se refieren a presentación de proyectos y los cuales hablan siempre de proyectos presentados por señores senadores, tenemos establecido que proyectos de esta naturaleza no pueden tener origen en comisiones de la honorable cámara, cuando estas no tienen a su estudio cuestiones que puedan referirse de una manera directa o indirecta a un asunto.

—Por una votación se fijó la sesión del jueves próximo para tratar el asunto.

—El senador Maciá pidió al senado autorizara a la presidencia para solicitar de la cámara de diputados una copia de la solicitud presentada a ese cuerpo por el señor Gregorio J. Soler, donde se dice que el señor Maciá apadrina y está comprometido en el célebre asunto Moliard.

Se autorizó a la presidencia.

Acto continuo se levantó la sesión.

Tribunales

FUERO CRIMINAL

Garantías del examen médico — Los nuevos criterios de la responsabilidad criminal imponen como medida prejudicial para informar conscientemente a los *jueces de la participación voluntaria que* pueda tener un individuo en un delito, el examen medico de los delincuentes, y por eso el programa mínimo del Partido Socialista argentino también lo pide encauzando tan pura corriente científica.

Pero hemos de ver, a través de un caso reciente cómo la práctica de los tribunales argentinos hace del empleo de esa garantía un peligro para el derecho de los procesados, y, por ende, un motivo de injusticia.

El caso: Se procesaba a Diego Cervera, ingles, de 30 años, alfabeto, por disparo de armas y lesiones a su esposa Ana Lacava, italiana de 25 años, seguido de tentativa de suicidio.

El 5 de abril, cuando ocurrió el hecho, hacía unos siete meses que estaban casados y dice Cervera en su declaración que desde unos cuatro meses atrás sin saber por qué, ni tener motivos, se le fijó una idea en el cerebro: de que su esposa le era infiel. En la fecha citada salieron de paseo, y al volver a la pieza que habitaban, él le repitió lo que ya varias veces le había propuesto, irse a Punta Arenas, para vivir tranquilo, y como su esposa, riendo, le decía que apartara tales ideas, tuvo un acceso de ira y luego nada recuerda, pues se encontró sangrando sobre su lecho, pero supone haber sido el autor de las heridas que presenta su esposa, como ella lo afirma.

Antecedentes: Cervera no tiene antecedentes hereditarios degenerativos, sólo dice que inició precozmente su vida sexual, tuvo enfermedades venéreas, y aunque actualmente cree estar curado, sufrió de sífilis hace poco tiempo. Algunos meses antes del hecho, a causa de una enfermedad que tuvo, fué examinado por un médico particular, que recomendó cuidado a la familia porque hallaba al enfermo algo anormal.

Primer dictamen medico: Antes de pasar al fiscal el expediente, el detenido es examinado por los médicos de los tribunales doctores Lucero y Negri, pero sin darles a conocer, y sin que ellos *los pidieran*, los antecedentes del encausado y su delito. En estas condiciones producen un dictamen que concluye: "El examinado no presenta signo alguno de afección mental, ni de enfermedad nerviosa. Atención, asociaciones psíquicas de raciocinio, sin trastorno o anormalidad".

Vista fiscal: El fiscal doctor Marcos A. Figueroa, ante el precedente dictamen, dijo al juez de la causa: "Los antecedentes del procesado, la enfermedad de que padece (sífilis), las unánimes declaraciones de parientes y amigos, la forma cómo se produjo el hecho, el intento de suicidio y finalmente todas las demás circunstancias de la causa, hacen, a mi juicio, necesaria la observación detenida del prevenido, que debe ser internado en el hospicio de las Mercedes a sus efectos". Y agrega, enseñando a los medicos su deber: "Los facultativos que lo examinaron deben conocer las actuaciones del sumario e informar oportunamente sobre el estado mental de Cervera y si ha cometido *el hecho en un estado de inconsciencia*". Plácenos consignar, porque no es ley, la conciencia del fiscal en el cumplimiento de su misión, y advertidos los medicos, dicen en su

Segundo dictamen: "Hemos leído detenidamente las constancias del sumario, llamándonos la atención la insólita tentativa de uxoricidio sin motivo fundado, *seguida de tentativa de suicidio*". Nada tan inaudito y revelante como esta declaración: los médicos conocen los hechos después de dictaminar sobre el autor, como si se estudiara la enfermedad después de aplicados los remedios. Y llegan a esta conclusión final: "Cervera es un alienado o demente. Los antecedentes del sumario y la marcha de la enfermedad autorizan la presunción fundada de que ya era un alienado en el momento de cometer el hecho delictuoso por que se le procesa. Es irresponsable de sus actos e incapaz de ejercer sus derechos civiles, y debe permanecer recluído por ser un sujeto peligroso".

Conclusiones: Gracias a la vista del doctor Figueroa, que produjo esta segunda opinión de los medicos, absolutamente opuesta a la primera, el acusado pasa de la cárcel al hospicio de las Mercedes. ¿Qué pensar ahora de la garantía del examen medico en la justicia argentina? Dada la forma del procedimiento acostumbrado es mayor garantía no practicarlo. Amargo comentario.

Por lesiones graves — El juez doctor Ramos Mejía, por la secretaría del doctor Cabral ha dictado sentencia en la causa seguida contra Amador Villabrille o Villaurrutia, argentino de 27 años de edad, soltero, empleado, por el delito de lesiones graves a Ramón Jorge Gallo Butter, a quien hirió de un balazo en la espalda el 9 de abril ultimo, en el zaguán de la casa Lima 1220. Impone al procesado la pena de cinco años de penitenciaría accesorias legales y pago de las costas, debiéndosele computar en forma la prisión preventiva sufrida.

Por estafa — El mismo magistrado, por la misma secretaría, dictó sentencia en la causa seguida contra Enrique Rossi, italiano, de 31 años de edad, con 3 de residencia en el país, soltero, comerciante, por el delito de estafa.

Impone al procesado la pena de cuatro años y medio de penitenciaría accesorias legales y *pago de las costas*, debiendosele computar en forma la prisión preventiva sufrida.

Cooperación y mutualismo

Propaganda cooperativista en Los Toldos — Nuestro corresponsal en Los Toldos nos comunica que el pasado domingo un nucleo de miembros de la cooperativa de pan, dividido en grupos de tres socios, realizó una intensa propaganda cooperativista, distribuyendo folletos y prospectos e incitando a los vecinos a hacerse cooperadores.

Fue una buena jornada de propaganda, *conquistándose un ambiente favorable* a las ideas cooperativistas, que se traducirá en el progreso de la cooperativa de pan y quizás en la ampliación de los servicios de ésta.

Cooperación de consumo en Bahía Blanca — Dentro de breves días, la Cooperativa Obrera Económica de Bahía Blanca inaugurará su sección de consumos dando así cima a la constante labor realizada durante dos años largos.

Esta cooperativa fué iniciada a raíz de una conferencia sobre cooperación dada en esa localidad por el doctor Juan B. Justo.

BIBLIOGRAFIA

Nociones elementales de electricidad industrial, por H. M. Levylier — En un folleto de 127 páginas, el ingeniero H. M. Levylier, presidente del Instituto Sudamericano de Electricistas y Mecánicos ha reimpreso las conferencias que sobre electricidad industrial dictó, en el año 1909, bajo el patrocinio de la Sociedad Luz.

Excusado es decir que la publicación precitada reviste positivo interes para el gremio de electricistas, a quienes está especialmente dedicada.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Han llegado a nuestra mesa de redacción las publicaciones siguientes: Boletín de la Dirección General de Estadística de los Estados Unidos Mexicanos, numero 5. Boletín de la Unión Industrial Argentina, numero 549. Proyecto de municipalización de la publicidad ... Informe general de ... Institutos Filantrópicos Argentinos ...

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

La luz electrica — Ayer celebró la entrevista anunciada el ministro de obras publicas con el gerente de la empresa de alumbrado eléctrico de La Plata con objeto de buscar la manera de rebajar los precios exagerados que exige dicha empresa de los consumidores de luz.

El ministro expuso las razones que tenía el P. E. para obtener de la empresa la rebaja de dichos precios, que se consideraban exorbitantes.

El gerente de la empresa, señor Lerdop manifestó que los precios establecidos eran muy bajos, y que así mismo, no obstante las circunstancias difíciles por que pasa el país, dentro de cuatro meses, que termina el contrato, sería la ocasión de establecer una nueva tarifa de precios para suministro de luz y de fuerza.

El ministro resolvió encargar de dicha gestión al *comisionado municipal* de La Plata.

Es indudable que para poder evitar los abusos de la empresa, denunciados mas de una vez en estas columnas, se hace indispensable que funcione con regularidad el contralor de la municipalidad. De otra manera será inútil cualquiera otra gestion que realicen las autoridades, pues siempre será engañado el consumidor.

El presupuesto — Los diputados socialistas Dickmann y Oddone se proponen emprender el estudio del proyecto de presupuesto para el año entrante, a-

Adjudicación de las casas construídas por EL HOGAR OBRERO

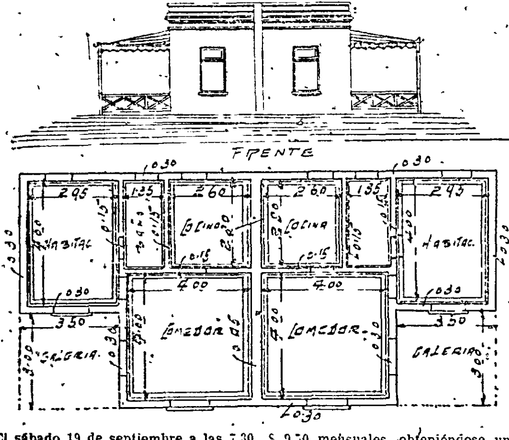

El sábado 19 de septiembre a las 7.30 p. m. se efectuará en el local social, Bolívar 1864, la adjudicación de las casas construídas en Turdera. Estas se darán en alquiler, con opción a comprarlas, al mejor postor entre los socios, con las bases que más adelante se detallan.

El adquirente deberá tener depositado el diez por ciento del valor, o, en su defecto, el importe de tres mensualidades.

Serán a cargo de EL HOGAR OBRERO el pago de todos los impuestos nacionales, provinciales y municipales, y los de aguas corrientes; así también los gastos de conservación, cuando éstos sean los normales de uso y no sean ocasionados por descuido o culpa de los ocupantes.

Las casas constan de dos habitaciones, una galería cubierta, cocina, baño con su servicio sanitario completo (aguas corrientes, desagues, sifones, inodoros, etc.) y un altillo.

Distan cuatro cuadras de la estación, y el abono de segunda clase cuesta $ 9.50 mensuales, obteniéndose una rebaja de diez por ciento en los trimestrales.

Los terrenos varían entre un frente de 9 y 19.90 metros de frente y 18 hasta 36.40 metros de fondo, siendo la base y superficie de cada casa las siguientes:

CASA	SUPERFICIE	BASE	Mensualidad
N.º 2	m. c. 396.60	$ 4 600	$ 60.—
„ 4	„ 154.80	„ 3.900	„ 43.—
„ 5	„ 180.—	„ 4.000	„ 51.—
„ 7	„ 279.40	„ 4.000	„ 51.—
„ 8	„ 226.30	„ 4 000	„ 51.—

Terminada la adjudicación de estas casas, se seguirá con la adjudicación de las casas disponibles en Ramos Mejía, que constan de tres piezas y distan tres cuadras de la estación.

Por informes dirigirse al gerente de EL HOGAR OBRERO, Bolívar 1864, U. T. 147, Buen Orden.

V 19 9

fin de introducir algunas modificaciones. Una de éstas será la supresión de todos los subsidios de carácter religioso, y la rebaja de los sueldos mayores de $ 100 con arreglo a una escala proporcional del 2 al 15 por ciento.

Para poder realizar convenientemente este estudio, el diputado Oddone tomará a su cargo los anexos correspondientes a la legislatura, hacienda y obras públicas, y el diputado Dickmann los correspondientes a la dirección de escuelas y departamento de gobierno.

Parada de trenes en Quilmes — Varios vecinos de Quilmes van a solicitar de la empresa del ferrocarril del Sud que los trenes rápidos entre Plaza Constitución y La Plata se detengan dos minutos en esa localidad, para recibir y bajar pasajeros.

Ferias francas — En la Ensenada se establecerán en breve ferias francas para la venta de productos y artículos alimenticios.

Estas ferias serán rigurosamente fiscalizadas por el delegado municipal de la localidad a fin de evitar que se eludan las condiciones impuestas para los concurrentes a las mismas y se eleven los precios establecidos en las tarifas aprobadas.

Tribunal de cuentas — Este tribunal ha resuelto aprobar la percepción e inversión de la renta de la municipalidad de Chivilcoy por el año 1913, declarando que si bien el saldo de caja, que pasa para el año 1914 es de $ 29 31 moneda nacional, la diferencia que existe entre los gastos autorizados y lo pagado, alcanza a la suma de 95 443 01 pesos moneda nacional.

Dispone que en lo sucesivo deberá justificarse en forma la inversión de las sumas que se entreguen como subvención al hospital Patronato de la Infancia, asilo San Pascual, biblioteca popular, academia Ferra de la Cárcova y a la policía de acuerdo con lo resuelto por el tribunal en su sesión del 10 de junio del corriente año.

Se resuelve comunicar esta resolución a la municipalidad llamándole la atención con respecto al inciso 8o del presupuesto, que es contrario a las disposiciones del art. 47, inciso 38 de la ley orgánica municipal.

Visita de cárceles — Los jueces del fuero criminal en cumplimiento de disposiciones reglamentarias efectuaron una visita a la cárcel de mujeres y de departamento de policía.

Recaudación — Por concepto de impuestos fiscales se percibieron ayer las siguientes cantidades:

Contribución territorial $ 75.763 73; producción [illegible]; patentes [illegible]; comercio e industrias, 72 50 [illegible]; sellado [illegible]; [illegible] 5527; pavimentación [illegible] la capital [illegible]; recursos [illegible]; total [illegible]

La correspondencia — Sigue siendo deficiente el servicio de recolección y distribución de la correspondencia.

El correo hace la recolección a pie y tiene a su servicio algunos empleados que están físicamente imposibilitados para cumplir con la prontitud necesaria.

Por otra parte, el servicio de distribución se efectúa con el reducido número de sesenta personas, las cuales deben atender las mil seiscientas manzanas que constituyen esta ciudad.

En el ferrocarril Sud — Sigue haciéndose efectivo el paro forzoso de cinco días mensuales al personal del ferrocarril Sud. Sin embargo, en Tolosa hállanse depositadas muchas máquinas que exigen reparaciones pero el ferrocarril, en vez de componerlas y proporcionar trabajo a muchos obreros, prefiere no tocarlas poniéndolo en servicio otras máquinas aptas para el servicio que estaban en el galpón.

Biblioteca popular "Florentino Ameghino" — En el salón de la sociedad francesa "La Gauloise", calle 4 entre 45 y 46, se realizará hoy viernes, a las 8.15 p. m. el concierto literario musical organizado en homenaje a la memoria del eminente sabio Florentino Ameghino, conmemorando el 60o. aniversario de su natalicio.

He aquí el programa:

PRIMERA PARTE. — Conferencia por el profesor Ricardo Calatroni "Ameghino, su vida y sus obras"; Verdi, romanza de la ópera "Ballo in maschera" "Alla vita...", barítono E. Scarnatti, acompañado en el piano por el prof. Luis Calise; B. Godard, "Berceuse de Jocelyn", violín señor R. Gasto, alumno del Instituto Musical Argentino; F. de la Riera, recitado [illegible]; Los dos granaderos [illegible] señorita [illegible] Rocca, acompañada por la profesora Cándida A. Poggio (violín) y el profesor A. N. Rocca (piano); Puccini, romanza de la ópera "Tosca", tenor E. Desirello, acompañado al piano por el profesor Calise; Drigo, Auer "Serenade", profesora Cándida A. Poggio, violín, acompañada al piano por la alumna del conservatorio Verdi señorita Angela Stella.

SEGUNDA PARTE. — Verdi "Forza del destino" dúo, por el tenor E. Desirello y el barítono E. Scarnatti acompañados al piano por el profesor Luis Calise; Vercruysse, "Fantasía del trovador", señorita [illegible] García Lozano, [illegible] del Instituto Musical Argentino; canción napolitana "Voce e notte", tenor E. Desirello, acompañado al piano por el profesor Luis Calise; Monti, "Aires húngaros", señor José J. Salmas, violín (alumno del Instituto Musical Argentino); doctor Victorio M. Delfino, composición literaria "El [illegible]", recitado por el joven Alberto [illegible] Esquivel [illegible]; Dancla "Hongroise", profesora Cándida A. Poggio, violín, acompañada al piano por la alumna del conservatorio Verdi señorita Angela Stella.

Todas las personas que intervienen en la ejecución de los números del concierto, son de conocida competencia, y su concurso es absolutamente desinteresado.

Tratándose de un homenaje significativo y de un programa de interés para [illegible] la comisión organizadora [illegible] serán coro[illegible]

Los precios de las localidades son: platea, $ 0.60, palcos con cuatro asientos $ 2.

MERCEDES

El desaseo de las calles — La huelga de los peones barrenderos de la municipalidad por falta de pago de varios meses, ha traído por consecuencia inmediata el desaseo del radio pavimentado, sobre todo en el centro, donde la circulación es mayor y el empedrado está destruído.

El agua estancada de la última lluvia y los residuos de todas clases forman un conjunto desagradable y perjudicial a la higiene.

Las elecciones en perspectiva — El concejo deliberante ha empezado a revelar cierta actividad política, como todos los años en esta época. Los preparativos de la elección municipal de noviembre reconoce por única causa dicho despertar. Se ha reunido a causa del padrón de extranjeros, clausurado en "blanco", y se ha vuelto a reunir por el padrón cívico, en el término de cuya ampliación conforme a la ley Ugarte, nos hallamos.

LOS TOLDOS

Acaparando libretas — El intendente y senador Juan A. Malcolm ha dado comienzo al acaparamiento de libretas cívicas en su comité-garito conservador, preparándose para las próximas elecciones comunales. Cada sujeto que penetra al comité es obsequiado con la carne con cuero a cambio del depósito de la citada libreta. De este modo espera el senador Malcolm obtener el "triunfo".

"La Aurora" — La hoja socialista que aquí tenemos causa el mayor desagrado entre los políticos profesionales, y contra ella se hace una solapada propaganda detractora y de encubierta afrenta.

Comité radical — Circula una convocatoria firmada por radicales y algunos antiguos conservadores, conocidos bravucones, invitando a una reunión para constituir el comité del partido.

No nos equivocaremos diciendo que seguirán la antigua práctica oligárquica en el nuevo comité: taba, monte, etc. En una palabra la práctica criolla, sean de una u otra camarilla los caudillos.

Intriga — Los eternos manganeadores acostumbrados a sobornarlo todo trabajan para perjudicar a un digno funcionario, el jefe de correos. Ya han logrado instruirle sumario. Veremos el resultado.

SANTA FE

Hospital de caridad — El gobernador de la provincia ha prometido a una comisión de damas de la Sociedad de Beneficencia hacer cuanto esté de su parte para el sostenimiento del hospital de Caridad, que atraviesa hoy por una situación harto difícil.

La langosta — Media provincia está llena de langosta y de langosta que está perjudicando los sembrados.

No obstante eso, la defensa agrícola no ha tomado aun medidas que evidencien su preparación para combatir con éxito la formidable plaga.

La seccional de la defensa agrícola podría ir tomando algunas medidas para evitar perjuicios más adelante.

Por lo pronto, se podría ir distribuyendo barreras en las localidades donde las mangas de langosta han desovado.

Si se espera a que salga la mosquita, no será difícil que no haya tiempo de salvar los sembrados.

La dirección del Central Norte — En breve llegará un alto empleado del ministerio de obras públicas de la nación con el objeto de ponerse de acuerdo con el ejecutivo para elegir la casa que ocupará la dirección general del ferrocarril Central Norte.

Las policías — Desde Gálvez llegan las protestas del pueblo contra el proceder de aquella autoridad policial. Parece que el comisario de aquel punto se ha dedicado a servir de protector, instructor y encubridor de un joven menor de edad y poseedor de una más que regular fortuna, el cual días pasados ha sido protagonista de una aventura amorosa con una joven galvense.

El referido menor es rico, y se dice que el comisario de Gálvez se propuso protegerlo y guiarlo en el asunto (que tiene sumo cuidado en presentarlo bajo el aspecto de una complicada gravedad de que en realidad carece), para luego sacar partido de ello.

Así, por ejemplo, lo acompañó a esta ciudad para tramitaciones judiciales innecesarias, olvidando que sus obligaciones no son otras que las de ejercer las atribuciones de su cargo, sencillamente, y nada más.

Los abastecedores — Insístese en que el gremio de abastecedores está disgustado con la municipalidad y que si ésta no arreglase de acuerdo con las condiciones que establecerá, irá a la huelga.

Esta determinación se debe a la gran afluencia de público que en los días jueves y domingos concurre a la feria franca.

Suponemos que la municipalidad no será tan pusilánime que la amedentren esas amenazas.

ROSARIO

Fuerte granizada — Anteanoche cayó una fuerte granizada que duró siete minutos. El granizo, en su gran parte, era del tamaño de una nuez, habiendo otro de mayor tamaño.

Cayó con tan fuerza, que las capotas de algunos coches fueron atravesadas.

Hay infinidad de vidrios de claraboyas, faroles y lámparas del alumbrado eléctrico rotos. Después siguió lloviendo.

La exportación — Muy reducida continúa siendo la exportación por este puerto.

Las siguientes partidas fueron registradas durante el miércoles:

Sección norte — Exportado en kilos, con destino a San Vicente: maíz, 7 115 000.

Sección sud — Para Liverpool: azúcar, 462 600; a San Vicente, maíz, 6 707 457.

Demolición de un edificio — Se atribuye al gobierno de la provincia el proyecto de demoler el actual edificio que ocupa el departamento central de policía y el cuartel de bomberos, una vez que se trasladen al gran edificio que se termina frente a la plaza San Martín, y en su lugar construir otro gran edificio escolar que tendría capacidad para más de 1500 alumnos.

Obras de salubridad — El concejo deliberante aprobó un decreto autorizando al departamento ejecutivo para celebrar un contrato ad referendum con la empresa de las obras de salubridad para la prolongación de las cloacas por la calle Salta, desde la avenida Francia hasta la calle San Nicolás.

Concejo deliberante — Ha sido definitivamente remitido al concejo deliberante el mensaje del intendente comentando la interpelación del concejal Carrasco, referente al cumplimiento de la ordenanza por la cual se acepta un empréstito de 100 000 pesos del gobierno de la provincia, destinándolos a los fondos de la comisión popular pro desocupados.

El intendente manifiesta que la ordenanza quedó sin cumplimiento porque el gobierno de la provincia, modificando su resolución anterior, consideró más del caso entregar directamente la mencionada suma de 100.000 pesos a la comisión popular.

Para hoy, a las 4.30, hállanse convocados los miembros del concejo deliberante. La sesión empezará después de las 5, como de costumbre.

Aun no se sabe si el intendente hará acto de presencia en la sesión del martes próximo, para esclarecer las denuncias respecto al funcionamiento clandestino de varias agencias de sport, formuladas por el Jockey Club al concejo deliberante.

CORDOBA

La manifestación de los desocupados —Concurrió anteayer a la casa de gobierno una manifestación de obreros albañiles y panaderos para pedir al gobernador la adopción de medidas tendientes a dar trabajo a los que se encuentran actualmente sin él.

Una delegación de los manifestantes llegó al despacho del gobernador haciendo entrega de la nota que publicamos más abajo.

El doctor Cárcano recibió a los delegados deferentemente y después de escuchar la lectura de la nota les manifestó que había sido siempre y es un anhelo del gobierno el mejoramiento de la clase trabajadora.

Agregó que no obstante el estado financiero de la provincia, bastante difícil, el gobierno realizará obras públicas a fin de dar trabajo al mayor número de obreros.

La manifestación se retiró momentos después en medio del mayor orden.

He aquí el texto de la nota presentada al gobernador por los obreros:

"Córdoba, septiembre 15 de 1914 — A. S. E. el señor gobernador de la provincia de Córdoba, doctor Ramón J. Cárcano — Excmo. Señor gobernador: Existen en esta provincia de su mando una gran cantidad de padres, hermanos e hijos que tienen la ineludible obligación de dar hogar y pan a sus respectivas familias, y como la miseria y el hambre apremian a nuestros hogares, venimos por la presente a solicitar de V. E. respetuosamente, arbitre los medios para proporcionarnos trabajo, que es lo que necesitamos para ganarnos el pan de cada día, y de ésta manera satisfacer nuestras apremiantes necesidades."

Ley Mitre — El presidente de la comisión administradora del fondo de caminos de la ley Mitre envió al gobernador de Córdoba una nómina de los caminos comprendidos en el territorio de la provincia, cuyas reparaciones han sido terminadas.

Los caminos favorecidos son los de Las Acequias a Río Cuarto, de Laguna Larga a Pilar, de Italó a Jovita, Ranqueles a Pincen y calles de acceso a Italó y Huinca Renancó.

Los vecinos y autoridades de Juárez Celman telegrafiaron al gobernador solicitando incluya entre las obras públicas a construirse la del canal de irrigación para La Carlota.

La defraudación — Con motivo de la defraudación que se ha descubierto en la venta de papel sellado, se sabe que se encuentran seriamente comprometidos algunos funcionarios.

MENDOZA

Descanso dominical. — Con motivo de la nueva reglamentación dada a la ley de descanso dominical a raíz de la interpelación socialista el jefe de policía solicitó una declaración del ministerio de gobierno, el cual contestó por la siguiente nota:

"Al señor jefe de policía:

En contestación de la consulta de V. S., fecha de hoy, hecha en el expediente sobre reglamentación del descanso hebdomadario en las panaderías, cumpleme manifestarle que no estando expresamente determinado en la ley número 371 si deben los patrones abonar a los obreros el jornal por el día que descansan, este ministerio considera que no están obligados a hacerlo y que de todas maneras ello entraría dentro de las convenciones que se estipulan entre el patrón y el obrero.

Aprovecho esta ocasión para pedir a V. S. ordene a sus subalternos el más exacto cumplimiento del decreto de 3 del actual, debiendo hacerse observar estrictamente a todos los comercios exceptuados del descanso dominical, es decir, a todos los que citan los artículos 16, 17 y 18 del decreto reglamentario.

Sería conveniente que en la planilla a que se refiere el artículo 1o del decreto de 3 del actual, se colocara, como encabezamiento, el artículo 11 del decreto de 21 de noviembre de 1906.

Para terminar, debo hacer una observación a ideas que existen sobre este asunto: el descanso es obligatorio para todos los que trabajan por cuenta ajena, o para los que trabajan por cuenta propia cuando lo hagan públicamente. No es facultativo del interesado.

Los que pueden trabajar en domingo por excepciones de la ley, deben descansar un día, en la semana subsiguiente obligatoriamente, debiendo aplicarse a los patrones que permitan u obliguen a sus obreros a trabajar, las penas que dispone el artículo 7o. de la ley número 371.

Saludo a U. S. con mi consideración distinguida. — J. Barraquero."

TUCUMAN

Las autoridades y la desocupación — El gobernador delegado celebró una conferencia con el interventor municipal en su despacho de la casa de gobierno.

Se trató de conducir a mejor terreno la situación actual, de acuerdo al petitorio socialista y a las exigencias del momento, acordándose emplear el mayor número de trabajadores en las obras de pavimentación de las calles de la ciudad y arreglo de caminos. Respecto de la continuación del plan del abaratamiento de la vida se acordó establecer una farmacia municipal en donde se expenderán medicamentos a precios más bajos que los que actualmente expenden las farmacias particulares. Se dará mayor impulso a la venta de los artículos indispensables de consumo y a todo aquello que resulte una mayor erogación para el vecindario.

SANTIAGO DEL ESTERO

Reducción de impuestos — El P. E. ha enviado un proyecto a la legislatura en el cual se reduce el 50 o/o del impuesto municipal a los sembradores de trigo, maíz, papas, etc., por el término de tres años. También se exonera de todo impuesto a los establecimientos industriales destinados a la elaboración de productos nacionales, por igual término.

Escuela normal — El consejo nacional de educación ha repuesto en la cátedra de matemáticas de la escuela normal de niñas al señor Francisco C. Viano, que indebidamente fué suspendido.

Explotación a los presos — El defensor de menores se presentó ante el juez del crimen denunciando que los presos de la cárcel eran explotados por particulares, bajo promesa de libertad.

Canal del Oeste — Se ha dado comienzo a las obras de arte en la bocatoma del canal del Oeste que va a Loreto.

Los trabajos se harán de acuerdo a los planos aprobados por la oficina de obras públicas de la provincia.

COMUNICACIONES TELEGRÁFICAS

El servicio telegráfico para Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Paraguay y Brasil sufrirá demora, por haber ocasionado desperfectos en las líneas entre Santa Fe, Rincón y Paraná, entre la Argentina y Gualeguay, el temporal de anoche; desperfectos que se procura reparar a la brevedad posible.

Las demás comunicaciones interiores del telégrafo de la [illegible] internacionales [illegible] con regularidad.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Coghlan — Monroe 4077. Hoy, a las 8 de la noche, asamblea extraordinaria. Orden del día: nombramiento de la C. A., ídem de dos revisores de cuentas.

GREMIALES

Liga Ferroviaria Argentina — La C. A. de esta agrupación se reunirá hoy viernes a las 9 de la noche en el local de costumbre.

CONFERENCIAS

Centro de Liniers — Efectuará el próximo domingo, a las 3 p. m., en la calle Rivadavia y Risso, una conferencia pública. Sobre "La guerra y sus consecuencias" hablarán la señora Juana M. Begino y el doctor Fernando de Andréis.

DIVERSAS

Juventud Socialista de la 8a. — Alberti 1392. Hoy viernes, a las 8.30 p. m., asamblea ordinaria.

Juventud Socialista "Amilcare Cipriani" — México 3414. Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea.

Juventud Socialista de la 16a. — Repúblicas 2191. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria con la siguiente orden del día: inauguración de la biblioteca, próximo congreso.

Juventud Socialista de la 11a. y 14a. "Juan Jaurés" — Uruguay 654. Hoy, a las 8 p. m., reunión de la C. A. y de la comisión de estatutos.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Los Hornos — El Centro Socialista celebrará asamblea de tercera convocatoria el próximo martes a las 8 p. m.

Avellaneda — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy a las [illegible] de la noche. Orden del día: renuncia del director de "El Socialista", [illegible].

Berral — Mañana sábado, a las 8 de la noche, asamblea del Centro [illegible] del día: asuntos electorales [illegible].

Coronel Suárez — El Centro Socialista local celebrará asamblea general ordinaria mañana a las 8.30 p. m. con la siguiente orden del día: acta anterior, balance, elecciones municipales, rifa y asuntos varios.

Caseros — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria el próximo lunes, a las 8 p. m. Orden del día: comité electoral y local.

De acuerdo con la carta orgánica, en caso de no haber quórum, la asamblea se celebrará el día 23, a la misma hora, con el número que concurra.

Ituzaingo — Convócase a los adherentes del Centro Socialista "Hijos del Pueblo" para el domingo 20 a las 2 p. m. Orden del día: asunto cooperativa de consumos, cambio de local.

GREMIALES

Tigre — La sociedad Unión Canasteros celebrará asamblea mañana sábado, a las 8 p. m., para tratar un asunto de carácter urgente.

CONFERENCIAS

San Isidro — Organizada por el Centro Socialista se celebrará una conferencia el próximo domingo, a las 3 p. m., en la plaza Mitre.

Hablarán los ciudadanos José Piñero (hijo), José M. Lemos y R. Rodríguez de Vicente.

Avellaneda — El domingo, a las 3 p. m., en la esquina de las calles O'Gorman y Roca, tendrá lugar una conferencia de propaganda.

Sobre "La desocupación, el encarecimiento de la vida y medios de atenuarla", hablarán los ciudadanos José L. Peña y otros.

Talleres, Banfield y Lomas — El comité electoral de los Centros Socialistas realizará mañana sábado, en el salón Mundo Argentino, conmemorando el aniversario del XX de Septiembre una función cinematográfica y conferencia que estará a cargo del diputado nacional doctor Nicolás Repetto.

Lomas — Organizada por el comité electoral tendrá lugar el domingo a las 3 p. m. en la plaza Victoria Grigera, una conferencia. Hablarán sobre las elecciones municipales los ciudadanos Carlos Pascali y Manuel Cañas.

—Se invita a los afiliados a pasar por el local del Centro, Gorriti y Necochea, hoy a las 9 de la noche para fijar carteles.

—La juventud socialista "Unión y Libertad" realizará la primera discusión familiar el miércoles próximo a las 8 p. m., en su local, Pagaa 501.

El ciudadano M. S. Casaretto iniciará la discusión sobre el siguiente tema: [illegible] perjudicial al Partido Socialista la obra que realizan las Juventudes Socialistas?"

Talleres — El subcomité socialista invita a los afiliados y simpatizantes a concurrir hoy a las 8 p. m., a la sesión de lecturas instructivas que tendrá lugar en el local de la calle Mercedes 869.

Ituzaingo — El próximo domingo a las 4 p. m., en el local del Centro Socialista "Hijos del Pueblo", el miembro de la Federación Socialista Bonaerense ciudadano Alejandro Rodríguez dará la segunda conferencia de la serie que tiene organizada la agrupación local, disertando sobre "Sindicalismo" y sobre "Los partidos políticos criollos".

DIVERSAS

Avellaneda — El próximo martes, a las 8 p. m., efectuará asamblea la juventud socialista "Unión y Libertad". Orden del día: balance, informe de la comisión pro biblioteca y de los delegados al comité de relaciones de las Juventudes Socialistas.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro de la sección 4a celebrará asamblea mañana sábado a las 8 p. m., en su local, Catamarca 1707.

Quedan invitados a la asamblea todos los socialistas y simpatizantes de la sección.

CONFERENCIAS

Rosario — Hoy [illegible] se realizará una conferencia [illegible] Socialista de la sección [illegible] 1247 a las 8.30 p. m.

Hablarán sobre tópicos de actualidad los ciudadanos Agustín Reynés y Máximo Pochat, además del ciudadano Enrique Casanosa, que disertará sobre el siguiente tema: "El robo legal y la pobreza".

—Para el domingo [illegible] a las 4 de la tarde el Centro [illegible] de la sección [illegible] tiene preparada la realización de un mitin en la plaza [illegible] López.

Sobre el tema [illegible] el gobierno disertarán los ciudadanos César Ferrari (hijo), Máximo Pochat y Agustín Reynés.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — En la esquina de las calles Lavalle y Talcahuano al descender de un tranvía Ra[illegible] Figueroa, fué atropellado por un automóvil.

Figueroa cayó al suelo y las ruedas del vehículo le pasaron por encima del cuerpo.

La víctima resultó con contusiones en las piernas y una lesión en el rostro, siendo llevada al consultorio central de la asistencia pública para su curación.

La policía de la sección 2a intervino y detuvo al conductor del automóvil.

—Ayer por la tarde en la esquina de las calles Paraguay y Cerrito se produjo un choque entre un automóvil y un carro de repartir pan guiados respectivamente por Celestino Quiroga y Marcos Zabelli.

A causa de la colisión el conductor del carro fué despedido de su asiento y cayó al suelo, sufriendo una contusión en la frente.

Zabelli fué curado en una farmacia próxima.

—Frente al número 4.09 de la calle Rivadavia se produjo ayer un choque entre un automóvil de la dirección de correos, conducido por [illegible] Hernández y un carrito de reparto de [illegible] guiado por Pedro Bernet.

A consecuencia de la sacudida, Hernández cayó del vehículo resultando con una herida de importancia en el costado derecho.

Se le condujo al hospital Durand, con intervención de la comisaría 1a, en cuyo local quedó detenido el lechero Bernet.

HECHOS DIVERSOS

DERRUMBAMIENTO DE UNA PARED

En la comisaría 23a.

Ayer por la tarde en [illegible] de la comisaría 23a a causa de fuerte viento [illegible] se derrumbó una pared de veinte metros de largo por [illegible].

Felizmente no hubo [illegible] personales que lamentar.

Fallecimiento — [illegible] calle 2209 falleció [illegible] mente la anciana [illegible].

Como la extinta no [illegible] la asistencia pública se hizo cargo del cadáver.

Mujer apretada por un carro — En el corralón de carros situado en la calle Gallo 2340 ocurrió un accidente de que fué víctima la mujer M[illegible], esposa del encargado del establecimiento.

María se encontraba en el corralón en circunstancias que una [illegible] atacar contra la pared [illegible] peligro, aquella quiso [illegible] pero era tarde y la [illegible] contra el muro, [illegible] comprobaron [illegible] hospital Fernández, [illegible] una ambulancia de [illegible] pública, con intervención [illegible] de la sección 19a.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En el edificio que se está construyendo en la calle Santa Fe 1751 en circunstancias que el capataz de los [illegible] que allí trabajaban [illegible] transitaba por un andamio [illegible] pavimento desde tres metros [illegible].

A consecuencia del golpe [illegible] sufrió la fractura del brazo derecho, siendo llevado al hospital Fernández para su curación.

—Ayer por la mañana, en circunstancias que Juan Laborde guiaba un carro por la calle Garay a llegar a la esquina de Salta el vehículo dió un barquinazo, lanzando al pavimento a Laborde con tal desgracia, que una de las ruedas del vehículo le apretó la pierna derecha fracturándosela.

En una ambulancia fué transportada la víctima al hospital Rawson donde quedó en asistencia.

—En el edificio de cinco pisos en construcción Florida 525 trabajaba ayer a la tarde Juan Cerillo [illegible] la máquina elevadora [illegible] baldes de mezcla [illegible].

Cerillo se encontraba en el tercer piso de la construcción y se inclinó [illegible] el patio destinado [illegible] propósito de hacer una indicación a sus compañeros.

En esa circunstancia perdió el equilibrio y se precipitó en el vacío desde una altura de 20 metros [illegible] tendido al llegar al primer piso. La [illegible] se había enredado [illegible] hierro [illegible] circunstancia providencial [illegible] salvó al obrero de una muerte [illegible].

Sin embargo, no resultó ileso [illegible] una grave herida [illegible] pegar contra las [illegible] paredes.

Se le condujo [illegible] con intervención de la comisaría [illegible].

CRONICA DEL DELITO

Un robo importante — Ayer se presentó en la comisaría de la sección 1a Serafín Rodríguez, dueño de una corsetería, establecida en la calle Austria 1788, denunciando haber sido víctima de un robo de mercaderías por valor de 6000 pesos.

De las averiguaciones practicadas por la policía se ha podido comprobar que el robo fué cometido durante la madrugada de ayer, entre 2 y 5 de la mañana.

Los ladrones abrieron las puertas del negocio con llave ganzúa y una vez adentro se llevaron tal cantidad de mercaderías, que es indudable debieron haber utilizado un carro para transportarlas.

Tanto la policía de la sección 1a como la de investigaciones se han puesto en campaña para descubrir a los autores del robo.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — FUNDADO 1887 — Bartolomé Mitre ...

... Se ofrecen para la colocación de pequeños ahorros ... al contado ... Renta fija pagadera ... depósitos a plazo ... títulos ... giros telegráficos ... alquiler ... de propiedades urbanas y ... sobre alquileres ... fondos a cualquier ... En alquiler — El sistema ... económico para guardar ... cualquier naturaleza ... y precios. Seguridad ... dependencia completa de este ...

TASA POR DEPOSITOS: ANUAL

... corriente		0 o|o
Ahorros popular		
2000 $		5 o|o
Hasta $ 20 000		4 oo
2 meses		3 oo
3 meses		3½ oo
6 meses		4 oo
1 año		5 oo
		convencional

... agosto de 1914 — Justo P...

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Bartolomé Mitre ... calle San ... Corrientes ...

... hasta 100 ... oficinas ... Un 20 por 100 de las defunciones son debidas al alcoholismo

... En Caja de Ahorros después de 60 días ... En liras italianas, con giros sobre Italia ... En Caja de Ahorros, a la vista ... Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año ...

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales de 10 a. m. a 3 p. m. de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 16 de septiembre de 1899

CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES
Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe, Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle, Córdoba, San Jerónimo 151 y 157

Capital autorizado	$ m/n 75 000 000
Capital subscrito	$ m/n 57 000 000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.
A. Mellan, gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista. Sucursales ... Santa Fe ... Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán. Brasil: San Paulo, Santos ... Chile ... Bolivia ... Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. España: Madrid y Barcelona.

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK
Capital: 20 000 000 de marcos
... en cuenta corriente ... hasta $ 20 000 oro ...

... 3 meses	2 1/2 o|o
... 6 meses	3 o|o
... plazo fijo de 6 meses	4 1/2 o|o
En Caja de Ahorros ... hasta $ 20 000	4 o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	$ 100 000 000
Capital integrado	97 537 910
Fondo de reserva y previsión	47 138 889 60
... no integradas	1 477 254

SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con agencias), París, Río de Janeiro, San Paulo, Santos, San Sebastián, Sevilla, Vigo ...
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Bolívar, Bartolomé Mitre, Bartolomé ..., Concordia, Córdoba, ... Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pergamino, Posadas, Rivadavia, Rosario, ... Rafaela, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, ..., Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL
Número 1 Pueyrredón 185 — 2 Almirante Brown 1422 — 3 ... — 4 Cabildo 2091 — 5 Santa Fe 2201 — 6 Corrientes 3200 — 7 Entre Ríos 1148 — 8 Rivadavia 6902 — 9 Triunvirato 302 — 10 Bernardo de Irigoyen 1200 — 11 Caseros 2795 — 12 Charcas 1257 — 13 Boliviar 899 — 14 Belgrano 2701 — 15 Bernardo de Irigoyen 179 — 16 Reconquista y Santa Fe
Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA — MIL — O|O
... corriente ... a 30 días ... a 60 días ... a 90 días ... 6 meses ... 1 año ... 2 años ... 3 años ... 4 años ...
Depósitos a premio con ... desde $ 10 ... hasta $ 20 000, después de 30 días ...

COBRA
En cuenta corriente ... convencional
Buenos Aires, 28 de agosto de 1914 — Elías D. Arambarri, gerente

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Setiembre de 1905 — Casa matriz: CANGALLO 415 — Buenos Aires — Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES
En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7021; núm. 2 San Juan 3101 núm. 3 Corrientes 3229 núm. 4 Entre Ríos 200; núm. 5 Belgrano 2825; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 5570; núm. 8, Rivera 550.
En el interior: provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.)
En el exterior: Montevideo, calle Cerrito ...

Capital subscrito	$ c|l 30 000 000
Fondo de reserva	4 337 262 62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias
ABONA
En cuenta corriente ...
A plazo fijo de 30 días ... 60 días ... 90 días ... 180 días ...
A mayor plazo, convencional
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000 ... 4

COBRA
Por adelantos en Cta. Cte. ... 9 o|o
Por descuentos: convencional
Por administrar propiedades. Tarifa módica.
El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los pueblos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1913 — Luis Romero, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Único corresponsal en la república del Tesoro italiano y del Banco de Napoli — Casa central: Bartolomé Mitre 454 y ... 415

SUCURSALES
En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina ... Montes de Oca 259 ... núm. 5 Pichincha 272 ... núm. 5, Rivadavia 8429 ... En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco)

AGENCIAS
Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20 000 000
Capital realizado	10 000 000
Fondo de reserva	881 632 31
Fondo de previsión	2 300 000

SE ABONA
Por depósitos en cuenta corriente hasta $ 100 000 pesos oro ...
Por depósitos en cuenta corriente hasta 20 000 pesos ...
Excedendo de esas sumas sin interés

A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o
A mayor plazo convencional	

SE COBRA
Por adelantos en cta. cte. ... 8 o|o
El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay ... recibe remesas ... de cobro ... a órdenes de pago sobre los pueblos de Italia ... giro postal ...
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES ...

Vapores

Compañía Argentina de Navegación (Nicolás Mihanovich Ltd.)

COMBINACION
LA SALIDA A LAS 10 P. M. CON LA EMPRESA DELFINO
NUEVA TARIFA DE PASAJES

Linea Buenos Aires-Montevideo
SALIDAS TODOS LOS DIAS

Salidas a las 7 p. m., exceptuando los domingos, vapores "Roma" y "Berlín".

Primera clase, ida		$ 20
" " ida y vuelta		35
Tercera clase, ida		...

Todas las noches a las 10 p. m., vapores "Viena" y "Cabo Corrientes".

Primera clase, ida		$ 25
" " ida y vuelta		40
Tercera clase, ida		...

Clases nocturnas gratuitas del "C. S. E. M."
Todas las noches de las 8 hasta las 10

Francés, esperanto, redacción (castellano), electricidad, ... mecánica, dibujo, aritmética, álgebra, electricidad aplicada, telegrafía, química, dibujo geométrico, inglés, taquigrafía, física.
Cursos diurnos para operadores electricistas. (Exámenes para el ...) Más datos se dan verbalmente o por escrito, por teléfono o en la oficina de colocaciones gratuitas.
Conferencias públicas gratuitas.
Instituto Sudamericano de Electrotécnicos y Mecánicos ("C. S. E. M."), San Martín 522 ... Buenos Aires — Unión Telefónica ...
Órgano oficial del "C. S. E. M." "La Electricidad y La Maquinaria". Revista quincenal. Suscripción para obreros $ 6 por año ...

Carbón

Al corralón Avenida ... M. Giménez, Venezuela 3301, reparto carbón fuerte a domicilio. Precio módico, garantiendo peso y calidad.
Leña de quebracho colorado por mil kilos arriba.
U. T. 2153, MITRE — V-22-9-1914

DASSO y Cía.
NITROGENO — OXIGENO — AIRE COMPRIMIDO
Carburo de calcio granulado y en piedra. Instalaciones completas y materiales de aporte para SOLDADURA AUTOGENA
327 — BOULOGNE SUR MER — 341
U. T. 302 Mitre — Coop. Tel. 619, Oeste

Trabajo ofrecido

CORTADOR DE CALZADO COMPETENTE ... V. 18-9

Taller de Fotograbados y Estereotipia
Raimundo Martín
334 — CALLE CHACABUCO — 334
Unión Tel. 3903, Avenida

MUNICIPALES

Obras de desagüe — ... se aprobado los planos presentados por la empresa del ferrocarril Sud para efectuar desagües en los galpones y terrenos de Casa Amarilla conectando los con el conducto existente en la calle Irala y Gualeguay.

Ampliación de un puente — Accediendo a una solicitud de los vecinos de las calles Moliere, Irigoyen y otras, la intendencia ha autorizado al departamento de obras públicas para que ejecute trabajos de ampliación en las obras del puente que cruza el arroyo Maldonado en la segunda de las calles mencionadas.

DEPORTES

Sport Club General Pueyrredon — ... en la reunión ... se ... los ... del día ... renovación ... ingresos, reformas de la C. D. ... y otros asuntos varios.

Club atlético "La Tarde" — Después de varios meses de ausencia ... se ha vuelto a aparecer, constituido ... con elementos ... bríos ... club atlético de football "La Tarde" ... ha quedado formada como sigue: presidente, A. Morandini; secretario, ...; tesorero, M. Monovio; vocales, ... Ferrando, J. Crespi, B. Aorana, J. Durante, M. Spisito y J. Russelli. Este club tiene cuatro teams, uno de ... jugadores ... para completar ... Se avisa a todos los jóvenes footballers que deseen ingresar en este club que pueden hacerlo dirigiéndose por carta o personalmente a nombre del presidente, Detensa 1567, o del secretario, Balcarce 1487 ... los días hábiles de 12 a 13 y de 8 a 10 p. m. La cuota mensual es de pesos 1 para la tercera división, de $ 1 para la cuarta, y de 50 centavos para la quinta ...

"Club 10 de Mayo" — Se ha vuelto a constituir el club 10 de Mayo, con la comisión siguiente: presidente, Antonio Tomacci; secretario, Antonio J. Marocco; tesorero, Carlos Bianchi; vocales, Ladislao Muchettoni y Pedro Pastorini; revisores de cuentas, Nicolás Cambiazzo y Santiago Pastorini.

La secretaría se ha instalado en la calle Rosaldo 63, Lanús.

NOTICIAS VARIAS

Centro de Maquinistas Navales — ... los exámenes para maquinistas ... recientemente realizados, han sido aprobados los alumnos siguientes de la escuela que dirige el Centro de Maquinistas Navales que funciona en esta capital, en Almirante Brown 441:
Daniel Luciano, ... Prondatto, Luis Velli, Ramón ..., Domingo F. López, ...

LOS NEGOCIOS

BOLSA

El movimiento de las ruedas bursátiles de ayer tuvo un desarrollo regular ... en los precios se produjo ...

La clausura de las ruedas ... de ... se ... a ... el precio de 76 ... tiron ... 76.

También descendió en un punto y medio a 75 ... el Crédito Argentino de 1907, y un punto las acciones Silinas, Hnos.

Los bonos de pavimentación con cupón semestral cerraron con mejora de 20 centavos.

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado 2000 a 76, 2000 a 76, 25000 a 75.50, 15000 a 75.50, 4000 a 75.10, 17000 a 75.20 total 108 000.

Al septiembre 27 17 000 a 76, 5000 a 75.50, 6000 a 75.10; total, 28 000.

Al fin de mes 10 000 a 76.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie), al contado 10 500 a 76.50.

Al septiembre 18, 10 000 a 76.50.

Crédito Argentino de 1905, al contado 10 mil a 72.

Bonos Municipales de Pavimentación (semestrales), al contado 24 200 a 68, 11 600 a 68.20, 6500 a 68.50; total, 42 400.

Salinas Hnos. (fábrica de bolsas), septiembre 18, 100 a 50.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, septiembre 18, 5000 a 75, 10 000 a 75.50, 10 000 a 75.80, 30 000 a 75.70, 5500 ...

Cédula Hipotecaria Argentina (la serie), septiembre 18 35 000 a 76.

Bonos Municipales de Pavimentación (semestrales), septiembre 18, 7000 a 68.50, 6700 a 68.20, 5000 a 68.50, 3000 a 68.20, total ...

Obligaciones del Banco de la Provincia, setiembre 18 4800 a 63.

Banco de Galicia, septiembre 18 75 a 47.

CAJA DE CONVERSION

Esta repartición volvió ayer a cerrar sin entradas de oro, manteniendo una existencia de $ oro 229 758 271.22.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres, a la vista, se cotizaron ayer a 38 peniques 1000 reis.

En Nueva York se cotizó ayer como sigue:

Sobre París, a 4.98.20 francos el dólar. Sobre Londres, a la vista, 5 007 1/2.

Cambio a la vista de París sobre España, 477.

En Amberes se giró a la vista, sobre Londres, a 26 12.

En Rusia se giró en París a 25.22 ...

Trigo

... Liverpool ... Chicago, septiembre 17 — ... Trigo ... cotizó ... centavos oro ... por bushel ...

Maíz

Liverpool, septiembre 17 ... Chicago, septiembre 17 ... se cotizó a 72 1/2 centavos oro ... por bushel ...

Semilla de lino

Duluth, septiembre 17 — ... Hull ... se cotizó ...

BOLSA DE CEREALES

Ventas efectuadas ayer: Trigo ... bolsas depósito ... Maíz ... bolsas ... Avena ... Cebada ... Centeno ...

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS
Este mercado continúa sin realizar ninguna operación.

MERCADO DE MATANZA
Los precios extremos de venta del día de ayer fueron los siguientes:
Capones, de pesos 9.30 a 15; borregos, de 5 a ...; corderos, de ...; ovejas, de 10 a 17.30.

MERCADO DE LINIERS
Los precios extremos de venta del día de ayer fueron los siguientes: Bueyes, de ... a ...; novillos, de ... a ...; vacas, de ... a ...; terneros, de ... a ...
Se vendieron ... partidas ... de 420 kilos ... formada de ... novillos ... Se vendieron 8 toros en pesos 110 ...

MERCADO DE AVES
Precios de venta:
Pollos especiales, de $ 2 a 2.50 ... buenos, de 1.10 a 1.60 ... gallinas ... patos ... pavos ...

MARITIMAS Y FLUVIALES

Altura de los ríos — Paraná: ... Corrientes, ... en Hugo ... Uruguay 3.76 en Barra Concepción, en Santo Tomé, 3.80 en Alvear, 3.72 La Cruz, 3.80 en Yapeyú, 3.92 en Paso de los Libres, 3.96 en Monte Caseros, 3.84 Concordia.
Neuquén 2.37 en Paso Limay, 3.16 en Paso de los Indios.
Limay 3.73 en Paso Limay, 2.71 en Río Negro.
Negro 3.75 en Choele Choel.
Vapores entrados ayer — Sirio, de Rada al dique 2.
— Vanoke, de la rada al ...
— Mareta, de Comodoro Rivadavia a la dársena sur.
Vapores salidos ayer — Dársena ... norte para Europa.
— Juanita, del dique 3 para La Plata.
— Southerland Grange, del dock sur para Riachuelo.
A entrar hoy — Fronsa, de la rada al Riachuelo.
— Brazil, de Santos al dique 1.
— Neuquén, de Newport para la Boca.
— Floride, de Burdeos a la dársena norte.
— Sizergh Castle, del Rosario al dique 2.
A salir hoy — Bleu Jacket, del dock sur para el Rosario.
— Huntington, del Riachuelo al Rosario.
— Cuthbert, de Rosario al Rosario.
— Raphael, de la dársena norte para Liverpool.
— Southerland Grange, del dock sur a La Plata.
— Araguaya, de la dársena norte para Liverpool.
— Saint Ronald, del dique 2 para el Rosario.
Puertos del sur — Rawson, salió el 16 de Gallegos, en viaje a ésta.
— Avellaneda, salió el 16 de Puerto Madryn, en viaje a ésta.
Fluviales — Hoy salen: Roma, a las 7 p. m.; Viena, a las 10 p. m., para Montevideo.
Mañana salen: Berlín, a las 7 p. m.; Cabo Corrientes, a las 10 p. m., para Montevideo.
— M. Manuela, a las 12 m., para la Asunción.
— Golondrina, a las 5 p. m., hasta Gualeguaychú.

FOLLETIN DE LA VANGUARDIA

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

... el marchaba ... mostrador de colmado, con ... y botellas en los ...

... Fermín se arrojó ... besarle ... victoria! ... solo quien ... puesto en ... a dos huel...

... de la gentuza entraba en ... colmado ... "Mata ... ... eh, que cha...

... ¡Buena tunda van a llevar! ¡Viva la guardia civil! ¡Viva los ...!

Y como si estas aclamaciones le sentasen el gaznate, hizo una seña al "Chivo", que acudió presentando dos cañas de vino.

— Bebe — ordenó Luis a su amigo Fermín ...

— No tengo ganas de beber — dijo con voz sorda — Lo que deseo es hablar contigo y en seguida. Hablar de algo muy interesante.

— Está bien: ya hablaremos — contestó el señorito sin dar importancia a la petición — Hablaremos tres días seguidos; pero primero hay que cumplir el deber. Quiero obsequiar con una copa a todos los valientes que conmigo han salvado a Jerez. Porque, créeme, Fermincillo, que yo solo ... he ... la ... de ... tropas ... mí sitio. Me parece que la ciudad me lo debe agradecer ... haciéndome algo.

Pasó un pelotón de ... con los caballos al trote ... un oficial ... en alto ... sus soldados, que está atropellaron al ...

Su entusiasmo no se enfrió por esta ... atención.

— ...

Y al recogerlo, cuadróse y con gesto grave levantándose una mano al pe...

... excursión por las calles. Se detenía el señorito ante los grupos de soldados, haciendo avanzar a sus dos acompañantes con la provisión de botellas y copas.

— ¡Olé los hombres valientes! ¡Viva la caballería y la infantería y la artillería, aunque no éste! ... ¡Una copa, mi teniente!

Los oficiales, malhumorados por esta jornada estúpida, sin gloria y sin peligro, repelían con un gesto severo al borracho. "¡Adelante! Allí nadie bebía."

— Pues ya que no pueden ustedes beber — insistía el señorito con la pesadez del ebrio — vo la beberé por ustedes. A la salud de los hombres guapos! ¡Muera la pillería!

Un grupo de guardia civil atrajo su atención en una bocacalle. El sargento ... mandaba, un viejo de bigote duro y entrecano, tampoco admitió el obsequio de Dupont.

— ... hombres con riñones! Bendita sea la mamá de todos ustedes. ¡Viva la guardia civil! Van ustedes ...

El veterano ... a excusarse. La ordenanza ... El ... con una sonrisa bondadosa. Tenía enfrente a un Dupont, a uno de los más ricos de la ciudad. El sargento ...

... señalo ... Adelante, ... Vámonos ... usted a ... Llevaba ...

... y otra, tantas como son ustedes. Yo bebere ya que no pueden ustedes ha... Cerró por la piqueta ... que los sirva de provecho ... Viva la salud de todos ustedes! Cheche Fermín choca tú, "Chivo". Decid todos conmigo: ¡Viva el tricornio!

Se cansó por fin de ir de grupo en grupo sin que aceptasen sus ofrecimientos y dió por terminada la expedición. Tenía tranquila la conciencia; había obsequiado a todos los héroes que, secundando su valor, salvaban la ciudad. Ahora a casa del "Montañés" a acabar la noche.

Cuando Fermín se vió en un camarote del colmado ante nuevas botellas, creyó llegado el momento de abordar su asunto.

— Yo tenía que hablarte de algo importante, Luis. Creo que te lo dije.

— Me acuerdo ... tenías que hablarme ... Habla cuanto quieras.

Estaba tan borracho, que se le ... ...

Fermín ... el "Chivo" que como de costumbre, se había retirado al lado ...

Tengo que hablarte ...

— Lo dices por el "Chivo"? — exclamó Dupont ... El "Chivo" soy yo, todo lo ... lo sabe. El "Chivo" ...

... Juanón su oportuna presencia, que le salvaba de la muerte, ... por más allá ...

... mar...

El burgués era un adolescente pálido y desmedrado, un muchacho de diez y seis años con el traje raído pero con gran cuello y ... estrecha ... el lujo de los pobres. Temblaba de miedo al enseñar sus pobres, manos finas y anémicas, manos de escribiente encerrado a las horas de sol en la jaula de una oficina. Lloraba, al excusarse con palabras entrecortadas, mirando las cuchillas con ojos de terror, como si le hipnotizase el frío del acero. Venía del escritorio ... había velado ... estaban en el trabajo del balance...

— Gano dos pesetas, señores ... dos pesetas. No me peguen ... me iré a casa, mi madre me espera ... ¡aaay!

Fue un alarido de dolor, de miedo, de desesperación, que conmovió toda la calle. Un aullido espeluznante, al mismo tiempo que estallaba algo como una olla rota, y el joven caía de espaldas en el suelo.

Juanón y Fermín, estremecidos de horror, corrieron hacia el grupo, viendo en el centro de él al muchacho, con la cabeza en un charco negro que crecía y crecía, y las piernas estirándose y contrayéndose, con el estertor agónico. Una podadera le había abierto el cráneo, rompiendo los huesos.

Los brutos parecían satisfechos de su obra.

— Míalo — decía uno de ellos — ¡El aprendiz de burgués! Se muere como un pollo. Ya vendrán luego los maestros.

Juanón prorrumpió en blasfemias. Esto era todo lo que sabían hacer? Cobardes! Habían pasado ante los casinos donde estaban los ricos, los verdaderos enemigos, sin acordarse de ellos, tal vez temiendo romper los cristales que eran su única defensa. Sólo servían para asesinar a un niño, a un trabajador como ellos, a un pobre "zagal" de escritorio que ganaba dos pesetas y tal vez mantenía a su madre.

Fermín llegó a temer que el atleta cayese sobre ... en mano sobre sus compañeros.

— ¿Adónde ir con estos brutos? — rugía Juanón — ¡Permita Dios y el demonio que nos cojan a todos y nos ajorquen! Y a mí el primero, por bestia, por haber creído que servían para algo.

El desdichado hombretón se alejó queriendo evitar un choque con sus feroces camaradas. Estos escaparon también, como si las palabras del gigante les hubiesen devuelto la razón.

Montenegro, al verse solo frente al cadáver, tuvo miedo. Comenzaban a crujir algunas ventanas después de la fuga precipitada de los matadores, y huyó, temiendo que le sorprendiesen los vecinos junto al muerto.

No se detuvo en su fuga hasta llegar a las calles grandes. Allí creía estar mejor guardado de las fieras sueltas, que iban exigiendo que les enseñasen las manos.

Al poco rato parecióle que la ciudad despertaba. Sonó a lo lejos un estruendo que hacía temblar el suelo, y poco después pasó al trote un escuadrón de lanceros por la calle Larga. Luego, a extremo de esta brillaron las hileras de bayonetas y avanzó la infantería con rítmico paso. Las fachadas de las grandes casas parecían alegrarse, estremecidas de golpe sus puertas y ventanas ...

(Continuará)

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "Heller"

Sección [illegible] Corrientes 3154. U. T. [illegible] Rivadavia 6838. Secc[illegible] Montes de Oca 845.

A 10 $ [illegible] se enseña [illegible] ambos sexos, en [illegible] cuentas, Aritmética, teneduría [illegible] ortografía [illegible] máquina de todos [illegible] para contadores tenedores de libros [illegible] 3 a 5 meses. [illegible] Profesor y Contador Público Nacional [illegible] "Método Heller" [illegible]

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de la instancia [illegible] bienes dejados por SALVADOR MARC VECCHIO, MARCOVECHI y MARCOVE CHIO, [illegible] del que subscribe [illegible] Buenos Aires [illegible] Doctor José [illegible] Secretario.

El subscrito, juez de paz titular [illegible] ha dispuesto se cite llame y empl[illegible] el término de treinta días, contados [illegible] la primera publicación del presente [illegible] los bienes dejados por don FRANCISCO MAS o FRANCISCO MAS y MAS de XA CARA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante este juzgado [illegible] deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 24 de 1914 — [illegible] Local del juzgado [illegible]

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Bilarino, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ATILANO MARTINEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 13 de 1914 — Doctor B. del Castillo Quesada, secretario.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE COLOMBO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 13 de 1914 — Doctor Arturo Palleja, secretario.

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital doctor Fernando Klappenbach se cita llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO FOGLIETTA y DOMINGO FOGLIETTA y MAGGI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1914 — José E. Cirio, secretario.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Aurelia[illegible] Gigena, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SIMON CARNOVALI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducirlos en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 14 de 1914 — Doctor Enrique Luzuriaga (hijo), secretario.

Por disposición [illegible]

Llama y emplaza por el término de treinta [illegible] SEBASTIAN PELLATO [illegible]
Buenos Aires, 5 de septiembre de 1914 — Jorge Figueroa Alcorta, secretario.

PROFESIONALES

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida.

Año XXI — Numero 2619 — Buenos Aires, Sábado 19 de Septiembre de 1914 — Red. y Adm. Reconquista 675

REDACCION

La píldora infalible

[illegible] al auge de [illegible] especulación que al [illegible] manifestaciones porteñ[illegible] de exuberancia económica, san[illegible] la prosperidad del país [illegible] la mejor y más conclu[illegible] prueba de su irresistible empu[illegible] de la orgía y el derroche, [illegible] como síntesis [illegible] fabulosa y sin [illegible] el espectácu[illegible] del escenario y tra[illegible] aparece pro[illegible] diverso [illegible] al de parpa[illegible] han sucedido [illegible] presión el himno [illegible] trocado en miserere.

[illegible] del poder ejecutivo — di[illegible] que todo lo puede, se[illegible] tradición política [illegible] agolpa inquieta la tur[illegible] de los procuradores oficiosos que piden protección rápida y eficaz para los intereses confiados a su custo[dia] privilegios y franquicias para los gremios aristocráticos amenazados de [illegible] que terribles catástrofes.

Es así cómo al amparo de una situación de suyo crítica e incierta, la insaciable avidez y la codicia de los pescadores en río revuelto pretenden alcanzar posiciones inexpugnables que les permitan recobrar la ofensiva, aunque sea a trueque de la ruina universal.

Los diagnósticos sobre la crisis menudean entre la gritería ensordecedora de los galenos de feria, y librado a sus terribles garras el país sería pronto víctima expiatoria de su terapéutica alarmante y expeditiva.

El gobierno tantea, indeciso, vacilante entre tantos mentores aguerridos en el embuste y es de temer que se vea arrastrado a seguir en la pendiente de los desatinos financieros y monetarios con tanta mayor razón cuanto que se conoce por experiencia la debilidad de sus convicciones, como lo atestiguan las primeras medidas adoptadas a raíz de la guerra europea, cuyos desastrosos efectos son de todos conocidos.

Después de tales ensayos desgraciados no sería del todo extraño verlo de pronto convertido en dócil instrumento de las maniobras y vivezas de algunos políticos que pretenden apelar al ruinoso recurso de una nueva emisión de papel moneda. Y ante este temor, que no es de ninguna manera injustificado, es necesario llamar al gobierno al terreno de la realidad, haciéndole comprender en una forma que no admita dudas que la clase trabajadora argentina no está dispuesta a prestarse pasivamente al nuevo despojo.

Basta ya de panaceas y de estímulos artificiales a la producción y al comercio: lo que necesita el país es libertad de movimiento y de iniciativa, una política [illegible] progresista, encaminada a dar vida a las actividades sociales sanas, que se malogran en esfuerzos estériles bajo la asfixiante carga de impuestos extorsivos, tierra barata al alcance del que quiera trabajar [illegible] para que la campaña argentina de[je] de ser el feudo de una casta ociosa [illegible] para dar vida a una po[illegible] con una política y económicamente libre, enérgica y sana.

[illegible] todo y sobre todo, escuelas [illegible] gratuita para los niños proletarios que carecen de ella; pan y vivienda baratos para el pueblo, sobre cuyos consumos, ya reducidos a proporciones de carestía, gravita la carga abrumadora de los impuestos indirectos, robo solapado y sistemático a expensas del salario modesto.

Lo que llama la atención entre el enorme fárrago de providencias que se van excogitando en estos días: redescuento, moratorias, cierre de la caja de conversión y el flamante proyecto de nuevas emisiones es que sólo una que otra iniciativa tímida, de carácter absolutamente filantrópico [illegible], caritativo [illegible] se ha atendido hacer para [illegible] que quitando o no les representen [illegible] de los altos e importantes [illegible] el más perjudicado en la crisis presente.

Nunca [illegible] en esta desgraciada emergencia de la crisis que la ineptitud y la complicidad de las clases "dirigentes" concurren a agravar, se ha puesto de manifiesto con más claridad la torpe política de clase, el empeño de sacar provecho de la situación a expensas de la miseria y sufrimientos del pueblo.

Está por darse el golpe decisivo, el manotón del náufrago y aunque los tanteos preliminares no permiten por el momento hacer un pronóstico seguro sobre la suerte que le espera es bueno poner en guardia a la clase trabajadora.

La nueva emisión que se proyecta es la píldora infalible el remedio heroico de la farmacopea [illegible] a que se recurre en [illegible] [illegible] la explotación de los salarios.

Antes que el atentado llegue a realizarse la clase trabajadora ha de que mar el último [illegible] para que la rapiña no resulte [illegible] impune.

El grupo parlamentario socialista se opondrá [illegible] posible, a la empresa de [illegible] torpe. Pero es necesario [illegible] secunde el esfuerzo [illegible] fuertemente su opinión [illegible] asunto.

LÓGICA PEREGRINA

[illegible]

[illegible] que es el resultado normal de toda [illegible] entre personas bien intencionadas, por supuesto, para una cámara donde una serie de pequeños [illegible] personales y de grupo impide [illegible] de los intereses generales.

[illegible] admitida, la lógica del diario [illegible] implicaría la anulación del sistema parlamentario lisa y llanamente.

CONGRESO

DIPUTADOS

LOS PROYECTOS EMISIONISTAS

Ayer continuó la camara en comisión para tratar los diversos proyectos de emisiones de papel moneda sin garantía metálica.

El diputado Dickmann cuya exposición quedó interrumpida en la sesión anterior, continuó ayer desarrollando el interesante tema de los salarios obreros y las emisiones sin garantía de oro. Gráfico en la expresión nuestro diputado comparó la actitud de la ex minoría de la comisión especial de hacienda con las pecaminosas tentaciones de San Jerónimo.

Luego habló un diputado por Córdoba el señor Ordóñez, de quien puede decirse, es un apologista del silencio, que cuando lo rompe lo hace con estrépito. Es la eclosión de un cráter que rompe su mutismo con un derroche de palabras tan innocuas como fuidosas. Y cuando habla lo hace con la frondosidad de uno de aquellos personajes de las clásicas comedias italianas. El señor Ordóñez se pronunció a favor del despacho de la ex minoría de la comisión especial de hacienda, "Vamos, dijo después, al terreno de los hechos, que el país es fuerte, por fortuna, tanto que si no fuera argentino, desearía serlo!"

El diputado radical, señor del Valle, pidió en seguida la palabra, porque a ello lo obligaban unas afirmaciones del diputado Justo, respecto al Banco de la Nación.

Todos escuchan con respeto al diputado Justo cuando habla "pero todos esperan que estalle el torpedo en medio de su exposición." Uno de los torpedos del diputado Justo tocó esta vez al Banco de la Nación, "esa ágora de salvación donde se cifran todas las esperanzas", según el diputado del Valle. Pretendió justificar el hecho de que el banco ha presentado un balance cuyo saldo de ganancias y pérdidas daba 6 millones redondos, sin millares, centenas ni unidades, con la razón de que su directorio prefería castigar sus carteras antes de dar una cifra en la que estuvieran incluídos créditos cuyo cobro fuera dudoso.

Terminó diciendo que votaría en contra de los dos despachos de la extinta comisión de hacienda.

El diputado Justo replicó brevemente al diputado del Valle, en los términos que publicamos en otro lugar.

Habló luego el diputado Cúneo. Su discurso sencillo fué primero una crítica a los procedimientos de la comisión especial de hacienda, que llamó a su seno y consultó a los representantes de los bancos, de los frigoríficos de la Unión Industrial, de la Bolsa de Comercio, etc., pero se cuidó muy bien de consultar a los importantes gremios proletarios del país perfectamente organizados, seguramente porque la comisión sabía cuál es la opinión obrera sobre las emisiones de papel inconvertible.

Para demostrar cómo a los gremios obreros les interesa esta cuestión de la moneda iba a dar unos datos interesantes de huelgas, aunque al diputado Padilla le pareciese que eso no era conservar la unidad del debate. Esto dió lugar a una larga discusión. Los diputados radicales y conservadores se empeñaban en que nada tenían que hacer las huelgas en esta cuestión de las emisiones. El señor Cantilo se levantó indignado cuando alguien dijo que era necesario escuchar la palabra de un representante de la clase obrera. El impagable señor Perfecto Araya aseguró con un gran poder de convicción que el parlamento argentino no era un parlamento europeo. Después de hacer perder una media hora á la cámara, se autorizó al diputado Cúneo a continuar su exposición.

Nuestro diputado explicó por qué la clase obrera se interesaba por esta cuestión de la moneda. Las emisiones clandestinas y sin garantía fueron causa de grandes huelgas. Citó tres ejemplos: una huelga de tabaqueros en la Habana pidiendo el pago de salarios en oro norteamericano, por la depreciación de la plata española; la huelga de los obreros de las salitreras de Iquique (Chile) pidiendo también el pago en oro, y por último un ejemplo argentino, la huelga de ferroviarios de 1888 pidiendo el pago en oro por la depreciación del papel moneda por emisiones hechas sin garantía.

El interesante discurso del diputado Cúneo lo publicaremos en nuestro número de mañana.

Luego habló el diputado por Buenos Aires señor Demaría para defender el despacho de la mayoría de la ex comisión especial de hacienda. El discurso del señor Demaría fué interrumpido por el diputado Justo quien le explicó que significaba el monto de la circulación garantizado por una existencia de oro en la caja de conversión.

Terminado el discurso del diputado Demaría, habló el diputado Repetto. Fué una interesante exposición cuyo texto publicaremos en nuestro número de mañana. Explicando cuáles eran los peligros de una nueva emisión sin garantía, pidió a la cámara permiso para realizar un experimento sencillo que usaba en sus conferencias populares y que servía para demostrar de una manera objetiva la gravedad de la [illegible].

Colocó dentro de un vaso un terrón de azúcar, que podía ser los millones de oro que existen en la caja de conversión; echó dentro del vaso [illegible] cantidad de agua que [illegible] la emisión del papel moneda. [illegible] cada [illegible] [illegible] a los demás lo mismo que el peso papel tenía cierta cantidad de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] tan expresivo no le [illegible]

al [illegible] imposible a la larga discusión de esos [illegible] proyectos que [illegible] facilitar préstamos personales, y se decía: "¿No se habrá preguntado algún momento el ministro de hacienda quién le daría plata al estado?" El estado necesitaba dinero. El 3 de septiembre los maestros estaban impagos desde hacía dos meses, se debían 7 millones al consejo nacional de educación, las obras públicas estaban paralizadas y se amenazaba con aumentar el enorme ejército de desocupados con los 13.000 obreros que están empleados en las obras de salubridad de la capital.

Cuando terminó su exposición el diputado Repetto, el radical señor Cantilo dijo que los socialistas solían hacer afirmaciones que luego quedaban como hechos, por eso pedía que el ministro de hacienda dijera si efectivamente se debían dos meses de sueldo a los maestros. El ministro dijo que el consejo tenía los fondos necesarios, pero que no sabía si se había pagado a los maestros, esa era cosa del ministro de instrucción pública.

¿De qué se extrañaba el señor Cantilo? ¿Dudaba de que se le debieran a los maestros sus salarios de dos meses?

La cámara continuará hoy en comisión, y es muy posible que sean votados los proyectos. Abrigamos la esperanza de que el parlamento argentino dará una prueba de sana política financiera y monetaria rechazando todos los proyectos de emisiones sin garantía.

LAS RAZONES DEL SOCIALISMO

Conferencias de Podrecca

El mal tiempo reinante no ha impedido que el jueves diera Guido Podrecca su anunciada conferencia en los salones de la Unione e Benevolenza, sobre las razones del socialismo.

En el exordio, el orador se refirió a la tragedia griega de Sófocles, El Antígona, en la cual Creonte y el pueblo todo toman la defensa de Polinice contra Eteocle, porque él pretendía implantar un peligroso precedente: investigar los orígenes de la propiedad, casi siempre fruto del despojo y de la usurpación. "Y qué mejor campo, observa Podrecca, para los socialistas que la crítica del derecho de propiedad en un país como la Argentina, cuyos inmensos latifundios son de reciente formación?"

Manifiesta luego que sus impresiones locales las expondrá en su última conferencia, pero mientras tanto puede declarar en sentido general que, donde existe un gobierno constitucional y una propiedad privada disciplinada por el código, donde existe capitalismo y trabajo, ahí el socialismo tiene pleno derecho de existencia.

Por consiguiente, se felicita de los triunfos de los socialistas argentinos, los cuales también fueron celebrados por los socialistas italianos.

Refutando a los que acusan al socialismo argentino de desenvolver una acción meramente democrática, dijo que una política socialista internacional no es posible realizarla sino el día que los socialistas estén en el poder.

En la misma Italia existen vastas regiones en las cuales los socialistas no pueden realizar más que obra de reforma democrática, regiones de pequeña propiedad, y sobre todo de latifundios como en la Argentina.

En esas regiones se realizan felices experimentos de legislación social y de transformación a base de cooperativas de producción, núcleo y símbolo de la sociedad de mañana.

¿Qué terreno más apropiado que la Argentina para los más revolucionarios experimentos aquí donde la reciente constitución extrajurídica de la propiedad puede constituir la más avanzada de las legislaciones agrarias?

Se puede afirmar que la Argentina se presta a verdaderas y positivas reformas socialistas, por cuanto existe la posibilidad de un desarrollo casi indefinido de la riqueza pública.

Entrando en un detenido análisis de la acción socialista universal, recuerda una opinión del diputado Justo, sosteniendo que "la parte principal del marxismo consiste en la práctica de la lucha de clases".

Paralelamente, el socialismo desarrolla una función que podría llamarse más precisamente democrática y la realiza, ya sea en beneficio de la democracia o propagándola ahí donde no existe: la defensa del patrimonio ideal del pueblo, la libertad, el laicismo, la educación política.

Refiriéndose al actual conflicto europeo, dijo que si una vez terminado, el socialismo consigue el desarme de las naciones, será bendecido por la civilización.

No se debe olvidar que el programa laico del socialismo es la defensa y la preparación de la emancipación proletaria, amenazada por el confesionalismo de las ligas cristianas, que procuran quebrar la espina dorsal de la solidaridad proletaria.

Terminó su conferencia manifestando que el socialismo argentino es digno de aplauso por las dificultades que encuentra en su estado de reciente formación, excitado por un nacionalismo morboso, constituído en una oligarquía de propietarios omnipotentes [illegible] en una iglesia parasitaria.

Haber hecho y hacer obra de educación política, haber atraído sobre el parlamento la atención pública, haber despertado en los ciudadanos el espíritu de contralor, sería título suficiente no sólo al reconocimiento del proletariado, sino también de toda la república que vive, trabaja y reclama buena administración y gobiernos honrados.

Anoche Podrecca dió en el mismo salón de la Unione e Benevolenza su conferencia sobre "La ciencia y el dogma". Un público numeroso escuchó atentamente al orador aplaudiéndolo con entusiasmo [illegible].

[illegible] la penúltima [illegible] Podrecca dar [illegible] despedida al pueblo de la capital [illegible] realizará en una fecha próxima [illegible].

EL TEMPORAL EN EL RIO DE LA PLATA

El "Cabo Corrientes" con averías

Ayer [illegible] el mar desencadenó en el río de la Plata [illegible] mayo[illegible] uno de los más [illegible] sufr[illegible]

La fragata inglesa [illegible] obstante los auxilios que se [illegible] prestaron encalló sobre la escollera oeste del puerto de Montevideo, quedando en una peligrosa situación.

El vapor Cabo Corrientes procedente de Buenos Aires entró al puerto a las 12 y media, pero la fuerte correntada lo arrojó sobre las piedras de la restinga San José, de donde lo sacaron varios remolcadores después de muchos esfuerzos.

Los pasajeros recién a la 1 de la tarde pudieron desembarcar.

En Malvín encalló la fragata "Pau", siendo su situación muy delicada.

El vapor "Berlín" salido de nuestro puerto, y por cuya suerte se temía entró al puerto de Montevideo ayer a las 5 p. m.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

OBREROS TABAQUEROS

Un manifiesto — La asamblea de esta noche

Los obreros auténticos de la Compañía Argentina de Tabacos acaban de publicar un manifiesto dando la voz de alerta al gremio para que se ponga en guardia contra los que, sin trabajar en la compañía, propagan a los cuatro vientos la huelga en la misma.

Transcribimos a continuación el manifiesto, que dice así:

A los obreros de la Compañía Argentina de Tabacos — Compañeros: Los peones de Uspallata, sin tenernos para nada en cuenta, se lanzaron a un movimiento "equívoco", de resultas del cual quedaron fuera de la fábrica 73 de ellos.

Ahora, sin pensar siquiera en la enorme crisis que sufre la industria del tabaco y del país en general quieren que más de 3000 hombres de trabajo se aventuren a una huelga para enderezar el entuerto que por sí y ante sí ellos buscaron.

Como argumento principal algunos de esos obreros [illegible] reparo en hacer estas torpes declaraciones: [illegible] nosotros [illegible] todos los demás.

Tristes [illegible] que [illegible] falta de sentimientos solidarios en quien [illegible] [illegible] los peores [illegible]

[illegible] de la compañía protestamos de que en nuestro nombre se adelante y la noticia de [illegible] la huelga se hace [illegible] embrollar este asunto [illegible] corderos inconscientes [illegible] preparado por [illegible] jar en la compañía, lenguaraces [illegible] apasionados por [illegible] flicto.

Alerta, pues, compañeros [illegible]. Tengamos conciencia de nuestros actos para no ser juguetes de nadie.

Obreros de la compañía: Para determinar claramente, valientemente, nuestra actitud en este conflicto, que algunos interesada o desinteresadamente, tratan de enredar, se os convoca a la asamblea que se efectuará hoy sábado a las 8 p. m., en el salón Concordia, Rincón 1141.

En esa reunión deliberaremos los interesados, los obreros de la compañía, sin que personas extrañas al trabajo nos señalen lo que debemos hacer.

Vamos pues a demostrar en la reunión de esta noche que para tratar nuestros asuntos no necesitamos de pastores. — Los tabaqueros y los maquinistas de la Compañía Argentina de Tabacos.

FEDERACION OBRERA MARITIMA

Mañana domingo, a las 2.30 de la tarde, en su local social Olavarría 363 (altos), efectuará asamblea esta organización, para tomar acuerdos relacionados con el funcionamiento de la oficina de embarques, turnos de trabajo, asuntos administrativos y marcha futura de la organización.

Dada la importancia de los asuntos a tratarse se encarece la asistencia de las tripulaciones de las embarcaciones surtas en el puerto. — El consejo.

ADMINISTRACION NACIONAL

Construcción de edificios escolares — El ministro de instrucción pública conferenció ayer con las autoridades del consejo nacional de educación para acordar la forma en que se debe dar cumplimiento a la ley sobre edificación escolar de acuerdo con la partida que para ese fin establece el presupuesto la que asciende a un millón ochocientos mil pe[sos] [illegible] Banco de la Nación.

Después de un detenido cambio de ideas en el que también intervino el ministro de obras públicas, se resolvió dar comienzo a la brevedad posible a la construcción de edificios para escuelas en esta capital y provincias, hasta invertir el total de la suma presupuesta.

Comision naval en Europa — En el ministerio de marina se ha recibido un despacho telegráfico del jefe de la comisión naval en Europa anunciando que en los vapores "Orita", "Lutetia", "Highland Lanch", "Andes" y "Flandes", regresará a Buenos Aires parte de los oficiales que componían dicha comisión.

El presupuesto del departamento de higiene — En el ministerio del interior se ha terminado la confección del presupuesto del departamento nacional de higiene con las nuevas economías que el poder ejecutivo se ha visto obligado a introducir.

La reducción en ese departamento ha sido de importancia pues de 4.080.62[illegible] pesos que era su presupuesto, el ha sido fijado para el año próximo en pesos 2.404.784.

Grupo parlamentario socialista

Reunión del 18 de septiembre — Presentes: senador del Valle Iberlucea; diputados Cúneo, Dickmann, Giménez, Bravo[?], Repetto, Zaccagnini. Ausentes: Bravo[?], Palacios de Tomaso.

Se reciben comunicaciones de los ciudadanos Ramón J. Casamayor y Ricardo Altri, de Punta Alta, y del Centro Socialista sección sur, de Santa Fe.

—Los centros socialistas de las circunscripciones 2a., 5a., Las Flores y Juvenil Juan Jaurès de Coghlan envían comunicaciones con votos de simpatía por la acción que desarrolla el grupo parlamentario socialista.

—Se cambian ideas sobre diversas iniciativas y proyectos que se tratan en el senado.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

LA BATALLA DEL AISNE - EL TRIUNFO PARECE INCLINARSE A LOS ALIADOS

INFORMES OFICIALES DEL GOBIERNO INGLES

EL EJERCITO RUSO EN GALITZIA Y PRUSIA

LOS AUSTRIACOS FORTIFICAN A VIENA

LA CAMPAÑA EN FRANCIA

LA GRAN BATALLA DEL AISNE

El triunfo se inclina a los aliados

PARIS, 17 (1.25 p. m. Atrasado) — Un comunicado oficial del gobierno anuncia que la resistencia de los alemanes continúa en las alturas del norte del río Aisne, a pesar de que parece haber disminuído un tanto.

En algunos puntos la situación no ha sufrido ningún cambio, el combate continúa vigorosamente en todo el frente, que se extiende entre los ríos Oise y Mosa.

Las tropas francesas rechazaron victoriosamente todos los contraataques realizados por los alemanes, de día o de noche.

PARIS, 18 — El último comunicado oficial del gobierno francés ha sido publicado anoche a las once, y dice lo siguiente:

"La situación de las tropas francesas sigue sin haber sufrido el menor cambio, la batalla prosigue encarnizadamente."

PARIS, 18 — El ministerio de la guerra dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado:

"Las tropas aliadas continúan progresando en todo su frente.

"En el oeste rechazaron vigorosamente un movimiento ofensivo iniciado por los alemanes."

LONDRES, 18 — Las noticias recibidas en París y transmitidas desde Soissons comunican que continúa realizándose sin mayores alternativas la batalla que se libra en toda la línea que se extiende desde Vic sur Aisne, a orillas de este río y sigue su curso hasta Ville sur Tourbe al sur de la selva de Argonne.

La acción puede considerarse hasta el día como una lucha de artillería, en que ambos ejércitos se cañonean día y noche incesantemente con enorme abundancia de municiones.

Las fuerzas alemanas atrincheradas en las cumbres de las colinas, disimulan su artillería en los bosques y todos los accidentes del terreno y otro tanto hacen los aliados que apuran al adversario con frecuentes ataques.

Las fuerzas alemanas parecen prepararse a una larga resistencia porque, además de las hondas trincheras para la artillería, y la infantería, está colocando defensas con alambre de púas, pozos de lobo y demás obstáculos al paso de los atacantes.

Sobre ambas líneas se realizan frecuentes excursiones de aeroplanos exploradores que arrojan proyectiles.

Se cree que la línea de defensa tan fuertemente artillada tiene por objeto dar tiempo a la retirada de las fuerzas sobre Metz pasando al norte de Verdún.

En Alsacia

LONDRES, 18 — No obstante la reserva de las autoridades militares se sabe que el ejército francés de la alta Alsacia marcha hacia el encuentro del ejército alemán en retirada y que algunas divisiones han llegado a Saint Dié.

Muerte del general Bataille

BURDEOS, 18 — Informes recibidos en esta ciudad confirman la noticia de la muerte del general francés Bataille en el campo de batalla.

PARIS, 18 — El diario "Le Temps" anuncia que el general francés Bataille ha sido muerto en un combate.

Juicios elogiosos de los aliados

BURDEOS, 18 — En una reunión celebrada por el consejo general del departamento de Gironda el ex ministro M. Monis expresó su gratitud y su admiración por el comportamiento del ejército francés y de sus valientes jefes.

M. Monis elogió también a los jefes, oficiales y soldados que forman parte de los ejércitos aliados.

(Informaciones recibidas por la legación de Francia en Buenos Aires):

BURDEOS, 18 — La batalla ha continuado durante todo el día 16, sobre todo el frente, entre el Oise y la Meuse. La resistencia de los alemanes al norte del Aisne se mantiene todavía. Ellos ocupan posiciones organizadas defensivamente y armadas con piezas de artillería pesadas. No obstante han cedido en algunos puntos. — Delcassé.

LA MARCHA Y SITUACION DE LOS EJERCITOS

Telegrama oficial del gobierno inglés

LONDRES, 18 — (1.15 a. m.) — Lo siguiente es el sumario de la relación descriptiva del cuartel general en campaña que alcanza a las operaciones realizadas desde el 10 al 13 de septiembre inclusive.

Desde el jueves 10 el ejército ha hecho escaso progreso en el empeño de arrojar al enemigo en cooperación con los franceses, en el área comprendida en el frente de los británicos el avance empezó hacia Laon. Allí existen seis ríos corriendo justamente en la dirección del avance, en tres de los cuales los alemanes pudieron organizar una resistencia, esos ríos son el Marne, Ourcq, Vesle, Aisne, Ailette y Oise. El enemigo mantuvo su línea sobre el Marne, que fué cruzado por nuestras tropas el 9 de septiembre. Como una simple operación de retaguardia, nuestro pasaje del Ourcq, que aquí corre de este a oeste, no fué impedido. El río Vesle fué ligeramente defendido. La resistencia al largo del Aisne, fué por el contrario de un carácter muy decidido contra los franceses e ingleses.

Viernes 11 — Poca resistencia se encontró en todo el frente, el día se pasó en empujar hacia adelante y en pequeños encuentros, a destacamentos hostiles. Al caer la noche nuestras fuerzas llegaron a la línea norte del Ourcq. Ese día el avance general de los franceses a lo largo de la línea terminó con éxito muy substancial. El cuarto ejército a las órdenes del duque de Wurtemberg fué echado del otro lado del río Saulx y toda la artillería de un cuerpo de ejército alemán fué capturada, así como varias banderas.

Sábado 12 — Se encontró al enemigo, que ocupaba muy formidables posiciones frente a nosotros al norte del Aisne más allá de Soissons. Ocupa ambas orillas del río y atrincherado en las colinas hacia el norte.

Nuestro tercer cuerpo de ejército [illegible] no terreno en la parte sur del Aisne dominando el valle al este de Soissons. En esta parte el duelo de artillería se prolongó la mayor parte del día. El enemigo tiene un gran número de obuses en bien guardadas posiciones. El movimiento de nuestro tercer cuerpo se efectuó en cooperación con el 5o. cuerpo francés a nuestra izquierda que alcanzó a la ciudad durante la noche y se apoderó de ella. El 2o. cuerpo de ejército no cruzó el Aisne. El primer cuerpo pasó del río Vesle al sur del Aisne en Braine. La caballería del primer cuerpo con alguna infantería ganó la posesión de la ciudad a medio día, echando el enemigo hacia el norte. Algunos centenares de prisioneros fueron capturados alrededor de Braine y los alemanes echaron muchas municiones de cañón en el río. A nuestra derecha los franceses llegaron a la línea del río Vesle. En este día se continuó la acción en el Aisne, que todavía no ha concluído.

Domingo 13 — Extraordinaria resistencia se encontró en todo el largo de la línea, que tiene por lo menos 15 millas de largo. Al caer la noche porciones de los tres cuerpos de ejército pasaron el río. Los franceses se apresuraron a hacerlo, pero fueron impedidos, porque el fuego de artillería impidió construír el puente-pontón en Soissons. Una parte de la infantería pudo hacerlo gracias a unos tramos del puente del ferrocarril que durante algunos días quedó de pie. Fueron descubiertos algunos grupos de fuerzas alemanas en los bosques, otras en nuestras líneas que parecían contentos de rendirse.

Los siguientes detalles se refieren a la conducta del enemigo en tres pequeñas ciudades al norte de París:

"En Senlis se comprobó que un cazador furtivo hizo fuego sobre un soldado alemán al entrar en la ciudad. El comandante del cuerpo citó al maire de la ciudad y a cinco de los más conocidos y los obligó a ponerse de rodillas. Se hicieron requisiciones de alimentos, y luego los seis vecinos fueron transportados a un terreno cercano y fusilados. De acuerdo con el testimonio de personas independientes, otras 21 personas, incluyendo mujeres y niños fueron fusilados en diferentes sitios antes de ser evacuada la ciudad. Se cree que la catedral no ha sido deteriorada pero muchas casas fueron destruídas. Creil fué completamente saqueada y muchas casas fueron incendiadas en Crepy el 3 de septiembre.

Muchos artículos de consumo fueron requisicionados bajo multa de cien mil francos por día de retardo. Reims fué ocupada el 3 y reconquistada por los franceses el 12, después de una lucha encarnizada. El 12 fué lanzada y pegada en las paredes una proclama en los siguientes términos, traducidos literalmente de sus concluyentes sentencias: "Con el propósito de obtener adecuada seguridad para nuestras tropas y su alojamiento en la ciudad de Reims las personas más abajo nombradas han sido tomadas de rehenes por el comandante en jefe del ejército alemán. Estos rehenes serán ahorcados al menor desorden. También la ciudad será total o parcialmente incendiada y sus habi[tantes]

tantes ahorcado por conmoción infracción a lo anteriormente dispuesto.

Siguen a esto los nombres local de los principales habitantes y 4 sacerdotes.

Información alemana

NUEVA YORK, 18. — Radiotelegrama de Berlín, que publica el diario "The Sun", dicen que, aun cuando las líneas alemanas en Francia fueron sometidas a enorme presión, se mantienen con invencible firmeza.

Los aliados no han conseguido doblegar un solo punto de la línea alemana, y han perdido gran cantidad de gente en el asalto a los fuertes atrincheramientos germanos.

La unidad de las filas alemanas es absoluta, la movilización rápida está asegurada en todos los actos, y el aprovisionamiento de los ejércitos no deja nada que desear.

Dicen esos radiotelegramas que en las posiciones que ocupan actualmente los alemanes combaten tan seguros como si estuvieran en las fortalezas de Metz o Estrasburgo.

Enormes trincheras han sido construídas a lo largo del Oise y del Meuse, y la artillería, emplazada en las alturas sobre casamatas metálicas, derrama sobre la planicie, donde se encuentran los aliados, un diluvio de metralla.

Tropas frescas llegan constantemente al combate y reemplazan a los soldados que se encuentran extenuados por la fatiga.

En ningún momento se produce un claro en las filas, ni las fuerzas han experimentado la menor vacilación.

Ultimos comunicados oficiales

NUEVA YORK, 18. — Un comunicado oficial recibido hoy de Londres anuncia que esta tarde no se ha producido cambio en la situación de los ejércitos combatientes en Francia, sin embargo, ha sido notada alguna actividad de parte de los cuerpos de caballería francoinglesa, pero sin resultado definitivo.

NOTICIAS INGLESAS

La sesión de los comunes

LONDRES, 18. — En la sesión celebrada hoy por la cámara de los comunes, después de la lectura del discurso del trono y del decreto de prórroga de las sesiones del parlamento hasta el 27 del próximo mes, el diputado del partido laborista Mr. William Crooks entonó el himno inglés.

El entusiasmo fué indescriptible. Toda la cámara, de pie, se puso también a cantar el himno nacional, dándose vivas al rey.

Un diputado gritó: "Dios salve a Irlanda"; el líder irlandés Mr. J. Redmond contestó entonces: "Dios salve a Inglaterra", en medio de los aplausos de todos los diputados.

Subscripción en favor de Bélgica

LONDRES, 18. — Comunican de Melbourne (Australia) que la subscripción levantada en esa ciudad para prestar ayuda a Bélgica asciende ya a más de cuarenta mil libras esterlinas.

Los errores alemanes

LONDRES, 18. — El diario "The Times", en su edición de hoy, anuncia que la flota alemana atacó a sus propios buques creyendo que se trataba de naves extranjeras.

Agrega el mencionado diario que algunas unidades resultaron con varias averías.

(Telegramas oficiales de la legación británica en Buenos Aires).

LONDRES, 18 (8.20 p. m.) — Con los 15.000.000 de libras de Bonos de tesorería emitidos el 16 del corriente el importe de esos documentos destinados a cubrir los gastos de la guerra, ascienden a 45 [illegible] de libras.

Esta importante suma ha sido obtenida en el breve plazo de un mes, no sólo sin debilitar el mercado sino también sin ejercer impresión apreciable en los recursos disponibles del país, pues se ha visto con motivo de la última emisión que la subscripción han sido mayor, [illegible] y las condiciones ofrecidas al gobierno mucho más favorables para él de lo que cuando las anteriores emisiones.

A pesar de [illegible] grandes empréstitos [illegible]

IMP. [illegible] JOSE [illegible]

lito y del 7.32 al 3.14 por ciento. — Grey.

LONDRES, 18 (11 p. m.) — De acuerdo con un informe publicado por la prensa de Suiza y firmado por un médico suizo, no ha hallado este diferencia alguna entre las heridas de los franceses y de las hazañas del general Sir John French y de las tropas de su mando, de los soldados alemanes atendidos en los hospitales militares de Saint Ludwig y de Huningen. En ningún herido se han notado señales de balas dum-dum.

Otro informe ha sido publicado por el "Munich Weekly Medical Journal" (Semanario médico de Munich), según el cual el médico alemán que lo firma declara que ha atendido en el campo de acción a más de 600 heridos, alemanes o enemigos, sin hallar diferencia alguna en las heridas de unos y otros. — Grey.

LONDRES, 18 (11.45 p. m.) — Lord Kitchener, al hablar hoy ante la cámara de los lores, dijo, refiriéndose a las hazañas del general Sir John French y de las tropas de su mando, que el ejército británico se encuentra en buen estado de espíritu y dispuesto a seguir adelante cuando llegue el momento de hacerlo.

"Las valientes tropas francesas — agregó —, con las cuales tenemos el orgullo de cooperar, serán auxiliadas en todo sentido por nuestras tropas en la tarea de librar al territorio de su país del enemigo invasor. A esto contribuirá la acción decidida y valiosa del ejército belga en la región del norte".

Lord Kitchener hizo públicas sus felicitaciones a Rusia por las victorias que habían dado nuevo brillo a sus armas.

Dijo que aconsejaba con todo interés al pueblo británico que siguiera en su tarea de organizar nuevas fuerzas armadas a fin de conseguir que el conflicto llegue pronto a una feliz solución.

"Las divisiones actualmente en lucha, agregó, son mantenidas en la plenitud de sus fuerzas mediante los necesarios refuerzos."

Hizo mención de la forma patriótica en que contestaron a la Gran Bretaña las posesiones de la India y de los Dominios, manifestando que algunas divisiones de la India entre las que figuraban regimientos de fama histórica y de los Dominios, venían ya, por su voluntad, a prestar su mejor apoyo.

En el Reino Unido se presentan ahora cada día tantos reclutas como antes se presentaban en todo un año.

Cuatro nuevos cuerpos de ejército han de ser organizados, y se cuenta para ello con material completo y espléndido.

Manifestó, por último, que esos cuatro cuerpos tardarían muy pocos meses en hallarse prontos para entrar en acción. — Grey.

LONDRES, 18 (3.50 p. m.) — Las cifras estadísticas sobre las pérdidas austríacas transmitidas ayer eran la suma total de las pérdidas austriacas hasta el presente, en la campaña de Galitzia. — Grey.

El bombardeo de Cattaro

LONDRES, 18. — Telegrafían de Brindisi que continúa el bombardeo de Cattaro por los fuertes montenegrinos y las escuadras aliadas.

Una división de dreadnoughts británicos compuesta del "Inflexible", "Indomitable" y el "Invencible", ha venido a reforzar la división que opera sobre las bocas de Cattaro, lo cual induce a creer que se espera de un momento a otro una acción decisiva y un combate naval.

Fuerzas alemanas a la frontera rusa

LONDRES, 18. — Comunican de Basilea (Suiza) que el estado mayor alemán ha concentrado gran número de trenes militares en el Luxemburgo con el propósito de transportar a la frontera rusa las principales fuerzas del ejército que ahora se retira de Francia, dejando en la línea de frontera una fuerza suficiente para la defensa.

EN GALITZIA Y PRUSIA

Los rusos siguen dominando

LONDRES, 18. — Telegrafían de Petrograd que las fuerzas rusas continúan dominando en absoluto toda la región de Prusia del este.

Esta situación perturba toda la estrategia alemana y se hace visible este estado de cosas por la indecisión en el envío de los refuerzos, pues no se resuelven a mandarlos a este punto o al sur de Silesia, donde el ejército ruso igualmente ha iniciado la invasión.

Los prisioneros austriacos y alemanes

LONDRES, 18. — Comunican de Petrograd que la cantidad de prisioneros tomados al ejército austro húngaro exige el envío de seis trenes diarios cargados de ellos a Siberia.

Los trenes llegan con los cuerpos de averías de la guerra, y se les conduce a partir [illegible] de prisioneros.

PETROGRAD, 18. — Anuncian de Lublín (Rusia europea) que llegaron a esa ciudad 4700 prisioneros alemanes que cayeron en manos de los rusos.

El avance de los rusos

LONDRES, 18. — Comunican de Petrograd que [illegible] central [illegible] de [illegible] hombres, después de batir a los austriacos en Galitzia [illegible]

El ejército del general Rennenkampf

[illegible] — La retirada del [illegible] ha sido efectuada [illegible]

dejar elementos de guerra en poder del enemigo.

Con esta retirada se consiguió salvar a las fuerzas de ser envueltas y ocupar posiciones que pueden defenderse sin grandes esfuerzos hasta que lleguen los poderosos refuerzos esperados.

Telegramas oficiales austriacos

NUEVA YORK, 18. — Telegramas oficiales recibidos de Viena informan que las fuerzas austriacas se están reconcentrando en Cracovia, punto estratégico desde el cual piensan tomar la ofensiva contra el ejército moscovita.

En Viena no se da valor a los triunfos atribuídos al ejército ruso, afirmándose que sus victorias se han reducido a aprovechar las malas condiciones en que se verificó la movilización austriaca.

Se tiene gran confianza en el triunfo definitivo de las armas austriacas.

La intranquilidad aumenta en Viena

PETROGRAD, 18. — Noticias recibidas de Odessa dan cuenta de que las fortificaciones de Viena no estarán terminadas antes de dos meses.

Aumenta la inquietud de la población vienesa ante el temor del avance de los rusos.

LA ACTITUD DE ITALIA

Un desmentido

ROMA, 18. — La agencia Stefani desmiente todos los rumores propalados en el extranjero, según los cuales los italianos habrían desembarcado tropas en Valona.

En el gabinete italiano

ROMA, 18. — Los diarios de esta capital desmienten la noticia de que el ministro de relaciones exteriores marqués di San Giuliano, tenga la intención de presentar la renuncia de su cargo por motivos de salud.

Efectivamente, el marqués di San Giuliano sufre de un ataque de gota, pero el doctor Marchiafava considera que dicha dolencia desaparecerá prontamente.

Mientras tanto, el ministro de relaciones exteriores continúa ocupándose de la política extranjera, hallándose en completo acuerdo con el jefe de gabinete, señor Salandra, con el cual celebró su habitual conferencia en la Consulta.

Los diarios desmienten igualmente los rumores respecto a la renuncia del ministro de guerra, teniente general Grandi.

UNA JUNTA DE DEFENSA EN ESPAÑA

MADRID, 18. — Se ha creado en esta capital una junta de la que forman parte miembros de todos los ministerios. Dicha junta, este presidida por el ex ministro señor La Cierva, y se dedicará a solucionar los conflictos económicos.

LOS TÉRMINOS DE LA PAZ

TRAMITACIONES DIPLOMATICAS

WASHINGTON, 18. — El gobierno de Alemania ha sugerido aunque no formalmente, al gobierno de los Estados Unidos, que obtenga de los gobiernos aliados los términos bajo los cuales estos llegarían a establecer las bases para concertar la paz.

Esta insinuación ha sido hecha al embajador de los Estados Unidos en Berlín, Mr. Gerard, por el canciller del Imperio, Bethmann Hollweg.

Von Bethmann Hollweg le dijo que Alemania acepta solamente la celebración de una paz que sea duradera.

LONDRES, 18. — Telegrafían de Washington que en la respuesta al pedido del presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson, que deseaba saber si el emperador de Alemania discutiría la paz, el canciller del imperio, Bethmann Hollweg, sugirió al embajador de los Estados Unidos en Berlín que en vista de la convención celebrada y firmada en Londres, según la cual ninguna de las potencias de la nueva triple alianza podrá celebrar la paz por separado, el gobierno de la Unión debería obtener de dichas potencias las proposiciones bajo las cuales ella se concertaría.

LONDRES, 18. — Un telegrama de Washington anuncia que el embajador de los Estados Unidos en Berlín, Mr. Gerard, ha telegrafiado a su gobierno que el canciller del imperio Bethmann Hollweg le ha sugerido que los Estados Unidos deberían dirigirse directamente a Francia, Inglaterra y Rusia para toda proposición de paz.

CONCEJO DELIBERANTE

LA SESIÓN DE AYER

Con la asistencia de 17 de sus miembros, celebró ayer el concejo deliberante presidido el doctor Peralta.

Jubilación de empleados municipales

El señor Pereyra fundó brevemente un proyecto de ordenanza por el cual se dispone que los empleados municipales que se hallasen en condiciones de jubilarse de acuerdo con el artículo 50 de la ordenanza del 23 de septiembre de 1910, estarán obligados a solicitar su jubilación dentro de los treinta días de cumplido el término para obtenerla.

En las vacantes producidas por aplicación de esta ordenanza el D. E. hará todas las economías posibles y que sean compatibles con el buen servicio.

Orden del día

En seguida se aprobaron los siguientes asuntos incluídos en la orden del día:

— Despacho de la comisión de interpretación disponiendo que se denomine "Coronel Francisco de Elía" a la calle sin nombre que corre paralela a ambos costados del cauce del arroyo Maldonado, desde Cuzco hasta la avenida Gaona por el este.

— Despacho de la comisión de higiene por el que se aprueba la resolución del D. E. de no dar cumplimiento a la prescripción del digesto municipal que manda construir salas para autopsias en los cementerios.

— Despacho de la comisión de higiene ampliando la ordenanza sobre profilaxis de la tuberculosis, en la siguiente forma:

"Los fotógrafos ambulantes sólo podrán utilizar el agua y el alcohol para el baño de cinquenta lavado y desecación de placas y papeles, [illegible]"

— Despacho de la misma comisión autorizando a trasladar restos a la capilla del Socorro.

— Despachos de la comisión de interpretación no haciendo lugar a "los pedidos" de apertura de las calles Santa Fe, 187 y Lavalle 1[illegible] [illegible] [illegible] la sesión.

INSTRUCCIÓN POPULAR

Ateneo Obrero — [illegible]

[illegible]

CAMARA DE DIPUTADOS

Discurso del diputado de Tomaso

Publicamos en seguida el final del discurso pronunciado el 10 ves por el diputado de Tomaso:

El comercio de "Rosario de Santa Fe, los gobernadores de las provincias, los directores de ciertos bancos, la prensa en general (debió agregar la mala prensa, la que vive de los avisos de especulación) y no tiene credo ninguno), reclamaban el aumento de emisión, porque 80 millones no alcanzaban a llenar las necesidades del comercio y de la industria".

Y la emisión vino. El 87 el ministro Pacheco — y es oportuno el recuerdo porque

Pacheco ha resucitado en la cámara y ha cantado un himno al papel moneda inconvertible

— presentó su ley de bancos garantidos, y dijo, invocando razones como las que invocan ahora estos neoemisionistas: "Vista la escasez de moneda legal y la necesidad de ayudar con numerario el progreso comercial e industrial del país, toda corporación o banco puede emitir con la garantía de fondos de la deuda nacional".

Aparecía ya aplicado el principio de la emisión a base de fondos públicos que había sido rechazado en la época de Mitre, a pesar de que lo prestigiaba la firma de Velez.

Bajo el imperio de esa ley se emitieron, y en plena crisis, 88 millones en 1887 y 215 millones en 1888; y el año 1889, cuando el oro, que de 148 en el año 1888 había llegado a 191, lo que era la mejor prueba de que toda esa enorme masa de papel no respondía a las necesidades monetarias reales del país, otra vez apareció la práctica desleal de movilizar fondos o encajes que tenían ya un destino trazado. Se dictó el decreto de movilización de los depósitos del Banco Nacional. Por la ley de bancos garantidos se estableció que el producto de las ventas de los fondos públicos debía depositarse en el Banco Nacional a interés, permaneciendo allí dos años, y luego ser utilizado por el gobierno para rescatar títulos de la deuda externa.

Ese encaje, que ya tenía, pues, por ley un destino, fué movilizado, porque parecía poco todo el dinero que en esos momentos había, a pesar de las emisiones hechas por esos bancos. Faltaba numerario, y para tomar, como se decía entonces y se dice ahora, "las necesidades siempre crecientes de la industria y del comercio", se permitió que esos depósitos se usaran en préstamos y en descuentos.

Y vino el 90, con el oro a 251, y la revolución.

Pasó la revolución, que costó mucha sangre, se derrumbó un gobierno. ¿Progresaron las prácticas financieras argentinas, señor presidente? Parece realmente como diría algún espíritu miope, un mal destino. Después de la revolución, a pesar de las enseñanzas que deberon dejar aquellos sucesos en los hombres públicos argentinos, se volvió otra vez a la emisión, a la emisión sin garantía. Pellegrini encontró el oro a 300. Hizo en seguida una emisión de 60 millones.

¿Para qué había servido la revolución contra un gobierno al cual se le enrostraba como uno de sus grandes delitos, o como su gran delito, el emitir papel inconvertible sin ninguna garantía?

Pero tan irreal era esa situación, que tales errores debían tener para el país su castigo. Se produjo la corrida a los bancos Nacional y Provincial. Se decretó, como ahora, o hace poco, un feriado de quince días; se concibió la idea genial de hacer un empréstito de 100 millones de pesos, de 6 oro de interés, cotizable a 70 o a 80, con el fin de darlo a la caja de conversión para que ésta redescontara la cartera de los bancos oficiales. Pero todo fué inútil. Se habían cometido muchos errores, se habían olvidado los principios, y los principios se vengaban. Había sonado la hora de la liquidación, y la liquidación produjo la caída de los dos bancos. No fué un soplo trágico venido no se sabe de dónde que embistió a los bancos Nacional y de la Provincia. No; fué la consecuencia irreductible fatal, inevitable del olvido de los principios financieros; fué la consecuencia necesaria de todos esos errores cometidos, olvidando el pasado que los había sufrido también y sobre las ruinas todavía cálidas, diremos,

surge el Banco de la Nación,

con un capital de 50 millones, divididos en acciones de pago íntegro.

Se pasó en la caja de conversión un bono. Los señores diputados de la mayoría de la extinguida con especial de hacienda y en plena campaña; fué la campaña gloriosa de Pellegrini. Se puso en la caja de conversión un bono; como anticipo, que se rescataría o pagaría con el producto de la subscripción. Pero no hubo accionistas. ¿Qué iba a haberlos, después de las lecciones del pasado? La subscripción fué nominal, y lo cierto es que el país pagó los cincuenta millones, que salieron de la caja de conversión, y que fue una emisión sin garantía. El bono quedó en la caja, pero como no se rescataba, en 1904 se supo terminar con la farsa, y se resolvió [illegible]

El papel [illegible] mientras se [illegible] porque entonces se empleaba como la misma, el vocablo financiero, el papel llegó a 146 y la cotización del año 91/96 de 287 al [illegible] y se puede [illegible] un límite muy bajo a las importaciones. Eso era la mejor demostración de que las necesidades monetarias reales del país eran menores, porque era menor el volumen de sus negocios y de sus transacciones. [illegible] todas esas emisiones y esas expediciones [illegible] financiera no podían corregir [illegible] desastre. En los años siguientes, el tipo medio de cotización del papel no bajó de 300, 332, [illegible]

[illegible]

No se hicieron emisiones desde el 93, [illegible]

[illegible]

creaba un fondo para hacer esa conversión, y, mientras tanto de una manera transitoria y hasta que se hiciera esa conversión, se autorizaba a la caja de conversión a dar papel a cambio de oro al tipo de 44 centavos. El oro no bajaba de 227.27, el peso papel no puede representar más de 44 centavos oro. Y ¿no es natural porque, como muy bien se ha dicho, "quién iba a dar por un peso papel más de 44 centavos oro si el gobierno ofrecía un peso papel por 44 centavos oro, y para hacerlo le bastaba con hacer funcionar las prensas litográficas?

El fondo de conversión, para ser consecuente con la tradición financiera argentina, se disipó bien pronto, y lo único que quedó de la ley fué aquello que se consideró transitorio, fué ese mecanismo para entregar papel a cambio de oro al tipo de 44, lo que nos dió una estabilidad monetaria relativa. Los contratos se han moldeado a ese tipo de 44 a medida que pasaban los años. Habíamos conseguido una estabilidad monetaria, y, por eso, los socialistas que entonces combatieran la ley de conversión, la han defendido después cuando vieron a los políticos argentinos enormemente preocupados por la cantidad de oro que había en la caja de conversión. ¿Que hacía ese oro? ¿Por qué estaba in movilizado? Se ignora ya o se fingía ignorar que ese oro ya circulaba en forma de papel para servir a las transacciones. Y cuando se propuso en esta casa el cierre de la caja, es decir, la vuelta al sistema de la inconversión, los socialistas sostuvimos enérgicamente la negativa.

En la República Argentina — y es un dato que he tomado de una publicación oficial, es una respuesta de don Domingo Lamas, a quien consultó aquella comisión de estudios financieros — tan desordenados hemos sido en materia financiera o en materia de papel moneda, que la circulación aumentó desde 1880 a 1899, a pesar de una intensa crisis en ese mismo lapso de tiempo seguido en una larga postración, en un 160 o o.

Bien, señor presidente: ¿cuáles han sido

las consecuencias de esa política financiera para el hombre del pueblo,

para el hombre de la multitud, para aquel que no tiene más propiedad que su salario y cuya opinión, no consultan las comisiones especiales de hacienda, a pesar de que llaman a su seno a entidades, como ciertas ligas, de las cuales el mismo diputado Zeballos ha dicho que eran mitos? Voy a presentar un caso práctico, que podría ser simbólico. Un albañil ganaba en el año 1887, término medio, 1.97 papel, cuando el oro estaba a 34 centavos, y por consiguiente, su salario era de 1.45, diez años después, ese albañil ganaba, término medio, 2.57 papel, cuando el peso papel valía 43 centavos oro, y recibía, prácticamente, 88 centavos oro. Un aumento aparente o nominal en el salario de 60 centavos oro, pero una disminución efectiva, y real de 57 centavos papel. Ese fué para el albañil el resultado de diez años de política financiera argentina, durante los cuales jugó un gran papel Pellegrini. Desde 1900 ese trabajador estaba recibiendo sus salarios en un peso que valía, por lo menos, 44 centavos oro, en una moneda que no podía valer menos al día siguiente; pero desde el 7 de agosto ya no lo recibe. Y si se llegan a sancionar emisiones en cualquier forma, como esos señores diputados pretenden, lo recibirá menos. Se ha dicho por hombres que se llaman a sí mismos estadistas — y que quizás en su fuero interno sueñan con la presidencia de la república — que, no hay tal agio, porque la caja de conversión entrega 11.45 pesos por una libra esterlina. Es cierto; pero no hace lo contrario: no da una libra esterlina al que le lleva pesos 11.45 papel, como lo hacía antes del 7 de agosto. Y ese solo hecho, esa inconversión del papel a oro basta para que el agio exista en realidad y para que el peso papel con que se pagan hoy los salarios de los trabajadores, que es lo único que tienen para vivir, no valga ya sus 44 centavos oro.

Nosotros nos vemos, señores diputados, cada vez que se trata de estas cuestiones, en la obligación de recordar principios que parecerían elementales en otra cámara. Sin embargo, no tenemos para ello porque [illegible] en la cámara cada momento, porque tenemos respeto por el parlamento, pero cuando en este congreso se pretende cantar himnos al papel moneda inconvertible cuando se dice que 74 años de inconversión y [illegible] 104 de vida nacional no son una vergüenza sino un factor de progreso, cuando se llega a decir eso, ¿cómo no hemos de tener la obligación de repetir los principios más elementales y aun a riesgo de que se nos diga que traemos aquí cosas harto sabidas y conocidas? Tenemos, pues, que emplear ese procedimiento pedagógico de la repetición, siquiera sea como una defensa contra los excesivos entusiasmos que se producen en materia financiera,

cuando se acaba de inaugurar la estatua de Pellegrini,

hombre reputado como una autoridad por muchos señores diputados.

Yo no quiero discutir en memoria de Pellegrini, nunca fuí devoto de él, ni lo seré. Si se emite papel, estando el oro [illegible] cuando hay mucha demanda, el pueblo tiene la oportunidad de ver su moneda barata, se acorta la quema [illegible] ajustes, para que el precio suba y se funden bancos oficiales en épocas de especulación y de crisis, poniendo después que se retiran si sostienen esos desaciertos financieros no alcanzan autoridad y gloria, yo me explico perfectamente que dentro de la cámara, diputados, se resuciten las teorías emisionistas, ya que la estatua de Pellegrini es la estatua de la emisión y del proteccionismo a "outrance".

De manera que, aun sabiendo de antemano que el recuerdo de esos principios financieros elementales sería inútil y habría de caer en el vacío, nos vemos en la obligación de traerlos a la cámara.

Luego, hay que recordar — ya que lo dice ignorar los señores diputados que creen que es una vulgaridad — que

el estado no crea la moneda, que no la crea por el hecho de poner firmas y sellos en los papeles.

Hay algunos aquí que creen en la magia del sello de la nación. Unos en [illegible] en el sello de la [illegible]

[illegible]

A los agentes de LA VANGUARDIA

A objeto de que los agentes de LA VANGUARDIA puedan acreditar su carácter de tales, y también para que presta fácil consultar en todo momento las nuevas instrucciones a que deben ajustarse para el mejor desempeño de su cometido, la administración ha confeccionado un carnet de bolsillo. En él hojas adaptadas interiormente van impresas las advertencias e instrucciones necesarias.

Este carnet será remitido a fines de mes a todos los agentes que en el curso de septiembre hayan liquidado sus cuentas y devuelto todos los recibos que hubiesen cobrado. De lo contrario no se remitirá dicho carnet.

Es indispensable que al agente proceda con toda cuidado al [illegible]

— LA ADMINISTRACION

Septiembre 18 de 1914.

se en oro porque está cerrada la caja de conversión.

Se dice que no está en circulación el oro que se halla en los bolsillos de los trabajadores de los hombres que no viven en sus bolsillos, no viven, no [illegible] [illegible] ten, no pagan alquileres [illegible] ra, no consumen? [illegible] inmovilizados los [illegible] millones de pesos que tienen actualmente en sus carteras los bancos. Pero ¿es dinero que está en los bancos, [illegible] pertenece? A los depositantes. Y los depositantes no giran contra los depósitos, no dan papeles de [illegible] El papel, señores diputados, está puesto siempre en circulación.

Nos vemos en la necesidad de recordar también que el papel moneda es un medio circulante que se usa por comodidad,

pero que debe responder siempre a las necesidades monetarias del país. Leeré al respecto un brevísimo pasaje de Marx, ya que de principios se trata y para que ellos hayan sido desprestigiados en esta cámara. Dice Marx [illegible] el comercio de un país se ve [illegible] la cantidad de dinero [illegible] de numerario que [illegible] nivel, aunque varíe [illegible] mentos, según la actividad [illegible] acciones. Ese monto de numerario [illegible] está siempre en circulación [illegible] noce, por experiencia [illegible] mo de toda buena emisión [illegible] neda, por lo tanto [illegible] de oro igual a la cantidad [illegible] beliza, condición indispensable para que no se envilezca como se envilece [illegible]

Y bien, se dice que [illegible] lo estamos, efectivamente [illegible] nuído las transacciones [illegible] nos del extranjero, [illegible] parado su trabajo, [illegible] dos los habitantes [illegible] len menos cosas de los [illegible] hora, el volumen total de [illegible] ciones se ha reducido [illegible] industrial es menor. [illegible] bastar para este [illegible] acciones y de actividad comercial la cantidad de papel [illegible] tado en las épocas [illegible] mayor actividad comercial [illegible] y también para una actividad de especulación [illegible] mentos? ¿Cómo no [illegible] totalidad de medio circulante [illegible] la caja de conversión [illegible] papel moneda no puede [illegible] oro para atesorarlo [illegible] se aunque estuviera la caja [illegible] Es elemental, [illegible] todo ese papel moneda [illegible] turalmente una menor [illegible] que representará [illegible] las necesidades monetarias del país.

Entonces

¿por qué ese empeño en lanzar papel al mercado?

La respuesta se ha dado aquí [illegible] dado con una franqueza [illegible] diputado, que permitirá [illegible] tivo instinto, pero no [illegible] que están en los labios de todos los [illegible] ha dicho que hay que [illegible] cultivo a pesar de [illegible] acciones en esta época de [illegible] dicho que hay que dar [illegible] al Banco de la Nación [illegible] circulación [illegible] millones de [illegible]

[illegible]

Es evidente que esos bancos no pueden prestar en estos momentos con la inconsciencia y la prodigalidad con que antes lo hacían.

[illegible]

La maravilla del crédito personal que nos hablaba [illegible] el diputado Zeballos

[illegible]

FUNCIONES DE ESTA NOCHE

TEATROS

Coliseo — I pagliacci. Cavallería rusticana.

Odeón — ... dispose

San Martín — Maternidad.

Apolo — El viaje de don Eulalio, Ese no sé qué.

Victoria — La reina jóven.

Argentino — Casa de huéspedes, Los ... Doctor Franz.

... flaca, La hija del corral, ... al cielo, La tierra del sol.

Marconi — La hija del mar, Pepe Gallardo, El valeroso hidalgo, La corte de ...

Nuevo — Los chorros del oro, La fuerza ...

O... — ... compañía dramatica israelita ... Moscowitch.

Variedades y cinematógrafos

Politeama — Secciones cinematográficas ... con conciertos sinfónicos por ... del teatro Colón.

Casino — Grandes atracciones.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 386 — ... noche Gran orquesta.

Empire Palace — Corrientes 2763 Todos ... funciones Matinees populares ... m., $ 0.10.

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al ... los días función tarde y noche, orquesta.

Parque Japonés — Conciertos y diversiones ... libre.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970.

Biografo Libertad — Libertad 444. — Tarde y noche, con selecta orquesta.

Electric Palace — Lavalle 836 Función ... do, en tres partes.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — ... noches. Los jueves, matinée ... dedicada a los niños.

Gran Biografo Lavalle — Lavalle 921. — ... 8.45 p. m.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras ...

Gran Cinematógrafo — Rivadavia 6871 ... función todas las noches.

Renacimiento de aquella época ... Benvenuto Cellini era a la vez ... como Hemos visto aquí ... tipo Ferdinando Sansone, ... créditos a granel, clavando ... mundo, metiendose en negocios, ... especulación hasta la cabeza. ... tiempo glosando en una ... argentina pasajes del Dante.

No falta pues, dinero; lo que hay es ... no se entrega ya con la ... antes. Y no hay que hacerse ilusiones señores diputados; estamos en crisis, y

las crisis son para liquidar.

Es inevitable que alguien se hunda y ... para salvar a unos cuantos ... que han ido mas allá de donde ... ir, que han estado edificando castillos en el aire, con dinero que no era de ellos y que obtenían tan fácilmente de los bancos, vamos ahora a sacrificar los intereses generales, depreciando con una emision sin garantía, el papel moneda que circula y con el que se pagan los salarios? ¿Que sufran la ... que han acumulado con sus ... y errores sobre sus cabezas!

¿Que culpa tiene ... país de que los banco ... han prestado con demasiada generosidad y que al calor de esa excesiva facilidad de credito se haya simulado una actividad que no tiene base real ...? ¿Que culpa tiene ... el Banco de la Nación ... por ciento de sus préstamos ... que no son ... ni indus... ... mas que ...

... que la ... salvar ... Ten... ... no ... ...

consecuencias de ella. ¿Quien ha causado la crisis? No quiero ser yo quien conteste a esa pregunta. Dejo la palabra a un conservador, dejo la palabra al ex ministro Rosa que como ministro de hacienda dió siempre la voz de prudencia y que por dar esa voz de prudencia y de moderación, fue calificado — lo he oído yo mismo aquí — de hombre mezquino y vulgar que hablaba con el criterio de un almacenero a quien no se le ocurren sino economías y consejo de moderación. "El optimismo — y esto está en una publicación costeada con los fondos de la camara — es uno de nuestros defectos. Queremos ir adelante demasiado aprisa sin mirar para atrás y sin preocuparnos de las consecuencias. Apenas el país se ha levantado de los ingentes trastornos que produjo el optimismo y temeridad de los gobernantes de 1887 y ya, olvidando lo que sucedió, olvidando las miserias y las verguenzas por que hemos pasado, lanzamos al país en una marcha vertiginosa, sin medir sus fuerzas, ilusionados por la prosperidad de que gozamos. Hemos alcanzado los tiempos de la danza de los millones (esto lo decía en 1909, casi a principios de 1910). Nos parece que esta situación tiene que perdurar, que el país es inmensamente rico y sus fuerzas inagotables. Hoy olvidamos que los cursos forzosos, las crisis y todas las calamidades económicas que hemos sufrido durante los tiempos pasados nos han venido de ese optimismo de los gobiernos, principalmente de sus gastos excesivos, fuera de proporción con las fuerzas del país, del oro que han traído prestado del extranjero, que ha incitado la especulación, el juego y el despilfarro, de las revoluciones y guerras que han azotado al país.

La experiencia parece que poco nos ha aleccionado: vemos hoy a todos atacados de megalomanía, del delirio de las grandezas. Las obras publicas sancionadas por el congreso se elevan a cientos de millones.

El programa de los armamentos monta a 170 millones. Se habla de echar abajo la casa de gobierno y el palacio de la exposición, para dar vista al río, a las plazas de Mayo y del Retiro. El servicio de la deuda publica nacional para 1910 asciende a 75 millones de pesos de curso legal, sobre un presupuesto de 200 millones. La deuda pública crece y crece por todas partes, a pesar de los esfuerzos que hace el ministro de hacienda para limitar los gastos. La provincia de Buenos Aires ha contraído deudas en estos últimos diez años por la suma colosal de 278 millones de pesos. Las sumas autorizadas por estos empréstitos a papel, son de 80 millones de pesos curso legal. Así, la provincia tiene que hacer un servicio anual por los títulos de 12 millones de pesos curso legal, sobre un calculo de recursos que monta a treinta millones. La provincia de Santa Fe ha negociado ya en Francia, en malas condiciones, un empréstito de 3.500.000 pesos oro. La provincia de Mendoza ha sancionado un empréstito de seis millones oro, que debe estar negociándose. La provincia de Tucumán ha negociado un empréstito de cinco millones de pesos oro. "La Prensa" ha dado la noticia de que el gobernador de San Juan ha arreglado un empréstito por tres millones de pesos oro. Seguirán este ejemplo las demás provincias y municipalidades. Todavía está viva la historia de los empréstitos extranjeros, realizados por las provincias antes de 1890. Este año se declaró la bancarrota e insolvencia. La prensa europea se desató en imprecaciones contra el país. Hoy, a favor del credito que goza la nación, vuelven las provincias a tomar en préstamo enormes sumas y a empeñar sus rentas. Vamos así en camino de una catástrofe. Esos fondos se emplearon bien o mal; pero, a juzgar por el uso que la mayoría hizo del producido de los anteriores empréstitos me temo que esos dineros vayan a ser repartidos con el optimismo, en cuanto a créditos individuales, que lo fueron los millones de los famosos bancos garantidos, el peor de los optimismos. Me temo que llegue el momento en que las energías del país se agoten, en que sea ya imposible soportar el paso de tan enormes cargas. Sería verdaderamente muy doloroso perder el resultado de los esfuerzos y sacrificios que hizo la nación para levantar el credito y promover la prosperidad de que gozamos. ¿Quien podrá curarnos de esta fiebre que domina al país de gastos excesivos ... de juego? (Debió agregar el ex ministro Rosa para redondear el párrafo: hechos con dinero prestado muy pródigamente por los bancos.) Se están reproduciendo los mismos hechos de los años 1886 a 1889 que nos llevaron al terrible cataclismo de 1890. Empréstitos nacionales y provinciales por cantidades fabulosas ... de títulos internos, proyectos de obras públicas grandiosas, pensiones y dádivas a granel, aumento considerable del precio de los inmuebles ... juego desenfrenado. El optimismo ... pera.

El optimismo ha triunfado estamos en crisis

... ...

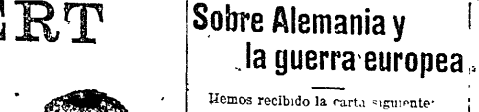

El señor diputado Zeballos nos pintaba ayer un cuadro realmente conmovedor:

hay familias, decía, que han tenido que disminuir su servidumbre, que han tenido que disminuir sus gastos y que corren el peligro de tener que prescindir del automovil! Pero, señores diputados, puede ser esa una situación que nos inspire lástima, cuando hay miles de hombres que no han hecho nada para provocar la crisis y que, sin embargo, han sufrido y estan sufriendo las consecuencias de los horrores y las barbaridades de los demás, miles de hombres que no tienen trabajo, y para muchos de los cuales el plato de sopa es un angustioso problema de todos los días. ¿Qué desgracia es, entonces, reducir los gastos, apretarse y prescindir del automóvil, disminuir la servidumbre y vivir de la manera más honesta y más económica posible?

Al hogar no podemos penetrar, no tenemos facultades para ello, pero como nación, debemos economizar y ser prudentes. No es posible, en épocas como estas, trazar grandes planes para el futuro: eso es colocarse fuera de la más elemental sensatez. Contentémonos con capear el temporal, sin reincidir en los horrores y en los males del pasado cuyas enseñanzas tenemos la obligación de aprovechar.

Aprovechemos, señores diputados, las lecciones del pasado.

Rechacemos las emisiones sin garantía,

cualquiera sea la forma en que se proyecten; no nos empeñemos en sostener artificialmente situaciones que tienen que hundirse, porque son sin base y sin salida, porque son artificiales, y no juguemos, por fin, señores diputados, es el consejo de alguien que no debe nada al Banco de la Nación — no juguemos demasiado con los destinos y con los intereses del Banco de la Nación.

Yo me alarmo cuando recuerdo la historia del Banco Nacional al ver la facilidad con que se habla aquí del Banco de la Nación, la facilidad con que se quiere modificar su carta orgánica e intervenir en sus operaciones internas. ¿Quien es la camara, qué facultades tiene la camara para venir a resolver aquí operaciones bancarias, operaciones comerciales? ¿Sabe la cámara, saben los señores diputados, si los prestamos a largos plazos, si estas habilitaciones, que tienen también el triste antecedente del Banco de la Provincia, no han de conducir a la bancarrota al Banco de la Nación, si no han de hacerlo peligrar? ¿Qué prueba, que constancia tenemos nosotros de que eso no pasará? ¿Cómo podemos, entónces, con tanto desparpajo, hablar de reglamentación de las operaciones internas del Banco de la Nación y de prestar a agricultores que ya han sembrado y están por levantar su cosecha del año?

Hay que tener prudencia, señores diputados;

hay que mirar con menos entusiasmo al Banco de la Nación,

hay que dejarlo un poco más tranquilo, y ya que la política ha fluído hasta ahora en su marcha bastante influencia, no agravemos nosotros el mal metiéndonos en lo que es propiamente la parte comercial y técnica del banco.

Se ha dicho, y quiero recordarlo, para terminar, se ha dicho que se podía aplicar a nuestro país la frase aquélla que al final del primer tomo de su historia financiera argentina trae don Agustín de Vedia, la frase de Mirabeau: "Todo papel moneda es una orgía del despotismo en delirio".

Yo desearía que de la cámara de 1914, que ha empezado su vida bajo los mejores auspicios, que es mirada ahora con más respeto de la opinión, porque hemos venido aquí bajo el imperio de una nueva ley electoral y todos, aun aquellos cuyas elecciones no son absolutamente puras, según el criterio estrictamente legal representan sin embargo un capital moral mas grande que antes en el terreno político, yo desearía, repito, que de esta cámara nadie pueda repetir las palabras de Mirabeau, ni decir tampoco que ha votado emisiones para salvar a especuladores y a políticos en bancarrota. Yo desearía que ese progreso político habido en la forma y que se ha traducido en el espectaculo de los comicios libres y respetados se completara con un progreso en el fondo, con un progreso en el contenido de la política y que en esta cámara, que vive ahora una nueva vida, ciertas cosas viejas y malas como las emisiones sin garantía murieran de una manera irremisible.

Y, no olvidemos, por fin, que hay una enorme multitud que no especula, que no tiene propiedades, que no tiene campos, que no tiene haciendas, que no tiene sino los tres o cuatro pesos diarios que gana con su esfuerzo doloroso.

La camara no tiene el derecho de depreciar el papel con que reciben ese salario, autorizando emisiones sin garantía porque si lo hiciera para salvar a algunos especuladores, para salvar situaciones individuales que estan en peligro, la cámara habría cometido una acción inmoral y conspirado contra los altos y permanentes intereses de la nación.

Nada más. (Aplausos).

Un 20 por 100 de las defunciones son debidas al alcoholismo

BERNARDA DE ARMAS DE RAÑO

Su fallecimiento

Falleció anteayer la señora Bernarda de Armas de Raño hermana de nuestro administrador Domingo de Armas, y esposa del afiliado Manuel Raño.

La extinta militó durante mucho tiempo en el Partido Socialista y reunía condiciones ... inteligencia y de ... aprecio de todo, ... por lo ... dolor de ... ... fam...

Sobre Alemania y la guerra europea

Hemos recibido la carta siguiente:

"Buenos Aires, septiembre ... de ... Director de LA VANGUARDIA. ... Estimado ciudadano: ... de esta asociación ... en estos días frecuentes quejas de nuestros ... que al mismo tiempo son lectores de LA VANGUARDIA sobre la parcialidad ... mantiene ese diario en la publicación de telegramas y artículos sobre el ... europeo.

Nos permitimos comunicarle a Vd. ... ción, y al mismo tiempo hacerle algunas observaciones al respecto. Según las ... más noticias llegadas de Europa ... dente que la gran desgracia que ... mente se desarrolla en el viejo mundo se debe en primer término al gobierno de Rusia. Los partidos socialistas de ... Europa han combatido continuamente el despotismo del gobierno del zar, considerándolo como el enemigo mayor de ... mocracia europea y de la evolución ... proletariado hacia la libertad.

Recordaremos en este caso la declaración de Bebel, ya anciano, de que ... ría el fusil al hombro si se trata ... contrarrestar una invasión rusa. I... declaración hizo el socialista Dasz... el parlamento austriaco hace dos ...

Recordaremos ademas la ... de asambleas que se efectuaron en ... ropa protestando contra la opresión bárbara con que fué ahogado el movimiento obrero en Rusia.

Todo esto parece que en la ... voluntariamente se ignora, y que ... sus aliados representan las potencias protectoras de la humanidad, y según ... ta en las publicaciones de ese diario ... senta el deseo de que triunfen estas ... ciones aliadas porque representan ... píritu democrático y republicano (Véase LA VANGUARDIA de 30 de agosto ppdo. ¡Qué lindos representantes de la democracia republicana el despotismo ruso y la Inglaterra estranguladora de las repúblicas sudafricanas de los boers, la explotadora de 300 millones de habitantes de la India!)

Recordaremos las múltiples publicaciones de ese diario sobre la emancipación de la clase obrera en Alemania. Las organizaciones socialistas en Alemania y la legislación obrera alemana son todavía ejemplos para todos los pueblos del mundo. Pero leyendo LA VANGUARDIA, en estos días se cree que Alemania es un país de bárbaros, de salvajes, donde no hay otra ley que la voluntad del káiser, y tampoco otra organización que el militarismo.

Nos llama la atención que ese diario publique solamente telegramas de fuentes inglesas o telegramas que han pasado la censura inglesa, suprimiendo noticias de fuente alemana, que aparecen también en otros diarios de esta capital. Como afiliados del Partido Socialista, pedimos que LA VANGUARDIA suprima por lo menos noticias sensacionales donde la mentira y la calumnia saltan a la vista, como la que leemos en LA VANGUARDIA de fecha 3 de agosto ppdo, en la cual se imputa a los alemanes haber cortado la cabeza a niños, colocándola sobre sus bayonetas, en presencia de los padres. No habiendo puesto la redacción al pie de esta noticia una nota poniendo en duda la verdad de ella, el lector debe calificar a los alemanes de bestias salvajes.

El ejército alemán se compone en su mayor parte de la clase obrera socialista, y tiene suficiente educación para que, aun en la guerra, sepa comportarse humanamente. Recordaremos también sus noticias sensacionales sobre supuestos fusilamientos de varios diputados socialistas en Berlín, noticias que fueron inmediatamente desmentidas, según otras alemanas publicadas en debido tiempo en los diarios de la capital. LA VANGUARDIA no ha desmentido la noticia falsa, y recién en el numero 2616 del 16 del corriente, seis semanas después, encontramos la rectificación, que califica de "desmentido oficial" de manera que el lector queda todavía en duda de si verdaderamente han sido fusilados diputados socialistas alemanes. De los ultimos diarios llegados de Alemania resulta claramente que todos los socialistas alemanes gozan de plena libertad, y que sus representantes han votado en el Reichstag los créditos necesarios para la defensa de la patria contra la agresión ruso-franco-inglesa.

Mucho le agradeceríamos si quisiera tener la bondad de publicar lo arriba mencionado, y esperamos en lo futuro un reportaje más importante referente a las comunicaciones del teatro de la guerra, porque, según nuestro concepto, todo diario socialista debe permanecer neutral, tratando de reconciliar los ánimos excitados por esta lamentable contienda.

Saludo a usted cordialmente, por la comision directiva de la asociación "Vorwaerts", Alberto Jonas, secretario.

Publicamos muy complacidos la nota anterior porque, aun cuando no todas sus afirmaciones son fundadas, indican los elevados sentimientos que animan a los compañeros de la asociación "Vorwaerts".

No queremos entrar a desenredar el lío diplomático que ha precedido a la ruptura de las hostilidades en Europa, pero no dudamos de que atribuir la guerra actual a la actitud de Rusia exclusivamente es casi tan infundado como atribuirla al crimen del estudiante Princip en Sarajevo.

Rusia, en todo caso, es un país cuyo gobierno parece estar en concordancia con el grado de cultura general. No así Alemania, donde la grande educación y capacidad política y societaria del pueblo trabajador contrasta de la manera más adelante con el concepto que domina en el kaiser y los círculos aristocráticos e imperialistas que lo rodean sobre el origen del poder monárquico y los privilegios de las clases altas en general.

Respetamos y admiramos el movimiento socialista, gremial y cooperativo de la clase trabajadora alemana, pero estamos lejos de ver en aquel país, en su conjunto, un modelo ideal para los otros pueblos del mundo. Sabemos que en las últimas decadas se han cometido en Alemania actos de regresión política tan injustificados como la abolición del sufragio universal para las elecciones al Landtag de Sajonia, y aun para la elección de las autoridades locales de la "ciudad libre" de Hamburgo, centro industrial y comercial por excelencia, donde pudiera haberse supuesto más respeto en las clases dominantes por los derechos populares.

Nos repugna tambien profundamente el militarismo alemán, tan patentizado por la comedia de Koepenick como por el drama de Saverne, que encarna una tendencia absolutista y bárbara, de la que estamos muy lejos, por supuesto, de responsabilizar en ningun grado a la clase obrera alemana, cuyos sentimientos de solidaridad humana en general y de amor a la paz reconocemos y apreciamos.

Cuanto a que Rusia sea el tipo del absolutismo bárbaro y antisocialista ello no basta para que olvidemos que la republicana y socialista Francia, la sólidamente democrática Inglaterra — cuya clase obrera ha sido la iniciadora de la moderna lucha de clases — y la libre Bélgica están al lado de Rusia, lo que es suficiente para hacernos esperar de la actual gran guerra europea un resultado favorable al desarme, a la paz internacional y a la democratización de las instituciones, movimiento en el cual pudiera ser comprendida la misma Rusia.

No ignoramos que Inglaterra no ha sido siempre muy suave con sus colonias, pero en todo caso no ha procedido con ellas con mas crueldad que el imperialismo aleman en el Africa occidental contra los hereros. Y no nos cabe duda de que uno de los grandes móviles que ha conducido a Alemania a sus dificultades actuales, lo constituyen las extemporáneas y fervientes aspiraciones de sus clases dominantes a un imperio colonial.

Respecto de las noticias publicadas por nuestro diario son las que nos envían las agencias telegraficas a cuyos servicios estamos abonados. No excluimos sistemáticamente ninguna fuente ... ... ramos ...

que las atrocidades de que se acusan recíprocamente los beligerantes, sean todas infundadas.

Acabamos de recibir por primera vez una publicacion socialista de fecha posterior a la declaración de guerra — la "Sozialistische Monatshefte" — y con gran pena la encontramos plagada de formulas de un nacionalismo patriotero impropias, a nuestro juicio, de hombres que tengan las ideas y los sentimientos del socialismo internacional.

Tribunales

FUERO COMERCIAL

Solicitudes de convocatorias — Por ante el juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría Sabatier, se presentaron los siguientes comerciantes solicitando convocatoria de acreedores:

Rafael Vila y Juan Balaguer, con carpintería mecánica en la calle Solís 1139. Su activo es de $ 30 948.22 y el pasivo de $ 29 533.24.

—Vertua y Cía, con fábrica de envases en la calle Muñiz 1646. Tienen un activo por valor de $ 104 582.15 y el pasivo por $ 97 903.16.

Quiebras decretadas — Por ante la secretaría del doctor Navarro, juzgado del doctor Avellaneda, se decretó la quiebra de Pablo Friederich, quien estuvo establecido con café en la calle Victoria 1472 y actualmente se desconoce su paradero. Del sorteo practicado fué insaculado el contador Ramón Saint Marie y se señaló audiencia para el 22 de octubre a las 3 p. m.

—Por ante la secretaría del doctor Britos, juzgado del doctor Martín y Herrera, se decretó la quiebra de Cirilo Re, quien estuvo establecido con almacén en la calle Guemes 3648. Del sorteo practicado se insaculó al contador Tomás Guillermo Clonet, audiencia para el 7 de octubre, a la 1.30 p. m.

FUERO CIVIL

Concurso — Ante el juez doctor González del Solar, secretaría del doctor Oderigo, se ha presentado Santiago Bilbao haciendo cesión de sus bienes a favor de sus acreedores.

Acompaña un balance cuyo activo se compone de lo siguiente: una casa en Adrogué, pesos 30 000, 7 cuadras en 9 de Julio, pesos 10 000; una finca islas río Paraná, pesos 4 000, 300 hectáreas provincia Santiago del Estero, pesos 15 000, 8 800 varas en Temperley, pesos 8 800, 30 000 varas en Monte Grande, pesos 7 500; 60 000 varas en Mira Mar, pesos 75 000; 11 500 metros en estación Villar, pesos 1 500; chacra estación Ojeda, pesos 1 000, chacra Alta Italia, pesos 27.000; creditos de venta, pesos 1 067. Total del activo pesos 113 267, pasivo, pesos 80 010. Superávit, pesos 33 257.

TEATROS

SAN MARTIN — Esta noche comienza su actuacion en este escenario la compañía dramatica italiana Gandusio-Borelli-Piperno poniendose en escena el drama en cuatro actos de Roberto Bracco "Maternidad".

APOLO — La compañía nacional de Angelina Pagano, que en adelante tendrá exclusivamente un repertorio extranjero, estrenó ayer una versión debida al señor Nierestein, de la comedia en tres actos, de Alfredo Testoni, "Ese no se que", representada entre nosotros por diversas compañías italianas. El "no se que" consiste en la desenvoltura que falta a la gente casera y que ha corrido poco mundo y que sobra a los que en cada adquisición para el caudal de experiencia olvidaron un poquito de verguenza. Lo convencional de la intriga humorística que la comedia desarrolla, quedó acentuado por la interpretación equivocadamente caricaturesca que obtuvo. El actor Ducasse exageró la torpeza de su rol al punto de trocarlo en pavasada y la actriz Angelina Pagano, a pesar de su buen desempeño se hizo culpable de facilitar aquel error. Más discreta fue la actuación de la señora Felisa Mary y Lucía Barausse y de los señores Casaux y Rosich.

NUEVO — Con la comedia en tres actos de Manuel Linares Rivas "La fuerza del mal", que nos diera a conocer María Guerrero, reaparece hoy la compañía española Serrador-Marí. Se prepara el estreno de la comedia dramática en tres actos de Ernesto Herrera, "El pan nuestro", reciente exito de la temporada montevideana.

VICTORIA — La compañía hispanomejicana de Virginia Fábregas, que mañana clausura su breve temporada por razones comerciales interpretará hoy el poema dramático de Angel Guimerá, "La reina joven".

COLISEO — El cartel de la compañía lírica italiana que dirige el maestro Antonio Marranti consta hoy de las inseparables óperas "I pagliacci" y "Cavalleria rusticana", en la ultima de las cuales hara su presentación el tenor Pedro Lafuente.

MITIN PRO PAZ

Auspiciado por el Comité de relaciones del movimiento juvenil socialista, se celebrará mañana domingo un mitin pro paz y de protesta contra la guerra.

La columna partirá a las 3 p. m. de la plaza Constitución, siguiendo por las calles Lima, Cochabamba, Bernardo de Irigoyen, Carlos Pellegrini y Tucumán hasta la plaza Lavalle, donde harán uso de la palabra los ciudadanos Néstor Mercader, Martín S. Casaretto, José F. Grosso, Renato D. Cozzi y Gualterio Matioli.

CORRESPONDENCIA PARA EL EXTERIOR

La oficina de correos y telégrafos expedirá correspondencia hoy por el paquete Tennyson para los siguientes países: Brasil, Venezuela, Colombia, Antillas, Méjico, Cuba, Japón, Centro y Norte América, a las 2 p. m. Alcance 6 p. m.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Pedido desestimado — No se ha hecho lugar a lo solicitado por el señor Alberto Weisse referente a la devolución del deposito de garantía efectuado en la licitación de títulos del 20 de diciembre ppdo., por no haber hecho el recurrente dentro de término la entrega de los títulos aceptados.

Impuesto de afirmados — El 1o. de octubre proximo se iniciará el cobro de la contribución del camino pavimentado del norte. Los interesados deben retirar sus liquidaciones desde la fecha en las oficinas de valuación de esta capital, Vicente López o San Isidro, según sea la ubicación de sus propiedades.

Quedan comprendidos por este impuesto las propiedades situadas dentro de una zona total de 990 metros de fondo a cada costado del camino frente al afirmado.

Tambien se iniciará el 12 de octubre próximo el cobro de la contribución de canalización y desagüe en las islas del delta, quedando afectadas por esta contribución todas las propiedades comprendidas dentro de una zona total de 1.500 metros de fondo a cada costado del canal por el frente que se ejecuta la excavación. Los impuestos a cobrarse en esa fecha comprenden los siguientes canales: canal A, 1a sección, entre los ríos Lujan y Paraná de las Palmas, idem 2a sección, entre los ríos Paraná de las Palmas y Arroyo Pay Carabí; ídem 4a sección, entre los ríos Paraná Miní y Barca Grande.

Las liquidaciones deben retirarse de la oficina de valuación de San Fernando o de esta capital, calle 9 núm. 726.

20 de Septiembre — Mañana, a las 2.45 p. m., las sociedades Unione e Fratellanza, Nuovo Circolo Napoletano, Italia Unita, Fraternidad Casertina y Centro Carboneros, conmemorando el XX de septiembre darán una función de biógrafo, cuyo producto ha sido destinado a los damnificados por las últimas inundaciones de Berisso y Tolosa.

Quema de valores — Efectuó ayer la junta de credito publico el recuento y quema de los siguientes valores:

Cupones de la deuda publica correspondientes al 1o de julio de 1914: 5 o|o 1a serie, $ 29 198.75, 6 o|o ídem, pesos 114 143.25, 6 o|o, 2a serie, 293 925, 6 o|o 3a. serie, 241 602.75, empréstito de conversión, 83 488.50, edificación escolar, 88 803, bonos de pavimentación, 8 313.75; conversión de obligaciones Banco de la Provincia, 160 426.75; obras de saneamiento de La Plata, 139 320, contribución de afirmados 87 081.25, deuda 3 o|o, 2 597.69, deuda 3 1|2 o|o, 223 497.69. Total, pesos 1 471 798.31 moneda nacional.

Cupones retenidos, de 6 o|o, 3a. serie, $ 75 225.75, ídem construcción de afirmados, 62 131.25. Total, 137 257 pesos.

Impuestos fiscales — Recaudado ayer por la direccion de rentas:

Contribución territorial, $ 143.473.60; producción 13 276.33, caminos, 6.904.11; comercio e industrias 792.35; sellos, 18 216.25 — contribución de afirmados, 1 214.04 pavimentación de la capital, 829.21, multas, 3 765.75, recursos de años anteriores, 7 379.36. Total, pesos 217.671.02. Recaudado hasta la fecha, pesos 39 537 127.98 moneda nacional.

Dirección de escuelas — La dirección general de escuelas con motivo de una investigación mandada practicar en una escuela del distrito de General Alvear, en cuya oportunidad se ha comprobado que la escuela no tenía la inscripción de alumnos reglamentaria, y que su directora había falsificado reiteradas veces registros y planillas ha resuelto clausurar la referida escuela y exonerar a la directora por la falta cometida.

Se ha creado una escuela rural en ...

Adjudicación de las casas construídas por EL HOGAR OBRERO

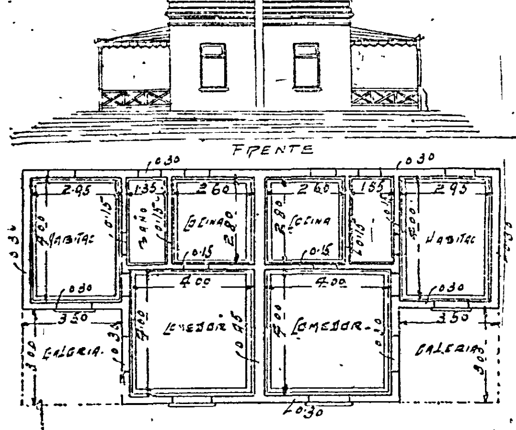

HOY sábado 19 de septiembre a las 7.30 p. m. se efectuará en el local social, Bolívar 1864, la adjudicación de las casas construídas en Turdera. Estas se darán en alquiler, con opción a comprarlas, al mejor postor entre los socios, con las bases que más adelante se detallan.

El adquirente deberá tener depositado el diez por ciento del valor, o, en su defecto, el importe de tres mensualidades.

Serán a cargo de EL HOGAR OBRERO el pago de todos los impuestos nacionales, provinciales y municipales, y los de aguas corrientes: así tambien los gastos de conservación, cuando éstos sean los normales de uso y no sean ocasionados por descuido o culpa de los ocupantes.

Las casas constan de dos habitaciones, una galería cubierta, cocina, baño con su servicio sanitario completo (aguas corrientes, desagues, sifones, inodoros, etc.) y un altillo.

Distan cuatro cuadras de la estación, y el abono de segunda clase cuesta $ 9.50 mensuales, obteniéndose una rebaja de diez por ciento en los trimestrales.

Los terrenos varían entre un frente de 9 y 19.90 metros de frente y 18 hasta 36.40 metros de fondo, siendo la base y superficie de cada casa las siguientes:

CASA	SUPERFICIE	BASE	Mensualidad
Nº. 2	m. c. 396.60	$ 4 600	$ 60.—
„ 4	„ 154.80	„ 3.900	„ 49 —
„ 5	„ 180.—	„ 4.000	„ 51 —
„ 7	„ 239.40	„ 4 000	„ 51.—
„ 8	„ 226.30	„ 4 000	„ 51.—

Terminada la adjudicación de estas casas, se seguirá con la adjudicación de las casas disponibles en Ramos Mejía, que constan de tres piezas y distan tres cuadras de la estación.

Por informes dirigirse al gerente de EL HOGAR OBRERO, Bolívar 1864, U. T. 147 Buen Orden.

V 19 9

el distrito de Carlos Casares, nombrándose directora de la misma a la señora Teresa C. de Montero, y otra en el distrito de Pehuajó nombrándose director al señor Amancio Aguilar.

Espectáculos poco edificantes — El martes, a las 7.30 p. m., llegó de Buenos Aires una mujer demente acompañada por un miembro de su familia y un agente de policía.

La asistencia pública de ésta que, según el agente, estaba informada de la llegada de esta enferma, no envió a la estación una ambulancia para conducirla a su destino.

Es frecuente la repetición de hechos de esta naturaleza, que dan lugar a espectáculos de todo género, y sería muy oportuna una notificación de la jefatura de policía a la asistencia pública, recomendándole más atención y humanidad para con los enfermos que llegan de los distintos pueblos de la provincia.

Los viajes entre Buenos Aires y La Plata — Los pasajeros que viajan por la vía de Quilmes se quejan insistentemente de las incomodidades que ofrecen los viajes debido a las nubes de tierra que envuelven a los trenes en su marcha.

El Ferrocarril del Sud tiene entre sus apuntes, desde hace dos años, no pocas quejas del público y de la prensa reclamando la substitución de la tierra y conchilla de las vías por pedregullo de cantera, pero esta empresa que, como todas las demás, sólo cuida sus intereses, no ha tomado en cuenta tales quejas y ha dejado las cosas como estaban.

Otro motivo de queja por parte de los pasajeros lo constituye el desaseo de los coches, tanto los de primera clase como los de segunda. Estos últimos especialmente, hallanse en las peores condiciones de higiene que es dado imaginarse.

La dirección general de ferrocarriles que es la obligada a defender los intereses y la salud de los pasajeros, debe intimar a [illegible] ferrocarril Sud para que ponga [illegible] dentro de las disposiciones [illegible].

Municipales — El servicio de recolección de basuras viene haciéndose deficientemente en las calles [illegible]. Por [illegible] de las aguas servidas [illegible] la salud pública.

El comisionado municipal debe imponer [illegible]

Casas [illegible]

BAHIA BLANCA

Disminución [illegible]

(puerto comercial) a Puerto Galván, y cuatro trenes locales de Bahía Blanca a Garro.

Economías y abusos — La misma empresa ha despedido peones y serenos de la repartición muelles y elevadores, a cargo del jefe Alejandro Antenovich, substituyendo los puestos dejados por los cesantes con empleados apuntadores y encargados externos de dicha repartición que percibían un sueldo de $ 140, término medio, y a quienes se les pagará ahora, de acuerdo a lo asignado al nuevo trabajo, unos 90 $, término medio.

Los peones y serenos, así como los empleados externos no removidos, han sufrido una rebaja en sus sueldos del 17 por ciento.

Los empleados internos, o sea de las oficinas, no han sufrido rebaja alguna porque el jefe, que es interno tambien, no ha querido lesionarse en sus intereses con una medida justiciera que rebajara a todos un poco, en vez de rebajar a los externos solamente un porcentaje exagerado.

En las oficinas de la sección Pacífico-Bahía Blanca se han disminuído los sueldos de todos los empleados, tanto internos como externos, y es así como la disminución ha podido ser menos sensible.

Con este criterio conciliatorio de los intereses lesionados, los empleados y obreros ferroviarios externos de Puerto Galván, han elevado una petición al jefe Antimovich, no mereciendo la nota redactada en términos sencillos, ni siquiera la respuesta de este señor.

Mendicidad y desocupación — El número de criaturas de ambos sexos que pululan por la ciudad, pidiendo limosna a los transeuntes y en los negocios, da la pauta de la miseria que se siente entre la clase menesterosa.

Niñitos descalzos y rotosos, con su bolsita sobre los débiles hombros, golpeando en todas las puertas, en demanda aunque sea de un pedazo de pan para llevar a casa, a los padres a quienes la desocupación les ha postrado en la mayor indigencia. Tambien se ven muchas mujeres con sus hijos al brazo que imploran la caridad pública.

La desocupación es cada día mayor en Bahía Blanca, habiéndose establecido en los talleres de [illegible] ramos el [illegible]. Para los peatones menos de [illegible] dejan de trabajar unos [illegible] días al mes, algunos quince días y no pocos, tres semanas.

Ferias francas — El domingo próximo, el Centro Socialista dará una conferencia en la plaza Rivadavia a [illegible] la campaña [illegible] a la municipalidad [illegible] establecimiento de las ferias francas. Terminado el acto en el [illegible] ciudadanos Agustín [illegible]

El plato de sopa — En el Ejército de Salvación, Moreno 763, canjean los vales que da la municipalidad a los necesitados, por un plato de rancho.

La compañía de gas ha donado al Ejército de Salvación dos toneladas de carbón para la cocina económica.

JUAREZ

Escuela normal — Necesitamos en este pueblo una escuela normal, pero el gobierno, sin duda, no lo entiende así y nada hace en ese sentido. Es un hecho notorio que la educación primaria está grandemente descuidada, comprobándolo el que estas escuelas funcionan en locales inapropiados y con un mueblaje más inapropiado aún.

Los consejos escolares de estos pueblos en nada mejoran esas condiciones, siendo casi nula su acción en todo sentido. ¿Cómo puede darse una educación esmerada o regular en esa forma? Considerese que alicientes para llenar su misión dan al esforzado maestro autoridades escolares de esta naturaleza.

SANTA FE

Demanda a la provincia — El gobierno ha sido notificado por la suprema corte de justicia, en el juicio que le sigue la empresa del gas de esa ciudad, por daños y perjuicios, que le ocasionara la última huelga, por destrozos de faroles y vidrios del alumbrado público.

Nueva línea de tranvía — Se hizo cargo la empresa de tranvías eléctricos de esta capital de la nueva línea que debía llegar hasta los mataderos, y que por un inconveniente que no ha podido salvar con la empresa del ferrocarril Central Argentino ha desistido de ello, dejándola por terminada hasta la Exposición Rural.

Telégrafo nacional — Se ha librado una nueva línea del telégrafo nacional desde esta ciudad hasta Calchaquí y estaciones intermediarias.

En los obrajes — En los obrajes del norte se piensa paralizar los negocios, debido a la poca salida de leña.

Las empresas ferroviarias no quieren adquirirla, alegando haber conseguido ya carbón a precios acomodados.

Maíz — Antes de finalizar la semana llegará una partida de diversas variedades de maíz, para distribuir en los campos experimentales y chacras escolares de la provincia.

Recaudación — Durante la primera quincena de septiembre la recaudación aduanera alcanzó a pesos 15 428.75, y la recaudación portuaria a pesos 8 907.7[illegible].

Casa de gobierno — Nótase un decaimiento completo en las oficinas de la casa de gobierno.

El despacho sufre un retraso marcadísimo.

Se cree que a fines del corriente no habrá dinero con que pagar a los empleados de la administración, salvo que se disponga de los depósitos destinados a leyes especiales.

Las cocinas económicas — Anúnciase la desaparición de las cocinas económicas, si las gentes pudientes no cooperan con dinero al mantenimiento de las mismas.

La municipalidad no puede costear por sí sola 900 comidas diarias, como lo hace.

Obras de desague — El inspector de obras de salubridad, ingeniero Monis, se halla en Buenos Aires combinando y preparando los trabajos de desagues que se iniciarán en breve en esta ciudad.

Huelga — Anteayer los carniceros declaráronse en huelga en señal de protesta contra las ferias francas.

Pretenden estos señores que se eliminen por completo las ferias francas a fin de dejarlos en completa libertad para abusar del público como lo hacían hasta hoy.

Por la tarde se reunieron en la municipalidad el intendente, Cafaratti, el inspector Iuliá y otros personajes, para tratar el asunto relacionado con esa huelga.

Absolución — Fueron absueltos los presuntos defraudadores del Banco Provincial de esta, Julio Hardy, Moisés B. Kuni y Ana G. de Kuni.

ROSARIO

Descanso hebdomadario — El martes de la semana próxima se reunirá la comisión de la sociedad Sindicato de Mozos para tratar la actitud que deberá asumir respecto del descanso hebdomadario que no se cumple.

Casas clandestinas de sport — La intendencia reune antecedentes para contestar a la minuta del concejo, relativa a funcionamiento de casas clandestinas de venta de boletos de carreras.

Pesimismo — Se hacen circular rumores de futuros desórdenes, motivados por la crisis. Los fatídicos presagios salen de las gentes adineradas, que contemplando la miseria reinante danse a cavilaciones nacidas de sus temores a pasarlo mal y en vez de pedir, como sería su deseo, que traigan aquí un par de regimientos para su tranquilidad, lanzan especies que podrían conseguir, sin avergonzarse, el fin que desean.

Hasta ahora no obstante ser la situación verdaderamente angustiosa para la clase trabajadora, carecen de fundamento serio los temores aludidos.

Por lo menos no hay nada en organización ni asomos colectivos que la preparen con tal objeto.

Los desocupados — La comisión popular ha reiterado de la intendencia los resultados del funcionamiento de las ferias francas con objeto de poder remitirlos al gobierno de la provincia que los ha solicitado.

Desde el jueves el número de peones que trabajan en los arreglos de calles y caminos del municipio ha sido disminuído en 1000.

El economato municipal — El informe que la intendencia ha enviado al concejo deliberante sobre el funcionamiento del economato municipal,— dice un diario — confirma en forma plena las graves denuncias que se formularon en su oportunidad sobre la marcha del mismo que resulta ruinosa para los intereses de la comuna.

Es de esperar que el concejo deliberante sabrá responsabilizar a la intendencia de todas estas irregularidades, que no tienen atenuante alguna.

CORDOBA

Pleito sensacional — En los centros [illegible] se asegura que en breve se [illegible] un pleito que producirá gran sensación.

Se [illegible] que un conocido hombre de [illegible]

dad se dedicaban a la compra y venta de campos en vasta escala.

La vialidad en la provincia — Por el ministerio de obras públicas e industrias de la provincia se ha firmado un decreto ordenando la reparación de todos los caminos de las zonas agrícolas que así lo exijan a consecuencia de los pantanos y zanjas que en ellos se forman por las lluvias y el excesivo tráfico.

Agencia provincial de colocaciones — Se dictó un decreto reglamentando las funciones de la agencia de colocaciones creada por el gobierno provincial, que queda dividida en dos secciones, de legislación y estadística, una de inspección y vigilancia la otra.

Pago de semillas — Se dispuso que la tesorería de la provincia deposite en el Banco de Córdoba 25 000 pesos para el pago de las semillas que se distribuyen a los colonos.

Reparación de caminos — Se contrató la reparación de los caminos de San Agustín a Colmayo, en el departamento de Calamuchita, y la reconstrucción del que va de La Mesada a El Bañado.

Colonización — El gobierno ha dado un extenso decreto reglamentando la ley número 2303 sobre colonización.

ENTRE RIOS

PARANA

Abaratamiento de la carne — Se informa en la municipalidad que desde la semana entrante, y como consecuencia de excepción de derechos o impuestos de abasto, la carne en el mercado será expendida a 30 centavos el kilo.

Demanda a la municipalidad — El constructor Gaggero ha demandado a la municipalidad por el saldo de la construcción del teatro 3 de Febrero y las obras ejecutadas en el matadero público.

La deuda exigida suma 27 000 pesos.

Parece que se trata de arreglar entregándole fondos públicos del empréstito provincial, depositados actualmente en el Banco de Londres.

Préstamos al gobierno — Circuló en los corrillos de la casa de gobierno la versión de que el ejecutivo nacional, por influencia del ministro doctor Carbó, había otorgado un préstamo de 500 000 pesos al gobierno de la provincia, destinado a pagar los sueldos atrasados al personal de la administración.

A estas gestiones habría obedecido [illegible] a Buenos Aires del ministro Sobral.

El Banco de la Nación — Llama la atención la ayuda que el Banco de la Nación ha prometido a los agricultores y ganaderos de otras provincias y no haya hecho lo mismo con los de ésta, de tanta importancia agrícola y ganadera, teniendo en cuenta que a excepción de Paraná campaña, Victoria y Diamante, las perspectivas de la cosecha son desastrosas.

GUALEGUAY

La venta de pan — Los panaderos han modificado su resolución de vender el pan al contado, en vista de la resistencia del público, acordando en cambio cobrarlo a fin de mes, y que al cliente que no lo pague en los primeros diez días del mes siguiente al vencido ningún panadero le podrá vender.

Carne de caballo — Se inauguró en la primera sección de chacras la carnicería de yeguarizos. Esta carne se vende a 15 centavos el kilo. En el mercado Modelo se ha abierto un puesto de carne vacuna a 35 y 40 centavos el kilo, en vez de 40 y 50 que se paga en todas las carnicerías.

JUJUY

Anomalía — La municipalidad no tiene dinero para pagar cinco meses de sueldo a los empleados del hospital, ni aun para proporcionar al establecimiento lo más necesario para la alimentación y comodidad de los pobres enfermos y sin embargo, está haciendo construir, en los terrenos próximos al cementerio casa y comodidades para el inspector de alumbrado, es decir, está haciendo una obra innecesaria e inconveniente en estos tiempos de crisis.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

El servicio telegráfico con Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Paraguay y Brasil se desarrollará hoy con demora por no haber sido posible terminar aún la reparación de la línea entre la Argentina y Guileguay.

Las demás comunicaciones telegráficas funcionan con regularidad.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 2a — General Urquiza 182. El próximo lunes, a las 8 p. m., la C. A.

GREMIALES

Obreros mosaístas — Humberto I 2200. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria, para tratar respecto a la rebaja de las tarifas en la fábrica de Eugenio P. Quadri.

CONFERENCIAS

Centro de la 18a. — Mañana a las 3.30 p. m. efectuará una conferencia en la plazoleta Gazcón y Córdoba en la que hablarán los ciudadanos Orlando Mantecón, sobre el XX de Septiembre, su significado en la historia; Pedro D. Zibecchi sobre El socialismo y la guerra.

Centro de Liniers — Efectuará mañana domingo, a las 3 de la tarde, en la calle Rivadavia y Risso, una conferencia pública. Sobre "La guerra y sus consecuencias" hablarán la señora Juana M. Begino y el doctor Fernando de Andreis.

DIVERSAS

Biblioteca "Juan Jaures", del Centro de la 11a. — Hoy sábado, a las 8 p. m., reunión de comisión. Se ruega puntual asistencia.

Juventud Socialista de la 16a. — Republiquetas 2491. Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea extraordinaria con la siguiente orden del día: inauguración de la biblioteca, próximo congreso.

Juventud Socialista de la 11a. y 14a. "Juan Jaurés" — Uruguay 654. Hoy, a las 8 p. m., reunión de la C. A. y de la comisión de estatutos.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Los Hornos — El Centro Socialista celebrará asamblea de tercera convocatoria el próximo martes a las 8 p. m.

Bernal — Hoy sábado, a las 8 de la noche, asamblea del Centro. Orden del día: asuntos electorales, fiesta próxima.

Coronel Suárez — El Centro Socialista local celebrará asamblea extraordinaria hoy a las 8.30 de la noche con la siguiente orden del día: [illegible] balance, elecciones municipales [illegible] asuntos varios.

Caseros — [illegible] efectuará asamblea [illegible] próximo lunes, a las 8 p. m. [illegible] comité electoral y local.

Ituzaingó — [illegible]

Ensenada — [illegible]

la calle Italia número 73, celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: renuncia del secretario, asunto Palacios.

San Fernando — Hoy, a las 8 p. m., en Junín 1152, reunión de la C. A. y de la comisión electoral.

Adrogué — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana a la 1.30 p. m., en su local, Pineau 550 (Mármol).

Avellaneda — El próximo lunes a las 8 p. m., en Palaa 501, reunión del comité electoral.

Tolosa — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo martes, a las 8.30 p. m. Orden del día: informe de la C. A., idem de la comisión de biblioteca, correspondencia y balance de la Federación provincial.

GREMIALES

Tigre — La sociedad Unión Canasteros celebrará asamblea hoy sábado a las 8 de la noche, para tratar un asunto de carácter urgente.

CONFERENCIAS

San Isidro — Organizada por el Centro Socialista, se celebrará una conferencia mañana domingo, a las 3 p. m., en la plaza Mitre.

Hablarán los ciudadanos José Piñeiro (hijo), José M. Lemos y R. Rodríguez de Vicente.

Avellaneda — Mañana domingo, a las 3 p. m., en la esquina de las calles O'Gorman y Roca, tendrá lugar una conferencia de propaganda.

Sobre "La desocupación, el encarecimiento de la vida y medios de atenuarla", hablarán los ciudadanos José L. Pena y otros.

—El mismo día, a las 8 p. m., el ciudadano Carlos Pascali dará una conferencia sobre "El poder temporal de los papas y la unidad italiana".

El acto tendrá lugar en el local del Centro Socialista, Palaa 501.

—La Juventud socialista "Unión y Libertad", realizará la primera discusión familiar el miércoles próximo a las 8 p. m., en su local, Palaa 501.

El ciudadano M. S. Casaretto iniciará la discusión sobre el siguiente tema: ¿Es perjudicial al Partido Socialista la obra que realizan las Juventudes Socialistas?

Talleres, Banfield y Lomas — El comité electoral de los Centros Socialistas realizará hoy a las 8.30 p. m., en el salón "Mundo Argentino", conmemorando el aniversario del XX de Septiembre una función cinematográfica y conferencia la que estará a cargo del diputado nacional doctor Nicolás Repetto.

Lomas — Organizada por el comité electoral, tendrá lugar mañana a las 3 de la tarde, en la plaza Victoria Grigera, una conferencia. Hablarán sobre las elecciones municipales los ciudadanos Carlos Pascali y Manuel Canay.

Ituzaingó — Mañana domingo, a las 4 p. m., en el local del Centro Socialista "Hijos del Pueblo", el miembro de la Federación Socialista Bonaerense ciudadano Alejandro Rodríguez dará la segunda conferencia de la serie que tiene organizada la agrupación local, disertando sobre "Sindicalismo" y sobre "Los partidos políticos criollos".

DIVERSAS

Avellaneda — El próximo martes, a las 8 p. m., efectuará asamblea la juventud socialista "Unión y Libertad". Orden del día: balance, informe de la comisión pro biblioteca y de los delegados al comité de relaciones de las Juventudes Socialistas.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro de la sección 4a celebrará asamblea hoy sábado a las 8 p. m., en su local Catamarca 177.

Quedan invitados a la asamblea todos los socialistas y simpatizantes de la sección.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — Frente al número 2899 de la calle Garay, en momentos que cruzaba la calzada Fortunato Matura, fué derribado por un automóvil, cuyo conductor huyó.

Las ruedas del vehículo le pasaron por encima del cuerpo, produciéndole contusiones en la espalda y en la pierna izquierda.

El herido fué llevado al hospital Rawson, donde quedó en asistencia.

Los tranvías próximos a las veredas — Pascual Petrone denunció que mientras se encontraba sobre una escalera colocada en el frente de la peluquería Alsina 795, para sacar un farol-letrero de los llamados luminosos, pasó un coche de tranvía A. Argentino línea 2, a cuyo conductor se le hizo señas que detuviera un momento, y no haciéndolo, con el techo del vehículo volteó aquel farol, deteriorándolo por completo, y resultando Petrone lesionado con uno de los cristales en el dedo pulgar de la mano izquierda.

El farol está valuado en 60 pesos.

HECHOS DIVERSOS

EL INCENDIO DE ANTEANOCHE

Termina en la mañana de ayer — Las pérdidas — Bomberos accidentados

El incendio ocurrido anteanoche en el aserradero de la calle Pedro Mendoza 2463 continuó durante la madrugada de ayer y fué completamente extinguido recien a las 8 de la mañana.

Los bomberos lograron impedir que el fuego se propagara a otros conventillos vecinos y en esa lucha algunos de ellos resultaron heridos o semiasfixiados.

El origen del incendio no se conoce hasta ahora y la policía de la sección 30a ha iniciado la instrucción del sumario correspondiente, el que, una vez terminado, será elevado al juez de instrucción doctor Newton.

Como medida previa ha sido detenido el sereno del aserradero, y la policía se ha incautado de los libros que había en los escritorios del establecimiento.

El aserradero ha quedado completamente destruído habiendose perdido todas las mercaderías, maquinarias e instalaciones.

Los bomberos se retiraron poco después de las 8 de la mañana, quedando una detación de 10 hombres al mando de un oficial, ocupados en la remoción de los escombros, operación que duraba aún a las 12 del día.

El establecimiento era propiedad de Francisco Chipor y Cía., quien tenía allí invertido en mercaderías, maquinarias e instalaciones un capital de 100 000 pesos con un seguro por igual suma en las compañías La Estrella, London Anseurance, Scott Union, Brithis Unión, Real Unión y Brithis Mercantil.

He aquí la nómina de las víctimas del siniestro: sargento Francisco Gómez, herida cortante en la mano izquierda; cabo José M. Romero, principio de asfixia; soldado Salvador Rivero, principio de asfixia; soldado Salustiano Soto, herida en la ingle derecha; soldado Vicente Giacubaso, herida cortante en la mano derecha.

Todas las víctimas fueron auxiliadas por facultativos y practicantes del hospital Argerich.

Fallecimiento de un vagabundo — En la puerta del corralón calle Mansilla 2049 fue encontrado ayer de mañana el cadáver de un hombre como de 65 a 70 años, con aspecto de vagabundo.

La policía de la sección 17a recogió el cuerpo y lo hizo reconocer por un facultativo, quien informa que la muerte se ha producido debido a una afección cardíaca.

El cadáver no ha sido aún identificado.

Muerto por síncope — Ayer de mañana, en los terrenos contiguos a la estación Villa Real, del ferrocarril Pacífico, fue encontrado muerto el peón limpiacoches Valentín Ferreira.

Según informe de un facultativo de la asistencia pública que reconoció el cadáver, el fallecimiento se ha producido debido a un síncope.

La policía de la sección 40a. recogió el cuerpo.

La maternidad clandestina — María Cobo de Dorado, domiciliada Charcas 1776, denunció en la comisaría 41a, que el 8 de agosto le fue entregada para su cuidado por una desconocida un niño de 8 meses de edad y como ésta no ha regresado hasta ahora no obstante haber prometido hacerlo al día siguiente, resolvió denunciar el abandono de la criatura.

Esta ha sido enviada a la casa de expósitos.

Automóvil incendiado — En avenida Quintana, frente al número 73, se incendió el motor del automóvil 760 de propiedad de Carmelo Longo, que estima las pérdidas en 300 a 400 pesos. El fuego fué extinguido media hora despues por el destacamento de bomberos de guardia en la comisaría 15a.

Peligro de derrumbamiento — La casa de altos Bolívar 1[illegible], ocupada por varias familias, y la [illegible], por el comercio de tienda de Longobardi, ofrecían ayer peligro de derrumbamiento a deducir por grietas aparecidas en las paredes y caída de revoque [illegible] una desgracia, fué apuntalada por orden del ingeniero Rodolfo Mora, de la oficina técnica municipal.

Alarma de incendio — Ayer a las 6.30 p. m., se produjo una alarma de incendio en el taller de moda sito Santa Fe 2279, de propiedad de Ernesta L[illegible], a causa de haberse quemado unas formas de sombreros que se hallaban secando en una estufa al cuidado de la sirviente Luz Pona [illegible] dió la voz de alarma.

El fuego fué extinguido [illegible] mente por agentes de la comisaría.

Los desperfectos fueron insignificantes.

La miseria — De la avenida Oeste San Juan fué recogido [illegible] Pedro Calderete, sin ocupación y sin domicilio, transportado por [illegible] ambulancia al consultorio central de la asistencia pública.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Francisco Ponti, que ayer a [illegible] de la tarde trabajaba en el [illegible] Pedro Mendoza 2147 [illegible] consecuencia de haberse desbalado una chapa de hierro, que llevaba con otros peones se le cayó sobre la pierna derecha, lesionándole levemente.

—El chauffeur Angel T[illegible] poner en movimiento su vehículo en la calle Sarmiento frente al número [illegible] dio vuelta a la manija, ésta volvió atrás, haciéndole [illegible] la mano derecha contra el [illegible] heridas contusas en [illegible] mayor.

Le fueron curadas en la asistencia pública.

CRONICA DEL DELITO

LOS PELIGROS DE LA CIUDAD A OBSCURAS

Agresión a cuchilladas

Ayer de madrugada, frente al número 1256 de la calle Billinghurst, tres individuos, sin causa alguna y aprovechando la obscuridad reinante agredieron a cuchilladas a Francisco Nicolás, infiriéndole varios tajos en el rostro.

Acto continuo los heridores huyeron.

La policía de la sección 19a ha tomado la correspondiente intervención y practica las averiguaciones del caso para descubrir a los agresores.

ECOS DEL CRIMEN DE LA CALLE GALLO

En busca de Di Lauro — Diligencias infructuosas

Regresó ayer de Bahía Blanca y la Pampa Central el auxiliar Domingo Santillán, de la división de investigaciones, que había sido comisionado por orden del juez de instrucción doctor [illegible]goyen para efectuar diversas diligencias relacionadas con el paradero del prófugo Juan Bautista di Lauro.

La misión confiada al auxiliar Santillán fue motivada por [illegible] que recibió el juez [illegible] delincuente prófugo [illegible] en las zonas tributarias de Bahía Blanca como peón de chacra.

Requerido el informe de las autoridades de aquella ciudad [illegible] que estaba detenido allí un sujeto sospechoso, cuya filiación [illegible] con di Lauro, pero el auxiliar Santillán reconoció al detenido, ha comprobado que la policía de Bahía Blanca esta en error.

En vista del resultado negativo de estas gestiones el doctor Irigoyen ha ordenado que se sigan las diligencias por otro rumbo, de acuerdo con ciertos datos que obran en poder de la policía.

El uso de armas — En la esquina de las calles Uruguay y Córdoba, Jerónimo Caseo tuvo ayer de mañana un incidente con Antonio Milani.

Aquel, enardecido, agredió a Milani cuchillo en mano y le infirió un tajo en el brazo derecho y varias cuchilladas en el rostro. En seguida huyó pero detenido por un vigilante de la comisaría 5a, el cual le secuestró el cuchillo.

Milani fue curado en el hospital de Clínicas.

Delitos diversos — Durante el día de ayer se registraron 16 robos y hurtos, 5 estafas, 2 peleas y 1 defraudación. Se detuvo a 4 personas por delitos anteriores.

Los crímenes del "honor" o la miseria — En la calle Aroma entre [illegible] y B[illegible] [illegible]

EDICTOS JUDICIALES

... SALVADOR MARCOVECCHIO, MARCOVECHI y MARCOVE... CHIO ...

... FRANCISCO MAS o FRANCISCO MAS y MAS de XA-CARS ...
Buenos Aires, agosto 21 de 1914 — Julián Cobián — Local del juzgado ... V 21 9

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Jerónimo Tolarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ATILANO MARTINEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 15 de 1914 — Doctor B. del Castillo Quesada, secretario — V 21 9

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE COLOMBO, ya sean como herederos o acreedores, para que comparezcan ... a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 13 de 1914 — Doctor Arturo Palich, secretario — V 23 9

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO FOGLIETTA o DOMINGO FOGLIETTA y MAGGI, ya sean como herederos o acreedores para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a hacerlo valer en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar ...
Buenos Aires, 12 de agosto de 1914 — José E. Cirio, secretario — V 22 9

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Aurelio ..., ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SIMON CARNOVALI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 14 de 1914 — Doctor Enrique Luzuriaga (hijo), secretario — V 22 9

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor ..., se cita, llama y emplaza por treinta días ... a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SEBASTIAN PELLATO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlo valer en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, ... de septiembre de 1914 — ... secretario

MUNICIPALES

Conductos de desagües — A raíz de una reclamación de vecinos, la intendencia ha pasado una nota a la empresa del F. C. C. B. A. reiterando el pedido formulado en oportunidad, para que construya conductos de desagües pluviales en el cruce de sus vías con la calle Orán, destinados a facilitar el escurrimiento de las aguas que afluyen en ese paraje.

Obras de pavimentación — La intendencia ha dispuesto que el departamento de obras públicas formule el pliego de condiciones necesario para sacar a licitación pública la construcción del adoquinado con granito y base de hormigón de cal en las calles Jutre de Araoz a Canning, Pringles de Río de Janeiro a Rocamora y Godoy Cruz, de Guayanas a Rivera.

DEPORTES

FOOTBALL

FEDERACION A. DE FOOTBALL

El internacional de mañana

En el campo de deportes del club de Gimnasia y Esgrima se jugará mañana un partido internacional entre argentinos y brasileños.

El equipo brasileño estará formado por los mejores jugadores de San Paulo y Río Janeiro que militan en las filas de la Asociación Paulista ... Metropolitana de Sports Athleticos.

Estos jugadores son esperados hoy en la Argentina, que entrará al puerto esta tarde a última hora. Vienen con el objeto de disputar la copa donada por el general Roca, la que quedará en poder de la institución que la obtenga dos años en tres.

El cuadro de la Federación quedará así constituido: C. A. Muttoni (Independiente), R. González Escarra (Porteño) y A. Reteniz (Gimnasia y Esgrima), H. Aldea (Hispano Argentino), A. E. Molino (Gimnasia y Esgrima) y S. Sayanes (Gimnasia y Esgrima), J. J. Lamas (Estudiantes), R. Leonardi (Estudiantes), A. Piaggio (Porteño), C. Izaguirre (Porteño) y F. ... (Tigre).

Suplentes: A. Isola (Floresta), A. Ferro (Independiente), A. Letamendi (Porteño), I. Lathner (Baradero), I. Ronconi (Hispano Argentino) y C. Fernández (Atlanta).

Este encuentro será dirigido por un referee brasileño que forma parte de la delegación en viaje.

A la 1 de la tarde se jugará en el mismo field un partido de quinta división entre los cuadros de los clubs Argentinos Unidos y Argentino.

Actuará de referee en el mismo el señor Alvarado Guzmán.

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Partidos a jugarse mañana

Racing v. Estudiantes, por la semifinal de la copa competencia, se realizará en Belgrano, field del club Belgrano. Boca Juniors v. Banfield, en Wilde (F. C. S.). River Plate v. Quilmes, en el Caballito. San Isidro v. Belgrano, en San Isidro. Platense v. F. C. Oeste en Núñez.

FEDERACION AMERICA DE FOOTBALL

Competencia y campeonato social, America — Partidos a jugarse mañana

2a división — Belgrano v. Internacional, en Barracas, field del club Boca Central, a las 2 p. m. en punto. Boca Central v. Deportes, en el field del club Belgrano, a las 2 p. m.

3a división — Almagro v. General Quesada, en el field del club Sol Naciente, en Liniers, a las 2 p. m.; referee, Miguel Rofrano. Palermo v. Italo Argentino, referee oficial, Carlos M. Bertoni. Teutonia v. J. Newbery, en el field del club Parque 3 de Febrero, en Palermo, esperados en Las Heras y Ocampo. Estudiantil v. Federal, en Avellaneda, field del club Deportes, a las 12 p. m., referee oficial, Félix Laurino.

Los clubs deberán pasar por secretaría antes del domingo. Los dos últimos partidos pertenecen a la segunda rueda.

4a división — Almagro v. Argentinos de Saavedra, en el field del club Parque 3 de Febrero, a las 12 p. m., esperados en Las Heras y Ocampo, referee oficial Miguel Romea. Palermo v. Deportes, en el field del club que designe esta federación, para lo cual deben pasar un delegado de cada club antes del domingo. Colegiales v. San Martín, en Martínez (F. C. C. A.), a las 2 p. m., referee Santiago Rotativo. Martínez v. Parque 3 de Febrero, en el field del primero, a las 12 p. m., referee Juan Lavari. Italo Argentino queda clasificado para la segunda rueda (cítase un delegado de este club).

Campeonato social America

5a división, sección A — Sol Naciente Arg. v. El Fuerte Arg., en Liniers (F. C. O.), a la 1.30 p. m., esperados en la estación. General Quesada v. Arg. de Florida, en el field del primero, a la 1.30 p. m. Defensores de 9 de Julio v. Swindon, de Lanús, en el field del club Parque 3 de Febrero, a las 8 a. m., esperados por un delegado del primero en la calle Las Heras y Ocampo.

—Quedan citados un delegado de cada uno de estos clubs de 7 a 9 p. m.

Sección B — Almagro v. Laureles Argentinos, en el field del club Argentinos de Florida, a las 12 p. m., esperados en estación Florida (F. C. C. A.). General Quesada v. General Mitre, en el field del primero, a las 12 p. m. en punto, esperados en avenida San Martín y Maipú, tranvía Lacroze a Olivos. La Justicia de Lanús v. Deportes, en Lanús, a las 2 p. m., esperados en la estación.

Sección C — Arg. de Saavedra v. Argentinos de Florida, en el field del primero, esperados en Republiquetas y Cabildo a la 1 p. m. en punto. Frontera Juniors v. Deportes, este partido se jugará en el field del primero en Villa Real, tranvía número 2 a Liniers, esperados en Rivadavia y Encalada.

Queda citado un delegado del club Frontera Juniors de 7 a 9 p. m., en Las Heras 3169.

Sección D — Deportes v. Sud América, un delegado de cada club queda citado para hoy a fin de designar field. Argentinos de Saavedra v. Sol Naciente, en Núñez, a las 2.30 p. m., el primero local. Sol de Mayo v. Liverpool, en el field del club General Quesada, a las 2.30 p. m. ... Lacroze a Olivos.

Se comunica que el tiempo reglamentario de juego es de una hora por tratarse de divisiones menores de 16 años.

FEDERACION A. ARGENTINA

A continuación transcribimos los partidos ...

Tercera división — Estrella del Sud v. Jorge Newbery, en Avellaneda, a las 3 p. m. ... San Andrés ... Estrella del Sud ... Dublín, en Martínez a las 3 p. m. ... Sección B — Esta sección terminó.

Cuarta división A — D. de V. Sáenz ... Nacional ... Palermo ...

Partidos a jugarse mañana

...

LOS NEGOCIOS

BOLSA

Ayer se produjeron importantes oscilaciones en el mercado de valores. La cédula argentina de hipoteca ... con ... a 78, ... de 2 puntos ... medio 78.50. Las cédulas K bajaron medio punto y las H mantuvieron el mismo precio anterior. ... bajaron tres puntos ... bonos de pavimentación semestrales ... Los certificados del banco El Hogar Argentino bajaron 2 puntos.

Las operaciones que en las dos ruedas se realizaron fueron las siguientes:

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado 10 000 a 76, 20 a 76.50, 29 000 a 78.50, 10 000 a 78, 14 a 77.70, total 43 000.

Id fin de mes 10 000 a 76.50.

Cédula Hipotecaria Argentina ... Al contado 20 000 a 77.50 ... 28 000 a 7... 22 000 a 78.70, total, 57 ...

Cédulas nacionales serie H — Al contado ...

Id serie K — Al contado 2000 a 7...

Crédito Argentino de 1905 — Al contado 2000 a 72.

Bonos M. de Pavimentación (semestrales) — Al contado 6500 a 69, 5000 a 69.50, total 11 500.

Salinas Hermanos (fábrica de bolsas) Al contado 110 a 90.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — septiembre 19 5000 ... 43 500 a 78 total 48 500.

Id septiembre 21: 5000 a 77.50.

Id fin de mes 5000 a 78.

Cédula Hipotecaria Argentina ... — Septiembre 19: 4100 a 78.50.

Cédulas nacionales serie H — Septiembre 19: 8600 a 88.

Id serie L — septiembre 19: 30 a 88.

Bonos M. de Pavimentación, semestrales — ... 19: 7300 a 69.50.

Obligaciones del Banco de la Provincia — Septiembre 19: 3600 a 65.50.

Deuda ... Aires ... tercera ... 71.

Banco Popular Argentino — Septiembre 19: 200 a 28.

El Hogar Argentino, certificados 8 por ciento — Septiembre 19: 30 a 175.

CAJA DE CONVERSION

Esta repartición continuó ayer sin movimiento de entradas, y volvió a quedar con una existencia de 221 665.279,222 ... oro.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres, a la vista se cotizaron ayer a 36 peniques los 1000 reis.

En Nueva York se cotizó como sigue: Sobre París, a 4.98,20 francos el ... Sobre Londres, a la vista, 5,467 ...

Cambio a la vista de París sobre España, a 479.

En Amberes se giró a la vista sobre Londres, a 26.

Sobre Londres se giró en París a ...

Cambio a la vista de Génova, sobre París, a 106.

MERCADOS DE CEREALES

Trigo

Nueva York, septiembre 18 — El mercado abrió tranquilo, cotizándose para trigo entrega en diciembre a 11. centavos oro americano, o sea con 1 2 centavo de alza comparado con la clausura de ayer.

Chicago, septiembre 18 — Abrió sostenido, cotizándose el trigo para entrega en diciembre a 119 3 4 centavos oro americano el bushel, o sea con 3 4 de centavo de alza desde ayer.

Maíz

Liverpool, septiembre 18 — Se vendieron parciales maíz, octubre-noviembre, Londres, a 25 7 1 2.

Chicago, septiembre 18 — Abrió sostenido, cotizándose para entrega en diciembre a 71 centavos oro americano el bushel, o sea con 1 8 de centavo de alza contra el precio de ayer.

Semilla de lino

Duluth, septiembre 18 — Para entrega en octubre, abrió hoy la semilla de lino a 152 1 4 centavos oro americano el bushel y para entrega en diciembre a 154 1 ... centavos, o sea ambos sin cambio.

Embarques de Australia e India (en quarters)

Australia — No hubo embarques de trigo esta semana ni la anterior; en este mismo período del año pasado los embarques fueron de 82 000 quarters.

India — El total de los embarques de trigo esta semana fué de 41 000 quarters, contra 91 000 quarters en la semana anterior, y 135 000 quarters en este mismo período del año pasado.

Los embarques de lino esta semana alcanzan a 22 000 quarters, contra 29 000 en la anterior, y 38 000 en esta misma semana del año pasado.

El total de lino a flote embarcado esta semana suma 298 000 quarters, contra 320 000 y 325 000 en la semana anterior y misma del año 1913, respectivamente.

BOLSA DE CEREALES

Ventas efectuadas ayer:

Trigo barletta — 120 bolsas en Sola a pesos 10.20, 200 íd. en el Once a 10.10, 155 íd. 9.80.

Trigo tángaro — 380 bolsas en el Once a pesos 9.

Trigo varias clases — 455 bolsas en el Once a pesos 10, 100 íd. 10, 501 íd. Central 10, 387 íd. 9.70, 117 íd. en Buenos Aires 9.70, 400 íd. en el Once 9.50, 120 íd. 8.80, 100 íd. 8.70, 42 íd. 8.20, 35 íd. 7.

Avena — 977 bolsas en Sola a pesos 8, 450 íd. 8, 100 íd. 7.90, 65 íd. 7.80, 200 íd. 1.40, 50 íd. 1.25, 25 íd. en B. Aires 7.20, 181 íd. en Sola 7.

Maíz amarillo — 930 bolsas en el Riachuelo a pesos 4.80, 189 íd. en el Once 4.80, 650 íd. en B. Aires 4.50, 535 íd. en el Once 4.1., 178 íd. en B. Aires 4.10, 138 íd. en el Once 4.10, 205 íd. en B. Aires 4.65, 373 íd. en el Once 7.05, 554 íd. 3.80, 154 íd. 3.70, 150 íd. en Sola 3.60, 160 íd. 3.20.

Maíz morocho — 40 bolsas en dársena a pesos 5, 29 íd. 4.70.

Lino — 94 bolsas en el Once a pesos 9.60, 589 íd. 8.70, 18 íd. 7.

Nabo — 16 bolsas en B. Aires a pesos 10, 20 íd. en el Once 7.

Triguillo — 28 bolsas en el Once a pesos 6.50, 17 íd. en el Once 5.

MERCADO DE LINIERS

Los precios extremos de venta del día de ayer fueron los siguientes:

Bueyes, de pesos 60.50 a 215; novillos, de 74 a 269; novillitos, de 61 a 138; vacas, de 32 a 169; vaquillonas, de 45 a 108; terneros, de 20 a 85.

MERCADO DE MATANZA

Los precios de venta del día de ayer fueron los siguientes:

Capones, de pesos 8.80 a 1..; borregos, de 5.50 a 1.; corderos, de 2 .. a 10.1.; ovejas, de 4.7. a 1..

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Este mercado continúa sin realizar ninguna operación.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Altura de los ríos — Paraná 2.34 en Corrientes, 1.20 en Itá-Ibaté, 1 en Ituzaingó.

Uruguay 3.44 en Barra Concepción, 5.68 en S. Tomé, 8.42 en Alvear, 5.32 en La Cruz, 7.80 en Yapeyú, 7.75 en Paso de los Libres, 5.80 en Monte Caseros, 9.. en Concordia.

Neuquén 2.27 en Neuquén, 2.97 en Paso de los Indios.

Limay 3.64 en Paso Limay, 2.72 en Fagnebe.

Negro 1.7. en Choele Choel.

Vapores entrados ayer — Neuquén, de Newport ...

Fuera de ... dique 1.

Vapores salidos ayer — ... Barraca ... del Rosario ...

Puerto de La Plata — Ayer entraron ...

Vapores a entrar hoy — ...

A salir hoy ... del ...

Puertos del sur — Rawson salió el 17 ... Fluviales ...

...

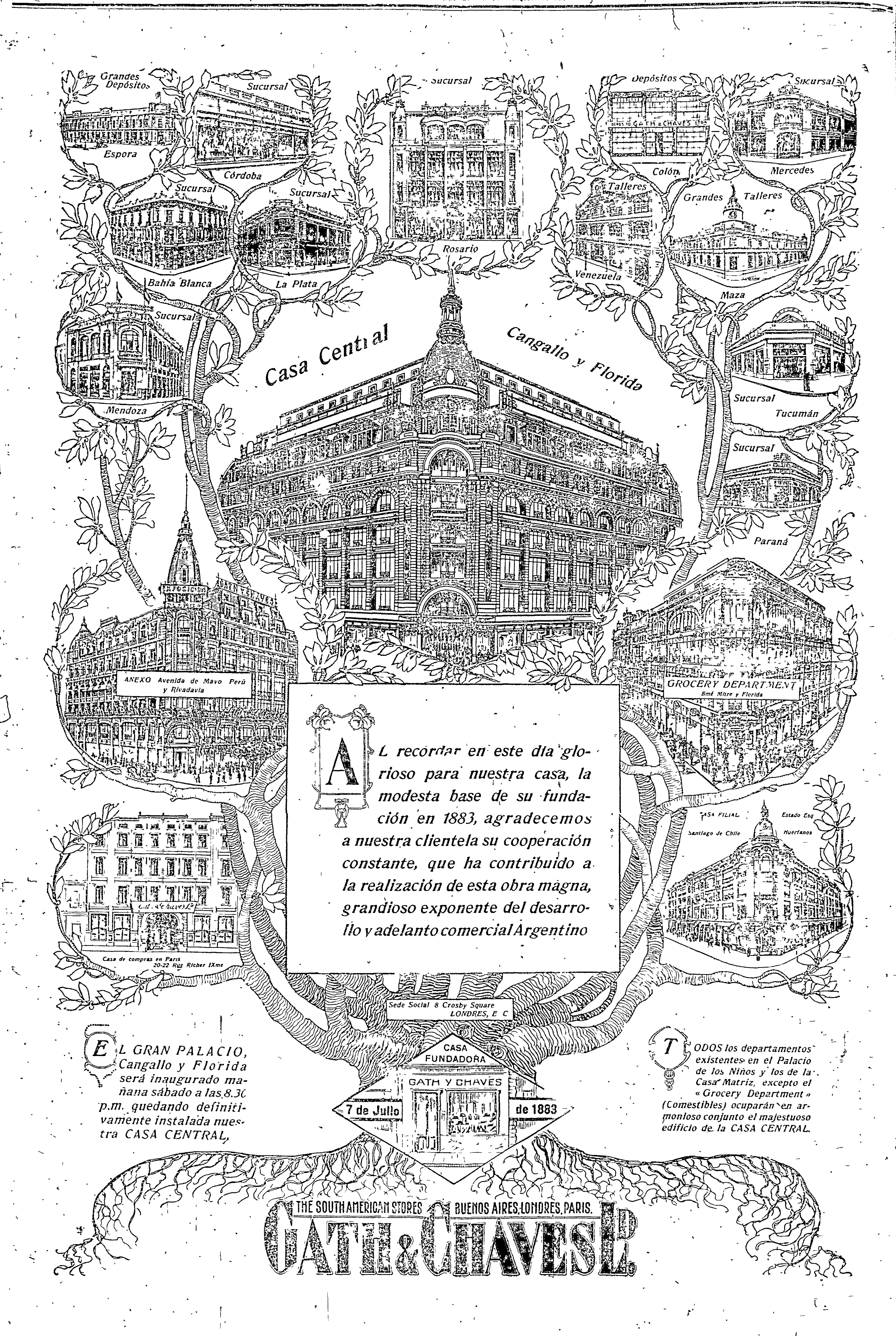
Grandes Depósitos
Espora
Sucursal
Córdoba
Sucursal
Bahía Blanca
Sucursal
La Plata
Sucursal
Rosario
Depósitos
Colón
Sucursal
Mercedes
Talleres
Venezuela
Grandes Talleres
Maza
Sucursal
Mendoza
Casa Central
Cangallo y Florida
Sucursal
Tucumán
Sucursal
Paraná
ANEXO Avenida de Mayo Perú y Rivadavia
GROCERY DEPARTMENT
Bmé Mitre y Florida
AL recordar en este día glorioso para nuestra casa, la modesta base de su fundación en 1883, agradecemos a nuestra clientela su cooperación constante, que ha contribuido a la realización de esta obra magna, grandioso exponente del desarrollo y adelanto comercial Argentino
CASA FILIAL Estado Esq Santiago de Chile Huérfanos
Casa de compras en Paris
20-22 Rue Richer IXme
Sede Social 8 Crosby Square
LONDRES, E C
EL GRAN PALACIO, Cangallo y Florida será inaugurado mañana sábado a las 8.30 p.m. quedando definitivamente instalada nuestra CASA CENTRAL.
TODOS los departamentos existentes en el Palacio de los Niños y los de la Casa Matriz, excepto el «Grocery Department» (Comestibles) ocuparán en armonioso conjunto el majestuoso edificio de la CASA CENTRAL.
CASA FUNDADORA
GATH Y CHAVES
7 de Julio
de 1883
THE SOUTH AMERICAN STORES
BUENOS AIRES, LONDRES, PARIS.
GATH & CHAVES LD.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

$ 1.50 — 5 CTS. — PAGO — U. T. 3815, Avenida

POR MES $ 1.50 — NÚMERO SUELTO 5 CTS. — PAGO — U. T. 3573, Avenida

Año XXI — Numero 2620 — Buenos Aires, Domingo 20 de Septiembre de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

La labor de la cámara

...con la prolongada con... la cámara sobre los pro... ...atos ... lo mejor que... ...el rechazo de lo...

...ha manifestado con... ...los que con... ...curar al país de males... ...los excesos del crédito... ...agravados por... ...males que sólo podrán... ...trabajo productivo... ...la paz...

...que votaron los diputados... ...sino ... la facultad ... de hacer préstamos... ...a largos plazos, y la de... ...en hipoteca operación... ...más segura que... ...Pero esto nace... ...urgente ... imprescindible... ...la cámara se ha colocado a ... desechando toda me... ...ordinaria...

He sugerido así comprender realmente la situación, y no atribuirse, ni atribuir tampoco a los bancos oficiales, un papel providencial, actitud que la acredita para la obra legislativa a que está llamada en la próxima discusión de la ley de presupuesto.

Con la derrota del curanderismo político-bancario, ha desaparecido la nueva causa de intranquilidad y paralización de las transacciones: el amago de leyes perniciosas e inconsultas, que empapelando el país, y envileciendo el papel moneda, iban a hacer la crisis más desastrosa y prolongada.

Para la ... de qué tanto se ha hablado a propósito de los proyectos, basta ... con el dinero disponible del Banco de la Nación y ... otros bancos, que han de colocar ... buena gana en empleo tan seguro y productivo.

No es de creer, pues, que se reincida en proposiciones infundadas y extemporáneas, ahora más inconducentes que nunca.

Las pocas sesiones ordinarias que restan no serán suficientes para ... despachos ... que ya tienen preferencia ... por la cámara.

Lo que falta, para que volvamos lo más posible a la normalidad, después de la extraordinaria situación mundial y de la crisis, es que se reabra cuanto antes la caja de conversión, para que sepamos a ciencia cierta que el peso papel vale siempre 44 centavos oro.

El catolicismo y la moneda

Se explica que los católicos cultiven el simbolismo. ¿Dónde iría a parar la fe sin el auxilio o el concurso de los símbolos?

El amor de los católicos a la profusión de los símbolos se nota en todas las ... accidentes de su vida. En la guerra en la paz, en los asuntos patrióticos, en medicina y hasta en el arte culinario tienen los católicos su representación simbólica. Hay dioses de los ejércitos, Vírgenes de Luján, de Lourdes o de las Mercedes, bacalao, pan bulgo y huevos de pascua.

En esta semana última los diputados católicos han debido luchar con nosotros, ... empedernidos, nasta en esta ... de la crisis.

... como por ese sagrado amor a los símbolos, los diputados Bas y Pereyra Iraola firmaron el despacho de la mayoría de la extinguida comisión especial de hacienda ... fueron los dos, ... diputados que votaron ... la emisión de 227.27 millones de papel moneda inconvertible ... los ... Pereyra Iraola han sido ... católicos con sus ritos religiosos, la Virgen de Luján, por ejemplo, sirve para curar la parálisis o el reuma ... para promover la paz en el continente europeo, es evidente que un simple signo monetario, por el hecho de ser ... no servirá para salvar a la ...

XX DE SEPTIEMBRE

SU CONMEMORACION

La conferencia de anoche en Talleres

Celebrase hoy el 44o. aniversario de la caída del poder temporal de la iglesia y ... de la unidad de Italia. ... cuatro años de distancia ... Italia de hoy, democrática y socialista, gracias a la conciencia de su proletariado organizado política y gremialmente — que estima en lo que valen los tratados secretos de los diplomáticos ... de verse envuelta en el ... conflicto que asuela a Europa ... hechos de 1870 trajeron la ... del poder temporal y la caída del poder ... de los papas. La acción del socialismo italiano obtendrá bien pronto la caída del militarismo y del régimen ... finalmente la domina.

Con motivo de este aniversario, la comunidad italiana ha organizado diversos festejos.

... logias masónicas "I Figli d'Italia" ... Roberta" han organizado una conferencia que se llevará a cabo en el local de los Bomberos Voluntarios, Brandzen 567, a las 2 de la tarde. Hará uso de la palabra el doctor Enrique del Valle Iberlucea.

Otro acto, organizado por la Federación de Sociedades Italianas, se verificará a las 5 de la tarde, en el Príncipe ... el que hará uso de la palabra el diputado socialista ... Iberlucea.

Como estaba anunciado, realizóse anoche en el biógrafo "Mundo Argentino", en Talleres, bajo los auspicios de los Centros Socialistas de Lomas, Banfield y Talleres, la conferencia conmemorativa del XX de Septiembre a cargo del diputado nacional doctor Nicolás Repetto.

Poco después de las 9 p. m., ante una numerosa concurrencia de obreros y familias, abrió el acto en breves y oportunas palabras nuestro activo e inteligente compañero de Lomas, ciudadano Carlos Pascali.

Cedida la palabra al diputado Repetto, hizo uso de ella por espacio de una hora. Se refirió, primero, a los vínculos tan estrechos que nos ligan al país que conmemora hoy el aniversario de su unidad política, e hizo resaltar, después, el alto significado de aquella fecha para el progreso de las ideas liberales y democráticas.

Estudió los antecedentes y episodios principales de la campaña por la unidad italiana, deteniéndose en el análisis de las cuatro figuras culminantes de aquel movimiento: Víctor Manuel, Cavour, Garibaldi y Mazzini.

A fin de que el auditorio pudiera apreciar la importancia y el significado verdadero de la caída del poder temporal de los papas, el orador esbozó a grandes rasgos la historia política de la iglesia católica desde la edad media hasta la constitución de la unidad italiana. Habló del principio de las dos autoridades, que implicaba la existencia de un soberano laico para el gobierno del cuerpo y un soberano eclesiástico para el gobierno del alma. Al ocuparse de la independencia que trataba de mantener la iglesia para desempeñar su misión divina, describió la organización de aquélla, con sus papas y concilios, su clero organizado jerárquicamente, sus tribunales, sus cánones, sus dominios y sus impuestos.

Estudió después el movimiento de la Reforma y las consecuencias que tuvo para la situación política de la iglesia católica. En la práctica, el poder laico acabó por imponer a la iglesia un régimen que no era, precisamente, el que ésta deseaba. Además de haber sido sometida al pago de impuestos y a la jurisdicción de los tribunales civiles, la iglesia perdió la soberanía religiosa, fué obligada a solicitar la autorización necesaria para sus publicaciones, a obtener la confirmación de sus nombramientos y a admitir la revocación de las sentencias de los tribunales eclesiásticos.

Después de ocuparse de la tolerancia de cultos, de la libertad de conciencia y del divorcio, estudió a grandes rasgos la situación política creada a la iglesia católica por la Revolución Francesa. Habló de la acción de Napoleón, de sus preocupaciones y decretos en favor de la creación de una iglesia nacional, del paso atrás dado durante la restauración y de los avances decisivos después del 48 y del 70.

La rápida e interesante disertación histórica terminó con el relato de los hechos principales ocurridos el XX de Septiembre de 1870 en Roma, de la actitud asumida en esa ocasión por Pío IX y de las consecuencias que ellos tuvieron para la organización definitiva de la nación italiana y para el progreso del laicismo en el mundo.

El doctor Repetto dió término a su conferencia haciendo algunas consideraciones sobre la guerra y el papel trascendental que tocará desempeñar al socialismo europeo una vez que haya terminado la masacre y sea necesario reorganizar a los pueblos desangrados y arruinados.

CONGRESO

DIPUTADOS

EL RECHAZO DE LOS PROYECTOS DE EMISIONES

UN GRAN TRIUNFO DE LA DIPUTACION SOCIALISTA

Ayer continuó la cámara constituída en comisión.

El ministro de hacienda fué el primero en hablar. Declaró, de entrada, que el consejo de educación había pagado los sueldos a los maestros, cuando lo afirmado en la cámara el diputado Repetto era que el 3 de septiembre se debía a los maestros de la ley Láinez de provincias y territorios nacionales los sueldos correspondientes a los meses de julio y agosto. No rectificó, pues, la afirmación del diputado socialista. Y en un momento de mayor ingenuidad el ministro declaró que pagaba al consejo "cuando puede" los dineros que le están encomendados.

Después rectificó largamente el discurso del diputado Zeballos declarándose contrario del despacho de la mayoría de la extinta comisión especial de hacienda. Manifestó que el poder ejecutivo aceptaba el despacho de la minoría porque no era más que un anticipo que se hacía al Banco de la Nación.

Luego habló el diputado por la provincia de Buenos Aires, señor Arce, miembro que fué de la mayoría de la extinta comisión. Aunque creía que la instrucción pública era un gran factor de progreso, no creía que la educación de la población agrícola fuera lo primero que debía hacer el estado argentino para fomentar la agricultura en nuestro país.

La habilitación de préstamos no se haría a los agricultores trashumantes, como los calificara el diputado Justo, sino a los agricultores que tuvieran arraigo en el país, pero se olvidó de decir cuántos y quiénes son los que lo tienen.

El diputado López Buchardo, miembro de la ex minoría, defendió el proyecto de la emisión de títulos y dijo que eran los diputados por la capital los que no tenían interés en fomentar la agricultura y la ganadería. El diputado Justo recordó que el Partido tenía en su programa, públicamente conocido, una serie de reformas agrarias, complejas y vastas, que aspiraban a transformar la rutinaria política agraria argentina. Y el diputado Dickmann recordó que la diputación socialista había presentado un gran proyecto por el que habría de darse instrucción a los hijos de nuestros agricultores.

El señor López Buchardo, queriendo arreglar su afirmación aventurada, dijo que eso era verdad, pero que el único campo de acción del Partido Socialista era la capital de la república.

... dijo ... de ... la ... centros en ... Resistencia y en La Pampa. Es el único partido que hace política hasta en los territorios nacionales.

Terminó hacia de una moción para que el despacho de la minoría fuera pasado a las sesiones ordinarias para discutirse en particular.

El diputado Atencio hizo moción para que se diera por terminada la conferencia. El diputado Repetto pidió la palabra para rectificar al ministro de hacienda en sus afirmaciones respecto al pago del sueldo de los maestros pero no le fué concedida.

El presidente pretendió en seguida que la cámara votara la moción de dar por terminada la conferencia, conjuntamente con la de pasar a sesión ordinaria el despacho de la minoría. A tal efecto atribuyó al diputado Atencio esa moción y como este repudiara la paternidad de la segunda parte y otros diputados se opusieran a que se votara en conjunto, el presidente quiso hacerla votar por partes.

Varios diputados se opusieron a este procedimiento arbitrario del presidente Avellaneda. Los diputados Justo y Dickmann pidieron que se leyeran los artículos pertinentes del reglamento. No no explicamos por qué razón el presidente se opuso a que se leyeran. Ante la insistencia de los diputados socialistas, esos artículos fueron leídos.

Aclarado el punto, se votó la moción de cerrar la conferencia, lo que fué aprobado. Debíase entrar pues a votar cada uno de los proyectos discutidos, a saber: el de la mayoría de la extinta comisión, el de la minoría, el del diputado Igarzábal, el del diputado Le Bretón y el del diputado Frugoni Zabala.

Era un momento de gran expectativa. El diputado Dickmann propuso que la votación fuera nominal. Esta indicación fué rechazada, contra el voto de los diputados socialistas.

Correspondía entrar a votar por simples signos los proyectos presentados. ¿De quién sería el triunfo? Si se quería salvar al país, los proyectos debían rechazarse de acuerdo con el temperamento propuesto por la diputación socialista. Era la única actitud que cabía.

Se votó el despacho de la mayoría, y se rechazó contra el voto de los diputados que lo firmaban, con excepción del diputado Zeballos, que, para evitarse una mala figura, no estaba en el recinto. El diputado Pereyra Iraola fué el único diputado radical que lo votó.

Se pasó a votar el despacho de la minoría sostenido por el poder ejecutivo, y también fué rechazado. ¡Habían caído los bodríos de la extinta comisión!

Se votó en seguida el proyecto del diputado Igarzábal, y también fué rechazado. Iba triunfando el pensamiento de la diputación socialista.

El proyecto de reforma a la ley de redescuentos, para que el Banco de la Nación estableciese de acuerdo con las circunstancias el tipo de interés, de que era autor el diputado Le Bretón, fué también rechazado, contra el voto de los radicales.

La diputación socialista saludaba su triunfo con una espontánea salva de aplausos.

Tócole por último el turno al proyecto del diputado radical Frugoni Zabala. ¡Un solo voto! El del diputado Horacio Varela que se puso de pie por compromiso. El autor del proyecto no estaba en el recinto.

Debemos hacer constar que los diputados Drago, Castillo, Rolón y García, votaron con la diputación socialista, en contra de todos los proyectos.

Levantada la sesión, todos los diputados comentaban el triunfo de la diputación socialista, que era el triunfo de todo el país.

SENADO

La sesión de ayer — El tratado de arbitraje con Norte América.

Ayer sesionó el senado bajo la presidencia del señor Villanueva y con asistencia de 25 senadores.

Se dió cuenta de los asuntos entrados.

Se leyó una nota del senador Maciá, en la que solicita permiso para entablar acusación contra el señor Gregorio J. Soler, a causa de una nota presentada por éste a la cámara de diputados, en la que le acusaba de estar comprometido a hacer pasar el asunto Mollard.

El senador Maciá dió los antecedentes del asunto y, por último, el senador Olaejero pidió que fuera desestimada la nota del señor Soler. Así se hizo.

Se pasó a tratar el despacho de la comisión de negocios constitucionales en el proyecto aprobatorio del tratado pacifista celebrado con los Estados Unidos y firmado el 24 de julio del corriente año.

Ocupó su banca el ministro de relaciones exteriores, doctor Murature.

El senador González, miembro informante de la comisión, dijo un largo y conceptuoso discurso.

Después de unas palabras del ministro de relaciones exteriores, habló el senador socialista, pronunciando un elocuente discurso con el que fundó su voto favorable al despacho.

En el número próximo daremos el texto íntegro de la exposición del doctor del Valle Iberlucea.

Después de algunas palabras de los senadores Magua y del Pino, el proyecto fué aprobado por unanimidad.

Acto continuo se levantó la sesión.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

OBREROS TABAQUEROS

La asamblea de anoche — Acuerdos tomados

Respondiendo al manifiesto publicado por los obreros tabaqueros y manquinistas de la Compañía Argentina de Tabacos, anoche tuvo lugar en el salón Concordia una asamblea para determinar la actitud del personal respecto a los peones cesantes.

A las 9.30 p. m. dió comienzo la reunión, encontrándose en el local más de 400 obreros pertenecientes a la compañía. Presidió el ciudadano Alegre, actuando de secretario Izquierdo.

Varios obreros informaron sobre el origen y desarrollo del conflicto planteado por los peones y la conducta inconsulta de los mismos y de la F. O. L. B., que, por encima de la voluntad de los interesados querían plantear un nuevo conflicto.

Luego hicieron uso de la palabra un buen número de tabaqueros, historiando los incidencias del conflicto de los peones y señalando otros la acción ... de la buena ... gremio para hacer negocio.

Por unanimidad se acordó la publicación de un manifiesto dirigido a todas las sociedades obreras explicando las fundadas razones que tienen los obreros para no ir a un movimiento.

También se acordó a fin de que no se tergiversen las cosas, pasar todos los antecedentes de este asunto al próximo congreso de concentración obrera.

La asamblea transcurrió ... un fiel exponente del ... del gremio al que algunos ... campaña pretendían llevar a una ...

INSTRUCCION POPULAR

Sociedad "Luz" — ... alumnos ... la visita ... museo de geología ... agricultura ... Ateneo Popular ...

COMITE EJECUTIVO

SESION EXTRAORDINARIA

Los miembros del Comité Ejecutivo se reunirán en sesión extraordinaria mañana lunes a las ... p. m. en Reconquista 675. Se solicita la más puntual asistencia.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

LA BATALLA DEL AISNE CONTINÚA

ENÉRGICA RESISTENCIA ALEMANA

Un discurso de Lloyd George

CRITICA LA CONDUCTA DE ALEMANIA

LA CAMPAÑA DEL EJÉRCITO RUSO

LA CAMPAÑA EN FRANCIA

La gran batalla del Aisne — Refuerzos alemanes — Progresos del ala izquierda francesa.

PARIS, 19 — El diario "Le Matin" anuncia en su edición de hoy que los alemanes recibieron 50 000 hombres de refuerzos, después de la batalla del río Marne.

Se anuncia asimismo que la batalla sigue con encarnizamiento entre los ejércitos aliados y los alemanes.

PARIS, 19 — El último comunicado oficial del gobierno francés ha sido dado a la publicidad anoche a las 11, y dice lo siguiente:

"Durante las últimas 24 horas no hubo ningún cambio en la situación en su conjunto. Sólo cabe notar que las tropas francesas continúan progresando en el ala izquierda.

Se ha notado también una pequeña disminución en la intensidad de la lucha."

LONDRES, 19 — Comunican de Soissons que continúa sin mayores alternativas el desarrollo de la batalla iniciada hace seis días a lo largo del río Aisne. Las grandes fortificaciones construídas por las fuerzas alemanas han metodizado su acción, reduciéndola al bombardeo periódico.

Este se produce durante dos horas por la mañana, dos horas a medio día y dos horas al anochecer.

Más que perdidas personales, es enorme la destrucción de edificios, y sobre todo las iglesias, en todas las ciudades, pueblos y aldeas a lo largo de la línea y dentro del alcance de los obuses y cañones de grueso calibre.

Las fuerzas aliadas, entretanto, realizan constantes exploraciones y llevan ataques aislados a los puntos accesibles de la línea y acumulan mayores refuerzos y grandes elementos de artillería. Entre éstos han llegado grandes cañones de marina montados sobre plataformas de acero, arrastrados por camiones automóviles, que contestan el fuego de las trincheras alemanas y las baten con gran éxito.

Las fuerzas británicas han traído sus propios cañones de sitio, que han sido emplazados en su línea de defensa.

La situación de los aliados se considera muy satisfactoria, porque sus refuerzos aumentan en mayores proporciones, tanto en hombres como en provisiones.

La campaña al norte del Aisne está quedando desierta por la fuga de los campesinos, que se concentran hacia el sur huyendo de los invasores.

Un nuevo ejército francés

ROMA, 19 — "El Giornale d'Italia" publica un despacho de Lyon anunciando que se ha formado un nuevo ejército que tendrá su centro militar en el mediodía de Francia.

Dicho ejército, según las mismas informaciones, estará bajo el mando del general Pau, y se unirá prontamente a las tropas aliadas que combaten contra las fuerzas alemanas.

El bombardeo de Maubege

LONDRES, 19 — Comunican de Boulogne-sur-Mer que terminó ya el bombardeo de la ciudad de Maubege por las fuerzas alemanas, que le pusieron sitio desde mediados de agosto.

El bombardeo con cañones de sitio ha durado doce días consecutivos, con un rigor de que no hay recuerdo en otros hechos de esta clase. En una sola noche cayeron más de mil proyectiles cerca de la estación del ferrocarril arrasando todo lo que había sobre el terreno.

Las bombas han derribado gran número de edificios de la ciudad y destruído las iglesias y otros monumentos públicos.

La mayor parte de la guarnición, después de agotadas las municiones, pudo salvarse de caer en poder de los sitiadores haciendo una salida muy valerosa, en la cual rompieron el cerco y buscaron la incorporación a las fuerzas aliadas.

No se tiene noticias de los fuertes de Cerfontaine, Bourdiau y des Bois, que aun resisten al bombardeo.

Ultimo comunicado oficial

PARIS, 19 — Se dió esta noche a la publicidad el siguiente comunicado oficial del gobierno francés:

"Se efectuó un serio encuentro en las cercanías de Craonne, entre los ejércitos alemanes y las tropas aliadas.

En esa acción los aliados se apoderaron de numerosos prisioneros y de una bandera.

El comunicado agrega que las tropas alemanas no lograron ganar terreno, a pesar de los violentos contraataques llevados a cabo contra los ejércitos aliados.

Termina el comunicado manifestando que no se nota mayor cambio en la situación de conjunto.

NOTICIAS INGLESAS

Un discurso de Lloyd George — La conducta de Alemania

LONDRES, 19 — En el Queen's hall se celebró hoy un gran mitin, en el que el ministro de hacienda, M. Lloyd George pronunció un importante discurso.

Dijo Lloyd George que Inglaterra no podía abstenerse de tomar parte en la guerra sin deshonrarse.

Añadió que la doctrina alemana, tendiente a considerar los tratados como simples papeluchos, era una verdadera ofensa al derecho público.

Luego, el ministro de hacienda, al hablar de las excusas alemanas, dijo que una gran nación debería tener vergüenza de conducirse como un bancarrotista fraudulento."

Los aviadores ingleses

LONDRES, 19 — Comunican de Burdeos que el estado mayor de los ejércitos aliados ha dado a la publicidad un parte de la dirección del cuerpo de aviadores, según el cual, los aviadores británicos, por la parte que les corresponde en la campaña, han destruído ya 17 aeroplanos alemanes, con la correspondiente muerte o heridas de sus conductores.

Las tropas de las colonias inglesas

LONDRES, 19 — Comunican de Paris que continúan llegando a Marsella tropas del ejército británico de Egipto y de la India, que pasan a incorporarse al ejército aliado en campaña.

Los cazatorpederos argentinos

LONDRES, 19 — Los cuatro cazatorpederos de escuadra que se construían para la República Argentina y que han sido requisados por el gobierno francés, han sido incluídos en la lista de flota de guerra francesa con los nombres siguientes: "Aventurier", "Opiniâtre", "Intrépide" y "Temeraire".

(La legación británica en Buenos Aires ha recibido el siguiente telegrama):

"Londres, 19 (1 p. m.) — Dice el comunicado francés de septiembre 18: "La batalla continuó ayer, sin variación en ningún punto. A la izquierda, en las alturas, al norte de Aisne, hicimos pequeños progresos en algunos puntos. Tres contraataques a las fuerzas británicas no tuvieron resultado. De Craon a Reims nosotros rechazamos tres contraataques nocturnos.

El enemigo intentó volver a tomar la ofensiva en contra de Reims. En el centro de Reims a Argonne el enemigo se ha atrincherado en fuertes posiciones y ha adoptado una táctica puramente defensiva. Al este de Argonne y Woevre la situación no ha cambiado. En Lorena y los Vosgos el enemigo ocupa posiciones a la defensiva, preparadas cerca de la frontera.

EN BELGICA

Los alemanes evacúan a Londerzeel y Termonde

AMSTERDAM, 19 — El diario "Telegraaf" anuncia que las fuerzas alemanas evacuaron las ciudades de Termonde y de Londerzeel, en Bélgica.

Las atrocidades alemanas

AMBERES, 19 — El ministro de justicia de Bélgica acaba de dar a publicidad un largo informe en el que señala las fechorías cometidas por las tropas alemanas.

Relata incendios y saqueos. Dice que los bancos fueron puestos a contribución.

Cita casos de mujeres y de jovencitas violadas, de asesinatos y de devastaciones.

Manifiesta también que hubo personas con brazos y piernas cortados.

LA CAMPAÑA RUSA

Bombardeo de Przemysl

LONDRES, 19 — La vanguardia del ejército ruso en Polonia, que ocupó el 15 a Sadowa-Wysnia, apareció el 17 en las inmediaciones de Przemysl, tomando posesiones alrededor de la ciudad después de pequeños combates con fuerzas austríacas en retirada.

El grueso del ejército llegó poco después y ha establecido el cerco completo de la ciudad, intimándole su rendición.

Inmediatamente empezó el bombardeo de los fuertes de la derecha del río San, que protegen la ciudad.

Los rusos han establecido artillería de sitio, que ha entrado en operaciones inmediatamente.

El avance ruso continúa

PETROGRAD, 19 — Comunican del teatro de las operaciones que los ejércitos rusos han reanudado sus operaciones con mayor intensidad y han compelido a las fuerzas alemanas a continuar la retirada interrumpida.

Esta retirada se efectúa ahora bajo la presión de mayores elementos, acumulados por el ejército ruso, que recibe constantes refuerzos.

La movilización

LONDRES, 19 — Según informes recibidos de Petrograd, el gobierno ruso ha ordenado la movilización hacia la frontera alemana de todas las tropas de reserva que aún quedaban acantonadas en diversos departamentos del imperio.

Actualmente asciende a 6.000.000 de hombres el número de soldados que tiene Rusia en campaña.

Los austríacos rehacen sus fuerzas

LA HAYA, 19 — Entre Pryemsyl y Tarnow siguen concentrando todas sus fuerzas los austro-húngaros para presentar una batalla final.

WASHINGTON, 19 — Comunican de Viena que los austríacos forman apresuradamente un nuevo ejército en Cracovia, con la intención de tomar la ofensiva contra los invasores.

Estas fuerzas estarán apoyadas por refuerzos alemanes, y es probable que el mando sea tomado por el general von Hindenburg.

PETROGRAD, 19 — El zar Nicolás autorizó el uso de una nueva bandera simbolizando la unión entre el soberano y el pueblo ruso.

GRAVES DESORDENES EN VIENA

NUEVA YORK, 19 — Informan de Petrograd que noticias de fuente oficial hacen saber que se han producido en Viena desórdenes que tomaron grandes proporciones.

Parece que el gobierno austro-húngaro tenía al pueblo completamente engañado respecto de los sucesos ocurridos en la frontera, publicando despachos sobre falsas victorias, y haciendo creer que los rusos habían sido derrotados.

Ultimamente llegaron a Viena varios oficiales que tomaron parte en la campaña de Galitzia y relataron la verdad de lo ocurrido.

La noticia de las derrotas austríacas cundió rápidamente por toda la ciudad, produciendo una agitación indescriptible.

Parte de las tropas se amotinaron y el pueblo se precipitó al edificio del ministerio de la guerra reclamando la confirmación oficial de esas noticias.

Varios batallones fueron enviados con el fin de contener el tumulto y ocurrió un choque del cual resultaron numerosas víctimas.

EN EL ORIENTE

TOKIO, 19 — Las tropas japonesas desembarcaron en la bahía de Laoshan, en cooperación con la flota.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Los discursos de los diputados socialistas contra las emisiones

Discurso del diputado Dickmann

Dickmann — Si la honorable cámara ha destinado largas y laboriosas sesiones para discutir el valor de los diplomas de ciertos diputados de algunas provincias, creo que no perderá su tiempo dedicando también algunas sesiones, tal vez no tan largas, pero más laboriosas y eficaces, a discutir el valor de la moneda nacional.

Es indispensable considerar el asunto bajo todos los aspectos, y si es cierto, como se me ha dicho, que ambos proyectos, el de la ex mayoría y el de la ex minoría de la comisión especial de hacienda, están muertos, es indispensable volver a matar al muerto, y si yo puedo contribuir en alguna forma a enterrar este muerto, si puedo contribuir a hacerlo, creo hacer obra buena, obra útil.

Además de la calamidad de la guerra, de la calamidad de la carestía, de la desocupación de la miseria creciente,

se nos quiere obsequiar con la calamidad de una nueva emisión de papel moneda,

y es precisamente para combatir la miseria, para combatir la desocupación y para combatir la carestía, que se nos dice que se va a hacer esta nueva emisión.

Para lanzar esta nueva emisión se invoca un argumento muy curioso, y es el de dar mayor elasticidad a nuestro medio circulante. Pero es que olvidan estos señores que hablan de la elasticidad, que ésta tiene dos propiedades: una de estirarse y otra de contraerse, siendo así que la principal propiedad de la elasticidad es precisamente la contracción y no el estiramiento; y lo que ellos quieren es que se estire siempre y que jamás se contraiga. Lo que ha pasado a nuestro medio circulante es que, debido a su enorme elasticidad, se ha retraído, y los que lo niegan desconocen en absoluto la ley física de la elasticidad.

Afirmo con toda conciencia que

nuestro régimen monetario actual es casi perfecto; es un régimen automático que se regula por sí mismo...

De Tomaso — Pero la caja está cerrada.

Dickmann — Hablo con la caja abierta. (Risas.) No tengo en cuenta por el momento este hecho.

Es casi automático, digo, porque regula la circulación necesaria para el monto de las transacciones. Si las transacciones crecen, si el monto de las obligaciones aumenta, afluye el oro a la caja de conversión y sale su correspondiente papel moneda; si el monto de las transacciones disminuye, en seguida se produce el fenómeno a la inversa.

Es un régimen monetario perfectamente elástico, y no se necesita en ninguna forma aumentar el papel moneda para hacerlo más elástico, porque sería hacerlo precisamente todo lo contrario. El papel moneda inconvertible es el régimen menos elástico, siendo este hecho reconocido por todas las autoridades de la materia del mundo entero. Porque el papel moneda no puede salir jamás del país.

Se nos ha dicho y se ha invocado como un argumento fundamental —y que en parte ya ha sido refutado, en su magistral discurso por el señor diputado Justo — que despreciando los libros

se quiere hacer con nuestra moneda una experiencia especialmente argentina;

no se quiere tener en cuenta la experiencia universal, y yo debo advertir a los señores diputados que lo que se quiere hacer es sencillamente plagiar o imitar los peores libros y las peores prácticas de los peores momentos de la historia de muchos países. No es ninguna novedad que se nos trae; en todas partes y en muchas épocas se ha hecho lo mismo, y para confirmar lo que digo me bastará leer algunas citas de algunos autores de reputación universal.

Stanley Jevons, autoridad en materia de finanzas, en su libro "La moneda y el mecanismo del cambio", al hablar del papel moneda inconvertible y al combatir esta mala tendencia de los malos financistas, dice lo siguiente: "No hay país en el mundo donde, de vez en cuando, no se hayan levantado las más vivas quejas sobre la escasez de la moneda en circulación, y sobre la urgente necesidad de tenerla en más cantidad. Todos los males que las colectividades humanas sufren: languidez del comercio, la baja o el alza de los precios, la disminución de la renta pública, la pobreza del pueblo, el descontento político, las quiebras y los pánicos, han sido atribuídos a la falta de moneda. El remedio que se proponía en otras épocas era el de poner en movimiento los monederos, hoy en día, es una nueva emisión de papel moneda lo que se pide."

Eso lo dijo Stanley Jevons en el año 18[illegible]4. Se ve, pues, que el papel moneda inconvertible está lejos de ser una novedad argentina.

Se pide papel moneda en todas partes por los malos deudores, por los malos pagadores, por los fallidos, por los quebrados,

por los que tienen malos negocios que liquidar, y esto se explica perfectamente: el que ha contraído una deuda a razón de 44 centavos oro el peso moneda nacional, le es mucho más ventajoso pagarla cuando el peso moneda nacional [illegible] centavos oro; y tan es así, que todos los deudores, en todos los países del mundo son partidarios de la moneda [illegible]

En la sesión del 7 [illegible] Justo cuando se discutió [illegible] las leyes de emergencia [illegible] que todos los caminos conducen a Roma [illegible] que todos los proyectos conducen a una nueva emisión. Ahora me confirmo en esta opinión: todos los proyectos, incluso el último, el reciente [illegible] diputado por Santa Fe, conducen a una nueva emisión.

Frugoni Zavala — Garantida...

Dickmann — Garantida por la tierra pública, es decir, tierra pública acuñada en forma de papel moneda.

Frugoni Zavala — [illegible] por el oro que mensualmente deposita el banco...

Dickmann — ¿De dónde se sacará ese oro? Estamos siempre en el círculo vicioso.

Si un grupo de comerciantes se presentara a la honorable cámara y dijera más o menos lo siguiente: estamos arruinados, señores diputados; pedimos una ley en virtud de la cual el kilo que tiene mil gramos tenga 800 gramos y el litro, que tiene cien centilitros, tenga ochenta centilitros, es seguro que nos quedaríamos pasmados ante tal pretensión, pero nos quedamos muy serios cuando nos piden que el peso moneda nacional en vez de 44 centavos oro tenga 30 o 35 centavos solamente. Y todavía hay diputados que creen que en esto está la salvación del país, es decir, en una pura trampa, en defraudar a todos los habitantes del país, la de quitarles algunos centavos sobre cada peso moneda nacional. Creo que es una mala salvación, sobre todo, una salvación que va a conducir a empeorar las circunstancias actuales.

Los diputados de mi partido, que ya han tratado el asunto, en la honorable cámara, lo han presentado bajo un punto de vista general; a mí me toca presentarlo bajo un punto de vista particular y especial; bajo el punto de vista de la clase que netamente representamos, bajo

el punto de vista de los asalariados,

de los que venden su fuerza de trabajo. Es un punto de vista que me felicito que me haya sido encomendado; punto de vista que también ha sido tocado brevemente por el señor diputado Drago que, es el primero que fuera de nuestra tendencia, ha considerado el asunto bajo el punto de vista del salario.

Es absolutamente necesario ahondar la cuestión y ver cómo la clase obrera se perjudica enormemente con una nueva emisión de papel moneda. Y cuando digo la clase obrera, involucro en ella todos los que viven de su sueldo.

Hay ciertas verdades, hay ciertas premisas que en realidad ya no se necesitarían repetir, y son las siguientes:

Una nueva emisión traerá como consecuencia inmediata la depreciación del papel moneda actual.

No estoy de acuerdo con el señor ministro de hacienda, cuando nos decía, en la sesión de ayer, que una nueva emisión de papel moneda inconvertible desalojaría la actual circulación de papel moneda, garantido por el oro de la caja de conversión, agregando una verdad: que la mala moneda desaloja a la buena. Pero no nos ha dicho el señor ministro que la nueva emisión sería distinta de la actual no nos ha dicho que tendría que llevar una anotación con lápiz colorado.

Ministro de hacienda — Por eso la he criticado, porque sería una emisión sin garantía ninguna.

Dickmann — Pero serán los mismos billetes, y ¿cómo es posible que los mismos billetes desalojen a otros iguales, que tendrían la misma forma?...

Ministro de hacienda — Habría que hacer la diferencia. Una emisión estaría garantida con oro y la otra...

Dickmann — Pero si es la misma caja de conversión la que entregaría billetes iguales, y lo que va a suceder no es el desalojo de la actual, sino su depreciación.

Ministro de hacienda — También. Se depreciará la nueva, y entonces la antigua, que tiene una garantía que no puede ser nunca menor del cuarenta por ciento, saldrá de la circulación. Eso es lo que he dicho.

Dickmann — Si los billetes han de ser distintos, se explicaría muy bien; pero tengo entendido que los billetes serán absolutamente iguales e idénticos.

Ministro de hacienda — Forzosamente tendrán que ser diferentes.

Dickmann — ¡Ah!

Lo que sucederá con una nueva emisión, lo seguro, lo absolutamente verídico, es una depreciación de todo el papel moneda en circulación es decir, que cada peso, en vez de valer 44 centavos, valdrá solamente 37, 35 o 30, más o menos.

Y hay otro fenómeno que es indispensable establecer claramente.

Todos los artículos de consumo,

ya sea de importación como de exportación son a oro, absolutamente a oro contante y sonante; nada se vende a papel, y, si se vende a papel, es calculado en oro. Lo que quiere decir que todos los artículos, al día siguiente de la nueva emisión, aumentarán de precio. Hay una sola mercadería que no sube de precio sino muy lentamente, y esa mercadería es la fuerza humana de trabajo. Es decir, que si el pan sube en seguida, si la carne sube en seguida, en la medida en que se deprecia el papel, el sueldo y el salario no suben en seguida, y se establece de este modo un desequilibrio fundamental entre las entradas y las salidas, o, mejor dicho, entre el salario y el costo de vida de las clases laboriosas.

Es un fenómeno perfectamente estudiado, reconocido y establecido por un gran autor inglés Thorold Rogers, estudiando los salarios de seis siglos en Inglaterra, el que ha demostrado que cada vez que se desmerecía la moneda por el robo que se hacía en la cantidad de plata, por los príncipes, fallidos, en seguida subían todos los precios; menos el de la fuerza de trabajo. Con el envilecimiento de la moneda, los salarios reales se deprimen en una forma tan grave y permanente.

Ya el fenómeno de la carestía de la vida es un hecho que preocupa a todos los gobiernos y a todos los pueblos.

Se estudia en todas las partes del mundo y se busca la explicación de ese constante progreso en la carestía de la vida. Las explicaciones son múltiples y no sería del caso que yo entrara ahora en ellas; pero una de las explicaciones fundamentales es, sin duda, la baja del precio del oro.

El oro es una mercancía como cualquiera otra y se cambia por todas las demás. A medida que el precio del oro baja, o la producción del oro aumenta, o la técnica de la producción del oro se perfecciona y se produce más barato, se establece el desequilibrio entre el oro y las demás mercancías; y el fenómeno universal de la carestía de la vida se atribuye precisamente al aumento considerable del oro en todo el mundo, debido a las nuevas minas descubiertas y sobre todo a la técnica perfeccionada de producirlo.

Ciertamente la carestía de la vida es un fenómeno internacional, pero por influencias y causas locales varía de un país a otro en proporciones considerables. Por ejemplo, si se designa con el número 100 el precio real de los víveres en el año 1900, vemos los siguientes precios en 1913: 111 en Italia, 115 en Inglaterra, 116 en Australia, 123 en Alemania, Holanda y Francia, 133 en Bélgica 135 en Australia 150 en Estados Unidos 154 en el Canadá y 200 en la República Argentina.

Esta última cifra ha sido elaborada por mí, con pocos datos, pero se aproxima a la exacta. En 1900 una pieza de conventillo valía doce pesos y ahora vale 24; el pan de segunda clase valía 12 centavos y ahora vale 22 ó 24 centavos; de manera que el cálculo es aproximado.

Hay otro fenómeno que acompaña el alza de los precios de los artículos, y es

la baja de los salarios reales.

En los últimos quince años, el salario real del obrero en todo el mundo ha disminuído; su nivel de vida ha empeorado.

Estas cifras, tomadas también de la misma fuente de los datos anteriores, dicen lo siguiente: "Si se designa con el número 100 a los salarios en 1900, se obtienen las siguientes cifras en 1910: Bélgica, 86; Francia, 106 — ha aumentado un poco; — Inglaterra, 91.2; Alemania, 82.9; España, 102, y en la República Argentina no he podido establecerlo precisamente, pero es alrededor de 80, es decir, que el salario real ha disminuído en nuestro país; lo que por otra parte, es fenómeno completamente universal.

Ahora bien: si a la baratura del oro, que no depende de nosotros, agregamos esta otra del envilecimiento de la moneda por una nueva emisión de papel, los salarios y los sueldos en la República Argentina van a bajar rápidamente y al mismo tiempo se producirá el fenómeno inverso, es decir, que subirá el precio de costo de la vida.

El señor diputado Drago ha mencionado con gran oportunidad el siguiente hecho: que al mismo tiempo que queremos depreciar el papel, queremos también disminuir el sueldo a los empleados. Es sin duda alguna, una observación exacta y grave, pero sin duda, el sueldo de los empleados y sin disminuir el salario a la clase obrera, de por sí ya quedarán disminuídos, porque cada peso que se pague al obrero y al empleado, en vez de valer 44 centavos oro, valdrá 30, y el costo de la vida subirá, en proporción a la depreciación del papel moneda, lo que sin duda hará que la clase obrera argentina sufra considerablemente.

En el mensaje que acompañaba el proyecto de ley de conversión de 31 de agosto de 1899, se decía lo siguiente, hablando del papel moneda inconvertible de aquel entonces: "Estas fluctuaciones continuas de la moneda que regula los precios del trabajo, los productos de nuestras industrias y de todas las cosas que se comprenden y se venden dentro del país, causan tales trastornos y perjuicios en las transacciones, que no es ya posible que los poderes públicos permanezcan indiferentes a ello" — y el principal propósito confesable de la ley de conversión ha sido el de dar estabilidad a la moneda fiduciaria y el de abaratar la vida.

Si ahora queremos modificar fundamentalmente el régimen de la caja de conversión con una nueva emisión de papel moneda, rompemos en seguida todo el equilibrio de los contratos, de los precios de las transacciones en el país.

Debo decir a la honorable cámara que el agio en la república existe ya en una forma grave. El señor diputado Justo traía el dato de muchas agencias de cambio, donde, para comprar una libra esterlina, se exigen 12.50 $ moneda nacional en cambio de los $ 11.45 que valía antes de clausurarse la caja. Quiero agregar este otro dato aun más convincente, porque una agencia de cambio podría exigir lo que quiera por una libra esterlina, no habiendo libras esterlinas, pero las mismas casas de cambio ofrecen 12.20 $ moneda nacional por cada libra esterlina que se les lleve. Esto es más grave, porque indica el agio ya establecido en todas partes.

Pero hay algo más todavía. Recorto de "La Nación" de hoy un aviso de un remate judicial de una finca en la cantidad de 118.000 pesos, en cuyo aviso se estipula que el comprador podrá tomar en hipoteca 50.000 pesos a un año y a 8 y 7 1/2 por ciento de interés anual, debiendo constituirse por su equivalente en oro. Es la primera vez que aparece en los avisos de remate que debe constituirse por su equivalente en oro, porque nadie quiere vender ahora a papel, pues se sabe, si antes de ahora el papel valía 44, 42 ó 40 centavos oro mañana, con una nueva emisión de papel, valdrá 30 centavos oro. Entonces, las ventas se establecen a oro, aun en el interior del país, no ya para el extranjero.

Los precios en general han subido enormemente, y han subido no solamente los precios de los artículos de importación, sino también los precios de los artículos de exportación.

Justo — Como la hora es avanzada, podríamos pasar a cuarto intermedio.

— Así se hace, siendo las 7.40 p. m.

Dickmann — Decía, señor presidente, en mi exposición de ayer, que

el agio existe ya de hecho en el país

como consecuencia del cierre de la caja de conversión. Quiero completar esta afirmación con nuevos datos

Ya casi nadie quiere hacer ninguna operación importante en el país sino estableciendo en el contrato, como condición indispensable, el pago a oro. Un diario de la tarde quejándose de la actitud de los bancos, publicó el siguiente suelto: "Cómo proceden ciertos bancos. — Renovación a oro de vencimientos a papel. — El poder ejecutivo, y especialmente el señor ministro de hacienda, que tanto crédito le han acordado a la palabra de ciertos banqueros que prometieron reanudar las operaciones de descuentos y de anticipos una vez que terminara la moratoria del mes pasado, deben informarse de lo que está ocurriendo con los bancos extranjeros de esta plaza: los descuentos siguen casi cerrados y en cambio apremian a sus deudores por la totalidad de sus vencimientos; y cuando por empeñosas gestiones o porque corren el riesgo de una quiebra, mal mayor para ellos, conceden alguna espera con los pagos consiguientes de amortización e intereses, lo hacen, pero transformando a oro la obligación. Esto es una enormidad y una desconsideración para el país y para su gobierno: y no tienen empacho en añadir estos gerentes que lo hacen por temor al curso forzoso y a las emisiones sin garantía que el gobierno proyecta."

Quiere decir que los bancos ya no hacen operaciones sino a oro en vista del agio que existe ya en el país.

Los precios indican también que el agio existe

aunque está prohibida la cotización del oro en la bolsa de comercio. Un estudio que ha realizado el departamento nacional de trabajo sobre la alteración de los precios en el último mes, nos dice que la carne, producto eminentemente nacional, producto de exportación, y que por causas que no entraré a analizar por el momento no se exporta ahora, y por lo tanto debería ser más barato, ha aumentado en un 13,3 por ciento; los fideos, producto eminentemente nacional, han aumentado su precio en un 3,7 por ciento; el pan de segunda en un 4,3 por ciento; el kerosén en un 25 por ciento.

¿Por qué han aumentado los precios de los artículos de consumo? No porque los almaceneros o los panaderos hayan querido simplemente aprovechar de este momento de crisis. Eso sería una explicación muy superficial y completamente inaceptable; porque puede suceder que tal o cual almacenero o panadero aproveche de las circunstancias actuales, pero en su conjunto, los precios no obedecen a factores tan insignificantes, sino porque desde que se cerró la caja de conversión, el papel vale menos que lo que valía antes de la clausura y por lo tanto los artículos del consumo valen más.

En mi exposición de ayer citaba un aviso del diario "La Nación" donde se anunciaba un remate, con la condición de que se convierte la hipoteca en oro. Algún diputado me ha observado que ciertas instituciones hipotecarias extranjeras hacían la misma operación antes de ahora. Pero hoy encuentro otro

aviso más contundente, en el sentido de demostrar que nuestro peso ya no vale 44 centavos oro.

Es un aviso por el que se pone en venta una propiedad que tiene como base 42 000 pesos oro sellado, o su equivalente en moneda nacional, al cambio de 44 centavos oro el peso. Esta es una forma de anunciar completamente nueva en nuestras transacciones sobre la propiedad raíz, estableciendo que cada peso valga 44 centavos oro. ¡Pero, señor! si por la ley valía eso; sin embargo en el hecho ya no lo vale.

Sería cerrar los ojos a la evidencia, negar la existencia del agio. Por otra parte, todos los bancos particulares para hacer un giro exigen que se les pague en oro sonante y contante, o su equivalente en papel, siempre ya a 248, es decir, con el agio a 148.

¿Qué sucedería, señor presidente, con una nueva emisión de papel? Que el oro se iría a las nubes en seguida. El solo anuncio de una nueva emisión ya hace completamente difíciles y gravosas las transacciones del país, lo mismo que todas las ventas, que se realizan en una forma de todo punto regular.

En materia monetaria hay mucha ingenuidad y mucha malicia. Para muchos, el problema de la moneda es tan complicado y tan irresoluble, como la cuadratura del círculo en geometría o el movimiento perpetuo en la mecánica;

es una de esas cosas incomprensibles. Algunos lo creen tan complicado porque desconocen el problema, porque en general los intereses creados alrededor de la moneda han ocultado su núcleo central, la verdad sencilla que está dentro de ellos; y otros, porque por malicia tratan de envolverlo y de embrollarlo.

Se nos ha hablado y se ha repetido muchas veces que la moneda no circula, que hay que hacerla circular, que la moneda se ha escondido en los cofres de los bancos. Y parecería que fuera suficiente con ordenar a los pesos papel que circularan con que el escuadrón de seguridad obligara a esos pesos papel estancados a circular, repitiendo la consigna de los gendarmes franceses a los transeuntes: "circulez, monsieurs, circulez!"

No se entiende o no se quiere entender que

si la moneda no circula es sencillamente porque las cosas, porque las mercancías no circulan.

Es que la moneda circula en sentido inverso a la circulación de las mercaderías: si hubiera venta, si hubiera consumo, si hubiera transacciones, si todo el mundo pudiera vender sus mercaderías, si el país exportara su ganado, y sus cereales, en fin, si el mercado estuviera en pleno desarrollo, entonces la moneda circularía sin necesidad de que se la obligara a ello. Pretender hacer circular la moneda a la fuerza, es pretender remontar el curso de los ríos.

Nosotros, los socialistas, conocemos demasiado el mal que ahora aflige al país. Y ese conocimiento lo tenemos por el hecho grande, enorme, mucho más grave que la situación financiera de ciertos capitalistas, por la desocupación.

Cuando en un país aparece el fenómeno de la desocupación, de la crisis del trabajo, es porque la situación es mala, muy mala. Cuando miles de hombres andan buscando trabajo y no lo encuentran, en un país donde la tierra tanto exige que la fecunde el trabajo humano, es porque se atraviesa una situación sumamente grave y no hay que ocultarla, porque no habría forma de hacerlo y porque saltaría siempre a la vista este hecho de que millares de hombres jóvenes y robustos que andan buscando trabajo tienen que contentarse con el plato de sopa que reciben en los mercados o en el hotel de inmigrantes.

Conocemos, decía, demasiado bien ese mal, pero no creemos en los remedios que se nos proponen para curarlo.

No creemos en ninguna triaca financiera, no creemos en ningún bálsamo de Fierabrás,

no creemos que el vigor pueda ser devuelto a los impotentes mediante las píldoras de Hércules que nos proponen aquí, en forma de una emisión de papel moneda. Y estamos convencidos, por el contrario, de que una nueva emisión de papel moneda inconvertible, agravaría mucho más todavía la situación.

Entre los que quieren, entre los que exigen, entre los que verían con buenos ojos una emisión de papel moneda, he omitido a los exportadores. Los exportadores, en general, son muy partidarios del envilecimiento de la moneda y, se comprende fácilmente por qué. Los exportadores venden los productos del país a oro. El estanciero recibe oro por sus novillos, el chacarero recibe oro por su trigo y cuanto más envilecido esté el papel moneda, mayor cantidad de pesos papel recibirá por igual cantidad de productos. Pero al mismo tiempo, a sus peones, a sus obreros, les pagará con el papel del país. Y así, se comprende que valiendo el peso papel menos de 44 centavos oro, las entradas o las ganancias del estanciero o del exportador sean mucho mayores. Y en este sentido, al gremio de exportadores, conviene una nueva emisión de papel moneda inconvertible.

Un autor francés, verdadera autoridad en esta materia, el conde A de Foville, antiguo director de la administración de moneda y miembro del Instituto — y no se sorprendan los señores diputados de que los socialistas citemos a un conde; es un conde que no ha escrito setenta tomos, sino uno solo muy meditado y muy sensato — dice lo siguiente: "La moneda depreciada, — por más inverosímil que ello parezca, — ha encontrado ardientes apologistas en los ya lejanos tiempos de la agitación de las ligas bimetalistas. Los campeones del patrón de plata se esforzaban en demostrar que el envilecimiento del signo monetario es un medio seguro de desarrollar el comercio de exportación; la República Argentina, por ejemplo,

tiene por moneda legal el peso papel, que vale sólo el tercio de un peso oro. Siendo así, lo que con oro a la par costaría 30, llega a costar solamente 10, beneficiando de la diferencia el exportador. Eso era sostener un absurdo, y los hechos lo han venido a demostrar. Al principio, una brusca exageración en el cambio puede favorecer la especulación y aumentar las ganancias del negocio, porque en el interior el alza de los precios y, sobre todo, el de los salarios, son con frecuencia menos rápidos que la baja de los billetes. Pero si algunos se enriquecen de este modo, es a expensas del país mismo, a expensas de los productores, y, sobre todo, a expensas de los asalariados."

Esto lo dice un hombre que no es socialista.

A propósito de la especulación, el señor diputado Zeballos, que habla tan bien, decía el otro día que ella parecía

un grano en la nariz.

Francamente, es una imagen un poco antiestética, sobre todo si se compara la República Argentina con una mujer hermosa. Un grano en la nariz es una cosa bastante fea, y además debo advertir al señor diputado Zeballos que un grano en la nariz es también grave; a veces se muere de un grano en la nariz; de un forúnculo se muere mucha gente; así es que si hubiera sido un grano en la nariz, para la república sería un asunto grave. Yo niego que sea un grano en la nariz y sostengo que apenas ha sido una pequeña enfermedad que se va a eliminar por sí sola.

Deseo, ahora, hacer alguna ligera consideración sobre

el proyecto de la ex minoría de la comisión,

por que se pretende que tal proyecto no es emisionista.

Se nos quiere hacer creer que el bono es malo, pero que los títulos son muy buenos. Debo declarar que, dentro de la sinrazón de la mayoría, tienen razón cuando ella dice: nosotros somos emisionistas, clara y francamente; los de la minoría son emisionistas vergonzantes, porque no otra cosa es querer emisión y no tener la franqueza de declararlo. Se les podría aplicar a los señores de la minoría, sobre todo a su miembro más conspicuo, con lo cual no quiero disminuir el valor financiero e intelectual de los otros, al profesor de finanzas,

lo que le pasó a San Jerónimo.

Si en su juventud San Jerónimo tuvo que luchar mucho contra la carne material, como lo muestra su combate en el desierto con imágenes de mujeres hermosas, en su vejez tuvo que luchar con la carne espiritual. Yo me figuraba, dice San Jerónimo, en espíritu ante el juez universal ¿Quién eres tú, preguntó una voz? Soy un cristiano. ¡Mientes!, dijo el juez universal con voz de trueno, no eres más que ciceroniano

Podríamos aplicar esto a la minoría de la comisión. ¿Quién eres? podríamos preguntarle. — Antiemisionista — No quiero usar el término que puede usar únicamente el juez universal, esa palabra de "mientes" no la quiero usar; pero podríamos decirle: no es cierto; eres emisionista.

No tengo por que ocuparme de refutar el argumento de la falta de moneda. Ya muchos oradores han demostrado que no falta moneda, que sobra moneda en el país, que los bancos no saben que hacer con su dinero, y no saben que hacer, porque no pueden entregar a la marchanta su dinero. No hay transacciones, no hay negocios seguros, y los bancos tienen su dinero en sus cajas. Basta saber que en 1904 había 75 pesos y 35 centavos por cabeza, en circulación, equivalentes a 10.27 oro, y en 1913 había 104 pesos y 66 centavos por cabeza, equivalentes a 33.44 oro, el triple que en 1904, lo que es suficiente para darnos cuenta de que abunda el signo monetario, el instrumento de cambio. No falta, pues, dinero; sobra dinero en el país. Ni se sabe que hacer ahora con el dinero.

Los socialistas no desdeñamos ninguna fuente de información.

Es curioso que los miembros de la comisión de hacienda hayan consultado, única y exclusivamente, a gremios comerciales e industriales, y no hayan consultado a ningún otro gremio. Los socialistas hemos procedido a la inversa: nos inspiramos en los grandes intereses de las clases trabajadoras, pero no desdeñamos consultar también a los comerciantes, a los industriales y a los bancos. Yo he conversado con estas tres categorías de personas.

Conversé con un pequeño comerciante, y me dijo: nosotros necesitamos crédito; es la costumbre, mala o buena, pero es la costumbre. Pero los bancos no nos quieren dar crédito, porque temen la moratoria. Si se dicta la ley de moratoria, los bancos no pueden dar su dinero para que no lo devolvamos; y a nosotros, los pequeños comerciantes, nos conviene disipar eso de la moratoria, porque entonces los bancos empezarán a dar otra vez crédito a los mejores comerciantes, a los hombres responsables.

No se puede concebir, me decía el pequeño comerciante, la moratoria como crédito; son dos cosas antagónicas y concluyentes.

Conversé con un gran comerciante, y me decía: ¡La moratoria! Si nosotros la concedemos a todos nuestros clientes. Si es evidente que los bancos renuevan, que los mayoristas renuevan, ¿que vamos a sacar con liquidar a los pequeños comerciantes? No vamos a sacar nada. Por eso, la ley de moratoria es completamente inútil.

Le pregunté qué opinaba sobre la emisión de papel moneda, y me dijo: sería retroceder veinte años en la historia del comercio del país. Ahora el comercio es estable; pero si se alterara el valor de la moneda, en seguida todas las transacciones del comercio se alterarían profundamente. No nos conviene, en absoluto, ninguna emisión de papel moneda.

Y conversando con un gerente de banco oí las mismas cosas: La moratoria — me decía el banquero — la estamos facilitando, y el papel moneda es completamente superfluo, porque sobra moneda en los bancos.

Muchos se preguntan ¿Y cómo liquidar la situación del país, ya que hay que liquidarla en alguna forma?

El señor diputado Igarzábal — que no sé si es galeno, creo que no — ha tenido una expresión muy feliz en su breve y substanciosa exposición, al oponerse a la emisión del papel moneda. Dijo que el país no necesita remedios; que lo que necesita es higiene, aire, sol, luz; que los remedios van a empeorar su situación.

Yo, en mi carácter de galeno, agregaría alguna otra cosa.

Creo que el país está indigestado de especulación

— no es un grano sino una indigestión — que necesita un buen drástico: un buen purgante como vulgarmente se dice; eliminar toda esa cosa que se llama especulación, y después una excelente dieta. Y la dieta nos vendrá con no hacer nada, con no dictar [illegible] de emergencia; las cosas se [illegible] por sí, y el país entrará en una era de sobriedad, de prudencia, de sana economía privada y pública. Esta es la única forma de liquidar la situación del país.

El diario "La Nación" que, en materia monetaria, tiene a veces algunas ideas sensatas, dice lo siguiente: "La liquidación de una crisis, [illegible] que actualmente sufrimos [illegible] por los acontecimientos [illegible] no necesita moneda (esto lo dice un diario conservador), no necesita [illegible] cantidad de metálico o de [illegible] estado, sino mayor facilidad de crédito (aquí aparece el crédito cada uno sabe dónde le aprieta el botín), mayor posibilidad de cumplir obligaciones por medio de otras obligaciones [illegible] que cada cual, por los medios de trabajo y de producción que esos elementos le acuerden, adquiera beneficios que le permitan satisfacer con sus ganancias la liquidación final de sus compromisos.

No creemos que nadie sostenga que una emisión de billetes de la caja de conversión, con la garantía del estado pueda infundir en el público nueva confianza en el pago de los documentos comerciales. Con ello habrá sin duda en circulación más billetes, pero no más numerario. Ese papel prestado en grandes cantidades, tendrá la virtud de hacer perder el poder adquisitivo del billete de la caja de conversión; y nunca podrá estimular la seguridad en cuanto a la solvencia de los signatarios de compromisos comerciales."

Repetto — ¿Qué fecha tiene ese editorial?

Dickmann — Se ha publicado hace, más o menos, una semana.

Repetto — Porque tengo que citar otro, completamente distinto

Dickmann — Por eso decía que "La Nación" tiene, "a veces", ideas sensatas, en materia monetaria.

Lo más extraordinario del caso es que el pueblo no quiere hacerse feliz con papel moneda a pesar de que le brindan una felicidad sin límites.

Basta poner en movimiento las planchas litográficas e inundar el país de papel moneda y la prosperidad vendrá.

Algún espíritu chusco, podría proponer la siguiente ley: que se imprima un millón de pesos para cada habitante del país: somos ocho millones, con emitir ocho mil millones, todos serían millonarios, sería un país de millonarios (Risas) Ya que emitir papel es hacer la felicidad del país, no hay que quedarse en cosas chicas; hay que pedir mucho.

El pueblo, realmente, es muy desagradecido, no quiere la felicidad del papel moneda.

A propósito del papel moneda inconvertible, un gran autor norteamericano, Webster, se expresa en la siguiente forma: "El papel moneda nos ha hecho más mal que toda otra calamidad: él nos ha matado más hombres, él ha contribuído a corromper y a turbar los más caros intereses de nuestro país, él ha ocasionado mas injusticias que las armas y los artificios de nuestros enemigos."

No quiero extenderme más sobre el asunto, porque todavía algunos diputados socialistas — y no se alarme la cámara por el anuncio — hablarán sobre distintos aspectos del asunto

El problema es vasto y complejo, es indispensable ahondarlo de una vez para siempre. Jamás se ha discutido este asunto con tanta pasión y con tanta vehemencia como se discute en este momento. Es un gran bien para el país, y es un gran honor para el parlamento argentino ocuparse de estos asuntos con un estado mental, político y financiero muy distinto del que ha existido antes. Antes, preocupábanse de cosas chicas y había grandes debates sobre pequeños asuntos. Hoy, hay debates, no diré grandes, porque no somos hombres muy elocuentes, decimos lo que sentimos y lo que pensamos en forma sencilla y clara; hoy

... fundamentales ... estos debates ... entendemos son ...

... preguntar, ¿qué hacer? ... nosotros pensamos que hay que ... todo el mundo piensa que ... hacer algo.

... con un hombre muy ... todas las cosas de la vida, ... en esta oportunidad, se me ... de una insensatez alarmante ... que hacer algo, me decía ... Y yo le pregunté:

— ... sea algo malo?

— ... sea algo malo, — me contestó ... que el pueblo vea que ...

... criterio de mucha gente ...

... que hay que hacer ... decimos que hay que hacer ... señores diputados: hay que hacer ... cosas fundamentales. Y ahora ... el mundo está completamente ... que los valores éticos, morales ... casi ... científicos, sufren ... transformación completa debemos ...

... mercancía debe demostrar ... mundo europeo que somos ... comparar, de elaborar una ... nueva forma de con... ... hagan ...

... los países de ... es una labor inmensa, es una labor enorme, porque hay que transformar todo, hay que rehacer todo, hay que rehacer nuestra vida financiera y nuestro régimen fiscal.

Cuando se sabe que por nuestro régimen fiscal los impuestos directos producen el dos por ciento en nuestro país, y los impuestos indirectos el 86 por ciento y la aduana produce el 60 por ciento de las rentas totales de la nación, decimos que hay mucho que hacer, que hay que transformar todo el régimen financiero de la república. Hay que hacer economía, pero no solamente en las economías citranios el bienestar y la salud de la república, no, sino en el cambio de las fuentes de percepción de las rentas nacionales; hay que cambiar radicalmente estas fuentes; necesitamos un Lloyd George argentino. Si el señor ministro de hacienda asume ese papel, tendrá el aplauso del Partido Socialista; el aplauso de la república entera.

La vista de las nuevas circunstancias creadas por causas externas y por causas internas del país, en vista de la gran desgracia universal, se me vienen a la memoria los célebres versos del coro de los Angeles, de Fausto, que dice:

"¡Desgracia!, ¡oh desgracia!
¡La tierra hermosa
cae, peligra!
¡Nosotros llevamos
sus ruinas a la nada!
¡Mas tú, ¡oh, poderoso
entre los hijos de la tierra,
tú, magnífico, reconstrúyela!

¡Según tu corazón, hazla de nuevo!

Señores diputados: en los asuntos públicos, en los asuntos colectivos y en los asuntos de interés general, no solamente el cerebro es el buen consejero, no solamente la razón, sino que es el sentimiento, es el corazón, el "primum movens" de nuestra acción; debemos amar al pueblo, sufrir sus sufrimientos, comprender que no es con remedios falsos que se va a remediar la situación.

Es necesario acabar con la bambolla. Un autor dramático nacional, inteligente y capaz, el doctor Vicente Martínez Cuitiño acaba de llevar al escenario de un teatro un trozo de vida que él nombra la bambolla, hay que acabar con la bambolla con el fausto, con el lujo insensato, con el derroche y el despilfarro, hay que liquidar el pasado, y no se lo liquidará con una nueva emisión de papel moneda. Y no se lo liquidará, porque es incurrir en la falta más grave, en el error más funesto del pasado.

Señores diputados: ¡No hagamos nada en estas circunstancias en materia monetaria y habremos hecho mucho!

He dicho. (¡Muy bien! ¡Muy bien! — Aplausos.)

Rectificaciones del diputado Justo

Contestando a las rectificaciones hechas por el diputado del Valle, el diputado Justo pronunció las siguientes palabras:

Justo — Al oír anunciar al señor diputado del Valle que su discurso no tenía más objeto que el de rectificar conceptos vertidos por mí en esta cámara acerca del Banco de la Nación ... me dispuse a tomar papel y lápiz para anotar las observaciones pertinentes.

La primera fué lo de ... aplicado al Banco de la Nación. ... Después habló de blasfemia. ... hubo ese crimen por mis ... ca de aquella institución de crédito.

Considero que hay crímenes que no pueden cometerse sino por creyentes. Uno de ellos es la blasfemia.

> Y como no creo en los dioses, soy incapaz de blasfemar;

cualquier cosa que diga puede ser una convicción, puede ser un error, pero nunca una blasfemia.

Debo hacer notar que no he improvisado; que todo lo dicho fué el resultado de un estudio prolijo y detenido que hice de las memorias del Banco de la Nación, las que tenía en mis manos de varias semanas atrás.

Persisto en mi opinión de que se trata de

> *un balance, no diré, enteramente ficticio, pero bastante retocado.*

... notar ahora este dato que no ... entonces: en los balances anteriores el Banco de la Nación ha tenido ... de castigar el valor de sus inmuebles. En ningún caso lo ha debido ... como este año en que el valor de la propiedad raíz ha bajado enormemente ... pues en el último balance el Banco de la Nación se abstiene de rebajar en lo mínimo el valor de sus inmuebles, que es una considerable parte de su capital.

Ministro de hacienda. — Eso lo hace en los balances anuales.

Cantilo. — Convendría que el señor ministro emitiera su opinión para aclarar el punto.

Ministro de hacienda. — Sí, señor; estoy contestando al señor diputado.

Hace muchos años el valor de los inmuebles está fijado en un precio mínimo.

Justo — Parece que el señor ministro no hubiera leído el balance anterior, correspondiente al año 1912, en el cual se dice explícitamente que el banco castiga en un diez por ciento el valor de sus inmuebles, aunque su valor sea muy superior al que se les asigna, etc., etc. En el último balance no se habla de esa baja.

Ministro de hacienda. — De ahí la explicación que estoy dando respecto de los balances anuales.

Justo. — Por mi parte me felicito de la noticia, no por supuesto inesperada, que trae el señor diputado Del Valle, de que no todos los 17 millones y pico de pesos de capital del Banco de la Nación Argentina, comprometidos en las quiebras comerciales ocurridas en la capital desde el primero de año hasta el 31 de agosto, serán pesos perdidos. No lo he creído en ningún momento. Tratándose de quiebra se muy bien que algo de eso puede salvarse, y cuanta mayor sea la proporción de lo salvado más agradable será para mí. No he querido significar lo contrario de lo que ha dicho el señor diputado Del Valle.

> Lo que me asombra es que se pregunte qué cosa mejor se puede hacer con los beneficios del banco, que aumentar su capital.

Lo he dicho ya reiteradas veces. Desde luego, la mejor cosa que debería hacerse y con toda urgencia, es que el banco pagara el servicio de la deuda pública, contraída para aumentar su propio capital.

Es una obligación que, sobre todo en un establecimiento bancario, debería darse por sobreentendida. Así nos permitiría, a los que no aprovechamos de los dineros del banco, al pueblo de la república en general, la ventaja de que pagáramos menos malos impuestos, porque el servicio de la deuda pública, destinada a aumentar el capital del Banco de la Nación, se hace con impuestos sobre la vida y el trabajo.

Es una institución muy particular el Banco de la Nación, señores diputados. Cuando se trata de ella, al contrario de lo que sucede con todas las otras instituciones bancarias del mundo, en que se calculan las ganancias, los dividendos y los beneficios que se obtendrán de ellas, aquí se prevén las pérdidas.

Estamos discutiendo en este momento un proyecto hecho con el espíritu *de que, si el Banco de la Nación tiene* pérdidas con el nuevo aumento de capital asignado, se extraigan fondos de afuera, del tesoro nacional, de rentas generales, como se dice, para subsanar dichas pérdidas. No se cuenta con que el banco de un beneficio a la masa del pueblo, sino con lo que costaría cubrir el déficit.

Después viene otra figura, que es la de asignar al Banco de la Nación el papel de médico. Francamente, jamás se me había ocurrido que pudiera la nación argentina costearse una institución tan dispendiosa: cuando el médico va a tener que dar su propia sangre por la salud de los enfermos, y en este caso, el principal enfermo sería otro banco. Si el Banco de la Nación, costeado por el pueblo de la república, va a estar desangrándose para sostener a bancos particulares en quiebra inminente, sería una institución completamente ruinosa para la nación.

Termino diciendo que el objeto de todo lo que yo he dicho no es en manera alguna el de conmover el crédito del Banco de la Nación, al contrario, quisiera verlo más consolidado que nunca, y creo que la manera de consolidarlo es criticarlo con conocimiento de los asuntos y con sinceridad. Mi propósito ha sido que la cámara no se alucinara por un momento sobre la altitud ... de administración que ... al Banco de la Nación, al cual se quiere encargar en ... mismo momento después de ... acabo de mencionar ... 227 millones de pesos moneda nacional emitidos sin garantía sin encaje. Es todo lo que tenía que decir.

Discurso del diputado Cúneo

Cúneo — Voy a entrar a este debate completamente tranquilo, señor presidente porque no se me puede aplicar el sobrenombre de financista y, por consiguiente, puedo hablar tranquilamente, prometiendo no inmiscuirme en cuestiones de números que ya se han hecho hasta de sobra.

En mi carácter de diputado obrero voy a hablar, pues, de

> lo que piensa la clase trabajadora,

en estas cuestiones, ya que la comisión especial que se nombró con el objeto de estudiarlas se cuidó muy bien de no llamar a su seno a los obreros.

La comisión llamó a los banqueros, llamó a los representantes de ... llamó a la Liga de defensa comercial, a la Unión industrial argentina, a la Bolsa de comercio, a los consignatarios, etc., etc., pero no llamó para nada absolutamente a ninguno de nuestros gremios perfectamente organizados.

Hubiera sido muy interesante, por ejemplo, haber llamado al gremio de ferrocarrileros, maquinistas y foguistas, que suman de 9500 a 10 000 hombres; con familia, con muchos hijos argentinos diseminados en todo el territorio de la república, y viviendo de ese salario bastante malo, bastante escaso que hoy cobra la clase obrera por su trabajo y por sus esfuerzos. La palabra de esos obreros hubiera sido más interesante para la comisión y para la honorable cámara.

También hubiera podido consultar al gremio de los telegrafistas nacionales que suman aproximadamente ... individuos perfectamente organizados y distribuídos en todo el territorio de la república, percibiendo salario al tipo de 227.27, que saben perfectamente cuál es el valor adquisitivo de esa moneda con que se les paga.

Tampoco ha sido consultado otro gremio interesante, el de las artes gráficas, perfectamente organizado también, de lo que puede ser testigo el señor diputado radical Demarchi, que ha tenido ocasión de conocerlo en su carácter de presidente de la Unión industrial argentina, gremio que trata frente a frente con sus patrones las condiciones de trabajo y salario, y que está en condiciones de afrontar la discusión y manifestar su pensamiento en estas cuestiones tan interesantes. Las ligas agrícolas de trabajadores auténticos diseminadas en todo el territorio de la república, valía la pena de consultarlas cuando precisamente se habla de que lo que se quiere emitir es para proteger a la agricultura, y, sin embargo, no han sido consultadas esas ligas de trabajadores, a quienes no les llegará esa emisión, porque va a quedar en manos de los que explotan y especulan sobre el verdadero obrero del campo. Esos obreros no han sido consultados, esas ligas agrícolas no han sido tenidas en cuenta. Y así podría ir mencionando una gran cantidad de gremios importantísimos organizados en todo el territorio de la república, pero basta con los que he citado para poder afirmar que no se ha consultado la opinión de los trabajadores.

Pero hay, sin embargo, señores diputados, otra institución tal vez más interesante que las mismas asociaciones gremiales y a la que concurren los trabajadores *agremiados en las sociedades* obreras y Centros Socialistas a depositar sus ahorros, es una institución eminentemente de trabajadores, es "El Hogar Obrero", que cuenta con cerca de 3900 socios inscritos, en donde depositan sus ahorros, y que ha llegado a poseer un capital realizado que se aproxima a 1 000 000 de pesos. Institución, señor presidente, creada espontáneamente con el esfuerzo único de los trabajadores, sin capitales privilegiados de ninguna especie, por intermedio de la cual centenares de obreros hemos podido obtener la satisfacción de edificar, aunque sea en barro, nuestra modesta vivienda y librarnos así de las garras de los especuladores y explotadores de los conventillos. Una institución como "El Hogar Obrero", repito, tan bien organizada, que se preocupa también de las cuestiones cooperativas, que tiene una cooperativa de consumos, que causa placer ver cómo prospera diariamente, dándoles a los trabajadores artículos de buen peso, de buena calidad y a buen *precio, y tampoco se ha consultado* su opinión, siendo, como es, una institución bancaria. ¿Y por qué no ha sido contada en el gremio de los banqueros para ser consultada?

Tal vez le habrá parecido a la comisión que estos gremios no tienen interés, que se han mostrado desinteresados, y que no les preocupa la cuestión de la moneda. Yo creo que no es así, y voy a demostrarlo. Y aunque algún señor diputado, posiblemente el diputado Padilla diga que no es conservar la unidad del debate, si hablo de huelgas, voy a hablar precisamente de ellas, y tan voy a hablar de huelgas, que me voy a referir a algunas del extranjero, empezando ...

Presidente. — Permítame el señor diputado. Ante la declaración que hace el señor diputado de que se va a expresar en términos ajenos a la unidad del debate, la presidencia se cree en el deber de consultar a la honorable cámara.

De Tomaso — ¡Si está dentro de la cuestión el señor diputado!

Zaccagnini — No quiere decir eso el señor diputado.

Cúneo — Yo no he interrumpido a nadie, y mientras he hablado me he concretado a la cuestión.

Presidente — El señor diputado acaba de manifestar que no va a conservar la unidad del debate.

Cúneo — Entiendo lo contrario. Hablando de huelgas voy a mantener la unidad del debate.

Presidente — La presidencia entiende que si el señor diputado va a hablar de huelgas no va a mantener la unidad del debate.

De Tomaso — Va a probar que los trabajadores quieren pesos que no estén depreciados.

Presidente — No tengo interés ninguno en coartar al señor diputado en el uso de la palabra.

Zaccagnini — Se habla de crisis y el diputado Cúneo se va a referir a una de sus consecuencias.

Justo — El señor diputado va a hacer algunas apuntaciones de su impresión personal.

Presidente — Lo hará si la cámara lo consiente.

De Tomaso — ¿Cómo si la cámara lo consiente? ¡Tiene el derecho de hacerlo!

Presidente. — La presidencia, y cualquiera de los señores diputados pueden hacer uso de un derecho, pidiendo que la honorable cámara por medio de una votación, se pronuncie sobre si un diputado está o no dentro de la cuestión.

Puede hacer uso de la palabra el señor diputado.

Cúneo. — Bien, señor presidente; se me ha pedido discreción, como si yo alguna vez hubiera sido indiscreto en esta honorable cámara, soy tal vez uno de los diputados más discretos, porque me había propuesto utilizar el *primer año de mi gestión parlamentaria* exclusivamente para estudiar y para aprender el oficio de legislador. Jamás he sido indiscreto en esta cámara, y sin embargo se me recomienda discreción. La he de tener.

Igarzábal. — No le he recomendado discreción al señor diputado; me he anticipado a esperar que, usando de su discreción habitual, no saliera de los términos del debate.

Cúneo. — Bien; ya verán los señores diputados que voy a pasar como por sobre ascuas, por

> las huelgas

a que quería hacer referencia, porque después de todo lo que se ha dicho, no me queda que agregar sino la décima parte de la mucho que me había propuesto decir.

He de hablar respecto de huelgas para demostrar cómo la clase trabajadora de nuestro país y de todo el mundo se preocupa muy seriamente de estas cuestiones relativas al papel moneda y a su salario.

Citaré solamente tres casos para no ser molesto.

El primero, es el que se refiere a

> una huelga habida en La Habana,

en 1907, huelga que el gremio de tabaqueros sostuvo durante diez meses re*clamando que su salario fuera* pagado a oro norteamericano, y no en moneda española, cuyo valor adquisitivo era inferior. Para ganar tiempo, no entro en mayores detalles sobre esta huelga, limitándome a dejar constancia de que los obreros triunfaron.

La segunda huelga a que quiero referirme, tuvo lugar

> en las salitreras de Iquique

En Chile, como en nuestro país, existía el curso forzoso. El valor adquisitivo del papel moneda estaba por el suelo. Los trabajadores reclamaban que se les liquidara a oro su jornal, a la vez que luchaban ante las autoridades constituídas para que se liberara de derecho a los artículos de consumo, inclusive a los ganados argentinos, porque querían, por lo menos, comer carne barata. Todas estas gestiones resultaron inútiles porque en el parlamento de Chile, lo mismo que en el de nuestro país, predominaba el elemento de terratenientes y *hacendados que tenían* interés en que el ganado y los productos agrícolas rindieran mucho, pagando a sus obreros salarios bajos. La negativa del gobierno dió motivo a que los obreros se preocuparan seriamente de su situación; y empezaron a producirse movimientos huelguistas reclamando *aumento de salario* y la liquidación del salario a oro. En la huelga de las salitreras de Iquique, intervinieron más de doce mil obreros. El peso chileno valía, en ese entonces 16 centavos oro y fracción, y los huelguistas reclamaban que el precio del salario a oro fuera a razón de 32 centavos.

Ya ve la honorable cámara como soy breve al referirme a esta huelga. He demostrado que los trabajadores de Cuba y de Chile se preocupan de estas cuestiones de los salarios a oro y papel, ese hecho no debía ignorarlo ni el gobierno argentino ni la comisión especial de hacienda, la que debió haber llamado a los gremios para pedirles su *opinión sobre estas cuestiones*.

Se me dirá que estos hechos que he relatado se refieren a países extranjeros, pero tenemos aquí en nuestro propio país ejemplos que citar y como no quiero molestar a la cámara, voy a limitarme a referir

> lo ocurrido en el año 1889, cuando *los obreros del ferrocarril del* Sur, en los talleres de Sola, reclamaban de la empresa que se les pagara el salario a oro.

En esa época, ya se ha dicho hasta el cansancio cuál era la situación de nuestro país en cuestiones monetarias, por consiguiente sabemos cuánto valía el oro y cómo estaba el salario de los trabajadores.

Esa huelga, señor presidente, duró más de cincuenta días y terminó con el triunfo de los trabajadores, ese triunfo le representaba al ferrocarril del Sur un aumento de quince por ciento en los salarios de sus obreros.

A raíz de esa huelga los obreros, previo compromiso firmado con sus patrones, entraron tranquilamente al trabajo, pero el oro seguía subiendo y los salarios por consiguiente iban bajando. Se produjo la crisis que todo el mundo recuerda, crisis del trabajo, crisis financiera, crisis económica ni más ni menos que lo que acontece hoy. Los talleres y fábricas despedían a los obreros.

La empresa del ferrocarril del Sur, creyó que debía hacer lo mismo y entonces dijo a los obreros que antes que despedir una parte de ellos, prefería disminuir las horas de trabajo e implantó la jornada de tres cuartos de día, por cada día de trabajo. Pero como los obreros cobraban a oro y el oro en ese instante subió a 450, resultó que los obreros, trabajando tres cuartos de día, ganaban mucho más en pesos papel que cuando trabajaban todo el día. Esto no convenía a la empresa del ferrocarril la que se apercibió que debía cambiar las cosas y no sólo amenazó sino que declaró a sus obreros que, a partir de esa fecha, los salarios se pagarían a papel, a razón de un tipo que ella fijaba caprichosamente. Se produjo una nueva huelga que duró cierto tiempo y que, desgraciadamente, los trabajadores perdieron, teniendo que resignarse a percibir un salario de hambre, un salario de miseria y de desesperación.

Está visto, pues, señor presidente,

> cómo los obreros de todo el mundo se preocupan seriamente de lo que es el salario,

y tan seriamente se preocupan que llegan en ciertos casos obligados por esta circunstancia, a declararse en huelga contra sus patrones, contra los que ellos consideran sus explotadores inmediatos.

Como la depreciación de la moneda influye sobre los salarios, resulta que los obreros de las grandes capitales, de las grandes ciudades y centros de población, lo primero que tienen que hacer, repito, es reclamar de sus patrones un aumento de salario, porque se aperciben de que la misma cantidad de pesos que ganaban es *cada vez más* insuficiente para comprar la misma cantidad de productos.

Para no gastar muchas palabras y tiempo, en el discurso que estoy pronunciando, diré que esos hechos se han producido en nuestro país, a causa de esa moneda depreciada que se paga a los trabajadores en calidad de salario.

Hice mención al iniciar este discurso, de un señor diputado radical, miembro de la Unión industrial argentina, que estaría en condiciones de apreciar mejor esta situación. Yo lamento que se haya retirado ese señor diputado, que había manifestado tanto interés en discutir esta cuestión. Pero, no importa. Yo soy uno de los tantos trabajadores, señor presidente, que ha actuado directa e insistentemente en los movimientos de organización y de lucha gremial. Se me ha perseguido por los patrones; se me ha perseguido por la policía; mi propio gobierno, a pesar de ser argentino, me ha desterrado de mi patria por el hecho de procurar mejor y mayor salario para mis compañeros de trabajo. Estoy, pues, en condiciones de abordar estas cuestiones sin necesidad del sobrenombre de financista, como decía hace un momento, porque en 25 o más años que estoy cobrando salario, puedo saber lo que es salario. Y entonces puedo decir esto a la honorable cámara: ese papel depreciado, con que se paga los salarios de los trabajadores, trae, como consecuencia, que cada uno reclame a su patrón, a su superior inmediato, aumento de salario, porque el que percibe no le alcanza para satisfacer las necesidades de la vida. ¿Y qué es lo que resulta? Que los industriales claman y gritan, diciendo que los trabajadores están arruinando la industria con sus continuas exigencias, claman muchos diarios que han combatido siempre en nuestro país contra

> los "agitadores de oficio",

diciendo que no hacen otra cosa que arruinar la industria nacional y llegan hasta calificarnos de enemigos de la patria, del progreso, de la familia, de las instituciones, como enemigos de cualquier cosa, sencillamente, porque luchamos en el terreno gremial para la conquista de un salario mayor, porque el que percibimos, lo repito una vez más, no nos alcanza.

Y entonces, señor presidente, corresponde, como decía hace un instante, hablar con toda franqueza y con toda libertad de estas cuestiones de huelgas, porque al tratarse la emisión se habló aquí del progreso de todas las manifestaciones de la vida, pero no se ha creído oportuno mencionar estas cuestiones que afectan a los trabajadores, y yo creo que he debido mencionarlas, precisamente, para mantener la unidad del debate.

Debe tenerse muy en cuenta ese factor clase obrera, señor presidente, que es el único al fin y al cabo ...

valorar, que ha de dar valor á esos cien millones de pesos papel falso porque ellos son los que han de crear el trabajo para que esos papeles falsos adquirán el valor de un peso de cinco pesos, de diez o de cien pesos, según el número que se les haya litografiado encima.

Y es natural que yo pueda referirme a las huelgas, entonces, pues cuando el señor diputado Zeballos se refería precisamente a ellas, decía que la situación presente era mala porque, entre otras cosas, había habido huelgas, y entre otras, citaba la de los ferrocarriles. De manera que según su criterio, esas huelgas habrían tenido culpa, en gran parte, de que esta situación sea tan mala, y a mí me parece que es todo lo contrario. Si no bastara lo que acabo de afirmar, que las huelgas se han producido precisamente porque el salario es escaso o insuficiente, se podría hacer una comparación muy sencilla, de las tantas que estoy acostumbrado a hacer en las plazas públicas, en la tribuna popular, y es esta, señor presidente: si un señor cualquiera, sin un ciudadano cualquiera viaja en un ferrocarril y dormitando, mientras éste está en marcha, sigue con la vista fija mirando desde la ventanilla, los postes del alambrado que están colocados paralelamente a él, llega un momento en que ese señor pasajero acaba por creer que quien corre son los postes del alambrado y no el ferrocarril.

De manera que los señores industriales de nuestro país que han clamado siempre contra los trabajadores huelguistas, porque son los causantes, según ellos, de la carestía de la vida, argumentan en forma tal, que en ciertos casos llegan a convencer a mucha gente, — que no se preocupa de profundizar estas cuestiones, — y presentan argumentaciones como la siguiente: ¿Cómo no ha de ser costoso el calzado, si los zapateros quieren trabajar menos horas ganando un salario estupendo? ¡Es evidente que el calzado tiene que subir! Y lo mismo se dice de los sombrereros, y de los obreros que trabajan en cualquier otro artículo de producción nacional.

En esta forma se pretende justificar que la causa de la carestía de la vida está en las exigencias, en las pretensiones continuas de los trabajadores. Yo creo haber dicho lo suficiente para demostrar todo lo contrario; pero si lo que he expresado no bastara, podría agregar esta otra pregunta:

¿saben los señores diputados si alguna vez en nuestro país se declararon en huelga las vacas y los novillos, reclamando aumento de salarios?

Y si las vacas no se han declarado en huelga pidiendo aumento de salario, ¿por qué ha subido tanto el precio de la carne? Esto es más que suficiente para destruir en absoluto el argumento de que la causa de la carestía estriba en las pretensiones continuas y excesivas de la clase trabajadora.

He dicho, y lo sostengo, que el movimiento obrero de nuestro país, la agitación de los trabajadores entre nosotros, obedece a que se les paga el salario con moneda mala, a que se les da, en realidad, cuarenta y cuatro centavos por cada uno de esos papeles que se llaman pesos moneda nacional. Y si se han de hacer nuevas emisiones y ese peso moneda nacional papel no valdrá ya cuarenta y cuatro centavos, pudiendo llegar a representar cuarenta o treinta y cinco, es claro que resultara que esos obreros, con la misma o con mayor cantidad de pesos papel que antes, podrán adquirir menos kilos de arroz, menos litros de kerosene, menos kilos de pan y de carne; y se preguntarán nuevamente esos obreros: ¿que hemos de hacer? — Pues declararnos en huelga contra el patrón, que es zapatero, carpintero, herrero, etc. — Entonces aparecerá de nuevo la Unión industrial argentina, clamando al cielo contra las autoridades constituídas de nuestro país porque no ponen un freno, porque no detienen la avalancha de esos agitadores que vienen a perturbar el orden y la tranquilidad de la república.

De manera, pues, que yo me permito, señor presidente — y pido disculpa de antemano si a alguien han de disgustar mis palabras — yo me permito decir que los agitadores de oficio en nuestro país son aquellos que han lanzado emisiones de papel y que han empujado a los trabajadores a luchar en el terreno de la huelga. Esos son los verdaderos agitadores de oficio, y tal vez fuera para ellos aplicable la ley de residencia y la de defensa social, y no para los trabajadores, que siempre han luchado por una conquista sacrosanta, como es el pan de sus hijos, la tranquilidad y el bienestar de sus hogares.

Podía extenderme mucho más, señor presidente, pero para demostrar que no es mi deseo perturbar esta discusión voy a terminar con estas palabras: no es posible creer que la clase obrera acepte la idea de aquellos que consideran la emisión como un maná caído del cielo y que ha de salvar su situación, porque los trabajadores saben perfectamente que cada peso de moneda nueva de papel depreciado no vale absolutamente nada, porque saben que tendrán que trabajar mucho para darle valor a ese peso y que los trabajadores auténticos tendrán que producir cien millones de trabajo, para que esos cien millones de papel litografiado como etiquetas de cigarrillos o de cualquier otra cosa, lleguen a llamarse con justicia pesos moneda nacional.

He terminado. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Unas rectificaciones del diputado Justo.

Justo — Ante todo, para negar que los diputados socialistas hayamos dicho que el valor representativo del peso papel dependa de la cantidad de oro que este en la caja de conversión. El oro que está actualmente en la cerrada caja de conversión y el oro que estaba antes en el Banco de la Nación, en el titulado fondo de conversión, nunca lo hemos considerado como una buena garantía del valor representativo del peso. Hemos afirmado que la garantía la encontramos en la circulación efectiva, actual, de pesos oro y de certificados de oro, canjeables en cualquier momento por oro: canje para el cual, la cantidad necesaria de oro, depende de las circunstancias, pero debe alcanzar y sobrar siempre.

Consideramos que la cantidad de papel en circulación no ha de ser proporcional a la masa de oro escondida, reservada, o atesorada en ninguna parte, sino proporcional al monto de las operaciones que obligan a pagos, que exigen el movimiento de signos monetarios. Ya lo hemos dicho reiteradamente.

Dependen, pues, ese fenómeno que el señor diputado nos presenta como tan extraordinario, de que el valor representativo del peso papel después de haber sido de 25 centavos oro, llegara a fines de 1899, a ser de 50 centavos oro, depende — digo— de que en el transcurso de esos años la prosperidad general del país no había sido acompañada de nuevas emisiones de papel: estábamos siempre en los mismos millones de pesos papel, que redujo ligeramente el ministro Terry, pues tuvo la gloria de quemar, al menos, unos pocos millones de pesos redundantes, y no hubo después nuevas emisiones, como las que ahora se proponen, pues ninguno de los ministros que sucedieron al doctor Terry hasta 1899 emitieron. Y por esa circunstancia de mantenerse constante la circulación del papel mientras el país se desarrollaba y los negocios aumentaban, subió el valor representativo del peso, llegando a más de cincuenta centavos oro en 1899 y manteniéndose hasta hace poco en el nivel legal de cuarenta y cuatro centavos oro, lo que no sucede desde hace quince años, como se ha dicho, sino desde hace diez, pues durante los cinco años posteriores a la ley titulada de conversión, el agio del oro fué mayor de 127,27. Fué a partir del momento en que se estableció efectivamente, de hecho, el valor representativo del peso en cuarenta y cuatro centavos oro, por la marcha de las cosas, y no por obra de la ley, destinada únicamente a impedir que el peso valiera más, que se acentuó la prosperidad general del país, gracias a la moneda de valor estable, y produciéndose un rápido ascenso del monto total de las operaciones, circulando en el país una masa creciente de valores efectivos, se produjo una afluencia proporcional de oro a la caja de conversión.

Discurso del diputado Repetto

Muy a mi pesar, me veré obligado a ser algo extenso, y declaro a la honorable cámara, que, después del discurso magistral que ha pronunciado el señor diputado Justo, discurso que ella ha escuchado atenta y, tal vez, proficuamente; después de las disertaciones meditadas y eruditas de los señores diputados Dickmann, de Tomaso y Cúneo, yo no habría osado hacer uso de la palabra si no mediara una circunstancia justificativa.

Tanto el señor diputado Justo, como los señores diputados Dickmann, de Tomaso y Cúneo, han excluído deliberadamente de sus discursos algunos puntos especiales, a fin de que ellos fueran tratados por mí.

Porque, señor presidente, no es exacto lo que aquí se ha dicho que los diputados socialistas han tenido el propósito de entorpecer este debate, tomando todos ellos parte en el mismo. Los diputados socialistas se han distribuído previamente la tarea, a fin de que los puntos principales que son muchos, pudieran ser dilucidados con toda extensión, y de esa distribución de la tarea ha derivado la necesidad de que tomáramos parte en el debate cinco de nosotros.

Yo reconozco, señor presidente, que para el gobierno no puede haber una situación más erizada de dificultades y de peligros que la que ha creado al país la profunda crisis económica y financiera por que atraviesa. En estos momentos, todos los intereses que se mueven en el comercio, en la industria, en la agricultura, en la ganadería, en una palabra, todos los intereses que se agitan y que viven en el mundo de los negocios, tienden a adquirir la preeminencia y a substituirse al interés general. Y cada uno de esos intereses, cada una de esas formas de la actividad económica considera que la salvación y el porvenir del país dependen de su propia salvación.

Es así cómo han hablado los agricultores, los hacendados, los comerciantes y las diferentes entidades gremiales que los señores diputados que componían la comisión de hacienda han citado al seno de la misma. Y es rigurosamente exacto, señor presidente, como abundantemente lo acaba de demostrar el señor diputado Cúneo, que los representantes de los gremios obreros — que económicamente son los verdaderos productores — no fueron consultados en ningún momento.

Después de la sanción de las llamadas "leyes de emergencia", algunas entidades comerciales y otras personas se encontraron tan escasas de dinero como antes de que se sancionaran aquellas leyes. E idearon, naturalmente, una teoría, porque hay que inventar siempre una teoría para explicar las situaciones personales. La teoría fué ésta: el monto de la emisión es exiguo, no responde a las necesidades económicas del momento, tan acrecidas con motivo de la crisis.

De esa teoría, señor presidente, se hizo eco un gran diario de la mañana, que tiene una tradición monetaria bastante discreta, pero que parece haberla abandonado en estos últimos tiempos. Este diario formuló las exigencias del momento, en estos términos: para salvar la situación es necesario elevar la emisión a 1100 millones de pesos moneda nacional. Ese diario es "La Nación".

Yo le preguntaba hoy a mi estimado colega el diputado Dickmann por la fecha del editorial que citaba, porque convenía establecer que, a la distancia de pocos días, el mismo diario expresaba conceptos fundamentalmente opuestos, lo que vendría a corroborar cuanto acaba de decirnos hace un instante el diputado Demaría sobre el desconcierto y la anarquía que reinan en esta materia dentro de la clase conservadora.

Así es que, para hacer una concesión a esta nueva doctrina de la emisión sustentada por tan importante órgano de opinión, sancionó el parlamento argentino lo que podríamos llamar la "ley-alcancía", para oponerla a la "ley-candado" que hasta hace algún tiempo regía en España. Porque cuando se habla del cierre de la caja de conversión, en realidad se afirma algo que no es enteramente exacto: la caja de conversión no está cerrada desde que se puede llevar a ella todo el oro que se desee; lo que no se puede hacer, precisamente como en el caso de las alcancías, es extraer de la caja el oro allí depositado.

Ahora bien: ¿cuáles han sido los móviles, o por lo menos, las consecuencias prácticas de la "ley-alcancía"? Han sido éstas: Si no se puede retirar oro de la caja de conversión, queda impedida la incineración del papel que el retiro de ese oro implica, fatalmente; lo que mantiene fijo el monto de la emisión. Pero por la "ley-alcancía" se puede llevar a la caja de conversión oro a fin de que a cambio de él se entregue papel, papel que vendría a aumentar el monto de la emisión. De modo, pues, que lo que se ha deseado y obtenido es aumentar el monto de la emisión o impedir su disminución, tributando con esto un homenaje a la teoría errónea sustentada por el gobierno, por el parlamento y por los grandes órganos representativos de la opinión pública.

Estudiando la cuestión sobre la base de informes fidedignos, deseo demostrar a la honorable cámara — a fin de establecer un punto de partida y deducir luego otras consecuencias — que el monto de los negocios en nuestro país se halla, desde el año 1913, en una reducción progresiva y muy visible para todo aquel que quiera estudiar e interpretar las cifras estadísticas.

Si consultamos la estadística del movimiento de la caja de conversión, comparando sus cifras en los seis primeros meses de los años 1913 y 1914, llegaremos a resultados realmente reveladores. Durante ese período de tiempo el movimiento de oro en la caja de conversión disminuyó notablemente en el sentido de los ingresos y aumentó del mismo modo en el de los egresos. No quiero cansar a la honorable cámara con la lectura de cifras enormes, y me limitaré simplemente a la enunciación del hecho.

El señor diputado Justo ha dicho que el oro es inconsciente, y agregaba en seguida que los que lo poseen saben perfectamente el uso que han de hacer de el y adónde deben llevarlo, para que produzca el más alto interés. El interes sería, pues, el imán que determina el movimiento del oro y que establece, al mismo tiempo, la dirección de las corrientes emigratorias e inmigratorias del mismo.

Si estudiamos un documento que es de la mayor importancia y que se refiere al movimiento habido en el "clearing house" del Banco de la Nación durante los dos primeros semestres de los años 1913 y 1914, llegamos, señor presidente, a comprobaciones mucho más elocuentes que las que permiten las cifras reveladoras del movimiento de la caja de conversión.

No se trata en este caso ni de papeles de comercio ni de moneda fiduciaria; se trata del movimiento de cheques, que son órdenes dadas al portador contra depósitos en efectivo, hechos en los bancos.

El movimiento del "clearing house" pone de manifiesto una disminución considerable de los negocios en todo lo que va del presente año.

Voy a leer un pequeño cuadro que expresa las cifras totales, comprendiendo los cheques a oro y a papel y reducido el conjunto a papel:

	Año 1913 Pesos	Año 1914 Pesos
Enero	1 655 225 664 13	1 414 180 613 64
Febrero	1 477 853 695 55	1 214 858 695 65
Marzo	1 55? 586 682 56	1 376 390 492 78
Abril	1 668 220 391 23	1 179 220 394 23
Mayo	1 548 204 236 88	1 149 225.993 66
Junio	1 452 096 759.00	

Estas cifras demuestran que la escasez del medio circulante, invocada como causa del malestar económico, es realmente inadmisible.

Reducida así a polvo la teoría del monto exiguo de la emisión, entonces surgió una nueva. Según ésta, el malestar provenía de la restricción del crédito operado por los bancos, restricción que se acentuaba, naturalmente, con la amenaza de las moratorias.

Sin embargo, señor presidente, si penetramos hasta donde es posible penetrar en esos "estados" que los bancos envían mensualmente al ministerio de hacienda nos convenceremos de que esta seguridad ... es también falsa. Y he dicho hasta donde es posible penetrar, porque después de no ver muy claro en esos balances y alarmado de mi incapacidad para interpretarlos, hablé con otras personas más experimentadas y ellas me tranquilizaron, diciéndome que no debía buscar demasiada luz en esos documentos. En esos "estados", decía, encuentro un solo banco — no lo nombraré porque no tengo el propósito de perjudicar a ninguna institución de crédito — que hasta el 30 de julio de 1914 nos da este movimiento: tiene depósitos en cuenta corriente, a plazos y en caja de ahorros, por valor de $ 25.000 pesos oro y 9.764.000 pesos papel; y ese banco ha descontado a oro, por valor de 1.411.967 pesos; y a papel, señor presidente, ha descontado la friolera de 20 196 794 pesos. Y todo el capital de este banco no llegaba a 10 millones de pesos papel!

No quiero hablar de otros bancos, señor presidente, y, sobre todo, de uno que ha tenido que cerrar sus puertas por el uso y el abuso que ha hecho del crédito. Podría decir a este respecto cosas muy interesantes, documentadas, vistas en el lugar; pero prefiero callarlas y explicar a la honorable cámara cómo la amenaza de las moratorias, que tuvo su origen en un pensamiento del poder ejecutivo, ha acentuado la restricción del crédito, determinada lógicamente por la disminución de la solvencia total de nuestra plaza comercial.

Según los resúmenes que publica "El Cronista Comercial", durante el mes de agosto último las quiebras y moratorias comerciales arrojaron en todo el país las siguientes cifras: Activo, pesos 176 299.218 01. Pasivo, $6.731.814.08 de pesos.

"Las cifras de agosto, dice "El Cronista Comercial", resultan extremadamente abultadas en relación a cualquiera de las de los meses anteriores, a causa de estar incluídos en ellas los importes de las moratorias correspondientes al Banco Francés y al Banco Municipal de Santa Fe, que suman pesos 152.434.577.13 para el activo y pesos 68.848.903.98 para el pasivo."

"Ahora bien, prosigue "El Cronista Comercial", si en esta forma ha respondido el comercio al momento de más intensa expectativa, cual ha sido todo el mes de agosto, ¿sería prudente desconfiar de sus grandes recursos? El momento no es apropiado para dejar establecido un sólido argumento contra la tendencia a las moratorias, pero lo señalamos de paso ya que el argumento resalta espontáneamente.

Resulta así indiscutible que el comercio ha respondido satisfactoriamente a sus obligaciones, dando un verdadero aspecto de normalidad al mercado, sin apelar al recurso de las moratorias ni a otro recurso de excepción. Por otra parte, es oportuno hacer presente que, terminado el plazo de la ley de moratorias, los bancos han resuelto reiniciar sus operaciones, sin limitaciones de ningún género, salvo, como es natural, las restricciones a que han de someter a las firmas que no ofrezcan las garantías debidas."

Ya que los bancos no prestan con la generosidad que algunos gremios y muchas personas desean, se ha pensado que lo mejor era confiar al estado la función delicada, difícil y peligrosa de acordar el crédito a los particulares. Y de aquí, señor presidente, han surgido todas esas iniciativas del fomento agrícola-ganadero-industrial, de los warrants, de la prenda agraria y todas esas ideas, tan extrañas, de acuñar la soberanía nacional, de acuñar la tierra de los territorios nacionales, de acuñar la madera de los bosques del Chaco y otras iniciativas que, en forma irónica y extraoficial, han aparecido ayer en el recinto de la cámara.

De todas las cualidades que posee el señor ministro de hacienda, yo creo que una de las más acentuadas debe ser su serenidad imperturbable. Yo lo he visto frío, insensible casi, ante la perspectiva brillante para un ministro de hacienda de incorporar cien millones de pesos a las cajas del estado y a los cuales podía dar un destino, más que brillante, realmente salvador!

Y ante esa impasibilidad imperturbable, yo me pregunto. ¿El señor ministro de hacienda ha pensado alguna vez, en medio de este frenesí en que ha caído la honorable cámara por prestar a los particulares, de qué medios se valdrá para que le presten a el?

Ministro de hacienda — Yo no he estado indiferente, señor. He procurado ser tranquilo porque creo que se trata de resolver cuestiones muy importantes...

Repetto — No creo haber dicho indiferente, señor ministro, he dicho frío, tranquilo insensible.

Estamos ahora, señor presidente, en esta situación: el 3 del mes corriente se debían dos meses a los maestros, se debían siete millones al consejo nacional de educación.

Ministro de hacienda — El consejo nacional de educación tiene de dos y medio a tres millones en caja, o más.

Repetto — En la fecha indicada se debían al consejo nacional de educación siete millones de pesos.

Ministro de hacienda — Hace mucho tiempo que tiene en caja más de dos y medio o tres millones de pesos.

Repetto — Casi todas las obras públicas de la nación están paralizadas.

Aquí en la capital, donde los señores diputados pueden observar con mayor facilidad...

Ministro de hacienda — No es por indiferencia del poder ejecutivo.

Repetto — Yo no he dicho por indiferencia.

Justo — Por falta de plata.

Repetto — Aquí, en la capital, donde los señores diputados pueden observar con más facilidad las consecuencias de esta paralización de las obras públicas, habrán notado que la construcción de grandes edificios, como el del correo, la facultad de derecho, del colegio nacional, se halla totalmente paralizada. Y como no se han recibido ni se recibirán los 10 millones de libras para la prosecución de los trabajos de ampliación de las obras de salubridad, dentro de poco nos veremos frente a un problema realmente pavoroso: la actual desocupación intensamente agravada por la falta de trabajo para aquellos obreros.

Tengo aquí unos datos que me han sido suministrados por mi apreciado ex profesor y amigo el señor ingeniero don Agustín González, hombre que a pesar de haber sido objeto de frecuentes reconocimientos públicos por sus buenas condiciones de técnico y administrador, ha tenido que abandonar una importantísima repartición del estado por la acción de una campaña periodística. Estos datos, señor presidente, permiten apreciar la gravedad de la situación que se creará cuando se hayan paralizado los trabajos de ampliación de las obras sanitarias.

Según los informes del señor ex director de las obras, ingeniero Agustín González, existen actualmente alrededor de 13.000 obreros ocupados en la realización de aquellos trabajos, los que se agregarán al inmenso ejército de desocupados existente en la república si estos se interrumpen.

Hace un instante el señor diputado Demaría, formulando una alusión que yo no he comprendido bien, pero que, en el fondo, me pareció se refería al prurito que, a su juicio, siente cierto grupo de diputados de menoscabar, de achicar la obra de los políticos argentinos, decía que ese grupo de diputados al formular sus juicios no tenía en cuenta el momento histórico ni las circunstancias en que aquellos hombres habían actuado.

Al hacer esa alusión, el señor diputado Demaría olvidaba, probablemente, o no había escuchado el discurso pronunciado ayer por el diputado de Tomaso, y cuya síntesis puede resumirse así: Imitemos en estas circunstancias la conducta y la política financiera que han seguido argentinos eminentes en situaciones análogas, conducta que se define perfectamente en aquella frase o, más bien dicho, en aquel párrafo del mensaje del presidente Avellaneda, con cuya lectura quiso reconfortarnos el diputado de Tomaso.

Nosotros, señor ministro, concederíamos en último extremo la realización de un empréstito interno, para que el gobierno pueda salir de sus dificultades y proseguir las obras públicas esenciales, aquellas cuya paralización sería un perjuicio no sólo por el aumento de desocupación que acarrearía, sino por el deterioro o desmedro que sobrevendría a falta de conservación de esas obras paralizadas. Y preferiríamos un empréstito interno, porque con él nos libraríamos de una emisión de papel inconvertible, emisión, señores diputados, que significaría, fatalmente, reducir o extraer de cada uno de los billetes circulantes cierta cantidad de oro para dar valor a los de la nueva emisión.

En mi calidad de orador popular, me veo a menudo en la necesidad imprescindible de recurrir a ciertas formas de expresión, a ciertos recursos o artificios, encaminados todos ellos a facilitar la comprensión de mi auditorio modesto.

En las últimas conferencias dadas por el Partido Socialista para explicar al pueblo lo que hay de fundamental y de verdadero en este problema de la moneda, recurrí a un experimento muy sencillo, que me permitiría reproducir en este momento si la honorable cámara tuviera la benevolencia de concederme la autorización necesaria para ello.

Se trata, señor presidente, de un experimento de física, muy demostrativo, para cuya realización no se necesitan grandes elementos: una copa, un pan de azúcar y una jarra de agua, con el complemento de una cucharilla, bastan para realizarlo.

Si la honorable cámara lo permite, voy a hacerlo.

Olmedo — Hágalo, no más: es muy interesante. Hacemos de cuenta que somos socialistas de la calle.

Cantilo — ¡O niños de escuela!

Dickmann — ¡La calle es muy instructiva, a veces!

Olmedo — Por eso es que lo acepto.

Repetto — Me hago un debér, señor diputado Olmedo, en manifestar previamente a la cámara, que al realizar esta experiencia no tengo el propósito de mortificar a ninguno de los señores diputados; tengo el propósito de hacer una demostración.

Olmedo — No he hecho ironía.

Presidente — Ruego que no interrumpan el experimento del señor diputado! (Risas).

—El diputado Repetto provisto de una jarra de agua, de una copa, de un pan de azúcar y de una cucharilla colocados sobre su pupitre, inicia su experimento, diciendo:

Este pan de azúcar, que el señor presidente mira muy complacido (Risas) porque evoca en él gratos recuerdos de provincia, representa 221.661.433.50 pesos oro; y estos dos dedos de agua que vierto en esta copa, en cuyo fondo brilla el pan de azúcar, representan la suma de 796 794 265 pesos papel. Supuesta la disolución del azúcar, — no esperaremos, naturalmente, a que ella se efectúe porque eso nos obligaría a esperar demasiado, — supuesta la disolución, decía, debemos admitir que en cada gota de agua se halla contenida cierta cantidad de azúcar, así como en cada peso moneda nacional se halla contenida o está representada cierta cantidad de oro.

Si yo vierto otros dos dedos de agua en la copa, es decir, si hago una emisión de doscientos millones de pesos, es evidente que cada gota de agua ya no contendrá la misma cantidad de azúcar, ni cada peso la misma cantidad de oro.

Y ahora, para el señor diputado Zeballos, a quien parece divertirle o entretenerle mucho el experimento.

Zeballos (E. S.) — Me parece muy interesante.

Repetto — Estoy contento de que así sea.

Si echo en el agua un pedacito de papel que podría ser el célebre bono (Risas) y revuelvo, es evidente que en cada gota de agua no habrá mayor cantidad de azúcar desde que el papel carece en absoluto de propiedades edulcorantes. Y ... si ese pedacito de papel lo aplico como rótulo en el vaso, en lugar de echarlo dentro del mismo, tampoco aumentará la cantidad de azúcar contenida en cada gota de agua.

Zeballos (E. S.) — ¿Me permite una interrupción? ...

Guarde su agua un poco de tiempo, échele después 100 millones de pesos oro, que vale ese bono dado por el tesoro nacional, y dígame si hay más oro...

Repetto — Pero no intervienen los pesos oro en el experimento, porque carecemos en absoluto de ellos.

Zeballos (E. S.) — El bono es oro, garantido por la nación, como nuestros fondos públicos, que se compran en Inglaterra.

De manera que el experimento es admirable e ingenioso para embaucar a las gentes ignorantes.

Repetto — Es un pedazo de papel lo que el señor diputado propone que nosotros encerremos en la caja de conversión.

Zeballos (E. S.) — Un título garantido por la nación no es un pedazo de papel. Lo compran en Europa para vivir de rentas.

Repetto — No sabemos cuál será en adelante la potencialidad económica de la nación, y sobre ello voy a hablar más adelante. La nación ahora no puede comprometerse a nada. El bono es un pedacito de papel, y con él no se va a endulzar la solución.

Zeballos (E. S.) — Eso puede decirlo el señor diputado a algunos de sus oyentes, pero no en la Cámara.

Cantilo — El señor diputado dice que tantos millones de pesos son respecto al país lo que los dos dedos de agua respecto a la copa. Casi está haciendo política emisionista.

Arce — Si el segundo agregado de agua lo pusiera el señor diputado por la capital en manos de un diabético quizás fallara el experimento. (Risas).

Repetto — El experimento debe aceptarlo en las condiciones en que se realiza en estos momentos.

Arce — Pero el señor diputado, que es médico, sabe que las condiciones de todo determinismo son absolutas.

Repetto — Si se tratara de un pueblo de miserables muertos de hambre que aceptan sin protestas cualquiera situación que el parlamento quiera crearle, entonces la eficacia del bono sería perfectamente explicable y yo no habría hecho este experimento en el parlamento argentino, pero como las condiciones hoy son otras y son las que determinan el experimento, no tiene ninguna importancia la observación del señor diputado.

Arce — Está equivocado el señor diputado.

Cantilo — Sobre todo, cuando nos ha pintado al país de muertos de hambre.

Arce — De todas maneras, el experimento es muy interesante y muy gráfico.

Del Valle — Ahora puede tomarse el agua...

Frugoni Zabala — Más interesante resultaría echándole una palada de tierra al proyecto (Risas).

Repetto — Este experimento, señor presidente, tiene su ratificación en la historia financiera del país. Yo me he dado el trabajo — y voy a decir después de dónde he tomado los datos — de investigar el descenso progresivo del valor del peso nacional, calculado en centavos oro en el período comprendido entre los años 1884 y 1892 ... so que se producía a medida que se lanzaban las emisiones inconvertibles.

Los datos para este cálculo los he tomado — ¡curiosa coincidencia! — del primer volumen que publicó el profesor Lorini en el año 1902, cuando vino a este país a estudiar, por cuenta del gobierno, la cuestión de la moneda. Esos datos me sirvieron también en 1903 para una conferencia que di en un local obrero ... controvertiendo con los anarquistas. Yo quería demostrar a estos últimos que la política es necesaria porque los poderes públicos pueden, con leyes o decretos, envilecer substancialmente el valor de la moneda. —Desgraciadamente, en aquella como en muchas otras ocasiones, no me fue dado convencerlos.

En el año 1884, después de la primera emisión de veinte millones el peso moneda nacional, que hasta ese momento podía cambiarse por un peso oro, llegó a valer 75 centavos oro. Con las emisiones que se hicieron en 1885 y 1886 y que sumaron otros veinte millones de pesos, el valor del billete bajó a 68 centavos oro.

Después de las escandalosas emisiones de 1887, hechas, una con el pretexto de los bancos garantidos y las otras como un robo manifiesto en forma de emisiones clandestinas, sumando un total de 111 millones el valor del peso descendió a 49 centavos oro. En 1890, se hace una nueva emisión de ... millones y el valor del peso baja a ... centavos oro. Y por fin todo esto lo re...

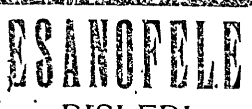

[illegible] en 1891 con una emi[illegible] cien millones de pesos, [illegible] valor del peso papel bajó [illegible] oro.

Frugoni Zabala — ¿Si me permite [illegible] terminación?

El valor del oro bajó, porque el ministro Pacheco...

Repetto — Bajó el valor del papel.

Frugoni Zabala — Eso es, porque el ministro Pacheco echó en la Bolsa todo [illegible] de garantía la emisión.

Vedia — No fué el ministro Pacheco; [illegible] ministro Varela.

(Los diputados Frugoni Zabala y Repetto hablan a la vez.)

Presidente. — No puede hacer uso de la palabra el señor diputado por Santa Fe porque actualmente la tiene el señor diputado por la capital.

Repetto — Si dispusiéramos de mayor tiempo haría algunas consideraciones generales sobre una cuestión muy interesante y que constituye el punto [illegible] fundamental del Partido Socialista [illegible] materia. Es una cuestión [illegible] convendría, si no [illegible] amplitud por lo [illegible] nos afec[illegible]

Justo y que en consecuencia le pertenece completamente. Mientras el oro puede circular libremente por todo el mundo mientras no hay país que imponga trabas a la circulación de este metal precioso — cuya técnica ha progresado más que la técnica general de las industrias — las mercancías destinadas al consumo a la vida general de los pueblos, no encuentran sino tropiezos y trabas a su circulación. En la situación tan distinta en que se hallan ambas mercancías — oro y productos de la industria en general — respecto a las facilidades de circulación en el mundo, debe verse un contraste que concurre al encarecimiento de la vida porque rebaja aún más el valor del oro. Y no se diga que éste es un fenómeno de espejismo, porque, desgraciadamente, el trabajo social se expresa todavía por medio de relaciones puramente materiales: oro y plata.

Ahora bien; algunos señores diputados abrigarán, tal vez, dudas respecto de la pertinencia de esta disertación. Yo puedo asegurar a esos señores diputados [illegible] corresponde al propósito [illegible] demostrar [illegible]

[illegible]

F. Missler

BUENOS AIRES — SAN MARTIN 666

Casa de confianza para hacer remesas, venta de pasajes y cambio de dinero.

las acciones, que por ley de 1876 se redujo a ocho millones de pesos fuertes.

Ademas de todas las operaciones bancarias, el banco podía emitir billetes pagaderos a la vista y al portador y podía, además, hacer prestamos a los gobiernos nacional y provincial y abrir créditos a las municipalidades.

Según el artículo 5o. de la ley de fundación, el banco quedaba facultado para emitir hasta el doble de su capital realizado debiendo tener una reserva metálica que no bajara en una cuarta parte de los billetes en circulación. Tres de las doce personas que componían el directorio debían ser nombradas por el poder ejecutivo.

El banco prosperó en los primeros años, extendiendo sus operaciones en todo el país, por medio de sucursales y reemplazando con sus billetes convertibles las diversas monedas que circulaban en el interior. Pero un conjunto de circunstancias determinaron su ruina definitiva.

Yo se que alguien podrá objetar que aquel Banco Nacional adolecía de un vicio originario muy grave, por su calidad de banco mixto, es decir, de banco que es a la vez particular y de estado. Pero esa circunstancia no da la explicación suficiente del fracaso ruidoso que experimentó aquella institución. Si el Banco Nacional, fundado por Sarmiento, con tantas precauciones, terminó en el desastre ello fué debido a una circunstancia muy explicable: los primeros años de ese banco coincidieron con la iniciación de una crisis económica que asoló al mundo entero hasta poco después del año 1890.

Y aquí se presenta otra vez la íntima solidaridad de intereses en el mundo moderno; aquí surge de nuevo y espontanea la demostración de que no puede haber un gran interés económico herido en un país, sin que ello repercuta inmediatamente, en una forma más o menos intensa, en el resto del mercado mundial.

El caso del Banco de la Nación — cuya fundación llevó a cabo el doctor Pellegrini sobre la base de una emisión de papel inconvertible — ha sido coronado, prácticamente, por un éxito indiscutible. No lo niego.

Pero, ¿por qué resultó un éxito, lo que también pudo haber sido un fracaso gravísimo, capaz de intensificar más el desastre en que se debatía entonces el país? El Banco de la Nación resultó un éxito, a pesar de todo, porque su fundación precedió, o coincidió con la iniciación de una época de prosperidad, no sólo en nuestro país, sino en el mundo entero. Por lo que respecta a nuestro país, se vió que la actividad agrícola, ganadera e industrial despertaba, puede decirse, del letargo y de la imposibilidad del desarrollo en que habían estado. Y es la creciente producción de esta época de prosperidad lo que ha podido dar valor a esos 50 millones de papel depreciado. Y, una prueba de cuanto digo es que, siete años después de haber fundado el banco con pesos de papel que no valían sino 22 centavos oro cada uno, fué necesario dictar la ley de conversión.

¿Qué objeto tenía la ley de conversión? Tenía el objeto evidente de evitar la valorización del papel: era necesario impedir que ese papel originariamente inconvertible, se valorizara más allá de 44 centavos oro. Ese fué el objeto de la ley de conversión. En cuanto al otro fondo de conversión, el verdadero que había de constituirse en el Banco de la Nación mediante los depósitos diarios del 5 por ciento adicional de la aduana y de los fondos procedentes de la liquidación del Banco Nacional, ése llegó a 30 millones de pesos después de un movimiento muy lento, pero nunca obró de una manera decisiva contra el mecanismo ni el propósito de la ley.

Olmedo — Esta última parte ha sido muy interesante, señor presidente, porque corrobora las opiniones de la mayoría de la comisión.

Repetto — No corrobora las opiniones de la mayoría de la comisión, porque el ex presidente Pellegrini, cuando fundó el Banco de la Nación ni la mayoría de la extinguida comisión de hacienda al proponer ahora la emisión tenían base alguna para adquirir la certidumbre de que se iniciaba una época de prosperidad en el mundo.

Olmedo — Esa es la opinión del señor diputado.

Justo — El éxito no [illegible] de ninguna manera el carácter de despojo que [illegible] emisión.

Repetto — Aquella fué una iniciativa aventurada.

Presidente — Sírvanse no interrumpir los señores diputados.

Tiene la palabra el señor diputado Repetto.

Repetto — Por otra parte no podemos [illegible] como una regla, como un [illegible] normal [illegible] de fundar bancos [illegible] cada [illegible] dinero substrayendo es la pa[illegible] substrayendo del bolsillo de cada [illegible] república [illegible] valor a [illegible] de papel [illegible] aventura [illegible]

López Buchardo — [illegible] 3 de noviembre de [illegible]

Repetto. — [illegible]

López Buchardo — [illegible]

Justo. — Sin embargo, el señor diputado Olmedo [illegible] el Banco de la Nación fué [illegible] operación [illegible]

Olmedo — [illegible]

Presidente. — [illegible] a los señores [illegible] no interrumpan.

Repetto — Voy a terminar, señor presidente [illegible] crédito [illegible]

[illegible] general [illegible]

Nosotros, que representamos aquí intereses diversos y contradictorios que se expresan en una forma política, debemos aunarnos para decir al gobierno que el estado no puede, no debe tomar a su cargo la función peligrosa de acudir con el crédito en auxilio de intereses muy complejos, muy confusos, y en medio de los cuales no reina la claridad que debe iluminar todo paso firme y seguro.

He dicho. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

POR LA PAZ

EL MITIN DE HOY

Numerosas son las adhesiones recibidas para el mitin pro paz que organiza para hoy el comité de relaciones de las Juventudes Socialistas.

La columna, que se organizará en la plaza Constitución, a las 2.30 p. m., irá precedida por una banda de música. Formarán a la cabeza de la manifestación el comité de relaciones, las delegaciones especiales y las secciones juveniles.

El itinerario a seguir es el siguiente: Lima, Cochabamba, Bernardo de Irigoyen, Carlos Pellegrini y Tucumán, hasta la plaza Lavalle, donde harán uso de la palabra los ciudadanos Enrique Villarreal, Néstor Mercader, Martín S. Casaretto, José F. Grosso y Renato D. Cozzi presidiendo el acto el ciudadano Gualterio Mattoli.

Se han designado los siguientes comisarios: comisario general, Gualterio Mattoli (distintivo rojo); comisarios de columna (distintivo blanco): Juventud del Norte, José Caviglia; La Acción, Domingo Semisa; Renovación, Julio Galiano; Boca y Barracas, Juan Pecoche; Belgrano, Mariano A. Ferrari; Caballito Norte, Antonio Bolli; Coghlan, B. Carrazzoni; Constancia y Labor, A. Canini; Avellaneda, Bienvenido.

Asistirá también al mitin el Orfeón Socialista de la Boca, el cual se reunirá en Cochabamba y Lima a las 2.30 p. m.

NOTAS DE ARTE

IV SALON ANUAL

El "vernissage" de ayer

Ayer por la mañana se realizó el "vernissage" del IV salón anual de bellas artes, acto al que solamente estaban invitados los expositores, los representantes de la prensa y los críticos de arte.

Por la tarde visitaron en forma privada la exposición el ministro de instrucción pública, doctor Cullen, acompañado del subsecretario del ministerio, doctor C. Groussac hallándose también presentes el intendente municipal, el presidente del concejo deliberante y el director general de paseos.

Tanto en el "vernissage" de la mañana como en la visita de la tarde asistieron, además del presidente de la comisión nacional de bellas artes, los miembros de la misma y los miembros del jurado de admisión.

La exposición marca, desde luego, un progreso notable sobre las de los años anteriores.

Se presentan con obras de mérito los artistas Fader, Quirós, de la Cárcova, Dresco, Prins, Tasso, Cullen, Correa Morales, Deluchi, Carnacini, Navazio, Caggiano, Oliva y Bermúdez y las señoritas Weiss, Gismondi y Coria Gallegos.

La inauguración

Mañana, a las 2 p. m., se inaugurará oficialmente el salón.

Para amenizar este acto el intendente ha dispuesto que, de 2 a 5 p. m., concurra la banda municipal en pleno.

La exposición permanecerá abierta todos los días hasta el 21 de octubre próximo, con el siguiente horario: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m., siendo la entrada gratuita.

Los días martes, jueves, sábado y domingo, hasta la clausura del salón, concurrirán a los jardines del pabellón de Bellas Artes, Arenales 687, alternativamente, bandas militares y de la policía de la capital, cedidas por el ministerio de guerra y la jefatura de policía.

Conferencia en el museo

Mañana, a las 5.30 de la tarde, se realizará en el local del museo de Bellas Artes, la sexta conferencia del curso de este año, que estará a cargo del arquitecto señor Martín Noel y versará sobre "Arquitectura colonial".

[illegible] de los más notables edificios [illegible] por la [illegible] la en América [illegible] la ilustración del señor [illegible]

Las [illegible] conferencia [illegible] hasta las [illegible] de la tarde del día de la conferencia.

Tribunales

Víctimas de la policía [illegible] doctor [illegible] a dos años de prisión [illegible] respectivamente por atentado a la autoridad [illegible]

[illegible] en la plaza [illegible] pequeño [illegible] donde estaba [illegible] por la [illegible] los obreros [illegible] por la torpeza policial por lo que [illegible] condena [illegible]

18 años de presidio — [illegible] magistrado [illegible] de papel [illegible] la defensa [illegible]

SENTENCIAS POR HURTO

De 3 pesos. — [illegible] Miguel Romero [illegible] [illegible] Bernardo de Irigoyen 2.91 [illegible] ochenta [illegible] pesos [illegible] doctor Zavalía [illegible] años de prisión [illegible] de arresto [illegible] 4189.

De un traje viejo — [illegible] Francisco Rodríguez [illegible] años de edad [illegible] de febrero [illegible] en circunstancias en que su compañero de pieza y de trabajo Pedro Ulendy se había ausentado, le hurtó un traje viejo. El fiscal y el juez consideran que se trata de hurto con abuso de confianza y encuadrando el caso dentro de la ley número 4189, artículo 22, pide el primero y condena de acuerdo el juez Ramos Mejía a Rodríguez a dos años de prisión.

De trece pesos? — El juez doctor Martínez ha fallado en la causa seguida contra Miguel Cianciarulo argentino, de 20 años y Eugenio Grano Salón, de [illegible] años, por hurto de mercaderías avaluadas en trece pesos, a Antonio Roma. Grano fué a comprar mercaderías a la fábrica de Roma siendo atendido por el empleado Cianciarulo, que le dió un paquete preparado en el que había zapatos y cueros por valor de 24 $ y no de 9 como pagó Grano, siendo la diferencia de 13 pesos.

El fiscal doctor Figueroa consideraba que existía una connivencia delictuosa entre los dos individuos, revelada por el hecho de tener el paquete preparado el vendedor y recibirlo sin examen el comprador, pedía para ambos 3 años de penitenciaría.

El juez considera que tales hechos no son presunciones de intención criminal por cuanto es habitual en las fábricas tener paquetes hechos, y en comerciantes como Grano, recibirlos sin abrir. Tiene en cuenta, además, la conducta irreprochable de Cianciarulo en 8 años de empleo y, con un fallo consciente pone una nota simpática sobre tanta enormidad legal, absolviendo de culpa y cargo a los acusados, porque es verosímil atribuir el hecho a un error como alegan en su descargo.

Por calumnias — El juez doctor Ramos Mejía, absuelve de culpa y cargo, a Alberto Ulorin, acusado por Raquel Caralli como autor de calumnias en un juicio civil ventilado anteriormente, con costas a la querellante.

FUERO COMERCIAL

Solicitudes de convocatorias pedidas — Ante el juzgado del doctor Juan B. Estrada, se han presentado solicitando convocatoria de acreedores Gandola y Cía., con fábrica de máquinas industriales, en Bernardo de Irigoyen 1359.

Activo: 83.773,39 y pasivo igual cantidad.

—Bensenor y Hnos., con tienda en 25 de Mayo 714.

Activo: 52.472,71; pasivo: 48.300,53.

CENTRO SOCIALISTA FEMENINO

El Centro Socialista Femenino se complace en expresar sus sinceras felicitaciones a las mujeres mendocinas por la conciencia demostrada en el mitin de protesta realizado en esa ciudad por el salvaje atropello de que fué víctima el diputado Morey.

Al mismo tiempo formula un voto de aplauso por la iniciativa de las mismas al formar un Centro Femenino en esa localidad, con el propósito de coadyuvar a la gran obra que realiza el Partido Socialista.

Establecimientos sudamericanos Gath y Chaves, Limitada

Inauguración de su nuevo palacio

Esta importante firma comercial inauguró anoche el nuevo edificio construído en la calle Florida esquina Cangallo.

No hay duda alguna que la creación de estos grandes almacenes significa un señalado progreso en la evolución del comercio argentino, puesto que el público comprador encuentra en ellos, con mayores facilidades que en el pequeño comercio, desde el más modesto menaje de cocina hasta los artículos de gran valor.

La dirección de los establecimientos Gath y Chaves puede estar satisfecha de su labor, que, en estos momentos de aguda e intensa crisis, revela un laudable y meritorio esfuerzo, del que también son colaboradores, cada uno en la medida, los numerosos empleados del establecimiento.

ADMINISTRACION NACIONAL

Los servicios ferroviarios — En vista de las continuas quejas elevadas al ministerio de obras públicas, como igualmente ante los cargos formulados por el diputado [illegible] sobre los males [illegible] poder ejecutivo ha prometido [illegible]

A lo que parece [illegible] general de ferrocarriles [illegible] dispuesto [illegible] servicios [illegible] octubre próximo.

El poder ejecutivo [illegible] sostendrá [illegible] para disminuir el número de [illegible]

Banda de música del regimiento 3 de infantería

Programa que ejecutará hoy, de 3 a 5 p. m. en la plaza Garay:

1 López, Gaitero paso doble. — 2 [illegible] "Norma" sinfonía [illegible] fantasía. 4 Waldteufel [illegible] vals. 5 Broto [illegible] fantasía. 6 Farina [illegible]

[illegible] director de la banda.

MUNICIPALES

Ensanche del arroyo Maldonado — Con el fin de proseguir [illegible] rectificación del arroyo Maldonado [illegible] intendencia ha [illegible] ad referendum con [illegible] cual éste por la suma de [illegible] una superficie de terreno [illegible] 329 metros cuadrados [illegible] al arroyo y las calles [illegible] y Goya.

Apertura de la calle Nazca — La comisión de fomento [illegible] a la intendencia [illegible] de la avenida Nazca [illegible] San Martín [illegible] experimentos de [illegible] agronomía, a fin de [illegible] directa de [illegible] con la parroquia.

La intendencia [illegible] el tráfico considerable de [illegible] circunstancia de [illegible] entre las avenidas San Martín [illegible] urgente [illegible] la apertura de la referida [illegible]

Con este motivo el 3 [illegible] marzo del año ppdo. el doctor Anchorena por intermedio de una nota pidió al ministro del interior la cesión gratuita de [illegible] afectada a la [illegible] contestación al respecto, y teniendo conocimiento la municipalidad que, por decreto de 10 de junio de 1910, el terreno limitado por las avenidas San Martín, Tres Cruces, vías del F. C. C. B. A. y calle Tinogasta, ha sido destinado para cárcel de encausados, se pidió en la fecha al ministro del interior, que se tenga en cuenta el pedido de referencia cuando se formule el proyecto de dicha calle.

Como hasta la fecha, y a pesar del tiempo transcurrido, no se ha tenido

Pavimentación de la calle Catamarca — Habiendo llenado los requisitos exigidos por la ley que rige la materia, la intendencia aprobó el contrato de pavimentación celebrado entre los vecinos de la calle Catamarca, entre Independencia y Carlos Calvo, y un empresario particular para adoquinar esa arteria con adoquines de granito y base de hormigón de cal.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Dependientes de comercio. — Hoy a las 2 de la tarde, continuará en el local social, calle 49 número 895, la asamblea iniciada el domingo ppdo., por los miembros de esta asociación.

Deberá discutirse y aprobarse el informe del secretario general, el de la comisión pro descanso dominical, y el de la comisión de fiestas relativo al último beneficio realizado en el mes ppdo. Se nombrará también una comisión para estudiar el proyecto de estatutos redactados por la junta ejecutiva, para la constitución de una confederación provincial de sociedades del gremio.

Biblioteca popular "Florentino Ameghino". — Esta institución realizó el viernes el concierto literario musical anunciado, conmemorando el 60o. aniversario del natalicio del sabio Ameghino.

Una concurrencia numerosa asistió a ese simpático acto, y el extenso y bien distribuído programa se desarrolló sin un solo inconveniente.

Las personas encargadas de la ejecución de los números lucieron con el mayor éxito su capacidad, valiéndoles prolongados aplausos del público.

Es de desear que aquí se repitan fiestas como esta.

— Esta noche, a las 8.30, en el local de la biblioteca, calle 31-42, el doctor Victorio M. Delfino dará la quinta conferencia de la serie en el mismo local. Disertará sobre Las causas especiales", del tercer capítulo del programa, tocando los siguientes puntos: Estudio sociológico de la actual organización de Austria Hungría. Declaraciones de la guerra entre Austria y Servia: pretextos y no causas.

Juramento de magistrados. — Ante la suprema corte de justicia prestaron ayer juramento los nuevos magistrados doctor Antonio Llambí, doctor Gualberto E. Míguez, doctor Alfredo del Campillo, doctor Américo Uzal, Rodolfo Greco, Matías Makinlay Zapiola y Máximo Santillán.

La corte resolvió que el acta relativa a la incorporación del doctor Llambí a ese tribunal, se publicase por cinco días en el "Boletín Oficial" para conocimiento de las partes interesadas en los juicios.

SAN NICOLAS

La carne — El precio de la carne ha sido aumentado en 5 centavos en kilo. Valía 0.50 y ahora vale 0.55. Los esfuerzos hechos por algunos expendedores han fracasado, no pudiendo evitar que los matarifes, en su afán de lucro, aumentaran este artículo a pesar de haber prometido al intendente municipal no alterar su precio.

El juego — El juego sigue en auge. San Nicolás no tiene ninguna biblioteca popular pero tiene, en cambio, un considerable número de inmundas tabernas y seis o siete garitos. De estos últimos los hay en las calles Garibaldi, Maipú y Puerto. En los de la calle Puerto, es donde más se juega a la taba y al monte. Lo vergonzoso es que allí van hasta conscriptos del 5o. de infantería; y a falta de instituciones de cultura, tiene, además, tres prostíbulos e infinidad de clandestinos, como también tres o cuatro escuelas clericales donde se atrofia la inteligencia de la juventud.

Los garitos que finge ignorar la policía [illegible] tienen [illegible] carcaseros [illegible] tabas [illegible] obreros al juego. Pertenecen [illegible] a las agencias electorales del [illegible] uno de los cuales conocido por todo el pueblo, fue condenado [illegible] prisión por habérsele sorprendido [illegible] la jugada. Condena que no ha cumplido, pues está en libertad, [illegible] caudillo lo ha salvado porque es uno de sus mejores ayudantes.

SANTA FE

Legislatura — Se reunió la cámara de diputados inaugurando las sesiones de prórroga.

[illegible] asuntos para tratarse en la prórroga son los siguientes:

Proyecto de ley sobre reforma de la constitución; reforma a la ley orgánica de municipalidades; ley de impuesto [illegible] herencias; proyecto de ley sobre [illegible]; proyecto de ley sobre reforma [illegible] códigos; proyecto de ley sobre reforma de la ley de pensiones y jubilaciones; proyecto autorizando la venta de un campo fiscal en San Javier; proyecto [illegible] Saccone autorizando el [illegible] créditos del ministerio de agricultura; proyecto de ley sobre [illegible] a los maestros; proyecto de ley reorganizando el Banco Provincial; proyecto de ley de reforma del artículo [illegible] de la ley de tierras, título 20 ampliación del ítem tercero inciso [illegible] capítulo cuarto sección segunda ampliación del ítem 13, inciso décimo [illegible] sección 2a.; proyecto de [illegible] dos secretarías electorales [illegible] reglamentando las horas [illegible] de los obreros; aprobación [illegible] acordando pesos 100.000 a [illegible] pro desocupados de la Rosa [illegible] a la de Santa Fe.

Circular — Pasóse circular a los jefes [illegible] recomendándoles hagan cuanto [illegible] alcance para convencer a los [illegible] la conveniencia de dedicarse [illegible] a la siembra de maíz [illegible] demanda serán mayores [illegible] razón de la guerra europea.

La defraudación al Banco Provincial — [illegible] sentencia judicial ha puesto fin [illegible] sonado asunto de la defraudación de [illegible] pesos al Banco Provincial — [illegible] Santa Fe — mandando poner en libertad a los encausados, por no haber [illegible] la detención.

El juez manifiesta que no existe el delito de defraudación.

Muy bien; pero, ¿quién paga los platos rotos? El hecho es que ese dinero no ha reingresado a la caja del banco [illegible] la institución se quedará sin él.

Si esos señores no son culpables, cul[illegible]

pable ... por ... la plata no parece.

Semilla de tabaco — La sección agricultura ... dispone de los agricultores varias clases de semilla de tabacos para ensayos.

Se informa en esa oficina que quienes se interesen por hacer ensayos de tabaco pueden solicitar semillas que se les proporcionará gratuitamente.

ROSARIO

Concejo deliberante. — En la sesión celebrada anteanoche por el concejo deliberante, al leerse el mensaje de la intendencia relativo a la ordenanza del concejo que la autorizaba para aceptar 100 000 $ del gobierno por cuenta de la comuna y destinados al pago de jornales de los obreros que ocupa la comisión popular, el concejal doctor Carrasco, que era el interpelante, no se dió por satisfecho y formuló otro proyecto por el que se derogaba la ordenanza anterior y se establecía que la intendencia formulase un proyecto estableciendo la forma en que la municipalidad puede contribuir a los fines de la comisión popular.

Se opuso el concejal doctor Cardarelli haciendo extensas consideraciones y despues de una detenida deliberación se resolvió sancionar uno que armonizaba todas las tendencias por el que se establecía que el decreto de 8 de agosto quedaba derogado por haber el gobierno retirado la promesa que hiciera a la intendencia de entregar 100 000 $ y autorizándose al departamento ejecutivo para entregar 50 000 $ a la comisión popular en una forma ha... para el tesoro comunal.

Despues se trataron otros asuntos de poca importancia.

Presupuesto municipal. — Se está ultimando la preparacion del presupuesto municipal para el año entrante, tarea en la cual trabaja el contador-interventor don Francisco Camani, y el personal a sus órdenes. Las economías introducidas son alrededor de la cifra de 500 000 $.

Falta de ayuda del gobierno. — Se censura al gobierno por no haber acordado en préstamos la semilla de papatas que solicitaron los cultivadores de ese taburcito de Alvear, por haber perdido la cosecha anterior y no tener medios para comprar la que deben emplear en los sembrados actuales.

Se opina que con sólo cinco mil pesos, podría haberse salvado la situación de cincuenta cultivadores.

RUFINO

LA VANGUARDIA — Ha sido muy leída y comentada la información que publicó LA VANGUARDIA en numeros anteriores sobre el desquicio comunal.

Este diario ha sido el único que hasta la fecha se ha ocupado de asuntos tan importantes, a pesar de publicarse dos periodicos en la localidad y de existir varios corresponsales de la prensa ... de esa, que no quieren o no se atreven a decir al pueblo las verdades que el debe saber.

Los corresponsales y la prensa local se ocupan de todo menos de lo mas necesario.

Despues de lo dicho últimamente, algunos empleados de la comisión de fomento se ocupan en provocar groseramente a ciudadanos que nada tienen que ver con lo manifestado por este corresponsal, que, por otra parte, es de todos conocido.

CORDOBA

Los desocupados. — Algunas fabricas han reanudado el trabajo, dando ocupación a muchos obreros.

Segun informes oficiales el numero de desocupados que en la ultima semana se calculaba en 2000, ha disminuído a 1 500.

Provisión de agua para San Carlos — Se calcula que dentro de un mes estarán terminadas las obras del canal que proveerá de agua para el consúmo y regadío de San Carlos en el departamento de Minas.

MENDOZA

Contra los bancos — "El Debate" viene manteniendo una energica campaña contra las instituciones bancarias de la provincia.

En su número del 18 ha publicado una noticia que ha causado sensación. Segun ella, el gerente del Banco de Mendoza se ha fugado agregando que las causas son debidas a las deudas contraídas por él mismo.

La situación económica — Continúa agravándose la situacion económica de la provincia por falta de dinero. Entre el 17 y el 18 se han producido 10 presentaciones de importantes casas de comercio y se han iniciado no menos de 70 ... por cobro de pesos.

Los bancos ... rechazos al descuento ... a todo el que no da...

Como los dias ... durante esta ... instrucción expresa de ... de proceder ...

ENTRE RIOS

PARANA

El presupuesto — El gobierno que ... nombrar ...

... haciendo ... las posible economías que permitan el servicio público.

Guardia nacional — Dictóse un decreto de acuerdo con la requisición del gobierno nacional efectuando el nombramiento de los jefes y oficiales de la guardia nacional de la provincia.

Los que se van — Varias son las conocidas personas de actuación política que con motivo del cambio de regimen en el gobierno de la provincia se preparan para ausentarse de esta capital.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Socialista Femenino — ... Orden del dia: rebaja de los impuestos a los artículos de primera necesidad.

Centro de la 15a. — Pichincha 126. El martes, a las 8 p. m. la C. A.

Centro de la 14a. — Uruguay 654. Mañana a las 8.45 p. m., la C. A.

Centro de la 2a. — General Urquiza 1829. Mañana lunes, a las 8 p. m. la C. A.

Centro de la 4a. — La comision pro desocupados hace un llamado a todos los compañeros desocupados adherentes a esta agrupacion y que se encuentren en apremiante necesidad, a concurrir al local de la secretaría a los efectos que persigue el comité.

GREMIALES

Obreros mosaístas — Humberto I 2200. Hoy, a las 8.30 a. m., asamblea extraordinaria, para tratar respecto a la rebaja de las tarifas en la fábrica de Eugenio P. Quadri.

CONFERENCIAS

Centro de la 18a. — Hoy, a las 3.30 de la tarde efectuará una conferencia en la plaza ... y Córdoba, en la que hablarán los ciudadanos Alejandro Mantecón, sobre el XX de Septiembre y su significado en la historia, y Pedro D. Zibecchi sobre El socialismo y la guerra.

Centro de Liniers — Efectuará hoy domingo a las 3 de la tarde en la calle Rivadavia y Risso, una conferencia pública Sobre "La guerra y sus consecuencias" hablarán la señora Juana M. Begino y el doctor Fernando de Andréis.

Centro de la 17a. — Rosetti 352. El miércoles, a las 8.30 p. m., el ciudadano Alejandro Mantecón (hijo) dará su ultima conferencia sobre, "Teoría y práctica socialista".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Los Hornos — El Centro Socialista celebrará asamblea de tercera convocatoria el proximo martes a las 8 p. m.

Caseros — El Centro socialista efectuará asamblea extraordinaria mañana lunes, a las ... p. m. Orden del dia: comité electoral y local.

Ituzaingó — Convócase a los adherentes del Centro Socialista "Hijos del Pueblo" para hoy domingo a las 2 p. m. Orden del dia: asunto conpatoria de compañeros ...

Ensenada — Hoy, a las 2 de la tarde en la calle ... ... asamblea del Centro Socialista. Orden del dia: renuncia del secretario, asunto Palacios.

Adrogué — El Centro Socialista efectuará ... a las 1.30 de la tarde, en su local Pinzón 55. (Mármol)

Avellaneda — ... reunión del comité electoral.

Tolosa — El Centro Socialista efectuará asamblea el proximo ... Orden del dia: informe de la C. A. ... correspondencia, balance de la Federación provincial.

Bernal — El Centro Socialista efectuará asamblea de segunda convocatoria mañana, a las 8 p. m. Orden del dia: asuntos electorales, próxima fiesta.

GREMIALES

Piñeiro — La sociedad de Oficios Varios ha trasladado su secretaría al local de la calle Mariano Acosta 1272 (La Mosca).

CONFERENCIAS

San Isidro — Organizada por el Centro Socialista, se celebrará una conferencia hoy domingo, a las 3 ... en la plaza ...

Hablarán los ciudadanos José Piñero (hijo), ... M. Lemos y R. Rodriguez de Vicente.

Avellaneda — Hoy, domingo, a las 3 ... en la esquina de las calles ... Gomina ... conferencia ...

Carlos Pascali ... "El Poder ..."

El ... Centro Socialista ...

... discusion sobre el siguiente tema: "Es perjudicial al Partido Socialista la obra que realizan las Juventudes Socialistas".

Lomas — Organizada por el comité electoral tendrá lugar hoy a las 3 de la tarde, en la plaza Victoria ... una conferencia. Hablarán sobre "Las elecciones municipales" los ciudadanos Carlos Pascali y Manuel Canas.

Ituzaingó — Hoy domingo, a las 4 de la tarde en el local del Centro Socialista "Hijos del Pueblo", el miembro de la Federación Socialista Bonaerense ciudadano Alejandro Rodriguez dará la segunda conferencia de la serie que tiene organizada la agrupación local, disertando sobre "Sindicalismo" y sobre "Los partidos políticos criollos".

DIVERSAS

Avellaneda — El próximo martes a las 8 p. m. ... asamblea la juventud socialista ... relaciones de las Juventudes Socialistas.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del trafico — En la calle General Urquiza entre Alsina y Moreno una chata cuyo conductor fugó, chocó con la jardinera que guiaba Manuel Alvarez en la que tambien iba el menor Florindo Rey de 11 años de edad.

A consecuencia de la sacudida el menor golpeó con la cabeza contra un hierro y se produjo una herida.

En la calle Venezuela y Alberti, una jardinera cuyo conductor logró fugar, atropelló a la menor Carmen Fuente de 5 años de edad quien resultó con contusiones en la frente, mano y pie izquierdo.

La policía de la seccion 8a. la hizo curar por la asistencia pública.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En el edificio que se está construyendo en la esquina de las calles Entre Ríos y M... en circunstancias que ayer por la tarde, el operario Juan Rivadeneira se hallaba trabajando parado sobre un andamio cayó al pavimento desde tres metros de altura.

A causa del golpe, el obrero sufrió la fractura del brazo izquierdo.

Rivadeneira fue llevado al hospital Ramos Mejía donde quedó en asistencia.

En la calle Primavera y Estomba ... hallándose ... recibió un golpe en el ojo ... produciéndole una herida ... en el hospital ...

HECHOS DIVERSOS

INCENDIO EN UNA CARPINTERIA

Perdidas totales

Ayer á las 2 de la mañana se declaró un voraz incendio en la carpintería que Domingo Giraldy Pal... tenía establecida en la calle Andes 1485.

El fuego asumió rapidamente grandes proporciones, propagándose a la fonda establecida en la misma calle numero 1481.

Cuando los bomberos llegaron al lugar del siniestro las llamas envolvían ambos negocios.

Inmediatamente fueron armadas dos lineas de mangueras, y despues de dos horas de lucha se logró extinguir el fuego.

Tanto la carpintería como la fonda quedaron completamente destruídas y el edificio que ocupaban dichos negocios propiedad de Juan Berta resultó con desperfectos de consideración.

Aun no ha sido posible establecer el origen del incendio.

Suicidio de una señora — En su domicilio, Pueyrredón 541, la señora Margarita M. de del Vecchio por causas de carácter privado atentó contra su vida.

Para suicidarse bebió una solucion conteniendo tres pastillas de bicloruro de mercurio y luego, con un instrumento cortante se infirió en los brazos dos heridas transversales que le interesaron las arterias correspondientes de cada pliegue de los codos.

El tóxico y la abundante hemorragia produjeron rápido efecto, y cuando las personas de la familia de la señora se apercibieron de lo ocurrido, esta yacía sin conocimiento.

En el acto se solicitaron los auxilios de la asistencia publica y en una ambulancia la señora fue transportada al hospital Ramos Mejía pero a pesar de los cuidados que se le prodigaron, falleció poco despues.

La leche de mala calidad — Inspectores municipales analizaron ayer en jurisdicción de la comisaría 23a., 850 litros de leche de la que resultaron 15 de mala calidad.

Fueron multados 3 lecheros.

En jurisdicción de la comisaría de la sección 16a. se analizaron 1210 litros, resultando toda de buena calidad.

La maternidad clandestina — María M. Bajorge denunció en la comisaría 5a. que una mujer cuya detención se procura, dejó en su poder una criatura para amamantar en el mes de junio ppdo. y no ha vuelto en su busca hasta el presente.

Consecuencias del alcohol — En las calles Jorge Newbery y Fraga, José Chariscano debido al estado de ebriedad en que se hallaba, cayó al pavimento y sufrió una herida leve en la cabeza.

Se asiste en el hospital Alvear.

Las armas de fuego — En la calle Tamatina 137 Armando Perez que examinaba un revolver hizo un movimiento ... un tiro ... le hirió en ...

Un 20 por 100 de las defunciones son debidas al alcoholismo

Crónica del delito

ECOS DE UN ROBO

Días pasados dimos la noticia de un robo de mercaderías por valor de 6000 pesos que había sido cometido en la fabrica de corsés que Serafín Rodríguez tiene establecida en la calle Australia 1788.

De las averiguaciones practicadas por la policía de la sección 32a. se ha podido comprobar que los ladrones han operado en complicidad con el cabo de esa comisaría Luciano Benítez, quien tenía su parada en la esquina de la casa donde fué cometido el robo.

Dicho cabo ha sido detenido y puesto a disposición del juez de instrucción doctor Newton.

La policía prosigue sus investigaciones para descubrir a los autores materiales del delito.

Delitos diversos — Durante el día de ayer se registraron en las distintas comisarías de la capital 17 robos y hurtos, 3 agresiones, 2 defraudaciones y 3 estafas y se detuvo a 5 personas por delitos ...

DEPORTES

FOOTBALL

El internacional de hoy

...

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Suspensión de algunos partidos para hoy — ...

Partidos oficiales a jugarse hoy — Teams, fields y horas

PRIMERA DIVISION

...

... Estudiantil Porteño ... se jugará en parque Patricios ... de la tarde.

—Deportes y Boca Central — ... segunda rueda de la copa ... se efectuará este encuentro oficial esta tarde en Belgrano, field del club Belgrano, a las 3 p. m. Los jugadores deberán reunirse en el café ..., en la plaza ..., a las 2.

—Deportes y America — Este encuentro amistoso se efectuará en el field de los segundos, en Sanabria y Monte Dinero a las 9 a. m.

Los jugadores de este elenco deben reunirse a las 8 en Charcas y Cánning.

—Deportes y Palermo — Por la ... rueda de la copa competencia se efectuará este interesante encuentro en el field del club Palermo, en Vicente Lopez ... a las 3 p. m.

Queda entendido que este match se jugará a las 3 de la tarde pero el field ... se sabe definitivamente, por lo que manifestamos a los que componen los teams que el punto de reunión es el café ... en la plaza Italia, a la 1.30 p. m. y el jugador que no se encuentre a la hora indicada, será eliminado.

—Deportes y Frontera Juniors — Este encuentro oficial por el campeonato de la copa social América, hermoso trofeo donado por el club social y de fomento de la parroquia Las Heras, será una buena práctica del deporte, por cuanto los clubs harán esfuerzos inauditos para conseguirlo. El partido del epígrafe se jugará en el field de los segundos, a las 2 p. m. Los jugadores de Deportes deberán tomar el tranvía 2 a Lanús y descender en Rivadavia y Escalada.

—Deportes y Sud America — Este match deberá efectuarse en Lanús F. C. S.) a las 2 p. m., tren de Constitución a la 1.5 p. m. Los jugadores deberán reunirse en la estación Constitución a la ...

—Sportivo de Villa Crespo y Escocia— Correspondiente al campeonato de la división de la Asociacion Porteña de Football, se jugará hoy en Valentín Alsina a las 2.30 p. m.

—Defensores del Caballito y Fuerza del Destino — Este partido se llevará a cabo hoy a las 3 p. m., en el field del segundo, en Piñeiro.

—Defensores del Caballito e Independiente de Flores — Este partido oficial por la liga Nacional, se llevará a cabo hoy a la 1.30 p. m., en el field del primero, en Cuenca y Rivadavia.

—Defensores del Caballito y Mar del Plata — Este partido amistoso se llevará a cabo hoy a las 9 de la mañana en Caballito, field del primero de los nombrados.

CORREO

Victoria M. Questa — Capital. "Hipóstila" es una voz de arquitectura que significa sostenida por columnas.

LOS NEGOCIOS

BOLSA

Mayor flojedad aun que en los días anteriores se notó en el mercado bursátil. Los pocos negocios que se hicieron fueron con baja o con precios análogos a los del viernes.

He aquí las operaciones ... en 17 ...

Cédula Hipotecaria Argentina ... total, 40 000.

Cédula Hipotecaria Argentina (2a serie) al contado 14 000 a 78.50, 8000 a 78 ... total 22 000.

Id septiembre 21: 2000 a 78.

Cédulas nacionales serie H, al contado 20 000 a 88.

Deuda de Buenos Aires (3a serie) septiembre 21: 1000 a 71.

Salinas Hermanos (fabrica de bolsas) septiembre 21: 25 a 90.

CAJA DE CONVERSION

Ingresaron ayer a la caja de conversión 76 000 pesos oro, con lo que la existencia se ha elevado ahora a un total de pesos 221 666 355,222.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista, se cotizaron ayer a 36 1/2 peniques los 1000 reis.

Cambio a la vista de Amberes, sobre Londres, a 25.50.

Cambio de Génova sobre Paris, a la vista, a 106 liras por cada 100 francos.

En Nueva York se cotizó ayer como sigue:

Sobre Paris, a 5.08 francos el dolar; sobre Londres, a 4.98.20.

En Paris se giró sobre España a la vista, a 479 francos por 500 pesetas.

Sobre Londres se giró en Paris a la vista, a 25.10 francos por cada libra.

Cambio de Italia sobre Londres 25.50 liras por cada libra esterlina.

BOLSA DE CEREALES

Ventas efectuadas ayer.

Trigo candeal — 36 bolsas en Sola a pesos 1..., 160 id. 9.8..., 130 id. 9.80.

Trigo barletta — 150 bolsas en el Once a pesos 10, 375 id. 9.75.

Trigo húngaro — 426 bolsas en B. A. a pesos 9.80.

Trigo cangaré — 150 bolsas en el Once a pesos 9.20.

Barletta ruso — 1711 bolsas en Sola a pesos 9.65.

Trigo varias clases — 99 bolsas en el Once a pesos 9.90, 162 id. 9.90, 160 id. 9.85, 60 id. 9.52, 135 id. 9, 84 id. ... 21 id. 9.80.

Trigo ruso — 427 bolsas en el Once a pesos 10.

Nabo — 21 bolsas en el Once a pesos 10.30, 21 id. 10.20, 7 id. 10.20.

Cebada — 136 bolsas en el Once a pesos ...

Cebada y centeno — 350 bolsas en el Once a pesos 6.40.

Maíz ... — 510 bolsas en Sola ...

... Avena — 1185 bolsas en Sola ...

Lino — ... bolsas en el Once ...

Estado de la plaza—Consumo

Transcribimos a continuación el juicio que sobre el estado de la plaza, durante esta semana, hace la "Revista de la Bolsa de Cereales":

Trigo. — Escribimos esta reseña bajo una impresión menos optimista de la que ... durante la semana pasada ...

FUNCIONES DE ESTA NOCHE

TEATROS

Coliseo — ...
Odeón — ...
San Martín — ...
Apolo — ...
Victoria — ...
Argentino — ...
Nuevo — ...
Mayo — ...
Marconi — ...

Variedades y cinematógrafos

Politeama — ...
Casino — ...
Cinema Bella Vista — ...
Etoile Palace — ...
Cine Select Palais — ...
Parque Japonés — ...
Cine Radium No. 6 ...
Biógrafo Libertad — ...
Electric Palace — ...
Gaumont Theatre — ...
Gran Biógrafo Lavalle — ...
Gran Cinema Las Heras — ...
Gran cinematógrafo — ...

...

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados ayer ...

Vapores salidos ayer ...

Puerto de La Plata — ...

Puertos del sur — ...

EDICTOS JUDICIALES

... del señor juez de paz ... de la capital federal ... emplaza ... VICTOR F. CISNEROS, para que dentro de ... publicación del presente ... veces, comparezca ante ... la firma que con su ... un documento presentado ... por la sociedad anónima "La ... a estar a derecho en ... bajo apercibimiento de dársela por ... en su rebeldía y nombrarle ... que lo represente. ... septiembre 19 de 1914. — ... Maugani. V 2 ...

El señor juez de 1a. instancia en lo ... de la capital de la república, doctor ... González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SALVADOR MARCOVECCHIO, MARCOVECHI y MARCOVECCHIO ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, septiembre 9 de 1914. — José F. Odérigo, secretario. V 15 10

El subscripto juez de paz titular de la ... de la capital de la república ... ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO MAS o FRANCISCO MAS y MAS de XACARS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante este juzgado a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Buenos Aires, agosto 24 de 1914. — Julián ... — Local del juzgado Cochabamba ... V 2 10 914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil ... de la república doctor don ... Palarino, ha dispuesto se cite, ... y emplace por el término de treinta ... contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ... ATILANO MARTINEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su ... secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, mayo 15 de 1914. — Doctor Castillo Quesada, secretario. V 21-9

El señor juez de 1a instancia en lo civil ... de la capital, doctor ... Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de ... contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por VICENTE COLOMBO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. ... agosto 13 de 1914. — Doctor ... Pereyra, secretario. V 23 9

... del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor ... Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ... de don DOMINGO FOGLIETTA y DOMINGO FOGLIETTA y ..., ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. ... 12 de agosto de 1914. ... secretario. V 22 9

... dos por d... SIMON CARNOVALI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, agosto 14 de 1914. — Doctor Enrique Luzuriaga (hijo), secretario.

Por disposición del señor juez de ... tarde en lo civil de la capital, doctor don Fernando Klappenbach, ... se cita, llama y emplaza ... a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SEBASTIAN PELLATO, ya sean como herederos ... para que dentro de dicho término comparezcan ... a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, 5 de septiembre de 1914. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario.

PROFESIONALES

Instituto Comercial "HELLER"

RIVADAVIA 3386

... Cursos diurnos y nocturnos ... cuentas, $ ... por ... Reforma de la ... Teneduría ... Isaac Heller ... TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD ... Heller ... Isaac Heller.

AVISO IMPORTANTE

... Centro de ... "HELLER" ... en su espacioso local ... dibujo aplicado ... industria ... diurnas y nocturnas ... Heller, Rivadavia ...

MEDICOS

Dr. TAVOLARO 606-914

SECRETAS Y DE LA PIEL

Dr. LOUSTALET

PULMON

REUMATISMO, PARALISIS, CIATICAS

ABONO a CURACIONES

RAYOS X, 9 a 11 y 3 a 6. CALLAO 178

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños ... Iriarte 435. — Unión Telefónica 534, Barracas.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños ... consulta martes, jueves y sábados, de 1 a 4 p m. Corrientes 2286. U. T. ... Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú — Tratamiento ... de los tuberculosos. — Rivadavia 3323, de 1 a 2 p m. — Uruguay 23, 4 a 5 p m.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la ... Facultad de Medicina y de los hospitales ... y Alvear. Enfermedades de niño ... Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3291 ...

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón ... rayos X. — VICTORIA 1473. De 2 a ... p m ...

Dr. F. D'AGOSTINO — Cirugía en general. Enfermedades de señoras ... del estómago y del intestino ... neurasténicos. — Consultas de ... a 9 p. m. — Lavalle ... Libertad.

Dr. ENRIQUE FYNNMANN — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y corazón. Exámenes con rayos X. — Consultas de 1 a 4 p. m. Billinghurst 1080.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — ... Callao 6?? — Horas de consulta ... sábados ... Libertad ...

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a m y a las 4 p m

HERNIAS

QUEBRADURAS.—Se curan radical y rápidamente, éxito seguro y garantido por rebeldes que sean a todas las edades y sexos ... DORAT, patentado y autorizado por el Departamento ... de ...

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO
CALLE SUIPACHA No. 1128
Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular
391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el Cirujano dentista J. S. Guestrino. De 8 a ... m y de 3 a 8 p m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, impresos, dientes postizos, en conjunto ... por E. Frilisky. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras desde $ 2; dientes postizos, ... $ 2 c/u.

J. S. GUESTRINO
Cirujano dentista
Especialista en extracciones SIN DOLOR
Dientes artificiales, emplomadura, trabajos en oro, etc., etc.
HONORARIOS MODICOS
HORAS DE CONSULTA: de 11 a 7 p m
Corrientes 4315 (casi esq. Rawson)

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados de 1 a 6 p. m. Charcas 4473. Unión Telefónica 4731, Juncal.

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand — Libertad 266. Horas de consulta de 4 a 7 p m — U. Telefónica 4120 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO
y
CUSTODIO MATURANA
ABOGADOS
Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.
LAVALLE 1230
U. Telefónica 6?? Libertad
Escritorio 23, piso alto

MARIO BRAVO — Abogado — Libertad ..., Buenos Aires — Unión Telefónica ... Libertad ...

Dr. D. Ferraro Marcelli
ABOGADO
Estudio: LAVALLE 1512
Horas: de 1 a 7
Consultas gratis de 5 a 7 para los afiliados al Partido

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — ... Buenos Aires — Libertad 477, Capital.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio Talcahuano 417 (3er. piso). U. T. 4 ... (Libertad).

C. de ECENARRO — Contador público ... Arreglos de libros y ... imitación de ... testamentarías ... Mercedes ... Tacuarí ... Particular, avenida ... Mercedes (B. A.).

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero — 25 de Mayo, F. C. S. — Escritorio ... Tacuarí 83. U. T. ...

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos
ALBERTI 660 — BUENOS AIRES
Sección Banfield y Talleres
AVENIDA ... TALLERES
... recién constituída y admite ... trabajadores ... tienen cabida ... las personas de ambos sexos de ... 15 años de edad.

José Momo

Agencia de periódicos de Italia y España ... Alsina ...

La Gran CASA CENTRAL "Gath & Chaves"

abre sus puertas mañana LUNES

EL hermoso PALACIO Cangallo y Florida inaugura la venta hoy lúnes a las 8 a. m. Todo lo que representa higiene y comodidad para el público comprador, ha sido implantado en nuestra nueva casa.

TODOS los departamentos del Palacio de los Niños y los de la Casa Matriz, excepto el «Grocery Department» (Comestibles), han sido instalados en esta nueva casa.

LOS SERVICIOS en general han sido completados con nuevos elementos. LA EXPOSICION de todas las novedades primaverales, para hombres, niños, niñas y bebés, forman un conjunto incomparable de elegancia y buen gusto.

THE SOUTH AMERICAN STORES

GATH & CHAVES LIMITED

MENAJE

VALIJERIA

CASA CENTRAL

---LA EXPOSICIÓN

de artículos de MENAJE a precios bajos, así como la de AMEUBLEMENT y SANITARIO ofrecen ventajas positivas.--El sistema de vender los mejores artículos al menor precio, ha sido desde la fundación de nuestra casa el factor principal de nuestro éxito, y hoy más que nunca, queremos que nuestros precios de venta sean en relación a la calidad de los artículos, los mas bajos de plaza.

EL "TEA ROOM"

(En el octavo piso)

El horario de nuestro elegante y confortable «Tea Room» será el que rije para toda la casa o sea desde las 8 a. m. hasta las 7 p. m. El servicio esmeradisimo, la calidad inmejorable de todo lo que se expende y la modicidad de los precios lo hacen el «TEA ROOM» más atrayente de Buenos Aires.

THE SOUTH AMERICAN STORES — BUENOS AIRES, LONDRES, PARIS.

GATH & CHAVES LD.

CASA CENTRAL: CANGALLO Y FLORIDA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2621 — Buenos Aires, Lunes 21 y Martes 22 de Septiembre de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

LA GRAN TRAGEDIA

[illegible] días inciertos y agitados, minutos que parecen horas, horas más largas que días, y días que parecen una eternidad [illegible] nuestro espíritu desde el comienzo de la gran catástrofe, trastornan la razón mas equilibrada y perturban las convicciones más sólidas y los sentimientos mas nobles y [illegible].

¿Es realidad lo que acontece en el mundo, o es un trágico sueño, una horrible pesadilla, engendro de nuestra loca fantasía? ¿Es posible que los pueblos más cultos de la tierra, los europeos del siglo veinte, orgullosos y ufanos de su progreso y civilización, hayan retrocedido bruscamente a las remotas edades de la prehistoria, retornando a la primitiva vida antropofágica de los bosques y de las cavernas, donde los hombres y las fieras se aniquilaban y devoraban mutuamente? ¿Es verdad todo esto?

Por más que todo nuestro ser se rebele y proteste, la colosal tragedia del mundo se desarrolla ante nuestra mente atónita, las vistas cinematográficas de matanzas y ruinas se precipitan y amontonan en vertiginosa carrera, los cuadros de horror y de espanto se suceden con la velocidad del rayo, los ríos y los mares están teñidos de sangre, y los cielos resplandecen en reflejos siniestros de colosales hogueras y monstruosos incendios de aldeas, pueblos y ciudades.

Asistimos a un salvaje y sanguinario rito en holocausto del dios Marte. Emperadores, reyes, príncipes y generales ofician de grandes sacerdotes, siendo las víctimas expiatorias los pueblos, que no se odian, que ni siquiera se conocen, pero que se matan y destruyen.

La pequeña y desdichada Bélgica fué la primera víctima inmolada en el bárbaro altar. ¡Pobre y [illegible] Bélgica! Columna humana y [illegible] social, el país de los [illegible] un modelo de laboriosidad [illegible] Pacífico, modesto, trabajador, divertido con la sana alegría de Rubens, robusto [illegible] un forjador de [illegible] y perseverante de la técnica y del [illegible] de Flandes y de Va[illegible] los más simpáticos [illegible]

[illegible] visitado la pequeña [illegible] haya conocido sus [illegible] ciudades, su ru[illegible] campiña, sus aldeas, [illegible] salud; quien haya [illegible] Flandes llena de [illegible] y floridos ver[illegible] e imponente Va[illegible] chimeneas y [illegible] de hierro y [illegible] ya conocido sus tesoros incalculables [illegible] y moderno,— [illegible] de libros y [illegible] de ville [illegible] arquitectónicas.— [illegible] góticos [illegible] castillos medie[illegible] del pueblo —[illegible] de la sociedad futura —, quien haya visto, conocido y palpado todo esto, y vivido aun que por breve tiempo, la vida intensa del más laborioso, pacífico y denso pueblo de la tierra, [illegible] comprender [illegible] el horror de la devastación de la mártir Bélgica y de la destrucción de sus pacíficas y laboriosas [illegible].

Crimen [illegible] monstruosa [illegible] nunca [illegible] ni jamás [illegible] que por sí sola basta y sobra para [illegible] un baldón infamante, una mancha imborrable y un [illegible] sobre los respon[illegible] de esta [illegible] civiliza[illegible]

[illegible] catedrales y un[illegible] sonsanes profe[illegible] derecho interna[illegible] y que el [illegible] garantiza [illegible] diplo[illegible] muy ri[illegible] sivamente [illegible] que se [illegible]

[illegible] es como una fatalidad [illegible] forzadamente inevitable?

¡Farsa y comedia! Es muy posible que, quien más, quien menos, los dirigentes y gobernantes de todos los países en conflagración alimentaban el íntimo deseo de liquidar viejos pleitos y preparar futuras hegemonías por medio de la guerra. A eso respondía la paz armada [illegible] que ella encontrara un adversario decidido y categórico en ninguno de los gobiernos europeos. Es casi seguro que los causantes directos de la actual tragedia son los gobiernos de Viena y de Berlín. ¿Pero quién puede sostener que los dirigentes de San Petersburgo, de París y de Londres no tengan su parte de culpabilidad, si no en el momento actual, en los prolegómenos secretos y en los preparativos ocultos de lo que ahora acontece en el mundo? Sostener lo contrario sería parcial e injusto. ¡Cuántas cosas no se esconden en los entretelones de la diplomacia!

El nacionalismo agresivo, el patrioterismo guerrero, el militarismo y el imperialismo, si bien han culminado en el régimen político de Prusia, no han dejado de hacer estragos en todos los países del mundo. Es la característica del actual momento histórico y el estado mental y ético, en grado mayor o menor, de las clases privilegiadas y dominantes de los pueblos modernos. ¿Quién pretenderá que el zar Nicolás, autócrata de todas las Rusias, sea una figura más simpática que la de Guillermo II, emperador de todos los alemanes?

Son, pues, culpables de la actual desgracia de la humanidad el régimen social que impera y los poderosos de la tierra que lo sostienen y apuntalan. Ellos serán los que tendrán que dar cuenta de su conducta ante el tribunal del mundo, que es la historia universal. Puede haber habido un loco peligroso que haya provocado personal y directamente el estallido de la guerra, pero debe haber existido también un estado de locura colectiva para lanzarse con furor nunca visto a la recíproca destrucción.

Quienquiera haya sido el o los culpables de la actual tragedia, que las nuevas fuerzas históricas han sido aún impotentes para evitar y detener, nuestras simpatías se inclinan del lado de los aliados, no por mero sentimentalismo o afinidad de razas, sino porque estamos convencidos que de su triunfo o derrota depende el porvenir de la democracia universal.

Nadie negará que, aun dentro de sus moldes políticosociales actuales, Francia e Inglaterra son los países más democráticamente organizados. Son ellos, y no Rusia — que en la actual emergencia desempeña simplemente el papel de fuerza bruta, de verdadera catapulta — los que, triunfantes en la actual guerra, impondrán las condiciones de paz y dictarán su ley al mundo. Si tal acontece, tal vez la humanidad salga gananciosa y recompensada por los dolorosos sacrificios realizados.

¿Y si sucede lo que no puede ni debe suceder saliendo vencedor el imperialismo germano? La suerte de la democracia sería muy diversa, y la historia universal tomaría rumbos muy distintos e ignotos.

Pero todo pronóstico sobre la marcha futura de los acontecimientos es prematuro, y todo cálculo aventurado. Vivimos en plena tragedia. ¿Cuál será su desenlace? Para saberlo aún nos separan muchas noches insomnes y febriles, muchos días inciertos y agitados, minutos que parecerán horas, horas más largas que días, y días que parecerán una eternidad, conmoviendo nuestro espíritu, trastornando nuestra razón y perturbando nuestras convicciones y sentimientos. ¿Dónde está el valiente que pueda anunciarnos el porvenir?

Enrique DICKMANN.

REDACCION

GOLPES DE MARTILLO

El señor del Valle, distinguido martillero y comisionista a la vez que interesante diputado radical [illegible] de haber [illegible] al Banco de la Nación con el mismo entusiasmo que el señor Zeballos ha presentado ayer [illegible] consideración de la cámara [illegible] de moratorias por el término de [illegible] [illegible] bien [illegible] considerados.

Entre todos los grandes proyectos de [illegible] presentados por la dim[illegible] hay [illegible] reconocer que [illegible] discreto [illegible] los compradores [illegible] a pagar por cuotas [illegible] plazos más o menos largos [illegible] [illegible]

[illegible] miento de tales pequeñas obligaciones contraídas en épocas mas holgadas.

El señor del Valle ha pensado en su clientela y esto es ya plausible y revela un espíritu práctico. De hoy en mas podrá estampar en sus carteles de remate un agregado tranquilizador: "Con opción a moratorias, a largos plazos, que presentaríamos en oportunidad".

CONGRESO

DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

Ayer sesionó la cámara de diputados bajo la presidencia del señor Padilla.

Se dió entrada al mensaje del poder ejecutivo contestando a la declaración formulada por la cámara a raíz de la denuncia, presentada por el diputado Francisco Cúneo, sobre la necesidad de que los miembros de la cámara puedan informarse directamente en las oficinas y reparticiones públicas de los asuntos que creyeran convenientes. El mensaje del poder ejecutivo se extraña de que la cámara haya votado esa resolución cuando el hubiera pedido dar todos los informes que le solicitaran, para lo cual está siempre dispuesto.

El presidente iba a destinar la nota al archivo, cuando pidió la palabra el diputado Justo. El diputado socialista expresó su asombro por el texto de ese mensaje, que parecía ser un resabio de la vieja política argentina, de aquellos tiempos en que el poder ejecutivo trataba a los diputados como si fueran sus empleados dependientes. El ejecutivo se oponía a que los representantes del pueblo investigaran directamente los asuntos que creyeran convenientes, cuando él, extralimitándose en sus funciones, gastaba dineros no votados y luego enviaba proyectos pidiendo la aprobación de créditos suplementarios, con cuyo voto favorable contaba de antemano. El diputado Justo afirmó el derecho que tenían los diputados del pueblo de ver y oír en las propias fuentes cuando y cómo creyeran conveniente, y si el poder ejecutivo en su mensaje afirmaba hasta el cansancio sus funciones de poder colegislador, debía permitir, aunque fuera en estos casos, que el congreso fuera poder coejecutivo.

Terminó pidiendo que el mensaje pasara a la comisión de negocios constitucionales para que informara sobre el mismo a la mayor brevedad.

El diputado de Vedia, miembro de dicha comisión, manifestó que aceptaba el temperamento de que el asunto pasase a comisión, pero que de ninguna manera podía tomarse la actitud del poder ejecutivo como un resabio de la vieja política argentina, desde que no existía ningún precedente de mensajes idénticos.

El diputado Cúneo manifestó que no le parecía bueno el criterio de la presidencia de destinar la nota al archivo, sino que, por el contrario, el mensaje debía destinarse a la comisión de negocios constitucionales, para que esta se expida a la mayor brevedad sobre el asunto y se sepa una vez por todas, hasta que grado llegan las prerrogativas parlamentarias.

El diputado Demaría se opuso a que el asunto pasase a comisión. Se votó la indicación del diputado Justo, resultando afirmativa.

El diputado Cafferata hizo moción para que se tratara sobre tablas el proyecto venido en revisión del senado, por el que se entrega la suma de 25.000 pesos a la oficina de la Cruz Roja Internacional de Ginebra por intermedio de la Cruz Roja Argentina, para auxilio de las víctimas de la actual guerra europea.

El diputado Repetto adhirió en nombre de la diputación socialista a la iniciativa de que el pueblo argentino contribuya con esa suma al auxilio de las víctimas de la guerra, como una muestra espontánea de solidaridad internacional, pero hubiera preferido que ese óbolo fuera enviado directamente por el gobierno argentino y no por intermedio de una asociación particular.

Se votó si se trataba sobre tablas, resultando afirmativa.

Cuando se iba a tratar en general, el diputado Oliver manifestó que, tratándose de un subsidio debía pasar a comisión. Hablaron los diputados Atencio de Vega, Cafferata y Repetto. Se votó si volvía a comisión, resultando negativa. El proyecto se aprobó luego en general y particular.

El diputado Le Bretón presentó una minuta de comunicación para que el poder ejecutivo, por intermedio de los ministros del interior, obras públicas y agricultura tratara de mandar realizar cuanto antes obras donde tengan que emplearse numerosos obreros, y en las cuales el costo del material sea barato. Pidió que su minuta fuera tratada sobre tablas. Después de una larga discusión, la moción fué rechazada, pasándose el asunto a comisión.

El diputado Bravo presentó su anunciada minuta de comunicación al poder ejecutivo invitando a éste a informar por escrito sobre las medidas adoptadas ante los informes de la inspección general de justicia denunciando irregularidades en las cárceles y en la administración de justicia de los territorios nacionales.

Por otro artículo del proyecto mandaba nombrar una comisión de cinco diputados con amplias facultades para investigar la situación de la población carcelaria en los establecimientos dependientes de la nación. La comisión debería presentar su informe en el segundo [illegible] sesiones ordinarias del período [illegible] año de 1915 y proyectaría las medidas tendientes a asegurar la organización general de las cárceles, [illegible] la disciplina, la administración [illegible] inspección carcelarias, la activi[illegible] procedimientos [illegible] justicia [illegible] las inspecciones [illegible] administración de justicia [illegible] cuanto atañe a las funciones de los [illegible] defensores y fiscales dependientes de la nación.

[illegible] fué fundado breve pero elocuentemente por su autor.

[illegible] que publicaremos ma[illegible] las irregulari[illegible] dades [illegible] en las cárceles [illegible] del director de la Prisión Nacional [illegible]

[illegible] con [illegible] del pueblo. Acompaño a su informe un extenso escrito en el que demuestra el desquicio del régimen y de la administración carcelarios del país.

El diputado Lugones Vieyra pidió la palabra para levantar, según él, los cargos que el diputado Bravo hiciera contra el director de la Prisión Nacional, al que lo conoce como un inteligente funcionario y un perfecto caballero.

El diputado Bravo dijo que el había tratado al director de la prisión Nacional, en general, como había tratado a otros funcionarios y que había querido omitir que el diputado Lugones Vieyra ocupaba una casa de propiedad de ese funcionario y otros datos mas reveladores, como el de que el teléfono de esa casa de su propiedad había sido pagado el año pasado con los dineros públicos.

Las palabras del diputado Bravo causaron gran sensación en la cámara, hasta el punto de que el oficioso defensor del director de la prisión Nacional, que había hecho moción para que viniera el ministro de justicia e instrucción pública a informar sobre el asunto, la retiró.

El diputado Palacios hizo suya la indicación de que se tratara sobre tablas el pedido de informe verbal para la próxima sesión.

El diputado Bravo aceptó. Alrededor de la indicación se hizo un largo debate, siendo muchos diputados partidarios de que se votara sobre tablas solamente la primera parte de la minuta del diputado Bravo. Por una ligereza en el procedimiento, se malogró la segunda parte de la minuta. Aprobada la moción de tratarse sobre tablas, se aceptó únicamente la primera parte, siendo rechazada la segunda que consistía en nombrar la comisión de cinco diputados. Como había sido rechazada esta parte, no pudo pasar a comisión.

El diputado Dimarchi presentó una minuta al P. E. para que informe por escrito por intermedio del ministerio de obras públicas sobre los obstáculos a la navegación en el río Paraná entre Corrientes y Posadas.

El diputado del Valle presentó su proyecto de moratoria por ocho meses para el pago de las obligaciones que surjan de la compraventa de inmuebles a pagar en mensualidades trimestres o semestres.

El diputado Frers solicita licencia, "sin goce de dieta". Se votó "con goce de dieta" siguiendo la cámara en tren de prodigalidad.

El diputado de Tomaso pidió inmediatamente la palabra para informar a la presidencia que se había apersonado al director del cuerpo de taquígrafos solicitando los originales de la última parte de la versión taquigráfica de la sesión pasada y ese empleado se había negado, porque, según él, debía tener orden de la secretaría para entregarlos. Ante esa declaración se apersonó al secretario Zambrano, haciéndole el pedido, y después de una hora de espera no había recibido contestación alguna. Por eso creía prudente informar a la presidencia de lo ocurrido, y pedirle que ordenara la entrega de los originales.

El diputado Padilla, que ocupaba la presidencia, manifestó que daría la orden en oportunidad. Como el diputado de Tomaso insistiera, el presidente agitó la campanilla y pasó a otro asunto.

El diputado Bonastre hizo moción para que se tratara en el orden de la preferencia el despacho de la comisión de agricultura en el proyecto que acuerda al señor Escalada permiso para instalar frigoríficos en Corrientes. El diputado Dickmann se opuso, porque había asuntos mas urgentes que este proyecto, que tendía a acordar un privilegio a un particular. El señor Bonastre dijo que no le extrañaba esa actitud del diputado Dickmann porque los socialistas posponían los intereses de una clase a los intereses generales del país. Los intereses realmente locales y personales eran los que patrocinaba en ese momento el diputado Bonastre.

El diputado de Tomaso manifestó que si quería darle de comer carne barata al pueblo debía la cámara aprobar el proyecto de la diputación [illegible] librando de derecho de importación [illegible] la carne. El señor Bonastre manifestó no tener [illegible] como ese de la liberación de derechos.

El diputado Repetto manifestó que si se trataba ese proyecto podía atacarse serias disposiciones de policía sanitaria, por cuanto los animales que se faenarían en esos frigoríficos serían de la zona infectada por la garrapata.

Se votó la indicación del diputado Bonastre, resultando afirmativa.

El diputado Zaccagnini pidió que la cámara insistiera en el pedido de informes al P. E. sobre la no aplicación de la partida de presupuesto para balizamiento y dragado del Riachuelo. Se aprobó.

El diputado Justo hizo la misma indicación para su pedido de informes sobre la colonia Presidente Roque Sáenz Peña.

El diputado del Valle amplió la indicación, haciéndola extensiva a todos los pedidos de informes no evacuados por el P. E. Se aprobó.

En seguida el diputado de Tomaso pidió a la comisión de presupuesto el pronto despacho del proyecto presentado por el diputado Cúneo, librando de derecho de importación a la carne.

En seguida se pasó a la orden del día.

Se aprobó en general el proyecto sobre warrants agrícolas.

A moción del diputado Pastor, la cámara pasó a cuarto intermedio a las 7 de la tarde.

—Terminada la sesión, el diputado de Tomaso estuvo esperando largo rato en las oficinas de taquígrafos los originales solicitados al presidente, con resultado negativo.

Parece ser que a última hora el vicepresidente diputado Padilla, que presidió la sesión, había resuelto que se le enviara a su domicilio particular los originales solicitados por el diputado de Tomaso.

[illegible] presentan el caso con [illegible] oscuro y dan doble [illegible] por el diputado de [illegible]

LA CONFLAGRACION EUROPEA

LOS ALEMANES COMIENZAN A CEDER

EL BOMBARDEO DE REIMS - ENÉRGICA PROTESTA DE FRANCIA

La ofensiva rusa sigue con energía - Posiciones tomadas a los austriacos

COMUNICACIONES Y NOTAS ALEMANAS

LA CAMPAÑA EN FRANCIA

LA SITUACION SIGUE SIENDO FAVORABLE A LOS ALIADOS

EL BOMBARDEO DE REIMS

PARIS 20.— Ha aparecido el siguiente comunicado oficial:

"La situación general de los ejércitos beligerantes sigue siéndonos favorable.

En nuestra ala izquierda, sobre la margen derecha del río Oise, hemos continuado haciendo pequeños progresos. Una división de tropas argelinas ha tenido el honor de capturar una nueva bandera al enemigo al sur de Noyon.

Al norte del Aisne, cerca de Soissons, nuestras tropas fueron atacadas violentamente por fuerzas superiores en número, viéndose obligadas a ceder terreno, el cual fué casi inmediatamente reconquistado.

Todas las tentativas realizadas por los alemanes para romper nuestro frente entre Craonne y Reims han resultado ineficaces. En estos ataques las fuerzas germánicas han sido apoyadas por su artillería. Después de un serio encuentro en la llanura de Craonne hicimos numerosos prisioneros a los 12 y 15 cuerpos del ejército alemán y a la guardia imperial.

En los alrededores de Reims hemos perdido una pequeña ventaja. La colina de Brimont, una parte de la cual se hallaba en nuestro poder, ha sido tomada por el enemigo. En cambio, nosotros nos hemos apoderado del macizo de la Pompelle.

Los alemanes se han empeñado, sin que haya razones militares para ello, en [illegible] fuego sobre la catedral de Reims [illegible] se encuentra en la actualidad en llamas.

En el centro, entre Reims y el Argonne hemos reconquistado la aldea de Souain, capturando un millar de prisioneros. En el lado occidental de Argonne nuestros progresos son constantes.

En Woevre nuestra ala derecha no ha hecho nada digno de mención. En la Lorena el enemigo se ha replegado más allá de la frontera. Al evacuar [illegible] de Avricourt los alemanes han intentado volver a tomar la ofensiva. En efecto trataron de realizar un movimiento de avance en las inmediaciones de Saint Dié pero no tuvieron éxito. Nuestras fuerzas progresan en esa zona con mucha lentitud a causa de las dificultades [illegible] el terreno, de las organizaciones defensivas con que tienen que luchar y del mal tiempo. Las lluvias son frecuentes y esto ha puesto los caminos [illegible] verdaderamente [illegible] tropas.

No ha [illegible] con[illegible] firmación [illegible] de los fuertes de Maubeuge [illegible] la prensa germana a la toma de la [illegible] de esa ciudad y llega hasta a decir [illegible] su gobernador será conducido a Alemania.

La Toscana [illegible] el ejército sajón ha sido desplazado [illegible] general von Hausen antiguo [illegible] guerra de Sajonia ha sido reemplazado en el comando [illegible] caballería de la misma nacionalidad [illegible] combatió en la Lorena al principio de la campaña [illegible] a la frontera [illegible]

[illegible] haber sufrido pérdidas considerables".

BURDEOS, 20.— Se ha publicado la siguiente información oficial:

"Los ejércitos aliados han obtenido ventaja por el lado de Noyon. Dominan las alturas de la orilla derecha del Aisne. El enemigo parece que recibe refuerzos. Nuestras tropas avanzan regularmente por la Lorena, donde el ejército del príncipe heredero de Alemania continúa batiéndose en retirada. En todo el frente se suceden ataques parciales, sin ningún resultado definitivo.

El 17 continuaba la batalla en todo el frente entre el Oise y el Woevre, sin modificaciones importantes. Fueron rechazados varios violentos contraataques nocturnos en la región de Reims. Tres movimientos ofensivos contra los ingleses fracasaron. Tanto en el Argonne como en la Lorena y en los Vosgos los alemanes adoptan una actitud defensiva".

EL BOMBARDEO DE REIMS

Nota oficial alemana — Enérgica protesta del gobierno francés

BERLIN, 21.— El gobierno alemán ha publicado hoy un comunicado oficial en el que explica la destrucción de la catedral de Reims. Dicho documento dice así:

"Reims estaba situada en la línea de batalla de las tropas francesas y alemanas, motivo por el cual estas últimas se vieron obligados a bombardear dicha ciudad.

Lamentamos esta necesidad pero el fuego de los franceses que procedía de esa dirección nos obligó a ello. Se habían impartido órdenes para salvar a la catedral del bombardeo.

El ataque alemán contra los franceses progresa en diversos puntos."

BURDEOS 21.— Acaba de confirmarse la noticia de que el gobierno francés ha resuelto protestar enérgicamente ante las potencias signatarias de la convención de La Haya con motivo de la destrucción de la catedral de Reims por parte de los alemanes.

Asegúrase asimismo que en el momento del bombardeo se hallaban en el interior de la mencionada catedral numerosos alemanes heridos abandonados por sus propios ejércitos.

El vicecónsul argentino en Charleroi

AMSTERDAM, 21.— El diario "Algemeen Handelsblad" insiste en asegurar que durante el ataque a Charleroi las tropas alemanas fusilaron al vicecónsul argentino a pesar de que la bandera de ese país estaba enarbolada sobre el edificio de la legación.

El mencionado diario agrega que el escudo argentino ha sido también destruído.

Los alemanes se retiran lentamente

LONDRES, 21.— Telegramas de París comunican las siguientes novedades en la línea de batalla sobre el Aisne:

"Los reconocimientos efectuados por el cuerpo de aviadores sobre las líneas enemigas han podido constatar un movimiento de concentración hacia una segunda línea de trincheras que indica el propósito de una próxima evacuación de las fuerzas principales hacia la frontera.

En la línea de fortificaciones de las alturas al norte del Aisne se nota una disminución de tropas y uno de los aviadores constató que gruesas columnas se han corrido hacia la derecha.

De los cálculos hechos, y de acuerdo con lo que dicen algunos prisioneros últimamente capturados, se atribuye al enemigo el propósito de dejar unos doscientos mil hombres para defender las fortificaciones y disimular la retirada del grueso de las fuerzas hacia la frontera del Luxemburgo".

LONDRES, 21.— Los diarios de esta capital se hacen eco de una noticia, no confirmada oficialmente, la que dice que los alemanes han comenzado a retirarse.

Se dice que el ejército del general von Kluck se encuentra en situación difícil, pues los aliados han logrado rebasar el extremo derecho de su línea y amenazar un movimiento envolvente, que tendría un resultado decisivo para anular el avance de los ingleses y el cuerpo de ejército que comanda el general D'Amade.

Se considera que, a ser cierta esta noticia, el general von Kluck tendrá que abandonar el campo atrincherado, dejando gran parte de sus efectivos, y que su retirada obligaría a retroceder toda la línea del centro alemán, que ya está debilitada en su izquierda por la retirada del ejército del kronprinz.

La retirada sería desastrosa, debido al mal estado de los caminos, que están convertidos en lodazales.

Durante los tres últimos días los alemanes han peleado con el agua hasta la cintura, a causa de que las trincheras se inundaron.

NUEVA YORK, 21.— Informaciones del frente de la batalla, recibidas por vía París anuncian lo siguiente:

"La línea alemana del ala izquierda ha sido arrojada atrás, en un trecho de unas siete millas, durante las últimas 48 horas, a consecuencia de un continuo combate de día y de noche.

Ambos ejércitos, a pesar del cansancio casi sobrehumano que les ocasiona esta gigantesca lucha, muestran que están resueltos a resistir hasta el último trance y a no ceder ni una pulgada de terreno.

Sin embargo, los jefes de los ejércitos aliados disponen de tropas más frescas, las que obligan a los alemanes a ceder gradualmente terreno".

PARIS, 22.— Un comunicado oficial dado a la publicidad esta noche, dice lo siguiente:

"Los encuentros de hoy entre aliados y alemanes fueron menos violentos que los días anteriores.

Tuvimos apreciables progresos en toda la línea, principalmente en la región situada entre Reims y el bosque del Argonne".

NOTICIAS INGLESAS

Las noticias de fuente alemana

Protesta contra la agencia Havas

LONDRES, 21.— Anúnciase en esta capital que la prensa alemana propaga por todas partes absurdas noticias.

Por ejemplo el "Hamburgo Fremdenblatt" afirmaba que las noticias de procedencia Havas eran falsas. Esa aserción es una de las numerosas [illegible] de tes mentiras que de acreditan a A[illegible] nia

Los diarios no cesan de denunciar las perfidias de la campaña realizada por la prensa alemana.

La agencia Havas es objeto de odio por parte del gobierno alemán porque se rehusó en todo tiempo a transmitir a las repúblicas de la America del Sur telegramas ridículos por su vanidad, ensalzando la gloria del kaiser.

Hoy una impresión de horror se nota por toda Europa a causa de la destrucción intencional e inútil, bajo el punto de vista militar, de la histórica catedral de Reims.

Las crueldades alemanas — Una comisión de encuesta

LONDRES, 21 — Todos los diarios de esta capital publican extensos artículos sobre las crueldades cometidas en Bélgica y en Francia por las tropas alemanas.

Se ocupan especialmente de la destrucción de la catedral de Reims y expresan su dolor, así como su indignación por ese acto de vandalismo.

El diario "The Times", después de una prolija descripción sobre las bellezas de dicha catedral — uno de los monumentos más históricos del mundo —, concluye diciendo que su destrucción se debe al éxito y a la resistencia de las tropas francesas.

BURDEOS, 21 — El jefe de gabinete, Viviani, ha nombrado una comisión de encuesta encargada de verificar las atrocidades cometidas por los alemanes en los departamentos reconquistados por las tropas francesas.

El hundimiento del "Cap Trafalgar"

LONDRES, 21 — La agencia Reuter confirma la noticia de que el transatlántico inglés "Carmania", armado como crucero auxiliar, hundió al trasatlántico alemán "Cap Trafalgar" en la costa sudamericana.

Los refuerzos ingleses

LONDRES, 21 — Comunican de Boulogne que desde el sábado pasado se encuentra ya en aquel puerto un nuevo cuerpo de ejército británico que marcha a incorporarse a las fuerzas en operaciones.

Han llegado también grandes piezas de artillería de marina.

Los envíos de tropas se continuarán hasta completar el programa fijado por lord Kitchener de tener constantemente 30 divisiones de las tres armas en campaña frente al enemigo.

Director de una agencia telegráfica detenido

LONDRES, 21 — El director de la agencia telegráfica otomana en Constantinopla ha sido reducido a prisión, debido a insinuaciones alemanas, por haber publicado noticias procedentes de Londres y París.

EL AVANCE RUSO

Las campañas en Austria y Alemania

Jaroslaf presa de las llamas

PARIS 20 — "L'Echo de París" publica bajo reserva una información procedente de Petrograd en la cual se dice que el ejército ruso ha envuelto a las fuerzas austriacas que manda el general Dankl.

PETROGRAD, 20 — A estar a las últimas informaciones recibidas del teatro de las operaciones los rusos continuan haciendo progresos considerables en Galitzia, obligando a los ejércitos austriacos a realizar constantemente movimientos de repliegue.

Según esos informes, la población de Jaroslaf se encuentra en estos momentos presa de las llamas, y el ejército ruso ha iniciado ya el bombardeo de los fuertes que defienden a esa plaza contra un asalto de los enemigos, empleando su poderosa artillería de sitio.

La fortaleza de Przemysl ha comenzado a hacer un fuego vivo sobre los rusos que se encuentran en las inmediaciones [illegible] el sitio. Como se sabe [illegible] fortaleza es la más importante [illegible] de Austria, y su posesión constituye uno de los objetivos principales del plan militar ruso.

De Lemberg a Cracovia hay una distancia de [illegible] la mitad de la cual se encuentra actualmente en poder de los rusos.

[illegible] austriacos, al retirarse, han destruído todos los puentes que cruzaban el río San.

Jaroslaf está a 20 millas de Przemysl y a 30 de la fortaleza de Sambort, que es otra de las grandes fortalezas del territorio austriaco.

Al noroeste de Jaroslaf, y distante 66 millas de dicha población, los rusos se han apoderado de una ciudad, que se considera de magnífica posición estratégica.

Las fuerzas rusas se han apoderado también de Sandomir, punto que fue fortificado por las fuerzas alemanas que se retiraban de esas inmediaciones. En Sandomir las tropas del zar hicieron 3000 prisioneros y capturaron 10 cañones.

En toda la enorme región en donde se han venido librando los combates más importante habidos en la Galitzia, se encuentran soldados dispersos pertenecientes a los ejércitos austriacos ya desorganizados. Muchos de ellos se dirigen al campamento ruso y se entregan prisioneros.

El ejército del zar prosigue vigorosamente la persecución del enemigo.

AMBERES, 20 — La legación de Rusia en esta ciudad ha manifestado que la ofensiva alemana en la Prusia oriental ha sido detenida, y que los rusos han capturado parte de la artillería que los alemanes habían enviado de Breslau.

NUEVA YORK, 20 — Telegrafían de Petrograd que un despacho recibido ayer en esa capital indica que grandes masas de tropas alemanas siguen destacándose de las guarniciones del oeste para reforzar las zonas orientales del teatro de la guerra.

PARIS, 21 — Un telegrama de Petrograd que comunicó a los diarios la agencia Havas anuncia que los últimos días los ejércitos rusos se apoderaron de 15 000 soldados austriacos y de 150 oficiales.

La misma información agrega que muchos cañones de tiro rápido y gran cantidad de aprovisionamientos quedaron en manos de los rusos.

El camino a Breslau despejado

PETROGRAD, 21 — El ejército ruso, tanto en la Prusia oriental como en Silesia, ha vuelto a reanudar la ofensiva con energía, consiguiendo en ambos puntos triunfos sobre las fuerzas alemanas y volviendo a ocupar posiciones estratégicas.

El mayor triunfo lo han conseguido los rusos en Silesia, donde despejaron el camino a Breslau, pudiendo ahora seguir sin inconvenientes la marcha.

La información alemana

LA HAYA, 21 — Noticias de Berlín desmienten las victorias que se atribuyen los rusos en la región entre Breslau y Avongorod, lo mismo que en la Prusia oriental.

El general Hindenburg no opera en Silesia, sino que avanza, sin encontrar resistencia, sobre Varsovia.

En la Prusia oriental los rusos, que según los mismos informes, difícilmente consiguen mantenerse a la defensiva, mal pueden haber tomado la ofensiva y obtenido ventajas.

OTRA VEZ EL FALLECIMIENTO DE FRANCISCO JOSE

NUEVA YORK, 21 (2 15 a. m.) — De Ginebra anuncian que un alto funcionario que acaba de llegar a Lausanne procedente de Viena, ha informado al diario "Tribune", de aquella ciudad, que el emperador de Austria falleció hace una semana, pero que la noticia de la muerte se guarda en el mas estricto secreto por temor de que si se esparce se produzcan movimientos subversivos en el imperio.

LOS SERVIOS CONTRA AUSTRIA

Cerca de Sarajevo

LONDRES, 21 — El corresponsal del "Daily Telegraph" en Roma comunica a su diario que el jueves último un ejército combinado serviomontenegrino llegó a 16 millas de Sarajevo (capital de la Bosnia), atacando las ciudades fortificadas de Japuska y de Rogatiza.

Agrega dicho corresponsal que se calcula que las fuerzas combinadas serviomontenegrinas entrarán a Sarajevo antes de que transcurra una semana.

ROMA, 21 — El "Corriere d'Italia" publica un telegrama de Scutari anunciando que las fuerzas montenegrinas conquistaron en Bosnia las posiciones de Bocia, de Goratna y de Gabuka, así como la ciudad de Rogatitza.

Agrega el despacho que los montenegrinos se acercan ya a Sarajevo (capital de la Bosnia) y que se apoderaron de un gran botín.

EN EL ORIENTE

PARIS, 21 — La agencia Havas, en un despacho de Petrograd, publica una información de Vladivostock dando cuenta de que unos aeroplanos japoneses arrojaron bombas destruyendo dos importantes fuertes de Tsingtau.

TEXTO DE LA PROTESTA FRANCESA

LONDRES, 21 (8 35 p. m.) — Telegrafían de Burdeos que en la reunión [illegible] el ministro de relaciones exteriores [illegible] dirigió a todos los gobiernos neutrales la protesta siguiente: [illegible]

CÁMARA DE DIPUTADOS

DISCURSOS DE LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

Las prerrogativas parlamentarias

Justo — Me asombra, señor presidente, que el poder ejecutivo haya podido enviar a la cámara una nota del texto de la que acabamos de oir.

Veo en ese documento un resabio de la vieja política argentina, de los tiempos en que el ejecutivo nombraba a los diputados, y creía poder tratarlos como a sus empleados. Ahora, por la realidad efectiva de la representación popular, elegida en elecciones libres, el poder ejecutivo, si no cree poder tratar a los diputados como a empleados, parece que tiene, por lo menos, respecto de ellos, la misma intención o una peor. Tal vez para un ejecutivo de origen oligárquico, el hecho de ser popular el origen de la cámara de representantes argentina sea un motivo para que la tenga como en una "capitis diminutio", y se sienta al mismo tiempo más molestado por las visitas que los diputados del pueblo quieran hacer a los establecimientos públicos.

Esta actitud concuerda con otras del poder ejecutivo, en que se excede en sus facultades constitucionales, al hacer gastos ingentes en todos los momentos que le parecen oportunos, por simples acuerdos de ministros, sin intervención de la ley, viniendo después a nosotros con un pedido de crédito suplementario, para una autorización con la cual cuenta de antemano.

Al hablar en este sentido, señor presidente, no pretendo en manera alguna que los diputados tengamos el derecho de ir a perturbar los servicios públicos con visitas intempestivas o con intervenciones no debidas en las oficinas o establecimientos nacionales. No creemos que podamos ir allí a levantar un censo, a hacer una investigación, ni a los cuarteles a pedir que forme ante nosotros la tropa; pero creemos tener el perfecto derecho de visitar cuando nos sea cómodo, en cualquier momento, los lugares donde se prestan servicios públicos, así como las oficinas y las reparticiones nacionales, para ver lo que nos sea útil o nos sea dado ver en aquel momento y oir lo que se nos quiera decir por los empleados públicos, sin comunicación previa al poder ejecutivo, porque ese aviso previo descalifica por completo la visita, el derecho de visita a que nosotros nos referimos en este momento. El aviso previo permitiría prepararlo todo para engañar al diputado que visitara las oficinas, y quitaría todo interés a la visita hecha en tal forma. El poder ejecutivo, que a cada rato nos recuerda que es colegislador, podría admitir que nosotros somos un poder coejecutivo, siquiera en esto: en poder ir a ver con nuestros ojos y a oir con nuestros oídos lo que buenamente se nos ofrezca en los establecimientos públicos que podemos tener ocasión de visitar.

Se ha hecho práctica ya de algún grupo de la cámara, y sería de desear que esa práctica se generalizara, la de que los diputados salgan a recorrer el país, visitando las reparticiones nacionales. ¿Qué importancia tendría esa visita si hubiera de ser precedida por una larga preparación de semanas o de meses y de una solicitud de permiso hecha ante los distintos ministerios, cuando los diputados van a recorrer un territorio o una provincia? Es algo que no se puede admitir ni por un momento. Entiendo que si se diera validez y se aceptara por el congreso las vistas que ahora nos comunica el poder ejecutivo, quedaríamos imposibilitados de toda otra fuente de información, que no fueran las interpelaciones a los ministros, o las minutas de comunicación dirigidas al poder ejecutivo.

Los dos procedimientos pueden traer al poder ejecutivo más molestias que las que hasta ahora le han traído, y se vería tal vez expuesto a sospechas que después podrían resultar ofensivas, y aún a tentativas de juicio político, que hasta hoy no ha entrado mucho en las costumbres políticas argentinas.

De modo que la comisión de negocios constitucionales, a la cual debe pasar la nota que la cámara acaba de recibir, nos favorecerá pronto con un despacho, — esto es de esperar — o con un proyecto de ley prometido ante la cámara, cuando la misma comisión nos aconsejó el arbitrio, que aceptamos, para salvar momentáneamente la dificultad producida en el caso del diputado Cúneo.

Hago, pues, moción para que esta nota pase a la comisión de negocios constitucionales.

—Apoyado.

Cúneo — Precisamente porque me parecía impropio que el señor presidente destinara al archivo una nota de esta naturaleza, es que he pedido la palabra.

Entiendo, como ha dicho el señor diputado Justo, que el parlamento argentino — y ya lo he dicho en otra ocasión — alguna vez ha de tener que intervenir en la sanción de leyes para gastos nacionales, y es necesario que se aperciba si debe o no votarlos, y el modo más seguro de formar un criterio exacto es palpar de inmediato la necesidad que se invoca para solicitar el gasto.

En consecuencia, debe el poder legislativo tener atribuciones suficientes para cerciorarse, por todos los medios, de si efectivamente deben votarse esos gastos.

Es necesario, entonces que esa comunicación del poder ejecutivo pase a la comisión de negocios constitucionales, para que alguna vez se defina hasta dónde somos representantes del pueblo.

Justo — El señor diputado Vedia recuerda a la honorable cámara que ni el presidente Sarmiento ni otros presidentes enviaron nunca un mensaje semejante al parlamento, aunque tal vez en sus tiempos pudieron producirse rozamientos o pequeñas dificultades análogas a la que ha dado motivos a este cambio de comunicaciones entre el congreso y el poder ejecutivo.

Me parece que eso es porque entonces todas estas cuestiones se trataban en familia, más o menos, todos los miembros del poder ejecutivo y del poder legislativo frecuentaban los mismos centros, y una conversación en el Club del Progreso, como ahora en el Jockey Club, bastaba para solucionar estas cuestiones.

Vedia — ¡Sarmiento y Vélez conferenciando en el Club del Progreso!

Justo — ... pero ahora hemos llegado a una época histórica en que ya no sucede eso. Habiendo diputados que no frecuentamos los mismos centros sociales que los señores miembros del poder ejecutivo. No tendremos ocasión extraparlamentaria de cambiar con ellos expresiones de reconciliación o de complacencia; todas nuestras relaciones han de ser estrictamente oficiales.

[illegible] ese sentido que reclamamos de [illegible] derecho de [illegible] la pretensión de ir a perturbar [illegible] funcionamiento en ninguna for[illegible]

Por otra parte, el señor diputado Demaría pretende que la comisión de negocios constitucionales no tiene por función presentar proyectos. Me extraña que lo afirme, tratándose de un caso en que precisamente fué esa comisión la que trajo a la cámara un proyecto de declaración que no le fué presentado por ningún diputado. Lo que hizo la cámara fue pasar a consideración de la comisión de negocios constitucionales los antecedentes del asunto traído a su conocimiento por el señor diputado Cúneo, como se ha hecho en otros casos que fueron pasados a dictamen de esa comisión.

De manera que considero muy conveniente que en este caso la cámara anuncie su propósito de proyectar una ley que establezca nuestro derecho de visitar los establecimientos publicos, para el caso de que el poder ejecutivo no quisiera reconocerlo explícitamente.

Presidente — Se va a votar la moción del señor diputado si pasa esta comunicación del poder ejecutivo a la comisión de negocios constitucionales.

—Se vota, y resulta afirmativa.

SENADO

TRATADO PACIFISTA CON NORTE AMERICA

El discurso del senador del Valle Iberlucea

Publicamos el elocuente discurso que, en la sesión del sábado al considerarse el tratado pacifista celebrado con los Estados Unidos, pronunció el senador socialista:

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

Yo he de votar, señor presidente, con íntima satisfacción este tratado pacifista, sobre el que ha producido un informe tan brillante el señor senador por La Rioja, con cuyas ideas estoy en general de acuerdo, pero séame permitido, al dar mi voto, fundarlo brevemente, para expresar las razones que tengo de disentir con algunas de las manifestaciones formuladas por el señor miembro informante de la comisión de negocios constitucionales.

En estos momentos, señores senadores, en que parecen haber fracasado los ideales pacifistas, es cuando debemos afirmarlos con mayor ahinco y entusiasmo; ahora que parece haberse roto la ley de solidaridad internacional de los pueblos, es cuando todos los que tenemos alguna participación, por insignificante que sea, en la dirección de los destinos públicos, debemos consolidarla, en estos momentos cuando las naciones, los estados o los soberanos parecen haber perdido el rumbo que debe guiar la civilización de la humanidad, es cuando los que todavía vivimos en pueblos que están separados del conflicto debemos rectificar esa orientación.

Yo comprendo, como decía perfectamente bien el señor senador por La Rioja, que los tratados no crean un estado permanente de paz, que no pueden realizar la paz universal, sino que son elementos concurrentes a la realización de esta gran obra humana. Entiendo con un distinguido jurisconsulto, presidente de la universidad de Columbia, que debemos fomentar, para poder conseguir este régimen de paz entre las naciones, el espíritu internacional. Y bien, señores senadores, ¿en qué consiste ese espíritu internacional? Este espíritu, dice Murray Butler, consiste en el hábito de considerar a las demás naciones civilizadas como colaboradoras, del mismo orden, capaces de contribuir igualmente al progreso de la civilización, al desarrollo del comercio y de la industria y a la difusión de las luces intelectuales y morales de este mundo".

Este espíritu internacional debe penetrar en todas las clases sociales, privilegiadas o desheredadas, en todos los hombres de gobierno, en los parlamentos y en las universidades, y la opinión pública, que en definitiva es el poder ejecutivo internacional, como dice Mr. Root, el ex ministro de relaciones exteriores de los Estados Unidos, es la qué debe decidir de la conservación de la paz y de la declaración de la guerra: si esto es así, debemos procurar que el espíritu internacional penetre en esa opinión publica, para hacer que esta vez que los grandes destinos de una nación consistan, sobre todo, en la conservación absoluta de la paz.

Yo comprendo también que tenía razón nuestro ilustre Alberdi cuando afirmaba que el arbitraje y los buenos oficios son apenas el primer paso hacia la adquisición del juez internacional que busca la paz del mundo, que sólo hallará en una organización de la sociedad internacional del género humano. Pero, en tanto que no sea posible la realización de un tratado mundial sobre arbitraje, por el fracaso de esta idea en la segunda conferencia de La Haya, en tanto que no sea posible celebrar un tratado pacifista universal, no en una forma bilateral, como en este caso, sino en una forma amplia y general; en tanto que no sea posible celebrar a constituir un tribunal interestatal que aplique la ley establecida por el derecho de gentes, nosotros debemos procurar desarrollar este espíritu internacional de que hablaba el presidente de la Sociedad Americana para la conciliación internacional, en todas las clases sociales de un país.

Y es aquí, señor presidente donde yo debo manifestar mi disidencia con el señor miembro informante de la comisión de negocios constitucionales que sobre este punto hablaba exclusivamente en su nombre propio. La idea de solidaridad es contraria al cristianismo, que para el mantenimiento de la paz no ha realizado sino un mínimo esfuerzo en el desenvolvimiento de la civilización moderna. Hemos empleado generalmente el calificativo de "cristianismo" para designar a esta civilización, entendiendo por la palabra "cristianismo" una condensación de sentimientos humanitarios fundados sobre la bondad, sobre la bondad entre los individuos y entre las naciones.

Yo me pregunto, señores senadores, si la religión cristiana ha contribuido en verdad al mantenimiento de la paz entre los estados. Bastaría con abrir las páginas de la historia para que pueda verse como resulta una afirmación inexacta que el fundamento de la conservación de la paz entre las naciones repose sobre la civilización cristiana. ¡No, señor presidente, desde el momento en que dejó de ser el culto mismo la religión de los humildes para convertirse en religión de los potentados, desde el momento en que el sistema democrático de la iglesia primitiva se convirtió en una autocracia de carácter espiritual, el cristianismo aspiró a dominar el mundo y no vaciló un solo instante en alterar la paz de los pueblos y aun en declarar la guerra a los soberanos de la Europa!

Efectivamente, señores senadores, en toda la Edad Media está planteado el conflicto entre el estado y la iglesia, entre el pontificado y el imperio. Grandes luchas sobrevienen en esa época motivadas por las aspiraciones de los obispos de Roma a ejercer la suprema cía política en el continente europeo. No vacilan ni Gregorio VII ni Inocencio III un solo instante en llevar la guerra a los emperadores de Alemania que aspiraban a su vez a ejercer la hegemonía política, no obstante que los preceptos evangélicos aconsejan evitar el derramamiento de sangre humana y están inspirados en sentimientos de caridad y fraternidad entre los hombres, sentimientos que debían extenderse también a las naciones y a los pueblos.

Es en la época en que domina esta religión, dejando de ser un sentimiento, una fuerza espiritual, tan sólo, para convertirse en un factor político, en un elemento de discordia entre las naciones de Europa; es entonces, señores senadores, durante la caótica Edad Media, cuando domina la anarquía, cuando los señores feudales ejercen todo genero de prepotencias, cuando la guerra, como lo dice Laurent, es la ley del mundo, en las relaciones privadas, entre los señores, entre los feudos, entre las ciudades, entre los estados.

Es necesario que haya una grande dislocación en la comunidad moral de Europa, es necesario que sobrevenga la revolución religiosa del siglo XVI para que los estados puedan emanciparse de este yugo espiritual. Sobrevienen primero las guerras religiosas, guerras que sostienen los pueblos para conquistar la libertad religiosa, sobreviene después la guerra fatídica de los 30 años, guerra nefasta, como todas ellas, porque trae consigo el dolor y la muerte, el incendio de las ciudades y la devastación de los campos; pero cuando termina este conflicto general de la Europa, los representantes de los soberanos reúnense en los congresos de Munster y de Osnabruck para fundar el nuevo sistema político, el del equilibrio, que representaba un progreso sobre el anterior, de la hostilidad recíproca. La paz de Westfalia, como saben los señores senadores, significaba un progreso en el desenvolvimiento de las relaciones internacionales de los pueblos, pero los tratados que restablecían la paz general, que aseguraban el equilibrio político en Europa, que establecían la división religiosa de Alemania, que, en una palabra, importaban un reconocimiento parcial de la libertad de pensamiento, son declarados nulos y heréticos por el pontífice de Roma!

Bien, señor presidente; desde esa época las relaciones internacionales y el derecho de gentes progresan en una forma considerable, porque, como lo ha demostrado perfectamente Martens, a medida que va desenvolviéndose el derecho público interno de un estado, va consolidándose también el derecho internacional, la ley común de los estados, la ley que rige la Sociedad de las naciones. Y esta evolución llega a su período culminante cuando la nación inglesa conquista el gobierno parlamentario en el siglo XVII, cuando sobreviene la emancipación de las colonias inglesas de America, y cuando, por fin, estalla la gloriosa revolución francesa de 1789.

Es desde ahí, señor presidente, de donde arranca esta nueva evolución de las relaciones internacionales, que está destinada, a pesar de los flujos y reflujos que experimenta la civilización humana, a imponerse a todos los pueblos. En la asamblea nacional, como en la legislatura, como en la convención, nuevos ideales son proclamados por los hombres que dirigían los destinos de la revolución: en un caso es Volney, el ilustre autor de "Las ruinas de Palmira", en otro es Petion, el ídolo del pueblo París; en una ocasión es Fauchet, que proclama la necesidad de la alianza universal de las naciones, en otra es Gregoire, quien completando la "Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano", formulada por la asamblea nacional, presentó un proyecto de "Declaración del derecho de gentes", para que sirviese de inspiración y norte en sus relaciones a los pueblos de Europa.

Es así como los progresos notables que ha realizado el derecho de gentes en la época contemporánea, son un resultado de los progresos de la democracia, y en esto, señores senadores, es grato para el sentimiento nacional, poder comprobar que nuestros grandes pensadores tuvieron la intución de esta verdad: los progresos del derecho de gentes, que tiende a asegurar la paz entre las naciones, son la consecuencia de los adelantos de la democracia. Es así como Alberdi, en su libro tan conocido sobre "El crimen de la guerra", expresa este profundo pensamiento: "La gran faz de la democracia moderna es la democracia internacional". Quería decir con estas palabras que no podría sostenerse un sistema armónico y estable en las relaciones de los estados, sino en tanto que estos hubiesen pasado de la forma autocrática al régimen de la democracia.

Todas nuestras esperanzas deben estar, por lo tanto, en que los pueblos, orientados por las nuevas ideas, aseguren su sistema de libertad política dentro de la democracia, porque éste será el sólido fundamento de la paz internacional. La paz es una educación, decía el ilustre autor de "Las Bases", como la libertad. Y según recordaba muy bien el señor miembro informante de la comisión de negocios constitucionales, en vano procuraremos nosotros que se desenvuelvan pacíficamente las relaciones entre los estados, en vano trataremos de conseguir que la paz sea la condición normal de las relaciones entre los pueblos de America, de Europa, del mundo, si no hacemos que paralelamente se desenvuelva el espíritu internacional en las naciones y se eduque el espíritu democrático de los pueblos [illegible]

Bien, señor presidente, [illegible] estas manifestaciones [illegible] fundado mi voto [illegible] espíritu en este instante [illegible] pacifista que ha traído [illegible] cámara el poder [illegible] haber efectuado las [illegible] ministro de relaciones [illegible] miembro informante de [illegible] negocios constitucionales [illegible] a mi espíritu [illegible] res públicos de [illegible] momentos de [illegible] desmayan en [illegible] paz sea el es[illegible] nes internacio[illegible] America. Mu[illegible] decía un ilus[illegible] versidad de [illegible] America en el [illegible] ternacional. Si [illegible] sentimientos belic[illegible] europeas; si el arbitra[illegible] aceptado en la [illegible] La Haya; si [illegible] tado el arbitraje obligatorio [illegible] gunda confe[illegible] de la [illegible] gran parte [illegible] pe moral [illegible] bre Europ[illegible]

Conserv[illegible] altos ideale[illegible] permanente[illegible] es el estado [illegible] de paz, y al votar [illegible] mos el pensamiento [illegible] gentino que anunció [illegible] tico, — como teniendo [illegible] cuadro doloroso que [illegible] mente en Europa [illegible] temporanea — que [illegible] la patria del [illegible] anunciada en [illegible]

Aquí [illegible] del mundo [illegible] ¡La más [illegible] Al himno [illegible] la eterna [illegible]

He dicho. (¡Muy bien! en las bancas.)

FEDERACION SOCIALISTA BONAERENSE

Junta Ejecutiva

En el local de [illegible] esta noche, a las 9, los [illegible] Junta Ejecutiva de la [illegible] cialista Bonaerense.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

DEFENDIENDO LA JORNADA DE 8 HORAS

Huelga en un aserradero y carpintería mecánica

Aprovechando de la desocupación [illegible] patron del aserradero y carpintería mecánica de la calle Castro Bar[illegible] señor Francisco Repetto rebajó considerablemente los salarios [illegible] tremo de abonar 2.40 y 3 pesos [illegible] oficiales carpinteros.

Pero no contento con esa explotación desenfrenada, ahora pretende [illegible] la jornada de trabajo a 9 horas [illegible] a la que se opusieron terminantemente 38 obreros de los 40 que trabajaban en el establecimiento. Quedaron [illegible] Carlos Medone y Pascual [illegible] que parecen ser materia [illegible] todas las imposiciones y abusos patronales.

Los huelguistas nos piden [illegible] voz de alerta al gremio de [illegible] madera a fin de que nadie [illegible] víctima de las inaceptables pretensiones del patrono Repetto, haciendo al [illegible] tiempo caso omiso de los [illegible] inserte en la prensa rica.

INFORME CONSULAR

En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido un informe del cónsul argentino en Newport [illegible] sanche progresivo de aquel p[illegible]

Con la inauguración de [illegible] lizada el 14 de julio se [illegible] superficie de 330 000 m2 [illegible] ra dar entrada a los gra[illegible] noughts proyectados [illegible] los gigantescos trasatlánticos.

PRO PAZ

EL MITIN DE LAS JUVENTUDES

Como estaba anunciado [illegible] efectuó el mitin pro paz y de protesta contra la guerra organizado por el [illegible] mite de relaciones de las juventudes socialistas.

A las 3 30 p. m. se puso en marcha la columna a los acordes de la Internacional socialista.

La manifestación iba encabezada por los delegados de las agrupaciones [illegible] niles y precedida de un gran letrero que decía: "Abajo la guerra. Viva la paz".

A la cola de la columna que alcanzaba dos cuadras, figuraba un cartel de la juventud socialista "La Acción" que se leían las siguientes palabras: "Guerra a la guerra".

La nota novedosa y simpática del acto la dió el orfeón socialista de la B[illegible] el que, durante el recorrido y bajo la dirección del camarada [illegible] cantó con bastante afinación [illegible] himnos y canciones socialistas.

En la plaza Lavalle [illegible] sos el joven Gualterio [illegible] do luego la tribuna los compañeros [illegible] tor Mercader, Martín Casaretto [illegible] Grosso, Renato D. Cozza [illegible] ño. Todos los oradores condenaron enérgicamente la terrible guerra [illegible] tos momentos asuela las [illegible] ciones del viejo mundo.

Terminó el mitin en [illegible] orden, aprobándose por aclamación una orden del día en favor de la paz y de protesta contra la guerra.

Tribunales

La agresión al diputado Repetto

Realización de una inspección ocular

Ayer a las 2 de la tarde se realizó en la cámara de diputados, en el corredor contiguo al recinto donde fué agredido el diputado Repetto, la inspección ocular decretada en la querella que los doctores de Tomaso y Mantovani en representación del doctor Repetto siguen ante el juzgado a cargo del doctor Jantus.

Encontrábanse presentes, además del secretario, los médicos de los tribunales doctores Gorostiaga y Garbarino, el fiscal federal doctor Escobar y el diputado Repetto.

Luego de observarse la situación de la percha, el revestimiento, etc., y tomadas algunas fotografías, el doctor Repetto mostró bien, colocándose debajo de la percha metálica, — de esa percha que se halla adherida al revestimiento de madera — cómo la herida no pudo haber sido causada por la percha, ya que entre la base de esta y su cabeza se ve que hay bastante luz.

Esta comprobación está de acuerdo con lo afirmado al deducirse la querella, pues que ni la percha, ni el pudiendo poderlo ser causa de la herida, la que no obedece a otra cosa que al golpe con un cuerpo duro, un bastón o algo así.

Los médicos examinaron ayer la herida sufrida por el doctor Repetto, debiendo presentar en seguida el correspondiente informe.

Mientras se realizaba la inspección paseaba por los alrededores del ... Juan Balestra, a quien ... será confiada la defensa de ... Paz. Por supuesto que este ... elegir mejor defensor, ya ... Balestra está a la altura de ... va a sostener.

FUERO CRIMINAL

Fallos de la cámara — Este tribunal, de acuerdo, confirmó la sentencia ... dictada por el inferior ... de Lorenzo Grisoni, acusado de ... de armas. El hecho ocurrió ... de febrero viéndose apre... prevenido a intimidar a Ricardo ... que lo amenazaba.

... proceso seguido contra Ro... español, de 21 años, y Fran... español de 17 años, acusados ... de un cajón de botellas ... modifica la sentencia del ... condenaba al primero ... de penitenciaría, y ... de igual pena, condenando ... a Russo a cuatro ... arresto y absolviendo de ... por falta de prueba.

... caso una prueba más del valor ... judicial esta vez, felizmente ... de un inocente.

Sentencia absolutoria — En el proceso ... seguido con... ... probada la irres... ... en el mal ... juez doctor Se... ... lo ab...

FUERO COMERCIAL

... el doctor Ramírez, ... doctor ... Estrada, se han ... convocatorias.

Convocatorias — ... Abut y Hnos., ... mercería en Reconquista ... pasivo, pesos ...

Rebutti ... fábrica y ... Activo ... 449 22

— ... corralón de maderas ... en Santa Fe 4561 ... porque recusa al ...

dependencia 2477. Activo, 3 195 28, pasivo, 4 443.76.

—Vicente Panunzio, con tienda y mercería en Cabildo 3776. Activo, $ 10 173 20; pasivo, 3 774 91.

Actividad socialista

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Federación Bonaerense — Junta Ejecutiva — Reunión del 15 de septiembre de 1914. — Presentes: M. Pizza, C. Thiessen, L. Amodio, A. Rodríguez y J. P. Baliño. Ausentes, J. Nine y diputado Oddone.

Se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

—Abonan cotizaciones los centros de Lincoln, Punta Alta, Bánfield, Lanús Oeste, Tandil, Castelli, Tolosa, Capitán Sarmiento.

Salda su deuda por carteles y boletas electorales, Olavarría. Envía dinero a cuenta de talonarios de rifa, Cap. Sarmiento.

—El gestor de cartas de ciudadanía, ciudadano M. J. Bazán, envía diversos informes, que se transmiten a los respectivos centros: Morón, Lobos, G. Madariaga, Talleres, Tandil y Quilmes. Ha sido concedida la ciudadanía a José Tozzi, de G. Madariaga.

—Se encarga a la secretaría la designación de los oradores solicitados por los Centros de Maipú y Luján.

—El diputado Adolfo Dickmann y el ciudadano Thiessen presentan los proyectos de plataforma electoral municipal que la Junta les había encargado.

Después de un cambio de ideas, se acepta el proyecto siguiente, que se resuelve enviar a todos los centros de la provincia:

1o Jornada de ocho horas y salario mínimo de 4 pesos para los trabajadores empleados directamente por las municipalidades y para todos los que se ocupen en obras públicas licitadas por las mismas.
2o Prohibición de pagar los salarios de los obreros a que se refiere el artículo anterior con vales o bonos.
3o Impuestos municipales progresivos sobre los terrenos no edificados, situados en el ejido del pueblo.
4o Exención de todo impuesto municipal de edificación, de cercos y veredas, así como de toda obra que beneficie la higiene y comodidad de la vivienda y de estética edilicia.
5o Exención de todo impuesto municipal a los artículos de consumo y a las cooperativas de producción, venta y edificación.
6o Fomento de la educación común mediante el suministro de matrículas, útiles, merienda y ropa a los niños cuyos padres o tutores se encuentran imposibilitados de hacerlo.
7o Dictar medidas tendientes a combatir el alcoholismo.

—La secretaría informa sobre diversas notas de trámite recibidas de los centros: Avellaneda, Castelli, San Martín, Villa Ballester, Bernal, Ing. White, Tolosa, Las Flores, Tres Arroyos, Coronel Pringles, Bahía Blanca, Balcarce, Cap. Sarmiento, Chacabuco y Pergamino.

—El Centro La Plata, secciones 1a y 4a, solicita ayuda material y designación de oradores para realizar en esa ciudad una agitación en pro de la convocatoria a elecciones municipales. Se resuelve de conformidad el designar oradores, costeando los gastos de viaje a los mismos por cuenta de la tesorería de la Junta, y resolver, en cada ocasión sobre cualquier otro aporte material que a tal objeto se solicitara.

—Se reciben informes de varios centros sobre los trabajos que realizan para las próximas elecciones municipales del mes de noviembre. Se acuerda enviar a los mismos un ejemplar de la ley electoral y otro de la orgánica de las municipalidades bonaerenses, que acaban de obtenerse en el ministerio de gobierno provincial.

—La secretaría comunica haber enviado a todos los centros de la provincia unas planillas para que informen a la Junta sobre la realización de cada conferencia que organicen, y otra para resúmen de las efectuadas desde el último congreso provincial hasta la fecha.

SANTA FE

Federación Socialista santafecina — Junta Ejecutiva — Reunión del 14 de septiembre de 1914. — Presentes: Pochat (Máximo), Blanco, Fornari, Pochat (Miguel), Pozzolli, Molina. Ausente con aviso, Martelo.

Renuncia — Se lee y acepta la renuncia del revisor de cuentas ciudadano José Pochat.

Tesorería — El tesorero informa que se ha hecho cargo de la tesorería. Se aprueba el balance.

Correspondencia — Se reciben notas de trámite del centro de Santa Fe.

—Se resuelve pedir al C. E. N. que conceda la cantidad de 5 centavos por afiliado en concepto de la mitad que estos oblan al partido por intermedio de los centros, al igual que la F. Socialista Bonaerense.

—Se resuelve pedir del C. E. N. una lista de los afiliados directos de la provincia.

Campaña pro descanso dominical — Se resuelve iniciar una activa campaña para hacer cumplir la ley del descanso dominical que hoy es violada con el ...

NOTAS MILITARES

LOS MAESTROS EN LOS CUARTELES

De acuerdo con una nota pasada por el presidente del consejo nacional de educación, en la que se comunica que por razón de economía no podrá proveerse de maestros a los cuarteles para dar clase a los conscriptos analfabetos, el ministro de guerra ha dictado la siguiente resolución:

"Los jefes de cuerpos pondrán a disposición del director de la escuela militar, anexa al de su mando, los conscriptos que le solicite para ser empleados como maestros auxiliares ad honorem.

Estos conscriptos serán exceptuados de todo servicio externo que les impida atender con regularidad el cargo honorario que accidentalmente se les confíe."

NAVEGACIÓN FLUVIAL

Para Gualeguaychú y Concepción del Uruguay

Con el objeto de atender las plazas de Gualeguachu y Uruguay, mientras dure la escasez de tráfico, la compañía Mihanovich ha dispuesto que el vapor "Golondrina II" en sus viajes directos, los miércoles, los haga como hasta ahora a Gualeguaychu regresando los viernes de dicho puerto, y los sábados a contar desde el 26 del corriente inclusive saldrá de Buenos Aires para Concepción del Uruguay directo, de donde regresará los lunes. En este último viaje aceptará pasajeros para y de Gualeguaychu con trasbordo al "Pingo".

Este itinerario empezará a regir desde el próximo sábado para el puerto de Concepción del Uruguay.

El descanso dominical

INFRACCIONES COMPROBADAS

El inspector Adolfo V. Angiulli, el secretario del comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños, ciudadano Angel Colomatti, y el ciudadano Atilio Abordanz, delegado al comité por la circunscripción 4a, comprobaron el domingo las infracciones siguientes a la ley del descanso dominical, en las secciones 10a y 8a.

Casa introductora de licores y vinos, ubicada en la calle 24 de Noviembre 480, trabajaban 25 obreros y muchos empleados del escritorio; salón de lustrar calzado de la calle Méjico 2224, de Domingo Olivera; salón de lustrar Rioja 520, de Ismael Disthem; salón de lustrar Belgrano 107, de Carlos Dermergi; salón de lustrar Rivadavia 2814, de Guillermo Bocute.

Información agrícola

La cosecha de Entre Ríos — La dirección de estadística de Entre Ríos ha proporcionado los siguientes datos sobre el área sembrada en dicha provincia, datos todavía incompletos por no haber llegado aún los informes correspondientes a Colón, Federación, Gualeguaychú, Nogoyá, Uruguay y Paraná.

Gualeguay, segundo distrito: 2300 cuadras trigo, 1150 lino, 80 avena, 6 cebada, 2 alpiste; sexto distrito: 80 cuadras trigo, 200 lino, 40 avena.

La Paz: 6195 hectáreas con trigo, 6253 lino, 463 avena, 543 cebada, 150 alfalfa, 84 otros cultivos.

Rosario Tala: 12 036 hectáreas con trigo, 10 250 lino, 500 avena, 630 alfalfa. En este departamento se continúa sembrando.

Feliciano: 63 1 2 hectáreas con alfalfa, cebada, lino, trigo y avena. Recién se están preparando las tierras para el cultivo de verano.

Diamante: 117 679 cuadras con trigo, 119.826 con lino, 11 812 con cebada, 11 916 con avena, 1355 con alfalfa.

Villaguay: 1822 hectáreas con trigo, 2171 con lino, 1015 con avena.

Concordia: Comunican que recién se están preparando las tierras.

MUNICIPALES

Obras de pavimentación. — De acuerdo con una ordenanza sancionada por el concejo deliberante, la intendencia autorizó la construcción de adoquinado de granito en la calle Cayena, entre Virgenes y Gaona.

De la mencionada corporación se solicitó la autorización correspondiente para pavimentar la calle O'Higgins de Guanacache a Congreso.

Apertura de la calle Figueroa. — No se ha hecho lugar al pedido de apertura de la calle Figueroa entre Warnes y Seguí, formulado por la asociación de fomento 24 de Septiembre, en razón de no ser necesaria para el tráfico público.

Formación de una plaza. — Informando en un sentido favorable, la intendencia ha devuelto al concejo deliberante el expediente relativo a un proyecto del concejal Claisse para la formación de una plaza pública en el terreno municipal situado entre las calles Traful, Linch, Romeo y avenida Sáenz.

Compañía Anglo Argentina — *Modificación de recorridos.* — Se autorizó a la compañía de tranvías Anglo Argentina para prolongar el recorrido de la línea número 26 hasta las calles Horticultura y Directorio.

Este recorrido se efectuará hasta tanto no sea posible establecer el servicio de la línea número 44 por el mencionado paraje.

— Se autorizó también a la empresa mencionada para que suspenda transitoriamente el servicio nocturno de la línea número 9, quedando fijado el horario de los últimos coches desde Constitución a Retiro y viceversa a la 1 a. m.

— En la línea número 11, se establecen intervalos de 40 minutos, después de las 12 30 a. m.

Arreglo de paso a nivel. — La intendencia se ha dirigido por nota al ministerio del interior solicitando se ordene a la empresa del F. C. C. Buenos Aires proceda a la brevedad posible a reconstruir el pavimento del paso a nivel ... cruce de sus vías ...

ADMINISTRACION NACIONAL

Regreso de argentinos — En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido un telegrama del ministro argentino en Berna, comunicando que a bordo del vapor francés "Lutetia" embarcaron el 19 del corriente con destino a nuestro país 220 ciudadanos argentinos que se encontraban en Francia, Bélgica y Suiza.

Agradecimiento del gobierno de Chile — El ministro argentino en Chile ha enviado ayer a nuestra cancillería una nota en la que comunica que el gobierno de Chile expresa sus agradecimientos al argentino por haber decretado feriado el 18 de septiembre aniversario de la independencia de esa república.

La versión sobre fusilamiento del cónsul argentino en Charleroi — En vista de los telegramas publicados sobre el fusilamiento del cónsul argentino en Charleroi, el ministerio de relaciones exteriores ha hecho saber que en esta capital no se ha recibido ninguna comunicación oficial al respecto.

Además, la noticia se considera inexacta por no existir consulado argentino en esa localidad.

TEATROS

ODEON — "La semaine folle" (La semana loca) comedia en cuatro actos de Abel Hermant.

Entre los humoristas franceses Hermant ocupa un rango particular, es el pintor de los "trains de luxe" y "transatlantiques", y de los caravanserail parisienses, es decir de la abigarrada colección de tipos extranjeros de paso por la ciudad-luz, en tren de despilfarro moral y material, y creándose un falso ambiente de exotismo. Tan variada caterva ofrece a un observador escéptico múltiple asunto para dar tema a historias en tono de zumba; pero, de vez en cuando, surgen caracteres siniestros que, bajo la capa de sociabilidad, esconden brutales instintos, fatal herencia de razas de joven civilización.

Los protagonistas de la nueva comedia son dos rusos, el príncipe Kamensky y su esposa la princesa Fedosia cuya unión marital fue impuesta por la madre del príncipe, de la que Fedosia era azafata cuando sorprendió aquélla en los jóvenes relaciones de amantes. La consagración religiosa dió al traste con el ardor amoroso pues supuso el enseguida haber caído en una celada tendida astutamente por ella y si accedió en darle su nombre fue para tratarla con excesiva dureza y mordaz ironía, abandonándola al mes. Se inicia para ambos una vida agitada de torturantes dudas, no pudiendo definir ninguno de los dos si lo que les mueve es odio intenso o amor. En el vértigo de su existencia arrollan a un joven aristócrata francés, pulcro y sensitivo, que se prenda de ella y atenta contra la vida del príncipe con poco acierto, para su fortuna. El eslavo perdona reconociendo el riesgo que significa la proximidad de sus pasiones salvajes, y al reconciliarse furiosamente los esposos, distancian al joven, resignado entregándose de lleno al torbellino que quien sabe qué final les depara.

Esta intriga constituye el eje de la extraña comedia, cuya acción acontece en una decoración de magia, Venecia, y cuyos personajes excéntricos viven en días extraordinarios, carnaval, "la semana loca".

Mezclando rarezas de la sociedad al afán de refinamiento de sus miembros ociosos y pudientes con el contraste de vidas intensas por el exceso de potencias naturales y de las que pretenden hallar la intensidad ansiada en una atmósfera artificial de decadentismo, logra Hermant la buscada impresión atrayente de extravagancia. Su estilo tiene el cinismo, la brutalidad y la exquisitez que el ambiente requiere, con la poesía fuerte que expresa impulsos indomables y el lirismo enfermizo que quiere engañar a los sentidos con juegos de luces, serenatas en góndola y colores chillones. En trazos seguros y concisos están delineados todos los personajes, desde el argentino rastacuero hasta el ruso fanático de semiobscuros rasgos psicológicos.

La técnica del desarrollo es deficiente por momentos sobre todo cuando el autor echa manos de recursos decorativos fáciles y gastados y cuando, para claridad de la trama, se ve forzado a historiar la vida de sus protagonistas en situaciones poco oportunas.

La compañía de André Brulé demuestra su homogeneidad en una interpretación apropiada. La actriz Susana Miéris y los actores Brulé, Laumonier, Gildés, Leriche, Gallet y L. Brulé consiguieron, por su acierto, destacarse del conjunto.

—Esta noche se estrenará la comedia en cuatro actos de Mauricio Sergine, "Le greluchon".

NUEVO — Con buen éxito actúa hace algunos días la compañía dramática española Serrador-Marí. Dos veces por semana se realizarán funciones con repertorio escogido a precios reducidísimos.

SAN MARTIN — La compañía italiana de Lydia Borelli repite hoy la graciosa comedia de Jorge Feydeau, "El vástago", y prepara para en breve el estreno de la comedia en cuatro actos de Fausto M. Martini, "El lirio negro".

COLISEO — Para el próximo sábado se anuncia la presentación de una compañía italiana de operetas dirigida por Pedro Maresca.

NOTAS DE ARTE

IV SALON ANUAL

Se realizó ayer la inauguración del IV salón de bellas artes.

La concurrencia, tan numerosa, al punto de hacer difícil y molesto el paso por los salones, impedía apreciar con detenimiento las obras expuestas.

Ya hemos dicho que el conjunto es superior al de años anteriores, pero los viejos artistas no están en general, a la altura de sus méritos.

Desde hoy el salón permanecerá abierto al público de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. por Florida 687.

INSTRUCCION POPULAR

Sociedad Luz — Hoy a las 9 p. m., el señor Amós Fernández iniciará el curso de química industrial ocupándose de la fabricación de velas y jabones.

A las 9 p. m., el señor César Clara continuará el curso de química mineral, ocupándose de metaloides halógenos, generalidades sobre sus métodos de obtención y propiedades más importantes, sus ácidos, iodo, tintura de iodo, en el local Martín García 473.

A las 8 p. m., aritmética y contabilidad, por el señor ... Pascuma, en el local Mármol ...

Instituto Sudamericano de Electricistas y Mecánicos — Hoy prosiguen los cursos ... profesores ingeniero H. M. ... Fernández, de 8 ... p. m.

... Iosé ... Heff...

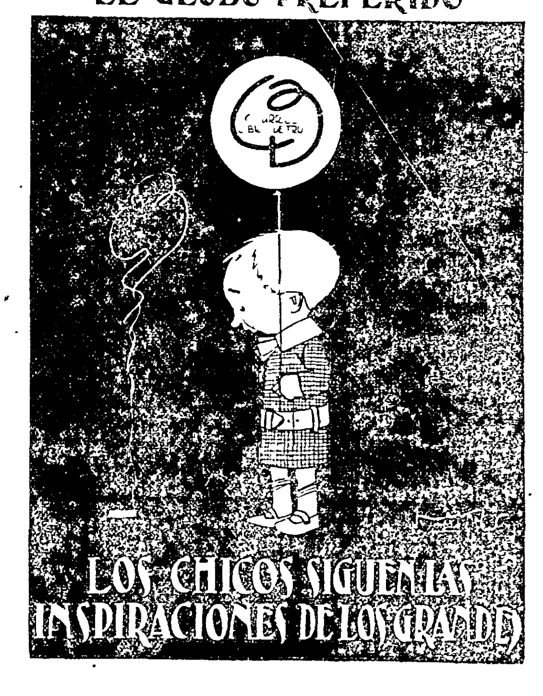

BIBLIOTECAS Y RECREOS INFANTILES

Esta asociación ha recibido últimamente las siguientes donaciones:

De "La Nación" una serie de 20 libros de la "Biblioteca Infantil", del señor Juan C. Florio, 100 cuadernos, 6 anotadores y 15 blocks de papel; de la señora Busanich 1 cartucho de caramelos, y de la niña Angélica Christiansen, 6 espléndidos libros de lectura.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Acusación a magistrados — Ayer el doctor Carlos Sánchez Viamonte se ha presentado ante el jurí de enjuiciamiento acusando a los miembros de la cámara tercera de apelaciones de esta capital, doctores Gabino Salas, Juan Cruz Goñi y Antonino Llambí, por violación a la ley llamada de residencia sancionada por la legislatura de la provincia de Buenos Aires con fecha 12 de septiembre de 1913.

Los jueces mencionados incurren, según el artículo 1o. de esa ley, en falta grave porque no tienen su domicilio real en el partido de La Plata donde ejercen sus funciones.

Los tres jueces que acusa tienen su domicilio real en la capital federal. El doctor Salas en la calle Maipú núm. 857, el doctor Goñi, calle San Juan 1023, y el doctor Llambí, calle 11 de Septiembre 1878.

Para probar la verdad de su afirmación propone el acusador como medio expeditivo y práctico, se les tome juramento al respecto, a cada uno por su caso particular en audiencia pública.

Inmuebles fiscales — De acuerdo con lo solicitado por la contaduría general se ha dictado un decreto estableciendo que desde la fecha deberá ser oída la contaduría general antes de dictarse resolución definitiva en todo expediente administrativo que verse sobre adquisición o disposición de inmuebles fiscales, y, dictada la resolución, pasarse nuevamente a contaduría para las anotaciones que correspondan.

Haberes escolares — Salieron ayer los giros correspondientes al mes de agosto ppdo. para los consejos escolares de Almirante Brown, Carlos Tejedor, Coronel Pringles, Coronel Suárez, Chivilcoy, Florencio Varela, Gral. Lamadrid, Gral. Pinto, Gral. Pueyrredón, Las Flores, Lincoln, Lomas y Puán.

Tribunales — La cámara primera de apelaciones resolvió los siguientes asuntos civiles y comerciales.

Sarlengo contra Gardey, dirección de escuelas contra Ayarut, Huley contra Cárdenas: se confirmaron las sentencias dictadas en los juicios Waine contra Uriarte, Sociedad Staowing contra Vioti, Avusto contra municipalidad de Campana y Santiago Colinch, municipalidad de La Plata contra Sánchez Viamonte, se declaró bien denegado el recurso, y se revocó en los juicios Pablo Pando y Lister contra Lardon.

—Se ha presentado al juzgado del doctor Quiroga, secretaría Romay, José Rumando, comerciante establecido en Gral. Sarmiento, pidiendo ser declarado en quiebra, con un activo de 22 945.31 pesos y un pasivo de 23 320 81.

—El mismo juez ha declarado en quiebra al comerciante de Saladillo Angel Saine, sorteando al contador Emilio Lemini.

—Ha solicitado declaratoria de quiebra el vecino de Berisso Carlos Corretti con un activo de 28 212 33 y un pasivo de 25 467.

Recaudación — Se recaudó ayer por impuestos fiscales la suma de 257 268 81 pesos, con lo que alcanza lo recaudado hasta la fecha a $ 40 380 742 15 m/n.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — La rifa a beneficio de la biblioteca "Florentino Ameghino", compuesta de objetos donados por casas de comercio de esta ciudad fué sorteada en el intervalo de la velada del 18, *obteniendo el* siguiente resultado:

Primer premio núm. 720, segundo premio, 545, tercer premio 239; cuarto premio, 919, quinto premio, 939, sexto premio, 990, séptimo premio, 193, octavo *premio*, 477, *noveno premio*, 272, *décimo* premio, 796, undécimo premio, 867, duodécimo premio, 607.

Los beneficiados pueden reclamar los objetos en la secretaría, calle 31, 1 y 2, Tolosa, o en la calle 117 núm. 380.

VICENTE LOPEZ

Comisión inscriptora — Continúa reuniéndose la comisión inscriptora, de acuerdo con el artículo 28 de la ley electoral, en los salones del concejo deliberante todos los domingos, de 1 a 4 de la tarde.

Ferias francas — Verifícanse ferias francas en este partido solamente los días miércoles y sábado en la plazoleta avenida Maipú entre Corrientes y R. Gutiérrez.

LANUS (ESTE)

Socialista herido por la policía — El domingo celebró el partido radical una conferencia de propaganda en Villa Sarmiento.

Como uno de los oradores vertiera ciertos conceptos injuriosos para el grupo parlamentario socialista, el secretario del centro de nuestro partido en Lanús, Esteban Perrone, pidió a los oradores que lo dejaran hablar para levantar los cargos tan gratuitamente lanzados para nuestros legisladores.

Con este motivo se produjo un pequeño incidente, interviniendo la policía en una forma tan brutal que el ciudadano Perrone resultó herido en la cabeza de un garrotazo que le propinó el cabo de policía mandado "para hacer guardar el orden".

Llevado el herido a la sala de primeros auxilios fué curado de primera intención de una herida en el parietal izquierdo de cinco centímetros de extensión, que le interesaba el cuero cabelludo y algunos tendones.

El pueblo censura acerbamente la actitud del cabo heridor y espera que el comisario de la sección le impondrá el castigo que merece este policíaco mazorquero.

—A último momento nos dicen que, llamado ayer a la policía el ciudadano Perrone, fué detenido y encerrado en un calabozo.

Sumario — Con motivo de ciertas denuncias del semanario local "La Autonomía" contra la comisaría local, ha venido a ésta un comisario inspector que instruye un sumario por orden de la jefatura.

Mitin — El próximo domingo 27 se llevará a cabo un gran mitin pro autonomía comunal en los terrenos del Banco Español, sobre la calle Pavón, en el cual hablarán, entre otros, el diputado nacional doctor Alfredo L. Palacios y el ciudadano Carlos Pascali.

Se descuenta de antemano un gran éxito para el referido acto de propaganda al que concurrirá un delegado del P. E. para hacerse cargo de la importancia del movimiento pro autonomía.

MAR DEL PLATA

Burguesía atrasada — Un compañero que trabajaba en la licorería de Félix Aragone fue despedido por haber hecho uso de la palabra en el último mitin socialista. El señor Aragone dice que su suegro el señor Cafferatta, almacenero en Buenos Aires y primo del diputado del mismo apellido, le impuso esta jesuítica medida.

El servicio ferroviario — Hace ya tiempo que los trenes del ferrocarril Sud no llegan a horario. Esto causa atrasos y trastornos a los viajeros, correspondencia, etc. El día 15, el tren que viene de Buenos Aires y que debe llegar a las 4 40 p. m. llegó a las 5.50 p. m. El día 17, el de la misma procedencia, que debía llegar a las 7 a. m., llegó a las 8 10.

La deficiencia es ya antigua y parece no llevar miras de corregirse.

La olla popular — Varias comisiones de "damas" vicentinas y otras recogen fondos para repartir el plato de sopa.

La olla en cuestión ofrece sus inconvenientes. Sólo los hombres sin familias que aquí son los menos, disfrutarán de la tal olla, pues a los que la tienen les será imposible concurrir por diversas causas que no es preciso decir.

En resumidas cuentas, 20 días de trámites, etc., para un plato de sopa.

La liga comercial debía pedir la aprobación del proyecto del doctor de Tomaso respecto a la colonización, que era mucho más digno que la caridad que "siente" la burguesía, pero eso no lo hace.

SANTA FE

Institución de cultura popular — El gobierno remitió a la legislatura un proyecto creando una institución de cultura popular, con las siguientes bases:

Créase una institución denominada "Cultura Popular" bajo la dependencia del ministerio de instrucción pública, la que tendrá por objeto difundir los conocimientos de la ciencia, letras y artes en todas sus manifestaciones y entre todas las clases sociales.

Se llevará a cabo por medio de conferencias, cursos universitarios, lecturas, visitas a los museos, excursiones de estudio, concursos, publicaciones, folletos, etc.

Las conferencias, lecturas, etc., se realizarán en las universidades, escuelas, bibliotecas, fábricas, centros obreros, de empleados, clubs sociales, sociedades filantrópicas y otros locales adecuados.

Los profesores universitarios, los de escuelas de comercio, normales, mixta de maestros rurales de Coronda, los maestros de escuelas primarias y el director del consultorio agronómico tendrán la obligación de dar cursos especiales y conferencias ...

FUNCIONES DE ESTA NOCHE

TEATROS

Odeón — Le greluchon
San Martín — Il germoglio
Apolo — El viaje de don Eulalio, Ese no sé qué
Nuevo — El orgullo de Albacete
Argentino — La eterna historia, Los provincianos
Mayo — La tierra del sol, La hija del cortijo, El club de la alegría, De España al cielo
Marconi — El santo de la Isidra, El valeroso hidalgo, La corte de Faraón
Olimpo — Compañía israelita—Celos

Variedades y cinematógrafos

Politeama — Secciones cinematográficas amenizadas con conciertos sinfónicos por la orquesta del teatro Colón
Casino — Grandes atracciones
Cinema Bella Vista — Pueyrredón 266 — Función tarde y noche Gran orquesta
Etoile Palace — Corrientes 2763 Todos los días dos funciones Matineés populares a las 2 30 p m., $ 0 10
Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 64 — Todos los días función tarde y noche, Gran orquesta
Parque Japonés — Conciertos y diversiones al aire libre.
Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970
Biógrafo Libertad — Libertad 444. — Función tarde y noche, con selecta orquesta
Electric Palace — Lavalle 836, Función tarde y noche
Hoy La banda de los cinco
Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Función tarde y noche Los jueves, matinee a las 2 45 p m., dedicada a los niños
Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921 — A las 8 30 [illegible] 8 45 p m
Gran Cinema Las Heras — Las Heras núm. 2460
Gran cinematógrafo — Rivadavia 6871 (Flores) — Función todas las noches
Gran salón Select — Bernardo Irigoyen 1 — Función tarde y noche

acuerdo con el director de la Cultura Popular [illegible], con el presidente del consejo de educación y los directores de las escuelas de comercio y [illegible] de Coronda resolverán en forma [illegible] que el personal de sus dependencias coopera a los [illegible] de esta ley

La dirección [illegible] creará el concurso de los [illegible] de enseñanza secundaria y normal

La [illegible] estará a cargo de un director [illegible]

El Ateneo popular del Rosario gozará anualmente de una subvención adecuada por reunir los mismos fines que la "Cultura Popular"

El personal superior y subalterno de la institución será nombrado por el P. E., y durante este año el director gozará de un sueldo mensual de 300 pesos y de 150 el secretario.

Anualmente se consignará en el presupuesto una partida para impresiones y compra de libros, quedando a cargo de la dirección la obligación de dictar el reglamento interno del mismo.

En las jefaturas políticas — Dice el gobernador que intervendrá dos jefaturas políticas, contra las cuales recibió denuncias.

A pesar de la reserva que se guarda, supónese que son las jefaturas de San Martín y San Cristóbal, o quizá la de San Jerónimo.

Los nuevos cuarteles — En breve llegarán los primeros materiales para la construcción de cuarteles en esta ciudad.

Contrato aprobado — Se aprobó el contrato celebrado entre la comisión de fomento de Rufino y el señor José A. Irazusta, para establecer una usina eléctrica en la mencionada localidad, bajo las condiciones de ley.

Banco Municipal — Postergóse la reunión de acreedores del Banco Municipal de Préstamos para el día 28 del corriente.

Por inhibición de los magistrados que debían intervenir, actuará como juez el doctor Leopoldo Bouvier, y como secretario dor Vicente Ingaramo.

Biblioteca y museo en Avellaneda — Se inauguró en Avellaneda, departamento General Obligado, la biblioteca y museo agrícola, concurriendo el jefe de la sección agronómica, ingeniero la mandi

Las obras de la legislatura — Los diarios censuran al departamento de obras públicas por el nuevo edificio de la legislatura.

La supresión de las cocinas económicas — Se da como segura la supresión de las cocinas económicas, por falta de fondos para su mantenimiento.

La oficina municipal se encuentra en una situación difícil, y ha declarado que no puede subvenir a las necesidades de dichas cocinas.

ROSARIO

Balance — La comisión pro desocupados del Rosario remitió al poder ejecutivo datos estadísticos respecto al movimiento habido allí en las ferias francas, cocinas económicas, expendio de carnes y verduras, la ayuda del ejército de salvación, etc., y acompañando los balances para la comprobación de esos gastos.

El nuevo plano del municipio — Entre el vecindario y propietarios de la zona situada al oeste de las vías de los ferrocarriles Central Córdoba y Compañía General de la Provincia de Buenos Aires, se han iniciado gestiones con el objeto de que el concejo deliberante apruebe el trazado de urbanización de la zona oeste del municipio, que hace ya tiempo tiene confeccionado el departamento de obras públicas municipal, y autorice la inclusión de ese trazado en el nuevo plano general del Rosario, cuya publicación está ordenada

Espérase que el concejo deliberante atenderá con preferencia el despacho de esa solicitud, dado que ella consulta los intereses generales de toda esa importante zona urbana, relegada al olvido por los poderes comunales, no obstante su situación inmediata al centro de la ciudad.

Los pleitos del puerto — **La justicia federal ha designado ya los árbitros** para resolver el pleito sobre expropiación que los señores Piñeiro, Lacroze y otros iniciaron contra la empresa del puerto

Por la parte de ésta se designó al ingeniero Eduardo Huergo y por la de [illegible] al ingeniero Domingo Mace [illegible] nombrando aquél el árbitro tercero.

Embarque de cereales — Hasta el 31 de agosto del corriente año se habían exportado por el puerto del Rosario 947 627 toneladas de maíz contra 1 362 930 en igual período de 1913

En lo que va del año se exportaron 239 349 toneladas de trigo y 240 104 de lino, contra 739 612 y 237 458, respectivamente, en el año anterior.

Agencias clandestinas de sport — Varios miembros del concejo deliberante tuvieron oportunidad de comprobar el funcionamiento, con toda impunidad de siete agencias clandestinas de sport en diversos puntos del municipio

Realizaron una gira por los sitios denunciados, comprobando la exactitud de las mismas, que servirá para la interpelación que se ha hecho al intendente, para hoy martes

Los concejales se han munido de diversos documentos, que comprueban que las mencionadas agencias funcionan debido a la complacencia de las autoridades municipales.

CORDOBA

Licitación — En la subsecretaría del ministerio de obras públicas e industrias verificóse el acto de la licitación a que se había llamado para contratar la ejecución de los trabajos de desmonte y terraplenamiento de una sección de la calle San Lorenzo y otra sección del bulevar Centenario, en la Nueva Córdoba, habiéndose pre

Teléfono a Río Cuarto — Se anuncia que en diciembre se librará al servicio público la línea telefónica directa entre esta y Río Cuarto.

ENTRE RIOS

PARANA

Estado de los caminos — Es tan desastroso el estado de la vialidad rural en algunas regiones de la provincia, que los respectivos vecindarios, desesperanzados de una acción reparadora del gobierno se cotizan entre sí, y a sus expensas tratan de arreglarla.

Sumarios — Se instruyen sumarios por el mal estado en que se hallan los cuarteles de la tercera región, y por las irregularidades denunciadas respecto del hospital Militar

Negocio — La casa del doctor Zabá Hernández, vendida al gobierno nacional en 107 000 pesos, con objeto de instalar en ella la comandancia de esta región, es muy cara, pues se trata de un edificio viejo, al que será necesario practicarle serias refacciones, que importarán alrededor de 20.000 pesos

La opinión pública está mal impresionada por este negocio y es el tema general de los comentarios

Las ferias francas — Crecida concurrencia notóse en las últimas ferias. No obstante los precios oficiales anotados, en la pizarra expuesta al público, con excepción de la carne, que es bastante mala, y la verdura, los demás artículos se expenden a precios fabulosos, sobre todo las aves de corral

Se hace necesario que la acción municipal sea más prolija y más celosa.

Las mesas donde se expende la carne son bastante sucias

GUALEGUAYCHU

Las islas del Ibicuy — Una región rica y desconocida para la misma cabecera del departamento es la llamada de las islas del Ibicuy.

La falta de atención de los poderes públicos por todo lo que atañe al beneficio para el pueblo, ha hecho que permanezcan los pobladores de tales parajes poco menos que abandonados.

Los estafetas — Es general la queja contra las estafetas, por su mal funcionamiento; los servicios que actualmente prestan son nulos, y lo que hacen es perjudicar al público y al comercio, que, desgraciadamente, se ven obligados a hacer uso de ellas.

No obstante de que la respectiva autoridad no ignora lo que sucede, nada hace para salvaguardar los intereses del público.

SANTIAGO DEL ESTERO

Proyecto de colonización agrícola — Los diarios locales publican el extenso proyecto de ley de colonización agrícola enviado por el gobierno a la legislatura.

Ordenes de pago — El ministro de hacienda giró varias órdenes de pago, cuya cantidad excede de 54 000 pesos, para satisfacer diversos servicios públicos.

Agua insalubre — Partió para la estación Frías el presidente del consejo de higiene, encargado por el gobierno para comprobar las denuncias que se han hecho sobre la mala calidad del agua destinada al consumo de esa población

Impuestos y alquileres — Circula la idea de celebrar un mitin pidiendo al gobierno de la provincia y a los propietarios de casas la rebaja simultánea de los impuestos y de los altos alquileres Los propiciadores manifiestan que el gobierno, para normalizar la situación, debiera hacer podas de más de un 50 o o en todos los empleos En lo que respecta a los propietarios, dicen que los alquileres abusivos, que comportan una estafa en la actual crisis a que estamos asistiendo, merecen una seria reconsideración de parte de los propietarios, como cuadra en estos momentos, en que la mayoría de las gentes viven sin ocupación En tales circunstancias se hace indispensable una poda de un 75 o o, si se tiene en cuenta que ellos aplicaron los alquileres caprichosamente y sin ajustarse siquiera a lo que representa un capital invertido para dicho fin. Así vemos que, en Santiago, los alquileres son tanto o más caros y arbitrarios que en Buenos Aires.

SAN JUAN

El censo de los desocupados — El poder ejecutivo elevó al ministerio del interior el censo de los desocupados de su provincia, este número, en los departamentos suburbanos, se eleva a 3350, en los rurales a 2850 y en los departamentos lejanos a 2560, es decir, el total de desocupados en la provincia es de 7760

El gobernador dice en su comunicación en uno de sus párrafos: "El problema referente a los desocupados tendría aquí un aspecto menos crítico si hubiera obras públicas en ejecución, como las siguientes: construcción del ferrocarril a Jachal, edificación escolar en la ciudad y departamentos, actualmente paralizada por la demora de la remisión de fondos por parte de la nación: obras de defensa en el río San Juan y en el de Jachal que la provincia no puede emprender por absoluta falta de recursos".

CORRIENTES

Legislatura — En la cámara de diputados se dió entrada al proyecto del ejecutivo, sancionado por el senado, por el que se aumenta el impuesto al ganado, para aplicar su importe a las escuelas de agricultura y fundación de un instituto de bacteriología, y a la construcción de bañaderos, puentes y caminos.

Se autorizó al ejecutivo a rescindir la concesión de la colonia Nueva Valencia, por falta de cumplimiento a algunas cláusulas de la ley:

Presentóse un proyecto de estímulo y fomento de chacras-granjas, según el plan y presupuesto que formulará el ejecutivo, con exención de impuestos por cinco años.

El ejecutivo proveerá de semillas e implementos agrícolas al precio de costo

Se establecen premios en dinero, a contar del año 1917.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 15a. — Padilla 926 Hoy martes, a las 8 p m., la C. A.
Centro de Nuevos Mataderos — Hoy, a las 7 30 p m., asamblea Orden del día balance, fiesta
Centro de la 3a. — Vieytes 1455 Hoy, a las 7 30 p m., asamblea, continuación de la anterior

CONFERENCIAS

Centro de la 17a. — Rosetti 353 Mañana, a las 8 30 de la noche, el ciudadano Alejandro Mantecón (hijo) dará su última conferencia sobre "Teoría y práctica socialista"
Centro de la 15a. — El próximo jueves, a las 8 p m., en el local Padilla 926, tendrá lugar una conferencia de propaganda Sobre la guerra europea, pro escuelas y la crisis actual hablarán, respectivamente, los ciudadanos Enrique Roulet, D A Castro Zumniz y Méndez Lanuse Entrada libre

DIVERSAS

Centro de la 11a. — Esta agrupación ha trasladado su secretaría al nuevo local de la calle Azcuénaga 252
La C A prepara una serie de conferencias de propaganda socialista y de extensión universitaria en el salón del Centro

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Los Hornos — El Centro Socialista celebrará asamblea de tercera convocatoria hoy martes a las 8 p m
Tolosa — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy martes, a las 8 30 de la noche Orden del día informe de la C A, ídem de la comisión de biblioteca, correspondencia y balance de la Federación provincial

CONFERENCIAS

Avellaneda — La juventud socialista "Unión y Libertad" realizará la primera discusión familiar mañana miércoles, a las 8 p m., en su local, Palaa 501
El ciudadano M. S Casaretto iniciará la discusión sobre el siguiente tema ¿Es perjudicial al Partido Socialista la obra que realizan las Juventudes Socialistas?

DIVERSAS

Avellaneda — Hoy martes, a las 8 de la noche, efectuará asamblea la juventud socialista "Unión y Libertad" Orden del día balance, informe de la comisión pro biblioteca y de los delegados al comité de relaciones de las Juventudes Socialistas

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — Al cruzar la calzada en la esquina de Carlos Pellegrini y paseo de Julio, Josefina Ruana fué atropellada por un automóvil, y al ser derribada en tierra resultó con varias heridas en la cabeza.

Un agente de la comisaría 13a. detuvo al conductor del vehículo.

—Un automóvil que dirigía Eloy Elasmo, y que marchaba con excesiva velocidad por la calle Rivadavia, atropelló al llegar a la bocacalle de Cardoso a Alfredo Abeker, el que resultó con diversas contusiones en distintas partes del cuerpo.

Un agente de la comisaría 25a., que intervino, detuvo al chauffeur, e hizo transportar al herido al hospital Alvarez, donde quedó en asistencia

—En la avenida Alvear y Sinclair un automóvil de alquiler que conducía Andrés Macías arrolló al menor Juan Cattapeo, que viajaba en una bicicleta.

El menor, que resultó con contusiones en la cara y en ambas manos, fué atendido en una farmacia próxima con la intervención de la comisaría 41a

El chauffeur se encuentra detenido preventivamente.

—El menor Francisco Chela, al cruzar la calzada de la esquina de Santa Fe y Junín, fué derribado por el automóvil de alquiler 1208, que le causó varias contusiones leves en la cabeza.

—En la calle Olavarría, al llegar a la de Palos, José Carlos Sebe, con el automóvil número 258, que guiaba, atropelló al agente de la comisaría 24a., Demetrio Escarcheg, que al ser derribado en tierra resultó con varias heridas leves en la cabeza

Arrollado por un tren — Frente a la estación Villa Urquiza del ferrocarril Central Argentino, ocurrió un lamentable accidente del que resultó víctima Francisco Argerich.

En momentos que cruzaba las vías, no advirtió la proximidad de un tren de pasajeros que avanzaba a gran velocidad y fué arrollado por éste, que le causó diversas heridas gravísimas, de cuyas resultas falleció poco después en el nombrado en el hospital Pirovano a donde fuera remitido por intermedio de la comisaría 31a.

La autoridad policial instruye el sumario de práctica, habiendo participado lo sucedido al juez federal doctor Jantus

Caída — En la prolongación de la calle Brasil esquina avenida Nueva fué derribado por el caballo que montaba el cabo de la comisaría 22a Luis Valdez, que resultó con una herida de gravedad en la cabeza

Se le condujo en una ambulancia al hospital Rawson, donde quedó en asistencia

El alcohol — Alfredo Tiroti, domiciliado Alvarez 1418 transitaba por la calle Guatemala en estado de ebriedad, y al llegar a la de Malabia dió un traspié cayendo al suelo y produciéndose una herida en la cabeza

Fué curado en una farmacia próxima

—Anoche a las 8 en circunstancias que Francisco Lapreta transitaba por la avenida Rosales y la calle Maipú en completo estado de ebriedad, resbaló y al caer al suelo se lesionó levemente en la cara.

Los perros sueltos — Benigno Rodríguez en la calle Cañada de Gómez y Chicago fué mordido por un perro en la pierna derecha Sufrió una lesión leve

Los crímenes del "honor" o la miseria —En el canal del arroyo Maldonado entre las calles Sud América y Zamudio fué hallado ayer un feto femenino

Se dió cuenta del hecho al juez doctor Beltrán.

Crónica del delito

LAMENTABLE HECHO DE SANGRE

Tentativa de homicidio y suicidio

LAS PEQUEÑAS CAUSAS

En jurisdicción de la comisaría 41a ocurrió anteayer un suceso sangriento.

José Benicio, español, soltero, de 35 años de edad, era encargado de un garage que existe en la calle Cabello 3995, y al mismo tiempo se dedicaba a la enseñanza en el manejo de automóviles.

Hace unos quince días concurrió al garage Alfonso Medina, español, soltero, de 22 años de edad, y expuso a Benicio su deseo de recibir lecciones, conviniéndose entre ambos que abonaría noventa pesos

Todas las mañanas a primera hora los dos salían en un automóvil y recorrían las avenidas de Palermo, y luego, de regreso al garage, se efectuaba la enseñanza técnica sobre arreglos del motor.

El sábado, Medina fué notificado de que estaba en condiciones de rendir examen para optar a la libreta de chauffeur, y como sólo hubiera entregado sesenta pesos a Benicio, éste le hizo presente que era necesario que antes de que abandonara el garage le pagara los otros treinta pesos. Medina puso como inconveniente para satisfacer esa demanda que carecía de dinero: pero prometió que una vez en ejercicio de su profesión le pagaría.

Seguramente Benicio ya había sufrido algunos engaños, y ello le indujo a exigir el dinero, dentro de un breve plazo, originándose entonces una pequeña animosidad entre ambos.

Anteayer por la tarde Medina concurrió al garage para salir a practicar con un automóvil; pero el capataz se negó a facilitarle el vehículo, arguyendo que en tanto no le pagara, suspendería las lecciones. El aprendiz trató de convencerlo de que tenía toda la buena voluntad imaginable para satisfacer la deuda, pero que careciendo de dinero, debía demorarse, lo que no era, a su juicio, motivo suficiente para que aquél se mostrara inquebrantable.

Benicio mantuvo su decisión, y entre palabra y palabra los ánimos se acaloraron, produciéndose una violenta disputa, que terminó con la retirada de Medina

Momentos después éste regresó al garage, y dirigiéndose al capataz volvió a pedirle que le facilitara el automóvil, recibiendo como contestación la demanda de los treinta pesos. Entonces el aprendiz sacó un revólver y descerrajó un balazo sobre Benicio, que cayó herido gravemente en el lado izquierdo del pecho.

En el acto, antes de que alguno de los mecánicos que se encontraban en el garage pudiera evitarlo, Medina se abocó el arma en la sien derecha y se disparó un tiro que le produjo una muerte instantánea

Las detenciones llevaron hacia el lugar a varios agentes de la sección 41a

El cadáver fué conducido a la Morgue y el herido al hospital Juan A. Fernández, donde informan que su estado es muy grave.

Herido por imprudencia — El vigilante Juan José Céspedes, de la comisaría 26a, conducía ayer por la mañana al sujeto Federico Coronel, que había cometido un desorden.

Al llegar a la esquina de las calles Vieytes y Brandzen, un grupo de individuos amigos del detenido interceptó el paso al agente, queriendo libertar a Coronel

Céspedes imposibilitado para hacer uso del silbato, desenfundó el revólver. Entonces Coronel quiso arrebatárselo, pero salió un proyectil, que fué a herirlo en la mano.

El vigilante y el herido están detenidos preventivamente Los demás actores del desorden se dieron a la fuga, y no ha sido posible detener a ninguno de ellos.

Estudiantes tumultuosos — Un grupo de estudiantes del colegio nacional Mariano Moreno efectuó ayer por la tarde una manifestación para pedir al director del establecimiento que les concediera feriado.

Una delegación visitó al rector y formuló la demanda, pero como este no accediera a la petición, los manifestantes arrojaron piedras e hicieron otras demostraciones que obligaron la intervención policial.

Desalojados de la jurisdicción 10a., se internaron en la 7a., donde, después de repetir sus manifestaciones frente a la escuela normal de profesoras, situada en las calles Córdoba y Río Bamba, fueron disueltos

—En casi todas las secciones centrales ocurrieron anoche desórdenes sin mayor importancia que fueron reprimidos por la policía

Consecuencias del alcohol — En la puerta del almacén Balcarce 900 se produjo un gran desorden, originado por unos veinte sujetos que se estacionaron allí poniéndose a tocar la guitarra y a bailar

Invitados por el agente Roque Pérez para que se retiraran, aquéllos se desacataron contra el, tomándolo a puñadas Varios de ellos penetraron en el negocio y desde la azotea arrojaron al representante de la autoridad algunos vasos y otros objetos, produciéndole varias contusiones.

Al concurrir otros compañeros en auxilio de Perez, se hizo más grande el desorden, siendo necesario reducir a los agresores por la fuerza.

Se practican averiguaciones para detener a varios de los desordenados que huyeron

Herido de una puñalada — En el inquilinato Rocha 261, a raíz de un incidente que sostuvo Antonio Alí con otro individuo que fugó, aquél resultó herido de un puntazo en el vientre, al parecer de poca gravedad

Fué enviado al hospital Rawson, donde quedó en asistencia

Delitos diversos — Durante los días de anteayer y ayer se registraron en las distintas comisarías de la capital 24 robos y hurtos, 5 detenciones, 3 estafas, 4 agresiones y 2 peleas

Un 20 por 100 de las defunciones son debidas al alcoholismo.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la fábrica de grasa de la calle Tandil 5900, los obreros Lorenzo Mazza y Justo Dubrach sufrieron diversas quemaduras de consideración a causa de haber explotado un farol que llevaba en la mano el segundo

Fueron curados en el hospital vecinal Salaverry

HECHOS DIVERSOS

El incendio de la madrugada de ayer — En la madrugada de ayer, transeuntes que pasaban por la calle Bernardo de Irigoyen entre Venezuela y Méjico, advirtieron que del interior de la fábrica de camisas señalada con el número 61 salía fuego y en el acto dieron aviso a un agente de la sección 4a. quien hizo oir el silbato en demanda de auxilio en tanto, desde el café próximo se comunicaba al cuartel central de bomberos.

Momentos después concurría todo el personal de servicio en la sección y guardia de bomberos, compuesta de ochenta hombres al mando del comandante Graneros y capitán Rocca.

Cuando estas fuerzas llegaron frente a la camisería, oyeron que del sótano partían voces en demanda de auxilio como las puertas y vidrieras estuvieran cerradas con cortinas metálicas se procedió a romper un tragaluz del sótano por donde se pudo penetrar a este y sacar a dos hombres que estaban con síntomas de asfixia

Eran ellos los dependientes de la fábrica, Jesús Vila y José G Bravo, quienes dormían en el sótano y fueron sorprendidos por el incendio en forma tal que no podían salir a la calle pues el fuego se había apoderado del salón de venta en la parte del frente

Interrogados si sabían cuál era el origen del incendio, manifestaron que lo ignoraban, pues habían se retirado a dormir a las once de la noche y no advirtieron nada de anormal Con todo se supone que al entrar uno de ellos haya encendido un fósforo, arrojándolo inadvertidamente hacia un ángulo del salón sin fijarse que quedaba [illegible] do que ese fósforo incendió [illegible] las cajas de cartón, que propagaron el fuego a las instalaciones

En tanto Vila y Bravo eran [illegible] de su difícil situación, los bomberos lograban romper las cortinas [illegible] y violentar las puertas procediendo a atacar con energía el fuego que en [illegible] minutos fué extinguido sin que hubiera causado grandes daños

El dueño de la camisería J[illegible] Salas se encuentra ausente [illegible] imposible saber que capital [illegible] fábrica y a cuánto ascienden [illegible] das.

Automóvil incendiado — [illegible] Vieytes, frente al número 34[illegible] que [illegible] explosión del [illegible] se incendió el automóvil [illegible] Antonio Salino Avisada [illegible] ésta envió el destacamento de bomberos pero se llegó tarde [illegible] el vehículo quedara destruido [illegible] Las pérdidas son valuadas en [illegible] tidad en que el automóvil [illegible] rado

NOTICIAS VARIAS

Comisión de fomento de Nueva Pompeya — El domingo se [illegible] de la avenida Sáenz 945 [illegible] neral la comisión de fomento [illegible] Pompeya, habiendo aprobado [illegible] la memoria presentados [illegible] cutiva

Luego se pasó a la elección [illegible] va comisión directiva la [illegible] tituida así presidente [illegible] vice 1o. Carlos A Lupp [illegible] Alejandro T Ventana [illegible] poldo Bignani pro. [illegible] rero, Felipe Rossi [illegible] lez vocales Mariano [illegible] Muzzio, Juan Trenconi [illegible] do Colombo Leopi [illegible] Callens, José Magnol [illegible] ghi, E Beltrán E [illegible] Ballo y G Zaccaro

DEPORTES

FOOTBALL

EL INTERNACIONAL DE ANTEAYER

Argentinos 3, brasileños 0

Todo un éxito alcanzó [illegible] internacional entre argentinos [illegible] ños que se realizó anteayer [illegible]

El partido se verificó en [illegible] tose

Ante un público muy num[illegible] arrolló el encuentro, el que [illegible] interés que es de imaginar [illegible]

Los argentinos prim[illegible] y después de brillantes [illegible] pusieron por 3 goals [illegible]

Ambos cuadros form[illegible]

Team brasileño Ma[illegible] minense de Río), Pin[illegible] (Flamengo de Río), [illegible] San Paulo), Lagreca [illegible] Paulo) [illegible] Pernambu[illegible] Río), Osvaldo Gómez [illegible] minense de Río), Fri[illegible] San Paulo) Osman [illegible] veira (Paulistano de [illegible])

Team argentino Mutti [illegible] zález Escurra [illegible] Crespo, Izaguirre, Brigg[illegible] Lamas

Los tantos de los [illegible] dos por Izaguirre [illegible]

Es digno de un elogio [illegible] equipo de la Federación [illegible] entusiasmo que desplegó [illegible]

Varios resultados — [illegible] Racing 1 Estudiantes [illegible] Quilmes 1 San Isidro 1 [illegible] tense 1, F. C. Oeste [illegible] Porteño 1.

Deportes II v Boca [illegible] partido por la copa [illegible] rueda se realizó en Belgrano [illegible] club Atlético Belgrano

Después de 2 horas y 12 m[illegible] juego, venció Deportes [illegible] menor score, de un goal a [illegible] las 2 horas y 12 minutos [illegible] Central presentó un [illegible] primera división de la [illegible]

El goal fué marcado [illegible] después de esquivarse [illegible] a una distancia de [illegible]

Deportes Club — Este [illegible] tan honrosamente el [illegible] deración América de Foot[illegible] mado a los jóvenes football[illegible] mente se encuentran [illegible] cantes en los teams de terce[illegible] quinta

Los jóvenes que deseen [illegible] ocupar los puestos vacantes [illegible] citar ingreso, que es gratuito [illegible] cobrará un peso a la entrada [illegible] una mensualidad de 1 peso [illegible]

En la temporada de verano [illegible] siblemente en la Asociación [illegible] tina, con varios teams

Pueden solicitar ingreso [illegible] nombre del club, Las H[illegible] semanalmente de 7 a 10 [illegible]

D. de V. Sahores v F[illegible] la Federación Atlética [illegible] match, el que resultó con [illegible]

Refleja la de la Argentina y Club [illegible]

Clases nocturnas gratuitas del "I. S. E. M."
Todas las noches de las 8 hasta las 10

Francés, esperanto, redacción (castellano), electricidad (teoría), mecánica, alemán, aritmética, álgebra, electricidad (prácticas), telegrafía, química, dibujo, geometría, inglés, taquigrafía, física.

Cursos diurnos para operadores y electricistas (Examen ante la municipalidad). Más datos se dan verbalmente, por escrito, por teléfono, etc. Oficina de colocaciones gratuita. Conferencias publicas gratuitas.

Instituto Sudamericano de Electrotécnicos y Mecanicos ("I. S. E. M."), San Martín 522, de 9 a. m. hasta 9 p. m. — Buenos Aires — U. Telef. 26, Avenida.

Organo oficial del "I. S. E. M.": "La Electricidad y La Maquinaria" ... para obreros $ 6 por año. Gratis para los socios.

Se alquilan 3 departamentos

de dos piezas cada uno con balcón a la ... a $ 56 ... y 63 en El Hogar Obrero, Martín García 473.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

— Fundado en el año 1887 — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires

Capital cobrado	$ 10 405 845 —
Reservas efectivas	" 5 025 622 22

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1 90 $ por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital. Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Efectúa préstamos hipotecarios a corto y largo plazo, reembolsables por el sistema acumulativo, libre de comisión y prima alguna.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler. — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1	o|o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5	o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000	4	o|o
A plazo fijo de 2 meses	2 ½	o|o
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	o|o
A plazo fijo de 6 meses	4 ½	o|o
A plazo fijo de 1 año	5	o|o
A mayor plazo	convencional	

Buenos Aires, agosto de 1914 — Justo P. Saenz, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

— Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 468 — Sucursales calle San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10 000 000
Capital subscripto	" 5 000 000
Capital realizado	" 4 800 000
Reservas	" 700 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales de 10 a. m. 3 p. m., de 5 p. m. a 6 30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

— Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o. de septiembre de 18..

CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe, Bahía Blanca, Chiclana y La Valle, Córdoba, San Jerónimo 151 y 153

Capital autorizado	$ m|n 75 000.000
Capital subscrito	$ m|n 57 000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellan, gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

— Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Tomuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Cállao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN
Capital 20.000 000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro sin interés		
Idem papel hasta m n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m n por 2 meses	2 1/2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1/2	o|o
Idem en Caja de Ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20 000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

— Casa matriz Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	$ 100 000 000 —
Capital integrado	" 97 537 910 —
Fondo de reserva y previsión	" 47 238 899 50
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 1.477 254 —

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el Puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafael, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1	Pueyrredón 185
" 2	Almirante Brown 1422
" 3	Vieytes 2006
" 4	Cabildo 2091
" 5	Santa Fe 2201
" 6	Corrientes 3200
" 7	Entre Ríos 1145
" 8	Rivadavia 6902
" 9	Triunvirato 302
" 10	Bernardo de Irigoyen 1209
" 11	Caseros 2965
" 12	Charcas 1357
" 13	Bolívar 399
" 14	Belgrano 2964
" 15	Bernardo de Irigoyen 179
" 16	Reconquista y Santa Fe

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA

	MIL		ORO	
En cuenta corriente	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1/2	o|o	1 1/2	o|o
A 60 días	2 1/2	o|o	2 1/2	o|o
A 90 días	3 1/2	o|o	3 1/2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1/2	o|o	4 1/2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1/2	o|o	5 1/2	o|o
A 4 años	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta desde $ 10 m|l hasta 10 000, después de 30 días	4	o|o	4	o|o

COBRA

	MIL		ORO	
En cuenta corriente	9	o|o	9	o|o
Descuentos generales, convencional				

Buenos Aires, 25 de agosto de 1914 — Elías C. Afambarri, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Fundado el 6 de Noviembre de 1905 — Casa matriz: CANGALLO 445 — Buenos Aires — Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

En la capital: núm. 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3.2..; núm. 4, Entre Ríos 200; núm. 5, Belgrano 2848; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 3858|60; núm. 8, Rivera 550.

En el interior: provincia de Buenos Aires) Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando, ... en Lanús (F. C. S.)

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c|l 20 000 000 —
Fondo de reserva	" 4 337 262 62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	"
A plazo fijo de 30 días	1 ½	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4 ½	"
A plazo fijo de 180 días	5	"
A mayor plazo convencional		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ ...	4	"

COBRA

Por adelantos en Cta. Cte.	9	o|o
Por descuentos	convencional	
Por administración propiedades	Tarifa módica.	

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos del Exterior: Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1913 — Luis Romero, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Unico corresponsal en la República, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1258; núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20 000 000 —
Capital realizado	" 10 000 000 —
Fondo de reserva	" 881 632 31
Fondo de previsión	" 2.300,000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100 000 pesos oro, 1 o|o anual.
Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m n 1 o|o anual.
Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c|legal		oro sell	
A plazo fijo de 30 días	1 1/2	o|o	1 1/2	o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2	o|o	2 1/2	o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2	o|o	3 1/2	o|o
A plazo fijo de 180 días	4	o|o	4	o|o
A mayor plazo convencional				

SE COBRA

	c|legal		oro sell	
Por adelantos en cta. cte.	8	o|o	8	o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Bellell, gerentes.

Vapores

TRABAJO PEDIDO

SE BUSCA UN MECANICO ELECTRICISTA como jefe de una pequeña usina, con un motor de ... caballos Koerting Diesel y un dínamo Siemens de ... kilowatts. Más datos ... Martín 522 ... V 24 9

PERIODISMO

Albor — Revista ... de publicación mensual, ha ... recibido el número 3, que trae un interesante material de lectura.

LOS NEGOCIOS

BOLSA

En la Bolsa, las operaciones de esta semana comenzaron en calma y un tono poco satisfactorio; los descubiertos que existían para ayer sostuvieron algún tanto los precios, pero así mismo la corriente fué de baja, porque faltó interés para operar en buenas cantidades.

Las cédulas argentinas de antigua emisión, que abrieron al tipo de 79, cerraron a 77 50, con una diferencia en baja de 80 centavos; las de primera serie han quedado a 77 50, con 70 centavos menos que el sábado.

Los bonos de pavimentación trimestrales se cotizaron a 69, con alza de 3 puntos y 10 centavos, en cambio, los de cupón semestral descendieron un punto, a 68 50.

Los certificados de El Hogar Argentino bajaron un punto, a 177.

En las dos ruedas que funcionaron anotaron-se las siguientes operaciones:

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado 45 500 a 79, 11 500 a 78 50, 2000 a 78, 10 000 a 78, 10 000 a 78 40, total, 69 000.

Id septiembre 22 5000 a 79, 5000 a 79 10, 5000 a 78, total, 15 000.

Id fin de mes 10 000 a 77 50.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie), al contado 84 000 a 78.

Id septiembre 22 10 000 a 79, 10 000 a 78 50, 30 000 a 78, 25 000 a 78 20, total, 75 000.

Id fin de mes 75 000 a 79.

Cédulas nacionales serie H, al contado 5500 a 88.

Id septiembre 22 6500 a 88 50.

Bonos Municipales de Pavimentación trimestrales, al contado 4000 a 69.

Id semestral, al contado 5000 a 69 20.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, septiembre 22 30 000 a 78, 5000 a 77 70, 10 000 a 77 50, 56 000 a 77 60, 33.000 a 77 50, total 133 500.

Id octubre 31 10 000 a 76 80.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a serie), septiembre 22 14 500 a 78, 10 000 a 77 80, total, 24 500.

Cédulas nacionales serie H, septiembre 22 1000 a 88.

Bonos Municipales de Pavimentación (semestral) septiembre 22 3 300 a 69, 2800 a 68 70, total, 6100.

El Hogar Argentino certificados septiembre ... a 176, ... a 17..., total ...

CAJA DE CONVERSION

La caja no tuvo ayer entradas de oro, quedando, pues, con una existencia igual a la del sábado, esto es, de pesos oro 221 666 256,222.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres, a la vista, se cotizaron ayer a 36 1 2 peniques los 1000 reis.

En Nueva York se cotizó ayer como sigue:

Sobre París, a 4 98,20 francos el dólar.
Sobre Londres, a la vista, 5 007 1 2
Cambio a la vista de París sobre España, a 479

En Amberes se giró a la vista, sobre Londres, a 25.50.

Sobre Londres se giró en París a 25 40.

Cambio a la vista de Génova, sobre París, a 106

BOLSA DE CEREALES

Entradas de ayer en estación Once: Trigo 16 200 bolsas, maíz 1394, lino 458, avena 1748, nabo 855, triguillo 463, cebada 653, centeno 267, alpiste 663, semilla de alfalfa 28, afrecho 2092, cebadilla 333, pasto 168 fardos grandes, 3975 chicos.

Ventas de ayer:

Trigo barletta — 200 bolsas Once a pesos 10 30, 325 íd a 10 25, 1002 íd Central a 10 20, 107 íd. Sola a 10 20.

Barletta y ruso — 689 bolsas ... a pesos 10 ..., ... Sola a 9 50, 167 ... 13 ... a 9 40, 160 íd a 9, 700 íd a ... 100 íd a 8 50.

Lino — 1 bolsas Once a pesos 11, 130 íd a 9 70, 100 íd a 8 50.

Centeno — 1 6 bolsas Once a pesos 7 6...

Maíz amarillo — 180 bolsas Once a pesos 4 70, 200 Buenos Aires a 4 70, ... a 4 ... 1 2, ... Buenos Aires a 4 ..., ... íd a 4 55, 100 íd a 4 55, 867 Once a 4 ... íd a 4 ..., 170 Sola a 4 30, ... Once a 4 20, ... íd a 4, 200, íd a 3 80.

Maíz morocho — 150 bolsas Once ... a 4 70, 200 Sola a 3 70.

Avena — 243 bolsas Sola a pesos 8 ..., 149 Once a 8 30, 136 Central a 8, 100 Once a 7 80, 600 íd 7 55.

Cebada — 108 bolsas Once a pesos 6 70.

MERCADO DE FRUTOS

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Pacífico — 297 bolsas maíz, pasto 587.

Retiro — 40 bolsas alpiste, 160 harina.

Mercado Central — 18 bolsas cebada, 347 avena, 222 trigo, 580 maíz.

Sola — 2053 bolsas trigo, 3665 avena, ... harina, 1159 cebada, 22 lino, 19 alpiste, 125 maíz, 138 semilla alfalfa.

Lacroze — 765 bolsas maíz, 23 fardos pasto grandes.

Brian — 3415 bolsas maíz.

Precios

Los precios extremos del día de ayer fueron los siguientes:

Bueyes, de pesos 109 50 a 242; novillos, de 48 a 193; novillitos, de 60 a 143; vacas, de 53 a 155; vaquillonas, de 52 a 100; terneros, de 25 a 80.

El kilo de carne porcina se cotizó de 0 33 a 0 35 el kil.

Los señores Rodolfo Guillon y Cía vendieron tres toros, dos en pesos 130 pesos cada uno y el tercero en 97.

El señor De Santo, vendió 2 lechones en pesos 7 cada uno.

MERCADO DE PATATAS

La entrada de ayer ha sido de 17 vagones, cargados con 4290 bolsas.

Los precios de este mercado se hallan bastante firmes. Operóse con bastante actividad.

Patatas especial, de pesos 1 80 a ... los 10 kilos; buena, de 1 70 a 1 80; inferior, de 1 30 a 1 60; para semilla, de 1 a 1 ...

MERCADO DE AVES

Han entrado 180 jaulas cargadas con aves varias y 300 cajones huevos.

Se operó en este mercado con más firmeza y animación sobre todas las mercaderías en general.

Precios de venta: gallinas especiales de pesos 3 60 a 2 90 la yunta; buenas de 2 ... 2 40; pollos especiales, de 2 a 2 ...; ... chicos, de 1 ...; patos ... de 10 a 12; ... de 1 a 5; gansos, de 3 ... a 3 50; pavos criollos de 2 50 a ...; ... caseros ... 1 50 a ... 10; huevos, la docena 0 3...

MARITIMAS Y FLUVIALES

Altura de los ríos — Paraná 2 20 en Corrientes, 0 82 en Itá-Ibaté, 0 74 en Ituzaingó.

Uruguay 2 63 en Gualeguaychú, 4 88 en ..., 5 68 en Colón, 5 86 en Concordia, 4 76 en Monte Caseros, 6 36 en Paso de los Libres, 6 20 en Yapeyú, 6 66 en La Cruz, 6 70 en Alvear, 5 30 en Santo Tomé, 2 90 en Barra Concepción.

Neuquén 1 97 en Neuquén, 2 78 en Paso de los Indios.

Limay 3 75 en Paso Limay, 2 72 en Bariloche.

Negro 3 45 en Choele Choel.

Vapores entrados ayer — Argentina Transport, de San Pedro al dique 2.
—Isle of Jona, de Santa Fe al dock sur.
—Highland Corrie, de Londres a la dársena norte.
—Reina Victoria Eugenia, de Barcelona a la dársena norte.

Puerto de La Plata — Ayer entró el vapor inglés Highland Rover, procedente de Buenos Aires.

Salieron: Kelvinbar, para Nueva York; Bramley y Clivergrod para la rada.

A entrar — Hoy Earlswood, de la rada a la dársena sur.

A salir — Hoy Príncipe Umberto, de la dársena norte para Génova.
—Estrella, del dique 1 para el Rosario.
—Highland Lair, del dock sur para La Plata.
—Hortensius, del dock sur, para el Rosario.

Puertos del sur — Rawson, llegó el 1 a Comodoro Rivadavia, en viaje a este.
—Rawson, saldrá el 10 de octubre para Río Gallegos y escalas, tocando en S. Antonio.

Fluviales — Hoy salen Berlín, a las 7 p. m., y Viena, a las 10 p. m., para Montevideo.
—París, a las 11 a. m., para el Salto.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 61

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

... tra... ... lese el numero ...

Mientras Montenegro agradecía a Juanón su oportuna presencia que le salvaba de la muerte, verificábase un poco más allá el encuentro de los braceros con el transeunte.

—Las manos, burgues, enséñanos las manos.

El burgues era un adolescente pálido y desmedrado, un ... de diez y ... años, con el traje raído, pero con gran cuello y vistosa corbata, el lujo ... pobres. Temblaba de miedo al ... sus pobres manos, finas y anémicas ... de escribiente encerrado ... en la ... de una ... al excusarse con palabras entrecortadas, tirando ... las podadera ... del ... Vió ... estaba ... balance ... dos pesetas, señores ... dos ... me pagan ... y ... espera ... ay! ... de miedo, ... toda la ... el joven caía de espaldas ... ... pataleaba y crecía ... las piernas estirándose y contrayéndose con el estertor agónico. La podadera le había abierto el cráneo rompiendo los huesos.

Los brutos parecían satisfechos de su obra.

—Mialo — decía uno de ellos — ¡El aprendiz de burgues! Se muere como un pollo... Ya vendrán luego los maestros.

Juanón prorrumpió en blasfemias. ¿Esto era todo lo que sabían hacer? ¡Cobardes! Habían pasado ante los casinos, donde estaban los ricos, los verdaderos enemigos, sin ocurrírseles más que dar voces, temiendo romper los cristales que eran su única defensa. Sólo servían para asesinar a un niño, a un trabajador como ellos, a un pobre "zagal" de escritorio, que ganaba dos pesetas y tal vez mantenía a su madre.

Fermín llegó a temer que el atleta cayese navaja en mano sobre sus compañeros.

—¿Aónde ir con estos brutos? — rugía Juanón — Permita Dios que el demonio que nos cojan a todos y nos ajorquen. ¡Y a mí el primero por bestia; por haber creído que servían pa algo.

El desdichado hombretón se alejó queriendo evitar un choque con sus feroces camaradas. Estos escaparon también, como si las palabras del jayán les hubiesen devuelto la razón.

Montenegro al verse solo frente al cadáver tuvo miedo. Comenzaban a ... algunas ventanas después de la fuga precipitada de los ... temiendo que le sorprendiesen ... junto al muerto.

No se detuvo en su fuga hasta llegar a las calles grandes. Allí creía estar ... ...

Al poco rato parecióle que la ciudad despertaba. Sonó a lo lejos un estruendo que hacía temblar el suelo y poco después pasó al trote un escuadrón de lanceros por la calle Larga. Luego, al extremo de esta brillaron las hileras de bayonetas y avanzó la infantería con rítmico paso. Las fachadas de las grandes casas parecían alegrarse abriendo de golpe sus puertas y balcones.

La fuerza armada extendíase por toda la ciudad. La luz de los faroles hacía brillar los cascos de los jinetes, las bayonetas de los infantes, los tricornios charolados de la guardia civil. En la penumbra se destacaban las manchas rojas de los pantalones de la tropa y los correajes amarillos de los guardias.

Los que habían contenido en el encierro a estas fuerzas creían llegado el momento de esparcirlas. Durante algunas horas, la ciudad se había entregado sin resistencia fatigándose en una monótona espera por la parsimonia de los rebeldes. Pero ya había corrido la sangre. Bastaba un solo cadáver, el cadáver que justificaría las crueles represalias, para que despertase la autoridad de su sueño voluntario.

Fermín pensaba con honda tristeza, en el infeliz escribiente, tendido allá en la callejuela, víctima explotada hasta en su muerte, que facilitaba el pretexto buscado por los poderosos.

Comenzó por todo Jerez la cacería de hombres. Pelotones de guardia civil y de infantería de línea guardaban inmóviles la entrada de las calles, mientras la caballería y fuertes patrullas de a pie ojeaban la ciudad, deteniendo a los ... ... exterior era de ... señorito y la fuerza armada solo daba caza a las mantas, a los sombreros de campo, a los chaquetones rudos, a todos los que tenían aspecto de trabajadores. Montenegro los veía pasar en fila, camino a la cárcel, entre las bayonetas y las grupas de los caballos, unos abatidos, como si los sorprendiese la aparición hostil de la fuerza armada "que había de unirse a ellos": otros, asombrados, no comprendiendo cómo las cuerdas de presos despertaban tal alegría en la calle Larga, cuando habían desfilado por ella horas antes como triunfadores, sin permitirse el menor atropello.

Era un continuo transitar de gentes prisioneras, cogidas en el momento en que intentaban salir de la población. Otros habían sido detenidos en el refugio de las tabernas o tropezados al azar en aquel ojeo que envolvía las calles.

Algunos eran de la ciudad. Habían salido de sus casas poco antes, al ver terminada la invasión, pero su aspecto de pobres bastaba para que los detuviesen como si fueran rebeldes. Y los grupos de prisioneros pasaban y pasaban. La cárcel resultaba pequeña para tanta gente. Muchos eran conducidos a los acuartelamientos de la tropa.

Fermín sentíase fatigado. Desde el anochecer que vagaba por Jerez en busca de un hombre. La entrada de los huelguistas ... de lo que podría resultar de esta aventura, le había distraído durante algunas horas, haciéndole olvidar sus asuntos. Pero ahora, finalizado el suceso, sentía desvanecerse ... que ... ... Pensó por un ... retirarse a su hospedaje. Pero sus asuntos no eran de los que podían dejarse para el día siguiente. Era preciso aquella misma noche, en seguida, terminar la cuestión que le hizo salir como un loco del hotel de don Pablo, separándose de este para siempre.

Volvió a vagar por las calles en busca de su hombre, sin fijarse ya en las ristras de prisioneros que pasaban junto a él.

Cerca de la plaza Nueva ocurrió el deseado encuentro.

—¡Viva la guardia civil! ¡Vivan las personas decentes!...

Era Luis Dupont el que gritaba, en medio del silencio que imponían a la ciudad tantos fusiles en sus calles. Iba borracho: bien a las claras lo daban a entender sus ojos brillantes y su aliento fétido. Detrás de él marchaban el "Chivo" y un camarero de colmado, con vasos en las manos y botellas en los bolsillos.

Luis, al reconocer a Fermín, se arrojó en sus brazos queriendo besarle. ¡Qué jornada! ¿eh?... ¡qué victoria! Y hablaba como si fuese el solo quien había puesto en dispersión a los huelguistas.

Al saber que la gentuza entraba en la ciudad, se había metido con su valiente acólito en el calmado del "Montañés", cerrando bien las puertas para que nadie les estorbase. Había que hacer genio, beber un poco antes de emprender la faena. Tiempo les quedaba para salir y hacer correr a tiros a la canalla. El y el "Chivo" se bastaban para ello. Convenía que el enemigo se entretuviese y tomase confianza, hasta el momento oportuno en que surgiesen ellos ... como ministros de la ... ... habían ... con el revólver en una mano y el cuchillo en la otra ... la fin del mundo! pero con tan mala sombra que encontraron ya las tropas en las calles. Aun así, algo habían hecho.

—Yo — decía el borracho con orgullo — he ayudado a detener a más de una docena. Además, he repartido no sé cuántas bofetadas entre esa gentuza, que, luego de acorralada, aun hablaba mal de las personas decentes... ¡Buena tunda van a llevar!... ¡Viva la guardia civil! ¡Vivan los ricos!

Y como si estas aclamaciones le secasen el gaznate, hizo una señal al "Chivo", que acudió, presentando dos cañas de vino.

—Bebe — ordenó Luis a su amigo.

Fermín vaciló.

—No tengo ganas de beber — dijo con voz sorda — Lo que deseo es hablar contigo, y en seguida. Hablar de algo muy interesante...

—Está bien, ya hablaremos — contestó el señorito sin dar importancia a la petición — Hablaremos tres días seguidos, pero primero hay que cumplir el deber. Quiero obsequiar con una copa a todos los valientes que conmigo han salvado a Jerez. Porque, créeme, Ferminillo, que soy yo, solo yo quien ha resistido a esos pillos. Mientras las tropas estaban en los cuarteles, yo estaba en mi sitio. ¡Me parece que la ciudad me lo debe agradecer, haciéndome algo!...

Pasó un pelotón de jinetes, con los caballos al trote. Luis avanzó hacia el oficial, llevando en alto una copa de vino, pero el militar pasó adelante sin hacer caso del ofrecimiento, seguido de sus soldados, que casi atropellaron al señorito.

Su entusiasmo no se enfrió por esta falta de atención.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de paz de la sección ... se cita, llama y emplaza a don VICTOR F. CISNEROS ... término de la publicación ... se hará por ocho veces, comparezca ante este juzgado a reconocer la firma que con su nombre subscribe un documento presentado en juicio por la sociedad anónima "La Económica", y a estar a derecho en el mismo, bajo apercibimiento de tenerla por reconocida en su rebeldía y nombrarle defensor que lo represente.

Buenos Aires, septiembre 19 de 1914. (Fdo.) José S. Malugani. V

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SALVADOR MARCOVECCHIO, MARCOVECHI y MARCOVECHIO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 9 de 1914. — Doctor José F. Odérigo, secretario. V 15 10

El subscrito, juez de paz titular de la sección 14a. de la capital de la república, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO MAS o FRANCISCO MAS y MAS de XACARS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante este juzgado a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 24 de 1914. — Julián Goñi. — Local del juzgado Cochabamba 437. V 3 10 14

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Bilarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ATILANO MARTINEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 15 de 1914. — Doctor B. del Castillo Quesada, secretario. V 24|9.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE COLOMBO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 13 de 1914. — Doctor Arturo Pallejá, secretario. V 23 9

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO FOGLIETTA o DOMINGO FOGLIETTA y MAGGI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1914. — José E. Cirio, secretario. V 22 9

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don ... ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes ...

... dos por don SIMON CARNOVALI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 14 de 1914. — Doctor Enrique Luzuriaga (hijo), secretario. V 29

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal doctor don Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SEBASTIAN PELLATO, ya sean como herederos o acreedores para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1914. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario. V 18 10

PROFESIONALES

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Numero 2622 | Buenos Aires, Miercoles 23 de Septiembre de 1914 | Red. y Adm.: Reconquista 675

Italia ante la guerra

... Partido Socialista, al cual ... decididamente en esta ... del proletariado orga... de este país, ... que ha marcado ... el camino que debe seguir Italia ante la fatalidad de la guerra. Apenas se entreabrió la ruptura de las hostilidades entre Austria y Servia, comprendiendo que la intervención de Rusia en ... de la segunda no tardaría ... en extenderse la conflagración ... siempre esperada con ... tan justamente temida ... tardado que el peligro de que Italia fuese envuelta en el ... por el tratado que la li... a los imperios austriaco y alemán, la dirección del Partido y el grupo socialista parlamentario se apresuraron entonces a lanzar la voz de alerta, proclamando que ningún pacto ... de coronas ... arrastrar al proletariado italiano a empuñar las armas al servicio de una alianza para atropellar un pueblo libre, y amenazando con recurrir a todos los medios para impedir que Italia saliese de la neutralidad. La Confederación del Trabajo, la Unión Sindical, Confederación Sindicalista ... organizaciones de los ferroviarios y de los trabajadores del mar y de los puertos manifestaron ... su adhesión al pensamiento del Partido, y, para asegurar la homogeneidad, la eficacia del movimiento acaso necesario, ... la dirección de éste ... mismo. Se inició en ... todo el país una intensa agitación, y el "Avanti!" que ... inspira al propio tiempo ... como nunca, la ... sentimiento del proletariado italiano, condensaba así el ... de acción: "En cuanto Italia ... romper la neutralidad ... para ayudar a los imperios centrales el deber de los proletarios ... italianos — lo decimos bien ... de este momento — es uno solo: *insorgere!*" Y para mostrar hasta dónde podían llegar las cosas, ... un dibujo del mismo "Avanti!" el Proletariado, simbolizado ... por un obrero gigantesco que ... así a "un rey ... Majestad, la neutralidad o la corona, ¡elegid!" A ... la insurrección de Romaña y ... el carácter del pueblo italiano, hay que convenir en que esa amenaza tenía cierto valor.

Pero lo que da ... a la actitud de los socialistas italianos ... sin peligro, que ellos lo confiesan en privado —, son hechos más fundamentales y positivos que el temor que ... gobierno la presión de las masas, la amenaza revolucionaria del proletariado en ... circunstancias ... que no han ... los compañeros de los otros países ... fuera ... seria, a mi juicio, ... la seguridad con que se ... aprovechado ... de ... favorables que vamos a examinar. La primera de ellas es la ... austriaco en Italia, el odio ... que se siente hacia sus antiguos dominadores ... martires ... hacia la ... de la ...

... los ... sen... y ... fenómenos ... que no se explican tan sencillamente como creen espíritus simplistas:

Los socialistas italianos combaten la guerra y sostienen calurosamente el principio de la "neutralidad"; pero fácilmente se descubre que su oposición fundamental va contra cualquier tentativa de ayuda al imperialismo austrogermánico, y que, si no pueden ni deben estimular al gobierno a intervenir en favor de Francia — con cuya causa simpatizan ostensiblemente, en interés de la democracia y de la paz futura —, porque eso importaría fomentar el militarismo en casa e imponer al pueblo trabajador italiano un sacrificio enorme, están preparados, en cambio, para recibir con calma, como una dura necesidad impuesta por las circunstancias, la noticia de la entrada de Italia en la contienda. Todo el mundo sabe aquí que la "neutralidad" pende de un hilo: se espera y se exige sólo que no sea Italia la que lo corte. La situación de ésta frente a la conflagración general depende realmente de la voluntad ajena, de la marcha de los acontecimientos en el campo de la guerra. La coalición antigermánica se puede considerar bien servida con la abstención de Italia, que le ha permitido tener las espaldas guardadas en el Mediterráneo y en la frontera francoitaliana. No puede decirse lo mismo de Alemania y Austria. Cualquier imprudencia de esta última sobre todo, impulsada por el miedo, por el temor de ser atacada, o por la confianza que le prestara la victoria sobre sus actuales enemigos, puede encender la chispa que extienda a Italia el incendio que va devastando media Europa.

Acaso exima a este pueblo de ... contribución de sangre y de mayor miseria — esta última es ya bastante considerable — la derrota de Austria y Alemania, que incapacitaría a éstas para cualquier ataque a un nuevo enemigo, y podría asegurar a Italia las reivindicaciones territoriales vagamente acariciadas siempre.

Feliz solución la que permitiera a Italia dedicar los millones que le costaría la guerra a dar empleo útil y fecundo, en su propio suelo, a los ejércitos de emigrantes que llegan del teatro de la lucha, y para los cuales se cierran por mucho tiempo vastos mercados de trabajo. Los directores de la nación no han de querer que, se pueda decir, con algún fundamento, que no sabiendo explotar para llenar las necesidades de los trabajadores, las fuentes de vida que aquélla tiene en su seno, los mandan al matadero a fin de librarse de ellos. Y pondrán todo su empeño en aislar al país del incendio que lo amenaza constantemente con sus siniestros fulgores.

Esta especial situación de Italia en medio de las unidades socialistas de Europa, colocaría al Partido de este país en condiciones de iniciar mañana la reconstitución de la Internacional socialista, quebrantada, si no deshecha, cuando más grande y urgente aparece su futura misión.

Esteban JIMENEZ.

Génova, ... de ...

Nueva intentona emisionista

... algunos gobernantes en hacer la felicidad del país multiplicando de billetes ...

... la carta fundamental ... constitución que han ... respetar ... institucional ... Ningún proyecto ... totalmente por una de las cámaras podrá repetirse en las sesiones de aquel año.

En la sesión del sábado 19 del corriente ... después de discutirlo ... durante una semana, la cámara de diputados rechazó totalmente los distintos proyectos ... financieros que habían sido presentados ... por un voto de 22? 27 ... la Presidencia ... comisión ...

... al gobierno el de establecer ... del interés ... Y ...

... pal de quienes no ven, o no quieren ver, el enorme peligro y perjuicio que irrogarían al pueblo productor las emisiones de papel moneda inconvertible y depreciado.

Pues bien; la actitud de la cámara, no ha arredrado a la gerontocracia que pesa sobre el país, y ayer el P. E. ha enviado al senado un proyecto de reforma de la ley de redescuento, para que la caja entregue los billetes gratuitamente y el banco los preste al interés que le plazca, procedimiento infalible para empapelar el país, y hundirlo por años en la miseria y el descrédito.

La intentona comienza en el senado, más dócil a las insinuaciones de palacio. Pero es de esperar que la cámara de senadores no se prestará a esta baja maniobra inflacionista, que ahora va no solamente contra la salud económica del país, sino que también contra la constitución nacional.

Si el senado diera curso al proyecto del ejecutivo, hará un mal inmenso a la sociedad argentina, y aparecería como cómplice de una obscura confabulación, a la cual no sería ajena la presidencia de la cámara de diputados, para sacar a flote, a pesar de todo, sus proyectos inflacionistas.

Puede juzgarse de la pureza de éstos, por los procedimientos inconfesables con que se les quiere hacer prosperar.

ENTRE PODERES

Se insiste en hablar mal de las interpelaciones, aduciendo que hacen perder tiempo a la cámara y a los señores ministros.

No sabemos, ateniéndonos al sistema de gobierno que nos rige, que objeciones podrían oponerse, en principio, al referido procedimiento parlamentario. Es evidente que un poder legislativo que hace leyes autoriza gastos y ejerce el contralor de los actos del P. E. necesita informarse acerca de como se cumplen esas leyes, cómo se emplea el dinero del pueblo, etc. y, además, pedir explicaciones sobre irregularidades que se hayan podido comprobar en las reparticiones públicas. Son sin duda inconducentes las interpelaciones en cuanto a la influencia parlamentaria en la *composición del ministerio*, y también porque nadie cree demasiado en las declaraciones de los señores ministros. Desde la entrada a la casa de las leyes de los diputados socialistas, las interpelaciones, que dejaron de ser simples torneos de oratoria preparados de antemano por interpelantes e interpelados, han sido, más de una vez, de resultados bochornosos para algunos señores ministros. Sin embargo, ni los señores ministros se dieron por aludidos ni el presidente creyó necesario desprenderse de ellos.

Pero tampoco los pedidos de informes escritos de la cámara al P. E. parecen ser del gusto de éste, pues que tarda demasiado en contestarlos.

Una interpelación, que suele ser a plazo fijo y muy apremiante, es, sin duda, molesta para los señores ministros; es, entonces, excepcional que una minuta sea contestada seis meses después o nunca.

Sería, pues, excepcionalmente eficaz para la información de los legisladores que éstos visitaran, cuando quisieran hacerlo, las oficinas y establecimientos públicos, lo cual no debiera molestar a su excelencia.

Sin embargo, para esto mismo sus excelencias exigen que se les pida permiso y se impide la visita de los legisladores con anterioridad.

¿Qué hacer, pues?

Los desocupados

"La Nación" afirma que a pesar de la enorme cantidad de gente desocupada la municipalidad de La Plata se encuentra en apuros para completar las cuadrillas de peones destinadas a la reparación de las calles.

Atribuye dicho diario esta anomalía al hecho de que los obreros colocados en la disyuntiva de trabajar por un salario que consideran insuficiente y la holganza acompañada de la comida gratis que les ofrece la beneficencia prefieren lo último.

Tenemos motivos para suponer que, de existir la anomalía a que se refiere "La Nación", ella ha de ser motivada por otras causas, y nos convence de esto el hecho de que en meses anteriores, es decir cuando la crisis no había llegado aún a su estado álgido ... los ... nacional de colocaciones proporcionó trabajo a muchos peones por salarios iguales a los que ofrece ahora la municipalidad ...

Tenemos ... ocasión de presenciar la afluencia extraordinaria de trabajadores en las agencias privadas de colocaciones en cuyas pizarras no se anota ningún pedido.

... hay que considerar también que no todos los obreros sin trabajo están en condiciones de ocuparse de peones. Muchísimos de los que se encuentran desocupados son obreros industriales o dedicados a la construcción de obras: albañiles, ... carpinteros, etc., que, aún encontrándose en situación desesperante podrían adaptarse al duro oficio de empedradores de calles.

CONCEJO DELIBERANTE

SIN SESION

Por falta de quorum no ... la sesión ... el concejo deliberante.

Contra la desocupación

... ayer un memorial ...

... En el mismo ... D. P. S. ... autorización para ... 50.000 pesos en ... materiales y útiles de trabajo.

NOTAS DE ARTE

EL IV SALON

Tanto o mayor concurrencia que el día anterior desfiló ayer por las salas de la exposición anual.

El local, pequeño y el amontonamiento de cuadros a que ha obligado la falta de espacio, son inconvenientes grandes para la tranquila y cómoda observación.

Muchas cosas de mérito se encuentran entre las cuatrocientas cuarenta y dos obras del salón, y de haber sido menos complacientes los jurados, se hubiesen evitado algunas de evidente mal gusto y otras que no pueden tomarse en serio como manifestaciones artísticas.

Nuestro viejo conocido y ex afiliado Ernesto de la Cárcova — que tiene en LA VANGUARDIA semanario valiosas pruebas de sus comienzos — presenta un excelente retrato de su señora esposa, al que podría ponérsele un solo reparo: el exceso del tono rosa de la tez. El dibujo correcto y el vestido bien pintado, como asimismo lo apropiado del fondo, hacen un conjunto irreprochable.

Alfredo Bemtes expone, con un retrato, un acabado tipo del norte "El loco Concepción", digno de todo elogio, y bien que en tono más apagado, podría creerse que es obra del pincel de Bermúdez.

Ceferino Carnacini, que acaba de realizar su exposición individual en el salón Witcomb, tiene una impresionante "Tarde lluviosa", y una nota de campo, "Pegado al terrón", rancho medio perdido sobre una loma entre un monte con una agradable perspectiva y con un cielo bien ... de nubes ... en la forma habitual de sus ... cuadros.

J. P. Parisi presenta un retrato mag... Joven ... de ... ra ... tratado con ... niño.

La señorita Blanca Leguizamón expone una linda cabeza en cera "Ensueño", que en primera intención pudiera ser tomada por obra de Zonza Briano.

Rogelio González Roberts tiene una bien modelada cabeza en bronce, que el catálogo titula "Tipo de arenero", y ... parecido al retrato del doctor Albarracín.

ALREDEDOR DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL SUELO

Hemos recibido la carta que va a continuación. Si la publicamos, es porque el asunto principal a que se refiere es realmente de gran interés general. Pero tal vez sea aventurada la interpretación del ciudadano Calcaño acerca de la no publicación del voto de aplauso votado a su pedido por la asamblea del domingo y no se deba esa omisión a los directores de la Liga. No creemos tampoco que esa omisión sea motivo suficiente para abandonar el movimiento titulado "por el impuesto único", a menos que el ciudadano Calcaño — y nos felicitaríamos de ello — se haya resuelto a luchar en forma más resuelta e inteligente por el impuesto sobre la renta del suelo, cuestión inseparable de muchos otros grandes problemas políticos y sociales que es necesario resolver.

Hoy, 21 de septiembre. — Director de LA VANGUARDIA.

Agradeceré quiera prestar hospitalidad en las columnas de su diario a la siguiente carta.

Señor presidente provisional de la Liga Argentina para el impuesto único. — Con verdadera sorpresa noto que en los diarios ... enviados a la prensa ... de la ...

... de la Liga ... por el ... simpatía ... doctrina ... los georgistas ... muchos de ... de California ... participen de las teorías de Marx ... honrada ... la reforma tributaria ... vocaría uno de los nuestros o uno que a nosotros, ya que para glorioso de haber descubierto ese nuevo sistema ... tivo era un poco tarde ... desde los ...

Por otra parte ... tencionada ... prodigalidad de felicitaciones que ... al dirigir la Liga ... gobernadores ... independientes ...

... la mayoría de los miembros de ... ración, el mismo deseo que ... llevo a organizar partidos políticos ... Por estas razones, ruego al señor presidente se me borre del registro de socios. — Edmundo T. Calcaño.

TRÁFICO MARÍTIMO

Correspondencia para Europa

Día de movimiento casi nulo ha sido el de ayer en nuestro puerto.

Solo salieron para ultramar el vapor "Australian Transport" y el "Fauras", el primero para Londres y el segundo para Nueva York.

Hoy se esperan "La Rosarina" procedente de Newport, "Imperial" de Amberes, y "Parahiba", de Río Janeiro.

Para ultramar salen hoy "Cloustham", con destino a Hull, y "Saint ... de", para Liverpool.

— El vapor "Lutetia" que salió de Burdeos el 19, llevó anclas ayer de Lisboa en viaje para nuestro puerto y escalas.

— El 25 del corriente se despachará correspondencia en los vapores "Meltara" y "Tubantia" para los países siguientes: Madeira, Cabo Verde, Brasil, España, Francia, Portugal, Rusia, Italia, Suiza, Austria, Turquía, Grecia, Bulgaria, Egipto, Dinamarca, Suecia, Noruega, Gran Bretaña, Alemania, Países Bajos, Holanda.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

LA BATALLA DEL AISNE SIGUE INDECISA

LOS FRANCESES DOMINAN NOYON

TRES CRUCEROS INGLESES HUNDIDOS

GRAVE DERROTA DE LOS AUSTRIACOS — LA ACCION DE LOS RUSOS EN GALITZIA

NOTICIAS INGLESAS

Las simpatías hacia la triple entente

LONDRES, 22. — En su edición de hoy, el diario "The Times" publica un telegrama de Bucarest anunciando que siguen aumentando diariamente entre el pueblo las simpatías en favor de las potencias de la triple entente.

La destrucción de la catedral de Reims

LONDRES, 22. — Los diarios continúan condenando de manera más enérgica la destrucción de la histórica catedral de Reims y califican el hecho como un crimen abominable.

Tres cruceros ingleses hundidos en el mar del Norte

LONDRES 22. — La oficina oficial de la prensa anuncia que los cruceros acorazados británicos "Aboukir", "Hogue" y "Cressy" fueron hundidos en el mar del Norte por un submarino.

Agrega que un considerable número de tripulantes de esas naves fueron salvados por el crucero "Lowestoft" y por una división de contratorpederos.

Las naves hundidas desplazaban 12.000 toneladas cada una.

Los tripulantes de los cruceros hundidos

NUEVA YORK, 22 (3.40 a. m.) — Se ha recibido en esta ciudad un telegrama de Ymuiden (Holanda) anunciando que llegaron allí esta noche los tripulantes sobrevivientes de los cruceros acorazados británicos "Aboukir", "Hogue" y "Cressy", que fueron hundidos en el mar del Norte durante un encuentro con navíos alemanes.

Los marinos ingleses aseguran que sus buques fueron atacados, por cinco submarinos alemanes que lo echaron a pique, pero los ingleses tuvieron tiempo de hundir a dos de sus atacantes.

¿El estado mayor de von Kluck en Bélgica?

LONDRES 22. — Un telegrama de Amberes anuncia que circula el rumor en esa ciudad de que el estado mayor del general alemán von Kluck ha sido trasladado a Mons (Bélgica).

Esta noticia no ha sido, todavía confirmada.

La antipatía a los alemanes — Los mensajes dirigidos al kaiser

LONDRES 22. — La antipatía a los alemanes sigue aumentando en todas partes.

La municipalidad está estudiando la manera de anular los registros de mensajes dirigidos al kaiser con motivo de sus visitas a la City.

LA CAMPAÑA EN FRANCIA

Perspectivas de la batalla del Aisne — En las alturas de Noyon

PARIS, 22. — Un comunicado oficial del gobierno francés dice lo siguiente: "A lo largo del frente comprendido entre el río Marne y Verdún ... ayer cierta actividad. Sin embargo no pudieron obtener ... avances apreciables.

"Los ... ejército ... derrotas ... piezas de artillería, que rechazaron todas las tentativas de las tuerzas francesas para desalojarlas.

Los franceses, reforzados con tropas frescas y piezas de artillería pesada, volvieron a emprender el ataque, colocando a éstas en sitios ventajosos cubiertos por un denso bosque. Desde ese punto no tardaron en dominar al adversario, a pesar de la incesante lluvia de proyectiles con que eran contestados los tiros de las piezas francesas. Cuando se comprobó que dos de las baterías alemanas habían sido aniquiladas, un batallón de africanos fue lanzado al asalto, corriendo un trecho de un kilómetro cuesta arriba hasta llegar a las posiciones alemanas que estaban en las alturas. Allí se trabó un combate cuerpo a cuerpo, en el cual los franceses se apoderaron de nueve cañones, a punta de bayoneta.

Desde ese momento los franceses ocupan las alturas de Noyon, que dominan hasta Laon.

LONDRES, 22. — Comunican de París que los aviadores exploradores han descubierto que el ejército alemán se ha retirado de Vouziers hacia Bouganey y Stenay.

Se ve un gran convoy que sigue el camino de Longwy.

LONDRES, 22. — Comunican de París que continúa el desarrollo de la batalla sobre los ríos Oise y Aisne, sin grandes novedades, pero en constante ventaja de los ejércitos aliados.

La posesión de las alturas de Noyon, conquistadas por las fuerzas aliadas después de un encarnizado combate de varios días permite dominar una gran extensión del escenario en que se desenvuelve la acción.

Se han empleado cañones de marina que han obligado a las fuerzas alemanas a llevar sus líneas diez millas más al nordeste.

En el frente de Reims el ejército alemán ha cesado su violento bombardeo y hasta parece haber retirado su artillería.

Los aviadores exploradores insisten en afirmar que se opera un movimiento de retroceso hacia la frontera.

EL DESASTRE AUSTRIACO

160.000 austriacos derrotados — Los triunfos rusos

LONDRES 22. — Comunican de Nish que una información oficial anuncia que la batalla que estaba progresando desde hace varios días cerca de Krupan terminó con un completo desastre para el ejército austrohúngaro.

Unos 160.000 austriacos tomaron parte en esa batalla.

La información agrega que el ataque austriaco en Shabats fue rechazado con grandes pérdidas para los mismos.

Sarajevo en poder de los servios

ROMA, 22. — Los ejércitos balcanicos montenegrinos y servios acaban de tomar la población de Sarajevo obteniendo una franca victoria sobre el ejército austriaco, que huyó en desbandada.

Los servios persiguieron al enemigo largo trecho, causándole grandes pérdidas y tomándole valioso botín de guerra.

LOS TRIUNFOS RUSOS EN GALITZIA

Rendición del general Dankl

NUEVA YORK, 22. — De Petrograd ...

... Galitzia, faltándole solo las fortalezas de Przemysl y Jaroslaf, sitiadas y bombardeadas tenazmente, para poder dominar a Cracovia.

Como los rusos han establecido grandes baterías delante de las dos plazas nombradas, y el asedio es cada día más estrecho, se espera vencer pronto la resistencia.

Conseguido esto no habrá a retaguardia ninguna posición ni fuerzas enemigas de importancia, y el ejército podrá avanzar sin temor.

LONDRES, 22. — Despachos recibidos de Petrograd informan que los cuerpos de ejército rusos situados en la frontera austriaca prosiguen avanzando y se concentrándose en las inmediaciones de Cracovia, sin encontrar fuertes resistencias por parte de los austriacos.

PETROGRAD 22. — Es un hecho la rendición del ejército austriaco del general Dankl, quien, en vista de la imposibilidad de recibir refuerzos ... en las condiciones que ... contrata capitulo.

En Viena se hace circular el rumor de que se unió a las tropas del general Auffenberg, y ambos se han atrincherado, esperando un ataque del ejército invasor.

LONDRES 22. — Telegramas de Petrograd comunican que continúa sin interrupción la internación de prisioneros tomados en la frontera de Galitzia y de la Prusia oriental. Los trenes se suceden a diario trenes que van llenos de prisioneros enviados a las grandes ciudades del centro y del este.

Se calcula en más de 110.000 los prisioneros austriacos y más de ... los alemanes que han sido internados.

EN EL ORIENTE

Destrucción de una estación radiotelegráfica

LONDRES, 22. — La agencia Reuter publica un despacho de Sydney (Australia) anunciando que los ingleses destruyeron la estación de telegrafía ... de la isla Mauru que era la última estación de radiografía alemana en el Pacífico.

Agrega el telegrama que la bandera británica flamea ahora sobre esa isla, aunque, el gobernador alemán ... obtenido permiso para permanecer en ella.

—Un buque japonés hundido

NUEVA YORK, 22. — Un despacho de Tsimo (China) informa que se trabó otro combate en el mar frente a ese punto, entre un destroyer japonés y ... alemán. Después del combate se ... el buque japonés.

LA NEUTRALIDAD DE ITALIA

Una interpelación al gobierno

ROMA, 22. — El senador ... se propone interpelar al jefe de gabinete señor Salandra, y al ministro de relaciones exteriores, marqués di San Giuliano, sobre las medidas que adoptará para salvaguardar dentro de la neutralidad, los intereses y las aspiraciones del pueblo italiano.

ROMA 22. — "Il Messaggero" previene ... el caso de que la neutralidad ... sostenida ... en los momentos actuales ... de ... agrupaciones políticas ... "Il Messaggero" ...

solución adoptada por los socialistas en su última reunión es satisfactoria, pudiendo contribuir especialmente a la tranquilidad del país

APRESTOS MILITARES EN TURQUIA

ROMA, 22 — El diario "Tribuna" publica en su edición de hoy un telegrama procedente de Brindisi anunciando que el steamer "Sardegna" ha llegado a aquel puerto procedente del Oriente

Refiere el comandante del mencionado vapor que se nota en Turquía cierta efervescencia en los movimientos militares.

LA NEUTRALIDAD DE ESPAÑA

MADRID, 22 — El jefe del gabinete Eduardo Dato, manifestó a los periodistas que lamentaba las felicitaciones que dirigieron al general Joffre algunos elementos españoles

Estima el señor Dato que se debe observar la más estricta neutralidad, que se traducirá en el mayor respeto para los beligerantes.

ITALIA

HUNDIMIENTO DE UN VELERO

La tripulación perdida

ROMA, 22 — Anuncian de Livorno que encalló en las cercanías de aquel puerto el velero italiano "Ave María".

Dicho velero, que llevaba un cargamento de hierro colado, se considera totalmente perdido.

Casi todos los tripulantes perecieron con excepción de 5, los que han podido ser salvados por otro velero, después de grandes esfuerzos.

PORTUGAL

PRORROGA DE LAS ELECCIONES

LISBOA, 22 — Apareció hoy un decreto del gobierno suspendiendo las elecciones legislativas, que debían realizarse el 1o. de noviembre próximo.

DEL URUGUAY

Los desertores — Amnistía general — Venta de pan argentino — Exito de la primera remesa — El precio de la carne — Un comerciante ahogado.

Montevideo, 22 — El ministerio de guerra pasó un mensaje al cuerpo legislativo adjuntando un proyecto de ley por el que se exime de responsabilidad penal a los clases, soldados y personal de marinería que hayan desertado del ejército y armada de la república hasta la fecha

El referido proyecto manda sobreseer en las causas que actualmente se siguen ante los tribunales militares por igual delito y ordena poner en libertad a los que sufran condena proveniente de deserción

En los tres casos mencionados danse por cumplidos los contratos de servicio que hubieran contraído

—La venta de la primera partida de pan que por vía de ensayo se trajo de esa obtuvo el más lisonjero éxito. Mil kilos fueron desembarcados esta mañana

A las 7.40 a. m. la distribución quedaba hecha a razón de 250 kilos por local, comprendiendo los mercados Abundancia y las ferias francas, estaciones del ferrocarril Central, etc. A las 9 a. m. no quedaba en ninguno de los citados lugares ni un kilo de pan

Alentada por el éxito, la intendencia expidió una orden a esa de que se envíen desde mañana 2000 kilos más, que serán vendidos a 10 centésimos el kilo.

La prensa celebra la medida y dice que el expendio siempre creciente del pan argentino beneficiará a la parte más indigente de la necesitada población, siendo freno contra los excesos de los malos especuladores

—Habiendo subido a pesos 4.50 el precio por cabeza de ganado, los carniceros de la capital amenazan con declararse en huelga

La suba originóse debido a que los frigoríficos se han visto obligados a comprar una gran cantidad de novillos para cumplir con los contratos con los gobiernos europeos

[illegible] la huelga [illegible] los carniceros [illegible]

[illegible]

lecho para auxiliar a la familia en inminente peligro de perecer por las aguas del arroyo La Virgen, que rodeaba a la pobre vivienda.

Salvó ocho personas, ahogándose al intentar salvar la novena, debido al estado de extrema debilidad provocada por la enfermedad y el esfuerzo hecho

COMITE EJECUTIVO

Presentes: Alejandro Comolli, Francisco Cúneo, Enrique del Valle Iberlucea, Fernando de Andreis, Adolfo Dickmann, José F. Grosso, Gaspar Cambiaggio, los diputados Juan B. Justo y Enrique Dickmann. Ausente, con aviso: el secretario, diputado Bravo.

De acuerdo con los antecedentes que obran en poder de la secretaría, y que se comunicarán por nota a los centros, se acepta la renuncia del afiliado Fortunato A. Lizza, y se resuelve solicitar del Centro de la sección 6a. (capital federal) la exclusión del afiliado José A. Jou.

—Se aprueba el despacho de la comisión de estatutos aconsejando la aprobación de las cartas orgánicas de los siguientes nuevos centros socialistas, que solicitan su incorporación al Partido: Nogoyá (provincia de Entre Ríos), Añatuya (provincia de Santiago del Estero), Guaminí (provincia de Buenos Aires), Balcarce (íd. íd.), Rosario 4a. sección (provincia de Santa Fe).

Igualmente se aprueban las reformas introducidas a las cartas orgánicas de los centros de la sección 7a. (Caballito Norte) y sección 2a. de La Plata (Tolosa), con excepción del artículo 26o. de este último, que aconseja su supresión, y se solicitará, por secretaría, del Centro de Merlo, copia de su respectivo reglamento

—El Centro de Mendoza envía copia de su proyecto de plataforma electoral municipal. Se invita al Centro a que modifique el párrafo 6o. en la siguiente forma: "Exención de impuesto a las construcciones o refacciones"

—El Centro Socialista de Santa Rosa (La Pampa), que ha resuelto concurrir a las próximas elecciones municipales, solicita la designación del diputado Antonio de Tomaso para hacer uso de la palabra en la asamblea de proclamación de candidatos y solicita datos. Se acuerda de conformidad

—El Centro de Resistencia envía un informe detallado sobre su actuación en las últimas elecciones de concejales y solicita la opinión del Comité sobre la concurrencia o no a un nuevo acto eleccionario para un concejal. Se aconseja la concurrencia a la elección

—El Centro de la sección 9a. (capital) solicita que se convoque a una reunión de secretarios de las agrupaciones de la capital para cambiar ideas sobre la situación crítica creada a los trabajadores con motivo de la desocupación actual. No se hace lugar, debido a que el asunto está a consideración del grupo parlamentario

—La Liga Ferroviaria Argentina solicita que el Comité incite a los centros a ponerse de acuerdo con dicha entidad a fin de realizar una acción conjunta en pro de la organización de los obreros ferroviarios

—Se reciben comunicaciones de los siguientes centros: Femenino (capital) 17a (íd.), 2a (íd.), Liniers (íd.), 4a (íd.), Club Vorwaerts (íd.), Villa Urquiza (íd.), Caballito Norte (íd.), Villa Devoto y Villa del Parque, Cochian (íd.), 7a. (íd.), Nuevos Mataderos (íd.), Santiago del Estero, Santa Teresa, Valentín Alsina, General Lamadrid, Bolívar, Paso de los Libres, Tigre, Rosario (barrio Mendoza), Chascomús, Federación de la Provincia de Buenos Aires, Dolores, San Fernando, Guaminí, Santa Fe, Gálvez, Resistencia, Tolosa, Bragado, San Antonio Oeste, Juárez, San Cristóbal, La Plata, Lincoln, 25 de Mayo, General Sarmiento, Mendoza, Tandil, Junín, Venado Tuerto, Lanús, Mar del Plata, Córdoba, General Pico y de la asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles.

Cooperación y mutualismo

Inauguración de una panadería en Los Toldos — La cooperativa organizada por el Centro Socialista local comenzó el pasado lunes a elaborar pan.

Sin reclamos de ningún género, ni propaganda alguna especial, media hora después de sacar el pan del horno, ya todo se había vendido

Los compañeros cooperativistas auguran un sólido triunfo a la agrupación que se acaba de inaugurar.

Cooperativa de consumos en Rufino — El Centro Socialista de esa localidad ha resuelto poner en circulación una serie de 500 acciones de $ 10 cada una, a fin de fundar una cooperativa obrera de consumos.

Con tal propósito se ha designado [illegible] una comisión provisoria, compuesta por los compañeros Enrique Riz[illegible], José Elendrino y José Vescovo.

INSTRUCCION POPULAR

Sociedad Luz [illegible]

Ateneo Popular [illegible]

CONGRESO

DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

Ayer sesionó la cámara de diputados bajo la presidencia del señor Avellaneda.

El poder ejecutivo envió un mensaje y proyecto modificando el arancel del registro de la propiedad.

También se dió entrada al mensaje del P. E. contestando los términos de la minuta del diputado Dickmann, sobre la carestía de la vida y desocupación.

Antes de pasar a la orden del día el diputado de Tomaso planteó la cuestión de los originales taquigráficos. Manifestó lo que ocurrió en la sesión anterior, cuando pidió los originales al director del cuerpo de taquígrafos, al secretario de la cámara y dos veces al presidente, que en esa sesión lo era el diputado Padilla. "Quería aclarar una duda que yo tenía y en consecuencia quería leer los originales taquigráficos — porque he sido taquígrafo — creyendo tener derecho como diputado a revisar los papeles de la cámara, de una cámara que hace al poder ejecutivo expresiones de voluntad respecto a los fueros parlamentarios". Agregó que era sentar un mal precedente si se aceptaba el criterio del diputado Padilla. A un diputado no se le puede negar en ninguna forma un documento de la cámara. Terminó pidiendo que se autorizara al presidente a facilitar esos originales taquigráficos.

El diputado Padilla manifestó que había procedido en esa forma porque los originales taquigráficos no pueden salir de su archivo, ni exhibirse a nadie. Dijo que si el diputado de Tomaso tenía alguna sospecha, debía hacer la denuncia, y luego se levantaría un sumario y se haría una investigación para aclarar los hechos. El diputado Roca manifestó que los originales taquigráficos no tenían ninguna validez y que debía atenerse cada diputado a los términos del acta de la sesión.

El diputado Justo manifestó lo siguiente:

"Creía que lo más económico de tiempo para la honorable cámara era que, dado el caso excepcional, sin duda, de que un diputado socialista solicite revisar los originales taquigráficos, le fuera concedido sin dificultad de ninguna clase, porque lo grave sería que hiciéramos aquí un proceso a propósito de denuncias que pudieran resultar no fundadas. Será dar una molestia considerable a la cámara a propósito de una simple sospecha.

Nosotros hemos sido muy prudentes al no enunciar sospechas, aunque las hemos tenido y las tenemos cada vez más vehementes, por la dificultad que se nos presenta para hacer la revisión del original taquigráfico

De manera que considero un error en todo sentido, de fondo y de forma, esta oposición a que un diputado que comprende los signos taquigráficos tenga acceso a los originales para ver qué se dijo realmente en dicha sesión.

Porque no se trata, en este caso, de palabras o de juicios de orden personal y de apreciaciones que se pueden modificar en el "Diario de Sesiones", ni acepto la interpretación con que nos ha obsequiado el señor diputado Roca."

Se trata de expresiones, agregó, que dan carácter legislativo, que dan un valor especial a resoluciones determinadas tomadas por la cámara y que, a nuestro juicio, han sido posiblemente adulteradas

La presidencia puso en discusión el siguiente punto:

"Si los miembros de la cámara tienen derecho a hacer la revisión de los originales taquigráficos en discusiones en que no hubieran tomado parte."

El diputado Padilla, con un empeño sospechoso, insistió en que los originales taquigráficos deben estar en el archivo y servir para esclarecimiento de las denuncias que se formulen.

Se votó la insinuación y resultó negativa de 29 votos sobre 69 diputados presentes: Sólo votaron los diputados socialistas, radicales (con excepción del señor Pereyra Iraola, que siempre vota en contra de sus colegas radicales) y los señores Camaño, Igarzábal, Atencio, de la Torre, Correa, Olmedo y Mena.

El diputado Justo pidió entonces que se autorizara a la presidencia a facilitar al diputado de Tomaso los originales taquigráficos ya que no se entendía eso como un derecho inherente a la investidura de todo diputado

El diputado Repetto manifestó que creía de la mayor conveniencia, tanto para la cámara y para la presidencia, en que esta autorización se acuerde, porque de lo contrario podría parecer que hay efectivamente el propósito de ocultar la versión taquigráfica. Lo más fácil era pues que la cámara acordara esa autorización y terminaran de una vez con ese asunto

Después de esta seria advertencia, se votó la indicación, resultando negativa

Una nueva causa autoriza la sospecha. ¿Por qué la mayoría de la cámara se opuso a que un diputado socialista pudiera leer los originales taquigráficos de la última parte de la sesión del sábado? Para una cámara celosa de sus funciones la sola enunciación de ese deseo debió ser suficiente para que la presidencia lo satisfaciera ampliamente. Una duda o una sospecha debe aclararse, máxime cuando se sospecha de que expresiones que dan un valor especial a una resolución de la cámara han sido adulteradas. Estas cuestiones, al parecer pequeñas e insignificantes, trascienden al pueblo, y éste ha de tener mayor desconfianza en la mayoría parlamentaria cuanto mayor sea el empeño en ocultar algo de que sospechan los verdaderos representantes del pueblo.

Terminada esta cuestión, se pasó a la orden del día. Se comenzó a tratar en particular el proyecto de "warrants", del que se aprobaron 15 artículos

A las 7 p. m. se pasó a cuarto intermedio

LA SESION DEL SENADO

Ayer sesionó el senado bajo la presidencia del señor Villanueva y con asistencia de 28 senadores.

Se dió cuenta de un mensaje y proyecto del poder ejecutivo modificando la ley de redescuentos. El proyecto establece que la caja de conversión previa autorización del poder ejecutivo entregará al Banco de la Nación Argentina [illegible] de curso legal sin cobrar interés alguno, siempre que la garantía en [illegible] de la ley [illegible] 1914.

[illegible]

El Banco convertirá a oro y destinará a aumentar el fondo de conversión el 50 o|o de las utilidades que obtenga en estas operaciones.

En seguida se dió cuenta del despacho de la comisión de negocios constitucionales referente a la nota pasada a la cámara de diputados por el señor Soler, en la que acusa al señor Maciá como interesado en la concesión Mollard. Se pidió que se tratara sobre tablas. El despacho dispone pasar los antecedentes al procurador fiscal de turno para que entable acción por desacato "definido y penado por la ley número 49". El proyecto de resolución se aprobó en general y particular.

En seguida el senador Dávila presentó un largo proyecto que autoriza la creación del Banco Agrícola de la Nación, que tendrá "como fines principales el fomento de las industrias agropecuarias y de la población rural, etc." El capital de dicho banco estará formado por el producto de la venta o arrendamiento de los inmuebles del Banco Nacional en liquidación, con el producto de una emisión de 30 millones de pesos oro en títulos internos del 5 o|o de interés y 1 o|o de amortización, con el 50 o|o del producto líquido de la venta y locación de toda la tierra fiscal y con 50 millones de pesos moneda nacional de títulos argentinos de 5 o|o de interés y 1 o|o de amortización.

Este proyecto fué fundado en un extenso discurso por el senador Dávila.

El senador del Pino fundó en seguida, con su característica oratoria, un proyecto sobre retiro de marinos y militares y ascensos de los mismos.

Después el senador Guiñazú presentó otro proyecto autorizando al Banco Hipotecario Nacional a reanudar sus operaciones haciendo préstamos en dinero efectivo.

Previo un informe del senador González, se aprobó el proyecto despachado por la comisión de negocios constitucionales aprobatorio del tratado de arbitraje con Francia.

En seguida se pasó a sesión secreta. En esta sesión se dió entrada a un mensaje del poder ejecutivo pidiendo acuerdo para nombrar los miembros del directorio de las obras de salubridad.

Irregularidades en las cárceles y en la administración de justicia

El proyecto del diputado Bravo

Damos a continuación el proyecto de resolución presentado por el diputado Bravo en la sesión celebrada por la cámara el lunes, y el discurso con que lo fundara, así como la discusión que se originó a raíz del asunto.

PROYECTO DE RESOLUCION

1o. — Invitar al poder ejecutivo a informar por escrito sobre las medidas adoptadas ante los informes de la inspección general de justicia denunciando irregularidades en las cárceles y en la administración de justicia

2o. — Nombrar una comisión de cinco miembros para investigar la situación de la población carcelaria en los establecimientos dependientes de la nación. La comisión deberá presentar su informe en el segundo mes de sesiones ordinarias del período parlamentario de 1915, y proyectará las medidas tendientes a asegurar la organización general de las cárceles, la higiene, la disciplina, la administración e inspección carcelarias, la actividad de los procedimientos en la justicia de instrucción, correccional y del crimen, y a corregir las imperfecciones de que adolezca la administración de justicia penal en cuanto a las funciones de los jueces, funcionarios y fiscales dependientes de la nación. — Mario Bravo."

Bravo — Son numerosas, señor presidente, las iniciativas que se han formulado con el objeto de corregir

las deficiencias del régimen carcelario de la república.

Esta cámara ha tenido siempre en el seno de sus comisiones proyectos presentados por los señores diputados, el último de los cuales pertenece al señor diputado del Barco, y fué traído a la cámara en el año 1913

El poder ejecutivo, por su parte, ha insinuado la necesidad de reformar el *régimen carcelario en diversos mensajes*, y tratando de dar principio de efectividad a su propósito, nombró en el año de 1910 me parece, una comisión encargada de proyectar esta reforma, y el año pasado, a fines de noviembre o diciembre, dispuso por un decreto la reserva de tierras fiscales para organizar colonias penales de carácter regional

Para estas iniciativas de los poderes públicos existen reclamos perentorios formulados por las comisiones encargadas de la reforma de la legislación penal y procesal, y la expresión concluyente de los congresos penitenciarios realizados en la capital de la república, el último de los cuales sesionó en los primeros meses de este año

Todas estas iniciativas no han tenido una traducción en hechos reales. El régimen carcelario ha seguido siempre manteniendo todas sus deficiencias internas; deficiencias que no han sido corregidas por el poder ejecutivo, a pesar de *haber tenido constantemente* a su alcance los elementos necesarios para el asunto

La deficiencia de la organización carcelaria está agravada, no sólo por la falta de uniformidad en cuanto a la base orgánica del régimen, sino también por una administración completamente deshonesta y corrompida.

Los presupuestos de las cárceles

han aumentado en un período de cuatro años de un millón seiscientos mil pesos a *más de cuatro millones*. Podría creerse que este aumento de los recursos de las cárceles haya servido para mejorar el servicio interno de esos establecimientos, para modificar el régimen o para satisfacer las exigencias propias del mismo, pero parece que únicamente el aumento de los presupuestos no ha sido otra cosa sino un aliciente para que la corrupción administrativa adquiera un desarrollo excesivo

La mala situación de la población carcelaria obedece a múltiples causas.

Las principales son: falta de una edificación adecuada, [illegible] de una organización metódica interna, la morosidad de los procedimientos penales que tienden a paralizar la marcha de los procesos, [illegible]

Me he ocupado de estudiar estos documentos con el objeto de sacar de ellos las conclusiones necesarias para formular la minuta que como síntesis someto a la consideración de la cámara.

[illegible] una serie de informes minuciosos y detenidos sobre el funcionamiento de las cárceles [illegible]

Esos informes que han llegado en oportunidad a conocimiento del poder ejecutivo no han tenido la suficiente eficacia como para provocar, de parte de las autoridades, las medidas necesarias.

Así, por ejemplo, se ha denunciado a

las cárceles de Ushuaia,

en un informe reciente, de los últimos meses del año pasado, que hay allí una situación de desquicio incalificable. Un inspector oficinal, el doctor Ledesma, que fué comisionado para investigar el estado de aquella cárcel y que se hizo cargo de la dirección del presidio y cárcel de reincidentes durante algún tiempo, pudo comprobar que existen allí el desquicio y desorganización más completos. No había comprobante ninguno de inversión de fondos, no había el régimen interno, ni disciplina, ni orden, "ni nada". Faltaban elementos de comprobación de gastos. La simulación en las inversiones era algo que estaba a la orden del día. Se substituían o se fraguaban facturas para hacer aparecer todos los gastos dentro de la mayor corrección. Y estas irregularidades han sido generales en todos los establecimientos carcelarios.

En cuanto a las condiciones sanitarias, el inspector doctor Raffo afirma que hay épocas en que se producen 70 y 80 casos diarios de escorbuto.

La cárcel del Neuquén,

construída con dineros públicos en 1912, fué denunciada como un edificio en ruinas a los cuatro meses de ser habilitada. Y así estaba hasta hace poco, en que el director reclamó las providencias del caso para evitar la catástrofe consiguiente.

Se trata de un edificio construído por el gobernador nacional, como dije, bajo el contralor del ministerio de obras públicas, y son tan deficientes las condiciones en que ha sido levantada esa edificación, que bastará, para dar una idea de ellas, este detalle: hay paredes de ese edificio, que consta de tres pisos, que apenas tienen cinco centímetros de cimiento, y en otras partes se levantan a ras del suelo!

Se ha comprobado por los informes de la inspección de justicia que una de las causas del hacinamiento de los presos en las cárceles es la morosidad en los procedimientos judiciales. Esta comprobación se ha efectuado con caracteres concluyentes en las cárceles de Rawson y de Resistencia.

En Rawson

se ha demostrado por una inspección que en 1912, sobre 66 recluídos, 55 estaban sometidos a procesos, y de esos 55, 32 tenían sus causas demoradas, muchas de ellas desde hacía más de dos años y en estado de sumario. La causa de estas demoras se debe también a la incapacidad del funcionario que desempeña el cargo de juez letrado, incapacidad que ha denunciado concretamente la inspección de justicia.

En Resistencia

el inspector Teully ha comprobado igual estado de cosas. Había en mayo de este año 213 recluídos y la cárcel apenas permite 70.

La cárcel de Río Gallegos,

por ejemplo, es un galpón de madera y cinc, y las autoridades la denuncian como un foco de tuberculosis. En cuanto a sus recluídos, se puede imaginar su situación, sabiendo cómo cumple sus funciones el juez letrado de Santa Cruz. A este respecto, quiero leer a la honorable cámara un párrafo de informe del inspector de justicia.

El inspector doctor Raffo refiriéndose a la justicia letrada del territorio, decía lo siguiente: "Hay una descomposición máxima en la justicia letrada del territorio de Santa Cruz, y hay que decirlo con toda valentía, aunque ello cause mucho desagrado. El señor juez letrado, doctor Vadell bebe con frecuencia, hecho que lo manifiestan los vecinos de representación de todo el territorio, y que he comprobado personalmente, pues hablando con el doctor Vadell he notado que se encontraba bebido. Y es esta la causa por la cual todo se encuentra subvertido allí, pues hoy triunfa una camarilla, encarcelando comisarios y mañana otra se vanagloria de haber hecho lo propio con el director de la cárcel."

Se trataba, señor presidente, de una investigación levantada a raíz de la prisión del director de la cárcel, que fué encarcelado por el juez en el propio establecimiento que él estaba encargado de custodiar!

En cuanto a otros establecimientos carcelarios,

el de Marcos Paz,

por ejemplo, no tengo necesidad de referirme a él con mayor detenimiento, porque los informes de la inspección de justicia son concluyentes, porque la prensa diaria lo ha denunciado. Hace pocas semanas la inspección, a instigación del ministerio, hizo una investigación, de esa investigación, que fué cumplida por el inspector general de justicia, doctor González, en compañía de un médico de cárceles, el doctor Giménez, resultó, según tengo entendido, que el estado de la colonia era completamente deficiente en cuanto a su organización y régimen interno. Y habiéndose comprobado una extremada perversión en las costumbres por su parte, la contaduría general de la nación, en un informe reciente, ha proclamado la necesidad de suprimir este establecimiento por cuanto su organización administrativa es un desquicio

Por último, y para no detenerme sobre otros establecimientos carcelarios, quiero citar

la Prisión Nacional,

establecimiento que está situado a pocas cuadras de la casa de gobierno.

Esta cárcel ocupa un edificio poco adecuado a sus funciones, pero fuera de las causas intrínsecas de su desorganización, se puede afirmar que allí existe el más profundo desbarajuste y que su administración es profundamente deshonesta. He comprobado en la documentación de la contaduría general de la Nación

la más descarada simulación en los gastos,

a tal punto, que aparecen en los comprobantes de inversión que debían realizarse para vestuario, para racionamiento, etc., etc., así consignados en el presupuesto de la nación, sumas que se han destinado para cubrir gastos personales del director, como ser vinos, champagne, fiambres, ropa de uso personal, muebles lujosos, etc. Todos estos datos se hallan en una planilla que acompaño en la que figuran también otros antecedentes

Hecho el resumen de los distintos informes de la inspección general de justicia sobre estos establecimientos, y deseo que, con el consentimiento de la honorable cámara estos informes se publiquen en el "Diario de Sesiones" a continuación de estas palabras

Entiendo que la tarea que propongo para la comisión que ha de nombrarse si la cámara acepta la indicación que hago, es una tarea muy [illegible] pero entiendo también que es indispensable que se tome de una vez una resolución definitiva y que se ponga a trabajar cuanto antes.

Creo, y así lo espero, que para las sesiones del año venidero la comisión podrá ofrecernos un conjunto orgánico de reglamentación, a fin de que la honorable cámara pueda sancionar [illegible] y llevar a la práctica las [illegible] necesarias a fin de asegurar [illegible] los principios constitucionales [illegible] también los reclamos de la [illegible] científica y los dictados del derecho penal moderno

Nada más, señor presidente.

Presidente — Si no [illegible] publicaran en el "Diario de Sesiones" los antecedentes a que se [illegible] señor diputado, y el proyecto [illegible] comisión de investigación [illegible]

—Asentimiento

Lugones Vieyra — [illegible] una salvedad y levantar [illegible] formulado por el señor diputado [illegible] acaba de emitirlo.

Deberes del cargo [illegible] de la amistad que yo [illegible] director de la Prisión Nacional [illegible] convencimientos efectivos [illegible] caballerosidad y la lealtad [illegible] desempeña el cargo que [illegible] ha desempeñado en el [illegible] vida pública en todo [illegible] obligan a levantar [illegible] ser emitidos, cualquiera [illegible] pueda afectar a ese funcionario [illegible] vez un caballero

El director de la Prisión [illegible] rige el establecimiento [illegible] mo acierto, dentro de los [illegible] dios con que cuenta [illegible] deficiencias marcadísimas [illegible] ocupa la Prisión Nacional [illegible] do a una cárcel

Por otra parte, respecto [illegible] administración de este establecimiento [illegible] observa la mayor corrección [illegible] de la contaduría [illegible] sentir en varias ocasiones [illegible] dado resultados satisfactorios [illegible] establecimiento. Ultimamente [illegible] cho una indagación en el [illegible] blecimiento a pedido del director [illegible] ella no ha resultado sino [illegible] comprobación plena de lo que [illegible]

Hago indicación para [illegible] cámara llame al ministro de [illegible] instrucción pública para que informe [illegible] en la sesión próxima sobre la [illegible] tración de las cárceles.

Bravo — He tratado de [illegible] Prisión Nacional [illegible] do con todos los demás [illegible] tos de este género [illegible] referido porque creo que la cámara [illegible] los informes que se insertarán en el "Diario de Sesiones"

Sostengo, señor presidente, que

la administración de la Prisión Nacional es una administración deshonesta;

lo sostengo, no sólo a base de los informes de la inspección de justicia, sino a base de informaciones que yo he recogido en la contaduría general de la nación y de documentos que yo tengo aquí, en parte

Yo no pongo en duda la capacidad del director de la Prisión Nacional para dirigir un establecimiento carcelario. Yo no pongo en duda [illegible] condiciones intelectuales, lo que pongo en duda, y afirmo, es que sus condiciones como administrador no son muy recomendables.

Entre los documentos [illegible] solicito se haga en el "Diario de Sesiones", figura una planilla [illegible] da por mí sobre datos [illegible] de la contaduría general [illegible] De esa planilla se deduce [illegible]

la administración pública ha pagado con el tesoro de la nación cuentas para gastos personales de director

que se detallan, y que no quiero detenerme a leer en este momento porque es muy largo, e inoficioso de que se va a publicar en el "Diario de Sesiones".

En esta cuenta figuran [illegible] fiambres, gastos de champagne [illegible] licores, de [illegible] de cobayos [illegible] etc., etc., cosas que no [illegible] nada que ver absolutamente con la [illegible] ción que el presupuesto [illegible] para el movimiento y funcionamiento normal de la Prisión.

En cuanto a la indicación formulada por el señor diputado de que concurra el ministro para dilucidar este asunto [illegible] ningún inconveniente [illegible] Vieyra que, a pesar de saber [illegible] el señor diputado es un pariente del director de la Prisión Nacional

Lugones Vieyra — No lo he negado, señor diputado

Bravo — [illegible] a pesar de que [illegible] no ha pagado durante [illegible] teléfono de la casa de la calle Verba número, tantos, que [illegible] diputados no he querido [illegible] esa pequeña circunstancia [illegible] que eso no tenía objeto para los [illegible] que me proponía

Presidente — ¿Insiste el [illegible] do en su moción?

Lugones Vieyra — Con [illegible] meditando un poco más he [illegible] moción pudiera reservarse para [illegible] tunidad de que el señor [illegible] respecto [illegible]

Presidente — Se tendrá [illegible] oportunidad.

Palacios — Permitame [illegible] dente

Deseo hacer uso de la [illegible] to de la moción formulada [illegible]

Presidente — El señor [illegible] insiste en su moción.

Palacios — Yo insisto [illegible] te. Por los fundamentos [illegible] puesto el diputado Bravo [illegible] minuta [illegible] informes presentados [illegible] cárceles y dirigidos al [illegible] de justicia, los cuales [illegible] verdad que no debe pasar [illegible] para la honorable cámara.

Presidente — ¿Si me permite, [illegible] diputado?

El señor diputado Bravo [illegible] sino presentar un proyecto [illegible] que ha pasado a la comisión [illegible] gación judicial, y es el [illegible] Lugones Vieyra quien [illegible] de formular la minuta [illegible] por el señor diputado Bravo.

Palacios — ¿Si el señor presidente me permite?

De la minuta presentada por el diputado Bravo surgen [illegible] naturaleza, que exigen la intervención de la cámara [illegible] afirmado categóricamente [illegible] tidad de un [illegible]

Nuestro colega tiene en su poder gran documentación [illegible] dispuesto, en cualquier momento [illegible] graves incorrecciones [illegible] nistradores de un establecimiento nacional.

No es posible que [illegible] pues con que la minuta [illegible] sión. Es necesario y urgente [illegible] el señor ministro de justicia e instrucción [illegible]

[illegible] informes [illegible] su despacho, pa[illegible] actitud ha asumido [illegible] denuncias confirma[illegible]

[illegible] que la cámara [illegible] del poder ejecu[illegible] de acuerdo con [illegible] constitucional venga a [illegible] dar las explicaciones que [illegible] caso gravísimo.

Presidente — [illegible] permite el señor [illegible]

[illegible] la secretaría va a dar [illegible] proyecto porque no es esa [illegible] del señor diputado Bravo [illegible]

Dickmann — [illegible] que se trate sobre [illegible]

Presidente — [illegible] no se había he[illegible] se tratara sobre [illegible] la envío a comi[illegible]

Palacios — [illegible] que se trate sobre [illegible]

Presidente — Necesito saber si es [illegible]

Varios diputados — Apoyado.

Presidente — [illegible] en discusión.

[illegible] — Que se vote entonces por [illegible] parece resultar de [illegible] diputado.

Bravo [illegible] que yo pro[illegible] la refor[illegible] yo no pro[illegible] comisión para [illegible] relación con [illegible]

Carestía de la vida y desocupación

LAS MEDIDAS DEL P. E.

Contestando a la minuta del diputado Dickmann sobre las medidas que hubiera tomado o pensara tomar frente a la carestía de la vida y respecto al grave problema de la desocupación, el P. E. informa lo siguiente, entre otras cosas:

"La creación del registro de colocaciones, por su acción propia y por intervención que ejerce sobre las agencias particulares, ha permitido [illegible] la forma en que se desenvuelve el trabajo en sus relaciones con la agricultura. Según los resultados de sus estudios, desde fines de octubre se inicia en esta capital la salida de peones para la cosecha de cereales, la siembra del maíz y las esquilas; en noviembre y diciembre se acentúa considerablemente este movimiento. Terminadas las tareas, los trabajadores regresan a esta ciudad y permanecen en ella hasta marzo, en que salen nuevamente atraídos por la demanda de brazos para la cosecha del maíz. A fines de mayo se hallan otra vez de regreso, y a principios de junio comienza a sentirse la desocupación. De manera que, en lo que se refiere a braceros, el problema consiste en mantener a los que no emigran del país, desde junio hasta octubre, mes en que ya comienza la salida para las regiones agrícolas."

. . . .

"Los elementos predominantes entre los que solicitan trabajo por intermedio del registro son los braceros es decir obreros de ínfimas aptitudes. Sin embargo, en el último trimestre se ha aumentado la proporción de los obreros calificados, como consecuencia de la medida adoptada por muchas fábricas de despedir gran parte de su personal o de conservarlo con la fijación de turnos para el trabajo lo que reduce la tarea de cada obrero, a fin de distribuirla entre todos.

A estar a los antecedentes contenidos en los informes del registro de colocaciones y de las agencias particulares la desocupación se ha hecho más intensa desde fines de junio del año en curso. Efectivamente, en dicho mes el registro colocó 2087 personas, las 46 agencias particulares colocaron [illegible]63 obreros. En julio la situación empeora, pues el registro apenas alcanza a colocar 1041 y las referidas agencias 3950. Y es de presumir que hoy las cifras serán inferiores. Se ve, pues, que en julio se han realizado dos mil colocaciones menos que en junio siendo de hacer notar, que en junio, ya existía la desocupación con caracteres anormales."

Otra de las causas que, según el P. E. ha contribuído a aumentar la desocupación es la restricción del tráfico producida en la industria ferroviaria. El ferrocarril del sur, que siempre pedía mil obreros mensualmente al registro, en el mes de julio ha pedido 80. El ferrocarril Central Argentino ha despedido a 2800 trabajadores de sus talleres.

El registro de colocaciones, en el último semestre de 1913, ha procurado trabajo a 4590 personas, y en el primer semestre del año corriente, a 13 814.

Dice el P. E. que se han tomado, además, las siguientes providencias:

Se alimentan y pernoctan 3500 obreros en el hotel de inmigrantes; se da sopa gratuita en algunos mercados y otros sitios adecuados de la capital; se ha dado colocación en Rosario y en esta capital a 700 obreros; se ha dado mayor impulso a las obras públicas, se han solicitado fondos al congreso para proceder a la pavimentación de muchas calles y muelles en el puerto, se ha dispuesto que la comisión del fondo de caminos intensifique las obras de reparación de los caminos de acceso.

Se ha dispuesto que no sean licenciados 600 obreros que trabajaban por cuenta del estado en las operaciones del puerto. Se estudia una nueva reglamentación para el arrendamiento de la tierra pública.

Se estudia el acceso al Campo de Mayo.

Debido al Jockey Club la municipalidad podrá ofrecer en breve, trabajo a 5000 obreros.

Respecto a la carestía de la vida, dice el gobierno que ha iniciado gestiones en el sentido de estimular a los exportadores de los países no comprometidos en la actual contienda para que aumenten con sus productos los renglones disminuídos de las importaciones de las naciones beligerantes. Se ha procurado que no fueran elevados los precios del combustible, para evitar la elevación de los fletes. Se ha prohibido la libre exportación del carbón.

Se ha prohibido la exportación del trigo hasta la próxima cosecha.

Se ha ampliado [illegible]

Se llevan estadísticas minuciosas de [illegible] exportaciones de artículos [illegible] por la industria [illegible]

[illegible] los mercados de la capital haciendas provenientes de zonas infestadas de garrapata.

Se hace activa propaganda a fin de que los chacareros remitan a la capital productos de granja.

Dice finalmente, el P. E. que la municipalidad contralorea los precios de productos de primera necesidad.

SAL Y AZÚCAR

Se ha presentado a la cámara de diputados de la nación una nota firmada por Ernesto Piaggio, Salinas de la Península Valdez, Garbisso y Cía., Salinas de Cabo Blanco, Federico Alvarez de Toledo (hijo), Minas de Epecuén, Carhué (provincia de Buenos Aires), Bernardo Graciarena, Salinas Chicas de Bahía Blanca, Williams, Pelizza y Cía., Salina La Angelita (Carhué), J. Monteith Drysdale, Sindicato de Sal y Productos Químicos (San Blas), solicitando que el derecho específico de importación que actualmente paga la sal extranjera que es de 20 centavos oro el hectolitro, sea elevado a medio centavo oro el kilo, facultando al P. E. para rebajar o suprimir totalmente ese derecho toda vez que la sal nacional se venda en plaza a mayor precio de 25 pesos la tonelada.

Dice la citada nota que "dicho precio es muy inferior al que rige actualmente y desde la eliminación del producto nacional, para el artículo extranjero".

Agrega a renglón seguido, que "el pedido, lejos de lesionar los intereses del consumidor, tiende a favorecerlos, pues esta pequeña protección impedirá el monopolio extranjero".

Esta afirmación no puede ser más ridícula.

A este exorbitante pedido, los salitreros tienen el descaro de considerarlo "pequeña protección". No tiene otro objeto que el de desalojar del mercado al producto extranjero, para imponer luego al pueblo consumidor los onerosos precios a que nos tienen acostumbrados todos los sindicatos que han tenido la suerte de merecer la "protección" del estado.

Tenemos el reciente ejemplo de lo ocurrido con el azúcar.

En Inglaterra se come carne argentina más barata que en este país, y no nos extrañaría ver, de un momento a otro, que en Europa se consumiese el azúcar argentino en iguales condiciones.

Según informes de fuente fidedigna, están en camino al Rosario dos vapores de ultramar, fletados para la compañía azucarera Tucumana, los que cargarán en aquel puerto, entre los dos 160 000 bolsas de azúcar, o sean 11 000 toneladas.

Agregando a esta cifra lo cargado en otros vapores, actualmente en viaje al viejo mundo, tendremos que antes de terminar la próxima semana, se habrán exportado 26.000 toneladas de azúcar argentino.

Como nuestra producción no puede dar un tan gran superávit sobre el consumo del país, es indiscutible que al exportarse dicha cantidad se producirá escasez del artículo, que traerá, como consecuencia, un nuevo aumento de precio.

Sería razonable, ya que se ha creado un impuesto de importación para "proteger" a los que producen azúcar, que ahora se creara un impuesto de exportación que impida su salida, para proteger a los que la consumen, que es todo el pueblo de la república.

Tribunales

El concepto de legítima defensa

En su último [illegible] la Cámara de apelaciones en lo criminal ha fallado definitivamente en el proceso seguido contra José Adrián Romero, argentino, cochero, de 28 años, acusado de lesiones. El caso [illegible]

El hecho — [illegible] Ferreira y Rogelio Vedova [illegible] casa [illegible]

Los valores judiciales — Romero dice [illegible]

El juez doctor Ramos Mejía considera [illegible]

El fallo de la cámara — La cámara considera que Romero hirió a Vedova, defendiendo a su patrón [illegible]

[illegible] del juez doctor Ramos Mejía, absolviendo [illegible]

[illegible] tudiante que empeñó alhajas de su compañero González de la Cruz.

—Confirma el fallo del juez doctor Martínez condenando a Eduardo Fernández a 10 meses de arresto por hurto de [illegible] valor.

—El juez doctor Racedo, por la secretaría del doctor Anido, ha dictado sentencia en la causa seguida contra Víctor [illegible] (a) el loco italiano de 18 años de edad, soltero, pintor, procesado por el delito de tentativa de robo, hecho ocurrido [illegible] de junio último [illegible] Zuvir[illegible]. Impone al reo la pena [illegible] de penitenciaría [illegible] de las costas.

[illegible] CUERO [illegible]

[illegible]

—Cayetano Montras [illegible] carmen [illegible]

[illegible] por homicidio [illegible] Bove[illegible]

Por violación — [illegible] la sentencia del juez [illegible] José Silva [illegible] de [illegible] años de edad [illegible] acusado [illegible] de 17 años [illegible]

En circunstancias [illegible] por el patio [illegible] la menor [illegible] obligado [illegible] de la menor [illegible] aunque los médicos [illegible] miento, el fiscal [illegible] pidió para el [illegible] 10 años de penitenciaría [illegible] aplicados a [illegible] años equivalen a pena de muerte.

El juez, más humano, lo acusa [illegible] abuso deshonesto, y lo condena a [illegible] de prisión.

El fiscal de la cámara considera [illegible] hay delito. La cámara, atendiendo [illegible] examen médico [illegible] a la enfermedad [illegible] de la menor (idiotez) que suele p[illegible] excesos sexuales [illegible] a la edad y [illegible]

Por hurto — [illegible]

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

CONDUCTORES DE CARROS

Rebaja de salarios en un corralón. Los señores Traverso Hnos. propietarios de una gran tropa de carros — son más de 80 — al presentarse el sábado el personal a cobrar los jornales notificaron a todos que desde ayer lunes había resuelto rebajar un peso por día a cada conductor. Estos señores se escudan en eso de la crisis que ya se hizo como un clisé común, donde se moldean todos los apetitos de explotadores y negociantes.

Los señores Traverso Hnos. son también grandes empresarios de afirmados, son centenares los obreros que trabajan bajo sus órdenes, y, al parecer, la rebaja del jornal es para todos en general. Estos señores empresarios hacen con el gobierno grandes negocios; tienen contratos con la municipalidad, con las obras de salubridad, y ahora también en el adoquinado del puerto han obtenido un buen lote de trabajo, sin contar los que tienen por Belgrano y otros radios de la capital.

Es sabido que el gobierno paga con usura toda clase de trabajo, y los señores empresarios que se enriquecen "trabajando" para el gobierno — como los señores Traverso Hnos. para acrecentar más sus riquezas apelan a rebajar el ya escaso salario del obrero conductor. Lo malo en este caso es que la gran mayoría de esos obreros no están organizados, pues siempre se han mostrado rehacios a formar en las filas del proletariado consciente.

La minoría que se presentó a la sociedad del gremio a notificar la extraña resolución de estos señores nada pudo hacer en sentido de oponerse a medida tan inconsulta, ante el vacío y la indiferencia de la gran mayoría.

Los conductores en general están amenazados con la depresión de sus salarios en estos momentos en que todo sube, empezando por los artículos de fabricación nacional. Y los patrones están gestando un movimiento general que, indudablemente, ha de producirse en el gremio de conductores, como supremo defensa de sus salarios tan caprichosamente mermados por los patrones."

DEPENDIENTES DE FARMACIA

La comisión de dependientes de farmacia de Barracas al Norte nos informa que en dicho barrio existen algunas farmacias que permanecen abiertas después de las 9 de la noche.

Contrasta el egoísmo de los dueños de esas casas — dicen los denunciantes — con la mayoría de los dueños de farmacia que respetan el horario de 7 a. m. a 9 p. m.

Si los dueños de las precitadas farmacias insisten en tenerlas abiertas después de las 9 de la noche, publicaremos la dirección de las mismas a fin de que el público sepa quiénes son los refractarios a la jornada de trabajo humana.

OBREROS MOSAISTAS

En el sorteo de la rifa que tenía en circulación esta sociedad salieron premiados los números siguientes: primer premio, número 810, segundo premio, 270, tercer premio 571.

Los favorecidos pueden retirar los premios en el local de la secretaría, Humberto I 2200, hasta el día 25 del corriente.

Esta sociedad acordó secundar el boicot declarado a la Cía Argentina de Tabacos, a pedido de un pequeño grupo de peones y sin tener para nada en cuenta la opinión de los interesados, millares de obreros tabaqueros y maquinistas que son contrarios a dicha medida.

LAVANDERAS UNIDAS

Resultado de una rifa — En la fiesta efectuada en el salón Unione e Benevolenza, por esta organización y el Centro de la 19, se procedió al sorteo de la rifa puesta en circulación habiendo sido favorecidos los siguientes números: primer premio, número 817, segundo, 712, tercero, 349.

MAQUINISTAS BONSACK

La C. A. de esta organización invita a los asociados a la asamblea que tendrá lugar hoy miércoles a las 8 de la noche, en Méjico 2070, a fin de tratar sobre el conflicto de los peones de Uspallata.

—Esta misma organización efectuará una función y conferencia el 3 del próximo mes de octubre, en el salón de la Colonia Italiana. La conferencia estará a cargo del diputado socialista Francisco Cúneo.

Oportunamente publicaremos el programa de la fiesta.

OBREROS GRAFICOS

La C. G. A. de la Federación Gráfica Bonaerense acaba de enviar una circular a los asociados participándoles que se ha resuelto postergar el sorteo de la rifa para [illegible] del corriente, a las 8 de la [illegible] en el local social, Estados Unidos [illegible] con las siguientes palabras:

"Camarada: Si bien podemos asegurar [illegible] crítica situación actual en [illegible] organización [illegible] con [illegible] a toda sus [illegible] a todos los que [illegible] adquirido [illegible] dejar de reconocer que ella pasa por momento difícil, de ahí que la C. G. A. se ve en la necesidad de hacer un llamado especial a todos los que trabajan a fin de que ellos contribuyan a aumentar el modesto beneficio obtenido adquiriendo, los que puedan, un nuevo talonario de rifa."

DE RUFINO

Nueva sección de la Liga Ferroviaria Argentina. — Por iniciativa del Centro Socialista se celebró en ésta una asamblea con el propósito de constituir una sección de la Liga Ferroviaria Argentina.

Asistió a la reunión un regular número de obreros ferroviarios, leyéndose en la misma el proyecto de estatutos.

Luego se nombró la comisión provisoria y se acordó convocar en breve a una nueva asamblea.

Agitación entre los albañiles. — Hace cuatro años los constructores y obreros albañiles de ésta firmaron un contrato ante el comisario de policía por el que se comprometían los primeros a establecer en los trabajos la jornada de ocho horas.

Ahora, aprovechando de la desocupación, los constructores Tutera hermanos obligan al personal que tienen a sus órdenes a trabajar la jornada de nueve horas.

Los obreros del ramo verían con sumo agrado la intervención del comisario a fin de que se cumpla el convenio señalado, evitando así futuras consecuencias, puesto que los obreros no están dispuestos a dejarse arrebatar la conquista de las ocho horas.

DE CORRIENTES

Obreros panaderos — En la última asamblea efectuada por esta organización se tomaron los siguientes acuerdos.

Reformar el art. 11 de los estatutos en la siguiente forma: Todo socio abonará una cuota mensual de 60 centavos, la que se dividirá: 0.50 para gastos de secretaría y 0.10 para acumularse al fondo de reserva que prescribe el artículo 5o., nombrar una comisión provisoria compuesta de tres miembros, recayendo los nombramientos en los compañeros A. Gómez, S. Acosta y A. Mendez.

DE MONTEVIDEO

Unión General de Picapedreros — En la asamblea efectuada el sábado por esta sociedad, para tomar en cuenta la rebaja de los salarios propuesta por los patrones Pedochi, se resolvió no acceder al pedido de dichos señores prefiriendo permanecer sin trabajo antes que someterse a los caprichos patronales, por cuanto los jornales actuales han costado inmensos sacrificios al gremio para conquistarlos.

MUNICIPALES

Conexión de las vías del F. C. S. con las del puerto — Contrato con la municipalidad — Se han sometido al examen del asesor letrado de la intendencia los contratos celebrados "ad referendum" con la compañía del ferrocarril del Sud de Buenos Aires sobre donación de terrenos y clausura de calles en las líneas de ese ferrocarril que dan acceso al puerto.

Mediante ese contrato, la empresa del ferrocarril del Sud cede a la municipalidad 1791 metros cuadrados de terreno para la apertura de la calle Suárez con un ancho de 26 metros desde la calle de Masing a la calle Nueva que aun está por abrirse; 2450 metros cuadrados para la apertura de dicha calle Nueva, que tendrá un ancho de 15 metros desde la de Olavarría hasta la de Brandzen. 48 metros cuadrados destinados a la formación de seis ochavas en las calles de que se ha hecho mención. 2278 metros cuadrados destinados a la rectificación de la calle Almirante Brown y formación de una ochava de 10 metros en la calle de Martín García.

La empresa del ferrocarril del Sud abonará, además a la municipalidad 64 393 pesos moneda nacional, construirá el adoquinado de la calle Suárez, elevará un puente para peatones en la calle Wenceslao Villafañe en el punto de intersección del río con las vías del ferrocarril y, finalmente, fabricará un subterráneo debajo de la calle Almirante Brown hasta la altura de la de Necochea.

La municipalidad, en cambio, permitirá la clausura de la calle Brandzen, que será ocupada por las líneas del ferrocarril del Sud en una extensión de 765 metros, permitirá cerrar y ocupar igualmente la calle Dulce en un trayecto de 260 metros y otorgará permiso, por último para el cierre de las siguientes calles situadas al oeste de Almirante Brown: Pilcomayo, Ministro Brin, Gaboto, Salad[illegible], Dulce.

Ha dado lugar a este contrato el propósito de la empresa del ferrocarril del Sud para poner en conexión la red de sus vías con las del puerto haciendo uso de la concesión otorgada por el gobierno nacional, de acuerdo con la ley num. 7832.

BIBLIOGRAFIA

Documentos para la Historia Argentina. —Miguel Lastarria — Colonias orientales del río Paraguay o de la Plata. — La Facultad de Filosofía y Letras acaba de publicar el tercer tomo de documentos para la historia argentina. Es un volumen muy bien impreso de cerca de 500 páginas con varios mapas [illegible], y que contiene toda la obra de Miguel Lastarria, relacionada con el progreso de las colonias españolas del Plata.

El doctor Enrique del Valle Iberlucea, por encargo de la Facultad ha puesto prólogo al libro, dando un interesante resumen del mismo y una completa noticia biográfica del escritor.

Ya en su obra "Los diputados de Buenos Aires en las cortes de Cádiz y el nuevo sistema de gobierno económico en América", puso de relieve el doctor del Valle los méritos de Lastarria, de quien dice que [illegible] americano imbuído de liberalismo de la época, que critica políticamente el sistema de las reducciones jesuíticas así como la condición social en que los pueblos de las misiones vivieron desde la expulsión de los padres, bajo el mismo sistema de comunidad", y cuyo pensamiento determinó la conducta política sobre estos pueblos, primero de las autoridades coloniales y del gobierno de España después.

La documentación de este libro ha de ser de verdadera utilidad para los estudiosos y el prólogo del doctor del Valle Iberlucea una guía segura para la comprensión de [illegible] la personalidad de Lastarria.

TEATROS

ODEON — "Le greluchon" comedia en cuatro actos de Mauricio Sergine.

Alrededor del protagonista, borda Sergine una historia que podría ser un capítulo clasificativo más de la "Fisiología del amor" de Bourget, y que se refiere al que se ahoga en la plenitud del goce de su pasión, se indigesta, mejor dicho, y necesita un amor menos extenso y más intenso, aun sabiéndolo compartido, con los momentos de sorpresa, besos furtivos y arranques de indignación y celos que la situación equívoca proporciona. Casi metafóricamente queda usada en la clasificación la palabra que sirve de título a la obra y que define al amante de una mujer mantenida por otro.

La intriga es vulgar e interesante. Dos jóvenes se encuentran, se agradan y se unen. Ella es una cantante y él un dramaturgo. Pero existe el clásico viejo, la misión del cual se limita a "socio capitalista" y esto choca al joven, cuyo descontento acaba por estallar. La mujer se decide por uno de los dos, y es, naturalmente, por el amante. Transcurren algunos meses y sobreviene el aburrimiento, que se manifiesta primero en el. Todo le molesta e irrita entonces la continua vida en común se le hace insoportable, pues no halla siquiera un instante de tranquilidad para trabajar y se resuelve a insinuar a ella la necesidad de una separación parcial. Luego, aburrida ella a su vez está a punto de cometer un desliz, y como el la sorprende después de una escena de celos, la abandona, al mismo tiempo que se anuncia la reaparición del viejo. Y el consejo de calma que la joven recibe de la proxeneta amiga íntima, hace prever la fatal vuelta del amante una vez restaurado el triángulo inicial.

Lo que narramos sucintamente lo desenvuelve el autor en cuatro actos detallados, de los cuales el primero es innecesario, reduciéndose a presentar el encuentro de los protagonistas y a exponer el ambiente en que ambos alternan. A pesar de lo escueto del diálogo, la trama está desarrollada con un tacto y una habilidad que acusan a un escritor delicado y a un experto hombre de teatro. El autor ha sabido quedarse con el material estrictamente necesario para llevar a bien su comedia, prescindiendo de personajes cuya presencia hubiese sido molesta y mostrando de los que usa una sola faz, la amatoria. Consiguió así escenas de sorprendente naturalidad, en la ligera caricatura de un "collage".

La definición de caracteres es exacta, y los detalles usados hacen algo monótona y lánguida la acción.

Claro que el autor no se yergue en moralista, sino opera en simple analizador.

"Le greluchon" obtuvo una interpretación acertada. La actriz Laurence Duluc y los actores André Brulé y Paul Leriche sobre todo, dieron relieve a la naturalidad de las situaciones mediante un desempeño sobrio e inteligente. Merece mención también la labor de las actrices Moret de Frezia y Martner y del actor Gildes.

Hoy se pondrá en escena por primera vez en la temporada la comedia en cuatro actos de Veber y Gerbidon "Un hijo de America" estrenada aquí por la compañía Lebrey.

Actividad socialista

CAPITAL

Circunscripción 1a. — Cambio de local — El Centro Socialista de la sección 1a. (Vélez Sársfield) ha resuelto instalar provisoriamente su secretaría en la farmacia Maistegui, calle Rivadavia número 8401

Las asambleas se realizarán en lo sucesivo en el local del Centro Socialista de la sección 5a.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Contra la acefalía municipal — Reunidos los secretarios de los centros socialistas de esta capital con el propósito de convenir la realización de una campaña de propaganda en favor del restablecimiento del régimen municipal, han resuelto realizar una serie de conferencias que se efectuarán en las siguientes fechas y lugares:

Domingo 27 de septiembre, plaza Rocha, a las 3 p. m.

Jueves 1o. de octubre, local Ensenada, 8.30 p. m.

Domingo 4, Berisso y Los Hornos, 3 p. m.

Jueves 8, local sección 2a., 31 entre 1 y 2, 8.30 p. m.

Domingo 11, plaza Italia, 3 p. m.

Jueves 15, local sección 3a., 59 entre 9 y 10, 8.30 p. m.

Domingo 18, Ensenada y Romero, 3 de la tarde.

Jueves 22, local Centro de la 1a. y 4a. secciones, 49 entre 12 y 13, 8 30 p. m.

Domingo 25, mitin público, plaza San Martín.

BAHIA BLANCA

Nuevo local — El Centro Socialista ha cambiado de local de la calle Lamadrid número 10, donde estaba, a la calle Donado 408 Cuenta ahora con un espléndido salón para asambleas y una pieza anexa donde ha quedado convenientemente instalada la biblioteca.

BARADERO

Biblioteca. — El Centro Socialista de esta localidad acaba de fundar una biblioteca popular, la que cuenta ya con un gran número de volúmenes, habiendo recibido importantes donaciones de libros con destino a la misma.

JUAREZ

Elecciones municipales — Desde hace algunos días se viene activando los trabajos preparatorios para la próxima lucha electoral.

Nuestro Centro es el único que da señales de vida, los demás partidos políticos yacen inertes.

Biblioteca B. Rivadavia — Se agita la idea de organizar una velada y conferencia a beneficio de esta biblioteca, que probablemente se inaugurará el 12 de octubre próximo

MENDOZA

Centro Femenino — Ha quedado constituído en esta capital el Centro Socialista Femenino, el que, en asamblea celebrada el 14 del corriente, ha nombrado la comisión administrativa siguiente: secretaria general, Paz N. de Rodríguez, de actas, Estrella Donaire; tesorera, Angiolina de Cozzolino vocales, Inocencia López, Rosa Sánchez, Adela López y Petrona M de Bustos

CORRIENTES

Unificando la propaganda — Ha estado en esta el secretario general del Centro Socialista de Paso de los Libres, ciudadano Camarano llegando a un acuerdo con los miembros de la C. A. del Centro local respecto a la propaganda que han de desarrollar en el interior de la provincia y su participación en las elecciones de diputados del año entrante.

Procedimientos viejos — El elemento radical, escudado con el nombre de "Comision Popular", ha lanzado un boletín pretendiendo desprestigiar el mitin organizado por el Centro Socialista para el domingo pp. d. ... que debido al mal tiempo se postergó para el próximo, día para el cual ... comisión ... otro mitin que ha fracasado nuevamente, descubierta por el pueblo su maniobra política

TERRITORIOS NACIONALES

LA PAMPA

SANTA ROSA DE TOAY

Elecciones municipales — El Centro Socialista de esta ciudad está desarrollando ... [illegible]

... tusiasmo y simpatías por nuestro Partido cuya doctrina propágase con eficacia

El domingo 20 se efectuará la designación de los dos candidatos

Ha sido votada la siguiente plataforma:

Práctica del referéndum e iniciativa popular.

Municipalización de los servicios públicos.

Ejecución del plano catastral del municipio.

Higienización de la ciudad.

Exención de todo impuesto a la pequeña propiedad edificada cuyo valor no exceda de 1 000 pesos

Recargo de impuestos a los terrenos baldíos o incultivados, cuyo valor exceda de 200 pesos.

Supresión de impuestos que graven las construcciones.

Aumento de salario y jornada máxima de 8 horas a los obreros municipales.

Seguro para los mismos contra los accidentes del trabajo.

Creación de escuelas nocturnas profesionales para adultos.

Reparto periódico de ropas, calzado, útiles de escuela y merienda a los niños cuyos padres lo soliciten.

Subvención y fomento a las bibliotecas populares y centros de cultura intelectual.

Publicidad de las reuniones y deliberaciones del concejo municipal.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Vialidad — El ministro de obras públicas ha resuelto que el depósito de materiales existente en la estación Hipódromo, de esta ciudad, se traslade a un sitio más conveniente, para evitar su deterioro

—Con el fin de proporcionar trabajo a los obreros desocupados, el intendente municipal de Rivadavia ha resuelto proceder al arreglo del camino que conduce al parque denominado La Zanja, a cuyo efecto solicita del gobierno le facilite los materiales correspondientes para las obras

—Antes de adoptar el petróleo de Comodoro Rivadavia en las máquinas de la fábrica de pedregullo de Sierra Chica, la dirección de caminos ha hecho presente al gobierno la conveniencia de ensayar previamente la adaptación de ese combustible.

La acusación contra los jueces — El presidente del juri de enjuiciamiento de magistrados, doctor Maurice, que recibió ayer el escrito de acusación del doctor Sánchez Viamonte contra los jueces de la cámara tercera por violación a la ley de residencia, ha resuelto citar al juri para el martes 6 del mes entrante

Tribunal de cuentas — Este tribunal ha aprobado la percepción e inversión de la renta por el ejercicio de 1913, presentada por la municipalidad de General Paz llamando la atención de dicha municipalidad sobre las prescripciones del artículo 205, inciso 5o., de la constitución, y 47, inciso 31, de la ley orgánica de las municipalidades, referentes al funcionamiento económico-administrativo de la comuna

Exámenes de maestros — El día 15 de octubre próximo vence el plazo improrrogable para la presentación de solicitudes de exámenes de aspirantes al título de maestro infantil. La secretaría del consejo no dará curso a ninguna solicitud que se presente sin los documentos reglamentarios, a saber: certificado de salud, de estudios, edad y buenas costumbres, debidamente legalizados por consejos escolares, juzgado de paz o autoridad competente

Tribunales — El juez doctor Quiroga ha declarado concursado al vecino de Quilmes Alberto Machado, que presenta un activo de 31 100 pesos y un pasivo de 45 195. Se nombró síndico al doctor Julio A. Rojas

—También ha sido concursado el vecino de Moreno Nicanor Nogueras, con un activo de 289 950 pesos, para responder a un pasivo de 193 074 Se nombró síndico al doctor José Figuerba

—El mismo juez ha dictado sentencia de trance y remate en el juicio seguido por Cirilo P. Romero contra José Donza y otros por cobro de pesos.

Han sido también fallados los siguientes juicios. Panizzal contra Moreno declarando nulas las actuaciones del juzgado de paz de la 4a sección ... [illegible] ... tierra en Magdalena y no haciendo lugar a la perención de instancia en el juicio Barbieri contra Martín.

—El juez doctor Cortos ha nombrado al defensor de pobres doctor Battini para que represente al señor Spósito en el juicio Bonasatti contra Herrera.

—Han sido favorablemente informadas por el procurador de la corte las solicitudes de reducción de pena de Joaquín Asta y Martín Biera Vilches, y desfavorablemente la de conmutación formulada por Juan A. Deritto.

DOLORES

Provisión de vacantes en los tribunales — Después de un año de desorganización en la marcha de nuestros tribunales por la existencia de vacantes que el ejecutivo se empeñara en no proveer a raíz de divergencias subalternas con los caciques locales, el senado provincial, en la sesión del martes, ha prestado acuerdo para la designación de camarista y de jueces en lo civil y del crimen. Para el primer cargo se ha nombrado al doctor Américo Uzal, ascendido, y para los otros dos a los doctores Murralde y Santillán, respectivamente.

El juzgado del crimen era el que más sufría con el abandono del ejecutivo, pues se cuentan a docenas los presos cuyas causas, radicadas en aquel hace mas de un año estaban para sentencia.

Para los desocupados — El P. E. por intermedio del ministerio de gobierno, ha puesto a disposición de la intendencia municipal la suma de cinco mil pesos para pagar los salarios de todos los desocupados que quieran trabajar en el arreglo de caminos y otras obras públicas, que, según se anuncia, comenzarán en breve.

La medida gubernativa no ha agradado del todo a los politiqueros que manejan la comuna y esto a pesar del telegrama servil de agradecimiento remitido por el encargado provisorio de la intendencia

Se explica que así ocurra Con motivo de la inundación llovían las notas al ministerio de gobierno pidiendo socorros para los afectados con ella El ejecutivo remitió una buena cantidad de dinero, que se distribuía en forma de raciones a cerca de doscientos cincuenta personas, la mayor parte elemento de los corralones conservadores, y a quienes en la ciudad nadie ha conocido oficio determinado Es así como los trabajadores de verdad afectados por el paro forzoso, no recibían ninguna ayuda de la municipalidad, objeto de crítica por parte de la población sana e independiente.

Con el nuevo destino de los fondos, los hasta ahora beneficiados no lo serán muy posiblemente en adelante, pues en su mayor parte no han de decidirse por el trabajo. A menos que se les haga figurar nominalmente en la lista de trabajadores, comprometiendo de antemano algunas docenas de votos para las próximas elecciones de renovación municipal.

SANTA FE

El caso de Rafaela — En los círculos políticos y comerciales de Santa Fe es tema del día y obliga los comentarios más irónicos para el gobierno radical del doctor Menchaca el grave descubrimiento de los malos manejos llevados a cabo en el Banco Provincial de Rafaela.

Es sencillamente el 2o tomo de lo acaecido hace poco al Banco Provincial de Santa Fe, cuyo capital hubo de desaparecer mediante fabulosas sumas de dinero acordadas a insolventes, que fueron luego y por esa causa a parar a la cárcel pública

La intervención del gobierno en el caso vergonzoso de la sucursal de Rafaela, forma con todos sus interesantes capítulos la continuación de la obra incompleta de filtraciones y desastres financieros con que el primer gobierno radical santafecino obsequia al país en sus dos años y medio de desgobierno

Los diarios de la capital santafecina y de la ciudad de Rafaela sindican a las primeras autoridades como culpables del desastre.

Háblase de un senador radical comprometido en 82 000 pesos; un diputado radical en 20 000, un ex senador, también radical, en 40 000 pesos... etc.

En el senado — Los empleados de la cámara de senadores se encuentran ocupados todos en suministrar datos al señor Agustín Araya para que defienda su diploma

Se confecciona la asistencia general de los senadores de ambos partidos desde la iniciación del período de 1912 hasta la fecha.

Con esto se distrae al personal de empleados que debe atender otras ocupaciones.

ROSARIO

Los fraudes en la venta de artículos alimenticios — La indiferencia municipal en la revisión de las pesas y medidas ha estimulado el fraude en todos o en casi todos los que venden artículos de consumo en la calle, y aun en los mercados mismos

Esa circunstancia ha obligado a muchas familias a proveerse de balanzas o de romanas, a fin de evitar la estafa

Con todo, siempre las hay que no pueden disponer del servicio necesario para andar vigilando lo que por obligación, corresponde hacer a la inspección municipal del ramo.

Si cada familia se ve obligada a guardarse contra esa clase de fraudes, además de los de la higiene alimenticia, que también tiene que vigilar, nos parece inoficioso el sostenimiento de esa repartición y de otras análogas

Al encarecimiento de los artículos de primera necesidad hay que agregar ahora sus malas condiciones y su defraudación en los que se venden al peso.

Cuarenta años atrás estas cosas no ocurrían, y si veinte años después estábamos más encaminados, ahora estamos peor que nunca

¿Dónde están la probidad y la conciencia de otros tiempos?

La fiebre de lucro ha roto todas las vallas, sobre todo cuando no hay quién la contenga en su desenfreno

Embarque de cereales — Durante la semana anterior se han embarcado por el puerto del Rosario únicamente 40 089 toneladas de maíz.

Desde el 1o de enero hasta la fecha, el embarque total asciende a 228.756 toneladas de trigo, 999 478 de maíz y 219 460 de lino

Los desocupados italianos — Para ayer de mañana a las 9, se había anunciado en la plaza Sarmiento un mitin de obreros italianos desocupados con ... [illegible] ... el mitin que se había anunciado previamente por medio de carteles y manifiestos redactados en italiano

Impuestos internos — Durante el mes de agosto la oficina local de impuestos internos ha recaudado la suma de pesos 235 403.71, por los siguientes conceptos:

Cervezas nacionales, 5 662 59, pesos; seguros 1 195 09, tabacos nacionales, 137.279 50, importados, 307; específicos nacionales, 10; importados, 4 133 30; perfumes del país, 1095, extranjeros, 2042; bebidas alcohólicas nacionales, 44.997.55, importados, 19 053.20, existencias, 20 289 15, venta de impresos, 35 47 Total, 235 804 85 Descuentos, 401 14; líquido, 235 403 71.

División de agricultura y defensa agrícola — La seccional Rosario, en la actual semana, dará principio a la distribución del material en los puntos ya afectados por desoves de langosta

A este fin ha dispuesto se haga saber a los colonos y demás interesados que al ser sus respectivas propiedades afectadas por desoves deberán inmediatamente solicitar materiales a los subcomisarios de las respectivas secciones y recibirlos sobre vagón tan pronto como recibieran aviso de los empleados.

Para hacer el correspondiente pedido de materiales los interesados pueden dirigirse por nota o personalmente a los empleados de la defensa agrícola destacados en Coronda, Gálvez, Monje, Díaz, San Jorge, Las Bandurrias, Las Rosas, Cañada de Gómez, San Jerónimo, Salto Grande, Casilda, Chabas, Firmat, Pavón Arriba, Villa Constitución, Barrio Vila, Acebal, Arroyo Seco, Uranga, Carmen y Christophersen.

Allanamientos — La inspección general de la municipalidad, provista de las órdenes de allanamiento necesarias, y con la cooperación de la policía, procedió el domingo último a allanar varias de las casas donde se venden clandestinamente boletos de sport.

En dos de ellas, las establecidas en las calles San Lorenzo 973 y Balcarce 64, se comprobó la infracción y la reincidencia, resolviéndose anteayer la aplicación de una multa de 1 000 pesos y pedir a la policía mantenga clausuradas las mismas

También se presentaron los empleados de la inspección en las casas de las calles Balcarce 93, Entre Ríos 729, Córdoba 944 y Sarmiento 896, encontrando desocupadas las tres primeras y clausurada la última

La casa de la calle General Mitre 721 no vendió boletos de carreras, pero la intendencia sabe que el domingo, provisoriamente, trasladó sus oficinas al café Eldorado.

El presupuesto municipal — El departamento ejecutivo ha reiterado a los jefes de las oficinas municipales el envío, dentro de 48 horas, de los datos necesarios para confeccionar el respectivo presupuesto para 1915, y el que deberá ser remitido al concejo en el corriente mes, de acuerdo a la ley de la materia

El concejo — Hasta ahora no ha surgido entre los miembros del concejo municipal ninguna iniciativa, siquiera fuese para saber el estado financiero del gobierno de la comuna

La situación exige actitudes que no admiten retardos, tanto más cuanto que hay motivos fundados para afirmar que ese estado financiero es cada vez más desequilibrado, por la merma notoria en la recaudación de la renta.

CERES

Comisarios y jueces de tierra adentro — Fueron conducidos en calidad de detenidos a Santa Fe cuatro vecinos de esta, que deben atestiguar ante el juez de instrucción sobre los hechos y actuaciones del comisario C. Martínez, tan conocido, que es el quinto sumario que se le instruye.

—Dos súbditos italianos que en virtud de haberse presentado al juzgado de paz a retirar unos depósitos judiciales fueron agredidos y golpeados brutalmente por el mismo juez, Marcial Aguirre, enviaron al cónsul de su nación el siguiente telegrama:

"Al cónsul italiano, Santa Fe: En este momento venimos de ser brutalmente agredidos a golpes de puño por el juez de paz Marcial Aguirre, al pedirle la devolución de depósitos judiciales que le confiamos Rogámosle intervenir en nuestro favor."

Hay testigos que presenciaron la agresión.

Los señores Juan B Ré, José Aufran y Justo del Barco comprobaron equimosis en uno de los golpeados por el juez de paz

La actuación del juez de paz mencionado ha causado gran indignación, pues se trata de un humilde trabajador que había hecho, con otros, depósitos en el juzgado para pago de cuotas mensuales de terrenos que, con la orden firmada del consignatario, quería retirar, y que después de haber sufrido un verdadero viacrucis para retirar esos fondos, cobró, por fin, los golpes que recibió.

CORDOBA

Empréstito para obras públicas — Entre una casa bancaria y el intendente, doctor Gil Barros, se está terminando la operación de un empréstito por valor de 3 millones de pesos moneda nacional, suma que se invertirá en la construcción del palacio municipal, el mercado Modelo y un matadero

Para la primera de esas obras se empleará un millón doscientos mil pesos y el resto para las otras

Para pagar este empréstito se expedirán títulos de deuda pública municipal, a la par, que devengarán el 7 por ciento anual, siendo amortizables acumulativamente con el 1 por ciento anual durante los cinco primeros años y con el 2 por ciento en los siguientes

En estos días la intendencia someterá a la aprobación del concejo deliberante el proyecto de empréstito

Los bancos y la cosecha — En la presente semana se reunirán nuevamente los gerentes de las sucursales bancarias con el fin de resolver definitivamente la conducta que se ha de observar respecto a los créditos que se facilitarán con motivo de la próxima cosecha

Economías — Después de un largo acuerdo de ministros para tratar asuntos administrativos que importarían la supresión de algunos servicios públicos, se resolvió que los ministros estudien detenidamente el punto, para pronunciarse definitivamente.

ENTRE RIOS

PARANÁ

Economías con los chicos — Resulta ... talleres ... Puerto ... [illegible] ... un centenar de obreros y a otros se les rebaja el sueldo, todo obedeciendo al plan de economías impuesto por la crisis, se mantienen empleados superiores con altos sueldos, que acaso no son necesarios, como el pagador, que goza de 500 pesos mensuales y viático, cuyo trabajo podía ser hecho mejor y más puntualmente por la contaduría de la propia comisión de estudios

Escuela de artes y oficios — Se anuncia que la representación de La Paz en la legislatura, presentará un proyecto de ley creando una escuela de artes y oficios en aquella ciudad

Venta de carne — Trátase de aunar esfuerzos para establecer un puesto de venta de carne a 35 centavos el kilo.

Por los pobres — La municipalidad de La Paz, no habiendo podido llegar a un arreglo con los matarifes para el abaratamiento de la carne, resolvió establecer puestos por su cuenta, adquiriendo reses y vendiendo la carne a 30 y 35 centavos el kilo.

SANTIAGO DEL ESTERO

Emisión de títulos de la deuda pública —La legislatura acaba de aprobar el proyecto del ejecutivo sobre emisión de dos millones de pesos en títulos de la deuda pública

Asistió el ministro de hacienda, llevando la palabra del ejecutivo para apresurar la sanción

Por la ley emisionista atribúyese a los títulos poder cancelatorio de toda obligación superior a 50 pesos contraída bajo el actual presupuesto.

Piedra fundamental — Se ha fijado el 28 de octubre, segundo aniversario del actual gobierno, para la colocación de la piedra fundamental del nuevo hospital

Feriado — Ha sido declarado feriado el próximo 24, aniversario de la batalla de Tucumán

Atraso del consejo nacional de educación — Coméntase la desigualdad en que coloca el consejo nacional de educación a las provincias con relación al envío de la subvención, pues mientras todas se hallan al día, Santiago se halla atrasada, no obstante haber cumplido sus obligaciones.

Se atribuye a esto también la demora en el pago al personal docente.

TERRITORIOS NACIONALES

CHACO AUSTRAL

RESISTENCIA

Canal — La comisión de estudios del Paraná superior está levantando el plano topográfico y de nivelación de la zona que abarcará el canal para unir a Barranqueras con esta capital El vecindario pide que se efectúe esa obra, que salvará la situación crítica y dará al territorio un porvenir de prosperidad

El F. C. C. Norte — Todos los periódicos locales censuran al ferrocarril Central Norte por la desconsideración que usa con los obreros y especialmente a la inspección de vías y obras, sobre la que pesan cargos graves

El servicio es pésimo las locomotoras se inutilizan y tienen que mandarlas a Tucumán para componerlas, por haber despedido a los obreros competentes de este taller reemplazándolos por otros incompetentes

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 17a. — Roseti 353 Mañana, a las 8 30 p m, la C A

Centro de la 16a. — Repubiquetas 2491 El próximo domingo, a las 8 30 a m, asamblea extraordinaria. Orden del día balance, informe de la comisión investigadora del asunto Gleredn-Noveleto

Pasada una hora de la anunciada, se sesionará con el número que concurra

CONFERENCIAS

Centro de la 17a. — Roseti 353 Hoy, a las 8 30 de la noche, el ciudadano Alejandro Mantecón (hijo) dará su última conferencia sobre "Teoría y práctica socialista".

Centro de la 15a. — Mañana jueves, a las 8 p m, en el local Padilla 926, tendrá lugar una conferencia de propaganda Sobre la guerra europea, pro escuelas y la crisis actual hablarán respectivamente, los ciudadanos Enrique Roulet, D A Castro Zumniz y Méndez Lanuse Entrada libre

Centro de la 7a. — Efectuará el próximo domingo, a las 8 p m, una conferencia pública en el parque Centenario (Gaona y Campichuelo)

Sobre la cuestión monetaria y la crisis actual, hablarán el diputado socialista doctor Nicolás Repetto y el ciudadano Enrique Villarreal

DIVERSAS

Juventud Socialista "La Acción" — General Urquiza 1820 Mañana, a las 8 p m, la C A

Juventud "Amilcare Cipriani" — Méjico 3414 El próximo viernes a las 8 30 p m, asamblea Orden del día reorganización, renovación de la C A, comité de relaciones, propaganda

Comité independiente "La Verdad" — El próximo jueves, a las 8 p m se celebrará asamblea general con la siguiente orden del día balance, correspondencia, asunto local

GREMIALES

Federación de fundidores, modelistas y anexos — Estados Unidos 1056 El próximo sábado, a las 8 p m, asamblea extraordinaria Orden del día estatutos de la Federación Metalúrgica, asunto de "El Hogar Obrero"

Comité de propaganda gremial — Estados Unidos 1056 El próximo viernes, a las 8 30 p m, la C A

Provincia de Buenos Aires.

PARTIDO SOCIALISTA

Talleres — Se invita a los afiliados a la asamblea general que se realizará el próximo viernes, a las 8 30 p m, en el local social, Cavour 6087 Orden del día creación de una cooperativa de consumos

Tigre — El subcomité socialista de la sección (islas) efectuará asamblea el próximo domingo, a las 2 p m, para tratar asuntos de importancia

Lomas de Zamora — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria el próximo domingo, a las 8 p m Orden del día asunto Denaro

Junín — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria mañana jueves a las 8 p m Orden del día agregado a la carta orgánica, nombramiento de revisores de cuentas, balance pro edificio, asunto biblioteca

Banfield — Mañana, a las 8 p m, reunión de la C. A del Centro Socialista

CONFERENCIAS

Avellaneda — La juventud socialista "Unión y Libertad" realizará la primera discusión familiar hoy miércoles, a las 8 p m, en su local, Palaa 501

El ciudadano M S Casaretto iniciará la discusión sobre el siguiente tema ¿Es perjudicial al Partido Socialista la obra que realizan las Juventudes Socialistas?

—El domingo 27 del próximo octubre celebrarse una conferencia de propaganda en la intersección de las calles M. Ocantos y G. Roca

Sobre la desocupación la carestía de la vida y gestión municipal hablarán Ricardo Rosugana y otros

Tolosa — Con mucho entusiasmo se realizan los trabajos preparatorios del festival que este Centro organiza para el 26 del corriente Los afiliados a este Centro realizan una gran propaganda entre el pueblo para que concurra a escuchar la palabra del diputado nacional Antonio Zaccagnini

A petición de varias familias, se representará el drama social titulado "Flores rojas" Se estrenará también la comedia "Curro Pernejo", original de un afiliado, y de tendencia antialcoholista.

Lomas de Zamora — Víspera del ... por el Centro local, el ciudadano Alejandro Mantecón (hijo) dará una conferencia sobre "Democracia y civilización" el próximo domingo, a la 1 p m, en el local de la calle Necochea 101

Quedan invitados al acto los socialistas y simpatizantes de Banfield, Lomas y Adrogué

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En el edificio que se construye en la calle Independencia 4217, jurisdicción de la comisaría 12a., el peón albañil Juan Austero, que trabajaba en un andamio a 6 metros de elevación, tuvo la desgracia de caer sobre unas barricas de cemento portland que había en el sótano, resultando con lesiones internas graves

Se le condujo al hospital Ramos Mejía

—El obrero Manuel Da ... que trabajaba en el edificio en construcción señalado con el número 1 50 de la calle Cerrito cayó desde un andamio situado a 8 metros de elevación y resultó con lesiones internas graves y el cráneo fracturado

La comisaría 13a que tomó intervención, lo hizo conducir en una ambulancia de la asistencia pública al hospital Ramos Mejía

—En circunstancia que Arturo Ferriolo iba en un carro por ... de Triunvirato, al llegar a la altura de Elcano, volcó este y aquel al ... se produjo una lesión en la ...

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — Ayer por la tarde en la calle Córdoba, entre Esmeralda y Maipú, en circunstancias que el barrendero municipal Genaro Conte se hallaba dedicado a su tarea fué atropellado por un carruaje que guiaba Gregorio Sabatino

Conte cayó al pavimento y sufrió lesiones leves en la cara

Un vigilante de la comisaría 1a. intervino y detuvo preventivamente al conductor del coche

Los tranvías en movimiento — Roque Carlotte, al pretender subir a un tranvía en movimiento cayó al suelo y sufrió una herida en la pierna derecha.

—En la calle Córdoba y Azcuénaga, Parmo Muste al ... tranvía en movimiento cayó al suelo y sufrió una contusión en ...

—En la calle Las Heras y Coronel Díaz, Augusto Alegre fué ... por el auto núm 4316 ... Pablo Gene.

Algrene resultó con lesiones en el rostro y en el cuerpo

HECHOS DIVERSOS

Principio de incendio — En la cocina de la calle San Juan ... produjo ayer por la mañana un ... de incendio

Explotó un recipiente de alcohol a causa de haberse inflamado el contenido.

Las llamas se propagaron a las puertas y ventanas, pero fue ... en pocos momentos por los agentes de la comisaría 20a.

La maternidad clandestina — Rita González de ... comisaría 23a que una ... hónole entrega el día ... de un menor como de ... no volviendo hasta la ... en su busca

Crónica del delito

CONSECUENCIAS DEL ALCOHOL

Ebrio herido

Ayer de madrugada frente al número 1812 de la calle ... un vigilante de la comisaría 34a encontró tendido en la acera a Enrique de la Monte, quien se hallaba completamente ebrio y presentaba una herida en la ... al parecer producida con arma cortante

De la Monte fue llevado al hospital Rawson donde quedó en asistencia Manifiesta que ignora dónde y cómo fue herido

La policía ha iniciado las averiguaciones consiguientes para ... lo ocurrido

Agresión cobarde — En la calle Hernandarias 1148, el sujeto Vicente Luculeta maltrató a la mujer Amorosa Emma Ruiz, asestándole con un trozo de hierro varios golpes en la cabeza.

Luculeta quedó detenido en la comisaría 24a y la herida fue llevada al hospital Rawson.

—En la calle Helguera y San Martín fue lesionado levemente en el cuello el agente Bartolomé Massini por Antonio Posse, que se encontraba algo ebrio

Al ser recogido por el agente Posse, que había caído al suelo le hirió con un cuchillo

Se ha dado cuenta del hecho al juez doctor Beltran.

Los crímenes del "honor" o la miseria —En la calle Laguna, frente al número 171, fué encontrado ayer un feto del sexo masculino, ignorándose quién lo haya dejado allí

Ladrones audaces — En la casa amueblada Alsina 1881 penetraron anoche los sujetos Pedro Guido y Francisco Míguez, el primero sujetó fuertemente por el cuello al dueño de la misma, Enrique Rigabello mientras el segundo intentaba robar A los gritos de la víctima acudieron varios agentes de la sección 6a., que detuvieron a los delincuentes en momentos que fugaban por la casa Pozos 148, donde se habían introducido escalando varios techos y paredes. A Guido y Míguez les han sido secuestrados dos cuchillos de grandes dimensiones, un par de anteojos de chauffeur, guantes ... piolas y correas que arrojaron en la fuga

Delitos diversos — Durante el día de ayer se registraron en las distintas comisarías de la capital 19 robos y hurtos 4 estafas 2 agresiones y 3 peleas y se practicaron 7 detenciones por delitos anteriores

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — [illegible] —sociedad anónima— Fundada [illegible] de septiembre de 1899

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle Córdoba, San Jerónimo 151 y 153

Capital autorizado	$ m/n 75.000.000
Capital subscrito	$ m/n 57.000.000

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales

A. Mellán, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — [illegible] principal en Buenos Aires, calle [illegible] Mitre y Reconquista. Sucursales urbanas Núm 1, Callao esq. Corrientes núm 2, Santa Fe esq. [illegible] Larrea núm 3, Bernardo de Irigoyen [illegible] 1588. [illegible] en Bahía Blanca, Córdoba, [illegible] Rosario de Santa Fe y Tucumán.

[illegible] Sao Paulo y Santos
[illegible] Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco [illegible]
[illegible] La Paz y Oruro.
[illegible] Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España Madrid y Barcelona

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente [illegible] interés
[illegible] hasta m/n 200.000
[illegible] hasta $ 20.000 oro
[illegible] m/n por 2 meses . 2 1/2 o/o
[illegible] fijo de 3 meses 4 o/o
[illegible] fijo de 6 meses . 4 1/2 o/o
[illegible] Caja de Ahorros cuando [illegible] se retiren antes de 60 [illegible] hasta $ 20.000 4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz, Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	$ 100 000 000 —
[illegible] integrado . . .	" 97 537 910 —
[illegible] de reserva y previsión	" 47 238 899 50
[illegible] a recibir sobre las [illegible] no integradas . .	" 1 477 254 —

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), Paris, Rio de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

[illegible] interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé [illegible] Carlos Casares, Concordia, Córdoba, [illegible] Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes San Luis, 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, [illegible] Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 155
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2006
" 4 Cabildo 2091
" 5 Santa Fe 2201.
" 6 Corrientes 3202
" 7 Entre Ríos 1146.
" 8 Rivadavia 6902
" 9 Triunvirato 302
" 10 Bernardo de Irigoyen 1207.
" 11 Caseros 2965
" 12 Charcas 3357
" 13 [illegible] 359
" 14 Belgrano 2366
" 15 Bernardo de Irigoyen 179
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

Un 20 por 100 de las defunciones son debidas al alcoholismo.

ABONA

	M/L		O/S	
En cuenta corriente . .	1	o/o	1	o/o
A 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A 6 meses	4	o/o	4	o/o
A 1 año	4 1/2	o/o	4 1/2	o/o
A 2 años	5	o/o	5	o/o
A 3 años	5 1/2	o/o	5 1/2	o/o
A 4 años.	6	o/o	6	o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l hasta 10.000, después de 30 días . . .	4	o/o	4	o/o

COBRA

	M/L		O/S	
En cuenta corriente . .	9	o/o	9	o/o
Descuentos generales	convencional			

Buenos Aires, 28 de agosto de 1914 — Elías D. Arambarri, gerente

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905 — Casa matriz CANGALLO 445 — Buenos Aires — Dirección telegráfica "Galbank"

SUCURSALES

En la capital número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025 núm 2, San Juan 3101 núm 3, Corrientes 2226 núm 4, Entre Ríos 200 núm 5, Belgrano 2628, núm 6, Montes de Oca 1702; núm 7, Rivadavia 2858 60 núm 8, Rivera 550

En el interior provincia de Buenos Aires) Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús San Fernando y agencia en Lanús (F C S)

En el exterior Montevideo, calle Cerrito 187

Capital subscrito . . . . $ c/l	30 000 000 —
Fondo de reserva . . . . "	4 337 262 62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	"
A plazo fijo de 30 días	1 ½	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4 ½	"
A plazo fijo de 180 días	5	"
A mayor plazo, convencional		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20.000	4	"

COBRA

Por adelantos en Cta Cte . . . 9 o/o
Por descuentos convencional
Por administrar propiedades Tarifa módica

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros

Buenos Aires, 1o de septiembre de 1913 — Luis Romero, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central Bartolomé Mitre 434 al 443

SUCURSALES

En la capital No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón núm 2, Montes de Oca 2099, núm 3 Paseo de Julio 1235 núm 4 Pichincha 272 núm 5, Rivadavia 8499 En el interior Rosario de Santa Fe, La Plata Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco)

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

		oro sellado
Capital autorizado . . .	$	20 000 000 —
Capital realizado	"	10 000 000 —
Fondo de reserva	"	881 632 31
Fondo de previsión . . .	"	2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta 100.000 pesos oro, 1 o/o anual
Por depósito en cuenta corriente hasta 200.000 pesos m/n 1 o/o anual
Excediendo de esas sumas, sin interés

	c/legal	oro sell
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo, convencional		

SE COBRA

	c/legal	oro sell
Por adelantos en cta. cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias

Buenos Aires, 11 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Belelli, gerentes

TRABAJO PEDIDO

SE BUSCA UN MECANICO ELECTRICISTA [illegible]

Clases nocturnas gratuitas del "I. S. E. M." Todas las noches de las 8 hasta las 10

Francés, español, redacción (castellano), electricidad (teoría), mecánica, alemán, aritmética, álgebra, electricidad (práctica), telegrafía, química, dibujo, geometría, inglés, taquigrafía, física

Cursos diurnos para operadores y electricistas. (Examen ante la municipalidad) Más datos se dan verbalmente, por escrito, por teléfono, etc. Oficina de colocaciones gratuita. Conferencias públicas gratuitas.

Instituto Sudamericano de Electrotecnicos y Mecánicos ("I. S. E. M."), San Martín 522, de 9 a. m. hasta 8 p. m. — Buenos Aires — U. Telef. 26, Avenida

Organo oficial del "I. S. E. M.": "La Electricidad y La Maquinaria"

Revista quincenal. Subscripción para obreros $ 6 por año. Gratis para los socios

Personas buscadas

La sociedad [illegible] busca [illegible] Charcas 3171 [illegible] domicilio de Domingo Martínez

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Comunicaciones telegráficas — Las internas del telégrafo de la nación y sus conexiones internacionales funcionan con regularidad

Cable al Brasil — El cable de la Western al Brasil, que hacía tres días se hallaba interrumpido entre Montevideo y Maldonado, ha quedado restablecido

Servicio de giros — La sucursal número 9 de Rosario de Santa Fe ha sido habilitada para emitir y abonar giros postales telegráficos hasta la suma de cien pesos por cada título

Correspondencia de Europa — El vapor Reina Victoria Eugenia, que salió de Barcelona el 4 del corriente, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, de Tenerife el 10, de Montevideo el 20, condujo 191 sacos de correspondencia, de los cuales 115 son para la capital federal

Once de los sacos referidos llegaron completamente mojados 5 de Madrid, 2 de Barcelona, 1 de Cádiz, 2 de Tenerife y 1 de Medina. Según informes del oficial encargado de la correspondencia se mojaron al pasar por el golfo de Santa Catalina, debido al fuerte temporal reinante

PERIODISMO

Mundo Argentino — El número que hoy sale a la venta de esta revista semanal, tan popular y simpática, trae un interesante material de lectura y diversas notas gráficas de actualidad

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION A DE FOOTBALL

Partido por la copa inter-liga "Reyna"

Asociación [illegible] Liga Rosarina — Se ha convenido entre la Liga Rosarina y la Asociación Argentina realizar el próximo domingo el partido anual por la copa donada por el vicepresidente de la segunda de las instituciones nombradas. Al efecto reunida la comisión de selección, ha designado el siguiente cuadro para representar a la Asociación Argentina en el encuentro en cuestión

[illegible] (River Plate) A. A. Chiappe River Plate y Juan D. Brown (Quilmes) capitán A. Pesado (Racing) F. Olazar (Racing) [illegible] (Estudiantes) E. Fernández (San Isidro), A. Romaño (Boca Juniors) [illegible] Pérez (Platense), F. Taggino (Boca Juniors) y A. Ochandio (Estudiantes)

Como referee ha sido designado el señor Luis Gil

Programa de partidos oficiales a jugarse el domingo 27

PRIMERA LIGA — Semifinal copa de competencia — [illegible] River Plate — Campeonato — San Isidro y Comercio, Estudiantil Porteño y Estudiantes, Racing Quilmes

LIGA INTERMEDIA — Sección A: San Isidro y Comercio, Racing y Quilmes, Estudiantes y Banfield, River Plate y Boca Juniors, Platense y [illegible] Oeste — Sección B: Barracas Central y Sportivo de V. Ballester, Libertarios Unidos y Liberal Argentino, Independientes La Plata y Progresista, Cámara Mercantil y Argentinos del Sur, Sportivo de Barracas y Honor y Patria

SEGUNDA LIGA — Sección A: Barracas Juniors y Estudiantes de [illegible] Manchester United y Alsina Juniors, Buenos Aires (isla Maciel) y Defensores de Falucho — Sección B: San Lorenzo de Almagro y Ciudad de Londres, Unión Excursionistas y River Plate, P. Gimnasia y Esgrima de Devoto y San Isidro B, San Fernando A y Cámara Mercantil, Sportman y Villa Calzada — Sección C: Unión y Mercedes, Germinal y Nelson, Sportivo Palermo A y Martínez, Honor y Patria y Cambrian

TERCERA LIGA — Sección A: Honor y Patria y Martínez, Mercedes B y Barracas Central [illegible] Boca Juniors [illegible] San Lorenzo de Almagro y Estudiantes B, Trianon A y Unión Excursionistas — Sección B: Banfield y Sportive Francaise, Buenos Aires (isla Maciel) y Wanderers Argentinos, Cambrian B y Platense A, Sportivo de Villa Ballester y Defensores de Falucho B — Sección C: Belgrano y Flores B, Sportman y Buenos Aires (Núñez), Villa Calzada y Mercedes B, Estudiantil Porteño y Argentinos del Sur, Defensores de Falucho A y Ciudad de Londres — Sección D: Mánchester United y G. y Esgrima de Devoto A, San Martín y Libertarios Unidos A — Sección E: G. y Esgrima de Devoto B y Libertarios Unidos B, Progresista y Sportivo de Barracas B, Nueva Chicago A y Olimpia B — Sección F: Boca Juniors B y Racing A, Huracán y Estudiantes A, Unión y Liberal Argentino, Olimpia A y Sportivo de Barracas B, Nelson y Germinal — Sección G: Barracas Central A y Alsina Juniors, General Paz A y Nueva Chicago B

CUARTA LIGA — Sección A: Cambrian A y Barracas Central B — Sección B: Barracas Juniors y Cambrian B, Trianon B y Libertarios Unidos — Sección C: Platense y Trianon A, Comercio y Ciudad de Londres — Sección D: Sportivo de Villa Ballester y Barracas Central A

QUINTA LIGA — Sección A: Progresista y San Isidro, Alsina Juniors y Racing B — Sección B: Comercio y Sportivo Barracas A

Liga Sud America de Football — La C. D. de esta liga ha resuelto formar una liga gratuita para todos los clubs de segunda, tercera, cuarta y quinta divisiones, posean o no fields, para la temporada de verano. Todos los pedidos que se refieran a afiliaciones, reglamentos, etc., etc., deben hacerse en las siguientes agencias, por carta o personalmente: número 1, Lavalle 1463, dept. c, a nombre de León Aranovich, los días lunes, miércoles, jueves y viernes, de 11 a. a 1 p. m. y de 5 a 8 p. m.; número 2, Defensa 1565, a nombre de Agustín Ferrando, los días lunes, jueves y sábado, de 8 a 10 a. m. y de 5 a 10 p. m.

Pueyrredón Central — Acepta partido amistoso, división mayores, para el próximo domingo por la mañana. Contestar a Juan García, 25 de Mayo 125, San Martín

Club Liverpool — Cítase a los socios a la reunión de mañana a las 8 p. m. Este club recibe socios para teams de menores. Secretaría, Venezuela 1102, jueves y viernes de 8 a 10 p. m.

River Plate del Sud — Acepta partido amistoso de división de menores. Secretaría, [illegible] 3257, a nombre de H. Virgili

Margenes del Plata — Faltando varios jugadores para completar el team de la quinta división A de este club se avisa a todos los jóvenes footballers que simpaticen por este club y deseen ingresar, que lo pueden hacer dirigiéndose por carta o personalmente de 12 a 1 p. m. o de 8 [illegible] al presidente A. Merardi [illegible] todos los días hábiles. La cuota mensual es de 50 centavos, y no se cobra ingreso

Sud Atlántico — [illegible] socios para quinta división secretaría, San Juan 3788, a nombre de Vicente Ferraro

LOS NEGOCIOS

BOLSA

En las ruedas de ayer el movimiento fué poco activo y de escasa importancia, desenvolviéndose con un descenso casi general en los títulos hipotecarios, fondos públicos y acciones

Las cédulas argentinas de antigua emisión bajaron un punto y 30 centavos, a 76 20

Las de primera serie descendieron 1 punto y 30 centavos, a 76 50

Con suba de medio punto se cotizaron a 88 50 las cédulas H. las serie L aumentaron dos puntos, a 88

Los bonos de pavimentación trimestrales y semestrales bajaron un punto y un punto y treinta, respectivamente

También se negociaron con baja de un punto a 64 50 las obligaciones del Banco de la Provincia y a 46 las acciones del Banco de Galicia

Los telegramas recibidos a última hora [illegible]

[illegible] las operaciones que se anotaron [illegible] las que realizaron ayer fueron las siguientes

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado [illegible] 000 a 76 80, 43 000 a 76 70, 17 000 a [illegible] 2 000 a 76 50 total [illegible]

[illegible] a 76 80, 32 750 a 76 70 [illegible] total 47 750

Cédula Hipotecaria Argentina (1a serie), al contado [illegible] 20 500 a 77, 18 000 a 76 70 total [illegible]

[illegible] 1 000 a 77

[illegible] fin del mes 2 000 a 77

Cédulas nacionales serie H, al contado [illegible] 88 50

Id serie L, al contado 1500 a 88

Bonos Municipales de Pavimentación trimestrales al contado 7000 a 68

Id semestral al contado 10 100 a 68, [illegible] a 67 50, 3000 a 67 80, 5000 a 67 60 total 15 400

Obligaciones del Banco de la Provincia, al contado [illegible] a 64 50

Banco de Galicia, al contado 50 a 46

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, septiembre 23 12 000 a 76 50, [illegible] 1 000 a 76 30, 3500 a 76 40, [illegible] total, 100 500

Cédula Hipotecaria Argentina, 1a serie, septiembre [illegible] a 76 50

Bonos Municipales de Pavimentación, semestrales septiembre 23 1600 a 67 50, [illegible] total 6600

CAJA DE CONVERSION

Tampoco [illegible] hubo movimiento de entradas en la caja de conversión, quedando este establecimiento con una existencia de pesos oro 221 786 355,222

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres, a la vista, se cotizaron ayer a 37 3 4 peniques los 1000 reis

En Nueva York se cotizó ayer como sigue:

Sobre Paris a 4 98 20 francos el dólar
Sobre Londres a la vista, a 5 007 1 2
Cambio a la vista de Paris sobre España [illegible] 179.

En Amberes se giró a la vista, sobre Londres, a 25 50.

Sobre Londres se giró en Paris a 25 75

Cambio a la vista — Génova sobre Paris, a 106

BOLSA DE CEREALES

Ventas efectuadas ayer

Trigo barletta — 1300 bolsas Pacífico a pesos 10 20, 640 Once a 10 15, 421 Sola a 10 10, 220 Once a 10, 366 Id 9 95, 105 Sola a 9 10, 163 Once a 9

Trigo ruso — 75 bolsas Once a pesos 10 10, 1000 Id a 9 50, 179 Id a 9 20, 53 Id 8 75, 62 Id a 8 80

Trigo hungaro — 800 bolsas Once a pesos 9 60

Trigo varias clases — 1018 bolsas Sola a pesos 9 80, 1600 Once a 9 60, 73 Central a 9 40, 199 Once a 9 30, 121 Sola a 8 80

Avena — 1175 bolsas Sola a pesos 8, 286 Id a 7 80, 423 Once a 7 70, 61 Sola a 7 50, 160 Once a 7 20

Lino — 40 bolsas Once a pesos 10

Centeno — 163 bolsas Once a pesos 6 40

Cebada — 17 bolsas Once a pesos 7—

Maíz amarillo — 600 bolsas Brian a pesos 4 80, 600 Once a 4 75, 278 Id a 4 65, 426 Id a 4 65, 333 Id a 4 55, 2512 Central a 4 45, 300 Lacroze a 4 20, 400 Buenos Aires a 4 30, 390 Id a 4 20, 595 Once a 4 30, 586 Id a 4 20, 400 Buenos Aires 4 20, 280 Once a 4 10, 65 Id a 4, 400 Buenos Aires a 4, 330 Once a 3 70, 100 Id Sola a 3 80

Maíz morocho — 150 bolsas Central a pesos 5 90, 177 Buenos Aires a 5, 120 Central a 4 50, 288 Once a 4 20, 160 Id a 3 80, 150 Id a 3 80, 150 Id a 3 80

Maíz colorado — 275 bolsas Once a pesos 3 50

Nabo — 27 bolsas Once a pesos 10

Semilla de alfalfa — 3000 kilos Once a pesos 4

MERCADO DE MATANZA

Los precios extremos de venta del día de ayer fueron los siguientes

Capones, de pesos 11 a 17 70, borregos, de 6 a 13 70, corderos, de 3.60 a 11 10, ovejas, de 10 50 a 18 50

MERCADO DE LINIERS

Los precios extremos de venta del día de ayer fueron los siguientes

Bueyes de pesos 95 a 215, novillos, de 38 50 a 245, novillitos, de 55 a 149, vacas, de 40 a 148, vaquillonas, de 40 a 148, terneros, de 25 a 80

El kilo de carne porcina se cotizó de pesos 0 33 a 0 41

Vendiéronse dos partidas de lechones una formada por 26 cabezas y la de 130, a 3 6 y 4 50, respectivamente

MERCADO DE PATATAS

La entrada de hoy ha sido de 34 vagones cargados con 7670 bolsas

Este mercado [illegible] operando con [illegible] sobre todo en las de patata para semilla

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados ayer — Earlswood, de la rada a la dársena sur
—El Zárate, de La Plata al dock sur
—Germania, de la rada al dique 1

Vapores salidos ayer — Estrella, del dique 1 para el Rosario
—Hortensius, del dock sur para el Rosario
—Australian Transport, del dique 2 para Londres
—Lauris, del dique 2 para Nueva York

A entrar — Hoy La Rosarina, de Newport al dock sur
—Parahiba, de Río Janeiro al dique 1
—Imperial, de Amberes al dique 1
—Atlanta, del La Plata al dique 1

A salir — Hoy Cloustham, del dique 2 para Hull
—Saint Bede, del dique 2 para Liverpool
—Highland Laird, del dock sur para La Plata
—Flandres, del dique 3 para el Rosario
—Pardo, de la dársena norte para el Rosario

Puertos del sur — Rawson, llegó el 21 a [illegible] en viaje para ésta

Fluviales — Hoy salen Roma, a las 7 p. m., y Cabo Corrientes, a las 10 p. m., para Montevideo
—[illegible] a las 5 p. m., hasta Gualeguaychú

FUNCIONES DE ESTA NOCHE

TEATROS

Odeón — [illegible]
San Martín — [illegible]
Apolo — [illegible]
Nuevo — La fuerza del mal. El pan [illegible]
Argentino — La eterna historia, El tango [illegible]
Mayo — La reina mora, La banda de [illegible], De España al cielo, El club de [illegible]
Marconi — Molinos de viento, El valle [illegible], La corte de Faraón
Variedades — El guitarrico, La fiesta de San Antón, Los granujas
Olimpo — Compañía israelita

Variedades y cinematógrafos

Politeama — Secciones cinematográficas [illegible] con conciertos sinfónicos por orquesta del teatro Colón
Casino — Grandes atracciones
Cinema Bella Vista — Pueyrredon 386 — [illegible] tarde y noche Gran orquesta
Etoile Palace — Corrientes 2763 Todos los días [illegible] funciones Matinees populares [illegible] p. m., $ 0 10
Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al [illegible] — Todos los días función tarde y noche [illegible] orquesta
Parque Japonés — Conciertos y diversiones al aire libre
Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970
Biógrafo Libertad — Libertad 444 — [illegible] tarde y noche, con selecta orquesta
Electric Palace — Lavalle 836 Función tarde y noche [illegible] El silencio del corazón
Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Función tarde y noche. Los jueves matinee a las 2 15 p. m., dedicada a los niños
Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921 — [illegible] a las 45 p. m.
Gran Cinema Las Heras — Las Heras núm [illegible]
Gran cinematógrafo — Rivadavia 6571 (Flores) — [illegible] todas las noches
Gran salón Select — Bernardo Irigoyen 1521 Función tarde y noche

---

Folletín de "LA VANGUARDIA" 62

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

[illegible] jinetes garbosos' — dijo [illegible] su sombrero a las patas [illegible] caballos

[illegible] con gesto [illegible] una mano al pe[illegible]

[illegible]

[illegible] toques a tomarse una copa conmigo [illegible] sirve a estos caballeros

El veterano volvió a excusarse. La ordenanza, el reglamento del cuerpo. Pero su firme negativa la acompañaba con una sonrisa bondadosa. Tenía en frente a un Dupont, a uno de los más ricos de la ciudad. El sargento le conocía, y a pesar de [illegible] momentos antes había dado de cintarazos a todos los que pasaban por la calle con trazas de jornalero, toleraba resignado los brindis del señorito.

—¡Adelante, don Luis! — [illegible] con tono de [illegible] — [illegible] a casa esta noche no es de alegría.

—Bueno; me voy responsable [illegible] rano. Pero antes me bebo otra copa [illegible] otra, tantas como son ustedes. Yo beberé, ya que no pueden ustedes hacerlo por la pijotera ordenanza, y que les sirva de provecho [illegible] ¡A la salud de todos ustedes! ¡Choca, Fermín! ¡choca tú, Chivo! ¡Decid todos conmigo [illegible] ¡Viva el tricornio!

Se cansó por fin de ir del grupo en grupo sin que aceptasen sus ofrecimientos y dió por terminada la expedición.

[illegible] la concurrencia había [illegible] obsequiado a todos [illegible]

[illegible] casa de [illegible] Montañés, a acabar la noche.

Cuando Fermín se vió en la cama [illegible] de colmado ante nuevas botellas, creyó [illegible]

[illegible]

Me acuerdo [illegible] tenías [illegible] Habla [illegible] quieras [illegible] borracho que [illegible]

[illegible] de costumbre, se había sentado al lado de su protector.

—Tengo que hablarte, Luis, pero es de algo muy delicado [illegible] sin testigos.

—¿Lo dices por el 'Chivo'? — exclamó Dupont abriendo los ojos. — El "Chivo" [illegible] todo lo mío lo sabe él [illegible] mi primo Pablo a hablarme [illegible] negocios, el "Chivo" se quedaría [illegible] todo.

¡Habla [illegible] hombre! Este es un pozo para todo lo [illegible]

Montenegro [illegible] a sufrir la [illegible] no querían [illegible] demorar por [illegible] escrúpulos la explicación deseada.

Habló [illegible] cierta timidez [illegible] buscando bien las palabras [illegible] pudieran entender [illegible] al matón en [illegible]

[illegible] podía figurarse para [illegible] todo. El [illegible] la última no [illegible] habría desaparecido [illegible] de su memoria. Pues bien [illegible] se presentaba para que [illegible] causado [illegible] por amigo, y esperaba que [illegible]

[illegible] una noche de [illegible] Fermín [illegible]

[illegible] como si el [illegible] veneno, por la repugnancia [illegible] le había tomado [illegible] aquellas [illegible]

[illegible] taba para ocultar de este modo su turbación.

La amenaza de Ferrín hizo abandonar al 'Chivo' su mutismo. El perdonavidas creyó oportuno el momento para una intervención aduladora.

—¡Aquí no hay amenaza. [illegible] usté, pollo? Donde esté el Chivo no hay quien le diga na a su señorito.

El joven saltó con [illegible] fijando en la bestia siniestra una mirada de reto.

—Usted se calla [illegible] perro [illegible] Usted se guarda [illegible] el bolsillo [illegible] nadie [illegible]

¿Qué [illegible] tado por la [illegible] menda añadió [illegible] a Luis.

¿Y eres [illegible] hombres [illegible] para hablar a [illegible] se [illegible] de [illegible] Mercedes [illegible] calzones cortos.

Dupont [illegible] echo a un lado [illegible] valor [illegible] parte [illegible]

[illegible]

El valentón [illegible] Atueca! — repitió el señorito [illegible] a dar [illegible] con la [illegible]

[illegible] vieron a sentarse. Luis ya no parecía ebrio, antes bien, hacía esfuerzos por mostrarse sereno abriendo los ojos desmesuradamente como si intentase anonadar con la mirada a Montenegro.

—[illegible] te parece — dijo con voz sorda para inspirar mayor pavor —, saldremos a matarnos. Aquí no, porque el 'Montañés' es amigo y no quiero comprometerlo.

Fermín levantó los hombros como si despreciase esta comedia [illegible] Ya hablarían de matarse pero después, según lo que resultara de su conversación.

Ahora al grano, Luis. Tú sabes el mal que has hecho. ¿Qué es lo que piensas para remediarlo?

El señorito perdió de nuevo su serenidad al ver que Fermín abordaba directamente el temido asunto. Hombre, a él no le correspondía toda la culpa. Era el vino, la maldita [illegible] sensualidad [illegible] el ser bueno en demasía, [illegible] de no haber [illegible] en Marchamalo cuidando los intereses de su primo, que maldito si se lo agradecía, nada habría ocurrido. Pero en fin, el [illegible] estaba hecho. El era un caballero, [illegible] de una familia amiga [illegible] la cara. ¿Qué deseaba Fermín? Su fortuna, su persona, todo estaba a su disposición. Creía lo más acertado que los dos señalasen una cantidad de común acuerdo: él la reuniría [illegible] para darla a la chica [illegible] y raro sería que con esto no encontrase un buen marido.

¿Por qué ponía Fermín aquel gesto? [illegible] el algún disparate? [illegible] le gustaba esta solución, [illegible] a María de la Luz [illegible] Le pondría una gran casa en la ciudad, viviría como una reina. A él le gustaba la muchacha bastante [illegible] desprecios con que le había afligido [illegible] aquella [illegible] Haría cuanto [illegible] para que fuese [illegible] Muchos [illegible] de Jerez vivían de este modo con sus hembras, a las que todos respetaban, como [illegible] legítimas, y [illegible] llegaban al matrimonio, era una [illegible] por ser de baja condición [illegible] ¿Le gustaba este arreglo? A ver que [illegible] algo Fermín, y acabarían de una vez.

[illegible] hay que acabar de una vez — repitió Montenegro. — Menos palabras, pues no [illegible] hablar de esto. Lo que tú [illegible] mañana a avistarte con tu primo y decirle que, avergonzado de [illegible] te casas con mi hermana, como debe hacerlo un caballero. Si él da [illegible] permiso, mejor [illegible] no lo da, es igual. Tú te casas y procuras corrigiéndote [illegible] hacer [illegible] feliz a tu mujer.

El señorito había echado atrás su silla, como escandalizado por lo enorme de la pretensión.

Hombre [illegible] ¡casarme! ¡nada menos! ¡Pues [illegible] pides poco!

Habló de su primo, asegurando [illegible] su negativa. El no podía casarse. ¿Y su carrera? ¿Y su porvenir? Justamente la familia, de acuerdo con los padres de la compañía, andaba en tratos para su matrimonio con una muchacha rica, de [illegible] antigua [illegible] del padre Urizábal. [illegible] estaba muy resentida después de tantos despilfarros y para su carrera política le convenía ser rico.

(Continuará)

EDICTOS JUDICIALES

Por ... TOR F. CISNEROS ... término de ... se hará ... juzgado a ... nombre ... todo en juicio por la sociedad ... Económica ... mismo ... reconocida ... fensor ... Buenos Aires, septiembre ... 19... (Fdo.): José S. Malugani

Por disposición del señor juez ... de la instancia en lo civil de la capital ... doctor don Fernando Klappenbach ... llama y emplaza por el término de ... días, a contar desde la primera ... ción del presente, a todos los ... consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ... TIÁN PELLATO ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado a secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1914 — Jorge Figueroa Alcorta, secretario.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SALVADOR MARCOVECCHIO, MARCOVECHI y MARCOVECHIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus ... en forma por ante el juzgado ... del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 9 de 1914 — Doctor José F. Odérigo, secretario. — V 15 10

El subscrito, juez de paz titular de la sección 14a. de la capital de la república, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO MAS o FRANCISCO MAS y MAS de XARCARS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante este juzgado a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 24 de 1914 — Julián Golú — Local del juzgado: Cochabamba 487. — V 3|10|914

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Etlarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ATILANO MARTÍNEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 15 de 1914 — Doctor B. del Castillo Quesada, secretario. — V 24 9

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE COLOMBO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría de lo que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 17 de 1914 — Doctor Arturo Pallejá, secretario. — V 23 9

Se alquilan 3 departamentos

de dos piezas ... Medina ...

PROFESIONALES

Instituto Comercial "HELLER"

RIVADAVIA 3386

... Comercial ... para adultos ... Idem, dos meses ... SISTEMA HELLER ... Director Isaac Heller, Profesor, Contador, Pbl... autor del TRATADO PRÁCTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURÍA DE LIBROS "SISTEMA HELLER" ... Heller, RIVADAVIA 3386, Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE

La Dirección del conocido ... INSTITUTO HELLER ... RIVADAVIA No. 3386, ha resuelto instalar en su espacioso local una sección especial, con clases diurnas y nocturnas, para la enseñanza de DIBUJO aplicado a las ARTES E INDUSTRIAS ... de los obreros de todo ramo, a más de ... dibujo ... indispensable ... desempeñar con acierto ... que ocupan en los talleres o establecimientos industriales ... Director I. Heller, Rivadavia 3386.

MÉDICOS

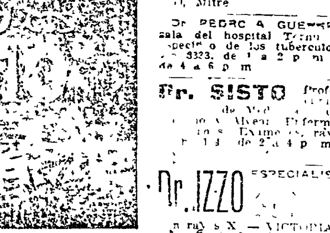

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico ... Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños ... 435 — Unión Telefónica 636, Barracas.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños ... consulta martes, jueves y sábados ... 4 p. m. Corrientes 2366 ... Mitre

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital ... Tratamiento especial de los tuberculosos — Rivadavia 3323, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33 ... de 4 a 6 p. m.

Dr. SISTO — Profesor suplente de ... infantil ... de los hospitales ... Enfermedades de niños ... Exámenes, rayos X ... de 2 a 4 p. m. — U. T. ...

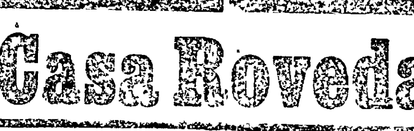

Dr. F. D'AGOSTINO — Cirugía en general ... operaciones ... 1377 ...

Dr. ENRIQUE ... Enfermedades internas ... nerviosas ... rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. ...

Dr. ANGEL M. GIMÉNEZ — ... Callao ...

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades ... Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 ... mañana

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre, — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.

HERNIAS

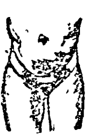

QUEBRADURAS ... seguro ... Siete grandes premios ... INSTITUTO ORTOPÉDICO, CALLE SUIPACHA No. 1128 Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular

391 — PATRICIOS — 39...

Extracciones sin dolor ... dentista J. S. Guestrino ... Precios ... desde $ 2 ...

J. S. GUESTRINO — Cirujano ... Especialista en extracciones SIN DOLOR ... Puentes ... emplomaduras ... HONORARIOS MÓDICOS. HORAS DE CONSULTA ... Corrientes 4315 (casi esq. Rawson)

ADOLFO DICKMANN — Dentista ... jueves y sábados, de ... 4123 ... Teléfono ...

Dr. A. Zabotinsky — Médico ... Jefe de la clínica dental ... Libertad 268 ... de ... a 7 p. m. — U. Telefónica, 4190 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO

CUSTODIO MATURANA

ABOGADOS

Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.

LAVALLE 1230 ... Escritorio 23, piso alto

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 47..., Buenos Aires — Unión Telefónica ... Libertad

Dr. D. Ferraro Marcelli

ABOGADO

Estudio: LAVALLE 1512

Horas de 1 a 7

Consulta gratis de 5 a 7 para los afiliados al Partido

Dr. CARLOS N. CAVIÑOS — Abogado — ... Buenos Aires — Libertad 477, C. ...

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — ... Talcahuano 417 ... (Libertad)

C. de ECENARRO ... Procurador ...

INGENIEROS

R. RODRÍGUEZ DE VICENTE — ... 25 de Mayo ... Tacuarí 8...

VARIOS

TALLER DE RELOJERÍA ... 450 — José Binaghi ... trabajo ...

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 566 — BUENOS AIRES

... Sección Banfield ... Tres ...

José Momo

Agencia de periódicos de Italia ... El grupo ... JOSÉ MOMO — Méjico 2072.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — FORTE PAGO — U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — FORTE-PAGO — U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Numero 2623 — Buenos Aires, Jueves 24 de Septiembre de 1914 — Red y Adm.: Reconquista 675

Los adoquines nacionales

[illegible] nos habla [illegible] por hombres [illegible] que llegaron a [illegible] y su pr[illegible] fueron [illegible] fundadores del [illegible] y Hampden, h[illegible] revolución inglesa, pri[illegible]. Como estos, ha ha[illegible] casos en que los lazos de parientes que unían a varones [illegible] se reforzaron con una fe [illegible] un ideal político común. [illegible] de mitos, sentimien[illegible] que envolvían a esos hombres como en una atmósfera espiritual, e imprimían a sus vidas el mismo sello.

Lo que no se ha visto es que repúblicos de una misma familia hayan [illegible] y estrechado sus filas alrededor de una minúscula cuestión [illegible] o administrativa. Tal es, sin embargo, el caso de los diputados al congreso de la nación señores Santamarina, Echagüe y Nicolás Avellaneda, esposos los dos últimos de hermanas del primero, y parientes los tres. Parece o presumimos, en las sierras del Tandil [illegible] es que los tres son amigos del señor Uzarte pero ese vínculo es [illegible] y transitorio. Lo que une [illegible] a esos representantes del pueblo es su común amor por la causa del granito nacional, su solidaridad [illegible] a los adoquines extranjeros.

Los tres entienden rigurosamente en no admitir en las calles y caminos del país sino barro argentino o piedra del país. El principio no es grande ni complejo; basta, sin embargo, a esos señores para sus más empeñosas batallas políticas.

Y están a punto de triunfar. Se ha votado ya por el senado un proyecto de ley para que se pavimenten de urgencia las calles del puerto con adoquines nacionales.

No aprobamos esta exigencia. Dada la situación actual del comercio marítimo, es de suponer que no llega al país mucho granito extranjero. Pero si llegara, o estuviera ya en el país, y fuera más barato que el de las canteras argentinas, debería emplearsele. Pues, si bien la obra proyectada parece tener por objeto inmediato el dar trabajo a desocupados, con el uso de adoquines más baratos, si [illegible] el trabajo en las can[illegible] aumentaría necesariamente [illegible] de los obreros empleados en [illegible] y en los trabajos [illegible] y anexos.

[illegible] es emplear algunos pesos en pavimentos, y [illegible] pueda de esta suma [illegible]. Dése, pues, pre[illegible] calidad [illegible] más baratos, y ma[illegible] margen disponible pa[illegible] trabajo mismo, de la [illegible] así se empleará por [illegible] gente, y se habrá [illegible] superfluo [illegible] actual del [illegible] la de [illegible] por la [illegible] sugestión [illegible] Avellaneda y [illegible] mental dogma [illegible] subsistente como [illegible]

[illegible] emplear desocupados [illegible] no de aumentar [illegible] de los propietarios [illegible]

LA ACCIÓN SOCIALISTA

[illegible] obligado a bastarse a [illegible] "La Prensa" [illegible] incomprensibles [illegible] el señor 7 [illegible] millones de [illegible] destinada [illegible] agricultura sería [illegible] especialmente de [illegible] sus casillas al [illegible] "La Prensa", a [illegible] columna apt[illegible] sacar [illegible] referimos [illegible] se ad[illegible] La [illegible]

[illegible] soluciones orgánicas". No eran los proyectos político-bancarios soluciones orgánicas, sino excepcionales y ruinosas como muy bien lo demostraron los diputados socialistas. Hemos creído — y es evidente — que el país tiene suficientes fuerzas para salvarse con éxito de la crisis. A tal efecto la diputación socialista ha presentado un programa concreto en diversos proyectos de gran eficacia para combatir la abolición de los impuestos sobre los artículos de consumo popular e instrumentos de trabajo, la neta y franca oposición a los privilegios de las industrias oligárquicas, la supresión de muchas y costosas partidas del presupuesto, probadamente inútiles o superfluas, una nueva avaluación a los efectos de la contribución territorial, la reducción de derechos aduaneros al azúcar, la libre introducción de la carne, la cesión de tierras a los trabajadores que deseen laborarlas, y muchas otras proposiciones que no han sido aun tomadas en cuenta por el parlamento.

Así entendemos los socialistas que se combate la crisis, y no con emisiones de papel moneda inconvertible, tendientes a favorecer la especulación y a deprimir los salarios, única riqueza del pueblo que trabaja.

Son verdaderas "soluciones orgánicas" como dice desear "La Prensa".

SOBRE EL MISMO TEMA

Entre las deducciones prácticas de índole moral o material que surgen del conflicto europeo, a más grave y desconcertante, la que con más poder sugestivo se impone a nuestra razón, es sin duda alguna la que pone de manifiesto la fragilidad del progreso humano en lo que atañe a la cultura, y su escasa influencia sobre las costumbres e ideas generales.

En efecto, cuando la guerra y la paz de un continente dependen todavía del gesto de un déspota o del humor bueno o malo de un canciller; cuando los millones de hombres marchan a la matanza como máquinas o bestias, sin preguntarse el motivo de tan grave imposición que los transforma: de cooperadores conscientes de la riqueza y bienestar generales, en instrumentos serviles de destrucción y tiranía; cuando es tan grande aun la facilidad de embaucar a las muchedumbres con palabras y símbolos hueros, no es posible dejar de sentir el vacío inmenso de esta civilización, a pesar de la jactancia y del orgullo con que se la pregona a diario.

Se queda uno perplejo y desorientado al comprobar que todo el imponente despliegue de actividad realizado en el mundo con el objeto de acercar a los hombres entre sí, resulta estéril e improductivo, al punto que nos preguntamos si realmente ha existido todo eso, y si no somos víctimas de una alucinación al recordarlo.

Y entonces asoma al espíritu inquieto la duda de que el progreso humano en lo que respecta a las conquistas de orden moral, es irrisorio y nulo, y que en este terreno todo está por hacer.

¿Qué importan y qué significación puede atribuirse a los maravillosos adelantos de la técnica, a las conquistas materiales de todo orden, que permiten al hombre dominar las fuerzas de la naturaleza, cuando este poder no marcha paralelo con la cultura congruente que ha de capacitarlo para ser artífice consciente de su propia historia?

El hombre ha llegado a modificar profundamente el medio en que vive a substraerse, en cierta manera, a las leyes que gobiernan su estructura física. Siendo el más débil e indefenso de los animales, a todos los domina por la inteligencia con que sabe precaverse de las cosas que pueden dañarle, como aprovecha de las que le aportan algún beneficio.

El mundo es suyo en toda la extensión conocida, y como si no bastaran a satisfacer su sed de dominio la locomotora y los trasatlánticos, que desparraman en las más lejanas comarcas los productos de su industria maravillosa, realiza el sueño de Icaro y se lanza a la conquista del espacio.

Con todo, la barbarie es aún dueña absoluta de millones y millones de hombres. El rey de los animales, ocupado en vencer las resistencias que el mundo [illegible] opone a su dominio ha descuidado lamentablemente su propia cultura anterior, y mientras todas las vallas naturales ceden una tras otra, a la tenacidad de su esfuerzo, mientras la humanidad, henchida de satisfacción, proclama su propio triunfo sobre los seres y las cosas que la rodean, el espectro de la barbarie devasta los campos fecundos, siembra la muerte y la ruina en las ciudades monumentales, renueva episodios horrorosos que se creían relegados para siempre a la historia de otras épocas. En presencia de esos hechos, que nos muestran el antagonismo profundo de la civilización contemporánea cabe pensar que la obra de los socialistas es, más que nunca necesaria e indispensable, y que lejos de haberse debilitado con las contingencias de esta guerra formidable, ha de recobrar pronto más vigor y pujanza.

Se ha dicho que la actual conflagración significa la derrota del socialismo internacional y si hay algo de verdad [illegible] hay que convenir [illegible] esta derrota lo es también de la civilización.

En realidad el socialismo no ha terminado, ni con [illegible] obra grandiosa. Puede afirmar [illegible] pieza.

Los créditos de "La Nación"

En dos artículos sucesivos, "La Nación" ha [illegible] gobierno no paga sus deudas [illegible] ahonda así la crisis.

Ante esas denuncias del diario citado, un diputado se dirigió días pasados en antesalas al ministro de hacienda señor Carbó para preguntarle que fundamento tenían, y anunciarle una minuta de comunicación al P. E. pidiendo informaciones sobre la deuda [illegible] como preliminar de [illegible] proyecto de ley que ampliara la facultad del [illegible] para tomar dinero prestado de [illegible] Nación.

El señor ministro negó la razón de ser de las publicaciones de "La Nación" [illegible] de la siguiente manera: [illegible]

[illegible]

por algunos [illegible] el señor ministro [illegible] cuanto ascendía. Debe ser [illegible] retardo la causa determinante de esos artículos".

Las palabras del ministro fueron para el diputado toda una revelación, aunque no lo hicieron desistir de la presentación de la minuta, cuya perspectiva no agradaba al señor [illegible]

CONGRESO

DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

Ayer sesionó la cámara de diputados bajo la presidencia del señor Avellaneda.

Después de darse cuenta de las peticiones particulares, el diputado Araya (R.) presenta un proyecto de fusión de la dirección del puerto con la subprefectura marítima y resguardos.

El diputado Padilla manifestó al autor del proyecto que la comisión de presupuesto había resuelto la fusión.

El diputado Gallo fundó una minuta de comunicación al poder ejecutivo expresando que la cámara vería con agrado que el ministerio de obras públicas promoviera las gestiones conducentes a obtener, a la mayor brevedad, el levantamiento de las vías férreas que unen las estaciones Caballito y Chacarita, en la capital federal.

En seguida el diputado Dickmann fundó un proyecto de ley por el cual el Banco de la Nación entregará al poder ejecutivo, en calidad de préstamo, la suma de 30.000.000 de pesos para ser invertidos en la prosecución de las obras públicas suspendidas por falta de recursos y en la iniciación de otras nuevas, especialmente en la edificación escolar.

El diputado Dickmann fundó este proyecto en un discurso interesante, que publicamos en otro lugar.

El diputado Justo fundó en seguida la siguiente minuta de comunicación al P. E.:

"La cámara de diputados de la nación solicita del poder ejecutivo que la informe a la brevedad posible sobre los puntos siguientes:

A cuánto asciende la deuda flotante de la nación.

Si hay deuda nacional exigible y a cuánto asciende.

Si el gobierno nacional tiene dinero recibido en préstamo del Banco de la Nación y cuánto en caso de tenerlo.

Si el Banco de la Nación tiene títulos de deuda pública nacional y el monto de ellos si los tiene".

Esta minuta fué tratada sobre tablas y aprobada en general y particular.

El diputado radical por Córdoba señor Salas Oroño presentó otra minuta pidiendo informe el P. E. por escrito sobre los siguientes puntos: Cuáles son los planes de estudio de las escuelas de agricultura y ganadería de la nación; cómo se proveen las cátedras en las escuelas y demás puestos técnicos y administrativos; qué cantidad se invierte en las escuelas de agricultura y cuántos alumnos tienen. Esta minuta fué aprobada sobre tablas.

Luego se aprobó la renuncia del diputado Laurencena, por tener que asumir el cargo de gobernador de la provincia de Entre Ríos.

El secretario Sorondo presentó la renuncia de su cargo en virtud de haberse acogido a la ley de jubilaciones.

El diputado Le Bretón propuso que ese puesto no se llenara hasta tanto no se expida la comisión encargada de la reforma del reglamento.

El diputado Justo apoyó esta indicación recordando que en otra circunstancia pidió que por economías se suprimiese el puesto de un secretario.

De la derecha partieron varias voces, precisamente de aquellos diputados que desde hace tiempo vienen haciendo trabajos para llevar a cierto empleado al puesto dejado vacante por el señor Sorondo.

El diputado por Buenos Aires señor Arce propuso, en cambio, que se señalara la sesión del lunes para nombrar reemplazante al señor Sorondo. El señor Pastor se mostró también empeñado en que se llenara cuanto antes la vacante porque era una disposición del reglamento. Contestó breve y eficazmente el diputado Costa. Se rechazó la moción del diputado Le Bretón y se aprobó la del diputado Arce.

Después el diputado Echegaray pidió que se señalase la sesión del viernes para tratar los despachos de la comisión de obras públicas. Se opusieron los diputados Palacios y Repetto. Se modificó la moción en el sentido de que se le acordase en el orden de las preferencias. Se aprobó.

La cámara entró después a tratar el proyecto de ley de warrants el que se aprobó con modificaciones de forma hechas por algunos diputados por Mendoza, San Juan y Tucumán, representantes de las industrias vitivinícola y azucarera.

La sesión se levantó a las 8 p. m.

"La Nación" de ayer al ocuparse de [illegible] sobre las versiones taquigráficas [illegible] producida en la sesión del martes [illegible] apreciación del diputado Padilla [illegible] este párrafo [illegible] se probó por medio [illegible] que el señor [illegible] había adulterado la versión de [illegible] incluyendo en él [illegible] había pronunciado y su [illegible]

Es [illegible] de veneno que nunca falta [illegible] del diario conservador. Adulterar significa viciar, falsificar [illegible] y eso lo querría [illegible] socialistas el día [illegible] diputado Justo [illegible] palabras que pronunció [illegible] que no fueron [illegible] taquígrafos. "No [illegible] se afirmaba por el contrario rotundamente una ver[illegible]

[illegible] diputado Justo [illegible] versión taquigráfica [illegible] palabra contrariamente a [illegible] "La Nación" que se probó [illegible] sumaria.

[illegible] comisión [illegible] despachos. Uno [illegible] diputado Gallo del [illegible] la anulación [illegible]

[illegible] municipales.

Grupo parlamentario socialista

Reunión del 23 de septiembre — Presentes: senador del Valle Iberlucea; diputados Bravo, Cúneo, de Tomaso, Dickmann, Gimenez, Justo, Palacios, Repetto, Zaccagnini.

El diputado Dickmann presenta un proyecto de ley sobre préstamo del banco de la Nación al gobierno para obras públicas. Se aprueba.

—El diputado Justo presenta la minuta de comunicación al P. E. sobre la deuda de la nación.

—Se cambian ideas sobre diversos proyectos e iniciativas parlamentarias. — Angel M. Gimenez, secretario.

EL ESCÁNDALO DEL COLÓN

DICTAMEN DE LA COMISION DE HACIENDA DEL CONCEJO

La comisión de hacienda del concejo deliberante se ha expedido ayer en el mensaje del intendente municipal por el que comunicaba la apertura de una cuenta especial para el pago del déficit producido en la explotación del teatro Colón.

La comisión, de acuerdo con el criterio sostenido por LA VANGUARDIA, opina que el departamento ejecutivo, en lo que a inversión de fondos se refiere debe ajustar su conducta a lo prescrito en la ley orgánica, que en su artículo 44, inciso 7o., confiere al concejo la atribución exclusiva de votar el presupuesto de la administración municipal, y en su inciso 9o. "proveer a los gastos comunales y no incluídos en el presupuesto y que haya necesidad de atender", y de acuerdo con lo prescrito en el artículo 63, según el cual la contaduría general de la municipalidad deberá observar bajo su responsabilidad todo pago que no estuviere ajustado a la ordenanza general de presupuesto a las ordenanzas particulares [illegible] reglas [illegible] para el ejercicio [illegible] que una orden de pago no conforme a estas disposiciones no podrá abonarse sin previa consulta al departamento deliberante quien resolverá el caso.

Después de hacer referencia a [illegible] situación ilegal en que el actual concesionario del Colón se halla con respecto a la municipalidad, la comisión habla del procedimiento que viene observando el intendente Anchorena de mandar abrir todos los años cuentas especiales fuera de presupuesto. Este procedimiento dice, aparte de constituir una seria irregularidad administrativa, viola abiertamente las disposiciones de la ley orgánica, la cual en su artículo 60, determina que el presupuesto se compondrá de tres artículos: el 1o. relativo a los gastos del concejo, el 2o. del D. E. y el 3o., el cálculo de los recursos, cuyo presupuesto a iniciativa del D. E. debe ser sancionado por el concejo anualmente, y que una vez promulgado no puede ser modificado sino por el concejo, como lo autoriza el inciso 9o. del mencionado artículo 44.

El despacho agrega que al tratarse todos los años el balance de cierre del ejercicio económico, la comisión de hacienda ha hecho conocer al concejo su observación respecto al acto irregular que importa la creación de cuentas especiales dentro de los presupuestos pues aparte de ser contrarias a las leyes y ordenanzas de contabilidad, constituyen un acto de excepción no siempre justificada ni por el concepto ni por la premura.

A esas observaciones se ha respondido siempre por el D. E. que las cuentas especiales abiertas tenían carácter de urgencia, motivadas por sentencias judiciales que no admitían dilación, y que, en todos los casos, los créditos abonados habían sido sancionados por el concejo, lo que según el D. E. daba legalidad a ese acto, ante la prescripción citada del artículo 63.

No puede alegarse en este caso del teatro Colón para justificar la cuenta especial [illegible] se ha probado que el [illegible] del [illegible] anterior [illegible] aconteció en noviembre ppdo., época en que sesionaba el concejo, ni la razón de urgencia desde que el concejo sesionó desde el 1o. de abril hasta la fecha [illegible] mes [illegible] interrupción ni la circunstancia de estar afectado el crédito municipal, desde que no puede aceptarse que la autorización del concejo para arrendar el teatro Colón, por licitación y con garantía, lo autorizaba también a convertir a la municipalidad en empresa teatral, aplicando a esta nueva fuente de recursos los dineros públicos.

El D. E., en definitiva — termina diciendo el despacho — no ha podido disponer de las rentas generales en otros gastos que aquellos que están expresamente autorizados por la ordenanza de presupuesto y ordenanzas especiales como lo determinan los artículos de la ley orgánica citados y las más elementales reglas de economía, ni obra en el caso circunstancia alguna que autorice la aprobación de la cuenta especial.

Por estas razones la comisión de hacienda aconseja desaprobar la apertura de la cuenta especial hecha por el departamento ejecutivo.

Este despacho que ha de ser considerado en la sesión de mañana, lleva la firma de los concejales Balbiene y Clusse, firmando en disidencia el señor Iriarte.

COMITE EJECUTIVO

Se cita a sus miembros para la unión que se celebrará esta noche a la 9 en Reconquista 675. — Mario Bravo, secretario general.

BOLETIN DEL P. S.

Se avisa a los secretarios de los centros de la capital que pueden pasar por la secretaría general a retirar el número [illegible] del Boletín del Partido [illegible]

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Mala situación de la derecha alemana - Evacuación de San Quintín

BUQUES ALEMANES HUNDIDOS EN EL BALTICO

EL CÓLERA EN EL EJÉRCITO AUSTRIACO

LOS RUSOS SE DIRIGEN A CRACOVIA

LA CAMPAÑA EN FRANCIA

El ala este alemana rechazada — La batalla del Aisne toca a su término

PARIS, 23 — El último comunicado oficial del gobierno francés ha sido dado a publicidad anoche a las once, y dice lo siguiente:

"Durante las últimas 24 horas la situación de las tropas aliadas que combaten en el norte de Francia no ha experimentado ningún cambio importante".

PARIS, 23 — Una información oficial del gobierno francés dice que las tropas aliadas, después de un violento combate, avanzan en su ala oeste, y que rechazaron un ataque realizado por los alemanes en su ala este.

PARIS, 23 — Los heridos llegados de la línea del fuego anuncian que la batalla del río Aisne se acerca a su fin.

Dicen que los alemanes sufrieron enormes pérdidas, y que no pueden ya resistir más tiempo al empuje de los aliados.

Una información alemana — El centro de los franceses en retirada.

WASHINGTON, 22 — La embajada alemana en esta capital anuncia haber recibido un radiograma de Berlín informando que allí se dice que el espíritu de ofensiva de las tropas francesas está debilitándose y que las pérdidas francesas han sido enormes en el combate del Aisne.

Agrega el informe que el centro de los ejércitos aliados se bate en retirada.

Dice igualmente que la plaza fuerte de Verdun sigue siendo bombardeada con éxito por las fuerzas alemanas y que el efecto de sus morteros es terrible.

Los alemanes se retiran de San Quintín

LONDRES, 23 — El corresponsal del "Daily Mail" dirige un telegrama a su diario relatando una lucha encarnizada librada cerca de Reims.

Dice también que entre Péronne y San Quintín en un trayecto de nueve millas se ha librado lo más recio de la batalla.

Las fuerzas francoinglesas escalaron por medio de terribles cargas a la bayoneta varias posiciones defendidas por la artillería enemiga, obligando a los alemanes a retirarse en el más completo desorden.

La lucha fué violentísima.

Dice el referido corresponsal que el campo está sembrado de cadáveres, y que por todas partes se encuentran despojos humanos y caballerías destrozadas por la metralla.

En algunos puntos los cadáveres ya han entrado en putrefacción y el constante batallar no da tiempo para enterrarlos.

LONDRES, 23 — Anúnciase que los alemanes evacuaron las ciudades de Péronne y San Quintín después de una lucha reñidísima.

Se atribuye enorme importancia a esta noticia porque demostraría que el ejército de von Kluk está casi aniquilado.

LONDRES, 23 — Nuevas noticias del teatro de operaciones anuncian que los alemanes han reanudado el ataque sobre San Quintín con el fin de recuperar [illegible] posesión. Los aliados contestan enérgicamente este contraataque y ocupan posiciones ventajosas para desbaratar su acción [illegible] rechazarlos nuevamente.

Las fuerzas [illegible] acaban [illegible] tropas, fresca [illegible]

LONDRES, 23 — Sir French, general en jefe de las tropas inglesas que operan en el continente, ha lanzado una vibrante proclama a sus soldados, en la que los felicita por su heroísmo y les da cuenta de los considerables progresos realizados desde que la batalla comenzó.

Enumera las poblaciones y lugares reconquistados por los franceses y termina diciendo que el valiente ejército británico debe luchar con tenacidad para ocupar también en corto tiempo grandes extensiones de territorio, que pueden considerarse ya como conquistados, pero cuya definitiva posesión sólo será un hecho cuando se emprenda una vigorosa persecución para combatir decididamente al enemigo.

La proclama termina diciendo que no basta avanzar sino que es necesario consolidar las conquistas si no se quiere volver infructuoso el esfuerzo realizado.

NOTICIAS INGLESAS

Los tripulantes de los cruceros hundidos

LONDRES, 23 — Informaciones recibidas de Ijmuiden dan cuenta de que llegó a aquel puerto un vapor llevando a bordo a numerosos sobrevivientes de los cruceros ingleses hundidos por submarinos alemanes.

Se asegura con insistencia que fueron cinco los submarinos alemanes que atacaron a los cruceros ingleses.

Se agrega que dos de los submarinos resultaron destruídos.

Se anuncia igualmente que desembarcaron en Harwich treinta oficiales ingleses pertenecientes a los mencionados cruceros ingleses.

LONDRES, 23 — Desembarcaron en Harwich 470 sobrevivientes de los cruceros británicos hundidos por los alemanes en el mar del Norte.

Unos 1300 tripulantes perecieron.

Carne congelada para Bélgica

LONDRES, 23 — Anuncian de Melbourne que se han abierto suscripciones en todas las ciudades de Australia con el objeto de enviar a Bélgica cargamentos de carne congelada.

Las fuerzas alemanas

LONDRES, 23 — Según "The Times" los alemanes tienen 18 cuerpos de ejército en el oeste, 8 al este de Prusia, 6 en Posen, y en Breslau y 2 dedicados al servicio interno.

LOS RUSOS EN AUSTRIA Y ALEMANIA

Un crucero y dos torpederos alemanes a pique

LONDRES, 23 — Un telegrama recibido de París anuncia que un crucero ruso echó a pique a un crucero alemán y a dos torpederos de la misma nacionalidad en el mar Báltico.

Las calamidades de la guerra — Casos de cólera en el ejército austriaco

NUEVA YORK, 23 — Telegrafían de Venecia comunicando que el ministerio del interior de Hungría anuncia oficialmente que fueron descubiertos nuevos casos de cólera asiática entre los soldados húngaros heridos.

Los rusos avanzan

LONDRES, 23 — Telegramas de Petrograd confirman y amplían las noticias referentes a la toma de Jaroslav por el ejército ruso.

Cuando la vanguardia del ejército ruso llegó a esa localidad estaba todavía ocupada por una parte del ejército austriaco pero no hizo la defensa que se esperaba cuando llegó el grueso del ejército invasor. Este estableció la artillería de sitio y después de un breve bombardeo, la ciudad fué evacuada.

La caballería rusa y la artillería ligera prosiguió la persecución, mientras el ejército ocupaba la ciudad.

Han sido tomados dos mil prisioneros y mucho material de guerra.

La población ha dado muestras de simpatía a los rusos.

Es inminente la caída de Chyrow en poder de los rusos, con lo cual éstos podrán establecer el cerco completo de Przemysl que no podrá ya resistir sino pocos días.

Mientras un cuerpo de ejército quedará sitiando a Przemysl, otro ejército continuará su marcha hacia Cracovia, cuyo camino queda completamente despejado, y sin ninguna plaza fuerte que obstruya el paso.

De Petrograd anuncian que nuevos y más poderosos refuerzos se han puesto en camino desde Lemberg para el ejército que rodea a Przemysl.

LONDRES, 23 — Telegramas oficiales del estado mayor ruso de Petrograd, dan cuenta de los excelentes resultados que están dando las incursiones de cosacos organizadas para operar en la Prusia Oriental y en territorio de Austria.

Entre las partidas que más se han distinguido figura una de cosacos de Circasia que salió de Czestochowa y llegó a las avanzadas alemanas inesperadamente, matando a las guardias avanzadas, desbarató las gentes de las calles y mató también a muchos oficiales que se encontraban sentados a las puertas de los cafés. En seguida cortaron los alambres telegráficos y escaparon.

Muchas de estas partidas volantes de cosacos han adelantado hasta cincuenta kilómetros a la vanguardia del ejército.

EN BELGICA

50.000 heridos alemanes — Aproximándose a Amberes

AMSTERDAM, 23 — El diario "Telegraaf" publica un despacho de su corresponsal en Maestricht dando cuenta de que durante los últimos cinco días, pasaron por Lieja en dirección a Alemania unos 50.000 alemanes heridos en los campos de batalla de Francia.

LONDRES, 23 — Telegramas de Ostende comunican que ha vuelto a renovarse la actividad de las fuerzas alemanas que ocupan una parte de las regiones de la provincia de Gante y las proximidades de Termonde en el camino que conduce a Amberes.

En el ataque emprendido, las fuerzas alemanas [illegible] hasta a orillas del Escalda y emplazaron fuertes piezas de artillería para someter a Wetteren [illegible] situada sobre ese río.

Después de un recio bombardeo que redujo a escombros esa pequeña población abierta y solamente defendida por grupos de infantería, tomaron posesión de ella así como de Opdort, que se [illegible] inmediata.

Las fuerzas defensoras se replegaron hacia Amberes, mientras los alemanes se corrían por la orilla del Escalda hasta Termonde, donde concentraron su artillería para bombardear a Lippelo que también fué destruída y ocupada.

Intentaron luego proseguir su marcha hacia Amberes, pero tan pronto [illegible]

[illegible] avanzaron de [illegible] encontraron una [illegible] las fuerzas belgas [illegible] prendieron un [illegible] ataque bajo la protección de gruesas piezas de artillería.

Las fuerzas alemanas detenidas en su avance, no pudieron resistir el ataque de los belgas y retrocedieron hasta el sud de Lippeloo, dejando el campo cubierto de muertos y heridos.

Las fuerzas belgas persiguieron a los alemanes con sus ametralladoras instaladas en automóviles blindados.

LOS MONTENEGRINOS EN AUSTRIA

Ocupación de Racatitza

ROMA, 23 (Atrasado) — El diario "Il Giornale d'Italia" publica un despacho de su corresponsal que sigue las operaciones austromontenegrinas.

Dice el corresponsal que las tropas montenegrinas siguen su avance victorioso y que se hallan ya a la entrada de Sarajevo, capital de la Bosnia.

Los montenegrinos se proponen atacar Sarajevo

CETTINJE, 23 — Comunicaciones recibidas del teatro de la guerra informan que las tropas montenegrinas ocuparon la localidad de Racatitza.

La misma información agrega que los montenegrinos se hallan actualmente a unos quince kilómetros de Sarajevo, capital de Bosnia.

Desembarco de cañones franceses

NUEVA YORK, 23 — Un telegrama de Burdeos comunica que el ministro de marina anuncia que la escuadra francesa ha desembarcado en el puerto de Antivari (Montenegro) gruesos cañones así como un destacamento de cañoneros.

Los cañones han sido emplazados en el monte Lovchen, de donde iniciarán el bombardeo de los fuertes de la bahía de Cattaro.

LOS HERIDOS FRANCESES EN ESPAÑA

MADRID, 21 — Contestando a ciertos rumores propalados por ciertos diarios de esta capital de que Francia había pedido al gabinete español que consintiera la entrada en España de heridos franceses, el gobierno español declaró lo siguiente

"No hemos recibido ninguna propuesta al respecto, pero no tendríamos ningún inconveniente en aceptarla, puesto que se trata de una idea humanitaria

UNA CONFERENCIA DE LOS REYES ALEMANES

PARIS, 23 — "Le Petit Journal" publica un telegrama de Copenhague anunciando que en aquella capital se han recibido informes por los que se deduce que antes de tomar el comando de los ejércitos en la Prusia oriental, el emperador Guillermo presidirá en Bruselas una conferencia, en la que tomarán parte todos los príncipes y reyes alemanes.

Se atribuye gran importancia a la mencionada conferencia

LA DESTRUCCION DE LA CATEDRAL DE REIMS

LISBOA, 23 — Los artistas, los escritores y varias colectividades están preparando la redacción de una protesta universal por la destrucción de la catedral y de los demás monumentos de Reims.

Telegramas diversos de Europa

TURQUIA

800 casas destruidas por un incendio

CONSTANTINOPLA, 23. — Un voraz incendio destruyó 800 casas en el barrio judío de Haiskeu

Unas 3.000 personas quedan sin hogar a raíz de ese siniestro

ESTADOS UNIDOS

El embajador en la Argentina

WASHINGTON, 21 — Después de una extensa conferencia celebrada hoy entre el presidente Mr. Wilson, y el secretario de estado Mr. Bryan, se anuncia [illegible] llegaron a un acuerdo para [illegible] a Mr. Federico J. [illegible] de la universidad de Harvard [illegible] embajador de los Estados Unidos en la República Argentina.

Mr. [illegible] Fletcher, actualmente ministro [illegible] Chile, será designado [illegible] el cargo de embajador norteamericano en [illegible] pública [illegible]

ITALIA

Suicidio de Guido Fusinato

ROMA, [illegible]

ESPAÑA

[illegible]

SUBLEVACION DE INDIOS

MADRID, 23 [illegible] de Las Palmas [illegible] al [illegible] Fan [illegible] veinte indios británicos se amotinaron pretextando que recibían mala comida.

Dichos indios fueron desembarcados y puestos a la disposición del cónsul alemán.

CAMARA DE DIPUTADOS

DISCURSOS SOCIALISTAS

PRESTAMOS AL P. E.

Fundando su proyecto de préstamos al P. E. por el Banco de la Nación el diputado Dickmann pronunció las siguientes palabras:

Dickmann — Pido la palabra

Justamente a los cuarenta días, el poder ejecutivo se ha dignado contestar la minuta formulada por mí el 13 de agosto sobre la desocupación y la carestía de la vida

De la lectura atenta del mensaje se desprende que las medidas tomadas y por tomarse por el poder ejecutivo son absolutamente innocuas e inconducentes.

La mayor parte de ellas, que son en número de trece, se refieren a medidas de beneficencia y de caridad alojamiento de desocupados en el hotel de inmigrantes, el plato de sopa, que alivia la situación de tres o cuatro mil obreros sin trabajo

Hay también expresados algunos propósitos de estudio en dicho mensaje: el poder ejecutivo estudia, se ocupa del asunto Es muy plausible la inclinación del poder ejecutivo al estudio; pero la desocupación exige medidas más eficaces y más perentorias que el estudio De todo el mensaje del poder ejecutivo se desprende una muy buena intención; pero de buenas intenciones está sembrado el camino del infierno.

Hay, por lo menos, 80.000 desocupados en la capital, si bien el mensaje del poder ejecutivo no lo expresa, pero según datos recogidos por la policía de la capital se comprueba que hay arriba de este número

No son solamente peones los desocupados. Son obreros calificados, obreros de oficio, y los gremios más castigados por la desocupación son los vinculados a la construcción, a la edificación La construcción y la edificación se han paralizado casi por completo en la capital federal; y hay millares y millares de hombres vinculados a estas obras que están sin trabajo

Parece que el poder ejecutivo se preocupa de mantener a una cantidad considerable de desocupados para guardarlos para la época de la cosecha. La cosecha, que absorbe una gran cantidad de peones, es, sin duda ninguna, un remedio, pero no es todo el remedio; y hasta la cosecha, que llega dentro de dos o tres meses, los obreros se encuentran, en su gran mayoría, sin recursos de ninguna clase.

El poder ejecutivo nos dice que todos los años aumenta en esta época la desocupación, pero no nos dice — porque no lo sabe o no lo quiere decir — que este año se agrava el mal en una forma completamente extraordinaria

Falta la válvula de escape que todos los años alivia el mercado de trabajo en la capital: la emigración. Todos los años, en estos meses, millares y millares de hombres retornan a su país, debido precisamente a la crisis de trabajo. Este año esta válvula no existe, y de ahí que el cúmulo de obreros sin trabajo sea mucho mayor.

El señor diputado Pastor, con la vehemencia y la impetuosidad que lo caracterizan, nos decía en la penúltima sesión las siguientes palabras: "También son ustedes los que no quieren que se haga nada y empiezan por no dar los recursos de las medidas que proyectan". Teniendo en cuenta este reproche de los recursos, hemos presentado, precisamente, un proyecto que faculta u obliga al Banco de la Nación a entregar al poder ejecutivo, en calidad de préstamo, 30 millones de pesos para continuar las obras públicas suspendidas por falta de recursos

Me consta que el edificio de correos, el de la facultad de derecho y el del colegio nacional central están suspendidos en su construcción por falta de recursos. ¿Y qué mejor aplicación, señores diputados, qué mejor garantía de seguridad para los dineros del Banco de la Nación — del fondo del pueblo de la república, del cual todos somos accionistas aunque no percibimos dividendo ni intervenimos en el manejo interno de la institución —, que mejor aplicación que entregar ese dinero al poder ejecutivo para continuar las obras públicas iniciadas y que están suspendidas por carencia de fondos?

No se me haga que en estas obras el [illegible] de los obreros sería muy [illegible] la [illegible] obra en construcción [illegible] mente son los obreros que trabajan en ella los que tienen ocupación, puesto que a ella están vinculados numerosos gremios. Desde luego, están vinculados los hombres que trabajan en el edificio, los que fabrican ladrillos o ladrilleros, los carpinteros, los herreros de obra, los pintores, los vidrieros, carreros, en fin, una cantidad de gremios que entrarían rápidamente en actividad y tendrían ocupación

También por el proyecto se autoriza al poder ejecutivo a invertir el dinero [illegible] del préstamo del Banco de la Nación en nuevas obras públicas [illegible] en edificación escolar. No tengo para qué volver a insistir sobre el grave problema del analfabetismo. Parece ha nuestro "leit motiv" [illegible] es el asunto más [illegible] dineros del Banco de la Nación se podría construir una cantidad de escuelas y dar así ocupación útil y fecunda a muchos obreros desocupados

Los gerentes del Banco de la Nación se han desparramado en estos días por toda la campaña de la república buscando el medio de facilitar dinero a los agricultores y ganaderos. Se nos ha hablado aquí durante varios días, de la habilitación ganaderoagrícola, y se nos ha dicho también que en estas operaciones posiblemente el banco o la nación van a perder muchos millones de pesos, pero se nos ha asegurado que estos millones estarán bien perdidos, porque esa pérdida va a resultar, a la larga, en beneficio de la nación

Y yo me pregunto ¿para qué el Banco de la Nación va a buscar operaciones aleatorias, problemáticas y lejanas para aplicar en forma inteligente, en forma útil, en forma honesta, en forma inmediata y que va a beneficiar a la clase trabajadora y a la nación entera?

Yo creo que este es un proyecto viable, un proyecto importante y que va a merecer el pronto despacho por parte de la comisión que lo estudie, y su aprobación por el voto general de la honorable cámara, porque ésta es la única forma por la que se le podrá facilitar recursos al poder ejecutivo, y, como consecuencia, dar empleo a millares y millares de personas que buscan trabajo y no limosna, porque la limosna rebaja al que la da y al que la recibe y nuestra clase trabajadora repito, no quiere [illegible] sino que quiere el fecundo trabajo y el salario, que es el producto de su sudor y que la eleva y dignifica

He dicho.

Presidente — Suficientemente apoyado, pasará el proyecto a la comisión de hacienda.

MINUTA DEL DIPUTADO JUSTO

"La honorable cámara de diputados de la nación solicita del poder ejecutivo nacional que la informe, a la brevedad posible, sobre los puntos siguientes:

1o A cuánto asciende la deuda flotante de la nación.

2o Si hay deuda nacional exigible y a cuánto asciende

3o Si el gobierno nacional tiene dinero recibido en préstamos del Banco de la Nación, y cuánto, en caso de tenerlo

4o Si el Banco de la Nación tiene títulos de deuda pública nacional, y el monto de ellos, si los tiene"

Justo — Pido la palabra

Completamente de acuerdo con las opiniones y argumentos vertidos en la cámara por el diputado Dickmann, con motivo de este grave asunto de la desocupación, es que presento el proyecto de minuta de comunicación de que acaba de darse lectura.

La desocupación pone actualmente a decenas de miles de hombres, tal vez a centenares de miles de hombres de todo el territorio argentino, en condiciones peores que las originadas por una guerra, porque los obliga a asistir, inertes y pasivos, a su aniquilamiento físico y a su degradación moral

Consideramos, pues, de una urgencia absoluta el subsanar este estado de cosas; creemos que el poder ejecutivo tiene el deber ineludible de abordar este problema con todos los recursos ordinarios y extraordinarios, para darle una pronta solución

La desocupación ha sido en este país agravada por el fomento artificial de la inmigración, que hemos denunciado varias veces. El año pasado ya tuvo lugar en esta ciudad un gran mitin de desocupados, en que tomó la palabra el diputado Repetto, y, sin embargo, no se detuvieron los gastos públicos destinados a hacer llegar al país más trabajadores, sin preguntarse cómo habría de darse empleo a los obreros, ya establecidos en el suelo argentino, que no lo tenían

Y últimamente, so pretexto de la crisis, se ha agravado también oficialmente la desocupación, complaciendo a empresas capitalistas en el sentido de restringir el número de empleados, con detrimento de los servicios públicos que esas empresas están obligadas a hacer. Me refiero, en primer lugar, a las empresas ferroviarias, y accesoriamente podría referirme a la empresa del subterráneo, que hacina actualmente a los pasajeros en pocos vagones y no tiene los empleados que debería tener, por economía, con detrimento de la comodidad y seguridad de los pasajeros, y dejando de ocupar una cantidad de personal que recibiría con gran ventaja una ocupación de parte de esa empresa.

A estas circunstancias señores diputados, se agrega esta otra. Un importante diario de la mañana ha denunciado reiteradas veces que hay cuentas particulares contra el estado impagas, que el estado no paga por falta de recursos. Fuera de toda duda, es una circunstancia que, de ser real, agrava la desocupación, y esas empresas serían las que tendrían derecho, en primer término, a la preocupación de la honorable cámara si es que creemos que haciendo circular dinero — que cuando circula legítimamente, normalmente, es un factor real de prosperidad —, si es que creemos que haciendo circular dinero hemos de contribuir a la solución de la crisis, estamos obligados a autorizar al poder ejecutivo a hacer uso de todos los recursos extraordinarios de que pueda echar mano para pagar esas deudas. Necesitamos, pues saber a qué atenernos respecto del fundamento de esas denuncias

Nosotros acabamos de presentar un proyecto en el sentido de que el Banco de la Nación provea al tesoro nacional de los recursos indispensables por el momento, que no se puedan obtener por medio de los impuestos. Al hacerlo tenemos en cuenta que la ley orgánica del Banco de la Nación lo autoriza a prestar al gobierno nacional hasta el 20 o/o de su capital, y no nos consta que le haya prestado hasta el momento nada; y lo autoriza también a invertir en títulos de deuda pública nacional hasta el 20 por ciento de sus fondos, no constándonos tampoco que tenga invertido en esa forma ningún dinero de los cuantiosos que maneja

A ese objeto tiende pues el proyecto de minuta de comunicación de que acaba de darse lectura, para el cual yo rogaría a los señores diputados [illegible] apoyo para tratarlo y votarlo sobre tablas.

Se trata de un informe precioso para [illegible] que [illegible] para el [illegible] de la ley de presupuesto y para cantidad de otras [illegible] relativas que vamos a tener que abordar en un plazo breve

Pido que se trate sobre tablas, señor presidente

Presidente — Está en discusión la moción formulada por el señor diputado por la capital para que el proyecto de resolución que acaba de presentar sea considerado sobre tablas

Padilla — ¿Si hay deuda nacional exigible y a cuánto asciende"?

Justo — Quiero significar con eso, señor presidente, deudas ordinarias vencidas, que no se han cancelado, que no se han pagado, dineros que debe el estado por servicios o materiales recibidos que debía haber pagado y [illegible] le quieren cobrar a diario y no paga porque no tiene con que

Presidente — Deuda flotante

Justo — No, señor presidente, deuda flotante son las letras de tesorería y los títulos a plazo breve que emite el poder ejecutivo

Padilla — Dice, me parece, "deuda pública".

Secretario Zambrano — "Deuda nacional".

Justo — Es deuda nacional, porque es del estado argentino

Padilla — Sí, señor diputado; pero el estado tiene su deuda pública

Justo — No me refiero a la deuda nacional consolidada, a la deuda que figura en la ley de presupuesto

Padilla — Por eso es que yo pedía la aclaración, para que quedara bien explícito el punto

Justo — Esa es la aclaración

Padilla — Perfectamente

Justo — Y agradezco al señor diputado, porque tal vez el poder ejecutivo, si ese término no tiene un significado muy general, no hubiera podido comprender la pregunta

Presidente — Queda aprobado el segundo punto, con las aclaraciones hechas

López Buchardo — Desearía que el señor diputado me dijera cuál es el alcance de esta pregunta: ¿si tiene títulos el Banco de la Nación en caución entregados por el poder ejecutivo?

Justo — La pregunta se refiere a si el banco ha invertido alguna parte de su capital, de los dineros que maneja, en adquirir títulos de la deuda pública nacional

López Buchardo — Entonces, tenga la bondad el señor secretario de leer nuevamente la pregunta

Igarzábal — El dato a que se refiere el señor diputado figura mensualmente en los balances del banco

Justo — He visto realmente hace dos años, que figuraban títulos nacionales de deuda en el haber del Banco de la Nación. Me referí a ellos en una publicación que hice entonces.

En los últimos balances no recuerdo haber observado nada referente al punto: y la pregunta se refiere a estos momentos de crisis a las últimas semanas, en que pudiera ser que el Banco de la Nación hubiera adquirido algunas letras de tesorería

López Buchardo — Es que como el resto de la minuta se refiere a la situación del poder ejecutivo, parecería que la pregunta que hace el señor diputado es si el poder ejecutivo tiene en el Banco de la Nación títulos en depósito o caucionados.

Justo — Por eso hice la aclaración. La ley orgánica del Banco de la Nación, número 4507, lo autoriza a invertir hasta el 20 por ciento de sus fondos en la adquisición de títulos de la deuda pública nacional, y la pregunta tiende a saber cuánto tiene invertido en esa forma

Presidente — Se va a votar la cuarta pregunta.

—Se vota, y resulta afirmativa.

EL PUESTO DE SECRETARIO

Justo — Pido la palabra.

Este pequeño asunto ha sido motivo de preocupaciones mías, desde hace tiempo.

En 1912, la primera vez que me referí a los gastos excesivos y empleos innecesarios, hice constar aquí, en la cámara, que me parecía superfluo uno de los puestos de secretario. Más tarde, cuando hubo de llenarse una vacante producida propuse que no fuera llenada, y esa proposición fué desestimada, por que la cámara había resuelto ya designar en ese día al reemplazante del secretario que había cesado.

Sin embargo, mi pedido fué tomado en cuenta por la comisión de reformas del reglamento, de que forma parte el señor diputado Roca, cuya ausencia lamento en este momento. Ha quedado pendiente, pues, la consideración de este asunto, del dictamen que presente a la cámara la referida comisión

Por su parte el señor diputado Roca convino conmigo, hace muy pocos días, en que, si se promovía este asunto en el seno de la cámara él aceptaría el arbitrio que propone ahora el señor diputado Le Bretón, y que apoyo.

Consideramos que por el momento, es suficiente un secretario, y que tal vez lo sea definitivamente. Hay razones actuales de economía que imponen la obligación de no llenar vacantes que no sean de indispensable necesidad. De modo que podemos diferir este asunto para otro momento y apoyo la indicación que ha hecho en ese sentido el señor diputado Le Bretón

Cúneo — Pido la palabra.

Entiendo que hay una comisión especial que está haciendo un estudio sobre la reforma del reglamento de la cámara.

Esta comisión está por expedirse, y creo que introduce entre otras modificaciones, la supresión de uno de los secretarios

Hace dos meses que estamos discutiendo sobre cuál será la mejor forma de hacer economías. Se ha oído hablar al presidente de la república, a varios ministros, y al mismo presidente de la cámara respecto de la necesidad de no llenar vacantes a fin de aumentar esas economías.

He oído también al señor diputado Pastor, que parece estar hondamente preocupado por la tarea de los secretarios cuando se trata de contar los votos que aquí se dan en pro o en contra.

Si tal fuese la preocupación del señor diputado Pastor, le anticipo que se puede hacer muy fácilmente un aparato eléctrico, con el para suprimir a los dos secretarios (Risas).

Moción de preferencia

Echegaray — Pido la palabra

La comisión de obras públicas ha despachado varios asuntos, todos ellos revisten gran importancia, y muchos son de imprescindible necesidad, porque se relacionan con la salud pública, son obras que significan un progreso para el país, y como quedan tan pocas sesiones, voy a hacer moción para que se fije el día viernes para tratar exclusivamente todos los despachos de la comisión de obras públicas

Palacios — Yo me voy a oponer, porque hemos estado siguiendo un orden al tratar los asuntos y él se alteraría con evidente perjuicio, al aceptarse la proposición formulada

Si el señor diputado solicita que esos proyectos despachados por la comisión de obras públicas se consideren inmediatamente después de las preferencias ya votadas por la cámara, yo no tendré inconveniente en darle mi voto: de otra manera produciremos una verdadera perturbación, que no estoy dispuesto a aceptar

Repetto — Pido la palabra

Mociones como la que se acaba de formular deben ser a mi juicio basadas en razones de peso. El señor diputado por San Juan miembro de la comisión de obras públicas, no ha hablado de la importancia y de la urgencia de todas las obras a que se refieren los despachos de esa comisión. [illegible] un poco difícil concebir como todos los despachos tienen, por igual, la misma importancia y sobre todo, la misma urgencia. Mociones como la que acaba de formular el señor diputado, no pueden basarse sino en antecedentes y razones que expliquen con toda claridad su importancia y su urgencia

Yo sé, señor presidente, que entre los despachos de la comisión de obras públicas figuran algunos asuntos que carecen de toda urgencia, algunos que no pueden, por ahora al menos, tener principio de realización, porque implican erogaciones de importancia por parte del estado, precisamente lo que el estado no puede hacer en estos momentos

Echegaray — ¡Pero si acaba de hacer moción uno de sus compañeros para que se empleen 30 millones de pesos en obras públicas!

Repetto — La moción a que alude el señor diputado es relativa a obras públicas cuya ejecución está interrumpida por falta de fondos.

Entre los despachos de la comisión hay algunas concesiones para las cuales el estado deberá contribuir, tarde o temprano, con muchos millones de pesos, de manera que yo desearía saber cuáles son, a juicio del señor miembro de la comisión, los despachos para los cuales existe la razón de urgencia que se ha invocado, para poder dar mi voto, porque así en globo no podría aceptar la proposición del señor diputado

Presidente — ¿El señor diputado por San Juan mantiene la moción?

Repetto — El señor diputado por San Juan no puede negarse a dar las explicaciones que le acabo de pedir. No es cuestión de venir aquí a tratar los asuntos, así, en masa, como si dijeramos por lotes. Es necesario que sepamos cuáles son los asuntos que forman ese lote, para el cual se solicita preferencia.

"La grande ilusión"

Réplica de Norman Angell a sus críticos

Han transcurrido algunos años desde que Norman Angell asombró al mundo con su famoso libro contra la guerra, titulado "La grande ilusión". En dicho libro trataba Norman Angell de probar que razones de orden económico hacían absurda y ruinosa toda guerra entre las grandes naciones.

En un reciente número, del "Daily Mail" ha escrito ahora Norman Angell el siguiente artículo, a raíz de ciertos juicios formulados respecto del libro citado, con motivo de la actual guerra europea:

"El caos que se ha precipitado sobre las bolsas comerciales de todo el mundo durante los últimos días, las innumerables quiebras producidas, la paralización del comercio en extensos campos de acción y la falta de medios de vida para millares de hombres y mujeres, han sido aceptados por muchos, con relativo regocijo, como la confirmación de [illegible] principios, sobre los cuales un pequeño grupo de hombres en este y otros países, habían últimamente llamado la atención.

Séame permitido decir, sin embargo, que las conclusiones que el público parece dispuesto a sacar de estos hechos visibles, no son, en manera alguna, las conclusiones sobre las cuales nosotros habíamos insistido ni las que explican la relación más importante, sobre la grave resolución — la mayor seguramente que haya afrontado esta generación — que el pueblo de este y otros países deberán prontamente ser llamados a tomar

Nosotros jamás hemos sostenido que el mero temor de perder dinero podría prevenir a una nación que se creyera herida en sus grandes intereses, derechos o dignidad, el ir a la guerra, o que una nación civilizada desee ir a la guerra con el deliberado y ridículo pretexto de realizar algún beneficio pecuniario — aunque este sea el motivo que algunos de nuestros críticos hayan libremente atribuído a Alemania, señalándolo como la razón principal de su pretendida intención agresiva contra nosotros — ni tampoco hemos sostenido que el caos financiero haga imposible aun para un país altamente industrializado como Alemania el ir a la guerra

La importancia de los hechos que hemos tratado de poner en evidencia no descansan, en su esencia, en estas cosas, sino precisamente en sus relaciones sobre los fines moral e ideal que se suponen como motivos de resistencia o agresión y que son la razón fundamental de esta guerra (1)

Se nos dice que, en último análisis esta guerra es una lucha de eslavos contra teutones; que cada uno es amenazado en su nacionalidad, sus aspiraciones y sus ideales por el dominio del otro, que, por ejemplo, nuestras propias y especiales concepciones del constitucionalismo y de la libertad serían grandemente perjudicadas si los teutones resultaran victoriosos.

Bien, todos aquellos acontecimientos de los cuales los pánicos de las bolsas de comercio son meramente los signos exteriores y visibles, la independencia económica del mundo moderno la vinculación y complejidad de nuestros contactos la imposibilidad de confiscar la riqueza de un pueblo vencido y privar lo de esta manera, de los medios de subsistencia son todas tendencias que, quera[illegible] o no, con los esfuerzos ordinarios para vivir de cada uno de nosotros intensificamos: todo eso hará fútil esta guerra como un medio de imponer o defender un objeto moral o ideal

Austria podrá destruir a Servia, pero si los territorios que ella adquiere son puestos, en parte en contacto con las fuerzas económicas [illegible] tro tiempo resulta [illegible] era incapaz de destr[illegible] ner las suyas propias

[illegible] gurar la victoria de Rusia [illegible] de aquella civilización [illegible] cual tenemos tan [illegible] nidad moral y de raza [illegible] de la guerra Rusia desea [illegible] ferrocarriles, perforar [illegible] líferos desarrollar [illegible] neficio de su pueblo, [illegible] que, victoriosa, obligada [illegible] la vida económica normal [illegible] — como la del resto de Europa [illegible] como antes a su [illegible] que la industria y la [illegible] manas, cerebros, cult[illegible] rán el mismo lugar [illegible] cualquier caso Porque [illegible] debe, por razón de la pr[illegible] de sus propias necesidad[illegible] vencido sus posesiones [illegible] está obligado por esto [illegible] los vencidos sus pos[illegible] espirituales. La impor[illegible] independencia económica [illegible] guridad en los m[illegible] tratos, etc. — es que ella [illegible] posible el enviar las [illegible] con el viejo entusiasmo [illegible] nacionalidad de otros [illegible] derancia de fuerza [illegible] las pequeñas nacional[illegible] cianos, irlandeses o fi[illegible] nido que resist[illegible] ha [illegible] propósitos, es seguro [illegible] de Francia por ejemplo [illegible] de realizar.

Sea cual fuere el lugar futuro de [illegible] eslavos, teutones, franc[illegible] en el mundo, esta guerra no [illegible] rá seriamente el problema [illegible] dará como resultado el ha[illegible] ras las condiciones de [illegible] infligiremos o recibiremos [illegible] atroces, pero cuando todo [illegible] nosotros veremos que [illegible] tender solucionar proble[illegible] nalidad y de cultura de razas [illegible] de la guerra, como [illegible] generación primitiva que [illegible] rer [illegible] problemas [illegible]

En la medida que la realiz[illegible] general de esta futileza se haga efectiva — y es esta verdad sobre to[illegible] ge de los hechos económic[illegible] probado demostrar [illegible] ligro de la guerra en Eu[illegible] de desaparecer por otr[illegible] llos que se opusieron a las [illegible] ligiosas — y que deseaban a [illegible] fuerzas militares de las cue[illegible] ligiosas — fueron, pues, [illegible] como faltos de fervor religioso com[illegible] no queriendo luchar por su religión [illegible] acusación se debió, principalmente a [illegible] error de pensamiento [illegible] de las guerras [illegible] insisten en [illegible] [illegible]

[illegible] este propósito [illegible] guirse por todos los medi[illegible] por la colisión. Los demás [illegible] imponer el dominio de [illegible] lenguaje o cultura contra otros [illegible] rán por completo fuera [illegible] des de la fuerza militar [illegible] librarlos al libre juego de la [illegible] vidual sobre la mente [illegible]

No creemos que este ideal sea [illegible] ta y de menor valor que [illegible] el dominio religioso o d[illegible] en el poder militar [illegible] el odio y la intolerancia [illegible] presar el más noble ideal [illegible] bargo es una cuestión de [illegible] y opinión. Lo que es una [illegible] mayor simplicidad es que la [illegible] ranza de ese par de [illegible] casos en que la civilización [illegible] guido o retrasado, hará un den[illegible] generaciones futuras el que éstas co[illegible] [illegible] que Europa preste [illegible] ideal que he indicado, [illegible] concepciones de aquellos [illegible] rán sarcásticamente [illegible] de [illegible]

(1) Efectivamente, en el pr[illegible] libro "La grande ilusión" [illegible] al referirse [illegible] [illegible] los modernos pueblos [illegible] por consiguiente, de [illegible] [illegible] del problema [illegible] de la guerra [illegible]

A los agentes de LA VANGUARDIA

A objeto de que los agentes [illegible] VANGUARDIA puedan [illegible] racter de tales y también para [illegible] sea fácil consultar en [illegible] nuevas instrucciones a que [illegible] tarse para el mejor desempeño [illegible] cometido, la administración [illegible] cionado un **carnet** de bolsillo [illegible] hojas adaptadas interiormente [illegible] presas las advertencias e instrucciones necesarias.

Este **carnet será remitido a fines de mes a todos los agentes que en el** [illegible] **de septiembre hayan liquidado** [illegible] **tas y devuelto todos los** recibos que **hubiesen cobrado**. De lo contrario no **se remitirá** dicho carnet.

Es indispensable que los agentes procedan como queda advertido

LA ADMINISTRACION

Septiembre 18 de 1914

NOTAS DE LA GUERRA

Actitud de los socialistas rusos

La declaración de Khaustoff en la Duma

En la sesión de la Duma rusa en que se trató de la guerra, nuestro camarada Valentín Khaustoff, representante de los obreros del Ural, hablando en nombre de los dos grupos socialistas democráticos de la cámara, hizo la declaración siguiente, que fué acogida con "bravos" por la izquierda y con silbidos por la derecha.

[illegible]

Después de esta declaración, los demócratas socialistas se retiraron del salón de sesiones, seguidos por los diputados laboristas. Ambos partidos, pues, NO TOMARON PARTE EN EL VOTO DE CREDITOS MILITARES NI EN EL DE CONFIANZA.

Las agencias telegráficas comunicaron precisamente lo contrario. Pero la información precedente, que una sola tomada de periódicos rusos que reseñan la sesión de la Duma, demuestra la falsedad de la versión que primero se fa cilitó.

Los polacos alemanes y austriacos contra Rusia

El diario "Naprzod" — órgano de los socialistas polacos de Galizia y Silesia — publicó el siguiente manifiesto:

[illegible]

Proclama del zar a los polacos

Polonia:

Ha llegado la hora.

El sueño sagrado de tus padres y abuelos puede al fin realizarse.

Hace siglo y medio que el cuerpo vivo de Polonia fué hecho pedazos.

Pero su alma no murió.

Vivó con la esperanza de que llegaría para el pueblo polaco la hora de la resurrección y de la reconciliación fraternal con la gran Rusia.

Las tropas rusas os llevan la noticia de esta reconciliación.

Que el pueblo polaco sea uno bajo el cetro del zar de Rusia. Bajo este cetro renacerá la Polonia, libre en su religión, en su lengua y en su autonomía.

Rusia no quiere de vosotros sino que respetéis su nacionalidad, con la cual os ha ligado la humanidad.

Con el corazón abierto y la mano fraternalmente extendida, la gran Rusia va fraternalmente a vuestro encuentro.

La espada que hirió a los teutones en Grunewald no está todavía mohosa.

Los ejércitos rusos dominan desde el océano Pacífico hasta los mares europeos.

La aurora de un nuevo día comienza para vosotros los polacos.

Que esta hora resplandezca la señal [illegible]

La propuesta de Alemania a Bélgica

El "Wolff Bureau", de Berlín, publicó la siguiente nota, enviada por el gobierno alemán al belga, después de la toma de Lieja:

"La plaza fuerte de Lieja ha sido tomada por asalto después de una valerosa resistencia.

El gobierno alemán siente profundo dolor porque la actitud del gobierno belga contra Alemania haya dado motivo a tanta efusión de sangre. Alemania no atacó a Bélgica como a enemiga; únicamente bajo la presión de los acontecimientos tuvo que recurrir a la grave decisión adoptada, vista la medida de Francia de penetrar en Bélgica y ocupar a Lieja como punto de apoyo para sus operaciones militares. Después que el ejército belga ha defendido del modo más brillante el honor de las armas, con su heroica resistencia contra fuerzas muy superiores, el gobierno alemán suplica a la majestad del rey y del gobierno belga economice a Bélgica los gastos que le ocasionaría la prosecución de la guerra.

El gobierno alemán está dispuesto a cualquier acuerdo con el belga, siempre que eso pueda conciliarse con las necesidades de la guerra con Francia.

Alemania asegura de nuevo, y solemnemente que no ha tenido la intención de la idea de anexarse el territorio belga y que esas intenciones le son completamente extrañas.

Alemania está todavía dispuesta a evacuar el territorio belga, tan pronto como la situación de guerra se lo permita."

La respuesta del gobierno belga, fechada el 13 de agosto, dice lo siguiente:

"La propuesta del gobierno alemán repite la exigencia formulada en el ultimátum del 2 de agosto. Fiel a sus compromisos internacionales, Bélgica no puede menos que repetir la respuesta dada a aquel ultimátum; tanto más cuanto que desde el 3 de agosto su neutralidad ha sido violada, una dolorosa guerra ha sido llevada a su territorio y las potencias que garantizan su neutralidad han respondido inmediatamente a su llamado."

Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños

En la última reunión realizada por este Comité se resolvió pasar una comunicación a la Federación Socialista Bonaerense invitándola a iniciar una agitación conjuntamente con este Comité, en la provincia de Buenos Aires para la pronta sanción del proyecto reglamentario del trabajo de las mujeres y los niños, incluído entre los asuntos a tratarse en las sesiones extraordinarias de la legislatura platense.

El Comité agradece al Centro Socialista de la 12a y 13a la donación hecha al mismo de la suma de 4 pesos que se recaudó entre los afiliados asistentes a la última asamblea, e invita a los demás centros que no pueden votar una cuota fija a que imiten a este centro.

También acordó pasar una nota a Enrique Barca, agradeciéndole el valioso concurso prestado a este Comité durante el tiempo en que desempeñó su cargo de secretario, señalándolo como ejemplo de laboriosidad y constancia.

Se resuelve iniciar una agitación por medio de conferencias para que el asunto del inspector Storni, en manos de la representación socialista, sea conocido de todos.

DE LANUS

Arbitraria detención del secretario del Centro Socialista

Cuantas personas conocen el proceder del cabo que el pasado domingo hirió de un rebencazo al secretario del Centro Socialista, ciudadano Esteban Perrone, censuran duramente la actitud adoptada por el comisario de la localidad al detener a la víctima, sin molestar para nada al heridor.

El detenido Perrone es un obrero gráfico de honestos antecedentes, a quien se le quiere injustamente acusar de desacato.

Esperamos que las autoridades superiores de La Plata ordenen la libertad inmediata de nuestro camarada, ya que realmente no existe motivo para que permanezca detenido.

Actividad socialista

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Federación Bonaerense — Junta Ejecutiva, reunión del 22 de septiembre de 1914. — Preside: L. Amodio. M. Pizza, A. Rodríguez y J. P. Bablio. Ausentes, Nine y Oddone, con aviso, Thiessen.

Se lee el acta de la reunión anterior, la que es aprobada.

—La secretaría informa haber remitido a cada uno de los centros federados un ejemplar de la ley electoral provincial con las reformas que recientemente ha sufrido, y otro ejemplar de la ley orgánica de las municipalidades bonaerenses.

—Se acuerda solicitar la cooperación de todos los oradores del Partido, y especialmente de los parlamentarios socialistas, para las conferencias a realizarse en las distintas comunas de la provincia con motivo de los comicios municipales de noviembre próximo.

—Se encarga al diputado Oddone la representación de la Junta para exigir la instrucción de un sumario contra el cabo de la policía de Lanús, que el domingo pasado hirió inmotivadamente, al ciudadano Esteban Perrone, secretario del Centro Socialista Lanús Este.

—Se reciben los resúmenes de las conferencias realizadas desde agosto del año pasado hasta la fecha, en los centros de Bolívar, Dolores, Bragado, Villa Ballester y Olavarría.

—Remiten las fichas de sus afiliados los centros de Baradero, Avellaneda, Tolosa, Banfield, Ing. White, Salto, Isla Maciel, V. Ballester, Bahía Blanca, Bolívar y Cap. Sarmiento. Se recomienda a los demás centros la remisión de esas fichas.

—Se resuelve comunicar al ciudadano Pedro J. Casagrande que la Junta no le concede la representación ni autorización que pide para realizar giras de propaganda por la provincia.

—Se designa al compañero Carlos Pascali para hablar el 26 en la conferencia de Tolosa (La Plata). A los ciudadanos Víctor Huergo y Joaquín Apolinario para hablar en Luján el 4 de octubre. Al centro de Adrogué se le pide posterguen su conferencia del 4 pues en esa fecha se realiza un mitin en las inmediaciones de Lomas, Banfield y Talleres.

[illegible]

—Abonan cotizaciones los centros de Chascomús e Ituzaingó.

—Se leen y toman diversas resoluciones sobre las notas de los centros de San Martín, Avellaneda, Pergamino, Tolosa, Balcarce, Coronel Pringles, Punta Alta, General Sarmiento, Bahía Blanca, y ciudadanos J. M. Bazán, Cayetano Marino y Juan S. Sosa, las que se comunicarán por secretaría.

AVELLANEDA

Conferencia — Celebróse el domingo en las calles O'Gorman y Roca, ante numeroso público, la anunciada conferencia organizada por el Centro Socialista de Avellaneda. Los oradores José Fernández, José Luis Pena y Rafael Rouco disertaron sobre la desocupación y la carestía de la vida y los medios de atenuarlos. Explicaron los oradores las diversas causas que concurrían a determinar aquel estado de cosas, analizando luego las diferentes medidas propuestas por la diputación socialista para atenuar sus consecuencias.

SANTA FE

Conferencia — Se realizó la semana pasada la conferencia que había anunciado el Centro Socialista.

Sobre diversos temas de actualidad hablaron varios ciudadanos, algunos de los cuales se especializaron con la proyectada emisión monetaria, que, felizmente, ha sido rechazada por la cámara de diputados.

A pedido de uno de los concurrentes, se explicaron los motivos de la intervención en el actual gobierno de Francia y de Bélgica de caracterizados elementos del Partido Socialista.

Nuevo Centro Socialista — Se activan los trabajos para la instalación de un nuevo Centro Socialista en Pilar, departamento de las Colonias.

Dentro de breves días se trasladarán a esa localidad varios compañeros del Centro de esta, con objeto de dejar constituída la nueva agrupación.

ROSARIO

Federación Socialista Santafecina — Junta Ejecutiva — Reunión del 21 de septiembre de 1914. — Presentes: Porzolli, Pochat (Miguel), Blanco, Fornari, Martelo y Molina. Ausente, con aviso: Pochat (Máximo).

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Correspondencia — Se reciben notas de trámite del Centro Socialista de Rufino.

Rifa. Se acuerda realizar una rifa, cuyo producido se destinará a la caja de la Federación.

Local: Se resuelve que el tesorero se entreviste con el tesorero del Centro Socialista de la sección 3a, a fin de convenir la cantidad que le corresponde pagar a la F. S. por concepto de alquiler del local que ocupa la secretaría de la Junta Ejecutiva.

A las secciones adheridas: Se resuelve solicitar de las secciones adheridas envíen copia de las resoluciones que tomen en sus respectivas asambleas.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

UNION TAPICEROS

Este sindicato obrero ha trasladado su secretaría al nuevo local de la calle Andes 562, donde en adelante debe dirigirse toda la correspondencia.

DEPENDIENTES DE COMERCIO

El secretario del comité pro mejoras inmediatas nos comunica que organiza para el 11 del próximo mes de octubre un mitin público a favor de la jornada de 8 horas, vida externa y descanso dominical para los dependientes de comercio que no gozan de dichas mejoras.

EN EL REGISTRO DE COLOCACIONES

Movimiento de brazos — Según informes del registro de colocaciones del departamento del trabajo, anteayer fueron colocados 30 yeseros y albañiles, a pesos 4 50, y 70 peones para cuadrillas de terrocarril, a $ 1.60 y 2. Además, se enviaron varios peones de campo, a $ 30 mensuales, con casa y comida, y varios carpinteros a pesos 4. El pedido más importante fué el de 600 peones, hecho por la municipalidad de la capital para los trabajos recientemente ordenados. Fué satisfecho en el acto, con un jornal de $ 1 60. Después de dar todas estas colocaciones, quedaban aún en el registro unos 1000 obreros en procura de trabajo.

Peones para la pavimentación — En el depósito municipal que existe en jurisdicción de la comisaría 12a, se inició ayer tarde la inscripción de peones para las obras de pavimentación del puerto que seguirá abierta hasta completar el número de cinco mil obreros.

La tarea tuvo que ser suspendida a las 5 en vista de la gran aglomeración de postulantes, habiéndose resuelto continuar hoy a las 6.

Han sido inscritos hasta ahora 1500 peones.

PRENSA GREMIAL

El Esfuerzo — Organo de la sociedad de tipógrafos de San Salvador (América Central). El primer número está consagrado a la memoria del inventor de la imprenta, Juan Gutenberg, insertando en sitio preferente su retrato.

Saludamos a la nueva publicación gremial, augurándole grandes progresos en la útil labor que comienza.

"La Fraternidad" — El número 119 de esta publicación órgano de la sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras trae, entre otros trabajos de interés gremial, la interpelación al ministro de obras públicas planteada por el diputado socialista Enrique Dickmann.

"El Telégrafo" — Revista mensual de la Asociación Argentina de Telegrafistas. El número 16 trae una extensa información de interés para todos los telegrafistas y varios trabajos de actualidad y de carácter instructivo.

"La Voz del Gremio Gastronómico" — Publicación del sindicato de mozos del Rosario. Hemos recibido el número 19, que contiene artículos sobre asuntos gremiales.

"La Acción Obrera" — Periódico sindicalista revolucionario. El número 347 trae algunos trabajos estudiando los asuntos de actualidad, publicando también diversas informaciones gremiales.

DE OLAVARRIA

Organización de los obreros panaderos

El pasado domingo tuvo lugar en Olavarría una asamblea del gremio de panaderos para dejar constituída la organización del mismo.

Invitado por los obreros, habló el ciudadano N. Daneri, haciendo atinadas consideraciones sobre las ventajas que puede reportar la organización a los obreros panaderos.

Después de un cambio de ideas se resolvió dejar definitivamente constituída la sociedad de resistencia de Panaderos, siendo nombrada al efecto una comisión de propaganda [illegible] acordó presentar 2 los [illegible]

patrones un pliego de condiciones en el que se formulan las siguientes reclamaciones: 10, descanso dominical; 2o, trabajo diurno para las cuadrillas de pan, y nocturno para las demás; 4o necesidad de solicitar obreros a la sociedad.

DEL ROSARIO

Huelga de herreros de obra

Ayer se declararon en huelga los obreros de la casa Navas é Invaldi, por haberles rebajado el jornal en un 20 por ciento. Inmediatamente entraron en relaciones obreros y patrones, conviniendo ambas partes en establecer el turno entre todos los trabajadores a dicha casa, debido a la escasez de trabajo que se nota en estos tiempos.

Los patrones Navas é Invaldi prometieron asimismo no despedir a ninguno de los obreros que tomaron participación en el movimiento que mencionamos, y prometieron, además, no implantar el trabajo a destajo en sus talleres por no convenirle a los trabajadores de dicho gremio.

Todas las cláusulas que comprenden el petitorio obrero fueron redactadas y firmadas por los patrones en un pliego de condiciones que posee la sociedad de Herreros de obra.

DE SANTA ROSA DE TOAY

Las próximas elecciones municipales

Nos escribe nuestro corresponsal de Santa Rosa de Toay:

En el Centro Socialista se realizó el domingo por la noche la asamblea extraordinaria a fin de elegir los candidatos a concejales que sostendrá el Partido en las próximas elecciones municipales del 4 de octubre.

El amplio local del Centro resultó reducido para la enorme concurrencia que asistió. Hablaron los ciudadanos Zabecchi, Buña, Pracilio y Pagés, que fueron entusiastamente aplaudidos.

Resultaron proclamados los ciudadanos doctor Pedro E. Pico y Amelio Spongia Friderich.

Terminado el acto de la votación, el candidato Spongia, que se hallaba presente, ocupó breves instantes la tribuna, y momentos después la concurrencia se retiraba en manifestación dirigiéndose a la plaza principal, donde se disolvió en medio de estruendosos vivas al Partido Socialista.

Es la primera vez que en uno de los 20 municipios de la Pampa se desarrolla un movimiento democrático de esta naturaleza.

Las otras agrupaciones netamente personalistas, aun no dan señales de vida. Su movimiento electoral, como de costumbre, se reducirá a nombrar candidatos la víspera de la elección, entre gallos y media noche, fomentando el vicio con la tradicional taba y el alcohol.

La plataforma electoral de los candidatos socialistas es la siguiente:

Práctica del referéndum é iniciativa popular.

Municipalización de los servicios públicos.

Ejecución del plano catastral del municipio.

Higienización de la ciudad.

Exención de todo impuesto a la pequeña propiedad edificada cuyo valor no exceda de 4000 pesos.

Recargo de impuestos los terrenos baldíos o incultivados, cuyo valor exceda de 200 pesos.

Supresión de impuestos que graven las construcciones.

Aumento de salario y jornada máxima de 8 horas a los obreros municipales.

Seguro para los mismos contra los accidentes del trabajo.

Creación de escuelas nocturnas profesionales para adultos.

Reparto periódico de pan, calzado, útiles de escuela y vestido a los niños cuyos padres lo soliciten.

Fomento de las bibliotecas populares, centros de cultura intelectual.

Publicidad de las reuniones deliberativas del concejo municipal.

Tribunales

FUERO CRIMINAL

Sentencia — El juez doctor Bacedo, por la secretaría del doctor Ambo, ha dictado sentencia en la causa seguida contra Pascual Caselli, italiano, de 27 años de edad, con 2 de residencia en el país, casado, peón, y Mariano Capurro, italiano, de 23 años de edad, con 2 meses de residencia en el país, soltero, panadero, por el delito de hurto, hecho ocurrido el 26 de junio último en el corralón de la calle Suárez 1478. El juez, de acuerdo con lo dictaminado por el fiscal, impone al primero 5 años de penitenciaría, y al segundo 4 y medio de la misma pena, accesorias de ley y pago de las costas para ambos.

Por lesiones — El fiscal doctor Carmelo D. Valdez Ghioni se ha expedido en la causa seguida contra Alejandro Ricasno, italiano, de 50 años de edad, con 35 de residencia en el país, casado, pintor, acusado de lesiones, por culpa o imprudencia grave, a D. Bouza, hecho ocurrido en el 1o de agosto último en la calle Humberto I 1471. Solicita se le imponga el 1er de la pena de un año de prisión, teniendo en cuenta las circunstancias de la causa.

FUERO COMERCIAL

Cooperativa Nacional de Consumos — Por disposición del consejo de administración se convoca a los accionistas para la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el lunes 12 de octubre próximo a las 4 de la tarde, en el local social, calle Suipacha 264, para tratar la siguiente orden del día: elección de síndico titular y síndico suplente.

Se recuerda a los accionistas que deberán conformarse a los artículos 52, 53 y 54 de los estatutos.

Quiebra decretada — Por ante la secretaría del doctor Bunge Guerrico, juzgado del doctor Avellaneda, se decretó la quiebra de Aristides Sant, con mercería en la calle Federico Lacroze 4058, a petición de acreedor.

Se designó contador a don Hermenegildo Fossa, y se señaló audiencia para el 5 de octubre a las 3 p. m.

Solicitudes de convocatorias — Por ante la secretaría del doctor Sibaber, juzgado del doctor Lupi H. Estrada, se presentaron los siguientes comerciantes solicitando convocatoria de acreedores:

Mutual, Feijoo y Cía., importadora Franco-belga, explotando el negocio al por mayor de vinos, comestibles, aguas minerales y cervezas, con domicilio en la calle Lavalle 477. Su activo es de 34.566.05 pesos, y el pasivo de 25.357.50.

Antonio Fussa, con camisería en la calle Rivera 765. El activo es de 4697.02 pesos, y el pasivo de 3758.95.

Landaldo y Cía., con casa de tejidos en la calle Lavalle 2616, y con cuatro sucursales en el interior de la república. No presentan balance.

Por ante el juzgado anterior, secretaría del doctor Videla, se presentó con idéntico motivo Arturo M. Alcántara, domiciliado Boedo 1071, dedicándose a la importación de frutas. El activo es de pesos 42729.50 y el pasivo 43.385.51.

FUERO FEDERAL

Sentencia — El juez doctor Tomás Arias, por la secretaría del doctor Jiménez, ha dictado sentencia en el juicio promovido por Juan M. Villafañe contra Francisco Núñez, sobre escrituración de 4 lotes de terreno con construcciones, situados en la ciudad de La Plata y por pago de una suma de dinero. El juez hace lugar a la escrituración. [illegible]

Nuñez está obligado a cumplir el contrato, procediendo a la escrituración, con costas, y [illegible] demanda sobre [illegible]

FUERO CIVIL

Fallos de la cámara segunda — Sentencia anulada — [illegible]

[illegible] por los señores [illegible] —Doctor Adolfo F. Lindive contra don Ignacio Varela Castex sobre cobro de honorarios [illegible] cia del juez doctor Lagos que condenaba [illegible] costas [illegible]

—Es de la sentencia [illegible] sobre la nota [illegible] de los costas abonarse en el orden causado.

INSTRUCCION POPULAR

Ateneo Popular — Hoy a las 9 p. m. el ciudadano Alejandro Mantecón dará una conferencia sobre "Evolución social argentina", en el local del Instituto Argentino de Artes Gráficas, Paraná 152, altos.

—En el local del Instituto Nacional del Profesorado, Valentín Gómez 3163, el doctor Walter Sorkaw disertará sobre "Introducción a la química".

—En el local Rosetti 325, el doctor José A. Mouchet dará una conferencia sobre "Principios de filosofía positiva".

Ateneo Rivadavia — Esta noche a las 8.30, el ciudadano Arturo Montesano informará un curso sobre "El naturismo y las enfermedades", en el local de este Ateneo, calle O'Gorman esquina Ayala (Avellaneda).

Sociedad Luz — El profesor J. Arnaud seguirá dictando hoy, el curso de francés a su cargo, en Martín García 473, a las 8 p. m.

—La visita al museo de la división de minas — Con todo un éxito por el número de socios y alumnos que concurrieron efectuóse el domingo la visita al museo de minas de la división de minas del ministerio de agricultura.

Divididos en dos grupos, dirigidos respectivamente, por el director doctor Windhausen y el estimable de ingeniería señor Bollina, fueron recorridas las distintas secciones, deteniéndose ante las vitrinas que contienen los planos y minerales de las regiones diversas del país para terminar en la galería alta, donde se encuentra la sección de geología y paleontología.

Llamó la atención las riquezas ignoradas que existen en el país, parte de ellas en poder de empresas capitalistas y trusts que impiden su explotación regular.

Igualmente sorprendió la importancia que tienen los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia, Mendoza, Salta y Jujuy, productos por ellos se pueden estudiar la técnica de sus explotaciones y las máquinas perforadoras, que pudieron ver en modelo en pequeño.

—Reunión de comisión — Esta noche, a las 9, se reunirá la comisión para tratar asuntos de importancia. Se ruega puntual asistencia.

Instituto Sudamericano de Electricistas y Mecánicos — El ingeniero Hilario Orlange dictará este noche su curso de telegrafía, teoría y práctica, a las 8 p. m. en el local del Instituto.

BIBLIOGRAFIA

Boletín de la Academia Nacional de Ciencias en Córdoba — [illegible] del tomo XIX de esta publicación, que hemos recibido contiene los siguientes trabajos: [illegible] del año 1898 [illegible] doctor Guillermo Bodenbender la formación de la plata metálica y de los minerales argentíferos de El Famatina, comunicaciones mineralógicas y mineras doctor Juan Doering [illegible] sus excursiones en el año 1902.

Prensa socialista

El Socialista — Órgano oficial del Partido Socialista Uruguayo. El número 162 [illegible]

Tribuna Femenina — El número correspondiente a la segunda quincena del mes en curso contiene diversos trabajos de propaganda socialista. Inserta también el retrato de Teresa Mañé Pecero, recientemente fallecida, y una simpática nota gráfica sobre las obras e instituciones de la Casa del Niño.

TRAFICO MARITIMO

Cómo desde el comienzo de la guerra, el movimiento en nuestro puerto ha sido ayer de poca importancia.

Sólo entró de ultramar el vapor belga "Imperial", procedente de Amberes. Salieron el "Clousthan" para Hull; "Saint Bede" y "Herminius" para Liverpool.

Del puerto de La Plata salió el vapor inglés "Southerland Grange", conduciendo un cargamento de carne congelada para Londres.

Hoy se espera el vapor inglés "Explan Transport", de Londres, y mañana, La Rosarina, de la misma bandera y procedente de Liverpool.

Tienen anunciada su salida para hoy los vapores ingleses "Synrova" y "Nicto de Larrinaga", el primero para Liverpool, y el segundo para Londres.

—El vapor español "P. de Satrústegui" salió el 21 de Vigo para Lisboa y Buenos Aires, conduciendo carga general, correspondencia y numerosos emigrantes, en su mayoría españoles.

—La compañía italiana de navegación Lloyd Sabaudo anuncia que el servicio de pasajeros y cargas entre Génova y el Río de la Plata a partir del 25 del corriente.

Esa dirección, el vapor de Génova para nuestro puerto el vapor Principe di Udine y el 28 de octubre saldrá el "Tommaso di Savoia".

—Hoy arribará a Montevideo, procedente del Pacífico y con destino a Liverpool el vapor inglés "Orteza", que conduce numerosos reservistas ingleses.

—El 12 del corriente zarpó de Liverpool, con destino a nuestro puerto, el vapor inglés "Desna", siendo esperado en ésta el 5 de octubre.

MUNICIPALES

Vendedores ambulantes en el paseo de Julio — De acuerdo con una reclamación interpuesta por los comerciantes radicados en el paseo de Julio desde Rivadavia a Maipú, la intendencia ha dispuesto acordar a los vendedores ambulantes que ejercen el comercio en esa arteria plazo hasta el 31 de diciembre para permanecer en el mencionado paraje, comunicándoseles que pasada esa fecha, no obstante el informe favorable de la dirección de tráfico y ventas, serán desalojados.

El adoquinado de la calle Pedro Mendoza — La intendencia ha dirigido una nota al ministro del interior por la cual se le pide tome las medidas necesarias a fin de que cuando se levanten los adoquines y cordones existentes en la calle Pedro Mendoza entre Brandzen y Del Crucero, le sean entregados, por ser de propiedad municipal.

Esta medida ha sido tomada en virtud de la construcción y reconstrucción del afirmado en las calles del puerto, por cuenta del gobierno de la nación.

Pavimentación de la calle Trafalgar — Con el fin de dotar de afirmado a la calle Trafalgar de Avenida Sáenz a Caseros, la intendencia aprobó el pliego de condiciones formulado por el departamento de obras públicas para adjudicar la obra por licitación pública.

NOTAS MILITARES

EN EL BATALLON 1o. DE INGENIEROS

Del batallón 1o de ingenieros nos escriben para informarnos de las graves deficiencias de que adolece el cuartel.

Los conscriptos — se nos dice — duermen en tarimas después de duras jornadas de instrucción que, con pocas horas de intervalo, comienzan a las 5.30 de la mañana y terminan a las 5.30 p. m.

Señalan asimismo la mala y escasa alimentación, y dan este dato revelador: para 360 personas sólo se cuecen 20 kilos de papa. Agregan que a veces falta agua, pero encuentran que lo más grave para ellos es la carencia de ropa interior, de la que no se les provee, a pesar de que llevan más de dos meses de incorporación.

Convendría que el ministro averiguara la razón de semejante abandono y ordenara de inmediato a la intendencia de guerra el envío de la ropa que falta.

EN EL REGIMIENTO 4 DE INFANTERIA

Conscriptos del 4 de infantería nos denuncian las injusticias que con ellos se cometen a diario, por la imposible limpieza del armamento, que, después de las desastrosas maniobras de otoño, ha quedado en lamentable estado.

Se les exige, sin embargo, el bruñido de las partes metálicas, y no consiguiéndolo, son castigados con severos plantones.

Quéjanse igualmente de la mala alimentación y del peor alojamiento, que en días de lluvia representa una tortura, y piden que el general Jones realice sus visitas de inspección sin previo aviso para que le sea dado comprobar el verdadero estado del cuartel.

COMPAÑIA DE ARCHIVISTAS Y CICLISTAS

Los soldados de la compañía de archivistas y ciclistas se quejan de la intolerancia del oficial de administración, asimilado a teniente 1o Juan Carlos Banza Moreno, que usa con ellos de un rigor inaudito, al punto de hacer imposible la permanencia en las oficinas. Exige los servicios que le son ajenos en las tareas de escritorio, y aplica castigos y reprimendas sin estar autorizado para ello, pues su condición de asimilado le impone, a ese respecto, muchas limitaciones.

Los soldados archivistas piden el traslado de ese oficial, para tranquilidad propia y mejor desempeño de sus funciones.

EN EL 5 DE INFANTERIA

Nuestro corresponsal en San Nicolás nos envía el telegrama que insertamos a continuación, a propósito del régimen de economía implantado en el regimiento 5o. de infantería, de guarnición en esa ciudad.

San Nicolás 22. — De acuerdo con instrucciones de la superioridad el comando del regimiento 5 de infantería ha dispuesto que se reduzcan las raciones de los conscriptos. Estos se quejan de la insuficiencia de la comida y, cuando no tienen dinero para comprarla en la cantina del cuartel, sufren hambre.

Lo general el descontento de la tropa, y cunde en ella la aversión al servicio militar.

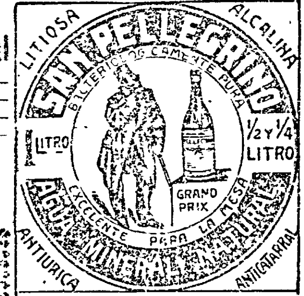

CLASES NOCTURNAS GRATUITAS DEL "I. S. E. M."

Todas las noches de las 8 hasta las 10

Francés, esperanto, redacción (castellano), electricidad (teoría), mecánica, alemán, aritmética, álgebra, electricidad (práctica), telegrafía, química, dibujo, geometría, inglés, física.

Oficina de colocaciones gratuita

Instituto Sudamericano de Electrotécnicos y Mecanicos ("I. S. E. M."), San Martín 522, de 1 a m hasta 9 p m

"La Electricidad y La Maquinaria" Revista quincenal. Subscripción para obreros $ 6 por año. Gratis para los socios

Acaba de aparecer: Ing H M Levylier. Nociones de electricidad, 2a edición de 140 paginas. Precio 1 $ m/n.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Cartas de ciudadanía — El juzgado federal, por la secretaría Julian Castro, ha despachado las cartas de ciudadanía solicitadas por Emilio Belvedez, Stefano Croce, Marcos Laslawsky, Julio Frenquel, Guido de Pamphilis, Vitale Sante, Juan Pirovano, Ramón Otero, Mariano Rodríguez, Ramón Marquez, Domingo La Torre, Luis Ferrari, Antonio Rotoli, Francisco Rodríguez, Jose Tozzi, Dionisio Orza Echevarría, Mauricio Glusman, Marcos Daitsch, Eduardo J. I. Blanch, Miguel Puciotti, Pedro L. Mungieri, Jose A. Durante, Julio García Cilleros, Julio M. Ferrari, Juan Roccia, Manuel Seijo Vázquez, Juan Martínez Plaza, Francisco S. Bevivino, Carlos Conti, Manuel Barros, Rafael Stamato, Ramón Jordán Pando, Vicente A. Stamato, José María Perez, Manuel Martínez, Domingo Cozza, Domingo E. Baterrechea, Paulino Videla, Alfonso Gutiérrez, José Ferry, José Félix Núñez, José M. Agusti, Ramón Asin, Ernesto S Curti, Julio Antonio Lucca.

Contra las autoridades de Juárez — En vista de no haber podido tomar posesión de su puesto el nuevo jefe del registro civil de Juárez, escribano Bartolome Ferreyra, por haberse resistido a tomarle juramento el intendente municipal, Pedro D. Pumará, haber abandonado su puesto el jefe reemplazado, Pedro P. Ortiz, y el juez de paz Pedro N. Flores el P. E ha resuelto adoptar las siguientes medidas.

Pasar los antecedentes a la suprema corte de justicia, para que, si encontrare causa suficiente, se sirva aplicar una corrección disciplinaria a los funcionarios de su dependencia, quienes figuran abandonando sus cargos sin haber solicitado licencia previa.

Declarar que el señor intendente municipal de Juarez don Pedro D. Pumará, se ha hecho pasible de la pena de multa a que se refiere el artículo 91 de la ley, por obstaculizar sin razon atendible ...

... el artículo 5 de la ley de registro civil dentro del término de veinticuatro horas bajo apercibimiento de ...

... artículos 94 y 95 de la citada ley ...

Impuestos fiscales ...

... Carlos Rosignoli 14461, Domingo Elizondo, 1774.

La investigación del montepío — En breve la contaduría general elevará al ministerio de hacienda el informe relativo a las conclusiones a que ha arribado la comisión encargada por el P. E de investigar las irregularidades cometidas en la oficina de montepío.

Unión Vecinal, zona este — En la sesión celebrada por la comisión directiva de este centro de fomento urbano, se nombró a los siguientes vecinos miembros de la comisión de propaganda: Felix Aldighieri, Antonio Falcone, Félix Lenzi, Juan Zerillo, Juan Giordano, Nicolás Chiorino, Vicente Espeche, Jose Formenti, Matías Jimenez, Julio Meroni, Dionisio Pérez Alzueta, Carlos Spinelli, José Simón (hijo), Eduardo Pons, Martín Ojer.

Tribunales — La suprema corte ha concedido seis días de licencia al juez en lo civil y comercial del departamento del Norte, doctor Manuel Moreno, designando para reemplazarlo al juez del crimen doctor Uzal Deheza; y cinco días al juez de paz de González Chaves, a quien reemplazará el suplente.

—Prestaron juramento ante el mismo tribunal para ejercer la profesión de abogados, los señores Atilio Rebagliati, Felipe S Perez y Obdulio F. Siris.

—Se concedió gracia por el término de la condena, y se ordenó la libertad, al penado Joaquín Asta.

—Prestaron ayer el juramento de práctica el fiscal de cámaras del departamento de la capital, doctor Palacios Costa; id del departamento del centro, doctor Nicomedes Reynal O'Connor; el juez del crimen del sur, doctor Alurralde, y el defensor de pobres de la capital, doctor Arturo T Gomila.

—El juez doctor Gneco ha confirmado en su cargo de secretario general a don Ramón V. Jiménez.

—Han sido favorablemente informadas por el procurador de la corte las solicitudes de reducción de pena de Felipe Salvador y Alfredo Aguilar, y desfavorablemente las de Hector Viamonte Díaz, Antonio Bonino, Matías Hasperne, Antonio de los Santos Gallo, Pedro Ortellado, Florencio Marlini y Juana E López Echeverría de Trinidad.

—El juez doctor Quiroga ha dictado sentencia en el juicio seguido por el Banco de la Provincia contra la sucesión de Florentino Acosta, condenándola, dentro del termino de 10 días, al pago de la suma de $ 1400 y 2380 por intereses y costas, y al pago de 10 572 pesos con intereses y costas en el juicio seguido a la misma sucesión por Vicente del Valle y Cía.

—Ha dictado sentencia de trance y remate en el juicio Revello contra Jiménez, por cobro de pesos, ha declarado mal concedido el recurso de apelación en el juicio Ferrando contra Otero y C. Las Heras, del juzgado de paz de Lobos; aprobó el remate practicado en la sucesión Abella y la distribución de fondos en la quiebra de Carlos Abalsamo, amplió la declaratoria de herederos en la sucesión Ayaca; rechazó la oposición deducida en el juicio Ocampo contra Croccone.

BALCARCE

Junta empadronadora — La junta empadronadora que debería funcionar todos los domingos del corriente mes, no se ha reunido ni una sola vez hasta la fecha.

JUAREZ

Inacción municipal — En contravención al inciso 18 del artículo 47 de la ley orgánica municipal, que ordena suprimir los lugares de escándalo y libertinaje dentro del municipio, se respetan dos casas de tolerancia situadas en pleno población.

El plazo que señalaba una ordenanza dictada al respecto ha fenecido hace tiempo, continuando, por tanto, un espectáculo inmoral que, además, por su situación impide la educación en los alrededores de las casas citadas.

No se explica la inacción de los ediles ante un hecho como el precitado.

VILLA PORVENIR

Mitin de protesta contra las aguas corrientes — El domingo 27 del corriente ... de la tarde, en la esquina de ... (Villa Gerli) ...

... por la comisión de vecinos de esta localidad ...

... nos Julio Carreno, Rafael Rouco y el diputado provincial Jacinto Oddone.

JUNIN

Caridad cristiana — "Distinguidas damas" de esta localidad, a fin de mitigar los dolorosos efectos de la actual miseria han resuelto maravillarnos con su generosidad, y a tal efecto recorren las calles de la población solicitando limosna para los pobres, con el producto de la cual se adquiere pan, que es distribuido los jueves y domingos en el templo local.

Sobre los distingos que allí tienen lugar ya se ha hablado, pero un caso típico de caridad cristiana ocurrió con la señora Balbina Caso de Aguilar, viuda con cuatro hijitos pequeños, y uno actualmente enfermo, quien fué echada brutalmente del templo en momentos que solicitaba pan para su prole, pan que, al fin y al cabo, paga el pueblo.

Un sacerdote fue el que así la trató, quien sabe por qué causas o indicaciones.

MAR DEL PLATA

Obras sanitarias — Celebraron una entrevista los ministros de obras públicas de la nación y de la provincia, acordando el plan a seguir para la modificación de las actuales obras sanitarias de Mar del Plata, a fin de evitar los perjuicios que sus emanaciones ocasionan al vecindario.

Según el plan convenido, se suprimirá la actual cámara séptica, construyendo un conducto de cañería que, arrancando del pozo de bombeo del paseo General Paz irá a la costa abierta del norte, cerca del arroyo La Tapera. Así se alejará la desembocadura más de una legua de la playa del Bristol, y entrará unos 150 metros en el mar.

El costo de la obra a realizarse es de 374 000 pesos. Esta la ejecutará el gobierno nacional por administración, debiendo terminarse antes de diciembre.

BAHIA BLANCA

Sociedad obrera económica — Esta sociedad, constituída desde hace tres años por obreros que afirman sus propósitos de desenvolver el movimiento cooperativista en esta ciudad, acaban de abrir la sección Almacén, de artículos de primera necesidad.

La citada sección, que constituye un paso adelante en el camino que se ha trazado la Sociedad Obrera Económica, ha quedado instalada en la calle Donado 408.

SANTA FE

La industria quebrachera — Salió para Buenos Aires una delegación de los obrajeros del Norte con objeto de conferenciar con la dirección del Banco de la Nación, a fin de arbitrar recursos para continuar la explotación de los montes.

La industria quebrachera pasa por una situación angustiosa.

Solicitarán créditos contra certificados de depósitos de maderas de exportación, en el puerto de aquí, y en otros depósitos fiscales.

Si no los consiguen, dicen que vendrá la paralización de los obrajes y de la explotación de los bosques, quedando sin trabajo 20 000 obreros, que viven de esa industria.

La jefatura de Las Colonias — Ha colmado la medida el abandono en que se encuentra la jefatura del departamento Las Colonias, cuyo titular y a la vez mayordomo de un campo del señor Lehmann sólo concurre a la jefatura a cobrar el sueldo.

Licitaciones — La municipalidad llamó a licitación para el arreglo del antiguo puente carretero a Santo Tomé, así como para la construcción de un pequeño puente provisional sobre la profunda zanja que abrió el Salado en el terraplén.

Las mejoras provisionales a ejecutarse permitirán al vecindario de Santo Tomé reanudar su importante comercio con esta capital.

Impuestos — Por concepto de impuesto a las bebidas alcohólicas, la seccional de impuestos internos recaudó hasta la fecha la suma de ciento cuatro mil pesos moneda nacional.

Anulación de una ordenanza — El intendente municipal pasó al concejo deliberante un mensaje pidiendo anule la ordenanza de licitación de la red subterránea de cables para el alumbrado.

El Banco Provincial en Rafaela — Aun no fue resuelto el "affaire" del Banco Provincial de Rafaela.

Se ha confirmado que debido a complacencias del personal superior de la institución el capital íntegro de la misma fué repartido entre cuatro amigotes de la actual situación política y que algunos de éstos atraviesan ahora por verdaderos apuros para cumplir sus compromisos.

ROSARIO

Fallecimiento lamentado — Ha producido sentimiento general la defunción del señor José Chiozza, presidente de la cámara de diputados de la provincia.

El extinto era uno de los hombres más sinceros con que contaba el partido radical.

Las acusaciones electorales — El fiscal doctor Arias ha formulado ante la justicia federal 4563 acusaciones contra ciudadanos que no votaron en las elecciones nacionales de marzo ultimo.

A dichas acusaciones recién se les ha dado curso, por cuanto antes se estuvo diligenciando las correspondientes a la campaña del sur de la provincia.

Con objeto de facilitar la concurrencia de los infractores se ha resuelto que las audiencias en la secretaría electoral se efectúen de 3 a 5 de la tarde, todos los días.

Finanzas municipales — Una prueba del mal estado de las finanzas municipales la constituye el hecho que aun no se haya podido concluir el pago de las planillas de sueldos por el mes de agosto.

En cuanto a las deudas particulares, no se abonan, dandose el caso que a un contratista de adoquinados, se le debe 1 100 000 pesos sin pagársele ni los intereses correspondientes.

El economato — Ha pasado a estudio de la comisión especial el informe que remitió la intendencia relativo a las graves denuncias formuladas sobre el funcionamiento del economato municipal.

Es probable que para la primera quincena de octubre la comisión expida su informe.

Pesas y medidas — Llama la atención el hecho de que la municipalidad no se ...

Los desocupados — A pesar de la prohibición de la jefatura anteayer intentaron reunirse en la plaza Sarmiento alrededor de 500 desocupados.

Se procedió a disolverlos.

Algunos que se resistieron fueron remitidos a la comisaría 3a.

Servicio de giros postales — La sucursal número 9 de Rosario ha sido habilitada para emitir y pagar giros postales y telegráficos hasta la suma de cien pesos moneda nacional por cada título.

Ensayo de langosticida — En presencia del presidente y numerosos socios de la Bolsa de Comercio y de otras personas se efectuaron ensayos de un líquido langosticida.

Los experimentos se hicieron primero con 150 kilos de langosta voladora que se tenía en una jaula de alambre y luego con otra porción aparte tenida en buen alimento con verduras diversas.

El público comprobó en primer término las condiciones en que se encontraba la langosta, hallándolas normales.

En tal situación, se roció a la langosta con no más de 3/4 de litro del líquido langosticida, empleándose en esta operación un minuto.

A los diez minutos y con el asombro consiguiente, toda la langosta rociada con el líquido había perecido. El efecto fue definitivo concluyente.

Los propietarios del langosticida fueron felicitados por la concurrencia.

Dados los excelentes resultados obtenidos, parécenos que debieran hacerse ensayos más amplios.

Proyectos económicos — Se anuncia que el doctor Thedy, senador provincial, presentará en breve varios proyectos tendientes a conjurar la crisis en esta provincia.

Entre los citados proyectos figura uno relativo a los desalojos, otro sobre rebajas de la contribución directa, y otros impuestos y el ultimo proyecto será para garantizar a los colonos el producto de la cosecha.

SAN CRISTOBAL

Fundación de una cooperativa — Entre el personal ferroviario se instalará una cooperativa para adquirir mercaderías que serán ofrecidas a sus socios en forma equitativa.

Las maquinistas — La sociedad de maquinistas pedirá personería jurídica en breve, notándose la buena marcha en esta sociedad, de la que se espera mucho para el gremio.

CORDOBA

Mensaje al concejo deliberante — El intendente municipal ha enviado un mensaje al concejo deliberante sobre un proyecto de ordenanza tendiente a arbitrar la forma de alivio de la situación de los desocupados, de conformidad a la minuta elevada por la cámara de diputados al ejecutivo.

Dique San Roque — La altura de las aguas en el dique San Roque es en la fecha de 25 metros y 30 centímetros, cantidad muy suficiente hasta que venga el período de las lluvias.

La carestía de la vida — Entre el Centro de Almaceneros minoristas y el intendente se acordó lo siguiente:

Eximir de los impuestos de construcción las líneas y niveles, por refacciones.

Eximir de los impuestos de corral en el matadero del Este a los propietarios que vendan directamente hacienda en el corral que se reservará la municipalidad.

Eximir de impuesto de sisa a los revendedores de artículos alimenticios introducidos en carros y carretas.

Estas exenciones seguirán durante un mes y serán prorrogadas a juicio de la intendencia.

Los almaceneros han resuelto hacer gestiones ante los poderes públicos para que sean rebajados los alquileres.

TUCUMAN

Subvención nacional — El gobernador de la provincia, inmediatamente de llegar a esta procedente de Buenos Aires remitió al consejo general de educación una letra por la suma de pesos 44 472'22 de la subvención nacional y como anticipo por el primer bimestre del corriente año, de acuerdo con la suma proporcional que el presupuesto le asigna a esta provincia.

SALTA

Para recoger la cosecha — El gobierno de la provincia se preocupa de organizar el envío de trabajadores criollos a la cosecha en Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires.

Línea férrea — Ha empezado ya la construcción de la línea ferrea de Pichinal a Orán.

A causa de la guerra tendrá ahora que retardarse la construcción del puente sobre el Bermejo, cuyo largo sera de unos trescientos metros, a no ser que se encarguen a Italia las construcciones de hierro que no puedan hacerse en el país.

Contra la peste — El presidente del consejo de higiene, en vista de la amenaza que ofrecía a la ciudad la peste, aunque benignamente desarrollada en Pichipal, San Lorenzo y otros puntos próximos a estos ha ordenado la vacunación de todos sus pobladores con el suero antipestoso, igualmente ha ordenado la vacunación en los lugares donde hay aglomeración habiendose practicado ya esta medida en la carcel penitenciaria.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 17a. — Roseti 353. Hoy, a las 8 30 p m, la C. A.

Centro de la 16a — Republiquetas 2491. El próximo domingo a las 8.30 a m, asamblea extraordinaria. Orden del día: balance, informe de la comisión investigadora del asunto Glerm-Noveleto.

Pasada una hora de la anunciada se sesionará con el número que concurra.

Centro de la 6a — Mármol 911. Hoy a las 8 p m, la C. A.

—El sábado a las 8 p m reunión de la comisión de fiesta.

Se pide a los compañeros que tengan en su poder entradas ... importe de las mismas hagan la correspondiente liquidación antes del sábado.

Centro de la 14a — Uruguay 664 ... noches de 8 a 11, en el local del Centro.

GREMIALES

Federación de fundidores modelistas y anexos — ...

Comité de propaganda gremial ...

dos Unidos 1056. Mañana viernes, a las 8 30 p m, la C. A.

Obreros mosaistas — Humberto I 2200. El próximo domingo, a las 8 30 a m, asamblea extraordinaria para informar al gremio sobre las entrevistas celebradas con los patrones que tienen planteados conflictos con la sociedad.

—Se invita a los afiliados concurran esta noche a la secretaría para retirar los carteles.

Liga Ferroviaria Argentina — Mañana viernes, a las 12 m, reunión de la C. A.

CONFERENCIAS

Centro de la 15a. — Hoy jueves a las 8 de la noche, en el local Padilla 926, tendrá lugar una conferencia de propaganda.

Sobre la guerra europea, pro escuelas y la crisis actual hablarán, respectivamente, los ciudadanos Enrique Roulet, D. A. Castro Zumniz y Méndez Lanuse. Entrada libre.

Centro de la 7a. — Efectuará el próximo domingo, a las 3 p. m, una conferencia pública en el parque Centenario (Gaona y Campichuelo).

Sobre la cuestión monetaria y la crisis actual, hablarán el diputado socialista doctor Nicolás Repetto y el ciudadano Enrique Villarreal.

Centro de la 6a. — Hoy a las 8 p m, el ciudadano A. Patroni continuará las clases de fisiología en el local del Centro, Mármol 911.

Centro de Caballito Norte. — Hoy a las 8 p m, en el local social, Franklin 1188, el ciudadano José Muzzilli disertará sobre "El problema agrario".

Centro de la 18a. — El próximo sábado, a las 8 30 p m, en Canning 1121, el ciudadano Joaquín Apolinario dará la segunda conferencia sobre "Justicia social de los hebreos". Entrada libre.

DIVERSAS

Juventud Socialista "La Acción" — General Urquiza 1820. Hoy, a las 8 de la noche, la C. A.

Juventud "Amilcare Cipriani" — Méjico 3411. Mañana viernes, a las 8 30 p m, asamblea. Orden del día: reorganización, renovación de la C. A., comité de relaciones, propaganda.

Comité independiente "La Verdad" — Hoy jueves, a las 8 de la noche, se celebrará asamblea general con la siguiente orden del día: balance, correspondencia, asunto local.

Comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño — Méjico 2070. Hoy, a las 8 30 p m, reunión de delegados.

Club "Juan Bautista Alberdi" — Hoy jueves, reunión de la C. D., a las 8 30 p m, en el local Santa Fe 1235.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Talleres — Se invita a los afiliados a la asamblea general que se realizará mañana viernes, a las 8 30 de la noche, en el local social, Cavour 6087. Orden del día: creación de una cooperativa de consumos.

—Mañana, a las 8 p m, celebrará asamblea el subcomité socialista.

Tigre — El subcomité socialista de la 1a sección (islas) efectuará asamblea el próximo domingo, a las 2 p m, para tratar asuntos de importancia.

—El Centro Socialista celebrará asamblea general mañana viernes, a las 8 p m, en su local de la calle Cazón. Orden del día: balance, correspondencia, próximas elecciones municipales.

Lomas de Zamora — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria el próximo sábado, a las 8 p m. Orden del día: asunto Denaro.

Junín — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria hoy jueves a las 8 de la noche. Orden del día: agregado a la carta orgánica, nombramiento de revisores de cuentas, balance pro edificio, asunto biblioteca.

Banfield — Hoy, a las 8 de la noche, reunión de la C. A. del Centro Socialista.

Isla Maciel — Mañana, a las 8 p m, asamblea en el local social, Las Heras 127. Orden del día: balance, próximas elecciones municipales.

Bahía Blanca — De acuerdo con los artículos 30 y 40 del estatuto del Partido, se invita a todos los adherentes con derechos políticos a la asamblea plenaria que se efectuará el domingo 27 a las 8 30 a m, en el local del subcomité socialista de Ingeniero White, calle Plunkett 274, para tratar la siguiente orden del día: constitución de la mesa directiva, informes de los secretarios, correspondencia, discusión de la plataforma electoral, elección de candidatos.

Los compañeros de Bahía Blanca tomarán el tren en la estación F. C. S. a las 8 10 a m, llegando a Ingeniero White a las 8 22.

Los compañeros de Punta Alta tomarán el tren en Puerto Militar a las 7 30 a m, combinando en Spurr a las 8.7 con el de B. Blanca.

La secretaría del comité electoral recomienda, en nombre del ..., a los ciudadanos que concurran tomen los trenes mencionados para no atrasar la asamblea plenaria de la hora fijada para su celebración. — El comité electoral.

CONFERENCIAS

Tolosa — Con mucho entusiasmo se realizan los trabajos preparatorios del festival que este Centro organiza para el 26 del corriente. Los afiliados a este Centro realizan una gran propaganda entre el pueblo para que concurra a escuchar la palabra del diputado nacional Antonio Zaccagnini.

A petición de varias familias, se representará el drama social titulado "Flores rojas". Se estrenará también la comedia "Curro Pernejo", original de un afiliado, y de tendencia antialcoholista.

Lomas de Zamora — Auspiciada por el Centro local, el ciudadano Alejandro Mantecón (hijo) dará una conferencia sobre "Democracia y civilización" el próximo domingo, a la 1 p m, en el local de la calle Necochea 101.

Quedan invitados al acto los socialistas y simpatizantes de Banfield, Lomas y Adrogué.

Villa Porvenir — El mitin de protesta contra la guerra y el asesinato de Juan Jaurés que el subcomité de esta localidad había organizado para el jueves 17, que fué suspendido a causa del mal tiempo, se realizará mañana viernes a las 8 30 p m, en el mismo salón, teatro La Mosca, avenida Galicia 136. Harán uso de la palabra el diputado provincial Jacinto Oddone y el ciudadano Jose Luis Pena.

Santa Fe

CONFERENCIAS

Rosario — Mañana se realizará una conferencia auspiciada por el Centro Socialista de la sección 3a, en su local Corrientes 1247, a las 8 30 de la noche. Sobre tópicos de actualidad disertarán los ciudadanos Maximo Pochat y Agustín Renes, además del ciudadano Enrique Carosa, que disertará sobre el "Robo legal y la miseria".

El día del "Asilo Dr. José C. Paz"

Hoy es el día señalado para recaudar fondos en favor de este asilo, que realiza una solidaria labor ofreciendo un hogar al canillita desamparado.

Contribuyendo a tan loable iniciativa, el escritor Manuel María Oliver ha publicado en una hoja intitulada "El Canillita" un sentido artículo en el que se describe con toda clase de detalles la vida azarosa de los vendedores de diarios y la humana misión que cumple el "Asilo Dr. Jose C. Paz".

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

MUERTE DE UN OBRERO

En la calle Rivera, frente al núm. 83 el cuarteador de la compañía Anglo Argentina Manuel Maldonado dirigía un coche acoplado para internarlo en la estación Rivera, y a causa de haberse encabritado el animal, al pretender sujetarlo, aquel cayó al suelo por sobre la plataforma delantera.

Una de las ruedas le pasó por sobre el cuerpo, sufriendo lesiones internas tan graves que le produjeron la muerte.

Se ha dado aviso del hecho al juez de instrucción doctor Beltran.

—Juan Venturino, peón de la obra Canning 2828, en momentos en que subía baldes de cal por medio de una roldana a la planta alta, a causa de haberse desprendido uno de aquellos se desprendió la soga que lo sujetaba, yendo a pegarle en la cabeza a Venturino, quien sufrió una lesión que le fue curada en el hospital Juan A Fernandez.

—En la carpintería ... 688 en momentos que el operario Manuel Vara afilaba un "barreno" en una piedra movida por electricidad, saltó un pedazo de aquella y le hirió a Vara levemente en el mentón.

—El menor Juan Fernández en el interior de los mataderos cortaba la quijada de un animal y con el cuchillo que utilizaba se lesionó el dedo medio de la mano derecha.

Fué curado en el hospital Salaverry.

—El obrero Matías Roman que trabajaba en Colombres y Rivadavia en la compostura de unos cables eléctricos, uno de estos se quemó ... la muñeca derecha y en el mismo lado de la cara.

Fue curado de primera intención en el hospital Ramos Mejía.

EN LA VIA PUBLICA

Los tranvías en movimiento — En Córdoba y Almagro el menor Atilio Lauría, al descender de un coche del Anglo Argentino en movimiento cayó debajo de las ruedas ... acoplado y sufrió lesiones graves en ambas piernas.

Accidente a un policía — El cabo Pablo Repetto, de la comisaría ... perseguía ayer por la tarde ... perro rabioso, por la calle Coronel Salvadores, tratando de darle muerte con ... machete.

Al llegar a la esquina de aquella calle y la de Del Crucero el cabo tropezó y cayó de bruces, con tan mala suerte que la punta del machete se le clavó en la mano derecha.

Resultó con una herida de importancia, que le fué curada en el hospital Rawson.

HECHOS DIVERSOS

El alcohol — Manuel Sanchez que en estado de ebriedad transitaba por una calle que no recuerda, dio un traspie y al caer al pavimento se lesionó levemente en el pómulo derecho y en el labio superior.

Los braseros en las habitaciones — En la casa Venezuela 3429 ... rola, a causa de hallarse ... colocó un brasero con carbón encendido dentro de la habitación a fin de calentarla, y ocurrió que ... carbónico le produjo un principio de asfixia.

Trasladado al hospital Ramos Mejía, fue puesto fuera de peligro.

La maternidad clandestina — En el zaguán de la casa Uruguay 74 fue hallada ayer una criatura de días del sexo masculino, la que fue enviada a la casa de expósitos.

Alarma de incendio — En la casa Libertad 437 se produjo ayer una alarma de incendio, con motivo de haberse desprendido algunas chispas de una chimenea vecina.

El fuego no causó perjuicios.

Caída — La anciana Florencia P. de Pérez al descender de ... su domicilio, Venezuela 2446 ... cayó al suelo, sufriendo la fractura de la muñeca izquierda.

Fallecimiento de un policía — La dirección del hospital Rawson comunicó ayer a la comisaría 22a que ha fallecido en ese establecimiento el cabo de policía Jesús Valdez, quien el 21 del corriente fue arrastrado por el caballo que montaba, desde las calles Brasil y avenida Oeste, hasta un lugar distante dos cuadras de allí.

Valdez sufrió heridas de gravedad a consecuencia de las cuales ha fallecido.

Crónica del delito

NECESIDAD DEL DIVORCIO ABSOLUTO

UN HECHO DE SANGRE

En la casa calle 25 de Mayo 42 se desarrolló un drama íntimo y sin más testigos que sus protagonistas Laura Ruiz de Navarro, española, de 22 años de edad y Esteban Oxcoli, argentino, de 24 años.

La casa está ocupada por numerosos escritorios, y es encargada de aquélla la Navarro, quien vivía allí.

Dicha mujer estaba separada de su esposo desde hace dos años y últimamente mantenía relaciones íntimas con Oxcoli, a quien conoció en la misma casa de la calle 25 de Mayo donde aquél es empleado de uno de los escritorios.

Desde hace varios días la amistad entre Laura y Esteban había sufrido cierto enfriamiento y él había manifestado a la Navarro su propósito de poner termino a toda relación entre ellos.

Con tal motivo ambos tuvieron una entrevista, y fué en esta circunstancia que surgió un acalorado incidente. Oxcoli se dispuso entonces a retirarse, y ella le impidió la salida de la habitación donde se encontraban y como Esteban tratara de irse a viva fuerza, la Navarro tomó un revólver y le descerrajó un tiro.

El proyectil dió en el blanco hiriendo al joven en la espalda y yendo la bala a alojársele en el pulmon izquierdo.

En esas circunstancias acudió al lugar del hecho, atraído por la detonación un vigilante de la comisaría 1a quien detuvo a la mujer y le secuestró el arma.

Oxcoli, en una ambulancia fue llevado al hospital Ramos Mejía donde quedó en asistencia.

Su estado es sumamente grave.

La Navarro ha sido alojada en el local de la comisaría 1a y ayer mismo fué conducida al palacio de justicia, a disposición del juez de instrucción doctor Ortiz de Rozas.

Llegada de penados — Ayer a medio día entró en la dársena Sur procedente de la Asunción y escalas el paquete argentino "Bruselas".

Condujo a los penados Casimiro Ba... dire... la Fortunato Ortiz Blas Quiroga ...

TRABAJO PEDIDO

SE BUSCA UN MECANICO ELECTRI[illegible]

[illegible]

Personas buscadas

La s[illegible] [illegible] Domingo Nº [illegible]

Un 20 por 100 de las defunciones son debidas al alcoholismo.

Vapores

FUNCIONES DE ESTA NOCHE

TEATROS

Odeón — La belle aventure
San Martín — El [illegible]
Apolo — [illegible] La [illegible] de siempre
Nuevo — El pan nuestro, La fuerza del mal
Argentino — La eterna historia, El tango en Buenos Aires
Mayo — El club de la alegría, La hija del [illegible], El club de la alegría, De España al cielo
Marconi — La gatita blanca, El terrible Pérez, Molinos de viento
Variedades — La tempestad
Olimpo — Compañía israelita

Variedades y cinematógrafos

Politeama — Secciones cinematográficas amenizadas con conciertos sinfónicos por la orquesta del teatro Colón
Casino — Grandes atracciones
Cinema Bella Vista — Rivadavia 386 — [illegible] tarde y noche. Gran orquesta
Edén Palace — Corrientes 2763 [illegible] Matinées populares [illegible]
Cine Select Palace — Corrientes 3150 al [illegible] Todos los días función tarde y noche. Gran orquesta
Parque Japonés — Conciertos y diversiones
Cine Radium — No. 6 — Rivadavia 2970
Biógrafo Libertad — Libertad 44[illegible] Función tarde y noche, con selecta orquesta
Electric Palace — Lavalle 836. Función tarde y noche
[illegible] — drama en 6 partes
Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Función tarde y noche. Los jueves, matinée a las 2.45 p. m. dedicada a los niños.
Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. — [illegible] a las [illegible] p. m.
Gran Cinema Las Heras — Las Heras [illegible]
Gran Cinematógrafo — Rivadavia 6871 [illegible]
Gran salon Select — [illegible] Irigoyen [illegible] noche

[illegible] [illegible] que [illegible] Prisión Nacional.

Peón herido gravemente — En la estación de tranvías de la [illegible] Argentina existe [illegible] las calles Carl[illegible] circunstancias [illegible] un capataz [illegible] uno de estos [illegible] asientos en medio de un charco de sangre, al peón [illegible] Vázquez [illegible] presentaba una herida [illegible] izquierda.

Vázquez había [illegible] y al parecer su [illegible]

En el acto fueron [illegible] servicios de la asistencia [illegible] herido en una ambulancia [illegible] transportado al hospital Ramos Mejía.

La policía de la sección [illegible] conocimiento del suceso [illegible] correspondiente [illegible] sumario se practica.

Se comprobó que [illegible] presentaba Vázquez, había sido [illegible] [illegible]

De las averiguaciones [illegible] la policía se ha comprobado [illegible] continuamente [illegible] incidentes con sus compañeros de trabajo [illegible] cual hace presumir que haya sido [illegible] por alguno de [illegible]

Sin embargo, hasta ahora no ha sido descubierto el herido [illegible] detenido preventivamente [illegible] peones que trabajan en la citada estación.

Ladrones agresores — [illegible] de madrugada penetraron ladrones en un almacen existente en la esquina de las calles Canalejas y Trelles.

Los nocturnos visitantes fueron oídos por el dueño del negocio Esteban Pascuali y por un hijo de este llamado Guillermo, de 18 años de edad, quienes acudieron a inquirir lo que ocurría.

Cuando ambos llegaron a un patio que existe a los fondos del negocio, sorprendieron a dos individuos y uno de estos al verse descubierto hizo varios disparos contra Pascuali y su hijo, huyendo inmediatamente en compañía de otro sujeto.

Uno de los proyectiles hirió al joven Pascuali en la mano derecha, aunque no de gravedad.

Consecuencias del alcohol — En el interior de su domicilio, Pacheco 2992, Luis Aramburgo, en estado de ebriedad, asestó un golpe con una botella vacía a su esposa María Rossi de Aramburgo, hiriéndola en el pómulo izquierdo.

El heridor se encuentra detenido.

Delitos diversos — Durante el día de ayer se registraron 17 robos y hurtos, 4 peleas, 2 defraudaciones, 1 agresión y 2 estafas, y se hicieron 6 detenciones por delitos anteriores.

DEPORTES

FOOTBALL

Columbia v. Brasileños — Hoy a las 2.30 p. m. [illegible] entre estos [illegible] en Palermo, estando [illegible]

Columbia: J. [illegible] D. [illegible] Lafamendi A. H. Moliro [illegible] Antequeda [illegible] Rivas [illegible] Lanús.

[illegible] Pindaro y [illegible] Gómez Barthol[illegible] Minton, [illegible] Astelveira.

Antes de este match se jugará otro entre los equipos de los colegios Internacional de Olivos e Instituto P[illegible]

El equipo del Columbia vestirá camisa blanca y pantalón azul, y el de los brasileños camisa celeste y pantalón blanco.

FEDERACION AMERICA DE FOOTBALL

A continuación insertamos las posiciones de los teams que actuaron en el campeonato organizado por la institución de referencia.

Segunda division

Clubs	J	G	E	P	Ps
Deportes	14	12	2	0	26
Nacional	14	11	[illegible]	1	2[illegible]
Federal	[illegible]	10	[illegible]	4	20
Colegiales	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	18
[illegible] Argentinos	14	[illegible]	1	8	12
Boca Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8	12
Belgrano	[illegible]	[illegible]	2	8	9
Internacional	[illegible]	[illegible]	1	13	1

Tercera division A

Clubs	J	G	E	P	Ps
Palermo	[illegible]	[illegible]	2	[illegible]	24
General Quesada	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	21
Ing. Newbery B.	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	19
Arg. de Florida	[illegible]	7	2	[illegible]	16
Arg. U. de Nuñez	[illegible]	7	[illegible]	[illegible]	16
Ing. J. Newbery	[illegible]	4	2	[illegible]	10
Italo Argentino	11	1	1	[illegible]	3
Nottingham Argentino	14	0	0	[illegible]	0

Tercera division B

Clubs	J	G	E	P	Ps
Teutonia	14	13	1	[illegible]	27
U. Argentino	14	11	3	1	24
[illegible] 3 de Febrero	14	11	2	1	24
M. Moreno	[illegible]	10	0	4	20
Fed[illegible]	14	[illegible]	2	[illegible]	15
Est[illegible]	14	3	[illegible]	3	11
Coleg[illegible]	14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6
Belg[illegible]	14	[illegible]	2	10	5

Cuarta division A

Clubs	J	G	E	P	Ps
[illegible]	16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	16	12	2	[illegible]	26
[illegible] Florida	16	10	0	6	20
[illegible]	[illegible]	[illegible]	2	6	18
[illegible]	6	5	[illegible]	10	11
[illegible] Nuñez	16	5	2	9	12
[illegible]	16	3	2	11	8
[illegible] Nuñez B	16	1	0	15	2
[illegible] de Nuñez A	16	0	0	16	0

Cuarta división B

Clubs	J	G	E	P	Ps
[illegible]	14	13	0	1	26
[illegible]	13	12	0	1	24
[illegible]	14	12	[illegible]	2	24
[illegible]	11	8	2	4	18
[illegible]	14	7	[illegible]	8	15
[illegible]	13	7	3	[illegible]	17
[illegible]pital	14	2	4	8	[illegible]
[illegible]	11	1	5	6	7

Quinta división A

Clubs	J	G	E	P	Ps
[illegible]	10	9	[illegible]	[illegible]	18
[illegible]	10	8	1	[illegible]	17
[illegible] Juniors	10	6	[illegible]	[illegible]	13
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	14
[illegible]	[illegible]	[illegible]	6	[illegible]	4
[illegible] Jorge Newbery	[illegible]	[illegible]	2	6	6

Quinta division B

Clubs	J	G	E	P	Ps
General Quesada	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	17
San Martín Juniors	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2	16
[illegible] Rodríguez	[illegible]	[illegible]	6	9	11
[illegible] América	10	4	6	0	14
[illegible] Justicia	11	4	4	2	12
Vida Porteña	10	0	[illegible]	10	[illegible]

Quinta división C

Clubs	J	G	E	P	Ps
Arg. de Florida	10	8	1	1	17
Deportes	10	8	0	2	16
[illegible] de Mayo	10	6	1	3	13
Pequeño Centenario	10	6	0	4	12
Arg. Unidos de Nuñez	10	2	[illegible]	4	[illegible]
San Fernando	10	2	3	5	7

Como puede notarse por los cuadros detallados que insertamos más arriba, el campeonato de esta institución se ha efectuado con un entusiasmo inusitado, siendo jugados normalmente todos los encuentros, no habiendo sido infringidos los reglamentos más que en raras ocasiones.

Han sido clasificado campeones los siguientes teams:

Segunda división: Deportes, primer premio, hermosa copa labrada; segundo premio le corresponde al club Nacional, y el objeto de arte del tercer premio al club Federal.

Tercera división: debe jugarse la final entre los clubs Teutonia y Palermo.

Cuarta división: por el primero y segundo premio deben medirse los clubs Martínez y Palermo.

Quinta division: deben medirse por el primer premio los clubs General Quesada y [illegible] Naciente Argentino, y ha ocupado el [illegible] puesto el club Argentinos de Florida.

La competencia [illegible] [illegible] anunciaremos, por [illegible] de las columnas de este diario, [illegible]

CENTROS SOCIALES

Jóvenes Amantes del Arte — Un gran función y baile dará este cuadro filodramático [illegible] la noche del 17 del mes próximo en el salón Lago di Como, Cangallo 1756. Se representará la obra en tres actos "El [illegible] de los [illegible]".

LOS NEGOCIOS

BOLSA

Flojo, como el día anterior, estuvo el mercado, produciéndose nuevos descensos en las cotizaciones.

Las cédulas [illegible] [illegible] Lo Contra [illegible] las de la serie descendió [illegible] a 75.50.

En la serie L se operó a 86, o sea con 2 puntos menos que ayer.

Los bonos de pavimentación semestrales quedaron a 67.70, con suba de 50 centavos; en cambio, los trimestrales bajaron 80 centavos, a 67.2[illegible]

Las operaciones [illegible] fueron las siguientes:

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado 20 000 a 76.50, 1000 a 76, 4759 a 76.5[illegible], 30 000 a 76, 5000 a 75.90, 23 000 a 75.70, 10 000 a 75.80, total 1[illegible]

Id septiembre [illegible] 2000 [illegible]
Id septiembre 26 [illegible] 000 a [illegible]
Id fin de mes 15 000 a 75.80, 20 [illegible] a 75.50, total 35 000.

Cédula Hipotecaria Argentina, primera serie — Al contado 16 900 a 75, 5000 a 76.80, 25 000 a 76.5[illegible], total 46 000.

Cédulas nacionales serie L — Al contado 17 000 a 86.

Bonos M. de Pavimentación trimestrales, al contado 1300 a 68.

Id semestrales al contado 5800 a 67.20, 7700 a 67, 3800 a 67 [illegible], 2000 a 67.5[illegible], total 19 300.

El Hogar Argentino (certificados de 3 o/o) — Al contado, 193 a 1 [illegible]

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, septiembre 24: 4000 a 75.70, 25 000 a 75.60, 10 000 a 75.10, [illegible] 000 a 75.50, [illegible] 000 a 75.40, 2000 a 75.30, 14 000 a 75.40, 10 000 a 75.30, total 123 500.

Id septiembre 26: 5000 a 75.50
Id fin de mes 10 000 a 75.80
Id octubre 31: 10 000 a 74.8[illegible]

(Cédula Hipotecaria Argentina (1a serie) — Septiembre 24: 61 000 a 76, 5500 a 75.[illegible]0, total 66 500.

Id fin de mes 10 000 a 75.3[illegible]

Bonos M. de Pavimentación trimestrales — Septiembre 24: [illegible] 000 a 67.20

Id semestrales — Septiembre 2[illegible] 2500 a 67.70.

Deuda de Santa Fe de 1886 — Septiembre 24: 10 000 a 7[illegible]

El Hogar Argentino (certificados 3 o/o) — Septiembre 24: 15 a 175

Banco Popular Argentino — Septiembre 24: 509 a 2[illegible]

MERCADO DE CAMBIOS

[illegible] Londres a [illegible] 24 peniques [illegible] los 100 [illegible]

[illegible] [illegible] la [illegible] de [illegible] sobre París [illegible]

Un [illegible] se cotizaron así [illegible] siguen:

Sobre París, a 5.06 francos el dólar.
Sobre Londres, a 48.2[illegible]
En París se giró sobre España a [illegible] vista, a 479 francos por 500 pesetas.
Sobre [illegible] se giró en [illegible] a la vista a 5.35 francos por cada [illegible]
Cambio de Italia sobre Londres, a 26.[illegible] liras por cada libra esterlina.

CAJA DE CONVERSION

Entraron ayer a la Caja de Conversion [illegible] pesos oro [illegible] 221 846 [illegible] saldo que arrojaba el [illegible] de [illegible] pesos oro.

BOLSA DE CEREALES

(Cotizaciones de ayer)

Trigo barletta — 130 bolsas en [illegible] a [illegible]
Trigo [illegible] 630 bolsas en [illegible] pesos [illegible] a 10.10, 150 [illegible]
"Trigo [illegible]
Trigo Varias clases — [illegible] bolsas en Once [illegible]
Lino — 35 bolsas en Sola a pesos [illegible]
Cebada — 512 bolsas en Sola a pesos 7.10 [illegible]
Maíz amarillo — 146 bolsas en Buenos Aires [illegible]
Maíz colorado — 750 bolsas en el Once [illegible]
Avena — 164 bolsas en Sola pesos [illegible]
Semilla de nabo — 100 bolsas en [illegible] a pesos 9.50, 27 [illegible] a 9.

MERCADO DE LINIERS

Los precios de venta del día de ayer fueron los siguientes:
Toros, de pesos 65 a 102; novillos, de 58 a 200; novillitos, de 60 a 137; vacas, de 30 a 145; vaquillonas, de 55 a 115; terneros, de 22 a 52.
El kilo de carne porcina se cotizó de pesos 0.42 a 0.48.
Tropas de cerdos se vendieron en 125 pesos cada una, 3 en 108 y uno en [illegible]

MERCADO DE MATANZA

Los precios extremos de venta del mercado de ayer fueron los siguientes:
Capones, de pesos 10.50 a 15.70; borregos, de 7 a 11.50; corderos, de 7.80 a 9[illegible]; ovejas, de 10.60 a 15.20.

MERCADO DE PATATAS

Los precios de este artículo continúan firmes y sin variación.
Ventas de ayer:
Patatas especiales, pesos 1.81 [illegible] los 10 kilos; buena, de 1.70 a 1.8[illegible]; regular, de 1.30 a 1.60; para semilla de 1.[illegible] a 1.70.

MERCADO DE AVES

Este mercado continuó flojo para todos sus pedidos, aunque se halla algo más activo en sus operaciones.
Ventas de ayer:
Gallinas especiales, de pesos [illegible]; buenas, de 1.20 a 2.4[illegible]
Pollos especiales de pesos 2 a 3[illegible]
[illegible]
Gansos de pesos [illegible]
Patos criollos de pesos 1.70 a 2.[illegible]
Huevos, [illegible]

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados ayer — [illegible] de Río Janeiro, al dique 1.
— [illegible] al dique 1.
— [illegible] La Plata al dique 1.
Vapores salidos ayer — Harlesden [illegible] en rada.
— [illegible] del dique 2 para Hull.
— [illegible] del dique 2 para [illegible]
— [illegible] de la dársena [illegible] para Ro[illegible]
— Llanfand Laure, del lock sur para [illegible]
— [illegible] del dique 2 para [illegible]
— [illegible]
A entrar — [illegible] de Pasuá [illegible]
— [illegible] Transport [illegible] Londres.
— [illegible] La R[illegible] de Liverpool [illegible]
A salir — Hoy: [illegible] del dique [illegible] para Liverpool.
— [illegible] de Leamington, del dique [illegible]
— [illegible] de Barranca para San Lorenzo.
— [illegible] para La Plata.
— [illegible] del dique [illegible] sur para [illegible]
— Al Azar, del dique [illegible]
— Anibal, del dique 3 [illegible]
Puertos de la costa [illegible]
Almirante Brown, de la [illegible]
— Don [illegible] del Campana [illegible]
— [illegible] Vignoni, del [illegible] para Buenos Aires.
— Southerland Grange, del [illegible] para Rosario.
— [illegible], del gran dock para [illegible]
Puertos del sur — [illegible] en viaje a [illegible]
— [illegible] Sud [illegible]
Fluviales — Hoy salen: Bolívar, a las 7 p. m. y [illegible] a las 10 p. m. para Montevideo.
— [illegible] a las 10 a. m. para [illegible]
— [illegible] a las 11 a. m. para el Salto [illegible]

FOLLETIN DE LA VANGUARDIA [illegible]

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

— [illegible] — Eso es una locura, Fermín; piénsalo bien, un disparate.

Fermín se exaltó al contestar. [illegible] pero lo era para [illegible] una fortuna [illegible] hombre como él, [illegible] y no podía [illegible] más [illegible] pero María de la [illegible] significaba un [illegible] otro [illegible]

[illegible]

[illegible] que fomentar del una [illegible]

[illegible] haga [illegible] así por [illegible]

[illegible] que casarse con el hombre que ha abusado de ella, aunque no sienta ni una miaja de cariño. Jamás volverá a hablar con su antiguo novio: sería una villanía el engañarle. Podrás decir tú que siga soltera, ya que nadie conoce lo ocurrido; pero todo lo que se hace se sabe. Tú mismo, si yo te dejara, acabarías por revelar en una noche de borrachera, tu buena suerte, el magnífico bocado que te tragaste en la viña de tu primo. ¡Cristo!, ¡eso no! Aquí no hay más arreglo que el casamiento.

Y con palabras cada vez más fuertes estrechaba a Luis, pretendiendo obligarle a que aceptase su solución.

El señorito se defendía con la angustia del que se ve acorralado.

— Te ofuscas, Fermín — decía —. Yo veo más claro [illegible]

Y para salir [illegible] pretendía aplazar la conversación para el día siguiente. Examinarían con más claridad el asunto. El temor de verse obligado a aceptar las proposiciones de Montenegro le [illegible] Todo [illegible] No le era posible, le repudiarían [illegible] la gente [illegible] venir político.

Pero el hermano insistió con una firmeza que aterraba a Luis.

— Te casarás [illegible] otro remedio [illegible] lo que [illegible] nosotros [illegible]

La [illegible] Luis. Se sentía fuerte pensando que [illegible] estaba cerca [illegible] tal vez [illegible] palabras en el [illegible]

[illegible] mente. Y se llevaba la mano al bolsillo, acariciando el revólver invicto que había estado próximo a salvar la ciudad, repeliendo él solo toda la invasión. El contacto del cilindro del arma pareció comunicarle nuevos bríos.

— ¡Ea! — se acaló. — Haré lo que buenamente pueda para quedar bien, como un caballero que soy. Pero no me caso, ¿lo entiendes? No me caso... Además, ¿por qué he de ser yo el culpable?

El cinismo brillaba en sus ojos. Fermín apretaba los dientes y hundía sus manos en los bolsillos, haciéndose atrás como [illegible] temiese las palabras crueles que iban a salir de la boca del señorito.

— ¿Y tu hermana? — prosiguió —. ¿No tiene ella la culpa? Tú eres un infeliz [illegible] a la que [illegible] No soy un [illegible] perdido conforme [illegible] pero tu hermana... tu hermana es algo [illegible]

Dijo la palabra insultante, pero apenas si se oyó.

Fermín [illegible] con tal ímpetu que [illegible] y tembló [illegible] con el empujón [illegible] en una mano la navaja de Rafael, el arma que había olvidado dos días antes el aperador en aquel mismo [illegible]

El [illegible] quedó asomado [illegible] bolsillo [illegible] para tirar [illegible]

Vaciló Dupont sobre sus pies, soltó un [illegible] bestia degollada, un [illegible] borbotones del [illegible]

[illegible] brices

con gran estrépito de [illegible] y copas que le siguieron en su caída, como si el vino quisiera mezclarse con la sangre.

X

Tres meses iban transcurridos desde que el señor Fermín abandonó la viña de Marchamalo, y [illegible] apenas si le reconocían viéndole sentado al sol, en la puerta de la miserable casucha que habitaba con su hija en un arrabal de Jerez.

— ¡Pobre señó Fermín! — decían las gentes al verle —. No es ni su sombra.

Había caído en un mutismo cercano a la imbecilidad. Pasaba horas enteras inmóvil, con la [illegible] como si [illegible] recuerdos. Cuando su hija se aproximaba a él para hacerle entrar en la casa o anunciarle que la comida estaba en la mesa, [illegible] la [illegible] con una mirada severa.

— ¡Mala mujer! — murmuraba —. ¡Maldita!

Ella, sólo ella era la causa de la desgracia [illegible] familia [illegible] padre [illegible] antiguo [illegible] incapaz de [illegible] perdonar su orgullo viril que le había hecho considerar siempre a la hembra como un ser inferior, incapaz de otra cosa que de causar el [illegible] por [illegible] a la pobre María de la Luz [illegible] deshonrada [illegible] dos por las [illegible] del llanto.

Tenía que hacer prodigios de economía [illegible]

[illegible] pecho mudo de los ojos de [illegible] padre el rezo de maldiciones sordas con que parecía azotarla cada vez [illegible] arrancándolo de sus reflexiones.

El señor Fermín vivía con el pensamiento puesto en la lúgubre noche de la invasión de los huelguistas.

Para él nada había ocurrido después que fuese importante. Le parecía estar oyendo aún el retemblar de las puertas de Marchamalo, una hora antes de amanecer, bajo los golpes furiosos de un desconocido. Se levantaba con la escopeta preparada y abría una reja... Pero era su hijo, su Fermín, sin sombrero, con las manos manchadas de sangre y un rasguño en la cara, como si hubiese luchado con alguna gente.

Las palabras fueron pocas. Había matado al señorito Luis, y después se había abierto paso hiriendo al ratón que le acompañaba. Aquel rasguño insignificante era un testimonio de la pelea. Tenía que huir, ponerse en salvo inmediatamente. Los enemigos pensarían seguramente que estaba en Marchamalo, y al amanecer, los caballos de la guardia civil trotarían por la cuesta de la viña.

Fué un momento de loca agitación, que el pobre viejo creyó interminable. ¿Adónde ir?... Sus manos abrían los cajones de la cómoda, revolviendo las ropas. Buscaba sus ahorros.

— Toma, hijo mío: tómalo todo.

Y le llenaba los bolsillos de duros y pesetas, de toda la plata enmohecida por el encierro, reunida lentamente en el curso de los años.

[illegible] podía pasar [illegible]

[illegible] fuera sin que les viesen. El viejo tenía su plan. Había que huir a Rat[illegible] el [illegible] Matanzas. El mozo aún conservaba sus amistades con los antiguos camaradas de contrabando, y le llevaría por los senderos extraviados de la sierra hasta Gibraltar. Allí podía embarcarse para cualquier punto: el mundo es grande.

Y durante dos horas, el padre y el hijo habían marchado casi corriendo, sin sentir cansancio, aguijoneados por el miedo, saliéndose del camino cada vez que sonaba a lo lejos un rumor de voces, un galope de caballo.

¡Ay, el viaje cruel, con sus dolorosas sorpresas! Esto era lo que le había matado. Al hacerse de día, en mitad de la marcha, vió a su hijo con cara de moribundo, manchado de sangre, con todo el aspecto de un asesino que huye. ¡Le dolía contemplar a su Fermín en tal estado, pero el caso no era para desesperarse! Al fin, era un hombre, y los hombres matan muchas veces sin dejar de ser honrados. Pero cuando su hijo le explicó en pocas palabras porqué había matado, creyó perder la vida, le temblaron las piernas y hubo de hacer un esfuerzo para no quedarse tendido en medio de la carretera. ¡Era Mariquita, su hija, la que había provocado todo aquello! ¡Ah, perra mal [illegible]! Y al pensar en la conducta del muchacho, le admiraba, agradeciendo su sacrificio con toda su alma de hombre rudo.

— Fermín, hijo mío... has hecho bien. No había otro remedio que la venganza. Tú eres el mejor de la [illegible] Mejor que yo que no [illegible] dar una moza [illegible]

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez ... de la sección ... se cita, llama y emplaza ... TOR F. CISNEROS, para que ... término de la publicación ... se hará por ocho veces ... juzgado a reconocer la firma ... nombre subscribe un documento ... tado en juicio por la sociedad anónima ... bajo apercibimiento de ... nombrársele ... Buenos Aires, ... mbre 19 de ... (Fdo.) José S. Maligani.

Por disposición del señor juez de ... stancia en lo civil de la capital, doctor don Fernando Klappenbach, llama y emplaza por el término ... días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SEBASTIAN PELLATO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 1914. —Jorge Figueroa Alcorta, secretario.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SALVADOR MARCOVECCHIO, MARCOVECHI y MARCOVECHIO, ya sean como herederos ó acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 9 de 1914. — Doctor José T. Odrigo, secretario. V 15 10

El subscrito, juez de paz titular de la sección 14a de la capital de la república, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO MAS o FRANCISCO MAS y MAS de XACARS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante este juzgado a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 24 de 1914. — Julián Goñi. — Local del juzgado: Cochabamba 437.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Bilarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ATILANO MARTINEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 15 de 1914. — Doctor ... del Castillo Quesada, secretario.

PROFESIONALES

MEDICOS

DENTISTAS

ABOGADOS

INGENIEROS

VARIOS

POR ... $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2621 — Buenos Aires, Viernes 25 de Septiembre de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

Accidentes del trabajo y enfermedades profesionales

NUEVOS MODOS DE VER

Desde hace algunas semanas la cámara ... tiene a su consideración el despacho de la comisión de legislación en el proyecto de ley de accidentes del trabajo presentado por el diputado Palacios. De ... avanzado de período parlamentario y el número considerable de asuntos para los cuales ya se ha votado preferencia, es poco probable que el proyecto de ley sobre accidentes alcance este año los honores de la discusión. Todo induce a pensar que la consideración de este asunto será diferida para el año próximo o el subsiguiente.

Si la demora en abordar la discusión de la ley sobre accidentes fuera debida a simple negligencia de la cámara o al propósito deliberado de retardar su sanción, entonces habría que lamentar el hecho, porque constituiría una prueba ... de la falta de gusto de nuestra cámara joven por las cuestiones modernas y realmente importantes. Pero si esa demora obedeciera al propósito de estudiar más detenidamente esta cuestión, a fin de resolverla de acuerdo con las nuevas fórmulas que aconseja la experiencia de las viejas naciones de Europa, entonces habríamos de felicitarnos por ese retardo, que permitiría incorporar a nuestro naciente código industrial una legislación sobre la materia mucho mejor inspirada que la que rige actualmente en los países de civilización más avanzada.

Las leyes obreras, tal como se las entiende y dicta en la actualidad, representan una concesión del poder público hecha en beneficio exclusivo del grupo más numeroso y más estrechamente definido de la sociedad, la clase trabajadora. Por su índole y tendencias, la legislación obrera está condenada a una instabilidad permanente, tanto más acentuada cuanto más rápido es el proceso de atenuación de la lucha de clases y de la homogeneización de estas últimas por el avance y los progresos incesantes de la democracia. Lo que precede no significa, naturalmente, que yo sea un enemigo actual de la legislación ... tan sugestivamente protectora de los obreros; significa que, a mi juicio, a medida que se atenúe la diferencia de las clases por la acción del progreso social, se producirá una atenuación correlativa del carácter tan acentuadamente protector y proletario de la legislación del trabajo.

En el transcurso de unos 14 años ... el camino que han debido recorrer mis ideas en materia de legislación sobre accidentes del trabajo ... a fortuna de haber ... cuando apareció, en el año 1900, la magnífica obra de ... Sachet, de cuya divulgación fui uno de los agentes más activos, ... en este diario, y ... varias conferencias ... fueron patrocinadas por el ... Centro Socialista del Oeste. Gracias a ese libro, verdadero tratado sobre la materia, me ... familiarizarme con el ... del riesgo profesional, ... características de las ... país por el estudio de ... comparada, conocer ... accidentes garantidos ... el mundo de las ... organización de ... garantías y las reglas de com... jurisdicción, procedimien... [illegible]

En una comunicación dirigida por el doctor Olivier Lenoir al 2o congreso internacional de las enfermedades profesionales, celebrado en Bruselas en septiembre de 1910, después de afirmar que en esta época de estudios sociológicos apenas hay una cuestión de mayor actualidad que la que se refiere a las enfermedades profesionales, dice: "por generosas que sean las leyes sobre accidentes sancionadas por la mayor parte de las naciones, no todas indemnizan por las enfermedades profesionales, y ninguna de ellas establece indemnización alguna para la invalidez resultante de una enfermedad profesional".

La falta de indemnización o el estado de invalidez originado por estas últimas, ha obligado a los médicos a ampliar continuamente el concepto del accidente del trabajo, a fin de que pudiera caber en él una serie de afecciones que se hallan en la zona limítrofe del accidente y la enfermedad profesional. "Respecto de esto, dice el doctor Olivier Lenoir, que al mismo tiempo que el corazón de los médicos se conmovía, su definición del accidente se hacía de las más elásticas." El eminente profesor de cirugía de la Facultad de París, doctor Pablo Reclus, que ha consagrado estos últimos años de su carrera universitaria a difundir una noble y generosa enseñanza sobre los accidentes del trabajo, llegó a establecer que el accidente podía provenir de un "traumatismo en sí mismo insignificante, de un frote suave que levanta apenas la epidermis". Estas pequeñas lesiones, que han recibido el nombre de micro-traumas, son corrientes en la vida diaria de los obreros, y al llamar la atención sobre su papel importante en la génesis de ciertas enfermedades profesionales, Reclus no tuvo más propósito que el de extender a estas últimas los beneficios de la indemnización que la ley acuerda a las víctimas de los accidentes del trabajo.

Gracias a la propaganda de los médicos, muchos jueces han conseguido incorporar al cuadro de los accidentes del trabajo algunas enfermedades profesionales. Hoy día ya no se cuentan los precedentes de jurisprudencia francesa que consideran la pústula maligna y la sífilis de los vidrieros como accidentes del trabajo. El problema actual, muy arduo sin duda, estriba en establecer una relación etiológica entre los traumatismos y el desarrollo de las tuberculosis localizadas, de los tumores malignos y hasta de ciertas infecciones sifilíticas. Los hombres de ciencia acumulan actualmente materiales de estudio que han de servir para resolver la cuestión, y si bien no se cuenta aún con elementos suficientes para afirmar la existencia de esa relación etiológica, hay fuertes presunciones en su favor.

Para dar otra prueba de la creciente complicación que experimenta la tarea de distinguir entre un accidente del trabajo y una enfermedad profesional, me limitaré a mencionar las controversias que se han suscitado acerca del papel que desempeña el esfuerzo muscular — impuesto y desempeñado normalmente por muchos obreros — en el desarrollo de ciertas afecciones del corazón y de los vasos sanguíneos. Tampoco ha faltado quien afirmara que dentro de poco ... todos los casos de afecciones broncopulmonares sobrevenidas en obreros expuestos a las corrientes de aire, serán considerados como acreedores a la indemnización.

Estas nuevas comprobaciones de la patología han aumentado las dificultades de interpretación a que se prestan la legislación sobre accidentes. A fin de poner un término a tal complicada situación, el doctor Oiler propuso al ... congreso internacional de los accidentes del trabajo celebrado en Roma en 1909, la sanción de una ley de seguro contra la enfermedad ... sólo así podría ... justos ... tar dificultades como a menudo médicos y ... cuales chocan a menudo médicos y legistas. Y para robustecer esa opinión ... cuál ... caso ... más ... contra ... estos males ... de la ley del seguro contra la enfermedad ... [illegible]

La opinión ... no escaso fundamento ... juicio, ... Ella tiene una ... razón en la ... Inglaterra ... una ley que ... [illegible]

... estudio sobre a... del tra... bajo.

El retardo en que nos hallamos en materia de legislación social podría ser aprovechado para utilizar al máximo de toda la experiencia realizada por las naciones que nos han precedido en esta clase de iniciativas. No sería posible establecer en una misma y única ley la indemnización de los accidentes del trabajo y de las enfermedades profesionales — cosas prácticamente idénticas — sobre la base de un procedimiento simple, rápido y gratuito? Tienen la palabra los abogados del Partido.

Nicolás REPETTO

EL P. E. Y LA SITUACION

Bien sabemos ya lo que es capaz de hacer el P. E. ante la carestía de la vida y el problema de la desocupación, derivados inmediatos y de la mayor importancia del malestar económico que padece el país. El mensaje contestando, después de cuarenta días, a la minuta del diputado Dickmann, informa en modo suficiente al respecto poniendo en evidencia la ineptitud del presidente y de los ocho ministros, que aparecen perplejos y desorientados ante la magnitud y los efectos reales de la crisis.

Aunque no podíamos confiar demasiado en la mentalidad "tradicional" u oligárquica de estos gobernantes criollos, aquella famosa conferencia del Odeón había dado al doctor de la Plaza patente de hombre entendido en estos azares de la fortuna popular. Nos encontramos, sin embargo, ante un gobernante incapaz, dotado apenas de la abulia, que parece haber hecho presa del temperamento de S. E.

El mensaje en cuestión debe haber sido escrito por un fatalista. La carestía de la vida y la desocupación "estaban escritas", y toda la preocupación gubernativa consiste, entonces en "laisser faire", a la divina providencia. De ahí los paliativos de la olla popular del hotel de inmigrantes convertido en asilo y de las perspectivas de la cosecha. Entretanto, el P. E. a esta altura de la situación, nos anuncia que "estudia" y que conserva en sus puestos a algunos obreros que no hacen falta.

Para juzgar el criterio del P. E. sobre la desocupación, basta saber que nos dice en su mensaje que el hecho de no haberse encontrado en abril y mayo, peones a $ 2.50 para trabajar en las empresas ferrocarrileras, porque todos se hallaban ocupados en la cosecha del maíz, constituye un "serio inconveniente". Deseáramos, para bien de los trabajadores, que estos serios inconvenientes tuviesen un carácter de permanencia.

El P. E. mide las proporciones de la desocupación, en forma original y muy cómoda por lo demás. En el mensaje se declara que la desocupación se ha hecho más intensa desde fines de junio, y, para demostrarlo, el P. E. se refiere al número de personas colocadas por el registro de colocaciones y las agencias particulares durante los meses de junio y julio. En julio se han realizado mil colocaciones menos que en junio.

En todos los países del mundo, las proporciones de la desocupación se le muestran, no por el número de obreros que se colocan, sino por la cantidad de obreros que solicitan trabajo. Que en junio haya sido mayor el número de colocados, no quiere decir que haya sido menor el número de solicitantes que en julio.

E ... posible como se aseguraría ... que en el mes de julio el número de desocupados haya sido mayor que en junio pero el P. E. nos demuestra y hasta en ese elemental cálculo pone en evidencia su faltale ... preparación para abordar los problemas que plantea el momento actual.

CONGRESO

DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

Ayer sesionó la cámara de diputados bajo la presidencia del señor Avellaneda.

Cuando se comenzó a leer el acta de la sesión anterior, en la que está incluida la reunión de la cámara en comisión, el diputado Pastor pidió que su lectura se suspendiese. El diputado ... pidió, por el contrario, que se leyera totalmente. Leída el acta por el prosecretario el diputado Justo hizo dos observaciones una en la que firmaba el presidente como pretendiendo hacer votar la segunda parte de la moción suscrita "la de pasar a la cámara en sesión el despacho de la minoría de la comisión especial de ... cienda", y la segunda es que el acta ... aparecer al presidente como ... votar los proyectos ... tratados en sesión ordinaria. En la falsedad del acta y esas adulteraciones del "Diario de Sesiones" de ... tran el proyecto de la presidencia ... la cámara. Se hizo una larga discusión ... los diputados se empeñaron en mostrar que los proyectos "financieros" fueron rechazados en comisión ... señor Padilla, como los señores ... Marín y Oliver, y como el mismo presidente ... ninguna manera la ... de la moción ... Por qué ... entonces, al final del "Diario de Sesiones", dice el presidente "que ... tada la sesión"?

Puesta a votación el acta ... aprobada por ... votos contra ... de los diputados radicales Araya, Castro, del Valle, Frugoni, Zabala, R... Aldao, ... Cutts.

El diputado Aguirre presentó un proyecto ... de ... canal ... modificación ... [illegible]

F... comisión de obras públicas ... proyecto ... destina 450.000 pesos de rentas generales además de los 150.000 destinados por presupuesto para aguas potables de Tucumán, fue tratado sobre tablas a moción del diputado Nougues.

Después de un informe del señor Linares, el diputado Justo manifestó que deseaba agua potable y gratis para toda la población de Tucumán, pero en una provincia rica como esa que cobra un impuesto interno al azúcar los propietarios podían costear los gastos que demanden esas obras.

Después de una breve discusión, el proyecto se aprobó en general y particular.

Se informó de los despachos de la comisión investigadora de la última elección municipal. El diputado Bravo pidió, que se tratara ese asunto en la sesión siguiente. El diputado Bas, que forma el despacho de la minoría, se opuso a que se tratara este asunto inmediatamente. El diputado Gallo apoyó la moción del diputado Bravo pudiendo que aceptase señalar la sesión del sábado. El diputado de la Torre se opuso a esta moción, porque el asunto era sumamente grave y no podría modificarse una ley radicalmente en una sesión. El diputado Dickmann apoyó la indicación del diputado Bravo, y agregó que la cámara debía tratar este asunto de verdadero honor. La indicación del diputado Bravo fue rechazada. Se dio lectura a una nota de la Asociación de Maestros de San Juan comunicando que los sueldos de los maestros están impagos desde hace 15 meses. El diputado Cafferata ... que se dirigiera una minuta al P. E. pidiendo informe si es exacto el hecho afirmado y si el consejo de educación tiene los medios necesarios para hacer cesar esa situación. El diputado ... cargo que ... está en contradicción con lo manifestado por el ministro y que sería conveniente que se pregunte en qué estado está los subsidios ... a las provincias ... El diputado Repetto recordó los ... del ... pasado y manifestó que esa declaración de los maestros de San Juan corroboraba su afirmación.

Se votó la indicación del diputado Cafferata con los agregados del diputado Cantilo, resultando afirmativa.

En seguida se pasó a la orden del día, que contiene el despacho de la comisión de legislación en el proyecto de prenda agraria. Se aprobaron varios artículos con diversas modificaciones, entre ellas dos muy importantes del diputado de Tomaso sobre privilegios de salarios y sueldos de administración como los salarios y sueldos por recolección, trilla y desgranado que se adeuden con anterioridad al contrato, de acuerdo con las disposiciones del código civil.

No habiendo número en la casa, la cámara pasó a cuarto intermedio a las 8 de la noche.

LA SESION DEL SENADO

Bajo la presidencia del doctor Guemes sesionó ayer el senado, con asistencia de 22 de sus miembros.

Se señaló la sesión del sábado para tratar el proyecto del poder ejecutivo sobre la junta de vigilancia bancaria.

A moción del senador del Valle Iberlucea se acordó celebrar sesiones diarias.

Se pasó a tratar el despacho de la comisión de obras públicas en el proyecto formulado por los miembros de esa comisión, y por el que se acuerda a las empresas de ferrocarriles el derecho de emprender o continuar la construcción de ramales en las condiciones más económicas posibles, con tal que garanticen la seguridad del tráfico y cuyo efecto podrá dejar, para cuando las necesidades del mismo lo reclamen, el establecimiento de estaciones, instalaciones y demás dependencias de carácter permanente y emplear materiales usados o más livianos que los de la línea troncal.

Se invitó a concurrir a la deliberación al ministro de obras públicas.

El senador del Valle Iberlucea pronunció un discurso ... el ... proyecto ... resultando afirmativa. El senador del Valle Iberlucea ... aprobó ... levantó la sesión ...

NATURALIZACION DE EXTRANJEROS

Llevado a sospechar de ... ajena ... mente a su estrecho criterio ... "La Nación" no alcanza a ver ... bajos ... la exaltada fantasía de sus redactores. Pronto la veremos asustarse de su propia sombra si, como se teme no llega a curarse de la manía, cuyos síntomas ... "Desde el último triunfo electoral del Partido Socialista, atribuído con tanta malicia como falta de fundamento al concurso de los extranjeros naturalizados — cosa que de ser cierta no podría ser de ningún modo afectarnos — "La Nación" se muestra cada vez más alarmada por lo que pasa en los juzgados federales con respecto a los pedidos de naturalización, y sin atreverse abiertamente a manifestar las dudas que la corroen, insinúa la conveniencia de que se lleven al extremo las medidas tendientes a dificultar ese derecho, tan legítimo como inalienable.

Los motivos en que funda su insinuación no pueden ser más pobres y sólo acusan la suspicacia del polizonte.

La constitución, al establecer las condiciones necesarias para que un ciudadano pueda aspirar a la ciudadanía argentina, no menciona ni tiene en cuenta la intención y los móviles que le guían; exige un plazo dado de permanencia en el país y la voluntad manifiesta de querer naturalizarse.

Todo lo que altere esa sencilla disposición con pretextos más o menos sutiles, y tienda a restringir el uso de ese derecho, es un atentado a la libertad y una maniobra anticonstitucional. Lo que está en tela de juicio no es precisamente ... ciudadanía ... porta ... honor ... la solicita ... se cuando se cumple ... que manda la ley.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

LA DERECHA ALEMANA EN RETIRADA

LOS ALIADOS SIGUEN AVANZANDO

TRIUNFOS RUSOS EN PRUSIA

La situación militar de Austria - La información alemana

LA CAMPAÑA EN FRANCIA

Avance progresivo de la izquierda francesa

PARIS, 24. — El último comunicado oficial del gobierno francés ha sido publicado anoche a las once, y dice lo siguiente:

"La situación de las tropas aliadas que combaten en el norte de Francia no ha experimentado ningún cambio importante.

La lucha sigue encarnizada."

NUEVA YORK, 24. — Un telegrama de París fechado esta mañana da cuenta de un nuevo comunicado oficial del gobierno francés relativo al ejército que está en operaciones contra los alemanes.

Dicho comunicado dice textualmente "que no ha habido hasta ahora ningún nuevo cambio en la situación después del último combate de ayer."

PARIS, 23. — 4.5 p. m. (atrasado). — El gobierno francés ha publicado el siguiente comunicado:

"El ala izquierda de las tropas aliadas ha avanzado progresivamente en la orilla derecha del río Oise y en la región de Lassigny, donde se libraron violentos combates.

Los alemanes intentaron violentos ataques en el norte de Verdun, ... dirección a Woëvre y Dampierre, pero fueron rechazados.

En nuestra ala derecha en la Lorena y los Vosgos los alemanes evacuaron Nomeny y Aracourt, mostrando además poca actividad ... Wawoa mevre."

LONDRES, 24. — Telegramas de Amiens dan cuenta de la enorme excitación que ha producido en aquella ciudad las referencias de algunos individuos que llegan desde la frontera de Bélgica y han cruzado parte del territorio ocupado por las fuerzas alemanas.

Según esas referencias se está produciendo una rápida evacuación de las fuerzas alemanas en toda la región de Valenciennes. Esta evacuación se produce, por la fuerte presión que ejercen sobre las mismas líneas grandes masas de tropas aliadas empujándolas hacia el nordeste.

Las líneas que alcanzaban hasta Douai, ahora están situadas entre Bouchain - Denain y Saint - Amant.

La ciudad de Cambrai ha sido total mente saqueada por las fuerzas invasoras lo que indica el propósito de abandonarla en seguida.

Cambrai fue hasta ahora el punto extremo de la línea de ocupación de Mons, Valenciennes y Cambrai.

Las fuerzas alemanas esperaban ... cientemente desde hace días refuerzos de Mons pero éstos no llegan ... prometiendo así la situación de esas tropas.

LONDRES, 24. — Comunican de Amiens que una partida de caballería alemana, que venía de Cambrai ... volar el puente del ferrocarril en ... ... esa ciudad.

La ... [illegible]

La información alemana falsa — La situación real de los ejércitos

LONDRES, 24. — La organización oficial alemana para propalar la información es admirable.

Dos agencias noticiosas alemanas distribuyen gratuitamente en todos los países neutrales, particularmente en Holanda, Italia, España repúblicas sudamericanas y países escandinavos, millares de palabras diarias de noticias tendenciosas o falsas anunciando que los alemanes son victoriosos en todas partes.

La mayoría de esas noticias notoriamente falsas con exceso son rehusadas. España se halla especialmente inundada de esas clases de noticias alemanas gratuitamente distribuídas.

La realidad es que hasta ahora los alemanes no consiguieron ninguna victoria sobre los aliados; lograron atravesar el territorio belga y llegar cerca de París debido a su superioridad numérica, pero ganaas vencen con a los ejércitos francoingleses, los que en su retirada admirable pudieron completar sus efectivos.

Luego los aliados derrotaron completamente a los alemanes, haciéndolos retroceder sobre toda la línea. Los alemanes se hallan actualmente reorganizados en el Aisne, donde desde hace 12 días se libra una batalla encarnizada.

Las tropas aliadas van ganando cada día un poco de terreno mientras que los alemanes sufren pérdidas enormes sin poder detener al adversario en su avance lento pero seguro.

Los cañones franceses de 75 milímetros hacen terribles estragos, y los próximos resultados mostrarán de que lado está la verdad.

Los rusos, así como los servios, están completamente triunfantes, y el Austria militar está ya completamente aplastada.

Los franceses siguen avanzando

NUEVA YORK, 24. — Comunican de París que se ha publicado el siguiente informe oficial:

"Los aliados avanzaron considerablemente en el ala oeste ocupando la ciudad de Peronne a pesar de la resistencia desenfrenada de los alemanes.

En el extremo este de la línea de batalla del territorio francés hubo un violento combate.

En el Mosa los aliados avanzan o retroceden alternativamente.

PARIS, 24. — Se acaba de publicar el siguiente comunicado oficial:

"Progresamos en la región comprendida entre los ríos Somme y Oise, en dirección a Ilege.

Ocupamos la localidad de Peronne. Los ejércitos alemanes prosiguen con violencia muy particular sus ataques en el este del bosque del Apremont.

En la región del Alto Mosa el combate continúa con alternativas de avance y de retirada.

Los rusos han completado el asedio de la plaza de Przemysl. Continúan los rusos la ofensiva sobre Cracovia.

Escenas de pillaje en Cambrai

NUEVA YORK, 24. — ... [illegible] ... Cambrai a es... [illegible]

... tamente saqueada y muertas varias personas ...

Los oficiales quisieron oponerse a los excesos de la soldadesca, pero les fue imposible evitarlo.

Durante varias horas las tropas recorrieron los principales barrios cometiendo toda clase de abusos.

Los moradores, atemorizados, huyeron a los campos abandonando sus intereses.

Fue preciso que los jefes alemanes dictaran disposiciones severísimas para poder restablecer la disciplina.

NOTICIAS INGLESAS

Bombardeo de Madras

LONDRES, 24. — Anuncian de Calcuta que el crucero auxiliar alemán Emden, al pasar frente a Madras, (India) bombardeó durante quince minutos dos depósitos de aceite, los que resultaron quemados.

¿Portugal en danza?

LONDRES, 24. — Parece que en pocos días más se han de producir manifestaciones del gobierno de Portugal iguales a las que hizo el Japón, en virtud de los tratados existentes entre esos países y la Gran Bretaña.

Portugal se adheriría a la triple entente y participará en la guerra contra Alemania y Austria.

En apoyo de esa resolución Portugal enviaría tropas al ejército aliado en operaciones en Francia. Esas tropas serían llevadas por transportes con bandera británica.

Los puertos portugueses quedarán ... para los buques de bandera alemana y austriaca.

El bombardeo de Cattaro

LONDRES, 24. — Telegramas de Brindisi transmiten noticias de haber se reanudado el bombardeo de Cattaro por los fuertes montenegrinos.

La escuadra aliada guarda las bocas de Cattaro.

EL AVANCE RUSO

LONDRES, 24. — Telegramas oficiales de Petrogrado, anuncian el envío de nuevos cuerpos de ejército a la línea de la frontera, para cubrir el avance de los que estaban allí destacados.

La campaña de Galitzia marcha con mayor empuje. Mientras un ejército sitia a Przemysl, otro continúa la marcha hacia Cracovia.

Ocupación de Pratcho

LONDRES, 24. — Anuncian de Cetinje que las tropas montenegrinas ... con su avance victorioso ... ocuparon la ciudad de Pratcho cerca de Sarajevo.

Agrega el despacho que cerca de ese punto los austriacos fueron rechazados refugiándose en Sarajevo después de abandonar numerosos muertos y heridos.

Las fuerzas del general Rennencampf

PARIS, 24. — El diario "Le Matin" inserta un despacho procedente de Petrograd anunciando que las fuerzas alemanas atraídas en territorio ruso ... general Rennenkampf, han sufrido una gran derrota.

Las ... rusa ... [illegible]

todo el territorio de la Prusia oriental con objeto de reforzar la línea entre las plazas de Kancz y Thorn.

La caída de Jaroslaf

PETROGRAD, 24 — Los técticos militares consideran que la caída de la ciudad de Jaroslaf en poder del ejército ruso quita toda importancia estratégica a la plaza de Przemysl.

Esta última ciudad ha quedado completamente incomunicada, y en breve tendrá que rendirse.

Las operaciones sobre Cracovia se adelantan con gran celeridad.

Desde ayer están desfilando en esta dirección grandes columnas moscovitas provistas de artillería de gran calibre.

Según las informaciones del cuartel general, los austríacos han concentrado en Cracovia un ejército muy numeroso, con el cual se proponen hacer su última tentativa de resistencia.

El gran duque Nicolás, generalísimo del ejército ruso, declara que toda resistencia de los austríacos será inútil, pues están completamente desmoralizados y en pésimas condiciones.

PETROGRAD, 24 — El estado mayor ha comunicado las noticias de las nuevas ventajas obtenidas por el ejército ruso en la campaña de Austria.

Ha habido varios combates reñidísimos, que han concluido con la retirada de los austríacos. Veschloky fué ocupada por los rusos después de ser previamente evacuada por el enemigo. Algunas aldeas más al norte y a orillas del San fueron también tomadas por los rusos, considerándolas estratégicas para asegurar su avance.

PETROGRAD, 24 — Como refuerzos alemanes se dirigen a marchas forzadas sobre Przemysl el ejército ruso se prepara para la batalla que se librará en sus alrededores. La plaza sigue sitiada y el bombardeo es incesante.

LOS SERVIOS Y MONTENEGRINOS EN AUSTRIA

EL ATAQUE A SARAJEVO

ROMA, 24 — Una comunicación recibida de Montenegro por la vía de Bari, anuncia que los montenegrinos mitigaron el ataque en toda la línea contra los austríacos en Serajevo, pero que éstos preparan un contraataque.

EN BELGICA

AMSTERDAM, 24 — Noticias de Amberes aseguran que los alemanes siguen sus preparativos de sitio a dicha ciudad.

Parece que tienen la intención de bombardearla con cañones poderosísimos y destruirla a la vez que inutilizar el ejército belga que la defiende, impidiéndole efectuar salidas.

Los alemanes dominan el camino a Amberes, siendo dueños del que pasa por Alost y Termonde, habiendo emprendido ya el avance en dos direcciones que convergen sobre un mismo punto, es decir, hacia Hamme y Boom, para apoderarse del paso del río Escalda.

A Bruselas y Gante han llegado nuevas tropas de refuerzo para el invasor.

LA MOVILIZACION ITALIANA — UN DESMENTIDO

ROMA, 24 — El diario "Il Messagero" desmiente la noticia de que varias clases han sido llamadas nuevamente bajo banderas.

LOS TRIPULANTES DE LOS CRUCEROS HUNDIDOS

MADRID, 24 — El ministerio de estado ha recibido noticias anunciando que se ahogaron 1500 hombres de la tripulación de los cruceros británicos hundidos en la costa de los Países Bajos.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ITALIA

Fallecimiento de un diputado

ROMA, 24. — Anuncian de Monza que ha fallecido en esa ciudad el ex diputado por aquel distrito, señor Pennati.

La noticia causó gran sentimiento en los círculos políticos.

ESTADOS UNIDOS

El embajador en la Argentina

WASHINGTON, 24 — El presidente, M. Woodrow Wilson, ha firmado un decreto nombrando a Mr. Frederic Jesup Stempson embajador de la Unión en la República Argentina, y a Mr. Henry Prather Fletcher ministro en Santiago de Chile.

PORTUGAL

La bolsa de Lisboa

LISBOA, 24 — La bolsa de esta capital vuelve a abrirse el 28 del corriente para las operaciones al contado.

BIBLIOGRAFIA

Revista del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina — [illegible]

El Magazine — [illegible]

EL ESCÁNDALO DEL COLÓN

El doctor Anchorena debe pagar

En la sesión de hoy, el concejo deliberante debe tratar el despacho de la comisión de hacienda no haciendo lugar a la apertura de una cuenta especial para abonar el déficit producido por la trastada del doctor Anchorena al disponer de los dineros públicos para convertirse en empresario del teatro Colón.

Por el despacho de la comisión, cuyo texto conocen nuestros lectores, queda demostrado, con una evidencia que no admite réplica, tal como lo dijimos anteriormente desde estas columnas, que el doctor Anchorena ha violado las terminantes prescripciones de la ley orgánica municipal, en cuanto se refiere a la inversión de los fondos de la comuna.

Y sin tener en cuenta por el momento las acciones legales a que da lugar esta malversación de fondos públicos, corresponde, lógicamente, que el concejo apruebe el despacho de la comisión de hacienda, en cuyo caso el doctor Anchorena se haría personalmente responsable de las sumas a que asciende el déficit del teatro Colón.

El concejo, a nuestro juicio, no puede ni debe proceder de otra manera.

Por lo que respecta a la investigación ordenada por el D. E. con motivo de la coima de 50.000 pesos que parece haber percibido el administrador del teatro Colón para gestionar la concesión del teatro a una de las empresas postulantes, el presidente del concejo envió ayer al intendente municipal la siguiente nota:

"Contestando a su nota por la que tiene a bien solicitarme los antecedentes relacionados con el sumario que ha creído usted conveniente llevar a cabo en la persona del señor administrador del teatro Colón, por los asuntos que son del dominio público, me he dirigido al señor concejal doctor Maglione, autor de la interpelación al D. E., con tal motivo, cuya contestación transmito. "Que no está dispuesto a declarar en el sumario encomendado por el señor intendente al señor asesor municipal, por cuanto: 1o. Sus afirmaciones, que mantiene en todas sus partes, comprenden la gestión del D. E. en el asunto del teatro Colón, y no solamente las del señor administrador del teatro; 2o. Porque el cuerpo deliberante se ha abocado el estudio del asunto, y a él corresponde resolverlo; y 3o. Porque como miembro del gobierno municipal, en su carácter de concejal, no puede, sin desdoro de su cargo, presentarse a deponer en un sumario instruído por un empleado de la municipalidad."

LA FALSEDAD UGARTISTA

Desde que el señor M. A. Avellaneda es presidente de la cámara de diputados, los documentos de ésta no son mucho más auténticos que los registros y los escrutinios de las elecciones de la provincia de Buenos Aires.

De ahí que las actas de sus sesiones sean casi tan discutidas como el diploma con que se incorporó a la cámara el señor Avellaneda.

Por 41 votos contra 29, fué aprobada ayer el acta, preparada de acuerdo con las falsedades introducidas en el "Diario de Sesiones" y con falsedades nuevas.

Fue aceptada por los amigos del señor Avellaneda, por el emisionista señor Oliver, por algunos diputados perezosos, y por radicales, como los señores Gallo, Alvear y Araya completamente maduros para el gobierno.

No se crea que todo eso es por descuido o por indiferencia, ni tampoco por hacer rabiar a los socialistas. Creerlo sería como suponer que Ugarte ha falsificado y defraudado durante quince años el voto popular por cinismo o por inercia. Lo ha hecho obedeciendo rigurosamente a un plan de predominio, tan vano e insensato como se quiera, pero que hasta ahora va dando al hombre creciente importancia aparente.

Así, la obscura actitud del señor Avellaneda en la sesión del sábado último, las adulteraciones del "Diario de Sesiones", cuyos originales taquigráficos fueron negados a los diputados socialistas, las falsedades incorporadas al acta, su aprobación, son otros tantos jalones plantados en el camino por donde tal vez vuelva a la cámara el plan emisionista fracasado, y cuyo fracaso se preveía. Y el éxito de la baja maniobra se reflejaba en el rostro sonriente y la rara urbanidad del presidente de la cámara en todo este vergonzoso episodio.

TRÁFICO MARÍTIMO

El movimiento de buques de ultramar en nuestro puerto sólo lo ha constituído ayer la salida de los vapores ingleses "Niceto de Larrinaga" y "Lynrowan".

Hoy se esperan "La Rosarina" con carga y pasajeros [illegible] nos de carga [illegible] procedentes estos últimos de Génova.

Salen hoy el paquete holandés "Tubantia" [illegible]

—Con destino a nuestro puerto salió el 22 de Glasgow el trasatlántico sueco "Kromprinsessan Gustaf Adolf".

El buque de la misma bandera "Oscar Friedrich" es esperado en nuestro puerto mañana.

—El 23 zarpó de Santos con destino a nuestro puerto el paquete italiano "Garibaldi", procedente de Génova.

Salvo inconvenientes de última hora, es esperado en la dársena norte el domingo próximo por la mañana.

CAMARA DE DIPUTADOS

Palabras de los diputados socialistas

EL ACTA ADULTERADA

Respecto a la adulteración del acta y del "Diario de Sesiones", el diputado Justo pronunció las siguientes palabras:

Justo — Debo hacer dos observaciones substanciales al acta.

Cuando dice que se votó la segunda parte de la proposición — que el señor presidente de la cámara quiso que se *votara por partes*, porque el señor presidente vinculó dos cosas enteramente desemejantes para que se votaran en una sola vez — en realidad sólo se votó la primera: la moción para que se diera por clausurada la conferencia. Pero al comenzar el señor secretario Zambrano a dar lectura del proyecto de la minoría de la comisión especial de hacienda, dije yo: "¿La cámara en comisión puede votar algo fuera de declararse en sesión?" — El presidente dice: "Naturalmente. La única forma en que se exterioriza el voto de la mayoría de la cámara en comisión, etc." Entonces observó el diputado que habla que le-seaba que se leyera lo pertinente del reglamento. — "No es necesario", dijo el señor presidente. — "Para nosotros es indispensable", le indiqué — El señor diputado Cafferata hizo notar, entonces, que entendía que había terminado la reunión de la cámara en comisión. Repitió después el mismo señor diputado que la cámara no estaba en comisión, sino en sesión. Dije yo después, "No, señor presidente; la cámara está ya en sesión ordinaria".

Se consigue por fin que se lean los artículos 111 y 112 del reglamento.

El artículo 112 dice: "La cámara, *cuando lo estime conveniente*, declarará cerrada la conferencia a indicación del presidente o moción verbal de algún diputado".

Leído eso por el secretario Zambrano, dije yo: "Ya está hecho; estamos en sesión."

El señor diputado Arce agrega: "Corresponde ahora votar sin discusión los distintos proyectos presentados, porque no hay discusión en general."

Y esto se comprende muy bien, el único fin de las reuniones de la cámara en comisión es evitar la discusión en general, después de dar al debate una forma más libre, más amplia, de manera que puedan discutirse a la vez varios proyectos, como en el caso, que nos referimos.

El señor presidente le preguntó al señor diputado Arce: "¿En sesión ordinaria?" — "Sí, señor presidente", le contestó el señor diputado Arce. — El señor presidente contestó entonces: "Es lo mismo, señor diputado". Después el señor diputado Drago observó: "Yo pregunto, señor presidente, si la cámara resolviera no pasar ninguno de estos proyectos a la sesión ordinaria, ¿qué ocurriría?" Y agrega el señor Drago: "Ha cesado ya la conferencia, desde el momento que dice el reglamento que no pueden votarse los proyectos en comisión".

Vuelve a tomar la palabra el señor diputado Arce, que lo hace con cierta extensión, pero con una claridad que hace deseable el dar lectura completa de lo que dijo:

"Entiendo, señor presidente, que, de acuerdo con el reglamento, la honorable cámara ha votado lo único que podía votar estando reunida en comisión, que es abandonar la conferencia. Abandonada la conferencia, el reglamento dice que pasa la cámara a sesión ordinaria y que, entonces, suprimiéndose la discusión en general, que se hace en todos los demás proyectos, cuando la cámara no los ha tratado en comisión, se sigue la tramitación parlamentaria ordinaria: la cámara vota, sin discusión si acepta el proyecto o los proyectos que han sido materia de discusión.

Entonces, bastará que la cámara vote sucesivamente, por el orden en que han sido presentados los diversos proyectos, orden que a mi entender, es el siguiente ..."

Si se acepta uno, se hace la discusión en particular sobre ese proyecto. Entonces el señor presidente de la cámara dice: "Es lo que estaba dispuesta a observar la presidencia", que recién en ese momento comprendió cuál era el camino que debía seguir la discusión (Risas).

Asimismo aparece, en el "Diario de Sesiones", el señor presidente diciendo: "Se va a votar si la honorable cámara trata, en sesión ordinaria, el proyecto de la mayoría de la extinguida comisión de hacienda."

Nótese bien que ya no se propone el proyecto de la minoría, sino el de la mayoría, lo que significa que el señor presidente había desistido de simular una votación por partes: se trataba de votar el proyecto de la mayoría, y entendimos nosotros, al votarlo, que votábamos lisa y llanamente en general si se aceptaba el proyecto o no, porque era la única cosa a que nos creíamos autorizados. Sin embargo, en el "Diario de Sesiones" aparece en boca del presidente la fórmula mencionada que no está de acuerdo con mis recuerdos. No he oído esas palabras al señor presidente, y no hubiera tomado parte en la votación si las hubiera pronunciado; entendí votar estando la cámara en sesión, cerrada la conferencia. Esa forma aparece repetida en el "Diario de Sesiones", a propósito de cada uno de los proyectos que se sometieron a la votación de la cámara en general, estando ya en sesión.

Esa es la observación que debo hacer, y la hago porque la considero de cierta importancia para el procedimiento parlamentario y para el significado de lo que se resolvió en aquella sesión.

Por otra parte entiendo que a la cámara le es de cierto interés el continuar que comprende el texto de su reglamento y [illegible] sentido porque [illegible]

[illegible] una ficción sin nombre. La cámara no [illegible]

[illegible] terminado [illegible]

[illegible] Tomaso — [illegible]

la del señor diputado Justo. Le va a ser más cómodo.

Presidente — Permítame el señor diputado.

Desearía que el señor diputado Justo precisara la observación que quiere hacer al acta de que acaba de darse lectura, y en qué parte.

Justo — He dicho que observo dos partes, una, cuando dice que se vota la segunda parte de esa primera proposición que hace el señor presidente tan compleja, y que aparece votada y rechazada: niego que se votara. No se votó.

Presidente — ¿A qué primera parte se refiere el señor diputado, si me permite, para que la secretaría pueda tomar nota?

Justo — La primera parte se refería a la moción que el señor presidente oyó al señor diputado Atencio para que la cámara resuelva cerrar la conferencia. Eso se votó y fue aprobado.

El señor presidente quiso entonces que se votara como formando parte de esa misma moción la declaración de que se pasara a sesión ordinaria con el despacho de la minoría de la comisión especial de hacienda, y fue entonces cuando interrumpí para decir que eso no se podía hacer, pedí que se leyeran los artículos pertinentes, y hubo una serie de declaraciones de los diputados que he mencionado, en el sentido de que la cámara se considerara en sesión, no en comisión. La conferencia había, pues, terminado.

En corroboración de lo dicho, puedo agregar este otro dato: que estaba ya por votarse, cuando llegó el señor Costa, ausente hasta ese momento de la sesión, y dijo: "Entiendo que la cámara en comisión no puede votar", a lo que la presidencia contestó: "Es que el señor diputado no estaba presente cuando se pidió que se votase por partes la moción". Y a renglón seguido el presidente sometió a votación de la cámara lo que no era ninguna parte de la fórmula anteriormente propuesta por el presidente para que se votara.

De modo que aquí hay una alteración, que no quiero atribuir a ninguno intención perversa, pero que no refiere con fidelidad el curso del debate ni el sentido de la votación.

De Tomaso — Cuando el señor diputado Arce terminaba de pronunciar las palabras que ha leído el diputado Justo, que expresan bien claramente lo que pasó, lo que la cámara estaba haciendo, dijo el presidente: "Es lo que estaba dispuesta a observar la presidencia. Se va a votar primeramente si se considera el proyecto de la mayoría de la comisión".

Hasta este momento estaba bien la presidencia. Después se produce un pequeño diálogo, y viene esta desviación que nosotros no comprendemos.

Dice el presidente: "Se va a votar si se pasa"...

Presidente — Sírvase decir el señor diputado quiénes son "nosotros". (Risas.)

El señor diputado no entiende... ¿En nombre de quiénes está hablando? Porque no puede hablar sino en nombre propio.

De Tomaso — Yo digo eso.

Decía que el presidente había dicho: "Se va a votar primero si se considera el proyecto de la mayoría de la comisión". Se produce un pequeño diálogo, y luego dice el presidente, una vez restablecida la calma: "Se va a votar si se pasa a sesión ordinaria con el proyecto de la mayoría."

Es lo que entendemos nosotros. No se podía votar si se pasaba a sesión ordinaria porque estaba ya la cámara en sesión como lo prueban las palabras del presidente al principio de la página 1467 del "Diario de Sesiones", donde dice que se va a votar primero si se considera el proyecto de la mayoría de la comisión, lo que quiere decir que se estaba votando si se aceptaban o rechazaban en sesión los proyectos que ya habían sido discutidos en comisión.

De manera, señor presidente, que yo entiendo, así lo entienden mis compañeros de diputación, como lo ha entendido el señor diputado Arce, que después de haberse discutido en la conferencia todos los proyectos, cerrada la conferencia, y estando la cámara en sesión, la cámara en ese carácter ha rechazado sin discusión en general, como lo manda el reglamento todos los proyectos.

Presidente — Sírvase decir el señor diputado cuándo declaró la presidencia que la honorable cámara estaba en sesión ordinaria.

De Tomaso — Si nos atuviéramos a las palabras que el presidente pronunció, y que están en la página 1467, después de ese diálogo a que me he referido, resultaría que lo que la cámara votó fue no pasar a sesión ordinaria ningún proyecto, cuando ha ocurrido lo contrario: la cámara en sesión ordinaria, ha rechazado todos los proyectos.

Demaría — Pido la palabra.

Presidente — ¿Ha terminado el señor diputado?

De Tomaso — Sí, y hago notar que lo que afirmo está ratificado por las palabras del señor diputado Arce, que ya se han leído, y por las del señor diputado Drago.

Justo — El señor diputado Cafferata dijo también dos veces que consideraba a la cámara en sesión.

Cafferata — Lo creía así, y sigo creyéndolo.

Repetto — De la exposición que nos ha hecho el señor presidente — que yo no había entendido bien — resulta que el señor presidente, siguiendo un procedimiento que es irregular, y en el mejor de los casos, antirreglamentario, recogió dos mociones, es decir, recogió la indicación que de una manera incidental hizo el señor diputado López Buchardo, y recogió también, como era de deber, una moción formulada en términos muy explícitos y categóricos por el señor diputado por la provincia de Buenos Aires doctor Atencio.

Yo recuerdo perfectamente bien esta circunstancia, porque fue la moción de clausurar la conferencia del señor diputado Atencio la que me impidió usar de la palabra para hacer una rectificación al señor ministro de hacienda.

Ahora bien: el señor presidente ha hecho él mismo una moción tomando una parte de la indicación de pasar a sesión con el despacho de la minoría formulada por el señor diputado López Buchardo, y agregando a ella una moción terminante y categórica del señor diputado por Buenos Aires. Pero cuando el señor presidente [illegible] esa moción de su propia [illegible] a la votación de la cámara [illegible]

[illegible] para justificar [illegible] testimonio del señor diputado mocionante, señor Atencio, [illegible] había formulado la moción [illegible]

[illegible]

Luego, señor presidente, se produjo [illegible]

mara ha votado hallándose en sesión ordinaria.

Este es el antecedente que quería traer.

SUELDO DE LOS MAESTROS

Al darse cuenta de la nota pasada por los maestros de San Juan manifestando que se les debían 15 meses de sueldo, el diputado Repetto pronunció las siguientes palabras:

Repetto — Hace algunos días, señor presidente, utilizando un dato que el señor diputado Justo había recogido en el consejo nacional de educación — dato exactísimo, como todos los que nos proporciona el señor diputado Justo — afirmé en esta cámara que el sueldo de los maestros no había sido abonado hasta el 2 de septiembre. Y dije también que al consejo nacional de educación se le adeudaban siete millones de pesos.

Mis palabras produjeron en el señor diputado Cantilo un movimiento de indignación; pero yo no pude distinguir si ese movimiento de indignación era provocado por mi actitud al hacer una afirmación de ese género o por la existencia de un hecho tan lamentable como el que yo denunciaba en nuestra administración pública.

Recuerdo que el señor diputado Cantilo, alarmado por la cosa, y a fin de que no quedara así, como un hecho aceptado, la denuncia tan grave de un diputado socialista, pidió inmediatas explicaciones al señor ministro de hacienda, presente en el recinto, quien hizo *uso de la palabra, pero no rectificó ninguna* de las afirmaciones que yo había hecho.

Votaré, doblemente complacido, el agregado que propone el señor diputado Cantilo. Primeramente porque él implica en cierto modo, si no una rectificación a sus anteriores palabras, por lo menos un reconocimiento de la exactitud de mi denuncia. Por otra parte, la modificación a la minuta propuesta por el señor diputado encierra un propósito plausible que no puede sino aceptarse.

Justo — Pido la palabra.

Como fuí quien aportó informes a la honorable cámara para confirmar las declaraciones hechas por el señor diputado Repetto, declaro nuevamente que me han sido proporcionados hace días, el 3 de septiembre del corriente año, por el señor doctor Arata, presidente del consejo nacional de educación, quien me dijo que había maestros a quienes se debían los sueldos de julio y agosto, a quienes se les adeudaban, pues, dos meses, y me habló también de una deuda del tesoro nacional al tesoro escolar por valor de siete millones de pesos.

Debo hacer notar, además, que en la *sesión anterior* a aquella en que el señor ministro de hacienda pronunció las palabras que se han leído, dijo, respondiendo de inmediato a las preguntas del señor diputado Cantilo, que el poder ejecutivo entrega "cuando puede" los fondos escolares. ¡Cuando puede!

La situación de las cárceles nacionales

EXPOSICION DEL DIPUTADO BRAVO

Publicamos a continuación interesantes fragmentos de la exposición escrita que presentó el diputado Bravo en la sesión del lunes pasado, fundando su minuta al poder ejecutivo sobre la situación carcelaria del país.

"A mediados del año pasado — dice el documento —, la inspección general de justicia encomendó al segundo jefe de esa repartición, doctor Ledesma, una investigación en el presidio y cárcel de Ushuaia.

El referido funcionario estuvo un mes al frente del establecimiento, dedicando todo este tiempo a imponerle una organización decente, proveyendo a colocar el régimen interno dentro de las condiciones reglamentarias. Esta tarea, cumplida con todo entusiasmo, no pudo realizarse sino venciendo los obstáculos que un largo desquicio había levantado en todos los órdenes. Pero consiguió dejar, a su regreso, un cauce para la marcha futura del establecimiento.

El informe que presentó con tal motivo es un documento interesante bajo todos sus aspectos. El doctor Ledesma, cumpliendo con su deber, no ha dejado pasar en silencio ninguna falla, y ha expuesto con toda sinceridad y valentía sus cargos y sus conclusiones.

Quiero citar, a los fines de la resolución que he sometido a consideración de la honorable cámara, las partes principales del informe, aquellas que se relacionan con la administración, con el trato, con la disciplina, etc. y a que me he referido anteriormente.

"En un informe sobre cárceles — dice el doctor Ledesma — debe expresarse un estudio sobre conceptos o sobre régimen y organización. En este no podrán encontrarse porque lo que puede decirse es muy concreto: en el presidio y cárcel de reincidentes no existe nada: ni régimen, ni disciplina, ni orden, ni previsión, y lo que es peor, ni medios de saber lo que se hace o lo que se ha hecho, porque no hay documentación."

Tal es en síntesis la opinión que le mereció al señor doctor Ledesma el establecimiento cuya investigación le fuera encomendada. Y para comprobar esta conclusión, analiza en su informe, con abundancia de detalles, todo cuanto se relaciona con la marcha administrativa e interna del presidio.

¿Qué es la administración del presidio de Ushuaia?

Imperaba el sistema verbal, nos dice el inspector, el sistema verbal llevado a sus últimos extremos, que con el fin de simplificación en el manejo, da por resultados no dejar constancias, introducir la confusión y hacer que nadie tenga otra responsabilidad y razón de las cosas que "la orden superior".

"Permítame sólo, continúa, ya que la premisa puede parecer demasiado fuerte dar la prueba que la confirma. Ante todo debo expresar que he buscado libros y documentos, sin encontrarlos. Quise [illegible] reclamado por ellos al señor Reyes [illegible] quien se ha anticipado [illegible] no existían y que era [illegible] buscara o preguntara, porque [illegible] no había de encontrar nada de nada [illegible] que las cosas se hacen porque así se hacen, y así se hacen porque así se [illegible] cían. Que he llamado al señor [illegible] subdirector, quien me ha [illegible] a tiempo se [illegible] de darle las más amplias [illegible] el que buscara [illegible] me que no los encontraba.

Con estos antecedentes el informe del doctor Ledesma se [illegible]

[illegible] del establecimiento ya envilecido en la [illegible] últimas.

La disciplina interna sufre las consecuencias [illegible] de administración [illegible]

todo, como pueden [illegible] los días hay un [illegible] entre ellos, con he[illegible] duras superficiales [illegible]

Lo que es más [illegible] tablecimiento el ma[illegible] tismo. "De esto como d[illegible] tos — dice el informe [illegible] los ejemplos que pueden [illegible] vados de continuo, que [illegible] su vez con otras circu[illegible] vas a régimen, discipl[illegible] ción, y que forman, en [illegible] pado día a día esa vida [illegible] vicción de que allí no [illegible] correcto y que falta en [illegible] ción".

"Como es imposible r[illegible] ses de favoritismo), deb[illegible] mención de los que co[illegible] picos concluyentes [illegible] El penado 462, poder[illegible] tal extremo que el pers[illegible] sino la "Princesa de [illegible] taba permanentemente [illegible] con su máquina de co[illegible] Al penado 189, "el ho[illegible] tenía una continua con[illegible] gradada con aquél, lo [illegible] pues por alcaidía se [illegible] que existían otras cart[illegible] que me presentó el [illegible] se los tenía clasificado [illegible] ducta (4) y en el tall[illegible] que por su nulo trabaj[illegible] premio y descanso con[illegible] te, uno trabaja en la [illegible] del muelle sin la máqu[illegible] dos puntos de rebaja e[illegible] el monte.

Otros penados, por e[illegible] 155 Radowsky, y el 2, Bejaran [illegible] ferencias o por temor [illegible] tecedentes, sin faltas [illegible] presidio, se los tenía [illegible] nentemente, desde m[illegible] trabajando en la cante[illegible] Debe hacerse constar [illegible] te del trabajo es cuand[illegible] ligro pues es entonces [illegible] rramientas, explosivos [illegible] que el castigo no evita [illegible] de que consiste en [illegible] por la lluvia o helado [illegible] los vientos, a una ve[illegible] desabrigada, a veces [illegible] de ración, en vez del p[illegible] nen los demás un recr[illegible] neral, el calor de las [illegible] sulta así en auge no [illegible] sino medios que conduc[illegible] previsión de seguridad [illegible] destruyen el ánimo de [illegible] ra el trabajo y minan s[illegible] consecuencia."

Contribuye a la desm[illegible] presidio, también, la g[illegible] tre el personal superior [illegible] tor Ledesma visitó Ushuaia [illegible] conflicto agudo entre [illegible] director, señor Reyes [illegible] y el subdirector, que e[illegible] y sumariado el secret[illegible] bien suspendido y sum[illegible] estado de cosas no es [illegible] huaia y en el curso de [illegible] aparecerán a través de [illegible] ciales reservados hasta [illegible] de los directores con los [illegible] flictos entre el personal, [illegible] que por estas causas al [illegible] rector de cárcel fué enc[illegible] mismo establecimiento [illegible] metiéndosele a la custodia [illegible] alternos y a la vida [illegible] com[illegible] penados.

Otra de las expresiones típicas del desquicio, es la "simulación en los gastos"

Este procedimiento se repite en [illegible] establecimientos y asume proporciones desgraciadas en la admi[illegible] [illegible]

"Se compran artículos [illegible] — dice el informe del doctor Ledesma — el vendedor pasa las cuentas por carne. El señor Reyes un día [illegible] en mi conocimiento, expr[illegible] así se habían pagado [illegible] Pereyra hasta el mes de [illegible] en que advirtió que ello [illegible] y ordenó la supresión de [illegible] to. Dice también que al [illegible] de la dirección debió pagar [illegible] saldo que dejaba el director [illegible] señor Llorente, por 900 y pico [illegible] El sistema era este: el prov[illegible] por planilla suministrar [illegible] diaria de carne, y cuando el [illegible] efectivo era menor que el de la planilla, la diferencia se empleaba [illegible] artículos diversos; con [illegible] de carne, por ser insuficiente la [illegible] eventuales".

"El señor Llorente afirma que es inexacto tal saldo, y que él dejó las cuentas de Pereyra liquidadas."

En la cárcel del Neuquén

ocurren hechos de otro orden. Lo [illegible] mes de los inspectores [illegible] asignar los mejores títul[illegible] ción del establecimiento [illegible] cio que sirve de cárcel [illegible] las peores condiciones im[illegible]

Para salvar los peligros [illegible] que se alquilaba para cárcel [illegible] ejecutivo, de acuerdo con [illegible] del gobernador del territorio [illegible] gestiones de la inspección [illegible] justicia, resolvió constru[illegible] terio de obras públicas la [illegible] Concluído el edificio [illegible] establecimiento carcel[illegible] A los cuatro meses de [illegible] do al servicio el señor [illegible] ticia, doctor Diego González [illegible] al poder ejecutivo dando [illegible] dirección del establecim[illegible] ba el [illegible] to ocurrió en diciembre [illegible]

[illegible] del Neuquén se [illegible] la cárcel [illegible] torio es uno de los tantos [illegible]

[illegible]

una cárcel en Río Gallegos

[illegible]

[illegible] en abril de [illegible]

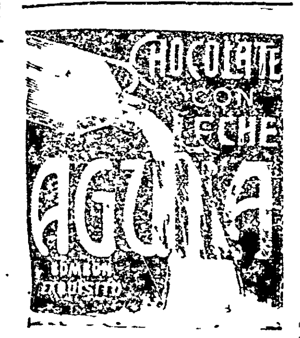

[illegible] de ob[illegible] que impiden toda lim[illegible]

[illegible] del año pasado (agosto [illegible] la inspección general de justicia dispuso una nueva investigación en la cárcel de Río Gallegos, a raíz de [illegible] graves. En cierta parte de su memorial el inspector Raffo reclamaba el aumento de alguna partida del presupuesto a fin de que pudiera atenderse [illegible] el gasto de combustible [illegible] "si se tiene en cuenta — decía — las bajas temperaturas [illegible] en aquella región y la clase de materiales con que está construída la cárcel, madera y cinc. Es común [illegible] los meses de enero y febrero [illegible] temperaturas de dos o tres grados bajo cero, y en el invierno, es decir [illegible] a septiembre, diez y ocho [illegible] grados".

En [illegible] de enero de 1913 el señor [illegible] director de la cárcel de Río Gallegos fué procesado y detenido en la misma cárcel por orden del juez letrado del territorio, doctor Federico [illegible] Vadell. Los detalles del proceso constan del informe respectivo del inspector Raffo: se trataba de una denuncia [illegible] por un penado, al mucho tiempo de salir en libertad, acusando al director de haberle impuesto un plantón [illegible] castigo que le produjo lesiones de carácter grave en los pies. El [illegible] recibió la denuncia y adoptó la medida que entendió correspondía. El director de la cárcel fué alojado en el mismo establecimiento que dirigía.

Paso por alto la situación de otros establecimientos en los territorios, en iguales o peores condiciones, y voy a referirme a los

hechos denunciados y comprobados en la colonia de menores de Marcos Paz y en la Prisión Nacional de esta ciudad.

La colonia de menores de Marcos Paz instituída con altos propósitos de corrección ha sido constantemente un foco de corrupción y de desquicio. A pesar de las evidentes comprobaciones ofrecidas por la inspección general de justicia, los errores y los delitos han quedado impunes y sin enmienda, y esta situación se ha mantenido hasta ahora, hasta hace pocos días, en que una intervención de la contaduría general para la parte administrativa, y de la inspección general de justicia para el régimen interno ha vuelto a comprobar el estado de ruina y de inmoralidad de aquel establecimiento.

En junio de este año, el diario "La [illegible]" publicó el texto íntegro de un informe del inspector de justicia doctor Figuerero elevado en 1912, después de una prolija investigación, informe que permanecía reservado en las oficinas del ministerio. He comprobado la exactitud de las publicaciones en su misma fuente y paso a concretar rápidamente los hechos de mayor gravedad que dicho documento revela.

"He comprobado — dice el inspector doctor Figuerero — que en el Pabellón de Penados está por completo subvertido el régimen de penitencias que el reglamento establece en su capítulo V. Los castigos corporales son la norma diaria del procedimiento, con expresa violación no [illegible] 34 sino de los sentimientos civilizados más elementales.

(En [illegible] finalizaremos la [illegible] de este informe.)

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

EL CONGRESO DE CONCENTRACION

Las sesiones del congreso de concentración obrera que debían continuar el 29 de agosto pasado, según resolución del congreso celebrado en los días 27 y 28 de junio tendrán lugar el sábado y domingo próximos, en el salón de la calle México 2070.

Como recordarán nuestros lectores, el [illegible] de concentración nombrado por el congreso después de tratar el sexto punto de la orden del día, y que se refería a la concentración obrera, ha aconsejado [illegible] reunidos en el [illegible] sesiones, como dejamos [illegible] el 26 y 27 de este [illegible] adherir en masa a la Federación Obrera Regional Argentina.

HUELGA DE CARPINTEROS

Continúa en huelga el personal del aserradero y carpintería mecánica del patrono F. Repetto, situado en la calle Castro Barros 450.

[illegible] anunciado, los obreros [illegible] trabajar la jornada de [illegible] que el patrón quiere implantar provechándose de la actual crisis de trabajo.

Los obreros se reúnen para cambiar ideas en la secretaría del sindicato de carpinteros.

MAQUINISTAS CONSACK Y ANEXOS

La asamblea de anteanoche — En el salón de la calle Méjico 2070 efectuóse anteanoche la asamblea convocada por esta organización obrera, asistiendo a la misma una numerosa concurrencia.

Abierta la sesión, se pasó a tratar el asunto relacionado con el movimiento de los peones de la fábrica Uspallata.

Después de un largo y sereno debate, en el que intervinieron un gran número de asociados y dos de los peones huelguistas, la asamblea acordó, por unanimidad, la siguiente resolución.

"Comprendiendo el equívoco del movimiento de Uspallata, esta sociedad acuerda hacer públicas por todos los medios posibles a su alcance, las causas del precitado conflicto."

También se acordó, a moción de varios socios, pasar todos los antecedentes de esta cuestión al próximo congreso de la concentración obrera.

Luego se acordó facilitar el ingreso en la sociedad a los maquinistas que aun no pertenecen a la misma.

Por último se acordó confirmar en sus cargos a los delegados al congreso que comenzará sus tareas el próximo sábado. Los delegados, compañeros M. Pastorino y J. J. Lorenzo, llevan la misión de proponer al congreso la unificación de las dos federaciones existentes sobre bases sólidas y serias que sean una garantía para todos a fin de poder organizar fuertemente al proletariado de la república.

DE SANTOS LUGARES

Conferencia sobre la desocupación — Organizada por la Federación Obrera Ferrocarrilera (sección Santos Lugares), tendrá lugar mañana a las 3 de la tarde, en el local de la calle San Martín 1422, una conferencia de propaganda gremial.

Sobre las causas de la desocupación y la forma de combatirla disertará un delegado de la capital federal.

Tribunales

FUERO CRIMINAL

Un émulo de Sansone — El fiscal doctor Colt ha dictaminado en el proceso seguido contra Enrique Dralce, argentino, de 39 años de edad, casado, acusado de estafa de 6.998 pesos a siete personas distintas.

El procesado, *dice el fiscal en su dictamen*, "es un hombre que posee una cultura superior a la común, ilustración vasta, condiciones eximias de causer.

Dictó en la facultad de filosofía y letras un curso libre de estética, muy interesante y concurrido. No se trata de un delincuente ordinario, cuya caída en el delito es motivada por faltas de condiciones para supervivir honestamente en la lucha social.

Después del primer paso en falso, del que salió ileso, dió otro, y otro después, hasta perder pie, descuidando en absoluto su situación, confiado en la suerte, en el apoyo de sus parientes o quizá también, ¿por qué no decirlo?, en que la justicia le sería leve.

La forma de estafa de Dralce consistía en tomar relación con algunos comerciantes, a los que compraba mercaderías por cierto valor, pagando con un cheque de mayor importe, y en el momento el comerciante le daba el vuelto en efectivo, no pudiendo cobrar nunca los documentos por falta de provisión de fondos.

En esta forma se registran las siguientes estafas: a Enrique Astigueta, con bazar en A. de Mayo 625, en 420 pesos primero y por otra compra en [illegible]; a Eduardo Fabre, por compra de [illegible]jas en 5000; a Tomás Cairezel, en [illegible] y 121; a Pedro Fontana en 250, y a [illegible]rdo Anzale en 300 pesos.

Alega en su descargo el acusado que esas cantidades le fueron dadas en préstamo por ventas a crédito u otros negocios mediante su amistad. Pero el fiscal agrega: "Es evidente que para operar en la forma en que lo hacía necesitaba alguna relación con las víctimas por dos razones: primera porque no es posible presentarse a un desconocido pidiéndole el descuento de un cheque o vuelto por uno de mayor suma y segunda, porque de esa manera pretende Dralce trocar la acción delictuosa en licita alegando que si le daban dinero era en virtud de su crédito o amistad.

[illegible] del artículo 203 del código penal [illegible] prevenido no puede quitar a los [illegible] típicos de delito [illegible] el delito de estafa se opera siempre mediante la confianza que el [illegible] sabe despertar en [illegible]

y es de aplicación lo dispuesto en el artículo 85 del código penal, en el inciso 2o., artículo 23, ley 1789 por lo que pide se le condene a 8 años de penitenciaría.

FUERO COMERCIAL

Solicitudes de convocatorias. — Por ante el juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor Victorica, se han presentado solicitando reunión de acreedores los siguientes comerciantes.

Mariano Diez. Casa de importación de sedas, en la calle Ombú 279. No presenta balance, prometiendo hacerlo dentro del término de ley.

Amendola y Cía. Grafófonos y discos, calle Esmeralda 274. Su activo asciende a $ 6.224.78 oro y 358.781.59 $ moneda nacional y el pasivo a pesos 5.115.99 oro y 107.822.51 pesos moneda nacional.

— Laclaustra y Romero, Fábrica de artículos de punto en la calle Salta número 4. Su activo asciende a pesos 103.041.12 y el pasivo a $ 61.309.91.

— H. D. Fruchtenicht, taller mecánico Bartolomé Mitre 1278. Su activo asciende a pesos 52.984.95 y el pasivo a pesos 48.497.14.

— Angel Pergolani, corralón de maderas, Santa Fe 3260. Su activo asciende a $ 141.974.12 y el pasivo a 123.007.28 pesos.

— Edmundo Sacerdote, tienda, mercería y confecciones, calle Bmé. Mitre 2269. Su activo es de pesos 87.844.95 y el pasivo de 78.568.[illegible] pesos.

Gregorio Bloy, mueblería, calle Entre Ríos 3025. Su activo es de 19.046.56 pesos y el pasivo de 21.594.68 pesos.

— Pedro Hersalis, mercerías a plazos, calle Ombú 325. No presenta balance pero promete hacerlo en el término de ley.

Solicitudes de quiebra. — Ante el juzgado y secretaría anteriores, se han presentado solicitando ser declarados en estado de quiebra los siguientes comerciantes:

Belarmino Llano. Camisería y sombrerería, calle Corrientes 522. No presenta balance pero promete hacerlo dentro de 24 horas.

— Emilio Juan. Tienda y mercería, calle Canning 1580. Su activo asciende a pesos 13.078.52 y el pasivo a pesos 8.716.21.

— Pedro Reife. Comisionista, Uruguay 637. Su activo es de pesos 11.622 y el pasivo de 10.966.25 pesos.

Actividad socialista

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CORONEL PRINGLES

Campaña electoral — Continúan con toda actividad los trabajos de propaganda iniciados por el Centro Socialista local, para las próximas elecciones municipales, a las que nuestro partido concurrirá con candidatos propios.

Nuevo periódico — El Centro ha adquirido en propiedad una pequeña imprenta por la cual se editará en breve un nuevo periódico socialista, que constituirá sin duda un valioso elemento de propaganda.

GENERAL VIAMONTE

Elecciones municipales — Este Centro ha resuelto concurrir a las próximas elecciones municipales que se realizarán en la provincia, con lista de candidatos propios.

En la última asamblea se nombró a los ciudadanos Carlos Olaya, Honorio Ferreira, Avelino Gowland y Blas Cepedano para redactar la plataforma electoral que sostendrán nuestros candidatos.

En la misma asamblea se designó nuevo administrador del periódico "La Aurora," al ciudadano Leoncio García, en reemplazo de Domingo Alvarez.

Se resolvió asimismo hacer una serie de conversaciones familiares a par[illegible]

CORRIENTES

Mitin por el abaratamiento de los artículos de consumo — Auspiciado por el Centro Socialista local, se realizó la manifestación pública con el objeto de peticionar ante los poderes de la provincia trabajo para los desocupados y el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

A pesar de la propaganda hecha por los radicales, queriendo restar fuerzas a nuestro movimiento éste ha resultado brillante bajo todos conceptos, pues los compañeros y ciudadanos conscientes han concurrido en masa a exteriorizar su protesta [illegible] haciendo caso omiso de elementos retrógrados que no hacen otra cosa que traficar con el hambre, la miseria y la ignorancia del pueblo. La columna, bastante numerosa, alcanzaba según cálculos juiciosos, a 1000 personas, antes de partir de la plaza Sargento Cabral que era el punto de reunión, varios compañeros pronunciaron alocuciones entusiastas, para seguir luego la manifestación por las calles San Lorenzo, Julio, San Juan y Libertad hasta llegar al Politeama Unión.

Una vez dentro del local, abrió el acto el compañero Barrenechea explicando en breves palabras al numeroso auditorio el objeto del mitin. Hablaron también los compañeros A. Verón, Zenón A. Silva y los ciudadanos Sabino Acosta y Pedro C. Alegría en representación estos últimos de la Unión Gráfica Correntina y Sociedad General de Trabajadores, respectivamente. Dióse lectura, después de concluída la serie de discursos a las solicitudes que se presentarán al P. E. y [illegible] municipalidad.

De [illegible] firmas [illegible] colectadas, el [illegible] por [illegible]

[illegible] que el acto [illegible] un [illegible] triunfo alcanzado por el Centro Socialista que ahora más que nunca [illegible] con muchas simpatías a pesar de la [illegible] artes de que [illegible] por todos los medios posibles a su alcance [illegible] ante la opinión pú[illegible]

NOTAS DE ARTE

EL IV SALON

El orden arbitrario o, mejor, el desorden con que han sido distribuídas las obras expuestas en el salón, al punto de que un autor llega a figurar en tres salas, nos obliga a seguir sin método nuestras observaciones.

César Caggiano, ventajosamente conocido en los círculos artísticos, presenta con una "Figura" discreta un "Retrato de la P. S. Jenny de Malatesta ([illegible]turno)", lleno de relieve y de vida, dentro de una perfecta corrección de dibujo, todo lo que da singular mérito a la obra.

Mario Canale expone un rincón agreste ("Las Peñas—Córdoba") y un grupo interesante que titula "La noche de los viernes", íntima reunión de artistas conocidos. Es un notable esfuerzo del joven pintor argentino, que hace [illegible] en el disposiciones efectivas [illegible] cosas de gran aliento. En general el cuadro resulta un poco áspero, pero tiene detalles que han sido bien estudiados y tratados.

La señorita María Cárdenas tiene un cuasi retrato "En pose", bien dibujado pero sin mayores méritos.

El animoso y delicado autor de tantas cosas bellas, Carlos de la Torre expone modestamente un cuadrito muy interesante "El chasque", buen [illegible] en un galope de jornada larga — [illegible] tal es lo que sugiere esa tela tan de realidad.

No alcanzamos a comprender el [illegible] artístico que pudieran haber hallado los jurados de admisión en las figuras de estos tres cuadros de Gregorio, [illegible] López: "En las Baleares. Mallorca", "El hombre del anillo azul" y "La Cala de San Vicente, Mallorca", que [illegible] tienen siquiera, a nuestro juicio, un sentido decorativo y son más que [illegible] una sucesión de tonos violentos.

Un conjunto delicado es el del único cuadro que presenta Ricardo López Cabrera, que titula "Dulce Sueño" en una perfecta armonía de colores, con la expresión más real en esa cabeza de niña, suavemente recostada sobre el respaldo del sillón-hamaca y el fondo de decoración tan apropiado.

Domingo Viau da una buena impresión de paisaje bajo la nieve con su cuadro blanco, y Nicanor Vázquez con 6 apuntes del natural reunidos en un solo marco, prueba su fina observación tanto como su deficiencia en el dibujo y en el color.

El apunte de la parte inferior derecha, da con exactitud la impresión de un jardín de Palermo.

EL SALON DE RECUSADOS

La comisión del salón de recusados ha resuelto inaugurar la exposición de las obras no admitidas en el Salón Nacional, el 6 del próximo octubre en el salón de arte de la Cooperativa Artística, Corrientes 657.

Acordó también, a pedido de varios interesados prolongar la fecha de admisión de obras hasta fin de septiembre, debiendo ser enviadas al salón de la Cooperativa Artística, de 1 a 4 p. m. Los autores deberán abonar por derecho de exposición una cuota que varía entre 5 y 15 $, según la dimensión de la obra, cuyo importe se destinará a sufragar los gastos de la exposición, y una vez terminada ésta se publicará un balance, destinándose el superávit, si lo hubiere, para la caja de la sociedad artística "Salón de Recusados e Independientes", que está en formación.

TEATROS

NUEVO — "El pan nuestro" drama en tres actos de Ernesto Herrera.

Herrera es de los autores rioplatenses al estreno de cuyas obras se asiste con una dosis de confianza, inspirada en la consagración de producciones anteriores "El león ciego" y "La moral de misia Paca" habían revelado en el joven escritor uruguayo dotes excelentes de hombre de teatro.

"El pan nuestro" es el fruto de una observación pesimista en una breve visita a España, impresión miserable de costumbres de la clase pobre de Madrid, condensada en un drama triste y desconsolador. Sin conocer aquel ambiente se está seguro de que la impresión no es falsa, — ni menos eminentemente madrileña, eso ocurre en todas partes, donde falta el pan nuestro de todos los días. Lo hemos oído narrar o lo leímos y podemos verlo vivir. Y queda dicho en elogio del autor que ha logrado un drama real, del que sólo puede reprochársele la amargura.

El hambre mala consejera, hace cometer un desliz a una muchacha que disimula sus amoríos ante su familia con el pretexto de visitas a una amiga imaginaria. Se da crédito ingenuamente a la mentira en la desafortunada casa, donde el padre gime su cesantía, el *primogénito* traduce en acidia la pena que le produjera la brusca interrupción de su carrera militar y el hermano menor en chistes la esperanza de verse popular músico y donde las otras dos hermanas, seriota la mayor y casquivana la más pequeña cosen sus trapos y atienden a sus novios de quienes el cortejo sirve siquiera para aportar tabaco al padre anciano, que mal puede haber cigarrillos donde no se come.

Pero el novio de la mayor, perspicaz le insinúa su desconfianza y le infiltra las primeras dudas respecto a la conducta de la hermana, que, como otras veces, ha salido: espera entonces aquélla angustiada a la muchacha que no ha vuelto, cuando los demás se han acostado ya, y que, anunciándose el alba, se presenta furtiva sorprendiéndola semidormida a la luz de la vela sobre la máquina de coser. Viene desencajada, [illegible] y en un diálogo afectuoso confiesa a su hermana el vulgar engaño de que ha sido víctima y la terrible consecuencia. Como se escapara luego de la casa para evitar el disgusto de la familia es traída a ocultas del hermano mayor, que demuestra una irritación amenazadora mas el encuentro entre ambos es fatal y surge en seguida la pregunta insistente de él: ¿quién es el padre? La muchacha no contesta [illegible] maltrata [illegible] ella [illegible] arrojándose por el balcón, y realizando así un atentado premeditado.

Nada [illegible] pero la anécdota es exacta y el teatro puede sacar un efecto [illegible]. De cualquier manera la concepción del autor se reduce a la exposición de una llaga social [illegible] pintura [illegible] la pericia del dramaturgo es [illegible] sobriedad de los recursos, el tacto con que están tratadas las situaciones más escabrosas, la [illegible] naturalidad del diálogo, la escrupulosidad de los detalles que definen [illegible] estados y la fuerza en el [illegible] del conjunto. De vez en cuando aparecen pequeñas fallas en el lenguaje [illegible] cuando el autor abandona la [illegible] sencillez para cometer un poco de literatura. Merece citarse como prueba de habilidad la construcción arriesgada del acto segundo que consta solamente del diálogo confidencial de las hermanas, y mantiene un interés continuado y creciente en virtud de su enjundia filosófica y de la intensa emoción que imprime.

En resumen "El pan nuestro" nos parece una vigorosa contribución al teatro nacional. Lástima que la interpretación, mediocre dada por la compañía Serrador-Marí, de la cual hemos prescindido al escucharla, le haya restado méritos.

MODERNO — "La murmuración pasa [illegible]", comedia en tres actos y un epílogo de Alfredo Duhau.

De burlescas clasifica el autor a las escenas cuyo título hacía suponer abordase directamente el tema de la maledicencia, se contenta en cambio con exponer los trances por que pasa una familia que se prestan a ser comidilla de las malas lenguas y en poner de relieve por medio de la indiferencia que "el qué dirán" inspira a los personajes, la poca solidez e influencia transitoria del chisme, que se expresa en el adagio: "la murmuración pasa y el provecho queda en casa". La suspicacia del autor respecto a la clase social en que plantea su intriga es evidente, puesto que no estamos seguros que se susurre nada a propósito de las ocurrencias que nos relata, a no ser por el paso fugaz de dos figuras de visitantes, de las que se dice son profesionales de la chismografía, y como lo sabemos por gente de la casa, tenemos sobrados motivos para creer que la murmuración se deslice en realidad por fuera de la casa. Pero el autor conoce perfectamente el ambiente que pinta y carga con la responsabilidad de la acusación.

La fábula en que basa su comedia es ingenua y trivial. Un viejo millonario se prenda de una niña de sociedad, y el pedido en matrimonio que hace a la madre de ella cae en la casa a maravilla, pues la situación pecuniaria flojea ba peligrosamente. Más, al cabo de breve noviazgo, la joven desiste, apasionada por otro hombre menos viejo y menos rico, y el millonario pone entonces sus miras en una de sus hermanas, que acepta confundida para darle al poco tiempo con su renuncia un nuevo contratiempo *al pobre hombre* quien se resarce optando por la madre, es decir, finalizando por donde hubiera debido empezar. Las situaciones ligeramente caricaturescas a que dan lugar tales alternativas tienen una comicidad de buena ley, *que con el* lenguaje impecable, aunque estirado por momentos, constituyen los principales méritos de la obra. Se advierte la condición de "dilettante" del autor, periodista con renombre de escritor galano y macizo en la falta de escrupulosidad en detalles de técnica teatral. Así, por ejemplo, se hacen molestos algunos monólogos y apartes antinaturales, como resulta un poco apresurada la noción del tiempo en el acto primero. Estos defectos fueran mínimos sino caracterizara al conjunto cierta languidez.

La interpretación fué muy apropiada, sobre todo de parte de las actrices Orfilia Rico, Fernández y Buschiazzo, y los actores Mangiante, Blanco, Ramírez y Fernández.

INSTRUCCION POPULAR

Sociedad Luz [illegible]

A las 8.[illegible] el señor [illegible]

A las 9 [illegible] por el ingeniero [illegible] local [illegible] 473.

— A las 8.30, [illegible] por el contador [illegible] en el local Mármol 911.

— A las 8.30, el señor Guillermo J. Bechaud inaugurará el curso de botánica elemental desarrollando el siguiente tema: Las ciencias naturales, su estudio, grandes divisiones, relaciones y diferencias de los tres reinos. La botánica, división de su estudio, relación de la botánica con otras ciencias.

Ateneo Popular — Hoy, a las 8.30 p. m. el profesor Adolfo Baccaro continuará su curso de aritmética razonada en la biblioteca "Gabriel [illegible]".

— El profesor Salgado [illegible]

— El [illegible] Alberto [illegible] continuará su curso [illegible]

Liga de Educación Racionalista [illegible] Israel Guerrero [illegible] a las 8.30 [illegible] de 11 [illegible] 1565.

Ateneo Rivadavia — [illegible] Perlés, proseguirá hoy sus conferencias [illegible] 507 (Avellaneda), a las [illegible]

Ateneo Obrero del Norte — En el local de este Ateneo, Pauneró 142 [illegible] conferencia sobre [illegible]. La entrada es libre, así como el uso de la palabra para discutir cualquier asunto.

Instituto Sudamericano de Electricistas y Mecánicos — Hoy, de 8 a 9 de la noche [illegible] clase en el local de [illegible] el doctor Antonio Puig [illegible] álgebra y de 9 a 10, los profesores Eduardo Vidal y Atilio Zarotti sus [illegible]

MUNICIPALES

Pavimento en los pasos a nivel — La intendencia ha pedido [illegible] del interior que ordene a la [illegible] del F. C. C. B. A. que en la brevedad posible construya en los pasos a nivel pavimentos de madera de uno a otro molinete, de un ancho no menor de un metro en el cruce de sus vías y las calles Orán, Pareja, San Nicolás, Fernández de Enciso, Esperanza, Chivilcoy, avenida San Martín y parada América, con el fin de facilitar el paso de los peatones.

Construcción de un puente — De acuerdo con un pedido formulado por los vecinos de las calles Bolivia, Monte Egmont, Condarco, Virgenes y otras, se ha construído un puente en la calle Condarco esquina Virgenes, y en breve se dará principio a la construcción de pasos de piedra donde sean necesarios.

Alumbrado público — Dentro del radio comprendido por las calles Iberá, Valdenegro, Núñez y Lugones, se procederá en breve a la colocación de 32 lámparas, que funcionarán a base de alcohol.

La resolución mencionada se debe a una gestión de vecinos.

El ensanche de la calle Santo Tomé — La intendencia ha desestimado el pedido de los vecinos de la calle Santo Tomé entre Orán y San Nicolás, que gestionaban se dejara sin efecto el ensanche de dicha calle, en razón de que ha sido aprobada por el C. D. con fecha 30 de marzo del corriente año la rectificación y ensanche de dicha calle, asignándole [illegible] uniforme de [illegible] que es el [illegible] del plano general del municipio.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

En favor de la agricultura — El agrónomo regional, ingeniero Godoy, ha elevado a la dirección general de enseñanza agrícola una planilla conteniendo la nómina de los 74 primeros agricultores que solicitan ayuda para realizar en condiciones desahogadas los trabajos de siembra y futura cosecha del maíz.

Como esta zona no está comprendida entre las comisiones designadas por el Banco de la Nación para estudiar la situación económica y arbitrar fondos a los agricultores necesitados, el señor Godoy ha tomado a su cargo esa tarea como funcionario del ministerio de agricultura efectuando una encuesta que comprende los siguientes puntos:

Nombre del agricultor, cuartel en que vive, extensión del campo arrendado, arrendamiento que paga, extensión del campo si es propietario, número de personas de la familia, número de animales de trabajo, ídem de personas mayores de 18 años que trabajan, número de peones que necesitara para arar cuantas cuadras de maíz podría preparar.

De los datos suministrados hasta ahora resulta que pueden ser sembradas de maíz 2930 hectáreas que, calculando un rendimiento medio de 20 fanegas por hectárea, darán 58.600 fanegas, cuyo valor ascendería a la suma de 234.400 pesos m/n. tomando como precio 4 pesos por fanega.

De esta investigación se deduce la necesidad de prestar una ayuda inmediata a los agricultores, con un adelanto de 10 a 15 pesos por hectárea que aseguraría el éxito de las cosechas y sacaría ocupación a innumerables familias.

Los chacareros que han remitido al señor Godoy los datos solicitados son: Bartolo Gatelli, Teodoro [illegible] Zabala, Francisco Murra, Francisco Pansello, Juan Daca, Francisco Martegani, Eusebio Villarreal, José y Juan Zabala, Juan [illegible], Juan Germán, A. Landelino Silva, Santiago P[illegible]gallo, Juan B. Mócena, Pedro Lagos, Nicolás Gotelli, P. Dima, Pedro R. Zabala, Domingo Paragotti, Buenaventura Fragioli, Bautista Rubella, Atilio Grisali, Esteban Stragenio, Bautista Arado, Liborio Llanos, José Consiglia, Conrado Llanos, Juan Resolli, Luis Sivori, Alejandro Castelli, Juan Remerini, Alfredo Canavesi, Manuel Masseo, Ildefonso Sánchez, Carlos Prati, N. Mucarini, Vicente Duba y varios otros más en su mayor parte de los cuarteles 1 y 2, 4 y 5 del partido de Magdalena.

Tierras fiscales — Se ha encargado el agrimensor Walbert [illegible] Rigoni la misión de dar posesión a los compradores de las islas fiscales del Paraná con probar si cumplen debidamente con las condiciones de la ley de la materia sobre población, cultivo, etc., debiendo a la vez disponer la forma de ejercer con más exactitud ese contralor en lo sucesivo, pudiendo en los casos que lo creyere conveniente para el mejor desempeño de su misión, solicitar el auxilio de la fuerza pública.

Se ha autorizado a la dirección de tierras y geodesia para que perciba de [illegible] Sabalzagaray el importe de la [illegible] fundaciones como saldo de precio de las chacras 110 y 70 de Lincoln.

— Se concede en ocupación, con carácter precario a Pedro Hottier el lote núm. 70 de la 5a sección de islas del Paraná con una superficie de [illegible] hectáreas [illegible] centiáreas [illegible]

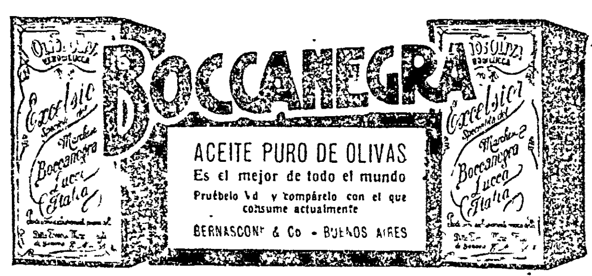

CLASES NOCTURNAS GRATUITAS DEL "I. S. E. M."

Todas las noches de las 8 hasta las 10

Francés, esperanto, redacción (castellano), electricidad (teoría), mecánica, alemán, aritmética, álgebra, electricidad (práctica), telegrafía, química, dibujo, geometría, inglés, física

Oficina de colocaciones gratuita

Instituto Sudamericano de Electrotécnicos y Mecánicos ("I. S. E. M."). San Martín 522, de 9 a. m. hasta 9 p. m.

"La Electricidad y La Maquinaria". Revista quincenal. Subscripción para obreros: $ 6 por año. Gratis para los socios

Acaba de aparecer: Ing. H. M. Levylier. Nociones de electricidad, 2a edición de 140 páginas. Precio: 1 $ m/n.

20 pesos la anualidad pagadera adelantada.

Reforma del código de procedimientos — El ministro de gobierno ha nombrado una comisión ad honorem para estudiar el proyecto de reformas al código de procedimientos en lo civil y ley orgánica de los tribunales, compuesta por los señores Jofre, Maurice y un abogado, y una segunda comisión, formada por los mismos y un juez, y presidida por el ministro de gobierno.

Actuarán como secretarios los doctores Mario Estévez y Edgardo Míguez.

Tribunales — Ante el juez doctor Ortiz, secretaría Lascano, se realizó la junta de acreedores en la convocatoria pedida por los comerciantes Otero y Cía., verificándose los créditos en la forma aconsejada por el contador. La junta no aceptó el concordato propuesto ni la cesión de bienes ofrecida por la firma convocataria y resolvió llevarla a la quiebra. Fué nombrado síndico liquidador Eduardo Maccarone.

El juez Mackinlay Zapiola decretó la quiebra de los comerciantes de esta plaza José A. Barzano y Pedro Casellas, sorteando al contador Calla a Tolosa. Los fallidos [illegible] un activo de $ 35.871 [illegible] y un pasivo de 66.824.42.

—La cámara tercera de apelaciones ha fallado los siguientes asuntos:

Luis Miranda contra José Alvarez, reivindicación, revocando. Carolina Saletti de Peluppa, divorcio [illegible] Pedro S. Botto contra [illegible] Botto, cobro, confirmando. José B. Triacca contra Eduardo Piatti, desalojo, confirmando. Andrés Calcagno contra Juan Valarrel, cobro [illegible]

La investigación del Concejo — [illegible]

Abuso policial — Don Juan José Julio y Elizalde se ha presentado al ministerio de gobierno denunciando que la policía de Berisso le ha impedido dar una conferencia sociológica en el salón Estrella, de esa localidad.

Al protestar contra lo que califica de atentado al derecho de reunión, pide se ordene una investigación que permita establecer responsabilidades, y se castigue a los culpables a fin de que el conferencista no tropiece con obstáculos para reanudar sus conferencias.

Reclamación de tierras — El P. E. ha dirigido ayer al ministro del interior una extensa nota, reclamando de la jurisdicción de la provincia en las islas del estuario de Bahía Blanca, y que son La Olga, de los Casares, la Gama, la Riacho, la Triste, la Trinidad, Bermejo, número 7, número 17, Creerk, la Unión, la Verde y Embudo.

En consecuencia, el P. E. pide una resolución del gobierno nacional reconociendo esas islas de propiedad de la provincia de Buenos Aires.

Biblioteca popular "Florentino Ameghino" — El domingo próximo, a las 8.30 p. m., el doctor Victorio M. Delfino dará la sexta conferencia de la serie sobre "La guerra europea".

Tratará: La conflagración en sí: Declaración de guerra entre Austria y Servia.

BAHIA BLANCA

Los trenes de mal en peor — La queja provocada por las modificaciones que se introdujeron a los horarios de ferrocarriles, modificaciones que tuvieron la mala virtud de traer la supresión de varios trenes, se generaliza cada vez más adquiriendo los caracteres de una verdadera protesta.

En lo que respecta a Bahía Blanca, esa queja está perfectamente justificada pues nuestra ciudad permanece incomunicada "ferroviariamente" con la capital federal durante cuarenta y ocho horas desde el domingo hasta el martes. La situación empeora ostensiblemente si sucede como hace dos días que el tren de vía General Lamadrid que debía llegar a las dos y media de la tarde arribó recién a las cuatro y cuarto, es decir con dos horas de atraso, el cual también se origina en el reparto de la correspondencia, agravando lógica y consiguientemente los perjuicios que sufre el comercio y la población.

CAMPANA

Las empresas ferroviarias y el personal — Parece que las mismas empresas ferroviarias quisieran justificar las palabras de nuestro diputado nacional doctor E. Dickmann, cuando en su última interpelación decía "que más valía en nuestro país un gerente de una empresa ferroviaria que un ministro de [illegible]". De un viaje que hemos hecho de esta a Río Cuarto y viceversa, hemos anotado lo siguiente:

Que en toda la línea de Río Cuarto a Emp. V. Constitución hay galpones [illegible] de cereales esperando transporte [illegible]

[illegible] Emp. V. Constitución están todas [illegible] bloqueadas de vagones cargados [illegible] por no haber suficiente personal [illegible]

los trenes. Desde Alvear hasta General Pacheco a los cambistas que ganaban $ 65 se les ha rebajado a $ 60.

En Baradero se ha dividido el personal en dos partes, y se hace trabajar alternado 5 días sí y 5 días no. El mes pasado este personal, que es el de guardas, unos trabajaban 20 días, otros 25 y sólo cobraron 20 días.

En Lima había un cambista de día y otro de noche, y se ha despedido a uno, teniendo el capataz del galpón de cargas que hacer su trabajo y el de cambista. En casi todas las estaciones de esta línea hasta Rosario hay carga esperando estación. Tanto el personal de máquinas como el de tráfico, sigue trabajando por turnos y recargado, y si alguno hace notar esto a los jefes, lo amenazan con separarlo del servicio. En el departamento de almacenes y talleres de Campana, las economías llegan al colmo; hay un jefe que ha llegado hasta el extremo de economizar 10 centavos diarios, sacándole media hora de trabajo al portero.

SANTA FE

El descanso dominical — Algunos almaceneros se quejan porque la ley de descanso dominical se cumple sólo a medias.

Dicen los quejosos que el domingo pasado muchos negocios permanecieron abiertos, y otros cerraron sólo en apariencia, pues despacharon como cualquier otro día de la semana.

Las cocinas económicas — Con objeto de reunir fondos para sostener las cocinas económicas, la municipalidad auspicia la creación de un modesto impuesto a los espectáculos y diversiones públicas.

Las cocinas corren el riesgo de clausurarse por falta de recursos. Más de un millar de personas se sirven de ellas diariamente.

El precio de la leche — La sociedad de lecheros, dispuso expender a 10 centavos el litro de leche, con objeto de contrarrestar los efectos de los puestos que funcionan en las ferias francas.

Antes cobraban 15 centavos.

Denuncia grave — El diario "Nueva Epoca" insiste en una denuncia que acusa al gobernador de la provincia de malversación de fondos, sosteniendo que Juan Macham, a nombre de quien se liquidaron 155.000 $, es un nombre ficticio que oculta al gobernador de la provincia.

ROSARIO

Los fondos pro desocupados — La crítica situación por que atraviesa la comuna, impedirá que la municipalidad pueda cumplir, por el pronto, la ordenanza sancionada por el concejo deliberante disponiendo la entrega de 50.000 $ a la comisión popular pro desocupados.

Según manifestaciones que ha hecho el intendente al presidente de la misma, sólo se podrán entregar partidas de [illegible]000 pesos, sin que pueda fijarse la fecha de la primera.

Sembrados y embarques de maíz — La presente semana se ha iniciado más tranquila, diremos así, que la anterior.

Los embarques de maíz se activaron poco. Tres vapores de ultramar cargaron el lunes este cereal en los elevadores del Sud del puerto y sus inmediaciones. Uno de ellos, el "Carol I", de bandera francesa, terminó sus operaciones anteayer. Los otros las continúan.

En cambio, la importación es casi nula, por falta de arribadas del exterior.

Por otro lado, los agricultores que están en plena tarea de sembrar maíz, han requerido el concurso de algunos desocupados de la ciudad, seleccionándolos.

Y mientras en esa labor se desliza lo que falta del corriente mes y el entrante octubre, habrá que procurarlos en mayor cantidad para las faenas de la futura zafra de cereales.

El derecho de peaje — Las inundaciones ocurridas en abril último ocasionaron el arrastre del puente de Gálvez, que separa al Rosario de Villa Gobernador Gálvez.

En mayo último, el doctor Menchaca visitó ese punto y manifestó que en seguida se tomarían las medidas para reparar el puente, pero hasta la fecha nada se ha hecho.

Todos los carros que vienen a esta ciudad desde Gálvez y pueblos inmediatos, tienen ahora que hacer un gran rodeo, y atravesar una chacra particular, donde se ha establecido el impuesto de peaje. Se cobra por cada carro 50 centavos y 10 por cada coche, cosa que los interesados tienen que pagar sin remedio alguno.

CORDOBA

Rectificación del padrón cívico — El poder ejecutivo ha ordenado practicar la rectificación del padrón cívico nacional, adoptado por la convención constituyente de 1912, como registro provincial.

Mientras no se dicte una ley de la materia, se estima que el decreto es del todo improcedente pues el padrón es intangible conforme a las rectificaciones que vaya introduciendo la nación, de donde resulta que la medida del gobierno tiende disfrazadamente a formar un nuevo registro, en previsión de la campaña política de 1915.

Esta actitud del poder ejecutivo ha causado desconfianza, pues se prefieren sin vacilaciones todos los errores que pueda contener el padrón nacional a las depuraciones que haya de hacerle la provincia que abren la puerta a un sinnúmero de abusos, uno de los cuales sería sin duda la eliminación estudiada de numerosos inscritos.

Manifestación radical — Se efectuó el domingo último la manifestación que había organizado el partido radical para protestar contra la nueva ley municipal, que restringe aun más el voto municipal.

Dado los antecedentes y las simpatías con que dicho partido ha contado en esta ciudad, puede decirse que la manifestación ha resultado un verdadero fracaso.

Se había dado "cita de honor" en los clubs parroquiales a los correligionarios para salir con sus respectivas banderas en corporación, pero a éstas hubo que llevarlas en coche, porque los correligionarios que concurrieron fueron escasos, y para un partido de "tanto prestigio" no convenía.

Los verdaderos interesados en este acto, los damnificados por la nueva ley, no hicieron acto de presencia y en cambio había parte del pueblo [illegible] por la [illegible] por la [illegible] en breve.

MENDOZA

Falsificación de vinos — El gobierno ha recibido comunicaciones de esa, en las que se le hace saber que en la última semana la comisión inspectora de la policía del vino en ésa, ha decomisado en distintos almacenes varias partidas de vinos falsificados.

Exoneración de impuestos — El poder ejecutivo ha enviado un mensaje a la legislatura, en el que le solicita la exoneración de impuestos fiscales por el término de cinco años a las plantaciones de árboles frutales y viñas de uva de mesa que se hagan en lo sucesivo, como también a los viñedos existentes que se injerten con cepas norteamericanas refractarias a la filoxera.

La producción vinícola — La exportación de vinos sigue siendo muy reducida, calculándose que en los seis meses que van transcurridos desde la pasada cosecha, no ha salido ni la cuarta parte de la producción de la provincia.

Existe la creencia, sin embargo, de que en los tres meses restantes del año el movimiento de la exportación aumentará algo más.

La comisión de defensa y fomento de la industria vitivinícola ha tenido el más completo fracaso.

El impuesto de un centavo por litro que se estableció últimamente a los vinos, fuera del que tenían antes, no ha podido cobrarse.

Este hecho es muy comentado en los diversos círculos que están al corriente de lo que ocurre al respecto.

ENTRE RIOS

PARANA

Huelga de vigilantes — Setenta y ocho individuos de policía se han declarado en huelga el miércoles, organizando una manifestación que recorrió las calles de esta ciudad en actitud de protesta ruidosa contra el gobierno, que no les paga sus sueldos hace tres meses.

La legislatura — Continúa la holganza de los legisladores.

La prensa de todos los matices censura el desprecio que manifiestan por el mandato del pueblo, máxime cuando en la cámara de diputados hay mayoría radical.

Fábrica Liebig's — Reanudó sus tareas esta gran fábrica de carnes en conserva y demás productos anexos.

Requerida por pedidos de Europa, la fábrica trabajará día y noche con un personal, entre empleados y operarios, no menor de 500 personas.

La casa del doctor Hernández — Sigue comentándose desfavorablemente la compra de la casa del doctor Hernández, hecha por el gobierno nacional. Como aun no ha sido firmada la escritura, necesariamente debiera revisarse el contrato de compra, antes de pagar los 40.000 pesos en que se estipuló.

SANTIAGO DEL ESTERO

La emisión de dos millones en títulos — Borrascosa fué la sesión celebrada por la cámara de diputados la noche del 21, y que terminó a la una de la madrugada. El debate sobre la emisión de títulos por la suma de dos millones de pesos adquirió en ciertos momentos gran fogosidad. Pero el proyecto del gobierno fué, al fin, aprobado por 15 votos.

A propósito de esta sanción, un diario escribe:

"Con motivo de la sanción de la ley de emisión, varios especuladores están de parabienes y se preparan para acaparar los títulos con un descuento considerable, que les dará una ganancia del 50 por ciento.

Es un negocito clavado para ciertos personajes oficialistas, que desde ya empiezan a "chairar" las uñas.

Bonita solución la que nos brinda el doctor Alvarez."

SALTA

Liberación de impuestos — El gobierno de la provincia presentará un proyecto a las cámaras librando de todo impuesto territorial a las propiedades de la capital de la provincia cuya avaluación no exceda de dos mil pesos y cuyos propietarios comprueben su carencia de recursos, ser madres o viudas sin otros bienes, e hijos o hermanos huérfanos sin otros recursos.

Palúdicas — El director regional del paludismo recibió del departamento nacional de higiene 6 cajones conteniendo: 20 kgs. quinina en comprimidos de 0.50 centgms., 20 kgs. en comprimidos de 0.25 centgms., 500 ampollas para inyecciones hipodérmicas de 1 grm.; 480 ídem ídem de 0.25 centgms.; 250 frascos aceite ricino de 50 grms. c/u., y 250 frascos aceite ídem de 25 grms. c/u.

SAN JUAN

Mitin de desocupados — Anteayer se realizó un mitin de desocupados, los cuales presentaron una solicitud al senado y al ejecutivo pidiendo trabajo.

Una de las banderas que llevaban los manifestantes decía: "Pedimos trabajo y no limosna". El mitin era numeroso, y en él se veían muchas mujeres con sus hijos.

El tiempo — Comunican de Calingasta que se desencadenó un nuevo temporal en la cordillera.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. El próximo domingo, a las 8.30 a. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: balance, informe de la comisión investigadora del asunto Merean-Noveleto.

Pasada una hora de la anunciada, se sesionará con el número que concurra.

Centro de la 6a. — Mañana, a las 8.30 p. m., reunión de la comisión de fiesta.

Centro de la 40a. — Méjico 2070. Mañana sábado, a las 8 p. m., asamblea general.

Centro de la 7a. — Díaz Vélez 4394. Hoy, a las 8 p. m., la C. A.

—Se recomienda a los adherentes de buena voluntad concurran esta noche al local a fin de salir a fijar manifiestos.

—En la última asamblea se resolvió dar amnistía a los adherentes atrasados [illegible] que di ho congreso sólo estará vigente hasta la asamblea próxima.

Centro de Nuevos Mataderos — Arrecifes 6563. El próximo martes, a las 7.30 p. m., asamblea. Orden del día: balance y fiesta.

GREMIALES

Federación de fundidores, modelistas y anexos — Estados Unidos 1056. Mañana, sábado, a las 8 de la noche, asamblea extraordinaria. Orden del día: estatutos de la Federación Metalúrgica [illegible]

Comité de propaganda gremial [illegible]

Obreros mosaístas — Humberto 1º 2200. El próximo domingo, a las 8.30 a. m., asamblea extraordinaria, para informar al gremio sobre las entrevistas celebradas con los patrones que tienen planteados conflictos con la sociedad.

Liga Ferroviaria Argentina — Hoy viernes, a las 12 m., reunión de la C. A.

CONFERENCIAS

Centro de la 7a. — Efectuará el próximo domingo, a las 3 p. m., una conferencia pública en el parque Centenario (Gaona y Campichuelo).

Sobre la cuestión monetaria y la crisis actual hablarán el diputado socialista doctor Nicolás Repetto y el ciudadano Enrique Villarreal.

Centro de la 18a. — Mañana sábado, a las 8.30 p. m., en Canning 1121, el ciudadano Joaquín Apolinario dará la segunda conferencia sobre "Justicia social de los hebreos". Entrada libre.

Círculo Juvenil Socialista "Juan Jaurés" — Monroe 4077 (Coghlan). — El próximo domingo dará una conferencia de propaganda en la esquina de Monroe y Estomba. Hablarán los ciudadanos Martín Casaretto, Néstor Mercader, Renato D. Cozzi y Pascual Penimpede, a las 3 p. m.

DIVERSAS

Juventud "Amilcare Cipriani" — Méjico 2414. Hoy viernes, a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: reorganización, renovación de la C. A., comité de relaciones, propaganda.

Juventud Socialista de la 16a. — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria, con una importante orden del día.

Pasada una hora de la anunciada, se sesionará con el número que concurra.

Juventud Socialista de las secciones 11a. y 14a. "Juan Jaurés" — Cangallo 654. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A. y de la comisión de estatutos.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Talleres — Se invita a los afiliados a la asamblea general que se realizará hoy viernes, a las 8.30 de la noche, en el local social, Cavour 6087. Orden del día: creación de una cooperativa de consumos.

—Hoy, a las 8 p. m., celebrará asamblea el subcomité socialista.

Tigre — El subcomité socialista de la 1a. sección (islas) efectuará asamblea el próximo domingo, a las 2 p. m., para tratar asuntos de importancia.

—El Centro Socialista celebrará asamblea general hoy viernes, a las 8 p. m., en su local de la calle Cazón. Orden del día: balance, correspondencia, próximas elecciones municipales.

Lomas de Zamora — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria mañana sábado, a las 8 p. m. Orden del día, asunto Denaro.

Isla Maciel — Hoy, a las 8 de la noche, asamblea en el local social, Las Heras 127. Orden del día: balance, próximas elecciones municipales.

Bahía Blanca — De acuerdo con los artículos 3o y 4o del estatuto del Partido, se invita a todos los adherentes con derechos políticos a la asamblea plenaria que se efectuará el domingo 27, a las 8.30 a. m., en el local del subcomité socialista de Ingeniero White, calle Plunkett 274, para tratar la siguiente orden del día: constitución de la mesa directiva, informes de los secretarios, correspondencia, discusión de la plataforma electoral, elección de candidatos.

Los compañeros de Bahía Blanca tomarán el tren en la estación F. C. S. a las 8.10 a. m., llegando a Ingeniero White a las 8.22.

Los compañeros de Punta Alta tomarán el tren en Puerto Militar a las 7.30 a. m., combinando en Spurr a las 8.7 con el de B. Blanca.

La secretaría del comité electoral recomienda, en nombre del mismo, a todos los ciudadanos que concurran tomen los trenes mencionados para no atrasar la asamblea plenaria de la hora fijada para su celebración. — El comité electoral.

Lomas, Banfield y Talleres — El comité electoral se reunirá el domingo a las 9 a. m., en el local del Centro de Talleres.

Campana — El Centro Socialista ha convocado a sus adherentes a asamblea general para hoy viernes a las 7.30 p. m., a objeto de tratar la siguiente orden del día: estado de caja, elecciones municipales, administración de "Ideas".

CONFERENCIAS

Tolosa — Con mucho entusiasmo se realizan los trabajos preparatorios del festival que este Centro organiza para mañana sábado. Los afiliados a este Centro realizan una gran propaganda entre el pueblo para que concurra a escuchar la palabra del diputado nacional Antonio Zaccagnini.

A petición de varias familias, se representará el drama social titulado "Flores rojas". Se estrenará también la comedia "Curro Pernejo", original de un afiliado, y de tendencia antialcohólica.

Lomas de Zamora — Auspiciada por el Centro local, el ciudadano Alejandro Mantecón (hijo) dará una conferencia sobre "Democracia y civilización" el próximo domingo, a la 1 p. m., en el local de la calle Necochea 10.

Quedan invitados al acto los socialistas y simpatizantes de Banfield, Lomas y Adrogué.

Villa Porvenir — El mitin de protesta contra la guerra y el asesinato de Juan Jaurés que el subcomité de esta localidad había organizado para el jueves 17, y que fué suspendido a causa del mal tiempo, se realizará hoy viernes a las 8.30 p. m., en el mismo salón, teatro La Mosca, avenida Galicia 136. Harán uso de la palabra el diputado provincial Jacinto Oddone y el ciudadano José Luis Pena.

Avellaneda — Auspiciada por el Centro Socialista, se celebrará el próximo domingo, a las 3 p. m., en la intersección de las calles M. Ocantos y G. Roca.

Sobre la desocupación, la carestía de la vida y la acción municipal hablarán Ricardo Rosingana y otros.

Puerto de La Plata — Organizada por el Centro local, se efectuará el próximo domingo, a las 2 p. m., un matinée y conferencia.

Sobre "Necesidad de la acción política sobre toda otra acción" y "Necesidad de que la mujer tome parte en la acción socialista" hablarán respectivamente el ciudadano Lucio Baldovinos y la señorita Angélica Baldovino.

Villa Domínico — Patrocinada por la biblioteca popular "Florencio Sánchez", se celebrará mañana, a las 8.30 p. m., en el salón-teatro Cristóbal Colón, una función, conferencia y baile.

Se representarán las obras "Flores de trapo" y "El médico a palos".

La conferencia estará a cargo del diputado socialista Antonio Zaccagnini.

Banfield — Organizada por el comité electoral, tendrá lugar el domingo una conferencia sobre acción municipal, en la plaza Buchard, a las 3 p. m., en cuyo acto harán uso de la palabra los ciudadanos Alejandro Mantecón (hijo) y Pablo Rosenthal.

—Se invita a los compañeros de Banfield a pasar por el local del Centro hoy a las 8.30 p. m., para fijar los carteles de la conferencia.

Temperley — Organizada por el comité electoral, tendrá lugar el domingo, a las 3 p. m., en la avenida Meeks, frente a la estación del ferrocarril, una conferencia sobre acción municipal, en la que harán uso de la palabra los ciudadanos Manuel Canay y Juan Cámpora.

—Con tal motivo se invita a los afiliados de Lomas para que pasen esta noche a las 8.30, a fin de salir a fijar los carteles respectivos.

Santa Fe

CONFERENCIAS

Rosario — Hoy se realizará una conferencia auspiciada por el Centro Socialista de la sección 3a., en su local Corrientes 1247, a las 8.30 de la noche. Sobre tópicos de actualidad disertarán los ciudadanos Máximo Pochat y Agustín Revenés, además del ciudadano Enrique Canosa, que disertará sobre el "Robo legal y la miseria".

HECHOS DIVERSOS

Tentativa de suicidio — En una habitación de la calle Cangallo 1558, donde se domicilia, intentó poner fin a su existencia la mujer Agustina Juanomartí.

Con tal objeto, con una tijera se cortó una vena del antebrazo izquierdo, sufriendo la consiguiente hemorragia.

La mujer fué atendida en el acto por un facultativo de la asistencia pública, el cual le suturó la herida y la suicida quedó fuera de peligro.

Agustina manifestó que había atentado contra su vida porque, después de un fallo adverso por cobro de pesos quedaba sin recursos para la subsistencia.

Hallazgo macabro — Luis López Ballester, al ocupar ayer como inquilino la casa Méjico 2850 y efectuar una limpieza en la azotea, encontró varios huesos pertenecientes a esqueletos humanos.

Según el médico de policía, doctor Joaquín V. Gnecco, que los examinó, han permanecido largo tiempo a la intemperie y parecen haber sido motivo de estudios.

Se practican averiguaciones por la comisaría 10a.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

CAIDA DE UN ANDAMIO

Un obrero muerto y otro gravemente herido

En el edificio que se está construyendo en la esquina de las calles Medrano y Guatemala ocurrió ayer un grave accidente, del cual resultaron dos obreros gravemente heridos.

Próximamente a las 7 de la mañana en circunstancias que los operarios Luis Bare y Vicente Giribone se hallaban trabajando parados sobre un andamio a diez metros de altura, éste se derrumbó y los obreros se precipitaron al pavimento.

Ambos fueron recogidos sin conocimiento y en una ambulancia llevados al hospital Juan A. Fernández, donde quedaron en asistencia.

Los dos operarios han sufrido lesiones internas gravísimas que ponen en peligro sus vidas.

La policía de la sección 19a. interviene e instruye el sumario de práctica.

Horas más tarde, Bare falleció.

—En los depósitos fiscales de la dársena norte, jurisdicción 22a. de policía, el peón Juan Caserave se ocupaba ayer en remover la estiba de cajones.

De pronto la estiba perdió el equilibrio y cayó sobre el obrero, que resultó con la pierna izquierda fracturada.

Fué conducido en una ambulancia al consultorio central de la asistencia pública.

—En la calle Brasil entre San José y Sáenz Peña, al subir a su carro Ramón Derval, perdió el equilibrio y cayó de bruces, pegando con el rostre contra una de las ruedas del vehículo.

Derval se produjo una herida en la nariz.

Crónica del delito

CUADROS DE LA MISERIA

ASALTO A UN CARRO CARGADO DE NARANJAS

Lamentables consecuencias

Un grupo de desocupados disgregado de la columna que efectuó ayer por la tarde una demostración en las jurisdicciones 23a. y 25a. de policía, asaltó en la esquina de las calles Avellaneda y Cayena un carro cargado de naranjas conducido por la mujer Antonia Arenas.

Esta fué arrojada al suelo y las ruedas del vehículo le pasaron sobre el cuerpo, causándole lesiones internas graves.

Se la condujo al hospital Alvarez con intervención de la comisaría 23a., en cuyo local hay dos manifestantes detenidos a los efectos de la averiguación.

CONSECUENCIAS DEL ALCOHOL

Ebrios agresores

En la calle Carlos Calvo 811 cinco ebrios detuvieron al lechero [illegible] Sandán y le pidieron que les vendiera un jarro de leche.

Al ver el estado en que se encontraban, Sandán se negó a atenderlos. Entonces los ebrios lo derribaron al suelo, le asestaron numerosos golpes y le causaron dos heridas en la cabeza, una de ellas, al parecer, con una cachiporra.

Inmediatamente huyeron, pero dos fueron detenidos por un vigilante de la comisaría 16a.

Presentan heridas que se han inferido entre ellos mismos en la confusión del asalto.

EL CRIMEN DE LA ESTACION VIEL

Detención de un sospechoso

Un empleado de la división de investigaciones procedió a la detención de Pantaleón Moisés, que aparece complicado en el crimen de que fué víctima anteayer a la madrugada el peón José Vázquez, en la estación Viel de la empresa de tranvías Anglo Argentina.

Con éste son ya cinco [illegible] que permanecen a disposición del juez de instrucción en turno [illegible] incomunicados rigurosamente en la comisaría de la sección 20a.

Delitos diversos — Durante el día de ayer se registraron en las distintas comisarías de la capital 16 [illegible], 6 agresiones, 2 estafas, [illegible] defraudaciones y se efectuaron [illegible] detenciones por delitos anteriores.

La leche de mala calidad — Inspectores municipales analizaron en la jurisdicción de la comisaría 16a. [illegible] litros de leche, decomisando 30 de mala calidad.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — Ayer por la mañana, en la esquina de las calles Victoria y Entre Ríos, se produjo un choque entre los automóviles de alquiler números 3380 y 811, guiados respectivamente por Martín Aguirre y Manuel Varela.

La colisión fué tan violenta que Aguirre saltó del vehículo y cayó al pavimento produciéndose una herida en la cabeza.

Un vigilante de la comisaría 6a. intervino y detuvo a Varela por resultar éste responsable del accidente.

—En la calle Arenales entre Suipacha y Carlos Pellegrini, en momentos que cruzaba la calzada el menor D. [illegible] Grizola fué derribado por un [illegible]

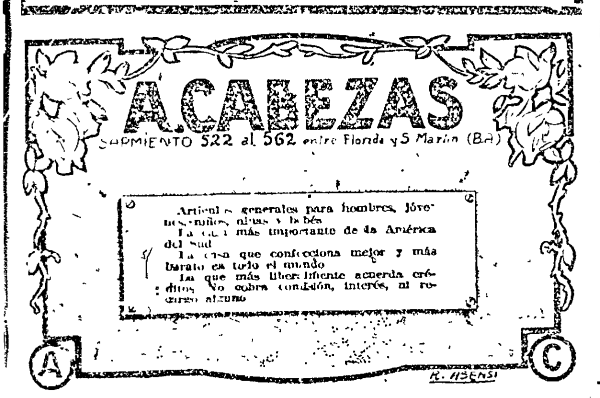

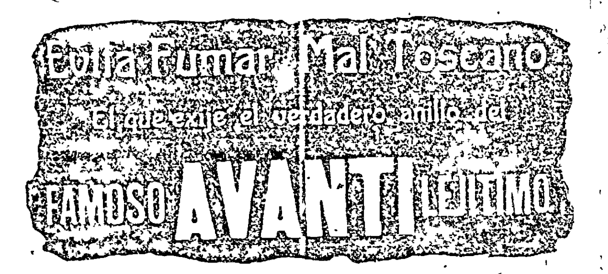

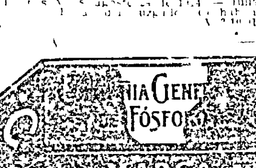

EDICTOS JUDICIALES

... miento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1914. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario. — v 15 10

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SALVADOR MARCOVECCHIO MARCOVECCHI y MARCOVECCHIO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 5 de 1914. — José F. Oderigo, secretario. — v 15 10

El que suscribe, juez de paz titular de la sección 14 de la capital de la república, cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO MAS o FRANCISCO MAS y MAS de XAMCAPS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ... a deducir sus acciones en forma ...

... Julián ...

... VICENTE ... HERMEROS, para que dentro del ...

... un documento presentado por la sociedad anónima "La ..." ... ha solicitado ...

Por disposición ... a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SEBASTIAN PELLATO ... para que dentro de dicho término comparezcan ... juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento ...

qué guiaba Carlos Bachini, resultando aquél con lesiones internas. Fué trasladado al hospital San Roque.

—El chauffeur Marcelo Angulo, que se encuentra detenido en la comisaría 16a, con el vehículo que guiaba llevó por delante en la calle Brasil, frente a la estación Constitución, al menor vendedor de diarios Juan Aragón, produciéndole una herida leve en el rostro.

Las obras de salubridad — Manuel Parofetes al pasar junto al borde de una zanja que existe en la calle Castillo y Bonpland cayó al interior de la misma, sufriendo una lesión leve en la pierna izquierda.

NOTICIAS VARIAS

Gath y Chaves — La dirección de la casa Gath y Chaves nos comunica que el producido íntegro de la copa de champaña servida en el tea room en la noche de la inauguración de su casa central, que alcanzó a la suma de 410 pesos, la mitad ha sido entregada a la sociedad de Beneficencia de la Capital, con destino a los hospitales y la otra mitad repartida por partes iguales a los hospitales francés, italiano y español, tres instituciones, tocando a cada uno de estos la suma de 410 pesos.

DEPORTES

FOOTBALL

Cras Ieños 3, Columbia 1

En Palermo tuvo lugar ayer el match ... el team brasileño ... Columbia ...

El equipo brasileño derrotó al Columbia por 3 goals a 1.

FEDERACION AMERICA DE FOOTBALL

Campeonato Social America — Partidos a jugarse pasado mañana

Primera división, sección ... Defensores de ... Sol ... Nacimiento ... Argentinos ... General ... Fuerza Argentino ...

... Liverpool ... Juniors ... Sportes ... Argentinos ... Vigentes ... Saavedra ... Sol de Mayo, Sud América y Defensores de Fehpón.

En la asamblea que debe efectuarse hoy se tratarán ... tiempo reglamentario ... del juego.

ASOCIACION PORTEÑA DE FOOTBALL

El domingo próximo, un ... combinado de esta asociación se medirá en un match de carácter amistoso con un equipo formado por ... de la Liga ... Plata.

FEDERACION ATLETICA ARGENTINA

Nómina de los partidos que deben jugarse el domingo próximo ...

Tercera división ... Estudiantes del Sud ... Real ... Central ... Pedro ... Alvear ... Santos ... Andrés ... Cuarta división ... Quinta ... Victoria ... Dublín, en Villa Devoto ... Victoria ...

Recibo de afiliaciones — Ésta temporada de invierno ... afiliaciones de seguida ... quinta división ... secretaría ... Chacabuco 1452 ...

Liga Argentina de Football — Con este nombre se ha constituído una nueva liga, la que llevará a cabo un campeonato para la próxima temporada de verano.

Unión IV v. Juniors IV — Se jugará en Caseros, a las 12.45 p. m.

Unión III v. Libera Argentino III — Se realizará en Caseros, a las 3 p. m.

Deportes Club — ... River Plate del Sud — Este club de ...

... se retiró ... al ... en ... que ... guiaba el chauffeur Ignacio Bai...

... de las ruedas del vehículo le ... al menor por encima del cuerpo, ... dole lesiones internas de gravedad ...

... la ambulancia ... de la asistencia pública ... sección 15a intervino ...

Los tranvías en movimiento — Al descender de un tranvía en la esquina de las calles Cerrito y Santa Fe Juan Charbalo cayó al pavimento produciéndose una lesión leve en la cara.

Fué auxiliado en una farmacia.

—A las 6.10 p. m., frente al número ... de la calle Ceballos fué arrollado por un carrito dirigido por Pedro Domínguez el menor de 11 años Severino ... a consecuencia de lo cual resultó con lesiones de importancia en distintas partes del cuerpo.

Fué trasladado al hospital San Roque para su curación.

Domínguez se encuentra detenido en la comisaría 6a.

—Carmelo Manzo fué atropellado por un tranvía en la calle Bolívar y diagonal Sur. Sufrió una lesión en el antebrazo izquierdo.

—En Florida y diagonal Norte fué derribado Julián Pérez por el automóvil

... Sport y Arte v. Porteños Unidos — En el partido jugado amistosamente entre estos clubs resultó vencedor Sport y Arte por 2 goals a 1.

Unión Plaza Herrera v. America — Por la Asociación Porteña de Football se realizó este match en Gerli F. C. S., bajo las órdenes del referee Medrano.

El triunfo correspondió al club América por 3 tantos contra 2.

Deportes v. Imperio Juniors — Entre ambos equipos se verificó un partido, en el que resultó un empate de un goal.

CICLISMO

Asociación Progreso y socorros mutuos de Florida — En la localidad de Florida se ha constituído un club de ciclistas, cuya comisión directiva la componen P. Dominí, presidente; F. Ballerini, secretario; A. Pasar, J. Caserolí y C. Hutmacher, vocales. Secretaría, calle General Urquiza 2207, Florida.

LOS NEGOCIOS

BOLSA

El movimiento realizado en las ruedas de ayer fué de proporciones e importancia muy reducidas.

Las cédulas argentinas de antigua emisión quedaron con alza de 1 punto y 80 centavos, a 77 20 las de la serie aumentaron 2 puntos, a 77 80.

Los bonos de pavimentación semestrales bajaron 40 centavos.

El punto que obtuvieron las cédulas ... en buena parte ... Banco Hipotecario Nacional para el lunes próximo ... la suma de 100 000 pesos ... mencionadas, con fechas de pago en enero y julio.

En la Bolsa declaró que el Banco ... de promover la valorización ... en la anterior ... de elevar los precios en varios puntos.

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado 21 000 a 75 20, 5000 a 75 80, 10 000 a 76 20, 10 000 a 76 40, total, 46 000.

Id septiembre 25 40 000 a 75 20, 30 000 a 75 40, 10 000 a 75 50, 10 000 a 76 50, total, 70 000.

Id septiembre 26 6000 a 76 20.

Cédula Hipotecaria Argentina (la serie), al contado 13 000 a 75 80, 6000 a 77; total, 19 000.

Cédulas nacionales serie H, al contado 2000 a 88 1/2, a 89 ... total, 3500.

Bonos Municipales de Pavimentación (semestral), al contado 1000 a 67 30.

El Hogar Argentino, certificados de 80 ..., al contado 51 a 77.

Banco de Galicia, al contado 11 a 45.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, septiembre 25 10 000 a 76 50, 11 000 a 77 50, 119 000 a 78, 5000 a 77 50, 10 000 a 77 20, total, 158.000.

Id octubre 15 10 000 a 77.

Id octubre 31 10 000 a 77.

Cédula Hipotecaria Argentina (la serie), septiembre 25 3400 a 78, 16 000 a 77 80, total, 19 400.

Cédulas nacionales serie H, septiembre 25 ... a ...

Bonos Municipales de Pavimentación (semestral), septiembre 27 1500 a 67 50.

Id semestral, septiembre 28 3000 a 67 20.

Banco de Galicia, septiembre 25 200 a 45.

CAJA DE CONVERSION

No se anotaron ayer entradas en este establecimiento, quedando con una existencia de pesos oro 221 666 409,90.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres, a la vista, se cotizaron ayer a 37 3/4 peniques los 1000 reis.

En Nueva York se cotizó ayer como sigue:

Sobre París, a 4.98.20 francos el dólar.

Sobre Londres, a la vista, 5.007 1/2.

... a la vista de París sobre España, a 4.78.

En Amberes se giró a la vista, sobre ..., a ...

... sobre París ...

Cambios: la vista de Génova sobre París ... a 105 ...

MERCADOS DE CEREALES

Trigo

Nueva York, septiembre 24 — El mercado abrió tranquilo, cotizándose el trigo para entregar en diciembre a 112 5/8 centavos el bushel, y para entregar en mayo se cotizó a 120 1/4 centavos oro, habiendo subido 3/4 centavos y un centavo, respectivamente, desde ayer.

Maíz

Liverpool, septiembre 24 — Se ha vendido maíz para Londres, octubre-noviembre, a ... chelines.

Chicago, septiembre 24 — Abrió sostenido, cotizándose para entregar en diciembre a ... centavos oro ... el bushel y sin cambio ... centavos cortos el precio de ayer.

Semilla de lino

Duluth, septiembre 24 — Para entrega en octubre abrió hoy la semilla de lino a 146 centavos oro americano el bushel, y para entregar en diciembre a 149 1/2 centavos ... sin cambio ... centavos respectivamente.

BOLSA DE CEREALES

Ventas efectuadas ayer

Trigo candeal — 315 bolsas Once a pesos 10 25.

Trigo guaraníes — 153 bolsas Once a pesos 10 25.

Trigo barletta — 297 bolsas Once a pesos 10 20 ...

Trigo varias clases — 119 bolsas Buenos Aires a pesos 9 80, 256 íd a 9 50, 410 íd a 9 50 ... 190 Once a 9 70.

Lino — 46 bolsas Buenos Aires ... a ...

Avena — 35 bolsas Once a pesos 8 10, 400 íd Sola a 8, 125 íd a 8, 155 Once a 8, 400 íd a 7 80, 28 íd a 8.

Maíz — ... bolsas Once a pesos 12 20, 75 íd a 11 50, 12 íd a 10 30, 10 íd a 9 70, 19 íd a 5.

Cebada — 63 bolsas Once a pesos 5 30, 45 íd a 6.

Maíz ...

FUNCIONES DE ESTA NOCHE

TEATROS

Odeón — Le roman d'un jeune homme pauvre.

San Martín — La presidentessa.

Apolo — El anzuelo. Una herencia inoportuna.

Nuevo — Las consecuencias del divorcio. El hotel del libre cambio.

Argentino — El loco de la barba. El tango en Buenos Aires.

Mayo — La carne flaca. El club de la alegría. La que es de ley se revela. De España al cielo.

Marconi — El terrible Pérez. La hija del mar. Su majestad el dólar.

Variedades — La verbena de la paloma. Marina.

Olimpo — Celos.

Variedades y cinematógrafos

Politeama — Secciones cinematográficas amenizadas con conciertos sinfónicos por la orquesta del teatro Colón.

Casino — Grandes atracciones.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 786. Función tarde y noche. Gran orquesta.

Etoile Palace — Corrientes 2761. Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2 30 p. m. $ 0.10.

Cine Soleil Palais — Corrientes 3170 ... Todos los días función tarde y noche. Gran orquesta.

Parque Japonés — Conciertos ...

Cine Radium No. 6 — Rivadavia ...

Biógrafo Libertad — Libertad 441. Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Electric Palace — Lavalle 856 ...

Gaumont Theatre — Rivadavia 1677. Función tarde y noche ...

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle ...

Gran Cinema Las Heras — ...

Gran cinematógrafo — Rivadavia ... (Flores) ...

Gran salón Secet — Bernardo de Irigoyen 1121. Función tarde y noche.

... Maíz morocho — 449 bolsas Once a pesos 5 30 ... Buenos Aires ...

Nabo — ... bolsas Once a pesos ...

... MERCADO DE LINIERS

Los precios extremos de venta del día de ayer fueron los siguientes: ...

... MERCADO DE MATANZA

...

MERCADO DE AVES

Los precios de la factura están más sostenidos ...

MERCADO DE PAPAS

...

MARITIMAS Y FLUVIALES

Altura de los ríos — ...

Vapores entrados ayer — ...

—Highland ...

—Valsador No. 1, de Bahía Blanca, ... dársena norte.

Vapores salidos ayer — Forenbagen ...

—Highland Corrie del dique 1, ...

—Alcázar, del dique 1, para la ...

—Sirgeh Castle, del dique 2 ...

Puertos del sur — Rawson ...

Fluviales — ... para Montevideo.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 61

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

La ... en Mantazuela ... quedó abierto de sorpresa ... a su señorito ... ¡lo había hecho!

... se impacientaba. Quería ... a Gibraltar, sin ser visto de nadie. Menos palabras ... o se negaba ... respuesta ... otro de los ... del cortijo, iba a llevarle en ... una vez allí, se ...

... su regreso, encolvarse ... toda ...

bre antes que aceptar una moneda de los Dupont.

Algunos días después de la fuga de Fermín, vió llegar a su abuelo Rafael. Se hallaba sin colocación, había abandonado el cortijo. Venía a decirle que Fermín estaba en Gibraltar, y que un día de aquellos se embarcaría para la América del Sur.

— También a ti — dijo el viejo con tristeza — te ha picado la maldita bicha que nos emponzoña a todos ...

El mocetón estaba triste desalentado. Hablando con el viejo en la puerta de la casucha, miraba adentro con cierta inquietud, como si temiese la aparición del espectro de María de la Luz. En la huída a la sierra, Fermín se lo había contado todo.

— ¡Ay, padrino! ¡y qué gorpe me han dao! Yo creo que aquí voy a morir ... Y no poder vengarme ... de aquel sinvergüenza ... ¡No poder resistarlo pa volverle a matar! ¡Cuántas veces se habrá burlao el ladrón, viéndome hecho un bobo sin saber lo que ocurría!

En su tristeza de macho fuerte ... de su situación al servir a aquel hombre. Llegaba porque sufría ... la ejecutador de la venganza.

Ya no quería ...

... como bestias impúdicas y sin corazón. Quería declarar la guerra a muerte ...

sos. Ahora ... pobre de Jerez, andaba loco de terror, y trabajaba en el campo sin levantar la vista del suelo, y la cárcel estaba llena y muchos que antes huyeron tornaron a los campos para evitar sospechas y persecuciones. La clase obrera ... Iban a ver los ricos qué fiera habían echado al mundo por destrozar uno de ellos sus ilusiones.

Lo del contrabando era para entretenerse. Más adelante, cuando recogiesen la cosecha, prendería fuego a los pajares, incendiaría los cortijos, envenenaría los ganados de las dehesas. Los que estaban en la cárcel esperando el momento del suplicio, Juanón, el Maestrico y los otros desgraciados que morirían en garrote, iban a tener un vengador.

Se imaginaba hombres con bastante corazón para seguirle formaría una partida de a caballo, dejando como un niño de teta a José María el "Tempranillo". Por algo conocía la sierra. Ya podían prepararse los ricos. Abriría en canal a los malos, y los buenos sólo podrían salvarse dándole dinero para los pobres.

Exaltábase al desahogar su cólera con estas amenazas. Hablaba de hacer con el entusiasmo que desde la niñez sienten los andaluces por los aventureros de carretera ...

— Mátenlas — ... pero antes de que me maten, diga usted, padrino, qué habré acabao con medio Jerez.

El viejo ... participaba de las ...

ser el joven y fuerte tendría un compañero más en la partida.

Rafael ya no volvió. Huía de que el demonio le pusiera enfrente de María de la Luz. Al verla, podía matarla o podía echarse a llorar como un chiquillo.

De vez en cuando, llegaba en busca del señor Fermín alguna gitana vieja, algún mochilero de los que vendían en cafés y casinos, su exiguo cargamento de tabaco.

— Abuelo, esto es para usted de parte de Rafael.

Era dinero que le enviaba el contrabandista, y que el viejo entregaba silencioso a su hija. El muchacho jamás se presentaba. De tarde en tarde aparecía en Jerez y esto bastaba para que el "Chivo" y otros acólitos del difunto Dupont se ocultaran en sus casas, evitando el mostrarse en las tabernas y cafetines frecuentados por el contrabandista. "Aquel gachó venía con las de Caín, y les guardaba ... por su íntima amistad con el señorito". Y no es que le tuviesen miedo. Ellos eran valientes, pero de ciudad, y no iban a medirse con un bruto, que se pasaba la semana durmiendo en la sierra con los lobos.

El señor Fermín dejaba transcurrir el tiempo ... insensible a cuanto le rodeaba ... cerca de él ...

... Iban a dar garrote a cinco hombres por la invasión de Jerez. El proceso había marchado de prisa ... era urgente para que las personas ... tranquilasen ...

beldes ... al transcurrir el tiempo ... horrores. Hubo ... hostilidad por delante de las casas de los ricos ... aceptaban en silencio el maldito castigo.

Se hablaba de dos muertos en aquella noche, uniendo al señorito ebrio con el infeliz escribiente. Fermín Montenegro era perseguido por homicidio; su proceso seguiría aparte, pero nada perdía la sociedad con exagerar los sucesos, poniendo un muerto más en la cuenta de los revolucionarios.

Habían sido condenados muchos a presidio. La sentencia derramaba cadenas con una prodigalidad aterradora sobre el mísero rebaño, que parecía preguntarse con asombro qué era lo que había hecho en aquella noche. De los condenados a muerte, dos eran los asesinos del jovenzuelo del escritorio; los otros tres iban al suplicio en clase de peligrosos por hablar, por amenazar, por creer firmemente que tenían derecho en el mundo a una parte de felicidad.

Mucha gente guiñaba los ojos con malicia al saber que el "Madrileño" el iniciador de la entrada en la ciudad, sólo iba a presidio por algunos años. Juanón y su camarada el de Trebujena esperaban resignados el último suplicio. No querían vivir, les daba asco la vida después de las amargas decepciones de la noche famosa. El "Maestrico" abría con asombro sus ojos cándidos de doncella, como resistiéndose a creer en la maldad de los hombres. Necesitaban su vida porque era un ser peligroso, porque soñaba con la utopía

pía de que la sabiduría de los pobres pasase a ser de la inmensa masa de los infelices, como un instrumento de redención ... el espíritu encerrado en ... envolturas ... esparciese con el fuego de la fe, consolando la angustia de sus últimos momentos con la esperanza de que otros llegaban detrás "empujando" como decía, y que esos otros acabarían por arrollarlo todo con la fuerza de la cantidad como las gotas de agua que forman la inundación. Les mataban por que eran pocos. Algún día serían tantos, que los fuertes, cansados de asesinar, aterrados por la inmensidad de su tarea sangrienta, acabarían por desalentarse entregándose vencidos.

El señor Fermín no percibió de este suplicio más que el silencio de la ciudad, que parecía avergonzada, el gesto de miedo de los pobres, la sumisión cobarde con que hablaban de los señores.

A los pocos días olvidó, por completo este suceso. Llegó una carta a sus manos: era de su hijo, de su Fermín. Estaba en Buenos Aires y le escribía mostrando cierta confianza en su porvenir. Los primeros tiempos eran duros, pero en aquellas tierras, con el trabajo y la constancia, era casi seguro el triunfo, y el abrigaba la certeza de que triunfaría finalmente.

Desde entonces, el señor Fermín tuvo una ocupación y sacudió el marasmo en que le había sumido el dolor. Escribía a su hijo y esperaba sus cartas. "¡Cuán lejos estaba! ¡Si el pudiera ir allá! ..."

(Continuará)

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — Fundado ... 1887. ... Mitre ..., Buenos Aires

Capital realizado	$ 10 465 845 —
Reservas ...	5 625 622 22

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros

... de un valor de 20 $ m|n, más ... 18 $, pagadera al contado, por cuotas ... 1 90 $ por ..., durante 20 meses

... de capital. Renta fija pagada por trimestres

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., ... cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república

Efectúa préstamos hipotecarios a corto y a largo plazo, reembolsables por el sistema acumulativo, libre de comisión y prima alguna

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1	o|o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5	o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000	4	o|o
A plazo fijo de 2 meses	2 ½	o|o
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	o|o
A plazo fijo de 6 meses	4 ½	o|o
A plazo fijo de 1 año	5	o|o
A mayor plazo	convenc.	

Buenos Aires, agosto de 1914. — Justo P Saenz, gerente

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre ... — Sucursales calle San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3... Bernardo de Irigoyen 1389-93

Capital autorizado	$	10 000 000
Capital subscripto	"	5 000 000
Capital realizado	"	4 500 000
Reservas	"	700 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	8	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias

Horario de las sucursales, de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6 30 p. m. — Domingo Repetto, gerente

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe: Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle, Córdoba, San Jerónimo 151 y 153

Capital autorizado	$ m|n 75.000.000
Capital subscrito	$ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales

A. Melian, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista

Sucursales urbanas Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm 2, Santa Fe esquina Larrea; núm 3, Bernardo de Irigoyen núm 1588

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán

Brasil: Sao Paulo y Santos

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia

Bolivia: La Paz y Oruro

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo

España: Madrid y Barcelona

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m n 200 000	
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m n por 2 meses	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20 000	4 o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	$	100 000 000 —
Capital integrado	"	97 537 910 —
Fondo de reserva y previsión	"	47 238.899 59
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	"	1 477.254 —

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el Puerto "El Grao") y Vigo

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Santiago del Estero, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2006
" 4 Cabildo 2091
" 5 Santa Fe 2201
" 6 Corrientes 3209
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902
" 9 Triunvirato 302
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209.
" 11 Caseros 2965
" 12 Charcas 1357
" 13 Bolívar 399
" 14 Belgrano 2364
" 15 Bernardo de Irigoyen 179
" 15 Reconquista y Santa Fe

Corresponsales directos en todo el mundo

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 30 días	4	o|o	4	o|o

COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	9	o|o	8	o|o

Descuentos generales convencional

Buenos Aires, 28 de agosto de 1914 — Elías D. Arambarri, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905 — Casa matriz CANGALLO 445 — Buenos Aires — Dirección telegráfica Galbank

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm 4, Entre Ríos 200; núm 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm 7, Rivadavia 3858 60; núm 8, Rivera 550

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.)

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187

Capital subscrito	$ c|l	30 000 000 —
Fondo de reserva	"	4 337 262 62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	"
A plazo fijo de 30 días	1 ½	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4 ½	"
A plazo fijo de 180 días	5	"
A mayor plazo, convencional		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	"

COBRA

Por adelantos en Cta Cte ... 9 o|o
Por descuentos, convencional
Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o de septiembre de 1913 — Luis Romero, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm 2, Montes de Oca 2099; núm 3, Paseo de Julio 1258; núm 4, Pichincha 272; núm 5, Rivadavia 6499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco)

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

		oro sellado
Capital autorizado	$	20.000.000.—
Capital realizado	"	10 000 000.—
Fondo de reserva	"	881 632.31
Fondo de previsión	"	2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta 100 000 pesos oro, 1 o|o anual

Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m|n 1 o|o anual

Excediendo de esas sumas, sin interés

	c|legal		oro sell	
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A plazo fijo de 180 días	4	o|o	4	o|o
A mayor plazo, convencional				

SE COBRA

	c|legal		oro sell	
Por adelantos en cta. cte.	8	o|o	8	o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de ... Francia ... España ...

... la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de inmuebles, préstamos hipotecarios, y toda otra operación en general ... bancarias.

Buenos Aires, 1o de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Beltrán, gerentes

PROFESIONALES

MEDICOS

DENTISTAS

ABOGADOS

VARIOS

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2625 | Buenos Aires, Sábado 26 de Septiembre de 1914 | Red. y Adm.: Reconquista 675

La guerra europea

(Para LA VANGUARDIA)

París, agosto de 1914

I

La sangre de Jaurés fué el anuncio de la tragedia que conmueve a Europa en todas sus latitudes. Sangre de sacrificio y por eso sagrada, presagió la hora del [illegible] que habría de desvanecer los [illegible] ideales de concordia humana [illegible] más pacientes conquistas del derecho y de la civilización.

De [illegible] han triunfado las castas militares. Ellas han hecho cesar el trabajo fecundo, ante ellas ha enmudecido la fábrica, ha quedado desierto el taller y los hogares tronchados en [illegible] mientos. Hoy festejan, [illegible] sus apetitos homicidas [illegible] son los culpables que la justicia de la historia condenará?

[illegible] creo que Alemania [illegible] industria preferida: la guerra. Como todas las fuerzas económicas del imperio se han desarrollado hasta un grado máximo, desea ahora afirmar [illegible] fuerzas económicas con un hecho de armas. Pretende imponer su espada [illegible] mundo entero, y con la espada, sus leyes [illegible] transformarse en emporio mundial es lo que persigue: que los pueblos de Europa y de Africa, de Asia y Oceanía sean sus clientes forzados. América no tardaría en caer bajo sus garras [illegible] Alemania fuera la gran fábrica y el resto del mundo desempeñara el rol de consumidor vasallo.

La guerra actual es una guerra de magnificencia y de supremacía. Europa defiende contra ella, sus libertades, y en lo que concierne a Francia, injustamente provocada, lucha por la dignidad de su porvenir y por las garantías de su existencia.

Alemania ha provocado a Francia [illegible] No satisfecha con el [illegible] de 1870, quiso arrastrarla a una segunda guerra en el 75, para darle el golpe de gracia, cuando comenzaba a rehacer sus maltrechas finanzas, y lo [illegible] de no haber intervenido en aquella oportunidad la Gran Bretaña y Rusia. Violó las fronteras bajo la presidencia de Grevy. La persiguió en [illegible] para desbaratarle sus propósitos [illegible], y en Marruecos y en el Congo para arrebatarle el gobierno comercial de sus colonias.

En pleno siglo XX, cuando creíamos [illegible] los más bellos beneficios de [illegible] la civilización, el imperialismo [illegible] levantase bruscamente, [illegible] un ínfimo pretexto, para realizar [illegible] Alejandro, César y Napoleón [illegible] realizar: imponer al [illegible] desea ser libre, la dura [illegible] hierro. Eso ya no se [illegible] los hombres han vivido [illegible] demasiado.

Origen del conflicto europeo

Después de Tánger, Agadir y la guerra [illegible], Europa vivía en [illegible] de inquietudes sucesivas. La baja de los valores mobiliarios y la fuerte crisis económica agravada, en gran parte por el aumento considerable de los presupuestos de guerra, elevaron la temperatura hasta el punto de hacerla, en los últimos tiempos, irrespirable.

En el transcurso de la guerra balcánica fueron menester prodigiosos esfuerzos para que los dos grandes grupos de las potencias europeas no dislocaran entre sí sus relaciones diplomáticas. La solución dada a esa guerra y el tratado de Bucarest, fué una solución precaria conteniendo en germen dificultades ulteriores. Esas dificultades florecieron en Albania y en la amenaza de un conflicto turco-helénico. Cuando nada lo podía prever, el asesinato del archiduque Francisco Fernando, en Sarajevo debía ser la chispa que provocara el pavoroso incendio continental.

Para los partidarios de la gran Servia y los pangermanistas de Austria o húngaros [illegible] eslavos, el Danubio constituía [illegible] obstáculo para intentar sus [illegible] aspiraciones. De cada lado del [illegible] y bosnios de la misma [illegible] ban la separación política [illegible] desde 1909.

Lo que no se debe olvidar es que Austria [illegible] moniado mosaico de pueblos [illegible] minada por el trabajo [illegible] nacionalidades que el cetro de los Habsburgos no puede contener [illegible] no hablaba en Europa de la [illegible] disgregación de ese imperio? [illegible] poder cimentarlo con un audaz [illegible] efecto.

[illegible] surgió el ultimatum de Austria [illegible] Servia. La cuestión pudo ser [illegible] bajo mil otros aspectos, pero [illegible] Berlín no lo desearon.

[illegible] contestó de una manera am[illegible] [illegible] aún cuando varios [illegible] del ultimátum austriaco [illegible] profundamente, los derechos [illegible] soberanos. A pesar de [illegible] sacrificó su orgullo de na[illegible] independiente, y para demostrar, [illegible] más clara sus fervientes [illegible] pro de la paz, proponía, [illegible] nota remitir el asunto a [illegible] de La Haya, en el caso [illegible] no aceptara sus conclusiones.

[illegible] evidentemente, un propósito [illegible] un secreto [illegible] Berlín y Viena. [illegible] de todos co[illegible] arrebatar la in[illegible] haciendo peli[illegible] de los Balca[illegible] do de Buca[illegible] a su vez, por [illegible] moral de las grandes po[illegible]

[illegible]

LA ÚLTIMA ESPERANZA

El senador Luis García, vicario del señor Ugarte en la gobernación de Buenos Aires y su reemplazante en el parlamento, propuso ayer que el proyecto de modificación a la ley de redescuento presentado por el P. E. fuera considerado, con o sin despacho de comisión, en la sesión que celebrará esta tarde el senado. Fué aprobada la moción del señor García por la mayoría oligárquica del alto cuerpo, contra el voto del senador socialista.

El ugartismo ha tomado con mayor empeño que el propio señor Zeballos la decisión de "empapelar" el país, para salvar, no precisamente a la agricultura, sino a los especuladores que en las filas del partido Conservador se cuentan por docenas y se distinguen fácilmente. La moción del senador García se produce a los pocos días del rechazo total por la cámara de diputados de los proyectos de leyes político-bancarias propuestas para curar la crisis económica, y coincide con las tenebrosas maniobras del presidente Avellaneda y demás diputados ugartistas, dispuestos a poner en juego toda suerte de arbitrariedades y ardides curialescos para sacar a flote las tales leyes, repudiadas ya por la mayoría de la cámara.

Los servidores del señor Ugarte no ocultan su satisfacción ante el giro que han tomado, en fuerza de sus manejos, estos asuntos de la legislación excepcional, pretextada con el momento anormal que atraviesa el país. Sin embargo, sólo un caso de prestidigitación o de inconsciencia sin precedentes podría presentar a la cámara, en el transcurso de pocos días, en contradicción con sus propios actos. Aun admitiendo como verdad la falsedad ugartista del acta observada anteayer por los diputados socialistas, no es posible pensar que los legisladores opinen en conferencias extraordinarias de distinto modo que en las sesiones ordinarias.

Todo es posible, sin embargo; y la mala fe ugartista se revela hasta en el hecho de que el señor García proponga que asunto tan serio como el proyecto de referencia sea tratado a tambor batiente, aun sin despacho de comisión.

Conocida la composición del senado y con el antecedente de haber sido aceptada con bastante interés la moción del señor García, no es difícil suponer que el proyecto será sancionado por gran mayoría.

Será un supremo esfuerzo hecho por los más genuinos exponentes de la oligarquía, en perjuicio del pueblo.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

Bajo la presidencia del señor Avellaneda ayer celebró sesión la cámara de diputados.

Se dió entrada a varias peticiones particulares y proyectos, pasándose en seguida a continuar la discusión del proyecto de prenda agraria. Tras una breve discusión, éste quedó aprobado con pequeñas modificaciones.

En seguida se pasó a tratar el despacho de la comisión de legislación en el proyecto del diputado Bas creando la caja de ahorros postal. Informó el despacho el señor Cafferata, quien se extendió en una serie de consideraciones sobre esta iniciativa, haciendo resaltar los buenos resultados que ha dado en otros países.

El diputado de Tomaso fundó el voto de la diputación socialista, favorable a esta iniciativa en la idea general, pero no creía que la época fuera de las más propicias para poner en práctica esta ley, desde que hay familias obreras que no comen o han tenido que restringir considerablemente su consumo por la desocupación y la carestía. Abogó por el ahorro impersonal. Este sistema permitiría ahorrar grandes cantidades de dinero, que por el sistema personal serían gastadas en mantener numerosos empleados encargados de la complicada contabilidad que impondría los centenares de miles de cuentas.

En el curso de la exposición del diputado de Tomaso, el presidente Avellaneda provocó un violento incidente, sin causa alguna que lo justificara.

Aprobado el proyecto en general, se aprobaron sin observación los primeros artículos. El número 4 fué observado por el diputado Dickmann. Este artículo decía: "Las operaciones de la caja se efectuarán por intermedio de las oficinas de correos de la república, que gradualmente designe el consejo de administración, con aprobación del P. E., prefiriendo las de localidades donde no existan instituciones de ahorro establecidas." El diputado Dickmann pidió que se suprimiesen las últimas palabras desde donde dice "P. E." Así se hizo.

Cuando se trató el artículo 5o., que dice: "La oficina central expedirá las libretas a favor de los depositantes y llevará las cuentas corrientes respectivas", el diputado de Tomaso pidió la supresión de estas últimas palabras: "y llevará las cuentas respectivas". Insistió nuevamente sobre las conveniencias del ahorro impersonal y de los beneficios que aportaría a la institución. La indicación del diputado de Tomaso fué rechazada.

Al discutirse el inciso c) del artículo 6o, que dice: "Las sumas no devengarán interés en el mes de su depósito o de su reintegro", el diputado Repetto propuso que se cambiaran las palabras "el mes" por "la quincena". La modificación fué aceptada.

En el inciso d) del mismo artículo 6o, que dice: "El reembolso parcial de las sumas depositadas se hará al titular de la libreta en la siguiente forma: dentro de ocho días de la presentación hasta cincuenta pesos, y en los quince días subsiguientes por sumas que no excedan de cien", el diputado de Tomaso pidió que se cambiara "dentro de los ocho días" por las siguientes palabras: "en el acto", pues podían ocurrir un caso de enfermedad y el depositante no [illegible] esperar ocho días. La modificación [illegible] fué aceptada.

[illegible] del mismo artículo [illegible] pueden efectuar depósitos a nombre de mujeres casadas y de menores [illegible]. Las primeras podrán [illegible] hasta la cantidad [illegible] mensuales [illegible] cincuenta pesos [illegible] pe-ro lisa y llanamente que las palabras "Las primeras podrán retirar por sí solas hasta la cantidad de cincuenta pesos mensuales" fueran borradas. Si una mujer casada está autorizada a depositar ahorros, ¿por qué no ha de estarlo para retirar esos ahorros cuando le plazca o los necesite? El diputado Bas y el diputado Cafferata, católicos recalcitrantes, salieron inmediatamente con el régimen de la familia establecido bajo la autoridad del marido, y recordaron para justificarse las disposiciones de nuestro vetusto código civil. El diputado Oliver manifestó que se presentaba para la cámara de diputados una bella ocasión para dar un paso hacia adelante en materia de legislación civil. El diputado Drago aprobó la indicación del diputado Zaccagnini, con quien estaba de acuerdo, pero como el código civil rige las relaciones de la sociedad matrimonial, podía establecerse la cláusula siguiente: "Las mujeres casadas podrán retirar sin la venia del marido sus ahorros, con las únicas limitaciones de la presente ley".

El diputado Justo manifestó que la oposición de algunos miembros de la comisión eran simples prejuicios católicos que no se comprendían, y que recordaba a aquel concilio en que los cardenales discutieron durante largo tiempo si las mujeres tenían o no alma.

El diputado radical Salas Oroño fundó su voto adhiriendo a la indicación del diputado Zaccagnini, así como el miembro de la comisión señor Roca. Puesta a votación la cláusula de la comisión, fué rechazada contra 6 o 7 votos católicos. En cambio, se aprobó la indicación del diputado Zaccagnini por una gran mayoría.

El artículo 9o, que dice: "Los representantes de asociaciones de socorros mutuos y de sociedades filantrópicas podrán retirar libretas de ahorro postal con el fin de recolectar las economías de los respectivos asociados, y en cuyas libretas serán inscritos y deducidas las sumas designadas por los respectivos directores, reconocidos como tales por la dirección de la caja", se le agregó, a moción del diputado Bravo, después de la palabra filantrópica "y profesionales".

Cuando se discutió el artículo donde se autoriza a invertir el 85 por ciento de los fondos en títulos de la deuda pública, obligaciones hipotecarias del estado, garantidos por el mismo u obligaciones emitidas por la nación para la ejecución de obras públicas, el diputado Justo propuso el siguiente agregado: "y en préstamos a cooperativas de edificación y municipios mayores de 50 000 habitantes con destino a la construcción de habitaciones económicas." Era dar a los fondos el destino más seguro e inteligente y que daría confianza a los depositantes. Esta proposición, que fué defendida por su autor y los diputados Dickmann y Repetto, se rechazó contra los votos socialistas.

Teniendo en cuenta la época poco propicia para esta ley, el diputado de Tomaso propuso que ésta entrara a regir a los 6 meses de dictada. Se transó después por el 1o. de enero de 1915.

A las 7 p. m. se levantó la sesión.

LA SESION DEL SENADO

Bajo la presidencia del señor Villanueva sesionó ayer el senado, con asistencia de 20 de sus miembros.

Se dió entrada al proyecto venido en segunda revisión de la cámara de diputados, por el que se destinan 450 000 pesos para proveer de agua potable a la población de Tucumán. A moción del senador Estevez se aprobaron sobre tablas las modificaciones introducidas por la cámara de diputados.

Luego, a moción del ministro de marina, que se encontraba presente en la sesión, se aprobó el despacho de la comisión de guerra y marina en el proyecto del senador por Catamarca sobre retiro voluntario de los oficiales de la armada.

Con la presencia del ministro de hacienda, el senado pasó a ocuparse del proyecto de moratoria internacional. El proyecto quedó sancionado en el sentido de que las obligaciones provenientes de operaciones internacionales extendidas de los países en guerra o en moratoria, a cargo de firmas radicadas en el territorio de la república, se considerarán prorrogadas hasta que desaparezca aquella situación, como asimismo aquellas que hayan sido devueltas por falta de aceptación o pago de los países sobre los que han sido librados. Se exceptúan de esas disposiciones las obligaciones que no tuviesen por origen actos de comercio, siempre que sean menores de 5000 pesos oro o su equivalente en moneda extranjera y no forman parte de operaciones de cambio por mayor cantidad.

A moción del ministro de hacienda se pasó a tratar el proyecto que autoriza a mantener clausurada la caja de conversión a los efectos del artículo 7 de la ley 3271, por un mes prorrogable.

El senador del Valle Iberlucea se opuso a que este proyecto se sancionase, porque si así fuera implicaría clausurar definitivamente la caja de conversión.

Contra el voto del senador socialista, el proyecto fue sancionado.

El senador Maciá hizo moción para que se reconsiderase una resolución anterior que señalaba la sesión del sábado para tratar el proyecto del poder ejecutivo sobre creación de una junta de vigilancia bancaria. El senador del Valle Iberlucea advirtió que para reconsiderar una resolución de la cámara se necesitaban dos tercios de votos. Esto dió lugar a un violento diálogo, en el que el senador del Valle Iberlucea puso de manifiesto la maniobra que se trataba de perpetuar. A pesar de la oposición del senador socialista, la moción de reconsideración fue aprobada por simple mayoría.

Como protesta a este acto arbitrario de la presidencia del senado y de la simple mayoría del mismo el doctor del Valle Iberlucea se retiró del recinto.

Por el proyecto se crea, bajo la dependencia del ministerio de hacienda de la nación, una junta de vigilancia bancaria encargada de fiscalizar el funcionamiento de los bancos de depósitos, sin perjuicio de quedar sujetas dichas instituciones a la inspección general de justicia, de acuerdo con las leyes vigentes. Dicha junta será presidida por el ministro de hacienda, formando parte de la misma el presidente del Banco de la Nación Argentina, el gerente o director [illegible] bancaria y dos [illegible] poder [illegible] señaladas en las [illegible] que en adelante se dictaren sobre el régimen bancario.

Pedido el concurso de acreedores, el juez, dentro de las 24 horas, ordenará la entrega provisional de la administración del banco a la comisión interventora que al efecto designará la junta de vigilancia bancaria. Dicha comisión estará formada por dos de los principales acreedores y dos de los principales accionistas, debiendo ser presididas por el funcionario designado por la junta. Los accionistas designados para constituirla, antes de entrar a llenar sus funciones, deberán justificar su carácter y depositar sus acciones a la orden de la junta. Esta queda facultada para sustituirlos, lo mismo que a los acreedores designados, si como consecuencia de giros u operaciones en curso, o por otra causa cualquiera, resultaran comprometidos sus intereses con los del establecimiento intervenido.

La comisión interventora asumirá la administración y dirección de los negocios de la sociedad, quedando de hecho suspendidos en el ejercicio de sus funciones los directores, síndicos o administradores ordinarios, a quienes reemplazará la comisión con todas las facultades derivadas del estatuto y de la ley, agregándose a ellos el mandato de vender, gravar, hipotecar o afectar en cualquier forma los bienes muebles, inmuebles o valores que constituyan el activo de la sociedad, redescontar documentos en cartera, darlos en garantía, emitir debentures, transigir, comprometer en árbitros, restituir depósitos en caja de ahorros "cuando no excedan de $ 1000" y realizar todos los actos ordinarios inherentes al tráfico de la sociedad, así como aquellos encaminados a solventar los créditos o hacer desaparecer la situación anormal en que se encuentre aquella, concluyendo los arreglos necesarios a ese fin.

Aprobado el estado de la institución, se procederá a pagar las obligaciones sociales en el orden establecido en los artículos 1469 y 1475 del código de comercio, "pero reconociendo como privilegiados entre los créditos quirografarios o comunes los depósitos en caja de ahorros que no excedan de un mil pesos nacionales". El proyecto no dice si los depósitos en Caja de Ahorros que pasen de 1000 pesos, tendrán privilegio como créditos quirografarios hasta esa cantidad, dejando el resto sujeto a los resultados del concordato.

Los juicios de convocatoria de acreedores iniciados por sociedades de las comprendidas en la ley, que aun no se hubieran terminado por concordato o adjudicación de bienes, serán sometidos al procedimiento por ella estatuído. A tal efecto los jueces remitirán los autos de la convocatoria en el estado en que se encuentran, a la junta de vigilancia bancaria, a fin de que ella nombre la comisión interventora de acuerdo con la ley.

En los juicios que hubiesen terminado por declaratoria de quiebra de sociedades de las incluídas en esta ley, se dará intervención a la junta de vigilancia bancaria, a fin de que designe la comisión liquidadora, quedando "ipso facto" cesantes los síndicos nombrados.

Los honorarios devengados en los juicios a que se refieren los párrafos anteriores pasarán a cargo de la masa de la sociedad intervenida.

Este proyecto fué aprobado en general y particular. Luego el senador García hizo moción para que en la sesión de hoy se tratara, con o sin despacho de comisión, el proyecto que modifica la ley de redescuentos, y por la que se autoriza a emitir papel moneda contra los pagarés redescontados por el Banco de la Nación. Esta moción fué aprobada sin discusión.

Acto continuo se levantó la sesión.

LA PÉRDIDA DEL "CAP TRAFALGAR"

COMBATE EN TRINIDAD

Ayer a última hora llegó a nuestro puerto el vapor "Eleonore Waermann", conduciendo parte de la oficialidad y tripulación sobreviviento del grande y lujoso paquete aleman "Cap Trafalgar", echado a pique por el vapor inglés "Carmania" en las inmediaciones de las islas de Trinidad.

Al iniciarse la guerra europea, el "Cap Trafalgar" encontrábase amarrado en nuestro puerto, y a mediados del mes pasado salió del dique 4o. con destino a Las Palmas, según se afirmaba. Estuvo dos días en Montevideo, y luego se hizo a la mar, sin conocerse su paradero hasta el momento del adverso combate sostenido con el "Carmania".

El 14 de septiembre, el "Cap Trafalgar" hallábase fondeado en las inmediaciones de las islas Trinidad, en la costa brasileña, habiendo sido armado de dos cañones y tripulados por numerosos marineros del cañonero alemán "Eber".

El mismo día citado, por la madrugada, vieron de a bordo del "Cap Trafalgar" que un buque se dirigía hacia ellos, sin poder conocer su nombre y bandera.

Cuando estuvo próximo, les hizo un disparo de cañón, iniciándose inmediatamente, por ambas partes un continuo cañoneo, que duró más de una hora, a consecuencia del cual, el "Cap Trafalgar" recibió cinco proyectiles en la línea de flotación.

Inmediatamente empezó a hacer agua, y uno de sus cañones quedó inutilizado. En vista del estado de inferioridad en que se encontraba frente al "Carmania", el comandante del "Cap Trafalgar" ordenó que la tripulación se pusiera en salvo.

Una vez realizado el salvamento, el buque fue echado a pique mediante la explosión de dos cajas de dinamita que exprofeso se colocaron en el compartimiento de las máquinas.

Antes de realizar la explosión, el "Cap Trafalgar" solicitó socorros radiotelegráficamente.

A la 1.35, el "Cap Trafalgar" se hundió en el Océano.

Fué en esos momentos que el vapor "Eleonore Waermann", que se hallaba a unas 18 millas, concurrió a toda marcha al lugar del suceso, salvando a los náufragos, que los componían 11 oficiales y 292 marineros. Entre éstos se encuentran varios heridos, de los cuales algunos de mucha gravedad.

De a bordo del "Eleonore Waermann" fueron conducidos ayer al hospital alemán los heridos cuyo estado es más grave.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

LOS ALIADOS PROGRESAN EN EL AISNE

Cortando la retirada a los alemanes

EL AVANCE RUSO SE HACE MAS PRONUNCIADO

Tarnow en poder de los rusos — Informaciones oficiales

LA CAMPAÑA EN FRANCIA

El ala izquierda francesa en actividad — Los alemanes han suspendido los ataques en el este.

PARIS, 25 — Como todos los días, el último comunicado oficial sobre las operaciones de los ejércitos aliados en el norte de Francia fue dado a la publicidad anoche a las once.

Dice lo siguiente: "Nuestra ala izquierda se halla en actividad, demostrando que se desarrolla una gran batalla. En nuestro centro se nota una calma relativa y en nuestra ala derecha los ataques de los alemanes parecen haberse suspendido."

Cortando la retirada a los alemanes — Los franceses firmes en sus posiciones.

NUEVA YORK, 25 — Informaciones recibidas del frente de la línea de batalla en Francia, dan cuenta de que las tropas francesas e inglesas, mezcladas con "turcos" y moros, no solamente se conservan en sus posiciones, sino que todavía causan en el ala oeste alemana, fuertemente reforzada, verdaderos movimientos hacia atrás.

Estos movimientos se efectuaron cerca de Saint Quentin ayer y hoy, poniendo en peligro la línea de comunicación alemana con la frontera belga.

La artillería de los dos ejércitos abre un fuego continuo, mientras que los aviadores franceses y alemanes efectúan reconocimientos aereos.

Las autoridades se niegan a revelar la posición exacta del combate. Se sabe que la batalla es de gran importancia.

Nuevo bombardeo a Reims

NUEVA YORK, 25 — Anuncian de Burdeos que un comunicado publicado allí informa que los alemanes bombardearon nuevamente el jueves pasado, por la noche, la catedral de Reims.

Los alemanes se han retirado definitivamente de Valenciennes

LONDRES, 25 — Telegramas de Amiens al "Central News" aseguran que las fuerzas del ejército alemán, se han retirado definitivamente de la región de Valenciennes y una gran parte de ellas se reconcentra en Mons. Hace dos días que se nota un movimiento incesante de tropas alemanas que pasan la frontera y se internan en Bélgica.

La conducta de los médicos alemanes

BURDEOS, 25 — El diario "La France du Sud Ouest" publica en su número de hoy algunas cartas de varios soldados alemanes heridos en los últimos combates. En dichas cartas, los heridos alemanes condenan la conducta de los médicos de las ambulancias alemanas, los cuales abandonaron a los heridos que se hallaban en peligro.

Agregan que la cobardía de esos médicos ha sido causa de que los alemanes experimentaran millares de muertos.

Información oficial

(El ministro plenipotenciario de Francia en Buenos Aires ha recibido el siguiente despacho referente a los sucesos de guerra:)

BURDEOS, 25 (11 p. m.) — Durante el día 24 nuestras tropas han progresado sobre el ala izquierda en dirección a Roye y un destacamento nuestro ocupó definitivamente la localidad de Peronne.

Entre el Oise y el Aisne el enemigo continúa fuertemente atrincherado, pero hemos podido progresar allí cerca de Berry au Bac. En el valle del Aise y sobre las alturas del Mosa, han proseguido violentos ataques alemanes con alternativas de avances y retrocesos. Sobre el resto del frente no se ha producido cambio. — Millerand."

Un nuevo combate en Noyon

PARIS, 25 — Un comunicado oficial publicado esta noche dice lo siguiente: "Hoy las tropas francesas de la región de Noyon fueron obligadas a ceder terreno ante fuerzas superiores. Pero los franceses, después de haber recibido refuerzos, reanudaron la ofensiva, trabándose un combate particularmente violento."

Información alemana

NUEVA YORK, 25 — Un comunicado oficial publicado ayer en Berlín dice lo siguiente:

"Anuncian del cuartel general que en el teatro oeste de la guerra se han librado, en las últimas horas, algunos encuentros de poca importancia."

NOTICIAS INGLESAS

Los franceses ocupan Lissa, en Austria

LONDRES, 25 — El diario "Central News", en una información de su corresponsal en Roma, da cuenta de que se han recibido despachos en aquella capital comunicando que la escuadra francesa bombardeó el puerto austriaco de Lissa (Dálmacia) el 15 del corriente mes.

Más tarde las tropas desembarcaron y ocuparon la plaza.

Las banderas francesas e inglesas flamean ahora sobre el semáforo de la estación de Lissa.

Un buque noruego hundido

LONDRES, 25 — Comunican de South Shields (Durham, Gran Bretaña) que el vapor noruego "Hesvik", de 1234 toneladas, chocó con una mina submarina, hundiéndose inmediatamente.

Dos tripulantes resultaron muertos.

El hecho sucedió en el mar del Norte.

El kaiser, enfermo

LONDRES, 25 — Telegrafían de Ginebra que por referencias fidedignas de la frontera alemana se sabe que el emperador Guillermo está sufriendo un fuerte ataque de grippe, causado por una visita que hizo a los soldados que ocupan las trincheras alrededor de la fortaleza de Verdún.

Cuando el emperador realizaba esa visita se descargó una gran tormenta y llovió torrencialmente.

A consecuencia de esa lluvia sobrevino el ataque de grippe, que lo retiene alejado de toda acción.

(La legación británica ha recibido los siguientes telégramas del ministerio de relaciones exteriores):

LONDRES, 25 (12.5 a. m.) — Míster Churchill, en una reciente entrevista con el corresponsal de un diario italiano, dijo que no obstante no haber ocurrido ningún combate decisivo con la flota alemana, mantenemos el dominio de los mares, como si ese combate se hubiese librado.

La boca del Elba está ampliamente bloqueada, y mientras el comercio aleman ha cesado y se le ha suprimido el aprovisionamiento, los puertos ingleses y las industrias continúan sin interrupción efectuando el transporte de miles de hombres a través de los mares con seguridad.

Estamos confiados en el triunfo, y para alcanzarlo emplearemos hasta nuestra última esterlina y hasta el último hombre.

La situación al final del primer mes de guerra es mucho más favorable de lo que suponíamos pudiera serlo al final del 8o. o 9o., debido a la extraordinaria valentía del ejército francés, a la inesperada rapidez con que actuó la fuerza rusa, al arrojo y energía de Servia y al desastre austriaco.

Empezando con un predominio naval de casi dos a uno, el actual programa de construcciones navales nos dará aun ventajas mayores dentro de un año, por el lanzamiento de los buques más poderosos que jamás se hayan construído.

Alemania parece que haya hecho ya todo su esfuerzo; pero Rusia e Inglaterra sólo empiezan, y dentro de seis meses habrá en la línea de fuego un millón de soldados voluntarios ingleses, procedentes de todas partes del mundo.

Por el poder naval, esta guerra establecerá el mapa de Europa sobre líneas nacionales, libertará razas, devolverá la integridad de las naciones y permitirá un alivio duradero de la intolerable tensión de los armamentos.

La escuadra inglesa se mueve

NUEVA YORK, 25 — Comunican de Copenhague que 30 buques de guerra han sido avistados en Kattegat.

Cerca de la isla de Anholt también han sido avistados varios navíos navegando con extrema lentitud.

Júzgase que, probablemente, se trata de operaciones de la escuadra inglesa, con el propósito de intentar hostilizar a las naves alemanas.

EL AVANCE RUSO

El ejército moscovita marcha sobre Breslau

NUEVA YORK, 25 — Anuncian de Copenhague que las informaciones sobre la batalla del este de Prusia recibidas en aquella capital dan cuenta de que el ejército ruso marcha actualmente sobre Breslau.

NUEVA YORK, 25 — Un telegrama de Londres anuncia que se ha recibido en aquella capital un telegrama de Petrograd informando que las tropas rusas persiguen a las fuerzas austriacas.

Los rusos se hallan ya a menos de un día de marcha de Tarnow, ciudad que se halla a dos jornadas de Cracovia.

Tarnow está igualmente unida con las vías férreas de Viena y de Budapest.

LONDRES, 25 — Telegramas oficiales de Petrograd anuncian que las fuerzas del ejército en marcha sobre Cracovia llegó y se apoderó de Tarnow, importante población, cabeza de distrito, con 40 000 habitantes y a 78 kilómetros de la capital de Galitzia. La ocupación de Tarnow da al ejército ruso una sólida posición sobre el río Dunagec y domina la embocadura del río Biala, a la vez que le permite dominar el ramal férreo a Orló, en toda su extensión de 160 kilómetros y de ahí a Kaschaw.

Este ferrocarril traspone la cadena montañosa de los Cárpatos y pone a los rusos en la dirección de Budapest. Tarnow queda a dos jornadas de Cracovia, hacia donde marcha el grueso del ejército desprendido del núcleo que mantiene el sitio de Przemysl. Otro cuerpo de ejército se aproxima a unirse con éste y ha llegado ya a Debica.

LOS SERVIOS Y MONTENEGRINOS EN AUSTRIA

Los austriacos no pueden cruzar el Danubio

LONDRES, 25 — Se han recibido en esta capital informaciones de Nisch dando cuenta de las operaciones en Austria.

Dicen esas informaciones que continúa el avance de las tropas servio-montenegrinas en la Bosnia.

Todos los esfuerzos de los austriacos para cruzar el río Danubio han fracasado después de encarnizados combates.

EN BELGICA

Un Zeppelin sobre Ostende

LONDRES, 25 — Un telegrama procedente de Ostende anuncia que un dirigible Zeppelin realizó ayer por la noche varias evoluciones sobre aquella ciudad, arrojando tres bombas que, afortunadamente, causaron pocos daños

LOS RUSOS APODERADOS DE JAROSLAF

Detalles de la acción

LONDRES, 25 — Telegramas oficiales de Petrogrado dan nuevos y extensos detalles sobre la campaña realizada para apoderarse de Jaroslaf, posesión fortificada y cabecera de ferrocarriles, que les ha dejado expedito el avance hacia el oeste.

La toma de Jaroslaf costó una semana de tiempo y grandes sacrificios de tropas por parte de los atacantes y los defensores.

Las tropas austriacas esperaban a los rusos detrás de profundas trincheras, en las alturas boscosas, que impiden el acceso a la ciudad.

Los rusos las atacaron durante cinco días consecutivos con su artillería, recibiendo los proyectiles austriacos en condiciones desventajosas, hasta que lograron emplazar piezas de grueso calibre que obligara a aquéllos a desalojar sus trincheras.

Este desalojo los obligó a cruzar tres millas de una llanura despejada, hacia la cual cargaron la caballería y luego la infantería rusas. Los austriacos, encontrando las circunstancias favorables, asumieron varias veces la ofensiva, pero fueron otras tantas dominados con grandes pérdidas. En esas alternativas, los rusos recibieron nuevos refuerzos de artillería que les permitieron destruir las nuevas defensas levantadas por los austriacos, sobre las cuales se lanzó la infantería rusa, que logró desalojar a los austriacos a la bayoneta, determinando una retirada rápida, que dejó en poder de los rusos muchas armas y prisioneros.

Ese mismo día el grueso del ejército tomaba posesión de Jaroslaf, y la caballería cosaca, con artillería ligera, continuaba la persecución del ejército austriaco en desordenada retirada hacia Cracovia.

NUEVA YORK, 25 — Telegramas de Petrograd dicen que se ha publicado un comunicado por el generalísimo del ejército ruso, gran duque Nicolás, al zar.

Dicho parte está expedido en el campo de batalla y dice lo siguiente:

"Anuncio a vuestra majestad que debemos dar gracias al Todopoderoso por las señaladas victorias que se ha servido enviar sobre nuestras armas.

Nuestra marcha sobre el enemigo constituye una serie no interrumpida de triunfos, que proyectarán la gloria del imperio en toda la redondez de la tierra.

En Czyschkow Folstyn el ejército ruso tomó ya posiciones fortificadas, las cuales cubren a Khyroff.

En la región de Radymo capturamos toda la artillería del enemigo, así como millares de prisioneros.

Los austriacos evacuaron la aldea de Medyka próxima a Przemysl, y fueron rechazados hacia la línea de fuertes.

En estas condiciones, digo a vuestra majestad que nuestra marcha sobre Cracovia será una nueva y gran victoria."

VIOLANDO LA NEUTRALIDAD DEL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 25 — El "Prussia", que entró anoche será detenido por orden del gobierno pues en repetidas ocasiones ha violado la neutralidad brasileña. El Prussia ... las autoridades, entraba al puerto y volvía a salir con rumbo desconocido. Se ha comprobado que el objeto de esas entradas y salidas no respondía a otro propósito que al de abastecerse, para a su vez, abastecer las naves de guerra alemanas que se hallan en el Atlántico.

Además, el "Prussia" ha incurrido en una de esas incorrecciones que no tienen ninguna disculpa. Para evitar la persecución de las naves inglesas, las chimeneas, el casco, etc., han sido pintados con los colores de los vapores de la compañía nacional Lloyd Brasileño. Esto solo basta para que el gobierno tome enérgicas medidas.

El "Prussia" ha traído los pasajeros del "Indian Prince". Este barco fué cañoneado por el crucero "Kronprinz Wilhelm" y por el "Cap Trafalgar". La gente del barco inglés hundido fué recogida por el "Cap Trafalgar" y más tarde trasbordada al "Prussia".

El cañoneo, que duró largo rato, se produjo a la altura de Trinidad.

Varios pasajeros perecieron ahogados. Entre los sobrevivientes hay unos cuantos heridos.

El gobierno ha resuelto detener al "Prussia", prohibiéndole que salga del puerto de Santos, a fin de evitar que continúe como hasta ahora abasteciendo a los barcos de guerra alemanes, lo que constituye un acto de evidente violación de la neutralidad.

UN BUQUE HOLANDES CAPTURADO

RIO DE JANEIRO, 25 — El crucero inglés "Cornwall", que llegó ayer, capturó a la altura de la isla Trinidad, al vapor holandés "Kerlberg", el cual conducía un importante cargamento de carbón.

La detención se produjo porque se desconfió de que la carga que se decía consignada a una casa de Río de Janeiro, que no existe, estuviera destinada a los barcos de guerra alemanes.

El "Kerlberg" fué llevado hasta las islas de los Abrolhos, donde ha quedado detenido con otros buques capturados.

Los tripulantes, que son 30, fueron desembarcados aquí.

LOS HERIDOS DE LOS BELIGERANTES

Una proposición de los concejales socialistas madrileños

MADRID, 25 — Los concejales de esta capital de filiación socialista han presentado al ayuntamiento la proposición de acoger en España a los heridos de los beligerantes.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

La convocatoria a las cortes

MADRID, 25 — El jefe del gabinete ha desmentido los rumores propalados por varios órganos de esta capital de que ambas cámaras habían aplazado sus sesiones.

Agregó que, tanto el senado como la cámara de diputados, se reunirán a fines de octubre con el objeto de votar el presupuesto del año próximo.

ITALIA

LA GUERRA DE TRIPOLI

ROMA, 24 — Anuncian de Bengasi que una columna italiana bajo el mando del coronel Latini ha dispersado en el sur de aquella ciudad a un millar de rebeldes, en su mayor parte regulares, apoyados por fuerza de artillería.

Después de un violento tiroteo, los rebeldes tuvieron que emprender la retirada, siendo perseguidos durante un trecho de seis kilómetros.

Los rebeldes tuvieron 118 muertos.

En esa acción los italianos tuvieron 1 oficial herido, 3 soldados muertos y 6 heridos, además 42 indígenas heridos.

Los desocupados y las obras municipales

Escandaloso desorganización

La reciente ordenanza municipal proporcionando trabajo a 5000 desocupados, está dirigida para todo, menos para el objetivo que su sanción dispuso.

Los funcionarios municipales encargados de distribuir los trabajadores, no responden a ningún plan determinado. Se anotan peones a destajo. Se les cita todos los días a las 6, 7 y 8 de la mañana, en parajes lejanos, lo que obliga a esos pobres gentes a peregrinar por unos andurriales intransitables, para luego anunciarles que aun no hay herramientas, que vuelvan al día siguiente y... esto se sucede en medio de una desorganización espantosa.

Hace tres días que se proyecta ocupar obreros a $ 1.60, sin casa, sin comida, para trabajos en la humedad, distante una legua de los medios de transporte. Llegada la hora, es tal la confusión se arma tal batahola en los arroyos Maldonado y Cildáñez, que los peones, exasperados por la burla de que se les hace víctima, han dejado constancia de su descontento en forma ruidosa.

Ayer hubo pedradas, palos, corridas del escuadrón y contusos... Fué necesario persuadir a esos miles de hombres que se calmaran, que todo sería solucionado satisfactoriamente...

El desquicio, la desorientación municipal están en evidencia.

Hay una multitud de intermediarios inútiles, que tienen sumo interés en que estas cosas no se hagan ordenadamente. ¡A cuánto parásito alimentarán los peones desocupados, con el jornal de $ 1.60 que les ofrece la intendencia para mitigar su miseria!

¿Qué hacen los numerosos ingenieros municipales?

¿Que plan de organización para reclutar los peones se ha trazado el director de obras públicas?

En los lugares determinados para recibir a los peones hay un capataz analfabeto, que cambia una chapa por una pala y se destina al peón al arroyo. El peón cava su fuere; si no, es lo mismo. El arroyo con su caudal de agua se encargará, en el período de las lluvias, de demostrar para lo que sirven las obras municipales.

Es cierto que por $ 1.60 no se puede exigir nada, pero el dinero circula municipalmente, y los obreros desocupados sirven para muchas otras cosas, sin que esa circulación monetaria de la intendencia alcance a salvarlos de la situación miserable en que se encuentran.

Y se explica. Sin organización sería, fácil de ser aplicada, no es posible tampoco producir nada bueno.

¿Cómo y en qué forma se controlará el pago de esos miles de peones?

La chapa, la anotación sobre el terreno, canjeando el número por la pala y viceversa, no es un contralor que demuestre que las planillas contendrán los mismos miles de hombres que están trabajando...

Si se acepta como peones en Maldonado y ... otros ... a tra...

cir, a una legua y media de distancia, sin guías, sin contralor, sin ninguna medida administrativa que signifique la más elemental seriedad en la inscripción, y, por lo tanto, en la circulación de ese dinero para los desocupados.

CAMARA DE DIPUTADOS

Palabras de los diputados socialistas

LA CAJA DE AHORRO POSTAL

Los diputados socialistas intervinieron ayer en la discusión del proyecto sobre caja de ahorro postal

De Tomaso — Pido la palabra.

Los diputados socialistas apoyamos calurosamente la idea del ahorro postal.

Nuestro partido, entre las buenas costumbres de todo orden que ha difundido y que difunde en la masa popular, ha difundido ésta del ahorro, y la parte más comprensiva e inteligente de las personas a las cuales nos dirigimos ha empezado a practicarlo ya. En la capital federal hemos organizado una cooperativa de construcción, de crédito y de consumo a base del ahorro popular, y la mayor parte de los diputados que representamos en este momento al Partido Socialista en esta cámara hemos sido o somos directores de esa institución, gratuitamente, sin remuneración ninguna.

Tiene que sernos, pues, simpática toda idea que tienda a fomentar y asegurar esa útil, necesaria y moral costumbre del ahorro.

Más de una vez se ha dicho por alguno de los nuestros en esta cámara que en este país, donde no había ninguna previsión social organizada, la preocupación del porvenir debería estar a cargo de los trabajadores; y por eso éstos debían considerar como su salario no solamente lo indispensable para los consumos cotidianos y para la educación de sus hijos, sino también para el ahorro, para organizar la previsión que el estado no había podido ni sabido crear.

Porque soy partidario caluroso del ahorro, es que hubiera deseado ver a la comisión, en su despacho, ir con más lógica y con más consecuencia hasta el fondo de la idea, al organizar esta nueva institución en una forma que la hiciera realmente eficaz.

Desde luego, y esto tiene importancia, y reclamo sobre ello la atención de los señores diputados, creo que es indispensable escoger el momento para que esta nueva institución entre a funcionar. Como lo dice el mismo autor del proyecto y como lo acaba de decir el mismo miembro informante, vamos a crear y fomentar un hábito. El momento, pues, en que la institución entre a funcionar, tiene muchísima importancia para que el hábito se desarrolle y se arraigue, y para que la institución no naufrague.

Por eso yo ví con mucha extrañeza que la extinguida comisión especial de hacienda considerara este proyecto del ahorro postal como un proyecto de emergencia, como un proyecto que pudiera, convertido en ley, contribuir a resolver la situación de crisis por que actualmente atraviesa el país.

Olmedo — ¿Me permite el señor diputado una brevísima interrupción?

De Tomaso — Con mucho gusto.

Olmedo — La comisión especial de hacienda afortunadamente extinguida para el descanso de los miembros que tuvimos el honor de formarla (Risas).

De Tomaso—Y de la cámara. (Risas).

Olmedo — ... que no tiene que deliberar ni resolver en ningún asunto trascendental y urgente — la comisión, decía, había pensado que era conveniente agregar a los proyectos que realmente podían considerarse como leyes de emergencia, el consejo a la cámara para que tratara con preferencia leyes de carácter orgánico, que habían de servir más tarde para encauzar la economía de la nación.

Esa es la razón porque, entre estos últimos proyectos, la comisión especial de hacienda aconsejó la preferencia en favor de este, que se refiere al ahorro postal.

Es todo lo que tengo que decir, y agradezco al señor diputado su deferencia para permitirme le interrumpiera.

De Tomaso — Continúo, señor presidente.

Estamos en momentos de crisis, y por lo tanto de restricción de los consumos en el ambiente popular, de desocupación; y entonces, es conveniente que esta nueva institución empiece a regir cuando ese situación haya cambiado. No es posible el ahorro sino cuando la masa popular tiene...

Cafferata — ¿Si me permite el señor diputado?...

Como se trata del pequeño ahorro de cinco centavos...

Presidente — Le ruego al señor diputado se sirva no interrumpir.

De Tomaso — Hay gente que no come en estos momentos, señor diputado.

Cafferata — Ya lo sé.

De Tomaso — Estoy defendiendo el ahorro. Quiero contribuir a que la cámara dicte la mejor ley posible sobre el asunto. No soy enemigo del proyecto en general.

Sostengo que el ahorro solamente puede hacerse, aunque sea en pequeñas cantidades, en momentos en que las masas populares tengan algo más de lo indispensable para las necesidades apremiantes y urgentes de la vida.

Yo me temo que una institución tan simpática como ésta al entrar a funcionar en una época de crisis y de postración, como la que actualmente atravesamos, y, consecuentemente ha de continuar por varios meses, se perjudique, porque no habrá tenido desde el principio el ambiente favorable que requiere para su desarrollo.

Creo que uno de los principios del ahorro postal es que las masas populares puedan realizar ese ahorro con la mayor facilidad posible, retirándolo también con igual facilidad.

Por eso me habría agradado que la comisión, consecuente con el principio, hubiera establecido en el artículo del proyecto el sistema del ahorro impersonal, porque de esa manera todas las personas, cualquiera fuera su sexo o edad podrían realizar el ahorro, y ese ahorro podría retirarse, podría circular, podría, en una palabra movilizarse — para emplear la palabra que está de moda (risas) — sin ningún tropiezo. Y así se librarían esos pequeños ahorros, que muchas veces son el fruto de los sacrificios de la madre obrera o del niño obrero, de las complicaciones, que comporta siempre la liquidación de todo haber hereditario.

Con el sistema impersonal, además, hay un ahorro de gastos de administración, lo que tiene también mucha importancia, porque así, la cantidad efectiva que resultaría realmente como el producto del ahorro popular, para tener inversiones útiles, sería mayor.

El sistema impersonal permitiría, además y esto debe tenerse en cuenta en un país en que...

Creo que eso sería materia de la discusión en particular.

De Tomaso — El señor miembro informante de la comisión, doctor Cafferata, nos ha hecho una exposición de los principales puntos del proyecto...

Presidente — En uso de su derecho.

De Tomaso — ...y yo me estoy refiriendo a esos puntos, porque van al fondo mismo del asunto, de manera que estoy perfectamente dentro del debate en general, en este momento. Yo no he descendido al detalle menudo, estoy señalando los grandes rasgos de lo que sería, a mi juicio, una buena ley de ahorro postal. Y aceptaría con mucho gusto la indicación del señor presidente si él se la hubiera hecho antes al señor diputado Cafferata.

Presidente—Al señor diputado miembro informante de la comisión no se la he hecho, porque no era pertinente hacerla. Pero al señor diputado se la hago, porque estoy en la obligación de hacerle cumplir el reglamento.

De Tomaso — El miembro informante nos ha dicho que la comisión, por tales o cuales razones, había adoptado este sistema y no el otro, y yo estoy diciendo al tratar el asunto en general...

Presidente — Continúe.

De Tomaso — ...que me parecería más útil para el mismo objeto otro sistema.

Presidente —El señor diputado acepta la idea en general, ¿sí o no?

De Tomaso — El señor presidente me va a permitir que termine mi exposición.

Presidente — Estoy obligado a hacer cumplir el reglamento, señor diputado.

De Tomaso — Estoy cumpliéndolo. ¿Quien no cumple el reglamento es el presidente, que no sabe lo que dice!

Presidente — Lo llamo al orden al señor diputado.

De Tomaso — No me puede llamar al orden, y no le voy a permitir que me interrumpa.

Presidente — Lo llamo al orden y quedará constancia en el acta.

De Tomaso — Es la cámara quien me debe llamar al orden, y quedará constancia también de que el presidente viola el reglamento y atropella el derecho de los diputados.

Estaba realizando una exposición muy tranquila, como ha podido verlo la cámara, y el presidente me coloca en la situación de hacer este incidente desagradable.

Decía, señores diputados, que la consecuencia lógica del ahorro popular es adoptar un sistema, como el impersonal, que permita depositar con facilidad y retirar con facilidad, también, esos depósitos.

Otra cosa que hay que tener muy en cuenta al respecto es el destino que se da a los fondos provenientes del ahorro popular, y eso me parece una de las grandes fallas del proyecto de la comisión.

Cafferata — He dado las razones, señor diputado.

Presidente — No interrumpa el señor diputado.

De Tomaso — Yo hubiera deseado que al respecto la comisión se inspirara más en la idea del autor del proyecto. Es un lugar común que, para que el ahorro popular se arraigue, debe darse a los fondos que con él se obtengan un destino social. Es la mejor forma de propaganda y también la más firme garantía. Si los fondos provenientes del ahorro popular, del pequeño ahorro que se quiere estimular, se invierten, por ejemplo, en obras sociales, en la construcción de casas baratas e higiénicas, eso, al mismo tiempo que asegura a todos los depositantes, será la mejor propaganda para el ahorro.

Cafferata — De acuerdo, señor diputado; pero eso vendrá después.

Presidente — Le ruego al señor diputado que no interrumpa.

De Tomaso — La comisión, acaso porque terminaba de hacer su despacho en momentos en que la preocupación financiera era espasmódica, destinó los fondos al Banco de la Nación.

Aparece, señores diputados, en este proyecto una idea que es dominante aquí, y que creo que va a perjudicar el ahorro postal. ¿Por qué han de ir esos fondos al Banco de la Nación, y han de ser invertidos en la adquisición de títulos de deuda pública? Esos fondos, salidos del bolsillo de los trabajadores, provenientes del ahorro proletario han de emplearse única y exclusivamente en obras sociales, que el pueblo vea, que pueda palpar y que le produzcan al mismo tiempo un beneficio inmediato y directo.

Con estas consideraciones, rápida y sencillamente expresadas, quiero dejar constancia de cuál es al respecto nuestra opinión.

Partidarios entusiastas del ahorro, simpatizantes con la idea del ahorro postal, deseamos que esa idea se lleve a sus últimas consecuencias: adoptando un sistema rápido y eficaz para hacer los depósitos y retirarlos, y dando a los fondos provenientes de ese ahorro un destino social, librándolo en absoluto de todo contacto con las instituciones bancarias, con esas instituciones bancarias para las cuales parece poco todo el dinero a alguno señores diputados.

Nada más.

EN EL SENADO

Discurso del senador del Valle Iberlucea

Con motivo del proyecto que acuerda a las empresas de ferrocarriles el derecho de emprender o continuar la construcción de ramales en las condiciones más económicas posibles, con tal que garanticen la seguridad del tráfico, el senador del Valle Iberlucea pronunció el siguiente discurso:

Del Valle Iberlucea — Considero, señor presidente, que la honorable cámara debe dedicar a este asunto una gran atención, porque trátase de un problema fundamental para la economía nacional de nuestro país,

para los intereses económicos generales de la república. En cuestiones de orden ferroviario, como en todas aquéllas relacionadas con la producción, no debemos nunca improvisar, debemos marchar con pies de plomo, si aun es menester, con pies de plomo, si aun es menester, con pies de plomo, a fin de no dejarnos llevar por la tendencia a improvisar en ... crisis, podremos ser precipitados, porque correríamos el peligro de lesionar intereses fundamentales y sagrados de la nación.

El señor ministro de obras públicas, al hacer conocer la opinión del poder ejecutivo, manifestaba que él encontraba conveniente este proyecto, por la razón de que no estaba en pugna con las leyes principales de orden ferroviario, porque las empresas encontrábanse en una mala situación financiera, debido a las condiciones del mercado mundial, porque había disminuído su tráfico y, por último, porque empezaba a una ... entendido ... a experimentar perjuicios a consecuencia de ... la perturbación general en el país.

En mi opinión el poder ejecutivo está equivocado en este asunto

y comete un grave error al apoyar este proyecto tal como ha salido de la comisión de obras públicas, en una forma que yo he considerado precipitada.

Ministro de obras públicas — ¿Me permite el señor senador?

Del Valle Iberlucea — Sí, señor.

Ministro de obras públicas —Es para observarle que en la discusión en particular, me permitiré solicitar reformas al proyecto que, tal vez, cambien substancialmente la opinión del señor senador.

Del Valle Iberlucea — Muy bien, señor ministro; pero como yo no estoy refiriéndome a ideas que ha guardado para sí el señor ministro dentro de su pensamiento, sino a ideas que ha vertido por medio de sus palabras hace un instante, perdóneme que no las pueda tomar en cuenta!...

Si el señor ministro tenía el propósito de proponer reformas substanciales al proyecto, en la discusión en particular, debió haberlo manifestado antes, cuando apoyó en general este proyecto; pero yo no puedo desistir del juicio que me he formado después de las palabras que ha expresado el representante del poder ejecutivo, cuando no mencionó siquiera que iba a proponer modificaciones en la discusión en particular... y continúo, si me permite el señor ministro.

Estamos en presencia de un proyecto fundamental que modifica en el fondo nuestra legislación ferroviaria, y perdóneme el señor miembro informante de la comisión de obras públicas, que en este punto no coincida con su pensamiento.

Considero que introduciremos, si aceptamos este proyecto, un nuevo sistema en nuestra legislación ferroviaria, consecuencia que, debido a la falta de estudio y meditación, puede traer graves perturbaciones para la economía de la república. Habíamos realizado, señores senadores, desde hace algún tiempo, progresos notables en materia de legislación ferroviaria. Teníamos hasta el año 1907 una legislación bastante anticuada, caótica, heterogénea.

El señor senador por Entre Ríos tuvo ocasión me parece, aunque no con las mismas palabras, de expresar estas ideas cuando informaba en esta honorable cámara el proyecto, que después fué convertido en ley, sobre concesiones ferroviarias.

Según él, había que reglamentar todo eso, que uniformarlo todo, para concluir con las perturbaciones que la diversidad de concesiones, de leyes, de decretos y reglamentos introducían en nuestro régimen ferrocarrilero.

Para remediar esta situación, el ingeniero don Emilio Mitre presentó un proyecto de ley a la cámara de diputados, proyecto que importaba un progreso notable, un progreso notabilísimo — no vacilo en decirlo — en materia de legislación ferroviaria. Ante todo, el proyecto del ingeniero Emilio Mitre tendía a uniformar los regímenes de concesión ferroviaria, de manera que una sola ley rigiera estos asuntos; en segundo lugar aparte de las franquicias que concedía el proyecto a las empresas ferroviarias, incorporaba a nuestra política ferrocarrilera un nuevo principio, que, para aquel entonces, podía ser considerado como un principio innovador, realmente progresista. Como lo manifestaba el señor senador por Entre Ríos cuando informaba el respectivo proyecto sobre concesiones ferroviarias había sido la tradición argentina, desde el momento en que se colocó el primer riel en nuestro territorio acordar enormes liberalidades a las empresas, entendiéndose que la construcción de ferrocarriles favorecía intensamente el progreso de la república y el desenvolvimiento económico de la nación.

"En época anterior, decía el señor senador Maciá, en 1907, éramos nosotros los que estorbábamos la concurrencia del capital con nuestras convulsiones políticas internas, con nuestra despoblación, con nuestra escasa producción y, más tarde, con la amenaza de la guerra exterior, ahora es la situación de fondo financiero la que nos crea dificultades para que los capitales concurran, cuando ya pueden tener dentro de la república una utilidad asegurada por las condiciones a que hemos llegado de estabilidad política, aumento de población y prosperidad general. De modo, pues, que as. como fuimos liberales cuando nuestras condiciones internas nos obligaban a serlo, hoy lo debemos ser porque así nos lo imponen las condiciones del mundo financiero". "La concesión exagerada—creo que de esa liberalidad no tendremos que arrepentirnos nunca, porque si hay alguna que tenga compensación segura, es la que favorece las construcciones de ferrocarriles, que son las fuentes de un progreso más seguro y más positivo para los pueblos y mucho más para los que están en las condiciones del nuestro, en pleno desarrollo, con necesidad de aumento de población y con tierras y regiones que reclaman, para desenvolverse y producir, comunicaciones que las abran al comercio y las llenen de pobladores."

Siempre para justificar esta liberalidad de nuestros poderes públicos respecto de las empresas ferroviarias, he aquí invocado una de estas dos razones, aparentemente poderosas: primero, conveniencia de extender la civilización por el riel, que lleva consigo el comercio, la industria y la población y se...

... gunda ... punto ... ferrocarrileras. ... argumentos ... nuestra ... de ... generales de la na... ... debían ser ... realidad ... gobiernos de la república ... bastante generoso ... gar a los ferrocarriles ... siones ... que terminar ... sidad y en ese ... sentado por el ingeniero Mitre representado un notable progreso.

En efecto, si bien el proyecto daba ventajas a las empresas ... si bien las exime del pago de contribuciones, impuestos nacionales, provinciales y municipales, lo ... hasta ... punto era discutible ... cepto constitucional ... como es sabido, ciertas dificultades, que llegaron hasta los tri... ... pública, no es—menos cierto, también que el proyecto del ingeniero Mitre ... un nuevo sistema fiscal ... a las empresas. Establecía ... un impuesto que debían ... presas, un impuesto de 3 ... para contribuir al fondo de caminos ... creaba también por ... el notable progreso de la ley de concesiones ferroviarias de 1907 ... bido, por otra parte, que ... notable congreso ... sentido favorable, para ... rroviarios, para la ... rieles de nuestro país, ... acogieron a este artículo de la ley Mitre, entendiendo que ... por él de toda otra ...

Es claro, señores senadores, que ninguna obra humana puede ser perfecta. La ley que lleva el nombre del ingeniero Mitre, con meditado meditado, tenía sus ventajas, pero ofrecía también sus graves ... No había previsto todos los casos de materia ferroviaria que pueden presentarse al país o que podrían sobrevenir en la evolución. Es la ley de concesiones ferroviarias de 1907 la ley que ... vías principales, para las ... cales, y fué por eso que ... de sancionar alguna ley especial autorizando al poder ejecutivo para la construcción de ramales, aquélla a que he ... cía referencia hace un momento el ... ñor miembro informante de la comisión de obras públicas. Pero la ley Mitre no había previsto tampoco la necesidad de ... ferrocarriles en el país una ... ferrocarriles económicos.

(Continuará)

La investigación del palacio del congreso

ENVIO DE LOS ANTECEDENTES AL PROCURADOR FISCAL

Ayer tarde el presidente de la ... expidió un decreto disponiendo ... de los antecedentes del asunto de la obras del congreso al procurador fiscal respectivo para que el ... inicie la acción correspondiente en virtud de las escandalosas defraudaciones comprobadas.

Asimismo se ha nombrado, por otro decreto, una comisión compuesta por el director de arquitectura, ... D... rrieu y los ingenieros Dubranch y E... trada para que prosiga la investigación iniciada por la comisión de la cámara de diputados y determine el importe de las obras realizadas en el congreso y el monto de los certificados ... en pago de las mismas, a fin de deducir las acciones civiles a que hubiere lugar.

Las resoluciones precedentes han sido tomadas por el P. E. de acuerdo con el dictamen producido por el procurador de la nación, doctor Botet.

CONCEJO DELIBERANTE

El doctor Anchorena ... el cobro del ...

Con asistencia de 11 de sus miembros sesionó ayer el concejo deliberante. Presidió el doctor Palacio.

Contra la desocupación

Moción del señor Boeri se trata sobre tablas un mensaje del D. E. solicitando se le autorice a invertir hasta 50 000 pesos en la adquisición de materiales y útiles de trabajo para el cumplimiento de la ordenanza sobre la desocupación. En el mismo mensaje se solicita que el pago a los obreros se haga cada diez días en vez de cada semana. Sin mayor discusión y después de breves palabras y extensas ... iniciadas por el concejal Guerrico, se aprobó el pedido del intendente, reformando sólo la parte referente al pago de los jornales.

El concejo dispuso que la liquidación se hiciera cada cinco días. Mas luego a moción del señor Berro Madero se autorizó al D. E. a adquirir por administración los útiles necesarios para el trabajo.

Renuncia del concejal Rossi

Fundándola en razones de índole personal y privada, presenta su renuncia de concejal el señor Carlos R. Rossi.

Después de breves palabras del señor Maglione, se acepta la renuncia.

Orden del día

En seguida se aprobaron los siguientes asuntos incluídos en la orden del día:

Despacho de la comisión de obras ...

blicas ordenando la pavimentación de las calles Cossio, de Larrazábal a Fonrouge; Fonrouge, de Rivadavia a Cossio, J M Moreno, de Asamblea a Saraza, y Cuzco, de Rivadavia a Fco. Biedma.

—Despachos de la comisión de beneficencia cediendo al general Lorenzo Wintter un terreno en el cementerio del Norte, y computando años de servicio a los empleados Lorenzo Sgffiotto y Pedro U Deheza.

—Despacho de la comisión de hacienda vendiendo a perpetuidad un terreno en el cementerio del Norte a Gabriel Castro.

Los impuestos de abasto

Brevemente, el concejal Massini funda un proyecto modificando la ordenanza sobre impuestos de abasto.

El escándalo del Colón

Acto continuo se dió lectura del despacho de la comisión de hacienda en el mensaje del D. E. sobre el deficit del teatro Colón, cuyo texto publicamos oportunamente

Pidió la palabra el concejal Iriarte para fundar su disidencia en el despacho. Sostuvo que las cuentas especiales no tienen mayor importancia, agregando que el mismo se había opuesto a esas cuentas, que podían constituir un segundo presupuesto.

Hace en seguida la historia del contrato del señor Longuinotti, manifestando que la intendencia se vió obligada a subscribir ese documento, so pena de clausurar el teatro, agregando, por último, que el 1o. de agosto, en vista del fracaso de la temporada, la intendencia debió optar por la clausura del teatro y devolver el importe de los abonos o abrir la cuenta especial, como lo ha hecho

El señor Baibiene observó que el D. E. debía haberse dirigido al concejo deliberante para que éste tomara, como corresponde, las medidas que creyera oportuno

El concejal Bonazzola dijo que para armonizar las dos tendencias, podría autorizarse por esta vez la cuenta especial manifestándose al D. E. que en adelante debía atenerse a lo que prescribe la ley orgánica municipal en lo que respecta a la inversión de fondos

Hizo uso de la palabra en seguida el concejal Maglione. Comenzó éste por hacer referencia al silencio sistemático de la prensa rica de la capital respecto de este escándalo administrativo.

Agregó luego que este escándalo es uno de los más grandes que registra la administración municipal, calificando el hecho de defraudación de los fondos públicos

El concejal Maglione se ratificó en seguida de todos los cargos que había formulado en una de las sesiones anteriores y manifestó que la única solución que podía adoptar el concejo era la aprobación del despacho de la comisión de hacienda, en cuanto niega la apertura de la cuenta especial que se solicita

El concejal Cominges pidió luego la palabra para defender calurosamente al intendente Anchorena, concretándose a decir que no había absolutamente ningún escándalo en el asunto del teatro Colón.

Las palabras del señor Cominges dieron lugar a que el concejal Maglione repitiera nuevamente los cargos formulados. Y como aquél insistiera en que no había ningún escándalo, el doctor Maglione dijo que el concejal Cominges entendía sólo por escándalo "un robo con fractura y escalamiento", y que no pondría en manos del señor Cominges la administración de los dineros del pueblo.

El concejal Sobbrero hizo constar su adhesión a la moción del señor Bonazzola.

Acto continuo se votó el despacho de la comisión, el cual fué aprobado por los votos de los concejales Idoyaga Molina, Duhalde, Baibiene, Boeri, Guerrico, Berro Madero, Claisse, Massini y Maglione.

Levantóse en seguida la sesión, siendo las 8 p. m.

El pueblo alemán ante la guerra

Impresiones de un médico argentino

En "La Capital", del Rosario, un médico de esa ciudad, el doctor Teodoro Fracassi, recientemente regresado de Europa, y que permaneció en Berlín hasta el 16 de agosto pasado, publicó sus impresiones de lo que ha visto durante su estadía en la capital alemana, en los días de la guerra.

Las manifestaciones del doctor Fracassi revisten interés, especialmente en lo que se refiere al espíritu del pueblo alemán en la actual emergencia.

Entre otras cosas, dice la aludida persona:

Se atribuye al pueblo alemán un espíritu eminentemente militarista y belicoso, lo cual es una característica limitada a una clase social determinada y que no es ciertamente la mayoría. La constituyen ésta los propios oficiales del ejército, que son muy numerosos, la nobleza, cuyo culto son las armas, y una parte limitada de la población, influenciada por la activa propaganda que viene haciendo el partido militarista dirigido por el kromprinz

El elemento intelectual y la clase trabajadora, en cambio, son refractarios al imperialismo y contrarios a la guerra, aspirando a las conquistas de la democracia, lo cual ha tenido ocasión de demostrarse en los preliminares de la actual guerra, a más de ser pública y notoria la importancia del Partido Socialista alemán, cuya actitud, si bien criticada con respecto a los principios de sus ideas y a la realidad de los hechos, obedece a circunstancias imperiosas que se explican.

Cuando estalló el conflicto entre Austria-Hungría y Servia, pareció presentirse como una fatalidad inevitable que Alemania sería arrastrada a la guerra, y empezaron en Berlín a notarse movimientos contrarios a ella, habiéndose efectuado seis grandes manifestaciones socialistas contra la guerra, en las que participaron muchos elementos ajenos al Partido, verdaderos movimientos de opinión, que fueron oportunamente acallados con la declaración de estado de sitio simultánea a la ruptura de relaciones con los países actualmente en guerra

Otras manifestaciones que se realizaron en Berlín, y que se atribuyeron a movimientos favorables a la guerra, fueron organizadas por grupos de jóvenes estudiantes, niños y mujeres, cuyo objeto era manifestar sus simpatías a Austria, como que tales actos se realizaban frente al local que ocupa la legación de dicha nación

En las universidades, en las academias de artes y ciencias y, en fin, en todos los centros de cultura, la opinión era unánimemente contraria a la guerra, cuyas desastrosas consecuencias eran de prever, aunque por otra parte, y ante la inminencia de ella, se consideraba como un desahogo fatalmente necesario para solucionar la situación difícil creada por el costoso sostenimiento del ejército y los armamentos, que absorbían por completo las rentas del estado, obligando al aumento y creación de impuestos a la población tributaria

En tales circunstancias y mientras las intimaciones diplomáticas precipitaban el conflicto, el gobierno preparaba activamente la movilización del ejército y se declaró el estado de sitio en los últimos días del mes de julio, cundiendo entonces en el ánimo popular la perspectiva de la guerra que imponían las circunstancias, aceptándose ella como una obligación ineludible, sin explosiones de entusiasmo y esperanza en el triunfo, y como un acatamiento a la voluntad del káiser, que ejerce una sugestión dominante en su pueblo, que tiene por él una verdadera idolatría

El pueblo alemán marchó, pues, a la guerra sin afanes belicosos ni de conquista, sin el espíritu propio de la lucha, sino en cumplimiento de un deber de ciudadanos impuesto por las leyes y con la perspectiva de aliviar, aun a costa de la vida, el porvenir de Alemania, que vivía sacrificada a los preparativos bélicos

Por eso fué que en la reunión celebrada en el Reichstag el día 4 de agosto, para solicitar la inversión del dinero necesario para la guerra, ya en pleno estado de sitio y en plena movilización, los fondos pedidos fueron aprobados sin oposición alguna, no obstante formar parte en dicha corporación ciento veinte diputados socialistas, que en tales circunstancias mal podían haber discutido el caso con sus ideas

Esa es, nos asegura nuestro interlocutor, la característica del pueblo alemán y su espíritu en esta emergencia. La democracia ha conseguido en Alemania sus más grandes triunfos, a pesar de la incesante propaganda militarista que se hacía con gran empeño, por medio de periódicos y sociedades especialmente instituídos con ese objeto, para infundir en el pueblo esa tendencia a base de las tradiciones guerreras de la historia. Ahora bien, colocados en las circunstancias, todos los alemanes son para su país militares bien instruídos y mejor disciplinados

Durante la primera semana de la guerra, a fin de mantener los ánimos y alentar los espíritus, por las calles y en los cafés se cantaba el himno nacional, especialmente en estos últimos, donde los cantos patrióticos eran obligatorios para el público, so pena de ser conducidos a prisión, viéndose obligados a ello muchos extranjeros que, no conociendo bien el idioma y menos las canciones, tomaban parte en el coro con un libro de cantos en la mano, como si se tratara de una lección leída ante el maestro severo y exigente

La situación de las cárceles nacionales

EXPOSICION DEL DIPUTADO BRAVO

He practicado una investigación individual de los 36 penados existentes en la fecha y todos se quejan con una unanimidad desconsoladora de los continuos castigos que los guardianes les aplican y en especial Silvio González.

Estas afirmaciones están corroboradas por las contusiones recientes que presentan:

Severio Alesio, en la cabeza, producida según manifiesta, por el guardián Silvio González.

Andrés Görbl, en la cabeza, frontal y ojo izquierdo, por el mismo González.

Filomeno Ferro, en la cabeza, tronco, muñeca derecha y brazo izquierdo, así como lesión recién cicatrizada en la cabeza que requirió puntos de sutura

Emilio Rodríguez, en el brazo derecho

La segunda parte del art. 116 — continúa el informe — no se cumple, toda vez que la totalidad del personal de la colonia va armado de varas y rebenques, no sólo en los pabellones, sino también en los lugares de trabajo, lo que facilita la ejecución de los castigos corporales apuntados anteriormente

Esta práctica está tan connaturalizada con el medio, que el personal del guardia de cárceles, destacado en el pabellón Alberdi, la ha adoptado, por lo que llamo la atención de la dirección"

Mientras realizaba su inspección, el doctor Figuerero comprueba muchos castigos aplicados con rebenque a los penados Silverio Morea, Severino Ferraro y Delfor Bruch.

"A los penados se les substrae ropas particulares de uso, como medias y alpargatas, las que después son vistas en poder y uso de los guardianes.

En el pabellón de menores, el inspector observa los mismos hechos que en el pabellón de penados: los castigos corporales son de continua y constante aplicación, y el palo y los rebenques de uso obligado por su personal, hasta el día de ayer, en que la dirección lo ha prohibido. Presentan cicatrices en el cuerpo, curadas unas y en vías de curación otras, producidas por rebenque:

Clemente Casanelli, pierna derecha.

Antonio Pedro Spósito, pecho, lado derecho.

Ernesto Luca, brazo derecho.

Narciso Curbela, ceja derecha.

Vicente Mecca, espalda.

El menor Aníbal Diego Bruzone hace tres meses y medio que se encuentra enfermo a consecuencia de una patada en el testículo izquierdo, que le aplicara el encargado de la limpieza, señor Carreño, lesionándolo en la extensión que es de suponer.

Los plantones tienen una duración no autorizada, y el recargo de trabajo una extensión excesiva: el menor Ernesto Camao hace un año y medio que tiene recargo de trabajo por haberse fugado.

Los menores tienen una sola muda de ropa, tanto interna como externa

Los castigos corporales son de tal connaturalización con el ambiente, que en las declaraciones todas de los sumarios, y hasta en la del mismo director, se confiesa con cierta complacencia inocente, la aplicación de ellos."

Veamos ahora el porcentaje de los menores castigados:

"Por pura curiosidad — dice el inspector, después de haber narrado y comprobado los actos más brutales que es posible imaginar — y sin duda alguna sobre la extensión sistemática de los mismos — tomé un porcentaje en el pabellón de menores, donde se alojan puramente los pupilos, huérfanos, abandonados, etc., es decir, donde no puede hacerse valer la razón de la incorregibilidad, con el siguiente resultado:

Primera sección: con 51 menores.

Castigados con rebenque	41
Castigados con palo	7
Ilesos	3
Total	51
	94 por ciento

Segunda sección: con 51 menores.

Castigados con rebenques	39
Ilesos	12
Total	51
	76 por ciento.

De estos ilesos, en su mayoría son recientemente internados.

Tercera sección: con 31 menores.

Castigados con rebenque	17
Castigados con palo	2
Ilesos	12
Total	31
	61 por ciento.

Esta sección aparece con 41 menores, de los cuales no he revisado los 10 restantes por estar algunos en la usina y los demás al servicio particular del director, vice y empleados"

Voy a ocuparme de

uno de los establecimientos carcelarios de mayor importancia,

por la índole de la población que aloja, por su número y por sus condiciones. Es su edificio un viejo caserón, que antes sirviera de cárcel correccional y que está destinado en la actualidad a procesados. A pesar de las reparaciones que ha sufrido, continúa siendo inepto para sus fines, y esto contribuye aquí, como en los otros establecimientos, a dificultar la organización disciplinaria interna.

Hablo de la Prisión Nacional.

En este establecimiento han ocurrido con una frecuencia alarmante los más graves hechos de sangre; desde el homicidio, que ha tenido reiteraciones múltiples, hasta las riñas que son casi diarias y concluyen con lesiones de mayor o menor importancia.

El personal del establecimento no ha sido siempre seleccionado con escrupulosidad, y muchos informes de la inspección de justicia consignan irregularidades y abusos que han tenido un correctivo leve, insuficiente para enmendar de raíz un mal. Resulta de ahí que desde hace años, hasta hace pocas semanas, la administración y la disciplina han sido objeto de inspecciones e intervenciones de las autoridades, sin otro resultado que las remociones superficiales, porque ha habido siempre un criterio complaciente para juzgar los casos producidos.

Recientemente, por ejemplo, algunos diarios denunciaron una mala inversión o mala rendición de cuentas. Intervino la contaduría general de la nación, y su informe entiendo que llegó a comprobar serias irregularidades en el personal de tesorería y contaduría."

En otras ocasiones, los recluídos han formulado denuncias concretas sobre malos tratamientos, y es público, actualmente, que las condiciones de moralidad del establecimiento llegan a su más bajo límite

En 1912, a mediados de año, la inspección general de justicia dispuso la organización de un sumario para comprobar denuncias publicadas por la prensa diaria y otras llegadas a las autoridades superiores del ministerio. Como resultado de esa investigación, el doctor Diego González elevó al ministerio en mayo de dicho año un informe minucioso, del que transcribo la parte relacionada con la comprobación de hechos, que servirán de índice para las apreciaciones sobre disciplina y moralidad en el establecimiento

"Para cumplir mi cometido he tenido que interrogar a varios detenidos, de los cuales ningún dato he podido obtener, si se exceptúa del procesado Tarsitano, alojado en la Penitenciaría Nacional, y el más indicado para poder informar respecto de los hechos que se quieren esclarecer

El penado Tarsitano ha declarado: que el día 26 de febrero, más o menos a la 1 p. m., sacaron a los procesados de sus pabellones para asistir a una conferencia en el pabellón 20; que los sacaron los empleados subalternos dirigidos por el señor Quarterolo y el señor Magnasco. Que una vez instalados en ese pabellón se sentaron y que como a la una y media o dos de la tarde, entró el director rodeado de los empleados del establecimiento y que a su entrada un particular que tocaba el armónium, instalado en un rincón del mismo pabellón, tocó el himno nacional. Después de este acto todos los procesados vivaron al director. Este les dirigió la palabra diciéndoles que en semana santa vendrían unos curas, que les rogaba guardaran orden y que fuera numerosa la asistencia a los oficios religiosos, y que como en ese día hacía un año que se había hecho cargo del puesto, para distinguir el día de los demás les daba permiso para divertirse hasta las seis de la tarde. Que una persona que no supo quién era gritó: "¡Viva Bejarano!" y que entonces el director volvió a tomar la palabra reprendiendo este grito y concluyó gritando "¡Viva el ejército nacional!", grito que fué repetido por todos los detenidos presentes, aplaudiendo también. Que inmediatamente el procesado Manuel Levy llamó al declarante y le pidió que junto con él acompañaran al director hasta su despacho, pues había obtenido permiso para hacerlo de dicho funcionario. Que lo acompañaron al director en representación de sus compañeros; que fueron los tres solos hasta la dirección sin guardianes ni celadores, yendo el director en el medio, que una vez en el despacho del director les aconsejó diciéndoles que siguieran portándose bien y que a Levy y al declarante les dió un paquete de cigarrillos Reina Victoria a cada uno. Que después pasaron nuevamente al pabellón número 20, los detenidos ya estaban bailando al compás de un armónium y de un violín; que el procesado Luis Galván cantaba en la guitarra. Que a las seis p. m. el señor Quarterolo y el señor Magnasco acompañado de celadores y guardianes los hizo retirar a los pabellones en que se alojaban. Que un procesado Echegaray bailó pintado la cara de negro con tiznes de olla y que otro que no recuerda, también "

Esta declaración se encuentra plenamente corroborada por las que han prestado numerosos empleados de la Prisión Nacional.

Personalmente recibí

serias denuncias sobre manejo de fondos en el establecimiento.

Se me habló de gastos ajenos en absoluto al fin determinado por el presupuesto nacional, y se me concretó una serie de hechos de importancia que me propuse comprobar.

Ocurrí a la contaduría general de la nación, y de una entrevista que celebré con el contador general, interino entonces, señor Brivio, obtuve los medios precisos para comprobar mis sospechas y denuncias. Expuse al señor contador los cargos que tenía, y después de una entrevista con él, el ministerio determinó que la contaduría investigara ampliamente las inversiones en la Prisión Nacional. No me era posible, porque el tiempo necesario para ello debía ser muy largo, revisar en los distintos meses los comprobantes de todos los gastos. Comprobé únicamente, sobre los documentos mismos, la inversión de la partida del presupuesto destinada a racionamiento, vestuario, herramientas y gastos extraordinarios, tomando para ello cuatro meses del año 1912, tres de 1913 y uno de 1914, los primeros que me fueron suministrados, sin detenerme a "seleccionar". En la recorrida de comprobantes de esa partida me encontré con

gastos pagados por el tesoro de la nación, ajenos por completo a las necesidades del establecimiento.

Sumas abonadas para vinos, para artículos de comedor vajilla, manteles, etc., ropa de uso del director, fiambres, champagnes, oporto, marsala, licores, abundantes bebidas, a punto tal, que hay meses que tienen un gasto de 20 docenas de vino medoc. He formulado una planilla, por separado, con algunas inversiones como para muestra, pues esas cuentas importan un derroche, una malversación, que ha sido complacientemente silenciada por los contadores fiscales que han tenido que revisarlas y que recién llegaban a conocimiento del presidente de la contaduría.

Consulté al señor Brivio sobre esas comprobaciones, preguntándole si la contaduría de la nación entendía que esas rendiciones de cuentas se amoldaban a la indicación de la respectiva partida de presupuesto; si el vino en abundancia, los manteles, las corbatas y cuellos, las sábanas para la cama del director, las salidas y sábanas de baño para el mismo, debían ser costeadas, con el champagne y los licores, por el tesoro de la nación

La respuesta fué la imaginable. Y a los pocos días se realizaba la medida que me anunciara el señor Brivio. En "La Prensa" de 17 de julio de este año, se publicó parte de una nota elevada por él al ministerio de justicia, en la cual hace mención — dice el diario aludido — de los gastos inusitados hechos por directores de varios establecimientos penitenciarios.

"Agrega en la nota el señor Brivio — dice "La Prensa" — que en muchos casos se adjuntan comprobantes de pagos de objetos de lujo, adquiridos ya para la casa del director o bien para la subdirección. Esta partida para gastos es improcedente, desde el momento en que todo director tiene su domicilio en el establecimiento y se le provee de todo lo necesario para el sostenimiento de una familia

"Dice también el señor Brivio que no ve la necesidad de que los directores posean carruajes para su uso particular, costeados y cuidados con los fondos destinados a dichos establecimientos".

Se trataría de la Prisión, en este caso, cuyo director ha sido favorecido con un carruaje, para su uso particular, sin duda, porque el establecimiento paga altas sumas por gastos de traslaciones. Pido que se vea la forma cómo el carruaje del director fué traído a su poder por un empleado del establecimiento, lo que se encuentra detallado en los pagos de agosto de 1912. Y pido también leer el detalle del mobiliario de escritorio y el ajuar de dormitorio y el servicio de comedor, etc., etc., adquiridos y pagados por el establecimiento para el director. En el mes de diciembre de 1912, la casa de Ramírez e hijo entregó a la Prisión, fuera de una partida de 300 pesos de comestibles, la cantidad de 299 botellas de vino Medoc!

Esto es, sencillamente, despojar al tesoro de la nación! Omito otras cosas, insignificantes en su monto, pero tan reveladoras en su concepto, para no abundar en demostraciones vergonzosas, deprimentes para la administración pública.

Ignoro el resultado de la investigación de la contaduría general de la nación.

Lo que consta en el archivo de la misma es el despilfarro de los dineros públicos por una dirección sin pudor, con la pasiva contemplación de los contadores encargados de fiscalizarla.

También conviene dejar constancia, que a los banquetes con que el director obsequia a personajes de la política criolla, y que la nación paga en moneda contante, concurren algunos de esos funcionarios encargados de controlar la marcha del establecimiento;

El ministerio debe haber tenido motivos muy poderosos para ordenar se suspenda la intervención resuelta por la inspección de justicia, y seguramente esos motivos aparecerán cuando informe, de acuerdo con lo que pido en el proyecto de resolución, sobre las medidas adoptadas para moralizar y adecentar este establecimiento

Prescindo, honorable cámara, de las apreciaciones que pudiera hacer sobre el régimen interno, entendiendo que será ello motivo de una preocupación especial por parte de la comisión que ha de nombrarse

NOTAS DE ARTE

EL IV SALON

Las dos telas de Fernando Fader, señaladas ya por juicios críticos autorizados como lo mejor de la exposición tienen en verdad toda la riqueza de colorido que caracteriza a las obras de este artista. Así, "Los mantillas" es una magia del color, que se entra por los ojos a raudales y da vida, tanto como el dibujo movimiento, a esas figuras tan bien dispuestas y a esos magníficos mantones que llenan todo el cuadro, con la exuberancia y la diversidad de sus matices, en un conjunto armónico.

La otra tela, "Vuelta del pueblo", con ofrecer características semejantes en lo que respecta a la plenitud de los colores, adolece, a nuestro juicio, de defectos de dibujo que amenguan su valor. Ni el caballo ni el jinete son de nuestros tipos criollos, y la misma china, que va en ancas, resulta de dudosa procedencia

Cupertino del Campo tiene un "Panneau decorativo" que nada agrega a sus últimas producciones presentadas en las exposiciones individuales últimas del mismo salón.

Todo el macizo de arboleda es uniformemente obscuro y parece no estar en la hora que la bien obtenida luminosidad del cielo hace presumir, tanto como el color del agua y el detalle de las vacas que bajan a beber.

Alfredo S. Souto expone un "Rincón serrano", motivo poco feliz, pues no dice nada.

José A. Terry expone un cuadro algo opaco, "La chichería", con sus buenas figuras de tipos del norte, pero sin ambiente y sin perspectiva, lo que quita realce, por otra parte, a la escena y une a las dos figuras que están de pie con el fondo que debiera verse a la distancia.

Valentín Thibón presenta tres cuadros: "Jesusa", "Sepulturero" y "Seminarista", figuras que llaman la atención porque resultan acabadas caricaturas, y en ese concepto merecen ser consignadas como el fruto de un buen espíritu crítico de observación, aunque, para completarlas, debió el joven artista ajustar a ellas el fondo sereno y seriamente tratado, especialmente en "Jesusa", en que está cuidado hasta el detalle.

Pedro Lagleyze expone tres cuadros muy cuidadosamente hechos, pero sin ningún relieve, y de primera intención podría tomárselos por oleografías.

La señorita María Cambiaggio, que en otras ocasiones ha sabido ofrecernos notas de verdadero sentimiento, ha hecho con un lindo asunto de campo una "Impresión" fría, por la que no pueden ser juzgados sus méritos de aficionada distinguida

Un 20 por 100 de las defunciones son debidas al alcoholismo.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

CONGRESO DE CONCENTRACION

Hoy inaugura sus tareas

Esta noche, a las 8, en el salón de la calle Méjico 2070, darán comienzo las sesiones del congreso de concentración obrera, continuación del celebrado los días 27 y 28 del mes de junio próximo pasado.

Esta asamblea obrera, que tiene por principal objeto la unificación de las organizaciones gremiales del país, sesionará también el domingo, por la mañana y por la tarde, en el local que más arriba indicamos.

HERREROS DE OBRAS, COCINAS Y ANEXOS

Esta sociedad, adherida a la F. O. R. A., ha trasladado su secretaría al local de la calle Australia 1837.

La antigua organización de este gremio, adherida a la C. O. R. A., tiene su domicilio social en el Centro Obrero de la calle Méjico 2070

HUELGA EN EL TALLER DE F. REPETTO

La lucha entablada por el personal de este taller sigue firme como en el primer día, estando dispuestos los huelguistas carpinteros a agotar todos los recursos hasta conseguir doblegar la prepotencia de este patrono.

En la asamblea realizada ayer en el local social se puso de manifiesto el noble espíritu que anima a estos obreros, acordando reunirse nuevamente hoy, a las 3 de la tarde, en el local Humberto I 2200, para tratar asuntos relacionados con el movimiento

Quedan avisados los carpinteros, a fin de que no vayan a traicionar tan simpático movimiento.

Actividad socialista

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

AVELLANEDA

Comité electoral — En la reunión efectuada por el comité electoral el 21 del corriente se distribuyeron los cargos en la siguiente forma: secretario general, Luis Amodio, de actas, José Iriarte; tesorero José Luis Vela; vocales: Luciano Hernáiz, Julio Carreño y Pedro Tiescolo.

En la misma reunión se acordó convocar a los centros del distrito de Avellaneda a la asamblea local que se efectuará el 11 del próximo mes de octubre, a las 2 p. m., a objeto de designar los candidatos á concejales para la elección de noviembre

También se resolvió pedir a los centros envíen con diez días de anticipación la nómina de los afiliados que están dentro de las condiciones que señalan los estatutos del Partido, en lo que se refiere a la antigüedad, y estar al corriente con las cotizaciones de sus respectivos centros

Se acuerda indicar al Centro de Valentín Alsina y al subcomité de Talleres designen un delegado titular y un suplente para integrar el comité electoral

Se resuelve pedir presupuestos de imprenta para los trabajos del comité.

CHIVILCOY

Biblioteca obrera — Dentro de breves días quedará definitivamente instalada la biblioteca popular del Centro Socialista de esta localidad. Se emplearán en la compra de libros los fondos obtenidos como producto de dos funciones organizadas con ese objeto. Además se cuenta con donaciones, que vendrán a aumentar el número de volúmenes ya existentes

Es de esperar que la acción benéfica de este nuevo elemento de cultura se haga sentir bien pronto en provecho de la clase trabajadora.

SANTA FE

VENADO TUERTO

Gira de propaganda — El ciudadano Martín Diani saldrá de esta localidad el día 26 del corriente en gira de propaganda socialista. Piensa detenerse en Santa Teresa, Rosario, Rafaela, Serodino, Gálvez y Santa Fe

Se avisa a los compañeros de esas localidades que el ciudadano Diani, después de su salida de Venado Tuerto, podrá detenerse en Santa Teresa, de donde seguirá viaje a Rosario, y de cuyo punto saldrá el día 3 de octubre para Rafaela y Santa Fe, pudiendo detenerse a su paso por Serodino y Gálvez. De Rafaela saldrá el día 9 de octubre, por la línea del F. C. P. de Santa Fe, pudiendo detenerse en varias localidades del trayecto a Santa Fe, siempre que los compañeros de esas localidades se lo avisen con anticipación.

NOTAS MILITARES

LAS BELLEZAS DEL SERVICIO OBLIGATORIO

Un soldado demente y suicida

Publicamos sin comentarios, porque es ella suficientemente elocuente, la siguiente carta que nos envían desde Gualeguaychú:

"En los últimos días del mes de julio ppdo., los conscriptos del 10 de infantería, destacado en ésta, se encontraban atacados de la "papera", aplicándoseles, como remedio quizás, el baño en el río todas las mañanas. A consecuencia de este régimen el conscripto Pedro Fernández, joven sin familia, impresionado por el trato que se les daba en ese estado de salud, había quedado en estado de demencia

Comprobado este hecho por sus jefes, se le ordenó que fuera a hacerse curar, a lo cual él contestó que carecía de recursos y que antes de volver al cuartel se quitaba la vida, fatal resolución que llevó a cabo en el mismo día, infiriéndose primero una puñalada y arrojándose después al río con una piedra atada a los pies

Si el ejército está para defender la patria, los patriotas deben velar por los soldados y no permitir que se los mate"

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

CONCURSO DE GANADOS GORDOS

Conjuntamente con el concurso de vacas lecheras, organizado por la Sociedad Rural Argentina, y que hemos anunciado en su oportunidad, esta misma sociedad prepara actualmente un concurso de ganados gordos, en el que tomarán parte ganados vacuno, lanar y porcino, así como aves de corral.

Este se efectuará en el local de Palermo, en los días 29 de octubre al 1o. de noviembre inclusive

Los pedidos de local podrán hacerse hasta el 9 de octubre próximo, debiendo encontrarse alojados los animales inscritos en el local de Palermo el día anterior a la fecha de apertura del concurso.

INSTRUCCION POPULAR

Ateneo Obrero de Almagro — En el local de este centro, Pasaje Gazcón número 4067, dará una conferencia el ciudadano Marconi y Carota, sobre el tema "Vegetarismo práctico", hoy a las 8 30 p m

Ateneo Obrero — Hoy, a las 8.30 p m, el ciudadano Joaquín Apolinario continuará su curso sobre "La justicia social entre los hebreos", en el local Canning 1121

Sociedad Luz — Mañana, a las 8 30 a. m, en Martín García 473, el profesor M Catalano continuará las clases de aritmética que dicta, ocupándose del sistema de pesas y medidas.

Instituto Sudamericano de Electricistas y Mecánicos — Esta noche proseguirán dictándose en el local del Instituto, San Martín 522, los cursos siguientes: inglés, profesor doctor R. Hefter, a las 8; física, profesor Vidal, a las 9.

Excursión — Mañana se verificará una excursión a la usina eléctrica de "La Prensa", Venezuela y Balcarce. Los interesados en concurrir deberán encontrarse a las 2 de la tarde en la esquina de las calles citadas.

Tribunales

FUERO CRIMINAL

15 años de presidio — El juez doctor Racedo, por la secretaría Anido, ha condenado, de acuerdo con el fiscal doctor Malbrán, a Aurelio Martínez Ferrero, español, de 40 años, casado, a 15 años de presidio por homicidio en la persona de Nicolás Sualdone.

El hecho ocurrió el 27 de junio, con motivo de un incidente habido entre ambos, del que resultaron desafiándose, y Ferrero, sin dar lugar a la defensa de la víctima, lo ultimó de un disparo a algunos metros de distancia. Aunque el reo alega legítima defensa, lo desmienten testigos presenciales.

Por robo — El mismo magistrado, por la secretaría Piñero, condena a Andrés Rasay, italiano, de 39 años, soltero, por encubrimiento de robo al señor Juan Mazzia, a 1 año de arresto.

Absolución — El juez doctor Serú, por la secretaría del doctor Gaibisso, absuelve de culpa y cargo a Julio Chamorro, acusado de disparo de arma y lesiones.

Por atentado a la autoridad — El fiscal doctor Valdés ha solicitado para Luis Cutri, italiano, de 35 años de edad, casado, jornalero, por atentado a la autoridad, la pena de 3 meses de arresto, con costas.

FUERO COMERCIAL

Solicitudes de convocatoria — Por ante el juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor Ramírez, se presentaron los comerciantes siguientes, solicitando convocatoria de acreedores:

Félix Capelletti, con casa de artefactos de electricidad en la calle Callao 264 y fábrica en la calle Río Bamba 445.

Su activo es de $ 584.700, y el pasivo de 251.278 83 $, con un superávit de $ 332.421.17.

—Domingo Drago, con corralón de maderas en la calle Federico Lacroze 3700. Su activo es de $ 50.586, y el pasivo de $ 40.679.41

—José Beiliarsky, con fábrica de colchones y elásticos, en la calle Sáenz Peña 541 Su activo es de $ 50.380, y el pasivo de 26.682.14.

Solicitudes de quiebra — Ante el juzgado y secretaría anterior se presentaron los comerciantes siguientes, solicitando se les declare en estado de quiebra:

Antonio César, con tienda y mercería en la calle Uruguay 1511 El activo es de 2000 pesos, y el pasivo de 2915.20

—Alfonso Falaguerra, con librería y cigarrería en la calle Bolívar 658. Tiene un activo de 1654 pesos, y el pasivo de $ 1740.73

—Luis Armentano — con tienda y mercería, calle Rojas 530. Su activo es de 5.716 02 pesos, y el pasivo de pesos 12.208.61.

—Francisco Desauto, con almacén en la calle Santander 709. Tiene el activo de 2818 pesos, y el pasivo de 3959.19.

—Ante la secretaría del doctor Sabaler se presentó con idénticos motivos el comerciante Francisco Planas, con sombrerería y anexos en la calle Corrientes 3131. Su activo es de 15.728 46 $, y el pasivo de $ 21 168 04

—Ante la secretaría del doctor Vicorica se presentó don Máximo L. Pérez con negocio en la calle Esmeralda número 798

Su activo es de $ 58 794 07 y el pasivo de pesos 58 047 41

MUNICIPALES

Venta de terreno — La intendencia ha pedido al concejo deliberante autorización para vender en subasta pública, con la base de 20 pesos el metro cuadrado, el lote de terreno, ubicado en la esquina de la calle Gazcón y Gorriti, compuesto de una superficie de 218 metros cuadrados

Pliego de condiciones aprobado — Se aprobó el pliego de condiciones formulado por el departamento de obras públicas para adjudicar por licitación pública la provisión de 1.500.000 ladrillos, presupuestos en 40 500 pesos

Alumbrado — Se aprobó un proyecto formulado por la sección respectiva para proveer de alumbrado eléctrico a los jardines "roseale" del parque 3 de Febrero.

BIBLIOGRAFIA

La paz por la ciencia — Discurso en la colación de grados y títulos de la universidad nacional de La Plata, por el doctor Joaquín V. González. Hemos recibido esta publicación de la Universidad de La Plata

La Estrella Andina — El número 6 de esta revista, órgano de la asociación de maestros nacionales del Neuquén, trae diversos trabajos de índole apropiada al carácter de la revista.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

La ley de montepío — El ministro de hacienda ha recibido el plan general de reformas a la ley de montepío proyectado por el presidente de la comisión administradora de la institución.

El ministro examinará detenidamente ese proyecto para introducirle a su vez las modificaciones que considere convenientes antes de enviarlo a la legislatura.

Impuesto de desagües — Se proyecta la institución de un impuesto denominado de "conservación de desagües", cuyo monto, que se calcula en 600.000 pesos, estaría destinado a costear los gastos que originase la conservación de las actuales obras de desagües, que, a pesar de los millones que ya van costando a la provincia, no han servido hasta ahora más que para agravar el peligro de las inundaciones en la zona respectiva.

Como existe un proyecto de ampliación y rectificación de las actuales obras de desagües formulado por la comisión técnica designada para asesorar al gobierno sobre las modificaciones que requiriese el plan de esas obras, que han de insumir otros cuantos millones de pesos, el impuesto proyectado, extendido a esas ampliaciones, no ha de tardar en resultar insuficiente para sufragar los gastos de conservación de las mismas.

Investigación del montepío — Como resultado de la investigación realizada en la oficina de montepío, se han comprobado importantes defraudaciones cometidas en el pago de cancelación de jubilaciones en títulos y el despacho fraudulento de expedientes para adulterar las legislaciones, contrariando los dictámenes de los asesores letrados; se han alterado decretos del P. E. después de firmados, para que los negativos apareciesen favorables a las pretensiones de los recurrentes.

La comisión investigadora, terminada la revisión de los expedientes, está redactando el informe respectivo para elevarlo a la contaduría general.

Tribunal de cuentas — Este tribunal ha aprobado la cuenta de percepción e inversión de la renta presentada por la municipalidad de Rojas por el ejercicio de 1913.

El tribunal llama la atención de dicha municipalidad sobre lo dispuesto en el artículo 205, inciso 5o. de la constitución, y 47, inciso 51 de la ley orgánica de las municipalidades, tendientes a la regularización de su funcionamiento económico administrativo, como también sobre las partidas que figuran en el ítem 6, núms. 1, 2 y 6 de la ordenanza de cálculo de recursos y presupuesto de gastos, por no encontrarse los gastos de esa naturaleza comprendidos en los incisos 31 y 37 del artículo 47 de la ley orgánica de las municipalidades, ni en las atribuciones y facultades establecidas en el inciso 38 del mismo.

Universidad — Hoy, a las 10 a. m., el profesor Mesones dará comienzo a una serie de conferencias que se dictarán en el aula magna de la universidad, en curso libre

El tema de las dos primeras conferencias es el desarrollo de la siguiente tesis:

"Los estados soberanos no constituyen un cuerpo moral, una persona jurídica, de modo que la voluntad de una mayoría no absorbe la de una minoría". "Consiguientemente, en los juicios arbitrales, deben aplicarse sólo las leyes y principios que estén en armonía exclusiva con las legislaciones de los países contendientes".

SAN NICOLAS

Un robo — Como decíamos en otra ocasión, la falta de luz no impide a esta municipalidad fraudulenta y antipopular exigir sus dineros al pueblo. Reafirmamos lo dicho. En las calles de los suburbios, además de no haber luz, jamás pasa un carro a recoger basuras, obligando a los que en ellas habitan a echar los detritus en la calle, lo que es sumamente peligroso para la salud pública. La municipalidad cobra puntualmente, sin embargo, el impuesto por alumbrado y limpieza, y es en este sentido que calificamos de robo los impuestos.

CASEROS, F. C. P.

Personal de vagones — En los talleres Allianza, F. C P., el día 21 del corriente ha aparecido la singular nota que transcribimos a continuación. Parece que esta empresa hubiera resuelto, con tal disposición, la mejor forma de velar por la salud de los obreros; pero lo que hace es mirar siempre por sus intereses, menoscabando los más caros de los que contribuyen con su trabajo a mejorar cada vez más los dividendos de los accionistas.

'Aviso — Al personal de vagones: Desde la fecha no será suspendido ningún contrato por "mal tiempo o lluvia"; el obrero que no pudiera seguir su trabajo por dicha causa, pedirá al capataz respectivo "su boleta de salida", pudiendo completar las horas perdidas "si el tiempo lo permitiera, el jueves", o, de lo contrario, el viernes, observando el horario de costumbre, y en el día sábado, hasta las 11.15 a. m. solamente, "no pudiendo hacer más que veinticuatro horas por semana. — El jefe."

Leyendo detenidamente, nótase que en los talleres únicamente se trabaja los días lunes martes y miércoles, o sea a razón de ocho horas diarias, las veinticuatro que se permite trabajar por semana. Se desprende entonces que estos obreros huelgan contra su voluntad otras veinticuatro horas, sin tener en cuenta el día domingo, hallándose solamente estos últimos días abiertos los talleres para que los obreros completen los saldos de horas que les falten para llenar las veinticuatro horas que abona a sus obreros esta rica empresa.

JUAREZ

Olla municipal — También en esta localidad se ha implantado la olla municipal para los hambrientos, a imitación de las ciudades que la adoptaron como el recurso único de que son capaces gobierno y burguesía.

SANTA FE

Sobre mala inversión de fondos — El diario "Nueva Epoca" insiste en su denuncia sobre cierta inversión de fondos de tesorería, con los cuales, a estar a la misma, ha sido beneficiado el gobernador de la provincia

Este dispuso que el fiscal inicie una acusación contra tales publicaciones, y manifestó que dictará un decreto convocando a ambas cámaras, por separado, a una sesión especial, en la que se explicará clara y ampliamente lo que hay en este asunto, que niega tenga la gravedad e importancia que le asigna el diario denunciante.

Terreno para una escuela — El vecindario de Reconquista pidió al ejecutivo la escrituración de una manzana de terreno destinado para el edificio que ocupará la escuela normal.

Carne en mal estado — En el mercado central se expende carne que, por sus condiciones, importa un peligro para la salud pública.

ROSARIO

Inscripción municipal — El domingo vence el período de ampliación del padrón municipal.

Durante los meses de agosto y septiembre, la mayoría de las mesas no se han reunido, y en las que lo hicieron hubo una inasistencia tal de contribuyentes, que sólo se inscribieron 17.

El período de tachas empezará el 4 de octubre, terminando el domingo siguiente, pero todavía no puede saberse si las elecciones de noviembre, para la renovación del concejo deliberante, se harán o no con el actual padrón, pues todo depende de lo que resuelva la legislatura provincial.

Ecos de una interpelación — La presidencia del concejo deliberante ha pasado una nota al intendente municipal manifestándole que esa corporación no se da por satisfecha con las explicaciones que ha dado en la interpelación del martes último, respecto a la tolerancia, que tiene para el funcionamiento de agencias de sport clandestinas.

En todos los círculos ha sido comentada la situación desairada en que ha quedado el doctor Méyer después de la interpelación, pues no sólo le probaron los concejales el patrocinio decidido que presta a las agencias de sport, sino que le hicieron una serie de cargos graves que no pudo levantar, viéndose en la necesidad de retirarse del recinto.

El comentario se hace mayor al saberse que el jefe político manifestó que si el funcionamiento de las agencias dependiera de él, ya las habría hecho clausurar.

Carne de caballo — La comisión de fomento de Alberdi ha recibido varias propuestas para la venta de carne de equino, a 30 centavos el kilo.

El asunto será discutido en la próxima reunión de aquélla.

El trabajo a los desocupados — La comisión popular tiene actualmente empleados 3.500 hombres, y dada la forma cómo se hace la subscripción, espera que podrá darles trabajo hasta el 15 de octubre, fecha en que termina sus compromisos con el gobierno de la provincia

Actualmente se está procediendo al arreglo del camino principal entre Rosario y Pérez, estándose a tres kilómetros de esta localidad.

Descuido de la higiene — La higiene de los alimentos que se expenden en las calles está librada a los mismos vendedores pues la ordenanza que existía a este respecto fué derogada, dejando el asunto para tratarlo en las sesiones ordinarias del concejo deliberante.

Dados los peligros que entraña esta cuestión es prudente que el concejo le dedique toda la atención que se merece

El juego — El jueves han funcionado diversas casas clandestinas de sport, las que vendieron boletas de las carreras efectuadas en el hipódromo Argentino.

El público ha notado el funcionamiento de éstas, pero no las autoridades municipales. El hecho resulta una burla para la intendencia, que parece impotente para tomar medidas severas que extirpen el mal.

Lo mismo ocurre con las quinielas; todas las agencias han vendido en gran escala quinielas, a base del sorteo de bonos de La Popular que se hace en La Plata.

CORDOBA

La renta pública — Desde el 1o. de enero al 20 del corriente, el producido de la renta alcanzó a 6 588.594 pesos, 444.262 pesos menos que en igual período del año anterior.

Trigos y harinas — De las colonias comunican que se nota escasez de trigo.

Las harinas se venden en la fecha a 16 pesos los noventa kilos; marca 000, 15.50 la 00 y 14 50 la Letizia especial.

El nuevo matadero — Ya está señalado el terreno donde se ha de construir, por cuenta de la municipalidad el nuevo matadero.

El terreno está ubicado en el triángulo formado por los ferrocarriles Central Argentino, ramales a Malagueño y Río Cuarto a Córdoba.

Los propietarios del terreno han donado a la municipalidad diez hectáreas, en las que se instalarán las oficinas y otras dependencias.

Las obras comenzarán en el corriente año.

ENTRE RIOS

PARANA

Por qué no tiene dinero el gobierno — Oficiosamente se ha dicho que la causa por qué el gobierno no tiene plata obedece a la atención de varias obras públicas, como las de irrigación, para las que trató un empréstito de un millón de pesos, que la legislatura no autorizó el año pasado; porque el Banco de Italia exigió sus créditos; porque hay muchos contribuyentes que han rehusado pagar los impuestos hasta que tome posesión el nuevo gobierno, y éstos retienen más de un millón de pesos.

Por esas razones el gobierno tuvo necesidad de echar mano de los sueldos de los empleados para satisfacer el pago de las obras de irrigación, etc

Subvención escolar — Ingresaron a la tesorería del consejo de educación pesos 54.106.45, importe del saldo segundo de la subvención nacional para el fomento de la instrucción primaria y anticipo del tercero del corriente año.

Con esta suma se dará principio hoy al pago de los sueldos a los maestros por el mes de julio.

Carne cara — No obstante la sanción favorable del concejo deliberante a la solicitud de los matarifes, estos, a pesar del tiempo transcurrido, aun no han rebajado el precio de la carne, que sigue siendo de 55 y 60 centavos el kilo

El presupuesto municipal — En el presupuesto municipal sancionado para el año 1915 ascienden los ingresos a pesos 507.400. En el proyecto del ejecutivo estaban calculados en pesos 513 000.

TUCUMAN

El alumbrado eléctrico — Se efectuó una reunión de comerciantes con objeto de protestar contra las altas tarifas del alumbrado eléctrico.

Se resolvió nombrar una comisión de propaganda.

Es general la resistencia pública contra los intolerables abusos de las empresas fusionadas.

CORRESPONDENCIA PARA EL EXTERIOR

Hoy se despachará correspondencia en el vapor "Garonne" para el Senegal, a las 2 p. m Sin alcance

También, por el paquete inglés "Oronsa" se enviará correspondencia para: Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Colombia.

A las 6 p m., sin alcance.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 16a. — Repubiquetas 2431. Mañana domingo, a las 8 30 de la mañana, El próximo domingo, a las 8 30 a m, asamblea extraordinaria Orden del día: balance informe de la comisión investigadora del asunto Glerean-Noveleto

Pasada una hora de la anunciada, se sesionará con el número que concurra.

Centro de la 6a. — Hoy, a las 8 30 p m, reunión de la comisión de fiesta

Centro de la 10a. — Méjico 2070. Hoy sábado, a las 8 p m., asamblea general.

Centro de Nuevos Mataderos — Arrecifes 6563 El próximo martes, a las 7.30 p. m., asamblea. Orden del día: balance y fiesta.

GREMIALES

Federación de fundidores, modelistas y anexos — Estados Unidos 1056 Hoy sábado, a las 8 de la noche, asamblea extraordinaria. Orden del día: estatutos de la Federación Metalúrgica, asunto de "El Hogar Obrero"

Obreros mosaistas — Humberto I 2200. Mañana domingo, a las 8 30 de la mañana, asamblea extraordinaria, para informar al gremio sobre las entrevistas celebradas con los patrones que tienen planteados conflictos con la sociedad

CONFERENCIAS

Centro de la 7a. — Efectuará mañana domingo, a las 3 de la tarde, una conferencia pública en el parque Centenario (Gaona y Campichuelo)

Sobre la cuestión monetaria y la crisis actual, hablarán el diputado socialista doctor Nicolás Repetto y el ciudadano Enrique Villarreal

Centro de la 18a. — Hoy sábado, a las 8 30 de la noche, en Canning 1121, el ciudadano Joaquín Apolinario dará la segunda conferencia sobre "Justicia social de los hebreos". Entrada libre.

Circulo Juvenil Socialista "Juan Jaurés" Monroe 4077 (Coghlan) — Mañana domingo dará una conferencia de propaganda en la esquina de Monroe y Estomba Hablarán los ciudadanos Martín Casaretto, Néstor Mercader, Renato D Cozzi y Pascual Peninpede, a las 3 p m

DIVERSAS

Juventud Socialista de la 16a. — Hoy, a las 8 30 p m., asamblea extraordinaria, con una importante orden del día

Pasada una hora de la anunciada, se sesionará con el número que concurra

Asociación Ayuda Mutua de empleados de uniforme de correos y telegrafos — La J D. de esta asociación invita a sus asociados a la asamblea general ordinaria que celebrará día 29 del corriente, a las 8 30 p m., en el local de la secretaría, Carlos Calvo 2533. Orden del día nombramiento de 8 vocales y 8 suplentes, presidente, vice y tesorero, y reintegración de la comisión revisora de cuentas

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Tigre — El subcomité socialista de la 1a sección (islas) efectuará asamblea mañana domingo, a las 2 p m para tratar asuntos de importancia

Lomas de Zamora — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 8 de la noche Orden del día: asunto Denaro.

Bahía Blanca — De acuerdo con los artículos 3o. y 4o. del estatuto del Partido, se invita a todos los adherentes con derechos políticos a la asamblea plenaria que se efectuará mañana a las 8 30 a. m., en el local del subcomité socialista de Ingeniero White, calle Plunkett 274, para tratar la siguiente orden del día constitución de la mesa directiva, informes de los secretarios, correspondencia, discusión de la plataforma electoral, elección de candidatos

Los compañeros de Bahía Blanca tomarán el tren en la estación F C S a las 8 10 a m., llegando a Ingeniero White a las 8.22

Los compañeros de Punta Alta tomarán el tren en Puerto Militar a las 7.30 a. m combinando en Spurr a las 8,7 con el de B. Blanca.

La secretaría del comité electoral recomienda, en nombre del mismo, a todos los ciudadanos que concurran tomen los trenes mencionados para no atrasar la asamblea plenaria de la hora fijada para su celebración. — El comité electoral.

Lomas, Bánfield y Talleres — El comité electoral se reunirá mañana a las 9 a. m, en el local del Centro de Talleres.

Santos Lugares — El próximo lunes, a las 8 p. m, reunión de la C A. de la biblioteca popular

CONFERENCIAS

Tolosa — Con mucho entusiasmo se realizan los trabajos preparatorios del festival que este Centro organiza para hoy sábado. Los afiliados a este Centro realizan una gran propaganda entre el pueblo para que concurra a escuchar la palabra del diputado nacional Antonio Zaccagnini.

A petición de varias familias, se representará el drama social titulado "Flores rojas". Se estrenará también la comedia "Curro Pernejo", original de un afiliado, y de tendencia antialcoholista.

Lomas de Zamora — Auspiciada por el Centro local, el ciudadano Alejandro Mantecón (hijo) dará una conferencia sobre "Democracia y civilización" mañana domingo, a la 1 p m., en el local de la calle Necochea 101.

Quedan invitados al acto los socialistas y simpatizantes de Bánfield, Lomas y Adrogué.

Avellaneda — Auspiciada por el Centro Socialista, se celebrará mañana domingo, a las 3 p. m, en la intersección de las calles M. Ocantos y G. Roca

Sobre la desocupación, la carestía de la vida y la acción municipal hablarán Ricardo Rosingana y otros

Puerto de La Plata — Organizada por el Centro local, se efectuará mañana domingo, a las 2 p. m., un matinee y conferencia.

Sobre "Necesidad de la acción política sobre toda otra acción" y "Necesidad de que la mujer tome parte en la acción socialista", hablarán, respectivamente, el ciudadano Lucio Baldovino y la señorita Angélica Baldovino.

Villa Domínico — Patrocinada por la biblioteca popular "Florencio Sánchez", se celebrará hoy a las 8.30 de la noche, en el salón-teatro Cristóbal Colón, una función, conferencia y baile.

Se representarán las obras "Flores de trapo" y "El médico a palos"

La conferencia estará a cargo del diputado socialista Antonio Zaccagnini

Bánfield — Organizada por el comité electoral, tendrá lugar mañana una conferencia sobre acción municipal, en la plaza Buchardo, a las 3 de la tarde, en cuyo acto harán uso de la palabra los ciudadanos Alejandro Mantecón (hijo) y Pablo Rosenthal.

Temperley — Organizada por el comité electoral, tendrá lugar mañana domingo, a las 3 p. m, en la avenida Meeks, frente a la estación del ferrocarril, una conferencia sobre acción municipal, en la que harán uso de la palabra los ciudadanos Manuel Canay y Juan Cámpora.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

EXPLOSION DE GAS

UNA CASA EN ESCOMBROS

Dos obreros gravemente heridos

Ayer de mañana en la casa calle Aráoz 2854 se produjo una formidable explosión, de graves consecuencias y que causó gran alarma entre el vecindario.

En la citada casa se domicilia el señor Samuel Lea y su familia El edificio es una construcción moderna de planta baja y altos en el fondo Actualmente se realizaban allí unas obras para la instalación de alumbrado eléctrico, en cuya tarea trabajaban varios operarios.

Ayer, próximamente a las 8.30 a. m., cuatro obreros, Antonio Anglé, Vicente de Grosso, Rafael Bazán y José Molins, efectuaban una excavación en el zaguán de la casa junto al medidor del gas. En esas circunstancias, el último de los nombrados encendió un fósforo para comprobar un escape, y se produjo la explosión del medidor.

El estampido fué formidable, y la casa se sacudió violentamente, derrumbándose los techos y las paredes de las habitaciones del frente, sepultando a los obreros. La explosión repercutió en los edificios linderos, donde se rompieron los cristales. Todo el vecindario acudió a la calle dominado por el terror, y al mismo tiempo llegaban numerosos vigilantes y los empleados de guardia de la comisaría 19a., hasta donde llegó el eco del estampido.

El espectáculo era impresionante. El frente de la casa reducido a escombros y los lamentos de los obreros que habían quedado apretados por aquéllos.

Inmediatamente se solicitó el auxilio de los bomberos, acudiendo minutos después una dotación del cuartel central al mando del comandante Granelos.

Con la rapidez que las circunstancias exigían, se comenzó la remoción de los escombros, y poco después se lograba extraer a los cuatro obreros, dos de ellos, Molins y Bazán, gravemente heridos. Ambos presentaban quemaduras y heridas en todo el cuerpo siendo llevados al hospital Juan A. Fernández, donde quedaron en asistencia.

En cuanto a sus compañeros Anglé y de Grosso, felizmente, resultaron ilesos.

Una vez sacados los obreros, los bomberos comenzaron a apuntalar el resto del edificio, cuyas paredes han sufrido grandes grietas y amenazan desplomarse.

La casa es propiedad de su mismo ocupante, señor Lea, y puede considerarse completamente perdida.

La policía de la sección 19a. instruye el sumario correspondiente para establecer quién es el responsable del accidente.

La familia del señor Lea resultó ilesa. Los daños materiales son importantes, no habiendo aún sido valuados por el damnificado.

—En el hospital Juan A. Fernández falleció David Azzana, quien, el 22 del corriente, a las 3 de la tarde, en circunstancias que trabajaba a ocho metros de altura, cayó a la calle y sufrió heridas internas de gravedad.

—En la fábrica de carros, San Juan 4366, el peón Pedro Puyen colocaba la correa en la polea de una máquina en movimiento, en cuyas circunstancias le fué arrancado por la misma el dedo índice de la mano derecha.

EN LA VIA PUBLICA

LOS PELIGROS DEL TRAFICO

Muerto por un automóvil

Como recordarán nuestros lectores, el automóvil particular que guiaba el chauffeur Antonio Bachini arrolló anteayer por la tarde, en la esquina Diagonal Norte y la calle Florida, al transeunte Julián Paz, quien, según comunicó a la comisaría 1a. la dirección del hospital Ramos Mejía, adonde fué conducido, falleció ayer a consecuencia de las heridas que recibió.

El chauffeur está detenido en el local de la comisaría mencionada.

LOS PASOS A NIVEL

Un hombre arrollado por un tren

En las vías del F C. C. A. y calle Guayra fué arrollado por un tren de pasajeros Vicente Reto, que en estado grave fué conducido al hospital Pirovano, donde quedó en asistencia.

Los peligros del tráfico — En la calle Bulnes, frente al número 1885, a consecuencia de un choque con otro vehículo Jose de Pascuali fué despedido del carro que guiaba y resultó con la clavícula izquierda fracturada.

Hallazgo de un cadáver. — En la calle Campana frente al número 425, fué encontrado ayer el cadáver de Francisco Lagordi tendido sobre la acera.

El extinto no presentaba lesiones externas habiendo sido llevado el cuerpo al local de la comisaría 25, donde lo reconoció el médico de policía, doctor Lara.

Dicho facultativo opina que, no obstante no presentar el cadáver ninguna herida, no es posible precisar si se trata de una muerte natural, y aconseja la autopsia

En vista de esto, la policía comunicó lo ocurrido al juez de instrucción de turno y envió el cadáver a la Morgue.

HECHOS DIVERSOS

LOS PAGOS EN LA POLICIA

Demoras en los de premios a la constancia

Un grupo de agentes de policía nos escribe manifestándonos que se demora sin motivo el pago de los premios a la constancia, demora que ellos presumen pueda ser fruto de especulaciones con el banco que lleva el nombre de la institución.

Agregan los agentes que esa demora suele prolongarse hasta tres meses.

En el departamento de policía comprobamos ayer la veracidad de esta denuncia y por informes que nos merecen fe, podemos asegurar que el retraso en los pagos se realiza por culpa del funcionario encargado de hacerlos, y que el mal es viejo y comprende también el prest de los oficiales.

Podemos adelantar que de acuerdo con órdenes de la jefatura, se ha comenzado a abonar los premios a la constancia.

Es de creer que el señor Udabe dispondrá lo necesario para que en lo sucesivo los pagos se hagan puntualmente.

Principio de incendio — En el local Santa Fe 2054 se incendió anoche un cajón de papeles a causa de que un niño de 6 años, hijo del dueño del local, José Solanas, arrojó en él un fósforo encendido.

Se dió aviso al cuerpo de bomberos, pero cuando éstos llegaron [illegible] había sofocado el fuego a baldes de agua.

Los perros sueltos — En la calle [illegible] Warnes fué mordido por un perro en la mano derecha Silvestre Badli. La herida es leve

—El anciano Juan Secatti fué mordido en el brazo derecho por un perro. El hecho ocurrió en la calle Dorrego y Loyola.

Crónica del delito

"LA LETRA CON SANGRE ENTRA"

Profesor a la antigua

Vicente Lastra denunció ayer en la comisaría 43a. que su hijo Domingo, de 11 años de edad, ha sido lesionado al recibir unos golpes dados con una regla de madera por un profesor de una escuela particular.

La policía, ignoramos por qué reserva el nombre del profesor y la ubicación de la escuela.

El análisis de la leche — Empleados de la administración sanitaria analizaron ayer en jurisdicción de la comisaría 9a., 450 litros de leche, resultando 1 de mala calidad.

—En jurisdicción de la comisaría [illegible] se analizaron 640 litros decomisándose 11 de mala calidad

Fueron multados 3 lecheros.

Desocupados agresivos — En distintas secciones del municipio se organizaron ayer manifestaciones de desocupados que cometieron diversos atropellos contra [illegible] que trabajaban.

Delitos diversos — Durante el día de ayer se registraron en las distintas comisarías de la capital 11 robos y hurtos, 3 agresiones, 4 peleas y 1 estafa, y se detuvo a 6 personas por delitos anteriores.

CENTROS SOCIALES

Arte, Unión y Amistad — Una gran función y baile familiar realizará este centro filodramático en la noche de hoy, en el salón de la sociedad Colonia Italiana, Paraná 555

Subirán a escena el drama "Justicia de antaño" y la comedia "Silvino Abrojo".

Los 7 Puros — Con este título se ha fundado un cuadro filodramático, cuyas autoridades son las siguientes presidente Augusto González; vice, Ernesto Damiani; secretario, José E. Raineri; tesorero, Cecilio Toscana revisor de cuentas, Luis Poeta, vocales Juan Ricci, José Ricci, Ramón Ramos, Francisco López, Manuel Vila, Manuel Legaspes y Aurelio Chana. Secretaría, calle Aviles 2893

NOTICIAS VARIAS

Casal Català. Centro de cultura. — La "Agrupación de Estudios Enciclopédicos" recién fundada en el Casal Català, con fines exclusivamente instructivos, iniciará su programa con una velada inaugural que se realizará hoy a las 9 30 de la noche, en su local social, San Juan 752

El señor Antonio Herrero dará una conferencia sobre el tema "Influencia del pueblo catalán en el porvenir Latino"

El orfeón catalán dará un acto cantando escogidas piezas de su repertorio.

CLASES NOCTURNAS GRATUITAS DEL "I. S. E. M."

Todas las noches de las 8 hasta las 10

Francés, esperanto, redacción (castellano), electricidad (teoría), mecánica, alemán, aritmética, álgebra, electricidad (práctica), telegrafía, química, dibujo, geometría, inglés, física.

Oficina de colocaciones gratuita

Instituto Sudamericano de Electrotécnicos y Mecánicos ("I. S. E. M."), San Martín 522, de 9 a. m. hasta 9 p. m.

"La Electricidad y La Maquinaria" Revista quincenal. Subscripción para obreros $ 6 por año. Gratis para los socios.

Acaba de aparecer: Ing. H. M. Levylier, Nociones de electricidad, 2a. edición de 140 páginas. Precio: 1 $ m/n.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

PARTIDO INTERLIGA POR LA COPA REYNA

Asociación v. Liga Rosarina

En el local del club Racing, en Avellaneda, se jugará mañana el partido anual del epígrafe, dando comienzo a las 2.45 p. m. Los teams han quedado formados como sigue:

Asociación: C. Isola; A. Chiappe y J. D. Brown (capitán); A. Betular, P. Olazar y J. Vaccari; E. Fernández, A. Romano, A. Perez, F. Taggino y A. Ochandio.

Liga Rosarina: — A. Airaldi; T. H. Hamblin y F. Sarasibar; J. M. Johnston, V. Pavilla y G. Cox; F. Flynn, M. P. González, H. Hayon, J. Viale (cap.) y F. Ramírez.

Las entradas han sido fijadas en 2 pesos para la tribuna oficial, 50 centavos en la popular.

La Liga Rosarina ha nombrado delegados a los señores E. Angel y P. Rodríguez. A su vez la Asociación ha delegado la tarea de recibir a sus huéspedes a los señores Luis Gil, G. Guassoni, S. P. Sana y E. Zanni.

Actuará de referee el señor Luis Gil.

FEDERACION A. DE FOOTBALL

El Internacional de mañana

Argentinos v. Brasileños — En Palermo, en el field del club Gimnasia y Esgrima, a las 2.45 p. m.

Los cuadros estarán así formados:

Argentinos: J. J. Rithner (Porteño); R. Bernasconi y C. Galup Lanús (Estudiantes de La Plata); B. Naón (Estudiantes de La Plata), E. Sande (Independiente) y S. Sayanes (Gimnasia y Esgrima); J. J. Lemos, R. Leonardi (Estudiantes de La Plata), A. Piaggio, C. Izaguirre (Porteño) y J. Crespo (Tigre).

Brasileños: Marcos Mendonça (Fluminense); Pindaro y Nery (Flamengo); Lagreca (San Bento), Rubén Salles y Pernambuco (capitán) (Fluminense); Gómez, Bartholomeu (Fluminense), Millon (Paulistano), Friederich (Ipiranga) y Silveira (Paulistano).

Matches interprovinciales — Mañana, en el field del club Kimberley, en Nuñez, calles Blandengues y Manuela Pedraza, se verificará un gran partido interprovincial entre un equipo combinado de la Asociación Porteña de Football de ésta y un team similar de la Liga Argentina de Football de La Plata.

La representación local será la siguiente: Aníbal B. Rotondo; Salvador Puntís y Florentino Orio; Alejandro Elordi (capitán), Ramón Camaes y Juan J. Pozzo; Ludovico Lagarde, Emilio Malespada, Alfonso del Toro, José Camilli y Antonio Pasardi.

Actuará de referee el señor Juan A. Rossjo, y de linesman el señor José M. Eguiren.

El partido será a beneficio total del periódico "La Pluma". El precio de las localidades se ha fijado en 30 centavos.

ASOCIACION P. DE FOOTBALL

La institución del epígrafe organiza para la próxima temporada de verano un gran campeonato, en el que intervendrán teams de primera e intermedia que militan en ligas oficiales.

Con el propósito de que el concurso requiera mayor éxito, la liga "La Vanguardia" se fusionará con la Asociación Porteña.

Liga Sud América de Football — Con el mayor entusiasmo sigue el consejo de esta institución recibiendo inscripciones de teams de segunda, tercera y quinta divisiones, para todos los clubs que posean o no fields, para dar comienzo a la temporada de verano el 1o. de noviembre próximo.

Esta liga es gratuita para todos los clubs de la capital o pueblos cercanos.

Federación A. Argentina — Hoy a las 9 p. m. se unirá la C. de F. con el fin de resolver las siguientes protestas: D. de Villa Sahores v. Estrella del Sud, Dublín v. Victoria Juniors, y otros asuntos.

Se cita un solo delegado de los siguientes clubs: D. de Kimberley, Dublín, E. del Sud, Victoria Juniors, D. de Villa Sahores, S. C. Pueyrredón, Arg. de Flores. La comisión de protesta se reunirá en Rodríguez Peña 110.

Barracas Juniors IV v. Cambrian IV B — Se jugará en Wilde, a las 12.45 p. m., tren de Constitución a las 11.45 a. m.

Representarán al Barracas: Molina; Valle y Cione; Cesotti, Cherico y Tadich (cap.); Giuliano, Badano, Gernatti, Fusanelli y Malisardi.

LOS NEGOCIOS

BOLSA

Nuevos descensos se operaron ayer en las cotizaciones, no habiendo logrado activarse el movimiento de títulos en la Bolsa.

Las cédulas argentinas de antigua emisión cerraron con descenso de 10 centavos, a 78.80, las de 1a. serie declinaron con repunte de medio punto, a 89.50, las cédulas H y de seis puntos, a 78, el crédito argentino de 1905.

La deuda de Buenos Aires, 6 o/o (2a. serie), bajó 6 puntos, a 74, y las obligaciones del Banco El Hogar Argentino bajaron 9 puntos, a 89.

Las operaciones anotadas fueron las siguientes en las dos ruedas que funcionaron:

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado 5000 a 77.50, 10.000 a 77, 5000 a 76.80, 20.000 a 77, 20.000 a 76.80, 5000 a 76.10, 15.000 a 76.20, 10.000 a 76.50, 36.000 a 76.70, total, 119.000.

Id. septiembre 28, 5000 a 76.50.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie), al contado 5400 a 77.80, 20.000 a 77: total, 25.400.

Cédulas nacionales serie H, al contado 3000 a 89.60.

Crédito Argentino de 1905, al contado. 23.000 a 78.

Bonos Municipales de Pavimentación semestrales, al contado 2500 a 67.20, 31.200 a 67, total, 37.200.

Deuda de Buenos Aires, 6 o/o (2a. serie), al contado 30.000 a 74.

El Hogar Argentino (obligaciones de 8 o/o), al contado 6000 a 89.

Banco de Galicia, al contado 60 a 45.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, septiembre 26, 119.000 a 76.80.

Id. septiembre 28, 5000 a 76.70.

Id. fin de mes, 5000 a 76.80, 10.000 a 76.50, 10.000 a 76.80, total, 25.000.

Id. octubre 15, 10.000 a 76.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie), septiembre 26, 5000 a 77, 20.000 a 77.20, 40.000 a 77; total, 65.000.

Bonos Municipales de Pavimentación trimestrales, septiembre 26, 2600 a 67.60.

CAJA DE CONVERSION

Entraron ayer en la Caja de Conversión 5010 pesos oro, suma que con el saldo anterior forman una existencia actual de $ oro 221.666.414,916.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres, a la vista, se cotizaron ayer a 37 3/4 peniques los 1000 reis.

En Nueva York se cotizó ayer como sigue:

Sobre París, a 4.98,20 francos el dólar.

Sobre Londres, a la vista, a 5.007 1/2.

Cambio a la vista de París sobre España, a 479.

En Amberes se giró a la vista, sobre Londres, a 25.50.

Sobre Londres se giró en París a 25.35.

Cambio a la vista de Génova, sobre París, a 106.

MERCADOS DE CEREALES

Trigo

Nueva York, septiembre 25 — El mercado abrió sin cotización.

Chicago, septiembre 25 — Abrió tranquilo, cotizándose el trigo para entrega en diciembre a 109 7/8 centavos oro americano el bushel, y para entrega en mayo se cotizó a 116 7/8 centavos oro, habiendo bajado 5/8 y 7/8 de centavos, respectivamente, desde ayer.

Maíz

Chicago, septiembre 25 — Abrió tranquilo, cotizándose para entrega en diciembre, a 70 centavos oro de baja contra el precio de ayer.

Semilla de lino

Londres, septiembre 25 — El lino de Hull disponible se cotiza a 41 1/2.

Duluth, septiembre 25 — Para entrega en octubre abrió hoy la semilla de lino a 144 centavos oro americano el bushel, y para entrega en diciembre a 147 1/2 centavos, o sea sin cambio y con 1/4 de centavo de alza, respectivamente.

BOLSA DE CEREALES

Ventas efectuadas ayer:

Trigo candeal — 200 bolsas Sola a pesos 10.

Trigo barletta — 4215 bolsas Once a pesos 10, 141 Sola a 9.80.

Trigo barletta y ruso — 210 bolsas Once a pesos 9.80.

Trigo varias clases — 907 bolsas Sola a pesos 9.85, 295 Once a 9.65, 350 íd. a 9.65, 57 íd. a 9.65, 114 íd. Once a 9.30, 160 íd. a 9, 130 íd. a 8.80, 154 íd. a 8.50, 60 íd. a 8.50, 150 íd. a 8.

Lino — 100 bolsas Once a pesos 10.50, 113 íd. a 10.30, 50 íd. a 10, 118 íd. a 9.60.

Nabo — 10 1/2 bolsas Once a pesos 10.40, 29 íd. a 10.20, 25 íd. a 10, 10 íd. Buenos Aires a 10.

Maíz amarillo — 77 bolsas Once a pesos 4.70, 380 íd. a 4.60, 190 íd. a 4.60, 590 íd. a 4.60, 610 íd. a 4.60, 446 íd. a 4.60, 1400 Riachuelo a 4.40, 320 Once a 4.10, 350 íd. a 4.10, 450 íd. a 4.10, 400 Lacroze a 4.70, 966 Once a 3.85, 95 íd. a 3.80, 87 íd. a 3.80, 630 íd. a 3.50, 300 Sola a 3.50, 410 Buenos Aires a 3.50.

Maíz morocho — 120 bolsas a pesos 5.20.

Avena — 251 bolsas Sola a pesos 7.80, 519 íd. a 7.40, 110 Buenos Aires a 7.10, 180 íd. a 7.35, 110 Once a 7.30.

Alpiste — 12 bolsas Once a pesos 17.

Cebada — 12 bolsas Once a pesos 17.

Semilla de alfalfa — 4100 kilos Once a pesos 4.84.

FUNCIONES DE ESTA NOCHE

TEATROS

Odeón — Tarde, La demoiselle de Magasin — Noche, L'enfant de l'amour.

San Martín — Le marionette.

Apolo — El anzuelo, Una herencia inoportuna.

Nuevo — El hotel del libre cambio, Las consecuencias del divorcio.

Argentino — El noce de la barba, El tango en Buenos Aires.

Mayo — La hija del cortijo, La que es de ley se revela, De España al cielo, El club de la alegría.

Moderno — La murmuración pasa...

Marconi — La corte de Faraón, Viaje de la vida, La hija del mar, Su majestad el dólar.

Variedades — La mascota.

Olimpo — La moda.

Variedades y cinematógrafos

Politeama — Secciones cinematográficas amenizadas con conciertos sinfónicos por la orquesta del teatro Colón.

Casino — Grandes atracciones.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 356 — Función tarde y noche. Gran orquesta.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones. Matinees populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54. — Todos los días función tarde y noche. Gran orquesta.

Parque Japonés — Conciertos y diversiones al aire libre.

Bailes populares españoles gratis.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2976.

Biógrafo Libertad — Libertad 444. — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Electric Palace — Lavalle 836. Función tarde y noche.

Hoy Max Linder asmático.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Función tarde y noche. Los jueves, matinee a las 2.15 p. m., dedicada a los niños.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921 — A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras núm. 2460.

Gran cinematógrafo — Rivadavia 6871 (Flores) — Función todas las noches.

Gran salón Select — Bernardo Irigoyen 1521. Función tarde y noche.

MERCADO DE LINIERS

Los precios extremos de venta del día de ayer fueron los siguientes:

Bueyes, de pesos 110 a 210; novillos, de 94.50 a 237; novillitos, de 65 a 120; vacas, de 52 a 154; vaquillonas, de 55 a 100; terneros, de 21 a 83.50.

El kilo de carne porcina se cotizó, de pesos 0.33 a 0.45.

MERCADO DE MATANZA

Los precios extremos de venta del día de ayer fueron los siguientes:

Capones, de pesos 7.50 a 18.80; ovejas, de 10.10 a 18.50, borregos, de 6 a 14, corderos, de 3 a 9.50.

MERCADO DE PATATAS

Los precios continúan firmes. Se opera con actividad.

Ventas de ayer.

Patata especial, de pesos 1.80 a 2.05 los diez kilos, buena, de 1.70 a 1.80, inferior, de 1.30 a 1.60, para semilla, de 1.20 a 1.50.

Durante la semana en curso el arribo fué de 140 vagones, con 34.451 bolsas, de las cuales resta una existencia de 15.000 bolsas.

Operó el consumo con plaza firme.

MERCADO DE AVES

Los precios se hallan sostenidos. Las operaciones se efectúan con bastante actividad.

Ventas de ayer:

Gallinas especiales, de pesos 2.50 a 2.90 la yunta, buenas, de 2 a 2.40, pollos especiales, de 2.10 a 2.40, buenos, de 1.40 a 1.60, pavos cerda, de 10 a 12, medianos, de 6 a 7; pavitas según clase, de 4 a ...; gansos, de 3 ... a 3.50; patos criollos, de 2.50 a 2.60; huevos, la docena 0.37.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados ayer — Blanche, de la rada para C. Salvadores.

—La Correntina, del canal al dock sur.

Vapores salidos ayer — Skergh Castle, del dique 2 para San Vicente.

—Neuquén, de la Boca al Rosario.

—Alcántara, de la dársena norte para Liverpool.

—Star of Ireland, del dock sur para La Plata.

—La Correntina, del dique 4 para el canal.

Puerto de La Plata — Ayer entraron los vapores ingleses Darro y Star of Ireland, procedentes de Buenos Aires.

Ayer salieron — Highland Rover, para Londres.

—Doon, para Campana.

—Almirante Brown y Patagonia, para la rada.

A entrar hoy — La Rosarina, de Liverpool a la dársena norte.

—Lady Ninian, del Rosario al dique 3.

—Archbank, de San Nicolás al dique 2.

—Margarita, de Newport a la Boca.

—Doon, de Campana al dock sur.

A salir hoy — Newlands, de la Boca a San Lorenzo.

—Gaspare S, de la rada para C. del Uruguay.

—Tirreno, de la dársena norte para Génova.

—Newguay, de la dársena sur para el Rosario.

—Garonna, del dique 4 para Burdeos.

—Pampa, del dique 4 para Marsella.

—Lynorta, del dique 3 para el Rosario.

Puertos del sur — Rawson, salió el 24 de C. Rivadavia, en viaje a ésta.

—Rawson, saldrá el 10 de octubre para Río Gallegos y escalas, tocando en San Antonio Oeste.

Fluviales — Hoy salen: Berlín, a las 7 p. m., y Viena, a las 10 p. m., para Montevideo.

—Méjico, a las 12 m., para la Asunción y escalas.

—Golondrina, a las 5 p. m., hasta C. del Uruguay, con transbordo al Pingo para Gualeguaychú.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 65

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

Otro día le agitó una nueva sorpresa. Sentado al sol, a la puerta de su casa, vió la sombra de un hombre inmóvil junto a él. Levantó la cabeza y dió un grito. ¡Don Fernando!... Era su ídolo, el buen Salvatierra, pero envejecido, más triste, con la mirada apagada tras las gafas azules, como si pasasen sobre él todas las desgracias y las iniquidades de la ciudad.

Le "habían soltado", le dejaban vivir libremente, sabiendo, sin duda, que en ninguna parte encontraría un rincón para hacer su nido: que sus palabras iban a perderse sin eco en el silencio del terror.

Al presentarse en Jerez, los amigos antiguos huían de él, no queriendo comprometerse. Otros le miraban con odio, como si desde su forzado destierro fuese responsable de todos los sucesos.

Pero el señor Fermín, el antiguo camarada, no era de estos. Al verle se incorporó, cayendo en sus brazos, con ese estertor de los fuertes que se ahogan sin poder llorar.

— ¡Ay, don Fernando!... ¡Don Fernando!

Salvatierra le consoló. Lo sabía todo. Valiente... una víctima de la corrupción... [illegible]

su hijo encontrase la existencia, también podría buscarla él.

Y Salvatierra volvió algunas mañanas a visitar a su viejo compañero. De pronto, se ausentó. Decían unas veces que estaba en Cádiz, otras que en Sevilla, vagando por aquella tierra andaluza, que guardaba con los recuerdos de sus heroísmos y sus generosidades los restos del único ser cuyo amor había endulzado su existencia.

No podía vivir en Jerez. Los poderosos le miraban con ojos de reto, como si fuesen a arrojarse sobre él: los pobres le huían, evitando su trato.

Transcurrió otro mes. Una tarde, al asomar María de la Luz a la puerta de su casa, creyó caer al suelo desvanecida. Le temblaron las piernas, le zumbaron los oídos; toda su sangre pareció afluir a su rostro en ardiente oleada y retirarse después, dejándolo de una palidez verdosa. Rafael estaba allí envuelto en su manta, como si la esperase. Ella intentó huir refugiarse en lo más apartado de la casucha.

— ¡María de la Lú! .. ¡Mariquilla!

Era el mismo acento dulce y suplicante que al verse en la reja, y sin saber cómo, volvió ella sobre sus pasos, acercándose tímidamente, fijando su mirada lacrimosa en los ojos de su antiguo novio.

También él estaba triste. Una gravedad melancólica, parecía darle cierta elegancia, afinando su áspero exterior de hombre de lucha.

— María de Lú — murmuró — Dos palabritas na más. Tú me quieres y yo te quiero. ¿Pa qué pasarnos el resto de la vida ... ? Hasta hace poco ... que al verte me hubieran dao tenta-

ciones de matarte. Pero he hablao con don Fernando y me ha convencido con su sabiduría. Esto se acabó.

Y lo afirmaba con un gesto de energía. Se acaba la separación, se acababan los celos estúpidos a un miserable que no había de resucitar y al que ella no había querido; se acababa el rencor por una desgracia de la que no tenía culpa alguna.

Huirían de allí. Despreciaba a aquella tierra tan profundamente, que no quería ni hacerla daño. Abandonarla era lo mejor; poner entre ella y ellos muchas leguas de tierra, muchas leguas de agua. La distancia borraría los malos recuerdos. No viendo la ciudad, no viendo sus campos, olvidarían por completo las tristezas que allí habían sufrido.

Irían en busca de Fermín. El tenía dinero para el viaje de todos. Los últimos contrabandos habían sido "gordos"; una locura, que asombraba por su audacia a los del oficio: recuas interminables pasando por los caminos de la sierra, al amparo de su escopeta. No le habían matado, y su buena suerte le daba nuevos ánimos para emprender el largo viaje que cambiaría su existencia.

Conocía aquel mundo joven, y a él irían su compañera, su padrino y él. Don Fernando le había descrito aquel paraíso. Bandas infinitas de caballos ... que esperaban las piernas ... del jinete, extensiones inmensas de tierra sin dueño, sin tirano, aguardando la mano del hombre para ... [illegible] fuerte, esclavo hasta

entonces en cuerpo y alma de los que no trabajan!...

Irían a ser libres y felices en plena Naturaleza, allí donde el salvajismo y la soledad habían guardado un pedazo de mundo limpio de los crímenes de la civilización, del egoísmo de los hombres; donde todo era de todos, sin otro privilegio que el del trabajo; donde la tierra era pura como el aire y el sol, y no había sido deshonrada por el monopolio ni despedazada y envilecida por el grito de "Esto es mío, y los demás que perezcan de hambre".

Y esta vida salvaje, pero libre y dichosa, rehabría con el olvido la virginidad de sus almas. Serían seres nuevos, inocentes y laboriosos, como si acabasen de nacer del limo de la tierra. El abuelo cerraría sus ojos mirando al sol, con la tranquilidad del que cumple su deber volviendo a la tierra de donde surgió. ellos les cerrarían también cuando les llegase su hora, amándose hasta el último momento y sobre sus sepulturas continuarían la obra del trabajo y libertad sus hijos y sus nietos, más felices que ellos, desconocedores de las crueldades del mundo antiguo, pensando en los ricos ociosos y en los señores crueles como piensan los niños en los monstruos y los ogros de los cuentos.

María de la Luz le escuchaba conmovida. ¡Huir de allí! ¡Dejar a la espalda tantos recuerdos! De vivir el miserable que había causado la ruina de su honra, persistiría en su testarudez de mujer simple. Ella no podía ser de otro que de aquel que había robado su virginidad. Pero ya que el ladrón ... [illegible] ... mente la ... a ella,

lo aceptaba todo... Sí; huirían de allí, ¡cuanto antes!...

El mocetón siguió exponiendo sus planes. Don Fernando se encargaba de convencer al viejo; además, le daría cartas para sus amigos de América. Antes de quince días se embarcarían en Cádiz. ¡Huir, huir cuanto antes de una tierra de patíbulos, donde los fusiles tenían la misión de aplacar el hambre, y los ricos le tomaban al pobre la vida, la honra y la felicidad!...

—Cuando lleguemos — continuaba Rafael — serás mi mujer. Repetiremos nuestras pláticas de la reja. Mejor aun. Extremaré mi cariño pa que no creas que queda en mí ningún recuerdo amargo. Todo pasó. Don Fernando tié razón. Las vergüenzas del cuerpo representan muy poco... El amor es lo que importa; lo demás son preocupaciones de animales. ¿Tu corazoncito es mío?, pues ya lo tengo todo. ¡María de la Lu! ¡Compañerita del arma! Vamos a marchar de cara al sol: ahora nacemos de veras, hoy empieza nuestro amor. Deja que te bese por primera vez en mi vida. Abrázame, compañera: que vea yo que eres mía, que serás el sostén de mi fuerza, mi apoyo cuando empiece la lucha allá abajo.

Y los dos jóvenes se abrazaron en la entrada de la casucha, juntando sus bocas sin ningún estremecimiento de pasión carnal, manteniéndose largo rato unidos, como si despreciasen el escándalo de las gentes, como si con su amor desafiaran los aspavientos de un mundo viejo que iban a abandonar.

Salvatierra acompañó en Cádiz hasta la escala del trasatlántico a su camarada el señor Fermín que partía para el nuevo mundo, con Rafael y María de la Luz.

¡Salud! Ya no volverían a verse. El mundo es demasiado grande para los pobres, siempre inmovilizados en el mismo sitio por las raíces de la necesidad.

Salvatierra sintió saltársele las lágrimas. Todas sus amistades, los recuerdos de su pasado, desvanecíanse esparcidos por la muerte o la desgracia. Se quedaba solo en medio de un pueblo al que había intentado libertar, y que ya no le conocía. Las nuevas generaciones le miraban como un loco que inspiraba cierto interés por su ascetismo; pero no entendían sus palabras.

A los pocos días de la partida de estos amigos, abandonó su retiro de Cádiz para ir a Jerez. Le llamaba un moribundo, un camarada de los buenos tiempos.

El señor "Matacardillos", el dueño del ventorro del Grajo, se moría definitivamente. Su familia imploraba la visita del revolucionario, viendo en su presencia un último rayo de alegría para el enfermo. "Ahora va de veras, don Fernando", escribíanle los hijos, y don Fernando fué a Jerez, y emprendió a pie el camino de Matanzuela, aquel camino que había seguido una noche, en diversa dirección, tras el cadáver de una gitana.

Cuando llegó al ventorro supo que su amigo había muerto algunas horas antes.

Era un domingo por la tarde. Adentro, en la única habitación de la choza, estaba tendido sobre un pobre lecho el cadáver hinchado, sin otra compañía que las moscas que revoloteaban sobre su rostro violáceo.

(Continuará)

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "Heller"

FUNDADA EN 1905

Sección Central Corrientes 3454, U T 2731, Mitre Sección Oeste Rivadavia 6838. Sección Sud Montes de Oca 845.

A 10 $ mensuales se enseña a ambos sexos, en corto tiempo; Lectura, escritura y cuentas Aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés y francés A $ 5, escritura a máquina de todos sistemas Cursos para contadores, tenedores de libros, cajeras y empleados, en 1 a 3 meses Enseñanza por correspondencia Otorga diplomas Director A. HELLER. Profesor y Contador Público Nacional y autor del "Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Método Heller", muy completo e indispensable para todos Teoría y práctica combinados. 31 contabilidades desarrolladas prácticamente Cuentas, Documentos, Correspondencia Comercial, Cálculos Mercantiles — Precio, $ 5 V|13,6|915.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Crédito real mutual —Sociedad anónima — Fundado el 1o de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle, Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m|n 75.000.000
Capital subscrito	$ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales

A. Mellán, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes, núm. 2, Santa Fe esquina Larrea, núm 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán

Brasil: Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Tomuco y Valdivia

Bolivia La Paz y Oruro.

Perú. Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL. BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m|n 200 000	
A plazo fijo hásta $ 20 000 oro o $ 50 000 m|n por 2 meses .	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	$ 100 000 000.—
Capital integrado	" 97.537 910 —
Fondo de reserva y previsión	" 47.238 899 50
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . .	" 1.477.254 —

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo

En el interior, Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bevio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2006.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 2201.
" 6 Corrientes 3200
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 399
" 14 Belgrano 2364
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe

Corresponsales directos en todo el mundo

ABONA	M|L	O|S
En cuenta corriente . .	1 o|o	1 o|o
A 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A 6 meses	4 o|o	4 o|o
A 1 año	4 1|2 o|o	4 1|2 o|o
A 2 años	5 o|o	5 o|o
A 3 años	5 1|2 o|o	5 1|2 o|o
A 4 años.	6 o|o	6 o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 30 días	4 o|o	4 o|o

COBRA	M|L	O|S
En cuenta corriente . .	9 o|o	9 o|o

Descuentos en m\|les, convencional

Buenos Aires, 28 de agosto de 1914 — Elías D Arambarri, gerente

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905 — Casa matriz CANGALLO 445 — Buenos Aires [illegible] telegráfica "Galbank"

SUCURSALES

En la capital. número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025. núm 2, San Juan 3201 núm. 3, Corrientes 3220: núm 4, Entre Ríos 200; núm. 5, Belgrano 2828: núm 6, Montes de Oca 1702: núm 7, Rivadavia 3858|60: núm 8, Rivera 550

En el interior provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F C S)

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 157

Capital subscrito	$ c|l 30 000 000 —
Fondo de reserva . . .	" 4 337.262 62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1 "
A plazo fijo de 30 días	1 ½ "
A plazo fijo de 60 días	3 "
A plazo fijo de 90 días	4 ½ "
A plazo fijo de 180 días . . .	5 "
A mayor plazo, convencional.	
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4 "

COBRA

Por adelantos en Cta Cte. . . .	9 o|o

Por descuentos: convencional

Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o. de septiembre de 1913 — Luis Romero, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 443.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1258: núm 4, Pichincha 272; núm 5, Rivadavia 8499 En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10.000.000.—
Fondo de reserva	" 881.632,31
Fondo de previsión	" 2.200.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta 100 000 pesos oro, 1 o|o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m|n. 1 o|o anual.

Excediendo de esas sumas, sin interés

	c|legal	oro|sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo: convencional		

SE COBRA

	c|legal	oro|sell
Por adelantos en cta. cte. .	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte America, Brasil, Chile, Paraguay, Republica Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias

Buenos Aires, 11 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Ballelli, gerentes

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil, doctor Nicanor González del Solar (hijo), se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña ELENA DE LUISI de SAENZ SAMANIEGO, ya sean como herederos o acreedores, para que, en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar

Buenos Aires, septiembre 24 de 1914.— Doctor Alberto C. Oderigo, secretario V|30|10|914.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 6a. de la capital federal, se cita, llama y emplaza al señor VICTOR F. CISNEROS, para que, dentro del término de la publicación del presente, que se hará por ocho veces, comparezca ante su juzgado a reconocer la firma que con su nombre subscribe un documento presentado en juicio por la sociedad anónima "La Económica", y a estar a derecho en el mismo, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en su rebeldía y nombrarle defensor que lo represente

Buenos Aires, septiembre 19 de 1914 — (Fdo.): José S. Malugani. V 28 9

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor don Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el termino de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SEBASTIAN PELLATO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1914 —Jorge Figueroa Alcorta, secretario V 18|10

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la republica, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SALVADOR MARCOVECCHIO, MARCOVECHI y MARCOVECHIO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, septiembre 9 de 1914 — Doctor José F Odérigo, secretario V|15|10.

El subscrito, juez de paz titular de la sección 14a de la capital de la república, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO MAS o FRANCISCO MAS y MAS de XACARS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante este juzgado a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 24 de 1914 — Julián Goñi — Local del juzgado Cochabamba 137 V [illegible]

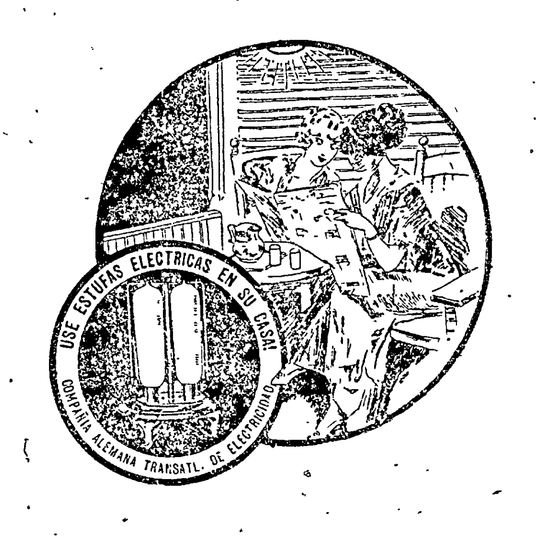

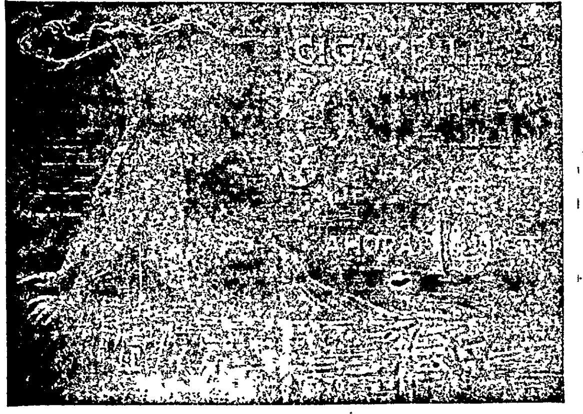

PROFESIONALES

MEDICOS

Dr. TAVOLARO 606-914 SECRETAS Y DE LA PIEL

Dr. LOUSTALET PULMON REUMATISMO, PARALISIS, CIATICAS ABONO a CURACIONES RAYOS X, 9 a 11, 3 a 6. CALLAO 158

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 586, Barracas

Dr. PEDRO A GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú — Tratamiento específico de los tuberculosos — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear Enfermedades de niños e internas Exámenes, rayos X — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre Revisión con rayos X. — VICTORIA 1153 De 9 a 11 a m y de 2 a 4 p. m. Pte

Dr. F. D'AGOSTINO — Cirugía en general. — Enfermedades de señoras y venéreosifilíticas, del estómago y del intestino y afecciones neurasténicas — Consultas de 2 a 4 y de 7 a 9 p m — Lavalle 1483 — U T 4375, Libertad

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños Días de consulta martes, jueves y sábado de 1 a 4 p m. Corrientes 2386 U T. 3750, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta. martes, jueves y sábados de 12 a 2 p m. — U T 3817, Libertad

Dr ENRIQUE [illegible] — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p m., Billinghurst 1080.

SANATORIO CORBELLINI CORRIENTES 1945

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.

HERNIAS

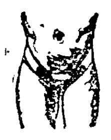

QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene

Siete grandes premios Se remiten gratis certificados y folletos explicativos

INSTITUTO ORTEPEDICO CALLE SUIPACHA No. 1128 Buenos Aires

Instituto Comercial "HELLER" RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica comercial SISTEMA HELLER" para adultos de ambos sexos Cursos individuales diurnos y nocturnos Leer, escribir y cuentas, $ 10 por mes. Máquina, $ 5. Reforma de la peor letra en un mes Tenedores de libros en tres meses. Cajeras y empleados, dos meses Se otorgan diplomas Cursos por correspondencia SISTEMA HELLER" para el interior

Director Isaac Heller, Profesor Contador, Balanceador Público y autor del TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS "SISTEMA HELLER", el más completo, claro, sencillo, moderno y práctico de los publicados en el país hasta la fecha. Precio, $ 5 al interior, $ 5.50 y se remite por correo certificado — Pedirlo al autor Isaac Heller, RIVADAVIA 3386, Buenos Aires. —

AVISO IMPORTANTE

La Dirección del conocido y acreditado Centro de enseñanza INSTITUTO "HELLER", calle RIVADAVIA Nº. 3386, ha resuelto instalar en su espacioso edificio una sección especial, con clases diurnas y nocturnas, para la enseñanza de DIBUJO aplicado a las ARTES e INDUSTRIAS, donde los obreros de toda clase y ramo; a más de ilustrarse, aprenderán rápidamente el dibujo que deben saber indispensablemente para desempeñar con acierto los puestos que ocupan en los talleres o establecimientos industriales La enseñanza estará a cargo de un competente ingeniero constructor La inscripción es gratuita, y la secretaría funciona hasta las 9 30 p. m

Director I. Heller, Rivadavia 3386.

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular 391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el Cirujano dentista J. S. Guestrino. De 8 a 9 a m y de 8 a 9 p m Además durante todo el día se hacen plomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E Frouzky. Precios: Extracción sin dolor $ [illegible] plomaduras desde $ 2, dientes postizos, desde $ 2 c u

J. S. GUESTRINO Cirujano dentista

Especialista en extracciones SIN DOLOR Dientes artificiales emplomaduras, trabajos en oro etc etc.

HONORARIOS MODICOS

HORAS DE CONSULTA: de 11 a 7 p m.

Corrientes 4315 (casi esq. Rawson

Dr A. Zabotinsky — Médico y dentista Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288 Horas de consulta de [illegible] a 7 p. m — U Telefónica 4190 (Libertad).

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados de 1 a 5 p m Charcas 1473 Unión Telefónica 4734, Juncal.

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO y CUSTODIO MATURANA ABOGADOS

Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. LAVALLE 1230 U Telefónica 65 9 Libertad Escritorio 23, piso alto

Dr MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477, Buenos Aires — Unión Telefónica [illegible] Libertad

Dr. CARLOS N CAMINOS — Abogado— Calle 25 núm 23 [illegible] (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio Talcahuano 417 (3o. piso) U T 4036 (Libertad).

Dr. D. Ferraro Marcelli ABOGADO Estudio: LAVALLE 1512. Horas: de 1 a 7. Consulta gratis de 5 a 7 para los afiliados al Partido

C. de ECENARRO. — Contador público y procurador de la matrícula provincia Arreglos de libros y tramitación de asuntos civiles y comerciales, testamentarias, etc Escritorios Mercedes (B A) calle 28 núm 240. Capital federal: [illegible] escritorios 74 y 75 Particular, avenida Mitre 373, Mercedes (B A)

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Tacuarí 83. U T 4304, Libertad

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

José Momo Agencia de periódicos de Italia y España

Tengo tapas de "Vida Socialista", del 1910 al 1913, a 70 centavos

El Cancionero Socialista, al precio de 20.

El grupo parlamentario socialista italiano, 50 por 70, a 70 centavos

"Alma rebelde" de Juan A Meliá, a 1 10

"Revolución y contrarrevolución", de Carlos Marx, a $ 0.70.

"El proceso Ferer y la opinión europea", a pesos 2 40

"Parlamentarismo y Socialismo", por K Kautsky, a $ 0 70

Folletos socialistas en castellano y en italiano tengo un gran surtido, a precios sin competencia

Dirigirse exclusivamente a JOSE MOMO — Méjico 2072

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2626 Buenos Aires, Domingo 27 de Septiembre de 1914 Red. y Adm.: Reconquista 675

La guerra europea

(... LA VANGUARDIA)

París, agosto de 1914.

II

Los oficios de sir Edward Grey

¿Cu... la actitud de Inglaterra? ... a de no unirla a Francia ... de alianza agresiva y defen... a ir... corrusa, o simplemen... la italoaustrogerma... sobre el rol que des... La ... "entente" cor... inspiraba confianza, especial... Pronto se despejó ...

El ... de relaciones exteriores ... Edward Grey propuso un acuerdo entre ... Alemania, Francia y la Gran Bretaña para localizar el conflic... Las potencias mencio... Alemania, aceptaron el acuerdo ... Alemania, a pesar de ... sus propósitos conciliato... Edward Grey la invitó a que ... a su juicio, la me... de salvar la paz amenazada. ... no contestó en términos ex... y entretanto ordenaba la mo... del ejército, aunque su canci... desmintiera oficialmente tal acto. ... clase de reservistas — dijo — ... movilizada en Alemania."

... cosas, sir Edward Grey pro... discurso en la cámara de los comunes. Ese discurso merece aten... en lo sucesivo será el documento ... que hallará el historiador ... la actual guerra europea.

... conocemos el tratado y las ... de Inglaterra. En Europa ... grupos diplomáticos: la tri... alianza (Alemania, Austria e Italia), ... triple entente (Francia, Rusia y la Gran Bretaña). La triple entente no es ... alianza, es un grupo diplomático. ... 1908 al producirse la crisis balcá... que tuvo como consecuencias la ... de Bosnia y Herzegovina por parte de Austria, sir Edward Grey ma... ministro de Rusia en Londres ... opinión pública de su país sólo ... en esa emergencia un simple ... diplomático.

Para comprender bien este asunto, es ... remontarse a la crisis marro... 1906. Era en la época de la con... de Algeciras. Se le preguntó a ... Edward Grey si en el caso de una ... entre Francia y Alemania Ingla... prestaría su apoyo armado a Fran... El ... inglés contestó que na... podía prometer si no lo apoyaba la ... de su país. Sin em... opinión si Francia, a raíz ... de Marruecos — cuestión ... solucionada ya en virtud ... acuerdo —, como consecuencia ... acuerdo era atacada en guerra, la ... pública en Inglaterra se de... Francia pero ... promesa, expresándose ... términos ante los embaja... de Francia y Alemania.

... el 22 de noviembre de 1912, ... Francia y la Gran Bretaña se lle... siguiente acuerdo: "si uno u otro ... tuviera serias razones para te... ataque de una tercera potencia, ... que la paz general fuese ame... entraría inmediatamente en re... con el otro gobierno para exa... la eventualidad de las medidas a ... para impedir la agresión y man... la paz".

Re... aquí la parte substancial ... declaraciones de sir Edward ...

... la guerra entre Austria y Servia, ... y la nación francesa no tie... interés. Sin embargo, se ha... por una cuestión de ho... alianza firmada con Rusia. ... obligación inapelable Inglaterra ... y ni aun conoce los tér... tratado de alianza. La cues... sencilla. Una conflagración ... inminente, y corrían peli... grandes intereses británicos ... Francia tiene toda su escuadra ... Mediterráneo, habiendo, por con... quedado sin amparo sus costas ... y occidentales, una flota ... podría bombardear esas cos... de la Mancha y ... directamente los intere... comercio marítimo inglés. La ... no podía soportar seme... neutralidad. Sir Edward Grey ... una cuestión de vida o ... para la nación inglesa, y por ... declaró al embajador de ... autorizado para ase... si una flota alemana pe... la Mancha o atraviesa el mar ... para llevar un ataque hos... las costas o el comercio ma... la flota inglesa le pres... la protección (full protec... dispone."

A... desconoce los tratados de neutralidad

... neutrales escaparían a la ... imperialismo germano? ... sir Edward Grey tuvo ... acción directa, por conside... gran factor de la política ... integridad territorial de los ... Al mismo tiempo, ... términos, telegrafió a ... Berlín preguntando a los ... y alemán si se en... dispuestos a mantener las ... desprendían del ... de Bélgica.

... contestó de este ... gobierno francés está dis... la neutralidad de ... en el caso de ... violara la ... vería en la ne... de otra manera." ... del gobierno ... de estado de ... en la im... puesta antes ... al emperador y al can...

... feale... No ... largas consultas. Se ... categóricamente, ... tratados firmados ... Austria, Alema... que ga... Bélgica ... la ... del ...

nes ocultas. La conducta de Alemania obedecía a un plan militar preconcebido. El famoso "ataque brusco" consistía en atacar al Luxemburgo sin armas, y a Bélgica, país aparentemente indefenso, para penetrar luego en Francia sin mayores obstáculos. En la carta geográfica de un prisionero alemán se han encontrado las siguientes anotaciones: el 5 en Lieja, el 7 en Reims, el 11 en París!...

La mala fe del gobierno imperialista prusiano es abrumadora. Empujó a la casta militar austriaca, ávida de sangre, para que declarara la guerra a Servia. Declaró solemnemente no conocer el ultimátum austriaco, y lo conocía mucho antes de que fuera enviado a su destino. Cuando intercediera sir Edward Grey en pro de la paz, hizo que el endeble Francisco José contestara que los acontecimientos habían marchado demasiado aprisa. Exigió que Rusia y Francia no movilizaran sus ejércitos, para poderlas sorprender bruscamente y destrozarlas sin piedad. Para que Italia le acompañara en su descocada aventura, mintió mil veces. Mintió al decir que tropas francesas habían invadido territorio alemán, cuando el gobierno de París, precisamente, adoptaba la sabia medida de retirar sus milicias hasta ocho kilómetros de la frontera. Mintió al decir que aviadores franceses habían arrojado bombas en Nuremberg. Mintió al dirigir el ultimátum a Bélgica, disfrazando su invasión so pretexto de que Francia amenazaba apoderarse de ella. Pero ninguna de esas falsedades embaucaron a la cancillería italiana. Italia permaneció firme en su actitud neutral, de acuerdo con la firma que colocara al pie del tratado de triple alianza "defensiva". En este caso, Alemania y Austria realizaban una guerra agresiva.

Inglaterra no podía permanecer con los brazos cruzados. Al ver agredidos países neutrales como el Luxemburgo y Bélgica, no dudaba que la caída de Holanda sería inminente. ¿Y sus poderosos intereses económicos? Sus poderosos intereses económicos eran atacados en todas partes, en beneficio exclusivo de una posible y fatal hegemonía imperialista alemana. ¿Cuál sería el porvenir de Inglaterra ante un rival semejante, que al disputarle el dominio del mar le pondría en jaque el comercio de sus productos y la prosperidad de sus colonias? Por otra parte, como lo manifestara sir Edward Grey, la Gran Bretaña, interviniendo o no en la guerra continental, tendría que soportar las consecuencias del comercio europeo paralizado.

El libro azul inglés

El "Libro Azul", publicado recientemente por Inglaterra, pone de manifiesto la premeditación de Alemania. Veamos algunos concretos.

El embajador británico en Viena telegrafió a su gobierno el 30 de julio: "Aunque yo no haya podido verificar el hecho, he sido informado por fuentes privadas que el embajador de Alemania en Viena conocía el texto del ultimátum de Austria Hungría a Servia antes de que fuera enviado, y que lo telegrafió al emperador de Alemania. Sé por el embajador de Alemania que él aprobó completamente el texto."

En la entrevista del 29 de julio entre el embajador inglés en Berlín y el canciller alemán, éste último formuló la siguiente proposición: "Si Inglaterra permaneciera neutral, Alemania daría toda clase de seguridades de que, en caso de victoria, no exigiría ningún desdoblamiento territorial a expensas de Francia, pero no podía dar la misma seguridad en cuanto a las colonias francesas".

¿No le bastaban a Alemania sus colonias? La prueba de que no le bastaban la dió en el sonado conflicto del Congo. Mas, en lo que se acaba de leer, está claramente expresado el firme propósito de una política colonial imperialista. Sir Edward Grey rechazó de plano semejante proposición, y en lo que se refiere a Bélgica cuya integridad territorial sería respetada después de la guerra, declaró el canciller inglés que la Gran Bretaña no podía negociar la obligación por ella contraída, de respetar y mantener la neutralidad belga.

No hay diplomacia, por sutil que sea, capaz de contener el aquilón de la guerra, cuando los profesionales del exterminio la desean fervientemente. "Las fuerzas infernales se han desencadenado", decía Jaurés en una de sus postreras oraciones pacifistas. Esas fuerzas infernales han sido desencadenadas por el kaiser teutón, que debía recibir este año — ¡oh, suprema ironía! — el premio Nobel de la paz... Tartufo, el eterno Tartufo que se mezcla en todas las manifestaciones de la vida! ¡Guillermo II de Alemania resultó ser un admirable Tartufo de la paz!

Vanos esfuerzos

La conciencia clara del desastre inspiró esfuerzos generosos. Los hombres que alimentan sueños de justicia y de concordia humanas, declararon una verdadera guerra a la guerra. El Secretariado Socialista Internacional hizo la siguiente declaración:

"Los proletariados alemán y francés harán ante sus gobiernos una presión más enérgica que nunca a fin de que Alemania ejerza sobre Austria una acción moderatriz y que Francia obtenga de Rusia que no se comprometa en el conflicto. Los proletariados de la Gran Bretaña y de Italia, por su parte, apoyarán esas iniciativas con todas sus fuerzas".

Jaurés, el 31 de julio, en su último artículo, titulado "Sangre fría necesaria", escribía: "Reuniones múltiples tendrán en acción el pensamiento y la voluntad del proletariado, y prepararán la manifestación seguramente magnífica, que preludiará a los trabajos del congreso internacional. Lo que importa antes que todo es la continuidad de la acción, es el perpetuo despertar del pensamiento y de la conciencia obreros. Ahí está la verdadera salvaguardia. Ahí está la garantía del porvenir".

Pero, todo había sido vano. La libertad, la justicia y el derecho caían como vagas sombras en el abismo de la guerra. Y mientras partían, tambor batiente, banderas desplegadas, millares y millares de generaciones jóvenes y laboriosas a sepultar en los campos del universal homicidio caros ideales y esperanzas bellas, mientras eso ocurría, en los hogares abandonados las madres sostenían un desesperado silencio de lágrimas.

Ricardo SAENZ HAYES.

LOS DESOCUPADOS

Flores, Velez Sarsfield y Liniers, extensos y populosos barrios de esta capital, fueron ayer ocupados militarmente por fuerzas policiales de infantería y caballería y por algunos pequeños destacamentos del ejército. En las inmediaciones de los arroyos Maldonado y Cildáñez hubo también extraordinario despliegue de estas fuerzas, como asimismo en otras zonas del municipio donde se realizan ciertas obras edilicias.

Los vecinos, seriamente alarmados, inquirían acerca de la presencia de tanto vigilante a pie y a caballo, reforzados en algunos sitios por soldados de línea. Se trataba de repeler los desmanes de los numerosos desocupados que peregrinan por esas calles en busca de trabajo. Los empleados policiales, por su parte, trataban de dar contornos de rebelión a la ruidosa actitud de los obreros acosados por el hambre, que registrá la crónica policial de estos últimos días, y aconsejaban a comerciantes y particulares que cuidaran de sus bienes y mercaderías. Se hizo circular la noticia de la organización de columnas para asaltar y saquear casas y comercios. Justamente inquietados los vecinos, se dispusieron a la defensa, y pudo observarse en aquellos barrios apartados muchas puertas herméticamente cerradas y cortinas metálicas corridas.

Pasó el día, sin embargo, sin que ocurrieran los esperados disturbios, y llegó la noche para muchos hogares sin luz y sin pan. Fueron, no obstante, detenidos numerosos obreros, árabes casi todos, que recorrían tranquilamente, en grupos de cuatro a seis, los edificios en construcción, en demanda de trabajo.

Conversamos con algunos de estos obreros. Todos ellos atribuyen los últimos excesos a la informalidad de las autoridades municipales. Los más inteligentes censuran la incapacidad del gobierno, que ha originado la situación desesperante en que se encuentran. Protestan, además, contra los atropellos de la policía, que, en muchos casos, provocó los desórdenes y las violencias al exasperar a los trabajadores, ya duramente castigados por la miseria.

Estos obreros están convencidos de que, a no apresurarse el gobierno en tomar una seria resolución para remediar tal estado de cosas, ocurrirán graves sucesos, "porque el hambre es mala consejera".

Bien. Todo esto sucede a pocos días del famoso informe del P. E. contestando, después de cuarenta días, a la minuta, del diputado Dickmann, informe revelador de la incapacidad de los funcionarios que administran la cosa pública, y a pocos días también de la discusión de los proyectos político-bancarios destinados a empapelar el país y a hacer más difícil aun la existencia del pueblo trabajador.

Empeñados en querer salvar a todo trance al "alto comercio" y a la "alta banca", la mayoría oligárquica del parlamento no ha querido hasta ahora ocuparse del pueblo trabajador, que es el que realmente sufre en este momento crítico de la economía nacional. Las iniciativas socialistas tendientes a la conquista del verdadero bienestar colectivo han sido deliberadamente postergadas, por no convenir al interés de clase de los políticos criollos.

Ante los millares de obreros sin pan y sin trabajo urgía la consideración del último proyecto presentado por los diputados socialistas respecto a la intensificación de las obras públicas. Ese proyecto debía haberse tratado sobre tablas, teniendo en cuenta que ninguna objeción sería podía hacérsele y que en nada me... se emplearía hoy el tesoro público del Banco de la Nación que en salvar de la miseria y del hambre a millares de obreros, realizando, al mismo tiempo, obras beneficiosas para la colectividad.

En vez de ocuparse del problema de la desocupación, el más grave, sin duda, que plantea la crisis, el P. E. y los legisladores oligarcas insisten en sus propósitos emisionistas, cuyo efecto inmediato sería la merma de los salarios reales y mayor carestía de los artículos de consumo popular. Y se exaspera, además, a los obreros en desgracia con los engaños de los agentes municipales, que denunciamos en nuestro número anterior, y con los atropellos de la policía.

Prevenimos nuevamente al gobierno y a la mayoría de la cámara acerca de la grave situación creada al pueblo trabajador por su negligencia, su interés de clase o su incapacidad. Es necesario decidirse, una vez por todas, antes de que ocurran acontecimientos deplorables.

"El hambre es mala consejera", y toda la responsabilidad de lo que pueda ocurrir recaerá sobre las autoridades que no han querido evitarlo, teniendo en sus manos el medio de hacerlo.

Los infractores de las leyes militares

EXTRAÑA ACTITUD DEL MINISTRO DE LA GUERRA

El ministro de guerra trabajó durante la mañana de ayer en confeccionar las listas de los infractores a las leyes militares, para pasarlas a la justicia federal, a fin de que se inicien contra aquellos las acciones legales del caso.

Todos los infractores al servicio militar y al enrolamiento, los desertores, los que adeuden la tasa militar por exceptuados del servicio, etc., serán, pues, enjuiciados y detenidos por la justicia aludida. Se sabe que existe un número en esas condiciones que oscila entre diez y doce mil.

Posiblemente, para mañana estarán terminadas las listas y serán enviadas inmediatamente a la justicia federal, la que, a su vez, las pasará a la policía.

Llama poderosamente la atención esta medida del general Allaria, en momentos en que se encuentra a la consideración de la cámara, con moción especial de preferencia, el proyecto del diputado Bravo, despachado por la comisión de guerra, acordando amnistía a los infractores.

Y es tanto más extraña la actitud del ministro cuanto que aquel despacho se produjo con su expresa conformidad.

¿A qué viene pues, esa preparación de listas, con la amenaza de rápidas ejecutorias?

Si antes no se adoptaron medidas contra los infractores ¿por qué se las toma ahora, en vísperas — es de creerlo — de la sanción del proyecto Bravo?

Suponiendo que no obedecen a un plan oculto de represalias, esperamos que el ministro aclare su resolución intempestiva y sorprendente.

NOTAS SUELTAS

El caos radical adquiere proporciones alarmantes. El señor Irigoyen comienza a ser presa de frecuentes escalofríos y de continuos sobresaltos. La actuación de sus diputados constituye un verdadero salpicón oligárquico-modernista.

Los tenemos hoy ante un grave problema: ¡Cherchez la femme!

Mientras en Santa Fe, además de los derechos civiles, se concede a la mujer — aunque restringido — el derecho electoral, aquí la emancipación femenina tiene en el radicalismo un fuerte adversario: el benemérito diputado Frugoni Zabala, tradicionalista empedernido.

El ahorro postal bajo la férula del marido ha sido la primera escaramuza del entretenido legislador contra el "dulce tormento".

Las represalias no se harán esperar. Las damas del comité radical feminista decretarán, seguramente, el boicot de sus sonrisas al señor Frugoni Zabala.

***

Observamos con interés la prudencia del gobierno en este asunto del fusilamiento del cónsul argentino en Dinant. Nos es grato consignar, también la cordura nacionalista de los "estudiantes" y de los miembros de ciertas sociedades sportivas. Del centenario a la fecha se ha progresado visiblemente.

***

El problema de la desocupación ha entrado en el período álgido: vidrios rotos, heridos y contusos, panaderos y lecheros asaltados y saqueados, etc. Entretanto, el gobierno "estudia" la cuestión.

***

A propósito de la desocupación. Los diputados ugartistas, componentes del gremio parlamentario de empapeladores se preocupan seriamente del bienestar del señor Supeña, su candidato a la secretaría vacante de la cámara, empleo superfluo, mas bien dicho, innecesario.

El costo de la guerra

Dice "The Economist", de Londres, en su número del 15 del ppdo:

"Como puede verse en el estado presentado por la tesorería, que se refiere a la primera semana de la guerra, el gobierno ha tomado en préstamo del Banco de Inglaterra la suma de nueve millones de libras esterlinas.

El gasto hecho durante la semana se ha elevado a más de doce millones de libras esterlinas frente a tres millones gastados hace un año, constituyendo el total del aumento los pagos realizados por servicios de abastecimiento. Este rápido aumento era lógico que se produjera, pero las cifras que ofrece no sirven de guía para calcular el costo de la guerra.

Muchos cálculos han sido hechos y se hacen aun relativos al costo de una guerra europea.

De acuerdo con un informe oficial, el costo de un día de guerra en enero de 1871, fué para el gobierno francés de 16 millones de francos, mientras que el costo por día de cada soldado bajo las armas durante todo el período de la guerra fue exactamente de 13 francos, 88 centimos.

Esto no se diferencia en mucho del cálculo de diez chelines diarios por hombre que se hizo en el último número de esta revista.

En 1871, sin embargo Francia tenía solamente 600.000 hombres en el campo de la guerra, y las condiciones han cambiado muchísimo desde entonces, y el arte militar es ahora mucho más costoso. Un cálculo francés, hecho últimamente, estima el gasto que ocasionaría una guerra en la que tomaran parte Francia, Rusia, Alemania y Austria en 3 600.000 libras esterlinas por día.

Un economista austriaco calcula que tal guerra costaría diariamente 1 020 000 libras a Francia, 1 120 000 libras a Rusia, 1 000 000 a Alemania y 520 000 a Austria. Otro cálculo hecho en ocasión de la guerra balcánica, estima el costo actual de la guerra europea en 11.000 000 de libras esterlinas por día (más o menos 130.000.000 de pesos moneda nacional, diariamente)."

MANEJOS CLERICALES

Terrible golpe para la iglesia fue que nuestra previsora ley de enseñanza laica alejara a la niñez de las perniciosas sugestiones del clero, puesto que es notoria la dedicación de la iglesia a hacer presa de sus prejuicios a los débiles cerebros de los niños. Pero parece que no abandonan los frailes la idea de arbitrarse recursos para hacer llegar su influencia, por cualquier medio, a los alumnos de las escuelas del estado.

Recibimos ayer una denuncia formulada por un padre de familia, que revela una evidente complicidad del personal superior de la escuela normal de profesoras — establecimiento situado en las calles Sarmiento y Esmeralda — y de la iglesia.

La hija del denunciante ha recibido en su domicilio particular, la siguiente invitación:

"Buenos Aires, septiembre de 1914 — Monseñor Miguel de Andrea tiene el honor de invitar a usted a la primera comunión que realizarán las niñas del colegio normal, en el templo de San Miguel, el día 27 del corriente, a las 8 a. m., rogándole quiera asociarse a ese piadoso acto."

Es evidente que la dirección de la escuela ha puesto a disposición de la iglesia el registro de domicilios de sus alumnas, para que ésta pudiera así enviar dichas invitaciones a la casa de cada una de ellas.

Denunciamos el hecho y esperamos se tomen las medidas necesarias para evitar una repetición de cosas análogas.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

LA BATALLA DEL AISNE SIGUE INDECISA

ENERGICA RESISTENCIA ALEMANA

La situación de los ejércitos

CRACOVIA DEFENDIDA POR ALEMANES — LA CAMPAÑA DE LAS FUERZAS RUSAS

LA CAMPAÑA EN FRANCIA

LOS RESULTADOS DE LA BATALLA DEL AISNE

No hay noticias concretas

NUEVA YORK, 26 — Anuncian de París que se está esperando en esa capital el resultado decisivo de la batalla del Aisne.

Las comunicaciones oficiales dicen que la línea de combate es llevada de un punto a otro.

Esos incidentes puede que tengan alguna importancia sobre los resultados finales, pero por ahora no se sabe nada a ciencia cierta.

PARIS, 25 (11.45 p. m., atrasado) — El último comunicado oficial del gobierno francés ha sido publicado esta noche a las 11. Dice lo siguiente:

"1o. En nuestra ala izquierda en la región noroeste de Noyon nuestras avanzadas se pusieron en contacto con fuerzas enemigas superiores, siendo obligadas por la mañana a ceder un poco de terreno. Habiendo sido reforzadas por tropas frescas, nuestras avanzadas reanudaron vigorosamente la ofensiva. La lucha en esta región es particularmente violenta.

2o. En el centro no hay ninguna novedad.

3o. En nuestra ala derecha, ante los violentos ataques de nuestras tropas que procedían de Nancy y de Toul, el enemigo inició un movimiento de retirada en el Woevre meridional, replegándose hacia Rupt de Mar. La acción continúa en las alturas del Mosa. Los alemanes consiguieron llegar a las cercanías de Saint Mihiel, pero debido a nuestros violentos ataques les fue imposible cruzar el Mosa."

Contraataques alemanes rechazados

LONDRES, 26 — La oficina oficial de la prensa anuncia lo siguiente:

"Se nota gran actividad por parte del enemigo, a lo largo de la línea de batalla.

Fuertes contraataques alemanes fueron vigorosamente rechazados.

El enemigo sufrió enormes pérdidas."

LONDRES, 26 — Comunican de París:

"Mientras en el frente del Oise y del Aisne la situación de los ejércitos se mantiene como en los días anteriores, la actividad aumenta en los cuerpos de ejército que operan en la extrema derecha de los aliados hacia la región norte, empujando a las fuerzas alemanas hacia la frontera belga.

La izquierda de los aliados desborda las fuerzas alemanas que tiene a su frente, y no obstante los refuerzos recibidos por éstos, tendrán que retirarse o serán envueltas.

Mayor actividad se acentúa en la extrema derecha, sobre la línea de los fuertes. Alrededor de Verdun dominan los aliados y avanzan refuerzos importantes desde Toul.

De Toul a Beaumont, por toda la orilla del Mosa, los combates son incesantes en la línea fortificada, que tratan de romper las fuerzas alemanas."

La casa del presidente Poincaré

BURDEOS, 26 — Los alemanes bombardearon ayer con particular violencia la casa de vilegiatura del presidente M. Poincaré, en Sampigny.

Los alemanes saquearon en Nobecourt la casa de los padres de M. Poincaré.

La casa de M. Lucien Poincaré, hermano del presidente, situada en Triancourt, fué igualmente saqueada por los invasores.

Noticias de heridos franceses

PARIS, 26 — "Le Petit Parisien" inserta un telegrama de Montluçon anunciando que llegaron a esa ciudad numerosos heridos procedentes de la Lorena.

Cuentan esos heridos que los franceses no contestaron al bombardeo dirigido por los alemanes sobre el fuerte de Troyon.

Agregan que el comandante de dicho fuerte hizo incendiar dos carros de paja en el interior del fuerte. Los alemanes, creyendo que el fuerte había sido abandonado y las municiones quemadas, se acercaron al fuerte. Entonces las ametralladoras francesas entraron en acción, matando a siete mil alemanes.

El prefecto de San Quintín, herido

PARIS, 26 — Se anuncia que el subprefecto de San Quintín ha sido herido de un tiro por un soldado alemán.

La contribución pedida a Soissons

LONDRES, 26 — Comunicaciones recibidas del teatro de la guerra anuncian que los alemanes han pedido una contribución de un millón y medio de francos a la ciudad de Soissons cuando la ocuparon.

Un aviador peruano

BURDEOS, 26 — El conocido aviador peruano Bielovucic ha sido nombrado subteniente de infantería francesa durante la guerra, y prestará servicio en el cuerpo de aviación.

(Comunicaciones oficiales recibidas por la legación de Francia):

BURDEOS, 25 (11 p. m.) — Una acción muy violenta ha sido empeñada en nuestra ala izquierda entre nuestras fuerzas que operan entre Somme y el Oise y los cuerpos alemanes que se encuentran en la región Tergnier-San Quintín. Algunas de esas fuerzas alemanas han sido enviadas allí desde la Lorena y los Vosgos.

En el centro, hemos progresado al este de Reims.

Sobre la orilla derecha del río Mosa los alemanes han avanzado en dirección a Saint Mihiel, y atacan los fuertes de Paroches y del campo de los Romanos, cerca de esta ciudad.

En cambio, nuestras tropas quedan dueñas de las alturas, sobre el río Mosa, al sur de Verdun, y avanzan en la región de Beaumont, desde Toul. — Millerand.

El último comunicado oficial — La batalla del Aisne

PARIS, 26 — Un comunicado oficial publicado esta noche anuncia lo siguiente:

"Las fuerzas alemanas atacaron el monte Lugne, siendo rechazadas.

El ala izquierda francesa está ganando terreno.

La situación no ha cambiado en las alturas del Mosa.

Continúa el avance francés en la región del Woevre."

EN BELGICA

Las operaciones alemanas

LONDRES, 25 — Comunican de Gante que ha recrudecido la violencia de las operaciones realizadas por las fuerzas alemanas que ocupan la región comprendida entre Bruselas y esa ciudad.

En la población de Asmout fueron incendiados 158 edificios y muchos habitantes fusilados.

Otro tanto ha sucedido en Paliselle y Auvilais. En esta última un sacerdote católico fue ejecutado por atribuírsele haber estimulado a los particulares a que resistieran a los invasores.

En toda la región se deja sentir una escasez de elementos que aumenta cada día y amenaza con la miseria.

LONDRES, 26 (10.55 p. m.) — Un despacho de Amsterdam anuncia que el "Telegraaf" informa en su edición de hoy, que los alemanes hacen trincheras y construyen fortificaciones al norte de Amberes.

LONDRES, 26 — Informan de Bruselas que cerca de esa capital un aviador inglés atacó un aeroplano alemán con éxito, pues éste se mató al caerse la máquina, que quedó destrozada.

LONDRES, 26 — Los diarios de esta capital publican un despacho de Ostende anunciando que los alemanes han construído un formidable puente sobre el Mosa, en los alrededores de Dinant.

NOTICIAS INGLESAS

UN DISCURSO DE MR. ASQUITH

LONDRES, 26. — El primer ministro, Mr. Asquith, continuando su campaña para reclutar un nuevo cuerpo expedicionario inglés, pronunció anoche un importante discurso de Dublín.

Declaró Mr. Asquith que la invasión alemana en Bélgica y Francia figurará en los anales de la historia como una de las páginas más negras, pues pocas veces la población no combatiente sufrió más severamente por los malos tratamientos que le infligieron los alemanes.

La ocupación de Lissa

LONDRES, 25 — Comunican de Roma que ha producido en aquella capital una gran impresión la ocupación de la isla Lissa, por la escuadra aliada y se supone que ese acto es el primero de un plan progresivo de ocupación de todas las islas y canales en la costa de Dalmacia.

Agregan que, después de Lissa, serán ocupadas sucesivamente las islas de Lessina, Brassa, Cursola y Sabbencello, y así sucesivamente hacia el norte, encerrando cada vez más las escuadras austriacas refugiadas en Pola.

El boxeador Carpentier

LONDRES 25 — Se ha desmentido que el boxeador Carpentier haya sido herido en un pulmón, durante uno de los combates en la línea de Reims.

(La legación británica ha recibido los siguientes telegramas del ministerio de relaciones exteriores de la Gran Bretaña):

LONDRES, 25 — 2.40 p. m.) — El estado mayor general ruso informa de la toma de Jaroslaf, por asalto, el 21 de septiembre, seguido por un avance general, en el cual se tomaron 20 cañones.

La caballería rusa, que persiguió la retaguardia austriaca, tomó prisioneros y cañones.

Las tropas austriacas están muy desmoralizadas y escasas de oficiales.

Están llegando regimientos rusos de formación reciente, que pelean brava-

mente al par de los camaradas más antiguos.

LONDRES, 25. — (6.50 p. m.) — El siguiente es un resumen de un comunicado francés, fechado el 25 de septiembre:

Sobre el ala izquierda ha tenido lugar una acción muy violenta de las fuerzas francesas que operan entre Somme y Oise, y el enemigo que se encuentra agrupado en el distrito de Fergnier y Saint Quintin. En el centro los franceses han avanzado hacia Berry y Moren-Villiers.

El enemigo ha hecho pie sobre la márgen derecha del Meuse, en la región de Hattonchatel y ha avanzado en dirección a Saint Mihiel.

Al sur de Verdun, los franceses permanecen dueños de las alturas del Mosa, habiendo las tropas francesas adelantado de Tone hacia la región de Beaumont.

LONDRES, 25. — (7.35 p. m.) — El almirantazgo anuncia que la ciudad y puerto de Friedrich Whilhem, asiento del gobierno de la tierra Kaiser Wilhem (Nueva Guinea Alemana) han sido ocupados sin resistencia, por fuerzas australianas. Las fuerzas armadas del enemigo parece han sido concentradas en Herbestshone, donde fueron aniquiladas.

La bandera británica ha sido izada en Friedrich Wilhem y se ha establecido una guarnición.

LONDRES 26. — (12.50 p. m.) — En vista de las noticias que han aparecido en la prensa alemana sobre los desocupados causados por la detención de las exportaciones alemanas y de las importaciones, por ejercer la flota británica el dominio de los mares, es de interés manifestar que las estadísticas de desocupados del Reino Unido, en lo que corresponde a las tres últimas semanas, arrojan una diminución continuada de los mismos.

EL AVANCE RUSO

Cracovia defendida por alemanes — Huida de los habitantes

LONDRES, 26 — El corresponsal del "Morning Post" en Petrograd anuncia a su diario que Cracovia (Galitzia) ha sido ocupada por tropas alemanas, para establecer una defensa más eficaz contra el avance ruso.

Dicha ciudad se halla bajo el mando de un gobernador militar alemán, y la administración civil austriaca ha sido reemplazada.

NUEVA YORK, 26 — Un telegrama procedente de Londres dice que, según informaciones recibidas de Cracovia, la población de esta ciudad está emprendiendo la fuga, presa de un gran pánico ante el avance avasallador del ejército ruso.

Los alemanes en la frontera de Polonia

LONDRES, 25 — Telegramas de Varsovia informan que las fuerzas alemanas que avanzaban hacia la Polonia rusa se dedican, con toda energía, a construir trincheras y otras obras, preparándose a una situación completamente defensiva.

La línea de construcciones se extiende de Thorn a Kalisz, y en ellas trabajan todas las fuerzas disponibles del ejército y millares de paisanos bajo la vigilancia militar.

En diferentes puntos de esa línea que sigue la frontera, se han hecho fuertes reductos para grandes piezas de artillería de sitio.

El avance del general Rennenkampf

LONDRES, 26 — El general Rennenkampf avanza nuevamente con gran rapidez por la Prusia oriental.

Los alemanes se han retirado sin presentar batalla.

Parece que han quedado en mala situación después de la derrota que les infligió el general ruso nombrado.

El cuerpo de ejército moscovita ha sido muy reforzado, de manera que se cree difícil pueda detenerse su marcha.

LONDRES, 26 — Los rusos también operan en Silesia, y su actividad causa inquietud en Breslau, hacia la cual emprenderán muy pronto la marcha.

EL BOMBARDEO DE CATTARO

ROMA, 26 — El "Messagero" publica un telegrama de Bari informando que los buques de las escuadras francobritánicas reanudaron el bombardeo de las bocas de Cattaro y de los fuertes de los alrededores

Agrega el despacho que la potente fortaleza de Pelagosa ha quedado desmantelada.

POSESION ALEMANA EN MANOS DE LOS FRANCESES

NUEVA YORK, 26 — Un telegrama de Burdeos da cuenta de que el ministerio de marina comunicó a la prensa que la cañonera francesa "Surprise" se apoderó de Coco-Beach (posesión alemana del Congo).

Agrega el despacho que dicha cañonera hundió igualmente a dos vapores auxiliares alemanes.

UN BUQUE ALEMAN HUNDIDO EN AGUAS BRASILEÑAS

RIO DE JANEIRO, 26 — El buque alemán "Kaiser Wilhelm" ha sido hundido hoy por un torpedero brasileño.

Asegúrase que el torpedero brasileño intimó al capitán del trasatlántico alemán armado en guerra que se retirara de las aguas brasileñas. Como el buque alemán no acatara la intimación, el torpedero brasileño lo cañoneó, consiguiendo hundirlo en breves minutos.

ULTIMA HORA

NUEVA YORK, 26 (11.5 p. m.) — Telegrafían de París que los alemanes, al retirarse de Peronne, abandonaron sus ambulancias y el personal encargado de atenderlas. Entre éste había 70 enfermeras armadas cada una de un revólver, lo que constituye una violación de la convención de Ginebra.

PETROGRAD, 26 — Un comunicado oficial anuncia que los rusos han atacado a los alemanes en la región de Druskenhilhq. Los austriacos se retiran hacia Cracovia, y los rusos han ocupado a Turca.

NUEVA YORK, 26 — Los diarios publican un despacho de Basilea anunciando que el general Pau ha capturado en Alsacia un tren de municiones que tenía una milla de largo, lo que hace que las tropas alemanas de la región se encuentren sin municiones para poder combatir.

NUEVA YORK, 26 — Al comentar la situación de los beligerantes en el este de Francia, los diarios de hoy consideran que la situación del ejército alemán es precaria, sobre todo la del general von Kluck y de los generales que mandan las tropas del ala izquierda alemana.

Los diarios, considerando la mala situación de los alemanes, opinan que sólo una rápida retirada podría salvar la posición de sus tropas.

INSTRUCCION POPULAR

SOCIEDAD LUZ. — Visita al museo agrícola. — Se invita a los socios y alumnos de la Sociedad Luz a la visita que se hará esta tarde al museo agrícola, que funciona en el local de la Exposición Rural.

Punto de reunión: Santa Fe 4299, a las 2 p. m.

Acompañará a los visitantes el director del museo, ingeniero Carlos Girola.

Ateneo Popular. — Mañana lunes, a las 9 de la noche, el doctor E. del Valle Iberlucea, dará la tercera conferencia sobre "Las relaciones internacionales de Europa en el siglo XIX", en la Facultad de Filosofía y Letras, Viamonte 430. Esta versará sobre "La union del trono y el altar, la política internacional de la santa alianza contra la democracia europea y la independencia de America".

La entrada será libre.

Comité independiente "La Verdad" — Mañana, a las 8.30 p. m., en el local de este comité, 15 de Noviembre 2412, el ciudadano Alejandro Mantecón (hijo) dará la última conferencia del curso sobre "Evolución social en la República Argentina", que ha venido dictando.

NOTAS MILITARES

LOS DESPLANTES DE UN OFICIAL

Nos escriben de San Nicolás denunciándonos un atropello llevado a cabo por un capitán contra los obreros que trabajan en las obras del cuartel del 5o. de infantería.

Estos eran obligados a dar un enorme rodeo para salir del cuartel, porque, según el jefe del cuerpo, al pasar por la puerta de la guardia ensuciaban el pavimento con el barro adherido a los botines.

Como los obreros protestaron ante el capataz, éste reclamó de la orden, y el capitán aludido lo maltrató de palabra y puso en guardia a un grupo de soldados en actitud amenazante.

El capataz ha resuelto suspender los trabajos hasta que se permita a los operarios la salida por la puerta de la guardia, que les abrevia considerablemente las distancias y les permite retirarse sin otros inconvenientes.

Al mismo tiempo ha comunicado el hecho al ministro de guerra, para que tome medidas contra el oficial incorrecto.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

Bajo la presidencia del señor Marco A. Avellaneda, sesionó ayer la cámara de diputados, con asistencia de 62 de sus miembros. Ocuparon sus bancas los ministros de obras públicas, doctor Moyano, y de marina, contraalmirante Sáenz Valiente.

Se dió entrada a un proyecto venido en revisión del senado sobre pavimentación de las calles del puerto. El ministro de obras públicas hizo moción para que este proyecto fuera tratado sobre tablas. Esto dió lugar a un debate en el que se opusieron a la moción los diputados Le Bretón y Palacios. El ministro modificó su moción, señalando para tratar este asunto la sesión del lunes. Se votó, resultando afirmativa.

Se dió entrada también al proyecto venido en revisión del senado sobre retiro voluntario de los oficiales de la armada. El ministro de marina hizo moción para que este asunto fuera tratado sobre tablas, sin despacho de comisión. Para que esta moción fuera aprobada se necesitaban dos tercios de votos.

La indicación del ministro de marina, apoyada por el diputado radical Diógenes Aguirre, oficial de la armada, dió lugar a un largo debate. Se opusieron a que este asunto fuera tratado sobre tablas, tanto el señor Demaría, miembro de la comisión de guerra, como el general Rafael Aguirre. De todo aquel debate se deduce que tanto el ejército como la armada quiere uno tener primacía sobre el otro. Según los enemigos de la moción del ministro, no podía aprobarse el proyecto venido en revisión del senado: primero, porque antes tenía preferencia el proyecto sobre ascensos y retiros del ejército, segundo, porque era un asunto grave, que necesitaba despacho de comisión; tercero, porque sancionar ese proyecto era premiar la ineptitud o alejar de la armada a los más capaces. En vista de la oposición que se le hacía, el ministro modificó su moción en el sentido de que se señalase el día lunes para tratar el asunto. Esta moción fué rechazada.

El señor Carbó pidió en seguida que fuera tratado sobre tablas el proyecto que modifica la ley de propiedad literaria, siendo rechazada.

El diputado Igarzábal hizo moción para que el martes se tratara el despacho de la comisión de peticiones en los proyectos acordando prórroga de pensiones. Se aprobó.

El diputado de Vedia mocionó en seguida para que en la sesión del lunes fuera tratado el despacho de la comisión de agricultura en el proyecto del diputado Lisandro de la Torre sobre fraccionamiento de tierra. El diputado de Tomaso se opuso a esa moción, porque creía de más urgencia que la comisión de agricultura se expidiera sobre su minuta de comunicación al poder ejecutivo en la que se le expresa que la cámara vería con agrado que se diera lotes de tierras fiscales a las personas que lo solicitasen, facilitándole al mismo tiempo semillas, útiles de labranza y costeara su traslado. Este procedimiento, o, mejor dicho, este sistema de colonización, facilitaría la ocupación de numerosas familias de desocupados y no costaría al estado las sumas cuantiosas que requeriría el proyecto del diputado de la Torre.

El diputado Justo manifestó, por su parte, que no creía prudente tratar el proyecto del diputado de la Torre, que insumiría varios millones de pesos, cuando existen 8400 leguas de tierra fiscal que deben ser entregadas a la agricultura. Esta moción fué rechazada.

El diputado Drago reprodujo un proyecto que presentó en 1912, modificando el código civil en las relaciónes de la sociedad matrimonial.

De acuerdo con una indicación anterior que hiciera el diputado de Tomaso, pidió que la comisión de agricultura dijera por qué no había sido despachada su minuta al P. E. sobre tierras fiscales. El presidente de esa comisión manifestó que expediría despacho para la sesión próxima.

El diputado Zaccagnini hizo moción para que en la sesión del martes se tratara él despacho de la comisión de negocios extranjeros en la minuta del diputado Justo, para que el P. E. se pusiera al habla con los gobiernos del Paraguay y el Brasil a fin de adoptar, en común, las medidas que se consideren más convenientes para asegurar las mejores condiciones de trabajo y de vida en favor de las personas ocupadas en los obrajes del Alto Paraná. Se votó, resultando afirmativa.

En seguida el diputado Bravo pidió informes a la comisión de investigación judicial sobre el estado del pedido de juicio político formulado por él contra el juez letrado de Misiones, doctor Severo González. El señor González Pérez manifestó que la comisión no podía expedir su despacho en lo que resta de las sesiones ordinarias.

En seguida se pasó a tratar el despacho de la comisión de legislación en el proyecto del diputado Palacios sobre inembargabilidad de sueldos, el que fué aprobado excepto el último artículo del proyecto, que decía: "Declárase que el embargo de sueldos no es causal bastante para exonerar o suspender en sus funciones al empleado público". Este artículo fué rechazado porque no se podía, dentro de una ley del congreso, sin violar disposiciones constitucionales, introducir una cláusula que marcara procedimientos al P. E.. Por el inciso 10 del artículo 86 de la constitución, el P. E. tiene amplias facultades para nombrar y remover los empleados de la administración. Rechazado el artículo, el diputado Arce propuso una minuta de comunicación al P. E., por la que se expresaba que la cámara vería con agrado la derogación del artículo 23 del decreto de fecha 13 de enero de 1913, que dejaba cesante al empleado que tuviera embargado el sueldo y no levantara la obligación dentro de los 30 días. La minuta fue defendida por el diputado Palacios y atacada por el diputado Melo. Despues de una breve discusión, la moción de tratar sobre tablas esta minuta fue rechazada.

Se pasó a tratar en seguida el despacho de la comisión de códigos en el proyecto del diputado Palacios sobre inembargabilidad de útiles de labranza.

Despues de un informe del diputado Arancibia Rodríguez, el proyecto fué aprobado en general. El primer artículo, que establece la inembargabilidad del lecho cotidiano del deudor, de su mujer e hijos, de los muebles y ropas de preciso uso, de los libros e instrumentos necesarios para la profesión, arte u oficio que ejerza, fué aprobado sin observación.

El artículo 2o. establecía: "Tampoco se podrá trabar embargo a los colonos [illegible] usuarios usufructuarios o [illegible] en las máquinas e instrumentos [illegible] de labranza salvo por el precio de compra; en los animales indispensables para su trabajo; en el 15 o.o de la cosecha; ni en sus provisiones alimenticias suficientes para un mes".

Como hace pocos días la cámara aprobó el proyecto de prenda agraria, el miembro informante propuso el siguiente agregado al artículo 2o.: "Este inciso no regirá cuando los objetos a que se refiere no estuvieren afectados por contrato de prenda agraria."

Como se ve, el artículo 2o., que para la comisión era un simple inciso, aunque dijera lo contrario el texto del despacho, aparecía obscuro e impreciso. Hablaba de máquinas e instrumentos necesarios de labranza, como también de "los animales indispensables". Para el criterio del juez, para el procedimiento civil, ¿cuáles y cuántos son los animales indispensables? ¿5 ó 15 caballos?

¿Cuántas y cuáles son las máquinas e instrumentos necesarios de labranza? ¿Uno ó dos arados? Esta obscuridad del artículo podría servir en perjuicio de los mismos cultivadores, a quienes se trataba de beneficiar, como a la empresa que contrató la prenda agraria. Para asegurar la eficacia de la ley era necesario precisar y detallar. Por eso el diputado de Tomaso presentó una modificación parcial al artículo a partir de la palabra "propietarios". La modificación decía: "de un arado simple o doble, una rastra, una cosechadora, un carro, 15 caballos, 2 vacas, 2 cerdos, 20 aves de corral, el forraje necesario durante tres meses para esos animales, 50 quintales de granos para semilla y las provisiones alimenticias suficientes durante un mes para aquellas personas y sus familias."

A esta proposición se opuso el diputado Palacios, arguyendo que las palabras "necesarios" e "indispensables" eran precisas y suficientes, como se opuso tambien al agregado propuesto por el miembro informante. El diputado de Tomaso sostuvo la conveniencia de aprobar ese artículo. El diputado Arancibia Rodríguez manifestó que la comisión no podía aceptar, pues otras legislaciones no precisaban ni detallaban las cosas y los objetos. El diputado Justo dió las razones por qué era necesario el detalle y el diputado Melo sostuvo, contrariamente a lo manifestado por el miembro informante, que la ley suiza era tan detallista como el agregado que proponía el diputado de Tomaso.

Cuando la discusión se encontraba a esta altura, el miembro informante de la comisión manifestó que no eran artículos los que se discutían sino incisos, pues el despacho no debía presentarse en forma de ley general, sino como una reforma al artículo 480 del código de procedimientos en lo civil, que rige para la capital federal donde no hay chacareros o para la Puna de Atacama o Tierra del Fuego, donde no hay habitantes! Este proyecto sólo serviría para los pocos cultivadores de La Pampa, mientras quedaban como antes los agricultores de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y las demás provincias.

El agregado propuesto por el diputado de Tomaso no pudo votarse, porque no había número en la casa.

LA SESION DEL SENADO

Ayer sesionó el senado bajo la presidencia del señor Villanueva y con asistencia de 23 de sus miembros.

Después de acordarse una prórroga de 8 meses a la concesión para instalación de un frigorífico en Puerto Deseado, el senado pasó a tratar el proyecto del poder ejecutivo tendiente a lanzar una nueva emisión de papel inconvertible, bajo la bandera de contrabando de la ley de redescuento.

Por ese proyecto, bueno es repetirlo para que nuestros lectores se den cuenta del significado del mismo y puedan advertir los propósitos inconfesables que lo mueven, se establece que la caja de conversión, previa autorización del poder ejecutivo, entregará al Banco de la Nación Argentina, contra recibos de documentos comerciales de su propia cartera o de las que éste haya redescontado a otros bancos de la república, "billetes moneda nacional de curso legal, sin cobrar interés alguno, siempre que la garantía en metálico de la circulación fiduciaria no baje del 40 o.o, de acuerdo con la ley núm. 9479".

Como se ve, el proyecto del P. E. no es ni más ni menos que una nueva tentativa para lanzar a la circulación una nueva emisión de papel moneda inconvertible con el epígrafe de "curso legal".

El ministro de hacienda expresó al senado los deseos del poder ejecutivo de que este proyecto tuviera una sanción inmediata. Habló en seguida el senador del Valle Iberlucea, quien pronunció un discurso sobre el significado del proyecto y los perjuicios que acarrearía su aprobación a la clase trabajadora del país.

El senador radical Crotto se mostró un decidido partidario de la emisión de papel sin garantía metálica, lo que dió lugar a que el senador socialista le recordara algunos puntos de la cacareada historia del radicalismo criollo.

El proyecto de empapelamiento se aprobó contra el voto del senador del Valle Iberlucea.

Después de aprobar un proyecto sobre remuneración a los comisarios de padrón, el senado entró a tratar los despachos de la comisión de peticiones en los proyectos de prórroga de pensiones. El senador socialista se opuso a que esos proyectos se aprobaran, por cuanto había entre ellos pensionistas que no necesitaban realmente esas gracias del estado, porque los que no tienen fortuna, no carecían de miembros de la familia que pudieran atender su subsistencia. A pesar de las declaraciones del senador socialista, los proyectos se aprobaron.

Acto continuo se levantó la sesión, a las 8 p. m.

Palabras de los diputados socialistas

LA SESION DE AYER

EL FRACCIONAMIENTO DE TIERRAS

Puesta a votación la moción de preferencia solicitada por el diputado de Vedia para el proyecto del diputado de la Torre sobre fraccionamiento de tierras, el diputado de Tomaso pidió la palabra.

De Tomaso — El asunto a que hace referencia el señor diputado Vedia tiene más importancia de la que a primera vista parece. No me explico cómo hemos de tratar con tanta precipitación un proyecto de esa naturaleza que se refiere a la adquisicion de tierras del dominio privado para dedicarlas a la colonización, cuando la cámara no ha tratado todavía otras iniciativas relacionadas con el destino de la tierra pública.

Hago notar que hay en la carpeta de la comisión de agricultura una minuta de comunicación al poder ejecutivo, presentada hace muchos días por los diputados socialistas, minuta muy sencilla y que ha merecido [illegible] da por la comisión [illegible] baciенda, pero respecto de la cual no nos ha dicho una sola palabra dicha comisión de agricultura. Se trataba por ella simplemente de manifestar al poder ejecutivo que la cámara vería con agrado que ese poder facilitase el establecimiento en las tierras públicas disponibles a las personas que manifestasen su voluntad de trasladarse a ellas, proporcionándoles también algunas semillas y útiles de labranza y conduciéndolas hasta esos sitios.

Si la cámara no puede ocuparse de un asunto de tan fácil solución como ése, que no implica erogación, que no es sino una manifestación de anhelos, si no puede dar destino a la tierra pública que ya tiene, perfectamente conocida y mensurada, yo creo que no es prudente de esta manera tan precipitada, en estas últimas sesiones, tratar un proyecto como el del señor diputado de la Torre que compromete un gran principio: si es acertado comprar tierra de particulares para dedicarla a la colonización. Es un sistema lo que está en discusión.

Espero, por estas consideraciones, que hemos de tener la aprobación del mismo señor diputado de la Torre en el sentido de que tratándose de un asunto tan trascendental y delicado, su discusión se haga con más detenimiento y cuidado, detenimiento y cuidado que no pueden conseguirse en estos momentos que, como ven los señores diputados, no son sino para las mociones de preferencia.

De la Torre — No, señor; no estoy conforme con las razones del señor diputado, y agregaré a la moción del señor diputado Vedia, como complemento, que se trate el asunto el lunes o el día inmediato siguiente.

De Tomaso — Yo acompañaría al señor diputado si pidiera que el poder ejecutivo incluya este asunto entre los de la prórroga

Justo — Pido la palabra.

Para oponerme también a que este asunto tenga preferencia de la cámara.

Según documentos oficiales fresquísimos, el estado argentino dispone de 8400 leguas de tierra pública, y según informes muy recientes de ministros del poder ejecutivo, no tiene la posibilidad actualmente legal de colonizar sino pocos lotes, en un número insignificante de colonias, que abarcarían una superficie en hectáreas mezquina, pequeñísima.

Luego, el gran problema a considerar es el de la colonización de esas 8400 leguas de tierra pública. Necesitamos concentrar toda nuestra atención sobre este punto y pasar a segundo término aquellos planes que puedan basarse en la adquisición de propiedades privadas.

De la Torre — Cuando se trate el asunto será la oportunidad de que el señor diputado de esas razones.

Justo — No consideramos que una proposición de tan gran trascendencia, que exigirá gastos de enorme consideración, que hará necesario disponer de sumas tan cuantiosas, pueda ser motivo de una improvisación de la cámara. Nos parece que debemos dejar eso para mejor oportunidad.

Vedia — Yo no he propuesto una improvisación; he propuesto el debate.

Presidente — Es un proyecto despachado por la comisión de agricultura; luego no es una improvisación.

No se trata de una moción de tratar sobre tablas, sino de una preferencia.

Justo — El señor presidente debe abstenerse de hacer comentarios sobre lo que digan los diputados.

Presidente — Lo que hace la presidencia es recordar el cumplimiento estricto del reglamento y restablecer la verdad de los hechos.

Justo — Pero no tiene el derecho de comentar las palabras que pronuncian los diputados!

Presidente — Una moción de preferencia no es una improvisación con relación a un asunto que tiene el estudio y despacho previo de una comisión!

De Tomaso — Eso lo dirá la cámara: la presidencia no tiene funciones de crítico; está sólo para dirigir el debate

Presidente — La presidencia insiste en que no se trata de una moción de improvisación, sino de una moción de preferencia para tratar un asunto despachado por la comisión de agricultura, a que había sido destinado.

El señor diputado por Buenos Aires hace moción para que la honorable cámara resuelva considerar en la sesión del día lunes el proyecto presentado por el señor diputado por Santa Fe doctor de la Torre y despachado favorablemente por la comisión de agricultura, sobre fraccionamiento y venta de tierras.

De Tomaso — Sobre compra de tierras privadas y colonización.

Presidente. — Es el proyecto presentado por el señor diputado, y de que tiene conocimiento la honorable cámara, por haber sido despachado por la comisión de agricultura.

Justo. — Pido la palabra.

Para rectificar, señor presidente.

Al decir improvisación, no he querido referirme a la resolución que tome en este momento la cámara sobre la moción de preferencia, sino la que tomaría el lunes, discutiendo este asunto en aquel día; asunto nuevo, enorme por su alcance y completamente desconocido, hasta el momento, por los señores diputados.

Presidente. — Se trata de un proyecto de que ya tiene conocimiento la honorable cámara, por haber sido despachado por la comisión respectiva, quedando así claramente establecido el distingo entre lo que es una moción de tratar sobre tablas y una moción de preferencia.

De Tomaso — ¡Si ya sabemos eso! Sabemos lo que es una moción de preferencia y una moción de tratar sobre tablas.

Presidente. — Se necesita simple mayoría de votos. Sírvanse ponerse de pie los señores diputados que estén por la afirmativa.

— Se vota, y resulta negativa de 30 votos.

LA SESION DEL VIERNES

El proyecto sobre Caja de Ahorros Postal

LAS CUENTAS PERSONALES

De Tomaso — Pido la palabra.

Voy a hacer, con motivo del artículo 5o y de las últimas palabras: "y llevará las cuentas corrientes respectivas", una observación, que tendría que repetir después, al tratarse el primer inciso del artículo 6o. Propongo que esas palabras se supriman

Creo que este sistema de llevar una cuenta personal para cada depositante que se acerque a las oficinas de correos a hacer el ahorro postal, será muy dispendioso y complicado. Mejor es el sistema impersonal, los depósitos se anotarán en forma de estampillas que se adquirirán en cada oficina. Podrán cobrarse en cualquier oficina y traspasarse por la simple entrega.

Cafferata — La comisión no puede aceptar.

De Tomaso — Y para mostrar lo dispendioso que puede ser este sistema, quiero citar la opinión de un hombre que tiene algunos conocimientos en la materia, autor de un interesante folleto, que supongo han de haber recibido todos los señores diputados, del señor Broggi, quien ha hecho ante el ministerio del interior una exposición detallada al respecto. Dice él y me parece muy razonable: "Empleados de los bancos que tienen gran movimiento en sus cajas de ahorros, aseguran que cada empleado no puede atender por sí solo más de 750 cuentas, lo que entonces evidencia que para llevar las cuentas de los 6 millones de depositantes, número a que llegarán, segun la estadística, cuando la institución al auce el desarrollo máximo, serán necesarios 8000 empleados, los que, al sueldo mensual de 200 pesos, representarían 19.200.000 pesos al año."

En la aplicación inmediata de la ley, aun cuando en el primer momento no haya esa gran cantidad de depositantes, no dejará de ser costosa, también porque si los mismos empleados que atienden las oficinas de correos han de hacer este servicio recibiendo los depósitos y entregándolos al reembolsarse, con el sistema personal que ha adoptado la comisión tendrá que establecerse una serie de requisitos engorrosos y detallados, que harán perder muchísimo tiempo. De tal manera que puede asegurarse a ciencia cierta que si se adoptara el sistema personal, las oficinas de correos no podrían atender este nuevo servicio tan simpático que se le quiere confiar, con los mismos empleados. Tendríamos, en seguida, un aumento de los gastos de administración de correos, y estaríamos preparando, además, para el futuro, nuevas dificultades, dificultades que pueden sintetizarse — y me refiero otra vez a la opinión del señor Broggi — en esta forma breve en los trastornos que originaría a los depositantes, en su mayoría mujeres y niños, en la obligación de dar sus nombres para el pequeño ahorro y hacer la comunicación, por solicitud especial, del cambio de domicilio: en establecer un límite a los depósitos en la liquidación [illegible] de los intereses o libretas [illegible] vencimientos; en que no se [illegible] den poner dos libretas al mismo nombre y en que la suma depositada forma [illegible] del haber hereditario de la [illegible]

Me parecen razones muy sencillas y muy claras para explicar la supresión que propongo de las [illegible] palabras "y llevará la cuenta respectiva".

El ahorro constaría de acuerdo con lo que propongo, en libretas que no tendrán sino un número de orden y algun otro dato referente al sitio donde se ha hecho el depósito y a la sucursal en que se ha entregado: los depositantes comprarán estampillas de ahorro postal y las pegarán en esas libretas.

EL REEMBOLSO

De Tomaso — Que en vez de dentro de ocho días", se ponga "en el acto". De manera que el inciso [illegible] quedar así: "El reembolso parcial de las sumas depositadas se hará al titular de la libreta, en la siguiente forma: "En el acto de la presentacion, hasta cincuenta pesos, etc."

No se explica, tratándose de una suma tan pequeña, y de ahorros para los cuales ha de pagarse el interes de las cajas de ahorros de los bancos, que se establezcan condiciones de devolución [illegible] no existen para los demás depositantes de ese carácter.

La cantidad de cincuenta pesos es una suma mínima, y puede necesitarse en el hogar obrero para un [illegible] de urgencia, para una enfermedad [illegible] plo. Y el plazo de ocho días establecido por la comisión para [illegible] reembolso, es muy largo. Siendo [illegible] suma tan pequeña, pudiera [illegible] en el acto, y por eso pido que se reemplace el plazo de ocho días por la entrega a la vista.

—Esta indicación fué rechazada.

LOS DERECHOS DE LA MUJER

Zaccagnini — Es para proponer y creo que la comisión no va a oponerse al pedido, que se suprima la parte que dice: "Las primeras podrán retirar por sí solas hasta la cantidad de [illegible] pesos mensuales". Entonces el artículo quedaría así, "[illegible] pueden efectuar depósitos a nombre de mujeres casadas y de menores de cualquier edad. Los menores que tengan más de diez [illegible] años podrán retirar por sí solos hasta 50 pesos anuales".

Si las mujeres casadas pueden depositar...

Presidente — Permítame. ¿La última parte quedaría como está?

Zaccagnini — La última parte queda como está.

Quiere decir, señor presidente que si las mujeres casadas pueden depositar a su nombre, no podemos prohibirles que retiren sus ahorros, de acuerdo con el inciso d), que acaba de votar la cámara.

¿Por qué poner esta restricción a las madres de los menores, por los cuales proponemos que podrán retirar hasta 50 pesos anuales?

Presidente — ¿Acepta la comisión?

Cafferata — La comision no acepta la supresión que propone el señor diputado

Zaccagnini — Pido la palabra

Refiriendome a lo que acaba de exponer el señor miembro informante, y a pesar de que no sea ésta la oportunidad de hablar del regimen de la familia, me ha de permitir el señor diputado que le conteste manifestando que estoy con él en perfecto desacuerdo con la doctrina que sostiene

Las esposas, las madres de familia, a nuestro juicio, deben tener libertad para manejar los ahorros del hogar que puedan realizar, y depositar en estas cajas de ahorros postales.

Actualmente, muchas señoras pueden depositar en los bancos nacionales, o particulares sus dineros, sin que el marido lo sepa, y los directores de los bancos no se preocupan de saber si son solteras o casadas, van allí, depositan sus capitales y los retiran cuando quieren.

Fas — Por la ley no pueden hacerlo.

Zaccagnini — Aquí no se trata, señor presidente, de grandes [illegible] sino de pequeños ahorros, con los cuales esas madres pueden en determinados momentos hacer frente a los gastos domésticos. Ahora, si ocurriera el fallecimiento del marido, entonces habría llegado el caso de que nos hablaba el señor diputado.

Cafferata — Pero si el proyecto no le prohibe retirar los fondos sólo se limita esta facultad a una cantidad determinada de cincuenta pesos mensuales.

Zaccagnini — Pero esa limitación, señor presidente, no está bien en una caja de ahorros postales. La mujer debe poder llevar allí sus ahorros y debe poderlos retirar en cualquier momento sin la venia del marido, porque ya sabemos de dónde proceden los ahorros: proceden en gran parte, señores diputados, de los sacrificios que la madre hace todos los días de las economías reales

[illegible] consigue realizar en sus gastos, y entonces son patrimonio de ella.

No se trata de defraudar el capital matrimonial, el capital del marido, puesto que son ahorros acumulados centavo por centavo. Entonces ¿por qué hemos de limitarle con esta restricción infundada la facultad de poder retirar los fondos, como pueden hacerlo todos los depositantes de la caja?

Nosotros aceptamos la segunda parte, la que establece que los menores no pueden retirar sino hasta 50 pesos anuales. Eso está bien porque no queremos que se preste al abuso a favor de los menores, pero considerar en este caso, en una institución popular y económica del carácter de la caja de ahorro postal, con igual criterio a la madre que al menor, me parece que es desvirtuar por completo esta ley.

Justo — Esta parte del inciso c) del artículo 60 del proyecto trasunta demasiado el prejuicio católico respecto de la mujer, que se manifestó en algún concilio discutiendo sobre si la mujer tenía alma.

Los socialistas, que creemos en el derecho del sufragio político para la mujer, que sabemos que ese derecho es ejercido con eficacia y con inteligencia en países de la mayor cultura, ¿cómo vamos a admitir que la mujer no tenga el derecho de retirar los ahorros que ella misma ha hecho y depositado?

Los señores de la comisión, que tantas veces han citado — supongo que con fundamento — las legislaciones extranjeras respecto de este asunto, deberían saber que las leyes americanas establecen invariablemente que las mujeres, y aun los menores, tienen derecho de formar a su propio nombre y con completa autonomía, libretas de cajas de ahorro y acciones de cooperativas.

Cafferata — Las ponen a su nombre.

Justo — Los fondos que depositan en esa forma los manejan como cosa propia, con completa prescindencia de los [illegible]

Creemos que la indicación del diputado Zaccagnini es de la mayor oportunidad y que debe ser aceptada por la cámara, porque no pondría de acuerdo con las tendencias modernas de la legislación y con los hechos, porque como se ha hecho notar en la práctica, entre nosotros, ya las mujeres tienen — para felicidad nuestra — el derecho de depositar en cajas de ahorros y de retirar sus depósitos.

Por otra parte, hay un proyecto presentado por un número considerable de diputados de los más diversos colores políticos referente a los derechos civiles de la mujer, proyecto que la comisión de legislación no ha despachado, y en el cual se incluye, como una de las cláusulas fundamentales, el derecho de la mujer para disponer de su salario, principio admitido y establecido por la ley de un país tan católico como Bélgica.

Zaccagnini — Pido la palabra.

Aceptando la indicación del señor diputado Drago, yo propongo que se vote como un agregado al inciso e, el siguiente: "La mujer casada puede, sin venia del marido, retirar los depósitos que tuviere en la caja de ahorros, con las únicas limitaciones consignadas en esta ley.

LOS PRESTAMOS A COOPERATIVAS Y MUNICIPIOS

Justo — Pido la palabra.

El proyecto de ley que estamos tratando tiene ya el sello de la época en [illegible], por el inciso aquel que autoriza al poder ejecutivo a dificultar el reembolso de los depósitos. Va a quedar [illegible] como un recuerdo de que se dictó [illegible] ley al mismo tiempo que estaba [illegible] da por orden del poder ejecutivo la [illegible] de conversión.

Sería bueno que en lo que nos queda por hacer de esta ley nos separáramos de esas impresiones del momento, que quieren llevar todo el dinero disponible para que caiga en la vorágine de la especulación y de las finanzas nacionales, no siempre tan bien llevadas, y que introduzcamos un agregado en este inciso, estableciendo que los dineros del ahorro postal podrán destinarse a fines que el capital privado no llena ordinariamente, siendo de urgencia que esos fines sean llenados para la clase trabajadora del país.

Es bien sabido que la necesidad de la habitación popular, no la satisface el capital privado. En todos los países del mundo, y mucho más en los de población de rápido crecimiento, como el nuestro, la escasez de habitaciones es un fenómeno permanente, y entre nosotros llega a ser una verdadera calamidad. Luego, si alguna aplicación necesaria plausible podría tener el ahorro que se quiere fomentar, sería la de encauzarlo hacia la construcción de habitaciones económicas e higiénicas, lo que podría establecerse por esta ley que proyectamos, modificando el inciso en discusión.

Ni aun el capital de los establecimientos oficiales de crédito ha contribuído hasta la fecha con un céntimo a abaratar la habitación obrera en la ciudad de Buenos Aires. La cooperativa obrera de edificación, a que nos hemos referido varias veces en este debate, ha solicitado sucesivamente del Banco de la Nación y del Banco Hipotecario Nacional, dinero para llevar adelante sus operaciones, pero no lo ha conseguido en ninguno de los dos establecimientos, siendo aquélla una institución que ha construído ya más de 300 habitaciones y que tiene un millón de pesos de capital, sin pasivo de ninguna clase. Es un millón de pesos ahorrados íntegramente por el pueblo.

Se puede, pues, desesperar de la cooperación de esas instituciones para abaratar la habitación obrera, motivo más para establecer en esta ley que proyectamos cláusulas que tiendan a resolver ese problema.

Propongo, pues, que al final del inciso a) del artículo 14, se agregue: "y en préstamos a cooperativas de edificación y a los municipios de más de cincuenta mil habitantes, para la construcción de habitaciones económicas".

De Norte América

Contra el aumento en los precios de los alimentos

Con motivo de la guerra europea hubo de notarse en Norte América un aumento considerable en los precios de los alimentos. El diario socialista "The New York Call", al producirse el hecho, lo denunció como una maniobra de los comerciantes, que especulaban con la situación creada al país por la guerra, demostrando que no existía razón alguna que justificase tal aumento. Como el aumento de los precios parece haber proseguido, ha sido necesaria la intervención del presidente, Wilson, que, según vemos por la siguiente noticia que tomamos de un ejemplar del diario citado, recibido por el último correo, está dispuesto a adoptar las medidas necesarias para contrarrestar las bajas maniobras de los especuladores:

De acuerdo con instrucciones recibidas del presidente, Wilson, el procurador general, señor Mc Reynolds, ha iniciado hoy una amplia investigación para determinar si existe alguna combinación entre los manufactureros y repartidores de alimentos para aumentar sin causa justificada, los precios, escudándose en el hecho de [illegible] ello la situación creada al país por la actual guerra europea.

En una carta dirigida por el presidente Wilson, al procurador general, [illegible] afirma que el aumento en los precios de los alimentos habido en las dos últimas semanas es injustificado. Agrega el presidente que si no hay modo de [illegible] por la ley este abuso castigando a los responsables, tiene la intención de solicitar medidas legislativas para [illegible] frente a la situación.

Se supone que en caso que el procurador general crea necesarias estas medidas, ellas serán presentadas en forma de un agregado a alguno de los proyectos contra los truts que tiene actualmente a estudio el congreso.

El secretario del departamento de Comercio ha sido también designado por el presidente para cooperar en la tarea encomendada al procurador general.'

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

CONGRESO DE CONCENTRACION

Primera sesión

En el salón de la calle Méjico 2070 tuvo lugar anoche la primera sesión del congreso de concentración obrera, continuación de las sesiones efectuadas en el mismo local los días 27 y 28 del mes de julio próximo pasado.

La barra, que era numerosa, se mostró extremadamente apasionada en el curso de los debates y a ratos intolerante con los delegados que exponían juicios que no eran de su agrado.

A las 9 p. m. abrió el acto el secretario de la Confederación, Sebastián Marotta, dando al mismo tiempo cuenta de las organizaciones adheridas.

Luego se designó presidente al compañero Gandía y secretarios a Rosanova, Scormicó, Loperena y A. Montale.

Los delegados

Por la capital federal estaban representadas en el congreso las sociedades siguientes:

Oficiales peluqueros, por J. Villena y B. Roldani; Maquinistas Bonsack y anexos, M. Pastorini y J. Lorenzo; Federación Obrera Ferrocarrilera, P. Rosanova y V. Todaro; Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros, Cazanueve y C. Velasco; Unión Tapiceros, J. Alfonso y P. Martínez, Reorganización de picapedreros, A. Soto; Ebanistas y anexos, A. Gandía y J. Cuomo, Escultores en madera, L. Tortorelli y C. Ghisio. Mecánicos y anexos, Bruneti y Mucheri; Federación Gráfica Bonaerense, J. Penelón; Federación de fundidores, modelistas y anexos, J. Toraño y L. Miranda.

Del anterior: Unión Obrera del Tandil, L. Bernard y R. Pelippone, Unión de las canteras de Dean Funes, Viel y D. Scholmcoff, Unión de las canteras de Las Peñas, L. Bernard: Herreros de obra del Rosario, J. Costa; Panaderos de Las Flores, A. Montale: Panaderos de Balcarce, P. Bellelcho; Unión de las canteras de Cerro Sotuyo, J. Loperena; Unión General del Trabajo de La Calera, J. Perazzo; Unión graniteros y picapedreros de Balcarce, E. Mugnas; Panaderos de San Juan, C. Montale.

También enviaron cartas de adhesión al congreso la sociedad "Unión Chauffeurs", de Buenos Aires, Canasteros del Tigre y carpinteros de La Plata.

Se lee una nota de la sociedad Oficios Varios de Punta Alta adhiriendo al congreso y acompañando la credencial del delegado. De acuerdo con éste no se admite la representación en virtud de pertenecer la referida sociedad a la F. O. R. A.

Informe del comité de concentración

Verbalmente, el secretario del comité designado en el último congreso, compañero Cazanueve, informa de los trabajos realizados y de la entrevista celebrada con el consejo de la F. O. R. A. para llegar a la concentración. Dice que como resultado de lo expuesto el comité acordó aconsejar a las organizaciones la adhesión a la F. O. R. A., sobre las bases del pacto de 1904.

Luego se leen las cuatro actas de las sesiones del congreso anterior, siendo aprobadas sin observación alguna.

Después de hablar varios delegados sobre las resoluciones tomadas por las sociedades que representaban, relativas a la concentración obrera, a propuesta del delegado Bernard se resuelve consultar a los delegados su opinión sobre la adhesión a la Federación Obrera Regional Argentina.

Interrogados los delegados por la presidencia, 21 se manifiestan adhesionistas (algunos condicionalmente), 4 contrarios y 1 abstenido.

Hablan luego varios delegados exponiendo el pensamiento de sus respectivas organizaciones, contrarias a que se admita en la concentración a los picapedreros de esta capital, por estar en relación con la sociedad amarilla del Tandil, que lucha en unión de los patrones por destruir la unión de los obreros canteristas de aquella localidad. Otros hacen referencia a las tres sociedades de esta capital que, apoyadas por la F. O. R. A., se dividieron de las ya constituídas.

En nombre de la Federación de Fundidores Modelistas y anexos, el delegado Luis Miranda expone las razones que la precitada organización tiene para no adherirse a la F. O. R. A.

Con el propósito de evitar la exposición de fundamentos de algunos delegados, Bernard hace moción para que aquellos no expliquen las razones que tienen sus sociedades para no ir a la F. O. R. A. La asamblea se muestra contraria a la moción.

Seguidamente, Marota propone que los discursos se limiten a 15 minutos. El delegado Rosanova propone que se limiten a 10.

Después de una animada discusión, se rechazan las mociones y se declara libre el debate.

Por último, el delegado de la Federación Gráfica Bonaerense, compañero J. Penelón, expone las consideraciones que movieron a su sociedad a no adherirse a la Federación. El delegado de los gráficos hizo una exposición serena y argumentada, de la que nos ocuparemos en el próximo número.

La barra interrumpió en diferentes ocasiones al representante de los gráficos, dando así una nota poco culta y desagradable.

La sesión de hoy

Hoy, a las 9 a. m., en el mismo local tendrá lugar la segunda sesión.

OBREROS MOSAISTAS

Contra las malas prácticas — Publicamos a continuación la carta que nos envía el obrero mosaísta Felipe Camelli, relativa a la forma apresurada con que se resuelven algunas cuestiones sin estudio alguno previo y sin presentar a la asamblea los antecedentes necesarios. Dice así la carta:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: La asamblea celebrada el domingo próximo pasado por la sociedad de mosaístas, a la cual estoy asociado, era exclusivamente para tratar sobre la rebaja de las tarifas implantada por el patrón Eugenio Quadri, pero antes de entrar a considerar el asunto, el delegado ante la Federación Obrera Local Bonaerense informó que en una reunión del precitado organismo se había declarado el boicot a la Compañía Argentina de Tabacos, proponiendo al mismo tiempo que la asamblea aprobara dicho acuerdo.

El que subscribe hizo notar que era una forma completamente irregular y una mala práctica gremial tratar así de sopetón, sin recibir comunicación alguna, un asunto de esa naturaleza, máxime si se tenía en cuenta la opinión contraria de los centenares de obreros que trabajan en la compañía, y que son los verdaderos interesados y autorizados para tratar esta cuestión.

Los pocos obreros mosaístas reunidos no tuvieron para nada en cuenta mis argumentos, aprobando lo propuesto por el delegado, estableciendo así una mala práctica.

Saludos cordiales. — Felipe Camelli".

Conviene hacer notar que la historia de algunos boicots apoyados por la Federación es bastante obscura y deshonesta; así se explica la prisa que ese organismo se toma para declararlos.

Afortunadamente, las organizaciones gremiales serias y la opinión obrera en general rechazan toda clase de combinaciones elaboradas por determinados elementos para explotar la solidaridad obrera.

PERMISOS PARA TRABAJAR

La secretaría del departamento nacional del trabajo nos comunica que se ha concedido permiso para trabajar en el día de hoy al empresario J. M. Iriarte en la obra de pavimentación de la calle Centenera, de Directorio a Avellaneda.

EN EL SENADO

EL DISCURSO DEL SENADOR DEL VALLE IBERLUCEA

Publicamos la parte final del discurso pronunciado por el senador socialista en ocasión de considerarse el proyecto que acuerda a las empresas de ferrocarriles el derecho de emprender o continuar la construcción de ramales en las condiciones más económicas posibles, con tal que garanticen la seguridad del tráfico.

Ahora bien, señor presidente; cuando yo leí este proyecto de los señores miembros de la comisión de obras públicas, me formé la idea inmediatamente de que tendía él a llenar el vacío de la ley Mitre, estableciendo

una red secundaria de ferrocarriles

en todo el territorio nacional. El señor ministro de obras públicas debe recordar, señor presidente, que en la ley de fomento de los territorios nacionales hay una disposición, que me voy a permitir leer, la cual dice así. "Las líneas (refiérese a las líneas de ferrocarriles patagónicos y del Chaco), serán de carácter secundario y su explotación será regida por una ley especial de ferrocarriles secundarios. Mientras esta ley no sea dictada, las líneas quedarán eximidas de las disposiciones legales que fijan el tiempo concedido para los transportes, el cual será reglamentado por el poder ejecutivo. Las líneas serán declaradas de primer orden y sujetas a la ley de ferrocarriles en vigencia, cuando el producto bruto pase de seis por ciento sobre el capital invertido, y siempre que el tráfico de las líneas lo requiera."

El poder ejecutivo tenía, entonces, desde hace tiempo, la intención de construir los ferrocarriles secundarios, creyendo que podrían llenar una necesidad del tráfico, responder a las exigencias de la producción nacional. Sabido es que las líneas troncales no pueden dar en determinados momentos, en ciertas regiones, ni pueden dar abasto a todas las necesidades de la producción, especialmente de la agricultura, y entonces es necesaria la construcción de ramales secundarios de carácter económico, que puede ser realizada por el estado o por empresas distintas de aquellas que monopolizan las líneas principales. En la mayor parte de los países europeos existen esos ferrocarriles secundarios, y el poder ejecutivo había creído, cuando fué sancionada la ley de fomento de los territorios nacionales, que la producción económica exigía su establecimiento; pero este es un problema muy grave, muy serio, de orden fundamental, que debemos meditar con detenimiento.

El señor ministro de obras públicas con toda seguridad debe de conocer que existe en materia ferroviaria el doble sistema de las construcciones intensiva y extensiva. Sabido es que Weber ha formulado el principio de la individualización ferroviaria, extendiendo a la industria del transporte la ley de Khune sobre agricultura. También es sabido que en varios países, en Inglaterra sobre todo, predomina el sistema de la construcción intensiva, y que en Norte América predomina el sistema contrario, o sea el extensivo. La opinión generalmente admitida sobre esta materia es que en los los países de grande extensión territorial y de escasa población, en los países de agricultura extensiva, se explica el sistema de ferrocarriles extensivos.

Ahora bien, no tengo idea de que el poder ejecutivo haya persistido en este propósito de la construcción de los ferrocarriles secundarios ni de cual sea ahora la opinión del poder ejecutivo al respecto. Yo esperaba en esta sesión conocer su opinión, porque es público y notorio, como lo recordó el señor miembro informante de la comisión de obras públicas y el mismo señor ministro de obras públicas, que existe en la honorable cámara de diputados un proyecto presentado por el doctor Saavedra Lamas sobre construcción de ferrocarriles económicos. Hubiera sido conveniente que el poder ejecutivo trajera un pensamiento de gobierno, de alta política ferroviaria, sobre esta cuestión, y que no viniera tan sólo a prestar una adhesión incondicional al proyecto que está considerando en este momento la honorable cámara.

Yo iba diciendo hace un momento, señor presidente, que cuando vi la estructura de este proyecto de la comisión de obras públicas, entendí que vería a llenar esta necesidad y me pregunté en el acto: ¿Pero será conveniente que el honorable congreso entre a estudiar en estos momentos una nueva legislación ferroviaria? ¿Será conveniente modificar las leyes fundamentales, que tenemos, la ley general de ferrocarriles, y la ley de concesiones ferroviarias? ¿No es este un momento peligroso para resolver estas cuestiones que podrían acusar hasta cierto punto una improvisación de los poderes públicos, que deben guardar siempre una ponderación extraordinaria, y, sobre todo en momentos de una crisis universal y nacional? ¿Es el instante este, cuando están por terminar las sesiones ordinarias del honorable congreso de tratar así, sobre el tambor con todo apresuramiento, como si tuviéramos una invasión, como si la patria estuviera en peligro, un proyecto que viene a trastornar, honda, grave y fundamentalmente las leyes orgánicas del país sobre materias ferroviarias?

Yo esperaba que el poder ejecutivo hubiera traído a esta sesión una palabra de serenidad, de equilibrio, de reposo, yo esperaba que el señor ministro de obras públicas hubiera manifestado a los señores senadores lo siguiente: que en estos momentos, cuando no estamos afligidos por ningún peligro inminente, debemos conservar esa serenidad de ánimo propia de todas las naciones que conocen sus fuerzas, tanto económicas como morales. Y yo le presentaría al señor ministro de obras públicas el ejemplo de esa nación admirable, el ejemplo de Inglaterra, que, cuando declaró la guerra a un imperio poderoso, empezó por reducir la tasa del interés de su banco del 10 al 6 o/o. Es entonces cuando se revelan los verdaderos hombres de gobierno, cuando tienen la intuición y la comprensión de las grandes necesidades públicas de un estado, del país cuyos destinos están rigiendo.

Ahora, señor presidente, resulta que la comisión de obras públicas, apoyada por el señor representante del poder ejecutivo, introduce en el proyecto, en su artículo primero, una modificación fundamental. En verdad, hasta cierto punto tenía razón el miembro informante de la comisión cuando afirmaba que este proyecto no viene a ser ya un proyecto de ley que tendiera a legislar sobre ferrocarriles económicos o secundarios. El empezaba su informe haciendo una observación a palabras que yo pronuncié incidentalmente, cuando me refería a los numerosos asuntos que tenía a estudio esta honorable cámara. Pues bien, si yo no conocía la modificación que había introducido o pensaba introducir la comisión de obras públicas a este proyecto, por el cual cambiaba su substancia, su propia esencia, ¿cómo no iba a pensar que él tenía a legislar sobre ferrocarriles económicos o secundarios?

Ahora resulta, se dice, que el proyecto tiende sólo a legislar sobre aquellos ramales secundarios que han sido concedidos en virtud de las leyes Nos 5315 y 5703. ¡Mejor es que sea así, señor presidente, porque entonces ya no se trataría de una pura y simple improvisación, aun cuando en realidad se va a modificar substancialmente el régimen legal de los ferrocarriles de la república! ¡Mejor es que así sea, señores senadores, porque, si hubiera sido de otro modo, yo hubiera protestado con indignación en contra de este proyecto, porque él afectaba, como recordaba el señor senador por la provincia de Buenos Aires, la soberanía nacional, desde que entregaba a las empresas ferroviarias el derecho de construír, por sí y ante sí, sin ningún control de parte de los poderes públicos, una porción de ramales secundarios en todo el territorio de la república que cayera bajo la jurisdicción del gobierno nacional!

En efecto, señor presidente: ¿qué decía el artículo 1o, como está publicado en la orden del día? Disponía lo siguiente: "acuérdase a las empresas de ferrocarriles el derecho de emprender y continuar la construcción de ramales en las condiciones mas económicas posibles". ¿Quiere decir que, de haberse aprobado el artículo en esta forma, las empresas ferroviarias no hubieran tenido necesidad de recurrir ante el poder ejecutivo para solicitar una concesión que hubieran podido — lo que parecía realmente absurdo — trazar ramales a troche y moche, por donde quiera, por todo el territorio de la república!... ¡Otra cosa hubiera sido, en verdad, si el proyecto hubiera dicho: acuérdase a las empresas de ferrocarriles el derecho de solicitar fuera de las condiciones de las leyes 5315 y 5703, la construcción de ramales de afluencia a sus líneas principales o troncales'.

Pero, señores senadores, [illegible] que la modificación introducida, después de presentado este proyecto por la comisión de obras públicas, altere fundamentalmente la naturaleza de él en cuanto al carácter de estos ferrocarriles secundarios si mantenemos una serie de disposiciones contenidas en los artículos siguientes. Ya el señor ministro de obras públicas, ante la manifestación que yo hacía al principio de mi discurso, ha declarado que el poder ejecutivo piensa aconsejar o pedir a la honorable cámara una serie de modificaciones al articulado de este proyecto, en la discusión en particular. Tal vez las modificaciones en que ha pensado el señor ministro de obras públicas hagan modificar o cambiar mi orden de ideas; pero mientras yo no las conozca, señor presidente, tengo que mantener mi juicio en el sentido de que estos ferrocarriles son de carácter económico, y entonces ya estamos en otro terreno, a saber, si conviene legislar en una forma rápida y poco serena sobre una cuestión tan fundamental como es esta de la construcción de una nueva red ferroviaria, de carácter secundario, en toda la república.

El mismo señor miembro informante de la comisión de obras públicas manifestaba que esta había estudiado, o que lo había tenido en cuenta — no recuerdo bien sus palabras — el proyecto del diputado doctor Saavedra Lamas sobre ferrocarriles económicos, y agregaba que si bien ambos eran distintos en un orden fundamental, tenían, sin embargo, un punto de contacto. Empezaba entonces por reconocer que existía cierta conexión entre los dos proyectos, pero esa conexión es mas grande de la que insinuaba el señor miembro informante, como ya tendré ocasión de demostrarlo dentro de un momento. Según él, este punto de contacto sería el siguiente: que los ramales previstos en este proyecto como los ramales previstos en el proyecto del señor diputado doctor Saavedra Lamas, serían construídos económicamente.

En verdad, señores senadores, una de las características de la red ferroviaria secundaria es su naturaleza económica, no sólo en cuanto a la construcción, sino también en cuanto a las tarifas, para que puedan estos ferrocarriles económicos llenar verdaderos fines sociales satisfaciendo los intereses de la producción, abaratar el transporte, es necesario facilitar a las empresas constructoras ciertas condiciones, de manera que no resulte cara la construcción de sus ramales. De este hecho fundamental deriva toda una serie de consecuencias de orden económico y de orden legal, propias de los sistemas de líneas secundarias. Entonces, pues, para saber si un ramal es de naturaleza secundaria, hay que ver el importe, el costo de su construcción.

En este sentido, resulta que el proyecto a nuestra consideración da un carácter económico a estos ramales, carácter que no le daba, a mi modo de ver, a los ramales secundarios la ley 5703. En efecto, esta ley dispone lo siguiente en su artículo 1o: "Autorízase al poder ejecutivo a acordar concesiones para construir ramales de los ferrocarriles existentes hasta una extensión de 75 kilómetros". Hay que tener presente, además, señores senadores, que esta construcción de ramales no es innovación de la ley 5703, pues la ley 5315, o sea la ley Mitre, ya establecía en su artículo 18: 'Las empresas pueden construir pequeños ramales, no mayores de treinta kilómetros, para ligar establecimientos industriales o rurales, previa aprobación de sus planos por el poder ejecutivo".

Bien, en tanto que los ramales a que hace referencia la ley 5703 no son, en realidad, ramales propiamente económicos, lo son los que prevé el artículo 18 de la ley 5315. El proyecto despachado por la comisión de obras públicas no tomaba en cuenta, entonces, pura y simplemente estos ramales de la línea principal, sino que autorizaba la construcción de ramales verdaderamente económicos, porque la construcción de los primeros estaba sujeta a un régimen especial, era necesario crear un nuevo régimen para esos otros ramales, y de ahí nació, me parece, el pensamiento de la comisión de obras públicas del senado, de suspender, por no decir derogar, las disposiciones de la ley general de ferrocarriles y de la ley sobre concesiones ferroviarias, para que las empresas pudieran construír estos ramales a un precio módico.

Según la estructura de este proyecto, resulta que este pensamiento de la comisión de obras públicas lo inspiró en todo su articulado. En efecto, ya desde el artículo primero, empiézase por decir que el establecimiento de estaciones, instalaciones y demás dependencias de carácter permanente podrá dejarse para cuando las necesidades del tráfico lo reclamen. Esto importaba una modificación esencial a la ley ferroviaria principal de nuestra república, que tiende [illegible]

no sólo a facilitar el transporte de los productos, sino también a garantir la seguridad de ese transporte, como también la seguridad personal de los habitantes del país.

Luego, el artículo 2o. — y conste que no estoy considerando en particular el proyecto, sino que estoy trayendo una serie de argumentos sacados del mismo texto de este proyecto para ratificar las ideas que he expresado, a saber, que en el fondo este proyecto tiende, como lo manifestaba el señor senador por Buenos Aires, a establecer una nueva red ferroviaria en el país, de naturaleza secundaria —, el artículo 2o., decía, dispone que la explotación de ramales así construídos se ajustará, en cada caso, a las necesidades locales del distrito, pudiendo construirse, si fuese necesario, sobre la base característica de tranvías, para poder servir el mayor número de propiedades situadas sobre el trayecto.

Precisamente, señores senadores, una de las características de los ferrocarriles económicos y secundarios es la de que van a servir una región determinada. Yo no voy a entrar ahora, porque sería inoportuno e inconveniente, a exponer los diferentes sistemas de construcción de vías ferroviarias, a tratar de la diferente naturaleza de éstas, según el fin económico que llenan; pero es público y notorio que las líneas de ferrocarriles pueden ser generales o locales, que las primeras sirven un interés común del país, en tanto que las segundas satisfacen necesidades regionales, no ya de provincias, sino de distritos, de pequeñas zonas. Es por eso que países florecientes hasta el momento en que ha sobrevenido la calamidad de la guerra, países como la Bélgica, tenían una serie de estos ferrocarriles que llenaban estas últimas necesidades: su construcción es facilitada por el estado, o es realizada por el estado mismo, sobre todo allí donde los ferrocarriles generales son una propiedad pública. Yo me pregunto entonces, señor presidente, si en este artículo 2o. del proyecto se toman en cuenta las necesidades de distritos, hasta el punto de determinar que los ferrocarriles o ramales secundarios puedan tener la característica de tranvías, ¿no estamos improvisando sobre ferrocarriles de esta naturaleza?

En la orden del día no figuraba ninguna modificación sobre este artículo, aunque tal vez el señor ministro de obras públicas piense en introducir algunas; pero yo me atengo al texto del artículo en este momento, y pregunto: ¿qué quiere decir esto, "sobre las bases características de tranvías"? Es natural que un tranvía, sea urbano o rural, tiene ciertas características propias, como ser una tarifa uniforme en grandes zonas, no en proporción kilométrica; la detención en puntos no fijos y cierta velocidad mínima determinada por los reglamentos.

Si estos ferrocarriles han de tener esta característica general de los tranvías rurales; si no han de tener estaciones obligadas, sino apeaderos, si no han de tener en cuenta las condiciones de seguridad general de las personas, si no han de estar obligados a la construcción de obras de arte; si su velocidad ha de ser mínima en comparación con la velocidad de los ferrocarriles principales, etc., etc., quiere decir que estamos en presencia de ferrocarriles secundarios. Entonces insisto en preguntar: ¿cómo vamos a legislar ligeramente sobre esta materia principal? No debemos precipitarnos para establecer un sistema secundario de ferrocarriles. Y tan es así, señor presidente, que en el artículo 3o. se determina que los términos legales que rigen el tiempo para los transportes, no se aplicarán en estos ramales, debiendo ser fijados por el poder ejecutivo, según las condiciones de cada uno, y los empalmes internos se considerarán como si fueran empalmes con líneas de otras empresas. Esto tiende en realidad a evitar la exigencia de los cargadores sobre la rapidez en los transportes, exigencia que es reclamada cuando se trata de las líneas principales.

Y lo mismo sucede con el artículo 4o., el cual dispone que las medidas de seguridad, previstas en las leyes y disposiciones generales, sobre la vía y su conservación, serán adoptadas, en estos ramales, en la medida necesaria para garantizarlas, siempre bajo la base de la economía y naturaleza del servicio que prestan. Quiere decir que siempre está bien expreso el pensamiento de la comisión, de que estos ramales están regidos por una legislación especial, que no regirá respecto de los ferrocarriles que los cruzan, disposiciones que pueden parecer severas, pero que no lo son, en realidad, y que existen respecto de las líneas principales. Quiere decir, señor presidente, que este pensamiento bien expreso ha dominado toda la estructora del proyecto, y que él subsiste independientemente de la modificación que aconseja la comisión, modificación que debe introducirse al artículo primero.

Yo no quiero insistir demasiado sobre este punto, ni deseo tampoco hacer un estudio comparativo entre el proyecto de la comisión de obras públicas y el proyecto de ferrocarriles económicos del señor diputado doctor Saavedra Lamas. Confieso que era mi intención hacer esta comparación; pero dadas las reiteradas manifestaciones del señor miembro informante de la comisión y del señor ministro de obras públicas que no se trata de ferrocarriles secundarios, sino de ramales especiales regidos por una ley distinta de la ley general de ferrocarriles y de la ley Mitre, desisto de hacer esta comparación. Si la hubiera hecho, habría demostrado cómo el proyecto del doctor Saavedra Lamas tiende a crear una legislación orgánica sobre la materia, cuya idea principal podía discutirse, como también la conveniencia de realizarla desde ya; pero no podría negarse que este proyecto tiene una buena estructura orgánica, en tanto que el de la comisión de obras públicas es presentado en cierta forma escueta.

Pero supongamos, admitamos, quiero decir, que no se trata de construir ferrocarriles secundarios, sino de legislar sobre estos ramales previstos por las leyes ya citadas. Entonces, colocándome en este supuesto, yo considero que el asunto es más grave todavía, señores senadores. Es más grave la cuestión porque

se trata de crear una legislación "sui géneris",

una ley extraordinaria dando facultad a las empresas ferroviarias para apartarse de aquellas leyes que rigen fundamentalmente en nuestro país la materia ferrocarrilera, y para justificar este procedimiento realmente extraordinario no pueden invocarse las condiciones especiales del mercado financiero. ¿Qué necesidad inmediata existe para las empresas ferroviarias de construir los ramales acordados en virtud de leyes indicadas? ¿Qué necesidad hay de que legislemos desde luego sobre tan importante materia? Habrá algunos centros o algunos diputados que reclamen una ley sobre esta materia, pero no ha habido un movimiento manifiesto, expreso, de parte de la opinión pública en el sentido de exigir, ni de siquiera pedir, la sanción de una ley de esta naturaleza; y, por el contrario, órganos representativos de la opinión pública han afirmado que se trata de legislar a "lo Pampa", como dice el diario "La Nación", con evidente perjuicio para los intereses generales de la república.

Bien, señor presidente; yo pido reflexión a los señores senadores sobre este asunto, para que piensen bien sobre la enormidad que importaría la sanción de una ley que autorizará a las empresas a construir ramales que no serían de condición secundaria, con independencia de las garantías de control y de seguridad establecidas en la ley Mitre y en la ley general de ferrocarriles. ¡En estos momentos debemos dar una gran prueba de cordura, dilatando toda resolución que pueda modificar en forma fundamental la legislación ferrocarrilera de nuestro país!

Este proyecto, por otra parte, es un proyecto híbrido, y lo es, señores senadores, porque tiende a legislar sobre dos cosas que son realmente distintas. La observación ha sido ya hecha, y creo que la ha recogido el señor miembro informante; la observación ha sido hecha en el sentido de que el artículo 6o. no tiene nada que ver con el resto del proyecto. En efecto, ese artículo dice: "Suspéndense los términos para la presentación de planos o estudios y construcciones de vías férreas, cuyas concesiones se encuentren vigentes, hasta tanto se normalice la situación financiera, a juicio del poder ejecutivo; debiendo volver a correr cuando este lo determine."

Es discutible, ante todo, la diligencia de parte de los poderes públicos, en el sentido de acordar a las empresas una suspensión de términos que están previstos por una ley nacional, sin que haya habido solicitud o requerimiento de su parte; es discutible después la cuestión de saber si conviene acordar esta suspensión de términos en una forma general. Yo no soy enemigo de las empresas ferroviarias, ni adversario de los capitales; creo que es necesario que éstos vengan al país para fomentar nuestra producción; entiendo que debe dárseles ciertas facilidades; pero entiendo también que deben estar sujetos a ciertas responsabilidades y deberes. Ya cité antes la opinión del señor senador Maciá cuando informaba en esta honorable cámara el proyecto de ley sobre concesiones ferroviarias, diciendo que era necesario tener alguna liberalidad con las empresas, porque era mala la situación económica y había malestar financiero; lo mismo que se dijo en 1907, repítese siete años después. Es cierto que ahora han cambiado las condiciones financieras del mundo, no sólo del país, por razones que son de pública notoriedad; pero ya se ve, e insisto sobre esto, que siempre para justificar este sistema liberal de los poderes públicos para las empresas, se ha recurrido a que ellas encontraban dificultades para obtener dinero, para hallar capitales a invertir en la construcción de obras ferroviarias en nuestra república.

Antes de proseguir en este sentido, si me lo permite el señor presidente, y lo consintiera el señor ministro de obras públicas, formularía a éste una pregunta: ¿Qué cantidad de kilómetros a construir están concedidos a las empresas ferroviarias? Deseo que el representante del poder ejecutivo me informe sobre este punto, para apreciar toda la importancia que pueda tener una disposición tan general como ésta, que acuerda la suspensión de términos a todas las empresas de ferrocarriles. Si el señor ministro pudiera informarme, yo le quedaría agradecido.

Ministro de obras públicas — ¿Desea conocer la extensión kilométrica existente?

Del Valle Iberlucea — No, señor; la extensión kilométrica concedida, es decir, las concesiones que hayan obtenido las empresas ferroviarias, representadas en kilómetros.

Ministro de obras públicas — ¿Los ramales a que se refiere este proyecto?

Del Valle Iberlucea — Recuerdo al señor ministro que este proyecto — y por eso dije que era híbrido — se refiere a dos asuntos distintos: primero, a la construcción de ramales concedidos de acuerdo con la ley especial citada; y segundo, a la suspensión de términos para las empresas que hayan obtenido concesiones para construir líneas, de acuerdo con las leyes fundamentales. Y yo deseo que el señor ministro me informe sobre estos puntos, es decir, que me conteste a esta pregunta: ¿qué extensión kilométrica representan las líneas férreas concedidas a las empresas y que estarían comprendidas dentro de esta suspensión de términos?

Ministro de obras públicas — No puedo darle estos datos en este instante...

Del Valle Iberlucea — Yo voy a proporcionárselos al señor ministro...

Ministro de obras públicas — ... deploro no poder proporcionárselos inmediatamente, pero sí podré hacerlo dentro de breves minutos.

Del Valle Iberlucea — Esos datos los tengo del ministerio de obras públicas, de la dirección de ferrocarriles, y me voy a permitir leerlos, con el asentimiento de la honorable cámara.

LINEAS ACTUALMENTE CONCEDIDAS Y CUYA CONSTRUCCION NO HA COMENZADO

Central Argentino: por ley 8366, se lo concedieron:		
Pilar a Ucacha	Kms.	126
Viñas a Baradero	„	175
San Andrés a Victoria	„	12
Chañar a Rosario de la Frontera	„	165
Ramales a Malagueño, Santa Rosa, Córdoba, etc. (Ley No. 5703)	„	50
San José de la Esquina a Guatimozín	„	200
V. del Rosario a Garza y Tintina	„	600
Ceres a Selva, a Paralelo 28º	„	200
Agua Dulce a Santiago	„	146
Pinto al Oeste	„	60
San Francisco al Kilómetro 153	„	66
Córdoba a Mar Chiquita	„	150
Circuito San Martín	„	20
Total	Kms.	1970
Sud de Buenos Aires:		
Ley No. 5535 — Neuquén a Chile (desde Zapata)	Kms.	154
Ley No. 5535 — Espartillar a Carhué	„	40
Ley No. 6018 — Río Colorado a San Antonio	„	244
Ley No. 8853 — Choele Choel a Conesa	„	170
Ley No. 5703 — Elizalde a Lezama	„	70
Total	Kms.	678
Oeste de Buenos Aires:		
Ley 5687 — Prolongación hasta 20 kilómetros al oeste del Río Salado	Kms.	210
Total	Kms.	210
Central de Córdoba:		
Ley 5703 — Prolongación del ramal a Río Ceballos	Kms.	10
Ley 5703 — Sarmiento a Río Seco	„	50
Total	Kms.	60
Cía. General en la provincia de Buenos Aires:		
Leyes 4417 y 7836 — Línea de Buenos Aires a Bahía Blanca	Kms.	604
Total	Kms.	604
Provincia de Santa Fe:		
Ley 5543 — Pozo del Molle a Córdoba	Kms.	141
Ley 5693 — Pozo del Molle a Maciel y Gálvez	„	238
Ley 8368 — Reconquista al Paralelo 28º	„	140
Ley 8438 — Barranqueras al Río Pilcomayo	„	360
Total	Kms.	879
Total del Central Argentino	Kms.	1970
Total de los demás ferrocarriles	„	2431
Total general	Kms.	4401

Corresponde al Central Argentino un 44 76 o|o sobre el total. No se han tomado en cuenta los pequeños ramales concedidos a otras empresas de menor importancia, ni empresas nuevas.

En resumen, tenemos un total de 4401 kilómetros; de esta cantidad corresponden al Central Argentino 1970 kilómetros, esto es, el 44 76 o|o sobre el total.

Ministro de obras públicas. — Me permitirá el señor senador que le agradezca la cortesía de dirigirse a mí para darme esos datos, que los tengo en mi poder y que, no reputándolos necesarios, no los he traído.

Del Valle Iberlucea. — Lamento señor presidente, que el señor ministro de obras públicas no considere necesario informar a la honorable cámara sobre un asunto que tenía íntima relación con una disposición de este proyecto.

Ministro de Obras públicas. — Cuestión de apreciación.

Del Valle Iberlucea. — En verdad, señor ministro, cuando se trata de votar una ley que acuerda la suspensión de término a empresas que han obtenido una serie de concesiones por miles y miles de kilómetros, es necesario que tengamos acá el dato preciso para votar con entera conciencia la ley.

Ministro de obras públicas. — Distinto modo de ver...

Del Valle Ibelucea. — ¡Bien, señor presidente, continúo con el uso de la palabra!...

Maciá. — Perdone el señor senador la descortesía que he cometido con él.

Del Valle Iberlucea. — ¡Ya saben los señores senadores que el señor miembro informante domina fácilmente estas cuestiones y cómo yo he tenido que improvisar con bastante premura de tiempo para poder impugnar este proyecto, creyendo así cumplir con mi deber!

Cuando se trata, señor presidente, de acordar una suspensión de términos para la presentación de planos, estudios y construcciones de vías férreas sobre concesiones, hasta tanto se normalice la situación financiera, a juicio del poder ejecutivo, y sobre una cantidad tan extensa de kilómetros, yo entiendo que tal vez haya una conveniencia en conceder esta suspensión en razón de que las empresas no podrán obtener con facilidad los capitales necesarios para la construcción de sus obras; pero entiendo también que esta suspensión no puede ser uniformada para todas ellas, porque los intereses son distintos, y que, por el contrario, la suspensión debe hacerse en proporción al kilometraje concedido.

Ya acaban de ver los señores senadores, por la lectura de estos datos, que el Ferrocarril Central Argentino se encuentra en condiciones extraordinarias con relación a las demás empresas, y no sería justo aplicar a todas una misma disposición. Esto por un lado, y por otro, no me explico, señor presidente, cómo preténdese que el honorable senado sancione una ley que autorice a las empresas a suspender los términos de sus concesiones ferroviarias y que, por otra parte, se les acuerda facilidades para construir ramales, que, según el señor miembro informante y el señor ministro, no son de una naturaleza económica y secundaria, sino que conservan siempre su característica de ferrocarriles primarios. Entonces, pues, siendo esto así, creo que tenemos que desdoblar esta ley. Yo no tengo ningún inconveniente, lo confieso, en votar este artículo 6o. con algunas modificaciones que aconsejaría en la discusión en particular; pero no creo que encuadre bien este artículo en las demás disposiciones del proyecto.

No quiero insistir más sobre esta cuestión, señor presidente, para no molestar la atención de la honorable cámara; pero al concluir me permitiré recordar a los señores senadores que, al legislar sobre asuntos tan fundamentales como éste, no debemos tener sólo en cuenta los intereses de las empresas, por respetables que estos intereses sean. Es verdad que un proyecto de ferrocarriles secundarios o económicos tendería a beneficiar la producción nacional, que traería un beneficio común, que satistaría los intereses generales; pero, si el proyecto ha de ser sancionado en la forma que viene, la ley no responderá a estas necesidades. Creo que el poder ejecutivo debe traer aquí, al honorable congreso, el pensamiento de gobierno sobre materia ferroviaria; creo que debe estudiar esta cuestión el señor ministro de obras públicas, asesorado por las reparticiones que dependen de su ministerio y las cuales han iniciado ya, como él mismo lo recordaba, el estudio del proyecto del señor diputado doctor Saavedra Lamas, sobre ferrocarriles secundarios.

Además, debemos tener en cuenta que si vamos a dictar una ley, por transitoria que sea, sobre una cuestión fundamental, es necesario también, al conceder liberalidades a las empresas, que nos preocupemos de los cargadores, cuyos intereses no se toman en cuenta, y también de los empleados de las compañías ferroviarias. Yo entiendo que es excelente este momento — cuando no se trata de otorgar concesiones, sino de dictar una ley con arreglo a la cual va a autorizarse la construcción de nuevos ramales —, de ser exigentes también con las empresas. Habría que establecer el pacto "do ut des". Si las empresas obtienen facilidades y beneficios, si los cargadores van a tener menos seguridad para la conducción de sus artículos, si los pasajeros van a tener menos seguridad respecto de sus personas, es necesario y justo que las empresas tengan ciertas obligaciones y deberes.

Ya recordarán todos los señores senadores que cuando discutíamos la ley de jubilación de los empleados y obreros ferroviarios, las empresas hicieron una obstinada resistencia, entendiendo que no podía imponérseles ninguna obligación, salvo la establecida en la ley Mitre. Ahora bien, señores senadores; éste sería el momento de introducir en la ley, si este proyecto fuera aprobado, una serie de disposiciones que obligaran a las empresas al reconocimiento absoluto de la soberanía nacional en todos los casos; establecer qué tendrán determinadas obligaciones responsabilidades y deberes, respecto a su personal; que aceptarán, en fin, todas aquellas leyes sancionadas por el congreso de la nación que tendieran a asegurar las indemnizaciones provenientes de daños y perjuicios que en sus personas pudieran sufrir los habitantes del país y los empleados de estas empresas, como las jornadas, pensiones, salario mínimo, etcétera. Debe ser completo un proyecto que va a modificar substancialmente la legislación fundamental del país. ¡Y han llegado las épocas, con la política nueva de nuestros tiempos, de que las empresas adquieran derechos, sí, pero con determinadas obligaciones! ¡Hay que legislar, no solamente sobre las concesiones en sí mismas, sino sobre las obligaciones que esas concesiones imponen respecto de los perjuicios sufridos por los cargadores y pasajeros, y respecto del personal de las compañías!

Y, para terminar, voy a hacer una moción de orden, considerando que este proyecto exige un maduro estudio. Yo tenía el pensamiento de presentar a la consideración de la honorable cámara la idea de nombrar una comisión interparlamentaria para que procediera a estudiar en conjunto los proyectos del señor diputado doctor Saavedra Lamas y de la comisión de obras públicas; pero, dadas las manifestaciones del señor ministro de obras públicas y del señor miembro informante de la comisión, creo innecesario insistir sobre esto, y me voy a permitir aconsejar a los señores senadores que este a[illegible] tergado hasta las sesio[illegible] del año próximo. Hago mo[illegible] este [illegible]

He di[illegible]

Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños

En la última reunión [illegible] por este comité, con la pre[illegible] de delegados de los Centr[illegible] Caballito Norte, Maldona[illegible] Centro y secciones [illegible] 11a. y 14a., se resolvió [illegible] concierto en unión del [illegible] no, a beneficio de la [illegible] pro reglamentación [illegible] Centro.

Hoy, la secretaría [illegible] jico 2070, permanece[illegible] para atender las reclama[illegible] se presenten.

La situación de los establecimientos carcelarios

ANEXOS DE LA EXPOSICION PRESENTADA A LA CAMARA POR EL DIPUTADO BRAVO

COSTO DE CADA RECLUIDO EN LOS ESTABLECIMIENTOS CARCELARIOS DE LA NACION, DURANTE EL AÑO 1914

ESTABLECIMIENTOS	Presupuesto, para 1914	Núm. de recluídos	[illegible]
Penitenciaría Nacional	$ 691.920.—	731	946 67
Prisión Nacional	„ 610.200.—	[illegible]	[illegible]
Asilo Correccional de Mujeres	„ 93.960.—	[illegible]	[illegible]
Colonia de Marcos Paz (1)	„ 347.880.—	[illegible]	[illegible]
Cárcel Tierra del Fuego	„ 512.400.—	[illegible]	[illegible]
Misiones, Formosa, Chaco, Santa Rosa, etc.	„ 461.520.—	1.017	„ [illegible]
Departamento Menores abandonados y encausados	„ 98.040.—	126	„ [illegible]

NOTA. — En el cálculo de costo no está incluída la suma que correspondería por gasto de guardia de cárceles, ni para la capital ni para los territorios nacionales. Esta suma vendría a aumentar en una proporción apreciable el costo de cada recluído. Ni otros gastos, como fletes, pasajes, etc.

—El número de recluídos corresponde a los datos suministrados para las fechas que se especifican en el cuadro respectivo, por la inspección general de [illegible] cifras se aproximan [illegible] medio anual.

(1) Según publicac[illegible] ciente de la Contaduría [illegible] ción estima que el [illegible] do en Marcos Paz exce[illegible] 1200 pesos anuales [illegible] septiembre, "La Raz[illegible] de 1914.)

DETALLE DE ALGUNOS GASTOS DE LA PRISION NACIONAL QUE SE IMPUTAN EN EL PRESUPUESTO DEL ESTABLECIMIENTO A LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES A GASTOS ESPECIFICADOS Y EXTRAORDINARIOS DEL MISMO. (Datos tomados de los legajos respectivos de la Contaduría General de la Nación).

Año	Concepto de gasto	Suma pagada	A quien pagó
1912			
	Algunos pagos de enero y febrero:		
	Trimestre subscripción a la agencia "Los Diarios"	$ 60.—	Corrientes 459
	1 araña eléctrica	„ 300.—	Heinlein y Cía.
	1 araña y un brazo	„ 49.—	Idem
	Cojín en marroquí para sillón	„ 25.—	Thompson
	Biblioteca Boston nogal	„ 395.—	Idem
	Escritorio nogal	„ 630.—	Idem
	1 sofá y 2 sillones	„ 755.—	Idem
	1 sillón giratorio	„ 180.—	Idem
	6 sillas	„ 390.—	Idem
	Mes de junio (cuenta 2936)		
	1 cajón refrescos Garnier	„ 25.—	Ramírez e hijo
	5 docenas Barbera	„ 45.—	José Narice
	Camas, colchones, almohadas, etc.	„ 421.—	Thompson
	Extracto de Malta y cerveza	„ 65.—	Compañía Anónima
	Manteles, servilletas, caminos, etc.	„ 211.10	Cibrián Hnos.
	Cuchillos, tenedores, pinzas, etc.	„ 659 65	Bazar Colón
	Otra cuenta de artículos análogos	„ 590.55	Idem
	Frazadas, toallas, sábanas, fundas, etcétera	„ 258.65	Gath y Chaves
	Artículos para mesa y cocina	„ 245.05	Idem
	3 corbatas, 1 sombrero, 6 cuellos	„ 20.90	Idem
	Algunos pagos de agosto (332)		
	Artículos para mesa	„ 444.65	Bazar Colón
	Artículos para carruaje (1)	„ 126.50	A. Giglio
	Por conducir los caballos . . $ 5		
	Por traer el carruaje . . . „ 5		
	Gastos de traslación para el desempeño de esta comisión . . „ 10		
	A. A. Linares, por herraduras y bozales, s. fact. . . „ 18		
	Gastos extras durante la comisión . . „ 12	„ 50.—	Dionisio Falbo (2)
	Manteles y servilletas	„ 121.—	Cibrián Hnos.
	Carpeta y cortinas	„ 106.10	Idem
	Por un milord nuevo	„ 980.—	B. Kah
	Guarniciones y accesorios	„ 770.—	Idem
	Algunos pagos de octubre (cuenta 4840)		
	1 juego de te	„ 195.—	Cibrián Hnos.
	Sábanas de baño, fundas, manteles, servilletas, bacinillas, salidas de baño, caminos de mesa, etc., etc.	„ 540.20	Cibrián Hnos.
	Gastos de almacén: entre otros artículos, los siguientes: 8 docenas y media de vino Medoc, y además: Chinato, Marsala, Champagne, cerveza, Oporto	„ 334.85	E. y C. Arguelles
	Otra factura semejante a la anterior	„ 196.80	Idem
1913			
	Algunos pagos de abril (cuenta 2043)		
	1 cajón 50 botellas agua	„ 30.—	Rizzi y Fazzi
	1 cajón 50 botellas agua	„ 30.—	Rizzi y Fazzi
	Día 2: 10 docenas vino Medoc	„ 75.—	Ramírez e hijo
	Día 8: 12 quesos Chubut	„ 13.20	Idem
	Día 21: 10 docenas vino Medoc	„ 75.—	Idem
	12 quesos Chubut	„ 13.20	Idem
	Por comestibles y fiambres	„ 240.—	Manuel Núñez
	Algunas partidas pagadas en junio		
	30 días de pan	„ 120.—	E. Ríos 773
	Aves y huevos por mayo	„ 250.—	Pedro Spósito
	Mercaderías: fiambres, comestibles	„ 285.—	M. Núñez
	Fiambres y comestibles	„ 19.20	L. Cagliani
	Agua mineral	„ 32.40	Rizzi y Fazzi
	Agua mineral	„ 71.80	Idem
	Aves y huevos (junio)	„ 290.—	P. Spósito
	Fiambres y comestibles	„ 245.—	A. Fracescato
	Trimestre de subscripción a la agencia "Los Diarios"	„ 60.—	
	Lavado y planchado para la dirección, abril y mayo	„ 80.26	P. Martínez
	Idem para la subdirección	„ 63.80	Idem
	3 botellas champagne Cliquot	„ 21.50	Ramírez e hijo
	3 botellas dulce	„ 20.50	Idem
	6 botellas cerveza marca Chancho	„ 4.20	Idem
	12 botellas vino Sauternes	„ 18.—	Idem
	6 botellas Chateau bire	„ 9.60	Idem
	Día 9: 10 docenas vino Medoc	„ 75.—	Idem
	12 quesos Chubut	„ 13.20	Idem
	12 quesos Chubut	„ 13.20	Idem
	Día 28: 10 docenas vino Medoc	„ 75.—	Idem
	12 quesos Chubut	„ 13.20	Idem
	Algunos pagos de noviembre (cuenta 5135)		
	10 docenas vino Medoc	„ 75.—	Ramírez e hijo
	Por fiambres y comestibles del mes	„ 105.—	A. Bellagamba
1914			
	Algunos pagos de enero del corriente año (417)		
	Ropa lavada para la dirección	„ 42.75	P. Martínez
	Fideos y 10 docenas vino Medoc	„ 117.80	Ramírez e hijo
	4 gallinas, 5 kilos roastbeef, 1 pavo	„ 44.—	Julio Medrano
	1 pavo asado, 12 y 12 kilos pan dulce, 3 kilos turrón, 1/2 lechón asado, 4 frascos Le Cirane, 2 salmones enteros, 1 cajón champagne Cliquot, 12 y 12 botellas champagne ídem seco y dulce	„ 197.50	C. Brenna
	12 cubiertos para ensalada	„ 20.90	F. Carfedel y Cía.

(1) El presupuesto del año no autoriza el gasto de carruaje.

(2) El señor Falbo, que desempeña esa costosa comisión, era empleado con 200 pesos de sueldo, en el mismo establecimiento.

NOTA. — En el mes de diciembre de 1912, la casa Ramírez entregó a la Prisión Nacional 292 botellas de vino Medoc, 12 botellas de Chinato y además va las partidas de comestibles, importando éstas, únicamente, la suma de trescientos pesos, fuera de otros artículos que no se destinaban, se comprende, para los presos.

Mario BRAVO.

LITERARIAS

De "El Hidalgo don Tirso de Guimaraes"

DONDE NUESTRO HIDALGO COMIENZA POR CUENTA PROPIA EL CAMINO DE LA PITANZA, Y DONDE SE REFIERE SU PRIMERA IDA EN HOMBROS DE LA MULTITUD.

Libre de toda preocupación Guimaraes, [illegible] con su temperamento, sin más guía que su impulso, quedóse a vivir en Compostela, cual alegre jilguerillo en verdolaga.

Como tuviera dinero abundante, y como no le pesara mucho, pues fueran aquellos pesos en su faltriquera más ligeros que pluma en vendaval, existía muy a su gusto, rodeado por taifa de aduladores. Con ellos, y alguna daifa malversadora, y algún rufián casquivano, aventó presto la hucha, que sus dedos eran ríos caudalosos por donde toda moneda íbase al mar, y digo al mar, porque aun bebiendo mucho vino Guimaraes, cuidaba su tabernero, providente de no ensuciar estómagos cándidos en fuerza de alcoholes nocivos.

Fué dichoso mientras sonó la plata en sus costuras. Hartóse de reir y de gozar. Creía ser la vida un escaparate donde todo cede ante la magnificencia juvenil, desde el amor a la gloria, no perdonando alegrías ni placeres. Hasta que un día, despertando como roncerillo ingenuo en mitad del mundo, vió que no le quedaba rodaja cobreña y triste con que mercar soga para estrangularse.

Permaneció aterrado algunas horas, pensando en que la vida era una gran insensatez. Luego, como se hallase demasiado joven para dejar de ser insensato, decidió vivir. Y al cabo dióse a elegir caminos.

Tornar al lado de su padre, nunca. Era mejor la muerte. Vivir a lo capigorrón, parecióle afrentoso. Trabajar. Y ¿dónde? ¿cómo?

Aquel mismo día, en el paseo de la Herradura, le acometió una idea. ¿Serviría para escritor? Creyó que sí. Era cuestión de fantasía y desahogo. Don Nicomedes Tallarín vagaba entre los tilos. Fué una idea repentina y genial. Se le acercó, y con aquella su proverbial desenvoltura, le dijo:

—Oiga usted, don Nicomedes. Estoy sin plata ni cobre, y deseo ganar la pitanza. ¿Qué sueldo me da usted por aceptar una plaza en su periódico?

Don Nicomedes echóse a reir ante la osadía.

—Pero, rapaz, ¿sabe usted lo que dice? ¡Ser periodista! ¡Y sin preparación! ¿Ha escrito usted algo? ¿Sabe usted siquiera coger la pluma?

Nuestro hidalguete se le quedó mirando, cínico, y respondió, jactancioso:

—Yo hago lo que haga cualquiera. Y, sobre todo, necesito comer y beber... ¿No aguzan, maestrazo, las hambres y las sedes a los entendimientos?

Tallarín rió campanudo, haciéndole gracia frases tan juveniles y tan pizpiretas. Desparpajo no le faltaba al mancebo. Listo, eralo hasta con prodigalidad. Y el hambre fué siempre comienzo de toda listeza, compañera fiel y generosa del gran buscavidas que llaman desahogo.

—Probaremos, probaremos. Vaya esta noche por allí. A ver si sacamos partido. Usted es popular en Santiago, y será bien acogida su aparición. Haremos ruido en Compostela.

Tres horas después estaba Guimaraes en la redacción de "La Noticia Compostelana", aceptado como redactor, y en esperas de probar talento.

Don Nicomedes le dió unos telegramas absurdos.

—Póngalos en castellano.

Y los puso. Aquello era muy fácil, obra de covachuelistas ineptos.

—Don Nicomedes, algo más bonito. El telegrama no es mi cuerda. Una cosa que sea importante, sensacional, don Nicomedes.

Algo diabólico debió meditar el director al escuchar la súplica, porque rascó su barba en un gesto nervioso, y se llevó las gafas a su frente con aire decidido.

—Bien, haga usted una gacetilla diciendo que ha llegado a Compostela el poeta Fouciño de la Gándara. Hágala con intención. Ya sabe usted que no es amigo del periódico.

Y Tirso replegóse a meditar, y escribió unos renglones terribles y sucintos, que remataban en la siguiente guisa:

"Acaba de llegar, en suma, el inspirado cencerro coruñés y concienzudo vate don Miguel Fouciño de la Gándara".

Cuando remató su obra, quedó Tirso abrumado por su propia estupidez, y entregó las cuartillas como el chicuelo sorprendido que abre sus manezuelas traviesas para mostrar el muñequito roto. Como el hado estaba, sin embargo, de su parte, don Nicomedes Tallarín rióse con toda el alma, celebrando la ocurrencia. La releyó en alta voz ante la redacción absorta, y la mandó publicar, incólume. Al día siguiente fué muy comentada, consiguiendo un éxito de comidilla local. Y Fouciño le mandó sus padrinos a Tallarín; Tallarín afirmó que no había ofensas en el suelto: "La Noticia Compostelana" subió en veinte números su profusa edición, y Tirso de Guimaraes quedó consagrado como un irónico tremendo de cuya mordacidad era necesario precaverse como del aguijón que puso el sarcasmo divino en las avispas.

Mas el hidalgo no dejó secar los laureles en su cabeza, sino antes bien los remozó a cada instante, asombrando a Compostela en un derroche inagotable de ingenio.

Tallarín se hallaba estupefacto. La ciudad, asombrada. Un hecho portentoso le dió poco después altar de idolatría, ya que las ciudades pequeñas acostumbran a ser benignas con el talento, y suelen hacer de un avisado un coloso. Y fué así el hecho qué cimentara su altar.

Cierta noche presenció Guimaraes en una calleja extraviada un hecho cruel. La pesca del gato famélico. Dos bultos humanos desde la ventana de un tercer piso, dedicábanse a la insólita diversión, consumando aquel deleite inconcebible. Tenían un largo bramante, que remataba en un anzuelo enorme, de los usados para la pesca mayor. En este anzuelo habían colocado la perfidia un pedazo de carne. Dos gatos, esos gatos vagabundos, sin dueño ni hogar, que husmean en el sigilo de las calles abandonadas toda basura y toda escoria, buscando la piltrafa y el bodrio, acuciados más por el hambre que por la discreción, mordían la carne, se tragaban el anzuelo y se veían izar, como peces incautos, [illegible] polvorizada, las patitas distendidas, [illegible] un sordo maullido en las gargantas.

[illegible] vio Guimaraes y como le pareció [illegible] divertimento fuese [illegible] tres [illegible] viril [illegible] [illegible] rarios municipales le visitaron en su hostal.

—Venimos profundamente indignados contra usted. Nos ha llamado usted salvajes. Y esto no es correcto ni es justo. Pescar gatos no será de seguro ninguna buena obra, pero nadie, hasta usted, se atrevió a llamarle salvajada. Es preciso, señor de Guimaraes, que nos dé usted en su periódico una satisfacción cumplida, rectificando la palabra salvajes. De lo contrario...

Escuchó Tirso el discurso con el mejor talante posible, ya que se hallaba de buen humor, sin ansias de contienda, y prometió acceder complacido a tal demanda.

—Vean ustedes mañana el periódico. Beso a ustedes las manos.

Y fué trazada, en efecto, la rectificación: algo cumplido y satisfactorio que ponía las cosas en su punto, no dejando lugar a la duda.

"En la noticia que ayer dimos acerca de una original pesca de gatos, debemos rectificar el concepto. El hecho histórico, en toda su repugnante verdad, es cierto de toda certeza. Así lo han confesado sus autores, explícitos, ante el redactor que perjeñó la referida crónica. Pero — y por ello rogamos el perdón más humilde — cometimos una falta grave, que hoy, apresurados, queremos subsanar en espontáneo impulso. Ayer dijimos que los tales pescadores eran unos salvajes. Hoy, mejor enterados, podemos afirmar que no eran tal cosa. Eran dos cultos funcionarios del ayuntamiento santiagués: don Laureano Berea y don Arcadio Pingarrón."

Ni don Arcadio ni don Laureano volvieron a decir esta boca es mía. Una zumba implacable, de ridículo, acompañóles hasta el fin de sus vidas cándidas.

Y así logró extremada celebridad Tirso de Guimaraes. Y así, cuando finó el mes, don Nicomedes Tallarín que lo admiraba, hizo un esfuerzo sobrehumano, y le señaló sueldo. Quince duros. ¡Quince! ¡Que así paga el oro periodístico, muchas veces, los dispendios generosos de la mocedad literaria!

Vano será decir que no alucinó el sueldo a Guimaraes, y que siendo ambicioso por naturaleza, decidió cambiar de oficio.

Y abandonó la pluma, entrando en casa de don Tiburcio Seijas como secretario particular. Dos fueron sus misiones. Aplacer a la señora de Seijas, una dama obesa y recalcitrante, más encendida que horno, y más ancha que banasto, y poner en limpio las donosas perogrulladas que urdía don Tiburcio, y que publicaba, cubriéndose de ridículo, en forma de libelos inmortales.

Don Tiburcio padecía vesanía de grandezas. Creíase un literato eminentísimo. Era un gaznápiro. Algunos bigardones medraban a su costa, lisonjeándolo, entre zumbas bien cobradas. Tirso, juntos sus emolumentos, y algunos donativos en especie, tabaco y otras menudencias que solía darle su coima, reunía lo bastante para desquitar la pena de una vida tan mezquina y pacata.

Mas hubo de cansarse pronto de todo aquello. Seijas era muy exigente. La señora de Seijas no lo era menos, que la jamonería fué siempre bastante substanciosa. Y el rapaz se puso tan flaco y esmirriando que, ante las cercanías del óbito, decidió escapar.

Pasó con un diputado provincial y abogado célebre, que tenía fama de ladrón, aunque tal cosa fuera embuste, pues era ladronazo. Se había comido más piedras de carretera que pelos tenía en el cráneo, y cuenta que fué siempre hombre muy velludo.

A su lado, escrutando la urdimbre de aquella vida funambulesca, sorbió Guimaraes más enseñanzas que pudieran darle cien librotes eruditos. Aprendió el arte de abogadear sin grandeza, pero lucrativamente; de barruntar a cien leguas todo pleito sinuoso; de gazmiar, sin el contacto y por arte de birlibirloque en toda bolsa cándida, iniciando a su alma, reñida ayer con la toga — sayón de escriba cuando no es hopalanda y aun manto cesáreo — en la espiral del estilo escribanesco.

Dos años permaneció con el licenciado Chinchilla. Al remate, sabía Tirso más triquiñuelas que alguacil y más argucias que rapaz de notaría. Y entonces fué cuando, estimulado por el dueño, quiso hacerse licenciado asimismo. Y dióse tanta maña, que no hartazgo de libros, que aprobó, casi de una sentada, tres cursos de bachillerato.

Fuése haciendo formal. Tenía cerca de veinte años, un mostacho incipiente y una novia tomada en serio. Su padre no le había escrito ni un mal renglón. Su hermana Graciña le mandaba unas largas epístolas llenas de tristeza, de una desesperada, inexorable tristeza.

"Papá sigue con esa infame. Yo me querría escapar. Pero me falta el valor. Hermanño mío, quiéreme tu, que nadie más puede querer en el mundo a esta pobre huérfana."

Y Tirso advertía el llanto en sus ojos, y exclamaba iracundo y profético:

—Algún día seré rico. Algún día seré rico... Y tú, hermana, vivirás feliz.

Cuando estas cosas profería, sentíase fuerte, y percibía como un barrunto de su grandeza futura.

Tenía la seguridad íntima, redomada y terminante, de ser, de llegar... Y alzaba los puños al cielo, y se levantaba ir a tocarlos.

Un hecho fortuito y admirable acabó de formar su presunción de venideras hazañas.

Era ya medio abogadete cuando llegaron las anuales fiestas del Patrón.

Galicia se desplomaba en Santiago. Venían los labradores con sus familias, en grupos, embobalicados, portando sus fayos indumentos campesinos, sus cerdos al hombro, sus cabritillos, sus artuñas inocentes, que vieran morir al tierno lechal, y que lloraban como blancas mujeres recién paridas; gallos; humildes ofrendas que brindan al santo glorioso, y que luego, en salsa, gozaban los chantres, fruídos.

Venían de todas las comarcas, de León, de Castilla y hasta de Extremadura y Portugal, peregrinos trashumantes, que lo mismo pedían una limosna y curaban una lacería, que desvalijaban al prójimo en el recoveco de un camino. Venían con sus conchas de aviñeira, su báculo exornado por las calabacitas, báculo pastoral que, a veces, trocábase en caduceo de Mercurio y en tirso de locura. Acudían también gallofeos del cáncer y de la lepra, seres nauseabundos, que llegaban a rastras, clamantes, llenos de formidables dolencias, rastro de un siglo hambriento y medieval; seres que merecían fundir sus testas bárbaras y atroces en el granito de los capiteles sobre ramos floridos de acanto visigótico, enrollando columnas catedráticas, interceptaban los caminos, y arrastrando las carnes rojas, acribilladas por manchitas de pus, los pies elefantinos, deformes, las bocas roídas que dejan al descubierto unos dientes negros, colgantes, y unas encías viscosas, demandaban, entre místicos rezos, plegarias salmódicas, incoherentes y rítmicas de otros días, un cacho de pan.

Mas, aun así, ¡qué noble, qué antiguo qué fervoroso el espectáculo! Era la vieja España creyente y heroica, renaciendo en el siglo de las mezquindades. Era el esqueleto del pasado, que llegaba, horrible, pidiendo venganza.

El apóstol cabalgaba sobre su blanco rocín y repartía cintarazos entre la morisma consternada, quieto, impasible, en la misma postura, sobre el altar mayor. El Botafumeiro, colosal, insigne, iba y venía de crucero a crucero, sobre las cabezas atónitas, dando incienso, un incienso bravo, dominador. Y las chirimías pizpireteaban, evocadoras de rudas contiendas, voceras de pasados triunfos. El oro muerto de la gloria española fulgía, irradiaba nostálgico aún, en el vetusto, formidable, ciclópeo templo románico.

Tirso de Guimaraes divertíase como potro en montanera. Sus veinte años le retozaban en el cuerpo, y se pasaba el día embromando a forasteros bobos, cortejando a forasteras enamoradizas, de tasca en tasca cuando sentía ganas de beber, de atrio en atrio cuando sentía ganas de pellizcar.

El día mismo del apóstol ocurrióle una donosa aventura. Acaeció en la plaza del hospital. Era prima noche. La plaza se hallaba plena, abarrotada, sin espacio para un alfiler. Las gentes estrujábanse, magullábanse. No había manera de rebullirse, de sacar un brazo, de mover una pierna. Se quemaban asiluetando la más bella fachada catedral, aquellos juegos de lucería, célebres en todo el solar gallego, maravilla de místicas ingenuidades, gloriosa fiesta oliente a pólvora, plena de ruído y de barbarie, fuerte y excelsa como un drama de Esquilo.

Tirso de Guimaraes rugía en medio de la muchedumbre, viéndose trocado en plasta. Sentíase deshacer por minutos al embate de aquella horda infantil y pasional, que se estrujaba en ímpetu dantesco. Sudaba, sentía dolores en todo el cuerpo, picazón, inquietud, ganas de huir, miedo a perecer. ¡Y si al menos hubiérale deparado la fortuna unas buenas posaderas femeninas en su derechura, hubiera tenido lenitivo el mal! Pero era un malhadado campesino a quien tenía en postura idónea, un campesino cuyo hedor a piara, a cien generaciones de piaras, se le clavaba en el olfato con la tenacidad obcecada y horrible de un suplicio.

Tirso creía morir; alzando los ojos contemplaba la bóveda clara, y añoraba ser pájaro volar, huir de aquel infierno. A veces, una ola humana le hacía correr más apretado aún, recibiendo coces, vahos, gritos. Y sintió la impresión bestial de sentirse matar espachurrado, sin clemencia, aciagamente. Y cerrando los ojos, anheló morir ya para liberarse.

Pero de súbito, una idea genial conmovió su espíritu:

—¡Si me atreviese!...

Y se atrevió. Y dió un enorme, clamante, desgarrador aullido: ¡Fuego, fuego!

La horda, sobrecogióse un instante sorprendida por el pánico. Huyeron en su torno algunos hombres. Tuvo un instante de libertad y desahogo, un espacio breve para rebullirse. Y dió una carrerita, y de un brinco desesperado encaramóse sobre los hombros del campesino que tenía delantero. La brecha humana se cerró. El campesino, preso, no pudo tornar a sacar sus brazos, ni defenderse, ni esquivarse. Blasfemó, Y entonces el estudiante le quitó el sombrero para darle un pescozón cruel:

—Sé manso, y no rebuznes como vil pollino. Mira que si rebuznas he de molerte a palos. Anda contento, que nunca llevaste carga mejor.

Y cuanto más gritaba el indefenso rocín, más pescozones daba el truhán. Y los fuegos duraron una hora, y otro tanto la cabalgada.

Cuando, por fin, cabalgadura y jinete lograron salir de la plaza inhóspita, el campesino, exhausto, sin puntales que lo sostuvieran por sus cuatro lados, dió en tierra exánime. Guimaraes, entonces, hizo un comentario:

—¿Suponías por acaso, mal pensada criatura, que había de aguantar el hedor de tu ropa, que había de caminar junto a tu carne de macho cabrío? Yo he nacido para montar sobre tí, para escalar el cielo sobre tus hombros, para ser fuerte.

Luego ayudó a levantarlo. Dióle unos dineros, un vaso de vino y un consejo:

—Montar, montamos todos en tí... Son robustos los hombros que nos aparas... Ni es tu alma pulida... Así, mientras no sacudas el ingenio, ni estreches los hombros, ni acicales tu espíritu, ni tengas derecho a ser jinete, escarranchará su cuerpo sobre tus lomos tristes quien haya nacido centauro. Esto no es justo, pero acontece. Yo te diría, quizás que hasta es justo.

Sin brida, perecerías de hambre, pues ni aun sabrías hallar el pesebre. Mas, ya que naciste para ser montado, ten una advertencia que regalo a tu candor. ¡Oh, hermano mío! De cualquier modo y mientras no te corrijas, soportarás dueño.

Si este dueño es, como yo, hidalgo y artista, irá sobre tí, mas irá dulcemente, sin hacerte daño, y te guiará por sendas amplias, y al caer, sabrá, como yo, recogerte y aun lavar tus heridas y dolerse contigo. Mas, si es un fementido engañador que halaga tus instintos para lucrarse a costa de tus fortalezas dóciles, si es, lo que dicen un revolucionario, si tiene alma de hampón, irá sobre tus costillas donde le plazca; sin tenerte en cuenta, saciará sus apetitos carnales, sensuales, te hincará la espuela, te llenará de mataduras, no sabrá tener un solo gesto procer y magnánimo, te burlará, te escarnecerá; y cuando estés flojo, sabrá darte, sin que se mueva una sola de sus entrañas cobardes, la puntilla que le otorgan a los pencos.

En el nombre de Dios y del bien te lo digo, villano. Lleva una carga inteligente a lomos de tu inocencia. Mas no lleves una giba de iniquidades. Aprende, ¡oh, carne de mi carne mortal! si eres consciente, la lección que te ofrezco.

Dijo y fuese. ¡Y en Santiago le llamaron loco!

Luis Antón del OLMET.

EN LA PLAZA DE SAN PETRONIO

Carducci.

Surge en el claro invierno la fosca torreada Bolonia,
y el monte arriba blanco de nieve ríe.

Es la hora suave en que el sol moribundo saluda
las torres y el templo, divo Petronio, tuyo;

las torres almenadas que el ala de tantos siglos lame,
y del solemne templo la solitaria cima.

El cielo en un frío claror diamantino fulgura;
y el aire como velo de argento yace

sobre el foro, leve esfumando en torno de las moles
que guerreando erigieron nuestros antiguos padres.

Sobre las altas cumbres el sol se entretiene mirando
con lánguida sonrisa de violeta,

que en la grísea piedra y el fosco ladrillo rojizo
parece que despierta el alma de los siglos,

y un deseo mustio en el rígido aire despierta
de rojos mayos, de tibias tardes fragantes,

cuando las mujeres gentiles danzaban en la plaza
y con los reyes vencidos los cónsules volvían.

Tal la musa ríe huyendo del verso en que tiembla
un deseo vano de la belleza antigua.

E. CONTRERAS.

TEATROS

ARGENTINO — "El tango en Buenos Aires", comedia en tres actos de Enrique García Velloso.

Como Ponson du Terrail y Carolina Invernizzio, tan interesantes encuentra el señor Velloso las intrigas que fragua, que halagado por el éxito obtenido con el primer folletín, decide continuarlo utilizando los personajes que tuvieron la suerte de permanecer vivos; mas demasiado desprendido nos resulta su procedimiento, que de seguir matando protagonistas una de las próximas etapas del "tango" quedará reducida a monólogo. La nueva obra es continuación de "El tango en París", aquella chirle producción que se sostuvo meses en el cartel en virtud del mal gusto del público, y es digna continuación, pues no puede darse suma mayor de deshonestidad artística y tontería. Recopilando gastados recursos teatrales, sin detenerse siquiera en el autoplagio, el señor Velloso pesca de una provecta humorada el asunto de un billete de lotería, que, en manos de gente pobre, corre el riesgo de ser vendido cuando por coincidencia se le adjudica el premio mayor; de alguna "pochade" francesa, las ocurrencias fúnebres de un espiritista; de una zarzuela sicalíptica, varios "couplets" escandalosos y números coreográficos cosmopolitas; de cualquier sainete nacional, la brusca interrupción de un baile con pugilato y crimen; de distintas películas cinematográficas, algunas coincidencias más, las encadena y plantea situaciones, y para que no quede la mezcla exenta de literatura, extrae de una página literaria el párrafo que relata la muerte misteriosa de un caíd en el desierto; de una novela cursi, la predicción de una mariposa aciaga, etc., y construye parlamentos ligados con figuras retóricas un poco descuidadas, aplica este material de selección a personajes creados con la misma inventiva personal, resultando lo que el autor clasifica con el galicismo inexacto de "vodevil". Para la fortuna, cuenta con dos probabilidades, la complicidad del cómico Parravicini y la candidez de los espectadores. Acierta.

El público se identifica de tal modo con la obra, que hace repetir los números "alegres" agradablemente sorprendido de que se le haya transportado sin sentirlo al "cabaret". Y cuanta más grosería e indecencia pone el bufo en sus agregados y cuantas más piruetas en sus payasadas, más aplausos llueven. La risa se contagia, hasta los actores caen en la antigua adulación de reir "jaune" las gracias del actor-empresario, y se asegura que es intento difícil provocar la risa.

Hemos asistido recientemente, aguzada la crisis, a una lista de fracasos de la producción nacional honrada: "La solterona", "La bambolla", "El pan nuestro". Ninguna profecía de más seguridad, sin embargo, que la de anunciar larga duración en el cartel a "El tango en Buenos Aires". Con la segunda parte ha probado el autor que no era realmente imposible hacer algo peor aun que la primera, e idéntico progreso cultural manifiesta el público.

—

La labor personal de los intérpretes, aparte del factor principal, Parravicini, tiene participación en el éxito, sobre todo la realizada por las actrices Bozán y Cornaro y el actor Muiño.

ODEON — Laurence Duluc, interesante primera actriz de la compañía francesa de André Brule, celebra esta noche su representación de beneficio, con la graciosa comedia en tres actos de Jorge Feydeau, "Le bourgeon" ("El vástago").

APOLO — Se representa desde hace dos días una versión castellana de la "pochade" en tres actos de Jacoby y Lippchits, "Una herencia inoportuna", en que esos autores alemanes parodian la conocida comedia de su compatriota Pablo Lindau, "El misterio del procurador Hallers" es decir, se burlan de los casos de desdoblamiento en el teatro, donde las personas serias tienen una segunda personalidad de apaches. La obra no tiene otro valor que el de la parodia, es decir, carece de méritos intrínsecos. Obtuvo una interpretación acertada por parte de las actrices Mary, Barasse, Labarta y Palomero, y actores Casaux, Rosich, Ratti y Márquez.

Notas de la guerra

Los socialistas alemanes y la liga inglesa Humanity

"Queridos camaradas: Las nubes han reventado.

No podemos en estos momentos dejar de enviaros un saludo fraternal a vosotros, que habeis previsto y denunciado la carnicería que debía preceder al inevitable hundimiento de un despotismo militar tolerado harto tiempo por los millones de trabajadores, a los que su peso infernal aplastaba.

Tal como lo han anunciado hombres como Huydman, Vandervelde y Blatchford, vemos al tirano arrogante, apoyado por sus parásitos, dirigir la campaña más desesperada, más malvada y más diabólica que se ha osado emprender contra la humanidad.

Nosotros, no tenemos guerra con los trabajadores de ningún país. Tendemos nuestras manos con amistad cordial a cada demócrata belga, francés e inglés. Sabemos que la revolución interior que se prepara entre nosotros depondrá al déspota, cuyo egoísmo insaciable baña en sangre la Europa de los trabajadores y de los asalariados. Esta carta llegará a vosotros por mediación de un fiel camarada holandés que arriesga su vida por la causa del pueblo."

— (Las firmas de la carta, todas de socialistas significados, no aparecen en razón del peligro de muerte que correrían esos compañeros.)

EL LLAMADO DE VIVIANI A LAS MUJERES FRANCESAS

"Substituid en el campo del trabajo a los que están en el campo de batalla"

He aquí la proclama que el presidente del consejo de ministros de Francia, Renato Viviani, lanzó a las mujeres de su país para que los campos no quedaran incultivados:

"A las mujeres francesas: La guerra con Alemania se ha desencadenado, no obstante los esfuerzos de Francia, Rusia e Inglaterra por mantener la paz.

Al llamado de la patria, vuestros padres, vuestros hijos y vuestros maridos, se han alzado unánimes y mañana habrán abarcado las fronteras.

La partida para el campo de batalla de todos aquellos capaces de llevar las armas, deja el trabajo de los campos interrumpido. La cosecha es incompleta, la vendimia está próxima. En nombre del gobierno de la república, en nombre de la nación entera, hago un llamado a vuestro valor y al de todos los jóvenes que la edad y no el coraje los tiene alejados del combate. Yo ruego a todos vosotros que terminéis la cosecha del año y preparéis la del entrante. Vosotros no podréis hacer un servicio mayor a la patria. Por la patria me dirijo a vuestros corazones.

Es necesario salvaguardar vuestro sostenimiento, el aprovisionamiento de las poblaciones, ciudades, y, sobre todo, el aprovisionamiento de aquellos que defienden la frontera, la independencia del país, su civilización y su derecho.

Adelante, entonces, mujeres francesas, jóvenes todos, hijas e hijos de la patria. Preparaos a mostrarnos mañana los terrenos cultivados, la cosecha terminada, los campos sembrados.

En hora tan grave no hay trabajos ínfimos. Todo es grande en cuanto sirve al país.

¡Adelante! ¡A la acción, al trabajo! Eso os dará gloria mañana ante todo el mundo.

¡Viva la república! ¡Viva la Francia!

Por el gobierno de la república: el presidente del consejo de ministros, Renato Viviani."

Los socialistas franceses

En una sesión del grupo parlamentario socialista se encargó a la comisión ejecutiva que por el secretariado de la Federación del Sena se haga el censo de los federados no movilizados.

Después se ocupó el grupo de las siguientes cuestiones:

1a. — Aprovisionamiento de París.

2a. — Facilidades a los comerciantes.

3a. — Evacuación de las poblaciones y repatriación a los lugares de nacimiento.

4a. — Comités de socorros.

5a. — Medidas de higiene y de salubridad.

6a. — Noticias del ejército a las poblaciones de provincias.

A este último fin una delegación del grupo socialista ha visitado al ministro del interior y le ha pedido que se divulguen en Francia las noticias útiles de los ejércitos en campaña.

La comisión indicó al ministro la conveniencia de que los prefectos y subprefectos transmitan sin demora a los alcaldes las indicaciones recibidas, para que en ningún rincón de Francia se ignore, en cuanto sea posible, lo que suceda.

La neutralidad, según la convención de La Haya

Acerca de la neutralidad, el primer capítulo del convenio V, firmado por los gobiernos en la segunda conferencia de la paz celebrada en La Haya en 1907, dice lo siguiente:

"Artículo 1o. — El territorio de las potencias neutrales es inviolable.

Art. 2o. — Se prohibe a los beligerantes hacer atravesar el territorio de una potencia neutral por tropas o convoyes, sean de municiones o sean de aprovisionamiento.

Art. 3o. — Está igualmente prohibido a los beligerantes:

a) Instalar en el territorio de una potencia neutral una estación radiotelegráfica o cualquier aparato destinado a servir como medio de comunicación con las fuerzas beligerantes de tierra o mar.

b) Utilizar cualquier instalación de este género, establecida por ellos antes de la guerra, en el territorio de una potencia neutral, con un fin exclusivamente militar y que no haya sido abierta al servicio de la correspondencia pública.

Art. 4o. — En el territorio de una potencia neutral no podrán formarse cuerpos de combatientes ni abrir oficinas de alistamiento en beneficio de los beligerantes.

Art. 5o. — Una potencia neutral no debe tolerar en su territorio ninguno de los actos de que se ocupan los artículos 2o y 4o. No está obligada a castigar actos contrarios a la neutralidad, sino en el caso de que estos hayan tenido lugar en su propio territorio.

Art. 6o. — No alcanzará responsabilidad a una potencia neutral por el hecho de que individuos alistados pasen la frontera para ponerse al servicio de uno de los beligerantes.

Art. 7o. — Una potencia neutral no estará obligada a impedir por cuenta de uno u otro de los beligerantes la exportación o el tránsito de armas, municiones, y, en general, de todo lo que pueda ser útil a un ejército o a una escuadra.

Art. 8o. — Una potencia neutral no estará obligada a prohibir o restringir el uso por los beligerantes de los cables telegráficos o telefónicos, ni de los aparatos de telegrafía sin hilos, ya sean de su propiedad o de compañías particulares.

Art. 9o. — Toda medida restrictiva o prohibitiva tomada por una potencia neutral con respecto a las materias de que tratan los artículos 7o. y 8o. deberá ser uniformemente aplicada por ella a los beligerantes.

La potencia neutral velará por el respeto de la misma obligación por parte de las compañías o particulares propietarios de cables telegráficos o telefónicos o de aparatos de telegrafía sin hilos.

Art. 10. — No podrá ser considerado como acto hostil el hecho de que una potencia neutral rechace, aun por la fuerza, las violaciones de neutralidad."

Actividad socialista

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Agitación pro municipalidad electiva — Organizada por los cuatro centros socialistas de la ciudad de La Plata, con el concurso de la junta ejecutiva de la Federación Bonaerense, se realizará durante todo el mes de octubre próximo una agitación pública en favor de la constitución del gobierno comunal propio en la capital de la provincia de Buenos Aires, y en apoyo del proyecto que a tal fin presentaron a la legislatura los diputados Adolfo Dickmann y Jacinto Oddone.

El plan de conferencias, formulado por los centros referidos, así como la designación de oradores hecha por la junta de la Federación, ha quedado así:

Jueves 1o. — En la Ensenada, a las 8.30 p. m. Iniciando la agitación, hablarán el secretario del Centro Puerto La Plata, el ciudadano Miguel Pizza, en representación de la junta, y el diputado nacional Antonio Zaccagnini.

Domingo 4 — En los pueblos Berisso y Los Hornos, a las 3 p. m., secretario del Centro local, ciudadano Gaspar Cambiaggio, y diputado nacional Mario Bravo.

Jueves 8 — En Tolosa, a las 8.30 p. m. Secretario del Centro y diputados nacionales Angel M. Giménez y Enrique Dickmann.

Domingo 11 — En la plaza Italia, a las 2 p. m. Secretario del Centro de la 1a. y 4a. secciones, el ciudadano Carlos Pascali y diputado nacional Francisco Cúneo.

Jueves 15 — Local del Centro de la 3a. sección, a las 8.30 p. m. Secretario de la agrupación, ciudadano Gaspar Cambiaggio y diputado nacional Nicolás Repetto.

Domingo 18 — En la Ensenada, a las 3 p. m. Secretario de la agrupación local, ciudadano Rodríguez de Vicente y diputado nacional Angel M. Giménez.

Jueves 22 — En el local del Centro de la 1a. y 4a. secciones, a las 8.30 p. m. Secretario del Centro, ciudadano Juan B. Bolano y diputado nacional Francisco Cúneo.

Domingo 25 — Mitin público a las 3 de la tarde, clausurando la agitación. Hablarán el secretario general de la Federación Bonaerense, José P. Baliño, diputados provinciales Adolfo Dickmann y Jacinto Oddone, y el senador nacional Enrique del Valle Iberlucea.

En este acto se pondrá a consideración y votación del vecindario una orden del día proclamando el derecho y la necesidad de la comuna platense a administrarse por sí propia y legalmente.

ROSARIO

La conferencia del viernes — Se efectuó el viernes por la noche la conferencia que el Centro Socialista de la sección 3a. había organizado.

Una numerosa concurrencia llenaba totalmente el amplio salón del Centro, en su mayoría trabajadores, que escucharon con verdadera atención la palabra de los oradores.

El ciudadano César Fornari (hijo) abrió el acto, presentando al ciudadano Esteban Lucendo, quien disertó sobre la influencia de la religión en la actual guerra.

Luego ocupó la tribuna el ciudadano Pedro Smicht, camarada ruso llegado recientemente del teatro de la guerra.

Estudió detenidamente la situación europea, y dijo que a nosotros no nos corresponde descifrar cuáles son las causas de la guerra, sino de saber si el socialismo internacional ha sido consecuente con su característica antimilitarista. Sostuvo que una de las causas principales de esta conflagración es el mantenimiento de la paz armada, combatida enérgicamente en todos los parlamentos europeos donde hay representación socialista.

Recuerda el último discurso de Juan Jaurés, pronunciado en Bruselas, en el Circo Real, y que traslucía el amor sincero e ilimitado que el gran apóstol de la paz profesaba hacia todos los hombres de la tierra.

El ciudadano Enrique Canosa habló después, ocupando por último la tribuna el camarada Reynés, que disertó sobre la depresión del salario obrero en la actualidad.

NOTAS DE ARTE

EL IV SALON

En una de las últimas salas, el viejo artista Eduardo Sívori expone tres cuadros, uno de los cuales se destaca del conjunto por sus dimensiones.

Se titula "Tata viejo", y la figura del paisano con su barba de algodon, armoniza en esa lamentable característica con todo el blanco que, sin motivo alguno, ha esponjado el pincel en el caballo.

Otras deficiencias ofrece el cuadro: la falta de dibujo y de proporciones que se advierte en las manos informes del gaucho, en los brazos cortos, en el ojo y la copa del animal, y ese pañuelo de bandera española de muy mal gusto que lleva aquél al cuello, evidencian las ya vacilantes aptitudes del anciano pintor para los trabajos de aliento.

"La mar de trigo" no borra esta impresión, que logra atenuar en cambio la bien compuesta figura de niña que titula "Primavera", a la que se le puede objetar también el defectuoso dibujo de las manos.

Walter de Navazio insiste en sus paisajes de tonos fuertes — sobre todo los verdes —, presentando dos: "Siesta" y "Atardecer", que no son superiores a los de la misma índole expuestos en las exposiciones individuales.

En cambio, su autorretrato al carbón, hecho sin sujeción a cánones, es de gran efecto artístico.

José Fonrouge, con un discreto "Autorretrato" al óleo, expone una sanguina que titula "Ensueño", figura de mujer vigorosamente hecha.

Pedro Delucchi tiene un bien dibujado retrato al carbón y una tela plena de luz, "La tarde en las sierras", pero inferior a muchas de las obras que conocimos en su reciente exposición individual.

Kay Robertson tiene un excelente retrato al óleo, bien que demasiado académico, del señor Nicolás A. Calvo.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

CONFERENCIA SOBRE COOPERATIVAS AGRICOLAS

El agrónomo regional, ingeniero Godoy, dará hoy a las 2 de la tarde en el salón de actos públicos de la municipalidad de Magdalena, una conferencia que versará sobre el tema "Cooperativas agrícolas". El ingeniero Godoy se propone iniciar una serie de conferencias relativas a esta fuerza social que en todos los países europeos ha sido la propulsora del progreso agrícola.

La constitución de una sociedad cooperativa de arrendamiento, será una de las primeras que se fundará entre los principales tamberos de los partidos de La Plata, Magdalena y otros vecinos; a este efecto en la semana entrante tendrá lugar una reunión provisoria con los más caracterizados productores de la industria lechera. Los arrendamientos no están siempre de acuerdo con el valor productivo de las propiedades desde el punto de vista de sus pastos, aguadas, proximidad a las estaciones, etc.

Es de esperar que los directamente interesados en la mejora de los arrendamientos se unan y colaboren decididamente con el agrónomo regional en favor de la pronta organización de la cooperativa de arrendamiento.

Los magistrados acusados — Según versiones autorizadas se va a entablar una acusación análoga a la promovida contra los magistrados platenses por infracción a la ley de residencia, contra el doctor Medina, camarista de Mercedes, por no residir en el lugar de sus funciones.

—Habiendo sido recusado por el doctor Sánchez Viamonte el presidente del jurí de magistrados, doctor Maurice, éste ha resuelto pasar los antecedentes al vice, doctor Urien. Sin embargo, como se trata de un asunto de incumbencia exclusiva del jurado, éste deberá resolverlo en la próxima reunión que celebre.

Reforma del código de procedimientos — El martes se reunirá la comisión especial que tiene a su estudio el proyecto de reformas del código de procedimientos, para dejar listo su despacho. Asistirá a la reunión el autor del proyecto, diputado Jofré y el ministro de gobierno, doctor Moreno.

El día administrativo — Ni el gobernador ni ninguno de los ministros concurrieron ayer a sus despachos. El gobernador falta de esta capital desde el jueves. Por este dato puede inferirse la actividad que reinará en las esferas gubernativas.

Tribunal de cuentas — Este tribunal ha aprobado la cuenta de percepción e inversión de la renta de la municipalidad de Avellaneda por el año 1913, llamándole la atención sobre lo establecido en el artículo 205, inciso 5o., de la ley orgánica de las municipalidades, para la regularización del funcionamiento financiero de la comuna.

En el Círculo de Periodistas — Hoy, a las 3 de la tarde, tendrá lugar en el local del Círculo de Periodistas de esta ciudad, una fiesta, en la que desarrollarán varios números de canto algunos artistas que actúan en los teatros de esta localidad.

Tribunales — Ante el juzgado del doctor Quiroga, secretaría Casco, se ha presentado el comerciante de esta ciudad en el ramo de peluquería y anexos Joaquín Danfi solicitando convocatoria de acreedores. Presenta un activo de pesos 86.337.31, y un pasivo de 138.237.97.

—También pidió ser concursado el comerciante de Luján Rafael Ferreyra, acompañando un activo de 10.758.50 pesos, y un pasivo de 13.672.

—Igual pedido hizo el comerciante de Quilmes, Alejandro Ghio, presentando un activo de 4850 pesos, y un pasivo de 4160 pesos.

—El mismo juez ha dictado sentencia en el juicio por cobro de pesos seguido por Martín García contra Adolfo Pontadara, rechazando la excepción de incompetencia y mandando seguir la ejecución adelante.

Igual pronunciamiento en los juicios: Municipalidad de La Plata contra Corti; municipalidad de Las Conchas contra la empresa del F. C. C. Argentino.

El conflicto de Juárez — El presidente de la suprema corte ha dado vista al procurador de este tribunal de las actuaciones remitidas por el P. E. con motivo del conflicto suscitado con las autoridades de Juárez, al impedir tomar posesión de su cargo al nuevo jefe del registro civil, escribano Ferreyra.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Hoy, en el local de esta biblioteca, calle 31 entre 1 y 2, el doctor V. M. Delfino dará la sexta conferencia sobre la guerra europea.

El tema a desarrollarse es el siguiente: "La conflagración en sí. Declaración de guerra de Austria a Servia".

La entrada es libre.

VILLA DOMINICO

Solicitud — Un periódico local puso en circulación, para la firma del vecindario, un memorial que se elevará a la dirección general de correos solicitando un cartero para el reparto de la correspondencia en esta localidad. Actualmente el vecindario está obligado a retirar su correspondencia del correo por carecer éste de cartero.

Ferias francas — Al instalarse las ferias francas en Avellaneda, "El Porvenir", de esta localidad, reclamió, en nombre del vecindario de Domínico, a la intendencia municipal la instalación de ferias en la localidad y pueblos vecinos.

Creemos que la intendencia, para mayor benfeicio de los habitantes de Avellaneda y para lograr ocupación a mayor número de trabajadores, debía establecer ferias francas todos los días de la semana, y un día en cada pueblo, pues en la forma que hoy funcionan, sólo gozan de tal beneficio los que habitan en la planta urbana.

Los ciudadanos que actualmente tienen puestos en las citadas ferias, se quejan del abandono intendentil, al no dotarlos de lo necesario que los coloque en condiciones higiénicas y a la par de los puestos de la capital; son varios los puesteros que piensan retirarse de las ferias por lo ya citados y otros abusos.

LANUS

Pro autonomía comunal — Hoy, a las 3 p. m., se realizará el mitin organizado por el comité popular pro autonomía comunal de Lanús. Se llevará a cabo en la calle Pavón, frente a los terrenos del Banco Popular

Harán uso de la palabra en este acto los diputados nacionales doctores Alfredo L. Palacios y Perfecto Araya, y los ciudadanos Carlos F. Melo, Julio R. Montenegro, José A. Lenchantin, Luis Amodio, Restituto Caraza, Carlos Pascali y José J. Oliveros.

Según manifestaciones del gobernador Ugarte, asistirá al acto un representante del P. E. para constatar la importancia del mismo.

Las columnas seccionales tendrán el siguiente itinerario. — Subcomité de Villa Gral. Paz: José C. Paz y San Juan al punto de concentración; subcomité Villa Obrera: de Caa Guazú y Guido por ésta hasta José C. Paz hasta el punto de concentración; subcomité Villa Sarmiento: Pringles y Sarmiento, por ésta hasta Sitio de Montevideo y por ésta hasta el punto de concentración; subcomité de Lanús Oeste: de Santa Fe y Emilio Castro (puente Colorado) por Emilio Castro hasta Gagliolo y José María Moreno hasta el punto de concentración; subcomité de Villa Atlántida y Argerich: de Santa Fe y Chaco por Santa Fe hasta Emilio Castro a reunirse con el de Villa 1o. de Mayo, etc.; subcomité de Talleres frente a la estación por Pavón hasta el punto de concentración

SANTA FE

Chacras escolares — Aparte de los campos experimentales establecidos en Carreras, San Jorge, San Carlos Sud, San Eugenio, Sunchales, Reconquista, Constanza, Las Toscas y San Antonio de Obligado, se han creado en esta provincia cien pequeñas chacras y huertas escolares, por iniciativa del ministerio de agricultura.

Para esas chacras, que están bajo la dirección técnica del director de la sección agronómica, señor Iamendi, se distribuyeron, en los últimos días, varias partidas de semilla para cultivar en la estación presente.

Bibliotecas populares — Por haber comunicado el presidente de la comisión protectora de bibliotecas populares que se ha resuelto por la misma la fundación de ocho bibliotecas populares elementales en esta provincia, se dirigió nota a los jefes políticos departamentales para recomendarles que propongan las localidades de su jurisdicción que sean verdaderamente acreedoras al beneficio y que reúnan las siguientes condiciones: que sea una población por lo menos, de 800 a 1000 habitantes; que no exista en la localidad otra biblioteca popular o pública, y que haya una comisión popular que reciba los libros, que sea responsable de su custodia, y que dirija la biblioteca y proporcione un local que pueda abrirse al público, sea en escuelas nacionales o provinciales o en oficinas públicas o sociedades particulares.

ROSARIO

Las agencias clandestinas de sport — Hoy domingo, día de carreras en Buenos Aires, podrá comprobarse nuevamente la burla que las agencias clandestinas de sport hacen de las ordenanzas municipales y de la ley provincial de patentes, sin que ni el intendente municipal, en defensa de la seriedad de las primeras, ni el gobierno de la provincia, por respeto a la segunda, tomen medidas terminantes y enérgicas con el objeto de poner fin a una situación que asume todos los caracteres de una complacencia ultrajante para los mismos poderes públicos.

Si el intendente, en cumplimiento de sus propios deberes, quisiera una vez por todas perseguir real y eficazmente a los que violan las disposiciones vigentes, y si para lograr este propósito no le fueran suficientes los medios de que puede disponer, podría utilizar con gran provecho el concurso tantas veces ofrecido por la policía, y se vería entonces cómo a las agencias no les sería posible seguir funcionando con sólo instalarse en un domicilio nuevo cada día de jugada, mientras que otras ni siquiera se toman la molestia ante la seguridad de no ser molestadas en ninguna forma.

Rescisión de contratos — La intendencia remitió al concejo un mensaje aconsejando la rescisión de contratos solicitada por un empresario de adoquinado.

Representaciones prohibidas — Se ha negado permiso a la empresa del teatro Politeama para representar los tradicionales dramas criollos, en los que se suceden escenas sangrientas.

Concejo deliberante — Por falta de número no sesionó el concejo Deliberante.

La humedad de los cereales — La cámara arbitral de cereales adquirió un aparato para apreciar el grado de humedad del maíz y otros cereales.

Se usará en las divergencias que se susciten entre los vendedores y compradores.

Opinión del centro de acopiadores de cereales — El centro de acopiadores de cereales estima que será difícil conseguir que en todos los casos el pago de las ventas de la próxima cosecha se pueda obtener al tipo de 227.27.

Dice que en años normales, es decir, sin guerras, habría sido posible encaminar los negocios como se desea ahora; pero prevé que la exportación con la oferta de apremio de nuestros vendedores y la lentitud obligada de los embarques, resistirá fácilmente esa condición.

Comprende que el riesgo del alza del oro pesará siempre sobre el vendedor y se da cuenta de los trastornos y perjuicios que puede traer a la campaña vender a papel, con una base de oro y no poder contar con esa misma base para comprar todo lo que necesita hasta levantar y liquidar la cosecha.

Para combatir la langosta—De acuerdo a las resoluciones que adoptara el inspector Badano en la visita que hizo a ésta, el jefe de la seccional de Rosario de la defensa agrícola ha dado principio a la distribución del material entre los colonos y ocupantes de los terrenos afectados por los desoves de la langosta voladora.

Ha enviado barreras y cinc suficientes a los siguientes puntos: Sastre, San Jorge, Carlos Pellegrini, Traill, Cañada Rosquín, Landeta, Rigby, Gálvez, Gessier, Oroño, Loma Alta, Correa, Bustinza, Carcarañá, San Jerónimo, La Salada, Iberlucea, San Eduardo, San Estanislao, Monasterio, Totoras y Salto Grande.

La exportación de maíz —Al paso que marcha la exportación, dice una circular del centro de acopiadores de cereales, calculamos que hasta diciembre se habrá embarcado un 40 por ciento de la cosecha. Como en Abril tendremos maíz nuevo, es indudable que la exportación preferirá el último al viejo, salvo que el precio sea bajo y que los riesgos de calidad se cubran con buenas márgenes.

Confirmamos nuestras vistas de que para el maíz de la actual cosecha no había que esperar precios altos y que el término medio de la cotización del año resultará hasta abajo de 4 pesos en los puertos de embarque.

Respecto del lino, dice la circular citada:

Creemos que el precio de 11 $, entrega en enero, es barato, si se hace la paz en el corriente año. Con la dificultad de la guerra el lino puede valer de 8 a 9 $, sobre todo si la cosecha resultaba contando arriba de 1.000.000 de toneladas para embarque.

CORDOBA

Instrucción pública — A fines del corriente año se reunirán todos los directores de escuelas de la provincia con el fin de tratar los planes que han de regir en el año venidero.

Presidirá la conferencia el presidente del consejo de educación, doctor Julio Rodríguez de la Torre.

18 años de presidio a un curandero — El juez del crimen doctor Carlos Ordóñez condenó a 18 años de presidio a Valentín Venuzzi, quien, haciéndose pasar por médico en Quilino, bajo el nombre de Carlos J. Vivanco, ocasionó la muerte a varias personas y cometió numerosas estafas.

En favor de los desocupados — El intendente municipal solicitó al concejo deliberante autorización para invertir fondos para socorrer a los desocupados y recursos para llevar a cabo las obras en proyecto.

El nuevo mercado de Abasto — Se designó una comisión que justiprecie los terrenos en que se construirá el nuevo mercado de Abasto.

Caminos de acceso al municipio — Se realizó una licitación para macadamizar 50 kilómetros de los caminos de acceso al municipio.

El precio de los medicamentos — Los diarios aconsejan a la municipalidad que adquiera, para vender al público, partidas de medicamentos, a fin de evitar los abusos de los farmacéuticos.

MENDOZA

Temporal — Informaciones recibidas de la cordillera hacen saber que ha vuelto a desencadenarse un fuerte temporal en esa región.

El invierno que acaba de transcurrir dicen que ha sido uno de los más crudos de todos los habidos en estos últimos años.

La nieve que ha caído en los meses anteriores ha sido abundantísima, llegando a alcanzar un espesor de más de cinco metros.

El tráfico de trenes entre Chile y nuestro país y viceversa no se reanudará probablemente hasta el mes de noviembre, a causa de la mucha nieve que obstruye la vía férrea.

Cooperativa vinícola — Empieza a abrirse camino la idea de fundar una gran sociedad cooperativa vitivinícola.

La comisión que auspicia la idea hace activa propaganda en ese sentido.

El 30 del corriente se verificará una reunión en el Banco de la Provincia a fin de echar las bases de la fundación de esa sociedad.

Un asunto obscuro — Ha causado muy mala impresión en el público la actitud de la cámara de diputados, autorizando al ejecutivo para que adquiera en 63.000 pesos una propiedad situada en el paraje denominado Los Papagayos, constando de una superficie de hectárea y media, la que, a juicio de personas entendidas, no puede valer más de pesos 15.000.

Hay la convicción de que en esta negociación lo que se persigue es favorecer al dueño de la propiedad de referencia y a unos miembros dirigentes de los elementos que se hallan hoy en el gobierno.

ENTRE RIOS

PARANA

Invasión de langosta — Enormes mangas de langosta asuelan los alrededores de esta capital, y ha empezado a desovar.

La división de agricultura asegura contar con suficientes elementos para destruirla.

Los pobladores claman porque los trabajos de extinción se comiencen en seguida.

EN LA VIA PUBLICA

Los tranvías en movimiento — Ayer por la mañana, en la esquina de las calles Giribone y Estados, al descender de un tranvía en marcha Pablo Noli, resbaló y cayó de bruces, produciéndose una contusión en la frente.

El herido fué auxiliado por la asistencia pública.

Los peligros del tráfico — Un ciclista, que logró fugar, arrolló ayer en la calle Rivadavia frente al número 2186 a la mujer Magdalena Figueras, la que, a consecuencia del golpe, perdió el conocimiento.

Fué trasladada a la asistencia pública.

—En Santa Fe y Bustamante, Luis Santurión fué arrollado por el automóvil de alquiler 1621, que dirigía el chauffeur José Alfonso Fernández, sufriendo lesiones en el rostro y en el cuerpo.

Fué conducido al hospital Juan A. Fernández.

—Ayer a las 1.35 p. m., el menor Antonio F. Barreiro, de 10 años, fué arrollado por el automóvil particular 945 en las calles Moreno y Solís.

Barreiro perdió el conocimiento a consecuencia del golpe, y fué enviado a la asistencia pública.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la calle Giribone frente al número 1243, Salvador Lombardi, que trabajaba en la colocación de unas vías de la empresa de tranvías A. Argentino, tenía, con otro operario, un durmiente, el que le cayó sobre la cabeza, resultando con una lesión de importancia.

—En la avenida Este y Estados Unidos, el peón Pedro Cordero se lesionó en el pie derecho al descargar una plancha de tierra.

—En Jorge Newbery e Iturri, Federico Santuchi, al tomar una olla conteniendo plomo, se apretó el dedo anular de la mano izquierda, sufriendo lesiones leves.

—En el bar Pedigree, ubicado en Santa Fe y Serrano, el obrero Damián Gentile, que se hallaba ocupado en colocar un vidrio, al sacar un trozo de otro roto se lesionó en la mano izquierda levemente.

—Angel Casadio, en la obra Junín 554, en momentos que pintaba una habitación, cayó al pavimento, resultando con lesiones en el brazo y cabeza.

HECHOS DIVERSOS

INCENDIO EN UNA PELUQUERIA

Pérdidas totales

En las primeras horas de la madrugada de ayer se declaró un incendio en la peluquería que Rogelio Tálamo tenía establecida en la calle Almirante Brown números 47 y 51.

Avisado el cuartel central de bomberos, se ordenó que concurriera el destacamento de la Boca, al mando del capitán Blanco.

El fuego se había iniciado en el frente del negocio, que ocupaba un salón de metros 10 por 20, y, a pesar de que se llevó un ataque enérgico con dos líneas directas, no se pudo evitar que las pérdidas fueran totales, pues cuando los bomberos recibieron el aviso, el incendio había adquirido proporciones.

La peluquería estaba asegurada en 10.000 pesos en la Unión Gremial, y el edificio, que es de José Casanello, sufrió algunos desperfectos que no han sido avaluados.

La policía no ha podido aún establecer el origen del siniestro.

Pequeño incendio — En una habitación de la casa Paraguay 1318, ocupada por la señora Antonia Garó de Almirón, a consecuencia de un corto circuito, se produjo anoche un pequeño incendio, que fué sofocado instantes después por agentes y personal de la casa.

Concurrió el cuerpo de bomberos, pero sus servicios no fueron necesarios.

Las pérdidas están valuadas en 1000 pesos.

Hallazgo de un cadáver — El cabo Felipe Amador, del destacamento Alsina de la prefectura general de puertos, recogió ayer del Riachuelo, a la altura de las calles Coronel Roca y Escalada, el cadáver de un anciano como de 60 años, que vestía saco y pantalón obscuros, camisa blanca, no habiendo podido ser identificado, no obstante haberse hecho averiguaciones con ese fin.

Crónica del delito

EL CRIMEN DE LA ESTACION VAIL

Fracaso de la policía de investigaciones

No ha sido aún esclarecido el crimen de que fué víctima en la estación Vail de la Anglo Argentina el peón José Vázquez, perteneciente al personal de la misma empresa.

Cuando se anunció la detención de Pantaleón Moisés, sospechado de culpabilidad en el atentado contra la vida de Vázquez, se dijo que estaba a punto de esclarecerse completamente el hecho.

Moisés fué pasado al palacio de justicia a disposición del juez de instrucción doctor Irigoyen, pero este magistrado, después de interrogar al detenido, no encontró méritos para tenerlo en el calabozo y decretó su inmediata libertad, como se hizo ayer con los otros cuatro que permanecían arrestados.

Agresión con arma — El agente Silvestre Lescano, de la comisaría 31a, sorprendió ayer por la tarde a un individuo sospechoso que merodeaba en la esquina de las calles Olazábal y Aondonaegui.

Le dió la voz de arresto y se aproximó para registrarlo, pero aquel, echándose rápidamente atrás, desenfundó una pistola e hizo dos disparos contra el vigilante, quien, advirtiendo el ademán del delincuente, se agachó con bastante rapidez como para evitar la puntería de su agresor.

Este fué detenido y llevado a la comisaría 31a., donde manifestó llamarse Eugenio Lavandera.

Se dió cuenta de lo acaecido al juez de instrucción doctor Irigoyen.

HOMICIDIO Y SUICIDIO

Las pequeñas causas

Ayer por la mañana, en jurisdicción de la comisaría 27a., ocurrió un drama sangriento sobre el cual la policía ha recogido los siguientes antecedentes:

En la casa Virreyes 1453 vivían Guillermo Heinzmann, alemán, casado, de 34 años, y Francisco Muller, alemán, soltero, de 36 años. Ambos, que eran muy amigos, trabajaban en una caballeriza contigua a dicha casa, el primero como encargado y el segundo como peón.

La estrecha amistad que los unía comenzó a enfriarse, pues Muller parece que había dado motivos para ello. A oídos de éste habían llegado ciertas versiones que herían su reputación y que, le decían, eran propaladas por Muller.

Se asegura que en cierta ocasión Heinzmann trató de aclarar el asunto, pero ello no sirvió más que para ahondar la enemistad que había entre ellos.

Así pasó el tiempo hasta que ayer por la mañana Heinzmann llamó aparte a Muller y le exigió explicaciones categóricas, y como el otro se desentendiera en excusas primero y luego profiriera adjetivos hirientes, el encargado sacó una pistola Browing y le descerrajó cinco balazos. Uno de los proyectiles hirió en el corazón a Muller y le produjo una muerte instantánea.

Caído el caballerizo, Heinzmann se abocó el arma en la sien derecha y se descerrajó un tiro.

Momentos después concurría el auxiliar Besalú y hacía transportar a Heinzmann al hospital Pirovano, de donde informan que es probable que no pase con vida 24 horas.

OTRO HOMICIDIO

Por causas semejantes

En la calle Liniers 2343, existe un corralón de carros en el que trabajaban diversos obreros, españoles en su mayor parte.

Entre otros se contaban Antonio Varga y Vicente Fernández, de 22 y 23 años, respectivamente.

Estos dos individuos, por causas que no han sido esclarecidas aún, estaban resentidos desde hace mucho tiempo y mantenían constantes reyertas.

Según informes que hemos podido recoger, los rencores eran de vieja data, desde cuando ambos se encontraban en España, renovados aquí por cuestiones de trabajo.

Ayer por la tarde, la antigua cuestión volvió a surgir y ambos enemigos tuvieron una acalorada disputa, que terminó a puñetazos.

La escena fué muy rápida y no dió tiempo a ninguno de los circunstantes para intervenir.

En pocos instantes Vargas derribó a su rival, y una vez que lo tuvo en el suelo, desenvainó una navaja sevillana y le asestó una profunda cuchillada en la pierna derecha, cortándole una arteria.

En seguida emprendió la fuga y no ha sido detenido todavía.

El herido fué auxiliado inmediatamente por sus compañeros y por un practicante de la asistencia pública, cuyo concurso se solicitó; pero todo esfuerzo fué inútil, pues al poco rato falleció, a causa de la abundante hemorragia.

Se ha dado intervención al juez de instrucción en turno.

Un herido grave — Frente al número 1660 de la calle Bernardo de Irigoyen fué recogido ayer por una ambulancia de la A. P., José Suárez (a) El Billetero, sujeto de malos antecedentes, quien presenta una herida de arma blanca en la parte posterior flanco izquierdo del cuerpo, que dice le fué ocasionada por desconocidos en la calle Patagones entre las de Tacuarí y Montes de Oca.

Suárez se asiste en el hospital Rawson.

Daño intencional — Autores ignorados quemaron la correspondencia del buzón Charcas y Aráoz, destruyéndola por completo.

Análisis de la leche — Inspectores municipales analizaron ayer en jurisdicción de la comisaría 28a., 1935 litros de leche, de los que resultaron 2 de mala calidad.

En jurisdicción de la comisaría 31a. se analizaron 980 litros, resultando 3 de mala calidad.

Delitos diversos — Durante el día de ayer se registraron 25 robos y hurtos, 3 peleas, 4 estafas y 2 agresiones, y se efectuaron 5 detenciones por delitos anteriores.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 16a. — Republiquetas 2191. Hoy domingo, a las 8.30 de la mañana, asamblea extraordinaria. Orden del día: balance, informe de la comisión investigadora del asunto Glereau-Novoleto.

Pasada una hora de la anunciada se sesionará con el número que concurra.

Centro de Nuevos Mataderos — Arrecifes 6563. El próximo martes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: [illegible] y fiesta.

Centro de la 15a. — [illegible] 926. El próximo martes, a las 8 p. m. [illegible]

Los afiliados que no tengan el carnet pueden pasar por secretaría a retirarlo.

GREMIALES

Obreros mosaístas — Humberto I 2200. Hoy domingo, a las 8.30 de la mañana, asamblea extraordinaria, para informar al gremio sobre las entrevistas celebradas con los patrones que tienen planteados conflictos con la sociedad.

CONFERENCIAS

Centro de la 7a. — Efectuará hoy domingo, a las 3 de la tarde, una conferencia pública en el parque Centenario (Gaona y Campichuelo).

Sobre la cuestión municipal y la crisis actual, hablarán el diputado socialista doctor Nicolás Repetto y el ciudadano Enrique Villarreal.

Círculo Juvenil Socialista "Juan Jaurés" — Monroe 4077 (Coghlan). Hoy domingo dará una conferencia de propaganda en la esquina de Monroe y Estomba. Hablarán los ciudadanos Martín Casaretto, Néstor Mercadet, Renato D'Cozzi y Pascual Tenreiro.

Biblioteca y recreo infantil "Mariano Chertkoff" — A beneficio del fondo social celebrará el próximo martes, a las 8.30 p. m., en el salón Círculo Variedades, Boedo 837, una gran velada con arreglo al siguiente programa:

1o La Internacional, por la orquesta. 2o sensacional película dramática [illegible]; 3o conferencia por [illegible]; 4o "Hijos del Pueblo", por la orquesta; 5o discurso por la ciudadana Juana B. Begino; 6o últimas 4 partes de la película [illegible]; 7o [illegible] "Comedia de gran actualidad" [illegible]; 8o [illegible] por la orquesta [illegible] de la banda de música del Centro Argentino, bajo la dirección [illegible]

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 66

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

Afuera, la viuda y los hijos, con la resignación de una desgracia largamente esperada, median copas y atendían a los parroquianos sentados en las inmediaciones del ventorrillo.

Los gañanes de Matanzuela bebían, formando un gran corro. Don Fernando, de pie en la puerta de la choza, contemplaba la vasta llanura, sin un hombre, sin una bestia, con la monótona soledad del domingo.

Sentíase solo, completamente solo. Acababa de perder el último de los camaradas de su juventud revolucionaria. De todos los que habían disparado en la sierra y afrontado la muerte o el presidio por el romanticismo de la revolución, no quedaba ninguno a su lado. Unos huían en desesperada carrera al otro lado del mar, espoleados por la miseria; otros se pudrían en el seno de la tierra, sin el consuelo de haber visto la Justicia y la Igualdad imperando sobre los hombres.

¡Qué de esfuerzos inútiles!... ¡Cuántos sacrificios estériles!... ¡Y la herencia de tanto trabajo parecía perderse para siempre! Las nuevas generaciones desconocían a los viejos, se negaban a recibir de sus brazos, fatigados y débiles, el fardo de odios y esperanzas.

Salvatierra [illegible]

[illegible] so a la gente de Jerez: de la ejecución de los cinco jornaleros por la entrada nocturna en la ciudad. Pero hablaban apaciblemente, sin pasión, sin odio, como si estas ejecuciones fuesen las de unos bandidos famosos rodeados del aura popular.

Sólo mostraban alguna vehemencia al apreciar el valor con que habían muerto, el gesto que les acompañó al patíbulo. Juanón y el de Trebujena habían marchado al palo como lo que eran: como hombres incapaces de miedo ni de fanfarronadas. Los otros dos asesinos habían muerto como unos brutos y el recuerdo del pobre "Maestrico" casi les hacía reír, con sus temblores de angustia y sus vivas a la revolución, para infundirse valor y contener su nerviosidad de sensitivo.

De los poderosos, de los que habían ordenado el suplicio exagerado e injusto, de los que tal vez prepararon el suceso inicial para justificar la represión, ni una palabra. El miedo servil, el propósito de no pensar, se reflejaba en los ojos de todos. Callaban y seguían bebiendo.

Un hombre se aproximó a Salvatierra. Era "Zarandilla", cada vez más cegato. No había reconocido al revolucionario hasta que los del ventorro le dijeron que estaba allí.

Preguntaba con gran interés por Rafael. ¡Ay, don Fernando! ¡Cómo habían cambiado las cosas en Matanzuela, después de la partida de aquel muchacho! Ahora el cortijo era de don Pablo Dupont, y tenía como aperador a un hombre rígido y duro de entraña, un negro que [illegible]

odio de los ricos. Habían reconocido a Salvatierra, y fingían, sin embargo, no haberle visto nunca. Temían comprometerse.

Era una nueva casta de trabajadores que "Zarandilla" miraba con extrañeza. Mostrábanse entusiasmados por el aumento de jornal. Ya no ganaban dos reales, sino dos reales y medio, y atribuían este aumento a su sumisión y disciplina. "Siendo buenos, sacarían de los amos más que a las malas", les habían dicho. Y ellos lo repetían, pensando con desprecio en los malvados alborotadores que intentaban arrastrarlos a la rebeldía. Siendo obedientes y humildes, tal vez llegasen con el tiempo a cobrar tres reales. ¡Una verdadera felicidad!...

El cortijo de Matanzuela lo miraban como un paraíso. El capataz Dupont era de una generosidad inaudita. Cuidaba de que los braceros oyesen misa los domingos, y de mes en mes organizaba comuniones para los gañanes. Los que en día de holganza no iban a sus casas, quedándose en el cortijo para escuchar las pláticas religiosas de un sacerdote enviado de Jerez, tenían por la tarde, en el ventorro, unas cuantas copas pagadas por el amo.

Dupont era un creyente "moderno", como él decía. Todos los caminos resultaban buenos para llegar a la conquista de las almas.

Y los gañanes, según confesión de "Zarandilla", "se dejaban querer", rezaban y bebían, fingiendo un tanto del tono con burlona gravedad, y llamándole "primo".

La larga permanencia de "Zarandilla" al lado de Salvatierra, y la curiosidad [illegible]

tono socarrón. Si don Fernando corría al campo para soltar soflamas como en otra época, perdía el tiempo. La gente estaba escamada: era como el gato escaldado del refrán. Y no es que los gañanes estuvieran bien. Se iba viviendo, pero peor estaban los pobres a los que habían ajusticiado en Jerez.

—Los viejos —continuó aquel filósofo rústico— aun le tenemos cierto apego a su mercé y a los de su época. Sabemos que no se han hecho ricos con sus sermones como muchos otros; sabemos que han padecido y se las han tragao de muy duras... Pero mire su mercé a los chavales.

Y señalaba a los que se habían quedado sentados sin aproximarse a Salvatierra; todos jóvenes. De vez en cuando miraban al revolucionario con ojos insolentes. "¡Un tío embustero, como todos los que se presentaban en busca de los trabajadores! Los que habían seguido sus doctrinas pudrían tierra en el cementerio, y él estaba allí. ¡Nada de sermones y más trigo!" Ellos eran listos, habían visto lo suficiente, para enterarse y estaban con el que daba. El verdadero amigo de los pobres era el que les daba un jornal, y si encima daba vino, mejor que mejor. Además, ¿qué podía importarle la suerte de los demás a aquel tío que [illegible]

[illegible]

puede. Su mercé, que sabe tanto, vea de conquistar a la guardia civil, tráigasela a su idea, y cuando se presente al frente de los tricornios, pierda cuidado, que todos le seguiremos.

El viejo llenó un vaso de vino y se lo presentó a Salvatierra.

—Beba su mercé, y no se haga mala sangre queriendo arreglar lo que no tiene arreglo. En el mundo no hay de verdá más que eso. Los amigos, unos falsos; la familia... buena pa comérsela con patatas. Todas esas cosas de revoluciones y repartos, mentiras, palabras pa engañar a los pimplis. Esto es la única verdá, el vino: él de trago en trago nos lleva entretenidos y alegres hasta la muerte. Beba, don Fernando; se lo ofrezco porque es nuestro, porque nos lo hemos ganado. Es barato. Sólo cuesta una misa.

Salvatierra, el impasible, se estremeció con un arrebato de cólera. Sintió impulsos de repeler el vaso, de estrellarlo contra el suelo. ¡Maldita la pócima de oro, el demonio alcohólico que extendía sus alas de ámbar sobre aquel rebaño dormido, entristeciendo su voluntad, infundiéndole la servidumbre del crimen, de la locura, de la cobardía!

Ellos, arañando la tierra, sudando en sus surcos, dejando en sus entrañas lo mejor de su existencia, producían este líquido de oro; y los poderosos se valían de él para embriagarlos, para mantenerlos como encantados en una [illegible] alegría.

Eran los esclavos más infelices de la historia [illegible]

¡Y reían! ¡Y le aconsejaban la sumisión, burlándose de sus esfuerzos generosos, alabando a sus opresores! ¿Pero es que la esclavitud había de ser eterna? ¿Las aspiraciones humanas iban a detenerse para siempre en esta momentánea alegría de bruto satisfecho?

Salvatierra sintió que se desvanecía su cólera: que la esperanza y la fe volvían a él.

Comenzaba a caer la tarde. Llegaba la noche, como precursora de un nuevo día. También el crepúsculo de las aspiraciones humanas era momentáneo. La Justicia y la Libertad dormitaban en la conciencia de todo hombre. Ellas despertarían.

Más allá de los campos estaban las ciudades, las grandes aglomeraciones de la civilización moderna, y en ellas otros rebaños de desesperados, de tristes, pero que repetían el falso consuelo del vino, que bañaban sus almas nacientes en la aurora de un nuevo día, [illegible] los primeros rayos del sol, mientras el resto del mundo permanecía en la sombra. Ellos serían los elegidos; y mientras el rústico permanecía en el campo, con la resignada gravedad del buey, el desheredado de la ciudad despertábase, poníase en pie, para seguir al avance de los miserables y los hambrientos, al que atraviesa la historia de todas las religiones, insultado con el nombre de Demonio y admirado de los pujadores de los grotescos adornos que le da la tradición, deslumbra a unos y asombra a otros con la más soberbia de las hermosuras: la hermosura de Luzbel, ángel de luz, y se llama Rebeldía. Rebeldía Social.

FIN.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil, doctor Nicanor González del Solar (hijo), se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña ELENA DE LUISI de SAENZ SAMANIEGO, ya sean como herederos o acreedores, para que, en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, septiembre 24 de 1914.— Doctor Alberto C. Oderigo, secretario. V|30|10,914.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 6a. de la capital federal, se cita, llama y emplaza al señor VICTOR F. CISNEROS, para que, dentro del término de la publicación del presente, que se hará por ocho veces, comparezca ante su juzgado a reconocer la firma que con su nombre subscribe un documento presentado en juicio por la sociedad anónima "La Económica", y a estar a derecho en el mismo, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en su rebeldía y nombrarle defensor que lo represente.
Buenos Aires, septiembre 19 de 1914. — (Fdo). José S. Malugani. V|28|9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor don Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SEBASTIAN PELLATO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 1914. —Jorge Figueroa Alcorta, secretario. V|18|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SALVADOR MARCOVECCHIO, MARCOVECHI y MARCOVECHIO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 9 de 1914. — Doctor José P. Odérigo, secretario. V|15,10.

El subscrito, juez de paz titular de la sección 14a. de la capital de la república, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO MAS o FRANCISCO-MAS y MAS de XACARS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante este juzgado a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 24 de 1914. —Julián Goni — Local del juzgado: Cochabamba 437. V 3,10,914.

CLASES NOCTURNAS GRATUITAS DEL "I. S. E. M."

Todas las noches de las 8 hasta las 10

Francés, esperanto, redacción (castellano), electricidad (teoría), mecánica, alemán, aritmética, álgebra, electricidad (práctica), telegrafía, química, dibujo, geometría, inglés, física.
Oficina de colocaciones gratuita.
Instituto Sudamericano de Electrotécnicos y Mecánicos ("I. S. E. M."), San Martín 522, de 9 a. m. hasta 9 p. m.
"La Electricidad y La Maquinaria" Revista quincenal. Subscripción para obreros. $ 6 por año. Gratis para los socios.
Acaba de aparecer: Ing. H. M. Levylier, Nociones de electricidad, 2a. edición de 140 páginas. Precio: 1 $ m|n.

de los ciudadanos E. L. Sommariva y G. Sorrentino, quienes prestan su concurso desinteresadamente.
Centro de la 17a. — Rosetti 353. El miércoles, a las 8.30 p. m., el ciudadano Alejandro Mantecón (hijo) dará su última conferencia sobre "Teoría y práctica socialista".
—El jueves 1o. de octubre, a las 8.30 p. m., el doctor J. A. Mouchet dará una conferencia sobre "Principios de filosofía positiva".

DIVERSAS

Asociación Ayuda Mutua de empleados de uniforme de correos y telégrafos — La J. D. de esta asociación invita a sus asociados a la asamblea general ordinaria que celebrará día 29 del corriente, a las 8.30 p. m., en el local de la secretaría, Carlos Calvo 2533. Orden del día: nombramiento de 8 vocales y 8 suplentes, presidente, vice y tesorero, y reintegración de la comisión revisora de cuentas.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Tigre — El subcomité socialista de la 1a. sección (islas) efectuará asamblea hoy domingo a las 2 de la tarde, para tratar asuntos de importancia.
Lomas, Bánfield y Talleres — El comité electoral se reunirá hoy a las 9 a. m., en el local del Centro de Talleres.
Santos Lugares — Mañana lunes, a las 8 p. m., reunión de la C. A. de la biblioteca popular.
San Martín — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy a las 2 p. m., en Sarmiento 24. Orden del día: balance, asunto local, informe del delegado al comité electoral, asunto fiesta.
Avellaneda — El comité electoral se reunirá mañana lunes a las 8 p. m., en Palaa 501.
Villa Domínico — El Centro Socialista, como de costumbre, realizará una discusión familiar el próximo jueves a las 8 p. m., en su local social, Pergamino 149.
El compañero Juan Donoso disertará sobre el tema: Lo que es el socialismo.
—La C. A. del Centro Socialista local invita a todos sus adherentes a la asamblea mensual ordinaria que se celebrará el viernes próximo, a las 8 p. m., en su nuevo local, Pergamino 149. Orden del día: balance, informe de la C. A., nombramiento de un vocal, reforma de los estatutos aprobados por la comisión, próximas elecciones comunales.
Pasada media hora de la citada, se sesionará con el número que concurra. Unica citación.

CONFERENCIAS

Lomas de Zamora — Auspiciada por el Centro local, el ciudadano Alejandro Mantecón (hijo) dará una conferencia sobre "Democracia y civilización" hoy domingo, a la 1 p. m., en el local de la calle Necochea 101.
Quedan invitados al acto los socialistas y simpatizantes de Bánfield, Lomas y Adrogué.
Avellaneda — Auspiciada por el Centro Socialista, se celebrará hoy domingo, a las 3 de la tarde, en la intersección de las calles M. Ocantos y G. Roca.
Sobre la desocupación, la carestía de la vida y la *acción municipal hablarán* Ricardo Rosingana y otros.
Puerto de La Plata — Organizada por el Centro local, se efectuará hoy domingo, a las 2 p. m., un matinee y conferencia.
Sobre "Necesidad de la acción política *sobre toda otra acción*" y "Necesidad de que la mujer tome parte en la acción socialista", hablarán, respectivamente, el ciudadano Lucio Baldovino y la señorita Angélica Baldovino.
Banfield — Organizada por el comité *electoral, tendrá lugar hoy una conferencia* sobre acción municipal, en la plaza Buchardo, a las 3 de la tarde, en cuyo acto harán uso de la palabra los ciudadanos Alejandro Mantecón (hijo) y Pablo Rosenthal.
Temperley — *Organizada por el comité electoral*, tendrá lugar hoy domingo, a las 3 p. m., en la avenida Meeks, frente a la estación del ferrocarril, una conferencia sobre acción municipal, en la que harán uso de la palabra los ciudadanos Manuel Canay y Juan Cámpora.

Festival a beneficio de "Tribuna Femenina"

El jueves próximo tendrá lugar un festival a beneficio de "Tribuna Femenina", en el cine Radium, sito Rivadavia 2970.
Se exhibirá la hermosa película "Marco Antonio y Cleopatra", que registra un hecho importante de la historia y que está *impresa con arte y fidelidad.*
Habrá números de canto a cargo del señor Rafael Salvicella.
El señor Alemany Vila, tan ventajosamente conocido, recitará, en la forma en que él sabe hacerlo, algunas poesías.
La conferencia está a cargo de un diputado socialista.
Una buena orquesta amenizará el acto.
Los precios de las localidades son: platea primeras filas, 0.50, filas centrales, 0.60, filas mejores, 0.70, palco con 4 entradas, 5.
Las localidades están en venta desde ya en la redacción de "Tribuna Femenina", Independencia 1255, en LA VANGUARDIA y en el local de la fiesta el día de su realización.

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS PARA HOY

Asociación A. de Football y Liga Rosarina, en Avellaneda. Federación Argentina de Football y Bruselenses en Palermo. Asociación Porteña de Football y Liga Argentina de La Plata, en Núñez.

FEDERACION ATLETICA ARGENTINA

A continuación insertamos las posiciones de los teams que actúan en el campeonato de la F. A. A.:

Tercera división

	J.	G.	P.	E.	Ps
Estrella del Sud	21	21	0	0	42
Arg. de Flores	18	17	1	0	34
San Andrés	21	15	6	0	30
Normalista	19	15	4	0	30
E. Jorge Newbery	20	14	6	0	28
Pueyrredón	19	14	5	0	28
Arg. del Oeste	24	12	12	0	24
Independencia	24	0	24	0	0
B. del Sud	24	0	24	0	0
Arg. del Sud	24	0	24	0	0
M. City	24	0	24	0	0
Arg. de Barceló	24	0	24	0	0

Cuarta división A

	J.	G.	P.	E.	Ps
Dublín	16	13	1	2	28
D. de Villa Sahores	16	13	1	2	28
River Flores	16	12	2	2	26
Estrella del Sud	16	11	5	0	22
Frontera Juniors	16	0	16	0	0
Sol Americano	16	0	16	0	0
Milton City	16	0	16	0	0
Arg. de Barceló	16	0	16	0	0
Exeter City	16	0	16	0	0

Cuarta división B

	J.	G.	P.	E.	Ps.
Los Invencibles	14	13	1	0	26
San Andrés	14	12	2	0	24
Tempestad	14	10	4	0	20
S. C. Pueyrredón	14	9	5	0	3
Normalista	14	0	14	0	0
B. del Sud	14	0	14	0	0
Platense Junior	14	0	14	0	0
Frontera Juniors	14	0	14	0	0

Quinta división A

	J.	G.	P.	E.	Ps
Bonaerenses	20	17	2	1	35
D. de Villa Sahores	19	15	2	2	32
Fluminenses	18	15	2	1	31
Internacional	17	14	3	0	28
Exeter City	20	10	10	0	20
Lavalle	20	0	20	0	0
La Tarde	20	0	20	0	0
S. Americano	20	0	20	0	0
Victoria Juniors	20	0	20	0	0
Frontera Juniors	20	0	20	0	0
River Flores	20	0	20	0	0

Quinta división B

	J.	G.	P.	E.	Ps.
Dublín	19	16	3	0	32
Victoria Juniors	19	14	2	2	30
D. de Kimberley	18	14	3	1	29
Abisinia	19	13	4	2	28
S. C. Pueyrredón	15	12	3	0	24
Internacional	15	9	5	1	19
San Andrés	20	6	14	0	12
Ant. de Tomaso	20	0	20	0	0
Milton City	20	0	20	0	0
Frontera Juniors	20	0	20	0	0
Arg. del Sud	20	0	20	0	0

ASOCIACION ATLETICA MISTERIO

Temporada de verano 1914|15 — Posición de los teams de invierno

Se prosiguen recibiendo las afiliaciones para la temporada de verano 1914|15.
Quedan invitados a *militar* en ella todos los clubs de la capital y pueblos cercanos que posean o no fields.
Las afiliaciones se reciben en la calle Rincón 163, todas las noches, menos los sábados, de 8.30 a 10, y en la calle Rivadavia 2352 todos los días por la mañana a nombre del tesorero.
Las cuotas de afiliación son, para la 3a. división, de 5 pesos en campeonato y 3 en competencia, y la edad de los jugadores es libre, pudiendo de igual manera militar jugadores de ligas oficiales como de ligas independientes.
La 4a. división, en campeonato, $ 4, y en competencia, $ 3, debiendo ser la edad menor de 18 años no cumplidos al inscribirse el team.
La 5a. división, en campeonato $ 4, y en competencia $ 3, debiendo ser los jugadores menores de 16 años al inscribirse el team.
La posición de los teams que militan en la 5a. división de la temporada de invierno, esta división es la que aún sigue jugando, habiendo terminado ya su campeonato la 3a. y la 4a.:

	J.	G.	P.	E.	Ps
Sarmiento	15	13	1	1	27
Defensores de River	15	11	2	2	24
Pequeño Everton	13	11	1	1	23
United of London	14	11	2	1	23
Dorrego Juniors	16	10	4	2	22
D. de Buenos Aires	15	8	6	1	17
Ibero Argentino	18	6	12	0	12
Barraca Unión	18	4	14	0	8
Esparta	18	2	16	0	4
Constitución	18	0	18	0	0

A los clubs United of London y Defensores de Buenos Aires se les ruega quieran enviar esta noche un delegado para tratar sobre el asunto del partido jugado el domingo ppdo.
Deportes II v. Martínez — Este encuentro amistoso se realizará en el field del club Deportes, a las 3 p. m. Actuará de referee el señor Juan Boothe.
Deportes v. America III — Se jugará a la mañana en el field del club América, en Sapaleri y Monte Dinero, los jugadores deben reunirse en Güemes y Canning, a las 8.15 a. m.
Deportes v. R. del Caballito — Este match deberá efectuarse en el Caballito; los jugadores deberán reunirse en las calles Las Heras y Coronel Díaz a la 1 p. m.
Deportes v. Pequeño Centenario B — Este match oficial deberá de efectuarse en el field del club Deportes.
Dportes v. Argentinos de Saavedra — Este encuentro se realizará en el field de los segundos en Saavedra, a las 2.30 p. m., debiendo reunirse en las calles Cabildo y Republiquetas a las 2 p. m.

LOS NEGOCIOS

BOLSA

El movimiento comercial de la semana que ha fenecido no permite mayores comentarios, en cuanto no se diferencia mayormente del habido en la anterior.
El mercado de valores ha estado muy irregular, sobre todo para los títulos hipotecarios, pero la especulación una vez más ha intervenido, impidiendo que las cotizaciones experimentasen un fuerte descenso.
Los negocios fueron menos importantes, y no obstante las fluctuaciones en alza y baja que periódicamente se produjeron, la semana clausuró con una regular baja para la mayoría de los títulos negociados.
En la única rueda que *funcionó* ayer anotamos las operaciones siguientes.
Unica rueda — Cédula hipotecaria argentina, al contado, 18 000 a 77.
Cédulas nacionales serie L, al contado, 6000 a 84.
Crédito argentino de 1905, al contado: 2500 a 77.
Bonos municipales de pavimentación semestrales, septiembre 28, 10 000 a 67.
Empréstito interno de 2 1|2 o|o, al contado, 15 600 a 22.50.

CAJA DE CONVERSION

No hubo ayer ingresos de oro en la caja de conversión, quedando ésta con una existencia de pesos oro sellado 221 666 411,946.

BOLSA DE CEREALES

Ventas efectuadas ayer:
Trigo barletta — 92 bolsas Once a pesos 10, 208 íd. a 9.60, 137 íd. a 9.40, 5000 depósito dársena 8.95.
Trigo ruso — 114 bolsas Once a pesos 10, 150 Sola a 9.40.
Trigo varias clases — 130 bolsas Once a pesos 9.50, 160 íd. a 9.20, 146 íd. a 8.50, 66 Sola a 8.50.
Avena — 146 bolsas Once a pesos 7.30, 400 Buenos Aires a 7.25, 207 Sola a 7.10.
Lino — 20 bolsas Once a pesos 10.50.
Maíz amarillo — 1800 bolsas Once a pesos 4.45, 100 Sola a 4.30, 468 Sola a 4.20, 390 íd. a 4.10, 143 íd. a 4, 1189 íd. a 3.90, 685 Once a 3.90, 118 Sola a 3.80, 160 Once a 3.80, 157 íd. a 3.80, 177 íd. a 3.30, 567 depósito dársena a 3.30.
Maíz morocho — 207 bolsas Once a pesos 4.20, 80 íd. a 4.20, 255 íd. a 3.20, 226 íd. 2.50.
Cebada — 113 bolsas Buenos Aires a pesos 7, 160 Sola a 6.80.
Publicamos a continuación el juicio que sobre el estado de la plaza, para *el* consumo, durante esta semana hace la "Revista de la Bolsa de Cereales".
Trigo — En los primeros días de la semana, con motivo de haberse anotado más entradas abundantes, el mercado experimentó un pequeño achatamiento, sobre todo para los trigos livianos y sucios.
Los molineros demostraron poco interés en las compras, y hubo momento en que se tropezó con dificultad para la colocación de trigos chuzos, no obstante la declinación de precios que experimentara la buena voluntad de los tenedores en la venta.
Como la salida de afrecho y afrechillo cada día es más lenta, y aun la paralización de las harinas, nuestros industriales tratan de ajustar sus *compras* de trigo al medio ambiente, cosa que hasta cierto punto está plenamente justificado.
Con tal motivo, sólo operan en trigos de buen rendimiento.
En resumen, la plaza cierra encalmada con precios menores, *particularmente* para el producto superior.
En la semana llegaron 82 045 bolsas trigo contra 62 696 bolsas en la precedente.
Trigo candeal — Muy firme, con precios altos, en razón a la poca entrada.
Maíz amarillo — *No hemos notado cambios* apreciables, realizándose las transacciones convenientemente para los maíces buenos y secos, como consecuencia de las compras que realizaron tres casas exportadoras.
Algunas partidas superiores se pagaron bien para el completo de cargamentos.
Los maíces inferiores siguen ofreciendo ciertas dificultades en su colocación.
Anotamos un arribo de 129 316 bolsas, contra 116 659 en la semana precedente.
Maíz *morocho* — Para este renglón hemos tenido un mercado muy flojo y precios en completa decadencia, a causa de lo mucho que llega en la semana.
Este aumento en los arribos se explica por los precios altos que se estaban pagando, y que los productores trataron de aprovechar provocando la baja con sus remisiones.
Calculamos que este descenso alcanza a 50 centavos, pues, los precios del superior y seco no superan a $ 5.30.
La exportación sólo compra artículo bien seco y sin granos sufridos.
Se demandan pequeñas partidas de morocho, grano chico, seco, bien definido en su clase, con destino a semilla.
Avena — La plaza queda sostenida para el producto bien granado con buen peso específico. La exportación sigue operando, pero con menos actividad y seleccionando los lotes.
El arribo fué de 39 177 bolsas, anteriormente 30 704.
Cebada — Sin cambios dignos de mención, realizóse todo lo que llegó corrientemente.
La exportación compró algo.
Anotamos una entrada de 5771 bolsas, y en la semana pasada 6173.
Centeno — La presencia de dos casas exportadoras que operan con interés, motivó que este renglón sostenga sus precios.
Llegaron 1027 bolsas, contra 495 anterior.
Lino — Nada tenemos que agregar a lo ya manifestado en nuestras anteriores, pues la situación de abatimiento se mantiene invariable.
Nuestros industriales, ni activan las compras ni mejoran sus ofertas, estamos en completa anormalidad.
No obstante el malestar del momento, cotizamos nuevamente el renglón.
Durante la semana entraron 3453 bolsas, y anterior 5509.
Nabo — No hay variación, aunque puede estimarse que los aceiteros ofrecen con cierta cautela. Posiblemente, no querrán recargarse de materia prima, en razón a la lentitud de la venta de aceites.
Las entradas suman 2557 bolsas, y en la semana anterior 3186.
Semilla de alfalfa — Como las existencias *no son de importancia*, y hay alguna demanda de semillas buenas, los precios están sostenidos.
Con las últimas lluvias caídas, algunos estancieros se han animado a sembrar, no obstante encontrarse avanzada la época *propicia*.
En la semana se anotó un arribo de 575 bolsas, contra 1686 en la precedente.
Alpiste — Se ha operado un cambio bastante desfavorable en la situación de la plaza.
Consecuencia de la merma que se notaba, estos últimos días, en la demanda para el abastecimiento, los almacenes por mayor han suspendido los pedidos.
Nuestros compradores en el mercado han declinado los precios, demostrándose poco dispuestos a *nuevas operaciones*.
La baja la estimamos en tres pesos los 100 kilos, creyéndose que puede aún bajar más.
Las entradas de la semana, 1593 bolsas, y en la anterior 961.
En cuanto al mercado de exportación de cereales, en lo pertinente a trigos, ha tenido escasas variantes. El embarque fué menor que en la semana anterior; en este sentido las únicas operaciones son las que se relacionan con la vecina república del Uruguay, pero sin mayor importancia.
La exportación argentina de trigos hasta el presente sólo representa 930.334, en la misma fecha del año pasado alcanzó a 2 677 950.
Los precios del maíz amarillo para la exportación quedan sostenidos, pero la demanda sumamente limitada.
El mercado de consumo, flojo en cuanto a precios.
La demanda de las casas exportadoras es demasiado seco, a fin de que los cargamentos lleguen a su destino en las mejores condiciones.
En cuanto al embarque, salieron durante la semana 33 238 toneladas, contra 3 291 376 en igual fecha de 1913.

MERCADO DE LINIERS

Los precios extremos de venta del día de ayer fueron los siguientes.
Bueyes, de pesos 80 a 200; novillos, de 80 a 210; vacas, de 32.50 a 168.50; vaquillonas, de 47 a 117, terneros, de 30.50 a 78.50.
El kilo de carne porcina se cotizó de pesos 0.34 a 0.38.
Con la reanudación del trabajo en los frigoríficos, se han acrecentado las compras en el mercado de ganados.
Los precios, como ha sido mayor la demanda, han mejorado, sobre todo en lo que a los novillos se refiere.
Donde se ha notado un repunte acentuado ha sido en los precios de los cerdos.

MERCADO DE MATANZA

Los precios extremos de venta del día de ayer fueron los siguientes.
Capones, de pesos 10 a 19.50, ovejas, de 8.80 a 18.60, borregos, de 5 a 14, corderos, de 4 a 10.50.
La hacienda lanar acusa una entrada mayor al mercado, y los precios han experimentado un pequeño descenso, aunque los capones para frigoríficos se han colocado con bastante facilidad; lo mismo ha sucedido con los borregos con igual *destino, no así los de mataderos. También* ha mejorado el precio de los corderos, y este repunte, comparado con las cotizaciones de la otra semana, se atribuye a la disminución de entradas al mercado de la carne.

MERCADO DE PATATAS

Sin entradas y con precios sostenidos abrió ayer nuestro mercado de consumo.
Ventas de ayer.
Patata especial, de pesos 1.80 a 2.05 los diez kilos, buena, de 1.70 a 1.80, regulares, de 1.30 a 1.60.

FUNCIONES DE ESTA NOCHE

TEATROS

Odeón — Tarde: Un fils d'Amerique. — Noche: Le Bourgeon.
San Martín — Tarde: La piccola cioccolataia. — Noche: La signora dalle camelie.
Coliseo — Tarde: Eva. — Noche: La vedova allegra.
Apolo — Tarde y noche: El anzuelo, Una herencia inoportuna.
Nuevo — Tarde: El orgullo de Albacete. — Noche: El hotel del libre cambio, Los sabios de Villatriste.
Moderno — Tarde y noche: La murmuración pasa...
Argentino — Tarde y noche: Del bajo fondo, El tango en Buenos Aires.
Mayo — Tarde: La que es de ley se revela, El club de la alegría, La tierra del sol — Noche: De España al cielo, La tirana, El club de la alegría, La tierra del sol.
Marconi — Tarde: Su majestad el dólar, El valeroso hidalgo, Viaje de la vida. —Noche: El valeroso hidalgo, La hija del mar, Su majestad el dólar, Viaje de la vida.
Variedades — Tarde: La fiesta de San Antón, El húsar. — Noche: La princesa del dólar.

Variedades y cinematógrafos

Politeama — Secciones cinematográficas amenizadas con conciertos sinfónicos por la orquesta del teatro Colón.
Casino — Grandes atracciones.
Cinema Bella Vista — Pueyrredón 386 — Función tarde y noche. Gran orquesta.
Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones. Matinees populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.
Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54. — Todos los días función tarde y noche. Gran orquesta.
Parque Japonés — Conciertos y diversiones al aire libre.
Bailes populares españoles gratis.
Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970.
Biógrafo Libertad — Libertad 444. — Función tarde y noche, con selecta orquesta.
Electric Palace — Lavalle 836. Función tarde y noche.
Gaumont Theatre — Rivadavia 1635. — Función tarde y noche. Los jueves, matinee a las 2.45 p. m., dedicada a los niños.
Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m.
Gran Cinema Las Heras — Las Heras núm. 2460.
Gran cinematógrafo — Rivadavia 6871 (Flores) — Función todas las noches.
Gran salon Select — Bernardo Irigoyen 1521. Función tarde y noche.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados ayer — Lady Ninian, del Rosario al dique 3.
—Doon, de Campana al dock sur.
—La Rosarina, de Liverpool a la dársena norte.
—Archbank, del Rosario al dique 2.
Vapores salidos ayer — Garona, del dique 4 para Burdeos.
Newguay, de la dársena sur para el Rosario.
—Lynorta, del dique 3 para el Rosario.
—Pampa, del dique 4 para Marsella.
—Devon, del dock sur para Campana.
—Orealla, del dock sur para la rada.
—Newland, de Barracas para San Lorenzo.
A entrar hoy — Re Vittorio, de Génova a la dársena norte.
—Garibaldi, de Génova a la dársena norte.
—Vandyk, de Nueva York a la dársena norte.
—Hyacintus, del Rosario al dique 3.
—Euclid, del Rosario al dique 3.
—Margarita, de Newport para la Boca.
—Saint Ursula, de Río Janeiro al dique 2.
A salir hoy — Tirreno, de la dársena norte para Génova.
—Argentine Transport, del dique 2 para Londres.
Puerto de La Plata — Ayer salieron: Higland Laird, para Nueva York.
—Reformer, para Campana.
Puertos del sur — Rawson, salió ayer de Puerto Madryn en viaje para ésta.
—Presidente Quintana, saldrá el 30 para Río Gallegos y escalas.
—Rawson, saldrá el 10 de octubre para Río Gallegos y escalas.
Fluviales — Hoy salen: Cabo Corrientes, a las 7 p. m., para Montevideo.
—Bruselas, a las 10 a. m., para la Asunción y escalas.
—París, a las 11 a. m., para el Salto y escalas.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10.405.845.—
Reservas efectivas	" 5.625.622.22

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1 90 $ por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Efectúa préstamos hipotecarios a corto y a largo plazo, reembolsables por el sistema acumulativo, libre de comisión y prima alguna.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1 o|o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5 o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000 .	4 o|o
A plazo fijo de 2 meses	2 ½ o|o
A plazo fijo de 3 meses	3 ½ o|o
A plazo fijo de 6 meses	4 ½ o|o
A plazo fijo de 1 año	5 o|o
A mayor plazo	convenc.

Buenos Aires, agosto de 1914. — Justo P. Saenz, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68 — Sucursales: calle San Juan 1861, Rivadavia 2341, Corrientes 2002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10.000 000
Capital subscripto	" 5 000 000
Capital realizado	" 4 800 000
Reservas	" 700 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o'o
A plazo fijo de 30 días . . .	2	"
A plazo fijo de 60 días . . .	3	"
A plazo fijo de 90 días . . .	4	"
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año . . .	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales de 10 a. m a 3 p. m. de 5 p. m. a 6 30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 10 de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe. Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle, Córdoba, San Jerónimo 151 y 15..

Capital autorizado	$ m|n 75.000 000
Capital subscrito	$ m|n 57 000 000

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Melian, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolome Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Num 1, Callao esquina Corrientes; num 2, Santa Fe esquina Larrea; num. 3, Bernardo de Irigoyen num 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paul y Santos.

Chile: Valparaiso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200 000	
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m|n por 2 meses .	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscrito	$ 100 000 000 —
Capital integrado	" 97 537.910 —
Fondo de reserva y previsión	" 47 238 899 50
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . .	" 1.477.254.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2006.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 2201.
" 6 Corrientes 3209.
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 202.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 399.
" 14 Belgrano 2364.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente . .	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años.	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 30 días	4	o|o	4	o|o

COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente . . .	9	o|o	9	o|o
Descuentos generales, convencional.				

Buenos Aires, 28 de agosto de 1914. — Elías D. Arambarri, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Buenos Aires. — Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025, núm 2, San Juan 3101 núm. 3, Corrientes 3220; núm 4, Entre Ríos 200; núm 5, Belgrano 2828; núm 6, Montes de Oca 1702; num 7, Rivadavia 3858|60; núm 8, Rivera 550.

En el interior provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.)

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187

Capital subscrito . . . . $ c|l	30 000 000 —
Fondo de reserva . . . . "	4 337.262 62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	"
A plazo fijo de 30 días . . .	1 ½	"
A plazo fijo de 60 días . . .	3	"
A plazo fijo de 90 días . . .	4 ½	"
A plazo fijo de 180 días . . .	5	"
A mayor plazo, convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	"

COBRA

Por adelantos en Cta. Cte. . . . 9 o'o
Por descuentos: convencional
Por administrar propiedades. Tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o. de septiembre de 1912 — Luis Romero, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm. 2 Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1258; núm 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10.000 000.—
Fondo de reserva	" 881.632.31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta 100 000 pesos oro, 1 o\|o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m\|n 1 o'o anual.

Excediendo de esas sumas, sin interés

	c|legal		oro|sell	
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A plazo fijo de 180 días	4	o|o	4	o|o
A mayor plazo: convencional.				

SE COBRA

	c|legal		oro|sell	
Por adelantos en cta. cte.	8	o|o	8	o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte America, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Beilelli, gerentes.

Vapores

PROFESIONALES

MEDICOS

DENTISTAS

ABOGADOS

INGENIEROS

VARIOS.

FOR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2627 — Buenos Aires, Lunes 28 y Martes 29 de Septiembre de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

EL PROTECCIONISMO CRIOLLO

Es cost... bre que la mayoría oligárquica de la cámara haga de las suyas en las últimas sesiones de cada período. A falta de razones, se mete mucho ruido, golpeando en los pupitres, apelando a la campaña de alarma e insultando á los diputados socialistas.

En medio de tanta algarabía y confusión, el presidente, que además de serlo de la cámara lo es también de la camarilla, aprovecha su tiempo amordazando a nuestros diputados, violando el reglamento y la constitución y cuanto hay que violar para obstaculizar las medidas... aspectos socialistas y sacar triunfantes, por sorpresa y acaso fraudulentamente, todas las proposiciones que interesan a la industria política.

El espectáculo de la sesión de ayer, es por cierto indigno de un parlamento civilizado. Otra característica de las últimas sesiones ordinarias de la cámara, es el furor proteccionista que se apodera, durante ellas, de la mayoría oligárquica. Ese ruido y esa confusión que de intento producen y provocan los diputados del antiguo régimen, son propicios y eficaces para las equívocas sanciones del proteccionismo criollo.

No se trata, como es natural, de sistemas económicos que los legisladores conscientes sostienen por tener la convicción de que son beneficiosos para el país. Se inspiran siempre en la defensa en general de intereses de clase. El efecto responde a causas más pequeñas, más estrechamente utilitarias.

Tras de cada iniciativa proteccionista de los hombres del antiguo régimen, está siempre un juego, un interés personal. Se protege al azúcar en beneficio exclusivo de los ingenios tucumanos. La protección a los señores azucareros de Tucumán da como resultado el encarecimiento de ese artículo de consumo popular.

Se busca carne barata, y en vez de evitar el acaparamiento de los frigoríficos o la especulación de hacendados e intermediarios patriotas, facilitando la importación de la carne uruguaya, por ejemplo, se invierten 250.000 pesos en proteger el ganado enfermo de tristeza para provecho de estancieros y especuladores entrerrianos o correntinos y con grave riesgo para la salud pública.

Se libra de derecho a la hojalata cortada destinada a los frigoríficos, y se exige un alto derecho a la hojalata sin cortar a ... ... de la industria, en definitiva, del pueblo, que usa esa hojalata en los artículos u objetos manufacturados en el país.

Son numerosos estos casos de protección criollo: pero vale la pena, ya que nos ha tocado en la sesión de ayer ... por segunda vez en el ... período — citar el de los adoquines nacionales.

Acaba de sancionarse, en medio de insultos, de campanilleos y de una gritería y desorden ejemplares, el proyecto de adoquinado de las calles del puerto de la capital. Este proyecto fué una iniciativa del P. E. para facilitar trabajo a una parte de los obreros desocupados ... pero los señores Santamarina y Echagüe dueños de las canteras del Tandil, actualmente en crisis, secundados por el señor Demarchi, líder del algodón nacional y radical moderado, consideraron un excelente pretexto para proteger la piedra nacional, de la cual los primeros son reyes y explotadores. Con objeto de que se emplearan en el adoquinado de las calles del puerto la piedra del Tandil, los señores Santamarina y Echagüe fueron ... que con más vehemencia gritaron ... durante la discusión... los diputados socialistas y el señor Demarchi riñó con sus ... de representación.

El decreto que para dar trabajo al mayor número de obreros desocupados en el adoquinado de las calles del puerto ... y lo más razonable, sobre todo en tiempos de crisis, era comprar los adoquines hechos y, especialmente los más baratos, sin distinción de nacionalidades. Con la ley sancionada sólo se conseguirá valorizar terrenos... ... y llenar los bolsillos de quienes explotan la piedra ... ... entre otras cosas, ... de esos obreros que se ... ocupar ...

La revolución mejicana

¿HASTA CUANDO?

Solucionado el pleito entre Méjico y Estados Unidos merced a la intervención del A. B. C. y solucionada, al parecer satisfactoriamente, la situación ... con la renuncia de Huerta y ... por el general Carranza ... de la república, parecía imposible, si no imposible, que un nuevo levantamiento viniera a desvanecer la manera tan intempestiva ... conseguido con esfuerzo de simpatía y aplauso. ... el desgraciadamente breve tregua parece haber ... encender con más encono entre las facciones que ... el predominio en ese desgraciado ...

... pues, en Méjico un nuevo ... sangrientas y de ... el preciso momento en que ... de una saludable reacción ... próximas a realizarse, y ... se hace el afán ... como punto de partida ... cultura democrática ... ese pueblo explotado ... ambiciosos y sin escrúpulos.

... improbable que en ... vuelva a ... la ... ... que ... ... posiciones ... el ... ... podrían tomar las ... de los ...

... intransigencia de los ... en el conflicto ... que ninguno de ellos ... de sobreponerse al ... que la cordura ... imponga solución ... sea la situación ... parte de América ... ... de los pue... ... ...

independencia política es tanto más ilusoria y precaria cuanto más se la ostenta en las proclamas de los caudillos.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

Ayer sesionó la cámara de diputados bajo la presidencia del señor Marco A. Avellaneda.

De acuerdo con una resolución anterior se procedió a la elección del nuevo secretario de la cámara. Los diputados radicales no entraron al recinto para no tomar parte en la elección. Esta obtuvo el siguiente resultado: Carlos González Bonorino, 38 votos; Andrés Supervía, 34 votos; Juan José Díaz Arana, 3 votos; por lo tanto se proclamó al primero nuevo secretario de la cámara.

El poder ejecutivo envió un mensaje pidiendo remuneración para los miembros de la comisión asesora de la exploración y explotación de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia, de acuerdo con su asistencia a las reuniones de la misma.

Luego se dió entrada a varios proyectos: uno del señor Pastor sobre reforma a la ley orgánica de los tribunales; otro del señor Palacios, que no lo fundó ni por escrito, sobre extinción de la garrapata, y otro del señor Perfecto Araya, estableciendo "un impuesto sobre el producido del capital y el trabajo", fundado en un discursito mal leído y de la menor significancia.

Al darse cuenta de un proyecto venido en revisión por el que se transfiere a la municipalidad de Villa Mercedes (San Luis), el uso de la propiedad del llamado hotel de inmigrantes, de esa ciudad, el diputado Pastor mocionó para que este asunto fuera tratado sobre tablas. Este proyecto se aprobó en general y particular.

El diputado Pinedo pidió que fuera tratado sobre tablas el despacho de la comisión de instrucción pública en el proyecto que modifica la ley de propiedad literaria en su art. 7 haciendo obligatoria para cada autor o editor la entrega de tres libros, en lugar de dos, como estaba establecido anteriormente, uno de los cuales debería ser destinado a la biblioteca del congreso. La moción fué aprobada. El diputado Dickmann propuso que se invitara al ministro de justicia o instrucción pública para que opinara sobre el asunto. Esta indicación fué rechazada. Luego el proyecto se aprobó en general y particular.

El diputado de Tomaso hizo moción para que se tratara sobre tablas el despacho de la comisión de agricultura en la minuta expresando al P. E. el agrado con que la cámara vería que se le cierai lotes de tierras fiscales a los obreros que así lo solicitasen, facilitándoles al mismo tiempo semillas, útiles de labranza y algunos recursos. La moción fué aprobada. Después de un breve informe del diputado Leguizamón, la minuta fué aprobada sobre tablas.

Se trató sobre tablas el proyecto que hace obligatorio el uso de las obras de salubridad para los propietarios de la capital.

El diputado Olmedo pidió que el proyecto del P. E. sobre creación de una junta de vigilancia bancaria, que había sido destinado a la comisión de hacienda, pasase a la comisión de códigos.

En seguida el diputado Gallo hizo moción para que en la sesión de mañana fuera tratado, con o sin despacho de comisión, ese proyecto creando la junta de vigilancia bancaria. El diputado Padilla hizo la misma moción para el proyecto venido en revisión sobre moratoria internacional. El diputado Varela hizo extensiva la moción para el proyecto autorizando, por un mes más, prorrogable, el cierre de la caja de conversión. Cuando se hacía esta moción llegó del senado el proyecto modificando la ley de redescuentos y autorizando una emisión de papel sin garantía. Entonces el diputado Varela dijo que su moción se refería a este asunto. El diputado Echagüe pidió que en la sesión de hoy fuera tratado también el proyecto del cierre de la caja de conversión.

Estas mociones dieron lugar a un largo debate, durante el cual se produjeron ruidosos incidentes. Los diputados Dickmann y Justo se opusieron a esas mociones. Este último manifestó que lo que deseaba el P. E. era cerrar para siempre la caja de conversión, y que, por otra parte, insistía con una audacia incalificable en resucitar el asunto de la emisión sin garantía, violando la disposición del artículo 71 de la constitución, que prohibe que un proyecto totalmente desechado por una de las cámaras pueda reproducirse en las sesiones del mismo período.

El diputado de Tomaso, oponiéndose a la moción de tratar en la sesión siguiente el proyecto de emisión, dijo que todo eso era el resultado preparado por la mayoría de las versiones taquigráficas y aprobado un acta que falseaba la verdad. Calificó de maniobra la actitud de la mayoría. El presidente llamó al orden al diputado de Tomaso, quien manifestó que aceptaba todas las responsabilidades del caso, pero que insistía en calificar de maniobra la actitud de la mayoría de la cámara.

Esto resucitó la cuestión del acta, y los diputados socialistas Repetto, Dickmann y Zaccagnini demostraron con nuevos hechos que todo aquello era una maniobra que se trataba de perpetrar.

Este debate agitado, en el que la presidencia mostró en todo momento su parcialidad, evidenció cómo dentro de la cámara sólo el grupo parlamentario socialista está alerta contra los obscuros procedimientos del poder ejecutivo, y que por el otro lado conservadores, ucarlistas y radicales, en la unión de idénticos propósitos, están de acuerdo en traer a la discusión el peligroso asunto de las emisiones de papel inconvertible.

Las cuatro mociones fueron votadas, manifestando la secretaría que habían sido aprobadas.

En seguida se pasó a tratar el proyecto despachado por la comisión de obras públicas sobre adoquinado de las calles del puerto con piedra del país. Después de un informe del diputado Linares y de unas palabras del ministro de obras públicas, que se encontraba presente desde temprano, pidió la palabra el diputado Zaccagnini. Este fundó el voto de la diputación socialista contra la parte del proyecto que establecía que la pavimentación de las calles del puerto debía hacerse con adoquines de granito de canteras nacionales.

El diputado Zaccagnini, fundando su impugnación a esa parte del proyecto, dijo que estaba autorizado para hacerla, pues había estudiado la cuestión en las fuentes más directas de información: las canteras del Tandil. El diputado Santamarina, uno de los propietarios de esas canteras, pidió permiso al diputado Zaccagnini para una interrupción. Concedido éste, manifestó que el diputado socialista no podía haberse informado bien porque salió del Tandil corrido por el frío, así como el diputado Repetto salió corrido por una bomba. El diputado Repetto le contestó que nunca había disparado de ninguna parte y que el petardo a que se había hecho alusión había sido tirado por la canalla política que responde al diputado Santamarina. Este se desató en una serie de improperios que su primo, el presidente de la cámara, ordenó que se testaran del diario de sesiones. Era la primera vez que el diputado Santamarina usaba de la palabra y mostraba su capacidad mental con sus injurias y su honestidad defendiendo sus intereses particulares. Y lo más bochornoso del caso es que mientras el diputado Santamarina, que había premeditado el incidente, vertía lodo por su boca, su primo el presidente de la cámara ni siquiera intentaba llamarlo al orden. Para vergüenza del parlamento argentino, dos diputados propietarios de las canteras del Tandil eran los que más ruidosamente defendían el proyecto.

¿Y los radicales? La capacidad del radicalismo criollo se puso nuevamente a prueba. Mientras los diputados Le Bretón y Melo se oponían a que se usaran adoquines argentinos, si éstos habían de costar más caros que los adoquines extranjeros, los diputados Frugoni Zavala y Demarchi se declaraban partidarios del proteccionismo a la industria argentina de la piedra. El diputado Melo le preguntó al ministro de dónde se sacarían los fondos generales a que hacía referencia el proyecto para estos gastos, si el estado tendría que cerrar su presupuesto con déficit. Esta pregunta no fué contestada por el ministro de obras públicas. El proyecto se aprobó en general.

Al discutirse el artículo 1o, el diputado Zaccagnini pidió la supresión de las palabras "con adoquines de granito de canteras nacionales". Fundó su pedido extensamente, demostrando el grave peligro que entrañaba la aprobación de esa cláusula. El artículo se aprobó como lo despachó la comisión.

Después del artículo 2o, el diputado Cúneo propuso un agregado por el que se establecíese el pago de 5 pesos diarios a los obreros que se empleasen en esas obras, los que trabajarían 6 horas diarias. ¿Se trataba de dar trabajo a los desocupados? Pues bien, lo primero que debía hacerse era dividir el día en dos turnos de 6 horas cada uno, y en lugar de pagar 4 pesos, que era el salario normal por 8 horas, se pagara 5 pesos. De esta manera se conseguiría emplear mayor número de brazos prorrateándose los salarios. Y manifestó que no podían establecerse tres pesos, porque sería un crimen pagar 1.60 pesos diarios en estos momentos de carestía, cuando todos los artículos de primera necesidad habían subido enormemente de precio.

El agregado del diputado Cúneo fué rechazado.

El proyecto quedó sancionado, pues, como convenía a los diputados dueños de las canteras del Tandil.

A las 8.20 p. m. se levantó la sesión.

LA SESION DEL SENADO

Con asistencia de 24 senadores y bajo la presidencia del señor Villanueva, sesionó ayer el senado. Se dió entrada al proyecto sobre inembargabilidad de sueldos, el que será tratado en la sesión de esta tarde, a moción del senador Irigoyen.

Se aprobaron unos despachos de obras públicas y dos prórrogas de pensión.

Acto continuo se levantó la sesión.

Grupo parlamentario socialista

Reunión del 28 de septiembre.

Presentes: diputados Bravo, Cúneo, de Tomaso, Dickmann, Giménez, Justo, Repetto, Zaccagnini.

El Centro Socialista de Caseros (F. C. P.) envía un voto de aplauso por la actuación del grupo parlamentario en la discusión de los proyectos financieros.

Se reciben comunicaciones del Centro "Porvenir Agrícola" de C. Uriburu y del Centro Socialista de Santiago del Estero. Se contestan por nota.

Se toman diversos acuerdos sobre la actitud a asumirse en las iniciativas y deliberaciones de la cámara de diputados. — A. M. GIMÉNEZ, secretario.

El descanso dominical en Santa Fe

Una iniciativa original

El gobierno radical de Santa Fe se esfuerza en ser original para dejar bien establecida la diferencia que hay entre la "causa" y el "régimen". Hay, evidentemente, entre los gobernantes y los legisladores radicales de Santa Fe una variedad de ideas y de tendencias desconcertante.

Se cuentan anarquistas como Caballero, sindicalistas al estilo de Rogelio Araya, evangelistas como el señor Mosca, filósofos a la manera de Buridán, como Don Perfecto; economistas como Frugoni Zabala, o buenos burgueses como el señor gobernador. Pero lo cierto es que en Santa Fe el presupuesto de gastos aumenta; que siempre existen policías electorales, que las condiciones del trabajo no varían, que se confía en la cosecha y en la divina providencia, y que los explotadores del capital y de la política viven allí, como antes, en el mejor de los mundos.

Sin embargo, los representantes radicales a la legislatura de Santa Fe han sabido aprovechar, para dragonear de progresistas, algunas iniciativas socialistas, entre otras, la del descanso dominical, que, aunque no fué propuesta por ellos, la han sostenido con plausible empeño.

No obstante, leemos en un diario de Santa Fe "Nueva Época", que el diputado doctor Ferraroti presentó una proposición, que fué sancionada, señalando los días sábado y domingo para celebrar sesión.

No sabemos las razones que pueden haber inducido al legislador santafecino a proponer la celebración de sesiones en día domingo, en vez de los cinco días restantes y hábiles de la semana. "Nueva Época" asegura que se trata de una medida especialmente cómoda para el legislador citado, en razón de que los viernes debe dictar clase en un establecimiento educacional, y de esa manera compagina sus deberes de maestro con sus obligaciones de legislador. Aun así, quedarían lunes, martes, miércoles y jueves para elegir.

Lo cierto es que la legislatura santafecina se pone, en este caso, en contradicción violenta con sus propios actos, y que ello es tanto más lamentable cuanto que obliga a trabajar en día domingo a los secretarios, taquígrafos, escribientes y ordenanzas al servicio de la cámara.

ACUERDO DE MINISTROS

En el despacho del presidente de la república celebróse ayer un acuerdo de ministros para tratar algunos asuntos de actualidad.

Después de un prolongado cambio de opiniones, se resolvió no prorrogar las sesiones del congreso.

En el mes de noviembre el poder ejecutivo convocará a las cámaras a sesiones extraordinarias con el objeto de tratar exclusivamente la ley de presupuesto.

Protección de los tanques de petróleo contra el fuego

"Scientific American", en su edición del 8 del ppdo., inserta la siguiente noticia respecto de la protección de los tanques de petróleo contra el fuego:

"Acaba de probarse con resultado satisfactorio, por la Standard Oil Works, de Bayonne (Nueva Jersey), un aparato para la extinción automática del fuego. Llenóse con agua un tanque de 50.000 galones de capacidad, en cuya superficie se colocó una capa de petróleo crudo mejicano, de cinco pulgadas de espesor. Acto continuo se suspendieron sobre el tanque dos baldes de gasolina para estimular la combustión. Inicióse rápidamente el fuego, y el petróleo estuvo inmediatamente en llamas, extinguiéndose totalmente el fuego en el corto intervalo de nueve segundos.

El principio consiste en producir gran des volúmenes de bióxido de carbono por la mezcla automática de los elementos necesarios que están contenidos en cuatro tubos aplicados en la parte superior del tanque. Los elementos se mantienen en los tubos por medio de alambres fusibles, que se funden al llegar la temperatura a cierto grado y permiten su salida, produciendo su mezcla los grandes volúmenes de bióxido de carbono necesario para extinguir el fuego."

Para nosotros, que hemos asistido a dos enormes incendios de depósitos de petróleo, y que actualmente transportamos en tanques el petróleo bruto de Comodoro Rivadavia, la noticia es de la mayor importancia y oportunidad.

ELECCIONES MUNICIPALES EN MENDOZA

Mendoza, 28. — La intendencia ha convocado a elecciones de concejales para el 18 de octubre.

Parece que sólo concurrirán a la lucha una coalición de reacciones conservadoras y el Partido socialista.

Celebróse un mitin en la plaza Chile, organizado por nuestro partido, concurriendo más de dos mil personas, y reinando en él indescriptible entusiasmo.

El jueves los centros de aquí verificarán asamblea para designar los candidatos que se sostendrán en los comicios y el domingo 11 del corriente harásé la proclamación pública.

La atención pública está concentrada en esta lucha, pues, por vez primera colócase el Partido Socialista frente a todas las fuerzas conservadoras coaligadas.

Gira del diputado de Tomaso

Regresó ayer de Santa Rosa de Toay el diputado de Tomaso, quien dió en dicha localidad una conferencia en el teatro Español ante un público numerosísimo, que llenaba completamente el amplio salón.

El doctor de Tomaso ha visitado, aprovechando su gira, la cárcel de Toay, constatando el hacinamiento en que se encuentran los presos.

INSTRUCCION POPULAR

Sociedad Luz. — Hoy, a las 8 p. m., el señor Amancio Fernández continuará dictando el curso de química industrial, ocupándose de la fabricación del vino, cerveza y sidra.

Y a las 9 p. m. el señor César Clará continuará dictando el curso de química mineral, ocupándose del oxígeno y sus aplicaciones.

Estos cursos se realizarán en el local Martín García 473.

— A las 8.30 p. m. se dictará el curso de aritmética y contabilidad por el contador J. Pascuma, en el local Mármol 911.

Ateneo Obrero. — Hoy a las 8.30 p. m. la señorita Juana Manuel continuará su curso de primeros auxilios en el local Esquiú 959.

Ateneo Obrero del Norte. — El Ateneo Obrero del Norte realizará una función a beneficio de esta biblioteca mañana miércoles a las 8.30 p. m., en el salón Marconi, Corrientes 4260.

Para esta función se ha preparado una serie de películas selectas, de carácter social. También figura una conferencia, la que estará a cargo de la señorita profesora Rosalía Granowsky.

Entrada general, $ 0.50.

— Hoy, a las 8 p. m., se reunirá la C. D. de esta institución, en su local Paunero 142.

Sociedad de Educación "Florentino Ameghino". — En el local de esta asociación de cultura popular, O'Gorman 729 (Avellaneda), realizarse este noche a las 8 una conferencia, que estará a cargo de los ciudadanos Elías Hernández, José García y Natalio Barbieri, quienes disertarán sobre alcoholismo, educación del niño y del adolescente. El football y la educación, respectivamente.

La entrada es libre.

Instituto Sudamericano de Electricistas y Mecánicos. — Hoy seguirán dictándose los cursos de electricidad teórica y de mecánica, en el local del Instituto, San Martín 522, a las 8 p. m., el primero, y a las 9 el segundo.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

LA GRAN BATALLA DEL AISNE

Siguen las perspectivas favorables á los aliados

LOS RUSOS ATRAVIESAN LOS CÁRPATOS

EL DESASTRE DEL EJERCITO AUSTRIACO

Una derrota alemana en la frontera rusa — Acuerdo socialista contra la guerra

LA CAMPAÑA EN FRANCIA

LOS ALIADOS SIGUEN OBTENIENDO VENTAJAS

La batalla del Aisne toca su término — Violencia del ataque alemán

PARIS, 27. — El ministerio de guerra dió a la publicidad el siguiente comunicado: "Durante la gran batalla, que continúa con sensibles progresos para los aliados, la guardia prusiana inició, en el centro, entre Reims y Souain, un vigoroso movimiento ofensivo, pero sin ningún éxito, pues fué rechazada hacia la región de Berrú y Nogent l'Abesse."

WASHINGTON, 27. — La embajada de Francia en esta capital hizo saber que los ejércitos aliados han obtenido una ligera ventaja sobre la izquierda alemana.

PARIS, 27. — Un comunicado oficial dice lo siguiente: "Los ejércitos en lucha se hallan en estrecho contacto.

En toda la línea se realizan combates a la bayoneta, que generalmente resultan favorables a los aliados.

Ha habido un ligero avance de los aliados entre el Oise y el Somme, al norte del Somme y en la región del Aisne, cerca de Reims. El sábado, los franceses recuperaron el terreno perdido entre Argonne y el Mosa.

Los ataques encarnizados de los alemanes tenían por objeto romper la línea de los aliados. Por todas partes el enemigo fué rechazado, y perdió una bandera, varios cañones y muchos prisioneros."

NUEVA YORK, 27. — De las noticias de los corresponsales de guerra en Francia se desprende que la parte más violenta de la batalla que se está librando en la línea del Oise al Mosa corresponde al ala izquierda, fortificada en las inmediaciones de San Quintín y Peronne.

En lo largo del Aisne los alemanes llevaron furiosos ataques a los aliados para intentar cortar su frente. Estos ataques no tuvieron éxito. Grandes masas de alemanes fueron rechazadas por las tropas francoinglesas.

El ejército alemán consiguió algunos triunfos en el Mosa, logrando recuperar Saint Mihiel.

En la Lorena se estaría librando una batalla general, sin que se sepa de parte de cuál de ambos ejércitos está la victoria.

PARIS, 28 (12.10 a. m., atrasado). — El último comunicado oficial del gobierno francés ha sido publicado anoche a las once, y dice lo siguiente:

"Se confirma la noticia de que desde la noche del 25 del mes corriente hasta el 26 y la mayor parte del 27, los alemanes no cesaron en el día ni de noche en sus ataques sobre todo el frente, con una violencia asombrosa, con el propósito manifiesto de tentar de romper nuestras líneas.

Esos violentos ataques demuestran que el alto comando alemán había dado instrucciones para buscar una solución a la batalla.

El enemigo fracasó en su intento, y en el curso de las operaciones los franceses apresaron una bandera, varios cañones y numerosos prisioneros.

La bandera alemana fué arrebatada por el 24o. regimiento de infantería colonial."

NUEVA YORK, 28. — Anuncian de París que un comunicado oficial del gobierno francés dice que no hay ninguna novedad en la situación general.

Reina una calma relativa en el frente comprendido entre el Aisne y la región del Argonne.

En otros puntos el enemigo ha librado algunos violentos ataques, pero fueron todos rechazados.

PARIS, 28 (3.25 p. m.). — Un comunicado oficial del gobierno dice lo siguiente:

"1o. — La situación general no ha sufrido ningún cambio.

2o. — Hemos rechazado nuevos y violentos ataques que nos fueron hechos en diversos puntos de la extensa línea de combate, especialmente entre el Aisne y el Argonne."

En las cercanías de Verdum

LONDRES, 28. — Telegramas de París anuncian que ha recobrado gran vigor el ataque a los fuertes de Verdum, pero sin resultado. En todas partes las fuerzas alemanas sufrieron grandes pérdidas.

Todos los fuertes alrededor de Verdum se conservan intactos y los del este, sobre los cuales ha operado la artillería alemana no han sufrido perjuicios.

En diferentes ocasiones las tropas francesas hicieron salidas que lograron romper las líneas de las fuerzas alemanas.

La cruz de la legión de honor

PARIS, 28. — El diario oficial publica hoy un decreto nombrando caballero de la orden de la legión de honor al hijo del actual ministro de relaciones exteriores, subteniente Delcassé, el cual resultó herido en el campo de batalla.

Los aeroplanos sobre Paris

LONDRES, 28. — El diario "Daily Mail" publica un despacho de París anunciando que los embajadores de España y de los Estados Unidos en aquella capital han pedido detalles oficiales sobre los daños causados ayer por las bombas lanzadas por el aeroplano alemán.

Telegrama oficial

(La legación de Francia ha recibido el siguiente telegrama).

BURDEOS, 27 (11 p. m.). — Sobre nuestra ala izquierda la batalla continuó el día 26 con progresos apreciables de nuestra parte sobre un frente que se extiende hasta el camino de Arras a Cambrai. Desde el Oise hasta Reims se han producido violentos ataques alemanes, algunos de ellos a la bayoneta, y todos rechazados. En la región de Berry y de Noyent l'Abbesse la guardia prusiana ha intentado una vigorosa ofensiva que fracasó.

Sobre las alturas del Mosa la situación no ha cambiado.

En el sud de Woevre los alemanes ocupan un frente que pasa por St. Mihiel y el noroeste de Pont a Mousson. — Millerand."

EL AVANCE RUSO

En Galitzia y Prusia — Parte de Przemysl en poder de los rusos — Los alemanes rechazados en la frontera de Polonia.

PETROGRAD, 28 (2.10 a. m.). — Noticias procedentes del teatro de la guerra en Galitzia informan que el ejército ruso está en estos momentos sitiando la fortaleza de Przemysl, y que además ha ocupado parte de la ciudad del mismo nombre.

Anúnciase asimismo que una fuerte columna de austríacos salida de Przemysl se retira en dirección a Sanok, habiendo sido atacada por la artillería rusa. Esta retirada es tan precipitada, que han dejado abandonado gran parte de sus vehículos de transportes.

Los rusos atacaron a los austríacos que ocupaban a Uzsok, punto situado a la entrada de uno de los pasos de los montes Carpatos. El ataque fué favorable, pues los rusos capturaron muchos prisioneros y cañones al enemigo.

Después de esta victoria, los rusos iniciaron la persecución de los austríacos a través del paso antes aludido, habiendo ya cruzado la frontera e internádose en Hungría.

PETROGRAD, 28 (2.10 a. m.). — Las últimas informaciones llegadas a esta capital hacen saber que la población de Debica, lugar donde la principal línea a Cracovia cruza el río Vistolk, tributario del Vistula, ha sido ocupada por los rusos.

LONDRES, 27. — "The Daily Telegraph" publica un despacho de Petrograd, según el cual allí se ha anunciado oficiosamente que el movimiento de los alemanes en dirección a Varsovia no ha tenido éxito.

Los rusos derrotaron al ejército que comanda el general von Hindenburg, en Maryampol, cerca de Suwaki, obligando a los alemanes a cruzar el río Szeszupa.

Las tropas del zar capturaron varios cañones.

ROMA, 27. — Según un despacho procedente de Viena, los rusos ocuparon ayer la mayor parte de la ciudad de Przemysl.

WASHINGTON, 27. — Con carácter oficial se ha anunciado que los movimientos de las tropas rusas en dirección a Cracovia les permitieron capturar la ciudad de Arzezaf.

PETROGRAD, 27. — El estado mayor general del ejército ruso ha dado a la publicidad el siguiente comunicado acerca de las operaciones en la Polonia rusa y en la Galitzia:

"Las tentativas realizadas en los últimos días por las tropas alemanas para atravesar Memel, cerca de Brouskeniki, han sido rechazadas por el enérgico fuego de la artillería rusa.

Los alemanes no pudieron impedir nuestra ofensiva cerca de Sopotskin.

La retirada de las fuerzas germánicas en la mayor parte de la gobernación de Souwalki se ha convertido en general.

La fortaleza de Ossowetz continúa re-

sistiendo con éxito brillante el formidable fuego de la artillería de sitio alemana.

Los combates en la Galitzia siguen marcándose por el encarnizamiento con que luchan los ejércitos beligerantes, sobre todo en el paso de Dou. Los soldados húngaros, desalojados de tres posiciones en que se encontraban fuertemente fortificados, se retiraron en completo desorden. Les tomamos una batería completa y varios centenares de prisioneros. La persecución de los enemigos continúa con gran actividad por parte de los ejércitos rusos.

Las comunicaciones de Przemysl han sido cortadas. La guarnición de la plaza hace una defensa pasiva, creyéndose que no tardará en caer en poder de las tropas sitiadoras.

Los desertores austríacos anuncian que en la guarnición de Przemysl hay grandes perturbaciones.

Gues y Visloe han sido ocupadas por las tropas rusas. Las retaguardias austríacas se repliegan hacia Dounaietz."

PETROGRAD, 27 — Ha sido dado a la publicidad un comunicado oficial del ministerio de guerra acerca de las operaciones en la Prusia oriental. El citado documento dice así:

"La tentativa realizada por las tropas alemanas para franquear el Niemen, cerca de Drussniki, fué rechazada. El ejército enemigo intentó en vano oponerse a la ofensiva rusa por el lado de Sopotzkin, retirándose hacia Suwalki.

En varios combates encarnizados, librados en la Galitzia, las armas rusas derrotaron a los húngaros, ocupando las posiciones que se extienden a lo largo del río Vialok. Fueron hechos numerosos prisioneros."

PETROGRAD, 28 — Un comunicado oficial publicado hoy dice lo siguiente: "El encuentro librado entre los alemanes y los rusos cerca de Sopotskin sobre el Niemen y en Druseniki terminó con la retirada de los primeros.

El enemigo se acercó a Oisowetz por el lado norte, iniciando el bombardeo de la fortaleza.

En Galitzia hemos ocupado a Vembica, situada a 63 millas de tren de Istracow entre Rzeszow y Tarnow.

Una numerosa columna enemiga se ha retirado de Przemysl en dirección a Sanok, que se halla a 38 millas al sudoeste de Jaroslaf.

En su fuga, el enemigo abandona numerosas piezas de artillería.

En Colonjok hemos derrotado a un destacamento austríaco y nos hemos apoderado de varias piezas de artillería.

Al continuar la persecución del enemigo hemos pasado la Galitzia y penetrado ya en territorio húngaro."

LONDRES, 28 — Telegramas de Petrograd informan que en el este de Prusia, sobre la frontera rusa, se nota un gran desarrollo de actividad.

Desde hace dos días llegan numerosos trenes con tropas y artillería a los puntos de concentración.

Se dice que un ejército de novecientos mil soldados bajo el comando personal del emperador Guillermo avanza contra las fuerzas rusas a las órdenes del general Rennenkampf.

Los rusos atraviesan los Cárpatos — Otra derrota de los austríacos

LONDRES, 28. — Los diarios publican despachos de Petrograd anunciando que el ala derecha de los austríacos ha sido rechazada hasta más atrás de los montes Cárpatos, en Hungría.

Agregan los telegramas que los rusos persiguen a los austríacos en territorio húngaro.

En esa acción los austríacos perdieron toda su artillería, siendo completamente derrotados.

LONDRES, 28 — Afírmase que el plan de Rusia consiste en forzar a los alemanes a hacer frente en la línea Cracovia-Kalisz, en una extensión de 150 millas.

Contra esta línea los rusos concentrarían la mayor parte de sus tropas.

El kaiser en Prusia oriental

LONDRES, 28 — El diario "The Times" publica un telegrama de Petrograd anunciando que el emperador Guillermo se ha trasladado a la Prusia oriental.

NOTICIAS INGLESAS

Una visita a los heridos

LONDRES, 28. — Los reyes de Inglaterra, a fines de la semana fueron a Aldershot, en donde visitaron a los heridos que se encuentran en el hospital.

Poco después pasaron revista a varias divisiones que se enviarán al continente y en las cuales notaron una espléndida presentación, principalmente en los nuevos reclutas.

Suicidio de un comandante alemán

LONDRES, 28 — Los diarios de esta capital publican un telegrama de Burdeos diciendo que corre el rumor en esa ciudad de que el comandante alemán de la guarnición de Mulhousse se ha suicidado por haber fracasado su intento de atravesar los Vosgos y penetrar en territorio francés.

Movimiento de las escuadras

LONDRES, 28 — Telegramas de Barí comunican que la escuadra aliada ha comenzado una activa campaña en el norte del Adriático. Han desaparecido completamente las pequeñas naves exploradoras de la escuadra austríaca.

Los destroyers que estaban apostados en las inmediaciones de Pola fueron perseguidos por los buques aliados, hasta obligarlos a refugiarse en aquel puerto, bajo el amparo de las fortificaciones.

Corre el rumor de que los aliados han operado nuevos desembarcos en las islas de la costa de Dalmacia.

La legación británica ha recibido del ministerio de relaciones exteriores en Londres los siguientes telegramas:

"LONDRES, 26 (7.15 p. m.) — El siguiente es un comunicado francés, fechado el 25:

"Sobre nuestra ala izquierda, en la región del noroeste de Noyon, nuestras primeras tropas se pusieron en contacto con fuerzas enemigas en cantidad superior, por cuya razón se vieron obligadas, esta mañana, a ceder terreno. Reforzadas por tropas frescas, emprendieron la ofensiva con vigor. La lucha en esta región asume un carácter particularmente violento.

No hay ninguna novedad del centro.

Sobre nuestra ala derecha, antes de que nuestras tropas procedentes de Nancy y Toul atacaran, el enemigo había empezado a retirarse hacia el sur de Woevre, continuando hacia Rupt de mod (sic).

La acción continúa en las alturas del Mosa.

Las fuerzas alemanas han logrado penetrar hasta Saint Mihiel, pero no han podido cruzar el Mosa."

"LONDRES, 26 (1.25 p. m.) — El War Office comunica que hay mucha actividad en el campo enemigo, en toda su línea. Se han rechazado algunos fuertes contraataques del enemigo, causándole pérdidas considerables.

LONDRES, 26 (11.45 p. m.) — Un comunicado oficial francés fechado el 26 de septiembre, dice:

"Los rusos han tomado Rzeszow, sobre la línea del ferrocarril que conduce a Cracovia, y también dos posiciones fortificadas al norte y sur de Przemysl."

LONDRES, 28 (12.50 a. m.) — La situación es satisfactoria. Se han rechazado contraataques sobre el frente de las fuerzas inglesas, con grandes pérdidas para el enemigo.

LONDRES, 28 (12.45 a. m.). — Un comunicado oficial ruso, publicado el 24 de septiembre, dice que el resultado de los combates en Sopotz, Keir y Druskenik, fué la retirada de los alemanes. Dembitza, en Galitzia, fué ocupada por los rusos.

Una gran columna austríaca se retiró de Przemysl hacia Sonox, después de haber sido cañoneada por la artillería rusa, abandonando el tren y automóviles. Los rusos han derrotado también al enemigo en Ushon, en los Cárpatos, tomándole la artillería y numerosos prisioneros; se continúa la persecución.

Los rusos han entrado en Hungría.

Secuestro de graves documentos

LONDRES, 28 — El corresponsal del "Daily Mail" en Burdeos envió a su periódico una carta con interesantes pormenores acerca de la prisión del general Freise, comandante de la artillería alemana que tomó parte en la batalla de Marne.

El corresponsal, después de narrar minuciosamente el hecho, informa que son de gran importancia los papeles encontrados en poder del general Freise.

Además del decreto firmado por el kaiser nombrándolo gobernador militar substituto de París, fueron encontrados en su poder otros papeles importantes, como copias de órdenes del día del cuartel general, detalles del servicio, listas de muertos, heridos y extraviados, etc.

Lo que más llamó la atención de las autoridades francesas, fué un documento de evidente fuente oficial, en que se comprueba que Alemania comenzó a movilizar su ejército el día 19 de julio, esto es, 12 días después del asesinato de los herederos del trono austríaco en Sarajevo y 13 días antes de la entrega del ultimátum de Austria a Servia. Este documento será dado a la publicidad.

Mons incendiada

LONDRES, 28. — Telegramas recibidos de la frontera informan de los rumores circulantes desde ayer de haber estallado un fuerte incendio en la ciudad de Mons, donde el general von Kluck, que comanda el ala derecha alemana, había establecido su cuartel general.

Dícese que la ciudad está en llamas, y que se ha dado orden de evacuarla, habiéndose perdido muchos de los pertrechos que se guardaban en el cuartel.

LA CAMPAÑA DE LOS SERVIOS

Grave derrota austríaca

LONDRES, 28. — Anuncian de Nisch que las fuerzas servias se apoderaron de la montaña de Rumania cerca de Sarajevo.

LONDRES, 28. — Anuncian de Belgrado que los servios rechazaron a las fuerzas austríacas de Tsigalia y Adamalia, infligiéndoles grandes pérdidas. Los austríacos hacen esfuerzos so brehumanos más al norte para cruzar los ríos Sava y Danubio.

En su último intento, los austríacos tuvieron centenares de muertos.

EN BELGICA

Bombardeo de Malinas

LONDRES, 28. — Comunican de Ostende que los alemanes han bombardeado a Malinas por tercera vez.

De la ciudad no quedan ya sino unas cuantas ruinas en donde resiste heroicamente la guarnición belga.

Intento de bombardeo de Amberes

LONDRES, 28. — Se ha recibido una información telegráfica de Ostende, comunicando que los alemanes han vuelto a reanudar sus ataques contra Amberes, emprendiendo la ofensiva de las fortificaciones exteriores.

En los dos últimos días han estado concentrando en todo el perímetro de la ciudad grandes cañones y potentes ametralladoras.

Sin embargo, la guarnición de Amberes, que sigue con interés sus movimientos, está muy apercibida para la defensa, confiándose en un triunfo seguro si el asalto llega a resolverse.

Los socialistas contra la guerra

UNA CONFERENCIA INTERNACIONAL

LONDRES, 28. — Comunican de Roma que en Lugano se llevó a cabo una conferencia entre socialistas italianos y suizos.

Después de un largo y detenido estudio de la situación internacional, se acordó hacer todo lo posible por terminar la guerra.

ANULACION DE CONTRATOS

PARIS, 28. — El gobierno ha publicado un decreto decidiendo que los contratos celebrados entre franceses, alemanes y austrohúngaros posteriores a la guerra sean declarados nulos.

¿RUSIA DECLARARÁ LA GUERRA A TURQUIA?

NUEVA YORK, 28. — El diario "New York Sun" publica un telegrama de Roma anunciando saber de fuente diplomática que Rusia se halla dispuesta a declarar la guerra a Turquía y que el gobierno moscovita exigirá del gobierno otomano que anule la orden de movilización de su ejército.

La revolución mejicana

EL ETERNO PROBLEMA DEL DOMINIO EN EL GOBIERNO

MEJICO, 28 — Se ha concertado una reunión en la ciudad de Aguas Calientes entre el general Obregón y el general Pancho Villa.

El primero va como mediador entre los generales Villa y Carranza.

Parece que el general Villa favorece al señor Calderón para la candidatura a la presidencia de la república.

El general Obregón, con la comisión de generales que lo acompaña, llegará de un momento a otro a Aguas Calientes.

PORTUGAL

Manifestaciones en pro de Inglaterra

LISBOA, 28 — Ha llegado a este puerto el crucero británico "Argonaut". Su llegada dió motivo a imponentes manifestaciones de simpatía a Inglaterra y a los aliados.

En esas manifestaciones se pronunciaron discursos calificando a esas naciones de defensoras de los derechos de las naciones contra la barbarie.

ESPAÑA

Los negociantes quieren el pan caro para el pueblo

MADRID, 28 — Contestando a los negociantes de trigo, que reclamaban la supresión de la libre introducción de dicho artículo en España, el jefe de gabinete, señor Eduardo Dato, declaró que primero se deben asegurar las subsistencias con el fin de evitar el alza de precio

INGLATERRA

El nuevo rey de Albania

LONDRES, 28 — Los diarios de esta capital anuncian que el senado albanés ha electo rey de Albania al príncipe Burkaneddin.

CAMARA DE DIPUTADOS

Inembargabilidad de útiles de labranza

DISCURSOS DE LOS DIPUTADOS DE TOMASO, PALACIOS Y JUSTO

De Tomaso — Pido la palabra.

Después de escuchar la lectura del agregado propuesto por la comisión y las palabras del señor diputado, insisto en que es necesario el cambio del artículo.

La cámara ha votado ayer un proyecto de ley sobre prenda agraria, por el cual se hace que los chacareros, los cultivadores, puedan tener crédito disponible con que trabajar, y es necesario, entonces, concordar bien esta parte de la cosecha y de los útiles de labranza con aquella otra sobre prenda.

El agregado que acaba de proponer el miembro informante, lejos de aclarar la cuestión, la complica. Es indispensable no obstaculizar ni impedir el crédito prendario, pero es también indispensable, al mismo tiempo, establecer un mínimo fijo e invariable de inembargabilidad, a fin de alcanzar los propósitos de la ley. Con el agregado de que se acaba de dar lectura, resultará que en los casos que se haya constituido crédito prendario no habrá inembargabilidad para ninguno.

Arancibia Rodríguez — Cuando se ejecuta el crédito prendario, porque en otro caso, sí habrá

De Tomaso — Me parece mejor, — y espero que la comisión me acompañará, — aclarar las cosas, estableciendo de una manera detallada y precisa cuáles son los objetos inembargables, en un límite mínimo y respecto de los cuales no se constituirá crédito prendario, porque de esta manera habremos asegurado al chacarero, al cultivador, la propiedad de algunos instrumentos técnicos indispensables, y le habremos dado la garantía absoluta de que nunca se encontrará en una situación de indigencia o en la imposibilidad de trabajar.

El artículo del proyecto, despachado por la comisión, es un poco vago, porque no determina con precisión cuál es la cantidad o el monto de las cosas inembargables. En todas las leyes norteamericanas sobre la materia se hace una enumeración precisa de los objetos que no pueden embargarse, precisamente para garantizar al chacarero y al cultivador y para no obstaculizar el crédito posible que pueda conseguir sobre las cosas que tenga y sobre la cosecha que levante.

Me parece mejor, entonces, redactar el artículo segundo en esta forma, y desde ya declaro que aunque la enumeración que contiene parezca risueña a algunos señores diputados, que no es original mía, sino que es el resultado de consultas que he hecho, entre otras a un hombre entendido en la materia, el chacarero Juan B. Justo: "Tampoco se puede trabar embargo a los colonos, arrendatarios, usuarios, usufructuarios o pequeños propietarios, en un arado simple o doble, una rastra, una cosechadora, un carro, 15 caballos, dos vacas, dos cerdos, 20 aves de corral, el forraje necesario durante tres meses para esos animales, 50 quintales de grano para semillas y las provisiones alimenticias suficientes durante un mes". De esta manera daremos al chacarero la garantía absoluta de tener en cualquier momento una cantidad de instrumentos y las provisiones de semillas necesarias para realizar su trabajo; el trabajo personal que él puede ejecutar, y no trabaremos en ninguna forma el crédito prendario, porque de antemano sabrá cualquier prestamista que, salvo eso, todo lo demás puede ser embargable. Habremos conseguido los dos objetos: asegurar al chacarero y al mismo tiempo no poner ningún obstáculo a la posible constitución del préstamo.

Espero que después de estas palabras la comisión ha de convenir en que la forma que propongo es la más práctica.

Palacios — Como autor de una parte del proyecto que está en discusión, la que se refiere al artículo 2o., debo hacer uso de la palabra para contestar a los señores diputados.

En primer lugar, quiero expresar mi disidencia con el señor miembro informante, que propone un agregado que yo no puedo aceptar. Entiendo, señor presidente, que sobre lo indispensable para el trabajo y la subsistencia del chacarero, no debe constituirse crédito prendario.

El artículo 2o., que es exactamente el que motivó mi proyecto que tuve el honor de presentar a la cámara en compañía del señor diputado Repetto, se refiere, en primer término, a las máquinas e instrumentos necesarios de labranza; en segundo lugar, a los animales indispensables para su trabajo; en tercero, el 15 o/o de la cosecha, y, en 4o., a las provisiones alimenticias suficientes para un mes.

Como lo he expresado con toda amplitud a la honorable cámara en otra oportunidad, me propuse evitar que el colono se encontrara constantemente oprimido por la acción del terrateniente, del comerciante y del estado, lo que contraríaba a la democracia y al progreso, de los cuales es un factor importantísimo el productor autónomo, al cual yo quiero favorecer.

Proyecté, entonces, esta disposición modificando el artículo 480 del código de procedimientos, que no se preocupa para nada de la producción agrícola. La comisión la ha ampliado con preceptos de fondo, que aparecen en el despacho, pero creo que lo fundamental es dar al productor la seguridad de que cuando hubiere malas cosechas, no quedará a merced de los acreedores.

Todo lo que exceptúe del embargo constituye el mínimo indispensable para el chacarero. Y tal como lo he propuesto, está bien. Sería inútil hacer el detalle minucioso, pues en cada caso intervendrá el criterio del juez, que no es un autómata. Por otra parte, sí es cierto que ese detalle se hace en algunas leyes norteamericanas, no es menos cierto que no es ése el sistema que establece el código alemán, verdadero monumento legislativo, ni nuestros antecedentes argentinos sancionados en las leyes de procedimientos provinciales.

Hay más. Los señores diputados a la legislatura de Buenos Aires Dickmann, Jefré y Oddone presentaron, poco después que yo trajera a la cámara ésta iniciativa, un proyecto, muy parecido, por el cual se declaraba inembargable cierta cantidad de semillas, proyecto después ampliado por la comisión en el sentido de agregar los útiles de labranza. Allí tampoco se hace el detalle inútil.

Esto por lo que se refiere a la legislatura de Buenos Aires, donde se sientan dos diputados socialistas.

El señor diputado Jefré decía, fundando su proyecto, las siguientes palabras:

"Estas ideas, que han tenido repercusión en la legislatura de la provincia de Buenos Aires, la han tenido también en el honorable congreso de la nación, donde el señor diputado Palacios presentó un proyecto análogo. Ese proyecto del señor diputado Palacios se inspira, no solamente en el programa del Partido Socialista, sino también en las conclusiones a que arribaran hombres experimentados, como fueron, sin duda los que formaron el congreso de gobernadores, celebrado a iniciativa del ex ministro doctor Gómez. En esa declaración de la conferencia de los gobernadores de los territorios nacionales se establecía la inembargabilidad del 15 por ciento de las cosechas de los chacareros o propietarios que cultivasen personalmente su fundo, y se establecía también la inembargabilidad de los alimentos necesarios para un mes."

El señor gobernador Centeno conversó conmigo antes de hacer su proposición en la conferencia, y nos pusimos de acuerdo para sostener la misma tesis. El, que conoce a los colonos, está muy bien de acuerdo en esta forma para la segunda de cerca, proyectaba el artículo en la misma forma que aparece en el despacho.

En resumen: Me opongo — primero: a que sobre lo indispensable pueda constituirse crédito prendario, — y segundo, a que se establezca el detalle propuesto. El artículo debe referirse a las máquinas e instrumentos necesarios de labranza, a los animales indispensables para su trabajo, al 15 por ciento de la cosecha y a las provisiones alimenticias suficientes para un mes, y todo lo necesario para el productor no ha de ser embargable en ningún caso. Nada más.

De Tomaso — Pido la palabra.

Para decir muy pocas, señor presidente.

Insisto en la necesidad de enumerar lo más claro que sea posible los objetos que han de gozar el privilegio de la inembargabilidad, e insisto en eso, porque yo vinculo muy estrechamente este proyecto o esta ley de la inembargabilidad con la que ha votado ayer la cámara sobre crédito prendario.

Es indispensable que se sepa con toda la precisión posible cuáles son los objetos que han de ser inembargables, a fin de que sobre todos los otros pueda constituirse el crédito prendario. Esa enumeración que he propuesto, no es hecha así, al azar; según las indicaciones que he recibido de personas entendidas, son los instrumentos necesarios para el trabajo de un hombre, que debe ser el concepto de esta disposición; y si la enumeración parece poco clara o deficiente, podría completarse.

De esta manera, se habría dado una garantía al colono para poder trabajar y no obstaculizaríamos en ninguna forma el crédito prendario, porque todo lo demás, todo lo que no fueran los artículos comprendidos en esa enumeración, sabiéndose de antemano que son embargables, serán pasibles de un contrato de prenda. Me parece esto muy claro.

Las palabras "necesarios" o "indispensables" no son bastante; conviene establecer la enumeración concreta. Y el 15 por ciento de que habla el artículo, tratándose de una cosecha grande, puede ser también una cantidad grande, es decir, algo más de lo necesario para la semilla; y lo que se trata de asegurar al productor es aquello que le sea absolutamente indispensable, para que no se encuentre en una situación angustiosa o precaria.

Insisto, por lo tanto, en la substitución parcial que propongo en el artículo 2o.

Justo — Pido la palabra.

Antes de esta discusión, había tenido ocasión de hablar un momento con uno de los señores diputados miembros de la comisión que firman este proyecto, a quien le hice algunas objeciones referentes a este artículo, y me pareció que en la comisión sería bien acogida la proposición de reforma del proyecto, que debemos, sin embargo, fundar más extensamente.

En la ley que ha pasado a la comisión del honorable senado en forma de proyecto, sobre crédito agrícola-prendario, se obedece a una tendencia respetable y práctica, de acuerdo con lo que ha sido hasta ahora la agricultura argentina, una agricultura de especulación, hasta de parte de los chacareros, pues el agricultor-arrendatario argentino, por lo común, especula, en el sentido de que juega lo poco que tiene a un par de cosechas, aspira a enriquecerse en poco tiempo, abarcando la mayor superficie posible, y se compromete, tanto como puede, bajo la forma de deudas, a fin de extender sus operaciones.

Digo que no repruebo esa manera de hacer, dado que responde a la situación actual de la propiedad del suelo de la república y a la poca densidad de nuestra población; y me explico que los señores diputados que ven el progreso social, sobre todo en el desarrollo de las empresas, se hayan sentido atraídos principalmente por ese punto de vista y hayan propulsado ante todo el crédito prendario, que ayer obtuvo la sanción de la cámara.

Pero hay otra tendencia sobre estas cuestiones, que es la que hemos representado los diputados socialistas hasta el momento. La que considera al trabajador del campo como un trabajador autónomo, dentro de esta sociedad capitalista en que vivimos, en que generalmente se trabaja con elementos de producción ajenos, y recibiendo la remuneración en forma de salario. Nosotros vemos en el campesino normal un hombre dueño de sus útiles de trabajo, que pasan a ser, en nuestro concepto, como la prolongación necesaria e indispensable de sus propios miembros, para que él pueda ganarse la vida, trabajando como productor autónomo. Me refiero, claro está, a los elementos de su trabajo personal, no a los que hubiera para emplear peones; y ése es el concepto de las leyes norteamericanas, paralelas a las leyes de "homestead", a las leyes de hogar, que garantizan en todos los casos al productor rural la propiedad de un mínimum de elementos de trabajo personal, y de sostén de su familia y de sus animales de trabajo.

A eso obedece el proyecto de inembargabilidad que presentó el señor diputado Palacios en su oportunidad, y que ha figurado desde largo tiempo entre las preocupaciones del Partido Socialista.

Claro que hay una contradicción evidente entre el proyecto que se debatió ayer y el que tratamos hoy, si no se toma en cuenta la indicación del señor diputado de Tomaso, porque si el primer proyecto tiende a facilitar las operaciones de crédito de los chacareros, éste restringiría esas mismas operaciones, si es que no se limita al mínimum lo realmente inembargable.

De manera que esta proposición que hacemos nosotros ahora, después de votada la ley de prenda agraria, es una proposición conciliadora: quiere que la ley que nosotros hemos hecho ayer, el proyecto que lo será cuando sea aprobado por el senado, tenga eficacia; quiere que nuestra obra legislativa de hoy no entre inmediatamente en conflicto con nuestra obra anterior, y que las dos sirvan, cada una dentro de su esfera.

A ese objeto es que se enumera un detalle concreto, como lo hacen las leyes americanas, de los elementos que no podrán ser materia de crédito prendario; todo lo contrario de lo que propuso en su agregado el señor diputado Arancibia.

Lo que nosotros queremos es que bajo ninguna forma de crédito puedan separarse del trabajador los elementos que le son indispensables para continuar trabajando como productor autónomo.

Por otra parte, debo declarar que éstas no son cuestiones que nos parezcan de una gran trascendencia. No creo que la tenga ni el proyecto de ley que se votó ayer, ni el que discutimos en este momento. Queremos, sí, que la obra de la cámara sea consecuente y seria, y por eso hemos hecho esta proposición.

En realidad, no se concibe el crédito prendario en un país donde otra ley declara inembargable el 15 por ciento de las cosechas, sin determinar cuál es el máximum absoluto posible de esa cosecha.

El quince por ciento de una cosecha de 10.000 quintales serían 1.600 quintales de grano, lo que para muchos chacareros es una fortuna y 60 quintales por hectárea, para un chacarero que tiene una grande extensión, pasa a ser, también, una cantidad considerable.

No hay, pues, ningún motivo para confundir el lado capitalista de las empresas agrícolas con la faz puramente campesina — diremos —, que se acerca más a la situación del verdadero proletariado rural, del que está más cerca los hombres armados simplemente de los elementos de trabajo necesarios para subsistir, mediante el esfuerzo de su propio brazo.

De manera que apoyo la propuesta hecha por el señor diputado de Tomaso, y considero que viene a completar la obra realizada por la cámara en la sesión de ayer, con la que está bien de acuerdo a cabo en la de hoy.

SENADO

El cierre de la Caja de conversión

Discurso del señor del Valle Iberlucea

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

Haciendo uso de un perfecto derecho, como representante del pueblo de la capital, quiero oponerme — necesariamente con mi voz y con mi voto a este proyecto del poder ejecutivo sobre el cierre de la caja de conversión.

No he de extenderme respecto a este asunto, porque ya tuve ocasión de fundar detenidamente mi voto cuando el honorable senado discutió el proyecto del poder ejecutivo sobre el cierre de la caja de conversión en las sesiones de agosto.

Yo vengo aquí, señores senadores, para cumplir con mi deber de la misma manera como yo lo entiendo, pero sin ningún propósito obstruccionista. Cuando creo que se respetado el reglamento para poder estudiar los asuntos sometidos a la honorable cámara, haga uso de mi derecho legítimo; podría, debido a la falta de consideración que se tiene para conmigo y para con el reglamento, ejercer la recíproca, es decir dilatar la resolución de un proyecto a la consideración del honorable senado pero ésta no es mi táctica.

Podría hablar extensamente sobre este proyecto, exponiendo todo mi pensamiento sobre la situación económica, financiera y monetaria del país en este momento. No lo he de hacer, sin embargo, por consideración a la honorable cámara, y sólo me limitaré, repito, a fundar mi voto.

Entiendo que subsisten las razones que determinaron mi voto cuando vino este asunto, por primera vez a la consideración de la honorable cámara y que, además, hay nuevas circunstancias legales y reales que me determinan a ratificarlo ahora. Tendrá el P. E. sus razones para solicitar del honorable congreso la prórroga de la clausura de la caja de conversión temporariamente, como podrá tener sus razones, y las habrá tenido, para exigir del honorable senado que fuera considerado en esta misma sesión un proyecto sobre liquidación o bancarrota de las instituciones bancarias. Tal vez pueda justificar esta conducta del poder ejecutivo la situación anormal por que atraviesa el país, y digo "tal vez" porque a mi modo de ver esa conducta del poder ejecutivo no tiene absolutamente ninguna justificación.

Yo no voy a discutir, señor presidente, porque no estoy preparado para ello, ni voy a tomar parte en el debate del proyecto que la honorable cámara deberá considerar de un momento a otro sobre liquidación de las instituciones bancarias. Empero séame permitido manifestar que esa premura del poder ejecutivo, que ese apresuramiento de la honorable cámara para estudiar ese asunto, no puede justificarse por la situación angustiosa de nuestro país. Habrá pocas económicas de ciertas instituciones bancarias que estén expuestas a la quiebra o a la liquidación, pero yo no concibo sino de una que haya sido ya declarada en bancarrota; esté establecimiento es el Banco Francés.

Posse — Pero estamos ahora en la caja de conversión.

Del Valle Iberlucea — Sí, señor senador; pero tengo el derecho de fundar mi voto tomando en cuenta las circunstancias económicas y financieras del país y, en este sentido, debo decir que precisamente fué la situación de la casa Francés la que determinó en parte el célebre decreto del poder ejecutivo declarando feriado una semana y para el cual solicitó después la aprobación del poder legislativo. Bien, señor presidente: estas leyes no pueden ser relacionadas en semejante forma, cuando por el contrario, la situación económica del país exigiría un estudio detenido y reposado de parte de los poderes públicos.

Lo mismo podría decirse de este proyecto que está ahora a la consideración de la honorable cámara, que tiende en definitiva, como ya lo sostuve en la sesión en que discutimos este proyecto por primera vez, a suspender por este tiempo indeterminado la ley de conversión.

Cuando discutimos este asunto en las sesiones de agosto, creo que el señor representante del poder ejecutivo indicó que no era el propósito de éste suspender en definitiva o derogar la ley de conversión, y yo creo que repliqué, y afirmé que íbamos resueltamente a la derogación de esa ley, y no me extrañó, porque éste es el pensamiento implícito en los actos del poder ejecutivo, porque ya está manifestado por algunos órganos de la opinión pública en el sentido de que conviene derogar esta ley.

Yo tuve ocasión también, señor presidente, de referirme detenidamente a esta cuestión, sosteniendo que a pesar de las perturbaciones económicas que había originado la ley de conversión en su origen, el resultado de ella había sido una situación económica normal, más, que los poderes públicos tenían

obligación de respetar. Ahora atiéndase, señor presidente, por algunos órganos de opinión, que convendría cerrar en definitiva la caja y, por consiguiente, derogar en absoluto la ley de conversión que ha fijado el valor de nuestra moneda.

Esta tendencia es bien peligrosa para nuestro sistema monetario, porque ella lleva como consecuencia el resurgimiento de la política emisionista que ha encontrado defensores en esta cámara, y que yo he combatido con toda decisión, entendiendo de esta manera salvar, a mi modo de ver, los intereses económicos y financieros de la república. Cuando yo combatí el proyecto de ley que autorizaba al poder ejecutivo para cerrar temporariamente la caja de conversión, dije que el resultado inmediato de ese acto sería provocar el agio del oro.

Los partidarios de estas medidas legales que tiendan a la suspensión por ahora, y a la derogación después, de la ley de conversión, sostendrán que la elevación de los precios, como consecuencia de la medida, no ha ocurrido todavía en la república; sin embargo, publicaciones del departamento del trabajo revelan cómo han aumentado los precios de los artículos de primera necesidad, y hay que notar que estas graves perturbaciones que producen los fenómenos monetarios no se sienten de una manera inmediata, sino a la larga; sentiremos, cuando volvamos al estado de normalidad monetaria, las funestas consecuencias de la ley que autoriza al poder ejecutivo a cerrar provisoriamente la caja de conversión.

Por otra parte, señores senadores, el agio se ha producido, aunque podría afirmarse que no existe en realidad, porque ha sido prohibido o no se ha practicado en la Bolsa la cotización del oro; sin embargo, cuando una persona necesita adquirir una libra esterlina, y debe comprarla en nuestro mercado monetario, tiene que hacerlo no ya al precio que fija la ley de conversión, es decir a 227.27, sino al tipo de 240.

García — Se lo entrega gratuitamente el Banco de la Nación.

Del Valle Iberlucea — Si fuera exacta la afirmación del señor senador, y si estuvieran repletas de libras esterlinas las cajas del Banco de la Nación, no habría para qué trabajar, y todos nos enriqueceríamos de la noche a la mañana.

García — Insisto en decirle al señor senador que el banco entrega gratuitamente.

Del Valle Iberlucea — No entrega gratuitamente nada a nadie.

García — Hasta mil pesos entrega a todo el que justifica que los necesita.

Del Valle Iberlucea — No puede hacer eso.

García — Puede hacerlo y lo hace, y vaya el señor senador y pida, y verá cómo le dan.

Ministro de hacienda — La ley que prohibe la exportación de oro autoriza a entregarlo en pequeñas cantidades.

Del Valle Iberlucea — Conozco la ley, pero es que el señor senador por Buenos Aires afirmaba que el Banco de la Nación entregaba gratuitamente oro; lo que es un sueño; mas sobre eso yo me resuelvo a dejarle al señor senador que prosiga con sus quimeras monetarias.

García — No son sueños, y para comprenderlo le bastará al señor senador con hacer la prueba.

Posse — ¿Me permite una interrupción el señor senador por la capital?

Del Valle Iberlucea — No tengo inconveniente.

Posse — Es para que no haga una disertación abstracta y sin necesidad, que me permito decirle que si se toma la molestia de revisar los diarios encontrará que en estos últimos días han llevado oro a la caja de conversión, y si se informa en el Banco de la Nación verá que desde la época del cierre de la caja de conversión hasta el 15 de septiembre ese establecimiento ha cambiado papel por oro al tipo de 227.27, no dándolo gratuitamente como lo dice el señor senador por Buenos Aires. Si me hubiese prestado más atención me habría oído decir esto mismo al informar en general.

Del Valle Iberlucea — Empecé mi discurso diciendo que no tenía el propósito de hacer ninguna disertación, sino que iba a fundar brevemente mi voto.

Me interrumpe el señor senador por Buenos Aires y tengo por cortesía la obligación de contestarle, y el señor ministro de hacienda también me interrumpe, y como tampoco está en mis fuerzas, desde que no son sobrehumanas, el dejar a nadie sin contestación, me veo en el caso de interrumpir mi pensamiento.

En cuanto a lo manifestado por el señor senador por Córdoba, que es un hombre práctico, de negocios, con estancias, lo que, desgraciadamente, a mí no me ocurre, le diré que está equivocado en parte.

Efectivamente, ha habido personas que han llevado oro a la caja de conversión para solicitar papel que necesitaban para cumplir con ciertas obligaciones comerciales; pero no me imaginaba que iba a salir por esa tangente el señor senador. Además, he leído en "La Nación" un día de éstos, la noticia de que en la caja de conversión no se había producido ningún movimiento monetario y que en las oficinas quedaba como saldo en custodia la suma de 221 millones y pico de pesos.

Posse — Eso prueba que no se llevó oro en ese día.

Del Valle Iberlucea — Y que no se seguirá llevándolo, mientras no existan personas que necesiten emplear papel en sus operaciones.

En cuanto a la observación del señor ministro de hacienda, diré que es cierto que la ley autoriza al Banco de la Nación para hacer estas pequeñas entregas de oro, pero las grandes transacciones comerciales sobre la base de la moneda de oro no pueden realizarse en virtud de que está cerrada la caja de conversión, y en virtud de otra ley que prohibe la exportación de este precioso metal.

También es cierto que hay una ley que autoriza a depositar oro en las legaciones argentinas de los países extranjeros, pero éstas son leyes paliativas, que en realidad no modifican la situación financiera y económica de nuestra república.

Ahora, continuando con mi idea principal, debo, señor presidente, insistir en que existe ya el hecho de que se autoriza que existe ya el hecho de que se cotiza el oro y que el tipo de éste está hoy día a 240, y que muchas personas que necesitan ese oro y no lo consiguen en el Banco de la Nación, necesitan pagar por una libra esterlina, en vez de 11.45, la cantidad de pesos 12 con 10 centavos moneda nacional.

Y para terminar, señor presidente, yo reproduciré toda la argumentación que hice en la sesión en que el honorable senado discutió el proyecto del poder ejecutivo sobre cierre de la caja de conversión, haciendo una simple interrogación, a saber: ¿Qué razones puede tener el poder ejecutivo para insistir en su pedido de que se le autorice a prorrogar la clausura de la caja de conversión cuando existe una ley que prohibe la exportación del oro en grandes cantidades? Si el poder ejecutivo entiende — erróneamente, a mi juicio, — que es necesaria la medida de mantener cerrada la caja de conversión, impidiendo que el oro circule libremente en el país, porque cree que éste no debe salir de la república, ¿no sería suficiente con mantener la ley que prohibe la exportación del oro?

La moneda podría circular con libertad dentro de la república; la persona que necesitara entregar un peso papel y recibir cuarenta y cuatro centavos oro, lo haría yendo a la caja de conversión; no sufrirían alteración las transacciones comerciales, y como nadie iba a ser tan extraviado para atesorar oro en sus cajas particulares, resultaría que el poder ejecutivo habría obtenido el propósito que tuvo cuando entendió que era necesario evitar que el oro saliera de las fronteras de nuestra república.

Entonces, considero una redundancia, aparte de las razones de orden fundamental que he dado en otras ocasiones, autorizar al poder ejecutivo para prorrogar el cierre de la caja de conversión, cuando está facultado para impedir la exportación del oro.

Y, por fin, yo hago notar un hecho: si no se trata aquí de un error en el despacho de la comisión. La tendencia que yo indicaba hace un momento de que este proyecto va hacia la derogación de la ley monetaria se revela por el hecho de que el despacho de la comisión ha modificado el proyecto del poder ejecutivo. Puede ser que se trate de un error de imprenta; ¡no sería nada de extraño cuando tantos errores de orden gráfico están ocurriendo en las deliberaciones de esta honorable cámara!

En efecto, el artículo 1o. del proyecto del poder ejecutivo dice así: "vencido el plazo fijado por el artículo 1o. de la ley 9181, queda autorizado el poder ejecutivo para suspender por el término de 30 días prorrogables por otros 30 los efectos del artículo 7o. de la ley 3871 en cuanto obliga a la caja de conversión a entregar oro sellado en cambio de moneda papel". El despacho de la comisión ha suprimido las palabras "prorrogable por otros 30", dejando sólo el término "prorrogables", y si esto no fuera un error de imprenta y si fuera aprobado este proyecto, resultaría que el poder ejecutivo estaría autorizado para prorrogar indefinidamente el cierre de la caja de conversión, y de esta manera habríamos conseguido lo que hoy sostiene el editorial del diario "La Prensa" titulado "La clausura de la caja de conversión", es decir, derogar la ley de conversión, que tuvo su razón de ser el año 1899 y que en 1911 resulta, según dicho artículo, un elemento de perturbación para las relaciones económicas y financieras de nuestra república.

He terminado.

La mujer ante la guerra actual

Pasamos por una situación de constante y angustiosa expectativa. Así, en el viejo como en el nuevo mundo, no habrá dos personas cuyo pensamiento pueda substraerse al peso de los sucesos que actualmente se están desarrollando en Europa. La imaginación se obscurece pensando en esas populosas ciudades, hasta ayer tranquilas, llenas de bienestar y de trabajo, y hoy envueltas en los horrores de la guerra, que ha de volverlas ruinosas y miserables. Y así, lo mismo que cuando ocurre una desgracia dentro de un hogar, el espíritu se sobrecoge, y cada uno en la familia se pregunta qué es lo que hizo o dejó de hacer para evitar el mal, así hoy, ante esta tremenda catástrofe mundial, hacemos idéntico examen introspectivo.

Hace años, cuando la cuestión de límites argentinochilenos, una mujer, de nacionalidad francesa, recorrió los dos países predicando la paz. Era la señora Gabriela L. de Coni, inteligente mujer que supo interpretar el sentimiento de las madres argentinas y chilenas. En la gran obra del progreso humano, este noble esfuerzo habrá sido apenas un pequeño grano de arena, pero, ¿están todas las mujeres seguras de haber aportado el suyo? Esa es la pregunta que interiormente se habrá formulado cada mujer, así como su grito más íntimo es "¡Maldita sea la guerra!". Grito que resonará más lúgubremente todavía en el porvenir, cuando en cada hogar se contemple uno, dos y tres sitios para siempre vacíos.

Los militaristas sostienen que la paz armada es una garantía de concordia. Yo he oído mil veces la falaz afirmación, entre vivas a la patria y al ejército. La he oído en bocas masculinas y femeninas. La he oído a las maestras infiltrándola en las plasmables conciencias infantiles, como una verdad axiomática. Su desmentido es la guerra actual.

Alemania, la gran potencia militar de Europa, se está despedazando con sus vecinos. Y es que ante su progresiva fuerza militar, los congresos de paz en La Haya constituían un sarcasmo, y es lógico que sus vecinos así lo pensaran, porque al que se arma no se le pueden suponer propósitos pacíficos.

El monarca alemán, militarista por excelencia, cifrando la grandeza de una nación en el poder de su ejército, coloca a su país en el primer rango, de lo que pudo envanecerse acaso su pueblo; pero esa funesta grandeza viene a costar hoy la vida a millares de millares de soldados propios y extraños.

Por lo menos que tan triste espectáculo sea para las mujeres una provechosa experiencia que las haga penetrar de su misión de paz y que les recuerde que "paz" y "paz armada" son dos conceptos casi antagónicos, porque esta última oculta pérfidamente una amenaza de guerra de más o menos lejano cumplimiento.

Seamos mujeres de nuestro siglo. Las espartanas en el suyo, de conquistas y de guerras, impulsaban a sus hijos a la pelea; nosotras, en el nuestro, de progreso y de civilización, guardémoslos para la ciencia y el trabajo. — J. B. M.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

CONGRESO DE CONCENTRACION

Segunda sesión

Anteayer a la mañana tuvo lugar en Méjico 2070 la segunda sesión de este congreso bajo la presidencia de C. Montale. En la barra había escasa concurrencia.

Estaban representadas 19 sociedades, habiéndose retirado del congreso, por no estar de acuerdo con la marcha del mismo, los representantes de la Federación Gráfica Bonaerense, Federación fundidores, modelistas y anexos y sociedad "Unión Confiteros".

Luego hicieron uso de la palabra algunos delegados tratando de refutar las exposiciones hechas en la primera sesión por los delegados de los gráficos y de los fundidores y modelistas.

Seguidamente el secretario de la Confederación, Sebastián Marotta, presenta una moción de adherirse incondicionalmente a la Federación Obrera Regional Argentina, siendo aceptada en general.

A las 12 m. se levanta la sesión.

Ultima sesión

Dió comienzo el mismo día, a las 2 de la tarde. Preside Pallas y están presentes los delegados de 19 sociedades.

A la barra asisten más concurrentes que a la sesión de la mañana; pero no tantos como a la inaugural, debido a que los debates perdieron todo interés desde el momento que se trata de una simple e incondicional adhesión a la F. O. R. A.

Abierta la sesión, se entra a considerar particularmente la moción de Marotta, siendo aprobada sin oposición.

E su parte resolutiva dice así la moción de referencia:

"1o. — Conforme el criterio predominante de adherir en masa a la Federación Obrera Regional Argentina de acuerdo con el pacto de solidaridad de 1904, manteniendo como principio de su acción en el seno de la misma la de una más amplia autonomía de la organización frente a los partidos y sectas, por lo cual excluye toda declaración ulterior y de una naturaleza extrasindical.

2o. — Al coincidir esta resolución con los acuerdos del último congreso de la F. O. R. A. celebrado el 25 de abril de 1910, que invitaba a las organizaciones a adherir, de acuerdo con las declaraciones del pacto de solidaridad de 1904, y conforme en acuerdo del mismo de designar de su seno tres miembros que han de integrar el consejo federal en nombre de las organizaciones confederadas y autónomas.

3o. — Indicar al consejo federal para que, dentro de la brevedad posible, convoque a un congreso general de los sindicatos del país a objeto de que con el robustecimiento de la organización que surja de esta concentración se empeñe una activa e intensa labor organizadora."

De acuerdo con la moción fueron designados para formar parte del consejo los delegados Loperena, Cazaneuve y Scornicó.

El delegado Costa declara que es preciso determinar la forma en que se han de fusionar las sociedades divididas, entendiendo que las más modernas deben incorporarse a las antiguas.

En el mismo sentido se pronuncia el delegado de los herreros de obra de la capital.

Cuomo, Tortorelli y otros proponen que esa cuestión se deje para resolverla amigablemente en el consejo de la federación, aunque no dijeron en qué forma.

Se pasó luego a considerar una moción de la sociedad Unión de las canteras del Tandil, relativa a que la organización de los picapedreros de Buenos Aires rompa terminantemente las relaciones con la sociedad de crumiros que los patrones fundaron en Tandil.

Marotta historia la acción desplegada por la organización de los canteristas del Tandil y los trabajos realizados por los patrones para destruirla y perseguir a los compañeros más activos.

Ante la solidaridad que existe entre la sociedad amarilla del Tandil y la sociedad de picapedreros de esta localidad, adherida a la F. O. R. A., para boicotear a la sociedad Unión de las canteras es preciso — dice — tomar alguna medida.

Declara que los principales patrones canteristas del Tandil, la sociedad amarilla y la organización de picapedreros de Buenos Aires sostienen un periódico en el que se delata a los compañeros más activos y entusiastas para que les apliquen la ley de defensa social, y termina proponiendo una orden del día en la que se pide a los picapedreros de la capital federal rompan las relaciones con los amarillos del Tandil.

La orden del día fué aprobada por unanimidad.

A propuesta del delegado Pastorini, el congreso formula un voto condenando el militarismo como causa primordial de la guerra que en estos momentos asuela la Europa.

Terminó la asamblea con el discurso de clausura a cargo del delegado Bernard.

Hablaron luego también, en el mismo sentido, los delegados Cazaneuve y Marotta. Este último dijo que coincidía la unificación de los dos organismos federativos con la fecha del cincuentenario de la Internacional.

Exposición del delegado de los gráficos

En la primera sesión del congreso de concentración el delegado de la Federación Gráfica Bonaerense, compañero José F. Penelón, expuso los fundamentos que tenía la precitada sociedad para no adherirse a la F. O. R. A.

Comenzó el delegado de los gráficos manifestando su desagrado por las proposiciones habilidosas presentadas por algunos delegados a fin de impedir la discusión.

Declara que los gráficos no son enemigos de la unidad obrera; pero entienden que ésta no puede existir con organizaciones que no ofrecen garantía alguna al proletariado ni por su forma, ni por sus prácticas. La unión no hace la fuerza — dice — cuando aquélla se hace con elementos que no son afines.

Se extraña que la Confederación que tan duramente condenó siempre a la F. O. R. A. y que hasta calificó a algunos de sus elementos de sospechosos venga ahora a pedir nuestra adhesión incondicional con esos mismos elementos "sospechosos".

Relacionado con lo que dice, traduce varios párrafos de un artículo publicado por el órgano oficial de la Confederación General del Trabajo de Francia, escrito por un conocido militante sindicalista, el cual afirma que el individuo deshonesto en el seno del sindicato es deshonesto en todas partes.

A continuación dió lectura de varias partes de la carta que Antonio Zamboni publicó en LA VANGUARDIA, relativa a las componendas que individuos del consejo de la F. O. R. A. fraguaban en la época del centenario con el ministro del interior y el jefe de policía.

Analiza el pacto de solidaridad de 1904 demostrando que es tendencioso y que no ofrece a las organizaciones suficientes garantías de neutralidad y seriedad.

Con argumentos apropiados al caso dice que antes que la demagogia y el verbalismo debe estar la organización seria con prácticas claras y honestas.

Termina manifestando que la Federación Gráfica Bonaerense es acérrima partidaria de la unidad obrera, siempre que el organismo federativo reuna las condiciones señaladas en su discurso.

Excisión sindicalista

El cambio de frente operado por los sindicalistas al prestarse a ser absorvidos por la F. O. R. A. a la que siempre tanto combatieron, ha traído una seria desavenencia entre ellos. Por tal motivo se ha constituido un nuevo grupo, en el que figuran algunos de los elementos más activos, que publica su periódico intitulado "El Sindicalista".

Este nuevo periódico juzga unos días antes de la celebración del congreso los propósitos de adhesión a la F. O. R. A. en la forma siguiente:

"El cambio no podía ser más violento. Muchos camaradas al ser informados creían que se quería poner a prueba su credulidad. Peró ante la afirmativa insistente se comenzaba a creer que tal vez algo habría. Se iniciaban las discusiones en favor y en contra del proyecto. Y había que ver aquello... ¡Qué tranformación social operada en algunos individuos! ¡Allí jugaban a las viceversas con cuanto habían sostenido anteriormente! ¡Lo que un mes antes era una casa derrumbada se transformaba en un admirable castillo descollante en la cúspide de la más alta montaña! ¡Verdadero castillo en el aire!

"¿Cómo las cosas se han hecho así, en silencio, con más misterio que los que usaba Rocambole? ¿Por qué no se habló claro desde un principio? Hubo hipocresía, pues el asunto no surgió por generación espontánea. El maquiavelismo ocultó sus planes para vencer por sorpresa.— ¡Y tanto que hemos combatido el tartufismo!"

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Anteayer, a las 10.30 a. m., con la presencia de unos 25 obreros, efectuóse el sorteo de la rifa que fué postergada el día 22 de agosto, resultando agraciados los siguientes números: 2105, 5152, 4522, 2788, 5500, 1023, 5415, 5476, 4158, 4400, 3938, 618, 119, 1578, 3012, 1601, 2654. Los premios están a disposición de los interesados en la secretaría, Estados Unidos 1056.

OBREROS FERROVIARIOS

La comisión ejecutiva de la sociedad de maquinistas y foguistas "La Fraternidad" (sección Talleres) invita a los socios de las secciones Talleres, Burzaco y Plaza a la asamblea que tendrá lugar mañana miércoles, a las 7.30 p. m. en el local de la calle Arrascaete 185, Talleres.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

De acuerdo con lo resuelto en la reunión extraordinaria del 24 del corriente, una delegación obrera se ha entrevistado con el jefe de inspección del departamento del trabajo, doctor Unsain, a fin de que fueran ocupados en los trabajos de adoquinado del puerto los socios que están desocupados.

El doctor Unsain prometió tener en cuenta lo dicho por los delegados, y hacer lo posible para que los obreros de la sociedad obtuvieran trabajo.

A los efectos consiguientes, la C. A. invita a los obreros desocupados del gremio para que concurran a inscribirse al local de la secretaría, Marmol 911, abierto todas las noches de 7.30 hasta las 9.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

En la reunión últimamente celebrada, la C. A. tomó los siguientes acuerdos: Solicitar el local del Centro de la sección 19a. para una conferencia; organizar una conferencia para el viernes próximo en el Centro de la sección 18a., designándose para hablar a los ciudadanos E. G. Mellén y Lopez, y otra para el 3 de octubre en el local del Centro de Villa Urquiza, nombrándose, para dirigir la palabra, a los ciudadanos P. D. Zibecchi y V. Rosaenz; preparar otros actos de propaganda a celebrarse en los centros de Caballito Norte y 12a. y 13a.; convocar a los delegados de los centros para la asamblea que tendrá lugar el domingo 4 de octubre, a las 2 de la tarde, en Estados Unidos 1506, solicitándoles que se apresuren a traer las listas de adherentes de sus centros respectivos. — El secretario.

TEATROS

ODEON — "L'epervier" (El gavilán), drama en tres actos de Francis de Croisset.

Escritor galano y frívolo, el poeta de "Cherubin" y "Le paon" acusa con "L'epervier" una desviación de su manera habitual, tendiendo a la violencia dramática. Y su inexperiencia en el género patético que le hace bordear el melodrama, queda atenuada por la sutileza y la habilidad de los diálogos.

El triángulo clásico del teatro francés proporciona los protagonistas del nuevo drama: los esposos y el amante, con la originalidad — y no somos los primeros en notarlo — de que el marido aparece dotado de los rasgos característicos que se atribuyen generalmente al usurpador y viceversa. Esto explica por qué en el desenlace, puesta la mujer en el trance de elegir definitivamente, siga al esposo.

Una pareja de nobles eslavos, de brutales instintos, siguen en París la vida de fulleros que comenzaran a poco de la boda. Un capricho ligero de ella indujo al esposo a trampear por primera vez, y comprendiendo las ventajas del tal juego, continuó él ayudando al azar por amor a ella. El dinero mal ganado lo invertía en satisfacciones conyugales.

En Roma trabaron relaciones con un joven diplomático parisiense, que intimó con la esposa, imponiéndole su dominio mediante una regeneración lenta. No tardan en prometerse ser amantes. Cuando van a arribar a este resultado, sorprende el mozo una maniobra de naipes de la pareja, y apenas logra estar a solas con la mujer, se lo echa en cara, llegando el reproche a conmoverla de tal modo que la decide a abandonar al esposo.

Para legalizar su unión, los amantes necesitan luego el consentimiento de divorcio de aquél, que desapareció y es hallado enfermo y pobre. El sufrimiento del hombre que sigue adorándola, mueve a reconocimiento a la mujer, que deja ahora al amante.

Estas son las líneas generales y los principales elementos del drama, y hay que reconocer que, a pesar de la apariencia de novelesco y convencional, encierran hondo análisis psicológico. Pero el autor se precipitó en el procedimiento y compuso una obra artificiosa. Las acciones de sus personajes son perfectamente lógicas dada la clara pintura de caracteres, y resulta, sin embargo, poco convincente el drama por el aspecto de falsedad y superficialidad del conjunto. La potencia dramática que se manifiesta de repente e in crescendo en la mitad del acto segundo, falla por el apresuramiento y la acumulación de situaciones.

André Brulé se revela en "El gavilán" actor de fuerza; cierto énfasis declamatorio restó mérito a algunos pasajes y, en cambio, expresó en otros eficaz naturalidad. La actriz Laurence Duluc compuso con bastante acierto el difícil rol de la protagonista, y es asimismo digna de mención la inteligente labor realizada por los actores Laumonier, Maury y Gildés.

Esta noche se estrenará la comedia en cuatro actos de Abel Hermant, "Mr. de Courpière".

SAN MARTIN — "Madame Tallien", drama póstumo de Sardou, escrito en colaboración con Eugenio Moreau, será estrenado hoy por la compañía italiana Gandusio-Borelli-Piperno. La obra bordea un tema histórico y consta de cinco actos.

Telegramas de última hora

Los comerciantes quieren el pan caro

MADRID, 29 (12 a. m.) — El gobierno dictará próximamente las disposiciones necesarias para conseguir la baja del precio de las harinas, y con ese objeto restablecerá probablemente los derechos de aduana que gravaban antes la importación del trigo.

La crisis en España

MADRID, 29 — Telegrafían de Barcelona que a consecuencia de la situación creada por la crisis reinante hay en esa ciudad 13.000 obreros que han debido forzosamente suspender el trabajo.

Tribunales

LA VISITA DE CARCELES

Cumpliendo con la disposición reglamentaria, el tribunal de lo criminal, acompañado de los jueces, fiscales y defensores de pobres y ausentes, visitó uno por uno los establecimientos penales de la capital, para anotar deficiencias y reclamos y elevar el informe correspondiente al ministerio respectivo.

Este es el propósito teórico de la visita de cárceles; pero veamos la parte práctica: En la Penitenciaría Nacional poco tienen que observar los magistrados respecto al régimen carcelario y administrativo. Esta cárcel modelo fué justamente considerada por Ferri como una de las mejores del mundo y es difícil encontrar un preso que se manifieste disconforme con el trato, comida o trabajo del establecimiento. Allí, en talleres admirablemente montados, se practica la jornada de 8 horas y el trabajo se paga por pieza, estimulando inteligentemente a los detenidos, que según nos han confesado, sólo en las horas nocturnas de aislamiento recuerdan su condición de hombres privados de libertad.

En el depósito de menores contraventores, tampoco puede observar deficiencias la inspección, a no ser alguna estrechez del local, y es de recordar que el diputado de Tomaso quedó muy bien impresionado de su visita hace poco tiempo.

Pero ninguna de estas bellezas es posible encontrar en los otros establecimientos de castigo. En la Prisión Nacional hay que empezar por citar una administración deshonesta, que sin embargo hasta ahora no había podido descubrir el ojo experto de los magistrados, hasta que fué puesta de relieve por el diputado Bravo. Aparte de esto, el régimen de trabajo y la alimentación son deplorables.

En el departamento de policía, mal llamado "leonera", porque las del jardín zoológico son mucho más limpias y dignas de hombres, los magistrados no habrán fijado sus miradas sin sentir rubor, ni aplicar su olfato sin sentir náuseas. Los cuadros de este establecimiento, como los de la Prisión, son verdaderas escuelas de inmoralidad y delincuencia. Hombres de toda causa, edad y condición viven promiscuamente y se enseñan unos a otros los refinamientos del vicio y del delito. Los desgraciados que una larga prisión preventiva o un hurto con abuso de confianza arroja a esos antros, acaban por pervertirse, si tienen alguna propensión delictuosa. No menos puede decirse de la correccional de mujeres, que atienden los ángeles del Señor que impidieron la entrada al senador del Valle Iberlucea. ¡Cómo estaría aquello!

Estas deficiencias señálanse en lo que se refiere al régimen de los establecimientos. Ahora, en cuanto a la causa de reclusión de los detenidos, habrán oído los magistrados las mismas quejas que hemos oído todos los que alguna vez visitáramos las cárceles argentinas: "Señor, llevo un año de prisión preventiva"; o bien: "Yo no he visto nunca al juez que me ha condenado".

Y ante tantas deficiencias y quejas: ¿qué efecto reparador produce la visita de cárceles? En cuanto al régimen de los establecimientos, un efecto mecánico ya tradicional: un informe lleno de humanos anhelos al ministro protestando por el desamparo de los presos y como respuesta la solemne promesa de justa reparación.

Y en cuanto a la justicia de la reclusión, ¿qué pueden hacer los diligentes magistrados, si son ellos los que por su negligencia retardan las causas, ni oyen muchas veces a los procesados y con la rigidez matemática de su criterio alojan en los antros a tantos inocentes?

Prácticamente, dada la marcha de nuestras cosas, sería más útil suprimir esas visitas carcelarias, solemnes y vanas como procesiones curiales; por lo menos se ahorraría al pueblo que pagara el "lunch" y los automóviles, de estilo en tales casos.

EN LANÚS

POR LA AUTONOMIA COMUNAL

EL MITIN DEL DOMINGO

Se realizó el domingo el mitin organizado por el comité popular que desde hace tiempo trabaja activamente por la autonomía municipal de esta importante población de la provincia de Buenos Aires.

Una compacta y numerosa concurrencia se congregó desde las primeras horas de la tarde en los terrenos del Banco Español, situados frente a la calle Pavón.

Poco después de las 3 de la tarde comenzaron a llegar las diversas columnas de las villas Obrera, General Paz, Sarmiento, Lanús Oeste y Talleres. Todas estas columnas estaban formadas por núcleos numerosos de ciudadanos y venían precedidas de grandes carteles con leyendas alusivas al acto que se iba a realizar.

En el lugar elegido para levantar la tribuna se situaron los miembros del comité directivo del mitin, llegando poco después los oradores designados, cuya presencia fué saludada con grandes y entusiastas aplausos.

En medio de la mayor atención por parte del público, abrió el acto el presidente del comité, señor Montenegro, quien expuso los motivos del mitin, hablando a continuación el ciudadano Restituto Caraza, los doctores Perfecto Araya y Carlos F. Melo, el ciudadano Carlos Pascali y el doctor Alfredo L. Palacios, cerrando la serie de discursos el miembro del comité popular José A. Lechantin.

Todos los oradores abundaron en consideraciones sobre la importancia del movimiento y sobre los beneficios que acarrearía para la población de Lanús su independencia comunal.

La concurrencia se disolvió en el mayor orden y en medio de gran entusiasmo.

En la estación del ferrocarril, donde se congregó numeroso público con objeto de despedir a los oradores de la capital federal, hicieron uso de la palabra, a pedido insistente del público, el diputado socialista provincial Jacinto Oddone y el ciudadano Carlos Pascali.

Puede afirmarse que este mitin ha sido un gran éxito. Más de ocho mil personas han exteriorizado públicamente los deseos de la población de Lanús, que anhela tener gobierno municipal propio.

EN HONOR DE GUIDO PODRECCA

Por iniciativa de la sociedad "Giordano Bruno" se verificará el próximo viernes un lunch en honor de Guido Podrecca, ofrecido en ocasión de su regreso a Italia.

La demostración se realizará en el salón de la calle Paraná 555, pudiendo tomar parte todas las personas que lo deseen.

Las tarjetas para el lunch valen un peso y se encuentran en venta en las administraciones de LA VANGUARDIA, "Giornale d'Italia", "Il Roma" y "La Patria degli Italiani".

Cooperativa municipal de farmacia

Nota de la Liga para los derechos de la mujer y del niño

La Liga para los Derechos de la mujer y del niño ha presentado y sometido a la consideración del director de la Asistencia Pública, doctor Eduardo Beláustegui, el proyecto de que informa la nota siguiente:

"Señor director. Tengo el honor de comunicar a usted que la Liga para los Derechos de la mujer y del niño, que presido, ha resuelto propiciar la idea de la fundación de una cooperativa municipal de farmacia, teniendo en cuenta el encarecimiento de todos los medicamentos y de los materiales de higiene en general. A dicho encarecimiento contribuyen, además de la guerra europea, numerosos factores, entre otros la multiplicación de los establecimientos de venta particulares, todos ellos con gastos propios que elevan los precios a proporciones exorbitantes para poder cubrir el costo de instalaciones lujosas, patentes, alquileres, pago de regentes, dependientes idóneos, sostén de su propietario y sus beneficios, etc., etc.

Averiguaciones hechas por la Liga han demostrado que una fórmula medicamentosa cuesta, término medio, de nueve a diez centavos m/n. La asistencia pública, que da medicamentos gratuitos a los pobres del municipio que así lo justifiquen, ha suministrado el mismo dato a la Liga.

La Liga cree que es posible y de necesidad la creación de una farmacia cuyo capital sea formado colectivamente entre el pueblo y la comuna y que su funcionamiento esté bajo la dependencia de la [illegible] asistencia pública, la cual establecerá despachos en cada una de sus dependencias en todo el municipio. Una comisión popular trabajará de acuerdo con ella. Será un servicio mixto de cooperación y asistencia social, del cual se beneficiarán todos los habitantes de Buenos Aires que se anoten como accionistas pagando una cuota, que podría fijarse en cinco pesos. Acción que sería reintegrada en un término de tiempo que se fijaría.

La idea levantará quizás resistencias en el gremio de farmacéuticos establecidos, creyendo perjudicados sus intereses. No habrá tal perjuicio, pues nuestra educación social no permite aún que la gran mayoría aprecie el beneficio de una idea y la sostenga aun para mejora de sus propios intereses. Es demasiado grande la desidia social a ese respecto.

Mas en el caso de que así fuese, esto no resta nada a la idea. El estado tiene el deber de tutelar los intereses del pueblo para conservar la vida y la salud y cooperar al bienestar social.

La cooperativa municipal de farmacia debe ser una dependencia de la comuna, pues en sus manos debe estar la asistencia social, los servicios públicos, como los de aguas corrientes, mataderos, luz, tranvías, teléfonos, calefacción, fuerza motriz, etc., etc. Las comunas modernas se organizan ya en este sentido. La asistencia social absolutamente gratuita de parte del estado es un error basado en el desconocimiento de sus propios fines y de sus aptitudes en el juego de los elementos útiles con que cuenta.

La cooperativa municipal de farmacia es una institución que se impone para facilitar la conservación de la salud y favorecer el equilibrio económico de la población. Los habitantes que a ella se acojan gozarán de sus beneficios; los demás quedan libres de hacer sus compras donde crean conveniente. Por lo pronto, no se pagaría más de treinta a cincuenta centavos por lo que hoy cuesta de un peso y medio a tres pesos.

Esta cooperativa no excluye el servicio gratuito que pueda hacerse. Su instalación será relativamente fácil, aprovechando los conocimientos adquiridos y los elementos con que cuenta la Asistencia Pública. Además de los medicamentos, están los artículos de higiene, cuya difusión será mayor en relación con su menor costo. Muy probablemente surgirá de la cooperativa municipal de farmacia la fundación de un establecimiento para la elaboración de las substancias medicamentosas y elementos de higiene, y el desarrollo de una industria nacional que nos independizará del tributo al extranjero, aumentando nuestras capacidades y nuestra riqueza.

La junta central de la Liga somete la idea a la elevada consideración del señor director; hará igual cosa con las autoridades comunales, hará también un llamado a la prensa y a la población solicitando su interés y su concurso.

Presenta al señor director sus respetuosos saludos, por la junta central, J. Lanteri Renshaw, presidenta."

FEDERACION SOCIALISTA BONAERENSE

JUNTA EJECUTIVA

Esta noche, a las 9, se reunirán los miembros de la junta ejecutiva de la Federación Socialista Bonaerense en el local de costumbre. — José P. Baliño, secretario general.

CÍRCULO DE LA PRENSA

En la última reunión celebrada por la comisión directiva de este círculo se resolvieron los siguientes asuntos:

Aprobar el informe presentado por el tesorero referente a la marcha de la institución.

Hacer saber a los socios que la farmacia del doctor Flores ha aumentado en un 30 o|o el precio de las recetas y específicos.

Dirigir una nota al gobernador de Santa Cruz solicitando informes sobre la prisión del periodista señor José Rodríguez, director de "La Unión", de Río Gallegos, a fin de tomar las medidas que correspondan.

Celebrar sesión los sábados alternando en reuniones diurnas y nocturnas, a fin de facilitar la concurrencia de sus miembros que por razones del oficio no lo hacen actualmente.

Adherir al día de los canillitas haciendo un donativo a la institución "José C. Paz", que los asila y atiende.

Se aceptaron, por último, diversos nuevos socios.

MUNICIPALES

Obras de salubridad — Ha sido aprobado el pliego de condiciones presentado por la inspección general de arquitectura, dependiente del departamento de obras públicas, para la construcción de un tanque de 80.000 litros de capacidad, destinado a reemplazar el de 40.000 litros que existe en el lavadero de la calle French.

El importe de dicha obra se calcula en 7138 pesos.

Propuesta aceptada — Se ha pasado una nota al directorio de obras públicas haciendo saber que se acepta la propuesta remitida el 28 de julio para enajenación de cañerías y válvulas de hierro con destino a las aguas de Villa Urquiza.

Las cañerías y válvulas mencionadas están valuadas en 7190 pesos.

Asfaltado de calles — La intendencia municipal, accediendo a la respectiva solicitud de los constructores Ovidio E. Podestá y Narciso Agüero, se ha hecho cargo del asfaltado de las calles Ayacucho de Corrientes a Córdoba, Carlos Calvo de Piedras a Lima y Misiones de Rivadavia a Alsina pues ha terminado el plazo de cinco años fijado en el contrato por el cual durante ese plazo la conservación del asfaltado de dichas calles corría a cargo de los [illegible]

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Junta de excepciones — Con el fin de notificarse de la resolución recaída en sus solicitudes, deben presentarse al distrito militar los aspirantes a clases de reserva Carlos Baserico y Alfredo Selvaffroth.

Fueron enrolados ayer los ciudadanos Enrique Catalán, Carlos J. Calaneta, Pedro Sánchez, Rafael Espina, Hugo Fabi y Juan F. Márquez.

Tribunal de cuentas — Ha sido aprobada por este tribunal la cuenta de percepción e inversión de la renta, presentada por la municipalidad de General Alvarado, correspondiente al ejercicio de 1913.

El tribunal resuelve recordar a la municipalidad el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4o. del reglamento de contabilidad, formulado por el tribunal de acuerdo con las prescripciones del artículo 184 de la ley de contabilidad.

Universidad — Mañana, a las 10.30 a. m., el doctor Manuel M. Messones iniciará en el aula magna de la universidad su curso libre sobre derecho internacional, sobre la tesis que ya en números anteriores hemos anunciado.

Los jueces acusados — El doctor Carlos Sánchez Viamonte se ha presentado al jurado de enjuiciamiento de magistrados desistiendo de su acusación al doctor Llambí.

Manifiesta que corresponde dejarla sin efecto por haber sido ascendido dicho magistrado a miembro de la suprema corte de justicia, y, por lo tanto, colocado fuera de la jurisdicción de ese tribunal, ya que sólo puede ser acusado por la cámara de diputados y juzgado por el senado de la provincia en juicio político.

Conferencia sobre cooperativas agrícolas — Tuvo lugar el domingo, con buen éxito, la anunciada conferencia del ingeniero Godoy, sobre cooperativas agrícolas, en la municipalidad de Magdalena, a la que asistieron gran número de agricultores, así como el personal docente de las escuelas de ese distrito y todo el personal administrativo de la intendencia municipal.

El ingeniero Godoy demostró ampliamente, con datos concretos, los resultados económicos favorables obtenidos por varias sociedades cooperativas en nuestro país, así como en los europeos; extendiéndose en la evolución de las sociedades cooperativas en Francia, Italia, Alemania, y sobre todo Bélgica, y en cuanto a las sociedades cooperativas de lechería para la producción de leche, fabricación de manteca, queso, etc., hizo resaltar los grandes progresos alcanzados por Dinamarca, Holanda, Suiza y la misma región de Reggio Emilia, en Italia.

Hizo referencia a las 4100 sociedades cooperativas de lechería, en Alemania, que elaboran manteca por valor de 370 millones de marcos o 92.500.000 pesos oro. Estableció una comparación entre la República Argentina y Bélgica desde el punto de vista de solidaridad y mutualidad tan difundido en aquella próspera y laboriosa nación, donde, con una extensión casi cien veces menor, y con una población muy poco diferenciada en cantidad, allá funcionan alrededor de 5000 y tantas sociedades cooperativas, 1200 cajas rurales de crédito, las que, como las cooperativas de crédito italianas, ponen al alcance de los agricultores las sumas necesarias para el desenvolvimiento regular y progreso de las diversas industrias rurales, "mientras que acá apenas alcanzan a 75 el número de cooperativas".

Llamó especialmente la atención de los poderes públicos, en lo relativo a la falta de una serie de leyes coordinadas provinciales que fomenten y estimulen la constitución de sociedades cooperativas.

SANTA FE

El caso de los 155.000 pesos — Como se recordará, después de haber denunciado, el diario "Nueva Epoca", de Santa Fe, una malversación, de que acusaba al gobernador Menchaca, éste, además de llevar a los tribunales el asunto, en vindicación de su nombre, convocó a las cámaras para explicar lo que había de fondo en el hecho de referencia.

Efectuóse el sábado último la reunión legislativa convocada con el fin expresado.

Jamás un gobierno ha sufrido tan gran derrota como la que ambas cámaras legislativas infligieron al de Santa Fe en esas sesiones del sábado último, que habían sido convocadas especialmente por el poder ejecutivo, quien con tono airado se había dado por ofendido con las publicaciones periodísticas que presentaban al gobernador complicado en un manejo muy turbio de una respetable cantidad de dineros públicos.

Las explicaciones dadas por el poder ejecutivo en la sesión del sábado, han desconcertado. Cuando se esperaba una defensa, una exposición que salvara la honorabilidad administrativa del gobierno radical, nos encontramos con la afirmación palmaria, expresamente consignada sin rubor y sin temores, de la comisión de varios delitos, que el código penal castiga severamente.

Ha dicho el ministro de hacienda, hablando en nombre del gobernador, que el día 25 de junio de 1912 se colocaron en el Banco Municipal de Santa Fe 200.000 pesos.

En 1914 la suprema corte condena al gobierno de la provincia en varios juicios, y autoriza el embargo de bienes; y todo un ministro de hacienda de una provincia argentina, hablando en nombre del gobernador de la misma, dice que se ordenó el retiro de fondos fiscales depositados en los bancos para que no pudieran ser embargados; es decir, para burlar a la suprema corte de justicia; y agrava su declaración diciendo que el gobierno, al ser notificado del embargo en diversas ocasiones, manifestó que no tenía fondos.

Ahora bien; como aquellos 200.000 pesos — dice el ministro — no podían retirarse, porque el Banco Municipal no disponía ya de esa suma, se acordó dejarlos en depósito.

Y al final de cuentas resulta que el gerente de ese establecimiento, instituído por sí y ante sí en defensor gratuito de los fondos de la provincia, los pone a nombre de un señor Juan Machain, imaginario.

Tan falta de fundamento ha sido la disculpa, que ni una sola voz se alzó en la legislatura para defender al gobierno.

Todos los senadores y todos los diputados, incluyendo los oficialistas, se manifestaron de acuerdo en que la explicación del poder ejecutivo no les convencía; y acordaron el nombramiento de dos comisiones investigadoras una por los senadores y otra por los diputados con amplias facultades.

¿Qué dice esta unanimidad? Que el gobierno está condenado.

Y la situación se le agrava con el dictado de la opinión pública, que es, también, unánimemente condenatorio.

El argumento y la explicación del poder ejecutivo son simplemente una disculpa infantil. Nada más.

Replicando al informe del ministro Mañaras, el senador Gerardo Costanti demostró acabadamente la inexactitud de la exposición de aquél en defensa del gobernador Menchaca.

La granja escolar de Coronda — El derroche de los dineros públicos de la provincia aparece por todos lados. He aquí un caso típico:

La granja escolar de Coronda, creada hace cinco meses, aun no funciona a pesar de tener un director espléndidamente rentado, que no tiene otra misión que cuidar lo que fué granja y que hoy solamente es un montón de ruinas.

El anterior director vióse obligado a renunciar por no estar conforme con la inactividad a que le obligaba el gobierno no proveyendo de útiles ni autorizando gastos para el funcionamiento de la granja.

Ahora bien; siguiendo el tren de derroche impuesto por el gobierno radical, el ministro ha designado nuevo director al solo objeto, seguramente, de que el agraciado disfrute del sueldo que le asigna el presupuesto.

ROSARIO

Rescisión de contratos — El intendente municipal envió un mensaje al concejo deliberante apoyando la autorización que solicita el empresario del adoquinado para rescindir varios contratos en vista del malestar económico reinante.

Distribución de semilla — La sección de agronomía de Santa Fe ha distribuído en 50 escuelas semillas de distintas clases de maíz para las chacras escolares y campos experimentales instalados en diferentes puntos de la provincia, bajo la vigilancia y dirección del ministerio de agricultura.

Boletín de estadística — Según el boletín de estadística municipal, la población del Rosario al 31 de agosto era de 227.661 habitantes. Durante el mes de agosto registráronse 693 nacimientos, 343 defunciones y 133 matrimonios.

Sorteo de mayores contribuyentes — De acuerdo con el artículo 57 de la ley electoral vigente, el superior tribunal de la provincia resolvió que hoy 29 se verifique en Santa Fe, en audiencia pública, el sorteo de los mayores contribuyentes, que deberán integrar la junta electoral a los efectos consiguientes.

Para el sorteo el P. E. enviará al superior tribunal una lista de los diez mayores contribuyentes.

Exposición de San Francisco — El ingeniero agrónomo Hugo Miatello, comisionado por el comité argentino de la exposición de San Francisco, ha seleccionado, con el ingeniero Yamandú, director de la sección agronómica del ministerio de agricultura de la provincia, 220 ejemplares de distintas clases de productos agrícolas, cuadros demostrativos y fotografías para figurar en la exposición.

El ingeniero Yamandú, por su parte, ha enviado 20 estudios agrícolas que demostrarán la riqueza y caudal de producción de la Argentina.

Presupuesto municipal — Dentro de unos días el intendente elevará al concejo deliberante el presupuesto de gastos y recursos para 1915. Se anticipa que se introducirán economías que ascenderán a 600.000 pesos postergándose si es necesario, algunas obras en proyecto para mejor oportunidad.

CORDOBA

El padrón cívico — Los diarios continúan su campaña contra el decreto que dispone la depuración del registro cívico nacional, pues esa tarea corresponde al juez federal, y la provincia, que ha adoptado como suyo el padrón, no puede introducir modificación alguna.

Plan de estudios en las escuelas — El poder ejecutivo aprobó el proyecto del consejo de educación, por el cual se invitará a las instituciones similares de las demás provincias a reunirse en Córdoba, con objeto de cambiar ideas sobre el plan de estudio que mejor convenga a las escuelas primarias del país.

MENDOZA

Violento temblor de tierra — Anteayer, á las 6.15 a. m., se sintió un rápido pero violento temblor de tierra en el municipio.

El suelo y las puertas de los edificios trepidaron como a impulsos de una formidable detonación de artillería y las gentes que a esa hora se encontraban aún en el lecho se lanzaron a la calle presa del mayor pánico.

Las comunicaciones con Chile — Telegramas llegados de la cordillera anuncian que en Chile ha vuelto a normalizarse el tiempo.

Existe la creencia, sin embargo, según dicen los mismos despachos, que el tráfico de trenes entre Chile y nuestro país no se restablecerá hasta dentro de un par de meses, a causa de la gran cantidad de nieve que se ha acumulado durante los últimos temporales.

Elecciones municipales — La intendencia municipal ha expedido un decreto, según lo anunció, por el que se convoca al pueblo de esta capital a que, el día 18 de octubre próximo, elija las personas que deben formar parte del concejo deliberante que se encuentra acéfalo desde hace más de dos años.

ENTRE RIOS

COLON

Efectos de un ciclón — El ciclón que se sintió en ésta el 23 y que ocasionó destrozos de suma consideración, se extendió hacia el oeste, teniéndose noticias hasta de Colonia Nueva, donde cayeron algunas casas, resultando varios contusos y heridos.

La comisión de vecinos de esta ciudad levanta una subscripción para socorrer a los necesitados.

Se gestiona el auxilio de los poderes públicos.

La ciudad, especialmente la zona suburbana presenta el mismo desconsolador aspecto del primer momento. Hay muchas paredes desmoronadas, techos hundidos, árboles tronchados y arrancados de cuajo, molinos de agua destrozados, etc.

TUCUMAN

El problema del agua potable — Está causando alarma la escasez cada vez mayor del agua potable. En las casas de altos ya no funcionan las cañerías en el segundo piso.

Llama la atención que los diputados tucumanos en el congreso miren con indiferencia este grave asunto. La situación se agravará cada vez más a medida que la época de los calores avance y se habiliten nuevas obras de salubridad domiciliarias, pues la falta de agua hará que éstas no puedan funcionar, convirtiéndose así en enormes focos de infección dentro del municipio.

En un clima como el nuestro, ello constituirá un enorme peligro para la salud pública, pues la mayor parte de los antiguos resumideros ya han sido cegados.

La exportación de azúcar — "La Gaceta", de esta ciudad se ocupa extensamente de la forma en que se ha iniciado la exportación de azúcares y dice que el negocio no ha adquirido la amplitud que era de esperar, debido a haberse adoptado procedimientos que no consultan el interés general, sino el de la firma Portalis y Ca., a la que se ha acordado un verdadero monopolio.

El cultivo de mandioca — Ha empezado a despertar interés entre los agricultores el cultivo de la mandioca, propagado por la dirección de agricultura, que ha repartido gran cantidad de semilla.

SALTA

Ferias francas. — De acuerdo con un pedido del Centro Socialista, se ha resuelto efectuar las ferias francas los días jueves y domingo, por ser días de más provecho para el pueblo.

Hábitos policiales. — "El Cívico" publica una serie de denuncias sobre atropellos cometidos por la policía de Orán, cuyos agentes, dice, no solamente apalean y hieren sin motivo alguno a los pacíficos vecinos, sino que los despojan de las provisiones alimenticias y de objetos, de los cuales hacen uso los vigilantes.

Agrega que, además, la comisaría impone multas sin dar recibo alguno.

CORRIENTES

Paludismo. — Habiendo llegado a conocimiento del consejo de higiene la noticia de la existencia de casos de paludismo en las campañas de Empedrado, San Luis del Palmar, Mburucuyá, Itá-Ibaté y Loreno, se dirigió a las autoridades de esos pueblos, pidiéndoles que informen urgentemente sobre la existencia o no de enfermos del chucho.

Finanzas provinciales. — Con motivo del proyecto de economía de los sueldos, iniciado por el poder ejecutivo, el ministro de hacienda, explicó en el senado la situación financiera por que atraviesa la provincia, demostrando con numerosas citas las deudas, que pasan de dos millones de pesos, sin contar con el empréstito antes realizado, y pagarés que vencerán en 1919, por valor de más de 700.000 $. En estos tres meses se necesitará recaudar $ 1.200.000 para atender a las partidas ordinarias del presupuesto, fuera de cerca de pesos 500.000 por deudas exigibles este año.

Se sancionó una rebaja de la mitad de las dietas de los legisladores, contándose con igual quita de los sueldos del gobernador, vice y ministros, por espontaneidad de éstos.

JUJUY

Forma de gobierno subvertida. — Ha vencido el período legislativo, sin que se haya celebrado una sola sesión, á consecuencia de que este año no ha funcionado la legislatura, estando, por consiguiente, subvertida la forma republicana de gobierno.

"El Día" publica un extenso artículo, en el cual se ocupa de la gestión del gobierno de la provincia.

Dice que no existe gobierno, ni legislatura, ni justicia, ni policía, ni municipalidad, ni educación primaria regularmente organizada.

Agrega que se impone una acción legislativa municipal para diminuir los impuestos y demás cargas públicas hasta el límite mínimo, que es indispensable reducir los empleos, sueldos y otros gastos de la administración.

Termina diciendo que hará un estudio de las leyes de impuesto y presupuesto, pues asegura que los vigentes son una verdadera calamidad para Jujuy, concebible solamente por una corrupción política y administrativa del partido gobernante.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Nuevos Mataderos — Arrecifes 6563. Hoy martes, a las 7.30 p. m., asamblea. Orden del día. balance y fiesta.

Centro de la 15a. — Padilla 926. Hoy ximo martes, a las 8 p. m., la C. A.

Los afiliados que no tengan el carnet pueden pasar por secretaría a retirarlo.

Centro Socialista de Coghlan — Monroe 4077. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión extraordinaria de la C. A.

Centro de la 14a. — Uruguay 654. Mañana, a las 8.45 p. m., la C. A.

Centro de la 19a. — La clase de caligrafía anunciada para hoy ha sido postergada para mañana.

—El mismo día, a las 8 p. m., se reunirá la C. A. del Centro.

Centro de Nueva Pompeya — Esquiú 959. Hoy, a las 8 p. m., asamblea general.

GREMIALES

Lavanderas Unidas — French 2868. Hoy, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día. balance de la fiesta.

CONFERENCIAS

Biblioteca y recreo infantil "Mariana Chertkoff" — A beneficio del fondo social celebrará hoy martes a las 8.30 de la noche, en el salón Cinema Variedades, Boedo 937, una gran velada con arreglo al siguiente programa:

1o. La Internacional, por la or[...]; 2o. sensacional película dramática [...] mas del ajenjo" (primeras siete [...]; 3o. Hijos del Pueblo, por la or[...]; 4o. discurso por la ciudadana Jua[...] Begino; 5o. últimas 3 partes de la [...]cula anterior; 6o. comedia de gran [...]lidad, en 3 partes, "Desilusión de [...]de"; 7o. trío por la orquesta, titulado [...]varra por Sarasate (Castronuovo); 8o. [...]curso por el diputado nacional docto[...] [Ni]colás Repetto; 9o. drama sentimen[tal en] 6 grandes partes "El secreto de la [...]

Amenizará el acto la banda de [...] del Centro Argentino, bajo la dir[ección] de los ciudadanos E. L. Sommariva [y] Sorrentino, quienes prestan su co[ncurso] desinteresadamente.

Centro de la 17a. — Rosetti 353. [...] a las 8.30 de la noche, el ciudadano [Ale]jandro Mantecón (hijo) dará su [...] conferencia sobre "Teoría y práctic[a so]cialista".

—El jueves 1o. de octubre, a las [...] p. m., el doctor J. A. Mouchet dará [...] conferencia sobre "Principios de fi[...] positiva".

Centro Socialista de Caballito No[...] Franklin 1188. El jueves próximo [...] 8 p. m., conferencia familiar. El c[...] fiero José Muzzilli disertará sobre [...] problema agrario".

Centro de Nueva Pompeya — El [...] a las 9 p. m., el Centro llevará a [...] un festival en su local social, d[esarro]llándose un interesante programa [com]puesto de recitación y canto por el [ciu]dano Rodolfo Tixeyre, conferencia [...] señora Juana M. Begino, y posible [...] otra por el diputado de Tomaso, cuyo [...]curso ha sido solicitado, y un baile [fami]liar.

Siendo a beneficio de la caja soci[al] [es]peramos que los compañeros y si[mpati]zantes realicen la más eficaz p[ropa]ganda.

DIVE[RSAS]

Asociación Ayuda Mutua de emplea[dos de] uniforme de correos y telégrafos [...] J. D. de esta asociación invita a [...] ciados a la asamblea general ordina[ria que] celebrará hoy martes a las 8.30 [de la] noche, en el local de la secretaría [...] los Calvo 2533. Orden del día: nom[bramien]to de 8 vocales y 8 suplentes, [...] vice y tesorero, y reintegración [...] misión revisora de cuentas.

Comité Independiente "La [...] Hoy a las 8 p. m., asamblea ge[neral].

Provincia de Buenos A[ires]

PARTIDO SOC[IALISTA]

Tolosa — El Centro Socialista [...] asamblea hoy a las 8 p. m. Orden [del día:] nombramiento de presidente, info[rme de] la secretaría general, ídem de la [...]ría, ídem de la comisión de [...] nota contestación y balance de la [Fe]deración.

Avellaneda — La Juventud Soc[ialista] "Unión y Libertad" realizará asamblea [ge]neral hoy martes a las 8 p. m. Orden del día: balance, informe de la comisión [de] biblioteca, ídem de los delegados al [co]mité de relaciones de las juventudes [so]cialistas.

Pringles — El Centro Socialista efec[tua]rá asamblea el domingo próximo, para [vo]tar la lista de candidatos y la plata[for]ma electoral que sostendrá en las [elec]ciones comunales de noviembre.

Tres Arroyos — Se invita a todos [los] afiliados a este Centro a concurrir a [la] asamblea general ordinaria que se e[fec]tuará el jueves a las 8 p. m., en el [local] de costumbre. Orden del día: informe [de] la comisión, proclamación de la plata[for]ma electoral que este Centro sostendrá [en] el comicio municipal.

Debiendo tratarse asuntos de suma [im]portancia, se encarece a todos los af[ilia]dos concurran a ese acto.

Talleres — El subcomité socialista c[ele]brará asamblea hoy a las 8 p. m., [para] nombrar delegados al comité electoral [de] Avellaneda.

Lanús Oeste — Mañana, a las 8.30 p. [m.] se reunirá la C. A. del Centro Social[ista].

Bánfield — El próximo viernes, a [las] 8 p. m., asamblea.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALIS[TA]

Rosario — El Centro Socialista secc[ión] 3a. realizará asamblea general el sáb[ado] a las 8.30 p. m., en el local Corrien[tes] 1247. Orden del día: balance, movi[miento] de caja y disciplina.

Casilda — El Centro Socialista de es[ta] ciudad invita a sus afiliados a la asam[blea] general extraordinaria que tendrá lugar el 7 del próximo mes de octubre, [a] las 8.30 p. m., en su local social, calle Salta esquina Obligado, para tratar la siguiente orden del día: reforma de la carta orgánica del Centro.

CONFERENCIAS

Rosario — *Auspiciada por el Centro Socialista sección 4a., se efectuará el viernes*, a las 8.30 p. m., una conferencia en su local, Catamarca 1717.

Sobre tópicos de actualidad disertarán los ciudadanos Héctor Coll, Agustín Reynés y Máximo Pochat.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJ[O]

En los elevadores del F. C. C. A., costado este, dique 2, el peón Manuel Mon[...]te al cargar una bolsa con cereal ésta le resbaló y cayéndole sobre la pierna izquierda le produjo la fractura a la altura de la tibia.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — En la calle Victoria, entre las de Defensa y Bolívar, Domingo Bolarde, conductor del automóvil 4051, arrolló al menor Enrique Seliani, en circunstancias que éste se disponía a cruzar la calle.

Enrique, al ser pisado por las ruedas del vehículo, sufrió heridas graves en distintas partes del cuerpo, siendo transportado a la casa central de la asistencia pública, donde, no obstante los cuidados que se le prodigaron, dejó de existir poco después.

Ha tomado la intervención correspondiente la comisaría 2a., iniciando el sumario de práctica.

—En la esquina de Córdoba y Libertad un automóvil que desapareció arrolló al menor José Sales, causándole heridas de alguna importancia.

—Frente al número 2209 de la calle Corrientes, un automóvil que dirigía Martín Wull arrolló á Rafael Wiskyn en momentos en que éste cruzaba la calle.

Rafael, al ser derribado por el vehículo, sufrió heridas de alguna gravedad por lo que fué trasladado al hospital de Clínicas, donde se le hizo la primera cura.

El conductor está detenido en la comisaría 7a.

—En la esquina de Cabildo y Nahuel Huapí el automóvil de alquiler número 1756, para no arrollar a dos señoritas, se desvió hacia la vereda, chocando con un árbol, y como éste se destrozara, uno de los fragmentos fué a herir de gravedad a uno de los pasajeros del vehículo, llamado José Núñez.

La comisaría 29a., que intervino, remitió el herido al hospital Pirovano e instruye el sumario de estilo.

—A consecuencia de una colisión producida entre dos automóviles, en la esquina de Azcuénaga y Córdoba, resultó con contusiones en la cara el pasajero Andrés García.

Intervino la comisaría 7a.

—En la calle Canning, al llegar a la de Paraguay, se encontraron los automóviles de alquiler números 5108 y 3171, que manejaban los chauffeurs José Donaire y Francisco Bianco.

Con el propósito de evitar la colisión,

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llamé y emplace por el término de treinta días, contados desde la publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARIA BASTARD de MOUREAU y FELIX MOUREAU, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 15 de 1914 — Doctor Carlomagno, secretario. V 1 11

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil, doctor Nicanor González del Solar (hijo), se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña ELENA DE LUISI de SAENZ SAMANIEGO, ya sean como herederos o acreedores, para que, en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, septiembre 24 de 1914 — Doctor Alberto C. Oderigo, secretario. V.30 10 914

Por disposición del señor juez de paz de la sección 6a de la capital federal, se cita, llama y emplaza al señor VICTOR F. CISNEROS, para que, dentro del término de la publicación del presente, que se hará por ocho veces, comparezca ante su juzgado a reconocer la firma que con su nombre subscribe un documento presentado en juicio por la sociedad anónima "La Económica", y a estar a derecho en el mismo, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en su rebeldía y nombrarle defensor que lo represente.
Buenos Aires, septiembre 19 de 1914 — (Fdo.) José S. Malugani. V.28 9.

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor don Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SEBASTIAN PELLATO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 1914. —Jorge Figueroa Alcorta, secretario. V 18 10.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SALVADOR MARCOVECCHIO, MARCOVECHI y MARCOVECHIO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 9 de 1914 — Doctor José E. Oderigo, secretario. V.15 10.

El subscrito, juez de paz titular de la sección 14a de la capital de la república, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO MAS o FRANCISCO MAS y MAS de XACARS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante este juzgado a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 24 de 1914 — Julián Goñi — Local del juzgado: Cochabamba 437. V 3|10|914.

el último conductor desvió el automóvil, y al subir a la acera derribó un árbol y con las ramas del mismo hirió levemente a la menor Elisa Accinelli, que paseaba con su abuela, doña Agustina Dodero.

La comisaría 41a. detuvo a los conductores de los vehículos.

—En la esquina de las calles Alsina y Entre Ríos, en momentos que cruzaba la calzada José Marini fué atropellado por un automóvil que guiaba el chauffeur *Bernabé Lima*.

Marini cayó al pavimento y una de las ruedas del vehículo le apretó la pierna izquierda fracturándosela.

El herido, en una ambulancia, fué llevado al consultorio central de la asistencia pública y el chauffeur quedó detenido en la comisaría 6a.

—En la esquina de las calles Santa Fe y Laprida, en circunstancias que Luis Mayan iba montado en una bicicleta fué derribado por los caballos de un carro que guiaba José Peife.

Los caballos pisotearon a Mayan, produciéndole algunas contusiones en el cuerpo.

Un vigilante de la comisaría 27a. intervino y detuvo al conductor del carro.

—En la calle Parná entre Córdoba y Paraguay se produjo ayer por la tarde un choque entre un carro y un carruaje que guiaban respectivamente Blas Ginoprio y Bautista Campodi.

La colisión fue tan violenta que el segundo de los nombrados perdió el equilibrio y cayó al pavimento, produciéndose una contusión en la cabeza.

Un agente de la comisaría 15a. intervino y detuvo al conductor del carro por resultar responsable del accidente.

—En la calle Tucumán frente al número 1470, fué lesionado anoche por un auto, al parecer de importancia, el menor Pedro Castellano.

El chauffeur se encuentra detenido.

—En la calle Perdriel frente al número 185, al cruzar la calzada José Franco fué derribado al pavimento por el carro que conducía José Zaccagnini resultando aquél con una herida en la cabeza, al parecer de carácter leve.

Fué conducido para su curación al hospital Rawson.

Zaccagnini se encuentra detenido.

—En circunstancias que la menor de tres años Esther Navarro, que se domicilia Moreno 1854, pretendía atravesar esta calle frente al número 1850, fué atropellada por un tranvía.

La pericia del conductor, Antonio Confreda, la salvó felizmente, levantándola en el salvavidas completamente ilesa.

HECHOS DIVERSOS

CONSECUENCIAS DEL ALCOHOL

Ebrio herido

La comisaría 5 hizo recoger por medio de la asistencia pública a Henric Fordemblik, el que, en completo estado de ebriedad, se hallaba caído en la acera del paseo de Julio, frente al número 352.

Se presume que Fordemblik ha reñido con algún otro sujeto, sufriendo algunas contusiones que presenta en el rostro.

Principio de incendio y quemaduras — En el interior de la casa Montevideo 933 se produjo un principio de incendio debido a que hizo explosión un recipiente que contenía nafta.

Al apagar las llamas, resultaron con quemaduras en el rostro y en las manos Francisca R. de Torrajo, María P. de Guevara y la menor Feliciana Combes.

Las armas de fuego — En la casa Suárez número 1476, el ocupante Francisco Polisso se entretenía en hacer blanco en una pared de los fondos de la casa citada con una pistola matagatos.

En esas circunstancias, uno de los proyectiles alcanzó hasta la casa España 742, hiriendo a la menor Ana Politano, que se encontraba en el patio.

La comisaría 26 ha tomado la intervención correspondiente, deteniendo preventivamente a Polisso.

Los perros sueltos — Mentana Moretti, de 10 años de edad, fué mordido ayer por un perro en el brazo izquierdo.

El hecho ocurrió en la calle Fraga frente al número 454.

—En su domicilio, Triunvirato 1145, la menor Irene Albalot fué mordida en la cara por un perro.

La lesión es leve.

Crónica del delito

Herido de un hachazo y dos puñaladas. — Ayer de madrugada en la esquina de las calles Vieytes y Lavadero se desarrolló un suceso sangriento del cual fueron protagonistas los individuos Valentín Britos, argentino de 33 años de edad y Benito Correa, oriental, de 36 años.

No se conocen hasta ahora las causas que determinaron el hecho, por cuanto ambos individuos se niegan a suministrar detalles.

Correa se hallaba estacionado en la esquina mencionada cuando de improviso fué agredido por Britos, quien lo atacó armado con un cuchillo. Los dos sujetos se tomaron en riña y durante la lucha Britos le infirió tres heridas a su contrincante.

Al rumor de la refriega acudió un agente de la comisaría 32 en momentos que el heridor huía. El vigilante corrió en persecución de Britos, logrando darle alcance en la esquina de las calles San Antonio y Puentecito.

Fué llevado a la citada comisaría donde quedó detenido a disposición del juez correspondiente. En cuanto a la víctima fué auxiliada en el hospital Rawson y luego llevada a su domicilio Montes de Oca 2257.

Presenta un hachazo en la cabeza y dos puñaladas en el costado izquierdo, heridas todas de carácter grave.

Delitos diversos — Durante los días de anteayer y ayer se registraron 17 robos y hurtos, 3 agresiones, 2 estafas y 3 peleas, y se efectuaron 3 detenciones por delitos anteriores.

FUNCIONES DE ESTA NOCHE

TEATROS

Odeón — Mr. de Compière.
San Martín — Madame Tallien.
Coliseo — La principessa dei dollari.
Apolo — El anzuelo, Una herencia inoportuna.
Nuevo — El sombrero de copa, Los francmasones.
Moderno — La murmuración pasa.
Argentino — El intendente, El tango en Buenos Aires.
Mayo — De España al cielo, La hija del cortijo, Las romanas caprichosas, La tierra del sol.
Marconi — La fiesta de San Antón, El cabo primero, Viaje de la vida.
Variedades — La bruja.

Variedades y cinematógrafos

Politeama — Secciones cinematográficas amenizadas con conciertos sinfónicos por la orquesta del teatro Colón.
Casino — Grandes atracciones.
Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores; matinees a las 2.30, por sección 0.10. El jueves estreno "Vendetta".
Cinema Bella Vista — Pueyrredón 386 — Función tarde y noche. Gran orquesta.
Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54 — Todos los días función tarde y noche. Gran orquesta.
Parque Japonés — Conciertos y diversiones al aire libre. Bailes populares españoles gratis.
Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2976.
Biógrafo Libertad — Libertad 314. — Función tarde y noche, con selecta orquesta.
Electric Palace — Lavalle 836. Función tarde y noche.
Gaumont Theatre — Rivadavia 1635. — Función tarde y noche. Los jueves, matinee a las 2 15 p. m., dedicada a los niños.
Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. — A la 1 30 y a las 8 45 p. m.
Gran Cinema Las Heras — Las Heras núm. 2460.
Gran cinematógrafo — Rivadavia 6871 (Flores) — Función todas las noches.
Gran salón Select — Bernardo Irigoyen 1521. Función tarde y noche.

ADMINISTRACION NACIONAL

El presidente de la república solicita licencia — El doctor de la Plaza enviará hoy o mañana al congreso un mensaje solicitando se le acuerde licencia para ausentarse de la capital.

Aun cuando le será concedida, sólo hará uso de ella al empezar los primeros calores, dirigiéndose a su establecimiento de campo "Los Leones".

Durante su ausencia ejercerá interinamente la presidencia el presidente del senado, señor Benito Villanueva.

DEPORTES

ASOCIACION y FEDERACION

Gestiones de arreglo

En la última reunión verificada entre los representantes de la Federación y de la Asociación, con el propósito de unificar el football argentino, se llegó a un acuerdo y se sancionaron las bases del arreglo, las que serán sometidas a la consideración de las *próximas asambleas* que realizarán ambas instituciones, probablemente dentro de pocos días.

EL INTERNACIONAL DEL DOMINGO

Brasileños 1, argentinos 0

En Palermo se verificó el match internacional entre argentinos y brasileños por la copa Roca, venciendo el equipo visitante por un goal contra cero.

Los teams formaron así:

Brasileños: Marcos Mendonca (Fluminense); A. Pindaro y E. Nery (Flamengo); S. Lagreca (San Bento), Rubens Salles (Flamengo) y M. Pernambuco (Fluminense); A. Gomez Millon Juniors (Fluminense), B. A. Friedenrick (Ipiranga de San Pablo), L. Bartholomeu (Fluminense) y A. Silveira (Paulistano).

Argentinos: Juan J. Rithner (Porteño), D. Bernasconi y A. Galup Lanús (Estudiantes de La Plata), R. Naón (Estudiantes de La Plata), Ernesto A. Sande (Independiente) y Santiago Sayanes (Gimnasia y Esgrima); J. J. Lamas, R. Leonardi (Estudiantes de La Plata), A. Piaggio, C. Izaguirre (Porteño) y F. Crespo (Tigre). Linesman: Calixto A. Gardi.

PARTIDO INTERPROVINCIAL POR LA COPA REYNA

Asociación 2, Liga Rosarina 1

Este encuentro tuvo lugar en Avellaneda. El cuadro local derrotó al rosarino por dos goals a uno. Los cuadros fueron los siguientes:

Liga Rosarina — S. Acosta; I. Rotta y F. Serivar, P. Molina, A. Revilla y J. Jhonston; A. Flyn, C. Grieshater, H. Hayes, E. Hayes y F. Ramírez.

Asociación Argentina de Football — A. Isola; J. D. Brown y A. A. Chiappe; L. A. Vaccari, F. Olazar y A. Betular; E. Fernández, A. Romano, A. Pérez, F. Taggino y A. Ochandio.

EL INTERPROVINCIAL DEL DOMINGO

Triunfo de los porteños

El domingo, en Núñez, field del club Kimberley, se verificó el encuentro combinado-amistoso entre un equipo de la Asociación Porteña de Football de ésta y un team similar de la Liga Argentina de Football de La Plata.

Después de un encuentro en extremo reñido e interesante, correspondió el triunfo a los locales por 4 goals a uno.

El cuadro vencedor estaba así constituído: A. L. Rotondo, S. Puntis y F. Orio, J. J. Pozzo, R. Lamas y A. Elordi (cap.), L. Lagarde, E. Malespada, A. del Toro, J. Camilli y A. Pasardi.

Amateurs v. Sdo. Porteño — Se llevó a cabo este partido de 4a. división de carácter amistoso, en el field de los segundos, a las 2 30 p. m.

Después de un reñido encuentro, venció el equipo de Amateurs por 1 goal a 0.

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Programa de partidos a jugarse el domingo

PRIMERA LIGA — (Campeonato) — River Plate v. Boca Juniors, Comercio v. Belgrano, San Isidro v. Estudiantes, Banfield v. Racing.

LIGA INTERMEDIA — Sección A: San Isidro v. Estudiantes, Comercio y Belgrano, River Plate v. Quilmes, Boca Juniors v. F. G. Oeste, Racing v. Platense. —Sección B: Libertarios Unidos v. Progresista, Liberal Argentino v. Sportivo de Ballester, Honor y Patria v. Argentinos del Sud, Independientes La Plata v. Barracas Central, Cámara Mercantil v. Sportivo Barracas.

SEGUNDA LIGA — Sección A: Alsina Juniors v. Buenos Aires (Isla Maciel), Sportivo Barracas B. v. Mánchester United, Barracas Juniors v. Defensores de Falucho. — Sección B: Ciudad de Londres v. San Fernando, Cámara Mercantil v. G. y Esgrima Devoto, San Lorenzo de Almagro v. San Isidro B, Sportman v. Unión Excursionistas, Villa Calzada v. River Plate B. — Sección C: Cambrian v. Sportivo Barracas A, Germinal v. Unión, Martínez v. Nelson.

TERCERA LIGA — Sección A: General Paz A v. Boca Juniors, Unión Excursionistas v. Honor y Patria. — Sección B: Sportive Française v. Banfield. — Sección C: Belgrano v. Ciudad de Londres, Flores B v. Estudiantil Porteño, Sportsman v. Argentinos del Sud, Buenos Aires (Núñez) v. Defensores de Falucho A. — Sección D: F. C. Central de B. A. "B" v. San Martín, Platense B v. Libertarios Unidos A. — Sección E: G. y Esgrima de Devoto A v. Nueva Chicago A, Mánchester United A v. Libertarios Unidos B, Olimpia B v. Pampero Argentino. — Sección F: Estudiantes A v. Racing A, Huracán v. Boca Juniors B, Nelson v. Liberal Argentino, Olimpia A v. Unión.

CUARTA LIGA — Sección A: Barracas Central B v. General Paz, Estudiantes v. Racing B. — Sección B: Unión v. Cambrian B, Mercedes v. Alsina Juniors, Barracas Juniors v. Libertarios Unidos. — Sección C: Boca Juniors v. Platense. — Sección D: Sportivo Barracas B v. Racing A, Barracas Central A v. San Isidro, San Fernando v. Sportivo de V. Ballester.

QUINTA LIGA — Sección A: Alsina Juniors v. Argentinos del Sud, Cambrian v. San Isidro, Progresista v. Racing B, Unión Excursionistas v. F. C. Central de B. A. — Sección B: Gimnasia y Esgrima de Devoto v. Comercio, Honor y Patria v. Sportivo Barracas A, Racing A v. Hispano Americano B, Trianon v. River Plate.

LOS NEGOCIOS

BOLSA

Poco movimiento se notó ayer en la Bolsa, iniciándose la semana con bastante flojedad.

En las dos ruedas que funcionaron anotáronse las operaciones siguientes.

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado, 6000 a 76 30, 1000 a 76 20, 30 000 a 76 50, 2000 a 76 70, 23 000 a 76 60, 15 000 a 76 40, total, 77 000.

Id. fin de mes 30 000 a 76 50, 20 000 a 76 70, 10 000 a 76 50, total, 60 000.

Id. octubre 31 10 000 a 75 20.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie), al contado. 6300 a 77 50, 14 000 a 77, 10 000 a 76 50, 18 600 a 77, 4000 a 76.70, total, 52.900.

Cédulas nacionales serie L, al contado. 6000 a 84.

Crédito Argentino 1905, al contado: 1000 a 78.

Bonos Municipales de Pavimentación semestrales, al contado. 3600 a 67.

Salinas Hermanos, al contado. 50 a 95, 25 a 100; total, 75.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, septiembre 29 42 500 a 76, 13 000 a 75 80, 10 000 a 75 60, 20 000 a 75 50, 20 000 a 75 60, 10 000 a 75 70; total 115 500.

Id. fin de mes. 10 000 a 76, 5000 a 75 70; total, 15 000.

Id. octubre 31 40 000 a 75 30, 10 000 a 75 20, 60 000 a 75, 10 000 a 75 20, total, 120 000.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie), septiembre 29. 11 000 a 76.

Id. fin de mes 10 000 a 76.

Bonos Municipales de Pavimentación semestrales, septiembre 29 5000 a 66.50, 5000 a 66 50, 2000 a 66 60, total, 12 000.

Salinas Hermanos, septiembre 29: 15 a 100.

El Hogar Argentino (certificados de 80 o o), septiembre 29 46 a 175.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres, a la vista, se cotizaron ayer a 39 1/4 peniques los 1000 reis.

En Nueva York se cotizó ayer como sigue:

Sobre París, a 4 98 20 francos el dólar.
Sobre Londres, a la vista, a 5 037 1/2.
Cambio a la vista de París sobre España, a 473.
En Amberes se giró a la vista sobre Londres, a 25 55.
Sobre Londres se giró en París a 25 35.
Cambio a la vista de Génova, sobre París, a 106.

BOLSA DE CEREALES

Ventas efectuadas ayer:

Trigo barletta — 164 bolsas en el Once a pesos 9 90, 169 id. 9 20.

Trigo ruso — 609 bolsas en el Once a pesos 10 15.

Trigo lombardo y francés — 500 bolsas en el Once a pesos 10 10.

Trigo varias clases — 660 bolsas en el Once a pesos 9 30, 260 id. a 7 25, 25 id. a 8 80, 110 B. Aires a 8.

Lino — 49 bolsas en el Once a pesos 9.50, 178 id. a 8 60.

Nabo — 29 bolsas en el Once a pesos 10.

Cebadilla — 279 bolsas en Sola a pesos 5 50.

Maíz amarillo — 92 bolsas en el Once a pesos 4 45, 400 Riachuelo 4 40, 207 Once a 4 30, 640 id. a 4 30, 210 id. a 4 20, 480 id. a 4, 371 Sola a 3 95, 334 id. a 3 90, 200 id. a 3 20, 420 Buenos Aires a 3, 150 Once a 4, 155 id. a 4.40.

Colorado — 188 bolsas en el Once a pesos 4 50, 300 id. a 3 80, 29 id. a 3 40.

Avena — 719 bolsas en Sola a pesos 8 10, 13 id. Once a 7.

Triguillo — 183 bolsas en Once a 7.

MERCADO DE LINIERS

Los precios extremos de venta del día de ayer fueron los siguientes:

Bueyes, de pesos 85 a 224; novillos, de 55 a 240; novillitos, de 59 a 133; vacas, de 45 a 153; vaquillonas, de 32 a 112; terneros, de 22 a 73.

El kilo de carne porcina se cotizó de pesos 0 28 a 0 37.

Un toro fué vendido en 1100 pesos, y un lote de 30 lechones, a 4.50 cada uno.

MERCADO DE MATANZA

Los precios extremos de venta del día de ayer fueron los siguientes:

Capones, de pesos 7 20 a 18 20; ovejas, de 8 50 a 18; borregos, de 6 a 14; corderos, de 3 a 9.

MERCADO DE AVES

Los precios continúan en general flojos para toda la factura en general.

Ventas de ayer.

Gallinas especiales, de pesos 2 50 a 2 90; buenas, de 2 a 2.40.

Pollos especiales, de pesos 2 10 a 2.40; buenos, de 1 40 a 1 60.

Pavos cerda, de pesos 10 a 13; pichones, de 6 a 7; pavitas, según clase, de 4 a 5.

Gansos, de pesos 3 10 a 3 50.

Patos criollos, especiales, de pesos 2 50 a 2 60.

Huevos, la docena a pesos 0 38.

MERCADO DE PATATAS

Los precios cerraron más firmes por falta de interés.

Ventas de ayer:

Patatas especiales, de pesos 1 50 a 2 10; buena, de 1 70 a 1.80, inferior, de 1 30 a 1 60, para semilla, de 1 20 a 1.70 los 10 kilos.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Altura de los ríos — Paraná: 1 56 en Corrientes, 0 42 en Itá Ibaté, 0 52 en Ituzaingó.

Uruguay: 2 08 en Barra Concepción, 3 95 en Santo Tomé, 4 20 en Alvear, 4.16 en La Cruz, 3 50 en Yapeyú, 3 80 en Paso de los Libres, 2 85 en *Monte Caseros*, 5 04 en Concordia, 4 64 en Colón, 3 50 en Uruguay, 2 38 en Gualeguaychú.

Neuquén: 1 87 en Neuquén, 3 30 en Paso de los Indios.

Limay: 3 30 en Paso Limay, 2 63 en Bariloche.

Negro: 3.15 en Choele Choel.

Vapores entrados ayer — Euclid, del Rosario a la dársena norte.

Salidos ayer — Voltaire, del dock sur para La Plata.
—Vigo, de Barracas al canal.
—Cádiz, de la dársena norte para Barcelona.
—Tirreno, de la dársena norte para Génova.
—Darro, de la dársena norte para Liverpool.

A entrar hoy — Saint Ursula, de Río Janeiro al dique 2.
—Poliktos, de la rada al Riachuelo.
—Rawson, de Río Gallegos a la dársena sur.
—Margarita, de Newport a la Boca.
—Doon, de Campana al dock sur.
—Bramay, del Rosario a la Boca.
—Globe, de San Nicolás al dique 2.

A salir hoy — Highland Glen, del dock sur para La Plata.
—Rangor, del dique 2 para la rada.
—Argentino, de la dársena sur para Punta Arenas.

Mañana: Archbank, del dique 2 para Barcelona.

Puerto de La Plata — Ayer entraron Devon, de Campana al gran dock.
—Reformer de Campana al gran dock.
—Reformer, de Campana al gran dock.
—Voltaire, de Buenos Aires al gran dock.

Puertos del sur — Rawson, entrará hoy a la dársena sur procedente de Gallegos.
—Argentino, saldrá hoy de la dársena sur para Punta Arenas.
—Rawson, saldrá el 10 de octubre para Río Gallegos y escalas.

Fluviales — Hoy salen Berlín, a las 7 p. m., y Cabo Corrientes, a las 10 p. m., para Montevideo.
—Tritón, a las 11 a. m., para el Salto y escalas.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10.405 845.—
Reservas efectivas	" 5.625.622.22

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1.90 $ por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Efectúa préstamos hipotecarios a corto y largo plazo, reembolsables por el sistema acumulativo, libre de comisión y prima alguna

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1	o|o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5	o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4	o|o
A plazo fijo de 2 meses	2 ½	o|o
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	o|o
A plazo fijo de 6 meses	4 ½	o|o
A plazo fijo de 1 año	5	o|o
A mayor plazo		convenc.

Buenos Aires, agosto de 1914. — Justo P. Saenz, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 68 — Sucursales: calle San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10 000 000
Capital subscripto	" 5 000 000
Capital realizado	" 4 800 000
Reservas	" 700 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	8	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias

Horario de las sucursales de 10 a m. a 3 p m, de 5 p m a 6 30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o de septiembre de 1899

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153

Capital autorizado	$ m|n 75 000 000
Capital subscrito	$ m|n 57 000 000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales

A. Melian, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolome Mitre y Reconquista

Sucursales urbanas Num 1, Callao esquina Corrientes num. 2 San ... Fe esquina La... num 3, Bernardo de Irigoyen ...

Oficinas en Bahia Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucuman

... Chile, Valparaíso, Santiago, ... gas.

ta, Concepción, Iquique, Osorno, Tomuco y Valdivia.

Bolivia. La Paz y Oruro.

Perú Lima, Arequipa, Callao y Trujillo

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m|n 200 000	
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m|n por 2 meses	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20 000	4 o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz. Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	$ 100 000 000 —
Capital integrado	" 97 537 910 —
Fondo de reserva y previsión	" 47 238 399 50
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 1 477.254.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2030
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 2201.
" 6 Corrientes 2200
" 7 Entre Rios 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1203.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolivar 399
" 14 Belgrano 2364.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	MIL		O|S	
En cuenta corriente	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 30 días	4	o|o	4	o|o
COBRA	MIL		O|S	
En cuenta corriente	9	o|o	9	o|o
Descuentos generales, convencional				

Buenos Aires, 28 de agosto de 1914. — Elías D. Arambarri, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Buenos Aires. — Dirección telegráfica. "Galbank"

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025, núm 2, San Juan 3101 num. 3, Corrientes 3229; núm 4, Entre Ríos 200, núm 5, Belgrano 2828; núm 6, Montes de Oca 1702, núm 7, Rivadavia 3558|60; núm 8, Rivera 550.

En el interior provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187

Capital subscrito	$ c|l 30 000 000 —
Fondo de reserva	" 4 327 262 62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	"
A plazo fijo de 30 días	1 ½	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4 ½	"
A plazo fijo de 180 días	5	"
A mayor plazo, convencional		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	"

COBRA

Por adelantos en Cta Cte.	9	o|o
Por descuentos, convencional		
Por administrar propiedades. Tarifa módica		

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o de septiembre de 1913 — Luis Romero, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1258; núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499 En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Parana, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10.000.000.—
Fondo de reserva	" 881.632.31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta 100 000 pesos oro, 1 o|o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m|n 1 o|o anual.

Excediendo de esas sumas, sin interés

	c|legal		oro|sell	
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A plazo fijo de 180 días	4	o|o	4	o|o
A mayor plazo: convencional				

SE COBRA

	c|legal		oro|sell	
Por adelantos en cta. cte.	8	o|o	8	o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Beitell, gerentes.

PROFESIONALES

MEDICOS

Dr. TAVOLARO 606-914 SECRETAS Y DE LA PIEL. **Dr. LOUSTALET** PULMON REUMATISMO, PARALISIS, CIATICAS ABONO a CURACIONES RAYOS X, 9 a 11 3 a 6. CALLAO 138

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas

Dr. PEDRO A GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Torna — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8323, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453 De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. F. D'AGOSTINO — Cirugía en general — Enfermedades de señoras y venéreosifilíticas, del estómago y del intestino y afecciones neurasténicas — Consultas de 2 a 4 y de 7 a 9 p. m — Lavalle 1183 — U T 4375, Libertad

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños Días de consulta. martes, jueves y sábados de 1 a 4 p m. Corrientes 2386 U. T. 3759, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 629. — Horas de consulta martes jueves y sábados de 12 a 2 p m — U T 2517, Libertad

Dr. ENRIQUE ... — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p m. Billinghurst 1013.

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.

HERNIAS

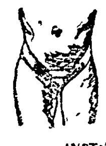

QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene

Siete grandes premios Se remiten gratis certificados y folletos explicativos

INSTITUTO ORTOPEDICO CALLE SUIPACHA No. 1128 Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el Cirujano dentista J. S. Guestrino. De 8 a ... a m y de ... a 9 p m Además, durante todo el día se hacen emplomaduras ... dientes postizos ... E. Frilezky. Precios: Extracción sin dolor $ 1 emplomaduras desde $ 2 dientes postizos, desde $ 2 ...

J. S. GUESTRINO

Cirujano dentista

Especialista en extracciones sin dolor

Dientes artificiales, emplomaduras, trabajos en oro, etc

HONORARIOS MODICOS

Horas de consulta: de ... a ... 7 p m

CORRIENTES 4315 (... Rawson)

Dr. A. Zapotirsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283 Horas de consulta de ... a 7 p. m. — U. Telefónica 1133 (Libertad).

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados de 1 a 6 p m. Charcas 4473 Unión Telefónica 473, Juncal.

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO — Y — **CUSTODIO MATURANA**

ABOGADOS

Atienden personalmente todos los días, desde 2 a 5 p. m.

LAVALLE 1230

U. Telefónica 6509, Libertad

Escritorio 23, piso alto

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 47, Buenos Aires — Unión Telefónica 4..., Libertad

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 ... Mercedes, provincia de Buenos Aires — Libertad 477, Capital.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio Talcahuano 417 (3o. piso) U. T. 4... Libertad

Dr. ... Ferraro Marcelli

ABOGADO

Estudio: LAVALLE 1512

Horas: de 1 a 7.

Consulta gratis de 5 a 7 para los afiliados al Partido ...

C. de CENARRO — Contador público y ... de la matrícula provincial. Arreglos de libros y tramitación de asuntos civiles y comerciales, testamentarias, etc. Escritorios: Mercedes ... calle 28 núm 10. Capital federal ... escritorio 71 y 73. Particular avenida Mitre 373, Mercedes (B. A.).

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Tacuarí 83. U. T. 4304, Libertad

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo, se hace con prontitud y esmero.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668 BUENOS AIRES

UNION TELEFONICA No 2701, MITRE

Seccion Bánfield y Talleres:

VOUR 328, TALLERES

Esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde ... hasta 45 años de edad.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2628 | Buenos Aires, Miércoles 30 de Septiembre de 1914 | Red. y Adm.: Reconquista 675

LAS PENSIONES

La cámara votó anoche una hornada de pensiones "graciables". Para los diputados oligárquicos, esta es una cuestión de filantropía, que se resuelve según compromisos [illegible] en la intimidad de conferencias más o menos secretas con [illegible] es posiblemente necesitados, y [illegible] concesión puede servir para que ciertos legisladores se hagan una buena réclame sentimental con los dineros del pueblo.

Los socialistas juzgamos la cuestión con otro criterio. Para nosotros, las pensiones son favores, porque ninguna ley las autoriza, y ofrecen a la cámara una ocupación indigna, porque ella no tiene tiempo de ocuparse del bienestar individual de ciertas personas. Estudiadas y propuestas con un criterio de clase, sobre la base de que los deudos de los extintos — funcionarios o militares que han gozado de grandes ventajas pecuniarias en vida — son acreedores a más altos favores pecuniarios, se olvida precisamente que la largueza con que han sido pagados por el erario ha debido permitirles realizar algunos ahorros, para dejar a sus familias un patrimonio más legítimo y decoroso que la pensión "graciable" del estado.

Son, además, las pensiones un motivo de molestias personales y de corrupción recíproca de legisladores y mujeres postulantes que llenan las antesalas del congreso y asaltan a aquéllos para asegurarse su ayuda. Y en más de un caso, la pensión conquistada sirve más para mantener el rango de una familia que para cubrir sus necesidades normales.

No podemos nosotros aceptar las pensiones sino como un recurso limitado para la vejez, e igual para todos.

Y la diputación socialista se ha de preocupar de proponer una ley en este sentido, para evitar que la cámara se entregue periódicamente a la tarea de votar favores, lo que es impropio de sus funciones, y no la califica seguramente para disponer con acierto de los dineros del *pueblo*.

La amnistía sancionada

Las cámaras votaron ayer el proyecto del diputado Bravo acordando amnistía a los infractores de las leyes militares.

Cerca de doce mil ciudadanos quedan comprendidos en la ley, y muchos de ellos que actualmente se encuentran en el extranjero podrán volver al país y reintegrarse al hogar.

Las listas que preparaba el ministro de guerra para iniciar las acusaciones, servirán ahora para establecer en los registros militares la nueva situación de los amnistiados.

Felicitémonos del resultado que acaba de obtener la iniciativa socialista, ya que representa la vuelta a la situación normal de tantos argentinos y la alegría de muchos hogares pobres.

ESTEBAN JIMENEZ

DE REGRESO

Acaba de regresar de Europa, adonde fuera invistiendo la delegación del Partido Socialista de la Argentina al Congreso internacional que debió celebrarse en Viena, nuestro compañero y subdirector Esteban Jimenez, después de haberse detenido por varios días en San Paulo y en Río Janeiro.

Llegado a Genova cuando la guerra ardía, ya se consideraba imposible la reunión del Congreso socialista internacional, Jimenez quiso informarse, por conducto autorizado, de lo que el "Bureau" de Bruselas había hecho o dicho ante la terrible emergencia. Con ese objeto dirigióse a Milán, donde se reunía la dirección del Partido Socialista italiano. En el "Avanti!" supo lo que deseaba; y después de una corta permanencia en la última ciudad, volvió a Genova para emprender el regreso a Buenos Aires, lo que no pudo hacer, por haberse suspendido la salida de vapores, hasta el 26 de agosto. En San Paulo ha estado un día, informándose de los esfuerzos que allí hace un núcleo de compañeros italianos para echar las bases del Partido Socialista en el Brasil. En Río de Janeiro dió una conferencia sobre la guerra, demostrando la necesidad de que los pueblos sudamericanos adquieran la conciencia social suficiente para imponer a las respectivas oligarquías una política de paz, de libertad y de trabajo.

Sobre las consecuencias de la guerra en Italia, nuestro compañero nos da interesantes aunque ligeras impresiones. A los perjuicios económicos que el flagelo causa en todo el mundo, hay que agregar para Italia los que se derivan de su calidad de país de emigración: más de medio millón de inmigrantes italianos se hallaban — muchos establecidos permanentemente hacía largos años — en Suiza, en Francia, en Austria y en Alemania. La guerra los ha [illegible] de esos países, haciéndoles perder [illegible] y hogar. Por el puerto de Genova entraron, en el espacio de quince días, [illegible] de 30.000 obreros italianos repatriados. Antes podían enviar a sus familias en Italia algunos dineros, ahora el estado ha debido transportarlos gratuitamente desde los puertos [illegible] estaciones fronterizas a [illegible]

[illegible]

en medio de sobresaltos, hambrientos, extenuados por el cansancio. Para dar ocupación a los millares de obreros sin trabajo, se emprenderán obras públicas por cuenta del estado y de los municipios. Estos últimos, en muchos de los cuales constituyen mayoría los socialistas, han puesto un límite al encarecimiento de los artículos de consumo, estableciendo el "calmiere", o sea la tarifa máxima de precios para el comercio al por menor. El gobierno se apresuró a decretar una moratoria de 20 días para las obligaciones a plazo fijo, pero no ha aceptado la moratoria para el pago de los alquileres, que beneficiaría directamente a la clase proletaria.

El mantenimiento de la neutralidad, hasta ahora, ha permitido a Italia prepararse para cualquier contingencia que la obligue a salir de aquélla. Todo el mundo espera allí, nerviosamente, como una fatalidad contra la que nada pueden las fuerzas humanas, el momento de verse alcanzados por la conflagración europea. El cuadro de la miseria propia y del dolor de los pueblos hermanos hace menos cruel y temible la perspectiva del sangriento sacrificio que se presiente a diario. Sin embargo, ha de ser muy poderosa la fuerza, la presión extraña que haga salir a Italia de la envidiable situación en que la han colocado las circunstancias.

Reintegrado ya a sus tareas, Jiménez se ha hecho cargo nuevamente de su puesto de labor en LA VANGUARDIA, puesto que durante su corta ausencia ha desempeñado con toda inteligencia y acierto nuestro antiguo y estimado camarada Esteban Dagnino.

CONGRESO

DIPUTADOS

LA SESION DE LA TARDE

Ayer por la tarde sesionó la cámara de diputados, bajo la presidencia del señor Marco A. Avellaneda.

El nuevo secretario de la cámara, señor Carlos González Bonorino, prestó el juramento de práctica y entró inmediatamente a desempeñar sus funciones.

A moción del diputado Palacios se trató sobre tablas el proyecto del diputado Bravo, despachado por la comisión de guerra, por el que se amnistía a los infractores a las leyes de enrolamiento y servicio militar obligatorio. Después de un informe del señor del Barco, el proyecto se aprobó en general. Después de un agregado del diputado del Valle, el proyecto se aprobó en particular, en la siguiente forma:

"Artículo 1o. Amnistíase a todos los infractores a las leyes sobre enrolamiento y servicio militar.

Art. 2o. Los infractores al enrolamiento y servicio militar obligatorio deberán regularizar su situación dentro de los tres meses, si están domiciliados en el país, y seis meses si residen en el extranjero, a contarse desde la promulgación de la presente ley.

Art. 3o. Quedan exentos de la obligación de pago de la multa de la tasa militar los infractores que se acojan a los beneficios de esta ley.

Art. 4o. Comuníquese, etc."

El diputado Melo propuso el siguiente agregado: "Declárase comprendidos en la amnistía que establece el artículo 1o. a los oficiales y soldados condenados por los tribunales militares que no fueran clasificados de delito por la legislación común y a los mismos que habiendo sido condenados por la jurisdicción militar no estén cumpliendo la pena". Este agregado fué rechazado y pasó a la comisión de guerra.

En seguida el diputado Palacios pidió que el proyecto pasara inmediatamente al senado. Así se hizo.

El diputado Repetto hizo moción para que se tratara inmediatamente la minuta presentada por él y despachada por la comisión de marina, por la que se pide informes al poder ejecutivo si es cierto que trabajan conscriptos en los talleres gráficos del ministerio de marina y en qué condiciones. Esta moción fué rechazada.

El diputado Gallo pidió autorización a la cámara para que la comisión reformadora del código de justicia militar pueda trabajar durante el período de receso. El diputado Palacios, miembro de esa comisión, denunció las maniobras del P. E., que se apropió de la primera parte del proyecto de esa comisión.

Satisfaciendo el pedido del diputado Gallo, la cámara acordó la autorización solicitada para que la comisión pueda trabajar durante el receso.

El diputado Giménez pidió a la presidencia le informara si el P. E., de acuerdo con una disposición legal, había enviado las cuentas de administración. Esta pregunta no fue contestada ni por el presidente de la cámara ni por los miembros de la comisión de cuentas.

El diputado del Valle pidió que se autorizara a la presidencia a imprimir un folleto con el informe de la comisión de las obras del palacio del congreso.

La cámara intentó pasar en seguida a discutir las leyes "financieras" sobre creación de una junta de vigilancia bancaria, moratoria internacional, cierre de la caja de conversión y reforma a la ley de redescuentos y autorización para emitir papel moneda inconvertible. El diputado Padilla insistió en que la cámara debía tratar inmediatamente esos asuntos, y el ministro de hacienda, que ocupaba su banca, apoyó esa indicación, manifestando que como eran asuntos de gran importancia y urgencia y faltando dos sesiones para que la cámara terminara su período, era necesario que la cámara los tratara inmediatamente.

Los diputados Bas y Olmedo se opusieron a la indicación del ministro de hacienda. El diputado Olmedo manifestó que el P. E. usaba procedimientos extorsivos para tratar asuntos de gran trascendencia, como el proyecto de la creación de una junta de vigilancia, que era simplemente para salvar una situación particular, y que, por otra parte, intentaba modificar una ley de quiebras sin previo despacho de comisión.

Los diputados de Tomaso, Dickmann y Justo se opusieron enérgicamente a que se trataran sobre tablas esos proyectos que, aparte de entrañar cuestiones fundamentales, postergaban asuntos despachados por las comisiones de capital importancia, como el proyecto de jubilación de empleados y obreros ferroviarios. El diputado Justo mocionó para que fueran tratados los asuntos en el orden de las preferencias, de acuerdo con la lista leída por el secretario, es decir: pensiones, obras de salubridad, jubilación de ferroviarios, inembargabilidad de útiles de labranza, minuta Justo por los obreros del Alto Paraná y proyectos "financieros". Esa moción fué rechazada.

El diputado Demaría mocionó primero para que la cámara sesionara de noche, y segundo para que se trataran las pensiones y los "asuntos financieros".

Esta moción obtuvo 42 votos sobre 79. El secretario y la presidencia dieron por aprobada la moción, pero el diputado de Tomaso manifestó que esa moción debía tener dos tercios de votos, de acuerdo con el artículo 95 del reglamento, que dice: "Ningún asunto podrá ser tratado sobre tablas sino por resolución de las dos terceras partes de los miembros presentes, previa moción previa al efecto". La impugnación socialista no quiso tomarse en cuenta, y el presidente dijo que habiendo duda sobre la interpretación del reglamento, de acuerdo con un artículo del mismo, debía resolver la cámara. Y la cámara, claro está, resolvió por los 42 votos, es decir, por simple mayoría, que los proyectos debían tratarse en ese asunto.

En seguida se pasó a tratar el despacho de la comisión de peticiones y poderes en los proyectos de prórroga de pensiones. Después de un informe del señor Rolón, la diputación socialista impugnó algunas pensiones a personas que tienen suficientes medios de vida. Las pensiones impugnadas se aprobaron con la condición de que la comisión revisora de pensiones investigará los casos.

A continuación se acordó al presidente de la república permiso para ausentarse de la capital, por descanso o por servicio, durante el período de receso.

A las 8 p. m. la cámara pasó a cuarto intermedio hasta las 10 p. m.

LA SESION NOCTURNA

A las 10.15 p. m. entró la cámara en sesión, bajo la presidencia del señor Miguel M. Padilla, con asistencia de 64 diputados.

Se continuó aprobando proyectos de prórroga de pensiones. Cuando se leía un proyecto, uno de los diputados socialistas pedía informes. El diputado Santamarina informaba al respecto, pero decía que sobre esos informes no podía responder de la veracidad. El diputado Bravo manifestó que era realmente poco serio que el miembro informante de un proyecto de prórroga de pensión manifestara que no sabía si eran ciertos esos informes. El diputado Rojas, miembro de esa comisión, criticó la actitud de la diputación socialista, calificándola de obstruccionista.

Los diputados Dickmann, Zaccagnini, Cúneo y de Tomaso, impugnaron numerosas prórrogas de pensiones.

Mientras tanto, el vice primero, señor Padilla, intentaba impedir a los socialistas el uso de la palabra, lo que dió lugar a varios choques con el diputado de Tomaso.

Durante todo este tiempo, la cámara estuvo en un completo desorden al que cooperaba eficazmente el vice segundo de la cámara, señor Lucio Funes.

Aprobadas las pensiones civiles, se trataron las militares. Todos los informes se redujeron a hacer breves biografías de los causantes.

Después llegó un nuevo despacho de la comisión de peticiones y poderes sobre siete proyectos de pensiones, de los cuales no tenían conocimiento alguno los diputados. Por esta circunstancia el diputado de Tomaso pidió que se postergase la consideración de estos proyectos hasta la sesión de esta tarde y que se imprimieran en el "Diario de Sesiones" para su estudio. Esta moción fué rechazada, aprobándose el despacho de la comisión.

En seguida se pasó a tratar, de acuerdo con una resolución anterior de la cámara, el despacho de la comisión de peticiones y poderes en el proyecto del diputado Bravo acordando un subsidio a las familias de los conscriptos fallecidos en las últimas maniobras.

El proyecto dice así: "Acuérdase a los padres de los ex conscriptos Ernesto Castemalle, Santos M. Guirol, Víctor Carranza, Arturo S. Falcón y Juan Benegas un subsidio de mil quinientos pesos moneda nacional, para cada uno.

Este proyecto, informado por el diputado Salas Oroño, fué aprobado en general por unanimidad.

Al discutirse en particular, el diputado Igarzábal hizo moción para que se aumentara el subsidio a 2000 pesos. Así se aprobó.

El diputado Palacios mocionó en seguida para que se tratara sobre tablas el proyecto sobre inembargabilidad de sueldos, venido en segunda revisión del senado, con una simple modificación de forma. Se aprobó la moción, así como la modificación introducida por el senado.

Después de esta sanción se acentuó el desorden de la cámara. El diputado Escobar pidió preferencia para un proyecto despachado por la comisión de códigos sobre indivisibilidad para la venta de los bienes muebles hipotecados. La secretaría informó que el proyecto no estaba en la casa, y por esta razón no pudo ser tratado.

El diputado Santillán pidió entonces que se alterara el orden de los "asuntos financieros" en la siguiente forma: Moratoria internacional, cierre de la caja de conversión, emisión de papel moneda y creación de la junta de vigilancia bancaria. Esta moción fué aceptada.

El presidente puso en discusión el proyecto de moratoria internacional. Cuando el ministro de hacienda comenzó a hablar, el diputado Pastor pidió la palabra.

—¡Señor presidente! Tengo entendido que se han retirado los diputados socialistas dejando la cámara sin quórum y en consecuencia voy a pedir a la presidencia que los invite.

—Que se los traiga por la fuerza pública! — interrumpió otro diputado.

— y si no concurren que tome las medidas que autoriza el reglamento.

Se produjo en la cámara una gran confusión. Muchos diputados, y entre ellos el presidente, hablaban al mismo tiempo. No se podía votar ningún proyecto, pero la minoría podía compeler por la fuerza pública a los inasistentes. Era indudable que aquella explosión de la derecha conservadora era por los socialistas que les hacían abortar una maniobra.

El diputado radical Le Bretón arguyó que no se podía proceder en esa forma con los socialistas, que concurrían a las sesiones con rara asiduidad. La vergüenza era que una cámara de 120 diputados tuviera que defenderse de un grupo de pocos diputados.

Otros diputados decían que debían tomarse medidas severas porque no era posible que la cámara fuera gobernada por ocho diputados. El diputado Palacios, que se encontraba en el recinto, manifestó que la cámara y la presidencia debían tener presente que los diputados que se retiraron estaban trabajando desde las 4 de la tarde, y eran ya las 12.30 a. m.

El presidente Padilla insistía en que se le autorizara a compeler a los inasistentes por la fuerza pública y continuar mientras tanto la sesión. Varios diputados radicales protestaron y se retiraron del recinto, entre ellos los diputados Melo y Le Bretón.

Habiendo disminuído sensiblemente el número, la cámara pasó a cuarto intermedio a las 12.40 a. m.

LA SESION DEL SENADO

Con asistencia de 20 de sus miembros sesionó ayer el senado, bajo la presidencia del señor Villanueva.

Sin discusión se aprobó el mensaje del P. E. pidiendo autorización para ausentarse de la capital el presidente de la república durante el período de receso.

Previo informe del senador Dávila, se aprobó en general y particular, quedando convertido en ley el proyecto sancionado por la cámara de diputados sobre ahorro postal.

En seguida, y a moción del doctor del Valle Iberlucea, se aprobó en general y particular el proyecto del diputado Palacios sobre inembargabilidad de sueldos. Este proyecto, que fué informado por el señor Iturbe, pasará nuevamente a la cámara de diputados, por haberse suprimido la palabra "anticipos" del artículo 3o.

A indicación del señor del Pino, se aprobó a continuación el proyecto del diputado Bravo amnistiando a los infractores a las leyes de enrolamiento y servicio militar, que quedó convertido en ley.

A moción del señor Olaechea y Alcorta, se acordó tratar en la sesión de hoy, con o sin despacho de comisión, los proyectos sobre warrant agrícola y prenda agraria.

Sobre tablas, se aprobaron en seguida dos despachos de comisión incluídos en la orden del día. Por el primero se prorroga por cinco años la pensión que goza la señora Carmen J. de Klix, y por el segundo se acuerda venia para demandar a la nación al señor J. N. Miró.

En seguida se levantó la sesión.

NOTAS MILITARES

ARBITRARIEDADES DEL LICENCIAMIENTO PARCIAL EN LA ARMADA

Conscriptos de marina, de la clase de 1892, nos escriben comunicándonos las injusticias cometidas en el licenciamiento parcial realizado últimamente con motivo del plan de economías adoptado por el gobierno.

Se nos asegura que se procedió con evidente favoritismo, pues no se tuvo en cuenta el numero de sorteo de incorporación.

Podría comprobarse — se agrega — que tampoco se ha tenido en cuenta el rol que cada uno desempeñaba antes del licenciamiento, puesto que ese personal, en su casi totalidad, era de los arsenales, depósito y demás reparticiones terrestres, es decir, el menos experto en faenas marineras y el menos preparado profesionalmente, y, por lógica deducción, los peores reservistas.

En cuanto al personal restante, que es el que debía haberse relevado para el licenciamiento, es el que ha permanecido a bordo después de haber cumplido el reclutamiento, y es el más preparado, pues casi todos son patentados en las distintas categorías.

Se han licenciado analfabetos, por más que el ministro se propone prolongar a tres años el servicio para éstos.

Otros conscriptos, los más privilegiados y que pertenecían en esa época a reparticiones no efectadas por el arbitrario licenciamiento, lo han conseguido, violándose así, una vez más, los principios de equidad, que se presume deber elemental en materia militar.

INSTRUCCION POPULAR

Liga de Educacion Racionalista — El profesor César Carrizo reanudará esta noche sus conferencias sobre literatura contemporánea, en el local de la Liga, calle Alsina 1565, a las 8.30.

El ciudadano Dante de la Motta dictará a las 8.30 p. m., en Pueyrredón 142, su curso de aritmética, y el profesor Francisco Segovia dará su clase semanal de dibujo industrial, en Olavarría 363, a las 9 p. m., también hoy.

Ateneo Obrero del Norte — A beneficio de la biblioteca popular que este Centro organiza, se llevará a cabo esta noche a las 8.30 una función cinematográfica, en el biógrafo Marconi, Corrientes 4260.

Para esta función se ha preparado una serie de películas selectas de carácter social. En uno de los intervalos, la señorita Rosalía Granoswky dará una conferencia.

Ateneo Obrero de Almagro — En el local de este Centro, Pasaje Gazcón 4067 (altura de Treinta y Tres al 750), el ciudadano Daniel Alvarado disertará sobre Emilio Zola, esta noche a las 8.30. El acto revestirá el carácter de conmemoración del XII aniversario del fallecimiento del gran escritor.

Sociedad Luz — A las 8.30 p. m. de hoy, el ingeniero Alfredo L. Marino continuará dictando sus clases de dibujo en Martín García 463.

Asociación Ariel — Hoy, a las 8.45 p. m., en el nuevo local de este centro de estudios, calle Azcuénaga 252, se planteará y debatirá el tema Evolución de los conceptos de la moral. La entrada es libre.

Ateneo Obrero — El señor Marcos J. Tintele continuará esta noche a las 8.30, en el local Franklin 1188, el curso de física.

Escuela de electricidad — Funciona ya en el salón Concordia, Rincon 1141, la escuela de electricidad instalada por la Sociedad de electricistas y anexos, con el concurso de varios profesores de la Liga de Educación Racionalista.

Las clases se dictan de acuerdo con el horario siguiente: lunes, de 8 a 10 p. m., profesor N. Stratico, geometría y dibujo; martes, de 8 a 10 p. m., profesor José Cossi, física; jueves, profesor José Cossi, electricidad técnica y práctica, de 8 a 10 p. m.; viernes, profesor Antonico Vázquez, aritmética elemental, profesor F. Rogatti, aritmética superior.

A estas clases pueden concurrir todos los obreros del gremio que lo deseen.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

EL DESARROLLO DE LA BATALLA DEL AISNE

Informes oficiales sobre los combates

LA CAMPAÑA EN PRUSIA Y GALITZIA

UNA INFORMACION ALEMANA

El efectivo del ejército inglés

LA CAMPAÑA EN FRANCIA

La derrota de von Kluk

NUEVA YORK, 29. — Los diarios publican un despacho de París relatando una información recibida del norte de Francia.

Esa información anuncia que el ala derecha alemana se hallaba en plena retirada el día 26 del corriente ante las fuerzas aliadas que combaten el ejército del general von Kluck.

Agrega la información que los alemanes enviaron un mensaje al general Joffre ofreciendo rendirse a condición de que las tropas alemanas fuesen autorizadas a regresar a Alemania llevándose sus armas y bajo promesa de no combatir más.

El despacho dice que la contestación del general Joffre fué cañonear las posiciones enemigas.

Al día siguiente los alemanes se hallaban en plena retirada, perseguidos por los aliados con cañones y automóviles blindados.

Situación de los ejércitos — La resistencia al ataque alemán

PARIS, 28 (11 p. m. Atrasado.) — El último comunicado oficial del gobierno francés ha sido publicado esta noche a las 11, y dice lo siguiente:

"1o. Los informes obtenidos sobre la situación de nuestra ala izquierda son favorables.

2o. En el centro, las tropas francesas resistieron con éxito a nuevos y violentísimos ataques de los alemanes.

3o. Seguimos progresando en las alturas del Mosa.

4o. En la región de Wovre se suspendieron de hecho las operaciones, a causa de la densa niebla.

5o. En nuestra ala derecha, en Lorena y los Vosgos, la situación no ha conseguido ningún otro cambio."

PARIS, 29 — Un comunicado oficial del gobierno dice lo siguiente:

Sobre nuestra ala izquierda, a lo largo del río Somme, los alemanes iniciaron numerosos ataques, los que fueron rechazados por los ejércitos aliados.

Los alemanes rechazados en Reims

LONDRES, 29 — El diario "The Times" publica comunicaciones, recibidas del teatro de la guerra anunciando que los alemanes volvieron a atacar, en vano, el este de la plaza de Reims.

Dos batallones de la guardia prusiana imperial sufrieron pérdidas enormes.

Un desmentido

BURDEOS, 29 — Se desmiente oficialmente la noticia de que un obús austriaco echó a pique a un acorazado francés, como lo había anunciado el diario alemán "Gaceta de Colonia".

LONDRES, 29 — Telegramas de París, trasmiten noticias de la oficina de informaciones del estado mayor.

"El ejército alemán en la línea de ataque a los fuertes sobre el Mosa, ha empezado a recibir grandes refuerzos de cuerpos de ejército que vuelven a incorporarse después de haber sido retirados ante el ataque de las fuerzas aliadas.

Estas fuerzas entran por Cirey en Vezonze y siguen en dirección a Blancout y Luneville.

Según referencias de algunos rezagados, esas fuerzas tienen por objetivo apoderarse a toda costa y sin ahorrar sacrificio de la ciudad de Nancy y Toul, para vengar la derrota que sufrieron al ser desalojados, mientras el mismo emperador Guillermo se encontraba en aquellos parajes."

NOTICIAS INGLESAS

Las pérdidas alemanas

LONDRES, 29 — El corresponsal de la agencia Reuter, en Burdeos, envió una información anunciando que los prisioneros alemanes relatan que las pérdidas sufridas por los germanos en los últimos combates son enormes.

Varias compañías de la guardia prusiana fueron diezmadas y quedaron reducidas solamente a un centenar de hombres.

Agregan esos prisioneros que dichas compañías eran mandadas por subtenientes en vista de que los oficiales superiores habían sido muertos.

El discurso de Edward Carson

LONDRES, 29 — Ha sido muy comentado en todos los círculos políticos el discurso pronunciado ayer en Belfast por sir Edward Corson.

Cuando la guerra haya terminado, dijo sir Carson, se convocará al gobierno provisorio del Ulster para derogar la ley del home rule con respecto a esa provincia.

El mitin adoptó la resolución de apoyar con todas sus fuerzas al Reino Unido y al imperio en la crisis actual.

El líder de la oposición en la cámara de los comunes, Mr. Andrew Bonar Law, habló luego declarando que la guerra actual es el crimen más grande que jamás se haya cometido. Toda la responsabilidad, dijo el jefe de la oposición, recaerá sobre Alemania.

Es una lucha, agregó Mr. Bonar Low, en que debemos triunfar o perecer.

Los alemanes arrojan una bomba en Bielostok

LONDRES, 29 — Un telegrama procedente de Petrograd, anuncia que un dirigible alemán arrojó una bomba sobre la escuela de Bielostok (Rusia).

A consecuencia de ese atentado once niños resultaron heridos.

(Telegramas del gobierno inglés recibidos por la legación británica):

"LONDRES, 28 (6.25 p. m.) — Un comunicado oficial francés, de fecha 27, consigna que desde el 25 de septiembre los ataques alemanes han sido de una violencia sin precedentes, sobre el frente, durante el día y la noche.

No han conseguido romper la línea y los franceses se han apoderado de una bandera, de cañones y de numerosos prisioneros.

LONDRES, 28 (7.30 p. m.) — La oficina de colonias anuncia que las operaciones de las fuerzas navales inglesas en la costa occidental de Africa han dado como resultado la rendición incondicional de Duala (capital de Cameron) y de Bonaberi a una fuerza anglofrancesa comandada por el brigadier general Dobell.

LONDRES, 28 (4.45 p. m.) — El almirantazgo inglés informa que desde el comienzo de la guerra hasta el 25 del corriente, el total de buques alemanes detenidos y capturados es de 387, con un tonelaje total de 1.140.000 toneladas, mientras que el total de buques ingleses detenidos y capturados es sólo de 86, con un tonelaje de 229.000 toneladas.

El reclutamiento inglés

LONDRES 29 — Hasta ahora los resultados del reclutamiento obtenidos entre el 4 de agosto y 5 del corriente, dan las cifras de 396.731 en Inglaterra 64.444 en Escocia, 20.419 en Iralnda y 19.966 en Gales.

El número total de reclutas alistados durante dicho período, o sean seis semanas, alcanza a 501.560.

Escocia ha dado el porcentaje mayor, o sea 2.77 del total de su población masculina.

Se cree que Inglaterra en pocos meses más habrá puesto en campaña 1.000.000 de hombres.

Los contratos con alemanes y austríacos

LONDRES, 29 — Comunican de París que ha entrado en vigor el decreto del gobierno francés que declara nulos y, por consiguiente, no exigibles los contratos entre ciudadanos franceses y súbditos alemanes o austrohúngaros, subscritos después de la declaración de guerra.

EN BELGICA

El burgomaestre de Bruselas destituído

LONDRES, 29. — Un telegrama de Bruselas anuncia que los alemanes destituyeron y detuvieron al burgomaestre de esa capital bajo el pretexto de que ponía obstáculos al pago de la indemnización exigida por ellos.

Bombas que explotan sobre varias ciudades

LONDRES, 29. — Los diarios ingleses publican un despacho de Amsterdam anunciando que los dirigibles zeppelines continúan efectuando vuelos.

Cuatro bombas fueron lanzadas sobre Deynze, a 9 millas al sudoeste de Gante y dos cayeron en Thielt a 15 millas al sudeste de Bruges.

El convento de San Vicente en Deynze resultó con grandes daños.

LONDRES, 29.— Comunican de Amberes que los alemanes, después de bombardear durante largo tiempo la ciudad de Malinas, entraron a ella, encontrándola totalmente desocupada.

No quedaban dentro de la ciudad ni soldados ni habitantes. Todos habían salido de ella, refugiándose en los pueblos próximos.

LA INFORMACION ALEMANA

NUEVA YORK, 29 — Radiotelegramas de Berlín, que publica "The Sun"

A los agentes de "La Vanguardia"

que no han enviado liquidación durante el mes de septiembre, se les recuerda que hasta que no lo hagan no se les podrá remitir los recibos de octubre y el carnet con las nuevas instrucciones.

LA ADMINISTRACION.

dicen que no se ha producido ninguna acción decisiva en la lucha que se está librando en Francia."

El ejército alemán comandado por el príncipe heredero de Baviera continúa ganando terreno a lo largo del Mosa.

En esa región se han producido encuentros violentísimos.

El ejército francés no ha podido rescatar las posiciones avanzadas por los alemanes al sur de Saint Michiel.

El estado mayor alemán declara que tiene plena confianza en el resultado de las operaciones, que no tardará en producirse.

NUEVA YORK, 29 — Un despacho de Berlín dice que todas las tentativas rusas para reanudar la ofensiva en la Prusia Oriental han fracasado.

El general Rennenkampf se vió obligado a contramarchar precipitadamente, dejando sobre el campo enemigo gran parte de su artillería y cuantiosos efectivos.

LA CAMPAÑA DEL EJÉRCITO RUSO

Las matanzas de judíos

LONDRES, 29. — Comunican de Petrograd que el estado mayor ruso desmiente que las tropas moscovitas hayan cometido grandes crueldades con la población judía.

No obstante este desmentido la prensa inglesa ha iniciado una investigación al respecto.

EL PLAN ALEMAN

LONDRES, 29. — Telegrafían de Petrograd las siguientes noticias oficiales:

"Por comunicaciones de Varsovia se conoce ahora que el plan de campaña desarrollado por las fuerzas alemanas, tiene por propósito asegurar una base conveniente de operaciones en el oeste de Prusia, en la región este del río Niemen.

"Habiendo fracasado el ataque de frente, intenta realizar un movimiento por el flanco.

"Para conseguir este objeto han bombardeado la fortaleza rusa de tercera clase de Ossowiec, que defiende el paso del río.

El avance ruso en Galitzia

PETROGRAD, 29. — No pueden ser más favorables las noticias que se reciben de Galitzia sobre la campaña del ejército ruso.

Sigue el avance y ya ha conseguido parte de las tropas penetrar en territorio húngaro, después de dominar los pasos de los Montes Cárpatos. Después de bien reforzadas las comunicaciones, se emprenderá la marcha a Budapest, pues se tiene el propósito de dirigirse al mismo tiempo a ambas capitales.

El ejército austriaco completamente desmoralizado, no opone mucha resistencia y apela a la retirada.

BUQUES BELIGERANTES DETENIDOS EN PORTUGAL

LISBOA, 29 — Treinta y cinco buques alemanes y un austrohúngaro se hallan actualmente fondeados en el río Tajo, a causa del estado de guerra.

LAS PERDIDAS DE LOS ALEMANES

NUEVA YORK, 29 — Según el "Evening World", las bajas sufridas por los alemanes durante los 16 últimos días de combate alcanzan a 180.000.

Las pérdidas de los ejércitos franco-ingleses serían de 100.000 hombres.

NUEVA YORK, 29 (10.25 p. m.) — Telegrafían de Londres que, según un despacho privado recibido de París, el ala derecha alemana ha sido completamente arrollada por las tropas aliadas, y se vió en la necesidad de retirarse precipitadamente ante el empuje de los aliados, que la persiguen tenazmente.

Los aliados han requisicionado todos los automóviles existentes en el norte de Francia para proseguir con eficacia la persecución de los alemanes.

LA REVUELTA MEJICANA

NUEVA YORK, 29 — Anuncian de Méjico que ha sido aplazada hasta el 5 de octubre próximo la conferencia que debía celebrarse en Aguas Calientes entre el mediador de Carranza, general Obregón, y la comisión de generales que acompañan a éste, señores Eduardo Hay, Ernesto Santos Coy, Ramón Sosa, Jesús Trujillo, por una parte, y el general Pancho Villa por la otra.

En los círculos oficiales se prevé que **todas las divergencias existentes entre Carranza y Villa quedarán resueltas satisfactoriamente.**

NUEVA YORK, 29 — El diario "**Evening Sun" acoge el rumor de que el general Pancho Villa ha sido asesinado en Chihuahua.**

Ese rumor no ha sido aún confirmado

LIBRO NUEVO

"BASES"

Por J. B. ALBERDI.

Hermoso tomo de 350 páginas, lujosamente impreso y encuadernado en tela. Precio: 2.50 el ejemplar

Esta demás recomendar la importancia de esta obra. Todos los socialistas conocen al autor [illegible] "LAS BASES" y [illegible]

Pedidos a la Librería de La Vanguardia, Reconquista [illegible]

[illegible]

ITALIA

La cuestión de Albania

ROMA, 29 — El diario "Tribuna" desmiente la noticia de que el gobierno italiano haya encarado la posibilidad de una acción militar en Albania, a raíz de la elección del hijo del ex sultán Abdul Hamid, príncipe Burtian Eddin, como rey de Albania.

Agrega el mencionado diario que actualmente no se deben distraer fuerzas para asuntos secundarios como el mencionado.

ROMA, 29 — "Il Popolo Romano" anuncia que la consulta no ha recibido todavía ninguna confirmación oficial sobre la elección del príncipe Burtian Eddin como rey de Albania.

INGLATERRA

El nuevo lord mayor de Londres

LONDRES, 29 — Mr. Charles John Stones ha sido nombrado lord mayor de la city.

ESTADOS UNIDOS

ELECCIONES EN SUECIA

Un triunfo socialista

NUEVA YORK, 29 — En las elecciones celebradas el domingo último en Suecia, los liberales perdieron 14 bancas, que fueron conquistadas por el Partido Socialista.

Un 20 por 100 de las defunciones son debidas al alcoholismo.

CONCEJO DELIBERANTE

SIN SESION

A pesar de ser día de sesión, no se reunió ayer el concejo deliberante, por falta de quórum.

En la secretaría fué entregada por el concejal Guerrico una minuta de comunicación al D. E. en la que se expresa que el concejo vería con agrado que el D. E. pusiera a disposición del superior gobierno de la nación el crédito (1.200.000 libras esterlinas) de un millón doscientas mil libras esterlinas, que tiene a favor del mismo en poder de los señores Baring Brothers, de Londres, y obtuviera, en cambio, igual suma del gobierno de la nación, en esta plaza, para poder con ellos cancelar los documentos vencidos a favor de los señores Kleinwort Sons y Cía., por valor de ($ 15.000.000) quince millones de pesos moneda nacional.

TRÁFICO MARÍTIMO

Correspondencia para Europa

Sólo entraron ayer de ultramar los vapores "Margarita" y el "Amiral S. de Lamornaix", procedente el primero de Newport, y el segundo de Dunkerque.

Para Europa no salió ayer ningún vapor.

—El paquete español "Príncipe de Asturias" que salió de este puerto el 15 del corriente, llegó el 28 a Las Palmas, debiendo arribar hoy a Cádiz.

— El 10 de octubre es esperado en ésta el vapor español "Infanta Isabel".

— El vapor postal holandés "Hollandia", salió ayer de Lisboa para Río Janeiro, Santos, Montevideo, y ésta.

— El paquete inglés "Arlanza" salió ayer de Santos para ésta, con pasajeros, carga y correspondencia.

—Los agentes del "Lloyd Sabaudo" han recibido de Génova un telegrama en el que les comunican que el 26 del corriente salió de Génova y el 27 a la noche de Barcelona, el vapor "Príncipe de Udine", conduciendo 27 pasajeros de primera, 58 de segunda, 234 de tercera para Santos, y 93 de primera, 191 de segunda y 466 de tercera para Buenos Aires.

— Hoy se despachará correspondencia en el vapor inglés "Highland Glen" para Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, Noruega y Gran Bretaña.

— En el vapor "Voltaire" se expedirá correspondencia para Brasil, Venezuela, Colombia, Trinidad, Barbados, Méjico, Cuba, Japón, Centro y Norte América.

Tribunales

FUERO CRIMINAL

Sentencias — El juez doctor Racedo, por la secretaría Piñero, ha fallado en la causa seguida contra María López, española, de 23 años, acusada de hurto.

Probado el hecho cumplidamente, impone a la procesada 2 años de penitenciaría.

—El mismo magistrado, en la causa seguida contra Antonio Marcelett, italiano, de 18 años, soltero, carbonero, acusado de robo, condena al procesado a 5 años de penitenciaría

Vista fiscal — El fiscal doctor Figueroa ha dictaminado en el proceso de Luisa Banchero, acusada de quiebra fraudulenta, y solicita para ella 3 años de penitenciaría y 5 de inhabilitación para ejercer el comercio.

CAMARA FEDERAL

En su acuerdo último este tribunal ha resuelto definitivamente en los autos siguientes:

Asunto de las marcas — En el incidente sobre recusación y excusación del [illegible]

tor Anchorena debe continuar entendiendo en el asunto.

Aduana de la capital contra Tomás Zelada, sobre contrabando — Se confirma la sentencia del inferior en cuanto se declaran caídos en decomiso los 350 sombreros Panamá, previo pago de los derechos fiscales y se revoca en cuanto a la imposición de multa, imponiendo las costas al infractor.

—Llorens Antich y Cía. contra el ferrocarril Oeste, sobre cumplimiento de contrato — Se revoca la sentencia del juez doctor Arias, que no hacía lugar, con costas, a la demanda, y en consecuencia se declara procedente la acumulación solicitada, debiendo en consecuencia tramitarse los autos de la demanda iniciada por los actores.

FUERO COMERCIAL

Solicitud de convocatorias — En el juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor Ramírez, se han presentado solicitando convocatoria de acreedores los siguientes comerciantes:

Santiago Lasso y hermanos, establecido con sastrería, sombrerería y artículos para hombres. Calle Rivadavia 3836. Activo, pesos 31.051.01; pasivo, pesos 23.593.81.

—Rogelio Rivieri, cereales. Cangallo 545. No presenta balance, pero promete hacerlo en el término de ley.

—Daniel Farkas, sastrería y baratillo. 25 de Mayo 564. Activo, pesos 10.326.50; pasivo, pesos 9.386.82.

—A. Dubinsky, fábrica de tinta. Lavalle 2134. Activo, pesos 18.562.61; pasivo, pesos 17.775.28.

Solicitud de quiebra — Ante el mismo juzgado se ha presentado José Franquelli, establecido con casa de modas y confecciones en la calle Pueyrredón 1421, solicitando se le declare en estado de quiebra. Presenta un balance que arroja un activo de pesos 11.735.70, para responder a un pasivo de $ 14.141.

—Por la secretaría del doctor Sabatier del juzgado anterior, los siguientes solicitando convocatoria:

Miguel Bafunti, corralón de maderas y carpintería, calle Esperanza 514. Activo, pesos 622.340.41. Pasivo, 638.031.27 pesos.

Baldasano Hnos., comisionistas generales en maderas, calle 25 de Mayo 81. Activo, $ 152.137.91. Pasivo, $ 60.076.59.

NOTAS DE ARTE

EL IV SALON

Jorge Bermúdez había alcanzado un éxito indiscutible en las recientes exposiciones individuales con sus soberbias telas llenas de colorido y de vida, y nada hacía creer que al presentarse ahora al salón anual con un solo cuadro, lo haga en forma deficiente.

Su "Maruja" es una cabeza femenina pintada con todas las falsas galas de la mujer moderna, en cuya cuidadosa ostentación parece haberse complacido el artista.

Hubiéramos preferido ver al Bermúdez del "Gallero viejo" y de "Mujer de Tilcara".

Joaquín Ciervo expone dos cabezas, "Gitanos españoles", bien dibujadas y expresivas, especialmente la de la mujer.

Resulta exótico Tito Cittadini con sus tres cuadros "La hora del fuego", "Sirio" e "Impresión de Mallorca", que aparecen como fantasías para ilustraciones en negro de libro de versos.

Gastón P. Jarry presenta una interesante figura de mujer, "La dama de negro", muy expresiva, pero un poco sucia. Esa mano mal dibujada se pierde felizmente en el negro común del guante que la calza y del vestido.

Alberto López Buchardo, con un bien estudiado desnudo al carbón, prueba sus aptitudes apreciables de dibujante.

Hurtado Pittaluga tiene un "Retrato" de mujer anciana algo opaco, aunque con mucha expresión.

Marion Sanson presenta un magnífico pastel, "Camelias japonesas", armonizando todo en un fondo apropiado.

Lástima que la ubicación que se le ha dado lo haga un poco desapercibido a los visitantes.

Pompeo Boggio expone un "Tipo criollo del Norte", chato y frío, y una nota que no carece de interés, "Mi estudio en Tilcara", con todo el aspecto de la región

María Escudero presenta un "Retrato", con mucha luz, pero sin dibujo; Antonio Gutiérrez Urquijo, un interior de "Café de Estudiantes", sin mayor mérito; Elisabeth B. de Mackintosh, una acuarela, "Ramo de rosas" bien hecho, pero con un fondo mal cuidado; Julio Vila y Prades, un excelente "Retrato del niño J. V. P.", tan sugestivo como es malo el del señor "C. de la T.", que parecería hecho con apresuramiento; Nelly Winther, dos deficientes cabezas de estudio; Higinio Montini, una aguada sobre la plaza, "El pozo"; Armando Coll, un mal "Paisaje"; René Bastianini, un "Atardecer", que impresiona bien, por más que el ciclo resulta monótono y pesado, y el señor Francisco Benesch, un "Rancho abandonado", del Tigre, que no dice con mucho la impresión que el título supone.

LA FIESTA

a beneficio de la Biblioteca y Recreo infantil "Mariana Chertkoff"

La velada organizada por el Centro Socialista de la 6a. a beneficio de la biblioteca y recreo infantil "Mariana Chertkoff", en el cinema Variedades, alcanzó el más completo éxito. Una enorme concurrencia llenaba el amplio salón, desarrollándose el selecto programa en todas sus partes.

Hicieron uso de la palabra en los intervalos los ciudadanos José T Grosso y José Luis Penna. El primero disertó sobre la educación popular, reseñando la importancia de las bibliotecas. Habló después de la guerra europea, extendiéndose sobre el carácter de la educación dada en los colegios, que fomenta el falso patriotismo, e insistió en que la educación popular debía encauzarse en una nueva orientación. El ciudadano José Luis Penna se ocupó de la actual crisis por que atraviesa el país. Analizó los factores locales que la habían producido, deteniéndose a explicar las diversas maniobras de la mayoría de la cámara, que, con el propósito de salvar su situación, desea lanzar una emisión de papel inconvertible, fallificando para ello las actas y el texto del "Diario de Sesiones". Se refirió luego al problema del analfabetismo, refiriéndose con este motivo al proyecto del doctor Justo sobre creación de escuelas.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

[illegible]

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

OBREROS TABAQUEROS

Un manifiesto — A fin de contrarrestar las versiones propaladas por los 53 peones que mantienen un conflicto en la fábrica Uspallata, los obreros de la compañía Argentina de Tabacos acaban de publicar un manifiesto en el que se condena enérgicamente el proceder de ciertos sujetos poco escrupulosos en las prácticas societarias.

Transcribimos de la hoja algunos de los párrafos, que dicen así:

"El movimiento (se refiere a la actitud de los peones) no merece el nombre de tal, por cuanto la sociedad tiene más de 400 socios y el número de los huelguistas es de 53. Es por eso que los maquinistas y los tabaqueros no podemos solidarizarnos con esos compañeros que, demasiado confiados, se han dejado arrastrar por individuos ajenos a la compañía Argentina de Tabacos, que no ven en los conflictos entre el capital y el trabajo más que un medio para sacar algunas colmas, como lo hicieron cuando reorganizaron la sociedad con el solo objeto de levantar el boicot a la casa Piccardo y Cía., o sea el "43".

Es público y notorio que en ese negocio percibieron fuertes sumas de dinero en pago de servilismo."

Palabras de los diputados socialistas

EL ADOQUINADO DE LAS CALLES DEL PUERTO

Zaccagnini — Cuando hace pocos días uno de los miembros de la comisión de obras públicas propuso que se tratara sobre tablas el proyecto que discute en este momento la honorable cámara, solicité que se aplazara su consideración para el día siguiente. Fué con el objeto, señor presidente, de exponer nuestro punto de vista en este asunto, que consideramos de cierto interés, pero que, a nuestro juicio, no puede resolver el problema de la desocupación, ni mucho menos.

He oído lo que acaba de decir el señor miembro informante, y si he escuchado bien sus palabras, me parece que ha afirmado que el propósito principal que ha guiado al poder ejecutivo, al honorable senado y a la misma comisión, es el de dar ocupación a los obreros.

No niego, señor presidente, que una cantidad de obreros podrán tener ocupación con el adoquinado de las calles del puerto de la capital; no niego que una parte de lo que se gaste podrá beneficiar a los obreros desocupados; pero quiero que la honorable cámara, al votar el primer gasto dirigido, según el concepto del poder ejecutivo y de la comisión, a favorecer intereses obreros, sepa cuáles son las cantidades efectivas que recibirán estos obreros, de los tres millones y medio de pesos, y cuáles serán las cantidades que habrán de invertirse en materiales de construcción.

La mano de obra para el desmonte, para picar y cargar la tierra sobre los carros, requiere, tratándose de un volumen de 75.800 metros cúbicos, 25.260 jornales. Me ha alarmado lo que ha comunicado a la cámara el señor miembro informante: que se hace este trabajo precisamente en este momento porque la mano de obra es barata. Quiere decir que los que trabajarán, en el puerto, no bajo las órdenes del estado, sino de los empresarios que han concurrido a la licitación a que ha llamado ya el ministerio de obras públicas, no han de recibir mucho más de la cantidad que se me ha dado por un empresario de la capital, como precio unitario del salario.

Me decía este empresario que no se pagará como salario más que 1.60 pesos por día a los peones, y son peones los que más van a necesitar los señores empresarios. De manera que para el desmonte se pagarán 25.260 jornales, que, a $ 1.60, dan la suma de 40.500 pesos.

Cada obrero puede preparar ocho metros cuadrados de hormigón por día; siendo 281.000 metros cuadrados de adoquinado lo que hemos de hacer, necesitaremos 35.254 jornales, que los empresarios no han de pagar más que a razón de $ 1.60 por día. Tenemos así otra cantidad de 56.400 pesos.

Para distribuir la base de arena, necesitaremos también 9.400 jornales de peones, a pesos 1.60 por día, ya que cada peón puede preparar 30 metros cuadrados por día.

Tenemos otra cantidad parcial, pesos 15 050.

Pasemos al adoquinado. En la construcción y aplanamiento, cada oficial, trabajando con dos peones, prepara 18 metros cuadrados de adoquinado por día. Tendríamos otros 15 620 días de trabajo, y éstos yo los calculo a $ 4.50 por día, que es el salario ordinario que se paga en los momentos mejores; estoy seguro que los empresarios no han de pagar más; sobre este bien, habrá el peligro de que les pagarán menos. A las sumas anteriores añadimos así otros pesos 75 000.

Para los peones que ayudan a estos oficiales calculamos 31.000 jornales. Son otros 50.000 pesos, calculados siempre a $ 1.60 por día.

En la remoción de los adoquines existentes, que son 195.000 metros cuadrados, cada obrero puede hacer un trabajo en relación de 40 metros cuadrados por día, son 4875 jornales, o sean pesos 7800.

El cordón que debo colocarse suma 11.600 metros lineales. Cada oficial, con dos peones, prepara 40 metros lineales de cordón por día, tenemos que a 450... Linares — ¿Me permite una pregunta, señor diputado?

Zaccagnini — Sí, señor diputado.

Linares — ¿Los cálculos que está refiriendo son hechos por el señor diputado o por alguna oficina técnica?

Zaccagnini — Son hechos por oficinas técnicas y por empresarios, que, en este caso, son los que han hecho los contratos con el ministerio de obras públicas.

Linares — ¿Qué oficina técnica ha intervenido en este caso?

Zaccagnini — La oficina técnica de los contratistas, señor diputado.

Pero debo advertir que no pondría reparos a que el señor diputado me de estos datos, o los rectificara oportunamente.

Linares — No es mi propósito tachar de falsedad los cálculos del señor diputado, ni mucho menos. Deseaba saber simplemente su origen.

Zaccagnini — No pretendo que sean la última palabra, ni que yo o los que me han asesorado seamos infalibles.

Bien, señor presidente; voy a continuar. En la colocación del cordón necesitaremos 3500 jornales a $ 4.50 por día, que dan una cantidad de 15 750 pesos, y para los peones, 7000 jornales, que, a $ 1 60, son 11.200 pesos.

Con estos cálculos, señor presidente que no son [illegible] tenemos que de los 3.500.000 pesos que votará el honorable congreso, irán 270.000 pesos a beneficio de los obreros, mientras calculo en 2.613.000 pesos la cantidad que representarán los materiales.

Preveo la observación que se me podrá hacer: de que estos materiales han requerido mano de obra, que los adoquines no se han preparado solos y que si los obreros han de hacerlos, necesariamente, de la cantidad total que resta, una grandísima parte irá a beneficio de los obreros.

Esto sería exacto, señor presidente, si nosotros no estuviéramos en momentos excepcionales por lo que respecta a la industria canteril del país. Me consta que en las canteras del Tandil solamente hay depositados más de cuatro millones de adoquines; y en otras canteras nacionales hay millares y millares, estaría por decir otros millones de adoquines preparados; de manera que la cantidad que se vota, es cierto que es para pagar en parte los salarios, pero no salarios de trabajo que se ya a realizar, sino de trabajo realizado. Decía un personaje conocido en la política argentina que "nadie corre para atrás"; y creo que viene muy bien en este momento la afirmación. Afirmo que los obreros ya han recibido estos salarios; a menos que el señor ministro de obras públicas tenga datos distintos de los que yo poseo.

Los datos que tengo del Tandil me han sido remitidos por el Centro Socialista de la localidad, que me merecen toda fe. Dice que hay más de cuatro millones de adoquines...

Santamarina — ¿Me permite el señor diputado?

Efectivamente; hay cuatro millones de adoquines; pero no se olvide el señor diputado que de los cuatro millones hay tres clasificaciones: el adoquín común, el común especial y el adoquín especial.

Zaccagnini — Las conozco.

(Refiriéndose a una manifestación del señor Santamarina): Esa manifestación del señor diputado no es exacta. Yo fuí al Tandil enviado por el grupo parlamentario socialista, y allí cumplí con mi deber. He visitado algunas canteras; pero no todas, porque con lo visto tenía suficiente; por otra parte, yo no iba allí a perfeccionarme en el arte de hacer adoquines.

Tengo aquí los datos necesarios para discutir con el señor diputado, hasta cuando quiera Si no he podido salir un día del Tandil, no fué por el frío, sino porque había llovido, y en el Tandil la municipalidad ha descuidado...

—En este momento se suscita un diálogo violento entre los diputados Santamarina y Repetto, cuyos términos mandó testar la presidencia.

—Restablecido el orden, dice

Zaccagnini — Vuelvo, señor presidente, a hablar del asunto, lamentando que el señor diputado Santamarina haya provocado este incidente desagradable, porque si hubiera tenido paciencia de escucharme se hubiera convencido de que no tenemos la intención de atacar la industria del país...

Santamarina — Permítame una aclaración.

Presidente — Ruego al señor diputado que no interrumpa

Justo — La presidencia debe llamar al orden al señor diputado:

Santamarina — Está equivocado el señor diputado...

Presidente — No interrumpa el señor diputado.

Justo — Repito que lo debe llamar al orden.

Zaccagnini — Decía, señor presidente, que había una existencia de adoquines en el país, que los hay en el Tandil, y el señor diputado me ha pedido permiso para interrumpirme, para rectificar, diciendo que en el Tandil hay una existencia de dos millones de adoquines comunes.

A pesar "de hacer frío" el día que fuí al Tandil, y a pesar de estar "los caminos inundados por todas partes" — no obstante que el pueblo del Tandil es el pueblo del pedregullo y de la piedra —, a pesar de que cuando llueve un poco no se puede salir a las afueras de la ciudad, yo ví algunas de las canteras — no necesitaba ver todas: lo que quería era reunir algunos datos, en lo que se refiere a la industria canteril, y estos datos los tengo, no solamente por el Centro Socialista de aquel pueblo, sino porque me los han suministrado el secretario de la intendencia, el gerente del Banco de la Nación, algunos propietarios de canteras y también comisiones de obreros, y creí de mi deber dirigirme a esos distintos factores porque allí hay cuestiones complicadas; viejas rencillas entre patrones y obreros, y patrones y patrones, cuyo origen traté de averiguar también a los mezquinos fines de la misión que se me había encomendado.

Pero, volviendo al tema, señor presidente, yo preguntaría al señor ministro de obras públicas, que debe estar, seguramente, interiorizado del asunto, si sabe cuál es la existencia de adoquines en el país allí confeccionados.

Ministro de obras públicas — Sí, señor diputado; no tengo inconveniente en suministrarle el dato.

El dato oficial coincide con el que ha suministrado el señor diputado Santamarina: tres millones de adoquines, más o menos.

Zaccagnini — Dos millones en el Tandil y el resto en las demás canteras.

Ministro de obras públicas — Tres millones, más o menos, es el informe que tengo; en las canteras nacionales. El propósito del poder ejecutivo está claramente establecido en el acuerdo de ministros, autorizando la obra; y en el mensaje se habla de emplear piedra de las canteras nacionales, cuya existencia es de tres millones, y se necesitarán alrededor de doce millones para las obras proyectadas

Zaccagnini — Tenemos el dato: se necesitarán diez millones cuatrocientos mil. Y hasta creo que se necesitarán menos, señor ministro, porque los adoquines nacionales presentan algunas ventajas de superficie sobre los adoquines extranjeros. Caben treinta y ocho por metro cuadrado.

Los señores diputados pueden hacer la cuenta y verán que se necesitan alrededor de diez millones y medio de adoquines

Ministro de obras públicas — Las cifras que le doy al señor diputado emanan de la dirección de puentes y caminos, dependiente del ministerio de obras públicas.

Zaccagnini — El señor diputado Santamarina decía que hay tres clases de adoquines: comunes, comunes especiales y especiales. Lo sé, señor presidente; pero temo, francamente, que los 4 ó 5 millones de adoquines comunes o comunes especiales que existen en el Tandil tomen el tren para las calles del puerto de la capital y se paguen como adoquines especiales

Santamarina — Para eso están las oficinas técnicas.

Zaccagnini — Por la forma cómo se ha hecho la licitación, no presenta ninguna garantía para nosotros la oficina de puentes y caminos

Quiero concluir esta primera parte porque tendré necesidad de volver a hablar cuando se trate el proyecto en particular, desde el momento que hay una cláusula de la ley que impone el uso exclusivo de adoquines de granito de las canteras nacionales, lo que revela una tendencia proteccionista que nosotros creemos necesario denunciar ante la honorable cámara.

He dicho, por el momento.

SENADO

La emisión sin garantía

Discurso del senador del Valle Iberlucea

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

He. de ocuparme, señor presidente, con algún detenimiento de este asunto porque lo considero de real importancia para los intereses generales del país y por esta razón pido, desde luego, disculpa al honorable senado.

Empezaré por señalar una incorrección que comete el poder ejecutivo al traer este proyecto a consideración de esta cámara, habiendo sido rechazado por la honorable cámara de diputados. Conocido es el debate suscitado en ésta última, durante una semana, respecto de diversos proyectos financieros. Entre éstos hallábase uno, que auspició el poder ejecutivo, modificando la ley de redescuentos, en forma semejante a la indicada en el proyecto a consideración ahora de esta honorable cámara.

Pues bien, según el artículo 71 de la constitución, ningún proyecto de ley desechado totalmente por una de las cámaras podrá repetirse en las sesiones de aquel año, y si bien es cierto que el honorable senado podría considerar este asunto porque no lo ha hecho antes de ahora, también es cierto que él caso de ser aprobado este proyecto de ley no podría ser constitucionalmente tomado en cuenta por la honorable cámara de diputados. [illegible] sobre este punto, porque sería invadir la esfera de acción de la otra cámara, pero creo de mi deber señalar aquí lo que, a mi juicio, es la irregularidad de parte del poder ejecutivo, que importa un desconocimiento de la ley y de la práctica parlamentaria.

Entrando de lleno al estudio de esta cuestión, debo manifestar que [illegible]

el poder ejecutivo, en este caso, como siempre, tratándose de asuntos de orden económico y financiero, ha manifestado incertidumbres o vacilaciones

En la misma cámara de diputados, al discutirse los proyectos financieros, el señor ministro de hacienda expresaba la opinión del poder ejecutivo, se declaraba contrario a toda emisión. Conviene señalar desde ahora que por este proyecto se autoriza una emisión nueva. Es cierto que la ley de redescuentos [illegible] la autoriza, pero [illegible] que en la práctica he [illegible] ley. Se han dado diversas razones para explicar esta [illegible] Según una de ellas sería que los bancos particulares no quieren, por razones especiales, prestarse su cartera al Banco de la Nación.

Una revista importante de economía y finanzas que aparece en esta capital dice a este respecto: "Sobre este asunto del redescuento, digamos nosotros, una vez por todas, lo que los mismos banqueros no quieren, ni pueden decir. Los bancos operan con dinero [illegible] a la utilidad del interés es el objetivo, por definición [illegible] para que ellos encuentren aliciente en el redescuento, es menester que el interés al cual el Banco de la Nación [illegible] el redescuento, sea tal que con [illegible] quiera los gastos de administración los albures de la pérdida, un interés para redescuentos del 6 y el 7 es exagerado, pues, sin incurrir en usura, los bancos no pueden descontar directamente a su clientela a más del 8, o, a lo sumo, 8 1/2. La tasa de redescuento debe oscilar entre el 4 y 5 o 6 para que los bancos encuentren en el un estímulo que los mueva."

En realidad, no era la primera razón, la que explicaba el fracaso de la ley de redescuento, sino esta última, y por esta circunstancia es que el poder ejecutivo de acuerdo con el dictamen de la minoría de la comisión especial de hacienda de la honorable cámara de diputados propuso en la otra cámara la modificación de la ley de redescuento, suprimiendo el interés y dejando al mismo tiempo a [illegible] circunstancias. El fracaso de la ley de redescuentos ha sido debido indudablemente felizmente para el país, porque por razón no [illegible] nueva emisión [illegible] de intereses fijada en la misma ley. El señor ministro de hacienda señaló en la honorable cámara de diputados en el debate de referencia [illegible] con acierto, que no era [illegible] de dinero, sino que era necesario restablecer la confianza, pues la crisis que atraviesa el país no es debida a escasez de circulante o contracción, sino a la falta de confianza. Por otra parte, debo manifestar que el poder ejecutivo contribuye a agravar esta circunstancia enviando este proyecto a la honorable senado, cuando ya la opinión pública, el comercio y la industria, todos los intereses creados de la república, entendían que había quedado resuelta en definitiva esta cuestión por la solución dada en la cámara de diputados rechazando en absoluto los proyectos financieros.

"Y bien, señor presidente, he dicho — decía el señor ministro — que una de las razones que el poder ejecutivo tiene para que el circulante se retraiga, son los peligros que presentan las dos circunstancias que acabo de apuntar: el temor de la moratoria interna y la falta de una moratoria internacional; para salvarlos se ha dirigido ya el poder ejecutivo al honorable senado solicitando la sanción de la moratoria internacional."

Debo advertir que han desaparecido ya estos peligros que contribuían a estimular la desconfianza, en razón de que fué abandonado definitivamente el proyecto de moratoria interna, y de que, posiblemente en estos días quedará convertido en ley el proyecto de moratoria internacional, aprobado en la sesión de ayer por la honorable cámara.

Y después agregaba el señor ministro: "Que existe el medio circulante bastante para atender las operaciones comerciales del país, se hace evidente con sólo mencionar la cantidad de pesos 800.000.000 en circulación que, en números redondos, existen actualmente. Esa cantidad ha sido bastante, no solamente en situaciones de restricción de los negocios, sino en los momentos de mayor holgura, en los momentos de mayor amplitud. No es, pues, el medio circulante lo que falta, lo que hace falta es que salga a la circulación. Y para eso es indudablemente necesaria la confianza, como también se ha repetido en

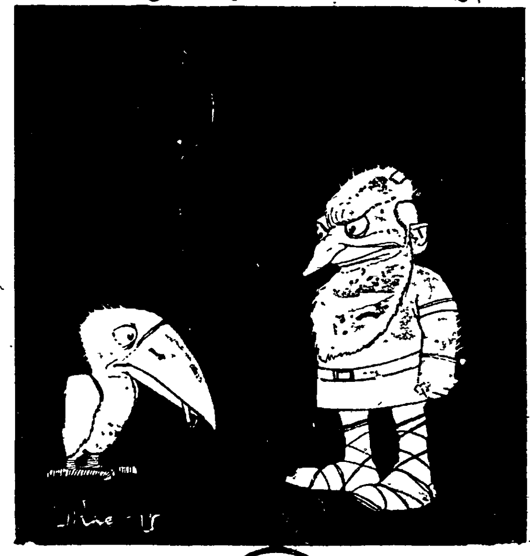

honorable cámara, y la seguridad de que no ha de venir una causa autorizada por los poderes públicos que la interrumpa o la aleje, pues que esa confianza debe perdurar para que el crédito vuelva por sí mismo a sus cauces naturales."

"Y en otra sesión el mismo señor ministro insistía en este punto de vista, aunque había cambiado ya, hasta cierto punto, de opinión, adhiriendo al proyecto de la minoría de la comisión especial de hacienda de la cámara de diputados, que aconsejaba la modificación de la ley de redescuento. "El Banco de la Nación, decía, sin necesidad de ir al redescuento, y más a la caja de conversión, puede *disponer, en números redondos, de pesos 167.000.000*, porque podrá invertir en nuevos préstamos. Tiene también en cartera documentos por valor de 450 millones de pesos. De manera que, suponiendo que el Banco de la Nación mañana llegara a hacer uso del redescuento, solamente por cien millones de pesos, tendría en tal caso 267 millones que podría disponer para el objeto de que se trata. Y si llegaran a aumentar las necesidades de tal modo que fuera necesario echar mano de todos los recursos del banco, manteniendo, sin embargo, la garantía de los depósitos que establece la ley orgánica, el Banco de la Nación podría llegar aún a hacer descuentos por más de 400 millones. Pero el poder ejecutivo está completamente seguro de que esa suma, ni siquiera la mitad, será jamás indispensable.

"Por estas razones, se ve que no es necesario, de ninguna manera, echar mano de recursos extraordinarios de nuevas emisiones, para que el Banco de la Nación pueda hacer préstamos por más de 200 ó 300 millones de pesos de los que actualmente hace; y es por eso que el poder ejecutivo piensa que con las disposiciones en vigor el Banco de la Nación tiene suficientes recursos para atender a las necesidades que se presenten, si es que esas necesidades se han de atender con prudencia y discreción, si es que no se va a disponer de los dineros del banco para facilitar préstamos a todo el mundo, sin garantía."

Bien, señor presidente;

ahora resulta que ya no bastan los recursos propios del Banco de la Nación para hacer frente a los redescuentos;

que es indispensable modificar la ley autorizando a éste de modo que pueda ser movilizado el encaje metálico de la caja de conversión. Entonces tenemos planteada aquí una grave cuestión, que ya hemos tenido ocasión de discutir en esta honorable cámara al considerar la ley de redescuentos. Cuando hice uso de la palabra para impugnar los proyectos financieros aprobados por la honorable cámara, señalé todos los inconvenientes de este sistema, que tendía, en definitiva, al aumento de la circulación fiduciaria, lo que traería serias perturbaciones en el mercado monetario de la república. Si hasta ahora no han ocurrido estas perturbaciones, ha sido debido a la circunstancia de que la ley de redescuentos no ha tenido aplicación, en virtud de ese torniquete establecido en la misma y consistente en un alto interés.

Yo no he de volver a la cuestión fundamental del redescuento, porque ya existe una ley que lo autoriza; pero he de permitirme hacer algunas consideraciones de carácter fundamental, a mi juicio, para impugnar este proyecto, desde el punto de vista de su influencia sobre el aumento de la moneda de papel en el país.

El ejecutivo propone una modificación esencial a la ley, en vigor,

modificación que consiste en obligar por la ley a la caja de conversión, previa autorización del poder ejecutivo, a entregar al Banco de la Nación Argentina, "contra recibos de documentos comerciales de su propia cartera y de los que pueda redescontar a otros bancos de la república, billetes moneda nacional de curso legal, sin cobrar interés alguno", siempre que la garantía en metálico de la circulación fiduciaria no baje del 40 por ciento, de acuerdo con la ley núm. 9479; y el señor ministro de hacienda indicaba otra modificación, que no tiene tanta importancia como la anterior, consistente en trasladar de la caja de conversión al Banco de la Nación la facultad de efectuar los redescuentos.

Pero en este artículo 2o., que consigna esta facultad, hay una disposición importantísima, por la cual no se determina plazo respecto de los documentos comerciales que servirán de garantía para el redescuento, modificándose así una de las disposiciones fundamentales de la ley de redescuentos en vigencia.

Ministro de hacienda — Porque el proyecto dice plazos e interés convencional.

Del Valle Iberlucea — Muy bien. Yo he de volver sobre este punto, para demostrar a la honorable cámara toda la importancia que tiene esta cuestión, importancia que ya fué puesta de relieve en la honorable cámara de diputados por un distinguido miembro de la misma, el doctor de la Torre, que impugnó un proyecto igual al que patrocina ahora el poder ejecutivo.

La idea de los redescuentos no es nueva en el país, como se ha creído erróneamente.

En efecto, en esta misma cámara fué discutido este asunto en una forma incidental, hace algunos años. En 1899, al discutirse la ley de conversión, el señor senador por Salta, don Francisco Uriburu, en disidencia con la mayoría de la comisión de hacienda, presentó una serie de proyectos. Conocidas son las ideas que ese señor senador tenía en materia de emisión de papel moneda; sabido es, también, que estaba ligado a los intereses económicos, especialmente industriales, de la república; sabido es que patrocinaba ideas distintas a las del poder ejecutivo, y que sostenía el proyecto de conversión al tipo de doscientos cincuenta, en vez de 227.27.

En uno de sus proyectos había el siguiente artículo: "El banco podrá redescontar las carteras de los bancos particulares, sin más limitación que la impuesta por sus recursos y la conveniencia del establecimiento"; y en un extenso discurso, al fundar sus diversos proyectos, decía el señor senador Uriburu: "La ley de fundación del banco lo permite, pero con una limitación de quinientos mil pesos; yo lo hago enteramente libre, y con esta operación tengo la esperanza de que podamos fundar bancos de la índole del de Escocia. El redescuento aúna la acción particular para la formación de pequeños bancos que favorecen y amplían la distribución del crédito. Por este medio el banco abandona este género de préstamos, tal cual lo hace hoy, lleno de peligros y que, para un banco de estado, los tiene aún mayores, porque cuando la política entre en esos préstamos se producen desastres, como los que otras veces hemos visto, y entonces el banco, en vez de hacer préstamos directamente, entra a favorecer la acción de estos bancos, que llevarán el crédito a todos los ámbitos de la república, y esto tiene grandísima importancia."

Ahora, de acuerdo con la ley de redescuentos y con las modificaciones aconsejadas por el poder ejecutivo, ya no sólo responderán a ellos los fondos propios del Banco de la Nación, *sino* el depósito metálico existente en la caja de conversión, y que ésta tiene "no como una propiedad del estado, sino como un tesoro público en custodia". En el fondo, señor presidente, las facilidades que acuerda el proyecto del poder ejecutivo para el redescuento sin establecer una tasa alta, dejan al poder ejecutivo la facultad, que puede ser en algunos casos arbitraria, de determinar este interés, lo cual favorecerá el aumento de la circulación fiduciaria, por más que exista la cláusula de que el redescuento se hará siempre que la garantía metálica de la circulación fiduciaria no baje del 40 o.o. de acuerdo con la ley 9479.

Si fuera aprobado el *proyecto* en la forma indicada por el poder ejecutivo, tendríamos grandes facilidades para la emisión de papel moneda,

y sobrevendrían, en consecuencia, todas las graves perturbaciones que ha sufrido el país, no desde la época de su independencia, sino dos décadas después, porque, como lo recuerda muy bien un distinguido autor, la república conquistó su independencia y aseguró la libertad de Bolivia y de Chile y del Perú "con el régimen metálico, sin necesidad de recurrir al sistema del curso forzoso."

Ya he hablado en otra oportunidad, en esta misma cámara, respecto del carácter de la moneda, estableciendo que ella no puede ser creada por el estado, por cuanto no es sino un signo representativo de los valores y sirve a estos mismos de común denominador. Yo no he de ocuparme con extensión de este punto, pero, ratificando aquellas ideas, quiero referirme a algunos antecedentes históricos de la república, y perdónenme los señores senadores que haga un poco de historia financiera.

Es necesario recordar, a veces, los antecedentes históricos del país, porque la historia suele repetirse, y porque está atravesando ahora la república circunstancias críticas análogas a las que han venido repitiéndose en él de tiempo en tiempo. Yo no me voy a remontar ahora, señores senadores, a los tiempos medievales, aun cuando voy a citar una opinión, un juicio acertado de un sabio rey de la Edad Media, el autor de las Siete Partidas, el cual dice en castellano antiguo: "Moneda es cosa con que mercan e viven los homes en este mundo, e por ende, agregaba, non ha poderío de la mandar fazer algún home, si non emperador, o rey, o aquellos a quien ellos otorgan poder que la fagan por su mandato."

Esta facultad que en otra época tenía el soberano de fabricar moneda, ha sido realizada por la soberanía nacional de los países modernos.

Uno de los primeros actos del gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata, fué adquirir la facultad de fijar, de acuerdo con las condiciones reales de los mercados monetarios, el valor de la moneda. Como lo recuerda un distinguido historiador del Banco Nacional, el señor Agustín de Vedia, las Provincias Unidas del Río de la Plata se hallaban regidas, naturalmente, por las leyes españolas que fijaban la ley, el peso y el valor de la moneda, imprimiéndole el sello real, y reglamentaban la acuñación y establecían las penas en que incurrían los falsificadores.

"Una pragmática de Carlos III, agrega, de 29 de mayo de 1772, mandó extinguir toda moneda de plata y oro y acuñar otra nueva, de mayor perfección, con el fin de prevenir las adulteraciones y desórdenes que sufría el comercio por la costumbre generalizada de cortar, cercenar o limitar las monedas, dorar las platas, etc." He mandado, decía, que toda la moneda de oro nacional que se labre, así en las reales casas de estos reinos, como en la América, lleve en el anverso mi real busto, vestido, armado y con manto real, y alrededor estas letras: Carol. III D. G. Hisp. et. R.; y debajo el año en que se fabrique. En el reverso se ponga el escudo de mis reales armas, con el lleno de cuarteles que le componen al presente, conforme a mis reales órdenes, rodeado de este lema: In ultroq. felix auspice Deo; a la derecha, etc.

La moneda de plata tendría en el anverso el busto real vestido a la heroica, con clámide y laurel, y alrededor esta inscripción: "Carol. II Dei Gratia"; que terminaría en la circunferencia al reverso: "Hispan et Indias Rex". En el reverso las armas principales del escudo real, timbrada de la corona real, y a sus lados las dos columnas con una faja en que se leyere este lema: "Plus ultra".

Pues bien, señor presidente; uno de los primeros actos de la soberanía nacional realizados por la Asamblea Nacional Constituyente de 1813, fué modificar el escudo y las leyendas de las monedas circulantes en las provincias que comprendía el virreinato del Río de la Plata. "Los gobiernos, escribe el autor citado, que nacieron de la revolución, no perdieron de vista la influencia que una moneda regular y uniforme debía ejercer en las costumbres y en los adelantos del país. Uno de los primeros actos de la asamblea de 1813 obedeció a esa tendencia evidentemente nacional. La ley del 12 de abril de ese año mandó esculpir nuevos sellos por la casa de moneda de Potosí. Su ley y su peso debían corresponder a los de la moneda de oro y plata acuñada en los últimos reinados de don Carlos IV y su hijo don Fernando VII. Pero la de plata tendría, por una parte, el sello de la Asamblea General, quitado el sol que lo encabeza y esta *inscripción* alrededor: "Provincias del Río de la Plata"; en el reverso un sol llenaría todo el centro y en torno esta leyenda: "En unión y libertad"; en la moneda de oro esculpiría, además, trofeos militares, consistentes en dos banderas de cada lado, dos cañones cruzados y un tambor al pie."

Y aunque parezca extraño, señores senadores, "puede ir unido a las cuestiones monetarias el espíritu religioso".

Yo me permitiré citar las opiniones vertidas sobre actos tan importantes de nuestra soberanía realizados por la Asamblea Constituyente por un distinguido patriota, que fué también miembro de la iglesia católica. Quiero referirme a Fray Cayetano José Rodríguez, quien, en el "Redactor de la Asamblea", hizo el comentario elocuente de la revolución citada. "La alteración de la moneda, decía, ha sido, no pocas veces, a juicio de un ilustre economista, la suprema invención del ingenio fiscal para imponer a los pueblos cuantos cargos podía soportar, constituyéndose así los mismos soberanos de las naciones en unos falsarios armados del poder público que investían. No hay duda que estas alteraciones ponen la suerte de los pueblos en un difícil compromiso cuando disminuyendo el tamaño y peso de las piezas, se les deja el mismo nombre y valor nominal; o cuando, alterando su ley, se les pone mayor cantidad de liga, o bien cuando se aumenta la denominación de una pieza sobre su valor intrínseco y real. Entonces es cuando el comercio se resiente de una consunción *política*, que, comunicándose a las fortunas de todos los ciudadanos, trae, por último resultado, la ruina de los capitales, que desde entonces dejan de tener destinos productivos, así porque se destruye de hecho la confianza del negociante, como porque el trastorno que causa en los precios y tasa de los géneros, frustra necesariamente las más bien pensadas especulaciones."

Después de referirse a varios ejemplos históricos que confirmaban aquella apreciación, el patriota e ilustrado colaborador del "Redactor de la Asamblea" de 1813 terminaba así: "Lejos de nosotros un sistema tan contrario a los cálculos de la sana política; los representantes de la Asamblea General conocen demasiado aquellos inconvenientes para no precaverlos con religioso escrúpulo, y, por lo mismo, la única alteración que han hecho en nuestra moneda, es la del sello, substituyendo bajo la misma ley, pesos y valor, del augusto lema de la libertad al execrable imagen de los déspotas antiguos. De aquí es que su crédito debe ser el mismo, a pesar de la variación accidental del sello: variación que ha sido reclamada por la política y por la necesidad, pues ya era ofender los ojos del pueblo el permitir que por más tiempo se le presentase esculpido en énfasis sobre la moneda el ominoso busto de la usurpación personificada; ya era tiempo de que se elevasen por todas partes sobre las cenizas de esos ídolos de sangre, monumentos expresivos de la majestad del pueblo; y ya era, en fin, tiempo de que la misma codicia europea transmitiera a expensas suyas por toda la circunferencia del globo, un signo que publica grandes deberes que impone el juramento americano."

Ya se ve, pues, cómo iniciábase honestamente la política monetaria de los gobiernos de las Provincias Unidas del Río de la Plata, que no querían, procediendo con la arbitrariedad de los antiguos dominadores de estas colonias, fijar a su arbitrio el valor, limitándose a cambiar el sello que daba legalidad al oro y plata acuñada. ¡Y parece así, señores senadores, que los revolucionarios de 1810 estaban inspirados en el pensamiento de los ilustres constituyentes de la Francia de 1789, uno de los cuales, el elocuente Mirabeau, llegó a decir: que "todo papel moneda es una orgía del despotismo en delirio!"

Y, señor presidente, estas ideas subsisten durante algún tiempo en la historia monetaria de las Provincias Unidas. Es cierto, que desde 1826 creóse el régimen de la inconversión, el sistema del curso forzoso, y, desde entonces, puede decirse con el historiador ya citado:

"la historia del papel moneda de nuestro país será siempre la historia de la crisis y de los desastres financieros".

Pero aun en aquellos momentos, cuando, por circunstancias calamitosas, hubo necesidad de decretar la inconversión de los billetes del Banco de Descuentos, que fué después el Banco Nacional de Rivadavia, un diputado de la provincia de Buenos Aires, el señor don Pedro Pablo Vidal, expresaba ideas muy acertadas sobre la influencia que tiene la emisión de papel sobre la moenda, y decía: "Es sabido la callejuela que en semejantes casos se tomaba, decía; el ministerio se trasladaba al banco; tenía el directorio a su favor; le pedía el dinero que necesitaba; y entre gallos y media noche, se le concedía. Entonces no hacía resistencia; ahora la hace, y la junta tiene que entrar en continua lucha con el banco, y lo que es más, con los particulares; porque no **puede hacerse emisión alguna sin que se den garantías sólidas, sin atacar la propiedad de los ciudadanos, porque toda emisión disminuye el valor real de los billetes que tienen los ciudadanos**... Valiera más establecer una contribución moneda, o un derecho, ya de guerra, ya de subsidio, ya de amortización."

¡Y ahora el poder ejecutivo, señor presidente, insiste en esta política de las emisiones,

aun cuando sea con la garantía de documentos comerciales, garantía que, a mi modo de ver, será nominal en la mayoría de los casos; y no solamente insiste en esta política financiera, en esta política posibilista de las emisiones, sino que insiste también en el viejo sistema impositivo, pues acaba de enviar un mensaje al honorable congreso, proponiendo una serie de aumentos en los impuestos internos! ¡El poder ejecutivo no piensa innovar en materia impositiva; al contrario, cree que estamos muy bien con el régimen existente hace 25 años, como cuando fueron creados los impuestos internos; y en vez de gravar el latifundio para facilitar la división de la propiedad, lo que hace poco sostenía *el señor* senador por La Rioja, deja que las cosas sigan como están, "sin parar mientes en que la cuestión más vital que existe ahora, en el país, es la relativa a la distribución de la propiedad agraria".

Ministro de hacienda — El poder ejecutivo ha mandado un proyecto que está en el senado, que propende a eso, y el señor senador se olvida de ese proyecto.

Del Valle Iberlucea — El poder ejecutivo ha enviado el mensaje con el proyecto a que hacía referencia, insistiendo en la necesidad de aumentar los impuestos internos para colmar el déficit, que está aumentando de una manera considerable, día por día. Ya tenemos una merma de 50 millones, si no me equivoco.

Ministro de hacienda — De 59 millones no toda la renta.

Del Valle Iberlucea — Me refiero a la renta aduanera. De manera que será necesario adoptar medidas que tiendan a remediar esta situación, y yo no creo que pueda tender a ello la política de las emisiones. Parece ser que el poder ejecutivo, no obstante las declaraciones del señor ministro de hacienda en alguna de las sesiones de la honorable cámara de diputados, hubiera recogido el pensamiento del ciudadano norteamericano, aquel famoso Mendelhat, que aconsejó al ministro Rojas — el célebre ministro de Rosas — la idea de crear un establecimiento especial a base de papel moneda, porque no eran necesarios recursos económicos para realizar este proyecto. "La afirmación que precede — dice el señor de Vedia refutando la idea de que la fundación del Banco de la Provincia de Buenos Aires fuera debida al señor Rojas, — contradice no sólo la declaración hecha por el general Rosas en 1872 a que ya nos hemos referido, sino la manifestación aun más explícita hecha por el señor José María Rojas, antiguo ministro de aquél, a quien le tocó redactar el decreto de 1836, que marca el origen de la Casa de Moneda. El señor Rojas se dirigió en 19 de abril de 1875 al presidente y directores del Banco de la Provincia acompañándoles un cuaderno que contenía la traducción de un folleto publicado hacia 40 años, en inglés, en Estados Unidos, por un ciudadano de esa república. El señor Rojas deseaba que se conservase en el archivo del banco ese documento, que juzgaba muy importante para su historia, y cuyas proposiciones tendían a cambiar el sistema monetario y bancario en el mundo. Expliquemos cómo:

"El autor del opúsculo en cuestión se proponía, cual otro Law, resolver el problema de la abolición de la moneda metálica, reemplazándola con un papel que fijase, sin variaciones notables, el valor de las cosas; que evitase la crisis monetaria, facilitase los cambios entre las naciones que adoptasen el mismo sistema, y asegurase tantos otros beneficios demostrados y por demostrar... El autor había sido desahuciado en Estados Unidos (como Law en su patria, agrego yo), sin duda por aquello de que nadie es profeta en su tierra, y se había puesto en viaje para Buenos Aires, donde se arrojó en brazos del señor Rojas, entonces ministro de hacienda del gobierno de Rosas, de quien esperaba mejor acogida para el pensamiento luminoso que constituía su preocupación dominante. "Tanto por el folleto, decía el señor Rojas como por las explicaciones del autor, mis propias meditaciones y conferencias *con el gobierno*, llegué a penetrarme de lo útil y vasto del proyecto como de la gloria que resultaría a mi patria si llegase a resolver prácticamente el problema que ha ocupado por muchos años la imaginación de algunos grandes sabios economistas, sin llegar más que a proclamar teorías irrealizables." Fué eso lo que inspiró el decreto de disolución del Banco Nacional y la organización de la Casa de Moneda, o más bien dicho; la carta orgánica del Banco de la Provincia, según el ex ministro de Rosas. "Ese banco, con un capital propio, y que nada debía, había merecido la aprobación de hombres eminentes de Europa, donde ya se trataba de imitarle. Hasta en Norte América, después de haberse rechazado el plan de M. Mendelhat, se reaccionaba también en el mismo sentido, reconociéndose la inutilidad del fondo metálico."

Es cierto, señor presidente, que podría argüir el poder ejecutivo que en este caso existe ese fondo metálico depositado en la caja de conversión, y que esta emisión no podría hacerse cuando hubiere disminuído el 40 o.o de ese depósito en oro. Pero yo me pregunto, señores senadores:

¿Qué destino irían a tener aquellos billetes que hubieran sido lanzados a la circulación con la garantía de este encaje metálico, una vez que éste hubiera sido retirado de la caja de conversión?

¡Sólo que la idea del poder ejecutivo sea que permanezca cerrada definitivamente — como yo lo insinué en la sesión de ayer — la caja de conversión! La operación del redescuento puede hacerse únicamente entre el Banco de la Nación y este establecimiento, a pesar del cierre autorizado ya por la ley vigente y por el proyecto sancionado ayer por esta honorable cámara.

En realidad, señor presidente, estos billetes con garantía de papeles de comercio, los cuales no tienen un plazo bien señalado, si bien es cierto que la ley de redescuento fija el término de 180 días, no pueden tener una sólida garantía; en realidad, tendríamos, aun tratándose de documentos comerciales, tendríamos una garantía de papeles contra papeles: ¡sería siempre el sistema del empapelamiento nacional!

Ministro de hacienda — No es exacto; está garantido con el oro de la caja de conversión.

Del Valle Iberlucea — Una vez que se reabra la caja de conversión, ese oro puede volver a la circulación, y no existirá entonces el encaje metálico que garantiza el papel mneda. El encaje existente en la caja de conversión es, según ha dicho alguien, una garantía hasta cierto punto nominal.

Continuando con el desarrollo de mis ideas, digo, señores senadores, que tenemos aquí el sistema de garantir el papel moneda con documentos, de cualquier naturaleza que ellos sean. Ya en la cámara de diputados fué propuesto el pensamiento de crear un bono metálico, idea que, felizmente, rechazó el poder ejecutivo, según las declaraciones del señor ministro de hacienda. Yo no veo la seguridad que, dada la situación de nuestra plaza y la inestabilidad del comercio, pueda tener un documento de esta índole para garantir un billete de papel moneda.

Otros sistemas fueron creados en diversas épocas, y aun en nuestro país, para la garantía del papel moneda, *y no dieron resultado práctico.*

Ya sabemos que los asignados estaban garantidos con la hipoteca general de los bienes nacionales de Francia; ya sabemos que el directorio creó los mandatos territoriales con la garantía de la tierra pública de la Francia: ¡sin embargo, tanto los asignados como los mandatos territoriales, sufrieron una depreciación extraordinaria, lo cual produjo una situación realmente calamitosa en dicho país! Y aun el sistema de la garantía en "lingotes", aceptado en el Congreso General de las Provincias Unidas del Río de la Plata, cuando se creó el Banco Nacional, no dió ningún resultado práctico, a pesar de ser una garantía metálica, pues el gobierno de Rivadavia tuvo que decretar el curso forzoso en 1826. ¡Lo mismo podría decir de todos aquellos sistemas que fueron aplicados de una manera tan nefasta en nuestros sistemas políticos y financieros tendientes a garantir las emisiones de papel moneda!

Bien, señor presidente; yo creo que la honorable cámara debe mantener el sistema monetario de que gozamos desde 1899, el cual ha creado una situación de intereses económicos que debemos respetar, cualquiera que haya sido la opinión que mereciera la ley de conversión al tiempo de su sanción; y debemos insistir en la política antiemisionista que ha patrocinado en algunas ocasiones el señor presidente de la república.

Ministro de hacienda — Siempre.

Del Valle Iberlucea — El señor ministro Plaza decía, hablando del papel moneda, en 1878: "pero si no se puede asignar un límite a la depreciación, por lo menos se debe arbitrar todos los medios para contenerla, e impedir la ruina que trae en pos de sí".

¡Yo creo que el poder ejecutivo está ahora en contradicción con las ideas que propiciaba el doctor de la Plaza siendo ministro del presidente Avellaneda,

desde el momento que viene a sostener, por intermedio de su ministro de hacienda, la conveniencia de autorizar emisiones que tengan garantía de papel, de documentos de comercio!

Ministro de hacienda — Eso no es exacto; tienen garantías de oro.

Del Valle Iberlucea — Pero, repito, que las operaciones de redescuento no se han efectuado hasta ahora porque tienen que pagar un alto interés, y por eso no han recurrido los bancos a obtenerlo de la caja de conversión. ¡Ahora, con las facilidades que pretende el poder ejecutivo para estos bancos, será fácil empapelar por completo el país!

Y sostengo que, felizmente, en la república ha habido siempre grandes hombres de estado, como el general Mitre, que han sostenido la conveniencia de valorizar el papel para ir al régimen estable de todo país civilizado, que tiene o que debe tener un régimen monetario estable, sano y honesto. En 1854 decía el general Mitre, en la cámara de representantes de Buenos Aires: "Yo también, señores, miro en el actual Banco de Buenos Aires el arca santa de nuestros destinos financieros; también creo, como el diputado que me ha precedido en el uso de la palabra, — se refería al doctor Vélez Sársfield, — que sobre esas ruinas se puede reconstruir todo un sistema de hacienda que rescate el pasado, en nombre del porvenir, y sea el agente poderoso de redención de nuestro papel moneda, trayéndonos a las condiciones normales de los pueblos civilizados. ¿Cuál es — agregaba — el desiderátum a que se aspira? Traer al país a *las condiciones normales*, es decir, ponerlo a la par de los demás países civilizados, amortizando el papel moneda circulante y relacionando todos los valores con la moneda metálica, como se hace en el resto del mundo. En las grandes transacciones más que en las pequeñas, en el comercio exterior más que en el interior, todo, en fin, se subordina "a ese monitor silencioso, como se ha llamado al oro."

En 1878, cuando el actual presidente de la república era ministro de hacienda, si no me equivoco, una comisión de notables nombrados por los comerciantes de la plaza opinaba que era acaso una quimera el soñar en una circulación apoyada en otras bases que sobre una base metálica,

y sostenía que debía buscarse la valorización por la contracción del medio circulante, a fin de reducirlo a sus límites naturales;

pero, "si no se puede asignar un límite a la depredación, por lo menos se debe arbitrar todos los medios para contenerla e impedir la ruina que trae en pos de sí."

Y refiriéndose al estado del oro, decía el ministro Lopez en una memoria de su ministerio: "Nunca mejor que ahora, podría recordarse el martirio de Sísifo, condenado a colocar la piedra en la cumbre de la montaña, donde vencidas sus fuerzas por el peñasco, se precipitaba otra y otra vez a lo hondo del valle." Esos sacrificios del estado — decía el señor Vedia, comentando esta opinión del doctor López, — nos muestran toda la extensión del mal; hay que

considerar lo que el país y sus habitantes perdieron heridos en sus intereses y aspiraciones legítimas con la crisis, la conversión y la consiguiente depredación de la moneda. El comercio vió restringidas y paralizadas sus operaciones; todos los negocios con el exterior sufrieron una fuerte contracción, el crédito cesó, los salarios se abatieron, puesto que se pagaba siempre lo mismo en un papel fluctuante y depreciado; la vida se encareció con todos los artículos de consumo, sin excluir los que proporciona el trabajo a la industria nacional; todo espíritu de empresa quedó enervado; las liquidaciones, expuestas por ese estado de cosas, se hicieron difíciles y penosas, la inmigración de hombres y capitales quedó suspendida. La mayor parte de las grandes fuerzas externas que concurren al engrandecimiento del país, en tales circunstancias, se colocan a la expectativa, o toman distintas direcciones."

"Poniendo en balanza — agrega — los perjuicios con que son gravados los gobiernos y los pueblos a consecuencia del curso forzoso y de la depreciación de su moneda y las ventajas que de esa situación resultan para los industriales, ganaderos y agricultores, resultaría que los primeros sobrepasaron enormemente a las últimas.".

Hay en esto, también, algo que no se ve.

Lo que no se puede ver son los beneficios que alcanzarían igualmente los industriales, ganaderos o agricultores, en la marcha general del progreso de que es signo la valorización gradual del medio circulante, y cuyo complemento sería la par o la conversión. Lo que no se ve es la parte de males, que tocaría hoy a esos gremios, si no estuviese disimulada o trasladada por el hecho de pesar sobre otras cabezas, o sea "sobre los asalariados, que son las víctimas expiatorias de los errores ajenos." ¡Y no está hablando, señor presidente, un socialista; está hablando un ilustrado economista, un distinguido escritor; está hablando el señor Agustín de Vedia! Tomo estas citas de su conocido libro titulado "Problemas económicos", compuesto de una serie de artículos publicados en el diario "Tribuna", impugnando el proyecto de conversión de 1899. Termina la primera parte de su libro con esta frase: "Tal sistema insidioso es propicio para engendrar las más extrañas preocupaciones y los más grandes extravíos."

Crotto — Podríamos pasar a cuarto intermedio si el orador se encuentra fatigado.

Del Valle Iberlucea — Le agradezco mucho al señor senador, pero no me siento fatigado y voy a terminar de un momento a otro, para no molestar más la atención de la honorable cámara.

Quiero referirme ahora, señor presidente, para impugnar más en concreto el proyecto a la consideración del honorable senado el discurso ya citado del diputado doctor de la Torre. Trátase, realmente, de una pieza magistral, no solamente por su fondo, sino también por su forma literaria. Entonces, yo he de permitirme referirme a este discurso, porque, en mi opinión, decidió el rechazo de los proyectos presentados a la honorable cámara de diputados, uno de los cuales tendía a esta modificación de la ley de redescuentos, reclamada ahora por el proyecto del poder ejecutivo.

Es sabido, señor presidente, y hasta es público y notorio, que el expresado diputado presentó un proyecto sobre redescuentos. Es sabido también que continua sosteniendo la bondad de este sistema bancario, pero que cree que la modificación propuesta en el sentido de suprimir o reducir la tasa del interés, tendría como consecuencia perniciosa el empapelamiento general de la república. Y en el discurso citado oponíase decididamente a esta modificación, entendiendo que cuando se trataba de realizar una obra legislativa de este carácter, era necesario combatirla, y sosteniendo que en esta materia lo mejor es la inercia, cuando se ve que iniciativas prudentes y orgánicas se desnaturalizan en tan poco tiempo.

En otra parte de su discurso se pregunta: "¿Por qué razón, entonces, se mezcla la ley de redescuentos con estos proyectos tan distintos de ella? ¿Es acaso tan mala, tan perjudicial, tan detestable la emisión que se propone, que es necesario que pase como de contrabando bajo el prestigio tan legítimo de la ley de redescuentos? Señalaba también los mayores progresos, los más sólidos realizados por el país fueron los que éste llevó a cabo en los últimos años, es decir, desde que, sancionada la ley de conversión, se evitaba la depreciación del papel moneda. Emitir, decía, contra un bono a oro o contra fondos públicos ordinarios o extraer billetes sin garantía de la caja de conversión, aunque sea contra redescuento de documentos comerciales sin pagar interés y sin respetar el límite mínimo de garantía de la circulación, son aspectos distintos del mismo sistema monetario inspirado en el propósito teórico de vivificar la fuente productiva y comercial del país, pero precursora prácticamente de la inconversión y desorden."

Ministro de hacienda — Nada de eso dice el proyecto.

Del Valle Iberlucea — "No se puede emplear un redescuento con billetes sin garantía, continuaba el doctor de la Torre, sin exponerse a caer en el peligro del empapelamiento, y la única seguridad conocida de que la circulación no llegue a ese extremo reside en el concepto claro y simple que el dinero obtenido de los bancos por ese medio les cuesta caro". Ahora bien; el proyecto del poder ejecutivo tiende a facilitar a los bancos particulares la adquisición del papel moneda a un precio barato, y siendo entonces fácil realizar esta operación tendrá que venir como una consecuencia necesaria el empapelamiento general de la república una vez agotado el fondo de conversión y los recursos del Banco de la Nación.

Por estas razones no he de dar mi voto al proyecto del poder ejecutivo,

considerando que en esta forma contribuyo a sostener una política financiera sana y a la defensa de los intereses económicos de la república.

¡Cuando ya creíamos haber afianzado nuestro régimen monetario, resulta que el poder ejecutivo auspicia la política emisionista, de funestos resultados siempre en la historia de la nación, a pesar del espejismo engañoso que puedan presentar las grandes instituciones bancarias, espejismo engañoso que llevó a creer en ciertos momentos que, con sólo fabricar planchas para imprimir papel moneda, podía crearse una riqueza sólida para la república!...

He oído en más de una ocasión hacer grandes elogios del Banco de la Provincia, cuyo fin todos conocemos, y al referirse a este punto, el historiador del Banco Nacional decía: "se preparaba así — quería referirse a la fundación de aquel establecimiento — la transformación feliz del régimen ominoso, legado por la tiranía en la institución prodigiosa del crédito moderno, transformación que nos recuerda la rivalidad fecunda que describía el poeta entre Dios y Satanás. Trabajaba éste en las tinieblas para forjar una obra capaz de competir con la del creador, pidiendo inspiración y auxilio a todos los demonios. De esa labor infernal resultó una monstruosa tarántula que Dios tomó en su mano, encendió con su mirada y convirtió en el sol que iluminó los espacios." Pero este sol que iluminó sólo pasajeramente los espacios en nuestro país, bien pronto empezó a declinar! Los inflacionistas de la república creyeron siempre que la salvación de ella estaba en emitir papel moneda, en aumentar las emisiones, importando poco que estuvieran o no garantidas; pero no he de referir cómo sobrevinieron los acontecimientos notorios que trajeron la crisis del 90, ¡crisis económica y financiera que debió también producir una crisis política, es decir, una revolución!

Terminaré, señor presidente, recordando un apólogo del ilustre Franklin. Había una vez una serpiente con dos cabezas y que tenía sed, pero como tenía agua a ambos lados, una de las cabezas quería dirigirse hacia la izquierda y otra hacia la derecha; así fué que la serpiente no se movió del sitio y murió de sed. En los actuales momentos, podríamos decir que existe un gigantesco ofidio, el cual está dotado de dos cabezas: estas dos cabezas son la caja de conversión y el Banco de la Nación, que deben entrar en juego para redescontar sobre la base de una emisión de papel moneda, garantida con documentos comerciales y sin interés. ¡Pues bien, señores senadores; el ofidio va a ingerir por dos bocas grandes emisiones fiduciarias, y el resultado de todo esto será una indigestión financiera, esto es, el empapelamiento de la república!

He dicho.

MUNICIPALES

Supresión de un kiosco — Ha sido autorizado el departamento de obras públicas para obligar al dueño del kiosco portátil para la venta de flores, ubicado en la avenida Lacroze y Triunvirato, a que retire dicho kiosco del actual sitio que ocupa, en el término de tres días, por exigirlo así el tráfico público.

La desocupación — Varios obreros, despedidos de los talleres de tejidos de la empresa Gratry y Cía. presentáronse hoy a la intendencia en demanda de trabajo,

Allí se les contestó que por ahora lo encontrarán en los siguientes puntos: calles de Murguiondo y Remedios; Parque Centenario y Ramos Mejía y Harnes y arroyo Maldonado.

Cuando se disponga de los útiles necesarios para proseguir las obras, los obreros desocupados podrán dirigirse en busca de trabajo a los siguientes puntos: calles de Manuela Pedraza y Blandengues, avenida Bullrich y Vértiz; Sanabria y General Paz; Gualeguaychú y Morán; Varela y Tandil, y Labardén y Los Patos.

Matadero público—La sociedad Unión Abastecedores del Mercado ha pasado una nota a la intendencia pidiendo que se le conceda en los terrenos pertenecientes al matadero público un espacio de cinco metros en cuadro para ubicar allí sus oficinas.

La petición ha sido atendida.

Desalojo de un inquilinato — El departamento de higiene ha ordenado el desalojo del inquilinato ubicado en la calle Santiago del Estero 1036, concediendo a sus habitantes un plazo de cuarenta días para cumplir la orden.

Esta ha sido dada en vista de las deficientes condiciones de higiene que presenta dicho edificio, según ha podido comprobarse por una inspección practicada.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Conservación de desagües — El ministro de hacienda ha solicitado algunos datos que considera necesarios para abordar el estudio del proyecto de impuesto de conservación de desagües, que se propone dejar listo a la brevedad posible para que la legislatura pueda considerarlo en las próximas sesiones.

Pago a la administración — Han quedado listas las planillas de sueldos y gastos de la administración por el mes de septiembre en curso. El pago de los sueldos se iniciará el 1o. de octubre.

Montepío civil — Hoy debe reunirse la comisión de montepío, que tiene numerosos asuntos a su despacho y que desde hace algún tiempo no puede celebrar sesión por falta de número.

El impuesto a los cerealistas — Posiblemente en el proyecto de leyes impositivas para el año próximo se incluirá una modificación relativa al impuesto a los cerealistas, asunto de que se viene ocupando el ministro de hacienda, y que tiene el propósito de resolver, si no en forma que satisfaga ampliamente las reclamaciones del gremio, que no deje subsistente la actual forma de aplicación del impuesto.

Presupuesto aprobado — Se ha aprobado el presupuesto formulado para el arreglo de los techos de la casa de gobierno, por la suma de 45.442 pesos moneda nacional.

Destrucción de un tajamar — A la municipalidad de Pilar se le ha pedido intime al propietario del molino ubicado sobre el río Luján que destruya el tajamar que dificulta el libre curso de las aguas.

Jurado de enjuiciamiento — Hoy se reunirá el juri de enjuiciamiento de magistrados para considerar el escrito de acusación presentado por el doctor Sánchez Viamonte contra algunos jueces, por violación de la ley de residencia.

Legislatura — Para mediados del mes de octubre es probable que la legislatura sea convocada a sesiones extraordinarias.

Conferencias del doctor Mesones — Como ya se ha anunciado, iniciará hoy el doctor Manuel M. Mesones, en el aula magna de la universidad, a las 10.30 de la mañana, un curso de conferencias sobre derecho internacional.

El tema a desarrollar por el doctor Mesones en esta conferencia, primera de la serie que dará entre nosotros, será el siguiente: "Los estados soberanos no constituyen un cuerpo moral, una persona jurídica; de modo que la voluntad de una mayoría no absorbe la de una minoría. Consiguientemente, en los juicios arbitrales, deben aplicarse sólo las leyes y principios que están en armonía exclusiva con las legislaciones de los países contendientes".

Se recuerda que estas conferencias son de carácter público y que a ellas pueden asistir cuantas personas lo deseen.

Tribunales — La suprema corte acordó una licencia de 15 días, por enfermedad, al camarista de Costa Sud, doctor Manuel Vacero.

—Ha sido nombrado por el mismo tribunal don Alberto Casso, escribiente del juzgado del crimen de la capital, a cargo del doctor W. Ocampo.

—El mismo tribunal dispuso que fuera puesto en posesión del cargo de juez de paz de Vicente López, Zoilo Guerrido, y en el de juez de paz titular en comisión, del partido de Matanza, Eugenio Leguineche.

—La cámara tercera de apelaciones, en su último acuerdo, revocó los autos recurridos en las causas de Antonio Trassino y Rodolfo Grimau; declaró improcedente el recurso deducido en el de Francisco Fontis; confirmó el auto en el incidente de excarcelación de Víctor Stragmeyter y admitió la excusación del juez doctor Míguez en los siguientes expedientes: C. Chavenzo, Salomón Muchimovich, Pedro J. Gorostiaga y Martín Dale.

—Se ha presentado al juzgado del doctor Quiroga, secretaría Casco, Guillermo Fernández, establecido en esta ciudad con negocio de farmacia, solicitando convocatoria de acreedores, con un activo de $ 49.425.42 y un pasivo de 51.804.28.

—Se ha presentado al mismo juzgado, solicitando quiebra, Alejandro Casin, comerciante en el ramo de tienda y mercería; idem solicitando convocatoria de acreedores, el comerciante de Almirante Brown, Salene Janin, con un activo de 11.241.19 y un pasivo de 7.667.55.

—Ante el juez doctor Cortez tuvo lugar la junta de verificación de créditos en la quiebra de Joaquín M. Gaspar, verificándose aquéllos en la forma indicada por el contador, a quien le fueron regulados sus honorarios.

El juzgado de paz de Avellaneda — El procurador de la corte se ha expedido en la queja interpuesta por don Plácido Maisterin contra el juez de paz de Avellaneda.

Dice que la investigación practicada por el inspector Moreno no arroja prueba de que en aquel juzgado ocurran hechos que autoricen la aplicación de correcciones disciplinarias al juez, secretario y alguacil.

Los retardos de justicia de que se queja el denunciante, tienen, a juicio del citado magistrado, su remedio en la misma ley de justicia de paz, y que en cuanto al extravío de expedientes, está probado que el hecho es exacto, y se instruyen sumarios a efecto de comprobar quiénes son los autores de tales extravíos o extracciones. En cuanto a la subvención de 300 pesos que la municipalidad pasa al juez de paz, no cree que ese hecho pueda dar lugar a medida alguna, pues con ella no se rompe el principio de la gratuidad del cargo ni importa constituir en empleado público a quien la recibe.

Habiéndose comprobado que los libros no se llevan en debida forma, que el archivo no está arreglado y de que no existe a la vista un ejemplar del arancel, pide que la corte ordene al juez subsane esas deficiencias y termina aconsejando la desestimación de la denuncia.

Conferencia prohibida — La conferencia que debía dar en Berisso la noche del 23 del corriente el doctor Juan José Julio y Elizalde, fué prohibida por la policía, obedeciendo, según se cree, indicaciones del obispado de La Plata.

El hecho ha producido mal efecto entre los que se disponían a escuchar la palabra del antiguo sacerdote chileno y monseñor de la iglesia romana.

VILLA PORVENIR

Mitin de protesta contra las aguas corrientes — Con gran éxito efectuóse el domingo, a las 3.30 p. m., en Malvinas esquina Paraná (V. Garbarino), el anunciado mitin de protesta contra la mala valuación de las aguas corrientes, tercero de la serie, de la agitación que ha promovido, iniciada por la comisión de vecinos de esta localidad y las delegaciones de las sociedades de fomento de Etchenagucía y Villa Fischer.

Concurrieron más de seiscientos vecinos, que ocuparon el local y el patio de la sociedad de fomento de Villa Garbarino, sociedad que también se ha adherido al movimiento.

El ciudadano Julio Carreño disertó brevemente significando cómo del mismo pueblo dependía su bienestar si sabía hacer respetar sus derechos eligiendo sus genuinos representantes.

Luego el ciudadano Rafael Rouco, que habló por espacio de una hora, criticó acerbamente la inacción de nuestro gobierno, que no se preocupa más que de sus intereses personales, sin importarle absolutamente la situación del pueblo que malamente representa.

Al final, el diputado provincial Jacinto Oddone dijo que la intención de la empresa no era de proveer de agua a la población, sino hacer dinero, y denunció infinidad de hechos que acusan el desgobierno de todo el país.

SANTA FE

El asunto de los 155.000 pesos — No puede ser más grave la situación del gobierno de esta provincia, después de la comprobación perfectamente documentada del sonado asunto de los 155.000 pesos, del cual nos hemos ocupado.

Este hecho, que reúne en sí varios delitos administrativos, ha causado pésima impresión en todo el país, que vive presenciando la anunciada obra regeneradora del radicalismo con el desengaño propio de la contrastable realidad de su acción en el gobierno.

No puede ser más desairada, además de la grave falta que significa tal actitud, la situación del gobierno de la provincia para con los poderes nacionales al burlar con todo descaro una sentencia de la suprema corte de justicia de la nación, y ello comprueba la falta de tino y el desacierto que caracterizan a este gobierno.

Ha existido el manejo irregular, de esos fondos por particulares para operaciones que se ignoran, desde que el depósito de la suma en cuestión estaba hecho a nombre de un particular imaginario, que revela por eso mismo un propósito que da margen a cualquier suposición indecorosa, máxime tratándose de un poder constituído que representa la más alta autoridad de la provincia y que como tal debiera ser un modelo de honradez y de orden administrativo en cumplimiento de los deberes inherentes a sus funciones y por el propio escrúpulo personal que imponen las circunstancias.

—Las comisiones investigadoras de ambas cámaras comenzarán en breve la intervención que se les ha asignado en el asunto de los 155.000 pesos que el gobierno depositó en el Banco Municipal.

Congreso de comisiones de fomento — Por iniciativa de las comunas de Venado Tuerto y Maggiolo, el día 15 de octubre próximo se verificará en la primera de las localidades nombradas el primer congreso de las comisiones de fomento del departamento General López.

Estarán representadas las siguientes comunas del departamento de General López: Venado Tuerto, Maggiolo, San Urbano, Elortondo, Carmen, Villa Cañas, Cafferata, Santa Isabel, Teodolina, Rufino, Diego de Alvear, San Gregorio, San Eduardo, Lazzarino y Wheelwright.

Concurrirán representaciones del gobierno de la provincia, de la comisión del fondo de caminos ley Mitre, las autoridades del departamento y numerosos miembros de las comisiones de fomento de otros departamentos que han prometido asistir.

Tranvías — La empresa de tranvías eléctricos presentó una solicitud al concejo deliberante pidiendo autorización para reformar el recorrido. Según parece, trata de suprimir el ramal del sur de la ciudad, obra que se reclama con insistencia para mayor adelanto y facilidad de ese vecindario, que siempre ha sido tan poco favorecido.

Trabajos de dragado — Se denuncia la práctica en forma irregular de los trabajos de dragado en los pasos del río inmediato a Helvecia.

ROSARIO

Estadística municipal — Acaba de aparecer el boletín mensual de estadística municipal, correspondiente al mes de agosto, perteneciéndole los siguientes informes:

Demografía: Matrimonios, 136; nacimientos, 693; defunciones, 343.

Puerto: Ultramar — Buques entrados, 50; ídem salidos, 31. Ríos: Buques entrados, 794; ídem salidos, 674. Diferencia en favor de las entradas, 120.

Ferrocarriles: Pasajeros entrados, 101.566; ídem salidos, 171.414. Diferencia a favor de las salidas, 69.848.

Población: Calculada el 1o. de agosto, 226.716; crecimiento vegetativo, 350; exceso de la inmigración sobre la emigración, 595. Población al 31 de agosto, 227.661 habitantes.

Aduana: Exportación — Afrecho, kilos 397.000; afrechillo, 310.000; 999.140 azúcar; harina, 36.820; huesos, 945.935; lino, 334.100; maíz, 76.973.858; pasto, 80.400; trigo, 7.133.851. Total, kilos 87.201.154.

Las ferias francas — La intendencia resolverá en estos días cuáles serán las ferias francas que han de funcionar día por medio procurándose normalizar los precios de los artículos de consumo que expenden aquéllas, pues se ha dado el caso de ser más elevados que en otros sitios.

Posiblemente se determinará una tarifa fija que no podrán alterar los vendedores.

Inscripción municipal — En el período de ampliación del padrón municipal durante dos meses que comprende aquél, sólo se han inscrito 38 ciudadanos.

La causa principal de esta cifra ínfima ha sido el irregular funcionamiento de las mesas inscriptoras.

Cabe esperar que se apliquen las multas rigurosamente a los conjueces inasistentes, las cuales producirán una buena entrada a la municipalidad.

Embarque de cereales — Durante la semana anterior, el único embarque de cereales por el puerto de Rosario ha sido de 52.725 toneladas de maíz.

Desde el 1o. de enero el embarque total asciende a 228.756 toneladas de trigo, 1.039.567 de maíz y 219.470 de lino.

Entrada de cereales — En los últimos días han entrado los siguientes cereales: por el ferrocarril Provincial de Santa Fe, 12.000 kilos de maíz; por el Central Argentino, cinco vagones con 122.000 kilos de lino y 498 vagones con 1.238.100 kilos de maíz.

Contra los farmacéuticos — Siguen las quejas contra los farmacéuticos que aumentan en desproporción los precios de los artículos que expenden.

Las sementeras — Todas las noticias que se reciben hasta ahora de las sementeras de trigo y lino, son favorables.

La perspectiva es buena para la cosecha, confiándose que la langosta la perjudicará sólo en una mínima parte.

Los colonos que tienen aún maíz para vender, empiezan a alarmarse porque el gorgojo lo invade. Muchas partidas están picadas.

Los desocupados italianos y el cónsul — Los obreros desocupados de nacionalidad italiana intentaron por medio de la realización de un mitin, que fué prohibido por la policía, poner de relieve la magnitud y el número verdaderamente sorprendente de desocupados italianos para hacer que el cónsul de Italia tratara de intervenir en el sentido de remediar la situación angustiosa por que atraviesan los citados trabajadores.

Reiteradas ocasiones una comisión de desocupados italianos se ha entrevistado con el cónsul, pero este buen señor no ha tenido a bien ni siquiera atenderla.

RECONQUISTA

Langosta — La invasión de langosta a los departamentos del norte de Santa Fe es inmensa.

Llegó un inspector de la defensa para organizar la campaña. Este procederá a proveer a los colonos de elementos de destrucción, que felizmente se hallan depositados aquí en regular cantidad.

El inspector invitó a una reunión a las autoridades y vecinos espectables, para resolver la forma más eficaz de recomendar al pueblo el cumplimiento de la ley que asegure el mayor éxito.

Es opinión general que se hace indispensable que la defensa nombre empleados del distrito a los mismos que actuaron en años anteriores, con el objeto de que dirijan los trabajos que organizarán los vecinos, secundados por las autoridades, pues, dejándose a éstos solos, fracasarán por inexperiencia y también por las atenciones del empleo que desempeñan.

Solicitando una escuela — El vecindario del departamento solicitó del gobierno la creación de una escuela normal.

ENTRE RIOS

PARANA

El estampillado — El personal de impuestos internos de esta ciudad hizo una inspección al comercio, encontrando varias infracciones a la ley sobre estampillado a las bebidas alcohólicas.

CORDOBA

RIO CUARTO

Nueva línea telegráfica — La Unión Telefónica, previa aprobación por el gobierno del plano de la línea, ha empezado a descargar materiales de construcción, para inmediatamente empezar los trabajos entre Villa María y Río Cuarto.

En breve tendremos comunicación telefónica directa con Córdoba, significando esto un gran progreso para esta región.

La ley de colonias — Los vecinos de Alcira solicitan al gobierno la declaración de colonia a cuatro leguas alrededor del pueblo a objeto de acogerse a la ley de colonias.

Justicia de paz — Se hace necesario que se instale inmediatamente el juzgado de paz, debido al número de expedientes que reclaman urgente despacho.

TUCUMAN

Enfermedad sospechosa — En la semana última ocurrieron varias defunciones ocasionadas por una enfermedad que presenta síntomas semejantes a los del cólera.

Las autoridades de sanidad de la provincia efectuarán una prolija investigación con el objeto de contrarrestar sus efectos.

La vacuna — Por falta de placas se suspendió el servicio de la vacunación en la asistencia pública.

Las tarifas del alumbrado público — La compañía hidroeléctrica del río [illegible] les mantiene sin funcionar cinco de sus seis máquinas productoras de fuerza, pretextando falta de agua.

De esto valióse la empresa de Lules para elevar las tarifas al [illegible]

Aguas potables — Se considera [illegible] cida la cantidad de 45.000 pesos [illegible] por el congreso nacional con destino a la ampliación del servicio de aguas potables.

Esa suma permitirá solamente [illegible] plar una parte de los terrenos [illegible] se encuentran vertientes.

SALTA

¿Bubónica? — Vecinos del pueblo Rosario de Lerma han denunciado a la dirección de la asistencia pública de esta capital un caso de enfermedad que por los caracteres y síntomas primeros que ofrece, créese tratarse de la peste bubónica.

Las autoridades sanitarias locales, como las de aquella población, han tomado las medidas y precauciones aconsejadas para el referido caso.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Villa Devoto y Villa del Parque —Concordia 3889. Mañana, a las 8 p. m. reunión de la C. A. Orden del día: biblioteca.

—La C. A. hace saber que en el sorteo de la rifa efectuada en el festival organizado por este Centro el 12 del corriente, han resultado premiados los números 970, 218 y 145.

Centro de la 14a. — Uruguay 654. Hoy, a las 8.45 p. m., la C. A.

Centro de la 17a. — Roseti 252. Hoy, a las 8 p. m., la C. A.

Centro de la 2a. — General Urquiza 1826. Celebrará asamblea el próximo sábado, a las 8 p. m. Orden del día: fiesta cinematográfica, asunto de la crisis.

GREMIALES

L'Alliance Gremial — Celebrará asamblea el 6 del próximo mes de octubre, para considerar la siguiente orden del día: acta, informe de la C. A., reintegración de la misma.

DIVERSAS

Juventud Socialista de la 16a. — Republiquetas 2491. El próximo sábado, a las 8 30 p. m., asamblea extraordinaria.

Juventud Socialista "La Acción" — G. Urquiza 1822. El próximo viernes, a las 8 p. m., asamblea general. Orden del día: balance, fiesta y reparto de la obra.

Círculo Juvenil Socialista "Juan Jaurés" —Monroe 4077. Mañana, a las 8 30 p. m., reunión de la C. A.

CONFERENCIAS

Centro de la 17a. — Roseti 252. Hoy, a las 8 30 de la noche, el ciudadano Alejandro Mantecón (hijo) dará su última conferencia sobre "Teoría y práctica socialista".

—Mañana jueves 1o. de octubre, a las 8.30 p. m., el doctor J. A. Mouchet dará una conferencia sobre "Principios de filosofía positiva".

Centro Socialista de Caballito Norte — Franklin 1188. Mañana jueves, a las 8 30 de la noche, conferencia familiar. El compañero José Muzzilli disertará sobre "El problema agrario".

Centro de Nueva Pompeya — El sábado, a las 9 p. m., el Centro llevará a cabo un festival en su local social, desarrollándose un interesante programa, compuesto de recitación y canto por el ciudadano Rodolfo Tiaevre, conferencia por la señora Juana M. Begino, y posiblemente otra por el diputado de Tomaso, cuyo concurso ha sido solicitado, y un baile familiar.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Villa Domínico — El Centro Socialista, como de costumbre, realizará una discusión familiar mañana jueves a las 8 p. m., en su local social, Pergamino 149.

El compañero Juan Donoso disertará sobre el tema: Lo que es el socialismo.

—La C. A. del Centro Socialista local invita a todos sus adherentes a la asamblea mensual ordinaria que se celebrará el viernes próximo, a las 8 p. m., en su nuevo local, Pergamino 149. Orden del día: balance, informe de la C. A., nombramiento de un vocal, reforma de los estatutos aprobados por la comisión, próximas elecciones comunales.

Pasada media hora de la citada se sesionará con el número que concurra. Única citación.

Pringles — El Centro Socialista efectuará asamblea el domingo próximo, para tratar la lista de candidatos y la plataforma electoral que sostendrá en las elecciones comunales de noviembre.

Tres Arroyos — Se invita a todos los afiliados a este Centro a concurrir a la asamblea general ordinaria que se efectuará mañana a las 8 p. m., en el local de costumbre. Orden del día: informe de la comisión, proclamación de la plataforma electoral que este Centro sostendrá en el comicio municipal.

Debiendo tratarse asuntos de suma importancia, se encarece a todos los afiliados concurran a este acto.

Lanús Oeste — Hoy a las 8 30 p. m., se reunirá la C. A. del Centro Socialista.

Banfield — El próximo viernes, a las 8 p. m., asamblea.

Capitán Sarmiento — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo domingo a las 2 p. m. Orden del día: balance y correspondencia.

GREMIALES

Talleres — La comisión ejecutiva de la sociedad de maquinistas y foguistas "La Fraternidad" (sección Talleres), invita a los socios de las secciones Talleres, Burzaco y Plaza a la asamblea que tendrá lugar hoy miércoles a las 7 30 p. m., en el local de la calle Arias[illegible] 185, Talleres.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro Socialista sección 3a. realizará asamblea general el sábado a las 8 30 p. m., en el local Corrientes 1217. Orden del día: balance, movimiento de caja y disciplina.

CONFERENCIAS

Rosario — Auspiciada por el Centro Socialista sección 1a. se efectuará el viernes, a las 8 30 p. m., una conferencia en su local, Catamarca 1777.

Sobre tópicos de actualidad disertarán los ciudadanos Héctor Coll, Agustín Rey y Máximo Pofhal.

CLASES NOCTURNAS GRATUITAS DEL "I. S. E. M."

Todas las noches de las 8 hasta las 10

Francés, esperanto, redacción (castellano), electricidad (teoría), mecánica, alemán, aritmética, álgebra, electricidad (práctica), telegrafía, química, dibujo, geometría, inglés, física

Oficina de colocaciones gratuita

"La Electricidad y La Maquinaria" Revista quincenal Subscripción para obreros $ 6 por año. Gratis para los socios

Acaba de aparecer: Ing. H. M. Levyller, Nociones de electricidad, 2a. edición de 140 páginas. Precio: 1 $ m n.

Instituto Sudamericano de Electrotécnicos y Mecánicos ("I. S. E. M."), San Martín 522, de 9 a. m. hasta 9 p. m

PERIODISMO

Mundo Argentino — El numero 1?5, que aparece hoy a la venta, hace honor a los antecedentes de esta revista, tan genuinamente popular.

Prosigue "Mundo Argentino" su propaganda contra la barbarie de la guerra, propaganda amplia e inteligentemente orientada en el sentido de inculcar en los hombres los nobles sentimientos de la paz y de la fraternidad.

Por la buena información gráfica y por el extenso material de lectura que trae, el numero de hoy es, además, sumamente interesante.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la calle Defensa 310, el obrero Juan Fallé blanquaba una pared subido en una escalera.

De pronto, resbaló, cayendo al pavimento desde una altura de cinco metros.

Sufrió la fractura de la pierna izquierda y una herida en la cabeza.

Se le condujo al consultorio central de la asistencia pública, con intervención de la comisaría 2a.

—En la calle Corrientes al llegar a Laprida, José Sglumle, que colocaba un trolley subido en una zorra de la empresa Lacroze, a consecuencia de haber caído un durmiente que con otros formaban pila, resultó contusionado levemente en el tobillo izquierdo.

EN LA VIA PUBLICA

Costalada — En la esquina de las calles Espinosa y Gaona costaló el caballo que montaba el agente del escuadrón de seguridad Serafín Larralde, que acudía a una petición de auxilio.

Larralde quedó apretado bajo el animal, resultando con una herida grave en la parte posterior de la cabeza.

Se lo condujo al hospital Durand, previa intervención de la comisaría de la sección 21a

Los peligros del tráfico — En circunstancias que el menor Francisco Vauca cruzaba la calzada en la esquina de las calles Rivadavia y Maza, fué atropellado por un automóvil cuyo conductor huyó.

El niño cayó al pavimento, y una de las ruedas del vehículo le apretó el pie derecho, fracturándoselo.

El herido fué llevado al hospital Ramos Mejía, donde quedó en asistencia.

—En la calle San Martín, entre las de Rivadavia y Bartolomé Mitre, el automóvil de alquiler número 5365, que corría con excesiva velocidad, arrolló al menor de quince años Fernando Campi..., causándole lesiones internas graves, que hicieron necesaria su conducción al hospital Fernández.

El chauffeur está detenido en la comisaría 1a.

—En la calle Costa Rica, esquina Canning, el obrero José Canova arrastraba un carrito de las obras de salubridad, cargado de herramientas.

En esas circunstancias fué arrollado por el automóvil de alquiler número 150, resultando con heridas en la cabeza y contusiones graves en una pierna.

Fue conducido al hospital vecinal de San Bernardo, previa intervención de la comisaría 43a

El conductor del automóvil fugó, pero más tarde fué aprehendido.

—En Melo y Ayacucho, al cruzar la calzada, Teófilo Berges fué embestido por un automóvil, cayendo al pavimento. Sufrió lesiones, al parecer, leves, en la cabeza.

Cuadros de la miseria — En la plaza Colón a la altura de Rivadavia, la comisaría 22 recogió ayer a una mujer enferma, cuyos antecedentes personales no se han podido obtener debido a su estado.

Fué conducida a la asistencia pública.

Los tranvías en movimiento — En circunstancias que Domingo Lanzano, en Paseo Colón y Rivadavia, iba a subir a un tranvía del puerto, sin esperar que el coche se detuviera, perdió el pie y cayendo al pavimento se produjo escoriaciones en el rostro y una fuerte contusión en el brazo izquierdo.

Fué atendido por la asistencia pública.

HECHOS DIVERSOS

Incendio en un almacén — Ayer, en las primeras horas de la madrugada, se declaró un incendio en el almacén y despacho de bebidas propiedad de don Domingo Smaldone, situado en la calle Carlos Calvo 3500

El fuego, cuyo origen se ignora, tuvo comienzo en el despacho de bebidas, en un lugar próximo a una estiba de alcoholes y aceites, que se inflamaron de inmediato, contribuyendo a que el incendio adquiriera gran violencia en pocos minutos. Se dió cuenta al cuartel central de bomberos, de donde concurrió la dotación que estaba de guardia a las órdenes del comandante Graneros, quien dispuso tender una línea de mangueras para iniciar inmediatamente el ataque.

El fuego quedó extinguido a las 3 de la madrugada, después de haberse quemado parte de las instalaciones y de las existencias, cuyo valor, en conjunto, ascendía a 3.500 pesos.

El negocio estaba asegurado en 15.000 pesos en la compañía Unión Gremial. Esa suma está constituída por el capital con que el comerciante giraba.

Cuando se inició el incendio el almacén estaba solo, pues su propietario vive en otro edificio con su familia, y el dependiente único que presta servicios allí se había retirado como de costumbre a su domicilio

El incendio de anoche — En la fábrica de baúles, valijas y artículos de viaje, de propiedad de León Slutzky, sita Cerrito 475, se produjo ayer un pequeño incendio, que fue extinguido por el cuerpo de bomberos.

Se ignoran las perdidas y si estaba asegurado, por estar ausente su dueño.

Los juegos de los menores — El menor Luis Antonelli se hallaba jugando en una playa de los mataderos públicos, al poner en movimiento un guinche, fue tomado por el engranaje y sufrió una herida en el dedo pulgar de la mano derecha

Fué curado en el hospital Salaverry.

Los perros sueltos — La menor María Esther Cabanna, domiciliada Monte Dinero 510, en circunstancias que transitaba por esa calle, al enfrentar al número 620, fue mordida en la espalda por un perro. Sufrió una herida leve.

Crónica del delito

EL SUPUESTO CRIMEN
OTRAS DILIGENCIAS INFRUCTUOSAS

No han dado, hasta ahora, resultado alguno las diligencias practicadas para esclarecer el misterio de que aparece rodeada la desaparición de Francisco Viggiani.

Sin embargo, se continúa activamente la investigación, en la que juegan los bomberos un importante papel, procediendo al desague de pozos en las casas donde trabajaba Viggiani y el supuesto victimario.

Anteayer se terminó la tarea en el edificio señalado con el número 2553 de la calle Cabildo

Trabajó allí una dotación de bomberos a las órdenes del capitán Cafferata.

Muerto de dos balazos — Anteanoche, próximamente a las 10, un vigilante de la comisaría 28a, que se hallaba de facción en la esquina de las calles Garay y Cevallos, fué sorprendido por dos detonaciones de arma de fuego

El agente corrió en el acto hacia el lugar de donde aquellas habían partido, y al llegar al numero 1452 de la calle Garay, donde existe un corralón, encontró a un hombre tendido en el pavimento y con las ropas cubiertas de sangre

Inmediatamente el vigilante solicitó los servicios de la asistencia pública, acudiendo instantes después un farmacéutico, quien comprobó que el hombre estaba muerto.

El extinto presenta dos heridas de bala en el costado izquierdo del cuerpo, a la altura del corazón.

El cadáver fue transportado al local de la comisaría de la sección 28a, donde poco despues se logró identificarlo. Se llamaba Salvador Solterino, argentino, de 22 años de edad, y trabajaba de carrero

La citada comisaría ha iniciado las averiguaciones del caso, para descubrir al autor del homicidio.

Hasta ahora el suceso aparece rodeado del mayor misterio.

El análisis de la leche — Inspectores municipales analizaron ayer en jurisdicción de la comisaría 10a. 1700 litros de leche, resultando 4 de mala calidad.

Fué multado un lechero.

—En jurisdicción de la comisaría 6a. se analizaron 3750 litros, resultando 6 de mala calidad.

Se multó a un lechero.

Delitos diversos — Durante el día de ayer se registraron 21 robos y hurtos, 1 agresión y 1 estafa, y se efectuaron 3 detenciones por delitos anteriores.

CENTROS SOCIALES

Club Social Los Inmortales — En conmemoración del aniversario del descubrimiento de América, realizará un gran baile diurno el próximo domingo.

Una comisión activa con el mayor entusiasmo los trabajo sen pro de esta fiesta, la que, a no dudarlo, resultará todo un éxito

Dicha fiesta se llevará a cabo en los salones de la sociedad Unione e Benevolenza, Cangallo 1362

DEPORTES

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Partidos a jugarse el domingo

Primera división — Floresta v Kimberley, Hispano Argentino v Estudiantes, Atlanta v. Tigre, Independiente v Gimnasia y Esgrima, Porteño v Argentino de Quilmes

División intermedia — Defensores de Belgrano v All Boys, Atlas v Vélez Sársfield, Alumni v Argentinos Juniors, Carapachay v Peñarol Argentino, G v Esgrima de Bánfield v Lanús United, Burzaco v General Belgrano, Universitarios v Independencia, Sportivo Suizo v. Porteños Unidos

Segunda división — Floresta v Kimberley, Atlanta v Tigre, Independiente v. G y Esgrima, Porteño v. Argentino de Quilmes Sección B Def de Belgrano v All Boys, Atlas v Vélez Sársfield Sección C Gimnasia y Esgrima de Bánfield v. Lanús United, Burzaco v General Belgrano, Universitarios v Independencia

Tercera división — Frionds v Hispano Argentino, Independientes A v Sportivo Suizo Sección B Independencia v Republicano, All Boys v. Gimnasia y Esgrima. Sección D: Atlanta A v Argentino A Sección E Porteño A v Alumni, Kimberley v Gimnasia y Esgrima A Sección F Argentino E. v The Manchester.

Cuarta división — Hispano Argentino v. Vélez Sársfield Sección B: Tigre Juniors v Defensores de Belgrano, Porteño A v. Carapachay. Sección C Atlanta v Argentino Juniors, All Boys v Carapachay Sección D: Argentino de Quilmes v Estudiantes

Quinta división — Sección A. Alumni v. Quilmes, Argentino Juniors v Argentino. Sección B Chacabuco v Argentino de Quilmes, Solís v Hispano Argentino, Independiente B v. General Belgrano

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Programa del domingo próximo

Se han hecho las siguientes modificaciones al programa del domingo próximo

Partidos suprimidos — Primera liga. River Plate v Boca Juniors, Bánfield v. Racing, intermedia A River Plate v Quilmes, Boca Juniors v F C Oeste (éste cede los puntos), Racing v Platense; cuarta, sección A Estudiantes v Racing B

Partidos agregados — Primera liga. F. C Oeste v River Plate (copa competencia), Boca Juniors v Bánfield, Racing v. Quilmes, Huracán v Platense; intermedia A. Racing v. Quilmes 3a liga G Nueva Chicago B v. Comercio, 4a liga B Hispano Americano v Trianon B. 3a liga A. Hispano Americano A v. Sportivo Barracas B

C. A. Alberto de Diego — Con motivo de su reorganización, este club celebró asamblea para nombrar la nueva C A y seleccionar el team que deberá actuar en la próxima temporada de verano, quedando constituída la C D de la manera siguiente presidente, E Urien, vice, G. Pike secretario, A Milone tesorero, C. Perinetti

El team ha quedado formado así. A Perry, S Pavtelich y E Urien A Milone, J Cabrera, C. Perinetti, P Boan, N. Perinetti, S. López (cap.) S Mochetti y G. Pike Suplentes C Ravizza y C Trotti

C. A. Central Pueyrredon — Este club acepta partidos de división intermedia y segunda, en field del aceptante. Secretaría, 25 de Mayo 125 San Martín (F C C A).

Ideales de Belgrano v. Argentinos de Florida — En el partido realizado entre ambos resultó vencedor el primero por 2 goals a 0

Ideales de Belgrano — Acepta partidos de III división en field del aceptante Contestar a A Contestábile, calle Monroe 1654, Belgrano

Club The Indian Rubber — Desearía jugar un match de carácter amistoso con el club A. B. C, de tercera división, mañana jueves, en el field que posee este ultimo.

LIGA ARGENTINA DE FOOTBALL

Recibo de afiliaciones

En la secretaría de esta liga, calle Coronel Díaz 1171, se reciben afiliaciones de teams para la temporada de verano próxima a iniciarse

Las secciones instituídas se han subdividido en dos categorías para jugadores que hayan o no actuado en ligas oficiales.

El número de premios asignados es crecido en extremo, y se repartirán de acuerdo con las indicaciones que se inserten oportunamente.

CICLISMO

Club ciclista Coronel Salvadores

El domingo próximo realizará este club el campeonato social de resistencia que, debido al mal estado del camino y a la persistente lluvia, se tuvo que suspender el domingo ppdo El trayecto a recorrerse es Nuñez-Tigre-Nuñez, San Fernando-Nuñez, y se disputará un hermoso trofeo de plata instituido por el señor Juan M Scherrer, propietario de la fábrica de cigarrillos "La Prensa".

—Entrega de premios Se invita a los ganadores de la carrera que este club efectuó el día 6 en el trayecto Recoleta-Tigre-Nuñez, se sirvan pasar el viernes próximo por el local de la secretaría, a objeto de retirar sus respectivos premios, de 8 a 9 p m. Montes de Oca 2031

LOS NEGOCIOS

BOLSA

Las ruedas bursátiles de ayer fueron de poco movimiento y tono apenas sostenido para las cotizaciones en general, denotando así el mercado que hay pocas operaciones pendientes de fin de mes

Por la mañana se efectuó la confrontación de los saldos correspondientes a las operaciones que vencen hoy a la 1 p m

El cierre de las cédulas argentinas de antigua emisión se hizo con suba de 30 centavos, al precio de 76 las de 1a. emisión quedaron con mejora de 20 centavos, a 76 20

Las cédulas nacionales serie H bajaron un punto, a 88 50

El crédito argentino de 1905 se cotizó igual que anteayer, al tipo de 78

En los bonos de pavimentación trimestrales se operó con baja de 2 puntos y 40 centavos, a 65 20

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado 10 000 a 76, 53 100 a 75 80, 38 500 a 76 total 101 600

Id fin de mes 30 000 a 75 80, 21 000 a 77, total 51 000

Id octubre 31 37 000 a 75 30

Cédula Hipotecaria Argentina, primera serie — Al contado 112 000 a 76 30, 10 000 a 76 30, total 122 000

Id fin de mes 30 000 a 76 23, 17.000 a 76 30, 8500 a 76 10: total: 55 500.

Cédulas nacionales serie H — Al contado 28 000 a 88 50

Crédito Argentino de 1905 — Al contado 16 000 a 78

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Septiembre 30 4500 a 76, 10 000 a 75 90, 38 000 a 75 60, 10 000 a 75 90, 8500 a 76 total 66 000

Id octubre 31 50 000 a 75 10.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie) — Septiembre 30 68 000 a 76 20, 1000 a 76, 10 000 a 76 20, 20 000 a 76, 10 000 a 76 20 total, 91 000

Cédulas nacionales serie H — Septiembre 30 4000 a 88, 15 000 a 88 50, total, 19 000

Bonos M de Pavimentación trimestrales — Septiembre 30 10 000 a 65 20.

Id semestrales — Septiembre 30 1900 a 66 50

Crédito Argentino de 1905 — Septiembre 30 1000 a 78

Salinas Hnos. — Septiembre 30: 20 a 100

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres, a la vista, se cotizaron ayer a 39 1 4 peniques los 1000 reis

Cambio a la vista de Amberes, sobre Londres, a 25 53

Cambio de Génova sobre París, a la vista, a 106 liras por cada 100 francos

En Nueva York se cotizó ayer como sigue

Sobre París, a 5 08 francos el dólar Sobre Londres, a 4 98 20.

En París se giró sobre España, a la vista, a 479 francos por 500 pesetas.

Sobre Londres se giró en París, a la vista, a 25 35 francos por cada libra

Cambio de Italia sobre Londres, a 16 3 4 liras por cada libra esterlina.

CAJA DE CONVERSION

Esta repartición no tuvo ayer movimiento de entradas en metálico, manteniendo así una existencia de 221 666 455,548 $ oro.

MERCADOS DE CEREALES

Trigo

Nueva York, septiembre 29 — El mercado abrió sin cotización.

Chicago, septiembre 29 — Abrió firme, cotizándose el trigo para entrega en diciembre a 110 3/4 centavos oro americano el bushel, y para entrega en mayo se cotizó a 117 3/8 centavos oro, habiendo subido 1 3/8 y 1 centavo, respectivamente, desde ayer.

Maíz

Liverpool, septiembre 29 — Se vendió maíz, octubre-noviembre, para Londres a 21 9

Chicago, septiembre 29 — Abrió sostenido, cotizándose para entrega en diciembre a 69 1/4 centavos oro americano el bushel, o sea sin cambio contra el precio de ayer.

Semilla de lino

Londres, septiembre 29 — El lino de Hull disponible se cotiza a 42

Duluth, septiembre 29 — Para entrega en octubre abrió hoy la semilla de lino a 143 centavos oro americano el bushel, y para entrega en diciembre a 146 3/4 centavos, o sea con una baja de 1/2 centavo y sin cambio, respectivamente

Existencias a flote (en quarters)

Reino Unido — Trigo y harina: esta semana, 1 801 000 semana anterior, 1 692 000; misma de 1913, 1 589 000, maíz esta semana, 1 114 000, semana anterior, 975 000, misma de 1913, 1 600 000,

Continente — Trigo y harina, esta semana, 2 962 000 semana anterior, 2.000 000, misma de 1913, 2 560 000, maíz esta semana, 415 000, semana anterior, 421,000, misma de 1913, 1.844.000.

BOLSA DE CEREALES

Ventas efectuadas ayer

Trigo barletta — 50 bolsas Once a pesos 9 50, 150 íd. a 8 80, 89 íd a 8,50.

Trigo ruso — 371 bolsas Once a pesos 9 50, 109 Buenos Aires a 9 70, 19 Once a 9 20, 705 íd a 8 15

Trigo varias clases — 106 bolsas Once a pesos 10, 210 íd a 9 50, 431 íd a 9 30, 644 íd a 9 50, 325 íd a 9 30, 116 íd. a 9 20, 42 íd. a 8 50, 1497 íd a 7 70

Lino — 333 bolsas Once a pesos 10 50.

Nabo — 28 bolsas Once a pesos 9

Maíz amarillo — 343 bolsas Once a pesos 4 45, 150 íd a 4 42 1/2, 392 íd a 4 40, 500 íd a 4 30, 280 íd a 4 20, 620 íd. a 4, 161 Buenos Aires a 3 70, 231 depósito dársena a 3 70, 400 Once a 3 60, 250 íd a 2 50, 105 Sola a 3 50, 317 Buenos Aires a 3 40, 118 Once a 3 20, 260 íd a 3 20

Avena — 107 bolsas Once a pesos 7 90, 400 íd a 7 50, 138 íd a 7 40, 229 íd a 7 30

Cebada — 243 bolsas Sola a pesos 7, 212 íd Once a 6 80.

MERCADO DE LINIERS

Los precios extremos de venta del día de ayer fueron los siguientes

Bueyes, de pesos 122 a 292, novillos, de 39 a 249 novillitos, de 36 a 135, vacas, de 41 a 145, vaquillonas, de 31 a 121, terneros, de 8 a 80 toros, de 137 a 154.

El kilo de carne porcina se cotizó de pesos 0 28 a 0.38

MERCADO DE MATANZA

Los precios extremos de venta del día de ayer fueron los siguientes

Capones, de pesos 8 20 a 17 30; ovejas, de 10 a 15.40; borregos, de 9 80 a 13.50, corderos, de 4 70 a 19 50.

MERCADO DE AVES

Los precios mantuviéronse sostenidos

Ventas de ayer

Gallinas especiales, de pesos 2 50 a 2 99 la yunta, buenas, de 2 a 2.40; pollos especiales, de 2 10 a 2 40: buenos, de 1 40 a 1 60, pavos cerda, de 10 a 12; 1/2 cerda, de 6 a 7, pavitas según clase, de 4 a 5, gansos, de 3 10 a 3 40, patos criollos, de 2.50 a 2 60 huevos, la docena 0 38.

MERCADO DE PATATAS

Los precios cierran sin ninguna variación

Ventas de ayer

Patata especial, de 2 00 a 2 10 los diez kilos buena, de 1 70 a 1 80 inferior, de 1 30 a 1 50, para semilla; de 1 20 a 1 70

FUNCIONES DE ESTA NOCHE

TEATROS

Odeón — Service secret

San Martín — Una tempesta in un bicchiere d'acqua, Salomé, Un curioso accidente.

Coliseo — La reginetta delle rose

Apolo — Noche de luna, La conquista

Nuevo — El hotel del libre cambio, Una mujer sin importancia

Moderno — Las de Barranco

Argentino — El intendente, El tango en Buenos Aires

Mayo — Las romanas caprichosas, Molinos de viento.—Gran bazar exposición, La boda de la farruca

Marconi — La hija del mar, Viaje de la vida, La tierra del sol, La corte de Faraón

Variedades — Los descamisados, La trapera, El puñao de rosas.

Variedades y cinematógrafos

Politeama — Secciones cinematográficas amenizadas con conciertos sinfónicos por la orquesta del teatro Colón.

Casino — Grandes atracciones.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores matinees a las 2.30, por sección 0 10 Mañana estreno "Vendetta"

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 386.— Función tarde y noche. Gran orquesta.

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54 — Todos los días función tarde y noche Gran orquesta.

Parque Japones — Conciertos y diversiones al aire libre.

Bailes populares españoles gratis.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2976.

Biógrafo Libertad — Libertad 444. — Función tarde y noche, con selecta orquesta

Electric Palace — Lavalle 836. Función tarde y noche

Hoy: El secreto del muerto, drama en 4 partes

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. — A la 1 30 y a las 8 45 p m

Gran Cinema Las Heras — Las Heras núm. 2460

Gran cinematografo — Rivadavia 6871 (Flores) — Función todas las noches.

Gran salón Select — Bernardo Irigoyen 1521 Función tarde y noche.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados ayer — Margarita, de Newport para la Boca

—Doon, de Campana al dock sur

—Saint Ursula, de Río Janeiro al dique 2

—Polyktos, de la rada a Barracas

—Bramley, del Rosario a la Boca

—La Rosarina, del canal al dock sur

—Rawson, de Gallegos a la dársena sur.

Vapores salidos ayer — Highland Glen, del dock sur para La Plata

—La Rosarina, del dique 1 para el canal

—Argentino, de la dársena sur para Punta Arenas

Puerto de La Plata — Ayer entró Highland Glen, procedente de Buenos Aires.

Salieron Darro, para Liverpool

—Star of Ireland, para Montevideo.

—Reformer, para Las Palmas

A entrar hoy — Hortensius, del Rosario al dique 3

—Globe, de San Nicolás al dique 1

—Mercator, de Cardiff a la dársena sur

—Atlantica, de Génova al dique ...

A salir hoy — Archbank, del dique 2 para Barcelona

—Lady Ninian, del dique 3 para Londres

—Windrush, de Barracas a la rada

—Quentock, del dique 3 para Londres.

—Isle of Jone, del dock sur para Nueva York

Puertos del sur — Rawson, saldrá el 10 de octubre para Gallegos y escalas, tocando en San Antonio Oeste

Fluviales — Hoy salen Roma, a las 7 p m, y Viena, a las 10 p m, para Montevideo

—Golondrina, a las 5 p m, hasta Gualeguaychu.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Crédito real mutual.—Sociedad anónima.— Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado . . . $ m|n 75.000.000
Capital subscrito . . . $ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm 2, Santa Fe esquina Larrea; núm 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Tomuco y Valdivia.

Bolivia. La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m n 200 000	
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50.000 m|n por 2 meses .	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20 000	4 o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscrito	$ 100 000 000.—
Capital integrado	" 97.537.910.—
Fondo de reserva y previsión	" 47.238 899.50
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . .	" 1.477.254.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2006
" 4 Cabildo 2027.
" 5 Santa Fe 2201.
" 6 Corrientes 3299.
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 10 Bernardo de Irigoyen 120
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 399.
" 14 Belgrano 2364.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M|L	O|S
En cuenta corriente . .	1 o|o	1 o|o
A 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A 6 meses	4 o|o	4 o|o
A 1 año	4 1|2 o|o	4 1|2 o|o
A 2 años	5 o|o	5 o,o
A 3 años	5 1|2 o|o	5 1|2 o|o
A 4 años.	6 o|o	6 o,o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 30 días	4 o|o	4 o|o

COBRA	M|L	O|S
En cuenta corriente . .	9 o|o	9 o|o
Descuentos generales convencional		

Buenos Aires, 28 de agosto de 1914 — Elías D. Arambarri, gerente

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905 — Casa matriz CANGALLO 445 — Buenos Aires — Dirección telegráfica. "Galbank"

SUCURSALES

En la capital número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025 núm 2, San Juan [illegible] núm. 3, Corrientes 3220. núm 4 [illegible] Ríos 200 núm 5, Belgrano 2828 [illegible] 6, Montes de Oca 1702. núm 7, [illegible] 3855 60: núm 8, Rivera 350

En el interior provincia de Buenos Aires) Avellaneda, Lomas de Zamora [illegible] comús, San Fernando y agencia en Lanús (F C S)

En el exterior Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito . . . . $ c|l [illegible]
Fondo de reserva . . . . " [illegible] 6

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente [illegible]
A plazo fijo de 30 días 1
A plazo fijo de 60 días . . . .
A plazo fijo de 90 días 4
A plazo fijo de 180 días . . . .
A mayor plazo, convencional
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000 4

COBRA

Por adelantos en Cta Cte . . . 9
Por descuentos convencional
Por administrar propiedades Tarifa

El Banco vende letras de cambio [y ex]pide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, [Ing]laterra, Alemania, Portugal [illegible]

Buenos Aires [illegible] de sept. [illegible]
Luis Romero, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Único [illegible] en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central: [illegible] Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1258; núm. 4, Pichincha 272; núm 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado . . .	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10.000.000.—
Fondo de reserva	" 881.632.31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 200 000 pesos oro, 1 o|o anual.
Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m|n. 1 o|o anual.
Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c|legal	oro|sell
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo: convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro|sell.
Por adelantos en cta. cte.	8 o|o	5 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Beilelli, gerentes.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARIA BASTARD de MOUREAU y FELIX MOUREAU, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 15 de 1914 — Doctor Carlomagno, secretario. V|1 11.

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil, doctor Nicanor González del Solar (hijo), se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña ELENA DE LUISI de SAENZ SAMANIEGO, ya sean como herederos o acreedores, para que, en el termino de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar

Buenos Aires, septiembre 24 de 1914 — Doctor Alberto C. Oderigo, secretario V|30 10,914.

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor don Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SEBASTIAN PELLATO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1914 —Jorge Figueroa Alcorta, secretario V 18 1

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SALVADOR MARCOVECCHIO, MARCOVECHI y MARCOVECHIO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, septiembre 9 de 1914 — Doctor José P. Oderigo, secretario V 15 10

El subscrito, juez de paz titular de la sección 14a de la capital de la república, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de trenta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO MAS o FRANCISCO MAS y MAS de XACARS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante este juzgado a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho

Buenos Aires, agosto 24 de 1914 — Julián Goñi — Local del juzgado. Cochabamba 437 V 3 10,914.

PROFESIONALES

MEDICOS

Dr. TAVOLARO
606-914
SECRETAS Y DE LA PIEL

Dr. LOUSTALET
PULMON
REUMATISMO, PARALISIS, CIATICAS
ABONO a CURACIONES
RAYOS X, 9 a 11 3 a 6. CALLAO 158

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. SISTO Profesor suplante de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. F. D'AGOSTINO — Cirugía en general. — Enfermedades de señoras y venéreosifilíticas, del estómago y del intestino y afecciones neurasténicas. — Consultas de 2 a 4 y de 7 a 9 p. m — Lavalle 1483 — U. T. 4375, Libertad

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 1 a 4 p. m. Corrientes 2386. U. T. 3750, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p m — U T 3817, Libertad

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. Billinghurst 1080.

Dr. Angel Villacián. — Médico cirujano — Enfermedades internas, de la sangre y niños — Consultas General Iriarte 650, de 1 a 3 p m U Telefónica 601, Barracas — Fraga 246 (Piñeiro) de 5 30 a 7 p m, U Telefónica 657, Barracas.

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular
391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el Cirujano dentista J. S. Guestrino. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro por E. Frilezk. Precios: Extracción sin dolor, $ 1. emplomaduras desde $ 2; dientes postizos desde $ 2 c u

J. S. GUESTRINO
Cirujano dentista
Especialista en extracciones sin dolor
Dientes artificiales, emplomaduras, trabajos e[n oro]
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: [illegible] m
CORRIENTES 4315 [illegible]

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand — Libertad 283. Horas de consulta de 4 a 7 p. m., — U. Telefónica, 4199 (Libertad)

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados de 1 a 6 p. m. Charcas 4473 Unión Telefónica 4731, Juncal.

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO
y
CUSTODIO MATURANA
ABOGADOS
Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.
LAVALLE 1230
U. Telefónica 65 5, Libertad
Escritorio 23, piso alto

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4201, Juncal.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado — Estudio Talcahuano 417 (2o piso) — U. T. 4023, Libertad

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 471, Buenos Aires — Unión Telefónica 5737, Libertad

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado— Calle 25 núm. 230 Mercedes (provincia Buenos Aires) — Libertad 477, Capital

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio, Talcahuano 487 1o p. U. T. 4066 (Libertad)

Dr. D. Ferraro Marcelli
ABOGADO
Estudio: LAVALLE 1512.
Horas: de 1 a 7
Consulta gratis de 5 a 7 para los afiliados al Partido

C. de ECENARRO — Contador público y procurador de la matrícula [illegible] Arreglos de libros y tramitación de [asun]tos civiles y comerciales, testamentarías. Escritorios Mercedes (B. A.) [calle] 28 núm. 240. Capital federal, Tucumán [illegible] escritorios 71 y 75. Particular, avenida Mitre 373, Mercedes (B. A.)

VARIOS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero — 25 de Mayo, F. C. S. Estudio en Buenos Aires, Tacuarí 83. U. T.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero